Historia del rey Don Fernando el Católico. De las empresas, y ligas de Italia

Compuesta por Jerónimo Zurita
cronista del reino de Aragón

1580

Edición electrónica de José Javier Iso (coord.),
Pilar Rivero y Julián Pelegrín

HISTORIA DEL REY DON FERNANDO
EL CATÓLICO.
DE LAS EMPRESAS, Y LIGAS DE ITALIA.

Compuesta por Jerónimo Zurita, cronista del reino de Aragón.

Contiénense en este primer volumen, los cinco libros primeros: y en ellos se trata de las cosas que sucedieron siendo rey de Castilla, desde el fin de la conquista del reino de Granada, hasta la muerte de la reina católica.

Imprimiéronse en la muy insigne ciudad de Zaragoza, en la oficina de Domingo de Portonariis, y Ursino impresor de la Sacra, Real, y Católica Majestad, y del reino de Aragón.

M.D.LXXX.

Los muy ilustres señores don Juan Zapata prior del Santo Sepulcro de la ciudad de Calatayud, Lupercio de Ortal canónigo de la santa iglesia metropolitana de S. Salvador de Zaragoza, don Juan Jiménez de Urrea conde de Aranda, don Enrique de Palafox, don Miguel Omedes de Eril, Juan Lastanosa, Miguel López escribano principal de la Diputación, y Pedro Luzón de Ateca diputados del reino de Aragón mandaron imprimir los cinco libros primeros desta Historia del rey don Fernando el Católico, que compuso Jerónimo Zurita secretario de Su Majestad, y cronista del reino, a costa y expensas dél.

Nos el licenciado Alonso Gregorio en lo espiritual, y temporal vicario general, y oficial eclesiástico de la ciudad, y diócesi de Zaragoza, por el ilustrísimo, y reverendísimo señor don Andrés Santos por la gracia de Dios, y de la S. Sede apostólica arzobispo de Zaragoza del consejo de Su Majestad etc. Por las presentes damos licencia, para que en esta ciudad, y arzobispado de Zaragoza, pueda Jerónimo Zurita secretario de Su Majestad en la Santa, y General Inquisición hacer imprimir la Historia del serenísimo rey don Fernando el Católico de las empresas, y ligas de Italia, compuesta, y ordenada por él: por ser obra provechosa: y escrita con mucha diligencia: y que en ella no hay cosa contraria a nuestra santa fe, y religión cristiana, ni a sus buenas costumbres: y así merece ser impresa, y leída de todos. Dadas en Zaragoza, a dieciocho días del mes de octubre, del año 1579.

us

Licent. A. Gregorio.

De mandamiento de dicho ilustre señor
vicario general, y oficial eclesiástico.
Por Luis Capdevila notario,
Antonio Jiménez de Vagues notario.

Imprimióse este volumen, siendo diputados los muy ilustres señores don Jerónimo Pérez de Nueros abad de Nuestra Señora de la O, Jaime Forner, y de Aráus canónigo de la santa iglesia catedral de Huesca, don Miguel Martínez de Luna conde de Morata, don Miguel de Urrea, Miguel Torrellas, Juan Ortiz alcaide de Híjar, Luis Navarro notario público de la ciudad de Zaragoza, y Miguel Aznar ciudadano de Calatayud.

A los muy Ilustres señores don Juan Zapata prior del S. Sepulcro de la ciudad de Calatayud, Lupercio de Ortal canónigo en la santa iglesia metropolitana de S. Salvador de Zaragoza, don Juan Jiménez de Urrea conde de Aranda, don Enrique de Palafox, don Miguel Omedes de Eril, Juan Lastanosa, Miguel López, y Pedro Luzón, diputados del reino de Aragón.

Fue cosa deseada mucho tiempo ha, y muy debida, que se escribieran las cosas que sucedieron en el reinado del rey don Fernando el Católico, en las guerras, y alianzas que tuvo con los príncipes de su tiempo, que fueron causa de seguirse muy gran mudanza en los estados de Italia, con la dignidad, y autoridad que convenía, y ellas lo merecían, por su variedad, y grandeza: como en la parte más señalada de todo el edificio: y que está tan a la vista de todas las gentes. Pero si todo el cuidado que era necesario para su composición, y atavío, y para que se dispusiesen las cosas con toda la luz, y artificio que se podía dar a una obra, que se le debe traje, y aparato real, se ha convertido en su firmeza, y seguro fundamento, y puesto que el debujo, y colores salten en la perfición, y pureza de su resplandor, si en el verdadero asiento de sus partes, no se le menoscaba ninguna de su estimación, podría en alguna manera satisfacerse al deseo público, en el postrer remate de una obra tan difícil, en la continuación de cosas tan graves, y que generalmente comprehenden tanto. Si esto así sobreviniere con tan buen suceso, en esta parte será la más honesta licencia, para dar conclusión a una tan porfiada empresa, entenderse, que ninguna cosa se ha procurado más que cumplir, en cuanto en mí era, con el mandamiento de los que primero proveyeron, y ordenaron, que no quedasen estas cosas sepultadas en perpetuo olvido: y con el de V. S., que mandaron, que esta obra se publicase a cabo de tanto tiempo: y si el estudio, y diligencia de tantos años ha sido tan útil, como algunos, por ventura con particular afición, se persuadieron que lo sería, y en la memoria de las cosas que sucedieron en los postreros 24 años del reino deste príncipe, se procede con verdadera, y cierta noticia de los consejos, en deliberaciones tan grandes, parece que yo podría quedar libre de la obligación con que me ofrecí tan atrevidamente, como lo confesaré siempre, a tanto trabajo, con deseo del beneficio de la república: por responder a la confianza que de mí se hizo. Con esto será, a mi ver, prudente determinación, que con esta obra dé yo fin a todo lo sucedido en este reino, con la muerte del príncipe, que acabó sus días como el principal nombre de rey de Aragón: pues desde entonces quedó, no sólo como infundida en él, pero asegurada, y fundada una perpetua serenidad, y bonanza: visto que en este cuidado, y solicitud me señalé tantos años antes, tan ciertos, y justos términos, y límites, que fuera desatino traspasarlos: considerando que se daba fin a una obra de tan grandes acometimientos, y sucesos, después de 800 años que pasaron, desde la pérdida de España, hasta la verdadera

restauración della: con el cumplimiento, y asiento de la paz universal, que dejó el rey don Fernando el Católico tan en propiedad a sus herederos. Aunque a esta obra se le dio título diferente de los Anales, no por eso fue con confianza mía: antes se debe atribuir a una cierta distinción, y diferencia de los tiempos: pues en ella se trata de tan diversas cosas, como sucedieron fuera de España, y se emprendieron en Italia, por el consejo, y valor deste príncipe, tan dignas de perpetua memoria: y en los reinos de Castilla, siendo gobernador dellos: pues es cierta cosa, que ni yo les pude dar por razón del título de historia, mayor adorno, ni los anales le requerían menor. Tenían cargo en la república romana los pontífices máximos de asentar en tablas la memoria de las cosas sucedidas: y aquello llamaban anales: y por la dignidad del pueblo romano fue ordenado, que las cosas señaladas, e ilustres, por su honestidad, o por ser de muy grave denuesto, e ignominia, se escribiesen en anales: y las que no lo eran, se encomendasen a la memoria de los autos, que ellos llamaban diurnos: y así como en nombre que se pudo aplicar a cosa heroica, se ofrece Virgilio en persona de Eneas, de referir los anales de sus trabajos. También M. Tulio Cicerón nos avisa, que no es otra cosa la historia, sino una contestura de anales: y dice de su amigo, y familiar Tuberón, que pues escribía historia, podía escoger de sus anales a quien quisiese, y pudiese imitar. T. Livio, y Cornelio Tácito dos muy excelentes, y esclarecidos autores, con dejar sus memorias en toda la autoridad, y excelencia que se pudo alcanzar con la dotrina, y elocuencia de sus tiempos, siendo sus historias muy cabales, y de gran perfición, ellos les dieron el nombre de anales: y en esta parte cuanto a calidad, ninguna diferencia hacían de llamarlos anales, o historia. Con este presupuesto serán, a mi entendimiento, por la consideración que lo decían los antiguos, como por común sentencia, y proverbio, suaves, y apacibles los trabajos fenecidos: y quien considerare cuánto cuesta llegar a descubrir las deliberaciones ciertas, y los consejos de los reyes, en lo que toca a su estado, que es tan diferente de las repúblicas, entenderá, que no se desmerece tener esta satisfación mía, por alguna manera de galardón: en respeto de haber ocupado la mayor parte de la vida, en la ansia, y porfiada fatiga, y contienda del espíritu, para sacar a luz la más cierta relación de los hechos pasados: como se requería, si esta obra había de reducir a la memoria los más ilustres ejemplos, así de rey, como de gobernador de un príncipe, que tanto se señaló sobre todos los de sus tiempos, en conformar estos dos oficios tan diferentes del reinar, y gobernar por tan nueva, y extraña causa: sin quiebra, ni diminución de la autoridad, que por tantos años se había confirmado como por él, como rey muy poderoso, y justo. Por esta diferencia se dedicaron los cinco libros primeros desta historia a las causas, y consejos, y sucesos de las cosas que acontecieron, desde que se introdujo esta paz universal en toda España, por la conquista del reino de Granada: y se volvieron los ojos, y el pensamiento con la obra a lo de fuera: hasta que se acabó

su reino en Castilla, por la muerte de la reina católica: y los otros cinco a los de su gobierno en ella: el cual nunca él se pudo persuadir, ni consolar, que conviniese al beneficio público de los reinos en que sucedía el príncipe don Carlos su nieto, dejarle, sino con la vida. En el monesterio de S. Engracia de Zaragoza: a cuatro del mes de marzo de 1579.

TABLA DE LOS CINCO LIBROS PRIMEROS

DE LA HISTORIA DEL REY DON FERNANDO EL CATÓLICO.

DE LAS EMPRESAS, Y LIGAS DE ITALIA.

LIBRO PRIMERO.

Del socorro que envió el rey al duque de Bretaña: por qué el rey Carlos VIII de Francia emprendió de apoderarse de aquel estado. j.

Que la duquesa de Bretaña, y el príncipe de Orange comenzaron a recelarse de la gente española, que fue en su socorro: y no quisieron entregar la villa de Nantes para su seguridad. ij.

Que el señor de Albret entregó el castillo de Nantes al rey de Francia: por donde se encaminó la perdición del estado de Bretaña, y mandó el rey salir dél su gente. iij.

De la concordia que se trató entre el rey, y el rey de Francia por la restitución de los condados de Rosellón, y Cerdaña. iiij.

Año 1492

Que el rey de Francia se apoderó del ducado de Bretaña. v.

Que los judíos fueron echados de los reinos de Castilla, y Aragón. vj.

De las alianzas que se concertaron entre los reyes de España, y Francia, con la restitución de los condados de Rosellón y Cerdaña. vij.

De la confederación que se trató en mismo tiempo entre el rey, y los reyes de romanos, e Inglaterra. viij.

De la diferencia que hubo entre el señor de Narbona y la reina doña Catalina de Navarra por la sucesión de aquel reino: y que el rey se declaró en favorecer a la reina en su defensa. ix.

De la venida del rey a estos reinos: por la restitución de los condados de Rosellón y Cerdaña. x.

De la creación del papa Alejandro VI. xj.

Del caso atroz que sucedió a la persona del rey, por el furor de un vil hombre que acometió de matarle. xij.

Del descubrimiento de las islas del Océano occidental que llamaron Indias. xiij.

Año 1493

De la concordia que se asentó entre los reyes de España, y Francia por la restitución de los condados de Rosellón y Cerdaña. xiiij.

Que se movieron algunos tratos, para que se entregase al rey, la villa de Perpiñán: por no querer cumplir los franceses lo que estaba acordado. xv.

De la concordia que se asentó entre el rey de romanos, y el rey de Francia. xvj.

De las seguridades que el rey pidía a los reyes de Navarra: porque no pudiese ser ofendido por aquel reino. xvij.

De la alteración que se siguió en Rosellón: y de la restitución de aquellos estados. xviij.

Que la Palma una de las islas Afortunadas se ganó de los infieles: y se concedió al rey y reina de España la administración de los maestradgos. xix.

Que el rey fue requerido: que tomase la empresa del reino de Nápoles por el derecho que en él tenía: y de los tratos que se movieron con los barones que estaban desterrados de aquel reino. xx.

De la parte, que el rey de Francia tuvo en Italia: para proseguir la empresa del reino. xxj.

Que el rey envió a Roma a don Diego López de Haro: para que prestase la obediencia al Papa: y mandó requerirle, que desistiese de dar favor a los movimientos de Italia. xxij.

Que Ladislao rey de Hungría, que casó con la reina doña Beatriz de Aragón, se apartó della, y la repudió. xxiij.

De la embajada que envió el rey de Nápoles al rey de España. xxiiij.

De la diferencia que se movió entre los reyes de Castilla, y Portugal, sobre el nuevo descubrimiento y conquista de las islas y tierra firme del mar Océano del occidente. xxv.

De las cortes que celebraron en Zaragoza los aragoneses: y que en ellas el príncipe don Juan hizo el juramento como primogénito: y de la concordia que se asentó entre el rey y reina de Navarra, y el conde de Lerín condestable de aquel reino. xxvj.

Año 1494

De la muerte del rey don Fernando de Nápoles: y que se confederó el papa Alejandro con el duque de Calabria su hijo: y le concedió la investidura del reino. xxvij.

Que el rey envió a animar al Papa, para que perseverase en la proteción del rey don Alfonso contra el rey de Francia. xxviij.

Que el rey estorbó la legitimación, que el rey don Juan de Portugal procuraba, para que don Jorge su hijo le sucediese en el reino: y de la concordia que se asentó, sobre el descubrimiento de las islas, y tierra firme del Océano occidental. xxix.

De la coronación del rey don Alfonso de Nápoles el Segundo. xxx.

De la embajada que los reyes de Navarra y Francia enviaron al rey estando en Medina del Campo: y de la que el rey envió con don Alonso de Silva al rey Carlos: para requerirle que desistiese de la empresa del reino de Nápoles. xxxj.

De la contradición que se hizo por el rey de Francia, porque el rey no casase sus hijos en la casa de Austria. xxxij.

Que el rey de Francia mandó despedir de Vienne a don Alonso de Silva, y él se detuvo en su embajada. xxxiij.

De los aparejos que hacía el rey don Alfonso para resistir al rey de Francia. xxxiiij.

Que don Alonso de Silva, que salió de la corte del rey de Francia, después de haber pasado a Lombardía, trató de confederar con el rey a Luis Sforza, que sucedió en el estado de Milán. xxxv.

De la entrada del rey de Francia en Toscana. xxxvj.

De las causas que daba el rey de Francia, para justificar la empresa, que había tomado de la conquista del reino de Nápoles. xxxvij.

Que el rey mandó juntar su armada para enviar con ella a Gonzalo Fernández de Córdoba en defensa de la isla de Sicilia, y de las tierras de la Iglesia. xxxviij.

Que el Papa concedió al rey y reina de España la conquista de África, y las tercias de los reinos de Castilla, León, y Granada perpetuamente: y de la declaración que hubo, que el reino de Tremecén fuese de la conquista de los reyes de Castilla, y el de Fez de los reyes de Portugal. xxxix.

De las seguridades que pidía el rey al rey don Alfonso para declararse en su favor: y el rey de Francia al Papa para entrar en Roma, y pasar al reino. xl.

Que el rey envió a requerir al rey de Francia que desistiese de hacer guerra al Papa. xlj.

Año 1495

De la entrada del rey Carlos en Roma: y de la concordia que asentó el Papa con él. xlij.

Que el rey de Francia salió de Roma, y fue la vía del reino: y del requirimiento que le hicieron en nombre del rey de España sus embajadores. xliij.

LIBRO II.

Que el rey don Alfonso renunció el reino en el duque de Calabria su hijo, y pasó a Sicilia. j.

De la entrada del rey Carlos en la ciudad de Nápoles. ij.

De la liga que el rey de España procuró se hiciese con el Papa, y rey de romanos, y con los potentados de Italia, contra el rey de Francia. iij.

De la manera que se aseguró el rey del rey, y reina de Navarra, porque no le pudiesen ofender por aquel reino. iiij.

Que se concluyó el tratado de los matrimonios del príncipe don Juan con Margarita hija del rey de romanos, y del archiduque su hermano con la infanta doña Juana: y de la liga que llamaron santísima, que se ordenó por la paz universal. v.

Del estado en que se hallaban las cosas del reino, cuando se determinó el rey de Francia de venir a Lombardía. vj.

Que Gonzalo Fernández llegó con su armada a Sicilia: y de los lugares que se pusieron en la obediencia del rey en Calabria. vij.

Que se comenzó la guerra por Calabria: y de la batalla de Semenara: en la cual fue el rey don Fernando de Nápoles vencido. viij.

Que Gonzalo Fernández se apoderó en la provincia de Calabria, de las fuerzas de Fiumar de Muro, Calana, y la Bañara. ix.

De la batalla que tuvo el rey Carlos con el ejército de la señoría de Venecia, junto al Tarro: y que el rey don Fernando pasó a Nápoles con la armada de España, y se le entregó aquella ciudad: y Capua: y la mayor parte del reino. x.

De la guerra que hizo en Calabria Gonzalo Fernández después que el rey don Fernando pasó al reino. xj.

De los aparejos que se hacían de guerra por las fronteras de España, para divertir al rey de Francia de la empresa del reino de Nápoles: y de las cortes que celebró el rey a los aragoneses en Tarazona. xij.

Que se procuró, que el rey de Portugal entrase en la liga contra el rey de Francia, y lo rehusó: y el rey determinó romper la guerra por Rosellón. xiij.

De la concordia que se asentó entre el rey Carlos, y el duque de Milán: y que por ella recibieron alguna quiebra las cosas del reino. xiiij.

De la muerte del rey don Juan de Portugal: y que sucedió en aquel reino don Manuel duque de Beja: y en el mismo tiempo se confirmaron los matrimonios del príncipe don Juan, con Margarita hija del rey de romanos, y de la infanta doña Juana, con el archiduque de Austria: y que la isla de Tenerife se ganó de poder de infieles. xv.

Que don Enrique Enríquez de Guzmán rompió con Francia la guerra por las fronteras de Rosellón. xvj.

De la confederación, que se trató entre el rey, y los reyes de Portugal, e Inglaterra. xvij.

Que los castillos de Nápoles se rindieron al rey don Fernando, y de la muerte del rey don Alfonso su padre. xviij.

De la guerra que hacía el rey don Fernando a los franceses, y a la parte anjovina, que estaba en el reino. xix.

Que Gonzalo Fernández redujo a la obediencia del rey de Nápoles la provincia de Calabria. xx.

Que Luis de Vera, y el hijo del conde de Ayelo fueron desbaratados en Calabria, y quedó destrozada su gente. xxj.

De la diversidad que había entre los del consejo del rey de Nápoles: y de la dificultad en proseguir la guerra, los príncipes de la liga. xxij.

Año 1496

Que el rey don Manuel de Portugal asentó su amistad con el rey de Francia. xxiij.

De los apercibimientos de guerra, que se hacían por las fronteras de España. xxiiij.

De la concordia que se movió por este tiempo con el rey de Francia: y que el rey de Inglaterra se declaró por la liga. xxv.

De la vitoria que Gonzalo Fernández hubo junto a Layno: en la cual fueron vencidos los condes de Nicastro, Melito, y Lauria: y el rey don Fernando salió en campo contra los franceses. xxvj.

Que Gonzalo Fernández se fue a juntar con el campo del rey don Fernando, que estaba sobre Atela: donde se habían recogido los franceses: y allí todos le comenzaron a llamar Gran Capitán. xxvij.

Que los capitanes franceses que estaban en Atela, vinieron en concierto con el rey don Fernando, de salir del reino. xxviij.

De la guerra que se hacía por las fronteras de Rosellón: y que el rey de Nápoles deseaba concertarse con el rey Carlos, por medio del rey de España. xxix.

Que el Gran Capitán echó de Calabria al señor de Aubeni: y redujo aquella provincia otra vez a la obediencia del rey don Fernando. xxx.

De las empresas que proponía en este tiempo el rey de romanos: y de su ida a Italia. xxxj.

Que la infanta doña Juana fue llevada a Flandes al archiduque de Austria su marido: y de la concordia, que hubo entre los reyes de España, e Inglaterra: por el matrimonio del príncipe de Gales, y de la princesa doña Catalina. xxxij.

De la muerte del rey don Fernando II: y que sucedió en el reino de Nápoles el infante don Fadrique su tío. xxxiij.

Que el rey don Fadrique fue a poner su campo sobre Gaeta: y el rey de romanos pasó a Pisa, para poner cerco sobre Livorno. xxxiiij.

De la vuelta del rey a Castilla: y que procuró de concertar a los reyes de Inglaterra, y Escocia. xxxv.

Que el señor de Santander capitán general del rey de Francia, entró con muy poderoso ejército en Rosellón, y ganaron la villa de Salsas: y de la tregua, que don Enrique Enríquez asentó con los franceses. xxxvj.

De las causas con que el rey se excusaba, por haber concertado tregua por sus fronteras: y que el rey de romanos se levantó del cerco, que puso sobre Livorno. xxxvij.

Que la ciudad, y castillo de Gaeta se entregaron al rey don Fadrique. xxxviij.

De las deliberaciones del rey de romanos: y que el rey procuraba justificarse con él, por conservar su amistad. xxxix.

Que el rey hizo instancia en concertar al rey de Escocia con el rey de Inglaterra: y que el Papa dio al rey, y reina de España el título de Reyes CATÓLICOS. xl.

Año 1497

Que el rey de Francia envió su ejército contra la ciudad de Génova, por mudar el gobierno de la señoría: y que el duque de Milán se favorecía contra él, de la armada de España. xlj.

De la concordia que el Papa asentó con los Ursinos: y que el Gran Capitán los redujo al servicio del rey de España. xlij.

De la determinación que tenía el rey de romanos, de romper la guerra por Borgoña: y de lo que para ella pidía al rey de España. xliij.

Que venecianos procuraban tener suspensas, y en necesidad las cosas de los príncipes sus confederados: y de la tregua que Hernán duque de Estrada asentó con el rey de Francia. xliiij.

LIBRO III.

Que el Gran Capitán tomó a Ostia, y la restituyó a la Iglesia: y de su vuelta al reino. j.

De la venida de la princesa Margarita a Castilla: y de los medios de concordia, que se trataron entre el rey, y el rey Carlos. ij.

De la alteración que sucedió en la frontera de Rosellón por la muerte de don Enrique Enríquez de Guzmán, capitán general de aquellas fronteras. iij.

De la diversidad que había en los tratados de los príncipes confederados. iiij.

Del requerimiento que hizo el embajador de España al Papa, para que no se enajenase la ciudad de Benevento del patrimonio de la Iglesia: y de la muerte del duque de Gandía. v.

De las fuerzas que quedaron al rey en Calabria: y que la princesa doña Isabel rehusaba de cumplir el matrimonio que se había tratado entre ella, y el rey de Portugal, hasta que echase los herejes de su reino. vj.

De la plática que se propuso por el Papa, de resignar el pontificado: y de la reformación de la Iglesia. vij.

Que al tiempo de la coronación del rey don Fadrique, se rebeló contra él Antonelo de Sanseverino príncipe de Salerno. viij.

Que se celebró el desposorio de la infanta doña Catalina con Arturo príncipe de Gales: y se consumó el de la princesa doña Isabel con el rey de Portugal: y de la muerte del príncipe don Juan. ix.

De lo que se propuso por parte de la señoría de Venecia, al embajador del rey de España. x.

De lo que se proveyó por el rey, por las novedades que se intentaban por el reino de Navarra. xj.

Que el rey don Fadrique salió en campo contra el príncipe de Salerno: y con ayuda del Gran Capitán se apoderó de Diano: y se le entregaron los estados del príncipe, y de los condes de Conza, Lauria, y Capacho. xij.

De la embajada que envió al rey el rey de Francia: y de la plática que se propuso para la concordia. xiij.

Que el rey de Inglaterra prendió al que se llamaba duque de York: y de la paz que don Pedro de Ayala asentó entre él, y el rey de Escocia. xiiij.

Que el rey, y reina procuraron se reformasen los monesterios de los claustrales, según regla de observancia. xv.

Que la ciudad de Melilla se pobló y fortificó con la armada del rey. xvj.

Que el castillo de la isla, y puerto de los Gelves se entregó al visorey de Sicilia. xvij.

Que el rey, y la reina enviaron a llamar al rey don Manuel, y a la reina su mujer, para que fuesen jurados, como príncipes sucesores de sus reinos. xviij.

Año 1498

Que el rey envió sus embajadores sobre la plática de la concordia, que se movió por el rey de Francia: y Roberto de Sanseverino príncipe de Salerno fue a servir a la señoría de Venecia. xix.

Que el archiduque tomó título de príncipe de Castilla: y el rey, y reina de Portugal, fueron jurados por príncipes herederos en los reinos de Castilla, y León. xx.

De la muerte del rey Carlos de Francia: y que le sucedió Luis duque de Orleáns. xxj.

Del gran sentimiento que el Papa mostró, porque no quiso dar el rey don Fadrique a Carlota su hija, para que casase con César Borja. xxij.

De las novedades que causó la sucesión del duque de Orleáns, en el reino de Francia. xxiij.

De la venida del rey, y de la reina a Zaragoza para que se jurase en cortes como primogénita sucesora en estos reinos, la reina de Portugal su hija. xxiiij.

Que el rey envió a don Alonso de Silva clavero de Calatrava, para que tratase de la concordia con el rey de Francia: y de los medios que se propusieron por las dos partes. xxv.

De la concordia que se asentó entre los reyes de España, y Francia: y de la que el archiduque concertó por su parte, con gran sentimiento que dello tuvo el rey de romanos su padre. xxvj.

Que el Gran Capitán se hizo a la vela con la armada en Nápoles, y se vino a España con ella. xxvij.

De la novedad que se siguió en las cosas de Italia, en casar César Borja en Francia. xxviij.

Que el rey de romanos juntó un buen ejército para entrar con él en Francia, por la parte de Champaña. xxix.

De la duda que se tuvo en las cortes que el rey celebró a los aragoneses en Zaragoza, si se debía jurar por sucesora, princesa destos reinos la reina de Portugal, princesa de Castilla: y que por su muerte fue jurado el príncipe don Miguel. xxx.

De la embajada que el rey envió desde Zaragoza a Roma: para que el Papa mandase restituir lo que se había ajenado de la Iglesia: y sobre la reformación de su casa. xxxj.

Que el rey don Fadrique instaba, en que se hiciese matrimonio del duque de Calabria su hijo, con una de las infantas: por valerse del rey contra el Papa. xxxij.

Año 1499

De lo que pasó en el requirimiento que hicieron al Papa los embajadores del rey: y que el príncipe don Miguel fue jurado por príncipe primogénito, y sucesor de los reinos de Castilla, y Portugal. xxxiij.

De la liga que hicieron venecianos con el rey de Francia, contra la casa de Sforza: y contra el rey don Fadrique. xxxiiij.

Que el Papa, por ser requerido por parte del Rey Católico, revocó la donación que había hecho al duque de Gandía, de la ciudad de Benevento: y se restituyó al patrimonio de la Iglesia. xxxv.

De una nueva pretensión que se propuso al rey, por parte del rey, y reina de Navarra. xxxvj.

De la confederación que se asentó entre los reyes de España, e Inglaterra, con la confirmación del matrimonio de la infanta doña Catalina, y del príncipe de Gales. xxxvij.

Que el rey de Francia rompió la guerra contra el duque de Milán, y el Papa la pensaba hacer en el mismo tiempo contra el rey don Fadrique. xxxviij.

Del socorro que el rey ofreció a la señoría de Venecia contra el turco: y que el rey de Francia se apoderó de las ciudades de Génova, y Milán, y de toda Lombardía: y se declaró en seguir la empresa del reino. xxxix.

De la concordia que se propuso por parte del rey, del repartimiento del reino de Nápoles. xl.

De la ida de la reina de Nápoles a Granada: y que el rey, y la reina enviaron a la princesa Margarita su nuera a Flandes. xlj.

Que el rey entretuvo al rey de romanos, con esperanza de socorrerle para la empresa de Lombardía. xlij.

De la concordia que se movió entre el Papa, y el rey don Fadrique. xliij.

De la conversión de los moros de la ciudad de Granada: y del levantamiento de los moros de las Alpujarras. xliiij.

Año 1500

Que el rey fue con su ejército contra los moros de las Alpujarras, y se le rindieron los lugares que se habían rebelado. xlv.

Que el Papa propuso a los embajadores de los príncipes, que se hiciese la guerra contra el turco: y el embajador del Rey Católico de su parte ofreció su socorro. xlvj.

Que el duque Luis Sforza tornó a cobrara su estado. xlvij.

LIBRO IIII.

De la armada que el rey mandó hacer en ayuda de venecianos, contra el turco. j.

De las seguridades que se pidieron por parte del Rey Católico, al rey, y reina de Navarra. ij.

Del nacimiento del infante don Carlos: primogénito de la casa de Austria. iij.

Que el rey nombró por capitán general de su armada, y del reino de Sicilia al Gran Capitán. iiij.

Que el Papa declaró el divorcio entre el rey de Hungría, y la reina doña Beatriz de Aragón: y puso dificultad en conceder la dispensación, para el matrimonio del rey don Manuel, y de la infanta doña María. v.

Que Luis Sforza duque de Milán, fue entregado por los suyos al rey de Francia: y se apoderaron los franceses de aquel estado. vj.

De la mudanza que causó en las cosas de Italia, haberse apoderado el rey de Francia del estado de Milán. vij.

De la ida del rey de Navarra a Sevilla: y de la concordia que allí se asentó con él: y que se le entregaron Sangüesa, y Viana. viij.

Que el Rey Católico propuso, que el rey don Fadrique casase a don Fernando de Aragón, duque de Calabria, con la reina doña Juana su sobrina, y no lo quiso aceptar, sin que se encargase de tomarle debajo de su proteción, y a su reino. ix.

Del caso que sucedió a la persona del Papa. x.

Que el Gran Capitán salió de Málaga con la armada de España, y fue con ella a Sicilia. xj.

De la fuerza que se pobló por Alonso de Lugo: en la costa del Océano, en el puerto de San Miguel de Saca. xij.

De la muerte del príncipe Miguel: y que por ella pasó la casa de Austria a la sucesión de los reinos de Castilla, y Aragón. xiij.

De la muerte de don Alonso de Aragón duque de Viseli, al cual mandó matar el duque de Valentinois su cuñado. xiiij.

Que se restituyó al conde de Lerín el oficio de condestable de Navarra, e hizo pleito homenaje al rey, y reina de Navarra, como a señores naturales. xv.

De la confederación que se asentó entre el rey de Inglaterra, y el archiduque. xvj.

Que el rey don Fadrique envió su embajador, para que se concertase el matrimonio del duque de Calabria su hijo, con la reina doña Juana de Nápoles: y el rey no dio lugar a ello. xvij.

Que el jeque de los Gelves se apoderó del castillo que estaba por el rey de España. xviij.

Que el Gran Capitán salió con la armada de España del puerto de Mesina, y pasó a Corfú, para resistir al turco. xix.

Que la infanta doña Juana, y el archiduque su marido fueron declarados príncipes herederos de los reinos de Castilla, y León. xx.

Del matrimonio que se concertó entre el rey de Portugal, y la infanta doña María: y que fue llevada a Portugal. xxj.

De la confederación que hicieron entre sí el Rey Católico, y el rey de Francia, repartiéndose el reino de Nápoles. xxij.

Que el rey don Fadrique envió a pidir socorro al Gran Capitán, contra el Papa, y venecianos: y él pretendía haber a su poder a Gaeta e Iscla. xxiij.

Que el Gran Capitán pasó con la armada de Espña a la isla de Iassanto: para juntarse con la de la señoría de Venecia. xxiiij.

Que la armada de la señoría de Venecia se fue a juntar con la de España al Iassanto: y fueron a la isla de Cefalonia: y deliberaron de combatir el lugar de San Jorge. xxv.

De la publicación que el Papa hizo, de querer emprender la guerra contra el turco: y de los fines que se juzgó le movían. xxvj.

De la conversión de los moros de las Alpujarras, y de las ciudades de Almería, Baza, y Guadix. xxvij.

Que el rey propuso de concertar al rey de romanos con el rey de Francia, con el matrimonio del infante don Carlos su nieto, y Claudia hija del rey de Francia. xxviij.

Que se descubrió al Papa por el rey de Francia, la concordia que había sentado con el Rey Católico, sobre el repartimiento del reino. xxix.

Año 1501

Que el Gran Capitán ganó de los turcos la isla de Cefalonia: y puso en la posesión della a venecianos: y volvió con su armada a Sicilia. xxx.

De la rebelión de los moros de las serranías de Ronda, y Villaluenga: y de la guerra que se les hizo. xxxj.

De la guerra que se hizo a los moros que se alzaron en la sierra Bermeja: y de la muerte de don Alonso de Aguilar. xxxij.

Que el rey fue con su caballería a Ronda, y se rindieron a partido todos los moros que se habían alzado en las sierras. xxxiij.

De la concordia que el rey de Francia trataba con el rey don Fadrique, que entendió ser movida muy cautelosamente. xxxiiij.

Que el rey mandó al Gran Capitán que desistiese de la guerra del turco: y se pusiese en orden para la del reino. xxxv.

De los aparejos que se hacían por el rey de Francia para su empresa del reino de Nápoles. xxxvj.

Que el rey don Fadrique fue desconfiado del socorro que esperaba de España. xxxvij.

De la guerra que hacía el duque de Valentinois en Toscana. xxxviij.

De la donación que se hizo al rey, y reina de España por el déspota de la Morea, del derecho de la sucesión del Imperio de Constantinopla. xxxix.

De la instancia, que se hacía por el rey, para que viniese a España el príncipe archiduque. xl.

Que el Gran Capitán renunció al rey don Fadrique el estado que le había dado del Monte de Santángel: y de la entrada de los franceses en el reino. xlj.

De las provisiones que hizo el Gran Capitán para su entrada a la empresa de las provincias de Calabria, y Apulia. xlij.

De las investiduras que el Papa otorgó al rey de Francia del reino de Nápoles, y Jerusalén: y al Rey Católico de los ducados de Calabria, y Apulia. xliij.

Que el Gran Capitán pasó con su gente el Faro, y se le comenzaron a rendir diversos lugares de Calabria. xliiij.

De las prevenciones que el Gran Capitán hizo para resistir a los franceses: entendiendo que no se habían de contentar con su parte: y que se apoderó del castillo de Cosenza. xlv.

Que el rey don Fadrique se concertó de entregar a los generales del rey de Francia las ciudades de Nápoles, y Gaeta, con los castillos. xlvj.

De la diferencia que se movió entre el Gran Capitán, y los generales del rey de Francia, sobre el derecho de las provincias de Basilicata, y Principado. xlvij.

Que el rey don Fadrique envió a pidir seguro al rey de Francia, para venirse a su reino. xlviij.

De la ida de la infanta doña Catalina princesa de Gales a Inglaterra. xlix.

De la paz que se concertó en Trento entre el rey de romanos, y el rey de Francia. l.

Del cerco que el Gran Capitán puso sobre Tarento: y de las novedades que intentaron Luis de Arsi, y el príncipe de Rossano. lj.

De lo que el Gran Capitán trató con el duque de Calabria, y con los de Tarento, durando la tregua: y de lo que se mandó requerir al duque de Nemours, para que no se entremetiesen los franceses, en lo de Capitinata, ni en los otros lugares, que pertenecían al Rey Católico. lij.

De la concordia que se tomó entre el duque de Calabria, y el Gran Capitán, para que el duque pudiese libremente salir de Tarento, e irse donde por bien tuviese. liij.

Año 1502

De algunas cosas señaladas, que sucedieron este año en Castilla: y de la conversión de los moros de aquellos reinos. liiij.

De la venida del príncipe archiduque y de la princesa a Castilla. lv.

Que el Gran Capitán se apoderó de la ciudad, y castillos de Tarento. lvj.

Que el Gran Capitán envió a don Diego de Mendoza a Capitinata, contra el señor de Alegre: y el castillo de Manfredonia se rindió a la gente del Rey Católico. lvij.

De la forma que el Gran Capitán tuvo de entretener al duque de Calabria, hasta saber la voluntad del rey: y que le mandó detener: y los franceses tomaron a Troia, y otros lugares de Apulia. lviij.

Que el príncipe archiduque, y la princesa doña Juana fueron jurados por príncipes de Castilla, y León: y de la diferencia que hubo entre españoles, y franceses sobre Capitinata. lix.

De las vistas que hubo entre el Gran Capitán, y el duque de Nemours, entre la Atela, y Melfi: y que quedaron las cosas en rompimiento. lx.

De los apercibimientos que se hacían por el Gran Capitán, y por el duque de Nemours, temiendo el rompimiento. lxj.

Que el rey don Fadrique envió al Gran Capitán, para que pusiese en libertad al duque su hijo: y la gente española tomó a Viseli: y entraron por combate el castillo de Monorbino. lxij.

Del fallecimiento del príncipe de Gales. lxiij.

De la guerra que se rompió entre franceses y españoles en el reino, en el lugar de la Atripalda. lxiij.

Que don Diego de Mendoza fue a combatir a Troia: y el Gran Capitán se fortificó en la Atela. lxv.

Que el Gran Capitán se pasó de la Atela a Barleta: y del apuntamiento que se tomó entre él, y el duque de Nemours. lxvj.

De la oferta que se hizo al duque don Fernando de parte del rey, para que viniese a su servicio. lxvij.

Que el rey procuraba, que el rey de romanos rompiese la guerra contra el rey de Francia: y el Papa, y venecianos hiciesen lo mismo. lxviij.

Que los franceses tornaron a romper la guerra en el reino: y tomaron a Canosa: y se rebelaron Quarata y Viseli. lxix.

Que los ejércitos de España, y Francia se pusieron en orden para dar la batalla, junto al río Ofanto. lxx.

LIBRO V.

Que el Gran Capitán envió al duque don Fernando de Aragón a Sicilia, y el duque de Nemours tomó a Matera, y cercó a Tarento, y se levantó dél. j.

De las provisiones que el Gran Capitán hizo para la conservación de Calabria. ij.

Del campo que hubo entre Barleta, y Viseli, de once caballeros franceses y otros once españoles. iij.

De la deliberación que hubo en el consejo del rey, si pasaría su persona a la empresa del reino. iiij.

Que la princesa doña Juana fue jurada por sucesora en los reinos de la Corona de Aragón. v.

De la guerra que se hizo en la baja Calabria, por la rebelión de los príncipes de Salerno, y Bisiñano, y de otros barones. vj.

De la guerra que se hacía en Apulia entre españoles, y franceses, por conservar la doana de los ganados. vij.

Del rencuentro que tuvieron Luis de Herrera, y Pedro Navarro, que estaban en Tarento, con Fabricio de Gesvaldo: y que el Gran Capitán salió a dar la batalla al duque de Nemours a la puente del Ofanto. viij.

De la rota que dieron los franceses a Manuel de Benavides, y a don Hugo de Cardona en la baja Calabria. ix.

Año 1503

De la ida del príncipe archiduque a Flandes: y de la concordia que movió en Francia con el rey Luis. x.

Del trato que tuvo el duque de Valentinois para destruir la casa Ursina: y que se iba apoderando de Toscana. xj.

De la guerra, que se hacía por el Gran Capitán a los franceses, que estaban en Apulia: y del campo que hubo de trece caballeros italianos, y otros tantos franceses entre Andria, y Quarata. xij.

Que Luis de Herrera, y Pedro Navarro, que estaban en Tarento, se apoderaron de Castellanete, y de otros lugares de aquella comarca. xiij.

Que el Gran Capitán salió a combatir a Rubo, y se ganó por combate: y fue preso el señor de la Paliza. xiiij.

Que Lezcano desarmó las galeras que traía Peri Joan capitán del rey de Francia: y de la necesidad que pasaron los nuestros en Barleta. xv.

De lo que se proveyó por el Gran Capitán para poderse valer de la gente que tenía en Calabria. xvj.

Que el Gran Capitán mandó que se juntasen con él los capitanes, y gente que tenía en Tarento. xvij.

Que el príncipe archiduque procuraba, que el rey de romanos su padre asistiese a la paz, que quería traer entre el Rey Católico, y el rey de Francia. xviij.

De algunos rencuentros que hubieron los nuestros con los franceses: y que el duque de Nemours mandó que se juntasen con él, el señor de Aubeni, y los príncipes de Salerno, y Bisiñano, para resistir al Gran Capitán. xix.

Que el Gran Capitán se puso en orden para salir de Barleta, y dar la batalla al duque de Nemours. xx.

De las inteligencias que el Gran Capitán tenía con los de Abruzo, y con diversos barones del reino: y que el marqués del Vasto se puso en la obediencia del rey con la isla de Iscla. xxj.

De la duda que se tuvo, sobre el rescate de los capitanes franceses, que se prendieron en Rubo. xxij.

Del servicio que se hizo al rey por las cortes del reino de Aragón, por la empresa de las provincias de Calabria, y Apulia: y de la concordia que el príncipe archiduque asentó en Francia, con el rey Luis, contra la orden que tenía del rey. xxiij.

Que Luis Puertocarrero señor de Palma llegó con su armada a Sicilia, y pasó a Ríjoles, y de su muerte. xxiiij.

De la batalla que vencieron junto a Semenara don Hernando de Andrada, y don Hugo de Cardona: en la cual fue vencido el señor de Aubeni. xxv.

Que Luis de Herrera, Lezcano, y Pedro Navarro desbarataron al marqués de Bitonto: y el Gran Capitán no quiso admitir la paz que el príncipe archiduque asentó en Francia. xxvj.

Que el Gran Capitán salió de Barleta, para combatir la Ceriñola: y dio la batalla al duque de Nemours: y fueron vencidos los franceses. xxvij.

Que la Capitinata, y la mayor parte de Basilicata se redujeron a la obediencia del rey. xxviij.

Que el rey rehusó de aceptar la concordia que se asentó por medio del príncipe archiduque con el rey de Francia. xxix.

Que las ciudades de Capua, y Nápoles se redujeron a la obediencia del rey: y se entregaron al Gran Capitán. xxx.

Del movimiento que hicieron los españoles estando el Gran Capitán con su campo al Gaudelo. xxxj.

Que el rey tornó a proponer por medio de paz, que se restituyese el reino al rey don Fadrique. xxxij.

Que venecianos estaban indiferentes sin quererse declarar por ninguno de los reyes de España, y Francia. xxxiij.

Del cerco que se puso contra los castillos de Nápoles, que se tenían por franceses: y que se ganó el castillo Nuevo. xxxiiij.

Que el lugar de San Germán, y Roca Guillerma se rindieron al Gran Capitán: y pasó con su campo a poner cerco sobre Gaeta. xxxv.

De lo que se procuró por parte del rey, que se confederase con él la señoría de Venecia, para echar los franceses de Italia. xxxvj.

Que el castillo del Ovo, y la ciudad del Águila se entraron por combate: y se redujo a la obediencia del rey la provincia de Abruzo. xxxvij.

De la nueva confederación, que se movió entre el Papa, y el Rey Católico. xxxviij.

Que el mariscal de Bretaña capitán general de Francia vino con el ejército francés a la frontera de Narbona, y se apercibieron las fronteras de Rosellón. xxxix.

De la venida del señor de Albret a Bayona: y del señor de Lussa a las fronteras de Aragón con gente francesa, y de tierra de vascos. xl.

Que el Gran Capitán pasó su campo a Castellón: habiendo entrado el socorro a los de Gaeta. xlj.

Que insistía el Gran Capitán en reducir al servicio del rey a los Ursinos: y de la muerte del papa Alejandro: y de las vistas, que hubo entre el rey de Francia, y el rey don Fadrique. xlij.

Que el marqués del Vasto se apoderó de la ciudad de Salerno, que se había rebelado: y también se rebeló Roca Guillerma: y se socorrió el castillo por los nuestros: y se puso el lugar a saco. xliij.

Que el Gran Capitán envió a Roma a Próspero Colona, y a don Diego de Mendoza con gente de armas: para que procurasen la libertad del colegio para la eleción del Sumo Pontífice. xliiij.

Del ejército que se envió por el rey de Francia a las fronteras de Narbona: y del apercibimiento que se hizo por las de Rosellón. xlv.

Del socorro que el Rey Católico ofreció al rey de romanos, si moviese la guerra contra Francia por el estado de Milán. xlvj.

Que el marqués de Mantua pasó con el ejército francés la vía de Roma: y de la eleción del papa Pío III, y de su muerte. xlvij.

Que don Hugo de Moncada, y otros capitanes de la gente que el duque de Valentinois tenía en Romaña, fueron a servir al Rey Católico, al tiempo que estaba sobre Gaeta. xlviij.

Que el Gran Capitán mandó recoger su gente en San Germán, para salir a resistir la entrada de los franceses, que iban en socorro de Gaeta. xlix.

De la entrada de los franceses en Rosellón: y que pusieron cerco sobre el castillo de Salsas. l.

Que el duque de Alba capitán general de las fronteras de Rosellón, salió de Perpiñán, y se fue a poner en Ribasaltas, para el socorro de Salsas. lj.

Que se presentó por el duque de Alba la batalla a los franceses. lij.

Que el duque de Alba salió con su ejército para socorrer el castillo de Salsas. liij.

Que el rey fue a socorrer por su persona el castillo de Salsas: y los franceses levantaron el cerco. liiij.

De las treguas que se concertaron entre el rey, y el rey de Francia: y de la creación del papa Julio II. lv.

Del nacimiento del infante don Fernando: y de lo que se publicó de la indispusición de la princesa doña Juana su madre. lvj.

Que el Gran Capitán salió con su ejército de Castellón, y fue a ponerse en San Germán: y presentó la batalla al marqués de Mantua junto a Pontercorvo. lvij.

Del movimiento, y alteración que hubo en el ejército que el Gran Capitán tenía junto al Garellano. lviij.

De la batalla que venció el Gran Capitán al marqués de Mantua capitán general de Francia en la puente del Garellano. lix.

Año 1504

Que el Gran Capitán pasó con su ejército el Garellano para dar la batalla a los franceses, y fueron vencidos. lx.

Que la ciudad, y castillo de Gaeta se entregaron al Gran Capitán a partido. lxj.

De lo que se proveyó por el Gran Capitán, para acabar de reducir lo que se tenía por franceses, en Abruzo, y Calabria. lxij.

Que algunos lugares que se tenían en el Principado por el conde de Capacho se rindieron: y se cercó Luis de Arsi en Venosa: y se hizo la guerra en el condado de Conversano: y a Juan Bautista de Marzano príncipe de Rossano. lxiij.

Que el Gran Capitán mandó hacer llamamiento general de los barones, y universidades del reino: y de las inteligencias que tenía con las señorías de Italia. lxiiij.

De la gratificación que se hizo a los Ursinos, que se redujeron a la obediencia del rey: y de la tregua que se asentó entre los reyes por Gralla, y Antonio Agustín embajadores del Rey Católico. lxv.

De la ida de la princesa doña Juana a Flandes: y de los lugares que quedaron por los franceses en el reino, por razón de la tregua. lxvj.

Del desgrado que tuvieron Próspero, y Fabricio Colona, por haber reducido el Gran Capitán los Ursinos al servicio del Rey Católico. lxvij.

Que el papa Julio mandó prender al duque de Valentinois, para apoderarse de las fuerzas que tenía en Romaña: y el Gran Capitán procuró de haberle a su poder. lxviij.

De la concordia que se asentó con el rey, y reina de Navarra: y de la que se trató entre el rey de romanos, y el príncipe archiduque con el rey de Francia, con el matrimonio del infante don Carlos, y Claudia. lxix.

De la guerra que el Gran Capitán mandó hacer a los anjovinos, que no quisieron guardar la tregua. lxx.

De las quejas que se dieron al rey del Gran Capitán: y que se le reformaron los poderes. lxxj.

Que el Gran Capitán mandó prender al duque de Valentinois: y las causas que tuvo para prenderle. lxxij.

Cómo se proveyeron los castillos, y fuerzas del reino de Nápoles: y de la venida de Próspero Colona a España: para procurar de mudar el gobierno, sacando dél al Gran Capitán. lxxiij.

De los medios de concordia que se trataron por Gralla, y Antonio Agustín embajadores del rey, que estaban en Francia. lxxiiij.

Del socorro que el Gran Capitán envió a la señoría de Pisa. lxxv.

Que el Gran Capitán dio orden, que el duque de Valentinois mandase entregar a la Iglesia la ciudad de Forli. lxxvj.

Que el Gran Capitán instaba, en confederar a los Ursinos, y Coloneses. lxxvij.

De la guerra que se hizo en el reino al príncipe de Rossano, y a los otros barones anjovinos. lxxviij.

Que el tratado de la concordia entre los reyes de España, y Francia se rompió: y se despidieron Gralla, y Antonio Agustín embajadores del rey. lxxix.

Que los venecianos trataron de impidir la navegación que hacían los portugueses a la Especería: y de la paz que se movió por el Gran Turco con el Rey Católico. lxxx.

De la confederación, y liga, que se asentó por el rey de romanos, y el príncipe archiduque su hijo con el rey de Francia en Blois: y de la que el mismo día se concertó entre el Papa, rey de romanos, y el rey de Francia, para cobrar los estados que les pertenecían: y tenía ocupados la señoría de Venecia. lxxxj.

Que el rey trató de confederarse en nueva liga con el rey de Inglaterra: y de la muerte del rey don Fadrique. lxxxij.

Que venecianos se entretuvieron sin declararse, ni confederarse con el Rey Católico. lxxxiij.

De la muerte de la Reina Católica: y de lo que dejó proveído cerca de la gobernación de los reinos de Castilla, y León: y que se alzaron los pendones reales por la princesa doña Juana. lxxxiiij.

HISTORIA DEL REY DON FERNANDO EL CATÓLICO:
DE LAS EMPRESAS Y LIGAS DE ITALIA.

LIBRO PRIMERO

Hasta en esto se tuvo siempre tanto respeto a la antigüedad, en lo que toca a los ejemplos de la vida, que las cosas pasadas fuera de nuestra memoria, son las que acatamos, y ensalzamos sobre las de nuestros tiempos: y no sólo las encarecemos, pero las recibimos con admiración: y lo que pasa entre nosotros, es lo que se tiene en poco: y se menosprecia. Así es que con lo que más autorizaron la historia los mayores maestros della, fue con atribuirle, que era la mensajera de la antigüedad: pues el tiempo es el mejor juez de todas las cosas: y lo que se obra con el ejemplo, aquello se tiene por justo, y honesto. Con esto vemos cuántos son los que con envidia, y odio aborrecen las cosas presentes: y con deseo de alguna mudanza, también se huelgan de sus propios peligros: de donde se sigue, que aunque sean los casos, y sucesos que vemos en nuestros días muy nuevos, y extraños, los consideramos, como si fuese una muy común, y ordinaria representación. Apenas echamos de ver las adversidades, y caídas que padece todo un Imperio, y otros reinos muy grandes, y pasamos mucha fatiga por saber lo que está ya envuelto en tinieblas de confusión: de que no nos dejaron los pasados memoria ninguna. Si con esta afición, y con la libertad que solemos en las cosas muy olvidadas, se tratase de las que pasan a vista de ojos en nuestra presencia, que son muy dignas de saberse, los que con tanto cuidado se disponen a esparcir la memoria de las guerras, y paces para un largo siglo, dejarían de sí la estimación y buen nombre que ha de tener el que con sobrada confianza presume ordenar tal obra, cual se requiere para perpetua alabanza de lo que merece ser debujo del reinar. Mirando yo esto, y que las cosas que pasaron en el reinado del rey don Fernando el Católico, desde que comenzó a sacar las armas de España, con el poderío, y fuerza de sus reinos, para la empresa de la defensa, y conquista del que el rey don Alfonso su tío dejó fundado en Italia en tanta majestad, y grandeza, que tan olvidadas quedaron de nuestros autores, fueron tan señaladas, y causaron tantas mudanzas dentro, y fuera della, no hallo entre todas las pasadas, y presentes, que pertenezcan a la gloria de lo sucedido en el augmento del reino de Aragón, otras que merezcan más escribirse. Ésta es la suerte de los príncipes, que a ninguno dellos se deja sin darle su competidor: y aunque sean las virtudes, y partes en otros reyes tan iguales con las deste príncipe, como a cada uno bien visto fuere, su prudencia se manifiesta sobre todos: y entendemos de lo que reconoce el consentimiento, y juicio universal de las gentes, que si los príncipes a quien Dios puso en las manos tan grandes reinos, y tan distantes, quisieren tener cuenta con los beneficios que resultan de la paz, y pues son habidos como tutores del estado público, procuran la seguridad, y prosperidad de sus súbditos, deben acordarse, que no se puede esto buenamente alcanzar, sino con una continua conquista, y contienda, que se ha de sustentar perpetuamente por la gloria, y próspero estado, y crecimiento de su señorío. Pues

considerando cuánta fuerza tiene en el reino la mudanza de los tiempos, cuán inciertos son los sucesos, y cuán mudables, y torcidas las voluntades de los hombres, si todas las guerras, y grandes empresas del rey don Fernando hubieron de ser parte para confirmar la paz general, que se introdujo en España por su mano y medio, cuyo fundador, y autor él fue, y le costó tanto el componer las cosas en que consistía el beneficio público de los reinos de España, el cual no se debe desear menos por los príncipes que tienen fin a reinar poderosamente, que por los que llevan el principal gobierno de las que se llaman repúblicas, que tomaron el nombre de la utilidad común, entenderemos que por la buena dicha deste imperio del occidente sucedió, que fuese tan excelente y valeroso rey, que pudiese dejar un verdadero retrato de la forma de gobernar, que es necesaria en los reinos que llegan a esta subida de grandeza: para que quedase como un cierto ejemplo de cómo se han de conservar, y sustentar los reyes, que piensan haber alcanzado perpetua paz, y tranquilidad para su sucesión: pues no había menos necesidad desto, que de aquél que este mismo príncipe, y sus antecesores dejaron en el conquistar.

Del socorro que envió el rey al duque de Bretaña: por qué el rey Carlos VIII de Francia emprendió de apoderarse de aquel estado. I.

No era aún acabada la empresa de la conquista de los moros, y apenas se hallaban las cosas en estado, que se asegurasen las gentes, que se había de dar fin a una guerra tan perpetua y cruel, como era la del reino de Granada permaneciendo la cabeza dél en aquella majestad, y grandeza que podía representar una ciudad, que había casi trescientos años que estuvo opuesta a toda la fuerza de reyes tan grandes y poderosos, como lo fueron los de Castilla, y les resistió tan valerosamente, por tener el socorro de las provincias de África pobladas de gente muy guerrera tan vecino, y casi a la vista, y amenazando el soldán de Babilonia tan de lejos de enviar grandes socorros, y convertir las armas de los reinos del oriente por la defensa de un reino, que con tanto valor había resistido al poderío de tan grandes príncipes, porque se sustentase en los últimos reinos de Europa, el que por tantos siglos poseían en ellos los infieles, y estando en la mayor furia de la guerra, antes que se pusiese el cerco sobre Baza, se ofreció que el rey don Fernando, que tan justamente mereció el renombre de Católico, y le dejó a sus sucesores, deliberó de enviar socorro de gente fuera destos reinos a Bretaña, contra el rey de Francia: que emprendió de apoderarse de aquel señorío. Entre otras causas que a ello le movieron fue, por la confederación, que tenía con los reyes de romanos, e Inglaterra contra el rey de Francia, su común enemigo: y pareciole buena ocasión, que con ayuda de aquellos príncipes pasase la guerra a Bretaña, como el rey de Francia la amenazaba por nuestras fronteras: y por medio della fuese forzado, a restituirle los condados de Rosellón y Cerdaña, que estaban ajenados tanto tiempo había, y usurpados con mucha afrenta y mengua de su corona. Juntábase con esto ser muy justa querella amparar al duque de Bretaña: pues su hija que le había de

suceder en el estado, era su sobrina: y no se debía permitir, que con tiranía fuese el duque despojado de su patrimonio: y también la facilidad que había, para que todos los príncipes aliados enviasen socorro: por estar la costa de Bretaña tan vecina de sus señoríos. Porque conviene que al principio desta obra se entienda lo que sucedió en esta empresa, que precedió a la restitución de los condados de Rosellón, y Cerdaña, y se comenzó principalmente para cobrar aquellos estados, y della resultó nueva paz entre los reyes de España, y Francia a cabo de treinta años, que por aquella causa había continua guerra, o contienda entre ellos, y sus súbditos, aunque luego volvieron a su enemistad antigua, por la defensa de los reyes de Nápoles, y por el derecho de la sucesión de aquel reino, y de allí resultaron las guerras de Italia en gran turbación, y detrimento de toda la cristiandad, referirse han en este lugar algunas causas, que fueron ocasión y principio de las guerras, y grandes mudanzas, que se siguieron en los estados del reino, y en Lombardía. Desde que murió el rey Luis onceno deste nombre de los reyes de Francia, y sucedió en el reino Carlos su hijo muy mozo, hubo gran competencia sobre la gobernación, y regimiento de su persona: y pretendió apoderarse della Luis duque de Orleáns: por el gran deudo que tenía con él, y por ser casado con su hermana. Pero fue preferida en la gracia del rey, y en su privanza, otra hermana que casó con el duque de Borbón: y ésta tomó a su mano todo el gobierno: y desto se siguió mucha división en todo su reino. Por esta competencia el duque de Orleáns se comenzó a favorecer del rey de romanos: y del duque de Bretaña: a cuyas tierras se acogió después con intención, según algunos pensaron, de dejar a su mujer, y casar con la hija mayor del duque de Bretaña: que no tenía hijos varones: ni los esperaba tener. De aquí resultó la guerra entre el rey de Francia, y los bretones: y hubieron una batalla junto a San Albín: en la cual quedaron los bretones vencidos: y fueron presos el duque de Orleáns, y Juan de Chalón príncipe de Orange. Esto fue por el mes de agosto del año de 1488: y tras esta vitoria se comenzó a poner en plática una nueva concordia. Hallóse también en aquella sazón en Bretaña Alain señor de Albret padre de Juan de Albret, que era casado con la reina doña Catalina de Navarra: y declaróse en la guerra contra el rey de Francia con más justificada querella: pretendiendo, que por medio del duque de Orleáns, y del señor de Dunois, se había concertado matrimonio suyo con la hija mayor del duque, de voluntad de su padre: y por esta causa desde el principio, le fue a valer en la guerra contra sus enemigos: con gente de pie y de caballo, y vino a España estando el rey en Valencia: y procuró con mucha instancia, que enviase socorro al duque. Entonces se le dieron algunas compañías de gente: y se embarcó con ellas en San Sebastián: a donde se juntó una gruesa armada: y fue por capitán della y de aquella gente un caballero catalán, maestresala del rey llamado mosén Miguel Joan Gralla: y fue preso en la jornada de S. Albín. Entendiendo el duque que el de Albret iba en su socorro, con la gente que el rey le enviaba, mostró que recibía dello grande favor: y cobró mucho ánimo, y quiso que el matrimonio de su hija se hiciese: y desposaron al de Albret con ella delante de la señora de la Val, y del mariscal, y vicecanciller de Bretaña: aunque se tuvo secreto: mas por la necesidad en que el duque se vio después de aquella batalla, y porque la armada de Francia se hallaba en la costa, se determinó de venir en el asiento de la concordia con el rey Carlos: y

entre otras cosas que hicieron jurar al duque, fue, que no casaría sus hijas durante el tiempo de diez años, sin la voluntad y consentimiento del rey de Francia, so pena de un millón de escudos: obligando por esta causa la villa y condado de Nantes: aunque pretendía el señor de Albret, que antes que esto se jurase, se habían hecho sus desposorios y casamiento: con la cerimonia que allá se acostumbra. Vivió el duque Francisco no un año entero después de aquella concordia, y dejó dos hijas: la mayor se llamó Ana: que sucedió en el estado, e Isabel que vivió poco después de la muerte del padre: y nombró por tutor de sus hijas, al señor de Rius mariscal de Bretaña: y por gobernador del estado: y a la señora de la Val por aya, y gobernadora de sus personas. De allí resultaron luego grandes disensiones y movimientos: porque el señor de Dunois con ayuda del canciller de Bretaña, y de otros aliados suyos se apoderó de la persona de la duquesa, y de su hermana, contra la voluntad del mariscal, que seguía al señor de Albret: y pocos días después el príncipe de Orange, que era tío de la duquesa, fue a tener cargo della con gran voluntad, y buena gracia suya: porque ninguna cosa deseaba ella menos que aquel casamiento del de Albret: y juntóle por ambas parcialidades gran número de gente de guerra: favoreciéndose el mariscal, y el de Albret del rey de Inglaterra, y el príncipe de Orange del rey de romanos, con título de amparar aquel estado del rey de Francia, que con esta ocasión intentaba entrar en él con todo su poder. En este medio el mariscal se apoderó de la villa de Nantes, que es la principal fuerza de aquel estado y ocupó los lugares de la ribera de Villane: y salió en campo: porque los franceses no pasasen a tomar las villas de Guerranda, y Redón. También pasaron entonces ingleses en favor de la duquesa: y se juntaron con el mariscal: e hicieron retener a los franceses: y les ganaron muchas plazas: y fue desbaratada la armada del rey de Francia, estando en Mer, por la del mariscal, que se valió mucho en aquella guerra de los señores de Albret, y de Comienges, y del senescal de Carcasona. Estando las cosas en tanta turbación y rompimiento, el príncipe de Orange que tenía a la duquesa en el lugar de Rennes, requirió a los reyes de España, y romanos, que le enviasen ayuda de gente: ofreciendo a cada uno por sí, que no permitiría que la duquesa casase sin consejo y consentimiento suyo por favorecerse dellos, no sólo contra la parcialidad del de Albret, pero contra el poder del rey de Francia. Ofreciéndole esta ocasión al rey entendió, que era camino para refrenar a su adversario, y aun para le hacer llegar a lo que era razón en la restitución de los condados de Rosellón y Cerdaña: y que todos los confederados debían trabajar, que no se apoderase de Bretaña: y puso todo su cuidado, y pensamiento en pasar la guerra al reino de su enemigo. Para esto deliberó de mandar juntar una buena armada: y enviar en ella mil hombres de armas y jinetes, con fin que con este socorro se procurase la concordia entre aquellas partes, que estaban diferentes en el servicio de la duquesa: y de común acuerdo defendiesen aquel estado de los franceses. Escogió por capitán general desta armada a don Pedro Gómez Sarmiento conde de Salinas: y fueron con él Pedro Carrillo de Albornoz, señor de Priego, y Torralba, Pedro Díaz Quijada señor de Villagarcía, y Lope Hurtado, y otros capitanes. Desembarcó el conde con su gente en la baja Bretaña, al principio del año 1490: y con parte della se fue a Rennes: donde principalmente comenzó a entender en concertar las partes, que estaban en rompimiento: y en haber un lugar cercado, y seguro

de alojamiento: donde se pudiesen los suyos hacer fuertes, sin mezcla de otra nación. También procuró que no aceptase la duquesa cierta concordia, que el rey de romanos había asentado sin consentimiento del rey de España con el rey de Francia, por medio de Antonio de Fonseca embajador del rey, que estaba en Alemania. Púsose el conde de Salinas en Redón, lugar principal de aquella costa: por estar en defensa, y medianamente fuerte: y por la avinenteza de poder ser socorrido por mar: y repartió algunas compañías en otros castillos: que estaban por la duquesa. Entretanto lo de la concordia entre los mismos bretones se puso en buenos términos: porque la duquesa se determinó aceptarla por medio del conde de Salinas, y de Francisco de Rojas, que estaba por embajador del rey en Bretaña: y con intervención de los capitanes del rey de Inglaterra.

Que la duquesa de Bretaña, y el príncipe de Orange comenzaron a recelarse de la gente española, que fue en su socorro: y no quisieron entregar la villa de Nantes para su seguridad. II.

Sucedió en este medio, que el mariscal, y la señora de la Val, que eran de una opinión, pedían a la duquesa, que les entregase a su hermana, para casarla con un hijo del señor de Albret: y decía la duquesa que era contenta: pero quería que se hiciese el casamiento de su hermana y el suyo juntamente: con acuerdo y voluntad del rey de España, y de los reyes de romanos, e Inglaterra, que habían tomado a su cargo la proteción de su persona, y estado. Para concertar esto, y verse el mariscal con el príncipe de Orange, que estaba en Redón con el conde de Salinas, quería el mariscal, que el conde se pusiese en Nantes, que estaba por él, en rehenes, en poder de un pariente suyo: pero como aquello no le fuese admitido, fue la señora de la Val a Redón: y quedaron el señor de Albret, y el mariscal a seis leguas de aquella villa. Concedíales la duquesa muy grandes partidos: y entre los otros les dejaba a Nantes, y todo lo que habían ocupado de su estado, por traerlos a buena unión: y reducirlos a su servicio: mas quedaron desavenidos, porque ellos pedían que la duquesa dejase en los oficios algunos que los tenían en vida del duque su padre: que había seguido la parte del mariscal: y la duquesa no vino en ello por haberlos dados a otros criados de su padre: que la servían. Entonces se pasaron el señor de Albret, y el mariscal a Rius a dos leguas de Redón: con toda la gente que pudieron traer, y con hasta quinientos ingleses: y la señora de la Val se fue a ellos: y Francisco de Rojas anduvo de los unos a los otros, para concertarlos: y fue acordado que se dejase aquella diferencia a la determinación de los reyes de España, y de Inglaterra. Estando las cosas en estos términos, y haciendo el conde de Salinas, y los capitanes de la gente española, cuanta honra y cortesía podían a los bretones, procurando que no recibiesen daño, y teniendo asegurada la una parte de la otra, que no se haría ninguna novedad, las gentes del mariscal tomaron el castillo de Vanas, que estaba a cargo de Pedro Carillo: y prendieron al alcaide: y la gente que en él había. Como quiera que se entendió que la toma de aquel castillo, había sido tratada, y acordada por orden del señor de Albret, y del mariscal, y que todas las muestras, que se habían hecho, de querer concertarse con la duquesa, era

por disimular el trato que tenían de haber aquel castillo, el conde porque por aquella causa no se dejase la plática de la paz, y se excusase el rompimiento, les envió al capitán Ortiz, rogándoles que no les impidiesen el camino de la concordia, que estaba en tan buenos términos: y que restituyesen el castillo. Pero quería el mariscal que Pedro Carillo reconociese que le tenía por él: que era no querer entregarle: y juntó en Vanas su gente para pasar a la baja Bretaña, a ocupar las rentas de la duquesa. Por esta novedad el príncipe de Orange, y los del consejo de la duquesa, que estaba en Redón, procurando esta concordia, después de la toma de aquel castillo, se fueron a Rennes: donde la duquesa estaba: y también Francisco de Rojas con ellos: y entendían en juntar toda la gente que podían con determinación que la duquesa discurriese por el estado: para que juntase sus naturales: y el príncipe con las más gentes que pudiese haber se fuese a poner en Iaucelin, que está cerca de Vanas: y el conde con la gente española se juntase con él, para dar orden que la tierra obedeciese a la duquesa. Disimulaban cuanto podían el conde, y Francisco de Rojas trabajando por entretenerlos a todos, y concordarlos: puesto que ni los de la duquesa ni la parte contraria mostraban entero contentamiento de nuestra gente: antes todos estaban quejosos, y sospechosos: porque queriendo los nuestros estar de por medio, para el bien común de todos, no se tenían los unos ni los otros por aprovechados, ni ayudados como quisieran del conde: ni él se podía fiar de ninguna de las partes. Luego se comenzó a tener recelo, que la duquesa trataba de confederarse con el rey de Francia: porque no le ocupasen sus rentas, que era lo que madama de Borbón procuraba: porque viniesen a poder del rey de Francia. Estando en Redón el conde y los capitanes Pedro Díaz Quijada, Rodrigo de Torres, Diego López de Medrano, Lope Hurtado, y Ortiz con la mayor parte de su gente, y Pedro Carillo, y Luis Mudarra con algunos hombres de armas en Rennes, arribaron a la marina de Bretaña setecientos alemanes, que el rey de romanos enviaba en socorro de la duquesa: y el mariscal se puso en orden para impedirles la entrada: y por orden del conde partieron Pedro Carrillo, y Mudarra con su gente a Iaucelin, para dar favor a los alemanes: y Francisco de Rojas se fue a Redón para procurar con el mariscal, que se continuase la plática de la concordia. Sucedió estando las cosas en tanta confusión, que llegó a Bretaña Luis Margarit, que fue enviado por el rey: con principal fin de tratar con el señor de Albret, que le entregase a Nantes en tercería: por ser muy fuerte: y estar sobre la mar: y poderse defender, y socorrer muy fácilmente. El fin del rey era traer con aquel torcedor al rey de Francia a la restitución de los condados de Rosellón, y Cerdaña: o que casase la duquesa con el príncipe don Juan: o a lo menos se entretuviese la plática de la concordia, por desviar la del rey de Francia: y buscaba medios como la duquesa se pusiese en poder del conde de Salinas, y Nantes en tenencia de Margarit: porque el de Albret no tomase otro siniestro: a quien el rey de Francia ofrecía hacerle Gran condestable, y darle cuatrocientas lanzas pensionadas: porque le entregase a Nantes: en lo cual consistía toda la mayor fuerza, e importancia de Bretaña. Mas no le hizo esto con tal modo como convenía: antes en lugar de reducirlos a la concordia, resultó mayor enemistad entre las partes: y la duquesa se agravió tanto, que escribió al príncipe de Orange, que debía mirar por sí, y guardarse de nuestra gente: porque el nuevo embajador favorecería las cosas del mariscal: el cual, y el señor de

Albret, tenían treguas: y traían pláticas de concertarse con el rey de Francia. Como se divulgó esto, luego el rey de Francia envió a ofrecer al príncipe de Orange setecientas lanzas pagadas, para que ayudasen a la duquesa: y no solamente se siguieron algunas novedades desta postrera embajada de Margarit, pero aun entre la gente española, comenzó a haber mucha discordia: principalmente entre Margarit, que se hacía de una parte, y el conde de Salinas, y Francisco de Rojas: que querían dar favor a las cosas de la duquesa. En esto el mariscal con su gente movió para se encontrar con el príncipe de Orange, y Pedro Carillo, y Margarit le requirieron que no se moviese: y así lo procuraron en nombre del conde de Salinas: que con grande industria excusaba el rompimiento: y que la persona de la duquesa no viniese a poder del rey de Francia: y se entretenía hasta concordar al de Albret, y al mariscal, y al príncipe de Orange. No hacía la duquesa más de lo que el príncipe de Orange quería: y cuanto a ponerse en poder del rey de España, decía que no se pornía en mano de ninguno, si no fuese de su marido: y no bastó medio, ni trato con los que la tenían a cargo: que estaban puestos por mano del príncipe, y en lo de Nantes había tan buen recaudo, que era excusado que la pudiesen haber los nuestros. De manera que solamente restaba, para que Bretaña no viniese a poder del rey de Francia, tratar de la concordia: porque estaban los nuestros en grande peligro, entre tan diversas naciones: como eran gascones, ingleses, bretones, alemanes, y franceses: y los que tenían cargo de la duquesa comenzaron a tener sus inteligencias con el rey de Francia.

Que el señor de Albret entregó el castillo de Nantes al rey de Francia: por donde se encaminó la perdición del estado de Bretaña, y mandó el rey salir dél su gente. III.

Cada día se fueron más desengañando los nuestros que los que tenían a cargo la persona de la duquesa procuraban más lo que les convenía, que lo que importaba, para asegurar aquel estado. Sucedió que Pedro Carrillo partió para Redón: por tratar con el conde de Salinas: que le diese alguna gente: y llevó consigo hasta cien lanzas, con que pasó a Pleremel cerca de Iaucelin: donde el príncipe de Orange estaba: y en el camino se juntó con Mudarra: que había quedado con la gente de ambas sus capitanías: y tras ellos salió luego el conde con los capitanes, y gente que pudo: dejando recaudo en Redón: con propósito de no dar lugar, que el príncipe, y el mariscal rompiesen: que se acercaban para dar la batalla. Estaban el príncipe, y el mariscal una legua el uno del otro: y el príncipe tenía consigo los alemanes, y la gente de la duquesa: y el mariscal la suya, y hasta seiscientos ingleses: que tenía a su sueldo: y antes que el conde de Salinas llegase, tuvieron una escaramuza: en la cual murieron algunos de entrambas partes. Luego que el conde llegó los puso en tregua: tratando algunos medios de concordia: y no quería venir en ella, porque el príncipe decía que la duquesa le enviaba para coger sus fogajes, y rentas: y el mariscal lo quería impidir: y de allí partió el príncipe para pasar adelante con su gente: y el mariscal se puso en campo con la suya: para pelear con él: y el conde los siguió con los suyos: que eran hasta seiscientos de caballo. Poco faltó que entendiendo los

nuestros en despartirlos, no vinieron a las manos con el mariscal: y por esta causa estuvo nuestra gente en gran peligro, de recibir aquel día algún notable daño: en aquel rencuentro: y por el grande valor del conde de Salinas, y de los capitanes españoles que con él se hallaron, se excusó la batalla: estando casi juntos los escuadrones. Hizo entonces el príncipe muy grande instancia con el conde, para que se declarase, si había de ayudar a la duquesa como el rey de España lo había ofrecido siempre: porque no recibiese engañosa esperanza en tal tiempo: y Francisco de Rojas, que fue enviado para esto, le respondió en nombre del conde, que el rey su señor le había mandado servir, y ayudar a la duquesa, para que ella y su tierra se conservase: si ella, y los que la deseaban servir, no ayudasen a perderlo, como estaba en la mano. Porque la de Borbón buscaba todos los medios de rompimiento: del cual resultaba la perdición de la duquesa, y de aquel estado: pues cualquiera de aquellas partes, que quedase vencida, o fuese inferior, había de valerse de franceses: porque todos traían sus inteligencias en Francia: y el rey Carlos tenía sus gentes juntas cerca de Bretaña, para este fin. Por esta causa trabajaba el conde cuanto podía, excusar el rompimiento: y les requería de paz o de tregua: y finalmente la paz se hizo entre la duquesa, y el príncipe como su lugarteniente, y el mariscal, y los de su parte: por medio de los embajadores de España, e Inglaterra: de manera que todas sus diferencias se pusieron en manos de los reyes de España, romanos, e Inglaterra. Al tiempo que esta paz se concluyó, se siguió grande alteración y discordia entre nuestra gente de armas, y el conde su general: dejándole solo en el campo con su bandera, las compañías de Rodrigo de Torres, y de Salcedo: y la mayor parte de la de Mudarra: por acuerdo de los capitanes que seguían a Pedro Carrillo: que pretendía quedar con el cargo de general. Esto fue en tal coyuntura que los franceses se acercaban a Nantes, con su artillería: por trato que tuvieron con Odet Daydia senescal de Carcasona: que ofreció de entregar el castillo, y villa de Nantes en manos del rey de Francia: y siendo avisado dello el mariscal, mandó prender al senescal: y otros suyos: y entraron dentro para su defensa trescientos españoles de caballo. Mas sucedió así: que la concordia del príncipe de Orange, y del mariscal, que tanto se procuró para conservación del estado de Bretaña, fue causa de su perdición: porque della resultó, que los dos desviaron, por cuantas vías pudieron, que no entrasen en Bretaña españoles e ingleses con poder: y su fin fue concertarse en complacer al rey de Francia en lo del matrimonio con la duquesa. Atendía el francés con gran estudio a se apoderar de aquel estado: y entonces era muy fácil, porque el rey de España estaba ocupado en la guerra de Granada: y el rey de romanos había de acudir a lo de Hungría por la muerte del rey Matías: y así pensaba ocupar la villa de Nantes: para lo cual mandó juntar una muy gruesa armada. Quedó el señor de Albret con tanta sospecha del mariscal, por las inteligencias que traía con Francia, que estuvo determinado que Margarit se apoderase de Nantes con los españoles que allí había, y con la gentes que tenía: y se alzase con aquella villa: porque con la muerte de la hermana de la duquesa, que falleció en este tiempo, acabó de perder la esperanza de todo lo de Bretaña. En esta misma sazón, por haberse declarado el rey de Francia, de acudir todo su poder sobre Nantes, y apoderarse de lo que más pudiese de Bretaña, el rey acordó de enviar con su armada cierto número de caballeros, y

espingarderos de los de Galicia: por la falta que tenía el conde de gente de pie: y fue con ellos Cristóbal Mosquera: pero por tener el tiempo contrario solamente arribaron a Bretaña cerca de trescientos gallegos. Mas como el príncipe de Orange, y el mariscal moviesen plática de haber alguna tregua con el francés, y para esto fue a Francia quedando en Nantes en rehenes por el mariscal, el señor de Cordes, y el de Tramulla, fue inducida la duquesa, por medio déstos, que aceptase la paz, que se había hecho entre el rey de Francia, y el de romanos: y que se tomase un término dentro del cual los ingleses saliesen de Bretaña: que era lo que principalmente se procuraba: y que entretanto se conociese sobre el derecho que el rey de Francia pretendía tener en aquel estado. Estaba muy entendido que el príncipe de Orange encaminaba a los negocios, a que el matrimonio de Francia se efectuase: porque en ello le iba grande interese de un estado, que había heredado en Francia del señor de Chateaubriand en Borgoña: y la conformidad suya con el mariscal, fue causa, como dijimos, que el rey de Francia saliese con su intención: porque los dos traían sus pláticas de ganar la gente de guerra, que estaba en Rennes: de manera que si no a la duquesa, a lo menos a aquel estado, resultó de nuevo mayor daño: de donde se esperaba el remedio: y ellos no hicieron su negocio como pensaron: y volvieron a tratar con el rey de romanos, que casase con la duquesa: y visto el peligro que su estado tenía se declaró, que quería casar con el rey de romanos. Desde entonces el señor de Albret se concertó con el rey de Francia: y se le ofreció de entregarle el castillo de Nantes: por la injuria que la duquesa le había hecho, en no consentir en lo de su matrimonio. Continuando el rey de Francia la empresa de Bretaña, había ayuntado el de Tramulla, que era su capitán general, la gente que estaba de guarnición en aquella frontera: y allegándose a Nantes, el de Albret se apoderó del castillo: y entraron con él trescientos hombres de armas franceses, y quinientos peones: y los del pueblo no solamente no se pusieron en resistencia, pero dieron lugar que se apoderasen de las fuerzas de la villa. Luego el rey de Francia, que estaba en Anges, se pasó a Nantes por mar: adonde fue recibido como señor natural: estando en aquella sazón Luis Mudarra con su gente, y algunos alemanes, e ingleses en Redón: que está a media legua de Nantes. Visto lo que sucedió de aquella fuerza, y cuán poderoso estaba el rey de Francia, y que era necesaria mayor provisión, no solamente enviando gente a Bretaña, mas aún rompiendo con Francia por nuestras fronteras, lo que entonces no se podía hacer, porque si se alzara la mano de la guerra de Granada, había peligro de perderse todo lo conquistado, o lo que era más cierto, conociendo el rey, que por aquel camino, no se podía inducir al rey de Francia a restituir lo de Rosellón, pues tanta contradición había de parte de los mismos que habían de ser socorridos, y mostraban tanta afición al rey de Francia, de quien publicaban mayor temor, viniendo en este tiempo embajada al rey con nueva plática de concordia por parte del rey de Francia, dio esperanza a sus embajadores, que se sacaría la gente de guerra que estaba en Bretaña: y así fue este socorro de tan grande efeto, que ninguna cosa movió más al rey Carlos para allanarse tanto en lo de la restitución de los condados de Rosellón y Cerdaña: considerando que príncipe que con tanta declaración se había determinado de entremeterse en las cosas de Bretaña, con título de parentesco, en las del reino de Nápoles, que era de su propia casa, se había de mostrar parte principal: cuya empresa tenía ya el rey

de Francia muy fundada en su fantasía. Desta manera acordó el rey desistir de ayudar a la duquesa: y mandó que el conde de Salinas se viniese con su gente: excusándose con el rey de Inglaterra, que los suyos no se podían sufrir de la manera que estaban: y que el verano siguiente volverían a servir a la duquesa: y enviaría con ellos otras mil lanzas. Juntamente con esto se proveyó que don Juan de Ribera capitán general de las fronteras se acercase con las compañías de las guardas a la frontera de Navarra: porque como había mucho tiempo, que no residía guarnición en aquellas fronteras, no se hiciese algún movimiento por ellas.

De la concordia que se trató entre el rey, y el rey de Francia por la restitución de los condados de Rosellón, y Cerdaña. IIII.

A la misma sazón que el conde de Salinas recogió su gente, para embarcarse, el rey de Francia se apoderó de Redón: y determinó de mover plática de nueva amistad con el rey de España: siendo persuadido por un religioso, que tenía grande crédito con él, y lo tuvo también con el rey Luis su padre, llamado fray Francisco de Paula: varón de tan santa vida y ejemplo, que en sus días mereció nombre de santo. Como este religioso se halló a la muerte del rey Luis le persuadió, que mandase hacer la restitución de los condados de Rosellón, y Cerdaña: entendiendo que a no hacerse, sería ocasión de perpetua contienda, y guerra entre tan poderosos príncipes, y gran perdición de la cristiandad. Por medio deste hombre santo, que así era llamado comúnmente por todas las gentes, y de fray Juan de Mauleón, que era muy acepto a madama Margarita hija del rey de romanos, que estaba en Francia, como mujer del rey Carlos, y tenía gran devoción a aquel santo varón, el rey al mismo tiempo que trataba de echar de Bretaña a los franceses, comenzó a mover pláticas de amistad, y concordia con la casa de Francia: visto cuánto importaban aquellos estados de Rosellón por el peligro que tenía el principado de Cataluña, quedando en sujeción de tan poderoso adversario. Fue tratado con diversas, y muy justas causas de mover el ánimo del rey Carlos a esta concordia: principalmente por el descargo del ánima del rey su padre, que estando ya para morir envió al obispo de Lonbes, y al señor de Dunois para que entregasen a Perpiñán: y los mandaron volver a Burdeos, siendo ya muerto: y también conocía el rey de Francia, que su estado no se podría conservar en sosiego dentro de su casa sin la paz con el rey de España: no estando asentadas las cosas de su reino. Tenía ejemplo muy reciente en los ingleses: los cuales si juntamente con la casa de Borgoña habían puesto a su padre en peligro de perder todo el reino, o poco menos, pareció bien justo el temor que se podía tener, si los reyes de España, e Inglaterra, y de romanos fuesen una misma cosa, como lo había de ser, siendo sus enemigos. Esto le fundaba más en razón: con entender el rey de Francia, que el rey de romanos, ni su casa nunca serían amigos verdaderos: y que siendo confederado con España redundaba singular beneficio a toda la cristiandad: y grande aumento de la religión. Procuróse a los principios, que los reyes le viesen: porque se conocía que muchos deseaban la discordia entre ellos: y

el duque de Borbón y su mujer mostraban desear la paz. Pero los que seguían la parte de Margarita hija del rey de romanos, no querían oír, que estos príncipes se confederasen. Por esto envió el rey de Francia a fray Juan de Mauleón a España, para que prosiguiese en tratar de los medios: y llegó a la corte del rey al tiempo que la reina estaba en Moclín, y el rey entró con poderoso ejército en la vega de Granada: y había ocupado gran parte de las Alpujarras, haciendo la guerra contra los lugares fuertes cruelísimamente: como se requería para mayor castigo, y terror de los que tenían su esperanza en la gran aspereza de los montes: y esperaban allanar lo que quedaba de aquella sierra: y por la discordia que había dentro en la ciudad, estaban los moros en tan gran aprieto: que no podían defenderse muchos días. No deseaba menos el rey cobrar lo de Rosellón, que fenecer la guerra de los infieles: considerando, que si aquella conquista se remataba, resultaba mayor dificultad en persuadir a su adversario a la concordia: si le viese más libre, y desembarazado, y fuera de la antigua contienda de los moros: pues entre tanto que duraba, era menos temido, para que se pensase, que había de mover otra guerra: y así siendo para todo tan importante como lo de Rosellón, y estando en poder de franceses, por esta causa desde que el rey Carlos comenzó a reinar, se trató de asentar paz con él por medio de matrimonio de la infanta doña Isabel: y sobre ello fue enviado por el rey de Francia a España el obispo de Elna: mas como en aquello se puso alguna dilación, el matrimonio se efectuó con el príncipe de Portugal: y en esta sazón por medio destos religiosos, se tornó a mover la plática desta concordia: y se trataba que los reyes se viesen: y fue enviado embajador por el rey a Francia Juan de Albión el cual llegó a Amboise donde el rey de Francia estaba en el mes de marzo casi un año antes que la ciudad de Granada se rindiese. Explicó este embajador su creencia estando presentes el duque de Borbón, y el almirante de Francia, y el señor de Cordes gobernador de Borgoña: y el hijo de Luis de Luxemburgo condestable de Francia: que era gran privado del rey: y declaró la causa de su ida. En summa era responder a lo que fray Juan de Mauleón había movido con cartas del rey de Francia, y de su hermana mujer del de Borbón: para que se viesen en principio de abril en la frontera de Fuenterrabía: significando la voluntad que el rey tenía a las vistas: puesto que no creía, que en tan breve se pudiese acercar a la frontera: estando más ocupado que nunca en la guerra de los moros: en la cual convenía que se hallase presente. Pero dijo: que considerando cuánto beneficio se podía seguir de aquellas vistas, se desocupase el rey de Francia para acercarse a la frontera, siendo dello avisados, partirían el rey y la reina para Burgos: y de allí a Fuenterrabía. En la respuesta mostró el rey de Francia estar con queja, por haberle concluido antes de las vistas, el matrimonio de la infanta doña Isabel con el príncipe de Portugal: y respondió que se declarase primero, si el rey de España estaba confederado con el rey de romanos: o con el de Inglaterra: porque si eran aliados, como se decía, no había esperanza que se efectuase ninguna buena concordia: pues se entendía que aquellos príncipes tenían nuevas inteligencias en España, contra la casa de Francia. Fue mayor causa desta dilación que tomaba con achaque del matrimonio, haberle sucedido en aquella sazón prósperamente las cosas de Bretaña: pero Juan de Albión, que estaba en buena gracia del rey de Francia, tenía tales formas, y medios para haber dél audiencia secretamente sin estruendo, ni demostración de embajada, que como

bien diestro en aquella corte, y en las negociaciones francesas, haciendo instancia en lo que tocaba a la restitución de aquellos estados, mostraba al rey Carlos cuánto más se gastaba en la confederación dellos, de lo que valían, ni podían rentar. Afirmaba, que si tardase de cumplir lo que el rey su padre había mandado, por ventura cuando quisiese cumplirlo, no sería en su mano, ni en la del rey su señor, como entonces lo estaba, que las cosas no llegaban tan adelante, que todo no se pudiese bien componer: lo que por ventura no habría lugar, estrechándose más los negocios: e insistía en que se hiciese, no se concertando las vistas, lo que se había de tratar, y hacer en ellas: porque sobreseyéndose de enviar socorro de España a la duquesa de Bretaña, como lo había ofrecido el rey su señor, no teniendo seguridad de la concordia, y dilatándose las vistas, conveníase determinase luego: porque pudiese con más justo color dejar de enviar el socorro a Bretaña: y él también desistiese de hacer guerra a la duquesa, hasta que se hubiesen visto: porque de otra manera, no era razón que el rey su señor olvidase el remedio de los daños, que aquella princesa recibía: y todo su estado. Pero como las cosas de Bretaña no estaban aún asentadas, cualquiere negocio se difería, hasta ver que aquello se hubiese acabado.

Que el rey de Francia se apoderó del ducado de Bretaña. V.

Entre los otros medios que se platicaron entonces, para la concordia con Francia, era que se hiciese matrimonio entre el rey Carlos, y la infanta doña Juana hija segunda del rey: y fue el rey de Francia contento de señalar término en que se viesen: y con esta respuesta se volvió Juan de Albión de Nantes, para el rey: que tenía su real sobre Granada. Mas como no pasaron muchos días que falleció el príncipe de Portugal, volvió el mismo Juan de Albión por el mes de septiembre a Francia, insistiendo en ello el cardenal de España, que con gran porfía procuraba, que se confederasen estos príncipes: por la antigua alianza que hubo entre los reyes de España, y Francia, desde el tiempo del rey don Enrique el Mayor. Propuso entonces el rey Carlos, que pues estaba acordado que se viesen, convenía que fuesen a las vistas como reyes, que tenían buena paz: y deseaban acrecentar mayor amistad, y concordia entre sí, y sus sucesores: y para que esto se concertase mejor, parecía que se debía tomar antes asiento en lo de Rosellón: y todos ponían dilación en lo de las vistas: entendiendo, que sin concertarse primero en esto, sería aquello de muy poco efeto: y de la misma manera que el rey estaba puesto en rematar la guerra de los moros, así porfiaba el rey de Francia en acabar de apoderarse del ducado de Bretaña: porque cuando esto se trataba, no tenía aún a Rennes: y había deliberado de ponerle cerco. Sobre esto hubo diversas embajadas: y se tornó a poner en plática lo del matrimonio de la princesa doña Isabel, muerto el príncipe de Portugal su esposo, con el rey de Francia. Mas el duque de Borbón y su mujer, y los que eran de aquella opinión, procuraban que el rey de Francia casase con la duquesa de Bretaña: afirmando que con aquel casamiento tendría aquel

estado sin ninguna infamia: y podría haber luego hijos, que era lo que mucho le cumplía: y ternía perpetua paz dentro de su reino. En esto ponía grande negociación la duquesa de Borbón: porque por este camino pensaba apoderarse del gobierno de Francia: siendo el príncipe de Orange casado con hermana de su marido: y como fuese el rey su hermano muy gobernado por mujeres, creía que en concluyéndose el matrimonio, se acabaría mucho de lo que ella podía desear. Por otra parte Andrés de la Val señor de Loheac y de Brossa, almirante de Francia, que era de diversa parcialidad, persuadió al rey que le pusiese en libertad el duque de Orleáns, que estaba preso: tanto con fin de dar competidor al de Borbón y a su mujer, como por otro respeto. Pero esto salió muy al revés de lo que pretendía el almirante: porque siendo el duque de Orleáns suelto de la prisión, su mujer madama Juana de Francia, que era hermana del rey, trató de confederarle con su marido: y procurar de echar al almirante de la corte, y del consejo del rey. Por esta competencia que hubo entre los grandes de Francia, se iba más diferiendo lo de la concordia: y aun lo que tocaba a reducir el estado de Bretaña se embarazara, si por medio del príncipe de Orange no se concertara, que el rey, y la duquesa dejasen en poder de veinticuatro personas sus diferencias: para que se declarase a cuál dellos competía el señorío de la villa de Rennes: y mucha parte del estado de Bretaña. Determinóse que en este medio estuviese Rennes en tercería en poder del príncipe de Orange: y se pusiese en su guarda gente de guarnición de los duques de Borbón, y Orleáns, y diese el rey a la duquesa, en tanto que aquello se declaraba cada un año veinte mil francos: y se pudiese ir a Inglaterra, o venir a España si quisiese. Hubo en esto gran artificio: y por consejo de los que trataban el matrimonio con el rey Carlos, se procuró que se viese con la duquesa: teniendo por muy llano, que el matrimonio de madama Margarita hija del rey de romanos, se podía disolver: por no tener aún ella doce años cumplidos: y fue muy fácil de persuadirse, sin que les quedase ningún escrúpulo: por la enemistad que tenía el rey de Francia, a la casa de Austria: y por haber a Bretaña, que tanto le convenía. De manera que el rey Carlos se resolvió, en dejar a Margarita hija del rey de romanos, pocos días antes que ella cumpliese la edad legítima: y casarse con la duquesa de Bretaña, porque con esto aseguraba aquel estado: muy más presto de lo que pensaba. Antes que se concertase lo deste matrimonio, se determinó el rey de Francia de responder a Juan de Albión: que se viese por justicia lo que pretendía el rey en lo de Rosellón: diciendo que no quería aquel estado contra razón: pues no tenía tanta falta de bienes, para que con mal derecho le retuviese, y fuese causa de venir en rompimiento de guerra, con quien él deseaba tanta paz. Esto era con intención de esperar lo que resultaría de las vistas, que había concertado con la duquesa de Bretaña: porque efetuando aquel matrimonio, pensaban los franceses encaminar por otra vía la negociación: y que con esto de Rosellón, el rey encaminase su negocio de tal suerte, que no solamente pudiese redimir los daños que esperaba recibir de la casa de Austria, pero también entendiese en entremeterse en las cosas de Italia, y emprender la conquista de Nápoles: como era solicitado por los Barones del reino que se habían venido para él. Tratando desto, se publicó, que el rey de España era requerido de más estrecha amistad, y alianza con el rey de romanos: y con el de Inglaterra: con vínculo de matrimonios: y acordó el rey de Francia de enviar una muy solene

embajada para que se tratase de concertarlos sobre el hecho de Rosellón: y fue enviado con la nueva desta determinación Juan Francisco de Cardona su maestro de hostal: y envió a decir con él, que sus embajadores traían poder para concluir lo de Rosellón: y que entretanto se reconociese, y determinase lo del derecho que el rey de Francia pretendía que le competía en aquellos estados: y si tenía justa causa para retenerse a Perpiñán. Éste suele ser comúnmente el trato que franceses tienen en proseguir sus hechos: que anteponiendo descubiertamente el interese propio, no dejan de justificar deshazadamente su causa, por encaminar sus cosas con cualesquiere medios. Así fue que en el mismo tiempo que trataban esto, y en la misma sazón, que el matrimonio se hizo con la duquesa de Bretaña, los del consejo del rey de Francia enviaron al rey de romanos por justificar lo hecho: proponiendo que querían buena paz con él: y volverle a Margarita su hija, y con ella lo que tenían ocupado del ducado de Borgoña, y trabajaban por vías esquisitas de haber la paz, si ser pudiese, con aquel príncipe que dos días antes había recibido dellos las dos mayores afrentas, e injurias, que se podían hacer en un mismo hecho: dejándole la hija que tanto tiempo había que tenía en Francia por su reina, y tomándole la que él tenía por su mujer. Estaban entonces los franceses con gran temor, que se encendería muy terrible guerra por aquella causa de Bretaña con alemanes, e ingleses: y no fue pequeña causa de persuadirle el rey Carlos a la concordia con el rey de España, a trueque del condado de Rosellón: aunque el conde de Pallars, que estaba por su rebelión en Francia, perseverando en su obstinación, solicitaba al rey Carlos, y al señor de Montpensier, que le socorriesen con alguna gente y dineros: ofreciendo, que pondría en poder de franceses una de tres plazas del Ampurdán: que eran Gerona, Castellón, y Besalú: pero no se hizo caso ninguno dél, porque no era sazón de buscar causas de nuevo rompimiento: y solamente atendían los del consejo del rey de Francia a mandar reparar las fuerzas que tenían en Languedoc en frontera de Rosellón.

Que los judíos fueron echados de los reinos de Castilla, y Aragón. VI.

Luego que el rey se hubo apoderado de la ciudad de Granada, y de aquel reino, y se puso fin aquella conquista tan gloriosamente, y trataba de asentar nueva concordia con el rey de Francia, aprovechándose de los modos y medios, que un muy prudente, y experimentado rey pudiera pensar, y proponer, proveía con grande atención en lo del gobierno de sus reinos: y señaladamente en lo que concernía al ensalzamiento de la fe: habiendo ya sojuzgado del todo a los infieles. Acabada la guerra de Portugal, que fue poco menos que civil, y siendo deshecho el señorío que los moros en España tenían, se moderó mucho el estruendo, y furor de las armas: y se introdujo desde entonces una segura y perpetua paz: y con ella se dio grande autoridad, y vigor a las leyes y a sus ministros: porque luego entendieron el rey y la reina como católicos príncipes, en que se reformasen las órdenes, y se administrasen las cosas sagradas, y el culto divino con summa religión: y hubiese una igual

seguridad entre las gentes, teniendo cada uno muy cierta la posesión de sus bienes. Atendían con gran cuidado a que se reformasen con utilidad pública las leyes antiguas, y se estableciesen de nuevo las que entendían ser necesarias para la pacificación y buen gobierno de sus reinos. Hacían eleción de personas muy aprobadas para los cargos y regimiento de los pueblos según entendían, que en esperiencia y bondad merecían ser preferidos. De manera que las cosas del gobierno, y de la justicia se ordenaron con una tanta rectitud, e igualdad: y se le puso freno a la soltura, y licencia que duraba desde los tiempos que comenzaron a reinar. Había alcanzado el rey renombre de muy poderoso, y vitoriosísimo príncipe, por haber sojuzgado en la guerra de los moros en diversas batallas, y combates, tantas y tan principales ciudades, y fuerzas, y vencido una gente, cuanto a la disposición, y sitio de la tierra, tan enriscada, y fortalecida, y en el número tan poblada, y en las fuerzas y fiereza tan cruel, con mayor peligro que daño de los suyos: y no solamente con gran estrago, pero con final sujeción y perdición de los infieles. Ante todas cosas, como fueron informados que en sus reinos había muchos que apostataban de la fe católica, y que a esto daba gran ocasión la comunicación, y plática que había entre cristianos, y judíos, puesto que en las cortes que tuvo en la ciudad de Toledo algunos años antes, se había proveído, que los de aquella ley en todas las ciudades, y villas de sus reinos viviesen en lugares apartados, por la misma causa se dio orden de introducir, y autorizar al Santo Oficio de la Inquisición, contra la herejía, que se había ejercitado más había de doce años. Éste fue el más aprobado remedio que se pudo hallar para el aumento de nuestra santa fe católica, dando todo favor para que se fundase e introdujese en sus reinos el Santo Oficio de la Inquisición tan santa y canónicamente, que no fue solamente para que se estirpase todo género de error, y herejía en aquellos tiempos, pero lo que parece haberse movido por inspiración divina, para que se preservase en lo venidero toda España de la pestilencia de infinitos errores, y herejías, que por nuestros pecados van inficionando, y destruyendo la mayor y mejor parte de la cristiandad. Antes desto, se había ya proveído, que los judíos saliesen de todos los lugares de la Andalucía, donde era más manifiesto el daño: pero no bastando aquello, iba esta pestilencia cundiendo por toda España, y crecía más el atrevimiento. Por remediar, y socorrer tanto peligro, fue determinado en la ciudad de Granada por el mes de mayo del año de 1492, de mandar salir destos reinos todos los judíos: para que nunca volviesen a las tierras, y señoríos del rey: así a los naturales, como a los extranjeros: dándoles término hasta todo el mes de julio siguiente, con pena de muerte: si después fuesen hallados en ellos, y con confiscación de sus bienes. Pusieron también graves penas contra las personas que los recogiesen, y tuviesen escondidos: y para que mejor pudiesen disponer de sus bienes, el rey los recibió debajo de su amparo, y salvaguarda: asegurándolos, para que dentro de aquel término tuviesen facultad que pudiesen sacar de España por mar, o por tierra todos sus bienes, conque no sacasen oro, ni plata, ni moneda, ni otras cosas que estaban generalmente prohibidas: pero que lo pudiesen llevar en mercaderías que no eran vedadas, o en cambios. No puso menos terror que este edito, el que mandó publicar fray Tomás de Torquemada prior de Santacruz de Segovia, que era inquisidor general, por el mes de abril en la ciudad y arzobispado de Toledo, y en las provincias del reino de Castilla y León, y

en toda la Andalucía: prohibiendo con graves censuras, que no los recibiesen ni comunicasen con ellos pasado el término que se les había señalado: y de otros nueve días: vedando que no se tuviese con ellos comercio, ni se les diese mantenimiento alguno. Mas en los reinos de Aragón, y Valencia, y en el principado de Cataluña, porque los bienes de las aljamas, y muchos de los judíos en particular, y sus personas estaban obligados al rey, y a monesterios, e iglesias, y a diversos pueblos, se mandó hacer secresto general de todos los bienes de los judíos: para que fuese hecha satisfación, y enmienda a las partes, que pretendían les eran debidos censos, y otras deudas: los cuales en un breve término habían de mostrar su derecho. Proveyóse juntamente que los jueces no diesen lugar a dilaciones, sino que pareciendo lo que debían, y pagándolo hiciesen del resto, como de cosa propia: de manera que pudiesen salir dentro del término que se les había señalado. También se dio orden que se pagase del principal, otra tanta renta como ellos hacían al rey de cargos, y pechos: porque si en esto no se ponían orden, la bailía general quedaba tan diminuida, que no bastaba a pagar las mercedes y créditos que sobre ella había. Como esta gente con tener por infieles a todas las otras es la que más fácilmente se sujeta a cualquier nación, persistiendo en su error con gran pertinacia, comenzaron de salir de Castilla a los primeros la postrera semana de julio deste año: y con consentimiento del rey de Portugal, entraron en su reino: pasados, según algunos afirman, de ochenta mil: y éstos salieron por Benavente, Zamora, Ciudad Rodrigo, Valencia de Alcántara, y Badajoz: y entraron por Braganza, Miranda, y por el Villar de Narban, y Yelbes. Los de Castilla la Vieja, y Rioja, se entraron en el reino de Navarra: y los que moraban en las fronteras de Vizcaya, y cerca de las montañas se fueron a Laredo: y movieron de los reinos de Toledo, y Murcia, y de la Andalucía, y provincia de Santiago increíble número de gente para los puertos de Cádiz, y Santa María, y Cartagena: y con los del reino de Valencia y Cataluña, a donde acudió toda la mayor parte de los judíos destos reinos, salieron para los señoríos de los moros la vuelta de África, que está tan vecina: de los cuales se poblaron los reinos de Fez, y Tremecén. Muchos siguieron la vía de Grecia, Romania, y Asia a las tierras del turco, como quien se escapa de una grande persecución, buscando más cierta guarida: y otros pararon en Nápoles, y Venecia, y en otros estados de Italia: y en Alemania, y Francia: y gran número dellos fueron robados y muertos en el viaje: y otros infinitos perecieron en la mar, y de hambre, y pestilencia: y a otros volvió el temporal a los mismos puertos: y se convirtieron a nuestra fe. Afirma un autor, que escribió algunas cosas de aquellos tiempos, que no se nombra, que se halló en la conversión de algunos rabís, que se volvieron de África, que fue tan grande la muchedumbre de los judíos que salieron de los reinos y señoríos del rey, que pasaron de ciento y setenta mil: y otros exceden tanto en el número, que tienen por muy constante, que eran más de cuatrocientos mil. Fueron tantos los trabajos que esta gente padeció en su expulsión y destierro, que en mucha parte representaba la que leemos, que en los tiempos antiguos de los emperadores Tito, y Adriano pasaron en sus destierros aquéllos, por cuyo ejemplo con gran ceguedad éstos permitían en su pertinacia: teniendo esta adversidad por la mayor, que por ellos y sus predecesores había pasado: por donde se puede entender, que están reservados para continua y perpetua sujeción: No solamente éstos recibieron muy grande daño, pero fueron

causa que muchos le recibiesen: porque como llegasen a Nápoles nueve carabelas con gran número de judíos por el mes de agosto heridos de pestilencia, luego en el mes de septiembre siguiente se corrompió el aire, y murieron de aquella infición dentro en la ciudad más de veinte mil personas: y de allí se estendió por todo el reino: y duró aquella mortandad casi un año entero: y fue de las muy señaladas que aquel reino ha padecido. Fueron de parecer muchos que el rey hacía yerro en querer echar de sus tierras gente tan provechosa, y granjera: estando tan acrecentada en sus reinos así en el número, y crédito como en la industria de enriquecerse: y decían también, que más esperanza se podía tener de su conversión dejándolos estar, que echándolos: principalmente de los que se fueron a vivir entre infieles. Mas lo que se determinó con tanta deliberación y consejo, se debe tener por mejor: pues claramente se conoce el beneficio que de allí se ha seguido: quedando los reinos de España tan libres de la superstición de aquella dañada gente con que inficionaban inumerables ánimas: y cuando de su trato, y comercio no se recibiera tanto daño en la religión, era muy manifiesto el que se hacía en lo de las costumbres.

De las alianzas que se concertaron entre los reyes de España, y Francia, con la restitución de los condados de Rosellón y Cerdaña. VII.

Como el rey de Francia tenía en su fantasía la empresa del reino de Nápoles, por el derecho que hubo el rey Luis su padre del duque Carlos de Anjou conde de la Provenza, y Folcalquier: que se llamó rey de Jerusalén, y Sicilia como el duque Reyner su tío, como se ha referido en los Anales, parecíale que habiéndose apoderado de Bretaña, ninguna cosa la podría embarazar: mayormente asentando nueva paz con el rey de España, como él la pensaba hacer muy a su ventaja: y determinó dejar libremente los estados de Rosellón, y Cerdaña, en contradición de muchos de su consejo que le decían que no hacía en ello lo que le convenía: en querer restituir una tierra, que para en vecindad de tan poderosos adversario, era baluarte de todos sus reinos. Había tenido cargo de la gobernación de Perpiñán, y de aquellos condados por el rey de Francia, hasta poco antes deste tiempo, Boffillo de Iudice, de quien en los Anales se ha hecho mención: y fue removido del cargo, por medio de la señora Duloyna hermana del marqués de Mantua, mujer del conde Delfín: que tenía más parte en la gracia del rey de Francia de lo que la reina quisiera. Por su respeto se encomendó el gobierno de Rosellón al conde Delfín: y fue procurado por algunos de Perpiñán, que se arrepintieron dello: porque Boffillo era bien quisto: y el conde los trataba muy ásperamente. Desta mudanza, y maltratamiento se alteraron los de Perpiñán: y poco faltó, que no se entregasen ellos mismos: y por este temor entraron cincuenta lanzas francesas en la villa, con un capitán asaz corto y soberbio: y aposentó la gente de armas en la villa, lo que no permitía Boffillo. En esta sazón estaban las cosas en harta quiebra: porque allende desta novedad, se echó nueva imposición para pagar quinientas lanzas: que por esta sospecha se acercaron hacia aquella frontera: aunque el tratado de la concordia siempre

procedía adelante: por instancia de fray Juan de Mauleón: cuya determinación en lo que tocaba a la restitución, el rey Carlos la había remitido al señor de Montpensier, y a Luis de Amboise obispo de Albi: dándoles poder para que concertasen los medios, y artículos de la paz: y el rey de España lo cometió a su secretario Juan de Coloma, y a Juan de Albión. Éstos se acordaron después de haberle juntado para este efeto diversas veces, en que se asentasen las alianzas, que antes se habían platicado: y que fuesen los reyes de España, y Francia amigos de amigos, y enemigos de enemigos: y rehusaba el rey de firmarlas, hasta que los condados se le restituyesen. Tratándose en los medios, pidió el rey de Francia nuevas seguridades: y quería que el rey y reina de España se obligasen primero en una cosa, que entre otras parecía tan vergonzosa, que no se debiera pidir: de no casar las infantas sus hijas, sin su consentimiento: porque no estuviesen obligados de salir a la defensa de las casas de Nápoles, y Borgoña, casando sus hijas en ellas. Mas como hubiesen deliberado el rey y la reina concluir por cualquier medio, en aquella negociación, salieron de la Alhambra en principio del mes de junio, con propósito de pasar a Cataluña. Dejaron en el gobierno de aquel reino a don Íñigo López de Mendoza conde de Tendilla, alcaide de la Alhambra, capitán general, que por lo que había trabajado en la conquista dél, y por su mucho valor, y notables servicios que hizo en España, y fuera della, tenía bien merecido el poder dejar aquel cargo a sus sucesores, y en lo espiritual a fray Hernando de Talavera religioso de la orden de San Jerónimo, varón de muy grande ejemplo: que de obispo de Ávila, fue eligido primer arzobispo de aquella iglesia nuevamente instituida en metrópoli. Vinieron a tener la fiesta del Espíritu Santo a la ciudad de Córdoba: donde fueron recibidos con gran triunfo, y fiesta, como príncipes, que habían dado tan glorioso fin a una tan santa empresa, y a tan maravillosa conquista. Iban siempre solicitando por el camino con diversas embajadas, que la concordia se concluyese, y por ella la restitución: y apresuraron su camino para hallarse en Barcelona al tiempo que se hiciese la entrega: entendiendo que dependía de aquello la paz universal: y quedaban libres para entender en otras empresas. Las personas que estaban diputadas para ello se juntaron en Figueras, en los confines del Ampurdán, y Rosellón: y allí se hicieron ciertos capítulos de alianza, y confederación entre los reyes: y los de la parte del rey de Francia declaraban: que puesto que el rey Carlos estaba en buena, y pacífica posesión, y bastante título, para tener los condados de Rosellón, y Cerdaña, desde el tiempo del rey Luis su padre, todavía teniendo consideración a la nueva confederación, y alianza, era contento de restituirlos, después que el rey, y la reina de España hubiesen jurado, y firmado aquel asiento: y dando las seguridades que se requerían, así de su parte, como de ciudades principales de sus reinos. Ponían en ello una condición, que más pareció manera de cumplimiento, y justificación para con los grandes de su reino, que condenaban lo de aquella restitución, y no la podían atribuir a ningún género de valor, o virtud en un príncipe tan poderoso, y grande: que siempre que sus sucesores quisiesen hacer reconocer el derecho que pretendían tener en aquellos estados fuesen obligados los reyes de España, y sus herederos a nombrar jueces árbitros que fuesen sin sospecha, para averiguar, y determinar aquella diferencia: y prometiesen, que estarían por lo juzgado, y restituirían la posesión de Rosellón, si fuese declarado pertenecer al señorío de

Francia. Querían que en caso que así no se cumpliese, pudiese el rey de Francia, o sus sucesores cobrar aquel señorío: y que no se les pusiese en ello estorbo: y que renunciasen en el derecho de propiedad, y posesión que en él pudiesen tener. El principal fundamento, para mayor seguridad de aquellas alianzas, y en lo que más se insistía por parte del rey de Francia, era que no casasen el rey, y reina de España sus hijas sin su consentimiento: o si casasen habían de jurar que no ayudarían a ninguno de los príncipes sus yernos, para que hiciesen guerra contra el rey de Francia. Ante todas cosas se habían de dar primero las seguridades: y para entender en la restitución de los condados, fue enviado Montpensier a Rosellón, y Juan de Albión vino al Burgo de Osma: donde los reyes estaban en fin del mes de julio: para consultar con ellos sobre aquellas demandas: y aunque se procuró con grande artificio de moderarlas, y limitarlas, a la postre nunca parecieron tan graves, y deshonestas que no se entendiese, que importaba más cobrar la posesión de su antiguo patrimonio, que tanto tiempo había que estaba enajenado, y fue causa de tantas guerras, y daños, sin otro título, ni derecho, sino el del empeño. Volvió con toda diligencia Juan de Albión a Rosellón con orden, que la capitulación se firmase: y llevaba ciertas respuestas, que eran iguales, y justas, y muy conformes a razón: y fuele mandado, que si no las quisiesen admitir, y deliberasen de consultar sobre ello con el rey de Francia, porque la dilación era muy dañosa, pasasen los artículos de la concordia: excepto que en lo de los matrimonios se declaró por parte del rey, que no se harían determinadamente con los reyes de Inglaterra, y romanos, ni con sus hijos: pero los franceses querían más seguridades, que éstas: entendiendo que el rey tenía sus inteligencias con los príncipes más enemigos de la casa de Francia.

De la confederación que se trató en mismo tiempo entre el rey, y los reyes de romanos, e Inglaterra. VIII.

Muchos días antes desto se había movido de hacer confederación, y liga entre Maximiliano rey de romanos, y Felipe archiduque de Austria, y conde de Flandes su hijo, y con aquella casa: y el rey, y la reina, con mayor vínculo que antes estaban confederados: y esto mediante el matrimonio del archiduque con una de las infantas doña Juana, y doña María. Por esta causa vino a España don Ladrón de Guevara mayordomo del archiduque, y fue a Flandes García de Herrera: y con este caballero enviaron a notificar las causas, porque no habían podido declararse el año pasado, para hacer la guerra contra el rey de Francia: por la cual no se pudo concluir lo del matrimonio: declarándose, que no embargante esto se habían determinado, que la guerra contra el rey Carlos se hiciese. Habiendo precedido esto, envió el rey de romanos, por el mes de junio deste año, al rey un embajador llamado Gaspar de Lupián: que era su mayordomo, y fue un caballero de los principales de Rosellón, que se crió de muy mancebo en la casa de Austria, de quien se ha hecho mención en los Anales. Este caballero refirió al rey, y a la reina las grandes injurias, y ultrajes, que el rey de Francia había hecho al rey de romanos en ocuparle por fuerza el ducado de Bretaña, y a la duquesa: que

según Dios y ley, era su esposa, y la tenía por su legítima mujer: y en desechar su hija, con quien se había desposado: y la tomó por mujer, con la solenidad de la Iglesia: y que aún se tenía a su hija: con las tierras, y señoríos de Borgoña, y Picardía, sin quererlos restituir. Que por estas causas, que eran tan graves, y tan notorias, y por cobrar a su hija con aquellos estados, y por la venganza, y satisfación de aquellas injurias, había deliberado de ponerse en campo con un muy poderoso ejército, y entrar por Francia: y con este presupuesto requería al rey, y a la reina, que cumpliendo lo que habían enviado a ofrecer con don Ladrón de Guevara su embajador, que por esta causa vino a España, y con García de Herrera, se hiciese la unión entre ellos: declarándose con él, y con el rey de Inglaterra contra el rey de Francia: y que rompiesen la guerra por estas partes. Pidió asimismo Lupián muy encarecidamente: que el rey y la reina se acercasen a las fronteras de Rosellón: y que se señalase lugar donde se viesen: afirmando en nombre del rey de romanos con grandes ofrecimientos, que él no pararía con su ejército, hasta llegar a Aviñón, o a Montpellier: y que cuando el rey no pudiese pasar adelante, no rehusaría la pena y trabajo de venir a Narbona. Esto se decía con tanta confianza, como si aquella tierra por donde había de pasar, fuera propia suya, o de sus amigos: y remitíase para las vistas, que se concluyese el matrimonio entre el archiduque su hijo, con una de las infantas: o con la princesa de Portugal. Conocía bien el rey el ánimo grande de aquel príncipe, y su mucho valor: pero entendiendo que estaba divertido en otras empresas, y por tener de por medio lo que tocaba a la restitución de Rosellón, no se quiso determinar por entonces más, de concertarse con él, que se hiciese entre ellos más estrecha amistad de la que tenían: porque en caso que el rey de Francia no cumpliese con el rey, como estaba acordado, se aprovechase de aquella ocasión. También al tiempo de la guerra de Bretaña, se procuró asentar muy estrecha y particular amistad con Enrique rey de Inglaterra, que fue el séptimo deste nombre: tratando de casar la infanta doña Catalina, que era la menor de las hijas del rey, con Arturo príncipe de Gales: y tratóse lo deste matrimonio por medio del dotor Ruy González de Puebla, que fue enviado por embajador por esta causa a Inglaterra. Esta confederación, y concordia que se asentó con el rey de romanos, era por él y sus sucesores: en la cual se comprehendía el emperador Federico su padre, y la había de confirmar el archiduque siendo de edad, y el rey Enrique de Inglaterra: y queriendo entrar en ella, se había de concertar con los reyes de Portugal, Dacia, y Noruega. De suerte que como el rey aún estaba incierto de lo que había de ser de Rosellón, tenía puestas estas prendas con aquellos príncipes por medio desta liga, que se había luego de publicar: y mover la guerra contra el francés, por mar, y por tierra: y era con esta condición, que si el rey entonces no pudiese comenzarla por estas partes, entrasen en el principio del año siguiente los reyes aliados en Francia, por sus personas: y moviesen la guerra con poderoso ejército hasta alcanzar su derecho. Estaba asentado que comenzada la guerra ninguno desistiese de proseguirla, sin consentimiento del otro, dentro de dos años: antes perseverasen en ella: y fue acordado entre estos príncipes que ninguno asentase tregua, ni amistad con el rey de Francia, o con sus sucesores, después de comenzada la guerra, sino en conformidad de todos. Por este mismo tiempo Bayaceto señor del Imperio Turco con grande armada, y poderoso ejército se acercaba por mar, y por tierra a la Belona: y

por esta causa don Hernando de Acuña visorey de Sicilia entendía con gran diligencia, en proveer de gente los lugares, y puertos más importantes: y poner en orden las galeras, y naves, y otros navíos, para que se juntasen con el infante don Fadrique de Aragón: el cual con armada de veinte galeras, y diez naves del reino había salido la vía de Levante: y el rey de Nápoles mandaba salir en campo al duque de Calabria su hijo: para que acudiese con la gente de armas del reino a tierra de Otranto: que había sido ganada por los turcos, y la tenían en defensa. Mas este aparato de guerra que el turco hizo este año, no se desmandó a más de proseguir su expedición contra sus comarcanos, que no le eran aún sujetos.

De la diferencia que hubo entre el señor de Narbona y la reina doña Catalina de Navarra por la sucesión de aquel reino: y que el rey se declaró en favorecer a la reina en su defensa. IX.

Estaban las cosas del reino de Navarra en tal dispusición en este tiempo, que no tenían más parte en él la reina doña Catalina, que sucedió en aquel reino, y el rey don Juan su marido hijo del señor de Albret, de la que el rey de España les quiso dar, no siendo aún jurados por reyes, por la gran división que había entre los mismos navarros: y por la pretensión, y diferencia que tenían aquellos reyes con el infante don Juan de Foix señor de Narbona, que se tenía por legítimo sucesor de aquel reino. Porque antes de ser ganada de los moros la ciudad de Granada, y en el mismo tiempo que el señor de Albret estaba en Bretaña, fuera de la obediencia del rey de Francia, como dicho es, por parte del mismo rey de Francia, con embajada particular para este caso, se pidió al rey estando en Jaén, con mucha instancia, que permitiese al señor de Narbona que prosiguiese su justicia, cerca del derecho que pretendía tener al reino de Navarra: diciendo: que allende que se daría favor a la justicia, cumpliría con el deudo, que con el señor de Narbona tenía: y él quedaría obligado summamente. Vino también un gentilhombre del señor de Narbona, a solicitar lo mismo: y ofrecía en su nombre, de enviar sus hijos a España, para que se criasen en la corte del rey: y casasen como le pluguiese, y dél, y del reino de Navarra se dispusiese a su voluntad. El derecho que pretendía el señor de Narbona era éste. La infanta doña Leonor hija del rey don Juan el segundo deste nombre de los reyes de Aragón, y hermana del príncipe don Carlos, que fue pocos días reina de Navarra, y Gastón conde de Foix su marido tuvieron, como está dicho, cuatro hijos varones: don Gastón, que se intituló príncipe de Viana, y casó con doña Magdalena hermana del rey Luis XI, que murió en una justa, de un encuentro de lanza en vida de sus padres, y dejó un hijo que se llamó Francés Febo: y a doña Catalina, que fueron reyes de Navarra: y estuvieron debajo del gobierno, y tutela de la princesa doña Magdalena su madre, como en los Anales se ha referido. El segundo hijo de la reina doña Leonor, fue el infante don Juan: que en Francia se llamaba el señor de Foix, y Narbona: y el tercero fue don Pedro cardenal de Foix: y el cuarto el infante don Jaime. Tuvieron sin estos hijos cinco hijas. La primera se llamó María, que casó con Guillermo marqués de Monferrato, y Juana mujer del conde de Armagnac: y Margarita

mujer del duque Francisco de Bretaña, y madre de la duquesa Ana reina de Francia, y Catalina que casó con Gastón de Foix señor de Candale, que era un gran señor de Francia. La menor que se llamó Leonor como la reina su madre, murió doncella. Casó el señor de Narbona con María hija de Carlos duque de Orleáns: hermana de Luis duque de Orleáns, que después fue rey de Francia, y della hubo a Gastón de Foix que fue duque de Nemours: y murió en la batalla de Ravena, siendo capitán general del rey de Francia su tío: y una hija que se llamó Germana de Foix: que fue reina de Aragón. Era este señor de Narbona al tiempo de la muerte de la reina su madre, el hijo primogénito: y por esta causa pretendió que había de ser preferido en la sucesión del reino a don Francés Febo, y después de su muerte a doña Catalina príncipes de Viana sus sobrinos: como más propinco: con aquella pretensión tan debatida, y dudosa: sobre cuál debe ser antepuesto en la herencia: el tío, o el sobrino: en la cual se deducía por su parte, una decretal del papa Bonifacio, que se discernió en la causa de Roberto rey de Sicilia, que era en favor de los tíos: como más propincos al padre. En vida del rey Febo, y después de ser muerto, con esta pretensión se intitulaba rey de Navarra: y alegábase por su parte, que siempre que en lo pasado sucedió mujer en aquel reino, fue por defeto de no haber varones: los cuales siempre fueron preferidos: y que con mucha mayor razón debía ser admitido al reino, siendo el primogénito varón al tiempo que falleció la reina doña Leonor su madre, que era la señora natural. Pretendía ser prohibido por ley de acuerdo de los tres estados del reino de Navarra, que no pudiese suceder mujer: habiendo varones decendientes de la línea de los reyes: y que aquella ley no era de menos vigor, y fuerza, para el reino de Navarra, que la ley sálica en el de Francia, que de todo punto las excluía. Daba a entender que esta ley se había ocultado con tiranía mucho tiempo: porque no se tuviese noticia della: y que no sólo no debían dar lugar a ello los reyes de España, y Francia, pero los súbditos naturales de aquel reino, por su fidelidad, y naturaleza eran obligados a estorbarlo, según ley, y razón. Pero el rey, que siempre se conformó más en favorecer el derecho del rey Febo, y después de su muerte de la reina doña Catalina su hermana, con quien pensaba tener más estrecha confederación, y que ella y su marido le serían más obligados, respondió muy descubiertamente a esta embajada diciendo, que él tenía muy entendido el derecho que la reina doña Catalina su sobrina tenía al reino de Navarra: y que así le pertenecía como a él, y a la reina los reinos de Castilla, y Aragón: y no podían hacer otro: que favorecer su justicia. Siendo así desengañado el señor de Narbona, siguió su querella por pleito: el cual se había comenzado en el parlamento de parís: desde la muerte del príncipe don Gastón: y la posesión de los condados de Foix, y Bigorra, y de otros vizcondados, que tenía el príncipe don Gastón en Francia, quedó en la princesa doña Magdalena, como madre y tutora de sus hijos: y después el señor de Narbona comenzó de mover guerra, y violentamente le ocupó a Maseras, y a Sabardún. Entonces procuraron el rey y la reina de Navarra de apaciguar las alteraciones que había entre los navarros: y de reducir a su servicio a don Luis de Beamonte conde de Lerín, condestable de aquel reino: y a sus hermanos, y parientes con la ciudad de Pamplona, que era de su parcialidad: y concertaron que fuesen restituidos al conde de Lerín los derechos y preeminencias de la Riconbria, que ellos llamaban, con los provechos, y rentas que su

padre, y agüelo solían tener: y el oficio de condestable: y las Baronías de Curton y Guicen con sus fortalezas: y las tenencias de Viana: declarando que no fuese obligado de acoger en los castillos, que eran de su patrimonio, gente ninguna contra su voluntad: y según lo tenía concertado con la princesa doña Magdalena: y con el cardenal de Foix: y quedó asentado que le fuese confirmada la merced que tenía del castillo de Monjardín con el val de Santesteban: y de la villa, y fortaleza de La Raga con San Martín: con tal condición que si dentro de cuatro meses no le fuesen entregadas aquellas fortalezas, se le diese la propiedad de las villas de Artasona, Eslava, Ujué y Sada, con las alcabalas, y cuarteles. Demás desto se asentó que no fuese obligado el conde de ir en persona al llamamiento de los reyes: ni de sus lugartenientes: y fuese oído por procurador: y a don Carlos de Beamonte su hermano fuese confirmada la merced del lugar de Caparroso. Hubo otra condición en esta concordia bien extraña, que el lugarteniente general que se proveyese en el reino en ausencia de los reyes, fuese natural, o acepto al conde: y que las iglesias de San Lorenzo, y San Nicolás de Pamplona estuviesen en guarda, y disposición de los regidores de aquella ciudad, en cualquier tiempo, que se hobiesen de poner en defensa: y que los reyes recibiesen a los vecinos en su amparo, contra los parientes, y valedores del mariscal: por el odio, y grande enemistad que les tenían por causa de su muerte. En estos términos estaban las cosas de Navarra, cuando el rey don Juan, y la reina doña Catalina, y la princesa doña Magdalena, y el señor de Albret sus padres, reconociendo el gran beneficio, que del rey recibían, en tenerlos por aliados, enviaron por el mes de mayo a Castilla por el embajador al señor de Arles: y con él se trató de asentar entre ellos tal amistad, que por medio della se tuviese el rey por seguro, que en ningún tiempo se pudiese arrepentir, de haber tomado la defensa de su causa: y dejado al señor de Narbona, en competencia del rey de Francia. También se concertó entonces, que jurarían, y darían entera seguridad, que en caso de rompimiento entre Francia y España, no recogerían en aquel reino por ninguna vía gente de armas franceses, ni de otra nación, de pie ni de caballo, que viniesen contra estas partes: ni daría lugar, que pasasen por Navarra: antes con todo su poder resistirían la entrada: como si viniesen en guisa de enemigos, para invadir sus tierras: y estado. Prometieron de obligarse, que en todas las fortalezas de Navarra, ni en otras que estuviesen a su obediencia, no pornían alcaides, ni otra gente en su guarda, sino de sus naturales, y muy fiados, que no fuesen franceses: y éstos habían de hacer pleito homenaje de guardar, cuanto en ellos fuese, aquel asiento. Allende desto ofrecieron de no casar sus hijos, sino con voluntad, y consentimiento del rey. En el concierto desta confederación, y alianza, el rey se encargó de favorecerlos en la entrada que en esta misma sazón hacían en el reino: o enviar quien asistiese en su nombre a la coronación: para tratar de apaciguar al condestable, y a los caballeros de ambas parcialidades, que aún estaban muy discordes: para que recibiesen a la reina doña Catalina, y al rey su marido, como a sus naturales reyes: porque entendiesen, que estaba declarado de favorecer sus cosas en todo lo que conviniese a la pacificación de su estado: y que no daría favor en cosa alguna al condestable: ni a otros que les fuesen desobedientes: y dieron gran favor, y autoridad a la nueva entrada de los reyes en su reino, por la contradición que hacía el condestable: no obstante la concordia de que se ha hecho mención. Por esta

causa asistió don Juan de Ribera capitán general de aquellas fronteras, con la gente de armas a la coronación de los reyes de Navarra: y procuró de poner tal orden, que pudiesen pacíficamente gobernar sus lugartinientes: y por su medio el condestable, y sus hermanos, y aliados, y la ciudad de Pamplona se acordaron de obedecer, y servir a la reina, y al rey don Juan su marido. Pero la pasión entre las partes era tan grande en aquel reino, que nunca pudieron acabar de tener seguras las voluntades: ni estos príncipes fueron tan supremos señores, que no fuese muy poderoso el condestable, para tenerlos con grandes temores, y sospechas: de suerte que estaba Navarra a grande peligro por la desobediencia del condestable: y por las parcialidades de sus súbditos: valiéndose una vez del rey de Francia, y otras del rey: de donde resultaba que habían de ofender a entrambos.

De la venida del rey a estos reinos: por la restitución de los condados de Rosellón y Cerdaña. X.

En este medio llegaron el rey, y la reina a Borja con el príncipe don Juan: y las infantas sus hijas, a ocho de agosto: y venían en su acompañamiento los duques de Nájera, y de Medinaceli, y el conde de Castro. Fue por allí su venida, porque había sido convocada la Junta de la hermandad deste reino, en aquella ciudad: adonde se ordenaron de nuevo algunos estatutos para perseguir los malhechores: asistiendo a esto en nombre de la ciudad de Zaragoza como síndicos, Gabriel Sánchez tesorero del rey, y Pedro Díaz de Escanilla. De Borja vinieron a Zaragoza: y fueron recibidos en esta ciudad con grande triunfo, y fiesta un sábado a dieciocho de agosto, como vitoriosos de la conquista del reino de Granada. Vino a esta ciudad la princesa doña Magdalena, porque el rey Carlos su sobrino se había declarado de favorecer al señor de Narbona contra la reina su hija: teniendo más deudo con ella: sólo por el odio grande que tenía al señor de Albret. Suplicó al rey que amparase, y defendiese su hija: y no permitiese que fuese injustamente desposeída de sus estados: y fue del rey muy bien recibida la princesa: y diósele mucha esperanza, que serían el rey, y la reina de Navarra sus hijos amparados en su posesión. En Zaragoza trató el rey, que se hiciese gente de armas por el reino: con publicación de juntar poderoso ejército, si el rey de Francia rehusase de hacer la entrega del Rosellón: como se temía por las dilaciones que iban buscando las personas a quien lo había cometido: y por esta causa venían con el rey muchas de las compañías de las guardas: y la gente de armas, que tenían en Castilla: y los más de los grandes della estaban apercibidos para venir a servirle: porque estaba determinado de romper la guerra por aquella frontera con toda su pujanza: o a lo menos así se publicaba: y se hacían dello grandes demostraciones. Estaban en esta sazón en Narbona de parte del rey tratando deste tan platicado, y deliberado negocio de la restitución, fray Juan de Mauleón, Albión y Coloma: y por el rey de Francia los obispos de Albi, y de Leytora, Juan de Anglada, el secretario Esteban Petit, y Juan Francés Cardona: y para acabar de concertar la capitulación de las alianzas, y de la restitución, hubo de ambas partes grandes altercaciones y dudas:

como en cosa que tanto importaba: principalmente tratándose con franceses: que no suelen dejar caer su partido. Acordóse, que para consultar las diferencias que entre ellos había, partiesen el señor de Barras, y Juan de Albión a Stampas: donde estaba el rey de Francia: y los obispos de Albi, y Leytora, y los otros se vinieron a Perpiñán: y el secretario Coloma se detuvo por no entrar en la villa con propósito de pasar a Ceret. En aquella mesma coyuntura que se trataba de medios, para dar conclusión a lo desta concordia, hacía la gente de armas del rey su camino la vía de Cataluña: y antes que los obispos llegasen a Perpiñán, con color desto, el gobernador de Rosellón, que era el señor de Venes, a quien extrañamente pesaba de la restitución de aquellos condados, que era yerno de la vizcondesa de Roda, y poco antes había sido proveído de aquel cargo, por recelo que tuvo de perder a Ceret, y Millas, que le fueron dados en casamiento por la vizcondesa su suegra: y como eran de mayoradgo hacía todo su poder por estorbar aquella entrega: y para ello se ayudaba de una de las parcialidades de la villa que le seguían. Éste había trabajado de persuadir al señor de Barras, que tenía el castillo, y al capitán, a cuyo cargo estaba la ciudadela, que no pasasen por ningún asiento: y tomando ocasión de la venida destos obispos, díjoles que venían para entregar la villa con sus fortalezas al rey de España: acercándose a la frontera como enemigo, con poderoso ejército: y que pues conocían cuanto en aquello se trataba del deservicio del rey su señor, y sabían que no era aquélla su voluntad, pusiesen a buen cobro el castillo, y la ciudadela: porque en lo que tocaba a la villa él los aseguraba, que no les daría entrada: y que estuviesen muy sobre aviso, porque vernía Coloma detrás con este concierto. Los capitanes tuvieron aquello por burla: y dijeron que obedecerían lo que les fuese mandado: si las personas que allí venían por comisión del rey de Francia, que eran tan principales en su consejo, les requiriesen, que se cumpliese. Entonces el gobernador, que tenía ya la villa puesta en armas, como no le salían a su desatino, entendiendo que si aquellos capitanes quisiesen, podrían entrar en la villa, por la parte de la ciudadela, y castillo, disimuló lo mejor que supo por aquel día. Pero en la noche siguiente requirió a los obispos, y a los otros que con ellos venían, que no procediesen a la ejecución de aquel negocio: por cuanto él sabía, que no era aquélla la voluntad del rey: y los obispos se indinaron mucho: que aquél tuviese atrevimiento de alterar negociación tan importante: como quiera que también los del bando que seguían al gobernador, protestaron que no se hiciese la restitución: y enviaron a suplicar al rey de Francia, se sobreseyese en ella: porque no querían salir de su señorío. Vista aquella novedad, el obispo de Albi, porque no resultase algún escándalo, envió a decir a Coloma, que por el bien de aquella negociación, y porque no se le hiciese alguna afrenta, debía mudar de acuerdo: y no aposentarse en Ceret: ni en otro lugar de Rosellón: lo que no se había de sospechar mientras él y sus compañeros se detuviesen en Perpiñán. Pero que en su ausencia, podría ser que aquel gobernador, como hombre vano, e indiscreto, pensando hacer gran servicio al señor de Montpensier, cuyo lugarteniente era, cometiese algún desvarío. Por esta causa Coloma, y fray Juan de Mauleón se vinieron a Figueras: con gran sospecha, que no hubiese alguna novedad: por ser aquella nación muy fácil de mudar parecer: y temían que siendo aquel negocio tan arduo, con muy ligera ocasión podría resultar algún inconveniente, que le trocase de

suerte, que se estragase más. Antes que el rey partiese de Zaragoza, como le estaba dado poder por los jurados, y capítulo, y consejo de aquella ciudad, que pudiese ordenar cerca de la creación, y eleción de los oficios, y hacer las ordenanzas, que conviniesen para el buen regimiento della, y revocar las hechas, o mudarlas y moderarlas, y establecer otras de nuevo, en beneficio del buen gobierno, y administración de la justicia: como en los Anales se ha referido, habida información de los ciudadanos, y personas celosas del bien universal, ordenó, y declaró, que la creación de los jurados, y oficiales del regimiento, fuesen por nombramiento del rey: entendiendo ser más útil y provechoso: que por eleción de los mismos ciudadanos: ni por la insaculación que ellos llaman: sacando por suerte de las bolsas, los que han de gobernar en cada un año: y así se nombraron en lo pasado: y de aquí adelante: por la experiencia que se tenía haber sido esta ciudad mejor regida, y con mayor tranquilidad, y sosiego: y que no tuvieron lugar las pasiones, y desórdenes de antes, porque la eleción de los ciudadanos fácilmente se corrompía: y la insaculación al tiempo de poner los que habían de regir, en las bolsas era difícil, y casi imposible, ser apurada, según el rey decía: y della al sacar muchas veces erraba la suerte. Esto fue a veintiocho de septiembre: y se les dieron ciertas ordenanzas, y después se volvieron a la orden antigua, como se dirá en su lugar.

De la creación del papa Alejandro VI. XI.

La novedad que sucedió en Rosellón, fue ocasión, que el rey apresurase su ida: y partiese de Zaragoza: donde le llegó la nueva de la muerte del papa Inocencio: el cual después de una muy larga dolencia que tuvo, falleció día de Santiago. Otro día después de la muerte del Papa, todos los cardenales, que eran veinte, fueron a palacio: y el mismo día encomendaron a don Bernardino de Carvajal obispo de Badajoz, y al obispo de Astorga embajadores de España, y a otros embajadores y perlados la guarda de la puerta del cónclave: e hicieron capitán de la guarda del palacio a don Gonzalo Hernández de Heredia arzobispo de Tarragona: y Bautista Pinelo arzobispo de Cosenza, que tenía el castillo de Sant Angelo, fue a hacer pleito homenaje de tenerle a toda dispusición del colegio: no embargante que hubo grande contienda entre los cardenales: porque el vicecanceller quería, que se hiciese así: y el cardenal de San Pedro, que se diese al que fuese creado pontífice. Estaban partidos en dos parcialidades: la una seguía al cardenal de San Pedro, que se declaraba en querer hacer pontífice a don Jorge de Costa cardenal de Portugal: y de la otra parte eran principales en autoridad, y poder, Ascanio Sforza, y don Rodrigo de Borja vicecanceller: y el vulgo, que juzga de las cosas como le place lo peor, tenía por más parte al vicecanceller: porque tenía más que dar. Pero el que entre todos tuvo más crédito, y autoridad, era el cardenal de Nápoles: porque era de tanta rectitud, e integridad, que ninguno había que osase esperar, que le había de ser preferido. Finalmente fue asunto al pontificado el vicecanceller: y llamóse Alejandro VI: varón de tanto ánimo, y de tan grande

ambición, que correspondía bien con el nombre que tomaba: mas no hizo el rey tanta demostración de alegría, cuanta se creía que había de recibir de la promoción de un cardenal en aquella dignidad, que era súbdito, y beneficiado suyo. Puesto que fue nacido de casa, y linaje noble, como en los Anales se ha referido, su acrecentamiento tuvo principio de la liberalidad del papa Calixto su tío: hermano de su madre: que aunque fue de muy diferente condición, pero si se ha de estimar por la altivez de ánimo, y grandes pensamientos, dejando aparte, que fue Calixto tan gran fundamento de la grandeza desta casa, si tuviera otro duque de Valentinois, como Alejandro, y no feneciera su pontificado tan presto, por ventura quedara más fundado en Italia el nombre, y estado de los Borjas, de lo que Alejandro le pudo dejar a sus nietos. En el primer consistorio de su pontificado dio su capelo a don Juan de Borja su sobrino: arzobispo de Monreal. Habíale probado el rey por largo discurso de tiempo, en grandes, y muy señaladas cosas: así cuando estuvo legado en España, como en ausencia: porque siempre tuvo grande parte en el colegio de cardenales: y en la voluntad, y gracia de los pontífices, por la dignidad de vicecanceller, que tuvo muchos años: y conocía su condición e ingenio: que era para emprender, lo que parecía más difícil: y el gran uso, y plática que tenía en todo género de negocios: y aquel ánimo altivo, y codicioso de grandes hechos: y con esto se juntaba la grande afición que le conocía tener a su propia sangre. Todos consideraban, que si siendo cardenal compró para el duque don Pedro Luis de Borja su hijo, un tan gran estado como el de Gandía, y había puesto en grandes dignidades a lo otros sus hijos, y sobrinos, a quien amaba sin ningún escrúpulo, ni hipocresía, que para cualquiere eclesiástico eran muchos, que se había de temer, si se viese confirmado en aquella silla: mayormente en tiempos tan revueltos: y cuando se temía que el rey de Francia quería poner la mano en las cosas de Italia: y seguir la empresa del reino. Pero mucho más había temido esto el rey don Fernando de Nápoles: como más vecino: entendiendo en vida del papa Inocencio, que vivía muy enfermo, y diversas veces llegó a lo último, que el vicecanceller iba ganando de día en día, a los que le podían ser contrarios: y lo solían ser: y para que le resistiese, advertía a Virginio Ursino, que era el principal de aquella casa: y muy gran parte en toda Italia: que considerase adónde irían a parar las cosas, cuando éste sucediese en el pontificado: y lo que podría en él: habiéndole sido siempre adversario: y si Inocencio, siendo de tan poca capacidad, y sustancia, había tentado de emprender lo que era notorio, ¿que haría éste, que tenía ánimo, seso, y facultad? ¿y era de la sucesión del papa Calixto? Juzgaba que esto era tan importante, que dependía de allí la conservación de aquel reino: y que era necesario, que se apercibiese para impedirlo: porque cuando ya el vicecanceller sucediese en el pontificado, no sabía cómo se pudiese reparar, sin ponerlo todo a grande riesgo. Tanto mayor cuidado tenía desto, cuanto más conocía, que el resto de Italia no curaba sino de otros intereses particulares: y tenía por muy sabido, que jamás tuvo la dispusición, y ánimo para hacer mal, como éste la tendría. Así atendieron a tener bien dispuestos a todos aquellos príncipes, y potentados que estaban sujetos a la misma ventura con ellos. Juntáronse para esto con el cardenal de San Pedro, que fue gran competidor, y enemigo de Alejandro, antes de su promoción: y no dejaron de mover todas cuantas cosas les parecía, que podían estorbar la creación del vicecanceller: pero todo aprovechó poco: y fue aquel temor deste príncipe

buen adevino de lo que después sucedió por su casa. La creación se hizo a once días del mes de agosto: y a los veintisiete fue coronado con gran pompa: y el mismo día confirmó la ereción que se había hecho pocos días antes de la iglesia de Valencia en metrópoli: y dio el arzobispado a don César de Borja su hijo. Pero no pasaron muchos días después de la creación del papa Alejandro, que se trató de nueva paz, y amistad entre él, y el rey don Fernando de Nápoles: y fue a ello a Roma Juan Joviano Pontano: que era secretario del rey: y gran ministro: y el Papa le hizo mucha fiesta: y le mandó aposentar en Belveder. Pero lo de la paz se anduvo entreteniendo: y dilatando: y no hubo otras mayores apariencias della, que el ir, y volver el yerno de Pontano a Nápoles diversas veces.

Del caso atroz que sucedió a la persona del rey, por el furor de un vil hombre que acometió de matarle. XII.

Salió el rey de la ciudad de Zaragoza, para ir a Barcelona a cinco del mes de octubre: y a dieciocho entró en aquella ciudad. No pasaron muchos días después que el rey llegó a Barcelona, que sucedió un caso extrañamente temerario, y terrible, que puso en gran peligro la vida del rey: de que se siguió mucha turbación, y escándalo, no solamente en Castilla, pero generalmente en toda España, y fuera della. Duraba aún en este tiempo una muy loable costumbre, que con otras se ha ido poco a poco olvidando: que el rey en lugar público asistía como en juicio, a lo menos un día en la semana: y era lo más ordinario el viernes, haciendo el oficio de rey per su persona: oyendo a los querellantes en cosas de justicia: señaladamente a los pobres, y juzgando al pueblo. Detúvose un día el rey, que fue viernes, a siete de diciembre vigilia de la Concepción de Nuestra Señora, desde la mañana hasta medio día: oyendo, y determinando negocios en el palacio mayor de Barcelona: que es lugar, adonde concurrían los jueces: y salióse con muchos caballeros y ciudadanos por la sala real: de la cual se decendía a una plaza por algunas gradas: e iba hablando con algunos de su consejo oficiales de la justicia de aquella ciudad: platicando cómo se pusiesen en paz unos bandos, que mucho tiempo había que duraban en aquel principado: y reparándose algún tanto, y quedándose el postrero: en este punto salió un hombre furioso, y vil, de baja suerte del lugar de Cañamás en el Vallés, labrador de los que llamaban de remença, que estaba escondido, aguardando al rey, a la puerta de la capilla, que estaba en el mismo palacio: junto con la sala real: y al tiempo que el rey movió para decender la grada, sacó una espada desnuda: e hirióle por las espaldas en la cerviz de tal golpe, que si no se embarazara con los hombros de uno que estaba entre él, y el rey, fuera maravilla que no le cortara la cabeza. El rey que se sintió muy malherido, comenzó a volver los ojos a todas partes: diciendo ser aquélla muy gran traición: creyendo que fuese conspiración de muchos. Ferriol que era su trinchante, acudió luego a ponerse delante del rey, y un Alonso de Hoyos, que se halló más cerca asió de aquel hombre, y cargaron luego sobre él, y comenzaron a darle de puñaladas. Mas el rey con toda su alteración mostró una muy gran constancia, y firmeza de ánimo, y de singular esfuerzo y valor: y con gran

providencia mandó que no le matasen: y dejáronle con tres heridas. Fue el rey llevado a curar a un aposento del mesmo palacio: y luego se publicó por toda la ciudad que era herido de muerte. Al principio se creyó que el caso había sido cometido por un caballero, que quiso matar a su enemigo: que iba cerca del rey: y así se fue publicando: y otros imaginaban otras cosas muy diversas y de perversos fines: que era procurar mudanza en los estados del rey: y cada uno echaba su juicio según su entendimiento, creyendo lo que era más de temer. Ninguno pudiera creer que tan repentinamente había de ser convertido todo el pueblo en lágrimas, y furor: dando gritos con horrible estruendo, por toda la ciudad: tomando las armas: animándose unos a otros para que se vengasen de los que habían cometido tan atroz, y terrible delito. Andaban por las calles las mujeres rasgando sus tocas, y arrancando sus cabellos con grandes, y espantosos alaridos, con los niños, como gente sin sentido, apellidando viva el rey, plañendo y gimiendo la perdición de aquella ciudad, y de los vecinos della: que con una sola herida perdía su honor y estimación antigua. Algunos se hacían fuertes en sus casas, temiendo no fuesen acometidos con aquella ocasión, y soltura por sus enemigos: y era tan grande el alboroto, e ímpetu de la gente armada, que discurría de unas partes, a otras, y del pueblo menudo, que andaba alterado, y solícito del peligro ajeno, y de los que temían su mal particular, que parecía que la ciudad era entrada por enemigos. Todos iban a concurrir al lugar donde el rey estaba herido: y como gente furiosa pidía a muy grandes voces que les mostrasen al rey: y les dijesen quién eran los que habían cometido este caso: porque pensaban ser conspiración de gente principal. Siéndoles dicho que el rey estaba sin peligro, y que el malhechor había sido preso, y que descubriría los que eran culpados, la gente popular se sosegó algún tanto: y como no entendían que el insulto se había cometido por un hombre que era demente, y furioso, y le tuvieron por endemoniado, comenzaban entre sí a juzgar contra aquellos, que tenían por más sospechosos: y si no se proveyera con gran diligencia por los oficiales, y ministros reales, en que la gente, y pueblo que andaba en grandes cuadrillas, se derramase, y cada cual se recogiese en su casa, y allí atendiesen lo que el consejo real mandaría proveer, recibiera harto daño aquella ciudad del mismo pueblo. Para remediar aquel escándalo el rey, que se satisfizo presto, y aseguró de la inocencia de sus súbditos, quiso salir a caballo por la ciudad: si no lo estorbaran los suyos: suplicándole que no lo hiciese: y proveyó luego que algunos grandes que allí se hallaron, acudiesen adonde estaba la reina, antes que supiese del caso: y de su parte le contasen el hecho: y le asegurasen que estaba sin peligro. Mas la reina, aunque era de gran corazón, y de ánimo muy varonil, en caso tan atroz, y repentino temía de la vida del rey: y juntamente de la del príncipe su hijo: y recelaba mayores asechanzas: y lo que más le inclinaba a creer, no siendo conspiración de muchos, era que algún infiel, o Assassino por la venganza de la pérdida del reino que los moros de España tenían, había emprendido de matar al rey, por ganar aquella gloria entre los suyos: acordándose de lo que poco antes había cometido un moro, contra la persona real, en el cerco de Málaga. Al principio, como atónita, no podía acabar de dar crédito a los que le contaron el caso: y por la fiereza, y enormidad del delito no podía hablar, ni proveer de ningún remedio. Después con el súbito, y horrible clamor del pueblo, y con los gemidos, y llantos de las

mujeres, hubo grande alteración en palacio. Y la reina con el amor que al rey tenía, encendióse en ira: y mandó que luego se proveyese en el castigo, con el rigor que requería un insulto tan nuevo, y tan grave: pero gobernándose con gran prudencia, y valor, más que se podía esperar, proveyó, según el lugar y tiempo a las cosas públicas, para remediar el escándalo del pueblo: y asegurar la guarda de la persona del rey, y de sus hijos. Al fin no pudiendo sufrir la ausencia del rey, tomó consigo al príncipe, y a la princesa de Portugal: y pasóse adonde el rey estaba. Pareció luego que la herida no era peligrosa: porque no hubo incisión de hueso o vena: ni de nervio alguno: aunque llegó a tal punto, que se temió mucho de su vida. Puesto el malhechor a cuestión de tormento, luego se entendió ser hombre loco, y furioso: porque declaraba que la causa de haber herido al rey, fue pensando, que sucedería en su lugar, y alcanzaría el reino, del cual decía estar despojado: y afirmaba muy descuidadamente, que si le pusiesen en libertad, holgaría de renunciar su derecho. Después que se entendió por muy ciertas, y jurídicas probanzas, que era hombre desatinado, y furioso, quisiera el rey, que fuera el castigo de su desatino, su mismo furor y locura: pero por la enormidad, y atrocidad del delito, fue miserable, y cruelísimamente ejecutada en él la justicia a doce de diciembre, por diversas vías: sin que el rey lo supiese: dándole a entender que había expirado en los tormentos. Hiciéronse grandes suplicaciones, y sacrificios a Dios públicamente por la salud del rey: en lo cual se podía juzgar, que no solamente los catalanes temían de su vida, por serles muy cara, pero del remedio de aquella ciudad, y de todo su principado: entendiendo que dependía de la salud del rey.

Del descubrimiento de las islas del Océano occidental que llamaron Indias. XIII.

Aunque este año fue muy señalado entre los españoles, por las cosas notables que en él sucedieron, pero aún lo es mucho más celebrado, y famoso entre todas las gentes, por el descubrimiento de las islas del Océano occidental: que se comenzó en el mesmo año: que fue empresa del mayor suceso, que otra ninguna de cuantas sabemos: desde que el mundo es mundo. Mereció la gloria de tan grande hecho Cristóbal Colón hombre, como él mismo decía, cuyo trato había siempre sido por la mar, y de sus antecesores: de suerte que era extranjero, nacido y criado en pobreza: y de la ribera de Génova: pero con tal ventura, que aunque se pierda y trueque en olvido la memoria de las cosas destos tiempos, ésta fue tan señalada, y famosa, que permanecerá para siempre: y se entenderá que a otro ninguno se descubrió tal camino, pera dejar su nombre más perpetuo: ni a sus sucesores principio de casa, y linaje más notable e ilustre que lo será el de Colón: cerca de las naciones extranjeras: y de todas gentes. Fue de grande entendimiento: y muy bien hablado: y de tanto ánimo y constancia, cuanta convino para persuadir al rey, y a los de su consejo, que no tuviesen su demanda por desatino: y de tan gran esfuerzo, y valor cual se requería en el más arduo negocio, que se pudiera ofrecer. Éste, o por la mucha noticia que tenía de la disposición y traza de la tierra, o por la

memoria de las cosas antiguas, en las cuales se hace mención por Aristóteles, y otros autores gravísimos, y muy antiguos, que había hacia la región del otro polo del mediodía, que corresponde con lo poblado a la parte septentrional, que los antiguos llamaron isla, otras islas en parte mayores: y otras no tan grandes: separadas, y distintas por grandísimas distancias, e intervalos del Océano: que no habían sido descubiertas, ni eran aún conocidas: o por particular caso vino a conocer, que por aquella parte había habitación de tierra firme: o lo que se tiene por más cierto, siendo persuadido por un Marco Polo médico florentino, que navegando hacia el occidente, se descubrirían por muy corto viaje las costas de la India Oriental, y las Islas de la Especiería, que era la empresa de que tanta honra, y provecho se ha seguido a la corona de Portugal: con una extraña ambición de ser el inventor de una cosa tan señalada, que prometía increíbles riquezas, con tres pequeños navíos, que el rey le mandó armar, con gran porfía suya, y con poca gente salió de Palos de Moguer por el mes de septiembre deste mismo año al descubrimiento, y conquista de un nuevo mundo. Lo que de allí se siguió por la industria, y valor de Cristóbal Colón, y lo que después acá ha sucedido, con cuya ocasión se ha ido extendiendo por la tierra firme del occidente el imperio de los reyes de España, es obra muy digna de ser tratada tan particularmente, como lo requieren las extrañezas, y maravillas de aquella tierra: a la cual llaman Indias: por haberse hallado con principal ocasión de querer descubrir por el poniente la India Oriental: con más arte, y cómoda navegación: y tener por muy constante, como lo tuvo Colón, que aquella región tan extendida, que tomó el nombre del río Indo, le caía muy cerca: que fue el principal fin que le movió a proseguir esta empresa.

De la concordia que se asentó entre los reyes de España, y Francia por la restitución de los condados de Rosellón y Cerdaña. XIIII.

El tratado de la restitución de Rosellón se continuó por todo el año pasado: hasta dieciocho de enero de la Natividad de Nuestro Señor de 1493: que se acabó de concertar entre los reyes y sus sucesores el asiento de las alianzas con muy estrecha confederación, y liga de sus tierras, y estados: así contra ingleses, como contra el rey de romanos, y contra el archiduque conde de Flandes su hijo: siempre que hiciesen, o moviesen guerra: o fuesen tenidos y declarados por enemigos del rey de Francia por mar, o por tierra. Con esto se obligaba al rey de Francia de mandar restituir los condados dentro de quince días. Mas los más principales de Francia, y los muy poderosos quedaron muy descontentos por esta paz, y alianza: porque por ella salía aquel príncipe de la necesidad de haberlos menester: y todos tenían grande odio al almirante: de quien decían haber procedido esta confederación: y hubo cierto ayuntamiento en que se declararon contra él: y se temió no le matasen: y quedó entre ellos muy notado el obispo de Albi de haber sido corrompido, y sobornado por el rey de España, con promesas de proveerle en sus reinos de una muy principal iglesia. Para seguridad desta liga se concertó, que fuese preferida, y antepuesta a otra cualquier concordia, que estuviese asentada:

o se hubiese de concertar con otro cualquier príncipe: exceptando al Papa: y prometieron el rey, y la reina de no casar sus hijas con los hijos de los reyes de romanos, Inglaterra, y Nápoles, ni con el duque de Calabria: ni con sus hijos: ni con otros enemigos declarados del rey de Francia sin su voluntad, y consentimiento: y ofrecieron que no darían ayuda, ni socorro a los príncipes en cuyos reinos casasen sus hijas contra la casa de Francia. Esto se había de jurar, y confirmar de parte del rey, y reina de España: y en nombre del príncipe don Juan su hijo: y con esto el rey de Francia ofreció de hacer restituir los condados de Rosellón, y Cerdaña: y mandar entregar la posesión siempre que hobiesen jurado la liga: y prestasen el rey, y la reina seguridad, y homenaje de veinte ciudades, y villas de sus reinos: y que la guardarían: y dio poder al conde de Montpensier, y a Luis de Amboise obispo de Albi, para que tomasen a su mano los castillos y fuerzas de aquellos estados: y los entregasen al rey de España, o a quien él nombrase. Pero antes de dar la posesión habían de jurar aquellos capítulos el rey, y el príncipe, y las ciudades de Barcelona y Zaragoza: y entregar los instrumentos al obispo: y habíalos de tener en su poder hasta que hobiesen entregado las fuerzas. También ofrecía el rey de hacer buen tratamiento a los súbditos, y vasallos de aquellos condados: y que no consentiría que les fuese hecho agravio a sus personas, ni a sus haciendas: señaladamente a los que sirvieron al rey Luis su padre en las guerras pasadas, y después a su hijo: y con esto se habían de entregar dentro de quince días: y antes había de dar el rey de Francia otro tal juramento de las ciudades de Narbona, y Tolosa: y se habían de sacar las municiones, y artillería que había en las fuerzas para que se llevasen a Languedoc: y nombráronse conservadores de las partes: para que tuviesen seguro el comercio de ambos reinos. Esta capitulación y concordia se juró en Tours por el rey de Francia a 19 de enero deste año de 1493 en manos de don Francisco de la Fuente obispo de Ávila, en la iglesia de S. Martín: en presencia de Antonio de Fonseca, y de Juan de Albión embajadores del rey: que con gran solicitud instaban a que aquella restitución se hiciese: y en presencia de Jorge de Amboise arzobispo de Narbona, y de Luis de Amboise obispo de Albi, y de Pedro de Amboise obispo de Poitiers, y de Pedro Alzaro obispo de Leytora: de los grandes de Francia se hallaron pocos a esta solenidad: y solamente asistieron a ella, Pedro duque de Borbón y de Auvernia, Luis de Luxemburgo conde de Liñi, y el señor de Aubeni. El mismo día la juró el rey en Barcelona en presencia del cardenal de España: y de don Alonso de Aragón arzobispo de Zaragoza su hijo, y de los grandes de su corte: y ante Guillén de Poitiers señor de Clarius, que se llamó marqués de Cotrón, deduciendo su derecho de Margarita de Poitiers, que fue madre de Enriqueta Rufa, marquesa de Cotrón, y ante Esteban Petit embajadores del rey de Francia, que un día antes habían llegado a Barcelona. Halláronse presentes a este auto micer Molón que era jurado, y micer Martín de la Raga, y Pedro Torrellas que en nombre de la ciudad de Zaragoza había ido a visitar al rey por el caso acaecido en su persona: y éstos se obligaron por su ciudad, de hacer guardar la paz conforme a lo tratado: en virtud del poder que para esto tenían. Todo el tiempo que el jurado estuvo en la corte usó de la veste, e insignias, y ministros que acostumbran traer en esta ciudad los que tienen aquel magistrado: y por los ciudadanos de Barcelona fue honrado, y acompañado de la misma

manera, que si fuera el principal de sus consejeros: poniéndole siempre que con ellos concurría, en el primer lugar. Con todas estas seguridades los franceses no se sabían apañar a dejar lo de Rosellón: y difiríanlo con cualquier achaque: y podía tanto cualquier sombra de sospecha que al rey de Francia se representaba de la confederación, y amistad que tenía el rey con los reyes de Inglaterra, y romanos, y con el de Nápoles, que puso grande embarazo en este negocio, que se tenía ya por concluido: y pasó el término de los días en que se había de hacer la entrega. Ayudó harto a ello el señor de Venes gobernador de Rosellón: que por declarar que entre los reyes había mayor rompimiento, mostrando temerse de los perpiñaneses, hizo juntar la gente de guerra: y puso hasta trescientos soldados: entre el castillo de Nuestra Señora, y la ciudadela: y mandó poner en orden la artillería del castillo, y asestarla contra la villa. Alteróse el pueblo, y por esto los cónsules mandaron hacer sus reparos, y palenques, y barreras en la casa del consulado: y en algunos barrios hicieron salir la gente de las calles que estaban vecinas al castillo, porque tuvieron aviso que el de Venes había ofrecido a los soldados, que dejaría poner a saco aquellas calles, donde habitaban algunos mercaderes. Estaban los de la villa con la gente que allí residía de guarnición tan divisos, que parecía ya ser súbditos de diversos señores: y entre ellos hubo tan ordinarias bregas, y peleas, como las suele haber en ciudad que está cercada, con sus enemigos. Esto era al mismo tiempo que el obispo de Albi vino a Tuyr: y estaba con los embajadores del rey: dando medio a la conclusión del negocio: y eran tan descubiertas las dilaciones, que de parte de los franceses se iban interponiendo, que parecía proceder de muy dañada intención: mayormente a los que entendían lo que el rey Carlos pocos días antes propuso a los de su consejo, de querer hacer guerra al rey de Nápoles: no se habiendo aún declarado por su enemigo: y de entrar por esta causa en Italia, para proseguir su empresa por el derecho, que se persuadió tener a la sucesión de aquel reino. Algunos juzgaban que lo de la restitución se difería por causa que el rey Carlos entendía que el rey de España estaba confederado con el rey don Fernando: y trataba en el mismo tiempo de asentar de nuevo más estrecha liga con casamientos: y que casaba el rey una de sus hijas con don Fernando de Aragón príncipe de Capua, hijo del duque de Calabria: pero comúnmente se persuadían, que la dilación no era por asegurarse: sino por no dejar a Rosellón: como estado que tanto les convenía: y otros lo atribuían a la inconstancia del rey, que era mozo: y de poca experiencia: y a la importunidad del príncipe de Salerno: y de otros barones del reino: que se habían rebelado al rey de Nápoles: y se vinieron desterrados a Francia.

Que se movieron algunos tratos, para que se entregase al rey, la villa de Perpiñán: por no querer cumplir los franceses lo que estaba acordado. XV.

Resultó grande infamia a los franceses, dilatar de cumplir lo que dos días antes se juró con tanta solenidad en la concordia, que se había asentado con el rey, y reina de España: y dello tenían grande empacho y corrimiento, los que fueron principales autores de aquella paz, en el consejo del

rey de Francia: señaladamente el obispo de Albi: que osaba decir, que por aquella liviandad se había de seguir la destruición de la casa de Francia: y que por pecados dellos, Dios quería quitar el seso a su rey: por perder a él y a su reino. Eran diversos juicios los que desta mudanza se hacían: y creían muchos, que había sido maña, y treta francesa, hacer que jurasen el rey, y reina de España tan públicamente su amistad, y alianza, por desavenirlos de la del rey de romanos: con quien era la guerra tan abierta: de que quedaba al rey más fundada querella, que primero tenía: haciéndose con él la cosa más nueva que nunca príncipe hizo. Estaba la contienda en tanta duda de rompimiento, que de todas partes se atendía ya a proveer de gente las fronteras: porque iba mucho en cuál se anticiparía para hallarse primero en Rosellón. Los franceses conocían que en aquella sazón como estaba el pueblo de Perpiñán con las armas con tanta licencia, y la tierra sin gente de guarnición, sería en mano de los perpiñaneses alzarse: y si gente francesa llegase primero a Rosellón, se les quitaba la facilidad que entonces tenían de rebelarse: y juzgaban algunos que si el rey mandara antes llegar alguna gente de armas a Gerona, que no se hubiera diferido tanto la restitución de aquellos estados: considerando que los franceses se suelen mover a lo justo más por necesidad, que por gentileza. Con esta novedad daban los de Perpiñán ocasión a los capitanes del rey, que estaban en el Ampurdán, que andando la negociación vacilando, tentasen de haber por trato aquella villa: y algunas fortalezas de aquel condado. Pero recelaban mucho, que si el rey de Francia lo sentía, justificaría con esto su causa: y por esto se trataba por medio de personas, que estaban fuera de Rosellón: y principalmente se confió de mosén Sarriera: el cual teniendo por ministro un grande amigo suyo de Rosellón, puso en plática de haber por trato a Perpiñán: en lo cual se procuró de tener ganado al capitán Bernardino: que tenía cargo de gente de guerra por el rey de Francia, y era sobrino de Boffilo, e íntimo amigo del capitán Carriach, que tenía el castillo de Perpiñán por el señor de Barras. Estaban los capitanes y soldados muy descontentos, y pobres: y mucho más el capitán Bernardino: y no tenía otro contrapeso, sino el respeto de su tío: y no parecía aquella empresa muy difícil, si se intentara, antes que gente francesa entrara en Rosellón: mas los franceses tenían mucha sospecha de aquel capitán, y de algunos italianos, y españoles de su compañía: y había proveído que todos saliesen de Perpiñán: y se aposentasen en las villas aportilladas de Rosellón: y por esto se ofreció él de pasarse al rey con su compañía, que era de hombres de armas: en caso de rompimiento: y dar entrada en la villa. Púsose este negocio más adelante: porque un Perot Planella de la compañía de Bernardino, se ofreció al secretario Coloma con veinte hombres de armas amigos suyos: para emprender cualquiera cosa en servicio del rey: y hacía la empresa más fácil, la afición de los de Rosellón: a los que les saliéndose la gente de guerra, por no ser pagada, no quedaba quien pudiese resistir, de manera, que nunca hubo tanta dispusición para salir con lo que se emprendiese. Coloma que estaba en Clairá con el obispo de Albi, aceptó con grande cautela lo que éste ofrecía: en caso de rompimiento: y prometióle que sería bien remunerado: y traíase inteligencia por los que deseaban servir al rey, de apoderarse de la puerta de Canet. Llegó en esta sazón el capitán Bernardo de Vilamarín a Colibre con tres galeras: y fue a tal coyuntura, que se tenía concierto de entregar a los nuestros aquella villa, cuando lo de Perpiñán se

pusiese en ejecución. Esto llegó a tal punto, que estuvo deliberado de ir con la gente, y artillería de las galeras sobre Elna Argiles: porque antes que los enemigos se reconociesen, estuviese ocupado lo más importante de Rosellón: y no se detenía más de cuanto se diese principio por lo de Perpiñán a levantar las banderas de España: con esperanza que el rey, que se acercaba hacia el Ampurdán, acudiría en persona al socorro. Habíase asentado a cinco del mes de mayo nueva concordia por el rey con genoveses: por medio de Francisco Marqués, y de Juan Antonio de Grimaldo embajadores de aquella señoría, que vinieron por esta causa a Barcelona, siendo Agustín Adorno duque, y gobernador de aquel estado: y con esto se proveyó a la seguridad del comercio, y navegación de catalanes: porque en lo pasado, aun en el tiempo del rey don Juan, no fue tan libre, que no se recibiesen muchos daños de todas partes. Sucedió, que al mismo tiempo que estos tratos se movían en Rosellón, se dio esperanza al mismo Coloma, que se le entregaría el castillo de la Bellaguardia por el capitán que estaba en él: el cual viniendo Coloma de Clairá a Figueras, salió a él al camino, y se le ofreció que quería quedar en servicio del rey de España, por ser natural bretón: y porque su condición no se conformaba con la de los franceses: y que dispornía de aquella fortaleza a su voluntad: rogándole que hiciese saber aquello a sus príncipes. A esto respondió Coloma: que él tenía por cierto que el rey de Francia cumpliría lo que con tanta deliberación había jurado: y que por esto no tenía tanto lugar su promesa: puesto que si el rey de Francia no cumplía, no se podría excusar la guerra: y que en tal caso él le certificaba, que el rey de España no se contentaría con lo de Rosellón: y por obra verían cuánto mayor necesidad, y trabajo le pornía la enemistad con España, que la de los otros príncipes: y que en aquel caso su ofrecimiento le sería bien gratificado: y concertaron de verse con sendos escuderos en el campo secretamente: y que resolverían entre sí la recompensa que se le daría, por la entrega de aquel castillo. Tenía Sarriera concertado con Miguel de Armendárez, y con Agullana, y con el comendador de San Antonio, que estaban en servicio del rey de Francia, y traía secreta inteligencia con los de Perpiñán, que se apoderasen del castillo: y prendiesen al gobernador: y al alcaide: de manera que no se pudiesen hacer fuertes: y para esto se determinó que Sarriera, con alguna gente de caballo estuviese emboscado: para entrar dentro en la villa: y que tras él moviese la gente de armas que estaba en el Ampurdán. Pocas veces hecho, a donde concurrieron tantos como en éste, fue tan secreto, que no se fuese descubriendo: y así sucedió, que el gobernador de Rosellón, que atendía con gran vigilancia, a la guarda de aquella villa, tuvo alguna noticia del trato que Sarierra, y éstos traían: y con grande celeridad dio aviso al rey de Francia, que los de Perpiñán, Elna, y Colibre tenían concertado de se rendir: para que se proveyese luego de gente.

De la concordia que se asentó entre el rey de romanos, y el rey de Francia. XVI.

Estaban antes de esto los reyes de Francia y de Romanos en gran rompimiento: con el sentimiento que tenía el rey de romanos, por la injuria reciente: y estaban sus ejércitos tan juntos, que

parecía no poderse excusar la batalla: y concertóse luego la paz entre ellos: cuando se temía el rompimiento por lo de Rosellón: y mediado el mes de junio el rey de Francia mandó publicar la paz que había hecho con el rey de romanos: y con harta cautela se pregonó en el condado de Rosellón: y no en sus tierras: como se hizo en la concordia, y paz asentada nuevamente con el rey, que se mandó pregonar en las fronteras de Flandes y de Borgoña: y no dentro en su señorío. Antes desto para confirmar más la amistad y liga entre las casas de España, y Austria, se trató de los matrimonios del príncipe don Juan, y de doña Juana su hermana, con el archiduque, y con su hermana Margarita: por medio de don Juan de Fonseca: a quien el rey por esta causa había enviado a Flandes, y de don Ladrón de Guevara maestre de Hostal del archiduque, y de Gaspar de Lupián, que por el mismo negocio era venido a España con don Juan de Fonseca. Pero como el rey de Inglaterra hizo su paz con el de Francia, y por la que se había en España concluido con los embajadores franceses, el rey de romanos sólo determinó de enviar a Francia los embajadores del emperador su padre, y suyos: y antes que llegase aviso a don Juan de Fonseca, asentaron su concordia con Francia. Mucho antes los franceses habían procurado de concertar sus diferencias con el rey de romanos: por medio del emperador su padre: y de los suizos, y del conde palatino: y todos le persuadieron la concordia: y que asentasen la paz: y principalmente fue inducido a ella, por la seguridad que le daba de volverle a Margarita su hija: y restituir el condado de Borgoña, y lo demás del ducado: y lo restante, según lo tratado en la paz antigua. Quedaba el señor de Cordes por gobernador de Betune, Ere y Hedin: y había de tener aquellas plazas en tercería hasta que el archiduque tuviese veinte años: y dejáranse en Borgoña, Masconeres, y Austroys: de la misma forma, que primero estaba: y no se había rendido aún Carloys. El rey de romanos se movió a esta paz creyendo: que habría dificultad que por todas partes se cumpliese lo capitulado en los asientos, que en un mismo tiempo hacía a su enemigo con él, y con los reyes de España, e Inglaterra: y dio grandes señales al rey, que quedaba muy descontento de aquella concordia: y no embargante este tratado, le animaban los príncipes del Imperio, a querer el rompimiento: ofreciéndole que si no estuviese por aquella paz, se le harían señalados servicios: y procuraba por esta causa, que el rey de España no se prendase tanto, en la amistad que asentaba con el francés, que no hallase salida para resistir cualquiere empresa: que su común adversario quisiese seguir. Fue Margarita acompañada de la hermana del rey de Francia, y del señor de Borbón su marido: y de los del parlamento, hasta que la entregaron a los embajadores de su padre: y concertada esta paz Luis Sforza duque de Bari, tío de Juan Galeazzo duque de Milán, por desheredar al sobrino con increíble tiranía, e inhumanidad, y por apoderarse de aquel estado, fue causa de todas las guerras y daños que Italia, y toda la cristiandad después padeció: y por haber la investidura del rey de romanos del ducado de Milán, se concertó con él: y el rey de romanos tomó por mujer en este tiempo a Blanca María: que era hermana del duque Juan Galeazzo: y ofreció a Luis Sforza, que si el emperador su padre resignase el Imperio, o sucediese en él por su muerte, le daría la investidura de Milán, y de todo el estado, para él y sus sucesores: de la misma manera, que se otorgó por el emperador Wenceslao a Juan Galeazzo: que fue el que primero tuvo título de duque. Por esta

investidura, y por el dote se obligó Luis Sforza, y lo que más es de maravillar, hizo obligar al duque su sobrino, de dar al rey de romanos cuatrocientos mil ducados. Estaba en este tiempo el emperador Federico muy al cabo de una enfermedad de cáncer, de que se le encendió mucha parte de la pierna: y fue forzado cortársela: y murió dentro de breves días: y nunca quiso dejar el Imperio, ni el título: siéndole el rey de romanos su hijo tan obediente, como si estuviera muy descuidado de suceder en el gobierno. Procuraba en esta sazón el rey de Inglaterra la amistad con el rey de romanos principalmente por el miedo que se le puso, en dar autoridad, y favor al que se hacía duque de York: hijo segundo del rey Eduardo el Cuarto, que estaba en Flandes con la duquesa Margarita, mujer segunda de Carlos duque de Borgoña: hermana del rey Eduardo: que se decía su tía. Éste, según opinión de algunos, era hombre de baja suerte, nacido en Tournai, que se llamó primero Periquín de Ozebeque: y en Flandes, o por yerro, o malicia de la duquesa de Borgoña, y de algunos ingleses, lo llamaron Ricardo: publicándole por verdadero duque de York: dándole esperanza, que le pornían en su reino de Inglaterra, que legítimamente le pertenecía: si fuera el que se publicaba. Esto fue ocasión de grandes disensiones, y guerras, que por esta causa se movieron en Inglaterra.

De las seguridades que el rey pidía a los reyes de Navarra: porque no pudiese ser ofendido por aquel reino. XVII.

Había tomado el rey la defensa, y proteción de los reyes de Navarra, no solamente contra el señor de Narbona, como dicho es, pero contra el rey de Francia: y con esta ocasión se quiso asegurar, que no recibiría daño por aquel reino: ni entraría por él gente de guerra contra sus fronteras. Allende que propuso de tomar esta seguridad, tenía deliberado no dejar de favorecer las cosas del conde de Lerín: que era otro freno, para tener al rey de Navarra seguro en su amistad: y también se sirvió desta ocasión, para demandar que se le diesen las seguridades, que mucho antes se habían pidido: porque el señor de Albret había puesto en muchas fortalezas de Navarra franceses: sacando los navarros que en ellas residían primero: y habían entrado en aquel reino con alguna gente de guerra: y cada día pasaban soldados de las compañías que el rey de Francia había mandado despidir. Esto hacía el de Albret mañosamente: porque estaba muy desfavorecido, y en desgracia del rey de Francia: y pretendía, que allende de la confederación, que el rey había de hacer con el rey de Navarra su hijo, hiciese capitulación secreta con él aparte. Entretenía este tratado, porque viendo el rey de Francia, que el rey de España hacía tanta cuenta dél, y deseaba su amistad, le ofreciese mejor partido: y se hiciese, por temor desto, a su ventaja sus negocios. No podía ser de peor condición el estado, en que se hallaba el reino de Navarra, y el señorío de Bearne, como a la verdad lo están todos los estados puestos en medio de dos reyes grandes, y muy poderosos: y apenas se podía entender, cuál era para los navarros más peligroso, la amistad entre estos príncipes, o la guerra: pues escapándose del uno dellos, iban a dar en poder del otro: y los que gobernaban los estados destos reyes de Navarra, eran tantos, que

para el reino de Francia sobraban: y era cada uno tan principal, que podía pretender, que estuviese todo el gobierno a su mano: lo cual era causa de mayor confusión. Éstos eran el de Albret padre del rey, y la princesa doña Magdalena madre de la reina doña Catalina, y don Juan de Foix señor de Lautrec. Delante déstos, en preferencia del rey, y de la reina de Navarra, y de otros de su consejo, dio Pedro de Hontañón embajador del rey larga cuenta en Pau de las causas que había para que nuevamente se pidiesen las seguridades de los pueblos de Navarra: y de las dos parcialidades del reino: y allende dellas también se pidían del de Lautrec, y del senescal de Bearne. Esto se hacía por la sospecha que se tenía del señor de Albret: así por su venida: sin tomar asiento en lo que estaba tratado, como en el traer gente francesa: y dilataban de asentar la concordia: y no querían dar las seguridades, porque se otorgase al rey de Navarra primero, que sería favorecido, y ayudado contra cualquiere, que en su reino le fuese desobediente, por echar de la tierra al conde de Lerín: y tener sojuzgado su bando: y rehusaban de sacar la gente francesa: y poner en su lugar otros, aunque fuesen súbditos suyos: porque no se fiaban de todos. El de Lautrec procuraba, que con cualquiere condición, se asentase la concordia: por valerse della contra el rey de Francia, que enviaba su gente contra Tronsaque, que es una fortaleza que él tenía junto a la frontera de Fuenterrabía, y no la quería entregar al rey: porque con esta ocasión acudía gente de guerra hacia aquella frontera: y en Navarra habían entrado en el mismo tiempo algunos capitanes, para dar a entender a los franceses, si lo de Rosellón se difería, que tenían la guerra no solamente cierta, pero muy cerca. Mandó el rey que don Juan de Ribera su capitán general estuviese apercibido: y la gente que estaba derramada por la comarca de Soria, se fuese allegando a la frontera. Por otra parte el señor de Albret, aunque mostraba querer cumplir con el rey, y sacar los capitanes franceses, que estaban en las fortalezas, era de manera que iba entreteniendo el juego, por venderse más caro a todos: y trataba de concertarse con el conde de Lerín: que entonces estaba en Pamplona, con plática de casar al infante don Jaime de Navarra, con doña Catalina de Beamonte su hija: y ofrecíale la tenencia de Viana, y la fortaleza de Sangüesa, con la recompensa de Curton: conque prometiese que serviría al rey, y reina de Navarra: pero el conde no quería más sujetarse de lo que disponía el fuero, y ley, que hablaba de los homenajes: ni hacer reconocimiento alguno: sin consentimiento del rey de España.

De la alteración que se siguió en Rosellón: y de la restitución de aquellos estados. XVIII.

Al mismo tiempo que se pensaba haber por trato la villa de Perpiñán, o alguna plaza importante, como dicho es, se siguió un caso que puso el hecho en tal extremo, que muy poco faltó, que no se rompiese la guerra, antes que se hiciese la restitución. Esto fue, que el capitán de la Bellaguardia, o por desmentir su traición, de que arriba se ha dicho, o pensando que con ella hacía señalado servicio al rey de Francia, siendo inducido por los que procuraban estorbar la concordia,

trató de prender al secretario Coloma, que fue un gran ministro para que se concertase, y concluyese entre los reyes. Envió aquel capitán a Figueras, donde estaba el secretario con uno de Pont de Molins a le avisar, cómo era llegado allí: y le rogaba que fuese a verse con él: y partió luego Coloma con un escudero suyo, con toda seguridad: y halló en Pont de Molins al capitán a caballo, que salió dél muy alterado diciendo: si sabía nuevas: moviendo la vía de Junquera: y Coloma siguió tras él, por entender lo que le quería decir. En aquel mismo punto salieron algunos de a caballo y soldados que estaban en celada: en una arboleda cerca de aquel lugar: al orilla de un río: y como Coloma los vio, y descubrió la gente de a pie que venía para ellos, reparó: y el capitán pareciéndole que le tenían ya cercado los suyos, y que no se les podía escapar, hirió de las espuelas su caballo: y púsose delante con un estoque en la mano: e hízole volver camino de la Bellaguardia: llevándole consigo preso. Mas como en el mismo tiempo se publicó la prisión de Coloma por la comarca, salió alguna gente de rebato como estaba en aquella frontera, por tener los enemigos tan cerca: y entre ellos el capitán de Lerz con algunos de caballo: y tuvieron tiempo de pasar al camino de la Junquera: y en saliendo al barranco, para salir a la Bellaguardia, tomaron la delantera: y pusiéronse entre la Junquera, y la Bellaguardia: y luego que descubrieron a los franceses, que llevaban preso a Coloma, arremetieron para ellos: con tanto esfuerzo que salió malherido el capitán, y otros fueron muertos: y le sacaron de su poder: y le pusieron en salvo. Por esta causa toda aquella tierra se puso en armas: y los de la Junquera, porque el lugar no tenía cerca, salieron fuera: y proveyóse de recoger el ganado: y poner gente en los castillos de Requesens, y Rocabertí, y en la Garriguella, Lerz, y en San Lorenzo: hasta los montes: y en todas las fortalezas, y lugares fuertes del condado de Ampurias, y del vizcondado de Rocabertí se hicieron tales provisiones, como si los enemigos estuvieran en el paso. Sarriera movió con gran número de gente de a caballo acercándose a la frontera: mas no bastó esto, para que el tratado de la concordia se alterase: porque entre la gente de guerra de Francia, que estaba en la guarda de Perpiñán, había gran división: y los del castillo claramente desengañaron a su capitán, que no saldrían dél, sin que primero fuesen pagados: ni darían lugar, que la fortaleza se entregase. De allí se siguió tal división y contienda entre ellos, que el día de Nuestra Señora de agosto, el señor de Venes, y los alcaides y capitanes franceses, en presencia del obispo de Albi movieron tal pelea, que saliera el obispo mal della, y pusieran las manos en él, si no le defendieran los de la villa: y fueron muchos heridos de ambas partes: y los franceses se retrujeron a la ciudadela. Otro día toda la villa se puso en armas: y acudieron a la casa del obispo de Albi: y de allí le acompañaron hasta el castillo, donde se quedó el obispo: y con voluntad del pueblo, el señor de Venes fue removido del cargo: y quedó encomendado el gobierno al cónsul primero, que era mosén Pina. Sosegóse aquel movimiento con la provisión que el obispo hizo, en mandar pagar la gente: y esto fue ocasión, que se apresurase la restitución: porque el rey de Francia ya no quería oír cosa, que le impidiese la empresa del reino de Nápoles: y su ida a Italia: y solamente se quería asegurar del rey de España, que no se confederase con el rey don Fernando: ni se hiciese matrimonio de sus hijas en aquella casa: y no le valiese en la guerra, que quería mover contra él. Así sucedió que al tiempo que los nuestros temían más el rompimiento, mandó

el rey de Francia, que se procediese a la entrega de aquellos estados: puesto que quisiera, que el rey se hallara en persona a recebirlos: antes que entregarlos a sus comisarios: por honrarse más de la liberalidad, que en aquello pensaba hacer: dejándolos libremente: sin ninguna cuenta de lo pasado: y sin hacer caso de la suma por que se empeñaron. Ofrecía el obispo de Albi por esta causa, que si el rey quisiese ir en persona, antes que de Barcelona partiese, pondría en el castillo, y villa de Perpiñán, y en las otras fortalezas soldados españoles: que se apoderasen dellas: y tomasen la posesión: hasta que se hiciese la entrega en manos del rey. Finalmente luego se entendió a gran furia por los capitanes, que el rey de Francia tenía en aquel estado, en sacar toda la artillería, y municiones que tenían en Rosellón: y mandólo el rey pasar a Narbona: y a dos de septiembre se entregó el castellete de Nuestra Señora de Perpiñán: del cual se apoderó don Juan de Albión con la gente española: y otro día se entregaron el castillo principal, y las otras fuerzas: y partió mosén Citjar con el capitán Latier, para recibir todas las plazas, y fortalezas de aquel condado: a donde fueron doscientos soldados: para apoderarse de los castillos: y partió el secretario Coloma de Figueras, para Perpiñán, para recibir la villa: y finalmente a diez del mes de septiembre se hizo la restitución general de aquellos condados: con la solenidad que se requería. Salieron el rey, y la reina de Barcelona para Perpiñán un viernes a seis del mes de septiembre: y después de haber dejado ordenado lo que tocaba al gobierno, y buena defensa de aquellos estados, volvieron a Barcelona: y entraron en ella un martes a nueve del mes de octubre. Entonces el rey, en virtud de la facultad que tuvo del consejo de cien jurados de aquella ciudad, sobre la reformación del regimiento della, vistos los privilegios, que por diversos reyes de Aragón se les concedieron, sobre la forma de su regimiento, le redujo al gobierno de ciento cuarenta y cuatro jurados, y a la eleción de los consejeros: con ciertas cualidades, y condiciones: y esto fue a veinticuatro del mes de octubre. No se tuvo en menos por algunos en aquel tiempo, la cobranza de Rosellón, que la conquista de la ciudad de Granada: por ser demanda tan antigua y dudosa: porque aunque los moros se defendieron por tan largo tiempo, el embarazo de Perpiñán, impidía el buen suceso y vitoria: para que ellos recibiesen el daño que con tanta continuación de tiempo hicieron dentro de España: y según las cosas pasadas, era habido lo de Rosellón, cerca de todos, por empresa de grande dificultad: y muy perjudicial a toda la cristiandad: dejando en paz los infieles: y puesto que aquella región es muy abundosa, y fértil, por lo que importaba, se tuvo tanto en Italia cobrarla el rey, que causó grande admiración cuando se supo: y dudaban del hecho, si era así, o de la causa dél: temiendo que el rey de Francia no se había movido en tan gran negocio, sino con sobrada ocasión: y no bastaban las razones que había, para que el rey Carlos restituyese, lo que no era suyo, y era ocasión de tanta rencilla: porque entre príncipes pocas veces lo vemos: y andaban adevinando lo muy secreto: juzgando, que no se podía por un rey usar de tanta virtud, sin que le resultase por otra parte mucho mayor interese. De manera que cerca de todos los que hacían buen juicio de las cosas de estado, fue en grande alabanza del rey cobrar aquellos condados: así en el hecho, como en el modo que se tuvo para lo hacer.

Que la Palma una de las islas Afortunadas se ganó de los infieles: y se concedió al rey y reina de España la administración de los maestradgos. XIX.

Redujo el rey en un mismo año a su corona real las dos últimas partes que estaban apartadas della: ésta de Rosellón, y la isla de Cádiz en lo último del occidente: la cual había tenido don Rodrigo Ponce de León con título de marqués, y duque: por merced que della hizo el rey don Enrique a don Juan Ponce de León conde de Arcos su padre. Falleció este caballero algunos meses después de la entrega de la ciudad de Granada: y fue el que en la conquista de aquel reino, más gloria, y renombre alcanzó entre todos los grandes de su tiempo: y sin que ninguno se pudiese agraviar dello, fue el que más parte tuvo en las hazañas, y proezas que allí se obraron: y a quien los moros más temieron. Como murió sin hijos, y le sucedió don Rodrigo Ponce su nieto aunque por sus notables servicios fue muy estimado, y favorecido, tornáronla el rey, y la reina a incorporar a la corona: por ser una de las islas y puertos muy señalados que hay en el mundo: y diose a su nieto en recompensa della la villa de Casares con ciertas doblas: y título de duque de Arcos. También en el mismo año se ganó la isla de la Palma por Alonso de Lugo: que es una de las islas vecinas a la Gran Canaria: que hasta entonces siempre fue habitada de gente infiel: y no había sido aún conquistada por españoles. Atendía solícitamente el rey a restaurar, y reducir lo que estaba ajenado del patrimonio real: señaladamente después que se vio libre de la guerra de los moros: y tuvo muy principal fin de haber la administración perpetua de los maestradgos de las órdenes: que eran de tanta autoridad y poder que tenían los maestres harta más parte en el reino, de la que los reyes quisieran: por la obligación, y reconocimiento que les hacían los caballeros: a quien daban las encomiendas que eran sus súbditos. Por esto, y por ser esentos, era cada cual de los maestres más poderoso, de lo que los reyes podían buenamente sufrir. Considerando esto al tiempo que murió don Garci López de Padilla maestre de Calatrava, procuraron que se diese al rey por la sede apostólica la administración de aquel maestradgo: y el papa Inocencio concedió la administración perpetua de los tres maestradgos al rey: y el papa Alejandro le dio en ella por compañera a la reina: para que los dos juntamente tuviesen la administración: y en este mismo año, estando el rey en Barcelona, murió don Alonso de Cárdenas maestre de Santiago: y tomaron a su mano la administración: y siendo don Juan de Zúñiga maestre de Alcántara, no pasó un año, que le persuadieron, que renunciase el título: proveyéndole de cierta recompensa. Después el mismo papa Alejandro, a doce del mes de junio del año de 1501, nombró por administrador de los maestradgos a cualquiera de los dos, después de la muerte del otro: y el emperador don Carlos su nieto la hubo perpetua para sí, y para sus sucesores. Por el mismo tiempo que falleció el duque de Cádiz, murieron don Enrique de Guzmán duque de Medina Sidonia, y don Pedro Enríquez adelantado de la Andalucía: y sucedió en la casa de Niebla don Juan de Guzmán hijo del duque don Enrique: y poco antes había sucedido don Bernardino de Velasco al condestable don Pedro Hernández de Velasco su padre.

Que el rey fue requerido: que tomase la empresa del reino de Nápoles por el derecho que en él tenía: y de los tratos que se movieron con los barones que estaban desterrados de aquel reino. XX.

Concluido lo de Rosellón tan en paz, a cabo de tanto tiempo que por esta causa tenían los reyes de España, y Francia continua, y muy costosa contienda, como entendieron los barones desterrados del reino de Nápoles, que estos príncipes estaban confederados, hacía grande instancia, para que el rey Carlos tomase la empresa contra el rey don Fernando: contra quien ellos se habían rebelado en el tiempo del papa Inocencio: como en los Anales se ha referido. El odio que habían concebido contra aquel príncipe, y lo que fue causa de haber padecido grandes trabajos, y afrentas, era que desde muy mancebo, en vida del rey su padre, aborreció muchos grandes del reino: y conservó aquel aborrecimiento hasta la vejez: y muy indinamente, y contra razón, y justicia efectuó diversas cosas rigurosamente, contra personas que eran inocentes. Era de tan poca piedad este príncipe, según escribe Joviano Pontano su secretario, y gran privado, en la prisión de aquellos grandes hombres, que recibía particular deleite en ella: y los mandaba tratar con todo regalo y abundancia, espléndidamente: y mostraba recibir dello satisfación y alegría: como suelen los niños regocijarse con las avecillas que crían en las jaulas: y trataba desto muchas veces con sus privados, e íntimos familiares, con tanto gusto y contentamiento, que lo llevaba en mucho donaire y risa: lo cual se atribuye a la cruel naturaleza, y dureza de aquel príncipe: pues aquello se hacía tan de reposo, con determinado fin de darles la muerte. Fue así, como Felipe de Commines dice, que aunque aquellos señores fueron bien vistos, y recogidos en Francia, pero no tan bien tratados, ni remunerados en mercedes, que no pasasen mucha necesidad: y comenzaron también de tratar con el rey de España: afirmando que Su Alteza, a quien justamente pertenecía el reino, debía seguir aquella empresa: y ofrecían de servirle con toda la parte anjovina. Pero no se entendía su fin a más de sacar del reino al rey don Fernando: y privar de la sucesión al duque de Calabria su hijo, a quien ellos tenían grande aborrecimiento: por librar de la prisión muchos de los barones, que fueron presos en las alteraciones pasadas, en quien cada día se mandaban efectuar por el duque muy crueles sentencias. Por esto, sabiendo el rey que Antonelo de Sanseverino príncipe de Salerno, y Bernardino de Sanseverino príncipe de Bisiñano, y otros barones que se habían venido a Francia solicitaban al rey Carlos, para que se declarase en la empresa del reino, que también decía pertenecerle justamente: y entendiendo que después de firmada la concordia entre ellos, el rey de Francia publicaba, que el rey le había renunciado su derecho, acordó que sería bien, para desviar los barones, que no se concertasen con el rey Carlos, y poner sospecha entre ellos, y aun para saber, qué fundamento, y fuerza tenía la ayuda que le ofrecía de enviar a Francia a Nicolás de Taciis: para que secretamente tratase con los barones: por si le declarasen sus fines: y dióle letras en creencia suya. Éste habló con el príncipe de Salerno: y le señaló que el rey de España tenía por muy propia la empresa del reino: y que no daría lugar, que se le entremetiese otro príncipe en ella: por el notorio derecho, y título que tenía en la sucesión dél. Procuró de persuadirle que lo comunicase con los de su opinión, pera entender por qué forma, y con

qué medios se había de emprender aquel hecho: y qué ayuda harían los del mismo reino: y qué armada sería necesaria. Mas el príncipe le respondió recatadamente: que porque había tres años que vivía con el rey de Francia, y no era razón, sin tener mucha seguridad, que el rey de España había de tomar aquella empresa, dejar su partido, él no podía por entonces ir a Roma donde residían muchos de los barones: y partirse de la corte del rey de Francia: pero que le certificaba, que luego que él supiese, que el rey de España estaba en la mar para seguir la empresa del reino sería el primero que se hallaría con Su Majestad en Sicilia: para le servir. Entonces envió el príncipe con Nicolás de Taciis uno de su casa a Roma, remitiéndole a un Oliver Feliciano, que con Hernando de Ávalos, fue enviado a España por esta misma recuesta, a instancia del duque de Sora, y de los otros barones, como se ha referido en los Anales: y estaba muy informado, e introducido en aquella negociación, para que le comunicase lo que había dicho de la voluntad del rey: de la cual no sabía por otra vía: para que él entendiese en saber lo cierto: y si necesario fuese, viniese a España: porque comenzando el rey a declararse, en partiendo de su reino le siguiría y los que allí estaban con él en Francia, que eran los condes de Claramonte, y Avellino haría lo mismo. En Roma comunicó lo mismo Taciis a los barones que estaban desterrados del reino: que eran el duque de Sora, el arzobispo de Rossano, el obispo de Vañara, Segismundo, y Hugo de Sanseverino, y Jacobo de Sanseverino, hijo del príncipe de Bisiñano, Trajano Papacoda, Francisco Marqués, y Francisco de Aversa, Raguso Escalo, Hernando de Ávalos, y el obispo que fue de Montepeloso, hijo del duque de Sora, y sus hermanos: salvo el conde de Ortona: que era el hijo mayor del duque, que fue siempre muy fiel al rey don Fernando: y aquel Oliver Feliciano, y otros barones. Siendo descubierto a éstos, que el rey de España, porque no se entremetiese otro príncipe en el derecho, que la casa de Aragón tenía al reino, pensaba declararse, y que sobre ello había de aventurar su estado, todos se conformaron, en que se tratase con algunas ciudades del reino, que eran de su parte: y enviaron secretamente personas a la provincia de Abruzo, y a la ciudad del Aguila, a Civitá de Chieti, Sulmona, Lanchana, Añón, Gullonesa, Ortonamar, Sansever y a Capua, y Gaeta: y escribieron a algunos barones que estaban en el reino de su opinión, que eran el conde de Populo, el marqués de Bitonto, el conde Carlo de Sangro, y sus hermanos, y los condes de Bruyenza, Aliano, Conza, Brucino, Capacho, Santángelo, y Pañane: que eran los parientes mayores de la casa de Lagonesa, que estaba en Capua. Todas estas ciudades y caballeros mostraron grande alegría, que el rey de España quisiese tomar aquella empresa: que decían ser verdaderamente suya: y librarlos de la tiranía en que estaban, y de la que temían: si el rey de Francia se apoderase de aquel reino: y acordaron de común consejo, que viviese a España Oliver: para que de su parte persuadiese al rey, que de buen ánimo emprendiese aquel negocio, que era dino de su valor y grandeza: y le ofreciese, que le servirían, y seguirían con sus personas, y estados: y quedó acordado que con toda priesa volviese Nicolás de Taciis con la respuesta: y los dos vinieron juntos. Éstos trajeron letras al rey del duque de Sora, y de la señora Antonia de Baucio hija del príncipe de Altamura, que fue casada con Juan Francisco de Gonzaga hijo del marqués de Mantua, y ofrecía enviar a Luis de Gonzaga su hijo, con cien hombres de armas en servicio del rey: porque pretendía, que le pertenecía cierta parte

del estado de la madre, que fue María Donata hija de Gabriel Ursino duque de Venosa, hermano de Juan Antonio de Baucio Ursino príncipe de Tarento. También traían letras de creencia de Hernando de Ávalos, y del príncipe de Salerno: y Oliver, considerando que traía una muy buena causa, y querella, y que no sería muy difícil de persuadirse a un tal príncipe como el rey era, conviniéndole tanto por la vecindad de Sicilia, tuvo una muy larga plática, que él traía muy bien ordenada, como hombre muy diestro, y elocuente: y en presencia del rey y de la reina, que se hallaron juntos, refirió largamente las causas que había, para que el rey saliese a la empresa de aquel reino. Lo primero, se fundaba, en que tenía por muy cierto, que entenderían cuánto importaba, que Sus Altezas emprendiesen una guerra justa, piadosa, y muy necesaria: encareciendo cuánto se había ejercitado desde su niñez en los consejos, y autos de la guerra. Con esto decía, que estaba conocido, que eran de tal entereza, y justicia, que tenían en más su fe, y la estimación, y honra de la corona real, que ningún deudo, ni otro interese. Que ante todas cosas convenía que entendiesen, que el reino de Sicilia desta parte del Faro, que con manifiesto, y notorio derecho les pertenecía, agora los llamaba como a legítimos sucesores: y los requería como a sus reyes, y señores naturales, que le librasen de la grave servidumbre, y sujeción que padecía. Suplicaba en nombre de aquellos grandes barones, y ciudades del reino, que no permitiesen, que fuese opreso con tan fiero, y tiránico tratamiento: ni consintiesen que la mejor, y más rica parte de Italia fuese tiranizada: quitándose a cada cual los heredamientos, y patrimonios que fueron de sus padres, y mayores. Propuso, que los barones del reino, a quien el rey, y la reina habían prometido en nombre del rey don Fernando su primo, que serían perdonados, según lo ofreció en su nombre, don Íñigo López de Mendoza conde de Tendilla, cuando intervino como su embajador, en la concordia, que se asentó entre el rey don Fernando, y el papa Inocencio, no embargante esto, todos ellos o fueron muertos en la cárcel escondidamente, o se sustentaban en ella miserablemente: con más cruel vida, que la misma muerte. Afirmaban que si vivían, debrían sus majestades procurar con sus fuerzas y poder, que fuesen socorridos: y si como se temía, eran muertos en la prisión, su muerte debía ser vengada con las armas: si querían satisfacer a su propia honra y estimación. Tras esto representaba cuán justa y necesaria era aquella empresa: pues se había de seguir para cobrar su mismo patrimonio: y cuán gran afrenta sería dejar perder un tal reino, que fue conquistado por el rey don Alfonso su tío, en una guerra tan larga, y continua: habiéndose ajenado para ello buena parte de las rentas, y señoríos de la Corona real de Aragón. Declaraba, que ninguna otra cosa había incitado tanto al rey de Francia, para emprender la guerra contra el rey don Fernando, y mostrar tanta confianza de alcanzar facilísimamente la vitoria, con color y vano título del derecho que se usurpaba, de los duques de Anjou, sino por tener muy sabido, que las más ciudades, y pueblos del reino se habían rebelado a su adversario por su crueldad, avaricia y tiranía. Procuraba de persuadirles con grandes exclamaciones: que advirtiesen, que si una ocasión tan fácil movía a un rey mozo contra el parecer de los suyos, a tomar las armas contra la costumbre de sus antecesores, que no solían tan ligeramente moverse: a emprender guerra fuera de los confines de su reino, esta misma debría despertar su ánimo, para que con mucho cuidado considerasen, que si permitía que un enemigo

tan poderoso entrase en la posesión de aquel reino, le ponían en las manos la isla de Sicilia: a la cual él, o sus sucesores habían de pasar su poder, después que se hubiesen apoderado del reino: pues no los dividía sin un tan angosto estrecho de mar. En otra parte de su plática se contenía: cuán grande fue el regocijo, que mostraban los napolitanos generalmente, después que allá llegó la nueva de una tan gloriosa y señalada vitoria, que puso fin a la conquista del reino, que los infieles tenían en España: porque luego comenzaron a cobrar algún alivio, con esperanza, que dejando asentadas las cosas del estado de aquel nuevo reino, había de revolver sus vitoriosas banderas, para cobrar lo que estaba usurpado de su corona real. Que apresuradamente se había de socorrer en tanta miseria y trabajo a los que esperaban su remedio: y se debía considerar diligentemente, que si diferían su ayuda, y socorro, no los dejasen en tal necesidad, que con desesperación de las cosas que pasaban por ellos, buscasen otro señor, como ya lo hicieron en la sucesión de aquel príncipe, cuando se vieron desamparados del serenísimo rey don Juan de Aragón su padre. Exhortábalos que con toda presteza mandasen poner en orden su armada: y tomasen las armas animosamente para romper la guerra contra un príncipe, que con ser de su casa, y su primo, diversas veces les había sido enemigo encubierto. Que no había cosa más entendida, que al tiempo que murió el rey don Alfonso, los príncipes y barones del reino enviaron por tres veces con sus embajadores a suplicar al rey de Aragón su padre, que fuese a tomar la posesión de aquel reino, como legítimo sucesor: y él lo rehusó de hacer: declarando que era su voluntad que todos diesen la obediencia a don Fernando su sobrino: a quien él permitía que sucediese en él: prometiendo que trabajaría, que gobernase su reino con toda moderación y clemencia: y con esta ocasión envió a él dos veces sus embajadores. Que después de aquello, sí había obedecido sus mandamientos, y cuán grato les había sido en el reconocimiento de los beneficios recibidos, cuán justo, y clemente con sus vasallos, ninguna cosa era más divulgada, no sólo en Italia, pero en toda Europa: y sus majestades lo tenían bien entendido. ¿Cómo había de quedar sin castigo haber intentado aquel príncipe de apoderarse de la ciudad de Barcelona al tiempo que se puso en armas contra el rey don Juan, con color de enviarle en socorro tres galeras? Y que considerasen qué fines fueron los suyos, cuando casó al infante don Fadrique su hijo en Francia, con la sobrina del rey Luis: al tiempo, que les era mayor enemigo: y esto con condición, de haber, como en contemplación de matrimonio, los condados de Rosellón, y Cerdaña. Que aquello se movió con tales tratos, que no había para qué acordarlo a sus majestades: pues tuvieron entonces más recelo desto, que de los mismos franceses. También afirmaba que había emprendido de hacer rebelar la isla de Sicilia: y secretamente proveyó de armas a los reyes de Granada: y por su causa se dilató harto tiempo la guerra. Si hasta entonces se había disimulado todo esto, por estar impedidos en una guerra tan justa, y tan peligrosa, agora después de una tan señalada vitoria, convenía, que el mundo entendiese, que aquella disimulación, y tolerancia había resultado de pura necesidad, y fuerza. Finalmente los animaba, que se persuadiesen, que no emprendían alguna larga, y dificultosa guerra: sino que partía su armada a la vista de la huida del tirano: y a gozar de una cierta, y segura vitoria. Porque apenas sería vista en el reino, cuando en el mismo instante le sería negada la paga de las

imposiciones y rentas reales: y todos los estados se pornían en orden para recibirlos. Entonces decía, que daría el enemigo lugar al vencedor: y aquel reino desecharía su yugo: y estaría toda Italia alegre: la cual, para decir lo cierto, no estaba poco alterada, y revuelta, con la nueva de la expedición francesa: y por las bodas del rey de romanos: y comenzaban algunos potentados a ponerse en orden de defensa. Pero no embargante esto, aunque toda Italia estaba dudosa, y vacilando, siendo fortalecida, y amparada con su poder, y fuerzas, no temería de allí adelante al nuevo enemigo. Con esto afirmaba, que habiendo librado aquel reino de la sujeción, y tiranía que padecía, y confirmando la paz universal de toda Italia, sin ninguna duda empleando las armas contra los infieles, harían un camino muy llano, y seguro, para gozar con mucha gloria de las vitorias, y despojos de los turcos, que se habían apoderado de la mayor parte de Europa: y los tenían tan vecinos por aquella parte. Mas el rey entendió bien, que de tal manera se procuraba por los barones del reino, que él tomase esta empresa, que se conocía claramente, que habían de seguir al que primero llegase: y que no era tan fácil la causa que se proponía, ni tan justa, para se mostrar principal en ella contra un príncipe, que allende de ser de su casa, era su primo, y estaba casado con su hermana, como aquél lo encarecía. Con esto solamente tenía cuenta de estorbar, que el rey de Francia no se empachase contra su derecho: reservando la esecución dél para otra mejor ocasión.

De la parte, que el rey de Francia tuvo en Italia: para proseguir la empresa del reino. XXI.

Tenía ya en este tiempo el rey Carlos muy declarada su empresa del reino: y era muy requerido, y solicitado para ello, de Luis Sforza duque de Bari, que era el que procuraba la destruición de aquella casa de Aragón: por la instancia que el duque de Calabria hacía, que su yerno Juan Galeazzo duque de Milán tomase el regimiento de su estado: y no fuese despojado tan malvadamente del duque de Bari su tío: que se alzaba con él. Por esta causa el rey de Francia: señaladamente con el rey de romanos, que también buscaba ocasión, para romper la paz que poco antes se había concertado entre ellos: y por todas vías entendía el rey, en poner impedimento, para que el rey Carlos desistiese de aquella empresa. Pero ninguna cosa pudo bastar con aquellos barones, que tanto mostraban desear su ida, para retraerlos de la instancia que hacían, que el rey don Fernando fuese echado del reino: y como éstos sintieron, que el rey de Francia apresurase la expedición: y su pasada a Italia. Teniéndose pues aquel príncipe por seguro, y libre de otros cuidados, que le pudiesen dar enojo en su reino, con haber asentado paces con los reyes, que eran antes sus enemigos, procuraba ganar las voluntades de los príncipes, y potentados de Italia: y estaba en esto tan adelante, que tenía la conquista por cierta. Allende de tener mucha parte en los barones del reino, no solamente en los que estaban ya declarados, pero en todos los que eran de su opinión, trataba de tener a su sueldo quinientos gentiles hombres romanos de los principales Coloneses, y de la casa Sabela: por

ser los Ursinos, que era en bando contrario, de la parte del rey don Fernando: y también porque con su medio, pensaba tener al Papa tan sujeto, que no se osaría declarar contra él. Los que primero se señalaron en ayudar al rey de Francia en esta empresa, que él decía ser contra el turco, fueron Luis Sforza, que ofreció de servirle con quinientos hombres de armas, y con trece galeras, y cuatro carracas armadas a su costa: por tanto tiempo, cuanto durase la guerra: en lo cual se ayudaba de la señoría de Génova, que era entonces sujeta al estado de Milán: y el duque de Saboya, y los marqueses de Monferrato, y Saluces, y Hércules de Este duque de Ferrara: que allende que fue grandemente aficionado al nombre, y nación francesa, era suegro de Luis Sforza principal fautor, y promovedor desta expedición. Venecianos según su costumbre, mostraban ser neutrales: y daban a entender que hacían en esto mucho por el rey de Francia: puesto que en lo público decían, que ellos querían guardara en todo la confederación que tuvieron con el rey Luis su padre. Solos florentinos, y Pedro de Médicis, que tenía a su mano el gobierno de aquella ciudad, parecían ser públicamente contrarios al rey de Francia: como quiera que Lorenzo, y Juan de Médicis, que eran hermanos, y tenían mucha parte en el pueblo, como no podían sufrir el gobierno de Pedro de Médicis, por sacarle de su república, con la presencia, y autoridad del rey de Francia, le ofrecieron grande servicio de dineros, para ayuda de aquella empresa.

Que el rey envió a Roma a don Diego López de Haro: para que prestase la obediencia al Papa: y mandó requerirle, que desistiese de dar favor a los movimientos de Italia. XXII.

Por el mismo tiempo entendiendo el Papa, que el rey de Nápoles, recelando, que no le perturbasen en su casa, le había de procurar todo el desasosiego, y daño que pudiese, como aún no tenía tales fuerzas, ni poder, ni dinero, que bastase a resistir en cualquier necesidad, que se le ofreciese, se confederó con la señoría de Venecia, y con el duque de Milán, y con Luis Sforza su tío: e hicieron entre sí unión para defensa de sus estados. Tras esto luego entendió el Papa en justificarse con el rey, y reina de España, por haber hecho esta liga: excusándose, que esto no era cosa nueva: pues por semejantes ocasiones se habían hecho otras tales ligas: no solamente por los Sumos Pontífices antiguos, como fueron los Gregorios, Alejandros, e Inocencios, pero por los modernos Eugenio IV, y Calixto su tío: y por Pío, Paulo, Sixto e Inocencio su predecesor: y que todos estos Sumos Pontífices en la variedad de los tiempos que concurrieron, se confederaron con diversos príncipes en muy estrecha amistad: y que en esta confederación se había exceptado la amistad, que él tenía con el rey, y la reina de España. Publicóse esta liga en Roma, y en otros lugares de la Iglesia el día de San Marcos: y por esta novedad muchos tenían creído, que el Papa de secreto, daba favor a la ida del rey de Francia, por estar indignado con el rey don Fernando: y deseaba nuevas cosas: pensando, que siendo directo señor del reino, podría desta manera sacar recompensa para sus hijos. Hubo mayor recelo desto, porque se dio audiencia en público consistorio a Everardo de Aubeni

embajador del rey de Francia: y se le permitió que declarase la pretensión, que el rey Carlos tenía al reino de Jerusalén: y Sicilia: de que ya había tomado nuevo título. Afirma Bernardino Corio, autor de la historia de las cosas de Milán, que el Papa se declaró de tal manera, que hizo publicar, que siempre que el ejército francés estuviese tan cerca, que le pudiese amparar de las armas, y opresión de la casa de Aragón, se confederaría con el rey de Francia: y con él juntamente seguiría una misma fortuna. Pero también el mismo autor escribe, que con diversas promesas, y amenazas el rey de Francia procuraba le diese el Papa la investidura del reino: prometiendo, que le daría la obediencia: que por esta causa había sobreseído de darle: y decía, que la prestaría, no como el rey don Fernando, que después de la muerte del papa Pío, había menoscabado a la sede apostólica, del censo de cuarenta mil ducados: que en cada un año se le solían pagar: y se había convertido en una hacanea: y que él los quería pagar: y ofrecía grandes estados a sus hijos: y que se alargó un embajador francés a decir al Papa, que debía pensar, que siendo el rey de Francia confederado con el rey de romanos, podría ser parte, para privarle de la dignidad del sumo pontificado, no solamente por las armas, pero con razón, y derecho: convocándose concilio universal: y que justamente podrían declarar, que había sido eligido por simonía: y que allende de ser profano en su vida, y costumbres, era infamado de haber sido causa de algunas muertes: y que se le podía oponer que era hereje. Lo que dice Corio es esto: y lo que yo puedo afirmar es, que el rey envió a visitar desde Barcelona al Papa, poco después de su coronación: para que en su nombre le diese la obediencia, a don Diego López de Haro: con orden que procurase de asentar con él tan estrecha amistad, como se creía, que entre ellos dos la habría: por los beneficios, que de la casa real había recibido: porque se entendió entonces, que el Papa traía secretas inteligencias con el rey Carlos: y vino por esta causa a Francia micer Jerónimo López hermano de don Juan López obispo de Perosa: que era su datario: y gran privado: y procuróse de exhortar, y requerir al Papa, que no fuese autor de nuevas guerras, y males. En esta sazón el rey de Nápoles, que conocía bien por larga experiencia la ambición de Alejandro, y tenía preferente, que el papa Calixto su tío procuró de le despojar del reino, y sabía, que no tenía su sobrino menos prendas, para querer poner la mano en las cosas del reino, y heredar en él a sus hijos, comenzó luego a tener gran recelo, no fuese aquel pontífice la desolación de su casa, como lo fue. Con este temor procuró, que el rey por medio de don Diego López, que era caballero de mucho valor, y de los muy señalados, que hubo en España en su tiempo, advirtiese al Papa, que tenía las cosas de su estado por tan propias, como lo era el reino de Aragón, para en todo lo que tocaba a aquella casa, y reino: porque se moderase más: y no se emprendiesen nuevas cosas: y porque supo el rey, que había algunos movimientos en Italia, señaladamente en Roma, y que nuevamente se había firmado liga por el Papa con la señoría de Venecia, y con el estado de Milán, y con otros aliados, entendiendo, que semejantes ligas, cuando no son generales, suelen sembrar discordias, y ser causa, y principio de guerra, de la cual se descubrían ya grandes señales, porque después de la liga fueron pagados diversos capitanes de gente de armas, y se habían comenzado a mover ciertas escuadras de venecianos, y del estado de Milán, y se ponían en orden de cada día grandes aparejos de guerra: y algunos cardenales no vivían así concordes, como lo

requería la autoridad de aquella dignidad, señaladamente, que el cardenal de San Pedro, a quien seguía buena parte del Colegio, y otros cardenales se partieron del consistorio, con poca reverencia del Papa, y sin su licencia, y se publicó que se había hecho, porque se proponía de ser promovidos cardenales, más del número conveniente: y se tuvo inteligencia de la plática, que el Papa traía con el rey de Francia, en que se trataba del detrimento de su estado, y del rey, y reino de Nápoles: considerando los grandes inconvenientes que se esperaban seguir, si esto no se remediase, mandó a don Diego López de Haro, que dijese al Papa que con la prudencia que se requería, y con la gravedad conveniente a su dignidad, atendiese a apaciguar todos los movimientos de guerra: y procediese con debida madureza: y prefiriese lo que cumplía a la paz universal: y no se envolviese en cosas que causasen escándalos. El color destas alteraciones era, pretender el Papa, que Virginio Ursino le debía restituir las tierras, que poco antes había comprado de Francisco Cibo: y don Diego trataba, que con buenos medios se procediese en aquello: pues sin poner a Italia en armas, se podía conseguir: y conservarla reverencia, y obediencia, que se debía a la sede apostólica, y al universal pastor della. Ofrecía de parte del rey de España su intercesión, y obra para esto: certificando, que allende del común beneficio del sosiego, y paz de la Iglesia, aquel negocio tocaba a su particular interese: por respeto del rey de Nápoles, y del duque de Calabria su hijo: a quien no podía faltar: por el cercano deudo: y procuraba don Diego, que el Papa los recibiese en su gracia. Entendiendo don Diego López de Haro en esto con mucha porfía, vino a saber que Luis Sforza, por medio del cardenal Ascanio su hermano, a quien el Papa después de su creación, dio el oficio de vicecanceller, trataba que el Papa diese la investidura del reino al rey de Francia: y sobre ello le habló don Diego López: y le dijo cuán malas pláticas eran éstas: para el principio de su pontificado: pues era aquella negociación de tal calidad, que había de turbar la paz del estado eclesiástico. Mas el Papa no lo pudo así encubrir, que no concediese, que le había sido propuesto por Luis Sforza en nombre del rey Carlos: con muchas promesas, y ofrecimientos, que se daría orden como se vengaría del rey don Fernando: que desde su creación se había declarado su enemigo: pero afirmaba, que él nunca lo había querido aceptar: porque conocía el perjuicio, que en ello recibiría el rey de España: por el derecho que pretendía tener al reino: y sinificaba, que si no fuera por aquello, lo hubiera ya admitido. Decía más el Papa, por excusarse, que conociendo Luis Sforza, que por aquel recelo dejaba de dar la investidura al rey de Francia, le había prometido, que se acabaría con el rey de España, que viniese en ello: y lo pidiese: por lo mucho que le convenía cobrar lo de Rosellón: y que él dio su palabra que en aquel caso la concedería. Eran estas pláticas antes de la restitución de aquellos estados: y aun esto no fue pequeña causa de diferirla: porque mediante ella, pensó el rey de Francia de haber el reino de Nápoles, con el derecho que el rey tenía. Procuró don Diego desviar al Papa de aquella opinión: y que no diese esperanza de conceder tal cosa: siendo en tanto perjuicio de la sede apostólica: y en escándalo de toda la cristiandad: y dijo que aquella respuesta, que decía haber dado, pensando ayudar al rey, porque cobrase su estado, debía tener más fuerza en otro interese, que no en el del rey de España: donde debía procurar de heredar a sus hijos: y no sacar los de su naturaleza. Pero estaba el Papa tan indignado contra el rey don Fernando, que

claramente daba a entender, que deseaba, que la investidura se diese, o al rey de España, o al rey de Francia. Era esto en tal coyuntura, que el duque de Calabria estaba con gente de armas en campo: y a la otra parte del reino se allegaba gente de guerra, cerca de las tierras de la Iglesia: y pensó don Diego López de Haro de aprovecharse de aquella ocasión: para concertar al Papa con el rey de Nápoles: creyendo que la necesidad obraría más, que la voluntad: y el rey don Fernando trataba de confederarse con el Papa, con plática de casar una hija con hijo del Papa: porque esto era lo que él pretendía más, que lo que esperaba de Francia: entendiendo, que lo que esperaba de Francia: entendiendo, que no le sería buen vecino el rey Carlos. También tenía el Papa su torcedor contra el francés: para que le reconociese por verdadero pontífice: y le diese la obediencia sin la investidura: porque publicaba, que la dispensación, que el rey Carlos tenía, con la cual casó con la duquesa de Bretaña, era de ningún efeto: y que se pidía de nuevo: pero que no se daría. Esta dispensación se hubo por penitenciaria por industria de los embajadores de Francia cautelosamente: para en el cuarto grado de consanguinidad del rey, y de la duquesa: no nombrando las dignidades: y esto se hubo por un hombre de común condición: porque no se entendiese que el rey de Francia dejaba la hija del rey de romanos: y el Papa bendijo aquella dispensación secretamente: para lo de la conciencia: y decía que en público no quería concederla por el escándalo. Entonces el rey, por tener más prendado al Papa procuró, que don Juan de Borja duque de Gandía su hijo viniese a España: y residiese en su corte: y así vino a Barcelona, por el mismo tiempo que se entregó Rosellón: con cuatro galeras: que llamaban sotiles: que las dos eran de Vilamarín, y las otras dos de Francés de Pau: y en aquella ciudad se celebraron sus bodas con doña María Enríquez, hija de don Enrique tío del rey: que había sido primero desposada con su hermano don Pedro Luis de Borja: que fue el primer duque de Gandía, de los de la casa de Borja. Después que el Papa tuvo sus cosas, a su parecer, bien fundadas, propuso de crear más número de cardenales, de lo que el Colegio quisiera: porque a los que tienen aquella dignidad, siempre se les hace grave, que se comunique con muchos: y pretendía, que con la mayor parte dellos podía hacer lo que quisiese, como lo hizo. Con este temor Juliano de la Robera cardenal de San Pedro sobrino del papa Sixto, que después fue Sumo Pontífice, y se llamó Julio II, hombre inquieto, y sin medio, se juntó con el cardenal de Nápoles, con quien no solía ser muy amigo, y con el cardenal de Portugal: e intentaron de apremiar al Papa tanto en esto, que no parecía con ellos más que un otro cardenal: y saliéronse del consistorio como dicho es. De allí se siguió, que como el Papa entendiese, que de poder absoluto podía crear cardenales sin ellos, parecióle que se justificaba harto, si procedía a la creación, con voluntad de los que se hallaban presentes en consistorio: y con la mayor parte fueron creados. Entre los promovidos a aquella dignidad fue el uno César Borja hijo del Papa: aunque mostró que por aquella vez sobreseyera de le nombrar cardenal: si los ausentes condecendieran en la creación de otros, que fueron eligidos: que eran Alejandrino, y Lunar. Porque por letras tenía mucha necesidad de Alejandrino, y por servicios, y promesa mucha obligación a Lunar. Mas como aquellos cardenales no vinieron en ello, hizo el Papa lo que le convino: y lo que de derecho decía que podía: pero lo que tocaba a Broja, era lo que más fácil se hacía: porque ésta es la

desvergüenza de la lisonja: y los suyos afirmaban que no contravenía en aquello al derecho. Tenía el pueblo a César Borja por hijo del Papa: y en esta creación que hizo afirmó, que no lo era: diciendo que por no tenerle por tal, muerto el duque don Pedro Luis su hijo, dio el ducado de Gandía a don Juan de Borja, siendo menor. Cometióse la causa a tres cardenales: y también se introdujo en la Rota: donde se probó por dicho de muchos testigos romanos, que César era hijo de Dominico de Ariñano, y de la Vanoza: que eran marido y mujer: en cuya casa había nacido: declarando, que cuando murió Ariñano, en su testamento le dejó por heredero: y a los que decían al Papa, que por qué causa, no siendo éste su hijo, le quería sin otros méritos, poner en tan gran dignidad, satisfacía con responder, que por ser hermano del duque de Gandía, e hijo de la Vanoza. Su legitimidad se declaró por sentencia difinitiva en Rota, y en consistorio casi por todos, sin discrepar ninguno: puesto que algunos lo remitieron a la conciencia del Papa, aunque no podía ser cierto lo contrario. En esta creación, que fue en las cuatrotémporas de septiembre deste año, con ser la de tantos en contradición de muchos, fue nombrado cardenal don Bernardino de Carvajal obispo de Cartagena, que antes lo había sido de Badajoz: en mucha gracia de todos: por ser generoso, y letrado, y de muy buenas partes, y por la memoria del cardenal de Santángel su tío, que fue muy notable perlado.

Que Ladislao rey de Hungría, que casó con la reina doña Beatriz de Aragón, se apartó della, y la repudió. XXIII.

Entre otras quejas, que el rey de Nápoles tuvo del Papa está una, de que se tenía por muy injuriado: en dar lugar que el rey Ladislao de Hungría, que estaba casado con la reina doña Beatriz de Aragón su hija, la dejase, y casase con otra: sobre lo cual hubo muy gran diferencia. Mucho tiempo antes, como se ha referido en los Anales, había casado con esta reina Matías Corvino rey de Hungría, cuya suerte, y ventura fue tal, que de la cárcel, y duras prisiones, fue llevado al solio real, siendo muy mancebo: y fue levantado por los húngaros rey, cuando estaba más temeroso, que los grandes del reino le mandarían cortar la cabeza. Este príncipe fue muy valeroso, y alcanzó grandes vitorias de los turcos: y después de su muerte, no quedando hijos de aquel matrimonio, los perlados, y barones, considerando que por ley de la tierra, no podía suceder el duque Juan Corvino, que era hijo bastardo del rey Matías, antes pretendiendo, que según sus costumbres, el derecho de la herencia competía a la reina su mujer, de común consejo trataron, que se amparase en aquel estado, como reina y señora dél: y ofrecieron que ellos la servirían: si tuviese por bien de casar con el que pareciese, que tendría más derecho en aquella sucesión. Había la reina determinado, después de la muerte de su marido, que fue de los más excelentes y señalados que hubo en aquella casa, entrar en religión: o permanecer viuda: y no la podían persuadir a que quisiese casar: puesto que por esta causa, aquella tierra estaba en gran turbación, y puesta en armas: y por apaciguarla los principales barones procuraron con el rey su padre, que le mandase que no dejase el gobierno de aquel reino, donde era servida: y acatada como si

fuera señora, y propietaria dél. Hicieron los húngaros, para mayor seguridad suya, pleito homenaje, que la ternían como a su reina natural: y fue tan obedecida como lo pudiera ser en vida del rey su marido: y diversas veces ayuntaron grandes ejércitos en defensa del reino: porque como propusiese el duque Juan Corvino con guerra abierta apoderarse de Hungría, la reina se opuso contra él: y le desbarató, y venció. Competían por el derecho desta sucesión, con intención de casar con la reina, Maximiliano rey de romanos, y Ladislao hijo del rey de Polonia: porque muerto el rey Matías, estando el reino en gran división, se apoderaron el uno de Austria, y el otro de la mayor parte del reino de Bohemia. Pero anticipándose Ladislao, fue eligido de común consentimiento de los perlados, y barones del reino el año de 1490 en Buda por el rey de Hungría: asegurando primero los húngaros a la reina, que el matrimonio se efetuaría: y consintiendo ella en él, fueron los dos alzados por reyes. Al tiempo que entró Ladislao en Hungría fue confirmado por él: y después en Buda por palabras de presente la acetó por mujer: porque los húngaros no le querían coronar de otra manera. No solamente fue Ladislao acetado por rey, con velo deste matrimonio, pero acabó de asentar las cosas del reino de Bohemia: pagando a la gente de guerra que se quería pasar al rey de romanos, mucha summa de dinero, de lo que la reina prestó: y fue coronado en alba: y el mismo día de la coronación cubriéndose las vestiduras reales de un rey santo que fue de Hungría, llamado Esteban, con las cuales es costumbre coronarse los reyes, tornó mediante juramento a ratificar el matrimonio: y después se celebró en Buda, como en la cabeza y metrópoli del reino de Hungría, con gran fiesta. En el mismo tiempo Maximiliano entró por el reino de Hungría con ejército: y por otra parte el duque Alberto, que fue después rey de Polonia: el cual con mucha gente, y gran número de húngaros, que seguían su opinión, llegó hasta Buda: y tomaron a Alba: y pusieron en mucho estrecho a Ladislao: pero concertóse con el rey de romanos con condición, que si no dejase hijos varones de ligítimo matrimonio, los reinos de Hungría, y Bohemia volviesen a la casa de Austria. Cuando tuvo Ladislao su reino pacífico, y seguro, estando en conformidad con sus súbditos, se declaró que aquel matrimonio de la reina doña Beatriz era de ningún efeto: afirmando que estaba primero casado con Bárbara hermana del marqués de Bandeburg eletor del Imperio: y decía que principalmente le movía a repudiar a la reina, por ser estéril. Fue enviado por el papa Alejandro, por la causa deste matrimonio, por legado a Hungría el obispo de Theano: y persistiendo Ladislao en su propósito, procuró con el consentimiento de Bárbara, la disolución de su primer matrimonio: que decía ser no consumado: y esto trató que se pidiese por todo el reino de Hungría, y por los príncipes de Alemania. Mas al principio el Papa entendiendo, que si aquél se disolvía con autoridad de la sede apostólica, era darle por válido, y por no matrimonio el de la reina doña Beatriz, por respeto del rey de España, con quien tenía tanto deudo la reina de Hungría, estuvo muy dudoso en ello: y porque decía que no quería ofender sin muy justa causa al rey Ladislao: por la necesidad que había, que por sus reinos de Hungría resistiesen a los turcos. Duró la porfía deste negocio mucho tiempo: y la reina estaba apartada, sin querer hacer vida el rey con ella: de que el rey de Nápoles su padre se tuvo por muy

injuriado con mucha razón: y buscaba por diversas vías el remedio, para persuadir al rey de Hungría, que hiciese vida con ella: y nunca se pudo acabar con él.

De la embajada que envió el rey de Nápoles al rey de España. XXIIII.

Cuando el rey de Nápoles se vio en tanto aprieto, y entendió la liga, y confederación que contra él se hacía, envió con un embajador suyo a decir al rey, que sabía que después de la plática de la restitución de Perpiñán, y Rosellón, que se movió con el rey de Francia, se había el rey Carlos declarado por su enemigo: y deliberaba acometerle con poderoso ejército: con ocasión que pretendía tener derecho en aquel reino: y que cobrándolo tendría mejor comodidad para seguir la empresa por mar contra los turcos: y hacía grandes aparejos para este efeto. Que debajo de color de ser enemigo de aquella casa, procuraba sacarle del amparo y favor, que con tanta razón esperaba que había de recibir destos reinos: pues era una misma causa: siendo cabeza de su casa y de aquel reino, pues no lo era menos que de la isla de Sicilia. Decía que le daba aviso de todos aquellos propósitos: porque allende que se le debía por estar en el primer grado de estimación, y gloria entre todos los príncipes, le competía la conservación de aquel reino: y él era obligado a tener recurso a su favor, en cualquier adversidad, o peligro. Dando larga razón de todas las cosas pasadas, decía, que era notorio: que había guardado en todo el tiempo de su reinado buena, y llana amistad con la casa de Francia y los reyes que habían sido la habían tenido con él: señaladamente el rey Luis Onceno: el cual demás de la buena amistad que todo el tiempo que vivió mantuvo a la casa de Aragón, se confederó con ella con nuevo vínculo, dando por mujer al infante don Fadrique su hijo a su sobrina hija de la duquesa de Saboya su hermana: queriendo tener al infante don Fadrique como propio hijo. Que antes de aquel matrimonio, siéndole movida guerra por Juan duque de Anjou con el título de que agora se pensaba aprovechar el rey de Francia, el mismo rey Luis su padre, aunque el duque era su primo hermano, nunca se quiso declarar contra él en cosa ninguna: conociendo la sinrazón del duque, y su buena justicia. Afirmaba que después de su muerte, con el rey Carlos su hijo desde el primer día se había continuado, y conservado la amistad con grandes demostraciones de benivolencia: y al tiempo que se siguieron las diferencias con el pontífice pasado, se había interpuesto entre ellos: y envió a Roma al señor de Clarius, y pasó a Nápoles con orden que siguiese en todo lo que se le ordenase: para que fuese buen ministro en la concordia: e intercedieron entre ambos reyes tales muestras de amor, como pudieran pasar entre padre e hijo: o entre dos príncipes los más conformes, y confederados en muy estrecha amistad y deudo: y como tal aliado suyo le había nombrado en la concordia que había concluido con los reyes de Inglaterra y romanos. De aquí fundaba, que si el rey de Francia le quisiese mover guerra se le hacía, no solamente a él injuria, en quebrantar la amistad que tenían, pero a los reyes de romanos, e Inglaterra: contraviniendo tan notoriamente a la confederación, que habían

asentado: perturbando la paz general de la cristiandad: sin haber dado causa, ni ocasión alguna de indignación, o desgracia. Cuánto más que por la misma confederación que el rey de Francia había asentado con el rey, podía ser justamente compelido, que le tuviese por aliado como a hermano, y confederado suyo, y del reino de España: habiendo prometido tener por sus enemigos a los que lo fuesen del rey: pues era notorio que se debía estimar por tal por las alianzas antiguas, que se habían asentado entre el rey, y el rey Luis su padre: en las cuales él era comprehendido como confederado: y en esta nueva concordia no le habían declarado por enemigo: ni era obligado el rey a tenerle por tal: ni de justicia, ni de honestidad se había de entender que tuviese por enemigo a quien le era hermano, y tan propinco en sangre. Por estas razones decía el rey de Nápoles, que no podía dejar de tener recurso al rey de España, como a cabeza de su casa: a quien principalmente tocaba la tutela, y defensa de aquel reino, y suya, y de sus hijos. Principalmente que sabía muy bien el rey que esta nueva empresa del francés tenía origen de la instigación de sus notorios rebeldes, y enemigos de su patria, y de aquel reino, que estaban con el rey de Francia, y habían procurado de romper aquella amistad continuada por tantos años: y que debía considerar, que el rey de Francia pensaba que por codicia de cobrar a Perpiñán consentiría en desamparar la proteción de aquella casa de Aragón. Suplicábale que con su acostumbrada prudencia considerase bien de dónde procedían aquellos movimientos, y a dónde habían de parar: y los efetos que podrían seguirse: y para que el rey de Francia se desengañase, haría bien el rey si en lo más estrecho de la restitución de Rosellón, le pluguiese interponerse con él, para persuadirle, que desistiese de tales movimientos: y continuase la amistad antigua, que habían guardado sus predecesores: y se declarase, que si entendiese proseguir aquella querella, que él por ser cabeza de aquella casa, y por tocar en la honra, y estimación de la Corona de Aragón, no les podría faltar: y que así amonestase al rey de Francia, que si pretendía tener derecho en aquel reino, lo prosiguiese por el camino de la justicia: y no comenzase por las armas: pues no son permitidas, sino en defeto della: y en caso que no tiene lugar la razón con el adversario. Finalmente afirmaba, que debía pensar que más pretendía el rey de Francia con la empresa de aquel reino abrir la puerta para ocupar a Sicilia, y el resto de Italia, que para la guerra de los turcos. Porque si fuese cierto que por tan santa empresa lo hacía, él ayudaría con su persona, y hacienda: y lo tendría por gran gloria. Pero no dio el rey más esperanza de tomar aquella causa por propia, de lo que de suyo estaba entendido que lo había de ser: y fue despidido el embajador del rey don Fernando, con harto disfavor: y dejando el rey proveídas las fortalezas de Rosellón, y Cerdaña, por el mes de noviembre se vino para Aragón: y después desto el rey de Nápoles no vivió muchos días.

De la diferencia que se movió entre los reyes de Castilla, y Portugal, sobre el nuevo descubrimiento y conquista de las islas y tierra firme del mar Océano del occidente. XXV.

Estando el rey y la reina en la ciudad de Barcelona vino a su corte un caballero del rey de Portugal llamado Ruy de Sande, alcalde mayor de la villa de Torres Vedras: y despachóle el rey de aquella villa a cinco del mes de abril. Con éste envió a decir al rey, y a la reina, que a su puerto de Lisboa fue a aportar con tormenta don Cristóbal Colón su almirante: y que holgó mucho de (, y mandar bien tratar por ser cosa suya: y asimismo hubo mucho placer que su navegación, y trabajo no hubiese sido sin efeto: especialmente por haber sido enviado por ellos: de que esperaba, y tenía por muy cierto, que habiendo hallado por sus navíos islas, o tierras que a él en alguna manera perteneciesen, le mandarían guardar aquella amistad, y hermandad que entre ellos había: y como él lo haría en semejante caso. Que le había placido mucho de la manera que el almirante tuvo en los mandamientos del rey, y de la reina: en lo que al rey de Portugal cumplía en seguir su derrota: y en ir descubriendo desde las islas de Canarias derecho a poniente: sin pasar contra el mediodía: según lo había certificado: y porque no dudaba que el rey, y la reina tornasen a enviar sus navíos a proseguir el descubrimiento, de lo que así tenía hallado, les rogaba muy efetuosamente, que les pluguiese mandarle siempre, que guardase aquella orden: pues cuando él enviase algunos navíos a descubrir, fuesen ciertos que había de mandar que no pasasen el término contra el norte, so grandes penas: y todo lo que le perteneciese fuese guardado. Pero ello fue así, que luego que el almirante llegó a Lisboa, y el rey de Portugal tuvo aviso del suceso del descubrimiento, publicó que quería enviar su armada para que descubriese también por su parte: y tomase posesión en aquel mismo descubrimiento: y antes que Ruy de Sande llegase a Barcelona, habían ya enviado el rey y la reina a veintidós del mes de abril, a Lope de Herrera contino de su casa al rey de Portugal: a advertirle de lo que pasaba en el descubrimiento que Cristóbal Colón su almirante había hecho en su navegación de poniente: para que entre ellos excusasen todas las diferencias que podían resultar sobre la conquista de las islas, y tierras que se esperaban descubrir por el Océano occidental. Con este caballero le declararon, que había llegado nueva por una carabela, de las que fueron con Colón, que aportó a la costa de Galicia, como había hallado las islas y tierra que iba a descubrir: y que eran pobladas de gente muy dispuesta para se convertir a nuestra santa fe católica. Que desto hubieron mucho placer porque en sus tiempos, y por donde la fe de Nuestro Señor Jesucristo fuese más extendida, y ensalzada: y que estando para hacello saber al rey de Portugal, como a hermano, que conocían que dello habría mucho placer, así por lo del ensalzamiento de nuestra santa fe católica, como por lo que a ellos tocaba, les llegó una letra de dicho almirante: por la cual les hacía saber lo mismo: y que se había venido por donde el rey de Portugal estaba: y le había visto: y hecho relación de lo que había hallado: y le hizo muy buen acogimiento: y mostró mucho placer dello: y le ofreció cualquier cosa que de sus reinos hobiese menester. Que esto le tenían en mucho agradecimiento: y así lo esperaban dél: donde se conocía el amor y voluntad que les tenía a ellos y a sus cosas: que era conforme al suyo: y como ellos lo harían

en semejante caso: y por parecerles que todavía era razón, que lo supiese por su carta, acordaron de se lo escribir para rogarle, como le rogaban, que le pluguiese defender so grandes penas, que ninguno de sus súbditos y naturales ni otros algunos por sus reinos y señoríos fuesen osados de ir, ni enviar a aquellas islas, y tierra firme: que era en la parte de las Indias, sin su licencia y consentimiento: pues aquello era suyo, y les pertenecía: por lo haber hallado, y descubierto ellos: por manera que aquello fuese guardado por él, y por sus súbditos: como lo otro que era suyo del rey y de la reina: y como sus antecesores, y ellos habían guardado y hecho guardar lo de la mina del oro, y Guinea, que tenía el rey de Portugal: que desta manera fueron halladas por sus antecesores: y todas las otras cosas suyas. Allende desto, que fue con este comedimiento, dieron orden a Lope de Herrera, que si el rey de Portugal hubiese enviado, o quisiese enviar a lo de las islas, no se le diese esta carta: sino sólo una de creencia para requerirle con más aspereza: y que lo mandase pregonar en su reino. Ruy de Sande esplicó su embajada: y procuró de haber licencia de sacar algunas cosas vedadas, que el rey de Portugal decía haber menester para su pasaje, que entendía hacer allende: porque con este color disimuló lo de la empresa, que se publicó, quería seguir en el mismo descubrimiento de Colón: y pidía que los naturales del reino de Castilla, y León, y Aragón no fuesen más a pescar al cabo de Bojador: hasta que se determinase la justicia: y respondieron que así lo proveerían. Mas antes que Lope de Herrera llegase, envió el rey de Portugal a Duarte de Gama, avisando de lo que enviaba a advertir con Ruy de Sande: en lo que tocaba al descubrimiento de Cristóbal Colón: y con el mismo Lope de Herrera ofreció, que cesaría de enviar navíos algunos: por término de sesenta días, después que ciertos embajadores que enviaba sobre ello, fuesen llegados a la corte del rey. Tras esto fueron a Barcelona el dotor Pedro Díaz del desembargo del rey de Portugal: y su oidor, y un caballero de su casa, que se decía Ruy de Pina: y tratando sobre esta pretensión de la nueva conquista, y descubrimiento, Ruy de Pina fue a consultar con el rey de Portugal en los medios que venían con el rey, y la reina: y como el negocio era mayor que se podía ofrecer, ni le hubo jamás, aunque entonces no se podía entender lo que era, el rey, y la reina enviaron al protonotario don Pedro de Ayala, y a Garcilópez de Carvajal hermano del cardenal don Bernardino de Carvajal con gran aparato de muy solene embajada. Primeramente agradecían la voluntad que mostraba tener a la conservación de la paz, amor, y deudo, y amistad que entre ellos era: como lo refirían sus embajadores: y que se quitase toda materia, y ocasión, que algo desto pudiese turbar: que de aquella misma voluntad, e intención estaban ellos: y de guardar el deudo, amor, y amistad, que en uno tenían: y que aquello siempre se conservase. Cuanto a lo que el rey don Juan decía pertenecerle parte del mar Océano, así por concesión y bula apostólica, como por posesión, y por el asiento, y capitulación de las paces, y los embajadores de Portugal Pedro Díaz, y Ruy de Pina tenían propuesto que sería buen medio, para excusar inconvinientes, que el mar Océano se partiese entre los reyes de Castilla, y Portugal por una línea tomada desde las Canarias, contra el poniente, por ramos de línea derecha, y que todas las mares, islas, y tierras desde aquella línea derecha al poniente, hasta el norte fuesen de los reinos de Castilla, y León, exceptando las islas que entonces poseía el rey de Portugal, salvando las islas de Canarias, que

eran de la corona de Castilla, se respondía de parte del rey, y de la reina, que de todo bueno y honesto medio, en que se conservase el deudo, amor, y hermandad, que en uno habían, dello serían muy contentos: pero que aquél no era medio, ni igual, ni razonable a las partes: porque el rey y la reina tenían por cierto, que no pertenecía al rey de Portugal en todo el mar Océano, salvo las islas de la Madeira, y de las Azores: y de las Flores, y Cabo Verde: y las otras islas que entonces poseía: y lo que se había hallado, y descubierto desde las islas de las Canarias, para abajo contra Guinea, con sus minas de oro, y tratos: porque esto solamente era lo que quedó al rey de Portugal: y le podía pertenecer por el capítulo de las paces, que declaraba que no le perturbarían los tratos, tierras, y rescates de Guinea, con sus minas de oro: y cualesquiera otras islas, costas, y tierras descubiertas, y por descubrir: desde las islas de Canarias para abajo, contra Guinea: pues esto era lo que podía decir, que había poseído: y no otra cosa alguna. Declararon al rey de Portugal, que parecía manifiestamente, que el asilo había entendido, cuando supo que el rey y la reina enviaban a Cristóbal Colón: y fue muy concreto, que navegase por todo el mar Océano: conque no pasase de las islas de Canarias contra Guinea: que era donde acostumbraba enviar sus armadas: y al tiempo de su tornada, cuando su almirante le fue a hacer reverencia, mostró mucho placer de lo que había descubierto. Justificáronse en esto tanto el rey, y la reina, que decían así, que si el rey de Portugal pensaba que tenía más derecho, de lo que allí mostraban sus embajadores, serían contentos que se nombrasen por ellos persona, o personas de sciencia y conciencia: y que viesen los títulos de las partes: y determinasen lo que de justicia se debiese hacer: y si no se concertasen, se nombrase desde luego una persona, o se diese facultad a los mismos jueces, que ellos le nombrasen: o si el rey de Portugal quisiese, que se viese fuera de sus reinos y señoríos, serían contentos, que se viese en corte de Roma, o en otra parte que fuese sin sospecha: y si alguna otra forma se pudiese hallar mejor, por donde más brevemente se pudiese ver, y determinar la justicia, serían contentos dello: porque no querían sino lo que les pertenecía: y no ocupar cosa alguna de lo ajeno: y tornaban a requerir lo que con Lope de Herrera: que no se permitiese que ninguno de sus naturales, ni otros de sus reinos fuesen a descubrir, sino hacia aquellas partes que hasta allí habían continuado: que era desde las Canarias para abajo contra Guinea: porque pasando a descubrir a otras partes por el mar Océano, no podrían ir sino a lo que era del rey, y reina de Castilla, y les pertenecía. Que así lo mandase pregonar en sus reinos imponiendo sobre ello graves penas, a los que lo contrario hiciesen: pues el rey, y la reina eran los primeros que habían comenzado a descubrir por aquellas partes: y como se sabía, ningún otro derecho tuvieron los antecesores del rey de Portugal, a poseer, y tener por suyo aquello que agora tenía, y poseía, y procuraba descubrir, sino haber sido los primeros que descubrieron por aquella parte: y los reyes de Castilla sus predecesores, después que los suyos siguieron aquella vía, nunca se lo empacharon: ni intentaron de se lo embarazar. Que ya él veía si era razón, que él les guardase lo que sus antecesores guardaron a los suyos: y que así lo debía querer: y no hacer, ni permitir lo contrario: porque sería ir derechamente contra las paces que tenían asentadas, y juradas: y así lo sentirían, como si cualquier cosa de lo que en sus reinos tenían, y poseían, les quisiese ocupar: y como él sentiría si ellos enviasen

a la mina del oro, y a las otras islas, y tierras que tenía, y poseía. Esta embajada se despachó de Barcelona a dos del mes de noviembre: y por la dilación que habían de poner los embajadores en su jornada, mandaron ir en diligencia un caballero de su casa, que se decía García de Herrera: avisando de la ida de sus embajadores: y para que hiciese el requerimiento: y con esto el rey de Portugal cesó de hacer otra novedad: y dentro de pocos días se tomó entre ellos el asiento de la demarcación de lo que les pertenecía, en lo que hasta entonces estaba por descubrir.

De las cortes que celebraron en Zaragoza los aragoneses: y que en ellas el príncipe don Juan hizo el juramento como primogénito: y de la concordia que se asentó entre el rey y reina de Navarra, y el conde de Lerín condestable de aquel reino. XXVI.

Había mandado el rey convocar cortes a los aragoneses para Zaragoza: donde se juntaron los deste reino, para ordenar algunos estatutos en favor de la buena ejecución de las cosas de la justicia, en lo criminal: porque los delincuentes fuesen punidos: y con summa diligencia se entendió en dar una tal forma de proceder en la ejecución, que no se dejase de hacer: ni tampoco se ejecutase tan estrecha, y aceleradamente, como antes se hacía: y de conformidad de la corte, se hicieron sobre esto ciertas ordenanzas, y estatutos. Antes que el rey se partiese para Castilla ordenó, que el príncipe don Juan su hijo hiciese el juramento, que según fuero, como primogénito, y gobernador general de Aragón, era obligado de hacer: y a once de diciembre juró con la solenidad acostumbrada en la iglesia mayor de San Salvador: en manos y poder de Juan de Lanuza justicia de Aragón: y asistieron al juramento cinco diputados del reino: y los jurados de Zaragoza, como se requiere. Tratóse en este mesmo tiempo de asegurar las cosas del reino de Navarra: procurando de concertar al rey don Juan, con el conde de Lerín condestable de aquel reino: y tomóse asiento por el señor de Mompahon, y el señor de Bisac senescal de las lanzas, y por el vizconde de Sera, y el prior de Uciate embajadores de doña Magdalena de Francia princesa de Viana, y de la reina doña Catalina su hija, y del señor de Albret, como gobernador del reino, con el condestable, y los de su bando, que se le daría la tenencia de la fortaleza de Viana, con la guarda, y capitanía della: y ofrecieron que le restituirían la fortaleza de Sangüesa: y porque la baronía de Curton, que le habían prometido, no se podía haber por el rey de Navarra, concertóse que en su lugar se le diese para él, y sus sucesores, el lugar de Artasona, con sus vasallos, y rentas. Juntamente con esto considerando los beneficios, y favores que el rey había hecho al condestable, y a sus parientes, y aliados en las cosas pasadas, y a todo aquel reino, fue concertado que el rey don Juan diese entera seguridad, que por ningún tiempo no entrase en Navarra gente extranjera, en ofensa, y deservicio del rey: ni en daño destos reinos. Declaróse en esta concordia, que en caso que entrasen franceses, el condestable, y sus deudos, y los de su bando, guardando fidelidad a sus reyes, tuviesen libertad de resistir a los que entrasen, sin cargo ninguno: y fuese permitido al condestable, atendida la obligación que tenía al rey, y los servicios que había hecho a la corona de

Castilla, procurar vivienda, y acostamiento en su casa, para sí, y para sus hijos: y queriéndose servir dellos, le pudiesen servir. Prometió el condestable por sí y sus hermanos y hijos y parientes, y por los de su opinión, y en nombre de la ciudad de Pamplona, y por las otras villas de su parcialidad, que haría de nuevo juramento de guardar la obediencia, y fidelidad que tenía prestada al rey don Juan, y a la reina doña Catalina: porque se esperaba que vernían a Navarra: y ofreció de les hacer otra vez homenaje: o que en su ausencia le haría en manos de la princesa de Viana, y del señor de Albret, en la forma que los súbditos acostumbran hacer aquella sumisión a sus reyes y señores naturales. Entonces perdonaron el rey y la reina de Navarra cualquier ofensa, y deservicio que hobiesen recibido del condestable, y de su parcialidad en las alteraciones pasadas. Por razón desta concordia, a pedimiento del rey, y reina de Navarra estando el rey en Zaragoza, dio su carta de seguro al condestable: ofreciendo que se cumpliría con él y con la ciudad de Pamplona, y con las villas, y valles de su opinión, lo que se había asentado y capitulado: y que no les sería hecho daño en sus personas y estados: y que ellos servirían bien y lealmente a sus reyes: y guardarían lo que habían jurado y firmado: prometiendo de valer, y ayudar a la parte que lo cumpliese. Con esto el rey de tal manera dio favor a las cosas del condestable, que procuraba tener muy obligados al rey y reina de Navarra: porque en cualquier guerra, o rompimiento estuviese seguro de aquel reino: y dábales esperanza de confederarse con ellos en muy estrecha amistad: porque con esto el rey de Francia no se osase desmandar a ofender por aquélla, ni por otra parte. También enviaron entonces a don Juan de Ribera su capitán general en la frontera de Navarra, para que acompañase aquellos príncipes: y entendiese en la pacificación de aquel reino: e hiciese todo lo que conviniese, para que fuesen obedecidos, como era razón: pero su principal fin era tenerlos debajo de su amparo: y que siempre tuviesen necesidad de su favor.

De la muerte del rey don Fernando de Nápoles: y que se confederó el papa Alejandro con el duque de Calabria su hijo: y le concedió la investidura del reino. XXVII.

Tuvieron en Zaragoza el rey y la reina la Pascua de Navidad: y celebraron en ella las fiestas del año nuevo de 1494: y de aquí partieron para Valladolid, y Tordesillas: porque en aquella villa tenían convocado capítulo general de las órdenes de Santiago, y Calatrava: y de allí se fueron a Medina del Campo: adonde les llegó la nueva de la muerte del rey don Fernando su primo. El fin deste príncipe, a lo que yo juzgo, no fue menos trabajoso que el principio de su reinado: antes se pareció mucho en la adversidad el un tiempo con el otro. En la primera posesión de su reino el papa Calixto, con ser español, y hechura del rey su padre, le fue tan contrario, que si no le atajara la muerte, él fuera parte en breves días que no reinara: y comoquiera que le sucedió el papa Pío, que le valió con gran ejemplo de gratitud, la rebelión de los barones, que mayor obligación le tenían, y el desconocimiento de los que alcanzaron grandes estados por la liberalidad del rey don Alfonso su

padre, puso en tanto extremo el negocio, que poco faltó, que no fue echado del reino: mas con el valor, y esfuerzo grande que tuvo, siendo en robusta edad, pudo vencer las contrariedades que se le opusieron: que fueron muchas: y muy poderosas. Mas al tiempo desta postrera afrenta, siendo muy viejo, entendiendo que el papa Alejandro, también español, y sobrino de Calixto, que era tan obligado a la casa de Aragón, trataba de querer deponerle, y traía en venta la investidura del reino, para concederla a su enemigo, siendo tan poderoso, y que se movía con toda la pujanza posible, para acometerle tan arriscadamente, siéndole los más principales dél rebeldes, y que le faltaba en aquella necesidad la ayuda del rey de España, que era su postrer refugio, y procuraba la perdición de su estado Luis Sforza, que tanta obligación tenía de valerle, y siendo aborrecido de los grandes del reino, que estaban fuera dél, y tan temido de los otros, no es de maravillar, si con tanta fatiga, y aflición de espíritu, falleciendo las fuerzas del cuerpo, feneciese también la vida. Pero considerando, que todo el tiempo que vivió, después de haber echado del reino, y de Italia al duque Juan su enemigo, se sustentó en la majestad, y grandeza, que aquella casa y reino representaba, parece que se debía tener en tal sazón, a buena dicha su fin: pues no vio abrasar en guerra aquel reino: ni apoderarse dél sus enemigos, ni aquella ciudad tan excelente, ser en tanta manera combatida, y desfigurada: en la cual él con tanta gloria había reinado por tanto tiempo. Finalmente no vio tan gran variedad, y mudanza en su estado, que fuese deshecha tan presto aquella casa, que fue terror de toda Italia: y tanto se señaló entre las otras de los príncipes de sus tiempos: ni la perdición, y estrago della, como lo vieron sus hijos. De manera que se puede buenamente afirmar, que el que no vio tanta adversidad en su reino, vivió, y floreció juntamente con él: y murió cuando había de perderse. Porque necesariamente, según su valor, y constancia, y grande esfuerzo de ánimo, o muriera como varón en aquella demanda, o si por caso su suerte le escapara de aquel peligro, fuera mayor aflición, y miseria, ver aquel reino en manos de su adversario: y desterrados y perseguidos los suyos. Murió a 25 de enero, de más de setenta años: después de haber reinado treinta y seis. Apenas había espirado, cuando el duque de Calabria su hijo, temiendo alguna nueva alteración, súbitamente salió por la ciudad: llevando delante el estandarte real el conde de Bruyenza: y Héctor Carafa la espada de la justicia, como camarlengo del reino: e iba el duque en medio de los embajadores de Milán, y Venecia: acompañado del infante don Fadrique príncipe de Altamura su hermano, y de don Fernando de Aragón príncipe de Capua su hijo, y de los de la casa real: y de los barones del reino que allí estaban que eran los más Ursinos, Caraciolos, y de la casa Carafa. Era el descontentamiento que tenían de la nueva sucesión deste príncipe tan público, y general, que fue necesario para animar al pueblo, que parecía que casi forzado apellidaba el nombre del rey don Alfonso el Segundo, que la gente de la guarda del rey con las espadas desnudas discurriese por toda la ciudad, repitiendo a grandes voces su nombre, para que todos hiciesen lo mismo. El postrero día del mes de enero se hicieron las obsequias con mayor cerimonia y aparato, y con más magnificencia, que jamás se hobiese hecho en la muerte de ninguno de los reyes pasados: y en ellas, según Joviano Pontano afirma, hizo el rey don Alfonso muy excesivo gasto. Fue depositado el cuerpo del rey en el monesterio de Santo Domingo de Nápoles

adonde el del rey don Alfonso su padre se mudó del castillo del Ovo: en el cual estuvo mucho tiempo: porque él había mandado que se trujese a España: y se enterrase en el monesterio de Poblet: puesto que la cabeza la llevó el obispo de Cefalú a Sicilia: y procuró el rey que la hubiese a su poder Juan de Lanuza, cuando fue enviado por visorey a aquel reino: y se la enviase en memoria de un tan excelente, y famoso príncipe. En este mismo tiempo que el rey don Alfonso hacía las obsequias del rey su padre, se aderezaban en el puerto de Génova grandes aparatos de armada por el rey de Francia: que sabida la muerte del rey don Fernando, y teniendo aquélla por buena ocasión, apresuraba la espedición de su empresa. Envió entonces el rey don Alfonso al duque de Milán su yerno, y a Luis Sforza, y a la ciudad de Génova, que era del estado del duque de Milán, sus embajadores, requiriéndoles le respondiesen con la obligación, y amistad, que por el parentesco, y confederaciones antiguas le debían: creyendo, que pues había sucedido en el reino, podría Luis Sforza ser persuadido a su amistad: pero él, y los genoveses le respondieron claramente, que no podían faltar al rey de Francia, por la amistad que con él habían tomado: y por razón del feudo que por la ciudad de Génova le reconocían: y de la misma suerte se hacía la gente, y se pagaba para esta guerra en Milán, y Génova, como en Marsella, y por los otros lugares e la Provenza: y bajaron al sueldo del rey de Francia por el estado de Milán algunas compañías de suizos: y por toda Lombardía se hacía gente contra el rey don Alfonso, siendo suegro del duque, y cuñado de Luis Sforza. No tenía aquel príncipe en toda Italia otro recurso sino el del Papa, venecianos, y florentinos: y con éstos confirmó la liga, y amistad que tuvieron con el rey su padre, con tal condición, que se obligó el rey don Alfonso, que en cualquiere necesidad que se ofreciese a la señoría de Florencia, la socorrería con su ejército, y gente de armas. Trataba con venecianos que se declarasen: pero como es gente que atiende más a lo público, y no se mueve tan fácilmente, y esperaban valerse de las ocasiones, no había con ellos apuntamiento cierto. Lo que se tenía por muy difícil, fue más fácil de remediar, que era lo que tocaba al pontífice: dándole a entender, que si él daba favor a las cosas de Francia, era la perdición de Italia: y con esto, y con los estados, que se acordó de dar a sus hijos, fue enviado a Roma Virginio Ursino: a quien el rey don Alfonso había hecho su capitán general, para tratar la concordia entre él, y el Papa. Hicieron liga con ciertas condiciones: y el rey don Alfonso se obligó de prestar la obediencia al Papa: y dar en estados, y vasallos doce mil ducados de renta a don Juan de Borja duque de Gandía: y diez mil a don Jofre de Borja sus hijos: y socorrer al Papa en cada un año con treinta mil ducados, para ayuda del sueldo de la gente, que era necesaria, para la defensa de las tierras de la Iglesia. Con esto ofreció el Papa de dar la investidura del reino al rey don Alfonso: quitando el censo antiguo que se hacía a la Iglesia: y que enviaría su legado a coronarle. Vino en esta confederación el Papa por medio de Virginio Ursino: cuya perdición él procuraba en gran manera. Antes de la declaración desta concordia, el Papa había mandado publicar, que él estaba determinado, en la competencia que había entre aquellos príncipes, sobre el derecho del reino, de ofrecer a los dos la justicia, si la quisiesen: y en ella ser neutral: deliberando de conocer de la causa, y mandar poner en ejecución lo que se hallase de justicia: ayudando para ello con censuras, y con las otras fuerzas de la Iglesia: porque no quería permitir,

siendo feudo suyo, y por tan largo tiempo poseído por la casa de Aragón, que por vía de armas fuese el rey don Alfonso perturbado en su derecho. Afirmaba, que si el rey de Francia se determinaba de proceder con las armas, pondría en ejecución todo lo que de derecho se hallase, por conservar en aquel reino la casa de Aragón: que con voluntad de siete pontífices pasados, estaba en la pacífica posesión dél. Comenzó tras esto a dar parte desta su determinación a todos los príncipes de la cristiandad: para que se entendiesen la justicia, y razón que la sede apostólica tenía: exhortándolos, que como príncipes católicos le ayudasen, a que el rey de Francia justificase su causa.

Que el rey envió a animar al Papa, para que perseverase en la proteción del rey don Alfonso contra el rey de Francia. XXVIII.

Aunque el rey había hecho su asiento con el rey Carlos con tantas obligaciones, por cobrar los condados de Rosellón, y Cerdaña, visto cuán grande, y manifiesto peligro sería para el reino, e isla de Sicilia, si el rey de Francia se apoderase del reino de Nápoles, solicitaba que el Papa persistiese en aquel propósito: y continuase como había comenzado, en procurar la paz, y concordia de aquellos príncipes, por todos los buenos medios: pues no podía hacer cosa más digna de su pastoral oficio. Entonces envió a ofrecer el rey, que si por procurar esta paz, o por hacer justicia en la causa, quisiese alguno dañarle, tuviese por cierto, que trabajaría por todos los buenos, y honestos medios que pudiese, desviar de su persona, y estado, y honor, todo inconveniente, y afrenta: y si fuese necesario, le ayudaría con todas sus fuerzas, y estado. Para esto fue enviado por embajador desde Medina del Campo el primero de marzo, Garcilaso de la Vega, caballero de mucha prudencia, y valor: y porque el Papa enviaba a mandar al duque de Gandía, que era venido a España, que se fuese a Roma, para hacerle nombrar capitán general de la Iglesia, mandó el rey que se sobreseyese su partida: con color de las turbaciones que se esperaban en Italia: hasta entender cómo tomaría el Papa aquel negocio de Nápoles: entreteniéndole con largos ofrecimientos: y prometiendo, que si residiese en su corte, le haría muy señaladas mercedes: y el Papa procuró que el duque se fuese de Valencia escondidamente. En esta misma sazón el rey de Francia, con extraña disimulación, y descuido, declaró al Papa su ida: escribiéndole, que por la gran voluntad que tenía a seguir la empresa de los turcos, se disponía para ir a ella por su persona: y que por tener entendido, que el cardenal maestre de Rodas sabía mucho de la nación, y guerra de los turcos, y deseaba comunicar con él cosas que convenían para ella, le suplicaba, que le enviase a mandar, que luego viniese a Roma: porque creía, que no llegaría allí antes que él: y por ventura él sería primero con Su Santidad: si no lo estorbaba, que habían acordado el rey de romanos, y él de verse. Decía, que también el rey de España era con él en un acuerdo: y de una voluntad, en aquel hecho: y que enviaba sobre ello a Su Beatitud embajada: y si necesario fuese, se hallaría en el mismo tiempo en Roma: y le avisaba desto, para que Su Beatitud de su parte se dispusiese a le ayudar en tan santo negocio: y no hacía mención ninguna de la empresa del reino, ni

del rey de Nápoles, ni de la confederación, que nuevamente se había hecho. Ya el Papa se comenzaba a temer que de aquella ida, que se tenía por tan publicada, y cierta, no se siguiese algún daño a su persona: y envió a don Pedro de Aranda obispo de Calahorra a Venecia: para solicitar aquella señoría, que se declarase, en no permitir, que el rey de Francia perturbase la paz general de Italia: ni pasase al reino. Con esto comenzó a requerir al rey: diciendo, que pues él se había declarado por el rey don Alfonso contra el rey de Francia, le diese una escritura firmada de su nombre, en que le prometiese, que si por aquella causa el rey de Francia le hiciese alguna violencia, le ayudaría a defender su persona, y estado. El rey respondió al nuncio del Papa, que no había necesidad, que él diese escritura: pues no era de creer, que por trabajar Su Santidad de poner paz entre los reyes de Francia, y Nápoles, o por hacer justicia en sus diferencias, ninguno dellos se atreviese, ni enemistase con la sede apostólica: y que por esta causa no dejase de hacer lo que tocaba a su cargo: en procurar la paz universal: porque si por esta razón le quisiesen molestar, y hacer alguna opresión, y fuerza contra las tierras de la Iglesia, pues había sido exceptado en la amistad que había asentado con el rey de Francia, procuraría desviar de su persona, y estado todo el daño, e inconveniente que temía: y si tal necesidad ocurriese, le ayudaría para defenderle: y que para aquello asaz debía bastar su palabra. Lo mismo dijo Garcilaso al Papa de parte del rey: asegurándole, que sin ninguna duda se haría lo que él pidía se le prometiese por escritura: añadiendo a esto, que allende de lo que era obligado por aquella necesidad tan presente, debía mucho mirar en lo que tocaba a procurar el acrecentamiento del duque de Gandía, y de los otros sus hijos: lo que se debía esperar del favor y liberalidad del rey: porque no se hiciese cosa de que los que estaban descontentos pudiesen asir: para que con color dello, procurasen alguna ofensa a Su Beatitud. Aunque se excusó el rey de dar la escritura que le pidía, recelando no fuesen con fin de enemistarle el Papa con el rey de Francia, dándole a entender que procuraba, que se juntase con el rey don Alfonso contra él, en efeto daba gran esperanza al Papa de valerle, para que no diese lugar que el francés prosiguiese su empresa. Habíase recogido en Ostia el cardenal de San Pedro: e hízose fuerte en ella, con ayuda de Sabelos, y Coloneses, después que se había salido de Roma en desgracia del Papa: y procuró de le reducir a su obediencia, por medio de los cardenales de Nápoles y Lisboa, y de Virginio Ursino: pero no se osó confiar en el Papa: y pidía seguro de Luis Sforza, y venecianos, y de florentinos: y temiendo no le fuese tomado el paso por el capitán Bernardo de Vilamarín, que con algunas galeras estaba en servicio del Papa, cuando se pensó que se volvería a Roma, se salió de noche de Ostia: y por mar se vino a Génova: y de allí pasó a Francia, por solicitar la ida del rey Carlos: y el Papa, porque no resultase algún inconveniente, ni se recibiese daño por aquel lugar de ostia, que tenía un fuerte castillo, y estaba sobre el puerto, y entrada del Tíber en la mar, puso gran diligencia por cobrarle: y envió a Juan de Fuensalida su cubiculario, para que requiriese a Bartolomé Juan Genovés, a quien el cardenal había dejado por alcaide de la fortaleza, y con grandes dádivas, y promesas le persuadiese a rendirla: pero no quiso entregar el castillo, sin espreso mandamiento del cardenal: a quien reconocía por señor de aquel lugar. Sabido lo de Ostia, el rey certificó al Papa, que le ayudaría así en recobrar aquella fuerza, pues era de la Iglesia, como en la

defensa de su persona: puesto que se entendía que Ostia se le restituiría, si quisiese asegurar a los Coloneses: pero el Papa no quería oír ningún partido, hasta que primero se le entregase.

Que el rey estorbó la legitimación, que el rey don Juan de Portugal procuraba, para que don Jorge su hijo le sucediese en el reino: y de la concordia que se asentó, sobre el descubrimiento de las islas, y tierra firme del Océano occidental. XXIX.

Todavía pensaba el Papa, que era de gran corazón, que con la turbación que había entre estos príncipes, aventajaría bien su partido: y el rey le granjeaba, porque no se desdeñase, ni desviase de su opinión: mayormente que en el mismo tiempo por parte del rey de Portugal se pretendían nuevas cosas: y en su nombre el obispo de Oporto, que estaba por su embajador en Roma, y otros trabajaban haber del Papa legitimación, y dispensación, para que don Jorge de Portugal su hijo, no obstante que no era legítimo, pudiese sucederle en el reino: en notorio perjuicio de don Manuel duque de Beja y señor de Viseo: que era el legítimo heredero, y sucesor de aquel reino, a quien el rey siempre había favorecido, por el deudo que tenía con la reina doña Isabel. Allende desto procuraban portugueses, de haber de la sede apostólica, el derecho de la conquista de las islas del mar Océano occidental, y de las otras tierras que estaban por descubrir: y don Bernardino de Carvajal cardenal de Cartagena, y Garcilaso contradijeron lo de la legitimación: y por parte del rey protestaron contra el Papa en su nombre, y de los otros herederos legítimos, que estaban en Castilla, que pretendían tener derecho a la sucesión del reino de Portugal, de cualquier cosa que hubiese proveído, o proveyese cerca de la legitimación, y sucesión de aquel reino, que fuese en su perjuicio. Eran venidos a Castilla, para tratar destos negocios, en nombre del rey de Portugal, Ruy de Sosa señor de Sagres, y Beringuel, y don Juan de Sosa su hijo almotacén mayor de Portugal, y Arias de Almada corregidor de la corte del rey don Juan, y de su desembargo sus embajadores: porque antes desto el rey, y la reina le habían enviado a requerir con fray Diego de Madaleno vicario general de la orden de Santo Domingo de las provincias de Castilla y León, y con fray Antonio de la Peña de la misma orden, que no emprendiese de querer dejar heredero en aquel reino a don Jorge: porque se excusarían muchos inconvenientes que se esperaban seguir: y con sentimiento, y pesar desto les envió a requerir, que no se procediese adelante en el descubrimiento que había comenzado Cristóbal Colón: y también los envió como príncipe de gran punto, y que siempre atendía a la preeminencia y honor de su corona, para mostrar el derecho que él pretendía tener a las islas que se habían descubierto: y en las que estaban por descubrir en el Océano. Esto sucedió por la ocasión que se ha referido: porque como el almirante Cristóbal Colón volvió con el suceso de su empresa, habiendo descubierto las islas no conocidas, ni descubiertas jamás, y con la esperanza de descubrir tierra firme, forzado con tiempo contrario, vino a surgir al puerto de Lisboa: y entendiendo el rey don Juan cuán próspera había sido su navegación, y la grandeza de riquezas, y tierras que eran descubiertas por él, procuró de se informar de su viaje, y

derrotas: y mandó sacar de los navíos por fuerza dos marineros portugueses, que habían ido con el almirante: y comenzó a poner en orden una grande armada para enviarla con la guía de aquellos pilotos a las partes donde el almirante había descubierto: y el rey y la reina le enviaron a requerir que en ninguna forma se pusiese en ir a aquellas partes: porque el almirante Colón en su nombre había tomado posesión de todas ellas: y allende desto hubieron del Summo Pontífice donación por la cual se les concedía todo lo que se estendía al occidente, desde una línea que se designase cien leguas más al poniente de las islas de Cabo Verde, y de las Azores. Desta posesión se mostró el rey de Portugal muy agraviado: porque navegando continuamente sus navíos a la parte del occidente, por razón de las islas de la Madeira, y de las Azores, y del Cabo Verde, parecíale que no debían ser las mares, y límites de aquellas partes tan angostos, que no pudiesen pasar sus navíos cien leguas más adelante: y lo de la legitimación dio principalmente causa a esta embajada. El rey por excusar que no se prosiguiese el intento de aquella armada, y por más justificarse, porque parecía algo recio, que teniendo el rey de Portugal aquellas islas, se le señalasen tan estrechos los límites, que no pasasen de cien leguas, respondióse por su parte, que holgaría que aquello se viese, y determinase por justicia: porque a cada uno dellos se diese lo que le perteneciese: y era contento, que esta diferencia se decidiese por el Papa, o por algunos cardenales, u otras personas extranjeras, o de los reinos de Castilla, y Portugal: y ofrecía, que daría rehenes para estar a lo que fuese juzgado: y el rey don Juan no quería venir en este medio: y envió a decir con estos embajadores al rey, y a la reina, que por el grande amor que les tenía, y por el afición y deseo de conservar el deudo y buena amistad, y paz que entre ellos había, no quería entrar en justicia con Sus Altezas: y rogaba que estuviesen por bien de concertarse con él amigablemente. Por la misma causa, y por el deseo que el rey tenía, que se conservase la concordia entre ellos, venía en que la línea que se echaba de polo a polo a cien leguas de las islas de las Azores, y a otras ciento de las islas de Cabo Verde, que partía, conforme a la bula del Papa, sus descubrimientos, y conquistas, se mudase a trescientas cincuenta leguas de las islas de Cabo Verde: o midiendo las leguas que había desde aquellas islas de Cabo Verde a lo que estaba más cerca dellas de lo descubierto por Cristóbal Colón, de aquello partiesen la mar por mitad: y por aquel medio se echase la línea de polo a polo: pero quería el rey que aquello se determinase luego: y quedase asentado entre ellos. Esto era porque el rey don Juan hacía instancia en querer impidir al rey el descubrimiento que había comenzado Colón, por sacar algún partido en lo de don Jorge, para lo de la sucesión: creyendo que vendrían el rey y la reina en ello: y que le casarían con una de las infantas sus hijas: y entendiendo el rey su pensamiento, por justificarse más con él, venía en estos medios: y decía, que aunque el rey don Juan tuviera alguna justa razón para ponerse en esto, no sería mucho que hiciese con ellos, lo que los reyes de Castilla sus antecesores hicieron con su padre, y con él: que pudiendo impidirles, que no pasasen a lo que habían comenzado a descubrir, porque ellos querían ir a ello, pues por ser mucho mayores reyes, y tener tanto más que ellos, y estar aquello más cerca de sus reinos, lo podían hacer, pero no quisieron: antes se lo dejaron, para que continuasen a descubrir, y ganar lo que ya habían comenzado. Que era razón que otro tanto hiciese el rey don Juan con ellos:

dejándoles proseguir en la empresa de lo que se había comenzado a descubrir: cuánto más que por la bula que tenían del papa Alejandro, se declaraba aquellas islas nuevamente descubiertas por Colón ser suyas: y todo lo que más descubriesen, hacia aquella parte del occidente: pues dividía, y partía los descubrimientos. Esta respuesta se dio a los embajadores del rey de Portugal, por escritura firmada del rey, y de la reina: y como el rey de Portugal entendió la contradición que se hacía a la legitimación de don Jorge, procuró que el rey y la reina diesen por mujer su hija la princesa doña Isabel a don Manuel duque de Beja hermano del duque de Viseo y ofrecía que le haría jurar por príncipe heredero: y quería dar aquel estado a don Jorge: conque casase con doña Juana de Aragón hija del rey: la cual en este tiempo se trataba de casar con el señor de Boulogne, un gran señor el reino de Francia: y vino sobre ello a Tordesillas el obispo de Elna: y se desconcertó por el rompimiento, que poco después sucedió entre los reyes de España, y Francia. Mas como no se tuvo mucha seguridad que esto que el rey de Portugal ofrecía se cumpliese, y la princesa estuviese determinada de no casar, esta plática no duró mucho: y teníase grande sospecha, que como el rey don Juan creía, que podía tener hijos, había de procurar con voluntad de la reina su mujer, de haber dispensación para apartarse della por casarse con otra. En lo de la diferencia, que había entre estos príncipes sobre lo que les pertenecía en lo que hasta entonces estaba por descubrir, se tuvo forma de reducirlo a términos de concordia: y el rey y la reina nombraron a don Enrique Enríquez su mayordomo mayor, y al comendador mayor don Gutierre de Cárdenas, y al dotor Rodrigo Maldonado: por quien pasaban todas las cosas más importantes de su estado, que se debían comunicar con hombre de letras: y dióseles poder para que tomasen algún asiento con aquellos embajadores de Portugal, que vinieron a Tordesillas, donde ellos estaban en esta sazón: y allí se juntaron diversas veces, para platicar en el asiento del mayor negocio que se trató jamás en España entre dos reyes: que era hacer entre sí partición, y limitación de los descubrimientos, y conquistas de un nuevo mundo. Primeramente por bien de paz, y concordia, y por conservación del deudo y amor, que convenía hubiese entre ellos, tuvieron por bien que se diese tal orden en aquella disensión, que se designase en el Océano una raya en derecho del polo, desde el polo ártico hasta el antártico, que llaman de norte a sur: y fuese a trescientas setenta leguas de las islas de Cabo Verde, hacia la parte del occidente por grados, o por otra manera, como mejor, y más presto se pudiese dar: que no fuese mayor ni menor distancia: y que todo lo que estaba hallado, y descubierto, y de allí adelante se descubriese por los capitanes del rey de Portugal, y por sus navíos, así islas como tierra firme, desde aquella línea, discurriendo a la parte de oriente, de norte a sur fuese del rey de Portugal, y quedase por de su conquista: y de los reyes sus sucesores para siempre: y todo lo otro, así islas como tierra firme, descubierto, o por descubrir por los capitanes del rey, y por sus navíos, desde aquella raya, a la parte del occidente, con el norte y sur della, quedase y perteneciese a su conquista, y de sus sucesores perpetuamente. Habían de prometer estas personas nombradas en nombre de sus príncipes, que de allí adelante no enviarían navíos algunos fuera de su demarcación, a descubrir nuevas islas, o tierras: ni a contratar ni redactar, o conquistar: y lo que se descubriese fuese de la parte que se señalaba. Porque esta raya se diese derecha, y lo más ciertamente que ser pudiese

por aquella distancia de las trescientas setenta leguas de las islas de Cabo Verde, a la parte del occidente, quedó asentado, que dentro de diez meses se enviasen algunas carabelas en igual número, por cada parte: y para aquel término estuviesen juntas en la isla de la Gran Canaria: y enviasen en ellas cada uno de los reyes, pilotos y marineros, y personas diestras en la sciencia de astrología: y los que conviniesen para aquel menester: tantos de una parte como de otra: y fuesen de las dos partes, así en los navíos de Castilla, como en los de Portugal: para que juntamente pudiesen reconocer la mar, y los rumbos, y vientos, y grados del sol, y norte: y asinar aquellas trescientas setenta leguas: y para las designar y declarar el límite y marcación concurriesen todos juntos los que fuesen en aquellos navíos. Ordenaron que todos ellos juntamente continuasen su camino para las islas de Cabo Verde: y de allí siguiesen su derrota derecha al occidente, hasta las trescientas setenta leguas medidas, como aquellas personas acordasen, que se debían medir, sin perjuicio de las partes: y allí se pusiese la señal que conviniese por grados del sol y norte, y por sus grados de leguas, como mejor se pudiesen concertar: y aquella fuese habida por señal, y limitación perpetuamente, para que no se removiese ni traspasase en tiempo alguno. Así quedó aquella diferencia de tan grande importancia determinada, y resuelta en mucha conformidad de sus príncipes: teniéndose cada uno por muy contento, de poner límite a una tal contienda: y contentándose de la parte de aquel nuevo mundo, que le cabía en su demarcación. Esto se determinó en la villa de Tordesillas, a siete del mes de junio deste año: y fue confirmado y aprobado por los reyes. No sólo había reyerta entre estos príncipes sobre una parte tan grande del mundo, pero debatían porque los capitanes del rey de Castilla se entremetían en la empresa de Melilla: que decía el rey de Portugal, que era de su conquista: y vino sobre ello a Medina del Campo, de parte del rey de Portugal Enrique de Almeida: y andaban con tanto recelo, como si durara la causa de la guerra que entre ellos hubo: y porque se labraba una fortaleza en el reino de Portugal en el lugar de Vimioso, que es en la frontera de Alcañices, entre Miranda, y Braganza, a dos leguas de la raya de Castilla, y se labraban otras dos fortalezas por mandado del rey de Portugal más abajo de Miranda, a la raya de Castilla, el rey y la reina le enviaron a requerir con aquellos embajadores, que se acordase, que a su pedimiento habían mandado al conde de Benavente, que no edificase una fortaleza en un lugar suyo, que está cerca de la raya de Portugal: porque al tiempo de las paces se ordenó entre ellos, que no se labrasen, ni hiciesen ningunas fortalezas en sus reinos, cerca de los confines: y mándase derribar la que se había edificado en aquel lugar de Vimioso: y porque don Juan Enríquez señor de Alcañices juntaba alguna gente, para ir a derribarla, el rey de Portugal pretendía, que si algún derecho tenía, lo había de ir a mostrar ante él: pero remitióse a los mismos embajadores: y a las personas nombradas para los demás: y quedó asentado: aunque los ánimos destos príncipes siempre estaban entre sí muy alborozados: y no lo podían disimular: y mucho menos el rey de Portugal.

De la coronación del rey don Alfonso de Nápoles el Segundo. XXX.

En principio del mes de mayo de 1494, llegó a Nápoles don Juan de Borja cardenal de Monreal sobrino del Papa: que fue enviado legado, para dar la investidura al rey don Alfonso: y asistir a su coronación. Fue juntamente con él don Jofre de Borja hijo del Papa, que era mozo de doce años: y estaba concertado matrimonio entre él, y doña Sancha de Aragón, como dicho es, hija desde rey don Alfonso, la cual hubo en una dueña llamada Trusia: y las bodas se celebraron con mucha fiesta. A don Jofre se dio el título de príncipe de Esquilache, y conde de Cariati, y el oficio de protonotario del reino: y al duque de Gandía que estaba en España, se dio el principado de Tricarico: y los condados de Claramonte, Lauria y Carinola: y otros lugares, que era muy principal estado. Al otro día siguiente, que fue a los ocho de mayo, se coronó el rey don Alfonso con tan grande aparato, y triunfo, como lo pudiera hacer en la mayor seguridad, y paz de su reino: o si hubiera acabado de conquistarle del poder de sus enemigos, quedando vitorioso dellos. Salió por la ciudad con pompa real con corona y cetro, como era la costumbre: y llevaba el estandarte el conde de Bruyenza canceller del reino, y el escudo el marqués de Martina gran senescal: y el yelmo el conde de Muro: y con gran cerimonia, y acompañamiento se entró en el Castillo Nuevo. Pero esto se hizo estando las cosas de aquel reino en tanta turbación, que dentro de pocos días después de su coronación, mandó prender al conde de Conza, que era de los de Gesvaldo, y al conde de Capacho, y un hijo suyo: que eran del linaje de Sanseverino: por cierto trato que se descubrió que traían con los franceses: y de cada día iba ganando más el rey de Francia en las voluntades de los barones del reino: con el grande rigor, y malos tratamientos que se hacían generalmente a todos, por la aspereza de condición, y severidad deste príncipe: no embargante que el Papa, con quien se había confederado, se declaró querer tomar la proteción de aquel reino: y escribió al rey de Francia, que desistiese de la empresa que pensaba hacer contra el rey don Alfonso: porque él no podría dejar de proceder contra él, por vigor de la declaración, que él decía había hecho el papa Pío II en el concilio de Mantua: y que en él se determinó que el duque Juan, hijo del duque Reyner, y la casa de Anjou, y sus descendientes, no tenían fundado derecho alguno en aquel reino, para que por él se pudiesen, ni debiesen privar de la posesión los príncipes de la casa de Aragón.

De la embajada que los reyes de Navarra y Francia enviaron al rey estando en Medina del Campo: y de la que el rey envió con don Alonso de Silva al rey Carlos: para requerirle que desistiese de la empresa del reino de Nápoles. XXXI.

Por este tiempo estaba el rey en Medina del Campo: y todavía daba grandes muestras de querer conservar la amistad del rey de Francia: no embargante que ya estaba muy declarado en seguir la empresa del reino: y por medio del obispo de Albi, procuraba entretenerse en buena concordia,

porque se entendiese que deseaba la paz: y porque el Papa diese el capelo de cardenal al obispo, por intercesión suya, dio su consentimiento para que creasen algunos cardenales, que eran del reino de Valencia, deudos del Papa: aunque por algún tiempo había rehusado de permitirlo, por ser súbditos suyos. Entonces, que era por el mes de abril, fueron a Medina Juan de Foix señor de Lautrec, y el vizconde de Sera, el dotor don Juan de Jaffu, y Miguel del Espinal, embajadores del rey, y reina de Navarra: para acabar de asentar las confederaciones, y amistad entre ellos: en que habían ofrecido que no se haría guerra, ni consentirían que se hiciese en estos reinos de Aragón y Castilla por el reino de Navarra, ni por el señorío de Bearne: ni darían lugar que otras gentes extranjeras la hiciesen. Este asiento se confirmó: y el rey prometió así mismo que de sus reinos no se les haría daño: y otorgó que los recibía por sus aliados, y confederados: asegurando de guardar toda paz, y amistad con ellos: y que por sus súbditos no les sería hecho daño en Navarra, ni en el señorío de Bearne: y desto hizo el rey pleito homenaje, en manos del señor de Lautrec, en presencia de los otros embajadores: y trataron de algunas condiciones, para mayor seguridad deste asiento, que después se concertaron: porque el principal fin del rey era estorbar, que el rey de Francia no le pudiese mover guerra por el reino de Navarra, ni enviar por allí su gente. Con todos estos conciertos estaba siempre el condestable en desgracia del rey y reina de Navarra: y le tenían por inobediente, porque no quiso ir a su corte: y se excusaba de ir a ella: y ponerse en su poder, hasta tener seguro: porque al tiempo de su coronación estuvo, según decía, en mucho peligro de ser preso, o muerto: y que por todos sus tratos era habido por demasiadamente español: y por esto les era muy sospechoso. Pocos días después, vino a la misma villa, donde el rey estuvo hasta el mes de junio, un caballero principal, llamado Carlos de Anzezuna, embajador del rey de Francia, con una bien graciosa recuesta. Éste propuso, que el rey su señor había determinado de emplear su persona, y estado en la guerra contra los turcos: y decía, que venía por consultar al rey, del modo que le parecía que se debía tener en ella: y como si no dijera nada, y fuera una cosa de muy poca sustancia, dijo que quería el rey su señor de paso, tomar el reino de Nápoles: y pidió para aquella empresa ayuda de gente: y que el rey le mandase dar puertos en el reino de Sicilia, y las vituallas necesarias: demandando otras cosas, a que el rey ninguna obligación tenía, por lo asentado de la concordia pasada. Parecióle al rey buena ocasión aquélla, para le enviar embajador con tal respuesta, que el rey Carlos entendiese, que no sólo no sería ayudado de España en aquello, pero aun se debía justificar de otra manera de lo que pensaba: y partió para Arévalo, donde estuvo la fiesta de San Juan: y de allí se vino a Segovia: y luego envió por esta causa a Francia, a don Alonso de Silva, hermano del conde de Cifuentes, que fue clavero de Calatrava: caballero de gran prudencia, y mucha noticia de negocios: y gran cortesano: de quien en los Anales se ha hecho mención. Cuando de Medina del Campo se fueron el rey, y la reina a la ciudad de Segovia, adoleció el rey de una peligrosa enfermedad, que en breves días le puso en gran estrecho, y muy en breve convaleció della: y tuvo entera salud estando en el alcázar de aquella ciudad. Ordenóse su testamento: y testificóse a diez del mes de julio: y allí eligió su sepultura en la capilla real, que mandaba fundar en la iglesia mayor de la ciudad de Granada: donde la reina se mandaba sepultar. Encargaba la ejecución

de su testamento a la reina, y al príncipe, y a don fray Hernando de Talavera arzobispo de Granada: y a fray Tomás de Torquemada prior de Santa Cruz, inquisidor general, y a don Enrique Enríquez su tío, y mayordomo mayor: y a don fray Diego de Deza obispo de Zamora su confesor: y maestro del príncipe. Ningún matrimonio se había aún aceptado de las infantas sus hijas: y según lo que hasta este tiempo conocían de la princesa doña Isabel su hija, estaba en propósito, y voluntad de vivir en estado de continencia toda su vida, en forma de religiosa: y no hacer matrimonio ninguno: y el rey mandaba casar a doña Juana de Aragón su hija: que casó con don Bernardino de Velasco condestable de Castilla: y porque aún en este tiempo el rey de Portugal trabajaba, e insistía con todo su poder, por dejar por sucesor de aquel reino a don Jorge su hijo, dejaba el rey encargado al príncipe, que no diese favor sino a la parte, que tuviese justicia en la sucesión. Fue don Alonso a Lyon, donde el rey Carlos estaba: y en presencia de algunos grandes de su corte, que eran el señor de Albret, Gastón de Foix señor de Candale, el señor de Budicourt, el mariscal de Francia, que era gobernador de Borgoña, el señor de Lille, y el señor de Belcaire, los obispos de Ruán, y de Samalo, y otros cinco de su consejo, dijo algunas palabras generales de buenas cortesías, como se acostumbra entre príncipes: y pidióle que le mandase dar audiencia secreta: pero el rey se mostró algo embarazado: y quiso que hablase delante de todos éstos, y de todos los gentiles hombres que allí se juntaron: porque según la costumbre de aquel reino, no se cumplía con lo usado, si todos no le oyeran. Entonces don Alonso le explicó su embajada: y la suma della era: que el rey su señor hubo muy gran placer en haber entendido el deseo que tenía de hacer guerra contra infieles: porque una de las cosas que sumamente codiciaba en esta vida era, ver a todos los reyes cristianos ocupados en esta guerra: y no acababa de loar su santa intención: porque no podía ser cosa más dina de católico príncipe, que teniendo en tanta paz, y sosiego sus reinos, quererse emplear en tan grande hecho, como era tomar las armas en su mocedad por la honra de Dios, y por la defensión, y acrecentamiento de nuestra religión y fe: afirmando que no podía eligir empresa más santa, ni más justa, ni de que mayor alabanza, y mérito se alcanzase: ni de donde se debiese esperar la vitoria más cierta. Porque aquella guerra siempre se solía continuar con crecido contentamiento: por ser en ella el trabajo fácil, y el perder ser ganar, y la ganancia ser doblada ganancia, y la honra muy colmada en la vida, y bienaventurada la muerte. Mas aunque fuese cosa tan santa, debía mucho mirar, pues para esto le movía el celo del servicio de Dios, que los medios para ella fuesen tales, y tan justos, que por ellos no se impidiese, ni alargase el fin que della se pretendía. Decía que debía considerar bien, que si comenzase por la conquista del reino, los peligros, y daños de la cristiandad, no fuesen ciertos, y muy en la mano: y los que habían de recibir los infieles, no solamente no fuesen muy inciertos, mas aun se temiese de recibir de su parte mayores daños, antes que esperara de alcanzar la vitoria dellos. Mostraba que cualquier príncipe cristiano en las empresas que tomaba, no sólo debía hacer fundamento en las fuerzas y poder, pero en las ocasiones, y justificación de su causa: y con la satisfación de las ofensas: que eran cosas que allanaban el camino de la vitoria. Pues si en lugar de hacer esto, moviese guerra contra príncipes cristianos, debía pensar, cuánto Nuestro Señor se ofendería dello: pues resultaría gran turbación y

daño, no sólo donde la guerra se hiciese, pero en toda la cristiandad. Exhortábale, que primero mirase su edad y disposición: y la grandeza de su reino, y el poderío de su ejército, su autoridad y religión: y el ejemplo de sus antecesores: y de cuánto efeto sería la guerra, si se hiciese contra infieles: y si comenzase, y moviese él por su parte, y el rey de España por la suya, con lo cual, no sólo se excusaría los peligros, y daños de la cristiandad, pero sería en mucha ofensa de los enemigos de nuestra fe: teniéndose orden que todos los otros príncipes hiciesen lo mismo. También decía, que debía pensar que los que tenían estados en Italia, no querrían ver cabo si un príncipe tan poderoso, como él era: por qué temería, que tomado lo uno, había de echar la mano a ocupar lo demás. Encargábale encarecidamente que desistiese de aquella empresa, y siguiese la guerra contra el turco: ofreciendo de parte del rey, de darle la conquista que le pertenecía en África: en que había mucho aparejo de acrecentamiento de nuestra religión. Mas cuando todavía quisiese emprender lo de Nápoles, le rogaba, que tuviese por bien, que se conociese primero cuya era la justicia: pues para declararla se podían nombrar jueces sin sospecha: y determinándole en favor del derecho anjovino, ofrecía el rey, que se conformaría con él: y le ayudaría para proseguirla: pero antes de justificar su causa, le rogaba no lo quisiese emprender. Añidió a esto don Alonso: que como quiera que por no haber dado los sellados de las villas de Francia, que era obligado de enviar dentro de tres meses, después de al entrega de Rosellón, en seguridad de la paz, estaba el rey libre de todo lo capitulado entre ellos, pero que si por Su Majestad no quedase, el rey su señor entendía guardar su amistad, y conservarla como si estuviese libre: y que también mirase que Nápoles era feudo de la Iglesia, y del Sumo Pontífice: a quien tenía exceptado en la capitulación: y a cuya defensa era obligado sobre todas las otras amistades: y que el Papa en esta sazón, con gran sentimiento le enviaba a requerir le socorriese, contra los que habían ocupado a Ostia, lugar de la Iglesia. Habiendo acabado don Alonso de decir estas razones, el rey llamó a todos aquellos grandes aparte, y a los de su consejo: y dio cargo de la respuesta al presidente de su parlamento, que era pariente de Samalo: y luego respondió públicamente en latín: dando muchas gracias a los ofrecimientos que hacían el rey y la reina: y cuanto a la justificación que debía hacer en la empresa de Nápoles, que el rey la había hecho en muchas partes: y que la haría también con el rey, y la reina, siempre que la quisiesen: y enviaría persona que los informase: y que él estaba bien seguro, que aquel reino era de su herencia, y patrimonio. Que el principal intento del Rey Cristianísimo era, hacer la guerra contra el turco: y por esta empresa, habiendo despachado lo de Nápoles, estaba determinado de pasar adelante: y para aquello quería primero acabar de cobrar lo suyo. Que el Papa ya no podía, ni debía ser juez de aquella causa, por ser parte: y haberse declarado contra él: y estaba apelado dél, como de persona mal aconsejada, para el venidero concilio. Acabado esto se levantó el rey muy apriesa: y entróse en otra cámara: y aunque a todos pareció que el consejo del rey de España era muy sano, y muy justificada su razón, y de verdadera amistad, porque todos condenaban aquella empresa, y se movía el rey solo a ella por consejo de Guillem Brissoneto obispo de Samalo, y de Esteban de Vers senescal de Belcaire, personas de poca estimación, aunque favorecidos del rey, y Luis de Gravila almirante de Francia, fue

uno de los que mucho contradijeron esta empresa, pero no se desdeñó menos el rey de Francia desta embajada, y de lo que en ella propuso don Alonso, que si hubiera rotamente, de parte del rey renunciado la amistad: entendiendo que era camino de quererle ir a la mano en aquel negocio. Tras esto deliberó luego el rey de Francia, de partir otro día martes, veintidós de julio: pero fuese de día en día dilatando: y no daba audiencia a don Alonso: y un domingo, que fue a veintisiete de julio, le habló en presencia del señor de Clarius, y del senescal de Belcaire: y el rey le respondió. «Agora embajador, al rey y reina de Castilla mis hermanos yo no les demando parecer en esto de Nápoles, sino como a mis amigos y aliados: para que me den la ayuda que les envié a pidir con mi embajador: porque a esto ellos me son obligados, y yo a ellos contra todas las personas del mundo». A esto replicó don Alonso: que como rey, y reina sus señores tenían tanto celo a las cosas de Dios, y habían alcanzado en el mundo tanta autoridad, con ir siempre sobre lo cierto, querían agora que él diese razón donde debiese, cómo iba a aquel reino, como a cosa suya: porque su justificación lo sería del rey, y de la reina sus señores delante de Dios, y del mundo. Tenía aquel príncipe cierta agudeza con artificio: y estaba para esta plática muy prevenido del senescal: y entonces dijo a don Alonso, «Agora veamos, si el rey de Portugal estuviese en guerra con Castilla, y los navíos del rey, y de la reina mis hermanos viniesen a mis puertos, y allí no se les diese recaudo de las cosas necesarias, ¿cumpliría yo con la hermandad que con ellos tengo?». Don Alonso le dijo, que si Portugal moviese la guerra a Castilla, si conviniese a los reyes sus señores le llamarían: y así ellos irían en persona a cualquier necesidad que él tuviese en su reino: o con sus comarcanos: o enviarían al príncipe su hijo: pero que si ellos moviesen guerra a Portugal voluntariamente, si el rey de Francia quisiese hacer de su gentileza algo demasiado, por lo capitulado, no le tendrían por obligado Sus Altezas. Fue este debate tan largo entre ellos en demandas, y respuestas, que la orden de la historia no sufre referirlas: y el rey de Francia, como muy mancebo, y que de ninguna cosa tenía tanto cuidado, como de aquella empresa del reino, decía que sería cosa muy grave, que por sus dineros no se le hiciese tan pequeña ayuda en los puertos de Sicilia. Con esto daban a entender sus privados, que aquel negocio del rey se había comenzado a tratar con el Papa: y creyeron que tenían prendados al rey, y reina de España en la capitulación general, y particular de la restitución de Rosellón: y con aquel fundamento del Papa, y de lo de España, y del duque de Milán, se había llevado tan adelante: y mostraban gravemente sentirse del Papa: y decían, que los había burlado malamente. En todo esto don Alonso procedía con toda disimulación, y blandura: porque juntamente llevaba cargo de haber del rey de Francia, con buena maña, e industria, el consentimiento para los casamientos del príncipe don Juan, y de las infantas sus hermanas, que estaban platicados: y casi concertados de hacerse, con los hijos del rey de romanos, y del rey de Inglaterra.

De la contradición que se hizo por el rey de Francia, porque el rey no casase sus hijos en la casa de Austria. XXXII.

Envió en esta misma sazón el rey de Francia al príncipe de Orange y al señor de la Tramulla al rey de romanos, para que procurasen que se viesen, por concertarse con él por cualquiera medio: de manera que quedase libre para la empresa de Nápoles: y creía que estando conforme con él, no habría dificultad ninguna en ella: y también el rey de romanos deseaba muy de veras las vistas, pensando cobrar el ducado de Borgoña, y las otras tierras que el rey de Francia tenía del estado del archiduque su hijo: porque aunque aquello por sus apuntamientos estaba remitido a justicia, consideraba que el rey de Francia estaba en necesidad, y la esperaba tener mayor: y pensaba que era aquello tan fácil, como lo fue al rey de España cobrar sus estados: y tuvo desto alguna esperanza, por oferta de los mismos franceses. Al rey de España no convenía que estos príncipes se concertasen sino para solo este efeto, si el rey de romanos pudiese haber el consentimiento del rey de Francia, para lo de los matrimonios, que el rey trataba de sus hijos en la casa de Austria: para que casase el príncipe don Juan con Margarita, y la infanta doña Juana con el archiduque de Austria: pero el rey de romanos tenía otros fines en su fantasía: que eran principalmente la guerra de los turcos, y procurar la reformación del estado eclesiástico, juntamente con el rey de España: para lo cual trataba que se viesen en Roma: o cuando allí no pareciese, se juntasen en otra parte para deliberar sobre ello. Pensaba ir a Italia luego: y ser en Roma al principio de octubre: y que allí se coronaría: y para esto le había ofrecido el rey don Alfonso gente y dineros: y de juntarse con él: y así no fue a las vistas del rey de Francia, aunque estaba concertado que se viesen: y llegaron cerca de las riberas del Saona: donde parte a Borgoña, de Francia: y estuvieron a dos leguas el uno del otro. Daba el rey, y la reina gran priesa por medio de Francisco de Rojas, que estaba en Alemania, para que los casamientos se concluyesen, como estaba ya platicado: aunque faltaba el consentimiento del rey de Francia: y no querían el uno sin el otro: porque se temía que como el rey de romanos tenía diversas pendencias en muchas partes, le convenía haber con sus hijos más de un deudo: puesto que a los principios no le querían dar sino a la infanta doña María. Procurábase el consentimiento del rey de Francia, por instancia y medio del rey de romanos, que se venía a Flandes, para tomar a su mano a sus hijos: y pensando que podría disponer en las cosas de aquellos estados a su voluntad. Pero a lo del consentimiento que se trató también por medio de don Alonso de Silva, el rey de Francia, y sus gobernadores mostraron tan mala voluntad, que a cosas del rey de Nápoles, contra quien ponían en orden todo su poder, y fuerzas, no lo declararan peor. Gobernaba el rey Carlos todos sus hechos, y cosas por consejo de Samalo, y del senescal de Belcaire: y aunque fueron granjeados por el rey de España, estaban en esto muy contrarios: y procuraba don Alonso de persuadirlos, que el rey don Alfonso había enviado una persona de su casa al rey de romanos, con gran suma de dinero, para concluir los casamientos de la infanta doña Juana su hermana, y del duque de Calabria su hijo, con los hijos del rey de romanos: y se daba gran furia en ello: porque pasando el rey de Francia a Italia, si

el rey de romanos se hallase en alguna buena disposición de aprovecharse, no se hallase sin dineros: y decía que si el rey de Francia tuviese lo de los casamientos de España por bien, como esperaba tener enemigo al rey de romanos por el deudo de Nápoles, le ternía por amigo por estos matrimonios: pues el rey siempre había de salvar su amistad, sobre todas las otras. Mas como el rey Carlos pretendía, que por las ligas que entre ellos se habían postreramente asentado, por lo de Rosellón, le habían de ayudar con gente, para la conquista del reino, y con vituallas de la isla de Sicilia, y a esto se le difiriese la respuesta, dijo a don Alonso, que le habló en lo de los matrimonios, que cuando le diesen la respuesta de lo que él demandaba, respondería a ello: y como los reyes lo hiciesen, así lo haría él: y que también estaba en Francia solo, e iba a aquella empresa, y ponía su vida a peligro. Ofrecíale don Alonso, que si él se justificase, le darían lo que pidía: y la conquista que pertenecía al reino de Aragón en África: y que iría el rey tras él, y le siguiría: y pidiéndole cosas justas, y razonables, le darían todo socorro, y ayuda: pero para otras, que no lo fuesen, pues no las tomaban para sí: no se maravillase que no cumpliesen con su deseo. Con esto hacía instancia don Alonso, que diese el rey los sellados de las villas de Francia, que habían de jurar las alianzas: y decía que habiéndose prorrogado el tiempo dentro del cual se habían de dar por su parte, faltaría a lo capitulado, si se pasase el término: y estaba el rey Carlos muy fuera de hacer caso desto: por ser muy gobernado, y tan holgazán, que jamás estaba una hora en cosa que no fuese de burlas. Eran extrañas, y muy varias las condiciones deste príncipe: porque teniendo en su fantasía, y en las manos una tal empresa, como era la que había tomado de señorear a Italia, con ademán de hacer la guerra contra los turcos, era necesaria su persona para tratar en un hecho tan grande, lo dejaba todo, por ir a volar con un gavilán. No comía, ni cenaba en palacio y los más días se iba a estar en un palomar: e iba con él gran muchedumbre de caballeros, y arqueros de su guarda, como a una muy solene fiesta, o a otro gran regocijo: y estaban en deporte los cortesanos por el campo, como en un jardín, tendidos por la sombra: y era cosa de risa, ver preguntarse unos a otros, dónde estaba el rey: respondiéndose que tenía la fiesta al Colombier. Todo era de aquella suerte lo más, y lo mejor: y tan indiferentemente usaba, y con la misma publicidad, que en las obras buenas, y virtuosas, de las torpes y deshonestas. De manera, que no era menos desigual, y disforme en las condiciones, y costumbres, que en la dispusición, y compostura del cuerpo, y en las faciones del rostro, en que era a maravilla mal tallado y feo. Buscábanse medios para persuadirle, que contentase al rey de España en lo que pidía, que era tan justo: por si se hallase algún camino, para que la concordia se guardase en su firmeza: puesto que cuando no le hubiese, parecía que el que daba el mismo, era tan ancho, que si se concluía lo de los matrimonios con la casa de Austria, y Maximiliano no se quisiese divertir a otras empresas, que a lo de Borgoña, no era menester otro torcedor: porque se conocía que el rey de Francia se iba poniendo en tanta necesidad, que tendría a buena dicha ser amigo del rey, con las leyes que le quisiesen dar.

Que el rey de Francia mandó despedir de Vienne a don Alonso de Silva, y él se detuvo en su embajada. XXXIII.

Estaba la empresa del rey Carlos tan adelante, así en gasto, como en declaración de sus aliados, y parecía que lo tenían los franceses proveído con tan mal seso, que de ninguna cosa mostraba tener recaudo: y juzgábase comúnmente que era por falta de bastimentos, y de no tener seguro lo de Sicilia, según lo habían imaginado. Como era aquélla la principal empresa del rey Carlos, para la cual movía todas las fuerzas de su reino, con publicación de emplear en ella toda su pujanza, determinó en su consejo como una cosa muy acesoria, de enviar su armada a Sicilia: y apoderarse en ella: y así lo descubrió a don Alonso de Silva el señor de Albret, que se mostraba en esta sazón muy servidor, y confederado del rey: y allende desto traían sus inteligencias con algunos de Rosellón. No tenían dinero para bastecer su armada, y repartieron entre algunos grandes de Francia lo que era muy necesario: y sacó de emprestado el rey ciento cincuenta mil francos: teniendo de costa por mar y tierra, cada mes doscientos mil. Por otra parte había mucha diversidad de opiniones en su consejo, si se comenzaría la guerra contra florentinos, pasando su armada a Pisa, y el ejército por tierra, o si irían al reino sin detenerse. A los más dellos parecía que debía diferirse aquella empresa: y el rey partió a León, y de allí se fue a Vienne: de donde deliberó partir a Grenoble, para pasar a Alejandría de la Palla: la cual le entregaba a Luis Sforza para que estuviese allí su persona: y dijo muchas veces, que no volvería hasta que hubiese visto todas las plazas de su reino de Nápoles. Dejaba al delfín, que era de un año, y le llamaron Carlos Orlant, debajo de la guarda, y crianza de algunos principales de su consejo: y quedó por lugarteniente general de Francia el duque de Borbón. De Vienne mandó despedir a don Alonso: porque no holgaba que estuviese en su corte: y el arzobispo de Rius, y Felipe de Commines le llevaron con grande acompañamiento a la posada del duque de Borbón: donde le fue dicho, que el rey determinaba enviar una persona suya a España: así que él explicase lo que más tenía que decir, porque el rey le daría graciosa respuesta, y se podría volver. A esto respondió don Alonso, que él estaba en aquella corte, como en casa de príncipe hermano, y aliado del rey su señor, y cuando no hubiese qué ordenar, y disponer, que fuese del servicio de alguno dellos, trabajaría de se despedir: pero que si el rey de Francia quería responder más largo, fuese como él lo mandase, con persona propia: o le diesen a él la respuesta, para que la enviase: y siempre ponía alguna esperanza, porque no se desvergonzasen a decirle, que se fuese: viendo convenir al servicio del rey, que aguardase. Estaban entonces escandalizados los franceses, porque habían sabido que el castillo de Perpiñán se había bastecido, y proveído de gente: y se publicó que se armaba en San Sebastián, y en otras partes de la provincia de Guipúzcoa, y de Vizcaya sesenta naos: y que el Papa se favorecía mucho desto: diciendo ser para ayuda suya: y aprovechaba poco decirles, que era por temor de la armada del turco: y que Sicilia valía mucho: y que no la quería aventurar el rey: ni descuidarse en proveer a su defensa. Finalmente, ninguna de las cosas que el rey le envió a decir, fue recibida ni admitida: antes don Alonso fue de manera tratado, que embajador de enemigo

no lo pudiera ser peor: y no le dio el rey otra respuesta, sino continuar su camino para Italia: y aunque el rey de Francia había ya enviado gente que se apoderase de ostia, y la defendiese, y tenía bastante razón el rey, para oponerse a su defensa, por la de la Iglesia, no lo hizo, por justificarse más con él: y como la guerra se continuaba acercándose a las tierras de la Iglesia, por la Romaña, y no aprovechaban con el rey de Francia ningunos requerimientos de los que don Alonso hizo, escribió el rey al obispo de Albi, que había sido buen medianero para la conclusión de la paz, y al duque de Borbón, y a los del consejo del rey de Francia, respondiendo, y satisfaciendo las quejas, que se proponían contra él.

De los aparejos que hacía el rey don Alfonso para resistir al rey de Francia. XXXIIII.

En este medio el rey don Alfonso, después de su coronación, comenzó a poner en orden una muy buena armada, en que había treinta galeras, y dieciocho naves gruesas: para que hiciesen la guerra en la ribera de Génova: donde se ponía en orden la armada del rey de Francia. También Antonio Grimaldo capitán de la señoría de Venecia aparejaba la suya, para salir en ofensa de la de los turcos, por el temor que tenían, que Bayaceto gran turco intentaba de enviar su armada a Italia. El rey don Alfonso hizo general de la suya al infante don Fadrique su hermano: y como quiera que había dado cargo a Virginio Ursino del ejército de tierra, para más animar a los suyos, nombró a don Fernando duque de Calabria su hijo, que estaba en la flor de su edad, y era muy valeroso, por capitán general del ejército: y proveyó que estuviese a gobierno y consejo de Nicolás Ursino conde de Pitillano, y de Juan Jacobo de Trivulcio, que en la guerra pasada de los barones, había servido al rey su padre, y era milanés, que tenía gran estimación en toda Italia de capitán muy valeroso, y era muy enemigo de Luis Sforza. Éste para dar priesa a la ida del rey de Francia, había enviado a Galeazo de Sanseverino su yerno: y a su instancia pasó a Milán el señor de Aubeni, con cargo de capitán general de la gente de guerra francesa: y el conde de Gayazza de la italiana, y Luis duque de Orleáns, que era capitán general de la armada francesa, fue a Génova con el príncipe de Salerno. Salió del reino la armada de mar la vía de Toscana, por el mes de junio: después de haber cobrado a Ostia el Papa: lo cual dio mucha reputación a sus cosas. Entonces el rey don Alfonso se fue a ver con el Papa, que salió con los cardenales de Lisboa, Valencia y San Jorge fuera de Roma, a un castillo llamado Vicovaro, de Virginio Ursino: donde estuvieron tres días justos: y se concertó allí entre ellos, y florentinos muy estrecha confederación. Antes desto salió de Roma el cardenal Ascanio Sforza, y fue a recogerle a tierra de Coloneses: y comenzó a allegar gente para impedir que no pasase el rey don Alfonso a Toscana: y por este tiempo el rey don Alfonso envió a España por su embajador al conde de Ayelo, por su nueva sucesión: y para que instase que el rey se declarase en amparar las cosas de aquel reino: y no le dejase, como en despojo, a sus enemigos. Estaban todos suspensos esperando lo

que el rey haría: porque cuando no se moviese por lo que tocaba al rey don Alfonso, y a aquella casa, no podía pensar, que había de desistir del derecho que por tan fundado tenían. Porque dejando aparte el antiguo de la sucesión del emperador Federico, y de Manfredo, por el matrimonio de Constanza su hija, siendo adoptado el rey don Alfonso de la reina Juana la postrera, en quien feneció la línea de la casa de Durazo, y siendo confirmada la adopción por el papa Martín, e investido por el papa Eugenio, pretendía el rey, que no pudo hacer heredero a don Fernando que era hijo bastardo: perteneciendo la sucesión al rey don Juan su padre, que sucedió en el reino de Aragón. Por otra parte tenían los príncipes de la casa de Aragón, por muy vano el derecho que el rey de Francia pretendía en virtud del testamento de Carlos de Anjou sobrino de Reyner duque de Anjou, hijo de Carlos conde de Mayne: hermano del duque Reyner: que murió sin hijos: y dejó heredero al rey Luis: porque siendo feudo de la Iglesia no podía heredarse por testamento, sin investidura del señor del feudo: y que nunca la hubieron aquéllos de Anjou: aunque en esto recibían engaño: pues, como se ha referido en los Anales, el duque Reyner la hubo del papa Eugenio, después de haberse conquistado el reino por el rey don Alfonso, y siendo echado de la ciudad de Nápoles: y el mismo papa Eugenio la dio al rey don Alfonso. Por esto no se podía creer, que así fácilmente el rey hubiese olvidado su derecho en un tal reino, o lo renunciase siendo tan vecino de Sicilia: que hacía su empresa más fácil. Mas el rey de Francia publicaba, que se le permitía que gentes destos reinos le fuesen a servir: y que en Sicilia, y Cerdeña le daban las provisiones necesarias, para sus armadas: porque no teniendo comercio en aquellas islas, no podía hacer mucho efeto por mar: contra el reino. Pero don Hernando de Acuña, que era visorey de Sicilia, por la armada, y empresa de los franceses, con color que se recelaba de armada turquesca, mandó poner a buen recaudo los puertos y lugares marítimos que estaban en defensa de Sicilia: y los que son vecinos a Calabria fornecerlos de gentes: y el rey le envió a mandar, que tuviese junta, y en orden la mayor armada que pudiese: y mandó, que don Galcerán de Requesens conde de Palamós y Trivento con sus galeras fuese a Sicilia, para guardar aquel reino: y dar favor a las cosas del Papa. No era aún rota la guerra, mediado el mes de agosto, y estaban ya todos los potentados de Italia envueltos en ella: no embargante que las diferencias entre el rey don Alfonso, y Luis Sforza se pusieron en poder de los venecianos: pero no había ninguna resolución cierta: y a cada una de las partes placía que se alargase. Por la mar había mayores muestras de rompimiento: y la armada del rey don Alfonso estaba en Livorno puerto de florentinos: desde mediado julio: que era de treinta y cinco galeras, y dieciocho naves gruesas, y otros muchos navíos: y fuéronse a juntar con ella el cardenal de Génova, y el protonotario Obieto de Flisco, que esperaban que aquella ciudad y señoría saldría de la sujeción de los duques de Milán: dando el rey don Alfonso favor a la parte de los Fregosos, que estaban desterrados de aquella señoría. Estaba en Génova y Saona la armada de Luis Sforza, y alguna parte de la francesa, que no osaban moverse: temiendo alguna novedad en Génova: porque se sostenía por su causa: y esperaba a los Coloneses en Neptuno, lugar marítimo de Próspero Colona, toda la armada francesa: y mostraban estar arrepentidos del partido que habían seguido: porque no quisieran salir del todo de la obediencia del Papa: y también

por entender que los franceses respondían, y acudían tarde a sus fines: y parecía que fácilmente se redujeran: si no se perdiera por la condición del rey don Alfonso: que era áspero demasiadamente, y difícil de atraer a lo que una vez no le placía: y esto era en tanto extremo, que conviniendo summamente en aquellos tiempos, usar de alguna blandura, y quitar las sospechas, que no sería tan riguroso, en lo por venir, no podía forzar su condición. Era el ingenio, y naturaleza deste príncipe, de una muy llana, y descubierta sencillez: en la cual siempre se mostraba la verdad manifiesta, y desnuda: de que se siguieron en aquel reino hartos daños: y fue muy grande parte para que no durase en él un año entero: siendo de gran valor, y en religión, y justicia, igual a todos los que antes dél reinaron. Fue en esto muy diferente del rey su padre: que usó en todo el discurso de su vida, de un extraño callar, y de increíbles aparencias, con suma disimulación: y con esto permaneció en el reino por largo tiempo con autoridad: aunque aborrecido de muchos. Volvióse a Nápoles el rey don Alfonso con poca gente: y dejó a Virgilio Ursino cincuenta escuadras, y cuatro mil de a pie: que del nombre italiano llamaban ya los nuestros infantes: y al duque de Calabria, con otras cincuenta envió por la vía de Romaña a Francia, con propósito, que pasase a Bolonia: y con ayuda de Juan de Bentivolla, que tenía tiranizada aquella ciudad, y de venecianos, y florentinos, procediese contra el Parmesano: e hiciese cruel guerra en el estado de Milán, hasta echar dél a Luis Sforza: y poner en la posesión al duque Juan Galeazzo su yerno. Fuéronse a juntar con el duque de Calabria Guido de Montefieltro duque de Urbino, y el señor de Pésaro, y Pedro de Médicis: y poco después Juan de Gonzaga hermano de Francisco marqués de Mantua, fue al campo del duque a sueldo del rey don Alfonso, con cincuenta hombres de armas: y Rodolfo de Gonzaga a sueldo de Milán, por el rey de Francia. Tenía entonces Luis Sforza juntas quinientas lanzas suyas: y envió por capitán dellas a Juan Francisco de Sanseverino contra el duque: y juntóse con el de Aubeni, que tenía mil caballos franceses: y fueron a ponerse contra el campo del duque. Entonces venecianos hicieron su capitán general de la mar a Antonio Grimaldo: y porque se recelaban del duque de Ferrara, proveyeron de gente de armas a Rávena, y Robigo, y otros lugares de los confines del ducado de Milán: y estaban así alerta, sin declararse por ninguna parte, como ellos lo suelen hacer. Las cosas se hallaban en este estado: que la armada de mar del rey de Francia, que era muy gruesa, y de mucha gente, y hartos caballos, salió de Génova: y la del rey de Nápoles no era bastante para resistirle: y el ejército del rey de Francia cada día crecía por tierra: y el duque de Calabria tampoco era poderoso para hacer ninguna resistencia: y los barones del reino, o la mayor parte de mal contentos: y con ánimo de emprender nuevas cosas: y las ciudades de Florencia, y Bolonia hicieron luego mudanza: y había gran temor, que el duque de Calabria saldría mal de donde estaba: y ninguna esperanza había de resistir con las fuerzas del rey su padre: ni podía suplir a tantas partes, ni durar el gasto, que tenía en este tiempo: y si el rey de España no lo proveía bien, y presto, todo era perdido: y teníase confianza, que miraria las prendas que tenía en aquel reino: y que Sicilia ya debría poner sus cosas en mejor recaudo. No se podía creer, que ningún género de confederación, y alianza con Francia pudiese sufrir tanta vergüenza: y tan gran pérdida juntamente con ella: y si la reina de Nápoles hermana del rey de

España, y la infanta su hija diesen en poder de tal gente, ¿no sería aquélla mayor desventura, y afrenta, que la gloria de tantos años? Y así estaban los ojos de todos vueltos a lo que el rey mandaría proveer en la defensa de un reino, cuya conquista tanto había costado a la Corona real de Aragón. Salió de Livorno el infante don Fadrique con su armada otro día que allí llegó: y entró en Portovenere: y fue combatido el lugar reciamente: pero recibiendo daños en el combate los napolitanos, se volvió a Livorno: con poca reputación: y por el mismo tiempo el ejército de Luis Sforza, cuyo capitán era el conde de Gayarza, estaba entre Módena, y Bolonia: y fuese acercando al campo del duque de Calabria: y llegaron a siete millas el un campo del otro: y comenzáronse a mezclar entre ellos algunas escaramuzas.

Que don Alonso de Silva, que salió de la corte del rey de Francia, después de haber pasado a Lombardía, trató de confederar con el rey a Luis Sforza, que sucedió en el estado de Milán. XXXV.

Estando las cosas de Italia en estos términos, pasó en fin de agosto el rey de Francia el monte de Genebra: y bajó a Susa lugar del Piamonte: y antes había mandado, que su embajador, que estaba en Roma, de su parte notificase a todos los eclesiásticos de su reino, que dentro de cierto término fuesen a residir en sus iglesias, y beneficios, so pena de perderlos: y su embajador salió luego de Roma. Entonces el Papa publicó una bula de grandes censuras generalmente contra los príncipes, que proponen, y publican edictos contra la libertad de la Iglesia: y mandó a todos los cardenales, que estaban absentes, que volviesen a Roma. Pero el cardenal Ascanio, y los Coloneses, que tenían junta su gente hacían mucho daño en el territorio de Roma: y aunque Virginio Ursino no estaba lejos con el ejército del rey don Alfonso, fueron a combatir a Ostia: y por estar a mal recaudo la ganaron: y alzaron las banderas de Francia: y quedó Fabricio Colona con gente de guarnición en su defensa: y no dejaban pasar ningún navío por el río arriba: de que se sintió en Roma brevemente grande necesidad de vituallas. Fue en el mes de septiembre pregonada la guerra del rey de Francia, y sus aliados contra el rey don Alfonso: y como el duque Juan Galeazzo estuviese muy enfermo, y en grande peligro, el rey de romanos concedió la investidura del ducado de Milán a Luis Sforza: fundándose el derecho della en que era hijo del duque Francisco Sforza, y de Blanca María hija del duque Felipe: que eran duques al tiempo que Luis nació: declarando por otra parte, como Bernardino Corio dice, que no debía suceder el él Juan Galeazzo, que había reconocido tener aquel estado por el pueblo de Milán: atendido que el emperador Federico, y los eletores nunca quisieron por esta causa dar su consentimiento, que sucediese en él: guardando la costumbre del Imperio, que no permite, que nadie sea investido del estado, que él se haya usurpado. Todo este tiempo se detuvo don Alonso de Silva en la corte del rey de Francia: aunque tan desfavorecido, y mal mirado, como si fuera embajador de declarado enemigo: teniéndole puertas guardadas: y no dando lugar que todas veces saliese: con hartos malos tratamientos: pero todo lo sufrió con gran disimulación: entendiendo que ansí convenía

al servicio del rey: y fue siguiendo al rey de Francia, hasta que llegó a la ciudad de Aste a nueve de septiembre. En aquel lugar, que estaba lleno de las damas milanesas que allí vinieron por orden de Luis Sforza, para hacer con ellas fiesta, y sala al rey, se mandó desaposentar don Alonso: haciéndole todos los disfavores, que se podían temer de un príncipe enemigo: porque se viniese: hasta mandar le decir que se saliese de su corte: y esto procuraron Luis Sforza, y el senescal de Belcaire, y Samalo, por quien se gobernaban los negocios. Había sido el obispo de Albi, que era muy principal en el consejo del rey de Francia, mucha parte, para la restitución de los estados de Rosellón, y Cerdaña: y por su medio el rey insistía en procurar, que el rey de Francia desistiese de aquella empresa: aunque no se hallaba en la corte de su príncipe. Era así, que en las cosas que el rey de Francia envió a pidir al rey, por medio de Carlos de Anzezuna su embajador, claramente daba a entender, que las pidía, para que le ayudasen en la empresa de Nápoles: cosa, a que el rey no era obligado: y así le respondieron, que estaban en firme propósito de guardar las amistades, y alianzas, que con él tenían: y aun de hacer por él en sus cosas, lo que debían, como verdaderos hermanos: y le rogaban, que no hubiese por mal, que hiciesen en esto, lo que harían en negocio suyo propio: que sería justificarse: y certificarse mucho primero de la justicia. También le declaraban, que el Papa los requería por diversas letras, que procurasen, que el rey de Francia dejase la vía de hecho: y pidiese por justicia el derecho, que pretendía tener al reino de Nápoles: a quien pertenecía el conocimiento desta causa. Decía el rey: que si él quisiese hacer guerra a Carlos duque de Francia, o a la reina de Navarra que era su prima, y le pidiesen ayuda contra ellos, cierto era, que no se la daría: ni sería obligado de se la dar: y si esto no fuera así, ¿qué necesario fuera pedirle el rey de Francia, que no ayudase al rey de Nápoles contra él: en el recobramiento del derecho, que le pertenecía en aquel reino? ¿Cómo lo pidió con tanta fuerza, e instancia: porque más era tenerle obligado a que le ayudase, que no obligarle, a que no ayudase al otro contra él? Pues si el mismo rey de Francia se declaró en pidirle aquella escritura, ¿qué razón había para pidir agora lo contrario? Y así era cosa clara, que no era el rey obligado, queriendo el rey de Francia entrar en aquella empresa, a ayudarle contra la reina de Nápoles su hermana. Pero si el rey de Nápoles, y la reina vinieran a hacer daño a su reino, el rey le ayudaría contra hermanos, e hijos: y le ayudarían siempre que menester fuese: y eran obligados a ello, guardando él su amistad. Cuánto más, que ninguna cosa destas se podía entender contra su mismo derecho: y aun por el amor que le tenían, habían hecho más de lo que eran obligados: en no moverse antes de saber si tenía derecho: porque habían sido causa, que muchos príncipes de Italia no se habían declarado contra él: y que otros se hubiesen conformado con él: que por ventura no lo hicieran: y era de considerar, que lo habían hecho contra su hermana: y callando su propio derecho: esperando que habría por bien, de seguir la vía de justicia: y dejar la de hecho: por excusar los daños de la cristiandad. Advertíanle, que habían entendido, que el turco había tomado una fuerza en lo de Hungría: en la provincia de Croacia: y toda se le había rendido: y todos los cristianos que estaban en ella habían renegado la fe: y que ya en esto parecía, que salía verdad, lo que el rey envió a decir al rey de Francia: que si comenzase, serían ciertos, y en la mano los daños de la cristiandad: porque puesto, que su intención fuese buena, de

querer hacer guerra a los turcos, no debía comenzar en guerra de cristianos: y cuanto más se encendiese, serían de recelar mayores daños. Que si comenzara en la guerra de los moros el rey le daba con trato hecho, y concertado, que estaba muy cierto, y a la mano, que entrando él por allí, según era en su poder, hubiera ganado más que el reino de Nápoles: y que en haber dejado de emprender aquello, y haber sabido el rey, que el turco armaba, dejaron la empresa de África: para la cual tenían hechos los aparejos, que convenían: de manera, que se había perdido, lo que allí se pudiera ganar: sirviendo a Dios, y acrecentando la religión cristiana: y ganando honra: y así se sacaba la guerra de entre los moros, y se ponía en la cristiandad. Decía públicamente el rey de Francia, que ya no quería ninguna cosa del rey de España: sino que si algún navío suyo aportase a Sicilia fuese acogido: y Corio autor de aquellos tiempos escribe, que excusándose el rey de Francia, porque no quería poner el derecho que pensaba tener al reino de Nápoles, a juicio de otri, dijo al embajador de España, que holgaría de desistir de lo que tocaba a la isla de Sicilia, si el rey con juramento prestase su consentimiento a la conquista del reino, que quería emprender: pero como no hubo concierto en lo que se le requería, ni se le dio más esperanza de ser recogida su armada en los puertos de Sicilia, don Alonso no pudo seguir su camino adelante, aunque lo porfió con harto peligro, y afrenta suya: puesto que la tenía por muy honrosa en cumplir lo que le era mandado: pero pareciéndole, que la vergüenza era del rey su señor, y que la publicación sería muy grande, y se podía seguir algún escándalo en su persona, entre tan demandada gente, acordó de apartarse, y venirse a Génova con la primera ocasión. Estaba ya el rey de Francia revuelto en las cosas de Italia: y tan prendado, que lo de Rosellón quedaba muy desembarazado, y seguro: pero todavía quería el rey justificar más su causa: aunque tenía muy declarado a su contrario: teniendo entendido, que desde que se le habían negado aquellas pequeñas cosas que él decía, que demandaba por sus dineros, le era enemigo. Como don Alonso de Silva vio que el rey de Francia se había declarado tanto, en mandarle salir de su corte, mostróle copia de un breve, que el Papa había enviado al rey de España, requiriéndole de ayuda: a lo cual el rey Carlos le respondió, que él siempre había socorrido a la Iglesia, y la favoreció, y que así lo haría entonces: pero el Papa por sus matrimonios daba lo de la Iglesia sin tributo al rey don Alfonso, y aun dineros con ello: y que él quería restituir a la sede apostólica su feudo: y servirla con persona: y estado: y con esto don Alonso se vino a Génova. En esta sazón estaba el duque de Calabria en su campo más fuerte que los contrarios: e hízolos retraer más de diez millas: pero aquello era de muy poco efeto, estando con toda la fuerza, y pujanza, que esperaba tener, y los franceses cada hora se iban más rehaciendo: porque apenas tuvieron al principio doscientas lanzas. Venecianos aún estaban por moverse: y la poca gente, que tenían la pasaron a una tierra que ganaron al duque de Ferrara, que se llama el Poles de Rovigo, que estaba hacia el campo de los franceses: porque tenían temor, que el rey de Francia se había obligado al duque, de restituirle en su estado. Partió el rey Carlos de Aste, para el Casal, a seis de octubre, y envió delante el campo, que estaba contra el duque de Calabria, setecientas lanzas francesas, para que estuviesen a dispusición del señor de Aubeni: y otras setecientas se apartaron para cercar a Livorno, y ponerse sobre Pisa. En la armada que el rey de

Francia llevaba por mar iban el príncipe de Salerno con novecientos soldados, el marqués de Cotrón con quinientos, el conde de Claramonte con otros tantos, y Segismundo de Sanseverino con doscientos: y éstos iban con fin, que se habían de desembarcar en el estado del marqués de Cotrón: pero tenían gran descontentamiento, porque se había deshecho la armada gruesa, que el rey mandó hacer, mediante la cual esperaban la perdición del rey don Alfonso, antes que por otra fuerza. Allende desta gente iban ciertas compañías con Gracián de Guerri, y con don Juan de Cervellón, y otros capitanes: con fin de sacar la gente en Ostia, para juntarse con Coloneses: y llevaban no cien lanzas cumplidas: y con éstos iba Menaut de Guerri, que era proveído por alcaide, y capitán de Ostia: y dos mil peones, que también se habían de juntar con Coloneses: e iba por capitán desta gente, y de la que el rey de Francia allá tenía, Francisco Sforza primo de Luis: y había cuatro carracas grandes, y dos naves de Normandía, y una galeaza, y otros navíos. Salió la artillería de Génova, y fue la vía de Bolonia, para el campo que estaba contra el duque de Calabria: y el mismo camino hacía la gente que estaba en Italia del rey de Francia: y llevaba de su guarda mil alemanes. De Aste pasó el rey de Francia a Pavía: conde el duque Juan Galeazzo estaba enfermo de muy grave dolencia: y el rey se aposentó en el castillo: y fue a visitar al duque con mucha muestra de dolerse dél: y aunque era su primo hermano, ambos hijos de dos hermanas, hijas de Luis duque de Saboya el segundo deste nombre, porque la madre del duque fue Bona de Saboya, no le movía menos a tener dél mucha lástima la duquesa Isabel de Aragón, hija del rey don Alfonso, su mujer: pero no pudo mover a piedad a Luis Sforza, siendo la duquesa hija de la duquesa Hipólita María Sforza su hermana, y mujer de su sobrino, para que cesase de procurar la perdición del rey don Alfonso su padre. Pocos días después, siendo el rey Carlos partido para Piacenza, falleció el duque a veintiuno de octubre, con muy evidentes señales de haber muerto de veneno. Fue lo deste maleficio cosa tan pública, y divulgada, que no dudaron autores muy graves del mismo tiempo de afirmar, que sin recelo ninguno lo referían vulgarmente, no sólo los milaneses, pero todos los extranjeros, y de fuera de Italia: y con gran abominación condenaban, y maldecían un hecho tan cruel: y nunca oído: de aquél que tenía en sus manos el gobierno de todo aquel señorío: y todas las cosas dél se reducían en toda paz, y sosiego a la voluntad, y poderío dél solo: y el triste mancebo a ninguna cosa estaba más conforme, y atento, que a obedecer a su tío, como si fuera su padre: y no sabía por ninguna manera desviarse de su orden, y consejo: ni osaba apartarse de lo que él quería, como padre, gobernador, y administrador de aquel estado: que lo disponía, y mandaba absolutamente. Esto se entendió por las gentes con tanta piedad, y lástima del que cometía un delito tan cruel como éste, que hacían tal juicio en conformidad, deste caso, que no podían persuadirse, que un hombre tan contaminado en maldad, y tan impío como aquél, no fuese causa de muchos males presentes: y quedase sujeto a estado, y suerte muy miserable: como después sucedió, por tan desventurada ambición, y tan desenfrenada codicia del que con tanta crueldad, y fiereza era enemigo de sus hermanos, y sobrinos: y de toda su casa, y linaje. Un acometimiento tan malvado como éste, fue causa de poner en condición de perpetua servidumbre a toda Italia: procurando, y ejecutando la muerte con ponzoña en su sobrino, mozo inocente: e

induciendo, y solicitando con gran suma de dinero, que el rey de Francia pasase a Italia con un ejército muy poderoso: contra el parecer de casi todos los grandes de su reino: para echar al rey don Alfonso del suyo: marido de su hermana: que fue muy excelente princesa: de quien pocos años antes había sido defendido, y amparado por las armas: y confirmado en la administración de aquel estado: hasta que Juan Galeazzo fuese de edad que pudiese gobernar. Entró el rey Carlos en Piacenza, a veintiuno del mes de octubre acompañado de Luis Sforza: y teniendo otro día nueva de la muerte de su sobrino, se volvió a Milán: y fue recibido por los gentiles hombres, que ellos llaman, y por el pueblo por duque: y tomando vestiduras de dignidad de duque, anduvo por la ciudad, como señor natural de aquel estado: aunque el duque Juan Galeazzo su sobrino dejó un hijo de la duquesa doña Isabel de Aragón su mujer, de cinco años, que se llamó Francisco Sforza: y a María Sforza: y otra hija, y la mujer preñada. Entonces, como hombre que había alcanzado lo que pretendía, el mismo día escribió al rey don Alfonso, haciéndole saber, que el duque de Milán su sobrino, que había estado doliente algunos días de fiebres, cuando se creyó que convalecería, fue agravado de una súbita, y muy grande enfermedad, de la cual había fallecido: y que habiendo convenido por aquel caso ir a Milán, los senadores y magistrados de aquella ciudad, y los nobles de los pueblos de aquel estado, se habían declarado, en que convenía para la defensa dél, que recibiese el gobierno, y título de duque: y que lo había aceptado por la grande conformidad de los súbditos: y decía, que le avisaba desto, creyendo que le sería grata aquella nueva: mayormente teniendo tal intención, y ánimo para en sus cosas, y las de aquel reino, cual de su parentesco se debía esperar. Por donde vengo a persuadirme que ya en este tiempo Luis Sforza estaba con harto arrepentimiento de la entrada de los franceses: entendiendo que no le convenía, que el rey Carlos se ocupase en las cosas de Italia: ni se apoderase del reino: y que comenzó desde esta sazón a tener sus inteligencias para impidirlo con el rey de romanos, y con otros príncipes: o fue la más deshonesta, y vergonzosa disimulación de que nadie usó jamás. Persuádome a tener esto por muy verdadero, porque es cierto que don Alonso de Silva desde Génova con grande aviso, propuso al nuevo duque, por medio de Rafael Pavesino, que si quisiese confederarse con el rey de España le daría una de sus hijas para su hijo el mayor: pues no podía casar con otros príncipes, por la prenda que había dado al rey de Francia: y el duque se cebó tanto en esta plática, que luego propuso de se confederar con el rey de España: y procurar el daño, y destruición de franceses: y fue éste gran principio para apartar al duque Luis de la amistad del rey Carlos: y que se comenzase a platicar de hacer liga contra él, por donde se desbarataron todas sus empresas.

De la entrada del rey de Francia en Toscana. XXXVI.

Enviaron los venecianos sus embajadores, para que recibiesen al rey de Francia después que hubo pasado el Po: y eran un Domingo Trevisano, y Antonio Lauredano: y hacían todas sus

prevenciones para la defensa de su estado, en cualquier suceso: También había enviado el Papa por su legado al cardenal de Siena, para que recibiese al rey de Francia: y llegó a Pisa, para esperarle allí: y el rey de Francia le envió a decir que no le placía verle por algunas causas: y se hubo de volver a Siena, y tuviéronlo por muy grave el Papa y todo el colegio: puesto que el cardenal era muy amigo del rey don Alfonso: y el Papa hizo legado de Viterbo, y del patrimonio de la Iglesia al cardenal Alejandro Farnés: creyendo que sería parte, que los franceses, cuya opinión seguía el legado, no entrase, o a lo menos no turbasen las cosas de la Iglesia. Mas como la armada de Francia llegó a Ostia sin contradición alguna, estando el infante don Fadrique con veinte galeras en Civitavecchia, el duque de Calabria deliberó dejar gente, que guardase los pasos de las tierras de la Iglesia: y juntarse con Virginio Ursino para estar con el Papa: y el rey don Alfonso vino a los confines de las tierras de la Iglesia, cerca de la marina: pero allí se detuvo pocos días: y se volvió al reino: y quedó Virginio cerca de Velitre con cuarenta escuadras, y mil quinientos infantes en campo. Como el Papa, y el rey don Alfonso eran malquistos de sus súbditos, y la gente italiana en su tierra fuese de poco esfuerzo, y tolerancia en el trabajo, era ocasión, que aunque la causa fuese justísima, estuviese muy desfavorecida: de manera que parecía que no habría resistencia. Afirma Pedro Bembo, que enviaron los florentinos a Pedro de Médicis, que tenía en su poder el gobierno de aquella ciudad, al rey de Francia para que procurase, que pasase el rey por aquel estado, no como enemigo, sino como confederado: y excediendo de la comisión que llevaba, prometió de entregar a franceses a Sarazana, Sarazaneli, y a Piedrasanta: que tenían los florentinos en el Apenino: y habían sido de genoveses: y la ciudad de Pisa, y Pomblín: con cierta summa de dinero como en tributo: y gente por el tiempo que estuviese en Italia. Que entendiendo esto los florentinos, echaron del estado a Pedro de Médicis, y al cardenal Juan de Médicis, y a Juliano de Médicis sus hermanos: y pusieron a saco sus casas, que eran riquísimas, y confiscaron sus bienes. Como quiera que ello fue, es cierto que se apoderó la gente del rey Carlos de Sarazan, y Piedrasanta: y de allí pasó el Apenino: y fue a Luca: donde fue recebido de la señoría como vencedor, con gran aparato de arcos triunfales: y salió muy avenido con luqueses: ofreciéndoles que les había de restituir todos los lugares que tenían ocupados florentinos: y sacó algún dinero emprestado. De Luca bajó a Pisa, que estaba ya apoderada de su gente: y tenían los franceses la ciudadela nueva, y el pueblo otra fuerza, que llamaban la vieja: pero no fue así recibido en esta ciudad: porque como había entrado primero gente de guerra, y en aposento se hubiesen hecho a pisanos malos tratamientos, no tuvieron gana de recibirle con entremeses: y como el día que llegó, le fueron a suplicar que los volviese en su libertad antigua, y él lo concediese, ligeramente quitaron luego todas las armas y devisas de Florencia, a quien estaban sujetos. Habían sido ya echados de Florencia por este tiempo Pedro de Médicis, y el cardenal, y Juliano sus hermanos, por los de Pazzis, y por Lorencino, que eran del bando contrario: y pusieron aquel pueblo en armas: y propúsose premio de veinte mil ducados al que le matase: y Luca, y Siena tomaron la proteción de Francia. Publicóse en esta sazón en Roma, que el Papa se concertaría con el rey de Francia: o que entendía salir fuera de aquella ciudad: y comenzó a alterarse el pueblo: y por este temor el Papa tuvo

consistorio: e hizo entrar en él los magistrados, y caballeros romanos: y en presencia de los cardenales les dijo, que no desistiría de favorecer la justicia, como lo había comenzado: y si el rey de Francia fuese tan desobediente a la Iglesia, que contra su voluntad con ejército porfiase de entrar en Roma, él se pensaba defender hasta morir: animándolos a la fidelidad, que siempre tuvieron a aquella santa silla. Pero como el mismo día llegó nueva que los franceses habían tomado a Volsena, y que en Monteflascón se habían aposentado trescientos de caballo de los enemigos, y con gran dificultad acogían en Viterbo la gente de la Iglesia, el pueblo romano se amedrentó tanto, que aprovechó muy poco la exhortación que se les hizo. No causó menos turbación al Papa la nueva que llegó el mismo día, que viniendo un comisario suyo con un embajador del gran turco, fueron robados cuarenta mil ducados de provisión que le enviaba, por respeto de sultán Zizim su hermano: que desde el tiempo del papa Inocencio se solían enviar cada año. Este Zizim se había recogido en Rodas: y allí había sido detenido, como se ha referido en los Anales, por el gran maestre en tiempo del papa Sixto: y siendo traído a Marsella fue puesto en poder del Papa: y temiendo el gran turco, que no le rescatasen, y pusiesen en su libertad, y perturbase las cosas de aquel imperio por la parte que en él tenía, y le echase dél, daba en cada un año a los pontífices esta suma: y viniendo con el dinero el embajador turco, y el comisario, a cinco millas de Ancona fueron salteados por la gente de Juan de la Rovere, hermano del cardenal de S. Pedro Juliano de la Rovere: que llamaban el prefeto: y estaba apoderado de Senegalia: y les tomaron el dinero, y un gran presente que llevaban: y solamente se salvaron el comisario, y el embajador. El ejército que el rey de Francia llevaba eran dos mil lanzas, y seis mil infantes: sin la gente que estuvo en el campo de la Romaña contra el duque: y como quiera que todos los potentados por donde pasaba se confederaron con él, venecianos no se determinaban a más de enviar sus embajadores: por procurar algún sobreseimiento: con los cuales secretamente envió a mover el rey de España, que se hiciese liga entre los príncipes cristianos, juntamente con el Papa: para hacer la guerra al francés por mar y por tierra: por estar muy alterados, después que vieron lo de Florencia: temiendo el poder del rey de Francia.

De las causas que daba el rey de Francia, para justificar la empresa, que había tomado de la conquista del reino de Nápoles. XXXVII.

Fue enviado por esta causa por el rey de España en esta sazón a Venecia, Lorenzo Suárez de Figueroa, y de Mendoza, con gran diligencia, porque la empresa del rey Carlos estaba tan adelante, que espantaban con ella: y aunque parecía que ponía en poca necesidad al rey, pues era pendencia de amigo contra pariente, toda vía de división tan grande en la cristiandad, a tan poderoso príncipe como él, no podía caber pequeña parte. Cuánto más considerando la mudanza que suele haber en todas las cosas: y que si al rey de Francia salía bien la empresa, que con tanta liviandad había comenzado, como se mostraba que le había de suceder, no dejaría de tentar otras, aunque le fuesen dañosas. Por esto se

determinó el rey de guarnecerse de amigos, aunque se procedía en esta materia con gran tiento, por la nueva confederación que se había hecho con Francia por lo de Rosellón. Era de mucha dificultad tratar con venecianos sin declararse mucho el rey, por estar el de Francia tan poderoso: y tan cerca dellos, y él tan lejos: mayormente requiriéndolos en nombre de otri con la paz general: sin tener ellos y sus comarcanos sino uno de dos remedios: que eran darse al rey de Francia, o concertarse con quien los ayudase a defender. Detúvose algunos días el rey Carlos en llegar a Florencia, por concertarse con florentinos: y dar lugar que su gente, que iba adelante, asegurase el camino: y fue recibido en aquella ciudad con nombre de padre de la patria, y protector, y defensor de la libertad: y tomaron por devisa, para poner en las puertas de los lugares y castillos, el escudo real de la flor de lis de Francia, con una banda atravesada, escrita con letras de oro, del nombre de la libertad: y él les concedió su perdón general como lo pudiera hacer, si le fueran súbditos, y se hubieran rebelado. Por respeto y contemplación suya revocaron lo que habían ofrecido, a cualquier que matase a Pedro de Médicis, y al cardenal, y Juliano sus hermanos: y les perdonaron la pena que les impusieron, como a rebeldes: y fue la concordia con condición, que la ciudad de Pisa, y sus fortalezas, y la de Livorno, y Sarazana, y las suyas, y Sarazaneli, y Piedrasanta quedasen en poder del rey, durante la empresa del reino: y acabada la guerra se restituyesen: y quedó concertado que dejase en Florencia dos personas con quien se comunicasen los negocios de aquella guerra, y del estado: y diéronle ciento veinte mil florines. Asentada esta liga con el pueblo y señoría de Florencia, desde aquella ciudad el rey Carlos declaró su determinación al Papa, y a todos los potentados de Italia, justificando su causa: y aquella empresa: para que le diesen el paso libre y seguro: afirmando que era para la exaltación de la fe, y publicándolo por diversas letras y editos. Las razones en que se fundaba eran, que por imitar a los reyes sus antecesores, codiciaba grandemente, cuanto bastase su poder, resistir a los males que se esperaban seguir de la guerra de los turcos: y reprimir su poder: y que viendo que en su reino tenía summa paz, y sosiego, había determinado salir por su persona a la guerra de los turcos: dejando su reino, contra la voluntad de los grandes dél: porque con ayuda del Sumo Pontífice, y de los reyes cristianos pensaba proseguir aquella conquista con todas sus fuerzas. Porque no creyesen algunos que se movía a esto por ocupar estados y tierras, y ampliar su dominio, protestaba ante Dios, que no le llevaba ambición ninguna, sino sola su causa: y el celo de la exaltación de la fe: pero añidía que el reino de Nápoles diversas veces había sido ganado por los reyes sus predecesores, de manos de los infieles, y de enemigos de la Iglesia romana, y de la sede apostólica: y por su causa fue restituido a la mesma Iglesia: de quien habían alcanzado los de su casa veinticuatro investiduras: las veintidós de diversos pontífices: y las otras de dos concilios generales: y que por derecho hereditario, le pertenecía: no embargante que el papa Pío II, deseando hacer grandes a sus deudos, que eran de baja suerte, había quitado el reino a sus pasados contra justicia: y le había concedido a don Fernando de Aragón. Que aquel reino era muy oportuno para acometer por allí a los infieles: especialmente entrando por el puerto de la Belona, y por otros lugares muy cómodos que le eran vecinos: y por todas estas causas decía, que entendía, mediante Dios, cobrarlo: para que fuese una segura entrada, y

salida en esta guerra para sus armadas, y ejércitos. Justificábase con decir, que por esta causa no entendía hacer violencia o perjuicio a la ciudad de Roma: como don Alfonso de Aragón, y su padre, y agüelo lo habían hecho, poniendo cerco sobre ella con gran irreverencia, y temeridad: y que no se haría daño alguno en las tierras de la Iglesia: antes defendería sus vasallos de toda injuria: por acatamiento de la sede apostólica: y conservaría la autoridad y dignidad del Sumo Pontífice, cuanto él pudiese. Pero que considerando, que para cobrar aquel reino, y seguir su buen propósito, convenía, por ser más breve el camino de Roma, pasar por algunos lugares de la iglesia, requería al Papa, y al sacro colegio, y a los potentados, y gobernadores de los pueblos, que de la misma suerte que poco antes habían dado a sus enemigos todo el favor que pudieron, y entonces le daba, y éstos le eran contrarios en tan santa empresa, le diesen a él el paso libre y seguro por sus tierras: y los bastimentos necesarios por sus dineros: porque si lo negaban trabajaría con todo su poder y fuerzas por haberlo. Protestaba que no le fuese imputado a culpa, lo que de allí podría resultar: diciendo, que entendía proseguir el remedio dello ante la universal Iglesia, y ante los príncipes cristianos que pensaba convocar para que aquella santa expedición se cumpliese. Con estos presupuestos tan fingidos, y con tan falsos, y escandalosos fundamentos pensaba este príncipe dar color, y justificación aparente a la ambición, y gran codicia que le llevaba, de apoderarse de aquel reino: y por él del resto de Italia, en contradición de casi todo su reino: inducido por las mañas, y medios muy torcidos de muchos italianos: que codiciaban ver mudados los estados presentes, no sólo en lo del reino, y en las tierras de la Iglesia, pero en todas las otras señorías de Italia. Íbase cada día más declarando el disfavor del rey don Alfonso en la desta guerra: porque el Papa estaba en gran confusión: y por una parte no se osaba fiar en el rey de Francia, y por otra no sabía a dónde acudir en aquel peligro: ni osaba decir que había de salir de Roma: temiendo que se seguiría el escándalo, si supiese el pueblo de su ida: y por otra parte quedando en Roma, era muy cierto que estaría a dispusición de un rey tan poderoso, y tan atrevido: y que había de tentar nuevas cosas, como ya se comenzaba a publicar: y entre ellas tomar a su poder el hermano del turco, que era quitar del todo al rey don Alfonso la esperanza del socorro.

Que el rey mandó juntar su armada para enviar con ella a Gonzalo Fernández de Córdoba en defensa de la isla de Sicilia, y de las tierras de la Iglesia. XXXVIII.

Quisiera el rey de España que el Papa no esperara en Roma, ni aventurara su dignidad y persona a tan gran peligro: y que se pusiera en el más fuerte lugar de la Iglesia, donde se pudiera defender: y que llevara consigo todo el colegio de los cardenales, y a Zizim: y si no quisiesen ir con él, los privase de la dignidad: porque no pudiesen hacer por sí ningún cuerpo, o parte del colegio. Ofrecía de no faltar al Papa más que a sí mismo: y que tomaría la defensa de su persona, y del estado de la Iglesia: con todas sus fuerzas, y poder: y para esto había mandado juntar a gran priesa una muy buena armada: y se ponían en orden todas las cosas necesarias para la guerra, así en los puertos de

Galicia, y Guipúzcoa, como en los de nuestro mar. Era venido el rey de Segovia a Madrid: y pasaron el rey, y la reina a Guadalajara: de donde hasta veintidós del mes de septiembre, no cesaron de amonestar, y requerir por diversos tratos al rey de Francia, que desistiese de poner tanta turbación en toda la cristiandad: y vueltos a Madrid, donde tuvieron el invierno, en fin desde año deliberaron enviar con su armada a Gonzalo Fernández de Córdoba: no solamente para la defensa de Sicilia, pero para lo de las tierras de la Iglesia: y que aguardase el suceso de los franceses. Para encarecer el gran valor deste caballero, de cuyas partes fue la menor haber nacido en la muy ilustre casa de Aguilar, podía bastar, dar solamente a entender, que fue escogido del rey, para una tal empresa como ésta, entre todos los más valerosos que en su tiempo concurrieron en España en aquella edad: que fue a maravilla abundosa de muy excelentes, y singulares varones, que en diversos hechos en una tan larga guerra, como la que tuvieron con los moros, habían señalado sus personas en todo género de fortaleza: pues entre todos Gonzalo Fernández de Córdoba fue de los más estimados, y famosos: porque al gran esfuerzo y vigor de ánimo se juntaba summa prudencia y consejo: y así con esto justísimamente poco después fue el que siendo conocido, y probado de las otras naciones, por sus maravillosas hazañas, y proezas, adquirió tan gran renombre. Enviaron en el mismo tiempo el rey y la reina nueva cancellería a Ciudad Real, por la expedición de los negocios de las provincias de la otra parte del Tajo, que pareció ser allí muy necesaria: porque allende que se había acrecentado en su Corona un nuevo reino, con la paz que comenzaba a fundarse en sus señoríos, iban de cada día usándose más los pleitos: y fue por presidente el obispo de Catania don Alonso Carrillo. Tratóse entonces en el consejo del rey, si convenía que se quitasen las hermandades de Castilla: y fueron persuadidos por algunos de su consejo, que no lo debían hacer: porque ya los pueblos contribuían en aquel servicio sin mucha graveza: y era necesario procurar, que las rentas de la Corona real se aumentasen: porque de aquella manera los pueblos estarían en paz, y buena gobernación: y que para sostener la gente de armas y de guerra que tenían, publicasen, que querían entender en la empresa de África contra los moros: porque ciertamente convenía para la paz y gloria de España, tener en algo empleadas las gentes.

Que el Papa concedió al rey y reina de España la conquista de África, y las tercias de los reinos de Castilla, León, y Granada perpetuamente: y de la declaración que hubo, que el reino de Tremecén fuese de la conquista de los reyes de Castilla, y el de Fez de los reyes de Portugal. XXXIX.

Con este fin Garcilaso propuso al Papa que el rey tomaría a su cargo de proseguir la empresa contra los infieles: y comenzaría la guerra por las costas de África: y la continuaría dando con los maestrazgos, a la Corona real por todo el tiempo que durase, las otras gracias que la sede apostólica suele conceder: y el Papa se mostró muy contento, y alegre dello: puesto que luego los embajadores de Portugal pidieron que no diese la empresa del reino de Fez: afirmando que el papa

Pío había dado aquella conquista a los reyes de Portugal: y que la de Argel, Bugía y Túnez se había concedido a los reyes de Aragón, en tiempo del rey don Alfonso. Mas don Bernardino de Carvajal cardenal de Cartagena fundaba con diversas razones, que no había lugar de admitir la petición de los portugueses: porque ningún pontífice les pudo dar lo que era ajeno, sin voluntad de los que tenían el derecho: ni aquella voluntad, y permisión pudiera perjudicar al rey, ni a los sucesores: y que era cierto que de las dos Mauritanias, la Tingitana, y parte de la Cesariense, que eran los reinos de Fez, Tremecén, y Marruecos, fueron grandes tiempos poseídas por muchos reyes godos: en cuyo derecho sucedió Pelayo I rey de Galicia: de quien sucedieron los reyes, que después reinaron en León y Castilla: y que por esta causa la conquista de Fez no la pudo dar ningún pontífice al rey de Portugal: especialmente siendo aquel rey feudatario al rey de Castilla: porque la remisión que del feudo hizo el rey don Alfonso el Décimo, por ser en contradición de los ricos hombres de su señorío, y de todo el reino, era ninguna de razón y derecho. Antes decía que Tánger, Ceuta, y Arzila que estaban en poder del rey de Portugal, se debían restituir a la Corona real de Castilla, dando la recompensa que fuese justa por el gasto que se hizo en haberlas conquistado de poder de los infieles. Tuvo por bien el Papa en esta demanda de gratificar al rey: mayormente habiendo tanta esperanza que dello se siguiría grande aumento a la religión: y así como el año pasado puso límites entre los reyes de Castilla, y Portugal, en el descubrimiento de las islas, y tierra firme en la navegación de poniente, y había repartido la conquista, y concedídoles el derecho y dominio de lo que se fuese descubriendo, también otorgó al rey, y a la reina, y a sus sucesores, como a reyes de Castilla, y Aragón, Sicilia, Valencia, y Granada, la conquista de África: y de todos sus reinos y señoríos: y por la autoridad del vicariato de Cristo, en virtud del cual se atribuye también a los Sumos Pontífices el supremo poder en la tierra sobre lo temporal, le dio la investidura dello: para que perpetuamente poseyesen todo lo que fuese adquiriendo: y lo rigiesen y gobernasen como los otros reinos y señoríos que tenían. Pero en esta concesión fue reservado, que no se hiciese perjuicio en su derecho a ningún príncipe cristiano. Tenían los reyes de Portugal mucho antes adquirido el derecho a la conquista del reino de Fez, y Guinea, con las otras provincias de Etiopía por concesión apostólica: y por la posesión que habían tomado en los nuevos descubrimientos y guerras que se hicieron en las navegaciones de la costa del Océano occidental, que se comenzaron desde los tiempos del rey don Juan el Primero: y se continuaron por el rey don Duarte, y por el infante don Enrique sus hijos: y se han proseguido tan gloriosamente hasta pasar a los últimos fines de la India: dando vuelta por todo el oriente: y como entonces se había altercado sobre esta misma pretensión, entre los reyes de Portugal, y Castilla, así por esta navegación, como por la conquista de las islas Afortunadas, y del reino de Fez, y se había declarado en la capitulación de las paces que se asentaron entre estos príncipes después de la guerra de Portugal, que el reino de Fez quedase en la conquista del rey don Juan de Portugal, por causa desta bula que se concedió por el papa Alejandro, pareció que el rey quería contravenir a la concordia: y hubo entre ellos alguna diferencia: señaladamente por los límites del reino de Fez, y Tremecén: porque pretendían los portugueses, que la negociación de Melilla, y Cazaza les pertenecía, como cosa de su

conquista: y que eran del señorío de Fez: y fueron enviados también por esta causa a Castilla Ruy de Sosa y don Juan de Sosa su hijo, y Arias de Almada. Entonces quedó otra vez acordado, y declarado ser el reino de Fez de la conquista de Portugal: y Melilla, y Cazaza incluirse dentro de los límites del reino de Tremecén: que era de la conquista de los reyes de Castilla: pero quedó por determinar por dónde había de ir la raya de Fez, desde nuestro mar, hasta la otra parte de mediodía: y por la costa de occidente, donde se pretendía pertenecer a los reinos de Castilla derecho en algunas regiones, y provincias, hasta los cabos de Bojador, y de Naun, donde comenzaban las marcas y límites del señorío de Guinea, que eran de la conquista de Portugal, quedaban algunos lugares y tierras que no fuesen de la conquista del reino de Fez: por donde se pretendía que el derecho dellos no pertenecía a Portugal: sobre lo cual después se tomó asiento con el rey don Manuel, siendo jurado príncipe de Castilla: y se nombraron personas, que fuesen a ver los límites del reino de Fez: y el rey, y la reina nombraron para ello a Antonio de Torres: y fueron a juntarse a la isla de Gran Canaria: y a Tenerife: para pasar a reconocer, por la costa del Océano, los límites del reino de Fez: pues fuera dellos, lo que pertenecía al reino de Tremecén, era de la conquista de los reyes de Castilla. Aunque esta concesión de la conquista de África, que se hubo por bula de la sede apostólica, pareció ser grande, no lo fue en el provecho menor, la que el mismo día el Papa otorgó al rey, y a la reina, sobre ciertas partes de las décimas de aquellos reinos, que llaman tercias: que se habían concedido por los pontífices pasados en los reinos de Castilla y León, para los gastos que se hiciesen en la guerra, y conquista del reino de Granada: y el mismo papa Alejandro lo había extendido para que las tuviesen para siempre dentro de los límites de aquel reino: que nuevamente se había adquirido: y después considerando el gran beneficio que se había hecho a la fe católica, y el aumento de la religión cristiana en la conquista de aquel reino, y por los excesivos gastos que se les ofrecían en la defensa, y guarda de los lugares y castillos que están a la costa del reino de Granada, tan vecinos de África, que continuamente se habían de sostener con gente de guerra, y que en la prosecución de la que se había hecho a los moros, habían tanto expendido de la Corona real, y que la misma empresa se había de proseguir de allí adelante contra los infieles, les concedió todas las tercias de los reinos de Castilla, León y Granada para ellos, y sus sucesores perpetuamente.

De las seguridades que pidía el rey al rey don Alfonso para declararse en su favor: y el rey de Francia al Papa para entrar en Roma, y pasar al reino. XL.

Pensó el rey don Alfonso que embarazaría por medio del infante don Fadrique su hermano príncipe de Altamura que la gente francesa no pasase aquel invierno de Siena: y en este medio trataba de confederarse con el rey de España: tomando la infanta doña María su hija sin dote, para el duque de Calabria su hijo: y dotándola a la costumbre de Castilla: y ofreciendo que daría satisfación al rey, por los gastos que el reino de Aragón hizo en la conquista de Nápoles: dejándolo a determinación del

rey, así en la cantidad, como en el tiempo: teniendo respeto a sus rentas, y gastos. Pidía el rey seguridad de fortalezas, para en caso que volviendo la guerra contra estos reinos, tuviese cierto el socorro: y rehusaba el rey don Alfonso de darla: y prometía que daría otras seguridades, para que se tuviese por cierto, que ayudaría con la cantidad de dinero, que fuese razonable: pero el rey no quería sin la seguridad de las fortalezas, hacer liga con él: y era contento, de remitir por entonces, los gastos que se hicieron en la conquista: conque pagase los que se hiciesen en la defensa: pues por su causa se había de enemistar con el rey de Francia: y con esto se hiciese el casamiento de la infanta doña María con el duque de Calabria su hijo: asegurándole cien mil doblas en dote por Castilla, y cien mil florines por Aragón: y otra tanta renta en cámara, como tenía la reina doña Juana su hermana. Con esperanza desta concordia se entretenía el rey don Alfonso: porque aunque las cosas del rey de Francia iban en mucha prosperidad, parecía imposible, que no hubiese alguna gran mudanza en los estados de Italia, pues los mismos que le llevaban, no quisieran darle tanto poder: ni verle tan adelante: y él usó de un muy cauteloso consejo: que no puso en Italia al principio, sino muy poca gente: por no alterar la tierra: y estando en Siena iba entrando en gran número: de que se fue engrosando su ejército. Estuvo entonces el rey dudoso, si para divertir al rey Carlos de aquella empresa, mandaría entrar gente de guerra por el reino de Navarra: y que se apoderase de todo lo que pudiese dél: para tratar después con el rey de Francia: y en aquel caso pretendía que el rey de Francia diese equivalencia al rey, y reina de Navarra, por lo que tenían en España, desta parte de los montes: y se diese Navarra en casamiento al príncipe don Juan con alguna parienta suya: y que el delfín casase con la infanta doña Catalina. Pero como en este tiempo comenzó el rey Carlos a hacer la guerra en las tierras de la Iglesia, pareció ser más justificada causa, salir a resistir al que se declaró enemigo della, que comenzar guerra en tanto perjuicio de otri: y determinóse el rey, si el Papa estuviese firme: y no se concertarse con Francia, y el rey don Alfonso diese seguridad de las fortalezas, que le demandaba en la provincia de Calabria, por estar muy cercana a la isla de Sicilia, de romper con el rey de Francia. Pero antes del rompimiento deliberó de enviar sus embajadores, para que de su parte le requiriesen, que se apartase, y desistiese de aquella demanda: y para esto fueron nombrados dos caballeros, uno castellano, y otro aragonés: que eran Antonio de Fonseca, y Juan de Albión: y habían intervenido en el tratado de la concordia. También antes de pasar el rey Carlos de Siena, envió sus embajadores al Papa: y con ellos al cardenal de Sanseverino, y al señor de la Tramulla, y propusieron tales demandas, que mostraron bien que iban más a poner ley, que a recibirla. Dijeron, que por cuanto el rey de Francia había determinado ir por Roma, le diesen paso, y vituallas: y para seguridad de su persona, pusiese el Papa el castillo de Sant Angelo en manos de un cardenal, que fuese en opinión francés: y le concediese la investidura del reino: y le socorriese con su gente: para ayuda de la conquista dél, y para pasar a la empresa de los turcos: y allende desto pidía que se le entregase Zizim hermano del gran turco: que era muy conveniente para aquella guerra: afirmando ser el principal fin de sus empresas: y para que se creyese así publicaba, que se había concertado con Andrés Paleólogo déspoto de la Morea: que fue hijo de Tomás Paleólogo déspoto de la Morea: hermano del postrer

Constantino emperador de Constantinopla: y que le renunciaba el derecho que tenía al imperio de sus agüelos, dándole cierta renta: y asegurando que después de conquistado aquel imperio le dejaría la Morea. A estas demandas respondió el Papa bien animosamente: que todo lo que pidía era injusto, y muy deshonesto: y que no lo haría. Oída tan resoluta respuesta el cardenal de Sanseverino dijo de suyo en secreto al Papa, que el cardenal Ascanio, que era mucha parte con el rey de Francia, podría moderar estas cosas, contentándole: y luego fue llamado, que estaba en Marino: y comenzóse a tratar de satisfacer al duque de Milán, y al cardenal su hermano, interviniendo en ello el cardenal de Cartagena, y Garcilaso: y pusieron los negocios en términos, que el cardenal Ascanio viniese al rey de Francia, porque prometía de acabar con él, que no pidiese del Papa semejantes cosas: y se contentase con solo el paso por otras tierras de la Iglesia. Demás desto ofrecía de parte del duque de Milán, y venecianos, que defenderían al Papa en lo temporal, y espiritual: y que si el rey de Francia le tocase en algo, romperían la guerra contra él: pero que en esto no se entendía que fuesen ellos en ayuda del rey don Alfonso: sino que dejarían al rey Carlos que prosiguiese su guerra a su riesgo. Para concluir esto pidía el cardenal Ascanio, que el Papa se declarase del todo por suyo: y del duque de Milán, y ellos dél: y que enviase luego a Milán al cardenal de Valencia, para que residiese allí: hasta que el duque de Gandía fuese allá, y se le diese conduta de capitán general del Papa, y del duque: y se entregasen al cardenal Ascanio seis fortalezas de la Iglesia: y entre ellas le quedase Ostia. También pidían que se restituyesen a los Coloneses los lugares que se les habían ocupado en aquella guerra: y que el Papa, y el duque de Milán les diesen sueldo común, y se les señalase estado: y querían que se destruyesen del todo los Ursinos: y que no se crease ningún cardenal sin consentimiento del duque, y de Ascanio, para asegurar el pontificado. No se halló presente el cardenal Ascanio a la plática destos medios: y estuvieron de su parte los cardenales de Sanseverino, y Lunar: y de parte del Papa don Juan López obispo de Perugia su datario, y gran privado: y por medianeros el cardenal de Cartagena, y Garcilaso. De manera que para defender solamente la persona del Papa demandaban tales cosas, tan fuertes y deshonestas que el Papa se agraviaba mucho: pero llegó a concederles algunas: que fueron darles un cardenal: y prometer de no crear ninguno que fuese enemigo de la casa de Sforza: enviar al cardenal de Valnecia a Milán a visitar al duque: y confirmar su amistad con él: consentir que tuviese Ascanio a Ostia: y le ofrecía de darle otras fuerzas de la Iglesia: señalar sueldo a los Coloneses, igual que el de los Ursinos: y que ayudaría al duque de Milán, y a su hermano contra todos sus enemigos: exceptando solamente al rey de España: y que los ternía en su buena gracia, y amor. Quedaba libre el Papa, para que se le permitiese ayudar con su gente al rey don Alfonso: y que no le pudiese constreñir el rey de Francia a que le diese la investidura del reino, ni otra cosa contra su voluntad: y parecía camino, para que el duque de Milán, y la señoría de Venecia se declarasen por el rey don Alfonso. Pero cuando se entendió que de aquella plática resultaría algún buen asiento, para concertarse, quedaron desavenidos: y llegando el Próspero Colona, y Ascanio a despedirse del Papa, con intención de partirse otro día, a recibir y visitar al rey de Francia, que era ya llegado a Viterbo, el Papa los mandó detener: y Ascanio se quedó en palacio: y el

Próspero fue llevado al castillo: y pidióles el Papa que le entregasen a Ostia: de que se siguió aquella noche gran alboroto en Roma. Otro día hubo consistorio estando a él presente Ascanio: al cual el Papa habló con gran templanza, y modestia: diciendo que por buenos respetos le había rogado que no saliese de su aposento de palacio: porque en tan gran necesidad de la Iglesia, pensaba ayudarse dél: y todos los cardenales encomendaban al Papa la honra de Ascanio: y él habló muy consideradamente, diciendo: que estaba muy pronto para hacer todo su poder por la Iglesia, y por el Papa, y por aquel colegio. Este mesmo día entró en Roma el duque de Calabria: y con él Virginio Ursino, y otros capitanes con cincuenta escuadras, y cuatro mil infantes: y con esto se sosegó Roma algún tanto: puesto que había tanta falta de bastimentos, que no tenían que comer para seis días. Fue luego el cardenal de Lunar a Marino: para procurar, que se diese Ostia, con oferta, que el Papa mandaría soltar al próspero: pero los que la tenían no la querían dar, sin que primero fuese puesto en libertad: antes ocuparon el puerto: y comenzaron a salir robando por toda aquella comarca del Lacio: y el duque de Calabria envió contra ellos la mayor parte de su gente. Como después que el rey de Francia pasó de Siena, el Papa recogió dentro de Roma al duque de Calabria, y a Virginio, y Nicolás Ursino sus capitanes con sus gentes, con mucha demostración de poner en gran defensa la ciudad, y las fuerzas, y castillos fuertes de la Iglesia, y resistir poderosamente a los franceses, pasando el rey de Francia su camino derecho la vía de Roma, dentro de muy pocos días comenzó a exhortar al duque, y a los capitanes Ursinos que se partiesen de Roma: y no esperasen a los enemigos, que no hallaban ninguna resistencia: y ellos viéndose faltos de todo lo necesario, obedecieron el mandamiento del Papa: y deliberaron de irse a Tívoli, con la gente que tenían.

Que el rey envió a requerir al rey de Francia que desistiese de hacer guerra al Papa. XLI.

En esta turbación estaban las cosas de la Iglesia: teniendo tan presente el peligro: y no parecía quedar amparo, ni esperanza alguna de remedio, sino en la armada de España: porque venecianos, que eran los más vecinos, son muy largos en resolverse: y para su negocio grandes artífices: tanto que por esta causa los tenían por sospechosos, e interesados: como lo son en todas las cosas del estado: cuánto más que se entendía que el rey de Francia había ofrecido a la señoría, por medio de Felipe de Commines, señor de Argenton su embajador, parte en el reino de Nápoles: si entrasen juntos en la conquista dél. De manera que generalmente señalaban al rey de España, como muy obligado a tomar la defensa de la Iglesia, y de aquel reino: siendo de su casa: mayormente estando el Papa tan declarado en no dar lugar a las armas, sino en seguir el camino de la justicia: y perseverar en él: y no dejarlo por miedo de franceses. Si la causa se perdía era en gran vergüenza, y peligro del estado del rey: porque saliendo el rey Carlos con esta empresa, echaba de Italia juntamente un pontífice, y un rey, que eran ambos españoles: y quedaban en evidente peligro Sicilia, y

Cerdeña: teniendo los franceses algún poder por la mar. Estaba en Gaeta por este tiempo la armada del reino: y el infante don Fadrique con ella: siendo ya desarmada la de genoveses: después que corrieron fortuna sus galeras: de las cuales se perdieron algunas, y otras fueron tomadas: y venecianos no se querían declarar, ni mover sin el duque de Milán: al cual eran muy aficionados los florentinos, contra todos los potentados de Italia, y aun contra franceses: si él se quisiera ayudar dellos: porque estaban con gran temor que el rey de Francia no usurpase el señorío de aquella ciudad, siendo echado della Pedro de Médicis. Allende desto tenía el duque de su parte a los genoveses, que estaban muy lejos de la afición de Francia: pero había gran recelo que la prisión del cardenal su hermano, no dañase algo en la voluntad del duque contra el Papa, y contra el rey don Alfonso: porque estando aquel príncipe firme, y constante, si la señoría de Venecia entonces se declarara, estaba entendido, que los franceses se contentaran de ir de veras a la empresa que publicaban contra el turco: o volverse. Envió el rey de Francia desde Viterbo un faraute al Papa: como si fuera al campo de su enemigo: con letras sobre la deliberación de Ascanio, y de Próspero Colona: y el Papa le respondió por tres veces con el obispo de Concordia: y con fray Gracián, excusándose de tenerlos detenidos: afirmando que era por fin de concordia: y todos los cardenales sin discrepar ninguno, hicieron en consistorio voto, y juramento, que no dejarían al Papa en aquella necesidad, so gravísimas penas: y sobre esto se ordenó un rescrito: en el cual Ascanio, como vicecanceller, firmó su nombre. Esto fue a doce de diciembre: y la noche siguiente se pensó que se concluiría el asiento, sobre la restitución de Ostia, y conduta de los Coloneses: que fueran muy grandes medios, para resistir al rey de Francia: y por muy poca cosa se desconcertó. Visto por el rey, que la empresa de los franceses pasaba tan adelante, estando en el monesterio de Nuestra Señora de Esperanza, mediado diciembre, mandó que partiesen Antonio de Fonseca, y Juan de Albión, por sus embajadores al rey de Francia: para que le declarasen, que se había hecho, y cumplido con él, más de lo que era obligado: y que no lo habiendo él obrado así, quedaba libre de lo que con él asentó: y para requerirle, que desistiese de hacer guerra al Papa: y a las tierras de la Iglesia: en cuya defensa, y amparo había de poner todas sus fuerzas, y estado. Estaba ya entonces apercibida toda la gente de armas destos reinos: y a gran prisa se ponían en orden todos los aparejos, que convenían a la guerra, por tierra, y por mar: y había de partir luego el conde de Trivento capitán general de la armada, que se juntó en Alicante: para que con ella, y con la que se mandaba hacer en Sicilia, residiese en las costas de aquel reino: para la guarda, y defensa dél. Con otra parte del armada se había de embarcar Gonzalo Fernández, con quinientas lanzas de las guardas: y estaba determinado, para dar mayor reputación a la empresa, que tras él fuese con más gente un grande de Castilla: y tenía ya nombrado el rey para ello, a don Fadrique de Toledo duque de Alba. Había concedido el Papa al rey la décima de todos los beneficios de sus reinos, y cruzada, e indulgencia plenaria: pero quiso que prometiese, que todo el dinero, que procedería desto, se convertiese, y gastase en la defensa de su persona, y de la Iglesia, y no en otros usos. También mandó el rey acercar alguna gente de armas a Rosellón: para emprender lo que conviniese, según ocurriese la necesidad: porque lo que se había de hacer, dependía de la respuesta, que el rey de

Francia daría a sus embajadores. Al mismo tiempo envió el rey a Nápoles a don Juan Ram Escrivá de Romaní maestre racional de Valencia: y refirió al rey don Alfonso, cuánta pena tenía el rey del trabajo en que estaba: excusándose, que hasta entonces no le había ofrecido su ayuda: porque por la capitulación, y alianza que tenía con el rey Carlos, no lo podía buenamente hacer: y también, porque según las grandes dificultades, que a los principios parecía, que había en aquella empresa, se creía, que con buenas formas, y medios, que para ello se pudieran tener, y anteponiendo al rey de Francia otras ocasiones en que se debiera justamente emplear, le apartaran de aquel pensamiento: y que en ello se había hecho todo cuanto era posible. Que lo que era más principal, fue poner la guerra en su casa, por quitarla de reino extraño, sin tener primero buena, y grande seguridad, para que con ella fuese cierto, que en tal caso él ayudaría con la suma de dinero, y gente si la pidiese: y con todo el poder, como era razón. Las fortalezas que el rey demandaba, para su seguridad, eran las de la ciudad de Nápoles, y Gaeta: y con esto se obligaba de tomar a su cargo la defensa del reino: y para ello ofrecía de enviar luego mil lanzas de las guardas, y más gente con algún grande de Castilla, con la armada que había de ir a Sicilia, para juntarse con la de aquella isla, y oponerse a los franceses: y allende desto determinaba también de romper, y mover la guerra por España. Decía el embajador, que entendiéndose, que los del reino de Nápoles no tenían voluntad de servir a su rey en la guerra, no se podía excusar, que el rey de Francia no se apoderase dél: o que el rey don Alfonso se había de ayudar de los turcos: y entregarles algunas fuerzas: como se platicaba. Por tanto que debía pensar, que le sería menos perjuicio, que el rey se aprovechase de su derecho, entregándole alguna parte del reino: pues parecía claro, que si él tuviera la voluntad de sus súbditos, fuera bastante seguridad, para que se pudiese defender con la ayuda de España, sirviéndole los suyos: y de otra suerte aprovecharía poco el socorro que de acá fuese, sin tener el rey alguna parte del reino por suya. Por esa causa afirmaba, que sería menor inconviniente venir en aquel medio, con el cual se ganarían algunos príncipes, y se confederarían con ellos: pues ni a los del reino estaba bien el yugo francés, ni a los de Italia tener tal vecino: y que con esto el rey se pornía a la defensa de todo: y casaría una de las infantas sus hijas con el duque de Calabria: y le dejaría aquella parte del reino. Es cosa de grande consideración entender cuán resoluto estuvo el rey don Alfonso, en no querer dar estas seguridades al rey: pareciéndole, que le pidían poco menos que todo el reino: recelándose en este caso tanto dél, como de sus contrarios: y así se determinó dejarle a su hijo, como lo hizo, en el mismo peligro de perderse: antes que ayudarse por este camino: a lo cual si correspondiera con poner su persona a la defensa dél, y aventurarse con el ánimo que debía a todo trance, no escureciera el valor, que había mostrado en toda la vida pasada: pero él se excusaba con afirmar, que era del todo desamparado de los suyos: y no se podía oponer a resistir la entrada en el reino, de un tan poderoso adversario: sino con fuerza, y pujanza de gente de guerra extranjera: y para ella rehusaba de dar la seguridad que se le pidía. Después de presos el cardenal Ascanio, y Próspero Colona, hubo diversas pláticas con Coloneses, sobre entregar a Ostia al Papa: y volver a su servicio: y finalmente se concluyó en concordia, de soltar al Próspero: conque después dentro de dos días se diese Ostia al Papa: y Coloneses se redujesen a la obediencia de la

Iglesia, y del rey don Alfonso: y el cardenal Ascanio quedó detenido: y Próspero se fue a Ostia: y Virginio Ursino, de poco ánimo, por no ver abrasar sus tierras, o con grande malicia, como después se creyó, puso todos sus castillos en manos de franceses: para paso, y recogimiento de su gente: excepto dos, donde estaban las mujeres, y familia de todo aquel linaje. Salió el rey Carlos de Nepe, para ir a Bacano: y aposentóse en aquel lugar, y en el Anguilara, a veinticuatro millas de Roma: que eran lugares de Virginio Ursino: y los hombres de armas, y gente de guerra se pasaron a la isla: más junto a aquella ciudad: de suerte que estaba ya como cercada: y cada día llegaban franceses corriendo el campo hasta Montemar, que está a media milla de Roma: declarándose tanto en hacer todo daño a los españoles que podían haber, como a los más enemigos: y envió el rey a Ostia a Luis señor de Liñi, y a Ybón señor de Alegre, con quinientas lanzas, y dos mil suizos, con orden que se juntasen de la otra parte del Tíber, con los Coloneses, que corrían el campo: y se esforzasen de entrar en Roma. Estaba entonces en duque de Calabria aposentado en el Burgo, con sesenta escuadras de caballos, y cuatro mil infantes: cuyos capitanes eran Virginio Ursino, el conde de Pitillano, y Juan Jacobo de Trivulcio, y don Alonso de Ávalos, y de Aqino marqués de Pescara, que eran los más señalados capitanes que había en Italia: pero estaba aquella gente tan medrosa, y hambrienta, que se conocía en ella, que no había de ser de ningún efeto: y el duque era un gentil príncipe: y aunque no era de hermoso rostro, no era feo: y tenía el mejor cuerpo, que se vio en ningún príncipe de aquellos tiempos: y daba de sí tales muestras, que había esperanza, que sería uno de los valerosos príncipes, que hubiese en la cristiandad: y poníase a tanta fatiga en el ejercicio de la guerra, que después que se partió del rey su padre, hasta este tiempo, nunca se quitó las corazas, sino para vestir camisa. Como estaba aún Ostia en poder de los enemigos, padecíase mucha necesidad de bastimentos: y había grande temor, que estando desavenidos Coloneses con el Papa, y faltando al pueblo la provisión de vituallas, no se alborotase la gente: y sucediese algún gran daño: porque no solamente faltaba el ánimo, y fuerzas, pero todo consejo: con el cual si hubiera alguna gente extranjera, y ejercitada, era muy cierto, que los franceses no pasaran tan resueltamente, como se vio por experiencia, donde había algunos, que les hicieron rostro. Habíanse puesto en Civitavecchia en guarnición doscientos españoles: y siendo cercada de mil franceses, y combatida, aunque murieron algunos de dentro en el combate, lo hicieron de manera, que hobieron por bien de volverse: y alzar el cerco: y fueron así recibidos de españoles, siendo la más flaca fuerza de la Iglesia: no habiendo hallado resistencia en toda Italia.

De la entrada del rey Carlos en Roma: y de la concordia que asentó el Papa con él. XLII.

Diversas veces estuvo determinado el Papa de salir de Roma, por escaparse de aquella furia: porque todos los cardenales habían jurado, y prometido de seguirle en cualquier suceso, El acuerdo

era de irse a Tívoli: y si no le siguiesen franceses, estar quedo, hasta que pasasen su camino: y siguiéndole irse al reino, o si pudiese a Venecia: porque venecianos con su presencia se inclinasen más a declararse: o si pudiese cobrar a Ostia, y fuese apretado en Roma, ponerle en la mar, y pasar a Sicilia. Estando en esta deliberación, venecianos le escribieron, que resistiese, e hiciese todo su poder, por cumplir con su honor: porque en su tiempo no le faltarían. Continuando el rey Carlos su camino desde la isla, que era ya a las puertas de Roma, envió a decir al Papa con el cardenal de Sanseverino, que otro día víspera de Navidad, quería entrar en aquella ciudad, por grado, o por fuerza: pues tenía el Papa consigo al duque de Calabria su enemigo: y el Papa le tornó a enviar al cardenal, y al obispo de Elna, con medios de concordia: para que su entrada fuese pacíficamente, por reverencia de aquella santa sede apostólica. Ofrecía, que si no procediese adelante, y dejase la empresa del reino, se haría liga universal de todos los príncipes, para que siendo confederados, hiciesen la guerra a infieles: y que no fuese ocasión, que el rey don Alfonso trujese turcos al reino, para destruición de Italia: pero no se detuvo por esto: y al mismo tiempo pasó el cardenal de San Pedro a Ostia, con algunos caballos ligeros, y gente de pie, para apoderarse de aquella fortaleza: y no le quisieron acoger en ella. No curando el Próspero de lo asentado se vino al campo del rey de Francia, y tras él el cardenal Ascanio, estando ya en su libertad: y solicitaba el Papa por medio de diversos nuncios, y legados, y postreramente por el del cardenal de Monreal, de tomar algún concierto con el rey de Francia: y sospechando el duque de Calabria, que se conformaría con la voluntad de los franceses, salióse de Roma el mismo día de Navidad del año de 1494: habiéndole dado el Papa, después de celebrada la misa, la investidura del ducado de Calabria, con las solenidades que se acostumbra: y fuese de Tívoli a Terracina lugar de la Iglesia, que estaba por la gente del rey su padre, donde se juntó con él el infante don Fadrique. Tres días después de la salida del duque, y de su gente, entraron en Roma mil quinientos caballos franceses: e intentaron de aposentarse a su modo: y queriéndolo resistir el pueblo, con ayuda de los españoles que allí estaban, se pusieron en armas: y la gente francesa aguardó, que el rey de Francia entrase: y él se iba deteniendo, procurando que se le entregase primero el castillo de Santángel, que estaba en poder de españoles: y era el alcaide el obispo de Iorgeto. Mas el Papa no lo quiso consentir: porque lo tenía reservado como única guarida de su persona: y bien proveído de artillería, y de mucha munición, y bastimentos: y por esta causa no quiso concluir el rey cosa alguna, hasta haber entrado en Roma. Antes de su entrada hizo solene juramento, que no se haría daño en la persona, y estado del Papa, ni en su dignidad, y preeminencia: y fue declarado por consistorio, que se diese entrada al rey: e hízose fuerte el Papa en el palacio de San Pedro: y puso mayor guarda en él: y mandó que todos los españoles se aposentasen en torno del castillo. Entró en Roma el rey Carlos el postrero de diciembre, acompañado de su guarda, y de algunos cardenales: habiendo entrado toda la gente de guerra, y artillería de su campo: e hizo el pueblo toda demostración de alegría en su recibimiento: y él se fue a aposentar al palacio de san marcos. De allí antes de ver al Papa, le envió a pidir, que nombrase por legado, al cardenal de Valencia su sobrino: para que se hallase con él en la conquista del reino: y le entregase el castillo de Santángel, para que estuviese en

poder de los suyos: y le diese a Zizim hermano del gran turco. Respondió el Papa a estas demandas, que no era costumbre, proveerse los legados a voluntad de los reyes, nombrándolos ellos, sino por acuerdo, y deliberación de todo el colegio: y que el castillo él le tenía como cabeza de la cristiandad: por los príncipes que le habían dado la obediencia: y cuando al hermano del gran turco, que no era aquélla buena dispusición de apartarle de donde estaba: y hallándose en gran turbación los negocios, y en peligro de alborotarse la gente de guerra, el Papa se recogió al castillo. En esto el duque de Calabria, que estaba en Terracina se pasó con su ejército a San Germán, a treinta millas de Roma: porque el lugar estaba muy fuerte, y es el paso de las tierras de la Iglesia. Dividió el rey Carlos su ejército: y parte de la gente de caballo, y de suizos fueron a Fundi, y Terracina: y otra movió la vía de Abruzo contra la ciudad del Aguila, que estaba muy firme en la obediencia del rey don Alfonso. Pero antes que saliesen de las tierras de la Iglesia se concertó el Papa con el rey de Francia: viéndose opreso: y que no había esperanza, que le fuese socorro tan presto de ninguna parte. La suma desta concordia era, que el cardenal de Valencia fuese legado de aquella guerra: y estuviese con el rey por tiempo de cuatro meses: y que se entregase el hermano del gran turco, para que le tuviesen a buena guarda en Terracina, o en otra fuerza de la Iglesia: y le restituyese antes que saliese de Italia, cuando volviese a su reino: para que estuviese guardado conforme a la orden, que por una bula había declarado el papa Inocencio: y que se pusiese en poder del rey de Francia el castillo de Civitavecchia, para que la tuviese mientras duraba la empresa del reino: y que en cualquiere fuerza del Papa fuese recibida la persona del rey: exceptando el castillo de Santángel. Prometió con esto el rey de Francia, que acabada la empresa del reino, mandaría, que el cardenal de San Pedro restituyese a Ostia, que se le había entregado: y que antes de su partida daría en persona la obediencia al Papa.

Que el rey de Francia salió de Roma, y fue la vía del reino: y del requirimiento que le hicieron en nombre del rey de España sus embajadores. XLIII.

Después desta conclusión el rey de Francia, a diecisiete de enero de 1495, acompañado de toda su corte fue a hacer reverencia al Papa, al palacio de San Pedro, adonde había salido del castillo por recibirle: y volvióse a él, el mismo día: y de allí a tres días en público consistorio le besó el pie: y dio la obediencia. Antes que saliese de Roma, la ciudad de Aguila, sin ver a los enemigos se rebeló contra el rey don Alfonso: y alzó banderas por el rey de Francia, por trato de algunos del reino de la parte anjovina: y muchos lugares se dieron a partido, sin ponerse en resistencia: y fue roto el conde de Pitillano a un paso importante junto a San Germán: el cual ganaron los franceses. Llegaron a Roma el mismo día que el rey de Francia partió della, que fue a veintiocho del mes de enero, Antonio de Fonseca, y Juan de Albión, que iban por embajadores del rey de España: y siguiéndole sin detenerse, como le hallaron en el campo a caballo le dieron las letras, que llevaban de creencia, y protestaron, que si pasase adelante sin restituir a Ostia a la Iglesia, no sólo el rey de España quedaba

libre de su amistad, pero sería contrario en aquella empresa: y que debía mirar muy bien, y con madura deliberación lo que hacía: y a lo que se ponía en ofensa del Papa: y en contradición de tales, y tan poderosos príncipes. Quedó como salteado el rey en oír esta recuesta, que se le hacía tan determinadamente: y respondió a los embajadores, que en llegando a Velitre les daría audiencia. En aquel lugar explicaron su embajada más extendidamente: refiriendo de parte del rey, y de la reina de España, por cuánta injuria habían recibido los malos tratamientos que se habían hecho a don Alonso de Silva su embajador en Francia, y siguiendo su corte: no sólo no le recogiendo como a embajador de quien ellos eran, y lo que representaba, pero tratándole indina, y afrentosamente: mandando le hacer todo disfavor hasta echarle de su corte, no sabiendo causa porque el rey tratase tan mal sus cosas. Concluyeron que en las alianzas que se habían hecho entre ellos, habían exceptado al Sumo Pontífice, contra quien él había procedido con tanta irreverencia, y desacato, como era notorio: ocupando con sus gentes las fuerzas de la Iglesia: y apoderándose dellas en tanto menosprecio, e injuria de aquella sede apostólica, y del vicario de Cristo: usurpando lo del estado eclesiástico con los otros estados de Italia. Por tanto ante todas cosas se satisficiese al honor de aquella santa silla: y restituyese a Ostia: y pusiese en su libertad al cardenal de Valencia: y en cuanto a la empresa del reino, se declarase primero por términos de justicia, el derecho que él pretendía: ofreciendo, que si quisiese concertarse con el rey don Alfonso, ellos serían buenos medianeros para la concordia: y que entretanto depusiese las armas. Fue finalmente muy requerido por las protestaciones que ambos embajadores le hacían, para que desistiese de aquella empresa: y comenzó a publicar grandes quejas del rey: diciendo, que había sido engañado: y que por diversas vías intentaban de romper la capitulación, y alianza, que había entre ellos: y que por esta causa el rey de España había mañosamente reservado en ella al Papa: porque se pudiese evadir con aquel color, para romper con él, por impidir la conquista del reino. Afirmaba, que luego que los condados de Rosellón, y Cerdaña fueron entregados al rey, había enviado a Martín Díez a Nápoles secretamente, para que dijese al rey don Fernando, que por cualquiere cosa, que él hubiese prometido al rey de Francia, no faltaría punto a valerle con su socorro, cuando le hubiese menester: y que lo que se había ofrecido, no fue sino por cobrar aquellos estados: y que cuando entendió, que él ponía en orden su expedición, había hallado forma de confederar al Papa con el rey don Alfonso: con fin de ponerle estorbo: y que tuvo tales medios, que el Papa le requiriese con un breve que le ayudase para defender aquel reino, que era feudo de la iglesia: y que lo hizo notificar al rey de romanos pidiendo su ayuda, y favor para que pudiese resistirle. Que habían armado veinte naves, así en Sicilia como en las cosas de España: y era partido el conde de Trivento, para dar favor a las cosas del Papa: y que queriendo la mitad del reino declararse por él, contra el rey don Alfonso, el rey con sus armadas, y asonadas, los había divertido, y apartado de su propósito: y los había ganado para su enemigo: y que con diversos aparatos de guerra, hacía gran ruido para entretener a toda Italia: por embarazar su empresa: y que era notorio que se quería el rey de España declarar contra él: porque decía, que si una vez ocupase el reino, sería tributario por la isla de Sicilia a la casa de Francia: pretendiendo conquistarle para sí, con ocasión de

ayudar al rey don Alfonso: y apoderarse de las principales fuerzas que pudiese haber. En satisfación destas quejas propusieron los embajadores grandes justificaciones: porque salvar al Papa en las amistades de Francia, fue porque así era costumbre: y son obligados todos los príncipes de haberle por exceptado: a cuya obediencia, y defensa eran obligados sobre todas las amistades del mundo, como de vicario de Cristo: tanto que aunque no se nombrase, ni exprimiese, de derecho se entendía así: como se había guardado en las confederaciones pasadas, y en las diferencias que el rey de Nápoles había tenido con los pontífices: en las cuales dieron siempre favor el rey, y reina de España a la Iglesia. Decían, que lo que al rey de Nápoles le había escrito, fue muy diverso de lo que el rey publicaba: y cuando fue a Roma Garcilaso su embajador, ya se había concluido la amistad entre el Papa, y el rey don Alfonso: y nunca en nombre del rey intervino en procurar semejante liga: antes el Papa requirió por su nuncio tan temprano al rey, que aunque quisiera, no tuviera tiempo de enviar a procurar que le requiriese, como el rey Carlos decía: y había poca necesidad de aquello: pues al tiempo que le requirió el nuncio, no se movió a más de enviar a don Alonso de Silva, para que el rey de Francia lo supiese: y que para mover al rey de España, otras causas había más bastantes que un breve. Enviar al rey de romanos, fue causa el deseo de procurar amistad entre ellos: y que nunca fue requerido sobre lo desta empresa, hasta que franceses tomaron a Ostia: y que entonces, puesto que contra él, y contra cualquier príncipe podía el rey escribir, procurando favor, y ayuda al Papa, y a las cosas de la Iglesia, no lo hizo sino contra Coloneses: porque en aquella sazón no se sabía, ni creía que el rey de Francia se entremetería en ocupar lo de la Iglesia: y que hasta entonces no habían mandado juntar su ejército por tierra: y la armada que se había hecho era contra el turco, y para en defensa de Sicilia: y después de lo de Ostia la mandaron crecer, para ayudar a la Iglesia. Concluyendo añidió Antonio de Fonseca, que nunca el rey su señor había sabido que se quisiesen levantar en el reino por el rey de Francia: ni había ganado a ninguno para el rey don Alfonso: y que para sí muchos días había que fue requerido como él: de lo cual era buen testigo el príncipe de Salerno: y que de lo que por sí, y por su derecho hiciese, no se debía quejar: pues lo podía hacer sin venir contra la nueva alianza: y que atender a la guarda, y defensa del reino de Sicilia, no era cosa nueva: antes muy ordinaria, y necesaria, siempre que se tenía aviso, que el turco juntaba su armada, para contra tierras de la cristiandad: y que semejantes apercibimientos se hacían en todo el reino: y que en los años pasados se había hecho la provisión que convenía de artillería, y armas: y que debía entender, que cuantas más razones había para romper con él, tanto se debía estimar en más, y agradecerlo que no se hubiese hecho: y que el rey quería mantener su amistad, si por él no faltase: dando seguridad de guardar la suya. El rey de Francia se resolvió, en que él estaba tan adelante con su ejército, con tan grande gasto, que no sería razón que cesase de su empresa: y que él quería una vez ganar aquel reino: y que después se declarase por términos de justicia, a quién pertenecía: y que él enviaría su embajador a España con la respuesta. Entonces Antonio de Fonseca dijo: que pues él así lo quería, y determinaba de proceder primero con las armas, y no daba lugar a la razón, y justicia, no se había de averiguar aquello ante otro juicio, que ante el de Dios: y que el rey su señor quedaba libre, y suelto de aquella obligación: y allí

ante él, y en presencia de los de su consejo, tan sin respeto, y con tanta autoridad, y denuedo, rasgó la capitulación de la concordia, que se había postreramente asentado, como lo pidiera hacer el rey. Quedaron los que estaban presentes tan alterados, temiendo aquel hecho por desacatado demasiadamente, y atrevido, que quisieron detener a los embajadores: pero el rey de Francia habida más deliberación sobre ello, los mandó partir: y se volvieron a Roma: de donde con gran diligencia avisaron al rey, para que se proveyesen con tiempo las cosas necesarias: teniendo por rota la guerra. Con el favor desta embajada, y de lo que allí se siguió, entendiendo que el rey tomaba la defensa de la Iglesia, y que los otros príncipes, y potentados de Italia le siguirían en ella, el Papa cobró más ánimo: y como se vio en su libertad, propuso de no guardar el asiento que se había tomado con el rey de Francia: y la noche siguiente el cardenal de Valencia, que fue entregado al rey de Francia, para que le tuviese en rehén, con color de enviarle el Papa por legado, se salió huyendo de Velitre, descolgándose por el muro: y porque no se entendiese, que lo hacía con orden del Papa, no se volvió a Roma: y fue a Espoleto: que es un lugar de la Iglesia muy fuerte. De allí adelante el rey de Francia comenzó a temer más a los amigos que dejaba atrás, que a los enemigos contra quien iba.

HISTORIA DEL REY DON FERNANDO EL CATÓLICO:
DE LAS EMPRESAS Y LIGAS DE ITALIA.

LIBRO II

Que el rey don Alfonso renunció el reino en el duque de Calabria su hijo, y pasó a Sicilia. CAP. I.

Apenas se pensaba que saldría tan presto de Roma el rey Carlos, cuando el rey don Alfonso, viendo que no se daban más prisa franceses a entrar, que los del reino a rendirse, y alzar las banderas de Francia, y que con la gente de guerra que tenía, no era poderoso a resistir a su enemigo, y que le faltaba todo socorro, se determinó, viéndose aborrecido de los suyos, dejar el reino al duque de Calabria su hijo. Con esta determinación se recogió al castillo del Ovo, en compañía de algunos religiosos: y allí se hizo el auto de renunciación a veintitrés días del mes de enero, en presencia del infante don Fadrique príncipe de Altamura su hermano, y de don Pascual Díaz Garlón conde de Alise, y de Alberico Carafa, conde de Margano, y de Marino Brancacio conde de Noya, Antonio de Alejandro viceprotonotario, Julio de Escoriatis, teniente de gran camarlengo, Andrés de Genaro, Juan de Sangro, Antonelo de Herrico, llamado el Piculo, y Luis de Casalnovo. Fue el duque de Calabria alzado rey: y anduvo por los Sejos de Nápoles recibiendo los homenajes con gran contentamiento del pueblo: siguiéndole mucha gente de armas, y llevándole en medio don Gonzalo Hernández de Heredia arzobispo de Tarragona, que fue envido por el rey, para que tuviese compañía a la reina su hermana, y a la infanta su hija, y el embajador de Venecia: y mandó soltar de la prisión algunos caballeros principales que estaban en el castillo Nuevo: entre los cuales fue el hijo del príncipe de Rossano. Éste fue Juan Bautista de Marzano, hijo de Marino de Marzano príncipe de Rossano, y duque de Sessa: y por parte de la madre era nieto del rey don Alfonso el Primero: y fue preso siendo de cinco años, con el príncipe su padre por el rey don Fernando, al fin de la primera guerra de los barones, que se rebelaron muerto el rey don Alfonso: como se ha referido en los Anales: y entonces se deshizo aquel estado, que era el mayor que había en el reino: y había treinta años que estaba en prisión. Escribe el Bembo, que fueron puestos en libertad cuatro príncipes del reino: y quedaron solos en el castillo Nuevo el príncipe de Rossano, el conde del Populo: y que se fue a la cárcel pública el rey, y mandó librar algunos barones rebeldes: y a muchos que estaban condenados a muerte: e hizo perdón general de todas las injurias públicas, y particulares: y proveyó que mandaría restituir a los que estaban encartados: y mandó llamar ante sí la gente de guerra, y se les pagó su deudo. Fue auto de raro ejemplo: y que causó muchas admiración a los que conocieron al rey don Alfonso, y habían probado el grande ánimo y valor de su persona: considerando que en todos los

peligros, y trabajos en que se había visto, que fueron muchos, se señaló con un corazón invencible: y que entonces en el principio de su reinado, por tener al enemigo tan cerca, deliberase de retraerse, y rehusar el peligro, y poner en él a su hijo, en tiempo de tanta contradición, y adversidad: con ocasión que le dejaba el reino: lo cual no correspondía con las obras de toda la vida pasada. Considerando esto, y lo que sobre ello escribió al rey, al tiempo que se determinó dejar el reino, parece que lo que principalmente le movió fueron dos cosas. La una, tal indispusición de su persona, que se conoció, que no podía vivir muchos días: y verse tan malquisto, que entendió que si perseveraba en su dominio, aventuraría a perder aquel reino, para todos sus sucesores: persuadiéndose, que apartándose, y dejando el gobierno al duque de Calabria, según era magnánimo, y valeroso, reconciliaría las voluntades de los barones, que por su causa en tiempo del rey don Fernando, y desde que él comenzó a reinar, se le habían rebelado. Lo que por su carta, que escribió al rey, y a la reina parece, la cual ordenó Joviano Pontano, que fue secretario suyo, y del rey su padre, por ser cosa digna, que se entienda en un hecho tan notable, es esto. Decía que declinando ya la edad a la vejez, y sintiéndose con tal indispusición del cuerpo, que no podía ejercitar su persona, ni corresponder a lo que el ánimo deseaba emprender, como lo había experimentado aquellos días pasados, estando con su ejército en campo, y por otra parte viendo al duque de Calabria su hijo aptísimo, y suficientísimo para el peso del gobierno, y que había dado de sí gran testimonio, estando con su ejército en Romaña, de muy esforzado y valeroso, había deliberado darle la administración del reino, con título de rey: porque se pudiese oponer en campo contra el rey de Francia: por seguir aquel antiguo proverbio, que dice, que contra rey, debe combatir otro rey. Que principalmente se había movido a determinarse en esto, por cumplir un voto solene, que había hecho en tiempos pasados, al cual se hallaba muy obligado: y que por ninguna vía podía ser absuelto dél, que era haber de dar lugar a los negocios del mundo, y a la administración de las cosas del estado, y del reino: lo cual decía que hubiera hecho después de la muerte del rey su padre: pero que le pareció, para mayor seguridad de la sucesión del duque su hijo, dar algún asiento primero en las cosas del reino: y encaminarle en el gobierno dél: y agora por no faltar al voto, en que se hallaba constreñido, no quería dejar cumplir el año, después que había sucedido a su padre. Por esto decía, que estando en firme propósito de ponerlo en obra, y creyendo que el rey, y la reina de España recibirían contentamiento, que el duque su hijo fuese ensalzado en aquella dignidad, les suplicaba le tuviesen por encomendado: que era ya deputado, y nombrado por el rey en aquel reino: y lo recibiesen en cuanta de hijo: pues con mayor satisfación se podría efectuar el matrimonio, con una de las infantas sus hijas, como se había tratado: porque convenía dar favor a las cosas del reino, estando ya el rey de Francia a las puertas, y parte de su gente haber entrado en Abruzo: y que era menester por aquella vía, y por todas las otras, dar socorro, y ayuda a sus cosas: pues eran comunes del nombre, y casa de Aragón: sin más diferir el ayuda, y rompimiento: porque las cosas de aquel reino estaban en extremo peligro: mayormente habiendo vuelto el Papa a favorecer las del rey de Francia, y puesto en rehenes el hermano del gran turco: y al cardenal de Valencia. Con esta determinación no dio pequeña causa el rey don Alfonso, para ganar las voluntades de muchos,

luego que vieron que dejaba el reino aquel, a quien tenían tan grande odio, por su sobrada severidad y rigor, y que sucedía en él su hijo, que era muy excelente príncipe: con el mismo peligro de haberle de dejar muy presto forzosamente: porque no bastaba a resistir al poder de su adversario, con mucha parte: aunque todos los de aquel reino le fueran fieles. Muchos pusieron en duda cuál padecía mayor adversidad, el que dejaba el reino de aquella manera, o el que siendo tan valeroso, lo recibía en tal estado, que no podía ser peor. Esto era al mismo tiempo que el rey de Francia se apercibía en Roma, para entrar en el reino poderosamente: y parte de su gente había entrado en Abruzo, y ocupado muchos lugares: y se había concertado el Papa con él, como mejor pudo: y por todas partes estaba presente la necesidad, y peligro: sin que pareciese el socorro. Era el enemigo muy poderoso, las fuerzas, y facultad del nuevo rey sumamente débiles: y el tiempo tan breve, que convenía, casi en un punto, juntar muy gran poder: pues hasta el nombre de rey que había tomado, no se sustentaba, sino con sola esperanza que el rey de España a la fin había de tener esta causa por propia: y que su armada iba ya en socorro para tomar la defensa de aquel reino, por el honor de la casa, y Corona de Aragón: considerando que de ninguna cosa por muy soberana que fuese, se podría para con Dios, y para con las gentes alcanzar mayor estimación, y gloria, que de amparar aquel rey, siéndole tan propinco en sangre: y defender el reino, que fue conquistado por el rey de Aragón su tío: en cuya sucesión le quedaba tanto derecho: y que si se diese lugar, a que se perdiese, se perdería con él toda la reputación, y buen nombre, que hasta allí se había ganado por la casa real de Aragón. Habiendo entregado el rey don Alfonso el reino, y título dél al duque de Calabria su hijo, se entró de noche en el castillo del Ovo, para embarcarse en las galeras, que le tenían a punto: y no pudiendo hacerse a la vela, por hacer viento contrario de mediodía, dentro de pocos días salió con buen tiempo con cinco galeras: y mandó poner su recámara en los navíos que allí tenía: que fue de gran valor: y mucho dinero: y navegó la vía de Sicilia, con fin de recogerse en Mazara, que era de la reina doña Juana su madrastra: y la había dado el rey don Alfonso el Primero al duque de Calabria su hijo. Entrando en el puerto de Palermo no quiso salir a tierra, aunque fue muy bien recibido del visorey, y visitado de muchos principales del reino: y de allí prosiguió la vía de Mazara. Los venecianos, como gente que está atenta a las ocasiones, y en ellas tiene la esperanza de acrecentar, o a lo menos de conservar el estado, quisieran que se fuera este príncipe a recoger en algún lugar de la señoría: y comenzaron luego de procurarlo secretamente: y hallándose en su senado tratando de cosas que concernían a la confederación, que se propuso hacer por los príncipes, y potentados en favor de la Iglesia, y de sus estados, uno de aquéllos, que ellos llaman gentileshombres, como por descuido dijo, que el rey don Alfonso iba más como rey, que en hábito de religión: y que en el puerto de Palermo en su galera había armado doce caballeros, que habían ido a visitarle: y que al rey de España no le estaría muy bien su residencia en aquella isla: pues por la facilidad de la gente della, y por la vecindad de Calabria, y de su reino, podría suceder, que el que no había tenido ánimo para defender su casa, le tuviese para poner rencilla en la ajena. A esto Lorenzo Suárez de Figueroa, que era caballero de singular prudencia, y gran cortesano, entendiendo a dónde acudía su, respondió disimuladamente: que ninguna cosa pudiera acaecer más a propósito del

rey su señor, que estar allí aquél como para graduar, y dar órdenes: y que sería bien sustentarle para este fin, como hacían los perlados en sus diócesis, que tenían obispos de anillo, para que en su ausencia hiciese su oficio. Que estaba razonablemente entendido lo que se había de esperar, o temer de un hombre, que siendo rey, y hallándose en dispusición para serlo, al tiempo que entraban los enemigos por su casa, y que lo había de mostrar, dejaba el reino, con color de apartarse del mundo, por entrar en religión: y cuando había de ser religioso, y se hallaba en reino extraño, quería hacer, no sólo oficio de rey, pero de caballero. Por este, y otros inconvenientes que podían suceder, proveyó el rey secretamente, que estuviese el rey don Alfonso de tal manera en Sicilia, que no pudiese salir della, aunque quisiese.

De la entrada del rey Carlos en la ciudad de Nápoles. II.

El mismo día que el rey de Francia partió de Roma, salió el nuevo rey don Fernando de Nápoles, y volvió a su campo, que estaba en San Germán, dejando en el gobierno de la ciudad al infante don Fadrique su tío. Fue el rey de Francia a ponerse con su ejército sobre San Germán, estando aún dentro el rey don Fernando, según afirman, con cuatro mil de caballo, y otros tantos de pie: y requirió a los del lugar que no se dejasen poner a saco: y se rindiesen a la mayor fuerza del enemigo: y se reservasen para otro tiempo: y así lo hicieron. De allí se pasó con todo su ejército a Capua, para aguardar en aquel paso a los franceses: porque ya se habían apoderado de la mayor parte de Abruzo. Según Pedro Bembo afirma, el rey de Francia entró en el reino con ejército de treinta mil combatientes, entre los de caballo, y de pie: y estaban en Apulia, y en tierra de Otranto por el rey don Fernando, Camilo Pandón, y don César de Aragón, hijo del rey don Fernando el viejo: y luego se comenzaron a levantar en aquella provincia algunos pueblos por los franceses, rebelándose los primeros los de Monopoli, que es lugar principal a la marina: y alzaron las banderas de Francia: y dio el rey Carlos aquel lugar a don Carlos Tocco, hijo del déspoto de Larta: e hízole el rey de Francia esta merced, porque hallándose don Carlos en Roma con su padre, cuando él pasaba, le fue a servir en esta guerra, siendo casado el déspoto su padre con doña Francisca de Aragón, y de Marzano, hermana de Juan Bautista de Marzano, que eran ambos nietos del rey don Alfonso el Primero, y habiéndole dado a él el rey de España estado en Sicilia. Rindióse luego a los franceses la fuerza de San Germán, que es la guarda de la entrada del reino, por la parte de Abruzo: y no quedaba resistencia alguna, sino en la gente del ejército: y los Coloneses atendían a cobrar todo lo más importante en tierra de Labor: en lo cual no había ninguna defensa: y todos los lugares se iban entregando: y el rey de Francia los mandaba restituir a los barones que tenían derecho a ellos, en favor de la sucesión de aquéllos que los poseyeron en tiempo de la reina Juana, sin tener consideración al tiempo de los reyes don Alfonso, y don Fernando: e hizo otras mercedes: y dio a

Próspero Colona, y a Fabricio su primo el condado de Fundi. Entonces volvió el duque de Sora a su estado: y se apoderó de los castillos de Atino, y Belmonte, que se habían dado en dote a doña Brianda de Castro, hija de don Guillem Ramón de Castro vizconde de Ebol: que fue a Nápoles con la reina doña Juana, y casó con Alonso Cantelmo conde de Olivito, y de Ortona, hijo primogénito del duque. Fue el conde de Ortona siempre muy leal, y fiel servidor del rey don Fernando el viejo, y de los reyes que después dél sucedieron: y muy raro ejemplo de lealtad, y virtud en aquel reino: y por esta causa fue muy perseguido del duque su padre, y de sus hermanos, que fueron siempre rebeldes: y no solamente le quisieron desheredar, pero le procuraron la muerte: y aunque dejó un hijo, que hubo en doña Brianda de Castro, quedó por la rebelión del agüelo desheredado de aquel estado. Pasó de Montecassino el rey Carlos la vía de Capua: y acercándose a ella los de Gaeta, le enviaron sus mensajeros, ofreciendo de entregar la ciudad, y obedecer sus mandamientos. No teniéndose por seguros los de Capua con el socorro del rey de Nápoles, se dieron luego al rey de Francia, por orden de Juan Jacobo de Trivulcio, que con falso trato se pasó al rey de Francia: y fue causa, que quedando desiertos Virginio Ursino, y el conde de Pitillano, fuesen presos por los franceses malamente, contra la fe que se les había dado: porque hallándose en Nápoles, y entendiendo que aquella ciudad enviaba sus embajadores al rey de Francia, para que los recibiese en su obediencia, se fueron a Nola, con la gente que tenían: y siguiéndolos los franceses que iban delante, los de Nola les abrieron las puertas: y fueron presos Virginio, y el conde: aunque antes habían enviado pidir al rey de Francia, que los recibiese por suyos: y el rey se lo había ofrecido. Estando en Capua, según Bembo escribe, murió el soldán Zizim, que el rey de Francia llevaba consigo: y el Guiciardino afirma, que falleció en Nápoles. Comenzaron entonces los napolitanos a levantar el pueblo: y por todas partes seguían al vencedor: y el rey don Fernando, que allí había recogido dos mil españoles, para entrar con ellos a defender a Capua, siendo della apoderados los enemigos, se pasó a Aversa: y de allí retornó a Nápoles: y como el pueblo estuviese alterado, esperando cuándo llegasen los franceses para recogerlos, él se pasó al castillo real: que llaman el Nuevo, donde había harta gente en su defensa: y se habían a él recogido la reina doña Juana, y la infanta su hija, el infante don Fadrique, y don Jofre de Borja: príncipe de Esquilache, y su mujer: y estaba dentro don Alonso de Ávalos, y de Aquino marqués de Pescara, hijo primogénito de don Íñigo de Ávalos conde de Montedorisi, y gran camarlengo del reino, aquel gran privado del rey don Alfonso: e hijo de don Ruy López de Ávalos condestable de Castilla, con doscientos soldados, entre españoles, y alemanes: aunque Guiciardino osa afirmar, que estaban dentro quinientos tudescos: y había gran copia de bastimentos, y mucha artillería, y munición: y en el castillo del Ovo, y en la torre de San Vicente, y en los castillos de Picifalcón, y San Telmo había tan bastante defensa, que pudieran detenerse mucho tiempo: pero fue juicio de Dios, que aquella furia no hallase resistencia en toda Italia. Pusieron los mismos napolitanos a saco la caballeriza del rey, y toda su recámara, que estaba en el castillo de Capuana, y la casa del príncipe de Altamura: y viendo el rey que estaban determinados de darse al enemigo, mandó poner fuego a las atarazanas: y quemar algunas galeras, y otros navíos que estaban en el muelle: y pasóse al castillo del Ovo, para recogerse

con los suyos en las galeras de Bernardo de Vilamarín, y de Francés de Pau, que allí tenía, para pasarse con ellas a Iscla, o a la isla de Prochyta: no se asegurando de aquellos, en quien tenía mayor confianza. Entendiendo el rey Carlos, que el rey don Fernando le dejaba, no sólo la entrada, pero la cabeza del reino libre, y se ponía en huida, dejando buena guarnición en Capua, siguió el camino de Nápoles: y fue recibido en aquella ciudad, con gran demostración de alegría de todo el pueblo, como si pasara mucho tiempo, que no habían visto a su rey: habiendo conocido, y perdido dentro de un año, y pocos días, otros tres reyes: que es la cosa más nueva, y de considerar que se puede notar. Entró en Nápoles un domingo, a veintidós de febrero: y fuese a aposentar en el castillo de Capuana: y en el mismo día se pasó a Iscla con las galeras el rey don Fernando con la reina, y toda la casa real, y su familia: acompañando siempre a la reina el arzobispo de Tarragona. Antes que el rey de Francia llegase, entró en Nápoles Gilberto señor de Montpensier: e hizo poner cerco contra el castillo Nuevo: y diose combate a los otros castillos con la artillería, andándose el rey de Francia cada día sesteando por los jardines, y cazando. El rey con sus galeras discurría de Iscla a la ribera de Nápoles dando ánimo a los suyos, para que se defendiese: pero dentro de breves días se rindieron el Castillo Nuevo, y los otros castillos, por los que en ellos estaban, sin ningún respeto de la fidelidad que debían: y el castillo del Ovo, que era fuerza extrañamente fuerte, e inexpugnable, se dio a partido. También se ganó el castillo de Gaeta por combate, y todo se fue tan brevemente conquistado, que desde los primeros confines del reino, hasta Tarento, se puso debajo de la obediencia del rey de Francia, en menos de quince días. Restaban solamente por la parte del rey don Fernando algunos lugares de la provincia de Calabria: y visto que el rey don Fernando, que estaba en Iscla, no iba en su socorro, poco a poco se fueron dando a franceses: y estaban al mismo peligro Ríjoles con el castillo: que por estar a vista de la armada de España, se había sustentado en la obediencia al rey don Fernando: y el conde de Ayelo con su tierra: y se defendieron Tropea, la Amantia, y el castillo de Cotrón. En el mismo tiempo se detenían los de Otranto, y Gallipoli: pero no esperaban sino cómo harían su partido: y después Ríjoles se puso en la obediencia del rey de Francia, y entró en ella gente de guarnición: sin que se moviesen los españoles que estaban a la vista: porque aún no tenían orden para declararse: y nombró el rey Carlos por su visorey, y lugarteniente general del reino, al señor de Montpensier: y envió por capitanes generales, y gobernadores de Calabria, y Apulia al señor de Aubeni, y al señor de la Esparra.

De la liga que el rey de España procuró se hiciese con el Papa, y rey de romanos, y con los potentados de Italia, contra el rey de Francia. III.

Muchos días antes que se declarase el rompimiento de la concordia, que se había asentado con el rey de Francia por la restitución de los condados de Rosellón y Cerdaña, se determinó el rey en confederarse con la casa de Austria, y con el rey de Inglaterra: entendiendo que aquello convenía

para la conservación de sus estados: mayormente por las ocurrencias de Italia: y procuró que se efectuasen los matrimonios de sus hijos, no sólo con promesas, pero con dádivas que se hicieron a los privados de aquellos príncipes, que en ello entendían: porque muchos que estaban sobornados por el rey de Francia, trabajaban por impedirlo. Conocía el rey, que estando su contrario tan adelante, si no se oponía poderosamente a resistirle, salía con su empresa: porque el Papa sin otra ayuda no podía mucho detenerse: y ganando lo de la Iglesia, a venecianos, les sería forzado hacer lo que el rey de Francia quisiese: con que se hacía más fácil la empresa, no sólo de Nápoles, pero de Sicilia. Allende desto, teniendo en Italia a Génova, y Milán, porque no se esperaba que el duque Luis Sforza jamás fuese verdadero amigo del rey de romanos, habiendo muerto, según era público, al duque su cuñado, y tomado el estado que pertenecía a su hijo, y después a la reina de romanos su tía, y juntamente con aquellos estados, teniendo a su obediencia, y dispusición la señoría de Florencia, y las más ciudades de Toscana, quedaba no sólo señor absoluto, pero muy superior a los reyes sus comarcanos. Temía el rey, que hallándose su adversario tan poderoso como esto, si tuviese al Papa sujeto, se haría la eleción en caso de sede vacante como él quisiese: y poseería el verdadero título del Imperio Romano, confirmándolo los pontífices por grado, o por fuerza. Mas aunque al rey moviese, como era razón, la injuria, que se hacía a toda la cristiandad, en dar lugar que se hiciese guerra contra el Papa, y se ocupasen las tierras de su patrimonio, y se causase tan gran turbación al estado eclesiástico, de que se podía seguir a la fe católica mucha ofensa, no le daba poco cuidado el peligro en que estaba el reino de Sicilia: y por su defensa se determinó de declarar con todo su poder. Pero como el rey de romanos intentase continuamente cosas diversas, y varias, temía que no prefiriese a las de Italia, lo que tocaba al reino de Inglaterra, en ayuda del que se decía duque de York: publicando, como está dicho, ser hijo del rey Eduardo, que se había recogido a los estados de Flandes: pretendiendo que era despojado del reino: y trataba de volver a él con poderoso ejército: y con sola una batalla vencer la guerra. Por esto no se confiando el rey en solo Maximiliano, había procurado de hacer liga juntamente con el Papa, y con la señoría de Venecia, para tomar la defensa de la Iglesia: aconsejando al rey de romanos, que tomase título de pacificar a Italia: porque acabado aquello, podía seguir con más seguridad, y menos impedimento, cualquiere empresa: y con más cierta esperanza de acabarla. Con gran dificultad se podía persuadir a Maximiliano, que no creyese que sería ayudado del rey de Francia, para que él se apoderase del señorío de venecianos: que era una empresa que tenía muy concebida en su fantasía: y el rey con gran solicitud le amonestaba, que no emprendiese guerra contra la señoría de Venecia: y quitase de su imaginación lo de Inglaterra: y que no se ocupase en dar favor a don Jorge de Portugal, para que sucediese en el reino a su padre: porque se entendía, que el rey don Juan procuraba con el rey de romanos, que renunciase en su hijo don Jorge, el derecho que tenía en la sucesión del reino de Portugal, para excluir della a don Manuel, duque de Beja, que era legítimo sucesor: y fue hermano del duque de Viseo, que el rey don Juan había mandado matar. Entretanto que se declaraba lo de Maximiliano, se entendía a gran furia, en juntar gente, y haber dinero: porque se tenía temor que el rey de Francia, con el suceso de las cosas de Italia, volvería con todo su poder a

mover la guerra por Rosellón. Por esta causa el rey desde Madrid por el mes de febrero, mandó convocar cortes a los aragoneses, para ser ayudado y servido en la defensa del reino de Sicilia, y de las islas a ella adyacentes: porque en esto se justificaba más la guerra: y por no poder venir tan presto por su persona, a celebrar las cortes, se determinó que asistiese a ellas la infanta doña Catalina, que era la menor de las infantas sus hijas: proponiendo, que pues ya otras veces en tiempo del rey don Alfonso su tío, y del rey don Juan su padre se había hecho, se habilitase la infanta para poder proseguir las cortes, en la forma que se debía hacer. Por la dificultad que en esto hubo, el término, dentro del cual se había de congregar la corte, fue prorrogado: instando el rey, que fuese la infanta admitida para tener las cortes, antes de ser habilitada en ellas: y acordó que viniese a Calatayud: creyendo que por la necesidad que ocurría, y por la obligación que los aragoneses tenían a la defensa de los reinos desta Corona, por la unión dellos, se persuadirían a dar lugar, que la infanta asistiese: pero como en ello hubiese alguna dilación, y se pusiese embarazo, el rey deliberó de sobreseer en esto: y venir por su persona a celebrar las cortes: y mandó que entretanto se apercibiesen todas las cosas necesarias para la guerra: y que fuesen a Perpiñán Hurtado de Luna, Miguel de Ansa, y Alonso Osorio, capitanes de hombres de armas, con doscientos cincuenta de caballo: para que estuviesen en guarda de aquella villa: y se aposentaron en la ciudadela. Cuando supo el rey lo que Antonio de Fonseca, y Juan de Albión pasaron en su embajada, recibió gran contentamiento, de lo que en ella fue hecho, y dicho: y sabida la necesidad en que estaba la reina su hermana, y aquel reino, mandó al conde de Trivento que estaba en Sicilia, que luego pasase a Nápoles, con la armada que tenía: y a Gonzalo Fernández, que por contrariedad de tiempo se detuvo algunos días en Mallorca, que apresurase su viaje: y se juntase con el conde de Trivento. Fue enviado antes desto a Valencia, como dicho es, Lorenzo Suárez de Figueroa, y otro caballero, que se decía Juan de Deza, al duque de Milán: para que propusiesen, que se confederasen todos con el Papa: para conservación de la paz de Italia, y de sus comunes estados: y volviesen por la autoridad de la sede apostólica: y resistiesen a la tiranía del rey de Francia: entendiendo que no quería restituir las tierras que había ocupado a la Iglesia: antes la tenía opresa, y casi en su poder: y que no se consintiese, que se usurpasen las cosas de su patrimonio: ni fuese sojuzgada, ni tratada tan sin reverencia: y para esto se proponía por muy conviniente remedio, que se juntasen con el rey de romanos, como se había movido por parte de los mismos venecianos: los cuales propusieron, que se debía hacer liga general. Hízose grande instancia con el duque de Milán, para inducirle a esta confederación: representando, que era para bien universal de todos los estados de Italia: de que a él había de caber tanta parte. Para persuadirle a esto, como don Alonso de Silva estando en Génova, hobiese movido por medio del comisario del duque que allí estaba, plática de casamiento de una de las infantas, con el hijo del duque, Juan de Deza la continuó adelante: y le dio mucha esperanza, que el matrimonio se efectuaría: pero decía el rey, que habiéndose de hacer, quería que tomase el duque título de rey: pues su estado era bastante para aquella dignidad: y le ofrecía, que por su parte ayudaría para que se le concediese, y para todo aquello que cumpliese a la conservación y acrecentamiento de su casa. Mas el duque, y el cardenal Ascanio su hermano

pidían, que el rey les prometiese, que se guardaría por el Papa lo que era obligado: y para mayor seguridad querían que fuese puesto en rehenes en su poder, don Juan de Borja duque de Gandía su hijo, que estaba en España: y aunque el Papa se obligó de le hacer ir, insistieron en que el embajador Garcilaso diese su palabra en nombre del rey, que le enviarían a Italia: y allende desto querían, que el rey por España, y el rey de romanos por los estados de Flandes, y Borgoña rompiesen poderosamente la guerra. Éstas eran dos cosas de que el rey dudaba mucho: y en que rehusaba prendarse: porque lo que principalmente pretendía por esta liga, era muy diverso desta demanda: y pensaba con ayuda de los confederados, sacar la guerra de sus reinos: entendiendo que el rompimiento sería por lo de Borgoña con Milán: y que no convenía incitar a su enemigo por esta parte: para que revolviese con todo su poder contra lo de Rosellón: y conocía la poca firmeza del Papa: en quien, aun en sus negocios propios, hallaba contrariedad: porque de cualquiere hecho, por llano que fuese, sacaba negociación: y su principal fin era, poner en grandes estados a todos sus hijos, y deudos. La armada que iba de España para la defensa de las costas de Sicilia, era en la publicación mucho mayor: pues Bembo se extiende a afirmar, que era de sesenta naves: y que en ellas fueron seiscientos de caballo, y seis mil de pie: y otros la diminuyen más de lo que ella era: y el Guiciardino escribe, que iban ochocientos jinetes, y mil soldados. Luego que Lorenzo Suárez llegó a Venecia, como fue uno de los prudentes, y sabios caballeros que salieron de España, a negocio tan grande, como era comover a los príncipes, y potentados de Italia, para que tuviesen por propio el peligro en la entrada de un príncipe tan poderoso, y grande, y que tan furiosamente se disponía a ocupar la mejor parte della, todo su fin era dar a entender al senado de aquella señoría, que era cosa manifiesta, que habían de estar en el mismo recelo de la osadía, y poder de la nación francesa: por la vecindad del peligro: y que el rey, y reina de España sabían que aquel cuidado, y pensamiento incitarían a la señoría: y si deseaban prevenir y remediar sus cosas, sus príncipes estaban muy dispuestos, y apercibidos para seguir una misma suerte, y ventura con ellos: por reprimir la soberbia, y furia de un enemigo tan poderoso: y de una nación tan insolente. Decía el embajador, que estaba muy entendido por el rey, y reina de España sus señores, con cuánta fe, y verdad, y con cuánta prudencia gobernaba aquella señoría todas sus cosas: y que por las confederaciones pasadas se conocía, que con ningún príncipe holgaban más de tener cierta amistad, y alianza, que con el rey, y reina: y daba por cosa muy firme, y constante, que el Pontífice entraría en ella, a riesgo de todo el peligro: y que ninguna cosa deseaba más que tener al rey, y a la reina, y a la señoría de Venecia por compañeros en aquella confederación: con cuyo poder, y consejo él se pudiese amparar, y defender en cualquier adversidad. Mostraba el embajador con gran artificio, que teniendo en aquella causa por confederado al Papa, aunque sus fuerzas y poder no eran grandes, su autoridad sería de estimar en mucho en lo general, por lo de la reputación: de suerte que se había de tener mucha esperanza, que si se conformasen en verdadera amistad, y concordia, les sucedería prósperamente en una causa tan honesta, y justa. Fueron sus amonestaciones tan fundadas en tanta razón, y referidas con toda la gravedad, y autoridad que se requería en hecho en que iba tanto a las partes, que en gran manera

fueron muy admitidas por todo el senado: y les plugo mucho con ellas: porque les ponían en extremo cuidado los prósperos sucesos, que oían cada día del rey de Francia: y el encarecimiento grande dellos, así de los amigos, como de los enemigos. A esto se fue juntando, que comenzó por el mismo tiempo Luis Sforza a desconfiar de toda la nación francesa: acusándole su propia conciencia, y gran tiranía: mayormente habiendo recibido el rey de Francia en su servicio a Juan Jacobo de Trivulcio: a quien él había desterrado de aquel estado: y con recelo de haberse quedado en Aste el duque de Orleáns, que pretendía suceder muy fácilmente en el estado de Milán. Por otra parte Maximiliano rey de romanos no cesaba de incitar la señoría de Venecia, contra el rey de Francia: que tenía por muy suyo el derecho de la sucesión del estado de Milán, como cosa propia del Imperio: y por haber casado con Blanca María Sforza hermana del duque Juan Galeazzo: y estaba muy confederado con Luis Sforza, su tío.

De la manera que se aseguró el rey del rey, y reina de Navarra, porque no le pudiesen ofender por aquel reino. IIII.

En el principio deste año falleció el cardenal don Pedro González de Mendoza, arzobispo de Toledo, gran señor, y de la mayor autoridad, y privanza, que por otro ninguno se pudo alcanzar en España con sus príncipes: así por el valor de su persona, como por la grandeza de su casa: y por la nobleza de su linaje, que era de los más ilustres del reino. Estando en lo postrero de sus días, fueron el rey, y la reina de Madrid a la ciudad de Guadalajara, por visitarle: y consolarle en la postrera jornada: como a persona de quien mayores servicios habían recibido, en los tiempos que tuvieron tanta necesidad de quien los sirviese. En esta visita se refiere por cosa muy averiguada, y cierta, que estando la reina sola con el cardenal, entre otros consejos que le dio, como hombre que no le podía decir sino lo que le obligaba el descargo de su conciencia, habiendo de dar tan en breve cuenta a Dios, no sólo de las obras, pero de los pensamientos, le suplicó que tuviese gran cuidado de conservarse en paz, y amistad con la casa de Francia: creo que por tener memoria de lo que se favorecieron los reyes de Castilla sus agüelos de la Corona de Francia, desde el rey don Enrique el Mayor: y no acordándose, cuán diferentes tiempos eran estos: y cuánta obligación cargaba a los reyes de Francia de procurar todo el daño que pudiesen a los reinos de Aragón, de quien tanta ofensa, y afrenta habían recibido. Afirman que fue otro consejo, que para la reina tocaba más en lo vivo: y era aconsejarla que casase al príncipe don Juan su hijo con la hija de la reina doña Juana mujer del rey don Enrique, a quien el rey, y la reina llamaban la monja doña Juana, que estaba en Portugal: y que entonces la reina se levantó: diciendo, que el cardenal estaba ya fuera de sí, y desatinaba. Muerto el cardenal, el rey, y la reina presentaron para el arzobispado de Toledo un religioso de la orden de San Francisco, llamado fray Francisco Jiménez: varón de gran religión, y de vida muy ejemplar: que era provincial de aquella orden, y fue confesor de la reina: después que fray Hernando de Talavera fue

proveído a la iglesia de Granada. Este religioso antes de entrar en orden había sido arcipreste de Uceda, y capellán mayor de Sigüenza, y se llamaba el bachiller Gonzalo de Cisneros: y en todo el discurso de la vida, así en el siglo, como en su orden, fue habido por tan señalado varón, que no se hallaba cosa que impidiese esta su promoción a tan gran dinidad, sino menospreciarla él mismo, y no la querer aceptar. Fue tan notable varón que sola la virtud, y su gran religión le ensalzaron en tan gran dignidad: y lo que fue de estimar en más, tuvo ánimo para menospreciarla: y después de haberla aceptado por gran importunación de la reina, no se señaló menos en el increíble valor que tuvo para sustentarse en la grandeza de aquel estado, con la autoridad que se requería: y juntamente con esto fue tal perlado para sus súbditos en lo espiritual, y tan promovedor del aumento de la fe, y del bien de la cristiandad, que dejó de sí immortal memoria. Así mereció ser preferido a grandes letrados, y personas muy generosas: que al juicio de las gentes debieran ser puestos en tan gran dignidad. Mas el rey, y la reina, pretendieron, que eran ya tiempos aquellos, para echar por otro camino, y dar perlado a la iglesia de Toledo, que fuese varón de vida muy ejemplar, y limosnero, y hechura suya sin otras raíces, ni prendas de casa, y linaje, y parcialidad de los grandes de sus reinos: estando ya cansados de haber conocido, y sufrido todo el tiempo que habían reinado, dos perlados tan ilustres, que por sí sustentaban tan gran fausto, y autoridad, con la parcialidad de sus parientes, que podían poner en el reino en cualquiere mudanza de tiempos la disensión que se les antojase: como fueron el arzobispo don Alonso Carrillo, y el cardenal don Pedro González de Mendoza. Juntamente con esto, tenían por cosa muy cierta, que siendo tal el que nombrasen, que no atendiese a fundar estado de mayoradgo, como el pasado, las rentas de la dinidad se convertirían en aquello, para que ellas se instituyeron: y la mayor parte se emplearía, y dedicaría para hacer la guerra a los infieles: y para la defensa del reino de Granada: y de los lugares de sus costas: y que en ello se relevarían los gastos de las rentas reales: y fue tan acertado consejo, que ninguno pudo así responder, y satisfacer a toda su esperanza, como este religioso: por el celo que tuvo como excelente perlado al servicio de Dios: y por el valor de ánimo grande se adelantó sobre todos los Manriques, y Mendozas: y otras personas de casas muy ilustres, que en los tiempos pasados fueron más señalados perlados en las mayores iglesias de aquellos reinos. Aunque él rehusó harto el salir de su obediencia, y desistir del camino que había emprendido de la contemplación, también el Papa por su parte, que no había gana que esta provisión hubiese efeto, porque con ella no esperaba ningún acrecentamiento para los suyos, lo difiría, poniendo estorbo, que no se propusiese en consistorio: diciendo que por ser negocio grande quería pensar en ello. Mas el rey, y la reina, que con mucha deliberación se había resuelto sobre la provisión de aquella iglesia, como cosa que tanto importaba, tenían desto sentimiento, que no se proveyese como lo habían pidido. Porque siendo la iglesia de Toledo de tanta preeminencia entre todas las de su reino, juzgaban, que no era razón que se dilatase la provisión della: y así quedó proveído fray Francisco Jiménez: y fue de tanto valor que supo ser tan buen arzobispo de Toledo en lo temporal, y espiritual, como antes fue gran religioso. Antes desto el conde de Lerín con ayuda de alguna gente de Castilla que le seguía, anduvo levantado contra el rey de Navarra: y tomó la villa de

Olite por combate: donde fueron presos muchos del bando contrario: y se hizo gran daño en sus casas y bienes: y por esta causa tenía el rey de Navarra junta su gente contra el conde, y en frontera de los que estaban en Olite: y porque el señor de Albret venía a Navarra con ocasión de haber fallecido la princesa de Viana, madre de la reina doña Catalina, que había muerto a 24 del mes de enero deste año, el rey le envió a Luis de Aguirre que le requiriese, que no viniese con gente: pues sabía que antes, no habiendo tanta causa como agora la había, le enviaron a advertir, que no pusiese gente en Navarra: y también fue enviado para que supiese dél, en caso que se moviese la guerra con Francia, que sería lo que podría hacer por el rey. Por otra parte con diversas embajadas estrecharon al rey de Navarra, para que diese las seguridades que se había acordado: y estuviesen ciertos, que de su reino no se haría daño alguno: y por esta causa envió el rey don Juan a Madrid un secretario suyo llamado Miguel de Espinal: y en principio del mes de marzo se asentó con él, que las alianzas, y confederaciones que se habían ordenado quedasen en su vigor: y de nuevo se jurasen, y confirmasen. Para mayor seguridad de lo que en ellas estaba ordenado, porque el rey se asegurase, que el rey de Navarra cumpliría lo que por el asiento era obligado, y que no entraría gente extranjera en el reino de Navarra, de manera que se pudiese apoderar dél, o de algunos lugares, y castillos fuertes, y que no se haría guerra de aquel señorío a Castilla, y Aragón, quedó concertado, que dentro de veinte días enviasen la infanta doña Magdalena su hija a la reina doña Isabel: y se entregase a don Juan de Ribera, para que la enviase a Castilla, donde había de estar por tiempo de cinco años. Demás desta seguridad, se habían de entregar a don Juan de Ribera dentro de doce días, el castillo de Sangüesa, y la villa, y fortaleza de Viana, que estaba en poder del conde de Lerín: para que tuviese estas fuerzas por ambas partes, durando este tiempo, en seguridad de lo asentado: declarando que si don Juan de Ribera estuviese ausente, o falleciese, las tuviese don Juan de Silva su hijo. Quiso el rey, que el señor de Lautrec en su nombre, y los estados del reino de Navarra, y las ciudades, y villas principales dél, y los caballeros, y alcaides de los castillos, y fuerzas hiciesen pleito homenaje, que suplicarían al rey, y a la reina sus señores, que cumpliesen todo lo contenido en las alianzas, y en esta nueva concordia: y si no lo cumpliesen, se juntarían con el rey, para que lo hiciesen cumplir: y entonces fuesen eximidos de la naturaleza, y fidelidad en que eran obligados a sus reyes: y esta seguridad se había de dar a don Juan de Ribera dentro de treinta días. Fue también acordado, que si durando el tiempo de los cinco años entrase en Navarra gente extranjera, para apoderarse, y hacer guerra de allí a Castilla, o Aragón, y no lo resistiese el rey de Navarra, o los suyos, o cuando por sí no fuesen bastantes, no se juntasen con la gente del rey, para resistir a su entrada, en tal caso don Juan de Ribera, y las personas que tuviesen estas fortalezas, las entregasen al rey siempre que fuesen requeridos. Por parte del rey habían de jurar esta concordia el arzobispo de Zaragoza, y el gobernador de Aragón, el condestable de Castilla, don Enrique Enríquez, don Gutierre de Cárdenas comendador mayor de León, que procurarían con el rey que se cumpliese este asiento: y si contra él se procediese, restituyese don Juan de Ribera al rey de Navarra aquellos castillos. También por razón de este asiento se obligó el rey, que el conde de Lerín dentro de veinticinco días, restituiría la villa de Olite, con la artillería que en ella

estaba, al tiempo que la tomó: y soltaría las personas que tenía presas: y había de quedar desterrado de Navarra por toda su vida: prometiendo el rey, que haría que cumpliese el destierro: hasta que tuviesen por bien el rey, y reina de Navarra que le fuese alzado: y habían de salir del reino don Luis, y don Fernando sus hijos: y no volvería él, hasta que pareciese en conformidad a los reyes. Entonces tomaron por seguridad aquellas fuerzas: porque rompiéndose la guerra con Francia, no se pudiese recibir daño por Navarra: y esto lo tuvo el rey acabado con summa prudencia antes del rompimiento: dando primero favor al condestable: el cual se fue para el reino de Castilla concertándose de entregar al rey la villa y fortaleza de Lerín, y los otros lugares, y fuerzas que tenía en Navarra: así de su patrimonio, como en tenencia, y todos sus heredamientos, y rentas por el tiempo que estuviese desterrado: y en recompensa de lo que le había sido ocupado por el rey de Navarra, después que le habían asegurado, se dio al condestable la villa de Huéscar, en el reino de Granada, con título de marqués: y se le había de cumplir en vasallos, y rentas en lugares de aquel reino comarcanos a Huéscar, otro estado del valor como el que tenía: todo el tiempo que el rey tuviese sus rentas de Navarra: y allende desto le hizo merced de doscientas mil maravedís en cada un año: y de otros heredamientos, por los que él dejaba: y le dio una compañía de las guardas de cien lanzas.

Que se concluyó el tratado de los matrimonios del príncipe don Juan con Margarita hija del rey de romanos, y del archiduque su hermano con la infanta doña Juana: y de la liga que llamaron santísima, que se ordenó por la paz universal. V.

Concluyéronse por este tiempo los matrimonios del príncipe don Juan con Margarita hija del rey de romanos: y del archiduque su hermano, con la infanta doña Juana: entendiendo en la concordia dellos, por parte de Maximiliano, el conde de Nassau, el señor de Xebres, y el de Vergas, que era ayo del archiduque, el canceller de Borgoña, y el preboste de Lieja, que se concertaron con el embajador Francisco de Rojas, que había sido enviado a esto por parte del rey y reina de España, estando Maximiliano en Worms: teniendo la dieta a los alemanes, con los príncipes del Imperio: a la misma sazón que se rompió guerra por Gueldres: y fue desbaratada la gente del rey de romanos con harta pérdida, y mengua. Asentóse en esta concordia, que ninguna de las hijas llevase dote. Acabado esto el postrero de marzo, el Papa, y los reyes de España, y romanos con la señoría de Venecia, y duque de Milán se confederaron, y juntaron en amistad, y liga por sí, y sus sucesores: por la paz, y sosiego de Italia, y de toda la cristiandad: y por la conservación de la dinidad, y autoridad de la sede apostólica, y en defensa, y proteción de los derechos del Sacro Imperio, y de los communes estados de los confederados. Durando el tiempo desta liga, que llamaban santísima, y había de durar por tiempo de veinticinco años, se concertó que entre todos los príncipes confederados se juntase ejército de treinta y cuatro mil de caballo, y veintiocho mil de pie: repartiéndolos de manera, que el Papa tuviese cuatro mil de caballo, y Maximiliano seis, y el rey, y reina de España ocho mil: y a esta razón

otros cada ocho la señoría de Venecia, y Luis Sforza duque de Milán. Firmóse la liga el postrero de marzo: y fueron enviados a Alemania por las cosas desta liga, y para hacer instancia que se moviese la guerra, Antonio de Fonseca, y Juan de Albión: y llegando a Worms, solicitaban que los matrimonios se efectuasen por palabras de presente: en lo cual ponía dilación el rey de romanos, que era tan fácil, y vario en su modo de negociar, y tan sujeto a los suyos, que teniendo esta dieta con los príncipes del Imperio, como se dilatase, y por esta causa él enviase sus camareros para que los granjeasen, y trujesen a su voluntad, los otros ganaron a ellos contra él, para atraerle a lo que pretendían: y sin tomarse resolución en sus cosas, se comenzaron a partir a sus casas: tomando por expediente, que se enviase embajada al rey de Francia: y dábase el rey de romanos muy poca prisa en proveer de dineros, y gente: que era tan necesario para las cosas de Italia. De aquí comenzó el rey a entender el fundamento que debía hacer, sobre las cosas del rey de romanos, con quien había tomado tanto deudo: señaladamente para en lo que se deliberase emprender contra el rey de Francia: porque aunque era muy aparejado para ayudar a embarazar aquel enemigo, y divertirle, pero no para molestarle de manera, que confiase que con sus fuerzas, y poder, se hubiese de asegurar el negocio. Fue gran parte para la buena conclusión desta liga, la prudencia, y destreza, y gran ingenio, y autoridad de los dos hermanos, que el rey tenía por embajadores en Venecia, y Roma: que eran Garcilaso de la Vega, y Lorenzo Suárez de Figueroa, y de Mendoza: el cual aunque concurrió en este mismo tiempo, con Felipe de Commines señor de Argenton, que fue enviado a Venecia por el rey de Francia, hombre de summa prudencia, y gran uso en los negocios de estado, por cuya mano, y consejo el rey Luis había tratado grandes cosas, pero Lorenzo Suárez remató la conclusión de la liga con tanta maña e industria, que aquel tan curtido embajador, y tan discreto cortesano de las casas de Borgoña, y Francia, apenas supo cosa della: hasta que fue publicada: y quedó tan espantado, y confuso, según Bembo lo refiere, que declarándole Agustín Baruadico duque de Venecia, que no era para emprender de hacer guerra a ninguno, sino para resistir a cualquier ofensa, volviendo el embajador como en sí, le preguntó, si el rey su señor podría volver a su reino seguro. Acabado esto envió el duque de Venecia por sus embajadores a España a Jorge Contareno, y Francisco Capelo: y el duque Luis Sforza al arzobispo de Milán, y el Papa, y el rey de romanos enviaron los suyos para el mismo efeto: y en principio de abril, el duque de Milán proveyó de enviar alguna gente al Papa: y reforzar su ejército para sostener a Génova, y resistir el paso al rey de Francia. Estaba en Iscla, en el mismo tiempo con el rey don Fernando, Juan Ram Escrivá de Romaní procurando que se diesen al rey algunas plazas fuertes en la provincia de Calabria, donde él pusiese su gente: y quedasen obligadas al gasto que se hacía en esta guerra: y tanto mayor instancia hacía en esto porque entendía, que el infante don Fadrique su tío procuraba que se concertase con el rey de Francia: y con este fin en el principio del mes de marzo, con dos galeras había pasado a Nápoles, con salvoconducto: quedando por mayor seguridad en su galera Luis de Luxemburgo conde de Liñi, que estaba casado con una sobrina de la princesa de Altamura su mujer: y pretendía que sucedía en aquel estado: y se le había entregado en esta entrada del rey de Francia. Era el infante don Fadrique de opinión, y crianza

muy francés: por el mucho tiempo, que había conversado con aquella nación, desde que fue casado la primera vez con la hija del duque de Saboya, sobrina del rey Luis: y por diversas vías trató de concertarse con el rey Carlos, por medio de algunos grandes de Francia, con quien tenía deudo: procurando, que se le dejase el principado de Altamura: y llegó a ofrecer de parte del rey su sobrino, que iría a hacer reverencia al rey de Francia, y a prestarle la obediencia, quedando con el título de rey: y los principales lugares, y fuerzas en poder de franceses: pero el rey Carlos no quiso dejar lo que le pareció que tenía ya muy seguro: y tan solamente ofrecía al rey don Fernando, de le dar estado en su reino, y casarle con una sobrina suya, hija del duque de Borbón. Como esta concordia no hubo efeto, el rey don Fernando prometió a Escrivá, que cumpliría aquello, que por parte del rey de España se le pidía: porque estaban ya las cosas en términos, que parecía, que en llegando el socorro de España, el cobrar aquel reino sería tan fácil, como fue su perdición: y por la misma causa por que se perdió: porque el odio que tenían los naturales dél al rey don Alfonso, se había convertido contra toda la nación francesa.

Del estado en que se hallaban las cosas del reino, cuando se determinó el rey de Francia de venir a Lombardía. VI.

Era el descontentamiento de los napolitanos tan grande, y la comunicación, que había entre ellos, y los franceses tan agra, que los turcos si hubieran tomado la tierra, en las cosas de caridad, y templanza, se hubieran tratado más conforme a razón. En todos los más lugares, mayormente en Nápoles, Capua, Aversa, y Puzol estaban tan molestados, y oprimidos, que enviaron a decir al rey don Fernando, que si tuviese socorro, y fuese con tres mil hombres, todos se alzarían por él. También daban claramente a entender, que de muy mejor voluntad se rindirían al rey de España, y alzarían sus banderas: diciendo, que a él convenía más, no dar lugar que quedase el francés de asiento en aquel reino: por el peligro de Sicilia: pues teniendo tales vecinos, no se podía defender, sino con muy grandes, y continuos gastos. Era cierto, que ya comenzaban a proponer los franceses la conquista de Sicilia, por instigación del príncipe de Salerno: que afirmaba, que el rey de Francia, no podía sostener aquel reino, sino ganando a Sicilia: y que ante todas cosas debían entender en aquella empresa: y el rey Carlos se determinó, que acabando de asentar las cosas de Italia, y pacificarse con los príncipes della, había de seguir la empresa de Sicilia: a la cual decía, que tenía la misma razón, y derecho, que a lo que había ganado. Estaba aquel reino en esta sazón desta manera: que toda Apulia, y Abruzo, con tierra de Labor, y los castillos de Nápoles, y Gaeta con la fortaleza, que no se pudo socorrer, tierra de Otranto, Bari, y Basilicata, y casi toda Calabria estaban en poder de franceses: y solamente se detenían por el rey don Fernando, Iscla, y Prochyta: y algunos lugares de Calabria, que no eran requeridos. Los castillos Nuevo, y del Ovo, que quedaron a buen recaudo, se habían rendido por traición, y poco ánimo de los que estaban en su defensa. Por esta causa hacía mucha instancia Juan

Ram Escrivá de Romaní embajador del rey de España, con el rey don Fernando, que discurriese con sus galeras por la costa de Calabria, para animar a los pueblos, que aún estaban por él: y llevarles socorro, y recibirlos debajo de la proteción, y amparo del rey de España: y se diese prisa que entrase nuestra gente: y fue impedido por temporal, que no pudo entrar en la mar por muchos días, ni salir de Iscla: y solicitaba también, que señalase las fortalezas, que se habían de entregar, para que estuviesen en poder de los españoles: porque llegados a Mesina no perdiesen tiempo: y diesen prisa en la guerra contra franceses. Mas el rey don Fernando no se sabía declarar: porque cada día tenía nuevas, que aquellos lugares que estaban por él, se iban rindiendo a sus enemigos: sucediendo con tanta variedad las cosas, que todos los lugares donde no habían entrado franceses, los llamaban, y donde estaban, los aborrecían: y los procuraban echar, y los mataban, y persiguían con un odio terrible: y no sabiendo el rey de Nápoles, qué lugares estuviesen por él, quedó esta determinación, para cuando llegase a Mesina: y procuraba, que se hiciese con mucho secreto: porque temía, que venecianos le habían de pidir lo mismo: que estaban con grande codicia, por tener algunas fuerzas, y lugares en Apulia. Allende desto, no habían cesado del todo las pláticas de concordia entre el rey Carlos, y el rey de Nápoles: porque con la declaración de la nueva liga, se hacía muy dificultosa la vuelta del rey de Francia a su reino: y creíase, que holgaría de hacer algún partido: pareciéndole que volvía con harta honra: aunque alzase la mano de la guerra del turco: si el rey de Nápoles quedase su feudatario, con alguna buena suma de tributo, y con seguridad de las fortalezas. Comenzó a temer, que si se juntaban los ejércitos de los príncipes confederados, quedaba encerrado en el reino: faltándole la armada con que pudiese sacar un ejército tan grande: porque la mayor parte de la que tenía había dado al través en Pomblín: y el señor de Sernon, teniente general della, y el príncipe de Salerno se fueron para él por tierra. Había dado lo más de lo conquistado del reino a franceses, sin que le quedase sino sola la ciudad de Nápoles: y esto se hacía con tanta facilidad, que dio un buen lugar llamado Vico, a un genovés, que había muchos años residido en aquel reino, porque le dio el testamento de la reina Juana, que aquél mucho tiempo antes tenía muy guardado: del cual hacía el rey de Francia muy gran fundamento: porque en él se revocaba la adopción, que había hecho del rey don Alfonso: siendo notorio, que la reina no pudo dejar por aquel testamento derecho alguno, siendo feudo de la Iglesia: no teniendo tal heredero, cual requería la naturaleza del feudo: por lo cual volvió a la Iglesia: y se había confirmado la investidura dél, al rey don Alfonso. Era mediado el mes de abril, y los más potentados de Italia estaban ya puestos en armas: habiéndose declarado en favor de la liga: que fue resolución de gran consejo: en mucha alabanza, y gloria del rey de España: que con suma sagacidad, y prudencia movió los ánimos de los príncipes, y potentados de Italia, que estaban como asombrados, y atónitos: y les persuadió que se confederasen contra aquel enemigo, que era tan insolente: dando gran prisa, que se pusiese en orden su armada: considerando, que si una vez, habiéndose concertado tan gran liga, se recibía vergüenza, y no se daba orden de cobrar presto aquel reino, y que se restituyesen al Papa sus fortalezas, sería daño irreparable, y gran vituperio. Creía, que rompiendo como era razón, todos los de la liga poderosamente con franceses, resultaría, no sólo en defensión de

los comunes estados, pero en exclusión del rey de Francia de toda Italia: y sería más fácil echarle del reino, que lo que él hizo en ganarlo. Propuso que se aventurara en esto mucha parte de la gloria, y renombre suyo: por no consentir, que un casi monstro, y de tan poco ser, como era tenido por todos el rey Carlos, hubiese vitoria, no solamente de la casa de España, pero de todo el resto de la cristiandad. Con esto comenzaban ya los franceses a desconfiar: y no admitían en sus consejos ningún extranjero: y de todos se recataban, hasta desechar a Próspero Colona, y al cardenal de San Pedro. También el rey Carlos estaba ya con deseo de volverse: y como le era grave a la reputación, y también por el provecho que perdía, no sabía en qué resolverse. Pero como el duque de Milán con su ejército venía para Aste, por se asegurar de aquella ciudad, y del paso, estaban ya en mucho cuidado los franceses en pensar, cómo asegurarían la vuelta. En fin entendida la mudanza que habían hecho las cosas, porque los confederados no tuviesen tiempo de juntar sus gentes, ni se hiciesen más poderosos para esperarle en el campo, deliberó el rey de Francia de volverse hacia Lombardía, para asegurarse de aquel estado: y de camino persuadir a su opinión al Papa: y cuando no lo pudiese acabar con él, congregar un concilio, para deponerle de la dignidad: o violentamente traerle consigo a Francia. Antes de su partida, envió con un su embajador a pidir al Papa, que le diese la investidura del reino: y dijo, que porque él se venía a Francia, a dar orden de proseguir la empresa del turco, quería pasar por Roma, por visitar aquellas iglesias, y comunicar con él algunas cosas que convenían: y también porque había sabido, que el rey de romanos venía a Italia: porque se tratase, como pudiesen todos tres comunicarse, y deliberar en algunos negocios: encareciendo, que a los dos iba mucho en que se concertasen. A esto le respondió el Papa: cuanto a la investidura, que estaba aparejado para hacer justicia, mostrando el derecho que tenía al reino: y cerca de su venida por Roma, que no podía ser sin mucho escándalo: porque en aquella sazón aquel pueblo tenía grande enemistad a franceses: y la ciudad padecía extrema necesidad. En lo de la ida del rey de romanos decía, que no sabía cosa cierta para cuándo iría: que él se detuviese en Nápoles: y entretanto él lo consultaría con él: y concertaría las vistas: y que si tanto convenía hablarse, que señalase un lugar, y él escogería otro donde estuviesen cerca: y que de allí se concertarían las vistas. Esta respuesta se le dio por consistorio: y como no fue a su gusto, apresuró su partida para Roma: dejando en el reino seis mil de caballo, y cuatro mil infantes: y con el ejército que le quedaba salió de Nápoles, a veinte del mes de mayo: y teniendo mayor queja del duque de Milán, que fue el principal promovedor de su empresa, lo primero que procuró, fue sacar de su sujeción la ciudad de Génova: y reduciendo a su voluntad al cardenal Pedro Fregoso, que había sido duque de aquella señoría, y a Obieto de Flisco, envió con ellos su capitán general de la armada con once galeras, que le quedaban a Génova. Entonces considerando el Papa el peligro de su dignidad, y persona, determinó en consistorio salir de Roma: y fuese a Orvieto: y de allí a Perugia: y siguiéronle veinte cardenales, y algunos señores romanos: y toda la corte: y llevó consigo dos mil de caballo: y tres mil quinientos soldados. Garcilaso se fue con él hasta Perugia: y no es cierto lo que afirma un autor castellano, que escribe las cosas de aquellos tiempos, que quedó en la defensa del castillo de Santángel, con buena guarnición de españoles. Esta salida del Papa de

Roma con el colegio, fue con deliberado propósito, que si el rey de Francia se determinase a tan gran desacato, y sacrilegio, que emprendiese de apoderarse de su persona, e intentase de seguirle, se pudiese pasar a Venecia.

Que Gonzalo Fernández llegó con su armada a Sicilia: y de los lugares que se pusieron en la obediencia del rey en Calabria. VII.

Había aportado a Mallorca Gonzalo Fernández, con la armada de España, con harto contraste de tiempo: y de allí navegó la vía de Cerdeña, siempre con vientos contrarios: y alguna vez tan furiosos que con el voltear de los navíos perdieron algunos caballos. Detúvose en Cerdeña pocos días con grande contrariedad de tiempo: y llegó con su armada, a veinticuatro de mayo al puerto de Mesina: donde halló a la reina de Nápoles, y a los reyes don Alfonso, y don Fernando su hijo: y con su llegada hubieron grande alegría por su presencia: y por lo que de parte del rey les ofreció: asegurándolos de la voluntad, e intención que tenía el rey, para favorecerlos: y con esto se esforzaron, y animaron mucho: pues el rey volvía su pensamiento a su defensa: teniendo en aquello su principal esperanza. Antes desto había pasado el rey don Fernando a cercar a Ríjoles: dejando en Iscla a don Íñigo de Ávalos, hermano del marqués de Pescara, e iba con el conde de Trivento con la armada de España: y llegó a la playa un sábado por la mañana, a nueve de mayo: y luego salió el rey a tierra, y el conde con él, con toda la gente de la armada: y púsose cerco a la ciudad: y ganóse una torre, que estaba junto con los muros: y antes que anocheciese el mismo día se dio. Tras esto se rindieron luego Fiumar de Muro, y Calana, que estaban muy cerca: y otros lugares: y otro día después que se dio la ciudad de Ríjoles, entró el rey en ella, y se puso cerco sobre la fortaleza: y se asentó la artillería: y poniéndose en orden las cosas necesarias, para combatirla, el jueves siguiente, estando el rey donde se había asentado la artillería, y con el conde, y Martín Díaz, salieron a él dos franceses de la fortaleza de parte del alcaide, que era francés: y le dijeron que se querían dar asegurándoles la vida. Respondióles el rey, que no les haría ningún partido: pues no se habían querido rendir, antes que la artillería tirase: pero apartándose con él el conde de Trivento, y Martín Díaz le dijeron, que debía tomar la fortaleza, y otorgar al alcaide la vida. Estando deliberando en esto, los que estaban en la fortaleza, que eran del lugar de Santa Ágata, ofrecieron a un caballero, que era de la casa del rey don Fernando, que le darían la puerta, porque el rey les salvase las vidas: y avisándole desto, y que ciertos alemanes, que tenían una torre de la fortaleza se alzarían con ella, asegurándolos, el rey quiso tomar tiempo, para deliberar lo que se debía hacer: y envió a llamar al infante don Fadrique, y al marqués de Pescara, para haber su consejo con ellos: pero antes que llegasen los de Santa Ágata, sin esperar la respuesta del rey, se alzaron con la puerta, y los alemanes con la torre: y entró la gente, y fue escalada la fortaleza por diversas partes: y fue luego muerto el alcaide, y los más franceses, que estaban en su defensa: y se habían recogido dentro: y apoderóse el conde con su gente de la fortaleza: y mandó

alzar las banderas de España: y puso por alcaide della a Riquelme. Algunos autores afirman, que se halló Gonzalo Fernández en este combate: pero yo tengo por muy constante, que fue antes de su llegada: y que ya se había apoderado de aquella fuerza el conde de Trivento, que pasó a Calabria, y recibió aquel lugar, y el Scyllo, y Tropea, que el rey don Fernando entregaba al rey, para que se pusiese en ellas Gonzalo Fernández con su gente: al cual después de haber llegado a Mesina, mandó el rey don Fernando entregar la Amantia: y envió para que la recibiese un capitán de los suyos, con trescientos peones, de los que llevaba en su armada: porque entendió de la dispusición de Calabria, que se parecía con las Alpujarras: y que los peones serían en ella más útiles: pues en pocas partes della, se podía servir de la gente de caballo. El Scyllo es fuerte, y está a la marina: pero no tenía tal asiento, que por allí se pudiese ofender, por la aspereza de la tierra: y para en la mar es tan peligrosa estancia, que es la misma Scylla, tan famosa en los tiempos antiguos, por el peligro que en aquel estrecho corren los navíos, por la hondura de tan angosto lugar: donde concurren en opósito dos contrarios mares: de donde ha conservado el nombre: pero por estar en la boca del Faro, desta parte de Ríjoles, a la puerta de Sicilia, era para las cosas de Calabria lugar bien importante. Tropea está fuera del estrecho, a la parte de septentrión: y la Amantia, que se acerca más a la marina, se hallaba más en defensa. En estos lugares repartió Gonzalo Fernández gente de guarnición: porque con aquel principio, y con la afición que los calabreses mostraban de querer estar debajo del señorío, y gobierno del rey de España, se animasen los otros de la provincia: y por esto entendiendo que Ríjoles era lugar, donde se podía alojar su ejército, y tan cercano a Sicilia, que no tenían peligro en ponerse allí, pasó a desembarcar la gente en aquella playa, a veintiséis de mayo: por estar más a mano, para lo que se hubiese de emprender. Había gran confusión en lo que tocaba a la gente de guerra: porque el rey don Fernando recibía toda la que podía haber de españoles, y servíanle de capitanes de infantería, antes que Gonzalo Fernández llegase, don Dimas de Requesens, don Diego de Arellano, y don Diego de Castilla: y daba a cada peón cuatro ducados de sueldo: y como los soldados que de acá iban, y los que allá estaban vieron esta ventaja, comenzáronse de levantar diciendo: que pues eran libres, querían tomar sueldo de quien más les diese: mayormente siendo para servir al rey de España: y algunos de los que tenía el conde de Trivento tomaron sueldo del rey don Fernando: y aunque Gonzalo Fernández trabajó mucho por remediar esto, no podía ser, por las cautelas que los mismos soldados traían, nombrándose por diversos nombres: y poniendo otros de Sicilia, para que recibiesen por ellos el sueldo. Allende desto se agraviaban en la paga, de la moneda que recibían de Nuño de Ocampo pagador del ejército: porque recibiéndola de la manera, que de acá iba limitada, se perdía algo en cada ducado: y no halló Gonzalo Fernández otro remedio para sostener la gente, sino provocar a los unos con amor, y a los otros con castigo: porque recibiesen la paga como era costumbre: y para lo por venir, proveyó de concertar el sueldo por cada lanza: y de la gente de pie: siendo forzado por el exceso del sueldo que allá se daba: a cuya causa se le despidía mucha gente, sin poderla detener. Con proveer a lo de la guerra con gran diligencia, no dejaba de entender en ganar las voluntades de los del reino: procurando de entretener a muchos de los más principales en la afición del rey de España,

diciendo: que le pertenecía aquel reino de justicia: declarándoles, que su voluntad era de lo cobrar: y tuvo por tercero, y ministro en esto, a don Julián de Centellas, que era muy emparentado en el reino. Estaba por el rey de Nápoles Semenara, que dista a ocho leguas de Ríjoles: adonde era ido el marqués de Pescara con gente de pie, y algunos de a caballo: y el señor de Aubeni, que era capitán general en aquella provincia por el rey de Francia, se hallaba bien cerca de aquel lugar, con doscientos de caballo, y mil trescientos suizos: y tenían puesto al marqués en harta necesidad. Entonces requirió el rey de Nápoles a Gonzalo Fernández, que fuese con él, por socorrer a Semenara, y defender su comarca: donde se le ofrecían otras cosas mayores: y Gonzalo Fernández determinó de salir con la mayor parte de la gente de caballo, y de pie, y que la otra quedase en guarda de Ríjoles, por algunos pueblos, que eran enemigos, y estaban cerca: y porque su ida aprovechase, acordó de hacer la guerra, y armar celadas a los caballeros franceses, a la manera que se usaba en España con los moros: que fue bien nueva para la gente de allá. Esto se acertó de tal manera, que recibieron en el primer rencuentro mucho daño los contrarios: y después no hallaban los nuestros contrariedad en el campo: porque no se desmandaban los franceses tanto: y aguardaban, que se juntasen con ellos dos mil suizos, y doscientas lanzas. También por el mismo tiempo Gonzalo Fernández esperaba mil quinientos peones de Galicia, y de Asturias: que el rey había mandado embarcar, por ser aquella tierra más para peones, que para gente de caballo: y por esta causa no quería dejar de sí la gente de pie, que de acá llevó: y tenía las fortalezas que le entregaron, con soldados españoles, y con sicilianos, que el conde de Trivento había recibido: de los cuales no tenía mucha confianza: y no era su gente bastante, para tener con ella proveídos los castillos, y guerrear a los enemigos. Puso en la fortaleza de Ríjoles a Martín Alonso de Córdoba con noventa soldados: y porque el lugar está entre la mar, y el castillo, proveyó, que la puerta de la villa, que estaba junto con la mar, se fortaleciese con dos baluartes, que estaban a los esgonces del lugar: y la fortaleza se reparase: que por ser espaciosa de sitio, y tener gran comienzo de labor, y no estar acabada, era muy flaca. En Cotrón, que también se entregó por el rey don Fernando, con las otras fuerzas, puso a Juan Pineyro comendador de Trebejo con cien soldados: y en la Amantia a Gómez de Solís, con ochenta y cinco: y en ella mandó reparar y fortalecer una muela, que estaba muy apegada con el castillo, sobre la ciudad: para mejor la sojuzgar, si tal necesidad se ofreciese: y Tropea quedó a cargo del conde de Trivento.

Que se comenzó la guerra por Calabria: y de la batalla de Semenara: en la cual fue el rey don Fernando de Nápoles vencido. VIII.

Por el mismo tiempo Juan de Lanuza justicia de Aragón, que había sido visorey de Valencia, y del principado de Cataluña fue proveído para el cargo de visorey de Sicilia, por muerte de don Fernando de Acuña: y en su lugar se proveyó por lugarteniente general de aquel principado, y de los condados de Rosellón, y Cerdaña, estando el rey en Madrid a cinco del mes de febrero deste año,

Juan Hernández de Heredia señor de la baronía de Mora gobernador de Aragón por un trienio. Fue Juan de Lanuza muy señalado caballero: de cuya prudencia, y valor hizo el rey siempre mucha confianza: y fue proveído por justicia de Aragón su hijo Juan de Lanuza. Mandó juntar el visorey Juan de Lanuza los barones del reino: y que se llegase la gente del servicio militar: para que fuesen a Mesina: y para la guarda de Ríjoles mandó pasar al barón de Monjolino, con cien lanzas. Estando las cosas en estos términos, pretendía el rey, que pues había rompido la guerra con el rey de Francia por Calabria, venecianos por virtud del asiento de la liga, no le diesen paso: y cuando no se le pudiese impidir, y hubiese algún apuntamiento, diese seguridad a venecianos, y al duque de Milán, de no ofender sus estados, y tierras: ni a otro alguno de los confederados: aunque en las cosas del reino hubiese sido ofendido, o lo fuese de allí adelante: y que por aquella parte solamente se pudiese hacer la guerra: porque desta manera pensaba tener el rey en España paz: y ayudar al rey don Fernando en su reino. Por otra parte los venecianos, como vieron que el rey se había apoderado de aquellas fuerzas en Calabria, pretendieron hacer lo mismo en la Apulia, con color de romper la guerra por su parte contra franceses: y Lorenzo Suárez procuraba, que la señoría admitiese a la liga al rey de Nápoles: y como ellos rehusaban esto, instaba en que por la parte de Apulia, hiciesen todo el daño que pudiesen: y mandaron a Antonio Grimaldo, que era su capitán general de la armada, que pasase al reino con algunos estradiotes, e infantería, que estaba en Corfú: y echando su gente en tierra, de improviso acometió a Monopoli: y fue entrada, y puesta a saco: y el castillo se rindió con pacto, dejando libre al capitán francés, que allí residía. Tras esto Poliñano, Mola, y Conversano se rebelaron a franceses: y alzaron las banderas de San Marcos. Esto era muy diverso de lo que el Papa deseaba: que no quería que el rey de España, ni venecianos hiciesen aquella guerra: sino que todas sus fuerzas se convirtiesen contra el rey Carlos: porque por aquello él quedaba más seguro, y el reino de Nápoles libre: e insistió con el rey, que se contentase con las plazas, que el rey don Fernando había hecho entregar a Gonzalo Fernández, y las tenía ya en su poder: y Garcilaso desde Perugia le escribió por orden del rey, que si se le hubiesen entregado más fuerzas, y fuesen de importancia, consultase sobre ello: pero no lo siendo, se restituyesen. Comenzaba ya el rey a gozar del fruto desta guerra: porque a esta sazón tenía el condado de Rosellón en defensa: y libertad, para casar sus hijos, como quisiese, y cinco lugares bien importantes en la provincia de Calabria: adonde había pasado el mayor peso de la guerra, que primero tenía en su casa. Luego que Gonzalo Fernández hubo llegado a Mesina, el rey don Fernando determinó de irse a Nápoles con el armada de España, y llevarle consigo: y él lo rehusó, porque le parecía, que era más conviniente al servicio del rey, quedar en Calabria: por no dejar aquellas fortalezas que tenía, y la ciudad de Ríjoles, que no estaba bien en defensa, teniendo tan vecino a Everardo Estuardo señor de Aubeni, que era lugarteniente general de aquella provincia, y muy valeroso capitán, que estaba ya más poderoso, y tenía dos mil suizos: y ciento cincuenta lanzas de ordenanza: no quedando quien le resistiese. Mas aunque Gonzalo Fernández porfiaba de quedar en Semenara, por tener la guerra en tierra de los enemigos, y más lejos de la suya, el rey de Nápoles, sospechando, que cobraría más de aquella provincia, de lo que a él se daba, por la afición que tenían

de estar debajo del señorío de España, por la vecindad de Sicilia, insistía en llevarle: y porque no tenía gente suya que dejar en Semenara, mandóla despoblar contra el parecer de Gonzalo Fernández: y proveyó, que dentro de un día saliesen todos los vecinos, para pasar a Mesina con sus haciendas: y fue muy dañoso hacer mudar con tanta priesa, lo que tanto tiempo había que era poblado: de que no pequeño disfavor recibieron los comarcanos, que estaban por él. Siendo avisado desto el de Aubeni, salió en campo con la gente que pudo recoger un domingo a veintiuno de junio: y llevaba mil seiscientos suizos, y con otros de la tierra, que se juntaron con él, que serían por todos hasta dos mil, y más de quinientos caballos, entre los cuales había ciento cincuenta hombres de armas, se fue a poner en una aldea fuerte de sitio, entre dos ríos, que era en el camino, que el rey había de llevar para Tropea: donde habían de ir aquella tarde. El rebato de estar los contrarios tan cerca, llegó a las diez horas: y el rey salió con toda su gente: y Gonzalo Fernández envió algunos de caballo, para atajar la tierra: y que reconociesen, qué gente era con personas bien diestras en ello: pero como los enemigos se pusieron entre las huertas, y alquerías que allí había, no se pudieron así devisar: y todos se conformaron, que eran menos de lo que se publicaba. Era aquel príncipe de gran corazón: pero de condición muy peligrosa para tan mozo: porque lo que él determinaba una vez, tenía por lo mejor: y en lo que asentaba, tarde salía dello: y esto era causa, que aunque tuviese buen consejo, fuese para no acertar en todo. Púsose entonces Gonzalo Fernández en la delantera: y estaba con su gente, en parte que veían sus atalayas, y no a los contrarios: y donde tenían gran ventaja, si los franceses se volviesen a Terranova, de donde habían salido: o si más se acercasen a Semenara: porque según del número de la gente que ellos tenían, había juzgado, no eran para que debiesen pelear: porque de peones les llevaban los franceses gran ventaja: y más la que había de hombres de armas a jinetes: y aunque tenían hasta ciento veinte hombres de armas, y a la bastarda, sicilianos, Gonzalo Fernández confiaba dellos, lo que después se conoció. Mas no embargante esto, quiso el rey con sobrada porfía, que se ordenasen los suyos, y moviesen al rostro de los enemigos, por una loma alta de un cerro: creyendo que los franceses no pasarían el río contra ellos: y envió a Semenara por peones, porque viesen más gente: y fueron hasta quinientos: y así movieron al rostro dellos, mostrando mucha gana de pelear, sin tenerla. Cuando allí los vieron los franceses, fuera de su primer puesto, ordenáronse en tres batallas: e hicieron la una de su infantería, que se puso a la mano izquierda de su delantera: y movieron a pasar aquel río pequeño. Cuando sus escuadras salieron del lugar en que estaban, antes que se acercasen a los nuestros, iba gran número de suizos a rehacer sus batallas: y Gonzalo Fernández envió un caballero aragonés, de la orden de S. Juan, que se decía Luis de Vera, y era comendador de Orta, con cincuenta de caballo, que dio en el hilo de la gente: y entró en el lugar donde fueron presos, y muertos más de sesenta, entre suizos, y franceses. Mas al tiempo que los enemigos pasaban el río, conociendo el rey la ventaja que le tenían, quisiera que se volvieran: pero era ya tan cerca, que no pudiera ser sin igual pérdida, y vergüenza: poniéndose a gran peligro toda la infantería. Entonces le dijo Gonzalo Fernández, que antes se debiera mirar aquello: más que en aquel trance no podía ser sin mayor pérdida, que peleando: pues si bien hiciesen su deber, fiaba en Dios, que serían vencedores.

Pidióle encarecidamente, que le diese de los hombres de armas, para mezclar con sus jinetes, en la delantera: y que los infantes, que los nuestros llamaban peones, fuesen por ala de la primera batalla: y aunque se pidió con diversos mensajeros, y postreramente fue él a suplicarlo, nunca lo pudo acabar con el rey: diciendo, que la costumbre de Italia era, tener gente, y cuerpo, donde se pudiesen recoger las escuadras: y como quiera que Gonzalo Fernández le replicó, que entre españoles, y franceses no se podía guardar aquella orden, pues los rompimientos eran sin medio, y que conforme a la costumbre de los que peleaban, había de ser la forma de pelear, no aprovechó con el rey: sino que quiso, que con aquella orden en que iba, se rompiese. En la primera batalla del rey iba don Hugo de Cardona con algunas compañías de hombres de armas, que habían pasado de Sicilia, y Pedro de Almaraz con cien lanzas: y tras éstos iba fray Juan Pineyro comendador que fue de Trebejo, con la gente de caballo de la compañía de don Luis de Acuña, y Gil de Varacaldo con otras cien lanzas. En las espaldas destos iba Gonzalo Fernández, con doscientas cincuenta lanzas, y doscientos peones, de los que había llevado, con los espingarderos de Loarte, que iban juntos con la delantera: y en pos dél seguía el rey con hasta ciento cincuenta de caballo, algunos hombres de armas, y todos los más a la bastarda: en que había muchos encubertados de los suyos, y de los barones, que con él habían pasado de Sicilia: y con cuatrocientos infantes de los que él tenía: y en aquella escuadra iba el cardenal don Luis de Aragón su primo. Habían de pasar los franceses un arroyo de paso llano: y a la mitad de su gente de caballo que había pasado, dieron en ellos: y tan reciamente se rompió, que los jinetes desbarataron todas las batallas de la gente de caballo francesa, y fueron muertos, y presos más de veinte hombres de armas. Luego que se comenzó la batalla entre la gente de caballo, llegaron en su ordenanza los suizos: y comenzóse a pelear tan animosamente, que llegó a punto, que tuvo Gonzalo Fernández por cierta la vitoria: pero en el mismo instante, toda la gente del rey, y la de Sicilia con su infantería, y el cardenal volvieron huyendo: sin llegar a los enemigos: y no pararon hasta Semenara. Esto fue de tanto disfavor a los nuestros, que con estar aquellos quedos, pensaban ser vencedores, que algunos dellos los siguieron: y de allí fueron echados del campo. El rey como no pudo retener aquella batalla, entró peleando con singular esfuerzo: y señalóse en ella de muy valiente caballero: y púsose en tanto peligro, que poco faltó, que no fuese muerto: y no pudiera escapar de ser preso, si no le socorriera con un caballo Juan Andrés de Altavilla: y por su causa quedó muerto en el campo. Siguieron los franceses el alcance una milla: y fueron de los nuestros muertos, y presos en él harta gente: y perdieron sesenta caballos. Mas no llevaron la vitoria sin sangre, porque murieron en la batalla algunos hombres de armas, y de los suizos: y no fue menor el daño que recibieron: puesto que quedaron señores del campo: de suerte, que si los hombres de armas de Sicilia, y aquella vileza de su infantería no huyeran tan vergonzosamente, con sólo que estuvieran firmes, y en el campo, se tuvo por cierta la vitoria. Volvióse a furia el rey don Fernando de Semenara, con propósito de partir luego para Sicilia, para embarcarse: porque no llegase a Nápoles antes que él, la nueva del rompimiento: y fue con deliberación de pasar en una galera por la Bañara: que es una fuerza junto a la mar, que estaba por él. Como la gente le vio partir de Semenara, toda salió tras él: y dejando lo que

tenían desampararon el lugar: y solamente repararon en él los españoles esperando a Gonzalo Fernández: que como fue atajado de los contrarios, se detuvo algo atrás: y quisiera sostener aquel lugar, y repararlo: pero no se pudo hacer: y porque, como habían de partir aquel día, y se había despoblado, no quedaba en él ninguna provisión, ni artillería, ni aun agua, ni en qué tenerla, y los italianos, y sicilianos, que habían entrado dentro, faltaban de los muros abajo, porque los españoles les defendían las puertas, visto esto, Gonzalo Fernández determinó de salirse, después de haber acogido el campo, y lo que quedaba en la villa, con toda la ropa, y recámara del rey, que allí había quedado: y envió con Luis de Vera cincuenta de caballo al lugar donde fue la batalla: y recogieron algunos caballos, y la gente que quedó en él herida: y mataron, y prendieron más de treinta de los contrarios, que andaban despojando los muertos: y otro día al alba, partió con hasta cuatrocientas lanzas: y fuese a poner en Ríjoles. Fue esta batalla de Semenara muy nombrada en aquellos tiempos: así por se haber hallado en ella el rey don Fernando, como por ser la primera en Italia, en que puso las manos Gonzalo Fernández: y sola en que dejó de ser vencedor: pero no quedó con menos crédito de muy prudente, y singular capitán, que en las otras donde alcanzó tan gran renombre: porque si fuera obedecido como general de toda la gente, y no se determinara el rey tan ligeramente, de la misma manera entrara vitorioso en el reino, como salió dél.

Que Gonzalo Fernández se apoderó en la provincia de Calabria, de las fuerzas de Fiumar de Muro, Calana, y la Bañara. IX.

Como Gonzalo Fernández, en el mismo punto que se remató aquel hecho, no halló al rey en Semenara, le escribió, que sin detenerse, se debía partir para la armada que estaba en Tropea: para irse con ella a la ciudad de Nápoles, de donde le llamaban: y daban prisa porque llegase antes que ninguna nueva de lo pasado: pues cualquier mudanza podía ser muy dañosa: y con la presteza remediaba la quiebra que se había recibido. Mas el rey se vino a Mesina, donde se detuvo cuatro días, porfiando, que Gonzalo Fernández fuese con él: pero no lo pudo acabar: entendiendo, que le convenía más conservar, que ganar: y según las cosas después sucedieron, siguió el más seguro consejo. Determinó de quedar con toda su gente en Ríjoles, así por guardar las fortalezas que tenía por el rey en Calabria, que sin duda quedaban a gran peligro, si él se apartara, como por estar en la frontera del señor de Aubeni: que con la vitoria quedaba muy orgulloso, y era muy poderoso en aquella provincia: y tenía entonces cuatrocientos hombres de armas, y mil seiscientos suizos, sin la gente de la tierra: que era cuanta quería. Entre Ríjoles, y el condado de Terranova, había dos fortalezas en extremo fuertes, y de tierra muy áspera, que eran de Bertoldo Carafa, y estaban en los pasos de los puertos, en tal asiento, que teniéndose en aquéllos, no hay entrada de Sicilia a Calabria: y quien las posee, tiene seguro el paso de la una provincia, a la otra. Nunca había querido aquel caballero entregar al rey don Fernando estos castillos: y como era malquisto de sus vasallos, cuando tuvieron nueva del

rompimiento, creyendo, que era mayor la vitoria, los de Fiumar de Muro, que era la mayor de aquellas fortalezas, llamaban a los franceses, para entregarla: y entonces el Carafa acudió a Gonzalo Fernández, a requerirle, que la recibiese, y se la defendiese: y fue aquello tan tarde, que ya parte de la gente francesa estaba junto a la villa. A la hora Gonzalo Fernández subió a caballo, mandando a los suyos que le siguiesen: y sin esperar, envió delante a Pineyro, y a don Diego de Arellano, con treinta de caballo, y con ochenta peones: no creyendo que los contrarios estuviesen tan cerca: y él se detuvo recogiendo la gente, para enviarla, porque se apoderase de la villa, que era de cuatrocientos vecinos: y por presto, que todos partieron, los que iban delante, entraron siendo ya tomados los pasos: y otros ciento cincuenta de caballo no pudieron entrar. Comenzaron los franceses a combatir el lugar, porque los nuestros que habían entrado, ponían recaudo en la fortaleza, y en la villa, y bastaran a sustentarla, si los vecinos los ayudaran: y en el primer combate la defendieron. Mas a la tarde se levantaron los villanos para matar a los nuestros: y dieron entrada a los franceses por tres partes: y los españoles se recogieron con harto trabajo al castillo. Como el lugar fue entrado por los suizos, y franceses, no dejaron de los vecinos persona viva de ninguna edad, sino pocas mujeres, para más mal: y al fin las mataban. Pasaron a cuchillo en la iglesia más de cien personas: entre las cuales murieron veintitrés clérigos, que se habían revestido para acompañar el Santo Sacramento: pensando que con respeto de la fe, mitigarían su crueldad, pero ninguna cosa bastó, para que no lo llevasen todo por una cuenta: y pusieron a saco los ornamentos de la iglesia, y mataron sobre el altar, con fiereza bestial, algunos niños, mostrando ser aquella gente de más cruel naturaleza, que cualesquier otros infieles. Tras esto pusieron luego cerco a la fortaleza, y combatiéronla terriblemente: mas los de dentro la defendieron tan bien, que muchos de los contrarios pagaron presto la ofensa que a Dios se hizo, en violar las cosas sagradas, tan bárbaramente. Aquella noche estuvieron allí los franceses: y no la durmieron muy seguramente, con los rebatos que se les dieron: en que siempre perdieron gente: y otro día el de Aubeni envió a decir a Gonzalo Fernández, que sería luego a comer allí con él, a Ríjoles: y con la duda que tenía de los de Ríjoes, tuvo su gente en orden: y esperóle en el campo: y como el de Aubeni no fue, Gonzalo Fernández se acercó a Fiumar de Muro con solos doscientos de caballo: por dejar en recaudo a Ríjoles: y en la tarde dio sobre su campo tan de sobresalto, que se entró parte dél: y fueron muertos, y presos muchos suizos: y fue tal el rebato, y su miedo, que estando para dar otro combate al castillo, lo dejaron: y se apartaron del cerco a otro lugar más fuerte: y antes que amaneciese se levantaron, y volvieron a Terranova: y aquella fortaleza, que era la guarda de Ríjoles, y de Sicilia, quedó por Gonzalo Fernández. Habían ya tomado los franceses la otra fuerza, que se dice Calana, del mismo Carafa: a legua y media de Fiumar de Muro: y en la misma distancia de Ríjoles: tan fuerte, que era casi inexpugnable: a donde fue Gonzalo Fernández otro día, haciendo ademán de lo que podía mal cumplir, si quisiera combatirla: porque dificultosamente se podía hacer: y diéronsela sin premia alguna: siendo la más necesaria, e importante de aquella comarca: y dejó a don Diego de Arellano en Fiumar de Muro, con ciento cincuenta soldados, y en Calana puso un capitán con otros cincuenta. Después que el rey don Fernando pasó por la Bañara, aquel lugar se dio luego a franceses: y habidas

aquellas fuerzas, Gonzalo Fernández envió a requerir a los vecinos de aquel lugar, y a amenazarlos, para que se rindiesen: y luego se le entregaron: y dejó en él un capitán con cien soldados, por estar muy vecina al Scyllo, y en vista de Sicilia, y en parte, y asiento muy fuerte. Dábansele otras muchas fortalezas, y no las quería recibir, porque no tenía gente con que guardarlas: ni orden de sustentarlas: y aunque daba buenas palabras a los que iban a él, a ofrecerse, y los animaba, pero como le faltaba gente, había gran turbación en no recibir los que se le daban: y no quería mostrar flaqueza, teniéndolo en peligro de perderlo: y estaba en mucha confusión: porque a la gente de Sicilia, que en aquello podía servir, no la tenía por útil, ni había esfuerzo en ellos, para cosa, que bien se hubiese de emprender: y la guarda, y defensa de las fortalezas, no se podía confiar sino de pocos. Desta manera se hacía la guerra por Gonzalo Fernández desde Ríjoles, esperando tiempo para más dañar a los contrarios. Comenzaba ya el rey de Nápoles a estar malquisto: de manera que no se hallaba socorro, ni aviso en cosa que bien le estuviese, por persona del reino: y los contrarios lo habían siempre contra él: y como el gobierno de los franceses le tuviesen los del reino por más grave, y duro, de lo que se podía sufrir, estaba en la voluntad del rey de España, si quisiese reinar en aquel reino. Dividiéronse los franceses que estaban en aquella provincia: y mil suizos, y doscientos de caballo tomaron la vía de Tropea: y quedaron otros tantos en frontera de Ríjoles: y sabido esto, Gonzalo Fernández envió en dos galeras de Francés de Pau, al comendador Gómez de Solís con doscientos soldados para que se entrase en Tropea, hasta que el conde de Trivento, a cuyo cargo estaba la defensa de aquel lugar, la proveyese: y tenía mucha parte de su gente ocupada en la guarda de Ríjoles, por ser lugar muy flaco: y los vecinos dél en quien no se tenía confianza: antes se descubrió, que el día que los franceses iban sobre Ríjoles, nueve de los más principales tenían vendidos a los españoles: y fueron presos tres: y los otros huyeron: y con ellos más de ciento, que se sintieron culpados, o sospechosos: y aun con esto no quedó la ciudad tan limpia, que pudiese estar sin sospecha.

De la batalla que tuvo el rey Carlos con el ejército de la señoría de Venecia, junto al Tarro: y que el rey don Fernando pasó a Nápoles con la armada de España, y se le entregó aquella ciudad: y Capua: y la mayor parte del reino. X.

Antes que el rey Carlos partiese de Nápoles, el duque de Milán había rompido la guerra en Lombardía contra franceses, teniendo a Galeazo de Sanseverino con su ejército en frontera contra el duque de Orleáns, que estaba en Aste con buen número de gente: y hubo algunos rencuentros entre ellos. Entonces comenzaron los príncipes confederados a poner en orden todas sus fuerzas: temiendo que si el rey de Francia comenzaba de apoderarse en Lombardía, no desistiría jamás de la empresa del reino: y volvería a ella: y la señoría de Venecia confirmó de nuevo el cargo de capitán general a Francisco de Gonzaga marqués de Mantua: y dieron gruesas condutas a Rodolfo su tío, y al duque de Urbino, y a Aníbal de Bentivolla hijo de Juan de Bentivolla, y a Pablo Manfrón de Vicentia. Ordenaron que estuviese su ejército junto en el Bressano: más para resistir, que para salir al

encuentro: porque, según Bembo escribe, el general tuvo tal orden de la señoría, que si los franceses pasasen de paz, no se moviese: ni les hiciese daño: y los dejase ir su camino. Cuando el rey, que estaba en Burgos, supo la toma de Novara, y la necesidad en que estaba el duque de Milán, dio más prisa, que algunas compañías de hombres de armas, y jinetes fuesen a Perpiñán: pero antes de romper la guerra por España, procuraba que los confederados, en caso que el rey de Francia le hiciese la guerra en sus reinos, le ayudasen: no solamente con lo que eran obligados por razón de la liga, mas con todo su poder. Habían juntado los venecianos cinco mil de caballo, y dos mil infantes: y daban sueldo a dos mil suizos: y proveyeron que la gente de armas que tenían en el Poles de Rovigo, y los que estaban en Padua se allegasen más hacia Parma: y con gran diligencia reforzaban su ejército: y ponía en mucha orden todas las cosas de la guerra, con gran aparato. En este medio, habiendo partido de Roma el Papa, los de aquella ciudad enviaron su embajador al rey de Francia, ofreciéndola libre, y segura para su servicio: y entró en ella el primero de junio: y allí llegó luego un embajador del gran turco, a demandar el cuerpo de su hermano: prometiendo por él muchas reliquias: y comenzaron los franceses de maltratar a los españoles, y perseguirlos: y al tercero día, no admitiendo el Papa lo de las vistas, prosiguió el rey su camino, dejando en Roma a Próspero, y Fabricio Colona, con alguna gente de caballo: e hizo guerra en el estado de la Iglesia: y entraron los franceses por combate a Tuscanela, y a Monteflascón. Estaban los florentinos puestos en armas, temiendo que el rey de Francia no les tomase a Pisa: de la cual se habían ellos apoderado: y quedaba sólo Piedrasanta por el rey: y entró en Siena pacíficamente: pero desarmó la gente que sieneses tenían: y dejó aquella ciudad en guarda al conde de Liñi con quinientos de caballo: y quitó el gobierno de mano de la señoría, y dejólo al pueblo: y porque Juan de Bentivolla, que tenía a Bolonia, no le quiso dar paso, y estaba confederado con venecianos, y florentinos, acordó de hacer su camino a Pisa, y Pontremulo, por no venir a las manos con sus contrarios, que estaban ya poderosos, antes de juntarse con el duque de Orleáns: el cual con ayuda del marqués de Saluces, y habiendo juntado con mucha celeridad gran número de gente francesa, y de suizos, después de haber hecho diversas correrías en el estado de Milán, pasó el Po sin ser sentido, y tomó a Novara por trato: pero no pudo tanto apresurar el rey de Francia su camino, que el ejército veneciano no se pusiese delante: y tomaron los franceses a Pontremulo: y ganaron el más peligroso paso de los montes: para bajar a la ribera de Génova: y la Especie, y otros castillos de aquella marina alzaron las banderas de Francia, estando a treinta millas el ejército de la señoría de Venecia, en la puente del río llamado Tarro, que está a una legua de Parma: de donde se fueron acercando a Fornovo, que está a la raíz de la montaña: y allí en un lugar llamado Gervola, se juntó el ejército del duque de Milán con el de la señoría. Puso su campo el rey de Francia a la entrada de un valle, sobre las riberas del Tarro, a cinco millas de Parma, donde rompieron ambos ejércitos: y tuvieron una muy cruel, y sangrienta batalla: que fue una de las muy famosas que en Italia ha habido: en la cual los italianos desbarataron los primeros escuadrones de los caballos ligeros de la infantería del ejército francés: mas teniendo por cierta la vitoria, cesando de pelear los estradiotes venecianos, por cobrar el carruaje, por industria y consejo de Juan Jacobo de Trivulcio, los franceses se

recogieron, y volvieron en ordenanza: y habiéndose apartado los estradiotes del campo, reforzaron la batalla: y combatieron con los que se habían apoderado de la artillería: y rompieron la gente del ejército veneciano: en la cual se hizo gran estrago: y quedaron los unos, y los otros en el campo como vitoriosos: atribuyéndose cada parte la gloria del vencimiento: los italianos por haber desbaratado primero a los enemigos, y robado el fardaje, y muerto la gente de la guarda del rey, que se vio en gran peligro de ser muerto, y los franceses porque siendo en mucho menos número que los contrarios, restauraron de tal manera la batalla, que se detuvieron en el campo, y murieron en ella más de cuatro mil italianos, y entre ellos los más principales señores, y capitanes que tenían: y por esto se declaró más ser por su parte la vitoria. Viéndose el rey de Francia en tanto peligro, por ser muy pocos los suyos, de allí a dos días mañosamente se recogió con gran celeridad a la ciudad de Aste, por una muy extraña ventura, habiendo crecido el río con las aguas que aquellos días hizo, que detuvo la gente del duque, de manera, que no le pudieron tan presto seguir: aunque de los caballos ligeros que iban en el alcance recibieron los franceses mucho daño, y de la gente de la comarca. Fue esta batalla a los seis de julio: y sucedió de manera, que el rey don Fernando, que con las galeras de España se había hecho a la vela después de la batalla de Semenara, porque era requerido de los napolitanos que fuese allá, entró en aquella ciudad el mismo día. Luego que llegó alzaron sus banderas con grande alegría: y todo el pueblo tomó las armas: y pusieron a saco las casas de los príncipes de Salerno, y Bisiñano, y la del conde de Conza, por ser más anjovinos: y el señor de Montpensier, y el príncipe de Salerno, y los franceses se recogieron en el Castillo Nuevo, y en la torre de San Vicente, y Picifalcón, y en el castillo de San Telmo: y tras los napolitanos hicieron los de Capua lo mismo. Por este tiempo la armada de Francia fue desbaratada, y vencida por los genoveses, sin que escapase ninguno dellos: y el duque de Milán por divertir el peligro en que estaba, hacía instancia que el rey moviese la guerra por España: porque el rey Carlos se detenía en Aste, con pensamiento de esperar más gente, que mandaba hacer en Francia: y el duque de Orleáns porfiaba a defenderse en Novara: y sostener el cerco que sobre él se puso. Siendo recibido el rey de Nápoles con universal alegría de los barones, y de aquella ciudad, volviendo los que le eran rebeldes a su fidelidad, pareció que todo lo que había pasado en la entrada del rey de Francia, y en las muestras de querer ver acabar la memoria de aquella casa, fue más necesidad y violencia, que voluntad. Aunque tenía el rey mucha razón de alegrarse de haber cobrado la cabeza de aquel reino, la principal causa era, por conocer que en tan gran competencia no había de ser desamparado del rey de España: pues con el favor de su armada había sido recibido en aquella ciudad: en la cual, aunque por la gran tiranía, e insolencia de los franceses, y por el odio que les tenían, deseaban la vuelta del rey, pero no se osaran declarar, ni hicieran movimiento alguno, sino por el socorro de aquella armada. Por esto el rey don Fernando en el tiempo de su adversidad, cuando se vio echado de aquel reino, al mismo tiempo que entraba en la posesión dél, entendiendo que la honra, y gloria de volver a cobrar su estado, si alguno la había de alcanzar, y sacarle de poder de tal adversario, era reservada al rey de España, persistió siempre en hacer su principal fundamento de su favor, y socorro: porque el de los otros príncipes confederados, era más

costoso, e incierto: y aun de parte del Papa más peligroso: y consideraba, que la principal obligación se debía a la celeridad con que se dio socorro a lo más necesario. Mayormente que allende de la esperanza de la ayuda que de España iba, al tiempo que los reyes, y el infante don Fadrique estuvieron en Mesina, sin quedar ninguno de aquella casa, fueron de tal manera recogidos, y tratados, que no pareció haber perdido parte alguna de su estado: ni que salían de su reino: tan general fue el reconocimiento, y servicio que se les hizo en todos los pueblos de Sicilia, donde estuvieron: y por los ministros que el rey allí tenía. Reconocía este beneficio el rey don Fernando con grandes señales de gratitud: y estando en el castillo de Capuana mediado julio, tuvo nueva de la jornada del Tarro: la cual se regocijó con gran demostración de alegría, como de cierta vitoria: y entonces Próspero Colona se redujo a su obediencia: y diose el rey gran prisa a mandar fortificar los baluartes, y reparos para combatir los castillos. Habíase ya reducido en este tiempo a su obediencia toda la Apulia: que no restaban por el rey de Francia, sino sólo los castillos de Barleta, y Trana: y pocos días después se rindieron al infante don Fadrique: que fue socorrido de la gente de la armada veneciana, que estaba en Monopoli. Tras esto se concertaron en el servicio del rey don Fernando, Fabricio Colona, y el conde de Populo: y fueron causa que la ciudad del Águila con todo el Abruzo se redujese a su obediencia.

De la guerra que hizo en Calabria Gonzalo Fernández después que el rey don Fernando pasó al reino. XI.

La quedada de Gonzalo Fernández en Calabria fue al rey de Nápoles de gran provecho: porque detuvo al señor de Aubeni con la gente que tenía, que era la mayor parte que el rey de Francia dejó en el reino, de gente muy escogida: y con él se hallaban personas muy principales, que eran el gran senescal, el príncipe de Bisiñano, el conde de Melito, el marqués de Cotrón, y otros barones: y era aquel ejército de doscientas lanzas gruesas, y mil seiscientos suizos: allende de otros dos mil infantes que tenían de la misma tierra. Déstos vinieron a cercar a Tropea doscientos de caballo: y mil suizos, y otros mil calabreses: y visto que por tierra no se podía socorrer, ni por mar, porque la armada de España estaba ocupada en lo de Nápoles, no quedaba otro remedio a Gonzalo Fernández sino estrechar por guerra aquella comarca. Pero como la gente que tenía no era mucha, y estaba repartida en diversos lugares, no era igual a los contrarios para batalla: puesto que por guerra guerreada les hacían más daño los nuestros, y los traían muy fatigados con sus ardides y celadas: y con ellas se deshicieron muchos caballos: y en cuanto los hallaban apartados de los suizos, llevaban los nuestros lo mejor: por la disposición de la tierra. Fue Gonzalo Fernández a correr a Terranova con trescientos cincuenta de caballo, a siete de agosto: y tomó gran presa de gente, y ganados: y salieron a vista de su gente más de cuatrocientos de caballo de los contrarios: y en tres leguas que corrieron por su tierra, nunca osaron acometer: pero en un paso dispuesto para ello les tomaron la delantera cincuenta de caballo, y doscientos infantes que salieron de otro lugar: creyendo que los de

Terranova llegaran allí, como parecía fácil de poderlo hacer: y pasó Gonzalo Fernández por ellos peleando con los suyos, tan reciamente que fueron desbaratados: y pocos dellos quedaron vivos. Después deste rencuentro fueron a darse a Gonzalo Fernández dos lugares fuertes de asiento, y flacos de fuerza: que le pareció ser necesario recibirlos: por tener algo en la llana de Terranova: y por hacer la guerra en la tierra del enemigo: y animar a que otros se declarasen. Eran estos lugares Sinópoli, y Melicota: en cuya defensa dejó a Luis de Vera con cincuenta de caballo, y quinientos peones: porque la tierra es más dispuesta para ellos, que para correrías: y diósele también Cosolito: y puso en aquel lugar doscientos peones: y porque el cerco que los franceses tenían sobre Tropea se iba aflojando, tornó a enviar con Gómez de Solís otros doscientos soldados: y desde a dos días que llegó, se levantaron los franceses. Cuando llegó la nueva de la entrada del rey don Fernando en Nápoles, el señor de Aubeni luego envió al gran senescal con parte de la gente a Cosenza, y a otras fuerzas del Val de Crato: y él quedó en aquella provincia, haciendo rostro a Gonzalo Fernández con trescientos de caballo, y seiscientos infantes: y a gran furia se comenzó a fortalecer en San Jorge, Giraci, e Ioya: que eran tres muy principales fuerzas: y Gonzalo Fernández, por estar más cerca dél, deliberó pasar a Melicota: aunque era muy angosto lugar. Moviéronsele en esta sazón algunos tratos de diversos lugares de aquella provincia: principalmente de los de Terranova, y de Santa Ágata: que es un lugar pequeño, pero muy fuerte: tanto, que en la guerra de los barones, en el tiempo del duque Juan, se detuvo mucho tiempo contra el rey don Fernando: con ser cobrado todo el reino: y después de haber padecido tres años de cerco, se dio a partido: cuyos vecinos solían ser los que primero se rebelaban, y a la postre se reducían. Creyendo Gonzalo Fernández, que el trato que se le había movido por un francés, que se le entregaría Terranova, sería cierto, salió con su gente: y cuando estuvo cerca de la villa, estando desconfiado de haberla por aquel camino, pareció que se debía probar alguna fuerza: y la gente se dispuso tan bien a ello, que en menos de una hora de combate, la entraron por tres partes: y el castillo donde estaban cincuenta franceses, fue combatido con gran furia: y del primer ímpetu les entraron dos barreras: y los franceses temiendo la furia de los nuestros, se rindieron sin otro partido: sino a seguridad de las vidas: y la villa fue puesta a saco: y murió mucha gente de los de dentro. Ejecutado esto así, con mucha reputación de los nuestros, y sin daño, lo de la comarca recibieron gran espanto: y redujéronse luego a la obediencia del rey, algunas villas y fortalezas: y dende a tres días se requirió otra villa muy fuerte: y no queriéndose dar, combatióse tan reciamente, que se rindió, teniéndola ya muy cerca dentrar: y entregóse con seguridad de las vidas, y bienes. Fue así algunos días discurriendo de suerte, que los pueblos donde llegaban se alzaban por el rey: y las fortalezas que los franceses tenían se cercaban, y rendían luego: y una villa de trescientos vecinos muy fuerte, que no quiso hacer esto, antes con mucha confianza, y soberbia respondió a los requerimientos que se le hicieron, se combatió, y entró por fuerza: y murió mucha gente de los de dentro: y en el medio deste castigo se redujeron todas las villas de la comarca, y las fortalezas se combatieron: y en una dellas estaba el conde de Nicastro con toda su compañía, y rindióla salvando sus vidas. Dio tanto en que entender Gonzalo Fernández a los franceses en aquella provincia, por

diversas vías, que no se les dio lugar de poderse recoger a la ciudad de Nápoles, como lo procuraron: y como hasta entonces tuvieron ánimo, y pensamiento de señorear el campo, porque eran muchos, de allí adelante comenzaron a recogerse a los lugares más fuertes: repartiéndose por ellos, y fortaleciéndose. Entonces Gonzalo Fernández procuró de haber trescientos de caballo, y mil peones de Sicilia, más para mostrar número de gente, con fin de tomar algunos lugares que se ofrecían de parte de los contrarios, de que había grande aparejo, que con intención de acabar con ellos el hecho: creyendo que bastarían los suyos para ejecutarlo si no se derramasen, porque dejado que los tiempos, y sucesos habían consumido de la gente que fue de España, los aires les fueron tan contrarios, que eran en mucho número los que adolecían. En este tiempo llegaron al puerto de Mesina las naos que llevaban los gallegos tan vacías de gente, que de mil trescientos que iban, no llegaron trescientos: y éstos tan mal armados, que no salió de España muchos días había tan vil gente: y volviéronse desde Cádiz setecientos, y de Alicante más de trescientos. Sucedió esto en tal coyuntura, que deliberaba Gonzalo Fernández con aquella gente que esperaba, partirse para Nápoles por tierra: y estando aquellos lugares en trato para darse, sabido que aquella armada fue tan vacía, se detuvieron: y Gonzalo Fernández aprovechándose della lo que pudo, sacó algunas lombardas, y otras armas para la defensa de sus castillos. Las fuerzas que se tornaron en esta guerra, fueron Nicotra, Monteleón, la de la Roca, y del Pizo: que eran bien fuertes: y pasó Gonzalo Fernández a cercar al conde de Melito: y fuese huyendo, y desamparó sus castillos: los cuales se le rindieron: y junto con esto se entregó una buena villa del priorado de San Juan: y sabiendo Gonzalo Fernández, que de los Casares de Cosenza, que están en unas sierras muy pobladas de lugares, y alquerías, en que había mucha gente, iban a cercalla, envió a don Diego de Arellano con trescientos peones, y treinta de caballo, para que la guardase: porque en la misma sazón tenía cercada la ciudad de Mayda: y no podía socorrer aquello: y don Diego entró de noche en la villa: y otro día de mañana fueron mil seiscientos peones, y cincuenta de caballo a combatirla: y comenzando el combate, don Diego salió con su gente, y dio también en ellos, que fueron muertos más de quinientos, y presos más de trescientos cincuenta. Después de tomada Mayda, vino Gonzalo Fernández al principado de Esquilache: y cercóse la ciudad, que era de mil quinientos vecinos, y bien fuerte: y a los tres días del cerco se trató, que si dentro de cuatro días no la socorriese el señor de Aubeni, se entregase: y por no ser socorrida se dio: y con ella se redujo todo aquel estado: y de allí pasó con su ejército a Santa Catalina, y a Monesterache, que son dos buenas villas, y de recias fortalezas, que las tenía el señor de Aubeni: y estaban pobladas de franceses: porque están en dos lugares muy estrechos, que cierran los pasos de la montaña a la mar: y ganáronse en seis días: y como pasaron trescientos infantes, y algunos suizos, y gente de caballo por la vía de la montaña, al socorro de Santa Catalina, para entrarse en la fortaleza, Luis de Vera, que estaba en el campo, con hasta cien peones españoles, y con alguna gente de caballo, peleó con ellos, y desbaratólos: y fueron muertos algunos de los suizos, y presos diez caballeros, y muchos de los villanos de la tierra, sin ningún daño de los nuestros. Había en aquella comarca gran falta de bastimentos: y no pudo Gonzalo Fernández pasar adelante: y dejó de cercar al marqués de Cotrón en

Castil Vetro: al cual no quedaba otra cosa de su estado: y por haberse ganado todas las fuerzas, y lugares de los condados de Melito, y de Nicastro, dejando bien proveídos los castillos, volvió Gonzalo Fernández a la ciudad de Nicastro, que está al pie de los Casares de Cosenza: y envió a la llana de Terranova a Luis de Vera, con ciento de caballo, y doscientos cincuenta soldados, para que la defendiese: porque el de Aubeni no entrase en ella: que quedaba retraído en Giraci: y también el visorey de Sicilia envió alguna gente de caballo, y de pie: con la cual, si los pueblos guardaran fidelidad al rey, bastara Luis de Vera a defenderla.

De los aparejos que se hacían de guerra por las fronteras de España, para divertir al rey de Francia de la empresa del reino de Nápoles: y de las cortes que celebró el rey a los aragoneses en Tarazona. XII.

Todavía estaban las cosas en grande conflito, reforzando su ejército por una parte el rey de Francia, que estaba en Turín, y por otra el de la liga se había confederado con algunos cantones de suizos: y tenían en mucho estrecho al duque de Orleáns cercado en Novara: la cual si se restituyera, no quedaba esperanza de haber el rey con venecianos buena negociación, en lo que pretendía obligarlos, si la guerra revolviese por España contra él: y quedando en poder del rey de Francia, con temor mostraban que aceptarían cualquier partido. Por esto conociendo Lorenzo Suárez la voluntad de aquella nación, y sus fines, advirtió al rey, que si lo de acá fuese roto, se hiciese templadamente, y si no, se requiriese a los confederados lo requerido, que ayudasen con todo su poder, si se hiciese por estas partes la guerra: porque no podía ser más justificada razón, que pidir el rey ofreciesen todo su poder aquéllos, a quien él sacaba de necesidad, con ofrecer el suyo. Traían inteligencia venecianos con los de Pisa: pareciéndoles que lo sucedido en Nápoles había estorbado, que no quedasen con algo de Apulia: de que tuvieron gran confianza: y andaban buscando nuevas formas de necesidades que hubiesen dellos, por parte del rey de Nápoles, creyendo que si enviaban a Pisa su armada, para defender aquella señoría de florentinos, el príncipe Salerno, y los que estaban en el Castillo Nuevo, que no se podían mucho tiempo detener, no se confiando del rey de Nápoles, pensasen en hacer confianza de la gente de la señoría, para que fuese medianera entre ellos: pensando que por aquella vía aquel castillo, o alguna otra fuerza importante se les entregaría, conque pudiesen demandar parte del gasto en la restitución. Por esta causa el rey tuvo recelo, que su sobrino no quisiese aprovecharse antes de la armada veneciana, que de la suya: habiendo recibido con ella tan grande beneficio: porque entendido lo que su padre y agüelo tentaron, y el poco amor que a las cosas de España tenían, por la obligación en que le eran, juzgaba, que pues guardaban tan bien la costumbre que se suele tener por los parientes, que no son legítimos, con las casas de los que lo son, que se debía pensar cualquier cosa de los descendientes. Antes que Gonzalo Fernández rompiese la guerra por Calabria, vino de parte del duque, y duquesa de Borbón, y del obispo de Albi a España un caballero francés, llamado Richarte Lemoyne: y quiso saber del rey, cómo entendía hacer en guardar la paz, y amistad, que había

asentado con Francia: y como quiera que fue despedido con buenas palabras, sin dar más sospecha de rompimiento de la que había, como después se acercaron a los confines de Rosellón algunas compañías de jinetes, y gente de pie, y se proveyeron de artillería los castillos, el duque de Borbón hizo proveer por Languedoc que las fronteras de Narbona, con grueso número de gente, para defensa de aquella tierra: y hecho esto escribió al rey, que como aquellos apercibimientos que se hacían fuesen causa en todas aquellas comarcas, de grande alteración, atendido los juramentos, y promesas de dos tan grandes príncipes hechas con toda (solenidad, le hiciese saber si había dado cargo a sus capitanes para que moviesen la guerra: ofreciendo, que si desta parte se mandasen apartar sus gentes que estaban ayuntadas, se haría de allá lo mismo. Llegó al Burgos el mensajero del duque, que vino con esta demanda mediado julio: al cual se respondió lo que a otros requerimientos, que antes se habían hecho: concluyendo, que después de tantas justificaciones como de su parte el rey había propuesto, atendido que el rey de Francia no quiso restituir lo que había ocupado a la Iglesia, ni dar seguridad de la amistad que había concertado, mostrando que no la quería, y por aquella causa quedaba libre de lo que con él se había asentado, así por no haber cumplido las seguridades de la paz, como por haber tomado las fuerzas de la Iglesia: y teniendo respeto al bien, y sosiego de la cristiandad, para excusar mayores daños se había hecho nueva liga para defensión de la Iglesia, y de los estados de los príncipes, que se habían confederado: y pues él había sido provocado en tantas maneras, a tomar la defensa de la Iglesia, supiesen que mientra el rey de Francia perseverase en ofenderla, no podía faltar a la obligación que tenía. Luego el rey apresuró su partida para Tarazona: a donde había mandado convocar a cortes a los deste reino, desde la ciudad de Burgos, a cuatro de agosto, para veinte del mismo: porque en Zaragoza morían de pestilencia: y mucha parte del reino estaba dañada desde el invierno pasado. Precedieron antes manifiestas señales a la mortandad que aquel año hubo, en la mayor parte de Aragón, por la muchedumbre de langosta: de que la tierra quedó tan emponzoñada, y el aire tan inficionado, que no sólo hizo gran daño en los panes, y viñas, pero aun, lo que parece increíble, en todos los montes: y por la gran tempestad que della cayó en el llano de Fuentes, y en la Torrecilla, y en los otros términos de Zaragoza, fue necesario señalar personas, para que entendiesen en las provisiones necesarias para disiparla, y destruirla: y siguióse tras ella gran pestilencia en muchos lugares del reino: de que en fin de mayo comenzó a morir mucha gente dentro desta ciudad. Fue tan general el daño, que se proveyó que los jurados se pudiesen salir por ciertos días: y cesaron las audiencias públicas: y casi todo ejercicio de jurisdición de justicia. En estas cortes de Tarazona, siendo juntados todos los estados del reino en la iglesia de la Magdalena, el primero de septiembre, el rey propuso las causas de haberlas llamado: refiriendo lo que había sucedido en la cobranza de Rosellón: y lo que después se siguió en el rompimiento de la guerra: comunicándoles la necesidad que tenía de ser socorrido, y servido, como en lo pasado sus predecesores lo habían sido, en semejantes ocasiones: declarando, que porque el servicio que se hubiesen de hacer, redundase en más honra, y provecho de sus súbditos, y fuese con menos daño, sería más conveniente, que fuese de hombres de armas, y jinetes, como otras veces se había hecho:

atendiendo que sólo en la guarda, y defensa del condado de Rosellón, que era una de las principales de su señorío, y estaba inseparablemente unida con esta Corona, y era la puerta, y entrada de sus reinos, tenía mil quinientas lanzas, de solo el servicio, y ayuda que los reinos de Castilla: hacían sin otra gente, que luego se había de enviar. Fue acordado entonces de servir al rey para esta guerra, por tiempo de tres años, con doscientos hombres de armas, y trescientos jinetes: los cuales se repartieron en siete compañías: y señaló el rey los capitanes: que fueron el arzobispo de Zaragoza su hijo, don Juan de Aragón conde de Ribagorza, don Luis señor de Híjar, conde de Belchite, don Felipe Galcerán de Castro, don Blasco de Alagón, don Jaime Martínez de Luna, y Juan Hernández de Heredia señor de Mora. En estas cortes se dio poder a 48 personas, para que hiciesen (eleción de las que habían de estar en las matrículas de los oficios del reino, que cada año se suelen sacar por suertes, de las bolsas en que se ponen: y para en lo por venir, se dio orden, que los diputados del reino en cada un año, pusiesen en lugar de los muertos, otros en cada uno de los estados en su condición: y calidad. También se nombraron comisarios para que hiciesen investigación de los fuegos, y casas de toda la tierra de Aragón, para la contribución de las sisas: y se suspendió la jurisdición de las hermandades que se ejercía en muchas ciudades, y villas, y la ejecución dellas, por tiempo de diez años: en cuyo lugar se había introducido el fuero establecido sobre la jurisdición criminal en las cortes pasadas: y las cortes se despidieron a diecinueve del mes de octubre. Residía por capitán general de Rosellón y Cerdaña, don Enrique Enríquez de Guzmán: y porque importaba mucho sostener el castillo de Salsas, por ser la puerta de aquella frontera, y entrada de Languedoc, y como baluarte contra Narbona, puesto que había gran dificultad en fortificarlo, ponían mucha prisa en la obra, y reparo dél: porque se pudiese poner en defensa. Entretanto se puso en aquella fortaleza la gente de guarnición, que pareció ser necesaria: y mandó el rey reconocer todas las fuerzas de aquellos condados: y proveer las que no estaban a buen recaudo de artillería, y gente: y en el mismo tiempo Zarriera, y Altariba traían inteligencia con los alcaides de algunos castillos de aquella frontera, para que se entregasen.

Que se procuró, que el rey de Portugal entrase en la liga contra el rey de Francia, y lo rehusó: y el rey determinó romper la guerra por Rosellón. XIII.

Allende de los aparejos que se hacían por nuestras fronteras, para tenerlas bien en orden, por si el rey de Francia tentase de hacer la guerra por estas partes, procuraba el rey de obligar que le socorriesen todos los príncipes de la liga: y que el rey de Portugal entrase en ella, o a lo menos estuviese cierto, y seguro dél: porque allende que tenía secreta amistad con Francia, y la sustentaba con gran artificio, acordábase que le había sido muy enemigo. Por esta causa, fue diversas veces requerido por el rey con cartas, y mensajeros: y él se envió a excusar con un caballero de su casa, llamado Estaban Váez: y postreramente instando el rey sobre esto, fue enviado para el mismo efeto a Portugal don Alonso de Silva: y halló al rey don Juan en las Alcazabas por el mes de septiembre

deste año: donde le explicó su embajada con diversas razones para persuadirle, que entrase en la liga, como lo sabía muy bien hacer: por ser muy diestro en aquel menester: pero el rey de Portugal, que era tan agudo, y recatado, cuanto valeroso, y estaba ya muy doliente de hidropesía, y era de su natural condición muy sospechoso, lo rehusó tan descubiertamente como antes: y no quiso declararse en aquella confederación: diciendo, que las ligas presuponían siempre persecución, y daño de alguno: y que él se hallaba en tal estado, que era amigo de todos: y si por algún respeto la había de querer, era por razón de aliarse con el rey, y reina de Castilla: y que estaba tan unido en amor, y deudo con ellos, que no eran menester para ello nuevas prendas. Públicamente decía: que al Papa no tenía obligación alguna: ni le era en cargo: porque su antecesor le había concedido cosas, que él no había querido otorgar: que eran bien pequeñas, y justas: y venecianos eran sus amigos, y les había hecho buenas obras: y que ellos las reconocían, y le llamaban su protector: y estaba en grande conformidad con el duque de Milán. Allende desto decía, que el rey de romanos era su primo: y de ambas partes se había confirmado más aquel deudo con obras, como era justo: y que el rey de Francia le había enviado a decir buenas palabras: y lo que él más deseaba, era paz entre los príncipes: a lo cual le inducía no ser tan mozo como solía: y haber cargado sobre él dolencia, y males, que traían consigo gran conocimiento de Dios: afirmando que era bien hubiese algunos fuera de aquella trama: porque cuando se recreciese algún daño, se pudiese interponer a remediarlo. Tenía el rey don Juan en su consejo por más aceptos a don Diego de Almeyda prior de Ocrato, y a Ruy de Sosa, y don Juan de Sosa, con quien más holgaba despachar los negocios de su estado: pero él era de tanta prudencia, y tenía en ellos tan largo uso, que el más acertado consejo era el suyo: puesto que tenían dél sus naturales queja, que hacía sus cosas sin ningún consejo, y muy absolutamente. Replicóle don Alonso, que la causa por que el rey le convidaba a entrar en la liga, era porque en las cosas que tenía por de tanta honra, y servicio de Dios, y por tan santas, y justas, no le quería dejar de fuera: mayormente que allende de la igualdad, y seguridad que en aquella liga había, por ver las cosas de Italia en tanta rotura, y tan en daño de la cristiandad, estando casi en perdición la Iglesia, y el vicario de Cristo huyendo por los castillos, y puesto a cuchillo los lugares de su patrimonio, se debía mover un príncipe tan cristiano, y celoso como él era, y que tanto había trabajado por aumentar la fe, a querer entrar en esta demanda: pues ella se esperaba seguir la paz universalmente. Porque estando las cosas en tanta rotura, no había otro remedio, sino hacer un cuerpo poderoso, y fuerte, para seguridad de todos: y como quiera que él era uno de los príncipes muy poderosos, no sería tan grande inconveniente no entrar su reino en la liga, como el escándalo, de quedar defuera: con que se daba ocasión que pensasen, que aquella liga no era tan justa: pues algunos reyes había, que se hacían esquivos de entrar en ella. Que sería gran cargo escandalizar, y estorbar aquel bien, que se esperaba ser tan universal: pues para con el Papa, y los potentados de Italia sería de gran sospecha: creyendo que les sería enemigo: pues entre ellos no había amistad, como la tenía con el rey su señor: con quien no era necesaria otra liga, mas de buena conformidad. Mostró el rey de Portugal en estas sus razones tan agudas, que estaba bien lejos de prendarse en negocio tan ajeno, de lo que a él convenía: y concluía con decir, que deseaba vivir

llanamente: y que por ningún bien trataría en aquella sazón, en amistad, para ser contra ninguna persona: siendo aquello lo principal de la liga: aunque hubiese de ganar reinos: porque hecha la amistad por otros respetos, sobreviniendo escándalo, y guerra, parecería acesorio. Decía esto, como en figura, por don Jorge su hijo: a quien deseaba dejar sucesor en su reino: y sabía que tenía en ello por contrarios al rey, y reina de Castilla: y no osaba hablar de otra manera, en aquel negocio, que estos príncipes tenían por muy deshonesto. Era cierto, que por este fin el rey de Portugal tenía no muy santas intenciones: y aguardaba ocasión para emprender lo que tenía muy estudiado: pensando hacer legítimo a su hijo, y casalle en la casa de Castilla, con una de las infantas: pero esto, y otras empresas las atajó presto la muerte dentro de breves días. Era este príncipe a maravilla sagaz, sabio, y de grande ingenio en mala parte: y estaba muy apoderado, y señor en su reino: a donde no había movimiento ninguno, ni señal de alteración: habiendo diversos, que esperaban suceder en él. Conocíase, que hubiera aprovechado mucho para las cosas de Italia, que el rey rompiera por Rosellón, luego que pasó el rey de Francia a ponerse en Aste, y se detuvo para socorrer a Novara: pero el rey tuvo por inconveniente romper, sin primero estar concertado con los reyes de romanos, e Inglaterra: y sin estar conforme con el rey de Portugal. Allende desto, causó dilación, que venecianos no querían dar la seguridad, que el rey les pidía, en caso que por romper con el rey de Francia, quedase en guerra con él: porque pretendía, como se ha referido, que si acaeciese esto, le ayudasen, no sólo con lo que eran obligados por la liga, mas con todas sus fuerzas, y poder: pues quitaba con el rompimiento el peligro de su estado, y sacaba la guerra de las tierras dellos, y la ponía en la suya. Con todos estos inconvenientes que se representaban al rey, conociendo el peligro grande en que las cosas de Italia estaban, acordó de romper luego: y envió a mandar a don Enrique desde Tarazona, que sin más dilación rompiese por la vía de Rosellón: y el Papa con su bula justificó la guerra: declarando por descomulgado al rey Carlos: y requiriendo a los príncipes que se juntasen con él, para perseguir al enemigo de la Iglesia: y todos los príncipes de la liga se obligaron de amparar su persona, y estado de todo daño, y ofensa que el rey de Francia tentase hacer. Era casi en fin de septiembre, cuando don Enrique Enríquez había mandado alzar los ganados, y la gente de los lugares abiertos, que no se podían defender: porque el rey le mandó, que antes de moverse, desafiase a los capitanes del rey de Francia, que estaban en la frontera: y porque en el mismo tiempo los franceses tenían trato, para apoderarse de Puigcerdá, mandó poner en aquel lugar a Hernando de Valencia, que era muy buen capitán, con cierta compañía de gente: y a Luis Mudarra en Conflent: y proveyó que se guardasen, y estuviesen en buena defensa todos los lugares de la marina: y mandó apercibir las cosas de Cataluña, de manera, que los cosarios franceses no pudiesen hacer ningún daño en ellas: y puso en la fortaleza de salsas para su defensa, como cosa que era muy importante, la compañía de Miguel de Ansa, y don Álvaro de Luna que estaba en Elna, con la suya se pasó a Perpiñán, por orden de don Enrique: porque era aquella compañía de muy escogida gente: y Juan Martínez de Leyva estaba en Millas, y la gente de Antonio de Fonseca en Clairá, y la de don Sancho de Castilla en Tuyr: y proveyóse, que otro capitán fuese a tener allí su guarnición: y que don Sancho se entrase en Perpiñán. Entonces se acordó

de enviar a Rosellón seiscientos soldados, demás de los que allá había, para guarda de los castillos: porque se entendió, que los franceses trataban de apoderarse del castillo de So, que era de la reina de Navarra, y estaba fuera del señorío de Francia, para hacer desde allí daño a los nuestros: pero túvose orden de ganar al alcaide que en él estaba, para que no diese lugar, que por allí pudiese entrar gente extranjera: y proveyóse en la guarda del condado de Pallars, y de los otros pasos de las montañas de Cataluña, y Aragón.

De la concordia que se asentó entre el rey Carlos, y el duque de Milán: y que por ella recibieron alguna quiebra las cosas del reino. XIIII.

Antes que acá se rompiese la guerra, el duque de Milán, que puso con el ejército de venecianos en mucho estrecho al duque de Orleáns, que estaba cercado en Novara, en contradición de la señoría de Venecia, y de los embajadores de los príncipes confederados, principalmente de Juan Claver, que estaba en el campo de la liga en nombre del rey, que no querían dar lugar, a que particularmente ningún confederado se concertase, con fin que primero Novara se restituyese, estando los campos juntos, concertó su paz con el rey de Francia, que vino en los medios della, con temor de la guerra que esperaba se había de mover por estas partes de Rosellón. La gente que tenía en rey Carlos con la del duque de Orleáns eran mil trescientas lanzas, y dieciocho mil infantes, la mayor parte suizos, que habían bajado para esta necesidad de socorrer al duque de Orleáns: y dellos pensaba traer el rey parte consigo a Francia: y la otra quería enviar al reino: y comenzaron luego a partir algunos gascones, y provenzales la vía de Provenza: y trabajaba de persuadir con gran instancia a venecianos a la paz, por volver a la empresa del reino: y entrar por Rosellón poderosamente. Juró el duque de Milán en presencia de los embajadores de la liga, los capítulos de aquella concordia: y otro día se levantó su campo, y fue a Viglenan: y la gente de la señoría se repartió por los lugares circunvecinos: y luego se entregó Novara por los embajadores del rey de Francia, a Galeazo de Sanseverino, en nombre del duque de Milán. Lo principal desta concordia era, que se había de poner el castellete de Génova en tercería, en poder del duque de Ferrara: y tenerle por tiempo de dos años: y prometía el duque, que no daría lugar, que nadie armase en Génova, sino el rey de Francia: y daría paso por sus tierras para cuatrocientos hombres de armas, y cuatro mil infantes: y que sacaría a Gaspar Fracaso de Pisa, que era ido por orden suya, y de venecianos, con cierta gente para dar favor a pisanos, contra florentinos: que por las cosas de Pisa se habían vuelto a concertar con franceses: y declaróse que si alguno se movía contra el rey de Francia en las cosas del reino, le ayudaría con su poder y gente: y pagaba al duque de Orleáns cincuenta mil ducados por los gastos que había hecho en Novara. La razón que el duque daba, para haber de venir a esta concordia, la cual rehusaron de aceptar, sin consultarlo primero con sus confederados era, que los reyes de España, y romanos no le ayudaban: y que tenía poca gente, y le faltaba dinero, para sostener la guerra: y que siendo malquisto

de sus súbditos, no rompiéndose por España, en breves días perdiera todo su estado. Cuando el Papa tuvo noticia desto, el cual luego que el rey de Francia pasó a Toscana se volvió a Roma, mostró gran sentimiento de aquel tratado del duque de Milán: aunque antes tuvo por cierta la concordia: porque teniendo el duque aquel estado violentamente, y siendo en él tan desamado, parecía que no se podía sostener mucho tiempo contra el rey de Francia, aunque venecianos le ayudasen. Por esta causa el Papa comenzó de armar todos sus presupuestos, y fines contra los estados de Italia: tratando que el rey de romanos con los reyes de España, y Francia, y él, se partiesen el señorío de toda Italia. Mas por otra parte era tan grande el miedo, que tenía de la revuelta de franceses, con nueva liga, que hacía mucha instancia con el rey, que le enviase al conde de Trivento con su armada, para que estuviese en Civitavecchia: porque sucediendo alguna adversidad, decía que quería venirse a estos reinos: y residir en ellos con su corte: de la misma suerte, que otros muchos de sus predecesores estuvieron en Francia, cuando sus reyes amparaban las cosas de la Iglesia. También venecianos, que no se descuidan jamás en sus negocios, procuraban en esta sazón, que el Papa les diese los lugares que ganaron en Apulia: y que no se volviesen al rey don Fernando: porque la señoría de mejor voluntad permitiese en su defensa: y el Papa no quiso venir en esto: porque traía grandes inteligencias con el rey don Fernando: y le pidía galeras para que llevasen de España al duque de Gandía. Concluyendo lo desta paz, el rey Carlos se dio prisa en venir a su reino: dejando a su dispusición todo el Piamonte, y el marquesado de Monferrato: y por la nueva concordia la ciudad de Génova: pues podía armar en ella: y teníanse por él Sarazana, y Sarazaneli, Piedrasanta, y la ciudad de Pisa, y Florencia. Desta novedad recibieron las cosas del reino alguna quiebra, con el disfavor que resultó de la paz que hizo el duque de Milán: y era muestra muy evidente, que había de andar aquel reino en peligro de ser ocupado por la mayor parte, del que más pudiese: y porque no pensase el rey don Fernando, que el rey de España sólo se había de oponer a su defensa, por ser de su casa, le advertía, que necesariamente debía considerar, que estaba lejos este su remedio: pues el duque Luis que era su tío, hermano de su madre, no sólo le había desamparado, pero parecía que le dejaba. Había procurado el rey don Fernando, por la conservación de su persona, y estado, casar con una de las infantas, hijas del rey de España: y porque creía que no le darían sino a la infanta doña María, deliberó de casar con la infanta doña Juana su tía: y esto lo deseaba la reina doña Juana su madre, y la Scanderberga, y otras albanesas, que la habían criado: que por quedar en aquel reino, eran buenas medianeras, para que aquello se efectuase: y por esta causa se vino la reina de Sicilia a Nápoles: porque luego se concluyese este matrimonio. Estaban aún los castillos de aquella ciudad en poder de franceses: y combatiéronse diversas veces por la gente del rey don Fernando: y siendo los que se habían hecho fuertes en el monesterio de Santacruz, casi rendidos por combate, tratando de concierto, fue herido de un pasador don Alonso de Ávalos, y de Aquino, marqués de Pescara: y murió luego de la herida: y el rey hizo su capitán general a Próspero Colona. Hubo diversos combates con los franceses, que residían en defensa de los castillos, y con la gente del armada de Francia, que estaba en el puerto, que salía a dar rebato, y socorrer a los suyos, y combatir con los napolitanos, que defendían sus reparos.

En las cosas de Calabria, puesto que sucedían prósperamente, tuvieron el rey don Fernando, y el cardenal de Aragón, que estaba en aquella provincia, gran sentimiento, porque Gonzalo Fernández hacía jurar a todos los lugares que se le daban, fidelidad al rey de España: y dejaba en ellos alcaides puestos de su mano. Pero el rey, pareciéndole que estaba bien fundada su entrada en el reino, quería, así por lo de su estimación, como por el peligro de Sicilia, esforzar la empresa: porque recelaba, que con la nueva de la concordia que se trataba entre el duque de Milán, y el rey de Francia, habría alguna alteración en el reino: y estaba todavía en determinación de enviar un grande de sus reinos, para que con mayor ánimo pasasen con él, los que no osaban declararse por el rey don Fernando. Como después de su entrada estuviesen en mucho aprieto los castillos que se tenían por franceses, el señor de Persi, y el de Aubeni se concertaron, que el de Aubeni quedase en Calabria contra Gonzalo Fernández, y el de Persi acudiese a dar favor al señor de Montpensier: el cual recogiendo su gente de caballo, y mil doscientos suizos que tenía, con gran número de gente de la tierra, que había juntado el príncipe de Bisiñano, pasó a grandes jornadas por Basilicata, acercándose al principado: y de camino se le rindieron muchos lugares que se habían reducido a la obediencia del rey don Fernando: y el rey envió contra él al conde de Matalón, y al hijo del duque de Camarino con cuatro mil hombres: y fueron rotos, y vencidos en Éboli por los franceses: y gran parte desta gente fue destrozada, y muerta. Con la nueva desta vitoria, quedó tan desconfiado el rey don Fernando, que esperaba cada hora que se le rindiesen los castillos, que estaban en tregua, que se determinó dejar otra vez del todo la empresa del reino, y volverse a Sicilia. Pero por consejo del Próspero, que le animó que perseverase en resistir a sus enemigos, con gran diligencia entendió en recoger toda la gente de guerra que pudo: y con ella, teniendo consigo al Próspero, y a Fabricio Colona, y al duque de Camarino, salió a un rebato con mucha gente de caballo, y de pie contra los franceses, que con demasiada soberbia del suceso que había habido, llegaron para juntarse con los que estaban en la defensa del castillo del Ovo, que estaba fuera de la tregua, por la parte de Santa María de Piedegruta: con intención de combatir con los enemigos: pero siendo aconsejado que no lo hiciese, tuvieron algunas escaramuzas: y los franceses volvieron huyendo vergonzosamente: Siguió el rey el alcance con más de doce mil hombres hasta junto de Sarno, a doce millas de la ciudad: de donde se pasaron a la Apulia los franceses: por tener en ella algunos lugares de su opinión. Esto fue a doce de octubre, después del concierto de Novara: y en el mismo día el rey, que estaba aún en Tarazona, envió a mandar a don Enrique, que sin más dilatarlo, rompiese luego la guerra por Rosellón: y con los jinetes, y gente de la misma tierra, entró corriendo la comarca de Narbona: y de la primera correría que hizo, trujeron los nuestros más de dieciséis mil cabezas de ganado, sin poder hacer otro daño, por ser entrado el invierno. También por la parte de Guipúzcoa, hicieron su entrada por Fuenterrabía don pedro Manrique duque de Nájera, y don Juan de Ribera con las compañías de las guardas: y con mucho número de gente de pie: y corrieron gran parte de la frontera.

De la muerte del rey don Juan de Portugal: y que sucedió en aquel reino don Manuel duque de Beja: y en el mismo tiempo se confirmaron los matrimonios del príncipe don Juan, con Margarita hija del rey de romanos, y de la infanta doña Juana, con el archiduque de Austria: y que la isla de Tenerife se ganó de poder de infieles. XV.

En este tiempo, como las cosas estuviesen en tanta rotura, se procuró de tener las fortalezas de Navarra en personas de confianza: y para más asegurarse de aquel reino, mandó el rey acercar allá su ejército. Por esta causa, temiendo la reina de Navarra no entrase la gente de guerra en su tierra, vino en principio del mes de noviembre a la villa de Alfaro: donde el rey, y la reina estaban: y fue allí recibida con gran honra: y entonces se dio orden que las fortalezas más importantes estuviesen en poder de personas, que amaban el servicio del rey: y porque los mercaderes de Burgos enviaban de la costa de Vizcaya a Flandes una flota de naos con mercadurías, por causa desta guerra se acordó que fuese más número de gente: y se juntase una buena armada: para la cual se había nombrado por capitán general por el rey, Juan Hurtado de Mendoza prestamero mayor de Vizcaya. Esto fue estando el rey, y la reina en Alfaro, a veintisiete del mes de octubre: y cometieron al prestamero, y a García de Cotes corregidor de la ciudad de Burgos, que juntasen en Bilbao su armada: que había de ir a Flandes: y la pusiesen en orden: y porque no pudo ir con el cargo della el prestamero por dolencia, se acordó, estando el rey en la villa de Almazán, a quince del mes de noviembre, que fuese don Sancho de Bazán: y por su muerte se nombró otro capitán. Estando en Alfaro llegó al rey la nueva de la muerte del rey don Juan de Portugal, que falleció a veinticinco de octubre en Alvor, de edad de cuarenta años: y de tanto valor, y tan generoso, y de ánimo grande, que se pudiera aventajar a muchos de los más excelentes reyes, que aquel reino tuvo: si no fuera forzado a poner las manos en aquellos príncipes de su casa, y sangre, que le hizo temido, y ser muy aborrecido de los más principales de su reino: y que él así mismo los aborreciese, y temiese: mayormente a don Manuel duque de Beja: que le había de suceder. Dejó ordenado en su testamento una cosa, en que declaró bien lo que había procurado de sacar de la de la legítima sucesión del reino al duque de Beja su primo, que muriendo el duque sin hijos legítimos, sucediese por su fallecimiento en el reino don Jorge su hijo: y para mostrar más el odio que tenía a la reina de Castilla, le dejó muy encomendada la que llamaba la excelente señora doña Juana su prima, que decían haber sido reina de Castilla, y Portugal: y que fuese mantenida en su estado, como siempre lo fue mientra él vivió. Porque algunos de aquel reino no le hiciesen contradición, estando determinado por el deudo que con la reina tenía, de dalle todo favor, y la ayuda que hubiese menester, para que quedase pacífico en su reino, se dio orden a los duques de Medina Sidonia, y de Alba, que juntasen luego toda la gente que pudiesen, y avisasen al duque de Beja, que se llamó luego rey, para que entendiese lo que les estaba mandado, si alguna necesidad se ofreciese: y pusiesen en obra lo que él les ordenase. Por esta causa se acordó que la reina se fuese luego a la frontera de Portugal: y no faltó quien aconsejó al rey que si en aquel reino hubiese competencia sobre la sucesión, como se temía, no ayudase a ninguna de las partes: sino en caso, que la una fuese más poderosa: porque del todo no se apoderase de la tierra: y los dejase, que formasen

mayor contienda: y los entretuviese iguales. Era esto con fin que se tomase en aquel medio asiento con el duque de Beja, que era el más justo heredero: y le sacasen por concierto los lugares que habían sido del reino de Castilla: que fueron ocupados por los reyes pasados violentamente: y se trabajase de haber las fortalezas que tenían en África, con la conquista de Fez: que también se pretendía pertenecer a los reyes de Castilla: porque pensaba el rey emprender la conquista de las costas de África comenzando por los reinos de Fez, y Tremecén: y continuarla fuera del estrecho por el mar Océano. Fue sojuzgada a su señorío este año la isla de Tenerife, que fue la postrera de las islas Afortunadas que se conquistaron de infieles: y se ganó por Alonso de Lugo, y no tan sin sangre, que no se perdiese harta gente en aquella empresa: porque aunque los que en ella moraban era gente muy salvaje, y desarmada, por su grande obstinación, ayudados de la aspereza de la isla, se defendieron mucho tiempo: y el año pasado murieron en la guerra que les hizo Alonso de Lugo más de quinientos cristianos. Pero siendo ayudado para esta empresa de la armada, y gente de don Juan de Guzmán duque de Medina Sidonia, volvió a la conquista de Tenerife, que estaba muy poblada, y era sujeta a un rey, que con gran perseverancia persistió en no querer rendirse, ni dejar el señorío, que en aquella parte del mundo le había cabido: y fue vencido, y preso: y la isla quedó poblada de cristianos. Fue traído el rey en memoria de aquella vitoria a España: al cual el rey envió a la señoría de Venecia, en señal de gran amistad con su embajador Francisco Capelo, cuando volvió a Venecia de su embajada. Entonces se dio título a Alonso de Lugo de adelantado de Canarias. Acabado esto con el que sucediese en el reino de Portugal, pensaba el rey de darle por mujer una de sus hijas. Mas muerto el rey don Juan, los portugueses se avinieron tan bien en recebir a don Manuel por legítimo sucesor, conforme a lo que dejó ordenado el mismo rey don Juan en su testamento, que sin contradición alguna, le dieron luego la obediencia: y alzaron por él pendones: y no tuvieron lugar aquellos consejos. Según lo que parecía que había de suceder en aquel reino muerto el rey don Juan, y lo que después se vio, no se atribuya comúnmente a pequeña gloria de la pacificación dél, al rey, y a la reina: porque todas las ciudades le dieron luego la obediencia: unas porque tenían gran afición al duque don Manuel, y otras donde algunos no quisieran que aquello se sosegara tan presto, también le obedecieron, por no tener a donde recogerse. Entre éstos se detuvieron de ir al nuevo rey, el conde de Borba, que se creyó, que quería que se le diese seguro, y un Diego de Azambuja, que fue fama que se hubo feamente en la muerte del duque de Viseo, y otro Pedro Iusarte, que fue el que descubrió al rey don Juan lo del caso del duque de Braganza, cuyo criado él era: y esperaban haber seguridad, no sólo de las personas, pero de aquello de que se les hizo merced. Don Jorge, que se pensó que fuera competidor en la sucesión, fue luego a Montemayor, a besar la mano al rey: e iban con él todos los Almeydas, y Arias de Silva, que se hallaron al finamiento del rey su padre: a quien él rogó antes que muriese, que no le desamparasen, hasta que le pusiesen con el rey: y dejóle encargado en su testamento, que le diese el maestradgo de Cristo, para que le tuviese con los otros dos que tenía: y que le hiciese duque de Coimbra. Desta manera quedaron muy sosegadas las cosas de aquel reino: y estuvo libre de los temores y sospechas, que antes había: y la mayor novedad que sucedió en esta

revuelta, o en el temor della, fue que la monja doña Juana, que estaba en el monesterio de Santa Clara en Santarem, fue arrebatadamente sacada del monesterio: y la llevaron a la ciudad. Por este mismo tiempo, a cinco de noviembre se confirmaron los matrimonios del archiduque de Austria, y de Margarita su hermana, con el príncipe de Castilla, y con la infanta doña Juana en la villa de Malinas, en virtud del poder que tenía el embajador Francisco de Rojas. Entendióse en procurar que el rey de romanos dejase de favorecer al que se decía duque de York: y no fuese causa, que por aquel estorbo el rey de Inglaterra se excusase de querer entrar en la liga: porque venecianos persistían en ella con mucha astucia: y buscaban formas, que pues el rey de Francia estaba ya en su reino, se le diese por España en qué entender, entre tanto que ellos se ocupaban allá en aprovecharse del rey don Fernando: creyendo que los franceses que había en el reino, bastaban para ponerle en necesidad: en la cual ellos fuesen menester: y fue así que el rey don Fernando por librara de tanto peligro a sí, y a su reino, y reducirle en el primer estado, echando dél a sus enemigos, conociendo que se requería muy cierto socorro, antes que los franceses prevaleciesen en él, y se hiciesen más fuertes, requirió a Agustín Baruadico duque de Venecia, y a aquella señoría, que le ayudasen con gente de pie, y de caballo: y con alguna suma de dinero con que pudiese oportunamente socorrer a los suyos. Sobre esto fueron por él enviados a Venecia Jerónimo de Tutavila conde de Sarno, y el dotor Juan Bautista Espinelo: y Lorenzo Suárez de Figueroa concertó con ellos a la señoría, para que valiese al rey don Fernando: y en seguridad de aquel socorro ofrecieron de poner en poder de venecianos tres ciudades de Apulia, con sus términos, y jurisdición: que eran Brindisi, Otranto, y Trana: lugares muy importantes en aquella costa. Con estas prendas se obligaron venecianos de valerle en aquella guerra, con setecientos hombres de armas, y tres mil infantes, y con su armada de mar: y le dieron quince mil ducados en dinero: y después el Papa confirmó aquella concordia: y por esta vía sacaron al rey don Fernando aquellas fuerzas, que ellos codiciaban grandes tiempos había: y fue por capitán general de la señoría el marqués de Mantua. Había estado en Génova solicitando las cosas que se ofrecieron tratar con aquella señoría, al tiempo de la liga, en nombre del rey de España, el bachiller de La Torre fiscal de su consejo: y cuando se rompió la guerra fue enviado por embajador un caballero muy principal de Castilla, que se llamaba don Juan Manuel: y tuvo secreta inteligencia con algunos principales genoveses, que procuraran que el rey se encargase de aquel estado: deseando salir de la obediencia, y sujeción del duque de Milán: y a esto el rey dio alguna esperanza: ofreciendo, que si el duque ayudase al rey de Francia contra la liga, no cumpliendo lo que era obligado, y ellos quisiesen seguir su opinión, tomaría a su cargo la proteción de aquella señoría: y los ampararía contra el duque, y contra franceses.

Que don Enrique Enríquez de Guzmán rompió con Francia la guerra por las fronteras de Rosellón. XVI.

Las cosas estaban en estos términos, cuando don Enrique Enríquez de Guzmán mediado el mes de noviembre, determinó entrar a correr la Valdania: y mandó tener junta su gente en un lugar que se llamó Opol: de donde partió en anocheciendo con cuatrocientas lanzas, y otros tantos peones: y envió los corredores delante: y con ellos fueron por capitanes don Sancho de Castilla, Bernal Francés, Garci Alonso de Ulloa, Rodrigo de Torres, don Pedro Solier, Gorbalán, y Berlanga. Éstos entraron haciendo sus correrías por una parte: y por otra fueron Hurtado de Luna, Alonso Osorio, Miguel de Ansa, y la compañía de pedro Osorio: y quedaron en celada algunas compañías de gente de caballo, cuyos capitanes eran don Álvaro de Luna, Antonio de Córdoba, Juan de Leyva, y don Sancho de Rojas, con las compañías de jinetes de don Enrique, y de don pedro de Castrillo: y el teniente de don Enrique era Nuño de Ocampo hijo del canónigo Diego de Ocampo: que en el cerco de Zamora hizo muy señalado servicio al rey, y no menos se señaló el hijo en esta guerra. Entraron con esta orden: y pasaron la sierra por camino no nada aprovechado para gente de caballo: y llegaron al primer lugar de Francia, haciendo los corredores mucho daño por la comarca: y corrieron hasta dos leguas de Carcasona: y tomaron gran presa de ganados. Hurtado de Luna, Miguel de Ansa, y Alonso Osorio fueron corriendo la tierra hasta que llegaron muy cerca de una villa, que se llama Talayra: donde esperó don Enrique a don Sancho, y a los otros caballeros que corrían el campo. En este medio alguna gente de caballo desmandada, y una compañía de peones fueron a combatir un lugar, que está junto a Talayra: adonde fue don Enrique por recogerlos: pero ellos se arrimaron tanto a la muralla, que le pareció ser más expediente animarlos, para que combatiesen el lugar, que apartallos. Desta manera defendiéndose los de dentro por buen espacio, entraron por fuerza la villa: e hicieron recoger a los que estaban en su defensa, a otro lugar más fuerte, donde se pensaron defender: pero siendo allí combatidos con gran furia, diéronse luego a merced: y fue puesto el lugar a saco. De allí se volvió don Enrique adonde estaba su celada: y partieron con la presa, que eran veinte mil cabezas de ganado, y cuatrocientas vacas, y yeguas: y sesenta prisioneros: y con ella vinieron a Tuxa, donde había hasta doscientos soldados franceses de guarnición, que salieron a tomar los pasos a la gente de caballo que venía desordenada en la delantera: pero sin recibir los nuestros daño, pasaron adelante su camino. Cuando se apartaron de Tuxa el senescal de Carcasona llegó con ciento de caballo, y quinientos peones, a vista de los nuestros: con propósito de ponerse dentro: pero no osó pasar a delante: y detúvose en otro lugar: y don Enrique se volvió con su gente, sin que se perdiese ninguna parte de la presa. Los prisioneros se rescataron conforme a la costumbre que se había guardado en las guerras pasadas: dando tal orden, que todos los hombres de guerra de cualquiera condición, o hacienda: que se rescataba según la persona, y valor de sus bienes: pero hubo gran contienda entre los hombres de armas, y jinetes, sobre la parte que había de llevar cada uno dellos. Los hombres de armas pretendían, que se les habían de dar dos partes, como era costumbre: y los

jinetes se agraviaban dello, diciendo, que eran ellos los que traían la cabalgada, y corrían el campo. Debatióse sobre esto con tan gran porfía, y enojo, que se temió no fuese causa de alguna discordia: y don Enrique tomó este medio: que mandó repartirles aquella presa por iguales partes: y que se depositase la demasía, que los hombres de armas pidían, hasta que el rey determinase aquella diferencia. También hubo otra novedad, que causó descontentamiento a todos los capitanes: porque el rey había mandado, que se acudiese a sus oficiales con los quintos de las cabalgadas, que se hiciesen: pretendiendo que en tiempo del rey don Juan su padre, los quintos fueron suyos: y no de los señores de los lugares, por donde entraban las cabalgadas: y que todos los pagaban, así los que recibían sueldo, como los otros: y conforme a esto quería que se pagasen. Pretendían los capitanes don Artal de Luna, Martín de Ansa, don Álvaro de Luna, Juan Martínez de Leyva, Pedro de Solier, Antonio de Córdoba, Alonso Osorio, Bernal Francés, Garci Alonso de Ulloa, Rodrigo de Torres, Gorbalán, y Berlanga, que nunca en tiempo del rey, y de la reina en aquella guerra, ni en otras que hubiesen tenido con príncipes cristianos, se había llevado quinto: y cuando se debiese, suplicaron se les hiciese merced de aquella parte, como siempre se había hecho: o cuando otra cosa se determinase, dijeron a don Enrique, que mandase poner recaudo en toda la cabalgada: que ellos no tocarían en ella: y que no recibiría ninguna parte, si tal sinrazón se intentase: y don Enrique, por excusar el daño de la gente, y el menoscabo de la cabalgada, que por aquella causa se podía seguir, permitió que el quinto quedase en poder de los capitanes, hasta que otra cosa se proveyese. Detuviéronse los nuestros en esta entrada, dentro en Francia tres días, y tres noches: y pudieran recibir mucho daño, si los franceses fueran gente de sierra: porque los de caballo eran inútiles por ella: pero como hacían poca cuenta de sus peones, no se atrevieron a tomar los pasos de aquellos montes, que son grandes, y muy fragosos: en que no pudieran los nuestros dejar de recibir gran afrenta. Dejó don Enrique la mayor parte de los peones en Puigcerdá, y Conflent, para la guarda de aquellas montañas. En este mismo tiempo vino a Narbona el bastardo de Borbón, con mil cien hombres de armas, y mil ballesteros para pasar a la frontera de Fuenterrabía, o juntarse con el señor de Albret. Entonces se trató en el consejo del rey, si convendría hacer juntamente guerra por las fronteras de Bayona: y si tal disposición hubiese, poner sobre ella cerco: y combatirla, porque las riberas de aquella ciudad se podían pasar por más arriba: y puesto el real de la otra parte, les quitaban los bastimentos que no les pudiesen ir por tierra, ni por la ría, por donde nuestro ejército se podía bastecer, y hacer desde allí gran daño en Guyena: por ser la tierra llana, y muy poblada: puesto que la gente de aquellas comarcas en cuanto se encierra entre Bayona, Burdeos, y Tolosa, es la mejor de Francia. Proponíanse algunas dificultades en esta empresa, por ser los pasos de los montes muy ásperos: puesto que se afirmaba, que por la parte que está entre Navarra, y Castilla, dejando a Pamplona a la mano derecha, podía salir en ejército a San Juan de Pie de Puerto, por junto a Roncesvalles, que era una casa fuerte en el mismo puerto: y podían entrar en Francia la vía de Tolosa: y también por la de Mauleón de Sola, teniendo la salida por más segura, de Francia para Aragón. Algunos eran de parecer, que se entrase por tierra de Jaca, porque se baja luego a tierra llana cerca del condado de Armagnac: donde hay muchos mantenimientos: y aquel camino se

había de hacer para ir a Carcasona, que está muy cerca de Puigcerdá, y de Rosellón: porque por aquella vía, como los montes hacen una gran entrada hacia España, es más corto, y derecho camino por aquella otra parte para Perpiñán, que por ésta de Aragón, más de dos jornadas. Por estas razones parecía al duque de Nájera, y a algunos del consejo del rey, que en tanto que la gente de armas se juntaba, se hiciese una entrada en tierra de Albret: tomándose primero los puertos: y que se llevase hasta Bayona, todo lo que se pudiese haber de tierra de Labor, que es del señorío del rey de Francia: y comprehende aquel espacio de tierra, que confina en Bearne: e incluye lo de Bayona, que se divide de Guipúzcoa, por la ribera del río, que parte a España de Francia: y entonces, vista la disposición de la tierra, se consultase, si después de junta la gente, debía pasar de la otra parte de Bayona: y estrechar por allí la ciudad: o si convendría primero pasar sobre Daques, y hacer todo el daño que se pudiese por aquella comarca: y volver sobre Bayona: porque con esto convendría a los franceses dejar lo de Rosellón, y volver a defender su propia tierra. Decía el duque, que para hacer guerra por dos partes, era menester muy gran pujanza: y por lo de Narbona no parecía que podían recibir mucho daño los franceses: así por las riberas, como por estar la gente muy apercibida, y más cerca de la ayuda, y socorro del rey de Francia: y que lo más conveniente sería, poner la gente en Perpiñán, y en los lugares fuertes de Rosellón: la que bastase para su defensa: y derribar lo que no se pudiese bien defender: y acometer por una destas partes: porque según orden de guerra, era alguna ventaja, tomar la mano en ella: y gran desatino para la otra parte. Si los franceses quisiesen entrar en Navarra, de que se tenía gran sospecha, y aun temor, eran de parecer el duque y otros, que se recibiesen en Roncesvalles: y que para esto convenía, que la gente de caballo de Castilla, y Aragón se pusiese en la frontera de Navarra: y entrando los enemigos, se fuesen a juntar con la gente de Guipúzcoa, y Vizcaya: y pasasen a Roncesvalles: porque hacia esta parte, no podían defender el puerto los franceses: y a los nuestros era fácil defenderle contra ellos. Determinábase juntar toda la más gente de caballo, que se pudiese haber, porque si los enemigos entrasen, se les diese batalla, antes que hiciesen algún efeto, con que cobrasen reputación: pues entendían, que sería menor inconviniente derramarla, si fuese demasiada, que sufrir con poca, la afrenta de los enemigos: pues la condición de franceses es ser muy blandos, cuando les parece que no los temen: y para excusar la dilación de aquella guerra, si se intentase de mover por Navarra, parecía que se debía llegar al cabo con el rey don Juan, que se diese más bastante, y cierta seguridad, de no acoger en sus ciudades, y villas, gente francesa: y si no la diese, apoderarse de las más fuertes plazas: porque según el estado que tenía en Francia, y los favores que en aquella sazón hacía el rey Carlos al señor de Albret, que gobernaba los estados de su hijo, siempre que al rey de Francia se le antojase, haría a su ventaja la guerra a España: y por esto se acordó, que sería bien, que el duque de Nájera, y el condestable de Navarra ayuntasen alguna gente de guerra: porque se creía que los de Lussa, y del Val de Roncal, que eran oñecinos, con verlos con gente, se declararían contra Francia, en hacer lo que se les mandase. Pero estaba tan adelante el invierno, que todo se pasaba en consejos, y ardides de guerra: y porque tuvo don Enrique aviso, que Miguel Giginta, que había entregado a Ostia, tenía trato en Colibre, para que en llegando

algunos bergantines, que se habían armado en Narbona, se entregase a franceses, y para el socorro enviaba el rey de Francia seiscientas lanzas, allende de otras cuatrocientas, que estaban ya cerca de Narbona, y con ellos seis mil suizos, y tres mil ballesteros gascones, mandó apercibir toda su gente. Estaba el condado de Rosellón, y aquella frontera muy falta de gente: y no había, con la que fue postreramente don Francisco de Baza, sino quinientos hombres de armas, y seiscientos jinetes: y podían los enemigos cercar cualquiere lugar, no siendo Perpiñán. Por esta causa se proveyó de enviar más gente de peones, y espingarderos, y de los que llamaban tiradores de ribadoquines: para proveer las fortalezas: y por la sospecha que había del trato que Giginta, por estar desterrado de Cataluña, y condenado a muerte, procuraba servir al rey en alguna cosa señalada: porque se le diese el perdón: y le hiciesen merced. Dejó don Enrique en Colibre alguna más gente de la que había: así para que estuviese en guarda del lugar, como en defensa del castillo: y mandó derribar algunas casas, que estaban pegadas con la fortaleza: y puso en Elna a Carlos de Biedma, con una compañía de peones: y envió a Puigcerdá a Hernando de Valencia, con la gente de la compañía de Puertocarrero, y en Conflent, en lugar de Mudarra, que había estado en su guarda, se puso otro capitán con cien lacayos navarros, que entonces llegaron, con otros cincuenta que allí tenía Mudarra: y en Estager entró Álvaro Pontiz, teniente del capitán Garci Alonso. La fortaleza de Salsas no estaba de manera, que se pudiese defender a un ejército, de un día arriba: y era con grande peligro por tener gente de caballo dentro: y poner hombres principales en ella: porque si la tomasen los enemigos, amedrentaban los otros lugares más fuertes: y por esto parecía a don Enrique, que bastaría poner en aquel lugar algunos peones, con el alcaide que allí estaba: porque aunque la tomasen, era de poco efeto: y no se podía sostener, ni la podían hacer fuerte. Lo mismo pareció a todos los capitanes, que estaban con don Enrique: y como no se pudiesen tan presto reparar, ni fortalecer los castillos de aquellos condados, proveyéronse de gente de guerra de caballo, y de pie: porque los enemigos entendiesen, que primero habían de pelear, que ocupar los lugares: y quedó acordado de fortificar el verano siguiente a Clairá: juzgando que estaría muy cómodamente en aquel lugar alguna guarnición de gente: porque aunque no es muy en frontera de los enemigos, estaba en muy buena parte, para tener allí gente: mayormente que las fortalezas que estaban más adelante, no se podían sostener tres días: y aunque entonces Salsas era la fuerza que parecía ser más importante, era la menos fuerte: y ésta fue la causa, que después se mudó a otro mejor sitio.

De la confederación, que se trató entre el rey, y los reyes de Portugal, e Inglaterra. XVII.

Vinieron el rey, y la reina de Alfaro a Daroca, donde estuvieron en el principio del mes de diciembre: y pasaron de allí a tener cortes a los valencianos en San Mateo, lugar del reino de Valencia, en los confines de Cataluña: porque en el mismo tiempo estaban los catalanes convocados, para

tenerlas en Tortosa: poniendo el rey gran diligencia en ser servido destos reinos, para poder mejor entretener los gastos, que se le ofrecían en esta guerra: y que antes que de Daroca partiese, se entendió por medio de don Alonso de Silva, que se halló en Portugal, al tiempo de la muerte del rey don Juan, de confederarse en amistad con el rey don Manuel, que nuevamente había sucedido en aquel reino: a quien en el tiempo de su adversidad, cuando fue perseguido del rey su cuñado, dieron muy grande favor. Ofrecieron de darle por mujer a la infanta doña María su hija: porque el casamiento de la infanta doña Juana estaba ya firmado, y jurado con el archiduque, por palabras de presente: y procuraban, que aquel matrimonio se concluyese, y jurase luego por el rey de Portugal: porque con estos casamientos acababan de asegurar su amistad, y confederación contra el rey de Francia: que estaba entendido, que les había de ser terrible, y continuo adversario. Allende que con este matrimonio se confirmaban las amistades, y paces antiguas, que hubo entre los reyes de Castilla, y Portugal, holgaban de tener aquel rey por muy deudo: porque el rey don Juan había tenido a la monja doña Juana, no en hábito de religiosa, como había de estar, sino con casa, y estado: y procuraban, que el rey don Manuel, poco a poco le fuesen quitando del servicio que tenía: y se encerrase en un monesterio: porque era ocasión de darles desabrimiento, y pena con ella, siempre que se le antojase. Con esto deseaban, que el rey de Portugal restituyese a don Jaime, y don Dionís sus sobrinos sus bienes, y estados: pues de justicia lo debía hacer: porque decían, que aunque el rey don Juan buscó colores para condenar a don Hernando duque de Braganza su padre, aquello no se hizo justa, ni debidamente: y procuraban, que el rey enviase por el mayor dellos: porque del otro, por su respeto le querían tener a su cargo, para que fuese acrecentado en estado en su reino. Lo mismo se trataba en lo de don Álvaro de Portugal, y de su mujer, y del conde de Faro: en lo cual había precedido menos razón: porque para ocuparles sus bienes, no tuvo el rey de Portugal causa, ni color alguna. No se había tratado esto por condición, en el casamiento de la princesa doña Isabel con el príncipe de Portugal: porque desde el tiempo de las paces antiguas estaba asentado, que habiendo el príncipe don Alonso catorce años, si la princesa no fuese casada, hubiese de casar con él: y no hubo lugar para dejar ordenado, que fuesen restituidos en sus estados. Mas el rey de Portugal, aunque no desechaba lo deste matrimonio, porque no le convenía menos, procuraba, le diesen a la princesa: y a la postre así hubo de ser: aunque ella lo rehusó mucho tiempo. Estaba muy confederado en esta sazón el rey de España, con Enrique VII rey de Inglaterra: y fue también concertado el matrimonio de Arturo príncipe de Gales su hijo con la infanta doña Catalina: y por esta causa procuraba de concertar al rey de Inglaterra con el de Escocia en las diferencias que tenían: porque el rey de Inglaterra quedase libre, para poder entrar en la liga. Solicitaba lo desta concordia con el rey de Escocia por parte del rey, un caballero aragonés, que se llamaba don Martín de Ferreira: y porque se entendía, que se trataba de casarle, con una sobrina del rey de romanos, procuróse, que se efectuase aquel casamiento, antes que casase en otra parte: porque el rey de Escocia había pretendido casar en España con la infanta doña María: y sus padres no quisieron dar lugar a este matrimonio: por estar determinados de casar una de sus hijas en Inglaterra: y por esta causa se procuraba de persuadirle a

lo de la sobrina del rey de romanos. Todo esto era con fin, que el rey de Escocia no diese favor al que se decía duque de York, contra el rey don Enrique: teniendo el rey deliberado de tomar deudo con él: y conservar su amistad en aquella casa de Inglaterra, por medio del matrimonio de la infanta doña Catalina con el príncipe de Gales.

Que los castillos de Nápoles se rindieron al rey don Fernando, y de la muerte del rey don Alfonso su padre. XVIII.

Después de haberse rendido al rey don Fernando la ciudad de Nápoles, Capua, Aversa, y Salerno, y toda la costa de Malfa, y Nola, y otros muchos lugares, teniendo cercados los castillos Nuevo, y del Ovo, por causa de la rota, que dieron franceses al conde de Matalón, que fue grande, el rey, y los de su cortejo tuvieron por bien de hacer cierta concordia con los que quedaron en la defensa de los castillos: antes que los que estaban dentro entendiesen, que había sucedido a los suyos tan prósperamente: y les concedieron muchas cosas a su ventaja: temiendo, que si los enemigos se llegaban a la ciudad con la parte anjovina, teniendo los castillos contrarios, donde había muy buena gente, era poner el estado de todo el reino en manifiesto peligro. Por esto holgó el rey don Fernando de entrar en tregua con los castillos: y con todo esto llegaron los enemigos hasta Pie de Gruta, como dicho es, la vía de la marina, a vista del castillo del Ovo. Entretanto, como la armada de España discurriese por la costa, el señor de Montpensier, y el príncipe de Salerno, y Belcaire, y muchos de los barones del reino, que estaban en el Castillo Nuevo, se embarcaron en la armada, que tenían delante de los castillos: rompiendo el asiento, que se había concertado: porque en él se deliberó, que la armada no saliese de donde estaba, sin licencia del rey. Dejaron en el Castillo Nuevo hasta trescientos soldados: y fueron con alguna artillería a desembarcar a Salerno, que se había rebelado, luego que el conde de Matalón fue rompido. Allí se juntaron los franceses, y toda la parte anjovina: y enviaron alguna parte de su gente, para socorrer a Tarento: lo cual hicieron a gran coyuntura. Entonces ganó por combate el rey don Fernando a Nocera, con el castillo, donde estaban los hijos, y nuera del conde de Montorio: y volvió con su ejército sobre Sarno: pero como los franceses fueron rehaciendo su gente, el rey venía muy a menudo a Nápoles, para que se estrechase el Castillo Nuevo: y fue combatida, y entrada la ciudadela: y los que estaban en su defensa se recogieron a las torres del castillo: y pocos días después los del rey don Fernando ganaron la torre de San Vicente. En este medio los contrarios rehicieron su ejército en Salerno: y fueron a combatir a Sanseverino, que está a tres millas de Sarno: y se tenía por el rey en defensa de españoles: y defendiéronse maravillosamente: siendo combatidos en el principio del mes de diciembre: pero como no fuesen socorridos, y les faltasen los bastimentos, se rindieron: y fue gran daño, por ser en aquella sazón. Era el ejército francés muy superior al del rey: el cual con el suyo estaba en su fuerte sobre Sarno: y entonces los del Castillo Nuevo, que habían concertado de rendirse, si no fuesen socorridos, y tenía puesto en

rehenes al señor de Alegre, y otros principales franceses, en poder del conde de Trivento, que era vuelto con su armada, que fue en seguimiento de la francesa, hasta el canal de Pomblín, porque se cumplía el término, dentro del cual el castillo estaba aplazado de rendirse, y si pasase, el rey podía disponer de las rehenes a su voluntad, el de Alegre tuvo forma, que se rindiesen los que estaban en el Castillo Nuevo: y fue entregado al rey don Fernando a ocho de diciembre: y de allí a diez días, el alcaide que tenía el castillo del Ovo, se concertó con el infante don Fadrique: por cinco mil ducados que le dio: y como quiera, que por concierto se le dieron dos meses de tiempo, para que entregase aquella fortaleza, si no les llegase socorro, sin más esperar, se dio luego: y en el mismo tiempo don César de Aragón tenía cercado a Tarento, habiéndose primero defendido los de aquel lugar del infante don Fadrique, que se levantó del cerco, por venirse a juntar con el rey su sobrino. Pocos días antes murió en Mesina el rey don Alfonso: el cual no duró un año entero en el reino: ni le vivió después de le haber dejado. Algunos creyeron, que estaba tan puesto en la contemplación de las cosas divinas, y tan olvidado de todo otro negocio humano, y consolado del apartamiento que había hecho del reino, que hizo muy santo fin. Mas aunque después que llegó a Sicilia, estuvo retraído lo más del tiempo en Monreal, pero su vida era más de ocio, que de religión: puesto que tuvo consigo siempre algunos frailes de compañía: y se ejercitaba en la leción de las letras sagradas: y no se puede sino loar, que fue en gran manera celoso de la justicia, y de las cosas de nuestra religión, y del culto divino. De Monreal se volvió a Mesina, con deseo de tornar a Nápoles: no por reinar, según él decía, mas por residir en Pogio Real, y en el castillo de Cauana, y estar con quietud de ánimo en aquella ciudad, que siempre fue muy apacible a gente ociosa, y holgazana: y pasar una vida sosegada, y libre de todo cuidado. Era cosa de grande admiración, el miedo que tuvo después de haber dejado el reino: siendo todo temor muy compañero de los que reinan: y habíase persuadido de una vana imaginación, que le habían de matar: tanto que la principal causa, que le llevó a Mesina, fue estar allí el visorey Juan de Lanuza. Por causa destos temores, cuando salía fuera, andaba ceñido con un estoque: e hizo pasar a Sicilia algunos de Lípari, para que fuesen de su guarda: porque los tenía por muy fieles: y aquéllos le velaban de noche. Al tiempo que entró en Mesina, estaba cuartanario: y parecía, que su estada en Sicilia sería por tanto tiempo, cuanto durase de echar los franceses del castillo de Nápoles: porque le daban esperanza, que se acabaría con el duque de Milán, y con el cardenal Ascanio, que tuviesen por bien su ida: pero lo cierto era, que como al rey su hijo, y a la reina de Nápoles pesase de su ida, y en el mismo tiempo se publicase la concordia del duque de Milán con el rey de Francia, y por las otras sospechas, que se han referido, el rey de España había mandado al visorey, que se tuviese honesta forma, como no pudiese salir de Sicilia, aunque quisiese. Así se hubo de recoger a Mazara: y allí vivió algunos días desterrado, y depuesto del reino, con poca estimación de valeroso rey: puesto que siendo duque fue de los que mucho se señalaron, entre los que hubo en sus tiempos. Falleció un miércoles a dieciocho del mes de noviembre deste año: y fue enterrado su cuerpo en la iglesia mayor de Mesina. Su muerte fue muy llorada en el reino: señaladamente en la ciudad de Nápoles: donde por su gran religión, y por haber sido tan justiciero, por verle despojado del reino, deseaban extrañamente que

volviese: y esto era con tanta afición, que habían pasado algunos meses, que era fallecido, y le tenían por vivo: y era esperada su vuelta pública, y particularmente de la gente principal de aquella ciudad, y de todo el pueblo, con gran demostración de fiesta, y alegría: y no se podían persuadir que fuese muerto.

De la guerra que hacía el rey don Fernando a los franceses, y a la parte anjovina, que estaba en el reino. XIX.

Rendido que fue el Castillo Real, teniendo nueva, que la armada francesa volvía, el conde de Trivento deliberó de pasar a Gaeta, y a la isla de Ponza, para esperar a los franceses: pero por bastecer su armada, que estaba muy falta de bizcocho, no pudo partir tan presto: y salió con cuatro carracas, y cinco barcas de la armada de España: y sin esperar los otros navíos, hizo vela la vía de Gaeta: y a quince millas reconocieron, que una nave gruesa de la religión, y otras cuatro estaban junto a Gaeta, forzando de entrar en el puerto, que llevaban gente de socorro a los que estaban dentro por el rey de Francia. Salió tras el conde con seis galeras el infante don Fadrique: pero antes que llegase entraron en el puerto los contrarios: y el infante con las galeras se fue a Castellón a tres millas de Gaeta: y porque los franceses, que estaban en ella, enviaron por tierra gente para combatir a Castellón, el conde se acercó a la playa: y echó su gente fuera, para que le defendiesen. Con aquel socorro los que estaban en Castellón dieron en los franceses, e hiciéronles volver huyendo hacia Gaeta, y mataron algunos. Luego el conde proveyó, que Miguel Ferrer con cuatro barcas, y una carabela, y dos galeras, saliese a combatir dos naves, que iban a Gaeta: y otro día tomó la nao Magdalena con trescientos franceses, y con mucha harina, y bizcocho, y municiones: y no pasó Ferrer adelante, porque no quedaban más navíos de Francia fuera del puerto de Gaeta. De aquellos prisioneros se entendió, que la gente que entró en Gaeta de refresco, eran dos mil quinientos hombres, y muchos dellos enfermos: pero eran alemanes, y gascones, con los cuales no sólo se socorrió Gaeta, pero fue causa que se reforzase el ejército de los enemigos. Tratábase en este tiempo entre el gobernador de Génova, y don Juan Manuel de una parte, y el conde de Conza, que iba malcontento de Francia, de concertar a los príncipes de Bisiñano, y Salerno con el rey don Fernando: mas esto fue de tan poco efeto, que la guerra se fue más encrudeciendo, cuando se pensó estar al remate della. Había enviado el rey parte de su gente con Fabricio Colona, para que saliese al paso a los alemanes, y gascones, que habían desembarcado en Gaeta: porque no se juntasen con el otro campo: y adelantóse el príncipe de Salerno con alguna gente de caballo: y juntóse con ellos: y no fue parte Fabricio, para que no pudiesen a su salvo juntarse con Montpensier: y en un ejército, juntamente con Virginio Ursino, fueron a Sanseverino: con intención de ganar primero la aduana de los ganados. Viendo el rey, que los enemigos tomaban el camino de la Apulia, por causa de la aduana, partió de Benevento donde estaba, y llegó hasta Fogia: y tenía en esta sazón esparcida su gente desta manera: que el Próspero, y don

César de Aragón estaban en Nocera, Fabricio en Troia, y el marqués de Mantua con la gente de la señoría de Venecia, siendo llegado a Benevento, pasó a Santa Ágata, por juntarse allí con el rey: y era este socorro de venecianos de tal condición, que siempre el rey don Fernando tuviese necesidad dellos: y no fuese bastante de remediar el peligro. En este tiempo, deliberado Fabricio de pasar con seiscientos suizos que tenía, de Troia a Fogia donde el rey estaba, rehusaron de seguirle, por juntarse primero en Nocera, con otro tercio de suizos: porque en un cuerpo se juntasen con el rey: y así se hubo de hacer contra la voluntad de Fabricio. En el camino, a caso se encontraron aquellos seiscientos suizos con todo el poder de franceses: y siendo por ellos acometidos, defendiéronse con extraño esfuerzo: y mataron mucha gente de caballo de los contrarios, y de los más principales: pero ellos fueron rompidos, y no escaparon sino ciento, en lo cual se recibió muy grande daño. Con el suceso deste rencuentro los franceses fueron a presentar la batalla delante de Fogia, donde el rey estaba: y envióle Montpensier con un trompeta a requerir que saliese: y el rey le respondió, que cuando sería tiempo se la daría: porque tenía su gente tan esparcida, que ninguna cosa le convenía menos. Estando el marqués de Mantua en Santa Ágata, Próspero Colona, y don César en Nocera, y otra parte del ejército en Troia, con todo esto el rey salió con sus caballos ligeros, y escaramuzaron con los franceses: y de ambas partes hubo prisioneros, y muertos. Pasaron adelante los franceses con sus batallas ordenadas: y fueron a poner su campo a una ermita, que se decía la Encoronada a tres millas de Fogia: donde se detuvieron dos días: y de allí prosiguieron su camino adelante por salvar los ganados de la aduana, y ganar el derecho della, del cual ellos llevaron un tercio, y el rey recogió el otro, y la tercera parte se perdió para ambas partes. De suerte que aprovechó muy poco la ida del marqués de Mantua, para salvar la aduana, que era de mucho interese para el rey: y fue gran daño en hecho, y reputación: porque todo el mundo creía, que llegando la gente del marqués, se habían de retraer los enemigos: y recogerse a los lugares fuertes: y buscar modo como salvarse. En lugar desto, quedaron los enemigos vitoriosos: y cuanto al provecho era aquello de tanta importancia, que faltando lo de la aduana, no había ya expediente, ni forma de sacar dinero para pagar la gente. Con este suceso los enemigos se tornaron a juntar en San Severo, quedando el rey en Fogia, y el marqués en Nocera, de manera, que los franceses estaban en medio, y los tenían partidos, sin tratar de parte del rey en dar la batalla: teniendo mil doscientos hombres de armas, y dos mil caballos ligeros con los estradiotes: y llevaba el marqués más de mil setecientos alemanes, y mil de los que llamaban provisionados de la señoría, y dos mil infantes comendados. Tenían los franceses setecientos hombres de armas, los trescientos franceses, y más quinientos caballos ligeros, y mil quinientos alemanes: y mil comendados: y aunque la parte del rey era más poderosa, no tenía gana de llegar a batalla. En esta sazón vino a Nápoles el infante don Fadrique por la empresa de Gaeta, que no se tenía por muy difícil: y tardóse la ejecución, no tanto por otro impedimento, cuanto por falta de dinero: con harto temor del rey don Fernando, que los enemigos, pues había salido con lo de la aduana, pasarían a socorrerla.

Que Gonzalo Fernández redujo a la obediencia del rey de Nápoles la provincia de Calabria. XX.

Gonzalo Fernández en este medio, con toda la gente que le quedaba, hubo de estar en Nicastro más de dos meses, y medio: esperando el dinero, que de España había de ir, para pagar la gente: y después que fue pagada mediado febrero, partió de Nicastro para entrar en los Casares de Cosenza, en que había más de seis mil hombres de pelea: y los cinco mil ballesteros: y halló que tenían dos pasos muy estrechos los condes de Melito, y de Nicastro con hasta cuatro mil peones de la tierra, y con alguna gente de caballo. Para pasar adelante, fue forzado abrir el camino con las armas: y dio nuestra gente en ellos, y fueron echados de aquellos lugares en que se habían hecho fuertes, para impidir el paso: y fue aquella noche Gonzalo Fernández a Paterna, y Debiñano, que eran dos casares, que el día antes se les habían entregado. Había dejado en la retaguardia a Pedro de Paz, con los caballeros de su compañía, y hasta ciento cincuenta soldados de los mejores: y el conde de Melito vino a dar en ellos: y defendiéronse tan bien, que mataron, y prendieron de los contrarios más de cuarenta: y otro día Gonzalo Fernández dio la vuelta al lago, que es un llano, donde se solían juntar los enemigos: y luego fueron allí los síndicos de todos los casares a prestar la obediencia: que no quedaron sino Grimaldo, y Sillano: y envióse un trompeta a Grimaldo, que era casal muy fuerte de sitio, de cuatrocientos vecinos, en que estaban trescientos hombres forasteros: y porque respondieron con mucha soberbia, fue combatido: y dentro de media hora se entró por fuerza, y fue puesto a saco: y quemado con poco daño de los nuestros: y luego vinieron allí los síndicos del otro casal, a prestar la fidelidad. Aquella noche fue el conde de Melito a ponerse dentro de la ciudad de Cosenza, con algunos suizos que tenía: y con la gente de caballo que pudo recoger: y Gonzalo Fernández, que entendió, que convenía apresurar, para juntarse con el rey, y que en aquello consistía la vitoria, deliberó pasar al valle de Crato, para combatir a Cosenza, y apoderarse de la ciudad. Otro día se vino a poner a una milla de Cosenza: y envióse un trompeta a requerir a los de dentro, que se diesen: y respondieron por respeto del conde de Melito, que no querían otro señor, sino al rey de Francia: pero aquella misma noche se salió el conde: y a la hora enviaron sus síndicos a Gonzalo Fernández con las llaves: y otro día por la mañana se vino aposentar dentro de la ciudad: y el castillo se comenzó a combatir: pero defendiéronse bien los que le guardaban, por ser fuerte, y tener buena artillería, y estar bien proveído. Detúvose en Cosenza dos días, por entender en proveer lo necesario para el cerco de aquel castillo: sobre el cual dejó un capitán con doscientos soldados: y partió para Montalto, que era una buena villa, y fuerte: y en presentándose con su ejército se entregó: y el castillo se rindió otro día: y con esto se redujo todo el condado de Montalto, y el de Renda: y dentro de seis días el principado de Bisiñano, y todo el Val de Crato: en que había gruesas villas, y muy buenas fortalezas, que se pusieron en defensa: y muchas dellas se tomaron por cerco, y algunas por combate. Rindiéronse por cerco los castillos de Bisiñano, Acri, Altomonte, Paula, Santo Lochito, Murano, Urso, Belveder, y el de Castrovilari: y ganáronse por fuerza Casano, y otro castillo en extremo fuerte: y los alcaides, y

algunos otros que dentro estaban, fueron colgados por las almenas. Entonces Gonzalo Fernández se vino a Castrovilari, que era villa de más de mil vecinos del príncipe de Bisiñano: y estaban a una legua, en una villa muy fuerte el cardenal hermano del príncipe de Bisiñano, y los condes de Melito, y Nicastro con cuarenta almetes, y setenta caballos ligeros, y quinientos peones forasteros. Está aquella villa al pie de ciertos pasos tan estrechos, que doscientos hombres bastaban a defenderlos a grande ejército: y para pasar adelante era forzado seguir aquel camino. Fue Gonzalo Fernández avisado, que los de aquella villa tenían su ganado en lo alto en un grande llano: y fueron por otro rodeo, y por muy angostos pasos: y corrieron lo alto: y tomóse muy gran cabalgada de ganado, y prisioneros: y volviendo con ella hallaron, que los contrarios les habían atajado el camino, y tomado el paso: de manera que si por allí descendieran, era muy gran peligro: y con harta ventaja de los enemigos: y Gonzalo Fernández hizo que bajasen por la otra parte: y llegando a lo llano, vieron venir a gran prisa a los enemigos, que se iban a recoger en la villa: y dieron en ellos: y fueron desbaratados: y murieron más de doscientos peones, y algunos de caballo: y quedaron presos entre la gente de caballo, y de pie más de setenta: y siguieron el alcance hasta las puertas de la villa. Aquella noche se volvió Gonzalo Fernández a Castrovilari: con acuerdo de volver otro día en amaneciendo a combatir el lugar: pero el cardenal, y los condes se fueron aquella noche a Lauria: y a la mañana se rindió: y se puso cerco a la fortaleza, que era muy fuerte: y tomó plazo de seis días para pidir socorro: y al cabo dellos se rindió. Teniendo Montpensier noticia desto, envió cuarenta hombres de armas, y cincuenta caballos ligeros al encuentro de Gonzalo Fernández, con Honorato de Sanseverino hermano del príncipe de Bisiñano, y con Aimerico de Sanseverino hijo del conde de Capacho, y con el conde de Lauria: y juntáronse en Lauria, para ir a Layno: que era una buena villa, que se había rendido a los nuestros. Tenía en esta sazón Gonzalo Fernández reducida a la obediencia del rey, casi toda la provincia de Calabria: habiéndose apoderado de los estados del príncipe de Bisiñano, y del conde de Capacho: y no restaba sino un pequeño rincón: en que quedaba, como en fuerte, el señor de Aubeni: y estaban las fortalezas en poder de personas, que eran muy fieles al rey de Nápoles: proveídas de su mano: para esperar cualquier afrenta: y él se detuvo en Castrovilari, adonde se fue a poner el cardenal de Aragón: para sostener desde allí, lo que se había ganado. Con todos estos buenos sucesos, no estaban las cosas sin peligro: por tener poca gente, y la que había estar repartida en diversos lugares: y haber enviado postreramente ciento cincuenta de caballo, para sostener la parte de Monteleón: y por la poca fidelidad, y firmeza que había en los pueblos. Sucedió así, que siendo rendido a Gonzalo Fernández Layno, Castelluzo, y La Redonda, enviando alguna gente, para que se apoderasen del castillo de Castelluzo, pusiéronse dentro algunos soldados, que se entendió que bastaban con la gente del lugar, que se mostraron tan obedientes, que pareció se debía fiar algo dellos: y envió a Pedro de Paz con trescientos soldados, para que pusiese cerco contra el castillo de Layno: y otros a La Redonda. Entonces los condes de Lauria, Melito, y Nicastro, y Aimerico Sanseverino se pusieron en Lauria con setenta hombres de armas, y treinta caballos ligeros, y mil peones: y por su llegada luego se rindieron los de Castelluzo: y prendieron a los españoles que allí había enviado Gonzalo Fernández: y los del

castillo de Layno que estaban en tanto estrecho: que muy en breve se rindieran, aunque era fortísimo, por traición de los del lugar, se detuvieron: y trataron con el conde de matar a Pedro de Paz, y ofender a los nuestros, cuando el conde pareciese con el socorro: y partiendo los condes a este trato, fue avisado dello pedro de paz por una espía: y por algunos del lugar: y como pudo sacó su gente echando fama que iba a quemar a Castelluzo. Los de Layno, que habían hecho aquel trato, dejáronle salir por tomarle a un paso, donde ninguno se pudiera escapar: y cuando se vio en el campo, recogió a los que habían ido a La Redonda: y pasóse a Moremano, que era un lugar más fiel. Cuando los villanos le vieron tomar otro camino del que pensaron, probaron de dar en él: pero Pedro de Paz los recibió tan bien, que hizo mucho daño en ellos: y se volvieron huyendo: y por su miedo, y porque tardaron algo los condes, nuestra gente se puso en salvo en Moremano. Esto fue tan de rebato, que no hubo lugar que Gonzalo Fernández lo supiese. Después fue toda la gente que aquellos condes tenían junta, a correr a Moremano, y a combatir a Ursomarso: pero los peones que Gonzalo Fernández tenía en el cerco del castillo de Ursomarso, con los del lugar obraron tan bien, que desbarataron más de quinientos, que les fueron a combatir por trato que tenían con algunos: y volvieron desbaratados, y sin socorrer el castillo: y toda la otra gente vino a Moremano: y los nuestros salieron a ellos cuando se volvían, a un paso, y los desbarataron: y fueron presos algunos de caballo: y perdieron de los peones entre presos, y muertos, más de ciento: y Gonzalo Fernández apresuraba por juntarse con el ejército del rey. No se había ganado en esta guerra hasta este tiempo cosa alguna, sino lo que Gonzalo Fernández ganó: porque desta parte en lo de Apulia, y Abruzo, donde se hallaba toda la fuerza del rey, más se había perdido, que ganado, así en reputación, como en obra.

Que Luis de Vera, y el hijo del conde de Ayelo fueron desbaratados en Calabria, y quedó destrozada su gente. XXI.

Estaban las cosas de Calabria en tanta reputación, que Luis de Vera, a quien Gonzalo Fernández dejó en la provincia baja, en frontera del de Aubeni con ciento cincuenta lanzas, y con la gente de pie, que le pareció bastante para resistir, con la que el visorey de Sicilia había enviado, fue a instancia de un barón calabrés llamado Escurucho, a socorrer un lugar que había alzado banderas por el rey don Fernando: y partió de Borelo, donde tenía su guarnición. Apenas fue salido Vera de Borelo, que el señor de Aubeni, con trato que tuvo con los de aquel lugar, se entró en él, sin hallar resistencia: y mataron los españoles que allí se hallaron: y hasta las mujeres, y niños. Tras este lugar se le dieron luego los condados de Melito, y Arena, y otros muchos lugares: y Vera se vino con su gente a Monteleón. Sabido esto por Gonzalo Fernández, y la alteración de aquella provincia, como no lo podía socorrer de allá, por estar tan lejos en otra frontera, y por no desamparar lo del val de Crato, y del príncipe de Bisiñano, que se había ganado, y toda la otra parte de aquella comarca, que se había

reducido, envió a la baja Calabria, para reparar aquel daño, a García de Soria con la gente de caballo de su compañía: y a Jacobo Conde, que era capitán muy estimado en toda Italia, y un hijo del conde de Ayelo con algunos caballos, y gente de pie, con que podía ser Luis de Vera temido del de Aubeni: y el visorey de Sicilia envió a lo de Terranova, y para que se juntase con Luis de Vera, al barón de Monjolino con alguna gente de caballo. Dio asimismo Gonzalo Fernández al conde de Ayelo cien caballos, para que con ellos acudiese a Cosenza: y con recelo que el de Aubeni no reforzase su gente, por aquella parte, y fuese a socorrer el castillo de Cosenza, entendiendo que si él se iba a juntar con el rey, se perdía lo que había ganado, y si no lo hacía, quedaba atajado, porque desta parte estaban al encuentro los condes de Melito, y de Lauria, que tenían hasta cien hombres de armas, y otros tantos caballos ligeros, y muchos peones, estuvo en sí muy dudoso de lo que haría: porque había repartido su gente, y quedaba tan sólo, que por poca más ayuda que los condes tuvieran, bastaran a ofenderle: mayormente desconfiando de la gente de la tierra. Viéndose en esta dificultad, y peligro, dio aviso a Juan Ram Escrivá de Romaní, para que procurase con el rey don Fernando, le enviase mil infantes, y cien almetes: pero como el rey tenía tan cerca a sus enemigos, no quiso dar lugar a ello. Entonces Escrivá con gran diligencia procuró, que una compañía de hombres de armas, y caballos ligeros todos españoles, que eran de don Juan de Cervellón, se fuese a juntar con Gonzalo Fernández: y dio sueldo por un mes a quinientos soldados españoles bien armados: y entre ellos había trescientas picas: y todos los demás eran ballesteros, y espingarderos. Estando a punto esta gente para embarcarse, se deliberó, por los tratos que andaban sobre lo de Gaeta, que don Juan de Cervellón quedase con su compañía, para ir con el infante don Fadrique a aquella empresa: porque en tierra de Labor no había otra gente de caballo: con acuerdo que acabado lo de Gaeta, que se pensaba rematar en breves días, se enviaría a Gonzalo Fernández mayor socorro. Por esta causa envió Escrivá solos los quinientos peones, en cinco galeras venecianas, de veinte que tenían en el reino en esta guerra: por las cuales pagaba el rey de Nápoles diez mil ducados al mes. La necesidad del socorro iba creciendo en Calabria, por gran desgracia de Luis de Vera: el cual procuró de reforzarse de alguna gente que pudo recoger: y con algunos caballos sicilianos, que se juntaron con él, salir con el hijo del conde de Ayelo a correr la comarca, y hacer todo el daño que pudiese en ella: porque Jacobo Conde, y él hicieron la muestra de la gente que tenían de guarnición en Monteleón: y halláronse más de doscientos de caballo, y seiscientos peones entre españoles, y sicilianos, y otros extranjeros. Hecho el alarde un sábado, a veintiuno de mayo, Luis de Vera con hasta ciento treinta de caballo, y todos los peones, o los más dellos, con tener los lugares de los enemigos muy cerca, deliberó de hacer sus correrías: y habiendo quemado a Filogasso, rindiósele Paneguia: y siendo ya entrado el lugar por los peones, no pudiendo pasar la gente de caballo una puente, todos dejaron sus caballos lejos del lugar: y quedando de fuera Luis de Vera, y el hijo del conde de Ayelo, no pudiendo detener la gente de caballo, entraron todos dentro a robar. En aquel punto llegó el socorro de los enemigos, que estaban a tres millas: que eran algunos hombres de armas franceses, y hasta cincuenta estradiotes, y trescientos infantes: y por el mal recaudo de los nuestros, dieron sobre ellos tan repentinamente, que Vera no tuvo tiempo para

sacar la gente del lugar: y los enemigos tomaron a su salvo todos los caballos: y aunque Vera, y el hijo del conde pelearon con algunos pocos que consigo tenían, no bastaban a resistir. Cuando sintieron a los enemigos los que estaban robando, con el rebato dejaron, no solamente el despojo, pero las armas: y atendían a salvarse, como mejor pudieron. Fuese Luis de Vera a Monteleón, y el hijo del conde de Ayelo, y otros caballeros se recogieron a algunos castillos de la comarca, que se tenían por el rey de España: y con esto quedó destrozada, y casi deshecha la compañía de Luis de Vera: y el ejército de Gonzalo Fernández muy disminuido, y falto de caballos, por los que se habían perdido en las jornadas pasadas. Por este caso, y por la infidelidad, y maldad de los pueblos, estaba lo de aquellas provincias de Basilicata, y Calabria en harto peligro: y por esta causa Gonzalo Fernández atendía, a proveer los castillos, como mejor pudiese: y determinaba dejar los lugares a su albedrío, y pasar él a Cosenza, por estrechar el cerco del castillo, lo que pudiese: y siendo en su poder, dejar de la gente que tenía al conde de Ayelo, para sostener aquella ciudad, y con la que le quedase, volver sobre el señor de Aubeni hasta deshacelle: o aventurando algunos lugares, que se tenían por los nuestros, socorrer a lo que más pudiese dañar: y poner la gente en lugar, donde no se perdiese con la reputación. Después deste rencuentro Jacobo Conde, que era ido en socorro de aquella comarca, y estaba en Terranova, envió a demandar socorro al rey don Fernando: porque toda la provincia estaba para rebelarse: y en el consejo del rey se determinó, que las cinco galeras venecianas, que llevaban los soldados, con otras dos galeras fuesen primero a la costa más vecina del campo de Gonzalo Fernández, que aun entonces no sabía de aquella rota, para que se aprovechase de aquellas siete galeras, en lo que ocurriese por aquellas costas: y si le pareciese, enviase los quinientos soldados a Luis de Vera. Por este caso el visorey de Sicilia envió de Mesina a Jacobo Tudisco con cuarenta de caballo, y a Nardo del Porto con cincuenta, que eran buenos capitanes, para dar socorro a las cosas de aquella provincia.

De la diversidad que había entre los del consejo del rey de Nápoles: y de la dificultad en proseguir la guerra, los príncipes de la liga. XXII.

Las cosas del reino estaban en este conflito: y parecía que iba aquella empresa encaminada a perderse, cuando se creía que se había de vencer. Toda la esperanza de la vitoria se tuvo primero en la gente del marqués de Mantua: y después de llegada, no dejaban los enemigos, con mucho menor número de gente, de ser señores del campo: y ninguno osaba salir contra ellos. Mandaba el rey don Fernando a los estradiotes que saliesen a correr la frontera, y no quisieron: excusándose, que no les pagaban: pero la causa era, porque la gente del reino rehusaba de ir con ellos: y quedábase por los lugares: y la del rey no quería llegar al hecho de las armas: y aunque los que iban en su socorro quisiesen hacer su deber, dañaban a los otros, porque eran parientes, y amigos de los rebeldes: y no querían, que aquéllos a su riesgo, se perdiesen, pero que sin batalla se redujesen. Comoquiera que

había algunos que no deseaban que se redujesen, por tener prometida gran parte de los bienes, de los que se habían rebelado, pero todos se conformaban en una cosa, que no querían llegar a la batalla, ni aun a otro género de rencuentro, o escaramuza. Otros holgaban que aquella contienda durase: y se entretuviese: y se creía, que el marqués no tenía comisión de la señoría de Venecia, para apretar el negocio: sino para diferirlo: porque su socorro particular fuese el postrer recurso: pretendiendo, se pusiesen en poder de la señoría más lugares. Hasta entonces los de la liga favorecían poco esta empresa, y acudían mal a ella: y no había gente suya en el reino: aunque se decía que iba la del señor de Pésaro, y de los duques de Gandía, y Urbino: y si hubiera llegado, fuera fenecida la guerra. Vista la poca confianza que se podía tener la gente del reino, se propuso en consejo, de rematar el negocio: y que para esto, toda la gente extranjera sin mezclar ninguno del reino, se juntase: y que con solos ellos se diese la batalla: y para este efeto el rey con color de su matrimonio se viniese a Nápoles: con toda la gente del reino: y el marqués con sus hombres de armas, y estradiotes, y los provisionados que tenía, y Gonzalo Fernández con su gente de pie, y caballo, y las compañías de don Juan de Cervellón, y de don Diego de Castilla, con los alemanes que el rey tenía, hiciesen un cuerpo, pues eran tan poderosos para dar la batalla a los contrarios, tantas veces como viniesen a las armas: porque era cosa vergonzosa ver, cuán pocos eran los franceses: y se podía contar que aquella gente extranjera, que no atendía, sino a su provecho, y por ganar honra, y ser parte para que el rey cobrase su estado, lo acabarían mejor: sólo con esperanza, que no se comunicaría el premio de tanta gloria con aquella gente, que rehusaba de llegar a la batalla. Sola una dificultad se hallaba en esto: porque quedando el rey en Nápoles, se temía, que habría contienda por razón de la persona, que se había de nombrar por general en aquel ejército. Pero la reina, y el infante don Fadrique más se inclinaban a que se tomase algún asiento con el rey de Francia: y ofrecían que se aceptaría de parte del rey don Fernando cualquier medio, que al rey de España pareciese: y sobre esta consulta vino a Barcelona Héctor Piñatelo con las galeras de Vilamarín: y pasó a la corte del rey. Estaba la ciudad de Nápoles en gran división: porque el pueblo se había unido contra los gentiles hombres: y seguía la voz del rey: y por esta novedad se tuvo mucho recelo, que si no se hacía algún buen efeto en las armas, se alteraría toda la tierra de Labor, que se había alzado con Nápoles por el rey: y se daría a cualquier que los quisiese defender: y porque no tenían afición al rey de Francia, y le temían, daban muestras de llamar al rey de España, o a venecianos, que estaban más vecinos. En este peligro estaba el reino: por no haber socorrido los príncipes confederados a la mayor necesidad: y por el poco ánimo y menos fidelidad de los naturales dél: y cualquiera novedad causaba gran mudanza, y alteración en los príncipes de la liga: señaladamente en los venecianos: que tuvieron por adversidad, que se efectuasen los casamientos que el rey de España había hecho con la casa de Austria: pesándoles, que el rey de romanos por aquella vía pensase favorecerse, para emprender nuevas cosas. Había enviado el archiduque en principio deste año, a requerir al rey de Francia, que cumpliese con él algunas cosas que se acordaron entre ellos en la paz: cuando fue restituida su hermana, que tocaban a los condados de Artois, y Carolays, que eran del archiduque: y estaban todavía ocupados por el rey de Francia: lo

cual se le otorgó, por ser cosas de poca importancia: y le hacía dar ciertas rentas quedándose el rey Carlos con lo importante de aquellos estados: y el archiduque dejó una villa que estaba en los confines de Hainaut, y Francia, que era de más estimación. En el mismo tiempo trató el rey de romanos, de poner en la liga contra el rey de Francia, al rey de Inglaterra: y había enviado para este fin al señor de Bergas, porque rompiese con Francia: y pasase con su armada a Bretaña, o a Guyena: y para este efeto le ofrecía dos mil alemanes: excusándose de la guerra que se le había hecho por los irlandeses, y escoceses en favor del que se llamaba duque de York: diciendo, que por la paz que tenía con Francia, no conociendo obligación al rey de Inglaterra, ni de parentesco, ni alianza, teniendo recurso a él el duque, por su honra, y del Imperio, no pudo dejar de recibirle: y entretenerle algún tiempo: principalmente por la amistad que tuvo con el rey Eduardo su padre: pero confederándose con la liga, él enviaría su embajada al de York, y a los de Irlanda, y al rey de Escocia, para que se tratase de algún medio de poner paz, o tregua entre ellos. Aconsejaba el rey de romanos, que pues el delfín de Francia era muerto, debía entender el rey de Inglaterra la buena ocasión que tenía para cobrar sus estados con su ayuda, y del rey de España: pues la liga se podía extender así a ofender, como a defender sus estados. Mas aunque el rey de Inglaterra mostraba voluntad para entrar en la liga, pero no se declaraba a querer romper por entonces con Francia: por la guerra que tenía con el rey de Escocia: y también porque estaba en rompimiento con el rey de Dacia: y el rey de romanos se contentaba, que entrase en la liga con las condiciones de los otros príncipes: y tomaba a su cargo de enviar embajadores a Escocia, y Dacia, y al duque de York, para hacerlos amigos. También el rey de España por su parte trabajaba de asegurarle con el matrimonio, que se había tratado del príncipe de Gales con la infanta doña Catalian. Nacían hartas dificultades, no sólo en persuadir que el rey de Inglaterra entrase en la liga, pero que la conservase el archiduque: porque los flamencos, que eran sus privados, eran de parecer, que se debía guardar la paz con Francia: pues el rey Carlos ofrecía devolver al archiduque sus estados: y publicaban que el rey de España siempre atendía a su provecho: y que ninguna seguridad tenía el rey de romanos de su amistad: y el archiduque se gobernaba por su consejo: y apartóse del rey su padre: de que se temía no naciese alguna mudanza perjudicial en lo de los matrimonios. Por esta causa el rey desde Tortosa, donde estaba entendiendo en concluir las cortes de los catalanes en fin del mes de febrero, del año de 1496, por medio de Antonio de Fonseca, y de Juan de Albión, y Francisco de Rojas instaba, que la princesa Margarita se aderezase para venir a España, en la armada en que la archiduquesa había de ir. A quien daban más culpa deste desasosiego del archiduque, era el preboste de Lieja, a quien el rey de romanos había mandado despidir del servicio del archiduque: y cuando se vino a Flandes, para esperar la archiduquesa su mujer, le salió al camino a Colonia, y continuó el gobierno, como primero: de que se siguió gran pasión entre los privados del rey de romanos, y de su hijo. En este tiempo don Juan Manuel, que estaba por embajador en Génova, con gran industria, y prudencia fue parte, que no se diese lugar al rey de Francia, que hiciese armada en aquella costa, entreteniendo a los que se mostraban aficionados al servicio del rey: que eran el gobernador y su hermano: y el duque de Milán, no obstante la concordia

que se asentó en lo de Novara con el rey de Francia, se determinó de conservarse en la confederación de la liga, por la muerte del delfín de Francia: porque quedaba heredero en el reino el duque de Orleáns, su mayor contrario, por la pretensión que tenía al ducado de Milán: al cual comenzó a temer como a enemigo muy obligado: y no quería desasirse de la liga. Entreteníale todavía el rey de España, con esperanza de asentar particular amistad con él, por medio del matrimonio de una de sus hijas, con su hijo el mayor: y porque venecianos hacían instancia por las cosas de Pisa, procuraba que se tomase algún medio: porque era el que más gasto tenía, y el que menos interese esperaba: y venecianos no tenían otro respeto, sino a ganar con las necesidades ajenas.

Que el rey don Manuel de Portugal asentó su amistad con el rey de Francia. XXIII.

Púsose en el matrimonio que se había tratado entre el rey don Manuel, y la infanta doña María, por medio de don Alonso de Silva, alguna dilación: entendiendo el rey de Portugal, que era coyuntura aquella, que ternía por bien el rey, de darle a la princesa doña Isabel: y cometió aquel negocio a don Fernando hijo del marqués de Villareal, y a Diego de Silva, que era gran privado suyo: por quien se meneaba todo lo del estado: al cual hizo conde de Portalegre: y le dio aquella villa, con un cuento de renta perpetua. Aquellos caballeros, no mostrando rehusar el negocio, lo diferían: y por medio dellos el rey de Portugal se declaró, que aunque su deseo era casar con la princesa doña Isabel, si aquello no se podía hacer, holgaría casar con la infanta doña María, con el dote que se dio a la princesa, con el príncipe don Alonso: ofreciendo, que se le daría otra tanta renta, como la princesa tuvo: y falleciendo la reina de Portugal su hermana, mujer que fue del rey don Juan, se le darían las villas de Alanquer, Obidos, Sintra, Aldea Gallega, y Aldea Gaviña: y que a él se le diesen los lugares que la princesa tenía en Portugal: y los tomaría en descuento de la dote. Pero con todo esto no desistió de hacer instancia, de mover lo del matrimonio de la princesa: no pudiendo sufrir, que se reservase para otro ningún príncipe: por la natural condición de aquella casa: que no puede buenamente tolerar, que se le anteponga otro: y el matrimonio de la princesa era codiciado generalmente por todos los portugueses: por el deseo que tenían que tuviese el rey hijos: pareciéndoles, que estaba entonces el reino a mayor peligro que nunca, si el rey muriese: porque en aquel caso pensaba don Jorge de Portugal ser mucha parte. Con todo esto el rey don Manuel asentó su amistad con el rey de Francia: aunque había entrado en la posesión de aquel reino, con el favor, y amparo del rey, y de la reina: y quería que se conociese dél, que tenía dispusición, y aparejo de ayudar, o dañar en los negocios del rey, por cuyo respeto, la monja doña Juana no vivía en clausura: habiéndole el rey enviado a decir luego que sucedió en el reino, que el rey don Juan había dado una escritura firmada en su nombre, y jurada por él solenemente, en que prometía, que no daría lugar por ninguna vía, que la monja doña Juana casase, ni saliese de la religión de Santa Clara: y que pues hizo

esto el rey don Juan, que no le tenía obligación ninguna, mayor razón había, para que él hiciese mucho más: pues el amor entre ellos había de ser mayor: pero no faltaba entre portugueses quien le pusiese en aquello: porque allende de otros muchos respetos que había, no son naturalmente amigos de la nación castellana.

De los apercibimientos de guerra, que se hacían por las fronteras de España. XXIIII.

En el principio del mes de enero de este año de 1496, como las fronteras de Rosellón se habían reforzado de gente de caballo, salió don Enrique Enríquez de Guzmán capitán general, a reconocer un castillo, que está dentro de Francia, que se llama Caladroer, y está cabo Millas: por si sería para tenerse, o convendría derribarle: y llevó consigo a don Álvaro de Luna: y porque supo, que en él había poca gente, envió allá a Juan de Leyva: y con cierto ardid que tuvo, entró dentro con los que con él iban, o por trato, o grande descuido del alcaide. Antes que se volviese don Enrique con la gente que había sacado de Perpiñán, para este efeto, entraron los franceses a correr la Salancha: y dándose aviso desto a Perpiñán, salió alguna gente de caballo: y juntáronse con los jinetes que estaban en guarnición en los lugares de las fronteras: y alcanzaron a los enemigos, que eran cien hombres de armas, y ciento cincuenta caballos ligeros, y setecientos peones, que llevaban más de mil quinientas cabezas de ganado menudo: y apretándolos nuestros jinetes, les hicieron dejar la mayor parte de la cabalgada, siguiéndolos hasta Leocata: y si llegara a este tiempo Antonio de Córdoba con su compañía de hombres de armas, que había salido al rebato, recibieran aquel día los enemigos muy grande daño. Pareció que aquel castillo estaba en muy oportuno lugar, para guarda de la entrada de Rosellón: y para ofender a los enemigos: y que para entonces se tenía en mediana defensa: y fortificóse de suerte, que se pudiese mejor defender. En el mismo tiempo se tuvo inteligencia de haber a Leocata, que es la primera villa de Francia a la marina, por industria de Giginta: y porque entre el capitán general de Rosellón, y el gobernador había diferencia, sobre el castigo de la gente de guerra, se proveyó por el rey, que el gobernador no se entremetiese en castigar la gente de guerra: así la que de acá iba, como la que allá se recibía a sueldo, de donde quiera que fuese: y entonces se mandó por el capitán general, que saliesen de aquella tierra todos los franceses, y gascones: y recoger los ganados al Ampurdán: y con toda diligencia se atendía a fortificar a Salsas, Elna, y Colibre, y las otras fortalezas: y labróse en El Grao, que es el paso para Francia, que está en un angosto camino, entre el estaño, y la mar, un castillo de madera: y estaba tan bien labrado, y tan fuerte, y asentado en tan buena parte, que era muy grande guarda de aquellas tierras: y encomendóse la tenencia dél a Bernal Francés: y puso allí un escudero de su compañía, con diez ballesteros, y otros tantos espingarderos: y estaba de forma, que si no le asestasen desde la tierra artillería, no le podían tomar: por mucha gente que fuese: porque con tres ribadoquines que tenía, no había barco, ni hombre que a

él se pudiese llegar. Mas no se podían defender de las cuadrillas de gascones, que entraban ordinariamente por Rosellón, por las espías, y compañeros que tenían en aquellos lugares: aunque pocas dellas tornaron a Francia, que no fuesen deshechas. El día de Año Nuevo entraron setenta dellos de noche, y sacaron de la cava de Ribasaltas mil cabezas de ganado: y salió Lope Sánchez de Valenzuela, que estaba en aquel lugar, con veinticinco de caballo, y otros tantos peones, y alcanzólos al pie de la sierra, y dio en ellos: y mató, y prendió algunos: y aunque se le defendieron bien, por tener tomada la sierra, y mataron algunos caballos los de Lope Sánchez, fueles forzado dejar la presa. Después por el mes de marzo, habiendo entrado don Enrique con la gente de caballo en Francia, y corrido gran parte de la frontera, hasta llegar a las puertas de Narbona, tuvo toda su gente a punto, para entrar otra vez hacia Leocata, por el trato que se traía de haber aquel lugar, o correr a Carcasona: y porque en Narbona estaban dos mil suizos, y ochocientos hombres de armas, y cada día se allegaban más, mandó que la gente de armas, y soldados, que estaban en el Ampurdán, pasasen a Rosellón. Pasaron entonces Luis Mudarra, y el capitán Escalada, que llevaba cien lacayos navarros, con ardid de tomar una fortaleza, que se llama Monforte: porque había poca gente, que la defendiese: y entráronla por combate: y porque estaba en parte, que no se podía sustentar sin mucho trabajo, acordaron de derribarla: y aquello fue de muy gran provecho: porque della salían a saltear muchos ladrones, y hacían harto daño por la comarca. Por esta guerra, o por el recelo della, se vino el rey de Francia mediado mayo para Aviñón: y luego se publicó que era con fin de la empresa de Rosellón: porque en Beses estaban ya en orden para partir más de treinta piezas de artillería gruesas, y en Aguas Muertas había otra parte: y toda ella se traía a Narbona: y la gente de armas del reino, y francarcheros estaban juntos en Auvernia, y en Albi, y cerca de Tolosa, y de Rodies, que es en el condado de Armagnac. Estaban las fronteras de España bien proveídas: y en lo de Rosellón había mil lanzas: las quinientas de hombres de armas de los reinos de Aragón, y las otras de jinetes: y otras ochocientas cincuenta lanzas de las compañías del conde de Ribadeo, don Álvaro de Luna, don Alonso de Silva, don Sancho de Rojas, don Francisco de Bazán, Juan de Leyva, y de Antonio de Córdoba: y mil doscientos jinetes castellanos, de las compañías de don Enrique Enríquez de Guzmán capitán general, y de los otros capitanes: que eran el conde de Lerín, Hurtado de Luna, Miguel de Ansa, Alonso Osorio, don Pedro de Castrillo, Bernal Francés, don Sancho de Castilla, Puerto Carrero, García Alonso de Ulloa, Luis Mudarra, Carlos de Biedma, Pedro Osorio, y Rodrigo de Torres: y había cuatro mil peones a la usanza de guerra de aquellos tiempos, espingarderos, ballesteros, y lanceros. En Fuenterrabía estaban las compañías de Diego López de Ayala, y de don Antonio de la Cueva, que eran doscientos jinetes: y en Navarra residían otros doscientos, y sesenta, de las compañías de don Juan de Silva, y de Francisco Vázquez, y Juan de Merlo: y había trescientos peones: y cerca de su corte, tenía el rey doscientos hombres de armas, de la compañía del marqués del Zenete, y doscientos jinetes de las compañías de don Fernando de Toledo, y del comendador Ribera: y había sin éstas, otras mil lanzas de hombres de armas, y mil jinetes de la gente, que llaman de los acostamientos: y ciento cincuenta hombres de armas de la compañía de Antonio de Fonseca, de los

continos del rey. Fueron llamados para mediado junio, de las órdenes de Santiago, Calatrava, y Alcántara, y de algunos grandes, y caballeros de Castilla, mil lanzas de hombres de armas, y dos mil jinetes: y habíanse apercibido, lo que parece ser casi imposible, otras cuatro mil lanzas de hombres de armas, y seis mil jinetes, y treinta mil peones. Armáronse algunas galeras, y fustas para la guarda de la costa de Cataluña, y Rosellón: y para seguridad de los mantenimientos: y para hacer la guerra por aquellas partes: y para las cosas de poniente, estaba junta una muy buena armada: en que había dos carracas genovesas, y una nao de novecientos toneles, y otras dos de cada quinientos, y once de a trescientos, y algunas carabelas, y pinazas con remos para remolcar: y había ya en ella cinco mil hombres, para ir con la archiduquesa: y juntábanse sesenta velas de la flota de España, entre las cuales había veinte naos bien armadas: e iban de armada otros treinta navíos de su voluntad, que andaban a corso contra franceses. Era toda la gente que el rey tenía a su sueldo, con la que estaba llamada, diez mil lanzas: las cuatro mil de hombres de armas, y seis mil jinetes: y eran los de pie, así los de la mar, como de la tierra quince mil: y porque se entienda la diferencia de aquellos tiempos, al que tenemos, montaba el gasto de toda esta gente, con el sueldo de la artillería, y el de seiscientas lanzas, y mil quinientos peones, que tenía en el reino de Nápoles Gonzalo Fernández de Córdoba, y el de la armada, que había en los puertos dél, en que había tres mil y quinientos hombres, novecientos noventa y cuatro mil ducados.

De la concordia que se movió por este tiempo con el rey de Francia: y que el rey de Inglaterra se declaró por la liga. XXV.

Mas aunque por todas partes había amenazas, y obras de gran rompimiento, por los confines de Rosellón hubo plática entre los reyes en este tiempo, no sólo de tregua, pero de cierta concordia: tan de veras, que siendo partidos el rey, y la reina de Tortosa para Almazán, hallaron allí embajadores del rey de Francia, que vinieron a procurar, que los reyes se viesen lo más presto que ser pudiese: y que fuesen las vistas entre Fuenterrabía, y Bayona, o entre Narbona, y Perpiñán. Tratóse primero para encaminar esta plática, cuál de los reyes renunciaría el derecho del reino de Nápoles al otro: y qué recompensa daría la parte en quien quedase: y otros medios, que concernían a la seguridad de la concordia. Propúsose por parte del rey de Francia, que en la conquista de los infieles, y en otras justas, y muy razonables empresas, y en lo que tocaba a la reformación de la Iglesia, se entendiese de la manera, que por los reyes fuese acordado en las vistas: y se platicasen otros medios de perpetua paz entre ellos. Lo que el rey pretendía era, que antes de llegar a las vistas, se asentase tregua general entre ellos, y sus aliados, de tal forma, que cesase toda manera de guerra: y se volviese al comercio, y trato, como se hacía en tiempo de paz: y se pudiesen reparar, y vituallar las fortalezas, que tenían en el reino de Nápoles: y durante la tregua por tres meses: y en este tiempo ninguno de los reyes pudiese enviar, ni llevar gente de armas, ni pertrechos de guerra por mar, ni por tierra al reino, ni a Sicilia. Así

mismo quería, que mientra durase la tregua general, ninguno dellos hiciese guerra en la cristiandad: y se juntasen contra quien la moviese: y ofrecía, que el Papa daría seguridad al rey de Francia, que en este medio de la tregua general, no haría guerra a Virginio Ursino, ni a los Vitelos, ni a otra persona eclesiástica, ni seglar, que fuese aliado con Francia: y fueron enviados con plática desta concordia, de la villa de Almazán, el prior de Montserrat, y Hernán duque de Estrada maestresala del príncipe. Esto era en el mismo tiempo, que los embajadores del Papa, y de los confederados, que estaban en Inglaterra, procurando de inducir al rey Enrique, a que entrase en la liga contra el rey de Francia, hacían gran instancia para persuadirle a ello: lo cual se esperaba, que fácilmente se acabaría: porque allende de la gran enemistad, que aquellas naciones entre sí tenían, el rey de Inglaterra de reciente se declaraba por más injuriado, después que el rey de Francia se apoderó del ducado de Bretaña: que antiguamente solía ser parte de aquel señorío. Procuraban, que siguiese el ejemplo del rey de España: que aunque estuvo ocupado en la guerra de los moros, había enviado mil lanzas en socorro para las cosas de Bretaña, antes que la ciudad de Granada se ganase. Por este recelo, era el rey de Inglaterra muy requerido por el rey de Francia con gran suma de dinero, para que se asentase entre ellos una larga tregua: pero no la quiso recibir: entendiendo, que era buena sazón aquélla, para romper la guerra: y envió primero a requerir al rey de Francia, que desistiese de la empresa del reino: porque de otra manera le sería forzado cumplir con la obligación que tenía: y determinó de hacer llamamiento de toda su gente de armas: y que se hiciese alarde della: y mandó armar todos sus navíos de guerra, para comenzar a poner temor al rey de Francia. Entonces dio el rey de España muy gran prisa, que se concluyese una alianza, y confederación muy estrecha entre estos reinos, y el de Inglaterra: y confirmarla con el matrimonio tratado de la infanta doña Catalina: juzgando que era gran remedio para estorbar los fines, y empresas de Francia, como lo fue en aquel tiempo, y después: considerando que, por confiar demasiadamente el francés de su autoridad, y fuerzas, venía muchas veces a tener necesidad de las ajenas: con quiebra, y menoscabo de su reputación. Mucho tiempo había, que el rey tuvo deliberado de casar una de sus hijas con el heredero de aquel reino: y habíase sobreseído en el concierto, hasta haber cobrado lo de Rosellón: y agora se trataba a furia de concluirlo: porque estaba entendido, que sola la publicación de haberse acabado, sería de tanto efeto, que el día que se supiese, se ternía por rota la guerra con ingleses. Habíase también detenido el rey de Inglaterra de concluir lo deste matrimonio, por la pendencia que tenía con el rey de Escocia: con el cual procuraba de tomar deudo: porque le entregase al que se decía duque de York, que estaba en su reino: y por esta causa el rey se interpuso en concertar ambos reyes: y asegurar aquel embarazo del de York: y haberle a su mano, si pudiese: y con esto se acabó de persuadir el reino de Inglaterra de entrar en la liga, como lo hizo, en el mes de julio siguiente: puesto que el rey de Escocia hizo ademán de entrar en su reino en el mismo tiempo: y comenzar la guerra, cuando se entendía en la confirmación de la liga: y hubo grande contradición en los del consejo del rey de Inglaterra, que no tenían por bien, que se declarase por los príncipes confederados en ella: y algunos dellos le amonestaban, que considerase, a lo que se había puesto en los años pasados, a recuesta de los reyes de España, y romanos: y como toda la

guerra quedó sobre él, sin le ayudar ninguno: y que el día que se pusiese en ella, ponía paz en la cristiandad, y echaba toda la guerra, y gasto sobre su reino: porque todos los de la liga estaban en partes muy remotas, sino el estado del archiduque: y que aquél no se comprehendía en ella: y él, y su padre le tenían tan mala voluntad, como lo mostraban bien en el favor que daban a su enemigo. Pero no bastaron a divertirle de la confederación del rey de España: y por su amistad tuvo por bien, de entrar en la liga, contra el parecer de los suyos: por hacer más libremente guerra contra el rey de Francia.

De la vitoria que Gonzalo Fernández hubo junto a Layno: en la cual fueron vencidos los condes de Nicastro, Melito, y Lauria: y el rey don Fernando salió en campo contra los franceses. XXVI.

Llegaron a tiempo los quinientos infantes, que se enviaron para el socorro de las cosas de Calabria, que aquella costa estaba para rebelarse, de tal suerte, que el comendador Solís, que residía a la marina en la Amantia, no se tenía por seguro: recelándose de la gente de la comarca: y con este socorro los de aquella provincia se favorecieron mucho. Esta gente salió del puerto de Divo para ir a Castrovilari, donde Gonzalo Fernández estaba: y antes que llegase, se hallaba también en harto estrecho: así porque le fue necesario dejar parte de su gente en frontera del señor de Aubeni, como porque la de los contrarios siempre fue creciendo: y con aquello los pueblos que estaban por él, mudaban de propósito: y con esto todo el estado corría gran peligro. Principalmente, que a causa de lo que acaeció en la Llana de Terranova, hubo de estar Gonzalo Fernández parado más de dos meses en Castrovilari: sin entender en otra cosa, sino en socorrer, y remediar, como mejor pudo, lo de la baja Calabria. Mas al punto que esta gente se juntó con la suya, y se vio que podía resistir a los enemigos, luego pensó en ofenderlos: y deliberó de pasar adelante: y salió de Castrovilari con toda la gente, a quince de mayo. Habíanse juntado gran número de villanos de toda aquella comarca en Murano: lugar puesto entre muy altos, y extendidos montes: para repartirse por los bosques, y tomarle los pasos: lo que parecía cosa muy fácil, según la aspereza de aquella montaña. Pero Gonzalo Fernández, que estaba muy diestro en aquella guerra, y se había ejercitado muchas veces en ella, con los moros de las Alpujarras, que se tenían por más sueltos, y valientes que aquellos calabreses, mandó reconocer todos los pasos: y repartiendo su gente, acometiólos de tal manera, que fueron luego perdidos: y murieron la mayor parte dellos: y otro día se le rindieron los de Murano. Sostenían la parte anjovina de aquella provincia el conde de Nicastro, y Honorato de Sanseverino hermano del príncipe de Bisiñano, y los condes de Melito, y Lauria, y el hijo del conde de Capacho, y otros muchos barones principales que estaban en Layno, con ochenta hombres de armas, y sesenta caballos ligeros, y cuatrocientos soldados: y tenían determinado de juntarse con el conde de Capacho, y con el señor de Aubeni, con fin de dar todos sobre Gonzalo Fernández, y socorrer el castillo de Cosenza. Mas cuando fue acabado lo de Murano, Gonzalo Fernández, que era de gran vigilancia, y estaba siempre

muy atento a las ocasiones, caminó con su gente toda la noche: y amaneció sobre Layno: y por combate entró en el burgo: y murieron de los enemigos más de doscientos hombres: y entre ellos fue muerto el hijo del conde de Capacho: y fueron presos Honorato de Sanseverino, el conde de Nicastro, el barón de Turtura, y el de Castrocuco, y otros diez barones, y mucha gente de estimación, en que hubo más de cien caballeros: y escapáronse los condes de Melito, y de Lauria, que aquella noche salieron a verse con el conde de Capacho. Fueron estas dos jornadas la mayor causa del destrozo de los enemigos: teniendo ellos por muy cierto que cobrarían a Cosenza, y quedaría Gonzalo Fernández atajado, para que no pudiese pasar a juntarse con el campo del rey. Habida aquella vitoria de Layno, que fue muy nombrada, y dio gran reputación a Gonzalo Fernández, envió con las galeras de Francés de Pau al conde de Nicastro, y al hermano del príncipe de Bisiñano con otros seis barones muy principales al rey don Fernando: porque entendió que le cumplirían para las cosas del estado. Estaban antes desto, como dicho es, las cosas del reino, en no buenos términos: siendo aquella nación de tal naturaleza, que una nueva próspera basta a reducir toda la tierra: y otra contraria la hace perder: mayormente según el suceso de las cosas pasadas: habiendo sido los enemigos señores del campo, hasta aquel día: que habían ganado muchos lugares: por donde los más pueblos quedaban ya desconfiados de valerse de la gente del rey. Mas como se publicó por nueva cierta la ida del rey de romanos a Italia, fue causa que todos los que deseaban servir al rey don Fernando, cobrasen esfuerzo, y esperanza de resistir a los enemigos: porque perdieron el temor de las cosas de Génova: y el recelo que tenían del socorro por tierra, que esperaban los franceses. Juntóse con esto, para asegurar las cosas de la mar, que partieron de Gaeta seis barcas vizcaínas muy bien armadas, que venían a Génova, con orden de juntarse con otra armada que allí se hacía, para correr la costa de Provenza con seis galeras venecianas. Con esta novedad, los que estaban con poca esperanza, recelando el socorro de sus contrarios, por mar, y por tierra, tenían ya la vitoria por cierta: conociendo que con la guerra que por España se hacía, no podía el rey de Francia enviar a Italia tanta gente, que bastase a llegar al reino. Siguióse después la vitoria que Gonzalo Fernández hubo en Layno: que fue de tan grande efeto, que hizo desconfiar de la empresa a los franceses: y pocos días después sucedió otro rencuentro en Abruzo: que don Carlos de Aragón, y el duque de Melfi rompieron setenta hombres de armas, y cien caballos ligeros de los contrarios. Después desto el rey don Fernando, que nunca había juntado su gente, para buscar a sus enemigos, determinó de salir en campo: y porque los franceses tenían cercada una villa, que se llama Xercelo, el rey fue a ponerse con su ejército a Pontefinochi, que distaba a seis millas de los enemigos: y a cabo de cuatro días acercó su campo a tres millas, junto de Frangito: y el día siguiente le mandó combatir. Estaban dentro trescientos franceses, y luego se rindieron con pacto, que al otro día saliesen con lo que tenían: y los de la villa quedasen seguros de las vidas, y los bienes a merced del rey. En la misma noche, que se hizo el concierto, enviaron por socorro a los enemigos: y de buena mañana llegaron por socorrer el lugar: y sintiendo los del rey su llegada, y que los del lugar se ponían en son de defenderse, antes que el socorro llegase, combatieron la villa, y la entraron, y pusieron a saco: y porque los peones no se detuviesen en robar, mandó el rey

poner fuego en el lugar: y salieron dél luego los peones: y puso sus batallas en orden. Llegaron los enemigos a vista del campo del rey: y pusiéronse en un monte: y el rey estaba en otro cerro: y tenían un valle en medio: el cual, ni los franceses, ni el rey se atrevieron a pasarle: y tuvieron así sus ejércitos cerca de dos horas con sus batallas ordenadas. Al tiempo que los franceses levantaron el suyo, los estradiotes dieron en su retaguarda: y en la escaramuza que tuvieron, recibieron los enemigos algún daño: y aquella noche se fueron a Morcón: y no osaron volver al cerco sobre Xercelo: y perdieron mucha reputación, por haberse levantado de sobre él, y no haber socorrido a Frangito: y comenzaron a pasarse al campo del rey algunos hombres de armas italianos: y rehusaban ya los enemigos la batalla, como antes la buscaban. Fuese acercando el rey a sus contrarios: y llevaba muy en orden su ejército, en que había más de mil doscientos hombres de armas, con caballos encubertados, y de mil quinientos caballos ligeros, y tres mil infantes: en los cuales había mil trescientos suizos: e iban en las primeras escuadras los Coloneses: y don César de Aragón: y esto era antes de saber de la vitoria que Gonzalo Fernández hubo en Layno. Tuvo el rey su consejo con don Juan de Borja obispo de Malfi sobrino del Papa, que era ya cardenal, y fue legado con la gente de armas de la Iglesia, y con el marqués de Mantua, y con los embajadores de España, y Venecia, sobre si daría la batalla: y porque antes de salir con su ejército los enemigos, por algunos días fueron señores del campo, y llevaron lo mejor de la aduana, y se vinieron a presentar delante de Fogia, donde el rey estaba, y ganaron muchos lugares, por lo cual todos se quejaban de la mala orden que se tuvo, en principio de su habla el rey les dio a entender, que todo cuanto los enemigos habían hecho, fue por no tener su gente junta: y propuso si se debía dar batalla, o diferir: pues esperaba más gente: porque siempre se le había escrito, que trabajase de dar la batalla, pues se hallaba más poderoso. El voto de Juan Ram Escrivá embajador del rey de España era, que aquellos días pasados, porque no tuvieron buenas nuevas de las cosas de Génova, Francia e Italia, había entonces parecido, que se debía acelerar el dar la batalla, antes que se siguiese algún inconveniente, que diese causa a perder lo del reino, como estaba aparejado: pues la mayor parte dél estaba con poca confianza. Pero agora que tenían por cierta la ida del rey de romanos a Italia, y que las cosas de Génova estaba seguras, y el rey de Francia tenía cerrado el paso por la tierra, y que en lo de la mar se había tan bien proveído, que no podía pasar socorro, le parecía, que el dar la batalla se debía diferir, hasta que Gonzalo Fernández fuese llegado: y la gente del duque de Gandía, que era ya partido de Roma: porque llegada cualquier compañía destas, las cosas se encaminarían mucho al seguro. Decía, que no se debía buscar la batalla, ni tomarla, sino por necesidad, o con alguna ventaja: y que llegado Gonzalo Fernández, entonces se debía trabajar de darla: y pues se había acordado de enviar a don Juan de Cervellón con su compañía, para que se juntase con Gonzalo Fernández, porque pudiese más seguramente pasar, partiese luego. Todos concluyeron luego en esto: que el rey no buscase la batalla, sino forzado, o a su ventaja: pero cuanto a enviar a don Juan de Cervellón con su compañía, eran de parecer, que se sobreseyese, hasta que la gente del duque de Gandía fuese llegada: porque en este medio podría suceder que necesariamente viniesen a las armas: y sería inconveniente que la gente de don Juan no se hallase con el rey. Como

quiera que Gonzalo Fernández quisiera mucho permanecer en la conservación de aquellas provincias de Calabria, por haberlas ganado, y reducido con harto trabajo, y peligro, el rey don Fernando insistió tanto en que se viniese a juntar con él, que fue forzado partirse: dejando al cardenal de Aragón en aquella comarca donde él estaba, para su defensa: y al conde de Ayelo en Cosenza en el cerco del castillo, que estaba en muy grande aprieto: y en la baja Calabria, donde estaba el de Aubeni, quedó con alguna gente española, y buen número de sicilianos, e italianos, Jacobo Conde: que era caballero de gran casa, y vasallo del Papa, y famoso capitán en Italia: y con él se había de juntar el cardenal de Aragón.

Que Gonzalo Fernández se fue a juntar con el campo del rey don Fernando, que estaba sobre Atela: donde se habían recogido los franceses: y allí todos le comenzaron a llamar Gran Capitán. XXVII.

Partió Gonzalo Fernández de Castrovilari a siete de junio: y pasó con cuatrocientos caballos ligeros, y setenta hombres de armas, y mil peones muy escogidos, caminando cuatro días por tierra de enemigos, hasta llegar al estado del conde de Aliano, que era fiel al rey don Fernando: donde hallaron tan mal aparejo de vituallas, que de pura hambre les fue forzado combatir un lugar de los contrarios, que estaba allí junto, que se dice Guillano: y aunque era bien fuerte, la hambre y necesidad de nuestra gente fue mayor, que tomó por fuerza la villa, y castillo, y fue puesto a saco, y quemado: porque después de ser requeridos los de dentro, no se quisieron dar. Pasó adelante a otro lugar, que se dice Piedra Pertusa, que se tenía por el rey: y porque junto con él estaba otro de contrarios a dos millas, que hacía mala vecindad, por estar en el camino, fue también combatido: y el castillo que era inexpugnable, con grande rebato, y furia de los soldados fue entrado en dos horas: y todo se puso a saco: porque ambos lugares eran de un Franciscoto muy rebelde al rey don Fernando: y en el castillo fue tomada su mujer, y el obispo de Tricarico, que le tenían allí detenido. Desta manera Gonzalo Fernández ganando de los contrarios, y no perdiendo cosa alguna llegó a Potencia, a donde le escribió el rey don Fernando, que no se moviese de aquel lugar. Siguió en el mismo tiempo el rey el campo de los enemigos, que iba camino de Venosa: y cada día se aposentaba a tres, o cuatro millas dellos: y estando con su campo junto a la Padula, a doce de junio se acabó de confirmar lo que el año pasado por el mes de abril en Mesina, y después por el mes de diciembre siguiente en Sarno se había tratado, de entregar al rey de España las ciudades de Ríjoles, Tropea y Cotrón: y los lugares de la Amantia, y el Scyllo de la provincia de Calabria con sus fortalezas, y rentas en empeño: que estaban ya en poder de los capitanes del rey: para que se tuviesen, hasta que fuesen pagados los gastos, que se hubiesen hecho en la armada, y ejército, que fue a esta empresa, siendo restituido en su reino. Demás desto se obligaba el rey don Fernando, que mientra la guerra durase, habiendo cobrado su reino, ayudaría al rey de España contra el rey de Francia, con quinientos hombres de armas, y con veinte galeras, y con seis naves de armada: o que enviaría otro tanto dinero, cuanto montase el gasto

desta armada, y ejército: o con tal, y tanto poder, cuanto fuese declarado por Garcilaso, a cuya determinación lo remitía. Sucedió, que el rey un día se puso cerca de Gesvaldo, que era del condado de Conza, y lugar de más de quinientos vecinos: y mandó combatirle: y fue entrado, y puesto a saco, sin que osasen los enemigos socorrerle. Luego se dio Conza, que es la cabeza de aquel estado: y partiendo el rey con su ejército, en seguimiento de los franceses la vía de Venosa, llegaron ellos primero a una villa, que se llama Atela, que era del duque de Melfi: y a la hora los de dentro se les rindieron: que no dieron tiempo al rey, que estaba en Melfi, para socorrerlos. Sabido este suceso, el rey mudó su campo, y se puso a tres millas dellos: y de allí escribió a Gonzalo Fernández, que estaba ya en Potencia, a veinte millas, que se fuese a juntar con él. Antes desto, cuando el señor de Montpensier fue avisado de la ida de Gonzalo Fernández, partió de tierra de Labor, donde estaba, y salióle al encuentro: creyendo hacer algún efeto: pero no pudo impidir que a sus ojos no se juntase día de San Juan con el campo que el rey tenía asentado sobre Atela: habiéndose todos los enemigos recogido dentro: y el mismo Montpensier con ellos. Salió el rey acompañado del legado, y del marqués de Mantua, a recibir a Gonzalo Fernández, con tanta demostración de alegría de toda la gente de guerra, que no parecía sino ejército, que esperaba su capitán: y otro día que llegó al campo, los franceses echaron fuera de la villa todas las mujeres y niños, y la gente que no era para la defensa: y algunos pensaron, que por salirse más a su salvo: y otros que por sostenerse con el mantenimiento que aquellos habían de comer: puesto que Bernardino Corio escribe, que cuando entraron los franceses en Atela, fue con intento de salirse otro día: pero que no pudieron sacar los alemanes, que consigo tenían, por los buenos vinos que allí hallaron. Envióles el rey a pidir la batalla el día siguiente que Gonzalo Fernández llegó: con cuya presencia, no solamente cobró más ánimo, para acometer a los enemigos, pero fue más fundado el consejo: en el cual no sabía antes bien determinarse a cosa, que se hubiese de emprender: ora fuese culpa del rey, o por la diversidad de pareceres entre personas tan principales, como allí había, o por otros fines, que el marqués de Mantua tuviese por orden de la señoría de Venecia. Mas llegado Gonzalo Fernández, fue tanto el respeto que todos le tuvieron, y el crédito que generalmente había alcanzado de toda la gente de guerra, que allí estaba, con ser de diversas naciones, que no parecía igual con los otros capitanes, pero el general, y superior de todos. Desde entonces, como si todos hubieran acordado en ello, de un común consentimiento de los contrarios, y de la gente del rey, le comenzaron a llamar Gran Capitán: y así parece que se puso en el instrumento de la concordia, y asiento, que se tomó con los enemigos en el mismo lugar de la Atela: y es de maravillar de Francisco Guiciardino autor de las cosas de aquellos tiempos, que ose afirmar, que la jatancia española le atribuyó este renombre: no siendo los españoles acostumbrados a usar deste género de lisonja con sus generales: ni ser éste su lenguaje, sino propio de los franceses, como llamar gran condestable, y gran senescal. Mas como no llevaba título de estado, y él se contentaba con el que era propio, y tan conocido en la casa de Aguilar de Gonzalo Fernández de Córdoba, y fuese por general de tan grandes príncipes, y en su persona representase todo lo que fue, generalmente vinieron a conformarse los mismos extranjeros, en dalle este renombre, sin que fuese usurpado por

los de nuestra nación: y así puede honestamente confesar, haber sido solo en aquellos tiempos, el que mereció esta nombradía a cabo de muchos siglos: por un consentimiento general de las gentes. Los franceses por disimulada manera, rehusaron la batalla, pues no salieron a ella: y esperaba el rey su ardid, para seguir empos dellos: pero teniéndose por más seguros dentro de las casas, y baluartes, que en el campo, se declararon por muy inferiores: y determinados de sostener el cerco hasta esperar el socorro: el cual, según estaban las cosas, parecía muy dificultoso, que llegase por mar, ni por tierra. Aquel príncipe se había hecho con la presencia de Gonzalo Fernández, y con su gente más poderoso: y cada día se esperaba el duque de Gandía: de suerte que era forzado a los enemigos padecer los trabajos del cerco, pues no eran para esperar la batalla. Eran los capitanes principales que estaban en Atela, el señor de Montpensier, y el señor de Persi gran senescal, Virginio Ursino, y Juan Jordán su hijo, Pablo Ursino y Pablo Vitelio: y había ya gran división entre ellos, y mucha falta de dinero: y los franceses quedaron con mayor recelo después que los príncipes de Bisiñano, y Salerno se habían apartado, para defender sus estados: entendiendo que los unos y los otros eran perdidos, desde el punto que se dividieron. Fuéronse los príncipes de Bisiñano, y Salerno, con color de hacer gente encomendada: y estaban en Briola con ciento cincuenta caballos ligeros, y cincuenta hombres de armas: y seiscientos soldados: y obra de tres mil encomendados: y amenazaba de ir contra el condado de Potencia. En la misma sazón Gracián de Guerri que era buen capitán, que el rey de Francia dejó en aquel reino, estaba en Abruzo con alguna gente de hombres de armas, y con doscientos ballesteros a caballo, para recoger el dinero de la aduana: y con esto la gente de armas del rey, y toda la parte del reino, que le era obediente, estaba con mayor esperanza, y ánimo de lo que solían: y luego que Gonzalo Fernández llegó al campo que estaba sobre Atela, vista la del lugar, y su sitio, salió con los suyos el primero de julio, contra la guarnición que los contrarios tenían en defensa de los molinos, que estaban sobre el río: de que se proveían, y mantenían los de dentro: en cuya guarda estaban algunas compañías de suizos: y tratando muy recia escaramuza con ellos, fueron desbaratados, y lanzados de aquel lugar, con grande daño: y rompióles todos los molinos, que no quedó sino uno: y pareció hecho de mucha estimación, por ser muy cerca de los contrarios, que no osaron salir a resistirlo. Después desto, cada día se huía gente de los enemigos, y pasaban al campo del rey: y por falta de harina comían los de dentro trigo cocido: y padecían mucha necesidad: y el marqués de Mantua les rompió cincuenta hombres de armas que iban en guarda de las acémilas que salieron por hierba: y mataron, y prendieron los más dellos: y todavía se detenían con esperanza, que presto habían de ser socorridos por mar: creyendo que era ya partido el socorro. Entonces los príncipes de Salerno, y Bisiñano, y todos sus aliados, y los de aquella casa de Sanseverino, trabajaban de hacer gente de caballo y de pie en sus tierras: y con la que habían juntado emprendieron de cercar un lugar que estaba en su comarca en la obediencia del rey: pero luego que supieron, que iba don Juan de Cervellón en su socorro, y defensa, con algunos hombres de armas, y caballos ligeros, se volvieron sin hacer efeto alguno.

Que los capitanes franceses que estaban en Atela, vinieron en concierto con el rey don Fernando, de salir del reino. XXVIII.

Estaban ya los franceses tan fatigados de la guerra, y tan perseguidos, y desconfiados del socorro, que comenzaron de querer tratar de concierto. Movióse por dos franceses, que habían sido presos por la gente del rey: pero aquella plática pasó adelante, por haberla estorbado Virginio Ursino, que era el que más arriscadamente se determinaba, y aventuraba a todo trance de peligro contra el campo del rey. Mas como en las escaramuzas, y rencuentros que con los de dentro tuvieron, de la parte del rey el cerco se fue más estrechando, y el de Montpensier, y los otros capitanes más principales se declararon, en querer tomar asiento en sus cosas, y como fuesen aquellos dos franceses puestos en libertad debajo de su palabra, para que procurasen su rescate, o diesen en su lugar otros prisioneros, con demostración que volvían al campo, por guardar su fe, sinificaron al rey, que el señor de Persi deseaba venir a habla: y para ello le fue enviado salvoconducto. Salió de Atela el de Persi una tarde, que fue a catorce de julio, a hablar con el rey que le estuvo esperando con el legado, y con Gonzalo Fernández fuera de su fuerte: y habiendo por un espacio hablado con el rey, mostrando que tenía deseo de verse con él, por darle gracias de la honra, y buen tratamiento que mandó hacer al señor de Alegre su hermano, al tiempo que estuvo en rehenes, ofreció que estaba muy aparejado de hacerle todo servicio: y que él siempre sería en procurar toda buena obra: y entrando en plática de la guerra, y del cerco que sostenían, y de los términos en que se hallaban, favoreciendo su parte, como se suele hacer, dijo que esperaban brevemente el socorro: pero que había entendido de aquellos dos franceses, que platicando con el rey les había dicho, que no llegaría en dos meses: concluyendo, que si así lo creía el rey, se les podía dar aquel tiempo: y por ventura entretanto se platicaría de alguna buena concordia. Respondióle el rey, que lo que se había entendido era, que no podían ser socorridos: y pues como él lo conocía, se hallaban en tanto aprieto, no convenía darles aquel término que pidía: y estando en el estrecho en que estaban, debían pensar en otra cosa: sinificándole, que aun en caso que se pusiesen en medios convenientes al estado en que se hallaban, no sería él parte para hacer partido alguno, sin la voluntad, y participación del Papa, y de los otros príncipes de la santísima liga: y sin decender a otra particularidad, se despidió el señor de Persi, diciendo, que lo comunicaría con Montpensier: y estuvo en toda aquella plática, como atónito: haciéndosele muy nuevo, que el rey mostrase tanta confianza del suceso. Pero viéndose en tanto peligro, dejada toda disimulación aparte, humillaron su soberbia: y dentro de nueve días se concertaron Montpensier, y Virginio Ursino, y los otros capitanes del ejército francés, con el rey don Fernando, que se les diese término de treinta días, para que pudiesen avisar al rey de Francia, del estado en que estaban: con condición, que ni ellos ni su gente en este medio no saliesen de aquel lugar: y tan solamente pusiesen sus guardas, y centinelas donde entonces las ponían: y no platicasen los del campo del rey con los del lugar: y pudiesen poner dentro las vituallas necesarias, según el número de la gente: y ofreció el rey de mandarlas dar, cuando ellos no las pudiesen haber de los

lugares de su opinión. Pasados estos días, si no tuviese socorro del rey de Francia, o de otra parte fuera del reino, tal, y tan poderoso, que fuesen señores del campo, y pudiesen por un día ponerse en tierra llana, e igual, sin fortificarse, ni hacer algún reparo, para presentar la batalla al rey, en tal caso Montpensier se saliese del reino, con su gente: y volviese la vía de Francia. Asegurábalos el rey en nombre de toda la liga, y por todos sus súbditos de guiarlos por mar, y por tierra con sus bienes, armas, y caballos: exceptando la artillería que era suya: y en caso que el socorro no fuese, ellos le habían de entregar todos los lugares, y fortalezas, y castillos que estaban por el rey de Francia en todo el reino: reservando de aquel concierto a Gaeta, Venosa, y Tarento: y todos los lugares que se tenían por el duque de Monte, y por el señor de Aubeni: y con juramento prometió el señor de Montpensier demás darles, que guardasen este asiento: y en caso que no lo cumpliesen, pudiese el rey hacerles guerra, como si no fuesen comprehendidos en aquella concordia. Declaróse, que queriendo los franceses partir del reino por mar, se embarcasen en Castelamar de Stabia: y que hiciesen su viaje por el camino, que les señalase el rey, sin que fuesen por alguno de los lugares de los contrarios: y que el campo del rey no se acercase a ellos por cuatro millas. Para seguridad de los capítulos había de dar el de Montpensier seis caballeros en rehenes italianos, franceses, alemanes, o suizos: y fueron nombrados por los franceses el señor de Persi, y el bailío de Vitri, o Luis de Arsi, y por la gente italiana Pablo Vitelio. Por los alemanes y suizos el capitán Brocardo alemán, y el capitán Scuya suizo. Por parte del rey, para que todo esto les fuese guardado, y en nombre de toda la liga, se obligaron el cardenal Borja legado, y Gonzalo Fernández Gran Capitán, y general del ejército de España, el marqués de Mantua, y los embajadores de la señoría de Venecia, y de Milán. Otro día que el rey don Fernando se concertó con Montpensier, encargó a Gonzalo Fernández, que con toda su gente, y con algunos hombres de armas, que él le mandó dar de los suyos, se volviese a Calabria, donde quedaba la mayor fuerza de los contrarios, porque estaban en ella el señor de Aubeni, y los príncipes de Salerno, y Bisiñano, con algunas compañías de hombres de armas, y caballos ligeros, y con infantería de gascones y suizos.

De la guerra que se hacía por las fronteras de Rosellón: y que el rey de Nápoles deseaba concertarse con el rey Carlos, por medio del rey de España. XXIX.

Hubo en este tiempo por las fronteras de Rosellón ordinarios rencuentros entre españoles y franceses, y sucedió el día de S. Pedro, por ardid de Bernal Francés, que tuvo aviso que venían a S. Lorenzo, que es un lugar que estaba cerca del castillo de madera, algunas compañías de hombres de armas, y arqueros franceses, para llevar ciento cincuenta yeguas que estaban en el campo: y don Enrique sacó de Perpiñán buena parte de su gente: y él por una parte con don Álvaro de Luna, y con Antonio de Córdoba, y don Francisco de Bazán, y Hurtado de Luna, y Garci Alonso de Ulloa fue derecho camino de S. Lorenzo: y se pusieron cerca del lugar: y puso a Rodrigo de Torres con su

compañía en delantera, para que si viniesen, reconociese la gente que era. Salieron por otro camino don Sancho de Castilla, Bernal Francés, y Gorbalán, para poder socorrer el lugar: y a caso los franceses también se partieron en dos partes: y hasta ciento de caballo se pusieron cabo un vado, por donde había de salir la gente que tenía Bernal Francés: y don Sancho, y los otros capitanes dieron en estos: y no se escaparon sino muy pocos. Como la otra parte de la gente de caballo de los franceses, con algunos lacayos que traían, venían a dar en el lugar, Rodrigo de Torres arremetió contra ellos en oyendo la grita: y por ser la tierra muy espesa, se le fueron, que no pudo tomar sino algunos caballos, pero como todos los capitanes siguieron el camino del Grao, donde estaba don Sancho, enderezando para allá don Álvaro de Luna, que traía la retaguarda, fue a dar en los arqueros, y lacayos que habían huido de Rodrigo de Torres: y fueron presos: y entre los otros prisioneros, fue el capitán de Leocata. Desta manera las cosas del reino se iban asegurando muy a provecho del rey de Nápoles: y restaba poco por reducir a su obediencia, siendo deshecha por este camino la principal fuerza de gente que el rey de Francia tenía: y el mayor peso de la guerra, revolvía por estas partes. Partió la reina mediado julio de Almansa a Burgos, y de allí a Laredo, para enviar a la archiduquesa su hija a Flandes, con una muy poderosa armada, que para ello se había mandado hacer: y el rey se vino a Calatayud, por seguir su camino para Gerona, donde Mandaba juntar su ejército: y pasaron la vía de Cataluña seis mil gallegos, y mucha gente de armas: entendiendo que la guerra se había de mover por Rosellón. Estaba aún Zaragoza muy yerma de gente, por causa que duró mucho tiempo en ella la pestilencia: mas como ya hubiese cesado aquella contagión, el rey por favorecer que se volviese la contratación, y frecuencia que solía, y los negocios de la justicia se prosiguiesen, vino por esta ciudad: y como se publicó, que el rey de Francia se acercaba a los confines de Narbona, y se juntaba gran número de gente de armas, para entrar por Rosellón, puesto que se creía, que era para ir poderosamente a Italia, el rey continuó su camino con harto número de gente de pie, y de caballo: porque si el francés pasase adelante, con propósito de entrar en Rosellón, saliese a resistirle de suerte, que no se le rehusase la batalla, si conviniese. Había procurado en este mismo tiempo el rey Carlos de asegurar en su servicio al señor de Albret: y diole cierta recompensa en satisfación de algunos agravios que pretendía, de las cosas que con él se asentaron, cuando entregó a Nantes: y quedaron por entonces muy conformes en su gracia el de Albret, y el señor de Narbona, y el de Candala, y Lautrec. Por la sospecha desta nueva confederación entre estos grandes de la casa de Foix, y el rey de Navarra con el rey de Francia, recelando el rey no resultase alguna novedad de parte de aquel reino, o se atreviese el rey don Juan a romper por estas partes la paz, que con sus reinos tenía, trató por medio de Pedro de Hontañón su embajador, de tener ganadas las voluntades de los más principales de aquel reino: y porque la reina doña Catalina quería pasar a Francia, con propósito de verse con el señor de Narbona su tío, procuró desviarla de aquellas vistas: o si no se pudiese estorbar, el príncipe de Viana su hijo quedase en Pamplona: y los alcaides que hicieron pleito homenaje en poder de don Juan de Ribera, de nuevo le hiciesen en poder de su embajador: y porque en aquella misma sazón se entendía, que el señor de Albret quería venir a Navarra, y aquella entrada en tal coyuntura era muy sospechosa, se envió a

requerir al rey y reina de Navarra, que no diesen lugar a semejantes novedades, pues tenían su reino en mucha paz, y sosiego: y no pusiesen en él nuevas turbaciones, de que se les podrían recrecer algunos daños, que después no se remediasen tan fácilmente. Esta prevención se hizo, entendiendo que el rey don Fernando, ya no atendía sino a su conservación: porque luego que tomó el concierto con los franceses, dividió su ejército: y a Gonzalo Fernández dio algunos hombres de armas, para que con la gente que trajo se volviese a Calabria: porque en ella quedaba toda la fuerza de los contrarios con el señor de Aubeni: y envió a don César de Aragón, hermano no legítimo del rey don Alfonso de Nápoles a Tarento: y al duque de Urbino mandó que estuviese en Abruzo: y él se fue con toda la otra gente tras los franceses, hasta ponerlos en el embarcadero: y de allí se pasó a poner cerco sobre Salerno: y lombardeó la ciudad, y rindióse a merced, y puso cerco al castillo. Entonces el príncipe de Bisiñano vino allí al rey, por asentar sus cosas por medio del Próspero Colona su cuñado: y las del príncipe de Salerno, y de los otros barones sus parientes: y estando las cosas en estos términos, aunque los príncipes de la liga mostraban estar firmes en proseguir la guerra contra el rey de Francia, el rey don Fernando daba a entender, que tuviera por buena la concordia: considerando, que de otra manera no podía tener su reino en paz, ni salir de la sujeción, y peligro de la señoría de Venecia. Conocía, que aunque todo aquel reino se acabase de sacar del poder de franceses, no era posible ganar las voluntades de muchos, que estaban con harto descontentamiento: porque los estados de los barones recibieron en breve tiempo grandes mudanzas. Muchos habían tenido estados, que entonces estaban sin ellos, y los poseían otros: y ni los despojados, ni sus parientes se podían sostener, que no deseasen mudar señor, y nuevas cosas, por volver a la posesión antigua de sus patrimonios. Todo el daño de aquel reino era éste: que no había anjovino, que principalmente fuese aficionado al rey de Francia, sino por su propio interese: de donde nacía su afición: y de la misma suerte parecía, que se habían de inclinar a cualquier príncipe, que tomase la empresa de restituirlos en sus estados: y por esto en tanto cuanto supiesen, que no había paz con el rey de Francia, no cesarían de tener sus tratos, e inteligencias con el rey de Nápoles: de manera que no había de ser señor libremente de su reino. Allende desto había otro mal, que era el recelo que se tenía de la señoría de Venecia: que siempre había de trabajar en poner división en aquel reino: y procurar de apoderarse de las fuerzas dél: porque venecianos en este mismo tiempo procuraban de reducir a los príncipes de Salerno, y Bisiñano, y al conde de Capacho a la obediencia del rey: y los príncipes de la liga querían que la señoría asegurase por ellos, el concierto que se tomase: y el duque de Milán por otra parte procuraba, que no solamente el rey les volviese sus estados, pero aun los oficios que antes tenían: y se les diesen algunos castillos para seguridad de lo que se concertase: con fin, que el rey cobrase su reino, de tal condición, que no fuese en ningún tiempo para poderle ofender: y venecianos encaminaban las cosas como mejor podían, para apoderarse dél: y tener continuas inteligencias con los barones. Por estos respetos deseaba el rey don Fernando concordia con el rey de Francia, por medio del rey de España: y entretanto Juan Ram trabajaba, que si se había de concertar con los barones, todos los príncipes de la liga tomasen a su cargo asegurar el concierto: y que no estuviese a

sola dispusición de venecianos: por desviallos de las cosas de aquel reino, en que ellos procuraban con gran codicia entremeterse. Era esto tan notorio que el capitán que la señoría había enviado, por gobernador de las ciudades, que se habían empeñado, pretendía que se comprehendían en el empeño debajo de la ciudad de Otranto, muchas villas y lugares: porque se llamaban de la tierra de Otranto, y de aquella provincia: y sobre ello se comenzó a mover quistión, y nueva pendencia: siendo así, que por razón de aquel empeño, no se comprehendía sino el territorio de aquella ciudad, que estaba sujeto a su jurisdición: porque lo que se decía tierra de Otranto, era provincia separada por sí: como lo de Apulia, y Abruzo.

Que el Gran Capitán echó de Calabria al señor de Aubeni: y redujo aquella provincia otra vez a la obediencia del rey don Fernando. XXX.

Después que Gonzalo Fernández partió de Atela, la vía de Calabria, acercándose al de Aubeni, cuando llegó a Potencia, se le rindieron el Tito, Caluelo, Tricarico, Marsicovetro, y otros cinco lugares: y entre ellos Laurenzana, con un castillo que era fortísimo. De allí pasó al condado de Aliano: y luego se le rindió, y se puso en su obediencia: y dejó en él al conde en pacífica posesión de su estado. Entonces el señor de Aubeni, que estaba en Castelluzo, y se había apoderado de todos los más principales lugares que dejaba Gonzalo Fernández reducidos a la obediencia del rey, que quedaban sin guarniciones de gente, envió con un rey de armas a decirle, que los españoles innovaban el asiento, que se había tomado en la Atela: ocupando algunas fuerzas, que eran de la voluntad francesa, contra el tenor de la tregua: y que dello estaba muy maravillado: y pidía que le avisase, si la pensaba guardar: o cómo habían de vivir: y queriendo que se guardase, hiciese restituir a la obediencia del rey de Francia aquellos lugares, como estaban primero. Era esto a cinco de agosto, estando Gonzalo Fernández en Aliano: y respondió al rey de armas francés, que dijese al de Aubeni, que más se debía maravillar de Montpensier, que no le había querido comprehender en aquella tregua, y le había excluido della, con todos los lugares que estaban en su opinión, y le siguían: y conforme aquel asiento no debiera poner las manos en cosa que fue exceptada, por ser fuera de los confines de Calabria, donde el de Aubeni no tenía jurisdición: mayormente no se habiendo declarado aquellos días, si quería estar por aquella concordia: y habiendo publicado que se iba el señor de Montpensier, obró contra ello, recibiendo a Monteleón, y tomando los castillos de Murano, Casano, y de Castrovilari: y puso a saco La Redonda: y entró en Moremano, que se había reducido a la obediencia del rey don Fernando. Cuanto fuese aquello a propósito de lo que enviaba a requerir, él lo podía considerar: pues lo que se había faltado, había sido de su parte, y no de la suya. Con esto el de Aubeni determinó de seguir el más seguro partido: y tuvo por mejor acuerdo, ser comprehendido en aquel asiento: y mal de su grado dejó la tierra, para salir del reino. Pasó luego el Gran Capitán del condado de Aliano al Sienés: y en llegando se rindió, y otros muchos lugares de la comarca: y

apoderado de aquello, bajó al val de Layno: y a la hora se le dio el castillo, que era fuerza inexpugnable, y que importaba mucho: y redujo todo el valle, con los lugares del condado de Lauria. Al principio entrando en Calabria, se puso en defensa el castillo de Murano, y no quiso rendirse: pero siendo lombardeado, temiendo la indignación, y furia de los soldados, se dieron a partido: y a ejemplo dél, se entregó el castillo de Casano, que era bien importante, y Castrovilari con la fortaleza, y muchos lugares de aquel valle de Crato: y rindióse otra vez Cosenza con los Casales, que son de gran población, y tienen todo lo alto de la sierra. En todo esto se ayudó mucho Gonzalo Fernández del gran valor, y esfuerzo de don Berenguer Arnaldo de Cervellón barón de La Laguna, y de don Juan su hermano: y para acabar de reducir a la obediencia del rey mucha parte de aquella provincia, que se había poco antes rebelado, y porque don Juan tenía mucha noticia de las cosas de aquel reino, y era muy ejercitado en aquella guerra de Italia, y en la de franceses, en que había alcanzado gran experiencia, y estaba muy estimado, y tenía conduta de gente de armas a sueldo del rey don Fernando, procuró el Gran Capitán que le recibiese el rey de España en su servicio: y a Jacobo Conde, que era de los principales Ursinos, que le siguió en aquella guerra, y sirvió al rey de España en ella muy bien. Antes desto, don Antonio de Centellas, que se llamaba marqués de Cotrón, había significado mucho a Gonzalo Fernández, desde que entró en Calabria, que tenía voluntad de reducirse, y alzar banderas por el rey de España: y no le quiso recibir con aquella condición: y en esta vuelta, como no tenía orden como defenderse, tornó a procurar lo mismo: y el Gran Capitán le envió a decir, que le entregase las fortalezas que tenía, y se pasase a Sicilia, con algunas condiciones que se apuntaron: pero esto se sobreseyó por causa de la novedad que poco después se siguió, muerto el rey don Fernando, en la sucesión del reino. Estaba en la baja Calabria el cardenal de Aragón con la gente de caballo, que le dejó el Gran Capitán: y habíase apoderado de la mayor parte de aquella provincia, al tiempo que el de Aubeni se apartó della: y continuó Gonzalo Fernández su camino, tornando a conquistar lo perdido: y porque a dos leguas de donde estaba, se habían recogido en Altomonte, y Malvito el cardenal de Sanseverino hermano del príncipe de Bisiñano, y Bernardo Ordos con alguna gente, pensando defenderse en aquel lugar, partió de Castrovilari a veintidós de agosto, para echarlos de allí: y como quiera que en el mismo tiempo el rey don Fernando andaba en trato con los príncipes, y barones rebeldes, para reducirlos a su obediencia, Gonzalo Fernández le escribió, que debía mucho advertir, cómo se acordaba con ellos: pues tenía ya en su poder la mayor parte de sus estados: y si difiría algún tanto de concluir el trato, acabaría de ganar lo que restaba. Había ya alcanzado Gonzalo Fernández en este tiempo tanta reputación, y crédito, que se iba la gente tras él, sin que les prometiese sueldo: y los mismos italianos le estimaban en tanto grado, que no se acordaban que a ningún capitán de los suyos, los más famosos, se hubiese tenido tanto respeto, con tanto miedo: y en todas partes los franceses, que aún se entretenían en el reino, iban no solamente perdiendo, pero consumiéndose del todo, con grande mortandad, que sobre ellos cargó: y no mucho después que salieron de Atela, enfermó Montpensier de una muy grave dolencia, de la cual murió en Puzol, siendo entrado ya el invierno: y por los lugares de la marina murieron otros capitanes muy principales: y por mandado del

rey don Fernando fue detenido Virginio Ursino, y puesto en el castillo del Ovo, con harta infamia del rey, que quiso, por contentar al Papa, quebrantar su fe. Era así, que el año pasado entendiendo el Papa que Virginio determinaba ir debajo del sueldo del rey de Francia, contra el rey don Fernando, le hizo diversas veces requerir, que tomase el sueldo de la Iglesia, y de los duques de Milán, y Venecia: pues le era tanto más honesto partido, ir en favor del rey don Fernando, para cobrar aquel reino, que era especial patrimonio de la Iglesia, cuyo súbdito él era, y que asistiese en aquella guerra. Pero como no quiso aceptar las promesas que el Papa le hacía, promulgó cierto monitorio, por el cual le exhortaba, so pena de excomunión, y de ser habido por rebelde él y los suyos, que en ninguna manera tentase de entrar en el reino: ni ayuntase gente en las tierras de la Iglesia: so pena de privación de su estado: y menospreciando aquellas censuras, entró en el reino con Juan Jordán su hijo, y con Pablo Ursino, y Bartolomé de Albiano, que era de aquel linaje, con mucha gente de armas: haciendo todo el daño que pudo en la guerra pasada. Por esto el Papa le había declarado por rebelde, y a todos sus secaces, confiscando sus bienes: y como quiera que en la concordia que se hizo con los franceses en Atela, el rey don Fernando había asegurado a Virginio, y sus estados, para que con sus gentes pudiesen libremente por mar, o por tierra venir a Francia, o volver a sus tierras, el Papa se tuvo desto por mal contento: diciendo, que en cosa que tanto tocaba a la sede apostólica, sin expreso consentimiento suyo, siendo aquéllos sus súbditos, no se debía conceder tal seguro en tan notorio detrimento suyo, y de la Iglesia: y no obstante esto, determinó de proceder contra ellos, como contra rebeldes, hasta privación de sus estados: y requirió al rey don Fernando, que atendido que era obligado en semejante caso, ayudarle, por lo que convenía al sosiego de toda Italia, detuviese, y prendiese a Virginio, y a Juan Jordán su hijo, y a Pablo Ursino, y a Pablo Vitelio, y Bartolomé de Albiano, y todos los otros de su valía, y se los remitiese debajo de buena custodia, protestando contra el rey si fuese en aquello negligente: y relajaba el juramento, como inválido, por no se haber prestado con su consentimiento. Con esta ocasión fueron presos casi en un mismo tiempo estos caballeros, que eran los principales de aquella casa: aunque Bartolomé de Albiano se escapó de la prisión, y Pablo Vitelio fue puesto en salvo por el marqués de Mantua. Había tratado Virginio en el campo que estuvo sobre Atela, con Gonzalo Fernández ofreciéndole todas sus fortalezas, para que las tomase a su mano: y las tuviese en nombre del rey de España: y él se excusó dello honestamente, diciendo, que no tenía tal orden: ni lo podía hacer sin mandado del rey su señor: y como Montpensier, y Virginio quisieron seguridad de la liga, en ausencia del embajador de España, pidieron que la firmase Gonzalo Fernández como general: y a ruego del rey don Fernando la firmó: tomando primero su fe real que aquello sería guardado. Llegados a Nápoles, como Gonzalo Fernández se ocupó otra vez en reducir las provincias de Calabria, en su ausencia fueron los franceses detenidos, y maltratados: y Juan Jordán, que se iba con la gente de su padre con la seguridad que se le había dado, fue robado por gente del duque de Urbino, y preso, y traído a Nápoles, adonde se puso en prisión en el castillo del Ovo. Virginio fue forzado a que dijese que se quería quedar en el reino: amenazándole que le darían hierbas: y siendo traído ante los embajadores de la liga, dijo que por ser apremiado, quería quedarse en Nápoles: y fue puesto por

auto más extendido de lo que fueron sus palabras: y a la hora se reclamó al arzobispo de Tarragona, y al embajador Escrivá: y no obstante esto fue detenido y puesto en grillos en el mismo castillo con su hijo. Quedando desta manera el partido de los Ursinos tan quebrado, el Papa se esforzaba a destruir, y deshacer a aquella casa, con ayuda del rey don Fernando, y de Coloneses: los cuales en sus tierras habían ya pregonado la guerra contra ellos.

De las empresas que proponía en este tiempo el rey de romanos: y de su ida a Italia. XXXI.

Antes desto, era muy solicitado el rey de romanos por el duque de Milán, y por la señoría de Venecia, para que apresurase su ida a Italia: por dar principalmente socorro a las cosas de Pisa, contra florentinos, que les hacían muy cruda guerra, por se apoderar de aquella ciudad: en cuyo socorro la señoría de Venecia había enviado harto número de gente, por mar, y por tierra: y entraron en el puerto de Pisa diez galeras, que subieron por el Arno arriba, con gran copia de municiones. Por la misma causa fue enviado por el Papa, en fin de julio, a Lombardía por legado, don Bernardino de Carvajal cardenal de Santacruz: para asistir en las cosas de la liga, con el rey de romanos. Mas las empresas deste príncipe, aunque fueron en su ánimo grandes, pero eran muy varias, y con menos fundamento que convenía. Porque a lo menos, en un mismo tiempo trataba en procurar la redución, y libertad de los estados de Italia, y unirlos con el Imperio: y declaraba querer ir a Roma, para coronarse: y como estaba indignado con los privados del archiduque su hijo, algunas veces proponía, que se heredase el Imperio por sucesión: y que el príncipe don Juan sucediese en él: y quería entender juntamente en la reformación del estado eclesiástico, y en la guerra contra los turcos: y trataba de la paz general, antes de haber rompido la guerra, ni pasado a Italia. Publicaba, que pensaba llevar catorce mil combatientes, y veinte mil que hiciesen guerra contra suizos: y otros cinco mil que rompiesen por Borgoña. Tuvo primero acordado, dejar su ejército en la frontera de Saboya, y en Milán, con la gente de la señoría, y con la de Lombardía, que serían cinco mil de caballo, y doce mil infantes: con publicación de embarcarse con mil hombres de armas, y cuatro mil alemanes, y venir con la armada a desembarcar en Aguas Muertas, donde le parecía que el rey de España con todo su ejército debía ir por tierra poderosamente: porque de allí tomasen el camino de París: con orden que el archiduque en el mismo tiempo entrase por Borgoña, con tres mil hombres de armas y seis mil infantes: y que todos tres se juntasen en Lyon. Pretendía para esta empresa cosas, que claramente la habían de estorbar: y no se aceptaban por los confederados: y entre otras era, que como él hubiese entrado en la liga como archiduque de Austria, y duque de Borgoña, y como un príncipe privado, atendido que los emperadores, y reyes de romanos no acostumbraban hacer confederación con algún príncipe en particular, con este color quería, que se declarase, que los príncipes de la liga se obligasen de ayudarle como a rey de romanos, para defensión del Imperio: pues él entendía de traer a los príncipes de

Alemania en ayuda de la liga contra el rey de Francia: de manera que la confederación se entendiese para la defensa del Imperio Romano. De la misma suerte que esto se imaginaba en su fantasía, se comenzó luego a proponer: y parte a ejecutar: y pasó los Alpes mediado agosto: y salieron a recibirle el duque de Milán, y el cardenal de Santacruz. Fue su entrada en Italia con general descontentamiento de todos los estados della: y en todo esto no parecían señales de guerra, sino en los consejos: contradiciendo venecianos cuanto el rey de romanos proponía, y deliberaba hacer. Después que entendió la disposición de las cosas de Italia, determinaba, que para el bien, y reputación de la liga, convenía que por su persona fuese a Florencia, Livorno, y Pisa: principalmente con intención de divertir a Florencia, y Livorno de la confederación que tenían con el rey de Francia, y sacarlos de su poder, y reducirlos al Imperio, por los mejores medios que pudiese: y si estuviesen con pertinacia en aquella opinión, iba determinado, que la armada del duque de Milán fuese sobre Livorno: porque estorbase que la de Francia no se pusiese en aquel puerto, ni pudiese hacer daño en la ribera de Génova: y pensaba en el mismo tiempo pasar con su ejército a Florencia, y hacer guerra en aquel estado, si no se confederase con él: creyendo, que como no pudiesen ser socorridos de Francia, se concertarían. Sucediendo esto prósperamente pensaba, por satisfacerse de las injurias que del rey de Francia había recibido, pasar con muy gruesa armada a la Provenza: llevando consigo al duque de Lorena, por dar competidor al rey de Francia, en lo de la sucesión de la Provenza: y comenzar por allí la guerra: y para esto pretendía por medio de su embajador Gaspar de Lupián, que vino a España para solo este efeto, que mientra él se ocupaba en la redución de Toscana, el rey entrase con su ejército poderosamente por Francia, y fuese contra Tolosa, y Narbona: y persistiese en el cerco de una destas ciudades: y continuase por allí la guerra. Todos los que juzgaban de las cosas libremente, y sin pasión entendían, que era muy conveniente al sosiego de Italia, que florentinos entrasen en la liga, y se ganasen por cualquiere manera: y esto ninguno lo podía negar, sino venecianos, que cuando hablaban de las cosas de Florencia, no podían dar buen voto: y siempre enderezaban al rompimiento, antes que a los medios de la concordia. Por esta causa parecía, que importando tanto su amistad para las cosas de Italia, y para el favor de la liga, no se les debía negar Pisa: pues aquella ciudad había cobrado la libertad por el favor del rey de Francia: habiéndola poseído florentinos tantos años pacíficamente: porque pidían, que ante todas cosas les fuese restituida: y que después el emperador fuese juez de la causa. Parecía cosa muy conviniente, que pues Pisa no se podía sostener por sí, y se esperaba recobrar con ella a Génova, de quien se podía recibir ayuda contra el rey de Francia, y por su causa quedaba Italia unida, se debía ganar Florencia, atajando la ocasión de las discordias que por ella se aparejaban: mayormente que Pisa consumía mucho dinero, y ocupaba gente: y della no resultaba ningún provecho, ni se esperaba: y de Florencia se podía luego sacar gente, y dinero, para ayudar a la liga. No obstante que esto parecía muy fundado en razón, tuvo más fuerza el parecer de los que aconsejaban, que se continuase la guerra contra Florencia. Para mayor autoridad desta entrada, dejó el rey de romanos ordenado, que el duque de Sajonia elector, y su hermano, y el conde de Palatino el mozo, y el duque de Baviera, que llamaban el Rico, y los duques de Pomerania,

Mecklemburgo, y Branzuych, y los marqueses de Brandeburgo, y de Bada el mozo, y un hermano suyo, se acercasen con número de gente de pie, y de caballo, para asegurar los pasos de los Alpes: y resistir que los franceses no pudiesen entrar por el Piamonte, o por tierras del duque de Saboya: y habían de entrar en el mismo tiempo en Francia por Champaña, cuatro mil alemanes, y mil de caballo, que estaban para esto ya juntos en el ducado de Lorena. La gente que el rey de romanos llevaba en su entrada, eran solamente mil de caballo: algunos con arneses de todas piezas, y lanzas, y otros con jazaranes, petos, y quijotes, y ballestas: y algunos con espingardas: y cinco mil tudescos muy escogida gente. Tenía el duque de Milán en aquella sazón, quinientos hombres de armas, y algunos caballos ligeros repartidos en diversos lugares: pero no estaba con menos temor de los suyos, que de los franceses: y la gente que venecianos tenían, que era poca, se había repartido en la guarda de sus tierras: más que para ayudar a la liga, ni ofender: porque de la misma manera se temían del rey de romanos, y del duque de Milán, que del rey de Francia: y de aquellos dos príncipes no sabían determinarse, cuál les fuese menos perjudicial en la residencia, y posesión de Italia: porque después que Maximiliano entró en ella, la gente de la señoría siempre cargó a la parte donde él iba, por los confines del ducado de Milán, y de sus tierras: y hacían en Pisa toda la gente que podían: porque su fin era hacerse señores della: y por esta causa estorbaban, que el rey de romanos no fuese por su persona: sino que enviase un general. Por todas estas dificultades Lorenzo Suárez de Figueroa propuso a la señoría en nombre del rey de España, que para el bien de la liga, convenía que tuviesen fin al bien universal, proponiendo lo particular: que era atender el bien general de toda Italia, y a su deliberación: y sacar de su dominio los franceses: y que para esto era muy expediente, admitir en la confederación de la liga al rey don Fernando: y que se consultase, si convendría más continuar la guerra por Pisa, o por Perpiñán. Pero venecianos querían dar a entender, que lo que habían procurado, y hecho por haber a Pisa, todo se enderezaba al fin del bien universal, y por conservar aquella ciudad en su libertad: y restituirla con las tierras que le habían ocupado: porque no diese en manos de florentinos, que eran tan aficionados al rey de Francia: que sería cosa de gran perturbación: y en el efeto contraria de lo que se pretendía. Encarecían, cuánto más se había hecho por aquella señoría en favor del rey don Fernando, que si fuera uno de los confederados: y excusábanse con buenas palabras de admitirle en la liga: concluyendo, con su acostumbrada maña, y disimulación, que donde intervenían obras, no había necesidad de buscar otras demostraciones aparentes: mayormente en aquel tiempo. Decían que los gastos que aquella señoría hacía con la gente que tenía en el reino, y con la que estaba en Pisa, por sostenerla en su libertad, eran grandes: y podían con verdad afirmar, que solos ellos tenían actualmente en guerra con Florencia, para reducirlos, a que fuesen buenos italianos: y que la armada, y gente que pagaban para la conservación de Génova, era de muy excesivo gasto: sólo por el bien común de toda Italia: y que si hasta entonces habían tenido alguna esperanza, que por aquel año franceses no estuviesen para pasar a Italia, había sido causa la señoría, en no dar ocasión, que se entrase en otras cosas, y empresas particulares. Mas como entendían, que por instigación de Juan Jacobo de Trivulcio pasaba gente de Francia, y se aparejaba gruesa armada en la Provenza, creían que

el rey Carlos estaba muy animado, a proseguir la empresa de Italia: mayormente habiéndole nacido hijo: y por esto eran de parecer, que no se debía consultar, si la guerra se había de hacer por Italia, o por Rosellón: mas que era consejo forzoso, que sin dilatarlo, por estas partes, y por allá se moviese por todos los confederados poderosamente: por el bien general de Italia: pues con esto el rey de Francia sería compelido, a venir en una paz universal, o en brevísimo tiempo Italia quedaría libre, y purgada de aquella infición francesa. Con estas generalidades se detenían venecianos, esperando nuevas ocasiones para su provecho: y el rey de romanos, por dar prisa al socorro de Pisa, vino a Génova: y con su llegada don Juan Manuel procuró, que Piedrasanta se restituyese a aquella señoría: la cual tenía entonces la señoría de Luca: creyendo que Maximiliano había de ser el árbitro, y componedor de todos los estados de Italia.

Que la infanta doña Juana fue llevada a Flandes al archiduque de Austria su marido: y de la concordia, que hubo entre los reyes de España, e Inglaterra: por el matrimonio del príncipe de Gales, y de la princesa doña Catalina. XXXII.

Al mismo tiempo, que el rey de romanos pasó los Alpes, se dio tanta prisa a poner en orden la armada en que había de partir la infanta doña Juana, cuyo matrimonio se había ya concertado con el archiduque de Austria, que a veinte del mes de agosto estuvo embarcada en Laredo: y la armada estaba para hacerse a la vela. Fue la reina con su hija, y le tuvo compañía en Laredo, hasta su embarcación: y era la armada de muchos navíos, y muy bien armados de gente muy escogida, y bien en orden, que se había recogido desde el año pasado: teniendo cargo de capitán general de las armadas de aquella mar don Sancho de Bazán. Hízose a la vela la armada, y salió de Laredo a veintidós de agosto deste año de 1496: y llevaba el cargo de capitán general don Fadrique Enríquez almirante de Castilla: y debajo dél iban el conde de Melgar su hermano, y Gómez de Buytrón, y otros muy principales caballeros por capitanes de la gente de guerra: y llevaba la archiduquesa gran casa: e iban en su servicio don Luis Osorio obispo de Jaén, y don Rodrigo Manrique por mayordomo mayor, y por su camarera mayor la condesa de Carmiña: y llevaba a doña María de Velasco, madre del almirante de Castilla, y a doña Ana de Beamonte, y muchas dueñas, y damas. Salieron del puerto con próspero viento: pero después tuvieron calmas: y con tiempo contrario tomaron puerto en Inglaterra en la playa de Portland: donde estuvo la armada hasta el segundo de septiembre, que se hizo a la vela: y entraron en el puerto de Antona el mismo día: y allí por falta de viento se detuvo cinco días: y dentro de otros dos, aunque con tormenta, y tiempo muy trabajoso, llegó al puerto de Medelburg, que es en Zelanda. Estaban en aquel puerto hasta ochenta naos bretonas: y antes que la armada de España llegase se salieron, y fueron al puerto de Canser en Zelanda: y quedaron allí encerradas: pero el almirante no consintió, que se les hiciese daño, ni ofensa alguna: porque estaban aseguradas en todos los puertos de Flandes. Otro día salió la archiduquesa a Ramua: y a cinco leguas de aquel lugar encalló una carraca genovesa, en que iba su recámara, y más de setecientas personas: y

por estar junto de tierra, fue socorrida de muchas barcas, y charrúas: pero como la mar anduviese brava, aunque acudieron aquellos barcos, no podían llegar al borde, para salvar la recámara: y perdióse la mayor parte: y anegóse mucha gente. Fue recibida la archiduquesa de la duquesa Margarita, mujer del duque Carlos, que salió a recibirla, antes que llegase a Amberes: donde llegó después la princesa Margarita un sábado primero de octubre: y porque iba la archiduquesa muy fatigada de la mar, y con tercianas, y muchos de los suyos enfermaron, y murieron, y entre ellos el obispo de Jaén, se detuvieron en aquella villa algunos días. De allí partieron a Lille, que está a dos leguas: y la princesa se fue para Malinas, para aderezar su partida, y venir en la misma armada, como se había acordado: pero en aquello se puso dilación, por causa del archiduque, que vino a Lille: y allí se celebraron los desposorios el día de San Lucas: y a veinte de octubre se velaron por manos del obispo de Cambrai: y la princesa volvió a Lille de Malinas, con la duquesa de Borgoña a las fiestas: y juntos de allí se fueron todos a Bruselas. Habían cometido el rey, y la reina a Ruy González de Puebla su embajador, estando en Tortosa en fin del mes de enero deste año, que tratase del matrimonio entre la infanta doña Catalina su hija, y Arturo príncipe de Gales: y el rey de Inglaterra su padre dio su poder a Thomas obispo de Londres en el castillo de Windsor, a dos del mes de septiembre pasado, deste mismo año: y concertaron, que se hiciese el matrimonio, cuando el príncipe tuviese catorce años, o a lo menos doce, por palabras de presente: y señaláronsele en dote doscientos mil escudos de oro: que cada uno valía cuatro sueldos, y dos dineros sterlingos: de la moneda de Inglaterra. Dotóse la infanta por el rey de Inglaterra, y por el príncipe su hijo en la tercera parte del principado de Gales: y del ducado de Cornubia: y del condado de Cestre: en buenas villas, y tierras con sus rentas: y así lo juraron el obispo de Londres, y el embajador: el mismo día que la princesa margarita entró en Amberes: aunque por la edad del príncipe de Gales se difirió mucho tiempo el consumar el matrimonio.

De la muerte del rey don Fernando II: y que sucedió en el reino de Nápoles el infante don Fadrique su tío. XXXIII.

Antes que el rey de romanos pasase los montes, como en el reino de Nápoles no quedase mayor resistencia de los franceses, que la que estaba dentro en Gaeta, por estar aún por ellos aquella fuerza, que es tan importante, salieron de Villafranca de Niza tres galeras de franceses, y una nao normanda, para ir con bastimentos, y gente en su socorro: y estando el conde de Trivento, y don Dimas de Requesens con la armada de España en el puerto de Génova, y en Saona, salieron en su seguimiento seis galeras venecianas, y don Dimas: pero no fueron tan a tiempo, que los contrarios no entrasen con el socorro en Gaeta sin ningún estorbo. Poco después el conde de Trivento, con toda la armada se fue a poner sobre Gaeta: y como antes que llegase, a vista de todos la nave normanda, y otra de la religión, que estaban dentro del puerto, se saliesen, el conde con tres carracas, y cuatro

barcas, y con una galera fue en el alcance de la carraca de la religión: pero sobrevino luego tal temporal, que estuvo muy cerca de perderse: y volvióse a la isla de Ponza: y de allí se fue a Gaeta, pensando hallar el campo sobre ella. Estaban juntas la armada veneciana, y la de España: y visto que se dilataba de poner el cerco por tierra, por indisposición del rey de Nápoles, que estaba en Soma, deliberaba el conde de partirse con tres carracas, y diez barcas, y otras tantas galeras la vía de Provenza, para impidir, que los enemigos no pudiesen armar: y estaba esperando la respuesta del rey. Diose tanto lugar de fortalecer a Gaeta, que con trabajo se podía tomar, después de haberla proveído la armada: no quedando otra fuerza por los franceses en toda tierra de Labor. Habíanse ya rematado las cosas del Abruzo: y todo él estaba por el rey, salvo el marqués de Martina: a quien no había querido asegurar: y acabado de allanar aquello, se vinieron a Roma el duque de Urbino, y Fabricio Colona. Faltaba por reducir el Monte de Santángel, y la ciudad de Tarento: y en Calabria no quedaba cosa que de importancia fuese, sino el castillo de Cosenza, y sola una fortaleza del príncipe de Salerno, que había sostenido a la costa, donde se pudiese salvar, hasta embarcarse para venir a Francia, como lo pensaba hacer: y el de Aubeni, viéndose tan combatido por el Gran Capitán, acordó de entregar todas sus fortalezas al rey: y venirse por tierra hasta Roma. En la baja Calabria quedaban cuatrocientos franceses, que había dejado el señor de Aubeni en defensa de San Jorge, y Giraci: y envió el Gran Capitán en principio del mes de octubre su ejército, para que combatiese el castillo de Cosenza: en el cual habían quedado ciento cincuenta soldados, y estaba muy bastecido: y dentro de siete días el alcaide se concertó con el Gran Capitán en dejarlo: conque pudiese sacar consigo los bienes que tenía: pero sobreviniendo la nueva de estar el rey don Fernando en grande peligro de la vida, por una muy grave enfermedad, mudó el propósito. Estando las cosas en estos términos, la enfermedad del rey, que fue de flujo, con grandes acidentes de fiebre, se fue tan reciamente agravando, que los médicos desconfiaron luego de su salud: y de Soma le trujeron a Nápoles. En aquella sazón se hallaba el infante don Fadrique su tío en Castellón: y teniendo aviso del peligro en que estaba, a dos del mes de octubre, entendiendo, que todo el bien de su sucesión en aquel reino, y de la restauración, y conservación dél, estaba en el favor del rey de España, luego le envió a suplicar con gran humildad, quisiese mirar por aquella casa, como hasta entonces lo había hecho: declarándole, que era más suya, que cualquier otro reino suyo: pues allá no tenían otra esperanza: ni de otra parte les podía ir el bien. Decía: que él siempre había sido muy afectado siervo, e hijo del rey: y lo sería mientras viviese: y suplicaba, que así le quisiesen recibir: porque la vida, y estado, y cuanto él tuviese, se pornía, y ofrecería a cualquier servicio de Sus Altezas: como lo había tratado con el conde de Trivento. La dolencia fue tal, que el rey su sobrino falleció a siete del mes de octubre: y fue su muerte tanto más llorada de los suyos, cuanto sobrevino más arrebatadamente en su mocedad: siéndole cortada la vida al tiempo que pensaba gozar de la gloria de haber reducido a su obediencia aquel reino: y echado dél a sus enemigos. El mismo día que falleció, el infante don Fadrique príncipe de Altamura su tío, siendo avisado de Chariteo secretario del rey, se fue al castillo del Ovo, acompañado del general de la señoría de Venecia, que llevaba diez galeras, y con otras seis, que eran

del reino: donde se concertó con los barones, y con el pueblo de Nápoles: y se obligó en cierta concordia: y fue nombrado, y eligido por rey, hallándose a caso en la ciudad los príncipes de Salerno, y Bisiñano, y los condes de Lauria, y Melito: que poco antes eran sus mayores enemigos: y otros barones, que vinieron a Nápoles con salvoconducto: y se concertaron con él: y en conformidad le alzaron por rey, con intervención de los embajadores de la liga: con demasiado contentamiento de la reina de Nápoles su madrastra: que tenía más razón de sentir la muerte del yerno. Fue el rey don Fadrique a desembarcar al muelle de Nápoles con sus galeras: donde le estaban esperando el legado, y los embajadores de la liga, con muchos barones, y caballeros: y entró en la ciudad: y fue discurriendo por los Sejos, donde estaban congregados los caballeros, para recibirle con sus cerimonias por rey: y le hicieron los homenajes. Desta manera fue a la iglesia mayor: donde le recibió el arzobispo con el clero, con la solenidad, que en tal caso se acostumbra: y de allí dio la vuelta al Castillo Nuevo, donde siendo primero declarado, que era eligido, como legítimo rey, fue recibido dentro por el alcaide: y en la sala real el mismo día se hizo cierto instrumento, por el cual nombró por duque de Calabria, y sucesor en el reino, a don Fernando de Aragón su hijo. No es de olvidar en este lugar una cosa, a mi ver, muy digna de advertirse, para que se entienda, cómo se recibió por el rey de España, lo desta sucesión: y es, que al tiempo que el rey don Fernando estaba sin esperanza de vida, Juan Ram Escrivá, procuró con gran diligencia, que el Gran Capitán viniese a Nápoles, confiando que la ciudad se alzaría luego por el rey de España: pero como el Gran Capitán entendió en aquella misma razón, estando en Cosenza sobre el castillo, que alzaban por rey al infante don Fadrique, en conformidad de los príncipes de Salerno, y Bisiñano, y de todos los Coloneses, sobreseyó en su partida: hasta entender lo cierto: por apoderarse entretanto de algunas fuerzas: señaladamente de aquella de Cosenza, que estaba para entregarse, e importaba en ella la seguridad de toda aquella provincia. No era esto tan fuera de la intención, y pensamiento del rey de España, que no le pareciese cosa muy grave, y fuerte, que siendo aquél, cuyo era el reino, echado dél, no habiendo hallado otro remedio, sino acogerse a Sicilia, donde desde su casa, y con su ayuda se hubo de restituir en su estado, siendo muerto, a cabo de tanto trabajo, y fatiga, que sostuvo en aquella guerra, por echar a sus enemigos, presumiese don Fadrique, que se estaba, como ellos dicen, esguazando, sin mostrar grado a ninguna persona, suceder en el reino, por favores, y medios de personas tan contrarias a la Corona de Aragón: sin que se tuviese con el rey la cuenta que era razón: y propuso de dar a entender, que había de proseguir su justicia con rigor de leyes, y de las armas: pero con su prudencia lo disimuló: y aunque muchos fueron de parecer, que de su parte se debían requerir el rey de romanos, y el duque de Milán, para la empresa del reino, juzgando, que en tal coyuntura podía aquello traer poco provecho, y mucho daño, y que se alterarían de tal manera las cosas, que los que eran amigos, no lo fuese, sobreseyó de proceder en ello: mayormente entendiendo, que el rey de romanos, sin consultar con él, se declaró en favor del infante don Fadrique. Mas todavía pasó la cosa tan adelante, que Garcilaso, luego que supo la muerte del rey don Fernando, propuso al Papa, que bien sabía, que después de haber ganado el rey don Alfonso aquel reino, le fue dada la investidura para él, y a sus herederos: y

que se habían de entender por propios herederos, los que por legítima herencia le podían suceder en los otros reinos: porque puesto que el papa Pío dio la investidura al rey don Fernando su hijo, no podía perjudicar al derecho, que pertenecía al rey de Aragón, que era el rey don Juan: y si en los tiempos pasados se había dejado de proceder en aquel negocio, fue por las necesidades de acá, y por el casamiento de la reina de Nápoles: que ya todo cesaba: y suplicó al Papa concediese la investidura del reino al rey de España. Excusóse el Papa con buenas palabras diciendo, que ninguna cosa más codiciaba él, que gratificar al rey: aunque sabía que todos los barones, y el pueblo de Nápoles estaban muy conformes con don Fadrique: pero que le habían dicho, que la reina doña Juana, hermana del rey de España estaba apoderada de los castillos: y si tuviese la parte del rey su hermano, por ventura se podría aquello hacer: mas si siguiese la voz de su entenado, sería destruir aquel reino. De manera, que como al Papa le pasaba por la fantasía de hacer alguno de sus hijos rey, y vio que aquello no llevaba camino, y las dificultades que en ello habría, procuró con venecianos, y con el duque de Milán, que el infante don Fadrique sucediese en el reino: y todos ellos lo trabajaron por medio de sus embajadores, con sus amigos: siendo así, que por ninguno se pusieran en ello: sino temiendo la sucesión del rey de España: porque tenían aquello por menor inconviniente. Aunque hasta entonces don Fadrique se había mostrado demasiadamente atentado, y temeroso en las cosas de la guerra, también fue este recelo de la pretensión del rey de España ocasión, que luego al principio de su reinado, tratase de concertarse con los rebeldes: y parecía, que por quitarse, no sólo del peligro, pero del temor dél, y de la fatiga de la guerra, vernía en hacer cualquier tributo al rey de Francia: o algún otro partido vergonzoso, por medio del príncipe de Salerno: y por reducirle a su obediencia, ofreció de restituirle todo su estado, que le había sido ocupado en aquella guerra. No ayudó poco a esto entender, que el duque de Milán temía muy de veras ser enemigo del rey de Francia: y menos osaba ser su amigo: y tentaba diversas cosas por medio de un embajador suyo: y antes de la muerte del rey don Fernando, hizo mover cierta plática de paz con Francia al rey de romanos: con la cual se ofrecía, que el rey Carlos le había de restituir todo lo que estaba ocupado de Borgoña: conque las cosas de Italia tornasen al primer estado: y que el rey de Nápoles pagase cierto tributo: y los barones cobrasen sus estados. Pero como el rey de romanos entraba en Italia con grandes esperanzas respondió, que no aceptaría paz tan deshonesta: porque sería ensoberbecer a los franceses: y por ninguna cosa se les debía dejar asidero en lo de Nápoles: porque entendiesen, que en ningún tiempo les había de ser consentido, que tuviesen en Italia dominio de una sola almena: y que no consintiría, que se hiciese paz, sino con mayor reputación, y ventaja de la liga. Por todas estas causas, que concurrieron en este hecho, el rey de España se determinó, que pues lo más estaba acabado por parte del rey don Fadrique, y tenía el favor de todos los confederados, y aun de los rebeldes, mostrar dello contentamiento: y dar orden, que lo poco que quedaba por cobrar se ganase: porque quedando aquel reino en manos de don Fadrique, entendió, que no podía dejar de dar en las suyas, como después sucedió. Mayormente, que desde el principio de su sucesión en el reino, envió a notificar a la reina, que se asegurase, que en manos de otro hombre del mundo aquel reino no podía venir, que más fuese a propósito del rey, y de

la reina de España: y de su estado: ni que más aparejado fuese para servirles: de manera que podían en todo mandar, y disponer dél, y de su reino, como de los suyos: y suplicaba le aceptasen por hijo: con aquel amor, y voluntad que él se ofrecía: haciendo tal demostración de favorecer sus cosas en aquel principio, que todos entendiesen, cuán caras las tenían: y en cuánto las estimaban por propias.

Que el rey don Fadrique fue a poner su campo sobre Gaeta: y el rey de romanos pasó a Pisa, para poner cerco sobre Livorno. XXXIIII.

Luego que el infante don Fadrique fue alzado por rey, deliberó ir a poner cerco sobre Gaeta, que la tenía en defensa un capitán francés llamado Obertio Rosseto: y el conde de Trivento, que estaba en Nápoles, se vino a Baya, donde tenía su armada, y tres carracas genovesas: y porque los genoveses no quisieron salir, aguardando que los pagasen, él se embarcó, e hizo a la vela para el puerto de Gaeta: y en un mismo día llegaron el conde con su armada, y el rey don Fadrique con su ejército por tierra: y pusieron la artillería a la parte del monte, donde los enemigos habían hecho sus reparos. Luego se comenzó a batir, y dar el combate por mar, y por tierra: y los franceses que se vieron combatir por tantas partes, desampararon el monte, dejando en él la artillería que tenían, que eran más de sesenta piezas. Hízose desde el monte, y por la mar en algunos días grande daño en los muros, y reparos que habían hecho los franceses: y estaba ya ordenado de dar combate: y llegó en esta sazón al campo el señor de Aubeni, por hacer reverencia al rey: y visto el grande peligro en que la ciudad estaba, le suplicó le dejase entrar aquella noche en Gaeta, para persuadir al alcalde, y capitán que estaban dentro, que se tomase algún buen partido: y el rey lo tuvo por bien: y el de Aubeni se fue con un batel a Gaeta: y habiendo estado en ella aquella noche, otro día salió con dos gentiles hombres franceses: y movió plática de rendirse, si no fuesen socorridos dentro de algunos días: lo que parecía, que no podría ser. Porque al tiempo que el rey de romanos pasó a Italia, toda la gente francesa, que estaba en el Piamonte, se recogió en Aste: y llegado a Génova en principio del mes de octubre, dio toda prisa por embarcarse para la empresa de Pisa: no embargante, que todos los de su consejo eran de parecer, que no fuese por su persona: y enviase a lo de Livorno un capitán: pero él se determinó, sabiendo que franceses a gran prisa enviaban el socorro, para dar favor a florentinos, porque sustentasen lo de Livorno: por lo que aquello importaba para las cosas de la mar. Estaba la armada bien en orden: y llevaba en ella mil trescientos alemanes, sin los genoveses, e italianos, que eran poco menos: e iban por tierra a juntarse con él a Pisa setecientos de caballo, y mil quinientos infantes tudescos: y con la gente que estaba en Pisa de la señoría de Venecia, y del ducado de Milán, que se habían de juntar con él, entendía, que bastaba para tomar por combate a Livorno, y pasar a Florencia. Mas poniéndosele delante por algunos de su consejo, y principalmente por don Juan Manuel, grandes inconvenientes en aquella jornada, afirmando, que el duque de Milán se alteraría porque aquella empresa se hacía contra su parecer, y venecianos por el mismo caso revocarían su gente, pero

él acordó de irse, como capitán aventurero, sin aguardar la compañía, y ejército, que su autoridad, y majestad requería. Era así, que aquel negocio de Pisa hacía muchas sombras de sospechas de una parte a otra: porque el duque de Milán la quería, y venecianos habían puesto grandes prendas por haberla: puesto que afirmaban, que no pretendían, sino que se pusiese en su libertad: y Antonio de Fonseca, y don Juan Manuel, que estaban en esta sazón con el rey de romanos, eran de parecer, que se debía restituir a Florencia: por quitar todo género de sospecha: y sosegar las cosas de Italia: y volverla a su estado primero: pero de tal manera, que el gobierno de Florencia se mudase: y se pusiese en él Pedro de Médicis, que era en afición muy aragonés: y se ofrecían muchas seguridades, de estar por algún tiempo las fortalezas por la liga: y esto con tal condición, que Pisa gozase de más libertad: de la manera que estaba Génova con Milán. Embarcóse el rey de romanos en Génova a ocho de octubre: y con su armada entró en el puerto de Pisa: donde fue recibido de los pisanos, como protector, no sólo de su libertad, pero de toda Italia: y luego se determinó, que se debía poner cerco sobre Livorno por mar, y por tierra: y quitar a los franceses aquella entrada: no les quedando otra ninguna en Italia para sus armadas.

De la vuelta del rey a Castilla: y que procuró de concertar a los reyes de Inglaterra, y Escocia. XXXV.

Como el rey había creído, que todo el peso de la guerra cargaría sobre Rosellón, y por esta causa, aunque se trató con el rey de Francia de algunos medios de concordia, había juntado un muy poderoso ejército, y estaba en Gerona esperando, lo que su enemigo emprendería por estas partes, y visto que el invierno era ya entrado, y que el rey de Francia estaba tan ocupado en las cosas de Italia, por la ida del rey de romanos, y que le convenía más atender al socorro de las cosas de Livorno, y Pisa, deliberó despedir la mayor parte de su ejército, y dejar contra los franceses en el Ampurdán, y Rosellón mil quinientos hombres de armas, y dos mil jinetes, y cuatro mil de pie: pues allende desta gente, todos los de aquella tierra estaban aparejados, para cuando los llamasen: que eran gran número, y todos muy guerreros. Con esto se partió de Gerona, y volvió la vía de Castilla, para ir a Burgos: porque allí se había de venir la reina, para celebrar en aquella ciudad las bodas del príncipe su hijo: creyendo que la princesa se embarcaría luego. Esta partida del rey, y su vuelta para castilla, causó harta alteración en las cosas de Italia: porque se pensó luego por los príncipes de la liga, que tenía concertada paz con Francia, por medio de los embajadores que vinieron a España: o que había concebido descontentamiento de los confederados: y della pesó extrañamente al rey de romanos: y se quejaba, diciendo a los embajadores del rey, que no respondía aquello a las continuas promesas, que le había hecho: con cuya confianza había emprendido de hacer la guerra con mayor ánimo, que entonces se proseguía: y recelaba, que alguna nueva plática, no hubiese apartado su voluntad de continuar la guerra contra su común enemigo. Procuraba don Juan Manuel de asegurarle, y apartar

de su ánimo toda sospecha: dando razón, que el rey era partido de Gerona, y se venía a Burgos, conociendo, que por haber ido con tal ejército al Ampurdán, y Rosellón, se estorbó por este año la ida del rey de Francia a Italia: y como tan gran ejército, por el frío, y las aguas de aquella tierra, no pudiese residir allí sin mucho peligro, había acordado mudar el asiento: pues si el rey de Francia quisiese pasar en este invierno, no estaba aquello tan a trasmano, que él no pudiese más presto volver a Rosellón: y ponerle impedimento: afirmando, que si había salido de aquella frontera, se iba a otro lugar tan cercano de Francia, que si fuese menester, podía entrar en pocos días en la tierra de su enemigo. Mas el rey de España tenía entendido, que la señoría de Venecia, y el duque de Milán, no querían hacer, como convenía, la guerra al rey de Francia: ni ayudar con dinero, a quien se la hiciese: porque entre sí tenían gran envidia, y mucha sospecha cada uno, que se concertase el otro con el rey de Francia: y no querían que el rey de romanos estuviese en Italia muy poderoso, y no le estimaban en lo que debían: y por esto principalmente atendía en asegurar sus hechos: y después, cuanto para esto le conviniese, procurar los ajenos. Causó también alguna mudanza en las cosas de Nápoles, la muerte del rey don Fernando: y esto tan a la descubierta, que decía el nuevo rey, que si el Papa le faltase de ayudarle a ser rey, a lo menos no le faltaría para ser gobernador por el rey de Francia, en aquel reino: y comenzábase a publicar, que el rey de España ponía todo su pensamiento en apoderarse del reino, por tener tan justo título: y desto placía a muchos: puesto que el Papa, y venecianos, no querían ver cabo sí tan gran vecino. En aquella sazón sucedió, que los franceses que se tenían en Tarento, alzaron banderas por la señoría: y los venecianos, ni se mostraban haberlo procurado, ni revocaban lo hecho: y al rey de España no le pesaba, que en aquella coyuntura se entremetiesen en lo ajeno: porque como pensaba proseguir su justicia, holgaba más, que lo del reino se alzase por aquellos, que no tenían ningún derecho, que por don Fadrique, que parecía tener alguna justicia: porque si determinase remitirle la que él tenía, juzgaba que era mejor camino aquél, para que otorgase las condiciones, que le quisiese poner: y tuviese necesidad, en que le conviniese hallar su favor. Entreteníase en esto el rey por no declararse, hasta haberse confederado con Inglaterra: porque con ella, estando unido con la casa de Austria, y con Portugal, entendía que Francia había de estar a su voluntad: pues Italia no solía seguir, sino al que más podía: y con esto pensaba gobernarse en lo del reino, y en las otras empresas que se le ofreciesen, a su provecho. De miedo desto el rey Carlos trataba de sacar de la liga al rey de Inglaterra: y confederarse con él, por medio de un matrimonio del príncipe de Gales con una sobrina suya, hija del duque de Borbón: y por otra parte el rey instaba en su plática, por confederarse con él: y como el rey de Escocia procurase casar con una de las infantas sus hijas, y por aquel matrimonio ofreciese de hacer amistad perpetua con el rey de Inglaterra, de manera que para siempre estuviese seguro de aquel duque de York, que aunque le tenía por fingido, le daba gran desasosiego, fue enviado por el rey por esta causa a Escocia el protonotario don Pedro de Ayala: más para entretener aquel rey, y quitar aquella parte de socorro al rey de Francia, que con pensamiento de darle ninguna de sus hijas: porque entre tanto que lo de Inglaterra se asentaba, y efectuaba lo del matrimonio de la infanta doña Catalina, con el príncipe de Gales, procurase alguna

forma de tregua, la más larga que pudiese entre aquellos príncipes: y en este medio pudiese estar el rey Enrique, sin recelo de los escoceses: con fin de tratar después casamiento del rey de Escocia, con una hija del rey de Inglaterra: porque con solo el temor del rey de Escocia, dudaba el rey de Inglaterra de romper la guerra por mar contra franceses. Llegó don Pedro de Ayala al mismo tiempo que el rey de Escocia entraba en Inglaterra con un muy buen ejército: y estaba ya en la frontera: mas no podía hacer con él mucho efeto, por ser el invierno muy tempestuoso, y haber caído grandes aguas: y por esto pensaba fácilmente detenerle con la plática del matrimonio de la infanta doña María. Era aquel príncipe muy valeroso, y de grandes pensamientos, con gana de ejecutarlos: y tenía buen aparejo para hacerlo: porque era absoluto rey: y tenía muy sujetos los principales del reino: y todos le temían por ser muy justiciero: pero emprendía las cosas más por su voluntad, que por parecer de los de su consejo: porque estaban divididos, unos por ser de la opinión de Francia, y otros del rey de Inglaterra. Como la gente noble de sangre, así mesmo lo es en su trato, y no tienen muchas haciendas, la mayor parte de aquella nación, en afición es amiga de franceses: por la crianza, que de allá tienen: y por el bien que de continuo les resulta de mano del rey de Francia: pero no dejaban de conocer, cuánto más ganarían con él, si no los tuviese tan ciertos. Por esta causa juzgaba el rey de España, que habiendo de tener continua contienda con Francia, le satisfacía mucho, tener aquel príncipe por amigo: porque aunque el de Inglaterra hacía más a su caso, sin el de Escocia, no le sería de tanto provecho: y el escocés, aun sin él, necesariamente lo había de ser: porque siendo él amigo de España, el rey de Inglaterra lo había de ser por fuerza: y puesto que el rey de Escocia no se pudiese ganar, para que hiciese la guerra en Francia, sería ayuda grande, que la dejase de hacer en Inglaterra: de manera, que con mano ajena hiciese contra Francia lo que le cumplía.

Que el señor de Santander capitán general del rey de Francia, entró con muy poderoso ejército en Rosellón, y ganaron la villa de Salsas: y de la tregua, que don Enrique Enríquez asentó con los franceses. XXXVI.

El rey por justificar más su causa, como era su costumbre, no cesaba de mostrar, que deseaba la paz: y por razón della envió sus embajadores a Francia desde Almazán: antes que partiese con su ejército para Gerona: que eran fray Gracián de Cisneros prior de Montserrat, y Hernán duque de Estrada: con plática de medios de concordia o de alguna tregua. Estos embajadores entraron en Francia por Pamplona: y hallaron al rey Carlos en Amboise: y trataron sobre aquellos medios con los de su consejo: que eran los más principales el canciller mayor, y Luis señor de Gravila almirante de Francia, y el señor de Clarius, que se llamaba marqués de Cotrón: y pareció, que se querían conformar, en que se hiciesen las vistas con tregua general. Después el rey de Francia se determinó de enviar a España al de Clarius: y con esto fueron despididos los embajadores: y se vinieron a Perpiñán: y vino con el de Clarius Richarte Lemoyne secretario del rey de Francia. Lo principal que entre otros medios se proponía en esta embajada era, que para venir a las vistas, se pusiesen primero

en Perpiñán, y Narbona algunas personas, por cuyo medio se resolviesen las cosas más importantes, que en las vistas se habían de concluir: porque decía el rey de Francia, que sería cosa de gran confusión, si ellos partiesen desavenidos: y quería, que la tregua fuese entre España, y Francia, con el rey de Nápoles, y venecianos: porque a todos los otros decía, que tenía por amigos: y que durando esta tregua, pudiese reparar, y bastecer las plazas, y castillos que entonces tenía en el reino: y sacar los enfermos, y heridos, y poner otros tantos en su lugar: Era su principal fin dilatar, por si podría ver alguna quiebra en la liga: la cual él procuraba por todas las formas, y vías que podía: especialmente con el duque de Milán: por medio del de Ferrara: al cual enviaba por esta causa por sus embajadores al vizconde de Roda, y a Juan Garín. También era la causa el detenerse, creyendo, que el rey de España, y sus aliados no podrían sostener largo tiempo sus gentes, y los ejércitos que tenían. Murió al principio del mes de octubre el delfín de tres años: aunque Felipe de Commines dice, haber fallecido en principio deste año. El rey Carlos partió de Tours para Lyon: y hacía a gran prisa toda la más gente de pie, y de caballo que podía: y mandaba hacer caminos, y allanar los puertos, para pasar la artillería: y parte desta gente se enviaba al Piamonte: y otra se acercaba a la Provenza: pero todo el mayor cuerpo cargaba a las fronteras de Rosellón, y Navarra: donde el señor de Albret se vino por este tiempo. En esto usó el rey de Francia de un gran ardid: que al tiempo que más le pareció, que se esperaba de asentar la tregua, y se trataba de medios de la concordia, como dicho es, y menos se temía la guerra, por ser entrado el invierno, mandó juntar un grueso ejército de aquella gente que se hacía, con publicación de enviarla a Italia: y repartirla por sus fronteras: y sabiendo que en Rosellón no había ejército, que bastase a le resistir, habiéndose juntado los franceses en Narbona, así la gente de guerra, que había venido a la frontera, como de los de Languedoc, en número de más de dieciocho mil combatientes, siendo su general Carlos Albonio señor de Santander capitán muy diestro, y valeroso, que tuvo cargo de aquellas fronteras por el duque de Borbón, que era gobernador de Languedoc, movieron apresuradamente, para hacer entrada por Rosellón: y llegaron sobre Salsas un viernes muy tarde, que fue a ocho de octubre: y luego cercaron el lugar: y en la misma noche asentaron la artillería, que eran muchas piezas gruesas de batería. Otro día, casi antes de amanecer, comenzaron a abatir el lugar: y habiendo derribado mucha parte del muro, con gran furia se apresuraron a dar el combate. Había proveído don Enrique a Salsas de mucha gente: por parecer a todos, que era muy necesario, que aquel lugar se defendiese: y quedaron dentro don Diego de Acevedo, hijo del arzobispo de Santiago, Bernal Francés, Íñigo López de Padilla, don Pedro de Solier, y otros caballeros, con hasta setecientos hombres de pelea: en que había más de doscientos espingarderos, y ballesteros: y tenían veintinueve piezas de artillería, y toda la munición, que era necesaria para ofender, y defenderse: pero la batería, y combate de los franceses fue tan terrible, que fue entrado el lugar por un portillo: donde fue muerto don Diego de Acevedo, peleando como muy esforzado, y de gran corazón: y como en otra estancia matasen poco después a don Pedro de Solier, hasta trescientos soldados se retrujeron a la fortaleza: y porque no estaban en bastante defensa, y habían pegado fuego a las puertas, vinieron a partido con los franceses, salvando las vidas: pero siendo fuera, mataron la mayor parte de la gente de

guerra, que dentro había. Cuando don Enrique supo la nueva de su llegada, con la gente que de presto pudo recoger, tomó el camino de Salsas: con propósito de socorrer el lugar: y llegado a Ribasaltas, que está a una legua pequeña, tuvo nueva, que el lugar era ya entrado por los franceses. Estaba este lugar de Salsas muy flaco, y la cerca dél era vieja, y muy delgada, y sin cavas, ni reparos algunos, por estar asentados en peña viva: por lo cual estando el rey en Gerona, había determinado, que se labrase una fortaleza más abajo del lugar, en lo llano, donde se pudiese hacer fuerte de cavas, para después derribar a Salsas. Mas el portillo por donde entraron los franceses, estaba de tal manera, que al parecer de don Enrique, pudieran los de dentro defenderlo dos, o tres días, hasta que hicieran otros reparos: y la gente desmayó tanto, que no se detuvieron, hasta que los nuestros, que estaban en Rosellón, se pudiesen juntar: y apenas se halló que pelease hombre de los vivos, ni de los que murieron antes de ser entrado el portillo, según refirieron al rey, Hurtado de Luna, que violo de fuera, e Íñigo López de Padilla, que se halló dentro, y fue preso con Bernal Francés. Entendiendo don Enrique, que era tomado el lugar, paró en Ribasaltas: y mandó juntar la gente de caballo de las guarniciones, que se pudo haber: y dio luego aviso al conde de Ribagorza, que era visorey de Cataluña, de la entrada de los franceses, para que fuese con toda prisa a resistirles: y juntáronse hasta dos mil de caballo, y cuatro mil peones: y con este ejército puso su campo don Enrique a una legua pequeña de los franceses: con propósito de pelear con ellos, por echarlos de donde estaban: pero habían tomado primero la sierra, que sobrepujaba a Salsas: y estaban en lugar fuerte, donde pocos tuvieran ventaja a muchos: y por ser los enemigos tan superiores en el lugar, y número de gente, no pasó adelante, hasta ver lo que determinarían: porque no podían mucho detenerse: y pensaba molestarlos al retraerse. Estuvo en aquel lugar cuatro días: mas como salió de rebato, y no con propósito de asentar en campo, por la necesidad, que en aquel año tuvieron de bastimentos, visto que le era forzado levantarse con su gente, pues la que esperaba de Cataluña, no podía llegar tan presto, y que si él se recogiese primero, los lugares de Rosellón quedaban a muy gran peligro, por no estar en defensa, ni con tanta gente, que bastasen a defenderse de aquel ejército, mayormente estando los contrarios tan ensoberbecidos con la vitoria, que habían habido en la toma de aquel lugar, que se tenía por la principal defensa de Rosellón, por dar lugar, que el rey pudiese mandar juntar sus gentes, y proveer aquella tierra de vituallas, para sostener su ejército en campo, para cualquiere empresa, que se determinase seguir, concertó con el capitán general de los franceses tregua por aquellos condados por dos meses, y medio: que había de durar hasta diecisiete de enero: y con esto los franceses se retrujeron: y salieron de Rosellón. Este suceso de Salsas causó gran terror en todas aquellas fronteras: por ser la principal entrada dellas: y comúnmente, como suele acontecer, se imputaba la culpa al general: pero fue cierto, que don Enrique, en lo que debía prevenir un buen capitán, y en la misma necesidad, lo hizo con gran prudencia, y esfuerzo, así en avisar al rey, que aquel lugar no estaba para defenderse un solo día, como en requerirle, que proveyese de gente: para que pudiese en cualquier afrenta resistir a los enemigos, al tiempo que se iban más reforzando: y en acudir a todo trance, y peligro: pero nunca se dio crédito, que osarían los franceses entrar en tal tiempo en

Rosellón. Cuando el conde de Ribagorza llegó con su gente por hallarse tan lejos, había cinco días, que era entrado el lugar: y no se pudieron entonces juntar más de mil peones, por estar repartida la otra gente por las fortalezas: y conocióse bien en este hecho, y en otros que se ofrecieron, que cuando no se temió de otro inconviniente sino del peligro de su persona, la aventuró don Enrique tantas veces, cuantas fue necesario: mas donde se ponía en aventura tanta parte del estado del rey, fue razón de temella, el que la tenía a cargo: y por eso acordó de tomar el remedio de la tregua. Después, como aquel ejército reparó en Languedoc, y se hacía gente de nuevo, señalando, que pasada la tregua, habían de volver sobre Rosellón, el rey envió a mandar al conde de Ribagorza, y al duque de Cardona, que fuesen a Gerona: y llevasen la gente de sus compañías: y tuviesen justa, y presta toda la gente del sueldo de Aragón, y Cataluña, cerca de aquella frontera: y que con mucha diligencia se apercibiesen diez mil peones, que se habían mandado hacer en aquel principado. Quedaron por algunos días, los pueblos de Rosellón tan temerosos, después de la toma de Salsas, que pensaban, que ninguna cosa de aquellos condados se pudiera defender: mas como la gente francesa se fue luego de aquella frontera, por la necesidad que el rey de Francia tenía por las cosas de Lombardía, y Toscana, no tenían menos temor en Francia, que en Rosellón: y acudieron luego a Puigcerdá con alguna gente, para en defensa de aquella tierra, don Pedro de Moncada, y Altarriba: a cuyo cargo estaba lo de aquella frontera. Para la defensa de Rosellón se ponía gran diligencia en la fortificación de Colibre, Elna, y Clairá: pero era grande la falta que don Enrique tenía para la defensa de aquellos condados de gente de guerra: porque ni los señores de los lugares, ni los pueblos, a quien mucho cumplía, para guarda de sus haciendas, el reparo, y defensa de los lugares, no acudían a ello: ni se les podía mandar, por las ordenanzas de la tierra: y pues cumplía al servicio del rey conservar el amor de los pueblos, era forzado darles contentamiento: guardando sus libertades: y ellos se excusaban de contribuir en las obras: diciendo, que aquella guerra no era por la defensión de la tierra: sino por la voluntad del rey. Estando el rey, y la reina en Burgos, en fin del mes de octubre, porque tuvieron aviso, que el almirante de Castilla, por haber adolecido en Flandes, no podría venir con la armada de mar, que estaba en el condado de Flandes, en que había pasado la archiduquesa, deliberaron que la armada se viniese: y nombraron por capitán, que la trujese, por la dolencia del almirante, a Gómez de Buytrón: y también se proveyó así, por la dilación que habría en la partida de la princesa.

De las causas con que el rey se excusaba, por haber concertado tregua por sus fronteras: y que el rey de romanos se levantó del cerco, que puso sobre Livorno. XXXVII.

Como los embajadores de Venecia, y Milán, que residían en la corte del rey, entendieron la entrada de los franceses en Salsas, y el sobreseimiento de guerra que les otorgó don Enrique, juntáronse para decir al rey, que si aquello no se remediaba, se siguirían mayores daños a la liga. A estos embajadores respondió el rey, que su voluntad era perseverar en ayudar a los príncipes

confederados, y no faltar a lo que era obligado: y por lo que hasta entonces se había hecho, podían conocer la voluntad que tenía a la prosecución de aquella empresa, y al bien general de la liga: pues por favorecerla, había excedido a toda obligación. Que era notorio, que por sus exhortaciones, y ruegos, vista la necesidad en que se hallaban el Papa, y la señoría de Venecia, el estado de Milán, aunque no tenía tanta causa como ellos, para romper con Francia, así por lo que el rey Carlos le había obligado con la restitución de Rosellón, como por no le haber provocado, ni movido guerra en sus señoríos, según lo había hecho en Italia, por ayudarlos, y sacarlos de la necesidad en que estaban, sin ser obligado, rompió la guerra con Francia: y la sostenía más había de un año: no habiendo querido romper otro príncipe, ni potentado en este tiempo. Con esto decía el rey, que aunque no se había hecho todo lo que se pudiera, se había conseguido, lo que había bastado, para detener al rey de Francia en su reino: que no era de estimar en poco: según él estaba sospirando, y gimiendo, por verse echado tan ignominiosamente del reino: y casi de toda Italia: quedando tan maltratados los suyos. Finalmente concluyó con decir, que debían considerar, que siempre había sostenido gran número de gente: teniendo parte della en Perpiñán, y la otra en las fronteras de Navarra, donde él estaba más a mano, para poder acudir a cualquier parte, por donde cargasen los enemigos: porque siendo menester no fuese necesario juntarla: y declaraba, que no estaba sin queja de sus confederados: porque habiéndose obligado después de la liga, que rompiendo él por España la guerra con Francia, ayudarían con lo que estaba acordado, así como si fuese provocado, y ofendido, habiéndolos requerido, que lo cumpliesen, lo echaron en disimulación: viendo que el rey de Francia no pasaba a Italia. Era esto en sazón, que el rey de romanos prosiguía el cerco que tenía sobre Livorno: y mandó batir una torre de las del puerto: y habíase derribado tanta parte della, que esperaba ganarla dentro de dos días: y hacíanse grandes pertrechos, para poder desde tierra tirar con la artillería gruesa, a la armada de los enemigos: que se había puesto en parte, que se pudiese salir, cuando bien le estuviese: y no la podían ofender. Estando en esto en fin de octubre, a vista del rey de romanos, los franceses entraron en Livorno, con una nave normanda: y con otras cinco pequeñas, en que llevaban gran copia de bastimentos: e iban en ellas ochocientos soldados: y tras estas naves iba un galeón, que fue tomado por nuestras galeras. Este socorro estorbó muchos presupuestos: y fue de gran desautoridad a la liga, y a la persona del rey de romanos: y proveía de reforzar su campo, por salir con aquella empresa: porque cobrando a Livorno, no dudaba de la redución de Florencia. Estaban los florentinos muy diversos entre sí: y algunos eran de opinión, que hiciesen su partido como mejor pudiesen: pero fue más parte la elocuencia, y gran persuasión de fray Jerónimo Savonarola de Ferrara, de quien el pueblo tenía concebido gran crédito, y con la rota de Salsas, cobraron tanto ánimo los franceses, que estaban en Italia, que en ninguna cosa se vieron más ocupados, que en la empresa del reino: creyendo que el señor de Santander con la gente de la tierra bastaba contra toda España: entendiendo que cuanto a lo del rey de romanos, no le dando en Italia dinero, se volvería presto, y con poca honra: y que ingleses no romperían con Francia, de miedo del rey de Escocia, y del de York: y toda Francia se aparejaba a la ejecución de la guerra. Es muy cierto que algunas veces vale tanto la buena reputación,

como grandes obras: según se conoció en aquel hecho de Salsas: que con no ser de tanto momento, pudo dar tan en breve crédito en Italia al rey de Francia, y a todas sus gentes, de suerte, que faltando al rey de romanos gente, y dinero, y por el mal tiempo, se levantó el cerco de Livorno, y se volvió muy mal contento a Pisa, a veintidós del mes de noviembre, estando en Sarazana: que pasaba el Apenino: para ir a Lombardía: y deliberó de irse a juntar con el cardenal de Santacruz legado de la sede apostólica: y con el duque de Milán. En este medio el Papa, que estaba de mucho antes muy puesto en destruir a Virginio Ursino, y todo aquel linaje, lo puso en obra: y mandó juntar ochocientos hombres de armas: y algunos infantes: y con ellos envió a los duques de Urbino, y Gandía, y a Fabricio Colona, contra el estado de Virginio: y fueron ocupando los lugares, y fortalezas dél: y aplicando todo lo que tomaban a la Iglesia: y había ganado en este tiempo el duque de Gandía con la gente del Papa el Anguilara, Campañano, Formelo, Basano, y La Galera: y quedaban solos dos lugares de alguna resistencia: que eran Bracano, y Vicovaro: y no le quedaba en que entender, sino en cobrar a Ostia. Tenían venecianos contratado con los de Tarento, que se alzasen por ellos: y echaban fama, que el Gran Capitán se apoderaba de toda Calabria: y que los de Tarento se le querían rendir: y esto con fin de causar algún alboroto en el reino: por tomarse ellos a Tarento: siendo cierto, que en aquella sazón Gonzalo Fernández volvía de Calabria, después de haberla otra vez reducido, por hallarse con el rey don Fadrique, en lo de Gaeta: y estaba bien entendido, que ninguna cosa deseaban tanto venecianos, como nueva revuelta en aquel reino, para tomarse la parte que pudiesen dél. Envió aquella señoría después de la tregua que se concertó con los franceses por don Enrique Enríquez, sus embajadores a España: que fueron Domingo Trevisano, y Antonio Bolduo, para que procurasen, que de aquella tregua resultase una larga paz: y Bolduo a la venida murió en Génova: y entonces Francisco Capelo, que era su embajador, se volvió a Venecia: y llevó en presente a la señoría el rey de la isla de Tenerife. Habiendo cobrado el Gran Capitán los castillos de Cosenza, y Giraci, que quedaron los postreros por los franceses, teniendo aún los contrarios hasta cuatrocientos de caballo, porque de allí no se encendiese a más, fue cargando sobre ellos: hasta que el reino quedase libre: e hizo cinco jornadas por las tierras de aquellos señores de Sanseverino en orden, y a recaudo con toda la gente: porque de la guerra pasada, más mostraban que quisieran de los españoles venganza, que bien acogerlos: y aunque con trabajo, pasaron por sus tierras sin hacelles mal, ni recibillo: porque no pudieron hacer otra cosa. Al cabo de aquel camino, viniendo la gente muy fatigada por el invierno, llegaron a la Auleta, lugar del conde de Conza, que era muy francés: y no se contentaron con no recogerlos, ni darles vituallas por sus dineros, pero trataron muy mal a los aposentadores del ejército: aunque llevaban provisiones del rey: y puesto que Gonzalo Fernández cuando llegó, les envió a requerir hiciesen el tratamiento de amigos, ningún bien se acabó con ellos: antes a la gente, que por hambre, y gran frío se allegaban a los muros, les tiraban, e hirieron algunos. Fue forzado emendar aquello, y dar remedio a los soldados que en el campo no se podían sufrir, ni hacer jornada adelante: y combatieron el lugar, incitados con la necesidad, y afrenta: y aunque los de dentro estaban proveídos de gente del conde, para su defensa, y la villa era de buen muro, y barrera, y cava, en breve

espacio fue entrada por los españoles, que estaban, no sólo injuriados, pero hambrientos: y mataron algunos: y fueron muchos heridos: y el capitán de la villa, que fue la causa del daño, con acuerdo de los del lugar, fue ahorcado: y pusiéronse a saco algunas casas: porque con la furia de los soldados, no pudo menos ser: y las iglesias, y las mujeres fueron guardadas, por previsión del Gran Capitán: y en memoria del castigo mandó derribar los muros. Fue muy necesario este ejemplo: porque cuando no se moviera por el peligro que había, en quedar la gente en el campo en tiempo muy respetuoso, y en lo más duro del invierno, entre todos los pueblos que le habían sido contrarios, y aun no les eran amigos, en ningún lugar los recogerán: porque aquella gente más se mueve por temor, y por ejemplo, que por virtud. De allí adelante fueron tan bien recibidos, cuanto lo hubieron menester: y el Gran Capitán se vino a Nola: donde dejó la gente: y llegó a visitar a las reinas, que estaban con la lástima, y reciente dolor de la muerte del rey: y porque supo allí, que lo de Gaeta estaba en apuntamiento, mandó que se acercase su gente a las fronteras de las tierras de los barones rebeldes: y él se vino para el rey don Fadrique: y lo recibió con gran fiesta, y regocijo: y otro día se entregó Gaeta.

Que la ciudad, y castillo de Gaeta se entregaron al rey don Fadrique. XXXVIII.

El asiento que se tomó entre el rey don Fadrique, y los capitanes, y gente de armas francesa, que estaban en la ciudad de Gaeta, fue que se pudiesen ir por mar, o por tierra, dentro de diez días, con todos sus bienes: y con ellos los del mismo lugar que quisiesen salirse: y los otros vecinos se quedasen en sus haciendas: y pudiesen llevar la artillería del rey de Francia, que en ella había: y el conde de Trivento, capitán de la armada de España les daba salvoconducto, y aseguraba, para que viniesen por mar hasta la Provenza: y el capitán que estaba en el castillo de Gaeta ofreció el cuerpo del hermano del gran turco, y los otros turcos que eran vivos: y el rey en cambio dellos les daba los prisioneros franceses, que estaban en las galeras al remo. Cumplióse con los franceses conforme a esta concordia: y ellos se embarcaron en dos naos, y en un galeón: y por tormenta que tuvieron, la una nave se perdió, y la otra dio al través junto a Terracina, que iban cargadas de los despojos, y plata de las iglesias. En el castillo de Gaeta hizo firmar el primer día del mes de diciembre, el Gran Capitán al rey don Fadrique la capitulación, que el rey don Fernando su sobrino asentó con él en este mismo año: teniendo su campo junto a La Padula: sobre el empeño de las tierras y castillos de Calabria, que se entregaron por el socorro de gente de guerra, que se envió al reino: y por la armada de mar, como está dicho: y el Papa le envió a rogar, antes que saliese de Gaeta, que fuese con su gente contra Menaut de Guerri, que estaba apoderado de la ciudad, y puerto de Ostia: y tenía de tal manera tomado el paso, y entrada del Tíber por la mar, que quitó por mucho tiempo a Roma el socorro del mantenimiento ordinario: y las provisiones que solían subir el río arriba: de que se padeció por esta causa en aquella ciudad, y en su comarca, extrema necesidad. En el mismo tiempo el rey don

Fadrique deliberó de ir contra Gracián de Guerri, que estaba en Roca Guillerma: y que el Gran Capitán fuese contra el prefeto, y contra el duque de Sora, que estaban en el condado de Olivito: echando siempre a los españoles a lo más duro, y dificultoso: los cuales se daban tal maña en la guerra, que con ser lo más áspero del invierno, salieron al campo: y cuando llegaron a la frontera de los contrarios, se les rindieron dos buenas villas: y el duque de Sora envió a pidir concierto: pero no le quería escuchar el rey, por haber dado su estado al cardenal Ascanio, que era un muy buen señorío: y a la postre se concertó con él: y dio el duque todo lo que tenía en su poder: y el rey restituyó a la condesa doña Brianda de Castro hija del vizconde de Ebol, mujer del conde de Ortona, que era, como dicho es, el hijo mayor del duque de Sora, los lugares de Atino, y Belmonte: que se le habían dado en dote, en tiempo del rey don Fernando el Primero. Con esta ejecución, sólo quedaban en el reino, en poder de franceses, y de rebeldes seis fortalezas, que estaban en poder del prefeto: y el castillo de Tarento, que estaba cercado por don César de Aragón. Entonces el rey don Fadrique quiso hacer señal en remunerar los servicios del Gran Capitán: porque pareciendo al rey don Fernando su sobrino, que la recuperación de aquel reino se le debía principalmente, con cuyo valor, e industria se había sacado del poder de sus enemigos, considerando lo que había trabajado en aquella guerra, le ofreció que le quería hacer merced: y él respondió, que del rey su señor las recibía continuas: que cumpliese con los que más debía: porque sin mandamiento del rey, y sin su licencia, no recibiría cosa alguna: y como en esta sazón muriese el rey, y quedasen gratificados por él, el conde de Trivento, y Garcilaso, y Juan Escrivá, que fueron grandes ministros, para lo que obró, el rey don Fadrique por los mismos respetos de lo pasado, quiso hacer demostración en remunerar al Gran Capitán: e hízole merced del Monte de Santángel, que solía ser ducado: y de otros lugares principales, que le eran sujetos en Apulia, que eran San Juan redondo, Camponarrano, roca de Vala, Morcón, Montenegro, Petrela, y Torremayor: con otros feudos: y había en este estado tres mil vasallos: y no lo quiso recibir, hasta que tuvo licencia del rey. Como dejó acabado Gonzalo Fernández con tanta honra lo desta empresa, sintiendo por muy grave estar tan ausente de guerra, en que se creía, que el rey se había de ocupar por estas partes, contra Francia, pareciendo muy razonable, que habiéndose hallado en guerrear, y conquistar un reino de moros, y reducir otro a la casa de Aragón, satisficiese algo a lo de su casa, suplicó al rey le mandase ir a dar cuenta del cargo, que le había encomendado. Estaban a muy buen recaudo, y bien en orden los lugares, y fuerzas que se tenían por el rey en Calabria: y dejaba en Ríjoles a Martín Alonso de Córdoba, y en la Amantia al comendador Solís, y en Cotrón quedaba Juan Pineyro comendador de Trebejo, y en el Scyllo, Álvaro de Nava: que tenían mucha noticia de las cosas de la guerra: y eran de buen gobierno. Procuró antes de su partida, porque también había sido en asegurar a Virginio, que se pusiese en libertad: pero aunque conocía al rey don Fadrique, que era mucha razón guardar con aquel caballero su fe, no lo quiso hacer por respeto del Papa, que estuvo en aquel negocio muy duro, y vario: porque al tiempo del concierto de lo Atela, escribió al conde de Trivento, y a don Dimas de Requesens, que con la armada saliesen contra los franceses, porque no se pudiese escapar: y después tornó a escribir al Gran Capitán, y a Escrivá que se guardase lo

prometido: pero a la postre pudo más su cruel condición, y codicia: y tornó a porfiar que se le entregase Virginio, o se estrechase en la prisión: y el rey don Fadrique no osó hacer otra cosa, de miedo del Papa: y así Virginio feneció sus días en la prisión miserablemente. Trató entonces el Grqan Capitán de traer al servicio, y gracia del rey de España a Próspero Colona: y él se ofreció de perseverar en él perpetuamente: prometiendo que de la misma manera que por servir al rey don Fernando el mozo, había dejado todos los otros intereses, y en ello había obrado, lo que era muy notorio, agora por la gana que tenía de servir a la casa de Aragón, continuaría en servicio del rey don Fadrique: diciendo, que si en lo pasado no hizo lo que después, creyese que tuvo causa muy justa para ello: y el rey de España le envió a ofrecer con micer Palacios, de le hacer mercedes, por tenerle obligado a su servicio: y esto fue de gran efeto, en las cosas que después sucedieron en aquel reino. Por este temor trabajaban los venecianos por vías muy exquisitas, de hacer dejar al Papa la empresa, que había tomado, de destruir la casa, y bando de los Ursinos: con fin que ayudándoles en su tiempo, se pudiesen favorecer dellos, para las cosas del reino: pues el Papa, y el rey don Fadrique tenían ya por suyos a los Coloneses: y como los franceses, que tenían el castillo de Tarento, determinase de entregarle a la señoría de Venecia, y no al rey don Fadrique, porque no se osaban fiar, visto que se había guardado mal la fe y promesa, que se había dado a los otros, los vecinos de aquella ciudad también enviaron sus embajadores a la señoría, para que la recibiesen. Mas estrechando don César de Aragón el cerco, se hubieron de rendir antes que llegase cierta concordia, y partido que les hacía el rey don Fadrique: prometiendo de restituirlos en sus bienes, y oficios de la forma que los tenían, cuando alzaron las banderas por el rey de Francia: y perdonarles la ofensa de su rebelión: de lo cual pidían ser asegurados de los príncipes de la liga. En esta sazón el rey de Francia, aunque todos sus aparejos, que eran grandes, se encaminaban para la empresa del reino, determinó en lo recio del invierno de enviar algunos suizos, y más número de gente a las fronteras de Lombardía, para divertir al rey de romanos de la empresa de Florencia: y al Papa de la guerra que hacía contra Ursinos: creyendo que con esto conservaría la señoría de Florencia, y toda la casa Ursina, para poderse valer dellas, al primer buen tiempo que pudiese volver con todo su poder a Italia.

De las deliberaciones del rey de romanos: y que el rey procuraba justificarse con él, por conservar su amistad. XXXIX.

Después de levantado el cerco que el rey de romanos puso sobre Livorno, y habiendo derramado su gente, vino de Pisa a Pavía: adonde llegó a dos de diciembre. Otro día tuvo consejo, y concurrieron en él, el cardenal de Santacruz legado apostólico, el duque de Milán, Antonio de Fonseca, y Gutierre Gómez de Fuensalida comendador de Haro, que estaban con él por embajadores del rey de España, y los otros de la liga. Hizo ante ellos un largo razonamiento: de cómo le habían sucedido todas las cosas en aquella jornada, desde el día que entró en Italia: descargándose de la

culpa, que se le podía imponer, por haberse seguido de la forma que sucedieron: echándola a los que habían sido causa de estorbar, que no saliese con aquella empresa. Aunque en su plática se esforzaba de disimular el sentimiento que desto tenía, no lo pudo tanto encubrir, que no se le conociese, así en el rostro como en sus razones. Algunas veces repitió ser aquél su viaje, como una peregrinación: significando, que siendo llevado como defensor, y protector de Italia, le habían tratado como a extranjero: y quejábase de la mala orden que tuvieron los genoveses en las cosas de la armada: y decía, que sentía mucho, que siempre hubiese sido vencedor, hasta llegar a Italia: y que en todas sus empresas hubiese quedado con honra, sino en aquélla de Livorno, y Florencia: concluyendo que él dejaría su ejército en favor de Italia: pero que le convenía volver a Alemania a la dieta que tenía convocada en Linz: por dar orden de romper con Francia, por donde más necesario fuese. Mas como la necesidad principal que las cosas de la liga tenían, no fuese tanto del ejército, y gente del rey de romanos, cuanto de su persona, y presencia, tratóse como se diese orden, que se entretuviese: y el cardenal en nombre de todos, agradeciendo su ánimo, y voluntad, le respondió, diciendo, que de todo el bien de Italia había sido causa su ida, y presencia: pues por ella el rey de Francia había dejado de ir allá: y los franceses que estaban en el reino, viendo que les era atajado el socorro, vinieron en la Atela, a las condiciones que quiso el rey don Fernando: y por esto se habían rendido entonces en Abruzo, y después en Gaeta: y lo que se hizo contra los Ursinos rebeldes de la Iglesia, no se pudiera acabar si Su Majestad no estuviera en Lombardía. Que su presencia aseguraba lo de Saboya, y Monferrato: por depender aquellos estados del Imperio: y ella misma hacía que la mayor parte de suizos no siguiesen al francés: y sería gran cargo de su persona, dejar las cosas de Italia a tanto peligro: y que por su honor, y reputación debía sobreseer en tan no pensada partida. Por estas causas, a instancia del duque de Milán se concertó, que le ayudasen con veinte mil florines por cada mes: y se le pagasen dos mil suizos, por todos los otros confederados que tenían sus estados en Italia: con tanto, que se detuviese lo que quedaba del invierno: y ofreciósele más, que para cuando volviese a la empresa de Toscana, se ayudaría por aquellos estados, para pagar el ejército que llevase. Como se ponían en esto algunas condiciones, no se tenía por segura su estada por este tiempo: y por el poco crédito que tenía de aquéllos, de quien había de ser sostenido, no quería ofrecer absolutamente que se detenría en Italia solos tres meses. Hallábase todo en tanto peligro, que si él seguía su camino, lo de Génova, y Lombardía, y lo demás de toda Italia, parecía quedar a disposición de franceses, sin resistencia: y quedando, no se representaba otro peligro, sino que él, y el duque de Milán se concertasen con el rey de Francia, en paz particular: lo que parecía estar muy lejos. Luego que se tomó este apuntamiento con el rey de romanos, tuvieron nueva, que eran llegadas a la Provenza diez naves bretonas, y una carraca: y que el señor de Belcaire era ido allí, para juntar la gente, y embarcarla contra Génova: y que con ella habían de ir el cardenal de S. Pedro, el gran escudier, el señor de Orset, y otros muchos principales, con los desterrados de Génova, para procurar devolverla a la opinión de Francia. Sabido esto, determinó el rey de romanos de partir camino de Génova, a un lugar que se llama Adorno: con propósito de enviar su gente, que eran mil de caballo, y dos mil infantes, para que se juntasen con los

alemanes, que el duque de Milán, y venecianos tenían en Génova, y Saona: y con otros quinientos hombres de armas: y procuróse que el conde de Trivento con la armada de España, y el capitán general de la señoría de Venecia viniesen a la ribera de Génova, para que por mar, y por tierra todo se proveyese de manera, que se remediase el peligro. Estaba ya para partir el rey de romanos de Pavía, cuando llegó la nueva, que el rey había hecho tregua con Francia, por las fronteras de España, por este invierno: y por esta causa el señor de Santander, que estaba por capitán general en Narbona, se iba a la ciudad de Aste: y volvían por el Delfinado seiscientas lanzas, que venían a la frontera de Rosellón: de lo cual el rey de romanos concibió gran sospecha, que el rey pretendía asentar particular paz con el rey de Francia: y como en el mismo tiempo se entendió, que el Papa había propuesto en consistorio, que se procurase por parte de la sede apostólica la paz general, y fuese requerido el rey de Francia a ella, por medio de un legado, el duque de Milán trataba con el rey de romanos, que no se diese lugar a ello: sino que se platicase de tomar tregua por un año: porque en este tiempo se restituyesen los estados que se habían ocupado a los príncipes de la liga: y el rey de romanos cobrase a Borgoña, y el castillo de Génova. Estaba muy entendido, que cuanto Maximiliano había hecho en favor de la liga, y la ayuda de gente que envió a lo de Novara, y su venida a Italia, todo se enderezó principalmente, por cobrar a Borgoña: aunque ayudaba harto la enemistad grande que tenía contra la persona del rey de Francia: y con haberse juntado en deudo en la casa de España, ya le parecía que tenía lo más acabado, para restituir al archiduque, lo que le pertenecía: pues había de ser de los nietos del rey de España lo que esperaba cobrar. Allende desto, visto lo que el rey había puesto de su autoridad, y hacienda por la restitución del reino voluntariamente, sin obligación de la liga, sólo por ser aquel reino de su casa, y por el deudo que con los reyes de Nápoles tenía, en lo de Borgoña no le parecía menos que había de obligar, para hacer por la hija, por ser el deudo tan natural: y si respeto de honra había de mover, creía que ganaba mucha reputación el rey, en que lo que no habían podido cobrar las casas de Austria, y Borgoña con las empresas del duque Carlos, y suyas, se restituyese después de haber adeudado con la Corona de España, en la sombra de su grandeza. Considerando el rey de España esto, tenía mucha cuenta con justificarse en todo con el rey de romanos, por aseguralle en su amistad: temiendo que le perdería, si se desviase del todo de lo que él esperaba: y que los franceses procurarían de cobralle: porque como voluntariamente algunas veces dejaba lo de más importancia, por lo que era menos, no sería maravilla, que quien tan sin causa estaba obstinado, para cerrar la puerta a la amistad del rey de Inglaterra, que con alguna, aunque no fuese justa, hiciese otra mudanza: mas como el rey tenía por más propincuo tratar de lo del reino de Nápoles, porque de allí dependía la conservación de Sicilia, aunque por una parte difiría lo de la paz general, por causa de lo de Borgoña, porque el rey de romanos no tuviese causa de sentirse, entraba por comienzos de tregua de algún tiempo muy limitado: pues cuando el tiempo da lugar a tratar de remedios, y expedientes, siempre se hallan más salidas, que si estrechamente no se habla de otra cosa, sino de paz general: porque entonces, cada cual está firme en asegurar, y cobrar lo suyo: lo que no suele ser en las pláticas de la tregua: y menos se temía de la que el rey de España procuraba, siendo el promovedor della, el duque de Milán: porque se

entendía, que más fácilmente vernía en ella el rey de romanos, que si por otro príncipe se moviese: de quien presumiese que por otros fines de los que a él tocaban, dilataba la paz, y solicitaba la tregua.

Que el rey hizo instancia en concertar al rey de Escocia con el rey de Inglaterra: y que el Papa dio al rey, y reina de España el título de Reyes Católicos. XL.

Dábanse mucha prisa los nuestros de proveer de gente las fronteras de Rosellón: y en fortificar lo de Perpiñán, y el lugar de Canet, que se entendió que era muy cómodo para recebir, y recoger los bastimentos, que venían por mar, y repartirlos por los condados: y podía ser guarda de gran parte de aquella comarca: y en opinión de muchos, parecía más provechoso puesto, que el de Colibre: porque los bastimentos que venían a Perpiñán de Colibre, corrían mayor peligro de dar en poder de los enemigos: y de los que aportaban a Canet, que también podían llegar por mar, no se tenía tanto recelo, que habría aquel aparejo para quitarlos: así por estar muy cerca, como por ser muy llano. Estaban el rey, y la reina en Burgos esperando la venida de la princesa: porque habían determinado que viniese en la misma armada en que la archiduquesa fue a Flandes: pero dilatóse su venida, como dicho es, por causa del archiduque: y después ella lo difirió más, porque hubo gana de venir por tierra a Génova: por ver primero al rey de romanos su padre: habiendo ya una vez el archiduque llevádola al puerto para entregarla al almirante de Castilla. Cuando el rey tuvo nueva desto, dio gran prisa que su venida fuese, como estaba acordado: pues se tenía seguridad de los puertos de Inglaterra, por la amistad que tenía con el rey Enrique: porque allende que la armada le hacía mucho gasto, también hacía falta para las costas de España: a cuya causa los franceses se habían entendido muy sueltamente: y pasaron el estrecho algunas naves bretonas, que daban harto empacho a las cosas de Génova. Las de Inglaterra estaban en gran rompimiento: y para dar orden en concertar al rey Enrique, con el rey de Escocia, fue enviado con diligencia Hernán Pérez de Ayala: para que con el protonotario don Pedro de Ayala su hermano instase en reducirlos a cierta ley de amistad: o a lo menos pusiese tregua con esperanza de dar al rey de Escocia a la infanta doña María por mujer. Mas como por este casamiento, ni por otro ningún medio no quisiese el rey de Escocia dejar la amistad del rey de Francia, procuraban de atraerle a la paz, con casarle con hermana del rey de Inglaterra: En este año de 1496 a quince de agosto, murió la reina doña Isabel de Castilla, madre de la reina doña Isabel: que vivió después de la muerte del rey don Juan su marido, más de cuarenta y dos años: y estuvo lo más del tiempo en Arévalo recogida, y apartada de toda conversación: por la enfermedad que tuvo: que era de tal calidad, que por faltar la mejor parte del sentido, tuvo tan larga vida, libre de todo cuidado, aunque con encerramiento: cuyas obsequias se celebraron en esta ciudad, con la misma pompa, y aparato, que las del príncipe de Portugal, yerno del rey. A diecinueve del mes de febrero del mismo año creó el Papa cuatro cardenales: y el uno fue aragonés, que era don Juan de Castro obispo de Iorgeto, hermano del vizconde de Ebol: y los otros tres eran valencianos: don Bartolomé Martín,

obispo de Segorbe, y don Juan López Datario gran privado del Papa, que fue obispo de Perugia, y don Juan de Borja su sobrino, obispo de Melfi. También en fin deste año el Papa, con el colegio de cardenales, acatando las singulares obras, y grandes beneficios, que el rey había hecho en el aumento de la religión cristiana, y en el ensalzamiento de nuestra santa fe católica, amparando la autoridad, y dignidad de la sede apostólica, y por sus excelentes virtudes, y por los excesivos trabajos, que había padecido en la conquista del reino de Granada, peleando contra los infieles, y atendido, que por su gran prudencia fueron los judíos expelidos de sus reinos, cuya conservación, y morada en ellos era muy perniciosa, y considerando así mismo, que los monesterios de religiosos, y religiosas por su causa se reformaban en una regular observancia, teniendo respeto a todas estas obras tan singulares, deliberó, que fuese ensalzado con otro título más señalado, y excelente: y que por la cancellería romana fuese llamado CATÓLICO: y así como antes el título que se solía dar al rey, y a la reina, era de Reyes de Castilla, León, Aragón, y Granada, con título de Ilustres, y después de la conquista del reino de Granada, como eran señores de la provincia, que los romanos llamaron Citerior, con la Bética, y parte de la Lusitania, se había mandado mudar, por el mismo papa Alejandro, en el título de Reyes de las Españas Ilustres, de aquí adelante se comenzó a poner en los breves apostólicos el título de Rey de las Españas Católicos. Esto fue recibido tan generalmente, que por ningún otro fueron tan estimados, y conocidos: y no solamente por sus excelentes virtudes le tuvieron en su vida, como el rey don Alfonso rey de las Asturias, yerno del rey don Pelayo, y el rey don Pedro el Segundo de Aragón, pero le dejaron, como la principal joya, y presea de su corona real a sus sucesores: porque después de la muerte del rey, el papa León le dio al rey don Carlos su nieto, antes que fuese eligido al Imperio: y así quedó confirmado a sus sucesores perpetuamente. Pero los portugueses se desdeñaron mucho, que se atribuyese al rey, y a la reina el título de Reyes de las Españas: teniendo sus príncipes la Lusitania: y una gran región en la Citerior entre Duero, y Miño: y los franceses mostraron sentirse gravemente, porque parecía, que quiso honrar el Papa al rey de España de aquella manera, por dar competidor al título de Cristianísimo: que se concedió por el papa Pío Segundo, al rey Luis XI: porque ofreció de revocar la premática Sanctión en sus reinos: y desde entonces él, y sus sucesores se comenzaron a intitular Cristianísimos. Puesto que, según el mismo papa Pío dice, en la respuesta que dio a los embajadores de Francia en el concilio de Mantua, ya se daba este título al rey Carlos su padre: y si lo que refiere Felipe de Commines, es tan cierto, como por autor tan grave se afirma, aún debió ser esto con muy mayor queja del rey de Francia: pues dice así, que fue tanta la gloria, y estimación, que el rey de España había alcanzado en la conquista del reino de Granada, y en haber hecho salir de Italia un rey tan estimado por todo el mundo, y que cayese en vano su empresa del reino, que el Papa de suyo le quiso dar el nombre de Cristianísimo: y quitarlo al rey de Francia: y que muchas veces lo escribió así en sus breves: y porque algunos cardenales contradijeron este título, le otorgó el de Católico.

Que el rey de Francia envió su ejército contra la ciudad de Génova, por mudar el gobierno de la señoría: y que el duque de Milán se favorecía contra él, de la armada de España. XLI.

Aderezaban en este tiempo los franceses su armada en la Provenza con mucha furia: y ponían en orden su gente, para ir por mar, y por tierra a Génova, y a su ribera. Por esta causa el rey de romanos partió de Pavía, como dicho es, la vía de Génova, con intención de proveer de gente aquella ciudad, y su costa: y acordaba de enviarles dos mil alemanes, para que se pusiesen en Saona, y en Ventimiglia: porque estos lugares tenían mayor falta: y deliberó repartir la gente de caballo, en los lugares circunvecinos, para socorrer donde más necesidad hubiese. Mas con la nueva de la tregua que por España se hizo, y de la paz general, que el Papa propuso en consistorio, derramó su pensamiento en algunas cosas, que no se enderezaban al bien universal de toda la liga: y acordó de escribir al cardenal de Santacruz, que le envió el aviso de la proposición del Papa con el protonotario Martín de Azpetia, y al duque de Milán, y a todos los embajadores, que él no podía responder tan resolutamente, sin haber sobre ello mucho acuerdo: y que le convenía tomarle de los príncipes del Imperio: y por esta causa se quería acercar a Linz, donde se habían congregado en la dieta que allí se tenía: y que de Chavena, donde se habían de juntar con él, les enviaría su respuesta. Tras esto se partió luego para Como: y allí se despidió del legado, y de los embajadores: diciendo, que su ida era para mayor beneficio de Italia, y generalmente de toda la liga: y que volvería dentro de muy breves días: y continuó su camino hasta que supo, que los príncipes del Imperio no quisieron venir a aquel lugar de Chavena. Por esta causa, y también porque le pareció que no era bien seguro aquel camino, porque había de salir por un paso, donde Juan Jacobo de Trivulcio, que estaba por el rey de Francia, tenía dos castillos muy fuertes, tomó la vía de Worms: y fuese a Insbruck: dejando en Italia mil doscientos de caballo, con otra compañía del duque de Branzuych. Propuso antes de su partida al duque, y a los embajadores algunas demandas: y la suma dellas era, que se obligasen todos los de la liga, de ayudarle para cobrar del rey de Francia lo de la paz de Senlis: y trataba de nueva liga para asentar nuevas condiciones, que fuesen más a su propósito, que las pasadas. Esta salida tuvo la primera empresa, que el rey de romanos hizo sobre las cosas de Italia. Entonces como el cardenal de San Pedro, y Baptistín de Campo Fregoso solicitasen la armada francesa, para que fuese a Génova, y a su ribera, el duque de Milán envió su gente en defensa de aquella ciudad, y a Ventimiglia, y Saona: y Julio Malvencio, que tenía nombre de muy diestro, y buen capitán, se vino a poner en un paso, por donde habían de ir los ballesteros al campo del rey de Francia: y por resistir, que no pasase más gente: y porque florentinos daban mucho favor a esta empresa de los franceses, procuraba el duque de Milán de mover la concordia entre la liga, y ellos: creyendo que tendrían por bien, que quedando Pisa en su libertad, fuesen pisanos feudatarios a Florencia, en la cantidad que parecería al Papa: y bastase para contentar a florentinos, si feudo bastara para contentarlos: en lo cual había dificultad: así por haber alzado el rey de romanos el cerco de Livorno, y por su salida de Italia, como por la nueva de la ida de los franceses para Aste: y procuraba se tratase desta concordia con florentinos, por medio

de Antonio de Fonseca, y Gutierre Gómez de Fuensalida: que ido el rey de romanos, quedaron con el duque de Milán. Representábase al duque por Antonio de Fonseca, que aquel su estado, en lo oculto, estaba más peligroso de lo que parecía por de fuera: porque no solamente tenía peligro de la flaqueza del señor, y de la vecindad de los enemigos, que estaban tan a la puerta, pero el mayor era de los mismos vasallos: que le desamaban en extremo grado: y por los grandes, y excesivos tributos que les imponía, deseaban a quien quiera que fuese, a sacarlos de sus manos: y estaba en tales términos, que por el primer lugar que ocupasen franceses, se había de levantar todo el estado. Por la muerte de la duquesa su mujer, que murió en principio deste año de 1497, se creyó luego, que por estar el duque en buena edad, casaría con la duquesa viuda doña Isabel de Aragón, mujer de su sobrino: con propósito de declarar por heredero a Francisco Sforza, hijo de la duquesa, que parecía ser el verdadero remedio, para asegurarse en aquel estado: porque aquel niño era comúnmente muy amado de sus súbditos: pero él al fin propuso de morir con el hábito de la investidura, que tan malamente se había usurpado. Como en esta sazón los franceses hacían gran diligencia, por mudar el gobierno de Génova, por medio del cardenal de S. Pedro, y de Baptistín de Campo Fregoso, y los iban proveyendo de mucha gente, para que con su autoridad aquella ciudad se levantase, para remediar esto, el duque se favoreció de la armada de España, que era ya partida de Gaeta: y mandó poner en orden las naves que él tenía en el puerto de Génova: e hizo cinco mil infantes para fornecer las fronteras de Aste, de gente de caballo, y de pie: y proveyó que estuviesen en ellas ochocientos hombres de armas, y mil caballos ligeros, y dos mil infantes: sin los que estaban en Génova. Con esta ocasión, se propuso por el cardenal de Santacruz al duque de Milán, y a los embajadores de la liga, que para hacer, como convenía, la guerra al enemigo el verano siguiente, convenía, que se hiciesen sendos ejércitos contra Francia, que moviesen el uno por España, y el otro por Italia: pues en estas dos provincias era provocada la liga: y en aquel caso, eran los confederados obligados de ayudar, con ofensión contra el que provocaba: y la liga había de tener sin el rey de Inglaterra, treinta y seis mil de caballo, y dieciocho mil infantes. Decía, que la metad desta gente se diese al rey de España: y pagaría lo que cabía a su parte, que eran ocho mil de caballo, y cuatro mil peones: y lo demás lo supliese la liga: y con este ejército hiciese la guerra por Francia este año: y la prosiguiese por seis meses: y el rey de romanos por otro tanto tiempo: y a una misma sazón, y con otra tanta gente rompiese contra el rey de Francia por Italia, o por la Provenza, o en el Delfinado, o si quisiese por Borgoña. Con esto también se platicaba, que era muy necesario se juntase una armada en Italia, para ofender la costa de Francia, por nuestro mar, y otra en España: que hiciese guerra por la mar de poniente en las costas de Bretaña, y de Normandía. Pero como cada uno de los confederados encaminaba, y extendía el hecho, en cuanto convenía a su estado, y atendían más a lo particular, los que no tenían sus tierras opuestas al enemigo, y le veían ausente, no querían conservar más la liga, de cuanto se podían defender sus fronteras: y no se curaban de la ofensión. Excusábase el Papa con decir, que estaba pobre, y muy exhausto con la guerra de Ursinos: y venecianos no estaban bien en que se rompiese contra Francia por Italia: porque decían, que no había por aquella parte tan competente lugar para se emprender, sino

en solo Aste, o por Borgoña: y que por Saboya, y Saluces no había tal entrada: ni tenían tierra llana donde descansase su ejército: y con gran dificultad se podía proveer de bastimentos. También pretendía el duque de Milán, que por parte de los príncipes confederados se hiciese instancia, en que el Papa amonestase al cardenal de San Pedro, que desistiese de la empresa, que había tomado de las cosas de Génova, contra la liga: y que volviese a su obispado de Aviñón: y siendo inobediente, se procediese contra él, a privación del capelo: y para la guerra se diese sueldo a tres mil hombres de armas, y ocho mil suizos: y se ofreciese al marqués del final la restitución de las tierras, que le ocupasen franceses, por no querer él darles paso, ni seguir la opinión del rey de Francia contra Génova: y que los Ursinos fuesen admitidos a la clemencia del Papa: quedando con los lugares de Francisqueto Cibo: y dándole cierta suma de dinero, por complacer al conde de Pitillano: porque la gente que ocupaba el Papa en aquella guerra, pudiese venir contra florentinos: y en esto hacían venecianos muy grande instancia, porque no se perdiese aquella casa Ursina.

De la concordia que el Papa asentó con los Ursinos: y que el Gran Capitán los redujo al servicio del rey de España. XLII.

Esto era en el mismo tiempo que el Papa mandaba hacer cruel guerra a los Ursinos: y su gente tenía puesto cerco sobre Brachano: y por esta causa se indinó grandemente, y estuvo muy mal contento, que por la liga se moviese tal plática: porque con ella se detenían, y esforzaban más los Ursinos. Requirió a la señoría de Venecia, y al duque de Milán, que pagasen cierta parte que les cabía de las compañías de gente de armas de los duques de Gandía, y Urbino, que hacían la guerra a los Ursinos: y que le ayudasen con gente, como eran obligados, en virtud de la liga: porque luego sería al cabo de aquella empresa: y podría ayudar con todo su poder en lo de Toscana. Mostraba el duque, que según la necesidad había en las cosas de Génova, y de todo su estado, era más necesario proveer donde se trataba de perder: pues en la guerra de Ursinos, se atendía más a ganar: y que cuando lo de Lombardía se salvase, se aseguraba todo, y perdiéndose en ella, se ponía todo en peligro. Tenía en Novi al conde de Gayazza, y en Alejandría a Galeazo de Sanseverino con sus guarniciones: y como la gente francesa se fue acercando, el conde dejó a Novi, y se vino con su gente a Sarravel camino de Génova: y Gaspar de Sanseverino, que estaba en Puzol, se fue a juntar con Galeazo su hermano, con los caballos ligeros que tenía: y repartió toda la gente del duque en Alejandría, Sarravel, y Dertona: hasta ver lo que los enemigos harían. Como el conde de Gayazza salió de Novi, se fueron a poner en aquel lugar Baptistín de Campo Fregoso, y Juan Jacobo de Trivulcio: porque la fortaleza se tenía por este de Campo Fregoso: y de Novi se pasaron los franceses, y Fregosos al Bosque: que era un lugar del duque de Milán, y lo tomaron, y fortalecieron: y el cardenal de S. Pedro en el mismo tiempo fue la vía de Saona: de donde él era natural, con tres mil quinientos infantes, y algunos hombres de armas: y el marqués del Final, y Juan Luis de Flisco con tres mil quinientos peones, y alguna gente

de armas vinieron a ponerse en Saona, por resistir a los franceses. Estando las cosas de Lombardía en tanto estrecho, sucedió, que la empresa que el Papa había tomado contra los Ursinos, que al principio se comenzó prósperamente, se remató para sus fines muy mal: porque Carlo Ursino, y Vitelozo, que fueron de Francia con dineros, hicieron buen número de gentes de armas, y de infantería: y fueron a socorrer la fortaleza de Brachano con trescientos hombres de armas, y cuatrocientos caballos ligeros, y dos mil quinientos infantes. La gente del Papa, que estaba sobre el cerco, que no era tanta, sabiendo que aquéllos se acercaban, alzaron su campo, y salieron a buscar los enemigos: porque habían puesto los Ursinos, y Vitelios cerco sobre una villa del Papa, que se llama Vasano: y de ambas partes vinieron a la batalla: donde al principio la gente de la Iglesia hizo retraer a los enemigos, hasta que los hicieron subir por un montecillo: donde quedaron en lugar superior: y como no se pudiesen allí valer con ellos, Fabricio Colona con la gente de armas deliberó subir por otro lado del monte a lo alto, por dar en las espaldas de los enemigos: más después de apartado, los Ursinos con gran orden revolvieron contra la gente del Papa, y la rompieron, y pusieron en huida: y desbarataron los peones italianos: porque antes que Fabricio llegase donde pensaba, ni pudiese volver, hubo tan mala orden en aquel ejército de la Iglesia, que fue ligeramente roto, y vencido: y salió herido el duque de Gandía en el rostro: y el duque de Urbino fue preso: y murió alguna gente, aunque no mucha: porque los más recogiéndose se salvaron. Fue este rencuentro a veinticuatro de enero: y habida esta vitoria, por ser los capitanes del ejército de la Iglesia tan mozos, los Ursinos cobraron algunos lugares, que el Papa les había tomado: y dio este suceso más ánimo a los enemigos. Venecianos holgaron en extremo de aquella nueva: porque siempre habían sido de parecer, que el Papa se concertase con los Ursinos: y como quiera que es condición natural de aquella nación, querer siempre sostener los enemigos de sus amigos, querían dar a entender, que aquello no se procuraba por la señoría, sino por ser el verdadero consejo, y lo que más convenía, llegando las cosas a los términos en que estaban: y como instaron en que la concordia se hiciese, el Papa la hubo de aceptar: aunque fue la misma, con que antes había sido requerido: y ayudó harto que viniesen a ella, según estaban ensoberbecidos, que el Gran Capitán apresuró su venida a Roma: y envió delante alguna gente de caballo. Quejábase el Papa, que Gonzalo Fernández no quiso ir en su ayuda a esta guerra: y encarecía, que por su causa fue desbaratada su gente: y los Ursinos quedaban por el rey de Francia, y florentinos les daban dinero, para que fuesen contra Sena, y pusiesen dentro los desterrados del partido contrario, que eran franceses. Mas Gonzalo Fernández cuando se hizo la paz, lo trató de manera, que pareciese que se concluía por medio del rey de España: y todos los de aquella casa Ursina quedaron grandemente aficionados al servicio del rey: y muy prendados a serville en cualquiera ocasión.

De la determinación que tenía el rey de romanos, de romper la guerra por Borgoña: y de lo que para ella pidía al rey de España. XLIII.

Llegado que fue el rey de romanos a Insbruck, visto el peligro en que dejaba lo de Lombardía, se determinó, que si no le ayudasen con dinero, para romper la guerra contra Francia por Borgoña, de hacer paz de manera, que el duque de Milán, y Génova, y el rey de Nápoles se asegurasen. Fundábase en esto, con decir, que el rey de España tan poderoso era como el rey de Francia: y que entre ellos no había otra querella, sino haber ayudado a sus confederados: y con esto se daría lugar al rey de Francia, que pasase a hollar, como solía, al Papa, y a la señoría de Venecia: que era su venganza del rey de romanos: afirmando, que si una vez él se concertase con el rey de Francia, nunca sería sino en procurar daño a los dos: y en perseguir, y acocear la soberbia, y avaricia de los venecianos. Mostraba ya en este tiempo, que holgaría que el rey de Inglaterra entrase con efeto en la liga: entendiendo que de estar aquel rey neutral, y poder él ayudar al duque de York, ningún provecho se le había de seguir: mas el rey de Inglaterra ninguna amistad quería asentar con él, no se asegurando primero de aquel, que se decía duque de York, que se favorecía principalmente dél. Declarábase, que quería seguir la guerra contra franceses: y tener a su costa en las fronteras de Borgoña dos mil quinientos de caballo, y cuatro mil infantes: y con esta gente pensaba romper con los franceses por aquella parte: y ofrecía de dar para Italia mil cuatrocientos de caballo, y dos mil trescientos infantes: conque los pagasen los potentados de Italia, que entraban en la liga: y ellos tuviesen mil cuatrocientos caballos ligeros, y cuatro mil infantes: pero quería que rompiendo con franceses, si el rey de Francia volviese con su ejército contra él, la metad del ejército de la liga, que estuviese en Italia, se fuese a juntar con el suyo: y todos los tudescos que allí estuviesen: y la otra parte se ocupase en la empresa contra florentinos. También pidía, que Gonzalo Fernández se viniese para él, con toda la gente de caballo, e infantería que tenía: y entrado el verano, el rey de España rompiese con todo su poder por Francia: y con esto ofrecía, que él haría lo mismo por Borgoña. Con tales presupuestos, y fines como éstos, quería, que los confederados se obligasen a le ayudar, para cobrar a Borgoña: y procuraba que se revolviese la mayor parte de la guerra hacia aquellas fronteras. Cuando esto no lo quisiesen otorgar los príncipes de la liga, pensaba quedar libre de la obligación que tenía, de ayudar a los confederados, y tomar nuevo apuntamiento en sus cosas. Comunicó esta su deliberación a Gutierre Gómez de Fuensalida: que había quedado en Insbruck, por embajador del rey de España, para entender en estos negocios: y a los otros embajadores de la liga: y encargóles que el día siguiente le respondiesen, lo que dello entendían: y Gutierre Gómez le dijese su parecer: no como embajador del rey de España, sino como persona a quien él estimaba por de su consejo. Otro día, en presencia de los principales, con quien él comunicaba sus mayores secretos, y de los embajadores de la liga, Gutierrre Gómez, que fue uno de los discretos cortesanos que hubo en Castilla, y de mucha experiencia en negocios de estado, le dijo así. Que como quiera que fuese gran atrevimiento, pensar de darle consejo, todavía quería decir lo que se le ofrecía en aquel caso. Comenzó su plática con

proponerle, que a los príncipes muy prudentes, convenía pensar primero atentamente en los negocios, antes que los emprendiesen, y pasallos por muy maduro consejo: y llegar el pensamiento hasta el cabo dellos: porque de tal manera se ordenasen, y proveyesen, que no se pudiese después seguir algún yerro. Por esto decía, que debía considerar, que comenzaba guerra, o la había ya comenzado, con un príncipe poderoso: y que podía juntar grande ejército: y que si con tan poca gente quisiese entrar en Francia, si con toda su pujanza revolviese sobre él, estaba claro, que no sería poderoso para resistirle, ni le podría esperar en el campo: y de necesidad se habría de retraer para algún lugar seguro: y que no pertenecía a príncipe de tan gran corazón como él era, volver el rostro al enemigo, siendo él el que comenzaba la guerra. Si con su grande ánimo quisiese oponerse a la fuerza, y poder del rey de Francia con tan poca gente, la vitoria sería muy dudosa: y estaría a dispusición de la fortuna: lo que ningún príncipe debe hacer: ni arriscar sus cosas, a que la suerte, y ventura las determine: y por otra parte si confiase, que la gente de Italia se vernía a juntar con él, para aquella necesidad, aquello era muy dificultoso, de poderse hacer en término de muchos días: y si entretanto quisiese afrentarle su enemigo, lo podría hacer muy a su salvo. Afirmaba, que a su parecer, los ejércitos que se habían de juntar, el uno del rey de romanos, y el otro de Italia, debían ser tales, que cada uno dellos pudiese sufrir las fuerzas de los franceses: y fuesen bastantes para ofender, y buscar el enemigo en su reino: y si la guerra no se persiguiese por todos, hasta conseguir la paz general, el rey de Francia sería poderoso para hacerla contra cada uno dellos, sin dejarlos reposar. Que el rey, y la reina sus señores no podían tener más obligación de la que había entre ellos, con tales prendas de parentesco: y que la querella de Borgoña, también la tenían por propia: porque si había de ser del archiduque su hijo, también sería de su mujer: y si de sus nietos, también de los suyos: y que la excepción que hacía, en caso que los príncipes de la liga no aceptasen de seguir aquel acuerdo, no la quería admitir: porque aunque todos los confederados faltasen, el rey no le faltaría: y teniendo a él, juntándose el rey de Nápoles, que debía todo respeto, y obediencia a la Corona de España, asaz poderosos eran para ofender al rey de Francia, si le quisiesen más molestar. El embajador del rey don Fadrique dijo casi lo mismo: y el de Milán, que el duque era súbdito suyo, y había de obedecer todo lo que quisiese ordenar: y el embajador veneciano, según su costumbre, que la señoría no podía faltar de hacer, según su deber. Pero el rey de romanos, declarando más su ánimo con el embajador de España, mostraba no tener esperanza en el Papa, ni en venecianos: porque querían atender a las cosas que eran suyas propias: y decía que por esta causa necesariamente le convenía proveer a lo de sus estados: mayormente concurriendo a poner turbación en sus cosas dos príncipes de Alemania: que eran el arzobispo de Maguncia, y el conde palatino. Era así, que el de Maguncia por gobernar el Imperio, con arte muy solapada, y engañosa, so especie del bien público, resistía a todo lo que convenía: y mostraba tener la parte del rey de romanos, y que deseaba su acrecentamiento, y gloria: y ganando a su opinión al canceller Conrado Estencle, interponiendo diversos estorbos en la resolución de las cosas de estado, ponían continuamente dilaciones en la conclusión dellos, por apoderarse de los negocios. Por otra parte el conde palatino, que era de la casa de Baviera, y no bien amigo del rey

de romanos, ayudándose del duque Jorge, y del duque Otho, y de Alberto, que era cuñado del rey de romanos, viendo la condición, y mañas del de Maguncia, esperaba, que ocupándose en alguna empresa contra turcos, o franceses, podría en su ausencia alcanzar mayor autoridad en el regimiento del Imperio: y no respondía bien a su voluntad. Decía el rey de romanos, que para ganar aquellos príncipes, era menester la mayor parte del verano: y que se concluyese primero una dieta, que pensaba tener en Worms: y a esta dificultad se allegaba la necesidad en que estaba el duque de Milán: y pensábala remediar el rey de romanos, concertándose con el rey de Francia: reservando la superioridad sobre el ducado de Milán, y la conservación de la liga. Mas en lo que hacía mayor fundamento, era en procurar, que el rey se acercase a los confines de Rosellón, e hiciese guerra cruel, y la continuase sin tregua alguna: y el duque de Milán, y el rey don Fadrique intentasen de su parte todo cuanto pudiesen, por resistir a franceses: porque venecianos no podían faltar, por ser Milán la puerta, por donde los franceses habían de entrar a destruir su señoría: y que con esto el rey de Francia, viendo que el rey de España hacía la guerra, y también se rompía por Borgoña, no se desmandaría, como se había visto por experiencia el verano pasado: que habiéndose deliberado él a seguir la empresa, se detuvo. Tomaba otro achaque, para desistir de las cosas de Italia, que el príncipe de Orange era ya del todo francés, y su enemigo: y andaba perturbando las cosas de Borgoña: y había sido necesario que los de Berna enviasen a Salinas su gente, para estorbar, que en aquella tierra no se siguiese alguna novedad. Pero no embargante todo esto, los embajadores en conformidad procuraban de persuadirle, que a tal coyuntura, no enflaqueciese su ánimo, ni desconfiase de sus confederados, y tuviese cierta esperanza, que le corresponderían a le ayudar: y que él se ayudase de su parte todo lo que pudiese: pues también era obligado a sostener gente, como los otros. Él se resolvía, que si los potentados de Italia le pagasen alguna gente, rompería por Borgoña: y mostraba desconfianza del rey de España: diciendo, que haría lo que bien le estuviese: y no esperaría a comunicarlo con él: y esto decía, por tener gran descontentamiento, que el cardenal de Santacruz fuese nombrado por legado para Francia, para lo de la paz general: porque el cardenal mostraba mucha gana de emplearse en aquella legacía: y como estaba muy sospechoso de la tregua, que se hizo por don Enrique en Rosellón, concibió que era más que tregua: y tenía temor, que enviar a tal tiempo el Papa legado, y español, era para alguna novedad: y más que para requerir al francés a la paz: y tenía tantas mudanzas de pensamientos, cuantos consejeros: porque ninguno se conformaba con el parecer del otro: y cada uno seguía sus particulares pasiones. Así estaba el rey de romanos en dos cosas bien contrarias, y diferentes: que era por una parte temer a los príncipes del Imperio, que en tiempo tan revuelto no le hiciesen algún sinsabor, de los que aquella nación acostumbra, atrevidamente: y por otro cabo esperaba en ellos, que le ayudarían: y primero ofrecía de romper por Borgoña, y después puso más duda en ello: y decía que lo quería consultar. No fue pequeño impedimento la muerte de la duquesa de Milán para lo de la paz: y las cosas de Lombardía, y del estado de Génova estaban en gran peligro, así por la gente francesa, que cada día pasaba, para entender en lo de Génova, como por la mala voluntad que los súbditos del estado de Milán tenían al duque. Con todo este temor, por

grande instancia de Juan Claver, que fue enviado por el rey a Lombardía, viendo el duque tan presente el peligro, retuvo quinientos de caballo españoles, y borgoñones, de los que llevó el rey de romanos, y les mandó pagar el sueldo: y con ellos partió Galeazo, que era capitán general del duque, y con la otra gente para la frontera de los enemigos, por acudir donde más necesidad ocurriese. Iba en el mismo tiempo el duque de Orleáns con mil lanzas, y seis mil infantes sin otra gente, que se le había de juntar camino de Aste: y la del duque de Milán con la de Borgoña, y de la frontera de aquel estado, y con lo de Génova eran ochocientos hombres de armas, y mil caballos tudescos, y otros seiscientos entre caballos ligeros, y ballesteros a caballo: y siete mil infantes: pero estaba muy esparcida esta gente, y repartida por guarniciones. Entonces los de Génova, acercándose los enemigos, echaron mil quinientos de los ciudadanos más sospechosos: en que había muchos hombres principales: y fortificaron a gran prisa a Saona, y otros lugares de aquella ribera.

Que venecianos procuraban tener suspensas, y en necesidad las cosas de los príncipes sus confederados: y de la tregua que Hernán duque de Estrada asentó con el rey de Francia. XLIIII.

Los venecianos estaban tan apasionados, con la ambición, y codicia que los vencía, a no ver el daño que se les podía seguir, que hicieron tales obras al rey de romanos, que le echaron de Italia: y por su salida los franceses entraron en ella: de suerte, que ni querían buena guerra, ni buena paz. Porque estando las cosas pendientes, les parecía que ganaban mucho, en que el duque de Milán estuviese en gasto continuo, y se consumiese: y le tuviesen sojuzgado: y del rey don Fadrique hacían poco fundamento: y con esto se tenían por señores de Italia: no considerando, que si durase mucho la guerra, si el rey de España no lo remediase de acá, el duque no lo bastaba a sufrir: y se perdería: o concertaría con el enemigo. De manera, que siendo el remedio de aquella necesidad, llamar al rey de romanos, no salían a ello: y el duque de Milán era tan miserable gastador, y tan malquisto, que si los franceses se acercaran con mediano poder, era cierto, que los pueblos se habían de levantar: y rompido aquello, toda Italia se ponía en baraja. Todavía, como vieron que había entrado en Lombardía un ejército bien cabal, y había ocupado algunos lugares del estado de Milán cabo Alejandría, y Dertona, multiplicando en gente, temiendo tener tan cercano el peligro, pareció a la señoría, que convenía crecer la ayuda: y cumplieron hasta mil hombres de armas, y cuatrocientos caballos ligeros de ballesteros, que usaban mucho entonces, y estradiotes: y enviaron dinero a Milán, para que se hiciesen tres mil suizos, a nombre de la señoría, conque el duque de Milán diese sueldo a otra tanta gente. En esto el cardenal de San Pedro, y el señor de Sernón, y los otros capitanes franceses, que fueron con él a la empresa de Saona, como hallaron bien proveída de gente aquella ciudad, y vinieron en su socorro, el marqués del final por su estado, y por la parte de Génova Juan Adorno, que era hermano del gobernador, y Juan Luis de Flisco con mucha gente, luego se recogieron con intento de juntarse con Juan Jacobo de Trivulcio, con la otra gente francesa, que estaba ya en Lombardía: y

juntáronse siete mil infantes, entre alemanes, gascones, y provenzales, con hasta ochocientas lanzas. El ejército del duque de Milán, que estaba contra esta gente, era de cuatro mil quinientos infantes, y mil hombres de armas, y otros tantos caballos ligeros, sin la guarnición, que estaba en Génova: y allende del socorro que se esperaba de Venecia. Pero como había temor, que el duque de Orleáns con su ejército había de pasar a Lombardía, no se tenía por seguro el partido del duque de Milán: señaladamente, después que cierta gente de caballo, que tenía de la casa de Baviera, se había despidido, y vuelto para Alemania. En esta sazón los franceses que estaban en Lombardía, temiendo que la gente de Venecia, y Génova no se juntase con Galeazo de Sanseverino, habiendo recibido daño de los caballos ligeros de la señoría, comenzaron a retraerse, para venir el camino de Aste. Entonces Lorenzo Suárez de Figueroa hizo instancia con la señoría, que pues conocían que eran superiores al enemigo, siguiesen la vitoria: porque sería aquélla la principal ocasión de constreñir al rey de Francia a querer la paz. Mas los venecianos a lo más largo se determinaban, que se atendiese a cobrar los lugares, que los franceses habían tomado del estado del duque de Milán, y del marqués del Final: porque no se querían mostrar parte contra el rey de Francia, sino valedores de sus aliados. En sola una cosa se conformaban con el rey de España, que como por su parte se procurase de asentar tregua general con el rey de Francia, y se había ya tratado, ellos la deseaban: y el rey entendía, que le convenía mucho: juzgando, que pues ya el rey de Francia no era de temer, sino por su reino, que estaba continuado con los de España, no tenía para qué ponerse en pendencia, por cuál dellos fuese más poderoso para defender estados ajenos. Mayormente, que considerada la condición, y naturaleza del rey de romanos, no era tanta la culpa, y malicia de los que le desviaban, para que no hiciese su deber, que no fuese mayor su variedad, y poca firmeza: y tenía recelo el rey, que no fuese causa, que para conservarle en su dignidad, como lo pretendían los suyos, no se pusiese él en mayores obligaciones. Tenía el rey proveído, como dicho es, que se hiciesen en el principado de Cataluña diez mil peones: y para esto don Enrique Enríquez vino a Junquera, a verse con el conde de Ribagorza, y con don Pedro de Cardona obispo de Urgel, por dar orden, que la gente se hiciese, y estuviese a punto, para cuando se feneciese la tregua, que había asentado: porque le parecía más desvalida cosa estar sin tregua, y no hacer algo, con que soldase la quiebra recibida en Salsas, que tenerla como hasta allí: pero con dificultad se podían hacer seis mil peones: porque convenía dejar las costas, y fronteras bien proveídas de gente. Había juntado el conde de Ribagorza en el Ampurdán los más caballeros de Cataluña: y esperaba trescientos hombres de armas, que iban de Aragón, y Valencia, para residir allí: con fin de acudir a lo de Rosellón, en caso que no se prorrogase la tregua. Estando las cosas en España, Lombardía, y Génova en estos términos, que se ha referido, Hernán duque de Estrada, que fue enviado otra vez por el rey a Francia, con plática de concordia, para mejor venir a ella, trató de asentar alguna tregua: y concluyóse en la ciudad de Lyon, a veinticinco de febrero entre el rey Carlos, y sus confederados, y el rey de España, y los suyos. Había de comenzar en España a cinco de marzo: y para los otros de la liga, a veinticinco de abril: y duraba hasta el primero de noviembre: y luego se pregonó en Perpiñán, y Narbona al principio del mes de marzo. Declaróse en esta tregua,

porque el rey de Francia afirmaba, que tenía buena paz con el rey de romanos, y con el archiduque su hijo, y decía, que tenía voluntad de cumplir en sus diferencias, lo que se había tratado en el asiento, y concordia, que se tomó en Senlis, que cumpliese lo contenido en aquella concordia: guardándose por el rey de romanos, y por el archiduque. Las otras condiciones eran, que cuanto a las plazas, que estuviesen en pacto, y concierto, aunque se levantasen dellas los cercos, quedase el concierto suspenso en el mismo estado en que se hallase al principio de la tregua, hasta que se feneciese: y que el rey de Francia, ni sus vasallos, o confederados no pudiesen llevar, ni enviar al reino de Nápoles gente de guerra, armas, ni artillería, o municiones algunas: y solamente fuese permitido mudar las guarniciones, y poner otras en su lugar: y se guardase a Virginio Ursino, y a su hijo, y a los otros caballeros de aquella casa, la concordia de Atela: y fuesen sueltos de la prisión en que estaban: y no se les pusiese impedimento, para que libremente viniesen con sus gentes: y no lo cumpliendo así el rey don Fadrique, siendo para ello requerido por el rey de España, quedase fuera de la tregua: pero Virginio era ya muerto antes desto. Declaróse también, que los súbditos, y aliados del rey Carlos, que tenían tierras en el reino, gozasen de sus bienes, como los poseyesen al tiempo que comenzase la tregua: y por parte del rey de España, fueron nombrados en ella, para que se comprehendiesen en el sobreseimiento de guerra, el Papa, y el rey de romanos, y el archiduque: los reyes de Inglaterra, Portugal, Nápoles, Navara, y Escocia: y los duques de Milán, Venecia, Génova, y Pisa: y las otras repúblicas, y comunes de Italia. Por parte del rey de Francia se nombraron el Papa, y luego tras él el cardenal de San Pedro, que era su mayor rebelde, y deservidor: el rey de romanos, los reyes de Hungría, Bohemia, Polonia, Inglaterra, Escocia, Dinamarca, Portugal, y Navarra: el archiduque: los duques de Saboya, Lorena, Gueldres, Ferrara, y el de Olivito: la señoría de Florencia, y los señores, y príncipes de las ligas de Alemania la alta, y la Grisa: los marqueses de Monferrato, y Saluces: el prefeto, Juan Jacobo de Trivulcio, el conde Opicin, y los condes de Aste, y Pallás: el duque de Monte de Santángel, Baptistín de Campo Fregoso, Virginio Ursino, y todos los de aquella casa, Pablo Vitelio, y Vitelozo, y lo de la casa Vitelia: y generalmente, porque no quedase excluido ninguno, todos los príncipes, y caballeros aliados, y servidores suyos, que tenía en Italia, y en el reino. Concertáronse entonces los reyes de enviar sus embajadores a las fronteras de Rosellón, y Languedoc, para que se tratase de paz, y concordia final entre ellos: y fue jurada la tregua por el rey de Francia, y por Hernán duque de Estrada, en presencia del duque de Borbón, y del cardenal de Samalo, y del príncipe de Orange: y el rey, y la reina la juraron después ante el señor de Clarius marqués de Cotrón. Desta manera al mismo tiempo, que todos temían, que se había comenzado una muy terrible, y peligrosa guerra, casi de improviso, por medio, y consejo del Rey Católico, se sobreseyó en ella: y se despidieron, y derramaron los ejércitos, y gente que se juntaba por los potentados de Italia, que favorecían la causa de la liga.

HISTORIA DEL REY DON FERNANDO EL CATÓLICO:
DE LAS EMPRESAS Y LIGAS DE ITALIA.

LIBRO III.

Que el Gran Capitán tomó a Ostia, y la restituyó a la Iglesia: y de su vuelta al reino. I.

Cuando se dejaban las armas, por los príncipes confederados, por razón de la tregua, el papa Alejandro, con haberse concertado con los Ursinos, al tiempo que le podían dar muy gran molestia, tuvo necesidad de la gente del Rey Católico, y de su Gran Capitán, para lo de Ostia: porque estando aquella fuerza, y puerto en poder de Menaut de Guerri, con guarnición de gente francesa, como se ha referido, quitaban todo el comercio marítimo: e impidían, que no fuese proveída Roma por el Tíber: y por esta causa el pueblo romano padecía tanta necesidad, y falta de bastimentos, que no lo pudiera ser más, si estuviera cercada por tierra, de un muy poderoso adversario. Luego después de la paz, que asentó el Papa con los Ursinos, acordó, que Gonzalo Fernández viniese para lo desta empresa: y dio sueldo a mil trescientos infantes. Por esto, quedando en el reino Roca Guillerma, y algunas fortalezas en poder de los contrarios, que se tenían por el prefeto, y por Gracián de Guerri, dejando el Gran Capitán concertado con el rey don Fadrique, que ayudase con cierta suma de dinero, para ayuda a la defensa de las fuerzas que tenía a su cargo, que estaban por el rey de España, trujo toda la gente de caballo que tenía, y otros quinientos peones: y con esta gente había de continuar la guerra por cuatro meses. Embarcóse con este ejército, y vino con su armada sobre Ostia: y al tiempo que saltó la gente a tierra, y llegó a poner su campo, tenía Garcilaso por la otra parte del río asentada la artillería: y con ella se comenzó a batir el castillo: y a cabo de cinco días hizo mucho daño, así en la fortaleza, como en la ciudad. Sucedió, que un soldado español, que salió de su estancia, por coger algunos tiros de pasadores, y saetas, fue tan arriscado, y pasó tan adelante, que llegó hasta un baluarte de madera, donde estaban algunas lanzas arboladas: y comenzó a escoger dellas las que le parecía: y no habiendo nadie que se lo defendiese, otros soldados acudieron a aquella parte, que era una esquina de la fortaleza, donde la artillería había allanado gran pedazo del muro. Entonces Menaut de Guerri, con la mayor fuerza de su gente acudió a defender aquel lugar, por donde el Gran Capitán dio el combate, con la mayor parte del ejército: y fueron ganadas las torres, y el baluarte, peleando los nuestros muy animosamente: y Garcilaso, que se acordó en aquel menester, de la toma de Ronda, mandó pasar todas las escalas a la parte de la ciudad, por donde fue también entrada con muy poca resistencia: de manera, que se hallaron ambos dentro: sin saber el uno del otro. Rindióse Menaut de Guerri a merced: y el Gran Capitán le recibió, como solía, benignamente: pareciéndole, que la gente del rey no

había de usar de crueldad con los vencidos: y todos fueron asegurados de las vidas: y Menaut se dio a Garcilaso: y el Gran Capitán subió a tomar la fortaleza. Con esta vitoria entró en Roma acompañado de la gente de guerra con gran fiesta, y alegría general del pueblo: recibiéndole todos los cardenales, y la familia del Papa, y concurriendo el Senado, y el pueblo, y toda la corte, como a capitán vitorioso, en guerra tan necesaria, y forzosa: llevando detrás de sí los vencidos: y desta suerte fue a hacer reverencia al Papa, que le esperaba en consistorio, con fin de partirse luego al reino, para volver a Calabria. Recibióle el Papa, haciéndole muy grande honra, y cortesía: y diole la Rosa, que en cada año se suele dar por el Pontífice, en testimonio de grandes merecimientos, y servicios hechos a la sede apostólica, por príncipes muy poderosos, o por capitanes muy valerosos, y excelentes. Había impuesto el Papa en aquel tiempo cierto tributo al pueblo romano, para la paga de los gastos, que se habían hecho en el cerco de Ostia: y el Gran Capitán no quiso dar lugar a ello en nombre del rey: antes al tiempo que entregó la fortaleza, mandó hacer un auto público, en que se contenía, que atendido, que él con la gente del rey de España había tomado a Ostia, la restituía a la Iglesia, con condición, que el pueblo fuese libre de aquella imposición, y tributo. Con esta liberalidad, los ciudadanos romanos, y todo el pueblo se provocaron más a la afición del servicio del rey, por tan señalado beneficio como recibían: aunque el Papa mostró desdeñarse algo desto. Pero no sé cómo se pueda en esta parte disimular con olvido, lo que el Gran Capitán pasó al tiempo del despedirse: en que se conoció su gran virtud, y bondad, como en lo de la guerra se había mostrado su esfuerzo, y valentía, con singular valor, y prudencia: porque como entendiese los días que en Roma estuvo, que las cosas de la curia romana estaban en tales términos, que no iba allá nadie, que no volviese con mayor confusión, sin tener orden, ni mandamiento del rey, para tratar en materia tan grave, y de diferente profesión, que la suya, no se satisfizo, sino con declarar al Papa lo que sentía: dándole ocasión para ello. Esto fue, que como en las pláticas que tuvieron le dijese el Papa, que el rey, y reina de España tenían grandes cargos dél, en que le eran deudores, y que él ninguno tenía a ellos: y se descompusiese en llegar a decir, que los conocía bien, Gonzalo Fernández le respondió, que él lo creía así: que los debía conocer, pues era su natural: y que si había hecho por ellos, sería usando derechamente de su oficio, y más para en beneficio de la Iglesia, y acrecentamiento de la fe, que para en su particular provecho: pero decir, que no les era en cargo, parecía notoria ingratitud: pues con su favor se sostenía, y aun atrevía en ofensa de muchos. Que si no se le hubiera hecho otro servicio de España, sino en su ida a Italia a su causa, era de estimar cuánto él lo sabía: pues quedaba en cargo de su vida, y autoridad: estando en tal condición sus negocios, que se había determinado a sufrir cualquier ley, que los Ursinos quisieran ponerle: y después que él llegó a dieciocho millas de Roma, y entraron en ella solos cien caballos, que envió delante, vinieron a la paz, dándoles la ley, que él pensaba recibir: y le dieron cuarenta mil ducados, y el Anguilara, y Chervetro: porque había sido causa de la revuelta de la cristiandad: y nunca los pudo haber, hasta que por su llegada la gente del rey de España se los dieron en sus manos. Añidió a esto, que de la toma de Ostia, no le quería decir más, de acordarle, lo que él mismo le dijo, la primera hora que le vio: que si en dos meses se tomaba,

le daba el rey de España el pontificado de nuevo, con la libertad de Roma: y que aquella gente la había tomado en ocho días. Que no sabía cómo se olvidaba tan presto, de lo que poco antes había dicho: y que por otras mayores causas entendía, que era obligado al rey su señor: que era tenerle en su corte su embajador, y su capitán con gente: en crédito de los cuales se sufrían las solturas de su casa, y corte, no usadas de sus antecesores, o no llegadas a tales términos, que en tanto escándalo, y peligro pusiesen la Iglesia: y pues el rey su señor era obligado al escrúpulo en que estaba la cristiandad, de ver profanar las cosas sagradas, teniendo sus hijos con tanta publicación los más cercanos de sí, con tan grande edificación en las casas de sus placeres, olvidando la de San Pedro, quería excusar a sus príncipes con Dios, y a sí mismo con ellos: y le suplicaba, y requería, que entendiese en reformar su persona, y casa: y quitase los inconvinientes de tan público escándalo, como era muy necesario, que se hiciese. Aunque no se halló a esta plática, sino don Juan López cardenal de Perugia, que era el mayor privado, que el Papa tenía, las palabras fueron con tanta autoridad, y tan gravemente dichas, que de ningún príncipe se pudieran oír con mayor respeto: y el Papa se embarazó mucho en ver, que un caballero tan seglar, y toda la vida ejercitado en cosas militares, y criado entre gente de guerra, tratase de aquella manera con tanto celo, y fervor: pero no pudo dejar de conocer cuál era lo bueno: y recibir grande corrimiento, y vergüenza: puesto que la enmienda siempre se difería. Fue la partida del Gran Capitán muy acelerada, y presta, para volver contra el prefeto, y Gracián de Guerri, antes que entrasen los veinticinco de abril: porque en aquel día comenzaba la tregua: y antes de su llegada, de seis fortalezas que por ellos se tenían, las tres se tomaron: y él fue sobre Roca Guillerma, que es un lugar muy fuerte: en el cual estaba la gente de Gracián de Guerri: y mandó asentar su artillería para combatirla. Púsose aquel lugar por la gente del Gran Capitán en tanto estrecho, que le dieron diez rehenes, de entregarse otro día, salvando las vidas: y estando en estos términos los alemanes, y los peones españoles se juntaron, y alborotaron entre sí: pretendiendo, que por ningún medio se habían de recibir a partido, sino llevarse a fuego, y sangre. De miedo desto, los de la villa se detuvieron dos días que quedaban, hasta el día, que comenzaba la tregua: y a caso llovió tanto en aquel tiempo, que no se pudo bien combatir: y siendo llegado el término de la tregua, que se había de guardar, mayormente por la gente del rey, que la había asentado, se levantaron de aquel cerco, como amigos: y fue causa la crueldad, y avaricia de la gente de guerra, que los de aquel lugar se escapasen della. Gonzalo Fernández dejó las torres, y el arrabal, que les había tomado, a orden del rey don Fadrique: y mandó hacer castigo bien ejemplar en algunos de los peones, que se le levantaron: y de allí se fue a Nápoles, con propósito de partir luego a Calabria. Mas porque el rey don Fadrique le pidió encarecidamente se detuviese en aquella ciudad, porque no era tan obedecido de sus súbditos, como convenía, y con su estada en ella, se le seguía grande reputación, y porque pudiese dar orden en cobrar sus rentas, se detuvo allí: pensando estar pocos días: y entre tanto ordenar su partida: entendiendo, que en Italia, no tienen más a ninguno, de cuanto le han menester: y envió delante una carraca con los soldados españoles, de quien traía cargo Gil de Varacaldo: porque tenía mucho crédito dél, y era bien quisto de la gente de mar, por ser de su nación.

De la venida de la princesa Margarita a Castilla: y de los medios de concordia, que se trataron entre el rey, y el rey Carlos. II.

Mandaron el rey, y la reina hacer grandes apercibimientos, para recibir la princesa Margarita su nuera: y lo primero fue mandar ir a García de Cotes, que era corregidor de Burgos, a la villa de Santander: donde se ordenaba, que viniese a desembarcar: para que tuviese toda la comarca muy bien proveída: y lo mismo se proveyó en todas las costas del reino de Galicia: adonde se pensó, que viniera a desembarcar. Por el mes de marzo deste año de 1497 llegó al puerto de Santander la armada de España, que traía de Flandes a la princesa: habiendo pasado muy terrible tormenta, y perdido en ella muy gran parte de la gente, y de falta de bastimentos: y de Antona, donde reparó la armada, se hicieron a la vela. Salieron a recibir a la princesa el rey, y el príncipe, acompañados de don Diego Hurtado de Mendoza patriarca de Alejandría, y de muchos grandes: y viéronse junto a Reinosa, en medio del valle de Toranzo: y en aquel lugar les tomó las manos el patriarca de Alejandría: y de allí fueron por Aguilar a Burgos: donde se celebraron los desposorios el Domingo de Ramos, con mucha solenidad: y en principio del mes de abril los velaron con las mayores fiestas, que en casamiento de príncipe se hicieron grandes tiempos antes en Castilla. Velólos el arzobispo de Toledo: y fue padrino el almirante don Fadrique, y madrina su madre doña María de Velasco. Como había pasado mucho tiempo, que no casaban en España los príncipes sucesores, sino dentro della, y no buscaban los reyes mujeres a sus hijos, sino de los mismos reinos, por el deudo que entre sí tenían, y este parentesco de la casa de Austria fue tan envidiado, y obligado con los dos casamientos, el rey, y reina acordaron de hacer con tanto gasto, y aparato las fiestas del matrimonio de su hijo, cuanto se podía esperar de su grandeza. No solamente concurrieron en la ciudad de Burgos los grandes, y señores de todos sus reinos, y los caballeros más principales, para se señalar en las fiestas, pero un increíble número de embajadores de los más príncipes, y potentados de la cristiandad: y acordó el rey, que se enviasen embajadores de Aragón, y Valencia, y Cataluña, para que asistiesen en nombre destos reinos a las fiestas: y que los jurados que fuesen por esta causa, llevase sus ropas, e insignias, y ministros, como era costumbre traerlas en sus ciudades: y por la ciudad de Zaragoza, asistió como jurado primero, Alonso de la Caballería vicecanciller de Aragón, vestido de una ropa de carmesí, y con él estuvieron por embajadores de la ciudad dos ciudadanos principales, que fueron Domingo de la Naja, y Martín Torrellas. Guardóse esta cerimonia al octavo día de su velación, que al ir la princesa a la iglesia, según era costumbre, fueron a caballo tan solamente el rey, y la reina, y los príncipes, acompañados de todos los grandes, y señores, y embajadores, que habían concurrido a esta solenidad: y de la iglesia volvieron todos a caballo a palacio. Cuanto a las cerimonias del tratamiento de la princesa con las personas reales, y grandes del reino, ya se había dado orden de reducir la costumbre de la familiaridad, y común trato, y llana comunicación, de que usaban las reinas, y princesas de la casa de Austria, y Borgoña, y Francia, donde la princesa se crió mucho tiempo, como reina, a la gravedad, y autoridad de nuestros príncipes: a la usanza de España: aunque la reina se

determinó de no dar la mano a la princesa en ninguna manera: y las princesas de Castilla, y Portugal se hicieron un mismo acatamiento: puesto que lo ordenó de manera la reina, que la princesa de Portugal hizo más reverencia a la princesa: y las infantas doña María, y doña Catalina le pidieron la mano: y como el príncipe su hermano no se la daba, tampoco se la dio la princesa: y besólas como era costumbre: y a doña Juana de Aragón, que se criaba con las infantas, dio la mano, y la besó: y a todas las otras señoras, y grandes daba la mano. Fue la voluntad de la reina, que en la casa de la princesa no se hiciese mudanza ninguna: sino que tuviese todas sus dueñas, y damas, y sus flamencos, y se sirviese a su voluntad: como ella quisiese. Duraron muchos días las fiestas: aunque fue harta ocasión que se estorbasen haber muerto en ellas desastradamente don Alonso de Cárdenas hijo segundo del comendador mayor don Gutierre de Cárdenas: que era de los muy preciados entre los caballeros mozos de aquellos tiempos: y su padre el más favorido de la reina. Antes que se concertase la tregua, se movieron algunos medios de paz general por parte del Rey Católico: para que el rey de Francia, pudiese venir a ella con honra suya: y por si no la quisiese, se propusieron algunos otros medios de paz particular, entre él, y el rey de romanos con Francia: por cuya causa se procuraba la tregua general. Después desto fueron enviados por el rey de Francia a España el señor de Clarius marqués de Cotrón, y Richarte Lemoyne, que hallaron al rey en el monesterio de Fres del Val. La suma de lo que traían, en respuesta de lo que se había platicado, fue desechar la paz general, y proponerla con particular amistad suya con España, y con la casa de Austria: diciendo de parte del rey Carlos, que para esto había sido contento de hacer tregua general. El rey habida consideración que Ostia, y las otras cosas que se habían usurpado a la Iglesia, eran ya restituidas, y que el rey don Fernando de Nápoles, que fue casado con su sobrina, no estaba de por medio, y que el rey don Fadrique, que le había sucedido, no tenía derecho al reino, conociendo la codicia que venecianos tenían, de ocupar en él lo que pudiesen, como lo habían mostrado manifiestamente, y que los potentados de Italia, no cumplieron con él, como eran obligados, aunque diversas veces fueron requeridos, y por otros respetos, y obligaciones particulares, no quisieron concertarse, para hacer lo que cumplía, para alcanzar la paz universal, ni ayudar para ello, sabiendo que el fin, e intento de los italianos, especialmente de venecianos, era procurar que España, y Francia estuviesen en guerra, para que ellos pudiesen extender sus señoríos, y sus medios no se encaminaban para el bien general, conociendo que pues era tan dificultoso hallar camino, para la paz universal con Francia, era conviniente platicar en la particular, poniendo en ella al rey de romanos, y al archiduque, pues estaba libre para poderlo hacer, por todos estos respetos trató con estos embajadores, de medios de la paz particular, como cosa que convenía a todos tres. Para poner remedio en lo que la estorbaba, propuso el rey, que era cierto, que el reino de Nápoles pertenecía a él, o al rey de Francia: o a los dos juntamente: y que si se hallase, que pertenecía al rey de Francia, él sería contento, que quedase por él: y se hiciese paz, poniendo en ello al rey de romanos: pero si su derecho era notorio, tuviese por bien, que quedase con él pacíficamente: y que le pagaría los gastos, que se habían hecho en aquella empresa: y si en esto se tuviese duda, y no se determinase a cuál de los dos pertenecía, tomasen algún

concierto, partiendo el reino, o de otra manera que pareciese más expediente. Platicando en esto, y en la amistad de los tres príncipes, dijo el rey al de Clarius, que siendo conformes, podrían entender en lo de Italia: y no habría quien fuese parte para los contradecir: y con esto se despidieron estos embajadores. También, allende de lo que tocaba a las condiciones de la tregua, Hernán duque de Estrada comunicó con el rey de Francia esto mismo: y el rey Carlos, por causa del tratado desta concordia, tornó a enviar al marqués de Cotrón: y vinieron con él Miguel de Agramonte, y Richarte Lemoyne: y llegaron al rey a Medina del Campo: y en sustancia se resolvieron, que atendido, que el reino de Nápoles pertenecía la rey de Francia, no quería entrar en plática de poner en contienda de disputa, si pertenecía a él, o al rey de España, o a los dos: y que absolutamente lo quería para sí: y que por el derecho que el rey pretendía tener, holgaría de dar la recompensa en dinero, o en otra cosa: añidiendo a esto, que sería contento de dar el reino de Navarra en su lugar: y que en las otras empresas de Italia le quedase al rey de Francia Génova, que decía pertenecerle el señorío della: y el estado de Milán, por el derecho del duque de Orleáns: y que todas las otras cosas se partiesen por medio: y se pusiese la gente, y guarniciones haciéndose el gasto a medias. Altercando sobre esto en diversas pláticas, finalmente dijeron aquellos embajadores, que el rey de Francia tendría por bien, que quedase al rey la provincia de Calabria, y que él tuviese las otras tres provincias del reino: y después de conquistado todo, cuando el rey de Francia quisiese cobrar la Calabria, que lo pudiese hacer: dando primero por ella el reino de Navarra, y treinta mil ducados de renta cada un año, por lo que valía más. Salió el rey entonces desta plática con decir, que refiriesen de su parte al rey de Francia, que si él quisiese, por excusar los inconvinientes, que se esperaban de la guerra, dejar lo de Nápoles, el rey don Fadrique daría dinero por los gastos que habían hecho, y cierto tributo, y seguridad, que lo guardaría: y podría casar la hija del duque de Borbón, con el duque de Calabria: y con esto podría dejar aquella demanda el rey Carlos con honra, y provecho suyo: y tendría al rey don Fadrique a su voluntad: y con esto se consiguiría la paz general: y tratando de la oferta de Calabria, dio algunas razones, mostrando, que no era justo, que se contentase con sola aquella parte del reino: y cuando se aceptase, y hubiese de dar a Navarra en recompensa, había de ser de voluntad de la reina doña Catalina su sobrina, y de todo el reino: y con esto fueron despididos los embajadores: habiendo dado principio a una materia tan nueva, y tan peligrosa. Antes de estas pláticas, fueron enviados por el rey a Perpiñán don Juan de Aza obispo de Catania, y el doctor Felipe Ponce, para que juntamente con don Enrique Enríquez de Guzmán, capitán general, se llegasen a las fronteras de Languedoc, para platicar con las personas, que por el rey de Francia se nombrasen, para tratar de los medios de la paz: para efeto de la cual se había asentado la tregua: y se juntasen con ellos en un lugar que se señalase a la raya de los reinos: y don Enrique mandó sacar la gente que tenía en Caladroer, y dejó a los franceses aquel castillo, porque así lo proveyó el rey, por cumplir lo concertado. Fueron enviados para esto por el rey de Francia, el marqués de Cotrón, y otras personas que se juntaron en Narbona, el primero de mayo: y se señalaron lugares donde se viesen, y comunicasen en los confines. En lo público, lo que por parte del rey se pretendía, era, que se hiciese paz general entre él, y sus confederados con el rey

de Francia: quedando cada uno en lo suyo: y con entera seguridad de todos: y atendido que las guerras, y discordias que en la cristiandad había, nacían a causa del reino de Nápoles, por el derecho que el rey de Francia pensaba tener, y cuanto a aquella demanda, el rey tenía la misma pretensión, con más claro, y justo título, y derecho, si sobre aquella querella se pudiese tomar algún concierto entre ellos, mostraba que ni lo desechaba, ni tampoco lo admitía: pero que quería lo que buenamente se pudiese hacer: pues todos debían desear, lo que más sin escándalos, e inconvinientes se pudiese conseguir: diciendo, que se podían dar medios para que sin tanto peligro pudiese el rey de Francia desistir de aquella empresa con honra suya, y con algún provecho: pues se debía contentar con que se diese alguna summa de dinero, pagada en ciertos años, por los gastos que había hecho: o se le respondiese con alguna renta del reino: declarando que se diese al rey Carlos, porque no fuese perpetua: o que tuviese por bastante equivalencia, que el Papa diese a la corona de Francia, la ciudad, y condado de Aviñón: porque en aquel caso se ternía forma, que el rey don Fadrique diese recompensa a la Iglesia en el reino: e instaban, que el rey Carlos se contentase con cualquier de estos tres medios.

De la alteración que sucedió en la frontera de Rosellón por la muerte de don Enrique Enríquez de Guzmán, capitán general de aquellas fronteras. III.

Al tiempo que se entendía en juntar los embajadores, para deliberar entre sí, de los medios de la concordia, sucedió, que la gente de guerra que residía en Perpiñán, se alteró, y puso en armas contra los de la villa: porque siendo muerto en un ruido Serra mercader de Perpiñán, por Álvaro de Sosa, mezclándose gran brega entre los unos, y los otros, acudieron los parientes de Serra a la casa de Juan de Leyva: pensando que Sosa se había acogido dentro: y revolviéndose con los soldados, saliendo don Enrique a despartirlos, fue herido en la cabeza de una piedra, que se lanzó de un terrado: y de aquella herida murió dentro de muy breves días. El escándalo de la muerte del capitán general fue tan grande, que corrió harto peligro no resultase mayor daño de los nuestros, que se pudiera recibir de los enemigos, si no estuvieran en tregua, y su gente se hallara a punto. Luego después de su muerte, don Juan de Aragón conde de Ribagorza, que había pasado con alguna gente de caballo, por aquel caso a Rosellón, se entró con ella en Perpiñán: y puso tal orden, que los capitanes, y gente de guerra que antes había de guarnición, se viniesen al Ampurdán, pues no había necesidad della: por relevar a los vecinos de aquella villa, y excusar los inconvinientes que podían suceder. Mas como el daño fue tan grande, no parecía que había remedio, para sosegar la gente: y tornóse a mover entre los soldados, y los de la villa nueva ocasión de escándalo, y alboroto: porque cada uno dellos tenía a los otros por traidores: inculpándose que habían muerto al capitán general: y porque desde el principio se tuvo indicio, que fue desastradamente muerto, y no hubo en ello malicia, pareció al conde de Ribagorza, y a don Pedro de Cardona obispo de Urgel, y a Luis de Olms gobernador de Rosellón,

que entendieron en asegurar aquel alboroto, que se debía llegar al cabo la averiguación, para que se quitase al ocasión de aquella contienda: y la avinenteza de tornarse a revolver. Entendióse por información de la misma gente de guerra, y de los perpiñaneses, que se hallaron en aquel ruido, que sucedió aquel caso desastradamente, por un peón que hizo el tiro de la casa de Juan de Leyva: y con esto los unos, y los otros se sosegaron. Tuvo el rey muy gran sentimiento, y pena, por este caso, por ser en la coyuntura del tratado de la paz, en que había de intervenir don Enrique: y por la pérdida de un caballero tan principal: y deliberó de enviar un alcalde de su corte, para que con gran rigor castigase la gente de guerra, y a los que se hallaron en la muerte de Serra: y revolvieron el ruido: y proveyó que el conde de Ribagorza, como lugarteniente general de Cataluña, mandase prender a los vecinos de Perpiñán, que se hallasen culpados en aquel escándalo: puesto que se averiguó ser los principales delincuentes Álvaro de Sosa, que se había pasado a Francia, y la gente de guerra: pero el caso fue de tal calidad, que requería se hiciese toda demostración: inclinándose antes a rigor, que a clemencia. Para excusar toda ocasión de alboroto, se proveía, que la gente que estaba aposentada en la villa, se pusiese en la ciudadela, la que fuese necesaria, para que estuviese a recaudo, y en buena defensa: y toda la otra gente se repartiese, parte en los lugares de Rosellón, y la otra en el Ampurdán: de manera que en la villa no quedasen soldados, sino en el castillo, y en la ciudadela: y así se proveyó: señaladamente por la molestia que recibían los perpiñaneses, en el aposento de los soldados. Entonces fue el conde de Ribagorza con el obispo de Urgel, y con algunos capitanes a Salsas, para reconocer el sitio, donde el rey había mandado labrar una fortaleza, más abajo de donde estaba el lugar: y pareció que había en aquel asiento buena dispusición, para que se hiciese un fuerte, y seguro reparo: donde se pudiese recoger buen número de gente: y para guardarla, y defenderla bastasen pocos: y determinaron de eligir antes aquel sitio: porque había en él agua manantial de una fuente muy abundosa, y grande, que no se les podía quitar: y tenían en él piedra, y disposición para hacer cal, y ladrillo, cuanto era necesario para la labor: y comenzóse con gran diligencia: y la obra fue tal, que en ella parecía bien quien la mandó hacer, y lo mucho que aquella fuerza importaba. Diose cargo de la capitanía general de los condados de Rosellón, y Cerdaña a don Sancho de Castilla, que había mucho servido en ellos, en las guerras pasadas, y era muy principal caballero, y de gran seso, y prudencia: y aunque estaba en aquella sazón enfermo, se detuvo pocos días en Cataluña, y fuese luego a Perpiñán. Fuele muy encargado, que hiciese igualmente justicia de la gente de guerra, así en las cosas que acaecían entre ellos, como entre otros: y lo mismo se mandó al gobernador de Rosellón que se hiciese con los de la villa: y de aquel condado: porque hasta allí todos habían andado desmandados, y sueltos demasiadamente. Atendióse con gran diligencia en fortalecer lo de Rosellón: y en lo de Clayrá, hubo alguna diversidad de pareceres: porque don Sancho decía que bastaba tener en aquel condado fuertes a Perpiñán, y Puigcerdá, Salsas, Colibre, y Elna: por ser toda la guarda, y defensa de Rosellón: y porque en tiempo de guerra era forzoso tener mucha gente en la defensa de los castillos: y con ella artillería, y bastimentos: y en paz era también necesaria, para guardarlos: y Clayrá en todo tiempo la habría menester: porque tenía las espaldas en Francia: y estaba muy vecino el paso de Leocata, por

donde podía venir gente para bastecerla, y socorrerla, si la tuviesen los enemigos: y había poco aparejo para hacer daño desde ella en Francia: porque el paso del Grau, que está entre la mar, y el estaño, es bueno para entrar los franceses en Rosellón: y difícil para pasar los nuestros allá: porque tienen su paso angosto, y más estrecho cerca de su fortaleza de Leocata, de donde le pueden defender: teniendo los nuestros muy lejos la guarida, y socorro: y también porque no conviniendo, que toda manera de gente entre en los lugares que están en frontera, que son muy fuertes, era dificultoso estorbarlo en tantas partes. Por esto se prefirió la fortaleza de Salsas, a todas las otras: y con gran cuidado se atendía a la labor, y obra de aquel castillo: entendiendo que no mostraba el rey de Francia mucha gana de guardar la tregua: porque habiéndose publicado a veinticinco de abril, en Italia, luego su armada tomó una nao genovesa, que venía cargada de Sicilia, de que la ciudad de Génova se comenzó a alterar: y el rey le advirtió, que hiciese restituirla: y proveyese en lo de adelante, para que la tregua se guardase enteramente, por mar, y por tierra, como los confederados de Italia lo hacían. También en este tiempo los florentinos se ponían en armas, para proceder contra el estado de Siena: y Juan Claver, que residía por embajador en Milán, los requirió, que atendido que se había hecho tregua general con el rey de Francia, por los confederados de ambas partes, y en ella el rey de España tenía por aliados a los sieneses, y aquella señoría, y se comprehendían en la tregua, y cualquier novedad que se hiciese, sería principio, y era causa para perturbar el beneficio, que se esperaba de aquel sobreseimiento de guerra, no procediesen adelante: y remitiesen sus diferencias a juicio del Rey Católico, que principalmente había procurado la tregua por el bien público, y universal de toda Italia. Por la muerte de don Enrique, el obispo de Catania, y micer Felipe Ponce fueron a Narbona, para dar orden que se señalasen dos lugares más cercanos a las fronteras, donde se juntasen: y trataron dello con el obispo de Albi, y con un caballero provenzal, llamado mosén Solier, y con el juez de la Provenza, a quien el rey de Francia envió por sus embajadores, para que tratasen con los de España, sobre los medios de la concordia: y volviéronse después de haber estado allí tres días, sin ningún medio: y acordaron que se juntasen en la frontera: y los nuestros escogieron el lugar de Ribasaltas, y los franceses a Cijas, que distan a cinco leguas el uno del otro.

De la diversidad que había en los tratados de los príncipes confederados. IIII.

En esta sazón el Papa envió a mandar al cardenal de Santacruz, que estaba legado en Milán, que volviese a Roma: y la principal causa que publicaba, era por no haber sido requerido por el rey, ni por los otros príncipes de la liga, a los medios de la tregua: pero el fin era, que ya le pesaba, que Italia estuviese unida: y no quería que el rey de romanos tuviese libre la entrada para coronarse, aunque fuese con cierta esperanza de tener enemigo al rey de Francia. Consideraba también, que eran grandes efetos los que de la liga se habían seguido: como fueron cobrarse el reino de Nápoles de

poder de franceses: y ser él restituido en sus fortalezas, siendo de tanta importancia: y haberse conservado el estado de Génova, y Lombardía: y finalmente haberse asentado tregua general, con honra de la liga, por mano del Rey Católico: y reducido el rey de Francia, a la plática de haber de guardar la paz de Senlis, en provecho del rey de romanos: y temía que con autoridad del nombre de la liga, no se emprendiesen otras novedades en su perjuicio. Mas comoquiera que el rey en el principio del tratado de la paz se quiso interponer entre el rey de romanos, y el archiduque, y el rey de Francia, en las diferencias que tenían sobre lo que estaban obligados a cumplir por la concordia hecha en Senlis, y el rey de romanos se excusaba de declarar su voluntad, y pretensión, así por no estar cierto el lugar donde se había de tratar, como por achaque que no quería encomendar sus pretensiones, sino a solos sus embajadores, y decía, que no había necesidad que la declarase, pues sabía cierto, que no habían de tener paz, y sus tierras no se cobrarían sino con las armas, y por fuerza, y si la paz se hiciese, no podía ser sino con pérdida de la casa de borgoña, y de Italia, lo que no había de permitir, lo cierto era que él había enviado a Francia al tesorero de Borgoña, que era muy francés, y otro embajador al Papa: y hasta ver su respuesta no quería hablar en ninguno de los tratados de la paz: porque le desplacía mucho con ella: y claramente lo daba a entender: y como en semejanza decía, que cuando la fruta se coge bien madura, se conserva: y cuando no está con sazón cogida, luego se pudre: de suerte que su dueño no goza della. De la misma manera decía él, que aquella tregua tan a deshora hecha, y tan fuera de sazón, había de hacer un pudrimiento, que lo que della se gozase, fuese tornar en mucha mayor contienda, y maraña, de la que antes había: y podría causar, que se engendrasen malos humores de sospechas, entre los confederados: y por esta turbación la liga se deshiciese: la cual, por lo que a él tocaba, ya era disuelta, según lo que con él se había obrado: y que si de su afición no fuera inclinado a la defensión de Italia, libre quedaba de toda obligación: y como buen cosario lo debiera poner en obra. Que el amor que tenía a las cosas del Imperio le hacía tolerar, lo que por consejo de todos los de Alemania no debía: pero con todo esto, quería más en aquella parte seguir su inclinación, que el parecer de los de su consejo: si los potentados de Italia no perseverasen en lo que hasta allí habían obrado. Habíase platicado que se confirmase la entrada del rey de Inglaterra en la liga: y el rey de romanos no venía bien en ello: porque le parecía que quedaban los de la liga obligados a defender al inglés su estado, y él no a la defensión de los suyos: y quería que aquello se declarase primero. Tratando desto, como el embajador Gutierre Gómez de Fuensalida, que era, según dicho es, un caballero de gran ingenio, y de mucho uso en los negocios de estado, le dijese, que no era menester glosar aquel artículo, porque se debía entender así: que si el emperador había de defender su estado al inglés, el otro había de defender a él el suyo: respondió el rey de romanos, que decía verdad, que aquello así debía ser entendido. Mas dijo: «entre los príncipes usamos una costumbre, que no la apruebo: que más nos aprovechamos de las glosas, que no del texto: y siempre glosamos las escrituras, por manera, que nunca se guardan, como suena la letra». Quería ser coligado con el rey de Inglaterra, si como en el capítulo decía para defensa, dijese ofensa: y paz particular no la quería con él: diciendo, que él había de guardarle lo que prometiese, y el inglés ninguna cosa a él. Durando el

tiempo de la tregua, procuraba el rey de romanos de llegar todo el dinero que podía, para en caso que hobiese de volver a la guerra: pero era necesario, para socorrer todas sus necesidades, que las minas que tenía de plata en Tirol, fuesen de oro: según el desorden de su casa, y la poca confianza de los que trataban su hacienda: y así vivía siempre necesitado, y pobre: y sobre aquel cimiento entendía el rey de España, que se había de armar el edificio, en lo que con él concurriesen. Entonces envió alguna gente a Brabante, con fama de hacer guerra al duque de Gueldres: puesto que comúnmente se creía, que lo hizo por descabullirse de la importunidad que le hacían, pidiendo la paga: y él los remitía al duque de Sajonia, para la guerra de Gueldres. Por otra parte el Papa estaba temeroso, porque venecianos le ponían miedo, diciendo: que si la paz se hiciese, luego hablaría el rey de España en lo de la reformación. Esta fama fue creciendo tanto en la corte romana, que fue necesario, que Garcilaso hablase al Papa: porque algunos cardenales le decían, que no pensase que tenía mucha parte en el rey de España: que todo esto procuraba por enemistarle con las religiones: y después le había de ser más contrario que ninguno. Pero Garcilaso le aseguraba, que puesto que el rey viviese en apuntamiento de paz con el rey de Francia, no había de se, sino con toda dignidad de su persona, y estado: y que sola una cosa deseaba el rey su señor: que Su Santidad viviese en alguna más reformación, y honestidad: porque teniendo especial protección, y cuidado de sus cosas, no pareciese que con su favor se atrevía a más que otro pontífice: porque de aquello no se le pudiese atribuir a él la culpa. Después que se ganó Ostia, y se entregó por el Gran Capitán a la Iglesia, se había concertado el Papa con el cardenal de San Pedro: y quedó acordado, que fuese a Italia, y estuviese en Bolonia, o en Senegalia: y con esto se le volviesen sus beneficios, y perdonasen las ofensas pasadas: y si fuese a Roma, se pusiese un alcaide en Ostia, que fuese fiel al Papa, y a él: y en lo del prefeto su hermano, el Papa holgaba, que fuese restituido en el ducado de Sora, como lo tenía antes de la guerra: y en lo que nuevamente había habido en el reino, daba esperanza, que le ayudaría, para que se concertase con el rey don Fadrique: y le dejaría parte de los cuarenta mil ducados, que había tomado al embajador del Gran turco, cuando los traía al Papa. En esta sazón estaban venecianos escandalizados de la gran comunicación, y pláticas, que entre los embajadores de España, y Francia había: pero mostraban no rehusar el lugar, que quisiesen señalar, para donde ellos concurriesen al tratado de la paz: ora fuese en los confines de Rosellón, o en la corte de España: aunque antes se había nombrado por ellos Turín: y procuraban que se mudase allá. Todos los otros confederados venían bien, en que se juntasen en los confines de Languedoc: porque se acabase la paz, por quien se concluyó la tregua: aunque venecianos andaban en esto tan cautos, y disimulados, que no mostraban serles áspero, de seguir lo que por el Rey Católico se proveyese cerca desto: y procuraban por otra parte alguna inteligencia, para poder enviar juntamente embajada a los reyes de España, y Francia: porque más sueltamente pudiesen entremeterse en toda la negociación, y concierto: y aun por tentar, si hubiese camino, para diferir la concordia. Formaban perpetua sospecha de todos: porque de lo que más se precian es, procurar de hacer lo que les cumple: y satisfacer con palabras lo ajeno. Traían ya en este tiempo con el rey de romanos contienda, sobre el condado de Golisa: del cual tenía Maximiliano posesión en la mayor

parte dél, dada por el conde: y ellos enviaban por esta causa gente de guerra a sus confines: y por otro cabo no estaban sin esperanza de lo haber por dinero. Está aquel estado en los confines del ducado de Austria, y de la señoría de Venecia: y el conde era alemán, y no tenía hijos: y mucho tiempo antes había hecho heredero al rey de romanos: y porque el derecho del patronadgo era de Aquileya, pretendían venecianos, que pertenecía a la señoría: y había tanta pasión sobre esto, que muchos eran de voto, que se debía posponer lo del rey de Francia: y todas las otras cosas, por esta razón: puesto que los más prudentes no tenían por buena aquella determinación: sino que se disimulase, pues era pendencia del rey de romanos: con el cual pensaban tener tal modo, que con dinero harían lo que quisiesen. Todavía el Rey Católico, aunque procuraba la paz con Francia, tenía mucho respeto a guardar la amistad con la señoría de Venecia: juzgando ser en aquella sazón muy conviniente: porque venecianos no pueden tener particulares pasiones, y respetos, como otros príncipes, que les obliguen a no querer conservarla: y con esto era el poder de aquella señoría mucho mayor, que otro ninguno de Italia: y siempre en aumento. No podía trocarse la condición, y naturaleza de la señoría, si no hubiese primero mudanza en el estado: ni parecía que había entre ellos, y sus reinos causa de competencia, si no era por lo de Nápoles: en que daban bien a entender, que no dejarían lo que tenían en el reino por empeño: que lo estimaban ya por propio: creyendo, que no habría forma de desempeñarse: y así labraban fuerzas, y puerto, como lo hicieran en Venecia. Con esto temían, que en el tratado de la paz, habían de recibir alguna quiebra: porque el rey don Fadrique publicaba, que todo su remedio dependía de la voluntad del rey de España: y por esto el rey atendía a reservar la amistad de aquella señoría, mientra las cosas de Italia estaban casi todas fuera de su lugar. Conocía ser gente extrañamente proveída, y de grandes medios en todo: y que por mucho mal que mostrase querellos el rey de Francia, nunca es verdadera la enemistad, en que no interviene pasión de igualdad: la que no podía haber de un rey, a una república, con quien no era vecino: entre tanto que el estado de Milán se conservaba en su ser. No parecía que se podría ofrecer caso, que les pusiese en necesidad, siendo como son inmortales, y ricos, y de gran astucia, y providencia en la gobernación: ni se descubría, que de fuera les podía nada empecer: y en lo de sus puertas a dentro, había muy gran dificultad, pensar de entrarles: porque aquél era entonces habido por más valeroso, que se estimaba en menos. Era esto de tal condición, que el rey de Francia tenía en poco la contrariedad de los venecianos, y su amistad en mucho, para contra quien le diese mayor contienda: y como las cosas de Nápoles no tenían el ser en que habían de estar, y todo aquel reino tenía poco fundamento, por esta causa el Rey Católico quería conservarlos: y tener siempre mano en lo del reino: porque aunque no le perteneciera con tan justo título, como el que tenía, convenía hacerse parte, para estorbar la entrada de otro príncipe extranjero. Para todos estos fines, parecía ser muy necesaria la amistad con Venecia: y no le pesaba mucho al rey, que el estado de Nápoles tuviese alguna necesidad: ni pensaba por entonces, acrecentar mayores prendas de parentesco en aquella casa: porque la tenía por mal afortunada: y cuando no lo fuese, había de ser en mayor perjuicio de sus sucesores, cuanto más deudo tuviese en ella. Con todo esto no entendía el rey guardar la amistad a venecianos, fiando de su

virtud: porque tenía muy poca confianza en ella: pero en todas las demostraciones procuraba de darla a conocer, y tener segura aquella señoría, cuanto ser pudiese: por el peligro, en que parecían estar las cosas del reino. El Papa tenía sus fines, casi conformes con venecianos: en esperar ocasión como engrandecer sus hijos, y dejarlos muy acrecentados: y el rey don Fadrique, y el duque de Milán estaban conformes en la paz, con sola conservación de sus estados: y para esto todavía el duque de Milán ponía delante la plática del casamiento de su hijo, con una de las infantas, que aún estaban por casar: y cuanto a lo que el rey había propuesto, que tomase título de rey, decía, que como quiera que con el título que él tenía, y con la grandeza de su estado, otros reyes se habían honrado de dar sus hijas por mujeres a sus predecesores, sería cosa fácil de haber del rey de romanos, y de los príncipes electores, título de rey de Lombardía: como en los tiempos antiguos se habían llamado, los que fueron señores della: y juntamente con el casamiento de su hijo, procuró él de casar con doña Juana de Aragón, hija del rey: para más confederarse con la casa de España: de suerte que fuese amparado, y pudiese asegurar la sucesión del estado a sus hijos. En los medios de la concordia que se trataba entre los príncipes confederados con el rey de Francia, venecianos recomendaban al rey las cosas de Pisa: y como en aquella ocurrencia de tiempos se entendiese, que lo que convenía para la quietud de Italia era, que aquella ciudad se restituyese a florentinos, por el peligro en que estaba, que venecianos se alzasen con ella, como el rey tenía tanta parte de vecindad, por las islas de Sicilia, y Cerdeña, y por las costas del reino, determinóse, en usar de la maña que los otros potentados: que no se dejan crecer unos a otros: porque con aquello se sostienen: mayormente que la señoría de Venecia había solicitado al Papa, con grande interese, para que le diese la investidura de Pisa: siendo aquel común del Imperio.

Del requerimiento que hizo el embajador de España al Papa, para que no se enajenase la ciudad de Benevento del patrimonio de la Iglesia: y de la muerte del duque de Gandía. V.

Alguna esperanza tuvo el rey, que el Papa, por las continuas persuasiones, que él le había hecho, y con la edad, mandaría corregir algunos abusos, y reformaría su persona, y casa: y acabó de entender, que si no por respeto, o temor, no llevaba emienda su vida, en las cosas públicas. Su casa estaba tan deformada, que toda Roma se podía llamar un convento de religiosos a respeto de los suyos: y toda la cristiandad parecía que miraba al Rey Católico: y que por providencia divina concurría en aquel tiempo, porque no pasase el daño más adelante. Para esto entendió el rey, que no había necesidad de concilio: y que con sólo asentarse la paz, se podría llegar al remedio, que no fuese pernicioso a la cristiandad, ni escandaloso. Hubo en este tiempo muchas causas para procurarlo: aunque el mayor daño que en ello había era, que los príncipes que pretendían la reformación, y publicaban desearla, no se regían sólo por el celo del servicio de Dios, ni por el amor que debía tener a la dignidad de la sede apostólica, y del estado eclesiástico: sino por su particulares pasiones, e intereses: y como en esta sazón el Papa dio la investidura del reino al rey don Fadrique, quitándole el

censo que hacía a la Iglesia por cien mil ducados, que daba al duque de Gandía en cierto estado, y en el mismo consistorio en que se propuso lo de la investidura del reino, deliberó el Papa dar la ciudad de Benevento, especial patrimonio de la Iglesia, con otros lugares al duque de Gandía, en vicariato, con obligación que diese a la sede apostólica un vaso de plata en reconocimiento, luego lo contradijo el embajador de España: y requirió al Papa que no lo hiciese: afirmando que no se le permitiría. Pero no pasaron muchos días, que el duque fue muerto, y echado en el Tíber: de que se siguió mucho escándalo, y alboroto en Roma: sin saber quién fuese el perpetrador de tan grave caso, y que tanto tocaba al Papa. Lo que por las informaciones que se recibieron, se pudo saber de lo que sucedió, fue: que una noche, que era a catorce de junio, viniendo el duque, y los cardenales de Valencia, y Borja de cenar en un jardín, el duque se apartó sólo con un lacayo: al cual después envió por ciertas armas a su posada: y señalóle el lugar, adonde le hallaría: y de vuelta no le halló: ni otra cosa se pudo entender por aquella noche, ni otro día, sino que se hallaron en la vía del Populo la mula en que el duque iba. Inquiriendo más sobre el caso, un barquero, que estaba a la postrera puente, dijo, que a media noche vio llegar un caballero, que llevaba otro a las ancas de su mula: y que iban asidos dél dos lacayos: y en llegando a la puente lo apearon, y echaron en el río: y que preguntando el que iba a las ancas, si iba a fondo, le dijeron que sí: y reconociendo aquel lugar que el barquero señaló, hallaron al duque degollado, con nueve heridas, y vestido sin faltarle ninguna pieza, de las que llevaba de oro: y fue llevado en un barco al castillo de Santángel: y a la tarde lo enterraron en Santa María del Populo, con gran pompa. Después se publicó que el que iba a las ancas de la mula del duque, era el que le degolló: y que fue Michalot de Prats, que servía al duque: y era para acometer aquello, y otro cualquier hecho, que se hubiera de encargar de un muy valiente hombre: que no fuera a traición. Salió el Papa por verlo, a un corredor que había desde el palacio al castillo: y él iba descubierto, y ricamente vestido, como allá se acostumbra: y en viéndole se amorteció: y aquel día le sobrevinieron tantos desmayos, que se pensó ser muerto. Sobre esta caso hubo diversos juicios: y decían los romanos, que fue en el ochavario del día, que en consistorio se sacaron del señorío de la Iglesia Benevento, Pontecorvo, y Terracina, para darse al duque, que tan mal lo había logrado: y hacía gran lástima a muchos, cuanto más se creía, que fue causa de su muerte su mismo hermano el cardenal de Valencia, con ambición, y codicia grande de suceder en aquel estado, que él pretendía debía ser suyo: o a lo menos lo que se le había dado en el reino de Nápoles: que era de grande importancia, pues era mayor que él, como lo había procurado después de la muerte del duque don Pedro Luis de Borja, que fue el mayor de todos: y como dicho es, el primer duque de Gandía, de los señores deste linaje, que murió antes que sucediese en el pontificado su padre: y dejó heredero a don Juan de Borja su hermano, que era el duque muerto: porque ya entonces César Borja tenía el hábito de la Iglesia: aunque harto contra su inclinación. Pero como el duque don Juan tenía hijo, que le había de suceder en el estado, otros atribuían esta muerte a la venganza de lo que el Papa hizo contra los Ursinos: lo cual él quería más que se publicase, y aun creyese: porque no faltase ocasión de perseguir aquella casa. Era casado el duque, como está referido, con doña María Enríquez, hija de don Enrique Enríquez tío del rey,

hermana de doña Teresa Enríquez, mujer de don Enrique Enríquez de Guzmán: y pareció caso, de los que suele el vulgo considerar, que las dos hermanas, dentro de muy breves días, perdiesen sus maridos: y tan desastradamente.

De las fuerzas que quedaron al rey en Calabria: y que la princesa doña Isabel rehusaba de cumplir el matrimonio que se había tratado entre ella, y el rey de Portugal, hasta que echase los herejes de su reino. VI.

Al tiempo que el Papa concedió la investidura del reino al rey don Fadrique, Gonzalo Fernández por mandado del rey le pidió, que le entregase demás de los lugares que tenía en Calabria, los que bastasen al suplimiento del asiento que hizo con él, cerca de la guarda de aquellas fortalezas: porque no fuese necesario esperar, que lo proveyesen sus ministros. Cuando aquello se concertó, fue con condición que el rey don Fadrique quiso del Gran Capitán que se moderasen los gastos, si sucediesen las cosas mejor: y después se quejaba, que estando el reino pacífico, se tuviese tanta gente de guerra en aquellos lugares, como estaba señalada para su guarda: pues lo que de más de lo justo se gastaba, era sin provecho suyo, y menos del Rey Católico: y pidía se disminuyese, como le estaba ofrecido: pues limitándose el número de la gente, se supliría bastantemente con la renta de los mismos lugares. Pero como el Rey Católico instase que se pidiesen otros, justificando la demanda, el Gran Capitán se vino a contentar, que el rey don Fadrique pusiese en su poder a Santa Ágata, por ser lugar fuerte, y a una legua de Ríjoles, y la Isola que está a dos leguas y media de Cotrón: que aunque no tenía buen muro, era lugar que importaba mucho por el puerto, y señorío de Cotrón. Mas porque el rey don Fadrique había dado a Santa Ágata al barón de la Escaleta, que era siciliano, contentóse el Gran Capitán con sola la Isola, y con un feudo de Tropea: moderando la paga a dos ducados y medio por cada soldado. Con esta condición quedó el Rey Católico con ser sacado el reino de poder de franceses, con seis fuerzas muy importantes en la costa de Calabria, a vista de Sicilia: que eran, Ríjoles, y la Amantia, Tropea, el Scyllo, Cotrón, y la Isola. Tenía por este tiempo don Sancho de Castilla en Perpiñán, mediado junio, toda la gente que había en Rosellón, para hacer alarde della, porque estuviesen a punto siempre que necesario fuese: y púsose en este tiempo nueva ordenanza en la gente de guerra, que había en España, diferente de la que hasta entonces se usaba, siguiendo la costumbre italiana, y francesa, cerca de la orden, y armaduras de guerra. Trujeron de allí adelante los hombres d’armas almetes, y lanzas de armas, y sus espadas, o estoques, y un caballo encubertado: y otro para un paje, con sus mazas en los arzones: y de veinte en veinte hombres de armas había un cabo de escuadra, que primero se llamaba cuadrillero: y porque en las otras provincias se acostumbraba, que cada hombre de armas tenía un arquero, o ballestero a caballo, y tanto número de gente a caballo parecía inútil, y también era muy necesario a la gente de armas llevar consigo ballesteros a caballo, se usó algún tiempo, que en cada compañía había, a respeto de las lanzas, el quinto de ballesteros, que traían corazas, armadura de cabeza, falda, y los que entonces llamaban

gocetes. Repartiéronse los peones, que así se llamaban en este tiempo, y aun mucho después, en tres partes: el un tercio con lanzas, como los alemanes las traían, que llamaron picas, y el otro tenía el nombre antiguo de escudados, y el tercero de ballesteros, y espingarderos, que se usaban entonces: y llevaban las ballestas tan fuertes, que no se podían armar, sino con cuatro poleas: e iban estos peones repartidos en cuadrillas, de cincuenta, en cincuenta: y cada compañía de hombres de armas llevaba a su cargo alguna parte de la artillería del campo, a respeto de las piezas, que tenía el ejército. Entretanto que duraba el término de la tregua, pasaron el rey, y la reina de Valladolid a Medina del Campo: para concluir el matrimonio, que se había concertado entre la princesa doña Isabel su hija, y el rey don Manuel, por medio del arzobispo de Toledo, y de don Álvaro de Portugal, que entendieron en ello postreramente: y así el rey de Portugal salió con su intención, y porfía, que le habían de dar a la princesa por mujer: y muchos días antes desto, estaba ya concertado: puesto que la princesa lo difería pidiendo, que había el rey don Manuel de echar primero de su reino, todos los que se habían acogido a él, por miedo de la Inquisición: contra quien se había procedido en ausencia, y estaban condenados, como convencidos de herejes. Como el rey de Portugal entendió, que se ponía tanta dilación por parte de la princesa, en efetuar su matrimonio, concibió algunas sospechas: no le pareciendo, que la razón que la princesa daba fuese, la que le movía a sobreseer en su ida: y temía, que los reyes sus padres tuviesen otros fines: y aunque se aseguraba por su parte, que desterrando los herejes de sus reinos, a la hora enviarían a su mujer a Portugal, no se determinaba en cumplirlo: y recelaba que después no hubiese otros achaques, y nuevas demandas. Mas como no se pudiese acabar con la princesa, que partiese antes desto, llegó la cosa, a que el rey, y la reina ofrecían de se ir a poner uno dellos en la Guardia, lugar que está dentro de los límites de Portugal: para quedar en su reino, en seguridad de su ida, hasta que echados los herejes, fuese la princesa: o si él quisiese entrar en Castilla, pudiese efetuar el matrimonio, conque no la llevase, hasta tanto, que fuesen echados de sus reinos: porque la princesa estaba tan determinada en esto, que no daba lugar a otra cosa: diciendo, que con aquella condición, se hizo el casamiento: y el desastre acaecido en la persona del príncipe don Alonso su primer esposo, lo atribuía, al haberse tanto favorecido en aquel reino los herejes y apóstatas, que se habían huido de Castilla: y formaba gran escrúpulo dello: y crecíale tanto el temor de ofender a Dios en esto, que afirmaba, que antes recibiría la muerte. Al rey de Portugal se le hacía muy grave cualquier dilación: porque ya había mandado juntar todos los de su reino para su salida, a recibir la princesa: y lo que más ansia le daba era pensar, que querían mezclar con ello otra negociación: y con entrar en nuevos negocios, que habían de pedille el rey, y la reina a la monja doña Juana: y tomábalo a punto de honra, que se negociase con él por tales medios. Por otra parte el rey, y la reina creían, que por malos consejeros el rey don Manuel dudaba en efetuar una cosa tan razonable, y justa: y rogábanle, que en aquello quisiese creer antes a ellos, como a personas, que había más de veinte años que tenían noticia, y experiencia del trabajo, que los reyes tienen, con los que cabo ellos están: y habían entendido, que si hubieran dado crédito a algunas personas de las que cerca de sí tenían, ni sus reinos estuvieran en la paz en que entonces estaba, ni él por ventura estuviera como estaba. También se sospechaba, y aun

creía, que el rey de Portugal no había gana de echar aquella gente de su reino: porque en lugar de lanzarlos, les alargaba el plazo, que les había dado, para que estuviesen en Portugal: y procuraba de haber bulas de la sede apostólica en su favor: y como de ambas partes se altercase en esto, finalmente se tomó por medio, que la princesa escribió de su mano un cartel, por el cual prometió al rey don Manuel con juramento, que en sabiendo que todas aquellas personas, que fueron condenadas por herejes, habían salido de sus reinos, y señoríos, sin poner excusa, ni dilación, iría personalmente con el rey, y reina sus padres a las vistas, que se habían concertado con él en Ciudad Rodrigo: para cumplir allí lo asentado, sobre su matrimonio: y de allí iría con él a su reino. Con esto fue enviado don Álvaro de Portugal al rey don Manuel, estando en la Mejorada el rey el primero de julio: y la reina quedaba en Medina del Campo con el príncipe de Castilla, y con la princesa, y con las infantas doña María, y doña Catalina sus hijas.

De la plática que se propuso por el Papa, de resignar el pontificado: y de la reformación de la Iglesia. VII.

Entretanto que lo del matrimonio de la princesa se llegó a poner en estos términos, como se tratase de los medios de la paz entre el rey de Francia, y los de la liga, entendiendo el rey don Fadrique, que el rey de España no había tomado buen gusto, en que se le hubiese otorgado la investidura, y que ya no se pudo impidir, Garcilaso había procurado con el Papa, que se le diese con motivo, y presupuesto de heredero del rey don Alfonso su hermano, porque en el testamento que hizo le llamó a la sucesión, y muriendo sin hijo disponía, que le sucediese el rey de España, sintiendo que estaba desdeñado, que hubiese obtenido nueva investidura, deliberó enviar por su embajador a España a micer Antonio de Genaro. Quiso estorbar esta embajada Juan Ram Escrivá, diciendo: que no tenía necesidad de aquello: pues el rey había de mirar por sus cosas, como propias: y bastaba el embajador que acá tenía. Mas el rey don Fadrique decía, que era muy necesario informar al rey de España de muchas cosas de aquel reino, y de su derecho, y justicia, para aventajar su partido, en el tratado de la paz que se movía: y que más quería tener informado al rey, que intervenir en el asiento de la concordia: porque después que estuviese bien instruido en su derecho, lo dejaría todo en sus manos: y por esta causa enviaba el poder como lo pidían. Era cierto, que deseaba más, que lo de la paz se tratase acá, que no en Italia: porque se pudiese concluir: entendiendo, que venecianos siempre le habían de pidir muchas cosas indebidas, e injustas: y entenderían en diversas tramas: y con el rey no se les daría este lugar: y les sería forzado pasar los negocios, como el rey lo dispusiese: y quería la señoría de Venecia, o mostraba querer, que los embajadores de los príncipes confederados viniesen a España juntos: y que se juntasen en Génova: y así lo escribieron al duque de Milán. Habían sucedido en el rey no en esta sazón, algunas novedades, que se intentaron por Marino Alemán, y por don Antonio de Centellas, que se llamaba marqués de Cotrón: por las cuales pareció, que no se debían

comprehender en la tregua. Marino, que era natural del reino, había alzado banderas primero por el rey don Fadrique: y porque no le quiso conservar en su estado, dudando no fuese más poderoso en aquella comarca, después de haber andado algunos días en plática de concertarse, envió a cercarle a don César de Aragón su hermano: y tomóle un lugar: y entonces alzó Marino banderas por Francia: pero como se entendió el asiento de la tregua, el rey don Fadrique mandó levantar su gente: y que el castillo quedase por el rey de Francia, y el lugar por él: y que se guardase la tregua. Mas después desto hizo Marino novedad de su parte: y peleó con los del lugar, y puso las banderas de Francia en él. El marqués en dos lugares que tenía muy buenos, había también alzado banderas por el rey don Fadrique: y porque no se los quiso dar, esperó hasta los veinticuatro de abril, y alzó las banderas de Francia: y pareció a muchos, que no debían ser comprehendidos en la tregua: y esto se remitió por los príncipes confederados a la determinación del rey de España. Después de la muerte del duque de Gandía, aunque el Papa antes había ofrecido, que en lo de Benevento se sobreseería, por lo que Garcilaso le dijo, que no se debía hacer tal novedad, ni los príncipes darían lugar a ella en perjuicio de la iglesia, y de su patrimonio, quería dar a entender, que tener su heredero del duque a Benevento, con las otras tierras, que tenía en el reino, era en servicio del rey de España: porque tenía allí gran parte: diciendo, que lo remitía al rey: el cual le respondió: que como amase más la honra, y conciencia del Papa, que ningún interese propio, le suplicaba, que lo suspendiese: porque otras cosas se ofrecerían, en que el hijo del duque pudiese ser ayudado. Era el Papa tan astuto, y cauteloso, y daba muestras de tales aparencias, para diversos fines, que publicó, que quería echar de su casa a sus hijos: y mandar al cardenal de Valencia, que viniese a residir en su iglesia, por apartarle de sí: y en aquellos días, que estaba reciente la memoria del caso del duque de Gandía su hijo, quiso dar a entender, que pensaba en resinar el pontificado: lo cual escribió al rey: y era coyuntura, que si el rey entendiera ser cierto, no estaba entonces tan bien con él, que lo estorbara: mas porque le pareció una manera de satisfación, y cumplimiento, le respondió, que no se debía mover en semejante negocio, sin madura deliberación, y consejo: y que dejase algún tiempo resfriar la pasión del sentimiento, que tenía como padre, por la muerte del duque su hijo. Tras esto propuso el Papa con grande fervor, en público consistorio, lo de la reformación de la Iglesia: y procedió a nombrar seis cardenales, para que entendiesen en ella: que fueron los cardenales de Nápoles, y Lisboa, que eran obispos, y Praxedis, y Alejandrino abades, y diáconos Sena, y San Jorge: y dióseles comisión, para que entendiesen en la reformación de las cosas eclesiásticas: en lo cual se entendió por algunos, que le conocían bien en lo interior, que se movió más con alguna sombra de indignación, que con buen celo: porque pensaba, que todos los cardenales hubieron placer de la muerte del duque y era el Papa de tal condición, que por les hacer pesar, disimulaba el suyo: y aunque se adevinaba el poco efeto, que aquella plática de reformación había de hacer, no interviniendo en ello algún respeto de los príncipes de la cristiandad, mas por otra parte viendo el caso reciente del duque se presumía, que podía ser inspiración divina: por lo cual el Papa, y todo el colegio se movían en hacer alguna santa obra: de que nunca tanta necesidad hubo en la Iglesia de Dios: porque si no resultase della entera reformación, a lo menos quedase algún freno, y sombra

de recogimiento, y correción. En esto Garcilaso se puso tan adelante, por mandado del rey, con tanta autoridad, y prudencia, que si los tiempos no fueran aquéllos, hubiera esperanza de algún remedio: y tomaron principio los cardenales reformadores en la reformación, comenzando por su colegio: e hicieron algunos muy loables, y santos estatutos: mas como el dolor de la muerte del duque se fue aliviando, los pensamientos, y entendimiento del Papa volvieron a su natural: y alegóse por inconveniente, para no pasar adelante, que con aquella plática de reformación, se quitaba el Papa la libertad, para hacer por los príncipes lo que le pidiesen. Luego que se vio libre de aquel temor, trató mucho más rotamente, que antes en las cosas propias, sin ningún respeto de lo público: y luego se comenzó a poner en plática, que quería dispensar con el cardenal de Valencia, para que dejase la Iglesia: y de quitar la mujer al príncipe de Esquilache: diciendo, que era menor de edad, y que casase con ella el cardenal: y el príncipe siguiese la Iglesia: a lo cual le animaban el rey don Fadrique, y el duque de Milán, y el cardenal Ascanio: pareciéndoles, que tenían gran prenda dél: dejándole el estado que el príncipe de Esquilache tenía en el reino: y una de las más principales causas, que daba para que el cardenal de Valencia dejase el capelo era, porque siendo aquel cardenal, mientra en la Iglesia estuviese, era bastante para impidir, que no se hiciese la reformación. Juntamente con esto, deliberó de hacer divorcio de Lucrecia su hija, que estaba casada con el señor de Pésaro: con color que no había sido dispensado en otro matrimonio, que había contraído con el hijo del conde de Aversa: y que el de Pésaro por impotencia, no había consumado el suyo: aunque en ello procedía cautamente: aguardando otras ocasiones: porque estaba muy temeroso, después que dio la investidura del reino al rey don Fadrique, sin sabiduría, y acuerdo del rey: y pensaba remediarlo con expresar, que faltando la línea de varón, volviese aquel reino al Rey Católico, y a sus herederos.

Que al tiempo de la coronación del rey don Fadrique, se rebeló contra él Antonelo de Sanseverino príncipe de Salerno. VIII.

Estaba en este tiempo el rey don Fadrique muy confederado con el duque de Milán: y para más asegurarse dél, y tenerle obligado, procuraba que casase con Carlota su hija, que hubo de la primera mujer, hija del duque de Saboya, que quedó en Francia: y que el hijo mayor del duque casase con la infanta doña Isabel de Aragón su hija, y de la reina Isabel su segunda mujer: que fue hija del príncipe de Altamura: lo cual parecía encaminarse a al concordia, con el rey de Francia. Desta novedad se habían descubierto grandes señales, desde que se le concedió la investidura: mayormente después que fueron embarcados los españoles: y se despidió la gente que tenía el Gran Capitán en el reino: mostrando muy diferente voluntad a las cosas del Rey Católico: y comenzóse a excusar, de cumplir mucho de lo que se había obligado: en lo que tocaba a los lugares, que estaban por el rey en Calabria: diciendo: que cuando aquello se otorgó eran otros tiempos. Pero el Gran Capitán le estrechó tanto, que lo hubo de cumplir, aunque con algunas limitaciones. Era así, que en el testamento,

que el rey don Alfonso el II hizo, se contenía: que si su hijo don Fernando, y don Fadrique su hermano muriesen, sucediese en aquel reino el rey don Fernando su tío: y el rey don Fadrique, por revocar aquella sustitución, procuró fundar su sucesión con la investidura del Papa: y no por el derecho que le competía por el testamento: y dándosele la investidura a su voluntad, tomó alguna más exención: y con ella parecía tratarse diferentemente que hasta allí: y procurar nuevos asientos, harto perjudiciales a la amistad, y obligación que al rey de España debía: no teniendo más en aquel reino, de cuanta voluntad tuviese el rey de le dejar en él. El remedio que el rey tenía, en satisfación, y venganza deste desconocimiento era, que cuanto más se desviaba dél, y se favorecía de tales medios, que se enderezaban a la amistad con el rey de Francia, él mostraba dar más favor a las cosas de venecianos: y procuraba, por medio de Lorenzo Suárez, de concertar aquella señoría con el rey de romanos, sobre la diferencia del condado de Golisa: para que se viese por términos de justicia: y no viniesen a las armas: porque venecianos se sentían agramente, que Maximiliano les hobiese ocupado aquel señorío: y enviaron con su embajador a mostrar los títulos de su derecho: amenazando, que si no les dejaba aquel estado, harían lo que les cumplía: diciendo, que no era para sufrir de hablarse en medio, sino que primero se deshiciese la fuerza. Fue el rey don Fadrique a Capua, el primero de agosto, a recibir al cardenal de Valencia, que era enviado por legado, para asistir a su coronación: y de allí pasó a Nápoles: y fue recibido en aquella ciudad del rey, y de los barones del reino, con gran fiesta. Salió el rey del castillo Nuevo para la iglesia mayor con majestad real, como era costumbre: y fue acompañado de todos los perlados del reino, y de los barones, y síndicos, que se habían juntado para aquella fiesta. Iban a par dél, delante los de la casa real: que eran don César, don Alonso, don Fernando de Aragón, y don Martín de Aragón, hijo de don Hernando. Tras éstos seguían el duque de Melfi, que era gran senescal: y el duque de Amalfe maestre justicier, el duque de Gravina, y el duque de Términi, que era conde de Campobasso: el duque de Ariano conde de Marillano, Próspero, y Fabricio Colona, los marqueses de Bitonto, y Lichito, el marqués del Vasto conde de Montedorisi, y el marqués de Pescara gran camarlengo, y su hermano, los condes de Matalón, Bucino, Sarno, Mentela, Venafro, Roca, Nardo, Nicastro, y Policastro. La fiesta, y aparato de la coronación fue como de príncipe pacífico, y seguro en su reino: en comparación de la del rey don Alfonso su hermano, y del rey don Fernando su sobrino, que se hicieron a vista de los enemigos, y rebeldes: más en son de guerra, que con regocijo de paz: y aún podría entrar en esta consideración, la coronación del rey don Fernando su padre: pero de los de la casa de Sanseverino, que eran tantos, y tan principales, no se halló ninguno a la fiesta. Coronóse el rey por mano del legado, asistiéndole el arzobispo de Cosenza: y acabada la misa, mandó el rey publicar por duque de Trageto, y conde de Fundi a Próspero Colona, y a Fabricio Colona por duque de Talliacozo, y a Andrés de Altavilla duque de Términi: y a Belisario de Aquabiva, hermano del marqués de Bitonto, conde de Nardo: y al hermano del marqués de Pescara, marqués del Vasto: y dio otros títulos a otros barones, y caballeros del reino. Fueron en estas fiestas muy favorecidos los Coloneses: y al salir de la iglesia llevaban delante del rey, el Próspero la bandera, y Fabricio el escudo, y la ciudad de Nápoles el yelmo, y el camarlengo la

espada: y al freno del caballo en que iba el rey, los duques de Amalfe, y de Melfe: y llevaban el palio el duque de Calabria, el marqués de Bitonto, los duques de Gravina, y Términi, y los marqueses del Vasto, y Lichito, y la ciudad de Capua. Había hecho el rey don Fadrique llamamiento general de los barones de su reino, para que viniesen a su coronación: y Antonelo de Sanseverino príncipe de Salerno no quiso responder a sus letras: y envió al conde de Sarno, para que dijese al rey, que no podía venir, por no tener forma de cómo partir conforme a su estado: y excusóse con esto de venir a Nápoles: y fortalecía sus castillos: y hacía artillería: y trabajaba de reducir a su voluntad, y al servicio del rey de Francia los más barones que podía: y envió a pidir socorro al rey Carlos: temiendo que no fuese contra el rey don Fadrique: y por medio del cardenal de Sanseverino trató con el Papa, de casar a Roberto de Sanseverino su hijo, con Lucrecia hija del Papa: siendo ya casada, como dicho es, con el señor de Pésaro: de lo cual era muy contento el Papa: y ofrecía de dar al príncipe de Salerno trescientos hombres de armas de conduta, si viniese a Roma: y que le haría capitán general de la Iglesia: y estando para concluirse, se estorbó por medio del duque de Milán: representando al papa, si aquello hacía, que sería la ruina, no sólo de su casa, pero de toda Italia. Entonces se determinó el rey don Fadrique, de proceder mano armada contra el príncipe, como contra rebelde: proponiéndolo ante los embajadores de los príncipes de la liga.

Que se celebró el desposorio de la infanta doña Catalina con Arturo príncipe de Gales: y se consumó el de la princesa doña Isabel con el rey de Portugal: y de la muerte del príncipe don Juan. IX.

Habíase ya concertado, como dicho es, el tratado del matrimonio de la infanta doña Catalina, con el príncipe de Gales, hijo primogénito del rey de Inglaterra: y concluyóse el día de la Asunción de Nuestra Señora deste año de 1497, en el palacio de Vuodestok, con la solenidad de darse las manos el príncipe de Gales, y el doctor Ruy González de Puebla embajador de España, como procurador de la infanta, en presencia del rey, y reina de Inglaterra: y de Margarita condesa de Richmond, y Derbey madre del rey: y del arzobispo de Canterbury, cardenal de Santa Anastasia, que era primado, y canceller de aquel reino, y legado de la sede apostólica, y de otros muchos perlados, y grandes. Poco antes, por el mes de junio estuvo el rey de Inglaterra con su ejército en campo contra los de Cornualles, que se le habían rebelado: y les dio batalla: y fueron en ella vencidos los rebeldes. En este medio como lo del matrimonio del rey don Manuel con la princesa doña Isabel estuviese en los términos que se ha referido, y fuese enviado a aquel reino don Álvaro de Portugal, para que le diese orden en contentar a la princesa, en lo que pidía, y desterrase de sus señoríos, los que estaban infamados, y condenados por herejes, por la misma causa el rey de Portugal envió a Castilla su camarero mayor, llamado don Juan Manuel: que era hijo de don Juan obispo de la Guardia, y de una dueña que crió al rey don Manuel, que se llamó Justa Rodríguez: que estaba muy más adelante en la gracia del rey, que el conde de Portalegre, que era antes el que gobernaba: y con este caballero el rey

de Portugal comenzó a comunicar sus secretos, sin dejar reservado ninguno: y conformábase bien con los otros, que no tenían buena voluntad a las cosas de Castilla: desde que anduvo en ella, cuando el rey don Manuel en vida del rey don Juan su cuñado, se vino a la corte del rey. Traía este caballero cargo de procurar, que se ordenase ante todas cosas dónde los reyes se viesen: y esto con medios, y tales condiciones, que no se creía que el rey, y la reina viniesen en ellas: porque ir a una aldea, a donde el rey de Portugal hubiese de llevar los suyos, tan sospechosos, y temerosos como ellos estaban, y por esta razón muy armados, como era cierto que iban de ir, y por otra parte yendo el rey, y la reina a las vistas tan sin sospecha, como lo estaban, y porque en ellas, por la poca confianza, y mucha sospecha que tenían los privados del rey don Manuel, se hallaban inconvinientes, por la enemistad de las naciones, y por el aparejo que en la nación portuguesa había para alborozarse, cualquier ocasión de tumulto, o revuelta, que resultase entre la gente baja de una parte, y de otra, no se hallaba quien de allá lo asegurase. Pues ir el rey, y la reina asegurándose deste inconviniente, y de otros muchos, parecía que había de ser más atemorizarlos, para que ellos creyesen, que con bastante razón, se movían sus flacos, y dañados pensamientos: y así parecía al rey, y a la reina mejor medio entregar primero a la princesa, y concertar que después de las bodas fuesen las vistas de los reyes, los que deseaban turbar este negocio, o diferirle, decían al rey de Portugal, para ponerle miedo, que cómo podía él tenerse por seguro, si su suegro no se quería contentar, de querer las vistas otro día después de haberse velado: y a él le cuadraba aquella razón: porque con sus recelos juzgaba, que cumplía con todas partes en hacerse así. Sobre la venida del camarero mayor hubo entre los mismos portugueses grandes contradiciones: porque el conde de Portalegre, y el marqués de Villareal, y don Hernando su hijo no la quisieran: y para estorbar, que no se tomase acá asiento con él, procuraba que viniese don Álvaro: y ponían al rey de Portugal sospecha dél: porque había salido en desgracia suya de aquel reino: y el marqués de Villareal, y su hijo, y el conde de Portalegre, y el camarero mayor tenían grandes celos, porque estaba el rey don Manuel con la reina su hermana: y con ellos se hallaban don Álvaro, y Ruy de Sosa: y que a ellos los hubiese dejado en Ébora: y no fuese partido para el tiempo que quedó acordado: y temían que la conclusión del matrimonio, que ellos no tenían voluntad que se hiciese, se efetuaría sin ellos, vuelto don Juan Manuel. Por esta causa estaba lo de la paz del rey de Francia suspenso: porque el rey no se quería declarar, hasta ver la salida que el rey de Portugal daba en lo de su casamiento: viendo que podría ser gran embarazo por muchas vías, desviándole dél: y aquél príncipe mostraba ya tener el ánimo tan estragado, y su corazón tan en lo antiguo, en desear escándalo en Castilla, como lo hubo en el tiempo del rey don Alfonso. Estando él desta manera dispuesto, se conocía estar las voluntades de todos los suyos más enconadas, por el mismo respeto: y también, porque deseaban verle en tanta necesidad, que cada uno tuviese en él su parte. Finalmente se concertó, que si por todo el mes de septiembre, el rey don Manuel hubiese proveído, que ninguno de los herejes quedase en su reino, el rey, y la reina irían con la princesa al lugar de Ceclavín, en la frontera de Portugal, para en fin de aquel mes: porque aquel día se habían de velar, y consumar el matrimonio: y desto se firmó una escritura por el rey, y la reina, y por el príncipe don Juan, de una

parte, y don Juan Manuel en nombre del rey de Portugal, que se cumpliría así. Esto fue en Medina del Campo, a quince del mes de agosto: y es mucho de considerar, que con haberse ya concluido lo deste matrimonio por palabras de presente, y llamarse la princesa reina de Portugal, sobreseyó en su partida: y no quiso ir, hasta que el rey su marido jurase que había echado de su reino a aquellas personas, que eran fugitivas, y se habían condenado por el delito de herejía: y que si algunos quedasen por salir, mandaría que se ejecutasen en ellos las penas, que como tales herejes merecían: y que para la ejecución dellas había dado mandamientos, y daría los que más fuesen menester, para que se ejecutase. Después desto, acordó el rey de Portugal, de mudar el lugar de las vistas: y que como se habían de ver en Ceclavín, se viesen en Valencia de Alcántara: porque los lugares de Portugal, que estaban en la comarca de Ceclavín, no tenían agua: y es tierra muy estéril. Estuvieron el rey, y la reina en Medina del Campo hasta mediado el mes de septiembre: y partieron a Madrigal, y de allí para Valencia de Alcántara: donde se acordó, que los reyes se viesen: y llevaban consigo a la princesa doña Isabel: y viéronse entonces los reyes, y estuvieron juntos tres días muy desacompañados de gente: siendo así acordado, y sin gastos ni fiestas algunas: y porque se tuvo nueva, que el príncipe don Juan había adolecido, se detuvo la princesa en la Puente del Congosto, con la reina de Portugal, que había venido allí para tenerle compañía. Fueron estas bodas no sólo sin alguna demostración de alegría, pero muy desdonadas y tristes, por la arrebatada muerte del príncipe: el cual habiendo partido con la princesa su mujer para Salamanca adoleció dentro de tres días que allí llegaron, de una fiebre continua, que en trece días le acabó la vida: y murió a cuatro de octubre: dejando a la princesa su mujer preñada. Sabido el peligro en que estaba el príncipe, el rey se partió de Valencia a toda furia: y mudando caballos, que le tenían en paradas, llegó antes que el príncipe le pudiese desconocer: pero falleció dentro de pocos días: dejando no sólo a sus padres, y a su mujer, pero a todos estos reinos gran sentimiento y tristeza: y un increíble dolor en ver, que príncipes, que tanto habían trabajado en la exaltación, y aumento de su Corona, cuando tenían sus reinos en suma paz, y sosiego, y a su hijo, que había de ser sucesor en ellos, sublimado; con esperanza que los había de dejar a sus herederos con gran gloria, y en el mismo tiempo que se hacían generales fiestas por toda España, por los matrimonios de la reina de Portugal, y de la infanta doña Catalina sus hermanas, fuese tan presto arrebatado de medio, en la flor de su mocedad. Puesto que el rey, y la reina sus padres, con su gran prudencia trabajaron de conformarse con la voluntad de Dios, como era necesario, y el católico fin que el príncipe había hecho, les daba alguna parte de alivio, pero tan gran pérdida, no pudo ser sin mucha turbación: y lo que tocaba al sentimiento de la princesa Margarita, acrecentaba su pena harta parte: aunque ella se esforzaba con mucha cordura: y sus suegros trabajaban en consolarla, y buscarle algún descanso, por causa de su preñez: esperando que sería reparo, y consuelo de su trabajo, lo que della naciese. Fueron las honras, y obsequias las más llenas de duelo, y tristeza que nunca antes en España se entendiese haberse hecho por príncipe, ni rey ninguno: y su cuerpo se llevó a la ciudad de Ávila, al monesterio de Santo Tomás: que es una muy insigne casa de la orden de los frailes de Santo Domingo, donde el príncipe se mandó enterrar.

De lo que se propuso por parte de la señoría de Venecia, al embajador del rey de España. X.

Como el Rey Católico entendiese en proponer medios de paz, y concertarse con el rey de Francia, por su parte, si pudiese, procuraba de persuadir a sus confederados, que no entendía que se pudiese alcanzar por vía de negociación: y afirmaba ser muy forzoso ponerle en necesidad de guerra. Para esto ofrecía tener su armada en la mar de poniente, cual conviniese: y juntar tal poder, que no fuese poderoso el rey Carlos a resistirle: y para este efeto, pidía a los de la liga, lo que de su voluntad habían prometido antes: y si querían que se tolerase la soberbia del enemigo, y se sufriese el daño, y mengua que se esperaba, decía que él tenía más razón que ninguno para disimularlo: y era a quien menos podía empecer. Su fin era templar siempre el romper con Francia, si todos juntamente no hiciesen la guerra: y aun entonces quería dejar a su adversario, que se embarazase primero en algo, en las cosas de Italia: porque era cierto, que al primer movimiento que por España hubiese, había de olvidar lo de allá: y parecía prudencia grande, por las cosas ajenas no poner tanto a la ventura: aunque era en tanto grado la estimación en que la persona del rey, y su poder era tenido, que no les parecía a todos, que tuviese de otra parte resistencia lo de Francia: y por esta causa juzgaba el rey ser necesario dar descargo de lo que no se hacía, porque conociesen cuyo era el defeto. La señoría de Venecia tentaba ya nuevas cosas: y tomó la defensa del príncipe de Salerno, contra quien el rey don Fadrique quería proceder, como se ha referido, con demostración de querer ser medianera en sus diferencias. En el mismo tiempo el duque de Saboya se puso en una manera de trato entre venecianos y el rey de Francia: ofreciendo a la señoría toda aquella costa del reino, que está en el mar Adriático, hasta la ciudad de Tarento: y que aseguraría el rey de Francia de no entrar en Italia: y aunque mostraban venecianos no hacer caso de aquel partido, tenían mucha inteligencia con el duque de Saboya. Con esto, y con las sospechas que tenían, de lo que se trataba entre los reyes de España, y Francia, por parte de la señoría se propuso a Lorenzo Suárez, que si el rey les ofreciese la metad de lo que el rey de Francia les prometía en el reino, el mundo estaría en paz: moviendo, que pues el rey don Fadrique no tenía fuerzas, ni dispusición para ser rey, se le diese el reino de Granada: y tomase el rey el de Nápoles: pero Lorenzo Suárez con toda disimulación lo desvió diciendo, que pues el rey había aprobado el reinar del rey don Fadrique, era muy ajeno de su condición hablalle, en que hubiese de disponer de ninguna cosa de aquel reino: antes sería en remediar sus necesidades. No solamente por estas partes, pero por otras muchas intentaban nuevas cosas: y hacían grande instancia con el Papa, y con el rey don Fadrique, que se restituyese al prefeto, y a Juan Jacobo de Trivulcio los estados que tenían en el reino: y en las tierras de la iglesia: porque su fin era, para perturbarlo todo, tener al cardenal de San Pedro en Roma, y a su hermano el prefeto en el reino, y a Juan Jacobo en los confines de Milán, como buenos ministros, para mover siempre contienda. Habían venido a Medina del Campo, por el principio del mes de septiembre, el capitán Salazar, Claudio de Cylly, y Mastre León de Santovedasco, embajadores del archiduque: y aunque su embajada fue, para alegrarse con

los príncipes por su matrimonio, pero el principal intento della era, asistir con los otros embajadores de la liga en los tratados de la concordia: y procurar la restitución del ducado de Borgoña, y de las otras tierras que tenía ocupadas el rey de Francia: creyendo, que por negociación se podría acabar, lo que no habían podido con las armas: que es cosa que muy raras veces suele acontecer.

De lo que se proveyó por el rey, por las novedades que se intentaban por el reino de Navarra. XI.

Al tiempo que el rey partía para la frontera de Portugal, teniendo sospecha que el rey de Navarra quería pasar contra lo asentado, porque se acercaba gente francesa a las fronteras de Navarra, y la tregua se fenecía en fin de octubre, acordó dejar por capitán general un grande, que tuviese cargo de proveer en las cosas de la guerra, en las fronteras de Navarra, y en la provincia de Guipúzcoa, y en el condado de Vizcaya: y nombró para esto a don Bernardino de Velasco condestable de Castilla: por ser muy valeroso, y de grande ánimo: dejando a don Juan de Ribera por teniente general en la frontera de Navarra: y a Diego López de Ayala, alcaide de Fuenterrabía, capitán de aquella provincia, y del condado de Vizcaya: y otros capitanes que estuviesen debajo de la orden, que el condestable como general les diese. Fuese el condestable a poner en Briviesca, a veintiséis del mes de septiembre: y queriendo tomar el camino de Haro, con la nueva que tuvo de don Juan de Ribera, que venía cargando la gente francesa a las fronteras, deliberó dejar aquel camino: y tomar el de Vitoria: y porque estaba persuadido el condestable, que el rey de Navarra no se había de poner en tal empresa, no quiso tratar de poner en defensa, y sostener algunos lugares de la frontera: y derribar otros: como se le ordenaba: y así se fue deteniendo: y estuvo la fiesta de S. Miguel en Briviesca: y tenía a punto dos mil peones, para que se metiesen en Viana, si necesario fuese: y difirió de enviarlos: entendiendo, que sería llamar la gente, que estaba en Bearne: aunque no hubiese de venir: y parecíale, que antes se debía aventurar cualquier cosa, que pareciese, que tenía el rey de Navarra necesidad de meter gente en su reino: por la que viese nuevamente entrar en él: y así se acordó de requerir primero al rey de Navarra, y a los estados de aquel reino: y el condestable antes envió persona suya al rey de Navarra, a certificarle su ida: y cuánto se le había de guardar todo lo que estaba asentado: y a pidirle, que quisiese guardar aquello: y a decirle su parecer, como hombre muy suyo, cuánto le cumplía, que aquello se guardase. Estas, y otras provisiones se hicieron por algunas novedades, que se intentaban de parte del rey, y reina de Navarra, contra lo acordado: porque cuando se asentaron las alianzas con ellos, pusieron algunas fortalezas en tercería, como está dicho: y se concertó, que por tiempo de cinco años, que habían de estar en poder de ciertos alcaides, no consentirían, ni darían lugar, que gente francesa entrase en el reino de Navarra, ni en el señorío de Bearne: y en caso que quisiesen entrar con todo su poder, lo resistirían: y si no bastasen sus gentes para impidirlo, habían de requerir al rey, o a su capitán general, que estuviese en la frontera, que ayudase a resistir su entrada. Así mismo juraron

todos los estados del reino, de juntarse con el capitán general del rey: y como esto en esta sazón se comenzase a quebrar, acogiendo gente de guerra en Bearne, y en las tierras del señor de Albret, don Juan de Ribera envió a requerir al rey don Juan, y a los estados de Navarra, que guardasen aquella concordia, como lo habían jurado: y porque en este mismo tiempo la reina doña Catalina vino a Pamplona, con mucha gente francesa, no embargante que los de la ciudad le suplicaron, que pues estaban en paz con Castilla, no se diese ocasión de romperla, y perturbarla, y ponerlos en confusión, y no quisiese entrar en el reino con gente extranjera, y se tuvo aviso, que los de la merindad de Estella aguardaban su venida, con concierto de poner toda la gente de aquellos lugares dentro de Viana, y combatir la fortaleza, que estaba por el Rey Católico, el condestable de Castilla, luego que tuvo noticia desto, se fue a Vitoria: y mandó poner en orden las guarniciones, y compañías de gente de caballo de las guardas: y repartirla al contorno de aquella ciudad. Habíase juntado harto número de gente de guerra en Francia, en tierra de Sola: y con esta nueva se recogió más adentro en el condado de Armagnac: y como entonces se entendió, que el rey, y reina de Navarra tenían trato con el rey Carlos, sobre trocar con él su reino, y se publicó que estaban ya avenidos, en que el rey de Francia les diese el ducado de Normandía en trueque: el Rey Católico envió a Pedro de Hontañón a Navarra, para que dijese al rey, y a la reina sus sobrinos, que como quiera que él no daba crédito a semejante nueva, así por lo que tocaba a su honor dellos, como porque no sería buena señal de responder al amor, y buenas obras que dél habían recibido, pero si aquello se concluyese, considerando, que sería en grave perjuicio suyo, y declaradamente contra lo que estaba concertado, y había más razón que hasta allí, para demandarles seguridad, que por aquel reino en ningún tiempo pudiese venir daño a sus señoríos, decía que sería contento, que aquella seguridad fuese la que a ellos mismos mejor estaba, y más les cumplía: que era de homenajes de los alcaides, y de los estados del reino, y de las personas principales dél. Con esto pidió, que se obligasen de no hacer mudanza de ninguno de los alcaides, que tenían las fortalezas del reino: y los que se proveyesen fuesen navarros, e hiciesen pleito homenaje al Rey Católico, al tiempo que se les diesen las fortalezas: y de otra manera no fuesen admitidos en ellas. Puesto que se concertó este asiento con el rey, y reina de Navarra, y dieron su carta patente en que se obligaron de lo cumplir así, estuvieron en las fronteras de Guipúzcoa, y Vizcaya, con la gente de armas de las guardas don Juan de Ribera, y Diego López de Ayala todo el mes de octubre: y el condestable tenía apercibida, y en orden mucha gente de guerra: por la sospecha que había, que franceses querían entrar en Navarra, o acometer por las fronteras de Rosellón: y esto se temía, porque el rey de Francia no quiso prorogar la tregua. Por esta causa mandó el rey a don Íñigo Manrique capitán de su armada, que había arribado a Blanes, en la costa de Cataluña, que pasase con ella a Colibre: y no se partiese de allí: y que la gente de Aragón, y Cataluña fuese luego a juntarse en el Ampurdán: y acordó de enviar por capitán general a Rosellón al duque de Alba: y hacer general apercibimiento para toda Castilla. Don Íñigo por el peligro que había, si la armada estuviese en Colibre, por no ser aquel puerto muy seguro, y no poder estar en él sino navíos muy pequeños, acordó de pasarse al puerto de Rosas: y esperar allí lo que el rey proveyese: y el conde de Trivento,

que estaba en Palamós, tenía en orden algunas galeras, para que juntamente con la otra armada pudiese salir a ofensa de los enemigos. Por este tiempo arribaron a Rosas Dominico Trevisano embajador de la señoría de Venecia, y Jerónimo Landriano, y Juan Pedro Suardo, que venían por embajadores del duque de Milán, para entender en el tratado de la concordia.

Que el rey don Fadrique salió en campo contra el príncipe de Salerno: y con ayuda del Gran Capitán se apoderó de Diano: y se le entregaron los estados del príncipe, y de los condes de Conza, Lauria, y Capacho. XII.

Tanto mayor temor se tenía del rompimiento de la guerra por España, cuanto en el reino no había grande alboroto por la nueva rebelión de Antonelo de Sanseverino príncipe de Salerno: que había bien heredado del príncipe Roberto su padre, el odio que tenía a aquella casa: y no se pudo entretener muchos días en la obediencia del rey don Fadrique, sin que tentase nuevas cosas. Después de la muerte del rey don Fernando, como el príncipe no tenía aún asentados sus negocios, como a su parecer le convenía, antes estaba en propósito de salirse del reino, porque el rey estaba firme en no volverle sus fortalezas, y tenelle ocupado su estado, por esto se detuvo algunos días en Nápoles, con seguro: esperando alguna forma de concierto. Deseó el rey don Fadrique, muerto el rey su sobrino, reducirle a su obediencia: y fue contento de mandarle volver sus castillos con todo el estado: y el oficio de almirante del reino: creyendo, que con esta obligación le ternía bien seguro en su servicio. No contento con usar con él de tanta clemencia, mandó tornar todas las fortalezas al príncipe de Bisiñano, y a todos los otros barones de aquella casa de Sanseverino: y con esto, siendo convocado todo el reino, el príncipe de Salerno, y todos aquellos señores con gran solenidad juraron fidelidad al rey don Fadrique: y luego el príncipe se partió para sus tierras: y el rey se fue al cerco de Gaeta, como en lo de arriba se ha hecho mención. Restituido el príncipe de Salerno en su estado, habiendo prometido al rey de no hacer daño alguno a los que eran del bando contrario, y habían seguido en la guerra al rey don Fernando, la primera cosa que hizo, fue desterrar algunos de los más principales, y ocuparles los bienes: y mandó matar a muchos, por sólo haber seguido la parte del rey: recogiendo en su casa los matadores: y no pasaron muchos días después, que volvió a su estado, que se certificó al rey don Fadrique, por aviso de la señoría de Venecia, y del duque de Milán, que traía grandes inteligencias con Francia: y entendióse, que con toda diligencia mandaba fortificar sus castillos, y proveerlos para mucho tiempo. Estando las cosas en estos términos, sucedió que el rey don Fadrique mandó llamar todos los grandes del reino para su coronación: siendo ya fama pública, que el príncipe de Salerno, no vendría a ella, ni los otros de la casa de Sanseverino: y fue así, que dejaron de hallarse en aquella solenidad, el príncipe de Salerno, y los condes de Capacho, Lauria, Conza, y Melito: y sólo el príncipe de Bisiñano llegó otro día después de acabada la fiesta: de que todo el reino se alteró mucho. Deseando el rey don Fadrique remediar este escándalo, envió a decir al príncipe de Salerno, y al conde de Conza, que por dar alguna razón de sí al pueblo, sería bien, que pues decían, que no se

hallaron a su coronación por estar gastados, entonces que no había necesidad de venir a su corte con gasto, se viniesen para él: y no lo quisieron hacer. En este medio se supo, que llegó un bergantín de Francia a la playa de Agropoli, que era del príncipe de Salerno, y dejó allí un capitán francés llamado Sinou: y avisó el duque de Milán, que sabía, que el príncipe había escrito al rey de Francia, pidiendo socorro: ofreciendo, que si le enviaba, le daría otra vez en sus manos el reino. Tras esto luego se publicó, que el socorro iba: y con esta fama se siguió, que el príncipe no dio lugar, que los comisarios del rey cogiesen en su estado los derechos del fuego, y sal, que es lo más esencial de las rentas reales: y cobrólos él para sí: y comenzó a dar sueldo a la gente de armas, y peones para fornecer los castillos: y púsolos tan en orden, y guarda, como lo pudiera hacer en tiempo de guerra: y no consentía entrar ninguno del rey en Salerno: e hizo otras demostraciones tan descubiertas, que puso luego en turbación todo el reino: de tal suerte, que se tuvo por cierta la guerra. Viendo el rey don Fadrique, que pasaba su atrevimiento tan adelante, queriéndose más justificar con él, le envió a Luis de Paladinis, y a Roberto Bonifacio, que eran de su consejo, que le dijesen, como había entendido del príncipe de Bisiñano, y por algunas palabras que el cardenal de Sanseverino había dicho en Roma, que tenía alguna sospecha dél: y se maravillaba dello mucho: porque no había dado ocasión para tal cosa: y su voluntad era de honrarle, y tenerle en su gracia. Que convenía, para asentar sus cosas, y excusar todo género de sospecha, y desconfianza, que entre sí tuviesen, que viniese a su corte: porque si por su parte se había dado alguna ocasión, lo quería remediar: ofreciendo, que si por causa de su venida, quería alguna seguridad, también se le daría. El príncipe, como le acusaba la conciencia, y por los excesos que había cometido tan en ofensa del servicio del rey, y de la fidelidad, que poco antes le había jurado, estaba muy endurecido en sus sospechas: y en lugar de satisfacer a la demanda del rey, fundó queja del príncipe de Bisiñano: diciendo, que quería combatir con él: y deshonró de palabra al cardenal: y su final respuesta fue, que él era contento dejar el estado al rey, conque fuese seguro de la persona: y que entonces holgaría de se ver con el rey fuera de Nápoles: porque dentro en aquella ciudad no le convenía, por ser en ella malquisto. Conocieron los mensajeros del rey, que aquéllas eran pláticas para alargar el tiempo: esperando que en este medio fuese algún socorro por mar: y que pasase la tregua. Habida esta respuesta, el príncipe de Bisiñano se partió con licencia del rey, y fue a Salerno: para tratar con el príncipe, y con el conde de Conza, en reducirlos: de donde escribió al rey, que le había respondido, que si él que era rey, estaba en sospecha dellos, más razón había de tenerla sus vasallos: y que no irían delante dél: pero harían cualquier otra cosa que pudiesen, con su honor, y con seguridad de sus personas. Entendiendo en esta sazón el rey, que todo era para entretenerle, y sabiendo que el príncipe, y los condes de Conza, y Capacho hacían gente, y se ponían en orden, deliberó de no esperar más: y tornó a enviar los mismos mensajeros: por notificarles su última resolución. Éstos llegaron a Diano, donde el príncipe estaba: y hallaron con él a los condes de Conza, y Lauria: y como el príncipe estuviese doliente de tercianas, con aquel color difería de les dar audiencia: y con gran dificultad la hubieron: y dijeron al príncipe, cuánto el rey se había maravillado de su respuesta: y de pensar en dejar el estado, siendo su voluntad que gozase dél: mas pues él había

concebido tal sospecha, sin haberle dado causa para ello, siéndole muy manifiestas las demostraciones de su voluntad, quería asegurarse dél: y pues rehusaba de verle, que fuera lo más acertado, por mejor asentar todas aquellas sospechas, era su determinada intención que el príncipe pusiese en su poder las fortalezas: y que en buena hora se estuviese en su estado. El príncipe dijo, que deliberaría en ello: y difiriendo la respuesta, después ante muchos caballeros justificó su causa concluyendo, que sería contento dejar el estado, conque le diesen tiempo, y seguridad para su persona: pues tenía causas para no venir ante la persona del rey: y como uno de los mensajeros se resolviese, en que el príncipe debía dar seguridad al rey, o tomar algún medio, con que quedase seguro, respondía el príncipe, que no alcanzaba tal medio, que lo buscase el rey, y se lo diese a entender: y con esto se partieron: y fueron avisados por algunos de quien se fiaba el príncipe, que intervenían en sus consejos, que todo era diferir, con esperanza del socorro: avisando, que dijesen al rey, que si iba con presteza, no hallaría aquella resistencia que le daban a entender. Con esta respuesta, determinó el rey don Fadrique de ir sobre el príncipe, que hacía fortificar a Agropoli, a gran furia: y siendo ayuntados los embajadores de la liga, y los barones, y caballeros de los Sejos, y el pueblo de Nápoles, el rey hizo un largo razonamiento, en que notificó la rebelión del príncipe. Dijo en él, que desde el mes de abril pasado, el príncipe había deliberado con aquéllos de su opinión, alzar las banderas de Francia, el mismo día que saliese la tregua: y que se detuvo de declararse, porque el rey don Fadrique tenía aún todos los alemanes juntos: y estaba la gente de armas en orden: y Gonzalo Fernández no había aún enviado sus compañías. Afirmaba, que habiendo hecho toda prueba de apartar de su servicio algunos grandes, y barones del reino, fue causa que don Antonio de Centellas alzase en Calabria las banderas francesas: habiéndose concertado ya dejar los castillos que tenía, y poner en salvo su persona: y como quiera que tan evidentemente había conocido que el príncipe era su enemigo, y rebelde, y que no esperaba otra ocasión para mostrarlo, sino la dispusición del tiempo, sabiendo cuántos males, y daños sucedían de las guerras, acordándose bien de los robos, e insultos de la pasada, y del estrago que aquel reino había padecido, por excusar que no volviese otra vez a tales términos, había deliberado, antes de tomar las armas, satisfacer a las quejas, y sospechas del príncipe: y diversas veces había enviado para asegurarle, dándole toda la seguridad que quisiese. Que entonces echaba de sus tierras los aragoneses, y sus servidores: y ponía sus vasallos en orden de guerra: y llevó consigo los franceses que se hallaban en Vulvano, lugar enemigo, y rebelde: y conociéndole endurecido, y obstinado en su rebelión, viendo que era forzado tomar las armas, por reprimir un tan grande incendio, no se debía dar lugar que se perturbase la paz, y reposo del reino, pues el príncipe no se quería retraer de su opinión, por no dar ocasión que un súbdito suyo introdujese nueva guerra, y persistiese en su desobediencia, y rebelión, determinaba de salir en campo: e ir en seguimiento suyo, y de sus secaces, confiando en la fidelidad, y buen ánimo de sus súbditos, y de aquéllos que habían sido medianeros, y árbitros de la concordia entre él, y el príncipe. Así salió el rey don Fadrique con ejército contra el príncipe de Salerno: y fue a poner cerco sobre Diano: de lo cual venecianos tenían mucho contentamiento: y que no se hubiese conformado con aquellos barones: teniendo esperanza,

que no habiendo buena conclusión en lo que él quería, la habría forzosamente en lo que ellos codiciaban. Crecía la confianza para conseguir sus fines: principalmente por el rey de Francia: que ni quería hacer la paz, ni sabía proseguir la guerra: lo cual era muy a propósito de venecianos: llevando un camino muy ordenado de acrecentarse: estando eximidos de muchas cosas, y peligros, a que están sujetos los reyes. Parecía que hacían poco caso del rey de romanos, y que no temían sus empresas: y así lo mostraban a la clara: y en el debate de Golisa tenían mucho silencio, y grande pasión, esperando salir a ello con toda furia, cuando la ocasión les diese lugar. Había diferido el Gran Capitán su venida a España por volver a Calabria: y dejar en orden las cosas de aquella provincia: y pasó a Sicilia: y cuando tornó a Nápoles para despedirse del rey don Fadrique, halló que había salido contra los barones, que se le habían rebelado: y la reina, y el rey muy encarecidamente le rogaron, que él fuese a se hallar en aquel cerco: y aunque él estaba ya de camino, fue a verse con el rey: y hallólo en gran congoja: así porque los cercados eran poco menos que los cercadores, y la villa fuerte, como por el terrible tiempo de aguas, y nieves, y el mal sitio que había entre grandes montañas: y lo que era más trabajoso que todo esto, porque muchos de los que acompañaban al rey, mostrándosele servidores, le acrecentaban la necesidad, para que se concertase con el príncipe de Salerno, o alargase el cerco, poniéndose en guarniciones hasta la primavera. Llegaron ya las cosas a tal término, que por medio del príncipe de Bisiñano, que trataba la concordia, el rey hacía tal partido al de Salerno, cual le querían. A este tiempo llegó el Gran Capitán: y siendo avisado del rey en lo que estaban, y reconocida la dispusición del lugar, tuvo por más fácil la empresa, que a ellos les figuraba: y dijo al rey su parecer: e insistió para que se sufriesen algunas gravezas: pues no podían ser tales, que no fuese más el provecho de acabar aquella empresa, que el daño de comportar lo que en semejantes cercos se suele pasar. Pareciéndole al rey bien, deliberó de perseverar en el cerco: y requirió al Gran Capitán, que estuviese con él: porque de aquello sería el Rey Católico muy servido. Él lo aceptó, porque no dijesen que daba consejo desde lo seguro: y recogió hasta quinientos españoles, de los que allá quedaron: y juntólos con otros tantos alemanes que el rey tenía: y púsose con ellos tan junto al lugar, y tan lejos del otro campo del rey, que con pena pudieran ser socorridos. Tomáronse dos estancias, de donde se apretó tanto la villa, que dentro de ocho días las pusieron en sus reparos: y en dos salidas que los contrarios hicieron, perdieron tanto, que el príncipe de Salerno fue forzado venir a la voluntad del rey: el cual pudiendo alcanzar la vitoria entera, holgó de venir en tal medio, que el príncipe saliese seguro del reino con los que quisiesen ir con él, y con sus bienes: y pagando los bastimentos, y artillería que tenía en todos los castillos de su estado, se pusiesen en poder del rey: de los cuales se entregaron luego el de Salerno: y los que tenía a la marina. Entregóse Diano a veintiocho de diciembre: y el príncipe se fue a poner en poder del duque de Melfe, que lo había de llevar seguro hasta Senegalia, lugar del prefeto, que estaba por el rey de Francia en la Marca: e iban con él los condes de Conza, y Lauria: y quedó a la merced del rey, el de Capacho, que era muy viejo: y entregáronle todos sus estados que eran más de cien villas, y fortalezas: entre las cuales había hartas de grande importancia:

de suerte, que con esto el rey don Fadrique, y todo aquel reino quedaba en mucha paz, y sosiego: y en el mismo cargo al Rey Católico desto, que de lo pasado.

De la embajada que envió al rey el rey de Francia: y de la plática que se propuso para la concordia. XIII.

No quiso el rey de Francia que se prorrogase la tregua más de hasta dos meses: y envió a España sus embajadores: que fueron Guillén de Poitiers señor de Clarius, Huberto de Baternay, señor de Boscage, Juan Garín, Miguel de Agramonte, y Esteban Petit. Hallaron al rey estos embajadores en Alcalá de Henares: y traían respuesta cerca de la concordia, que se había platicado: que en suma era esto: porque es bien se entienda, que lo de la partición del reino de Nápoles, que se concluyó después con el rey Luis, que sucedió en el reino, se había ya tratado mucho antes, con tanta deliberación, y consejo. Presupuesto que la paz se había de aceptar por los reyes de España, y Francia, y que toda su contienda, y porfía dependía del derecho, que pretendía cada uno dellos al reino de Nápoles, el rey Carlos no quería dinero, ni tributo por él: ni admitía la plática que se había movido del casamiento de la hija del duque de Borbón, con el hijo del rey don Fadrique: y declaráronse sus embajadores, que le placería, que Calabria fuese del rey de España, conque lo restante del reino quedase para él: y cuando quisiese cobrar aquella provincia, fuese obligado a dejarla, dando por ella el reino de Navarra, con voluntad del rey don Juan, y de la reina doña Catalina, y de los naturales del reino, y treinta mil ducados de renta, por lo que valía más la provincia de Calabria: y conjuntamente fuesen a la conquista de Italia, para repartirla entre sí: reservando lo del estado de Milán, y Génova, que había de quedar con el rey de Francia. Tratóse, que si el rey de Francia enviase para este efeto ejército, y armada, el rey hiciese lo mismo: y que se asentase la amistad entre ellos, y el rey de romanos, sobre fundamento de la empresa de Italia. A esto se respondió por parte del rey, que le placía de venir en aquella concordia, en lo que tocaba al reino de Nápoles tan solamente, por el derecho que a él tenía: y por estar bien satisfecho que lo podía hacer juntamente: pero que en lo otro se maravillaba del rey de Francia, cómo echaba aquella cuenta, excluyendo del todo al rey de romanos de las cosas de Italia, en que tenía tanta parte, y derecho: y había tales títulos, para que lo debiese emprender: y que en lo que él no tenía justicia, no se quería entremeter. Que si el rey Carlos pensaba seguir aquella empresa, hiciese lo que quisiese, que él ni le ayudaría, ni se lo impidiría: y que pensase que le estaba mejor que el rey de romanos se juntase con él, para proseguir negocio, y conquista tan grande: porque él no se resolvería en aceptar lo de Italia sin el rey de romanos: y tan solamente se había declarado querer entender en lo de Nápoles, porque tenía tanto derecho en él. Mas no se determinó por entonces, de asentar ninguna amistad: porque los embajadores del rey de Francia no tenían comisión para ello: y por esta causa, acordó el rey enviar personas de su consejo a Francia: para que prosiguiesen la plática desta concordia: y tuvieron por bien ambos reyes, que se asentase

entre ellos tregua particular. Había persuadido ya el Rey Católico al rey de romanos, que le convenía llegar a rompimiento con el rey de Francia: porque no tomasen ellos sobre sí todo el peso de la liga: pues los otros atendían a encaminar sus cosas: porque habiendo tomado tanta fatiga por la defensa, y pacificación de los estados de Italia, y ofreciendo el rey postreramente, que si ayudasen al rey de romanos, para hacer la guerra en Francia, movería él por España con todo su poder, no sólo no quisieron hacerlo, diciendo, que nunca ellos serían, en que los príncipes de la liga entrasen en Francia, ni ayudarían para ello, pero ni aun ayudarse a sí mismos. Por esta causa pareció al rey, que le estaba bien conformarse, en procurar lo que a sus reinos convenía: y porque entonces no se justificaba tan bien la guerra con Francia, como se había hecho en la pasada, teniendo consideración, que la liga se hizo para defensión, y no para ofender a príncipe alguno, para mayor justificación se concertaron de ponerse en defensión de sus reinos con la tregua: no se quitando la libertad para ofender, siempre que viesen, que les cumplía para la paz universal. Así por estas razones, viendo que entre todos los de la liga, y el rey de Francia estaban entonces depuestas, y sobreseídas las armas, porque en este medio hubiese tiempo de consultar con el rey de romanos lo que conviniese, o se procurase que los potentados de Italia les ayudasen, se resolvió de hacer la tregua de dos meses: tomando tal resolución el rey con Maximiliano, que si él pudiese hacer los negocios de todos juntamente, holgaría dello: como de beneficio general: pero si no hubiese lugar, trabajase de hacer los suyos, y del archiduque, y la paz del Imperio, y de los estados de Flandes, con el rey de Francia: porque el mismo fin ternía él. El Papa por otra parte, al mismo tiempo que el rey don Fadrique estaba en campo, contra el príncipe de Salerno, y enviaba a Bernardo de Vilamarín con las galeras, que traía a su sueldo, para que viniese a Génova, a juntarse con la armada de Italia, pensaba también encaminar sus negocios: y por hacer torcedor a los potentados de Italia, comenzaba a tratar de confederarse con el rey de Francia: que le ofrecía estado para el cardenal de Valencia: y se había movido de sacar el condado de Aviñón de la Iglesia para él. Allende desto, el rey Carlos ofreció de dar al cardenal por mujer, la hija del rey don Fadrique, que estaba en Francia: y tenía el Papa fin de comprar el estado, que el duque de Gandía su nieto tenía en el reino, para darlo al cardenal: porque tuviese entrada en él: y esto daba gran sospecha de novedades: y temían la inclinación, y malino ánimo de su hijo: a quien el Papa conoció ser hábil, y bien dispuesto, para emprender cualquiere grande hecho, por muy terrible que fuese. No estaba aún fuera de aquella dignidad eclesiástica, adonde había llegado por tan malos medios, y ya se imaginaban nuevas cosas, para engrandecerlo: y era muy cierto el juicio de muchos, que si dejase el capelo, se había de poner gran fuego en toda Italia. No solamente deseaba el Papa que el rey de Francia le diese estado, pero aprobase el dejar el hábito, y estado eclesiástico: lo que el Rey Católico no quería hacer: porque muchos de los cardenales lo procuraban estorbar, aunque no públicamente: acordándose de un ejemplo reciente, que en tiempo del papa Inocencio, el cardenal de Aleria se quiso hacer fraile: y el Papa, y todo el colegio reputaron por muy grave cosa, que tan preeminente dignidad se dejase, aunque fuese para entrar en religión: y decían, que mucho menos se debía permitir para profanarse: y poner fuego, y escándalo, no sólo en la Iglesia, pero en toda la cristiandad, como después se vio.

Que el rey de Inglaterra prendió al que se llamaba duque de York: y de la paz que don Pedro de Ayala asentó entre él, y el rey de Escocia. XIIII.

Estaban las cosas de los príncipes confederados más en términos de procurar concordia, como dicho es, que de romper la guerra, aunque era fenecida la tregua, por la particular que el Rey Católico había asentado con el rey de Francia. Antes que viniesen en aquel apuntamiento, el rey de Inglaterra, después de haber desbaratado, y vencido a los de Cornualles, que se le habían rebelado, como aquella parte de los rebeldes, que había sido vencida, volviese otra vez a su rebelión, y no tuviese persona principal que esforzase su parte, enviaron por aquél que se llamaba duque de York, que estaba en aquella sazón con el rey de Escocia, y mucho antes anduvo vagabundo por las islas de aquel mar, llamándose Ricardo duque de York, hijo del rey Eduardo: y ofreciéronle ayuda, para que tomase la empresa del reino de Inglaterra, como derechamente suya. Habíase procurado por don Pedro de Ayala, que fue enviado para tratar la paz entre los reyes de Inglaterra, y de Escocia, que el de Escocia entregase al Rey Católico este falso duque, que tanta turbación ponía en las cosas de aquel reino: y nunca permitió el rey de Inglaterra, que era hombre sagaz, y de muchas mañas, que se hiciese: hasta que entendió que no había lugar: y después procuraba que le enviase el rey de Escocia a España, sin salvoconducto, para haberle a su poder: y para este efeto don Pedro trató con el rey de Escocia, que le diese los gajes que le había señalado, para su mantenimiento, a los términos que solía: y por otra parte daba a entender, como en gran secreto, al de York, que se concluiría necesariamente la paz entre los reyes de Escocia, e Inglaterra, por ponerle sospecha: y temor. Púsole en tanto miedo el recelo desta paz, que por causa della determinó de salir de la isla, para pasar a Irlanda: por ponerse en unas naves de España, que hacían pesca: y enviar de allí a pidir salvoconducto al Rey Católico. Mas sucedió, que habiendo dado al través en Irlanda, la nave en que iba, salió a tierra, con algunos de los suyos: y entre ellos era uno don Pedro de Guevara, caballero mozo y muy bien dispuesto, hermano de don Ladrón, y de don Diego de Guevara, que estaban en servicio del rey de romanos, y del archiduque: que le dieron al de York, para que le sirviese en la guerra: y en hábito disimulado anduvieron escondidos, por los montes: por no ser conocidos de la gente del rey de Inglaterra, cuya era aquella isla, que andaba en su seguimiento: porque don Pedro de Ayala dio aviso del día que había de partir, y del puerto en que se había de embarcar. A cabo de algunos días, bajaron a un pequeño puerto de mar, donde estaban tres navíos de España, cuyo capitán era un vecino de San Sebastián: y llevó a aquel falso duque, y a su mujer, y familia en aquellas naves a Inglaterra, al cabo de Cornualles: donde fue recibido de aquella gente rebelde con gran regocijo. Con éstos, los de otras cuatro provincias se habían rebelado contra el rey Enrique: y juntaron un muy grueso ejército, puesto que era de labradores: y gente muy inútil: y el de York dejando su mujer, que era parienta del rey de Escocia, en un monesterio, en la frontera de Cornualles, movió contra la ciudad de Exonia: con esperanza que se le rindiría: y sería socorrido de los vecinos della de dinero: pero como se puso en defensa, pasó dos leguas adelante a Tantovia, y tomó aquella villa: poniendo gran terror a los pueblos

circunvecinos. Mas vista la mala orden que llevaba, y la calidad de aquella gente, el rey de Inglaterra no temía tanto el daño que podía recibir, cuanto que el de York no se le fuese: y sin moverse de donde estaba, mandó poner guardas en todos sus puertos: y envió a su camarero, y al mayordomo mayor con su ejército contra él, que se detuvo esperando, que el rey de Escocia entraría por otra parte contra el rey de Inglaterra, con su ejército, que le tenía ya en orden. Mas no sólo hizo esta entrada, pero tratóse de la concordia con más calor por industria de don Pedro de Ayala: que por concertar las condiciones de la paz entre aquellos príncipes, entró en Inglaterra: y concertó con el obispo de Durban, que todas sus diferencias se comprometiesen en poder del Rey Católico: y con esto, el rey de Escocia, se contentó de hacer paz, o tregua por el tiempo que pareciese a don Pedro de Ayala. No quiso el rey de Inglaterra venir en este medio, sino que don Pedro lo determinase: y por excusar los daños de aquella guerra, visto que el rey de Escocia, que tenía junto un gran ejército, había dejado de entrar con él, por su causa en Inglaterra, entendió en concertar algunos medios, que le movió el obispo de Durban: y como por la final conclusión de esta concordia, enviase el Rey Católico a gran prisa a Passamonte contino de su casa, fue persuadido el rey de Escocia, que todas sus diferencias se concertasen por el embajador don Pedro de Ayala: exceptado lo que tocaba al quebrantamiento de la paz, o tregua que había entre ellos: porque desto quiso que el Rey Católico fuese juez: pues por parte del rey de Inglaterra se había publicado, que el de Escocia la había rompido. Como en esta sazón movió el de York contra el rey de Inglaterra con los rebeldes, y se supo en Escocia, todo aquel reino se alteró: y los señores se juntaron, para que el rey prosiguiese su entrada, y cercase a Warwick, y cobrase todas sus tierras: y entraron en Inglaterra los escoceses, haciendo grandes crueldades, y excesos: puesto que el rey se detuvo de pasar adelante, por haber dado comisión a don Pedro de Ayala, de asentar la paz, porque era venido a Inglaterra, y nunca la quiso revocar. También de parte del rey Enrique se venía tan pesadamente a ella, que mostraba bien, que estaba más puesto en querer la guerra: y no daba crédito al Rey Católico, que le aconsejaba, que debía asegurar su hecho, si lo podía hacer, desviándose del peligro: porque en las cosas de las armas nadie debe poner su esperanza en el gran poder, ni en el sobrado número de gente: pues muchas veces acaece, los pocos quedar vencedores de los muchos: y cuanto por el que tiene mayores fuerzas se hacen mayores justificaciones, más tiene a Dios de su parte: afirmando, que lo que en aquel hecho le aconsejaba, lo había guardado en sus negocios propios: y con esto las cosas le habían sucedido muy prósperamente: porque al tiempo de la guerra que tuvo con Portugal, cuanto se pudo, la había excusado: y aun por ventura algo más de lo que convenía: por justificar más su causa con Dios, y con las gentes: y era cierto que no quiso proceder en ella con todas sus fuerzas, cuanto pudiera. Lo mismo decía que le parecía había de hacer el rey de Inglaterra: que no debía poner su buena justicia, y derecho tan a la ventura: porque emprender de haber un reino, por mucho poder, y fuerzas que en ello se interpongan, tiene muy dudoso el suceso: y juzgaba por más expidiente, que si el rey de Escocia viniese a querer la paz, y entregarle aquel enemigo, no debía dejar pasar tal coyuntura: ni hacer tanto caso de la liviandad que el rey de Escocia había intentado en entrar en su reino. Pero la ventura se lo dio todo al rey de

Inglaterra: y le entregó aquel perdido en sus manos, que le pudiera mucho desasosegar: el cual viéndose desamparado del rey de Escocia, que no quiso pasar adelante con su ejército, y trataba de concertarse con el enemigo, y que los de Inglaterra le tenían ya cercado, y su gente era tan vil, y casi sin armas, ni fuerzas algunas, se huyó con ciertos amigos suyos ascondidamente, de noche del castillo que había tomado: y fuese a poner en un monesterio para salvarse: y los suyos siendo de día, como gente perdida, y sin capitán, se pusieron luego en huida: y dellos fueron muchos presos, y muertos. Persuadido el falso duque, por los que le siguieron, y por algunos ingleses, que estaban en el monesterio, se entregó al rey de Inglaterra, y se puso debajo de su clemencia: y se fue para él a Tantovia, de donde se había ido huyendo. Allí confesó su nombre, que era Periquín de Ozebeque: y su bajo nacimiento: y ser natural de Tournai: comoquiera que en su crianza, y en la disposición de su persona, correspondía a la sangre, y nobleza que se había fingido. Aunque toda la representación desta falsedad, se atribuye a Margarita duquesa de Borgoña, hermana del rey Eduardo, que era gran enemiga del rey Enrique, todavía fue cosa maravillosa, que un hombre como éste, tan soez, y de vil condición, tuviese tanta industria, e ingenio, que bastase tanto tiempo a sustentar aquel personaje, con usurpar aquel nombre, y engañar no solamente tanta gente popular, pero tantos príncipes extranjeros: que con grandes promesas, y gastos le sostuvieron, hasta llegar a casarle el rey de Escocia con una parienta suya muy cercana: dándole favor contra un rey tan poderoso, y próspero: como el rey de Inglaterra: y no parar hasta inducir a sus súbditos, que tomasen las armas contra él: y pasasen tan adelante, que llegaron bien cerca de Londres: y si no se detuvieran una noche a media legua de la ciudad, y aquel ejército tuviera caudillo, aunque era tal, entraba dentro, y ponía en gran turbación las cosas. Mas el rey Enrique, con gran ejemplo de clemencia por entonces, le perdonó: y dio el título de duque de York, a Enrique su hijo segundo, que le sucedió en el reino. Así fue causa esta paz, que don Pedro de Ayala asentó, que el rey de Inglaterra lo concluyó todo en gran gloria suya: y don Pedro con el embajador de Escocia, que por esta causa vinieron a Londres, asistieron al compromiso, que el rey de Inglaterra había de hacer en poder del Rey Católico, sobre lo del quebrantamiento de las treguas: y con esto el Rey Católico tenía estos príncipes muy obligados: quedando a su determinación la conservación de la paz: o el rompimiento: y por ser ya declarado el matrimonio entre la infanta doña Catalina, y el príncipe de Gales, fue la mayor ayuda que al rey de Inglaterra se pudo hacer, para la pacificación de su reino: porque él estaba en tanta necesidad, si el rey de Escocia continuara la guerra algunos días, que ninguna cosa le fuera grave de otorgar. No embargante esto, conoció el rey de Inglaterra, que aquella paz sería de poca firmeza: porque ella, y todas las otras cosas, a que el rey de Escocia fue persuadido, fueron muy de por fuerza: y las otorgó con mucha premia: teniendo por muy cierto, que nunca el rey de Inglaterra le sería buen amigo, como él lo daba a entender: descubriendo, que su pensamiento era, hallando disposición, y buena ocasión, mostrarle con todo su poder la enemistad que le tenía: y hacerle todo el daño que pudiese. Al mismo tiempo que la paz se asentó, llegó al rey de Escocia una embajada del rey de Francia, para estorbar que no se concluyese por medio del Rey Católico: y para esto llevaba oferta, que el rey de Francia le daría una de tres

primas suyas: que eran la hija del rey don Fadrique, y la otra, la del duque de Saboya, y la del conde de Dunois: ofreciendo que con la que déstas escogiese, le daría trescientas mil coronas: y decía, que si no fuera por la diversidad de las edades, le diera a su sobrina la hija del duque de Borbón: y el rey de Escocia no se quiso prendar: esperando que el Rey Católico le daría por mujer a la infanta doña María: y el rey de Inglaterra temía no se efetuase alguno de aquellos casamientos que el rey de Francia le prometía. Era este príncipe muy cauto, y prudente: aunque por la experiencia que tenía de las cosas pasadas, estaba muy sojuzgado al interese: entendiendo, que en aquel reino no tuvieron sus antecesores más seguro su estado, de cuanto tuvieron dinero, con que pagar la gente de guerra, cuando tal necesidad se ofrecía: y así se había conocido notoriamente en la rebelión pasada.

Que el rey, y reina procuraron se reformasen los monesterios de los claustrales, según regla de observancia. XV.

Entendían en este tiempo el rey, y la reina con gran celo, y fervor en reformar, y reducir a verdadera observancia las órdenes de religión que en España había: y aunque la obra era tan meritoria, y santa, no faltaba quien la impidiese: y hacían en la corte romana gran contradición el cardenal de Portugal, y el general de la orden de S. Francisco: afirmando, que por reducir las órdenes a más estrecha regla, muchos de los profesos apostataban: y algunos se hallaban que se habían pasado a tierras de infieles a tornar moros: pero era bien notorio, que tales religiosos como aquéllos, tenían más necesidad de reformarse, pues hallaban por mejor renegar la fe, que reducirse a la verdadera regla de S. Francisco: lo cual era manifiesta prueba de la necesidad que desto había. Era tan grande la envidia, y odio que entre sí tenían los que profesaban la observancia, y la aborrecían, que el general, y los frailes que le seguían, porque el arzobispo de Toledo hacía muy gran instancia en reformar su orden, hablaban en su persona deshonestamente: poniendo lengua en un perlado tan grande, y de tal vida, y ejemplo, que ninguno se le igualaba en guardar con más aspereza y austeridad lo más riguroso de su religión. Éstos procuraban que la reformación se suspendiese: y que no se tomasen más casas a los que llamaban claustrales: diciendo, que no se había ordenadamente procedido conforme a la comisión que se había dado: y ofrecía el general, de poner en su orden reformadores. No hubo tanta contrariedad en los religiosos de santo Domingo, y S. Agustín: y procuróse lo mismo en los carmelitas, y en las otras órdenes: y platicóse, que se acrecentasen en Castilla más provincias de la orden de S. Francisco: y al mismo respeto se aumentasen las custodias: porque la orden fuese mejor gobernada: y tuviesen más votos en los capítulos generales: dividiéndose en cuatro provincias. La una se ordenaba que comprehendiese de Burgos a las montañas, y otra se continuase de Valladolid hasta los puertos: y que en la tercera entrasen los reinos de Toledo, y Murcia: y la cuarta fuese del reino de Granada, con la Andalucía, y las Canarias: y asimismo se acordaba de dividir la provincia de Santiago en otras dos: señalando la una de Galicia hasta Duero: y de allí abajo, que fuese otra, y se llamase de

Extremadura. Tratóse asimismo en tomar asiento con el Papa, sobre las rentas de las Iglesias, que sus nuncios, y coletores apostólicos ocupaban en la sede vacante: sin guardar lo que el derecho dispone: promulgando sobre ello censuras: de que se siguían hartos inconvinientes. Hubo sobre ello en este tiempo gran alteración: pretendiendo el Papa, que estaba en costumbre de llevar los frutos: y por parte del rey se contradecía: mostrando que no se acostumbró aquello antes enteramente: sino después que el protonotario don Bernardino de Carvajal, que en esta sazón era cardenal de Santa Cruz, vino a España por nuncio, en tiempo del papa Inocencio: y procuróse con gran instancia, que el Papa diese una bula, en que se declarase, que se guardase el derecho canónico: y no se pudo obtener, aunque se trató de algunos medios.

Que la ciudad de Melilla se pobló y fortificó con la armada del rey. XVI.

En este año por el mes de septiembre don Juan de Guzmán duque de Medina Sidonia, hijo del duque don Enrique, y de doña Leonor de Mendoza, que tenía junta una buena armada, con la cual había de ir el almirante Cristóbal Colón al descubrimiento de la tierra firme, la envió a allende: para que tomasen, y poblasen a Melilla: porque se supo, que por las diferencias que entre sí tenían los moros, la habían ya despoblado. Era aquel lugar de los más principales que tenía el rey de Fez, en la provincia Mauritania: puesto sobre nuestro mar: que responde a la ciudad de Almería: y está junto de Cazaza, a los confines del reino de Tremecén, y tiene un mediano puerto: y diose la gobernación, y tenencia della al duque, y a sus sucesores. A los principios pareció esta empresa de Melilla de mucho más gasto, que provecho: con ocasión de la cual se quejaba el almirante Colón, que procuraron desviar al rey, de las cosas de las Indias: y ocupar la armada que tenía, para aquel descubrimiento: e impedirle en el mayor, y más importante negocio, que se podía emprender: el cual, o por envidia, que es muy cierta en las grandes empresas, o por otros respetos, tenían por cosa liviana, y de ningún provecho: y era odiado Colón, y mal visto de muchos. Decía el almirante, que se ofrecía más costa, y gasto, en sola la defensa, y guarda de Melilla, que en lo que él pidía, para proseguir sus descubrimientos, y conquistas de tierra firme: pues para sostener aquel lugar, parecía, que eran menester tres mil hombres: y aquella gente no servía para más que guardar a Melilla: y no para entrar a ofender, ni continuar la conquista: y que no tenía tal puerto, que fuese útil sostenerla para la guerra de África: porque es allí travesía de Levante, que prevalece en todo el estrecho, más que otro viento. Pero la constancia, y perseverancia grande deste solo hombre extranjero, y mal quisto pudo revencer la envidia, y descuido de los que habían de dar favor, y ayuda, para que se continuase el descubrimiento, y conquista de aquel nuevo mundo: y Melilla se ha sostenido hasta hoy con gran honra de aquella casa de Niebla: porque el duque dejó entonces tal capitán, y después han estado en su defensa tan valerosos, y buenos caballeros, que la han defendido, con grande estimación de la

nación castellana. Poco después, en fin del mes de noviembre, acaeció un hecho, no menos digno de memoria, que la toma deste lugar. Puso el duque por capitán en Melilla, un caballero muy valiente, y ejercitado en la guerra de los moros, llamado Andino: y saliendo un día con cuarenta de caballo, y doscientos cincuenta peones a un horno de cal, para recoger la que había, para las obras de fortificación, y de aquella población, como los moros le tuviesen puestas celadas en diversos pasos, a una legua de Melilla, y fuesen más de doscientos de caballo y tres mil peones, viéndose Andino cercado de todas partes, con grande ánimo esforzando, y ordenando a los suyos, acometió al tropel donde entendió que estaba el jeque de Botoya, y un hermano suyo: y peleó con ellos tan esforzadamente, que los dos capitanes murieron, y con ellos algunos de los más principales. Los moros se embarazaron de tal manera, que los unos se pusieron en huida, y los otros no osaron socorrerlos, ni pasar adelante: y Andino se volvió a Melilla sin recibir daño alguno. Como aquel lugar no se pudiese tan presto fortalecer, los que estaban en su defensa eran muy a menudo acosados: y aquel capitán era tan plático, y diestro en la guerra de los moros, que aunque rehusaba las escaramuzas, en lo demás, cuando convenía correr el campo, se ponía con sobrado ánimo a todo trance: y así venían hartas veces a las manos, en que ganó gran renombre en toda Berbería. Por temor que los cristianos continuasen la conquista, puso en frontera de Melilla el rey de Fez, un muy valiente capitán, llamado Benefileyle, con su gente en el real de Cazaza: donde pocos días después, que recibieron aquel destrozo, vino un principal caudillo llamado Hamete Mazotebin con quinientos de caballo, y seiscientos peones, a juntarse con la gente que allí tenía Benefileyle, que eran cuatrocientos jinetes, y mil peones: y fortificaron los moros a Cazaza, para tener en ella la principal guarnición: y a Tezota, Motable, y Alcalá, que eran lugares fuertes, y muy vecinos de Melilla: y junto al pie de la sierra: para que desde allí tuviese cercados, y en estrecho a los cristianos. Estaba por alcaide en Cazaza Alí Alhatar, que tuvo cargo también de Tezota, y de otras fuerzas, que estaban en aquella comarca: y proveíanse aquellos lugares de gente, y vituallas por la sierra, que tenían a las espaldas: en la cual pusieron atalayas: de donde se hacía señal de cualquier de caballo que de Melilla salía: y acaecían muy señalados hechos ordinariamente, entre los jinetes de ambas partes.

Que el castillo de la isla, y puerto de los Gelves se entregó al visorey de Sicilia. XVII.

También por las costas de África hacia Levante, en el mismo tiempo se fue ganando gran reputación en la conquista de la corona del reino de Aragón: y se hacía guerra contra los infieles: y fue con esta ocasión. Yaya Bençahit Bensumuma jeque de la isla de los Gelves, tributario de Muley Tumen rey de Túnez, contra el cual se había rebelado, tenía guerra con los moros de tierra firme: y estaba mal quisto de los más de la isla: y por sus diferencias, por favorecerse del reino de Sicilia, envió al visorey Juan de Lanuza a ofrecer, que sería vasallo del rey, y su tributario: y daría entrada en

la isla: y como por el comercio que en ella hay de las partes de Egipto, y de todo Levante era aquella isla muy rica, y en lo antiguo los reyes de Sicilia de la casa real de Aragón fueron señores della, como se ha referido en los Anales, y era de su conquista, el visorey acordó de recibirle: y tuvo con el jeque su inteligencia secretamente, por medio de Nadalino, y Alegruto, que eran dos cristianos por quien se gobernaba. Hízose vasallo, y tributario del rey de España: y pidió se le enviase gente, para que estuviesen en su defensa: y prometió de entregar la fortaleza, que estaba a la parte de la marina: y dar orden, que se hiciese otra más adentro: porque seguramente pudiesen esperar cualquier armada, y resistir al rey de Túnez. Entonces el visorey envió allá las galeras: y fueron con ellas Álvaro de Nava, que era capitán, y Margarit gobernador de la cámara de Sicilia: y llegaron al puerto de los Gelves: y no quisieron salir a tierra, hasta que se les entregase el castillo: pero por la diferencia que entre los moros había, no se pudo así acabar como el jeque quisiera: y Álvaro de Nava, y Margarit estuvieron por dejar la empresa. Entonces un hijo mayor del jeque de tres que tenía, salió de la isla: y comenzó a publicar, que él era servidor del rey de España: y que la voluntad de su padre, y suya era ser sus vasallos, y al que le contradijese castigaría como a enemigo y rebelde: y el jeque envió por Álvaro de Nava, y él fue a verse con él, y con sus hijos, y con algunos de los más principales moros, que se habían juntado: y determinóse de entregar el castillo al día siguiente, que era viernes, y primero día de su mes, y principio de luna: porque entre ellos habíanlo por día muy regocijado, y venturoso: y así a veintiocho de septiembre deste año de 1497, se entregó: y alzaron los pendones, y banderas reales, con grande grita, y alegría de los moros. Acabado esto, Álvaro de Nava mandó proveer el castillo de artillería, y de las otras cosas necesarias: señaladamente de agua, que era la principal cosa, que el castillo había menester: y de lo que más necesidad tenía: porque se había de llevar de fuera a las cisternas: y por esta causa se detuvo de poner la artillería dentro, hasta que fuese primero proveído el castillo de agua: la cual llevaban con harta dificultad con las galeras, por ser bajíos, y secanos y no poder entrar sino con la creciente: y quedaban algunas veces los bateles a un tiro de ballesta del castillo: y las galeras a una milla: y habíase de llevar con camellos de los pozos: de los cuales inficionaron los moros con brutezas, los cuatro mejores que tenían de buena agua, para proveer las galeras, y dos naves, que fueron con Álvaro de Nava: de suerte, que hubieron de buscar otros pozos, y hacerlos de nuevo: porque allende de la agua que era necesaria para el castillo, las galeras, y naos no tenían ninguna: y había en ellas más de mil hombres. Quedó por gobernador de la isla, y alcaide del castillo Margarit, y con él Gracián de Mescua: que fue por recetor, y lugarteniente de tesorero. Con no mayor armada, y ejército se emprendió entonces esto: asegurando la entrada por aquellas partes: señaladamente para contra las costas del reino de Túnez: pero aquello se pudo sostener poco tiempo, por la flaca defensa que había en el castillo: y lo mucho que se padecía con la falta de agua: y en las otras cosas, que eran necesarias para sostenerse.

Que el rey, y la reina enviaron a llamar al rey don Manuel, y a la reina su mujer, para que fuesen jurados, como príncipes sucesores de sus reinos. XVIII.

Muerto el príncipe don Juan, vinieron el rey, y la reina al reino de Toledo: y tuvieron el invierno en Alcalá de Henares: donde la princesa Margarita movió de una hija: y juntóse a la pena, y sentimiento reciente, que los reyes tenían de la muerte de su hijo, esta nueva pérdida, con que se acabó el consuelo que les daba esperanza, que allí tenía remedio de lo pasado: y llegó al último grado su aflición. Aunque con gran prudencia procuraban, cuanto les daba lugar su dolor, de consolar a la princesa, y como quiera, que según el amor que al príncipe tuvieron, se les hacía grave pesar, que hubiese de casar otra vez, pero viendo, que por su edad era razón de tratar de buscarle marido, le daban a entender, que en cualquier cosa, que entonces se pudiera ofrecer, la antepusiera a la infanta doña María su hija, que quedaba por casar: si el rey de romanos su padre lo dejara a su disposición: y quisieran, que no la sacara de su poder, hasta que su matrimonio se concertase: sospechando, que muy en breve le habían de dar marido: y no conforme a quien ella era, ni al que había tenido. Fue luego el rey don Manuel llamado, y requerido por sus suegros, que viniese con la reina su mujer a Castilla, a tomar el título, y posesión, como sucesores de tantos reinos: y comenzáronse a llamar reyes de Portugal, y príncipes de Castilla, y Aragón. Conforma Jerónimo Osorio obispo del Algarve, que en estos tiempos ha alcanzado entre todas las naciones, con gran razón, renombre, y estimación de muy elegante, y doto varón, en la historia que compuso deste príncipe, con lo que se escribe en la vulgar, que él traduce, en una cosa muy dina de referirse, y aun de considerarse: que teniéndose cortes a los portugueses, en Lisboa, sobre la venida del rey don Manuel a ser jurado por príncipe de los reinos de Castilla, como marido de la reina princesa, se determinó en ellas, que era muy necesaria su venida a Castilla: y que luego se comenzó a apercibir, para ponerse en orden: y en esto parece bien, que entendieron prudentemente, cuánta prosperidad, y tranquilidad se esperaba, que había de resultar a aquel reino, en todos sus estados, en la unión de tales, y tan grandes reinos: aunque algunos de su consejo fueron de parecer, que debía primero hacer juramento, que volvería presto a su reino.

Que el rey envió sus embajadores sobre la plática de la concordia, que se movió por el rey de Francia: y Roberto de Sanseverino príncipe de Salerno fue a servir a la señoría de Venecia. XIX.

En el principio del año de 1498, desde Alcalá envió el rey a Perpiñán a fray Antonio de la Peña, y a Hernán duque de Estrada, y al dotor Martín Hernández de Angulo, que era de su consejo, para que juntamente con los embajadores del rey de Francia, concertasen los apuntamientos, y medios de la paz, que tanto antes se había platicado: y llevaron poder del rey, y reina de Portugal, como príncipes de Castilla, para concluir, y firmar la concordia. Proponíanse de todas partes grandes dificultades, en concertarse tantas, y tan diversas diferencias, como los príncipes confederados tenían:

y venecianos estaban con mucha sospecha, por parecerles, que todas ellas se habían de determinar, por albedrío del Rey Católico: y no estaban contentos, que se ordenase tan lejos de su comunicación: juzgando ser cosa muy grave, que teniendo ellos tan ordinarios consejos, en los cuales, para disponer en cosas de poca sustancia, convenía, que se juntasen trescientos, se hobiesen de determinar negocios de tanta importancia, sin su consulta, o presencia: y como florentinos publicasen favorecerse mucho de España, érales muy penoso: porque en lo de Pisa se iban más declarando, que no habían de desistir de aquella prenda. Allende desto, mostraron mucho descontentamiento con la tregua, que asentó el rey con Francia: diciendo ser en daño de los confederados: y no se podían persuadir, que fuese para mayor bien: y para mejor poder hallar camino para la concordia. Con esto procuraban más novedades: y asegurarse mejor en las cosas del reino: y como el príncipe de Salerno fuese forzado dejar su estado, porque el rey don Fadrique le puso en grande estrecho, y le tuvo cercado en Diano, como dicho es, y habiéndose ido el príncipe a Trana, estando en aquel lugar se le hizo protesto de parte del rey don Fadrique, que saliese del reino: y el gobernador que allí estaba por la señoría, le permitió que se quedase, y estuviese cuanto le conviniese: afirmando, que en aquellas tierras, sola la señoría lo podía prohibir. No solamente determinaron de recogerle, y ampararle en sus tierras, pero acordaron de darle buenos gajes: porque los naturales que había en el reino se declarasen con esperanza de ser amparados: y como quiera que a esto daban calor diciendo, que se hacía, porque el príncipe de Salerno no pasase a Francia, para provocar la ida del rey a Italia, era por muy perversos fines, que la señoría tenía. De Trana salió el príncipe de Salerno, con Roberto de Sanseverino su hijo, que poco después le sucedió en el estado, en el principio de abril: y fuese a la señoría de Venecia: y aunque venecianos, con grande atención acudían a las cosas, que se enderezaban a su propósito, con mucha mayor ejecución, que antes solían, no hacían mucho caso de la ida que se publicaba del rey de Francia a Italia: entendiendo, que si pasase, había de ser a la empresa de Nápoles, o a la de Milán: y que aquellos dos estados estaban tan peligrosos, que de necesidad les habían de entregar parte en ellos, porque les ayudasen: y creían, que no era en mano del duque de Milán, dejar de ser enemigo de Francia: encaminando sus negocios más a su ventaja, que otros potentados: porque ningún caso se les podría ofrecer, que les hiciese mudar el orden que tenían en su gobierno: el cual aunque le hubiese en otras repúblicas, faltábales el poder: y éste era grande en Venecia en aquellos tiempos: tanto, que era de maravillar, cómo no tenía mayor augmento: siendo tan continuo el consejo, y no faltando el dinero. Parecía, que no podían tener adversidad: porque no sufrían entre sí persona preeminente, ni que se señalase, sino en el consejo: y mostraban tener grande respeto al rey de España, que nacía de algún temor: publicando entre sí los defetos del Papa, y la poca estabilidad, y fuerzas del rey de romanos, y las necesidades del rey don Fadrique: teniendo al duque de Milán, como por beneficiado, y sufragáneo suyo: de manera, que sola España los templaba, y hacía algún tanto detener: como hasta entonces lo habían mostrado por obra. Para sostener a Pisa, hacían en este tiempo quinientos de caballo, y mil peones: para enviarlos con un proveedor de la señoría: y tenían grande contentamiento con las disensiones de florentinos: contra los cuales principalmente se enderezaba su pasión de

mayor enemistad. El príncipe de Salerno estuvo muy pocos días en Venecia: y no se detuvo más, de cuanto le pudieron socorrer de dinero, para que en particular sirviese a la señoría: aunque publicaban, que por beneficio de la liga: y fuese a Senegalia, donde el prefeto estaba. Antes desto, por la plática que el rey traía de concertarse con el rey Carlos, don Sancho de Castilla sacó en fin de enero, toda la gente de guerra, que estaba repartida por Rosellón: y mandóla despidir: porque en todas partes los príncipes, que eran más interesados, mostraban querer concertarse.

Que el archiduque tomó título de príncipe de Castilla: y el rey, y reina de Portugal, fueron jurados por príncipes herederos en los reinos de Castilla, y León. XX.

En el mismo tiempo el rey de romanos, estando en Insbruck, descubrió al embajador Gutierre Gómez de Fuensalida cierta plática, que de parte del rey de Francia, se le había movido: que era ofrecer de restituirle todo lo que tenía del estado del archiduque: porque no le fuese contrario en la empresa de Italia: y que partiesen el ducado de Milán entre sí: tomando el rey de romanos a Milán, con todo lo que estaba de aquella parte del Po, y le dejasen a Génova, con todo lo restante del estado de Milán, que está desta otra parte. Con esto decía, que el Rey Católico hubiese el reino de Nápoles: o fuese en su libertad dejarlo al rey don Fadrique: y ofrecía con estas condiciones, que renunciaría todo el derecho, que a aquel reino tenía: y que el resto de Italia se dividiese entre ellos, y el Rey Católico. Lo que el rey de romanos pretendía era persuadir, que si los potentados de Italia perseverasen, en no querer ayudarle a él, ni al Rey Católico, para hacer la guerra al rey de Francia dentro de su reino, se hiciese paz con él de tal manera, que él pudiese salvar al duque de Milán, y el Rey Católico al rey don Fadrique: y que se restituyesen al archiduque sus tierras: dando recompensa al rey de Francia, en el resto de Italia: y si esto no se hiciese, él, y el Rey Católico se juntasen con las fuerzas de España, y Borgoña con el Imperio, para el daño de Francia, e Italia. Instaban tanto padre, e hijo, que el Rey Católico saliese a la empresa de Borgoña, y les ayudase en ella, como si tuvieran por cierto, que la sucesión destos reinos, había de parar en la casa de Austria: y con esto se declaraban de tal suerte, que se pudo tener por una manera de juicio, o pronóstico de lo que después sucedió. Porque luego que se supo en Flandes, que después de haber mal parido la princesa Margarita, el rey, y la reina habían declarado heredera de sus reinos a la reina de Portugal su hija, y la llamaban princesa, y que el rey don Manuel su marido se llamaba príncipe de Castilla, el archiduque, o por ventura creyendo, que aquel título se había de comunicar igualmente a los yernos, o dando lugar a la ambición, y lisonja de sus privados, permitiese, que le nombrasen así, se comenzó a llamar príncipe de Castilla: y esto duró tanto, que viniendo a noticia del rey, aunque la cosa era tan sin fundamento, y era notorio, que habiendo hija primogénita, a quien pertenecía la sucesión destos reinos, si mujer había de ser, no podía pertenecer a la archiduquesa, en vida de su hermana, o dejando hijos, pero recelando, que no fuese, o sobrada ambición de los suyos, o astucia del rey de Francia, para poner al archiduque en

alguna novedad, envió el rey con gran diligencia a Flandes al comendador Sancho de Londoño: para que advirtiese al rey de romanos, si era descuido: o si otro fin tenían, le desengañase, y removiese de tan grande yerro. Mas no paró el negocio en esto: porque luego se supo, que el rey de romanos, y su hijo insistieron de tal manera en ello, que trataban de concertarse con el rey de Francia en todas sus diferencias, conque ayudase al archiduque, para lo del título de príncipe de Castilla: y se entendió, que el rey de Francia, por la enemistad, que con el rey tenía trataba, y trabajaba, para que se pusiesen en ello: procurando poner división entre los hermanos, y aun entre padres, e hijos: aunque lo que estaba dispuesto por la providencia divina, no lo podía desviar ingenio, ni diligencia humana. No estaba fuera el rey de romanos de pensar, que ternían sus herederos mucha parte en lo de la sucesión destos reinos: y proponía, que porque podría ser, que por la sucesión del reino de Portugal, y aun por la de los reinos de Castilla, Aragón y Sicilia, naciese alguna discordia entre los herederos, por donde la amistad que tenían sus casas se disolviese entre sus hijos, se debía proveer de remedio: porque según razón, y justicia, decía, que el reino de Portugal era suyo, por parte de la emperatriz doña Leonor su madre, hermana que fue del rey don Alfonso, hija del rey don Duarte: que fueron reyes de Portugal, sin contradición alguna: y faltando la línea de varones, pretendía que habían de suceder las hijas, según la costumbre de España, en la herencia del padre: o del agüelo: y que muerto el rey don Juan, pues no dejaba hijos legítimos, pertenecía a él el reino, como más propinco: y que no debía heredar don Manuel, que era hijo del hermano: porque era apartado de la línea derecha: pues cuando el hermano, y sus hijos debían heredar, había de ser faltando los sucesores de la derecha línea. Esto se había ya pretendido por parte del rey de romanos, antes deste tiempo: porque cuando murió el príncipe don Alfonso de Portugal, envió a dar razón de su derecho al rey don Juan su padre: rogándole, que no le quisiese impidir su justicia, cuanto a la sucesión de aquel reino: y lo mismo envió a rogar en esta sazón al Rey Católico: pero más moderadamente: diciendo, que él tenía por buena la sucesión del rey don Manuel, porque decendía de varones: pero en caso, que no tuviese sino hijas, quería que el Rey Católico se declarase, que favorecería su derecho, y ayudaría en su lugar al archiduque: pues era más allegado al tronco: y decía, que por excusarse todo género de diferencia, en caso que la reina princesa no tuviese hijos varones, y dejase hija, si falleciese la madre, antes que sus padres, en tal caso heredase la archiduquesa, como más propinca, y no la nieta. Pero el rey, y la reina dieron gran prisa a la venida del rey de Portugal, y de la reina princesa su mujer: y se puso luego en orden: y partieron por esta causa de Alcalá para Toledo: y antes de salir de aquella villa, a cuatro del mes de febrero, en presencia de don Enrique Enríquez, y de don Gutierre de Cárdenas comendador mayor de León, y de don Juan Chacón adelantado del reino de Murcia, confirmaron el asiento del matrimonio de la infanta doña Catalina su hija, y del príncipe de Gales: que se había concertado, el año de 1496, por el obispo de Londres, y por su embajador Ruy González de Puebla. Enviaron a recibirlos algunos grandes, y caballeros de sus reinos: y al licenciado Luis de Polanco alcalde de su casa, y corte con sus ministros: para que en entrando en sus reinos, ejerciese su jurisdición en la corte de los reyes, como se acostumbra hacer por los príncipes herederos de aquellos reinos. Salieron de

Lisboa, en fin del mes de marzo, y vinieron a Yelbes, para entrar por Badajoz: donde los estaban esperando los duques de Medina Sidonia, y Alba, el conde de Feria, el obispo de Plasencia, los condes de Benalcázar, y Medellín, y otros señores: y salieron estos grandes a la raya, acompañados de gran caballería: y dentro de Portugal se apearon, y besaron la mano al rey, y a la reina. De allí se vinieron a tener la Semana Santa, en el monesterio de Nuestra Señora de Guadalupe: donde estuvieron la Pascua: y entraron en Toledo, a veintiséis de abril. Salió el rey a media legua, acompañado de los grandes, y señores de Castilla, que eran casi todos, que se habían allí juntado, para una tan grande solenidad. El domingo siguiente, que fue a veintinueve de abril, los perlados, y grandes señores, y procuradores de las ciudades de Castilla, que suelen concurrir para esto, juraron en la Iglesia mayor a la reina de Portugal por princesa, y primogénita heredera, y legítima sucesora de los reinos de Castilla, León y Granada, en defeto de varón, hijo del rey, y de la reina: y para después de los días de la reina su madre, por reina, y señora propietaria de aquellos reinos: y al rey don Manuel, como a su legítimo marido por príncipe, y después por rey: y en señal de fidelidad les besaron las manos: y se hicieron los homenajes, en manos del condestable de Castilla, y de don Gutierre de Cárdenas comendador mayor de León: y la solenidad del juramento, por ser tantos los que a él concurrieron, se hizo en este día, y en otros tres: que fue a cuatro, diez y trece de mayo. Así pareció, que el rey de Portugal, siendo primo segundo del rey, y primo hermano de la reina, porque eran hijos de dos hermanas, sin ser su yerno, y marido de su hija primogénita, tenía deudo tan propinco con ellos, que aquella sucesión venía muy justa, y cabal, por muchas partes: porque aquel reino, que estaba fuera de su señorío, fuese una misma cosa con su estado: puesto que portugueses lo consideraban, y sentían muy diferentemente. El tratamiento, que el rey hizo a su yerno en su recibimiento, y entrada, hasta que fue jurado por príncipe sucesor, fue como le pudiera hacer al rey de Francia: y después del juramento, le trató sin ninguna de las primeras cortesías, y cerimonias, como si fuera su hijo. Antes que fuesen jurados, mandó el rey convocar cortes generales a los aragoneses en la ciudad de Toledo, a veintiocho de abril, para veinticinco de mayo, que se celebrasen en Zaragoza: y declaraba la causa del llamamiento: que era para jurar, como hija primogénita, y para después de sus días por reina, a doña Isabel reina de Portugal, y del Algarve, princesa de Asturias, y de Gerona: y para tratar del servicio del rey: y por la hora, y defensa, y conservación de su reino: y por el beneficio, y pacífico estado de la república: y en esto se puso mayor diligencia, porque se entendió que el infante don Enrique, que estaba en esta sazón en Valencia, después de la muerte del príncipe don Juan, no dudaba decir, que la sucesión destos reinos pertenecía a don Alonso de Aragón su hijo: pues cuando no se tuviese consideración a lo antiguo, el rey don Juan su tío había excluido las hijas en cierto caso: y no dejaba de tener alguna esperanza en los pueblos, que por su propio interés, por no verse en la sujeción de la monarquía de Castilla, había de contradecirlo: y procurar lo que a él le cumpliese: y esto fue descubierto al rey, por un caballero aragonés, que se decía Arnal Pérez: y el rey, y la reina no querían dar lugar, que se pusiese esto en disputa: ni dar ocasión de altercar, cuya era la justicia: por la variedad, y mudanza de los tiempos.

De la muerte del rey Carlos de Francia: y que le sucedió Luis duque de Orleáns. XXI.

Estando el rey, y la reina en Chinchón, antes de llegar a Toledo, tuvo el rey aviso por la vía de Francia, que aunque sus embajadores habían ido a la corte del rey Carlos, con mucha esperanza de concluir la concordia, el rey de Francia, pareciéndole buena ocasión, determinó de amenazar de venir sobre la villa de Perpiñán, con toda la gente de armas que tenía junta en Lyon: y con la armada de mar, que estaba ya en orden en la Provenza: porque en el condado de Rosellón no había gente, que le pudiese resistir: y se había mandado despidir, por causa de la tregua, como se ha referido: y con suma diligencia se atendía en proveer todo lo necesario para el socorro. Como la nueva llegó tan de improviso, ante todas cosas se dio orden, que don Sancho de Castilla capitán general de Rosellón hiciese dejar del todo la labor de Salsas de manera, que no pareciese, que la desamparaba por mandado del rey: sino para entender en la obra, y fortificación de Perpiñán: y comenzóse a labrar a mucha prisa todo lo que era necesario fortalecer en la villa: así en la cava de la fortaleza, como en las otras partes: principalmente en Colibre: y proveyó don Sancho, que se pusiesen en los lugares, todos los mantenimientos, que se pudieron haber de aquella tierra, para repartirlos por las fortalezas, y lugares fuertes. Puso en orden el alcaide del castillo de Perpiñán, todo lo que era necesario para su defensa: y lo mismo se hizo, por el que tenía cargo del portal de Nuestra Señora: y don Sancho mandó poner gente en la ciudadela: y en las otras partes de la villa, que estaba a su cargo: y envió gente a Colibre, y a Puigcerdá, y Elna: e hizo gente de caballo de la misma tierra, de más de cincuenta lanzas, que tenía al sueldo del rey: y esto se hacía con tanta furia, como si los enemigos estuvieran ya a la entrada de Rosellón: y el rey se determinó, habiendo jurado por princesa a su hija, partir al socorro de Perpiñán, con la gente de sus reinos. Pero todo esto cesó a deshora, por la muerte que sobrevino del rey de Francia: que murió casi repentinamente en Amboise, a ocho de abril deste año, de apoplejía, que le sobrevino viendo jugar a la pelota: y fue tan terrible el acidente, que murió en el mismo lugar, dentro de no muchas horas. Murió de veintisiete años, sin dejar heredero: y sucedióle en el reino Luis duque de Orleáns. Tuvo este príncipe un terrible odio, y muy descubierto al Rey Católico, y muy mala voluntad en particular: y tenía tan dañadas intenciones, que ninguna confianza se pudiera tener dél, de cosa que prometiera: ni se le podía dar seguridad en negocio, o concordia, que con él se asentase. Entre las otras causas deste rancor, se entendió del señor de Clarius, que fue lo más principal, el casamiento, que se había hecho de la princesa Margarita: porque con aquel deudo quedó desconfiado, que hubiese jamás entre ellos verdadera paz: y aunque siempre hubo diversidad en los de su consejo, él se inclinó más al rompimiento contra España, que a la concordia. Estaba todavía muy inclinado a poner la mano en las cosas del reino: y los que le persuadían, e incitaban a la empresa, y vuelta de Italia eran el duque de Orleáns, el cardenal de Samalo, y el señor de Aubeni: y la importunidad de los florentinos, y barones rebeldes del reino: y por otra parte le inducían a la guerra contra España, el canceller, y el señor de Gravila almirante de Francia: aunque más se inclinaban a

que no tuviese guerra con ningún príncipe, por divertirle de las cosas de Italia: y que no saliese de su reino. Otro día después de haber fallecido el rey de Francia, envió el duque de Orleáns a decir a los embajadores de España, que fuesen a verle a Blois, donde estaba: porque holgaría de hablar con ellos, y saber la causa de su ida: y que deseaba dar a entender la gana, que tenía de haber con el rey de España buen deudo: y fueron a Blois. Allí comenzaron a comunicar con ellos los franceses, más descubierta y libremente: y no los tenían en tan gran guarda: como quiera, que no los dejaban estar sin ella. Pasados algunos días, recibió el nuevo rey en presencia del canceller, y del almirante, que le era muy acepto, y del señor de Clarius, y ante diversos perlados, y caballeros los embajadores de España con mucha alegría, y grandes muestras de benivolencia: y por uno de los embajadores le fue dicho, que era cierto, que el rey su señor después de haber sentido, como era razón, la muerte del rey su antecesor, hubo mucho placer de su sucesión: porque antes se tenía entendido, cuánta voluntad, y gana tenía de su prosperidad: y que deseaba, que se ofreciese cosa, en que pudiese mostrarla: persuadiéndole a la paz, y concordia: y mostró recibirlo muy bien: porque tenía mucho recelo, no le moviese guerra luego el inglés. De allí los mandó ir a Orleáns, donde él se iba: y vino a aquel lugar el duque de Borbón con su mujer a hacer reverencia al rey: habiendo estado antes muy desavenidos: en tanto grado, que se temió, que le pusiera en contienda la sucesión. Porque la duquesa de Borbón, muerto el rey de Francia su hermano hizo mostrar, cómo ella era, como allá dicen, primera en linaje de los reyes de Francia: y que por razón, toda la sucesión le pertenecía: y a la fin se allanaron, en no contravenir a las ordenanzas del reino: con esperanza, que ya que no podía suceder en él, se le hiciese satisfación en lo que no pertenecía a la corona: que fue adquirido por el rey Carlos su agüelo: y por el rey Luis su padre: y por el rey su hermano: y que gozase de aquellos estados, como más cercana heredera: a quien pertenecía la sucesión: y entre otros, puso demanda de la sucesión de su agüela: por razón de la cual los reyes su padre, y hermano sucedieron en el estado de Anjou: y en el condado de la Provenza. Pidía el duque de Borbón su marido, se declarase, que su hija Susana podía suceder en los ducados de Borbón, y Auvernia: y en otros estados: y el rey iba entreteniendo de responder a estas demandas con buenas palabras: remitiéndolo todo, para después de su coronación. También la reina viuda duquesa de Bretaña, pretendía suceder en su estado de Bretaña: sin reconocimiento ninguno: aunque el rey se asegurase de las fuerzas de Nantes, Fougières, Brest, Conques, Saint Malo, y Redon: y tras estas requestas llegó a París Reyner duque de Lorena: para hallarse en la coronación del rey: y para declarar su derecho, no sólo en la sucesión de la casa de Anjou, y de la Provenza, pero pretendiendo ser favorecido, para cobrar el reino de Nápoles, y Sicilia. Era el duque de Borbón muy aficionado a las cosas de España: y el Rey Católico mostraba hacer mucha confianza dél: y no le vieron los embajadores: temiendo, que le pesaría al rey Luis, por la sospecha que había de las inteligencias, y tratos, que habían intervenido entre ellos: y la duquesa mostraba estar muy obediente al rey: porque como tenía hija, y no heredaba los ducados de Borbón, y de Auvernia, y otros estados, procuraba dejarla sucesora en ellos: y se creía, que el rey lo había otorgado, porque no hiciese contradición en el divorcio, que deliberó luego hacer de la duquesa de Orleáns su mujer: que era

hermana de la duquesa de Borbón: por casar con la reina viuda, por causa del ducado de Bretaña: y afirmaba el rey, que estaba cierto, que su mujer era estéril: aunque casi la misma duda se tenía de la reina por otro camino: por haber mal parido muchas veces: y los hijos defetuosos: tanto que si no fuera por no dejar aquel estado, se entendía, que tampoco casara con ella. De Orleáns fueron los embajadores con el rey a París: donde el de Clarius les significó, que el rey vernía a toda paz, y concordia: no hablando en tregua, ni en cosa que tocase a Lombardía: porque entendía el rey poner brevísimamente poderoso ejército en ella de suizos: publicando, que le pertenecía notoriamente el derecho del estado de Milán: y que dejaría en manos del Papa, y del rey de España el reconocimiento, que le debía ser hecho por el reino de Nápoles: y que venecianos volviesen al rey don Fadrique lo que le habían ocupado: y por esta causa sobreseyeron los embajadores de procurar, que el rey de Francia jurase la tregua: porque daba mucha esperanza de concluir la concordia.

Del gran sentimiento que el Papa mostró, porque no quiso dar el rey don Fadrique a Carlota su hija, para que casase con César Borja. XXII.

Con la nueva sucesión del duque de Orleáns hicieron venecianos grandes demostraciones de alegría: no tanto por la persona, como por la del rey pasado, que los atormentaba: porque de cualquier que le sucediese, pensaban valerse dél a su modo: señaladamente del que había sucedido. Estaba apasionado con el derecho, y pretensión de Milán: y entendían, que sería causa, como el duque Luis Sforza tuviese tanta necesidad dellos, que les otorgase las condiciones, que le pidiesen: porque se había mostrado parte contra ellos en lo de Pisa, por lo que la liga disponía, que ofendiendo alguno de los confederados a otro, fuesen obligados de ayudar al ofendido: y quería tratar nuevas cosas, como pudiese a venecianos en necesidad: y como el duque se puso en no dar paso a la gente que la señoría de Venecia enviaba en defensa de Pisa, procuró Lorenzo Suárez, que sobreseyesen de enviarla: atendido, que con la novedad de la muerte del rey de Francia habría nuevos pensamientos: pues para sostener a pisa en su libertad, que era el color que venecianos tomaban, no había necesidad de proveerlo con tanto fervor. Recibió el Papa mucho del contentamiento, y alteración de la tregua, que se había asentado en particular por el rey con Francia: no porque fuese enemigo de veras del rey Carlos, con quien trabajaba de poner muy estrecha amistad, pero porque el Rey Católico no le fuese amigo: y para atraer los franceses al Papa a su voluntad, le amenazaban, que no dejarían ninguno ir a Roma, pensando necesitarlo por aquella vía, porque la corte romana, principalmente se sustentaba de allí. Había propuesto a los embajadores de la liga en el mes de febrero pasado, cuánto provecho sería unir todos los potentados de Italia: y para esto decía, que no se le ofrecía otro remedio, sino tornar a Pisa a florentinos, con las seguridades que conviniesen: y para esto declaraba, cuán dañosa era la tregua que el rey de España había hecho. Respondió Garcilaso a esto, que los príncipes de la liga, por no querer entender en el bien general, sino en sus particulares fines, habían dado ocasión a la tregua:

y que no era razón, que el rey de España sostuviese solo la guerra: y que con su gente, y dineros se engrandeciesen ellos. Decía, que puesto que justamente pudiera hacer perpetua la tregua, quiso tener alguna libertad, para entender cómo obraría de allí adelante: porque si quisiesen atender al bien universal de la liga, en caso que el rey de Francia acometiese contra ellos la guerra, el rey podría alzar de acá la tregua: pero que si obraban como hasta allí, no sabía lo que el rey su señor haría. Que lo más seguro era, que el Papa en lo espiritual fuese obedecido por todos, y en lo temporal en su estado: y se contentase con esto, y no quisiese ocupar cosa de lo que era ajeno: y el rey de Nápoles estuviese en lo suyo, pues estaba en su reino pacífico: y pagando lo que debía, le fuesen restituidas sus tierras. También decía, que era muy necesario, que Pisa se restituyese a florentinos, con las seguridades convenientes: y cada una de las potencias de Italia se abstuviese de emprender nuevas cosas: y no se desmandasen a usurpar lo que no les competía: porque en tener guerra con el rey de Francia se seguía, que los potentados de Italia anduviesen muy sueltos. Mas el que principalmente deseaba, que Italia no quedase libre de las alteraciones acostumbradas, era el Papa: que fue causa, que Ursinos, y Coloneses se hiciesen en este tiempo cruel guerra: y tuvieron un rencuentro con sus gentes el Jueves Santo: y en él fueron rotos los Ursinos: y fue preso Carlo Ursino: y otros muchos quedaron en el campo muertos. Lo que dio la vitoria a los Coloneses, fue por haber enjerido en su batalla algunos falconetes, y quinientos españoles, que pelearon maravillosamente: porque si por ellos no fuera, aquel partido declinaba, y comenzaba de retraerse. Con esta ocasión de las novedades, que se esperaban, el Papa comenzó a apretar mucho al rey don Fadrique, que le diese para César Borja a Carlota su hija, que hubo de la primera mujer: que fue madama Ana de Saboya: y era hija de Amadeo duque de Saboya, y de Juana de Francia, hermana del rey Luis el XI: y no hermana de la reina de Francia, mujer del mismo rey Luis: como lo afirma Francisco Guicciardino. Procuró sumamente este casamiento, con la intención que tenía de sacarle de la Iglesia: y hacerle grande: con codicia muy desordenada de las cosas del reino: y movióla por medio del cardenal Ascanio, y del duque de Milán. Aunque éstos entendieron, que era cosa tan desigual, y deshonesta, hacían en ello mucha instancia: porque el duque, y Ascanio, que procuraban por aquel camino asegurar la sucesión del pontificado, y preferían su interese al honor de aquella casa, dieron al Papa esperanza, que por su medio se efetuaría: y así lo pusieron en plática con el rey don Fadrique: mas no sólo lo desvió luego, pero denególo muy claramente: aunque después se excusaba con decir, que tenía al rey de España por padre, y le había ofrecido de no disponer de su hijo, e hijas, sin su voluntad. Desta respuesta se alteró tanto en Papa, pareciendo que era excluirle del todo, que comenzó de amenazar públicamente al rey don Fadrique, diciendo, que él llevaría otra vez al rey de Francia: y el día siguiente llegó la nueva de su muerte: o que se concertaría con venecianos: dando a entender, que daría su bula a la señoría de Venecia, de los lugares que tenían en Apulia: y así lo dijo a un canceller, que el rey don Fadrique tenía en Roma: y comenzó a instar que se obligase de acabar con el Rey Católico, que dentro de cierto tiempo daría lugar que se vendiese lo que el duque de Gandía tenía en el reino: porque quería aquel estado para el cardenal. Como Ascanio, y el duque su hermano entendieron, que el rey don Fadrique estaba en esto

muy recio, envióse por parte del duque un embajador, procurando de persuadirle, que se contentase de entrar en plática de aquel matrimonio: y que no quisiese la destruición de Italia: aconsejándole que lo debía concertar, sin tener intención que viniese a efeto: que pues tanto tiempo había de pasar antes que se consumase, podrían llegar las cosas a tal estado, que se remediasen. A esto les respondió el rey don Fadrique, que no podía mover tal plática sin orden, y consulta del rey de España, diciendo, que por la vergüenza que le sería, que las gentes entendiesen que escuchaba tal casamiento, los desengañaba, que su intención era de nunca venir en tal cosa, ni entrar en plática de aquel matrimonio: y sintiendo el Papa, que el rey don Fadrique todavía perseveraba en quererlo consultar con el Rey Católico, se alteró mucho: y dijo, que tomaba aquélla por la final respuesta: y que certificaba que él volvería por su honra, de tal manera, que don Fadrique se arrepintiese. Por esta causa el duque de Milán, y Ascanio tornaron a enviar otro embajador, exhortándole que hiciese aquel casamiento, por el bien de Italia: poniéndole delante grandes inconvinientes si no se efetuase: mas él estuvo tan constante en contradecirlo, que les respondió, que no lo haría por cosa del mundo, si pensase quedar un pobre gentil hombre: y que no hablasen en ello, que todos los males del mundo esperaría, antes que dar su consentimiento a tal cosa. Sobre esto escribió al Rey Católico encarecidamente, pidiéndole, que le quisiese ayudar a desviar una cosa tan deshonesta: porque el Papa no estaba sin esperanza que el rey lo ternía por bien, conque le dejasen proveer de todas las dignidades, y beneficios que el cardenal de Valencia tenía en estos reinos, que estaban ya repartidos: haciendo cuenta de sacar tanto dinero dellos, que pudiese pagar las tierras que el duque de Gandía tenía en el reino. Deseaba por esta causa el rey don Fadrique, y porque le parecía que le aprovecharía mucho, para que ni el Papa, ni venecianos, ni el duque de Milán le tuviesen tan sujeto, que el rey tuviese por bien que se publicase el matrimonio, que se había tratado entre la infanta doña María, con el duque de Calabria su hijo: afirmando que pues el rey de Francia era muerto, cesaba la causa, por la cual el Rey Católico no quería que se supiese: y que pues entonces en Italia no se tenía tanto temor del rey Luis, y todo el mayor recelo era, que venecianos no se apoderasen de Italia, y no emprendiesen primero de hacerse señores del reino, o que el Papa no hiciese algún desvarío de los acostumbrados, el verdadero remedio era, para tener las cosas en paz, la publicación de aquel matrimonio: que sería causa, que sus cosas fuesen mejor miradas por todos. Mas el Rey Católico, cuanto estaba mal animado, en que el matrimonio del cardenal de Valencia se efetuase con la hija del rey don Fadrique, y lo pensaba estorbar, así estaba muy lejos, que el de la infanta su hija, se concertase con el duque de Calabria: aunque se tenía aquello suspenso por él.

De las novedades que causó la sucesión del duque de Orleáns, en el reino de Francia. XXIII.

Sabida la muerte del rey de Francia, el rey de romanos deliberó luego, con consejo de los suyos, acercar sus gentes a las fronteras de Borgoña: y mover la guerra: conociendo, que el duque de Orleáns sucesor en el reino, era muy animoso: y si una vez se veía rey de Francia pacífico, no pensaría en restituir lo que estaba ocupado: y esperaba ponerle en necesidad: y dar favor a los de Bretaña, para que les diese a la reina: y por su medio se casase: porque estando aquel estado apartado, y dividido de Francia, el nuevo rey no tentaría de emprender, lo que su predecesor. No estaba fuera de pensar, que se podrían turbar otra vez las cosas de Bretaña, con un título muy extraño, que él se imaginaba tener: por haber sido marido de la duquesa: fundando su pretensión, que no se pudo casar con el rey Carlos: y que como mujer que había cometido adulterio, perdía el estado, y le había de haber el marido. Cuando esto no bastase, proponía, que se debía dar favor al rey de Inglaterra, que tenía mejor derecho en aquel señorío: para que le hubiese algún señor inglés de su casa, y casase con la princesa Margarita su hija, y se hiciese duquesa de Bretaña, o se tratase como fuese alzado por duque por los mismos bretones con su favor, el señor de Ruán: que era el más propinco de la casa de Bretaña: y faltando la reina, era el legítimo heredero de aquel estado. Para esto decía ser necesario, que se hiciese una armada en Vizcaya, porque él quería hacer otra en Flandes, con fama que quería ir contra el rey de Inglaterra, por poner en libertad al duque de York, y al duque de Clarence, que estaban presos: y en el mismo tiempo rompería por Borgoña. Mas como en esta sazón tuviese dieta a los príncipes del Imperio, y no hubiese tanta facultad, para poner en ejecución lo que se determinaba, y tan largamente proponía, en lugar de entender en la ejecución, mandó despidir al legado, y los embajadores de Italia: publicando, que los alemanes estaban muy descontentos de las formas, que con él se habían tenido, en lo pasado: y que en aquella dieta no se concluiría cosa, que bien le estuviese: pues los confederados no habían querido resolverse en lo que habían de hacer en su ayuda, y del Imperio, habiendo sido dél ayudados: y él se fue a Ulm el primero de mayo: adonde vinieron el legado, y los embajadores. Su fin era, ponerles miedo: afirmando que las cosas de Italia estaban a gran peligro, si no se daba a conocer a los príncipes del Imperio, que se podía tener alguna buena esperanza de los potentados de Italia, que le habían de ayudar a cobrar a Borgoña: lo cual no se podía ya pasar en palabras: y era muy necesario llegar al efeto: y convenía que se buscase algún medio, para que pudiesen entretener con esta esperanza a los alemanes: y los sacasen de la opinión que tenían, que les estaba mejor juntarse con franceses, para seguir la empresa contra Italia. Decía, que el medio más expediente que él hallaba, sería que en nombre del Papa, y suyo, y del rey don Fadrique, y del duque de Milán, no haciendo cuenta de venecianos, porque no habían de venir en ello, se eligiese un general, y que éste fuese Alberto duque de Sajonia, que tenía gran estado: y era muy estimado en las cosas de la guerra: porque rompiese luego en nombre de la liga por Borgoña con cuatro mil de caballo, y ocho mil infantes: y se pagase esta gente por todos cuatro potentados, por término de tres meses: y con

esto el archiduque su hijo vernía forzado a la guerra: cuando viese que otros príncipes ayudaban para recuperación de sus tierras: y en aquel tiempo de los tres meses se podían concertar todos los de la liga, para lo de adelante: y con esto podría ser, que hubiese en Francia menos movimientos. Procuró de persuadir por medio de Gutierre Gómez de Fuensalida a los embajadores, que se conformasen en esto: y ellos admitieron aquella nueva demanda, como razonable, y honesta: pero como se declaró, que no tenían poder para concluir cosa alguna, y respondieron que consultarían sobre ello, se tuvo por mal contento: aunque comenzó a poner en orden con más furia las cosas de la guerra: con esperanza que los confederados de Italia ayudarían con alguna buena suma de dinero. Mas el duque de Milán, antes de tiempo, comenzó a descubrir la pasión que a venecianos tenía: de que se siguió su perdición: pues el último remedio para restituirse Pisa a florentinos, no consistía en negar el paso a la gente de caballo que la señoría enviaba, que podía ir por otra parte: o hacerse allá la gente sin enviarla: pero forzóle la ira a declararse: porque en sabiéndose en Venecia la muerte del rey de Francia, luego le enviaron a dar a entender, que esperaban verle en necesidad: y como él la tenía, no pudo disimularlo: y por mostrarles que no los estimaba, se quiso anticipar en esto. Tornó a proponer al Papa en este tiempo ante los embajadores de la liga, que todos los príncipes de Italia se debían juntar, para deliberar qué aparejos se harían contra el rey de Francia: diciendo: que le parecía, que por quitar la esperanza a franceses de las cosas de Italia, era bien tomar a florentinos en la liga: y tornarles a Pisa, con alguna seguridad: porque toda Italia quedase unida. Loaron este consejo todos los embajadores: excepto el de la señoría de Venecia, que dijo, que quería consultar sobre ello: y Garcilaso con muchas razones, y gravemente dichas, dijo su parecer: en confirmación de lo que se había propuesto. La respuesta que los venecianos dieron, fue: que pues la liga había prometido de conservar a Pisa en su libertad, sería gran mengua que no le cumpliesen la promesa: y si los otros príncipes no la querían guardar, ellos estaban en voluntad de cumplirlo, diciendo muchos males de florentinos: y afirmando, que nunca serían buenos italianos: y procuraron que el duque de Ferrara les diese paso para los estradiotes, e infantería que habían determinado enviar en su defensa. Era la causa por que el duque de Milán estorbaba esto, temiendo, que si venecianos se apoderaban de Pisa, y quedaban con ella, era con intención, de proseguir la empresa de toda Italia, para hacerse señores della: y lo mismo temía el rey don Fadrique: y no hallaban por dónde se pudiese remediar, sino con el favor del Rey Católico: a quien tuvieron recurso por esta causa: porque pensaba, que no permitiría, que ningún príncipe, o potentado de la liga ocupase lo del otro, y mucho menos venecianos: y que en tal caso se juntaría contra quien lo emprendiese: entendiendo que juntándose el Rey Católico de una parte, y el rey de romanos con el resto de Italia, Venecia nos librarían muy mal: y con esto Pisa se restituiría: y quedaría en paz toda Italia. Fue muy averiguado que el fin que venecianos tenían, era cual fue siempre, de ocupar a su mano lo ajeno: y extender su señorío en tierra firme: sustentando la división, y enemistad entre los otros príncipes: por lo que se descubrió muy claro al tiempo que el rey don Fadrique quiso proceder contra el príncipe de Salerno, y contra los otros barones sus aliados, que jamás quisieron dar su voto, que el rey don Fadrique siguiese aquella empresa: antes se quisieron interponer entre

ellos: y le consejaban, que no rompiese: y cuando comenzó a mover contra él no quiso su embajador ir en su campo: y al tiempo que el príncipe pidió que le dejasen salir seguro con su hijo, nunca se contentó, sino con la seguridad de la señoría de Venecia: y con ella le llevaron a Senegalia: de donde se fue a Venecia: y le dieron entretenimientos para malos fines. Porque como florentinos tenían sus inteligencias con el duque de Milán, y con el Papa, dudaban no se hiciese liga contra ellos por lo de Pisa: y por otra parte el rey don Fadrique estaba muy sospechoso no se juntasen venecianos con el rey de Francia contra él: y pusiesen su gente en Apulia, con el príncipe de Salerno: temiendo que a esto vernían mejor venecianos: si fuese verdad, que el rey de Francia quería renunciar el derecho que pretendía al reino, al duque de Lorena: que pensaba le competía más derechamente, por ser nieto del duque Reyner, hijo de su hija: que debía quedar heredera, a lo menos en lo de Provenza, por haber muerto el duque Juan su hermano, sin dejar herederos: y en aquel caso pensaban venecianos, que más sin respeto se irían apoderando de lo de Apulia.

De la venida del rey, y de la reina a Zaragoza para que se jurase en cortes como primogénita sucesora en estos reinos, la reina de Portugal su hija. XXIIII.

Así como venecianos trabajaban porque el rey de Francia sostuviese la enemistad del rey don Fadrique, y del duque de Milán, por lo que esperaban ganar en ello, hacían la misma diligencia, porque el Rey Católico no estuviese descuidado por las cosas de África: y por aquella parte tuviese de que recelarse, por la vecindad del reino de Granada: y temían también la avinenteza que podría dar la paz de cristianos, para que se ocupase en lo de allende: y no se contentaban nada con la toma de Melilla. Como en este medio hubiese el rey prorrogado las cortes, que habían de tener en Zaragoza para el segundo de junio, partió de Alcalá de Henares con la reina, y con los reyes de Portugal, que traían muy gran corte: y venían en ella don Jorge, don Álvaro, don Dionís de Portugal, y otros muchos señores portugueses: y al rey, y reina acompañaron don fray Francisco Jiménez de Cisneros arzobispo de Toledo, y don Diego Hurtado de Mendoza, patriarca de Jerusalén, y arzobispo de Sevilla: y muchos grandes de Castilla. Hízose gran recibimiento, y fiesta al rey don Manuel, y a la reina princesa su mujer en Zaragoza: y celebróse la festividad del Corpus Christi, con la mayor pompa, y aparato que antes se hubiese hecho: y llevaron las varas del palio los reyes: y los infantes don Fernando, y don Juan hijos del rey de Granada Muley Abulhacem, y hermanos del rey Muley Boabdil, llamado el rey Chiquito: don Jorge, don Álvaro, don Dionís de Portugal, el señor de San Pi embajador del archiduque, el duque de Nájera, los condes de Aranda, y Belchite, don Blasco de Aragón, y don Jaime de Luna, el gobernador de Aragón, y Juan de Lanuza, justicia de Aragón, micer Juan de Algás zalmedina, micer Miguel Molón jurado primero, y Martín Torrellas, que era jurado segundo: y Juan Cabrero camarero del rey. Siendo junta la corte del reino en las casas de la Diputación, donde se acostumbrar celebrar las cortes, a 14 del mes de junio, estando en su solio, y

silla real propuso el rey, que ya sabían, que a la serenísima reina, y princesa primogénita suya pertenecía, por el fallecimiento del príncipe don Juan su hijo, después de sus días, la sucesión del reino, y reinos de la Corona de Aragón: y que era constituida en mayor edad: y por esto los naturales deste reino le debían prestar juramento de fidelidad por princesa, y legítima sucesora suya, y primogénita de Aragón: y para después de sus días por reina, y señora del reino: y al serenísimo rey don Manuel rey, y príncipe, como a su legítimo marido: porque ellos estaban aparejados de jurara a los del reino, lo que según los fueros, y costumbres dél decían: y que para esto habían mandado convocar cortes generales a los deste reino: y para otras cosas que cumpliesen a loor de Dios, y servicio suyo: y beneficio del reino. No se dudaba, que por auto de corte fuesen tenidos los aragoneses de hacer el juramento de fidelidad, al primogénito siendo mayor de catorce años: mas tenía el rey por cierto que por la muerte del príncipe don Juan, en defeto de hijo varón legítimo la reina princesa era verdadera, y legítima primogénita, y a quién pertenecía la verdadera, y debida sucesión del reino de Aragón, y de los otros de su Corona: y porque la fidelidad, y naturaleza que a los reyes, y primogénitos se debe, les había sido siempre más cara, a la cual nunca habían faltado, ni sus antecesores faltaron, por esta causa les rogaba, y encargaba, que ante todas cosas jurasen a la serenísima doña Isabel por princesa, y legítima sucesora suya: y primogénita de Aragón: en defeto de hijo varón suyo legítimo: y de legítimo matrimonio nacido: y para después de sus días, por reina, y señora deste reino: y al rey su marido como a legítimo marido suyo: para después de los días del rey: en lo cual, allende que harían lo que debían, y lo que eran obligados por su limpia, y entrañable fidelidad, el rey lo estimaría en servicio: y ternía en memoria éste con los otros muchos, y leales servicios, que dellos había recebido. Mas hubo en esto gran altercación: así porque se entendió que nunca en Aragón había sido jurada princesa, y hubo algunas sustituciones de los reyes pasados que lo prohibían, como en el haber de jurar al rey don Manuel: de que se podían seguir grandes inconvinientes, si después desto el Rey Católico tuviese hijo varón: y parecía que ante todas cosas se debía deliberar sobre ello: porque se acordaban los más, de los movimientos, y guerras que sucedieron en el reino de Navarra, por haber jurado al rey don Juan, siendo la reina doña Blanca su mujer la reina, y señora propietaria de aquel reino. También fue otra causa muy principal de la dilación: porque pretendieron, que se reparasen primero los agravios, que cada uno tenía: de que se esperaba el remedio, y satisfación: y alegaban, que no era justo, ni razonable, que aquellos sus agravios quedasen por decidirse, y determinarse: y se reservasen para después del juramento: y por esto se dilataron las cortes mucho más tiempo, de lo que se tuvo creído al principio.

Que el rey envió a don Alonso de Silva clavero de Calatrava, para que tratase de la concordia con el rey de Francia: y de los medios que se propusieron por las dos partes. XXV.

Entre tanto el rey daba mucha prisa a lo de la concordia con el rey de Francia: y luego que tuvo aviso de la muerte del rey Carlos, envió por esta causa a visitar al nuevo rey, a don Alonso de Silva clavero de Calatrava: para que con los embajadores de España, que estaban en Francia, concluyese los medios de la concordia. Parecía que muerto el rey Carlos quedaban en mejor estado las cosas del rey don Fadrique, y de aquel reino: porque ninguno de los que podían suceder en Francia, tenía razón, ni color de seguir aquella empresa: pues no sucedía de la casa de Anjou. A los principios el Papa estuvo en buena intención de no dispensar, sin el parecer del Rey Católico, con el rey Luis, para que dejase a su mujer, como luego lo propuso: por casar con la reina viuda: por el señorío de Bretaña: pero esto mismo fue causa, que el Papa se conformase en muy estrecha amistad con el rey de Francia, y se desaviniese de la del rey: y luego se declaró, en que el cardenal de Valencia dejase el capelo: aunque el Rey Católico hasta entonces lo había estorbado: entendiendo que ninguna otra cosa más dañosa, ni perjudicial se podría ofrecer para el sosiego de las cosas de Italia, como pareció bien adelante. Por dar algún impedimento a una novedad tan escandalosa como ésta, el rey mandó, que luego que se tuviese noticia que dejaba el cardenal el capelo, se secrestasen las rentas del arzobispado de Valencia, y lo que tenía en su diócesi, y de los obispados de Coria, y Elna: y el abadía de Salas: y los frutos de todos los beneficios que en sus reinos tenía, que eran en gran suma: y que se gastasen las rentas en cada Iglesia en las obras, y cosas pías que se ofreciesen. Mas el Papa con indignación desto, y con ambición grande de haber estado para su hijo, deliberó luego enviar a requerir de amistad al rey de Francia: y el cardenal le envió con los embajadores de su padre a ofrecer, que haría que se dispensase con él, para que pudiese dejar a la duquesa su mujer, y casar con otra: y que se diese el capelo al arzobispo de Ruán hermano del obispo de Albi, porque se le diesen dos condados, que estaban junto a Aviñón: que se pretendía pertenecer a la Iglesia, que le fueron dados en tiempo del papa Sixto. Por este capelo que dejaba César Borja, dio el Papa esperanza de conceder otros muchos: siendo el número de los que había tan excesivo, que llegaba a cuarenta cardenales: porque nunca antes deste tiempo hubo aquel número: y estaba determinado por concilios, que fuesen veinticuatro: y estas personas eminentes en letras: y parecía gran cargo de la Iglesia universal, que tantos se sublimasen en aquella dignidad. En el mismo tiempo, el rey Luis envió sus embajadores con grandes ofertas al rey de Inglaterra: pidiendo, no sólo la paz, y amistad de la manera, que con el rey Carlos se tuvo, pero mucho más estrecha: y el rey de Escocia fue también requerido: porque entre ellos había muy gran deudo: y la agüela del rey de Escocia, y la madre de Luis rey de Francia ambas fueron hermanas, hijas del conde de Cleves. Llegó don Alonso de Silva por el mismo tiempo a París: y fue con principal fin de procurar matrimonio, entre el rey de Francia, y la infanta doña Catalina: habiéndose ya concertado con el príncipe de Gales: creyendo que con este deudo se concertarían todas sus diferencias: y estarían unidos estos reinos con la casa de Francia, en

paz cierta, y muy firme. Comunicó el clavero lo que llevaba a los embajadores, que allá eran idos;: y asistía con ellos a la continua, un mayordomo del rey de Francia, llamado el señor de Congressan, que nunca los dejaba, con achaque de tenerles compañía: porque era ésta la costumbre de aquella nación, que aunque hacía a los embajadores buen tratamiento, y mejor jera, como ellos dicen, siempre los aguardaban, y miraban como a espías: y no les daba tanta libertad como acá se acostumbra: y todos estaban recogidos, y a buen recaudo: de manera que no pudiesen hablar con ninguno. Estorbó aquel mayordomo la pasada del clavero a Compiegne, que es más allá de París veinte leguas: donde el rey estaba: diciendo que ya venía: y aunque dio aviso de su llegada al marqués de Cotrón, le entretuvieron con palabras muchos días. En este medio, el rey se vino a Senlis: a donde envió a mandar, que el clavero, y los otros embajadores fuesen: y con ellos fue el mayordomo: y aposentáronlos en una abadía muy junto a la villa. Para mostrar las sospechas, y recatamiento grande desta nación, no son menester otras mayores pruebas, y señales, sino sólo lo que solían ordenar con los embajadores de cualesquier príncipes: lo que no se puede dejar de atribuir a muy gran sagacidad, y astucia: porque con ir el clavero a un cumplimiento de tanta gentileza, como era ser visitado de parte del rey, y reina de España el nuevo rey, con quien habían tenido particular amistad, y no intercedían causas de particulares enojos, al mismo tiempo de su sucesión, y de la coronación, que fue de las muy solenes, y pomposas que se hubiese antes visto, fue recibido como un embajador de enemigo: tratándole de tal manera, que si alguna persona, ora fuese español, o francés, o de otra nación, viese que hablaba con él, sin ningún respeto, ni comedimiento se le quitaban luego. El recogimiento que le hicieron fue, que de parte del rey llegó a él un obispo, que le preguntó si iba a proponer otras cosas más de las que allá tenían a cargo los otros embajadores: o si llevaba las mismas: porque si eran diversos negocios, sería recibido de otra suerte, y si los mismos, también de diversa manera. Respondióle el clavero, que el rey, y la reina de España le enviaban, para que visitase al rey: y significase el placer que habían recibido de su prosperidad: y a mostralle en palabras cuánto le amaban, y cuánto harían por él en obra, cuando le conviniese. Fue llevado otro día a palacio: y mientra el rey oía misa, le dieron de comer en una cámara de sus camareros: y después que el rey hubo comido, recibió al embajador ante algunos de su casa: entre los cuales no quiso que hubiese grande ninguno: y después de haber explicado el clavero su embajada, remitióle el rey al obispo de Albi, para que comunicase sobre lo que ocurría cerca de la paz. Este perlado, después de la restitución de Perpiñán, quedó muy en desgracia del rey Carlos, y le quitó del lugar que en los negocios tenía, que era muy principal: y estuvo todo lo más del tiempo que el rey vivió fuera, muy maltratado: y en muriendo, le mandó el rey Luis ir a su corte: y le volvió al cargo, y lugar que primer tenía: y esto se hizo por causa de Jorge de Amboise arzobispo de Ruán, que era su hermano, y primera persona en la confianza, y gracia del rey. Con éste comunicó el clavero cerca de los medios de la concordia: y le ofreció, que el rey de España su señor estaba en voluntad de se disponer a hacer todo lo que honestamente se sufriese: diciendo, que tomaría de la parte de sus amigos, lo que no pudiesen dejar de darle, y daría al rey de Francia de sí, toda la que se podía dar: que era paz, y alianza perpetua de

amigo de amigo, y enemigo de enemigo, conforme a las amistades antiguas que hubo entre los reyes de Castilla, y Francia: exceptando al Papa, y al rey de romanos, y al archiduque su hijo, y al rey de Inglaterra con el príncipe de Gales, por el deudo que con ellos tenía: y si otra cosa más se pudiese hacer, siendo honesta, y justa, también se haría. El obispo quería que se estuviese a las alianzas postreras, que se habían asentado con el rey Carlos, por causa de la restitución del Rosellón: que era excluir estos príncipes de la confederación de la liga, que entre sí tenían: y que lo quebrado fuese por quebrado, y lo demás se cumpliese: sobre lo cual antes que el clavero llegase, habían debatido los embajadores, y pasado muchas razones, que inducían más a discordia, que a medios de paz. Después desto, el obispo, y el canceller de Francia, y el señor de Busayc se juntaron en aquella abadía con el clavero, y con los otros embajadores de España, para tratar de medios que se conformasen en la concordia: y parecía a los franceses, que lo que entonces se ofrecía de parte del rey, era mucho menos de lo que antes se había prometido: porque en vida del rey Carlos, en la última habla que con él hubieron los embajadores, le habían ofrecido, que en lo de Nápoles no quería el rey cosa alguna: y después los mismos con el rey Luis habían perseverado en lo mismo: y decían que aquella amistad no era conforme a las alianzas antiguas que entre Castilla, y Francia se habían guardado, ni le estaba bien al rey: porque la amistad que él quería, era verdadera amistad de amigo, y enemistad de enemigo: y que no se salvase ninguno: y se favoreciesen, para la conservación de sus estados contra todos: pues no le ayudando el rey de España, si alguno de los que él exceptaba, le hacía guerra, no sería segura amistad, ni firme. Los embajadores porfiaban, que en lo que más habían venido, porque la paz se efetuase era, que el rey no ayudaría al rey de Inglaterra, ni a otro alguno que moviese guerra contra el rey de Francia, aunque tuviese deudo, y amistad con ellos: ni tampoco al rey de Francia: y que era mucho más lo que agora ofrecía: pero porque conociesen cuánta gana tenía el rey de su amistad, y de la paz, sería contento de ser amigo de amigo, exceptando de tal manera al Papa, y a los príncipes que habían nombrado, que si el rey de Francia les hiciese guerra, el rey los pudiese ayudar, para defensión de sus estados: y si ellos, o cualquier otro alguno la hiciese al rey de Francia, el rey le ayudase para defensión de su reino, y él fuese obligado de hacer lo mismo: y que esta amistad fuese para ayudarse contra cualesquier príncipes, y potentados, para la conservación de sus reinos, y señoríos: y que el rey de Francia cumpliese con el archiduque lo acordado en la paz de Senlis. Esta paz era muy reprochada por el rey de Francia: y no la quería admitir: fundándose, en que el archiduque no había guardado lo asentado en ella: y que le tenía muchas tierras, y señoríos: y que los entendía cobrar dél: diciendo, que tenía muchas diferencias, que por entonces no se podían buenamente determinar: y afirmaban aquellos franceses, que si paz querían los nuestros, no habían de hacer mención de la de Senlis: y pues no hallaban forma de concertarse, se diese medio como se hiciese tregua: porque con ella, se pudiese mejor venir a la paz: y que podría ser, que aquellos príncipes que se exceptaban por parte del rey, se incluyesen en ella, según los tratos que con ellos se tenían. Parecía a los embajadores de España, que era la tregua superflua, durando aún la que se había concertado últimamente: habiendo especialmente provocado a la paz el rey Luis, luego que murió su predecesor: mas los franceses

estaban, en que había expirado por la muerte del rey: y en aquello insistían mucho: y estando altercando en ello, el rey se partió de Senlis, sin querer aceptar los medios de la concordia, que se le ofrecía: y no le pareció que le estaba bien: y perseveraba en que se asentase tregua, para que mientra duraba, se entendiese en los otros negocios: señaladamente en los del archiduque. Envió a decir a los embajadores, que si aquello no querían, que se declarasen más, y allanasen la materia en tal manera, que se pudiese tomar algún buen medio: porque él deseaba una muy buena amistad, y paz entera, verdadera, y perpetua. En otra plática que tuvieron sobre esto, usaron los franceses de una desvergonzada, y atrevida agudeza: porque diciendo a los embajadores, que tornasen a proponer, y referir la paz, que ofrecían al rey de Francia de parte de su rey, tornando a repetir lo que se había por ellos propuesto, y altercado, mirándose los franceses entre sí, a manera de admiración, dijo el canceller de Francia, que lo que decía era nuevo, y muy contrario de lo que antes se había dicho: porque no se había propuesto por ellos, sino que el rey quería amistad del amigo, y enemigo del enemigo: con condición, que si el rey de romanos, o el archiduque, o el rey de Inglaterra, o el príncipe de Gales su hijo, u otro cualquiera hiciese la guerra al rey de Francia, que el rey le favorecería contra ellos: y si el rey de Francia les moviese guerra, fuese neutral: y contra cualquier otro príncipe que el rey de Francia tuviese por enemigo, y le hiciese guerra, fuese el rey obligado de ayudarle: afirmando, que en lo del archiduque, no se había tratado: y porque no pareciese que ellos se contentarían con aquel medio, lo interpusieron desta manera: y con juramento afirmaba el canceller, que lo habían ofrecido así los embajadores en su primera plática: y que esto habían comunicado ellos con el rey: y traían la respuesta. Como afirmaban una cosa tan extraña, de lo que ellos habían pensado, y de las palabras que habían referido, parecióles la mejor, y más conviniente respuesta, mirándose unos a otros, sonreírse con alguna manera de desdén: pero con todo dijeron, porque no pasase la cosa tan desnuda, que no podían creer de personas de tal seso, y memoria, que entendiesen lo, que no había sido: porque si tal fuera, ni el rey de Francia lo rehusara como ellos decían, ni lo dejaran de abrazar, como buenos ministros suyos: pues el rey su antecesor, que no tenía sobrado amor al rey su señor, no pudiera más demandar. Que si así lo habían entendido, lo que no se debía creer de su prudencia, y juicio, les hacían saber, que todo lo que el rey pudiese hacer por el rey Luis lo haría, como por su hermano: pero lo que fuese con deshonor suyo, por ninguna cosa del mundo se debía hacer: y que se acordasen bien de lo pasado: y de lo que habían pidido en el bosque de Vincennes: donde se contentaban, que el rey viniese a esto, que agora ofrecían: y aunque se afirmaban siempre en ello con juramento, se les parecía en la cara, que lo decían a la francesa: como acostumbran en algunas cosas: y quedaron no sólo confusos, mas convencidos. Volvieron después en su plática, a proponer la tregua: declarando, que la voluntad del rey de Francia se conformaría en cumplir con el archiduque lo acordado en Senlis: según el rey de Francia lo había ya dicho a su embajador el conde de Nassau, que estaba en esta sazón en la corte de Francia: conque el archiduque cumpliese lo que era obligado, por la misma concordia: lo que decían franceses que no se había hecho, porque después tomó ciertas plazas, y llevó algunos prisioneros: entre los cuales decía el canceller, que él era uno dellos: y le

habían tenido en prisión nueve meses: y que le fue robado un castillo. Afirmaban, que aunque aquella paz se hiciese, se había de entender, que el derecho que cada una de las partes tenía a lo que la otra poseía, quedase reservado, y firme: en lo cual daban a entender, que no tenían gana de la paz: porque era dejar puerta abierta para la guerra. Pidían los embajadores de España, que se hiciese renunciación de todo el derecho, que perteneciese a cada una, de las partes. Mas a esto respondió el canceller, que caro negocio sería para ellos, si tal renunciación se hiciese: declarándose, que la reservación general que pidía, era a causa de los condados de Rosellón, y Cerdaña, pretendiendo estar aquel derecho reservado por la concordia de Perpiñán. Hablar en lo de Rosellón, parecía cosa muy ajena de lo que se pretendía: siendo tan notorio el derecho del rey: y a esta demanda oponían los embajadores otras: así como lo de Provenza, y Montpellier, que fueron antiguamente de la Corona de Aragón: y mostraban los franceses, que vernían, en que por aquella reservación, por cierto tiempo limitado, no se pudiese proseguir con las armas este derecho: y siempre daban alguna confianza, principalmente el obispo de Albi, de venir a buenos medios de concordia: y ponían esperanzas, que por ventura la plática del casamiento del rey, con la infanta doña Catalina, se llevaría adelante: y era por atraer a los embajadores a lo de la reservación: y dijo el obispo de Albi, que nunca el rey Luis haría buena paz, con renunciación de sus derechos: ni habría hombre en Francia, que tal consejo le diese. Después de haber hecho tan largo discurso, mandó el rey de Francia que los embajadores se viniesen a la villa de Beomansurcha, que está a cinco leguas de Senlis, y cuatro de Pontoise: a donde entonces se había venido el rey: porque allí se tornarían a juntar con ellos aquellos mismos: pero no vinieron allí: y fueron a Pontoise, después de ser el rey partido para Saint Germain: y a Pontoise fueron el señor de Aubraque, y el secretario Esteban Petit: y les dijeron, que el rey había comunicado con su gran consejo lo que se había platicado con ellos, sobre la paz: y estaba determinado de seguir un medio de concordia, que allí traían por escrito, para que dijesen su parecer: y era muy contrario de lo que los embajadores habían propuesto: porque en aquella paz no se exceptaban las personas, que se les habían declarado: y hacíase la reservación de los derechos: en lo cual siempre se hizo gran contradición, y repunta. Como en esto estuvieron firmes los embajadores del rey, diéronles los franceses otro tiento: diciendo, que pues el rey exceptaba aquellos cuatro príncipes, el rey de Francia sacaría otros tantos de sus amigos, y parientes: y si más, más, y si menos, menos: y si ninguno, ninguno: porque aquello hacía la concordia igual: y tocaba en la honra del rey: dando a entender, que serían los principales el rey de Navarra, y el señor de Foix, no sin gran malicia: resolviéndose, que el rey no haría otra amistad: y que antes perdería el mejor ducado de su reino, aunque fuese el de Normandía: y que aquélla era su postrera resolución: y antes que la mudase perdería el reino. A esto replicaron los embajadores, que no les parecía bien, que el rey su señor perdiese a todos los príncipes de la cristiandad, que eran sus amigos, por tener amigo al rey de Francia, no teniendo seguridad de su amistad: a lo cual respondieron los franceses con poca cortesía: que si della no se contentaban, se podían volver siempre que quisiesen: y que no restaba otra cosa, sino tomar licencia del rey: y los embajadores dijeron que así lo harían. Después en Saint-Denis, a donde el rey había venido, en su

presencia, estando con él los duques de Borbón, y de Lorena, que se llamaba rey de Sicilia, el príncipe de Orange, Gastón de Foix conde de Candala, los duques de Alençon, y de Nemours, el señor de Albret, los cardenales de Luxemburgo, Lyon y Samalo, y el arzobispo de Ruán, y otros grandes, y perlados, el canceller dijo, que por cuanto los embajadores del rey de España habían dicho, que se querían ir, y no deliberaban hacer la paz, que el rey de Francia tanto deseaba, los había llevado allí, para que tomasen licencia: diciendo muchas justificaciones de su parte. Como el razonamiento era público, el clavero satisfizo a ellas de parte del rey con gran autoridad, y sin alteración, ni sumisión alguna: concluyendo su plática con decir, que dejar amigos, aunque no lo fuesen, sino en el nombre, no convenía, ni se debía trocar por amigo fingido, y peligroso: y deliberaron él, y sus compañeros de consultar al rey: y habida su respuesta despedirse, antes que los despidiesen: porque según lo que habían visto, y conocido de las formas que se habían tenido, y tenían con ellos, le pareció ser gran sumisión, esperar tercero despedimiento. Entretanto que la respuesta iba, mandó el rey de Francia, que fuesen para Torbel, que está a siete leguas de París: y con pensamiento que se darían más prisa a procurar la resolución, los privaron de la buena jera, que hasta allí les hicieron: aunque no de las guardas: porque no diesen aviso de las nuevas tramas, que en su reino se urdían. No fueron tan vanas estas demandas, y respuestas, ni tan sin artificio, que no hallasen después los unos, y los otros bien dispuesta la materia, para concertarse: y no conviene poco en estos tiempos, entender las mañas, y astucias francesas, y su modo de negociar, aun en las cosas que codician: mayormente en un hecho, y negocio tan grande: pues, como apareció después la salida que tuvo, fue aquella partición que se hizo del reino, tan infame de nuestra parte.

De la concordia que se asentó entre los reyes de España, y Francia: y de la que el archiduque concertó por su parte, con gran sentimiento que dello tuvo el rey de romanos su padre. XXVI.

El rey Luis había mandado, luego que sucedió en el reino, poner doblada guarda en las fuerzas de Bretaña: y comenzase a tratar lo del divorcio de su mujer: que como está dicho, fue hermana del rey su predecesor, por casarse con la reina viuda: y a su suplicación el Papa había cometido a ciertos perlados la causa. Con Inglaterra no estaba aún concluido asiento alguno de paz: y mandaba proveer las fronteras de Borgoña, a donde envió quinientas lanzas con el gobernador Voldecort: y estaban apercibidas otras compañías: porque se afirmaba, que el rey de romanos juntaba su gente, y se acercaba a la frontera de Borgoña: y de la misma manera se proveyó en las fronteras de Flandes, de otra tanta gente, y artillería, y de personas que visitasen las fuerzas. Por esta causa, el rey mandó proveer las suyas en lo de Perpiñán, y Fuenterrabía: y que estuviesen muy buen recaudo: sin hacer ningún estruendo de nueva gente: con cuyo recelo se alterase el tratado de la paz: porque como el rey entendía, que los que principalmente gobernaban las cosas del estado del rey de Francia, eran el arzobispo de Ruán, y el obispo de Albi su hermano, que muy de veras querían que se estuviese a la

concordia de Perpiñán, y les dolió mucho no haberse guardado los artículos, y apuntamientos della a su voluntad, por cuyo consejo se habían firmado, no estaba sin gran sospecha, no se intentase alguna novedad por aquella parte: mas la concordia se concluyó, cuando más mostraban los franceses estar lejos della. Confederáronse estos príncipes en nueva amistad, para en conservación de sus estados, de tal manera, que para la defensa dellos, siendo requerido, era obligado de ayudar el uno al otro, contra cualesquier reyes, que les quisiesen hacer guerra, e invadir sus reinos: sin exceptar a ninguno, sino al Sumo Pontífice: y declaróse, que si el rey de Francia quisiese mover guerra a los reyes de romanos, Inglaterra, Portugal, y Navarra, o al archiduque, o a cualquier dellos, pudiese el Rey Católico ayudarles tan solamente a la defensa de sus estados: y esta paz fue jurada por el clavero, y por los otros embajadores que estaban en Francia, en nombre del rey, y de la reina: y de los reyes de Portugal, como príncipes de Castilla, y Aragón. Antes desto, cuando más dificultad se ponía en concertar la paz, sucedió, que estando la gente del rey de romanos para entrar en el ducado de Borgoña, que eran mil de caballo, y seis mil infantes, el archiduque de su autoridad, habiendo enviado al rey de Francia al conde de Nassau, y a Felipe de Contay señor de la Floresta, y al gobernador de Ras, y al caballero de Antevilla, y a Juan Sauvage presidente de Flandes, y a Lorenzo de Bierol su secretario, con poder para asentar concordia de paz, entre él, y el rey Luis, la concluyeron, y firmaron sin sabiduría del Rey Católico su suegro: y lo que fue más de maravillar, sin hacer mención ninguna dél, ni comprehenderle en ella. Fue asentado en esta concordia, que el rey de Francia recibiese el homenaje, y fidelidad que el archiduque le había de hacer, por los condados de Flandes, y Artois, y de lo demás que tenía por la casa de Francia, por procurador: enviando el rey de Francia un grande de su reino al condado de Artois con poder bastante suyo, para recebir la fidelidad, y homenaje del archiduque: o que el archiduque enviase en su nombre, para prestarla al rey. En este caso era el archiduque contento, que se suspendiesen, y sobreseyesen las pretensiones, y demandas que tenía contra el rey, por el ducado de Borgoña, y su condado: y por los estados de Machoys, Aupirroys, y Barneseme, durando la vida del rey de Francia, y suya: y que no pudiese proseguir su derecho por vía de justicia, ni de hecho: sino tan solamente por amigable compusición. Por esto el rey Luis prometía, y se obligaba, que luego que el rey de Romanos hiciese retraer su ejército fuera del señorío de Borgoña, así del ducado, como del condado, y que el archiduque hubiese hecho el homenaje, como estaba acordado, le entregaría las villas, y castillos de Betune, Ana, y Edín con sus términos, y jurisdición: en el estado en que entonces estaban: exceptando la artillería, y los bienes muebles: y para esto había de dar el archiduque sellados de doce nobles de los cuatro estados de Flandes: y de ocho villas de las que el rey de Francia nombrase. Esto decía haber otorgado el rey de Francia, por la recuesta que le hicieron aquellos embajadores del archiduque: con tal condición, que durando su vida, y del archiduque, el rey no prosiguiese por vía de hecho, ni por justicia, el derecho que pretendía en las fortalezas de Lisla, Donay, y Archies: y quedaba el tratado de Senlis en su fuerza, y vigor en las otras cosas: sin hacer mención alguna en esta paz, y concordia del rey de Romanos su padre: que pareció ser con fin, de hacerle igual con su suegro. Por esta causa el rey de romanos fundaba gran

queja del archiduque su hijo, diciendo que era muy francés: y que quería estar so las alas del rey de Francia, y en su obediencia, y opinión, y no en la suya: y había hecho estos tratos, y apuntamientos de paz con su enemigo por sí, y por las cosas de Borgoña, y Austria: contentándose con que le restituyese solas tres villas, que eran de poca importancia: y quería perder todo lo restante, que le tenía ocupado: y por su culpa, el ejército que había juntado, se desbarataba, y no podía llevar adelante su pensamiento: pues su hijo, y sus confederados le faltaban. Que los príncipes del Imperio sabida esta nueva, entendiendo que el archiduque había asentado la paz por ambos, y se contentaría con lo que el rey de Francia le daba, juzgarían, que no quedaba justa causa de romper con el rey Luis: y que no querrían que con el dinero del Imperio se le hiciese guerra: pues el archiduque, cuya era la querella, se satisfacía: y quería la paz: mayormente que lo veía inclinado a ser del todo francés, antes que a procurar la amistad, y unión con los príncipes del Imperio: ni concurrir en ninguna cosa con ellos: holgando los alemanes de hacer gran socorro de dinero, porque él cobrase sus estados: y no daba lugar, siendo suya la causa de la guerra, que en sus tierras se repartiese el servicio, que en la dieta se le concedía. Por estas razones decía el rey de romanos, que no podía sostener ninguna guerra, por breve que fuese: y que le convenía haber de aceptar la paz que su hijo hizo, aunque le pesaba della: y mostraba gravemente dolerle: porque su pobreza no daba lugar que se hiciese otra cosa: afirmando que luego el rey de Francia se pornía en orden para mover la guerra por España, o Italia. Echaba culpa desta concordia, y nuevo asiento al canceller, y al conde de Nassau, y al señor de Veré, y al de Bergas, y al preboste de Lieja, que eran los principales en el consejo del archiduque: y decía haberla procurado éstos, porque no pudiese él tener a su hijo en su poder: y si le tuviese, no fuese poderoso para remover la gobernación de su estado: y por tener aquellas espaldas para este efeto de gobernarlo. Por una parte echaba toda la culpa a su hijo, y se excusaba que le convenía estar por lo que él había asentado: y por otras razones pretendía, que pues el Rey Católico no entraba en aquella contienda, no debía desistir de dar contienda al francés: y que hiciese toda demostración de guerra: porque el rey de Francia, y los príncipes del Imperio, y todo el mundo conociesen, que aunque su hijo se apartaba dél, y le dejaba, y los confederados de Italia le faltaban, y todas las otras esperanzas, el rey de España le era verdadero amigo: y estaba aparejado para ayudarle, y favorecerle con todas sus fuerzas: porque con esto, y con toda la obra que él pudiese interponer, podría ser que se desbaratase aquel apuntamiento: y se concluyese otro, que se trataba por medio del duque de Sajonia. Afirmaba, que si aquél se hiciese, ternían la paz honrada, o alomenos tregua no tan vergonzosa, como en aquella concordia, procurada por su hijo: y se comprehendería en ella el Rey Católico. Mas el rey, aunque no se olvidaba, que al tiempo que se trató la tregua, dio su libre consentimiento, para que el rey de romanos, y el archiduque tomasen en sus diferencias, el mejor apuntamiento que pudiesen, porque él así lo había hecho en las suyas, no dejaba de echarles cargo de lo que hasta allí había procurado: y que no quiso aceptar la paz, que diversas veces había pidido el rey de Francia, hasta que el archiduque cobrase sus estados: porque él no tenía otra querella: y mostraba gravemente sentirse, que el archiduque hubiese asentado la paz con Francia, sin tener respeto a lo que él por su amor, y

contemplación había hecho: pues aprobarla el rey de romanos, y decir que la había de guardar, por cualquier razón que fuese, era cosa que estaba mal a los dos. Tenía muy bien contado el rey, que si él hiciese la demostración que el rey de romanos quería, estando el rey de Francia seguro de la casa de Austria, si quisiese volver todo su poder contra España, ninguna esperanza le quedaba de socorro: pues el rey de romanos confesaba no la haber de su parte: faltándole los confederados, y el Imperio: y del archiduque, no había de hacerse tanto fundamento, si era tan cierta la afición que a Francia tenía, como decía su padre: y con aquella prenda, no pensaba el rey aventurar tan ligeramente sus cosas: pues al que faltaba a sí mismo, y a su padre natural, no le penaría mucho de hacer falta a sus suegros: y no se habiendo acordado dellos en la paz, menos se acordaría en la guerra. Parecíale también gran inconviniente, que habiendo su yerno hecho paz, y habiéndola de guardar el rey de romanos, se hiciesen por su parte ademanes de guerra: con incitar al francés: porque los principios de la guerra suelen ser livianos, y no se puede alzar la mano della, sin mucha pesadumbre. Entendióse, que el tratado que por medio del duque de Sajonia se había movido, que pensaba el rey de romanos ser muy aventajado a la casa de Austria, fue intentado con sotileza, y no para que se concluyese: teniendo intención de embarazar con él al rey de romanos, que no tuviese sentimiento de la paz que se trataba con el archiduque: y para entretenerle hasta que se concluyese: y daba todavía a entender el rey de romanos, que le llegaba al alma, que el rey de Francia tuviese su pensamiento puesto, como se decía, en seguir la empresa de Italia: y que tentase todos los medios que podía, para proseguirla más a su seguro: poniendo en plática de dejar lo de Milán, y todas las otras cosas, salvo a Génova, y el derecho del reino: y para aquello se procuraba por vías indiretas, el consentimiento de los príncipes del Imperio. Mas lo cierto era, que propuso en la dieta que tenía en Friburgo, que el rey de Francia no quería de Italia sino el reino, y el estado de Génova: y que renunciaría con esto, el derecho que tenía en el ducado de Milán, en el Imperio, o en el rey de romanos: y se lo ayudaría a ganar: y que alzaría la mano de todas las otras cosas de Italia, que pertenecían al Imperio: y no se entremetería en ellas, porque le diesen lugar, que tomase la empresa de Génova, y del reino: a lo cual el rey de romanos, y todos los príncipes consentían: pero después, sabida por algunas personas la plática deste negocio, procuraron de impidirla, como cosa que era dañosa a toda la cristiandad. Por los inconvenientes que de aquello se representaron, los príncipes eletores, especialmente los eclesiásticos, determinaron, de no consentir en la proposición del rey de romanos: y como quiera que hubo harta contradición entre ellos, porque los seglares, que estaban sobornados, querían consentir en esto, pero puesto en sus votos, tuvieron más parte los eclesiásticos: y así se estorbó este negocio: respondiendo al rey de romanos, que ellos no prestarían consentimiento a semejante novedad, como aquélla era, para perturbar la paz y sosiego de la cristiandad: y apretándolos él, para entender si el rey de Francia se moviese a seguir aquella empresa, sin consentimiento suyo, si lo resistirían, difirieron la respuesta para otra dieta: porque no se desvelaban aquellos príncipes en otra cosa, sino en pensar, cómo apartarían al rey de romanos, de todas las amistades que tenía, sin dejarle ninguna: por poderle tener a su voluntad: y no querían que se extendiese a conocer otra potencia, sino la de su nación. Entonces

acabó de conocer el Rey Católico, cuán varios, e inciertos eran los fines del rey de romanos: y la poca seguridad que habría en su amistad: y como tuviese noticia de lo que movía, quiso saber, si el confederarse con el rey de Francia, con las condiciones que se platicaban, vernía en lo de la conquista de Italia: y hallólo tan diverso, y vario, como en todas las otras cosas: y hacía demostración, que todo su pensamiento se ocupaba en acercarse, fenecida la dieta, al condado de Flandes: y probar si pudiese atraer a su hijo a su opinión: por estorbar aquella nueva concordia: teniendo por grande mengua, que hubiese de guardar la paz que su hijo hizo: y que él no quisiese seguir su voluntad: siendo muy cierto, que en aquella sazón él había holgado de haberse descabullido de la guerra de Francia. Había en este tiempo entre padre, e hijo algunas diferencias, por causa de los estados que el archiduque poseía, que fueron de su madre: y por la malicia de los que los regían: y por esta causa previno el rey de romanos, que no dejase ir el rey a la princesa Margarita, aunque el archiduque enviase por ella: si no viesen persona suya, que viniese en su nombre, para llevarla: porque no quería dejar disponer della a voluntad de los que gobernaban a su hijo.

Que el Gran Capitán se hizo a la vela con la armada en Nápoles, y se vino a España con ella. XXVII.

Concertóse en este tiempo el matrimonio de don Alonso de Aragón, hijo del rey don Alfonso el Segundo, con Lucrecia de Borja, hija del Papa: y el rey don Fadrique prometió de dar en estado a don Alonso, hasta ocho mil ducados de renta: en lo cual vino muy compelido, por quitar en parte al Papa el descontentamiento que tenía, por no haber dado su hija al cardenal de Valencia: aunque el Papa no disistía de procurar se efetuase aquel matrimonio. En aquella misma coyuntura Coloneses, y Ursinos teniendo en campo sus ejércitos muy juntos, para dar la batalla, se confederaron entre sí en grande unión, y amistad: de que el Papa se sintió tan gravemente, que no pudo disimularlo: y llegó a decir, que Coloneses le habían dado cierta escritura de mano de Carlo Ursino, en que otorgaba, que Pablo Ursino había muerto al duque de Gandía: y tuvo tanto recelo desta confederación, que mandó dar luego sueldo a seiscientos soldados, y doscientos suizos. Las cosas del reino estaban en paz: y aunque quedó muy gastado, y perdido, habían hecho mayor daño dos años de hambre que padecieron, que toda la guerra pasada: y quedaba una grande enemistad entre los del pueblo, y gentiles hombres de la ciudad de Nápoles: en que hubo gran dificultad de poner sosiego: y era por causa que la gente popular se había alzado en la guerra por el rey don Fernando el mozo: y aunque intervinieron algunos gentileshombres, por la mayor parte dellos, eran en afición franceses. Siendo aquéllos desterrados, y echados del reino, quedó el gobierno sin reyerta a los populares: y entre ellos había muchos ricos: y con el dinero que daban al rey, y le prestaban, gobernaban libremente la ciudad: y estando en aquella posesión confirmada por el rey don Fernando, no la querían perder: y después de haber sucedido en el reino el rey don Fadrique, los

gentileshombres instaban en que les fuese restituido el gobierno, como antes lo solían tener: y a la postre dejaron sus diferencias en manos del rey: y para concertarlos, pudo mucho el consejo, y autoridad del Gran Capitán, que se detuvo en Nápoles, esperando que el príncipe de Salerno, y los otros barones rebeldes saliesen del reino: y se entregasen las fortalezas al rey: y después sobreseyó su partida hasta este tiempo, por concertar estas diferencias: y teniendo su armada en orden, de las naves que mandó juntar de la isla de Sicilia, y de las que estaban en el reino para venir a España, se hizo a la vela, casi en fin del mes de julio: y él se embarcó en una nave de Sarriera: habiendo adquirido muy gran gloria para los reinos de Castilla, en ser el primero que pasó sus gentes, y banderas a Italia: y a la Corona de Aragón, en haber restituido en su reino, un príncipe, que era de su casa: y a sí mismo, en haber alcanzado aquel renombre tan excelente de Gran Capitán.

De la novedad que se siguió en las cosas de Italia, en casar César Borja en Francia. XXVIII.

Los tratos que había movido el Papa luego que sucedió en el reino el rey Luis, fueron por medio del obispo de Ceuta nuncio apostólico, que era español, y vino por esta causa a Francia: y las cosas se fueron disponiendo de tal suerte, que se comenzó a publicar, que el cardenal de Valencia partía para Francia, donde había de casar, y ser heredado en muy gran estado. Pero el partido que le hacía el rey, era darle ocho mil ducados de renta: en los cuales entraban los condados que tenía ocupados a la Iglesia, y otros diez de acostamiento: y una compañía de cien lanzas, y oferta de casarle con la hija del rey don Fadrique, que estaba en su poder: o con otra muy principal de su reino, señalándole la hija de Montpensier, o las del señor de Albret: y del señor de Candala, que era de la casa de Foix, y muy parienta de la reina de Francia. Desto comenzó el Rey Católico a concebir gran sospecha, y recelo del Papa: que por codicia, y ambición de hacer grande a su hijo, no pusiese en mayor confusión, y turbación las cosas de Italia, y de la Iglesia: y Garcilaso le requirió que no permitiese venir a Francia al cardenal de Valencia, ni dejase el capelo: alomenos sin voluntad de todos los confederados. El Papa se excusaba diciendo, que no era perjudicial a ningún príncipe de la liga, la ida del cardenal de Valencia a Francia, siendo persona privada: y que podía hacer de sí lo que bien le estuviese: porque él pensaba estar siempre firme con los coligados: y esperaba que resultaría dello gran beneficio al rey: y se concertaría el rey Luis con él por su medio: porque tenía seguridad, mediante juramento, después que comenzó a reinar, que en las cosas del reino, no haría concierto con ninguna persona, sino por su mano: con fin que no renunciase su derecho en el duque de Lorena, que lo pretendía, y se intitulaba rey de Sicilia, y de Jerusalén: ni tampoco se concertase con el duque de Borbón en nombre de la duquesa su mujer, hermana del rey Carlos. Confesaba, que la ida del cardenal de Valencia era harto contra su voluntad: y que se contentara con mucho menor estado que en España se le señalaría: o si le diera lugar, que él pudiera comprar el estado que el duque de Gandía

tenía en el reino: y que ya se había procurado con don Enrique Enríquez su agüelo, y con la duquesa de Gandía su hija: y afirmaba, que si se diese por cien mil ducados, dejaría de enviar a su hijo a Francia. Viendo Garcilaso, que estaba el Papa firme en su propósito, y que lo del divorcio de la duquesa de Orleáns se había cometido a los obispos de Albi, y de Ceuta, para que casase el rey con la reina, con color de justicia, dejando de tratar del cardenal de Valencia, en la plática llegó a pidir al Papa, que se diese orden en poner alguna reformación, que era muy necesaria, por el escándalo público: y leyéndose sobre ello una carta del rey, el Papa se alteró, y descompuso tanto, que se la arrebató de la mano, y la quiso romper: y revolvió sobre el embajador con palabras de amenazas. Entonces le dijo Garcilaso, que no hablaba, ni decía, sino lo que un buen embajador debía hacer en servicio de su príncipe: y que supiese, que mientra estuviese en su corte, no dejaría de hablar libremente, lo que le fuese mandado: y le pareciese convenir al bien de la cristiandad: y si de aquello no era contento, le mandase salir de su corte: que holgaría dello: porque según lo que veía, él tenía muy poca gana de residir en ella. A esto el Papa le dijo, que aquella corte era más libre que las de los otros príncipes: y que cada uno podía decir lo que quisiese: pero que era cosa fuerte, que el Rey Católico presumiese de entremeterse en sus negocios, no se empachando él en los de sus reinos: y que se debía contentar con regirlos: y que dejase lo ajeno. Al mismo tiempo destas reprehensiones, y de la plática de la reformación, se hicieron las bodas de Lucrecia su hija, con don Alonso de Aragón: y el cardenal Ascanio se salió de Roma, de miedo que el cardenal de Valencia no le matase, con color que había estorbado su casamiento, con la hija del rey don Fadrique: y temiendo que no le robasen su hacienda, y dinero que era mucho. Considerando el rey esto, y que cada día se trataban las cosas eclesiásticas con mayor rotura, y abuso, estando Italia en alguna paz, y sosiego, se determinó en procurar, cuanto posible fuese por medios lícitos, y menos escandalosos, que la persona del Papa se reformase: porque si no se ponía algún remedio, se entendía manifiestamente, que comenzaba a fabricar nuevas cosas en Francia, y Venecia: para en caso, que si lo uno no le saliese cierto, asiese de lo otro, para acrecentar el estado de César Borja su hijo, que había de poner fuego en toda Italia, y ser el verdugo della: como lo conoció el rey claramente con el juicio de su gran prudencia. Era cierto, que los pensamientos del Papa no se comedían así como quiera: ni ponía tales límites a su ambición, que se pudiese tolerar honestamente: antes se extendían a querer dejar a su hijo rey de Nápoles: y por otra parte tentaba de haber a Siena, y otros señoríos, para que tomase el título de rey de Toscana: y lo que más se temía era, que con la grandeza de ánimo, la codicia no le cegase a revolver cosa, con que hiciese señores de Italia a venecianos: o tentase de sustentar los franceses para perdición de estado de Milán: que no se podía defender, si la señoría de Venecia no le ayudaba: y este socorro era muy incierto, si el duque de Milán no daba algunos lugares: o Pisa no quedase pacíficamente con Venecia. De manera que por una, o por otra vía se tenía gran recelo, que venecianos se harían señores de buena parte de Italia: y esto hacía poco al propósito del Rey Católico, por el interese del reino: y más por el de Sicilia. Sucedió pues, que teniendo el Papa el consentimiento del rey de Francia, para lo que tenía deliberado en el estado del cardenal de Valencia su hijo, propuso el mismo cardenal en público

consistorio, que por fuerza había tomado órdenes de diácono: y que no podía permanecer en aquel estado con buena conciencia: y suplicó se dispensase con él, para que le pudiese mudar: y se aceptase su resignación de capelo, y de las iglesias, y beneficios que tenía. Los cardenales, no sólo lo admitieron, pero suplicaron al Papa que dispensase con él: diciendo: que el caso les parecía dispensable: aunque no se tenía noticia, que se hubiese hecho antes destos tiempos. Probaba el cardenal, que nunca de su voluntad fue clérigo, ni tomó orden sacro, sino por temor reverencial de su padre: y que cuando murió el duque don Pedro Luis su hermano, estuvo muy renitente: y quiso matar a don Juan de Borja, que era menor que él, por haber el ducado de Gandía: y mucho tiempo estuvo en aquella porfía, de no querer ser clérigo: y que siendo cardenal acetó orden de diácono, siendo compelido por su padre: y de todo esto produjo por testigos a los cardenales de Segorbe, Iorgeto, y Perugia. No se dejaban de tener por fundadas causas, para que se diese lugar a tan gran novedad, la vergüenza, e infamia, que siendo cardenal tal persona, causaba, y daba a la Iglesia en sus profanidades, y grandes desconciertos: porque él vivía de tal manera, que con mucha razón, fue de quien dijo primero Garcilaso, como gran cortesano que era, que aun para lego era muy deshonesto: y decían, que por vía de privación, se debiera sacar del colegio: mas que por reverencia del Papa se podía admitir su resignación. Pero la más aparente causa se entendió ser, que fue creado con presupuesto, que era hijo legítimo de Dominico de Ariñano: y se había probado: y como legítimo fue asumido en el colegio, con consentimiento de todo él: y como después publicó ser hijo del Papa, hacía su creación subreticia. Después de habida gran contienda, y disputa sobre esto, se le concedió la dispensación: y el cardenal por entonces no resignó: diciendo que lo haría, cuando tuviese mejor asentadas sus cosas: pues bastaba haber entendido la gracia que el Papa le hacía. Causó esta dispensación generalmente muy gran escándalo: y muchos afirmaban, que fue cosa nunca entendida en la Iglesia: y que se otorgaba por no estar el colegio libre, y en tanta igualdad, como fue en otros tiempos: y así con tales tratos, y modos, y por tan malos medios, salió César Borja de aquel sagrado colegio, como había entrado en él, y fue constituido en aquella dignidad. Antes de ser asumpto al pontificado el papa Alejandro, de consentimiento de los cardenales, había el papa Inocencio proveído de la Iglesia de Pamplona a César Borja: que era entonces protonotario apostólico: e hízole administrador en lo espiritual, y temporal: y el que entonces parecía, que podía ser pastor, salió una fiera cruel: que fue causa de grandes turbaciones, y estrago en las tierras del patrimonio de la Iglesia: y en toda Toscana. Aquella provisión fue a doce del mes de septiembre: en el año de 1491: en el día que se celebraba la fiesta de la coronación del papa Inocencio: y en el año de su creación el papa Alejandro renunció el arzobispado de Valencia en César Borja el postrero de agosto: siendo pocos días antes erigida en metrópoli por Inocencio. Siguióse luego el temor, que había de ser causa de grandes males: porque allende de ser tal la persona del cardenal, juzgaban comúnmente que si el Papa para hacer grande al duque de Gandía, había llamado, según se creía, al rey de Francia, para dejar estado al que le tenía por tal por la Iglesia, había de tentar mayores cosas, y más terribles. En el mismo tiempo mandó hacer el Papa alguna gente de armas, con color que la hacía por estar seguro, y

dar favor a la justicia: y dio sueldo a toda la casa ursina, sino a Carlo Ursino, y a Bartolomé de Albiano, que habían tomado sueldo de la señoría de Venecia, de doscientos hombres de armas: porque juntaban ejército en ayuda de Pedro de Médicis, para divertir lo que intentaban florentinos contra Pisa: y porque la gente de Florencia no era bastante a resistir en dos partes, el duque de Milán se declaró más en su favor: y envió su gente, para que se juntasen con la de Florencia para resistir a los venecianos: y con este socorro florentinos daban prisa en estrechar lo de Pisa. Entendiendo el rey el acuerdo que el Papa había tomado en lo de César Borja su hijo, luego propuso de mandar salir de la curia romana, y de las tierras de la Iglesia todos sus súbditos, y naturales: y haciendo alguna gran demostración en favor de la reformación del estado eclesiástico, cumplir con Dios, y con su conciencia, y con toda la cristiandad: o tomar algún medio, que fuese más útil, y de menos alteración: para que no se perdiese el respeto, y acatamiento que se debía a la sede apostólica: y las cosas se redujesen a términos, que se pudiesen pacificar las cosas de Italia. La resolución que se tomó en Francia, fue de dar a César Borja el condado de Valence en el Delfinado, que llaman el Valentinois, con título de duque, que está junto de Aviñón: que otro tiempo solía ser de la Iglesia romana: aunque había más de cincuenta años que no lo poseían, sino los reyes de Francia: porque aunque el rey Luis el Onceno le había dado a San Juan de Letrán, después se lo quitó: y con esto, y con otros partidos de acostamiento, y conduta que el rey le daba, como se ha referido, el Papa determinó de enviarle a Francia: puesto que en lo del casamiento, usaron franceses con él de mucha astucia: dándole muy ciertas esperanzas, que le darían la hija del rey don Fadrique: y por otra parte el rey de Francia no se quiso obligar a ello: hasta que él viniese a su corte: y entreteníanle en pláticas de otros casamientos: y entre ellos le ofrecieron de casarle con Ana hija de Gastón de Foix señor de Candala, que después casó con Ladislao rey de Hungría: de lo cual el Rey Católico recibía mayor sentimiento: por ser su sobrina: y el Papa quería enviar por legado a Francia, al cardenal de Perugia, para mayor autoridad del divorcio del rey: sino que él no dio lugar a ello, ni quiso que viniese a su reino con el duque de Valentinois.

Que el rey de romanos juntó un buen ejército para entrar con él en Francia, por la parte de Champaña. XXIX.

Después que se hizo la paz entre el archiduque, y el rey de Francia, también el rey de romanos hizo con los franceses cierto asiento de tregua: y sacó su gente fuera de Borgoña: y cuando el rey de Francia entendió, que se había deshecho el campo del rey de romanos, mandó pasar la suya adelante: y tomaron la villa, y fortaleza de Bergas: y mataron todos los alemanes, que hallaron dentro: y después se le rindieron otras fuerzas. Sabido esto, luego el rey de romanos tornó a juntar su gente: y mandó hacer gran ejército, para acometer por Borgoña: y vino a Besançon, para entrar por su persona por aquellas fronteras. En el camino recibió una carta del rey de Francia, en que le decía, que

por Tentavila, con quien envió a asegurar la tregua por un mes, había entendido, que se inclinaba a desear su amistad: y que con él mismo, y con un barlete de cámara suyo, le enviaba a decir algunas cosas de su parte: que le rogaba los oyese: y les enviase su seguro. Esto era, que habría placer de su amistad: y que para concertarse, fuese asentada tregua por seis meses: y que se viesen los dos, para dar asiento en sus diferencias. Tuvo el rey de romanos consejo sobre esta recuesta: y en él hubo diversos pareceres: y algunos le animaban, que prosiguiese la guerra contra un enemigo, que no tenía verdad, ni fe: y en los mismos principios de la tregua la rompía tan deshonestamente: pues no habría seguridad que bastase, para fiarse dél: y los más le decían, que debía aceptar la tregua: y con éstos se conformó el embajador Gutierre Gómez de Fuensalida: amonestándole, que debía buscar todos los medios que pudiese, para venir a la concordia: porque no tenía tan fundado su partido, como convenía: pues el archiduque su hijo procuraba, que se guardase la paz: y él no podía por muchos días sostener la guerra: y decía, que se conocía muy bien, que el rey de Francia era tan poderoso, que bastaba a defender su reino todo el tiempo que el rey de romanos pudiese pagar la gente: y después que quedase gastado, le sería forzado hacer la tregua: y podría ser, que entonces no se hiciese tan a su ventaja. Por estas razones le consejaban, que no se debía desechar: porque della se podría venir a la paz: y de la guerra no se esperaba, que resultaría sino daño a las partes. Pero habiendo requerido él antes con la tregua de un mes, no la quería aceptar por seis: diciendo, que pues los franceses publicaban, que cuando tenía cuatro mil hombres de armas, luego quería dar la batalla, por no sacarlos de aquella opinión, pues tenía su gente junta, y cuatro votos en su consejo, que le aconsejaban que debía continuar la guerra, determinaba seguir su opinión: que era proseguirla, hasta ver qué poder era el de los franceses: y así siguió su camino adelante, para entrar en Francia. Era aquel ejército que llevaba muy pujante: así de gente de pie, como de caballo: porque los de pie eran veinticinco mil hombres, y cinco mil de caballo: y traía mucha artillería, y muy buena: y venía con propósito de entrar por la Champaña, por ser más corto el camino, para donde el rey de Francia estaba. Mas como en la misma sazón llegase nueva a su campo, que dos mil suizos, que estaban de la parte del rey de Francia, porque no les dieron la paga se levantaron, y entraron en una villa muy buena, que se llama Chalons, y habían muerto todos los franceses que estaban en ella en guarnición, y se habían apoderado del lugar, y se creía que le darían al rey de romanos, por ser una de las principales villas del ducado de Borgoña, que está sobre el río Saona, el rey de romanos deliberó ir allá: y dejó el camino de Champaña: pero hizo tan mal tiempo, para estar la gente en el campo, que en todo el mes de agosto, y mediado septiembre, nunca cesaron las aguas: y por esta causa no podía pasar adelante la artillería, por ir muy crecidos los ríos: y fue gran estorbo de aquella empresa.

De la duda que se tuvo en las cortes que el rey celebró a los aragoneses en Zaragoza, si se debía jurar por sucesora, princesa destos reinos la reina de Portugal, princesa de Castilla: y que por su muerte fue jurado el príncipe don Miguel. XXX.

Entre tanto daba el rey gran prisa, que los aragoneses concluyesen las cortes, que se habían diferido con alguna indignación suya: y mucho mayor de la reina: que estuvo algunos días enferma: y los suyos decían que era muy grave caso, que los aragoneses pusiesen tanta dilación en cosa tan justa, y necesaria, que tanto tocaba a la sucesión: siendo tan entendido, que en todos los reinos de España podían suceder mujeres: de que en su misma tierra tenían los aragoneses tan antiguo ejemplo en la reina Petronila. Allende desto se fundaba la sucesión de las hembras, por el testamento del rey don Alfonso, hijo de la reina Petronila: en el cual se admitían al reino las hijas: y reducían a la memoria, los curiosos de las cosas antiguas, que siendo esto tratado con gran altercación en tiempo del rey don Pedro el postrero, y muy debatido, partiéndose en dos bandos, los más fueron de parecer que fuese declarada por primogénita sucesora la infanta doña Constanza hija del rey, en defeto de hijos varones: y fue jurada por muchos de los más principales del reino: y se perdieron los que quisieron defender lo contrario: de que se siguió, que se rompieron, y revocaron aquellos privilegios de la unión tan nombrados: en que los aragoneses pensaban que estribaba la mayor fuerza de sus libertades. Decían, que era cosa, no sólo de burla, pero muy vergonzosa, y aun de gran infamia, que pensase alguno que se podían excluir de la sucesión las mujeres, cuyos mayores con tanta deliberación, y acuerdo habían declarado por legítimo sucesor destos reinos, al infante don Fernando: que había gobernado con tanto loor aquéllos de Castilla, y ganó a Antequera: siendo hijo de la infanta doña Leonor, y nieto del mismo rey don Pedro: no le competiendo otro derecho, sino el que pudo heredar de su madre. Cuánto más que era cierto, que por la sucesión del mismo rey don Fernando, siendo nombrado, y declarado por rey, y legítimo sucesor, habían expirado los vínculos, si algunos había, de los reyes sus antecesores, que quisieron excluir las mujeres. Cuando todo esto cesara decían, que debían considerar los aragoneses, si lo quisiesen bien entender, y no ser en sus opiniones tan protervos, y porfiados, cuánto les importaba, que se conservase la unión de los reinos: y que temiesen los inconvinientes que se podían seguir en dividirse, y descomponerse, lo que tanto se había procurado de sustentar, con tanta aventura, y peligro, y que tanto había costado a Castilla: pues sólo el juntarse el reino de Portugal con Castilla, no era de estimar en menos, que haberse unido Castilla con Aragón. Era así, que la dilación que en esto se puso, fue tanto por lo que tocaba a la princesa, cuanto por lo del juramento que se había de hacer al rey su marido: de lo cual se temían no se siguiesen algunos inconvinientes, como sucedió, como dicho es, no mucho antes, en el reino de Navarra en el juramento, que los navarros hicieron al rey don Juan, cuando fue jurado con la reina doña Blanca su mujer, que era la propietaria del reino. Estaban desta dilación muy sentidos el rey, y la reina, cuanto era mayor la sospecha, que la pretensión del infante don Enrique estaba muy fundada, y justificada por el testamento del rey don Fernando el Primero: y sentían que en cosa de aquella calidad, pasada, como

ellos decían, en cosa juzgada, teniendo respeto a lo que en Castilla se había hecho, se difiriesen tanto las cortes: y tratando en su consejo sobre ello, como una vez dijese la reina, que era mujer de muy altos pensamientos, y de ánimo no acostumbrado a reinar, si no absolutamente, cuánto más honesto remedio les sería conquistar este reino, que aguardar sus cortes, y sufrir sus desacatos, Antonio de Fonseca le respondió, que a su parecer, los aragoneses hacían en ello su deber, como ente que con gran atención consideraba aquello, a que la naturaleza, y fidelidad los obligaba: y era más de loar en advertir tan cautamente lo que habían de jurar, porque solían muy bien cumplir, lo que juraban: y que como entendían ser aquélla la primera vez, que se había de jurar princesa por sucesora en Aragón, era cosa más justa que lo mirasen muy bien. Mas no faltaban muchas razones, para que se tuviese alguna duda en un negocio tan arduo como era éste: a lo menos para que bien consideradas las circunstancias, que en él concurrían, se hiciese como convenía sin nota alguna, y sin perjuicio de ninguno. En esta parte Gonzalo García de Santa María, no sólo famoso dotor en el derecho civil, y de muchas letras, pero que entre los otros estudios, y abogacías de gran importancia, ocupó mucho tiempo en escribir la sucesión, y conquistas de los príncipes de la casa real de Aragón, fue el primer letrado, que sabemos, haber escrito en esta materia: y envió al rey el árbol de la sucesión de los reyes de Aragón: y se esforzaba a probar, que en estos reinos podían suceder legítimamente las hembras. Resumiendo en la memoria las cosas pasadas, desde lo más antiguo del reino, era cierto, que en los principios estaba en tal estado la tierra, que para tornarla a cobrar de los infieles, se tenía más cuenta con eligir excelentes capitanes para el buen gobierno de las cosas de la guerra, y a los que en valor se aventajaban de los otros, que con los que por sucesión de sangre decendiesen de los que antes habían reinado. Señalaban que así fueron eligidos Garci Jiménez, e Íñigo Arista: de quien sucedieron por línea de varones, los reyes de Sobrarbe y Aragón, hasta el rey don Alfonso el Primero: por cuya muerte, entendiendo los aragoneses cuánto perjuicio, les sería, que en aquellos tiempos se juntase este reino con el de Castilla y León, y sucediese en Aragón el rey don Alfonso, hijo de la reina doña Urraca, y nieto del rey don Alfonso, que ganó a Toledo, a quien parecía que legítimamente pertenecía la sucesión, tuvieron por menos inconviniente, que el infante don Ramiro, que era hermano del rey de Aragón, saliese del monesterio, a cabo de tantos años, que era monje, y perlado, y le alzasen por rey, que no ser gobernados por extranjeros, con diferentes leyes. Que teniendo el rey don Ramiro una hija, que fue la reina Petronila, no le fue permitido permanecer más tiempo en el matrimonio, de cuanto tuvo quien le pudiese suceder: y se tomó tal medio, que luego su padre la entregó a don Ramón Berenguer conde de Barcelona: para que fuese su mujer: y quedase este reino mejor conservado con unirse con Cataluña: y que en efeto se hizo la donación al conde: porque siendo muy niña, dentro de pocos años dejó el rey don Ramiro el reino, y puso al conde su yerno en la posesión: y aunque no usó del título de rey, y le tomó su mujer, tuvo de tal manera la administración dél en su mano, que la reina no se ocupaba, ni se entremetía en los negocios: y decían que fue cosa bien ejemplar, que este príncipe al tiempo que murió, dispuso del reino de Aragón, como si fuese suyo, de la misma manera que el principado de Cataluña: viviendo la reina Petronila su mujer: declarando el

vínculo de la sucesión: y no haciendo mención en el de sus hijas. Afirmaban que se entendió bien, haber sido esto consejo de necesidad: pues la misma Petronila en su primer testamento, declaró que si muriesen sus hijos varones, y quedasen hijas, fuesen excluidas de la sucesión del reino: y no quiso que sucediesen en él: antes en caso que muriese su hijo, que fue el rey don Alfonso el Segundo, expresamente declaró, que el príncipe don Ramón su marido quedase rey de Aragón: y fuese obedecido por legítimo sucesor: y muerto el príncipe, se gobernó el reino en nombre del hijo: y en el postrer testamento que la reina hizo, no alteró, ni mudó cosa alguna en lo de la sucesión, de lo que había dejado ordenado el príncipe don Ramón su marido: que era cosa bien de notar, y de gran consideración. A lo del testamento del rey don Alfonso su hijo, que se oponía haber llamado a la sucesión las hijas, se satisfacía, con que el rey don Jaime su nieto en su testamento prefirió todos los decendientes por línea de varón de la casa real sucesivamente: y no dio lugar que reinase mujer, sino en caso que no quedase ningún decendiente por línea de varones: y decían, que querer fundar aquella razón por lo que el rey don Pedro el postrero había intentado, no se corroboraba tan justa, y jurídicamente como convenía: pues en aquel mismo ejemplo se descubría la gran contrariedad que en el reino hubo: porque de otra manera nunca llegaran las cosas a los términos que llegaron: ni se pusiera en tanta turbación el reino: no sólo por alterarse la gente común, pero siendo sus mismos hermanos, y muchos de los más principales de Aragón, los que siguieron la voz contraria: porque el rey hacía jurar a la infanta doña Constanza a los suyos privadamente, y no por los términos que se debía: y después aquella demanda cesó: y se siguieron por haberla movido, hartos males, y daños. A lo de los privilegios de la unión respondían, que si se revocaron, fue por haberse alcanzado, no como era razón: antes en división de todo el reino: y fueron revocados en públicas cortes, con aprobación, y consentimiento general del todos. De manera, que la infante doña Constanza, ni otra ninguna, no había sido jamás jurada por los aragoneses por primogénita sucesora: antes el mismo rey don Pedro, que en su mocedad, por esta causa, puso en peligro de perder este reino, cuando estuvo desapasionado, y libre, y se vio con hijos, dio manifiestamente a entender lo que él sentía, y se debía guardar en lo de la sucesión: que era lo mismo que los reyes sus antecesores dispusieron: porque en su testamento excluyó de la herencia, y sucesión del reino a sus nietas, hijas del rey don Juan su hijo: y prefirió al infante don Martín, que era el segundo: y así se guardó: que muerto el rey don Juan, le sucedió el infante don Martín su hermano: y quedó excluida la infanta doña Juana su sobrina, que casó con Mateo conde de Foix: no embargante, que por esta ocasión del derecho de su mujer, entró con gran ejército por el condado de Pallars: y emprendió hacer muy cruel guerra en Aragón. A lo de la declaración, que se hizo de la sucesión del infante don Fernando, ¿qué otra cosa se podía responder, que haber sido permisión divina, que aquél que debía suceder en el reino, si se tuviera respeto a las sustituciones, y disposiciones de los reyes pasados, que era el conde de Urgel, quedase no solamente excluido, pero perdiese la libertad, y muriese en dura prisión? ¿Por haber querido proceder tiránicamente: ofendiendo tan gravemente a Nuestro Señor: siendo muerto por su causa, un tan gran perlado, como fue el arzobispo de Zaragoza, para que sucediese aquél, que por su singular

valor, y suma virtud, y bondad merecía reinar? Porque si no fuera esto, que aquellos nueve varones, a cuya determinación, y juicio, se dejó la declaración de tan arduo negocio, se movieron a tener más cuenta con declarar el que más convenía al reino, entre todos los que pretendían reinar, ¿qué mayor razón tuvieran para nombrar al infante don Fernando siendo hijo de la hermana del rey don Juan, que a Luis rey de Sicilia, y conde de Anjou, que era hijo de doña Violante reina de Sicilia, hija del mismo rey don Juan? ¿Que había de ser de razón su heredera, por ser muerta sin dejar hijos la infanta doña Juana su hermana mayor mujer del conde de Foix? Mayormente, que con la sucesión del de Anjou, se tornaba a juntar en la Corona de Aragón la Provenza. Aunque dejado esto, decían ser diferente cosa, haber declarado por legítimo sucesor al infante don Fernando, siendo nieto del rey don Pedro, y sobrino de los reyes don Juan, y don Martín, y no tan repugnante, como si se jurara, o declarara por legítima socesora la reina doña Leonor su madre, que era el caso presente: y si el rey don Fernando en su testamento parecía dejar llano el camino para la sucesión de sus nietos, aunque sucediesen por línea de mujer, estaba claro, que no dio lugar, que faltando hijos, o nietos legítimos, sucediesen las hijas, sino sus hijos, y nietos varones legítimos: y esta dispusición se mandaba guardar por el rey don Alfonso su hijo: y por aquella orden, el infante don Enrique había de ser preferido a la hija del rey don Juan su tío, si no quedara otro heredero, y a sus hijos varones. Declarándose esto más por el rey don Juan: que postreramente había reinado, ordenó que no fuesen admitidas la hijas, y nietas, sino en caso, que el rey don Fernando su hijo muriese sin dejar nietos varones: aunque decendiesen por línea de mujer: porque teniéndolos, ordenaba, que el nieto fuese admitido, y excluía del reino la madre: y declaró, que no tuviese lugar la disposición, y vínculos, que dejó en su testamento el rey don Fernando su padre, sino con condición, que no quedase nieto en la decendencia de la casa real, al tiempo de su muerte: con fin, que el infante don Enrique su sobrino no tuviese lugar en la sucesión, quedando heredero del rey don Fernando su hijo, que fuese varón. En este punto se fundaba más la duda: diciendo, que lo que se debía tener por cierta, y verdadera ley, en lo que tocaba a la sucesión, era guardar la disposición, y voluntad del último rey: y que pues era ésta la del rey don Juan, parecía que se anticipaba mucho el tiempo, en querer que se jurasen la reina de Portugal, y el rey su marido: y no esperar, si ternían hijos: porque si Dios les diese hijo varón, podría ser sin ninguna dificultad jurado: y cuando aquello no fuese, les quedaba su derecho cierto, si el Rey Católico falleciese sin dejar della nietos, o hijo varón que fuese legítimo. Cuanto a la unión de los reinos, confesaban los aragoneses, que así como para la gloria de la Corona de Aragón, pareció ser muy conviniente, que estos reinos se juntasen con Castilla, por la paz general, que de allí resultaba, también todo lo que más se augmentase, y fuese entendiendo este señorío, pensaban que podría ser a los súbditos de mayor graveza, y sujeción: porque de grande imperio, y muy extendido, no se puede esperar sino absencia del príncipe, de donde nacen infinitos daños: y por causa della mayores inconvinientes. Decían, que por qué se había nadie de ofender, que ellos se contentasen con esta grandeza, a la cual había ya llegado el rey su señor, pues los portugueses, que no solamente amaban a su rey, pero le adoraban, con estar ceñidos en tan estrechos límites, en una tan estéril, y angosta tierra, no podían sufrir con paciencia, que

Portugal se juntase con Castilla: solamente temiendo, como ellos decían, la ambición, que ordinariamente se tenía de gobernarlo, y mandarlo todo: y reducir generalmente, cuantas leyes hay, y el modo de regimiento, a sus premáticas, y costumbres: con una presunción, y ufanía terrible. Mas ninguna razón bastaba, para satisfacer a la reina, según sentía la dilación, que en las cortes se ponía: y aunque mucha parte della, fue por causa de pretender los aragoneses, que se debían satisfacer los agraviados, primero que se pasase a jurar la princesa, no se dejaba de sospechar, que esto fuese procurado por el infante don Enrique: que no estaba muy lejos, como dicho es, de pensar que le competía más legítimamente la sucesión: según la dispusición, y sustituciones del rey don Fernando su agüelo: por las cuales estaba llamado a la sucesión: pero aquello estaba tan excluido, que no había parte, que lo pudiese sustentar: y aun él no osaba declararse, ni había quien le siguiese: y aunque se entendió, que estaba acordado, de jurar a la reina de Portugal por princesa, y primogénita sucesora, porque a no serlo, volvían a dividirse, y apartarse los reinos, que era un inconviniente terrible, y en la sucesión de la reina de Portugal, en los reinos de Castilla, no se podía tener duda ninguna, no permitió Nuestro Señor, que fuese ella la primera, que había de ser jurada en este reino: y estando preñada, sobreviniendo el parto, fue junta la alegría de nacer un hijo, con el llanto de expirar luego la madre. Nació el príncipe un jueves, víspera de San Bartolomé: a las doce horas de medio día: y la reina princesa falleció dentro de una hora: en los brazos del rey, y reina sus padres: en el mismo lugar, donde sesenta años antes había fallecido de parto en el mismo palacio del arzobispo, la infanta doña Catalina, primera mujer del infante don Enrique: hermana de la reina doña María de Aragón. Fue su muerte con gran dolor, y sentimiento del rey, y de la reina: que la amaban sumamente: y fue depositado el cuerpo, en el monesterio de Jesús, de la orden de los frailes de la observancia: adonde la llevaron los religiosos, sin ninguna pompa, ni cerimonia real: y algunos días después en principio del mes de octubre, fue el cuerpo llevado a sepultar al monesterio de religiosas de Santa Isabel de la ciudad de Toledo, que fundaron el rey, y la reina, en las casas, que fueron de doña Inés de Ayala, madre de doña Marina de Córdoba, primera mujer del almirante don Fadrique, que fue madre de la reina doña Juana mujer del rey don Juan, y agüela del Rey Católico. El príncipe fue baptizado un martes, a cuatro del mes de septiembre, en la iglesia metropolitana de San Salvador: en la capilla parroquial de San Miguel: que fundó el arzobispo don Lope Hernández de Luna, de rico, y suntuoso edificio: y la dedicación della, y religión de aquel sagrado lugar parece que fue causa, que al príncipe se puso nombre de Miguel. El rey de Portugal dejó por entonces el título de príncipe de Castilla, y Aragón: aunque el rey, y la reina siempre le honraban con él, todo el tiempo que vivió el príncipe don Miguel: y antes que se llevase el cuerpo, era ya partido con los suyos: y fue camino de Medina del Campo: adonde le salieron a recibir, para acompañarle, el patriarca, y el condestable, y el duque de Alba: que quedaron por visoreyes, y gobernadores de Castilla: y de allí sin entrar en Medina, se fue a Alba de Tormes, acompañándole el duque: y fuese a Ciudad Rodrigo: y por allí entró en su reino. Acabadas las exequias de la reina princesa, siendo junta la corte, el rey un viernes, a veintiuno del mes de septiembre, en la sala mayor de la diputación, propuso a los estados del reino, que ya sabían, cómo

a Nuestro Señor plugo llevar deste mundo a su santa gloria, a la ilustrísima doña Isabel reina, y princesa primogénita suya: y que falleció, sobreviviendo don Miguel príncipe de Castilla, de Aragón, y Portugal su hijo, y del serenísimo don Manuel rey de Portugal su legítimo marido: al cual pertenecía después de los días del rey, la verdadera y legítima sucesión deste su reino: y de los otros reinos, y señoríos de la Corona real de Aragón: y por esto les rogaba, y encargaba, le prestasen el juramento de fidelidad: porque él, y la reina, así como tutores, y curadores de la persona, y bienes del primogénito, y como agüelos, y legítimos administradores suyos, estaban aparejados de jurar todo lo que el primogénito, cuando fuese de edad de catorce años, antes que usase de alguna jurisdición en el reino, prestaría el juramento, que por fuero debía hacer en aquel caso. Respondió luego el arzobispo de Zaragoza, en nombre, y voz de la corte, y de los cuatro estados della, sin otra deliberación, que estaban aparejados, de jurar al príncipe, por primogénito: durando la vida del rey, y después de sus días por rey, y señor: mas si pluguiese a Nuestro Señor, de dar al rey hijo, o hijos varones, legítimos, y de legítimo matrimonio, fuese aquel juramento habido por no hecho: y con las otras condiciones, que era costumbre jurar a los primogénitos. Señaló en aquel instante Juan de Lanuza justicia de Aragón, que era hijo del visorey de Sicilia, de mandamiento del rey, y de voluntad de la corte, que era juez della, para hacer el juramento el día siguiente sábado, a veintidós de septiembre, en la sala mayor de la diputación: y por pregones públicos, se mandó en nombre del rey, que para el día señalado, compareciesen en las casas de la diputación, en la sala mayor, para prestar el juramento. Habíase pidido en nombre del rey, por Pedro de la Caballería procurador fiscal del rey en su reino, que diese, y crease tutores, y curadores de la persona, y bienes del príncipe: dándoles, y atribuyéndoles entero poder, para regir, y administrar su persona, y bienes: y para todo lo oportuno, y necesario: y el justicia de Aragón, habida su información legítima, de los matrimonios del Rey, y Reina Católicos, y del rey don Manuel, y de la reina princesa, y de las que llaman filiaciones, de la misma reina princesa, y del príncipe don Miguel su hijo, y de su menor edad, le dio, y asignó por tutores, y curadores al rey, y a la reina sus agüelos: y en vigor della, el mismo día, estando el rey, y la reina en su solio real, en la sala mayor de la diputación, prometieron en su buena fe real, en poder del justicia de Aragón, y juraron con la solenidad, que se requería, que ellos en sus propias personas, y el serenísimo príncipe don Miguel su primogénito en la suya, guardarían, y sus oficiales en su nombre, inviolablemente los fueros, que suelen jurar los reyes en su primer reinado: y todas las otras cosas, que estaba deliberado. Hecho este juramento, los estados del reino, en nombre de la corte protestaron, que por razón de aquel juramento, no se causase perjuicio a sus fueros, usos, privilegios, libertades y costumbres del reino: y porque habían de jurar al príncipe, siendo de menor edad de catorce años, protestaban, que no fuese en perjuicio del fuero, o fueros que disponían, que no fuesen obligados a jurar los primogénitos, antes de catorce años, y quedasen en su fuerza, y vigor. Después fue jurado el príncipe en la forma, que los príncipes sucesores se acostumbrar jurar por toda la corte. Los principales que concurrieron en esta auto fueron éstos. Don Alonso de Aragón, administrador perpetuo del arzobispado de Zaragoza, hijo del rey, don Guillén Ramón de Moncada obispo de Tarazona, don fray

Pedro de Embún abad de Veruela, don fray Luis de Espés comendador mayor de Alcañiz, Pedro Zapata prior de Santa María del Pilar de Zaragoza, y fray Juan de Gotor, por don fray Diomedes de Vilaragut castellán de Amposta. De los ricos hombres, don Alonso de Aragón duque de Villahermosa, don Luis de Híjar conde de Belchite, don Miguel Jiménez de Urrea conde de Aranda, don Felipe Galcerán de Castro señor de Estadilla, y de las baronías de Castro, y de Pinos, don Jaime Martínez de Luna alférez del rey, señor de la baronía de Illueca, don Blasco de Alagón señor de la baronía de Pina, don Gaspar de Espés conde de Esclasona, señor de la baronía de Alfajarín, don Francés de So, y de Castro vizconde de Ebol, señor de Fréscano, don Francisco Hernández de Luna señor de la villa, y baronía de Villafeliz, don Guillén de Palafox, y de Rebolledo señor de la vida de Ariza, don Juan de Alagón, hijo de don Artal de Alagón, don Pedro de Mendoza, señor de la baronía de Sangarrén, don Ramón de Espés, don Juan de Mendoza Cabeza de Vaca, don Artal de Alagón, hijo de don Blasco de Alagón, don Juan de Alagón, y de Arborea, hijo del marqués de Oristán, don Juan de Palafox, y de Rebolledo, don Luis de Alagón, don Juan de Torrellas, don Juan Enríquez de la Carra señor de Bierlas, don Enrique de Palafox, don Juan de Alagón el menor, don Felipe Juan de Alagón, don Pedro de Castro, don Rodrigo de Palafox, don Sancho Pérez de la Caballería, Garci Díez de Escorón, por don Juan de Aragón conde de Ribagorza, Pedro Martínez de Ampides, por don Jimeno de Urrea vizconde de Biota, Pedro de Val, por doña Aldonza de Gurrea, tutriz de don Antonio Felipe de Aragón, y de Gurrea, señor de la baronía de Torrellas, Juan Hernández de Moros, por don Francisco Jiménez de Urrea, Juan de Vera, por doña Catalina de Urrea, y de Híjar, tutriz de don Pedro Manuel de Urrea. Por el estado de los caballeros juraron don Miguel de Gurrea, señor de la baronía de Gurrea, don Juan Jordán de Urriés, señor de la baronía de Ayerbe, Ferrer de Lanuza, Juan Cabrero, Juan de Francia, Guillén Sánchez, Felipe de la Caballería, Luis Sánchez, Lorenzo Hernández de Heredia, Juan Miguel de Lanuza, Carlos de Pomar, Pedro de Altariba, Francés de la Caballería, Ramón Cerdán, Juan Olzina, Alonso de la Caballería, Juan de Añón, Juan de Obón de Ariño, Galcerán de Liñán, Antonio Ferriol, Juan de Casaldáguila, Garci López de Fuentesclaras, Lorenzo de Suñén, y Jimeno de Brihuega. Juraron por los infanzones, que concurren en el mismo estado, Juan Hernández de Heredia hijo de Juan Hernández de Heredia, que regía el oficio de la gobernación general, Martín de Gurrea, Francisco de Funes, y de Villalpando, Hernando de Bolea, y Galloz, Dionís Coscón, Sancho Pérez de Pomar, Juan de Urriés de Arbea, Juan Hernández de Heredia señor de Botorrita, Eliseo Coscón, Juan Jiménez Cerdán señor del Castellar, Fadrique de Urriés, Miguel Torrero, Juan Enríquez de Esparza, Antonio de Mur, Juan Zapata, Francisco Muñoz de Pamplona, Manuel de Ariño, Francisco de Cuevas, Cebrián de Mur, Vicencio de Bordalva, Jaime Clemente, Dionís Cabrero, Garci Martínez de Marzilla, y Juan Garcez de Marzilla, Juan Ruiz de Bordalva, Galacián de Vera, Martín Garcez de Marzilla, Juan de Liñán, Juan de Sayas, Antonio de Aldobera, Juan de la Raga, Ramón de Santa Pau, Blasco de Azlor, Íñigo de Bolea, Garci Díaz de Escorón el menor, Pedro Celdrán, Juan Ferriol, Juan Clavero, Francisco Romeu, Alonso de Valdés, Gaspar de Ariño, Juan Remírez, Miguel de Echauz, Pedro Comor, y Sancho de Heredia. Hicieron el juramento

por la ciudad de Zaragoza, Miguel Molón jurado primero, Martín Torrellas jurado segundo, y otros tres ciudadanos: que fueron Jaime de la Caballería, Sancho Paternoy, y Juan Cortés. Después de la muerte de la reina princesa, el rey, y la reina se pasaron al palacio real de la Aljafería: y en él a siete del mes de octubre se solenizó el matrimonio de don Pedro de Navarra mariscal de aquel reino, y de doña Mayor de la Cueva, dama de la reina, hija de don Beltrán de la Cueva duque de Alburquerque, y de la duquesa doña Mencia de Mendoza su mujer: que eran ya defuntos.

De la embajada que el rey envió desde Zaragoza a Roma: para que el papa mandase restituir lo que se había ajenado de la Iglesia: y sobre la reformación de su casa. XXXI.

Luego que Luis duque de Orleáns sucedió en el reino de Francia, se comenzaron a alterar las cosas de Lombardía: porque se tuvo por cierto, que tomaría la empresa de aquel estado, que pretendía pertenecerle: diciendo haber sido ocupado tiránicamente, por los de la casa de Sforza, después de la muerte del duque Felipe María, que fue el postrero de los Vicecómites: y él decendía de Valentina, que fue única hija del duque Juan Galeazzo Vicecómite. Y movióse luego guerra desde Aste contra el estado de Milán. A esto dieron lugar los venecianos, que siempre atienden a nuevas cosas: y siendo requeridos por Lorenzo Suárez de Figueroa, que desistiesen de seguir aquel camino tan contrario al bien de la liga, y al beneficio de toda Italia, echaban al duque de Milán la culpa: diciendo, que él había sido la causa de haber pasado el rey Carlos a Italia. Pero el embajador les dijo, que no veía mayor remedio, para aquel daño, y peligro, que lo que ordenaba aquella señoría, en procurar que fuese también este otro nuevo rey: porque estuviese en duda, cuál fuese mayor culpa, la suya, o la del duque. Con estas novedades, no se daba por ellos esperanza, de querer medio en ninguna cosa: haciendo su fundamento, que el duque por sí no bastaba a ponerlos en necesidad, sino con el rey de romanos: y sabían de aquel príncipe, que querría ser tan bien pagado, y socorrido, que no bastaba la facultad del duque, el cual, como era hombre vario, sus mismos deudos no se osaban mostrar por su parte, así como el duque de Ferrara, y los otros que tenían recelo de la señoría de Venecia: creyendo, que el duque no había de tener respeto a otra cosa, sino a su interese propio: y a lo que más le cumpliese. Por este tiempo los venecianos, y florentinos hicieron árbitro a Lorenzo Suárez, en la diferencia que tenían sobre Pisa: y procuró que se conformasen: bajando cada un aparte de lo que pretendía: porque se pudiese tomar mejor acuerdo: y tratóse, que declarasen la forma, con que cada uno quería, que aquella ciudad consiguiese la libertad: comparándola con algunas señorías de Italia: como eran en aquellos tiempos Génova, Bolonia, y Pistoya. En esta contienda estaban florentinos de tal manera inclinados, que no desecharan ninguna condición: pero venecianos lo diferían, hasta ver, qué obra haría la gente, que con pedro de Médicis enviaban la vía de Florencia: y querían esperar lo que podría hacer con color de nombre de libertad: porque era cierto, que aunque no pensaban entonces de ocupar a Pisa como señores, querían probar a dar ejemplo a otros lugares de

Italia, que se rebelasen: sabiendo, que habían de hallar en ellos favor, y amparo, con nombre de libertad: y trataban de concierto, con fin, que pisanos recelando de dar en manos de florentinos, requiriesen a la señoría de Venecia, que los recibiese en cualquier servidumbre. También por este tiempo, porque Bernardo de Vilamarín andaba con tres galeras suyas a sueldo del Papa, Garcilaso trató, que se viniese con ellas a España a servir al rey: y el papa con mucho sentimiento que dello tuvo, por las cosas que se trataban, procuró de estorbarlo. Era así, que el Papa había traído secreta inteligencia de confederarse con el rey de Francia, y con venecianos, para la destruición del rey don Fadrique, y del duque de Milán: concertándose, que el rey de Francia fuese obligado de ayudarle, para haber el estado de Imola, Forli, Faenza, y Pésaro, para el duque de Valentinois su hijo: con promesa, que él ayudaría al rey de Francia, para conquistar el reino: y venecianos se habían de obligar, de no ayudar al duque de Milán contra el rey Luis, dejándoles a Cremona, y Geradada. De temor destas novedades, y por las causas, que concurrían en los excesos, y abusos del Papa, en grande perjuicio, y peligro de la cristiandad, el rey determinó de enviar a Roma, con una solene embajada a don Íñigo de Córdoba, hermano del conde de Cabra, y al dotor Felipe Ponce: por no usar de otros remedios, que en aquella sazón, y concurrencia de tiempos, pudieran ser peligrosos, y muy dañosos: y con toda reverencia, y acatamiento envió con ellos desde Zaragoza, a suplicar al papa, que hiciese luego restituir a la Iglesia la ciudad de Benevento: revocando en consistorio la donación que della hizo al duque de Gandía: y no enajenase ninguna cosa del patrimonio de la Iglesia, ni la diese al cardenal de Valencia: y si se hubiese dado algún estado, luego se restituyese: y echase sus hijos, y nuera de Roma, para que no volviesen a ella: y honestase su persona, y vida: y reformase su casa: y que no diese lugar, que se vendiesen los beneficios, y dignidades eclesiásticas. Llevaban estos embajadores orden, que después que el Papa les hubiese otorgado todo esto, le pidiesen, que cometiese la reformación de los monesterios de España, a las personas que el rey nombrase: y dejase proveer a los perlados las dignidades, y beneficios, que eran necesarios para el servicio de las iglesias, y de todos los curados, para que se proveyesen a personas de letras, y de buena conciencia, como el derecho lo disponía: y residiesen en ellas: y proveyese de las dignidades, y beneficios, que tenía el cardenal de Valencia en sus reinos, a las personas por quien el rey suplicase. También el rey de Portugal, siendo vuelto a su reino, después de la muerte de la reina su mujer, por orden del rey su suegro, envió a Roma a don Rodrigo de Castro, y a don Enrique Cotiño por esta causa de la reformación: para que pidiesen lo mismo, que los embajadores del rey: los cuales partieron por el mes de octubre: y pasaron por Francia al mismo tiempo, que el duque de Valentinois llegó a Aviñón: donde fue recibido por el cardenal de San Pedro, que era legado, y por el cardenal de Guisa, y por todo el pueblo, con tanta fiesta, y aparato, que para su padre fuera solene recibimiento: sin faltar ninguna demostración de grande regocijo: sino el de sola la clerecía con procesión, como lo hicieron los de Marsella: porque lo estorbó el legado. De allí se fue el duque a la corte del rey, acompañado de tantos caballeros, y gentiles hombres, que él traía consigo tan ricamente aderezados, y tan suntuosamente, que causó grande admiración en toda Francia. El rey después de ser jurado el

príncipe don Miguel se volvió a Castilla: y desde Cogolludo, en principio del mes de noviembre, envió a Antonio de Torres, contino de su casa al rey de Francia: y aunque se publicaba, que era para pidir, que se satisficiesen ciertos daños de ambas partes, como se había concertado en la tregua pasada, pero lo más cierto era, para tratar de inducir al rey de Francia, por medio del obispo de Albi, que ayudase por su parte a procurar el bien, y remedio universal de la Iglesia, mediante la reformación de los abusos, que en ella había: que era el torcedor, que el rey tenía, para amedrentar al Papa. Mas el rey de Francia, que esperaba se declarase lo del divorcio de su mujer, no se curó, sino de proseguir su negocio: necesitando al duque de Borbón, que favorecía primero la parte de la duquesa de Orleáns su cuñada, que viniese en ello: asegurando la sucesión de su hija: a la cual el rey Carlos había habilitado, para que pudiese suceder en la casa de Borbón: y porque el rey no lo impidiese, y casase su hija con Francisco de Valois, duque de Angulema, que era el que sucedía en el reino, si el rey no tenía hijos, el duque, y la duquesa de Borbón dejaron de favorecer a la duquesa de Orleáns, o no osaron públicamente, para que apelase de la sentencia, que se había dado en favor del rey: en que se declaraba el divorcio. Las causas que se alegaron por parte del rey, para deshacer aquel matrimonio fueron, que el rey Luis XI padre de la duquesa, cuando se baptizó el duque de Orleáns su marido, le sacó de la pila: y decía, que si casó con su hija, fue por temor que el mismo rey le puso: y por fuerza: y no podía haber hijos en ella: y el matrimonio se disolvió: y casó con la reina viuda duquesa de Bretaña.

Que el rey don Fadrique instaba, en que se hiciese matrimonio del duque de Calabria su hijo, con una de las infantas: por valerse del rey contra el Papa. XXXII.

Entendió el rey don Fadrique, que la venida de César Borja a Francia era su perdición, y de su casa, como cierto lo fue: porque aunque él había procurado siempre de complacer, y satisfacer al Papa en sus pretensiones, y había dado a sus hijos grandes estados en aquel reino, con cincuenta mil ducados de renta, allende de los oficios más principales, que eran del gran condestable, y protonotario, y entonces había dado lugar, que se hiciese el matrimonio de don Alonso de Aragón su sobrino, con Lucrecia de Borja, y le había dado estado de ocho mil ducados de renta, todo era poco para su ambición: y después de la respuesta que le dio, sobre el matrimonio de Carlota su hija con el cardenal de Valencia, cobraron tanto odio él, y su padre contra él, que mostraban notoriamente, que buscaban todos los medios posibles para destruirle. Como no se pudo acabar con él, que le diese su hija, trabajaron de haber la hermana del duque de Lorena, para tomar mayor ocasión de se enemistar contra aquella casa: y obligarse a seguirla, con el derecho que el duque de Lorena pretendía tener al reino: y traía el Papa grandes inteligencias con venecianos: y por la codicia que tenían de extender su estado, y usurpar lo mejor del reino, fácilmente concurrían con los pensamientos, y empresas del Papa, para que se declarase contra el rey don Fadrique siguiendo sus fines, así para tener a Italia

dividida, como para poner al rey don Fadrique en necesidad, y continuos gastos: para efeto, que ni pudiese mostrarse en favor de florentinos, por la recuperación de Pisa, ni tuviese lugar de cobrar las tierras que le tenían en empeño. Destos tratos que movía el Papa con venecianos, tenía el rey don Fadrique muy declarados indicios: porque estando los Ursinos para seguirle, y tomar su sueldo, el Papa los había desviado: y dio sueldo a cierta parte dellos: y procuró, que otros tomasen condutas de la señoría de Venecia, que eran Carlo Ursino, hijo bastardo que fue de Virginio, y Bartolomé de Albiano, y los Ballones de Perugia: y allende destos habían venecianos conducido al duque de Urbino: por donde se declaraba el mal ánimo, e intención, así del Papa, como de venecianos: mayormente, que se entendía, que la señoría envió aquellos capitanes con Pedro de Médicis, para darle favor, y ponerle en Florencia, de donde estaba desterrado, por dar ley a florentinos, y desviarlos de la empresa de Pisa, y retenerla en su poder. Tenían venecianos en su amparo al príncipe de Salerno, con los barones que le habían seguido: y dábanle seis mil ducados de provisión en cada un año: y favorecían toda exención, y libertad de los lugares que había en el reino, en vecindad de los que ellos tenían: y daban gran ayuda al prefeto, por tener al rey don Fadrique, en continuo recelo, y gasto: y poco antes había sucedido, que Bartolomé de Albiano, con trescientos de caballo salió de Brachano, lugar del estado de Ursinos, y con Jerónimo Galiosi, y otros desterrados del Águila, corrió hasta las puertas de aquella ciudad: porque se levantase contra el rey: aunque no les sucedió como pensaban, porque fueron rebatidos del conde de Montorio, y de los vecinos de la ciudad: y como en la misma sazón el cardenal Ursino, que era todo del Papa, se había hallado en Brachano, era la conjetura cierta, haberse aquello acometido, con orden, y sabiduría suya. Era el peligro muy evidente, que por la condición del Papa, y por la diligencia de venecianos, y por la liviandad, y grande osadía, e insolencia del duque de Valentinois, no sucediese alguna novedad muy repentina en el reino: el cual codiciaba el Papa manifiestamente, siguiendo las pisadas del papa Calixto su tío: y el duque era tan atrevido, y descubierto en todos sus negocios, que había públicamente dicho, que no sería él César Borja, si no sacase a don Fadrique del reino: hablando en él muy deshonestamente: diciendo, que era indispuesto de la persona, pobre, y aborrecido. Todas estas muestras se tenían por muy peligrosas: y estaba el Rey Católico muy atento a todas partes, siendo aquello tan contrario a su pensamiento, y a lo que pretendía: porque habiendo trabajado de echar a los franceses del reino, y de Italia, porque estuviese segura, y pacífica, y cada príncipe, y potentado se contentase con lo suyo, seguirse los efetos contrarios, que fuese revuelta, y se ocupase por otro, era del mismo inconviniente, y peligro. Por estas sospechas estaba muy entendido, que para la conservación del reino, era sumamente necesaria la recuperación de las tierras, que venecianos tenían: siendo de la importancia, que eran, y ellos tan atentos a ocupar de lo de sus vecinos: teniendo consideración a sus fuerzas, y al modo de su gobierno: porque se conocía, que jamás estaría el reino seguro, hasta que aquellos lugares, que se les habían empeñado, y Monopoli, y otros que habían ocupado, con color de sacarlos de poder de los franceses, se restituyesen: y para este efeto procuraba el rey don Fadrique, que fuese admitido a la liga por los confederados: y si venecianos lo rehusasen, le recibiesen los otros príncipes: pareciendo,

que era ocasión, estando fuera della, que pensasen sus vecinos cómo ofenderle: y porque no se entendiese, que le dejaban, como en opósito del que más pudiese, por su despojo. Instaba todavía con el rey, que pues por la muerte del rey Carlos cesaban las causas, porque se había diferido la publicación del matrimonio de la infanta su hija, y del duque de Calabria, se declarase, y concluyese en esta sazón: porque con solo aquello se siguiría a su casa, y reino toda paz, y reposo: sin que sus enemigos osasen atreverse: y cesarían de maquinar contra él: y los otros barones, y todos sus súbditos estarían con mayor respeto, y obediencia. Esto se procuró con grande instancia por Rafael de los Falcones, y Héctor Piñatelo, que vinieron a España por esta causa: mostrando, que por haberse diferido tanto tiempo, no se había dejado de tener alguna sospecha, que no tenían el rey, y la reina voluntad, que se efetuase: lo cual era una grande falta, y disfavor a los negocios del rey don Fadrique: afirmando, que le hubiera sido más expediente, que no se hubiera movido aquel casamiento: porque la ayuda que se había enviado de España a aquella casa, se había juzgado, que procedía de la afición, y amor que le tenían, y por ser tan allegados en parentesco: y no se efetuando el matrimonio, se daba ocasión, que se entendiese: que no se tenía cuidado, ni cargo de aquel reino: y en ello se le quitaba al rey don Fadrique toda su autoridad, y reputación: de que dependía la fuerza, y conservación de sus cosas. También se procuró por estos embajadores del rey don Fadrique, que el Rey Católico se interpusiese con el rey de Francia, con algún medio, para que alzase la mano, y el pensamiento de las cosas de Italia, y de aquel reino: pareciéndole, que no sería tan dificultoso de acabarlo con él, como con el rey su antecesor, por no tener aquella pretensión, y derecho, que el otro alegaba, ni haberse puesto tan adelante, ni llegado a tales términos: y porque se publicaba, que el rey de Francia quería renunciar el derecho, que pretendía tener al reino al duque de Lorena, envió a pidir el rey don Fadrique al Rey Católico, que se buscase forma, como se sobreseyese en aquella negociación, hasta que llegase un embajador suyo a Francia. Pero era en tal coyuntura, que la concordia entre Francia, y Venecia estaba para concluirse: y pidía el rey Luis, que le diesen venecianos ciento cincuenta mil ducados, para pagar su gente: y ellos le ofrecían cincuenta mil: y querían pagar la otra parte del ejército: y por seguridad desto, pidían a Cremona, y a Geradada, y otros lugares del estado de Milán: y tratábase de otro concierto para las cosas del reino, que el rey de Francia renunciase su derecho en el duque de Valentinois, y que se diese cierto tributo al rey de Francia, y fuese su vasallo, conque quedase a venecianos cierta parte de Apulia: y ayudasen ellos a la conquista. Con esto también procuraba el Papa, que florentinos no fuesen contrarios a esta empresa: y pusiesen venecianos a Pisa en tercería: y fuese él el tercero. En esta sazón el rey de romanos, por el descontentamiento que tenía del archiduque su hijo, por no querer se gobernar a su voluntad, se fue por las tierras del duque de Cleves, y no quiso hallarse en la fiesta del baptismo de la infanta doña Leonor su nieta, que nació en el mes de noviembre: y se hizo con grande solenidad en Bruselas: aunque se tenía ofrecido de hallarse en él: y tenía puesto cerco a una villa fuerte del duque de Gueldres: y hacía juntar sus gentes, que estaban repartidas, para proseguir aquella guerra, en lo más fuerte, y trabajoso del invierno: porque estaba con mucho deseo de destruir al duque: y quitar aquella vecindad a su hijo: y pensaba

de acabarlo muy presto: e iba en tiempo de los mayores fríos, por causa, que con los yelos pensaba, que se haría mejor la guerra: y ayudábanle en ella los duques de Cleves, y Juliers, que están por la parte de Alemania a los confines de Gueldres: y asentó tregua con el rey de Francia, hasta quince días de Pascua de Resurreción del año siguiente: y derramó la gente, que tenía en las fronteras de Borgoña, porque no la pudo sostener: a cuya causa le convino hacer la tregua.

De lo que pasó en el requirimiento que hicieron al Papa los embajadores del rey: y que el príncipe don Miguel fue jurado por príncipe primogénito, y sucesor de los reinos de Castilla, y Portugal. XXXIII.

Referido se ha en lo que está dicho, de la embajada, que el Rey Católico, y el rey de Portugal enviaron al Papa, por lo que tocaba a la reformación: y fue así, que don Rodrigo de Castro, y don Enrique Cotiño llegaron a Roma secretamente: y estuvieron en ella algunos días, sin decir, que eran embajadores: aguardando, que don Íñigo de Córdoba, y micer Felipe Ponce llegasen. Fueron después con el cardenal de Portugal a hacer reverencia al Papa: y en su presencia le explicaron la embajada, refiriendo lo que llevaban en instrución: y el Papa los trató muy mal, y dijo palabras feas, e injuriosas, que no solamente tocaban a sus personas, pero aun al rey: con algunas amenazas que les hizo: y aunque trabajaron en persuadirle, que remediase las cosas que le suplicaban, no pudieron acabar con él, que quisiese admitir razón: ni conocieron, que tuviese intención de remediar el escándalo: y suplicándole, que mandase convocar concilio general, para el remedio de los abusos, asignólo luego en San Juan de Letrán. Después desto, los embajadores del rey, en fin del mes de diciembre, le fueron a besar el pie, con grande acompañamiento: y al entrar en su palacio, hubo a las puertas, y por las salas alguna gente armada de guarda, más de la que era costumbre. En el discurso de la plática, se redujo a la memoria todo lo sucedido, desde que fue promovido a aquella santa silla: señalando, que eran notorias las formas, y medios, que se tuvieron en su eleción: y cuán graves cosas se intentaron: y cuán escandalosas: y mostró gran sentimiento de lo oír: e interrumpiendo su habla les dijo, que él no tenía el pontificado, como el rey, y la reina tenían sus reinos, que los habían ocupado sin título, y contra conciencia: que mejor derecho, y título tenía al pontificado, que ellos a los reinos de España, que eran intrusos en ellos, sin tener derecho alguno: y que la obediencia que le dieron, no le hizo Papa, pues sin ella lo era, siendo canónicamente eligido: porque en su eleción concurrieron todos, y sin discrepar alguno: y enderezando sus palabras a Felipe Ponce le dijo, que él le mandaría castigar como a un loco, que había tenido osadía de decir en su presencia mal de su eleción. Entonces don Íñigo dijo, que no se acostumbraban tratar así los embajadores: y cuánto menos debían ser así tratados los de tales príncipes: y suplicáronle los oyese. Habiendo explicado toda su embajada, respondió el Papa, quejándose de la ingratitud del rey: diciendo, que ninguna cosa había hecho por él, antes de ser promovido, ni después, estando en tanta aflición la sede apostólica, en la entrada del rey de Francia, sino solamente de palabras: y resolvió su respuesta, con decir, que a Benevento no la

había quitado del patrimonio de la Iglesia, aunque lo pudiera muy bien hacer: porque estaba en costumbre de ajenarse por los pontífices sus antecesores: y que el papa Calixto, y otros la enajenaron con cierto tributo: pero él no lo había hecho, aunque tuvo intención de darlo al duque de Gandía, que era fallecido: y hubo el consentimiento del consistorio: y que no tenía intención de quitarlo a la Iglesia: y que daría un breve para el rey, en que ofrecería de no usar del consentimiento: y que no se habiendo dado aquella ciudad, poca necesidad había de hacer la revocación en consistorio, según los embajadores lo pidían. Dijo con gran enojo, que si tanta gana tenía el rey, que se restituyese lo de la Iglesia, que volviese él primero a Sicilia, y Cerdeña: pues era cierto, que fueron suyas, y las tenía sin título: y que él había deliberado de las pidir, y trabajar con todas sus fuerzas para reducirlas al patrimonio de San Pedro: y que el Jueves de la Cena le publicaban por descomulgado: y que no se curaba mucho dello: y que agora se ponía en que no se ajenase Benevento, que era una mínima cosa, en comparación de aquellos reinos. En lo de sus hijos respondió, que estuviesen donde ellos quisiesen: y que Lucrecia, que estaba en Roma con don Alonso su marido, había de hacer lo que él le mandase: y que al duque de Valentinois le haría merced el rey de Francia: pero que bien conocía, que era muy terrible: y que él daría la cuarta parte del pontificado porque no volviese a roma. En suma la plática se resolvió sin mostrar voluntad, ni intención de cumplir lo que se le suplicaba: y sólo estuvo presente un secretario del Papa, que no quiso dar lugar que se fuese. Tenían orden los embajadores, que hecho este requerimiento al Papa, y después en consistorio, o ante otros testigos, se mandase de parte del rey a los perlados, y personas de sus reinos que se hallaban presentes en la curia romana, que viniesen a residir en sus iglesias, para efeto de poner temor por dar algún remedio en tanto daño. Este requerimiento se tornó a renovar con más publicación, con gran sentimiento del Papa: y finalmente con mayor solenidad, y cerimonia estando con el papa don Jorge cardenal de Portugal, y los cardenales de Santa Cruz, y don Juan López, y Ascanio vicecanceller, y don Juan de Borja, y los embajadores de España, y Portugal, tornaron a hacer su amonestación, y requerimiento en pública forma. Esto fue a veintitrés del mes de enero, del año 1499: y aquel día, por guardar la decencia que se requería a la dignidad del Summo Pontífice, y por mayor autoridad, y secreto del negocio, Garcilaso, que no sabía otro oficio, ni lo pudo aprender de sus agüelos, sino el de caballero, testificó el instrumento, como notario apostólico. Desto recibió el Papa tanta alteración, que venciéndole la pasión, e ira con gran enojo, y saña les dijo, que si allí estuviera el duque de Valentinois, les respondiera de la manera que merecían: y que en tiempo del papa Sixto, el conde jerónimo había dicho a un embajador de los reyes de España, que lo echaría en el Tíber. Que ya otras veces le había dicho, y requerido aquellas cosas: y aún tornaban a ellas: que no le hablasen más en ello, ni hiciesen autos algunos en consistorio, ni en otro cabo: porque no se hallarían bien en ello, ni saldrían con su intención: y que no daría lugar que se hiciesen. Mas como el rey tenía otros fines, y seguía sus respetos particulares, como después pareció, y también por estorbar mayores inconvinientes, y daños, contentóse con que el Papa hiciese algo de lo que se le pidía. En este mes de enero fue jurado el príncipe don Miguel, en las cortes en la villa de Ocaña, por príncipe de las Asturias: y como

primogénito, y sucesor en los reinos de Castilla, y León: y en aquella villa, a cuatro de aquel mes proveyó el rey por su lugarteniente general del reino de Aragón al arzobispo don Alonso su hijo. Enviaron el rey, y la reina a requerir al rey don Manuel, que por la paz, y beneficio universal de sus reinos, luego se diese orden, que el príncipe don Miguel su nieto, fuese jurado por príncipe primogénito, y legítimo sucesor de aquel reino, por los estados dél: y mandó convocar cortes en la ciudad de Lisboa: y a siete del mes de marzo, se hizo el juramento al príncipe en las manos del rey su padre. Escriben los mismos autores de las cosas del rey don Manuel, de quien se hace mención en esta historia, que antes que se hiciese el juramento al príncipe por los estados de aquel reino, fue requerido el rey su padre, que si Dios ordenase, que por razón de aquel juramento los reinos de Castilla, y Portugal quedasen juntos, y unidos, él les prometiese en nombre del príncipe, que en ningún tiempo el regimiento de las cosas de la justicia, y hacienda de los reinos, y señoríos de Portugal, por algún caso, que en lo por venir pudiese suceder, fuese dado, ni concedido sino a portugueses. Que lo mismo se proveyese de las capitanías de los lugares de África, y de las alcaidías mayores, y tenencias de las villas, y castillos: y el rey lo otorgó: y les concedió dello su privilegio firmado de su nombre, con sello pendiente: con declaración, que para siempre tuviese fuerza de ley.

De la liga que hicieron venecianos con el rey de Francia, contra la casa de Sforza: y contra el rey don Fadrique. XXXIIII.

Luego que el duque de Valentinois llegó a la corte de Francia, le mandó quitar el rey los oficiales que traía en su casa: y poner otros, porque se sirviese según la costumbre de la tierra: y aunque luego se publicó, que había de casar con Carlota hija del rey don Fadrique, que llamaban la princesa de Tarento, cuando el rey Luis casase con la reina viuda, el casamiento del rey se hizo en principio deste año, sin esperar confirmación del Papa, de la sentencia del divorcio, pasados los nueve días, que fue pronunciada: y a la primera mujer se le dio el ducado de Berry, por su vida, con treinta mil francos de renta: y dejóse de efetuar el del duque de Valentinois: porque la princesa de Tarento jamás quiso consentir en él: ni el rey de Francia la quiso apremiar: antes se entendió, que holgaba dello: porque el Papa pretendía que renunciase en el duque el derecho que tenía al reino de Nápoles: y procurábase de entretener, con decir, que se trataba en casarle con Germana hija del señor de Foix, o con la del señor de Candala, que ambas fueron reinas, la una de Aragón, y la otra de Hungría: o con una hija de Montpensier, que era de la casa de Borbón. Mas el duque perseveraba en decir, que no casaría con otra, si no le daban a la princesa de Tarento: y el Papa tornó a enviar persona suya, sobre esto: y publicóse que el rey don Fadrique enviaba con Antonio Grisón su embajador, su consentimiento, para que casase con su hija, si el rey de Francia quisiese. Por el mes de febrero deste año murió Antolelo de Sanseverino príncipe de Salerno, en el estado del duque de Urbino, que era su deudo: y sucedióle en el derecho, y título del principado, y en la enemistad que tenía a la casa de

Aragón, Roberto de Sanseverino su hijo: y por el mismo tiempo se concluyó liga para destruición de la casa de Sforza, entre el rey de Francia y venecianos: los cuales prometieron de ayudar al rey contra el duque de Milán, con mil doscientos hombres de armas, y seis mil infantes suizos, o alemanes: y él les dejaba a Cremona, y Geradada: que ellos tenían mucho tiempo había del estado de Milán. Concertáronse, que si después de tomado Milán, la señoría hubiese menester ayuda contra el rey de romanos, o contra cualquiere príncipe, o potentado de Italia, el rey de Francia pudiese todo su poder por ellos, en caso de mucha necesidad: y para les ayudar a ganar, y conquistar lo de sus enemigos, se les diese toda la ayuda que ellos pidiesen: con tal condición, que si para tomar a Milán fuese menester más ayuda, venecianos quedasen obligados a poner todo su estado por el rey, cuando menester fuese. En las cosas del reino se declararon, que si después de haber ganado a Milán, quisiese el rey emprender la conquista dél, lo que venecianos ganasen de aquel reino, se quedase en la señoría con lo que ya tenían, hasta ser pagados de lo que se les debía, y de lo que gastarían en conquistar lo que tomasen: y ningún mercader italiano tratase en Francia, sino ellos: y enviaron a requerir mañosamente al Papa, si quería entrar en aquella liga. La causa de salir a esta empresa el rey de Francia, sin temor del daño que se le podía hacer por tierras del Imperio, y por los confines de Flandes, y Borgoña, hacia donde él tenía la más gente de ordenanza, habiendo asentado nueva paz con el rey de Inglaterra, era con sola confianza de estar aliado con el duque de Lorena: y con tener ganados, y corrompidos los que tenían cargo del gobierno de los estados, y persona del archiduque: de los cuales tenía tanta confianza, que solía decir, ser tan franceses, como el vino de Orleáns.

Que el Papa, por ser requerido por parte del Rey Católico, revocó la donación que había hecho al duque de Gandía, de la ciudad de Benevento: y se restituyó al patrimonio de la Iglesia. XXXV.

Estando las cosas en tales términos, el rey en principio de marzo deste año envió desde Ocaña, por su embajador al rey de Francia, a Miguel Juan Gralla su maestresala: para que de su parte le visitase, por causa de su casamiento: y a la reina su mujer, por el deudo que con ella tenía: y para que procurase, que se prorrogase la tregua que se había asentado entre el rey de Francia, y el rey de romanos: y el embajador propuso, que si lo tenía por bien, el Rey Católico se interpornía por medianero, para procurar la paz, y concordia entre ellos. Pero más principalmente fue esta embajada, para que se tratase de apartar al rey Luis de la empresa del reino. En este medio, como se insistió con el Papa en lo de la reformación que se había propuesto de parte del rey, y se tornó a hacer el requerimiento juntamente por los embajadores de Castilla, y Portugal, en presencia de cinco cardenales, sin dar lugar el Papa que se hiciese auto, ni instrumento alguno, pusieron algunos temores a los embajadores con amenazas: y llegaron los del regimiento, y senado de Roma de la parcialidad de los Ursinos, al Papa, a decirle, que habían sabido que los embajadores de España le refirieron algunas cosas, y querían hacer otras en gran menosprecio de Su Santidad: suplicándole que los

dejase, que ellos los castigarían: y como quiera que muchos avisaron a los embajadores desto, diciendo, que sería bien se saliesen de Roma por algunos días, hasta que cesase aquel escándalo, nunca quisieron seguir aquel consejo, ni dejaron de andar como solían por la ciudad: porque sabían que el bando de Coloneses, y los españoles que en Roma había, eran tanta parte, que bastaban a resistir toda la injuria, y ofensa que se intentase hacerles. Pero de parte del Papa se usaba de toda astucia, y maña para diferir la respuesta: y todavía le convino cumplir algo, de lo que se le suplicaba: y en consistorio revocó la donación que había hecho de Benevento, con gran alabanza del Rey Católico: diciendo el Papa claramente, que lo hacía por complacer al rey de España: y los cardenales daban al rey muchas gracias por tanto beneficio, como la Iglesia romana recibía, no sólo en la restitución de aquella ciudad, pero en ser ocasión, que de allí adelante ningún cardenal diese su voto, para enajenar cosa que fuese de la Iglesia. Cuanto a las simonías, que allá llamaban composiciones, respondió, que él lo mandaría castigar, como el rey fuese contento: y a esta misma coyuntura el rey por tentar todas las vías honestas, y posibles para inducir al Papa a la reformación de su casa, y de la curia, envió a Roma a don Pascual obispo de Burgos, de la orden de Santo Domingo, que era varón de singular religión, y de grande retitud, y bondad: para que con sus amonestaciones, y buen ejemplo persuadiese al Papa, a reducirle a lo que convenía proveer, para lo de la reformación: y que se evitasen los escándalos, e inconvinientes que se esperaban: pero no sólo no se hizo fruto, mas en parte estorbó, que no se consiguiese lo que los embajadores pensaban, por vía de la protestación, y requerimiento que le hicieron. Estaba el Papa muy temeroso de la ida deste perlado, creyendo, que en tal coyuntura no podría ser sin gran misterio: pero como él supo muy bien granjearle con grandes regalos que le hizo, cuando le dio audiencia, no le dijo ninguna cosa de las que llevaba a cargo: y púsose indiscretamente, como hombre que sabía poco del siglo, y en aquel género de negocios, en abonar la persona del rey: como si fuera tiempo de semejante plática: y no sólo no se acabó en lo principal, cosa que fuese de momento, pero aun lo de la reformación se fue entibiando.

De una nueva pretensión que se propuso al rey, por parte del rey, y reina de Navarra. XXXVI.

Movieron en este tiempo el rey, y la reina de Navarra al Rey Católico una nueva demanda: y sobre ella enviaron su embajador a Castilla, antes que el rey partiese de Ocaña: y era pidir, les fuesen restituidos los lugares de Los Arcos, y La Guardia, y San Vicente, que eran del reino de Navarra, que fueron entregados al rey don Enrique, por la declaración que el rey Luis de Francia hizo después de las vistas que tuvo con el rey de Castilla, entre Fuenterrabía, y Bayona. Entonces declaró el rey de Francia en la sentencia, que por los gastos que había hecho el rey don Juan de Castilla en la guerra de Navarra, en favor del príncipe don Carlos, el rey don Juan de Navarra le diese la merindad de Estella: y se comenzaron a entregar a los castellanos algunas villas: y entre ellas fueron La Guardia, S.

Vicente, Los Arcos, Viana y La Raga: y algunos otros lugares, y fuerzas: y antes que se entregase la ciudad de Estella, sobrevinieron algunos inconvinientes, y estorbos, con que la entrega de los otros lugares cesó: y tuvieron lugar los navarros de cobrar las fuerzas de La Raga, y Viana, y otros lugares: y solamente quedaron por Castilla Los Arcos, y La Guardia, y San Vicente. Desde la villa de Pau enviaron a cinco del mes de mayo deste año a fray Juan de Vadeto guardián del monesterio de los frailes mendicantes de la villa de Ortes, y al guardián del monesterio de San Sebastián, de la misma orden de la villa de Tafalla: y con estos religiosos propusieron esta, y otras demandas, que no eran de menos cuenta, y estimación que el mismo reino de Navarra. Decían pertenecerles en los reinos de Castilla el Infantado: y las villas de Medina del Campo, Olmedo, Peñafiel, y Cuéllar, y otros muchos lugares. En los reinos de Aragón pretendían, que habían de restituírseles, el ducado de Gandía, y el condado de Ribagorza, y la villa de Montblanc, y la ciudad de Balaguer, y otras villas, que el rey don Juan su agüelo poseía, al tiempo que se casó con la reina doña Blanca: y pertenecían a la Corona de Navarra, por razón del vínculo, que se hizo, al tiempo que se contrató aquel matrimonio. Reducían a la memoria lo pasado en tiempo del rey don Enrique: cuando en seguridad de la paz, que se trató entre el rey don Juan, y el príncipe don Carlos su hijo, se había declarado, que el rey don Juan pusiese cuatro fortalezas en poder del marqués de Villena, y del maestre de Calatrava, y del comendador Juan Hernández Galindo: y el príncipe otras cuatro: todas en Navarra: y que entregadas las villas, y fortalezas de San Vicente, La Guardia, Los Arcos, y Miranda, antes que las otras cuatro se entregasen, falleció el príncipe don Carlos: por cuya muerte decían, que expiró el compromiso: y aunque luego debieran aquellos caballeros restituir las villas y fortalezas, se difirió hasta el año de 63: y en este medio sucedieron los movimientos, y alteraciones del principado de Cataluña: y el cerco de Gerona: y otros graves acometimientos: y los catalanes, y algunos aragoneses, y valencianos llamaron para su socorro, al rey don Enrique: y envió mucha gente de armas a estos reinos, y al principado de Cataluña, como en su causa propia contra el rey don Juan. Que durando aquella guerra el rey Luis de Francia, se interpuso como medianero de paz, estando en buena concordia con entrambos reyes: y fueron las vistas entre Fuenterrabía, y S. Juan de Luz: y que el rey de Francia no se quiso ver con el rey don Enrique, hasta que comprometiesen los reyes de Castilla, y Aragón en su poder todas sus diferencias. Que entonces se declaró que el rey de Castilla dejase la pretensión que tenía a la sucesión destos reinos, y del principado de Cataluña: y sacase toda la gente de guerra que había en ellos: y desistiese de todos los otros derechos que intentaba contra el rey de Aragón, y sus reinos: y en recompensa de todo ello hubiese la merindad de Estella para sí, y para la Corona de Castilla. Entonces se declaró que ante todas cosas el rey don Juan restituyese las obligaciones que tenía del marqués de Villena, y maestre de Calatrava, y Juan Hernández Galindo, por razón de la restitución de la villa de S. Vicente, La Guardia, y Los Arcos, para que con lo restante de la merindad se hubiese de poner en poder de don Lope Jiménez de Urrea visorey de Sicilia: y él lo entregase al arzobispo de Toledo, y al marqués de Villena dentro de 30 días: y toda la merindad se pusiese en poder del rey don Enrique, sacando la gente de guerra destos reinos, y del principado de Cataluña: y hasta que esto se

cumpliese, la reina doña Juana con la infanta doña Juana su hija estuviesen en rehenes, en la fortaleza de La Raga, en poder del arzobispo de Toledo, en cuyo poder estaba en aquella sazón en tercería. Que así, aunque el rey don Juan no fue contento de la sentencia que dio el rey de Francia, por cobrar a la reina, y a la infanta su hija, le fue forzado restituir los carteles de aquellos caballeros: y mandar cuanto en él fue, entregar las otras fortalezas de la merindad al arzobispo, y marqués: y así desde entonces con este color, y ocasión injusta el rey Enrique, todo el tiempo que vivió, y después el rey, y reina de Castilla sus hermanos tenían contra justicia ocupadas las villas, y fortalezas de S. Vicente, La Guardia, y Los Arcos, y los castillos de Toro, y Herrera, y las villas de Beaca, y de Bernedo. Que aquella sentencia fue injusta: y no se podía por razón de compromiso ajenar ninguna cosa de la Corona real: y así había protestado la reina de no aceptar cosa ninguna que el rey de Francia declarase, aunque fuese en favor del rey su marido: y la princesa doña Leonor por sí y sus sucesores también protestó, que no consentía en aquella ajenación: y lo mismo protestaron los tres estados del reino al rey de Francia en su presencia. Que era cierto que al tiempo que se había de dar la sentencia, algunos caballeros navarros, y bearneses dijeron al rey de Francia, que por qué quería dar lo de Navarra por las contiendas de Aragón, y Cataluña: y él respondió, que lo hacía por librar al rey de Aragón del trabajo tan grande en que lo tenía el rey don Enrique en sus reinos: y quedando en Castilla, y Navarra, lo que no era del rey de Aragón en propiedad, sino de los señores propietarios del reino de Navarra, no daba cosa alguna al rey don Enrique: ni pensaba hacer en ello engaño alguno: y que deste parecer fueron el arzobispo de Toledo, y el marqués de Villena, que trataban con él por el rey de Castilla: vista la gran sinrazón que hacía al rey de Aragón, rescatándole tan injustamente. Afirmaban, que entonces el rey de Francia dio un cartel sellado al príncipe Gastón de Foix, y a la princesa doña Leonor su mujer, señores propietarios de aquel reino, por el cual se obligaba, y juraba de hacerles restituir la merindad de Estella, y a la Corona de Navarra dentro de dos años: y en este medio les daría recompensa que más valiese en Languedoc. Que después de la muerte del rey don Enrique, el rey, y la reina ofrecieron que restituirían aquellas villas: y el rey había dado a la princesa doña Leonor su hermana un cartel firmado de su mano, y sellado con su sello, por el cual juraba solenemente de hacer restituir aquellas villas, y fortalezas a la princesa. Que diversas veces el rey, y la reina habían dicho a los embajadores del rey, y reina de Navarra, que bien conocían, que el rey de Francia no podía darles lo de Navarra: pero que convenía mucho a su estado tener aquellas fortalezas: durando las diferencias que tenían con el rey de Francia: y cuando cesasen las restituirían. Que allende de aquellas villas estaban puestas en tercería, en poder de castellanos, y del mismo rey de Castilla, las fortalezas, y castillos de Viana, Sangüesa, Santacara, La Raga, Monjardín, y Lerín, y otras villas: cuya jurisdición, y rentas tenía en otro tiempo don Luis de Beamonte: y entonces en propiedad pertenecían al rey, y reina de Navarra con ciertas condiciones: cesando las diferencias que los reyes de Castilla tenían, y recelaban tener con el rey de Francia difunto: por asegurar, que por aquel reino no recibiesen deservicio, ni daño alguno en sus reinos: y pues por gracia de Nuestro Señor, había buena paz, y confederación entre los reyes de Castilla, y Francia, y cesaba la causa, porque se dieron,

pidían con gran instancia se restituyesen: y con esto querían que se mandase al duque de Nájera, que restituyese el lugar de Uxanavilla, y otro: atendido que en las guerras, y turbaciones pasadas, los vecinos de aquellos lugares se le habían encomendado para que los defendiese: y él los retenía como si fuesen suyos. Atribuyóse esta nueva demanda, a que el rey de Navarra deseaba romper la alianza, y confederación que tenía con el Rey Católico: porque aquellos lugares había mucho tiempo que estaban unidos con Castilla: y se pretendía que con derecho, y muy justo título: y parecía cosa de gran novedad, querer mover en aquella sazón semejantes humores, pues era camino para buscar discordia: y dello tomaron el rey, y la reina tanta sospecha, y lo sentían por tan grave, como si les pidieran lo que siempre fue de la Corona real de Castilla. Tenían por cosa de gran misterio querer estos príncipes en esta sazón entrar en tal demanda: habiendo precedido obligación del príncipe don Carlos, en que se obligó de pagar todo lo que el rey de Castilla había gastado en su ayuda, en aquella guerra: siendo él parte principal, por ser como era señor del reino, para poderlo hacer: y con esto daban causa al rey, y a la reina, que demandasen lo que hasta allí no habían pidido, que justamente les pertenecía por razón de aquella sentencia. Pero aunque insistían en ello el rey, y reina de Navarra, era con toda sumisión: porque tiniendo en condición de perder lo propio, no se querían poner sin tiento, en pidir lo que tanto tiempo había que estaba ajenado de su señorío, teniendo tan pocas fuerzas para emprenderlo. En esta misma sazón el rey de romanos, y el archiduque, enviaron sus embajadores a España, para llevar a la princesa Margarita: y el rey de romanos estaba en guerra con suizos, que de antiguo tenían grande enemistad con la casa de Austria: y hubieron los suyos con ellos un rencuentro sobre el paso de una puente, en que los alemanes fueron rompidos, y el rey de romanos después desto, se fue acercando contra los suizos que mostraban haber gana de la batalla. Había enviado el rey de Francia para defender el ducado de Gueldres, cuatrocientas lanzas, y seiscientos caballos ligeros, que bastaban para defenderlo, y ofender a sus contrarios: los cuales pasaron por tierras del archiduque pacíficamente: el cual trataba la concordia entre el rey de Francia, y su padre: y había mucha esperanza de llegar a la conclusión della: porque el rey de Francia ofrecía de entregar las villas de Artois al archiduque: el cual partía para Ras, que está en la frontera de Francia, cerca de Artois, y era suya: a donde había de enviar el rey de Francia a recibir el homenaje que era obligado de hacer el archiduque por el condado de Flandes, y Artois. Era esto en el mismo tiempo, que el turco hacía grande armada, y diversos aparejos de guerra para seguirla por mar, y por tierra: y la armada había de salir del Helesponto con fin, según se publicaba, de ir sobre Rodas, o en daño de los venecianos, que se tenía por más cierto: de lo cual se dio aviso a todos los príncipes de la cristiandad, por el maestre de Rodas, que era el cardenal Pedro de Aubuson: y las demandas que se habían propuesto por los embajadores de España al Papa, se altercaron con los cardenales de Santacruz, Borja, y Capua: a quien el Papa lo había cometido: poniendo en contrapeso de lo que el rey pidía, cerca de la reformación, la pretensión de las islas de Sicilia, y Cerdeña, que decía el Papa ser de la Iglesia. Con esto se vino Garcilaso de Roma: a quien el Papa había concebido grande odio: porque entendió que por su causa el rey se había movido principalmente, a hacer tanta demostración: y también se vinieron

algunos días después, los embajadores de Portugal, sin traer resolución más cierta, en lo principal. Hubo alguna sospecha, que el rey no quiso estrechar más al Papa por aquella vía: entendiendo que estaba ya muy descontento del rey de Francia, por no se haber cumplido con él, como había creído: porque como la princesa de Tarento, hija del rey don Fadrique, estuvo muy firme en no querer casar con el duque de Valentinois, el duque estuvo tan sentido, que procuró luego de salirse de Francia: pero lo mejor que se pudo lo detuvieron: y aplacó el rey su sentimiento, y casólo con una hija del señor de Albret, hermana del rey de Navarra: que según Guicciardino escribe, se llamó Carlota de Foix: y se le dieron veinte mil francos de renta: y conduta de cien lanzas, con otros veinte mil de provisión en cada año. Después de las fiestas del matrimonio, el rey le armó caballero, y le dio la insignia de la orden de San Miguel, y su devisa: y le hizo grandes favores, y fiestas. Entonces se enviaron al archiduque, para restituirle las tierras, conforme al asiento, que se había tomado con el rey Luis, el señor de Liñi, y el gran canceller: y para que recibiesen dél homenaje: y por ser avisado el rey de las cosas de Francia, e Inglaterra, y de la concordia que se había tratado entre el rey de romanos, y el archiduque, y el rey de Francia, envió por embajador, con ocasión que visitase a la archiduquesa su hija, por el parto de la infanta doña Leonor, a don Juan Manuel: y mandó venir al comendador Sancho de Londoño, que residía en la corte del rey de romanos: y a don Diego Ramírez de Villaescusa, obispo de Astorga, que fue luego proveído del obispado de Málaga, por muerte de don Pedro de Toledo, que fue el primer perlado que hubo en aquella iglesia, después que se ganó aquel reino de los moros.

De la confederación que se asentó entre los reyes de España, e Inglaterra, con la confirmación del matrimonio de la infanta doña Catalina, y del príncipe de Gales. XXXVII.

Pasó don Juan Manuel por Inglaterra: y con su llegada a diez del mes de julio se confirmó en Gales el matrimonio entre el príncipe Arturo, hijo primogénito del rey Enrique, y la infanta doña Catalina, que después fue reina, y la más valerosa, y excelente princesa que sabemos que haya habido jamás en aquel reino: y por quien más trabajos, y persecuciones pasaron. Con este casamiento se asentó estrecha liga, y confederación entre los reyes de España, e Inglaterra, y sus sucesores: y concertaron de se valer, y ayudar contra sus enemigos, para la defensa, y conservación de sus estados. Estaba el rey de Inglaterra en esta sazón muy apoderado de su reino: después de haber hecho estrago en los de la sangre real, que decendía de los Eduardos, que fueron de la casa de York, y tuvieron la devisa de la rosa blanca: contrarios de su bando, que tenía origen, y decendencia del duque Juan de Lancaster. Los que quedaron de aquella casa, y se habían escapado de la persecución del rey, eran Edmundo Pola, conde de Suffolk hijo de Juan de Suffolk, y de Isabel, hermana del rey Eduardo: el cual, aunque tenía el estado muy disminuido, era amado de gran manera, no solamente del pueblo, pero de todos los estados, y el duque de Buckingham, que era también primo de la reina, cuyo padre

fue degollado: y en conde de Northumberland, y el señor de Estrange, que eran muy deudos de aquella casa: y todos fueron muy ásperamente tratados del rey. Tenía su reino muy rico: y él estaba en gran reputación, después de la paz que hizo con el rey Carlos: porque en ella se había obligado el rey de Francia de pagar a él, y a los reyes sus sucesores dos millones de francos en veinte años: y en cada un año cien mil francos: y con aquella concordia quedó pacífico en su reino, próspero, y rico. Mas en Inglaterra hay poca seguridad: porque no tienen mucha afición ni lealtad a sus reyes: puesto que ya desde entonces parecía, que si quedaba el reino pacíficamente en sus hijos del rey, se confirmaba la sucesión para sus herederos: porque en ellos se juntaban las dos parcialidades, que salieron de la casa de Lancaster: desde el rey Eduardo el Tercero. Era este rey a maravilla sagaz, y prudente: y a este propósito traía por devisa una compuesta: apropiando el nombre della a su condición, y obras: por ser muy cauto, y disimulado, hasta que se ejecutaba el efeto.

Que el rey de Francia rompió la guerra contra el duque de Milán, y el Papa la pensaba hacer en el mismo tiempo contra el rey don Fadrique. XXXVIII.

Cuando don Juan Manuel llegó a las tierras del archiduque, el rey de romanos pasó los montes para irse a juntar con los príncipes alemanes, y con los del Imperio, que se habían congregado en Linz, y en Constanza, y Überlingen, a donde fueron embajadores del rey de Francia: y acordó el rey de romanos de oírlos en una fortaleza que está dentro en el lago de Constanza. Lo que en su embajada propusieron en público fue: que el rey de Francia había sabido las diferencias que había entre él, y los suizos, que decían ser de muy antiguo amigos, y aliados de la casa de Francia: y que le desplacía por ser en tal coyuntura, que el turco juntaba grande armada para venir por mar, y por tierra en daño de la cristiandad: porque de aquella discordia no podía resultar sino mucho daño. Que deseando la pacificación de la cristiandad, y la unión de la nación alemana, que era el baluarte, y defensa de los reinos de Polonia, y Hungría, si a él le placía que se interpusiese, en dar algún medio, para que cesasen sus contiendas, por su parte se haría cuanto le fuese posible, porque viniesen a buena concordia: repitiendo muy a menudo ser los suizos antiguos confederados, y amigos de la casa de Francia: dando a entender, que en lo último habían de ser ayudados, si tuviesen necesidad, de su ayuda. Estaba en esta misma sazón Galeazzo Vicecómite en Suiza, procurando por el duque de Milán esta concordia: porque no la concluyese el rey de Francia: y llegaban las cosas a términos, que había poca diferencia entre ellos: y recelando ya que el rey de Francia, juntándose con venecianos, no rompiese en esta coyuntura con el duque de Milán, dio facultad el rey de Romanos a Galeazzo que vino con él a Constanza, para que moderase ciertos capítulos, que se habían ordenado para la concordia: y él se vino con barcas a Linz, para hacer entrada en tierras de suizos. Los embajadores franceses, sin decir ninguna cosa al rey de romanos, se partieron de Constanza al campo de los suizos, que estaba a una milla de allí: y desbarataron la plática de la paz, que Galeazzo llevaba: de que

el rey de romanos recibió gran pesar: por el modo, y cautela de que los franceses usaron. Estando en esto, los suizos, que habían ya rompido la guerra, entraron por tierra del rey de romanos, así a las partes de Tirol, como al condado de Ferrete, y a la Borgoña que llaman Contea: donde hicieron algunos daños: y quemaron algunas villas, y castillos: y lo mismo hicieron en otras tierras imperiales. Entendióse, que se movieron con orden del rey de Francia, y de la señoría de Venecia: porque el rey Luis dio gente al duque de Lorena, que estaba casado con hermana del duque de Gueldres, porque rompiese la guerra contra el rey de romanos, so color de socorrer a su cuñado: y con esto pensaba embarazar al archiduque, que no pudiese ayudar a su padre: y que ternía impedidos al duque Jorge de Baviera, y al duque Alberto de Iassa, y a los duques de Juliers, y de Cleves: que habían tomado cargo de la empresa de Gueldres: porque el rey de romanos no se pudiese ayudar dellos, ni ellos saliesen con la empresa que tomaron. Por otro cabo envió gente a los suizos para hacerlos fuertes, porque estorbasen al rey de romanos, que no pudiese dar socorro al duque de Milán: y él mismo con poderoso ejército quería pasar a lo de Aste, para comenzar la guerra por Lombardía: y a la misma sazón el Papa había de mover la suya contra el rey de Nápoles con esperanza, que algunos del reino le serían favorables. Desta entrada los suizos desbarataron la gente que el rey de romanos tenía en el condado de Ferrete, que eran mil ochocientos de caballo, españoles, y borgoñones, y seis mil infantes, todos muy buena gente: en lo cual se recibió un gran daño: y fue muerto en aquella batalla el conde de Festinuerch su mariscal, y muchos gentiles hombres: y perdieron toda la artillería: y tras esto llegó la nueva del rompimiento de Francia con el duque de Milán. Porque el rey Luis determinado de seguir la empresa en destruición de la casa de Sforza, por el derecho que pretendía tener al ducado de Milán, rompió en este tiempo la guerra, por el condado de Aste: a coyuntura, que el partido del duque estaba muy desfavorecido: porque venecianos ayudaban al rey de Francia, con cierto número de hombres de armas en aquella guerra: y por ello se les había de dar Cremona, y Geradada, como dicho es: y publicaban, como era cierto, que el duque traía la armada turquesca contra la señoría, al mismo tiempo que el ejército del turco hacía mucho daño en sus tierras: y el bassán de Bosnia había rompido por sus confines: e hizo con tres mil de caballo una grande correría en tierra de Zara, que es en Albania, en el señorío que venecianos tenían: y venía muy poderosa armada por mar contra ellos. Para animar a los venecianos a la defensión de sus tierras, en esta guerra, el Papa envió a la señoría por legado al cardenal don Juan de Borja su sobrino: y prometióles de ayudarles: y concedióles las décimas en el clero de su dominio, y otras gracias que le pidieron. Fue otra causa lo desta legacía, para que el cardenal entendiese en la paz universal de Italia, así de Venecia con Milán, como de Milán con Francia: e iba en esta misma sazón la armada del rey de Francia a Rodas para juntarse en la Morea, con la que venecianos tenían: y con la que juntaban en Modon de los navíos que habían dejado en Corfú, y en Nápoles de Romania. Como se publicó, que el duque de Milán había hecho mover al turco, contra las tierras de venecianos, él se quiso excusar con ellos, y con el Papa, y con el colegio de cardenales: pero de tal manera, que no pudo dejar de otorgar, que había requerido al turco, que enviase a decir a la señoría, que no le hiciese guerra: y decía, que era justa demanda: y

especialmente no teniendo venecianos causa de romper con él. Por otra parte el Papa publicaba, que el rey don Fadrique tenía el mismo concierto de traer turcos a Italia: y como el cardenal Ascanio se salió de Roma sin licencia suya, y se fue a tierras de Coloneses, temiendo de ser preso, y con intención de venirse a Milán, para ayudar al duque su hermano, y otro día envió a pidir licencia al Papa, sintiólo por muy grave: y le respondió, que no la daría, sino con ciertas condiciones: y entre ellas era, que prometiese, so pena de privación de oficios, y beneficios, que no sería en ninguna cosa contra él. Íbase ya declarando por este tiempo la liga, que el Papa había hecho con el rey de Francia, para perseguir al duque de Milán, y tomar a su mano aquel estado: porque había sido detenido en Milán en esta sazón, un mayordomo del duque de Valentinois, que venía de Roma con letras del Papa, de todos estos hechos, y tratos: y con gran sentimiento dello, el Papa mandó prender todos los parientes, y criados de Ascanio: y dijo al embajador de Milán, que escribiese luego al duque, que librase aquel suyo, porque de otra manera pornía en toda su tierra entredicho. Que no era necesario trabajar de saber a lo que venía aquél: que les certificaba, que le enviaba al rey de Francia a rogarle, y requerirle, que fuese en persona a Italia: porque pues el duque de Milán traía al turco, a él como a Rey Cristianísimo convenía tomar la defensa, y tutela de la cristiandad: y era así lo cierto, que a gran instigación del Papa: el rey de Francia dio prisa a su empresa, e ida de Italia: porque le amenazaba, que si no iba este año, se juntaría con los potentados de Italia contra él, y el duque de Valentinois se partía para Lombardía con mucho número de gente de guerra francesa para seguir la expedición de Romaña. Florentinos no querían prometer al duque de Milán, de ayudarle, hasta recobrar a Pisa: porque temían, que si se le diese públicamente ayuda, el rey de Francia les pornía gente de guarnición en su estado, y dentro de aquella ciudad. En este tiempo don Alonso de Aragón duque de Viseli, sin sabiduría del Papa, y de su mujer Lucrecia, se partió de Roma: y la causa que se publicó después de partido era, que no se quería hallar en lugar, donde se trataba del daño, y destruición del rey don Fadrique: porque deliberaba vivir, y morir con él: y por ocasión desta novedad, y porque la princesa de Esquilache, que era hermana del duque de Viseli, también demandaba licencia, y sosacaba al príncipe su marido, para otro tanto, con color de ir a servir al rey don Fadrique, holgó el Papa que se ofreciese aquella ocasión: porque no juzgase el pueblo, que por respeto de la instancia que el rey de España hacía en esto, sacaba de Roma sus hijos: aunque de apartarlos de sí, como quiera que fuese, sentíalo muy tiernamente. Fuese el duque don Alonso a tierras de Coloneses: y la princesa de Esquilache su hermana se partió a Olivito lugar de su estado en el reino, y Lucrecia se salió a Espoleto, lugar de la Iglesia: donde fue también detenido el príncipe de Esquilache su hermano, porque se aficionaba demasiadamente, a querer estar con la princesa su mujer: y ambos estuvieron detenidos en Espoleto, en guarda de Leandro Coscón, con mandamiento que no saliesen de allí: mas la salida déstos se entendió comúnmente, que fue por lo que se procuró por parte del rey, que saliesen de Roma: y se reformase la casa del Papa: y se atribuía por todos al buen celo del Rey Católico, que el Papa hubiese apartado de sí a sus hijos: porque según el amor les tenía, parecía

grande novedad, y mudanza: aunque era cierto que estaba entendido, que no podría sufrirse sin ellos mucho tiempo.

Del socorro que el rey ofreció a la señoría de Venecia contra el turco: y que el rey de Francia se apoderó de las ciudades de Génova, y Milán, y de toda Lombardía: y se declaró en seguir la empresa del reino. XXXIX.

Partieron de Madrid el rey, y la reina a Granada, por el mes de mayo: y llegaron el mes de julio a aquella ciudad: y en el mes de agosto siguiente, como se supo que el ejército del turco venía contra las tierras de la señoría de Venecia, y que hicieron entrada en tierra de Zara en Albania, de donde llevaron gran muchedumbre de cristianos cautivos, y continuaban de ofender por mar, y por tierra, haciendo la guerra muy cruel, el rey envió a ofrecer a la señoría, que si hubiese menester alguna ayuda, y socorro contra los infieles para su defensa, la daría con grande ánimo, y voluntad de socorrer al peligro que se esperaba. Por el mismo tiempo, el rey don Manuel envió a Juan Rodríguez Alfonso, para hacer saber a sus suegros, que sus capitanes, que eran idos a la conquista, y descubrimiento de la India Oriental, habían descubierto la tierra donde se tenía el trato de la especería, y se hallaban piedras preciosas de gran valor, y otras inestimables, e increíbles riquezas: y gran dispusición, para poder mucho aprovechar en servicio de Nuestro Señor, y acrecentamiento de la cristiandad. Puesto que aquella tierra, conforme a la partición que el papa Alejandro hizo de las conquistas del Nuevo Mundo, que se señalaron, y dividieron entre estos príncipes, según opinión de algunos muy diestros en aquella sciencia del repartimiento, y división de las tierras, caía en la parte de la conquista de poniente, que se señaló a los reyes de Castilla, por donde decían, que aquella navegación es más corta, y cierta, como entonces no estaban aún las cosas bien asentadas, el Rey Católico respondió a lo general: que era holgarse del aumento de nuestra fe: y que se ofreciese tal dispusición, que por ella nuestra religión se extendiese, y acrecentase por las más remotas partes de la tierra: y que se hubiese antes hallado por sus capitanes, que por los de ningún otro príncipe: por el mucho amor que le tenían: pues así deseaban el bien de sus cosas, como de las suyas propias. En este medio los embajadores, don Íñigo de Córdoba, y micer Felipe Ponce, que quedaban en Roma, hacían todavía instancia con el Papa, en lo de la reformación, y en las otras cosas que habían pidido: y pareciendo al Papa que bastaba el cumplimiento que se hizo en lo de Benevento, y que estaban sus hijos desterrados de Roma, sin querer otorgar otra cosa, proveyó de la iglesia de Valencia al cardenal don Juan de Borja, y de Coria, a don Juan López cardenal de Capua su gran privado: y dio el obispado de Elna a don Francisco de Loriz, que era su deudo: sin que se presentasen a las iglesias por el rey. Todos los cardenales dieron su voto en esto, sino fue el cardenal de Santacruz: que no quiso dar su consentimiento: y entendióse haber sido la principal causa, determinarse el Papa de proveer destas iglesias, sin el consentimiento del rey, y de la reina, la confederación que tenía con Francia, y la blandura, y respeto con que se había procedido en lo de la reformación: mas los dos cardenales

gozaron poco desta gracia: porque el de Borja murió dentro de cuatro meses, estando en su legacía en Urbino, no sin sospecha, que le fue dado veneno, por mandado del duque de Valentinois, su primo: que era gran artífice deste menester: y de la misma suerte fue después ayudado el cardenal de Capua, que era la más acepta persona que su padre tenía, para el gobierno de los negocios de estado. Detuviéronse después desto los embajadores pocos días, aguardando que Lorenzo Suárez de Figueroa llegase a Roma, que iba a residir en aquella embajada, en lugar de Garcilaso su hermano. Entretanto el rey de Francia estrechó la guerra contra el estado del duque Luis: y pasaron los franceses del condado de Aste, siendo capitanes generales Everardo señor de Aubeni, y Luis de Luxemburgo señor de Liñi: y Juan Jacobo de Trivulcio: y no hallaron resistencia sino en Anón: donde estaba con gente del duque, un capitán español: y duró el combate del lugar gran parte del día: y le ganaron a la postre, por la flaqueza de los italianos: y solos pocos extranjeros que allí estaban, se señalaron en su defensa: y los franceses recibieron gran daño en los suyos. También en Alejandría resistieron los del duque con algún esfuerzo: donde se perdió parte de la gente de guarnición, que estaba en su defensa: y se entró el lugar por la ruindad de los soldados, y de los del pueblo: y ganada Alejandría, todo lo de adelante se dio vilmente, sin ninguna resistencia, ni hecho de armas: y desta manera hubieron los franceses a Pavía, y Placentia, y su comarca. Hacían venecianos por su parte la guerra contra el duque de Milán, en el mismo tiempo: y diéronse a la señoría Cremona, y Lodi, y la Geradada, que es una región de algunos castillos, y villas muy buenas: y los unos, y los otros se apoderaron de la mayor, y mejor parte de Lombardía. Hubo entonces en Milán un grande alboroto, en que se dio al arma: y comenzó el pueblo a apellidar el nombre de Francia: y el duque, se retrajo al castillo: y otro día el vicecanceller se partió con los hijos del duque, y con el tesoro, con mucha gente, la vía de Como para Alemania: y todo esto se remató en poco más de ocho días. De Génova se esperaba lo mismo con grande suceso, y ventura del rey de Francia, que hubiese tan fácilmente tan grandes estados: no sólo sin sangre, ni pérdida alguna, pero sin resistencia: y en la misma sazón se publicó, ser hecha la paz del rey de romanos con los suizos: y que venía en persona al socorro de las fortalezas, que quedaban por dar del estado de Milán. Fue cosa de grande admiración, que teniendo el duque de Milán bastante número de gente, para salir en campo, a resistir, y ofender a su enemigo, no tuvo ánimo ni consejo para valerse, desde que entendió, que venecianos ayudaban al rey de Francia: y como el ejército francés partió de Aste a ocho de agosto, habiendo combatido, y ganado algunos caballos, se puso tanto terror en todo el estado de Milán, que casi sin resistencia, y repentinamente ganaron todas las tierras, y lugares desta parte del Po, con la ciudad de Milán, sin muerte de hombre, ni echar mano a las armas: y el duque espantado de la ida del rey Luis a Italia, siendo forzado del miedo, y como atónito de cobardía, de noche se salió de Milán tan a hurto, y afrentosamente, que no supo dello, ni el pueblo, ni la gente de guerra que tenía: y con gran vergüenza se fue a recoger a los Alpes Retios, y a Alemania, por justo, y merecido castigo de su maleficio. Tras esto se dio luego la ciudad de Génova a seis de septiembre, y se entregó al rey de Francia: y le enviaron sus embajadores al tiempo que pasaba a Milán: y fue puesto por él en el gobierno de Génova Escipión Barbavara. De

manera, que en solos veinte días aquel estruendo, y tumulto de guerra se sosegó, y aplacó: quedando Lombardía, y Génova en poder de franceses. Con el suceso de tanta prosperidad como ésta, todos los príncipes comenzaron a recelar el poder de Francia: y con mucha más razón el Rey Católico: por las cosas de Nápoles, Sicilia, y Cerdeña: y aun por lo de Rosellón: y comenzó a proponer de confederar en una muy estrecha amistad contra su poder al rey de romanos, y al de Inglaterra: porque con la paz que el de Inglaterra había hecho en Francia, no se tenía por tan atado, que no hubiese procurado de dar todo el favor que pudo, para que Bretaña quedase libre, y apartada del reino de Francia: y la reina casase con el hijo del señor de Ruán, o con otro: y cuando casó con el rey de Francia, entendiendo que los hijos no serían legítimos, pensaba tener color para ayudar al derecho que el señor de Ruán pretendía tener en el ducado de Bretaña: y también estaba siempre alerta, porque las diferencias con Escocia, sobre los confines, y lugares de sus fronteras, aunque no estaban en rompimiento, nunca se acababan de atajar. Tras esto luego se comenzó a publicar, que quería el rey de Francia seguir la empresa del reino: y el Rey Católico por todas las vías, y medios que pudo, puso todo su pensamiento en apartarle della: ofreciéndole, que se acabaría con el rey don Fadrique, le hiciese muy gran partido, porque le dejase en paz: y él quedase con honra, y provecho: y pudiese desistir de aquella demanda: y deliberó de ponerle embarazo por la parte del rey de Inglaterra, y del rey de romanos, y de los príncipes del Imperio: porque no pudiese pasar adelante. Pero era tanta su porfía, y perseverancia, en querer tomar aquella empresa, y proseguirla, por persuasión del Papa, incitándole que fuese a ella, que por ninguna forma lo pudo retraer de aquel propósito: ni tampoco se pudo acabar cosa con el rey de romanos, que lo pudiese impedir: antes entendió el Rey Católico, que él, y los príncipes alemanes, se habían conformado con el rey de Francia: y le daban su consentimiento, y autoridad, para justificar más su causa: y le permitían, y dejaban seguir la conquista del reino, con cierta seguridad, que se daba, de no hacer daño en los lugares, que el Imperio tenía en Italia. De manera, que el rey de Francia viéndose seguro del temor de Alemania, y que los venecianos se habían confederado con él, y que el Papa le llamaba, y requería, y le ofrecía ayuda, y socorro para la guerra, y tenía a Milán, y Génova, dos tan principales entradas, y fuerzas de Italia, conociendo la flaqueza, y poca firmeza de la gente del reino, y cuán débiles fuerzas eran las del rey don Fadrique, pareciéndole que no tenía resistencia, se determinó de poner luego en obra la empresa, sin más dilatarla.

De la concordia que se propuso por parte del rey, del repartimiento del reino de Nápoles. XL.

Considerando el Rey Católico todo esto, y que no había remedio para apartar al rey de Francia de aquel propósito, y que allende de Milán, y Génova, tenía a Florencia, y Bolonia, entendió manifiestamente que en lo de Nápoles no había bastante defensa: y que apoderados los franceses del reino, ternían en la mano hacerse señores de Sicilia, si ocupasen lo de Calabria. Desta manera

determinándose de seguir el rey de Francia aquella empresa, siendo llamado por el Papa, en tanto perjuicio suyo, aquello sólo le obligaba a salir a la causa, por resistir a los franceses: y no podía excusar de romper con el rey de Francia, o venir a medios. Por el rompimiento se seguía muy grande guerra entre ellos, y sus confederados: y mucho escándalo en la cristiandad: y de allí se habían de recrecer mayores gastos a los pueblos de sus reinos. Representábase también, que con esta guerra, no solamente se dejaría la empresa del turco, mas era dar mucha ocasión, y avinenteza a los infieles, para que ofendiesen a la cristiandad: y que se estorbaría la reformación: y sería abrir nueva puerta, para que en la Iglesia creciesen mayores males: porque siendo el Rey Católico, y sus confederados enemigos del rey de Francia, la necesidad haría que favoreciese al Papa, y tolerase la deformación, y abusos de su corte, para que se hiciesen mayores desórdenes, como hasta entonces, por el favor del rey de Francia se había seguido. Ofrecíase a otra parte otro contrapeso: que estando el rey Luis tan pujante, le parecía al rey cosa muy grave, que él solo tomase tan grande cargo de resistirle por causa, y negocio ajeno: y por el rey don Fadrique: que no tenía justificación, ni derecho al reino: y sería muy más deshonesto, y difícil tomar la causa, por quien estaba determinado de traer los turcos: excusándose, que no podría resistir a tan poderoso enemigo, sin valerse dellos. Por todas estas causas considerando el rey, que ya no había tiempo de más dilatar, porque el rey don Fadrique daba prisa a traer en su socorro la armada turquesca, y era forzado que lo de España se pusiese en peligro por resistirla, que era la principal causa porque se ponía en orden y había de asistir a la defensa del reino contra los turcos, se determinó, que lo que se había de hacer sin concertarse con el rey de Francia, era mejor hacerlo con su ayuda: y más seguro consejo, que con paz tomase parte de aquel reino por el derecho, que a él tenía, que permitir, que el rey de Francia lo ocupase todo: quedando con él en enemistad, y guerra: con que se cerraba el camino a los bienes de la paz, que tanto convenía a los reinos de España, y se abría a los males de la guerra. Con esta determinación, con grande maña, y aviso, se resolvió en proseguir la plática, que se había ya movido en tiempo del rey Carlos, que según pareció, era negocio que estaba muy dispuesto, para deliberar en él: y envió desde Santa Fe a Diego Pérez de Santesteban contino de su casa, para que él, y Miguel Juan Gralla, que estaba por embajador en Francia, y era muy diestro, y plático en las cosas de aquella corte, lo moviesen. Diose tal orden, que dijesen de su parte al rey de Francia, que como quiera que el rey su señor, no daba fe a lo que se publicaba, que él quería emprender de le tomar, y ocupar el reino de Sicilia, porque no creía que se quisiese poner en cosa que no le pertenecía, y mucho menos en lo que le tocaba a él, habiendo ya entre ellos nueva amistad, y alianza, pero porque habiéndose hablado en aquello, no era razón que se encubriese, y era justo, que pues él le había guardado buena hermandad, y estaba en voluntad, Dios mediante, en perseverar en ella: que él así hiciese lo mismo: porque estuviese cierto que la guardaría: y le requiriesen se declarase, qué seguridad daría para lo de Sicilia. Para en caso que conociesen, que él quería pasar a la conquista del reino, o hablase en ello, le propusiesen, cuánta mayor razón tenía él de pidir aquella seguridad: y que atento, que él tenía en Calabria algunas fortalezas por empeño, y sobre ellas se le debían grandes sumas de dineros, era razón que tuviese seguridad dél, para lo de aquellos

lugares: y que juntamente asegurase las tierras, y señoríos que en aquel reino tenían las reinas su hermana, y sobrina, y Gonzalo Fernández de Córdoba. Allende desto, como se temía que el rey de Francia con su grande poder, y con la reputación que había ganado con la nueva conquista de Lombardía, emprendería lo del reino, y el rey no tenía en esta sazón tal poder, que se lo pudiese resistir, mandó al mismo Gralla, que como de suyo dijese al rey, que pues en lo de Milán se concertó con venecianos, y les dio parte en aquel estado, que lo hiciese así con el rey su señor: porque aquello sería entera seguridad para lo de Sicilia: y para que él conservase mejor lo de Nápoles: porque estando siempre juntos, y conformes, ternían debajo del pie aquella señoría de Venecia: y podrían mejor sostener aquel reino. Era en intento del rey, que si el rey Luis viniese en darle parte en lo del reino, se asiese de aquella prenda: y se entrase en la negociación, hasta ver qué parte le ofrecería: y procurar, que alomenos diese toda la Calabria: y si no la diese toda, se aceptase escritura de la parte que diese: y si resultase diferencia, sobre si la hubiese de conquistar el rey de Francia, y darla al rey, no se parase en aquello: y quedase, para que el rey lo tomase a su cargo. También se dio comisión, que se le ofreciese, que se enviaría gente a la provincia de Calabria, para la conquista que de su parte se había de hacer: y que el rey de Francia enviase a lo restante del reino: porque así se ayudarían mejor el uno al otro. Con estos medios, propuso de conocer el fin que el rey de Francia tenía: y éste fue tiento de una muy grande astucia: porque la entrada en este apuntamiento, fue con fin de no quebrar la negociación por ninguna causa: y de tomar la parte que le diesen: con grandes ofrecimientos de conservar la paz, y amistad que tenían: si no fuese en caso, que el rey de Francia diese tal parte de aquel reino, que fuese apartada de la mar: porque el Rey Católico no quería aceptar aquello: y daba razón, que no sería seguridad bastante: pues no estaba donde se pudiese conservar: y si la diese donde tuviese buenos puertos de mar, y fuese parte suficiente, determinó de aceptarla. Para lo desta concordia envió el rey a ofrecer al señor de Clarius, que era muy gran privado del rey Luis, y tenía el título del marquesado de Cotrón, la ciudad de Cotrón, que estaba en poder del rey: y prometióle de se la hacer entregar: con condición, que pues se incluía en la parte de Calabria, hiciese por ella el juramento, y pleito homenaje, que deben hacer los súbditos: con principal aviso, y recatamiento que en esta concordia no se hablase en el derecho del reino de una parte, ni de otra. Como se movió por Gralla, como de invención suya, la concordia entre los reyes, fundándose sobre el repartimiento del reino, hubo entre el cardenal de Ruán, y el mariscal de Gie, y el señor de Clarius, diversidad sobre aquella nueva plática de la división del reino: porque el de Clarius, que deseaba se efetuase, sustentaba ser el derecho que el rey de España tenía a la sucesión del reino tan fundado, que cualquier partido era bueno. Pero llegaba la negociación a punto de honra, entre los reyes: por cuál movería primero esta plática: habiéndose antes movido envida del rey Carlos, como dicho es: deseando ambos el efeto della, como la conservación de lo que era propio suyo: y tratóse, que la reina de Francia, que se mostraba muy aficionada a las cosas del Rey Católico, por el mucho deudo que entre ellos había, lo moviese: o los reyes se viesen en Fuenterrabía, o en Perpiñán: y quedasen para siempre amigos. Las primeras pláticas que desto se movieron, fueron entre el cardenal, y Gralla: y

como luego pareciese que aquello no era desigual partido, el cardenal propuso, que porque el rey de Francia era en grande obligación al Papa, cuando la concordia se efetuase, se le diese parte en ella: y si se embarazase por algunos respetos, de los que le acostumbraban mover, los reyes le compeliesen a ello, quisiese, o no quisiese: y decía el cardenal, que del Papa a él, no le faltaba conocimiento de quién era: porque le conocía tan bien como hombre del mundo: mas por ser eclesiástico, y cardenal, no osaba decir todo lo que sentía: que era viejo, y de artificiosos, y muy colorados medios: pero que el rey, y reina de España sabían la medicina con que se había de curar: añidiendo estas palabras: «Tratemos nosotros de concertar estos dos estados, que sean amigos para siempre: que sería causa de la sujeción de los infieles: y de la reformación de la Iglesia». Estaba ya el cardenal tan alborozado con esta plática, y comenzaba a gustar tanto della, que no se aseguraba bien si era de veras: y despidiéndose el embajador le preguntó, si aquel pensamiento que tenía desta concordia, si ¿era con el rey, y reina de España, o con el rey don Fadrique? Y a esto Gralla le dijo: «Señor, al rey don Fadrique no le conozco: esto que he pensado, por el rey mi señor lo digo: porque no me parece que debe perder su derecho, y sucesión por ninguno»: y a esto añidió, que sería bueno algún sobreseimiento de guerra, en lo que tocaba a las cosas del reino: porque hubiese lugar de concluirse aquella concordia. Por esta causa parecía en el consejo del rey, que sería muy conviniente, acercarse a las fronteras de Francia: y que su armada se pusiese en orden, y partiese lo más presto que ser pudiese a Sicilia: o alomenos alguna parte della, por ser invierno: porque los franceses estaban con gran recelo de los aparejos que en España se hacían por mar: y temían de emprender en contradición del Rey Católico, lo del reino.

De la ida de la reina de Nápoles a Granada: y que el rey, y la reina enviaron a la princesa Margarita su nuera a Flandes. XLI.

Era venida por este mismo tiempo la reina de Nápoles hermana del rey a España: y desembarcó en Almería: e iba con ella el cardenal don Luis de Aragón, nieto del rey don Fernando su marido: y el rey la fue a recibir a Guadix: y la acompañó hasta Granada: donde entró en el mes de octubre: y mediado el de noviembre, partieron de granada, para ir a tener el invierno a Sevilla: y se detuvieron parte dél en Alcalá la Real, Baena, Écija, y Carmona. Aun en este tiempo, estando el rey, y la reina en Carmona por el mes de diciembre, no estaban sin recelo, que la hija de la reina doña Juana, que llamaban monja, traía sus pláticas secretas con algunos grandes de Castilla: o así lo dieron a entender al rey de Portugal, que aún llamaban príncipe de Castilla, por medio de don Álvaro de Portugal, para que se pusiese en ello remedio. La princesa Margarita era partida al reino de Toledo: e iba ordinariamente en su acompañamiento, y servicio, don Alonso de Fonseca arzobispo de Santiago: y fuese a la ciudad de Ávila, donde estaba enterrado el príncipe, para cumplir allí con el cabo de un año de las obsequias: dejando a los reyes sus suegros en Granada. Habíase cumplido todo lo que se

trató por la concordia de su casamiento, en lo que tocaba a la princesa: y señaláronle veinte mil escudos de oro de renta en cada un año, en muy buenas villas, y lugares: y allende de aquello le mandaron librar dos cuentos en cada un año. Mas aunque el tratamiento que se le hacía, era de verdaderos padres, y con el mismo amor, y regalo, que si fuera vivo el príncipe su marido, los flamencos, que estaban en su servicio, y gobernaban su casa, no tenían los medios que debieran, para que ella se conformara con su voluntad. Eran éstos los principales el señor de Sampi embajador del archiduque, y la madamisela, que llamaban de Simay, su sobrina, hermana del príncipe de Simay: y desde que llegaron a España mostraron gran descontentamiento de nuestra nación, y de la tierra, y de todas las cosas della, por ser tan diferentes las costumbres, y el trato, y modo de vivir de lo de Flandes: y por no tener aquella libertad, y tan ordinarios los pasatiempos, que allá se usan. Como la princesa estaba siempre recogida con la reina, y no la tenían tan a su mano, y disposición como quisieran, ni les quedaba tan libre la gobernación de la casa, y de su hacienda, ponían siempre a la princesa en mayor desgrado, y descontentamiento: y no sólo la inducían, para que le tuviese de la tierra, pero de sus mismos suegros: y no se procuraba por ellos tan buena amistad entre el rey, y el archiduque, y el rey de romanos su padre, como fuera razón. Era la principal promovedora desto la de Simay: y por medio de los embajadores que acá residían, mezclaba siempre mucha cizaña, y odio entre la princesa, y sus suegros: amándola ellos, como si fuera su hija: y siendo mejor tratada, y más acatada, que nunca lo fue ninguna reina, ni princesa, que hubiese casado en España: y por el grande amor que le tenían afirmaban, que habían procurado que casase con el rey de Francia: pareciéndoles, que les estaba mejor a ellos procurarlo, y moverlo que a su padre, ni al archiduque: porque hallando buena dispusición, fuera en su mano dellos aceptarlo, o dejarlo. Mas como la de Simay puso a la princesa en tanto desgrado, y los embajadores siempre fueron agravando la negociación cuanto pudieron, al tiempo que el rey se quiso partir de Zaragoza, éstos mismos le persuadieron, que se quedase: y determinaban de llevarla desta ciudad, sin licencia, ni sabiduría del rey de romanos, ni del archiduque. Como el rey siempre tuvo fin, que la princesa estuviese a lo que ordenase su padre, y según lo dispusiese, como era razón, no sabiendo su voluntad, procuró de desviar a la princesa de aquel propósito: y ofreciéronle muy libremente, y con mucho amor, que le mandarían dar los veinte mil escudos de renta para toda su vida, aunque se fuese de sus reinos, o se casase, no siendo obligados a ello. Pero como hasta entonces, siempre se había seguido la voluntad de la princesa, y podía haber diferencia entre el rey de romanos, y el archiduque, en lo que tocaba a su remedio, y les era muy grave al rey, y a la reina sus suegros, que quisiese ella cosa, en que no se supiese la voluntad de su padre, y hermano, avisaron luego dello: para que se escribiese lo que ordenaban en esto: y procuraron, que enviasen por la princesa: y ella daba gran prisa a su partida. Por esta causa fueron enviados por el rey de romanos, y por el archiduque el señor de San Pi, y el de Veré: y porque de la ida de la princesa en esta coyuntura, el rey temía, no resultase algún inconviniente, especialmente recelando, que por su causa se estorbase el matrimonio, que estaba concertado de la infanta doña Catalina con el príncipe de Gales, el rey por medio del arzobispo de Santiago, y de don Juan de

Fonseca obispo de Badajoz, que entonces fue proveído del obispado de Córdoba, y de Antonio de Fonseca, que era mayordomo mayor de la princesa, procuró, que se detuviese, y sobreseyese por entonces en su partida: con decir, que el embajador que tenía en Alemania, escribía, que el rey su padre no quería, que fuese por Francia: porque estaba en rompimiento con el rey Luis: y era razón, primero entender su voluntad: mayormente, que el seguro que se le había enviado, no era bastante, para ponerse otra vez en poder de franceses. Mas la princesa respondió, que ella estaba cierta de la voluntad de su padre, y hermano: y tenía letras suyas, y seguro del rey de Francia, para pasar por su reino libremente: y no se pudo embarazar su partida: y en lo más áspero del invierno, y con el tiempo más frío, y demás nieves, que nunca se vio, prosiguió su camino: y fue entregada a los embajadores, que tenían poder para llevarla: y fue acompañada del arzobispo de Santiago, hasta dejarla en Francia, y de muchos caballeros, y dueñas, que con ella fueron, hasta llegar a Irún, de donde pasó a Bayona: y allí fue recibida por el señor de Agramonte, que residía en aquella frontera por lugarteniente del rey de Francia, y por los de la villa con mucha honra: y fuese de allí hasta Mont-de-Marsan, que era del rey de Navarra: donde se vio con el rey, y reina de Navarra: y después en Rocafort: y por Candala, se fue a Burdeos. Desta ida de la princesa recibieron el rey, y la reina descontentamiento: temiendo, como dicho es, no fuese causa de desbaratar el matrimonio de Inglaterra: porque en la misma sazón estaba aquel reino muy alterado: y fue declarado por traidor Eduardo conde de Warwick, hijo de Jorge duque de Clarence, que fue muerto por el rey Eduardo su hermano: y estuvo el conde desde su niñez en prisión mucho tiempo antes: y por medio de ciertos criados, y ministros del alcaide de la torre de Londres, donde estaba en prisión, trató, según fue inculpado, con aquel Periquín de Ozebeque, que se llamó duque de York, y puso en tanta turbación aquel reino, como ambos se saliesen de la torre: persuadiéndole, que con el tesoro que allí había, serían parte para granjear el pueblo, y dar autoridad, y favor, que Periquín fuese alzado por rey. Mas luego se descubrió este trato: y el conde, según decían, confesó su delito: y juntándose los grandes, que se hallaron en Londres en una sala, donde se acostumbraban hacer semejante autos, siendo presidente el conde de Uxonia, que era casado con una hermana de la madre del de Warwick sentenció con acuerdo de los grandes, que llamaban partes del condenado, que el conde fuese arrastrado, y ahorcado: precediendo otras penas fieras, y muy terribles: y aquello se reputó a mal acuerdo, y consejo del rey: porque los ingleses son de tal condición, que mientras más piensa su rey justificarse con ellos, más sospecha les pone. Alteróse mucho el pueblo de aquella sentencia: y murmuraban della: diciendo, que el conde no podía ser condenado por aquel caso, pues era prisionero, e inocente: y tuvieron por cierto ser trato doble, por dar muerte a los dos: porque después de haberse ejecutado la justicia en la persona del conde, Periquín fue otro día ahorcado, con el Maire de Yocla irlandés, que afirmaban haber sido el primer inventor de la representación de aquel personaje de Periquín en duque de York: y halláronse presentes a las confesiones de los dos, don Pedro de Ayala, y el dotor de Puebla embajadores del Rey Católico: porque quiso el rey de Inglaterra justificar aquella sentencia: entendiendo, que la duquesa Margarita de Borgoña, y el rey de romanos siempre estaban en su opinión, que aquel

Periquín era verdadero, y legítimo hijo del rey Eduardo, y duque de York: a quien la duquesa había dado tanta autoridad, y crédito, para que de veras lo fuese. Pero fue cosa muy recibida por cierta, que el rey de Inglaterra mandó dar la muerte al conde de Warwick, siendo libre de culpa: porque era solo el que podía impidir la sucesión de sus hijos, como legítimo decendiente de la casa de los Eduardos: y de York.

Que el rey entretuvo al rey de romanos, con esperanza de socorrerle para la empresa de Lombardía. XLII.

Era esto en sazón, que el rey de romanos determinaba ir por su persona a Italia, para restituir al duque de Milán en su estado: y para esta empresa deliberaba hacer ejército de ocho mil de caballo, y quince mil infantes: pero no podía hacerse aquella gente tan presto: y acordaba entrar por Lombardía en fin de mayo: porque entonces se acababa la tregua, que con el rey de Francia tenía. El Rey Católico no se confiaba mucho en esto: y tenía esta empresa por muy dudosa: y aunque el rey de romanos le requería, por la amistad, y deudo que tenían, se dispusiese luego para ayudarle, pues el ducado de Milán era del Imperio, y de allí podía el rey de Francia ofender en mucho más a toda la cristiandad, no quería ayudar por mar: porque le pareció, que era inútil para aquella guerra: ni tampoco por tierra, por estar tan lejos, que no podía ser con tiempo ayudado. Su intento era, que el rey le socorriese con dinero: y pidió a don Juan Manuel trescientos mil ducados: y echándolo en risa le dijo, que aquello no era demandar, sino que el rey de España hiciese el gasto de la empresa: y que no solía hacer sus conquistas a tanta costa, como él pensaba: y que aquello era mucho, para conquistar a toda África, y hacerse señor de Italia. El rey de romanos llegaba ya a contentarse, con cualquier suma: pero como no se tuviese seguridad, si enviándole algún socorro de dinero, se harían los efetos que él pensaba, por ser sus presupuestos tan inciertos, y por temerse, que antes que pasase febrero, mudase de opinión, ni se le denegaba de parte del rey, ni se le ofrecía: puesto que deseaba tener dél algunas prendas, para que ayudase a las cosas, que en Italia quería emprender: y como quiera, que él lo ofrecía largamente, con dos tanto de lo que se le podía dar, no se creía que tuviese forma con qué: según su prodigalidad, y guerras: y teniendo consideración a las rebeliones, y contiendas, que en el Imperio había continuamente. Todavía parecía, que estando los pueblos del estado de Milán mal contentos, por estar debajo de la sujeción de los franceses, con la persona del rey de romanos, y con la gente que podía llevar, y con el dinero del duque, en poco más espacio que aquella tierra se perdió, se cobraría: y las fortalezas, o las venderían franceses, como lo acostumbran hacer, o los pornían en tanto estrecho, que no pudiesen hacer embargo los de dentro: y el Rey Católico, hasta tener resolutamente asentadas sus cosas, deseaba para esta empresa de Milán, entretener al rey de romanos: y que no se divertiese a otros negocios. Entre tanto el duque de Milán, visto que el rey de romanos dilataba su ida, y la expedición de Lombardía, no pudiendo sufrir verse

descompuesto, y echado de aquel estado, se determinó de ir a Milán con los suizos, y con otra gente, que se le ofrecía: pensando cobrar el estado, con inteligencias que allá tenía: y por haber poca gente francesa, y aquélla muy mal pagada, y aborrecida.

De la concordia que se movió entre el Papa, y el rey don Fadrique. XLIII.

Como el pensamiento del Papa no se extendía más adelante, de lo que tocaba a hacer grande a César duque de Valentinois, y estaba muy unido con la señoría de Venecia, y con el rey de Francia, temiendo el Rey Católico los daños, que de aquella liga se le podían seguir, y que lo de la reformación no se podía continuar adelante, sin que en la cristiandad hubiese universal paz, y sosiego, pareciole, que en aquella sazón se debía tener respeto, que tanto podían pesar los inconvinientes, que sucederían de estar el Papa en su opósito: y cuánto más caro se compraría el remedio, aunque estuviese cierto de haberle: porque aunque el peligro, y duda que se representaba, en que siempre había de estar el reino de Nápoles, como en balanza, le obligaba, a que si había de estar en cuidado por lo ajeno, lo estuviese por lo propio, convenía tener grande atención a lo de aquel estado: pues para ganarlo le parecía, que no había de ser más necesario, de lo que se había de aventurar para defenderlo. Esto fue causa, que el rey conocida la potencia del rey de Francia, estando ya apoderado de Milán, se aprovechase de la ocasión: pues estaba tan entendido, que el rey don Fadrique, no pensaba poder defenderse de los franceses: el cual en este tiempo no tuvo menor sentimiento, y recelo de la armada, que se publicó, que de España iba: porque comúnmente ya hablaban los napolitanos en darse al Rey Católico. Tratábase entonces de cierta concordia, entre el Papa, y el rey don Fadrique: e intervinieron en ella los cardenales de Nápoles, y Capua, Héctor Piñatelo, y Jerónimo Esperandeo embajadores del rey don Fadrique: y el Papa ofrecía por virtud della, acabar dentro de cuatro meses, que el rey de Francia se concertase con el rey don Fadrique: y que prometería por sí, y sus herederos, que en ningún tiempo le ofendería, ni se daría lugar, que fuese molestado él, ni sus sucesores, por el derecho de aquel reino: y que daría seguridades bastantes para ello: y prometía el Papa admitirle debajo de su proteción con su reino: y defenderle con las armas espirituales, y temporales, contra cualquier potentado que le quisiese ofender, con todo su poder. De la misma manera el rey don Fadrique se obligaba de ayudar, y valer al Papa, contra cualquiera persona, que se declarase contra él: y que el duque de Gandía, con autoridad de sus tutores, y con permisión del Rey Católico, renunciaría al duque de Valentinois dentro de cinco meses, el principado de Theano, y el ducado de Sessa, con todo el estado que tenía en aquel reino: y el oficio de gran condestable: y más daría cien mil ducados, que él había prometido, al tiempo que le fue concedida la investidura, por la relajación del censo, que hacía a la Iglesia: y hecha esta renunciación, había de dar la posesión de aquel estado al duque de Valentinois: y cuando no se hubiese el consentimiento de la renunciación, prometió de dar al duque

otros cien mil ducados. Allende desto, ofreció el rey don Fadrique, de dar al duque de Viseli, a Salerno, y Sanseverino con sus fortalezas, y rentas, con título de principado: y el Papa prometió con esto, de poner la bula de la remisión del centro del reino, en poder del cardenal de Nápoles: para que cumplido el asiento, se entregase al rey. Pero el Papa se excusó después de admitir lo desta concordia: diciendo, que tenía letras del duque de Valentinois, en que le escribía, que le había destruido con la plática de la concordia, que se había tratado con el rey don Fadrique: por haberse alterado mucho della el rey de Francia: y le suplicaba, que desistiese de semejante concierto: porque con su llegada a roma, le informaría del ánimo, y voluntad, que el rey de Francia tenía cerca de aquellos negocios: y poco después se acabó de manifestar, cuán diversas eran las obras del Papa de aquel asiento: y cuán contrarias, y perniciosas, para aquel estado: por las cuales se conoció muy evidentemente, que no atendía a cosa más, que a la perdición, y ruina del rey don Fadrique. En fin deste año, a veintidós de diciembre, casi a media noche se halló en una calle en Roma el cuerpo de don Juan de Cervellón, hermano del barón de La Laguna, con algunas heridas, y sin cabeza: y hubo algún escándalo en aquella ciudad: porque aquel caballero era muy principal: y por su persona de los más valerosos, y valientes, que hubo en su tiempo: y fue público haberle mandado matar la princesa de Esquilache, por algunas palabras que della dijo: pero la manera con que el Papa se había con aquella su nuera, y con Lucrecia su hija, que luego se volvieron a Roma, hacía creer, que de aquellos excesos, y de otros más graves, participaban todos en la culpa: y mayor sospecha se tuvo en esta caso, cuanto más tocaba al rey don Fadrique, cuyo capitán era don Juan: y el no hacerse demostración de castigar este delito, no pareció menos feo, que el mismo exceso.

De la conversión de los moros de la ciudad de Granada: y del levantamiento de los moros de las Alpujarras. XLIIII.

En el mismo tiempo se ofreció cierta novedad, que puso al rey en cuidado, de haber de tomar las armas dentro en sus reinos, cuando las cosas estaban en mayor sosiego: y sucedió por esta causa. Cuando el rey, y la reina estaban para partir de Granada para Sevilla, llegó a aquella ciudad el arzobispo de Toledo: y sabiendo, que entre los moros de aquel reino había algunos, que fueron cristianos, que llamaban elches, como era caso, en que los inquisidores contra la herética pravedad podían entender, y ejercer su jurisdición, parecióle, que se podía tener tal forma, que aquéllos se reconciliasen, y fuesen atraídos otros muchos a nuestra santa fe católica: persuadiéndose, que con predicaciones caritativas, y con dádivas, y buenos tratamientos, por ventura se convertirían algunos de los principales: y deseando reducir, y ganar aquella gente, con celo de servir en ello a Nuestro Señor, deliberó de quedar en Granada, para ocuparse en este ministerio. Para entender en lo de los elches se dio poder, y facultad al arzobispo, por los inquisidores generales, que sucedieron al prior de Santa Cruz, y a don Francisco de la Fuente obispo de Córdoba, que habían fallecido poco antes, en el mes

de septiembre: que tenían cargo de las cosas de la fe, y presidían en el consejo de la Inquisición General. Para obra tan santa como ésta, fue muy fácil concertarse el arzobispo de Toledo, con el de Granada, a quien aquel cargo principalmente incumbía, como a ordinario: porque en la vida ejemplar, y en la religión eran muy conformes. Sucedió que con sus amonestaciones, y sermones ordinarios, y señaladamente con el gran ejemplo de su vida, y estrecha religión, se convirtieron algunas personas: y se entendió con gran perseverancia en aquel santo negocio: y porque a los elches, que habían sido más culpablemente pervertidos, se hacían algunas premias, para que se convirtiesen, y reconciliasen, y se procedía contra ellos, y porque tornaban cristianos a los hijos de los elches de menor edad, lo que según el arzobispo de Toledo entendió, lo disponía así, y permitía el derecho canónico, desta novedad se alteraron mucho los moros del Albaicín: pareciéndoles, que así se había de proceder con todos ellos: y alborotáronse: y mataron un alguacil, que fue allí a prender un delincuente: y levantáronse mano armada: y barrearon las calles, y sacaron las armas que tenían escondidas: y forjaron otras de nuevo, con una maravillosa, y extraña solicitud: y pusiéronse todos ellos en resistencia: y faltó muy poco que no fueron a combatir la casa del arzobispo de Toledo. Entonces el conde de Tendilla, que era capitán general del reino, y alcaide de la Alhambra, proveyó luego, en que no pudiesen pasar los cristianos para hacer daño a los moros del Albaicín, ni los moros se desmandase: y envió a llamar alguna gente de las guardas, por tener más fuerzas, para lo que ocurriese, y conviniese proveer en aquel escándalo. Pasados tres días que los moros perseveraban en su rebelión, sintiendo que la gente comenzaba a juntarse, y se iba allegando, conociendo el yerro, y liviandad que habían cometido, diéronse a merced del rey: y entregaron las armas: y deshicieron las barreras, y tornaron a la paz, y sosiego que antes tenían. Sabido por el rey el caso, mandó ir a Granada un juez pesquisidor, para que recibiese información de lo que había pasado: y averiguada la verdad, castigase los más culpados: y por otra parte mandó hacer perdón general de cualesquiere penas corporales, y de hacienda, a los que se tornaban cristianos. Este juez publicó sus poderes: y hecha la pesquisa, hizo justicia de los moros que fueron los más culpados en aquel alboroto: y tras esto prendió algunos de los más principales del Albaicín: y éstos luego enviaron a decir al arzobispo, que querían ser cristianos: y a la hora fueron baptizados, y convertidos a nuestra fe. Cuando los moros del Albaicín vieron que se tornaron cristianos los que eran más nobles, y poderosos, en nombre de todo el pueblo enviaron a decir al arzobispo, que mandase bendecir todas las mezquitas, para hacerlas iglesias, y darles agua del baptismo: porque todos querían ser cristianos: y así se hizo por el arzobispo de Granada, y por el obispo de Guadix: y se consagraron las mezquitas: y pusieron retablos en ellas: y se comenzaron a celebrar los divinos oficios: y por esta orden se baptizaron los más moros, y moras del Albaicín. Había quedado una morería apartada de los cristianos, en el cuerpo de la ciudad, al tiempo que los moros, siendo aquella ciudad entregada, se mandaron recoger en el Albaicín, que era de quinientas casas, y los moros que en ella había, como vieron que todos los del Albaicín se habían vuelto cristianos, enviaron a decir al arzobispo, que mandase bendecir la mezquita mayor que allí había: y también se convirtieron: y tras ellos se redujeron a nuestra fe todos los moros de la mayor parte de

las alquerías, que había al contorno de la ciudad: de suerte que los convertidos dentro en Granada, y sus alquerías, llegaban a número de cincuenta mil. Los moros de las Alpujarras, y de lo más fragoso de la sierra, a la parte de la mar, viendo en cuán breve tiempo se había convertido tan gran número de gente, pareciéndoles, que si no se atajaba, se irían de cada día convirtiendo, y diminuyendo del número de los infieles, y porque se comenzó a publicar entre ellos, que los mandaban volver cristianos por fuerza, por alterarlos más aína, comenzaron a levantarse con los lugares fuertes. Rebeláronse primero los de Huéjar, que es un lugar puesto en lo más áspero de la sierra, adonde no se puede entrar sino por pasos muy angostos, y peligrosos: y había en él mil quinientos moros de pelea bien diestros, y útiles: y éstos luego se desmandaron a robar, y hacer daño a sus vecinos: pareciéndoles que allí no podrían entrar, ni llegar ninguna gente de cristianos, para hacerles guerra, sin que recibiesen mucho daño: y se pusiesen a gran peligro: y tras éstos se comenzaron a rebelar otros lugares de las alpujarras. Luego que se supo el levantamiento destos moros, el conde de Tendilla, y Gonzalo Fernández, que estaba en Granada, fueron con gente a Huéjar: y asentaron su campo a cuatro millas de aquel lugar, para acabar de recoger allí la gente: y como en el mismo día que allí llegaron, se desmandaron algunos soldados la vía de Huéjar, fue necesario que la otra parte del ejército pasase aquella tarde adelante: porque los que se habían desmandado no se perdiesen: mas aquéllos recibieron algún daño de los moros. Después haciéndose un cuerpo de toda la gente, otro día llegaron ordenadamente a dar el combate: y juntos apretaron de tal manera a los de Huéjar, y combatieron el lugar tan animosamente, que fue entrado: e hicieron en ellos mucho estrago: aunque la mayor parte se retrujo aquella noche a una fortaleza, que estaba allí cerca: y el conde, y Gonzalo Fernández pusieron cerco sobre ella: y cuando los moros vieron que los querían combatir, diéronse por esclavos: en que hubo dos mil trescientos moros. El movimiento y la rebelión de las Alpujarras se fue más extendiendo: y levantáronse todos los que estaban en ellas: y puso gran espanto en todo aquel reino, y en las fronteras de Andalucía, por estar aquellos lugares en lo más áspero, y fragoso de toda la sierra, y de pasos muy trabajosos, e inacesibles, a gente que fuese con municiones, y aparejos de guerra: y la culpa de todo se atribuyó al celo desordenado de aquellos perlados: señaladamente del arzobispo de Toledo: porque se fue desviando del camino que los santos decretos dejaron para la conversión de los infieles: prosiguiendo esto con demasiado rigor, y aspereza, contra los que rehusaban de venir al conocimiento de nuestra santa fe católica: encomendando este tan santo, y caritativo negocio de conversión, a ministros demasiadamente rigurosos, que los mandaban poner en muy duras prisiones: y los vejaban, y atormentaban muy inhumanamente, hasta que por fuerza pidían el baptismo. En este año por el mes de julio, se cometió cierto insulto por mandado del vizconde de Ebol en Zaragoza, contra la persona de Gonzalo García de Santa María, por ser abogado de doña Beatriz de Heredia viuda, mujer que fue de Juan Pérez Calvillo, señor de Malón, y de doña María Pérez Calvillo su hija: que casó con el secretario Juan de Coloma: y persiguiendo la ciudad los malhechores, que cometieron el insulto, mandando el rey de Navarra ahorcar uno dellos, fue el vizconde a Navarra, con cartas del arzobispo de Zaragoza, siendo lugarteniente general, para el rey de

Navarra: y fue librado: y no pudiéndose alcanzar justicia de un caso feo, tras este insulto, poco después mataron un infanzón, llamado Pedro Comor: y después a un mercader llamado Bernardo de Luesia: y visto que los súbditos del rey, hombres comunes, y débiles no eran vengados de las opresiones, e injurias de los grandes, y que ya parecía, que no era temido, ni se conocía el nombre de rey, ni de la justicia, se procuraba, que la ciudad entendiese en declarar, y hacer el proceso, que llaman de 20: contra el vizconde: pero aunque las conjeturas eran muy evidentes, que él había mandado cometer el caso, contra la persona de Gonzalo García, por ellas no se podía proceder a castigo ninguno: y mucho menos siendo tan públicamente favorecido del arzobispo: que por su cargo de lugarteniente general había de mandar dar favor, para que se castigasen semejantes insultos. Procuraba entonces el rey ser servido destos reinos para las necesidades de la guerra y lo de Aragón se disponía en su corte por la mayor parte, por el consejo, y prudencia de su vicecanceller Alonso de la Caballería: y consejaba, que se hiciese llamamiento del estado real: mandando juntar los procuradores de las ciudades, y villas de la Corona real: poniendo delante el peligro que tenía Sicilia, de la potencia del turco: y la necesidad que había de defenderla: y la defensa que se hacía con el socorro de los reinos de Castilla: y que era tanta, y más razón que se hiciese por los de Aragón: y como Zaragoza era la cabeza, propusiese, que había deliberado que se juntasen con ella las otras ciudades, y villas del reino: para que teniendo su congregación en las casas desta ciudad, allí platicasen, y concluyesen lo del servicio: cuánto, y de dónde, y cómo se haría para la defensa de Sicilia. Poníase en las instruciones, que se acordaban enviar a todos, que si en algo estaban agraviados, el rey ofrecía de proceder al desagravio. Hacíanse otras instruciones a parte, en que el rey decía, que si para hacer aquel servicio, tuviesen las ciudades, y villas reales necesidad de imponer sisas, les daría bula del Papa, que el rey tenía ya para este caso, para imponerlas, sin incurrir en excomunión: y relevándolos del juramento: y de cualesquier penas. Parecíales ser aquello muy necesario, para en caso que el servicio se concluyese sin cortes: porque si no se pudiese concluir pacíficamente sin ellas, como ello era, bien entendían, que no era necesaria la bula, sino en caso de rompimiento de cortes: por no se poder concluir el servicio en ellas, sino en conformidad de los cuatro estados del reino.

Que el rey fue con su ejército contra los moros de las Alpujarras, y se le rindieron los lugares que se habían rebelado. XLV.

El rey partió para Granada, por el remedio de aquella alteración, y revuelta: y por allanarla con menos pérdida de la gente, y de la tierra: a veintisiete de enero, del año de nuestra redención de 1500: con queja de las personas que al principio habían entendido en este negocio, de reducir esta gente: por no haber guardado en él las formas, y medios que se habían platicado, para que se hiciese sin escándalo: y como más cumplía al servicio de Nuestro Señor: para lo cual se decía, que se

tuvieron algunos tratos, y maneras algo peligrosas: y no permitidas, para que los moros del Albaicín, y los de la morería de la ciudad de Granada se volviesen cristianos. Los moros que se fueron levantando por la sierra, continuaban atrevidamente en su rebelión: y tomaron a Castil de Ferro, y a Buñol, y Adra: tres fortalezas muy flacas, porque estaban derribadas: y entendieron en labrarlas, y hacerse en ellas fuertes: por estar bien a dentro en las Alpujarras, hacia la costa. Fueron a cercar la fortaleza de Marchena, que era del comendador mayor, porque sabían que estaba medio derribada, para edificarse de nuevo, que está puesta en la boca, y entrada del Alpujarra: y combatiéronla como gente desesperada, terrible, y furiosamente. Teniendo noticia desto don Pedro Fajardo, que estaba en aquella sazón en Almería, sabiendo la necesidad, que los de Marchena tenían de ser socorridos, salió con ciento treinta lanzas, y ochocientos peones, para ir a un lugar que llamaban Alhamilla, que está entre Marchena, y el Alpujarra, porque se habían allí juntado muchos moros, para estorbar que no entrase socorro a Marchena: y acordó de ir con la gente por encima de la sierra: porque no había paso llano por donde poder entrar. Los moros siendo avisados desto, subieron a lo alto de la sierra: y tomaron un paso muy angosto, y fuerte: con pensamiento, que no sólo serían bastantes a defenderle, mas aun por ventura podrían desbaratar a los cristianos: porque la sierra es asperísima: y ellos estaban muy usados, y habituados en ella. Mas don pedro llegó con su gente tan en orden, e hirió en los moros tan animosamente, que les ganó aquel paso: y fue tras ellos siguiendo el alcance hasta una huerta que estaba junto al lugar, llena de albarradas: donde los moros se pensaban defender: y echólos también de allí: y siguiendo en pos dellos, los de caballo se apearon a mucha prisa, y les entraron luego la villa, y los peones la fortaleza: y hubo en el combate, y entrada más de doscientos moros muertos, y más de otros tantos heridos: y mucho número de cautivos: y los más se escaparon en la sierra de la Alpujarra, que está muy cerca. De los moros que estaban en el cerco de Marchena, vinieron algunos a socorrer a los de Alhamilla: y parte dellos fueron muertos, y los otros se retrajeron a su fuerte: y don pedro, porque en el cerco estaban más de cinco mil moros, y él traía tan poca gente, acordó de volver con la presa para Almería: y tomar allí más gente, de la que había allegado, para volver otro día al socorro de Marchena: mas como los moros habían recibido mucho daño, levantaron el cerco: y fuéronse recogiendo a lo más áspero de las Alpujarras. Como esto fue principio, que causó gran alteración entre los moros, que poco antes habían sido vencidos, y forzados a dejar la posesión de aquel reino, siendo gente enemiga, e infiel, conspiráronse de perseverar en su rebelión: y favorecerse en aquella ocasión del poder de los moros de allende: pareciéndoles, que los tenían muy cerca: y pusiéronse todos en armas, y fortificáronse no sólo en las fortalezas, y castillos que tenían, pero en lo más áspero, y fuerte de toda la sierra. Puso este caso en gran cuidado al rey: no tanto por el daño que se temía que de allí podía resultar a aquel reino, y a la quietud de las cosas de la Andalucía, como por lo que podía aquello embarazar sus empresas, y fines en lo de Italia, que se encaminaban a sacar las armas fuera, y toda la gente de guerra: pero los que estaban ya hechos a la paz, y sosiego, de que gozaban estos reinos, así en la Andalucía, como generalmente en Castilla, comenzaron a temer no volviesen los moros a cobrar las fuerzas de aquella tierra: y que tornase la

conquista de nuevo. Luego se hizo llamamiento general de los pueblos de toda la Andalucía, y de los grandes, y caballeros della: y juntóse un tan poderoso ejército de caballo, y de pie, como si se hubiera de hacer la guerra estando los moros en la posesión del reino: y en la prosperidad, y fuerzas que antes tenían: y el rey lo mandó proveer con gran diligencia, por poder mejor castigar la rebelión de los moros, que se habían alzado: y quitarles la avinenteza, que otra vez lo pudiesen tornar a intentar. Mandóse juntar la gente de la Andalucía a veinticinco de febrero deste año, en Alhendín: que es cerca de Granada: y proveyó el rey, que Villalva hiciese sacar de las fortalezas menos fuertes, que no estaban bastantemente en defensa, las armas, que tenían demasiadas, y las que estaban cerca de Marbella, se pusiesen en la fortaleza de aquella villa, y las otras en la de Ronda: y que en estos lugares se pusiese muy gran recaudo. Por causa desta alteración, y levantamiento de los moros, pareció que se debían llamar a Sevilla, donde la reina estaba, algunos de los más principales moros que había en Granada: y por mandado del rey fueron asegurados el Zegrí, y el alcaide de Vélez, y Yucef de Mora: y mandólos detener la reina, recelando, que si se fuesen, según eran principales, y mucha parte con los de las Alpujarras, y con todos los otros del reino, no sucediese otro mayor inconviniente: y también se mandó poner guarda a la persona de la reina de Granada, y de los infantes sus hijos: porque aunque la reina se había vuelto cristiana, y estaba aposentada en palacio, poco antes se había salido con el infante don Fernando su hijo el mayor, a otra casa: y temíase no los pervirtiesen. Puso el rey en orden su ejército con gran prisa: y recogió la gente de la Andalucía, para ir contra los moros, que se habían alzado: y partió de Migueles un domingo primero de marzo: y con todo su ejército subió por una sierra arriba, que es muy áspera, y fuerte: dejando el camino, y la puente de Lanjarón, a la mano derecha. El camino era tan agro, que no parecía posible subir ejército, especialmente los caballos y artillería: porque dos mil moros que se pusieran en la sierra, fueran poderosos para defenderla a cualquiere ejército, por ser de tal cualidad, que no pudieran ayudarse unos a otros. Subió todo el ejército sin ningún peligro: y el real se asentó en una montaña encima de Lanjarón, estando los moros sin ningún temor, que los nuestros pudiesen subir por aquella parte, por ser tan fragosa, y áspera: y no curaron de guardar otro paso, sino el de la puente: creyendo que por allí había de ir el rey: y también porque se acordaban que el rey Muley Abohardilles el Zagal, tío del rey Boabdil, que entregó al rey las ciudades de Almería, Baza, Guadix, y Almuñécar, y otros muchos lugares, al tiempo que tenía guerra con ellos, no pudo subir, para apoderarse de la montaña. Fue el martes el rey a ver a Lanjarón de un cerro que está a media legua de allí: y tenían los moros asentado su fuerte fuera del lugar, en que había hasta tres mil: y tenían muchos ribaudoquines, y ballestas, y espingardas, que tomaron en Castil de Ferro, y en Adra: y estaban con mucho ánimo esperando ochenta gandules, que venían de allende: y tenían gran confianza, que el rey de Fez les había de enviar socorro, si las Alpujarras se defendiesen dos meses: y con esta esperanza no querían hacer ningún partido: y ponían todos sus bienes, y bastimentos en dos lugares muy fuertes, que decían Ferreira, y Poqueira. Vista la gran obstinación de los moros, el rey tuvo su consejo con los principales caballeros que con él estaban: y acordó de combatir a Lanjarón para el día siguiente: y así se pregonó

por el real, y fue tomado: y puesto a saco. El mismo día el conde de Lerín, y otros caballeros fueron sobre Huéjar, y Andújar: y las ganaron por combate: y los moros que se pusieron en resistencia, quedaron cautivos. Con esto todos los cadís, y alguaciles de las tahas de las Alpujarras, y de los valles de Marchena, y de Alatrín, y de los Guexares, y de Vélez, y de los otros lugares que se habían rebelado, se rindieron a partido a ocho de marzo: ofreciendo de entregar las fortalezas del Castil de Ferro, Adra, y Buñol dentro de cuatro días: y todas las armas ofensivas, y defensivas, y los cristianos cativos que allí tenían, y los que habían enviado a allende dentro de cierto término: y de pagar cincuenta mil ducados en dos pagas, la primera a la cogida de la seda deste año, y la otra a la del año venidero: y pusieron en poder del Gran Capitán al alcaide Mahomad el Zegrí: y los alguaciles Mahomad el Iayení, y Abdujauil de Ferreira, y el Jaulí de Migueles, y otros principales, hasta en número de treinta y dos rehenes. Por medio déstos, de otras personas que tenían más autoridad, y crédito entre ellos, se procuró lo de su conversión: y se entendió por el rey, y la reina con gran diligencia en esto, como en negocio de que dependía la salvación, y sosiego de aquella gente: y la seguridad de aquel reino, y de toda la Andalucía.

Que el Papa propuso a los embajadores de los príncipes, que se hiciese la guerra contra el turco: y el embajador del Rey Católico de su parte ofreció su socorro. XLVI.

En este tiempo el duque de Valentinois, que había pasado a Italia con gente de armas francesa, hacía la guerra en Romaña, para sacarla, según él decía, de poder de tiranos, y restituirla a la Iglesia: y tomó a Imola, y la ciudad de Forli: y puso cerco sobre la fortaleza: y tratóse de algunos medios por el cardenal de San Jorge, que estaba en Zarazana: pero la condesa, que era señora de Forli, no quería dar lugar a la concordia: ni escuchaba partido ninguno. Entonces el señor de Pésaro, que había sido casado con Lucrecia de Borja, y fue apartado de ella por sentencia de divorcio, porque se supo que el duque más principalmente se movía contra él, se salió de Pésaro: y dejó un hermano suyo en la ciudad, y en guarda del castillo: y los señores de Arimino, y Faenza se estuvieron quedos, porque estaban asegurados por la señoría de Venecia. Recelando el rey don Fadrique, lo que se podía seguir de aquella guerra, y viendo, que en Romaña no tenía mucho que hacer la gente del duque, y que acercándose hacia los confines del reino, podían ser causa de algún movimiento, hizo de nuevo más gente de guerra española: y mandó apercibir, y poner en orden todos los de caballo, que eran hasta mil hombres de armas, que para tan gran reino, y considerando la poca fidelidad que le tenían, eran muy pocas fuerzas. Tomada la fortaleza de Forli, y habida la condesa en su poder, quedó muy soberbio el duque: y tenía tan sojuzgado al Papa, que no sólo bastaba hacer dél aquello que podía consistir en el amor de padre, pero cuanto obligaba el temor que de él tenía: y toda su furia se convertía en ir contra Pésaro: pero despidióse la gente de armas francesa, de que estuvo muy descontento: y comenzó a publicar quejas del matrimonio, que se había concluido en Francia: y con

harta indignación desistió de aquella empresa. Entonces estuvo el Papa determinado, que el duque con la gente que le quedaba, fuese por Viterbo, que estaba por Coloneses, y le pudiese a sacomano: y desistió de aquel propósito por consejo, y persuasión del embajador Lorenzo Suárez: y tomóse por medio, que saliese de Viterbo Julio Colona: y no entrase allí el duque: y fuese a Roma: y fue recebido con gran aparato, y triunfo, como vencedor de la Romaña: significando los mismos italianos, según la costumbre ordinaria de honrar al vencedor, que como tenía nombre de César, le parecía en sus obras. Acabadas las fiestas de la entrada del duque, que duraron algunos días, tuvo el Papa congregación de los cardenales, y embajadores de los príncipes, y potentados: e hízoles una larga plática en latín: y el efeto della era decirles, cuánto convenía dar orden en el remedio de tan arduo negocio, como era la guerra del turco: con grandes alabanzas de la señoría de Venecia: diciendo, que aquella ciudad era antemuralla de la cristiandad: y que así era muy necesario, que hubiesen ayuda de todos. Que era cierto que había tres potencias para en la mar contra el turco, de los reyes de España, y Francia, y de aquella señoría: y para por tierra eran poderosos para resistir, y ofender a tan grande adversario, el rey de Hungría, y el rey de Polonia su hermano: y que a todos ellos juntos, poniendo en obra todo lo que debían, él les concedería lo que demandasen, así de décimas, como de otras gracias. Añidió a esto, que de más de aquello, era razón que él, y los otros príncipes cristianos, que no tenían facultad para más, contribuyesen para los gastos de la expedición contra el turco. Concluida esta plática, el embajador del rey de romanos refirió bien largamente, cuánto su rey había sido siempre inclinado a ofender a los turcos: pero que durando la guerra que había en Italia, que era principal causa de la de los turcos, no se podía hacer ningún efeto, hasta tanto que la guerra que entre cristianos había, se atajase: y que entonces habría lugar de remediarse lo otro: y con este parecer concluyó. El embajador de Francia se divertió en un largo razonamiento: en que concluyó, que el Rey Cristianísimo no le había enviado mandato ninguno: pero que era tan celoso de la religión, que no dudaba, que hubiese por bien de hacer todo aquello, que la necesidad requiriese. Lorenzo Suárez de Figueroa, dijo: que le parecía ser para entonces muy decente cosa, que el embajador del rey, y reina sus señores, no supiese tanta retórica, porque con menos palabras, y artificio, y más sencillamente pudiese decir la determinación que habían tomado: lo cual, según Su Santidad lo sabía, se había ya puesto en obra: pues cuando aquélla se anticipaba, había poca necesidad de largas arengas. Solamente notificaba, que sin querer examinar si la guerra de Italia era causa del movimiento del turco, ponían en obra más de lo que a su parte tocaba: y que él tenía entero mandato para todo aquello, que más fuese menester que se hiciese de su parte. Los embajadores de Nápoles fundaron su plática en grandes querellas: y a la postre refirieron las necesidades de Italia: y las que en su mismo reino le ponía el rey de Francia: llamándose rey de Sicilia: diciendo, que el continuo cuidado, en que a causa desto se hallaba puesto su príncipe, no le daba lugar a que pensase, sino sus propios daños, que tenía a los ojos tan presentes. El veneciano en nombre de la señoría, ofreció mucho en generalidad: y que estaba muy presta aquella república, y con gran ánimo de hacer en aquel caso lo posible, e imposible: y los embajadores de los otros príncipes, y potentados respondieron generalmente, sin quererse prendar. Mas el Papa mostró

algún sentimiento de los reyes de romanos, y Francia, porque hacían tan poca cuenta de aquella guerra: y de allí pasó al rey don Fadrique, y con mayor furia comenzó a agravar el recibimiento, y honra que se había hecho en Nápoles a un embajador del turco: y la confederación, y amistad que con él se había publicado: y alabó sumamente al rey, y a la reina de España, diciendo: que solos eran los que habían cumplido con la dignidad, y reverencia de aquella silla, según se requería, a tan católicos príncipes: y detúvose mucho en esto. De manera que para proseguir esta empresa contra el turco, estaba tan poco hecho por los príncipes cristianos en el principio de marzo, que era el término que se había señalado por el Papa, para romper, como antes: y comenzóse a mover nueva guerra por Lombardía.

Que el duque Luis Sforza tornó a cobrara su estado. XLVII.

Después de ser echado el duque de Milán de aquel estado, y haberse ido para Alemania, por procurar algún socorro del rey de romanos, y de los príncipes del Imperio, con propósito de juntar la gente que pudiese, él se vino a Brixina: y allí estuvo el invierno: y por el mes de enero de este año de 1500, tomando la empresa de la recuperación de su estado, envió delante al cardenal Ascanio su hermano, y al cardenal de Sanseverino, por tierras de Grisa, con gran número de gente de suizos, y grisones: y pasaron por el monte Brailo. A la nueva deste ejército, que bajaba a Lombardía, luego Chavena, y Belinzona, con toda la val Tellina, y las tierras que confinan con Alemania, se rindieron al duque, sin esperar combate: ni hacer resistencia alguna: y Ascanio con un aparte del ejército se vino al lago de Como: y porque había algunos lugares que estaban por los franceses, y los defendían, y armaban sus barcos para impidir el paso a los suizos, mandó armar once barcas bien grandes para pelear con los enemigos: pero ellos no aguardaron, y recogiéronse a Como: y de aquellos lugares fue combatido Musso, que está a la ribera del lago, junto a Menasio: y fue entrado: y quemaron la mayor parte dél: y esto puso tanto miedo a los comarcanos, que no pensaron en defenderse. Diose Belasio al cardenal Ascanio, que era un castillo muy fuerte junto al lugar donde el lado se divide en dos partes: y pasó aquel día la vía de Como, donde estaban el señor de Liñi, y el conde Misocho, con mil quinientos de caballo: y tenían el lugar muy reparado, y fuerte, y con buenos baluartes, y artillería a la parte del lago: y por esta causa echó Ascanio su gente en tierra, a dos millas de Como: para dar el combate al otro día: pero no esperaron los franceses: y aquella noche se fueron a Milán: y Como, y sus fuerzas se dieron a Ascanio. Con este suceso, como los milaneses estaban ya levantados, y puestos en armas, Juan Jacobo de Trivulcio, dejando la iglesia mayor, y el palacio donde se había hecho fuerte, se recogió hacia la parte de la ciudad, que está junto al castillo con su gente, y con los franceses, que eran dos mil de caballo: y queriendo defenderse en algunas casas fuertes, fue acometido por los milaneses, que pasaban de sesenta mil hombres, que habían tomado las armas en

favor del duque: y encerraron a Juan Jacobo en el castillo: y al tercero día se salió con la gente de caballo, la vía de Pavía, y pasaron el río a vado. Aquel mismo día entró Ascanio en Milán: y fue recibido con gran alegría de todo el pueblo: y tras él el duque: y salíanle a recibir de toda la comarca, con gran demostración de aquel estado. En el mismo tiempo Pavía, Lodi, Alejandría, Dertona, y Placentia, y todos los lugares que están en los confines de las tierras de venecianos, o se rindieron, o trataban de rendirse al duque: y echaron los franceses, con la misma facilidad, que se dieron. Propuso el duque de seguir la vitoria, y pasar adelante, hasta llegar a los montes: y para esto envió en el alcance a Galeazzo con la gente de caballo, y alguna infantería: y trabajó luego, que el rey don Fadrique hiciese guerra al Papa, y personalmente entendiese en aquella empresa ayudando a Coloneses: advirtiéndole, que pues aquel reino había sido una vez ocupado de franceses, debían hacer de manera, que no se perdiesen más con deshonor, y mengua suya: pero tenía Dios ordenadas las cosas muy al contrario: de manera que no pasaron muchos días, que el duque tornó a perder el estado, y su libertad: y después al rey don Fadrique siguió la misma fortuna. Pasó el duque de Milán a Pavía: y la gente francesa, que fue a Romaña con el duque de Valentinois, que eran trescientas lanzas, y cuatro mil infantes, hicieron seguramente su camino, sin ningún estorbo: y vinieron a Dertona: donde quemaron, y pusieron a saco algunas casas de aquel lugar: y dende allí se recogieron a Alejandría, que aún estaba por ellos: e hicieron puente en el Po, para juntarse con la otra gente francesa, que estaba en Novara. La causa de pasar esta gente sin rencuentro, fue que el duque de Milán vino de prisa, por la buena disposición que en los pueblos había, para dársele: y no atendió sino a seguir la vitoria, sin aguardar su gente: y de aquélla que le había llegado, parte envió a los confines de las tierras de venecianos, por la sospecha que dellos tenía: y con la que él trajo, no osó salir al encuentro a los enemigos: esperando que la gente de pie, y caballo, que de Alemania le venía, se había de juntar presto con él: y también la guarda de borgoñones, que era buena gente, y estaba ya en Chavena: con los cuales pensaba ir a Vigeben: por haber aquella fuerza, que estaba aún por el rey de Francia.

HISTORIA DEL REY DON FERNANDO EL CATÓLICO: DE LAS EMPRESAS Y LIGAS DE ITALIA.

LIBRO IIII.

De la armada que el rey mandó hacer en ayuda de venecianos, contra el turco. I.

En este tiempo hacía el Gran Turco una guerra continua a la cristiandad, casi a vista de Italia: y residía ordinariamente la mayor parte de su armada en el seno de Lepanto: y a gran furia se ponía en orden: porque no sólo no temía la ofensa, que se le podía hacer por los príncipes cristianos, pero entendía que no estaban en términos de resistirle, por las disensiones, y guerras que entre ellos había. Sólo el Rey Católico, antes de ser requerido por parte del Papa, mandó aderezar una muy gruesa armada, para enviar con ella socorro a la señoría de Venecia: entendiendo, que con esto se aseguraban las costas de Sicilia, y los lugares que tenía en la provincia de Calabria: y pareciósele ser más conviniente, que su armada se juntase con la de venecianos, y saliesen a ofensa de los infieles, por las partes de Romania, que esperarlos que acometiesen sus tierras: y se atreviesen a tener en poco la defensa que se les podía hacer en ellas, por la gente puesta en regalo, y no usada en la guerra. Era mayor el recelo de la armada que el turco tenía ya junta, y de la guerra que había rompido, porque se entendió que era requerido, y ayudado en ella del duque de Milán, y del rey don Fadrique, por sus respetos propios: y la cosa era tan descubierta, que ellos mismos se favorecían desto: y en principio deste año entró un embajador del turco en Nápoles: al cual salió a recibir el duque de Calabria: y se le hizo muy gran fiesta. La embajada que éste explicó, fue agradecer al rey don Fadrique los avisos que le había enviado de las cosas de Italia, y de otras partes: y ofrecerle todas sus fuerzas, y poder: refiriendo, que el Gran Señor estaba en Andrinópolis, por dar mayor prisa a proseguir la guerra, y enviar su armada: y que su hijo el primogénito había de traer del mar mayor ochenta galeras: afirmando, que por dar más furia en enviar su armada, no era venido a la Belona: y tratando el rey don Fadrique, con él, que el Gran Turco hiciese la paz con venecianos, el embajador se declaró, que no lo haría: hasta que hubiese cobrado las tierras que le tenían usurpadas en la Morea. Excusábase aquel príncipe de las inteligencias que tenía con los turcos, diciendo, que si los príncipes cristianos se concertasen con él, sería el primero que le movería la guerra: pero viendo que el rey de Francia, y toda Italia le eran enemigos, procuraba su amistad, y se valía dellos, para defenderse, y conservarse: y no para ponerlos en tierras de la cristiandad, sino en caso, que no hallase otro remedio: y que en aquel trance el derecho le permitía que se pudiese ayudar de infieles, para defensión de su estado. Reconociendo entonces la señoría de Venecia el beneficio que se hacía con tan oportuno socorro, de parte del Rey Católico, enviaron a darle las gracias con Dominico Pisano: y para que se diese orden,

que la armada de España se juntase con la suya en Levante: porque con toda furia se resistiese al ímpetu, y acometimiento de los enemigos.

De las seguridades que se pidieron por parte del Rey Católico, al rey, y reina de Navarra. II.

Entre tanto que esto se ponía en orden, como el rey tenía ya consigo mismo determinado el concierto, que se había diversas veces tratado sobre lo del repartimiento del reino de Nápoles, y deliberase proseguir por aquel camino su derecho, según se ha referido, para tener todas sus cosas bien asentadas, antes que se declarase en aquella empresa, porque por otra parte no se le pudiese ofrecer algún estorbo, atento que se cumplía mediado marzo siguiente el término de los cinco años, que estaba acordado con el rey de Navarra, que Sangüesa, y Viana habían de estar en tercería, por esta causa desde Sevilla envió con don Pedro de Silva a avisar a don Juan de Ribera su padre, que diferiese de entregar aquellas fortalezas, hasta que el rey de Navarra hubiese dado los homenajes, y seguridades, que era obligado de dar por la concordia. Allende desto, porque se publicó, que el rey don Juan, por persuasión del señor de Albret su padre, se había concertado con el rey de Francia, en lo que antes se había tratado de trocar el reino de Navarra, y se decía, que le darían por él cierta parte del ducado de Normandía, y se mostraba que él, y la reina doña Catalina su mujer publicaban estar mal contentos del rey, y daba mayor sospecha a esto el mal tratamiento que hacían al mariscal de Navarra, después de haberse casado en Castilla, y a todos los navarros, que se tenían por servidores del Rey Católico, como estaba acordado antes que restituyesen a don Juan de Beamonte hijo del conde de Lerín, las fortalezas de su padre, que estaban en tenencia de don Pedro de Silva, y la de Viana, con las otras tierras de su patrimonio, que tenían al tiempo que comenzaron las diferencias por lo de Viana, y el oficio de condestable, procuraba el Rey Católico, que lo que el rey don Juan hacía con el hijo, tuviese por bien de lo otorgar al conde su padre: pues no era para que fuese a Navarra: ni sus fortalezas saliesen de poder de las personas de quien se habían confiado: pero era con color, que el conde de Lerín tenía más lugares en Navarra, y cada día se le pidían nuevas cosas en su recompensa. Estas causas a la verdad, parecían de no tanto fundamento, ni tan razonables, para que el Rey Católico debiese sobreseer de mandar restituir, alomenos a Sangüesa: pues por los homenajes quedaban Viana, y Santacara: y los que habían de prestar estos homenajes, no eran de estimar en mucho, por ser en tierra de vascos, que es la parte del reino, que está de Roncesvalles adelante: y era cierto, que todos, o los más dellos habían de seguir la opinión francesa: y parecía más expediente procurar, que ninguna fuerza de Navarra se confiase de aquella gente: y lo del trueque del reino de Navarra por Normandía, se tenía por cosa incierta, y levantada a este propósito, de no restituir aquellas fuerzas. Fue enviado por esta causa a Navarra don Diego de Muros deán de Santiago: y para que pasase al señor de Albret, y declarase el sentimiento, que el rey tenía, de lo que se afirmaba deste

trueque: y cuanto a las seguridades, y homenajes, habían ya dado lo más al embajador Pedro de Hontañón: y mostraron voluntad, que todo lo que estaba en su poder se cumpliría: pero en lo que se les señaló, que pensaban en trocar el reino, se agraviaron, y afrentaron mucho: afirmando el rey, con palabras de mucha presunción, que sino por Francia, o Castilla, no trocarían su reino, salvo a más no poder: pues el proverbio decía, que el que se ahoga, no mira lo que bebe. Que como en España, y Francia tenían mucha afición a sus reyes, y príncipes, y esto era natural en otros reinos, así en el suyo, aunque no grande, los amaban sus súbditos con gran afición, y lealtad: y que por cosa del mundo no los dejarían, sino en aquel caso, no pudiendo más.

Del nacimiento del infante don Carlos: primogénito de la casa de Austria. III.

Fue esto poco después, que la princesa Margarita se vio con el rey, y reina de Navarra: y estando en Burdeos, llegaron para ir en su acompañamiento, el señor de Fienes, y algunos gentiles hombres del archiduque, y madama de Nabin, con algunas damas de la archiduquesa naturales de Flandes, que vinieron para servirla, y acompañarla: y fueron por Francia la vía de París, estando el rey Luis en Lyon. Había mandado el archiduque al señor de Xebres, gran bailío de Henaut, que con muchos caballeros, y personas de estado, saliesen a recibir a la princesa, hasta la villa de Arras: y así fue muy acompañada, hasta la villa de Gante, adonde entró en cinco de marzo deste año. Estaba en aquella villa la archiduquesa: y pocos días antes, día de San Matías había parido un hijo: y dos días después que la princesa llegó, fue con grande solenidad baptizado en la iglesia de San Juan. Llevó al infante desde el palacio a la Iglesia por un tablado, que estuvo muy ricamente aderezado, en los brazos la duquesa Margarita de Borgoña, mujer segunda del duque Carlos su visagüelo: e iba asentada en una silla, que llevaban en hombros: y a su lado iba la princesa de Castilla, que eran las madrinas, y el príncipe de Simay, y el señor de Bergas, que eran los padrinos, llevaban delante un estoque, y un yelmo: y otros llevaban otras insignias: y baptizólo don Diego Ramírez de Villaescusa obispo de Málaga: y pusiéronle el nombre de Carlos, como a su visagüelo. Hubo alguna altercación, cómo se llamaría por nombre de dignidad: porque el de infante, que suelen tener en España los hijos de los reyes, allende que según la costumbre antigua, no suele pasar a los nietos, sino en caso, que sea hijo del que ha de suceder en el reino, era en aquellas partes muy poco usado: y el primogénito de aquella casa de Borgoña se solía llamar conde de Charoloys: y porque el archiduque tenía mayor estado, y título, que el duque de Borgoña su agüelo, acordaron, que se llamase duque: y algunos quisieran, que tomara el título de duque de Borgoña: pero porque temieron, que se alteraría dello el rey de Francia, determinaron, que se llamase duque de Luxemburgo. Es cosa muy pública, y que la oímos a nuestros padres, y digna de considerarse, de la cual también hizo memoria en sus Anales el dotor Lorenzo Galíndez de Carvajal, autor de aquellos tiempos, y del consejo del rey, y de la reina,

que cuando la reina doña Isabel su agüela supo su nacimiento, acordándose de lo que en la Sagrada Escritura se hace mención, que fue eligido por suerte el apostolado de Cristo San Matías, entendiendo en cuánta esperanza había nacido su nieto, de poder suceder a tantos, y tan grandes reinos, y señoríos, dijo, que había caído la suerte sobre Matías: y no pasaron muchos días, que salió tan verdadera su profecía, que pareció después haberlo dicho por inspiración divina: y así cuanto más en mi memoria revuelvo las cosas antiguas, y de nuestros tiempos, tanto más se me representa la variedad de los casos humanos, en todos los sucesos: porque en la esperanza de todos se tenía por muy cierta, y fundada la sucesión del príncipe don Miguel, con la unión del reino de Portugal, con los reinos, y señoríos de Castilla, y Aragón: y fue preferido para la sucesión dellos, el que estaba reservado por juicio del cielo en la providencia divina, que había de suceder en tanta gloria, y ensalzamiento de sus reinos, con aumento de tan diversos estados, y señoríos.

Que el rey nombró por capitán general de su armada, y del reino de Sicilia al Gran Capitán. IIII.

Después que fue restituido el duque de Milán en su estado, deliberó el rey de romanos de pasar a Italia, por refrenar la codicia de los venecianos, que no atendían a otra cosa, sino a señorearse dél, por las guerras, que por él había entre los otros príncipes, e irlo ocupando: y determinaba de romper la guerra contra Francia, con ayuda de los príncipes del Imperio: por defender en su posesión al duque. Ya entonces se daba prisa a poner en orden la armada, que el rey mandó hacer, con fama de ir contra el turco: y para ayuda a defender la cristiandad: y señaladamente el reino de Sicilia: adonde se publicaba, que la armada turquesca venía: para que saliese a resistir a cualquier, que le quisiese ofender: y nombróse por general della el Gran Capitán: y esto dio mucha autoridad a la empresa: y puso en cuidado a muchos. Entendióse con toda diligencia de parte del rey, en proveer, que su armada partiese: porque viendo de una parte los grandes aparejos, y armadas, que había hecho, y hacía el turco, para ofensa de la cristiandad, y de otra las guerras, y disensiones, que había en Italia, entendía, que podían ser causa, para dar más ocasión a la entrada de los turcos en Sicilia. Juntamente con esto, llevaba Gonzalo Fernández especial cargo de asistir a la defensa de las tierras, y fortalezas, que el rey tenía en Calabria, y de los otros lugares, y estados de las reinas su hermana, y sobrina: con tal orden, que en caso que el rey de Francia tornase a cobrar lo de Milán, y pasase gente suya hacia el reino, aunque saliese la armada turquesca, no se partiese de Sicilia: porque si fuese necesaria la que llevaba, para defensión de lo que tenía en Calabria, no se hallase ausente, ni hiciese falta. Llevaba también comisión el Gran Capitán, que si no pasase gente francesa al reino, y la armada del turco entraba a ofender alguna parte de la cristiandad, se fuese a juntar con la de la señoría de Venecia, y con cualesquier otras, que para este efeto saliesen: y si la necesidad en que la armada de los infieles pusiese a la cristiandad fuese tan grande, y de tanto peligro, aunque la gente del rey de Francia pasase

a Nápoles, su armada procediese a juntarse con las otras, para ayudar a resistir a las fuerzas del turco: dejando la gente de caballo, y los soldados que pareciese, para defensa de los lugares de Calabria: llevando la armada bien proveída de gente: con especial mandamiento, que no hiciese demostración alguna de dar favor a ningún príncipe cristiano contra otro: aunque le pidiese el rey don Fadrique: porque aun lo de la concordia del repartimiento del reino no estaba concertada con el rey de Francia: y fue nombrado por capitán general del reino de Sicilia, para en las cosas de la guerra, por el tiempo que en él residiese.

Que el Papa declaró el divorcio entre el rey de Hungría, y la reina doña Beatriz de Aragón: y puso dificultad en conceder la dispensación, para el matrimonio del rey don Manuel, y de la infanta doña María. V.

Habían sido enviados por embajadores a Ladislao rey de Hungría fray Luis Mercader, y mosén Francisco Muñoz de parte del rey, y el conde de Policastro en nombre del rey don Fadrique: por lo que tocaba al agravio, que la reina doña Beatriz de Aragón recibía de aquel príncipe: porque habiéndose casado con ella, como se ha referido, no solamente la había dejado, pero le quitó el estado: y no le restituían su dote: alegando, que ni él, ni el reino no eran obligados a ello: porque el rey Matías su marido no los pudo obligar: habiendo sido rey por eleción, no por sucesión. Estos embajadores llegaron a la ciudad de Buda por el mes de enero pasado: y dióseles audiencia, hallándose solamente presente el arzobispo de Estrigonia, que era el que estragaba esta negociación: y habiéndose encarecido el caso por fray Luis Mercader, cuanto la calidad deste negocio lo requería, por el deudo que la reina tenía con el Rey Católico, dende a pocos días el arzobispo en presencia del rey respondió, que ya el rey don Fernando su padre, y los otros príncipes, que le habían sucedido, enviaron sus embajadores por esta causa: a los cuales se respondió, que aquello que se pidía, no se podía hacer: según era manifiesto al Papa, y al colegio de cardenales, y a los de la Rota: y que rogaba a Su Alteza, que no se hablase más cerca desto: y que aunque en lo del estado se entendía, que con él se sostenía en Roma el pleito, y había hecho gastos en muchas partes contra el rey, si desistiese de aquella causa, se daría forma, como estuviese conforme a quien ella era: y sería acatada por todos como reina, pues lo había sido: y del rey sería tratada, con el respeto, y acatamiento que antes. Esto se creía ser gobernado por consejo del arzobispo, y de algunos barones, que por tener el reino a su mano, por los peores medios que podían, procuraban, que durase esta división: y ni querían, que el rey hiciese vida con la reina, ni que tomase otra: pero lo cierto era, que aquel príncipe tenía esperanza, que este negocio habría la conclusión, que él deseaba: declarándose sobre el divorcio en Roma: y visto por los embajadores, que no tenía otro remedio, y que dependía todo de la voluntad del Sumo Pontífice, habiendo con licencia del rey visitado a la reina, que estaba en Estrigonia, se volvieron sin hacer fruto ninguno: y poco después dio el Papa su sentencia contra la reina: y quedó el rey Ladislao libre de aquel matrimonio, y la reina burlada, con harta mengua: no sin mucha nota del Papa: que

según escriben, por grande suma de dinero, mandó disolver el primer matrimonio de Ladislao. Mas hizo fácil el Papa lo deste divorcio, diciendo, que era bien, gratificar al rey de Hungría, para contra los turcos: y puso dificultad en conceder dispensación, para que el rey don Manuel casase con la infanta doña María, hermana de la reina princesa: con quien había sido casado primero, que estaba ya concertado: porque el rey no quería dejar tan libre, y no prendado aquel rey: y por inducir al Papa, que otorgase la dispensación, le ofreció de procurar, que el duque de Valentinois tuviese cierto el estado de Imola, y Forli. Concertóse lo deste matrimonio en Sevilla, con Ruy de Sande embajador del rey de Portugal, a veintidós del mes de abril: teniendo aún el rey don Manuel título de príncipe de Castilla: y ofreciéronle en casamiento, con la infanta doña María, doscientas mil doblas castellanas: tomando en cuenta el oro, y plata, que llevase la infante consigo: y las joyas: que no habían de exceder el valor de diez mil doblas. Entonces juraron el rey, y la reina, y la infanta, en presencia de Ruy de Sande, que se cumpliría el matrimonio. Después, para dar entero asiento en lo deste matrimonio, se concertó por don Enrique Enríquez tío del rey, y su mayordomo mayor, con el mismo Ruy de Sande, en confirmación de lo acordado, que el rey de Portugal diese en arras a la infanta el tercio de las doscientas mil doblas de la dote: y para seguridad della, y de las arras, obligó especialmente el rey de Portugal la ciudad de Viseo: y la villa de Montemayor el Nuevo: y señalaron a la infanta, para la gobernación, y sustentación de su casa, en cada un año, cuatro cuentos, y medio: y más le había de dar el rey de Portugal el estado, que en este tiempo tenía su hermana la reina doña Leonor: cuando falleciese: y en aquel caso, se habían de obligar a la dote, y arras, las villas de Alanquer, Óvidos, y Sintra: y habíanse de confirmar las paces antiguas, que se asentaron entre el rey, y la reina, y los reyes don Alonso, y don Juan su hijo: quedando reservadas las alianzas, que el rey, y la reina tenían con el rey de romanos: y con la casa de Austria: y la que el rey de Portugal tenía con los reyes de Inglaterra.

Que Luis Sforza duque de Milán, fue entregado por los suyos al rey de Francia: y se apoderaron los franceses de aquel estado. VI.

También luego que se dio la sentencia contra la reina doña Beatriz, se procuró, que el rey de Hungría casase con la princesa Margarita, o con doña Isabel de Aragón duquesa de Milán: que era sobrina de la reina de Hungría: por ganar aquel príncipe, y al rey de Polonia su hermano en la necesidad presente de la guerra del turco: con el cual en esta sazón Ladislao estaba muy confederado: pero él casó con Ana, hija de Gastón de Foix señor de Candala en el reino de Francia: que era también sobrina del Rey Católico, nieta de la reina doña Leonor de Navarra su hermana. Tenía el rey de romanos en este tiempo dieta a los príncipes del Imperio en Augusta: y pensaba recabar, que los alemanes le ayudasen para la empresa de Italia, adonde deliberaba ir el mes de mayo siguiente: con fin de pasar a Roma a coronarse: y para esta jornada le hacían largas promesas el rey don Fadrique, y

el duque de Milán: pero creía, que eran más ciertas las del duque, porque tenía a sus hijos consigo. Pretendía también, que el Rey Católico rompiese con Francia, cuando supiese que estaba en Italia con su ejército: y pidiólo en virtud de la amistad, y deudo, que entre sí tenían: visto que el rey de Francia le tomaba lo que era del Imperio: y se esperaba, que le ocuparía lo propio que era del archiduque: pues echar al rey de Francia de Italia, cumplía tanto al Rey Católico, como al que más convenía: y quería, que de nuevo se hiciese liga entre ellos, y el duque de Milán, con el rey don Fadrique: mas a esto le respondió don Juan Manuel, que antes que aquella liga se formase, sería el duque de Milán perdido: y estaría no muy lejos de perderse el rey don Fadrique, si él por causa della, dejaba de cumplir lo que les había prometido, de dar favor a sus cosas con su pasada a Italia: en lo cual, como muy prudente, salió don Juan buen adevino. Porque fue así, que después que el duque de Milán se iba apoderando de las fuerzas, que se detenían en poder de franceses, y tomó a Novara, él tenía gran deseo de dar la batalla a sus enemigos: y con este fin, sacó fuera de aquella ciudad su ejército, que todo él era de suizos, y alemanes, hasta en número de dieciséis mil hombres: y estando juntos para romper los ejércitos, rehusaron los suizos de pelear con franceses, y contra los de su nación, que estaban de la otra parte: y pensando el duque de concertarlos, y persuadirlos más fácilmente en Novara, a que se diesen la batalla, entróse dentro a platicar con ellos: pero habíanle ya vendido los suizos, concertándose con franceses, por una gran suma de dinero: y estando el duque con ellos en aquella deliberación, le prendieron, y otros capitanes con él: y entregáronle en manos de sus enemigos: y pusiéronle dentro en la fortaleza de Novara, que aún estaba por ellos. El cardenal Ascanio su hermano, que había quedado en Milán, sobre el cerco del castillo, teniendo nueva del caso, con quinientos de caballo, que eran de los principales milaneses, se salió fuera: y tomando el camino de Placentia, se encontraron con Carlo Ursino, que estaba con la gente, que venecianos tenían en aquella comarca: y fueron rotos, y vencidos: y quedó el cardenal preso, y fue llevado a Crema, que era de la señoría. Llegó la nueva a Roma de la prisión del duque el Lunes Santo: y dello se hicieron grandes alegrías, por parte de los Ursinos: con harto pesar, y tristeza del bando contrario de Coloneses: de cuya opinión eran todos los españoles: que no podían dejar de mostrar gran sentimiento de aquel caso: y en el palacio del Papa, en el aposento del duque de Valentinois se hicieron diversos regocijos, y representaciones desta nueva. Después deste caso del duque de Milán, y del cardenal su hermano, los del pueblo de Milán se concertaron con los franceses, que no pusiesen a saco la ciudad: e igualáronse de pagar trescientos mil ducados en ciertos términos: y Pavía, y Dertona, y otros pueblos, que estaban por el duque, hicieron lo mismo, al respeto de lo de Milán: según era cada pueblo: de manera, que lo que no se tenía por el rey de Francia, se le entregó luego: y aquellos mismos le daban dineros con que ganase lo restante, que quedaba de Italia. Fuese llegando la gente francesa a Pisa: y comenzaron a componerse todos los pueblos, y señores de Italia, que habían dado favor a las cosas del duque: y era tanto el miedo, que con buena voluntad pagaban la pena, aunque hubiese sido liviana la culpa: y llegó este castigo hasta el de Bentivolla, que estaba apoderado de Bolonia, y le cupieron de concierto cuarenta y tres mil ducados, los cuales pagó el primero: y todos temían, que se haría la

guerra a Italia con los dineros della. Así se perdió aquel príncipe, por no querer ayudar los príncipes del Imperio al rey de romanos en su defensa: siendo en tan justa querella: pues el duque era príncipe del Imperio: e investido por el rey de romanos, que estaba casado con su sobrina: y teniendo aquel estado tan cerca de sus confines: y siendo cierto, que hallara el rey de romanos grandes ayudas: para que aquel estado no diera en poder de franceses. Por otra parte fue la codicia del duque Luis Sforza, y su ambición tan desenfrenada, que se señaló entre todos los otros vicios, a que su vida, y costumbres estuvieron muy sujetos, y rendidos: y por la fiereza de ánimo, y por su perversa naturaleza, no solamente dio ocasión a su perdición, y última miseria, pero fue causa, que la mayor parte de Italia se redujese en servidumbre: y fue justo castigo de Dios, por haber muerto con veneno al duque Juan Galeazzo hijo de su hermano mozo inocente, con codicia de sucederle en aquel estado: y por haber persuadido, y convidado al rey Carlos con gran suma de dinero, que pasase a Italia, contra el parecer, y consejo de los más principales de Francia: con cuyo favor echase del reino al rey don Alfonso: habiendo sido casado con Hipólita Sforza su hermana: de quien poco antes fue defendido con las armas, y amparado en la administración, y gobierno de Lombardía. Cególe la ambición en esto, y en desechar, y tener en poco con desatinada soberbia la amistad, y confederación que el duque Francisco Sforza su padre tuvo en grandes turbaciones, y trances, con la señoría de Florencia: olvidando su fe, y religión: y en menospreciar la paz que conservaron con venecianos su padre, y después el duque Galeazo su hermano por mucho tiempo, con grande entereza: la cual él estimó en poco: y lo que fue más grave que todo, y excedió todas sus culpas, que olvidando su fe, y religión, se confederó con el turco: y solicitó, que pasase de Grecia a Italia, contra la señoría de Venecia, con poderoso ejército, y grande armada: y así sintió toda Italia los daños de su temeridad, y locura: y él fue castigado con esta prisión, y con perpetuo cativerio: en el cual vivió y acabó en Francia miserablemente.

De la mudanza que causó en las cosas de Italia, haberse apoderado el rey de Francia del estado de Milán. VII.

Como el principal respeto para las cosas de Italia, se debe siempre tener a la reputación, y el caso acaecido al duque hubiese hecho tan grande la de los franceses, era cierto, que llegando el rey de Francia a Milán, por liviana que fuese la centella que saltase de aquel fuego, bastaba para el que reino de Nápoles se perdiese: sin ser necesario, que el rey Luis fuese en persona a ello. Del Papa no se tenía duda, que no diese lugar a esto: para que por medio de César Borja capitán de la Iglesia, y con alguna gente francesa se siguiese el efeto de aquella empresa: pues según le amaba, y deseaba engrandecer, porque sólo tuviese el nombre de conquistador, pagara el sueldo a toda la gente, con pequeña parte del despojo. Entretanto que esto se encaminaba, el Papa daba a entender al rey don Fadrique, que si se fiaba dél, le concertaría con el rey de Francia, conque le dejase destruir a

Coloneses: y con sólo esto decía, que le tuviese por amigo: y de otra manera supiese, que había de aprovecharse de todas las ayudas que pudiese en perjuicio suyo: por haber venganza de sus enemigos: y entendía en que el duque de Valentinois fuese con su gente de armas a las tierras del prefeto: para que desde allí comenzase alguna pendencia en el reino: y procuró de llevar cierta gente española: pero entendió en estorbarlo Lorenzo Suárez de Figueroa. Estaban ya tan alterados los barones del reino, con la mudanza que había hecho las cosas de Lombardía, y con haber recaído aquel estado en las manos del rey de Francia, que no atendían a cosa más, que asegurar sus estados, y bienes: y puesto que todos hablaban públicamente en que tenían por mejor, si el rey don Fadrique quisiese esperar, morir con él, que no ausentarse, pero con esto publicaban que él no querría: y que al primer movimiento se pasaría a Sicilia. La mayor culpa desto cargaba sobre el rey de romanos: aunque siempre se temió, que teniéndose por principal remedio para las cosas de Italia el de su socorro, habían de librar mal las del duque de Milán, y del rey don Fadrique: pero por haber sido preso Ascanio, y estar en poder de venecianos, se creía, que por aquella misma causa había de entrar la enemistad contra franceses: porque el daño del duque estaba ya más adelante de lo que cumplía a la señoría de Venecia: y quedando el rey de Francia sin esperanza de contradición en el estado de Milán, era caso que les ponía mucho temor. Por otra parte, como Ascanio era diácono, y se había visto poco antes dispensar en aquella orden de sacerdocio, y con cardenal, no se dejaba de presumir, que por ser aquél bien quisto en Milán, si conviniese, que embarazase algo en aquel estado, como sucesor dél, venecianos le ayudarían para ello: soltándole con las condiciones que les pareciese, como lo hicieron con el duque, que entonces era de Ferrara. Esto se tenía por algún remedio, según las cosas estaban para poner contradición al rey de Francia: porque milaneses se veían tan medrosos de lo que habían hecho poco antes por el duque, en recibirle, y estaban con tanto recelo de la condición, e insolencia de los franceses, que habían de despoblar la ciudad: o sacar señor debajo de tierra: y venecianos no osaban aún declararse en esto, hasta que la armada de España hubiese llegado: o tuviesen alguna otra inteligencia con el Rey Católico: y el Papa envió a requerir la señoría de Venecia, que Ascanio fuese puesto en su libertad, con color de obra piadosa: puesto que su intento era procurar, que le fuese entregado. En esta sazón dio sueldo el rey don Fadrique en Roma a mil españoles, para tenerlos en la frontera, a los confines de Forli, e Imola, con recelo de la gente del duque de Valentinois, que allí residía: pero apenas era salida de Roma, y no quiso más sufrir aquel gasto: poniendo toda su confianza en el socorro de España: y como la armada se hacía, principalmente con título de las cosas del turco, como dicho es, ni él lo admitía, ni agradecía, que fuese para su ayuda, ni negaba la necesidad que tenía del socorro: ni se quería poner en ella, para remediarse: presuponiendo, que el que de acá fuese no le podía faltar: y que si iba, era por las cosas de Sicilia: porque al Rey Católico le convenía guardar aquello, que tanto importaba: y por su propio interese. Enviaba entonces el rey Luis a Pisa quinientas lanzas francesas, y cuatro mil suizos, y dos mil gascones, para reducirla a la sujeción de florentinos: e iba por general desta gente, el señor de Beamonte: y no el señor de Liñi, que pretendía

había de suceder en el principado de Altamura, ni otro de los codiciosos, o interesados en las cosas del reino: por disimular, que en aquella coyuntura no se traía cuenta con aquella empresa.

De la ida del rey de Navarra a Sevilla: y de la concordia que allí se asentó con él: y que se le entregaron Sangüesa, y Viana. VIII.

Antes desto el rey de Navarra se fue a ver con el rey a Sevilla: donde fue recibido el postrero de abril deste año, con gran fiesta: y no se dejó de hacer toda demostración de amistad, y buena confederación, cuanto se pudiera esperar de cualquier príncipe que le fuera igual, y más deudo: y con su presencia se confirmaron las alianzas, que entre sí tenían concertadas, con mayores prendas de amor. Tratóse principalmente de reconciliar en la buena gracia del rey de Navarra al conde de Lerín: y restituirle en su estado: y entonces se mandó a don Juan de Ribera, que tenía en tercería la fortaleza de Sangüesa, y la villa, y castillo de Viana, que se entregasen al rey, y reina de Navarra, conforme al asiento que entre ellos estaba acordado: y les fue permitido, que mudasen los alcaides que tenían en sus fortalezas, y castillos: conque los que en su lugar se pusiesen, fuesen navarros: y siempre que se mudasen hiciesen el juramento, y homenaje que los otros alcaides habían hecho al Rey Católico: que era de guardar, y cumplir en todo, lo contenido en las alianzas, y concordia pasada. Con esto perdonaron el rey, y reina de Navarra al conde de Lerín, y a sus hijos, y hermanos, y aliados: y fueron contentos de volver todas las villas, y fortalezas que le tenían ocupadas, que eran de su patrimonio: exceptando la villa de Artasona: y tuvieron por bien, que fuese a residir en Navarra: prometiendo, que después que don Juan de Ribera les hubiese restituido la villa, y fortaleza de Viana, darían la tenencia della al conde, para que la tuviese por ellos: y el Rey Católico ofreció, que el conde estaría a justicia en aquel reino, como los otros súbditos, que eran de su condición, y estado: y los obedecería en todo aquello, que súbdito debe, y es obligado a su rey, y señor: y si después de vuelto a Navarra, les fuese desobediente, y rebelde, se ternía forma de le sacar del reino: y no permitiría, que ninguno de sus súbditos, y naturales le diesen favor, y ayuda de Aragón, o Castilla. De la misma suerte aseguró el Rey Católico a los vecinos de Viana, que se temían fuesen maltratados de la gente que el conde ternía en la fortaleza, que no daría lugar, que aquéllos recibiesen daño alguno: y prometieron el rey, y la reina de Navarra, que hallándose libres del casamiento de la princesa doña Ana su hija, que tenían entonces concertado con Gastón de Foix, hijo del señor de Narbona, que pretendía ser heredero del reino, como está referido, o teniendo hijo varón, o pasando la sucesión en otra cualquiera de las hijas que tenían, darían el hijo, o hija que les había de suceder, para nieto, o nieta del Rey Católico: y por este asiento, y concordia, les entregó luego don Juan de Ribera a Sangüesa, y Viana. Después de haberse concertado entre ellos esta nueva concordia, mediado mayo partió el rey de Navarra de la corte del rey: y por todo el reino, por donde pasó, se le hizo gran fiesta, y recibimiento: y tuvo en

Toledo la fiesta de la Ascensión: y de allí fue por Madrid a Guadalajara: donde fue bien festejado de los duques del Infantado, y Medinaceli, que se hallaron en esta sazón juntos en aquella ciudad.

Que el Rey Católico propuso, que el rey don Fadrique casase a don Fernando de Aragón, duque de Calabria, con la reina doña Juana su sobrina, y no lo quiso aceptar, sin que se encargase de tomarle debajo de su proteción, y a su reino. IX.

Trataba el Rey Católico en el mismo tiempo, que el rey don Fadrique casase a don Fernando de Aragón duque de Calabria su hijo, con la reina doña Juana su sobrina: pero él lo pensaba casar con Germana de Foix, hija del señor de Narbona: por avenirse con el rey de Francia: y no quería venir en el casamiento de la reina, sin que el rey se obligase de le tomar a él, y a su reino debajo de su protección, y amparo: pero el rey no se quería obligar a tanto como esto: ni el rey don Fadrique osaba desavenirse de la concordia, que esperaba alcanzar, mediante aquel casamiento en la casa de Francia: por la grande prosperidad, y reputación en que estaban las cosas del rey Luis en Italia: concurriendo todos los potentados della a su voluntad. Temía que la gente que el rey de Francia había enviado a Pisa, no fuese para la empresa del reino, juntamente con la de florentinos, y del Papa, si la concordia no tuviese efeto: mayormente no le dando cierta esperanza que la armada que iba de España al reino de Sicilia, y los capitanes della fuesen en su defensa: siempre que él los requiriese sobre ello. No dejaba de dar lugar al matrimonio de la reina, porque no lo tuviese en gana, y deseo, más que otro: pero porque veía su estado para perderse, si no se remediase presto, no sabía lo que mejor le estuviese: señaladamente, no se declarando el Rey Católico en decir lo que había de hacer por él: y era cierto, que estaban todas sus fuerzas tan flacas, y débiles, que si no era el mismo rey don Fadrique, que hablaba en haber de poner las cosas en defensa, todos los otros no trataban sino en pérdida suya: y cómo salvarían sus bienes. Mostraba ya el Papa descontentamiento del rey de Francia: y pesábale de ver, que no iba por su persona a Italia: siendo así, que no había de holgar que fuese, sino conque no pasase de los límites, que él le había de señalar. Esto era, que se detuviese en Milán: y que de allí amenazase a todos de palabras, sin ofender a ninguno de obra: porque con aquel miedo se alborotasen, y alterasen: por si acaso, por aquella vía se pudiese algo ganar: alomenos por vía de medianero: proponiendo a las partes medios: y cuando este provecho faltase, teníase por más seguro, en ver aparejos de guerra. A la postre tuvo el rey Luis tales mañas, que se le entregó también el cardenal Ascanio: y fue llevado en compañía de franceses a Francia: y el cardenal de Ruán se partió después dél, quedando el cardenal de San Pedro en Milán: y diose luego a la gente del rey Luis Piedrasanta: y la retenían sin darla a florentinos: y el faraute que fue a ellos, no la quiso aceptar, sino a entera dispusición del rey de Francia: y estaban franceses en propósito que les estaría mejor que fuese suya: entendiendo que podrían con lo de Génova más fácilmente sostenerla, que lo demás a dentro en Toscana: pensando que por allí podían continuar el imperio en toda Italia: porque con aquellos puertos, y con la Provenza quedaban señores de la mar: en que alemanes no tenían ninguna

parte: y lo de tierra, que se había de sostener con la autoridad, y fuerzas del Imperio, no podía durar mucho tiempo, por depender de tantos: y tan fáciles de corromper con dinero: del cual siempre suele usar Francia provechosamente: porque era el reino muy rico: y sabían negociar, dando, y prometiendo muy largo, sin empacho de no guardar su fe: siendo los desta nación, sobre toda diligencia solícitos, y no tardíos en sus deliberaciones, ni perezosos: que son dos cosas, con que no se hizo jamás buena guerra.

Del caso que sucedió a la persona del Papa. X.

Sucedió en este mismo tiempo a la persona del Papa un caso a maravilla terrible, y tan desastrado, que dio ocasión, como suele acaecer, que las gentes se pusiesen a querer interpretar lo muy oculto de los juicios secretos de la providencia divina. Esto fue, que el día de la festividad de San Pedro, y San Pablo del mes de junio, a las cuatro horas después de medio día, habiendo llovido con algunos truenos, y granizo, se levantó un viento muy furioso: y estando el Papa en su silla pontifical en una sala del palacio de San Pedro, que se decía de los pontífices, donde no había otri con él, sino el cardenal de Capua, el viento se fue comoviendo tan furiosamente, y con él un torbellino con agua, y granizo, que se comenzaron a menear las vigas del suelo. Estaba el Papa en el medio de lo largo de la sala junto con la pared: y el cardenal de Capua en un escaño a sus pies, y a par dél mosén Po: y como creció el viento con furia grande, y estaban frontero del Papa algunas ventanas abiertas, mandó al cardenal que las fuse a cerrar: y entrando por lo hueco de la pared a una ventana, el viento derribó un cañón de una chimenea, y dio con el tejado encima del sobrado más alto: y aquél se hundió, y cayó sobre otro, que era la sala alta de los pontífices, encima de la otra donde el Papa estaba: y rompiéndose las vigas con el tejado, vino a caer abajo, abriéndose por muy gran parte. En lo alto de aquel primer suelo que cayó, estaba el aposento de duque de Valentinois: y acaso, habiendo ido tres mercaderes florentinos, por cobrar cierto dinero que se les debía, estaban allí esperando la respuesta: y antes que les llegase, cayeron abajo ante el Papa los dos dellos muertos, y el otro muy mal herido: y así fue la permisión divina, que los que iban por lo suyo, muriesen tan desastradamente, quedando la deuda viva, con el deudor: y el suelo de aquella sala, o la mayor parte della cayó sobre la sala baja donde el Papa estaba. Como aquella cubierta que cayó, fue de lo de enmedio de la sala, lo que estaba trabado con las paredes, y junto a ellas quedó pendiente: pero cayeron en derecho de la silla del Papa muchos ladrillos, y tablas, de que no pudiera escapar, si no sostuviera, y aliviara la furia del golpe la vuelta de un dosel, que tenía sobre su silla, que se le revolvió sobre la cabeza, y cubrió la cara: y el cardenal de Capua, y mosén Po se salvaron dentro de los arcos de las ventanas: y era tanto el polvo, que estaba toda la sala en gran escuridad: y creyeron que el Papa se hubiese salido, o fuese muerto. Halláronle que estaba en su silla sin ningún sentido: y quedó muy mal herido en la cabeza, y en una

mano: y por el espanto, y por ser en persona de setenta años, tuviéronle ya por muerto: y en la primera nueva hubo grande alboroto por la ciudad: pero publicóse tan presto lo cierto, que luego se aplacó el pueblo: y todo paró el día siguiente en hablar las gentes misterios: considerando la persona del Papa, la dignidad, el año del jubileo, tan esperado, y celebrado por todas las naciones de la cristiandad, que concurrían a visitar aquellas santas reliquias, el día y aquel lugar, con otras muchas circunstancias, que se juntaban con esto. Los curiosos de las cosas antiguas, de que siempre hubo en aquella ciudad grandes escuelas, reducían a la memoria haber sido muerto otro pontífice, y español de semejante caso: que fue Juan XXI: y tenían creído que no escaparía, siendo los juicios de Dios tan extraños, y maravillosos. Antes deste caso, como la gente francesa se había acercado a Pisa, el rey don Fadrique envió por Próspero Colona, y por Juan Claver embajador de España: y con ellos platicó lo que se debía proveer: y se acordó, que Próspero con Fabricio Colona su primo, juntasen sus gentes en sus tierras: y saliesen a un lugar, que está a los confines del estado de la Iglesia, y que la gente de Abruzo se acercase: y el rey saliese en campo a otro lugar de aquella comarca: porque si tal menester se ofreciese, en un día se pudiesen juntar, donde mayor necesidad ocurriese: y así lo comenzaron a poner por obra. Habíase tratado matrimonio entre Carlota hija del rey don Fadrique, que se llamaba princesa de Tarento, y el señor de la Rocha, que era de la casa de Bretaña: y concluyóse en esta sazón: y con esto el rey de Francia, entretenía al embajador del rey don Fadrique: dando esperanzas, que se concertaría con él: y que había dado orden, que la gente francesa no pasase de Pisa: y también por otra parte el duque de Lorena ofrecía al rey de Francia cien mil ducados de pensión cada año: conque le diese cuatrocientos hombres de armas, y tres mil suizos para la empresa del reino: y por seguridad le obligaba su estado. Mas como quiera que el Papa fue empeorando de sus heridas, el duque de Valentinois proveyó a gran prisa para el rey de Francia, que mandase luego pasar a Roma la gente de Pisa con el cardenal de San Pedro, para que se crease pontífice de su opinión: y lo mismo proveyeron Ursinos. Por estorbar los grandes daños, que de aquello se podían seguir, si el Papa muriese, tuvo Lorenzo Suárez forma, que algunos cardenales le requiriesen, como a embajador de tan católicos príncipes, que trabajase cómo con su favor se resistiese a cualquier fuerza, que se atentase en la creación del pontífice: dispuniendo Dios de Alejandro: porque la eleción se pudiese hacer canónicamente. Aceptó el embajador esta recuesta, por muy razonable, y justa: y secretamente proveyó, que se diese aviso al Gran Capitán, que si fuese llegado con su armada, se detuviese en algún puerto más vecino: donde fuese avisado de lo que sucediese: porque convenía esforzar el partido de Coloneses: y que conociese el duque de Valentinois, que había resistencia: y se tomase algún medio: temiendo, que según el duque procedía aceleradamente en sus consejos, si movía con la gente francesa, no sólo se haría la eleción a su modo, pero se entregarían de todas las fuerzas principales de la Iglesia: y así sin pensar, se quedaban franceses en la posesión de lo espiritual, y temporal: de lo cual se conocían los daños que podían seguirse. Juntamente con esto, animaba Lorenzo Suárez al rey don Fadrique, para que juntase su gente, y la enviase a los confines de las tierras de la Iglesia: y desde que supo el peligro en que se publicó, que el Papa estaba, dio prisa de

acabar de sacar su gente en campo: para que pudiese salir, cuando fuese menester, a dar favor al consistorio: y con toda libertad se hiciese la eleción. Mas como el cardenal de San Pedro iba con la gente francesa, que tenía cercada a Pisa, dudaba el rey don Fadrique, que él bastase para asegurar a los cardenales, y que franceses no hiciesen la eleción a su albedrío: y también procuraba, que el Gran Capitán con su armada, se fuese a juntar con la suya, para que acudiesen a dar favor al colegio: pero quiso Dios, que aquel caso fuese aviso al Papa, o para su salvación, o para mayor confusión: y fue convaleciendo en breves días. Entonces se vio el rey don Fadrique en gran estrecho: y por esta causa vino a consentir en el casamiento del duque de Calabria su hijo, con la reina doña Juana su hermana, que se había movido por parte del Rey Católico: y él hasta allí lo había desviado: por concluir el casamiento con la de Foix, sobrina del rey Luis: y asegurar su estado con él: y viéndose ya en aprieto, escribió a su embajador Antonio de Genaro, que estaba en la corte del rey en Sevilla, que concluyese el matrimonio de la reina, como al rey pareciese: representándole su peligro: y que para en seguridad de sus cosas, no había otro remedio sino la paz con Francia, o la ayuda, y socorro que de España fuese.

Que el Gran Capitán salió de Málaga con la armada de España, y fue con ella a Sicilia. XI.

Era esto en la misma coyuntura, que el Gran Capitán salió del puerto de Málaga: y llevaba veintisiete naves, y veinticinco carabelas, y algunas galeras, y otros fustas de remos: en que iban cuatro mil peones, y trescientos hombres de armas: cuyos capitanes eran don Diego López de Mendoza, hijo del cardenal de España con su compañía, y mosén Peñalosa, teniente de don Alfonso de Silva clavero de Calatrava, y Pedro de Paz, que iba con la compañía de don Juan Manuel. Llevaba allende desta gente trescientos jinetes: de los cuales fueron capitanes el comendador Mendoza, Luis de Herrera, y mosén Foces. Salió la armada con próspero tiempo: aunque fue forzado detenerse algunos días sobre el cabo de Palos, con calmas: esperando tiempo para seguir su viaje: y de allí fue a Mallorca: y el Gran Capitán salió a tierra, por hallarse en la procesión, y fiesta que la ciudad hacía del Corpus Christi: y aquel mismo día ser tornó a embarcar: y siguió la vía de Sicilia. Continuaron las calmas de tal manera, que se detuvieron trece días desde Cerdeña, hasta tomar tierra en Melazo: y padecieron tanta necesidad de agua, que murieron muchos caballos, y alguna gente. Llegó el Gran Capitán al puerto de Mesina, a dieciocho de julio: y surgió fuera, para recoger la armada, que con la necesidad grande de agua, se había esparcido a buscarla: por remediar la gente. Otro día entró toda la armada junta en el puerto: y los hombres de armas se enviaron a tres lugares de la llana de Melazo: y quedaron los jinetes, y peones repartidos por las huertas, junto al palacio del rey don Fadrique de Sicilia, a donde se aposentó el Gran Capitán: y porque la gente de guerra no era bien recogida en ninguna parte, y los oficiales reales lo proveían remisamente, y los sicilianos son de tal condición, que

ni se enfrenan con blandura, ni se han de tratar con rigor, fue necesario dar poder al Gran Capitán, que pudiese proveer en ello tan absolutamente, como en las cosas de la guerra: porque los unos, y los otros fuesen castigados igualmente: y los de la isla no errasen, ni excediesen con confianza de otra jurisdición: y no hallasen remedio, en lo que les había de ser castigo.

De la fuerza que se pobló por Alonso de Lugo: en la costa del Océano, en el puerto de S. Miguel de Saca. XII.

Por el mismo tiempo, como entre los castellanos, y portugueses hubiese diferencia sobre los límites del reino de Fez por la costa del Océano, y se pretendía pertenecer a la conquista de Castilla, el derecho de algunas tierras, que había hasta los cabos de Bojador, y de Naun, que no eran del reino de Fez, el rey mandó a Alonso de Lugo, que era gobernador de las islas de Tenerife, y La Palma, a cuyo cargo estaba la empresa, y conquista de Berbería en aquella costa, desde el cabo de Aguer, hasta el de Bojador, que hiciese tres fortalezas: una en el mismo cabo de Bojador, y otra en el Nul, puerto de mar que está a cinco leguas de la villa de Tagaos, y la tercera en el mismo lugar: para que desde ellas procurase de poner debajo de su obediencia los moros, y alárabes que habitaban en aquellas tierras de Berbería: y los recibiese por sus vasallos, y tributarios. Partió Alonso de Lugo de Tenerife con una buena armada, y fue por la Gran Canaria, por recoger allí alguna artillería: y desembarcó su gente en el puerto de S. Miguel de Saca, en aquella costa de Berbería, que está a cinco leguas de Tagaos: y llevaba un parque, y castillo de madera, el cual se asentó: e hizo su cava, y fortificóle de manera, que aunque el día siguiente acudieron los alcaides de Tagaos con ochenta de caballo, y cuatrocientos peones, para resistir a los nuestros, que no saliesen a tierra, no los osaron acometer: y púsose tal diligencia en fortificar aquella fuerza, que en trece días estuvo cercada de tres tapias: y alrededor con pretil, junto a un río, que batía con la cerca, y a un tiro de piedra de la mar: y con una torre sobre la puerta, que se había levantado hasta más de la metad, y con dos estados de cava: y como la gente de aquella tierra es tal, y tan desarmada, que poca fuerza les hacía mucha sobra, y entre los alárabes había división, y el un bando de los Abdemar acudió a Alonso de Lugo, que tenía por sí la mar, y el puerto, aquello se sostuvo algún tiempo: principalmente, por conservar el derecho, que se pretendía en la conquista de aquellas provincias, que eran del reino de Castilla: y que estaban fuera de los límites del reino de Fez, que era de los reyes de Portugal.

De la muerte del príncipe Miguel: y que por ella pasó la casa de Austria a la sucesión de los reinos de Castilla, y Aragón. XIII.

Habían partido el rey, y la reina de Sevilla para Granada, por el mes de junio: a donde entraron tres días después de haber fallecido en aquella ciudad el príncipe don Miguel su nieto, que fue jurado por sucesor en todos sus reinos: y murió a veinte de julio, en edad de veintidós meses: y no se puso por él luto, siendo el mayor príncipe que hubo en España, depués del reino de los godos, hasta su tiempo: y renovó a sus agüelos el sentimiento de las pérdidas pasadas: considerando la mudanza, que se causaba en la sucesión de tantos reinos: y no se tuvo por nuevo, lo que Dios fue servido ordenar dél: pues de su delicada dispusición nunca menos esperaron todos: y habiendo de ser presto, fue más conviniente anticiparse tanto. Sabida la nueva del caso que había sucedido a la persona del Papa, el rey le envió a visitar con un caballero natural de Toledo, que se llamaba Juan Rodríguez Puertocarrero, en la misma coyuntura, que había necesidad, que él fuese consolado, por la muerte reciente del príncipe su nieto: según Nuestro Señor había sido servido de visitarle con la muerte de sus hijos, y sucesores: aunque para mayor ensalzamiento de la gloria del infante don Carlos: que había de suceder en tales, y tan grandes reinos, y señoríos. No se podía echar otro juicio, a tanta adversidad como el rey, y la reina tuvieron, en morírseles estos príncipes: sino que Nuestro Señor, que tenía por bien de cercenar los pimpollos más preciados, ordenaba, que mejor se conservase la firmeza, y fuerza del fruto, por la sucesión del príncipe don Carlos su nieto: con acrecentarse a la Corona de España los estados de las casas de Austria, y Borgoña: para abrir por su parte, camino para mayores empresas. Con la novedad deste caso, el rey hizo dar prisa en la dispensación, para el casamiento de la infanta doña María su hija, con el rey de Portugal, que antes se había tratado: y deseaba extrañamente se concluyese: y sentía la dilación mucho más después de la muerte del príncipe don Miguel: por lo que cumplía al bien, y paz de sus reinos: recelando, que el rey don Manuel era aconsejado, e inducido, para que casase con la monja doña Juana: porque el Papa publicaba, que de parte del rey de Francia era requerido, que suspendiese en darle la dispensación: pretendiendo, que el rey de Portugal adeudase en otra parte: y el Papa quería, que si por aquella causa le resultase algún inconviniente, el Rey Católico le asegurase de ayudarle contra cualquier príncipe, que le quisiese ofender: pero lo cierto era, que el Papa pretendía por el medio de aquel torcedor, que el duque de Valentinois su hijo se fuese acrecentado: y se le diese algún estado en estos reinos: no se contentando, que se había proveído de la iglesia de Valencia, al prior Pedro Luis de Borja su sobrino: que era ya creado cardenal, hermano del cardenal Juan de Borja, que falleció en legacía, como dicho es, y también se llamó Borja.

De la muerte de don Alonso de Aragón duque de Viseli, al cual mandó matar el duque de Valentinois su cuñado. XIIII.

Aún no estaba sano el Papa de sus heridas, y sucedieron otras en el mismo palacio, tan aparejado, estando en él, el duque de Valentinois, para que se derramase sangre, que movieron generalmente a mayor lástima de todos. Estaba tan apoderado el duque de la persona del Papa, y con tanta autoridad, que sin respeto ninguno corría sueltamente a donde le llevaban sus vicios, y grande ambición: y por el odio que entendió que el Papa tenía al duque de Viseli su cuñado, trató que le matasen dentro en el sacro palacio: y aun según se creía, él mismo puso las manos en ello: y fue herido el duque de Viseli de muchas heridas. Era la enemistad que el duque de Valentinois tenía a su cuñado, tan cierta, y el odio tan público, y la disolución, y tiranía tan grande, y la causa tan notoria, y fea, que parecía no tenerse respeto alguno a Dios, ni a las gentes: en tanto, que estando el de Viseli en cura, afirmaba públicamente, que si osase decir, que él lo había hecho, le haría matar en la cama, o en presencia del Papa lo mandaría echar por una ventana: de suerte, que aunque las heridas eran mortales, tenía el cuitado mayor peligro de lo que estaba por venir. Lo más liviano que se publicaba, ser la ocasión de tan grave exceso fue, haber sido la causa su misma mujer Lucrecia: y no se tuvo paciencia que el daño fuese tan tardío: y que hubiese alguna esperanza que el duque podía vivir: y fue muerto en la cama a puñaladas, con grande abominación de la persona del Papa, en permitir que a un hijo de rey, marido de su hija, y padre de su nieto, inocente de merecer ningún mal, después de haberle dado su hijo de cuchilladas, por causa tan deshonesta, e infame, retrayéndose el herido a sus faldas, después de haberle recibido debajo de su amparo, y mostrando de hacer con él, lo que el deudo requería, visto que las heridas no bastaban a matalle, a medio día le acabasen tan fieramente: y que a la misma hora viese al matador, y burlase con él: y aunque el caso fue tan atroz, y el Papa lo disimulaba, pero no podía tanto encubrir, que no diese a conocer, que él había sido la causa: porque lo malo tenía por naturaleza, y lo bueno por artificio. Estaba tan persuadido el pueblo, por la vanidad de algunos astrólogos, que afirmaban que el Papa no podía escapar de aquella dolencia, y que había de morir muy presto, que la ciudad estuvo en grande alboroto de aquellos que huían de las unas casas a otras, con sus haciendas: y en aderezar, y apercibir todas sus armas: y el Papa hubo de salir por esta causa antes de ser curado, en una villa, a Nuestra Señora del Populo. Decíanse tantas vanidades, por la liviandad de diversos astrólogos, que entre los que profesaban esta sciencia, hubo uno, que afirmaba, que ponía la cabeza, que su destruición del Papa, había de ser por los mayores amigos que pensaba tener, y a causa de sus hijos: y fue verdadero profeta, según lo que después sucedió: y no era de maravillar, que entre tantos, y tan diversos juicios, alguno dellos saliese cierto, y verdadero. Como en esta misma sazón llegó nueva a Roma, que el duque de Urbino estaba a la muerte, y no tenía heredero, y competía la sucesión a la Iglesia, con este color el Papa determinó de echar de Roma al duque: y partió con gente para la Romaña: y fue causa, que como Coloneses, y Ursinos andaban revueltos, el duque encendiese mayor fuego entre ellos: y el papa despertaba la guerra, no por otra causa, sino sabiendo que había de acudir a ella el rey don Fadrique, por valerse él de franceses.

Que se restituyó al conde de Lerín el oficio de condestable de Navarra, e hizo pleito homenaje al rey, y reina de Navarra, como a señores naturales. XV.

En la restitución de las tierras del conde de Lerín, se comenzó a poner por obra lo acordado: pero púsosele contradición por los del consejo del rey don Juan, en lo que tocaba a la restitución de la fortaleza de Viana, y de Dicastillo, y del palacio de la Puente de la Reina: y en la pecha de Añez, y Urbe. Pidían al conde que mostrase los títulos que tenía, cómo eran de su patrimonio: siendo así, que la posesión de Dicastillo, que era en lo que más instancia se hacía, fue continuada de antiguo, desde el tiempo de Carlos de Beamonte su agüelo, a quien se había hecho merced de aquella villa por el rey Carlos de Navarra, con todas las otras rentas, y heredades que tuvieron en aquel reino don Juan Ramírez de Arellano, y Juan Ramírez su hijo, de quien las compró el rey Carlos: y lo tuvo él pacíficamente al tiempo de la coronación del rey, y reina de Navarra: que bastaba para lo que el asiento de la concordia disponía. Por esta causa se difirió de entregar por Pedro de Hontañón al rey de Navarra Santacara, que estaba en tercería: hasta que fuese Dicastillo entregado al conde: y se mandó que se recibiese en nombre del Rey Católico, la casa de la Puente de la Reina, y la pecha de Urbe, y Añez, y las casas de Pamplona, para que se restituyesen al conde: lo cual no había querido recibir don Luis de Beamonte su hijo. Vino en este tiempo de Francia a Navarra don Alonso de Peralta, conde de S. Esteban: y tuvo gran sentimiento, que se le quitase la condestablía, para darla al conde de Lerín, sin darle otra recompensa: y temíase, que hubiese entre ellos, y los de las parcialidades del reino contienda: porque los Agramonteses conociendo, que el condestable recibía tanto favor, y acrecentamiento del Rey Católico, con la nueva merced que le había hecho de Huéscar en el reino de Granada, con título de marqués, y con la compañía de gente de armas que le dejaban, recogía muchos de los de su bando, holgaban que el conde de S. Esteban siguiese al rey de Francia: entendiendo que el mariscal no podía faltar al servicio del Rey Católico, por haber adeudado en la casa de la Cueva: y por la renta que tenía en Castilla. Había enviado el conde de Lerín con su poder a Gracián de Beamonte, y al clavero de Assián, para hacer el juramento, y homenaje por la condestablía en su nombre: y a recibir lo que faltaba por restituirse de su estado: pero a los del consejo del rey de Navarra, parecía, que no cumplía con aquello: diciendo, que pues el condestable estaba fuera de Navarra, de la forma que él sabía, y después de su ausencia el rey, y la reina no le habían tenido por súbdito, ni él a ellos por reyes, y señores, era muy necesario que les enviase a prestar la obediencia, y fidelidad, como a sus reyes, y señores naturales: porque teniéndole por súbdito, le diesen, y confiasen el oficio de condestable: y la fuerza de Viana: y las otras cosas que le habían de ser restituidas: y les hiciese por ello el homenaje, y juramento como súbdito natural, conforme a la ley: y al asiento que tenían. Decían, que él no podía hacer el homenaje como súbdito, no habiendo dado su obediencia, como era obligado: pues hasta aquel día era tenido por extranjero: y en quererlo por aquellos medios, y vías que se procuraba, se conocían las formas que pensaba tener con sus reyes, con aquella entrada, y principio: pues no daba la obediencia a sus reyes naturales: y la había prestado al Rey Católico: que le dio en el reino de Granada a Huéscar, con título de marqués, y un cuento de renta, y la compañía de

gente de armas: y por aquella causa se quería excusar de darla por lo de Navarra. Tomóse medio en esto, que el rey don Juan cometió a don Enrique Enríquez, y a don Gutierre de Cárdenas comendador mayor de León, y a don Juan Chacón adelantado de Murcia, que recibiesen el juramento, y pleito homenaje del condestable: y con esto le remitían los yerros, y culpas pasadas: y restituyeron el oficio, y patrimonio que en Navarra tenía: exceptando de la restitución, la baronía de Guicén, que es en Francia, que se la había dado el señor de Albret, cuando con él se concertó, antes de la ida de Bretaña: y se la tornó a tomar después de la diferencia de Viana. También se le quitaba la cancellería de Navarra, y la villa de Artasona: porque no la tenía antes pacíficamente: ni le querían obedecer los vecinos della: y con esto se exceptaban las tenencias de ciertos castillos, que no se le tornaron: y el Rey Católico le dio la recompensa. Con esta resolución, hizo el condestable el juramento de ser leal, verdadero, y obediente súbdito al rey, y reina de Navarra: y que guardaría, y defendería fielmente sus personas, y estados: y les ayudaría a guardar, y mantener los fueros que había jurado a los navarros: y que regiría bien, y lealmente el oficio de condestable: y defendería el reino, y a sus súbditos, y su honor: especialmente contra todos aquellos, que serían sus enemigos: y prestó el homenaje por el castillo de Viana, para cuando le fuese entregado: prometiendo de tener, y guardar el castillo por ellos, y sus sucesores: y por la Corona real: y de hacer guerra, y paz en su nombre: y de recogellos con las otras condiciones, según la costumbre de España. De todo esto hizo pleito homenaje, en manos del comendador mayor de León, siendo presentes el dotor Martín Hernández de Angulo, el licenciado Luis Zapata del consejo del rey: y Miguel Pérez de Almazán su secretario.

De la confederación que se asentó entre el rey de Inglaterra, y el archiduque. XVI.

Viéronse por este tiempo el rey, y la reina de Inglaterra, y el archiduque a una milla de Calais, en una iglesia en el campo, el último día de la fiesta de Pentecostés: y porque antes se trataban casi como enemigos, por causa de haber sido amparado en los estados de Flandes, el falso duque de York, que fue muy favorecido del rey de romanos, y de la duquesa de Borgoña, asentaron allí entre sí muy estrecha amistad: que fue muy procurada por el Rey Católico: y para esto tenía en Inglaterra a don Pedro de Ayala. Era esta amistad a estos príncipes muy necesaria: porque tenían entonces los ingleses las tierras del archiduque por baluarte de aquel reino: y el rey don Enrique, como era prudente, y de gran punto, hizo cuanto pudo, porque los suyos, y los franceses, que allí se hallaron, que él detuvo en su corte acordadamente por esta causa, viesen el acatamiento, y honra, que el archiduque le hacía: y esto fue pocos días antes, que sucediese en los principados destos reinos, por razón de la archiduquesa: y fue con tanto respeto, que a su padre no se pudiera hacer mayor: y en lo secreto el rey le hizo tanta, y más honra, que el archiduque a él. Fueron de Flandes a estas vistas con el archiduque el canceller, y el señor de Bergas, y el bastardo de Borgoña, que estaba casado con

doña Marina Manuel, hermana de don Juan Manuel: que eran los mayores enemigos, que el rey de Inglaterra había tenido en lo pasado: pero él, como sabio, y astuto, supo muy bien recogerlos, y festejarlos: y trataron entonces de matrimonios de sus hijos, por confederarse con más estrecho parentesco. Temía el Rey Católico, que de no enviarse la princesa de Gales su hija a Inglaterra, hasta que el príncipe su esposo cumpliese los catorce años, que era a veintidós de septiembre siguiente, según estaba acordado, allende del peligro que habría, en que partiese entrado el invierno, se podía causas grande inconviniente: por estar tan a mano la princesa Margarita: porque mucha parte del reino de Inglaterra deseaba, que el príncipe de Gales casase con ella: y había muchos cerca del rey Enrique, que con todo artificio procuraban estorbar el matrimonio, que estaba concertado con la infanta doña Catalina: diciendo, que Inglaterra no podía conservarse sin Flandes: y que toda su riqueza les venía de allí: y pretendían, que pues la concordia entre el rey, y el archiduque se había hecho, se confirmase con aquel vínculo: para que fuese perpetua. Mas la ida de la princesa de Gales se dilató hasta la primavera: porque en Inglaterra morían de pestilencia: y en el mismo tiempo se concluyó matrimonio de la hija mayor de Enrique, que se llamó Margarita, con el rey de Escocia.

Que el rey don Fadrique envió su embajador, para que se concertase el matrimonio del duque de Calabria su hijo, con la reina doña Juana de Nápoles: y el rey no dio lugar a ello. XVII.

Envió el rey don Fadrique a España a Juan Bautista Brancacio, para que concluyese el matrimonio de la reina de Nápoles sobrina del rey, con el duque de Calabria su hijo: y para que se procurase, que el Rey Católico le amparase en la defensa del reino: pero esto era tan tarde, que estaba ya casi concertado con el rey de Francia: y excusóse con alguna color de no admitirlo. Era así, que el Rey Católico pretendía, que a la reina su sobrina se habían de dar en dote cuatrocientos mil ducados, que el rey don Fernando su padre, y el rey don Alfonso su hermano le habían consignado: y hubo sobre ello gran contienda: porque el rey don Fadrique ofreció, que se le darían cien mil ducados, que era el dote antiguo de las infantas en aquel reino, que llamaban dote de paraje: y así decía, haberse acostumbrado en los tiempos que los reyes antepasados pretendían ser señores de la isla de Sicilia: no embargante, que el rey don Fernando su padre excedió de aquello, al tiempo que casó a la infanta doña Beatriz su hija con Matías rey de Hungría: y afirmaba, que de aquello se hizo gran demostración por sus naturales: como quiera, que eran muy grandes las rentas: y tenía su reino, no sólo pacífico, pero muy rico, y sobrado. Añadía a esto el rey don Fadrique, que si su padre tuvo por bien de señalar a su hija en dote cuatrocientos mil ducados, fue con fin, que casase con el príncipe don Juan, por el beneficio grande de la confederación, y liga destos reinos con su casa, y con sus sucesores: esperando, que della había de resultar grande utilidad, y beneficio a su reino, como se conoció por los daños que antes se habían seguido: que se hubiera desviado, si el matrimonio se efetuara con el príncipe. En aquel tiempo el rey don Fernando el Primero era cierto, que le rentaba el reino,

deducidos todos los gastos ordinarios, más de ochocientos mil ducados: y tenía su casa riquísima de oro, y plata, y joyas: y de todos los otros bienes, que convienen a casa, y estado real: y estaba el reino en grande sosiego: y los vasallos muy ricos, que le socorrían de grandes sumas: y con esto se excusaba el rey don Fadrique diciendo, que si el rey su padre se había extendido a ofrecer tan gran dote, era porque aquel matrimonio se concluyese: mostrando, que en esta sazón estaba el reino perdido por las guerras pasadas: y los pueblos se habían empobrecido, y muchos lugares estaban asolados, y se habían diminuido las rentas fiscales, por las enajenaciones, y empeños que se habían hecho: de manera, que no le quedaban más de doscientos cuarenta mil ducados, con que había de sustentar el reino, y su casa: y que por las continuas sospechas del turco, y por otras novedades, no era posible, que bastase a suplir la extrema necesidad del reino: mayormente, que allende del empeño de las tierras que le tenían venecianos, debía más de seiscientos mil ducados. Había confirmado el rey don Alfonso en su testamento a su hermana, estos cuatrocientos mil ducados: y disponía en él, que se le diesen: pero el rey don Fadrique siempre insistía, que era para en caso, que se concluyera el matrimonio con el príncipe don Juan: por lo que importaba a la seguridad de aquel reino: y que cuando el testamento se hizo, ya había renunciado el reino al rey don Fernando su hijo: y no podía disponer en lo de la dote, ni en otra obligación: y si el rey don Fernando después se obligó, que cumpliría el testamento, no se entendía, que quedase él obligado: pues cuanto a la sucesión del reino, decía no ser heredero del rey don Alfonso su hermano, ni del rey don Fernando su sobrino: ni tenía aquel reino, como heredero de alguno: pero como más propinco adnato, y legítimo sucesor: y por pacto, y disposición de los pontífices pasados, y de sus predecesores: atendido, que por la investidura, que se concedió al rey don Fernando el Primero, se le dio el reino para él, y sus hijos, y descendientes: no nombrando los herederos: con pacto, que muriendo alguno de sus decendientes rey sin hijos, le sucediese el más cercano varón hasta el cuarto grado, excluyendo las hembras. Por esta causa pretendía, que siendo él adnato por línea transversal del rey don Fernando su sobrino, sucedió en aquel reino, y lo poseía, no como heredero, pero como más propinco, y legítimo sucesor: y no estaba obligado a cumplir aquella manda. Allende de lo que tocaba a la dote, pretendía la reina, que debía suceder, como una de tres hijas en la tercera parte de los bienes, que quedaron al tiempo de la muerte del rey su padre, que no hizo testamento: y se estimaba ser de grande valor: y el rey don Fadrique alegaba, que los bienes no habían ido a su poder: y que de todo se había apoderado el rey don Alfonso su hermano: y parte llevó consigo a Sicilia, y otra quedó en poder del rey don Fernando: y gran parte fue saqueada, y robada, y mucha empeñada, y consumida: de manera, que con esta porfía de la dote, el Rey Católico tomó ocasión de se desavenir del rey don Fadrique: y cuando él instaba, que se confederase con él, y se hiciese lo del casamiento, se le pidía, que se declarase primero esto: y tratándose destos intereses, el Rey Católico lo remitió a don Enrique Enríquez, y al comendador mayor don Gutierre de Cárdenas, y a micer Albanel: y ponían en ello algunas dilaciones. Desto concibió el rey don Fadrique mayor sospecha: y envió un suyo con dos galeras a visitar al Gran Capitán: y después de muchas razones, dándole a entender las pláticas que andaban, y los peligros,

que de Francia se temían, procuró saber dél, si el rey su señor tuviese necesidad, si le vernía a ayudar con su armada: y si podría hacer cuenta, o tener esperanza cierta de aquel socorro. Pero el Gran Capitán respondió sin decender a cosa particular, que el rey su señor le tenía amor, como a deudo: y que todas las cosas que le tocasen, las debía hacer con su voluntad, y consejo: y que así no podría errar, ni perderse: sin llegar a ofrecer ninguna ayuda en particular: de que quedó el rey con grande sospecha, y cuidado en ver, cuán secamente le respondía: y estaba con mucho recelo, porque conocía, que cuando el Rey Católico quisiese ocupar el reino, estaba en su mano tomarlo, con la gente, y armada que tenía. También como sucedió, que seis mil peones suizos, que habían estado sobre Pisa, acabando de recibir el sueldo se alzaron del real, y los franceses, viendo que se les levantaba la gente, se iban por otra parte, y los suizos se fueron la vía de Siena, con un capitán del Papa, que era suizo, todos los del reino se alteraron: y los Coloneses se pusieron en armas: y no cesaba el rey don Fadrique de solicitar, que el Gran Capitán con su armada viniese a Nápoles, o le socorriese con alguna gente. Por esta causa envió el rey don Fadrique a Luis Ripol al rey de romanos: por entender, si ternía allí refugio alguno en su necesidad: y tenía confianza en el duque Alberto, que deseaba adeudar con él: y trataba de unir al rey de romanos con el Imperio, para la empresa del reino, y para la libertad de toda Italia, por vía de la liga de Suabia: cuando lo de la unión no se concluyese. Entraban en esta liga el emperador, y el duque, y cuatro electores, y muchos príncipes, y toda la nación, y casa de Suabia, con otras ciudades de Alemania: en la cual había procurado ser admitido el duque de Milán, antes que perdiese el estado: y después que pasó a Alemania. La causa por que el duque Alberto quería emparentar con el rey don Fadrique era, porque el duque Jorge su primo quiso antes dar una sola hija que tenía al hijo del conde palatino, que al suyo: y deseábalo, por dar a entender, que hallaba mejor matrimonio.

Que el jeque de los Gelves se apoderó del castillo que estaba por el rey de España. XVIII.

Entre el Papa, y venecianos en este tiempo andaba alguna inteligencia de concierto: porque desistiesen de la protección de Arimino, y Faenza, contra quien el duque de Valentinois hacía grandes aparejos de guerra: y para haber de su mano también lo de Pésaro: y en parte de la recompensa, se querían aprovechar de la armada de España, para la guerra del turco: el cual tomó a Modon: y puso cerco sobre Nápoles de la Romania, con parte del ejército de tierra: que eran veinticinco mil combatientes: y estaba en grande peligro: porque algunos de los de dentro, visto el poco poder de venecianos por mar, se le querían dar: y había grande temor, que el turco por su persona, con lo restante de su ejército, y con la armada de mar vernía sobre Corfú: la cual iba a sacar otra parte de armada, que tenía en el río de la Boyosa en la Belona: con intento, que todo su poder cargase sobre Corfú: porque tomada aquella isla, quedaba señor del golfo de Venecia: y quería juntar toda su

armada en el golfo de Patrás: porque allí tenía disposición para sustentarse, y ofender mejor que en otra parte. La armada de España se detuvo en Mesina, hasta el mes de septiembre, poniéndose en orden, y proveyéndose de armas, y de otras municiones necesarias: y el tiempo que allí se detuvo el Gran Capitán, tenía sus inteligencias con el jeque de los Gelves: el cual desde que el castillo se entregó a Margarit, y la isla se puso en la obediencia del rey, fueron los moros della más perseguidos, así del rey de Túnez, como de otras partes de Berbería: y fueron turcos sobre ella: y los de la isla, con ayuda de la gente española, que allí estaba, pelearon con ellos, y los echaron con harta pérdida: y mataron muchos. Después el rey de Túnez armó por mar, y por tierra, y fue sobre la isla, y no pudo hacer mucho daño: y se hubo de retraer con harta mengua: y el jeque, viéndose tan acosado por tantas partes, procuró, que se le enviase de Sicilia algún socorro: y envió diversos mensajeros para este efeto: diciendo, que aquella isla era del rey de España, y él su vasallo: y que sus vecinos, no esperaban más de ver, si sería amparado en aquella necesidad, para ponerse sin ninguna premia debajo de su obediencia: certificando, que aquella isla de los Gelves, tenían ellos, que era el ombligo de toda la Berbería: y siendo del rey de España, todos los más pueblos de la costa se le habían de rendir forzosamente. Mas como ningún socorro les fuese, y entre los moros de la isla, y la gente de Margarit hubiese algunas disensiones, principalmente, porque los que tenían cargo de los bastimentos, no querían proveer la isla, y vendían el trigo mucho más caro, que en ella valía, los moros se comenzaron a alterar: y hubo entre ellos algunas peleas: pero al fin tuvo el jeque tales modos, que se apoderó de la persona de Margarit, y de toda la gente, que tenía en el castillo, para aplacar, según él afirmaba a los suyos: porque después los puso en su libertad, con todo lo que en el castillo había. No embargante esta novedad, el jeque procuró siempre, que el rey entendiese, que de los excesos pasados, tenían sus ministros la culpa: y enviase armada, para que se apoderase de las isla: y envió sobre ello al rey, a un Luis Infantín veneciano, por quien él más gobernaba: ofreciendo de entregar el castillo: y postreramente sabiendo, que la armada del Gran Capitán era llegada, envió al mismo Infantín con tres moros en rehenes, requiriéndole, que fuese allá a darle socorro contra los moros sus enemigos: ofreciéndole gran provecho: pero por estar la armada apercibida para la otra empresa en favor de venecianos, en que tanto iba, y no ser suficiente aquella seguridad, le respondió, que le enviase su hijo con rehenes bastantes: y que le remediaría en la ayuda que pidía: y sobre ello volvió Luis Infantín a los Gelves. Esto trataba el Gran Capitán entendiendo, que sería más servicio del rey sostener aquella isla, que dejarla: haciéndose una fortaleza en un sitio, que llamaban la torreta: a la parte de la puente, adonde podían llegar carracas a socorrerla, si conviniese.

Que el Gran Capitán salió con la armada de España del puerto de Mesina, y pasó a Corfú, para resistir al turco. XIX.

Desde Mesina había pasado el Gran Capitán con la armada a Siracusa, por la falta grande que allí había de bastimentos: y sabida la nueva, que los turcos habían cercado a Modon, volvió a Mesina: donde entendió en apaciguar las diferencias que había entre el estradicó de la ciudad, y los del pueblo: porque llegaba a ser guerra formada: y con gran culpa del estradicó, estaban las cosas en tales términos, que se temía de algún daño irreparable: y por excusar todo género de competencia, dio el rey poder a Gonzalo Fernández de capitán general, en el reino de Sicilia. Esto fue en Granada, a seis del mes de octubre deste año: teniendo fin, que acabada la empresa de Levante, vuelta la armada a Sicilia, el visorey de aquel reino no se entremetiese en las cosas, que tocaban al cargo de capitán general. Fue enviado a Mesina, por embajador de la señoría de Venecia al Gran Capitán, después de la toma de Modon, Francisco Florido, con ocasión de visitarle, de parte de la señoría: y lo más cierto, para entender de qué calidad era aquella armada: y como entendió lo que era, comenzó a dar muy gran prisa por su ida: y él se ponía en orden, porque el caso lo requería: según sabía, que la armada de los turcos era muy poderosa, y la de venecianos de poca resistencia: y tomó una nao del adelantado de Murcia, y cuatro barcas vizcaínas muy bien armadas: y dos galeras, y todos los soldados españoles, que estaban en Italia se fueron para él, que eran más de otros dos mil peones, de muy escogida gente: y la armada creció de tal suerte, que tenía muy en orden sesenta barcas, tres carracas, y siete galeras, y otros navíos. Era requerido cada día, por letras del proveedor de Corfú, y del capitán general de la armada veneciana, que saliese a socorrer en aquella necesidad, las tierras de venecianos, que estaban a tan gran peligro: y pidía el embajador, que el día de la Asunción de Nuestra Señora, partiese al socorro de Modon, siendo ya combatido, y entrado a los nueve: y movió alguna plática de ofrecer al Rey Católico a Brindez: y no desechando, ni aceptando, se pasó en buenas razones. Sabida la pérdida de Modon, hacía el embajador veneciano mayor instancia, para que la armada fuese, a socorrer a Nápoles de Romania: y ofreció de nuevo, que pornía en poder del Gran Capitán a Candía, o Corfú: y porque no creía, que tuviese poder de ofrecer, cuanto más de otorgar, no le mostró ninguna voluntad a ello: mas sostenía la plática, hasta juntarse con el proveedor general de Venecia: y poníase en orden, para salir a cualquier ocasión de socorro, que se ofreciese: y estaba dudoso si lo tomaría, entendiendo, que venecianos harían en aquel estrecho, mucho más de lo que se pensaba: porque si temiendo la necesidad ofrecían algo, ¿qué harían en aquella sazón que la tenían? Estaba por esta causa consigo mismo en gran confusión: e inclinábase a entender, que sería más acertado partido tomar a Corfú, porque de allí se podría pasar a tierra firme: y conoció, que aquella nación de derecho, nunca había de dar en lo que él quisiese: y si lo tomaba, parecíale, que obligaba al rey más lejos de lo que convenía. Tuvo aviso de Nápoles, que el rey don Fadrique deliberaba hacer instancia, si el casamiento del duque su hijo se concluía, en pidir al Rey Católico las tierras de Calabria, hasta cobrarlas del todo: y mostraba, que sufriría cualquier ley que quisiese poner en su reino: porque desde que llegó el Gran

Capitán con la armada a Sicilia se publicó, que iba a apoderarse del reino: y sacar al rey don Fadrique dél: y los mismos barones, y más principales, platicando con ellos en el mismo caso, le significaban, que contra Francia morirían con el rey don Fadrique: mas cuando con el rey de España tuviese diferencia, estarían a la mira. Estaba el Gran Capitán en propósito, cuanto a los lugares, que se tenían por el rey de España en Calabria, si se pudiesen mudar por Gaeta, se dejasen: mas de otra manera no se debían trocar, ni tener en poco: señaladamente Ríjoles, el Scyllo, y Tropea: antes convenía procurar de haber el estado del conde de Sinópoli, por la utilidad del reino de Sicilia, y por la entrada dél. No pudo salir la armada de España del puerto de Mesina hasta veintisiete del mes de septiembre: y luego que salió del Faro, el tiempo fue tan contrario, que con gran dificultad, y tormenta llegaron a Corfú el segundo día de octubre, sin poder tomar el puerto de aquella ciudad. Luego que los turcos tuvieron aviso, que era arribada la armada de España a Corfú, mudaron el propósito: y dejaron de venir sobre aquella isla: en la cual no había antes resistencia: porque los mismos del pueblo se querían dar, por tener aquella isla venecianos muy mal proveída: y luego se determinó de ir sobre Nápoles de Romania.

Que la infanta doña Juana, y el archiduque su marido fueron declarados príncipes herederos de los reinos de Castilla, y León. XX.

Cuando la guerra del turco ponía mayor miedo a la cristiandad, y pasaba tan adelante en tanto daño de la señoría de Venecia, el rey de romanos procuraba hacer nuevos asientos, y apuntamientos con suizos: y se platicaban grandes medios de paz, y amistad entre el archiduque su hijo con Francia, con casamiento de Claudia, hija del rey Luis, con el infante don Carlos duque de Luxemburgo, que no tenía aún un año cumplido: y ofrecía el rey de Francia de poner en libertad al duque Luis Sforza: y de dar a Milán al rey de romanos, y a Pavía, y Siena: y que traspasaría en el Imperio el derecho del reino de Nápoles: para que le fuese tributario, si el rey de romanos, y los príncipes eletores le dejasen a Génova, y Florencia, Pisa, y Luca: y los marquesados de Monferrat, Finar, y Saluces, y algunas villas que tenía de Milán. Pero bien se entendió, que este partido se le puso delante, por poner dilación a la empresa que publicaba, que había de pasar a Italia: y por el Rey Católico se le aconsejaba, que debía procurar de haber a su mano a Génova: porque teniendo a Milán se iba hasta Génova por su casa: y era la puerta para España, y para las islas de nuestro mar. De Ausburgo se pasó el rey de romanos a Nuremberg, para dar orden en su ida a Italia: y los príncipes del Imperio mostraban estar conformes en su voluntad: aunque el conde palatino no vino a la dieta, que allí tenía: puesto que consintió en lo que en ella fue ordenado: y por las cosas de Italia, procuraba el rey de tener al rey de romanos cierto en su opinión: y daba todas las muestras: y señales que podía, del deseo que tenía de su aumento, y grandeza. Por esto, luego que falleció el príncipe don Miguel, mandaron el rey, y la reina declarar por sucesora de los reinos de Castilla, y de León a la

archiduquesa: y al archiduque, como a su marido: y diéronles título de príncipes, y sucesores sin ser requeridos: porque entendían, que solamente la ayuda, y confederación del Imperio, en lo que tocaba a las cosas de Italia, y del reino, cuanto al nombre, era mucha parte, para reprimir el poder, y fuerzas del Papa, y Francia, con muy poca gente que acudiese de Alemania, que era muy necesaria: aunque no fuese en tanto número como ellos lo suelen publicar, y ofrecer. En esta dieta que el emperador tenía, se afirmaba, que quedaba concertado de tener pagados, y juntos por seis años treinta mil alemanes, para la expedición que el Imperio, y el rey de romanos viesen, que más convenía: o contra el turco, o para la restitución de los estados de Italia, según lo dispusiesen el rey de romanos, y ciertas personas que para ello se diputaron: y que por otra parte pagaba el Imperio cuarenta mil hombres: y que el ejército estaría junto para el primero de febrero: y con harto menos ruido que éste, saliera con su empresa: e hiciera lo que quisiera en Italia, según le deseaban, y aborrecían a los franceses: pero eran tan diversos sus fines, y el discurso de ellos tan extraño, y repugnante, que habiéndose publicado todos estos aparejos de guerra, o sombra de ellos para las cosas de Italia, determinaba ir desde Nuremberg para Austria: siendo tan fuera de lo que convenía a lo principal: y resolvióse después mediado septiembre, en asentar tregua con Francia, por seis meses.

Del matrimonio que se concertó entre el rey de Portugal, y la infanta doña María: y que fue llevada a Portugal. XXI.

Después de la muerte de la reina princesa, se procuró por el rey, y la reina doña Isabel, que el rey don Manuel casase con la infanta doña María su hija: por no dar lugar que portugueses remontasen sus pensamientos en algunas novedades, que pudieran ser muy perjudiciales para los fines que el rey llevaba: de que había buen aparejo: así por la amistad que con Francia tenían, como por el odio antiguo de las cosas de Castilla: para lo cual estaba siempre viva, y presente la memoria, y persona de la monja doña Juana: que aunque lo era, no parecía tenerla como a tal: y deseaban quitar toda ocasión de sospecha. Mayormente que en aquella sazón había alguna división de parcialidades en aquel reino entre don Jaime duque de Braganza, y don Jorge de Portugal, a quien el rey don Manuel hizo duque de Coimbra, y le casó con doña Beatriz de Melo, hija de don Álvaro de Portugal, y de doña Felipa de Melo su mujer: y entonces se le había dado gran estado: y le comenzaba a seguir mucha parte del reino: y el duque de Braganza se tuvo por muy desfavorecido: y se salió de la corte con harto desgrado: y dejó su partido don Álvaro de Portugal a causa del duque de Coimbra. Estaban el rey, y la reina tan advertidos en procurar el aumento, y grandeza de sus sucesores, que llevaban muy particular cuenta que la sucesión del reino de Portugal no fuese a parar en persona más apartada de la derecha línea: y se conservase su derecho: y como por este tiempo se trató matrimonio entre el duque de Braganza, y doña Leonor de Guzmán, hija de don Juan duque de Medina Sidonia, porque el duque tenía su presunción, que no teniendo el rey don Manuel generación legítima, le venía la

sucesión de aquel reino, era aconsejado el rey, que con toda destreza se procurase, que el duque de Braganza no casase, hasta que la reina de Portugal pariese: y el rey y la reina se curaron poco de estorbar aquel matrimonio: pues se entendía, según opinión de muchos, que aun en aquel caso de no dejar el rey don Manuel herederos legítimos, el rey de romanos se prefería al duque de Braganza, como nieto del rey don Duarte: pues el de Braganza estaba en cuarto grado: y ambos venían por mujer: y aun en aquel caso la Reina Católica podía pretender de ser preferida, por estar en cuarto grado del rey don Juan, padre del rey don Duarte: aunque por tener la cuenta que se debía con la sucesión de aquel reino, por lo que importaba para la paz universal de España, no se tuvo por mal consejo procurar, que el duque de Braganza casase con deudos más apartados: así como en Aragón con hija del duque de Cardona: y en otra parte donde tomase deudos que empachasen menos la sucesión, que podía pertenecer a los nietos del rey, y de la reina: o que casase con doña Juana de Aragón hija del rey: pues por allí no ternía más deudos, de los que el rey, y la reina quisiesen dar. Por estas causas el Rey Católico insistió en que el matrimonio de la infanta doña María se efetuase: y por ello fue a Sevilla en el mes de mayo pasado, por embajador del rey don Manuel, Ruy de Sande: con quien don Enrique Enríquez en nombre del rey asentó la concordia deste casamiento, como se ha referido: y se concluyó. Fue concertado, que las paces antiguas que hubo en tiempo de los reyes don Alfonso, y don Juan se confirmasen de nuevo: y se confederaron de ayudarse, y valerse para la defensión de sus propios estados, según el caso lo requiriese. Difirióse de hacer el matrimonio, por causa de la dispensación, que se requería por haber casado primero el rey don Manuel con la reina princesa: y el Papa hostigado de lo pasado, y de la afrenta que recibió de la embajada de España, por causa de la reformación, y que no pudo sacar algún estado en estos reinos para el duque César, no la quería otorgar: sin que el Rey Católico, y la reina doña Isabel de nuevo le prometiesen, que le serían siempre obedientes, como a verdadero pontífice: y serían una misma cosa con él: y le ofreciesen, que si algunos príncipes, por causa de aquella dispensación, le molestasen, o maltratasen en lo espiritual, o temporal, fuesen contra ellos: y así se le ofreció por una escritura, que firmada del cardenal de Santa Cruz, y del embajador Lorenzo Suárez de Figueroa. Esto principalmente se procuró por el Papa, no para excusar inconvinientes, que por esta dispensación se le podían seguir, concediéndola, que no se temía ninguno, sino por gratificar al rey, con poner mayor dificultad en ella: porque cesase del todo, la instancia que hasta entonces se había hecho de pidir lo de la reformación. Celebróse el desposorio de la infanta por palabras de presente con don Álvaro de Portugal procurador del rey don Manuel día de S. Bartolomé, cumplidos dos años que la reina princesa había fallecido: e hízose sin fiesta, ni cerimonia alguna. En aquella ciudad, a doce del mes de septiembre, el rey, y la reina renovando la memoria de los grandes, y señalados servicios, que recibieron en la sucesión de aquellos reinos, de don Andrés de Cabrera marqués de Moya, y de la marquesa doña Beatriz de Bovadilla su mujer, que fueron causa, que mediante Nuestro Señor muy más presto se pacificasen, como era notorio, queriendo que así se entendiese por todos generalmente, ordenaron, que por cuanto en el día de Santa Lucía fueron recibidos, y obedecidos por reyes en la ciudad de Segovia, y les entregaron el tesoro de

oro, y plata, y joyas, que estaban e los alcázares de Segovia, en aquel mismo día, en alguna señal de tan relevado servicio, se les hiciese merced de la copa con que bebiesen: porque en cada un año hubiese más memoria de tan señalado servicio: y por honrarlos, y sublimarlos a ellos, y a sus descendientes, y quedase perpetua memoria, y nombre de ellos: y así proveyeron, que ellos, y sus sucesores en aquellos reinos, para siempre les diesen una copa de oro, de aquéllas con que aquel día fuesen servidos a su mesa, en cada un año: aunque en aquel día no se hiciese el servicio con copa de oro: y cada un año se diese a sus sucesores en su casa, y marquesado, y mayoradgo sucesivamente. Así remuneraban aquellos príncipes los grandes, y señalados servicios de sus súbditos: no solamente haciendo merced, y remunerando a los que los hacían, pero a sus descendientes: y no sólo en estados, y grandes mayoradgos, pero en que fuese pública, y manifiesta la hazaña del servicio, con perpetua alabanza, y renombre: que es la mayor gratificación, que se puede dar por el príncipe. Partió la reina de Portugal, de Granada, a veintitrés de septiembre: y salieron con ella sus padres: y estuvieron en Santa Fe siete días: y de allí se despidió dellos: y fueron en su acompañamiento don Diego Hurtado de Mendoza arzobispo de Sevilla, patriarca de Alejandría, hermano del conde de Tendilla, que en el mismo tiempo fue creado cardenal, y el rey, y la reina le mandaron llamar cardenal de España, como a su tío, aunque se le dio título de cardenal de S. Sabina, y el obispo de Osma, el marqués de Villena, don Alonso de Aguilar, don Pedro Puertocarrero, y Luis Puertocarrero señor de Palma, con muchos caballeros, y gran compañía de gente: y por la vía de Fregenal, y Mora la llevaron al rey su marido. Salió a recibirla a la raya del reino el duque de Braganza: y fue la entrada un martes, a veinte del mes de octubre. Venían con el duque de Braganza don Álvaro de Portugal, el conde de Marialva, y los obispos de Ébora, y Oporto, el prior de Ocrato, y el comendador mayor de Avis su hermano, y muchos caballeros, y gente muy principal. Pusiéronse a la un aparte donde la reina iba, el marqués de Villena, don Alonso de Aguilar, don Pedro Puertocarrero, y Luis Puertocarrero señor de Palma: y a la otra estuvieron el cardenal don Diego Hurtado de Mendoza, y todos los perlados que iban con la reina, y los eclesiásticos, y caballeros, que con ellos iban, y dejando gran plaza entre los unos, y los otros llegaron los señores, y caballeros de Portugal en tres cuadrillas: y en la primera venía el conde de Marialva, y luego siguió tras él don Álvaro de Portugal, y con él el prior de Ocrato, y el comendador mayor de Avis su hermano: y el postrero llegó el duque de Braganza, y con él los obispos de Ébora, y Oporto, y muchos señores, y caballeros: y como desde que pasaban el río se descubría la reina, apeáronse todos los principales a besar la mano a la reina: y aunque porfió con el duque, que se pusiese a caballo en un caballo de la brida, que allí estaba, nunca lo quiso hacer, sino llegar a pie a besar la mano a la reina: y después que tomó su caballo, el cardenal le dijo, que se pasase a tomar la rienda de la reina, que aquel lugar le pertenecía a él en Portugal, y en Castilla: y él se excusaba, que no lo haría hasta que el cardenal se despidiese. Luego llegó el cardenal a besar la mano a la reina, y a tomar su licencia: y el marqués de Villena, y aquellos señores castellanos se apearon para despidirse: y el duque de Braganza se puso en el lugar donde estaba el cardenal: y movió la reina de aquel lugar para entrar en su reino, y pasó el río, acompañándola los portugueses solamente:

y el cardenal, y los castellanos se volvieron a Encinasola, y el rey don Manuel estaba esperando a la reina en el Alcázar de la Sal, adonde llegó a treinta del mes de octubre: y allí se celebraron las bodas con gran regocijo, y fiesta.

De la confederación que hicieron entre sí el Rey Católico, y el rey de Francia, repartiéndose el reino de Nápoles. XXII.

Hasta este tiempo duró de resolverse la nueva liga, y paz, que tantos días se había movido, y platicado entre el rey Luis, y el Rey Católico, sobre el repartimiento, y conquista del reino de Nápoles: y acabaron de acordarse en firmar perpetua confederación, y amistad entre sí, y sus sucesores, y sus reinos, y estados: declarando en ella, que fuesen amigos de amigos, y enemigos de enemigos, sin exceptar, ni reservar a ninguno: renunciando todas las demandas, y pretensiones que entre sí tenían, de tal suerte, que no se pudiesen mover, ni seguir de allí adelante. Fue concertado, que si acaeciese ser movida alguna guerra, o división contra el rey de Francia por algún súbdito suyo, o cualquier otro, no exceptando a ninguno, por donde parecía comprehenderse también el archiduque, en tal caso el Rey Católico, y sus sucesores, siendo requeridos, fuesen obligados con efeto socorrer, y ayudar con su poder al rey de Francia, cuanto la guerra durase, a su costa del mismo rey de Francia: y que no se recibiese en sus reinos alguna persona inculpada del crimen de lesa majestad, que se huyese de un reino a otro. El repartimiento que hicieron entre sí del reino de Nápoles, fue de esta manera. Ordenaron que se dividiese en dos partes: que en la del rey de Francia se incluyesen Nápoles, y Gaeta, y las otras ciudades, y villas, y lugares de toda la provincia de tierra de Labor, con la provincia de Abruzo, por su justo valor: y allende desto se declaró, que tuviese el rey de Francia la metad de las rentas de las dehesas, y ganados de Apulia, que llamaban la doana de Apulia: y que tomase título de Rey de Nápoles, y Jerusalén, como antes se llamaban reyes de Sicilia desta parte del Faro, y de Jerusalén. Quedaba en la parte del Rey Católico el ducado de Calabria, y Apulia: reservando aquella metad de las rentas de la doana, que se adjudicaba al rey de Francia, allende de la renta del reino, para que se acudiese con ella al rey de Francia, por los comisarios que nombrase el Rey Católico: y había de ser repartida entre ambos reyes igualmente: de tal manera que si el ducado de Calabria, y toda Apulia con la metad de la doana, valiese más que las ciudades de Nápoles, y Gaeta, y tierra de Labor, y Abruzo se hiciese recompensa por el Rey Católico al rey Luis en el mismo reino: y siendo la parte que se adjudicaba al rey de Francia de mayor valor, que el ducado de Calabria, y Apulia, en tal caso se hiciese la misma recompensa, de tal suerte, que allende de la metad de la doana, lo restante del reino, según su valor, igualmente se dividiese entre ellos: y lo poseyesen ellos, y sus sucesores perpetuamente, con la suprema jurisdición, y señorío: reservando lo que por razón del feudo se debía a la Iglesia, y sede apostólica: y lo que la señoría de Venecia poseía: si no se pagasen los dineros en que estaban obligadas aquellas tierras que tenían. Fue asentado, que si al tiempo que se

apoderasen del reino, alguna de las partes cobrase lugares, o villas, que perteneciesen a la otra, se restituyesen sin alguna dilación: y que las reinas de Nápoles, madre, e hija, gozasen de todo lo que tenían por razón de sus dotes, y por las donaciones hechas en contemplación de sus matrimonios, durante su vida: y después quedase a cada uno de los reyes lo que estuviese en su parte: y se diese a la reina doña Juana la menor por ambas partes, lo que se le debía por razón de su dote. Por este asiento renunciaba el rey de Francia cualquier derecho, y acción que pretendía tener, por cualquier manera, en los condados de Rosellón, y Cerdaña, y en otros señoríos, y estados que el rey, y reina de España tuviesen por sí, y sus sucesores: y por la misma forma el rey renunciaba el derecho que tenía en el condado de Montpellier, y en otras cualesquiera tierras que tenía, y poseía el rey de Francia: y habían de jurar, que se guardarían, y conservarían los estados que en Italia tuviesen: y se opornían al amparo, y defensa dellos, contra cualquiere, que los quisiese invadir. Después de jurados estos artículos, se habían de presentar al Papa, de su parte, para que los aprobase: y les otorgase las investiduras del reino, y de los ducados de Apulia, y Calabria: y acordaron entre sí, que no desistiesen de procurarlo, hasta que el Papa lo hubiese concedido, y confirmado. Fue jurado, y confirmado este asiento por el rey, y la reina en Granada un día antes que partiese la reina de Portugal: estando presentes Pierre Luis de Baltan, arcidiano de Anjou embajador del rey de Francia, y don Enrique Enríquez, mayordomo mayor del rey, y Lope de Conchillos. Desde este tiempo dio gran prisa el Rey Católico en que el archiduque, y la archiduquesa, que ya se llamaban príncipes de Castilla, viniesen a España, para que fuesen jurados como sucesores en estos reinos: y aunque a todos parecía, que se debía cumplir este mandamiento, los más privados del archiduque ponían en su venida dilación, por todos los medios que sabían buscar. En el mes de septiembre deste año, día de la Dedicación de San Miguel, creó el Papa doce cardenales: y los seis dellos fueron súbditos del Rey Católico: el uno siciliano, y los cinco españoles: que fueron el patriarca don Diego Hurtado de Mendoza, arzobispo de Sevilla, y los cuatro del reino de Valencia, que eran don Jaime Serra arzobispo de Oristán, que llaman de Arborea, don Francisco de Borja arzobispo de Cosenza, don Juan de Vera arzobispo de Salerno, y don Luis de Borja, que era eleto arzobispo de Valencia: y esto se hizo con grande queja, y sentimiento de los cardenales antiguos. Había concertado Lorenzo Suárez tregua entre Coloneses, y Ursinos: y mostráronse partes principales, el Papa por los Ursinos, y el rey don Fadrique por los Coloneses: el cual estaba grandemente indignado por la muerte del duque de Viseli su sobrino: y pidía, que le enviase el Papa un hijo suyo que quedaba muy niño: porque ya el Papa trataba de casar a Lucrecia: y deseaba que fuese en España, con don Alonso de Aragón duque de Villahermosa, o con don Dionís de Portugal, o con el marqués don Rodrigo, a quien poco antes se le había muerto su mujer doña Leonor de la Cerda, hija única de don Luis de la Cerda, duque de Medinaceli: y esto se procuraba, no obstante la abominación del caso de la muerte del marido de Lucrecia: siendo por su causa, y tan reciente: mas el de Valentinois, quería casarla en Francia: conque no saliese de Italia: y por esto se trató después, que casase con el hijo mayor del duque de Ferrara.

Que el rey don Fadrique envió a pidir socorro al Gran Capitán, contra el Papa, y venecianos: y él pretendía haber a su poder a Gaeta e Iscla. XXIII.

El mismo día que salió la armada de España del puerto de Mesina, llegó al Gran Capitán con una galera un secretario del rey don Fadrique, y éste iba a pidirle ayuda por el movimiento que el Papa, y el duque César hacían contra Coloneses: y según se entendió, la principal causa era, porque no se diese ayuda a venecianos contra el turco: y como sobre ello también le avisó desto mosén Juan Claver, escribió al Papa del canal de Corfú, que porque de nuevo había sabido, yendo en aquella santa empresa, que nacía algún principio de guerra, de donde debía salir la paz, y el remedio de todos los daños, que eran en grande estorbo de la expedición en que aquella armada le había de servir, le suplicaba lo mandase remediar: y que la guerra fuese contra los infieles: y no quisiese consentir que por cosas voluntarias, se estorbasen las de razón: porque cuando otra cosa fuese, desde aquel lugar se excusaba con Dios, y con su Beatitud: si desistiese de aquella empresa, y de la resistencia, que pensaba hacer a los enemigos, por guardar la regla de la caridad, que debe comenzar de sí. Considerando que no se debía dejar aquella empresa, que era tan en servicio de Dios por ninguna ocasión de aquellas alteraciones, si no se asentasen primero las cosas, y que en la guerra pasada el Rey Católico había expendido tan gran summa de dinero, y la recompensa della eran aquellas prendas de Calabria, de tan poca importancia para los movimientos presentes, y pasados, declaróse otra vez con Claver, que si el rey don Fadrique estaba con recelo de las cosas de Francia, y del Papa, se debía bien asegurar, y vivir en quietud para siempre: y para esto pidía que le diese el rey don Fadrique a Gaeta e Iscla, donde se pudiese poner con la armada: pues viéndole allí con ella, todos los propósitos, y fines del Papa, y aun del rey de Francia cesarían: y sería gran ganancia, y descanso, para el mismo rey: y porque no pensase, que era quitárselo todo, ofrecía de le entregar a Cotrón, la Isola, y la Amantia: porque aquello solamente se quería por su provecho, y por asegurar todo el reino. Allende desto avisaba a Claver, que si las cosas del rey de Francia eran ya declaradas, y las tenía por ciertas, era de parecer que de más de aquellas fuerzas se debían pidir al rey don Fadrique, los castillos Nuevo, y del Ovo: y que se le entregasen a su voluntad: porque para romper el Rey Católico con Francia, no debía ser sobre menor seguridad, donde aventuraba su persona: y habiendo de poner en ello tanto de sus reinos: declarándose, que si el rey don Fadrique quería dél, y de aquella armada gran demostración, y señal, no había de ser con menos que Gaeta, e Iscla: pues ya Gaeta se decía, que la ofrecía al rey de Francia con ciertas condiciones: aunque por la incertinidad en que las cosas estaban, teniéndose muy secreto el asiento, y concordia que entre sí habían hecho los reyes de España, y Francia, de lo cual el Gran Capitán no tenía ninguna noticia, y por lo que conocía de la condición del reino, le plugó mucho que no le hubiese alcanzado el secretario del rey: porque si le negara la ayuda, tuviera color de buscar otro remedio: y los del reino en sus temores habían de hacer algo de lo que significaban: pues tendrían razón de buscar alguna esperanza: y había deliberado con aquellas seguridades de los castillos, o con Gaeta, e Iscla, acudir con el armada en favor del rey don Fadrique:

creyendo que no menos se serviría Dios, en que se refrenase la gran codicia del Papa, que ir a otra empresa: pues todo el daño, y guerra de los turcos nacía de allí: y el Papa procuraba, que la armada de España se deshiciese: porque estaba entendido, que si venía a Nápoles, no teniendo más los españoles en aquel reino de lo de Calabria, sería deshacerla, si se siguiese la condición del rey don Fadrique, y de aquella gente. Pero como las cosas de Italia pareciesen declinar más a alguna esperanza de concordia, se sobreseyó de tratar con el rey don Fadrique en esto: porque tocándole en cualquier de aquellas prendas, era dar a entender, que le querían despojar del reino: y no era para poner en plática, sino en tiempo que la necesidad le forzase a aventurarlo todo: y como el Gran Capitán en esta sazón no sabía lo que se había concertado, y estaba muy secreto lo de la partición del reino, juzgaba que al Rey Católico no estaba bien dar lugar a tanto peligro, siendo él la mayor parte dél. También el Papa por otra parte entretenía al rey don Fadrique, con esperanza de confederarse con él: y pidíale que diese la investidura de Salerno a don Rodrigo de Aragón, hijo de don Alonso de Aragón duque de Viseli, y de Lucrecia de Borja.

Que el Gran Capitán pasó con la armada de Espña a la isla de Iassanto: para juntarse con la de la señoría de Venecia. XXIIII.

Como el ejército del turco fue sobre Nápoles de Romania, según está dicho, salió el Gran Capitán con su armada junta, y bien en orden del canal de Corfú, en su socorro, a tres de octubre: y dejó allí las galeras, por ser tan entrado el invierno: y aquella misma noche dos horas antes que amaneciese, a la entrada del golfo de Santa Maura, sobrevino tal tempestad de truenos, y relámpagos, con tan gran temporal, y tormenta, que estuvo la armada a muy gran peligro, así por una súbita, y muy terrible sobrevienta con agua, como por hallarse toda ella junta: y en lugar angosto: pero libróse sin más daño del que sola una nave recibió de un rayo, que le rompió el mástel, y mató dos hombres. Parecía que el cielo, y el tiempo ponían estorbo en lo que se había de dar socorro a aquella señoría, según les fue contrario desde que salieron de Mesina: pero llegó la armada sin recibir otro daño al puerto de Iassanto a siete de octubre: y como arribaron a aquella isla, que estaba en el camino de la Morea, y era de venecianos, cobraron los cristianos grande ánimo y los de las islas comarcanas que estaban por el turco, tuvieron mucho temor: y no cesaban de hacer sus ahumadas de día, y almenaras de noche, por dar aviso a toda la costa, y tierra firme: para que saliese la armada turquesca en su ayuda. Sabiendo los enemigos, que nuestra armada estaba en el Iassanto, procuraron deponerse más a recaudo, y adonde no pudiesen recibir daño, antes que salir al encuentro a los nuestros: y el Gran Turco se levantó del cerco que tenía sobre Nápoles de Romania: se volvió la vía de Constantinopla: y su armada, que primero se había determinado, que viniese a invernar en Lepanto, y Patrás, se recogió al canal de Negroponto, dentro de sus castillos, bien al seguro. Los primeros días que la armada de España arribó al puerto del Iassanto, alguna gente della salió a tierra: y como suele acaecer, hubo

algunos soldados, que a donde no les querían vender pan, o vino, o fruta, lo tomaban por fuerza, sin pagarlo: y como el Gran Capitán lo supo, salió a tierra, y mandó recoger la gente: y proveyó que un oficial de su casa pagase a todos los de la isla, que dijesen haber recibido algún daño: y todos los bastimentos. Entonces el capitán general de la armada de venecianos, que se llamaba Benedito Pisauro, que era hombre muy anciano, y estaba a cien millas desta parte de Nápoles de Romania, después que supo que se fue la armada turquesca, pasó adelante: por sosegar los de aquella ciudad: y proveer algunos castillos que tenían en aquella comarca en tierra firme. Entre tanto se detuvo el Gran Capitán en el Iassanto: porque tuvo nueva de ser levantado el cerco de Nápoles de Romania: y por causa que el tiempo le fue tan contrario, que no pudo salir de allí por ninguna vía: y con sola la nueva de haber pasado la armada de España hacia las partes de Levante, se dio tanto favor a las cosas de venecianos, que los de Candía que estaban para rendirse, se detuvieron: y otras muchas tierras, que llegaron a punto de despoblarse, se repararon: aunque la confianza de venecianos era tanta, que no conocían el beneficio que recibían, sino en aquello que no podían negar: y parecía, a quien lo consideraba sin pasión, que justamente padecían: porque lo de su armada era tanto menos de lo que se publicaba, y de tanta flaqueza, y mala provisión en todo, que más era de maravillar de lo que les quedaba, que de lo que perdían. Por esta causa deliberó el gran Capitán de esperar en el Iassanto al capitán general de la señoría: y con gran diligencia entendió en saber cómo habían dejado los turcos proveídas las fortalezas de Modon, y Coron, y de Portojunzo: y supo por las espías griegas que llevaba, que en Modon estaban setecientos turcos mal proveídos de vituallas, y mal en orden: y que no tenían fustas para proveer ser por la mar: y en Coron quedaron mil doscientos en la villa, y en el burgo todos los cristianos como solían: y en Portojunzo doscientos: y con éstos había en la Morea cuatro mil turcos, que estaban repartidos por guarniciones. Teniendo noticia desto parecía al Gran Capitán, que sería cosa muy fácil tornar a cobrar aquellos lugares: porque toda la fuerza estaba en Modon: y ganado el muelle, con facilidad se podría combatir: y hubiéralo acometido, si no fuera tan peligroso, y dificultoso de levantar las naves del puerto, en aquel tiempo: y si tuviera galeras para llegar al combate: porque no había fondo para otros navíos. Estuvo determinado, si el capitán general de la señoría en aquel invierno no proseguía la guerra, ir sobre Trípoli de Berbería: porque tenía la empresa por fácil, y de mucho provecho: así por ser el lugar muy rico, como por haber aparejo para defenderse, si lo quisiesen sostener: por no perder tiempo en aquel viaje.

Que la armada de la señoría de Venecia se fue a juntar con la de España al Iassanto: y fueron a la isla de Cefalonia: y deliberaron de combatir el lugar de San Jorge. XXV.

Había prometido el rey de Francia de enviar en ayuda de venecianos, cuando le entregaron al cardenal Ascanio, cuatro carracas, que habían de juntarse con su armada por el mes de julio: y entrando el mes de octubre envió dos carracas con ochocientos hombres de guerra, y por capitán al

vizconde de Ruán: y con una carraca llamada la Melina, llegó al puerto de Iassanto: estando el Gran Capitán, en él con su armada: y la otra carraca por temporal se detuvo: y el Gran Capitán, como en todo era tan valeroso, y de ánimo tan generoso, y grande, y sabía cómo se había de tratar con la nación francesa, y más con persona, que se entendía ser de mucha calidad, y de gran linaje, hizo al vizconde mucha honra: y recogióle con toda cortesía, como si fuera uno de la sangre real de Francia. Después desto el capitán general de la señoría llegó al mismo puerto con toda su armada, que eran dos naves gruesas, y ocho barcas medianas de todas suertes, dieciocho galeazas, y veinticinco galeras: y habían perdido en el mes de julio pasado, once galeras, y dos galeazas: pero ninguna parte de la presunción: tan advertidos están en conservar el nombre, y autoridad de la señoría. Porque al entrar del puerto, donde estaba el Gran Capitán con su armada surta, disimularon de hacer la cortesía que debían a las banderas reales de España, según la costumbre de mar: que guardan esta reverencia, y acatamiento a las armadas de tan grandes príncipes, como el rey, y reina de España lo eran: y más llevando el nombre de su capitán general un tan excelente, y valeroso caballero. Mas fue tanta la alteración, e indignación de los vizcaínos, que muy poco se erró, de dar más ayuda al turco en aquella jornada, que a los venecianos mismos. Luego su general, y ellos lo emendaron tan bien, que la gente vizcaína se satisfizo: y después que el general de la armada veneciana entró en la isla, el Gran Capitán salió a tierra: e iban con él don Diego de Mendoza, Íñigo López de Ayala, el comendador Mendoza, y Juan Pineiro comendador de Trebejo, que en la guerra pasada del reino, y en la conservación, y defensa de los castillos, y tierras, que estaban por el rey en Calabria, se había señalado de gran esfuerzo, y consejo, Luis de Herrera, Pedro de Paz, Hernando de Alarcón, mosén Peñalosa, y mosén Foces: que eran capitanes de la gente de armas: y con ellos hasta cien caballeros muy bien aderezados, y treinta y cinco capitanes de infantería: y otros tantos capitanes de las naos: y los patrones de las carracas. Salió en Gran Capitán en la barca de su carraca, que estaba muy bien aderezada: y llevaba dos banderas: la una a proa, y la otra a popa, con las armas reales: y las galeras, y todas las barcas, y bateles de la armada, con aquellos capitanes, y caballeros le seguían con muy gran concierto. Recibiéronle el general, y proveedores venecianos, con todos los principales de su armada, en el muelle: bien ataviados a su modo, con sus ropas largas de grana, y terciopelo carmesí, en guisa de gente de paz: yendo los nuestros con ropas cortas, y capas gallegas: mas a uso de guerra: y era tan grande la diferencia, que se conocía entre ellos, que los nuestros mostraban bien a lo que iban, y los venecianos parecía, que representaban otra cosa, de lo que llevaban entre las manos. Después de haber oído la misa, entróse el Gran Capitán en una casa, y con él don Diego de Mendoza, Íñigo López de Ayala, y el comendador Mendoza, y el de Pineiro: y allí acordaron con el general de la señoría, y con los proveedores, lo que se debía hacer. Era el tiempo tan contrario, que no daba lugar a probar la restitución de las cosas perdidas: y como aquel puerto del Iassanto no fuese muy seguro, antes se corriese peligro en él, la necesidad los llevó al puerto de la Cefalonia, que es de los mejores, y más importante de Levante, y de los buenos del mundo: que boja ciento cincuenta millas. Estaba aquella isla en poder del turco: y tenía un buen lugar, que llaman S. Jorge, que le habían tenido cercado los

venecianos el año pasado cinco meses: y les costó mucha gente, y dinero: y no lo pudieron ganar. Había en él trescientos turcos: y en la isla más de tres mil casas todas de cristianos: pero estaba entonces la mayor parte della despoblada, por la guerra. Importaba mucho esta isla a la señoría: porque no teniendo a Modon, no había cosa de que tuviese tanta necesidad, ni que más codiciasen haber: e hicieron muy grande instancia porque el lugar se cercase: y como aun los tiempos de mar fuesen contrarios, para la principal empresa, y forzosamente hubiesen de estar allí algunos días, para rehacerse de las provisiones, y municiones necesarias, para lo de adelante, pareció al Gran Capitán, por no residir tan ocioso en el puerto, y porque estaba el lugar cerca de la marina, que se debía entender en aquello: y así determinó de poner el cerco un domingo a ocho días del mes de noviembre. Pero antes que se cercase, el vizconde de Ruán, requirió al general de la señoría, que le pagasen el sueldo de la gente: y los nolitos de las carracas, desde el día que llegaron al puerto de Iassanto: o que le diesen licencia: y ellos de buena voluntad se la dieron: y él se partió muy mal contento. En este medio el lugar se puso por los nuestros en grande aprieto: y en veintiocho de noviembre le pusieron las estancias en los mismos muros del castillo: y diose luego un combate: y por acometelle por algunas partes desordenadamente, antes que se ordenase en las otras, por el poco sufrimiento que la gente española suele tener en semejantes casos, se perdió aquel trabajo: y aunque quedaron algunos de los nuestros heridos, los de dentro recibieron harto daño, según dijeron algunos de los suyos, que de allá salieron, por la extrema necesidad que tenían de vituallas: y aunque era fuerte, y poblado de gente, que sabía muy bien defenderse, llegó a términos que no bastaban a resistir a la larga: y por muchas vías se tenía esperanza de la vitoria. Señalóse mucho en estos combates el esfuerzo, y valentía del comendador Mendoza, que fue el que tuvo cargo de la estancia más cercana: en que puso su persona en mucho peligro: y fue herido en la cabeza, y de una flecha en la pierna: y quedaron con él heridos un hijo suyo, y sus sobrinos. La gente veneciana padecían tanta necesidad de bastimentos, que no se pudo excusar, que por la codicia de los de la armada de España, los nuestros no tuviesen por mejor tener dineros que pan: de suerte que llegaba a faltar a todos: y el Gran Capitán proveyó con diligencia, que le enviasen harina de Sicilia, y otras vituallas: y que fuesen algunos gallegos, y asturianos, que quedaron en Mesina: y había muy bien fornecido su armada: porque tuvo aviso, que el capitán general de la señoría tenía orden, que en ninguna manera se rompiese, ni pusiese su armada en peligro de batalla: y que si la de España, o Francia se juntase con él, rompiese con los enemigos: y que ellos siempre estuviesen sobre sí, y sobre su fortuna.

De la publicación que el Papa hizo, de querer emprender la guerra contra el turco: y de los fines que se juzgó le movían. XXVI.

Al tiempo que comenzaban los nuestros con venecianos a mover la guerra contra los enemigos de la fe, la gente del duque de Valentinois la hacía en Romaña a sus vecinos: y antes de

llegar el duque a los confines de Pésaro, y Arimino se le dieron: pero Faenza se puso en gran resistencia, con favor de Juan de Bentivolla: porque le convenía asegurar a Bolonia: y el estado que tenía usurpado a la Iglesia: de que no estaba poco dudoso. Mas el Papa, por justificar aquella empresa, o a sí mismo, o porque le pareció, que la necesidad que la cristiandad entonces tenía, requería aquel remedio, se declaró, que quería ir por su persona contra el turco: mostrando tanta gana de lo llegar al efeto, que todo lo necesario para la jornada mandó poner en obra: y desta determinación dio noticia a todos los príncipes cristianos: persuadiéndolos, que se concordasen de tal manera, que la cristiandad fuese socorrida: y porque las pasiones particulares no causasen algún estorbo, propuso, que quería asentar paz entre el rey de Francia, y el rey don Fadrique: y que cuando no fuese perpetua, fuese por un largo tiempo. Ofrecía de ayudar al Rey Católico con las cruzadas, y décimas, por todo el tiempo que fuese necesario: conque mandase al capitán general de su armada, que yendo él por su persona, le siguiese, y sirviese en la guerra del turco: y ordenaba de llevar cuarenta galeras entre él, y los cardenales: y las veinte mandaba armar en Venecia, y en todos los otros aparejos se entendía con gran diligencia. Mas como el rey don Fadrique supo, que el Papa publicaba, que quería ir contra el turco, si el rey de Francia, o el de España fuesen a aquella guerra, entendió, que era con fin, que estando el Rey Católico tan lejos, tuviese color para solicitar la ida del rey de Francia, y mudar con ella las cosas de Italia a su modo: porque para esto había procurado de confederar al rey Luis con el rey de romanos: o que asentasen una larga tregua: y con esta comisión enviaba un legado a Alemania, no por otro efeto, sino por persuadir al rey de Francia, que tomase la empresa del reino: teniéndole por enemigo cierto, por las injurias, y ofensas que le había hecho: recelando, que mientras él reinase, no gozarían los de la casa de Borja, de los estados que tenían en aquel reino: y que lo del duque de Valentinois, después de su muerte, quedaría a grande peligro, y trataba dejarle rey de Romaña. Por estas sospechas procuraba el rey don Fadrique apartar al Rey Católico de aquella plática: y que no diese lugar a la tregua: y esto era, cuando ellos tenían asentado secretamente su repartimiento: porque estando el rey de Francia sospechoso del rey de romanos, no pasaría, ni enviaría gente para la expedición de Italia: ni podría tan fácilmente entremeterse en la empresa del reino: tratando, que cuando al rey de romanos pareciese venir en la paz con el rey de Francia, el Rey Católico hiciese de manera, que él fuese comprehendido en ella: atendiendo a la conservación suya, y de las cosas de Italia: pues hallándose el francés con las armas, sin que le fuesen a la mano, ligeramente podía invadir aquel reino. Decía el rey don Fadrique, que cuando el Papa se moviese a procurar el beneficio de la cristiandad por buenos fines, y el rey de España determinase ir personalmente a la empresa, a él se siguiría el mayor provecho: por estar tan en frontera de los turcos: pero conocida su intención, se le debía responder, que no era de parecer, que ni el Papa, ni otros príncipes tan apartados de los enemigos, se moviesen personalmente a la conquista de los infieles: pero que enviasen sus capitanes con poderosos ejércitos: acordándose, que ya otras veces, cuando fueron semejantes príncipes a tales empresas como ésta, había sucedido muy adversamente: y tuvieron mal suceso: y cuando enviaban sus capitanes, sucedieron las cosas muy prósperamente: y tanto menos convenía, que estos príncipes

fuesen, porque necesariamente debían todos se requeridos: y para juntarse, parecía cosa imposible: y habría gran dilación: y se habían de hacer increíbles gastos, para una empresa, en que tales, y tan grandes reyes concurriesen: y sería de poco provecho: y siendo la costa tan excesiva, duraría poco: y sería gran daño, y vergüenza de la cristiandad dejarla: y no poniendo sus personas en ello, sino haciéndose la guerra, por medio de sus capitanes, aquel gasto se podía convertir en beneficio de la conquista. También pretendía, que en caso que se prosiguiese, se debía tener algún respeto a su persona: porque habiéndose de ir por Italia, y por su reino, estando él a los confines del turco, podría grandemente ayudar en aquella empresa: y decía, que por esta causa sería necesario, que primero se tomase asiento en sus cosas: y estuviese seguro: porque de otra manera, le pornían en desconfianza, y desesperación: y viéndose desierto del ayuda, y favor de los príncipes cristianos, afirmaba claramente, por medio de su embajador, al Rey Católico, que se ayudaría de los infieles: y pornía en ruina la cristiandad: y por aquel camino, cuando el Papa publicaba hacer la empresa, en beneficio de la Iglesia, y de los fieles, sería muy al contrario: y tanto con más razón, cuanto ya se había dado a entender a todo el mundo, que cuando él fuese acometido, y se viese desierto de la ayuda de los que le debían amparar, y socorrer, invocaría las fuerzas, y poder del turco: y por esta santa causa se debía bien advertir en aquello: porque él pudiese con ánimo sosegado asistir como los otros, en beneficio de aquella empresa. Insistía, que atentamente el Rey Católico advirtiese la malicia, y astucia del Papa: y considerase el suceso, que podría salir de sus cautelas: y le requiriese, que no procurase la perdición de su casa, y reino: de donde se siguiría el peligro de Sicilia: y que entendiese, que había de procurar el Rey Católico el remedio, y salir a la defensa, como de su propio estado. Pero esto era en tiempo, que ya el Rey Católico, y el rey Luis habían jurado la nueva concordia: y confirmóla postreramente el rey de Francia en Tours de la Touraine: e hizo la solenidad del juramento en presencia del cardenal de Ruán, y del embajador Gralla, y del señor de Bousage, y del secretario Robertelo: y tenían deliberado, que para el primero de mayo siguiente, estuviesen sus ejércitos en orden, para poner en ejecución la invasión, y recuperación del reino: de manera, que cada uno enviase cuatro mil de caballo, y ocho mil infantes, y su artillería. Cuanto a lo del consentimiento de Papa determinaron, que pasada la Navidad, se enviasen sus embajadores a Roma, con demostración, que iban por las cosas del turco: y que juntos hablasen al Papa, para pidirle las investiduras: porque no pensaban, que habría en ello dificultad alguna: pues el Papa instaba, en que el rey de Francia siguiese aquella empresa: y le ofrecía en ayuda della setecientas lanzas que tenía: y con ellas, y con la gente del bando Ursino se persuadía, que dentro de muy breves días, la conquista sería acabada: y decía maravillarse del rey de Francia, que no la osase emprender: y que si él quisiese ayudar al duque de Lorena, a que siguiese su derecho, le ayudaría con aquella misma gente. Concluido que fue lo deste asiento, dio el Rey Católico buena esperanza al rey Luis, de procurar la concordia entre él, y el rey de romanos, y el archiduque su hijo: aprobando el casamiento, que se había movido entre el infante don Carlos, con Claudia, hija del rey de Francia: teniendo muy en secreto lo que estaba acordado entre ellos: porque el rey de romanos no tomase algún resabio, y rencor, por donde el negocio fuese más difícil de acabarse: y no se pudiese

alcanzar tanto con él: y porque así convenía, hasta ponerlo en ejecución: porque se temía, que el rey don Fadrique no se confederase con el emperador, y venecianos: empeñándose a sí, y a su reino, por ayudarles con dinero. Por esta causa de consejo del Rey Católico, mañosamente el rey de Francia entretuvo el trato, que tenía con el rey don Fadrique: pidiéndole cosas, que no se le habían de conceder: hasta que el concierto asentado se ejecutase: y como en esta sazón viniese a la corte del rey un embajador de Nápoles, a pidir que se mandase a Gralla, que de su parte procurase juntamente con sus embajadores, la concordia del rey Luis, y suya, y si no se efectuase, le ayudase a defender aquel reino, se puso dilación en responderle: y después le remitió a Gralla: juzgando, que cuanto más desconfiase el rey don Fadrique, de ser socorrido de España, tanto más convenía entretenerle en Francia. Pidíale el rey Luis un millón de escudos, y veinticinco mil de tributo en cada un año, durando su vida, y de sus hijos varones: y con esto tomaba a su cargo de concertarle con el Papa: y el rey don Fadrique llegaba a ofrecer de pagar el millón en ciertas pagas: y rehusaba de dar cosa alguna en nombre de tributo: y era contento de dar al rey de Francia mientras viviese, cada un año doce mil escudos, por las cosas que había hecho el rey Carlos en su entrada: y también viniera en dar el tributo que se le pidía: pero no quería dar el castillo de Gaeta, que el rey de Francia le pidía, para en seguridad de la concordia: ni dar lugar, que el duque de Calabria su hijo saliese del reino: porque pidía el rey Luis, que viniese a su corte: y casase con Germana de Foix hija del señor de Narbona: o con una hermana del señor de Angulema. Con éstas, y otras condiciones se había antes tratado, que el rey de Francia sería contento de renunciar el derecho de Nápoles, y el título de Sicilia: y quería retener para sí el título de rey de Jerusalén: y el rey don Fadrique demandaba, que la renunciación se hiciese, por los del parlamento de París, con las solenidades necesarias: y cuanto al título de Jerusalén, cuando más no pudiese, era contento de dejarle.

De la conversión de los moros de las Alpujarras, y de las ciudades de Almería, Baza, y Guadix. XXVII.

En este tiempo, aunque era ya entrado el invierno, y el rey estaba en lo postrero de la Andalucía, deliberó de partirse para Castilla, por ir a Barcelona: porque el rey Luis hacía grande instancia en ello: puesto que lo que tenía determinado, después que se concluyó el concierto, era partirse, acabado lo de la conversión de los moros para Castilla, a visitar aquella tierra: porque había mucho tiempo, que no había en ella residido: y quedaron por gobernadores, en tanto que el rey, y la reina estuvieron en Granada, don Gómez Suárez de Figueroa conde de Feria, y don Diego Hernández de Córdoba conde de Cabra, con los dotores de Alcocer, y Oropesa, y el licenciado Malpartida. Vinieron también por acabar de asentar las cosas del reino de Navarra, porque el rey don Juan hacía grande instancia, que se le entregase por Pedro de Hontañón, el castillo de Santacara: y se detenía de darlo, por causa de la pretensión, que el condestable tenía, que Dicastillo era de su patrimonio, y no se

le restituya: y estaban las cosas en mucho rompimiento. Pero detúvose el rey todo este tiempo en la ciudad de Granada, por dar favor a la conversión de los moros, después de haberse reducido los que se habían rebelado: y por los meses de agosto, septiembre, y octubre se volvieron cristianos todos los que moraban en las Alpujarras: y los vecinos de Almería, Baza, y Guadix, y de otros lugares de aquel reino: mas como entendieron, que la conversión era general, y que se ponía grande diligencia en amonestarlos, que dejasen su secta, y en instituirlos en nuestra fe, y que por todas las serranías se enviaban predicadores, y personas religiosas, y con ellos iba gente, que los amparase, y defendiese, porque muchos habían sido maltratados, y muertos, alteráronse los moros, publicando, que los forzaban, a que se volviesen cristianos: y rebeláronse los de Belefique, y Nixar: de que se siguió, que poco después por reducirlos, casi todos tomaron las armas.

Que el rey propuso de concertar al rey de romanos con el rey de Francia, con el matrimonio del infante don Carlos su nieto, y Claudia hija del rey de Francia. XXVIII.

En este tiempo el príncipe archiduque, como entró el invierno, y su venida se difirió, porque convenía proveer, que quedasen en seguridad, y buen gobierno los estados de Flandes, entretanto envió a visitar al rey, y la reina sus suegros a Francisco Buslidio arzobispo de Besançon, y al señor de Veré: que eran los más principales en su consejo, con quien se descargaba, por no ser amigo de negocios: y siempre había placer, que se hiciesen por mano de otro. Con todo esto las diferencias del rey de romanos su padre con el rey de Francia estaban en tales términos, que ambos las dejaban en sus manos: y el rey de Francia ofrecía, que no daría favor a venecianos en lo que tocaba al condado de Gorisa, por el perjuicio que dello se seguía al archiduque: y daba cierta orden de sobreseimiento, en lo que se pretendía, por los condados de Artois, Carloys, y Borgoña: pero en lo que tocaba a paz, no había esperanza, que se concluyese: porque el rey de Francia, no fiaba del archiduque, ni el rey de romanos, de los que tenía en su consejo. Mas de la venida del señor de Veré a España, holgaron muy poco el rey, y la reina: porque por su medio se había movido, y tratado, no muchos días antes, de casar a la princesa Margarita con el rey de Portugal: y aún tenían mayor desgrado dél, porque se entendió, que él había sido causa, que el archiduque se detuviese: habiendo sido muy requerido, que viniese a tomar la posesión de sucesor de sus reinos: y tenía señaladamente el rey grande admiración, en ver la remisión, y descuido, que por parte de su yerno había: acordándose de la diligencia, que él había puesto, cuando fue llamado por el almirante, y por los señores de su opinión, y por el arzobispo, don Alonso Carrillo, que en dos días desde Aragón llegó a desposarse con la princesa de Castilla, como él decía, con dos de mula: y no podía pensar, que fuese sin algún gran fin del de Veré, que era tan mañoso, y astuto, y de tanta sagacidad, y aviso en los negocios, que cuando el rey Luis padre del rey Carlos, que fue sumamente sagaz, y prudente, enviaba embajadores a Flandes, les advertía, que se guardasen de la Muxa: llamando por este nombre al de Veré. Estaban las cosas en

tales términos, por las causas que concurrieron, para la amistad, que el rey asentó con el rey de Francia, por la concordia que tomaron, en lo de la conquista del reino, que eran tan diversos fines, de los que antes se habían llevado con el rey de romanos, que convenía persuadir a Maximiliano a la misma confederación, y liga: y procuraron nueva paz entre ellos: atendido, que venía tan bien al archiduque: y a sus estados: pues la parte que del reino se había de sacar, quedaba al infante don Carlos su hijo. Parecía también allende desto, que cumplía al mismo rey de romanos, por la guerra, y daño, que el turco hacía en la cristiandad: porque era cierto, que durando las guerras, y disensiones entre los príncipes, tenían los infieles más lugar, para poder sin resistencia hacer otros mayores: y por esta causa, sabida la pérdida de Modon, y Corron, y que el turco pasaba adelante, había el rey enviado su armada en socorro de venecianos: aunque no tenía concertada paz con aquella señoría. Considerando esto, trabajaba el Rey Católico sacar al rey de romanos de la empresa de Milán: y que no viniese a rompimiento con el rey de Francia, que estaba muy confederado con el Papa, y con la señoría de Venecia: y tenía a su dispusición los suizos, o los ternía por sus dineros, cada vez que los quisiese: pues se sabía, que estaba muy aliado con el rey de Hungría, y con otros príncipes, que le habían de ayudar a defender a Milán, y ponerle a él en necesidad, unos por Hungría, y otros por tierra de suizos, y por otras partes: y aconsejábanle, que considerase, que los sucesos de la guerra son inciertos, y comunes a todas partes, y los gastos, y peligros más sabidos, y ciertos. Por estas razones se hacía gran instancia con el rey de romanos, que se concertase con el rey de Francia, lo mejor, y más a su honra que pudiese: y esto por ninguna vía parecía más fácil, que haciéndose el casamiento del infante don Carlos su nieto, con Claudia: pues el rey Luis mostraba, que lo deseaba. Cuánto esto conviniese a la casa de Austria, parecía muy notorio: porque allende de las otras herencias, que el infante esperaba, había de heredar por razón de su mujer, los ducados de Milán, y Bretaña, y el derecho que el rey de Francia pretendía tener al reino: y el de los reinos de España, que era el más verdadero: y por este camino, volvía Milán a estar en príncipe del Imperio. Con esta confederación, y amistad parecía, que si el rey de romanos quisiese alguna parte en lo de Italia, en que tuviese justicia, mucho mejor lo podía haber, y sin ninguna contradición: y lo que era más que todo, siendo estos tres príncipes juntos, cesarían las guerras en la cristiandad: que era el mayor beneficio de todos: y el más acepto servicio, que a Nuestro Señor se podía hacer: y entonces decía el Rey Católico, que podrían juntamente emprender la guerra del turco: y que en ella los seguirían los otros reyes, y principalmente al rey de romanos, como caudillo, y capitán de los príncipes de la cristiandad. Pero como había grandes obligaciones, y prendas de por medio, el efeto desta concordia era muy dificultoso: y en este medio se determinó el archiduque en lo de su venida a España: y antes de su partida, acordó de ir a Luxemburgo: así por recibir el juramento de fidelidad de los nobles de aquel estado, que son muchos, por no haber ido allá hasta entonces, como por sacarle de las manos del marqués de Bada: que estaba muy apoderado en él, por gran suma de dinero, que se le debía: y entre tanto remitió el archiduque, que sus embajadores negociasen en España lo que convenía: porque no sabía, cómo había de venir: ni

conocía la condición de la tierra, ni de la gente, y negocios: y era necesario, que tales personas lo supiesen, y entendiesen primero.

Que se descubrió al Papa por el rey de Francia, la concordia que había sentado con el Rey Católico, sobre el repartimiento del reino. XXIX.

Siendo asentada la tregua entre Coloneses, y Ursinos, por medio del embajador Lorenzo Suárez de Figueroa, el Papa mañosamente entretenía al rey don Fadrique: pidiéndole, que le dejase proceder contra Coloneses: ofreciéndole, que acabaría con el rey de Francia, que le diese tregua por algunos años: y juntamente trataba con Coloneses, porque se juntasen con él, y dejasen al rey don Fadrique: prometiendo, que se apartaría de dar favor a los Ursinos. Los unos y los otros entendieron el trato: pero la flaqueza que el rey don Fadrique tenía, y la poca ayuda de los suyos, y menos ánimo, le descubría el peligro. Comenzaron a pasar en el mes de noviembre mucho número de gente de armas francesa: y estaban ya en este tiempo en Lombardía: y aunque la común opinión era, que iban contra los aparatos del rey de romanos, como aquello era menos de lo que franceses temían, se tuvo recelo, que el efeto de aquella gente fuese, para entrarse en Bolonia, y Florencia, en nombre de la Iglesia. Era en la misma razón, que el duque de Valentinois hacía guerra en Toscana: y como se le había defendido Faenza, hubo de levantar el cerco, y acordó de residir lo que restaba del invierno en guarniciones sobre ella: y esto puso al Papa algo más en razón de lo que solía, para escuchar que se alargase la tregua, que se había sentado entre él, y Ursinos de una parte, y el rey don Fadrique, y Coloneses de la otra: contra los cuales había dado conduta a Carlo Ursino: y la quería dar al duque de Gravina, a quien entretenía con esperanza de casarlo con Lucrecia de Borja: de suerte, que con la gente que había mandado hacer a los Ursinos, Ballones, y Vitelozos, y con la del duque César, y de Hércules de Bentivolla juntaba mil hombres de armas, y cuatro mil infantes: y su principal respeto era, miedo de su persona, y de la del duque: creyendo, que se emprendería la venganza de la muerte del duque de Viseli su cuñado: y de otras muchas injurias: y deseaba extrañamente, verse desocupado, para lo de Romaña: para lo cual se aprovechaba de la amistad del rey Luis: y el embajador de Francia vino a Bolonia para tratar con Juan de Bentivolla, en nombre del rey, que acabase con los de Faenza, que se diesen al duque. Sucedió, que tratado el Papa de la concordia, entre el rey Luis, y el rey don Fadrique, por una manera de cumplimiento, en este tiempo le fue descubierto por el nuncio, que en Francia tenía, que se concluía la plática, que entre España, y Francia se había movido, para que dividiesen entre sí el reino: y que querían que fuese Su Santidad el tercero, y hubiese su parte. Entonces fue enviado a Roma el señor de Agramonte: para que juntamente con Lorenzo Suárez se asentase el concierto: y esto vino a caer tan a su propósito, que luego prometió todo lo que estos príncipes para su provecho podían desear: porque cuando no le cupiese la parte del reino, que confina con la Iglesia, pensaba ser ocasión, que alomenos no fuesen conservados

Coloneses en sus estados, pues eran sus enemigos. Tras esto se comenzó luego a derramar, y extender la fama de aquel repartimiento del reino: y es mucho de considerar, que con ser Lorenzo Suárez sumamente prudente, y fiel caballero, y tener el cargo de embajador en Roma, que es donde se suele resolver la suma de todos los negocios de estado, y tocando esto tanto a la sede apostólica, no sabía aún en este tiempo, cosa alguna deste concierto: con tanto secreto, y aviso trataba el rey sus negocios: y no se podía nadie persuadir, que el rey hubiese aceptado semejante partido: entendiendo, que le estuviera mejor tomar del rey don Fadrique diez buenas fortalezas en prendas, por los gastos de haberle de ayudar a defender su reino, que la metad dél, habiendo el rey de Francia de tener la restante parte: pero había de ser ello así, para haberlo todo.

Que el Gran Capitán ganó de los turcos la isla de Cefalonia: y puso en la posesión della a venecianos: y volvió con su armada a Sicilia. XXX.

Entre tanto la armada de España, que fue en ayuda de venecianos, tuvo tan grande reputación en Levante, que sola la nueva de su ida hizo retraer la del turco, como dicho es, al estrecho de Negroponto: y fue causa, que se alzase el cerco de Nápoles de Romania: y quedasen los turcos que estaban en la isla de la Cefalonia, desconfiados de todo socorro. Sola la fortaleza del lugar dio ánimo a los de dentro, que tentasen de defenderse: y aunque los españoles con grande sufrimiento, y trabajo se adelantaban a todo peligro, y en aquel cerco hacían mucha ventaja a los mismos venecianos, que procuraron la venganza de los daños recibidos, y el esfuerzo, e industria del capitán se señalaba sobre todos, por cuyo parecer, y consejo se gobernaban los hechos, pero por ser en lo más duro del invierno se prolongó el cerco: y se detuvieron muchos días. Finalmente se le dio un muy bravo combate, a veinticuatro de diciembre: y por el esfuerzo, y valor de los nuestros, fue entrado el lugar en espacio de una hora que duró la batalla: y murieron en ella ciento setenta turcos, y cincuenta se retrujeron a una torre: y después se rindieron a merced del Gran Capitán: temiendo la indignación, e ira de los capitanes de la señoría. Fue el primero que entró en el lugar el capitán Martín Gómez: y aunque al subir fue herido, peleó con grande ánimo con los turcos, y los lanzó del portillo que defendían, con ayuda de los soldados que le siguieron: y hubo muchos, que señalaron sus personas: y entre ellos quedó muy loado el esfuerzo de Juan Pineiro comendador de Trebejo, y del capitán Pizarro, y de Martín de Tuesta. Fue esta vitoria muy celebrada por todas partes: porque los de la casa del turco, desde la toma de Constantinopla, no habían hecho otra cosa, sino deshacer grandes estados de príncipes, y diversas ciudades, y pueblos: y estimóse a grande gloria del rey de España, que hubiese sido el primero, por aquellas partes, de los príncipes cristianos, que había abierto el camino para la vitoria de nación turquesca. Era antes aquella isla de don Leonardo Toco déspota de Larta: que era vivo al tiempo, que se ganó: y descendía de muy antigua, e ilustre casa de los príncipes, que fueron déspotas de Larta: y tenían mucho parentesco con los emperadores de Constantinopla: y era el

mismo, a quien el turco la había tomado: y fue un muy gran señor en el Imperio Griego: y estaban en ella pobladas, más de seis mil casas, por ser fertilísima: y tener dos singulares puertos: que el principal está a dos millas de San Jorge: en el cual pueden surgir muy grandes armadas de naves, y galeras: y estaba tan poblada, al tiempo que la tomaron los turcos, que moraban en ella cuarenta mil personas. Dista a doce millas de isla del Iassanto, que los antiguos llamaron Zacyntho: y de otra isla llamada Leucates, que está cerca del Accio famosa ciudad de Ambracia: que eran del mismo déspota: y así se llamaba con el título de déspota de Larta, duque de Leocata, y conde de la Cefalonia, y del Iassanto: el cual había poseído gran estado en la tierra firme, que está muy vecina a aquellas islas: donde tenía dos principales ciudades Larta, y Lefavina: y muchas tierras, y pueblos, que fueron de su antiguo patrimonio: que se podían estimar por un reino: y tenía más de doscientos mil ducados de renta: y había veintidós años, que fue ocupado aquel estado por el ejército del Gran Turco: y siendo aquél muerto, tornó el déspota a cobrar las dos islas de Cefalonia, y Iassanto: y dejó un hermano suyo llamado don Antonio Toco, que era el apellido de los de aquella casa, en la guarda, y gobernación dellas. Tenían en aquel tiempo venecianos paz con el turco: y con su consentimiento enviaron su armada sobre ellas: y cercaron en la roca de la Cefalonia a don Antonio, y lo mataron, y apoderáronse de las islas, y dieron la Cefalonia al Gran Turco: y ellos se quedaron con el Iassanto. Entonces pretendió el déspota de Larta, que se le debía entregar aquella isla: pero fue de poco efeto, lo que él esperaba, contra gente tan poderosa: y de tanto recaudo: y el Rey Católico, allende de lo que antes tenía configurado al déspota, en Sicilia, que eran quinientos florines de renta por su vida, le acrecentó renta cierta, con que se sustentó todo el tiempo que después vivió: e hizo otras mercedes a don Carlos, y a don Hernando, y a don Pedro Toco sus hijos, teniendo consideración a quién era, y lo que había sido, y que fue segunda vez casado con doña Francisca de Aragón, y Marzano, hija de Marino de Marzano príncipe de Rossano, y duque de Sessa, y de una hija del rey don Alonso su tío. Con esto se advertía, que sostener aquella isla tan lejos, sería cosa demasiadamente costosa: y que no se podría bien proveer, ni socorrer siendo cercada sin mucho peligro: para haberla de guardar, y defender de turcos, y venecianos: y que se aventuraba a perder más honra de la que se había ganado en tomarla: y que habiéndola de dejar proveída, se habría de diminuir la gente, y artillería de la armada: y por esto pareció al rey, que no se debía tomar: y que se tratase, que venecianos diesen recompensa de la costa, que la armada había hecho: y para inducirlos a esto, les envió a decir, que la entregaría al rey don Fadrique, para que la proveyese, y sostuviese: pues lo podía hacer más fácilmente. Salió el Gran Capitán con toda su armada de la Cefalonia, a diecisiete de enero, del año de la Navidad de Nuestro señor de mil quinientos uno: porque no pudo salir antes por ser el tiempo contrario: y por grandes tormentas que sobrevinieron, se dividió la armada en dos partes: y la una arribó a Ríjoles: y con la otra llegó el Gran Capitán a Siracusa, sin recibir daño alguno: y así se fue a juntar con él en aquel puerto don Diego de Mendoza, con la otra parte de la armada: y otras naos, que quedaron en Apulia: de manera, que dentro de ocho días todas se recogieron en aquel puerto, si no fueron las galeras, que no pudieron seguir aquel viaje: y se quedaron por la aspereza, y furia del invierno en

Corfú: y después se vinieron a Cotrón. Tuvo la armada tanta necesidad de vituallas, que con solas habas, y trigo cocido se habían sostenido más de un mes: y queriendo partir, llegó una nave, que le enviaron los proveedores, que el Gran Capitán dejó en Mesina, cargada de bizcocho, y la recibieron por gran socorro, como lo era, si fuera como debía: y luego se repartió por toda la armada: pero fue tal, que como ponzoña obró de golpe, de tal suerte, que enfermaron más de seiscientos: y en cinco días murieron más de treinta: y si no fuera, porque la armada tomó presto tierra, pereciera la mayor parte de la gente. Había en el mismo tiempo pestilencia en Mesina: y casi los más vecinos de aquella ciudad se habían salido della: y el Gran Capitán mandó poner mucho recaudo, para que ninguno de la armada saliese a tierra, porque no se corrompiese la otra parte de la isla, que estaba libre de aquella contagión: y por esta causa se vio en gran perplejidad: porque todos los de la armada dejaban en Mesina lo que tenían: y del dinero que estaba allí recogido, no pudo haber forma para llevarlo: y estaban todos en gran confusión. La necesidad de la gente era grande, y hallábanse sin dinero: y donde lo había no se comunicaban: y los que podían socorrerlos, querían más ver deshecha la armada, que sostenerla: y fue necesario proveerse de dinero de Palermo, y Nápoles. Tenía el Gran Capitán con esta contrariedad del tiempo, gran cuidado de sostener la armada en su reputación: porque se publicaba, que el turco armaba más gruesamente, que los años pasados, para venir sobre Corfú, y Durazzo: porque habiendo aquello, como Nápoles de Romania, y la isla de Candía, con todo lo otro de Grecia era cosa flaca, y muy mal proveída, y no había otro que lo debiese emprender, sino el turco, porque nadie bastaba a sostenerlo, parecía estar aquello opuesto a manifiesto peligro. Ninguna obra salió de España grandes tiempos antes, que más publicación hiciese por el mundo, del poder, y grandeza della, que la ida de su armada a Levante: y la vitoria que el Gran Capitán hubo en la toma de la Cefalonia: mayormente, que siendo requeridos los príncipes de la cristiandad, para que ayudasen a proseguir aquella guerra contra los turcos, el rey de Francia se excusaba, que no podía ir por su persona, por no tener hijos: ni paz con el rey de romanos: y con este color se difirió el socorro.

De la rebelión de los moros de las serranías de Ronda, y Villaluenga: y de la guerra que se les hizo. XXXI.

Cuando el Gran Capitán con esta vitoria ponía terror a los turcos, que estaban ya apoderados en las provincias de Grecia, y Macedonia vecinas a Italia, y se extendía su fama, no sólo por la Morea, y Negroponto, e islas del archipiélago, pero hasta las costas de Tracia, los moros del reino de Granada, en lo postrero de España, siendo tantas veces vencidos, pusieron en harto recelo, y temor a los que nuevamente habían poblado aquel reino: hallándose el rey presente: y parecía, que salía nueva contienda con los infieles por estas partes: y que no era aún acabada aquella conquista. Después que se ganó el reino de Granada, el principal cuidado del rey, y de la reina era, procurar, que los moros viniesen al verdadero conocimiento de la fe: y se convirtiesen a ella de su voluntad: y usaban de los

remedios, que parecía ser más convinientes, para reducir aquella gente. De allí resultó la rebelión de los moros de las Alpujarras: y postreramente, como se ha referido, los de Belifique, y Nixar, que están en lo más áspero dellas, se rebelaron por razón de su conversión: y por el atrevimiento déstos, se alteraron los más lugares de aquella sierra. Luego que ellos tomaron las armas, el alcaide de los Donceles, habiendo ayuntado mucho número de gente de caballo, y de pie, puso cerco sobre la villa, y fortaleza de Belefique: y fue en aquel ejército Juan de Benavides: e iban por capitanes de la gente de armas Lorenzo de Paz teniente de don Álvaro de Luna, Berlanga teniente de don Sancho de Rojas, Antonio de Leyva, con la gente de la compañía de su padre, Tovar con la del conde de Ribadeo, y Diego Venegas, con la compañía de Antonio de Córdoba. Eran capitanes de jinetes Manuel de Benevides, Bernal Francés, García de Soria, Pedro de Almaraz, Gil de Varacaldo, y Sotomayor: y hallarónse Juan de Merlo, Lope Zapata, Antonio de Berrío, Pedro Carrillo, y otros corregidores, y capitanes de la gente de pie, y muchos caballeros cortesanos, y aventureros: que se fueron a señalar en esta jornada. Era capitán de la artillería Juan Rejón: y fue el comendador Bravo con la gente de Calatrava. Los moros eran tan esforzados, y diestros en la tierra, que salieron a dar en una estancia de los nuestros: y acometiéronla tan ordenadamente, que pusieron en mucho rebato el ejército: y pelearon aquel día con ellos Diego Venegas, Juan de Merlo, Pedro Carrillo, y el alcaide de Lucena, con la gente del alcaide de los Donceles: y dos caballeros de Córdoba, que allí se hallaron, que les resistieron muy animosamente, que eran Juan de Argote, y Alonso de Velasco. Las estancias se acercaron, y llegaron los nuestros a picar el muro: y este día se señalaron mucho Tovar, que fue herido de una espingarda, y el capitán García de Soria: y diéronse diversos combates: y en todos ellos los moros se defendieron con gran esfuerzo: y mataron algunos de los que fueron a combatir el lugar, por debajo de la fortaleza: y entre ellos murió Diego López Contreras: y si no fuera por Juan de Merlo, y Bernal Francés, y Antonio de Leyva, y otros capitanes, que ordenaron su gente con mucho ánimo, y resistieron a toda la mayor furia, y fuerza de los moros, hubieran recibido muy gran daño. Pero como los de dentro padecían muy grande necesidad de agua, siendo constreñidos por esta causa, salieron a veintiocho de diciembre seis moros, para hablar con el alcalde Polanco, y con Bernal Francés, en nombre de los que estaban en Belefique: así de los extranjeros, como por los de aquel pueblo: y trataron de darse a merced del rey. Para en seguridad deste asiento, dieron en rehenes veinte de los más principales, que se entregaron al alcaide de los Donceles: y a algunos dellos se permitió, que pudieran venir ante el rey, a suplicar se usase con ellos de clemencia: y los dejase en su ley: y los que llamaban gandules, que estaban dentro, puesto que se habían entregado las rehenes, procuraban de salirse. Allende destos capitanes se señalaron mucho en el combate de Belefique don García de Ayala, que fue herido de muchas esquinas, don Pedro de Bazán, don Juan de Mendoza, Pedro de Silva, don Diego de Castilla, y don Juan de la Cueva, que quedaron muy mal heridos: don Hernando de Bovadilla, Rodrigo Manrique, Manuel, y Valencia de Benavides, hijos de Juan de Benavides: y don Luis de la Cueva comendador de Bedmar. Después desto los alfaquís de Nixar, Huebro, Inoge, y Torrillas asentaron con el alcaide de los Donceles, que era capitán general de la

hueste del rey, y con don Luis de la Cueva, y con el secretario Hernando de Zafra, y con el alcalde Polanco de rendirse: concediéndoles seguro, que por vía de justicia, ni de otra manera, no se procedería contra ellos, ni contra los vecinos de aquellos lugares: y con esto ofrecían de entregar a don Luis de la Cueva, y a Pedro de Almaraz las fortalezas de Nixar, y Huebro, con todas las armas, y pertrechos que en ellas tenían: y salvando las vidas. En todas las otras cosas quedaban a la merced del rey: y sin libertad: y por ella ofrecieron de pagar veinticinco mil ducados: y quedaron en aquellos dos lugares don Luis de la Cueva, con treinta lanzas de la compañía de Juan de Benavides, y cien peones de Bedmar: y Pedro de Almaraz con cuarenta de caballo, y Gil de Varacaldo con algunos jinetes: y ciento cincuenta peones de Andújar, y con algunos de las órdenes. Fueron todos los espingarderos, para poner recaudo en los que quedaban captivos: y el corregidor de Écija, con la gente de Écija, que eran cincuenta lanzas, y trescientos peones, hasta que entregasen el dinero, oro, y plata que tenían, y no pasasen allende. Como éstos, y los de Belefique se dieron al alcaide de los Donceles a partido, quedaron sus bienes a merced del rey, y las personas sin libertad, salvando las vidas, de los de Belefique se vendieron doscientos cincuenta moros: y el alcaide de los Donceles a catorce de enero despidió toda la gente: y con su compañía de gente de caballo se fue a Tabernas: y mandó derribar lo fuerte de Mazael: y el aljibe, y el muro, y las torres de Belefique: y un aljibe, que tenían extrañamente fuerte: y lo mismo se comenzaba de hacer del lugar, si no lo estorbara la provisión del rey: y en la conversión se entendía con tanta diligencia, que después que se tomó Belefique, recibieron el baptismo más de diez mil personas de Serón, Tijola, Jergal, y Sorbos: y de los otros lugares, con la sierra de Filabres. Pero la tierra es tan fragosa, y áspera, que era ocasión, que cuando los unos se rendían, se rebelasen los otros: y entre tanto los moros, que estaban en Adra se pusieron en armas: y comenzaron a hacer muy gran daño en la gente del rey, y por toda su comarca. Sabida la nueva de Adra, el alcaide de los Donceles, que estaba en Almería, proveyó en avisar a don Pedro Fajardo, que se estuviese quedo en Vera: hasta que otros lugares, que estaban rebeldes, se acabasen de allanar: que eran Teresa, Cabrera, y Mazael: y envió por Juan de Luján, que estaba con gente en Mojácar: y diéronsele más peones: y todas las armas de Belefique, y los vecinos deste lugar que se hallaron al tiempo que se entregó, se repartieron entre la gente de guerra, que eran cerca de cuatrocientos: y quedaron dentro los jinetes de las guardas, y la gente de Écija, y hasta cien peones de Bedmar, y ciento cincuenta del maestradgo de Calatrava, y de Andújar: y los de Nixar, y Huebro, y de otros muchos lugares que habían estado muy endurecidos, prometieron de convertirse a nuestra santa fe: y recibieron el baptismo: y para esto se enviaron algunos religiosos: y se trabajó de persuadir los otros con buenos medios. Sucedió que los moros de las serranías de Ronda, y Villaluenga, que es una muy grande montaña, y estaba poblada de muchos lugares, y de increíble número de gente, que se había recogido a la aspereza de aquellos montes, por estar cercanos a la costa, y no lejos del estrecho de Gibraltar, vista la conversión de los moros de Belefique, Nixar, y Huebro, como se podían acostumbrar a estar debajo del yugo de nuestras leyes, como gente bárbara, e infiel, con la pasión que tenían por la afición de su secta, todos se conspiraron a tomar las armas, y ocupar los pasos de

aquella montaña: y comenzaron de hacer algunos insultos, y muertes, de tal suerte que la tierra no se podía caminar: y los lugares comarcanos, que estaban poblados de fieles, recibían mucho daño: y porque insistían en su rebelión, y mal propósito, fue necesario para que fuesen punidos, y se redujesen a la obediencia del rey, que se mandase juntar mucho número de gente de caballo, y de pie de toda la Andalucía. De Sevilla y su tierra sacó don Juan de Silva conde de Cifuentes, que era asistente de aquella ciudad, trescientos de caballo, y dos mil peones ballesteros, espingarderos, y lanceros, que se sacaron de aquella comarca, y de las sierras de Fregenal, y de Constantina, y Aljarafe: y con ellos se fue el conde a poner en Ronda: y de todos los otros lugares principales se hicieron compañías de gente de caballo, y peones: y se juntaron diversas huestes: y se repartieron por las faldas de aquella sierra: procurando que los moros dejasen las armas, y se redujesen a la obediencia del rey. Pero insistían siempre los gandules en alzar la tierra, y tenerla en armas: y antes que la gente del rey llegase, advirtió Francisco de Madrid, que estaba por mandado del rey en Ronda, ordenando lo que era necesario para aquella expedición, que convenía que el conde de Ureña, y la gente de Málaga, y Antequera fuese apresuradamente: porque si los moros no entendían, que iba algún favor, y socorro a los nuestros, se temía que harían alzar todos los lugares de la sierra, que estaban por rebelarse: y procuraba que se tomase Atayate: porque si aquél se hubiera ganado, no pudieran hacer levantar a ninguno del Arrabal en tiempo, que muchos de aquel lugar se habían ya tornado cristianos. Estaban los de Benaoján, y Montejaque en esta sazón sosegados: y daban alguna esperanza, que se volverían cristianos: pero teníase recelo no hiciesen lo que sus vecinos, mientras la gente de guerra no llegaba: porque los de Villaluenga estaban levantados en la sierra: comoquiera que la duquesa de Arcos andaba en concierto con ellos, por reducirlos: y con éstos se habían rebelado los de Casares, Guasin, y Daydin, que eran tres lugares muy poblados, y fuertes en aquella sierra: a donde se recogían los delincuentes. Considerando el rey el daño, que de aquel levantamiento se podía seguir, mandó a Francisco de Madrid, que se notificase a los moros de las serranías de Ronda, y Villaluenga, y a los destas villas de Gausin, Casares, y Daydin, y de todos los otros lugares que estaban rebelados, que saliesen de aquel reino dentro de diez días con seguro: y ofrecían algunos de venirse a Hornachos, y a Palma, y volverse cristianos: y esto se pregonó en los lugares, y fronteras de los moros, que estaban rebeldes: para que so graves penas se fuesen para los reinos de Castilla, y León: asegurándolos, y perdonándolos si así lo hiciesen: pero fue mandado que los que de su voluntad se convirtiesen sin hacerles premia, fuesen recibidos al baptismo con amor, y buen tratamiento: y después de convertidos quedasen en sus casas. Esto mismo proveyó el rey que se hiciese con los moros que estaban de la otra parte de Málaga: a lo cual fue enviado el licenciado Pedro de Mercado alcalde de corte, para que lo publicase, y ejecutase con el parecer, y acuerdo del conde de Ureña, y de don Alonso de Aguilar, y del conde de Cifuentes, que habían ido allá por mandado del rey: y tenían cargo de este negocio, que eran de tan gran momento, e importancia: y mandó el rey, que los que no se convirtiesen, ni quisiesen salir de aquel reino, fuesen castigados, y perseguidos por el levantamiento que habían hecho, y por los otros insultos: y para esto se mandó

juntar toda la gente en Ronda: y que se llevase alguna artillería. Llegaron a Ronda los condes de Ureña, y Cifuentes, y don Alonso de Aguilar con su gente, a diecisiete de febrero: y otro día se hizo alarde de toda la que se había hecho en la Andalucía: y habiendo de partir la vía del Arrabal, como estaba acordado, y a la sierra Bermeja, porque unos moros de Montejarque ofrecieron al conde de Ureña, y a don Alonso, que si les daban letras de seguro para Zulema Alaziaque, que era el gobernador, y caudillo de los moros de Villaluenga, lo traerían a que se concertase en el servicio del rey, y ser vernía a ver con ellos, se detuvieron por esta causa: y el moro no vino: y pareció haberse procurado, o por detener que la gente no moviese, o por causa que los de Villaluenga estaban tan obstinados, y rebeldes, que no se podían inducir a dejar las armas: ni reconocían que habían perdido su libertad: y quisieran luego aquellos capitanes mover contra ellos: pero acordaron que no sería bien dejar a las espaldas a Montejaque, y Benaoján: entendiendo que sería más conviniente llegar al cabo con ellos: porque aunque decían que estaban de paz, eran infieles, y podían fácilmente juntarse con los de la sierra de Villaluenga, y con los del Arrabal. Tomóse este acuerdo, que otro día fuesen requeridos todos los principales moros de aquellos dos lugares, para que viniesen a Ronda: y porque no se alterasen, o se fuesen, se enviasen algunas compañías de soldados, que estuviesen en su guarda: y con ellos el alcalde Mercado: porque no se permitiese que recibiesen daño en sus personas, y bienes: y si quisiesen ser cristianos de su voluntad, que lo fuesen: y si no, saliesen de la tierra. En los principios de la alteración, y rebelión de esta gente, el rey, y la reina habían enviado a llamar algunos alguaciles moros, y alfaquís: y entre ellos uno, que era el más principal de toda aquella morisma, que llamaban Edriz: para así detenerlos en su corte, porque no tuviesen caudillo, como por persuadirlos con buenas amonestaciones, y halagos, que se convirtiesen a nuestra fe: porque si Edriz se volvía cristiano, todos mostraban voluntad de lo ser: pero aquél estaba endurecido en su secta, que no parecía menos dificultoso convertirle por aquella vía, que la conquista de todos los que se habían alzado. En este mismo tiempo los moros de Belibin, que está junto a la costa de la mar, cerca de Marbella, y otros moros tuvieron trato con un renegado de allende, para que trujese algunas fustas con que pudiesen pasar a Berbería: pero usando de gran astucia se fue a Ceuta, y concertó con un vecino de aquel lugar, que se decía Pedro de Jaén, para que se juntase con él con dos fustas, y viniesen por aquellos moros: y con este aviso vinieron por Gibraltar, y concertáronse con un vecino de aquel lugar llamado Alonso Guerri, para que se juntase con ellos con otras dos fustas: y con todas cuatro se pusieron a la boca de un río, que pasa junto por Belibin: y como traían consigo algunos que hablaban en algarabía, los moros cuando descubrieron las fustas se fueron a embarcar con sus haciendas, y mujeres, e hijos: y entraron en ellas más de cien personas: y fueron llevados con este engaño a Gibraltar. Antes que la gente partiese de Ronda, los moros de Montejaque, y Benaoján se tornaron cristianos, sin que les hiciesen ningún daño, ni premia: como quiera que los soldados estaban tan ganosos de robar, que si no se hallara allí el alcalde Mercado, se hiciera algún gran desconcierto: y aquéllos lo padecieran en las personas, y haciendas. Poníase gran cuidado que los moros que se convertían fuesen bien tratados: y los que se querían ir fuera del reino, no recibiesen

daño: y otro día después de la conversión destos moros, que fue a veintitrés de febrero, partieron los condes, y don Alonso de Aguilar para el Arrabal.

De la guerra que se hizo a los moros que se alzaron en la sierra Bermeja: y de la muerte de don Alonso de Aguilar. XXXII.

Como la redución de los moros que se habían levantado en la serranía de Ronda, se iba prosiguiendo, y se hubiesen recogido los de las alquerías, y lugares flacos, a los más fuertes de la sierra Bermeja, fueron sobre ellos, más de ochocientos soldados, que se habían desmandado por robarlos: y pusieron a saco muchos lugares, y alquerías que había en aquella sierra: y con esto se alborotaron mucho más los moros: y se retrujeron todos los de aquella comarca a la sierra Bermeja. Acudieron luego hacia aquella parte el conde de Ureña, y don Alonso de Aguilar con su gente, y los de la ciudad de Jerez: y asentaron su campo cerca de Monarda, que está en un lugar de su naturaleza, y asiento fortísimo, y extrañamente defendido, al pie de lo alto, y más fuerte de toda la sierra: y tuviéronle cercado algunos días, sin que los de dentro quisiesen rendirse. Una tarde estando los moros en una ladería de la sierra, junto al real de los nuestros, defendiendo que no les tomasen el paso, porque no subiesen por aquella parte, y entrasen en la sierra, algunos cristianos, sin tener orden, ni concierto alguno, tomaron una bandera: y pasando un arroyo que allí está, tentaron de subir en pos dellos: y mucha otra gente, que se desmandaba, comenzaron a seguirlos, y pasar el arroyo, y subir la sierra arriba peleando. Había por el recuesto de la sierra algunas partes, que estaban aplanadas como plazas: y como los moros se iban defendiendo en lo llano, siendo apretados por los cristianos, íbanse recogiendo a lo más fuerte, y enriscado: y así se fueron retrayendo hasta un espacio llano, que está encima de la sierra, que se hacía por ciertas partes como un fuerte: por estar ceñido de peñas de harta aspereza, donde tenían los moros sus haciendas: y las mujeres, y niños: y como allí llegaron los moros que iban huyendo, toda aquella canalla desamparó el puesto, por la parte que los nuestros los acometían, y se pusieron en huida: y los cristianos comenzaron a robar, dejando de seguir los moros. Don Alonso de Aguilar, y el conde de Ureña, y don Pedro de Córdoba, y don Pedro Girón sus hijos iban allí en la delantera: dando, e hiriendo en los moros: y esto era tan tarde que se escureció el día: y los moros reconociendo, que la gente que iba en su seguimiento, se habían ocupado en robar el fardaje, y que había aflojado el combate, y no los seguían, haciéndose un gran tropel, revolvieron con mucha furia sobre ellos: y como los más andaban robando, halláronlos tan esparcidos, y sin resistencia, porque cada uno atendía sin respeto ninguno a salvarse, que luego les volvieron las espaldas todos los más que allí estaban juntos, para poder pelear: y solamente se detuvo animándolos don Alonso de Aguilar con su bandera, y Eslava alcaide, y capitán de Marchena: y algunos caballeros, que estuvieron peleando animosamente al rostro de los enemigos: y unos huyendo, y otros peleando, cerró la noche muy escura. Sucedió por gran desastre, que entre los cristianos que peleaban, se pegó

fuego a un barril de pólvora: y dio tales llamaradas, que alumbró todo el contorno de aquel lugar, donde estaba más trabada la pelea, y todo el recuesto de la fiera, de manera que reconocieron los moros, que los cristianos iban huyendo: y que no habían quedado sino muy pocos con don Alonso, que no estimaba el peligro por el ímpetu de los enemigos, sino por la grandeza de su ánimo, y por la valentía, y esfuerzo de su corazón. Como sabían los pasos, acometieron por todas partes tan bravamente contra ellos, que con increíble furia de piedras, y saetas, les hicieron perder aquel puesto: y fueron vencidos, y muertos cuantos allí quedaron: que no se salvaron sino muy pocos, que pudieron a pie escaparse. Acaso llegó un muy valiente moro, que llamaban el Feri de Benastepar, adonde estaba don Alonso: y fue herido don Alonso por los pechos llevando las corazas desenlazadas. Había por diversas partes grandes despeñaderos: y perdiéronse muchos, que no sabían los pasos: y era cosa de extraña lástima, y dolor, ver que por todo cabo tenían presente la muerte. Quedó en aquel mismo lugar don Alonso muerto, con tantas heridas, que no pudo ser conocido de los suyos, y más de doscientos hombres, y algunos caballeros, y alcaides, que se habían allí juntado: y entre ellos Francisco Ramírez de Madrid: que por mandado del rey fue con aquellos señores con algunas compañías de gente de guerra: que fue uno de los que mucho habían servido al rey en la conquista de aquel reino, y don Pedro de Córdoba hijo de don Alonso con gran trabajo fue sacado de la pelea, y se recogió hacia donde acudía la gente, que se juntó con el conde de Ureña, y con don Pedro Girón su hijo: y el cuerpo de don Alonso quedó en poder de los moros, que lo hicieron guardar cuando lo conocieron. Los moros que reconocieron ser vencedores, siguieron el alcance por las laderas de la sierra abajo, hasta llegar adonde estaba el pendón de Sevilla: y el conde de Cifuentes con su gente, que había pasado el arroyo a un llano, como supo que los cristianos volvían huyendo, recogiólos en aquel lugar: y comenzaron a pelear con los que venían en su seguimiento: y el conde les puso tanto ánimo, y esfuerzo, que hicieron gran resistencia, en tiempo, que si no fuera por su valor, y por la valentía de algunos capitanes, y caballeros, que con él se hallaron, toda la gente estaba para se poner en huida por pasar el arroyo: a juntarse con el otro real, que llamaban del asiento: que también estaba más para huir, que para hacer rostro a los enemigos: y todo se sostuvo por el buen esfuerzo, y valentía del conde: e hízose fuerte en un cerro, que estaba junto a los enemigos. Desta manera estuvo el real toda aquella noche en armas, unas veces resistiendo, y otras acometiendo: hasta que los moros, porque se acercaba el día, se recogieron a su fuerte, que ellos llamaban el Alcalaluz. Fue este caso, y destrozo a dieciocho de marzo: y puso en gran rebato, y turbación toda la tierra, por se haber perdido tan desastradamente un señor tan principal, y tal ilustre, como era don Alonso señor de la casa de Aguilar: que fue muy estimado por su persona entre los mayores, y más señalados, que hubo en aquellos tiempos.

Que el rey fue con su caballería a Ronda, y se rindieron a partido todos los moros que se habían alzado en las sierras. XXXIII.

Sabida la nueva deste caso partió de Granada el rey con toda la caballería de su corte, camino de la sierra: y fue a Ronda, en fin de marzo, para dar orden, que se hiciese guerra cruel contra los moros que se habían alzado en toda aquella serranía. Vista la aspereza, y gran fragura de aquellas montañas, y la flaqueza, y cobardía que tenía nuestra gente de lo pasado, y por ser la tierra tal, era la reina de parecer, que se acabase en un día con aquellos moros: para echarlos della: y en esto se venía a conformar el rey en tanta manera, que afirmaba, que él entendía, que era mucho más servicio de Dios, y suyo, que estuviesen fuera della, aunque quedasen moros, como lo eran entonces, que no se estuviesen en ella, y fuesen cristianos de la suerte que lo eran. A este término llegaban las cosas, estando el rey en Ronda, en principio del mes de abril: y todos los grandes, y capitanes más ejercitados en guerra, que con el rey estaban, se confirmaron en que serían inexpugnables: y que no se podrían conquistar los moros que en ellas se habían recogido por fuerza de armas: y cuando algo se hubiese de emprender, según el temor en que la gente estaba puesta, convernía para quitarlo, y para que obedeciesen, que fuese la persona del rey. Para que aquello buenamente se pudiese hacer, hallaban muchos inconvinientes: y concertáronse en esto, que el rey no debía poner su persona en este hecho: porque ni la disposición de la montaña era tal, para esperar vitoria, ni la gente del real estaba con tal ánimo, para confiar della, que lo osarían acometer, de manera que la ganasen. Para haber de aventurar aquel hecho, parecía que lo de Daydin no estaba en tierra tan áspera: donde con los de Tolox, que se habían pasado allá, había hasta setecientos hombres de pelea: y castigando aquéllos, sería perder ánimo los demás, y se esforzarían la gente del real, que estaba con los condes de Ureña, y Cifuentes: así se deliberó, que acabándose de juntar la gente, que se esperaba en Ronda, que con la que el rey tenía, eran mil trescientas lanzas, y seis mil peones, el duque de Nájera partiese con ella, y fuese a asentar real a una legua de Daydin: y de allí, si pareciese al duque hacedero, y que la disposición de la sierra lo sufría, pasase a combatir el lugar: y habiendo dificultad, publicase, que iba a tomar el camino de Monarda, que va también a dar en lo alto de la sierra Bermeja: y que asentase cerca della su campo: porque para haber de acometer lo de aquella sierra, parecía a todos los que la vieron, ser necesario ir por dos partes: y que el duque siguiese el camino de Monarda, y los condes se pasasen al cerro, donde estuvo el conde de Cifuentes la noche del desbarato: para que desde allí todos se hallasen más cerca: y moviesen en un día, y a tiempo señalado las dos huestes. Mas todavía les movieron algunos partidos: y buscáronse todos los medios, que se pudieron tener, para que no pensasen, que el partido que se les ofrecía, salía del rey: y como los moros, pasado aquel primer ímpetu, y furor entendieron, que eran perdidos, acordaron de no ponerse en defensa, y darse a partido: con que los dejase el rey pasar a allende: y les asegurase el paso, y diese navíos. Fueron adonde estaban los condes en su fuerte tres moros, para tratar del concierto: y lleváronlos a Ronda al rey, Juan de Ávalos, y el comendador Gutierre de Trejo: y porque su deseo era, que los dejasen pasar allende, platicóse con ellos, que diesen quince doblas por cada uno: y vino el consejo del rey en que

diesen diez doblas, o sesenta mil doblas juntas: y pidieron término de cuatro días, para comunicarlo con los moros de Villaluenga, y Daydin: y con los de la sierra Bermeja. Este término se cumplía a diez de abril: y el concierto vino a parar, en que los que tenían para pagar las diez doblas, se habían de pasar a África, y los otros quedaban cristianos: que era la mayor parte. Asentó el rey la concordia con los moros que vinieron en rehenes a Ronda: y diose tal orden en esto, que mandó al comendador Gutierre de Trejo, y a Juan de Ávalos, que llevasen las rehenes, que salieron de Ronda a buen recaudo: no mostrando, ni pareciendo que se les hacía premia: y tratándolos a su contentamiento, para que se entregasen a los condes: y ellos los mandasen guardar: y como se bajó la gente, que estaba en la sierra, los condes enviaron a tomar el Alcalaluz, la mayor parte de los espingarderos, y ballesteros: y luego subieron allá Trejo, y Ávalos, con el alcalde Mercado, y sus alguaciles: y dos oficiales de los contadores mayores: para poner a recaudo la hacienda, que allí habían alzado. Diose gente a los moros, que los acompañasen hasta el puerto de Estepona, donde se habían de embarcar: porque no se les hiciese ningún daño: y se les guardase el seguro, y concordia que con el rey se había asentado: y fue proveído, que don Diego de Castilla con las galeras estuviese en aquella parte, donde los moros se habían de recoger para embarcarse, para la guarda de la mar, y suya. Era mediado abril, cuando se entregaron los de la sierra: y al mismo tiempo los de Villaluenga andaban en partido para darse al rey: y los moros de Daydin pidieron seguro para los de Tolox, así para los moros, como para los que se habían convertido, que estaban en mayor obstinación: temiendo el castigo. Mas la dureza de los moros de Villaluenga, y de los otros que estaban por rendir, se fundaba en la incertidumbre de su seguridad: y no querían dar oído al concierto, hasta tener nueva de los moros que se habían bajado del Alcalaluz, estuviesen en salvo en allende: y esto era en conformidad de todos, así de los que primero se habían de pasar, como de los que quedaban en la sierra de Villaluenga: pues para todos estaba bien que estuviesen firmes: así para asegurar a los que iban, como para en lo que viesen que con ellos se hacía, tomasen ejemplo los que quedaban por darse. Por esto se dudaba que los moros de la sierra Bermeja viniesen en concierto, hasta saber si los otros estaban seguros: y con la nueva que habían pasado, sin recibir daño, se tenía por cierto que se darían con las mismas condiciones, que aquéllos se habían rendido: y si a cerco había de llegar el negocio, era de mayor dilación: por ser cosa muy larga cerco en sierra, y con gente tan obstinada como aquélla era. Para atraerlos que viniesen a su obediencia, el rey mandó ir allá un hijo del Dordux: y tenía tanto deseo de castigar los de Daydin, que quiso ir por su persona contra ellos: pero los del consejo le suplicaron, que no se moviese tan fácilmente, por relación de los hombres del campo: y que primero se acordase lo de su ida con el conde de Nájera: y si a él pareciese que debía ir, fuese con seguridad de acabar la jornada: pero el rey se determinó de pasar a poner su real sobre las sierras de Daydin: donde se asentó su campo, a veinticinco de abril. Con esto, y con la nueva de ser llegados a allende en seguro los moros que se habían embarcado, los de Daydin enviaron al rey al alfaquí Abayx, y su alguacil para que los recibiesen a partido: y fue con ellos otro día concertado, que todos los nuevamente convertidos, que fueron llevados a aquella sierra se saliesen, cada uno para sus lugares donde antes vivían: y

entregasen todas las armas que tenían, y se sometiesen a la correción, y obediencia de la Iglesia: y todos los moros, y moras que estaban en aquella sierra se bajasen dentro de dos días a la alquería de Daydin: y entregasen todas las armas, y perdiesen sus bienes, y las personas quedasen a merced del rey, asegurándoles las vidas: y aseguró la libertad, y los bienes del alfaquí, y alguacil: y a otro moro principal: y de cuarenta casas de sus hijos, y parientes. Todos los de Teresa, y Cabrera, y de aquella comarca de Mojácar estaban esperando la primera ocasión para pasarse allende: y venían muy de ordinario fustas para llevarlos: y no lo podía remediar Juan de Luján, que tenía la fortaleza de Mojácar. Así quedó allanada toda la serranía: y aunque se pasó allende increíble número de gente, estaba tan poblada la tierra de los que en su ánimo quedaban en la misma infidelidad, y error, que el rey mandó proveer, que parte de la gente de guerra quedase en guarda de las costas del reino. Determinaron entonces el rey, y la reina de enviar al soldán de Babilonia, una embajada, porque se tuvo recelo, que por esta conversión de los moros, y por su expulsión serían maltratados los cristianos, que moraban en las partes de Egipto, Siria, Palestina, y Judea: y los que iban en peregrinación a la Tierra Santa de Jerusalén: que eran provincias sujetas al soldán: y publicaban que amenazaba, que pues eran forzados los moros de Granada a dejar su secta, haría él otro tanto de todos los cristianos que allá estuviesen: y el rey, y la reina, porque se continuase la visitación de la casa santa de Jerusalén, y aquella devoción no cesase, procuraron que los peregrinos fuesen asegurados. Eligieron por embajador para este negocio, a Pedro Mártir de Anglería su capellán: y fue por esta causa a El Cairo, donde el soldán residía: y alcanzó dél por respeto de tan grandes príncipes, todo lo que se le pidió: puesto que se entendía, que no fue pequeña causa el temor que tenía en el mismo tiempo del poder, y fuerzas del Sofí, que comenzó a moverle muy cruel guerra.

De la concordia que el rey de Francia trataba con el rey don Fadrique, que entendió ser movida muy cautelosamente. XXXIIII.

Como esta rebelión de los moros se fue tanto extendiendo, y se publicó fuera de España, ser todo el reino de Granada reducido al dominio de los infieles, y que el Rey Católico volvía por aquella parte a la antigua contienda, y también por no haberse tomado resolución en las diferencias que había entre el rey de romanos, y su hijo el archiduque, y el rey de Francia, sobre las cosas de Borgoña, pensó el rey Luis que hallaría torcedor, para que el Rey Católico le asegurase: y por su medio pudiese alcanzar la conclusión del asiento que deseaba. Envió a decir al rey, que por no hallar camino para concertarse con Maximiliano, tenía acordado, con consejo de los de su sangre, dejar la empresa del reino, y atender solamente a conservar el ducado de Milán: porque estando el emperador y los alemanes a los confines de aquel estado, no podría seguramente, desamparando las cosas de Lombardía, ir a la empresa de Nápoles: y decía, que deliberaba concertarse con el rey don Fadrique, si el rey de España lo tenía por bien: para que quedase en su reino perpetuamente: conque fuese

obligado de le dar la suma de dinero que le ofrecía en ciertos años: y ayudándole para la defensa de Milán, siempre que requerido fuese, con quinientos hombres de armas, y cuatro mil infantes, a costa del mismo rey Fadrique: y que estuviese en su eleción, o de su capitán general, tomar su gente, o dinero para pagar otra tanta. Con esto afirmaba el rey Luis, que sería contento, que el duque de Calabria casase con la reina doña Juana su tía, con condición, que el Rey Católico asegurase, que el rey don Fadrique, y sus sucesores cumplirían lo que con él asentasen: y quedasen juntamente con este concierto las paces, y amistades entre España, y Francia para en las otras cosas que no tocaban a lo de Nápoles, en su vigor, y fuerza. Parecía en alguna manera no ser esto fingido: y que había algunas causas, por donde el rey de Francia se movía, a desbaratar lo que tenía concertado: y que desharían todo lo asentado: mayormente después del casamiento de Carlota hija del rey don Fadrique, que por este mismo tiempo casó con el señor de la Rocha: puesto que el rey de Francia no se quiso hallar en las bodas, por no ver los embajadores de Nápoles: y sospechaba el Rey Católico, que habría nuevas consideraciones, y respetos, por no admitirle en parte ninguna del reino: y sacarle dél. Con esta invención vino a la corte del rey un embajador francés: y oída esta embajada, respondió el rey, que todos los tratos, y medios que con el rey de Francia había tenido fueron siempre con fin, que se procurase la paz de la cristiandad: y para que mejor, y más unidamente pudiesen resistir a las fuerzas del turco, en que tanto iba: y pues esto que el rey de Francia había deliberado se encaminase para este fin, que él tanto deseaba, le placía de aquel concierto: y sería contento de ser asegurador de lo que se le prometiese. Mas porque esto se hiciese como más conviniese a la honra de ambas las partes, quería que su embajador que en Francia residía en su nombre, como medianero, entendiese en el asiento desta concordia: y que se hiciese por su medio: asegurando, que el casamiento de la reina su sobrina con el duque de Calabria, se asentase en la concordia claramente: de manera que fuese cierto, y firme: y no se pudiese hacer con otro: y el rey de Francia firmase, y ratificase primero la amistad perpetua, cuanto a las otras cosas, exceptando lo de Nápoles: y que se asentase nueva liga entre ellos contra el turco: dejando lugar para admitir en ella a los otros príncipes de la cristiandad: porque sería posible, que se concertasen todos en proseguir tan santa empresa. Como el rey de Francia entendió con cuánta resolución le respondía el rey, y que le descifraba sus pensamientos, volvió a procurar la concordia con el rey de romanos, como lo tenía comenzado: y no quiso más tratar por aquel camino, que lo que entre ellos estaba concertado se deshiciese. En este tiempo el príncipe archiduque estaba muy inclinado a venirse por Francia: pensando que en esta sazón se concluiría la amistad, y concordia con el rey Luis, por el casamiento que se trataba del infante don Carlos su hijo, con Claudia: del cual se había consultado al Rey Católico, por el arzobispo de Besançon: y porque la reina de Francia le envió a decir de palabra, que concluyéndose el casamiento, pornía su hija en su poder, y sería seguridad para el matrimonio, y para su camino, determinó dejar los infantes sus hijos en la villa de Gante: y que quedase con ellos por gobernador de la tierra, y de sus personas el marqués de Bada, y la señora de Rabastán: pero los de su consejo decían, que como quiera que las personas de sus hijos estarían allí seguros, pero que no lo serían los que quedasen en su compañía, para lo del gobierno:

porque aquel pueblo era muy suelto, y atrevido: y no había mucho tiempo que en semejante caso mataron al canceller de Borgoña, y al señor de Himbercourt, que estaban en guarda de María duquesa de Borgoña su madre: después de la muerte del duque Carlos: y procuraban que los infantes quedasen en Malinas, que era menor pueblo: y siempre había sido obediente al príncipe archiduque: y aconsejábanle, que pues aquella villa era de la duquesa vieja de Borgoña, sería bien, que la guarda de los infantes se encomendase a ella, con la gobernación de la tierra. Eran las causas en que se fundaban, que por ser el marqués de Bada alemán, no sería bien quisto: y la de Rabastán no aceptaría el cargo: porque en la fiesta, y capítulo que se había tenido de la orden del Toisón, su marido había sido publicado por perjuro, y traidor: mas el obispo de Málaga, y lo otros españoles, que estaban en servicio de la princesa de Castilla, eran de parecer, que los infantes quedasen en Gante: porque era lugar muy principal, y la cabeza de Flandes: atendido, que todos aquellos estados se hallaban en grande paz, y sosiego: y en este mismo tiempo se concluyó el matrimonio de la princesa Margarita con Filiberto duque de Saboya: y pareció bien cuán corta ventura tuvo con todos sus maridos: pues el rey Carlos de Francia la repudió tan indignamente, y el príncipe don Juan falleció en las fiestas de sus bodas, y bajando tanto de punto con el tercer marido, vivió el duque poco tiempo.

Que el rey mandó al Gran Capitán que desistiese de la guerra del turco: y se pusiese en orden para la del reino. XXXV.

Cuando el rey, y la reina supieron que el Gran Capitán iba con su armada en socorro de Nápoles de Romania, le mandaron, que no ocurriendo tal necesidad de armada turquesca, si las cosas de Italia estuviesen en sosiego, fuese a destruir la isla de los Gelves: porque por la infidelidad de los naturales della, y por no tener tal fuerza, que se pudiese poner gente de guarnición, que la sojuzgase, se sostenía con mucha costa: y como llegó a Sicilia, quiso entender en aquella empresa. Era el Gran Capitán de parecer, que aquella isla sería más útil para sostenerla, que para deshacerse: y como quiera que para haber de tomar tierra de moros, convenía antes emprender de haberla en las partes de África más vecinas a España, porque mejor se pudiese proseguir la conquista, de donde se podía sacar más provecho, que de isla que estaba tan apartada, por su consejo se sobreseyó en lo de los Gelves: no embargante, que el jeque señor de la isla le envió a ofrecer de le dar entrada, y poner en su poder un hijo suyo, y otras rehenes, que le demandaba el gran Capitán: y por causa de la ida contra el turco, en defensa de Nápoles de Romania, envió a decir, que el rey de España tenía gana de le honrar, y hacer merced: y holgaba que estuviese aquella isla por él, con una persona que le enviaría, para que le ayudase a gobernarla: y que él tuviese toda la autoridad que convenía, y pagase cierta suma de tributo cada un año: y se la ayudaría a defender todas las veces que tal necesidad se ofreciese: y en esto entendió de parte del rey, y del Gran Capitán Luis Infantín, que residió por esta causa algún tiempo en la isla de los Gelves: y por gran instancia del jeque, partido el Gran Capitán con su armada a la

empresa del turco, fue enviado a los Gelves el comendador Hernando de Valdés: para que entendiese la dispusición que habría, para apoderarse de aquella isla: y reconociese la voluntad que los naturales della tenían, de estar debajo de la obediencia del rey. Fue Valdés muy bien recibido del jeque: y mostróse que estaba muy aparejado, no sólo para servir con su persona, y vasallos, mas con toda aquella costa, desde Trípoli hasta Túnez: señaladamente con los Alfaques: que es un lugar que está junto con los Gelves, y con la isla de los Querques: de la cual entonces había tomado la posesión: y la tenían por la puerta, y entrada de toda la Berbería: y es cierto, que en esta ocasión se perdió mucho de lo que por aquella costa se pudiera ganar: porque el jeque con recelo del rey de Túnez, se ponía con todos sus valedores a resistirse: y había determinado de enviar con Valdés en rehenes uno de sus hijos. Mas húbose de alzar mano desta empresa, por ser tan principal la que el rey había tomado de la parte del reino. En el mismo tiempo, se publicaba, que el rey don Fadrique enviaba al duque de Calabria su hijo al Gran Turco en rehenes: porque le enviase gente de guerra, que ellos llaman jenízaros: para ponerlos en Italia, en defensa de su reino: y porque ésta era la causa que en lo público movía al Rey Católico, principalmente a la concordia con el rey de Francia, mayormente, porque sabía que el Papa, y el rey don Fadrique con la señoría de Venecia trabajaban en deshacer su armada, o alomenos detenerla en las fronteras de Turquía, y que Gonzalo Fernández, no fuese, como lo había determinado a la empresa de Modon, después de sabida la nueva de ser ganada la Cefalonia el primero de marzo, envió al rey a mandarle, que desistiese de aquella empresa: y entonces le declaró, que por el derecho que le pertenecía en el reino, quería entender en aquella conquista: de lo cual tenía ya hecho concierto con el rey de Francia: mandándole, que luego se viniese al puerto de Mesina con su armada: aunque hubiese emprendido cualquier otro hecho: advirtiéndole, que no se pusiese en tomar, ni pidir otras prendas de lugares, y castillos al rey don Fadrique, aunque él se las diese: y en Granada a veintidós de marzo deste año, dieron el rey, y la reina título de lugarteniente general a Gonzalo Fernández de Córdoba de los ducados de Apulia, y Calabria: como señores de aquellas provincias. Entraba por este tiempo continuamente gente del rey de Francia por Lombardía: y florentinos estaban sin gente de armas, ni capitán: porque el rey Luis les quería dar general a su propósito: y que fuese el prefeto hermano del cardenal de S. Pedro: y por no le querer admitir, y estar sospechosos de cualquier que el rey de Francia les diese, se excusaron con decir, que estaban muy gastados: y que no tenían forma de tener capitán, ni pagar gente de armas: y entraron secretamente en plática de eligir por su capitán uno de los Coloneses, que tenía el rey don Fadrique: por ser parientes de Pedro de Médicis: al cual trabajaban de volverlo a la señoría: pero no osaban por miedo del rey de Francia. En este tiempo la paz entre el rey Luis, y la casa de Austria se iba más estrechando: y en el mes de marzo partió a Francia el señor de Xebres, con poder del rey de romanos, y del archiduque, para concertar el matrimonio del infante don Carlos con Claudia: y esto se trató con voluntad, y consentimiento del Rey Católico: y con su poder fueron enviados a Francia el arzobispo de Besançon, y el señor de Veré, para que lo concluyesen juntamente con la concordia, con el embajador Gralla.

De los aparejos que se hacían por el rey de Francia para su empresa del reino de Nápoles. XXXVI.

Antes que esto se concluyese en fin de marzo, estando el rey de Francia en Autun en Borgoña, los eletores del Imperio firmaron tregua con él, hasta el primero de julio: y el rey de romanos se sintió gravemente della: así por haberla asentado sin acuerdo suyo, como por haberse usurpado tanta autoridad, que se llamaban en ella gobernadores del Imperio: y tenía esperanza el rey Luis, que estando el rey de romanos desconfiado, no osaría excusarse de lo que antes había prometido al archiduque su hijo, con Cortavila bailío de Lille: que era no comprehender en la tregua al rey don Fadrique: porque antes el rey de romanos quería, que fuese admitido en ella: y después por cierta suma de dinero, que el rey don Fadrique, y Juan de Bentivolla le ofrecían, trató, que no se firmase sin aquella condición. Pero como también el rey de Francia asentó la tregua con los del Imperio, no bastó el recelo del rey de romanos, para que no diese prisa, que partiese de Lombardía su gente a la empresa del reino: dejando en el estado de Milán, por la sospecha que del rey de romanos tenía, mil lanzas, y cuatro mil infantes, para que defendiesen aquellas fronteras: y en los confines de Champaña, y Borgoña puso mil cuatrocientas lanzas, y algunas compañías de infantería. Había ofrecido antes desto, para cuando se declarase la empresa del reino, de hacer su capitán general a Luis de Luxemburgo conde de Liñi: que era el que hacía muy grande influencia que se prosiguiese: y después acordó de eligir para ello a Luis de Armagnac duque de Nemours, y conde de Armagnac, y de Guisa: temiendo, que sería inconviniente hacer general al de Liñi, por el derecho que pretendía tener, por causa de su mujer, al principado de Altamura. Esto era así, que Pirro de Baucio príncipe de Altamura, que era hijo de Francisco de Baucio duque de Andria, sucedió en aquel estado: cuya familia duraba en el reino desde los tiempos del rey Carlos el Segundo: cuyos predecesores tuvieron origen de la casa de Baucio, que era muy principal en la Provenza: y fue antiquísimo, y muy ilustre linaje: de quien se ha hecho mención en los Anales de Aragón, y fue casado con María Donata hija de Gabriel Ursino duque de Venosa, hermano de Juan Antonio de Baucio Ursino príncipe de Tarento. Éste tuvo tres hijos, y otras tantas hijas: el mayor se llamó Federico de Baucio conde de la Cerra, que casó con Constanza de Ávalos, y de Aquino hija de don Íñigo de Ávalos conde de Montedorisi, y gran camarlengo: y no tuvo hijos: y murió muy mancebo en vida del príncipe su padre: y los otros dos hermanos murieron siendo muy niños: y también tuvo el príncipe un hijo natural, que se llamó Beltrán de Baucio. De las hijas, la mayor que se llamó Gisota, fue casada con don Pedro de Guevara gran senescal del reino, y marqués del Vasto, que fue principal con los otros barones en la rebelión postrera contra el rey de Nápoles: y tuvieron dos hijas: y la mayor se llamó doña Leonor de Guevara: y otra que casó con Juan Vicencio Carafa marqués de Montesarchio. La segunda hija del príncipe se llamó Antonia de Baucio: que casó con Juan Francisco de Gonzaga, hijo del marqués de Mantua: y la postrera, fue la segunda mujer del rey don Fadrique: que después sucedió en el reino: y se llamó Isabel de Baucio: que muerto el rey su marido, vivió mucho tiempo, con sólo el título de reina de

Nápoles. Como el príncipe de Altamura fue rebelde al rey don Fernando el Primero, en la segunda rebelión de los barones, en tiempo del papa Inocencio, fuele quitado el estado: e hizo el rey merced dél al infante don Fadrique su hijo: reservándose a Venosa, y Viseli: que después fueron dadas por el rey don Alfonso, al mismo infante su hermano: y se le confirmaron por el rey don Fernando su sobrino: y poseyó enteramente el estado: hasta la entrada del rey Carlos en el reino. Entonces casó Luis de Luxemburgo conde de Liñi, con doña Leonor de Guevara, hija mayor del gran senescal, y de Gisota hija del príncipe de Altamura: la cual pretendía pertenecer aquel estado: y por razón deste casamiento, el señor de Liñi hubo del rey Carlos la posesión de todo el principado de Altamura: la tuvo hasta que se restituyó al rey don Fernando el Segundo: y cuando cobró el reino el infante don Fadrique, tornó a ocuparle: y le tuvo hasta que sucedió en el reino: y le partió entre diversas personas, por vía de remuneración, y venta: quedando solamente a la reina su mujer Andria, Minervino, y Venosa: y las reinas de Nápoles madre, e hija tenían a Altamura, Motula, Montepeloso, Pumarico, Montestagioso, Grotula, Leverano, Veglie, y a Monteserchio. Como todo este estado, y el del Vasto, que pretendía el señor de Liñi pertenecer a su mujer, estuviese lo más en Apulia, y Calabria, que era la parte del Rey Católico, y fuese repartido entre tantos, procuró el rey, por estorbar toda ocasión de diferencia entre los suyos, y franceses, que el señor de Liñi no fuese al reino: y se diese el cargo de general a otro, como se hizo: y fue nombrado, como dicho es, el duque de Nemours: puesto que el señor de Aubeni, a quien había dado el rey de Francia título de gran condestable, pasaba ya adelante con el cargo de general: e iba a prisa con toda la gente que había pasado a Lombardía. Era el conde de Liñi primo hermano del rey Carlos de Francia: porque fue hijo de Luis de Luxemburgo conde de S. Pol: y condestable de Francia: al cual Carlos duque de Borbón mandó entregar con tanta infamia al rey Luis de Francia: y fue degollado: y de María su segunda mujer, que fue hija de Luis duque de Saboya, hermana de la reina Carlota, mujer del rey Luis: y madre del rey Carlos de Francia.

Que el rey don Fadrique fue desconfiado del socorro que esperaba de España. XXXVII.

Estaba aún en aquella sazón el Gran Capitán en Zaragoza de Sicilia: y porque también allí se había encendido pestilencia, hizo salir de aquel lugar a don Diego de Mendoza con toda la gente de armas, y jinetes: y mandó repartir la infantería en los lugares más lejos de la marina, la tierra adentro: donde pudiesen estar más cómodamente: e hizo apartar una nave del puerto donde se había herido alguna gente de pestilencia: y ponerle fuego con todo lo que en ella había: y salió toda la armada al puerto de Agosta: y él se quedó en aquella ciudad: para repararla, y proveer desde allí en lo necesario a su expedición. Pero como la pestilencia fuese cundiendo por toda la ciudad, salióse al castillo de Terminiachi, que está algo apartado: de donde proveía a lo de la mar, y de la tierra: y se pasó después en una galera al castillo de Agosta, que está sobre el puerto, apartado del pueblo: con propósito de

irse con la armada a Mesina, que estaba ya más libre de aquella infición. Con esta ocasión trataban a los soldados los de la tierra, como a enemigos: y era tanta la desobediencia, que si no por combate, no había modo de entrar en los pueblos: y prohibíanles toda manera de plática, y contratación: y allende desto viose el Gran Capitán en mucha fatiga todo el tiempo que estuvo en Sicilia, con la gente vizcaína, por ser demasiadamente arriscados, y atrevidos: y por no los poder tan fácilmente sojuzgar: y andaban tan desmandados, que determinó de castigar algunos, para que se pudiese mejor servir dellos: y hubo tanta dificultad, y peligro en reprimir, y sosegar aquella gente, que solía decir, que mucho más quisiera ser leonero, que tener cargo de aquella nación. Demanera, que no tuvo menos embarazo, y contienda, en sostener la gente de guerra, y la armada en Sicilia, que la pudiera hallar en tierra de sus enemigos. Habíase puesto el rey don Fadrique en San Germán, para esperar allí a Gonzalo Fernández con la gente española, y la de los Coloneses, con gran confianza, que resistiría a la entrada de los franceses, valerosamente: y con aquella esperanza, según Guicciardino afirma, fueron mandados prender por su orden el príncipe de Bisiñano, y el conde de Melito por ser inculpados, que tenían secreta inteligencia con el conde de Gayazza, que estaba en el ejército del rey de Francia: y envió a don Fernando de Aragón duque de Calabria su hijo muy mozo a Tarento. Era mediado abril, cuando el rey don Fadrique entendió por aviso de sus embajadores, que estaban en España, que el rey se declaró, en que no había esperanza de ser ayudado dél: ni podía ser contra el rey de Francia: y les dijo, que le escribiesen, que no tuviese confianza que de acá podía ser socorrido: de lo cual tomó tanta alteración, cuanto por sola aquella respuesta descubrió, que estaban sus cosas en perdición: teniendo antes cierta esperanza, que por el deudo, siendo del nombre, y casa de Aragón, no le habían de desamparar, por respeto del rey de Francia: habiendo dado siempre muestras, que le habían de valer contra él. Mostró las cartas a Juan Claver embajador del rey de España, doliéndose de la crueldad que con él se usaba: diciendo, que alomenos se declarara un año antes: que pudiera hallar algún camino, para concertarse con Francia: y que si no se había conformado en algunas cosas que le pidía el rey Luis, era por causa del mismo rey de España: y que eran ya sus embajadores excluidos, porque entendía el rey de Francia la intención del Rey Católico. Confesaba, que él había siempre tenido cuenta con las cosas del turco, por sola reputación: pero decía, que nunca se había querido aprovechar dél: porque conocía que era mayor el peligro que se le podía seguir, que el provecho de la restauración: y que cuando quisiese, no sabía cómo. Por otra parte conocía que en sus súbditos no había en quien tuviese entera confianza: y hallábase sin gente, y dinero: y con llegar junta esta respuesta, con excluir lo del casamiento, se conocía, que ninguna esperanza le quedaba de remedio. Estaban sus cosas en tal estado, que el postrer recurso que tenía, era retraerse a Nápoles: y fortificar los castillos, y lugares fuertes del reino: y defenderse lo mejor que pudiese: porque a lo que él juzgaba, el rey de Francia no podía enviar grande ejército, para cercarle: y repartirlo: y según el gasto que ternía, no podía entretener su gente mucho tiempo: y tenía confianza, que después que fuese despedida, tornaría a cobrar lo ganado fácilmente, como se había hecho en la guerra pasada.

De la guerra que hacía el duque de Valentinois en Toscana. XXXVIII.

Proseguía en este tiempo el duque de Valentinois la guerra en Toscana, y había puesto su campo sobre Faenza: y los de dentro labraron un baluarte delante del castillo, más por engaño, que por querer defenderlo: e hicieron en él sus minas secretas, donde pusieron algunos barriles de pólvora: y luego que la gente del duque con la francesa, que allí tenía el señor de Alegre, hicieron prueba de combatirlo, los de dentro salieron con ademán de defenderlo por un buen espacio: y después lo dejaron, y se recogieron al castillo: y quedó el baluarte por el duque: y estuvieron los de Faenza dos días que no quisieron pegar fuego a la pólvora, esperando de coger dentro al duque: y como su fuerte le preservase de aquel peligro, esperaron cuando concurriese más gente: y estando bien lleno le pegaron fuego, y mataron, y quemaron en el baluarte cerca de cuatrocientos hombres: y como al estruendo, y rebato acudieron hacia aquella parte muchas compañías de las estancias del campo, salieron los de Faenza por otra puerta, y dieron de rebato en ellas, hasta llegar a la tienda del duque, de donde llevaron sus caballos. Después desto salieron a escaramuzar con la gente de armas italiana donde estaban los Ursinos: y trabándose escaramuza entre ellos, los de Faenza se fueron retrayendo hasta entrar en su cava, y quedando los del campo descubiertos, la artillería hizo mucho daño en ellos. Como se recibió este daño, el duque dio el combate a Faenza por la parte del castillo, el cual duró hasta la noche: y murió tanta gente, que la cava estaba llena de heridos, y muertos: y se hubo de retraer el duque con muchos daños de los suyos, y fueron heridos Fabio Ursino, hijo de Pablo Ursino, y Vitelozo: y murieron algunos caballeros españoles, y entre ellos Luis de Montagudo valenciano, y un hijo de Perot Castellar, señor de Picacente, y el capitán Pedro de Murcia: y llevó una pelota de artillería un brazo a don Michalot Corella: el cual quedó prisionero: y al duque le arrebató un tiro un brazalete, y la rodela: y murió tanto número de gente en el combate, como si fuera batalla campal. Habiéndose dado otro combate a los de Faenza, no pudiendo sufrir tanta furia, con miedo que en el tercero muriesen todos, o los más, se dieron a partido: y la concordia fue, que le entregaron la ciudad, y castillo: dándoles seguro de las personas, y haciendas: y cuanto al señor de Faenza les dio palabra que sería bien tratado: y entró dentro, y se apoderó de sus hijos. Con esta vitoria otro día salió el duque de Faenza, porque los soldados no la pusiesen a saco: y dejó en ella al cardenal de Salerno, legado de la Marca, y él se fue a poner en el condado de Bolonia, que se le había casi por la mayor parte rendido: y lo mismo se esperaba de la ciudad, si el rey de Francia no lo estorbara, que tenía en su amparo, y protección a Juan de Bentivolla: con el cual estaba el Papa muy indignado, por haber enviado gente de socorro a los de Faenza: y amenazaba de castigarlo. Hiciéronse en Roma grandes alegrías, y fiestas, por ser abatidos, y sojuzgados por el duque los tiranos de Romaña, rebeldes a la Iglesia: y comenzaba el Papa a poner en su fantasía, que se continuase la empresa: y prosiguiese contra toda la Toscana: y no parar hasta dejar a su hijo con título de rey. Llególe en esta misma sazón la nueva, que la paz de Alemania, y Francia se había concertado: lo cual fue muy acepto

al Papa: y que no se incluyese en ella la seguridad de Milán, ni la defensa del rey don Fadrique: y que se permitiese al rey de Francia, que en las cosas de Nápoles hiciese lo que quisiese: cuya empresa era ya pública: porque el rey Luis había enviado con su embajador a la señoría de Venecia a notificarles, que él quería proseguir su derecho contra el rey don Fadrique: y que les debía placer, que se restituyese lo que era suyo a su Corona: prometiéndoles de enviarles ayuda por mar contra el turco: y seguridad de las cuatro plazas que tenían en Apulia: lo cual ni los venecianos aprobaron, ni dejaron de admitir. Mediado mayo Lorenzo Suárez se partió de Roma para venir a España: el cual hizo su oficio con tanta autoridad, prudencia, y solicitud, como lo pudiera hacer Garcilaso su hermano, que tenía bien conocida aquella corte, y la condición del papa: pero quiso el rey con nuevo embajador proponer lo de la concordia que se había asentado con Francia, que era tan diferente materia de lo de la reformación: y fue enviado por embajador en su lugar, Francisco de Rojas, que era un caballero muy sagaz, y de mucha experiencia de negocios de estado.

De la donación que se hizo al rey, y reina de España por el déspota de la Morea, del derecho de la sucesión del Imperio de Constantinopla. XXXIX.

Tuvieron en este tiempo por muy cierto las gentes, que el principal fin, e intento del rey, y reina de España era, que sus armadas, y capitanes, y gente, que era de la más ejercitada en las cosas de la guerra, que había en Europa, se emplease en la expedición contra los infieles: señaladamente en oponerse a resistir la furia, y grande pujanza del Gran Turco: por lo que importaba pasar la guerra a la tierra de los enemigos: y sustentarla en las provincias de Macedonia, y Grecia, dando favor a los griegos, para que se levantase, y saliesen de la sujeción, y tiranía en que estaban. Mayormente que por este camino sacaban del peligro en que estaba la isla de Sicilia: y con esto se les ofrecía ocasión de grande acrecentamiento suyo, con soberana gloria de su Corona. No era esto tan fuera de razón, que no se creyese ser aquella empresa propia, y digna de tan grandes príncipes como ellos eran: pues ya otros, que no sólo no fueron reyes de tanta grandeza, pero ni de aquella dignidad, como Balduino conde de Flandes, y Pedro Antifiodorense, y Juan de Brena, que se apoderaron del Imperio Griego, le poseyeron, y gobernaron mucho tiempo: que ni eran señores de la isla de Sicilia, ni de las provincias de Calabria, y Apulia, sólo con el favor de la sede apostólica, y de algunos príncipes sus deudos. Esto se proponía, y porfiaba con grande instancia por Andrés Paleólogo déspota de la Morea, hijo del déspota Tomás Paleólogo, que se llamaba legítimo heredero, y sucesor del Imperio de Cosntantinopla, y del Peloponeso: que era muy viejo, y residía en Roma, con esperanza, que algún día los príncipes cristianos entenderían lo que importaba a toda la cristiandad, que se resistiese a las fuerzas del turco, que iba adelantando continuamente sus fronteras, con acrecentamiento de grandes provincias, y reinos: y se esforzarían en dar favor a los griegos, que estaban debajo del yugo de tan miserable servidumbre. Con esta confianza, por obligar más al rey, y reina de España, deliberó

hacerles donación de su derecho, o a otro príncipe, de quien pudiesen los griegos ser animados, y favorecidos en cualquier ocasión: y con ella pudiese cobrarse aquel estado de la Morea, donde su padre, y agüelos habían reinado continuamente, hasta que fueron echados por las armas turquescas. Allende de aquel estado, que era un gran reino, como el Imperio de Constantinopla fuese de la sucesión de los Porfirogénitos de la casa de los Paleólogos, que nosotros llamamos príncipes primogénitos, pretendía pertenecerle a él de derecho como a solo, verdadero, y único heredero, y sucesor de Tomás paleólogo su padre, que fue legítimo heredero de Constantino postrer emperador de Constantinopla: porque no quedaba ninguno de los hijos de Constantino su tío, ni del déspota su padre, que reconociese nuestra santa fe católica: y que en él solo quedaba el derecho de la sucesión de la casa, y familia de los Paleólogos. Para poner esto en ejecución, considerando que después que por la violencia de los enemigos fue echado de su casa, y del estado de sus agüelos, y que en su peregrinación, y destierro, teniendo recurso casi a todos los reyes del Imperio Latino, entre todos ellos no halló tanta honra, y beneficio como en el rey, y reina de España, que le hicieron muchas, y muy señaladas mercedes, y visto que en su ditado real tenían el título de los ducados de Atenas, y Neopatria, cuya empresa, y conquista sería más fácil a príncipes tan poderosos, desde el reino de Sicilia, y por los puertos de Calabria, y Apulia, de donde tenían para la Morea el paso tan corto, que no dista sino por trescientas millas, y en lo antiguo casi siempre fue así, que los que fueron señores de aquellos estados, tuvieron llana la entrada para la Morea, y de allí sería más cierta la conquista de Tracia, y de Constantinopla, por la buena ventura de los reyes de España, que habían alcanzado tan señalada vitoria de los infieles, sojuzgando la ciudad, y reino de Granada, los cuales por el ensalzamiento de la religión, cuando se vieron libres de aquella guerra, enviaron su armada contra el turco, y con ella se cobró la isla de Cefalonia, que muchos años antes fue ganada por los turcos, y teniendo cuenta con la confederación que había entre las casas de España, y Austria, afirmaba, que no podía hallar otro rey, de quien la república cristiana pudiese prometerse más cierta esperanza, en aquella empresa: ni que más dignamente sucediese en aquel derecho del imperio, y reino de la Morea, que el rey, y reina de España, por tan justas consideraciones como éstas, los nombró, e instituyó por herederos, a sus sucesores, y decendientes: y suplicaba que acetase aquella provincia de la recuperación del Imperio Griego, como príncipes a quien Dios puso en tan gran alteza: pues a ninguno como a ellos pertenecía tanta gloria. Esto dejó ordenado aquel príncipe por este tiempo en su testamento a siete del mes de abril del año siguiente de 1502: al cabo de sus días con celo de muy católico, y aficionado al beneficio de su nación: pensando que Nuestro Señor abría el camino para su remedio: y que aquello podría ser que tuviese muy próspero suceso: y mandóse enterrar en la basílica de San Pedro junto al túmulo del déspota su padre. Pero cuando más se pensó que aquella empresa había de ser preferida a todas las otras, sucedieron tales alteraciones, y novedades, que no sólo la hicieron más difícil, pero se fueron encaminando las cosas de suerte, que no quedase negocio más ajeno, y olvidado en el pensamiento de todos los príncipes, que eran parte para proseguille. Fue enviado en esta misma sazón al Gran Capitán, que estaba aún en Siracusa, de parte de la señoría de

Venecia, un embajador, que se decía Gabriel Moro: e iba con toda la autoridad que se podía representar: y lo que descubrió en llegando, fue una grande plática de agradecimiento, y obligación de su señoría al rey de España: y en demostración de su ánimo, y gratitud, cerca de la persona de Gonzalo Fernández, le presentó un privilegio de gentilhombre de Venecia, con un sello de oro pendiente: que es don de que raras veces suele aquella república ser liberal: por tener entendido, que son pocos, fuera de aquella ciudad, los que lo pueden merecer, sino con notable beneficio suyo: y llevaba un cofre, en que iban cincuenta y cuatro piezas de plata labrada: y otras cajas con dos timbres de cebellinas: y dos de brocado riquísimo, y otras de sedas, y cera, y conservas. Excusóse el Gran Capitán de recibir el presente: pero el embajador lo puso en tanto agravio, y deshonra de su señoría, cuanto se pudo encarecer: y él lo hubo de recibir, así como fue, lo envió al rey: diciendo que el atrevimiento de enviarle aquel presente era tal, que con sólo perdonarlo, quedaban bien remunerados todos sus servicios: y no quería que de ningún fruto le entrase provecho, sino en lo que de mano de Su Alteza le viniese: y usando de cierta cortesanía, lo que él sabía mejor hacer que otro ninguno de sus iguales, decía, que se quería quedar con sola aquella piel de pergamino, porque aunque el clavero su competidor fuese más galán, alomenos no pudiese ser más gentil hombre que él. Iba aquel embajador para dar asiento en lo pasado: y hacer instancia, que con aquella armada fuese en su socorro: porque en dos rencuentros que tuvo su capitán general en Santa Maura, después que Gonzalo Fernández se vino, perdió más de mil hombres: y entre ellos los mejores capitanes, y más escogida gente que traía: y de enfermedad se le había muerto gran parte. Traía el Gran Turco este verano muy en orden cuarenta galeras: y juntaba más gruesa armada: y el bajá Escandari de Dalmacia salía con doce mil combatientes sobre Cemenico, que es una ciudad apartada de la mar a cuatro millas. Pero como dicho es, estaba ya el Gran Capitán fuera de entender en esta guerra: y ocupado en proveer a las cosas de la empresa del reino: y dejó en los castillos de Terminiachi, y Marquete, que eran la defensa de Siracusa, gente de confianza: y dentro en la ciudad por gobernador a Luis Peixó, en lugar de mosén Margarit, con ciento cincuenta soldados: y porque en Agosta había muy mal recaudo, y llevaba poder del rey para proveer en las cosas de aquel reino, que concernían a lo de la guerra, como capitán general, y Agosta, que era de la cámara de la reina, se había empeñado en poder del conde de Adorno: y había traspasado su derecho en el barón de Mazarino, que era el más rico hombre de dinero de toda la isla, procuró que se fortificase: por ser el puerto de aquella ciudad muy bueno: en el cual había un castillo muy junto dél, que con poca cosa se podía hacer muy fuerte. Por estas provisiones, nació grande emulación, y discordia, entre el Gran Capitán, y el visorey Juan de Lanuza: y también porque el visorey proveyó del oficio de estradicó de Mesina al conde de Condiano, que es muy principal cargo: y el Gran Capitán pretendía, que lo había de encomendar él, por tener comisión del rey, para nombrar la persona, que le pareciese más suficiente. Como en esto hubiese alguna diferencia entre ellos, y Gonzalo Fernández pretendiese, que no se debía encomendar a ningún mesinés, y que conforme a los estatutos de aquella ciudad, era prohibido, creyendo, que se había nombrado el conde con fin, que hallase allí resistencia, si se quisiese entremeter en las cosas del

reino, quitó el oficio al conde: y encomendólo a don Francisco de Bivero, que ya antes le había tenido: y porque cuando llegó a Sicilia, el visorey había enviado por capitán de gente de armas a Catania, a don Guillén de Moncada, hijo del conde de Adorno, y el Gran Capitán entendió, haberse proveído, por habérsele a él encargado las cosas de la guerra, quiso le remover de aquel cargo: diciendo, que era la una parte de los bandos de aquella tierra: de que resultaron entre los dos, grandes pasiones: y entre la gente de guerra, y de la isla muy formada enemistad.

De la instancia, que se hacía por el rey, para que viniese a España el príncipe archiduque. XL.

De Granada habían partido el arzobispo de Besançon, y el señor de Veré embajadores del príncipe archiduque, que fueron enviados, para tratar lo de su venida, y de la princesa: y como después de la muerte del príncipe don Miguel, diversas veces el rey, y la reina les habían hecho saber, cuánto convenía su presta venida, para que como príncipes herederos, tomasen la posesión de sucesores en estos reinos, por el gran peligro en que ponían todo su hecho si lo dilataban, y lo mismo les enviasen a decir con estos embajadores, conociendo cuánto cumplía, que luego se pusiese en obra, pareciendo, que no satisfacían enteramente, con lo haber así procurado, enviaron por esta causa a Flandes, a don Juan de Fonseca obispo de Córdoba su capellán mayor: para que de su parte lo solicitase, con la mayor instancia que pudiese. No era tanto el recelo que tenían, que habría alguna dificultad de jurar en los reinos de la Corona de Aragón al archiduque, como la hubo pocos días antes en jurar al rey de Portugal, puesto que algunos se declaraban, que lo habían de contradecir, y entre ellos don Luis de Híjar conde de Belchite, y muchos que le seguían, cuanto por desear, que estando en España el príncipe archiduque en su compañía, entendiese la manera, que se tenía en el regimiento de sus reinos: para los tener en buena gobernación, y en temor de Dios, y en summa paz, y justicia. En caso que dilatase el archiduque su venida, mandaba traer a España al infante don Carlos su nieto: y procuraban que hubiese tal orden, que si allá quedase, no pudiese venir a poder del rey de Francia, ni del rey de romanos: el cual no querían el rey, y la reina, que se empachase en la gobernación de los estados de Flandes, durando la ausencia del archiduque. Era cierto, que el príncipe mostraba tener gana de venir a España, mas no para quedar en ella, sino para ser jurado por príncipe, y tornarse luego: y porque el rey, y la reina sus suegros deseaban extrañamente, que no se cerrase de todo punto la puerta, a las grandes partes, y virtudes, que en su persona se conocían, trabajaban, que su venida se abreviase: porque los que le habían criado, y le gobernaban, dábanle la rienda muy suelta, para que ejecutase lo que codiciaba su voluntad: y ellos no curaban sino de su interese. Los mancebos como él, seguían sus apetitos: y aun inclinábanle a más, de lo que él era inclinado: y traía alguno cerca de sí, que fue criado del rey Carlos de Francia, que se sabía bien enseñar la vida que aquel príncipe llevaba: y él la aprendía muy bien: mas era su condición de muy excelente príncipe: y estaba en edad, que con

poca premia, pensaban que le apartarían de todo aquello: aunque entendían, que si una vez se endurecía, y habituaba en la vida, que había comenzado, sería muy trabajoso apartarle della. Todo esto forzaba a sus suegros, que apresurasen su venida: y también porque la princesa su hija, no tenía muy apacible vida: a lo cual ayudaba harto la condición de su cuñada, que seguía la voluntad de su hermano bien a su gusto. Pero los que gobernaban al príncipe archiduque no holgaban de su venida: recelando, que les sería quitado el gobierno de su persona: o no serían tan absolutos señores della, y de su hacienda, como lo eran: y los caballeros de su casa aborrecían el viaje: porque sus costumbres, en todas las cosas, eran muy diversas, y diferentes del trato español: y por esto se platicaba entre ellos, cómo pudiesen rodear, que el príncipe archiduque viniese, y su mujer quedase: porque él pudiese tornar luego: y desto se conocía, que el rey, y la reina recibían grande pena: considerando, que con mucha fatiga habían de entretener a su yerno: porque según en lo que le veían puesto, no les parecía, que podría sufrir la gravedad del reinar, a la usanza, y costumbre de España: conviniéndole tanto que lo hiciese. Era este príncipe bien suasible, regocijado, y compañero, más de lo que convenía: y muy cazador: no tenía ambición, ni codicia alguna: y como dicho es, no era amigo de negocios: antes se holgaba, que le descargasen dellos, y los gobernasen otros: mudábase, como le mudaban aquéllos, a quien él daba crédito: que era bien diferente de lo que su suegro había seguido, en todo el tiempo que había reinado. Como entonces el Rey Católico procuró, que la paz, y concordia entre el rey de romanos, y el rey de Francia se efetuase, porque no se pusiese estorbo en la empresa del reino, que estaba tan adelante, así trataba de desviar, que el rey de romanos fuese a Flandes: porque sólo esto podía embarazar la venida del archiduque a España: emprendiendo de quedar en la gobernación de aquellos estados: en lo cual se temía, que habría contradición: de la cual no podía resultar sino dilación. Por este mismo tiempo salieron el rey, y la reina de Granada, con la infanta doña Catalina su hija princesa de Gales, que iba para Inglaterra: y la reina de Nápoles partió para Valencia: y publicaban que era con determinación de ir a Sicilia: y acompañáronla hasta Albolote: y el rey revocó en Granada, a veintiséis de julio, la lugartenencia del arzobispo de Zaragoza su hijo: y proveyó a la reina su hermana, por lugarteniente general, en los reinos de Aragón, y Valencia, y principado de Cataluña: porque el tiempo que residiese en ellos, estuviese con la autoridad, y dignidad que se requería. Otro día se volvieron a Granada: y fue la princesa de Gales camino de Galicia a La Coruña, donde se había de embarcar para Inglaterra. En aquella ciudad, a veintiocho del mes de julio deste año, aprobaron el rey, y la reina, y confirmaron la liga, y concordia, que un mes antes se había asentado en Roma, entre el Papa, y Luis rey de Francia: en presencia de Juan Chacón adelantado del reino de Murcia contador mayor de Castilla, y de Antonio de Fonseca, y Juan Velázquez.

Que el Gran Capitán renunció al rey don Fadrique el estado que le había dado del Monte de Santángel: y de la entrada de los franceses en el reino. XLI.

Pasó el Gran Capitán con su armada, del puerto de Agosta a Mesina, adonde llegó a diecisiete de mayo: y de allí deliberó ir a Palermo, por dar mejor expediente a las cosas de aquella empresa: y porque los oficiales de aquella ciudad les prohibieron la comunicación, y usaron de tanta extrañeza, como si fueran contrarios, con harto desacato de Gerardo de Bonano, que era pretor, los soldados se indignaron tanto, que se temió de su presencia algún grande inconviniente, y daño: pero el Gran Capitán, con sobrada modestia, y sufrimiento lo disimuló, por dar buena salida a lo que tenían entre manos: y envió a decir al visorey, que él era venido allí, porque convenía al servicio del rey hablarle: que solamente en aquello le diesen orden que se viesen: que de Palermo, él tenía poca necesidad, y menos voluntad. El visorey, olvidando los enojos pasados, se metió en una barca: y llegó hasta cerca de las galeras, mostrando pesarle de aquel desconcierto: y para poderle hablar, salió el Gran Capitán a tierra: y allí se quedó aposentado en un jardín fuera de la ciudad: porque convino dar orden en diversas cosas: y principalmente se concertó entre ellos el llamamiento del servicio militar, que se suele convocar en tiempo de guerra: y porque de la gente de la isla se tenía poca esperanza saliese tal, que aprovechase, por tener la guerra tan vecina, pareció a los dos, que cualquier expediente de dinero, que dellos se sacase, era más útil: y los feudatarios que habían de hacer la muestra, ofrecieron de dar dos onzas por caballero, que son cinco escudos: porque no se hiciese el alarde: quedando obligados de ir a la guerra cuando los llamasen. Después de algunos días, que estuvo en el campo, el visorey le hizo pasar a su casa: y luego dio prisa, que la armada volviese a Mesina: y la gente de guerra se aposentase en aquella comarca, porque la ciudad no estaba para sufrir soldados, por estar yerma, y no sana: y lo de Ríjoles estaba muy más perdido, por durar aún allí la pestilencia: lo que fue grande inconviniente, para que los acogiesen aun aquéllos, que los deseaban recoger: y pasóse no pequeño trabajo, y peligro, en poner aquella expedición en estos términos: porque el aire inficionado, y pestilente, y la mar, y todos los elementos parecían haberse juntado a poner impedimento en ella. Cuando el rey don Fadrique dio estados en el reino a muchos italianos, que no le eran vasallos, y a españoles, hizo merced al Gran Capitán, como dicho es, del ducado del Monte de Santángel: y por él hizo el juramento, y homenaje, que en tal caso se acostumbra, por razón de los feudos, y castillos: declarando, que se obligaba, a lo que justamente por razón de aquella gracia se debía: con tal condición, que si algún tiempo el rey, y reina de España, sus naturales señores fuesen contrarios al rey don Fadrique, él quedase libre de aquella obligación, y vasallaje: restituyéndole las fortalezas, que dél había recibido: porque como natural vasallo, y crianza del rey de España, no podía, ni debía faltar a su servicio. Desto antes de salir del puerto de Agosta, avisó al Rey Católico, para que le enviase a mandar, lo que fuese de su servicio: y antes que se rompiese la guerra, envió al capitán Gonzalo de Foces al rey don Fadrique, para que le renunciase la fidelidad que le había prestado, y juntamente le restituyese el estado:: suplicándole, que le absolviese del homenaje, que le había hecho:

y el rey le dio por libre: y dijo, que no le penaba, sino por no le haber podido gratificar en aquel reino, conforme a como lo merecían sus servicios: y que su deseo era, que quedase siempre viva la memoria de aquella parte, que se le había señalado, de lo mucho que se le debía: y que era muy contento que lo tuviese, y quedase por él, con tal, que de sus castillos, no se hiciese guerra a él, ni a su reino. Con esta respuesta volvió Foces al Gran Capitán: y aunque el rey don Fadrique entonces acabó de entender, cuán cerca estaba su perdición, y que había de ser el principal ministro della, el que fue tanta parte, para que hubiese quedado de la guerra pasada, pacífico rey en su reino, no quiso permitir, que se tomase el estado, ni recibió las fuerzas. En el mismo tiempo, que Gonzalo Fernández tuvo aviso de la voluntad del Rey Católico, y de la concordia, que con el rey de Francia se había asentado, cerca de la conquista, y partición del reino, advirtió, que Basilicata, y el Principado eran provincias distintas, y separadas, que no se incluían por el concierto específicamente, ni en la una parte, ni en la otra: y las islas así mismo, que son Iscla, Prochyta, y Capri, y la de Lípari, que solía ser de Sicilia, y fue atribuida después a Calabria, como Prochyta a la provincia de tierra de Labor: y estaba dudoso, si de aquellas provincias, e islas, que no se nombraban en aquella concordia, tomaría lo que pudiese: y viose también perplejo, porque no tenía orden del rey, a qué tiempo había de ser su entrada en el reino: y no se determinaba, si sería en pasando los franceses de Romaña, o si debía sobreseer su entrada, hasta que ellos llegasen a los límites del reino. Ofrecíasele en esto harta dificultad: porque entendió, que si en un mismo día entrasen, le ternían los franceses grande ventaja: pues desde Roma a Nápoles, no hay más de ciento setenta millas: y para llegar desde Ríjoles a Layno, y a Russeto, que es la raya de Calabria, había de caminar más de doscientas cincuenta millas: y para pasar a lo de la Apulia más de trescientas. Con esto entendió, como tan diestro, y Gran Capitán, que el bien de aquella jornada consistía en la celeridad: y en acabar de ganar su parte, antes que los franceses ocupasen la suya: porque ellos sin ningún respeto, no cesarían de proceder adelante, por se apoderar de lo ajeno: y en aquello había muy grande dificultad: porque cuando él estaba por el principio de mayo en el puerto de Agosta, los franceses podían estar muy cerca de Roma: y tenían la jornada más corta, desde los confines de las tierras de la Iglesia, hasta Nápoles: y ganada aquella ciudad, se acababa todo lo de tierra de Labor: y desde la entrada, hasta llegar a ella, no había fortaleza en que hubiese resistencia, sino Gaeta, que está fuera del camino real, y la podían tener cercada solos mil soldados. Había mandado fortificar el rey don Fadrique la ciudad de Capua: y sacar della algunas personas principales, que tenía por sospechosas: y llevarlas a Nápoles: y dejó en aquella ciudad a Fabricio Colona, y a don Hugo de Cardona, con doscientos hombres de armas, y mil seiscientos infantes: y él se fue a Aversa: así para esperar lo que harían los franceses, como por hacer aposentar su gente en Nápoles: y tenía ochocientos hombres de armas bien en orden, y cuatro mil infantes: y con solos ellos, mostraba querer resistir a los contrarios, y dar la batalla: y no había con el rey, ninguno de los barones, sino los de la casa Carafa: que se habían entrado en Nápoles con sus familias. Mas los franceses entrando en el reino, fueron la vía de Thiano: y todos los lugares se les iban rindiendo: y alzóse por ellos el condado de Fundi, y el duque de Trageto: y por ninguna parte hallaron quien

pareciese, que les había de defender la entrada, por donde quisiesen pasar. Diéronse Aversa, y Nola sin ninguna resistencia, ni esperar partido: y fue entrada Capua, y puesta a saco: y quedaron prisioneros Fabricio Colona, y don Hugo de Cardona: y todos los otros capitanes. Tras esto, luego el rey don Fadrique atendió más a hacer su partido, que a pensar en resistir, ni defenderse.

De las provisiones que hizo el Gran Capitán para su entrada a la empresa de las provincias de Calabria, y Apulia. XLII.

En la entrada del reino por la isla de Sicilia a la provincia de Calabria, que era la parte que se señaló al Rey Católico, dejada la distancia del camino, hasta los límites del reino, que era mayor, había otras dificultades: y en el paso plazas fortísimas: como eran Giraci, Cosenza, Ayelo, y el estado del príncipe de Bisiñano, que tenía diversas fuerzas: y su persona, que era poderoso para hacer muy gran resistencia. En el estado de Troyano Caraciolo príncipe de Melfi, estaba el príncipe: y tenía en él cinco fortalezas buenas: y aunque había otras muy fuertes, y puestas en defensa, no hacía el Gran Capitán tanto caso dellas: porque ganadas las plazas, y estados destos príncipes, tenía por conquistado el resto. En los otros barones no se mostraba, que habría tanta resistencia: porque puesto, que parte del estado del conde de Sinópoli estaba en algunos de la casa Carafa, que lo compraron del rey don Fernando el Primero, no eran de tanto poder, que bastasen a resistirle: pero como los de aquella casa fuesen tan principales en el reino, y personas que comprehendían mucho, el Gran Capitán, por medio del cardenal de Nápoles, que era de aquel linaje, y se ofreció por muy servidor del rey, trató de asegurarlos en su servicio: ofreciéndoles, que los había de amparar en los estados que tenían en aquellas provincias: y que procuraría, que sus deudos, que estaban en la parte del rey de Francia, fuesen así mismo recibidos en sus tierras. El conde de Condia no era de Mesina, y vasallo del rey: y había de servir en aquella jornada: y Layno, que era una villa muy importante a los confines de Calabria, también la tenía Hernando de Cárdenas alcaide de Almería, con título de marqués: y deteniéndose en lo que era de resistencia en Calabria, lo de Apulia parecía que había de ser después duro, y más dificultoso: y por esto deliberó el Gran Capitán hacer alguna más gente: para que al mismo tiempo, que él entrase por Calabria, fuesen mil quinientos soldados, y doscientos caballos ligeros, con algunas carabelas, y naves de su armada a desembarcar a Veste, que era en una buena villa de las que él tenía: y de allí pasasen a Santángel, que dista a doce millas. Porque en Manfredonia no pensaba que hallaría resistencia, por ser ciudad grande, y la mayor parte poblada de judíos: y proveyó, que desde allí corriesen a Foggia, y a Troia, que están en lo llano de Apulia, al pie de la montaña, que los antiguos llamaron Monte Gargano: y eran lugares flacos, que no podían defenderse: y entendía el Gran Capitán, que se ganaría toda aquella provincia, sin hecho, ni trance de armas: porque los duques de Termens, y de Ariano, que tenían allí sus estados, eran tan contrarios a Francia, que pudiéndose amparar del favor del Rey Católico, tenía por muy cierto, que se darían luego: y don

Íñigo de Ávalos marqués del Vasto, que tenía en la misma provincia su estado, era del origen español, del linaje de Ávalos, hermano del marqués de Pescara: y tenía esperanza, que fácilmente se reduciría al servicio del rey. Con estos presupuestos, comenzó a mover plática de grande amistad con los barones de Apulia, y con don Carlos, hermano del cardenal de Aragón, que era marqués de Giraci, y de la casa real: para confirmarlos en el servicio del rey: y acordó de proveer, que para la conquista de Calabria, entrasen por Cotrón, que se tenía por el rey, dos mil infantes, y doscientos caballos ligeros: y por la vía de Ríjoles a Semenara seiscientos de caballo, y tres mil infantes: y que se fuesen a juntar sobre Cosenza, que era la más principal ciudad de aquella provincia: y donde se temía, que hallarían mayor resistencia: y convenía poner mayores fuerzas: porque el rey don Fadrique hacía mucho caso del castillo de aquella ciudad: y teníalo más proveído, que otro ninguno del reino. Juntamente con esto se proveyó, que la armada estuviese muy en orden: recelando, que el rey don Fadrique le había de valer del turco: aunque entendió en Gran Capitán, que turcos no pasarían al reino: y que en tanto que andaba aquella revuelta, darían en tierra de venecianos, y sobre Corfú. Entendiendo el Gran Capitán en Palermo, en poner en orden su partida, el Papa propuso en consistorio por el mes de junio, la confederación que se había hecho entre el Rey Católico, y el rey de Francia: y aunque en lo público se dio a entender, que era contra el turco, y nombró por entonces por capitán de la armada de la Iglesia, al cardenal Pedro de Aubusson maestre de Rodas, que tenía grande experiencia en las cosas de aquella guerra, se conoció, que todo se enderezaba contra el rey don Fadrique: y puso tanto terror en los Coloneses, que eran sus deservidores, que todos proponían dejar la defensión de sus estados. Tras esto se divulgó luego, que el rey don Fadrique enviaba al duque de Calabria su hijo a la Belona, en rehenes, para el paso de los turcos: y era común recelo de todos, que lo que se había hecho contra los turcos, no fuese por ellos: y redundase en mayor daño nuestro: aunque el Rey Católico estuvo siempre determinado, en no dar lugar, que Coloneses se destruyesen: conociendo, que para tener libre la Iglesia, y confirmar su estado en Italia, no convenía, si había de haber partes en ella, dejar perder el bando gibelino, que se sustentaba con el favor de España, y del Imperio. Mas aunque esta confederación entre el Rey Católico, y el rey de Francia era increpada, y abominada de muchos, por el deudo que el rey don Fadrique tenía en la casa de Aragón, y por la poca firmeza de franceses, en los asientos, y partidos que suelen hacer, mayormente siendo en aquella sazón el rey Luis tan poderoso, pero considerando el peligro del turco, y las turbaciones de Italia, y de la Iglesia, y la inconstancia de los barones, y naturales del reino, parecía ser menos inconviniente, que uno se perdiese, y no se pusiese en peligro todo: juzgando, que si con aquella concordia se atendiese a la expugnación del turco, y a la reformación de la Iglesia, y a la paz de Italia, y de toda la cristiandad, sería tenida por honesta, y muy santa: teniendo respeto al derecho, y justicia, que el rey pretendía a la sucesión del reino. Pero si aquellos fines ni se procurasen, ni se consiguiesen, teníase comúnmente por cosa grave aquella empresa: y parecía que para conservar la parte que al rey de España cabía, habría mayor dificultad, porque la gente de Calabria, y Apulia era de muy poca resistencia: y sin gente extranjera no se podía defender: y era necesario continuamente atender a conservar la amistad del Pontífice, tal cual

fuese: porque de la sede apostólica pendía la razón, y derecho en lo de Nápoles: y lo daba, y quitaba cuando quería: y para sustentar aquella parte, sería poco menos necesario, que para el todo, así en ejército por tierra, como en armada por mar. Púsose en esta misma sazón cerco sobre Pomblin, por la gente del duque de Valentinois: y por parte del Rey Católico se tuvo secreta inteligencia con el señor dél: porque si el duque no le ganase, le diese recompensa, que se le señalase en Sicilia, o en Cerdeña: y entregase al rey aquel estado, como lo había movido por medio del cardenal de Santacruz, por ser la importancia muy grande para bien, o daño de Italia. En este medio envió el Gran Capitán desde Palermo algunas galeras, y navíos, para que llevasen la reina de Nápoles sobrina del rey a Sicilia: por el peligro presente: estando ya los franceses tan cerca: y esperando el rey don Fadrique socorro del turco: y no quiso dar lugar, que la reina saliese: porque esperaba de su estado algún favor: y quería la tener como en prenda, para hacer por medio della, mejor sus cosas: no embargante que el Rey Católico había concertado con la reina su madre, cuando partió de Albolote, que su hija se fuese a poner en Sorrento, para que allí enviase el Gran Capitán las galeras en que pasase a Sicilia.

De las investiduras que el Papa otorgó al rey de Francia del reino de Nápoles, y Jerusalén: y al Rey Católico de los ducados de Calabria, y Apulia. XLIII.

En fin del mes de junio deste año Roger de Agramonte embajador del rey de Francia, y Francisco de Rojas por parte del Rey Católico, propusieron ante el papa Alejandro, que considerando que para resistir a la potencia, y fuerzas del turco, ante todas cosas era necesaria la conformidad de los príncipes cristianos, según que por Su Santidad habían sido ya requeridos, se había deliberado por aquellos príncipes, de suplicarle, que como Sumo Pontífice, y Vicario de Cristo, a quien aquello incumbía, con muy presto remedio socorriese al peligro presente: porque era cierto, que el rey don Fadrique tenía su inteligencia con el Gran Turco, y con los infieles: y había recogido sus embajadores en su corte, con gran demostración de recibimiento: de tal suerte, que a todos era notorio, que los había inducido, y animado, para que se moviese guerra a la cristiandad: de donde se habían seguido ya tantos, y tan irreparables males, y daños: y si no se ponía remedio en lo de por venir, el peligro de Italia era muy cierto: teniendo no solamente quien les abriese la puerta, pero quien los ayudase, y favoreciese en la empresa. Por esta causa de común acuerdo estaban prestos de juntarse con Su Beatitud: y con todas sus fuerzas oponerse para remediar aquel daño. Con esto el Papa se declaró en la liga con ellos, para contra los turcos, y sus fautores: y contra cualesquier que atentasen de perturbar el estado de la Iglesia, y de los reyes sus confederados en aquella liga: así en el reino, como en los ducados de Calabria, y Apulia. Para esta guerra por los gastos que se hicieron en las armadas, y gente que habían juntado, suplicaron estos embajadores, que considerando que el reino, al cual cada uno destos dos príncipes pretendía tener derecho, competía a uno dellos, y no a otro ninguno, porque estuviesen en paz, y depusiesen las armas, tuviese por bien de conceder al rey de Francia las ciudades

de Nápoles, y Gaeta, y los otros lugares, y tierras de toda la provincia de tierra de Labor, y el Abruzo con título de rey de Nápoles, y de Jerusalén: y al rey don Fernando, y a la reina doña Isabel los ducados de Calabria, y Apulia: con condición que se partiese el reino por iguales partes: conforme a la concordia que habían hecho: y les otorgase las investiduras. A esta suplicación respondió el Papa, que atendidas las culpas, y deméritos de don Fadrique de Aragón, que se había hecho indigno de la posesión, y derecho de aquel reino, si alguno tenía, otorgaba aquella división, y repartimiento: y les concedía las investiduras para ellos, y sus hijos legítimos, y sucesores: puesto que en la investidura del reino de Nápoles, que se concedió al rey de Francia, el Rey Católico se reservó el derecho, y justicia que le pertenecía, por la sucesión del rey don Alfonso el Primero su tío: el cual, aunque tuvo del papa Eugenio la investidura para sí, y para los que dél decendiesen por línea recta, hubo después del mismo Pontífice gracia, que los que decendiesen por línea transversal sucediesen, y fuesen investidos del reino. Declaróse en esta liga, que no se diese favor a Coloneses, ni a los del linaje Sabelo: y el Papa los declaró por rebeldes suyos: y fautores de Federico: y de parte de ambos reyes se ofreció, que no los admitirían, ni recogerían en sus tierras, y señoríos: pero esto se moderó después, exceptando las tierras que tenían en el reino: y en los ducados de Calabria, y Apulia, para que pudiesen estar en ellas, si lo tuviesen por bien los reyes. Fue muy cierto que aunque el Papa holgó desta liga, y desta partición de reino, por el interese que a su casa se siguió de aquella resolución, pero para los otros sus fines la tuvo por muy dañosa, y contraria: y comenzó de esforzar por otras vías al rey don Fadrique, para que se defendiese, como mejor pudiese: y solicitó a la señoría de Venecia, que se declarase en esta defensa: y ellos con el rey de romanos le ayudasen: porque no quedasen pacíficos en aquel reino estos dos reyes, siendo tan poderosos: y sus vecinos.

Que el Gran Capitán pasó con su gente el Faro, y se le comenzaron a rendir diversos lugares de Calabria. XLIIII.

Como la pasada del turco al reino se había tenido por cierta, y confirmada por muchas vías, el Rey Católico tuvo tal orden, que los reyes de Francia, y Portugal enviaron sus armadas por mar: y con la de Portugal fue don Juan de Meneses, mayordomo mayor del rey don Manuel, y conde de Taroca: y tenía mandamiento, que se juntase con el Gran Capitán: y se conformase con él en las cosas que tocaban a la resistencia de los infieles: pero como se entendió, que turcos no armaban para otra parte, sino para ayudar a dar favor al rey don Fadrique, acordóse, que don Juan de Meneses luego partiese con su armada para ponerse en el paso, y estorbar que no pasasen turcos al reino: y juntamente con ella había de ir para este efeto, parte de la armada de España: y para ello iba nombrado general don Diego de Mendoza. Mas don Juan de Meneses no acudió a esta sazón a Sicilia: y el Gran Capitán hubo de proveer, que la mayor parte de su armada fuese a guardar las costas de Apulia: y con el dinero que se hubo de Palermo, sacó la armada de Agosta: y envió la gente de guerra a

Melazo: y pasó la armada a Tropea con la mayor parte de la infantería: y él se quedó en el Faro, por hacer pasar la gente de caballo, por ser el trecho más corto: y también porque entrando en Calabria por aquella parte, pensaba que se hacía mayor efeto, como sucedió. Desde el día que pasó allí con la infantería, hasta otro, que acabó de pasar la gente de caballo, se le entregaron, y fueron a dar la obediencia, quince villas, y fortalezas: de donde se comenzó la conquista: y desde el Faro envió adelante a don Diego, y al comendador Mendoza, y a fray Luis Mudarra, con toda la gente de caballo: y con mil quinientos peones: y él se volvió con las galeras a recoger la gente de Tropea: creyendo que estaba pagada: para juntarse con la otra gente, a la parte que mayor efeto se pudiese hacer en aquella provincia: y aunque allí se detuvo algo, la tierra se le iba entregando: y no quedaron por rendir en breves días, sino Santa Ágata, y el castillo de Giraci: que siendo muy fuertes, y en parte que no podían dellos ofender en nada, y por quedar bien atajados, no quiso ponerles cerco, por no ocupar en ello la gente, y por ganar en lo de adelante. Éstos hallo yo haber sido los primeros estandartes, y banderas, que salieron de los reinos de Castilla para Italia, por causa, y empresa de sus príncipes: pues lo de la guerra pasada fue más por vía de socorro, como lo fue la armada, que se envió cuando los turcos tenían a Otranto: y esto tuvo tan buen suceso, y ventura, que en nuestros tiempos quedan en Italia, sin competidor. Traía el Gran Capitán diversas inteligencias, para reducir pacíficamente, lo que restaba de Calabria, y la provincia de Basilicata: y porque el castillo de Cosenza se fortificaba para defenderse, determinó de ir allá, con toda furia: y pasó todo su campo a la llana de Nicastro, y él se detuvo en Tropea, por dar recaudo a la armada, y repartirla: habiendo deliberado de enviar la mayor parte de las barcas, fustas a Apulia, para que resistiesen el paso a los turcos, si pensasen venir al reino: y para que parte de la gente saliese a tierra, a juntarse con mosén Foces, que estaba en Santángel, con algunos de caballo, para reducir todo lo más que pudiese de aquella provincia: donde estaba la gente tan alterada, que antes que llegase la armada, se habían ya levantado Manfredonia, y el castillo de Gallipoli, que eran dos plazas muy importantes: y fuertes: y se pusieron en la obediencia del rey de España. De la otra parte de la armada envió con Íñigo López de Ayala la carraca Larca, y dos barcas, y seis galeras, para que llevasen la reina de Nápoles a Sicilia, por aviso de Juan Claver, que había ido a juntarse con él a la llana de Nicastro: porque en Nápoles estuvo en gran peligro, por la soltura del pueblo, que estaba muy alterado, por verse desamparado del Rey Católico, y el rey don Fadrique: y como se vio en tan estrecha necesidad, mudó de propósito, y dejó salir a la reina, para que se fuese a Sicilia. Llevaba orden Íñigo López de Ayala del Gran Capitán, que si no le entregasen la reina, publicase, que con toda la armada junta se habría de poner cerco sobre aquella ciudad, hasta que se tomase, y pudiese cobrar la reina: y sacasen los españoles, que estaban dentro, y en Capua, y en Gaeta: para que los franceses no los tratasen como a enemigos: ni se les diese alguna ocasión de desgrado: y él se pudiese aprovechar dellos. Lo restante de la armada retuvo consigo, para que siguiese el camino que él había de hacer por la costa de Calabria: de suerte que siempre se pudiese aprovechar de la gente que en ella iba: y se diesen las manos: y como el Gran Capitán tenía muy gran noticia de la condición, y naturaleza de la gente francesa, apenas se comenzó esta empresa juntamente con ellos, cuando

entendió en lo que había de parar: y que por su costumbre, de suyo se tratarían con superioridad: y habían de recibir descontentamiento de lo que él ordenase, por querer lo sojuzgar todo. Entró el ejército del rey de Francia en las tierras del reino a ocho días del mes de julio: y el Gran Capitán pasó a los cinco a Calabria: y dentro de veintitrés días tenía reducida a la obediencia del Rey Católico, la mayor parte de aquella provincia: y púsose en gran defensa el castillo de Cosenza: aunque publicaban, que no esperaban para darse, sino que él por su persona llegase: y él se detuvo por proveer, que la armada pasase a ponerse entre la Apulia, y la Belona, para defender el paso a los turcos: y había enviado adelante algunas personas principales, para requerir a los pueblos de Apulia, que se diesen: y en ninguna parte donde llegaba, halló resistencia.

De las prevenciones que el Gran Capitán hizo para resistir a los franceses: entendiendo que no se habían de contentar con su parte: y que se apoderó del castillo de Cosenza. XLV.

Viéndose entonces el rey don Fadrique perdido, y desamparado de todo socorro, envió a decir al embajador Francisco de Rojas, que dejaría todo el reino en paz: y no traería a él a los turcos, si se le diese en España con qué se pudiese sustentar, con su mujer, e hijos, y hermanos: y entre ellos se comprehendía la reina de Hungría: pero el Rey Católico no quiso, dar a ello lugar, sin que se tratase juntamente con el rey de Francia: y que ambos le diesen algún estado, en que viviese: la metad en Francia, y la otra en España: Tras esto luego comenzaron franceses a entremeterse en lo ajeno: y enviaron un hijo del conde de Capacho a los lugares, que eran de su padre en Basilicata, para que hiciese alzar las banderas de Francia: y procurase lo mismo en otros pueblos: y el Gran Capitán les envió a decir, que aquello era la parte del rey de España: y avisó al señor de Aubeni: y a los otros capitanes, de la orden que entre ellos se había de guardar, en aquel caso: y no embargante aquella demostración, determinó, que si no lo emendaban, convendría usar en su posesión, como en cosa propia. Por otra parte el príncipe de Melfi, que tenía su estado en Basilicata, y Apulia, antes que fuese requerido por el Gran Capitán, se concertó con los franceses: aunque el señor de Aubeni le advirtió, que no le podía recibir con confirmación del estado: porque el rey de Francia había hecho merced dél a Juan Jacobo de Trivulcio. De la misma manera se declararon otros por el rey de Francia: y se pasaron a sus banderas: pero según las pláticas que habían pasado entre el Gran Capitán, y el duque de Melfi, y el duque de Gravina, sobre su redución, se tuvo por cierto, que alzarían las banderas de España. Entonces se proveyeron de gente las fortalezas, que se habían dado a los nuestros: y ocupóse tanta parte en ello, que el ejército del Gran Capitán se fue mucho diminuyendo: y porque de los sicilianos no se tenía tanta confianza, como de la otra gente, por estar tan vecinos de Sicilia, envió a pidir al rey, le enviase algún número de asturianos, y gallegos: temiendo lo que podría suceder: porque si franceses se revolvían, no era poderoso para emparejar con ellos, si no se desamparasen las fuerzas: y aquello era de gran peligro, por la poca seguridad que había en la gente de la tierra. Era el

ejército con que el Gran Capitán entró en Calabria de trescientos hombres de armas, y otros tantos jinetes, y de tres mil ochocientos infantes: y allende desta gente, el embajador Francisco de Rojas dio sueldo a seiscientos españoles, de los que estaban en Romaña: y también dejaba el Gran Capitán ordenado, que se le enviasen de Sicilia cuatrocientas lanzas, que se podían juntar útiles, y de buena gente: e hizo capitán de las doscientas a Martín de Ansa comendador de Villel, y a don Pedro de Acuña prior de Mesinade las otras doscientas: y por todas las partes de Italia envió a recoger más gente, para cumplir el número que le parecía ser necesario. Toda la esperanza del rey don Fadrique fue a parar en la ayuda, y socorro de los turcos: y comenzó a publicar su pasada al reino en su favor: para lo cual había enviado a la Belona, por sus embajadores al conde de Policastro, y a Arturo Papacoda: y volviendo desta embajada, llegando a Lecce murió el conde: y traía el Gran Capitán un hombre de buen crédito, que andaba con ellos, para saber lo que traían: y supo que ninguna cosa cierta se concluyó en lo de su venida: y aunque quedaban allá otros dos mensajeros solicitándola, ningún movimiento había: ni más gente de hasta cuatro mil turcos, que ordinariamente solían estar de guarnición en aquel puerto, y en la comarca de la Belona. Pero entendióse, que lo que el rey don Fadrique procuraba con los turcos era, que pues rehusaban de venir al reino, por la gente de guerra que a él había llegado, diesen sobre Sicilia: y desto se dio aviso por el Gran Capitán, al visorey Juan de Lanuza: para que se pusiesen las guardias ordinarias en toda la isla, y toda la gente estuviese en más apercibimiento: y entendiendo del estado en que las cosas de Italia se hallaban, que para haber el Rey Católico el reino sin compañía, no habría mucha dificultad, y que el rey de Francia no tenía en ella mayor parte, de lo que la autoridad, y fuerzas de España le daban en aquella empresa, juzgaba que no tenían tanto franceses con Milán, y con la liga de venecianos, que debiese por esta causa el Rey Católico alzar la mano, ni hacer barato de lo que quisiese emprender en Italia. Por esto, como entendió, que por hallar más resistencia de lo que pensaban en lo de Capua, y Nápoles, le querían los franceses pidir ayuda, deliberó de excusarse: estando por entregar lo de Basilicata, y Apulia: y estaba muy dudoso en caso que el rey don Fadrique, o la misma ciudad de Nápoles le llamase, para entregársele, como ya se decía, para que el Rey Católico dispusiese della, en darla a Francia, o retenerla, o para que los recibiesen los franceses por mano, y medio suyo, para que fuesen mejor tratados, si lo haría: o si volvería la cabeza a sus recuestas. Estando en esta duda en Nicastro, a veintinueve de julio llegó nueva, que los franceses habían ganado a Capua, habiendo puesto su campo sobre ella: porque el conde de Palena, que era natural de la misma ciudad, tuvo trato con los franceses: y probando a combatirla por muchas partes, se les dio la entrada libre, por la estancia en que estaba el conde: y pusieron a saco la ciudad: y fueron presos Fabricio Colona, y don Hugo, con todos los demás capitanes, que allí hallaron en su defensa: y los franceses pasaron a Aversa: y mucha parte de la gente, que tenía el rey don Fadrique, se le fue. Con esta nueva pasó el Gran Capitán adelante, la vía de Cosenza: y se apoderó del castillo: y dejó en guarda de aquella ciudad a Luis Mudarra, con alguna más gente de lo que aquello requería: porque en toda la comarca no quedaba en aquella sazón otra: y porque para tener en sosiego la ciudad, pareció que convenía: pues con ella se

aseguraba toda la provincia: y dejó a Juan Duarte en San Jorge, que era lugar importante en la Calabria baja: y por gobernador de la provincia, proveyó cuando de allí partió, a Pablo Sicar conde de Ayelo. Habiéndose apoderado el Gran Capitán del castillo de Cosenza, siguió el camino de Apulia, para acabar de reducir a la obediencia del Rey Católico su parte: y algunos lugares, y fortalezas, que se comprehendían en la parte del rey de Francia, fueron a requerirle, que los recibiese: ofreciendo, que alzarían banderas por el rey de España: y él les envió a decir, que no lo hiciesen: porque no los recibiría: y que las alzasen por el rey de Francia: como quiera que sabía, que algunos franceses habían trabajado, que ciertos lugares, y barones de Apulia, y Calabria alzasen banderas por el rey de Francia: creyendo que esto se hacía sin orden, y sabiduría de los capitanes generales del rey de Francia: que eran el señor de Aubeni, y el conde de Gayazza, y el duque de Valentinois, que se tenía por el principal, por ser confalonier, y capitán general de la Iglesia: y tenía comisión de lugartiniente general del Cristianísimo Rey: y así se llamaba, con el título de duque de Romaña, y Valencia, y señor de Pomblin: y como era atrevido en todas sus cosas, hasta lo más, para declarar el odio que tenía a la casa de España, se llamaba César Borja de Francia: y en el principal cuartel del escudo de sus armas, traía las de aquel reino: en tanto extremo aborrecía nuestra nación. Entonces el Gran Capitán envió a advertir a aquellos capitanes del rey de Francia, con Luis Palau, de la forma que en aquello se había de tener de cada parte.

Que el rey don Fadrique se concertó de entregar a los generales del rey de Francia las ciudades de Nápoles, y Gaeta, con los castillos. XLVI.

Después de haber entrado los ejércitos de España y Francia por el reino, el Papa concedió la investidura de los ducados de Apulia, y Calabria, con la relajación del censo que hacían a la Iglesia: y del derecho de la investidura: y procuróse, que se hiciese mención en ella, de la privación del rey don Fadrique: y por haberla concedido, pretendía el Papa la confirmación de los estados que el príncipe de Esquilache, y Lucrecia duquesa de Viseli tenían en aquellas provincias: y el rey lo ofreció de cumplir, en caso que el rey de Francia confirmase todo lo que los de la casa de Aragón tenían en su parte. Demás desto prometió el rey de dar al duque de Valentinois diez mil ducados de renta en lugares de Calabria, y Apulia: porque se expediesen las bulas de la investidura: y había de hacer el rey de Francia otro tanto con el mismo duque: y el Papa quiso que el Rey Católico tomase en su proteción al duque, y al príncipe de Esquilache, y a la duquesa de Viseli: y otorgólo el rey con condición, que el Papa ofreciese, que no se entremetería en las gracias, y donaciones, y enajenaciones, que se habían hecho en aquel reino, después de la muerte del rey don Fernando el Primero: que se hicieron en los tiempos de las guerras, y alteraciones pasadas: de las cuales se siguieron grandes mudanzas en los estados. Bien se le representó al rey, desde los principios, en cuán peligroso piélago se había engolfado, en esta nueva compañía, que había hecho con príncipe tan poderoso: y con nación tan

presuntuosa, y ejercitada en la guerra: y que si el poderío real no sufría compañero, ni sobre el reinar había fe, ¿qué se había de esperar, donde cada uno dellos se había de tener por agraviado, por lo que dejaba, teniéndose por despojado de aquella parte? Y así proponía de apercibirse en conservar, y guardar la suya con tal poder, que no fuese menor, que el de su compañero: y que su gobernación fuese tan justa, y de tratamiento tan suave, y templado, que los de su parte le amasen, y se pusiesen a todo peligro por vivir debajo de su señorío: y lo mismo codiciasen sus vecinos: y para esto deliberaba darles tales ministros, y gobernadores que los rigiesen, y gobernadores de tal guisa, que dello se siguiese el aborrecimiento del gobierno francés. Porque los nuevos señoríos conquistados con la espada, aunque con título de justicia, si con buenas maneras, y artes no son tratados, imposible es que duren: y mucho más viendo el vecino poderoso, soberbio y codicioso de señorío. También se determinaba de comportar, pero no romper, pues fuese sin grave injuria: y el rompimiento trujese mayores daños, que no traería provecho la causa del romper. Con esto procuraba tener en su servicio a los Coloneses: y que el Papa lo tuviese por bien: y que estuviesen con el Gran Capitán: pues de aquella manera no se daría lugar, que se hiciese cosa alguna en su deservicio: ni fuesen a servir otros príncipes, que les diesen favor para ello, en su ofensa: porque en la investidura estaba declarado, que no pudiese acoger en aquellas provincias los rebeldes de la Iglesia: y proveyó el rey, que en caso, que el Papa no lo tuviese por bien, se pasasen a la isla de Sicilia. Por este mismo tiempo el rey de romanos, que estaba en Insbruck, solicitaba que los suizos entrasen por el ducado de Milán: por satisfacerse del agravio, e injuria que el rey de Francia les hacía, en no les dar la paga de lo que les debía: y él ofrecía de juntarse con ellos, para proseguir su querella: y requirió al Rey Católico, que como común confederado le ayudase, y favoreciese su razón: pues tanta parte había de tener en ella: diciendo, que no le torciesen, ni engañasen los franceses con sus agudezas: ni la nueva liga que habían asentado, para en las cosas de Italia, le desviase de lo que debía procurar, para el bien de la sucesión de su común heredero. Esto era en tiempo, que poco antes se confederó el rey de romanos con los suizos: y sirvióle mucho don Juan Manuel en la concordia, que con ellos hizo: porque tenía gran crédito con aquella nación: pero entendiendo el rey que aunque se movía por el odio, y enemistad particular que tenía al rey de Francia, principalmente lo hacía por embarazar la empresa del reino, por respeto del rey don Fadrique, no acudió a esto con el calor que él quisiera: y entretúvole con buenas razones: ni aceptando, ni desechándolo. Tenían ya los franceses en su poder casi toda su parte: y antes que se les diese la ciudad de Nápoles, porque la armada del rey de España no era aún llegada, Íñigo López de Ayala con las galeras, y naves que llevó, fue causa, que estuviese cercado el rey don Fadrique: y entendió en recoger los españoles, que estaban a su sueldo: y como anduviese en partidos la ciudad, diose orden, que la reina doña Juana sobrina del Rey Católico se embarcase, antes que la ciudad, ni los castillos se rindiesen: y fue llevada a la ciudad de Palermo. En este medio el rey don Fadrique, siendo puesto por esta causa en grande estrecho, por la gente del rey de Francia, y por la armada e España, estando el ejército de los franceses en Marchano, viéndose desamparado de todo socorro, y perseguido por tantas partes, de ejércitos, y armadas de dos tan grandes, y poderosos

príncipes, tomó en fin del mes de julio asiento con los generales franceses: y ofreció que dentro de seis días les entregaría la ciudad de Nápoles, con los castillos Nuevo, y del Ovo: y la ciudad de Gaeta con el castillo: porque la ciudad de Nápoles, por no verse poner a saco, se concertó luego de rendirse: y pagar sesenta mil ducados: y el rey don Fadrique se entró en el castillo Nuevo: y concertóse con el señor de Aubeni, que estaba con su ejército en Aversa, de entregarle en plazo de muy pocos días, los lugares, y fuerzas que se tenían por él en la parte del rey de Francia: reteniendo solamente Iscla por seis meses: y que dentro de aquel término pudiese ir a donde le pareciese: conque no fuese por el reino: y se le permitiese enviar cierta gente de armas a Tarento, donde estaba el duque de Calabria su hijo: y sacar lo que quisiese de los castillos Nuevo, y del Ovo: quedando en ellos la artillería que dejó el rey Carlos, y se diese perdón general a todas las cosas pasadas, después que el rey Carlos conquistó aquel reino. Así se le permitió, que dentro de los seis días, él pudiese sin estorbo alguno, salir libremente, con la reina doña Isabel su mujer, y con sus hijos, y hermanos, y sobrinos, y con sus joyas y recámara, y con las haciendas de sus deudos, y criados: y con todo ello pudiese pasar a Iscla. En seguridad deste asiento, dio rehenes a don Fadrique, y a don Carlos de Aragón, y dos gentileshombres: y con ellos dos ciudadanos de Nápoles: habiendo ofrecido, que dentro de los seis meses entregaría a Iscla a los franceses: y por todo aquel tiempo le aseguraban, para que él pudiese con toda libertad enviar a Francia, y por el reino personas de su casa, y que volviesen a él: y se aseguró su gente de armas: para que dentro de un mes fuesen a donde quisiesen: y se concedió perdón general a todos los vecinos de Nápoles, y Gaeta, que hubiesen sido rebeldes contra el rey Carlos: o hubiesen cometido otro cualquier delito de lesa majestad contra el rey de Francia, en la revolución, y guerra pasada: y el rey don Fadrique había de poner en su libertad al príncipe de Bisiñano, que había sido detenido por él, como se ha referido. Entonces se pasó a Iscla: y allí se recogieron con él la reina de Hungría su hermana, y doña Isabel de Aragón su sobrina, duquesa de Milán: con miserable suceso de aquella casa: pasando por estos príncipes tan grandes persecuciones, que todos se viesen echados de sus estados: y reducidos a la fuerza de una tan pequeña isla, como a muy estrecha prisión.

De la diferencia que se movió entre el Gran Capitán, y los generales del rey de Francia, sobre el derecho de las provincias de Basilicata, y Principado. XLVII.

Desde que se apoderaron los franceses de la ciudad, y castillo de Nápoles, algunos de los mismos napolitanos con malicia procuraban, que se pusiese mayor duda, y contienda, sobre lo que tocaba a la provincia de Bassilicata, y del Principado: afirmando, que aquello estaba fuera de la parte, que al rey de España se había señalado. Entonces fue enviado por el Gran Capitán, por esta novedad, Luis Palau: y concertó con el señor de Aubeni, y con el conde de Gayazza generales de Francia, que por cuanto allende de las partes, y provincias de tierra de Labor, y Abruzo, y Apulia, y Calabria, había

otras cuatro provincias, que eran el Principado, que llamaban de aquende, y el otro de la otra parte, y Capitinata, y Basilicata, y había duda a cuál de los reyes pertenecían en todo, o en parte, porque cuando entraron los ejércitos, y se comenzó a proponer esta dificultad, no tenían copia de la concordia que entre ellos se había asentado, por no perjudicar alguna de las partes, se guardase tal orden, que todos los lugares que en aquellas cuatro provincias hubiesen alzado banderas por Francia, las pudiesen también levantar, y tener por España: demanera que no se hiciese injuria a alguna de las partes: declarando, que se siguiese aquella orden por vía de concordia: y que no se inovase en otra cosa: y quedase todo en el estado en que se hallase, cuando se hubiesen alzado las banderas de ambos reyes. Mas no embargante, que Luis Palau mostraba por diversas razones, que la provincia de Capitinata era la verdadera Apulia, el lugartiniente general de Francia pretendía, que era provincia separada: y que no se incluía en la Apulia: y fue acordado, que las cosas de aquellos estados se gobernasen por comisarios de ambos reyes: los cuales, con un juez de la sumaria habían de cobrar las rentas, y partirlas por iguales partes: y que éstos tomasen a su mando los lugares, y castillos, y bienes de los rebeldes: y se tuviesen en nombre de los dos: y pudiesen hacer enmienda de cualesquier daños que se hiciesen entre los súbditos. Entonces se concertó, que los generales franceses mandasen a cualesquier personas, que por error, o de otra manera habían alzado banderas de Francia, en las provincias de Calabria, y Apulia, o en tierra de Otranto, y Bari, que claramente eran de la parte del Rey Católico, alzasen también banderas de España, y se redujesen a su obediencia, y estuviesen en ella. Nació toda esta diferencia principalmente, por la confusión de los nombres antiguos, y modernos, que en las regiones de aquel reino se mudaron mucho más, que en otra parte de Italia: porque las costas de Apulia, y lo de tierra de Bari, en el mismo tiempo que los lugares mediterráneos fueron habitados, y poseídos por los longobardos, se ocuparon por griegos, y moros, y postreramente por los normandos: y parte de las regiones perdieron los nombres antiguos, y tomaron otros muy bárbaros, y extraños: y en parte los retuvieron, y algunos los trocaron. Demanera que toda aquella región, que en lo antiguo, era parte de Apula, que se extiende desde el río Fertoro, hasta el río Aufidio, se llamó Capitinata desde el tiempo de los griegos, y normandos: y lo que antiguamente fue parte de Calabria, en la cual se incluía Tarento, y Brindez, se llamó después del nombre de Hydrunto, que era lugar principal, tierra de Otranto: y toda aquella región, en cuya parte se incluían a la marina Baroli, Trana, Molfeta, Iuvenazo, y Monopoli, que era de la antigua, y verdadera Calabria, tomó el nombre de la ciudad que llamaron Bario, y se nombra agora Bari. Lo que después della se continúa, que es lo más áspero, y montañoso, que en lo antiguo fueron regiones, que habitaron los lucanos, y apulos, fue llamada por los gobernadores del Imperio Griego Basilicata: y lo que agora se llama Calabria, que era tan distinto, y separado de la antigua Calabria, fue por la mayor parte habitada de los Bruttios: pero en la repartición que se hizo entre los reyes, no se tuvo consideración a los nombres antiguos: sino a los que tenían las regiones que estaban divididas en provincias del reino: y puesto que por aquella concordia que con Luis Palau se asentó, se declaró como dicho es, que se pusiesen comisarios de ambas partes, y se alzasen las banderas de los dos reyes en aquellas cuatro provincias, y las rentas se

pusiesen en personas de confianza, hasta que fuese determinado en quién habían de quedar, la novedad que los franceses intentaron fue con grande ambición, y codicia de ocuparlo todo. Porque era cierto, que Basilicata, y el Principado estaban en el medio de la parte, que se había señalado al Rey Católico: y se comprehendía en las provincias que nuevamente llamaron Calabria, y Apulia: porque los nombres antiguos destas provincias, incluyeron muy diversas tierras: aunque se trocaron los apellidos dellas, y se mudaron: y aun en lo moderno, a que se tuvo consideración, estaba entendido, que en la Apulia, se incluían las provincias de Otranto, tierra de Bari, y Capitinata, y parte de las provincias de Basilicata, y del Principado, y otra parte de aquellas mismas regiones del Principado, y Basilicata, se atribuía a Calabria. Esto era tan cierto, que al tiempo que esta partición se hizo, el embajador del rey de Francia tratando del repartimiento con el Rey Católico, hacía muy grande instancia: que Basilicata se sacase de la parte que le cabía, y el rey nunca quiso dar lugar a ello: y por la diferencia que se movió entre sus capitanes, por el derecho destas provincias, envió a decir el rey de Francia, que para efeto que se satisficiese, que no se comprehendían en su conquista, en las dos provincias que se le señalaron, y que eran de su parte, enviase a mandar a sus capitanes, que se cometiese a algunas personas, para que juntamente con los que nombrase el Gran Capitán, recibiesen verdadera información: y por si ella pareciese, como cierto, que aquellos estados no se incluían en sus dos provincias de Abruzo, y tierra de Labor, y que siempre fueron atribuidos a las de Calabria, y Apulia, los dejasen libremente a sus capitanes: porque en cosa que fuese de su parte, no se pornía embarazo ninguno: mas ninguna cosa bastó, para que los franceses no prosiguiesen adelante por haber cuanto pudiesen de lo del Principado, y Basilicata, y aun de Calabria, y Apulia, continuándolo con lo que era suyo, por el concierto: y Luis de Arsi capitán del rey de Francia, como procurador del señor de Liñi, hizo alzar por él, el principado de Altamura, y otros estados: y algunas tierras en la Apulia: y esto causó a los nuestros mayor sospecha: porque al tiempo que el rey de Francia quiso enviar sus capitanes, y gente al reino, dio a entender, como dicho es, que no enviaba al señor de Liñi, porque no diese causa que hubiese discordia entre los capitanes: y como quiera, que decía el rey Luis, que mandaba a los suyos, que no se entremetiesen en aquello, con disimuladas formas lo ocupaban. La causa por que los franceses mostraban mayor codicia de ocupar lo de Capitinata, era por las rentas de la doana, de los ganados de Apulia: que era lo más cierto, y seguro: y era como la yema de la verdadera Apulia: y por esta causa se declaró en la concordia, que hubiese de dar el Rey Católico al rey de Francia cada un año, por mano de sus compromisarios, la metad de aquella renta de la doana, que vulgarmente dicen de las pécoras de Apulia, que es en la Capitinata, como cosa que era de la parte del Rey Católico: y había de quedar con él: y era cierto, que como quiera que toda la provincia que hoy se llama Apulia, se parte en aquellas provincias de Capitinata, tierra de Otranto, y tierra de Bari, si se sacasen de la provincia de Apulia, no quedaba otra tierra, ni otra cosa que se pudiese llamar Apulia. Mucha causa desta diferencia fue detenerse la gente del Rey Católico en la Calabria, por diferirse la paga que se les había de hacer: porque si desde el día que entró en Calabria, hubieran continuado su camino, según lo procuró el Gran Capitán, fuera acabada la empresa, como lo hicieron los franceses:

pero desto comúnmente se daba la culpa a los oficiales que tenían cargo del dinero. Antes que llegase a Nápoles el duque de Nemours, que fue nombrado por lugarteniente general del reino por el rey de Francia, en lo que se asentó por Luis Palau, ni en aquello de Capitinata, no se puso impedimento alguno a los capitanes del Rey Católico: pero después de su ida, los franceses con buenas palabras no hacían sino ir ocupando lo que podían: sin hacer ademán de rompimiento: procurando que se les diesen los pueblos, sin esperar que sobre aquella diferencia se hiciese otra declaración: ni se les pusiese estorbo: y por otra parte los barones, que estuvieron desterrados en Francia, hicieron levantar por el rey Luis las tierras a que ellos pretendían tener derecho: y procuraban, que sus vecinos hiciesen otro tanto: y así todo se puso en gran confusión por diversas partes.

Que el rey don Fadrique envió a pidir seguro al rey de Francia, para venirse a su reino. XLVIII.

La principal ocasión desta discordia fue, que el rey don Fadrique se determinó de pasar a Francia: y mientras se comenzaba a fundar esta contienda entre españoles, y franceses, hubo salvo conduto del rey Luis: y concediólo en su nombre el señor de Rabastán, que era capitán general de la armada francesa: y se le llevó un gentilhombre, que sobre ello envió el rey al cardenal de Ruán. Puso luego el rey don Fadrique en orden sus galeras: y sin otra resolución, apresuró su venida a Francia: y fue tanta la ira, e indignación que tenía contra el Rey Católico, que quiso antes rendirse, y entregarse a su perpetuo enemigo, y de su casa, y ponerse por sus puertas, que concertarse con su tío. Esta venida del rey don Fadrique, puso al Rey Católico en mayores sospechas: para prevenir a cualquier engaño, y sobra que el rey Luis intentase: no embargante, que luego le declaró, que se iba a su reino el rey don Fadrique: y le aseguraba, que trabajaría de entender sus fines: de los cuales decía que le advirtiría: afirmando, que fuese cierto, que con él no se trataría cosa, que fuese contraria, ni perjudicial a los tratados, y confederaciones que había entre ellos: antes con todo su ánimo, y poder los guardaría: y perseveraría en su amistad mientras viviese. Juntamente con esto, para más asegurar al rey le avisó, que enviaba al reino al duque de Nemours por lugarteniente general: y que entendería con el Gran Capitán en las cosas, y negocios que concurriesen en el beneficio de entrambos: sin diferencia, ni ventaja alguna: ofreciendo que mandaría despachar letras para sus lugartenientes, que estaban en Nápoles, para que se entregasen al Gran Capitán las plazas, que estaban en su poder: que eran de los ducados de Calabria, y Apulia: y los de la reina su hermana. Pero con todas estas promesas, y justificaciones estaba el rey con temor, que la venida del rey don Fadrique, había de ser causa de alguna nueva disensión, y discordia entre ellos: y que por la enemistad que le había concebido, no diese a entender, que las tierras que eran de su parte, no se comprehendían en ella: o por ventura tratase, que él, y la reina su mujer renunciasen al rey de Francia, o al señor de Liñi el derecho que pretendían al principado de Altamura: y a los otros estados que eran de su parte: y se incluían en

Apulia: por poner entre ellos el embarazo, y estorbo que pudiese. Procuró por esta causa, que cualquier partido que se hiciese con el rey don Fadrique, se concertase para ambas partes, igualmente: y que juntamente hubiesen de renunciar el rey don Fadrique, y la reina su mujer: cualquier derecho, que pretendía tener en su parte, y en la del rey de Francia: y requirió al rey Luis, porque entendía que Tarento era muy fuerte, y se había puesto dentro para defenderlo el duque de Calabria, y no sabía si se había entregado, que hiciese con el rey don Fadrique, que diese cartas para que se entregase al Gran Capitán: porque así se debía hacer, según lo que estaba concertado.

De la ida de la infanta doña Catalina princesa de Gales a Inglaterra. XLIX.

Dieron orden el rey, y la reina en su partida de Granada para Castilla, en recibir a los príncipes archiduques, teniendo nueva de su venida, y de haber parido la princesa una hija, que fue la infanta doña Isabel, que nació a quince de julio deste año. Por el mismo tiempo la princesa de Gales se detuvo algunos días en Santiago: por sentirse fatigada del largo camino: y embarcóse en La Coruña, e hízose la armada a la vela, a veinticinco de agosto, para pasar a Inglaterra. Fueron en su acompañamiento desde Granada don Diego Fernández de Córdoba conde de Cabra, y la condesa su mujer, el comendador mayor don Gutierre de Cárdenas, Hernando de Vega, don Antonio de Rojas obispo de Mallorca, y los obispos de Osma, y Salamanca: y pasaron a Inglaterra, para acompañarla, don Alonso de Fonseca arzobispo de Santiago, el obispo de Mallorca, y el conde, y condesa de Cabra, y Pedro Manrique señor del Val de Ezcaray. Habíase juntado una muy grande armada: y púsose en altamar con viento de tierra hasta treinta leguas: y allí tuvieron viento contrario: y con gran furia los hizo volver por el mismo camino por donde habían navegado: aunque algunas naves que salieron delante, continuaron su viaje: y arribaron al puerto de Antona en Inglaterra. Antes que el resto de la armada llegase al puerto de La Coruña, de donde había salido con ocho leguas, sobrevino otra vez el viento que era necesario para la navegación: y tornaron a ponerse en altamar: donde les sobrevino tanto contraste, y tormenta, que fue forzado, por excusar el peligro de la tierra, correr a lo largo la vía de Vizcaya: y fueron a tomar el puerto de Laredo: y de allí salió a tierra la princesa, a dos de septiembre: y se detuvo la armada en aquel puerto esperando más cómodo tiempo. Después salió en el mismo mes, y arribó la princesa en Inglaterra en breves días: y fue recibida con tanta alegría comúnmente de todos, que afirmaban haber de ser ella causa, no sólo de muy grande paz, y prosperidad de todo aquel reino, pero de la unión dél, y de los estados de Flandes: y celebráronse las fiestas del matrimonio, juntamente con el del rey de Escocia, y de Margarita hija mayor del rey de Inglaterra. Al mismo tiempo que la princesa arribó a Inglaterra, el conde de Suffolk, que era muy amado de los ingleses, y se había pasado a Flandes, comenzó con el favor, según se creía del rey de romanos, a declararse, no sólo enemigo del rey de Inglaterra, pero su competidor en la sucesión del

reino: y tomó la devisa de la rosa blanca: afirmando, que le pertenecía aquel reino, así por la casa de York de los Plantagenet, como por la decendencia de la casa de Lancaster. Éste era de grande ánimo, y muy generoso: pero liviano, y de poca experiencia: y porque no fuese favorecido del rey de romanos, envió el rey de Inglaterra a Flandes a don Pedro de Ayala, para que procurase, que por su mano, y por contemplación del Rey Católico, se redujese el conde a su servicio: o se le entregase. También después que se concluyó la concordia del casamiento del infante don Carlos con Claudia, el rey Luis su padre dijo, con gran demostración de agraviarse de los embajadores del archiduque, que recibiría mucha pena, si no se hiciese su viaje para España por sus tierras: por el peligro que se le podría recrecer, navegando en la entrada del invierno: y pidió que le requiriesen, y amonestasen de su parte, que por excusar muchos inconvinientes, no se pusiese en la mar: ofreciendo de los recoger en su reino, y tratarlos como a su propia persona. Sobre lo mismo envió después al señor de Bellavila su camarero al archiduque: requiriendo, y pidiendo lo mismo, si deseaba con él cierta, y buena amistad, y hermandad: y tuvo el archiduque sobre ello su acuerdo con los del consejo, y con sus privados: y fue deliberado, que en aquello diese contentamiento al rey de Francia: satisfaciendo al deseo, y buen amor que le mostraba: y se determinó su partida de Bruselas para doce de octubre: no obstante, que el obispo de Córdoba lo había extrañado, y desviado cuanto fue posible: porque así le fue encargado por el rey, y la reina sus suegros.

De la paz que se concertó en Trento entre el rey de romanos, y el rey de Francia. L.

Entretanto se concluyó en la ciudad de Trento la paz, entre el rey de romanos, y Jorge de Amboise cardenal de San Sixto arzobispo de Ruán, en nombre del rey de Francia: y hallóse presente a ello don Juan Manuel embajador del Rey Católico. Esto fue a tres del mes de octubre: y cofederáronse por sí, y sus sucesores contra cualesquier enemigos suyos: y comprehendieron en ella, a los reyes de España, y al príncipe archiduque: y confirmaron de nuevo, y aprobaron el matrimonio que se había concluido entre el infante don Carlos, y Claudia: y para mayor efeto de aquella concordia se asentó, que el delfín de Francia, que entonces era, o el que sucediese, casase con una de las hijas del archiduque, cual él más quisiese: y había de ayudar el rey de Francia al rey de romanos, para la guerra que emprendía hacer contra los turcos: y favorecer con todo su poder, que él, o sus herederos, después de la muerte del rey Ladislao, hubiesen la posesión de los reinos de Hungría, y Bohemia, que le pertenecían por muy justo título. Así mismo se obligaba el rey de Francia, de dar favor a la empresa, y camino que el rey de romanos quería hacer para Italia, para coronarse emperador: y ofreció que por ninguna vía se entremetería en las cosas, y negocios de los súbditos del Imperio: y habíase de señalar a Luis Sforza un lugar en Francia, con cinco leguas, donde pudiese residir cómodamente a su voluntad, con los suyos: y ponerse en libertad el cardenal Ascanio su

hermano: conque por tres años estuviese en España, o en las tierras del archiduque. Con esto se acordó, que el rey de Francia restituyese a los que estaban desterrados del estado de Milán, y habían sido presos, sus bienes, conforme a la determinación, que se había de hacer en la dieta, que sobre ello se había de tener en Francfort: y el rey de romanos había de investir en ella, juntamente con los electores del Imperio, del ducado de Milán, al rey de Francia, o a sus procuradores legítimos, con la solenidad acostumbrada: prestando primero el juramento de homenaje, según la costumbre del Imperio: y había de asistir con todo favor, y consejo, para que se poseyese pacíficamente: y esta paz se había de aprobar, y confirmar por los príncipes, y estados de Alemania en la primera dieta. Éstos fueron los apuntamientos que en público se asentaron desta paz: pero demás desto lo secreto era, que quedó entre estos príncipes tratado, que se partiesen entre sí el estado, y tierras de venecianos: puesto que el rey de romanos siempre estuvo dudoso, en lo del casamiento del infante su nieto: y se quejaba, que habían engañado al archiduque: echando la culpa a don Juan Manuel y al señor de Vila: diciendo, que ellos eran causa, que se perdiese su hijo. Por el mismo tiempo partieron el rey y la reina de Granada para Sevilla: y enviaron a recibir al príncipe archiduque, y a la princesa a la frontera de Guyena, y a Fuenterrabía, por donde habían de entrar, al condestable de Castilla, y al duque de Nájera, y al conde de Treviño su hijo, y al comendador mayor don Gutierre de Cárdenas: y fueron acompañados como se requería, para recibimiento de tan grandes príncipes.

Del cerco que el Gran Capitán puso sobre Tarento: y de las novedades que intentaron Luis de Arsi, y el príncipe de Rossano. LI.

Luego que el Gran Capitán hubo ganado el castillo de Cosenza, que era de mucha importancia, pasó con todo su ejército a poner cerco sobre la ciudad de Tarento, a donde se había recogido don Fernando duque de Calabria, con algunos barones del reino. Ante todas cosas mandó el Gran Capitán, que toda la armada se fuese a recoger al puerto de Tarento: así para quitar la ocasión del socorro, como porque no diese lugar al duque, que pudiese salirse. Pero sucedió demanera, que el mismo día que sentó su campo, que fue a veintisiete de septiembre, temiendo los que estaban con el duque los daños, que de aquel cerco podrían recibir, comenzaron luego a mover plática de partido: y tratóse entre el Gran Capitán y un Octaviano de Santis, sobre la entrada de aquella ciudad: y acordóse entre ellos, que entrase dentro un caballero de los del Gran Capitán, con dos servidores: y que pudiese andar libremente por la ciudad, saliese cuando quisiese. Con esto se concertó, que el duque, y los que tenían el gobierno de la ciudad, prometiesen, que no se alteraría ninguna cosa dentro de la ciudad, ni en los castillos, ni reparos: y quedaron de acuerdo, que no se fortificaría cosa alguna de nuevo, ni se haría nueva fundición de artillería: ni se permitiría que se proveyesen de otras armas, ni municiones, ni de más bastimentos de los que tenían: sino de carnes, para dos meses: y que no entraría en el puerto navío alguno, que pudiese llevarles socorro, por mar ni por tierra, sin orden, y

licencia del Gran Capitán. Fue también concertado, que entregasen al Gran Capitán tres rehenes: y que el uno dellos fuese Bernardino Puderico, o un sobrino de fray Leonardo de Prato, caballero de la orden de S. Juan, que eran de los principales, por quien se gobernaba el duque: o un otro, a eleción suya. Tras esto se había también de entregar luego al Gran Capitán la fortaleza de Roca Imperial: que es la principal fuerza de aquella ciudad: y con estas condiciones se dieron treguas al duque de dos meses: para que pudiese enviar un gentilhombre de su casa, con otro del Gran Capitán al rey don Fadrique, y saber, si era su voluntad, que aquella ciudad se entregase con sus castillos: y firmaron este asiento el duque, y el Gran Capitán. Tuvo en el tiempo que duraba la tregua, en tales términos las cosas de Tarento, que los de la ciudad deseaban tanto dársele, como el recibirlos: y como quiera que cada día se certificaba más, que mientras iba la respuesta, o se detenían los que habían enviado al rey don Fadrique, se le darían, no dejaba por eso, por lo mucho que importaba aquella ciudad para las cosas de Apulia, y Calabria, de solicitar a Francisco de Rojas, y al embajador Gralla, para que requiriesen al rey de Francia, que apremiase al rey don Fadrique, para que enviase a mandar al duque su hijo, que la entregase. Todos los que tenían cargo del gobierno de la persona del duque, que estaban con él en Tarento, mostraban entonces desear, que viniese su persona a poder, y mano del Rey Católico: y que con él se hiciese alguna obra, cómo pudiese vivir en su servicio, conforme a su ser, pues era de su casa: y entendiendo el Gran Capitán cuánto cumplía esto al estado, y servicio del rey, trataba de encaminar las cosas, cómo aquello se consiguiese, si por vía de medio se hubiese de guiar aquel negocio. Habíanse ido en este tiempo para el Gran Capitán, muchos de los barones del reino, que se recogieron a Iscla: y déstos él recibió los que le parecieron, que importaban más al servicio del rey: y entre ellos recogió amorosamente a Próspero, y Fabricio Colona: porque fue certificado, que venecianos hacían muy grande instancia por haberlos a su sueldo: y les daban gran lugar en aquellas tierras, que tenían en el reino: y de allí pendían otras tramas no convinientes: pareciéndole, que tales personas, que eran las dos más señaladas, y estimadas de toda Italia, según la condición de la tierra, y en tal tiempo pudiéndose cobrar, no se debían perder. Entonces, como Luis de Arsi en nombre del señor de Liñi, con achaque que le pertenecía el principado de Altamura, se había entrado en algunos lugares de aquella provincia de Apulia, el Gran Capitán envió allá a Francisco Sánchez despensero mayor del rey, que era tesorero del ejército: y quedó con algunas compañías de gente de caballo, y con infantería debajo de Fernandina: y llegado a Matera, que está a treinta y seis millas de Tarento, un capitán que él había enviado a Altamura, y los del mismo lugar le avisaron, que Luis de Arsi iba sobre ellos: y Francisco Sánchez con su compañía de caballos ligeros, y con seiscientos soldados partió en anocheciendo de Matera, y amaneció allá: y no osaron los franceses llegar: y por no hacer daño en la ciudad con la gente, se volvió su camino: y dejó para su defensa a los de Altamura ciento cincuenta soldados. Entendiendo el Gran Capitán cuán suelto andaba Luis de Arsi, proveyó que Francisco Sánchez se quedase en Matera, en opósito suyo: porque no hiciese más daño: y porque los franceses echaron al capitán español, que estaba en Monte Estajoso, y se entraron en la fortaleza. Francisco Sánchez envió allá a Gaspar de Pomar, con la

compañía que era del mismo Francisco Sánchez, y a Esteban Gago, que tenía cargo de cincuenta de caballo sicilianos, y doscientos peones: y entraron en el lugar más por fuerza, que por grado: y luego cercaron la fortaleza: y Francisco Sánchez les envió otros trescientos soldados: y la fortaleza que era muy flaca se tomó luego, y la aportillaron. Pero como Luis de Arsi tenía consigo seiscientos de caballo, y los más de aquellos lugares eran de la opinión francesa, y él era muy arriscado, y atrevido, no dejaba cosa que no acometiese: y robaba de amigos, y de enemigos. A la postre Francisco Sánchez se hubo tan valerosamente, que cobró los lugares en que se había apoderado: y dellos por fuerza, y otros por grado se los hizo dejar todos: y quedábanle tres fuerzas en Basilicata, y en el Principado: que por ser de aquellas provincias, que no entraban claramente en la división, y muy lejos de donde estaba el Gran Capitán tan ocupado, se pudo fortificar en ellas. Por esta causa determinó el Gran Capitán, que si lo de Tarento con brevedad se concluyese, de ir contra él: y avisó al Rey Católico, que no debía permitir, que el señor de Liñi hubiese aquel estado de Altamura: porque era de gran calidad, e importancia: y más lo que le quedaría en la provincia: porque dándose a tan natural francés, ponía lo demás a mucho peligro. Por otra parte, después que el Gran Capitán pasó a la provincia de Apulia, Juan Bautista de Marzano, que no podía olvidar cuyo hijo, y nieto era, y haber caído del mayor estado del reino, y se llamaba príncipe de Rossano, se entró en Calabria en algunos lugares de aquel estado: adonde fue llamado por los mismos vasallos, y recibido: porque era muy amado dellos: y entrábase sin orden, ni mandamiento del Gran Capitán, y sin ninguna contradición: porque no había quedado allá gente de guerra: y pretendía también el Principado de Esquilache: que tuvo su padre en aquella provincia: donde así mismo fuera recibido, si no le hubiera atajado Juan Pineyro comendador de Trebejo: a quien envió el Gran Capitán, con cien hombres de armas, y con doscientos jinetes, y mil peones: y redujo todos aquellos lugares, que se habían dado a la obediencia del rey: y le encerró en Rossano, y puso cerco sobre él. Fue cosa de gran admiración el valor, y grande constancia, con que este caballero se dispuso a tomar las armas, para cobrar aquellos estados, que fueron de su padre, valiéndose desta ocasión: y mostró en esto tanto ánimo, y esfuerzo, como si toda la vida pasada, se hubiera ejercitado en la guerra: siendo desde su niñez encerrado en dura prisión hasta este tiempo: y dio bien a entender, que tan solamente heredó de su padre, el odio que tuvo a la casa de Aragón. Visto esto por los capitanes franceses, y que el Gran Capitán estaba bien ocupado en lo de Tarento, con maña le enviaron a requerir, se entendiese en la partición de lo que estaba por dividir: creyendo que la rehusaría: para darle algún cargo en aquello: porque la cosa que más sentían, y de lo que más les pesaba era, que él hubiese de entender en ella: y antes que llegase el duque de Nemours, habían procurado por muchas vías, de apartarle de aquella negociación: y él con toda disimulación, no tenía mucha pena, que se difiriese: hasta ser acabado lo de Tarento: porque quedase con más libertad para todo. Llegó en este tiempo la armada de Portugal a Corfú: y de allí dio luego la vuelta: y la de Francia hasta entonces, no había hecho otro efeto, sino ir sobre el Chíos, que tenían genoveses: y embarazar el tributo, que el turco de allí sacaba: y hubieron tan grande contraste de tiempo, y de los enemigos, y de pestilencia, que no quedaron de toda ella mil hombres: y perdieron

en solas tres naos, grande parte de su gente: y venecianos no habían podido juntar más de veinticinco galeras, y dos barcas: y éstas tan mal en orden, que apenas se podían marinar. Estando las cosas en estos términos, el capitán general de la armada francesa, y el infante don Jaime de Navarra, y el duque de Albania, y el marqués de Baudúa, que en ella iban, vinieron a Otranto: y no pararon allí más de una noche: por no estar con venecianos: porque venían con mayor aborrecimiento dellos, que fueron contra los turcos: y de allí se vinieron a Lecce: donde el Gran Capitán los hizo muy bien recibir, y hospedar: y les mandó proveer de caballos, y ropa, y dinero: porque traían extrema necesidad: y aquello se hizo con tanta liberalidad, y largueza, que de ningún príncipe pudieran ser mejor recibidos.

De lo que el Gran Capitán trató con el duque de Calabria, y con los de Tarento, durando la tregua: y de lo que se mandó requerir al duque de Nemours, para que no se entremetiesen los franceses, en lo de Capitinata, ni en los otros lugares, que pertenecían al Rey Católico. LII.

Envió el rey en esta sazón a micer Tomás Malferit, y a Antonio de Genaro, por lo de las diferencias, que se comenzaron a mover entre los españoles, y franceses: y para lo que tocaba a la gobernación, y justicia, y hacienda de los ducados de Apulia, y Calabria: y para que entendiesen en allanar las otras cosas: porque aquello quedase bien proveído: y dioles poderes muy bastantes: y fueron de España bien instruidos, de lo que el Gran Capitán debía hacer, siendo pasado el término de la tregua, que duraba entre él, y el duque de Calabria, hasta veintisiete de noviembre. Por no ser vueltos los que fueron enviados al rey don Fadrique, de parte del duque de Calabria su hijo, vinieron el duque, y el Gran Capitán, en nueva plática de concierto, por medio del mismo Octaviano de Santis: con intervención de Ramón de Maramonte, y de César Gentilesco, que eran principales ciudadanos de Tarento. Mas porque el Gran Capitán traía mucha cuenta con haber la persona del duque, y ganarle para el servicio del rey, y aficionarle, que eligiese antes de venirse a favorecer de la casa real de España, de donde tuvo origen la suya, que seguir el consejo del rey su padre, y tener por amigo al que no lo podía ser, se concertaron, que la tregua durase por todo el mes de diciembre, con las mismas condiciones. Ofreció de nuevo el duque, que enviándose orden determinada del rey su padre, para que entregase la ciudad en poder del Gran Capitán, él se daría en sus manos: y dispornía della, y de su persona, como lo proveyese el rey don Fadrique: y lo mismo prometieron que cumplirían los de su consejo, y los vecinos de Tarento: mas en caso que el rey don Fadrique remitiese a su albedrío, y a los de su consejo, que pudiese disponer de sí, y de la ciudad a su voluntad, prometía, que demandarían condiciones honestas: y que tomarían el parecer del Gran Capitán: y cuando fuesen tales, que pareciesen ser en satisfacción suya, pudiese el duque aceptarlas: pero de otra manera el duque, y todos los de su consejo quedasen en libertad, para disponer de sí, e ir adonde les pluguiese: y prometían, que entonces entregarían la ciudad con los castillos, confirmando a los vecinos sus privilegios. Prometían en esta concordia, que cuando el rey don Fadrique ordenase, que por ninguna

condición se dispusiese de la persona del duque, ni se entregase la ciudad, en tal caso el duque, y los que con él estaban, y los de Tarento, pidiesen conveniente término, para consultar otra vez con el rey don Fadrique: y acordóse, que fuesen dos meses. Allende desto, porque tenían por muy cierto, que él se contentaría de lo que el duque su hijo, y su consejo acordasen, ofrecieron, que acabado aquel término, entregarían la ciudad: y darían seguridad dello, al mismo tiempo, que comenzasen a correr aquellos dos meses por lo cual se habían de entregar al Gran Capitán tres gentiles hombres de los del duque: exceptando a don Francisco de Aragón, y a don Antonio de Guevara conde de Potencia, y a fray Leonardo de Prato, y al alcaide del castillo de Tarento, y al auditor, y secretario, y médico. De aquellas tres personas, que se habían de dar en rehenes, los dos habían de escoger el Gran Capitán, y el tercero había de ser don Juan de Guevara: y esto con condición, que no los sacasen de Tarento: pero habían de hacer pleito homenaje, de presentarse al llamamiento del Gran Capitán: y por la ciudad se habían de entregar veinte ciudadanos, los diez gentileshombres, y los otros del pueblo: y habida la respuesta, el duque, y los suyos quedasen en libertad de aceptar las condiciones, que se les darían, o de irse adonde quisiesen. Prometieron, que por la entrega de la ciudad, no procederían a tomar las armas: y para en seguridad del primer concierto, hasta que se acabase el plazo del mes de diciembre, se acordó dar al Gran Capitán dos ciudadanos en rehenes, de los del regimiento, el uno gentilhombre, y el otro popular, de seis que él escogiese: y el duque de Calabria dio al conde de Potencia, y a fray Leonardo: y los demás del consejo juraron de estar por este asiento: y concertóse, que durando estos términos, no se innovase en cosa alguna: ni pudiese el Gran Capitán poner su campo de la otra parte de la ciudad: ni la artillería pasase más abajo de los montes donde se estaba. Entretanto que el Gran Capitán atendía en asegurarse de la persona del duque, y de la ciudad de Tarento, que era tan importante, y tenía sobre ella su campo, daba orden, que pasasen de Sicilia las cuatrocientas lanzas de aquel reino: cuyos capitanes eran, don Pedro de Acuña prior de Mesina, y Martín de Ansa: y por la contienda de la pretensión, que había sobre aquellas provincias, que franceses entendían, no haberse comprehendido en la partición, envió a Gonzalo de San Vicente, y después a Juan Claver, al duque de Nemours, que estaba en Nápoles: para que le dijesen, con cuánta justificación, y cortesía, se había diversas veces pedido a él, y a sus capitanes, que no quisiesen dar lugar, que se perturbase la parte de Apulia nombrada Capitinata, ni las otras tierras, que pertenecían al derecho, y conquista del Rey Católico, por virtud de la concordia asentada con el rey de Francia: constando tan notoriamente ser la Capitinata, parte de la verdadera Apulia: y que hasta entonces lo había rehusado de proveer, en gran detrimento de la preeminencia, y honor de las tierras, que pertenecían al rey su señor: requiriendo, que sin algún intervalo, lo mandase luego remediar: y satisficiese aquel daño, y perjuicio: y se restituyesen las tierras, sin perturbación alguna, como cosa que era suya propia: y sobreseyese de enviar capitanes, y gente de armas a ellas, como lo hacía: especialmente al señor de Alegre, que se enviaba con gente de guerra: por estorbar los inconvinientes y daños, que se podían seguir de lo de la doana, en deservicio de ambos reyes: hasta tanto, que fuese declarado por las partes que se habían diputado, para decidir aquella diferencia, juntamente con ellos, como generales: según por orden de

los reyes estaba proveído: en caso que no se conformasen, se remitiese a su juicio: que pues se habían concertado en la partición, y división de aquel reino, no se debía esperar, sino que también en esto tomarían algún buen medio, y concordia: protestando, que si no se ponía orden, y sobreseía aquella porfía, se imputase al duque en los daños, e inconvinientes, que por ellos se siguiesen: de lo cual luego se daría aviso al Cristianísimo Rey: para que mandase proveer de remedio. A este requirimiento, y protestación, que hizo Juan Claver, no quiso el duque de Nemours dar respuesta alguna: antes dijo, que quería enviar allí doscientos hombres de armas: y luego se acercaron a las fronteras de Capitinata, y a las provincias de Basilicata, y del Principado: y aquello fue tan grande impedimento, para que las fortalezas, que se tenían aún por el rey don Fadrique, se rindiesen al Gran Capitán: tomando ánimo, con el disfavor, y contradición, que el de Nemours daba a las cosas de aquella empresa: y decía públicamente, que mejor le estaba al Rey de Francia, que el castillo de Manfredonia, que es la cabeza de Apulia, estuviese en poder del rey don Fadrique, que no en manos del rey de España: y ponía el de Nemours por queja formada, que el Gran Capitán había recogido a Fabricio, y Próspero Colona: teniéndolos por deservidores del rey de Francia: y era a todos notorio, que él había amparado a Juan de Marzano príncipe de Rossano, que era muy contrario, y deservidor del Rey Católico: habiéndose concertado, que los rebeldes se entregasen de una parte a otra. Mas ningún ruego, ni cumplimiento pudo excusar, que los franceses no rompiesen ya desde entonces claramente: ni se pudo acabar con ellos, que no procediesen en su protervia, y follonía: hasta que vieron, que el Gran Capitán proveyó de Apulia a toda furia, en irles a la mano: y en tres días les puso en la raya de Capitinata, siendo lo más recio del invierno, cuatrocientos hombres de armas, y mil quinientos infantes: de suerte, que se podían poner en muy breve espacio en Manfredonia, si fuese necesario. Con esta provisión reparó algún tanto la gente francesa: y no hubo por entonces otra novedad, más de ir el señor de Alegre cazando por la provincia: y cuando lo supo el Gran Capitán, envió a Íñigo López de Ayala, para que se anduviese con él: y volvióse para Nápoles, sin innovar cosa alguna: aunque procedían franceses tan rotamente en esto, que se entendió bien, que cuando aceptaron la parte del reino, tuvieron fin, no solamente al todo, pero aun ocupar la isla de Sicilia: lo cual trató el mismo rey Luis por su persona, y después por medio de Juan Jacobo de Trivulcio, con don Francisco de Veintemilla caballero muy principal siciliano, hermano del barón de Sinagra: y le requirieron ofreciéndole grandes mercedes, porque tratase, cómo el rey de Francia hubiese a Mesina: o se moviese alguna rebelión en la isla. Como este caballero era de los principales capitanes, de quien el duque de Valentinois se sirvía en sus empresas, y de quien él más confiaba, se creyó, que se le podía confiar aquel secreto: porque los compañeros del duque, como gente, no solamente atrevida, pero sin fe, y enseñada en acometer cualquier hecho desesperadamente, emprendían cualquier negocio, por grave que fuese, y muy desatinado: pero don Francisco, acordándose de su nobleza, y sangre, y de la casa de donde descendía, respondió que era vasallo del rey de España: y que los suyos siempre fueron leales, y recibieron mercedes de sus príncipes: y que no quisiese Dios, que él cayese en cometer caso tan feo. Desto se tuvo después noticia, acabando de cobrar el duque de Valentinois los estados que le

rebelaron Ursinos: porque acabada la guerra, don Francisco se fue a servir al rey al campo, que estaba sobre Tarento: y fue su persona muy útil en las guerras que se siguieron: en las cuales sirvió con gran fidelidad, y constancia, mientra vivió: y del proceso deste trato, y ensayo, se aprovechó el rey, para justificar más su causa: porque en aquella sazón, no se en nada ofendido por su parte la amistad del rey de Francia.

De la concordia que se tomó entre el duque de Calabria, y el Gran Capitán, para que el duque pudiese libremente salir de Tarento, e irse donde por bien tuviese. LIII.

Habiéndose concertado entre el duque de Calabria, y el Gran Capitán la tregua, con las condiciones de que arriba se ha hecho mención, siendo concertado por ellos, que de ninguna parte se procediese a hacer ofensión alguna, por todo el mes de diciembre, como dentro deste término no tuviese el duque respuesta, de lo que el rey su padre ordenaba que él hiciese, queriendo cumplir lo que estaba concertado entre ellos, y no pudiendo sin su voluntad disponer libremente de su persona, por el respeto que le debía como a padre, pidió al Gran Capitán le prometiese, que de su persona, siempre le quedase libertad: para poder obedecer lo que por el rey su padre le fuese mandado: porque cuando le ordenase, que se viniese a España al servicio del rey, guardase el modo, y orden que se le diese. Cuando su voluntad fuese, que se viniese para él a Francia, o se pasase a Iscla, o a otra cualquier parte, en tal caso el Gran Capitán en nombre del Rey Católico le prometiese de le dejar libre, y con la gente de armas, y soldados, que se hallaban con él, y le quisiesen seguir con todas sus armas, y bienes. Asentóse entre ellos esta concordia: y ofreció el Gran Capitán, que le daría cinco galeras armadas por tanto tiempo, que fuese conviniente para poder se pasar a la parte que eligiese: y que pudiese poner en ellas los cómitres, y gente que le pareciese para su seguridad: y el conde de Potencia había de dar rehenes de volver las galeras: y determinándose el duque de pasar a Iscla, o de irse por tierra, le había de dar el Gran Capitán salvo conduto, hasta Castelamar de Stabia: y se obligaba de haberle otro tal del duque de Nemours: y dar dos caballeros en rehenes, que estuviesen en el castillo de Tarento, hasta que él pudiese llegar en salvo a Iscla. Entre tanto que él se iba a Iscla, o venía a Francia, o a otra parte que determinase, para su seguridad había de tener el duque de Calabria en su poder el castillo grande de Tarento: y prometía de hacerle entregar, siempre que hubiese llegado a salvo: y si no quisiese venir a España, quedó acordado, que el Gran Capitán le pagase toda la artillería, y municiones, que se habían hecho por él, para defensa de aquella ciudad, y de sus castillos: y a los que le habían seguido, les serían entregados, y restituidos los bienes, y oficios, que tuviesen en las provincias del reino, que eran de la parte del Rey Católico. Con esto prometía el duque, que al tiempo que Tarento se entregase al Gran Capitán, mandaría a los alcaides de Manfredonia, y Bari, y de Giraci, que le rindiesen los castillos: y entonces mandó el Gran Capitán levantar el campo, que estaba sobre la ciudad, y apartarle: y repartir la gente por guarniciones, al contorno de la ciudad:

porque el duque enviase a Octaviano de Santis a Manfredonia con letras para el alcaide, mandándole, que luego entregase el castillo a la persona que le señalase: y allende desto, dio en rehenes al duque cuatro ciudadanos: y entre ellos a Bartolomé de Prato, que era hijo de Leonardo de Prato, alcaide del castillo grande.

De algunas cosas señaladas, que sucedieron este año en Castilla: y de la conversión de los moros de aquellos reinos. LIIII.

Por la diferencia, que en este año había, entre los reyes de Castilla, y Portugal, sobre la conquista del reino de Fez, como está dicho, el rey don Manuel envió desde Sintra a Esteban Váez a Granada para que se tomase asiento, en lo de la marcación, y limitación, que se hizo del reino de Fez, en tiempo del rey don Juan. Pretendía el rey don Manuel, que entraba un lugar, que se decía Meca en su parte: y pidía, que se mandase a los castellanos, que así lo guardasen: y se proveyese, que Alonso de Lugo adelantado de Canarias, no se entremetiese en las cosas de Anguoa, Narba, y de Meca: pues pertenecía aquella conquista a su reino: pero esto quedó entonces por determinarse. Tenían ambos reyes en orden sus armadas, para las cosas de las Indias: y el rey enviaba al almirante don Cristóbal Colón con la suya, para que prosiguiese su descubrimiento, por la parte de poniente: y había de partir a la primavera: y el rey de Portugal enviaba un capitán hacia lo de Guinea, y a las otras regiones más orientales. En fin deste año, el duque del Infantado hizo ayuntamiento de sus vasallos, y de gran número de gente, para entrar con ella en el ducado de Medinaceli: y apoderarse dél, por la muerte del duque don Luis: que fue hijo del conde don Gastón de la Cerda, y de doña Leonor de Mendoza: el cual se había casado con su manceba, por hacer legítimo, y dejar en el estado un hijo que della tenía, que se llamó don Juan. Esto se procuró mucho antes de estorbarlo por el cardenal don Pedro González de Mendoza, por medio de la reina: y había ofrecido el duque, que no casaría mientras viviese la marquesa doña Leonor de la Cerda, que casó con don Rodrigo de Mendoza marqués del Cenete, hijo del cardenal. Pero después que la marquesa murió, recelando la reina, que el duque no hiciese aquel casamiento, trabajó de lo desviar cuanto pudo: y casarle con doña Mencia de Velasco, hermana del condestable de Castilla: y no queriendo casar con él, movióle casamiento con doña Mencia Manuel, hermana del conde de Faro, y de don Fadrique de Portugal: y en esto hizo grande instancia la reina, porque el hijo del duque no quedase legítimo, y aquel estado recayese en don Íñigo de la Cerda, hermano del duque: y en su hijo don Luis, que estaba casado con una hija del duque del Infantado. Mas el duque don Luis de la Cerda se había excusado desto: diciendo, que estaba más para el otro mundo: y por otra parte trabajaba con la reina, que le legitimase a su hijo el mayor: y ofrecía, que daría por ello a Santa María del Puerto: y quejábase mucho de don Íñigo, y de su hijo: y decía, que le hacían obras de enemigos, estando como estaba enfermo en la cama: y que no podía acabar consigo, de dejar su casa, y estado a sus enemigos. Como la reina no le quiso conceder la

legitimación, viendo que por ninguna cosa se podía recabar aquello que él pretendía, por dejar el estado a don Juan de la Cerda su hijo, se casó con su manceba: y dejóle heredero de su casa: y envió poderes a la reina para que casase a don Juan de la Cerda con la misma doña Mencia Manuel. Después de su muerte, como los alcaides de las fortalezas, y castillos del estado, obedeciendo lo que había dejado ordenado, dieron a don Juan la obediencia, y le prestaron los homenajes, y se pusieron en resistencia, y defensa, el duque del Infantado juntó aquella gente: y fue a cercar a Cogolludo con propósito de tomar la posesión del estado: y el rey, y la reina mandaron proveer de presto con acelerado remedio: y se pusieron en orden las gentes de sus guardas: y enviaron a decir con el comendador Trejo al duque, que aquello era perturbar la paz de sus reinos, y poner alboroto, y escándalo en la tierra: y que despidiese, y derramase la gente que había juntado: y se abstuviese de intentar cosa alguna en aquello, porque se remediaría como conviniese a su servicio: pues la justicia se había de mandar ejecutar muy igualmente, y en favor de quien la tuviese: y así quedó don Juan de la Cerda pacífico en aquel estado. Antes desto en fin del mes de septiembre, en Granada la reina concertó con don Rodrigo Enríquez Osorio conde de Lemos, que diese a doña Beatriz de Castro su hija por mujer, a don Dionís de Portugal, que era hermano de don Jaime duque de Braganza, y ambos sobrinos de la reina: e hízole merced de las villas de Sarriá, Castro, Otero del Rey con sus tierras y vasallos: y concluido el casamiento se habían de entregar al conde con sus rentas: y entretanto la fortaleza de Sarriá se puso en poder del comendador Pedro Núñez de Guzmán, para que la tuviese en tercería: porque el conde de Lemos pretendía tener derecho a estas villas. También por el mes de mayo del año pasado se había concertado una gran diferencia que había entre doña María Pacheco condesa de Benavente, y don Alonso Pimentel conde de Benavente su hijo: así sobre la tutela de la marquesa de Villafranca nieta de la condesa, como sobre su casamiento: y acordaron que la marquesa casase con don Íñigo de Mendoza hijo mayor de don Diego Hurtado de Mendoza duque del Infantado: y de doña María Pimentel: conque la marquesa renunciase la legítima, que le podía pertenecer de la sucesión, y herencia de don Rodrigo Alonso Pimentel conde de Benavente su agüelo al conde don Alonso su tío: por razón de las arras de la marquesa su madre: y en seguridad desto había de tener el conde las fortalezas de la marquesa. Cuando este matrimonio no se efetuase, quedó acordado, que la condesa de Benavente tendría por bien, que la marquesa su hija casase con el conde su hijo: y efetuándose el matrimonio de la marquesa con don Íñigo, se había de dar poder a la condesa de Benavente, para que el conde, y doña Beatriz Pimentel sus hijos casasen con hijos del duque de Alba: como estaba ya acordado: y si no se hiciesen con los hijos del duque de Alba, el conde había de casar a doña Beatriz su hermana con don Bernardino Hernández de Velasco condestable de Castilla, o con don García de Toledo hijo mayor del duque de Alba: o con don Pedro Girón hijo mayor del conde de Ureña, o con el duque de Braganza: y en este caso la condesa de Benavente había de hacer mayoradgo de sus bienes para el conde su hijo, como estaba acordado por el marqués de Villena, y por don Juan Pimentel: y había de tener la condesa a su nieta en una de las fortalezas del estado del conde su hijo: y que no se sacase de su poder, hasta que tuviese doce años.

Todo esto se concertó con la voluntad del rey, y de la reina: y los matrimonios se hicieron con los hijos del duque de Alba: porque doña Beatriz casó con don García de Toledo hijo mayor del duque de Alba, y don Pedro de Toledo su hermano con la marquesa de Villafranca: y el condestable de Castilla casó con doña Juana de Aragón hija del rey. Estando el rey, y la reina en Écija, que iban camino de Sevilla, por el mes de diciembre, tuvieron aviso de Miguel Juan Gralla, que el rey de Francia era partido de Lyon para Blois a recibir al príncipe archiduque, y a la princesa: porque de París habían de venir a Blois: adonde habían de entrar a siete del mes de noviembre. Con esta nueva se mandó al comendador mayor, que de Laredo se fuese a Fuenterrabía a recibirlos: y en señal de alegría, por muy gran fiesta se permitió, para el recibimiento que los que podían traer jubones de seda, pudiesen traer sayos de seda: y por más demostración de alegría declararon el rey, y la reina, que holgarían, que los que de su voluntad se hubiesen de hacer nuevos vestidos, se vistiesen de colores, en lo cual se declaraba bien la modestia de aquellos tiempos, en lo del vestir. Desde aquella ciudad de Écija mandaron luego partir a los licenciados Gallego, y Bermúdez alcaldes de su casa, y corte, y al prestamero de Vizcaya, para que en el recibimiento de los príncipes sirviesen sus oficios. De Granada fueron el rey, y la reina a Sevilla: y en el mes de enero del año del Nacimiento de mil quinientos dos, cobraron la ciudad de Gibraltar, y su fortaleza para incorporarla en la Corona real. En este tiempo se hizo la conversión general de los moros de los reinos de Castilla, y León: porque después de haberse conquistado el reino de Granada, se procuró, que los de aquel reino viniesen al verdadero conocimiento de la fe, y se convirtiesen a ella de su voluntad, según que después se hizo de la forma que se ha referido. Queriendo ayudar a conservar aquella obra, y porque se quitase a los nuevamente convertidos de aquel reino la ocasión, por donde se desviasen del verdadero camino que habían tomado por la comunicación de los otros infieles de la misma secta, que eran naturales de la Andalucía, y Castilla y estaban en diversos lugares, que llaman mudéjares, lo que no se podía excusar mientras estuviesen en aquellos reinos, atendido que se había procurado, que en el reino de Granada, donde todos eran antes infieles, no quedase ninguno por reducir a la fe, y se hubiese extirpado del todo aquella secta con tanto peligro, pareció, que era muy necesario proveer lo mismo en todas las otras partes. Por esta causa se hizo general edicto, en que se mandó, que saliesen los moros de todos los reinos de Castilla, y León, y de la Andalucía, so pena de ser esclavos: y les dieron de plazo, para que saliesen en los meses de marzo, abril, y mayo: y habiéndose dado orden, que fuesen amonestados, e instruidos con diversas, y muy santas predicaciones, fueron echados los que perseveraron en su infidelidad: dejando aquéllos, que de su propia voluntad se quisieron convertir: puesto que refiere Lorenzo de Carvajal en sus Anales, que aunque los mandaban que saliesen, después de llegado el plazo no se lo consintieron: sino que se tornasen cristianos: y ellos pretendían que los más fueron contra su voluntad baptizados: y túvose consideración, que si los padres no fuesen buenos cristianos, que los nietos, o sus decendientes lo serían. Pero era tanta la liviandad desta gente, y la pertinacia que tenían con la afición de la secta en que sus padres murieron, que la mayor parte daban bien a entender en sus obras, que fueron atraídos a nuestra fe muy contra su voluntad.

De la venida del príncipe archiduque y de la princesa a Castilla. LV.

Vinieron el príncipe archiduque, y la princesa doña Juana su mujer por el reino de Francia: siendo muy requeridos para que hiciesen aquel camino, por el rey Luis, después de la paz que se concertó en Trento, entre él, y el rey de romanos: y fueron recibidos en París con gran honra, y fiesta. Allí se confirmó por el rey de Francia, y por el príncipe archiduque la concordia que se asentó en Trento, a trece del mes de diciembre: habiéndose celebrado la misa con gran solenidad, por Enrique de Bergas obispo de Cambrai: y en sus manos hizo el rey el juramento en presencia del cardenal de Amboise legado de Francia, y del señor de la Tramulla mariscal de Francia, y de otros grandes del reino: estando el príncipe delante acompañado de Francisco de Busleydan arzobispo de Besançon, y del señor de Bergas: y el príncipe hizo el mismo juramento en su nombre, y del rey de romanos su padre. De allí continuaron su camino hasta llegar a Guipúzcoa: y en aquel viaje el príncipe archiduque no dejó de hacer toda la sumisión posible, para que el rey de Francia entendiese, que le reconocía superioridad, como conde de Flandes: y estuvo tan recatada la princesa en esto, que nunca se pudo acabar con ella, oyendo en una fiesta la misa juntos, que tomase cierta moneda que le enviaba el rey de Francia, para ofrecer: entendiendo que era reconocimiento de sujeción. Entraron en Fuenterrabía a veintinueve de enero, del año de la Natividad de Nuestro Señor de 1502: y fueron por Vitoria a Burgos: y fueron con grandes recebimientos y fiestas a Valladolid, y Medina, y de allí a Segovia: y pasaron los puertos y se vinieron a Madrid. En principio deste año se hizo el casamiento de Lucrecia de Borja, con el hijo heredero del duque de Ferrara: y el Papa le dio cien mil ducados en dote, y muchas, y muy preciadas joyas. Estando ya los príncipes en España, el rey, y la reina se hallaban en lo postrero de sus reinos: y tomando su camino para el reino de Toledo, vinieron a Cazalla, y a Guadalcanal: y entraron en Llerena un jueves a tres días del mes de marzo: y de aquella villa mandaron despachar sus cartas para las ciudades del reino: en que se decía: que quedaba por su primogénita, y heredera de aquellos reinos, y señoríos, para después de los días de la reina, en defeto de hijo varón suyo, la princesa doña Juana archiduquesa de Austria, duquesa de Borgoña su hija: y que según las leyes, y costumbre de aquellos reinos enviasen sus procuradores a las cortes, que habían de tener en la ciudad de Toledo, que se habían de comenzar a quince del mes de abril: para que fuesen la princesa, y el príncipe archiduque jurados por legítimos sucesores: la princesa como primogénita, y el príncipe como su marido. Para que con gran determinación se deliberase su venida a este reino, había sido muy requerido, y aconsejado el rey por su vicecanceller Alonso de la Caballería, a quien se daba crédito, como a tan sabio, y prudente varón. Persuadía al rey, que no tuviese duda del juramento de los príncipes: porque estaba aquello tan llano, que no le cumplía tener cuidado dello: y le exhortaba, con la autoridad que tenía, que se guardase de persuadir, ni rogar por ello a ninguno: porque rogar el rey a su vasallo, por lo que le pertenece de justicia, no era más que darle atrevimiento para que lo denegase. Que si bien se acordaba el rey, en el juramento del príncipe don Miguel había

palabras que comprehendían la jura de la reina princesa su madre, si viviera: pero que para aquello era menester poner oficiales en Zaragoza, que quisiesen, y supiesen. De Llerena se vinieron al monesterio de Guadalupe: y en él hicieron merced a César Borja duque de Valentinois de la ciudad de Andria, con título de príncipe: y de los lugares de Fernandina, y del Castillo del Monte, y de los lugares de Oyra, Viseli, Cuarata, y Montemelón con el título, y honor de principado con sus castillos, y tierras. Esto fue a once del mes de abril: y estuvo secreto. En el mismo tiempo por medio del Papa se platicaba de tomar cierta concordia con el rey don Fadrique: y esto se trataba entre el rey de Francia, y los embajadores del Rey Católico de una parte, y el rey don Fadrique de otra: y era que le ofrecían mientra viviese, en cada un año sesenta mil francos: y habían de darle para él, y sus sucesores perpetuamente estados en Francia, y Aragón, hasta en suma de cuarenta mil. Porque había de renunciar a instancia de ambos reyes el derecho que le pertenecía en el reino de Nápoles, se concertaba, que la renunciación fuese de ningún efeto, si en algún tiempo se le quitasen los estados, a él, o a sus sucesores, o en caso que no se le pagase la pensión: y por esta renunciación no perdiese el título de rey, pues había sido ungido, y coronado, conque no se llamase rey de Nápoles, ni duque de Calabria, y Apulia: ni el duque don Fernando su hijo, ni sus sucesores. También se le permitía que pudiese traer a la reina su mujer, y a su hijo, y a la reina de Hungría al reino de Francia, donde estuviesen, y morasen libre, y seguramente: y que entregase al rey de Francia la ciudad, y castillo de Iscla: y al Rey Católico la ciudad, y fortaleza de Tarento, Gallipoli, Lípari, Manfredonia, y Bari: y todas las otras fortalezas que tenía en el reino, y en el ducado de Calabria, y Apulia: y siendo entregados, se había de hacer la división del reino, y ducados, según la forma del primer asiento. Fue también acordado, que la persona del duque de Calabria fuese libre, y asegurada con todos sus bienes, y servidores: de suerte que pudiese ir libremente donde mejor le pareciese fuera del reino: y que los servidores del rey don Fadrique, que vinieron con él a Francia, y los que estaban en las ciudades, y castillos de Iscla, Tarento, Gallipoli, Lípari, Manfredonia, Bari, y Barleta, Durazo, y Giraci, no se entendiese haber incurrido en crimen de lesa majestad por las cosas cometidas, y hechas en cualquiere tiempo contra ambos reyes: y fuesen restituidos en sus bienes, y estados: pero todo fue de ningún efeto: y pareció haberse movido con artificio.

Que el Gran Capitán se apoderó de la ciudad, y castillos de Tarento. LVI.

Continuando el Gran Capitán el cerco, que tenía sobre Tarento, trataba desviar con los mejores métodos que podía, que el duque de Nemours no enviase gente de guerra a la provincia de Capitinata: por excusar los inconvinientes, que se podían seguir: y por tomar algún asiento: porque en aquello no se hiciese novedad: hasta que llegasen las personas que el Rey Católico había nombrado, para que juntamente con él, y con las que se señalasen por el rey de Francia, declarasen aquella

contienda: y no pudo haber efeto. Conociendo la condición de los franceses, procuraba que se le diese luego por trato el castillo de Manfredonia: dando por él al que le tenía, el dinero que se había de expender por ganarlo, mientra él estaba en el cerco de Tarento: en el cual se detenía por haber aquella ciudad: y hacía al duque de Calabria partido, que si la entregase le haría dar doce mil ducados de renta en buen estado: trabajando muy secretamente, que sin esperar que pasase el término, ni el socorro, o provisión del rey don Fadrique, se entregase. Era esto con fin, que si los franceses desvergonzadamente se moviesen a romper, se les hiciese toda resistencia: y se ocupasen de su parte todas las tierras que pudiese. Para en caso de guerra, o paz hacía bastecer las fortalezas de Gallipoli, y Bari, y las otras más importantes, que se le iban rindiendo: y mandó poner en ellas buena gente de guarnición: y dio cargo de gente de armas al duque de Termes, y a Alonso de Sanseverino: porque los tuvo por buenos capitanes, y se mostraron aficionados al servicio del rey: y despidió las carracas genovesas, que tenía con su armada: y retuvo veinte naves de las mejores, y ocho galeras, que estaban sobre Tarento. Según lo que hasta entonces se había visto por experiencia, y se conocía de aquellos capitanes, y gente del rey de Francia, y de sus obras, y fines, entendía, que fuera mucho mejor, y sin peligro, ni ocasión de discordia, y con menos dificultad, que estando las cosas en aquellos términos, se hiciera la partición, y declarara entre ambos reyes por la misma ley, de su concordia, y por las relaciones, e informaciones verdaderas, que se les pudieran traer: y no por sus capitanes, y comisarios: con los cuales no se podía excusar, que no interviniesen muchas pasiones, así de parte de sus reyes, como de sí mismos, y de muchos otros terceros, queriendo cada uno mejorar su parte: y parecía cosa muy dificultosa, que resultase buena, ni igual partición: ni menos durable concordia. Estando las cosas en esta duda, y contrapeso, en fin del mes de enero, se confirmaron de nuevo los capítulos que se habían jurado entre el duque de Calabria, y el Gran Capitán por medio de Octaviano de Santis: y concertáronse, que la ciudad de Tarento se pusiese en tercería, en poder de Bindo de Ptolomeis, que era un barón principal y rico, y vasallo del Rey Católico, que el Gran Capitán señaló: cuya mujer, e hijos, y baronía estaban en su obediencia: e hizo pleito homenaje al duque, de tenerla en su poder fielmente, desde veintiocho de enero, hasta por todo el mes de febrero: y juró de entregarla después al Gran Capitán: y la torre de medio, que estaba entre la ciudadela y un bastión, se había de poner en poder del conde de Potencia: y había de jurar, que en caso que el duque, o los de la ciudad fuesen contra lo asentado, la entregaría al Gran Capitán. Todo lo demás de la ciudad, y su fortaleza había de quedar por el rey don Fadrique, por todo el mes de febrero: y entregada la ciudadela, en la cual había de poner Bindo vasallos suyos, o gente, que no fuesen españoles, ni hubiese llevado sueldo del Gran Capitán, ni del duque de Calabria, se había de levantar el campo, de manera, que quedase la ciudad libre del cerco: y no se había de hacer daño a los vecinos della, mas restituirse las rehenes, que postreramente se habían dado. Esto juró el Gran Capitán solenemente sobre el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, en el penúltimo del mes de enero: pero con estar la ciudadela en poder de Bindo, estaba en el del Gran Capitán: y puso juntamente con él a Esteban Gago con veinte lombarderos, y espingarderos en concordia de las partes: y estaba ya concertado con los de la ciudad en lo de sus

privilegios. El mesmo día que se entregó la ciudadela en tercería, hicieron el juramento, y homenaje al Rey Católico, allende de las rehenes, que de los mejores de la ciudad tenía en número de veinticinco, los más principales, en seguridad que se le habían de entregar todas las fuerzas pasado el mes de febrero. Lo que el Gran Capitán había de cumplir por esta concordia era, levantar el cerco, y aposentar la gente en los lugares más cercanos, que estaban a cuatro, y a seis millas: y dejaba en el fuerte donde había tenido su real, veinte de caballo, y algunos peones, para guardar las estancias por aquel tiempo: y quedaba dentro en la ciudad un caballero, para que en ella no entrase gente, ni mensajero, ni vituallas, ni otra manera de socorro sin su consentimiento: y tenía en el puerto cinco galeras, y cuatro fustas en que había seiscientos hombres para echar en tierra junto a la puerta, que sale de la ciudadela a la mar: de manera que ninguna cosa podía suceder, porque perdiese la ciudadela, ni recibiese daño: y el conde de Potencia, y fray Juan Leonardo del Prato, que eran los que más defendieron aquella ciudad, concertaron de verse con el Gran Capitán: y con ellos tuvo secreta inteligencia, para que el duque fuese persuadido de venirse a España. En este mismo tiempo se dio al Gran Capitán el castillo de Giraci, que está a tres millas de la marina, y es importante: y puso en él a Hernando de Alarcón sobrino de Martín de Alarcón: y los príncipes de Salerno, y Bisiñano con todos los otros de aquella casa de Sanseverino, enviaron al Rey Católico, para que les confirmase sus estados: y por otras nuevas demandas: y el príncipe de Salerno se fue a ver con el Gran Capitán al real que tenía sobre Tarento: y pidióle el condado de Lauria, y cinco mil ducados de renta, que sus antecesores tenían de los reyes pasados, por causa del oficio de almirante: y otras cosas que parecieron de hombre, que pretendía más quedar quejoso, que satisfecho. Concedíale el Gran Capitán la confirmación de su estado, que tenía en aquellas provincias: haciendo pleito homenaje al rey: y no lo quiso hacer. Habíase ya tratado entre el Rey Católico, y el rey don Fadrique en este tiempo de cierta concordia, por medio del rey de Francia: y ofreció de dar al duque de Calabria, veinte mil francos de renta en tierras, y vasallos perpetuamente: y treinta mil por el tiempo de la vida del rey don Fadrique: y desto se dio aviso al Gran Capitán, para que procurase de inducir al duque al servicio, y voluntad del rey: para efeto que sin esperar la conclusión del partido que había hecho, instase en haber la ciudad de Tarento, y el castillo de Manfredonia. Fenecidos los días de la tregua, entró el Gran Capitán el primero de marzo en Tarento: y Bindo, que tenía la ciudadela se la entregó: y fue recibido con toda la demostración de alegría, que los de la ciudad pudieron hacer: y alzaron las banderas de España: y estando el pueblo junto en la iglesia principal, donde está el cuerpo de San Cataldo, juraron vasallaje, y fidelidad al Rey Católico: y el Gran Capitán en su nombre les juró sus privilegios, y costumbres antiguas. Salieron un día antes los soldados, y gente de guerra, que el duque don Fernando tenía, para aposentarse en los lugares que el Gran Capitán les señaló: y el duque se quedó en el castillo: y con él el conde de Potencia, y fray Leonardo de Prato, con algunos de su casa, y servicio: y habían sacado la artillería del castillo, y los bastimentos a la ciudad: y porque el Gran Capitán entendía cuánto importaba que el rey tuviese a su mano al duque, procuraba con todos los medios posibles, de aficionarle, a que quedase en el servicio del rey: ofreciéndole largamente, que sería tratado, y

remunerado, como quien era: y la cosa llegó a este término, que el duque se entretuvo, sin haberle ofrecido el Gran Capitán hasta entonces ningún partido: más de certificarle, que el rey miraría por él, como se debía hacer con persona de su sangre, y tan cercano en parentesco.

Que el Gran Capitán envió a don Diego de Mendoza a Capitinata, contra el señor de Alegre: y el castillo de Manfredonia se rindió a la gente del Rey Católico. LVII.

Había entrado en este tiempo el señor de Alegre con gente de armas francesa en Capitinata: y el Gran Capitán proveyó luego de enviar desde Tarento, a don Diego de Mendoza, con quinientos hombres de armas, y mil quinientos peones, y con la artillería necesaria: para conservar lo que tenían en aquella provincia: y por haber el castillo de Manfredonia, se fue a poner don Diego con aquella gente en Manfredonia: y el señor de Alegre, que se llamaba lugarteniente de Capitinata por el rey de Francia, antes que llegase, envió un secretario suyo, que se llamaba Marco Antonio, a Íñigo López de Ayala: y le dijo, que el alcaide de aquel castillo le había enviado a requerir con grande instancia, que le fuese a hablar: y porque entendía que de aquella plática no podía resultar, sino utilidad, y servicio a los reyes de España, y Francia, había deliberado llegar allá, por hacer cuanto pudiese por cobrar aquel castillo: como cosa común de ambos reyes: y porque él no tomase sospecha de su ida, le declaraba, que la plática que pensaba tener con el alcaide, había de ser en su servicio de ambos reyes: y en su honor, y provecho: y no por otros fines: porque le habían dicho palabras de no buena amistad por los capitanes, y gente del rey de España: y por el gobernador que tenía en Manfredonia, en que le amenazaban: y nuevamente había llegado gente de armas, e infantería al cerco de aquel castillo: por lo cual no podría ir por su persona, sino con manifiesto peligro, queriendo llegar pacíficamente, como había deliberado: por tanto, le requería, que por el interese de ambos reyes, le asegurase, y diese salvoconduto. De otra manera, protestaba contra él de los escándalos, e inconvinientes que se habían de seguir por aquella causa: y señaladamente por el interés del rey de Francia: siendo forzado que con gente de armas, y artillería procediese a la recuperación de aquel castillo, como de cosa común de ambos reyes. Respondió a esto Íñigo López de Ayala, que él no tenía comisión para dar lugar a lo que pidía: pero como uno de los capitanes del rey de España le decía, que se maravillaba de semejante protesto: considerando que el Gran Capitán, que era lugarteniente del rey de España, había tenido, y tenía entonces gente de pie, y caballo en el cerco de aquel castillo: en lo cual se había hecho mucho gasto: y con su ida no podría resultara cosa, que fuese en utilidad del rey su señor, sino en muy cierto rompimiento, y deservicio suyo. Por esto como capitán, en cuanto tocaba a su cargo, le requería que saliese de aquel pensamiento, pues dello se debría tener el Cristianísimo Rey por deservido, por causa de la inviolable amistad, que entre él, y el rey su señor había: y entendiese, que él, ni nadie en aquel caso le aseguraría: pero que sin gente de armas podía andar por el ducado de Calabria, y Apulia, donde se le haría toda honra, como su persona lo merecía. Con la ida de don Diego sobreseyó en sus

protestos el señor de Alegre: y púsose en gran estrecho el castillo: en el cual estaba por alcaide un Bartolomé Puzol: y con él tuvo el Gran Capitán tales tratos, e inteligencias, por ser aquella ciudad lo más principal de toda Apulia, que le indujo con temores, y amenazas, y por otra parte con promesas, a que le entregase la fortaleza: con el cual diversas veces se vieron secretamente Próspero Colona, don Diego, y Juan Claver. Entre ellos se asentó, que aseguraron al alcaide, y su mujer, e hijos, y parientes, y criados, con todos sus bienes, para que pudiese llevarlos a Barleta, con los de la reina de Hungría: y aseguraron a los soldados que estaban en su defensa: y diósele la tenencia del castillo de Barleta, por casa llana, con doscientos ducados en cada un año: tres mil ducados por recompensa de la hacienda que tenía en Puzol. Sabiendo el duque de Nemours, que el castillo de Manfredonia, se quería dar a la gente del rey de España, envió un hermano del alcaide con letras del rey don Fadrique, en que le mandaba, que no le entregase a gente del Rey Católico, sino a la del rey de Francia: y llevóle dinero para pagar los soldados, que en él estaban: y tras él partió toda la gente de armas francesa la vía de Manfredonia: con pública forma, que iban a tomarla por el rey de Francia, con toda la Capitinata: y entraron por ella, mandando a los pueblos con grandes amenazas, y miedos, que les obedeciesen: y enviaron secretamente ciertos hombres a la fortaleza de Manfredonia, al alcaide, para que no se diese: y de la misma manera a los de Tarento, persuadiéndoles, que no se rindiesen: ofreciendo que les enviarían socorro: e irían en su ayuda. Llegaron en aquella sazón tres naves, que el Gran Capitán había embarcado con artillería: y como la gente se puso muy en orden para combatir el castillo, el alcaide se concertó, y le rindió, siendo muy importante a tan buena coyuntura, que en el mismo tiempo se movía la gente francesa de aquellas fronteras, y otras banderas en su socorro. Desto quedaron muy sentidos los capitanes franceses: y mandó el Gran Capitán poner en el castillo cien soldados: y en la ciudad trescientos: y la gente que don Diego llevó, se aposentó en aquella comarca, en los lugares que convenía, sin contradición alguna: y con esto la doana estaba más conservada. Visto cuán bien proveído estaba lo de aquella provincia, y entendiendo que se había rendido el castillo de Manfredonia, los franceses no pasaron adelante: y daban descargo, cuanto podían, de su ida: publicando, que fue por necesidad de hambre: y aun entonces quedaban las cosas encaminadas a la paz, y sosiego: porque estaba acordado, que mediado marzo se juntasen los generales de ambos reyes, y las personas que se habían diputado para atajar aquella diferencia.

De la forma que el Gran Capitán tuvo de entretener al duque de Calabria, hasta saber la voluntad del rey: y que le mandó detener: y los franceses tomaron a Troia, y otros lugares de Apulia. LVIII.

En la concordia que el Gran Capitán hizo con el duque don Fernando, a su salida de Tarento, se acordó, que el castillo le tuviese el alcaide del duque, y dos rehenes, que el Gran Capitán le había de dar, hasta que él fuese fuera del señorío del Rey Católico, y saliese en salvo de las provincias de Calabria, y Apulia. Quedó el alcaide, que dejó el duque sin ningún bastimento, y

artillería, como dicho es, y sin defensa que le pudiese sostener una hora: y quedaron por mandado del Gran Capitán dentro dél, en nombre de rehenes, Diego Fernández de Córdoba su sobrino, y don Pedro de Arellano con veinticinco hombres, que eran tan señores del castillo, cuanto le convino, para estar seguro de aquella fuerza: y desta manera dejó a Tarento cuando de allí partió: y el duque don Fernando se fue a Bari. Después envió a fray Juan Pineyro comendador de Trebejo a Bari, para tratar con el duque: y procuró de persuadirle, que se viniese para el Rey Católico: y le ofreció en estado, y renta treinta mil ducados, para él, y a sus sucesores: los quince mil eran en el principado de Altamura, y en las provincias del Rey Católico, y la otra metad en uno destos reinos de España, en tierra, y vasallos, como los tienen los grandes della. Pero aceptólo el duque con condición, que el rey don Fadrique su padre le diese su consentimiento: y sin él no quiso admitir ningún partido: antes se declaró, que quedase en su libertad, como estaba acordado, para poderse venir a Francia: y entre tanto que tenía respuesta de su voluntad, él y el conde de Potencia ofrecieron estar en Bari. Habiéndose concertado en esto, y estando el duque en voluntad, según se decía, de ponerse en poder del Gran Capitán, para venirse al Rey Católico, mudó de propósito, por persuasión del conde de Potencia, y de algunos que estaban cerca dél: y considerando el Gran Capitán cuánto importaba al servicio del rey, que no saliese de su mano, y lo mucho que pesaba dello a los franceses, y lo que trabajaban por haberlo, tornó a tratar con él, por medio de Malferit: ofreciéndole, que el Rey Católico le daría lo que él había pidido, que eran los treinta mil ducados de renta en vasallos, si se viniese a su corte: y él lo otorgó: y quedó la conclusión para cuando llegasen los poderes, que para aquello eran necesarios: y con esto se entretuvo al duque. Entendiéndolo algunos capitanes, y otras personas principales, que estaban con el Gran Capitán, sospechando que aquello se le concedía, más para detenerle con algún color, que para haberle de dar aquel estado que pidía, con honrado respeto, o por ventura porque no se les dio parte de lo que se había acordado en aquel asiento, comenzaron a decir, que no era bien hecho, que se violase la fe, y promesa, que se había dado al duque: y que se debía ir libremente, a donde por bien tuviese: mas considerando el Gran Capitán la facilidad de los ánimos de la gente de aquel reino, y por lo que dél entendía, y la ansia que franceses tenían por llevar aquel mozo a Francia, no dio lugar a ello: antes por buena manera le entretuvo a su placer por doce días, que no se partiese. En este medio le llegaron letras del rey, en que mandaba, que el duque se cobrase para su servicio: y por esta causa, y por haber más claramente conocido la mala voluntad que franceses tenían, y que procuraban de venir a rompimiento, y que no se podía excusar, pareció a todos, y más aquéllos que antes abominaban dello, que se debía aceptar, y no permitir que se fuese en ninguna manera: sino con prometerle aquella suma, que el rey le había de señalar en estado: que era el color, y achaque de su detenimiento: creyendo ganar la voluntad del duque. Pero era lo más cierto, que el rey su padre por ninguna manera había de aprobar su quedada: aunque quisiera su hijo: porque el rey de Francia hacía muy grande instancia, por haberle: y los capitanes franceses que estaban en el reino, hacían lo posible: afirmando que destruirían al rey don Fadrique, si el duque su hijo viniese a España: sospechando que era maña, y concierto suyo. Por otra parte no llevando al duque a Francia, parecía

que jamás se fiarían del rey su padre: ni tendría crédito con ellos: ni habría ningún partido de los que en aquella coyuntura se trataban. Porque según afirmaban, así franceses, como italianos, se procuraba que el rey de Francia antes que su gente saliese de Nápoles, recibiese del rey don Fadrique doscientos mil ducados: los cien mil en contado, y los otros cien mil para la paga de los soldados que tenía en el reino: y que el rey de Francia se retuviese el castillo del Ovo, y la ciudad de Gaeta: y llevase cada un año del rey don Fadrique cien mil ducados: y los estados que los señores franceses pretendían, quedasen con ellos: y con esto se hiciese gracia al rey don Fadrique de la parte que el Rey Católico tenía ya en su poder. Favorecían este concierto, e instaban en lo de la vuelta del rey don Fadrique al reino, por este medio, el duque de Nemours, el señor de Aubeni, y el de Alegre, y el bailío de Amiens: y movieron esta plática de concordia micer Miguel Riciio, y otros napolitanos, que trabajaban que el rey de Francia se concertase con él: y los enviase al reino: porque sin él no pensaban poder se sostener: y con su ida creían que lo llevarían todo en daño, y vergüenza del Rey Católico. Con este recelo pareció al Gran Capitán, para lo que se podía ofrecer, que la quedada del duque don Fernando era muy necesaria: y así le entretuvo: y porfió cuanto pudo, hasta ver mandamiento del rey en contrario: pero el que llegó fue mandar, que la persona del duque se detuviese: y no le permitió partir. En esto el duque de Nemours envió un canceller del rey don Fadrique, llamado Jerónimo Espino, que llevaba cartas para el duque su hijo, e iba con él un rey de armas suyo, para que supiese el duque, si estaba detenido, o de su voluntad: y llevábale ciertas cartas secretas: y llegó a la Atela adonde el Gran Capitán era ido con su gente, para acercarse a lo de Capitinata: y mandóle entretener algunos días: y buenamente le desvió, e hizo volver al duque de Nemours: y le escribió, que el duque don Fernando de su voluntad se había acordado en el servicio del rey de España: y que no convenía en aquella sazón la ida de aquel su mensajero. Desto se sintió agramente el duque de Nemours: y se comenzó de agraviar: y trabajaba por muy secretas vías, haber a su poder la persona del duque don Fernando. En este mismo tiempo la duquesa de Milán, que estaba en Iscla con la reina de Hungría su tía, a las cuales el Rey Católico había enviado a rogar que se viniesen a Sicilia, por causa de aquellas turbaciones, y les mandó señalar renta cierta, para su mantenimiento, y estado, arribó en Calabria: porque no quiso pasar a Sicilia: antes se quiso volver a Iscla: pero el Gran Capitán, visto que era perder el rey tal prenda, que para las cosas de aquel reino importaba mucho, por tener gran crédito con aquella nación, y porque no se pensase, si fuese a Sicilia, que iba presa, no la apremió, para que fuese a donde el rey mandaba: y por no tenerla en Calabria, apartada de donde estaba la fuerza de la gente española, ni en Rossano, que era lugar grande, y fuerte, tuvo por mejor que fuese a Bari, que era cosa flaca, y en medio de la provincia: y diole el castillo, en que estuviese, que era casa llana: y satisfacía a sus servidores, y a los del duque don Fernando: porque perdiese la sospecha que había concebido, que el rey los quería recoger, para no tratarlos bien. Desto holgó más la duquesa: y procuraba con el duque don Fernando su primo, que se asegurase en aquel propósito: y había acabado más que ninguno, en lo de su quedada: para lo cual principalmente el Gran Capitán recogió a la duquesa: y le mandaba hacer grandes servicios.

Comoquiera que fuese, o con negociación, o artificio procurado por el Gran Capitán, por salvar su fe, el duque de Calabria le escribió de su mano, en que se contenía: que por conocer la voluntad del rey su padre, ser otra de lo que a él convenía, y la suya siempre había sido, y era inclinada al servicio de las Católicas Majestades del rey, y reina de España, por esta causa pidía de su parte, con toda instancia al Gran Capitán, que no embargante el juramento, y concierto que se había asentado con él, y con el conde de Potencia, por el cual se reservaba su persona a la voluntad, y disposición del rey su padre, la cual él revocaba, y no quería que hubiese efeto, salvo lo que se había concertado con él, por medio de don Juan de Guevara su mayordomo, que estaba firmado del duque, y del Gran Capitán, y de Malferit, y de la del Rey, y Reina Católicos le requería le enviase a su servicio: porque ésta era su determinada voluntad: aunque él por respeto de su padre, y de otros dijese de no. Entre tanto que el Gran Capitán entendió en asegurar la persona del duque, y cobraron los nuestros a Manfredonia, y Tarento, los franceses ocuparon en Apulia a Troia, y otros lugares: y aunque fueron requeridos que los restituyesen, no lo quisieron hacer: y burlaban dello, diciendo, que Capitinata donde estaban estos lugares, no era de Apulia: no habiendo en aquel reino cosa tan notoria, ni más sabida: y siendo declarado en la concordia que la doana de los ganados de Apulia, que se renta que se coge en aquella provincia, se cobrase, y recibiese por los oficiales, y ministros del Rey Católico, como cosa que se incluía en su parte. Por estas novedades que intentaban franceses, dio prisa el Gran Capitán, que la armada se pusiese en la mejor orden que fuese posible: y envió la que estaba en Tarento a Mesina, donde se juntasen con todos los otros navíos que allí había mandado ir: y así los de Lípari, como los que estaban por otros puertos de Calabria, y Apulia: porque si se rompiese la guerra, toda la armada fuese sobre Nápoles: donde traía diversas pláticas con muchas personas, que le habían prometido, que luego que la armada allí fuese con alguna fuerza, o su persona con ella, la ciudad se daría al Rey Católico: y alzaría sus banderas. Allende desto creía, que con poca fatiga podría ir con su ejército por tierra hasta Nápoles: mas porque era muy más ligero acudir con la armada a donde conviniese, la mandaba poner en orden.

Que el príncipe archiduque, y la princesa doña Juana fueron jurados por príncipes de Castilla, y León: y de la diferencia que hubo entre españoles, y franceses sobre Capitinata. LIX.

Desde la Andalucía enviaron el rey, y la reina a cumplir con el príncipe, y princesa sus hijos, cuando entraron en Fuenterrabía, declarando que hubieron mucho placer de su venida, que la tenían muy deseada: y que si los negocios de la conversión de los moros, que estaban en el reino de Granada, y las otras cosas que allí fue necesario, proveer, no los detuvieran, hubieran placer de ir más cerca de aquella comarca a los recibir: rogándoles, que en esto recibiesen su voluntad, que para con ellos, en todo era, y sería siempre muy grande, y con mucho amor, como era razón. Pasaron a Toledo, para recibirlos en aquella ciudad, con todo el aparato, y fiesta que se requería a príncipes sucesores,

que de tan lejos venían a la sucesión de tan grandes reinos: y entraron el rey, y la reina en aquella ciudad a 22 de abril: y a siete de mayo fue la entrada de los príncipes: porque se detuvieron algunos días en Olias, por indisposición del príncipe archiduque. A veintidós de aquel mes fueron jurados por príncipes de Castilla, y León en la iglesia mayor, en presencia del rey, y de la reina, estando allí el cardenal don Diego Hurtado de Mendoza, y don Francisco Jiménez arzobispo de Toledo, y los obispos de Palencia, Osma, Córdoba, Salamanca, Jaén, Calahorra, Ciudad Rodrigo, Málaga y Mondoñedo: don Bernardino de Velasco condestable de Castilla, los duques de Alburquerque, Infantado, Alba, y Béjar: y el marqués de Villena, los condes e Miranda, Oropesa, Belalcázar, Coruña, Ayamonte, Siruela, Fuensalida, y Ribadeo. En aquella ciudad, teniéndose consideración a la sucesión del príncipe archiduque, que era tan extranjero de aquellos reinos, él, y la princesa confirmaron una concordia, que fue asentada entre el rey, y la reina, y el rey don Manuel, siendo jurado príncipe de Castilla, como entonces lo había de ser el archiduque, que para en caso, que sucediese en aquellos reinos, serían gobernados conforme a las leyes, y costumbre de la patria. Antes desto vino a Toledo el señor de Corcón embajador del rey de Francia, por las diferencias que en el reino había entre sus capitanes, que no se podían concertar: y refirió en presencia del rey, y de la reina, que por cuanto la voluntad del rey de Francia, y su deseo era guardar la amistad, y concordia que entre ellos se hizo, se diputasen personas de ambas partes, nombrándose dos por cada uno de los reyes, que determinasen aquellas diferencias: por ser tan necesario, que estuviesen unidos, para resistir al turco, que hacía muy grandes aparejos para ofender a la cristiandad. El rey tenía ya hecha nominación de las personas que habían de intervenir en su nombre, en declarar aquellas diferencias: y respondió diciendo, que el Cristianísimo Rey su hermano mandase guardar lo jurado, porque allende que sería cumplir con su fe, y juramento, haciéndose así, se excusaría todo inconviniente, y ocasión de discordia: y aunque aquello no lo tenía él por dudoso, sino por cosa muy llana, y sabida, pues por la concordia era cierto que toda la Apulia era de su parte, y había de quedar con ella por su justo valor, pero todavía sería contento se nombrasen jueces, para que se determinasen cualesquier diferencias que entre ellos hubiese: de suerte, que decidiesen aquélla con las otras. Si quería más que se concertase por vía de amigable composición, le placería: y si el rey de Francia no estaba contento de la partición que se había hecho de aquel reino, por la orden del asiento que se había firmado, y jurado, holgaría que de nuevo se partiese a su voluntad: y que él escogería la parte que mejor le pareciese: o que él haría el repartimiento, y que el rey de Francia escogiese la parte que más quisiese: quedándole todavía de ventaja la metad de la renta de la doana, como estaba concertado. Justificábase tanto el Rey Católico en aquella diferencia, que decía, que si en caso, que sin hacerse otra división le pareciese mejor la parte de Calabria, y Apulia, que él tenía, y le quisiese dejar la suya, que holgaría dello: y que escogiese, cuál destos dos caminos, y medios más le contentase: que por cualquier dellos, o por otro en que mejor se pudisen concertar, deseaba conformarse con él. Añidió a esto, que si por bien tuviese el rey de Francia de guardar lo concertado, sin nada de aquello se podían avenir: y envióle a rogar que quisiese considerar los grandes bienes, que de aquella paz se esperaban seguir: y pues no tenía él

codicia de su parte, no la tuviese él de la suya. Mostró muy bien el embajador en toda su negociación, que no venía a buscar concordia, sino para dar algún color a lo que el rey de Francia pretendía: pues otorgando lo de los jueces, que el rey de Francia primero pidía, no lo acetó, ni quiso admitir estas justificaciones, que el rey hacía. Decía el rey de Francia al principio, que las provincias que él tenía valían menos que las del Rey Católico, y que siendo así, había de haber recompensa: y quería que se la diese el rey en Capitinata, que era lo mejor de la Apulia: a lo cual satisfacía el rey diciendo, que si él tenía por mejores sus provincias, que las trocasen: o que la recompensa si valiese menos Abruzo, y tierra de Labor, se tomase de las provincias de Basilicata, y del Principado: que no estaban divididas: igualando la parte que menos valiese, de lo que estuviese más comarcano a sus provincias: y puesto que el Rey Católico era contento dejar aquella diferencia a juicio, y determinación del Papa, y del colegio de cardenales, el rey de Francia no quería acetar ninguno de aquellos medios: y resolutamente decía, que le diese la Capitinata, aunque a ella no tuviese razón alguna: amenazando, que él se la tomaría por guerra. Declarábase cada día más, qué dañada intención tenía el rey de Francia: y que no había gana de pasar por lo concertado: y estando un día tratando desto con mosén Gralla, y con Diego Pérez, que fueron enviados por el rey, en presencia del cardenal de Ruán, y del canceller de Francia, y del mariscal, y del marqués de Rotolín, y de otros muchos de su consejo, diciendo los embajadores, que el rey había guardado, y guardaba en todo lo asentado, respondió el rey, que así lo había guardado él, y lo guardaría: y que esto lo combatiría al rey de España, y aun al rey de romanos: y Gralla le respondió, que el rey su señor era tan justo, y cumplido príncipe, como en el mundo pudiese haber otro: y que lo que conviniese defender por su persona, se lo combatiría a Su Majestad, y a todos los príncipes, que eran tan grandes como él: y replicando el rey, que el rey de España no había de ser más que él, Gralla le respondió, «ni vos más que el rey mi señor». Entre las otras cosas que allí pasaron, fue decir el rey de Francia, que el rey tenía la mayor parte, y mejor: y que convenía, que aquello se igualase: y respondiéronle los embajadores, que si quería trocar con la del rey, que holgaría del trueque: y él se excusó con decir que estaba en su parte el título real de Nápoles, y Jerusalén: y que por esto no la quería trocar, ni le estaría bien. Desde aquel día se comenzó a tener en Francia por cierto el rompimiento entre estos príncipes: y trataba abiertamente en la guerra, como si ya fuera rompida: y publicóse, que el rey Luis enviaba a hacer algunas compañías de suizos, para enviarlos a Nápoles con trescientas lanzas: y que el señor de Sandricurt venía con gente a la frontera de Perpiñán: y también se afirmaba, que se acordaba de enviar al reino, al rey don Fadrique.

De las vistas que hubo entre el Gran Capitán, y el duque de Nemours, entre la Atela, y Melfi: y que quedaron las cosas en rompimiento. LX.

Después de haberse tomado Manfredonia, cargó toda la gente de armas francesa a los confines de Apulia: y el Gran Capitán proveyó de más gente, que se fuese a juntar con la de don

Diego: y mandó que se extendiese en las tierras, que se tenían por el Rey Católico: y él se detuvo, por dejar en orden las cosas de Tarento: y después de haber hecho los franceses hartas sobras, acordaron con el Gran Capitán, por dar algún color a su codicia, que se viesen. Era venido por esta causa el Gran Capitán a la Atela, y el duque de Nemours se fue a Melfi: y concertaron de verse en una hermita de S. Antonio: que está en el medio camino: donde se juntaron el primer día del mes de abril. Iban con el Gran Capitán, para tratar de aquella diferencia, Tomás Malferit, y Juan Claver: y con el duque, Rodolfo de Lanna y bailío de Amiens gran camarlengo del reino, y otros de su consejo: y viéronse con la demostración de amor, y hermandad que se requería, para que se entendiese, que había buena amistad entre sus príncipes: y tratóse cerca de conservar la concordia, y asiento, que había entre los reyes: y que se tomase acuerdo sobre la partición, y diferencias de las cosas del reino. Quedaron conformes, en que el día siguiente fuesen algunos dotores de nuestra parte a Melfi: para que ante el visorey, y los de su consejo alegasen lo que se pretendía, que hacía en favor del rey: y otro día fuesen a la Atela, los de la parte de Francia. Mas pareciendo al Gran Capitán, que no convenía, que fuesen a esto Malferit, ni Claver, por la dañada, y perversa intención, que se conoció de los franceses, envió al dotor de Jaén, y a micer Antonio de Genaro, y a micer Troyano de Bitontis, y a micer Juan del Tufo. Éstos declararon cerca desta diferencia lo que convenía: mostrando por escrituras antiguas, que Capitinata se incluía en Apulia: y por consiguiente en la parte del rey: y en nombre del rey de Francia fueron a la Atela, para tratar de su derecho, micer Julio de Escoriatis, y micer Camilo su hermano, y micer Miguel Ricio, y un secretario francés: y por la una, y por la otra parte, se alegó lo que entendieron, que justificaba su causa: y en defensa de su derecho: y vinieron los franceses a resolverse, en que se partiese aquella provincia de Capitinata: porque fuesen más amigos. A cabo de grandes altercaciones, y réplicas, que sobre ello hubo, dijo el Gran Capitán a micer Julio, que para aquella contienda, no quería mejor testigo, que a él mismo: porque sabía, que cuando el rey don Fadrique le quería dar el estado, fue muchas veces a su posada, para aconsejarle, que demandase a Manfredonia, juntamente con el Monte de Santángel, que era cabeza de Apulia: y micer Julio se turbó, y dijo, que en decirlo él era así: pero que a él no se le acordaba tanto como aquello. Tratando en lo de la doana se les mostró, que el que tenía cargo della por el rey, había de recibir todo el dinero: y sacados los gastos, y costas, se debía partir lo que quedase: y se les dijo, que por acomodarles, y por ser el tiempo tan breve, para recoger el dinero, y sacar el ganado, ternía el Gran Capitán por bien, que por aquel año, sacadas las costas, se partiese el dinero en cada ocho días: dejando la determinación de los otros años, para que ambos reyes declarasen, como se entendía por la concordia, la partición del dinero: y siendo por alguno dellos conocido por cosa honesta, y que era buen se hiciese así, micer Julio, que era hombre arrogante, y muy arrojado, fue de contraria opinión. Finalmente quedó concertado, que referirían lo que se había platicado al duque: y responderían de su voluntad: y dijo micer Julio, que si no se daba Capitinata, o parte della al rey de Francia, que su consejo era, que diese a Nápoles, y toda su parte al rey de España: y que ganase por la mano esta honra: porque de otra manera, lo había de perder de fuerza, teniendo los nuestros a Capitinata. Después de todas estas

pláticas, enviaron los franceses a rogar a Malferit, que saliese a la misma hermita, a verse con el bailío de Amiens: y trataron los dos solos de poner algún medio: y el bailío propuso allí, que por dos partes se dañaba aquella negociación: porque de la suya los italianos la embarazaban: y por la nuestra también Gonzalo Fernández la impedía, por la pasión que tenía, por lo del estado del Monte de Santángel, que se incluía en Capitinata: y que él, y el duque de Nemours, estaban muy libres de toda pasión: porque ni tenían estados en el reino, ni deseaban tenerlos: sino que procuraban, que hubiese toda paz, y concordia entre ellos, para que mejor sirviesen a sus príncipes. A esto respondió Malferit, que del ánimo que en esto tenían los italianos, no era necesario juzgarlo por indicios: y que tanto mayor culpa tenían ellos en darles crédito, en cosa tan liviana: y que de la pasión del Gran Capitán recibían grande engaño: y que por sacarlos dél, haría que renunciase el estado otra vez, como le había renunciado al rey don Fadrique. En fin se resolvía el bailío, que pues la diferencia no era, sino sobre Capitinata, que se entendiese en averiguar, quién tenía más renta: y que si el rey de España llevaba más de setenta mil ducados más que el rey de Francia, se hiciese la recompensa, en lo de Capitinata: y si ellos tuviesen más, el Gran Capitán se recompensase en las cosas que le agradasen. Pero Malferit respondió, que esto no era cosa, que se podía platicar: porque primero habían de ser restituidos de la provincia de Capitinata, de que estaban despojados, y de todo lo que tocaba a la parte del rey, por virtud de la concordia: y que hecho esto, serían contentos de cumplir con lo demás que estaba acordado: de que no se habían de apartar: y todavía persistió el bailío, que nunca ellos ternían a Capitinata, ni nadie lo vería: y que la casa de Francia, no había jamás recibido vergüenza: y que menos la recibiría agora: y sin concluir cosa alguna se partieron. Estaban bien declarados los franceses, que su intención era, hacer de Capitinata, y de las otras provincias, que pertenecían a la parte del rey, lo que pudiesen en cualquier manera: y comenzaban de hacer gente de infantería en Abruzo: y deliberaron, que la gente de armas, que estaba junta, se pasase a algunos lugares de Capitinata: y la que tenían en Capitinata, se llevase a Basilicata, por aprovecharse de aquella provincia. Entonces el Gran Capitán dejó la gente que estaba en Capitinata, para que se pusiese como en frontera: y la que tenía en tierra de Otranto, y tierra de Bari, mandó que viniese a Basilicata, porque se hallasen primero que los franceses en aquella comarca.

De los apercibimientos que se hacían por el Gran Capitán, y por el duque de Nemours, temiendo el rompimiento. LXI.

Tenían los franceses en aquella provincia doscientas cincuenta lanzas: y las que tenía don Diego de Mendoza eran seiscientas, las quinientas de hombres de armas, y cien jinetes: y había con ellos dos mil infantes: y recelando don Diego el rompimiento, que se publicaba por muy cierto, daba prisa a la ida del Gran Capitán: pero él la sobreseía, pareciéndole, que lo tenía demasiadamente bien proveído: pues para la persona del señor de Alegre, tenía en opósito a don Diego, y al prior de

Mesina, y a Juan de Pineyro comendador de Trebejo, a Íñigo López de Ayala, Pedro de la Paz, y Peñalosa, con otros muy buenos capitanes: mayormente siendo inferiores los franceses en la gente de armas, y no teniendo infantes ningunos. Con esto, habiendo partido los franceses, con intención de apoderarse de la doana, y poner embarazo en la cobranza de las rentas della, se detuvieron: y se pagó por la orden que solía: y de la provincia de Apulia siempre iban ganando los españoles, sin que nada dello se perdiese: y de lo que se cobraba de la doana, y se iba pagando la gente: y porque estaba mal contenta, por falta de las pagas, se proveyeron de doscientos mil ducados, la metad de Sicilia, y la otra por la vía de Roma: porque cerrándose los caminos, hubiera dificultad en proveer del dinero. El mayor daño, y flaqueza, que la gente española tenía, era la falta de dinero: y estar los franceses mejor pagados: porque con la necesidad, los soldados estaban muy descontentos, y se atrevían a los pueblos, que estaban en guarniciones: por donde los otros cobraron grande recelo de su conservación: y después siendo pagados, estaban con grande contentamiento de nuestra gente. Hizo el Gran Capitán gente de armas, y caballos ligeros de los del reino, de la mejor gente que pudo recoger: pero para mayor confianza, pidió, que le mandase el rey enviar de España más gente, para rehacer, y fornecer su ejército: por si el rompimiento, como se temía, fuese adelante: porque de cada día continuaba la gente de Francia a desmandarse muy rotamente: y entraban a robar, y matar los españoles que podían haber: y por el sufrimiento, y tolerancia del Gran Capitán parecía, que había de llegar el negocio a perder su reputación, si se hubiese más de sufrir. Conocíase manifiestamente, que si los contrarios fueran superiores en todo, hubieran rompido: y que lo que se dejaba de ejecutar, era por lo que no se atrevían: porque en lo que intentaron, hallaron el minero más duro de como lo pensaban: y por esta causa proveyeron en haber infantería de suizos por toda Italia: y ya se iba más declarando el rompimiento: porque se entendía, que el rey de Francia era de acuerdo con el rey don Fadrique: se hubiera ya declarado con él, si en Francia no se supiera el segundo concierto, que el Gran Capitán tomó en Tarento con el duque su hijo: porque el trato era, que mostrando irse desavenido de Francia, se fuese a poner en Tarento: y para esto, y para sostener la guerra contra el Rey Católico, le ofrecía el rey Luis todo lo que convenía. Viendo el Gran Capitán, que aquella gente francesa, que estaba en el reino, había rompido, procediendo a ocupar lo que era de la parte del rey, contra lo que eran obligados, deliberaba antes que más se rehiciesen, ni cobrasen reputación con los del reino, romper con ellos con la primera ocasión: lo cual hasta entonces no se había hecho por determinación del rey, que quería, que se sostuviese así: y que no se rompiese la guerra: y púdose entretener con harta fatiga. En este medio, fueron del Abruzo al Gran Capitán, síndicos de cinco ciudades las más principales, con oferta de rendirse, siempre que las quisiese recibir: y de la parte de la ciudad del Águila, los condes de Populo, y Montorio, y el abad de Sangro, que eran los que la llevaban do la querían tirar, fueron a él, y se le ofrecieron de estar a la ley, que les quisiesen poner: y estaba en plática con muchos lugares de Capitinata, que prendiesen, y robasen a todos los franceses, que estaban aposentados con ellos, siempre que él lo mandase. Pero los príncipes de Salerno, Bisiñano, y Melfi, y el marqués de Bitonto se mostraban más aficionados a Francia, que al servicio

del rey: en cuya parte tenían sus estados: y en caso de rompimiento no se tenía seguridad dellos, siendo feudatarios del Rey Católico: especialmente del príncipe de Bisiñano. Tentaba también por su parte el duque de Nemours nuevas cosas en Calabria, por medio del príncipe de Rossano, y por otras partes, en todo lo que podía, y en las otras provincias, por atraerlos al servicio del rey de Francia: y habían juntado sus capitanes, en principio del mes de mayo, hasta seiscientas lanzas, y mil quinientos infantes: y el visorey que tenían en el Abruzo, era partido en fin del mes de abril de Melfi, para hacer gente de pie en aquella provincia: y sacó hasta en número de dos mil infantes, para que estuviesen en orden, para el segundo mandamiento: y la gente de armas que allí quedaba, bajaba a los lugares que tenían en Capitinata: y la que ellos tenían, se pasaba a Basilicata. De la misma suerte el Gran Capitán iba acercando su infantería, a la misma provincia de Basilicata: y según él solía decir, entablaba el juego, como más convenía: y tenía muy conformes en el servicio del rey a los Coloneses: no embargante, que el cardenal Ascanio trabajaba de reducirlos al rey de Francia, con grandes esperanzas, y ofrecimientos, para que le sirviesen: que era muy a propósito de la mudanza, y revolución que se esperaba: pero a éstos, y a los condes de Montorio, y Populo hizo el Gran Capitán acrecentar, y doblar las mercedes, y rentas, que del rey hasta entonces habían recibido: y tenía en concierto, que la isla de Lípari se le entregaría: que era muy importante, para las cosas de la mar: y de la isla de Sicilia. Visto que en el ayuntamiento que tuvieron en la Atela, se habían hecho de parte del Rey Católico, todas las justificaciones necesarias, para mayor satisfacción, que quería que se declarase su razón, y justicia, la cual los franceses tenían muy bien entendida, y que no bastó ninguna cosa, para hacerlos llegar a ningún medio de paz, antes se conocía en ellos peor ánimo, e intención, acordó el Gran Capitán de buscar el remedio, para seguridad de aquellos estados: y llegar a rompimiento con ellos: porque tuvo aviso de Francia, que el rey Luis estaba mal inclinado a quererle: y de peor ánimo en las cosas del Rey Católico: y trataba de enviar a Nápoles al rey don Fadrique: y se iba ya publicando: de donde llegó a entender el Gran Capitán, que las obras, y pertinacia, y tanta dureza de los capitanes franceses, procedía de la voluntad del mismo rey. Juntamente con esto supo, que el rey de romanos estaba deseoso, de hacer lo que pudiese contra Francia: y que no había querido conceder la investidura del ducado de Milán al rey, así por la poca fe que tuvo con el Rey Católico, en la ocupación de Capitinata, como por sus mismas diferencias, y con la buena disposición, en que pareció que tenía las cosas, determinaba romper: y cobrar lo que pudiese: pues era tan justa la querella. Pero retrajo al Gran Capitán deste pensamiento, el mandamiento, y orden del rey: que quería, que con blandura, y dulcemente entretuviese las cosas, sin llegar a rompimiento: remitiendo las diferencias para que él, y el rey de Francia las determinasen: y con esto solo se dio tiempo a los franceses, que se proveyesen: para que después lo pudiesen ocupar todo: y pusiesen en peligro de echar los suyos del reino, con vergüenza suya: y si a ello se diera lugar, se perdía mucha reputación, y crédito: no sólo con la gente del reino, con quien el Gran Capitán traía sus inteligencias, pero con la misma gente de guerra. Con todo esto, puesto que conocía, que según el estado en que tenía sus cosas, no había mejor remedio que romper, para cobrar lo que era de la parte del rey, y tomarlo de sus

contrarios, y que en no hacerlo, se ponía en manifiesto peligro de perderlo todo, acordó de no exceder del mandamiento del rey: porque si hubiese vitoria, como la tuvo por cierta, creía que ternía por desacato haber traspasado su mandamiento: y si la suerte dispusiese lo contrario, habría causa para ser reprehendido con razón.

Que el rey don Fadrique envió al Gran Capitán, para que pusiese en libertad al duque su hijo: y la gente española tomó a Viseli: y entraron por combate el castillo de Monorbino. LXII.

Estando las cosas tan dudosas, y en este contrapeso, envió el duque de Nemours al Gran Capitán cartas del rey de Francia, y del rey don Fadrique: y con ellos un gentilhombre francés, llamado Francisco de Breul, maestro de la casa del rey de Francia, sobre el detenimiento del duque don Fernando: y no quiso permitir que le viese: y respondióle, que enviaría un caballero de su casa, a satisfacer a lo que en las cartas se le escribía. Eran palabras de gran sentimiento del rey don Fadrique: querellándose del Gran Capitán, porque después de haber el duque su hijo tomado asiento con él, y entre otras cosas, habiéndose acordado entre ellos, que su persona fuese libre, y se le permitiese ir a donde mejor le estuviese, según el mandamiento, y orden que él le había dejado, de suerte, que pudiese libremente disponer de sí, según su intención, habiéndole avisado que se viniese para él, donde quiera que estuviese: y siendo ya partido para cumplir su mandamiento, le hizo sobreseer en su partida. Decía, que siendo él tan honrado, y buen caballero, no podía creer, que hubiese de contravenir a una concordia concluida, firmada, y jurada por él: así por tener respeto a sí mismo, y a su fe, y autoridad, como al honor del rey, y reina sus señores, cuyo capitán, y lugarteniente general él era: y que allende desto, habiendo en lo pasado sido tan buen amigo suyo, le debía guardar, y mantener la fe. Por esto le rogaba, y requería, que quisiese poner en su libertad al duque su hijo: y proveyese que en cumplimiento de lo que le dejaba encargado, viniese en busca suya, donde quier que se hallase: porque ya que había perdido el reino, no perdiese la carne, y propia sangre. Si por ventura el duque dijese, que se quería quedar, y no venirse, no debía con este color, y achaque, ni podía buenamente detenerle: porque según lo acordado, de la persona del duque, se había de disponer a voluntad suya, que era su padre: pues considerando la edad de que él era, y no del todo en su libre poder, no podía disponer de su condición, y estado contra su voluntad. Que como quiera que tenía entendido, que el rey le hacía ciertas ofertas, no convenía que se hubiesen de tratar por solo su consejo, y voluntad del duque: sin que primero viniese a su mano, y estuviese debajo de su amparo, y gobierno: y si entonces le quisiese el rey hacer algún beneficio, y merced, se había de tratar por medio suyo: y por cualquier vía que hubiese de ser, convenía, que fuese con sabiduría, y consentimiento del Cristianísimo Rey: por cuya dispusición, y medio decía, que era más conviniente, que se tratasen sus cosas del duque, después que fuese venido para él, que no por el suyo propio. Pero por tener el mandamiento del rey en contrario, se dio en esta demanda el callar por respuesta: y sucediendo el

rompimiento, proveyóse, que se tuviese más guarda en su persona, demanera, que no pareciese que estaba sin libertad. En este medio los príncipes de Salerno, Bisiñano, y Melfi, y el marqués de Bitonto, que anduvieron desde Melfi donde el duque de Nemours estaba a la Atela, al Gran Capitán, para entender en lo de la concordia, con demostración que les pesaba que no viniese a efeto, se despidieron de ambos, para irse a sus casas: y pidieron al Gran Capitán, que atendido que el duque de Nemours tenía ocupado al príncipe de Melfi el castillo donde entonces estaba, y el de la Atela, le hubiese por encomendado: porque como se tenía entendido, que el duque, no viniendo en concierto, estaba determinado de quedarse en el castillo de Melfi, y aun con concierto, temiendo que el Gran Capitán, que estaba en el de la Atela, con micer Malferit, y Juan Claver, no hiciese lo mismo, querían, que encaminase las cosas dando algún principio de partirse de allí, y dejarles el castillo: porque el duque con este ejemplo tuviese algún empacho de tenerse el de Melfi, y lo entregase al príncipe, el Gran Capitán les respondió blandamente: que ellos sabían por cuán encomendadas tenía sus cosas: y que cuando por retener aquel castillo en que estaba, pensase ganar a toda Francia, y aquel reino, no le pasaría por el pensamiento de tomar una almena dél: habiendo sido acogido en aquella casa con tanta voluntad: y que así reconocía, que aquel castillo estaba por el príncipe, y se lo entregaría: y si menester fuese partirse otro día lo haría, por dejárselo libre: y que no creía que el duque de Nemours usase de tanta descortesía, en quitarle su casa, habiéndole ellos acogido con tanto amor en ella. Eran aquellos príncipes en la afición de la parte del rey de Francia: y tentaron con voluntad del duque de Nemours, aunque ellos mostraban procurarlo de suyo, por medio del conde de Sanseverino, y de un Trayano de Bitonto, de entender en algunas pláticas de sobreseimiento, por excusar el rompimiento, y remediar el miedo en que estaban, que no los rompiesen: y llegaron a tratar con Malferit de algunos medios: principalmente que los unos, y los otros sacasen la gente de Capitinata: y que si algunas fortalezas de barones de aquella provincia se habían ocupado por alguna de las partes, se restituyesen a sus señores: y que la gente del ejército del Rey Católico se fuese a aposentar en Basilicata, y en parte del Principado: y que el duque de Nemours, y el Gran Capitán se partiesen un día de la Atela: y Melfi: y dejasen la tierra, y castillos al príncipe libremente: y quedase en aquella comarca gente española, y francesa: y que ambos generales estuviesen apartados de Capitinata veinte millas: y que durando cierto tiempo, no se pudiese innovar por la gente del Rey Católico cosa alguna, en la parte notoria de Francia, ni por los franceses en la otra. Vino esta plática a rompimiento, por haberla mudado franceses, y quererla con muchas ventajas, y demandas muy deshonestas: y después Miguel Ricio fue enviado al Gran Capitán, con color de hablar en otros negocios: proponiendo de entrar en la administración, y jurisdición de la doana con los oficiales del Rey Católico. Decía éste, que no era razón, que sus jueces en las cosas de la doana, lo fuesen en lo que tocaba al interese del rey de Francia: y fue respondido, que la jurisdición era del Rey Católico: y cuanto a tener noticia de lo que se gastaba, se había dado toda la que convenía al comisario francés, dándole parte de los negocios, y arrendamientos de la doana, para que tuviese la misma cuenta, y razón que los oficiales, y ministros del rey de España por su interese. Pero como no se les daba lugar en la jurisdición, ninguna cosa les

satisfacía: y teniendo, como tenían ocupadas las dos partes de Capitinata, que notoriamente eran del Rey Católico, y buena parte de Basilicata, y las provincias del Principado, atendían a coger lo que restaba: procurando con palabras entretener al Gran Capitán, que no rompiese con ellos: y que se partiesen los contrarios de Melfi, y los nuestros de la Atela: mas como Ricio no pudiese sacar determinación cierta de sobreseimiento del gran Capitán, llegó a decir con mucha soberbia por dos, o tres veces, que desto no había de ser el Gran Capitán juez: señalando que el rey de España quería paz, y no guerra: y que se remitiría al Papa, que lo juzgase. Temiendo el duque de Nemours, que el Gran Capitán tenía diversas pláticas, y conciertos en Iscla, y Nápoles, y en tierra de Labor, y Abruzo, deseaba salir de Melfi con laguna seguridad de no llegar a rompimiento: con fin que durando el término del sobreseimiento, pudiese venir al Abruzo: y pensaba con consejo del marqués de Bitonto, que era todo de la parcialidad anjovina, quitar de los lugares más principales de aquellas provincias, las personas que tenían el gobierno, que eran aficionados a la casa de Aragón, porque quedasen en poder, y regimiento de personas de su voluntad: deteniendo, y poniendo en prisión a todos los que pareciesen tenían alguna afición a la parte del Rey Católico. Mas como aquella inteligencia, que el Gran Capitán tenía secretamente en los lugares de la parte de Francia, fuese el principal fundamento de su fuerza, y esperanza para alcanzar la vitoria, atendía con gran diligencia a conservar las personas de su voluntad: y no dar lugar al remedio de los franceses con daño suyo, y de los que eran servidores del rey: y por esta causa, no viniendo el duque de Nemours en medio honesto, deliberaba entretenerse lo mejor que podía, sin dar tal esperanza de paz a los franceses, que tuviese tiempo de poner en ejecución su pensamiento en daño de sus parciales: ni tal señal, y demostración de guerra, que tuviesen por cierto, que la había de romper: y con esto se detenía esperando que moviesen tal partido, que conviniese tomarlo: o que llegase orden del rey, en la cual resolutamente mandase, lo que en aquel hecho por bien tuviese. Sucedió en este medio, que la gente del Gran Capitán tomó a Viseli: y en el mismo tiempo se alzó por el rey Monorbino: a donde acudieron luego españoles, que pusieron el cerco al castillo: y encerraron en una torre la gente que Luis de Arsi había enviado: de donde se siguió, que tiniendo los nuestros aplazado el castillo, para dárseles a cierto día, a la una hora de noche, si no les fuese socorro, teniendo respeto a que por ser de noche no se siguiese algún inconviniente, en el sacar la gente del castillo, los nuestros alargaron el tiempo hasta el día siguiente en amaneciendo: y en aquella misma hora sobrevino Arsi a socorrerlos, con trescientos de caballo, y cuatrocientos infantes. Los del castillo viendo que les llegaba el socorro, no curaron de atender a lo asentado: y comenzaron de tirar piedras contra los nuestros, y apellidar el nombre de Francia: pero viendo los españoles aquello, arremetieron con gran furia para el castillo: y entráronle por fuerza: e hirieron, y mataron algunos de los de dentro: y luego volvieron a salir al campo a escaramuzar con la gente de Arsi: y fueron algunos heridos, y muertos de ambas partes: y Arsi se hubo de retraer con su gente a Venosa, que es de Basilicata: y luego se ganó la otra torre: y quedó aquel lugar con el castillo, y fuerzas que en él había, en la obediencia del rey. En el mismo tiempo don Íñigo de Ávalos, y de Aquino marqués del Vasto Aymón, que fue hijo de don Íñigo de Ávalos conde de Montedorisi, y

nieto del condestable don Ruy López de Ávalos, hermano de don Alonso de Ávalos, y de Aquino, marqués de Pescara, que estaba en Iscla, y tenía acordado con el Gran Capitán, en caso de rompimiento de entregar la isla, le dio aviso, que le habían enviado el contraseño verdadero del rey don Fadrique, para que él diese el castillo a los franceses: y le rogaba le declarase si había de romper: porque en tal caso la promesa era cierta: ofreciendo, que lo entreternía por todo el mes de junio: y si no había de romper, le pidía, que como caballero le avisase dello claramente: porque no se perdiese, y asentase sus cosas con Francia: y como el Gran Capitán entendía, que el rey no había gana del rompimiento, y que ser causa que recibiese el marqués tanto daño, con seguridad de la promesa, y fe del Rey Católico, era gran cargo suyo, por cumplir con todo como mejor se pudo, le respondió, que no podría decir de cierto si había de romper: pero que según las cosas estaban, y la insolencia, y soberbia francesa se iba descubriendo, y empinando: entendía, que estaba más cerca del romper, que otra cosa: y que esperaba respuesta de España, y le rogaba que procurase detenerse por todo el mes de junio. También el duque de Nemours por su parte procuraba, que el duque de Valentinois con su gente se acercase: y él se excusó dello: aunque muchas veces fue requerido, con color que iba sobre Camarino.

Del fallecimiento del príncipe de Gales. LXIII.

Entendiendo el rey, y la reina en hacer toda fiesta al príncipe archiduque en la ciudad de Toledo, después de haberse jurado por príncipe de Castilla, y León, con la princesa su mujer, les llegó nueva del fallecimiento de otro yerno, que fue Arturo príncipe de Gales: con quien pocos meses había que fue casada la infanta doña Catalina su hija: y se habían ido de Londres a Gales, donde estuvieron desde el principio deste año, viviendo como marido y mujer: después que se consumó el matrimonio: puesto que se tuvo por muy averiguado que la princesa quedó doncella: y esto pareció después ser tan notoria verdad, que no lo pudo negar ninguno de los más familiares del príncipe: considerada su edad, que era de catorce años: y ser de sujeto muy delicado, y débil. Por esta causa enviaron el rey, y la reina a Inglaterra, a Hernán duque de Estrada, para visitar al rey Enrique, por la muerte de su hijo: y para que se tratase matrimonio de la princesa con el hermano del príncipe muerto, que se llamaba Enrique como su padre, y era sucesor en el reino. Pretendía el rey de Inglaterra, que no era obligado a restituir la dote, que había llevado la princesa: y por otra parte difirió de concluir el matrimonio: y no daba lugar que la princesa le trujese a España en la flota que era ida a Flandes: y desta manera la entretuvo todo el tiempo que vivió, que fueron hartos años: sin dar lugar que lo del matrimonio se concertase, ni se deshiciese: porque el rey siempre estuvo muy constante en conservar la amistad, y deudo que con Inglaterra se había confirmado con harta dificultad: entendiendo que para la contrariedad de Francia, convenía que estuviesen sus reinos muy unidos, y ellos en verdadera

concordia. Mayormente, que ya se tenía por rota la guerra con franceses, según ellos llevaban las cosas absolutamente, sin medio, ni concierto alguno: no podiendo sufrir que se les fuese a la mano: ni que hubiese repunancia, ni contradición en cosa que ellos pretendiesen, o codiciasen: y así se acabó de declarar el rompimiento pocos días después.

De la guerra que se rompió entre franceses y españoles en el reino, en el lugar de la Atripalda. LXIIII.

Había dado orden el Gran Capitán en repartir parte de su ejército por algunos lugares del Principado: así por la falta de vituallas que había en las provincias de Calabria, y Apulia, como por tener gente en las tierras que tenían por suyas los franceses, según ellos la tenían en Capitinata, y Basilicata: como quiera que aquello era fuera de toda razón, y esto muy justificado, por ser en las provincias del Principado, que se pretendía haberse de dividir. Entre los otros capitanes que fueron hacia aquella parte, uno llamado Escalada con su compañía fue a la Atripalda, que era lugar de la reina hermana del rey, y dista de Nápoles a treinta millas: y no residía en él gente ninguna de guerra. Este capitán, como todos los otros, llevaba orden, y mandamiento, que se hiciese buen tratamiento, y demostración de amistad a los franceses: y que no se aposentasen en lugar donde ellos ya se hubiesen alojado: pero ellos tenían tales formas, que sabiendo que iban los nuestros a algún lugar, para aposentarse en él, enviaban allá algunos hombres de armas con fin, que no hallasen aposento, ni pasasen adelante. De la misma suerte lo hicieron en la Atripalda, a donde enviaron algunos hombres de caballo, y cuarenta arqueros de la compañía de Juan Jordán ursino: y cuando Escalada llegó, halló que estaban en ella: y pusiéronse en querer defender la entrada a los nuestros: puesto que Escalada decía, que no había de qué temer: y que todos estuviesen dentro: tomando cada uno su parte del lugar: y no queriendo consentir en esto, se pusieron en armas para defender la entrada: y que no se aposentase aquella compañía dentro. Viendo Escalada con cuánta sobra se querían alzar con el lugar, y su gran sin razón, mandó a su gente hacer rama para pegar fuego a las puertas, con ánimo de combatir el lugar: y los franceses entendiendo su determinación, le enviaron a decir, que se les diese salvo conduto, y les dejarían el lugar: y él entró solo por persuadirlos, que se quedasen, pues lo podían hacer con toda seguridad: ofreciendo, que él no pornía más número de soldados, del que ellos eran: y la otra gente la enviaría a aposentarse fuera: y no quisieron quedarse, y él entró con aquella compañía. Cuando entendió el Gran Capitán aquello, y la importancia del lugar, y que dejarle sería grande mengua de su reputación, porque presumió que los franceses se habían de agraviar de aquella entrada, y por estar a una jornada de Nápoles, determinó de enviar allá otras compañías de infantería, para que se aposentasen en él, y en los otros pueblos de aquella comarca: con fin de hacer espaldas a la Atripalda, y reforzarla: porque emprendiendo franceses de ir sobre ella, no recibiese la gente daño, ni él vergüenza. Por esta causa fueron ochocientos soldados: y según la dispusición de la tierra, valían

más allí que otra tanta gente de armas: y de Capua fueron cien peones: y enviaron a decir a Escalada, que le enviarían los que más quisiese. Esta novedad, y entrada de nuestra gente en la Atripalda, causó grande ira, y enojo al duque de Nemours: y procuró luego de juntar su gente para ir a cobrarla: y el señor de Aubeni, que estaba en Soma, mandó ir alguna gente de armas al condado de Avellino, que está a tres millas de la Atripalda: y con esto se pusieron las cosas más en términos de guerra abierta, que de rompimiento: no embargante, que se hizo de parte del Gran Capitán toda justificación, por conservar la paz: pero sucedió así por la condición, y naturaleza de los franceses, queriéndose apropiar de todo lo bueno del reino, en daño de la gente del rey, y con maltratamiento suyo. Tras esto se comenzó luego a poner más guarda en la ciudad de Nápoles: y fue propuesto en el consejo del duque de Nemours, que se partiese de Melfi a tierra de Labor: y el señor de Aubeni se pasase allá: y él lo dejó de hacer, porque le pareció que no convenía a su honor: y quiso estar esperando en aquel lugar lo que sucediese: y diose luego orden en fortificar el castillo de Melfi: y envió a hacer cuatro mil infantes a tierra de Labor. Con estas novedades el rey de Francia comenzó a dar grandes quejas al rey del Gran Capitán, de todo lo que había sucedido: imputando a culpa suya, que los españoles hubiesen ocupado algunos lugares: siendo muy cierto, que Luis de Arsi había primero tomado ciertas fuerzas, de las que estaban en Apulia, como dicho es, por combate, con gente que fue en compañía de la del rey de Francia: y haciéndolo saber al rey, respondió, que aquél no estaba en su obediencia: y que Gonzalo Fernández le podría castigar: y el duque de Nemours después le dio favor para sostener aquellos lugares: y que fue derechamente romper la concordia. Allende de lo que sucedió en la Atripalda, se querellaban franceses, que la gente de don Diego de Mendoza, que estaba repartida en sus guarniciones por Capitinata, hacía muchos insultos por aquella comarca, en lo del rey de Francia: siendo en gran demasía mayores las ofensas, y ultrajes, y los daños que los franceses hicieron desde que entraron en el reino: y también en hacer asiento, y concordia con el rey don Fadrique, sin sabiduría, ni consentimiento del rey, ni de su capitán general, que estaba expresamente prohibido por la concordia: siendo cierto, que había requerido el rey don Fadrique mucho antes, que la gente del rey de Francia entrase, al embajador del Rey Católico que con él estaba en Nápoles, y al capitán general de su armada, cuando estaba en Mesina, que recibiesen gran parte de aquel reino en nombre suyo: para que le dejasen la que quisiese confiar dél: y por guardar la concordia, nunca se quiso dar lugar a aquella promesa. Allende desto era notorio, haber los capitanes franceses excedido en dar lugar a la gente del rey don Fadrique, para que pasase a Apulia, a hacer guerra a la gente del rey, y a ponerse en Tarento, y en aquellas fortalezas de aquella provincia: dando gran favor, y socorro para que se alzasen, y defendiesen. No solamente se hizo esta demostración de rompimiento en el reino por la gente francesa, pero el rey Luis mandó hacer otra mayor, que estando los súbditos, y naturales del Rey Católico seguros en Francia, por la paz que entre sus reinos había, embargó generalmente todas las mercaderías que tenían en ella: guardándose en España muy enteramente la paz: y no se habiendo hecho semejante cosa en ella a ningún francés. Esto pareció cosa muy nueva, y extraña, y no usada entre príncipes: porque cuando semejante rompimiento quieren hacer, suelen dar tiempo para que

salgan de sus reinos con sus bienes, y los que están debajo de la fe, y seguridad de la paz, y amistad firmada, y jurada: mayormente que aun entre el duque de Nemours, y el Gran Capitán se trataba de medios de concordia, sin llegar a tanta rotura, y quiebra de paz: y se buscaban formas para que se nombrasen personas de cada parte, que proveyesen, en que los culpados fuesen punidos, y se reparasen los daños.

Que don Diego de Mendoza fue a combatir a Troia: y el Gran Capitán se fortificó en la Atela. LXV.

Cuando el Gran Capitán, que estaba en la Atela, fue avisado de lo que pasó en la Atripalda, y supo que en Fundi habían tomado ciertas letras a sus mensajeros, y que las habían llevado al duque de Nemours a Melfi, envió allá a Gonzalo de Aponte, para hacerle entender aquello: y que le rogase de su parte, que las mandase volver. Respondió el duque, que no había visto tales letras: y con grande enojo dijo a Gonzalo de Aponte, que don Diego de Mendoza con su gente había tentado de tomar a Troia: y que aquello no era buena amistad: y pues les habían rompido la guerra los españoles, que ellos se vengarían, e irían a buscar a los nuestros: pues era cierto, que don Diego no lo hobiera emprendido, sin sabiduría del duque de Terranova: diciéndolo por el Gran Capitán, a quien se había dado aquel estado en la baja Calabria. Era así, que entonces no sabía él cosa desto: y fue muy gravemente sentido, que por su parte se hubiese dado ocasión, que los franceses se quejasen que les era rompida la guerra: pero aquello sucedió desta manera. Como los franceses muchas veces hubiesen salido de Troia por hacer algunos robos cabo Nocera, enviaron los nuestros ciertos hombres de armas, con algunos peones, que se pusiesen en algunos pasos, para aguardar a los franceses que salían a robar: y juntáronse hasta ochenta hombres de armas, y doscientos peones: y cuando estuvieron en el campo acordaron de irse a poner en salto, cabe un abrevador de Troia. Cuando allí llegaron, comenzaron a desmandarse, y dieron en una puerta de la barrera, y derribáronla, y entráronla, y dieron en la otra del lugar: y siendo más fuerte no se pudo romper: y en aquel instante el señor de Alegre, y Fronantes, y otros capitanes que estaban dentro en su guarnición, con buen número de gente, defendieron tan bien el lugar, tentando los peones de entrar a escala vista, que fueron lanzados los nuestros con algún daño: y retrayéndose encontraron con treinta arqueros, y dellos mataron los dos, y apearon cinco, y llevaron algún ganado, que hallaron en el campo. Deste caso fue el Gran Capitán muy mal contento: y que en cosa de tanta importancia la gente se atreviese a emprender un hecho de tal calidad, sin voluntad, y orden suya: y envióse a excusar con el general francés, ofreciendo que mandaría recibir información de lo cierto, y serían castigados los delincuentes. Mas respondió que no podía persuadirse, que aquello hubiese hecho don Diego sin su voluntad: porque él sabía que había ido con trescientos hombres de armas, y mil infantes a lo de Troia: y que si él le castigase sería, porque no lo supo ejecutar: y haber errado aquel tiro: y tornó a

decir palabras de amenazas. A vueltas dellos dijo a Gonzalo de Aponte, que él había placer de hacerle honra: pero que de allí adelante no fuese de la manera que iba, llevando en su compañía el escalador para reconocer cómo se podría escalar el castillo de Melfi: lo que fue, o sospecha que tuvo de ser así, porque franceses creen bien ligeramente, y son muy sospechosos, o por dar a entender que no era tiempo de aquellos mensajes, pues le habían rompido la guerra. Estaban por todas partes las cosas más dispuestas al rompimiento, que para tratar del remedio: y luego que el señor de Aubeni supo que nuestra gente se apoderó de la Atripalda, él se partió a Nola: donde hizo juntar alguna gente con ciertas piezas de artillería: y franceses cargaron en Avellino: y el duque de Nemours desde Melfi hacía toda la provisión que podía, para juntar su gente, y desaposentar a los nuestros de la Atripalda: y tenía secreta inteligencia con el príncipe de Salerno, y con otros barones del reino: y dio cargo de visorey al príncipe en la provincia del Principado, por la parte que tocaba a la jurisdición del rey de Francia: y procuraron que echase de su casa los aragoneses que tenía en su servicio: y se sirviese de gente aficionada al rey de Francia, con quien pudiese resistir, que los españoles pasasen adelante: exhortándole, que olvidase sus pasatiempos, y regalos, y atendiese a las cosas de la guerra: y enviase a Butrino, y Altavila alguna gente de ordenanza: y si el príncipe de Rossano, que era ido a Policastro, le requiriese por algunos soldados, y gente para el servicio del rey de Francia, se la diese. Desto tuvo el Gran Capitán aviso por letras que se tomaron: y que por vía del conde de Capacho advirtían al príncipe de Bisiñano, que estuviese en orden, porque se ponía la gente en campo. Como supo Escalada, que el señor de Aubeni, y otros capitanes franceses querían ir a cercarle a la Atripalda, dio dello aviso al Gran Capitán: y él envió luego al comendador Solís, para que estuviese en el gobierno de aquella gente: y si franceses quisiesen romper, defendiese aquel lugar, e hiciese el daño que pudiese a los enemigos: y proveyó más de mil quinientos peones, y de alguna más gente de caballo. En aquel mismo tiempo Villalba, que era capitán de infantería, con su compañía se fue a poner en Montefredo: donde no estaba aposentada ninguna gente: y sabiéndolo los franceses, llegaron con ánimo de ponerse, y aposentarse en aquel lugar: pero llegó Villalba antes que ellos: y apenas se había aposentado dentro, y dejado las armas, cuando los franceses llegaron en número de ochenta hombres de armas, y cien caballos ligeros, y trescientos peones encomendados para tomar el lugar. Villalba se armó con su gente, y salió fuera: a donde los franceses tentaron de acometerlos por tres partes: y en la primera vez que arremetieron, derribaron nuestros peones diez hombres de armas franceses: y en la segunda les mataron quince, y ellos se retrujeron, y quedó Villalba pacífico en aquel lugar. Por otra parte, la gente francesa que estaba en Venosa, Melfi, y Labelo, y habían corrido tierra de Monorbino, que poco antes se había ganado por los nuestros a Luis de Arsi, y tomaron mucho número de ganado, y hacían todo el daño que podían en aquella comarca, que era de la parte del Rey Católico: y en la gente que iba a la Atela donde estaba el Gran Capitán. Entonces, viendo en cuánto rompimiento estaban las cosas, acordó de enviar a Juan Pineyro con alguna gente de caballo, y de pie para la defensa de aquellas provincias: y juntamente con él envió persona para visitar, y proveer los castillos, y para pagar la gente que allí residía: y con estas provisiones se detenían esperando nuevo mandato

del rey: o alguna plática de concierto por la demasía, y soltura con que los franceses habían llevado, y encaminaban aquel negocio: pero de tal manera, que tenía creído, que la cosa pasaría al rompimiento: porque queriendo pasar a desalojar nuestra gente que estaba en la Atripalda, y haciendo aquellas asonadas, y presas en su perjuicio, y vituperio, no podía sino hacer la misma demostración, y obra: pero esperaba que hiciesen ellos alguna novedad, para ver si por ella se podía tomar algún buen medio de concordia con su honor: lo que él tenía por muy dificultoso, y casi imposible. Estando las cosas en este estado, advirtió el Gran Capitán al rey, que pues se entendía con el rey de Francia demás cerca, proveyese en el remedio de sus cosas: pues en aquello le iba la honra, y la hacienda: y con esto daba orden cómo fuese pagada su gente, porque sirviesen de buena gana: y no se hiciesen tales desórdenes, por donde viniesen en aborrecimiento de los pueblos: que era lo que entonces les ayudaba mucho, y lo que más los sostenía, por la premia que las otras provincias recibían de la gente francesa. Cuando vino el Gran Capitán a la Atela, que era un lugar muy flaco, fue con pensamiento que las cosas se encaminarían a la concordia: y como el duque de Nemours estuvo tan lejos de noche, y de día, y con gran dificultad dejaban entrar en Melfi a ninguno de los nuestros, y se juntaba toda su gente, sospechábase, que no quisiese dar sobre la Atela: y por este recelo mandó el Gran Capitán, que luego viniese buen golpe de su gente para él: porque si tentasen de pasar, o hacerle algún daño, o vergüenza, pudiese salir a ellos: y porque no tenía forma de estar más en la Atela, por la falta que tenían de bastimentos, fuele forzado de pensar en salirse luego de allí para otro lugar. Después como sucedió el caso de Troia, el señor de Alegre envió con una trompeta a decir a don Diego de Mendoza que había holgado, que estando él descuidado, y en ocio, le quisiesen desvelar: puesto que estimara mucho ser antes advertido: pero pues le había rompido la guerra, con el tiempo pensaba desquitarse, y satisfacerse, y aun fenecerla bien presto: aunque deseaba saber de cierto si era rompida. A esto respondió don Diego, que jamás se hallaría, que por orden suya, ni de los capitanes que estaban con él en Nocera, se hubiese tentado aquello: pero cuando él tuviese orden de romper haría su oficio: y entretanto, si la gente del señor de Alegre, o de otra compañía francesa se desmandase, y tomase alguna cosa, como lo habían comenzado, no se les permitiría tan fácilmente: y proveería demanera, que los pueblos que recibiesen daño, hubiesen la satisfación. Al buen deseo que mostraba tener para el rompimiento dijo don Diego, que no podía responder con otro, sino con advertirle, que él no era ido a Italia, sino para hacer guerra: y que tenía modo para hacerla, y gente que era de aquel mismo deseo: y voluntariamente era ido a buscarla sin orden de los príncipes, cuyo vasallo era. Andando estas pláticas, el señor de Alegre llevó de los vecinos de Nocera nueve mil cabezas de ganado, que tenían en la comarca de los lugares que estaban por los franceses: y sucedió también, que el capitán Muñoz con una compañía de soldados, se apoderó en Altavila, que es en el Principado, a donde fue un capitán francés por desalojarlos, y tomar el lugar, con la compañía del señor de Holanda, que eran hasta cien lanzas, y seiscientos infantes: y luego que los españoles sintieron el rebato, pusieron en defensa el lugar, por tener las espadas seguras, y salieron doscientos peones fuera. Los hombres de armas franceses arremetieron contra ellos con harta furia, y rompieron algunas lanzas, y recogiéronse

a sus peones: y después revolvieron contra los nuestros, que les iban haciendo rostro: y pelearon con ellos, hasta que los hicieron volver al burgo, donde murieron algunos hombres de armas franceses. En este medio, aunque entendió el rey, que las cosas entre los suyos, y los del rey de Francia estaban en tanta quiebra, escribió al Gran Capitán, que si no hubiese rompido la guerra, sobreseyese en romperla, y buscase todos los caminos, y medios razonables que pudiese hallar, para la conservación de la paz: y para que no hubiese rotura: advirtiéndole, que mucho más le serviría sin comparación, en conservarle aquellos estados en paz, que en darle todo aquel reino en guerra. Que si el rey de Francia no quisiese la paz, y rompiese la guerra, en aquel caso trabajase en defender aquellas provincias, y ofender a sus contrarios en cuanto pudiese: y con grande esfuerzo hiciese la guerra, y se opusiese a resistir a los enemigos. Después entendiendo, que las cosas se encaminaban al rompimiento, mandó hacer una gruesa armada, para que fuese en su socorro: y envió luego doscientos hombres de armas, y doscientos jinetes de las guardas de Castilla: y mandó proveer de dinero para la paga de la gente que estaba en Calabria, y Apulia: e iba por capitán general de la armada Bernardo de Vilamarín.

Que el Gran Capitán se pasó de la Atela a Barleta: y del apuntamiento que se tomó entre él, y el duque de Nemours. LXVI.

En este mismo tiempo, conociendo el Gran Capitán que estaba en la Atela, cuánto se declaraban los franceses al rompimiento, y que su orgullo no se contentaba con lo que tenían, sino con ocuparlo todo, y cada día quebraban su fe, y juramento, en lo que prometían, afirmando que Capitinata por cualquier vía sería del rey de Francia, por grado, o por fuerza, mandó a Gonzado de Aponte a gran prisa, que fuese a bastecer los castillos de Basilicata, y Calabria: y los alcaides que tenía señalados, para que se pusiesen en ellos, que eran personas muy escogidas, eran éstos. Al castillo de Roca Imperial, que es en Basilicata, se envió Pedro Bernal: y en Cosenza residía Luis Mudarra: y en la Amantia tenía el comendador Solís: y a Tropea Guerao Icart, sobrino del conde de Trivento: y el castillo de Scyllo se había encomendado a don Diego de Arellano. Tenía Nuño de Ocampo el castillo de Ríjoles, que era el más flaco que había en toda Calabria: y con los reparos que se le habían hecho, estaba medianamente fortalecido: y en los castillos de Monteleón, Giraci, y Cotrón estaban Jaime Peixó hijo de mosén Luis Peixó, Hernando de Alarcón, y Juan Pineyro comendador de Trebejo. Visto también por el Gran Capitán, que en la Atela estaba en harto peligro, se pasó a Barleta, con propósito de juntar allí su ejército: y estar al rostro de los enemigos: y sobre la marina, por donde podía ser socorrido, así de gente, como de mantenimientos de la isla de Sicilia: y como salía a la resistencia de los franceses en todo cuanto tentaban, y les iba muy a la mano, y ellos se vieron muy constreñidos de necesidad, vinieron en pláticas de medios: y trataron de concertar aquellas diferencias. Juntáronse postreramente en la iglesia de San Antonio el Gran Capitán, y Malferit con el duque de Nemours, y con el bailío de Amiens, y Miguel Ricio, a veintidós de junio: y fue allí

apuntado, que se procediese a la división de aquel reino, sin perjuicio de lo que cada uno de los reyes tenían, o pretendían tener en Capitinata, o en las otras provincias: y sin embargo de la concordia que habían hecho. Para poner esto en ejecución, se nombraron por cada parte dos personas: y por espacio de quince días habían de entender en la división, y asentarla: y declararon, que si entre ellos resultase alguna duda, y no se pudiesen concertar en ella, la remitiesen a los reyes: y que entretanto se conservase la amistad, y confederación que había entre ellos. Fue allí concertado, que la provincia de Capitinata quedase en aquel estado, en que se hallaba entonces: y no se inovase por la una, ni por la otra parte: y no pasasen a al provincia del Principado allende gente de armas, ni franceses, ni españoles: y que en la provincia de Basilicata pudiesen aposentarse los españoles: excepto en Melfi, Venosa, Labelo, Montepeloso, y en la Atela: porque estos lugares de común acuerdo quedaban exentos, y neutrales, en poder de aquéllos que los tenían para su uso, y comodidad. Ordenaron, que la gente que estaba en ellos, saliese fuera, dentro de ocho días: y a lo franceses se señalasen otras tantas casas en la provincia del Principado de aquende, en la parte más vecina a tierra de Labor, donde alojasen aquella gente: y el resto de la provincia del Principado de aquende se partiese igualmente, por el duque de Nemours, o por el Gran Capitán, y se eligiese por el otro. Concertaron que estuviesen en la Atripalda cinco franceses, y otros tantos españoles mientra duraba el término de los quince días: en el cual se había de hacer la división: para que la tuviesen como en común: y comenzaron a entender en la partición: y quedaron por entonces concordes en el número de los fuegos. Todo esto se procuró por el Gran Capitán cuanto se pudieron tolerar las sobras de gente tan presuntuosa, e insolente: posponiendo la utilidad, y vitoria cierta, por seguir la orden que el rey le daba: y procuró que aquello se concluyese con toda conformidad, y concordia: desviando todos los inconvinientes que lo podían impedir. Andaba en esto con gran tiento: porque entendió que el rey recelaba mucho el rompimiento: y se inclinaba más a la concordia: y por esta causa le dio comisión por bien de la paz, que si no se pudiese efetuar lo de la división, sin que se diese parte al rey de Francia de Capitinata, por venir a final, y verdadera concordia, se le concediese lo que tenía de aquella provincia: y le quedase a él lo que se había conservado en su obediencia. Era con esta condición, que atendido que en Capitinata había doce mil fuegos, y los siete mil tenían franceses, y los cinco mil estaban por el Rey Católico, sería contento, quedase al rey de Francia lo que entonces tenía en la Capitinata: conque se le diese la recompensa de aquella demasía en lo más cercano a la parte del Rey Católico, en lo que estaba por dividir: de manera que la repartición se hiciese igualmente: y porque Sanseverino, que era de la reina su hermana, estaba neutral, se procurase que fuese de su parte: y cuando no se pudiese acabar con los franceses, se les dejase: y entretanto se tuviese la gente en tanta orden, que no hiciese novedad, ni se estorbase el concierto. Mostraba en esta sazón el Papa, quererse conformar con el Rey Católico: y también para tenerle contento en caso de la paz con Francia, por guardar la condición de la investidura, que se había asentado, en que se declaraba, que Coloneses no quedasen en aquellos estados de Calabria y Apulia, proveía el rey, que el Gran Capitán diese orden, que se pasasen a Sicilia: porque cuando entendiese que el Papa no se conformaba con su voluntad,

tuviese lugar para sacarlos en daño, y ofensa suya. No solamente se tuvo cuenta con conservar aquella casa, pero otras, que eran principales del reino: y como el cardenal de Nápoles, y todos los de la casa Carafa, que eran sus deudos, seguían la parte del rey, él les mandó confirmar los estados, que tenían en aquellas provincias.

De la oferta que se hizo al duque don Fernando de parte del rey, para que viniese a su servicio. LXVII.

Como se había tratado entre el duque don Fernando, y el Gran Capitán, que se diese noticia al rey don Fadrique del partido que se le ofrecía, por medio del Gran Capitán, vino a España para solicitar la respuesta, Juan Bautista Spinelo: y pasaron tres meses, que el duque no sabía lo que su padre ordenaba. Postreramente estando el duque en Bitonto, entreteniéndole el Gran Capitán con esta plática de la concordia, le ofreció de nuevo, que en caso que quisiese venirse para el Rey Católico, y estar en su gracia, y parentesco, le casaría con la reina de Nápoles su sobrina, o con la princesa de Gales su hija, como él más quisiese: y desta oferta juró el gran Capitán que tenía el consentimiento del rey: y porque se consultase con el rey don Fadrique, tomaron dos meses de tiempo: declarando, que si en este término no viniese bien el rey su padre en el matrimonio, o no tuviese respuesta, se daría entera libertad al duque, para que pudiese ir con los suyos, sin otra consulta, ni impedimento a donde el rey don Fadrique estuviese. Entretanto ofreció el duque de residir en Aquabiva, o en otro lugar en tierra de Bari: sin hacer mudanza, ni tomar otra deliberación: aunque tuviese orden para ello del rey su padre: pero no embargante esto, le tuvo en Gran Capitán detenido, demanera, que no tenía libertad para salir a caza, ni a otra parte fuera del lugar, en que estaba: y como quiera, que andaban las pláticas de concordia entre el duque de Nemours, y el Gran Capitán, se tuvo gran cuidado en que estuviesen a muy buen recaudo las fortalezas de Manfredonia, Cosenza, y Tarento, y los otros lugares de importancia: así de mantenimiento, como de artillería, y buena defensa: y previno el Gran Capitán, que si la necesidad fuese tal, y él estuviese ocupado, los que se tuviesen en ellos, se pudiesen bien defender.

Que el rey procuraba, que el rey de romanos rompiese la guerra contra el rey de Francia: y el Papa, y venecianos hiciesen lo mismo. LXVIII.

De Toledo partió el rey para Zaragoza, a ocho del mes de julio: y venía con intención de pasar adelante, si la necesidad lo requiriese: aunque había mandado convocar en esta ciudad los aragoneses a cortes, para que jurasen a la princesa doña Juana su hija, como primogénita, y sucesora en el reino. Estando en Seseña, a diecinueve del mismo mes, envió la prorogación de las cortes, que

se habían convocado a los del reino de Aragón, para que el gobernador en nombre del rey, como se suele hacer, las prorogase: y en caso que el gobernador no se hallase presente en Zaragoza, las prorogase el zalmedina: que es el juez ordinario desta ciudad. En el camino le llegó nueva, que le había nacido un nieto príncipe sucesor del reino de Portugal: que nació en Lisboa, a seis del mes de julio: y se llamó don Juan: y fue gran alivio de la muerte del príncipe de Gales. Quedó la princesa en Toledo, con el príncipe archiduque su marido: y el rey se vino adelante, para procurar, que en las cortes se determinase de recibir a la princesa, como legítima sucesora destos reinos: y se jurase sin la dilación, y contienda que hubo por las misma causa, en admitir a la reina princesa, y al rey don Manuel su marido. Entonces, como las cosas del reino se iban más declarando al rompimiento, don Sancho de Castilla capitán general de Rosellón mandó poner en orden la gente de guerra, que estaba en aquellas fronteras: y en el Ampurdán: y tuvo aviso, que el senescal de Carcasona, a gran furia requería a ciertas personas, que habían de juntar la gente de Pyr, para que la recogiesen: y los principales de la tierra se pusiesen en orden: y venía gente de ordenanza a Narbona: y estuvo don Sancho con harto recelo, que le romperían la guerra sin apercibirlos. Por esta causa escogió algunos soldados, entre todas las compañías, para ponerlos en el castillo de Salsas, en su guarda, y defensa: y envió por su capitán, a don Juan de Castilla su primo. Estando el rey en Calatayud, el postrero de julio, proveyó en dar aviso al Gran Capitán, que atendiese más a la defensa de las provincias, que estaba a su cargo, que al rompimiento: porque como prudente, y experimentado, siempre estuvo en grande recelo de mover guerra: temiendo los sucesos que suelen ser tan peligrosos, y terribles: y quería primero tener muy confirmadas sus fuerzas, para lo que ocurriese con la ayuda, y confederación de otros príncipes: porque no lo aventurase todo de lo suyo: que era lo que él siempre guardó en sus empresas. Con esta consideración, antes de llegar a Calatayud, desde Jadraque envió a Gonzalo de Ayora al rey de romanos: para que le informase de todo lo que había pasado entre él, y el rey de Francia, y entre sus capitanes, sobre las cosas del reino: porque entendiese, que se había guardado con él enteramente lo que se asentó: y él lo había quebrado: refiriendo las justificaciones, que sobre aquellas diferencias se habían hecho: para que en caso que el rey de Francia hubiese rompido la guerra, cuando allá llegase, como amenazaba públicamente, que lo quería hacer, dijese al rey de romanos, que al tiempo que se hizo el concierto sobre lo de Nápoles con el rey de Francia, y aun antes de concluirlo, le hizo entender las causas que le movieron, para venir en aquella concordia. Que con el mismo fin, y deseo, había después procurado de conservar la amistad con el rey de Francia, por la paz, y sosiego general de la cristiandad: y le salió al revés, a causa de su poca fe, y de no querer guardar cosa de las que se acordaron. Decía, que postreramente pidió por su parte, que se dejase la determinación de sus diferencias en manos del Papa, y del colegio de cardenales, por justificar su causa: y después holgaba, que lo determinase el rey de romanos: y que ninguna justificación de cuantas se podían hacer, para venir a concordia, se dejó de tentar: hasta que confiados de la paz, y muy descuidados de la guerra, la habían rompido, al tiempo que esperaban su respuesta, sobre el comprometer el negocio en manos del Papa, y del colegio, como él lo pidió. Que enviaba de

nuevo el rey Luis gente, y armada al reino: y hacía juntar los pueblos de Francia, para que se acercasen a las fronteras de España: y pues había ordenado Nuestro Señor, que sus cosas fuesen unas, por la estrecha amistad, y deudo, que entre ellos había, y ésta era una misma causa, y ofensa, y estaban obligados por las confederaciones asentadas entre ellos, de valerse, por la defensión de sus estados, le rogaba que se quisiese luego aparejar, para romper la guerra al rey de Francia en lo de Milán: pues lo podía hacer con tan justo título: y aquel estado era suyo, y del Imperio: y había tanto aparejo en las voluntades de los pueblos, con la vecindad que él allí tenía: mayormente considerando, que el rey de Francia ofendiendo en lo de España, ofendía en lo del príncipe archiduque: y quebraba la paz: y considerase, cuán peligroso era dejar así crecer a sus enemigos. Certificaba el rey, que pues lo que hasta entonces se había tolerado, era por lo de Dios, y por el bien, y paz de la cristiandad, y por excusar la guerra, y procurarla contra los infieles, porque todos juntamente la pudiesen mejor proseguir, y entendía, que no aprovechaba, y que el rey de Francia, sin querer justificarse, se ponía en cosa tan injusta, creyese, que tomaría esta guerra, que él había comenzado con tanto vigor, y esfuerzo, como el negocio lo requería: y no haría paz, ni concierto alguno con él. Que haciendo el otro tanto con el mismo ánimo, entendiese, que no se le podía ofrecer tal dispusición como ésta: así para cobrar lo de Milán, como todo lo otro que pertenecía al Imperio en Italia, y le fue ocupado en su tiempo: y pornían a su enemigo en tal estrecho, y necesidad, que no tuviese mucha gana de embarazarse en lo ajeno. Sobre lo mismo se procuró también de persuadir a los príncipes del Imperio: y que ganasen a los suizos, para que no sirviesen en la guerra al rey de Francia, con darles algunos lugares del estado de Milán: y se procurase, que se viese el rey de romanos, con el rey de Inglaterra: asegurándole a su voluntad del de Suffolk, para que rompiese con el rey de Francia: y en caso que no estuviese desconfiada la paz, se procurase, que no se diese la investidura del ducado de Milán, hasta que del todo se asegurase, y concluyese. Daba orden el Rey Católico, que el rey de romanos por su parte tratase de ganar al Papa, y a venecianos: y que entrase en liga con ellos, como él lo procuraba de la suya: y hallábase buen aparejo con que se podía hacer, ofreciendo, que tendría por bien, de dar la investidura de Florencia al duque de Valentinois: para que tuviese aquel estado por el Imperio: y título de rey con él: porque el Papa, ninguna cosa codiciaba más: y se asegurasen a su hijo los otros estados que tenía: y estuviesen en la protección del Imperio: y afirmaba el rey, que estaba mejor al rey de romanos, que el duque fuese señor de Toscana, y la tuviese en nombre del Imperio, que no que se apoderase della el rey de Francia. Con esto decía, que se ganarían padre, e hijo: mayormente que los venecianos no esperaban otra cosa, sino que el Papa entrase en liga: y el Rey Católico envió a ofrecer al Papa, que lo acabarían con el rey de romanos: y pensaba salir con ello, por medio de don Juan Manuel: y tenía por cierto, que venecianos se ganarían, confirmándoles las tierras, que el rey de Francia les había dado del ducado de Milán: y dejándoselas perpetuamente. Para cobrar, y sostener el ducado de Milán, parecía al rey, que debía poner el rey de romanos en aquel estado al hijo de Luis Sforza: y darle la investidura dél, con cargo, que pagase en cada año alomenos cincuenta mil ducados: pues con aquello se ganaban los pueblos de Lombardía: encomendándose el gobierno, a los que

primero le tenían, que estaban desterrados en Alemania: y a los que se echaron de Milán, que comprehendían mucha parte: que forzadamente seguirían al rey de romanos: y viendo los venecianos, que el hijo de Luis Sforza entraba en aquel estado, con favor del emperador, se juntarían con él, para ayudarle a sostenerlo: y fácilmente se podría sustentar con ayuda del rey de romanos, y de la señoría de Venecia: y de los otros estados de Italia. Parecía cosa cierta, que ordenándose los negocios por este camino, aunque el rey de Francia pusiese en su libertad a Luis Sforza, y al cardenal Ascanio, no serían contra él el rey de romanos, sino en su favor: y se adquiría mucha gloria a la casa de Austria, en que se restituyese al Imperio Lombardía: pero hallaba el rey gran estorbo, y contradición en las cosas que emprendía contra el rey de Francia, en el arzobispo de Besançon, que vino a España con el príncipe archiduque: porque siendo de los principales de su consejo, siempre se inclinó a ser del bando francés, y gran deservidor del rey de romanos: y tenía al príncipe archiduque tan sujeto, que pensaba, que todo lo que él disponía era lo que le cumplía. Por esta causa se procuró de echarle de España, y sacarle del servicio del príncipe, si ser pudiese: porque el rey Luis por su medio, no cesaba de tener sus inteligencias con él: pensando por aquel camino, que se desbaratarían todos los ardides, y consejos de su suegro. Con estas prevenciones, cuando se trataba entre el duque de Nemours, y el Gran Capitán de conformarse en aquellas diferencias, el rey de Francia, que estaba en Milán, indignaba más la negociación: y como el Rey Católico se inclinaba a perder algo de su derecho, por conservar su parte, él procuraba, que los suyos ganasen la honra, y provecho de aquella baraja: y se alzasen con todo: y los exhortaba para la venganza, y rompimiento. Túvose por muy ofendido, e injuriado de la resistencia, que hizo el Gran Capitán a sus generales: y escribió al príncipe archiduque, que toda su vida había buscado, y querido la amistad de la reina, por la esperanza que tenía, que en ella hallaría seguridad, y conformidad perpetua: y no podía creer, que supiese la verdad de lo que Gonzalo Fernández, y sus ministros hicieron: porque lo mandara remediar. Que cuando se hubieran conformado con la razón, en el tiempo que las cosas estaban enteras, le hubieran hallado muy allegado a toda igualdad: y conocieran el deseo que tenía de pasar por la amistad, que entre ellos estaba asentada: tanto, que por esta causa había sufrido injurias: y afirmaba, que pudiendo él tomar a solas el reino de Nápoles, llamó al rey, y reina de España: y les quiso dar parte, con condición, que ellos enviasen su armada, cuando fuese la suya: y que en un mismo tiempo las armadas de ambas partes llegasen al reino: y aquello no se hizo de parte del rey de España: y que no embargante esto, en tres semanas se apoderó de su reino: y entonces Gonzalo Fernández entró con cuatrocientos de caballo: y si no fuera por el favor de su armada, y por la declaración que hizo a los del reino, que Calabria había de ser del rey de España, Gonzalo Fernández no supiera tomar un palomar: mas su gente le dio tanta reputación, que bien ligeramente fue conquistado el resto: y que hecho esto, en lugar de enviar su gente de pie, como de su parte se hizo, los españoles se fueron rehaciendo, y buscando pláticas, y formas, sobre lo que les podía pertenecer: y rehusaron de entrar en partición más de tres meses. Decía, que si su gente se fiara en la lealtad de Gonzalo Fernández, él no ternía en aquella hora ninguna almena en el reino: y que esto era tan claro, y manifiesto, que Dios y el mundo

lo habían visto, y conocido. Escribía también al príncipe archiduque, que no debía tener por extraño, si él quisiese defender su honra, y estado: y que por él pensaba poner la persona, y su reino: y emplear todos sus amigos: y que entendiese, que si él no tuviera respeto al deudo, y amistad, que con él tenía, no hubiera esperado cinco meses, ni sufrido los ademanes, y ultrajes, que Gonzalo Fernández hacía: y que no había comenzado a defenderse, hasta más no poder, y casi como por fuerza: y por esto creía, que dios le ayudaría: porque los príncipes a quien Dios hace merced, si no le reconocen, suelen ser castigados en la honra, y en el interese.

Que los franceses tornaron a romper la guerra en el reino: y tomaron a Canosa: y se rebelaron Quarata y Viseli. LXIX.

Al tiempo que se retrujo la gente que tenía el Gran Capitán en frontera del duque de Nemours, por la plática que se movió entre ellos de la concordia, crecieron los franceses el número de la suya: y les llegó socorro de dos mil suizos, y de doscientas lanzas, que les envió el rey de Francia: y cuando se esperaba que se tomaría algún medio en sus diferencias, rompieron la guerra de nuevo, por todas las partes, que les pareció podrían dañar a los nuestros. Con aquel ímpetu del socorro, y dinero, ganaron algunos lugares que no eran fuertes: de los que suelen sojuzgar los que son señores del campo, que tan ligeramente se cobran, como se pierden. Había enviado el Gran Capitán a Malferit, y a Juan Claver a Muro, que es en la provincia de Basilicata: para que esperasen allí al duque don Fernando: habiéndose determinado de enviarlo a Sicilia: y porque sucediendo el rompimiento que hicieron franceses, le pareció que debía juntar toda la gente que estaba en Apulia, por poder mejor defender las cosas de aquella provincia, y resistir a los enemigos en lo que se opusiesen, juntó su gente en Andria, y Barleta. Está Canosa a doce millas de Barleta, y otras tantas de Andria: y era lugar muy flaco: pero por lo que importaba, para la conservación de aquellos dos lugares, determinó el Gran Capitán de lo defender de franceses: y puso en él a Pedro Navarro, y a Peralta, y Cuello capitanes de infantería, con hasta quinientos soldados: y dio a Pedro Navarro, que era un muy valiente soldado, el cargo principal de toda la gente. Entonces el duque de Nemours, y el señor de Aubeni, con toda la que pudieron juntar, que fueron ochocientos cincuenta hombres de armas, y cinco mil infantes, entre los cuales había quinientos alemanes, y ochocientos suizos, movieron sobre Canosa: y pusiéronle cerco: y batiéronla con la artillería tan bravamente, que les allanó la cerca por muchas partes: de manera, que a caballo se podía andar por ella: y diéronle combate por cinco veces en dos días con terrible furia. Pero por el gran esfuerzo de los capitanes, y con algunos reparos se defendieron tan bien, que no les pudieron entrar: y diéronles otros nueve combates, en que se pusieron los españoles a la defensa tan animosamente, cuanto se podía esperar de gente de gran valor, y muy ejercitada, y diestra en semejantes peligros: y fue con tanto daño de los contrarios, que murieron dellos más de ciento cincuenta: e hirieron gran número de soldados: y no les pudieron

entrar. Finalmente por la flaqueza del lugar, y por grande falta de agua que tenían, y por lo mucho que había derribado la artillería, no pudieron excusar de no darse a partido: y salvaron las personas, y artillería, con toda la munición, y armas, y con la ropa de los que estaban dentro. En seguridad de aquel partido les entregaron dos capitanes franceses, que se llevaron a Andria, hasta ser ellos en salvo: y con esto se salieron con las banderas tendidas: y rindieron a Canosa con el castillo: y la gente española con todo su fardaje se entró en Barleta, donde el Gran Capitán estaba con la mayor parte del ejército, por ser la más abundosa tierra de toda aquella provincia, y en comarca de lo que más importaba tener muy cerca. Húbose en este trance Pedro Navarro tan esforzadamente, como cualquiera de muy grande ánimo, y valentía lo pudiera hacer: y no se tomara el lugar, sino que Peralta, que estaba en otra parte del muro, en el puesto que defendía, enflaqueció tanto, que se puso en trato con los franceses: y persuadió a los soldados, que forzasen a Pedro Navarro, cuando de otra manera no pudiesen, para que se diesen: y fuele forzado hacerlo, estando determinado ya el Gran Capitán de socorrerlos aquella misma noche. Residía la una parte de la gente española en Andria, que está a cinco millas de Barleta, así por ser lugar principal, y grande, e importante, como por tener la gente junta, para la conservar, y tener presta, para lo que se ofreciese adelante: y los franceses, después de haber cobrado a Canosa se pasaron con su campo a Quarata, que se había ya entregado a un tercero, que el Papa había enviado: y la hubieron por industria de Camilo Caraciolo, que la solía tener: al cual por cosas que ocurrieron antes, mandó el Gran Capitán detener en Barleta. Éste después de haberse concertado con él, y habiendo ofrecido de estar en servicio del Rey Católico, con el juramento de fidelidad que se acostumbra, y con pleito homenaje de servir bien, y lealmente, y de no se ir sin voluntad, y licencia del Gran Capitán, se pasó a los franceses: y tuvo forma de entrar en Quarata, que está a doce millas de Barleta: y luego que estuvo dentro, la entregó a los capitanes del rey de Francia: y al tiempo que la gente francesa pasaba a Quarata, los nuestros que estaban en Andria, dieron en su hilo, adonde mataron, y prendieron más de doscientos hombres. En el mismo tiempo se rebeló Viseli, que era lugar muy aficionado a la parte anjovina: y el Gran Capitán envió allá a Luis Peixó, con trescientos soldados en las galeras: y salió a tierra con ellos: y por la parte del castillo le combatieron muy varonilmente: y entraron todos juntos en la ciudad, y la ganaron por fuerza de armas: y abrasaron la mayor parte della. En este medio entró el socorro de su campo, que estaba a tres millas por ciertas puertas, de que se habían apoderado los franceses: que los nuestros no las pudieron así presto ganar, por haberse alzado el alcaide en la torre principal del castillo, por los franceses: que pudo ofender de allí a los nuestros conciertos albaneses que había dentro. De manera que a Luis Peixó fue forzado dejar el lugar, y recogerse a las galeras: y todos los soldados se embarcaron sin recibir daño alguno: y dejando proveídos los principales lugares de aquella costa, que son Molfeta, Iuvenazo, y Bari, donde estaba la duquesa de Milán, con grande fe, y voluntad de perseverar en el servicio del Rey Católico, se volvieron para Barleta. La noche siguiente, estando el Gran Capitán con deliberación de enviar más gente a Bari, porque los franceses habían publicado, que iban allá, y llevaban aquella vía, se le despidieron dos galeras genovesas: a cuya causa se pusieron las cosas en

grande estrecho, y dificultad: y se vio el Gran Capitán en confusión: porque no le quedaba sino una galera de mosén Zaragoza: y no podía dar recaudo, ni proveer como convenía en las cosas de aquella costa: pero él tuvo forma, como entretuvo aquellas galeras: y se sirvió dellas en aquella necesidad, que era tan grande que ponía las cosas en el postrer peligro.

Que los ejércitos de España, y Francia se pusieron en orden para dar la batalla, junto al río Ofanto. LXX.

Comenzó de allí adelante a encenderse la guerra, entre españoles, y franceses muy cruelmente, con grande admiración de las gentes, en ver que se emprendía una nueva contienda, entre dos príncipes tan grandes, y poderosos: y parecía, que se renovaba con ella, aquella antigua pretensión, y diferencia, que tanta turbación puso en Italia, sobre el derecho de las casas de Aragón, y de Anjou. Estaban las cosas en términos que no se trataba ya de conservarse cada uno en lo que poseía, sino en hacer la guerra por el todo, en daño, y destruición del contrario: y comenzaron a enviar los franceses desde Quarata a todos los lugares que estaban en la obediencia del rey, más adelante, a requerir que se diesen: pero no hubo mudanza alguna: y ellos así por la gran necesidad, que pasaban en Quarata de agua, siendo por el mes de agosto, como por haber quedado el Gran Capitán a sus espaldas en Barleta, y también porque los jinetes, y caballos ligeros les hacían daño, y tomaban las vituallas, que llevaban a su campo, y padecían mucha hambre, se salieron de aquel lugar, y volvieron por la vía que llevaron: y fuéronse a poner al río Ofanto, que pasa debajo de Canosa: y asentaron su campo sobre una puente, que está a cinco millas de Barleta. Fue su vuelta por allí, un sábado a veintisiete de agosto: y llegaron juntos a pasar entre Barleta, y Andria, allegados a tres millas de Barleta sus batallas muy bien ordenadas, en número de tres mil de caballo: y cuatro mil infantes: publicando, que aquel día habían de dar la batalla al Gran Capitán. Entonces teniendo él nueva de su venida, salió con su gente de armas, y con la infantería bien ordenada: y los jinetes, y caballos ligeros, y ballesteros de caballo se adelantaron a escaramuzar con ellos: e hiciéronlo tan bien, que en todas las escuadras francesas los pusieron en tanto rebato, que les mataron, y prendieron más de ciento de a caballo. Pasó el Gran Capitán con toda la otra gente a un paso, a donde pensó que en la delantera, o rezaga, les pudiera hacer mucho daño: pero ellos se desviaron por lo largo, poniendo su artillería en medio: y fuéronse a poner tan cerca dellos, que si mucha gana tuvieran de la batalla, a pocos pasos la hubieran hallado, tal, según se pudo entender, que no desearan muchos rencuentros como aquéllos: porque el Gran Capitán tenía los suyos muy en orden: y estaban con gran ánimo de acometer a los enemigos: ni se pudiera excusar, si los contrarios la quisieran. Estuvieron en aquel asiento de real, cinco días: donde fueron muy molestados de los nuestros, en daño de su gente: rompiéndoles los caminos de las vituallas: y no pudiendo sufrirse allí, se levantaron, y pasaron a trece millas de aquel lugar, sin parar, ni desmandarse hombre de todo su campo. Fuéronlos siguiendo don Pedro de Acuña

prior de Mesina, y mosén Peñalosa, y los jinetes, y caballos ligeros gran trecho escaramuzando, y cebando en todas sus batallas: y mataron, y prendieron muchos franceses: y tomaron plata, y aderezos de la capilla, con los pabellones, y parte de la recámara del duque de Nemours, y del señor de Aubeni, hasta que llegaron al Ofanto, adonde pararon: y se detuvieron hasta veintinueve de agosto, sin hacer otro movimiento. Después envió el Gran Capitán un miércoles, que fue el postrero de agosto, con el prior de Mesina, y con mosén Esteban Gago doscientos jinetes, que corriesen hasta su campo, y cincuenta hombres de armas, y cincuenta ballesteros de caballo, para que los recogiesen: y mataron en aquella correría cerca de ochenta soldados: e hirieron más de otros tantos: y volvieron con treinta prisioneros sin perder ninguno de los suyos: pero el jueves siguiente, antes del día levantaron su campo, y se pusieron a catorce millas de Barleta en el mismo río, entre Basilicata, y Capitinata. Lo que hubieron en aquella salida, después de haber ganado a Canosa, y de haberse rebelado Quarata, y Viseli, fue declararse por ellos el conde de Conversano, hijo del marqués de Bitonto, que era tan anjovino, como su padre, con seis lugares de poca importancia: porque Conservano, aunque es buen lugar, no era fuerte: y también se rebelaron Altamura, que era un pueblo grande, y de afición muy francés, y el conde de Muro, con cuatro lugares que tenía en Basilicata: y fue reducido por el príncipe de Melfi, que se declaró del todo por francés: habiéndosele dado, y conservado todo el estado que tenía: que se sustentó, y defendió por el Gran Capitán, teniéndolo casi ocupado franceses. De manera que lo que hasta este día se declaró por los enemigos era esto: no embargante que desde que se afirmaron sobre Canosa, y en el rencuentro que hubieron en el paso de Canosa a Quarata, y desde allí al Ofanto, perdieron más de quinientos hombres de armas, sin los prisioneros: y con todo eso el Gran Capitán entendió, que convenía más conservar la gente, y los lugares por guerra, en que tenía gran confianza, que no podía perder, que aventurar el hecho a la batalla, en que era dudoso el ganar. También esperaban los capitanes del rey de Francia más gente de suizos a cumplimiento de dos mil, que habían llegado a Nápoles: y por falta de vituallas no iban juntos: y también publicaban que esperaban en su socorro cuatrocientas lanzas, que el rey de Francia tenía en Florencia: amenazando, que llegada aquella gente se acercarían contra Barleta. Mas el Gran Capitán tenía confianza, que si allá llegaban, habrían el pago de su soberbia: y todavía porque ellos iban reforzando de contino su ejército, daba prisa, que el rey le enviase la armada, gente, y dinero, que le había ofrecido: y porque de jinetes había mayor necesidad, envió a pidir, que pasasen cuatrocientos, de más de la gente de armas, que el rey mandaba ir: y dos mil asturianos, y gallegos: y proveyó con gran diligencia, que don Juan Manuel le enviase dos mil alemanes: porque según el rey de Francia cargaba de gente, parecía que todo era muy necesario: mayormente de los alemanes, para mezclarlos con los españoles. Depués acordaron los franceses dejar en Capitinata trescientas lanzas con el señor de Alegre: y en los lugares que se les rindieron en tierra de Bari al señor de la Paliza con otras trescientas, y mil soldados: y proveían que en Basilicata quedase Luis de Arsi con cuatrocientos de a caballo, y con alguna gente de pie: y determinaron en su consejo, que el duque de Nemours fuese a Calabria con doscientas lanzas, y mil infantes: y el señor de Aubeni con toda la otra gente estuviese en Espinazola, que está a

veinticuatro millas de Barleta, para socorrer las cosas de aquella provincia, dándoles el Gran Capitán, y su gente alguna molestia: y porque el señor de Aubeni deseaba mucho ir a Calabria, creyendo cobrar el estado que el Rey Católico había dado al Gran Capitán, porfió de ir allá: y sobre ello hubo gran contienda, y malas palabras entre el duque, y él: y por vía de concierto se acordaron, que entrambos fuesen hacia aquella provincia: y partieron a cinco del mes de septiembre. Llevaba el de Aubeni ciento cincuenta lanzas, y mil peones: y quedaba Luis de Arsi en Altamura con doscientos de caballo, y con cuatrocientos infantes: pero después el duque propuso de ponerse en Ásculi, o en Santa Ágata, que es en Capitinata: y que el señor de Alegre, y el de la Paliza quedasen en Troia, y Foggia, con toda la otra gente. Estaban los de Capua, y Nápoles muy alterados: y con gran voluntad de servir al Rey Católico: pero estando el rey de Francia en Italia con mucho favor, no se esperaba, que hiciesen novedad, sin ver tal fuerza de España por mar, y por tierra, que los pudiese en alguna parte forzar, y forzándolos sostener. Venecianos asimismo declaraban gran voluntad de confederarse con el rey, y ayudar en este trance, dándoseles algo en el Abruzo: y esta necesidad en que estaban las cosas de España, la mostraban en aparencias sentir, como propia: porque ganando el rey de Francia, se tenían por perdidos en lo del reino, y en Lombardía: y conocíaseles tener gana de sostener el ejército de España: mas como gente que atiende a lo por venir, queríanlo con utilidad suya: y ofrecían de ayudar al Rey Católico en la empresa del reino, conque les diese favor para tomar en Lombardía: teniendo gran ansia por sacar al rey Luis de Italia: y comenzaron a declararse en los lugares que tenían en Apulia: echando dellos a los franceses, y a los anjovinos, que allí había ido a recogerse.

HISTORIA DEL REY DON FERNANDO EL CATÓLICO:

DE LAS EMPRESAS Y LIGAS DE ITALIA.

LIBRO V.

Que el Gran Capitán envió al duque don Fernando de Aragón a Sicilia, y el duque de Nemours tomó a Matera, y cercó a Tarento, y se levantó dél. I.

Con pasar luego el rey de Francia a Lombardía, para dar favor a las cosas de su empresa del reino, como fue el que quiso el rompimiento, tuvo muy aparejada ocasión de enviar con tiempo socorro a los suyos, así de gente de armas, como de alemanes, y suizos: señaladamente después que sucedió, que estando en Génova el cardenal de Ruán, que era legado de Francia, se trató con él, que la señoría de Siena se pusiese debajo de su proteción: y con ella juntamente Pandolfo de Petrucis, que era por quien se gobernaba: y se obligaron de dar paso a sus gentes por sus tierras: y ofrecieron de servirle con cuarenta mil ducados. Desta manera iban los franceses desde París a Nápoles, como por su tierra: teniendo a toda Lombardía, y Toscana: y siendo su valedor el duque de Valentinois. De la otra parte el socorro de España era más incierto, y tardío: porque allende que siempre el rey se inclinó más a la concordia, y a excusar el rompimiento, para enviar gente se requería tener presta la armada: y esto se hacía con mucha dificultad, y dilación: y con toda la prisa que con esto se dio, por la instancia que el Gran Capitán hacía, que fuese la armada, estando el rey en Zaragoza en principio del mes de septiembre, fue con parte della Manuel de Benavides. Llevó doscientos hombres de armas, y otros tantos jinetes, y trescientos infantes: y aportó a Cerdeña con esta gente: y porque allí se tuvo nueva que el rey de Francia hacía en Génova cierta armada, para pasar contra aquella isla, Manuel de Benavides entró en el puerto de Caller, con propósito de quedar en defensa de aquella ciudad: y proveer los otros lugares más importantes. Pero como allí se certificó, que todos los aparejos que franceses hacían se armaban contra la gente española, que estaba en el reino, hízose a la vela la vía de Sicilia, y desembarcó con su gente en el puerto de Mesina. Antes que esta armada llegase, luego que los capitanes franceses movieron con su gente, tuvo el Gran Capitán recelo, que el duque de Nemours, y el señor de Aubeni, iban a Tarento: y certificóse, que seguían la vía de Calabria, encaminando por el estado del príncipe de Bisiñano, que hasta entonces se mostró en palabras, y ofrecimientos servidor del Rey Católico: mas después que entendió el Gran Capitán, que el príncipe no estaría firme en la obediencia del rey, y que haría novedad, conformándose con Francia, y que siendo así, en aquella provincia no se podía excusar mucha alteración, y revuelta, por esta sospecha proveyó de remediar, y sostener lo que podía della, así con la armada, como por la vía de Sicilia: procurando de dar recaudo a lo que tenía cerca, con prevenir a lo por venir, cuanto era posible. Con esto juntamente atendía a entretener a los Coloneses: juzgando que si de las cosas de Italia quedase

parte al Rey Católico, no la podría sustentar, ni tener sin ellos, o Ursinos, que buena fuese. Mayormente que aun para con el Papa le convenía tenerlos a su mano: y dioles buena esperanza, que les serían restituidos los estados, que tenían en aquel reino, que en esta sazón los poseían los contrarios: y ellos eran los principales que servían al rey en esta necesidad. También estaba muy firme en el servicio del rey el duque de Termens, que aventuró el estado que le quedaba, y la persona: y seguían su opinión en Abruzo los condes de Populo, y Montonio, y Alonso de Sanseverino. Fue llevado en esta sazón a Tarento el duque don Fernando de Aragón: y mandó el Gran Capitán, que de allí lo llevase a Sicilia un caballero aragonés, de quien entendió, que el rey hacía confianza, que era Juan de Conchillos, con la galera de mosén Zaragoza: con orden, que luego que llegase, lo trujesen a España adonde quiera que el rey estuviese: porque pensaba, que en presencia muy mejor se conformarían en su propósito: y ofreciósele por parte del Gran Capitán, antes que partiese, que le casarían con la reina doña Juana sobrina del rey: o que se le daría parte en las provincias de Calabria, y Apulia. Mas la reina de Hungría hermana del rey don Fadrique, no quiso salir de Iscla, donde estaba, sin que primero la reina doña Isabel, mujer del rey don Fadrique partiese para Francia: la cual se vino en las galeras que eran del rey su marido. Entonces el Gran Capitán envió dos galeras para que la llevasen: y como supieron que estaban allí las del rey don Fadrique, no se atrevieron a entrar en aquel golfo: y después de partidos, la reina de Hungría se pasó a Sorrento: y fueron por ella, para llevarla a Sicilia: porque el Papa hacía gran instancia por haberla, por ciertas renunciaciones que quería della, por lo del divorcio del rey Ladislao, que fue su marido: y tanto más el Gran Capitán se daba prisa por cobrarla: y lo mismo pensaba hacer de la duquesa de Milán doña Isabel de Aragón su sobrina: que estaba en Bari, si las cosas de aquella provincia se estrechasen más: porque ambas estuviesen en Sicilia, debajo del amparo del rey: pues eran de su casa, y de la sangre real de Aragón. En este medio el duque de Nemours, que publicaba hacer su viaje para Calabria, volvió del camino que había comenzado: y siguió la vía de Tarento, y rindiósele Matera, que era un lugar muy flaco, aunque grande: y por esto el conde de Matera, y el obispo de Mazara, a quien el Gran Capitán había puesto en aquella parte, para que conservasen los pueblos, que eran de las reinas, que están en aquella comarca, se habían recogido a Castellaneta con sesenta hombres de armas, y ciento cincuenta caballos ligeros, todos italianos: y como el duque pasó con propósito de cercarlos, ellos deliberaron desamparar el lugar, y recogerse a Tarento, que está a dieciocho millas de allí: porque Castellaneta no era fuerte, ni tenían agua dentro: y los vecinos eran de afición muy franceses. A la salida, los del lugar avisaron al duque: y aguardáronlos en un paso: y allí los desbarataron: y el conde de Matera fue preso: y mataron, y prendieron algunos de su compañía: pero el obispo con la mayor parte de la gente, se salvó, y fuese a recoger a Tarento: y el duque fue en su seguimiento: y determinó de ir a cercarlo: creyendo hallar allí al duque don Fernando: y con publicar, que iban a ponerle en su libertad, pensaba causar novedad en el pueblo: pero aquello no pudo haber lugar, porque el duque era partido nueve días antes para Sicilia: y la ciudadela estaba bien proveída. Puso el duque su campo en el mismo lugar donde el Gran Capitán le tuvo: y hasta que fue asentado, de la ciudad no se hizo

resistencia alguna: pero después disparó la artillería de golpe, y salieron algunas compañías de soldados españoles, que ayudaron tan bien para levantar el real, que se alzó con vergüenza, y mucha pérdida: y se retrajo a veintidós millas, a una casa, que está sobre el río Girisalco, que era buen alojamiento para asentar el campo: y allí se detuvo, de donde podía tomar la vía de Calabria, o la de tierra de Otranto, para venirse a juntar con el señor de Aubeni a tierra de Bari: porque tenían fin de haber a Bitonto, que era lugar grande, y no fuerte: y procurar de entrar por combate a Bari: y aquellos lugares de la marina, que el Gran Capitán había mandado bastecer. En esta sazón se juntaron con el duque, Juan Jordán Ursino, y el marqués de Bitonto, y el de Monte Sarchio, que era de los Carafas: y esperaba algunas compañías de suizos, que se habían embarcado en Génova, para salir en busca de los nuestros.

De las provisiones que el Gran Capitán hizo para la conservación de Calabria. II.

Tenía el Gran Capitán las cosas de Calabria de suerte, que todos los castillos de importancia estaban bien proveídos de vituallas, y gente: y siendo el príncipe de Bisiñano fiel, cualquier ejército era bastante, para la conservación de aquella provincia. Residía en ella Juan Pineyro, que de su persona, y esfuerzo, no podía ninguno ser mejor: y para en aquella necesidad le nombró en Gran Capitán en su lugar: y tenía sesenta hombres de armas, y doscientos estradiotes griegos, muy escogida gente de caballo: y mil quinientos peones, que eran la mayor parte dellos italianos. Púsose Pineyro en Rossano, por ser lugar principal y fuerte, y el más sospechoso, y aficionado al príncipe, que era enemigo: y en otro lugar, que era también fuerte, e importante, y apasionado de aquella afición, estaba el comendador Montoniu con treinta de caballo, y ciento cincuenta españoles: y había mandado el Gran Capitán pasar a Cosenza al conde de Ayelo, para que proveyese en las cosas de la justicia, y del gobierno de la provincia: entendiendo, que para la gente que los franceses habían enviado allá, con los príncipes de Salerno, y Rossano, y con los condes de Conza, y Capacho, no parecía ser necesaria mayor provisión de gente. Pero después que la mayor fuerza de los franceses, se enderezaba contra Calabria, procuraba de enviar allá tal provisión de soldados, que pudiesen bien resistir: y con toda solicitud, y cuidado atendía a remediar las necesidades presentes: señaladamente en hacer proveer de trigo aquellas costas de Calabria, que lo había bien menester: y a Tarento, y Gallipoli: y la otra marina del cabo de Otranto, y de Barleta: porque aquellas comarcas tenían mayor necesidad, por la mala cogida de aquel año: y por haber residido en ellas mucha gente de guerra. También la falta del dinero con esto era grande: y no había comodidad de aprovecharse del trigo, que se le podía enviar de Sicilia: con el cual pensaba sacar alguna suma, con que entendía, que aquella necesidad se pudiera bien remediar: y atraer más ligeramente a la obediencia del rey, los lugares cercanos, que padecían carestía: aunque conforme a su deseo, el visorey de Sicilia no le proveía tan

abundantemente, ni con tanta facilidad, como él quisiera: por no tener tan cumplida orden del rey sobre ello, como era necesario, para su descargo. Estaban bien proveídas Tarento, Gallipoli, Manfredonia, Bari, Molfeta, e Iuvenazo: que eran los lugares de más importancia en la marina: y no se confiando el Gran Capitán punto en las justificaciones, que los contrarios hacían, pues se habían deliberado a romper la guerra, juzgando que con gente de tanta cautela, y donde tanto sobraba la codicia a la verdad, y razón, más justo sería buscar el aparejo para forzarlos a sujeción por vitoria, que a su parecer proveyéndolo el rey, fácilmente se podría alcanzar, que traerlos por concordia a ningún medio de paz, pues de la pasada habían dado tales muestras, tenía las cosas en tales términos, que con cualquiere armada, o socorro que le fuese, esperaba que pornía presto todo lo restante en cobro: y a diferirse, lo sosternía con gran dificultad, y peligro: porque por muchas partes se entendía, que el rey de Francia enviaba al reino sobre la gente que allá tenía, otros tres mil suizos, y cuatrocientas lanzas: y con todo esto tenía por cierta la vitoria, queriéndola el Rey Católico: y mandando prover en lo necesario. Lo que franceses habían ganado hasta entonces, de la parte de los barones, que debían estar en la obediencia del rey eran, el príncipe de Melfi, que había sido muy gratificado por el Rey Católico, el marqués de Locito, y el conde de Muro, que tenían sus estados en Basilicata, y Apulia, y en tierra de Bari, el conde de Conversano hijo del marqués de Bitonto, que era muy gran francés: y en la misma Basilicata se tenían aún por el Rey Católico el estado del conde de Potencia, el duque de Gayano, y sus hermanos, y el conde de Aliano: y en Apulia quedaba también en su servicio el estado del duque de Termens, y lo que el rey había dado al Gran Capitán en la montaña de Santagel: y el de Termens se ponía tan adelante en lo que convenía al servicio del rey, que ninguno de sus naturales era más cierto que él. Por todas las vías, y medios que fueron posibles, había procurado el Gran Capitán la paz, y concordia con los franceses, como está referido: y cuanto más la vieron desear, más se habían ellos desviado della, ofendiendo en todas las partes que pensaron hacer daño: hasta que los nuestros emprendieron la guerra, no la pudiendo excusar. Mas después que vieron que salían a la defensa tan animosamente, requirieron con gran sumisión, que hiciesen la guerra cortés: de manera, que de paz no se tenía esperanza de valerse con aquella nación, siendo vecinos, sino que la vitoria había de dar a los nuestros, para ponerles la ley que quisiesen: de tal suerte que parecían al Gran Capitán mejores de sojuzgar, que de comportar. Por esto hacía toda fuerza con el rey, que mandase romper por Fuenterrabía, y Perpiñán, y aun por Navarra, si ser pudiese: o que se asentase con el rey de Navarra alguna demostración de concordia: y se procurase, que el rey de Inglaterra, y los estados de Flandes por borgoña rompiesen: y el rey de romanos bajase a Lombardía con grueso ejército: y se estrechase con venecianos, que mostraban gran afición de ayudarle, y tener por tan propia la necesidad en que las cosas estaban en Apulia, que habían enviado por la mayor parte de su armada, para ponerla en Brindez, con fin, que si los franceses desbaratasen del todo el ejército de España, y los echasen del reino, como publicaban, que lo harían, y ellos lo temían, le socorriesen, y no lo dejasen perder en ninguna manera. Viendo los venecianos, que las cosas del Gran Capitán sucedían mejor, no se quisieron más declarar: antes como gente muy atenta a las ocasiones, a vueltas de aquellas

diferencias, querían ganar, sin tener respeto ninguno a los beneficios, que habían recibido de mano del Rey Católico: e intentaron, que el Gran Capitán les diese algo en Abruzo: y él les respondió muy tibiamente: pero de manera, que continuaron en la misma voluntad: ofreciendo él de les ayudar, para haber de lo del rey de Francia en Lombardía: y aun también para lo de aquella guerra, en la cual ellos estaban muy sobre aviso en aumentar su estado, por la costa de Apulia, o la tierra adentro en Abruzo. Por este tiempo cuando el rey de Francia daba dulces respuestas a los requerimientos que le hacían los embajadores del Rey Católico, para en lo que tocaba a la concordia, envió a Nápoles al duque de Nemours a Duarte Barlete de su cámara con mandamiento, que hiciesen los suyos la guerra tan presta, y cruda, que hombre de sus enemigos no quedase a vida. Teniendo dello noticia el Gran Capitán, como los de la marina, y las fortalezas principales estaban bien bastecidas, y con buenas guarniciones, de manera que se podían bien conservar, trabajaba que Iscla se alzase por el Rey Católico: entendiendo, que con haber aquella isla, que es de las más importantes para la ofensa, o conservación del reino, y una de las principales fuerzas dél, y casi inexpugnable, se conseguía juntamente haber al marqués del Vasto en su servicio: que importaba mucho para lo de aquella guerra: y por esta causa envió al golfo de Nápoles cinco naves muy bien armadas, que bastaban a poner la ciudad en gran necesidad, y hambre: y mandó que otras seis con cinco galeras estuviesen en las costas de Manfredonia, y Tarento: porque convenía mucho guardar aquellos golfos. Quedó para la conservación, y guarda de las costas de Calabria, y Sicilia, el capitán Lezcano, con el resto de la armada: entre tanto que llegaba la que iba de España, con la gente que llevó Manuel de Benavides: que aún no sabía el Gran Capitán que hubiese arribado a Mesina. Fue también de gran utilidad, y momento para las cosas de la mar, tener segura, y en buena defensa la isla de Lípari, que había muchos días que estaba en la obediencia del rey: y en estas cosas de la mar sirvieron los de aquella isla muy bien. Tenía el Gran Capitán tan conocidas las fuerzas del enemigo, y la calidad, y condición de la guerra, que se le había ofrecido entre manos, que como juzgaba tener muy cierta, y segura vitoria, con cualquiere parte de la gente, y provisiones, que de España publicaban, que le iban, y no dudaba, sino que resultaría algún gran efeto muy provechoso, así reputaba por inconviniente grande, y que le era muy dañoso, publicarse gran aparato de guerra: y que parte dél se dilatase: porque el enemigo proveía contra aquello muy recia, y aceleradamente: y los naturales de aquel reino se suelen desconfiar demasiadamente, que las esperanzas en que les ponen, les difieran.

Del campo que hubo entre Barleta, y Viseli, de once caballeros franceses y otros once españoles. III.

Comenzóse a hacer la guerra por todas partes, no solamente con ira, y odio terrible, mas con tanta afición, y porfía, que daban a entender españoles, y franceses, que no contendían por los límites, ni por una sola provincia, ni aun por un pobre reino, pero por la posesión de un reino opulentísimo: y

por la mejor y más excelente parte de Italia. Era la competencia, no sólo entre los capitanes, y la más escogida, y estimada gente de armas, de cada parte, pero comúnmente entre todos los soldados: adelantando cada uno su persona, en honra de su nación: entendiendo que bastaban con su esfuerzo, y valor, no solamente a conservar lo propio, pero a conquistar el resto. Estaban cebados con diversas escaramuzas: y en los rencuentros, que entre ellos hubo pensaban, que tenían bien probadas las fuerzas propias, y las de sus contrarios: y con esta ufanía los franceses, como son de su condición orgullosos, señaladamente, cuando se blasona en las cosas de las armas, acordaron de requerir de batalla a los nuestros. Sucedió así, que un lunes, a diecinueve de septiembre, después de anochecido, entró en Barleta un trompeta del campo francés: y fuese a la posada de don Diego de Mendoza: y diole una carta firmada de once hombres de armas franceses, que se escogieron en todas sus compañías: y entre ellos eran seis capitanes hombres de armas muy señalados en la guerra: y le hacían saber cómo eran once gentiles hombres criados del Cristianísimo Rey de Francia, hombres de armas de sus ordenanzas, y muy deseosos de ganar honra: y de acrecentarla por la caballería: y si en su compañía, o en las otras que allí se hallaban de la gente de armas de las Católicas Majestades del rey, y reina de España, saliesen otros once caballeros hombres de armas, que quisiesen señalarse a combatir con ellos, para que se conociese la ventaja, que los franceses hacían a los españoles, el día siguiente a hora de nona, serían en el campo con sus armas, y caballos, a punto de guerra: cabo una venta, que está junto a Trana, a medio camino de Barleta, a Viseli, donde los esperaban, para que allí ejercitasen las armas, como buenos caballeros. Pusieron esta condición, que los vencidos quedasen prisioneros de los vencedores: y ofrecieron, que por su parte ellos aseguraban el campo, de suerte, que a nuestros hombres de armas, por ninguna gente francesa se hiciese mal, ni daño alguno: y que enviarían luego un caballero francés, para que estuviese en rehenes: y para la seguridad dellos, se enviase de nuestra parte otro caballero, que estuviese en Viseli: hasta que fuese determinado el campo: y que si a la hora señalada no fuesen los nuestros, ellos se volverían sin más esperar: y se ternían por respondidos, y honrados de aquel desafío. Como quiera que al Gran Capitán pareció, que el término era breve, pero a la hora se señalaron once caballeros, que fueron éstos. De la compañía del Gran Capitán, el alférez Gonzalo de Arévalo, y Gonzalo de Aller: y de la del clavero de Calatrava Oñate: y de la compañía de don Diego de Mendoza, el alférez Segura, y Moreno su hermano, y Rodrigo Piñán: y de la de don Juan Manuel Martín de Tuesta, y Diego de Vera, que era capitán de la artillería: y de la de Íñigo López de Ayala, el alférez Andrés de Olivera, y Jorge Díaz: y el onceno fue el muy esforzado caballero, y extrañamente valiente Diego García de Paredes: que desde que el Gran Capitán entró en Calabria, comenzó a servir en esta guerra: y pasó de Melazo por coronel de seiscientos soldados: y fue el que siempre se adelantó entre todos de tan animoso, y esforzado, que se conoció en el que nunca supo temer: y después por los notables hechos de su persona, fue estimado su nombre, y conocido en toda Italia, y en la mayor parte de Europa. A la hora se concertaron entre sí: aunque por la brevedad del tiempo no se pudieron tan bien ordenar, como aquéllos, que de muchos días lo estaban. Mandó luego el Gran Capitán ir a Viseli por rehén a

Esteban Gago: y el día siguiente por la mañana estuvieron en orden estos once caballeros: y estando para partir todos juntos, en presencia de Fabricio, y Próspero Colona, y del duque de Termens, y de don Diego de Mendoza, y de otros muchos señores, y capitanes, el Gran Capitán les dijo así. Que «ya sabían cómo la primera cosa que debían procurar los caballeros en el hecho de las armas, era justificar su querella, como ellos la tenían en aquella demanda, por la mucha justicia, y razón, que el rey, y la reina tenían en esta guerra: y que pues esto era así, ninguna duda debían tener de la vitoria. Por tanto, se concertasen muy bien como ellos lo sabrían hacer: y que todos juntos con mucho esfuerzo, y furia diesen en los contrarios para hacerles perder el rostro, y sojuzgarlos, y vencer, o morir, antes que volver sin la vitoria. Que en aquella jornada se aventuraban tres cosas: que por cualquiere dellas debían posponer la vida. La primera, el servicio de Sus Altezas: y la segunda, la honra de su patria, y suya: y la tercera, la salud, y honra, y reputación de todos los españoles que allá estaban: y que así les rogaba, que fuesen determinados de vencer, o morir, antes que tornar sin la gloria de la batalla». Dicho esto todos juntos respondieron, que con tal voluntad se ofrecieron a aquel peligro, y a aventurar sus personas, con la confianza que les daba su buena querella: y que así prometían de ponerlo en obra: y abrazólos a todos: y él se quedó en Barleta con todo el campo. Salieron estos caballeros solos, con sendos pajes, y cuatro trompetas al lugar señalado para la batalla: a donde llegaron una hora antes que los franceses: y entrados en la liza, los nuestros se pusieron a una parte todos juntos, y bien apretados: y los franceses de la misma suerte de la otra. No se sabe que en aquel tiempo tan pocos caballeros concurriesen con tanto furor, y denuedo, como éstos, ni que otra batalla haya sido tan trabada, y reñida, como lo fue ésta: porque arremetieron con tanta furia los unos para los otros, que del primer encuentro derribaron los nuestros cuatro franceses, y les mataron los caballos: y a la otra vuelta los franceses mataron un caballo de los nuestros, y derribaron el caballero: y cayó entre los cuatro franceses, que estaban a pie: y todos juntos cargaron sobre él, de suerte, que lo hicieron rendir: y así se apartó aquel a una parte del campo, para no hacer armas. En el mismo tiempo Diego de Vera con el estoque hirió un caballero francés, con quien se combatía: y dio con el caballo abajo muerto: y Andrés de Olivera derribó otro francés, que era el más principal, e hízolo rendir: y apartóle del campo, para no pelease más: y fue derribado por los nuestros otro caballero: y por matar, o rendir aquél cargaron todos sobre él: y los franceses también acudieron animosamente por defenderle: y así fue tan recia la pelea, y tan reñida, que los que se hallaron presentes estaban con gran admiración. En aquel trance mataron los españoles otros cinco caballos de los contrarios: y ellos dos de los nuestros, y cayeron juntos. Mas los caballeros franceses que quedaron a pie, que eran siete sin el muerto, y el rendido, tomaron las lanzas que estaban por el suelo, e hiciéronse fuertes entre los caballos muertos con sus dos hombres de armas que quedaron a caballo, que también los encerraron allí consigo, de tal suerte, que los nuestros aunque ocho dellos quedaban a caballo, y los dos quedaban a pie, les ayudaron bien, no les pudieron entrar en aquel reparo, que hicieron de los caballos: porque cuando los nuestros arremetían para embestirlos, sus caballos se espantaban tanto de los muertos, que no los podían hacer entrar por ellos: y con esto

pasaron el día todo, hasta ser la noche escura. Entonces los franceses movieron plática, afirmando, que ellos conocían su yerro: y que excedieron en decir, que los españoles no eran tan buenos hombres de armas como los franceses: y pues ya era tarde, se contentasen de lo hecho: y saliesen todos por buenos: y los nuestros no considerando la honra que ganaban, si se apearan algunos dellos, en detenerse toda la noche como se estaban, sin otorgarles el partido que pidían, contentándose de la ventaja que les hicieron, con más gana de acabar, que con acuerdo de lo que perdían, se concertaron desta manera: que tomando los nuestros las armas, y el despojo que estaba por el campo, juntamente ellos, y los franceses saliesen por buenos: y así lo hicieron: y los franceses se fueron a Viseli, y los nuestros volvieron a Barleta. Duró la batalla desde la una hora después de medio día, hasta que fue una hora de noche: y el daño que se recibió de la una, y de la otra parte, fue: que de los franceses quedó uno muerto, y otro rendido, y nueve heridos: y de sus caballos fueron los nueve muertos, y los dos mal heridos. De los caballeros españoles fue uno rendido, y dos heridos: y tres caballos de los suyos fueron muertos, y dos heridos: y los caballeros que se rindieron, quedaron libres, el uno en cambio del otro: y el nuestro, que era un buen caballero, y se decía Gonzalo de Aller, el día siguiente con licencia del Gran Capitán, envió a desafiar al francés rendido: afirmando, que se rindió con más justa causa que él: y si otra cosa decía, de su persona a la suya se lo haría conocer en el mismo lugar, adonde él se hallaría con sus armas, y caballo. Aceptó el francés el desafío: y respondió, que su deseo era combatirle lo contrario, de lo que él decía: y que el día de San Miguel se hallase en aquel mismo lugar, adonde él se hallaría con sus armas y caballo, para matarse con él. Salió aquel día Gonzalo de Aller en amaneciendo: y estuvo esperando al contrario hasta la noche: y no pareciendo, le corrió el campo, llevándole pintado a la cola del caballo: e hizo todos sus autos a las puertas de Trana en presencia del gobernador: y de las rehenes de ambas partes, que desde en amaneciendo, estaban allí aquel día, para asegurar a los caballeros el campo. Quedó con todo esto tan mal contento el Gran Capitán del suceso de aquel desafío, que pensó en castigar a los suyos, porque tuvieron ánimo, y valor para ganar tal vitoria, y no la supieron seguir: y aunque en opinión de todos, los nuestros fueron los que ganaron, él no lo sentía así: considerando lo que pudieran ganar. Entonces comenzó Diego García de Paredes a excusar a sí, y a sus compañeros: diciendo. Que los franceses sus contrarios, eran gente muy escogida, y buenos caballeros, y otros tantos, y tales como ellos: y que no se debía estimar en poco lo hecho, pues quedaban vencedores en la recuesta: y les reconocieron, y confesaron su yerro: y que no había razón para más aguardar en el campo, ni desear otra gloria del enemigo. Mas el Gran Capitán no quiso admitir aquella excusa: afirmando, que eran más que los franceses: y que les llevaban muy conocida ventaja: pues cuando otro no fuera, decía, que se debía juzgar por muy cierta, que entre ellos peleaban dos hermanos. Otro día después de la batalla veintidós hombres de armas de los nuestros enviaron a desafiar sobre la misma querella, a otros tantos del campo de Francia, o más, o menos cuanto ellos quisiesen: y los franceses respondieron, que ya no querían pelear con los españoles tantos por tantos, sino todos juntos, su ejército con el

nuestro: y entre los soldados de infantería, pasó lo mismo: y a ningún desafío salieron, aunque ellos dieron principio a la recuesta.

De la deliberación que hubo en el consejo del rey, si pasaría su persona a la empresa del reino. IIII.

Cuando nuestra gente estaba con mayor recelo, y temor, y las cosas parecían llegar a grande trance, y peligro, era cosa de mucha admiración, ver el denuedo, y constancia del Gran Capitán en todas las cosas que ordenaba, y disponía: y el juicio que con su prudencia hacía de lo por venir. Prometió siempre por cierta y segura la vitoria, lo que suele ser muy reprobado entre grandes capitanes, no solamente a la gente de guerra, pero al rey: el cual ora fuese con pensamiento de aventurar su persona en la empresa de aquel reino por seguir tantos príncipes sus antecesores tan excelentes, que se pusieron a gran peligro por la conquista, y conservación de Sicilia, entre los cuales quedó tan ensalzada la memoria del rey don Alfonso su tío, que fue el primero, que dejó muy fundado el derecho de la sucesión de aquel reino a la casa de Aragón, ora porque entendiese, que convenía dar todo el favor, y socorro a los suyos, estando las cosas en el peligro en que estaban, porque dudaba de la vitoria, y de los sucesos de la guerra, que suelen ser tan varios, e inciertos, hizo gran demostración en este mismo tiempo, de querer pasar a Sicilia: y proseguirla en tan justa querella, como se le había ofrecido a las manos. Como esto se publicó en esta sazón, el Gran Capitán le desviaba de aquel propósito, diciendo: cuán poca necesidad tenía de ponerse en tal jornada: pues gozando de su sosiego, tenia aquello seguro. Con este parecer se conformaban los que tenían más experiencia, y noticia de las cosas del estado, y de la guerra, con quien el rey más holgaba de comunicarlas: que fueron en aquel tiempo don Enrique Enríquez su tío, don Álvaro de Portugal, presidente del consejo real, el comendador mayor don Gutierre de Cárdenas, Garcilaso de la Vega, Antonio de Fonseca, y Hernando de Vega. Éstos le representaban los inconvinientes que se podían seguir, si con tanto peligro de su reputación, dejando a la reina muy enferma, como lo estaba, se quisiese poner en esta jornada. Mas el comendador mayor, que era muy anciano, y se había hallado en todas las cosas grandes destos príncipes, y tenía mucho crédito con ellos en todos los consejos, y deliberaciones de cosas de estado, se señaló más, en mostrar los males, y daños que se podían seguir de la ida del rey a Sicilia. Decía que era muy cierto, que en todos los negocios humanos, la reputación es parte muy principal: y que así convenía conservarla mucho en este caso: mayormente descubriéndose al rey hartos inconvinientes, porque debía sobreseer de aquella determinación: teniendo tan vecino el ejemplo en sí mismo, y en persona de Carlos rey de Francia. Porque después que aquel príncipe se apoderó del reino de Nápoles, siendo señor dél casi pacíficamente, con sólo enviar el rey su armada con su general, y con mediano ejército le tornó a cobrar Gonzalo Fernández con tanta afrenta, y vergüenza de aquel príncipe. Pues si agora para sólo defenderlo se moviese el rey,

como un capitán aventurero, estaba bien entendido, cuánta diferencia sería de la estimación de su estado, y poder, de lo pasado, a lo presente: y cuánta más honra haría ganar al rey de Francia, cuando toda la cristiandad viese, que para forzar al antecesor de su enemigo, siendo tan poderoso, y estando en persona en el reino, no fue menester, sino muy poca parte de su gente, y servidores: y que agora para defenderlo, fuese necesaria su propia persona: no estando su adversario en el reino, aunque fuese verdad, que estuviese en Italia. Que a su parecer de allí resultaría otro mayor inconviniente: que todos los potentados, y señores italianos, que se tenían por oprimidos del rey de Francia, y de su poder, y gobierno, esperaban lo que el rey haría, para que ellos se pudiesen declarar: lo que en aquel caso no osarían, si su persona se pusiese en tanto peligro: y ternían sus fuerzas por tan flacas, y débiles, que no confiarían, que se podían ayudar dél: manifestándoles tan claramente con su ida, que quien a tanta ventura se ponía, por ir a la defensa de allá, no podía por acá ofender, ni emprender, lo que todos ellos estaban esperando. Cuando esto no fuese así, y el rey tuviese entera certinidad, que aventurándose él a pasar al reino, y estando en él, se remediaría todo lo de aquellas partes, aun con esto, por sólo el peligro del pasaje entendía, que en aquella coyuntura, no se debía poner tal cosa en plática: pues estaba claro, que los franceses tenían la armada genovesa: y mucho antes aderezaban la suya: y cuando el rey estuviese en orden para embarcarse, era cierto, que su enemigo estaría tan poderoso por la mar, que no podría ser sin gran aventura de topar con los franceses: pues de la armada, que va de viaje, a la que está holgada en los puertos, y sale a resistir la contraria, o a buscar al enemigo, hay tanta ventaja, que aunque sea menos poderosa, le puede hacer daño: mayormente con carracas tan grandes, con que solían navegar en aquel tiempo los genoveses: porque el rey no podía juntar tantos navíos, ni tales: y sería mayor inconviniente pensar, que llevaba bastante armada, para ir seguro por donde pudiese, no siendo igual a la que le podía salir al encuentro, por mucho mayor número de carracas, y navíos. De lo que podían genoveses por la mar, o el príncipe, que tenía aquella señoría a su dispusición, decía que estaba bien entendido, por experiencia, en lo que sucedió al rey don Alfonso su tío, y a sus hermanos: que no fue caso de ventura, sino cosa muy razonable, que sucediese así. Señaladamente, que nunca Génova estuvo tan florecida, ni tan poderosa de armada, como en este tiempo, que el rey trataba de su ida. Afirmaba, que cuando ninguna destas razones le moviese, para que dejase de poner su persona en un hecho como éste, e ir con su armada de mar, era una, que ningún príncipe prudente se debe poner en ella: pues es cierto, que en la batalla de mar, no puede hacer de su persona, lo que haría en tierra: adonde está en su mano ponerse tan adelante, cuanto conviene: y en la galera, o navío, está a disposición del que gobierna: donde el más esforzado príncipe del mundo puede quedar desestimado sin culpa suya: por ser tanta parte en las cosas de la mar la suerte, y ventura. Puesto que ningún estorbo se le pusiese en el viaje, mostraba, que llegado a Sicilia, o siendo en Calabria, estaría en lo más débil, y flaco de todo su poder: porque ni lo que tenía en el reino, ni lo que montaba Sicilia, bastaba, para que perdiendo algo de lo que consigo llevase, así de gente, como de caballos, y artillería, se pudiese suplir, ni rehacer, sin que de España se proveyese. Que lo de acá quedaba tan lejos, que entre tanto se podría ver en tanta necesidad, que se perdiese parte

de lo que le quedase: y perdiéndola, el remedio que de España fuese, sería para lo primero, y no podía servir, para lo que después sucediese: y desta manera con la tardanza de acá, se podía ir todo perdiendo. También podría acaecer, que su llegada fuese a tiempo, que ya que se juntase todo su poder, lo que sería con harta dificultad, no bastase a remediar lo que hallase perdido: y perdiéndose tierra, sería gran diferencia, que la perdiese el rey, estando presente, o capitán suyo, que lo ganó otra vez. Esforzábase de dar a entender el comendador mayor, que si se movía el rey para esta empresa, acordándose de lo que obró el rey don Alfonso su tío, era ésta muy diferente de aquélla: así por la falta que acá haría su absencia, como por tener entonces la paz, que quedaba en casa: y estaba la guerra en Italia: adonde el rey don Alfonso la iba a buscar: y agora sería dejar la guerra en su reino, e irla a seguir a otra parte: y así se entendería, por los que no lo entendiesen tan bien: mayormente que tenían mucho menos poder, los que resistieron en aquel tiempo al rey don Alfonso, que el que alcanzaba en esta sazón el rey de Francia: y los potentados de Italia estaban más unidos entonces: y tenían sus inteligencias con la casa de Aragón: y agora pendía de sólo lo que el Rey Católico hiciese, lo que ellos quisiesen emprender. Demás desto: se tenía poca seguridad, que el Papa, y los estados de Italia holgasen con su presencia: antes se entendía, que les sería muy grave, y sospechosa, por el gran poder, y valor suyo: porque el Papa estaría con temor, que acabándose la guerra, no se vernía sin dar alguna orden, alomenos en la reformación de su casa: y las otras potencias temerían, no quisiese poner la mano en lo de su gobierno: y cuando el rey de Francia saliese con su porfía, y acabase de conquistar el reino, se entremetería en las cosas de la Iglesia de tal suerte, que la eleción del Pontífice quedase a su dispusición: con fin, que para siempre tuviese seguro el derecho de la investidura de todo el reino: y estuviese el estado de la Iglesia debajo de su mano: y tenía por menos grave, que se oyesen de lejos tantas contradiciones, como se iban aparejando, de verlas el rey en su presencia. Decía, que en una cosa no se tenía duda ninguna: que para perder era mejor, que se perdiese en manos de sus capitanes, que en las suyas: y si se sustentaba su parte, era claro ser mucha más honra, y reputación, que pareciese, que sin aventurar su persona, se sostenía: porque los que estaban esperando el suceso, por mucho mayor poder ternían aquel, conque se ganase desta manera. Que pensar acometer por España poderosamente contra el enemigo en su ausencia, como si se hallase en ella su persona, era casi imposible: y no se poniendo en ejecución, se temía un inconviniente, por donde acá se perdiese algo: pues se ternía por mayor disfavor perder por acá una almena, que allá todo el reino: y mayor reputación para el rey de Francia en opinión de las gentes: y sería donde estaba cierto el remedio dejarle, e ir a buscar el daño a mucha mayor costa, y peligro. Llegaba a echar esta cuenta, que ausentándose el rey, si la guerra se hiciese por España, convenía que se hallase en las fronteras uno de dos poderes, o grande, o pequeño: el uno decía, que no sería parte para resistir aun con su presencia: y el otro nadie bastaría a gobernarlo sino el rey, según el francés estaba en grande pujanza: y ausentándose el rey tan lejos, no se hallaría quien pudiese defender la tierra, como era necesario: y que con esto se mostraba, que resultaría mucha confusión, y menos resistencia. Pues estaba muy entendido, que la mayor prenda del estado del rey, era la prosperidad en que Dios

sostenía su persona real, afirmaba, que ella, y el estado quedarían en condición, si se ausentase: por estar la reina enferma de muy peligrosa dolencia: pues dejándola en aquella disposición, no quedaba tal heredero en el reino, para volverle las espaldas, como le dejó en Portugal el rey don Alfonso, cuando se fue a Francia. Juntando todo esto con la pasión en que estaban los grandes de Castilla, señalaba, que era cierto, no estar muy contentos con la prosperidad a que el rey había llegado: pues ellos mismos conocían haber caído de aquella autoridad, y poder, en que los sustentaba la necesidad de los príncipes pasados: y que como agora estaban temerosos de lo que podían perder, si alguna novedad se ofreciese, aquello sería acá de tanto estorbo, para lo que allá sería menester, que ni a lo de allá, ni a lo de acá, se pudiese poner remedio: y manifiestamente se conocía, que lo de acá quedaría más perdido que Nápoles, aunque se perdiese. Añidió por resolución desta consulta, que quien pudo ganar tanta prosperidad, y reputación, no la aventurase tan ligeramente. Si entretanto que se ponía en orden su partida, las fuerzas del enemigo se fuesen reprimiendo, y debilitando, y se declarase en su favor la vitoria, como se esperaba en la justicia divina, y en su buena ventura, ¿con cuán poco honor se iría a entremeter en la gloria ajena: siendo ya adquirida por su Gran Capitán? Y atendiese a considerarla: pues era cierto, que esto se conseguía estando él en España: y emprendiese por acá lo que pudiese: y entrando por Francia, necesitase tanto a su adversario, que le hiciese volver el rostro a lo de su casa. Con esto era cierto, que Nápoles, y Milán se rebelarían: y entonces se mostrarían sin ningún recelo los potentados de Italia: y sería muy fácil el remedio: y hallaría muchos más valedores, que si fuese por su persona: pues los reyes de romanos, e Inglaterra, y la señoría de Venecia, y las otras potencias de Italia, si conviniese que hiciesen algo, se declararían con mayor seguridad, y firmeza, viéndole romper por acá con menos poder, que no yendo allá mucho más poderosamente: y el enemigo cobraría mayor temor: viendo que le acometía por su propio estado: y le dolería más aquello que tenía por suyo, que lo que entonces traía al tablero. Por todas estas causas, y razones entendió el rey con su gran prudencia, y con la noticia de las cosas que por él pasaron, todos estos inconvinientes que se le representaban, ser tan fundados en razón, que entonces, y después, en todo el tiempo que reinó, siguió este consejo, de no arriscar su persona en aventura, donde perdiese más, de lo que esperaba ganar: y así como en lo pasado, todas las veces que fue necesario poner su persona a todo trance, y peligro, ningún príncipe se aventuró con más ánimo que él, ni con mayor tolerancia, y sufrimiento sostuvo los trabajos, y fatigas de la guerra, de la misma manera, cuando convino proseguir por industria de sus generales los hechos de las empresas, que en Italia, y África se le ofrecieron, que fueron de gran importancia, y peligro, y disponer, y ordenar los medios oportunos, para conseguir buen fin en ellos, ninguno de sus predecesores, si yo no me engaño, así las gobernó con prudencia, y maña: ni fueron tan a su salvo guiadas, como sabemos que el Rey Católico lo encaminó. Con esto dejó a sus sucesores estos reinos tan fundados en paz, y justicia: y tan extendido el señorío dellos con descubrimientos de no conocidas, y nuevas tierras, y con el que en Italia, y África se conquistó: con cuyo valor, y gobierno, ya desde entonces la nación española, acabó de ganar cerca de las otras gentes, la estimación, y renombre que agora tiene.

Que la princesa doña Juana fue jurada por sucesora en los reinos de la Corona de Aragón. V.

El día que se señaló para celebrar las cortes, que el rey había convocado a los aragoneses, habiéndose juntado en las casas de la diputación en la sala real, propuso el rey. Que por el fallecimiento del príncipe don Miguel su nieto, pertenecía la sucesión de los reinos de la Corona de Aragón, a la princesa doña Juana archiduquesa de Austria su hija primogénita: y al príncipe archiduque, como a su marido: y que por esta causa era venido, para requerirles, que le hiciesen el juramento de fidelidad, como era costumbre. Añidió a esto, que también había mandado convocar las cortes, para que tuviesen por bien de servirle, en la defensa de los reinos, y señoríos, que estaban inseparablemente unidos en la Corona de Aragón: por la extrema necesidad que dello había: porque el rey de Francia, por la diferencia, que se movía sobre los ducados de Calabria, y Apulia, enviaba gente de armas a las fronteras de Rosellón del reino de Aragón: y por esto convenía atender solícitamente a la defensa del reino, y del principado de Cataluña: y con tal esfuerzo, y poder que bastasen a defender sus fronteras, de cualquier contrario, por muy poderoso que fuese. En lo primero no se tuvo entonces tanta duda, como al tiempo que se trató, que jurasen a la reina princesa: aunque no faltó quien lo tuvo por muy nuevo, y extraño: y en ello se señaló más don Luis de Híjar conde de Belchite: y algunos de su parcialidad: pero el rey lo había tratado antes de manera, que no se puso tanta dificultad, y contradición. Por esto el rey proveyó, que el príncipe, y la princesa, que no eran aún llegados a esta ciudad, se diesen prisa en su venida: y entretanto se platicó en lo del servicio. Fueron el príncipe archiduque, y la princesa doña Juana recibidos en Zaragoza, con mucha alegría, y fiesta: y antes de su llegada tuvo el Rey Católico acabado con los aragoneses, que los jurasen: y así a veintisiete de octubre, estando juntos en la sala de la diputación, en su presencia se declaró en conformidad de todos los que concurrieron en aquellas cortes, que jurasen a la princesa, como a heredera, y primogénita sucesora en los reinos de la Corona de Aragón: y al príncipe, como a su legítimo marido: jurando ellos sus privilegios, y costumbres: y a los del reino de Valencia, que estaban poblados a fuero de Aragón. Luego el rey, y los príncipes pasaron a la iglesia de San Salvador: y allí ante el altar mayor, como es costumbre, la princesa, y el príncipe archiduque en manos de Juan de Lanuza justicia de Aragón hicieron el juramento que los príncipes herederos en tal caso suelen prestar: de guardar los fueros, costumbres, y privilegios. Hecha esta solenidad en presencia de don Diego López Pacheco marqués de Villena, y de otros señores, y caballeros castellanos volvieron a la diputación: y hallándose el rey presente en su solio real, juraron a la princesa, y al príncipe su marido tan solamente durando aquel matrimonio: y declararon que fuese con condición, que teniendo el rey hijo varón de legítimo matrimonio, fuese aquel juramento de ningún efeto. Así fue la primera princesa que se halla haber jurado los aragoneses, por legítima sucesora en estos reinos, en conformidad, y por cortes: porque la reina Petronila no se juró por princesa: ni se usaba en aquellos tiempos: antes fue admitida por reina: dejándole el rey don Ramiro su padre el reino debajo del

gobierno del conde de Barcelona su marido, por el beneficio grande que de aquel matrimonio se siguió, juntándose este reino con el Principado de Cataluña: y estorbándose juntamente, que gentes más extrañas, no se apoderasen de la tierra: en cuyo poder estaba ya buena parte della: y la infanta doña Constanza, hija del rey don Pedro el IV, fue jurada por algunos ricos hombres, y caballeros, y ciudades en gran disensión, y guerra, que se movió por aquella causa en la postrera unión, como está referido. Pero aunque ellos fueron jurados por príncipes herederos, se reservó el dominio, y posesión deste señorío, por los secretos juicios de Dios al príncipe don Carlos su hijo: siendo ambos sacados del gobierno: el príncipe archiduque por su muerte, al mismo tiempo que comenzaba a reinar en Castilla, y la princesa por su natural impedimento, que fue causa, que no tuviese la libre administración de tantos reinos, aunque vivió mucho tiempo. Los que juraron en un auto tan señalado como éste, y el primero que se vio en estos reinos, fueron éstos. Por el estado eclesiástico se hallaron a esta solenidad, el arzobispo de Zaragoza, y los obispos de Huesca, y Tarazona: los abades de Veruela, Santa Fe y Piedra, el comendador mayor de Montalbán, fray Juan de Gotor, por don Diomedes de Vilaragut castellán de Amposta, y otros con poder de los cabildos, y monesterios, que concurrieron a cortes. Juraron por el estado de los ricos hombres, don Luis señor de Híjar conde de Belchite, don Miguel Jiménez de Urrea conde de Aranda, don Felipe Galcerán de Castro, don Blasco de Alagón, don Jaime Martínez de Luna, don Jimeno de Urrea vizconde de Biota, don Francisco Hernández de Luna, don Juan de Palafox, y de Rebolledo señor de Ariza, don Gaspar de Espés conde de Sclafana, don Francés de So, y de Castro vizconde de Ebol, don Alonso Felipe de Aragón, y de Gurrea, hijo del conde de Ribagorza, don Juan de Alagón el mayor, don Juan de Híjar, don Luis de Alagón, don Juan de Moncada, don Felipe de Eril, don Artal de Alagón, don Juan de Torrellas, don Antonio de Alagón, y de Arborea, don Lope de Rebolledo, don Enrique de Palafox, don Juan Felipe de Alagón, don Juan Gilbert, don Pedro de Castro, don Pedro Manuel de Urrea, hermano del conde de Aranda, don Juan de Alagón el menor, don Hernando Díez, don Sancho de la Caballería, y Martín Doz procurador del conde de Ribagorza. Los que juraron por el estado de los caballeros, e infanzones fueron, don Miguel de Gurrea, don Felipe de Urriés, Francisco Hernández de Heredia, Juan Jiménez Cerdán, Ferrer de Lanuza, Gabriel Sánchez tesorero general, Gonzalo de Paternoy, Domingo Agustín, Felipe de la Caballería, Martín Cabrero, Francisco de Funes, y de Villalpando, Ramón Cerdán, Juan Miguel de Lanuza, Francés de la Caballería, Francés de Alagón, Juan Granada, Francisco Palomar, Gaspar de Ariño, Juan Obón de Ariño, Luis Sánchez, Carlos de Pomar, Juan Íñigo, Jaime Juan, Antonio Ferriol, Martín de Gurrea, Juan Hernández de Heredia, hijo del gobernador de Aragón, Sancho Pérez de Pomar, Juan Jiménez Cerdán, Juan López de Gurrea, Sancho de Francia, Juan de Castro, Jorge de los Benedetes, Blasco de Azlor, Lorenzo Hernández de Heredia, Pelegrín Coscón, Pedro de Ayerbe, Gonzalo de Sayas, Juan de Heredia, Ferrer de Lanuza, Vicentio de Bordalba, Manuel de Ariño, Juan de Pinós, Jaime Cerdán, Juan de Latrás, Alonso Coscón, Juan de Vera, Miguel de Erasso, Juan Ram, y Hernando Ram, Francisco de Cuevas, Guillén Claver, Juan de Heredia, Juan Luis de Poma, Sancho de Oruño, Jaime Omedes, Felipe Jiménez de la

Caballería, Miguel de Iassa, Melchor de Gotor, Lucas de Aínsa, Miguel de Ferrera, Juan de Bardají, Español de Castro, Hernando de Bardají, y Gaspar de Bardají, Pedro Agustín, Pedro de Reus, Juan de Gurrea, Juan Coscón, Juan de Albión, Luis Sánchez, Jimén Pérez de Pomar, Beltrán de Cancer, Juan Español, y Gil Español, Jaime Carnoy, Juan Ferriol, Miguel Doz, Antonio de Mur, y Juan de Mur, Juan Muñoz, Alonso de Valdés, Juan Zapata, Juan de Aldovera, Alonso Muñoz, Luis de la Sierra, Martín de Ampiedes, Pedro de Escarat, Miguel Pintano de Ágreda, Lope de Mesa, y Martín de Pamplona. Por la ciudad de Zaragoza asistieron a hacer juramento Martín Torrellas jurado segundo: y cinco ciudadanos por síndicos: que eran Ramón Cerdán, Bernardino del Espital, Juan de Paternoy, Gaspar Manente, y Bartolomé de Albión. Aquel mismo día, partió el rey a gran prisa por la posta para Castilla, porque estaba la reina en Madrid enferma, de una muy grave dolencia: y porque en aquellas cortes se trataba lo del servicio, que el rey pidía, para socorro de la guerra, acordó de dejar en su lugar a la princesa, y al príncipe: con cuya asistencia se concluyese: y fueron habilitados por las cortes, para que cualquier dellos pudiese asistir a ellas: y el príncipe archiduque se detuvo pocos días, y luego se partió para Madrid: y quedó en Zaragoza la princesa: y también se partió luego tras el príncipe su marido: y porque en aquella sazón se hallaba en estos reinos, la reina de Nápoles hermana del rey, antes que la princesa partiese, fue admitida por los aragoneses por aquella vez, para proseguir las cortes: teniendo consideración, que en tiempo del rey su padre, fue habilitada en las que se celebraron en Zaragoza el año de 1474.

De la guerra que se hizo en la baja Calabria, por la rebelión de los príncipes de Salerno, y Bisiñano, y de otros barones. VI.

Cuando supieron los franceses que Manuel de Benavides con la armada que llevaba, había pasado a Calabria, y que de Sicilia se enviaba mucha gente, y de cada día se acercaban, acordaron que fuese el señor de Aubeni allá: y partió con trescientos caballos, y mil quinientos infantes. Sucedió a los principios bien a los nuestros, que estaban en aquella provincia: y se sostenían con pujanza en ella: y en diversos rencuentros rompieron a los principales capitanes que por ella andaban: e hicieron alzar banderas por España en muchos lugares, que las alzaron por Francia. Precedió a esto, que como los príncipes de Salerno, y Rossano, y el conde de Capacho, y otros muchos barones, que estaban en Calabria, entendieron el rompimiento, que se siguió entre España, y Francia, y que de ambas partes se hacían grandes aparejos de guerra, hicieron rebelar toda la mayor parte de la provincia: y el príncipe de Bisiñano alzó banderas por Francia, a ocho del mes de septiembre: y dende a cinco días las alzaron el conde de Melito su hermano, y el conde de Arena, y Alonso Caraciolo señor de Praisano, y otros barones: y comenzó a hacer la guerra el príncipe de Bisiñano por un cabo, y el conde de Melito por otro: y fuéronse acercando todos estos barones hacia la baja Calabria: y por trato que con el de Melito tuvo un Perrochelo Rufo, que era de Terranova, que se le rendiría aquella ciudad, fue sobre

ella, y la tomaron: y combatieron el castillo: y aunque era una casa llana, defendióse muy bien: y tuvieron puesto cerco sobre él más de un mes. Luego que el visorey de Sicilia supo que Calabria se rebelaba, vínose de Palermo a Mesina, para dar socorro en las cosas que se ofreciesen: y recogió toda la gente extranjera que pudo: porque la de la isla para la guerra de Calabria teníala por muy inútil. Estando con este cuidado, llegó don Hugo de Cardona, que con orden del Gran Capitán, y del embajador Francisco de Rojas, iba con doscientos cuarenta peones: y el visorey tenía recogidos otros tantos: y hasta ciento de caballo de Sicilia con el conde de Condiano, y el barón de San Basilio. Era don Hugo muy principal, y valiente caballero: y grandemente ejercitado en la guerra, en las empresas que el duque de Valentinois tuvo en Romaña: y fue capitán de su guarda, y de cien lanzas: y don Juan de Cardona su hermano de otras tantas: y conociendo el Gran Capitán la calidad, y el valor destos dos caballeros, y que eran naturales, y vasallos del rey, y hermanos de don Pedro de Cardona conde de Golisano, y cuánto convenía a su servicio, que tales personas fuesen empleadas en principales cargos en aquella guerra, les prometió que se les darían compañías de cada cien hombres de armas: y fueron a servir al rey. Demanera, que el deseo de servir, y satisfacer a la obligación que tenían al rey, como sus vasallos, los llevó a esta guerra, y no otra necesidad: porque cada uno dellos tenía muy principal cargo: y partido con promesa de estado: y en las cosas de Italia tuvieron tanta parte, y crédito, como otro cualquier caballero de los principales della. Por medio destos dos hermanos, y por su gran valor se encaminaron las cosas de Iscla, de suerte que aquella isla, se redujo a la obediencia del rey: aunque el ánimo del marqués del Vasto fue siempre muy devoto, e inclinado a su servicio: y dejando la isla en tal apuntamiento, se pasaron con una galera que sacaron de los franceses a Mesina. Allí pusieron en orden su gente: y con la de Sicilia al tercero día, que fue a seis de octubre, por orden del visorey Juan de Lanuza, pasaron a Calabria, vista la necesidad que en ella se ofrecía. De allí a dos días arribó a Mesina Garci Álvarez de Osorio: que por orden del mismo Francisco de Rojas llevaba otro tanto número de gente como don Hugo: y recibida la paga, se fue a juntar con la de don Hugo, a Semenara: y Nuño de Ocampo por otra parte con alguna gente de pie, y Hernando de Alarcón, que estaba en Giraci, Gonzalo de Aponte, Pedro Lázaro, y Juan Lorenzo se fueron acercando a Terranova: y todos con un cuerpo de ejercito llegaron a socorrer el castillo. Sabiendo el conde de Melito, que estaba con sus estancias en el cerco, que don Hugo iba por socorrer el castillo, le salió al camino con hasta setenta hombres de armas, y doscientos setenta caballos ligeros: y trabóse entre ellos una muy recia pelea: y fue desbaratado el conde: y murieron algunos hombres de armas de los que tenía: y él se recogió a Melito: y de los nuestros no murió sino Juan Lorenzo: y así se descercó Terranova. Luego los príncipes de Bisiñano, y Salerno, que estaban en Cosenza, y la tenían cercada, hubieron de bajar a la llana de Terranova, con parte de la gente que allí tenían: y fue causa que el conde de Ayelo, y el comendador Solís no sólo pudieron socorrer el castillo de Cosenza, mas rompieron la gente que allá quedaba. Fue este rencuentro un martes a once de octubre: y cuatro días después llegó Manuel de Benavides a Mesina con quince naves: en que llevaba doscientos hombres de armas, y otros tantos jinetes, y trescientos peones, como se ha referido: e iban con él por capitanes Gonzalo de Ávalos

teniente de la compañía de Bernal Francés, Antonio de Leyva, y Alvarado: y pasaron con esta gente a Ríjoles: y juntáronse con don Hugo en San Jorge: a donde pasó por defender aquella fuerza, y socorrerla: dejando la defensa de Terranova, que se tenía por más peligrosa, y difícil: siendo el lugar deshabitado: y por conservar los lugares, que dicen de la Retromarina: y de allí se fueron apoderando de los más principales de la baja Calabria. Los príncipes se retrujeron a Melito, desamparando a Terranova, y los otros lugares que se tenían por ellos: en los cuales se repartió su gente. Hecho esto, se conformaron estos capitanes de pasar a Consencia: y dejar a los enemigos atrás: por defender que no les pudiese ir socorro: y esperando que pasasen ciertos caballos de Mesina, y la gente de pie que era necesaria, se acercaron a lo de Cosenza setecientos suizos, y setenta, entre hombres de armas, y caballos ligeros, con gente de aquella comarca: y con toda ella el conde de Melito se vino a alojar a la Motta de Calemera, que está a tres millas de Rossano: donde estaba la mayor parte de nuestro campo. Sabiendo los capitanes la venida del conde a este lugar, y que era flaco, y abierto, acordaron de amanecer sobre él: y Manuel de Benavides con toda la gente de caballo quedó en la guarda del campo: y don Hugo con la infantería combatió el lugar: y le entraron, y mataron al capitán de la infantería, que se decía Espírito: y prendióse otro capitán de hombres de armas llamado Bencurt: y fueron entre muertos, y presos ciento cincuenta: y algunos dellos se salieron huyendo: y otros con el conde de Melito se entraron en el castillo: y de los nuestros en el combate solamente murió el capitán Vargas, y algunos peones: y porque se tuvo nueva, que el señor de Aubeni con todo su poder iba en socorro del conde, los nuestros se volvieron a Rossano. Desta suerte por la ida de don Hugo, y de don Juan de Cardona, y después por la llegada de Manuel de Benavides, se conservaron todas las fuerzas importantes de aquella provincia: y se defendió el castillo de Cosenza, Monforte, Ayelo, Tropea, y la Amantia, que está en la marina de poniente. En la llana que llaman de Nicastro, se defendieron de aquella rebelión, y guerra que movieron los príncipes, y los otros barones que los seguían, Monteleón, y Nicastro: y en la que llaman Retromarina, Cotrón, y los castillos, Mesuraca, la ciudad de Catanzaro, Badulato, La Motta, la Rochela, Castelvetro, Gruteria, Giraci, Condeiani: y en lo alto de la sierra San Jorge, y la Motta de San Juan, Santa Ágata, Ríjoles, el Scyllo, Fiumar de Muro, Santa Cristina, y Calandea. En algunas memorias de cosas acaecidas en este año se refiere, haber sido preso por los turcos don Antonio de Centellas marqués de Cotrón, con don Enrique su hijo: que era de edad de veinte años: y que fueron llevados a Constantinopla: y murió don Enrique en la prisión: y al marqués cortaron la cabeza, sin contar otra particularidad del hecho.

De la guerra que se hacía en Apulia entre españoles, y franceses, por conservar la doana de los ganados. VII.

Antes desto, el duque de Nemours se fue a poner en Potencia: y llevó consigo la artillería por socorrer desde allí, si tal necesidad recreciese, a las cosas de Calabria, y a lo de Nápoles: donde

estaban tan desfavorecidos, que aquella ciudad se diera a los nuestros, con sola una nave de trigo que asomara en aquel puerto: tanta era la necesidad que padecían, y la indignación que tenían contra franceses. Porque aunque los nuestros estaban quedos, y con harto aprieto, claramente parecía, que las cosas de los contrarios iban de caída: porque de los franceses que estaban en Capitinata, y Apulia, poco a poco se iban a Calabria, y otros a lo de Nápoles: y los que quedaban no atendían sino a guardar la doana: y sosteníanla con gran dificultad, y con mucha fatiga, y peligro. Sucedió, que Teodoro Bocalo griego, capitán de estradiotes, que estaba en Barleta, hombre valiente, y muy esforzado, y de quien el Gran Capitán tuvo satisfación en esta guerra, fue a correr la Ceriñola, hasta donde los enemigos hicieron extender la doana de los ganados: que era la cosa más cara que ellos tenían: y que más trabajaban de guardar: y de allí arrancó cinco mil cabezas de ganado: y vinieron los franceses en su seguimiento: y le quitaron la presa: y recibieran muy grande daño, si no por causa, que teniéndose aviso desto en Barleta, salió Francisco Sánchez con su compañía de gente de caballo a socorrerle: y recogió a los estradiotes. Era así, que los de Abruzo no querían pasar la doana a Apulia, sin seguridad de Gran Capitán: y fueron a él sus síndicos a pedirla: y ofrecían de pagar la metad que pertenecía al rey: y para esto pidieron licencia al duque de Nemours, y él los recibió tan mal, que a unos prendió, y desterró a otros: y aseguró la provincia, para que la doana pasase: ofreciendo que él la defendería, y les pagaría los daños que los españoles les hiciesen. Puso tanta diligencia en ello, que toda la hizo pasar hasta treinta, y cuarenta millas de Barleta: y para defenderla engrosó las guarniciones de la Ceriñola, Canosa, y Monorbino, que son los lugares que estaban entre la doana, y Barleta: mas por esto no hizo el Gran Capitán demostración ninguna, hasta que llegase la doana a término, que la pudiese alcanzar: y entonces envió a decir a los síndicos, y oficiales della, que pues no acudían como lo debían al rey de España, serían bien castigados: y ellos mostraban que más por sujeción, que de su voluntad seguían lo que les mandaba el duque de Nemours. Como de aquello no se satisfizo, envió a mandar a los de Termini, Manfredonia, y Santángel, que robasen della con el daño que pudiesen de abruceses: y así lo hicieron: y por la misma causa se envió Teodoro Bocalo desde Barleta a recoger del ganado lo que pudiese, y traerle: y para armar celada a la gente de caballo, que estaba en la Ceriñola: de que se siguió lo que se ha referido. Después que el señor de Aubeni fue a Calabria en socorro de los príncipes rebeldes, el duque de Nemours con todo el resto de su gente de armas, e infantería se puso en guarniciones en Monorbino, Canosa, y la Ceriñola: y en Foggia, Rubo, Terlici, Quarata, y Viseli, que está en el contorno de Barleta, y Andria, a doce, y a dieciocho, y veinte millas, de donde pensó guardar la doana. Entonces dio el Gran Capitán licencia a Francisco Sánchez que saliese a otra a celada: y envió con él al comendador Mendoza, y a Pedro de Paz, y al teniente del clavero, con ciento cincuenta hombres de armas, y trescientos jinetes, y seiscientos peones: para que armasen celada a los franceses, que estaban en Canosa, que eran las compañías del duque de Valentinois, y de Juan Jordán Ursino, hasta ciento y cincuenta lanzas gruesas: y determinaron de dar de sobresalto sobre Canosa, y la Ceriñola: y se puso en celada Francisco Sánchez: y envió a Teodoro con ciento veinte de caballo a la ligera, para que arrancasen el ganado de la doana, que lo más cerca

estaba veinte millas. Al tiempo que Francisco Sánchez salió de Barleta a dos horas después de media noche con los hombres de armas, y con la metad de los jinetes, cuyo capitán era el comendador Mendoza, y llegaron a la celada, a la hora que debían, que fue en amaneciendo, los caballos ligeros, y la otra parte de jinetes habían ya pasado la noche antes a robar de la doana: y trujeron diez mil ovejas, y volvieron por donde los de Canosa los sintiesen. En aquel rebato salieron tras ellos de los franceses doscientos de caballo, hasta llegar a dar en la celada, a donde Francisco Sánchez tuvo aviso de un estradiote, que pasó con cierto ganado, que Teodoro venía con gran prisa cuatro millas atrás: y que seguían tras ellos los franceses: y en aquel punto tuvo Francisco Sánchez armada, y bien en orden su gente: y estando para arremeter llegó Teodoro, y los caballeros franceses tras él: y pasaron de la celada ochenta hombres de armas, y cien caballos ligeros de Canosa: y salieron tras ellos el comendador Mendoza con los jinetes, y Francisco Sánchez con los hombres de armas, y quinientos peones juntos con su batalla ordenada. Cuando los franceses reconocieron los jinetes aguardáronlos: pero en descubriendo los hombres de armas volvieron huyendo: y siguieron los nuestros el alcance ocho millas: y fue tan grande el destrozo, que solos se salvaron dellos trece, y todos los otros fueron muertos, y presos. Mas como el alcance se hizo camino de la Ceriñola, y cien hombres de armas, y trescientos caballos ligeros de los franceses que estaban en aquel lugar habían salido al rebato, un escuadrón dellos de ochenta hombres de armas fue a dar entre los peones: y la gente de armas que quedó con Francisco Sánchez: y acometieron a la parte donde iban los prisioneros, y recogieron más de treinta que se iban dadas sus fees: y fueron después contra los que iban en el alcance, que estaban de manera, que veinte hombres de armas juntos los desbarataran. En esta sazón, como Francisco Sánchez vio ir los nuestros tan desordenados, y que acudía gente de refresco a los franceses, comenzó de recoger algunos de caballo: y de los caballos que se tomaron se hizo un escuadrón, que parecía batalla, en que hubo muy pocos hombres de armas: y como siguiesen a los nuestros los franceses con un escuadrón de hombres de armas, Francisco Sánchez movió contra ellos, e hízolos volver huyendo por una ladera. Quedaron prisioneros de los nuestros, que se adelantaron en el alcance, por tener mejores caballos, hasta treinta y tres: y entre ellos fueron Diego de Vera, Luis Alonso de Silva, mosén Turel, el capitán Escalada, y Teodoro Bocalo, capitán de estradiotes, y de los mejores hombres de armas que el Gran Capitán tenía. Ello sucedió de manera, que si el escuadrón de los hombres de armas anduviera, como se concertó entre ellos, lo desbaratado se ganaba, y los enemigos se rompían con harto daño: y con todo este desmán los nuestros mataron, y prendieron hasta cincuenta de caballo: y trujeron otros cincuenta prisioneros, y muchos caballos, y armas, allende de la presa, que fue más de cinco mil cabezas de ganado: y deste hecho se tuvieron el duque de Nemours, y los capitanes franceses, no sólo por ofendidos, pero por muy injuriados.

Del rencuentro que tuvieron Luis de Herrera, y Pedro Navarro, que estaban en Tarento, con Fabricio de Gesvaldo: y que el Gran Capitán salió a dar la batalla al duque de Nemours a la puente del Ofanto. VIII.

En el mismo tiempo fue a correr a Tarento Fabricio de Gesvaldo hijo del conde de Conza, yerno del príncipe de Melfi, con toda la gente de las guarniciones que quedaban contra aquella ciudad: y saliendo a escaramuzar con él, mataron los nuestros al señor de Landa, que era de los principales capitanes que el rey de Francia allí tenía: y murieron otros hombres de armas con él. Volvieron deste rencuentro Luis de Herrera con sesenta jinetes, y Pedro Navarro con ciento cincuenta peones, se fueron a poner en un camino, a donde los contrarios se apartaban, cada escuadrón en su alojamiento, por aguardar a los que estaban alojados en Pulzano: y dieron sobre ellos: que eran los que llevaba el hijo del conde de Conza: y en número hasta treinta y tres hombres de armas, y cincuenta arqueros, y diez estradiotes: y fueron los más presos, y todos los otros muertos: que solamente escaparon tres: y entre los presos quedaron en poder de los nuestros, el hijo del conde de Conza, y Julio de Capua, que era un barón principal del reino. Hacían continuamente los jinetes, y estradiotes grandes presas en los contrarios: señaladamente en lo de la doana: y por huir los daños que recibían, pareció al duque de Nemours que derribando una puente, que estaba a cuatro millas de Barleta en el Ofanto, creciendo aquel río, los españoles no podrían pasar a robar la doana, ni hacer tanto daño por aquella comarca: y juntó toda su gente, que eran res mil suizos, y quinientos cincuenta hombres de armas, y mil caballos ligeros: y sacó de su artillería tres cañones, y cuatro falconetes: y un viernes a treinta de diciembre, amaneció en la puente, y derribó con la artillería el mayor arco della: y acabó de derrocar una torre, que estaba a la entrada, que quedó de la guerra pasada medio derribada. Cuando el Gran Capitán supo su venida, a la hora envió por la gente de Andria, que eran ciento cincuenta de caballo, y mil seiscientos peones: y entretanto toda la gente de Barleta se puso en orden con la artillería, para salir a dar la batalla: y los de Andria, aunque tardaron algo, llegaron a tiempo que salieron bien cerca juntos, a donde los descubrieron los contrarios: y como reconocieron nuestras batallas, al mismo punto volvieron con sus escuadrones la vía que llevaron: y de buen paso sin parar, se alejaron tanto, que bien ordenados, y con los carros de artillería no los pudieron alcanzar. Entonces envió el Gran Capitán con un trompeta a decir al duque, que ya él iba, que le esperase: y él respondió, que era tarde, que cuando Gonzalo Fernández estuviese tan cerca de Canosa, como él había llegado de Barleta, le prometía de salir a darle la batalla. Tuvo el Gran Capitán deliberado con los que tenía en su consejo, de dar la batalla aquel día: porque en la gente de pie eran iguales a los contrarios: y en la de armas no les sobraban mucho: y aunque en los jinetes no les llevaban más de la metad de ventaja, por lo que sin ninguna duda se conocía que eran mejores los nuestros que no ellos, en todo habían aventurado el negocio. Mas un día antes que el Gran Capitán hizo esta salida, se erró un buen lance, pasando el de la Paliza a cuatro millas de Barleta, con doscientos hombres de armas, y trescientos arqueros, que iban a juntarse con el de Nemours, para efeto de lo de aquella puente: y siendo dello avisado el Gran Capitán aquella noche, dos horas antes del día, como el de la Paliza llegó

allí, no soltó la gente, creyendo, que venían todos los franceses juntos, hasta descubrir el campo: por ser el tiempo, y el sitio tal, que se podían armar diversos engaños: mas como el de la Paliza llegó aquel lugar, y no halló allí al duque, como más pudo tiró su camino. Sucedió, que yéndole a la traza, llegaron Fabricio Colona, y fray Leonardo de Prato, personas que tenían mucha noticia de las cosas de la guerra, a quien el Gran Capitán envió delante para reconocer la tierra, y le certificaron, que todo el campo de los franceses iba muy cerca: y él hasta mejor reconocerlo reparó un poco: y entretanto ellos se alargaron demanera que no los pudieron alcanzar: y fue de grande provecho a los franceses el antojo de Fabricio. Todavía los contrarios iban de tal suerte engrosando su gente, que entendiendo el rey, y la reina, que el Gran Capitán no podía acudir a lo de Calabria, ni defender lo de Capitinata, y Apulia, y que para las cosas de aquellas provincias convenía, que tuviese cargo de la gente, persona que fuese muy principal, con igual cargo que el Gran Capitán tenía, acordaron de enviar en socorro de aquellas provincias, a Luis Puertocarrero señor de Palma: que fue uno de los que muy mucho se señalaron en la guerra, y conquista del reino de Granada: y mandaron juntar setecientas lanzas, las trescientas de hombres de armas, y cuatrocientos jinetes, y tres mil peones, los dos mil gallegos y asturianos, y los mil catalanes, con buen número de naos muy en orden: y principalmente tuvieron fin de hacer eleción de la persona deste caballero, porque según el deudo, y amistad que había entre él, y el Gran Capitán, estarían en la conformidad que era razón. Estuvo la armada en que Puertocarrero había de pasar, en el puerto de Cartagena en principio del mes de diciembre: y no aguardaba sino la armada que venía de Galicia: y aun el rey no tenía nueva a dónde hubiese desembarcado Manuel de Benavides, con la que salió los días pasados de aquel puerto: ni se sabía en qué estado estuviesen las cosas de Calabria, y Apulia: y por esto el rey por dar mayor favor a su partido, que al parecer andaba muy peligroso, demás deste socorro de gente, procuraba que venecianos se confederasen con él: y para ello les ofrecía valerles en lo de Milán, o en el Abruzo: y para esto se tornó a enviar Lorenzo Suárez de Figueroa a Venecia: para que lo tratase con aquella señoría: y se procurase de concertar a Ursinos, y Coloneses para su servicio.

De la rota que dieron los franceses a Manuel de Benavides, y a don Hugo de Cardona en la baja Calabria. IX.

Con la pasada de Manuel de Benavides a Calabria, no sólo se conservó lo de aquella provincia, que importaba tanto, pero aun se divirtió gran parte del poder que cargaba sobre lo de Apulia: y por esta causa pasaron a Calabria los príncipes de Bisiñano, y Salerno, el señor de Aubeni, el señor de Agrenni, y las compañías de Imbrecurt lugarteniente del marqués de Mantua, Carlo Ursino, Troyano Papacoda, el conde de Melito, y el príncipe de Rossano: que eran cuatrocientas setenta lanzas, y más de mil soldados: sin la gente que se juntaba de aquella comarca. Por esta causa, algunos días antes que el señor de Aubeni fuese a Calabria, quisiera Manuel de Benavides, que se

pusieran en parte, que no pudiesen recebir algún daño, ni se honrasen dellos los franceses: y porque don Hugo de Cardona, y los otros capitanes que con él estaban, no tenían por cierta su ida, acordaron que estuviesen en Rossano: y se detuvieron allí hasta que entendieron por cierto, que era llegado a treinta millas: y deliberaron entonces, que fuesen a Terranova. Mas don Hugo de Cardona fue de contrario parecer: entendiendo, que si allí se pusiesen, padecerían grande falta de bastimentos: porque fue aquel lugar tan saqueado por ellos, y por los contrarios, que en tres días se había perdido, y en otros tantos ganado: y su voto era, que dejando proveídos los lugares de San Jorge, y Oppido, se pasasen a la Retromarina, que tiene una muy brava sierra: porque a los enemigos sería forzado divertirse hacia aquella parte por conservar a Esquilache: y otros lugares que les eran importantes: y si quedaban en la llana de Terranova los perdían: y todavía se determinó que fuesen allá: porque los que siguieron este consejo, principalmente Alvarado, aseguraban, que podrían bastecerse para tres meses de aquella llana de Terranova: y cuando llegaron allá, ya el señor de Aubeni, y los príncipes se habían juntado en Polistena, que dista a seis millas de Terranova. Pasaron luego adelante, para ponerse junto con ellos en los casares de aquella villa: y como vieron la poca provisión que había para poder esperar, y que de allí no tenían sino dos caminos, el uno para Ríjoles, y el otro por la marina, y que cualquiera dellos era muy trabajoso por la montaña, porque en Ríjoles no tenían ninguna necesidad dellos los que estaban en su defensa, y en los lugares de aquella costa la tenían tan grande, que fueran ya rebelados, si no por causa de haber ido allá, acordaron de irse a Giraci, siguiendo el parecer de don Hugo, y del conde de Condiano, que aconsejaron que se pasasen a la Retromarina. Apenas salieron de Terranova, cuando del campo de los franceses fue con los nuestros: y comenzándolos a aprestar Gonzalo de Ávalos, que iba en la rezaga, revolvió sobre ellos tan bien, que fueron derribados algunos hombres de armas: y de allí a dos millas acercándoseles los franceses, adelantóse una bandera dellos, con un escuadrón de hombres de armas, y de caballos ligeros, con la cual iba el señor de Grenni: y fueron derechamente para atajar el hilo de nuestra gente: porque el camino era tal, que iban todos sin ninguna orden ahilados. Por esto pasó adelante Manuel de Benavides: y tomó la compañía de Antonio de Leyva: y porque la halló con poca gente, volvió a juntarla con la suya, y entresacando dellas, y señalando ciertos hombres de armas, y jinetes, y entre ellos a Valencia de Benavides su hermano, los puso delante de sus banderas, y rompieron con los de la bandera del señor de Grenni: y de aquel encuentro fue muerto, y otros cuatro caballeros: y quedaron presos más de diez dellos: y a los otros los llevaron huyendo, hasta meterlos por otras banderas. Por la parte donde los iban siguiendo, eran tales los pasos, y Manuel de Benavides se hubo tan valerosamente, que tenía debajo de sí más de quince caballeros: y sólo él prendió los tres dellos: y si la compañía de Alvarado no pasara adelante, aquel día fuera el daño de los franceses muy grande: y caminando los nuestros más de dos millas, no tornaron a dar en ellos. Iba ya toda la gente del señor de Aubeni junta: y llevando su fardaje delante, el camino era tan áspero, que al subir de la sierra, nuestros peones pasaron adelante: y comenzando a huir, viendo Manuel de Benavides el peligro que allí tenían presente, apeóse en la sierra para recogerlos: y nunca pudo juntarlos consigo: ni don Hugo

que lo procuró con gran esfuerzo, señalándose entre todos de muy animoso, y valiente, los pudo detener: y viendo que de los peones ninguno paraba, los franceses al subir de la sierra los apretaron de tal manera en las angosturas della, que como los caballos que iban delante, no podían volver atrás por la aspereza de la sierra, y por haber tanta nieve, que no podían salir del camino, prendieron hasta cincuenta hombres de armas, y jinetes, los más de la compañía de Antonio de Leyva: el cual con los suyos aquel día peleó como muy buen caballero, y animoso capitán. Entre aquellos caballeros que prendieron, fue uno Gonzalo de Ávalos, que siempre iba en la rezaga: y se señaló de muy valiente: y perdieron la mayor parte del fardaje, y muchos caballos: por no poder pasar a caballo unos delante de otros, ni socorrerse. De nuestra parte no murió hombre de cuenta, sino don Antonio de Sena sardo, capitán de infantería, que lo mataron los franceses después de preso: porque le hallaron que traía vestidas unas armas que eran de un capitán francés, que pocos días antes fue muerto por el barón de la Ficara, llevándole preso dos escuderos. Fue esta jornada el lunes de Pascua de Navidad: y no se recibió tanto disfavor, y daño en este rencuentro, que no se sostuviesen los lugares de aquella marina, y se fortalecieron con gente española: y en Condeyani se puso el conde que era señor del mismo lugar: y en la Rochela, que es muy fuerte, y está junto a la mar, y en Castelvetro se pusieron don Hugo, y Antonio de Leyva, con algunas compañías de hombres de armas: y Vicencio Carafa conde de la Gruteria tenía muy fortalecido el castillo de la Gruteria: y la Rochela, y Castelvetro, que eran suyos, y de mucha importancia: y él muy aficionado a la parte de España: y en Condeyani estaba con el conde don Juan de Cardona. Tenían así mismo bien proveído el lugar, y fortaleza de San Jorge, que está en lo alto de la sierra, donde estaba gente española de guarnición, por ser la entrada de toda aquella tierra. Manuel Benavides, con el resto de su gente se fue a poner en Giraci: y como el señor de Aubeni vio que se repartía la gente española por estas fuerzas, y que recibió algún daño en aquel rencuentro, y se consumió toda la compañía del señor de Grenni, porque no hubo ninguno della, que no fuese, o muerto, o preso, o herido, dejó a los príncipes en el llano de Terranova: creyendo que podrían tomar a Santa Cristina, y la Bañara, y a Fiumar de Muro, que se tenían por los nuestros: y él acordó de ir sobre la Gruteria: y el lugar se le entregó, aunque la fortaleza estaba bien defendida de los españoles: y de allí se pasó a la Motta Bubalina, y a Brancaleón con toda su gente: que son dos lugares que están en el camino de Ríjoles. Pero los príncipes no pudieron hacer efeto ninguno: porque Fiumar de Muro se proveyó de gente, que envió el visorey de Sicilia, y volvieron la vía de Gruteria, por el mismo camino que llevó el señor de Aubeni para juntarse con él. Llegó entonces Alonso de Sanseverino con sesenta hombres de armas italianos: con los cuales pocos días antes se pasó del campo del Gran Capitán a los enemigos. Fue tan grande la reputación que el señor de Aubeni ganó en esta rota que recibieron los nuestros, que casi toda la provincia se tenía por él: y los lugares que estaban en poder de españoles, se sustentaban con gran peligro: y cada día se esperaba que los franceses irían a Ríjoles: donde no estaba bien quisto el gobernador: y la mayor señal de fidelidad que en los de aquel lugar se conocía era, que le desamparaban, y se recogían a otros castillos: y por esta causa el visorey Juan de Lanuza mandó ir allá, de los que estaban en la armada de

mar, trescientos hombres con Flores de Marquina, y a Lope de Arbolancha con todos los españoles que estaban en Mesina, para que estuviesen en su defensa. Estaba en Fiumar de Muro, que era el paso por esta parte de Semenara, donde quedaban los príncipes de Bisiñano, y Salerno, por donde habían de ir a juntarse con el señor de Aubeni, don Antonio Allata, que era marido de doña Leonor de Luna condesa de Calatabelota, con hasta doscientos españoles, que se juntaron allí, de los que venían del campo, que habían llegado a la Bañara, y al Scyllo: y el conde de Calatabelota, y los barones de la Ferla, y Ficara, y algunos caballeros sicilianos por orden del visorey, se hacían allí fuertes: para tener el paso a los príncipes: y fue causa que no pudiesen pasar a tomar aquel lugar: desde donde estuviera en grande aventura de perderse Ríjoles: y como vieron cerrado aquel paso, y que estaban los nuestros apoderados dél, fueron por el otro camino a juntarse con el de Aubeni. Pero estas provisiones no bastaban para que se sostuviesen las fronteras sin gran peligro: y no llegase el temor a los mesineses: recelando que fuese presto armada de los enemigos. Habíase ya enviado a Sicilia, y de allí a España por orden del Gran Capitán, el duque don Fernando: y arribaron con él al puerto de Alicante tres naves la víspera de Todos los Santos: y de allí fue llevado por el mes de diciembre a Madrid: donde el rey estaba: y aunque iba como prisionero, le fue hecho recebimiento como a hijo de rey.

De la ida del príncipe archiduque a Flandes: y de la concordia que movió en Francia con el rey Luis. X.

Entretanto que la guerra se iba encendiendo en el reino, y se comenzó por parte del rey de Francia a mover plática de nueva paz, y concordia, señaló por medios della, que se volviese todo el reino de Nápoles al rey don Fadrique: y se pusiesen en libertad los prisioneros de ambas partes. Propuso, que antes que se entregase el reino, se restituyese a cada parte su porción: para que ellos la diesen al rey don Fadrique: o que se renunciase todo el reino al infante don Carlos, y a Claudia su hija: y volviesen a la primera amistad, y confederación, conforme a la concordia que hicieron. Cuanto a lo que se proponía, que se volviese aquel reino al rey don Fadrique, decía el Rey Católico, que sería dello muy contento: puesto que para efetuarse, se hallaba por grande inconviniente, que después de lo pasado en aquel reino entre españoles, y franceses, declarándose los del reino por él, los entregase en poder de sus enemigos: y que tal restitución como aquélla, parecería muy vergonzosa, y deshonesta. Mayormente, que no se podía dar seguridad que fuese bastante, para que los franceses no hiciesen daño a los de aquel reino. Con todas estas dificultades ofrecía, que si el rey de Francia se allegase a la razón, para que se hiciese igualmente la restitución, sería contento que se nombrasen personas, para que entendiesen en ella: y se hiciese de suerte, que el rey don Fadrique recibiese de cada una de las partes, lo que a su porción tocaba: hasta que todo fuese restituido: dando para ello las seguridades que conviniesen: y que los prisioneros fuesen libres sin ningún rescate. Para en caso que se renunciase el reino en el infante don Carlos su nieto, y en Claudia, le parecía, que fuesen sus

lugartenientes el rey don Fadrique, y el duque de Calabria su hijo: y si fuesen sospechosos al rey de Francia, nombrase otros que le pareciese, que lo podían ser: porque siendo tales, se conformasen en personas no sospechosas a las partes. Pareció ser estas pláticas más para entretener, y diferir en el tiempo, esperando el suceso de las cosas del reino, que para concertarse: y visto que de la concordia quedaba poca esperanza, tratábase de asentar alguna tregua: y porque los comisarios de ambas partes pudiesen seguramente entender en ello, tenía el rey por bien, que los que él nombrase, se juntasen en Narbona con los del rey de Francia: con tanto, que lo que allí acordasen los suyos, los embajadores del rey de Francia lo viniesen a concluir en Salsas: y lo que allí se concluyese se otorgase por ellos: y lo que los franceses asentasen en Narbona, también se tuviese por concedido. En este mismo tiempo estaba ya determinado el príncipe archiduque de partir para Flandes: y dijo al rey, y a la reina, que viendo él la guerra que había entre ellos, y el rey de Francia, deseaba hacer en ello en ayuda suya, lo que hijo suyo, y príncipe de aquellos reinos debía, y era obligado de hacer: y que estando en Castilla, no lo podría ejecutar, por estar en peligro sus estados: no hallándose él en ellos, por haberlos dejado desproveídos de guerra cuando a España vino: y estando ausente no podría por ellos romper la guerra en Francia. Por esto les suplicaba le diesen licencia, para que él pudiese ir a Flandes por Francia: por ser tan peligroso el navegar en aquel tiempo de invierno: y decía, que el rey de Francia le envió a mover que él se pusiese entre ellos para procurar la paz: y le daba seguridad, y rehenes para su pasaje: y podría tomar este color, para pasar seguro por Francia: y pasando a sus estados, haría maravillas en su ayuda. Aunque al rey, y a la reina parecía muy bien su ida a Flandes para aquel (efeto, pero no quisieran que fuera por Francia, sino por la mar: así por ser mejor, como por asegurar su persona: porque entendiendo el rey de Francia, que le contradecían sus suegros, su ida iría más seguro. Considerando, que juntándose el rey de romanos su padre, y él para el rompimiento con Francia, sería para el rey muy gran ayuda, visto que no podían estorbar su camino por Francia, por ningún modo, ni medio, permitieron su ida por Francia: para que el efeto de la ayuda del rey de romanos, y suya, se pudiese seguir más presto: y esto se trató en mucho secreto: y en lo público, para con los del príncipe, y para con todos mostraban que aunque permitían su ida por Francia, no le daban licencia, ni consentimiento suyo para ella: porque de pasada pudiesen decir al rey de Francia, que como iba sin consentimiento suyo, no le dieron poder ni facultad ninguna para entender en la paz: pero pasado a sus estados, desde allá entendería en ello: porque no quitase de esperanza al rey Luis que procuraría la paz, porque no le detuviesen en Francia: y más presto, y sin ningún inconviniente pudiese llegar a Flandes, para ayudar desde sus estados, y romper la guerra con Francia. Suplicósele por los perlados, grandes, y caballeros, y procuradores de cortes, en nombre de aquellos reinos, que antes de su partida quisiese bien considerar los grandes inconvinientes, y daños que della se podían seguir. Primeramente el peligro de su persona: pues ninguna seguridad, ni rehén, de las que el rey de Francia le daba, se debía tener por suficiente: y era tanta la diferencia de su persona, y estado. Decían, que debía advertir, que pasando por Francia a tal tiempo, ponía al rey, y a la reina sus padres, a juicio de todo el mundo: porque si entendían que iba con su consentimiento, y

consejo, parecería gran crueldad de padres enviar a su hijo a poder de su enemigo: y si iba en su desgracia, y contra su voluntad, a ellos se cargaría gran culpa en dar lugar a ello: y el amor con que le llamaron a la sucesión de aquellos reinos, y la afición que a su persona tenían, no merecía que los pusiese en tanta obligación. Que parecería gran amor el que tenía a estos reinos de España: pues en tiempo que estaban en guerra con el rey de Francia, mostraba tanta confianza dél, y los dejaba: y demás de ponerse a los peligros, que de tal jornada podían suceder, se ternía por cosa grave, confiar su persona, y dignidad de príncipe de España ya jurado, a las descortesías que el rey de Francia quisiese hacerle: como lo hizo a la venida: y que aquello se sintiría por todos sus súbditos por grande mengua. Si considerase bien la obligación, que todos los grandes príncipes tienen a su estimación, y honor, entendería, cuán extraña, y nueva cosa parecería, y nunca oída jamás, que al tiempo que los padres eran guerreados, el hijo se fuese a poner en manos, y por las puertas del enemigo: y cuando los reinos, y súbditos eran ofendidos, su príncipe se pusiese en poder del ofensor. Por esto le requerían, que fuese servido de sobreseer en aquella su ida por Francia: hasta que más sin daño, y con menos peligro, e inconvinientes, y aventura de honra, y estado, lo pudiese poner por obra, con consejo, y consentimiento de sus padres, como era razón: y que debía mirar, que ésta era la primera suplicación que le hacían todos aquellos reinos, y sobre la mayor cosa que tocaba a él, y a ellos. Pero ningunas amonestaciones públicas, ni particulares, ni estos consejos le pudieron apartar de su determinación. Usóse en esto, con la gana que el príncipe tenía de ir por Francia, de tal orden para advertir a los príncipes que eran confederados con el rey, en darles a entender, señaladamente al Papa, y a la señoría de Venecia, que los que estaban en la privanza, y consejo del príncipe, eran muy franceses: y que puesto que el rey, y la reina creyeron, que muerto el arzobispo de Besançon, tuvieran más mano en el príncipe, le tenían más sojuzgado el señor de Veré, y los que agora le servían: y éstos acabaron con él, que se fuese a Flandes por Francia: y nunca le pudieron estorbar su ida: y tenían tanto con él, que eran parte que el rey de romanos, y el rey, y la reina no tuviesen en él cosa alguna: y eran tan franceses, que siempre habían trabajado de apartarle de su obediencia: y tenerle a la disposición del rey de Francia: y que nunca el rey le pudo desviar de aquel propósito: aunque le dijo, que se acordase de la manera como le trató el rey de Francia, cuando vino a España por su reino: y que no quisiese ir a recibir más deshonra: y no diese lugar, siendo el mayor príncipe del mundo, que el rey de Francia le tratase como a uno de sus súbditos: despreciando en tanta manera la grandeza de estado, y dignidad, que Dios le había dado: y no mirando cuyo hijo, y yerno era: pues debía considerar, que el rey de Francia nunca querría que fuese pacífico señor de lo que tenía, y esperaba heredar: y mirase, que ponía al rey, y a la reina en gran juicio, y afrenta con todo el mundo, en esta su ida: porque si pensasen que iba con su consentimiento, gran desamor parecía de padres, enviar al hijo a su enemigo, y si iba sin él, no podía ser sin gran cargo suyo, que tal cosa sufriesen: y detuviese su partida tres meses: porque en este medio tuviese la licencia del rey de romanos su padre. Finalmente publicó el rey, que se iba sin su licencia, y de la reina, y contra su voluntad: quedando la princesa muy preñada. Iban los privados del príncipe con mucha queja, publicando, que en Castilla no se les

había dado nada: y el rey, y la reina se justificaban con el rey de romanos su padre, que por ellos, y por todos aquellos reinos, fue recibido el príncipe su hijo con mucho amor: y con tanto recibimiento, y honra, y demostración de placer, y alegría, como se pudo hacer: y le dieron a él, y a la princesa todo el patrimonio que se dio al príncipe don Juan su hijo: que fue mayor, y mejor que nunca se dio a otro príncipe de Castilla: aunque después de haberle dado las provisiones de la merced, por achaque de la enfermedad que sobrevino a la reina, que fue muy grave, se sobreseyó en el dar de la posesión: y después, aunque estaba comenzada a dar, como sucedió lo de la ida del príncipe a Francia, se cesó de dar la posesión: de manera, que lo que se hizo en Castilla por él, decían, que fue lo más, y mejor que nunca se hizo con príncipe de Castilla: y lo que quedó por hacer, fue a su culpa: y dio él a ello la causa. Partió de Madrid el príncipe un lunes, a diecinueve de diciembre del año pasado de 1502 para Aragón: porque deliberó de ir por Rosellón: y entrar por Languedoc: e iba tan aprisa, que se detuvo muy poco en Zaragoza. Aunque el rey había mandado, que en este reino, y en el principado de Cataluña se le hiciese el recibimiento, que se acostumbra a los príncipes sucesores, y le recibiesen con palio, y en su pasada se hiciese toda la demostración de placer, y alegría, que en semejantes entradas se suelen hacer, con todos estos cumplimientos era el rey tan advertido en todo lo que tocaba a su estado, que por ir con el príncipe algunos, que en la afición, y voluntad eran muy franceses, y le informaron, que llevaban pensamiento de comprar los caballos que pudiesen, así por la necesidad que en Francia tenían dellos, como por dejar desproveída la frontera de Rosellón, mandó a don Sancho de Castilla, su capitán general en aquellos condados, que con toda la gente de caballo de las guardas que estaba en ellos, y en el Ampurdán, y con los de la tierra, proveyesen don Sancho, y el gobernador de Rosellón con grandes penas, de manera, que no pudiesen vender ningún caballo: y proveyóse, que al tiempo que pasase el príncipe, y los suyos, los veedores, y otras personas de confianza, tuviesen dello especial cuidado: y no se diese lugar para más que dos caballos para la persona del príncipe. Pasaba aún el cuidado más adelante: porque se dio orden a don Sancho, que no se descuidase en tener a buen recaudo aquellas fortalezas: y que las viesen, que estaban bien proveídas de gente, y artillería: y si el príncipe quisiese entrar a ver las de Perpiñán, y Salsas, el día que hubiese de entrar a verlas, se ordenase, que en el retraimiento del aposento del alcaide, estuviese buen número de escuderos armados, y toda la artillería asentada, y la gente de la guarda della armada: y puesta en las estancias, como si tuvieran a vista los enemigos: porque si acaso entrasen con el príncipe los que decían, que eran de voluntad franceses, no pudiesen hacer ruindad: y los días que el príncipe se detuviese en Perpiñán, se pusiese en las noches buen recaudo, para que no pudiesen pasar a Francia ningún caballo, de la gente de las guardas: ni el día que el príncipe partiese de Perpiñán. En esto hubo tan gran provisión, porque el rey sabía, que el rey de Francia con todo el secreto, y disimulación que podía, mandaba hacer grandes aparejos para emprender alguna cosa en los condados de Rosellón, y Cerdaña: con publicar, que todo se disponía para la guerra de Nápoles. Llegado el príncipe a Perpiñán, detúvose allí algunos días: hasta que a veintisiete de febrero tuvo aviso, que las rehenes que el rey de Francia le daba para la seguridad de su pasaje por su reino, habían llegado a Flandes, y así

deliberó partirse otro día: y prosiguió su camino la vía de Lyon: adonde llegó a veintidós días del mes de marzo: y fue allí recibido del cardenal de Ruán con gran fiesta. Como al tiempo de su partida de Madrid, suplicó al rey, que le diese comisión para tratar de la paz con el rey de Francia, y el rey lo rehusó de hacer, y se partió sin ella, y cuando estuvo cerca de la salida de sus reinos, se publicó por el rey, que viendo que no hubo remedio para detenerle, porque de parte del rey de Francia se certificó la voluntad que tenía a la paz, y concordia, doliéndose el rey de los daños que se siguieron, y de los que se esperaban seguir de la guerra, deseando que en toda la cristiandad hubiese buena paz, y las armas, y fuerzas de los príncipes se empleasen contra los infieles, y porque conformándose en sus diferencias, se pudiese juntamente concluir la concordia entre el rey de romanos, y el rey de Francia, tuvo por bien de dar al príncipe cierta comisión con algunas condiciones, y muy limitada: para que comenzase a entender en lo de la concordia. Afirmábase que fue desta suerte: que como antes que el príncipe partiese de Madrid, hizo muy gran instancia, que el rey le dijese clara, y determinadamente su voluntad sobre las cosas de la paz, diciendo, que era bien que la supiese él, para en caso que pasando por Francia, si viese que el rey Luis se quería poner en la razón, él pudiese tratar en ella, que entonces el rey le declaró a él, y a los de su consejo, su voluntad, e intención: y se lo dieron por escrito por una instrucción, que la trasladó el graphier del príncipe: y se la llevó consigo él mismo. Entonces prometió diversas veces, que si el rey le diese poder para asentar la paz, él no traspasaría un cabello de su voluntad: y al tiempo de salir de Rosellón, como no se pudo impidir su camino, envióle el rey con fray Bernardo Boyl abad de San Miguel de Cuxa el poder con una instrucción: porque temía que de enviar poder a su yerno, para entender en lo de las paces, resultarían grandes inconvinientes: pues de sólo publicarse en Italia, sería causa de perder sus amigos, y confederados: y haría mucho daño a todos sus negocios: porque en darlo se mostraba, que consentía en la ida del príncipe por Francia: lo que se procuró mucho de estorbar: pero confiando como en hijo, envióse con este religioso el poder bastante. Mandó que aquel abad lo tuviese en mucho secreto: y se le diese, cuando conviniese, y fuese necesario, para asentar la concordia de las paces: porque de saberse antes, que llevaba poder, no se siguiesen los inconvinientes que se temían: y por esta causa advirtió el rey, que primero se entendiese si se hallaba tal disposición en el rey de Francia, para que se pudiese tomar buen asiento: y hallándose, se mostrase el poder: y no se hallando, estuviese secreto: de lo cual mandó que recibiese juramento el abad del príncipe: y no lo comunicase con persona alguna de su consejo. Esto lo encaminó el rey de manera, que al mismo tiempo, que el príncipe hacía su camino para Francia, los embajadores, que tenían los príncipes sus confederados deshiciesen la publicación, y fama, que echaban los franceses en su favor: dando por cierta, y asentada la concordia: y pusiesen más ánimo, y esfuerzo a sus aliados: y a sus capitanes, y gentes, dentro del reino, y fuera dél: y estrechasen más en asentar sus confederaciones, y ligas: y porque Gonzalo Fernández no reparase con saber, que el príncipe iba por Francia, se le dio a entender, que de su ida se esperaban grandes misterios, de parte del príncipe, y del rey de romanos su padre en su favor: y en el mismo tiempo se daba más prisa a la expedición de Luis Puertocarrero: con poderosa armada, que se enviaba a Sicilia: publicando: que de

más de cuatrocientas lanzas, y peones, y armada, que se enviaron el mes de octubre pasado al reino, se enviaba agora Puertocarrero, tan principal, y señalado caballero, y de los muy valerosos, y excelentes, si lo hubo en su tiempo, con seiscientas lanzas: y con dos mil gallegos, y asturianos: para que juntos con el Gran Capitán estrechasen el negocio. Iban informados el príncipe, y el abad Buyl de algunos medios, que parecieron al rey justos, y razonables: y muy iguales, para alcanzar la paz verdadera, como siempre mostró que la deseaba: para que con ellos, y conforme a la instrución que llevaba, lo moviese, y tratase el príncipe, y no de otra manera. Dioles tal orden, que si algunos partidos, o medios se moviesen, fuera de los que se contenían en aquella instrución, se consultase con él, para que primero se entendiese su voluntad cerca dellos: y por esta causa fue principalmente enviado aquel religioso: y para que sin su intervención, y consejo ninguna cosa hiciese el príncipe, ni se concluyese, que concerniese a la paz: porque se tuvo muy cierta sospecha, y parecía muy verdadero, y claro indicio de algunas personas, que estaban cerca del príncipe, y en su consejo, que no amaban el servicio del rey: y así le fue mandado, que no diese el poder que llevaba, sino en caso que el rey de Francia entregase primero en sus manos los artículos de la paz, firmados, y jurados, conforma a la instrución: y no de otra suerte. Cuanto más el príncipe se iba llegando a Francia, tanto más la señoría de Venecia se declaraba quererse conservar con el Rey Católico: y con el rey de Francia: y eran tan continuas las nuevas, que allá llegaban de la paz, que no había quien lo pudiese quitar de la imaginación de todos: y así el tiempo no sufría hablarse en liga entre el rey, y aquella señoría, hasta que el príncipe hubiese pasado de Francia. Cualquier medio parecía que sería más conviniente al rey de España en aquella sazón, que la guerra con Francia: teniendo consideración al tiempo que había que la tenían con Francia en el reino: y la voluntad, con que toda Italia sostenía, y recogía a los franceses: y que no se había osado mostrar hombre por parte del rey. Sucedió que llegado el príncipe a Lyon, comenzando a entender con el legado en la paz, se movieron algunos medios, que no se conformaban con la instrución que llevaba: antes eran nuevos, y muy diversos, y perjudiciales: y que nunca se platicaron: y dijo el abad al príncipe, y a los de su consejo, que debía luego consultar con el rey su padre aquella contradición por extenso: antes de asentar cosa della: porque por muy general que fuese el poder, la calidad del negocio requería, que no se pudiese asentar, sin primero consultarlo, aunque no le fuera mandado. El príncipe entendiólo así, y que las cosas que se platicaban eran nuevas, de que el rey ninguna noticia tenía, y que también eran contra la instrución, quiso consultarlas: y pidió al rey de Francia tiempo de diez días: porque en aquel medio ternía respuesta, y se podría asentar la paz con voluntad de ambas partes: y el rey de Francia nunca dio lugar a ello: y no quisieron permitir, que el abad lo consultase: ni se le dio lugar para que pudiese despachar un correo.

Del trato que tuvo el duque de Valentinois para destruir la casa Ursina: y que se iba apoderando de Toscana. XI.

Entre tanto que el rey de Francia procuraba de asentar la paz a su modo, teniendo en su casa al príncipe archiduque, y la guerra más se encendía en el reino, el duque de Valentinois llevaba a fuego, y a sangre todo lo de la Romaña. Diósele en el primer día de enero del año de 1503, Senegalia, que era una ciudad del hijo del prefeto, hermano del cardenal de San Pedro: cuyas tierras con todo el estado fueron luego ocupadas por él: y el mismo día después que el Papa oyó misa en su capilla, la cual dijo el cardenal Ursino, tuvo aviso del duque de lo hecho, para que él mandase poner en ejecución lo que entre ellos estaba acordado. Ésta fue una plática muy secreta, que el Papa tenía con el duque su hijo, para que asegurándose por ellos los Ursinos, y Vitelozo, los prendiese: y a la hora que los tuviese el duque en su poder, diese aviso al Papa, para que él mandase prender al cardenal Ursino, y así se hizo. Ordenóse de suerte que después que se dio Senegalia al duque, fueron a él Francisco Ursino duque de Gravina, y Pablo Ursino, Vitelozo, y Oliveroto de Fermo, que era gran caudillo, y agavillador de la gente popular de aquella tierra: porque el duque los aseguró con grandes juramentos: y ofreció su amistad: y todos cuatro fueron presos en un día. Hízose antes desto con mucho artificio una gran confederación, y liga, entre el duque don César de Borja, y Francia: como duque de Romaña, y de Valencia en su nombre, y de don Juan de Borja su hijo, a quien se dio título de duque de Camarino, y de Nepe, y de don Jofre de Borja príncipe de Esquilache su hermano, y de don Rodrigo de Aragón duque de Sarmoneta, y de Viseli, que fue hijo de don Alonso de Aragón duque de Viseli, y de Lucrecia de Borja, con el cardenal Ursino, y con el duque de Gravina, y con Julio, y Pablo Ursino, y Juan de Bentivolla de Bolonia, Pandolfo Petrucio de Siena, Vitelozo, y con Juan Pablo, y Gentil, y sus hermanos Ballones, y con Oliveroto de Fermo. En esta confederación se obligaban todos éstos de interponer todas sus fuerzas, y poder en la cobranza de los ducados, y estados de Urbino, y Camarino: considerando, que por las diferencias, y disensiones que tuvieron con el duque de Romaña, se siguió la rebelión, y ocupación dellos. Por esto prometía el duque de tener los mismos capitanes de la casa Ursina, y de los Vitelios, como los tenía antes: y que el Papa confirmaría este asiento: y no apremiaría al cardenal Ursino, para que fuese a Roma, sino cuando él holgase dello: y que todas las diferencias que había entre el Papa, y Juan de Bentivolla se remitiesen a la determinación del cardenal Ursino, y suya, y de Pandolfo de Petrucis. Ellos prometían, y se obligaban de poner cada uno en poder del duque de Romaña, uno de sus hijos legítimos, si los tuviesen, o uno de sus cercanos parientes: a voluntad del duque: para que estuviesen en el lugar, y por el tiempo que él ordenase. Declarábase en esta liga, que cualquier dellos que no la guardase, se entendiese ser declarado enemigo de todos ellos: y juntamente concurriesen a la destruición de los estados, de los que no lo guardasen: y el Papa había de mandar restituir todos los bienes, y beneficios eclesiásticos, y temporales que se hubiesen ocupado a los desta confederación: y absolverles de las censuras, y penas en que hubiesen incurrido: de suerte, que volviesen a su primer estado: como si no

hubieran caído en desobediencia, y contumacia. Con color desta confederación, se procuró de perder en un día, y destruir de raíz toda aquella casa Ursina, que era de las más antiguas e ilustres de toda Italia. Cuando llegó al Papa este aviso, era muy noche: y porque el cardenal Ursino estaba en su casa, y tenían los Ursinos mucha gente, porque no se moviese algún alboroto, se sobreseyó su prisión hasta el día siguiente por la mañana: que le envió a llamar: y viniendo a palacio con el arzobispo de Florencia, y con dos obispos sus parientes, el Papa, que mandó proveer de gente, envió a decir al cardenal, que tuviese paciencia: y fue puesto en una torre: y con él el arzobispo, y un Jaime de Santa Cruz: y los dos obispos se pusieron en otra prisión. En la misma hora envió el Papa al gobernador con gente armada la que convenía, y fueron a la casa del cardenal: y pusieron a buen recaudo todo lo que se halló en ella: de suerte que el Papa tomó a su mano las personas con la hacienda: e hizo que el cardenal diese cartas y contraseños: y con ellos se le entregaron los castillos. Luego mandó el duque cortar las cabezas a Vitelozo, y a Oliveroto: y partió a Civita Casteli, que se tenía por Vitelozo: de donde había sacado al duque de Urbino viejo, que era la persona, que más procuraban de haber a su mano el Papa, y su hijo. Fue este caso, que el duque emprendió tan a su sazón, que se atajaron del todo, y cesaron los tratos, y pláticas que el embajador Francisco de Rojas traía con el mismo cardenal, y con los Ursinos: para que con su gente fuesen a servir al rey en la guerra del reino: y pareció bien merecido, que pues ellos comenzaron lo que se intentó contra el duque, y lo llevaban bien adelante, dejasen de acabarlo: y de hacer lo mismo del duque: y quitarle cuanto tenía: y asegurar el estado de la ciudad de Roma: teniendo dispusición para salir con todo. En este tiempo el rey de Francia declaró por rebelde al marqués del Vasto, y a sus sobrinos: con el cual, y con la reina de Hungría se tuvo muy secreta inteligencia, como dicho es, para que entregasen al rey a Iscla, por ser de tanta importancia, para la empresa del reino: y envió el marqués a dar aviso al Gran Capitán, y al visorey de Sicilia, que le enviasen a Iscla la armada de España, con provisión de gente, y vituallas. Por otra parte por medio del obispo de Veintemilla se tomó asiento, y conclusión con más de cuarenta personas, de las más principales de Génova, de ambas parcialidades: para que echasen della a franceses. Éstos habían prometido, y jurado, que dándoles cuatrocientos soldados, harían rebelar la ciudad: y la pornían con el Castellete, debajo de la obediencia del rey: y concertaron, que las galeras que con esta gente fuese, llegase a una isleta despoblada, que llaman Albenga, que está a sesenta millas de Génova, a la costa de poniente: y a dos millas de tierra firme: en la cual había un monesterio antiguo, y yermo: y tiene buen puerto, y seguro, para galeras, y carabelas: y diose tal orden, que esta armada siguiese a Fregosino de Campo Fregoso, hermano del obispo: para que se pusiese en ejecución por todo el mes de enero: pero por la necesidad grande en que estaban las cosas del reino, y porque convino acudir la armada a proveer las costas de Calabria, y Apulia, lo deste concierto fue de ningún efeto. Después que el duque de Valentinois tuvo en su poder a Senegalia, cobró a Perugia, y a Civita Casteli, y pusiéronse a saco por los suyos: y deste suceso el Papa comenzó a mostrar gran elación, y soberbia, triunfando de sus enemigos: porque le pareció, que aseguraba la mayor parte de su estado, en cobrar a Perugia. Según la gente que él, y el duque tenían, y la turbación en que estaban las cosas de Italia, pensaba emprender,

no solamente de cobrar a Bolonia, que era de la Iglesia, mas a Siena, Luca, y Pisa: lo que parecía cosa fácil: si en algo dello no refrenaba el temor del rey de Francia, que tenía estas ciudades debajo de su proteción. En el mismo tiempo que sucedió lo de Perugia, Pandolfo que tenía el gobierno de Siena, hizo cortar la cabeza a algunas personas, que traían trato con el duque de Valentinois, para entregarle aquella ciudad. Juntamente con esto mandaba cada día el Papa prender a todos los que pensaba que le eran contrarios en sus empresas, o maquinaban algo contra él: y entre ellos fue un auditor de la cámara obispo de Sesena, gran letrado: que fue siempre muy aficionado al bando de los Coloneses: y fuele impuesto haber cometido un delito muy grave, cuando el rey Carlos estaba en Roma, que era haber ordenado diversos artículos para la deposición, y privación del Papa: y le fueron ocupados todos sus bienes. Algunos días antes desto, micer Malferit estando en Ancona, dando orden, como algunas compañías de alemanes pasasen al reino, desde allí se puso en plática con los capitanes Ursinos, que prendió el duque, enviándoles diversas personas, con algunos tratos, y medios, para hacer amistad, y confederación de Ursinos, y Coloneses con el Papa: y como la noche antes que fuese preso el cardenal Ursino, hubiese hablado con él muchas horas, concibió el Papa gran sospecha, que su venida por Ancona, y por Roma, fuese para poner algunas cosas en ejecución contra el duque. Siempre estaba con grande temor, que el rey se pusiese a estorbarle todos sus fines: y era así, que estando el rey en Granada, el común de Pisa, temiendo no acabasen de sojuzgarlos sus enemigos los florentinos, para que perpetuamente perdiesen aquel nombre de libertad, que les ponían delante, los que deseaban sacarlos de aquella servidumbre, enviaron al rey con grande secreto a decirle, que ninguna cosa codiciaban más, que serle súbditos, y de su corona real, vasallos, o en protección, como él los quisiese recibir: y que no querían, sino que les diese por capitán, que estuviese con ellos en nombre del rey, don Antonio Allata conde de Calatabelota, que tenía naturaleza en aquella ciudad, y le amaban como a ciudadano della, y muy aficionado a la señoría: y que en caso que ellos tuviesen necesidad de alguna gente, se la mandase dar, pagando ellos el sueldo. Mas como entonces el rey estaba entendiendo en la pacificación del reino de Granada, y mostraba mucha afición de emplearse en la conquista de los moros de allende, y se hacían muchos aparatos para ella, no le pareció que era bien divertirse a otra cosa: aunque después las cosas del reino sucedieron de manera, que le era forzado asentar el pie en Italia, y ganar valedores, y amigos: y entendiendo, que satisfacía mucho a su estado, que aquella ciudad, y común de Pisa estuviese a su disposición, y obediencia, escribió al visorey de Sicilia, al mismo tiempo que el príncipe archiduque venía a Zaragoza con la princesa, que mandase en su nombre al conde de Calatabelota, que secretamente volviese con los pisanos a la misma plática: y procurase, que aquella ciudad se pusiese debajo de su obediencia: ofreciéndoles, que serían favorecidos dél, y del reino de Sicilia, en todo lo que conviniese a la conservación de su estado.

De la guerra, que se hacía por el Gran Capitán a los franceses, que estaban en Apulia: y del campo que hubo de trece caballeros italianos, y otros tantos franceses entre Andria, y Quarata. XII.

Estuvo el Gran Capitán todo el tiempo que se detuvo en Barleta, ordenando cómo pudiese salir al campo contra los enemigos: y allende que era de grande ingenio, y tenía tanto uso en las cosas de la guerra, moderábalo todo con suma constancia de ánimo: porque fue muy recatado en los consejos, y en acometerlos, no nada temerario. Pero como no fuese igual en el número de la gente, para salir con todo su ejército a dar la batalla, y estuviese esperando los alemanes, no quería que los suyos entretanto que llegaban, mostrasen punto de cobardía: y continuamente los mandaba salir a correr la comarca: y que se ejercitasen en diversas presas, y celadas, y en otras escaramuzas. Un domingo en la noche, que fue a quince de enero salió de Barleta: y envió delante al comendador Mendoza con trescientos jinetes, para que corriesen hasta Labelo, que está a veinticinco millas de aquel lugar: adonde alcanzaba gran parte de la doana: y él con toda la gente se puso entre Monorbino, donde estaba el duque de Nemours, y entre Canosa, y la Ceriñola, que eran los lugares en que estaba aposentada toda la gente de armas francesa, para dar en lo de cualquier parte, que saliesen a quitar la presa, por estar a cuatro millas de Monorbino, y a seis de la Ceriñola, y a una de Canosa. Los corredores arrancaron más de cuarenta mil ovejas: y salieron con ellas por el camino que tenían ordenado: y a tres horas de día cien hombres de armas, y doscientos arqueros de la Ceriñola salieron a juntarse con los de Canosa: donde residía otra tanta gente de caballo, y algunas compañías de infantería: y viéronlos venir los nuestros: y porque no les podían salir al encuentro sino lejos, y tomándolos apartados, se volvían a la Ceriñola, y si más cerca, se entraban en Canosa, el Gran Capitán, y algunos con él eran de acuerdo, que los dejasen juntar con los de Canosa, porque todos saldrían tras la presa, y los atajarían, sin que pudiese salvarse ninguno: y otros eran de parecer, que se debía dar en aquéllos. Hallándose en esta duda, Nuño de Mata, que estaba conciertos jinetes en atalaya, se desmandó a salir: y fue forzado, que todos le siguieron: y los franceses se recogieron en Canosa: porque dado que los nuestros tomaron el camino para atajarles el paso, y tomarles las puertas, como tenían menos que correr, se salvaron: aunque al entrar fueron muertos algunos, y prendieron treinta, entre hombres de armas, y arqueros. Aquel día, por el desorden de los jinetes, no quedaron los nuestros iguales en el número con los enemigos: y volvióse el Gran Capitán a Barleta, sin que el duque de Nemours osase salir: y de la presa, los soldados se aprovecharon de manera, que no hablaron en paga por algunos días: y por los franceses que allí fueron presos, después de venidos a Barleta, se libraron los prisioneros que tomaron, en la jornada de Francisco Sánchez, y del comendador Mendoza, que estaban presos en la Ceriñola. Después desto el jueves siguiente, víspera de San Esteban, fue avisado el Gran Capitán, que el señor de la Paliza, que estaba en Rubo, con doscientos hombres de armas, y trescientos arqueros, había de salir a correr lo de Barleta: y también para atajar ciertos peones españoles, que aquel día iban de Andria a Trana, por el rescate de unos prisioneros: y aquella noche hizo salir a don Diego de Mendoza, con doscientos hombres de armas, y

trescientos jinetes, y quinientos peones a ponerse en un lugar, por donde era forzado, que pasasen los franceses: y otro día el Gran Capitán salió con ciento cincuenta jinetes, y estradiotes por otra parte, por donde podían pasar los franceses. Pero sucedió de manera, que saliendo el de la Paliza con su gente, cayó el caballo con él: y fue un teniente suyo, que se llamaba Mota, con setenta lanzas, entre hombres de armas, y arqueros, y éstos fueron a dar en medio de la celada de tal suerte, que no se escaparon sino dos: porque todos los otros fueron muertos, y presos a las puertas de Trana. Entre los prisioneros, que se hubieron destos rencuentros era Mota el más principal: y estando en casa de don Diego de Mendoza, como comúnmente los franceses tuviesen en poco a los italianos, y los tratasen mal de palabra con mucho orgullo, y demasiada soberbia, con aquella costumbre, estando en razones con Íñigo López de Ayala, comenzó a decir mal dellos muy sueltamente: afirmando, que en hecho de armas, no era de hacer caso de la nación italiana. A esto le respondió Íñigo López, que entre los italianos, como en todas las otras naciones, se hallaban de malos, y buenos: y que en aquel ejército del rey de España residían, así buenos italianos, y tan valerosos, como franceses entre la gente del rey de Francia: y porfiando Mota, en que era muy triste, y cobarde gente, y que no igualaba a la francesa, dijo, que si diez italianos quisiesen combatir con otros tantos franceses, él sería uno dellos: mas que italianos, no eran par de otros hombres. Como aquella pláticas llegase a grande contención, y porfía, y se divulgase entre la gente de guerra, muchos de los italianos, que estaban en Barleta en servicio del Rey Católico, tuvieron recurso al Gran Capitán, para pidirle, que les diese lugar que volviesen por su honor: pues se trataba de la estimación de toda su nación: y visto por él, que la querella de franceses era contra la nación italiana, y que los que estaban en el ejército de Francia se podrían agraviar dellos, tanto como los que servían al Rey Católico, no les encareció la licencia: antes se la dio con todo el favor, y alegría, que se pudiera dar en un hecho, en que se tuviera por cierta la vitoria: tratándose del honor, y reputación de toda Italia: mostrando que no tenía en menos la estimación, y crédito de la gente italiana, que de la misma española. Con esta licencia enviaron a decir a Mota, que si él quería perseverar en su porfía, entendería que se hallaban allí italianos, que eran así buenos, como franceses: y Mota les respondió, que él escogería once compañeros, que harían conocer a otros tantos italianos, que no eran para se igualar con franceses. Entonces Íñigo López se encargó de escoger los doce italianos: y tomáronse las palabras él, y Mota, que aquello vendría a efeto: y Próspero Colona, y el duque de Termes, favoreciendo la parte de su nación, escribieron a Mota, en nombre de Héctor Ferramosca de Capua, que era un caballero napolitano principal, que estuvo en servicio del Rey Católico, desde que se rompió la guerra, que Héctor, y otros once compañeros suyos, defenderían aquella querella: y el Mota entonces quiso hacer requeridores a los italianos, y no mantener la querella primera: y desta manera pasaron algunos días en diversas demandas, y respuestas. A la postre determinaron los franceses, que se añidiese otro de cada parte, y fuesen trece: y que el caballero vencido, pagase cien ducados, y perdiese el caballo, y las armas: y los italianos fueron desto contentos: porque el Gran Capitán siempre los animó, para que la batalla viniese a efeto: y señalaron el campo, que fuese entre Andria, y Quarata: y el día a trece de febrero: y pidiéronse rehenes de

ambas partes, para asegurar el campo. Fueron eligidos los italianos por Próspero Colona, y por el duque de Termes: y entre ellos hubo dos sicilianos: que pusieron Íñigo López, y Francisco Sánchez, que se escogieron de sus compañías, que estaban en Barleta: y los más principales fueron Héctor Ferramosca, y Ludovico de Abenabol de Thiano, sobrino de Bernardino de Abenabol, que sirvió al rey en la guerra de Perpiñán, barón de San Lorenzo en Calabria, y un caballero siciliano, llamado Francisco Salamón. Mandó el Gran Capitán, que escogiesen en todas las compañías los caballos, y armas que más les agradasen: e hiciéronse por él tantas honras, y favores a los italianos, que no pudiera ser más, si contendieran por el derecho del reino: y porque supo, que el duque de Nemours no quiso asegurar el campo, y el día antes del plazo mandó juntar en Canosa toda su gente, porque los franceses estaban arrepentidos de haber hecho tal desafío, en ofensa de todos los italianos, por estorbar el hecho de armas, y que tan desordenada recuesta no hubiese efeto, y el duque de Nemours, y el de la Paliza les enviaron a notificar, que ellos no querían asegurar el campo, el Gran Capitán les respondió, que por esta causa, no dejarían de salir sus caballeros: y que él aseguraría el campo a todos. Mas porque a los caballeros italianos no les recreciese daño, o afrenta, salió de Barleta en amaneciendo, con toda la gente de caballo, y de pie: y fue a asentar su campo a cinco millas de Barleta entre Andria, y el lugar donde había de ser la batalla: y mandó poner mucho recaudo, para que de los nuestros no fuesen más de lo que estaba ordenado: que eran trece, que les llevasen las lanzas, y otros trece con los caballos, y cuatro jueces de cada parte. Como los franceses entendieron la respuesta del Gran Capitán, enviaron a decirle, que también aseguraban ellos el campo por su parte. Los jueces señalaron el campo: y como era día de gran viento, y de la parte que los italianos iban, les ayudaba a llevar las lanzas en el ristre, y a los contrarios se las rebatía, los jueces contrarios franceses propusieron, que les partiesen el viento, pues era más perjudicial que el sol: y los que estaban por la parte de los italianos respondieron, que moviesen en la forma que iban: pues el viento se podía mudar en su ayuda, como entonces parecía ser favorable a los italianos: y así se concertaron que pasasen: lo cual para el encuentro de las lanzas, se tuvo por más ventajoso. Todos se pusieron los almetes, y las lanzas en los ristres antes de salir: y detuviéronse algún tanto: y cuando movieron fue paso a paso. Hiciéronse los franceses dos partes: los unos acometiendo por el rostro, y los otros por los lados: y los italianos que lo entendieron, hicieron lo mismo: de suerte, que poco más que al trote se encontraron: y así los unos, y los otros rompieron: puesto que a los más de los franceses se les cayeron las lanzas. En el encuentro no hubo caballo muerto, ni fue ningún caballero derribado: y luego comenzaron la pelea, unos con hachetas, y otros con estoques, cada uno como mejor se hallaba: y pelearon los franceses con gran esfuerzo: mas los italianos lo hacían tan valientemente, y con tanto ánimo, y con cierto, que en espacio de una hora, los franceses fueron todos echados del campo, y rendidos: y quedó uno dellos muerto, y otro muy mal herido, sin ser los italianos heridos sino uno, y de muy pequeña lisión. Con esta vitoria de una tan justa, y honrada querella, y que tocaba tanto al honor de su nación, entraron aquella noche en Barleta los caballeros italianos, con los doce prisioneros franceses delante, con gran gloria del vencimiento: del cual redundaba honra, y

estimación a toda Italia: y cenaron con el Gran Capitán. Esto se estimó en mucho, no sólo por el mismo hecho, pero por la contienda que entre franceses, e italianos se sembraba: de que se siguió, que en todas las guarniciones francesas, resultó mayor enemistad, y odio entre muchos dellos, que con los españoles: de que sucedieron por esta causa muertes, e injurias de una parte a otra.

Que Luis de Herrera, y Pedro Navarro, que estaban en Tarento, se apoderaron de Castellanete, y de otros lugares de aquella comarca. XIII.

Arriba se ha hecho mención, que Alonso de Sanseverino se pasó al campo de los franceses: y ello sucedió así, que al principio de la entrada del Gran Capitán en Calabria, este caballero sirvió tan bien en la guerra, que por muchos respetos le pareció ser necesario prometerle, y darle cien hombres de armas de conduta: porque con aquello él se satisfacía, y se ganaban otros de su opinión. Desde entonces el Gran Capitán confió dél, como del más leal súbdito, que el rey tenía: y él obraba, porque se debiese hacer así: hasta que fue más necesario su servicio: porque viendo, que los franceses hollaban el campo más que los nuestros, y que los sobraban en gente, y que el príncipe de Bisiñano se había rebelado, desde entonces comenzó aquel caballero a tener mucha inteligencia con el duque de Nemours, según después entendió el Gran Capitán: y pareció por letras que se hallaron en un cofre suyo, en que daba aviso de todas las cosas de nuestro campo, y él podía saber. Su intención fue vender a Barleta a los enemigos: o viéndolos en el campo, pasarse con su escuadrón, en tiempo que más pudiera dañar: y como quiera que de los mismos italianos algunos hablaban en esto, y tuvo el Gran Capitán sospecha dél, siempre andaba acompañado Alonso de Sanseverino, como no pudiese dañar: y viéndose desconfiado de poder salir con lo que pensaba emprender, una noche pidió licencia, para enviar algunos de su compañía a traer ciertos bastimentos: y con esta ocasión se fue con setenta de caballo a la Ceriñola. Con el escándalo que resultó desta ida de Alonso de Sanseverino en Barleta, el Gran Capitán juntó otro día toda la gente que quedaba de aquella compañía: para entender la voluntad de los que quisiesen servir, o irse: y ofrecióles de les dar seguridad para ello: porque en el servicio del rey, nunca se tuvo nadie por fuerza: y todos se ofrecieron de vivir, o morir con él: con condición, que les diese capitán italiano, y de autoridad: y tomándoles el juramento, que de los soldados, y gente de guerra se acostumbra recibir, porque era en tiempo, que convenía encomendarlos a quien obedeciesen, y supiese mandar, y les hiciese obrar bien, encargó aquella compañía de gente de armas a Próspero Colona: considerando, que no se hallaría persona más principal, ni que más conviniese al servicio del rey. Desto se tuvo aquella gente tan contenta, que ellos, y los otros italianos, que estaban en Barleta, servían con tanta voluntad, que ni por necesidad de las pagas, ni por el trabajo de la guerra ponían alguna excusa: y daban grande ejemplo de tolerancia a los mismos españoles. Estaba en Tarento Luis de Herrera, por teniente del Gran Capitán: y con la gente de caballo que allí tenía, y Pedro Navarro, con la de pie, tuvieron concierto con los villanos de Castellaneta, que dista a

dieciocho millas de Tarento: y entraron el lugar: y prendieron, y mataron cincuenta hombres de armas, y cien arqueros, que estaban allí en guarnición contra Tarento: y fue muerto entre ellos el capitán Sanbonet: y tomaron trescientos caballos. Luego se rindieron Mazafra, y La Terza: se tuvo trato por aquellos capitanes, con los villanos de las Grutallas, para que se rindiesen, y entregasen los franceses que estuviesen dentro: y después deste suceso, alzaron las banderas de España, el barón de Mazarino, y Mezaña, Martina, y la Motula, y otros muchos lugares: y toda aquella provincia de tierra de Otranto estaba levantada, y puesta en armas, para hacer lo mismo, el día que el Gran Capitán saliese en campo. Siendo avisado desto el duque de Nemours en Canosa, a donde se había pasado, partió con novecientos peones, y sesenta hombres de armas, y doscientos cincuenta arqueros, y con dos piezas de artillería contra Castellaneta: y teniendo noticia desto el Gran Capitán, dio aviso a los de Tarento, para que estuviesen en orden para defenderla: y como quiera, que del apartarse el duque, esperaba que resultaría algún buen efeto, habiendo poca diferencia en el número de la gente, pero en Barleta estaban en muy grandes inconvinientes, y peligros: y por la hambre, y necesidad que padecían de vituallas: porque desde el principio de febrero faltaba trigo, y cebada: y con toda diligencia se pudo hallar para quince días: aunque llegó en aquella sazón una carabela de Venecia con trigo a Tarento: y se tomó por los nuestros: y repartiéndose con gran escaseza, apenas tenían provisión para todo febrero. Estuvo determinado entonces, faltándoles el bastimento, salir de Barleta: de lo cual se había de seguir, que forzosamente vinieran a la batalla con los franceses, con gran desaventaja suya: porque cuando ésta se va a buscar, tómase como se puede: y pocas veces como conviene: mas tenía por mejor ponerlo al juicio de la batalla, que perder aquel lugar, con lo que se perdiera con él, con tanto daño: pero con solo aquel socorro que tuvieron, deliberó diferir aquel acuerdo, por la cierta esperanza que el rey le daba, de la presta ida de Puertocarrero, y de los alemanes, que se le enviaban por medio de don Juan Manuel, y de Lorenzo Suárez: puesto que con el apartarse el duque de Nemours con su gente, esperaba, que sin otro socorro se remediarían las cosas: y ganarían mucha tierra a los contrarios.

Que el Gran Capitán salió a combatir a Rubo, y se ganó por combate: y fue preso el señor de la Paliza. XIIII.

Muchos días antes tenía deliberado el Gran Capitán de ir sobre Rubo, que está a dieciocho millas de Barleta: y era lugar de seiscientos vecinos: a donde estaba en guarnición contra los nuestros el señor de la Paliza, que era visorey de Abruzo, con cincuenta lanzas, y cien arqueros de su compañía, y Amadeo de Saboya señor de Corno, lugarteniente del duque de Saboya con la suya: que era de cien lanzas, y de doscientos arqueros, y sesenta peones gascones de la mejor gente que allí tenían. Mas por los impedimentos, y necesidad grande que padecían, se difirió tanto, que el de la Paliza tenía aviso dello: y no solamente tuvo lugar de hacer algunos reparos, y baluartes, pero aún se

proveyó de artillería: e hizo toda la provisión que le pareció necesaria, para defenderse. En este medio el duque de Nemours partió contra Castellaneta: y dejó en Canosa toda la gente con el señor de Chandea, y con el príncipe de Melfi, y otros capitanes: porque los nuestros no pudiesen ofender de Barleta los lugares que se tenían por ellos: y por dejar mejor proveído a Rubo, allende de la gente de armas que allí estaba, envió ciento cincuenta soldados. Como fue certificado el Gran Capitán de la ida del duque, a la hora deliberó de ir sobre Rubo: por hacer todo el daño que pudiese en aquella gente de armas, que estaba dentro: y dar mayor favor a las cosas de aquella provincia: y divertir al duque del propósito que llevaba: y dejó en buena orden la provisión necesaria: para la defensa de Castellaneta. Entonces, aunque entendió que el de la Paliza estaba ya con recelo de su ida, y se puso en buena defensa, y con palabras bravas decía, que los esperaba con gran ánimo, y que no serían para ir a verse con él, no obstante desto dejando a Barleta, y Andria con la gente que convenía, para guardarlas, partió en anocheciendo un miércoles a veintidós de febrero con cuatro cañones, y siete falconetes, y con cuatrocientos hombres de armas, y seiscientos caballos ligeros, y con tres mil infantes: y amanecieron sobre Rubo: dejando a las espaldas a Quarata, Viseli, y el castillo de Monte, que se tenían por los contrarios. Asentóse la artillería, sin que saliesen a escaramuzar a una hora del día: y a los primeros golpes de la batería, siendo rompida una pequeña parte del muro, hallándose el Gran Capitán reconociendo el sitio, en torno de la ciudad, proveyendo en poner las guardas, y otras cosas necesarias al combate, los soldados que tenían sobrado deseo de acometer a escala vista, sin esperar orden suya, ni que se continuase la batería, arremetieron por aquella parte, que se había batido, para dar el combate: y pelearon con los franceses, que salieron a la defensa con gran esfuerzo: mas como no hubiese aún tal aparejo, que pudiesen mucho obrar los nuestros, el Gran Capitán acudió a socorrerlos: y con harto trabajo los retrajo a fuera, sin daño ninguno. Diose gran furia en la batería, y duró cuatro horas: en que se derribó una torre gruesa, y cuatro pasos de la muralla: y a este tiempo la gente de la primera batería se ordenaba, porque en cayendo lo que de aquel paso quedaba, se arremetiese. Sucedió de suerte, que como el Gran Capitán enviase un soldado para que reconociese por lo batido, en qué altura quedaba el suelo, que estaba dentro, y los peones viesen subir aquél, creyendo que se acometía, se desmandaron, y se comenzó la batalla, defendiendo el lugar los franceses valerosamente: porque eran muchos para lo poco que se había batido: y tenían consigo más de ochocientos hombres de la tierra, que por defender sus casas con ayuda de los franceses, hacían más de lo posible. Fue muy terrible el combate, y muy sangriento: y duró más de dos horas: y a la postre los nuestros con grande ánimo, y gallardía, cuanto de gente tan valiente, y ejercitada se podía esperar, como vieron que iban de vencida los enemigos, entraron el lugar: y fue herido en la entrada don Diego de Mendoza en la cabeza de una piedra, que le sacó de sentido: pero todo el daño paró en el almete: y de los franceses fueron muertos hasta doscientos: y quedaron quemados, y heridos muchos: y el de la Paliza salió también muy mal herido en la cabeza: y toda la otra gente de guerra fueron presos, sin salvarse ninguno: y el lugar se puso a saco: y hallaron seiscientos caballos, y muchas armas, de que tenían mucha necesidad. Retrújose en el castillo el teniente del duque de

Saboya, con treinta hombres de armas: pensando defenderse, hasta que llegase el socorro: pero luego que se comenzó a asentar la artillería contra el castillo, y le llevaron delante al de la Paliza, para que se diese, se rindió a merced: y allende del de la Paliza y del lugarteniente del duque de Saboya, fueron presos el señor de Franges, y el señor de Torsi, y Camilo Caraciolo señor de Quarata, Alejandro Piñatelo señor de Biteto, Mincelo Arcamone señor de Vineta, y otros muchos caballeros italianos, y franceses. Acabóse todo esto dos horas antes que anocheciese: y sólo en aquel espacio reposó la gente: y en anocheciendo volvieron con la presa, y artillería mucha prisa: porque supo el Gran Capitán, que en el lugar morían de pestilencia: y también se apresuró, porque la gente se ocupó tanto en robar, y se deshizo de armas en el combate, demanera, que no quedaban para esperar batalla, a gente que viniese de refresco. Hubo con esto otra razón de mucha premia: que buena parte de la infantería, por salvar lo que robaron, se fueron luego a Andria: y toda la fuerza de los franceses quedaba entre ellos, y Barleta: y con increíble apresuramiento se volvió con toda su gente en salvo: y envió la gente baja que fue presa en Rubo, a Sicilia: para que se reforneciesen las galeras de remeros: y deliberó retener los principales, hasta que se rematase la empresa: porque era la mejor gente que el rey de Francia tenía en el reino: y de mucha utilidad para aquella guerra. Era el de la Paliza persona muy principal, y harto acepta al rey de Francia: e importaba mucho, que con él se pudiera hacer buena negociación: y la ley, y costumbre de Italia era, que los capitanes prisioneros, y todas aquellas personas que podían aprovechar a vencer la empresa, eran de los reyes, o de sus capitanes generales. Acaeció, que combatiéndose Rubo, y estando en el peso de la batalla, como fueron a decir al Gran Capitán las guardas que tenía, que por otra puerta le salían algunos franceses, y por no apartarse en aquel punto, que los nuestros podían recibir alguna rebatida, porque los franceses se rehacían, y los españoles por robar se desparramaban, como no convino alejarse de aquel lugar, envió el Gran Capitán hacia aquella parte, algunos de caballo: y entonces Bárcena, que era de la compañía de don Diego de Mendoza, prendió al de la Paliza: y tras aquél llegó Nuño de Mata. Después cuando el lugar, y el castillo fueron entrados, y rendidos, el Gran Capitán acudió aquella parte, por recoger los prisioneros: y porque el de la Paliza venía muy mal tratado, diole a Francisco Sánchez despensero mayor del rey: para que lo llevase a curar a la tienda del general: y él lo llevó a la suya: y llevándole delante a Barleta, con los otros prisioneros, hízolo recoger el despensero mayor en su tienda: pretendiendo que le pertenecía por prisionero de Nuño de Mata: y don Deigo de Mendoza se agravió dello, diciendo, ser prisionero de Bárcena, que era de su compañía: puesto que a ninguno dellos dio su fe de prisionero: y porque no resultase algún inconviniente, mandó el Gran Capitán llevarlo a su tienda.

Que Lezcano desarmó las galeras que traía Peri Joan capitán del rey de Francia: y de la necesidad que pasaron los nuestros en Barleta. XV.

Cuando el duque de Nemours se acercó a Castellaneta, llevaba cien hombres de armas, y trescientos caballos ligeros: y sin su infantería, se recogieron de la tierra tres mil peones: y una noche antes que llegase, se puso dentro Pedro Navarro con trescientos soldados de su compañía. Sabida la nueva deste socorro por el duque de Nemours, siendo a seis millas de Castellaneta, se volvió atrás doce millas: a donde le tomó la nueva, que el Gran Capitán estaba sobre Rubo: y de allí se volvió a Bitonto, para juntarse con el príncipe de Melfi, y con la gente que dejaba en Canosa. Fue tal el suceso, que ni pudo dañar a los de Castellaneta, ni aprovechó su vuelta: y dejó la jornada con poca reputación: de que resultó que el Gran Capitán esperaba, que toda la tierra de Otranto se reduciría a la obediencia del rey: así por la obra que los de Tarento hacían en aquella comarca, como porque tuvo ordenado antes desto, que Lezcano con quinientos hombres que llevaba en la armada, decendiese a los lugares de aquella marina: por tener aviso de los más barones de aquella provincia, que asegurándolos, se reducirían: y determinó de dar a todos seguro sino al conde de Alexano, y a un hermano suyo, que eran de la casa de Baucio, y fueron de los mayores rebeldes que el rey tuvo, y con menos causa. Servía desde el principio al rey de Francia en esta guerra un capitán de galeras francés, muy usado en aquel ejercicio, llamado Peri Joan: y era venido de Rodas con cuatro galeras, y dos fustas, para hacer todo el daño que pudiese en los lugares que estaban en las costas de Calabria, y Apulia, en la obediencia del rey: y para impedir el paso de las naves que venían cargadas con vituallas de Sicilia. Éste salió del puerto de Brindez, con determinación de pasar al Faro, para juntarse con cinco galeras, que estaban en Nápoles, que fueron del rey don Fadrique: pero no se atrevió: porque supo que estaba el capitán Vilamarín en Mesina con cuatro galeras, las tres suyas, y una de Copula: y detúvose por las marinas de Apulia: y nuestras galeras, que estaban en aquella costa, salieron contra él con orden de seguirle: y alargáronlos de aquellas marinas: y fuéronse al golfo de Tarento: a donde tomaron una carabela con algún trigo, con hombres de la tierra, y otra nao vizcaína con ropa del despensero mayor, y con algunos pasajeros españoles. Cuando supo el Gran Capitán, que aquellas galeras salieron del puerto de Brindez, recelando que no tomasen alguna de las naves que esperaba con provisión de Sicilia, visto que impedían el paso del trigo, y con aquello le ponían en mayor estrecho, y que si engrosaba de navíos aquel cosario, que tenía ya once velas, pudiera hacer mucho daño, mandó poner más gente en las galeras, y armar dos navíos, y dos carabelas: y salió con ellas Lezcano en busca de los franceses. Eran estas cuatro galeras las dos de Galeazo y Bautista Justiniano, que eran dos hermanos genoveses, que vulgarmente los llamaban los Gobos, que fueron siempre muy fieles, y asaz útiles en esta guerra: y en otras que después se ofrecieron: y las otras dos del capitán Vilamarín: y llevaban quinientos hombres muy escogida gente. Arribó Lezcano con esta armada, a dieciséis de febrero delante del puerto de Otranto: a donde tuvo nueva, que se recogió Peri Joan con sus galeras: porque el proveedor veneciano que allí residía, le defendía por la utilidad, que se

seguía, en vender el trigo que robaba. Queriendo Lezcano embestir las galeras francesas, el proveedor lo quiso impedir, diciendo, que le tenía asegurado en aquel puerto: y Lezcano le requirió, que se le entregase, o le echase de allí: y porfiando de embestirlos, determinó primero cobrar la nao, y la carabela, y otros navíos que estaban más alejados de la tierra, y tomáronlos con todo lo que tenían dentro. Antes desto, reconociendo Peri Joan, que estaba en tanto peligro, de noche se salió a tierra: y dio escala franca a todos los galeotes que él hizo desherrar, y soltó a los de buenaboya, y huyósele toda la gente: y mandó echar la artillería en la mar: y sacó toda la ropa que pudo: y con harta de la que no tuvo lugar de sacar echó a fondo las cuatro galeras: y otras cuatro fustas que tenía: y desta suerte los franceses perdieron aquella armada que les daba gran socorro en sus cosas: y a los nuestros fue de gran alivio: porque allende que les quedó la navegación libre, el Gran Capitán se aprovechó mucho de aquella gente, que iba con Lezcano. Tenía ya en esta sazón el Gran Capitán por tan cierta la vitoria, conociendo el esfuerzo, y valor de los suyos, que esperaba, que si se igualase con los franceses, y los fuese socorro, tenía ganada la empresa: y que no penaría mucho en la guerra como hasta allí se padecía: y tenía grande atención a conservar la gente, y aquel estado: y juntamente con ello a deshacer los enemigos. Porque desde que se comenzó la guerra, perdieron los contrarios más de mil seiscientos hombres de armas, y arqueros: y de los nuestros, en el mayor número que faltaba, no llegaron a cuarenta: y de las fuerzas que eran de importancia, no se perdió ninguna: ni los franceses ganaron hasta entonces cosa, que en tres días de igualdad no la perdiesen: y juntamente con esto, conservaban en la obediencia del rey ochocientas millas de marina: lo que no se pudiera sustentar, si el Gran Capitán creyera a algunos, que por sus pasiones posponían el servicio del rey: echando toda la culpa de los daños, y fatiga de aquella guerra al general, como suele acontecer muchas veces. Éstos los más comúnmente, o se movían por envidia, o por malicia: y en la dificultad grande que en aquella guerra se tuvo, le increpaban y daban toda la culpa: pero él con suma prudencia, entendiendo que debía más al servicio del rey, y al bien de aquella empresa, que a sí mismo, no corría tras los ímpetus, y apetitos acelerados de muchos: aunque les permitió algunas solturas, por no les diminuir punto del ánimo: y no quiso dar lugar, que se pudiese seguir daño en su honra, y estimación: entendiendo, que se podía muy mal reparar, y tarde. Después de la jornada de Rubo, los franceses se juntaron en Canosa, y Monorbino, que están a seis millas el un lugar del otro, y a doce de Barleta: teniéndose por perdidos si se desviasen: pero el peligro que los nuestros tenían, no era de los enemigos, sino de sola hambre: porque estaban en tan extrema necesidad, que llegaron a tiempo, que por un día no pudieron tener para los de Andria, y Barleta, sino tres carros de pan: y con aquella provisión se determinó el Gran Capitán de partir otro día para Gravina: que es lugar grande a treinta millas de Barleta, con propósito de combatirla: porque si la tomaban, hallaban en ella bastimentos: entendiendo que no se podía excusar de venir a batalla con los franceses: donde más se ganara, o todo se perdiera teniendo aquélla por mejor muerte, que la que esperaban, pereciendo de hambre.

De lo que se proveyó por el Gran Capitán para poderse valer de la gente que tenía en Calabria. XVI.

Estando en tan extrema necesidad como ésta, llegó aquel mismo día, que fue a veinticinco de febrero, una nave de Sicilia, que envió el visorey con siete mil tumbanos de harina: y con aquel socorro se sosegó la gente, y entendió luego el Gran Capitán en dar otra mano a los enemigos, que no les doliese menos: y propuso de salir en campo sobre cualquier lugar, donde el duque de Nemours estuviese: o venir la vía de Nápoles, y seguir el camino que el tiempo le aconsejase. Fue el principal intento de arriscar el negocio de manera, que sin Puertocarrero, y sin los alemanes, de los cuales tenía aviso Lorenzo Suárez, que se embarcaban en Trieste hasta dos mil quinientos, se diese la batalla: y tuvo cierta esperanza que alcanzaría vitoria de los enemigos: y si por mala suerte, en lo que traía en su fantasía de acometer, se errase, pensaba con cualquier parte de gente que le fuese en socorro, asegurar el resto: y advertía, y requería al rey, que por duda del suceso no escuchase, ni recibiese partido, sino como vencedor. Antes que Manuel Benavides llegase con la armada de Sicilia, mandó a Nuño de Ocampo, que estaba por alcaide en Ríjoles, que enderezase la gente que allí aportase, por donde él estuviese: pareciéndole, que para sustentar lo fuerte de Calabria, bastaba la gente que residía en ella con los capitanes, y alcaides que tenían las fuerzas, que eran de mucho recaudo: porque lo llano, siendo el príncipe de Bisiñano, y sus parientes rebeldes, no se podía sojuzgar, sino con lo que bastase a destruirlos: y atendido que en aquella sazón no se podían ofender, parecióle que era mejor juntarse todos, y vencer la mayor fuerza, y poder de sus contrarios: pues vencido aquello, se vencía en todo. Por este respeto deliberó de mandar, que se viniese a juntar con él la gente que llevaba de España Manuel de Benavides: creyendo que don Hugo de Cardona, que estaba en Calabria con mil quinientos peones de los que llevó, y el embajador Rojas le envió en dos veces, y con seiscientos de caballo que él hizo, y pasaron de Sicilia, con la parte de la provincia, que estaba en la obediencia del rey, bastaban a conservar lo útil della: pues no tenían los contrarios artillería, ni gente que fuese bastante a forzarlos. Por esta causa principalmente había el Gran Capitán llevado al servicio del rey, a don Hugo, estando en la Atela: cuando sintió que las cosas habían de llegar al rompimiento en que estaban: con propósito que don Hugo con la gente que le enviaría el embajador Rojas, y la que él, y don Juan de Cardona su hermano pudiesen juntar, se recogiesen a Calabria: y así lo hicieron a tal tiempo, que ellos con la gente que proveyó el Gran Capitán se les enviase de Sicilia, si fuera tan útil como la nuestra, bastaban para conservar lo que se sostuvo en aquella provincia contra los franceses: sin que la otra gente se ocupase en ello. Mas pareció lo contrario al visorey de Sicilia: porque confiaba poco de la gente de tierra: e hizo gran instancia para que desembarcasen los españoles en Ríjoles: y de tal manera se embarazó aquella gente, que era necesario otro ejército para sacarla de Calabria. Por esto el Gran Capitán escribió a Puertocarrero, antes que llegase a Sicilia, que fuese a desembarcar con su gente en Apulia: esperando que con su llegada ternía la vitoria segura: porque si por Calabria se ponía, sería gran ventura salir tan presto

della: y entonces era más difícil: mayormente, que toda la tierra de Otranto estaba demanera, con la vuelta del duque de Nemours, sin poder dañar a Castellaneta, y con verle tan ocupado en la frontera del Gran Capitán, que cada hora se esperaba, que la gente de Tarento, y los quinientos soldados que llevaba Lezcano, que habían ya salido de las galeras, reducirían toda aquella provincia a la obediencia del rey. Entendía así mismo, que si Puertocarrero con su armada fuese a desembarcar en Tarento, allí mejor que en otra parte se podría rehacer de lo que para la tierra fuese necesario a la gente que saliese de la mar: y a la hora con su llegada toda la tierra de Otranto, y de Bari, y de Basilicata se reducirían al servicio del rey: porque en aquellas provincias había muchos, que no se osaban declarar por no perderse: y el Gran Capitán holgaba que se conservasen: porque antes serían deshechos, que él los pudiese valer. Conseguíase otro efeto, que con desembarcar allí Puertocarrero, dividía a Calabria de los franceses, que no les podía ir socorro: y con poca pena se podrían juntar él, y el Gran Capitán en dos días: que no se lo podían estorbar, aunque fueran muchos más los contrarios: y siendo juntos ninguna resistencia hallaban: y tenían el camino para Nápoles más llano, y más corto, y por lugares mayores, y más abiertos, y de más vituallas, que por otro camino: y los libraban de mucho peligro en que estaban: que se mostraban ya por los nuestros: como Benevento, Apiche, Montefoscolo: y toda tierra de Labor: que los esperaba, y llamaba. Con esto dejaban a Apulia reducida: y la doana de los ganados en su poder, que era todo Abruzo: y daban la entrada más llana a los condes de Populo, y Montorio, para aquella provincia: por donde no sólo se ganaba aquello, mas se cobraba el ducado de Sora, y el condado de Olivito, y Capua, y todo lo desta parte de Nápoles, a donde no podrían pasar por otra parte tan presto. También se aseguraba el Águila, con la cual en las cosas de Romaña pornían al Papa la ley que quisiesen: y constreñían a venecianos, y raguceses, y a Esclavonia: que no podían vivir sino en servicio del rey, teniendo aquellos lugares de la marina. Parecía también al Gran Capitán, que si en Calabria entraba Puertocarrero, le sucedería lo mismo que a Manuel de Benavides: porque se ofrecerían cosas, que le ocuparían más de lo que pensaban, los que no entendían como él, la dispusición de la tierra: y que bastaría, que desde Mesina, o Palermo se enviasen de la gente que venía con Puertocarrero, mil soldados a desembarcar a la Amantia: donde estaba el comendador Gómez de Solís: pues él los encaminaría como hiciesen grande efeto, y se pusiesen en Cosenza: porque de allí ternían los casales, y a Montalto, y a los condados de Renda, y de Ayelo: y atajaban a toda Calabria de suerte que el de Aubeni, y los príncipes no podían volver atrás: ni se podrían sufrir donde estaban, por la necesidad que padecían en la baja Calabria. Si volvían por la vía de Cosenza eran perdidos: y no les quedaba otra salida sino la del Principado de Esquilache: y por la vía de Cotrón al condado de Cariati, y Rossano, que era camino en que podían recebir grande daño, y perdían todo lo que habían ganado: y si los seguían Manuel de Benavides, y don Hugo, no se podían salvar: y si se escapaban, era casi fuera de toda la provincia: y cobraban los nuestros todo el Val de Crato, y la tierra llana del estado del príncipe de Bisiñano, que era lo que a los contrarios podía sostener. No trayendo Puertocarrero la gente que era necesaria para enviar parte della a la Amantia, como no la traía, porque no vinieron en la armada mil catalanes, que se mandaron hacer, advirtió que Benavides, y don Hugo

trabajasen de conservarse, hasta que Puertocarrero tomase tierra en Tarento: porque al segundo día serían juntos a donde todo quedaba vencido. En el mismo tiempo fueron al Gran Capitán mensajeros de siete lugares del Abruzo, que más importaban en aquella provincia a pidir que les enviase gente: ofreciendo que alzarían las banderas de España: y determinó de enviar allá, a los condes de Populo, y Montorio: y en aquella sazón los de Capua, Aversa, y Benevento enviaron también a ofrecerle de seguir, y valer en aquella guerra, en lo que se les diese orden por el Gran Capitán. Estaba Vilamarín con sus galeras en el puerto de Mesina, después que socorrió, y forneció de gente a Ríjoles, la Rochela, y Cotrón: que por la rota que dio el señor de Aubeni a Manuel de Benavides, estaban a muy gran peligro de perderse: y después que hizo la provisión que pudo con bastecer a Barleta, Tarento, y Gallipoli, que fue gran parte para sostenerse aquellos lugares, desde el principio del mes de febrero estuvo esperando la orden que se la había de dar para pasar a Iscla, donde el marqués del Vasto aguardaba la armada del rey, para declararse en su servicio, y alzar las banderas de España: y estaba en la misma opinión con él la reina de Hungría, que se había recogido en aquella isla.

Que el Gran Capitán mandó que se juntasen con él los capitanes, y gente que tenía en Tarento. XVII.

Cuando se tomó Rubo, según se supo por un clérigo de Gravina, que era muy gran familiar del Gran Capitán, algunos lugares de aquella comarca, querían alzar las banderas por el Rey Católico: y entendiendo que nuestro campo era vuelto a Barleta, sobreseyeron de aquel propósito: y otro día la gente francesa que estaba en Terlici, se partió la vía de Gravina, para juntarse con el duque de Nemours, por no tenerse allí por seguros. Entonces el duque con los suizos, y con alguna gente de caballo llegó a Canosa: y tenía repartida su gente en Canosa, Ceriñola, Monorbino, y Labelo: y era fama que enviaba por el señor de Aubeni, que estaba en Calabria: a lo cual el Gran Capitán no dio crédito, porque era perder aquella provincia. Mas como las cosas de Apulia, por la parte de los franceses, estaban muy caídas, y de reputadas, porque su general no era tenido por muy diestro, era cierto, que perdido aquello, perdían lo restante: y no estaban los contrarios fuera de sospecha, que fuese así: y antes desto dio orden el Gran Capitán, que se juntase a la parte de Castellaneta la gente que estaba en Tarento: dejándola que bastase para la guarda de la ciudad, y castillo: y que Lezcano con los soldados que llevó en las galeras, y barcas, y el obispo de Mazara con la gente que estaba en Gallipoli, se fuese acercando hacia aquella frontera: y Lezcano con quinientos soldados, y el obispo con ciento cincuenta caballos ligeros, y doscientos peones de Gallipoli se juntaron: y tomaron la vía de Castellaneta: y con los que Luis de Herrera tenía en Tarento, eran sesenta hombres de armas, trescientos caballos ligeros, y mil doscientos peones españoles. Como quiera que el Gran Capitán tenía mandado que atendiesen estos capitanes a cobrar las tierras de aquella provincia, más por lo que se publicó de la venida del de Aubeni, por poder salir al campo, y dar algún otro golpe a los

franceses, dio orden, que se viniesen a juntar con él: y estaban las cosas en tales términos, que se tenía por cierto, que si en aquella sazón, que era el principio de marzo, llegase el socorro que de España iba con Puertocarrero, muy en breve se verían los nuestros en Nápoles: y daban fin a la guerra. También en este mismo tiempo, el Gran Capitán envió a Carlos de Sangro a Manfredonia, para que juntamente con el gobernador de aquella ciudad, y con alguna infantería que allí residía, entendiese en hacer rebelar los lugares que estaban dudosos: y todo lo más que pudiese de aquella montaña. En este medio, Gonzalo de Sanvicente, y Octaviano Colona, a quien el Gran Capitán dio cargo, que se hiciesen las compañías de los alemanes, y los llevasen al reino, dieron gran prisa en que aquella gente pasase: y juntáronse en Trieste dos mil infantes, y doscientos de caballo: y por contraste de tiempo, después de haberse hecho a la vela, los hizo volver el temporal, a un lugar de Esclavonia, donde se detuvieron más tiempo del que convenía, para lo que el Gran Capitán tenía deliberado.

Que el príncipe archiduque procuraba, que el rey de romanos su padre asistiese a la paz, que quería traer entre el Rey Católico, y el rey de Francia. XVIII.

El rey de Francia entretanto que el príncipe archiduque estaba en su reino, allende procurar la concordia por su medio, trataba de poner en su casa al señor de Rabastán, y al señor de Liñi, so color que eran naturales suyos: para tener cabo él en su gobierno más personas aficionadas a su servicio: aunque también se decía, que lo procuraba, por no haber mucha gana de tenerlos cerca de sí: y según los que gobernaban la persona del príncipe le aficionaban, e inducían bien diferentemente de lo que la razón requería, se tuvo harta duda cuáles conviniesen menos. Los que tenían el gobierno de Flandes, y los que con él iban, todos procuraban que estuviese desavenido de su padre: y aunque en esto eran conformes, en lo demás tenían sus emulaciones, y envidias: de lo cual estaba el rey de romanos gravemente sentido: y decía que en esta ida prometió su hijo al rey Luis nueva obediencia: y que escribió a Francia, que no demandó rehenes para pasar por ella a Flandes, sino por contentar al rey, y reina sus suegros: y certificaban a su padre, que procuraban algunos con él, que se detuviese en Borgoña, y no fuese a Flandes: porque no se viese con él que estaba en Amberes. Mas como el príncipe archiduque por su condición fuese enemigo de todo género de negocios, y solamente se aficionase a los pasatiempos, que son propios vicios de aquella edad, en tanto grado, que parecía estimar en poco la sucesión de tan grandes reinos, en comparación de gozar de la posesión de sus estados, no se podía atinar cómo se negociase con él: porque amenazándole con aquello, no mostraba temer, lo que aventuraba a perder. Todavía el rey de romanos daba esperanza que deseaba la liga del Papa, y Venecia contra el rey de Francia: y él ofrecía su ayuda, cuanto mayor sentimiento, y pena tenía de la ida de su hijo a Francia: y concibió gran enojo de los que le aconsejaban: aunque muchos lo imputaban, porque no fue bien servido en Flandes, de los que gobernaban aquellos estados por su hijo en su ausencia: y queríase salir de aquella tierra con descontentamiento. Tenían en el mismo

tiempo los suizos un lugar del ducado de Milán, que se dice Vilanlon: y hubieron con franceses un rencuentro, y murieron muchos de ambas partes: y si el rey de romanos tuviera mejor acuerdo, en tener más contentos a los suizos, y darles algún favor, fuera la guerra por aquella parte bien encendida entre Francia, y suizos, de suerte, que resultara algún estorbo para el rey de Francia, en las cosas del reino: pero unas veces faltaba el consejo al rey de romanos, y las más el dinero. Cuando el príncipe entró por Francia, y comenzó a tratar de la paz, envió al conde de Fustemberg al rey su padre, para que procurase con él, que quisiese venir a Borgoña: diciendo, que él llevaba poder del rey su suegro, para hacer la paz con el rey de Francia como a él pareciese: y que quería por el honor, y provecho suyo, que él fuese el que lo concertase, y se viese con el rey de Francia: y que en aquellas vistas se concluiría la paz: de otra manera le certificaba, que él la haría entre el rey su suegro, y el rey de Francia, y quedaría él defuera, y el francés le haría guerra poderosamente a su salvo: afirmando que no pasaría de Francia, sin que se concluyese: entrando él, o quedando excluido della. Entonces don Juan Manuel, que sabía la voluntad del rey, desvió al rey de romanos, cuanto pudo, de aquel propósito: y por esta causa se excusó de venir a Borgoña: y rehusó las vistas: aunque le prometieron los que trataban esta negociación, que el príncipe le haría dar a Gueldres, si se quisiese hallar en aquel asiento, y concordia: pero el Rey Católico con suma prudencia previno a esto: y lo disponía todo de tal suerte que los enemigos se arrepentían de la guerra, y los amigos se convidaban para ayudarle en ella. Mas como estaban las cosas en tanta duda, y contrapeso, a muchos de los del consejo del Rey Católico parecía, que cualquier otra vía era más conviniente, que la guerra con Francia: considerando cuánto tiempo duraba: y la voluntad con que toda Italia sostenía a los franceses: no se osando declarar, ni mostrar ninguno por la parte de España: pues para sostener guerra tan lejos, era de tanta dificultad: y por esta razón, procuraba el rey de hacer nueva liga: y que entrasen en ella venecianos, que en aquella sazón estaban muy indignados contra el Papa: pero por no mostrarse principales autores de disensión, sin notorio provecho, disimulaban bien su pasión.

De algunos rencuentros que hubieron los nuestros con los franceses: y que el duque de Nemours mandó que se juntasen con él, el señor de Aubeni, y los príncipes de Salerno, y Bisiñano, para resistir al Gran Capitán. XIX.

Ya se ha referido que el Gran Capitán envió a Manfredonia a Carlos de Sangro, para que con el gobernador que allí residía, diese favor a algunos pueblos, que deseaban salir de la sujeción de Francia: y teniendo aviso que los de S. Juan Redondo, que está en la montaña de Sant Ángel, que eran muy mal tratados, recogían a los nuestros, para que echasen de allí los franceses, que estaban en guarnición, un día que fue a seis de marzo por la mañana, Miguel Martínez de Arriarán, que estaba con una compañía de soldados en Manfredonia fue con trescientos peones, y salteólos tan de improviso, que entraron el lugar con poca premia: y mataron doscientos soldados franceses, y al capitán que allí residía: y prendieron otros muchos. Pocos días después, salieron Pedro Navarro, y

Luis de Herrera por orden del Gran Capitán de Tarento, como dicho es, para juntarse con Lezcano, y con el obispo de Mazara, y muy cerca de las Grutallas se encontraron con una batalla de franceses, que los estaban esperando en el camino: y pelearon con ellos tan animosa y valientemente, que los desbarataron, y mataron doscientos, y prendieron otros cincuenta. Tras este destrozo se siguió otro, que hizo el capitán Oliva, pasándose con su gente a un lugar: y en el camino se topó con cierta compañía de Franceses, y los desbarató, y mató treinta dellos. También por el mismo tiempo, juntando el duque de Nemours toda su gente en Canosa, para hacerse allí fuerte, salieron algunos de caballo a correr el término de Barleta, y tomaron algunas vacas, y salió al rebato: y ante las puertas de Canosa los alcanzaron algunos jinetes, y les tomaron la presa: y prendieron algunos que la llevaban, y de los que salieron de Canosa. Otro día, que fue a trece de marzo, cupo a don Diego de Mendoza la guarda de nuevos herbajes, que iban muy cerca de Viseli: de donde salieron cincuenta de caballo, y setenta peones a dar en los sacomanos: y fueron tan bien socorridos de don Diego, que los de caballo se encerraron en la villa: y los peones porque quedaron atajados, se recogieron a una torre tan cerca, que la artillería los defendía de Viseli: mas la torre se combatió tan bien, que la entraron por fuerza, y todos fueron muertos. Fue en el mismo tiempo muy señalado el esfuerzo, e industria de Bernardino de Valmaseda: que con una compañía de soldados que tenía en su alojamiento, en diversas salidas que hizo, mató y prendió más de doscientos cuarenta franceses: y acaeciole un día: que hallándose en un paso con solos treinta y tres de los suyos, desbarató más de trescientos franceses: y mató cuarenta: y llevó prisioneros más de otros tantos. Con todos estos sucesos, no se habían aún igualado con buena parte los españoles con los contrarios, para que pudiesen salir en campo a batalla aplazada: así por no estar juntos, como por la ventaja que les hacían los suizos: y no esperaba el Gran Capitán, sino que cualquier parte de la gente que estaba en Tarento, o los alemanes llegasen, para salir a ponerse a la mayor fuerza de los enemigos: que era la que el duque de Nemours tenía junta en aquella frontera. Sucedió en el mayor hervor de la guerra, que el Papa, o por tenerse por ofendido del rey de Francia, o por se asegurar del Rey Católico si quedase vencedor, ofreció en este tiempo, que teniendo buena seguridad de España, se ligaría con venecianos, para echar los franceses de Italia: porque su gobierno, y lozanía eran extrañamente aborrecidos. Su fin era, que se diese a Coloneses recompensa de sus estados: y la metad dellos ofrecía él de pagar de lo que el Rey Católico le dio en Apulia: y pretendía que las tierras que tenían en lo de la Iglesia, quedasen para él: y prometía que quedarían perpetuamente en ella, con los estados de los Ursinos, que tenía ya César en su poder, sin quedar sino muy pequeña parte, que estaba para rendirse. Con este color prometió en consistorio, y decíalo a todos públicamente, que quería darlo todo a la Iglesia: y recompensar a los suyos en algunos estados de la Marca, o en otras partes de Romaña: y procuraba de persuadirlo, como era extrañamente sagaz, en disimular los medios: y estaba tan puesto en perseguir aquellos bandos, que habiéndose recogido en este tiempo el cardenal Colona a Sicilia, donde padecía grande necesidad, no permitía que le mantuviesen de sus rentas, que le había mandado ocupar: y el rey secretamente le hacía dar más de lo necesario, para su persona, y familia: lo que fue harta ocasión de prendar a los de aquel linaje: de que

resultó grande utilidad a sus cosas. En lo que franceses, y españoles estaban mediado el mes de marzo era, que el duque de Nemours, que se hallaba en Canosa, con gran prisa se reparaba de cavas, y baluartes: y procuraba de haber vituallas de la Ceriñola, Gravina, Matera, y Montepeloso, para la gente que tenía alojada en Venosa: porque de los otros lugares más gruesos no le querían dar bastimentos: y apenas le obedecían: y de aquéllos que eran bien importantes, y principales, tenía el Gran Capitán aviso, que luego se alzarían por él: y se reducirían a la obediencia, y servicio del rey. En esto se declaró el duque de Nemours de llamar al señor de Aubeni, y a los príncipes de Salerno, y Bisiñano, para que se juntasen todos en un cuerpo, con la gente que tenían en el reino: con deliberación de sostener a Canosa, o esperar allí al Gran Capitán, y dar la batalla: porque si se retraían, por no tener otra plaza que los pudiese sufrir, ni en que se confiasen, sino en Nápoles, por causa de los castillos, tenía gran temor, que los pueblos se levantasen contra ellos: y por todas partes los persiguiesen, y se perdiesen: y determinaban de morir antes en el campo, que no a manos de los villanos, no teniendo esperanza mejor. Mas los príncipes diferían su venida: porque el de Bisiñano mostraba no querer apartarse, sino defender su estado: y el de Salerno, aunque ofrecía de seguir al de Nemours, era con condición, que le enviase primero dinero, para pagar la gente: y el marqués de Bitonto con toda su casa, que tenía en tierra de Otranto, deliberó de pasar al Abruzo: y todos desamparaban lo llano: y comenzaban a juntarse: desconfiando cada uno de sus fuerzas. También el Gran Capitán comenzaba de allegar su gente, que estaba repartida, por conservar los lugares en su opinión: y aguardaba a Luis de Herrera, y a Pedro Navarro, que salieron de Tarento: y se juntaron con Lezcano: el cual después que echó a fondo las galeras francesas, y destrozó la armada de los contrarios, por mandado del Gran Capitán salió a tierra de Otranto, para juntarse con el obispo de Mazara, que estaba en Gallipoli: y con Pedro Navarro, y Luis de Herrera. Llevaban ya estos capitanes mil doscientos españoles, y sesenta hombres de armas, y trescientos caballos ligeros: y fueron sobre Ostune, donde estaba Luis de Arsi con trescientos caballos, y otros tantos peones: mas no los osó esperar en aquel lugar: y como los vecinos, por ser grande, no se quisieron rendir, fue combatido, y entrado por fuerza de armas: y con aquello se rindieron otros lugares de aquella provincia: y Luis de Arsi con su gente se puso en Oyra. Estaba en San Pedro en Glatina otro capitán francés con cuarenta hombres de armas, y trescientos peones: y con esta gente se sostenía Lecce, y el conde de Alexano, y su hermano Bernardo de Baucio, que eran los más aficionados a Francia, de cuantos barones anjovinos había en el reino, y los principales en aquella rebelión. Pero Lecce se puso en plática de reducirse: y lo estorbó entrándose en el lugar el conde de Alexano, que era todo el embarazo, e impedimento de aquella provincia. Por esto, la gente que llevaba el Gran Capitán, y la que esperaba para salir en campo sobre Canosa, no pudo venir a él por sostener lo que se había ganado: lo cual era cierto, que en dejándose, a la hora los que quedasen lo habían de cobrar: y les dio orden, que estuviesen en sus provincias: y trabajasen de tener cercado a Luis de Arsi en Oyra: y parecía poderse hacer sin peligro: pues el duque de Nemours no le podía enviar socorro.

Que el Gran Capitán se puso en orden para salir de Barleta, y dar la batalla al duque de Nemours. XX.

Tenía en este tiempo el Gran Capitán mucho cuidado de las cosas de Calabria: porque muy tarde le llegaban nuevas de la gente, que residía en aquella provincia: aunque insistía siempre en su opinión, que para lo que se pudo conservar en la obediencia del rey, y se sostenía entonces, bastaba don Hugo de Cardona con quinientos soldados, que le envió de más de los que él tenía. Por esta causa quisiera, como se ha referido, que Manuel de Benavides con las compañías que llevó de España, se fuera a desembarcar a Tarento: porque con su llegada era muy cierto, que las tierras de Bari, y Otranto se redujeran luego a la obediencia del rey: y desde allí en una noche, y un día se podía juntar con él: y en otras dos jornadas tenía entendido, que hiciera desamparar a los enemigos las estancias en que se detenían: o los tuviera en su poder, como acaeció al de la Paliza en Rubo. Con esto estaba muy confiado, que en hacer retraer a los enemigos un paso para atrás, según la condición de la gente del reino, y el odio, y enemistad que los pueblos tenían a los franceses, se ganaba la empresa: y tenía por averiguado, que no pudiera andar tanto, cuanto se le rindiera: y así juzgaba, que aquella gente que llevó Manuel de Benavides, era bastante, juntándose con él, sin hacer mayor ademán, para conseguir la vitoria: e imputaba a error de los que por no tener tanta noticia de las cosas, que en aquella guerra concurría, o por otros respetos, porfiaron, que desembarcasen en aquella parte, donde no hizo tanto efeto, y consumieron la gente: y se pusieron de manera, que era necesaria otra armada, para sacarlos de allí: allende que se había destruido mucha parte de aquella provincia. Mandóles dar aviso el Gran Capitán, que trabajasen de no dejar derramar la gente: y que se conservasen en lo que estaban: pues con la llegada de Puertocarrero, y con su salida, que sería muy en breve, aquello se remediaría: y proveyó, que Gonzalo de Aponte anduviese poniendo en orden los castillos, de aquella provincia, basteciéndolos de todo lo necesario. Después con el próspero suceso, y vitoria que hubo de los que estaban en Apulia contra él, iba siempre ganando de los contrarios: y con lo que habían perdido, y diminuídose de sus guarniciones, en tales rencuentros como los pasados, señaladamente después de la de Rubo, eran ya iguales en la gente de armas: y fueran superiores los nuestros en la infantería, si no conviniera dejar guarniciones en algunos pueblos. Pero no embargante esto, hubiera salido en campo, si no por el tiempo, que era muy tempestuoso, y de grandes aguas: y no tenía bastimentos, ni llegó la provisión de Sicilia, hasta en fin de febrero. Fue tanta la necesidad y falta que hubo, que llegó a tiempo que en Barleta, ni en Andria no se hallaban sino dos cargas de bizcocho, y veintidós de trigo: y en Iuvenazzo, Bari, Molfeta, Manfredonia, Santángel, Veste, y Termes no tenían grano: y los síndicos destos lugares vinieron al Gran Capitán a Barleta, que les diese remedio, o licencia para concertarse con los franceses. Estaba ya determinado, por no darles ocasión que se rebelasen, ir otro día a combatir la Ceriñola, por llegar con los franceses al último trance, con harta desventaja suya: con ser sobre la jornada de Rubo: y con entender, que aunque quedase vencedor, convenía para antes de comer, combatir: y si se perdía el lance, no quedaba lugar

ninguno que le recibiese: y así llegó a tanto estrecho el negocio, que no restaba otro remedio sino la vitoria, o la muerte: teniéndola por mejor que desamparar aquella parte de la provincia, que con tanta fatiga le había sufrido, y sostenido. Estando deliberando en esta determinación, amaneció otro día en aquella marina una nave que iba de Venecia cargada de trigo a Trana: con que se mantuvo la gente cinco días: y dende a otros tres arribaron dos naves de Sicilia: y tras ellas otras tres, con seis mil salmas de trigo: y con esto se mudó el propósito de la salida así acelerada: y se proveyeron los lugares que estaban por él. Tras esto tuvo aviso que los alemanes eran embarcados: y dio orden para que fuesen aposentados por los lugares más comarcanos, y se les diese en llegando una paga: y determinó salir luego sobre Canosa, donde estaba el de Nemours: teniendo por muy cierto, que si allí le esperase, en tres días acabaría la guerra: porque de necesidad, o le convenía salir a dar la batalla, teniendo ventaja los nuestros, o si se detenían, los tomaba a discreción: porque no tenían vituallas, y comenzaban a padecer la misma necesidad que los nuestros. Teníales nuestra gente tomado el paso, y los caminos, que no les podía ir bastimento ninguno: y llegaba ya a faltarles el agua, y leña: en tanto que por la extrema necesidad que padecían, platicaron los del consejo del duque de Nemours de recogerse a Melfi y Venosa: que son lugares muy fuertes, y distan a catorce millas el uno del otro: pero dudaban de hacerlo, porque no se hallaba en ellos tanta provisión, que pudiese sufrirlos: y en Venosa se encendió gran pestilencia. Siendo el Gran Capitán señor del campo, con la voluntad de los pueblos, estaba muy cierto que era suya la vitoria: y que solamente dependía de la llegada de los alemanes, que cada día estaban esperando: y en caso que se difiriese, buscaba otra forma de poder salir de Barleta, pudiendo recoger el dinero de la doana, que se cobraba: la cual se difirió de pagar a los franceses: y por esta causa por recogerla con alemanes, o sin ellos, por todo el mes de marzo, o en la primera semana de abril, pensaba ser en el campo, para estrecharse, cuanto fuese posible, con los contrarios.

De las inteligencias que el Gran Capitán tenía con los de Abruzo, y con diversos barones del reino: y que el marqués del Vasto se puso en la obediencia del rey con la isla de Iscla. XXI.

Fue acordado por el Gran Capitán en este tiempo, con la mayor parte de Abruzo, que en saliendo en campo alzaría las banderas de España: y partieron para allá los condes de Populo, y Montorio con otros muchos abruceses, que estuvieron en Barleta sobre este concierto: y tenía por cierta la ciudad de la Águila con lo demás, y mejor de aquella provincia: excepto el marqués de Bitonto, que era muy anjovino: y algunos lugares de los barones, que estaban con los franceses. Con Capua, Aversa, Castelamar, y Salerno, y con toda la costa de Malfa, y Sorrento, y la Cava tenía sus inteligencias: y diósele seguridad, que en sabiendo que salía con su gente en campo, se levantarían por él: y se pornían en la obediencia del rey, y alzarían sus banderas. Tenía el mismo concierto, y trato con Benevento, y Montefoscolo, y con la parte que seguía la voz del rey de España se apoderó dentro

destos lugares, que no le podían faltar. También el conde de Muro envió a él para concertarse, y avenirse en el servicio del rey: aunque fue el primero que se rebeló en Basilicata por los franceses, el Gran Capitán le recogió por animar a otros a lo mismo: y porque tenía dos lugares bien importantes en aquella provincia. Antes desto envió el príncipe de Salerno un gentilhombre de su casa con poder a Francia, para concluir su casamiento por orden del rey Luis con hija del señor de Montpensier: y como supo la vitoria de Rubo, y que las cosas de aquella guerra se iban igualando, con prisa envió tras aquél suyo, porque no se efetuase el casamiento: y por medio de un secretario, que había sido preso, con color de pagar el rescate, le envió al Gran Capitán: y comenzó a tratar, que le diese una de sus hijas en casamiento: y le recibiese al servicio del rey: y él le respondió, que mostrándose presto en la obediencia, y servicio del rey, le suplicaría le recibiese en su buena gracia: y le diese de su mano mujer, que más le satisfaría: porque su hija era de poca edad: y esto le envió a decir, aunque entendía, que el príncipe no sería de su grado muy constante, ni fiel en la amistad: y también porque en perdonarle el rey, perdía gran ocasión de remunerar a los servidores: de que convenía poblar el reino de nuevo. Por otra parte el príncipe de Melfi comenzaba así mismo a mover alguna plática de reducirse: mas era tan temeroso, y vario, que no lo osaba obrar: y creíase dél, que siendo nuestra gente fuera, haría lo que tenía de costumbre. Mas el príncipe de Bisiñano, y un hermano suyo, y Alonso de Sanseverino su primo, y el marqués de Bitonto, fueron los que más adelante se pusieron en favorecer la nación francesa, rebelándose contra el rey: y trataba el de Bitonto de hacerse gentilhombre de la señoría de Venecia: e inducía a los de Lecce, y Oyra, y a los que estaban en el lugar de San Pedro en Glatina, que se ofreciesen a ser de la señoría: y tratábalo por medio del arzobispo de Brindez, que era gran francés, con los gobernadores que estaban en Brindez y Monopoli: pero no los quisieron aceptar: y consultaron sobre ello con la señoría. Entre los barones del reino, el que más merced recibió del rey, era el marqués de Lochito: porque siguió al rey don Fadrique hasta en fin de la guerra: y los franceses le tenían ocupado su estado, que estaba en Capitinata, y se le restituyó por el Gran Capitán: y fue de los primeros que se rebelaron, y el mayor enemigo de la nación española. Por el contrario fue don Íñigo de Ávalos marqués del Vasto: que era muy persuadido por el Gran Capitán al servicio del rey, y en afición era muy inclinado a mostrarse español, y muy enemigo de la gente francesa: y allende que deseaba servir al rey, de su condición no podía conformarse con aquella nación. Concertóse con el rey concediéndosele la gobernación en tiempo de paz, y guerra en Iscla, con la tenencia de la fortaleza, que le fue otorgada por el rey don Fadrique, por toda su vida, con todas las rentas de la isla, y con los castillos, y con las minas de los alumbres, quedando la artillería por suya, porque se obligó a pagarla al rey don Fadrique. Fuele confirmado todo lo que solían tener él, y don Alonso su hermano marqués de Pescara: y doña Cosntanza de Ávalos, y de Aquino su hermana condesa de la Cerra: que fue después duquesa de Francavila: y otorgósele nueva concesión de la isla de Prochyta, como la tenía Miguel de Cosa: y ofrecióle conduta de cien lanzas, y doscientos caballos ligeros. Allende desto pidía a Pescara, y Caramanico en Abruzo, para don Hernando de Ávalos marqués de Pescara su sobrino, como cosa

que le pertenecían: y fuele concedida confirmación de sola Pescara: porque Caramanico era de la reina: puesto que el rey don Fernando el Primero la había ocupado de su mano: y todo el estado fue confirmado por el rey don Alfonso el Primero a don Bernardo Gaspar de Aquino marqués de Pescara, que murió sin dejar hijos varones, y heredó su hija Antonela de Aquino, que llamaron condesa de Montedorisi, que fue mujer de don Íñigo de Ávalos gran camarlengo del reino, hijo del condestable don Ruy López de Ávalos, que fue madre deste marqués del Vasto. Concediósele de más desto, la confirmación del oficio de gran camarlengo del reino para el marqués de Pescara su sobrino: y ofrecióse a don Juan de Ávalos de Aquino también su sobrino estado de dos mil ducados de renta. Declaróse, que en caso que hubiese concordia con el rey de Francia, quedando el reino dividido entre los reyes, se les diese a él, y al marqués de Pescara, y a la condesa de la Cerra otro tanto estado en la parte del Rey Católico, como dejarían en la otra parte: y que Iscla no quedase sujeta al rey de Francia, y en su parte: sino que la tuviese él con las banderas de España: y se le diese el oficio de gran senescal: y concertóse, que si el rey perdiese la empresa de aquel reino, le mantuviese en Iscla a su costa con la gente que fuese necesaria, para defender a Iscla, y tenerla por España: y en este caso se les diese en estado a él, y al marqués de Pescara, y a la condesa otro tanto en estos reinos, como allá dejasen: y se les remitiesen graciosamente todas las presas que hicieron él, y los suyos por la mar en su tiempo, y de don Martín conde de Montedorisi su hermano, en esta guerra, y en la pasada del rey Carlos. En este medio vinieron a Bari alguna gente de caballo, y ciertas compañías de franceses: y los españoles que allí estaban, salieron al rebato, y mataron algunos hombres de armas, y cuarenta estradiotes: y de los peones escaparon pocos: y trescientos soldados, que envió Rojas de los postreros de Roma con el comendador Aguilera, fueron a desembarcar a Cotrón: porque todo lo más de aquel marquesado se había rebelado con la afición que tenían a Juan Bautista de Marzano, que se llamaba príncipe de Rossano: y Juan Pineyro con ellos, y con la gente que él tenía salió a combatir a Belcastro: que era un lugar bien poblado: y aunque fue requerido, no se quiso rendir, y tomólo por fuerza: y con esto se redujeron muchos lugares en aquella parte de Calabria. Casi en el mismo tiempo el comendador Gómez de Solís socorrió el castillo de Cosenza: y entró por fuerza la ciudad; de donde echó al conde de Melito, y a Troyano Papacoda con cuatro tanta gente que tenían de soldados, y villanos. Entendió en esta sazón el Gran Capitán, que el señor de Aubeni aparejaba para venirse a ajuntar con el duque de Nemours con gran prisa: y por esto él daba orden que la gente que estaba en Calabria se viniese tras él, como mejor pudiese: y estaba con gran admiración, según había días que se sabía de la partida de Puertocarrero del puerto de Cartagena, que no fuese llegado: aunque sin él estaba muy confiado, teniendo por cierta, y segura la vitoria: mayormente si los alemanes llegasen, de los cuales sabía que había diez días que estaban para partir de Trieste: y no eran aún arribados, sino doscientos cincuenta, que fueron en dos navíos a Manfredonia: y esperaba cada hora el resto: y ponía en orden su gente, para salir al punto que llegase: especialmente después que en Barleta comenzaron a morir algunos de la pestilencia de los de Rubo: puesto que era mucho mayor mortandad la que se encendió de los franceses en Canosa.

De la duda que se tuvo, sobre el rescate de los capitanes franceses, que se prendieron en Rubo. XXII.

Al principio desta guerra los franceses comenzaron a encarnizarse en matar algunos españoles que pudieron haber a las manos: y ellos también siguiendo por aquel tino, no tomaban hombre de los franceses a vida: y después como iban cayendo muchos más que de los nuestros, requirieron con guerra cortés: e hicieron grande instancia sobre ello el duque de Nemours, y el señor de Aubeni: y a su pedimiento, y porfía se concertó, que los prisioneros de ambas partes de caballo, y de pie, saliesen por el cuartel del sueldo que ganaban: perdiendo las armas, y caballos. Esta orden se guardó haciéndose buen tratamiento de una parte a otra: hasta que el señor de Alegre prendió catorce hombres de armas de los nuestros, que iban a entrar en Capitinata: y mandólos echar en una mazmorra, donde los tuvo tres meses presos, con malísimo tratamiento: y del rescate les hizo llevar mayor suma de lo que estaba ordenado por aquella concordia. Después sucedió, que el comendador Mendoza, y el despensero mayor, y Pedro de Paz tomaron cien prisioneros franceses: y aquel día ellos prendieron de los nuestros treinta y tres, que eran de los mejores hombres de armas, que había en el campo: y entre ellos fueron, como dicho es, Teodoro Bocalo capitán de cien estradiotes, y Diego de Vera, que tenía cargo de la artillería, y Escalada, que era capitán de doscientos infantes: y todos los de ambas partes fueron puestos en libertad, por la vía ordinaria: sino estos tres, que retuvieron, diciendo ser capitanes: y que no habían de salir, hasta que fuese fenecida la guerra: o que se hiciese nuevo asiento, que todos los capitanes que se prendiesen en semejantes escaramuzas, y rencuentros, saliesen también por el cuartel del sueldo que ganaban. Esto se platicó con el señor de Formento lugarteniente del duque de Nemours: por estar el general entonces absente de aquella frontera: y vino el Gran Capitán en ello, por ser aquellos capitanes personas, de quien tenía grande necesidad: y en la misma sazón que esto se trataba, prendieron los franceses dos peones, y a un mosén Millás de Perpiñán, que envió el Gran Capitán a tentar un trato, que se ofreció en un castillo: y no quisieron soltarlos, sino por tres hombres de armas franceses: en que rompieron aquel asiento: y el Gran Capitán vino en ello, por haber aquellos tres que él deseaba rescatar. Después que sucedió lo de Rubo, tornaron los franceses a la plática, que saliesen así capitanes, como otros soldados en su condición por su cuartel: pero el Gran Capitán no quiso concederlo, siendo tantos y tales hombres de guerra los que se prendieron en aquella jornada, que sin duda era la mejor parte de gente, que tenía el rey de Francia en aquel reino: y según estaban las cosas, les era gran socorro cobrarlos: y ya les tenían en Canosa arneses, y caballos, para todos ellos. Allende desto muchos capitanes, y caballeros se juntaron para requerir al Gran Capitán, que no diese lugar, que fuesen sueltos por el rescate ordinario, sino por lo que cada cual quisiese llevar de su prisionero, o le pudiese dar: porque era ley de guerra en Italia, donde se solía guardar esta orden de pagar el cuartel, que en batalla campal, cuando se toma estandarte, y en villa, o fortaleza, que se entra por fuerza de armas, y combate, adonde hay batalla, no se guarda aquella razón de rescate, aunque se hubiese concertado. Quiso el Gran

Capitán saber esto de caballeros antiguos, y sabios en aquellas cosas, y hechos de guerra italianos, y españoles: y todos se conformaron, que no se había de tener con los de Rubo aquella consideración: y que no debían salir por aquella orden, por ser combatidos, y vencidos, como lo fueron: y esto afirmaban, que se guardó por los capitanes en la guerra pasada de Perpiñán, entre españoles, y franceses: adonde fueron los que tomaron en Salsas, rescatados por mayores sumas de lo que llevaban de sueldo. Todavía, aunque ninguno pudiera ser mejor juez en aquella diferencia, que el Gran Capitán, él la quiso dejar a determinación de personas que lo juzgasen por ambas partes: y porque tenía determinado salir de Barleta, mandó enviar los prisioneros a Sicilia. Los proveedores que venecianos tenían, en las tierras que estaban debajo de su sujeción en aquel reino, se gobernaban bien en lo que tocaba a la guerra, sino el que estaba en Trana: que en toco cuanto podía ayudaba a los franceses muy atrevidamente: y por dar color a su afición, fundaba tener queja del Gran Capitán: y no podía tanto satisfacerle, que le tuviese contento. Esto sostenía algunos lugares con sus vituallas, que se hubieran rendido por la guerra, y hambre que padecían: y acaecía tomar algunos soldados españoles, y entregarlos a los contrarios: y defendía a los que allí se recogían: y ascondía los prisioneros, que de Barleta se les huían: pero el Gran Capitán disimulaba con él, como mejor podía, por no ofender en aquella sazón a la señoría: entendiendo, que es de mayores mañas, y calumnias, que de socorro: puesto que tenía muy bien entendido, que sin ver rota la guerra por España, o lo del reino tan ventajoso, que no pudiese haber recaída en el suceso de la vitoria, venecianos no se mostrarían en su favor. Pero con todo esto, favorecía, y regalaba a los proveedores, cuanto podía entretenerlos por conservarlos: como quiera que aquello lo habían de guiar por el interese general, y propio de su república. Por estos mismos días la gente del Gran Capitán tomó un correo con letras del rey de Francia, para el duque de Nemours: en que se quejaba mucho dél, y de los otros capitanes, que tenía en el reino: porque le habían engañado: certificándole, que en un mes le darían desembarazada toda la tierra, y libre, con la gente que allá tenía: y que eran pasados siete, y no tomaron cosa que importase: habiendo perdido tanta gente, y puéstose en extrema necesidad. Decía que convenía, que luego se juntasen todos, y fuesen sobre Barleta, y con furia le acometiesen, sin dejar español a vida: afirmando, que si no lo hiciese así, muy aína enviaría tales caballeros, y personas, que lo sabrían bien poner en ejecución: y a ellos dejaría residir con sus mismas mujeres en sus regalos, y pasatiempos: y no perdiesen en aquello tiempo: y fuese hecho antes que el príncipe archiduque llegase, que iba a contratar con él, sobre el hecho de la concordia. Era esto en tiempo, que procuraba por diversas vías el Gran Capitán, de concertar a Ursinos con Coloneses, para dar mejor conclusión en aquella guerra: y a cabo que Coloneses se estrechasen en la plática que tenían con Juan Jordán de Ursino: que mostraba tener deseo de concertarse: y llegados a la final resolución de sus diferencias, Juan Jordán respondió, que se concertaría con Coloneses, para hacer guerra contra el Papa, y contra los de su bando: porque en lo del reino, no podía sino seguir al rey de Francia: y que ellos siguiesen a la casa de Aragón. Con esto quedaron todavía diversos en las mismas diferencias: y Coloneses estaban en toda determinación de seguir el servicio del rey: y tenían mucha esperanza de

cobrar los estados que les habían ocupado: excepto tres fortalezas, que estaban a gran recaudo. Tenían en el puerto de Nápoles los franceses algunas carracas, y naves muy mal proveídas, de que no se podían bien aprovechar: y las cinco galeras, que fueron del rey don Fadrique, se redujeron a cuatro, por tenerlas bien armadas: y en esta primavera tomaron de los lugares, que pensaban tenían afición al Rey Católico, hasta en número de trescientos hombres para armarlas: y dio pestilencia en ellas: y estuvieron en Baya, apartadas y vacías, que no se pudieron aprovechar dellas: y el Gran Capitán tenía con algunos capitanes trato, que se pasarían a él con las tres.

Del servicio que se hizo al rey por las cortes del reino de Aragón, por la empresa de las provincias de Calabria, y Apulia: y de la concordia que el príncipe archiduque asentó en Francia, con el rey Luis, contra la orden que tenía del rey. XXIII.

El rey, que entendió la poca esperanza que se tenía de asentar por vía de concordia las cosas del reino, y cuán dificultosos eran los medios della, aunque lo procurase por su parte el príncipe archiduque, partió de Madrid para Zaragoza, por dar orden en la conclusión de las cortes: y en principio de abril, estando presente, los aragoneses le ofrecieron de servir en esta guerra con quinientos de caballo: los doscientos hombres de armas, y trescientos jinetes por tres años: considerando con cuántos gastos, y peligros, y con cuánto derramamiento de sangre se conquistaron por el rey don Alfonso su tío el reino, y los ducados de Calabria, y Apulia, que por nueva concordia pertenecían al rey: y atendida la injusticia, y sin razón, que el rey de Francia tenía para hacer la guerra. Ordenaron, que los capitanes, y gente, fuesen naturales del reino, y dio poder la corte al rey, para que pudiese nombrar los capitanes: declarando, que si pareciese que convenía que pasasen a Sicilia, o al reino, no fuesen debajo de otro capitán, sino en la conduta de una, o dos personas deste reino. Fueron nombrados por capitanes desta gente don Alonso de Aragón, arzobispo de Zaragoza, hijo del rey, y en su lugar don Francés de So, y de Castro vizconde de Ebol, don Juan de Aragón conde de Ribagorza, lugarteniente general del principado de Cataluña, Juan Hernández de Heredia gobernador de Aragón, y en su nombre Juan Hernández de Heredia su hijo, don Luis de Híjar conde de Belchite, don Miguel Jimánez de Urrea conde de Aranda, don Felipe de Castro, y en su lugar don Pedro de Castro su hijo, don Blasco de Alagón, don Jaime de Luna, y don Francisco de Luna. Fue ésta gente muy lucida, y bien armada: e iban los hombres de armas con sus pajes, y con caballos encubertados, y todas armas blancas: y los jinetes, según era costumbre, con corazas, capacetes, armaduras de brazos,, quijotes, y faldares: y acordóse, que esta gente fuese a Rosellón: porque el rey determinó de juntar su poder por esta parte, para hacer divertir las fuerzas de su enemigo: y por defender a Rosellón. Porque el mariscal de Bretaña capitán general de Francia, y el señor de Dunois, y el gran escudier venían con los pensionarios del rey, que eran trescientas lanzas, y esperaban muchas compañías de suizos, y por la parte de Carcasona se iba juntando gran número de gente, por esta

causa el rey mandó, que la de Aragón se acercase a Figueras: y que se proveyese de gente de pie del principado, para en caso que Clairá, Baxás, y Millás, se hubiesen de sostener: y don Sancho de Castilla, capitán general de Rosellón proveyó, que Garci Alonso de Ulloa, y Gil de Varacaldo se aposentasen con su gente en la ciudadela de Perpiñán. Siendo llegado el rey a Poblet, recibió una letra escrita en Lyon en Francia, por el abad fray Buyl, en que le avisaba de la premia, que al príncipe se hacía, para que asentase la concordia contra la orden que se le había dado: y de allí proveyó, que el mismo religioso tornase a requerir al príncipe, que no la asentase, sino conforme a la instrución que llevaba: certificando, que en ninguna manera pasaría por ella: y que lo mismo dijese de su parte al rey de Francia, y al legado. Mas cuando este despacho llegó, los franceses se dieron tan buena maña, que la paz era concluida, sin que se hiciese en ninguna cosa lo que el abad pidía: estrechando tanto al príncipe sobre ello, que no se pudo buenamente excusar, por estar en poder del rey de Francia: y haber corrompido, según se creía, los franceses, con dinero a los de su consejo. Por esto no se curaron mucho de las instruciones que el rey había enviado: y al abad le pusieron en tales temores, que le convino entregar el poder: siendo el hecho de tal calidad, que aunque fuera conforme a la instrucción que se les dio, y a cosas platicadas entre ellos, convenía que el rey las supiera primero, para que las firmara, y jurara: o alomenos, para que diera su consentimiento en ellas, antes de publicarse. La suma desta concordia, que se asentó por medio del príncipe archiduque fue, que se eligiese uno de dos medios: o que se renunciase todo el reino de Nápoles en el infante don Carlos, y en Claudia hija del rey de Francia, que había de ser su mujer, y eran ambos muy niños, y que la parte que era del Rey Católico se pusiese en tercería del príncipe, y de los que él nombrase: y la otra quedase en poder de franceses por Claudia: o el Rey Católico tuviese su parte, y el rey de Francia la suya: y Capitinata se pusiese en tercería. Esto entendía el rey ser de ningún efeto: porque por lo primero se le quitaba desde luego enteramente así el derecho, como la posesión de aquel reino, para siempre: pues salían dél todos los españoles: y la parte del rey de Francia quedaba en él mismo: y quedando la otra en poder de flamencos, estaba tan a su disposición como la suya: y por el segundo medio los dejaban en la misma guerra, y contienda. Sucedió de tal manera lo deste asiento, que entendiendo los franceses, que el rey no pasaría por él, nunca consintió el rey de Francia, que fuese el rey sabidor de lo asentado, hasta que fue pregonada la concordia en su reino, y la enviaron a Roma, y al reino de Nápoles. Pero el príncipe archiduque creía, que aunque no se consultó con el rey, se hizo lo que en la misma comisión se le permitía: y que la paz estaba bien a su suegro: y con ella envió a España a su secretario: y el rey se tuvo por más agraviado de la forma que se tuvo con él: y respondió, que aquella concordia requería algunas enmiendas. Con esto se entretuvo algunos días aquel secretario: hasta que se dio aviso al Gran Capitán de lo que debía hacer: y a los reyes de romanos, e Inglaterra, para que en caso que fuesen requeridos, no hiciesen cosa alguna, sin que primero fuesen sabidores de lo que debía resolver en lo de aquella concordia.

Que Luis Puertocarrero señor de Palma llegó con su armada a Sicilia, y pasó a Ríjoles, y de su muerte. XXIIII.

La armada que el rey mandó juntar, para que con ella fuese Luis Puertocarrero señor de Palma, a dar socorro a las cosas del reino, se puso en orden: porque estaba entendido, que el Gran Capitán se hallaba tan lejos de Calabria, que con la gente que tenía, no era poderoso para resistir a los contrarios, y defender juntamente aquellas provincias. Fueron por capitanes de la gente de armas, que llevaba Luis Puertocarrero, que era el general, don Hernando de Andrada, don García de Ayala, Alonso Niño teniente de la compañía del adelantado de Granada: y de los jinetes Alonso de Carvajal, y Luis Méndez de Figueredo alcaide de Morón, y Hernando de Quesada. Eran capitanes de los gallegos Morán, Villacorta, Vuamonde, Alonso de Ribera, Lope Carrizo, Juan Sarrantes, Hernando, y Gonzálo Díaz, Diego de Ocampo, Lope Muñiz, Alonso Picta, y Juan Pardo: y los asturianos iban debajo de otras dos compañías. Esta armada salió del puerto de Cartagena: y entrando en el golfo de León tuvo tormenta: y siguió con grande contraste de tiempo la vía de Cerdeña: y antes de llegar a Caller, hizo escala en el cabo de Pollar, por falta de agua: de donde por el temporal fue forzado que entrase en el puerto. Allí murió don García de Ayala, y alguna gente de la fatiga del mar: y saliendo del puerto, navegaron la vía de Sicilia: y en paraje de la costa de Palermo, revolvió el tiempo tan contrario, que tuvieron tal tormenta, que la armada corrió grande peligro, y perdieron muchos caballos: y otro día, que fue a cinco de marzo, entró en el puerto de Mesina toda ella junta: veinte días después que salieron del puerto de Cartagena. Hubo diversos pareceres, adonde iría a desembarcar la gente: y en esto estuvieron muy dudosos, y diferentes. Parecía a algunos de los capitanes, que sería bien, que la gente saliese a Calabria por la Amantia, por estar hacia aquella parte de Cosenza, y de los príncipes de Bisiñano, y Salerno: porque el señor de Aubeni quedaría apartado dellos, y como atajado: y hablóse en desembarcar en la Tropea, por no tomar la provincia de Calabria, desde los últimos fines della, entrando por Ríjoles: y por seguir la delantera de los enemigos: y a este consejo se reducían los más pareceres: puesto que procuró desviarlos dello el capitán Vilamarín, y los pilotos, que eran pláticos en las cosas de la mar: que les dijeron, que ni para el un cabo, ni el otro no hallarían buena disposición, para que la armada pudiese surgir, sin ponerse a grande aventura, como después se vio. Era Vilamarín de parecer, que toda la armada juntamente con sus galeras fuese a la ciudad de Nápoles: porque con las inteligencias, que el Gran Capitán tenía en la ciudad, y con el favor del marqués del Vasto, que estaba en Iscla, si saliesen a tierra doscientos hombres de armas, y trescientos jinetes con tres mil infantes, se tenía entendido, que se levantaría contra los franceses: cuánto más con la nueva de tan gran armada, que era fama ir en ella más de quince mil hombres. Con esto, y con los tratos, que el marqués del Vasto tenía en Capua, Aversa, y en otras partes decía, que sería acabar más presto, y fenecer la guerra: y cuando la ciudad se detuviese en rendirse, era gran reputación tenerla cercada: y se siguiría, que los franceses por esta causa necesariamente desampararían lo de Apulia. Mas a Puertocarrero, porque llegaron los caballos fatigados de la tormenta que pasaron, pareció, que

era mejor, y más conviniente desembarcar en Ríjoles, por no aventurarse más a discreción de los vientos, y de la mar: y porque no pareciese que desechaba del todo el consejo de los que decían, que se acudiese a la costa de Nápoles, dijo a Vilamarín, que o iría él con la armada de allí a algunos días, o le enviaría a él con ella: y le daría la gente necesaria: y fue enviado entretanto Juan Jacobo Ansalón al marqués del Vasto, dándole aviso, cómo era llegada la armada de España: y que brevemente se le enviaría gente, para que pudiese más declararse en ofensa de los enemigos. De allí a tres días pasó la armada de Mesina a Ríjoles: y estando en aquella playa, después que desembarcó la gente en Ríjoles, cargó el tiempo de manera, que estuvo a grande peligro: y dieron cuatro naves al través: y fue maravilla, que todas no se perdieron: y algunas se volvieron al puerto de Mesina. Antes de tomar este acuerdo de desembarcar la gente en Ríjoles, se platicó entre el visorey de Sicilia, y Puertocarrero, que las cosas de Calabria quedasen en el estado en que estaban: proveyendo las fuerzas della: y que él pasase a Apulia, a juntarse con el Gran Capitán: pero pareciéndoles, que era la distancia grande, así por mar, como por tierra, y que se ponía en aventura otra vez la gente, por ser las cosas de la mar dudosas, se determinó Puertocarrero de quedar en Calabria: porque también hallaban por inconviniente, para las cosas de aquella provincia, desampararla, según estaban muy caídas, y desiertas. Cosenza, como se puso a saco poco antes por los príncipes de Salerno, y Bisiñano, quedó deshabitada: puesto que la fortaleza estaba por los nuestros, y la tenía bien proveída Luis Mudarra: y en la Amantia estaban el comendador Solís, y el comendador Francisco de Montoliu, con alguna gente de caballo, y con algunos soldados, de los que el visorey de Sicilia les envió: y desde allí el comendador Solís, teniendo los contrarios cercada la fortaleza de Cosenza, llegó a darles socorro: y dio tal rebato en los enemigos, que mató, y prendió, más de cien hombres: y fue causa que levantasen el cerco, como se ha referido. Tropea estaba muy constante, y firme en la obediencia del rey: y el Scyllo así mismo, y Ríjoles, donde estaba Nuño de Ocampo, que tenía el castillo bien proveído, y en defensa: y Giraci, que estaba muy fuerte: y el castillo de San Jorge, que está la tierra dentro, que era muy importante: y el castillo de Nicastro, adonde se recogió el conde, que era señor de aquel lugar: y Catanzaro también se tenía por el rey, y Cotrón: donde se puso en su defensa Juan Pineyro, con quinientos soldados, que el visorey de Sicilia le envió, de los que fueron de Roma: y con ellos, y con algunos de la tierra, deliberó de ir a combatir a Policastro, que la tenía muy en frontera: siendo avisado por algunos, que estaba muy mal proveída: y llevando consigo algunas piezas de artillería, se fue a poner sobre el lugar: y comenzólo a batir: pero halló que estaba con buena guarnición de gente, que el príncipe de Rossano había puesto dentro: y por no perder de la suya, volvióse a Meossoraca. Recelando después, que el príncipe, que se hallaba con buen número de gente de caballo, y estaba muy unido con los de la comarca, no hiciese algún daño en Cotrón, o en los castillos de aquel marquesado, donde estaba en la obediencia del rey, determinó volverse a Cotrón: dejando en Messoraca a Jorge Pineyro su hijo, y al comendador Aguilera, con una compañía de soldados: y partiendo de allí a cinco de abril, el príncipe de Rossano, que tuvo dello aviso, envió ciento cincuenta de caballo, para que le tomasen los pasos: y entre ellos cuarenta ballesteros: y desmandándose a

correr el campo, creyendo, que no pasaría tan presto, supo Pineyro de aquella gente por algunos de sus caballos ligeros: y anticipóse a tomar el paso, con fin de esperarlos, y acometerlos: y acudiendo allí, siendo el día muy escuro de lluvia, y niebla, dio en ellos tan de rebato, que los rompió, y desbarató: y tan solamente se escaparon ocho de caballo: y todos los otros fueron muertos, o presos, y entre los presos fueron Antonio Barranca capitán de gente de caballo, Francisco Caraciolo, y Escipión Morano, y Cola Morano, y otros muchos, que eran de los mejores que tenía el de Rossano: y quedó en poder de Pineyro todo el despojo que traían. Fue este destrozo gran alivio de los pueblos, que estaban en la fidelidad del rey: señaladamente del marquesado, hasta Catanzaro. Por aquella parte de la Amantia, con lo que Pineyro obraba, y con el disfavor que sintieron los enemigos, por la armada que se esperaba de España, el comendador Solís, y el conde de Nicastro juntaron su gente, y socorrieron la fortaleza de Nicastro, que había ocho meses, que era muy combatida por los de la misma tierra. En este estado se hallaban las cosas de aquella provincia, al tiempo que Puertocarrero arribó con su armada a Ríjoles: y el señor de Aubeni estaba en la Mota Bubalina: porque después que rompió a Manuel de Benavides, y a don Hugo de Cardona, se detuvo allí, porque ellos se recogieron a Giraci, y en aquella comarca: y tuvo pensamiento, que por hambre la podía ganar: y tenía trescientos hombres de armas, y cuatrocientos caballos ligeros, y novecientos infantes: y había recogido todo el trigo que pudo en la Mota, Melito, y Terranova: y dio algunas vistas a los de Giraci, que eran hasta cien hombres de armas, y otros tantos jinetes. Está la Mota Bubalina a quince leguas de Ríjoles, por el camino de la Retromarina: y a tres leguas de Giraci: y tenía repartida su gente al tiempo que llegó a Ríjoles Puertocarrero, desta manera: que él tenía en la mota ciento veinte lanzas gruesas, y doscientos cincuenta caballos ligeros, y quinientos infantes: y en la Mota Ioyosa, tres leguas más allá de Giraci, estaban trescientos infantes, y veinte hombres de armas, y treinta caballos ligeros. A la parte de la llana de Terranova estaban en Opido hasta ciento cincuenta caballos ligeros: y en Praysano se puso Alonso de Sanseverino, con treinta hombres de armas, y algunos caballos ligeros. Era ya ido el príncipe de Bisiñano a su estado: y el de Salerno, y el conde de Melito siguieron la vía de Nápoles: y con la nueva de ser llegada la armada de España, el señor de Aubeni se fue retrayendo la tierra a dentro, a los lugares, que se tenían por él: y salieron entonces los nuestros a se apoderar de los que ellos desamparaban. Hízose luego el alarde en Ríjoles: y estando Puertocarrero para salir en campo, adoleció de fiebres: y mucha parte de su gente: y aunque se comenzó a sobreseer por los capitanes en las cosas de hecho, también no dio el lugar, que partiesen: ni se hiciese auto alguno de guerra, hasta ser convalecido, y que él fuese delante: porque no resultase alguna diferencia entre los capitanes y gente de guerra, estando ausente. Pero su enfermedad se fue agravando: y en breves días falleció en Ríjoles: y el capitán Vilamarín, que estaba con sus galeras en el puerto de Mesina, con todos los caballeros, y barones que allí se hallaron vestidos de luto, fueron por el cuerpo para pasarlo a Mesina: y pusiéronlo en la popa de la galera capitana: y con gran demostración de tristeza, le llevaron a sacar a la puerta de la doana: donde le recibieron todo el clero, y el pueblo con gran luminaria: y le

acompañaron hasta la iglesia mayor: y fue depositado su cuerpo a la otra parte de la capilla mayor, frontero a la sepultura del rey don Alfonso de Nápoles el Segundo.

De la batalla que vencieron junto a Semenara don Hernando de Andrada, y don Hugo de Cardona: en la cual fue vencido el señor de Aubeni. XXV.

Con la fama de haber llegado Puertocarrero a Calabria, el señor de Aubeni se levantó de la Mota Bubalina: y sus gentes desampararon otros lugares: señaladamente a Terranova, y la fortaleza: y hallándose en San Jorge, que está muy cerca, el que tenía cargo de aquel estado por el Gran Capitán, desde que se le hizo merced dél con el título de duque de Terranova, se pasó luego allá: y tras él, el capitán Alvarado con cien hombres de armas, y el capitán Miguel de Alcaraz con trescientos peones: con pensamiento de juntarse más presto con la gente que llevaba Puertocarrero: creyendo, que se había puesto en camino: y por tener tomado aquel paso, y estancia contra los enemigos. Esto se hizo sin orden ni sabiduría de Puertocarrero: y como el de Aubeni tuvo aviso que estaba enfermo, como era capitán de gran vigilancia, y atentísimo a las ocasiones, fue sobre Terranova, y probó de combatir el lugar, que estaba yermo: y no proveído de lo necesario para poder sostener el cerco: y creyó gozar de aquella vitoria: y prender la gente de armas, y los soldados que estaban dentro. Teniendo Puertocarrero la nueva desta salida, viendo que su mal se le iba más agravando de cada día, envió por todos los capitanes, para dar orden cómo fuesen socorridos los de Terranova: y señalóles por capitán a don Hernando de Andrada: y diole todo su poder con orden, de lo que debía hacer: y proveyó que Vilamarín enviase sus galeras delante de Ioya, porque los franceses viesen, que iba el socorro por mar, y por tierra. Con esto partió apresuradamente toda la gente de caballo, y de pie: y ordenadas sus batallas llegaron a Semenara: pero las galeras se detuvieron junto a la torre del Faro, esperando tiempo para sacar la gente al Scyllo, y que fuese al campo: y siendo el asiento de Terranova de tal disposición, que no bastaba la gente a defendella, por ser de gran guarda, la repartieron: y los enemigos alojaron en ella en la parte que se dice de Santa Catalina: y combatieron a los de dentro por dos veces: y fueron muertos, y heridos muchos de los enemigos, sin daño de los nuestros. Entonces, viendo que estaban apremiados tanto de hambre, como de los contrarios, porque entraron en la villa sin alguna provisión, aceleraron aquellos capitanes su camino: y teniendo dello noticia el de Aubeni, se salió con sus batallas ordenadas del Burgo, donde estaba, con esperanza de lo poco que él sabía que los de Terranova tenían de comer: y mudóse a los casales, que estaban junto de Terranova. El ejército que llevaba don Hernando de Andrada se detuvo por esta nueva en Semenara: porque el fin que llevaban era, socorrer a Terranova: y consiguiéndose aquel efeto, con expreso mandamiento de Puertocarrero, les era prohibido, que no diesen batalla: y también deliberaron de esperar a Manuel de Benavides, y a Antonio de Leyva, y a Gonzalo de Ávalos con su gente, y a don Juan de Cardona con mil quinientos infantes: y Alvarado no quiso salir de Terranova, porque halló

bastante provisión de trigo, que estaba encerrado en Silos. En este tiempo la gente que fue con Puertocarrero, y los que estaban repartidos por guarniciones en Calabria, se iban juntando: y fueron a Semenara los que se pusieron en Giraci, San Jorge, y en la Rochela: y llegaron Manuel de Benavides, y Antonio de Leyva, y don Juan de Cardona a Melicota, que es muy cerca de Semenara, con más de doscientos de caballo, y con ochocientos soldados, entre españoles, e italianos: y sabido esto por los enemigos, se partieron por camino, que pudieran bien los nuestros darles la batalla. Don Hugo hacía gran instancia sobre ello: diciendo: que si se debe excusar siendo dudoso el suceso, cuando con ventaja, y razón se puede emprender, se debe poner por obra: porque a las cosas bien determinadas, y con justicia, las más veces les sucede próspero fin: pero como se sobreseyó en ello, los enemigos siguieron el camino de Melito. Luego que fue muerto Puertocarrero, el visorey de Sicilia envió con Lope de Moxica, y Alonso Guerrero, veedores del campo, a decir a los capitanes, cuánto más a su cargo dellos estaba el servicio del rey: rogándoles, que atendiesen a estar muy unidos, y conformes, porque mejor pudiesen cumplir con su deber: y pues Puertocarrero antes que muriese había nombrado en su lugar a don Hernando de Andrada, hasta que otra cosa se proveyese, no hiciesen mudanza alguna: y ellos le enviaron a Hernando de Valencia: y respondieron, que si él aceptase aquel cargo de ser su capitán general, sería darles a todos grande ánimo, y esfuerzo para seguir aquella empresa: y cuando no lo tuviese por bien, nombrase el que le pareciese, que debía ser su general: que ellos le obedecerían, y aceptarían, como hicieran a la persona de Puertocarrero: y el visorey confirmó la eleción que se hizo de la persona de don Hernando, con gran sentimiento, e indignación de don Hugo, y de don Juan de Cardona: que decían, que sujetarse a la obediencia de don Hernando, que era caballero mozo, y de no mucha experiencia, lo debiera excusar no menos el servicio del rey, que la cuenta que se debía tener con sus honras: pues por linaje no le debían nada, y por las leyes de la guerra, quizá pudiera dellos algo aprender. Pero aquello se sosegó por la gran cordura, y sufrimiento de don Hugo: que tuvo más principal cuenta con el servicio del rey, que con su pundonor. Estaba toda la gente española con extraño deseo de llegar a las armas: y el de Aubeni hacía mucha demostración, y ademán de querer la batalla: y envió un trompeta para requerirla: y hallábanse tan cerca las estancias de ambos ejércitos, que tenían mucha avinenteza para venir a las manos. Mas como Puertocarrero les dejó encargado, que se excusasen cuanto pudiesen de dar la batalla, por esta causa los capitanes se concertaron entre sí, de no dejar desmandar la gente: y la iban refrenando, cuanto más mostraban tener gran esfuerzo, y coraje contra los enemigos: teniéndose por superiores en todo. Entonces el señor de Aubeni, que estaba en Rossano, y en Ioya, juntó su gente: y movió con ella acercándose más a los nuestros: porque sintió que había diferencia por las pagas entre los soldados italianos, y españoles: y poco contentamiento, y satisfación del general. Sucedió así, que estando la gente en el campo para salir, los capitanes, y hombres de armas, y jinetes, y los soldados gallegos dijeron, que no se moverían sin que primero les diesen sus pagas: y no solamente no quisieron partir, pero juntáronse aparte más de mil ochocientos: y dejaron sus banderas, y alzaron una bandera blanca: mostrando quererse ir por donde la ventura los guiase: pero don Hugo de Cardona, y el conde de

Condiano, que se hallaron en aquel lugar, pusieron remedio a este movimiento: y el visorey de Sicilia proveyó de algún dinero, para que se detuviese aquella gente: y don Hernando de Andrada, Carvajal, y Figueredo, y otros capitanes, dieron las cadenas, y collares de oro, y la plata, y dinero que tenían: y con esto hubo recaudo para una paga. No fue este alboroto remediado tan presto, que no tuviese noticia dello el de Aubeni: y otro día llegó con toda su gente a dar vista a Semenara, para presentar la batalla, como antes lo había hecho: sabiendo que tenían orden los nuestros de Puertocarrero, que no saliesen a ella: y también porque entendió, que no solamente había revuelta entre los soldados, pero gran diferencia, y diversidad entre los mismos capitanes: y envió a decir a don Hernando de Andrada, que se apercibiese, y pusiese en orden, que él les quería dar la batalla: y pasó el río: y entró dos tiros de ballesta por la vega: que fue un grande atrevimiento, y desatino. Creció entonces a los capitanes, y comúnmente a toda la gente de guerra de nuestro campo, tanto el deseo de llegar con él a las armas, que no pudiendo más sufrirlo, se determinaron de salir: y con muy buena orden salieron de Semenara ochocientos de caballo: y cerca de cuatro mil soldados con los gallegos. Tenía el señor de Aubeni hasta trescientos hombres de armas, y seiscientos caballos ligeros: y entre ellos eran cien ballesteros a caballo, y hasta mil quinientos soldados, y más de tres mil villanos: pero con esta gente aquel día que salieron los nuestros, no osó dar la batalla: y retrújose a Ioya: con determinación de ir a combatirla: porque tuvieron nueva, que el de Aubeni estaba en aquel lugar con la infantería, y con doscientas lanzas: o ponerle entre Ioya, y Rossano: adonde estaba la mayor parte de los franceses: porque antes de juntarse, los acometiesen partidos: pues no podrían llegar antes que no les diesen la batalla. Diose tal orden, que Carvajal, que iba en la delantera, les armase una celada, y fuese a correr a Ioya, para atajar algunos de caballo, que salían del lugar: y otro día fue Carvajal a correr el campo, quedando Antonio de Leyva con gente de ambas compañías en la celada: pero no los pudieron sacar, ni pasaron el río. En amaneciendo salieron los nuestros al campo, como cosa aplazada, con la mayor alegría que se podía pensar en semejante trance: con propósito de acometer a los enemigos: y lo mismo hizo el de Aubeni: diciendo, que ya no tenía en nada a los españoles: y que en aquel mismo lugar a otro ejército tanto más pujante, y que tenía los más excelentes capitanes que en Italia había, y siendo el principal caudillo un rey extrañamente valiente, dieron ya a conocer cuánta ventaja hacía el esfuerzo, y valor de los franceses, a todas las otras naciones. Púsose todo nuestro campo a vista de los enemigos: y antes de acercarse el de Aubeni, envió con tres mensajeros a rogar a Carvajal que le viese: y tanto lo porfió, que sobre su seguro pasó, para oír lo que quería: y hallólo armado en blanco: y comenzando a decir palabras de mucha cortesía, estando con él, llegó a decirle un suyo, que nuestra gente pasaba el río, por la parte de arriba, casi en par de donde fue la otra batalla: y él se fue a ordenar su gente apresuradamente. Los unos y los otros anduvieron la metad del campo, ordenando sus escuadrones: y en aquel llano bien ordenadas las batallas, de cada parte, buscaban la ventaja de tomar el sol: y deliberó don Hernando de Andrada con los otros capitanes, que pasasen los nuestros primero el río: y que toda su gente de caballo, y de pie se hiciese una batalla: porque todos juntamente rompiesen por los enemigos. Al tiempo que pasaba el río antojóseles a los franceses, que los nuestros

se recogían: y que el mudarse arriba, era desviarse dellos para ponerse en huida: y arremetieron primero furiosamente, juntándose con la artillería puesta delante: y disparó antes que la nuestra, aunque ningún daño hizo, ni perdieron los nuestros la ordenanza en que iban. En esto se señalaron valerosísimamente don Hugo, y don Juan de Cardona su hermano: y fue muy loado su esfuerzo, y grande uso en las cosas de la guerra. Iba a la mano izquierda nuestra infantería: y junto con ella la gente de caballo de las compañías de Puertocarrero, y de don García de Ayala: y de la de don Hernando de Andrada, con Gonzalo de Ávalos: y en medio la compañía del adelantado de Granada: y luego Antonio de Leyva, y Alvarado: y más a la mano derecha todos los jinetes: y en rompiendo entraron tan bien, y tan presto, que en muy breve espacio casi no quedó hombre de los enemigos a caballo: y no osó entrar en los nuestros la segunda batalla: que si pasara, recibieran gran daño los jinetes: porque rompían en ellos, y los tenían ceñidos. Pero por el gran valor, y esfuerzo con que los acometieron, fueron muy en breve desbaratados, y rompidos: y siguieron el alcance hasta entrarlos por las puertas de Ioya: y perdieron en él más de ochocientos de a caballo, sin ningún daño de los capitanes, y gente española. De los nuestros no murieron en la batalla sino dos hombres de armas, y un soldado de la artillería: y murió gran parte de la infantería de los contrarios en el alcance: la cual se reparó en un bosque a las espaldas de nuestra gente: porque al tiempo que se rompió la batalla, no se hallaron sino caballeros con caballeros: y en el número era muy poca la ventaja. Quedaron presos todos los capitanes que estaban con el de Aubeni, sino dos que murieron en el campo: y el uno fue Malherba: y entre los prisioneros eran Honorato de Sanseverino, hermano del príncipe de Bisiñano, que se había recogido a Ioya, y llegando parte del campo a combatirla, se rindió, salvando la vida, y se salió fuera sin esperar el combate, y Alonso de Sanseverino su primo: de cuya rebelión se tuvo por más ofendido el rey, que de otro ninguno del reino, por el cargo que se le dio de gente de armas en su ejército: y por el modo que tuvo en rebelarse: y prendiéronlo en la batalla don Hugo, y don Juan de Cardona con otros quince hombres de armas, hallándose solos con otros dos caballeros. Fueron también presos de los franceses Bilcorte capitán de la gente del marqués de Mantua, y Agrenni, Panxau, y Pedro Luis de Costanza. Fue esta batalla un viernes a veintiuno de abril: y es de las muy señaladas, y famosas que hubo en aquella guerra: por haber sido acordada de ambas partes muchos días antes: y porque fue en ella vencido un tan famoso capitán: que con tanta honra quedó vencedor en el mismo lugar en la guerra pasada: hallándose el rey don Fernando en la jornada. Entre los otros que se señalaron en ella, fue muy loado el esfuerzo de Luis Méndez de Figueredo: por cuyo consejo, señaladamente se gobernaba en las cosas de la guerra don Hernando de Andrada: y asimismo se señaló de muy buen caballero Gonzalo de Ávalos: al cual por andar don Hernando proveyendo otras cosas, le dio cargo de la gente de armas de las compañías de don García de Ayala, y de Puertocarrero, y de la suya: y dellas se hizo una batalla. Aquella misma noche se pusieron los nuestros sobre Ioya, adonde se habían recogido hasta ciento cincuenta de caballo de los contrarios: y creyóse que estuviese dentro el de Aubeni: y el visorey de Sicilia les envió cañones para batirla: pero no estaba aquel lugar para defenderse de un ejército vitorioso: y puesto que se puso en defensa, siendo batido,

fue entrado por fuerza: y murió la mayor parte de la gente de guerra, que allí se había recogido: y fue puesto a saco, y quemado: y los que se retrajeron a la fortaleza, que eran más de cuatrocientos hombres, no quisieron esperar otro tal castigo como los del lugar: y diéronse a merced de las vidas: y hubieron allí seiscientos caballos, y cuatrocientas acémilas, y muy gran despojo. El de Aubeni así como fue el primero de los que encontraron en la batalla con los nuestros, visto el rompimiento de los suyos, con doce de caballo se salió della, y tomó el camino de Melito por un bosque: y siguiendo los nuestros el alcance, se apartó a la Roca de Angito, que está cabo Cosenza: y Valencia de Benavides, y Juan de Alvarado hijo del capitán Alvarado, le siguieron hasta encerrarle dentro: a donde llegaron otro día las compañías de Figueredo, y de Hernando de Quesada. Había pasado a Mesina, después de la batalla, para verse con el visorey, don Hernando de Andrada: y teniendo nueva, que el de Aubeni se había encerrado en la Roca de Angito, y le tenían cercado, partió para allá con la mayor parte del ejército: y se puso el cerco para combatirla: y de Mesina se pasaron dos cañones a Vibona, que está a cuatro millas de la Roca, para más estrechar el combate: y dende algunos días se rindió, y dio por prisionero el señor de Aubeni. Con este suceso toda aquella provincia, casi en un instante, se acabó de reducir a la obediencia del rey.

Que Luis de Herrera, Lezcano, y Pedro Navarro desbarataron al marqués de Bitonto: y el Gran Capitán no quiso admitir la paz que el príncipe archiduque asentó en Francia. XXVI.

Once días antes de la batalla de Semenara llegaron a Manfredonia dos mil quinientos alemanes: e iba por su coronel Hans de Rabasten: y a la hora que el Gran Capitán lo supo, dio gran prisa para recoger todas las compañías que estaba repartidas por guarniciones: y mandó que la gente de Pedro Navarro, y Luis de Herrera, y Lezcano, que eran cuatrocientos hombres de armas, cien caballos ligeros, y seiscientos peones de la mejor gente que allá había, que estaban en tierra de Otranto, sin más diferirlos, se viniesen para él. Antes desto todos los franceses que estaban en aquella comarca, se juntaron con el duque de Nemours en Canosa, por trabajar de sostenerla: y también el Gran Capitán por ir sobre ellos recogía en Barleta a muy gran prisa toda su gente: y proveyó, que don Juan de Castrioto, que tenía cargo de las tierras de la reina, se juntase con él: porque tuvo gran sospecha, y se tenía por cierto, que los enemigos procuraban desviar la gente que venía de Tarento con Luis de Herrera, y Pedro Navarro, que el Gran Capitán mandó que se fuese a juntar con él, con fin de ir a buscar a los enemigos: pero lo deste trato salió tan al revés, que pasando Luis de Herrera, Lezcano, y Pedro Navarro a Barleta con su gente, se encontraron en el camino entre Conversano, y Casamáxima con el marqués de Bitonto, que traía cincuenta y seis hombres de armas, y ciento cincuenta caballos ligeros, y trescientos soldados, para juntarse con el de Nemours: y mezclóse entre ellos una muy brava batalla: y fue desbaratado en ella el marqués, y quedó preso, y muy mal herido: y Juan Antonio de Aquaviva su tío: y un hijo suyo fueron muertos con toda la gente de armas, que

ninguno se salvó: y de los caballos ligeros, y peones fueron presos, y muertos la mayor parte. Era el marqués uno de los más principales, y mayores señores de aquel reino: y de gran experiencia, y noticia de cosas, así en paz: como en guerra, y de quien se tenía generalmente mayor estimación, y era de afición muy francés: y por quien todos se gobernaban, y a quien seguían en todo lo que convenía al servicio del rey de Francia. Esto fue en la misma sazón que se publicó la paz que el príncipe archiduque trató en Francia: y otro día después de la publicación que se hizo della en la corte del rey Luis, envió el príncipe al Gran Capitán su aposentador mayor, que se llamaba don Juan de Edín, con la copia del poder, que el rey le mandó dar: y el rey de Francia por otra parte envió a Eduardo Barlete de su cámara a su capitán general, haciéndole saber, que se había jurado la concordia: y que sobreseyese en la guerra. Fueron las vistas del rey de Francia, y del príncipe en Lyon: y llegó el príncipe por el río: y entró en aquel lugar a veintinueve del mes de mayo: y el mismo día llegó allí el embajador Miguel Juan de Gralla: que nunca le dejaba. Procuró el rey de Francia el tiempo que el príncipe estuvo en Lyon, que viniese a las vistas Filiberto duque de Saboya: por tener manera de venir en apuntamiento con el rey de romanos: y la princesa Margarita duquesa de Saboya, considerando, que de aquellas vistas no podía resultar sino algún inconviniente para las cosas de España, tuvo tal orden, que estorbó la venida del duque su marido a Lyon: y dello quedó muy sentido el rey de Francia del duque de Saboya. Mostraba la princesa Margarita desear en gran manera dar en cuanto pudiese, todo contentamiento al rey, y a la reina: y porque el rey de Francia juntaba la gente de guerra que podía, para venir a emprender alguna cosa señalada, por las fronteras de España, y procuraba sacar todas las más compañías de los suizos comarcanos a las tierras del duque, secretamente trató el duque con los principales dellos con dádivas, de manera que no saliesen de su tierra. Hízose por el príncipe gran demostración de regocijo, y fiesta de la concordia: y el señor de Liñi, y otros muchos principales señores salieron en Lyon al campo a la jineta aderezados a la castellana: y en presencia del rey de Francia jugaron a las cañas, y escaramuzaron a la usanza española, como mejor lo entendieron. Otro día se partió de Lyon el príncipe camino del ducado de Saboya a un lugar de duque, que se dice Burgembressa: y tuvo la fiesta de Pascua con el duque, y la duquesa de Saboya su hermana: y todo el tiempo que estuvo en Francia le acompañaron el señor de Liñi, y el de Rabastán, que eran muy principales en la casa del rey de Francia: y no le dejaron el tiempo que estuvo en Saboya: y fueron a una casa de placer del duque, que se dice Pundayn, por mudar de aire: porque el príncipe no estaba libre de tercianas, que le fatigaban. Era partido el rey de romanos de Flandes: y acercábase al condado de Borgoña, que está vecino de Saboya, por tratar de la paz, y verse con el rey de Francia: y envió a Inglaterra por su embajador a don Hernando Toco, hijo del déspota de Larta, para tomar algún asiento de concordia con el rey Enrique, en las diferencias del duque de Suffolk: y no se concertaban: porque el rey de romanos tenía intención de sacar del rey de Inglaterra todo el dinero que podía: y el inglés disimuladamente le entretenía: pareciéndole, que las embajadas tan ordinarias del rey de romanos, y enviarle la orden del Toisón, y recibir la de la Jarretera, con publicación de grande conformidad, le hacía mucho provecho con sus súbditos: que creían, que todo

iba claro, y limpio, y muy fundado, según él se lo quería dar a entender: y por mostrarse al rey de romanos grande amigo, y enemigo de Francia, echaba la culpa al Rey Católico, de no hacer contra Francia lo que debía. Por esta causa el rey de Inglaterra publicaba desgrado del rey: diciendo, que si hubiera querido, pudiera hacer mucho contra Francia: pero que le convidaba a la guerra, y luego proponía la paz: y quería poner a sus amigos en sus diferencias, para concertarse, como mejor le estuviese: y pues no quería romper con Francia, sino por la parte del reino, él no quería poner turbación en su casa por Nápoles. Con estas inteligencias trataba cada uno destos príncipes de los negocios, por el camino que más le cumplía: y partióse en este tiempo el rey de romanos la vía de Borgoña, con determinación de verse con el rey de Francia, por medio del príncipe su hijo, que procuraba las vistas. Pasaron Juan Edín, y Eduardo Barlete por Roma, con toda diligencia: publicando, que llevaban cartas para el duque de Nemours, y para Gonzalo Fernández: afirmando, que por medio del príncipe era la paz concluida, y jurada entre los reyes: y que se mandaba sobreseer en las armas: y publicaron estas nuevas por toda Italia: y llegaron con esta nueva, adonde el Gran Capitán estaba, cinco días antes que saliese de Barleta. Dio Edín una carta del príncipe al Gran Capitán, en que se contenía, que por el deudo que tenía con el rey Luis, por el casamiento del infante don Carlos su hijo, con Claudia hija del rey de Francia, le pareció no deber consentir, cuanto en él fuese, que tan grandes príncipes estuviesen en guerra: y por esto se interpuso entre ellos: para tratar de reducir las cosas a la paz, y alianza, que se concertó antes, en la partición de aquel reino. Que considerando, que en cada una de las partes, siendo Cristianísimos y Católicos príncipes, hallaba buena dispusición, puso todas sus fuerzas, con el poder que del rey llevaba, para concluir la concordia: de la suerte, y con las condiciones, que muy presto por el Rey Católico le serían remitidas: y por cuanto él había hecho saber al rey, y reina de España sus suegros la conclusión de la paz, y en este medio se podrían seguir en el reino, algunas novedades, que si no se atajaban, desplacerían a cada una de las partes, le enviaba su aposentador mayor para le dar aviso de la concordia. Rogaba, y encargaba de su parte, y en nombre del rey le mandaba, que hasta que otra cosa le fuese mandado, proveyese, que toda la gente de armas, que tenía en aquellas provincias, sobreseyesen en todo auto de guerra: porque lo mismo se mandaba por parte del rey de Francia a sus capitanes, con mensajero propio: y sobre lo mismo le escribieron fray Buyl, y el obispo fray Juan de Mauleón: el que intervino en la restitución de Rosellón. Había advertido el rey con gran cuidado, al tiempo de la partida del príncipe para Francia, al Gran Capitán de su ida por aquel reino, contra su voluntad, y licencia: entendiendo, que podría acaecer, que teniendo el rey de Francia al príncipe en su poder, le forzasen a hacer algún asiento de paz, o tregua: y mandóle, que si algo desto acaeciese, aunque el príncipe su hijo se lo escribiese, no hiciese cosa, que le ordenase, sin su especial mandado: y que por la ida del príncipe por Francia, no aflojase él, ni su gente en cosa alguna: antes resistiese, y aprestase entonces más reciamente: pues podía ver, cuánto cumplía a su servicio: y al bien de aquella empresa: porque muy presto llegaría al reino Puertocarrero con su armada, y ejército: para que con más poder, y reciura pudiese resistir, y estrechar el negocio: y procurase, que Francisco de Rojas, y Lorenzo

Suárez sus embajadores concluyesen la liga, que se había propuesto con el Papa: y con la señoría de Venecia. Estando tan prevenido como esto el Gran Capitán de los fines, que el rey llevaba, respondió, que no se podía cumplir aquel mandamiento, sin que primero su señor fuese bien informado, del estado en que se hallaban las cosas de aquel reino. Que entonces podría mandar lo que fuese su servicio, pues los franceses rompieron la guerra tan injustamente: y a él le estaba mandado, que defendiese su derecho: y teniéndole los contrarios perdido, no podía, ni debía aceptar semejante paz, sin mandamiento suyo. No sólo no quiso obedecer la carta del príncipe, pero ni dio crédito a ella: y añidió a esto, que él sabía bien lo que debía hacer: y que él mismo iría a dar la respuesta al duque de Nemours: y no aceptando la paz, se recató más en la guerra: y con gran prisa escribió al visorey de Sicilia, y al almirante Vilamarín, para que enviase a Iscla con toda diligencia al marqués del Vasto vituallas, y municiones, de que tenía necesidad: y que pasase la armada, para que se declarase el marqués en servicio del rey: y apresuró de hacer la guerra, mucho más furiosamente, que jamás lo hizo.

Que el Gran Capitán salió de Barleta, para combatir la Ceriñola: y dio la batalla al duque de Nemours: y fueron vencidos los franceses. XXVII.

Teniendo el Gran Capitán junta su gente con los alemanes, y con la que llevó Pedro Navarro, que estaba en tierra de Otranto, salió un lunes a veintisiete de abril bien tarde de Barleta, con intención de poner en ejecución lo que mucho antes tenía pensado, de dar sobre la Ceriñola. Un día antes mandó pregonar, que todos se aparejasen para salir otro día en campo: y socorrióse la gente de armas, dando a cada uno dos ducados, y a los infantes a medio: y salieron tan de prisa por la pestilencia que se encendió en Barleta, y de tan buena gana, que lo que faltaba de dinero, sobraba de voluntad. Con esta furia pasó con su ejército a seis millas debajo de Canas, a la ribera del Ofanto: que era la metad del camino de los enemigos, que estaban fuera de Canosa, esperándolos en el campo. Era la Ceriñola lugar muy flaco: y estaba a seis millas del campo de los franceses: y residían en la villa, y en el castillo hasta ciento setenta gascones, que quedaron allí para su defensa: y llegaban las cosas a tales términos, que convenía a los nuestros, o morir, o tomar aquella villa, para ganar las vituallas que tenían: siendo reducidos a tanto estrecho, por lo poco que fueron proveídos de otras partes, que en Barleta, y en Andria no tenían más bastimento, que para tres días: aunque se repartiese muy escasamente: y no se hallaba forma de llevarlo de otra parte: y por aprovecharse del tiempo, determinó el Gran Capitán de alargar la jornada. Levantóse de aquel lugar nuestro ejército el viernes siguiente, antes que amaneciese: y ordenáronse las batallas desta manera. Iban delante Fabricio Colona, y Luis de Herrera, que llevaban los corredores, y descubridores del campo: y tenían hasta mil caballos ligeros, y ballesteros: y luego seguía don Diego de Mendoza en la delantera, y la gente del clavero, y la de Íñigo López de Ayala, con un escuadrón de infantes españoles, que serían hasta dos

mil. Llevaban la batalla Próspero Colona, y el duque de Termes, con doscientos hombres de armas: y un escuadrón de infantería española de otros dos mil: donde iba la artillería: puesto que alguna parte della se llevaba en la delantera. Seguía el Gran Capitán en la rezaga con la gente de armas de su compañía, y de la de Pedro de Paz: y dos mil alemanes al un lado adelante cabo la artillería: y Nuño de Mata, con cien caballos ligeros, por descubridor a la parte de los enemigos. Con esta orden salieron de su fuerte: y tiraron la vía de la Ceriñola: porque los franceses estaban en lugar tan defendido, que no les podían hacer daño ninguno: y acordó el Gran Capitán de ir a tomarles el paso de las vituallas: y pasar con su ordenanza a tres millas dellos. Es aquella región de Apulia, casi toda ella, extrañamente seca, y sedienta: y donde hace excesivo, y terrible calor: y con esto, y con ser la jornada grande, se fatigó tanto la gente, que murieron algunos hombres de armas, y de los peones alemanes, y españoles: y como el camino que llevaban era tan cerca del campo francés, luego se pusieron los enemigos en orden con toda su gente de armas, y con los peones, y artillería: y salieron a dar en nuestro fardaje, y retaguarda. Fue aquel día de muy extraño calor: y nuestra gente recibió mucha fatiga, por ser el camino de doce millas: y por guardar la ordenanza de la infantería, se tardaba una hora por milla, y con mucho trabajo podían caminar. Fueron los franceses avisados desto: y pareciéndoles de aprovecharse de aquella ocasión, acordaron de salir de su fuerte a dar la batalla: y salió el duque de Nemours con quinientos hombres de armas, y con dos mil caballos ligeros, y cuatro mil suizos, y gascones, y con su artillería. Llevaba la avanguarda el príncipe de Salerno, con doscientos hombres de armas, y dos mil infantes: y en la retaguarda venía el príncipe de Melfi, con una compañía de hombres de armas: y traía mil villanos, y algunos gascones: y en esta orden venían cebando en nuestra retaguarda: y parecía casi imposible poder los nuestros llegar al lugar, sin perder el carruaje, y mucha parte de la infantería, que quedaban por el suelo tendidos. En este trance Nuño de Mata con sus caballos ligeros se comenzó a revolver con los contrarios: y como era ido el Gran Capitán en la delantera, para hacer asentar el real, y fortalecerlo, y asentar la artillería, le llegó el rebato tan furioso como lo era: y avisóle García de Lisón, que los franceses los seguían: y de la forma que llevaban ordenadas sus haces: y queriendo sacar los peones para socorrer, hallólos tan desmayados, y perdidos de sed, que jamás pudo: y por esta causa se determinó de ponerlos a un asiento, que era como fuerte, junto a una viña cercada de una cava: y allí los amparó con la artillería. Tras esto revolvió con algunos jinetes, con increíble furia a la retaguarda, donde reconoció, que los franceses se venían para los nuestros muy ordenadamente. Mas entonces gran parte de la infantería, y la mayor de los alemanes se caían, sin poderlos levantar: teniendo por mejor ser presos, o muertos de los enemigos, que de la sed que padecían: y porque la retaguarda que quedaba, no era parte para esperar la batalla, pareciéndole al Gran Capitán, que el tiempo daría lugar, que se juntasen con los primeros, que iban en la delantera, y con su artillería, antes que los enemigos los alcanzasen, hizo dar prisa al camino: mandando, que los de caballo tomasen a las ancas a los cansados, y sedientos. Púsose en esto él el primero, con tanto cuidado, y diligencia, socorriendo a los que más necesidad tenían, y animándolos, y esforzándolos, y tomándolos a las ancas de su caballo, y proveyendo, que todos los caballeros lo

hiciesen así, y dándoles él por su mano a beber, que sin perder ninguna cosa, ni recibir daño alguno, llegaron a su fuerte, dos horas antes que se pusiese el sol: y estaba la gente tan fatigada de hambre, y sed, y del cansancio del camino, que con muy grande trabajo se ponían en orden. Desta manera llegaron los nuestros a la Ceriñola: adonde los recibieron con mucha artillería: y con gran peligro se pudieron aposentar: y antes que se apeasen, asomaron los caballos de los enemigos: y comenzó de jugar su artillería bravamente: y acercarse sus caballos ligeros con mucha furia a los nuestros, hasta sus estancias. Los franceses se allegaron a vista de nuestro campo harto cerca: y con sólo verlos los nuestros, se ordenaron muy bien sin ninguna premia, para esperar en el fuerte: teniendo trece piezas de artillería delante, y a los lados dos escuadrones de hombres de armas: y desta manera esperaron a los enemigos, que venían con otras trece piezas de artillería. Eran con los alemanes cinco mil quinientos infantes, y mil quinientos de caballo: los seiscientos dellos hombres de armas, y doscientos arqueros, y ciento cincuenta escopeteros, y quinientos cincuenta jinetes: y como los franceses se acercasen con ímpetu grande, y mucha furia, entonces el Gran Capitán comenzó a animar a los suyos con breves razones, diciendo. Que «la honra, y prez que los buenos ganan con memoria immortal, es venciendo a sus enemigos: y que ningún vencimiento se puede alcanzar sin algún afán, y peligro. Que así era muy necesario, que todos trabajasen para que con su valor, y esfuerzo, que tenían tan probado en las empresas pasadas, acabasen de conseguir lo que tanto les costaba: y tuviesen muy cierta esperanza, que así como los pocos suelen vencer a los muchos, con la razón, y justicia, de la misma manera, adonde los contrarios no les tenían ninguna ventaja, y ellos les sobraban en el derecho, sería la vitoria muy cierta». Con esto se mezcló la batalla, y su artillería no hizo ningún daño en nuestros escuadrones: y la nuestra que los sojuzgaba de lugar más alto, les dio tal respuesta, que en todos sus escuadrones hizo muy grande daño: mas no pudo tirar sino una vez: porque un peón italiano creyendo, que eran los nuestros vencidos, puso fuego a dos carros de pólvora que llevaban: y esparcióse tanto la llama, que pareció a los franceses, y a los mismos de nuestro campo, que eran los más quemados, pero no hizo daño alguno. Fue tan grande el ánimo, y vigor, que en aquel trance mostró el Gran Capitán, que entendiendo la turbación de muchos, por aquel caso les dijo, que era luminaria del vencimiento, que entre las manos tenían, si guardasen la orden, y peleasen como debían: y creyendo los franceses, que hallarían a los nuestros turbados, y esparcidos, se vinieron a juntar, con grande concierto, y denuedo. El Gran Capitán se puso de los primeros con su estada delante: y los nuestros cobraron grande ánimo, y esfuerzo: y cuando los tuvieron juntos a su causa, salieron para ellos los peones al rostro, y los escuadrones de los hombres de armas por los lados, adonde hirieron muy fuerte, y animosamente. Mas el duque de Nemours, y sus capitanes de gente de armas, que iban en la delantera, visto el daño que recibían de la artillería, arremetieron con las lanzas en el ristre, con hasta ochocientos hombres de armas: y llegaron tan juntos, y con tanta furia, que no podía ser mayor: mas como al encuentro primero, no hallaron con quien encontrar, por causa del arce, y de la cava que tenían delante, hubieron forzosamente de dar el dado, para volver a enristrar: y a la vuelta que dieron, los espingarderos alemanes asestaron de tal manera, en aquella batalla, que hicieron mucho estrago en

ella. Seguía junto con aquel escuadrón el señor de Chandea, que era coronel de los suizos, y gascones con la infantería: y contra éstos saltaron los españoles, arrojando las lanzas, y dardos que tenían: y el Gran Capitán por el otro lado, arremetió con los hombres de armas muy ordenadamente: y como los príncipes de Salerno, y Melfi, que venían en la retaguarda, siguiesen por la batalla adelante, peleando con su gente de armas, el Gran Capitán con su escuadrón los recibió como convenía: y los jinetes, y estradiotes, que iban con él, ayudaron tan bien, que no los pudiendo sufrir los franceses, fueron desbaratados, y volvieron huyendo. Siendo desta suerte rompidos, hiriendo, y matando en ellos fueron en su alcance hasta su real, que era a seis millas: y les ganaron sus tiendas, con la cena, que la tenían aparejada: que era bien menester, a los que tan bien la merecieron: adonde en todo lo demás fue grande el despojo, que hallaron los nuestros. Murieron en esta batalla el duque de Nemours capitán general, el señor de Chandea, el conde de Morcón, hermano del duque de Trageto, el señor de Milloc hijo del señor de Alegre capitán de la Gruta: y casi todos los capitanes de los suizos: y los mejores hombres de armas, que se hallaron en el campo de Francia: y fueron presos en la batalla, y en el alcance más de ochocientos: y entre ellos el señor de Formento, y Chatala, y cinco capitanes de suizos: y los príncipes de Salerno, y Melfi salieron heridos: y perdieron los franceses las más de sus banderas, y toda la artillería: y si no alcanzara la batalla parte de la noche, no escapara ninguno. Otro día de mañana se entregó al Gran Capitán la Ceriñola, y todos los que en ella estaban de guarnición a merced con el castillo: en el cual se recogieron algunos caballeros con trescientos hombres, y se dieron a merced. Esto fue último remedio para nuestro campo: porque ni la gente, ni los lugares que estaban en la obediencia del rey, no tenían de comer sino para otro día: y dio el Gran Capitán orden a los de Ceriñola, y Canosa, que también alzaron banderas por España, aunque había sido como fuerte, y baluarte de los contrarios, que enterrasen los muertos: y avisasen del número: y hallóse haber muerto de los franceses más de tres mil setecientos: y no faltaron de los españoles en la batalla sino nueve, y ninguna persona que fuese de cuenta: aunque todos pusieron las manos en aquel hecho con gran esfuerzo, como lo mostró el suceso. Mas entre todos fueron muy señalados don Diego de Mendoza, de quien dijo el Gran Capitán, que había obrado aquel día como nieto de sus agüelos: y de los italianos el duque de Termes. Fue esta batalla de las muy nombradas que ha habido en Italia: porque como quiera, que por la sobra de la infantería, eran superiores los nuestros a los contrarios, en los de caballo les llevaban ventaja los franceses: allende que los hombres de armas de su nación, y ordenanza, eran tan escogida gente, que afirmaba el Gran Capitán, que tal escuadrón de hombres de armas, ni así armados, ni aderezados, grandes tiempos había que no se vio en Italia. Con esto duró tanto la batalla, y fue de tanto trabajo, que murieron en ella de los nuestros muchos hombres de sed: y más de mil quinientos no se pudieron sacar del agua, que hallaron algunos pozos: ni se podían de allí levantar: y en el mayor trance muchos se apartaron de suerte, que la cosa llegó a grande igualdad: y toda la gloria deste vencimiento se reconoció comúnmente deberse al esfuerzo de la gente española: porque de los alemanes es cierto, que no pusieron las manos en ello, más de guardar su ordenanza: y servirse de la escopetería: y en esto fueron de grande provecho. Dio cargo el Gran Capitán a don

Tristán de Acuña, que hiciese enterrar en Barleta al duque de Nemours: y fue sepultado su cuerpo en el monesterio de S. Francisco, con tanta magnificencia y aparato, que no pudiera ser más honrado de los suyos, aunque quedaran vencedores.

Que la Capitinata, y la mayor parte de Basilicata se redujeron a la obediencia del rey. XXVIII.

Fue causa de gran maravilla a las gente ver, que así como en el rompimiento de la guerra que se movió entre los españoles, y franceses en el principio della fue sobre manera muy señalada la consideración, y detenimiento de que usó el Gran Capitán, así lo fue en el proceder en ella su celeridad, y apresuramiento: porque desde el día que salió de Bari a la jornada de Ceriñola, apenas tuvo asentado su real: y no estaba aún cercado el lugar, cuando revolviendo sobre los enemigos, los desbarató: y puso en huida: y siendo muerto su general, se hizo gran estrago en ellos, siguiendo el alcance con tanto ímpetu, y ardor de sus soldados, y con tanto valor de su ánimo, que si no sobreviniera la noche en favor de los enemigos, muy pocos escaparan de la batalla. Los franceses que se salvaron con el señor de Alegre, y Luis de Arsi se recogieron a Melfi, de donde se partieron otro día con el príncipe de Salerno: publicando, que se iban a poner en Nápoles. Luego deliberó el Gran Capitán de ir allá: y otro día después de la batalla, se fue a poner con su campo a la ribera del Ofanto, entre muchos lugares que estaban por los enemigos: y aquel mismo día se alzaron las banderas de España en treinta lugares los más principales de aquellas comarcas. También se tuvo esperanza, que el príncipe de Melfi se reduciría: y deliberó el Gran Capitán de recebirle, porque no se detuviese, ni desconfiase a los otros barones de la clemencia del rey: y sin perder tiempo determinó de seguir la vitoria hasta Nápoles: porque en tierra de Labor traía tales pláticas, que ninguna duda tenía de reducir presto aquella provincia a la obediencia del rey. Redújose luego con la fama de la vitoria gran parte de Capitinata, y Basilicata: que no faltaban por entregarse sino algunos lugares de los príncipes de Salerno, y Bisiñano: y así mismo muchos barones, y villas del Principado se volvieron a nuestras banderas, con toda la baronía de Flumer, que está en los confines de tierra de Labor. Después que el príncipe de Salerno, y el señor de Alegre salieron de Melfi, vinieron con hasta quinientos de caballo, y de pie, que pudieron recoger camino de Nápoles: y el conde de Montela, que fue de los que muy bien sirvieron en esta guerra, pasando por su estado, les echó gente por la montaña: y mataron, y prendieron más de doscientos: y no los quisieron recibir en lugares por donde pasaban: y el marqués de Lochito que salió herido de la batalla con alguna gente de caballo que pudo recoger, llegando otro día a Lochito tomó a su mujer, y lo que pudo de su casa, y fuese camino de Roma, para el cardenal de Siena su tío: y rindióse luego su estado. Entonces el Gran Capitán envió con diligencia diversos comisarios por el reino, y algunos barones que estaban con él a sus tierras, para que tratasen de reducir lo que estaba dudoso: y desta suerte dentro de breves días estuvo debajo de la obediencia del

rey toda Capitinata, y tierra de Otranto, y tierra de Bari, y Basilicata, y el Principado, y Calabria: y la mayor parte de Abruzo, y tierra de Labor con Aversa, y Nola: y todo lo que estaba al contorno de Nápoles. Detúvose el Gran Capitán con su ejército en el real de la Leonesa cerca de Melfi, y Venosa dos días: porque convino dejar reposar la gente: y para proveerse de vituallas: y por concluir como más brevemente pudiese, la plática que traía con el príncipe de Melfi, y con los de Venosa, donde se puso Luis de Arsi con algunos franceses, apoderándose del castillo que era fuerte. Otro día, después de haber alcanzado esta vitoria de los franceses tuvo letras el Gran Capitán de la batalla que los nuestros vencieron cabo Semenara: y envió luego a Fabricio Colona, y a los condes de Populo, y Montorio al Abruzo: a donde Civita de Thieti, Caramanico, y otros siete lugares alzaron banderas de España: y estaba lo restante de la provincia en tal (dispusición, que con esto se tenía seguridad, que brevemente toda ella se reduciría: y para esto fue muy provechosa la prisión del marqués de Bitonto: a quien el Gran Capitán mandó poner en el castillo de Manfredonia, a buen recaudo.

Que el rey rehusó de aceptar la concordia que se asentó por medio del príncipe archiduque con el rey de Francia. XXIX.

Recibieron los franceses la nueva de la paz que se concluyó en Francia por el príncipe con tanta alegría, y fiesta, que no pudo ser mayor: y a la hora la publicaron, y celebraron por todas partes. Esto no dejó de hacer algún daño: porque no hubo ninguno de los que más deseaban servir al Rey Católico, que se osas mostrar: y lo que se pensaba recobrar con blandura, después con todo rigor apenas se podía alcanzar. No embargante que a los del reino mucho les hizo vacilar el suceso de nuestra vitoria: y venían de mejor voluntad a rendirse, aunque no sin temor. Mas estuvo tan lejos el Gran Capitán de seguir lo que el príncipe le envió a mandar, ni dar crédito a lo que el rey quería, que sobreseyese la guerra, que de su parecer le persuadía, que convenía llevar adelante los buenos sucesos, si deseaba el rey poner en Italia la ley que quisiese: y afirmaba, que della misma se habría con qué se pudiese sostener la guerra. Quedó gran temor a los franceses, cuando entendieron, que no se aceptaba aquella concordia: lo que se atribuyó a suma prudencia, y consejo del rey, que en un negocio, y caso tan grande, proveyéndose por el príncipe desde Francia, donde se tenía noticia con cuán poca libertad estuvo, y se había asentado el tratado de la paz, previniese que no fuese obedecido lo que el príncipe mandaba: ni se mudase, ni alterase cosa de la guerra: ni se cesase de continuar su propósito como primero: y el Gran Capitán, no sólo se animó más a esto, sabiendo que el príncipe partió de España contra la voluntad del rey, y reina sus suegros, pero tuvo particular aviso del rey, para que apresurase el negocio. Mas fue permisión de Dios, que el rey conquistase aquel reino, y le hubiese por medio del Gran Capitán, aunque mostrase que no lo pretendía. De allí adelante el Rey Católico no atendía a buscar, ni procurar los medios que antes, para hacer la concordia: porque entendió, que del concierto que se hizo sobre la partición del reino, no se conseguía paz universal, que

se pretendía, para con ella proseguir la guerra contra los infieles, que era su principal presupuesto, y deliberación: mas aún se siguió dello todo lo contrario: y que los modos, y mañas que el rey Luis tuvo con el príncipe archiduque sobre esta contienda, y con el abad Buyl, que con él envió, eran más para fin de usurpar todo aquel reino, que para alcanzar la paz. Siguiéndose lo que después se siguió, entre ambas partes, era casi imposible, que aquellas naciones pudiesen permanecer dentro dél, en conformidad, y concordia: y por esto hizo saber al príncipe el daño que se siguiría a su estado si aceptase aquella concordia, que por su mano se asentó con el rey de Francia: pues por aquella vía, con color que se daría el reino al infante don Carlos, el rey de Francia lo cobraría ligeramente: y lo perderían ellos, y sus sucesores. Porque quedando entonces el rey Luis con lo que tenía en su poder, y lo otro como estaba por España, en lugar de esperar paz, se siguiría nueva guerra, con mayor peligro: pues era muy cierta cosa, que teniendo el rey de Francia enteramente todo el reino con el estado de Milán, y con lo demás que poseía en Italia, sería señor della: y continuándose aquel imperio con Francia, se podía juzgar, según la condición de la nación francesa, la paz que los otros príncipes podían esperar. Por estas causas, y consideraciones, por una manera de cumplimiento, y por entretener el negocio propuso el rey, que por quitar de medio las ocasiones de discordia, el más conviniente remedio sería, que dejasen, y restituyesen el reino al rey don Fadrique sin interese, o con él: con tal que fuese por iguales partes: pero el rey de Francia no quiso oír al embajador del rey: y mandólo despedir afrentosamente, sin querer aceptar medio ninguno destos: ni llegarse por ninguna vía a la razón, y justicia: de suerte que quedó el rey a su parecer justificado ante las gentes: y esperaba que sería la soberbia, y presunción francesa castigada: y por su misma mano. Con esta publicación del asiento, que se había tomado por el príncipe, se favorecían mucho los franceses: teniendo en peligro de perder todo lo que se tenía por ellos en aquel reino: y comenzaron luego a publicar, que para mayor seguridad de la paz se vernía a España el Gran Capitán: y quedaría allá hasta la conclusión della, don Hernando de Andrada. Esta fama se fue más extendiendo, porque cuando supo el Gran Capitán del fallecimiento de Puertocarrero, recibió algún desgrado, y descontentamiento, que don Hernando, con la confirmación del cargo de general, que se hizo el visorey de Sicilia, y después con el suceso de la vitoria que hubo en Semenara, no sólo publicaba ser general en Calabria, pero aun decía, que iba en lugar del duque de Terranova: y como quiera que se entendía, que en lo de Puertocarrero, el rey había proveído digna, y convinientemente a su servicio, y decía el Gran Capitán, que de tal provisión, más razón era de tenerla en merced, que agraviarse por ella, en lo de don Hernando, aunque no fuese menos buena eleción, pues el rey lo tuviese por bien, mas porque en edad no le precedía, ni en servicios, envió a suplicar al rey no le mandase residir en aquel cargo, más de cuanto cumpliese a la empresa de Nápoles. Ofrecía, que él sostendría aquello, y lo encaminaría hasta que don Hernando pudiese juntarse con él: porque dos personas en semejante cargo, según la condición, y calidad de aquel reino, mayores inconvinientes le causarían que servicios. Con esto escribió al rey, que pues para su real servicio valía él poco, y para su descanso, y aun salvación, importaba irse a su casa, no le agraviase en negarle tan justa merced como le pidía: y tuviese por bien,

que pudiese vender el estado de que en aquel reino se le hizo merced: porque dél, y de su persona podría ser que alguna vez se sirviese, teniéndole más cerca. Avisaba, que no se debía estimar otra persona más en Italia en aquella sazón, de los naturales della, para su servicio, que la del Próspero. Que por esta causa desde que Alonso de Sanseverino se pasó a los franceses, le encargó la conduta de hombres de armas que aquél tenía con otras: y las reforzó de tales personas, que en Italia no se hallaba tan escogida gente, como los que al Próspero seguían: y con ellos, y con su persona sirvió al rey en esta guerra de tal suerte, que a juicio del Gran Capitán, era merecedor de grandes mercedes. Mas esta fama se fue más publicando, por alguna liviandad, y demasiada ufanía que cobró don Hernando de Andrada, con el suceso de la batalla de Semenara: y con maña, y artificio de los que no querían ver una persona tal en aquel cargo, que con otro fundamento: y nunca fue la intención del rey hacer mudanza de su persona: que conoció bien ser él solo bastante, para tan grande empresa como aquélla era: y aun él mismo así lo entendía: sino que era manera de sentirse de lo que publicaba don Hernando de Andrada, como mancebo: y que con poca consideración se tratase tan absolutamente, como si fuera general en aquella provincia: y quejábase del visorey de Sicilia, que le daba demasiado favor, y alas, para que se adelantase: con quien no tenía el Gran Capitán tanta conformidad, y amistad, como se requería: antes hubo entre ellos, como dicho es, alguna manera de emulación, y discordia.

Que las ciudades de Capua, y Nápoles se redujeron a la obediencia del rey: y se entregaron al Gran Capitán. XXX.

No impidió esto para que el Gran Capitán con toda la presteza posible, no partiese con su ejército del campo de la Leonesa, camino de Nápoles: y dio gran prisa al almirante Vilamarín, para que con sus galeras se viniese al puerto de aquella ciudad: y que el visorey de Sicilia mandase proveer de municiones, y bastimentos. Envió allá todas las barcas que tuvo en aquella costa: y no quedaron sino dos naves, y dos carabelas, en que fueron Fabricio Colona, y los condes de Populo, y de Montorio al Abruzo: y dejó poniendo en orden la artillería, para que luego se trujese a Nápoles: y por no detenerse, no llevó consigo sino solas trece piezas, que se tomaron a los franceses. En esta sazón la gente del Papa ganó a Cheri, que era una fortaleza que tenían los Ursinos: y túvola cercada el conde de Valentinois, estando en su defensa Julio Ursino, hermano del cardenal Ursino, con el señor de aquel lugar, y alguna gente de guerra: y dieron la fortaleza al duque con seguro, que los dejase salir libremente con las haciendas que dentro tenían: y así se hizo: y fuéronse a recoger en Pitillano. Entonces el señor de Vanas hijo del señor de Albret, y otros capitanes del rey de Francia, que estaban en servicio del Papa, y con el duque, con cien hombres de armas, y cien caballos ligeros, viendo la gran necesidad que las cosas del rey de Francia padecían en lo del reino, pidieron al Papa licencia para ir en su ayuda: y él se la dio. Éstos recogieron alguna gente de pie gascones, y franceses, hasta quinientos soldados, que sirvieron al duque en aquella guerra: y fueron la vía del reino: e hicieron

grande instancia con el Papa, para que el duque Borja fuese a socorrerlos: o les enviase su gente: y él se excusó de lo uno, y de lo otro: puesto que ayudó a pagar aquellos soldados que llevaron. También el canceller de Francia, y el bailío de Amiens, que se escapó de la batalla de Ceriñola por grande ventura, y los otros gobernadores franceses que estaban en Nápoles, después de la vitoria que hubieron los nuestros, con gran diligencia enviaron al marqués de Saluces, para que con toda prisa fuese luego con la gente que pudiese recoger: afirmando, que si no se apresuraba a ir el socorro, todo se acabaría brevemente de perder. Solicitaron a todas las señorías de Italia, y a los príncipes della, que seguían la parte francesa, para que ayudasen con gente, y dinero para sustentar lo que quedaba por el rey de Francia: porque muchos de los enemigos, y confederados se iban declarando contra ellos: mayormente después que el marqués del Vasto, día de Pascua de Resurreción alzó las banderas de España en Iscla, y se declaró tener por el Rey Católico la ciudad y castillo: y fue luego proveído de vituallas, y municiones del reino de Sicilia. Pero el Gran Capitán no se descuidó un punto de seguir la vitoria: y prevenir a todas las dificultades: y después de la batalla envió a Pedro de Paz capitán de hombres de armas en seguimiento de los enemigos: y con doscientos hombres de armas, y cincuenta jinetes los siguió el alcance camino de Capua, por donde pasaron los franceses la puente, sin detenerse. Llevaban la vía de Gaeta: y con la llegada de Pedro de Paz se siguió, que teniendo la nueva de la vitoria alzaron los de Capua las banderas por el Rey Católico: y juntáronse con los nuestros para perseguir a los enemigos: y alcanzaron hasta cincuenta hombres de armas, y algunos soldados que fueron muertos, y presos. Entonces el príncipe de Melfi entregó al Gran Capitán a Melfi, con condición que le dejase residir en otra villa de su estado, hasta entender si el Rey Católico le recibiría en su servicio, con las condiciones que se trató entre ellos. Fue la entrega de Melfi de tanta utilidad, que la mayor parte de Apulia se aseguró en el servicio del rey: puesto que el príncipe no tuvo menos esperanza en los franceses, que en la clemencia del rey: pensando asegurar más su partido. De allí vino el Gran Capitán con su campo a Benevento: desde donde envió un rey de armas a la ciudad de Nápoles con una letra, en que se refería el suceso de todo lo pasado, desde el principio de la guerra: y les notificaba, que teniendo él comisión del rey de entregar, y reducir aquel reino a su obediencia, así por cobrar lo que le pertenecía tan justamente, como por librar aquella ciudad, y toda la tierra del tiránico dominio de franceses, hacía su camino para allá: y les rogaba, y requería, que libremente quisiesen ponerse so el amparo, y fidelidad del rey de España: de quien podían tener cierta esperanza, que serían mantenidos en su libertad, y en buena paz, y justicia. Con esto les prometía, que generalmente consiguirían grande utilidad, y honor: y serían de tal manera tratados, que con mucha razón se debrían tener por bien contentos, y satisfechos: y no se dejasen engañar de las falsas invenciones de los franceses: que no pudiendo resistir al poder, y fuerzas del rey de España, publicaban que se había asentado la paz: pues por las obras que veían, podían juzgar cuánta verdad decían. Que atendía con gran deseo la respuesta de aquella ciudad: porque siendo cual él esperaba, y cual la debían dar por su propio beneficio, no daría lugar que aquel ejército se acercase al territorio de Nápoles: porque no recibiese daño de fuera, ni dentro: pues su intención era conservar aquella

ciudad, como a su misma patria. Pasó de Benevento con todo el ejército al Gaudelo, que está muy cerca de Nápoles: y allí salieron a tratar con él, el conde de Matera, y los síndicos de la ciudad de Nápoles: porque se determinaron de ponerse en la obediencia del rey: y asentaron cierta concordia para entregarle la ciudad: y él les confirmó sus privilegios: y alzaron las banderas de España. Entró el Gran Capitán en Nápoles a dieciséis de mayo: y fueron recibidas de todos los barones, y gentileshombres, y de los ciudadanos, y de todo el pueblo las banderas, y gente de España con gran veneración, y cerimonia: y el recibimiento que se hizo a la persona del Gran Capitán, fue de tanto aparato, y fiesta, como era razón entrar el que alcanzó tanta gloria del vencimiento de sus enemigos: y dio la vuelta por los sejos, como es costumbre en las entradas que hacen los príncipes en su coronación: y estaban las calles tan empaliadas, y aderezadas, y llenas de gente, que no parecía ninguna señal de haber entrado en guerra, sino en luenga paz, y por legítima sucesión. Luego que se apeó en su posada, fue con Juan Claver, y con algunos otros caballeros a reconocer los castillos, para proveer lo que convenía en el cerco: y ordenó que se hiciesen ciertas minas descubiertas que allá llaman trincheas, para pasar a las estancias que se habían de hacer: y en esto se puso tanta diligencia, que las estancias se pusieron la misma noche. Estaban dentro del castillo Nuevo quinientos soldados: aunque no tanta artillería como era necesaria: y tenían en buena defensa la obra nueva que se acabó de labrar en la ciudadela del castillo. De la gente francesa que estaba en Apulia, y Abruzo, y tierra de Labor, se hizo un ejército de tal suerte, que los que quedaron de la batalla de la Ceriñola, con ciento treinta lanzas, que se fueron a juntar con ellos, y los soldados que el rey de Francia tenía con el duque de Valentinois, se fueron a poner en la ribera del Garellano: y eran todos hasta trescientas lanzas, y dos mil soldados: y por esta causa se pusieron a las espaldas dellos en Capua, y en lo de Sesa, cuatrocientos de caballo de los nuestros: porque por no traer a Nápoles más gente de la que era menester para el cerco de los castillos, el Gran Capitán acordó en el campo que tuvo al Gaudelo, de enviar toda la gente de armas, y peones: y retenerse hasta mil soldados que quería dejar, para el cerco de los castillos, con fin de seguir luego a los franceses: y acabar de sacarlos del reino: conociendo lo que importaba apresurar, o diferir de fenecer la guerra.

Del movimiento que hicieron los españoles estando el Gran Capitán con su campo al Gaudelo. XXXI.

Estando sobre esta determinación, los españoles se desmandaron la noche antes: y comenzaron a pidir la paga: y anduvieron muy alterados fuera de la obediencia de sus capitanes, por no ir adelante, como el Gran Capitán quería. Publicaban, que les prometió de hacer la paga en Nápoles: y que él se quería quedar en la ciudad: y los enviaba delante por despedirlos, y no pagarlos: y que no querían ir sino donde él fuese: de suerte que fue forzado por excusar su atrevimiento, y mayor inconviniente, decir el Gran Capitán que holgaba que viniesen con él a Nápoles: y por esta

causa envió toda la gente de armas, y caballos ligeros, y los alemanes la vía de Sesa hacia los franceses con el duque de Termens, y Fabricio Colona, con orden que se detuviesen allí, hasta que él fuese. Trajo consigo a Nápoles toda la infantería española, con presupuesto de no se detener sino seis días, para proveer en lo del cerco del castillo Nuevo, y en algunas cosas del buen gobierno de aquella ciudad: y en haber dinero para socorrer la gente: y deliberó dejar por capitán de los que quedasen en el cerco a Pedro Navarro, y algunos otros capitanes: y con el resto de los españoles irse a juntar con los suyos para buscar a los enemigos: y que en un mismo tiempo se estrechase el cerco de los castillos de Nápoles, y Gaeta. La principal causa por que el Gran Capitán no siguió a los enemigos por su persona, y se detuvo en Nápoles, fue porque la gente que fue a Sesa no quiso salir en campo, ni tomar las armas, sin ser primero pagados: y por no recibir vergüenza de estar cerca de los contrarios sin dañarles: y también por no mostrar la necesidad del dinero: y la poca obediencia de la gente. Antes que llegase a Nápoles se salieron della, y fueron por mar el príncipe de Bisiñano con su mujer, el marqués de Lochito, los condes de Conza, y Matalón, y el duque de Araiano: y publicaban que se iban a Roma, por no poder hacer otra cosa, por su honor: habiéndose obligado al rey de Francia en aquella empresa: y aunque los de la casa Carafa que eran sus deudos, procuraban mucho sus cosas, y daban esperanza de traerlos al servicio del Rey Católico, el Gran Capitán atendía a se asegurar de sus fortalezas, y estados: pero de tal manera, que pudiéndolos reducir al servicio del rey, no se echasen fuera: puesto que los más se fueron a poner en el castillo de Gaeta: y de allí tenían sus inteligencias en Roma: e iban allá muy ordinariamente. Juzgábase comúnmente, que siendo la guerra con un príncipe tan poderoso, siendo hombre que estimaba su honor, en lo que era razón, reforzaría su ejército con todo su poder, por vengarse de la injuria, y daño que recibía: y por cobrar lo perdido: y como en la gente del reino no se hallase más firmeza, ni se afanasen por el servicio de su príncipe, ni tuviesen otra ley, que acudir al que era señor del campo, era cierto, que si diesen a nuestra gente algún golpe, como lo recibieron los franceses, el mismo suceso que tuvieron los nuestros, ternían los franceses en dárseles las tierras, y seguirles los pueblos. Por esta causa, como las cosas estuviesen en este peligro, aunque muy lejos dél, era de temer que no quedase la guerra en ser: y convenía que el Rey Católico más que nunca procurase, no sólo en favorecer lo de allá, mas en divertir al rey de Francia por estas fronteras: y persuadir a los príncipes sus confederados, y deudos, pues lo requería la necesidad, que le ayudasen con fin, que con menos fatiga oprimiesen, y deshiciesen las fuerzas de su común enemigo: de tal suerte, que quedase pacífico señor de todo aquel reino. Tenía el Rey Católico en este tiempo más de doce mil infantes, y de mil hombres de armas, y muchos caballos ligeros, y jinetes: y la armada de mar, era de muy grande costa, y muy dificultosa de sostener en aquella sazón si se continuaba la guerra: y según el estado en que estaban las cosas era cierto, que convenía conservar la gente, y reforzarla, para poder ofender al enemigo: pero ganándose las fuerzas, y castillos de Nápoles, y Gaeta, en lo cual consistía todo lo que quedaba del reino, si el rey de Francia perseveraba en proseguir esta guerra, tener tanto gasto, allende que no lo sufría la pobreza de aquel tiempo, no lo pudiera sustentar el reino: y en este caso parecía buen consejo de los que decían, que

dejando alguna gente en el reino, para la conservación dél, con el resto el Gran Capitán pasase por tierra adelante la vía de Lombardía: y la armada por mar viniese la vía de Génova: con lo cual se sacaba la guerra del reino, y se ponía en casa del enemigo. Esto no era tan dificultoso, que no se tuviese esperanza que con ayuda del rey de romanos, y de la señoría de Venecia, estando con las armas en la mano, no se pudiese conseguir grande efeto: haciendo mudanza en las cosas de Milán, y Génova: que era muy a propósito de la conservación del reino: pues no había menos que hacer para conservarlo, que para ganarlo. Los soldados españoles se aposentaron en la rúa Catalana, cerca del castillo Nuevo: y dentro de tres días que pusieron las estancias contra los castillos, les ganaron por las mismas sus cavas: y les llevaron las casasmatas: y determinaba el Gran Capitán, ir sobre Gaeta, dejando asentada la artillería contra el castillo Nuevo: por trabajar de librar el reino de los pocos franceses que repararon en él: porque de aquella parte del Garellano, no quedaba sino el castillo de Venosa, a donde se puso Luis de Arsi, que recogió allí consigo hasta ochenta soldados: y por él se tenían otros castillos.

Que el rey tornó a proponer por medio de paz, que se restituyese el reino al rey don Fadrique. XXXII.

Después que el rey tuvo la nueva destas dos tan señaladas vitorias de Semenara, y de la Ceriñola, mandó luego proveer lo que debía hacer de los principales prisioneros que le eran rebeldes: y diose orden, que los que de su voluntad se viniesen a su servicio, fuesen recebidos con clemencia, y perdonados: asegurándoles las vidas, y sus estados: mirando tanto al buen tratamiento de los del reino, como a los otros provechos. Con los demás se inclinaba a creer, que convenía usar de alguna severidad de castigo: mayormente contra Alonso de Sanseverino: por la infidelidad que cometió: y proveyó, que se diesen sus compañías de gente de armas a don Hernando de Andrada, y a don Juan de Velasco, hijo de Puertocarrero: al uno pareciéndole, que allende que por su persona era merecedor de toda merced, no era razón que quedase sin cargo, quitándole el que le habían encomendado, pues también sirvió en él: y al otro por haber muerto en aquella jornada su padre: con quien fue a servir en esta guerra. Allende desto, como no fue cosa nueva entender el rey con cuánto valor, y consejo se trataba el Gran Capitán, y conocía que era muy justo tener más cuenta con pensar cómo gratificar sus servicios, que con hacelle ningún disfavor como el pasado, en la ida de Puertocarrero, y conocía que era muy dino de grandes mercedes, mas todavía le parecía que convenía irle a la mano: porque tenía ya la grandeza, como de propio caudal: y recelaba, que como ciego con la gloria que había alcanzado, podría discurrir con altivez a más de lo necesario: pues no es una misma vía la que se requiere seguir, al conservar lo ganado, que al ganarlo. Por esto se determinó primero de le enviar compañero: y aunque parecía por esta consideración, que convenía más proveerlo en esta sazón, pero teniendo el rey respeto a su persona, y temiendo otros inconvenientes, que podían ser causa de contrastar a su valor,

y grande punto, se determinó, que era bastante remedio dejarlo todo remitido a su prudencia, y consejo: puesto que solía el rey muchas veces echar esta cuenta, que reinando él en Castilla, de donde fueron reyes sus agüelos, cuando estaba su corte en el reino de Granada, o en el Andalucía se había conocido, que se debían poner visoreyes en Castilla: y decía que no era pieza el reino de Nápoles, para que en tanta distancia, y ausencia de las personas reales, bastase otro para solo bien gobernarle en aquella ocurrencia de tiempos: y que son necesarios muchos para el buen gobierno de un reino. Siendo pues destruida por batalla la soberbia, y mayor fuerza de los franceses, siguiendo el Gran Capitán la vitoria, los echó del reino de toda aquella parte del Garellano: y determinaba, dejando buen recaudo en el cerco de los castillos de Nápoles, partirse, para ir donde estaban los contrarios: pero detúvose, porque tuvo esperanza que se podría ganar el castillo Nuevo. Llegaron en aquella sazón las galeras de Vilamarín, que por contraste de tiempo, se habían detenido: y llegó siete días después que el Gran Capitán entró en Nápoles: y la armada de España pareció en las bocas de Capri: y Vilamarín fue a surgir con ella cerca de Nuestra Señora de pie de Gruta, donde solía estar en la guerra pasada. Sobreseyó por esto el Gran Capitán en su partida: y envió a decir a Vilamarín, que con toda ella pasase delante de los castillos a vista de toda la ciudad: y así lo hizo, disparando el artillería. Recibió el pueblo grande alegría: señaladamente, porque llevaban algunas naves cargadas de trigo, de que hubo dentro grande necesidad: y habiendo surgido la armada a la Magdalena, Vilamarín puso las galeras, y fustas, y bergantines que llevaba en parte, que no pudiese entrar socorro a los castillos: y no dejaba pasar el Gran Capitán en lo que tocaba a las cosas de la mar, y en lo del cerco por tierra, ninguna parte de tiempo en lo que convenía proveer para proseguir la vitoria. Pero la guerra se fue más encendiendo de cada día en el reino, por la gente que iba en socorro a los vencidos: aunque mostraban bien los españoles, por dónde los italianos osasen ya resistir a los franceses, con más ánimo que hasta allí: y las fronteras de España se reforzaban de gente: y ponían en orden: y proveyóse, que todas las compañías de las guardas de Castilla se viniesen a tierra de Soria, para acudir a la parte donde más necesidad ocurriese. Con todo esto, no dejaba el rey de procurar cuanto podía, que se moviesen algunos medios, y partidos de concordia al rey de Francia: y propuso otra vez en plática, que se restituyese en el reino el rey don Fadrique: diciendo, que pues el rey de Francia no había de residir en Nápoles, y convenía que tuviese allí un visorey, y lugarteniente general, holgase, que se restituyese al rey don Fadrique: e hiciese cuenta que le tenía en su lugar: pues se podía confiar dél que se quiso antes recoger a su reino, y se puso debajo de su amparo: y era él tan francés de su condición. Que ninguna cosa podía hacer más honrada para su reputación, ni más provechosa para sus reinos, que hacer aquella restitución con el interese que le pareciese: y afirmaba, que puesto que a él no convenía aquel partido, por muchas causas, por bien de paz vernía en ello, conque el interese se diese igualmente a los dos: y cuando esto no quisiese aceptar el rey de Francia, se le ofreciese la primera concordia, para que se estuviese a lo concertado en ella: y con esto cumplía con el rey de Francia, y con el rey don Fadrique: al cual hizo el Rey Católico entender lo que por él deliberaba hacer, si el rey de Francia quisiese venir en ello. En esta sazón, entre los que estaban en el consejo del

rey hubo diversas opiniones cerca del romper, y hacer la guerra por España: por causa que el rey mandaba juntar grande, y muy poderoso ejército para acometer por estas partes: y los más se conformaban, que sería bien que por acá se rompiese. Mas a otros no parecía así: porque aunque este rompimiento fuese causa de sacar de Italia el poder de franceses, no tenían por buen acuerdo, que se mudase a España la guerra, que era por causa del reino de Nápoles: pues cuando lo de allá aflojase por parte del rey de Francia, también era necesario que se alzase la mano por la del rey. Éstos decían que era conviniente cosa, y muy razonable, que se sostuviese la guerra en aquel lugar, por el cual era toda la contienda: para que cupiese parte de los males della, y de la disensión a los vecinos: porque los rencuentros, y daños que recibirían, los harían declarar al partido que más conviniese: pues era muy cierto, que las necesidades que se sienten de lejos, son las que menos ofenden: y lo bien ganado, no se debe sacar lo primero al tablero. Los aparejos que se hacían por estas partes parecían ser necesarios, no tanto para ofender, cuanto por causa de la defensa: porque de los reyes de Navarra se tenía gran sospecha en esta sazón, que darían favor a las cosas del rey de Francia: y se concibió harto recelo no se emprendiese por la parte de Navarra, o Rosellón, la guerra por el rey Luis, para buscar ocasión de igualdad en la reputación: y aunque estaba en Castilla en poder de la reina la infanta doña Magdalena hija del rey de Navarra, como en prendas de mayor seguridad, no se hacía mucho caso desto: mayormente que les nació pocos días antes príncipe heredero que se llamó don Enrique. Diose nueva orden en este tiempo de poner a mejor recaudo las cosas de las armadas de mar: porque el rey tuvo noticia que los navíos que de España salían, y se armaban en ella por sus súbditos, iban muy mal en orden: y era poca reputación de la nación española en esta guerra: porque por ir tan mal sus armadas, eran acometidos muchas veces de otros navíos menores, que traían lo que a éstos faltaba: y mandóse proveer que en los puertos hubiese tales personas, que tuviesen cargo de hacer bien armar de gente, y artillería en los navíos: y se eligiesen buenos pilotos, y capitanes de quien se podía tener confianza, que harían su deber: porque muchos se hacían cosarios: o vendían las naves donde no convenía: lo que se excusó en gran parte poniendo buena orden en ello, según se hacía en Inglaterra, Portugal, y Génova: y en otras tierras y provincias del oriente.

Que venecianos estaban indiferentes sin quererse declarar por ninguno de los reyes de España, y Francia. XXXIII.

De la paz que se asentó en Francia por el príncipe archiduque, se juzgaba teniéndola por cierta, diversamente por los mismos italianos: que cuando no los ciega afición, o pasión de lo particular, suelen atinar más diestramente: y decían que haría mal el Rey Católico, en conceder a la paz: pues era superior en el reino: y que el rey de Francia no haría lo que le convenía, si dejase a Capitinata, y la posesión de lo que tenía. Era esto según usanza antigua de los que desean, que sea la guerra perpetua entre los más poderosos: y no haber ninguno superior: y por esto para en cualquier

suceso de paz, o de guerra, el rey atendía a conservar la amistad que tenía en la señoría de Venecia: porque entretanto que de lo desparejado del reino se ponía cada cosa en su lugar, y se hacía la partición como debía ser, entendía que no podían dejar de intervenir grandes ocasiones de rompimiento: considerada la condición, y naturaleza de los franceses. Pero venecianos estaban muy recatados, visto que el príncipe de España se iba a poner por las puertas de la casa del rey de Francia: y se detenía en su reino: temiendo no resultase algún medio de concordia entre estos príncipes: puesto, que como la guerra pasaba adelante, procuró Lorenzo Suárez de persuadirles, que era menos perjuicio a su reputación tener el Rey Católico el reino de Nápoles, que no el rey de Francia: exhortándolos, que aquello que conociesen armarles mejor, desde luego lo admitiesen: y proveyesen según lo requería su utilidad: y ellos se excusaban diciendo, que estaban confederados con Francia: y que eran amigos del Rey Católico: y que ambas cosas tenían por iguales: y así convenía no mostrarse por alguna de las partes. Por otra parte en nombre del rey de Francia eran muy importunados, y requeridos como confederados, para que tomasen las armas: y le ayudasen: y entendían bien, que aunque las obligaciones destos dos príncipes fuesen iguales, la sucesión en el reino les era muy desigual: y no embargante que se publicaban grandes aparejos por parte del rey de Francia, y que la gente que estaba en Milán, se mandaba pasar al reino, siendo Carlos de Amboise señor de Chamonte, lugarteniente del rey de Francia en aquel estado, que era sobrino del cardenal de Ruán, y requería a Florencia, Bolonia, y Siena, y al duque de Ferrara, y marqués de Mantua, que enviasen socorro, y su gente, que iba de Francia con el señor de la Tramulla, se daba gran prisa, ellos holgaban de la necesidad de ambas partes: esperando el suceso: y aunque el rey de Francia los quería prendar con color de pedirles dinero prestado sobre Placentia, y Lodi, por cebarlos con aquellos lugares, y tenían harta codicia dellos, no se osaban determinar: pensando que podría haber ocasión de acrecentar el estado que tenían en Apulia. Pero atribuyóse comúnmente a gran prudencia del Rey Católico, que permaneciese con tanta firmeza en su propósito: atendido, que si en el repartimiento del reino, para en lo por venir, no se podía tener más seguridad de la que hubo en lo pasado, era muy mejor que la pasión de sostenerlo, fuese por el todo. Puesto que viendo que el príncipe archiduque se señalaba a ser menos que neutral, e indiferente, esperaban muchos aquello mismo del rey de romanos su padre: mayormente que venecianos tuvieron nuevas de algunas palabras, que el príncipe archiduque pasó con el embajador Gralla, en presencia del rey de Francia: y que el rey hizo algo más fuerte de lo que debía en apremiarle: y se resolvió en querer ver la comisión que del Rey Católico se llevaba: y se le respondió, que el rey tenía por bien que el reino se diese al rey don Fadrique: y que el duque su hijo casase con la princesa de Gales: de lo cual el rey de Francia se indignó mucho: y mandó a Gralla, que dentro de tres días se partiese: y juntamente con esto se proveyó por toda Italia de apercibimiento de gente. Mas lo del matrimonio de la princesa de Gales se tuvo por cosa nueva, e incierta: porque una de las cosas de que se hacía más fundamento, para contra Francia, era tener por cierto que la princesa casaría con el sucesor del reino de Inglaterra: y venecianos no se osaban declarar, ni descubrir: y para con ellos, conociendo su condición, se aprovechó el rey con prometerles de conservarlos, no sólo en

lo que tenían en Apulia, pero aun de acrecentarlos: creyendo que si el castillo Nuevo, y Gaeta se ganasen, los ternía a su mano, sin darles, ni ofrecerles de lo que se conquistase. Fue cierto, que el tiempo que el príncipe archiduque se detuvo en Francia, se acordaron con él diversas cosas harto perjudiciales: y entre otras, por tener más de su mano el rey de Francia al duque de Saboya, se trató, que el príncipe le prometiese, para cuando él pudiese disponer de las cosas de España, que le daría en estado, o en parte donde fuese perpetuo, cien mil escudos cada año: y por esto el rey de Francia prometía al príncipe mil hombres pagados, para que pudiese sojuzgar a Castilla: y decía, que él sabía que los habría bien menester: y hacían entender al príncipe, que era cosa que mucho le convenía: y encarecían la mengua, que su suegro le hizo, en no querer aceptar la paz, que se trató por su medio: y dábanle a entender que si estaba en Francia, y mostraba tener por esta causa la queja, y sentimiento que era razón, el Rey Católico haría lo que él quisiese. Por estas novedades temía el rey, que si las cosas de Nápoles sucediesen mal para los franceses, no detuviesen al príncipe con alguna maña en Saboya: que era como si estuviese en Francia: creyendo que por su detenimiento harían la paz, que ellos, y el rey de romanos quisiesen. Con todas estas sospechas se determinó el rey de hacer lo posible: y proseguir la guerra sin más justificarse: porque entendía, que sin estrechar por muchas maneras al rey de Francia, no se podía hacer buena paz: ni se hallaría bastante seguridad para ella: y con ponerle en necesidad, pensaba ganar a los reyes de romanos, e Inglaterra: y a todos los otros, que entonces no se osaban declarar.

Del cerco que se puso contra los castillos de Nápoles, que se tenían por franceses: y que se ganó el castillo Nuevo. XXXIIII.

Sabida la muerte del duque de Nemours, el rey de Francia publicó que quería hacer tres ejércitos por tierra, y una armada por mar: para enviar su poder por tierra, y la armada al reino: y con la otra guardar las fronteras de Languedoc: y nombró por gobernador del ducado de Guyena, al señor de Albret: y pusiéronse guarniciones en Bayona: y en todas las otras villas de la frontera de Fuenterrabía: y el marqués de Saluces, y Peri Joan, que era capitán de las galeras que se perdieron en Otranto, salieron de Génova en principio del mes de junio, con tres naves: en que llevaban trescientos hombres por cada nave, muy escogida gente de mar, con muchas vituallas, y municiones, para la provisión de Gaeta: y de los castillos de Nápoles. No se quiso mover el Gran Capitán, como antes lo había deliberado, sin que se combatiese primero el castillo Nuevo: señaladamente habiéndose ganado la torre de San Vicente, que se ganó por Pedro Navarro, con solos treinta soldados que llevó consigo en una barca. Estaban dentro cuarenta hombres, que lo defendían con buena artillería: y él lo acometió tan animosamente por las minas que hizo, que sin esperar el combate, se le rindieron: de donde se hacía tan continua guerra a los del castillo Nuevo, y al castillo del Ovo, que no osaban como hasta allí, desmandarse, ni parecían en los baluartes, como antes solían. Ante todas cosas mandó el Gran

Capitán, que se hiciese una mina debajo de la casa de la munición de la ciudadela del castillo Nuevo: y acabóse sin que los de dentro lo sintiesen: y teniendo a punto lo que convenía para el combate, habiendo mandado aparejar las cosas necesarias para dar la batalla a la ciudadela del castillo a doce de junio, juntando toda la infantería con grande estruendo de trompetas, mandó que se combatiese. Salieron los franceses a la ciudadela hacia la parte donde el Gran Capitán acudía: creyendo, que los acometerían a escala vista: y trabándose entre ellos muy recio combate, porque los que estaban en la defensa del castillo eran muchos, y muy escogida gente, diose señal para que los nuestros se retrajesen afuera: y recogéndose a sus minas con gran concierto, pegóse fuego a la pólvora, que se puso en la mina: y voló un lienzo del adarve de la ciudadela: y vinieron a lo bajo las casas de la munición, con gran parte del reparo que los enemigos hicieron por la parte de dentro, con gran golpe de gente, que allí estaba. Aunque los franceses tuvieron lugar de ponerse en orden para la defensa, por haber entendido, que se les daría el combate, porque vieron que toda la mayor parte de la gente que estaba en aquella ciudad, se habían subido a los jardines, y torres, que estaban debajo del castillo de San Telmo, para ver la pelea: no obstante esto en un punto arremetieron dos banderas de la infantería española, y con ellas el primero Pedro Navarro, por el adarve arriba, con tanta furia, que le ganaron: echando dél a los enemigos: y de allí acometieron a los que estaban en la ciudadela. Pelearon con ellos con tanto esfuerzo, y denuedo, que no pudieron mucho espacio resistirles: y volvieron huyendo hacia la puente de la puerta real del castillo: y Pedro Navarro con algunos otros capitanes, y soldados españoles se entraron juntamente con los franceses por la puerta de la puente: y fue con tanta presteza, que rompieron las cadenas, y cuerdas, y no pudieron levantar la puente: y no solamente lanzaron a los enemigos, y se apoderaron de toda la ciudadela, así de la parte de la ciudad, como de la del parco, con todos los muros, y torres, que nuevamente se habían labrado: pero en el mismo momento saltaron sobre la puente de la puerta real. Murieron algunos franceses sobre la puente: y los demás que se escaparon de la ciudadela, se entraron en el castillo, y cerraron la puerta, y los españoles con la misma furia con que ganaron la puente, aferraron en la puerta: y ganaron el revellín: y de allí pasaron a una puente de madera, que había desde la torre, que llamaban del Oro, a la ciudadela: sobre la cual pasaron muchas compañías de la infantería española: y Pedro Navarro con ellos se arrimó a aquella torre: dentro de la cual se había juntado mucha gente para defender, que no la entrasen: y con pólvora, y muchos artificios de fuego, se dieron tan buena maña, que la entraron los nuestros por fuerza de armas: y otros se entraron por las estancias de la escribanía, y tesorería: y algunos subieron por las picas: y entraron por unas ventanas, que se habían batido con la artillería, y estaban abiertas. Delante de la puerta real del castillo estaban algunos capitanes con Pedro Navarro, y con harta gente con hachas, y picos: y otros ingenios para romperla, combatiendo con los franceses: los cuales con piedras, pólvora, cal, y aceite ardiente, hacían lo posible por defenderse: y deteniéndose el combate por espacio de una hora, los españoles por todas partes, así de la puerta principal, y de la torre del Oro, y de las ventanas, y escribanía, y por otros lugares, con extraño esfuerzo, y ánimo grandísimo, ayudándoles la artillería, que batía las defensas de la torre del castillo, con increíble furor

combatieron los enemigos, de tal manera, que perdieron el ánimo, y fueron forzados a pidir partido. Hallándose junto el Gran Capitán, sobreseyeron de una parte, y de otra de ofenderse: y vinieron a tratar de algunas condiciones: pretendiendo los franceses de salvar las vidas con la ropa: y los italianos con los mercaderes franceses, se daban a merced: y debatiendo en esto los españoles, que estaban a la parte de la torre del Oro, y en las estancias, comenzaban a abrir la entrada: y de nuevo a jugar la artillería: y volvieron por un breve espacio a combatirse. Entonces entraron algunos españoles combatiendo por la puerta real: defendiéndose los franceses con la pólvora, y artificios de fuego: y fueron abrasados más de cincuenta españoles: de los cuales murieron casi la metad: y los otros quedaron muy mal parados, y lisiados: y visto esto, los nuestros se embravecieron, e indignaron tanto, que con furor, e ímpetu grande entraron el castillo: y los franceses se rindieron a merced, y discreción del Gran Capitán: y quitáronseles las ofensas: y Pedro Navarro, y Nuño de Ocampo con algunos otros capitanes entraron por el castillo con la infantería en ordenanza: y entonces el Gran Capitán les dio a saco el castillo: con la codicia del cual esperando que era muy rico, ningún embarazo hallaban, para que todo no les pareciese muy llano, y abierto. Fue el primero que entró en el castillo, un caballero natural de Jaén, llamado Juan Peláez de Berrio: gentil hombre del Gran Capitán: y peleó con los franceses con solos tres soldados, que le siguieron, con tanto ánimo, que aunque recibió siete heridas, y le llevaron un dedo de la mano, perseveró con gran denuedo, haciendo rostro a los enemigos: y se detuvo en el puesto, hasta que llegó el tropel de la gente: y con estas espaldas tuvo, los hizo volver huyendo. Fue también muy señalado en esta entrada el esfuerzo, y valentía de Pedro Navarro, y de Nuño de Ocampo, a quien el Gran Capitán dio la tenencia del castillo: entendiendo, que quien en tanto peligro se puso a ganarle, haría lo mismo muy mejor por defenderle. Fueron muertos dentro del castillo hasta ciento veinte hombres: y los demás quedaron prisioneros: y entre ellos el alcaide, que era francés, y el conde de Montorio, con dos hijos, y Jacobo Dentrichi, hermano de Juan Antonio Dentrichi: el cual fue muerto combatiendo valerosísimamente: y duró la batalla cerca de dos horas y media: en la cual se trabajó mucho de todas partes: pero la gente española se hubo de tal manera, que no sólo los de la ciudad, y todos los italianos que los vieron, quedaron con gran admiración, pero aun a ellos mismos después les parecía hecho casi imposible, ganar en tan breve espacio la ciudadela, y el castillo: habiendo entonces en su defensa, ochocientos franceses de guerra: y con tanta artillería, y munición cuanta tenían, que se estimaba ser de gran valor: no se acordando los que habían sido usados en la guerra, de haber visto un hecho de tanta importancia, y presteza. También parece por algunas memorias de aquel tiempo, que se halló entre los otros prisioneros en el castillo Nuevo, Hugo Roger conde de Pallars, que por más de cuarenta años había sido rebelde al rey, y al rey don Juan su padre: y de allí fue traído por el mes de noviembre, al castillo de Játiva, donde feneció sus días, después de haberse visto tan destrozado, y vencido: prosiguiendo una tan injusta, e infame causa. El Gran Capitán no solamente hizo oficio de valerosísimo, y prudentísimo general, mas de muy animoso, y esforzado caballero: ordenando, y proveyendo a lo más necesario: y poniendo su persona a todo peligro: y mandó que quedase dentro la compañía de Pedro Navarro, que era de los

más escogidos, y valientes soldados, que había en todo el ejército. La causa que daba de haber consentido poner a saco el castillo, fue: porque comenzando el combate, y viendo muertos algunos de los nuestros de la pólvora, puesto que el daño que los franceses recibieron, era muy grande, temiendo que no aflojasen viendo el peligro, y la poca esperanza que había para animarlos, les prometió el despojo, con condición, que no llegasen a las municiones, ni tocasen en los bastimentos: y fue el saco, y presa que los soldados allí hubieron de grande, y muy extraña riqueza: por haberse recogido dentro una increíble suma de mercadurías. Sucedió lo deste combate tan a coyuntura, que otro día por la mañana llegó el armada francesa, que estaba en Gaeta: con la cual se habían juntado tres naves gruesas genovesas: y pasó hasta el castillo del Ovo: y las galeras se acercaron para echar gente en tierra, para socorrerlos: y si antes llegara, parecía imposible que se pudiese entrar por combate. Algunos días antes estuvo Vilamarín con sus naves y carabelas, y con cuatro galeras, las dos de Sicilia, y las otras de mosén Zaragoza, y de Copula, y con otras fustas delante de la ciudad de Nápoles: y teniendo allí nueva, que salieron de Génova algunas carracas con gente para juntarse con las otras, que estaban en Gaeta, y hallándose allí la armada del rey, estaba a muy gran peligro, tuvo consejo de lo que se debía hacer. Era Vilamarín de parecer, que pues la armada no podía estar segura en el golfo de Nápoles, se debía venir con toda ella la vuelta de la Provenza: porque haciendo aquel camino, allende que era ponerla en salvo, haría la guerra con los enemigos con gran reputación: y no dejaría pasar los bastimentos, y provisiones, que de allí se enviaban: y sería ocasión para que la armada francesa se apartase de las cosas del reino, sabiendo que él estaba en la Provenza, haciendo la guerra. Mas el Gran Capitán quiso, que la armada estuviese cerca del reino: y por conservarla entre tanto que más se reforzase, acordó que Vilamarín fuese a Iscla, para reconocer si podría estar allí segura: y no embargante, que toda la artillería, que en aquella isla tenía el marqués del Vasto, se llevó a Nápoles por mandado del Gran Capitán, y a Vilamarín parecía, que poniéndose la armada donde estuviese cercada, sería aprovecharse poco della: y era gran mengua suya, si la armada francesa fuese a Iscla: mas considerando cuánto convenía, que no se alejase, el Gran Capitán procuraba que se proveyese de lo necesario: y Vilamarín pasó a Iscla: y entendió luego en hacer baluartes sobre el puerto, y sacar la artillería, que tenían las naves: y mandó hacer una gruesa cadena, para impidir la entrada a los enemigos. La armada francesa era de seis carracas grandes genovesas, y otras naves gruesas, y cinco galeras, con otros navíos, y bergantines: y llevaban mucha gente, y artillería: y pensaban que eran parte para cobrar a Iscla, o pegar fuego a la armada que llevaba Vilamarín: pero él, y el marqués del Vasto hicieron tales reparos donde la tierra con baluartes, que defendían el puerto: y le cerraron con la cadena de suerte, que la armada estaba bien segura. Apenas se puso en orden para defenderse de tierra, cuando la armada francesa se presentó delante del puerto de Iscla: y fueron a combatir las naos, y galeras: pero Vilamarín se hubo con tanto esfuerzo, y puso tanta diligencia en la defensa de la armada, que los enemigos hicieron muy poco daño en ella. Acaeció otro daño, que causó mayor espanto que el de los enemigos, que se encendió pestilencia en todas las naves: de que la gente estaba tan atemorizada, que muchos se huían de noche: y por esta causa proveyó Vilamarín,

en hacer echar a fondo todas las barcas de la isla: y aunque los franceses le tuvieron cercado desta manera cuarenta días, no se recibió dellos daño ninguno: y se hubieron de levantar de aquel puerto, sin hacer otro efecto.

Que el lugar de San Germán, y Roca Guillerma se rindieron al Gran Capitán: y pasó con su campo a poner cerco sobre Gaeta. XXXV.

Fueron enviados por el Gran Capitán, como dicho es, el duque de Termens, y Fabricio Colona con el ejército que se envió en seguimiento de los enemigos: y pasaron a alojarse junto a Pontecorvo, lugar de la Iglesia, con deliberación de ir a buscar a los franceses: persuadiéndose, que prosiguiendo la vitoria, se haría grandísimo efeto, luego que llegasen a vista de los enemigos: pero el Gran Capitán les envió a decir, que no pasasen más adelante, hasta su ida, que sería muy presta: y él se detuvo algo más de lo que pensó, por dejar ordenadas primero las cosas de Nápoles, y de las otras provincias: y después por la expugnación del castillo Nuevo. Estaban los franceses en este tiempo repartidos por los lugares vecinos a Gaeta: y parte dellos se pusieron en Fundi, Itro, y Gaeta: y parte en Lefrate, Trageto, y Roca Guillerma: y el cuerpo de su ejército alojaba debajo de Trageto: y hallábase en tal disposición, que tenían más voluntad, y fuerzas para recogerse, que para pelear. Así se detuvieron los nuestros en Pontecorvo esperando al Gran Capitán, que se había de ir a juntar con ellos, con la otra parte del ejército, y con su artillería: para mover contra los enemigos: porque siendo rompidos, o no esperando la batalla, no tenían otro remedio sino entrarse dentro de Gaeta: por la fortaleza de la ciudad, y castillo: y por la comodidad del puerto: donde hicieron provisión de vituallas, y de las otras cosas necesarias para sostener el cerco. Por esta causa acordó el Gran Capitán dejar cercado el castillo del Ovo, que era solo el que quedaba por rendir: y quedó por capitán principal de la gente de guerra Pedro Navarro: y partió a furia de Nápoles a dieciocho de junio: y tomó el camino de San Germán: porque Pedro de Médicis con gente francesa estaba en el monesterio de Montecassino: y pasaron a combatir a San Germán el coronel Diego García de Paredes, y Zamudio con mil quinientos soldados: y entró el ejército del Gran Capitán por Aversa, y Capua: y por otros lugares que deseaban su ida, por ser muy aficionados a la opinión de España. Cuando llegó a San Germán, que fue el día de San Juan, ya la ciudad y fortaleza se habían rendido a la obediencia del rey: y Pedro de Médicis no osó esperar: y dejó en Montecassino hasta doscientos soldados: y éstos se concertaron con el Gran Capitán a partido, que dentro de doce días se saliesen del monesterio, y le dejasen libre si no les fuese socorro. Aceptóse este partido, porque tenía necesidad de apresurar el camino: y pasar adelante: y seguir a los enemigos: pero ellos no lo cumplieron. Pasó nuestro campo el Garellano, donde estuvieron los franceses antes de recogerse a Gaeta, y Roca Guillerma: y halló allí el Gran Capitán asentado el de la gente que había ido delante arrimado a Pontocorvo: adonde por mandato del Papa se daban a franceses, y españoles los mantenimientos por sus dineros: y había

proveído, que dejasen pasar libremente a los unos, y a los otros, si fuesen en seguimiento: y otro día a veintinueve de junio pasó todo el campo por la puente: y fuese a asentar al pie de Roca Guillerma, que estaba por los franceses. Determinóse de ir allí, porque de la fuerza de que más duda tenía en la parte que estaba, era aquel lugar: así por ser aficionado a la parte anjovina, como por ser fuerte, y de mucha importancia: y la noche que allí llegaron entraron por la parte de la sierra cuatrocientos franceses: porque nuestro campo estaba en lo llano, algo apartado: y pusiéronse en orden para defenderse, creyendo que pasarían adelante: y no se deternían en el cerco, por ser una muy fuerte villa. El día siguiente, que fue en la víspera de San Pedro, salió toda la gente del real: y el Gran Capitán ordenó sus escuadrones en lo llano, para subir a combatirla: y como los franceses los vieron en orden para dar el combate, dejaron la fortaleza, y la villa, y pusiéronse en huida camino de Gaeta, por el mismo recuesto de la sierra. Cuando los de la villa vieron esto, bajaron con las llaves: y entregaron el lugar al Gran Capitán, con condición que no entrase la gente dentro: y ofrecieron que servirían con cinco mil ducados: y él acordó de recibirlos, por no perder allí tiempo: y también porque había de costar alguna gente, si la hubiera de entrar por fuerza: y recibió aquel lugar en nombre del rey, y como en tercería: porque el rey lo tenía mandado así, por la pretensión que alegaban Próspero Colona, y Miguel de Afflito al dominio dél: y encomendó la gobernación, y tenencia a don Tristán de Acuña. Tras esto luego se rindió Lefrate, que es un lugar allí cerca importante, y otros lugares circunvecinos: y la Roca Guillerma era tan fuerte, que había diez años que estaba fuera de la obediencia de la casa de Aragón. De allí acordó de pasar a Trageto, que está sobre del Garellano: donde estaban los franceses: y pasó nuestro campamento adelante camino de Gaeta, y fuese a asentar a dos leguas de la ciudad: de donde corrieron algunos jinetes hasta el burgo: y tomaron aquel día una torre, que estaba antes de Mola, la cual combatió Porras, que era capitán de ballesteros a caballo. También se rindieron Mola, y Castellón, que era fuerte, y dista a una legua de Gaeta: y estaba en Mola el señor de Alegre, que quería comer, y desamparó el lugar, más que de paso: y fuese a recoger a Gaeta: y en el alcance le mataron algunos de los suyos que le seguían. Llegó todo el campo el primero de julio a ponerse en el burgo de Gaeta, que estaba fuera del monte: y halláronse dentro, cuatro mil quinientos hombres de guerra, y entre ellos mil quinientos de caballo. Éstos fortalecieron tan bien el lugar, que de su asiento, y sitio es extrañamente fuerte, y teníanlo todo él tan bien reparado, y pertrechado, y en el monte, que tiene muy enhiesta la subida, y señorea la ciudad, tenían asentada tanta artillería, que era la expugnación casi imposible: y el cerco parecía, que sería muy trabajoso: porque allende que descubrían de caballero nuestro campo, aunque en parte se amparaba del mismo monte, la entrada para acometer el combate era peligrosa, y difícil: por ser muy angosto el camino, que va para la ciudad, que es el mismo, por donde se ha de subir a lo alto del monte: porque por la mayor parte el lugar está cercado de la mar, si no es por aquella entrada, que es harto estrecha. Finalmente estaba dentro toda la fuerza principal de los enemigos: y los más principales barones que seguían a los franceses: que eran los príncipes de Bisiñano, y Salerno, el duque de Ariano, el marqués de Lochito, y los condes de Matalón, y de la Roca: y de los capitanes franceses el señor de Alegre, y

el marqués de Saluces, que en esta sazón llegó con el socorro de Francia, y el señor de Traves, que estaba por embajador del rey de Francia en Roma: y a vista de nuestro campo entró en el puerto una nao genovesa, con trescientos ballesteros franceses: y como tenían la mar, cobraron ánimo para defenderse, con esperanza que serían muy en breve socorridos.

De lo que se procuró por parte del rey, que se confederase con él la señoría de Venecia, para echar los franceses de Italia. XXXVI.

Cuando el Gran Capitán entendía en estrechar a los de Gaeta, puesto que les entró el socorro que llevó el marqués de Saluces, el rey de Francia por la parte de Lombardía hacía gran demostración de enviar todo su poder, por dar más ánimo a los del reino, que eran de su opinión. Para este mismo efeto envió a la señoría de Venecia por su embajador a Iano Láscaris: que era griego de nación: del nobilísimo linaje de los Láscaris, que fueron muy grandes príncipes en el Imperio de Constantinopla: varón de muchas letras, pero no muy plático en las cosas del siglo: y de tan poca autoridad, que parecía profesar aquella modestia, que suelen pasar, lo que se dan a sola contemplación de los estudios de la pobre Filosofía. Aunque en lo público esta embajada fue por justificar el rey de Francia su causa, en lo de la paz, que se asentó por medio del príncipe, pero principalmente era por confederarse con la señoría: y sacar alguna suma de dinero, sobre Placentia, y Lodi: mas venecianos se gobernaban de tal manera, que en aquel tiempo no se podía tener menor esperanza dellos, que ser indiferentes. Tratándose sobre esto en sus consejos, teniendo dello noticia Lorenzo Suárez de Figueroa, procuró desviar, que no se pusiesen en tratos con el rey de Francia, pues tenían bien entendido, que el Rey Católico era en religión el que mostraban sus obras, y en la justicia, el que se conocía bien por el gobierno de sus reinos. Decía, que si solía ser buen amigo, ya lo conocieron poco antes en la guerra del turco: pues en ella probaron, adónde se extendía la amistad con Francia. Afirmaba, que de cualquier manera que diesen dinero, harían contra su deber: porque si las cosas del rey de Francia sucediesen prósperamente, sería dañoso el empeño: y si fuesen adversas, por mejor mercado podrían haber aquellas plazas. Que claramente se conocía, y sería excusado quererlo disimular, que la gente francesa era incomportable a toda la nación: y que no había razón alguna, para que entre el rey de España, y el rey de Francia quisiese aquella señoría ser neutral: sabiendo que el rey su señor, no solamente no quería lo que les era ofensa, pero deseaba librarlos de toda opresión: y el francés no dejaba de querer cosa, que no les fuese muy dañosa, y perjudicial a su estado. ¿Cuántas veces habían confesado, no sentir otra necesidad, sino la guerra del turco? Y que en aquélla, ellos sabían cuál les fue más útil, la llana, y sencilla amistad de España: o la confederación de Francia: ¿y cuándo esperaban, que se echasen los franceses de Italia, si entonces no se osaban mostrar? ¿O quién querían que los echase, si España no los echaba? Advirtiéndoles, que si la dejaban sola, haría como el que barre sus puertas, echando la basura a las ajenas. También porque venecianos estaban corridos

de la poca autoridad de aquel embajador, les dijo, que si el rey de Francia tuviera el reino de Nápoles, como el rey de España le tenía entonces, ¿qué persona enviara con la nueva de su prosperidad? Pues con tanta adversidad, y para demandar casi cosas imposibles, les enviaba un filósofo griego, salido de las escuelas: y esto para demandar ayuda, para tiranizar a Italia. Añidió esto. «No acabo de entender, en qué consiste el deseo tan grande de la paz de cristianos, que esta Ilustrísima Señoría significa tener: pues en la división destos príncipes se muestra neutral. Siendo ya Francia, y España en Italia, necesario es para haber paz, que salgan los unos: pues a todos no hay quien los eche: y a tanto poder como el vuestro, entre dos tan grandes poderes, imposible es no alcanzarle buena parte de la disensión. No tenéis remedio, sino con ayudar a que menos parte quiere de Italia. Ya aquí se sabe la condición de la una parte, y de la otra: y a cuál se debe más. Pues la verdadera justicia es satisfacer, ninguna cosa puede mostrárseos, que no la tengáis delante: ni decir, a que no hayáis prevenido. Si vuestra nación con la nuestra, si el gobernar de mis príncipes tiene alguna semejanza al vuestro, si la condición, y disposición de vuestro estado tiene necesidad del suyo, si todas las cosas concurren en la amistad dellos, a vosotros, y de la vuestra a Sus Altezas, mirad que os requieren estando prósperos: lo que es tanto a vuestro propósito, que siendo adversidad os convenía requerirles, como yo agora os requiero. Para el remedio de Italia obra se ha de conseguir, que no voluntad: no esperéis a lo poco que queda por hacer, pues conocéis, que el consejo, y la ayuda que se os pide, no se demanda para obras imposibles. Decísme, que en las cosas de Nápoles habéis sido neutrales, como en las de Milán: y que como ha sido el conquistar, así debría ser el defender. Cuanto toca a lo de Nápoles, el rey mi señor con sola ayuda de Dios lo ha conquistado: y por esa neutralidad que decís haber tenido, os requiero agora: pues no negáis ser amigos: ni mucho menos cuánta utilidad se consigue a Italia, con tener el rey aquel reino. Sabéis que le pertenece el derecho, veis que lo tiene por posesión: ¿en qué entendéis, o esperáis experimentar esta amistad sino en ayudarle a defender lo suyo, con que se defiende lo vuestro? Paréceme cierto ser ordenado del cielo, que yo no pueda venir a Venecia, sino para un mismo efeto: y que así como por mi medio, e industria, con el gran poder, y autoridad del rey de España, fue una vez librada Italia, se librará ésta de la opresión que ha padecido». Todavía estas razones hicieron mayor impresión, para que no se diese lugar a nuevas pláticas de amistad, y confederación con Francia: y desde entonces se conoció, que los aparejos que se hacían por el rey Luis, eran más para dar alguna reputación en Italia, por sostener lo de Lombardía, que para conquistar el reino. También se dio a entender por parte del Rey Católico, en los tratos que andaban con venecianos, y genoveses, y con los otros potentados de Italia, que no se había de conservar el reino de Nápoles, según la orden de los reyes pasados: pues no eran de una igualdad: sino poniendo en libertad a Italia: y que si hasta entonces en las cosas della se entendió con alguna remisión, y descuido, fue por convidar a la paz al rey de Francia: y pues se conocía, que aquello dañaba, convenía que se siguiese por su parte el otro camino. En este tiempo Lorenzo Suárez llevaba sus inteligencias con los que tenían el gobierno de la ciudad de Pisa: para que se pusiesen debajo de la proteción del rey de España: y el rey le envió poder, para que los pudiese recibir debajo de su proteción, y amparo:

por sí, y sus sucesores. Juntamente con esto, andaba él mismo en trato con el marqués de Mantua, para atraerle a la voluntad, y servicio del Rey Católico, por medio del duque de Urbino su cuñado, que estaba en Venecia: pero no le pudo apartar de lo que estaba ya determinado: que era acetar la conduta de Francia: y como en esta sazón el señor de la Tramulla iba con gran prisa a dar socorro a las cosas del reino, y le dijeron, que la gente española le saldría a recibir, envió con un francés, que fue a Venecia, a decir a Lorenzo Suárez, que había sabido, que era pariente del duque de Terranova: y que amenazaba, que le saldría al encuentro: que supiese, que él daría veinte mil ducados, por hallarle en el campo de Viterbo. A esto respondió el embajador con mucho donaire, y cortesanía, diciendo, que más hubiera dado el duque de Nemours, por no le haber encontrado en Apulia: pero que guardase aquel dinero, para gastarlo con su gente, más atrás de allí do decía: pues que ya no era menester despenderse en otra parte.

Que el castillo del Ovo, y la ciudad del Águila se entraron por combate: y se redujo a la obediencia del rey la provincia de Abruzo. XXXVII.

Entretanto se puso el castillo del Ovo en gran estrecho por Pedro Navarro, y Nuño de Ocampo: a quien Gonzalo Fernández dejó sobre él: y los franceses que estaban en su defensa, se retrajeron, y recogieron a una estancia más fuerte: y acabadas las minas que se mandaron hacer debajo de la peña, sobre la cual está asentado el castillo dentro en la mar, con extraña, y maravillosa industria de Pedro Navarro, en que se señaló sobre todos los capitanes de aquellos tiempos, se dio fuego a ellas: y la una hizo poco efeto: y la otra derribó gran parte del peñasco, y del muro, hasta un jardín: y gran número de franceses, que estaban en su defensa, cayeron de lo alto abajo en la mar. Los nuestros entonces con gran esfuerzo comenzaron a subir: y los contrarios se defendían bien animosamente: lanzando grandes cantos: estando la mayor parte dellos opuestos a la artillería, sin espantarse de los tiros, ni de otra ofensa por mucho que les dañase. Tenían aparejada una cava sembrada con pólvora, para darle fuego, cuando los nuestros estuviesen arriba: y antes de tiempo se encendió: e hizo tal obra contra ellos mismos, que los quemó casi todos: y entonces un francés de los principales, comenzó de hacer señal de querer darse a partido: y aunque comenzaban ya a subir, mandaron los capitanes cesar el combate. Rindiéronse hasta veinte, que quedaron vivos, sin salvar otra cosa sino las vidas: y según la fortaleza de aquel castillo era de muy difícil expugnación, porque tan fuerte quedaba después de aquella ruina, como antes, fue obra de gran esfuerzo, y valentía, y muy loada la industria, que en el combate se tuvo. Encomendó el Gran Capitán la guarda, y tenencia del castillo, a Lope López de Arriarán, que se halló con Pedro Navarro en el cerco, y se señaló en él, con muy gran esfuerzo: y con esto quedó la ciudad de Nápoles libre de todo recelo, y peligro: y fueron echados della los franceses. Por el mismo tiempo Fabricio Colona estaba sobre el Águila en tierra de Abruzo: y por no tener la gente que era necesaria, para aquel cerco, se le defendió el lugar muchos

días: hasta que llegaron ochocientos soldados, que le envió de Roma Francisco de Rojas. Con este socorro combatió el lugar a doce de julio: y le entró por fuerza de armas: y salieron huyendo, después de haber recibido mucho daño, Fracaso de Sanseverino, hermano del cardenal de Sanseverino, y Jerónimo Gallofo, que era natural de aquella ciudad, y cabeza de la una parcialidad: y recogiéronse a las tierras de la Iglesia. Púsose en la Águila con su gente Fabricio: y con él el conde de Montorio: y con esto toda aquella provincia se acabó de sojuzgar: y se redujo a la obediencia del rey. En la parte donde estaba Luis de Arsi, no quedaba por ganar otra cosa, sino Ortonamar, y Lanchano: y después de tomada la Águila, no sólo aprovechó para asegurar aquella comarca, pero también en lo de Calabria, que se tornó a alterar: por perseverar en su rebelión el príncipe de Melfi: y no querer seguir el partido, que le ofreció el Gran Capitán: y con esta nueva el príncipe, y el conde de Capacho, que se hacían fuertes en aquella provincia, derramaron su gente. De tierra de Labor no faltaba por reducir, sino sola Gaeta: y el Gran Capitán tenía muy en orden sobre ella su campo: y aunque luego ganaron el burgo, y por tierra estaban tan apretados, que no les podía entrar hombre, ni aviso ninguno, pero como tenían libre la mar, les era grande socorro: porque el capitán Vilamarín, no siendo igual para resistir a la armada de los franceses, se retrujo en Iscla, como dicho es: y los contrarios fueron sobre ella. Entonces el marqués del Vasto, por orden del Gran Capitán, se fue a poner en la armada de España: y defendió la ciudad de Iscla: con cuya ayuda nuestra armada se aseguró de la francesa, que le era muy superior: y por esta causa ser recibió daño en diferirse la vitoria: porque en sólo esto consistía todo el buen suceso de aquella empresa: y dende algunos días se juntaron allí con Vilamarín dos galeras del Gobo, y otras dos del reino de Sicilia, y algunas fustas, y bergantines: y con ellas deliberó de salir de allí, y hacer todo el daño que pudiese a los contrarios, por mar, y por tierra. Fueron primero sobre Gaeta cuatro galeras de las nuestras: y daba gran prisa Vilamarín de acudir con toda la armada, por estorbar, que no pudiese pasar socorro a los de Gaeta del Monte Cercelo adelante: y el Gran Capitán proveyó, que la artillería que dejó sobre el castillo del Ovo fuese a su campo: porque tenía falta della: y con esto puso las cosas en orden para acometer luego de combatir el monte, que está sobre Gaeta: de donde recibía nuestro ejército mucho daño. Tenían los franceses en Gaeta en esta sazón hasta cuatro mil quinientos hombres de pelea: pero muchos dellos enfermos, y con grande necesidad, y falta de bastimentos: y muy mayor de harina: porque del trigo que tenían, no se aprovechaban por falta de industria con que molerlo: y deteníanse con la nueva esperanza del socorro que les iba de Francia: porque algunos días antes se embarcaron en la Provenza en ciertas carracas genovesas, y en algunos galeones, muchas compañías de infantería: y arribaron a Livorno, y Telamón, y Porto Hércules: y según publicaban, pensaban juntarse con el de la Tramulla, que iba con aquella gente al reino. Mas detúvose el de la Tramula en Parma, porque se juntaron allí con él el duque de Ferrara, y el marqués de Mantua, y muchos gentileshombres florentinos, y Juan de Bentivolla, y Pandolfo de Siena: y de allí ordenó su partida la vía del reino, con seiscientas lanzas francesas, y ocho mil suizos que esperaba: y con los que iban en la armada, que eran otros cuatro mil, entre gascones, normandos, y provenzales: y llevaba mucha artillería, y muy

bien en orden. Deliberaba ir por el condado de Luca: por tentar si podría haber a Pisa: porque tenía el rey de Francia hecho concierto de darla a florentinos, porque ellos le ayudasen para la empresa del reino: pero difería su partida, porque no tenía los suizos: y sin ellos no pensaba hacer jornada: y el bailío de Amiens, que como dicho es, se escapó de la batalla de la Ceriñola, y el canceller de Francia, que estaban en Gaeta, se salieron del castillo, y vinieron a Roma, para dar prisa en solicitar su ida: porque fuese a socorrer a Gaeta: entendiendo que estaba en grande peligro. También se salieron el conde de Matalón, y el conde de Cerrito su hijo: que eran de la casa Carafa: y éstos se vinieron a Roma, con propósito de esperar al duque de Ariano, que se quedó en Gaeta, y era del mismo linaje: y publicaban, que por su causa difirieron de pasarse al Gran Capitán: siendo la mayor parte de aquel linaje muy españoles en la afición.

De la nueva confederación, que se movió entre el Papa, y el Rey Católico. XXXVIII.

En este medio Vilamarín con las galeras que estaban en Iscla, llevó al campo, que estaba sobre Gaeta, la artillería que quedó en Nápoles: y tuvieron la mar segura, que no pudiesen los franceses ser socorridos de vituallas: de que tenían extrema necesidad: y por lo que importaba tener la mar, envió el rey a don Ramón de Cardona con sus galeras de Cataluña: y fue con él Juan May, para entender en las cosas del gobierno del reino: y llevaron cincuenta mil ducados, para la paga del sueldo de la gente de guerra. Daban en este tiempo el Papa, y el duque de Valentinois muy gran esperanza al Rey Católico, de confederarse con él, sucediendo las cosas prósperamente: y afirmaban, que siendo tomada Gaeta, luego se declararía el papa en su amistad: y se asentaría una muy estrecha liga, que se había movido, y platicado con Francisco de Rojas: y con ella pretendía sacar el Papa, que el rey confirmase al de Valentinois, y de Romaña, y a sus hermanos, y sobrinos, todo lo que tenían en el reino: así lo dado por él, como por el rey don Fadrique, y por el rey de Francia: y que diese a los Coloneses en el mismo reino, recompensa de los estados, que él les había tomado: de manera, que ellos tuviesen por bien de renunciar todo su derecho a la Iglesia: afirmando, que para ella quería todos los estados, que eran de Coloneses, y Ursinos. Quería así mismo que el rey diese ayuda, y ofreciese de valer al duque de Romaña, para ganar Pisa, Luca, y Siena: y que tuviese debajo de su amparo las personas, y estados del duque de Gandía, y del príncipe de Esquilache, y de la duquesa de Viseli, y de todos sus deudos contra cualesquier príncipes. El Papa se obligaba de la misma manera generalmente a las cosas del rey: y que le ayudaría a defender el reino de Nápoles, y todos los otros reinos: y a conquistar lo que más quisiese de Italia: y ofrecía de dar la investidura del reino, y la remisión del censo, de la misma suerte que lo tenía el rey de Francia: pero el Papa se fue deteniendo de no asentar la liga, esperando, que Gaeta se tomase primero: y por otra parte el rey Luis trabajaba, de persuadirle a su opinión: porque el duque, que se inclinó siempre a ser muy de veras francés, fuese en su socorro

a lo de Gaeta: y ofrecía de dar luego, y poner en poder del Papa a Pisa, Luca, y Siena, y el estado de Juan Jordán de Ursino: y entregarle un hijo suyo: y teníase por buena manera de negociar, hacer buen rostro a todos los tratos: interponiendo tiempo a las cosas, según se requería, a quien estaba en la posesión: ofreciendo mucho, y cumpliendo poco, al uso de Italia: donde se decía, como en proverbio, que la guerra con mentiras se gobierna. Por este tiempo los de la ciudad de Nápoles enviaron al rey por su embajador a Juan Bautista Spinelo: hombre prudente, y para toda negociación: y el que hizo el empeño de las ciudades de Apulia a la señoría de Venecia: donde él estuvo por embajador: y entonces le tuvo por tan deservidor del rey de España, que en mayor pena se vio con él, que con el embajador de Francia. El postrero de mayo deste año creó el Papa nueve cardenales: y los cinco dellos fueron del reino de Valencia. Éstos eran don Juan de Castellar, don Francisco de Remolíns arzobispo de Sorrento, don Francisco Dezprats obispo de León, don Jaime de Casanova, don Francisco de Flores electo obispo de Elna.

Que el mariscal de Bretaña capitán general de Francia vino con el ejército francés a la frontera de Narbona, y se apercibieron las fronteras de Rosellón. XXXIX.

En este tiempo llegó el señor de Rius mariscal de Bretaña, que era capitán general de la frontera de Narbona, a Pesenás: lugar de Francia, que está a los confines de Rosellón: y con él el señor de Dunois, y el que llamaban gran escudier: y con estos capitanes venían los pensionarios del rey: que con los gentileshombres hacían número de trescientas lanzas, y veníanse deteniendo, esperando la infantería de suizos. Por esta novedad se entendió luego, que pues la armada francesa era partida para el socorro de Gaeta, y la venida de los franceses que estaban en el reino, se publicaba, y antes que viniesen, se juntaba gente en las fronteras de Narbona, su fin era venir sobre Salsas, por tener las espaldas en su tierra: porque así se tenían por más seguros: y ganando aquella fuerza, creían tener lo demás de Rosellón: y con esta entrada pensaban divertir la gente española, que estaba en el reino, para defender lo de Cataluña. Por esta sospecha, el rey previniendo el peligro, entendiendo, que ya entre él, y el rey de Francia, no se había de tener guerra, sólo sobre lo del reino de Nápoles, sino sobre Cerdeña, y Sicilia, y sobre toda su autoridad, y reputación, y por su estado real, y principalmente sobre el sosiego, y bien de toda la cristiandad, proveyó con toda diligencia de enviar gente, y dinero a Italia, para que se rematase aquella empresa. Consideraba, que sería camino cierto, para acabar de echar de Italia al rey de Francia, poner en ejecución cierto trato, que se movió por medio de Francisco de Rojas: para mudar el gobierno de Génova, y apoderarse de aquella ciudad: y para esto se acordó de enviar con las galeras de España, mil hombres a la isla de Albenga: donde se concertó que estuviese Fregosino de Campofregoso, hermano del obispo de Veintemilla, que tenía en Génova concertado con los de su bando, de hacer levantar la ciudad contra los franceses. Entonces también mandó, que pasase la gente de armas, que estaba en el Ampurdán a Rosellón: y que se

repartiese la gente de pie por Elna, Clairá, Baxás, y Millás: y entró en Elna, en lugar de Miguel de Armendárez, Bernardino Garriga, con una compañía de soldados, que se hizo nuevamente para su defensa: y Garci Alonso de Ulloa, y Gil de Varacaldo, con la gente de sus compañías se aposentaron en la ciudadela de Perpiñán: y don Sancho de Castilla, que era capitán general, y don Juan de Ribera, que tenía cargo de las fronteras de Guipúzcoa, y Navarra, iban poniendo en orden lo necesario: teniendo por cierta la guerra por estas partes.

De la venida del señor de Albret a Bayona: y del señor de Lussa a las fronteras de Aragón con gente francesa, y de tierra de vascos. XL.

La causa de temer la guerra por la parte de Navarra, fue porque el rey, y la reina de Navarra mandaron, por algunas sospechas que tuvieron, o por ponerlas en aquella sazón al Rey Católico tener muy gran recaudo en las villas, y fortalezas de aquel reino: y en el mismo tiempo el señor de Albret vino a Bayona, con trescientas lanzas, y tres mil infantes: y amenazaban los franceses, que el de Albret pasaría a Navarra. Allende desto se tuvo temor, no resultasen algunas alteraciones, que fuesen ocasión de dar entrada a la gente de guerra francesa por aquel reino, por causa del condestable: que todavía persistía en las diferencias antiguas, que tenía con aquellos reyes: pretendiendo ser restituido en lo de su estado, y patrimonio, como estaba acordado: de que se siguieron algunos movimientos, que fueron causa de nuevos bullicios: y sobre ello fue enviado a Navarra micer Gaspar Manente. También por medio del embajador Pedro de Hontañón, y de Francisco Muñoz contino de la casa del rey, se trató de asegurar aquellos príncipes en las cosas del condestable: y estando el rey, y la reina de Navarra en Sangüesa, por el mes de junio deste año, enviaron a Salvador de Verrio su maestre de hostal a Barcelona, para informar al rey, cuán poca causa tenía el condestable de publicar los temores que decía tener dellos: y afirmaban, que les placía de olvidar todos los enojos pasados, por su respeto: y que pues su voluntad no era de entender en cosa que sufriese daño suyo, no era necesario, que personas nombradas por el rey, ni ellos entendiesen en sanear sus descontentamientos, y el temor del condestable: pues tal plática como aquélla, no era de súbdito, para con sus señores soberanos: que tenían muy aparejada voluntad para olvidar los enojos recibidos, y asegurar los recelos, y temores que dellos tenía. Por esto decían, que el rey mandase al condestable, que les fuese buen súbdito, y servidor: y cumpliese sus mandamientos: y viviese según las leyes, y fueros de aquel reino, como lo hacían todos los mayores, y menores dél: y con esto le tratarían muy bien: y nunca se le daría causa, para que pudiese quejarse con razón. Entonces envió el rey a Navarra al secretario Coloma: para que tratase de conservar aquellos reyes en la antigua amistad, que hasta allí habían tenido: porque los franceses trabajaban por todas las vías que podían, de ponerles nuevas sospechas del rey: por inducirlos que se declarasen por el rey de Francia: publicando, que don Juan de Ribera capitán general de las fronteras de Castilla hacía aparejos para entrar repentinamente en aquel reino. Por esto

el rey de nuevo los aseguraba, que por su parte no solamente guardaría lo concertado, pero en todo lo que cumpliese para beneficio, y seguridad de todo su estado hallarían en él obras de verdadero padre: y los advertía, que supiesen, que el mayor deseo que el rey de Francia tenía era, de favorecer contra ellos a su sobrino Gastón de Foix, hijo del señor de Narbona: y el suyo era ampararlos en aquel estado, como hasta allí lo había hecho. Decía el rey, que debían acordarse sus sobrinos, que no había mucho tiempo, que el rey Carlos le enviaba a ofrecer el reino de Navarra, por el derecho de Nápoles: con promesa, que les daría renunciación de los reyes, y el consentimiento de los reinos: y que él les daría en su tierra la recompensa: y esto le fue reprochado como era razón: y le respondieron, que no se hablase en cosa que era tan injusta: pues el reino no se podía renunciar en perjuicio de los sucesores: y con todo esto no había mucho, que Robertet secretario del rey de Francia, siendo enviado al rey de romanos, tornó a mover aquella plática a don Juan Manuel, que era embajador en Alemania: queriendo tentar, si estaba el rey agora de otro propósito: y se comenzaba a divulgar, que los reyes de Navarra trataban de trocar su reino por el condado de Armagnac. Con este presupuesto pidió Coloma al rey de Navarra, que si entendiese que gente francesa se acercaba a su reino, para les hacer daño, o quisiese entrar en él, no lo consintiesen, antes lo hiciesen saber al rey como estaba asentado: porque enviaría su gente, para defenderles la entrada. Mas las cosas del conde de Lerín eran grande ocasión destas sospechas: porque ni el rey, ni la reina de Navarra se podían sanear del descontentamiento que dél tenían: ni él de los temores que había cobrado dellos: ni las sospechas que eran causa de lo uno, y de lo otro se podían remediar, sin poner algún buen medio en sus diferencias: y esta embajada que el rey enviaba a Navarra, era en tiempo, que se publicaba, que el señor de Lussa con número de gente francesa de Mauleón de Sola, quería entrar por el Val de Roncal: para hacer guerra en el reino de Aragón: comenzándola en uno de los valles de las montañas de Jaca: y creyóse ser con permisión del rey don Juan, en quebrantamiento de lo que estaba asentado: y túvose grande temor, que daría lugar a mayor rotura: y que la guerra se movería por estas partes. Por esta novedad Coloma requirió de parte del rey al rey de Navarra, que quisiese guardar enteramente lo que estaba acordado, y tenía jurado: porque guardándolo igualmente, el rey se pornía a la defensa del reino, como del suyo propio: y de otra manera no se podría dejar de proveer, como conviniese al bien, y seguridad destos reinos: y porque tenía apercibida, y en orden mucha gente, para ir a ejecutar cierta sentencia, que se había dado contra el condestable, sobre el lugar de S. Adrián, y ponían con aquel color gente francesa en Navarra, fueron requeridos, que no procediesen de hecho contra el condestable: y se determinase por justicia, poniendo el lugar en tercería. Cualquier movimiento que en Navarra había causaba grande sospecha, y temor: porque de todos los otros puertos, y pasos tenían los franceses perdida la esperanza de poder hacer daño, sino por lo de Navarra: y mucho mayor confianza ponían en lo de aquel reino, porque con menos aparejo, y gasto podían poner en rebato, y trabajo en una hora las fronteras de Castilla, y Aragón. Respondieron a esto el rey, y reina de Navarra, que guardarían muy enteramente lo que con el rey su tío tenían asentado, y así lo hicieron: porque tentando después el señor de Lussa de hacer entrada con la gente de Mauleón de Sola por el Val de Roncal, por orden

suya los roncaleses le defendieron la entrada: y no quisieron dar lugar al daño que pensó hacer, y lo resistieron. Entonces se puso grande rebato en el Val de Ansó, y en todas aquellas fronteras de Aragón: porque el de Lussa con mucha gente francesa, y de tierra de vascos, quería entrar a combatir la fortaleza de Berdún: y por esta nueva, como no había lugarteniente general en el reino, los diputados procuraron que se juntasen Juan Hernández de Heredia gobernador de Aragón, y Juan de Lanuza justicia de Aragón, y los jurados de Zaragoza, y muchos caballeros, y ciudadanos con ellos: para que se proveyese lo que convenía a la defensa de aquellos valles: y deliberóse, que el gobernador con la gente que pudiese juntar, acudiese a Jaca: y los vecinos de las villas de Ejea, y de Tauste con gran diligencia enviaron gente en socorro al lugar de Berdún: y todos los lugares de aquellas fronteras se apercibieron, para acudir adonde mayor necesidad ocurriese: y con esto el de Lussa se detuvo: y no se atrevieron los franceses de acometer ninguna cosa de hecho por estas partes: y mucho menos por los valles de las montañas de Jaca, que están defendidas por los mismos montes, y muy seguras, y fuera de todo peligro por lo de Francia, si por lo de Navarra no se hace la ofensa. Pero con recelo del daño que por Navarra se podía recibir, la reina que quedó en la villa de Madrid, proveyó que el condestable de Castilla, y el duque de Nájera apercibiesen sus vasallos, y se acercasen a las fronteras del reino de Navarra: y mandó hacer luego otras quinientas lanzas de las guardas, las trescientas de hombres de armas, cuyos capitanes se nombraron don Diego de Castilla el Mozo, don Diego Sarmiento, y don Rodrigo Moscoso: y doscientos jinetes: y por capitanes dellos se señalaron Rodrigo de Ávalos, y Pedro de Ledesma: y mandó ir al comendador mayor de Calatrava a Soria, para que esperase las mil lanzas de los acostamientos: y tuviese ordenada aquella gente. También por causa de la venida del señor de Albret a Bayona, se tuvo alguna inteligencia con el barón de Agramonte, que era alcaide de uno de los castillos de aquella ciudad: para que entregase aquella fuerza, porque era muy enemigo del de Albret: y estaba con gran temor, no le quitase el cargo: e intervino en esto el mariscal de Navarra, que en esta sazón estaba muy en desgracia del rey, y reina de Navarra: y mostraba desear el servicio del Rey Católico.

Que el Gran Capitán pasó su campo a Castellón: habiendo entrado el socorro a los de Gaeta. XLI.

En fin del mes de julio se juntaron don Hernando de Andrada, y don Hugo, y don Juan de Cardona, y los otros capitanes, con la gente que quedaba en Calabria, con el ejército del Gran Capitán, que estaba sobre Gaeta: pero la fortaleza de aquel lugar es de manera, que ningún ejército por muy poderoso que sea basta a sojuzgarla, si no le tiene la mar: y se pone en estrecho por la parte del puerto. Tiraban della de caballero a nuestro campo por diversos traveses con su artillería: e hicieron mucho daño en los nuestros: señaladamente antes que se sentase la artillería: y después de asentada, les derribaron un pedazo de la muralla con una torre, por donde se determinaba de dar el combate:

aunque por la parte de dentro se hizo tan buen reparo, que era más fuerte. Todo el tiempo que allí se detuvo nuestro campo, que fue treinta y seis días, ninguno de los de dentro osó salir a escaramuzar: teniendo buen aparejo, por ser señores de la mar: y tener el monte: y con todo esto no se atrevían: y un día que salieron, no tornó hombre dellos: porque fueron atajados por los jinetes, por las espaldas de unos jardines, por ardid, e industria de Nuño de Mata. Mas en estos días que el cerco duró, fue tanto el daño que hizo en nuestro campo de la artillería de la ciudad, y del monte, que murieron muchos: y entre ellos personas muy señaladas: que fueron don Hugo de Cardona, que era uno de los valerosos caballeros que hubo en sus tiempos, don Juan de Espés capitán de la infantería, y Alonso López: y otros muy buenos soldados. Visto por el Gran Capitán que dentro había mucha gente, y que el lugar estaba tan fuerte, que no tenía sino aquella angosta entrada por tierra, y que no era posible ofender a los enemigos, y porque tenía su campo arrimado a la cerca en aquella entrada, en dispusición, que no podían ampararse de la artillería, y también, como todo el tiempo que estuvo delante de Gaeta, nunca los franceses salieron a pelear, ni acometieron ninguna estancia de los españoles, pudiéndolo hacer muy a su ventaja, acordó de apartar el real de aquel asiento: y retraerse a Castellón: que es lugar sano, y adonde no podían ser ofendidos de la artillería. Con estar en Castellón, quedaba tan cercada Gaeta como antes: y encomendó la compañía de hombres de armas que tenía don Hugo, a don Juan de Cardona su hermano, que era muy esforzado, y buen caballero. Un día antes que pasase el ejército a Castellón, llegó el socorro de los franceses a Gaeta en dos carracas, y cuatro galeones: y fue de mil quinientos hombres: y el mismo día, que fue a seis de agosto, murió de un tiro de falconete Hans de Rabasten coronel de los alemanes: y fuéronse retrayendo a unos jardines, que estaban fuera del burgo junto a una hermita. No se vio aquel día ninguno de los franceses: pero el siguiente por la mañana, fueron una milla más adelante camino de Castellón: y salieron hasta dos mil quinientos soldados a dar en la retaguarda de los alemanes: y el Gran Capitán que venía en ella, no consintió que se desmandase ninguno: y estaba de manera, que se recibía más fatiga en detenerlos, que en mandarlos pelear. Cuando tuvo a los enemigos en lugar más descubierto, y menos impedido, y vio que tenía cerca de sí cuatrocientos soldados españoles, y que no los podía detener, dioles licencia que volviesen para los franceses: y acometiéronlos tan furiosamente, que no los osaron esperar, ni hicieron rostro: y pusiéronse luego en huida. Siguieron el alcance, hasta ponerlos por las puertas del burgo de Gaeta: y mataron hasta doscientos: y a la vuelta los despojaron tan de su espacio, como si no tuvieran los enemigos tan cerca: y asentó su campo el Gran Capitán en Castellón. La gente que estaba entonces en Gaeta, eran siete mil hombres de pelea: los cuatro mil quinientos que allí se habían recogido, antes que el Gran Capitán llegase: y los que después fueron por mar: y la armada francesa se volvió luego, después que dejó aquella gente, y se proveyó de munición el castillo. Era toda su armada de hasta treinta velas: en que tenían cinco carracas, y cinco galeras, y ocho barcas gruesas, y cuatro galeones: y a la nuestra faltaban algunas carracas, para igualarse con los contrarios: y las principales eran doce barcas gruesas que traía Lezcano, y las cuatro galeras de Vilamarín, y otras dos del Gobo, y una del reino de Sicilia, sin las seis de Cataluña que llevaba don Ramón de Cardona,

que estaban en Nápoles: y la carraca capitana, y una nao de Jordi Res, y otra siciliana de Bernardo de Faraón.

Que insistía el Gran Capitán en reducir al servicio del rey a los Ursinos: y de la muerte del papa Alejandro: y de las vistas, que hubo entre el rey de Francia, y el rey don Fadrique. XLII.

Traía muy adelante en este tiempo, el Gran Capitán la plática de reducir a los Ursinos al servicio del rey: y esto se movió primero por el conde de Pitillano, que era la más principal de aquella casa: y después la continuaron todos los principales del mismo linaje. Ofrecían, que si los recibiesen en la amistad, servirían al Rey Católico, con cuatrocientas lanzas: y allende déstos, Pandolfo de Siena, por la inteligencia que con él tuvo el Gran Capitán, ofrecía de servir con otras cien: y con gente de infantería: y que Bolonia se declararía de entrar en esta liga. Pero estuvo dudoso si los admitiría: porque recelaba, que si se concertase con ellos, tomaría el Papa la ocasión que él deseaba: y si no otorgase lo que pidían, era dañoso, si el Papa se declarase contrario: y trabajaba de no dar ocasión a la una parte, y entretener la otra: hasta ver en lo que paraba el cerco de Gaeta: porque de allí dependía la determinación de las cosas de Italia. Mayormente que cada día se trataba de estrechar más la confederación, y amistad entre el Papa, y el Rey Católico: y por atraerle a su liga, se declaró el rey de recibir debajo de su protección, los estados que el duque de Valentinois había ocupado: y el rey le nombraba duque de Romania, como él se llamaba: que era el título que le dio la Iglesia: temiendo, que no se concertase con el rey de Francia, que le prometía lo suyo, y lo ajeno: y por ganar al Pontífice, y asegurar sus cosas: porque no negase la investidura de todo el reino. Mas todos estos presupuestos, y aquel nuevo reino, que el duque de Valentinois se imaginó, que había de adquirir, y fundar de nuevo en Italia, se desbarataron presto, por la muerte del Pontífice: y se deshicieron como una sombra. Murió del mismo veneno, que el duque su hijo hizo dar al cardenal Adriano de Corneto, en cuyo jardín cenaban: y quiso Dios, que el que por aquel camino fue causa que murieran tantos, se perdiese: y no sólo llegase el daño adonde él procuraba, pero a él, y a su mismo padre, por error de los ministros, que tenían cargo de aquel maleficio. Luego que se sintió el duque herido en la ponzoña, que era el autor desta maldad, como estaba en edad robusta, tuvo lugar de usar de algunos remedios, que le pudieron preservar: pero el Papa, que era muy viejo, no tuvo vigor para resistir la fuerza della, y murió a dieciocho de agosto deste año. Fue cierto, que por dar mucho crédito a astrólogos, y adevinos, tuvo pronóstico de su fin: mayormente después de la muerte de doña Beatriz de Borja su hermana: que fue mujer de don Jimén Pérez de Arenós, y murió pocos días antes: porque estuvo muy persuadido, que él moriría el postrero de sus hermanos. Luego después de su muerte, el duque se declaró al cardenal de Salerno, y a los otros cardenales españoles, que quería servir al Rey Católico contra los franceses: y él escribió lo mismo, ofreciendo su persona, y estado: afirmando, que en lo pasado, por obedecer a su padre, le fue forzado venir a Francia a ser francés contra su naturaleza, y

voluntad, siendo él nacido español, y todos los suyos: mas pocos días después, como era perverso, y maligno, y todo su pensamiento se inclinaba a tiranía, partió de Roma: y como había de ir a Tívoli, que era el camino derecho, para el ejército de España, se fue a Nepe, para el campo del rey de Francia: declarándose seguir aquel partido: adonde se detuvo, por quedar muy enfermo. Antes de verse el rey don Fadrique con el rey de Francia, y que el cardenal legado de Francia partiese para Roma, para asistir a la eleción del Sumo Pontífice, se dio orden, que el rey don Fadrique fuese a la corte del rey de Francia: aunque había salido della el legado: e iba su camino con el cardenal Ascanio: estando el rey don Fadrique a cuatro leguas de Machone, donde el rey de Francia se hallaba: y saliéronle a recibir todos los grandes, y señores que allí estaban: y llegando al palacio donde le habían aposentado, el rey de Francia le envió a decir, que tenía gran deseo de verle: y que quería ir a visitarle: pero el rey don Fadrique se fue luego para él: y fue recibido del rey de Francia, con grandes muestras de amor. Fue otro día el rey de Francia a visitarle: y el día siguiente fue la reina de Francia a visitar a la reina doña Isabel: y otros cuatro días anduvieron en sus visitas, y fiestas: sin tratar negocio ninguno. Pidió después el rey don Fadrique audiencia secreta al rey de Francia: y luego se la dio: y estuvieron los dos solos: y la plática fue sobre la restitución del reino: como se había acordado entre él, y el legado cardenal de Ruán, antes de su partida. Respondióle el rey de Francia, que no pusiese duda ninguna en su voluntad: porque lo deseaba como el mismo rey don Fadrique: pero que pensase un poco en la satisfación de su honra: porque no tenía cuenta con su provecho: porque le sobraba la hacienda: mas que pensase el rey don Fadrique en ello por su parte, y él por la suya: y tratasen de asentar aquellas cosas: cómo el rey don Fadrique fuese contento: y él quedase con su honor: y que era de parecer, que de todo esto avisasen al legado: y que el rey enviase a él a Lucas Russo su secretario: y añidió a esto el rey de Francia. «Aunque bien me placería, que mi ejército se encontrase una vez con el de España». Después de haber agradecido el rey don Fadrique la voluntad que mostraba a la restitución del reino, y loada su deliberación de consultar con el legado, le dijo, según se entendió por relación del mismo Lucas Russo, que cuanto al encontrarse los ejércitos, eran cosas muy peligrosas: porque estaba en la mano de la ventura: y que Su Majestad era prudentísimo: y podía considerar, cuánto sería fuera de su propósito, cuando su ejército hubiese padecido algún desastre: y por esto le suplicaba, que tuviese por bien de disponer todo su ánimo a lo de su restitución: pues sin venir a batalla, se hallaría modo para satisfacer a su honor: y con esto cesó la plática.

Que el marqués del Vasto se apoderó de la ciudad de Salerno, que se había rebelado: y también se rebeló Roca Guillerma: y se socorrió el castillo por los nuestros: y se puso el lugar a saco. XLIII.

Por este tiempo don Ramón de Cardona con las galeras que llevó de España, se juntó con las otras de la armada: y con una nave de Sicilia que traía Soler: y todas juntas llevaron más artillería, y municiones para el campo de Gaeta: porque por la parte de Castellón se defendiese lo de la mar, y

se ofendiesen los enemigos que estaban cercados. Un día antes el conde de Capacho se entró con alguna gente en Salerno, que se había rebelado: y vuelto a la opinión anjovina: y los españoles que estaban dentro, dejaron la ciudad, desconfiados que el pueblo no los vendiese: y retrujéronse a la Cava. Esto sucedió así, que al mismo tiempo que se tomó San Germán, escribió el Gran Capitán a don Hernando de Andrada, que con la gente que tenía en Calabria fuese sobre el condado de Capacho: y por haberse desmandado muchos soldados, porque es muy cierta cosa parar poco en aquella provincia, y quererse acercar a Nápoles, no pudo tan presto ir a ejecutarlo: y allende desto, como por la muerte de Puertocarrero se derramó mucho más la gente que estaba en Calabria, después de la rota del señor de Aubeni, y se dio lugar a que los contrarios se rehiciesen de alguna gente, fuéronse a juntar con Luis de Arsi el príncipe de Melfi, y el conde de Capacho: y anduvieron animando a los de su opinión: publicando, que les iba gran socorro de Lombardía: hasta que tomada la Águila, derramaron su gente, como dicho es: y cuando partió don Hernando de Andrada para juntarse con el Gran Capitán, quedó en Calabria la compañía de Alvarado, que murió de dolencia, y tenía cargo della su hijo, que era muy buen soldado. Por esto el príncipe de Rossano, que estaba en Santa Severina en Calabria, tuvo lugar de hacer mucho daño, de que se siguió gran perjuicio para el remate desta guerra: porque se daba grande impedimento para la cogida de las rentas: y la gente no se podía pagar, ni socorrer de aquel dinero: pero sucedió, que como la gente del conde de Capacho se salió de Salerno, el pueblo entendiendo que el marqués del Vasto por orden del Gran Capitán iba allá con mucha gente, y artillería, enviaron a pidir, que no fuesen puestos a saco: y volvieron a reducirse a la obediencia del rey: y pidieron, que los compusiesen: y lo pagasen los que habían errado, y lo tenían merecido: y el marqués con la gente que pudo recoger en la comarca de tierra de Labor, fue a Salerno, y la ciudad se concertó con él: y se compuso en cierta suma: y acometió de poner cerco al castillo, por apretarle: y de allí pasar con su gente contra el conde de Capacho. Después que el Gran Capitán se retrujo con su campo del burgo de Gaeta, y se puso algo más apartado en Castellón, los anjovinos, y villanos de la Roca Guillerma trataron con Luis marqués de Saluces, que les enviase alguna gente: ofreciendo, que le darían entrada en la villa. Era el marqués el que más autoridad, y crédito tenía con los italianos, y le estimaban por buen capitán: y fue muy favorecido del rey de Francia, por el valor de su persona, y por el deudo que con él tenía: porque fue casado con una sobrina del Rey Católico, que se llamó Juana: y fue hija de Guillén marqués de Monferrat, y de María hija primogénita de Gastón conde de Foix, y de la reina doña Leonor de Navarra. Con este concierto salieron un lunes a catorce de agosto de Gaeta, para este efeto seiscientos soldados entre franceses, y gascones de la gente de socorro que llevaron las carracas: y amanecieron sobre la Roca: y los de la villa que los vieron ir, les abrieron las puertas, y entraron dentro: y prendieron en la Iglesia a don Tristán de Acuña, y algunos otros españoles, que con él estaban en misa: y tomáronlo por pavés, y fueron a combatir el castillo. Quedaban en él solos cuatro soldados, que el Gran Capitán allí había dejado cuando se tomó; que le defendieron con grande ánimo, aunque los apretaron reciamente: y amenazaban que degollarían al alcaide: pero ellos se detuvieron con tanto esfuerzo, que se pusieron a la defensa de la misma manera,

que si el Gran Capitán se hallara dentro: y no los pudieron entrar. Llamábanse estos soldados Pedro Mellado, Francisco Monge, Peña, y Francisco Bravo. Sucedió que las guardas que estaban puestas, como sintieron la gente francesa que pasaba a media noche, vinieron a nuestro campo con la nueva: y otro día salido el sol, hizo el Gran Capitán tal provisión, que en la misma hora envió a Pedro Navarro con dos mil quinientos peones: y llegaron a una legua de la Roca: por la parte de la sierra, a puesta del sol: de suerte que aquella noche no pudieron acometer cosa alguna. Otro día al alba se pusieron en orden de batalla, y socorrieron el castillo: y entraron la villa por lo alto con tanto esfuerzo, que aunque los franceses, y villanos eran más de dos mil, y tenían lugar de donde pudieran defenderse, viendo la furia, y denuedo de nuestra gente, no les bastó el ánimo a esperar: y pusiéronse en huida: y los nuestros en pos dellos siguieron el alcance hasta Pontecorvo. Fueron muertos, y presos la mayor parte: y prendieron tres capitanes: y el lugar se metió a fuego, y a saco, como lo merecía tan señalada traición: y por quitarles la ocasión que no pensasen en otra cosa semejante, mandó el Gran Capitán que se derribase toda la muralla, porque no les quedase forma de defensa: pareciendo ser así necesario, por ser los de aquel lugar muy aficionados a la opinión francesa. De algunos prisioneros que allí se tomaron, se entendió, que el mismo día había de salir de Gaeta mil soldados en socorro de los primeros: y Pedro Navarro por la parte de la Roca, y los del campo de Castellón les armaron celada: y saliendo de Gaeta mil soldados de la compañía del capitán Casanova, que servía al rey de Navarra, y llegando al medio camino, fueron avisados de lo acaecido en la Roca: y a la hora los desampararon las guías que llevaban: y ellos se desbarataron: y sintiéndolo nuestras celadas, dieron en ellos de manera, que muy pocos volvieron a Gaeta: y fue preso el capitán Casanova, y más de quinientos soldados: y dellos hizo el Gran Capitán fornecer las galeras. Tuvo tan mala suerte aquella gente gascona, y francesa, que entró al socorro de Gaeta, que en este, y en otros rencuentros en que vinieron con los nuestros a las manos, fueron presos, y muertos más de mil cuatrocientos.

Que el Gran Capitán envió a Roma a Próspero Colona, y a don Diego de Mendoza con gente de armas: para que procurasen la libertad del colegio para la eleción del Sumo Pontífice. XLIIII.

Al punto que el Gran Capitán supo la muerte del papa Alejandro, que fue después de la rebelión de los de Roca Guillerma, proveyó, que fuesen a Roma Próspero Colona, y don Diego de Mendoza: porque ya el duque de Valentinois, por más no poder, se declaraba más en querer reducirse al servicio del Rey Católico: y que entregaría las tierras, que se ocuparon a los Coloneses: y envió a pidir gente al Gran Capitán. Fue el Próspero con mil doscientos soldados: y el día siguiente partió don Diego con otros doscientos hombres de armas, y doscientos jinetes, escogida gente, y muy bien en orden: como se requería para Roma, y al caso a que iban, de tener tal lugar seguro. La empresa del duque, y Coloneses era trabajar en defender, y tener la ciudad segura, para que los franceses no oprimiesen la libertad del colegio, y pudiesen eligir Pontífice justa, y canónicamente: porque era en el

mismo tiempo que el cardenal de Ruán partió de Génova para Roma: y llevaba consigo algunos cardenales: y entre ellos iban Ascanio, y el de Aragón: y el señor de la Tramulla quedaba en Parma doliente: y la gente francesa había reparado en el Sienés, esperando al cardenal de Ruán, para asistir a lo de la eleción. Ofreció entonces el duque de Valentinois al embajador Francisco de Rojas, que quería servir al rey: y como indiferentemente trataba de las cosas sagradas, y eclesiásticas, que de las otras de su estado, prometía para la eleción todos los cardenales que fueron creados, y hechura del papa Alejandro, que le eran muy obligados: los cuales él decía, que le persuadieron a que siguiese la parte del rey: y estaban conformes con él: y prometió a Próspero Colona, queriendo su amistad, la restitución de todo su estado, que el Papa le había ocupado: y requirióle con grande instancia que se fuese a juntar con él: y por le certificar desto, le envió al obispo de la Vala, que era pariente del Próspero. Por esta causa el Gran Capitán se determinó de enviar esta gente: entendiendo que aprovecharía juntamente para procurar que estuviese el colegio en su libertad: y para que el socorro que llevaba el de la Tramulla, que se iba acercando, no pasase al reino: y envió una galera a Palermo, en que viniese el cardenal Colona: para que se hallase en la eleción. Por otra parte mandó que quince galeras que había en la armada del rey, con una que se tomó a los franceses, se pusiesen en Ostia: así para impidir la entrada de los que podían dañar, y causar escándalo, como por dar favor a la parte que seguía la causa del rey: y allende desto fue Lezcano con las doce naves que tenía a Iscla, para discurrir desde allí por la playa romana. Había entretenido su ejército el Gran Capitán en el cerco de Gaeta con sola una paga, que se dio a la gente de guerra en Nápoles hasta en fin de agosto: donde padeció el ejército gran fatiga: y todo lo sostuvieron, aunque se veían hacer pedazos sin que hubiese por esta causa quistión, ni alboroto alguno. Después fueron allí pagados de dos pagas, del dinero que llevó don Ramón de Cardona.

Del ejército que se envió por el rey de Francia a las fronteras de Narbona: y del apercibimiento que se hizo por las de Rosellón. XLV.

Aunque el socorro que el rey de Francia envió al reino era tal, que pareció bastar para sustentar su partido, todavía se hacía mayor demostración de querer mover la guerra por estas partes: porque después que el señor de Albret vino por gobernador, y capitán general a Guyena, se juntaron en Languedoc con los gentiles hombres de la guarda del rey, y con los caballeros de la tierra, y con la gente que venía de Bretaña, y con ochocientas lanzas de ordenanza que allí residían, cerca de dos mil lanzas. Esta gente se juntó en Narbona en fin de agosto: y publicaban infinito número de gente de pie, que eran de la tierra: y entre aventureros, más de treinta mil peones: y que esperaban diez mil suizos, y otros treinta mil franceses arqueros a pie normandos, y de Picardía. Sucedió otra novedad por donde se tuvo mayor sospecha, que el rey de Navarra quería romper el asiento, y concordia que tenía con el Rey Católico, por trato, e inducimiento del rey de Francia: y fue, que estando con la reina

su mujer en Sangüesa, los vecinos de aquella villa con mano armada entraron en el reino de Aragón: y vinieron al lugar de Andués, y derribaron una casa fuerte con una torre que allí tenía Alvarado: estando los de aquella frontera de Aragón bien descuidados de pensar, que semejante movimiento, y auto de guerra se hubiese de intentar por los navarros, contra la paz, y amistad que entre los reyes, y sus naturales había por aquellas fronteras. Desto se tuvo mucho recelo, que fuese por orden, y mandamiento del rey de Navarra: pues no se hizo castigo, ni dio satisfación alguna de aquella quiebra, siendo caso tan grave en rompimiento de la paz, y amistad que tenían: y sobre ello requirieron mosén Juan de Coloma, y el embajador Pedro de Hontañón al rey don Juan por la enmienda. Pero él se excusó con decir, que otro tanto se había hecho en el lugar de Arellano, por el deán de Calahorra, hermano del conde de Aguilar, cuyo era: y que había llevado allí gente castellana, y algunos de caballo, que doña Juana de Aragón hija del Rey Católico mujer del condestable de Castilla enviaba deste reino: y que pasaron por su tierra, y la hollaron sin su licencia: y que el duque de Nájera también entró con gente armada a verse con el condestable de Navarra: y el lugar de Andués más pertenecía a Sangüesa, que no al reino de Aragón. Mas como quiera que de caso tan nuevo, y que sucedió sobre otras quiebras, y daños que se habían hecho antes deste tiempo, contra las fronteras de Aragón, el rey pudiera justamente mandar tomar la satisfación que se requería, pero como el rey, y reina de Navarra, después ofrecieron de hacer en aquel caso cumplida enmienda con obra, pidiendo, que la cuestión, que entre los aragoneses, y navarros había sobre los términos, se decidiese luego, por esto el rey no solamente no quiso mandar tomar la satisfación, que pudiera a sus súbditos, pero sabiendo que el arzobispo de Zaragoza era partido a la frontera con gente, le envió a mandar, que cesasen todas las cosas, que de hecho quería atentar: y por vía de trato se asentase la satisfación, y castigo, que por aquel insulto se debía hacer: y se pusiesen de concordia los límites por donde se hallasen, que se debía mojonar: porque por causa de aquel término no tornasen más a romper los de aquella frontera: y hecha esta concordia, se derramase la gente, que se juntaba. Pero con esto no se aseguraban, ni satisfacían los aragoneses, estando la guerra con Francia tan encendida: mayormente, que en esta misma sazón se tuvo aviso por mosén Carlos de Pomar señor de Sigüés, que era capitán en la parte deste reino comarcana de aquellas fronteras, que gente francesa había entrado por el Val de Roncal: y que llegaron haciendo sus correrías, y cabalgadas en Aragón: y se volvieron por el mismo valle, como por tierra propia, sin que por los navarros se les pusiese impedimento alguno. Como el rey de Francia ponía todo su poder contra las fronteras de España, porque tenía entonces mucho mejor aparejo para hacer la guerra por ellas, que en Italia, el rey mandaba poner en orden todos los lugares de sus fronteras, de manera que viniendo los franceses, como se creía, hallasen la resistencia que convenía: y señaladamente en la parte de Rosellón: por estar él tan vecino, que se hallaba en esa sazón en Barcelona: y tanto mayor cuidado había desto, cuanto mostraba más descuidarse el rey de Francia de las cosas del reino: juzgando, que no podía ser sino con fin, de poner por acá toda su pujanza. Decíase ya públicamente, que la armada francesa venía sobre Colibre: y púsose tal recaudo en aquel castillo, como si tuvieran certinidad que habían de venir

sobre él: y tenía el rey consigo sin la gente de caballo de Aragón, Cataluña, y Valencia, mil lanzas de los acostamientos de Castilla, que estaban antes con las otras compañías en Soria: y seiscientos espingarderos de Medina del Campo, Salamanca, Burgos, Valladolid, y Segovia: sin la gente, que se enviaba con la armada, que llevaba Estopiñán para proveer de lo necesario el campo, que estuviesen en el Ampurdán, y Rosellón. Con esta gente tenía el rey acordado, que pasase a Perpiñán don Fadrique de Toledo duque de Alba, luego que se declarase la venida de los suizos: y que se acercase hacia aquellas fronteras: y quedaba mucha otra gente de caballo, de las guardas en Soria, y por las fronteras de Navarra: y mil espingarderos de la Andalucía: y muchas compañías de gente de pie, para que estuviesen en aquella comarca: y en lo de Álava, y Guipúzcoa, con otras quinientas lanzas, que el condestable de Castilla, y el duque de Nájera juntaron por mandado del rey, para hacer rostro a lo de Navarra, y acudir con toda la gente a la necesidad, se hallaban más de mil lanzas, y mil trescientos jinetes. Estaba en la frontera de Álava, y Guipúzcoa don Juan de Ribera, con parte de la gente de caballo de los grandes, y acostamientos: y con algunas compañías de jinetes: y mandó apercibir el rey todos los grandes de sus reinos, para que se fuesen a hallar con él en aquella guerra: y la gente, que entonces residía en Rosellón, era de las capitanías de hombres de armas del reino de Aragón: y setecientos jinetes: adonde por orden de los diputados del reino de Aragón, fue enviado don Luis de Híjar conde de Belchite, que era uno de los capitanes de la gente deste reino, y diputado para recibir las muestras: y proveer que se pagase el sueldo.

Del socorro que el Rey Católico ofreció al rey de romanos, si moviese la guerra contra Francia por el estado de Milán. XLVI.

Trataba el rey de romanos en este tiempo, que los suizos renunciasen la confederación, y pensiones, que de antiguo tenían de los reyes de Francia, para que entrasen en el ducado de Milán, haciendo guerra: y que por esto se les diesen algunos lugares de aquel estado. Para que se declarasen, les ofrecía algún dinero, y mucha artillería: y procuraba de señalarles por capitanes algunos de los que andaban desterrados de Milán: para que los pueblos se levantasen con más aína. Pero esto era con fundamento, que se había de sacar el dinero de España: y como era muy vario en todas sus empresas, pretendía, que el Gran Capitán viniese a Toscana, y favoreciese a florentinos: por ganarlos contra Francia. Por otra parte rehusaba de entrar en liga con el Rey Católico, y con el Papa, y señoría de Venecia: y aunque el rey entendió, que no pararía en proponer otras empresas, y algunas dellas fuera del propósito que convenía a lo del reino, se extendía en prometer, que mandaría venir el ejército, que tenía en Nápoles a Toscana, y a Lombardía: si él quisiese, por la parte de Alemania meter gente en el estado de Milán: y perseverar en aquella empresa. Ofrecíasele para esto, que al ejército, que en ella asistiese, se enviaría socorro de alguna suma de dinero necesario, comenzando luego la guerra. Allende desto se procuró, que el príncipe archiduque fuese para Alemania, y residiese con su

padre: y que le tuviese cabo sí, y de su mano: porque allende que para las cosas de Italia, Alemania, y Francia, sería gran reputación al rey de romanos, excusábanse con aquello muchos consejos siniestros, que le daban malos servidores de su casa: que estando cerca de su padre, no osarían así hacerlo: a lo menos tan deshonestamente. Parecía, que pues el príncipe estuvo ocho meses en casa de su enemigo, no sería razón esquivarse de estar en la de su padre, si sus privados no le retraían dello: los cuales también procuraban de ponerle en desgracia con el rey su suegro: pensando de hacerle perder lo que él no quería que perdiese: y dábanle a entender, que para la sucesión de los reinos de España, era bien que tuviese por amigo al rey de Francia, para ayudarse dél en ella: que era consejo de verdaderos deservidores: y entendían en ponerle grandes sospechas del rey de Portugal, sin tener causa, ni fundamento para ello. Pero de la amistad del rey de romanos, cuando se pensaba que tendría nuevas prendas, nacían nuevas sospechas: y en esta misma sazón se publicaba haberse concertado vistas, entre él, y el rey de Francia: de las cuales era cierto que se había de seguir al rey de Francia reputación, y con ella acrecentamiento de amigos: y a él todo al contrario: y trabajaba el Rey Católico desviarle desto, por diversas vías: señaladamente por medio de don Juan Manuel, que sabía persuadir con mucho artificio, y grande ingenio cualquier consejo. Las cosas de Italia en este tiempo estaban en harta turbación, con la guerra que había en el reino, entre tan poderosos príncipes: y por causa de la muerte del Pontífice: y porque con esta ocasión pretendían muchos potentados, y señores de Romaña, y Toscana volver a sus primeros estados: siendo tantos desposeídos, y lanzados de sus patrimonios. Los más déstos atendían a que se continuase la guerra: y mediante ella conseguir su negocio antes que pensar en procurar la paz, por lo sucedido al duque de Valentinois. A vueltas de los otros, venecianos buscaban formas como pudiesen entrar en alguna parte de su estado: y tenían propósito de ir hacia lo de Faenza, como cosa sin dueño: y entender en lo de Imola, y Forli: so color del derecho de un hombre perdido, que ellos tenían en su poder: a quien decían pertenecer aquellos lugares. Pero de miedo del duque, apenas osaban bien declararse: y también el rey creía que los tendría sin ningún interese: porque como ellos siempre se ocupaban en tomar, y aquello les era más importante, que lo que se les podía dar en el reino, habíanle menester para sostenerlo: y esperaba que harían en su negocio propio, por donde él los hubiese de ayudar en lo que convenía a la señoría.

Que el marqués de Mantua pasó con el ejército francés la vía de Roma: y de la eleción del papa Pío III, y de su muerte. XLVII.

Estaban el príncipe de Bisiñano, y el marqués de Lochito, y los condes de Melito, y Morcón, y Juan Jordán Ursino, y el duque de Ariano en Brachano, esperando que se juntas la gente del rey de Francia: y el cardenal de Ruán se fue a Nepe, donde estaba el duque de Valentinois muy enfermo: por tratar de haber dél toda la gente que pudiese dar de sus condutas. También pretendía el de Ruán, que los cardenales que estaban en el sacro palacio, que eran amigos del duque, le diesen sus votos:

los cuales estaban muy alterados de miedo de los franceses, que traían grande negociación, por hacer Papa a Ruán: y tentaron pasar a la otra parte de Roma a Marino, y Frascata: adonde se puso don Diego de Mendoza con nuestra gente. Fue así, que al tiempo que el rey de Francia dio prisa de enviar su ejército en socorro de Gaeta, encomendó luego el cargo de capitán general dél al marqués de Mantua, juntamente con el de la Tramulla: y no lo quiso aceptar el marqués, por esta causa: y entonces dio aviso al Gran Capitán, y a Lorenzo Suárez a Venecia, que no iría contra el servicio del rey: y tuvo sobre ello sus tratos con Lorenzo Suárez: mas como el de la Tramulla adoleció, y desconfiaron de su ida, ofrecieron el cargo al marqués: para que le tuviese solo: y él lo aceptó: y partió con el campo hasta la Ínsula ocho millas de Roma: adonde reparó a recoger la gente, y artillería: y por dar lugar que fuese primero creado el Sumo Pontífice, porque esperaban que fuese elegido el cardenal de Ruán, o el cardenal de San Pedro, o el de Nápoles. Tras esto mejoró el de la Tramulla algún tanto: y aunque con poca salud partió con la retaguardia desordenando todo cuanto proveía el marqués por el camino: y desto recibió tanto enojo, y descontentamiento, que si los dos estuvieran juntos, era cierto que no pudiera dejar de resultar entre ellos gran disensión. Era ido el cardenal de Ruán con gran esperanza, que sería eligido Pontífice: y fueron con él el cardenal Ascanio vicecanciller, y el cardenal de Aragón: y también iba con el mismo pensamiento Juliano de la Rovere cardenal de San Pedro: y trabajaron estos dos cuanto pudieron por tener la mayor parte en el colegio cada uno por sí: mas los cardenales españoles entendiendo cuánto aquello sería contrario al bien, y quietud de la Iglesia, hicieron tal resistencia con sus amigos, que no se dio lugar que ninguno déstos fuese eligido de las dos partes del colegio, como era necesario: y procuraban que se hiciese eleción del cardenal de Siena. Era cierto que el rey de España deseaba que la eleción fuese de cualquiere del colegio, que más conviniese al beneficio universal de la Iglesia: y procuraban sus ministros, que no se conformasen en hacer Pontífice al cardenal de Nápoles, ni al de San Pedro. Viendo el cardenal de Ruán que no podía conseguir su deseo, tuvo fin de hacer Pontífice al cardenal de Nápoles, o al de San Pedro: pero el vicecanceller claramente le dijo, que no pensase ver a ninguno dellos eligido: porque el cardenal de San Pedro fue siempre su enemigo, y el cardenal de Nápoles era malquisto de la mayor parte del colegio: y el cardenal de Aragón se conformó con él: y fueron mucha parte para desbaratarlo: y así quedaron entre sí muy diversos. Procediendo los cardenales en su cónclave a la eleción, luego que el cardenal de Ruán entendió en el primer escrutinio, que no tenía mucha parte, aunque él, y los embajadores franceses juraron, que no entraría en Roma gente del ejército de Francia, ni se intentaría novedad alguna, con gran furia él en el cónclave, y los embajadores fuera amenazaban que entraría en Roma su gente, y artillería: para que pasase contra el Gran Capitán. Pero la mayor parte del colegio, y los gobernadores del pueblo romano respondieron, que no se daría lugar a ello: y toda la ciudad se puso en armas: y luego enviaron a llamar a don Diego de Mendoza, y a Fabricio, y Próspero Colona, que partiesen con la gente: con tal propósito, que si aquello intentasen los franceses, se llamase al Gran Capitán, y les resistiese con todo su poder. A la hora Próspero partió con trescientos caballos ligeros, yendo en Roma: y don Diego de Mendoza con la gente de armas e

infantería se reforzaba en Frascata, que está a cinco millas de Roma: adonde se fue a juntar Fabricio con él: y eran más de trescientos cincuenta hombres de armas, y dos mil infantes: y porque enviaron a pidir más gente de caballo, les envió luego el Gran Capitán a Manuel de Benavides con doscientos cincuenta jinetes. Con esta revuelta se comovió gran alteración, y contienda en el colegio: y a cabo de treinta y cinco días después de la muerte del papa Alejandro, finalmente los cardenales españoles en conformidad de todo el colegio fueron parte; que fuese creado Pontífice al segundo escrutinio el cardenal de Siena. Era sobrino del papa Pío II, hijo de su hermana: de quien tomó el nombre, y se llamó Pío III: y era persona que profesaba gran virtud: y muy experimentado, y justo varón, y de mucha modestia, y bondad: y estaba muy dispuesto para el beneficio universal de la cristiandad: y en particular era muy aficionado al rey don Fadrique. Hizo toda la contradición que pudo el cardenal de Ruán a la eleción del cardenal de Siena: y todos los que le seguían: que eran los cardenales de Nápoles, San Pedro, y el de Sanseverino: y éstos publicaban, que el papa Pío su tío del cardenal de Siena, echó los franceses del reino: y dio en el concilio de Mantua la sentencia en favor del rey don Fernando: y que este su sobrino era más aragonés, que otro ninguno del colegio. A esta eleción ayudó mucho a la postre el cardenal Ascanio: mostrándose gran servidor del Rey Católico, porque favoreciese la empresa de Milán, contra el rey de Francia: pues se ofrecía tan buen aparejo: y las cosas del reino sucedieron tan prósperamente. Otro día después de ser eligido el Papa, que fue a veintidós de septiembre, tuvo congregación del colegio de cardenales: porque antes de ser coronado Pontífice, no se acostumbra juntar consistorio: y allí propuso lo de la paz entre los reyes de España, y Francia: y se declaró, que estaba determinado de procurarla con todas sus fuerzas, y la reformación de la Iglesia: y que para ello quería convocar concilio general: y porque en los capítulos del cónclave se determinó que dentro de dos años se hiciese concilio, y de allí adelante se convocase de tres a tres años, propuso que quería luego dar orden, para que sin esperar aquel término, se convocase, cuanto más presto ser pudiese: y desto dijo que quería dar aviso a todos los príncipes de la cristiandad, para que se concertase adónde, y cuándo se debía juntar. Para que esto se hiciese mejor, trató en aquella congregación, que era muy necesario reformar luego las cosas privadas, que tocaban a las personas del Papa, y de los cardenales, y sus casas, y de toda la curia romana: y de los ministros, y oficiales della: y mostraba tener gran afición a ello, con buena, y santa intención: pero él estaba tan enfermo, y flaco de una muy grave dolencia, que habiéndose coronado en San Pedro a ocho de octubre, no pudo ir a tomar la posesión de su pontificado a S. Juan de Letrán, como es costumbre, por su grave enfermedad: y de allí a diez días falleció: y no se pudo poner en ejecución ninguno destos buenos deseos. Cuánto más, que el estruendo de las armas que tenían muy presentes, no daba lugar que esto se pudiese, ni aun platicar con ánimo libre: porque cuatro días después de la eleción, el ejército del rey de Francia pasó por defuera los muros de Roma, que era de hasta mil hombres de armas, y mil caballos ligeros, y cuatro mil quinientos infantes, entre suizos, y normandos: y llevaban trece cañones, y ocho culebrinas, y diez falconetes: y el señor de la Tramulla, que llegó hasta Brachano para pasar con esta gente; quedó enfermo de cuartanas: e iba por capitán general el marqués de Mantua.

Que don Hugo de Moncada, y otros capitanes de la gente que el duque de Valentinois tenía en Romaña, fueron a servir al Rey Católico, al tiempo que estaba sobre Gaeta. XLVIII.

Antes que pasase esta gente, el embajador Francisco de Rojas envió al Gran Capitán dos mil soldados, que pudo recoger entre españoles, alemanes, e italianos: y cien caballos ligeros: y puso en orden otros doscientos alemanes, y quinientos italianos, para enviarle en pos dellos. Con esta gente iba don Hugo de Moncada capitán de cien hombres de armas de los del duque de Valentinois, y el capitán Gorbalán con otros ochenta: que dejaron al duque, con deseo que tenían de servir al Rey Católico: y de cada día se iba allegando al campo, que estaba sobre Gaeta, de aquella gente del duque, que era muy escogida, y bien ejercitada, y diestra en la guerra. Fueron tras estos capitanes poco después a servir al rey en esta guerra don Jerónimo Lóriz, y don Luis de Híjar, y otros caballeros del reino de León, que eran don Pedro de Castro, y Diego de Quiñones, todos de la escuela del duque de Valentinois. Como estos capitanes, y la gente del duque se fueron a nuestro campo, fue causa que Bartolomé de Albiano, que era capital enemigo del duque, y principal de los del bando Ursino, y muy valeroso caballero, y señalado capitán, fue contra él: y le ocupó algunas tierras: e iba ganando todo lo demás que tenía de Ursinos. Entonces se comenzó más de veras a platicar de concordia, y paz entre Ursinos, y Coloneses: porque todos sirviesen al rey Católico: y se fue Bartolomé de Albiano con la gente que tenía junta, a nuestro campo: y ofreciósele por parte del Gran Capitán de dar condutas a los otros Ursinos: y confirmar al conde de Pitillano, y a Julio, Fabio, y Francioto Ursino las tierras que tenían en el reino, según las concesiones, y gracias del rey don Fernando el Mayor, que les fueron ocupadas por franceses: y porque la Atripalda era de la reina de Nápoles la Menor, se trataba, que diese el rey equivalencia de aquello a Bartolomé de Albiano de algún estado, hasta cinco mil ducados de renta con título de conde. Cuando el Gran Capitán tuvo nueva, que el cardenal de Siena era creado Sumo Pontífice, porque él procuró que lo fuese don Bernardino de Carvajal cardenal de Santa Cruz, o el de Praxedis, pues estuvo en mano de los cardenales, que eran de la opinión del Rey Católico, que hicieron aquella eleción, recibió algún descontentamiento dello. Porque no embargante, que el nuevo Pontífice era tenido por muy singular varón, se tenía mucho recelo, que por ser tío de la princesa de Bisiñano, y del marqués de Lochito, y tenerlos en cuenta de hijos, y siendo pariente del marqués de Bitonto, y de los más principales de los rebeldes, teniendo tantas prendas en aquel reino, no fuese causa de alguna nueva alteración. Juntó entonces toda la más gente que pudo con intento de dejar en Castellón, que era el fuerte de donde tenía cercada a Gaeta, hasta tres mil soldados con buenos capitanes, porque no pudiesen salir los franceses: y quiso partir con su ejército a ponerse en San Germán, si mejoraban de la pestilencia que en aquel lugar había, o en Thiano: porque estaba determinado si los franceses pasasen, salirles al encuentro, para darles batalla, según la gente, y el camino, y orden que llevasen. Mas el ejército francés iba con gran vagar: y puso muy poca diligencia en acabar una puente que el colegio de los cardenales les permitió hacer en el Tíber, encima de Roma, antes de la eleción del Pontífice: y apenas se había aún comenzado: y todavía procuraban el paso por

Roma, con gran instancia. Después de la eleción dejaban de insistir en ello: y creyóse que se: y que el Papa, y el pueblo romano les serían contrarios: aunque el cardenal de Nápoles les daba mucho favor, por ser muy francés: y el duque de Ariano, y los condes de Matalón, y de Cherito: pero éstos aunque seguían aquella opinión, no usaban de tan malos medios, y términos, en deservicio, y ofensa del rey, como el cardenal. Para esta jornada, y otra cualquiera, que se hubiera de emprender, la mayor falta que el Gran Capitán tenía, era de dinero: y fue tan extrema, que dejaba de acometer grandes cosas por poca suma: y las que se efetuaban, era con graveza, y maltratamiento de los pueblos. Sucedió por este mismo tiempo que un ciudadano de Capua, que se llamaba Andrés de Limpia, tenía vendida aquella ciudad: y con tal concierto, que se rebelase dándola a los franceses: poniendo su armada gente en tierra, en una torre que estaba a doce millas de Capua. Éste ofreció que les daría entrada, y les entregaría la ciudad, con la cual se tomaba, e impidía el paso de Nápoles al Gran Capitán, demanera que no podían juntar su gente, ni volver a Nápoles, si el ejército del rey de Francia llegase: y siendo avisado desto, le mandó prender, y hacer dél justicia. También tuvo aviso que el duque de Valentinois envió al campo del rey de Francia ciento sesenta hombres de armas, y otros tantos caballos ligeros: y con aquel socorro se atrevieron a pasar de Viterbo. Mas cuando tuvieron aquella gente en su campo, le enviaron a requerir que prestase al rey de Francia cincuenta mil ducados, para ayuda a pagar su ejército: porque muchos se volvían por no ser pagados: y porque no los quiso dar, le enviaron a decir, que él se fuese con toda la gente que tenía a su campo, o se viniese a Francia: y desto el duque estuvo muy descontento, viéndose tan mal tratado de franceses en tiempo que había ya perdido todo lo más de los estados que se ocuparon a sus señores: y no le quedaba en Romaña, sino el castillo de Armino: y los Ursinos tenían junta mucha gente, y venían sobre él a le cercar en Nepe: y envió a decir a Próspero Colona, que si fuese seguro, se vernía a poner en manos del Rey Católico: pero el Gran Capitán procuraba más que Ursinos, y Coloneses se concertasen en servicio del rey: y pudiéndose aquello acabar, no curaba mucho del duque: porque a lo de la concordia de Ursinos, y Coloneses venían bien venecianos: y en caso que no los pudiese avenir, trabajaba de haber al duque, por aprovecharse en aquella sazón de su gente, y dinero: para lo cual creía que ayudaría mucho, si no se pudiesen ganar los Ursinos. Tuvo el rey por cosa muy favorable a sus empresas, que el duque de Valentinois se hubiese declarado en vida de su padre por el rey de Francia, en lo que tocaba a esta guerra: porque por su causa se entendía, que ternía más servidores: pero no obstante esto, con diligencia mandó avisar al Gran Capitán, que lo recibiese en su servicio. Esto se procuró al tiempo que se le despidían los capitanes, y gente de guerra: pero tenía por más expediente la concordia que se trataba entre Ursinos, y Coloneses, para que estuviesen conformes, y juntos: pues con esto el duque quedaba muy desfavorecido, e iba cada día perdiendo de lo que le quedaba de su estado: y así parecía al rey, que no pudiera ser más a su propósito, que perder servicio de un tan perverso hombre, y tan menguado ya de poder.

Que el Gran Capitán mandó recoger su gente en San Germán, para salir a resistir la entrada de los franceses, que iban en socorro de Gaeta. XLIX.

El cerco de Gaeta estaba en tales términos, que de la tierra no se podían más estrechar, ni los de dentro bastaban a sufrir más: pero en faltando un día el pan a nuestras galeras, lo cobraron los franceses por mar para muchos: no embargante, que de las galeras francesas se perdió la capitana, que dio al través con tormenta. Mas aunque padecían muy grande necesidad, la sufrían con la esperanza del socorro que sentían tan cerca: puesto que como se embarcaron los caballos del señor de Vanas hijo del señor de Albret, y del de Alegre, dio mucha confianza, que aquellos capitanes se querían ir, porque tardaba el socorro: pero esto fue, que el de Vanas estando doliente se salió de Gaeta, y fue a Civitavieja, y falleció estando para pasar a Roma. Tuvo después desto el Gran Capitán aviso cierto, que a los franceses se les dio el paso del Tíber por Ponte Mole, a dos millas de Roma: y llegando allí, discurrían a alojarse a cinco millas de Roma: y de allí pasaban cinco millas más adelante: y que pensaban seguir su camino a jornadas tiradas, porque eran muy requeridos de los de Gaeta, que los socorriesen. Estaban ya en tanta necesidad, que si dentro de ocho días no les iba el socorro, no podían sufrir más: y por esto don Diego de Mendoza, Próspero, y Fabricio Colona partieron de Iuvenazo con toda la gente que tenían, la vía del reino: con intento de tomar el camino de Aquino, o de Pontecorvo: y el Gran Capitán envió a San Germán al duque de Termens, y a Íñigo López de Ayala, para que recogiesen allí toda la gente de caballo: adonde le pareció, que todos se debían juntar, para oponerse a la entrada de los enemigos: y él quedaba a punto, para en sabiendo que los contrarios serían más cerca, recogerse a San Germán: y hacer allí todo el esfuerzo para resistir: y si conviniese dar la batalla. Este acuerdo era con presupuesto, que podría fácilmente recoger toda su gente: señaladamente al de pie, de los lugares en que estaba alojada: de suerte, que se pudiese hacer el efeto que deseaba: porque no siendo tan fácil el poderla recoger, convenía seguir otro intento: considerando, que como la estancia de San Germán era la más conviniente, y provechosa, teniendo cierta la gente que solía, y con ella creía ser aquél muy cómodo puesto, para esperar a los enemigos, así se conoció que sería muy peligroso ponerse en ella con fuerza, que no bastase a dar la batalla, por grandes respetos: por esta causa envió a saber de Francisco Sánchez, si la gente que tenía, y estaba en Nápoles, así la de caballo, como la de pie, que era la mayor parte del ejército, vernía a juntarse con él, por poner en obra el hecho: según se hallase la disposición: y le encargó, que con gran diligencia procurase, que fuese toda junta: pues si bien se juntasen esperaba, que haría hornada, que perpetuase el descanso de las fatigas pasadas: porque si los contrarios no se detuviesen, dentro de tres días llegaban a lugar, adonde podían dar, o recibir la batalla. Pero tenía grande fatiga en sostener la gente por la falta de dinero: y entreteníalos con grande artificio: proveyendo como mejor podía a la necesidad de los alemanes: porque en ellos era mayor el peligro, estando tan cerca los enemigos. Estando las cosas dudosas en esta esperanza, comenzó el rey desde entonces a publicar, que tenía puesto muy grande, y particular cuidado en las cosas de Italia: para que allá entendiesen, que no se

quería hacer ajeno della, como en lo pasado. Por esto considerando, que si sucediese al Gran Capitán alguna enfermedad, o muerte, u otra adversidad alguna, todo lo de aquel reino quedaba a muy evidente peligro, y estando tan ocupado en lo que traía delante, esperando cada día pelear con los enemigos, no podía hacer en todas las cosas de gobierno, y justicia, que dejaba atrás, tan buena provisión como se requería, se determinó, que prosiguiese él solo en aquel cargo que tenía de las cosas de la guerra, para en toda Italia: pues era tan bien fortunado en él: y que fuese un grande de sus reinos, para las cosas de la paz, y gobierno de aquel reino: porque viesen que tenía cuidado de la conservación dél: y aquel nombre del rey don Fadrique, y del duque de Calabria su hijo, y de su restitución en el reino, se fuese poco a poco olvidando.

De la entrada de los franceses en Rosellón: y que pusieron cerco sobre el castillo de Salsas. L.

Estando el rey esperando el suceso de las cosas del reino, por cuya causa el rey Luis hizo juntar todo su poder para entrar en Rosellón, y hallándose en Barcelona ocupado en la guerra de los franceses por tantas partes, tuvo aviso de la elección del papa Pío. Recibió desta nueva muy grande alegría: porque tuvo esperanza que aquel Pontífice sería medio, para que se consiguiese perpetua paz en la cristiandad: mas el rey de Francia, que no le tenía por propicio a sus cosas, se esforzaba de estrechar el negocio: y determinó de juntar toda su pujanza, cuanto se podía recoger en este tiempo en su reino. Consideró que el rey tenía muy lejos su gente de guerra: y parecióle, que antes que se pudiese poner en orden tal ejército, que bastase a la defensa del condado de Rosellón, podría hacer mucho daño en sus tierras. Juntóse toda la gente de armas que pudo hacer de arqueros, y peones, y suizos: y en fin de agosto tuvo su ejército desta parte de Narbona a los confines de Rosellón, en un lugar que se dice Palma: y los franceses hicieron allí su fuerte, y asentaron su campo. Venía por general el señor de Rius mariscal de Bretaña: y con él otros dos capitanes muy principales, que eran el uno el mariscal de Gie, y otro el caballerizo mayor del rey de Francia, que llamaban el gran escudier: y movieron con determinación de poner cerco sobre la fortaleza de Salsas, que está a la salida de aquel condado, en los confines de Francia: porque no se acabó de fortificar: y estaban por labrar las principales defensas della. Tuvieron por cierto, que estando su campo sobre Salsas, por la dispusición de la tierra estarían allí muy fuertes, y seguros: porque de la una parte tenían la tierra por espaldas, y de la otra la mar, y el estaño, y a Leocata: de suerte, que no podían ser ofendidos, sino por una muy estrecha entrada, adonde hicieron sus cavas, y palizadas. Pusieron parque al derredor de su campo: y fortaleciéronle mucho: y como estaban asentados en el camino, y entrada de Francia, nuestra gente no podía entrar a hacer daño en sus mantenimientos, sino por el Grao: que es un angosto camino, que está entre la mar, y el estaño: adonde ellos tenía fortalecida a Leocata. En aquella sazón el rey estaba aún en Barcelona: y cuando supo la venida de los franceses, y que se habían ya

puesto en frontera, envió a Perpiñán a don Fadrique de Toledo duque de Alba, por su capitán general: y llevó algunas compañías de gente de caballo, y de pie: para que guardasen, y defendiesen el condado de Rosellón, entretanto que él juntaba su ejército, para salir a resistir a los enemigos poderosamente. Tenía el duque mil jinetes, y quinientos hombres de armas, y seis mil peones: y otro día que llegó a Perpiñán, se fue don Sancho de Castilla, que residía por capitán general en aquella frontera, a poner en Salsas: y porque pareció al duque, que Elna no estaba para defenderse, acordó que sería bien recoger la gente con los bastimentos a Perpiñán: y puso en Colibre un teniente de don Íñigo de Velasco, con algunas compañías de guarniciones, por lo que importaba defender aquel puerto: y diole cargo de aquella villa juntamente con el alcaide. Detuviéronse los franceses en aquel fuerte, sin pasar adelante algunos días: y un domingo, que fue a diez de septiembre, el mariscal de Bretaña antes del día llegó con seiscientos de caballo con cuatro banderas a la raya: donde dividen los montes a Francia, de Rosellón: y pasaron a vista de Salsas, para reconocer la dispusición de la tierra. Pero como de la fortaleza dispararon algunas piezas de artillería contra la gente que se iba descubriendo, y pasando adelante hicieron algún daño en ellos, el mariscal con sus caballos, y con la gente de pie se recogió muy aprisa, adonde no los podían descubrir: y tornaron por su camino sin detenerse hasta llegar a su fuerte. Siendo avisado desto el duque, salió de Perpiñán camino de Salsas con quinientos jinetes de los que allí tenía: y dejó en la villa al gobernador, y a don Hernando de Toledo su hermano, para que tuviese cargo de la gente que quedaba: y envió al procurador real a los lugares de aquella comarca, que no estaban en defensa, para que recogiese la gente. Llegando a Salsas, envió el duque a Lope Sánchez de Valencia con los jinetes, para que siguiese a los franceses: y pasó por Salsas, una hora después que ellos partieron: pero no pudo alcanzar a ninguno de los hombres de armas: aunque llegó muy justo de Palma, donde estaba el campo de los enemigos. Tenía entonces el duque en Perpiñán las compañías de soldados que eran necesarias, para defender la villa: entre tanto que se juntaba mayor ejército: porque determinó, que si los franceses emprendiesen de cercar a Salsas, o algún otro lugar, de los que estaban en defensa, si esperasen salir a dar la batalla, o retrayéndose, y saliendo de Rosellón, entrar a continuar la guerra dentro de la tierra de los enemigos. Era el ejército de los franceses de veinte mil hombres, entre la gente de ordenanza, y de la tierra: mas toda su fuerza consistía en mil lanzas, y diez mil infantes: y los mejores déstos eran solos los cuatro mil, que se juntaron entre normandos, y suizos. Vino después este ejército con grande artillería de campo, y de batería, y con todo el aparato de municiones que se requería, a asentarse cabo la fuente que está desta parte de las faldas de los montes: y detuviéronse en aquel lugar todo un día: y antes que llegase la noche tenían fortalecido su campo con parque, y con otros reparos que hicieron hacia la parte de Salsas: y con la infantería tomaron la sierra. Otro día por la mañana, que fue sábado a dieciséis de septiembre, antes que fuese de día se alargaron las batallas de su infantería, siguiendo por la sierra adelante: y tomáronla toda hasta en par de la fortaleza de Salsas: y por lo bajo al pie de la misma sierra entraron los escuadrones de la gente de caballo con su artillería, y fardaje hasta que llegaron a ponerse detrás de Salsas la vieja. Allí comenzaron a asentar su parque delante del sitio,

donde reparó su campo: y seguían su mismo parque, saliendo de detrás de Salsas la vieja, a las espaldas de unos collados, que están entre Salsas, y la sierra: para ir a tomar un cerro pequeño, que está el más cercano de la fortaleza, a la parte de la sierra, donde estaba un colmenar: por poner su parque en aquellos collados, que se tienden algo más acá de Salsas la nueva, al lado hacia la sierra: a lo que se entendía, porque de aquel parque pudiesen cerrar con cavas, y estancias hasta el estaño: y el castillo de Salsas quedase encerrado de su parte: pues de otra manera no estuviera cercado: y para que tuviesen seguro su real: por ayudarles la dispusición del sitio donde estaban, que no pudiese ser rodeado por los jinetes: y mostraban grande temor: y no se osaban desmandar para apartarse: ni salir de su fuerte: porque la artillería de Salsas hacía daño en sus gentes. Mas porque había de atravesar por un llano que está en medio, así como venían asentado el parque, por lo descubierto alguno espingarderos que don Sancho de Castilla mandó que estuviesen en Salsas la vieja, y la artillería de la misma fortaleza hicieron tanto daño en ellos, y les puso tanto miedo, que mientra fue de día, no osaron continuar el parque, ni hacer reparo más adelante. Tampoco se atrevían de pasar por la otra parte hacia la vega: pero aquella noche trabajaron tanto en los reparos, que a la mañana adelantaron la cava por largo trecho: y por la parte de la vega, y del estaño prosiguieron en hacer su parque, hasta el camino real: y de allí se fueron acercando, y asentando su artillería: y asentaron una culebrina bien lejos encima de un cerro grande, que es el postrero, hacia la parte de Ribasaltas: y otras piezas grandes se pusieron detrás de su parque: de donde tiraron muchos tiros a la fortaleza: pero ninguno la podía coger: y todos pasaban por alto. Entretanto que se juntaba la gente del ejército, que había de pasar al socorro, el duque mandaba, que las compañías de los jinetes quebrasen el hilo de los mantenimientos, que venían al real de los enemigos: y dar en los que se desmandaban, y salían a hacer sus estancias: dándoles todo el trabajo, y fatiga que podían. En este punto considerando el rey, que pues el rey de Francia estaba tan determinadamente, y con todas sus fuerzas se ponía a trabajar de ocupar lo de su reino, y hacer la guerra dentro dél, que era la mayor cosa en que el rey se había visto, ni esperaba ver, que era razón alomenos de hacerlo saber a los reyes de romanos, e Inglaterra: y requerirles como a confederados: y así lo cometió a Hernán duque de Estrada, que estaba en Inglaterra, y a don Juan Manuel, que se hallaba embajador en la corte del rey de romanos: pero demás desto, entendiendo, que se excusarían con decir, que les placía de ayudar de la manera que eran obligados, se proveyó, que Hernán duque levantase dos mil peones ingleses escogidos, y bien armados: con orden que luego se embarcasen con algún buen capitán inglés, y viniesen a la parte de Fuenterrabía: y se les pagase el sueldo que se daba a suizos, que era tres ducados al mes. Porque se creía, que sabiéndose en Francia, que se movían ingleses, pornían temor en sus costas: y entonces sería bien, que con otro ejército de infantería se juntasen en la frontera hacia Bayona: y que fuese de gente de Vizcaya, y de la provincia: pues toda es tan buena gente: y con la caballería que conviniese se hiciese alguna entrada en Francia por aquella parte, que pornía temor en toda aquella tierra. Todo esto se prevenía, para en cualquier suceso del cerco de Salsas: y si se viese dispusición en el rey de Inglaterra, que le pudiese persuadir, que se pusiese en la empresa de cobrar sus estados de Guyena, y

de Normandía, se daba comisión a Hernán duque, que ofreciese, que el rey le ayudaría para ello a su costa.

Que el duque de Alba capitán general de las fronteras de Rosellón, salió de Perpiñán, y se fue a poner en Ribasaltas, para el socorro de Salsas. LI.

Fueron adelantando los enemigos sus estancias: y continuaban las minas por la una parte, y por la otra: procurando de cerrar la salida para Perpiñán, y llegar a la cava de Salsas: y tentaron de tomar los carneros, que traían los de la fortaleza a pacer. Salió contra ellos Gil de Varacaldo, teniente de don Hernando de Toledo, que tenía la guarda con cincuenta de caballo: y quitóselos: y acudió don Hernando al rebato desde Ribasaltas con los jinetes: y corrían los caminos de Francia para el campo: señaladamente Lope Sánchez de Valenzuela, que hizo buenas cabalgadas, y tomó algunos prisioneros. Entonces el duque salió de Perpiñán, y se fue a poner en Ribasaltas: y allí se mejoró a la parte de Salsas, cerca del lugar donde se pusieron don Hernando, y otros capitanes con jinetes en la guarda del campo. De allí envió el duque a Salsas a Ruy Díaz Cerón, y después a don Pedro de Castrillo, y a Gonzalo de Ayora, para que reconociesen el fuerte, que hicieron los franceses: y la disposición del sitio, y sus minas: y la parte por donde la fortaleza recibía más daño de su artillería: y después que lo hubieron muy bien reconocido, don Pedro se entró dentro a vista de los enemigos. Estaba asentado el campo de los franceses hacia la parte de la sierra, en los valles, que son todos de peña viva: que ni se podían cavar, ni bastaban a hacer reparos en ellos: y las minas se hicieron en torno de la fortaleza de suerte, que la tenían casi cercada por todas partes: sino por donde va el camino de Perpiñán a Narbona: y hacia la parte donde fue Salsas la vieja, que estaba entre el real de los franceses, y la fortaleza, tenían sus estancias, como dicho es, con su artillería de campo: y la más gruesa estaba asentada a la parte donde sale el sol, desde un cuartel de su fuerte, hacia el camino de Narbona, por donde sale el agua de la fortaleza: y de allí batía la artillería más a menudo. Mas como se pasó después un tercio de su campo a un valle, que está entre Opol el viejo, y la fortaleza, hicieron allí su principal fuerte: y asentaron parte de la artillería gruesa: y con ella se hacía mucho daño a los de dentro: y les mataron un lombardero: y alcanzaban desde la estancia que tenían encima del colmenar, a la entrada del castillo: e impidían por aquella parte, que quedaba libre, que los nuestros entrasen dentro. Desta manera, como tenían guardado lo alto de la sierra, que señoreaba su real, con dos mil peones, y algunas piezas de artillería, los nuestros procuraban tomarles lo alto, y ganarles aquella estancia, con la artillería que tenían en ella: que parecía cosa muy aparejada para hacerse: porque estaban lejos de su campo: y no podían de noche ser socorridos, sin que fuesen desbaratados: y no tenían reparo ninguno: por ser la sierra muy áspera, y que está debajo de otra montaña más alta, que se extiende desde Castelvell, por donde los nuestros los podían echar de aquel lugar: y por el camino del valle, había buena dispusición, para que llegasen los jinetes hasta muy cerca, para recoger

nuestra infantería, y hacerles favor, y espaldas, si necesario fuese: porque desta manera, aunque toda su gente saliese a defender la sierra, y pasase a socorrer sus peones, los nuestros se podrían recoger a Ribasaltas seguramente, por la misma sierra: y después por una rambla que allí hay. Este descuido de los franceses nació de algún encogimiento que nuestra gente tuvo: después que su campo llegó a ponerse sobre Salsas: y andaban sus peones muy sueltos, y desmandados, hasta llegar cerca de nuestras guardas: siendo la tierra muy llana: y adonde no se les podía poner celada: pero aunque acabaron de hacer sus minas sin ningún rebato, siendo bien desviados de su parque, y de sus estancias estaba el castillo muy fuerte. Tenía muy escogida gente en su defensa: y postreramente les envió el duque cincuenta soldados, entre catalanes, y aragoneses, de los mejores que tenía en su campo: y eran por todos trescientos cincuenta escuderos: que se escogieron en todas las compañías: y hasta cumplimiento de mil soldados: tales, que no se tenía recelo, que le pudiesen tomar los enemigos, sino por hambre: y la gente estaba muy animada generalmente, y con gran confianza de la vitoria. Visto que los enemigos ponían todas sus fuerzas en lo de Salsas, pareció que no se debía sacar la gente que estaba en Elna, ni los bastimentos: y aposentóse allí mucha parte de la gente de caballo. Pusiéronse en Colibre seiscientos peones: y estaba allí aposentada parte de la gente de caballo: y en Conflente estaban trescientos, y en Puigcerdá seiscientos: y en otros lugares había algunas compañías de infantería, para que se recogiesen cuando el rey fuese, como lo tenía acordado: para tener toda la gente junta en el campo. Puso el duque en Ribasaltas a la frente de los enemigos, al comendador Ribera, y a Martín de Salcedo, y Pedro de Almaraz con doscientas lanzas: para que estuviesen siempre en guarda sobre el real: y sacó los capitanes que allí estaban primero con la gente que tenían, para que corriesen los caminos de Narbona: por donde venían al campo los bastimentos: y fueron trescientos jinetes, y mil doscientos peones. Quedaron en el paso de Leocata don Jaime de Luna, y el vizconde de Ebol con ciento sesenta hombres de armas: y don Hernando de Toledo con cien lanzas, y con la gente de pie para tener seguro el camino a los corredores: y Lope Sánchez de Valenzuela con cien caballos corrió el camino de Fitor hasta la puente de la fuente de Salsas: y Ruy Díaz Cerón pasó a correr hasta las cabañas, donde los franceses tuvieron su campo: e hicieron mucho daño en derramarles mucho vino, y harina, y el ganado menudo que tenían vivo, y muerto: y trujeron cuarenta y seis prisioneros, y cincuenta acémilas, y algunas armas.

Que se presentó por el duque de Alba la batalla a los franceses. LII.

Pareció al duque para asegurar todos los corredores, y su avanguarda ser necesario, que él se pusiese entre S. Lorenzo, y el estaño a vista de los enemigos, ofreciéndoles la batalla, si la quisiesen venir a dar, o tomarla: y para esto sacó parte de la gente de pie, y caballo: que eran hasta seiscientos hombres de armas, y doscientos jinetes, y hasta ochocientos infantes: y con nueve tiros de

artillería de campo puso su gente en un llano a vista de los franceses. Pero reparó en tan aventajado lugar, que aunque fuera mucha más gente de la que los enemigos tenían, no podían allí pelear: ni se les daba lugar de pasar a él, sino por medio de la artillería. Tenía la gente de armas en tres batallas en la delantera: y por las alas los jinetes a las dos partes: y entre la ala derecha de los jinetes, y la gente de armas puso la artillería, y los peones tan ordenados, como lo pudieran estar los más ejercitados de Italia. Estaban los nuestros con tanto esfuerzo, que ya no se temía sino lo que fue, que los franceses no osarían venir a batalla: aunque en su real hubo muy gran rebato: y salió alguna gente de armas a la parte por donde corría Lope Sánchez: pero cuando vieron su gente de armas, y los peones que tenían por guarda, se repararon, y dejáronlos correr a toda su voluntad. Estando desta manera el duque esperando lo que los franceses harían, Pedro de Almaraz, y el comendador Ribera, que tenían la guarda delante de Salsas le enviaron con un escudero a decir, que los franceses sacaban un buen escuadrón de gente de armas entre Salsas, y el estaño, que venía para él: y que salían otras dos batallas, y para más certificarse, envió a Gonzalo de Ayora, que hacía oficio de coronel, que fuese a reconocer el campo: y visto que eran los que hacían la guarda al real de los franceses, y que recogían a los que salieron a hacer rostro a Lope Sánchez, dio aviso al duque de lo que pasaba. Aquel día conoció el duque, que puso en muy grande aventura, y trance el estado del rey, por arriscarse demasiadamente: puesto que pocos conocieron el peligro en que estaban, si los franceses salieran: por estar los enemigos ausentes: porque en ausencia del miedo, pocos le reconocen como en presencia. Aunque aprovechó mucho lo que el duque hizo, en ponerse tan adelante, para que la gente de la misma tierra se animase, y la de guerra se orgulleciese, pero los franceses estrecharon tanto el cerco, que pusieron las minas al pie de la cava: y con su artillería les derribaron un pedazo de torre maestra, y parte de un baluarte: y los de dentro se vieron en gran necesidad. Siendo el duque avisado desto, acordó de les enviar sesenta escuderos, que se escogieron entre toda la gente que tenía para que más se esforzasen los de Salsas: y fueron con ellos por principales que se ofrecieron a este peligro con gran esfuerzo, don Antonio de Alagón hijo del marqués de Oristán, y dos caballeros catalanes, que eran, Bernal Alemán capitán de infantería, que fue muy esforzado, y valiente caballero, y un hermano suyo, y Diego de Cáceres: y salieron de Perpiñán en su compañía para asegurarles el camino con ciento cincuenta jinetes, don Hernando de Toledo, y don Antonio de la Cueva: y sin ningún embarazo se entraron dentro.

Que el duque de Alba salió con su ejército para socorrer el castillo de Salsas. LIII.

Desta manera daba el duque a los de Salsas todo el favor que podía: y salía con su ejército, que era muy inferior a los enemigos, muy de ordinario a ponerse en campo cerca de Ribasaltas: o a donde le parecía haber mejor dispusición para tener el real. Esto era, porque en Perpiñán estaba lejos,

combatiendo los franceses a Salsas: y trabajaba de dar en alguna estancia, y de hacerles siempre daño: pero como tenía poca gente, no convenía aventurar la batalla contra tantos: y estaba en esta sazón la fortaleza a muy gran peligro, porque la artillería de los enemigos era mucha, y la batería tan espesa, y continua que jamás cesaba. Mas entretanto no dejaba holgar su gente: y fueron los jinetes a correr el camino que va de Salsas a San Lorenzo: por el cual andaban los franceses muy sueltamente, por llevar leña de aquellos lugares que estaban despoblados: y sacó de Perpiñán mil quinientas lanzas de hombres de armas, y jinetes, y tres mil peones para asegurar a los corredores. Entonces se armó a los franceses una celada a un paso que llaman el Mas de la Garriga: que está a medio camino entre Salsas, y Perpiñán: y el duque envió a don Pedro de Castro, y al gobernador de Aragón con sus jinetes, y hasta trescientas lanzas: y con ellas a Ruy Díaz Cerón, y a Lope Sánchez de Valenzuela: y encontráronse con veinte arqueros, y mil quinientos gascones y suizos: y pelearon con ellos: y mataron, e hirieron hasta doscientos: y trajeron treinta prisioneros: y salieron del campo de los enemigos al rebato. Pero como vieron que el duque tenía su gente muy en orden, no osaron llegar: y porque acordó aquella noche de dar en el real, mandó que se viniesen a Perpiñán los hombres de armas, y quedóse con los jinetes, para tomar una traviesa que sale al camino, que va de Ribasaltas a Salsas: donde mandó estar hasta setecientos peones, con quien determinó dar rebato a los franceses, con espaldas de los jinetes: pero halló la gente tan cansada, que no se atrevió con ella de acometer aquel hecho: y señaláronse en esta correría de muy esforzados don Ángel de Vilanova, y Juan López, y Deza. Padecían ya los enemigos mucha necesidad, por causa del tiempo, que les era muy contrario: y tenían harto más cierto los nuestros el desbarato de los enemigos, con entretener sólo un mes la guerra, que por ningún día de batalla, por bueno que fuese: y andaban ya tan desvalidos, y desmayados, y los nuestros tan arriscados, que este día que el duque salió a correr el campo, dos cuadrillas de caballos volvieron con tal presa, que el que menos traía era siete caballos con sus prisioneros: y entre ellos fue muy loado el esfuerzo de un escudero de las guardas del rey, llamado Nuño del Águila, y de Martín de Goñi: y tomóse por combate Caladruel, y Bellestar. Los del castillo hacían de noche sus almenaras de seguro con lumbres: por las cuales, aunque entendían de Perpiñán que no tenían tanta necesidad de socorro, salió el duque a cinco de octubre con toda su gente hasta Clairá: y de allí se fue a poner con buena parte de los jinetes en S. Hipólito, para reconocer si los franceses salían por donde solían desmandarse: y para impidir si saliesen en escuadrón, por atajar a don Antonio de la Cueva, y al comendador Ribera, y algunas de las compañías de pie, y de caballo que él había enviado con Ruy Díaz Cerón por la parte del Grao a correr el camino, que hacía de Narbona al campo: y como aquel paso sea más angosto hacia la parte de Leocata, y se podía mejor defender, y tuviesen en él los franceses una bastida de madera, de donde sintieron a nuestros corredores, volviéronse sin poder pasar, ni hacer ningún daño a los contrarios, ni recibirle. Al tiempo que el duque se volvía con toda la gente en orden la vía de Perpiñán, envió a Lope Sánchez de Valenzuela a Ribasaltas, para que reconociese el campo, y las guardas, y estancias que tenían los franceses: e íbase de cada día más forneciendo de gente el condado de Rosellón: y había trescientos

hombres de armas en Elna, y en Ribasaltas con otros tantos jinetes: y estaban repartidos por otros lugares más de dos mil peones, sin otros mil que llegaron de Castilla: y en la misma sazón el conde de Belchite hizo alarde de la gente de armas, y jinetes deste reino que estaban en Rosellón. En este medio tiempo se batió del campo de los franceses con su artillería tan continua y furiosamente el castillo de Salsas, que derribaron parte de un baluarte que no estaba acabado: y se allanaron las cavas: y tuvieron lugar los enemigos de llegar a picar el muro: y dieron algunos combates, en que recibieron harto más daño los contrarios: y porque los que estaban en la fortaleza eran muy necesarios para la defensa della, y en querer sostener aquel baluarte, aventuraban a perder mucha gente, acordaron de lo desamparar: y antes por la industria del maestro Ramiro ingeniero, que era el que entendió en la obra, y fortificación de aquella fuerza, pusieron algunas botas de pólvora en una bóveda dél: y como los franceses tentaron de combatirle, y le dejasen los nuestros recogiéndose al castillo, y les dieron lugar que lo tomasen, cuando vieron que estaba más lleno de gente, pegaron fuego a la pólvora: y saltó el baluarte por muchas partes: y murieron en él quemados, y achocados, y a manos de los que salieron a dar en ellos, más de cuatrocientos hombres. Eran algunos de parecer, que la gente que el duque tenía en Perpiñán se pusiese en Ribasaltas, por ser fuerte sitio: y con esto la guarda se haría con más esfuerzo, y estaría más segura: y los nuestros cobrarían mayor ánimo, y los contrarios perderían el que tenían, y los de Salsas sentirían de más cerca las fuerzas, y socorro que había de fuera: porque aunque hasta entonces fue visitada continuamente, era razón que fuese favorecida, y aun socorrida, a cabo de tanto tiempo. Especialmente que estaba a notorio peligro que ganasen un baluarte grande que tenían sobre la puerta: y con esto les quedaba buen lugar para combatir por aquella parte, y tenían muy minada una torre que estaba a la esquina de Salsas la vieja, a par del colmenar: y aunque los de dentro eran tales, que puesto que esto se perdiese, quedaba a los enemigos largo trabajo, pero la fuerza estaba tan derribada por todas partes con la artillería, que no se podía muchos días sostener, si no fuese socorrida poderosamente. Por esto el duque, como le llegaba de cada día gente, salió un viernes a trece de octubre, con mil cuatrocientos hombres de armas, y mil quinientos jinetes, y hasta diez mil infantes, con alguna artillería de campo, a ponerse junto al real de los franceses: y estuvo allí hasta ponerse el sol: creyendo que salieran a dar la batalla: y cuando vieron que no querían dejar su fuerte, el duque mandó acercar más su artillería, y que lombardeasen su campo: de donde recibieron algún daño, y mayor espanto. Pasóse el duque con su gente a poner entre el campo de los franceses, y la parte de Francia que tenía a las espaldas: porque la dispusición de la sierra lo sufría: y hubo algunas escaramuzas entre los jinetes, y caballos ligeros: y acometieron los jinetes un escuadrón de franceses que salieron del parque la vía de Opol: y mezclóse entre ellos una muy recia batalla: en la cual los nuestros apretaron tanto a los enemigos, que los rompieron, e hicieron volver huyendo: y siguieron el alcance hasta muy cerca de sus estancias.

Que el rey fue a socorrer por su persona el castillo de Salsas: y los franceses levantaron el cerco. LIIII.

Estaba ya en esta sazón el rey en Gerona recogiendo la gente que iba de Castilla, con determinación de pasar luego a Perpiñán: y llevaba otra tanta gente como la que tenía en Rosellón: y más número de infantería, y mejor armados, y empavesados: e iba con publicación de acometer a los franceses en su fuerte por combate. La armada que Estopiñán llevaba para el socorro de la guerra de Rosellón con gente, y bastimentos estaba aguardando tiempo: y Martín Hernández Galindo, que era capitán de la armada de la costa del reino de Granada, volvía a la Andalucía: y encontró con diecinueve fustas de moros junto a Cartagena, que hicieron mucho daño en las costas de Valencia, y Granada: y pelearon con los moros, y les ganaron los nuestros catorce fustas, y echaron a fondo cuatro, y la otra hicieron dar al través. El rey vista la necesidad en que los suyos estaban, y en cuánto peligro se sostenían los de Salsas, partió con su ejército de Gerona para Perpiñán: y luego se determinó, que la mayor parte de su ejército pasase por aquel camino angosto del Grao, y de Leocata, para ponerse dentro en Francia: y por aquella parte les diese por las espaldas: y el resto del ejército acometiese por esta parte. Para que esto mejor se pudiese hacer, el mismo día que llegó a Perpiñán, que fue jueves a diecinueve de octubre, mandó que se combatiese el castillo de madera que los franceses tenían en el agua, a la boca del camino del Grao: en que pusieron algunas piezas de artillería, para defender aquel paso: y fue ganado por los nuestros. Esto, y la llegada del rey puso gran temor en los franceses: y aquella noche muy secretamente, sin que los nuestros lo pudiesen sentir, sacaron su artillería al camino de Narbona: y otro día por la mañana, a muy gran prisa levantaron el cerco de Salsas: dejando allí su parque, y los bastimentos, y más de cuatro mil pelotas de hierro de sus tiros de pólvora: y quemaron sus tiendas, y con buena orden, y concierto, dando vuelta por lo llano, con ademán de correr el campo, y salir a presentar la batalla, se volvieron su camino. Aunque el ejército que el rey tenía era tal, y tan poderoso que no se juntó otro como él en España grandes tiempos antes por aquellas fronteras, pero los franceses vinieron con tanta pujanza, y soberbia, que siempre hicieron fiero de esperar la batalla: y al tiempo del recogerse, dijo el mariscal, que era justo que hiciesen honra al rey de España: pues él los quiso honrar tanto, en ir por su persona, y con todo su poder a socorrer un castillo. Como nuestro ejército se fue a poner de la otra parte del llano de Salsas, cerca de la entrada del Grao, para pasar a Francia por aquella parte, convino después que volviese por el camino de Salsas, para seguir a los franceses: y ocupó lo que restaba del día en juntarse de la otra parte de la fortaleza entre ella, y los enemigos: porque ellos repararon pasando el molino postrero, que es un paso muy estrecho: y no pueden pasar por él sino uno a uno: y menos gente de la que ellos eran lo podían defender: y la causa porque allí repararon fue, por esperar la noche, por tener tiempo de salvar su fardaje: y poderse alargar a sus lugares, y castillos como lo hicieron. Para esto les ayudó mucho la dispusición de la tierra: y tener tan cerca la suya, y para que no se perdiesen: y la mayor parte de los jinetes de Aragón, y la gente de caballo de Cataluña, que iban en la delantera de nuestro ejército,

fueron en su seguimiento: y comenzaron a darse gran prisa al recogerse. Esto se hizo con tal furia, que les fue forzado dejar algunas piezas de artillería, y las tiendas, y la mayor parte de las municiones que llevaban: y estando todo su ejército entre el estaño, y la sierra, algunas compañías de espingarderos, y ballesteros con la gente de la tierra pasaron a tomar lo angosto del paso: y pelearon con la retaguardia por grande espacio. Pero la gente de caballo no los pudo socorrer tan presto, y estuvieron en harto peligro: y con todo esto les mataron los espingarderos, y jinetes que se adelantaron más de doscientos hombres: y aquel día fue muerto un caballero aragonés, llamado Juan López de Gurrea: y quedaron heridos don Juan de Silva, hijo del conde de Cifuentes, y mosén Luis Sánchez hijo del tesorero Gabriel Sánchez: al cual como le hubiesen derribado del caballo, después de haberse rendido a un caballero francés, cargaron sobre él algunos gascones para despojarle: y sin que el caballero francés pudiese valer a su prisionero, le acuchillaron, y cortaron dos dedos de la mano por sacarle las sortijas: y entretanto fue socorrido de los nuestros. Pasó el rey con su ejército otro día, que fue a veintiuno de octubre, en seguimiento de los franceses algunas leguas dentro de Francia: mas ellos se dieron tanta prisa en recogerse, que no los pudieron alcanzar. Aquel día estando el rey dentro en Francia, armó caballeros algunos continos de su casa que se señalaron en la jornada: y entre ellos fue un caballero aragonés, que se decía Miguel Ferriz. Estaba la gente cansada de haber velado en el campo toda la noche: y porque no comieron el día siguiente ellos, ni sus caballos, y también porque allí donde nuestro ejército llegó, no tenían agua, ni mantenimientos, y la gente de pie no se podía valer de hambre, mandó el rey que todos se volviesen al real: para que desde allí se diese orden, que el ejército entrase en Francia, con el concierto que se requería: y con las provisiones que eran necesarias. Era aquel ejército de más de dos mil hombres de armas, y de cinco mil jinetes: y pasaba de veinte mil peones: e iban de castilla a juntarse con él otros dos mil de caballo: y era la armada de más de cuarenta naos que llevaban el bastimento necesario para el campo a Rosas, y Colibre: de donde se repartían por el Ampurdán, y Rosellón: y poníase en orden de tal manera la guerra, que parecía haberse trocado la mayor fuerza della por mayor empresa, que la defensa del reino de Nápoles. Después desto, a veintiocho del mes de octubre entró el duque de Alba con el ejército en Francia: y fue a poner su campo sobre la villa, y fortaleza de Leocata, que está junto a la mar, entre ella, y el estaño. Tenían allí los franceses cuatrocientos soldados con mucha provisión para defenderla: y otro día, que fue un domingo, se asentaron algunos cañones para batir el muro: y a la noche el alcaide, y los capitanes que allí estaban pidieron habla para hacer su partido: y porque no esperaron que la villa se pudiese combatir, se les otorgó, que con solas ropas sencillas se fuesen libres a Francia, sin más ultraje de ser vencidos. Dejaron todas las armas, que no sacaron sino tres espadas, y tres petos, que llevaban tres capitanes, que se hallaron dentro: y otro día por la mañana se puso dentro con algunas compañías de gente de armas, y jinetes don Hernando de Toledo. Entregada Leocata, el duque consultó con el rey sobre lo que se debía hacer de aquella villa, si la derribaría, o se sostenría: y si pasaría adelante, o si repararía en aquel lugar, enviando la gente a correr aquella comarca, y a requerir los lugares de la frontera: y pareció ser éste el más seguro consejo. En sabiendo

esta nueva los franceses que estaban en las villas de Palma, y Cijar las desampararon, y los de Cijar hicieron su partido con Ruy Díaz de Cerón, y Pedro Álvarez, y Gonzalo de Ayora: y entregaron la villa, y fortaleza: y lo mismo hicieron los de Palma. Tras éstos se rindieron las villas, y fortalezas de Fitor, Trullas, y Rocafort: y después que se derribaron por el pie las fuerzas, se tomó por combate Castel Maura: a donde se habían recogido muchos bienes y ropas de otros lugares de aquella comarca: y se ganaron S. Juan de Barro, Frexerano y Villaseca: y nuestro ejército prosiguió la vitoria adelante la vía de Narbona: a donde se recogió la gente francesa. Corrieron los jinetes mucha parte de aquella frontera, sin hallar quien les resistiese: e hicieron muy gran daño por toda la comarca robando, y quemando diversos lugares, que no se osaron poner en defensa: y hallaron en ellos increíble copia de bastimentos, y municiones, que se traían para la provisión del campo.

De las treguas que se concertaron entre el rey, y el rey de Francia: y de la creación del papa Julio II. LV.

Para emprender de cercar a Narbona, que es la principal fuerza de aquella frontera, era el tiempo muy contrario, por ser ya en lo áspero del invierno: y por parte de los capitanes franceses se requirió al rey con tregua: y mandó al duque, y a don Sancho de Castilla volver con su ejército a Perpiñán: a donde vinieron embajadores del rey de Francia mediado el mes de noviembre: porque la reina de Francia, por medio de la princesa Margarita duquesa de Saboya, a quien mostraba grande amistad, había movido, que se procurase de estorbar los males, y daños que desta guerra se recrecían. Estaba el rey con grande reputación en haber echado de su reino con mucha pujanza aquel ejército: porque no hay cosa de tanta gloria, ni se puede pensar para un príncipe católico, como es vencer, siendo provocado con causa injusta: y así considerando esto con su gran prudencia juzgaba, que no se debía obrar tanto contra el enemigo, que no quedase algo para abrir camino a la paz: y pues ésta es el fin de la guerra, se debía templar de tal guisa, que se hallase alguna honesta salida: mayormente, que el fin de la guerra no está sino en mano del vencedor, que puede dar de la hacienda, y de la honra, quedando con ella, pues es el que la da. Con la venida de aquellos embajadores se concertaron treguas por cinco meses entre ambos reyes, y sus reinos: quedando fuera dellos los ejércitos, y gente que tenían en Italia: y las armadas por mar. Acabado esto, el rey dejó por capitán general de aquella frontera a don Bernardo de Rojas marqués de Denia con mil hombres de armas, y dos mil jinetes, y tres mil peones: y quedó por alcaide de Salsas don Dimas de Requesens: y él se vino a Barcelona: de donde envió por embajadores a Francia, a Miguel Juan Gralla, y a Antonio Agustín, por haberse así concertado. Estos embajadores fueron principalmente para que se procurase extender la tregua para las cosas del reino, que era lo que el rey pretendía: porque con el nuevo socorro que fue a los franceses, y con ser elegido Pontífice el cardenal de S. Pedro, después de la muerte del papa Pío, cobraron grande ánimo los que seguían la opinión de Francia: y pareció que volvieron las cosas, no

sólo a grande igualdad, pero a ser los franceses muy superiores: atendido que en aquel reino no se tiene más parte, de cuanto lo es el que señorea el campo. El principal medio para que fuese eligido el cardenal de S. Pedro en Sumo Pontífice, fue el duque de Valentinois: que como tenía mala voluntad al cardenal de Santacruz, entendiendo que tenía parte en el colegio, procuró con los cardenales, que eran hechura del papa Alejandro, y seguían lo que él disponía, que fuese creado el cardenal de S. Pedro en Sumo Pontífice: y tomó título de Julio II. Recibió el rey desta eleción mucho descontentamiento: así por suceder Julio a un Pontífice de quien se tuvo esperanza que sería causa de la reformación en la Iglesia, y que procuraría la paz universal, como porque del que sucedía en su lugar, no se osaba esperar sino todo lo contrario. Entonces, como todas las cosas de la guerra con Francia andaban tan encendidas, el rey por prevenir a lo por venir procuró de asentar con el rey de romanos una nueva, y muy estrecha confederación, por medio de sus embajadores don Juan Manuel, y Gutierre Gómez de Fuensalida: y sobre ello fue enviado postreramente García de Morlans contino de su casa: porque con esta liga pudiese el rey de romanos romper por lo de Lombardía, de manera que fuese causa que se divirtiesen el socorro, y aparatos que se hacían para lo del reino. Esto era en la misma sazón que el príncipe archiduque salió para Saboya: y se vio con el rey su padre: y aprovechó para desviarle de la paz que había asentado en Lyon: y que desistiese de procurarla. Por los medios, y seguridades que se proponían para esta nueva confederación por estos embajadores, envió el rey de romanos a España a Simón Tinoco caballero portugués: para que comunicase con el rey su voluntad, e intención: y con éste envió en lo público a alegrarse con el rey por la vitoria que hubo de los franceses en Salsas: y pidió que se mandase al Gran Capitán, que se viniese a juntar con él. Declaróse entonces el rey de romanos que tenía deliberado ante todas cosas hacer guerra a los príncipes, y potentados de Italia, que siendo vasallos, y súbditos del Imperio se le habían rebelado, y eran aliados de rey de Francia: y que tras esto se procedería adelante: y para comenzar esta guerra pidía ser socorrido en cierta suma de dinero del Rey Católico: y proponía, que quería tomar asiento con los suizos, para que dejasen de llevar las pagas, y pensiones de Francia, y que las recibiesen del Imperio. Juntamente con esto trataba de concertarse con la señoría de Venecia, por medio de Lorenzo Suárez de Figueroa: y cuanto podía desviaba, que el rey no se concertase con el francés, ni se restituyese el reino al rey don Fadrique: como se tornaba a platicar. Afirmaba, que esto sería en grande mengua, y vergüenza de España: si lo que con tantas vitorias se había ganado, lo dejasen, y restituyesen a quien lo ternía siempre para perderlo. Mas el rey tenía por más cierto el provecho que de su dinero pensaba que le resultaría, expediéndolo con sus capitanes, y gente, que del socorro que le había de hacer el rey de romanos, gastándolo en sus empresas: y por esta desconfianza eran malos de avenir: porque se tenía bien entendido que cada uno se pensaba ayudar del otro, a poca costa: puesto que el Rey Católico se aseguraba más, que le ayudarían las obligaciones que el rey de romanos tenía a las empresas de Italia, y contra la señoría de Venecia para embarazar a su enemigo: y con esto pasaban el tiempo en demandas, y respuestas.

Del nacimiento del infante don Fernando: y de lo que se publicó de la indispusición de la princesa doña Juana su madre. LVI.

Partió el rey de Barcelona, y pasó a Castilla camino de Medina del Campo, a donde era ida la reina a gran prisa, por detener a la princesa doña Juana su hija, que se determinó de irse muchos días antes a Flandes: y hacer su viaje por tierra, por el reino de Francia: pero sucedió de suerte, que de aquel caso tuvieron sus padres poco menor sentimiento, que de la muerte del príncipe don Juan su hijo: de lo cual me pareció, que debía hacer memoria en este lugar, para mayor declaración de tan grandes cosas, como después sucedieron por esta causa. Al tiempo que el príncipe archiduque se fue de España, y se entró por Francia, donde se detuvo, como dicho es, muchos días, quedó la princesa su mujer con la reina su madre, por estar muy preñada. Parió en Alcalá de Henares al infante don Fernando a diez días del mes de marzo deste año: y hubo muy grandes fiestas por su nacimiento: y tuvo la nueva el príncipe a dieciséis de marzo, antes de llegar a la ciudad de Lyon. Baptizólo en la iglesia mayor de San Juste el arzobispo de Toledo, con la solenidad que convenía: asistiéndole los obispos de Burgos, Jaén, Córdoba, Málaga, y Catania: y fueron padrinos el duque de Nájera, y el marqués de Villena: y madrina madama de Aloyn. Comenzó la princesa a insistir con mucha porfía, para irse a Flandes por tierra, o por mar: y la reina la iba entreteniendo con la mayor blandura que pudo: y salió de Alcalá para Segovia, con publicación de acompañar a su hija: y que se fuese a embarcar a Laredo. Como la guerra se fue más encendiendo en el reino entre españoles, y franceses, hubo ocasión para detener a la princesa: puesto que siempre aderezaba su camino: y postreramente estando la reina en Segovia, fue a Valverde con determinación de despidirse. Vista su importunidad, y que no era tiempo para que se pudiese poner en la mar, por contentarla le dijo la reina su madre, que le placía que fuese por mar, siendo tiempo para ello: y procuró que de Segovia se fuese a Medina del Campo: y por su dolencia, la reina se detuvo en aquella ciudad: y como siempre se entendió que su fin, y pensamiento era de hacer su camino por Francia, y estando cerca de la costa de la mar, no la pudieran detener que no se partiese, entretuviéronla lo mejor que se podía, hasta que llegaron las nuevas de la vitoria que el rey hubo de los franceses: y haberse alzado el cerco de Salsas. Hacía la reina muy grande instancia con ella, que esperase al rey su padre: pues no se perdía tiempo, no lo siendo para ponerse en la mar: mas la princesa, y los flamencos, que estaban en su servicio, no mostraron haber ningún placer de la vitoria: y sabida la nueva de la tregua, en lugar de sobreseer su camino, mandó la princesa pasar de Fuenterrabía a Bayona unos carros que allí tenía de su recámara: y comenzó a poner en orden su partida. Recelando la reina que su hija se partiese sin su licencia, envió cierta instrucción a don Juan de Fonseca obispo de Córdoba, que estaba con la princesa en Medina del Campo, y tenía cargo del gobierno de su casa, para que la detuviese, lo más dulce, y graciosamente que ser pudiese: mas no embargante esto, la princesa determinó de partirse mediado el mes de noviembre. No bastaron con ella el obispo y Pedro de Torres, que fue de parte de la reina para pidirle, que sobreseyese en su partida: ni aprovechó ninguna blandura, ni medio que en esto se

tuvo: y como no se halló otro remedio para detenerla, diéronle una carta de mano de la reina, en que le escribía, que el rey iba a Segovia: y que luego ella partiría para Medina: y proveyeron que no le llevasen las hacaneas, porque se quería salir. Mas ella no curando de todos estos mandamientos, se salió un día a pie, hasta la postrera puerta de la Mota, con propósito de irse por donde pudiese: de suerte, que no hubo otro remedio sino cerralle las puertas: y proveyeron en levantar la puente levadiza. Entonces la princesa con grande alteración se puso en la barrera: donde estuvo todo el día, y la noche siguiente: haciendo muy excesivo frío, sin que aprovechasen las amonestaciones, y ruegos de su confesor, y de madama de Aloyn, que era muy favorida suya, para que se mudase de aquel lugar: y no quiso permitir que se colgasen algunos paños, para que no le hiciese daño el frío, y sereno, sin tener respeto a ninguna cosa, que tocase a su honor, y salud. Estaba en esta sazón la reina en Segovia muy enferma: y por esta causa difería su partida: y envió a don Enrique Enríquez su tío para aplacarla: y para que la persuadiese que se subiese al castillo, y se saliese de una cocina en que estaba junto a la barrera, a donde se había metido: en la cual comía, y dormía: y después fue enviado a lo mismo el arzobispo de Toledo: pero no se pudo acabar con ella que se subiese a su aposento: y andaba de día por la barrera, y recogíase a comer, y dormir en aquella estancia. Teniendo aviso desto la reina, partió a gran prisa para Medina, aunque se hallaba muy doliente: y no quiso ir a la Mota: y fuese apear a palacio: de donde fue la más sola que pudo: y por el gran respeto que la princesa siempre tuvo a la reina su madre, se subió con ella a su aposento: aunque su fin, y porfía era alejarse de sus padres, porque no la detuviesen. Por esta ocasión se descubrió entonces más la indispusición, y demencia de la princesa: que no era antes tan pública, como lo fue de allí adelante: y fue caso que lastimó mucho a sus padres: y ha convenido hacer memoria dello en esta parte, porque las disensiones, y movimientos, que poco después sucedieron por esta causa, fueron de tanta alteración, y tan notorios por todo el mundo, que era justo no se entendiese, que el impedimento que la princesa tuvo, y el defeto de su juicio, le sobrevino de otro accidente, como algunos creyeron: y se sepa que fue muy confirmado, y dolencia muy natural. En fin del mes de agosto estando las costas de España sin armada de mar, que las defendiese, por estar las galeras en la empresa del reino, y en Sicilia, los cosarios de Berbería dieron sobre Cullera, y pusieron fuego al lugar: y no quedó criatura viva, que no fuese muerta, o presa. Desto se dio tal rebato a la ciudad de Valencia, que no pudiera ser mayor, si fuera acometida, o estuviera muy gran ejército de enemigos en la puerta de San Vicente: y toda la ciudad se puso en armas: y cerraron las puertas, e hicieron sus guardas, como si estuvieran cercados. Nació en Lisboa en este año a veinticuatro del mes de octubre la infanta doña Isabel, nieta del rey: que fue muy excelente princesa: y casó con el emperador don Carlos V.

Que el Gran Capitán salió con su ejército de Castellón, y fue a ponerse en San Germán: y presentó la batalla al marqués de Mantua junto a Pontercorvo. LVII.

Con la nueva de haber pasado los franceses el Tíber, y después acercarse al reino, y ser ya allegados a sus confines, levantó el Gran Capitán su campo de Castellón con toda la gente que allí tenía: y llegó aquella noche a ponerse en la ribera del Garellano. Dejó en aquel puesto a Pedro de Paz con mil quinientos peones, y algunos jinetes para la guarda de aquel paso: y de allí pasó adelante camino de San Germán: porque el ejército francés se apresuraba para ir sobre Rocaseca, que está sobre aquel mismo río. Mandó antes desto ir a Rocaseca mil doscientos españoles de guarnición: cuyos capitanes eran Pizarro, Villalba, Troilo de Espés, Zamudio, y Mercado: y todos se pusieron dentro. El día que el Gran Capitán llegó a San Germán, que fue un domingo a ocho de octubre, estaba a la frente de los enemigos: que se habían puesto en un lugar del Papa, que se dice Pontecorvo, a seis millas los unos de los otros. Era la fama que los franceses tenían hasta mil almetes: y dos mil caballos ligeros, y nueve mil infantes, la mayor parte italianos: y por capitán general al marqués de Mantua. Tenían treinta y seis piezas de artillería, las diecisiete cañones, y culebrinas: y los otros tiros, que llamaban girifaltes, y falconetes: con muy cumplida munición. El Gran Capitán mandó aderezar lo necesario, para que otro día se combatiese el castillo de la abadía de Montecassino, que está encima de la ciudad, sobre un monte alto: y con harto trabajo hizo subir la artillería: y el lunes siguiente Pedro Navarro con la infantería fue a combatir los franceses que allí había dejado Pedro de Médicis: que se hicieron en él fuertes, con gente de la tierra: y tomóse por fuerza de armas, sin ningún daño de los nuestros: y murieron los más que estaban en su defensa: y los otros fueron presos: y esto se hizo a vista de su campo: que por muchas ahumadas que hicieron, no fueron socorridos. Fue esto a diez de octubre: y túvose en mucho el combate deste castillo: así por ser fuerza tan principal, e importante por el paso en que está, como por haberse tomado a vista de los fuegos del campo de su socorro: que se parecían desde allí muy claros: y fue grandemente loado en este hecho, no sólo el esfuerzo, pero la bondad de García Lisón: que con grande ánimo se opuso contra la furia de los soldados que andaban robando el sagrario, y reliquias del monesterio: y con harto peligro de su persona cobró dellos todo lo que robaron: y lo hizo restituir a los monjes: y mandó el Gran Capitán que volviesen a su lugar sagrado: y puso en su guarda al capitán Londoño con su compañía. Hecho esto, el Gran Capitán proveyó todos los lugares de aquella entrada, de la gente que cada uno requería, para esperar a los enemigos: y su persona con todo el resto asentó allí en San Germán. Porque se publicó que el marqués de Mantua había dicho, que deseaba verse en campo con aquella canalla, el Gran Capitán salió al campo con todo su ejército, y artillería: y se puso a vista de los franceses a una milla: donde estuvo todo un día: y los envió a requerir con la batalla: pues tanto decían que la deseaban: y que allí se vería cuáles eran de menor condición, ellos, o los franceses: y el marqués de Mantua le envió a decir: que en el Garellano se verían presto, a donde él pasaría a su pesar. Así estuvieron algunos días, hasta que el señor de Alegre, que estaba en Gaeta, se juntó con los otros franceses, y los persuadió,

que podían ir a Gaeta seguramente: y se pusieron a las riberas del Garellano, que sale del Abruzo, y pasa por entre S. Germán, y las tierras de la Iglesia: y va ahocinado como el río Guadagenil, aunque es muy mayor, y no tenía puente, sino la de Pontecorvo, y con gran dificultad se puede vadear. El campo de los franceses pasó el río por el vado de Ceprano, el domingo a quince de octubre: y reparó junto a Rocaseca: y cuando llegaron a este lugar, Villalba, Pizarro, y Zamudio, y otros capitanes que estaban dentro con mil doscientos soldados salieron a dar en la avanguarda de su campo, que iba desmandada: y mataron, y prendieron más de trescientos franceses: y fue muerto un capitán dellos, y les tomaron algunos caballos. El mismo día tuvo el Gran Capitán nueva de Roma, que el embajador de España, y el de Venecia habían asentado la paz, y concordia entre los Ursinos, y Coloneses. No tenían los franceses otro paso, sino por la puerta, y puente de San Germán: y otro día, que fue a dieciséis de octubre, el Gran Capitán desde S. Germán apercibió toda la infantería, para que fuese por la montaña al socorro de Rocaseca, y con ella Próspero Colona: y toda la gente de armas con el Gran Capitán iba por lo llano: y se prevenía a todo lo que podían acometer: y como allí se juntaron con el campo francés de los de Gaeta, en número de doscientos hombres de armas, y hasta tres mil peones más dolientes que sanos, luego el marqués de Mantua mandó apercibir su gente para combatir a Rocaseca, que era el primer lugar a cinco millas. Envió el marqués con un trompeta, a requerir a los capitanes que saliesen, y le dejasen libre el lugar: amenazando, que si se pusiesen en defensa los haría piezas: y oída su recuesta Villalba, y Pizarro que salieron a él, usando de un fuerte, y riguroso ejemplo, le hicieron ahorcar de un olivo: y a gran furia se comenzó a batir, y dar el combate: pero los españoles le defendían tan animosamente, que no se contentaban de sólo guardar el lugar: y salieron a pelear con los franceses: e hiciéronlos retraer fuera de sus reparos: y mataron más de doscientos hombres. El día siguiente de mañana, por emendar lo del día pasado, acordaron de dar los franceses otro combate a Rocaseca: y como tuvo dello aviso el Gran Capitán, determinó de salir a socorrerlos: proveyendo que Próspero Colona, y don Diego de Mendoza con sus compañías, y parte de la infantería fuesen a tomar un cerro, que está sobre el lugar: y el Próspero, y Pedro Navarro entraron dentro con tres mil infantes, para dar otro día al alba en los enemigos. Pero este ademán que hicieron los franceses fue, para poder más libremente levantar su campo: temiendo que por las muchas aguas que hacía, teniendo tan cerca nuestro ejército, perderían la artillería: y a la hora que sintieron entrar nuestra gente, sacaron la suya: y se recogieron con todo su campo tres millas atrás: y volvieron a pasar el Garellano. Cuando supo el Gran Capitán que había ya movido con su ejército la vía de Rocaseca, que los enemigos se recogían, volvióse para San Germán: y dende a dos días volvieron otra vez los franceses a pasar el Garellano, hacia la parte de San Germán: y fueron a asentar su campo en Aquino: que está a seis millas. Como vieron los franceses que el Gran Capitán no salía a dar la batalla, porque por la tempestad grande de agua que hizo aquel día, no se pareció que era bien sacar la gente al campo, retrajéronse hacia Pontecorvo: que está más atrás en el camino de Gaeta: y cuando el Gran Capitán entendió que se retraían, porque el marqués de Mantua mostraba, que tenía gran voluntad de venir a batalla contra el ejército de España, y lo hacía así entender a su gente, entonces a

veintiuno de octubre salió de San Germán con la mayor parte de su ejército, para ir en su seguimiento, y darles la batalla antes que tornasen a pasar el río: y por la mucha prisa que se dieron a caminar, no pudo alcanzar nuestra gente, que estaba alojada en los lugares de la comarca de San Germán, que eran cuatrocientos hombres de armas, y tres mil peones, a juntarse con la que salió con el Gran Capitán, que serían hasta seiscientos hombres de armas, y mil quinientos caballos ligeros, y cinco mil infantes: con que presentó aquella tarde la batalla a los franceses cerca de Pontecorvo, al rostro de su campo, de la otra parte de Aquino: de que ellos se excusaron cuanto pudieron: aunque eran más de diez mil cuatrocientos hombres de armas, y tres mil caballos ligeros, y siete mil peones: y estuvo el Gran Capitán desde antes de medio día hasta cerca de la noche esperando que saliesen. A la hora que vieron llegar nuestra gente con tanta determinación, se encerraron en un sitio fuerte: adonde se recogieron con su artillería: y aquella noche tornó el Gran Capitán a S. Germán con su gente con mucha reputación, de haber presentado a sus enemigos la batalla, siendo tantos más en el número. Había enviado a Lope de Muxica con trescientos soldados de la armada para guardar la ciudad de Capua: y tener las fortalezas della: y las torres de la puente: y también le encomendó el castillo, y lugar de Castelamar: y porque aquella gente vizcaína era muy útil para toda afrenta, y fatiga, le mandó que con toda ella se fuese para donde estaba: porque quería que se hallase con él. Pasaron los franceses desta parte del río, de Pontecorvo con gran disfavor: diciendo el marqués, que pues no podía con el Gran Capitán por aquella parte, quería ir por la del Garellano a probar si podría pasar. En este tiempo cuando los ejércitos estaban tan juntos, y la guerra más encendida, Francisco de Rojas, y el embajador de la señoría de Venecia asentaron, y firmaron paz, y concordia entre Ursinos, y Coloneses, en servicio del Rey Católico: y los Ursinos se obligaron por aquella concordia de servirle con quinientos hombres de armas: y para la paga desta gente había de dar el rey sesenta mil ducados cada año: y luego se les dieron por el embajador Francisco de Rojas quince mil: por la paga de tres meses: porque luego había de ir esta gente a nuestro campo. Por otra parte Bartolomé de Albiano, que era principal entre los Ursinos, había de ir a servir al rey en esta guerra, con tres mil de caballo, y de pie. Envió después desto el lunes siguiente a veintitrés de octubre el Gran Capitán a Fabricio Colona con mil quinientos soldados españoles, y seis piezas de artillería sobre la Roca de Vandra, que es un lugar muy fuerte de aquella parte del río, adonde estaban Federico de Monforte, y el capitán Mauleón con cincuenta caballos: y cien peones franceses: y luego que llegaron, asentaron la artillería: y batiendo, y combatiendo juntamente se entró por fuerza la villa: que era de más de trescientos vecinos: y el castillo se dio a partido a vista de todo el campo de los franceses, que estaba de la otra parte del río, que nunca le pudieron socorrer. Fue muy importante la toma deste lugar: así por ser muy fuerte, como por estar en el paso de Nápoles, y del Garellano. Los franceses siguieron el camino del Garellano hasta doce millas de Gaeta, y dieciocho de S. Germán: y publicaron, que habían de pasar por allí el río: adonde había enviado el Gran Capitán a Pedro de Paz con mil doscientos infantes, y algunos caballos ligeros, para guardar aquel paso: y entendiendo que los franceses hacían aquel camino, envió a Alonso de Carvajal, y a Figueredo con doscientos jinetes, para que socorriesen a

Pedro de Paz, que tenía ya el paso del Garellano junto a una puente de piedra: y se hizo allí fuerte en un castillo, para impidirles el paso: pero como la artillería que los franceses tenían desta parte del río, hacía mucho daño en su gente, junto de la ribera sacó sus minas: adonde se pudo reparar la gente: asentó su artillería. Fue muy señalado en aquel hecho el valor y esfuerzo de Pedro de Paz: y de la gente de armas que allí tenía: porque puesto que se hallaron quinientos soldados del reino, ellos solos hicieron rostro a los enemigos: y fueron causa, que no pasasen la puente, habiendo llegado a ella todo el ejército de Francia junto con la gente que estaba en Gaeta. Pero ayudó mucho el socorro que el Gran Capitán le envió: y fue tan oportunamente, que con él defendieron el paso, y pelearon con los franceses tres días, y tres noches continuamente sin cesar sobre la misma puente: y la defendieron con tanto ánimo, que pudo llegar el Gran Capitán con todo su campo. Asentó su real de la otra parte, a vista de los franceses, apartado de la ribera cuanto tres tiros de ballesta: e hizo recoger a Pedro de Paz, y a los suyos, que padecieron extraña fatiga, y trabajo: y mandó a Pedro Navarro, que con parte de los soldados pegase fuego a un trozo de la puente, que estaba labrado de madera, en lo quebrado della: y asentó su real al paso de la puente.

Del movimiento, y alteración que hubo en el ejército que el Gran Capitán tenía junto al Garellano. LVIII.

Entre tanto estaban el un campo a vista del otro, y jugaba la artillería de cada parte con gran furia, y concierto: pero fue muy mayor el daño que recibieron los enemigos. El postrero de octubre estando nuestro campo en el Garellano, mandó el Gran Capitán hacer la muestra de toda su infantería: y con solas las pagas que hizo a su ejército estando sobre Gaeta, entretuvo la gente en paz sin que hiciesen exceso alguno: hasta que llegó al Garellano: que ya allí con el recio temporal, y con la hambre, y demasiados peligros comenzaron a sentir el trabajo: y las grandes fatigas de aquella guerra: y apartábanse a lo poblado: y robaban para comer de las vituallas que iban al campo: y por desmandarse desta manera, fueron justiciados por mandado del Gran Capitán algunos hombres de armas de las compañías de Próspero Colona, y del duque de Termens: y ciertos soldados de la infantería alemana, y española, por remediar el peligro que de desmandarse se siguía: que no fue el menor de los pasados. Entonces se les dio socorro de dos ducados por cada uno, con el dinero que prestaron Juan Bautista Espinelo, y Pau Tolosa: con que la gente se fue recobrando: y se rehizo el campo. Este desorden tuvo más fundamento, que de la hambre, y frío que padecían: porque los Coloneses por las pláticas que ellos traían, o porque creyeron que había de llegar a efeto lo de la restitución del rey don Fadrique en el reino, como se afirmaba en esta sazón, que era muy a su propósito, por diferir, y entretener la guerra, procuraron por diversas vías de hacer retraer de allí al Gran Capitán: y como no lo pudieron acabar con él, por las razones que para ello proponían, alteraron la gente, so color de la paga: porque desviándola, la necesidad le forzase, a lo que ellos querían, que

era retraerse a Capua. No sólo se acabó esto con la infantería, mas con los más principales de nuestro campo: que eran don Diego de Mendoza, don Hernando de Andrada, e Íñigo López de Ayala: y de los naturales del reino, el duque de Termens, y otros muchos capitanes: y éstos estando juntos, habiéndose ya alborotado la gente, y desviado a parte, que apenas quedaban en el real mil hombres, con acordada habla, que el Próspero hizo, enderezada al propósito que se retrajesen, todos acudieron con decir al Gran Capitán, que ni se podía, ni debía más sufrir. Mas la determinación fue responderles, que «visto, y bien considerando lo que al rey importaba aquella jornada, como él lo entendía, deliberaba antes ganar un paso adelante, aunque fuese para su sepultura, que retraerse otro atrás, para haber de estar en las fatigas pasadas. Que supiesen, que allí se había de rematar el negocio, como a Dios pluguiese». Hubo sobre esto grandes altercaciones: señaladamente entre los mismos españoles: y tuvo Íñigo López una muy larga plática, en que procuró retraer al Gran Capitán de aquel propósito: de que él se indignó contra él: y llegó a punto de moverse gran contienda, y diferencia entre los capitanes: y a tanto desacato, y atrevimiento, que un soldado particular puso la pica al Gran Capitán a los pechos: y dello sucedió, que aquella misma noche más de trescientos hombres de armas de las compañías se fueron del campo: y se desviaron más de veinte millas: diciendo, que no podían sufrir el frío, y la hambre: y entre ellos se salió el alférez de don Hernando de Andrada con su bandera: y con él tanta gente que le cupo la guarda, no tuvo en ella sino seis hombres de armas: y la hubo de hacer el mismo Gran Capitán: y otra noche, que cupo la guarda a don Diego, no tuvo sino doce.

De la batalla que venció el Gran Capitán al marqués de Mantua capitán general de Francia en la puente del Garellano. LIX.

En tan extrema necesidad como ésta, y estando en tanta aventura, y peligro, fue socorrido el Gran Capitán del dinero que dicho es: y la gente se juntó: con que determinó de pasar el río, contra el parecer de aquellos capitanes, y de llegar al trance de la batalla sin ellos. Otro día después desta consulta, como los franceses acabaron una puente que hicieron sobre ciertas galeras, y barcas bien encadenada, teniendo todo su campo en orden, comenzaron a pasar por ella a gran furia: cuando más descuidados estaban los nuestros: y tres mil infantes, y trescientos de caballo, y hasta mil quinientos franceses que pasaron primero, tomando de sobresalto a nuestras gentes, les ganaron un reparo, como fuerte, que allí se hizo. Cuando se dio al arma en el campo, como sintió el Gran Capitán que los franceses habían pasado la puente, recogiendo lo mejor que pudo los suyos, que los más fueron de la infantería, y podían ser hasta cinco mil hombres, subiendo en un caballo los fue ordenando: y acometió a los franceses que habían ya pasado hasta cinco mil hombres: a los cuales fue siempre creciendo el socorro: porque todo el ejército de los enemigos fue cargando hacia la puente: e iban pasando con harto concierto unas compañías en pos de otras: y apeándose el Gran Capitán del

caballo, tomó una alabarda de un soldado: y de los primeros comenzó a pelear con los enemigos. Fue allí tan reñida, y cruel la batalla por el grande esfuerzo de nuestra infantería, que los franceses fueron rotos, y volvieron huyendo, a recogerse a la puente: adonde los siguieron los soldados españoles peleando con ellos: y como volvían más que de paso, y el lugar era tan angosto, por la gran prisa, y desorden del retraerse, al pasar la puente fueron muertos y ahogados más de mil cuatrocientos hombres. Llegó el Gran Capitán peleando sin ningún miedo de la artillería con extraño denuedo hasta la puente, esforzando a los suyos, para que no dejasen la batalla, hasta que los enemigos, o fuesen vencidos, o hubiesen vuelto a pasar de la otra parte: y la artillería continuamente jugaba contra nuestro campo: y los españoles, y alemanes los siguieron tan animosamente, que pasaron a vueltas dellos la puente algunas banderas. Entonces el Gran Capitán mandó hacer señal para que se recogiesen: y al tiempo que volvieron mató la artillería treinta soldados, y cinco hombres de armas, y dos jinetes: y fue muy mal herido de un tiro el capitán Cristóbal de Zamudio: y al capitán Diego de Nuncibay llevó otro una pierna: estando sobre la puente peleando: que siempre se habían señalado en esta guerra, y en la pasada de muy buenos y diestros capitanes: y entre los otros don Francés Maza, y Machín de Alegría salieron desta jornada grandemente estimados, de muy osados, y valientes. Mas sobre todos se encarece por Ginés de Sepúlveda con la elegancia, en que él es tan señalado, y estimado entre los españoles, la valentía, y estimado vigor, y denuedo de ánimo de Hernando de Illescas alférez de una capitanía de soldados españoles: que habiéndole llevado la artillería las manos en diversos tiros, cuando levantaba su bandera, la sostuvo con los brazos sin moverse de un lugar, hasta que fueron lanzados dél los franceses: y esta hazaña se atribuye por Pedro Mártir al alférez Alonso de la Parra, que era natural de Pastrana. Solía afirmar el Gran Capitán, que aquel día de la batalla, que fue a seis de noviembre, de los capitanes principales italianos de la gente de armas, y caballos ligeros, si no fue el Próspero, y el duque de Termens, que le alcanzaron, no vio ninguno dellos francés, sino muerto, o preso: y que de los capitanes españoles solos se hallaron con él Pedro de Paz, Alonso de Carvajal, y Gonzalo de Ávalos. Quedaron los franceses deste suceso tan amedrentados, y cobardes, que como poco antes pensaban tener la vitoria cierta, y ser ya señores del reino, y con ímpetu muy furioso se daban gran prisa en hacer puentes, creyendo que no hallarían resistencia, luego perdieron el ánimo: y holgaban ya que los partiese el río. No ponían menos diligencia en guardar el paso, que antes solían tenerla para pasar adelante: y entre los capitanes italianos, y franceses comenzó a haber mucha discordia: señaladamente entre el marqués de Mantua, y el señor de Alegre, que hubieron malas palabras: y como a los principios el marqués hiciese gran menosprecio de nuestra gente, y se maravillase, diciendo, cómo era posible, que tan vil marranalla hubiese desbaratado la gente francesa en la Ceriñola, y en la de Ioya el de Alegre le dijo el día que pasaron la puente del Garellano. «Éstos son los españoles que nos desbarataron: ved lo que hacen sin temor de la artillería, que da infinitos golpes entre ellos: y considerad que tal es esta nación para los valientes que traéis: por ende pasemos a ellos, y veréis cómo saben jugar de lanza, y pica, esa canalla que decís». Así estuvieron los franceses a su parte aposentados en algunos lugares: y en unas ruinas de edificios antiguos conde cabían más

de tres mil hombres: y los nuestros en el campo raso: y muchas veces pasaron los contrarios por su puente: y todas ellas recibieron daño: y siempre amenazaban, que habían de pasar: y el Gran Capitán les prometía, que si le certeficasen dello, él se retraería luego a seis millas, porque pasasen más a su placer. Mas como de la cobardía, y temor nació el menosprecio y aborrecimiento contra su general, teniendo por cosa grave que un ejército tan poderoso estuviese sujeto al gobierno de un italiano, y comenzaron a usar de mucha desobediencia, y desacato, el marqués de Mantua, conociendo la insolencia de aquella nación, determinó dejar el cargo, y vínose a Roma: y quedó por general del ejército el marqués de Saluces.

Que el Gran Capitán pasó con su ejército el Garellano para dar la batalla a los franceses, y fueron vencidos. LX.

Entendiendo esto el Gran Capitán, y que los suyos se habían muy mucho animado, y que ya no tenían el recelo que antes de los enemigos, aunque eran en el número muy superiores, otro día mandó pregonar la batalla contra los franceses: porque ellos encubriendo su miedo, le habían requerido con ella: y él les ofreció, que hasta que toda su gente, y artillería hubiese pasado el río, ningún acometimiento les haría: y dijo, que no quería limitar su ventura, pues tenía bien conocida la ventaja que los suyos hacían en el esfuerzo, y destreza de las armas. Pero esta recuesta paró en que los franceses con mayor cuidado atendían a guardar el paso de su puente: y ponían tanta guarda en su campo, como si estuvieran cercados: que era bien diferente modo de hacer la guerra, del que hasta allí se había tenido: y por el contrario, todo el pensamiento del Gran Capitán era, cómo podría venir con ellos a la jornada. Por esto deliberó de mandar labrar una puente: y mandó hacer sus reparos, y cavas en la ribera del río: para que pudiesen labrarla, sin que la artillería les hiciese daño: y creyendo los franceses que se había de asentar en aquel mismo lugar, pasaron allí la mayor parte de su artillería, e hicieron su fuerte: y pusieron en él muchas guardas, y parte de su infantería: y visto que los franceses no pasaban a dar la batalla, por la puente que habían hecho, como lo habían certificado, mandó a los capitanes en anocheciendo, que tuviesen en orden la gente, porque pensaba partir pasada la media noche de Sesa, adonde estaba: y salió un miércoles a veintisiete días del mes de diciembre en la tarde: y el jueves siguiente por la mañana mandó a Bartolomé de Albiano, que tenía cargo de las compañías de los Ursinos, y a la gente de la armada de mar, que estaba con Lezcano, que tenían cargo de la puente que estaba labrada, que la echasen siete millas más arriba de la que tenían los franceses, junto a los casares de Sesa: y armáronla sobre tres barcas, y algunos carros por las orillas bien trabada, con gruesas maromas. Por aquel lugar pasó el mismo día con dos mil peones españoles, y mil quinientos alemanes, y cien caballos ligeros: y dejó en Sesa, que distaba a cinco millas de allí, a don Diego de Mendoza, y a don Hernando de Andrada, para que recogiesen aquella noche toda la gente de armas que estaba alojada en aquella comarca: y viniesen a amanecer con ella a la puente. A la misma hora

que pasó el Gran Capitán, sola la infantería hizo retraer a los franceses: y tomaron una loma de una sierra: adonde se pusieron en ordenanza: y luego se rindieron Suy, y Castelforte, que tenían los contrarios: que son dos lugares que están sobre el mismo río dos millas el uno del otro: en que se destrozaron ciento cincuenta hombres de armas, y otros tantos arqueros, y trescientos peones franceses que alojaban en ellos. Aquella noche se alojó el Gran Capitán en el campo delante de Castelforte a cinco millas del real de los franceses: y de allí envió al capitán Cuello con trescientos soldados españoles a un paso de Valdefreda, por donde fue avisado que habían de pasar aquella misma noche para el Garellano cien hombres de armas, y cien arqueros franceses: los cuales vinieron a dar en la celada, demanera que ninguno dellos se salvó: y todos fueron muertos, o presos. En amaneciendo otro día, que fue viernes a veintinueve de diciembre, partió el Gran Capitán de aquel alojamiento con su ejército en buena orden: y caminó la vía del Garellano con determinación de dar la batalla a los franceses, si la esperasen: pero ellos como supieron su venida, de que hasta aquella hora estaban muy incrédulos, a muy gran prisa dejaron su puente, y la artillería gruesa, y las tiendas, y muchos carruajes: y una hora antes del día se levantaron de su fuerte llevando la artillería menuda, lo más secretamente que pudieron, por llegar temprano a Mola, adonde tenían determinado de reparar, para defender aquel paso, y hacerse allí fuertes, y ponerse en Mola, y Castellón, que están en aquel camino de Gaeta, y muy cerca el uno del otro. Cuando determinó el Gran Capitán de ir a dar sobre el real de los enemigos, hizo dos batallas de su ejército: y envió sus corredores delante con dos banderas, para que reconociesen el campo de los franceses: y él siguió su camino: y como supo que llevaban el camino de Mola, diose gran prisa en seguirlos: y soltó los caballos ligeros, para que los embarazasen, y detuviesen por el camino, hasta que llegase con la infantería, y gente de armas, que venía en orden de batalla: y apresuró tanto su camino, que la infantería pudo mover contra los franceses: y luego fueron rotos: e hiriendo en ellos los siguieron hasta que los alcanzaron en la entrada de Mola: adonde ellos se pensaban hacer fuertes. Iba la infantería española con Pedro Navarro, y otros capitanes por la parte de la montaña: y Bartolomé de Albiano por otra: y los alemanes, con quien el Gran Capitán quedaba, siguieron por lo llano: y dieron todos en los franceses tan reciamente, y comenzóse la batalla por los nuestros con tanto esfuerzo, que antes que la gente de armas llegase, fueron rotos los franceses: y los hicieron volver huyendo, con gran estrago que en ellos se hizo: y les entraron por fuerza aquel burgo. Siguieron el alcance hasta las puertas del monte de Gaeta: adonde fueron muertos, y presos tantos, que muy pocos se salvaron de los que siguieron aquel camino: y perdieron treinta y dos piezas de artillería, con todo el fardaje: y tomáronles aquel día mil quinientos caballos: y por ser muy cerca la noche, y el día muy tempestuoso de agua, y de gran frío, y no haber comido la gente la noche pasada, ni aquel día, y corrido diecisiete millas sin parar, no se pudo hacer lo que el Gran Capitán quisiera, que pensaba poder ganar el monte de Gaeta, y volvióse por el terrible temporal a Castellón. Fueron más de seiscientos hombres de armas, los que perdieron los franceses en aquellos dos días: y mucho número de la infantería: y los que se escaparon de la batalla, no se quisieron encerrar en Gaeta: y derramáronse por el condado de Fundi: la vía de Roma:

adonde el Gran Capitán proveyó en avisar a los lugares circunvecinos, que los perdonaría, si destrozasen, y siguiesen a los vencidos: y por esta diligencia los villanos prendieron, y mataron tantos, que fueron muy pocos los que se salvaron.

Que la ciudad, y castillo de Gaeta se entregaron al Gran Capitán a partido. LXI.

Habían acordado los franceses de hacerse fuertes en Mola con la artillería menuda del campo que llevaban: porque la otra gruesa, luego que supieron que el Gran Capitán pasó el Garellano, determinaron de enviarla por el río en las barcas, que tenían, para que por mar se llevase a Gaeta: y embarcóse con ella Pedro de Médicis: pero por el recio temporal, como la mar anduviese muy alta, perdióse la artillería, y anegóse con ella Pedro de Médicis, con trescientos hombres a la boca del río, y diez barcas gruesas. En este medio el Gran Capitán, después de haber refrescado la gente, siendo junta la otra parte del ejército, que no había pasado el río, no quiso dejar alentar a los enemigos, ni perder punto de proseguir su vitoria: y otro día con buena ordenanza fue sobre Gaeta, con determinación de combatir el monte de Orlando: por la misma batería que hizo nuestra artillería: y por aquella parte hallaron tan flaca resistencia, que con poca dificultad les ganaron el monte: y todos los que en él se pusieron para su defensa, con grande fatiga se recogieron a la ciudad. Allí acabaron de perder lo que habían salvado de la jornada pasada: y con ello otros mil caballos, que les tomaron los nuestros: y dos cañones, que les hicieron todo el daño en el cerco primero: y los nuestros con poca quistión, y premia se alojaron junto a los muros de la ciudad: y salieron a rendirse cincuenta hombres de armas de Lombardía: cuyo capitán era el conde de la Mirandola: y éstos afirmaron, que el conde hiciera lo mismo, si no fuera, que por este temor le mandó prender el marqués de Saluces. Mas aquella misma tarde el marqués envió al Gran Capitán con trompeta a pidir, que le diese seguro para tres gentiles hombres, con quien le quería enviar a hablar: y salieron el señor de Travas, y el señor de Corcón, y Santa Coloma, con color de rogarle, que rescatase por dinero los prisioneros. A esto le respondió el Gran Capitán, que no se podría hacer aquello: y de una plática en otra, llegaron a ofrecerle, que le entregarían aquella ciudad, y castillo de Gaeta, y la Roca de Mondragón, que está en las ruinas de la antigua Sinuesa, lugar muy celebrado por los baños que en él hay, y los prisioneros españoles, e italianos, que tenían de nuestra parte, si soltase al señor de Aubeni, y a los otros franceses, e italianos que tenía prisioneros. Respondió el Gran Capitán, que dándole luego el castillo, y la ciudad, pondría en libertad los prisioneros franceses, mas no a los italianos: porque todos los del bando anjovino hacían muy grande instancia, por el marqués de Bitonto, y por el hijo del conde de Conza, y por Alonso, y Honorato de Sanseverino: y los franceses ya no se curaban mucho dellos, sino por haber los suyos. Estaba la plática en gran esperanza de concordarse: porque un hermano del de Aubeni se entró en el castillo de Gaeta, para apoderarse dél, con propósito de rendirlo: por cobrar

a su hermano aunque todos no quisiesen: y túvose luego por cierto el acuerdo: porque los franceses se embarcaban a gran furia en cinco carracas, y cuatro galeras que tenían en el puerto. Pero determinóse antes el Gran Capitán de cobrar a Gaeta, que tener cuenta con los prisioneros, ni dejar de soltar al de Aubeni: diciendo, que le costaría más de pólvora, y piedras: y que le parecía por muchos respetos, más conviniente cerrar aquella llaga, que recelar las, que el de Aubeni, ni los otros prisioneros podían hacer con sus lanzas: estando las cosas en tales términos: y a esto se persuadió entendiendo, que estas dos vitorias que hubo en el Garellano, fueron tan dudosas: y que las cosas llegaron a tanto estrecho, y peligro, que en todo aquel tiempo algunos capitanes de los nuestros, se trabajaban más en poner su plata, y bienes en seguro, que esperar de ganar lo de los enemigos. Por esta causa fue fácil cosa de concertarse: y fueron el primero de enero de acuerdo: y dieron los franceses rehenes al Gran Capitán de entregarle a Gaeta a la misma hora que les diese al señor de Aubeni: porque el de la Paliza ya se había puesto en libertad, por trueque de don Antonio de Cardona, que estuvo preso en poder de franceses: a quien por lo mucho que había servido, y por contemplación de la muerte de don Hugo su hermano, cuyos servicios fueron tan señalados en la guerra de Calabria, el rey le hizo merced de la Padula, con título de marqués, que era del conde de Capacho: y fue uno de los valerosos caballeros de aquellos tiempos. Acordóse, que saliese este mismo día de Gaeta Teodoro Trivulcio con la gente italiana, y francesa, que había de ir por tierra: y si el tiempo les ayudase, querían salir luego los demás la noche siguiente por mar, y dejar la ciudad, y castillo libres: y enviaron para que se entregase el castillo de la Roca de Mondragón, y se pusieron en libertad los prisioneros italianos, y españoles, que estaban en su poder. Entre los otros que muy mucho se señalaron en esta jornada, fue Bartolomé de Albiano: que anduvo tan valiente, que no se podía de ninguno esperar mejor: y dio grande prueba del ánimo, y osadía, con que después se arriscó en diversas guerras, y del valor de muy diestro, y excelente capitán, según se conoció en harta diversidad de casos prósperos, y adversos, que por él sucedieron. Ayudó mucho a la prisa que los franceses dieron a dejar la empresa del reino, y desamparar a Gaeta, saber la nueva de ser alzado el cerco de Salsas: y haber salido el ejército francés de Rosellón: y sabido lo de la tregua por el Gran Capitán, tanto más trabajaba por salir de la necesidad de aquella guerra, y rematarla: y con haber alcanzado tan gran vitoria, cuanto se podía esperar con tan justa querella, instaba en dar la conclusión a la final expulsión de los franceses. Pero en esto se le hizo harta contrariedad con las pláticas que el Papa publicaba tener con Ascanio, y con el cardenal de Aragón. La suma dellas era, que el Rey Católico, por bien de paz, holgaba de restituir aquel reino al rey don Fadrique. Hubo tanta alteración de aquello generalmente en los ánimos de los italianos, que no dañara más a nuestra causa, si llegara en aquella sazón nuevo socorro a los enemigos: porque los servidores del rey, y los que se habían declarado por España, se encogían: y aun se excusaron de servir: y los que no lo eran, osaban hablar, y contradecir: y en todas las cosas que se ofrecían, ponían tanto embarazo, que con gran fatiga se acababa cosa que cumpliese a la conclusión de la empresa. Señaladamente se detenían de hacer los pagamientos, por no acudir con el dinero: porque le hubiese el rey don Fadrique si allá volvía: y todos los que podían dar favor en Italia

al Gran Capitán, se comenzaron a recatar, y embarazarse: creyendo que al mejor los dejaría, no sólo en peligro, pero en manos de sus enemigos. Hizo esto un muy notable daño: que todos los italianos procuraban de allí adelante por las vías, y modos que podían, diferir la guerra, al tiempo que pensaban alzar la mano de las armas: pensando que por la necesidad della, el Rey Católico vernía a los medios de la paz con aquella condición: sobre la plática de la cual se envió por el rey don Fadrique a la corte del rey su secretario Lucas Russo: que la pensó tener bien adelante con el rey, y la reina: y fue muy bien recogido. Mas como era en tiempo, que aquel reino se podía tener por libre de franceses, y se había ya conseguido la posesión de todo él, y el rey de Francia, por lo que le ocupaban por estas fronteras, y por lo mucho que le costó esta guerra de Italia, no tenía tanto aparejo como se requería, para juntar otro tal ejército, ni había modo para poderle enviar de su reino tan presto, el Gran Capitán obraba contra todos estos impedimentos: y disimulaba con todos: como aquel que conocía mejor que nadie, la condición, y naturaleza de los del reino: y recelaba, que por apartar un peligro, no se pusiese en otro mayor: y no llegase el trueno, y el golpe junto. Afirmaba que él sabía, que italianos son tan prevenidos en los negocios, que quien no se previene con ellos, pierde doblado en honra, y provecho. Por esto disimulaba hasta apoderarse del castillo, y fuerzas de Gaeta: que era la principal fuerza, y entrada del reino, y la más importante: y habiéndose ya aceptado el partido, por las causas que se han expresado, dieron los franceses en seguridad, y en rehenes al señor de Duras, y al barón de Beren: y el Gran Capitán a Pedro Núñez de Herrera su sobrino, y al capitán Pedro de Paz: y entregáronle el castillo con la ciudad miércoles a tres de enero, año del nacimiento de Nuestro Señor de 1504. Aquel mismo día se alzaron las banderas reales de España en aquella ciudad: y luego se embarcaron los franceses, con harto mayor ímpetu que entraron en el reino: y a la hora que estaban en la nao embarcados se partían, sin esperar los unos a los otros: como en una muy arrebatada huida: y dio cargo el Gran Capitán del castillo de Gaeta a Luis de Herrera, que se señaló en esta guerra de muy esforzado caballero: y fue capitán de los jinetes de la compañía que era del Gran Capitán: y quedó por alcaide, y gobernador de aquella ciudad: y la tenencia de Tarento, que él tenía, se encomendó a Pedro Hernández de Nicuesa.

De lo que se proveyó por el Gran Capitán, para acabar de reducir lo que se tenía por franceses, en Abruzo, y Calabria. LXII.

Desde a dos días que se entregó Gaeta, llegó allí el señor de Aubeni: y hasta mil doscientos prisioneros franceses: y el de Aubeni con los que pudo, se embarcó a la hora en una carraca que le dejaron: y los otros se partieron por tierra con salvoconduto del Gran Capitán: y tales, que no mostraban ánimo de haber de emprender a volver a ganar lo perdido: puesto que entre ellos iban personas de harta estimación, y cuenta. Aunque pareció este partido muy aventajado a los contrarios, y que con él cobraron tan gran parte de gente tan principal, fue aceptado por el Gran Capitán, por

consideraciones muy justas: y de no menor importancia para los nuestros: porque en Gaeta se habían recogido cinco mil hombres útiles: que salieron della: y con buenos capitanes: y tenían de buenas vituallas para más de un mes: y de mijo, y otros bastimentos para más de cuatro: de manera, que poniendo la gente que no era para la guerra en su armada, que eran cinco carracas, y siete barcas, una galeaza, y cinco galeras, quedaba gente doblada de la que era menester para defender Gaeta. Con esto tenían mucha artillería, y muy buena, y grande munición: y un día antes les llegaron sesenta mil escudos: de suerte, que si quisieran hacer su deber, no se hubieran sin sangre: mas estaban tan rendidos, que aunque algunos capitanes fueron de opinión, que se pusiesen en defensa, no hallaron hombre, que quisiese quedar a tal afrenta: y respondían, que no querían entrar en galera, sino que se les diesen sus prisioneros, y se fuesen, como lo habían ofrecido: y el Gran Capitán lo aceptó, porque no podía sostener el ejército sin dinero: y no se podían hallar bastimentos sin gran fatiga, ni era tan poderoso en la mar, que con mucho se pudiese igualar con los contrarios. Tenían allende de su armada en Civitavieja dos naves armadas, que el Papa les enviaba, con muchas municiones: y estaban a la colla en Aguasmuertas dos carracas de provisión: y con cualquier parte deste socorro que les llegara, bastaran para sostenerse sin necesidad: entretanto que no los pudieron los nuestros forzar. De manera que se aceptó el partido de Gaeta por estos respetos: y por ser el Gran Capitán certificado, que el Papa trabajaba por entretener aquella guerra, y favorecer en ella a los franceses: y que iba Juan Pablo Ballón con ciento cincuenta hombres de armas, y otros tantos arqueros: y cuatro mil infantes, con Jerónimo Galloso, que era la cabeza del bando contrario del Águila, para entrar por Abruzo. Sobre todo esto se entendió, que el Papa daba grande favor a todos los anjovinos: e insistía en que se detuviesen los franceses: y que había enviado por su embajador al rey de Francia al marqués del Final, por tratar casamiento del hijo del duque de Lorena con una hija suya: y se procuraba, que le enviasen al reino, por el derecho que se afirmaba que en él tenía: y ofreció de amparar su causa, hasta echar a los españoles de Italia: y aun con esperanza, que le ayudaría para proseguir la conquista contra Sicilia. Cuando este casamiento no se pudiese efetuar, remontaba el Papa en su fantasía nuevas cosas: y procuraba, que se casase una hija del rey don Fadrique con el prefeto su sobrino: con ofrecimiento, que le ayudaría a ganar el reino: y viendo el Gran Capitán toda esta contrariedad, parecióle más conviniente echar toda la mayor fuerza de los franceses del reino, y haber a Gaeta, que guardar aquellos prisioneros: porque de muertos, o idos no podían escapar: y hacerlo en tiempo, que la gente se pudiese reforzar, para que aprovechase en la primavera: y así sucedió de manera, que de los franceses que fueron por tierra, entrando en las tierras de la Iglesia camino de Roma por la otra parte los más fueron destrozados, y muertos por los villanos: y muy pocos dellos llegaron a Francia. Acabado esto, que era la mayor seguridad de la empresa del reino, sin ninguna dilación envió el Gran Capitán al duque de Termens al Abruzo, contra lo que quedaba del estado del marqués de Bitonto, con la gente que le pareció bastaba, para apoderarse dél: adonde también se tenían por Pardo Ursino la Roca Camena, y el castillo de Tusitia: y contra el conde de Capacho envió a Pedro Navarro. Tenía deliberado que fuese contra Luis de Arsi, que se hizo fuerte en Venosa don Hernando de Andrada: y

dejó a Alonso de Carvajal, y a Diego Hernández de Córdoba su sobrino con doscientos jinetes, y dos mil peones, contra el estado del prefeto: pero éste luego vino a reducirse al servicio del rey: y alzó las banderas de España: y aunque el Gran Capitán entendió, cuán forzado venía a la obediencia del rey, porque desde que el rey Carlos entró en Italia, siempre se mostró muy aficionado a la opinión de Francia, todavía le aceptó: y se tuvo con él por otro modo, de lo que él merecía, por ser cosa tan propia del Papa. Restaba muy poco en Calabria por reducir: porque todo lo que se cobró por el de Rossano, lo había ganado Gómez de Solís: que fue enviado por el Gran Capitán con gente contra él, y le tenía cercado en Rossano: y tenía esperanza el Gran Capitán, que si las pláticas de la paz no se lo impidiesen, ternía en quince días todo aquel reino libre, como él decía, del mal francés: que era una enfermedad de mayor infición, y tormento, que otra ninguna: y nuevamente conocida en aquellos tiempos, desde la entrada del rey Carlos en Italia: de donde le quedó aquel nombre. En esta misma sazón salieron de Roma huyendo los cardenales de Borja, y Sorrento: por los malos tratamientos que el Papa les hacía: por ser servidores del rey: y tras ellos se fueron muchos españoles a Gaeta: porque el Papa no quería sufrir que estuviesen en Roma, ni en su guarda: y mandó despidirlos.

Que algunos lugares que se tenían en el Principado por el conde de Capacho se rindieron: y se cercó Luis de Arsi en Venosa: y se hizo la guerra en el condado de Conversano: y a Juan Bautista de Marzano príncipe de Rossano. LXIII.

Proveyó las cosas de Gaeta el Gran Capitán, como mejor pudo, según el tiempo, y la facultad: por ser la cosa más importante del reino: y mandó que se poblase de españoles: y se pusiese el monte en defensa, por ser inexpugnable: porque la gente que convenía tener para la guarda de aquella ciudad, no se podía sostener sin mucho gasto, todo el tiempo que se requería que estuviese a recaudo: por ser casi en los confines del reino: y tener tan franca la entrada de mar, y el terreño por donde el socorro le puede ir, de tan estrechos, y tan fuertes pasos. De allí se fue a la ciudad de Nápoles: adonde le recibieron con tan pública alegría, y fiesta, que no se pudiera con mayor demostración hacer con ningún príncipe, y señor natural, que fuera muy amado, y entrara tan vitorioso: y proveyó luego de enviar más gente a Ortonamar: y a otras villas del estado que fue del marqués de Bitonto, que se rebelaron cuando sintieron que iba el socorro de Francia. Pero fue presto reducido a la obediencia del rey, sin que quedase en aquella provincia ninguna cosa en contrario: y proveyó por gobernador della al duque de Termens: y diole cargo, que repartiese la gente de armas que allí había de residir: porque le conoció siempre muy aficionado, y fiel al servicio del rey. Todo lo más principal que el conde de Capacho tenía en el Principado, se había también reducido: sino era Laurino, adonde el conde se recogió con cuatrocientos hombres de guerra entre franceses, e italianos: y teníase por él el castillo de Policastro, y la Roca del Aspro, y Pissota: que aunque está cerca de la marina, no era de mucha importancia: pero Laurino era lugar fuerte, aunque estaba rodeado de lugares, que se habían ya reducido a la obediencia del rey: y fue Gil Nieto a cercarlo: y como iba allá

con más gente Pedro Navarro, el conde de Capacho envió al Gran Capitán un suyo, para rendirse a él con ciertas condiciones: en que pidía, que quedasen en libertad él, y su mujer, e hijos, y servidores, con la ropa de su casa, y con los ganados que tenía: y que el Gran Capitán le pagase la munición que dejaba en dos castillos: con intento de irse a Trana. A esto respondió el Gran Capitán, que fuese en buena hora, con su mujer, e hijas, y casa, y con la ropa común della: y dejase todos los ganados, y artillería, y munición de aquellos castillos: y en esto holgó de venir por respeto de su mujer, que era parienta de los Carafas: y de otros muchos principales de Nápoles, que intercedían por ella. Fue entrado por combate el lugar de Roca del Aspro: y el castillo de Diano, que era de mucha importancia, y se tenía por el mismo conde ser rindió, más por fuerza que de grado: y quedaba a la marina el castillo de Policastro, esperando los que le tenían, a quién rendirse, más que con ánimo de defenderse: porque ni era fuerte, y estaba mal proveído. Antes de la nueva de la vitoria que hubieron los nuestros en el Garellano, Luis de Arsi se juntó con el conde de Conversano: y sabiendo que eran los franceses vencidos, fueron a combatir a Labelo, y entraron por fuerza la villa, por culpa del que tenía cargo de la doana, que no quiso pagar el sueldo a doscientos alemanes, que desembarcaron en Manfredonia: y como llegó la gente de armas, e infantería, que el Gran Capitán enviaba después que se rindió Gaeta, el conde se volvió a Conversano: y Luis de Arsi se retrajo a Venosa: adonde hizo llevar gran cantidad de trigo, que halló en Labelo: y juntó algunas compañías de gente de guerra de caballo, y de pie franceses, suizos, e italianos: y fortificóse cuanto pudo en aquel castillo. Entonces proveyó el Gran Capitán con gran diligencia, que pasasen contra éstos, dos mil infantes: y tenía deliberado que fuese don Hernando de Andrada, con doscientos hombres de armas: y porque se excusó de ir a esta empresa, envió a Pedro de Paz con su compañía: y después porque a Pedro de Paz le sobrevino una dolencia, mandó ir a Bartolomé de Albiano con los Ursinos, porque eran todos tal gente, que no se podían muchos días sostener los contrarios. Cuando esta gente llegó, se entró por fuerza Rapola, y se cobró Atela, y algunos otros lugares, que Luis de Arsi había ocupado, cuando nuestro campo estaba en el Garellano. Pero habiéndosele notificado por mandado del Gran Capitán a Luis de Arsi la reservación que se hizo en el asiento que se tomó con el marqués de Saluces, pidió salvoconduto, para consultar sobre ello con el rey de Francia: sin mandamiento del cual decía, que no podía partir del reino con su honor: y diose gran prisa entonces por los nuestros en estrechar el cerco de Venosa: y porque del condado de Conversano se habían reducido algunos lugares, habiendo convalescido Pedro de Paz, acordó de ir a juntarse con el conde de Matera, y con la otra gente, que estaba en frontera contra el conde: y proveyóse de sacar la artillería de Tarento, para la expugnación de Conversano. Tenían Pedro Hernández de Nicuesa gobernador de Tarento, Juan Bautista del Monte, y el conde de Nardo puesto cerco contra el castillo de Oyra: y hubiéraseles rendido luego, si no fuera por la confianza que tenían los que estaban en su defensa, que los gobernadores de Brindez, y Monopoli, y de los otros lugares que se tenían por Venecianos, los recogerían: y que se pudieran salvar en ellos por ser vecinos. También algunos días antes que Gaeta se rindiese, el comendador Gómez de Solís había encerrado en Rossano a Juan Bautista de Marzano, que se llamaba príncipe: y

cobró los condados de Belcastro, y Cariati: y otros muchos lugares: y como quiera que la ciudad de Rossano fuese muy fuerte, y Gómez de Solís no tenía tanta gente que pudiese correr el campo, pero por ser muy poblada, y haber grande carestía, y falta de mantenimientos, y ser cercada de todas partes de lugares, que estaban en la fidelidad del rey, se esperaba que en breves días se rendiría: y que el de Rossano se detenía pensando, que cada hora estaba en su mano de poderse salvar por mar: y habíase enviado salvoconduto a instancia de Bartolomé de Albiano al barón de Marzano, que era su pariente, y el principal que sostuvo aquella empresa: porque de la persona del de Rossano se hacía poca estimación, y cuenta: faltándole aquél. Teníanse también en Calabria por los contrarios Santa Severina, que parecía inexpugnable, y estaba en tregua: y sacaron todos los principales della de la parte aragonesa, y se llevaron a Rossano: y Belveder, que era del príncipe de Bisiñano, y se rebeló por la parte francesa, al tiempo que el ejército de los enemigos vino a San Germán, se tenía en defensa. Habíase cobrado todo lo de Abruzo en principio del mes de febrero: salvo la Roca Camina, y el castillo de Tusitia: que se tenían como dicho es, por Pardo Ursino: que se había pasado al estado de la Iglesia: y deseaba reducirse por medio de Bartolomé de Albiano: y el marqués de Bitonto se había recogido en la Marca: y esperaba respuesta del duque de Terranova: para que le recibiese con ciertas condiciones: y aunque Enriqueta Carafa, madre de Alonso de Sanseverino había alzado las banderas del rey, era mujer para revolver su parte: y tenía el lugar de San Chirico: que era una muy buena fuerza. Fue esta señora bien diferente de doña Constanza de Ávalos, y de Aquino condesa de la Cerra, y de Belcastro, nieta del condestable don Ruy López de Ávalos: que fue siempre muy fiel, y leal a la casa real de Aragón: y lo menos que della se puede decir es, haber alzado las banderas de su estado, por el servicio del rey: y en alguna gratitud de su merecimiento, el rey estando en Medina del Campo, a diez del mes de mayo deste año, la honró con el título de duquesa de Francavila.

Que el Gran Capitán mandó hacer llamamiento general de los barones, y universidades del reino: y de las inteligencias que tenía con las señorías de Italia. LXIIII.

En este tiempo el Gran Capitán, cesando aquel furor, y estruendo de las armas, se ocupaba en Nápoles en reformar el consejo, y sumaria: porque aquello era lo principal para tener en buen gobierno las cosas de la justicia: y en gran recaudo las de la hacienda: y mandó hacer llamamiento general de todos los barones, y universidades del reino: para que viniesen a Nápoles: porque muchos años, aunque dieron la obediencia al rey, no prestaron los homenajes. Atendía con gran diligencia a poner en orden lo que tocaba a la buena ejecución de la justicia: porque con la licencia, y rotura grande que precedió en las guerras pasadas, y con las enemistades de partes, resultaron muchas cosas, que era necesario remediarse. Daba gracias a los que sirvieron en la guerra derechamente: y mostraba a los otros, que la voluntad, y mandamiento del rey, era hacer justicia: y procuraba tener tal modo, que con contentamiento de los pueblos, fuese servido el rey de alguna suma de dinero, para

ayuda de los grandes gastos que allá tenía: y juntamente con esto, sin perder tiempo se entendía en que igualasen los muros, y se reparasen las fuerzas, y torres de la ciudad: y se fortificase de baluartes el castillo de San Telmo, que era, según se entendía, lo que entonces más importaba, para la fuerza de aquella ciudad. Mandó labrar en el Castillo Nuevo todo lo que se abatió con la artillería en el cerco pasado: e hizo añadir otras muchas cosas de fortificación, de que había grande necesidad: y continuóse otra obra, que se comenzó por el rey don Fadrique, que era de muy excelente traza. Fortificábase Capua de tales reparos, que se tenía por más fuerte, que de buen muro: y también se entendía en reparar lo del monte de Orlando, y la ciudad de Gaeta, y San Germán, y otros muchos lugares, y pasos, que hay en aquel reino: para defender la entrada a los enemigos: y mandó repartir la gente de armas, e infantería, donde más cómodamente pudiese estar: para mejor sostenerlos, y conservarlos, para cualquiere necesidad que se ofreciese: y porque en algunas compañías de españoles se conoció en aquella guerra de ser gente muy perdida, y de mala orden, y que hizo muy poco efeto, y costaban mucho, y eran de ninguna utilidad, deliberó enviarlos a España en dos naves: dándoles las vituallas necesarias, y algún dinero. Teniendo tanto que proveer en las cosas del gobierno, y justicia, que de presente se le ofrecía en aquel reino, no se descuidó de tener otras inteligencias con algunos príncipes, y potentados de Italia: aprovechándose del grande crédito que le daban su valor, y tantas vitorias: y entró con la ciudad de Génova en tal plática, que llegó a tenerla por más cierta del Rey Católico, que hasta entonces lo fue del rey de Francia: porque por su medio deliberaron en concordia de ambas parcialidades Adornos, y Gregosos, de servir, y seguir al rey de España. Por esta causa el Gran Capitán daba prisa, que se pusiesen en orden en Nápoles nueve galeras: para enviar con ellas dos mil soldados: porque con sola esta gente que llegara, se esperaba, que se revolverían contra Francia los genoveses. En las cosas de Florencia se le ofrecían por parte de los que en esta sazón gobernaban, muchas cosas: y también Juliano de Médicis, que estaba fuera, y después que su hermano Pedro de Médicis murió en el Garellano, sucedió en la herencia de la casa, y en la obligación del bando, y era tan estimado de todo aquel estado, cuanto era el otro de mal, se fue a ver con el Gran Capitán, para ofrecerse al servicio del rey. Éste con la parte que estaba fuera de Florencia ofrecían, si el Rey Católico los quisiese favorecer en su entrada, para lo cual ellos pensaban tener grande aparejo, que servirían luego con cien mil ducados: y cada año con otra tanta cuantidad. También los pisanos después de ser echados del reino los franceses, porque los florentinos sus enemigos recogían toda la gente de Francia que podían, y los socorrían con dinero, y los enviaban aposentar al contorno de Pisa, estrecharon mucho la plática que con el Gran Capitán traían: ofreciendo, que se querían dar al Rey Católico, para que los recibiese por vasallos, o en protección como más quisiese: y pidíanle, que les diese alomenos cuatrocientos soldados: y él los entretenía, hasta saber la voluntad del rey. De Arezo ciudad principal, y fuerte, que tenían florentinos de la misma condición de Pisa, comunidad, y estado separado de por sí, fueron al Gran Capitán mensajeros secretamente, que le ofrecieron, que si el rey los quisiese recibir por vasallos, o debajo de su protección, luego alzarían sus banderas: y prometían, que le darían cada año veinte mil ducados: y que

acabarían un castillo, que florentinos habían comenzado, y que ellos no querían sufrir, ni dar lugar, que se acabase, por algunas formas que tuvieron, sin declararse contra la señoría de Florencia: y esta ciudad venecianos la codiciaban, y procuraban mucho de haberla a su poder. Pandolfo de Siena era gran servidor del Rey Católico: y siempre en las guerras pasadas tuvo inteligencia con el Gran Capitán: y le avisó de todas las cosas que fueron necesarias al bien de la empresa del reino: y después de la vitoria del Garellano, envió a ofrecer al Gran Capitán aquella ciudad, y su persona, con cien hombres de armas: y ciento cincuenta caballos ligeros, y cuarenta mil ducados, si el rey determinase seguir la empresa contra Francia, y echar los franceses de Italia. Tomó Juan Pablo Ballón, conduta del rey Luis de cincuenta hombres de armas: y porque ni el embajador Francisco de Rojas en nombre del rey, ni el Gran Capitán le cumplieron otra tal, no se redujo al servicio del rey: aunque él lo procuró, y sirviera de buena voluntad, si le admitieran: pero tuvo siempre mucho respeto a las cosas de España: y después de ser entregada Gaeta, salió de la obligación que tenía: y envió a ofrecer al Gran Capitán con su persona cien hombres de armas, y dos mil peones, con la ciudad de Perugia: y otros lugares principales: declarándose, que él, y sus parientes darían treinta mil ducados, y servirían con aquella gente, si el rey quisiese seguir la empresa. Fueron en el mismo tiempo de Milán tres gentiles hombres, por parte de otros seiscientos de aquella ciudad, que estaban fuera, y dentro della: y ofrecieron al Gran Capitán, que si quisiese librar a Italia de la sujeción de franceses, le darían la ciudad: y echarían a los del bando contrario, que en ella estuviesen, antes que su ejército se acercase con cincuenta millas: y el cardenal Ascanio ofrecía de mudar el gobierno de aquel estado.

De la gratificación que se hizo a los Ursinos, que se redujeron a la obediencia del rey: y de la tregua que se asentó entre los reyes por Gralla, y Antonio Agustín embajadores del Rey Católico. LXV.

En este estado se hallaban en aquel tiempo las cosas de Italia, sin descubrirse en ella quien se atreviese a dar favor a las de Francia: tanto puede la reputación en las cosas de la guerra. Sólo el Papa era el que osaba declararse contrario: no embargante, que estaban Coloneses, y Ursinos, conformes en amistad, y en seguir la opinión de España. Esto fue movido al Gran Capitán por los Ursinos, en el primer cerco a Gaeta: y se platicó con ellos en Roma, por el embajador Rojas: y se acabó de concluir como dicho es, gratificando a los Ursinos, así en el número de la gente de armas de las condutas que les señaló el Gran Capitán, como en dinero, y renta de estado: visto que los cardenales de Ruán, y Sanseverino, por parte del rey de Francia les ofrecían lo mismo, y les hicieran mayor ventaja en toda cosa: y en este asiento se hizo en aquella ocurrencia de negocios, gran servicio al Rey Católico: porque sola la persona de Bartolomé de Albiano era de mucha estimación: y diéronsele ocho mil ducados de renta: y dos mil trescientos se repartieron entre los otros sus parientes, que eran mancebos de mucho esfuerzo, y valor. Fuéronles señalados en el estado que era del príncipe de Bisiñano, en el Val de Crathe: y procuraba el Gran Capitán conservar estas dos partes

de Ursinos, y Coloneses, si ser pudiese: entendiendo cuánto convenía para la seguridad del reino: aunque conocida la condición, y calidad de la nación, él mismo lo tenía casi por imposible. Mas todas estas inteligencias, que el Gran Capitán tenía con los potentados, y príncipes de Italia, juzgando que convenía así, para sustentar en paz aquel reino, siendo por su prudencia tan superior en el consejo, como en el valor, se desbarataban por la plática de la concordia que se publicaba tratarse entre los reyes: y de la tregua que se esperaba resultaría de la embajada que estaba en Francia: que se procuró por parte del rey por algunos años. En esto hizo el rey mayor instancia, después que se vio pacífico señor de todo el reino: y el rey de Francia también pidía la tregua con ciertas condiciones: y el Gran Capitán estaba con harto recelo, que estas pláticas no llegasen a tales términos, que fuesen en mucho detrimento de la grande reputación, y crédito que el rey tenía en toda Italia. Ofrecíanse al Gran Capitán otros muchos inconvinientes, que se podían bien comprehender: y por esto en lo de la tregua fue de parecer, que atendido que los franceses tenían a la mano las carracas de Génova, y el Rey Católico no tenía tan presta su armada, se debía conceder al francés por la mar, con condición, que el Rey Católico pudiese socorrer el reino, y mandar llevar, y traer gente, y todas las otras cosas necesarias por mar. Finalmente la tregua se concluyó por la buena maña, e industria de Gralla, y Antonio Agustín embajadores de España: por tiempo de tres años: y túvose por hecho de grande negociación: por ser tan dificultosa la concordia sobre tales prendas, como era el reino: por cuya posesión se tenía por muy justa la guerra. Declaróse, que se pudiesen tratar, y comunicar los del un reino, y señoríos en los otros: exceptando en el reino de Nápoles, adonde se prohibía el comercio. Quedó concertado, que visto, que el rey estaba en pacífica posesión de todo el reino de Nápoles, si durando la tregua algún príncipe, o barón se rebelase, o fuese inobediente, pudiese ser compelido a su obediencia: y por esta causa no fuese entendido, que la tregua se quebraba por su parte. También entretanto que duraba aquel sobreseimiento de guerra, no habían de dar favor, ni ayuda a príncipe, o potentado alguno, uno contra otro. Tomaron los embajadores la seguridad que se requería del rey de Francia: y acá se firmó, y fue confirmado por el rey, en presencia de Juan de Leví señor de Miralpex senescal de Carcasona embajador de Francia, estando en la Mejorada, en fin del mes de enero deste año: y habíase de publicar en Nápoles, a veinticinco de febrero siguiente, desde el cual día comenzaba a correr el término de la tregua. Por ella se acordó de sacar los quinientos hombres de armas, y jinetes de Aragón, que estaban en Rosellón, y en el Ampurdán: y después de ser enviado don Ramón de Espés, que era diputado del reino, para recibir las muestras, y pagar el sueldo de otros cuatro meses, se proveyó que se viniesen: y salidos de Cataluña, se les pagó por el reino medio sueldo, conque siendo llamados, se les pagase enteramente.

De la ida de la princesa doña Juana a Flandes: y de los lugares que quedaron por los franceses en el reino, por razón de la tregua. LXVI.

Después que se concluyó el tratado de la tregua entre los reyes de España, y Francia, partió la princesa doña Juana de Medina para Laredo, el primero de marzo: y allí se embarcó en la flota que estaba a punto: y se fue a Flandes. Como el Gran Capitán tuvo aviso de los embajadores Gralla, y Antonio Agustín, que se había asentado entre los reyes la tregua, luego la mandó pregonar, y guardar: aunque él quisiera, que algún día más se tardara: por poder bien librar todo el reino de aquel furor de las armas: pero fue impidido por una grave enfermedad que tuvo: y della adoleció estando para salir de Nápoles contra Luis de Arsi: de que llegó a punto de muerte: y por esta causa, y por las grandes aguas, y nieves, que en aquel invierno hizo, quedaron algunos castillos en poder de rebeldes, y contrarios, sin reconocer la obediencia del rey: puesto que en Abruzo, todo el ducado, y baronía del marqués de Bitonto, y los lugares de otros barones, que eran rebeldes, se habían reducido: y solamente quedaban por rendirse un castillo de Pablo Ursino, que estaba puesto en una montaña, tal que por las grandes nieves, no pudo pasar allá la gente. En Calabria muchos lugares que el príncipe de Rossano tenía de aquéllos, que fueron del estado de su padre, todos estaban ya en la obediencia del rey: sino era Rossano, en que él estaba, y Belveder, y Santa Severina, de que se había apoderado: pero los deste lugar trataban en reducirse: y enviaron a pidir al Gran Capitán salvoconduto. Ganóse en Basilicata todo el estado del conde de Capacho, y en Apulia de las tierras que seguían a Luis de Arsi, después de la entrada del ejército, que fue postreramente en socorro a los franceses, se cobraron ocho: y perdió la más gente: y teníanle Bartolomé de Albiano, y Pedro de Paz tan encerrado, y apretado en Venosa, que esperaban muy brevemente cobrar el lugar, si no lo impidiera la tregua: aunque quedaba con tan poca vitualla, y tan desierto de gente, que le convenía más desamparar aquella fuerza, que sostenerla. De lo que el conde de Conversano sustentaba por franceses en tierra de Otranto, todo se redujo con la llegada de nuestra gente: sino fue el castillo de Oyra, que estando ya concertado para rendirse, fue salteado por el arzobispo de Brindez, que salió de Monopoli, y seguía a la señoría de Venecia, con alguna gente de caballo, y se metió dentro: de suerte que quedaban en esta sazón por el rey de Francia solos seis lugares, todos apartados de la marina. Estuvo el Gran Capitán persuadido, y entendíase por muy cierto en toda Italia, que el rey de Francia no guardaría esta tregua: porque de nuevo con grande instancia, y promesas había enviado a procurar la paz con los suizos: y se creía que la compraba bien caro: y en el estado de Milán cargaba mucha gente suya: y nombró por su lugarteniente general a Juan Jacobo de Trivulcio: que ninguna cosa deseaba menos que la concordia. Con esto hacía gente italiana cuanta podía: y daba cargo della al duque de Ferrara, y al marqués de Mantua: y ofrecía a todos los barones del reino, que se iban para él, y le siguieron, grandes pensiones: porque en principio desta guerra les prometió con solene juramento, que ninguna paz haría con el rey de España, sino con fin de cobrar todo el reino: y de nuevo lo tornó a jurara a los príncipes de Melfi, y Bisiñano: que se fueron para él: y detenía en Génova todas las carracas: y

procuraba juntar hasta veinticuatro galeras. Por esta causa trabajaba el Gran Capitán en fornecer las suyas, y ponerlas en orden: y estaba muy dudoso en el despidir los alemanes, como el rey lo mandaba: mayormente que se querían ir por tierra: y recelaba que el rey de Francia, o venecianos, los recibiesen a su sueldo: porque esta gente no respeta otra cosa: proveyéndose como sean pagados: y buscaba forma como sostener los españoles sin graveza de los pueblos: lo que hasta entonces no se pudo hacer por la extrema necesidad, y hambre que los nuestros habían padecido: y hallábase por las relaciones de las cuentas de los libros del rey, que se habían gastado para la armada, y ejército de tierra en las partes de Levante en este segundo viaje, y empresa del reino, hasta trece del mes de octubre deste año, más de trescientos treinta y un cuentos.

Del desgrado que tuvieron Próspero, y Fabricio Colona, por haber reducido el Gran Capitán los Ursinos al servicio del Rey Católico. LXVII.

Por causa de las pláticas que se trataban de la concordia, estaban las cosas en tanta sospecha, con haberse alcanzado tan gran vitoria, que cualquiere novedad por muy incierta, alteraba los ánimos de las gentes: especialmente en el reino. Esto fue en tanto grado, que procurando el rey don Fadrique por medio del cardenal de Aragón, que se avisase a muchas personas, que él iba a ser restituido en su primer estado, con consentimiento del Rey Católico, y con buena gracia, y merced del rey de Francia, hubo tan diversos ayuntamientos, y las pláticas pasaron tan adelante, y se habló tan pública, y rotamente cuando el Gran Capitán estuvo más agravado de su enfermedad, que casi se iba encaminando otra nueva rebelión. Entonces por consejo del Próspero la reina de Hungría se pasó de Iscla a Puzol: y enviaron por la duquesa de Milán, para que se fuese a Nápoles, a juntar con ella, con color de estar mal dispuesta: e irse a curar a los baños. Pero con la mejoría que el Gran Capitán tuvo, y por las pláticas que con algunos dellos se movieron, y por la gran solicitud que ponía en entender las tramas, e inteligencias de todos, se convirtieron aquellos nublados en contrición: señaladamente después de ser llegada la nueva de la tregua: desconfiando en las cosas del rey don Fadrique. Tras esto entre el Gran Capitán, y los Coloneses nacieron tales sospechas, que había entre ellos poca conformidad: habiendo sido por él sostenidos, y restituidos en sus estados, y estimados, y acrecentados sobre todos los otros de aquel reino. Esto tuvo principio porque desde que los franceses pasaron la postrera vez, para socorrer los suyos, estuvo el Gran Capitán persuadido, que traían su inteligencia con ellos: y que se acordaron entonces, que de sus tierras les diesen vituallas: y que ellos no les hiciesen daño: de que el Gran Capitán recibió mucho descontentamiento: porque si aquello no fuera, no se pudieran sufrir los franceses, según él lo entendía, por tan largo tiempo. Vino en esta sospecha, considerando, que Coloneses hicieron siempre muy grande instancia, que él se retrujese a Capua, como dicho es: porque el Rey Católico forzado de necesidad, viniese en los medios que se proponían por el rey don Fadrique: para que por la ayuda que dellos se hubiese, alcanzase la

parte que deseaban. De aquí nació que se declaró entre el Gran Capitán, y el Próspero Colona nueva emulación: que llegaba a ser formada enemistad: porque todo el fundamento del Próspero era, dar a entender, que gobernaba aquel estado de manera, que ninguna cosa del reino se hacía sin él: y que él podía encaminar todas las que quisiese: y como en esto el Gran Capitán por su suma prudencia, y sagacidad, no se conformase con él, estaba muy mal contento: y el Gran Capitán poco menos: y fuese poco a poco confirmando entre ellos ocasión, no sólo de discordia, pero de una contienda, que parecía encaminarse a bando, y competencia. Entonces el Próspero comenzó a publicar, que quería venir a España: y Fabricio en el mismo tiempo envió a decir al Gran Capitán desde Roma, que florentinos le daban conduta por su capitán, con treinta mil ducados: y pidía que lo tuviese por bien: que él le prometía, que jamás iría contra aquel reino, ni contra cosa del servicio del rey: y que por esta causa había deliberado de seguir aquel partido. Mas comoquiera que el Gran Capitán tenía alguna sospecha, que ésta fuese plática del rey de Francia con Coloneses, por medio del rey don Fadrique, y que Fabricio estaba determinado de hacerlo sin su voluntad, parecióle que era mejor conformarse en público con él, que contradecirle: y diole su consentimiento, tomando aquellas prendas dél: aunque la causa de esta enemistad era, estar muy mal contentos de haberse recibido los Ursinos en servicio del rey: porque entendiendo el Gran Capitán que aquello convino, trabajaba de sostenerlos a todos, aunque padeciese, como él solía decir, la pena que con ellos sufría.

Que el papa Julio mandó prender al duque de Valentinois, para apoderarse de las fuerzas que tenía en Romaña: y el Gran Capitán procuró de haberle a su poder. LXVIII.

Al mismo tiempo que venecianos fueron ocupando después de la muerte del papa Alejandro, los lugares de Romaña, que tenía el duque de Valentinois, cuando le vieron desamparado del favor de la sede apostólica, y que le dejaban sus capitanes, y la gente de guerra que le seguía, ofreció el duque al papa Julio los castillos que le quedaron. Esto se hacía con fin, que estando por la Iglesia se detuviesen los venecianos de proceder adelante. Con esta oferta envió el Papa a Pedro de Oviedo su cubiculario, que solía ser de los ministros del duque, con los contraseños que ellos llaman, para que le diesen, y entregasen en nombre del Papa: mas el duque después que partió Oviedo, se arrepintió presto: y envió un correo a gran furia del alcaide que tenía en Cesena: y mandó que prendiesen a Oviedo: y le tomasen sus contraseños, y le ahorcasen: porque no cobrase el Papa aquellos castillos. Cuando se tuvo noticia desto, mandó el Papa detener al duque en palacio, hasta que con efeto se le entregasen: aunque primero le prometió confirmación de su estado, y ayuda para defenderle contra cualquiera que le quisiese molestar: y el Papa deseaba librarle por cobrar a su poder aquellas fuerzas, que estaban a mano de la gente del duque: porque venecianos no se entrasen en ellas: como Faenza, y Arimino: de quien no las pudiera la Iglesia haber tan fácilmente: y si viniesen a su dominio aquéllas, tenía esperanza que no sería tan difícil cobrar las que venecianos se habían usurpado entonces. Por

este respeto se concertó el Papa con el duque, porque le dejase las fortalezas de Cesena, y Forli, y a Bertinoro: y los lugares, y castillos que se conquistaron por él en Romaña: y se entregasen a sus nuncios: para que después se pusiese en libertad la persona del duque. Concertóse que entretanto estuviese el duque en poder de don Bernardino de Carvajal cardenal de Santa Cruz en el castillo de Ostia: y confiáronse dél dejando en su poder el castillo, para que le tuviese a su dispusición libremente: porque el duque, ni se quiso asegurar de otra persona, ni de otro lugar, de miedo de sus enemigos: que eran Guido de Montefieltro duque de Urbino, el prefeto, el cardenal de San Jorge, y todos los del linaje, y bando de los Ursinos. Fue juntamente con esto necesario, que el Papa ofreciese que mandaría dar al cardenal dos galeras, en que el duque pudiese salirse, cuando fuesen entregadas aquellas fuerzas: y para esto se le dio salvoconduto hasta el puerto de Villafranca de Niza: conque no saliese a tierra, de aquella parte de la Especia: y esto se concertó así, porque no pudiese entrar en Pisa con sus galeras, ni hacer daño alguno a florentinos, con quien el Papa estaba en muy estrecha amistad. En seguridad deste concierto se determinó el Papa de poner en rehenes en poder del embajador Francisco de Rojas, al bailío Sixto de la Robera, que era su sobrino: para que le tuviesen en alguno de los castillos de Coloneses: y declaróse que se restituyesen aquellas fuerzas, y lugares con los bienes que se hallasen en ellos del duque de Urbino, dentro de cuarenta días: y en caso que no se cumpliese, se obligase al cardenal de Santa Cruz de restituir la persona del duque en poder del Papa. Quiso también el duque, que este asiento se concertase, y concluyese consistorialmente con decreto de todo el colegio de cardenales: y el Papa le mandó entregar al cardenal: y fue puesto en el castillo de Ostia a buena custodia. Tras esto requirió el duque al cardenal con su fe, y promesa: para en caso, que entregando él lo que estaba en su poder, que eran Cesena, y Bertinoro, se cumpliese con él, como estaba tratado, por aquel asiento: porque Forli decía que eran pasados más de treinta días, que no estaba por él: y García de Mirafuentes navarro, de quien él le confió, le vendió a Ordelafo, que otro tiempo fue señor de aquella ciudad: y tenía dadas rehenes que lo entregaría. Pero no embargante esto, el duque dio al Papa quince mil ducados, porque por esta suma se ofreció aquel alcaide de entregar a Forli: para que entregadas las otras dos fuerzas, él pudiese salir de Ostia, e ir donde quisiese: aunque García de Mirafuentes como bien enseñado en la escuela del duque, usó de tal astucia, que entre tanto que los comisarios del Papa llevaban la seguridad del dinero que se le ofreció de dar en Venecia, y el salvoconduto del Papa, y de la señoría, para él, y los suyos, dándose orden por los mismos comisarios, que se pusiese vianda en el castillo día por día, para el alcaide, y los soldados que estaban con él a costa del Papa, cansándose de tener tan estrecha cuenta los que tenían aquel cargo, dieron lugar que el alcaide se proveyese para muchos días: teniendo tanta falta, que no se pudieran sostener sin rendirse. Hubo otra dificultad, con que se temió que aquellas fuerzas no se cobrarían tan presto: porque cuando el rey mandó despedir la gente que tenía en el reino, se ordenó que de la que quedaba para la guarda dél, enviase el Gran Capitán al Papa algunas compañías, para que sirviesen hasta que aquellas fuerzas se restituyesen: y el duque se pusiese en libertad: y difirió de enviarla, recelando que se pidía este socorro, por enemistar al rey con venecianos, que procuraban

haber aquellas fuerzas que el Papa codiciaba tener a su mano: y divertir aquella gente del reino, más que por otro respeto: y no tenía por buen consejo enviar gente española tan lejos, para que estuviese entre venecianos, y las tierras del duque de Ferrara, y del marqués de Mantua deservidores del rey, y en Romaña tan cerca de pueblos tan grandes, y no muy amigos de nuestra nación. Para esto no hallaba al Gran Capitán otro remedio, sino que aquella gente fuese con tal fuerza, que bastasen a todo: y tenía por más seguro, que no pasasen: sino en caso que el Papa, para todas las otras cosas, se confederase de suerte con el rey, que sobre grande seguridad aquello se debiese posponer: pero desto se tenía entonces harta duda, según se entendía, y conformaba bien con franceses: y se trataba de asentar una nueva liga entre ellos, y la señoría de Venecia. Estando las cosas en estos términos el duque, que siempre trataba con las dos partes, como su padre, hubo un salvoconduto de Génova: y procuró con los cardenales de Borja, y Sorrento, que residían en el reino, que el Gran Capitán le acogiese en él: y envió por esta causa secretamente a Ostia a Lezcano, para que hablase con el cardenal de Santa Cruz: y le advirtiese, que si el duque conseguía su libertad sería el rey muy servido, en persuadirle, que se fuese a Nápoles: y se excusase que aquel tizón no pasase a otra parte donde pudiese más dañar. Movíase a entenderlo así, porque llevando el duque dineros, y reputación de muy valeroso, y que entendía mejor los discursos, y humores de Italia, que los más diestros de toda ella, y siendo tan bullicioso, y temido, que era mucho más que ser amado, y estimándole tanto mucha gente muy atrevida, y ejercitada en acometer cualquier hecho por grave, y atroce que fuese, sería gran beneficio de toda la cristiandad, divertirle de otras empresas: y que no se diese lugar que viniese a Francia. Esto se trató por Lezcano con el cardenal: y dejó un salvoconduto que llevaba del Gran Capitán, para en caso que no se diesen al duque las galeras del Papa, que se concertó, le dejasen la Especia: y si quisiese ir a Nápoles, le pudiese encaminar que lo hiciese con más seguridad.

De la concordia que se asentó con el rey, y reina de Navarra: y de la que se trató entre el rey de romanos, y el príncipe archiduque con el rey de Francia, con el matrimonio del infante don Carlos, y Claudia. LXIX.

Por principio del sobreseimiento de guerra con el rey de Francia, entendió el rey en asegurar las cosas del reino de Navarra: porque en lo pasado se tuvo gran recelo no se rompiese la guerra por aquellas partes. Enviaron para soldar esta quiebra el rey, y reina de Navarra a Castilla a don Hernando de Gues prior de Roncesvalles, y al protonotario Martín de Jaureguizar, y a Juan de Santa Pau con solene embajada, para que se tratase del matrimonio de don Enrique príncipe de Viana su hijo, con la infanta doña Isabel, que era hija segunda del príncipe archiduque: para más asegurar la amistad, y alianza que tenían entre sí: y se interpusiese entre ellos más estrecho vínculo, en tiempo que convenía tanto al Rey Católico, por la enemistad que tenía tan declarada con el rey de Francia, por la empresa del reino. Entonces cometieron el Rey Católico, y la reina al dotor Martín Hernández de Angulo, y al licenciado Luis Zapata, que eran de su consejo, y a Pedro de Hontañón, que residía por

su embajador en Navarra, para que en su nombre, y del príncipe, y princesa de Castilla sus hijos, se juntasen con los embajadores de Navarra, y ordenasen lo que les pareciese: para que aquel matrimonio se efetuase. Juróse aquella concordia por las partes: y poco después falleció en Medina del Campo, la infanta doña Magdalena hermana del príncipe de Viana: que como dicho es, se puso en rehenes de las alianzas que concertaron entre sí los reyes de Castilla, y Navarra. Con esta nueva concordia, y por medio de aquel matrimonio, pretendieron el rey, y reina de Navarra, que se les restituyesen las villas, y lugares del principado de Viana: que eran Los Arcos, San Vicente, Arnedo, los castillos de Toro, y Herrera, con otros lugares, que se tenían por el reino de Castilla: y ellos decían ser de su señorío, y que se incluían dentro de sus límites: y que siempre que Navarra fue reino era parte dél: y perseveraban en afirmar, que se pusieron en rehenes por la libertad de la reina doña Juana madre del Rey Católico: y se ofreció que los restituirían a la reina doña Leonor, agüela de la reina doña Catalina libremente. Mas no se contentaban con pidir esto: y también pretendían la restitución de los estados, y villas, y fortalezas, que el rey don Juan padre del Rey Católico tuvo en los reinos de Aragón, y Castilla: que decían ser obligados a sus sucesores, y a la corona de aquel reino con vínculo, por el matrimonio que se celebró entre el rey don Juan, y la reina doña Blanca. Fue enviado a Castilla con esta demanda don Martín de Rada alcalde mayor de Navarra: pero estaban el rey, y la reina tan lejos desto, que antes iban tratando de se ir más asegurando de aquel reino, que dar lugar que se fuese extendiendo más. Procuróse por este tiempo con gran instancia por el rey, y la reina por diversas vías, y medios, que se trujese a España el infante don Carlos su nieto: y esto fue fácil de acabar con el rey de romanos, y con el príncipe archiduque: y en esta sazón vino a Flandes don Juan Manuel, por mandado del príncipe de la corte del rey de romanos, donde residía por embajador del Rey Católico: y tuvo gran lugar en la privanza del príncipe: y quiso que de allí adelante las cosas que conviniese proveer en los negocios de España, se acordasen con su parecer, y consejo. Desto recibió el rey de romanos harto más contentamiento que el Rey Católico: porque tuvo esperanza que por su medio se remediarían algunas diferencias que tenía con su hijo, y quedarían en mayor conformidad. Esto fue en coyuntura que se movieron nuevos tratados, y apuntamientos de concordia entre el rey de romanos, y su hijo, y el rey de Francia: y en ellos se tuvo principal fin por el rey Luis de apartarlos del Rey Católico. Hicieron entonces entre sí repartimiento de las tierras, y señorío de venecianos, como se trató antes entre ellos cuando se concluyó la paz de Trento. Pero el Rey Católico, que no se descuidaba jamás en las cosas del estado, y prevenía a todo lo que podía dañar a sus propósitos, procuraba desviarlos de aquel pensamiento: y echaba por ello cargo por otra parte a los mismos venecianos: aunque entendía que aquello venía bien por su camino a sus fines: porque si a venecianos se diese alguna molestia por aquella causa, sería muy fácil cobrar lo que aquella señoría tenía usurpado en el reino: y las islas que están en aquel golfo: que de derecho no eran más suyas, que de otro cualquier que las ocupase. Con esta liga parecía que se podía emprender entonces todo lo que aquella señoría poseía en tierra firme: porque los venecianos no tenían ninguna gente útil para poderse defender: ni afición de sus súbditos: mas el príncipe quería asegurarse primero, que aunque no se

efetuase esta paz, se le diese a él el reino de Nápoles: y el infante don Carlos su hijo viniese a España: pues de su venida no podía resultar ningún inconviniente: antes era muy necesaria: y que con esto aquel reino se pusiese en su poder para que lo gobernase por españoles. Lo que parecía ganarse en esto era, que el príncipe salía debajo de las alas de Francia: y cuando el rey Luis intentase de mover nueva guerra, se entendía que ternía el rey seguros por sí al rey de romanos, y a su hijo: y con este socorro sacaría mayor ventaja, y más segura paz del rey de Francia. Era su fin del rey de romanos, y del príncipe, que el casamiento del infante don Carlos con Claudia se efetuase: porque el rey de Francia les ofrecía, que los estados de Bretaña, Borgoña, y Milán los jurarían como legítimos sucesores, con ciertas seguridades: pero éstas no podían tener más fuerza, de cuanto el rey de Francia quisiese. Con esto se trató, que se diese al rey de Francia la investidura del ducado de Milán para él, y sus herederos varones: y en defeto dellos tuviesen la investidura Claudia su hija, y el infante don Carlos: e hiciesen entre sí una perpetua amistad: y se confederasen de ser amigos de amigos, y enemigos de enemigos. Entraban en esta confederación, y liga el Papa, y el rey de Hungría, y algunos estados de Italia: y fueron enviados por ella embajadores del rey de romanos a Francia: y mandóles, que no se hiciese en cosa de aquel apuntamiento más de lo que el príncipe, y don Juan Manuel ordenasen: y proveyólo así, porque no se hiciese alguna encubierta, de que el embajador de España no tuviese noticia. Moviéronse medios de algunas seguridades para lo del matrimonio del infante, y Claudia: y entre otras fue, que el rey de Francia secretamente haría obligar al conde de Nevers, que era gobernador de Borgoña: y que juraría en manos del príncipe, que en caso que el rey de Francia muriese sin hijos varones, antes que el matrimonio se consumase, entregaría al conde franca, y libremente en las manos del príncipe archiduque el ducado de Borgoña, y el vizcondado de Auxumur, Maconoys, y Auxerrois, y Barsusena: para que estuviesen en la obediencia de madama Claudia, y del infante duque de Luxemburgo cuando no fuese de edad: y si lo fuese, se entregaría en su poder, y dominio, conque fuese consumado el matrimonio. Para mayor seguridad, y firmeza que creo se cumpliría así, se trató, que diesen luego sus sellados los duques de Cleves hermanos del conde de Nevers, y de Nemos mariscal de Francia, y el conde de Gie su hijo, y los condes de Dunois, y de Vendôme, que tenían estados, y algunas tierras en el señorío del príncipe: y quedaban obligadas a cumplimiento desta concordia. Allende desto se obligaba el rey de Francia, que después que tuviese la investidura del ducado de Milán, si no tuviese hijos varones, mandaría hacer de su parte juramento a los gobernadores del estado de Milán, y de la señoría de Génova, y condado de Aste, y de Blois, y del ducado de Bretaña, y de las otras tierras, y señoríos, que eran de su patrimonio, y a los capitanes, y guardas de las plazas, y castillos fuertes de aquellos estados, y señoríos, que en caso que él muriese sin dejar hijos varones, y el matrimonio fuese consumado, se entregaría todo, y pornía en manos, y poder del infante, y de Claudia: y esto jurarían todos los gobernadores y capitanes que se pusiesen en su lugar. Pero en caso que no se efetuase el matrimonio por falta del rey de Francia, o de su sucesor, y de Claudia, cedía el rey Luis el derecho de aquellas tierras, y estados para que fuesen del infante: mas si se dejase de efetuar por culpa del rey de romanos, y del archiduque, o del infante, el rey de

romanos renunciase todos los derechos y acciones que pretendía en el ducado de Milán, y en las tierras y señoríos que el rey de Francia tenía en el Imperio: y también el archiduque renunciase las pretensiones que tenía en el ducado de Borgoña, y al condado de Mâçon, y Auxerrois, y Barsusena: y desde entonces querían que renunciase al rey de Francia, y a Claudia su hija los condados de Artois, Caroloys, Noyers, y Château Chinon. Tratóse que el rey de Francia diese luego al archiduque, y al duque de Luxemburgo por su vida solamente, la ayuda que llamaban, y composición de Artois: de la suerte, que se concertó con los duques de Borgoña, Felipe, y Carlos su hijo: y reservábase el rey para sí los derechos reales, y el soberano señorío: conque no se diminuyesen, ni perjudicasen por razón de la gracia que se les concedía. Pero aunque se trató desta concordia, y de las firmezas dellas con tan estrechos vínculos, era en sazón, que estaban en recelo de algún movimiento, así de parte del rey de romanos, como de la del rey Luis: porque vino a la corte de Francia el hijo mayor del conde palatino, para que se le diese socorro contra el duque de Baviera: aunque se volvió a Alemania muy descontento: porque no quiso el rey de Francia favorecer a su padre, ni en obra, ni en consejo: y determinó de enviar a Milán al señor de Aubeni, y al de la Paliza, y a Robinete de Fermoseles con la gente de armas de sus compañías, y con la del duque de Nemours.

De la guerra que el Gran Capitán mandó hacer a los anjovinos, que no quisieron guardar la tregua. LXX.

Rehusó el rey de Francia de dar el instrumento de la confirmación de la tregua, porque quería que primero se le entregase todo lo que tomaron sus capitanes, después del día que se señaló, para que se pregonase en Nápoles: y sucedió de suerte, que no se pregonó en aquel término que estaba declarado: y pretendía que se cumpliese de la misma forma, que si se hiciera la publicación en el día que fue señalado en la concordia que era a veinticinco de febrero. Pero ello pasó así, que luego que el Gran Capitán supo la voluntad del rey, y el asiento de la tregua, cuando tuvo aviso della por cartas de los embajadores que estaban en Francia, despachó para Bartolomé de Albiano, y a Pedro de Paz, que estaban sobre Venosa, y al comendador Gómez de Solís, que tenía cerco sobre Rossano, para que notificase al príncipe de Rossano, y a Luis de Arsi, y al conde de Conversano: y el príncipe no solamente no quiso acetar la tregua, pero en el punto que fue requerido con ella, como con aquella confianza Solís se desviase algo de Rossano, sacó la gente que allí tenía, y se fue a poner en Cherintia, que era un lugar que se tenía por los nuestros: e hizo dél sus correrías, y mucho daño en todo lo que pudo. Por otra parte Luis de Arsi, que aceptó la tregua, a la hora envió de la gente de caballo que tenía en Venosa al castillo del Monte: y robaron el ganado de Andria, y Barleta: y tomaron algunos prisioneros, y los llevaron a Venosa, y allí los rescataron. De la misma suerte los de Conversano, y Oyra comenzaron a hacer sus correrías, y como los franceses no quisiesen satisfacer los daños, envió el Gran Capitán gente sobre Venosa, y tomaron la villa con el castillo en seis días: y ganóse allí toda

la artillería que quedaba a los franceses en el reino: que eran cuatro cañones, y dos culebrinas grandes: y tenían más de treinta piezas entre grandes, y menores, y mucha munición. Antes desto, cuando Luis de Arsi entendió, que por lo que él, y los suyos excedieron, revolvía sobre él nuestro campo, de noche se partió a Trana, y allí se hizo a la vela: y quedaron en el castillo de Venosa sesenta hombres que bastaban a defendelle: pero luego que se asentó la artillería para combatirle, se rindieron a partido, conque los dejasen libres sin armas, ni dineros. También se tomó el castillo del Monte con la misma condición: y en Calabria se entregó el castillo de Gallipoli a don Antonio de Cardona: y se puso cerco a Conversano, y Oyra: y encerraron otra vez en Rossano a don Juan de Marzano: y pusiéronle en mucho estrecho, tan de improviso, que apenas pensó hacer la ofensa con los franceses que le seguían, cuando fueron castigados de su atrevimiento, y soltura: de suerte que dieron causa rompiendo la tregua, a todo el daño que les sobrevino. En estos términos estaban las cosas cuando el Gran Capitán fue avisado que llegaron a Milán quinientas lanzas francesas: y que el señor de Aubeni, y el de Alegre estaban ya en Aste: y que siempre pasaba gente a Lombardía: y estaban ya en ella cinco mil suizos: y que de otra parte se iba acercando mayor número dellos, y otras compañías de infantería, con fin de juntarse con el marqués de Mantua, y con el duque de Ferrara. También se entendió, que el rey de Francia trataba con el Papa, que tuviese apercibidos sus amigos, y toda la más gente que pudiese, para la empresa del reino: y publicaban que iría a ella el rey don Fadrique, o el duque de Lorena: porque su principal fin del papa, y del rey de Francia era, que quienquiera quedase en el reino, y con cualquiere derecho que tuviese, y el rey de España saliese de la posesión dél. Por todas estas novedades se puso en orden el Gran Capitán lo mejor que pudo, para esperar cualquier adversario: y consideraba, que siendo florentinos tan aliados con el rey de Francia, no se debía dar lugar que se apoderasen de Pisa: porque teniéndola en su poder, podrían socorrer con mayor descanso, y obligación, y con mayores fuerzas las cosas de sus amigos. Juntamente con esto, como se platicaba por muchos en diversas maneras que el rey don Fadrique volvería a cobrar la posesión de su reino, y esta plática ponía en duda, y turbación a los que eran amigos declarados, y daba ocasión que no se determinasen en el servicio del rey muchos que le habían de seguir, si estuvieran fuera de aquella duda, prevenía a todos los mayores inconvinientes, y peligros: y pensaba que con poca fatiga, se podría mudar el estado de Génova: y esto tenía por una de las mayores seguridades de la conservación de aquel reino. Apenas se acabó de sosegar el estruendo de las armas, y estando aún con ellas con recelo de nuevos movimientos en aquel reino, cuando el rey deliberó de limpiarle la superstición, e infición judaica, de que estaba muy contagioso, y estragado: así por los judíos que se recogieron en él de toda Italia, como de los que se echaron de España, y de los nuevamente convertidos, que se apartaron de la fe, y fueron huyendo del castigo del Santo Oficio de la Inquisición, que se ejercía en estos reinos, con la severidad, y rigor que disponen las leyes, y estatutos canónicos. Por esta causa mandó el rey al Gran Capitán, que proveyese de suerte, que luego saliesen del reino todos los judíos que estaban en él: mas como eran muy pocos los de señal, por causa que cuando el rey Carlos entró en el reino, todos se volvieron cristianos por fuerza, y ellos mismos se

llamaban entre sí judíos baptizados, y era cierto que vivían como antes, con sólo el nombre de cristianos, pareció al Gran Capitán, que como no se podían echar por judíos, por malos cristianos se podían, y debían castigar: y que sería más en servicio de Dios, que el Santo Oficio de la Inquisición se introdujese en aquel reino, como se ejercía en España: y más conviniente cosa, que los malos fuesen punidos, que echar a los que eran públicamente judíos: así por ser pocos, porque los más se recogieron a las tierras de venecianos, como por entender que en echando aquéllos, se huirían todos los otros: y sería muy evidente daño, y detrimento de toda la tierra. Esta consideración fue causa, que se dejó de ejecutar entonces el mandamiento del rey cuanto concernía a la expulsión de los judíos: y en el mismo tiempo se hacía en Benevento por mandato del Papa grande, y muy rigurosa inquisición contra los que judaizaban.

De las quejas que se dieron al rey del Gran Capitán: y que se le reformaron los poderes. LXXI.

Juntóse a la enemistad que los Coloneses tenían al Gran Capitán, la indinación, y queja de muchos, que no se tuvieron por tan gratificados, como ellos pensaban tenerlo merecido: y por otra parte informaron al rey, que se alargó mucho en hacer mercedes en daño suyo: y cuanto al efeto se hizo dueño de aquel reino: disponiendo de los estados dél a su albedrío. A esto se añidió por sus émulos, que daba demasiado favor a la gente de guerra. Propuso luego el rey de irle a la mano: y envió por esta causa al reino un caballero, que era criado de la reina, llamado Alonso de Deza. Éste le dijo de parte del rey, que así como en las cosas de la guerra obró con su gran valor todo lo que se podía esperar, y por sus señaladas vitorias le quedaba tan honrado, y señalado nombre, así deseaba el rey, y todos comúnmente, que trabajase de igualar en lo de la paz, con la buena administración de aquel cargo. Porque aunque el ganar se estimaba en mucho, en más se debía tener el sabello conservar: y por esta causa como en lo pasado adquirió tanta estimación, y gloria cerca de todas las gentes, así codiciaba grandemente que la alcanzase en lo por venir, como persona que le era tan acepta, y de quien hacía tanta confianza. Teniendo respeto a todo esto, decía de parte del rey, que como cada día oía diversas quejas, y descontentamientos de los de aquel reino, acordó de le hacer saber secretamente su voluntad, con aquel caballero, en todo lo que ocurría: para que si en algo se tuvo olvido, procurase por enmendarlo. Lo principal desto decía ser la soltura de la gente de guerra: y los males, y daños que se hacían en los pueblos, y en la misma ciudad de Nápoles: y que desto los de aquel reino tenían concibido tan grande, y tan general odio a los españoles, que no podía ser mayor: y convenía dar orden que se remediase: señaladamente en las compañías de infantería, que eran los que hacían la mayor parte de aquel daño. Para este efeto se mandó, que se redujese el número de los alemanes a mil: y éstos fuesen los más escogidos: y los españoles a otros mil: y todos los otros se despidiesen. Diose también orden, que de la gente española que residía en el reino, se enviase a

España hasta dos mil: porque el rey tenía deliberado tener otras tantas compañías de gente de pie, como las que eran de caballo de las guardas, para emplearlas en la guerra de África, contra los infieles: y que estuviesen muy en orden, y bien armadas, para que se mezclasen con la otra gente que se hiciese de nuevo: con fin que se fuese ordenando mayor número de infantería. Fuera desto, el rey estaba muy atento a lo de la hacienda: entendiendo que era lo principal para la buena sustentación de la guerra, y del estado: y por este respeto, diversas veces encargó al Gran Capitán, que mandase poner en ella muy gran recaudo: y se diese tal orden, que se proveyese della el sueldo de la gente de guerra, y todas las otras cosas necesarias, antes que las voluntarias: en esto se ponía gran fuerza, porque las tierras, y estados de los barones rebeldes que se confiscaron, eran de gran suma: y se deliberó, que todas sus rentas sirviesen para pagar el sueldo de la gente de guerra. Pero informaron al rey, que todas aquellas rentas se repartieron entre las personas que pareció al Gran Capitán: y que a los que el rey mandó señalar estados, no se les dieron: y se ponía mucha dilación en entregárselos: y entre ellos se tenía por muy agraviado Juan Claver: a quien el rey hizo la merced del estado que tenía en Calabria Alonso de Sanseverino. Éstos indignaban más al rey diciendo, que lo de los barones era muy principal parte: y con todo ello faltó el dinero para la paga de la gente: y no podían descubrir en qué se empleaba: y que queriendo cumplir lo voluntario, vino a faltar en lo necesario: y aun con todo esto las rentas reales estaban muy diminuidas, y empeñadas: y se cargaron sobre ellas grandes intereses: y en las pagas de la gente de guerra intervinieron diversas encubiertas, y robos. Demanera que dieron a entender al rey, que si en lo que se robó, y en lo que perdía mal baratando las rentas, y en no poner a recaudo lo de los barones, y por no conservarlo, se pusiera la diligencia que convenía, pudiera estar muy bien pagada toda la gente de guerra, y muy contenta: y no se siguieran las desobediencias, y robos, y motines que se intentaron. Sintiendo el rey esto, encargó al Gran Capitán, que si hasta entonces no pudo poner el recaudo que convenía en lo de la hacienda, por las ocupaciones de la guerra, y después con su dolencia, agora que tenía para ello buen lugar, entendiese con mucho cuidado en mandar proveer lo necesario: y ninguna cosa que tocase a lo de la hacienda, se dispusiese sin su licencia, y fuera de la orden que diese, y en todo lo que tocase a ella se guardase aquella orden que se tuvo en tiempo del rey don Fernando el Primero. Con esto se proveyó también, que no se impidiese el ejercicio de la sumaria: ni se encomendase a otras personas, lo que se solía proveer por ella: antes diese todo favor, para que hiciesen su oficio libremente: y no usase Juan Bautista Espinelo del oficio de conservador: porque era muy odiado nombre en aquel reino. Pero mostró el rey mayor descontentamiento, porque el Gran Capitán no le enviaba particular cuenta, y relación de las cosas de aquellos estados: y repartía las tierras, y otros bienes de los confiscados: y proveía liberalísimamente de los oficios que solían ser reservados a la provisión, y gratificación de los reyes, y no de sus generales, ni lugartenientes. También sentía el rey por grave, que el Gran Capitán enviase diversas suplicaciones al Papa sobre provisiones de iglesias, y patronazgos, y sobre otros negocios de estado: y permitiese se gastase de la hacienda en cosas de gracia, siendo todo esto reservado para que se proveyese por la persona real: y que él lo hacía sin dar ninguna cuenta, ni razón dello. Por otra parte

también se le hacía cargo, que no cumplía sus provisiones, y mandamientos en diversas cosas que se le enviaron a mandar: y aunque el rey entendía, que algo desto pudo obligar la necesidad de la guerra, y del tiempo, pero mostró mucho sentimiento, que no se le diese cuenta, ni descargo dello: ni aun entonces, cuando se amansó el furor, y estruendo de las armas: y envióle a reprehender de aquella negligencia, y descuido: diciendo que era muy grave continuar en todo ello. Que se maravillaba mucho de su prudencia: que se descuidase en cosas de tanta importancia: y con este achaque, y color le envió a mandar con Alonso de Deza, que se abstuviese de allí adelante de entremeterse, sino en aquellas cosas que tocaban al cargo, y oficio de visorey: y se gobernase en ellas, como los otros visoreyes lo acostumbraron: y cuanto al repartir las tierras, y estados, y otros bienes, se remitiese al rey con la provisión de todos los otros oficios, y de las tenencias. Mas en Gran Capitán que era de un ánimo muy generoso, y tan altivo, que lo más estimaba en poco, y no sufría ningunos límites, no pudo buenamente tolerar, que él, que fue el principal ministro para conquistar aquel reino con tanta reputación, y gloria de la corona real, y de la nación española, se redujese a las reformaciones, y ordenanzas de los otros: y no mostraba recibir menos pena, y fatiga con estas reprehensiones, y mandamientos, que la tuvo en el mayor trance, y peligro de la guerra pasada.

Que el Gran Capitán mandó prender al duque de Valentinois: y las causas que tuvo para prenderle. LXXII.

Entretanto que se puso dilación en la restitución del castillo de Forli por los tratos, y astucia de Gonzalo de Mirafuentes, que era alcaide dél, y Cesena, y Bertinoro se entregaron al Papa, y como fuese también entregado el dinero que se concertó por el duque de Valentinois, el cardenal de Santacruz guardando su fe, y la promesa que hizo en nombre del Papa, y de toda la Iglesia, dejó al duque en su libertad. Puso en esto mayor diligencia, y cautela, porque entendió que trataban de le matar: y el duque se fue a Nápoles para el Gran Capitán, como lo dejó con él tratado Lezcano. Después Gonzalo de Mirafuentes, cuando supo que el duque estaba libre, conociendo su culpa tuvo mucho temor: y procuró de bastecerse bien: y dijo que no quería estar por lo tratado: y tornó a tomar la voz por el duque, y alzó sus banderas. Por estas novedades, y otras mayores, que se temían, no quisiera el rey que el Gran Capitán se prendara en recoger al duque en aquel reino: mas él, como tenía gran noticia de las cosas de Italia, y de la intención, y voluntad del Papa, tuvo por muy cierto que se ternía el rey por tan servido en aquello, como en cualquiera de las otras cosas que le dieron ganado el mismo reino. Era cierto, que el Gran Capitán no se puso en llevar a su poder la persona del duque por su apacible, y buena conversación, y vida: porque más ponzoña encubría entonces, que mostró jamás: y muy más dañadas las intenciones, y fines: mas como el Papa le mandaba llanamente poner en libertad, con condición, que viniese a servir al rey de Francia, y le daba favor para que tomase a Pomblín, y se revolviese en la empresa de Pisa, e hiciese todo el daño que pudiese a los Ursinos, que

sirvieron muy bien al rey en esta guerra, conoció que sería muy notorio el peligro, si le dejasen para ser enemigo de la manera que él lo sabría ser. Conjeturaba, que viéndose libre el duque, y con el favor del rey de Francia, que le envió con largas promesas al marqués del Finar, para que le recogiese en su servicio, podría con su condición, y con el mucho crédito que tenía en Italia con la gente de guerra, porque la tuvo siempre muy bien pagada, encender tal fuego en ella, que comenzase a arder en nueva guerra: y mucho más en las casas de los servidores del rey, y a las puertas del reino: y que no se podía excusar de aventurar todo el poder que allá tenía, con mucho gasto, y pérdida de su reputación. Mayormente que el rey de Francia pensaba en hacer tal guerra, y poner tanta necesidad en las cosas de Italia, y del reino con los rebeldes, y desterrados dél, cuanto se pudiese aventurar de todas sus fuerzas, y poder: y con mayor ánimo, y fundamento que en lo pasado. También tuvo el Gran Capitán para sí por muy constante, y sabía que el rey de Francia no entendía en guardar la tregua, más de cuanto no pudiese dañar: y así lo entendió por ciertas letras que se tomaron de Juan Jacobo de Trivulcio, y de otras personas con quien trataba en esto el cardenal de Sanseverino muy estrechamente. Hallándose tal aparejo como el de la persona del duque, para remover nuevos humores, parecía al Gran Capitán muy manifiestamente, que muy presto se conocería tanta mudanza en Italia, que pornía en mucha confusión, y alteración las cosas, y estados della: y teniendo certeza desto, y conociendo el peligro que semejante hombre podía causar al servicio del rey, aceptó su ida: y pareció que se fue encaminando por gran misterio: porque si el marqués del Finar llegara a Roma dos días antes, con las cartas que llevaba para el Papa, y para el duque, se pusiera en libertad, con harto inconviniente de lo que al reino cumplía. Por estas consideraciones, que eran tan señaladas, teniendo el Gran Capitán por cierto, que el mismo duque, según sus ordinarios movimientos, le daría justa causa, para que le pudiese detener, como después se hizo, le concedió su seguro, conque se pudiese ir para él por tanto tiempo, cuanto no contraviniese, ni dañase al servicio del rey: ni se declarase contra el Papa, ni contra la Iglesia, y tierras de su patrimonio. Allende destas causas, aceptó su ida, porque supo que el cardenal de Santacruz tomó seguridad del duque por escritura jurada, y sellada: que en cualquier tiempo que estuviese a su obediencia la roca de Forli, la restituiría a la Iglesia: y que por término de tres meses no vendría a Pisa, ni se entremetería en las cosas de Romaña. Mas ello sucedió de la misma manera que el Gran Capitán lo sospechó: y luego que el duque llegó a Nápoles, entendió en enviar gente, y dinero para socorrer el castillo de Forli: y el Gran Capitán no quiso dar lugar a ello: y no pudo mirar por él de tal manera, que no hiciese provisión para que fuese socorrido desde Ferrara de todo lo necesario, como se hizo. Envió luego capitanes, para que hiciesen gente en Romaña, emprendiendo de tornar a ocupar el estado de Urbino: y halló personas que se obligaron de matar al señor de Pésaro: y alzarse por él con la ciudad: y también comenzó a tratar en Nápoles con Coloneses: y dioles dinero para pagar mil soldados, para que entrase con ellos la parte de su bando en Viterbo, y Perugia, lugares de la Iglesia: y destruyesen, y matasen a los principales de la parcialidad de los güelfos: porque por aquel camino no se podía excusar de moverse gran revuelta entre Coloneses, y Ursinos. Allende destas tramas, envió uno de sus capitanes, llamado Pedro

Ramírez, que estaba en Ferrara, con cierta gente de caballo, y de pie, para que se metiese en Pisa, para estorbar que aquella señoría no se conservase debajo de la protección del Rey Católico, como ya lo estaba: e indujo otras personas, que eran de los suyos, gente muy enseñada, y diestra para acometer grandes cosas, que fuesen a Pomblín: porque tenían ya en armas aquella ciudad: y estaba levantada por él: y el señor della estaba ya recogido en los castillos. Demanera que casi en un instante era ocasión de mover grandes novedades en todas las partes de Italia: y no dejó de tener sus tratos con el Gran Turco, con oferta de darle entrada en ella. No se contentando con ser ministro de tanta turbación, y escándalo en deservicio, y ofensa del Rey Católico, luego que llegó a Nápoles pidió al Gran Capitán le diese el estado que solía tener en aquel reino: y dos mil soldados, y las galeras, y artillería con fin de ir a Pisa, y Pomblín: e hizo muy grande instancia, que escribiese a Gonzalo de Mirafuentes, y le animase para que se defendiese, y le diese esperanza que sería socorrido por la gente del rey. Pero el Gran Capitán se excusó, que no le podía dar el estado sin nuevo mandamiento: y escribir él de aquella forma al alcaide de Forli, no le parecía honesto, ni justo: y tenía mandamiento en contrario: y en lo de las galeras, y artillería convenía que el rey fuese consultado primero: y esto dijo por entretenerle algún tanto: pues no era posible desviarle de su pensamiento: y por darle alguna esperanza con que se sosegase: y él se mostró muy mal contento desta respuesta. Tras esto trató luego con gran artificio de sosacar al Gran Capitán las compañías de infantería de alemanes, y españoles, y trescientos hombres de armas: y halló tan buen aparejo para ello, que llevara para sí cuanta quisiera, con las muchas ventajas que les daba, y por la gran afición que le tenían todos los soldados, sin que el Gran Capitán lo pudiera estorbar. Cuando entendió que le salían en vano todas sus deliberaciones, por las prevenciones que se hacían por el Gran Capitán, mandó poner caballos en sus paradas para salirse a la posta del reino, antes que el Gran Capitán lo sintiese: y traía los cabos de la gente de guerra muy alterados con pláticas públicas, y secretas, y a todos los soldados: porque desde que supo de la ida del marqués del Finar, y la comisión que llevaba, estuvo muy arrepentido de se haber puesto en poder del Gran Capitán: y envió desde Nápoles para concertarse en el servicio del rey de Francia. Fue fácil cosa de avenirse con el marqués: y hubo sospecha que se concertaron con sabiduría, y permisión del Papa: y era la principal condición: que el duque sacase del reino toda la más gente de guerra que pudiese: porque quedando el Gran Capitán sin ella, y desarmado, menos poder, y fuerzas del rey de Francia bastaban a ejecutar su intención: y estaban las cosas tan bien ordenadas, y dispuestas, que luego que el marqués del Finar volvió de Roma a Francia, con la resolución del Papa, comenzaron a pasar algunas compañías de gente de armas a Lombardía: y el rey de Francia dio gran prisa a concertarse con los suizos: y se obligó de pagarles seis mil infantes en paz, o guerra: conque le sirviesen siempre que él los quisiese. Por estas causas, y por otros meneos, que es dificultoso escribirlos tan particularmente, entendiendo cuán alterada andaba toda la gente de guerra, y que morían por seguirle, y cada día emprendía de acometer nuevas cosas, mandó el Gran Capitán detener la persona del duque dentro en el Castillo Nuevo: y ponerle a muy buen recaudo: y apretóle para que mandase rendir al Papa el castillo de Forli: y venía en ello con partidos más

convenibles que primero. Mas el Papa so color de apoderarse de aquella fuerza, quería que el duque se volviese a la prisión de Ostia, o se pusiese en su poder: y el Gran Capitán no quiso dar lugar a ello, entendiendo ser la cosa más dañosa, y contraria, que se podía ofrecer en aquella sazón para el servicio del rey. Todas estas cosas que precedieron, declaran manifiestamente que el duque ni fue aceptado, ni detenido por el Gran Capitán con otro respeto, ni pensamiento, mas de poner remedio a los males, y daños, y grandes roturas, e incendios que se temió que causaría a toda Italia su presencia: que se procuraban por muchos con su libertad: y por desviar toda alteración, y peligro del reino: y con esto se dio a conocer a todos los estados, y potentados de Italia el deseo que el rey tenía de su libertad, y sosiego: y por esta causa se acrecentó mucho en su afición, y crédito, en los ánimos de las gentes.

Cómo se proveyeron los castillos, y fuerzas del reino de Nápoles: y de la venida de Próspero Colona a España: para procurar de mudar el gobierno, sacando dél al Gran Capitán. LXXIII.

Mas con prevenir el Gran Capitán a todos estos peligros, por las consideraciones que se han referido, procediendo a este remedio contra la persona del duque, que jamás guardó fe, ni verdad, y que en todas sus cosas se regía con tiranía, tuvo el rey ya en este tiempo gran sospecha, que el Gran Capitán, y el cardenal de Santacruz daban todo favor a la ida que se publicaba del rey de romanos a Italia: y que para ella le ofreció el Gran Capitán de le enviar la armada al puerto de Trieste: y que el cardenal procuraba que fuese a desembarcar en Apulia: y se publicó, que en la sede vacante envió el Gran Capitán a Roma a Hernando de Baeza, y otras personas: con pláticas de diversas cosas, que derechamente repunaban, y eran muy contrarias al servicio del rey: y así lo daban a entender algunos que le tenían, o envidia, o declarada enemistad. Dio alguna causa a estas sospechas, que al tiempo que murió el papa Alejandro, fue avisado el Gran Capitán del arzobispo de Conza, y del obispo de Civita de Thieti sobrino del cardenal de Nápoles, que Francisco de Rojas, que residía por embajador del rey de España en Roma, trataba con gran instancia, que el cardenal de Nápoles fuese creado Pontífice: porque él le prometió de darle el capelo de cardenal: y por este respeto fue el embajador muy contrario al cardenal de Santacruz, que tenía mucha parte en el colegio, para ser eligido Sumo Pontífice: y Próspero Colona, que tuvo de aquello noticia, dijo al Gran Capitán, que si así fuese, que al cardenal de Nápoles creasen Pontífice, los Coloneses se apartarían del servicio del rey: que era lo que en aquella sazón menos convenía. Juntamente con esto, fueron a poder del Gran Capitán ciertas cartas del duque de Ariano, y otra del mismo cardenal de Nápoles, para los hijos del mismo duque, y otros parientes suyos: que eran de la casa Carafa, en que le certificaban, que el cardenal sería eligido: y que de su eleción resultaría gran beneficio a aquel reino, por la clemencia del Cristianísimo Rey de Francia: y pidían que le enviasen cambios de buenas sumas dineros: porque para aquel efeto así convenía. También el duque de Ariano requería a su hijo, que no había aún entregado el castillo de Ariano, que no lo rindiese: y se entretuviese con los otros, por las mejores formas, y medios que

pudiese: porque esperaba volver a su estado muy presto, con el socorro que enviaba el rey de Francia: mayormente teniendo por cierto, que el cardenal de Nápoles sería creado Pontífice, con el favor del rey de Francia: que era la salvación de aquel reino: por cuyo medio podría alcanzar perdón en la clemencia del Rey Cristianísimo. Entonces envió el Gran Capitán a Roma a Gonzalo de Baeza, y a Tomás Regulano: por cuyo medio se concertó el marqués del Vasto de ponerse en Iscla en obediencia del rey: y cuando el Gran Capitán venía con su campo a ponerse sobre la ciudad de Nápoles, fue el que movió todo el pueblo, para que le recibiesen: e hizo alzar las banderas de España: porque era hombre de grande negociación: y fueron para que se tuviese forma por los servidores del rey, que lo del cardenal de Nápoles se desviase. Éstos llevaban orden, que se diese todo favor a la creación del cardenal de Santacruz, en quien concurrían tantos votos, que se creía, que con poca negociación sería eligido: y escribió el Gran Capitán a algunos cardenales, porque después que el duque de Valentinois se fue a Nepe, todos los más españoles le avisaron, para que les ordenase lo que debían hacer, para que el rey fuese servido: y él les exhortó, para que se conformasen: y si otra cosa, que la creación del cardenal de Santacruz les pareciese que convenía más al servicio de Nuestro Señor y al aumento de su Iglesia, lo siguiesen como el Espíritu Santo les inspirase: dándoles a entender, cuán lejos era de lo que convenía al servicio del rey, la creación del cardenal de Nápoles: y para el sosiego de toda Italia. Sucedió, como dicho es, la eleción de Pío: y después de su muerte el mismo cardenal de Nápoles, y el de San Pedro, que fue creado Pontífice, en lugar de Pío, procuraron con grandes ofrecimientos el favor del Gran Capitán, para su eleción: y el de San Pedro envió una firma en blanco de su mano, para que le ordenase, y pusiese la ley que por bien tuviese, para lo que convenía al servicio del Rey Católico: con muy larga promesa, y particular del interese del Gran Capitán: y como se siguió tras aquello, que el cardenal de San Pedro fue asumpto al pontificado, y era habido, en la común opinión de las gentes, por tan francés como lo era, quedó el rey con mucho descontentamiento del Gran Capitán. Esto se encaminó, principalmente por inducimiento, y artificio del embajador Francisco de Rojas, que era hombre de mucha astucia, y maña, y sobrada malicia, y muy artero: y tuvo tales formas, y medios, que persuadió al rey, que el Gran Capitán fue causa, que el cardenal de San Pedro fuese preferido en la eleción: aunque el Gran Capitán se excusaba con muy legítimas causas diciendo, que todo lo dejó remitido al embajador: y le advirtió de lo que pasaba: para que se encaminase lo que más conviniese: mayormente, que de todo lo que se hizo, ninguno estaba más informado que el rey: y Su Alteza sabía bien, si se debía tener por servido dello. Desta negociación, y pláticas que pasaron en la sede vacante, tuvo después noticia el cardenal de Santacruz: y de otras: y resultó dello, que después de algunos años fueron causa que naciese gran confusión, y escándalo en la universal Iglesia. Tuvo el rey otra queja allende déstas, del Gran Capitán: porque le indignaron, que por el favor que daba a la gente de guerra, se hacían en aquel reino diversos robos, e insultos: y tantas fuerzas, y ofensas, que no se pudieran más cometer por franceses, si fueran enemigos: y que los delincuentes se iban por donde querían libremente, y estaban seguros. Pero el Gran Capitán decía que era así, que él no podía alabar aquella gente de religiosos: porque todos los

más que allá iban de España, eran tales, que acá no los sufría la tierra por sus delitos: y que no se podía negar, que no cometiesen algo de aquello: mas que no quedaban sin castigo sus culpas: porque hasta entonces eran más los castigados desde el tiempo que Nápoles era del rey, que en todo el gobierno de los reyes pasados: y que todo el tiempo que fue pagada la gente de guerra, o tuvo de qué comer, aunque estrechamente, sufrieron con mucha paciencia grandes trabajos, y lacería: y los tuvo tan obedientes, y sujetos, que los sacó de Barleta con cada seis carlines de socorro, sobre nueve meses de deuda: y los sostuvo sin graveza de pueblo alguno en el cerco de Gaeta, hasta en fin de agosto, sin otro alivio que tenerlos al terreno de la artillería: donde tuvieron más abundancia de pelotas, que de pan. Que desta manera los entretuvo hasta que fue allí pagada toda la gente de dos meses: y se fueron sufriendo sin ninguna desobediencia, ni desorden, hasta acabarse la jornada, y ser tomada Gaeta, con la vida, y regalos que pasaron en el Garellano: siendo cierto, que la mayor parte de la gente se sostenía con hambre, y frío, y pestilencia: y así se acabó aquella empresa: y se repartió la gente por sus alojamientos, por todo el reino: sin permitir insulto, que no fuese punido. Entonces fue necesario enviar mil quinientos soldados para allanar el estado del prefeto: y cuando se hubo rendido, y entregado, como no tenían allí de qué comer, envió por ellos para que se mudasen a otra parte: y a la vuelta, porque forzadamente tenían el paso por la puente de Capua, repararon en aquella ciudad: y no quisieron salir della, sin que primero les pagasen: y tomaban las vituallas que podían sin pagarlas: y porque no se les pudo dar ninguna paga, ni socorro de catorce meses que se les debían, en la dilación de algunos días que pasaron, se recibió en aquella ciudad con ellos esta fatiga. De allí se encaminó después aquella gente la vía de Calabria, donde estaban en campo sobre Rossano con harta miseria: porque aquella provincia no estaba muy abundante, por causa de la guerra pasada: y en Abruzo quedaron otros mil: y el Gran Capitán los mandó salir de aquella comarca, después que se redujo lo que se volvió a rebelar. Aquéllos se sacaron con deliberación de enviarlos a Pisa: y cuando llegaron cerca de Nápoles, creyendo que los enviaban sin pagarlos, se pusieron en no querer salir de un lugar: sin que primero se les diesen algunas pagas: y desmandáronse a tomar algunas vituallas de ciertos casales de Aversa en orden de guerra: y por esto envió allá el Gran Capitán a Nuño de Ocampo con alguna gente: y los más culpados fueron alanceados, y otros muchos se prendieron. Mas no bastó nada desto, ni otra justificación, para que el rey de cada día no fuese inducido en mayor descontentamiento, y desgrado contra él: pero mucho más por lo de la hacienda: y fue persuadido que por su causa se fue en gran manera menoscabando: y le informaron que no llegaba de las rentas reales a utilidad de su fisco, cuanto convenía: porque el Gran Capitán excedió con muy larga mano, y con sobrada liberalidad: gratificando a todos mucho más de lo que el rey lo pudiera hacer: y que a él tocaba remunerar a los que lo tenían merecido. Entre las otras cosas le caluniaban, que no se hallaba cuenta del dinero, que se le remitió de España, para las pagas, y cosas necesarias de la guerra: aunque esta culpa fue imputada por el Gran Capitán a Francisco Sánchez despensero mayor del rey: a cuyo cargo estaba tener toda la cuenta del dinero: pues lo recibían él, y sus ministros. Lo más cierto era, que por las guerras pasadas, que se continuaron por tanto tiempo, aquel reino estaba en tan estrecha

necesidad, y se puso en tanta alteración, que en muchos días no se pudo sacar ningún socorro para la gente de guerra: ni ninguna renta: así por quedar muchos lugares deshechos, como por ser relevados los que sirvieron: y padecían necesidad por ser fieles: y otros muchos, adonde residió más ordinariamente la gente de guerra, que comieron lo que dellos se pudo sacar: pues pocas veces pasa tan larga guerra, y tan cruel para un reino, que no le dañe. De manera que las rentas se diminuyeron más que los gastos. Por estas quejas, que suelen ser ordinarias tras el furor de la guerra, aunque el Gran Capitán era en todas sus obras, tan excelente varón, que parecía estar no sólo libre de cualquier cargo, pero de las sospechas dél, el rey mandó que le viniese a informar, y a dar razón del estado de aquel reino Juan Bautista Espinelo, que era el principal que tomaba la razón de las rentas del reino: y de quien él hacía mayor confianza. Hallóse por sus libros, que todas las rentas, así de la cobranza, que llamaban del fuego, y sal, conforme a la investigación que se hizo en tiempo del rey don Fernando el Primero, como lo que procedía de la doana de los ganados, y de todas las otras rentas, montaban, sacados los cargos, cuatrocientos cincuenta mil ducados: y lo que se gastaba en el ejército, en solas las pagas de la gente de guerra, por un año, llegó a ser la suma de casi ochocientos cincuenta mil ducados. Con esto se envió juntamente relación de las ventajas del sueldo que se dieron a los españoles, e italianos que se señalaron en el servicio del rey en la guerra: y las causas por que se les dieron: por donde pudiese entender el rey, si estaba bien, o mal proveído: pero el rey no se satisfizo con esto. Entonces proveyó el rey por alcaide del Castillo Nuevo de Nápoles a Luis Peixó: y el Gran Capitán se agravió mucho dello: porque aunque le tenía por esforzado, y buen capitán, tuvo por muy grave, que se quitase aquel cargo a Nuño de Ocampo, a quien él lo encomendó: y dijo públicamente, que tenía creído, que pensara el rey, que quien lo supo ganar, lo supiera también defender: y mostró sentirse tanto desto, que se quiso salir del castillo: y pasarse a Capuana: y Luis Peixó le suplicó que no lo hiciese: afirmando, que el rey se agraviaría mucho dello. Por causa destas novedades, y disfavores, envió entonces el Gran Capitán a pidir licencia al rey, y a la reina, para venirse a España: y recogerse en su casa: y envióles a decir que «procuraba su licencia, por hacelles en ello aquel servicio, con los otros pasados: pues ya había vivido, y pasado algún tiempo por los trabajos de caballero: y en España les podría mejor servir en su presencia: no se ofreciendo en Italia necesidad de aquello, en que pensaban que sólo les podía servir». Estaban repartidas las tenencias de las principales fuerzas, y castillos del reino por el Gran Capitán, entre los caballeros, y capitanes que más se señalaron en los cargos que tuvieron en la guerra pasada: y estaban con harto recelo no se hiciese con ellos lo mismo que con Nuño de Ocampo: a quien se había encomendado el Castillo Nuevo con la torre de San Vicente: y el castillo de Capuana le tenía Luis Alonso de Silva, y el del Ovo Lope López de Arriarán: y el castillo de San Telmo se proveyó a Figueroa. Las otras fuerzas, y castillos importantes del reino no se proveyeron desta manera: que en Aversa se puso el comendador Aguilera, y Gómez de Solís se encargó de Ríjoles, y Santa Ágata: y Giraci se encomendó a Hernando de Alarcón, que en ambas guerras del rey no tuvo cargo de capitán, y fue de los que bien se señalaron en ellas: y algún tiempo fue teniente de la compañía de don Diego de Mendoza. Diose Cotrón a Juan Pineyro, y a Luis

Mudarra la ciudad, y castillo de Cosenza: y en la Amantia se mandó que residiese Diego de Ayala: y Tropea estuvo a cargo del conde de Trivento: y encomendóse la defensa de Roca Imperial a Pedro Bernal de Murcia, adonde sirvió muy valerosamente, todo el tiempo que duró la guerra: y fue herido diversas veces: y el Scyllo se dio a don Diego de Arellano. Estaba el castillo de Tarento debajo de la tenencia del Gran Capitán: y puso en su lugar a Pedro Hernández de Nicuesa: y el castillo de Gallipoli se encomendó a Diego Fernández de Córdoba su sobrino hijo de don Alonso de Aguilar: y después mandó el rey que se diese la tenencia dél a don Antonio de Cardona. También se tenían en nombre del Gran Capitán Manfredonia, y Barleta; y en Gaeta, como está dicho, estaba Luis de Herrera: y la Roca Guillerma se encomendó a don Tristán de Acuña: y Salerno a Gil Nieto, e Iscla, y Agropoli quedaron en poder del marqués del Vasto en su tenencia: y en la isla de Capri se puso Ruy Díaz de Navarrete, y Castelamar de Stabia se encargó a don Diego de Mendoza, y Diano a don Francés Maza. Otras fuerzas estaban encomendadas, hasta que el rey mandase prover dellas: y todos estaban esperando lo que el rey proveería: y si se ternía la cuenta que era razón con los que sirvieron. En este tiempo partió Próspero Colona del reino: y vino a la corte del rey para tratar que el rey don Fadrique fuese restituido en el reino: que era el principal medio que se trataba para la concordia con el rey de Francia: dando a entender que no se podía sostener aquel estado en su autoridad, y grandeza sin rey: o que sacando al Gran Capitán del cargo, y la gente de guerra que en él quedaba, cuando se hubiese pagado, se gobernaría por quien quiera: mayormente teniendo paz con Francia: y conservando la parte que tenían en Roma los Coloneses. Cuando esto no se pudiese conseguir, era el intento del Próspero hacer los negocios, no sólo a su ventaja, pero en daño de los Ursinos: así en lo del estado, como en lo de las condutas, que ellos llamaban, de la gente de guerra: y por ninguna causa estaba tan mal con el Gran Capitán, como porque trabajaba de conservar aquellas dos partes: entendiendo que importaban mucho en Italia. Pero el Gran Capitán aconsejaba al rey, que debía enviar contento al Próspero, cuando volviese al reino: conque fuese sin agravio de los Ursinos: porque su pensamiento sólo se enderezaba en deshacer a Bartolomé de Albiano, y sacar tanta conduta de gente, y estado, que sobrase a lo que el embajador Francisco de Rojas concertó con los Ursinos: o desavenirse del rey: porque traía sus inteligencias de concertarse en conduta con venecianos, o con el Papa: y Fabricio Colona su primo con florentinos. Parecíales ser buena ocasión, porque en esta misma coyuntura el Papa entendía en confederarse con Florencia, Bolonia, Luca, y Siena, y con los Coloneses: por juntarse con el Rey Católico, para que le ayudase contra el cardenal de Ruán: que trataba como enemigo, no sólo en perseguirle, pero en que le depusiesen del pontificado: y contra los que tenían ocupadas algunas tierras, y estados de la Iglesia. Por estos fines ofrecía el Papa de ayudar al rey a la defensa del reino: y en todas las otras cosas que le cumpliese para aquel propósito: y el rey no rehusó de venir a esta plática: porque sabía, que el rey de Francia movía todas sus fuerzas para la empresa del reino: y publicaba que enviaba allá, unas veces al rey don Fadrique, y otras al duque de Lorena. Esta intención del Papa se descubrió ya en este tiempo, porque él la comunicó con Fabricio Colona: y teníala muy encubierta, por no declararse antes que el rey de Francia le diese la obediencia:

y descubrióla a Fabricio, porque le ofreció de suyo, que el Rey Católico se confederaría con él: y le fue persuadiendo que no tenía otro mejor camino, para cobrar las cosas de la Iglesia, sino por su medio, y amparo. Declaróse entonces el Papa, que cuando el Rey Católico le quisiese ayudar contra el cardenal de Ruán, y contra los que tenían tiranizadas las tierras del patrimonio eclesiástico, él se confederaría con él, para salir a la defensa del reino: y con esta oferta cometieron el rey, y la reina al embajador Francisco de Rojas, y al dotor Palaciosrubios, que acabando de asentar sus negocios con el Papa, y concediéndoles ciertas cosas de gracia que le pidieron, le diesen la obediencia. Movióse también por este tiempo, por parte del Papa, por dar buen principio a la amistad que deseaba tener con la casa real de España, de casar una hija suya, y al prefeto su sobrino, y a sus hermanas, de mano del rey: y el Gran Capitán le admitió esta plática: para más atraerle a la amistad, y confederación del rey, por lo que convenía, para más fundar su derecho en la sucesión de aquel reino.

De los medios de concordia que se trataron por Gralla, y Antonio Agustín embajadores del rey, que estaban en Francia. LXXIIII.

Estaba en este tiempo el señor de Veré embajador del príncipe archiduque en la corte del rey de Francia, que residía en Blois: y tenía el Rey Católico muy gran sospecha dél, que intentaba algunas cosas en su deservicio: y procuró que el príncipe le enviase a llamar: y vino en su lugar a Francia, el señor de Vila. Fue la principal causa desta embajada, para estorbar el tratado que se movió con plática de restituir el reino al rey don Fadrique: y que se asentase la concordia entre los reyes de España, y Francia juntamente con la suya, y del rey de romanos su padre: y daban a entender padre, e hijo, que si los negocios no tomasen algún buen apuntamiento, el rey de romanos se concertaría en lo que a él tocaba. Porque decía, que el Rey Católico había ganado mucha honra, y provecho: pues tenía en su poder el reino de Nápoles: y lo conservaría con la misma reputación: y con aquello ternía razón de entretenerlos a todos, como lo sabría muy bien hacer, y reírse dellos. Que él se hallaba con gran necesidad de dinero: y si no se podían concertar en sus diferencias todos a la par, él tomaría su apuntamiento: porque conocía las dificultades que se ofrecerían en lo del reino: y que la mayor era la restitución de los estados de los barones a que estaba obligado el rey de Francia: porque lo de más se podía concertar entre el Rey Católico, y el príncipe archiduque. Decía el rey de romanos, como si estuviera cierto que el rey estaba determinado en restituir el reino al rey don Fadrique, que parecía cosa inhumana, que el rey desheredase a sus nietos, por dar a aquél el reino: y que era muy justo, y razonable apuntamiento, que se tratase con el rey de Francia, de manera que sucediese en él el príncipe, con el matrimonio del infante su hijo con Claudia: y si el rey Luis viniese en esto, se le otorgase todo lo que pidiese. Tratándose desto muy estrechamente con los embajadores del rey de romanos, y de su hijo, pidía el rey de Francia, que en caso que el Rey Católico quisiese restituir el reino al rey don Fadrique, con intento que le quedase a él su parte en él, y lo repartiesen entre sí,

fuesen obligados el rey de romanos, y el príncipe de ayudarle contra él: y para que se efetuase el matrimonio del infante don Carlos con su hija, pidía grandes seguridades: y entre las otras quería, que en caso que no se concluyese por culpa del infante, perdiese todo el derecho de Borgoña: y en cualquiere que el matrimonio cesase, fuese obligado el príncipe de entregarle la metad del reino. Eran contentos los embajadores del rey de romanos, y del príncipe, que aquella obligación se admitiese, para entre tanto que el rey, y la reina de España viviese: y venían en este medio, declarándose más: diciendo, que después de los días del rey, y de la reina, aquel reino estaría en poder del Gran Capitán: y no sabían cómo se querría gobernar con el príncipe. De manera que estos embajadores, o por quien ellos regían en su cargo, otorgaban tan deshonestamente como esto, obligación de parte del príncipe, de renunciar la metad del reino de Nápoles, no dejando el rey de Francia a Claudia su hija parte alguna dél: y siendo ya del Rey Católico y estando en su poder: y solamente le concedía a su título, y derecho. Pasó lo de esta concordia tan adelante, ofreciéndose en ella tantas dificultades, y siendo tan contrarios, y diversos los que pretendían tener interese en ella, que el rey de Francia mandó juntar en su palacio a los nuncios del Papa, y al embajador del rey de romanos, que era Filiberto Natureli preboste de Utrecht, y los embajadores del Rey Católico, que eran Miguel Juan Gralla, y Antonio Agustín, y al del príncipe archiduque: y halláronse con el rey, el cardenal de Ruán, que era legado, y el cardenal de Narbona, y su gran canceller, y muchos perlados, y otros de su consejo, y el hijo del conde de Lorena, que por la pretensión que tenía a la sucesión del reino de Nápoles, se llamaba duque de Calabria, el señor de la Tramulla, Giliberto de Cleves, y el señor de Navers, y otros grandes, y muy principales señores de Francia. Propuso el gran canceller en presencia de todos, diciendo, que el Cristianísimo Rey con mucha benignidad dio audiencia a los embajadores que estaban en su corte, siempre que la quisieron: y le hallaron muy deseoso de tratar, y entender en las cosas de la paz general: y porque pensaba salir a visitar su reino dentro de breves días, por entender en el buen gobierno dél, y en la administración de la justicia, si los embajadores tenían algunos negocios para comunicar con él, lo dijesen luego: porque él los oiría de muy buena voluntad: y lo que no se pudiese resolver entonces, lo remitiría al legado: para que se procurase de llegar a la conclusión. Acabó con decir, que si no tenían que tratar con él los embajadores, su estada en Francia, y la residencia en su corte, no podía ser sin algunas sospechas y que sería bien excusarlas. Después de haber dicho estas palabras, que se enderezaban generalmente a todos, el gran canceller propuso su plática a los nuncios del Papa, y les dijo. Que sabían bien, y ellos lo tenían bastantemente entendido del rey, la gana que tenía de favorecer, y ayudar a las cosas de la sede apostólica: y que hizo, y puso en obra todo lo que el Papa quiso: y no le restaba cosa por hacer, sino la cerimonia de prestarle la filial obediencia, como se acostumbró dar a sus predecesores, por los Cristianísimos Reyes de Francia. Tras esto dijo al embajador del rey de romanos, que desde el día que el rey fue ungido, juró de tener amistad con el rey de romanos: y que aquel juramento se había después renovado algunas veces: y estaba en aquella misma determinación, y propósito. Procediendo en su plática a tratar con los embajadores de España, les dijo, que comoquiera que con el Rey Católico tuvo el Cristianísimo Rey algunas diferencias, pero

que entonces tenían tregua: y había de durar por tres años: y que el rey entendía de guardarla muy bien. Que su contienda, y porfía era sobre el reino de Nápoles: y para llegar a buena concordia, se platicaron algunos medios que no se pudieron concertar entre las partes: pero considerando que así por ser el directo dominio de aquel reino del Papa, y por ser vicario de Cristo en la tierra, era el verdadero juez de aquella causa, y diferencia, desde entonces al rey de Francia placía dejar aquella contienda en poder del Santo Padre, para que la decidiese, y determinase. Lo que se dijo al embajador del príncipe archiduque fue, que el Cristianísimo Rey había tenido, y tenía buena paz, y amistad con su príncipe, y se recibió dél el juramento, y homenaje por el condado de Flandes, y por los otros estados, que eran del rey de Francia, cuanto al soberano señorío: y él también le mandó restituir ciertas tierras: y con aquello tenía con él cierta, y muy verdadera paz, y amistad: y era en aquella sazón muy mayor por razón del matrimonio del duque de Luxemburgo, y de Claudia su hija: y así concluyó el gran canceller su plática. A esto respondieron todos los embajadores cada uno por su príncipe, con palabras generales: y en particular los de España a lo que se propuso cerca de remitir la diferencia del reino en manos del Papa, que ya otro tiempo el rey su señor fue contento, no solamente dejar su diferencia en poder del Santo Padre, y del colegio de cardenales mas también en el del rey de romanos: y que en aquella ocurrencia no podían responder sin que se les diese tiempo para consultarlo: y concluyeron su respuesta, que se mandase restituir todo lo que se había tomado en el reino después de la tregua. Salió el rey a esto con gran ira, y enojo, diciendo, que le tomaron su artillería en el castillo de Venosa: y que era razón que luego se le volviese: mas lo que el rey de Francia pretendía principalmente era, que el Rey Católico viniese en el medio de poner el reino de Nápoles libremente en poder del príncipe archiduque con el matrimonio del infante don Carlos, y Claudia. Por esto Gralla, y Antonio Agustín procuraban por las mejores formas, y medios que podían, que este tratado, y negocio de la concordia, no quebrase, sin que el rey fuese primero avisado de todo, antes que saliesen de Francia. Pero el cardenal de Ruán trabajaba muy descubiertamente por estorbarlo: y afirmaba públicamente, que era rompida la tregua: y que Gonzalo Fernández contravino a ella: y decía, que no era posible que se hubiese tomado Venosa sin orden, y mandado del rey su señor: y añidió estas palabras. «Aunque Gonzalo Fernández es Gran Capitán, y aun rey: y obra lo que le satisface: y es amigo grandísimo de los barones del reino: y habla con tanto desacato, y menosprecio del rey de Francia, como si Su Majestad fuese el Caudet Ramonet, o en conde de Pallars: y trama con pisanos, y envía allá su gente: y entiéndese con el cardenal Ascanio: y trata con otros príncipes, y particulares en Roma, Milán, y Génova: procurándoles siempre cosas de grandísima enemistad»: y que era cierto, que si él quedaba en Italia nunca entre el rey de Francia, y el de España duraría paz, ni segura concordia. Parecíale al rey de Francia, que se justificaba mucho con publicar, que ponía todas sus diferencias en poder del Papa: y que deseaba la paz más que todas las cosas del mundo, por su descanso, y de su hija, y del duque de Luxemburgo, de quien decía, que sería todo después de sus días: y que si dentro de un mes el rey de España no venía a la razón, sus embajadores se podrían a la hora partir para siempre. Que pues con esto se daba razón a Dios, y al mundo, él

quedaría justamente excusado: y jamás mientras él fuese el rey Luis, no escucharía, ni trataría de ninguna concordia con el rey: y que aquel mes sería término perentorio, para que se consiguiese la final resolución, o de paz, o de perpetua guerra. Con esta querella escribía a todos los príncipes cristianos, que le rompieron la tregua malamente: y le hicieron todos los daños que pudieron: y que no cesaban de los hacer: porque su pretensión era, que por los capítulos de la tregua, todo debía quedar en el reino, en el estado en que las cosas se hallaron el día de la publicación della: y todo lo que se tomó a franceses, desde veinticinco de febrero se debía restituir. Andaba discurriendo por su reino, para sacar dineros de sus pueblos, y vasallos publicando, que le rompieron la tregua: indignándolos, y agraviándose mucho: y afirmando, que de la misma suerte harían por España algunas presas: y sería muy necesario, poner guardas en las fronteras de mucha gente: y era con fin de hacer por España alguna grande ofensa. Juntamente con esto enviaba a solicitar los príncipes, y barones del reino, para que hiciesen rebelar los pueblos de Calabria, o alguna otra provincia: pero andaban en todo tan desatinados los de su consejo, y con tanto desvarío, que algunas veces mostraban que no tenían ninguna gana de la concordia: entendiendo, que no se les podía conceder tal, cual a su honor convenía: y estaban con gran corrimiento, e ira, viéndose vencidos, y avergonzados: y no trataban sino en buscar formas, y camino, para la satisfación, y venganza: y cómo podrían volver a la posesión de aquel reino: y para conseguirlo, y echar los españoles dél, no hallaban mejor camino, que restituyéndose los barones desterrados en sus estados: y con su ayuda creían, que estaría en su mano cobrar lo que tenían perdido. Por otra parte señalaban, que ninguna cosa se deseaba más, que llegar a la resolución del tratado de la concordia: y que sería buen medio, que el Gran Capitán fuese visorey de todo el reino, con condición, que en la metad dél estuviesen españoles, y en la otra residiesen vasallos, y servidores del príncipe archiduque: y esto parecía moverse con malos fines, creyendo, que en caso que Claudia muriese, sería cosa más fácil cobrar aquella parte del reino, si estuviese en poder de flamencos: y en esto se insistía mucho, y ponían gran fuerza: y el rey de Francia no quería dar lugar, que el Gran Capitán gobernase todo el reino: pareciéndole, que no era posible que saliese dél, quien con tanta gloria lo había conquistado.

Del socorro que el Gran Capitán envió a la señoría de Pisa. LXXV.

Fue en este tiempo muy requerido el Rey Católico, que recibiese debajo de su protección, y amparo la ciudad, y señoría de Pisa: y ofrecieron de servirle, con cualquier condición que la quisiese admitir: y el rey se detuvo hasta entender, si se continuaría la guerra con Francia: porque en este caso los quería recoger, y amparar, y no de otra manera. Antes desto, estando el Gran Capitán en el Garellano, los pisanos le enviaron sus embajadores, con oferta, que se pornían debajo de la obediencia del rey como vasallos, o en protección, como el rey fuese más servido: y considerando el

Gran Capitán, que para enfrenar la soberbia de florentinos, que hicieron gran contradición a las cosas del reino, no se podía hallar mejor remedio, que sostener, y amparar aquella señoría, les respondió, que les ayudaría a defender la ciudad, si los pusiesen en necesidad, antes que tuviese la respuesta de lo que consultaba con el rey en este caso. Hízoles esta oferta, porque ellos se temían que franceses, y florentinos se apoderasen de aquella señoría. En este medio sucedió, que los florentinos juntaron quinientos hombres de armas, y seiscientos caballos ligeros, y ocho mil infantes: y fueron con este ejército sobre Pisa: e hicieron grande estrago, y tala en su comarca: y tomaron a Librafata, que era una pequeña villa, y no fuerte, a siete millas de la ciudad: y con esto les quitaron el paso de Luca, de donde les iba socorro, y eran muy favorecidos. Después se acercaron a cuatro millas, y se pusieron en un fuerte: y allí se detuvieron por estorbar que no sembrasen el mijo: y talar lo que pudiesen de las viñas, y heredamientos: y teniendo aviso desto el Gran Capitán, hizo entrar secretamente dentro, con ciento cincuenta caballos ligeros a Reyner de la Saseta capitán italiano, que solía serlo de aquella señoría: y les dio paga para mil soldados: y mandóles enviar buena provisión de trigo: sin que se entendiese, que el rey les daba favor. Con este socorro tan oportuno, y con la ayuda de genoveses, que les valieron con vituallas, y dinero, y de los luqueses sus vecinos, y de Pandulfo de Siena, aquella ciudad se puso en buena defensa: pero señaladamente se favorecieron, y ampararon de querer el Gran Capitán admitirlos en la protección del rey: y trabajaban que los recibiese públicamente: y tomaron por su principal apellido el nombre de España. Cuando los florentinos entendieron que los pisanos tenían sus mensajeros con el Gran Capitán, enviaron a Francisco Randolfino, con color de alegrarse con él por las vitorias que Dios le había dado: y afirmaban, que ellos siempre las desearon, por ser contra sus fines, que solo el rey de Francia tuviese el dominio en Italia, por su gran tiranía. Porque siendo ellos sus amigos, y aliados los trató como a esclavos, y enemigos: y en toda esta opresión, y fuerza, no pudieron excusar de valerle: y considerando, que en el tiempo que el rey de España era amigo del rey de Francia, no pudieron dejar de obligarse por cierto término, y que se cumplía en el mes de diciembre deste año, y que estaban muy determinados de servir al rey, presupuesto esto, pidió al Gran Capitán, con gran sumisión, que no les hiciese contrariedad en lo de Pisa. Mas a esto se le respondió, que aunque él no tenía orden de favorecer a pisanos, no se debía permitir, que ellos se apoderasen de aquella ciudad: sino que se concertasen entre sí, o se declarasen primero en el servicio del rey. Resolvióse el embajador florentino, que durando aquel tiempo que estaban obligados al rey de Francia, en ninguna manera lo podían hacer: pero que darían seguridad, que aunque fuesen requeridos por el rey de Francia, no le ayudarían contra el Rey Católico: y cuando el término de su obligación hubiese pasado, se concertarían con él a toda su voluntad: y que por aquel tiempo no harían más daño, y guerra a Pisa. Con esto quedó el Gran Capitán concertado con florentinos: y el embajador se partió luego, para hacer sacar al ejército, y enviar las seguridades que se le pidieron: y vino en este medio entendiendo, que para las cosas del reino de Nápoles, si no tenía el rey por suya la señoría de Florencia, importaba mucho conservar a Pisa, y Pomblín: aunque fuese con alguna costa: pues lo que mucho aprovecha, es bajeza pensar, que no ha de costar algo para alcanzarlo. Procuraba

por esta causa de persuadir al rey, que pues en tomar en protección la señoría de Pisa, no aventuraba de su justificación, antes se ganaba mucho crédito, y afición, porque sería notorio, que se le daba de la forma que la quisiese recibir, y era gran beneficio ampararla, para que gozase de su libertad, con este presupuesto hiciese caso della: y por aquel mismo nivel se rigiese con todas las otras señorías de Italia. Que por este camino se atraerían más fácilmente a su opinión los florentinos, o los enfrenaría: porque entretanto que aquella ciudad estuviese libre, no podían tan poderosamente ponerse a ofender contra el reino. En el mismo tiempo el señor de Pomblín, que era habido por muy francés de afición, cuando entendió la ida del duque de Valentinois a Nápoles, y que procuraba de haber las galeras, y artillería, para venir contra él, hubo tanto temor, que envió al Gran Capitán a Jerónimo Espindola su tío, con gran ofrecimiento de ponerse debajo de la obediencia del rey: y estar en su protección: y que casaría un hijo que tenía, con quien el rey fuese servido en sus reinos. Oyó el Gran Capitán esta embajada graciosamente: juzgando, que para las cosas del reino, era aquél muy buen baluarte, así por tierra, como por mar: y respondióle, que enviase al rey alguna persona con sus poderes: y así se hizo: y para esto aprovechó mucho el odio que tenía al duque, y el estruendo que hizo, que vernía sobre aquel lugar. También Pandolfo de Petrucis, que tenía a su mano el gobierno de Siena, traía sus inteligencias con el Gran Capitán: y en todo lo que se ofrecía, se mostraba muy aficionado al servicio del rey: y conformábanse bien con él los sieneses en esta opinión.

Que el Gran Capitán dio orden, que el duque de Valentinois mandase entregar a la Iglesia la ciudad de Forli. LXXVI.

Después que el Gran Capitán tuvo en su poder al duque de Valentinois, y le mandó retener en el Castillo Nuevo, por lo que entendió que cumplía al servicio del rey, y a la paz universal de toda Italia, no dejarle en su libertad, instó con él por todos los medios que pudo, que entregase al Papa a Forli: y como quiera que estaba muy duro, y protervo, en no querer darlo, sin que él primero fuese puesto en su libertad, tratándolo el Gran Capitán con mucha blandura en todo, y teniendo su persona a buen recaudo, acabó con él que se hiciese: y dio su mandamiento, y letras, para el alcaide Gonzalo de Mirafuentes: y envió un camarero suyo llamado Artés, para que se entregase: y fue con él por orden del duque don Juan de Cardona, para que ambos hiciesen, lo que les cometiese el embajador Francisco de Rojas: y él enviase el seguro que el Papa debía dar al Gran Capitán: en que se prometiese al duque, que se cumpliría con él en el dinero que pidía, que era lo menos que antes demandaba: dando él todo lo que podía, y tenía. Con todo esto quedaba la persona del duque detenida como antes, y en una honesta prisión: y aunque se entendió por el Gran Capitán, que por esto, ni el rey, ni él, no quedaban más obligados al duque, de lo que les pluguiese hacer con él, resultó alguna infamia, que fue detenido con sobrado artificio: y que aunque él dio causa, para que se detuviese, cargaba mucho sobre la fe, y palabra del Gran Capitán: pero él pensó hacer en esto tan gran servicio

al rey, y tanto beneficio a toda Italia, y señaladamente a la sede apostólica, que debía bastar en gran parte, para que se concediese al rey la investidura del reino: y que se pudiera alcanzar del Papa, si se supiera negociar: porque se tenía aún por tan francés el Papa en su afición, y opinión, que en cosa que pudiese, no obraría sino en daño, y ofensa del rey. Fue mucho de considerar en este tiempo, que por todos los cardenales así se platicaba en Roma en la creación de nuevo Pontífice, como si estuvieran ya en las exequias de Julio: aunque se señalaron más los cardenales de San Jorge, y Volterra: y como esto era en lo que mucho iba a la cristiandad, y al estado del rey, pues principalmente depende de allí el gobierno de todo, pareció al Gran Capitán que el rey debía conservar los cardenales españoles, que se declararon en su servicio: y tenerlos conformes: y allegar a ellos los que más pudiese: y que no se diese lugar, que el Papa crease de nuevo los que se le antojase: pues aquéllos serían de solo su propósito, y afición franceses: y dándose lugar a nueva creación, teniendo el rey aquéllos contentos, estaba en su mano, que fuese eligido por Sumo Pontífice, el que más convenía al bien de la Iglesia universal. Movíase a entender en esto el Gran Capitán, porque cuanto más celo publicaba el rey tener, que la elección se hiciese canónicamente, se debía tener la mano en ello, pues podía ayudar más, a que su fin se consiguiese: y porque sabía que el Papa estaba con gran recelo, que el rey quería que se guardase por él, lo que en este caso se prometió al colegio, al tiempo de su creación, y que por eximirse dello procuraba, que el rey le rogase por algunos de su casa, y que eran propios del Papa, y prometió al embajador Rojas el capelo, pensando salir de otra obligación, y también el cardenal de Nápoles procuraba lo mismo con letras del rey de Francia, por el patriarca su sobrino, y por otros que estaban bien lejos de lo que convenía a aquella dignidad, le parecía, que era menos dificultoso estorbar esto, y dar orden que fuese eligido un pontífice muy siervo de Dios, que convocar concilio, como se platicaba, para reformar el estado eclesiástico: pues según es el Pontífice, así se procede en el gobierno. Tratábase en esto en Roma, y por toda Italia de tal suerte, que todos estaban suspensos, esperando lo que el rey haría: de quien dependía el remedio de todos cuantos abusos se introducían en la curia romana. Sucedió entonces, que el cardenal Ascanio, siendo cierto de la mala voluntad que el rey de Francia le tenía, y muy dudoso de la del Papa, se salió de Roma a su paso, so color de ejercicio, y caza: y se fue a las tierras de Coloneses, y se puso en Montefortino, que está camino del reino: y detúvose allí, hasta saber más en particular de la gente de armas francesa, que entraba de nuevo en Lombardía: y entender si irían a la empresa del reino, como ellos lo afirmaban, y él lo temía: o contra venecianos: porque si aquel ejército fuese creciendo, deliberaba entrarse en Nápoles, o irse a Alemania: y cuando la gente fuese para otro efecto, quería volverse a Roma.

Que el Gran Capitán instaba, en confederar a los Ursinos, y Coloneses. LXXVII.

Hacía todavía el Gran Capitán mucha instancia con Próspero, y Fabricio Colona de una parte, y con Bartolomé de Albiano, que era muy principal, y de gran valor entre los Ursinos, y con los de aquella parcialidad, para que se conformasen en amistad: y el de Albiano, y los Ursinos que estaban con él, daban muestras de querer perseverar en ella. Pero los Coloneses lo sentían extrañamente: y públicamente afirmaban, que no podían buenamente sufrir que aquéllos se engrandeciesen, ni se les diese tanta conduta, y estimación: pues no eran de los principales Ursinos: y que tuviesen compañías de cuatrocientos hombres de armas, y doscientos caballos ligeros: y que allende desto Bartolomé de Albiano recibiese sueldo para cuatrocientos infantes: y que el señor Próspero no tuviese conduta sino de cien hombres de armas, y de cincuenta ballesteros, y Fabricio de cincuenta lanzas, y otros tantos ballesteros. Tuvo en esto consideración el Gran Capitán, que no había otros Ursinos, sino aquéllos a quien él señaló estas plazas: y que Juan Jordán, que se tenía por la cabeza de aquel bando, era de tan poco valor, que no se debía estimar en mucho: y que Coloneses, allende que fueron restituidos en sus estados, así en los del reino, como en los que tenían en las tierras de la Iglesia, recibieron dobladas mercedes: y entendía que no se debían perder los de aquella parte Ursina: mayormente que los Coloneses se pusieron en el tiempo de la mayor necesidad, y furia de la guerra, en demandar la gratificación por tales términos, que estando en el Garellano, el Próspero se quiso ir en tiempo, que si lo hiciera, se perdería harto más de lo que se les pudo dar: y por esta causa sacaron lo que quisieron señalar, y pidir: aunque sobreseía el Gran Capitán de entregarles alguna parte: y ellos se tenían por mal contentos dello: señaladamente el Próspero, que era tan hecho a su modo, y tan altivo, que cuando no se hacía lo que él quería absolutamente, no aprovechaba medio con él: y quería hacer lo de todos, sin otro respeto, sino como a él convenía. Por esta su condición, como el Gran Capitán no concurría con él a su satisfación, siempre se mostró mal contento, y con desgrado: y se determinó de venir a España como dicho es: y después que se fue resfriando la plática de la concordia con el rey de Francia, sobre la restitución del rey don Fadrique, como el Próspero era el que más deseaba, que aquello se efetuase, se confirmó más en su descontentamiento. Por venir con más reputación, procuró con el Papa, que se le diese cargo de ser medianero en alguno de sus negocios con el Rey Católico: y porque no pudo salir con ello trataba, que pues el Papa había de enviar su nuncio a España, nombrase a Cosme de Pacis obispo de Arezo, que era florentino, y gran su amigo, y familiar: pero el rey no quiso dar lugar, que aquél viniese: y estando en San Juan de Luz, el Papa le mandó detener allí, porque el rey no le quería admitir por su nuncio. Hizo el Próspero mucha instancia con el rey, para que fuese admitido: y afirmaba, que más venía para ofrecer al rey a Florencia, y tomar con él asiento, para que se pusiese debajo de su protección, que por otro negocio: mas después que el Papa supo, que el rey no quería permitir, que Cosme de Pacis viniese por nuncio a sus reinos, porque entendió, que era de los principales, por quien se gobernaba el estado de

Florencia, y ser muy francés de afición, procuró que el Próspero fuese a Roma. Tenía con él muy secreta inteligencia: y según el mismo Próspero lo refirió al Gran Capitán, cuando venía a España, procuró el Papa de persuadirle que no viniese: y quiso saber dél, en caso que tuviese alguna diferencia con el rey de España, si le siguiría: y estrechándole en grande manera, que le declarase lo que haría, respondió, que si le agraviasen contra razón, ellos no le faltarían: y si Su Santidad pensase hacer algún agravio al rey, no podrían dejar de servirle por mucha obligación que le tenían: y decía, que el Papa cubiertamente en todo lo que podría, ofendería al rey: y con gran porfía estrechaba las pláticas de llamar al duque de Lorena, como a legítimo sucesor del reino: por poner mayor confusión y revuelta en él. Publicaba también el Próspero, que en lo del rey don Fadrique mostraba el Papa, que no le pesaría de su restitución: y le certificó, que el rey de Francia tenía gran voluntad que se le restituyese el reino: pero que el Rey Católico no lo había gana, aunque lo mostraba querer: y por esta causa el Papa hacía fingidamente demostración de no desearlo: no embargante que el rey de Francia le dio facultad, que si se pusiese este negocio en sus manos, declarase libremente en favor del rey don Fadrique. En suma el fin del Próspero era, según el Gran Capitán entendía, que si llegado a España se moviese la plática de restituir en el reino al rey don Fadrique, de encaminarla por todos modos, y medios que él pudiese: y si la guerra se continuase, pretendía sacar del rey mayor conduta, que la que se dio a Bartolomé de Albiano, y a los Ursinos, y con mayor estado: y para esto estimar su servicio, y persona, lo más aventajado que pudiese. En caso que se concluyese lo de la paz con Francia, pensaba de la misma suerte asentar sus cosas con el Rey Católico a todo su provecho: y si no se hiciese como él quería, volverse con fin de concertarse con el rey de Francia, o con el Papa, o con la señoría de Venecia: que era lo que él procuró siempre: y que quedase Fabricio Colona con los florentinos: adonde pusieron entonces a Marco Antonio Colona su sobrino. Andaba el Próspero tan indeterminado, y dudoso en sí, hasta en las muestras exteriores, que el día que se hizo el parlamento en la ciudad de Nápoles, cuando todos los barones, y universidades del reino prestaron homenajes al rey, él no le quiso hacer: y siendo llamado respondió, que no tenía aún asentadas sus cosas: y pasaron entre él, y Fabricio algunas razones no muy honestas, por que le reprehendió dello. Tenían Próspero, y Fabricio tanta emulación entre sí, siendo primos hermanos, que fueron las dos más señaladas personas, que hubo en sus tiempos en Italia, que aunque para conservarse, y contra sus enemigos, o para ganar de otros eran una misma cosa, en lo secreto se querían tan mal, que peor no podía ser: y en tanta envidia estaba el uno del otro, que no podía ser mayor. El Próspero siempre quería alguna ventaja del otro: y por una vía, o por otra se la hicieron los reyes pasados: y por esta causa el Gran Capitán, aunque le estimaba todo lo que merecía su valor, y prefirió su persona a todos los italianos, no le daba lugar, para que se desmandase tan soberbiamente, ni con tanta arrogancia: y fue de parecer, que el rey los sostuviese contentos en su servicio: y se procurase, que se conservasen en buena concordia con Bartolomé de Albiano, y con los Ursinos: y que por favorecer más a los unos, no se perdiesen los del bando contrario.

De la guerra que se hizo en el reino al príncipe de Rossano, y a los otros barones anjovinos. LXXVIII.

Estaba aún en este tiempo el príncipe de Rossanoen su porfía, sin querer reducirse a la obediencia del rey, con las fuerzas que le quedaban en Calabria: y Gómez de Solís continuaba el cerco que tenía sobre Rossano con trescientos españoles, sin la gente que le seguía de aquella tierra: y se hacía guerra contra los lugares que se tenían por el príncipe. En este medio una compañía de soldados, cuyo capitán era Martín Ruiz de Olasso, que estaba alojada en Turturela, que es una villa en el Principado, a los confines de Calabria, salió por mandato del Gran Capitán a juntarse con los que estaban sobre Rossano: y en el camino los villanos de aquella comarca, que es muy fragosa, y de gran montaña, y los del valle que se dice el Chelento, que es de muy áspero terreño, se juntaron hasta en número de tres mil: y salieron a ciertos pasos: y prendieron, y mataron la mayor parte de la compañía. Con esta nueva se publicó en Nápoles, que se puso en armas toda aquella tierra, apellidando el nombre de Francia: y por ser aquéllos de los vasallos más aficionados del príncipe de Salerno, y del conde de Capacho, dio el Gran Capitán crédito a todo aquel desconcierto: y hubo alguna alteración en el pueblo, porque quiso proveerlo, y castigarlo luego: y a la hora mandó que partiesen las galeras, y llevasen gente, y artillería a Policastro, que está muy vecina de aquella tierra: pero no pudieron así presto partir, que aprovechasen: y llegó primero la gente que fue por tierra: porque luego mandó partir al regente de Nápoles: y al gobernador de la provincia, con los jueces de la vicaría: para que procediesen judicialmente, como contra culpados en otros insultos, y no como rebeldes: y mandó apercibir la gente de guerra, por si el atrevimiento pasase adelante: para mayor castigo, si se pusiesen en resistencia, o perseverasen en tomar la voz, y apellido de Francia. Cuando el regente, y el gobernador llegaron, hallaron tanta obediencia, cuanta quisieron recibir: y pareció que aquel alboroto no fue tan desordenado, que intentasen alguna rebelión: y así ceso la ida del Gran Capitán: y fue preso el barón de Limonate, que antes deste insulto había sido perdonado, y asegurado, cuando se rindió el conde de Capacho. Deteníanse aún con todo esto Rossano, Santa Severina, Oyra, y Conversano: y estaban en tanta necesidad, y aprieto, que cada día se esperaba que se rendirían: y como fuese enviado por el Gran Capitán a tierra de Otranto Hernando de Quesada, sucedió que por liviandad, y desvarío de uno de sus hijos, queriendo convertir todas las cosas en su propia utilidad, y usando de obras, que causaron diferencia, y enemistad grande entre italianos, y españoles, se movió una contienda entre los soldados, y los vecinos de Lecce, que era lo que más se procuraba de excusar. Desto se movió gran quistión entre los villanos de San Pedro Inglatina, y los soldados que allí se alojaban: y vinieron a las armas, y quedaron algunos muertos de ambas partes. Entonces porque Hernando de Quesada no hizo la provisión que debiera, según su cargo, envió allá el Gran Capitán a Alonso de Carvajal con todo el poder que convenía, para no ir él en persona: y quedóse él para dar asiento en la gente que estaba en tierra de Labor: y también se detuvo, porque le pareció que sería inconviniente, para las cosas de Calabria, Principado, y Abruzo, pasar entonces a Apulia. Determinó

en esta sazón por las novedades que podían resultar en el reino, de enviar al duque de Valentinois a España: y cometió a don Antonio de Cardona, y a Lezcano, que le trujesen: y aunque el rey al principio no mostró holgarse que fuese admitido, dio muy gran prisa que le enviase: porque esperaba aprovecharse de su persona para más cosas teniéndole preso, que estando en su libertad. Con la gente que fue de refresco a Gómez de Solís, se fue estrechando el cerco de Rossano: y porque la ciudad era muy fuerte, y por ninguna parte la podía batir la artillería, por donde hubiese lugar de combatirla, se defendieron tanto tiempo: hasta que los de dentro fueron constreñidos por hambre a pidir partido: y comoquiera que los soldados no querían admitir ninguna condición, sino para hacer del lugar a su modo, y hubo entre los mismos capitanes gran contrariedad, teniendo algunos respeto a su codicia, pero Gómez de Solís tuvo tal forma, que sin que los soldados entendiesen qué se trataba, asentó con ellos de recebirlos a partido que alzarían las banderas de España, y le entregarían una torre, que era la fortaleza: y se compusieron en quince mil ducados para la paga de los soldados. Fueron presos dentro los principales barones que sustentaron después de vencidos la opinión, y parte de Francia, que eran el príncipe de Rossano, que trabajó, y porfió tanto por defenderse en aquel estado, el conde de Nicastro, los barones de Marzano, y Cavalonga, Alonso Caraciolo, Escipión Morano, y Luis de Sanseverino, que sustentaron tanto su parte en aquella provincia, por culpa del conde Ayelo, que los dejó extenderse de tal manera, que ocuparon casi un tercio de Calabria: y fue necesario enviar allá a Gómez de Solís. Húbose este caballero en aquella guerra de tan gran capitán contra estos barones, que por su gran esfuerzo, y diligencia, y buena maña, se remató la guerra con tanto honor. Con la necesidad que padecían los soldados, fue algo más fatigada aquella provincia: y por esta causa, y porque tenían queja los naturales della, que el conde de Ayelo tenía más respeto a su propio interese, y de sus yernos, que al bien público, envió el Gran Capitán por gobernador a don Hugo de Moncada prior de Santa Eufemia: porque le tenía por muy valiente, y buen caballero: y siendo persona tan generosa, y tan ejercitado en la guerra, pareció que fuese preferido a muchos naturales, y nuestros. Tras esto luego se entregaron los otros lugares, que se tenían por el príncipe de Rossano: y el postrero se puso de tratar de partido el lugar de Santa Severina para rendirse. Antes desto estaba concertado con el señor de Aubeni, Vicencio Carafa, que se llamaba conde de Gruteria, que está en Calabria: y siendo don Hugo avisado desto, y que trataba de levantar otro día las banderas de Francia, salió con su gente, y llegó en amaneciendo a las puertas de Castelvetro, donde el conde estaba: y por la parte que don Hugo tenía dentro no osó, ni pudo defenderse la entrada: y apoderáronse los nuestros del lugar, y del castillo de suerte, que el conde no pudiese intentar alguna novedad contra el servicio del rey, como lo tenía pensado. Túvole el Gran Capitán algún respeto, por ser de aquella casa, y yerno del conde de Arena: aunque se cometieron por él hartos excesos: y se usurpó el título de conde en aquel estado, no le teniendo de ninguno de los reyes pasados. En el Principado, y Basilicata había muy pocos pueblos de la Corona real, y lo más era de los barones: pero porque estuviese debajo de mejor gobierno, proveyólo el Gran Capitán desta manera: que en el Principado puso a Segismundo de Sangro, que solía ser antes gobernador de aquella provincia: y sirvió muy bien en la

guerra pasada: y en Basilicata quedó Pedro de Paz, que era tenido por todos en gran estimación, y se señaló mucho en la guerra entre todos los capitanes. Residía en Abruzo el duque de Termens: y quedó en Capitinata, y en el condado de Molisi fray Leonardo de Prato, que tuvo a Tarento: y con ellos tenían los pueblos mucho contentamiento: porque ambos eran tales, y tan justos, y ajenos de toda codicia, que fueron gran ejemplo a los nuestros, y a los mismos naturales del reino. Estuvo en tierra de Bari, y Otranto, con dos auditores Hernando de Quesada, que era entonces conocido por de menos codicia: y tuvo siempre consigo gente de guerra por razón de los lugares marítimos: y también porque se tuvo mucho recelo, que el conde de Alexano traía alguna plática de rebelarse, y hacer levantar a Lecce con todo lo que pudiese de aquella provincia: y para este fin tuvo muy secreta inteligencia con Luis de Arsi, y con los de Conversano, y Oyra: por sostenerlos en su opinión. Tenía este capitán muy buen estado en aquella tierra: y fue el primero que se rebeló en ella contra el rey, y la sustentó en su rebelión, hasta que fue reducida por las armas: pero como sucedió el alboroto de la gente de la tierra por el mal gobierno de Hernando de Quesada, envióse allá por gobernador Alonso de Carvajal, para que se entendiese en pacificarla: y en perseguir a los rebeldes. Entonces ordenó el Gran Capitán, que Quesada dejase la gente de su compañía a Pedro de Paz, que estaba sobre Conversano: y que don Antonio de Cardona, que se llamaba ya marqués de la Padula, quedase en el gobierno de aquellas provincias: y Conversano se tomó por combate: y Alonso de Carvajal se señaló mucho en la expugnación dél: y antes, y después se gobernó con gran destreza, y valor en todo lo que le fue encargado. En esta sazón, a instancia del Papa volvió a enviar el Gran Capitán a Gonzalo de Mirafuentes, que se detenía en el castillo de Forli, sin querer entregarlo: y fue enviado a esto Gonzalo de Aller, con letras suyas, y del duque de Valentinois: en que le exhortaban, que se entregase aquella fuerza al Papa, como el rey lo mandaba: por cuyo medio, y obra el alcaide entregó el castillo. Estaban las cosas del reino en más asiento: aunque siempre las gentes dél estaba, o con la esperanza de la restitución del rey don Fadrique, por la concordia que se tomaría con el rey de Francia, o de la ida del rey Luis a la empresa del reino: y por ninguna parte parecía sustentarse tanto, como por la residencia del Gran Capitán: que así en la obra, como en el consejo prevenía maravillosamente a todos los peligros: y a las invenciones, y tramas de los rebeldes: mas ninguna cosa le ponía tanto cuidado, como entretener a los Coloneses, que no llegasen a rompimiento con los Ursinos: y si ser pudiese se conformasen. Aunque cuanto más procuraba que se atendiese a conservar la amistad, y concordia, que se trató entre ellos, y por la parte de Bartolomé de Albiano, y de todo aquel bando, se dio siempre muestra de querer perseverar en ella, los Coloneses tentaron algunas cosas, por si pudieran hacerles daño: no embargante que como el Gran Capitán determinadamente les dijo, que el rey sería dello muy mal contento, se detuvieron algo: pero después con la mano del Papa trataban de ofenderles, y dañarles en cuanto podían. Por este camino intentaron de meter la parcialidad, que estaba fuera, en Viterbo, Perugia, y Civita del Castelo: lo cual se estorbó hasta este tiempo por Bartolomé de Albiano: y llegaron las cosas a tanto rompimiento entre ellos, que no se podía excusar alguna gran novedad, o siniestro. Teniendo el rey aviso desto, habiendo llegado el Próspero a su corte, que residía en Medina

del Campo, adonde se le hizo gran recogimiento, y fiesta procuró con él, que aquellas dos casas se conservasen en buena amistad: entendiendo ser de las principales cosas que convenía tener asentadas en Italia: y sucedió en este medio un caso, que desbarató mucho este tratado: porque enviando Bartolomé de Albiano al Gran Capitán un caballero Ursino de los más principales que tenían conduta del rey, salieron a él algunos de caballo de los Sabelos, en tierra de la Iglesia, y le mataron. Eran aquéllos muy amigos del Próspero: y los más confederados con él: y que en todas las guerras pasadas siguieron al rey de Francia: y eran en esta sazón capitanes de la señoría de Florencia: mas no embargante esta novedad el Gran Capitán procuraba, que por esta causa no viniesen las cosas entre ellos en mayor rompimiento.

Que el tratado de la concordia entre los reyes de España, y Francia se rompió: y se despidieron Gralla, y Antonio Agustín embajadores del rey. LXXIX.

Lo que hacía más difícil la contienda entre el Rey Católico, y el rey de Francia, era lo que tocaba a la restitución de los estados de los barones anjovinos: porque el rey de Francia dio una escritura de su mano, sellada con su sello, a los príncipes de Salerno, Melfi, y Bisiñano, y al marqués de Bitonto con juramento, y promesa de no hacer ningún apuntamiento de paz, cualquiera que se platicase, y moviese, sin que primero fuesen restituidos en sus tierras, y estados. Aunque ellos procuraron esto, en el mismo tiempo el príncipe de Salerno por su parte, y el conde de Conza, y el duque de Trageto, y el conde de Morcón su hermano requerían, y solicitaban al Gran Capitán, que los recibiese al servicio del rey: y ofrecían que le serían fieles súbditos, y servidores, queriéndolos admitir y restituir en sus estados: y él los remitió al rey. Tratándose desta materia, venía el Rey Católico en un medio: que se señalase término de seis años, y que dentro dél fuesen restituidos en sus estados: y era contento que en este medio se les acudiese con sus rentas para su sustentación: porque estuviesen fuera del reino todo el tiempo que no se consumase el matrimonio del infante don Carlos con Claudia: y en este medio el infante se trujese a España. Esta plática se puso tan adelante entre los reyes: que se llegó a tratar del seguro que se daría a los barones, para que fuesen pagados de sus rentas, durando aquel tiempo: y que en siendo cumplidos los seis años, serían restituidos en sus tierras, y castillos: y no se contentaban con solo el seguro del rey: y también le pidían del príncipe archiduque, pues se trataba que él tuviese aquel reino. Contradecían esto los barones: y decían, que el rey de Francia podría hacer sin ellos lo que quisiese: mas con su voluntad nunca se haría por dos años, ni por uno: y pues en todas las paces se suelen restituir los agraviados entre las partes, no se debía hacer con ellos menos, pues habían tanto servido al rey de Francia. Hubo otro artículo muy principal, y que no era menos importante que tocaba a lo que se pretendía, de sacar los españoles del reino: y altercóse mucho por las dos partes, como en negocio en que consistía tanta reputación, y provecho: y conformábase en aquella opinión con los franceses los embajadores del rey de romanos,

y del príncipe archiduque, que se hallaron al tratado de la concordia en Blois: y tenían por cosa muy justa, y razonable, que los españoles no quedasen con el gobierno: y estaba bien concorde en este punto el príncipe archiduque con el rey de Francia: y tenía gran recelo en esta coyuntura de romper con él, por no perder el ducado de Gueldres: y temía que no desbaratase el matrimonio del infante su hijo con Claudia, porque salían en vacío las esperanzas que tenía en la sucesión de Bretaña, y Milán. Desto se tenía muy gran duda, generalmente: y según la opinión de los más se entendía manifiestamente, que muriendo el rey de Francia, el duque de Angulema, que era el que sucedía en el reino, y se llamaba Francisco de Valois, no dejaría que Claudia casase con otro: ni consentirían en Francia que Bretaña, y Milán estando en su mano, se dividiesen: y a esto se inclinaba más la reina Ana madre de Claudia, que al casamiento del infante, que llamaban duque de Luxemburgo. Aunque todavía el rey Luis juzgaba de los medios que se le proponían para la concordia, que como no podía alzar la mano de la empresa del reino, sería menor la infamia de ser echado dél, cubriéndola con el medio del matrimonio de su hija con el infante: y parecía que llegaban las cosas a términos, que no era muy dificultoso hallar muchos expedientes: queriendo condecender a medios iguales, y justos. Cuanto a la restitución que se platicó del rey don Fadrique en el reino, mediante el matrimonio del duque de Calabria su hijo con la reina doña Juana sobrina del rey, entendían los franceses que les sería muy vergonzoso partido, no solamente en dejar la empresa, pero mucho más en ceder, como se pidía, y renunciar los derechos que tenía el rey Luis, en personas que eran de la casa, nombre y armas del rey de Aragón: y el Rey Católico por otra parte mostraba que sería contento de poner estas diferencias en poder del Papa: y del colegio de cardenales. Pero el rey de Francia no quería, sino que sólo el Papa lo determinase: excusándose con decir, que eran muchos los cardenales españoles, y personas de quien él, ni nadie debía fiar cosa alguna: y que él no tenía sino al cardenal de Albret, que eran francés, pero mal letrado. Con esto parecía al Rey Católico, que se puso de su parte lo del apuntamiento, cuanto a lo que tocaba al matrimonio del infante su nieto en términos iguales, y justos: y que en lo de la restitución del rey don Fadrique, se hacía asimismo lo que se debía: porque rehusar el rey de Francia el partido del rey don Fadrique, con decir que sería con su deshonor, y mengua, era muy al revés: pues teniendo él pacíficamente el reino, lo dejaba: y desistía de un tan notorio derecho, como el que tenía, por haber paz con él: y que desto resultaba gran alabanza, y gloria a la casa de Francia. Que harto mayor vergüenza le sería a él, que no se concluyese el matrimonio de su sobrina, habiendo sido ya reina de aquel reino, que no al rey de Francia en que no se hiciese el de Germana de Foix: porque hacía muy grande instancia, que casase con el duque de Calabria: y menos sería cosa razonable, que un negocio tan arduo, y grande, se dejase en sola determinación, y sentencia del Sumo Pontífice: sin que interviniese en ello su colegio, con quien se solían resolver, y decidir semejantes negocios: porque si a sospechas personales se hubiese de tener respeto, y consideración, también él pudiera alegar, que el papa era genovés: y todos sus parientes eran súbditos, y criados del rey de Francia: y que el mayor número de cardenales era de la nación italiana. Juntamente con esta justificación dieron a entender Gralla, y Antonio Agustín ante los nuncios del Papa, que por la toma

de Venosa, no se pudo romper la tregua: pues cuando se asentó concertaron, que todo aquel reino estuviese debajo de la obediencia del Rey Católico. Entretanto que se porfiaba en los medios de la concordia, y se trataba della por estos embajadores con los del rey de romanos, y del príncipe archiduque, hacían los de España instancia, que no se asentase, ni concluyese lo de la amistad del rey de romanos, y del príncipe: sin que juntamente se concluyese lo de aquel estado, que era tan importante para todo lo universal de la cristiandad: y estuviesen entre sí muy unidos, y conformes: porque de aquella suerte aventajarían mejor su partido. Estando las cosas en este apuntamiento, sucedió una novedad, que lo desbarató todo: y fue por esta causa. Salió el almirante don Bernardo de Vilamarín del puerto de Nápoles con seis galeras: y discurrió por la playa romana, en seguimiento de algunas galeras, y fustas de genoveses, que hacían mucho daño por las costas del reino: y con este color traía orden de favorecer las cosas de Pisa, sin que se recibiese por agravio de los florentinos: y por tener el tiempo contrario, y no poder dar ningún socorro a los pisanos, prosiguió su viaje para venir a Cataluña. Pensaron los florentinos sojuzgar a Pisa, más presto de lo que pudieron: aunque la tenían en muy gran estrecho: y no estaba en más para perderse, de cuanto les quitasen el río: y el Gran Capitán no cesaba de procurar su remedio, en todo lo que podía, sin más declararse: juzgando, que si en el trabajo que padecían los pisanos, no se les daba algún socorro, no servirían al rey en la necesidad que se le ofreciese en el reino. También se iba entreteniendo la plática de procurar, que la señoría de Génova saliese de la sujeción de franceses, y tomase las armas: aunque se desbarató en gran parte, por la muerte de Bautista Fregoso, que era el principal de aquel linaje: que lo procuraba: pero sus hijos, y Octaviano su sobrino, que quedaban por cabeza de la casa, estaban ciertos para servir al rey: y conformarse en esta opinión con los Adornos. Esta plática se fue siempre entreteniendo por el Gran Capitán: porque tenía por cierta la vuelta de los franceses a Italia, para hacer la guerra en el reino: considerando, que sería bastante causa, para que los franceses volviesen la cabeza a su propia casa. Luego se publicó en la corte del rey de Francia, que se alzaron en Pisa las banderas de España, después que llegaron a su playa las galeras del almirante, y otras fustas: y que el Gran Capitán les envió socorro de infantería: y que en Génova se movió un terrible alboroto: y fueron muertos algunos franceses: y por estas nuevas recibió el rey de Francia grande alteración: aunque la quiso disimular: y se determinó de romper del todo el tratado de la concordia. Otro día después que llegó esta nueva, estando con el rey Gralla, y Antonio Agustín, en presencia del legado, y del señor de Albret, y del almirante, y del señor de Naverts, el obispo de Albi, y otros muchos barones, el canceller dijo a los embajadores, que el Cristianísimo Rey recibió mucho placer con su ida estando en Lyon: y mucho más porque entendió, que iban con medios de paz: y que en el tiempo que se detuvieron en su corte, se movieron dos medios, para que se pudiese conseguir. Que el uno era, que se restituyese el reino al rey don Fadrique: y que éste, porque lo quería el rey de España, con el casamiento de su sobrina, pareció al rey de Francia no ser medio igual: pues no era razón que el Cristianísimo Rey que tenía la investidura de Nápoles, y de la metad del reino, renunciase su derecho en sobrino, y sobrina del Rey Católico: y pareciera cosa más justificada permitirlo, casando el duque don Fernando, con

alguna parienta del Rey Cristianísimo. No pareciendo ser aquel medio igual, se trató de otro: que fue el matrimonio que estaba tratado entre Claudia, y el duque de Luxemburgo: y que en esto se propusieron dos cosas muy desiguales: la una de gobernar españoles aquel reino, pues muriendo Claudia sin hijo, volvía la metad dél al rey de Francia: y aquello no se podría hacer tan fácilmente, si estuviese en poder de tal gente, que sabían muy bien defender lo propio, y lo que no lo era. La otra desigualdad, era en la forma que se debía tener, para que los barones del reino fuesen restituidos en sus estados: y por no darse tal orden como esto se cumpliese, no se quiso aceptar aquel medio: señaladamente por lo que el Rey Cristianísimo les tenía ofrecido. Que de nuevo el Rey Católico tornaba a hacer instancia en lo del matrimonio de su sobrina con el duque don Fernando: y pidía, que con aquella condición se restituyese el reino al rey don Fadrique: y que bien podían ellos que lo movían, conjeturar la respuesta, siendo tan injusto, y desigual lo que pidía: cuánto más, que sería muy cargoso a la conciencia, que casasen tía, y sobrino: declarándose tener gran duda, que el rey, y reina de España lo quisiesen de veras: sino que andaban en esta plática con doblez, por enemistar los franceses con el archiduque, y con el emperador su padre. Por estas razones, considerando finalmente, que ningún partido honesto, ni justo se pudo concluir, era contento el rey de Francia dejar aquella diferencia del reino, para que se determinase por el Papa: pues era el supremo, y señor directo: y que tampoco se quiso aceptar: y pues así era, el rey se descargaba para con Dios, y las gentes: ante aquellos caballeros que allí estaban. A esto se respondió por el embajador Gralla, que conociendo el rey su señor, que de los medios que se proponían para la concordia, era el mejor, y más llano camino, que se restituyese el reino al rey don Fadrique, los envió a procurarlo en su nombre: y porque no se quiso aceptar por el rey de Francia, se trató del otro medio que se movió en Roma por el cardenal de Ruán, y por el cardenal de Santacruz: que era entregarlo al príncipe archiduque, con medio del matrimonio de Claudia con el infante su hijo: y mucho menos se pudo concluir, por las condiciones con que se pidía: que no parecía ser a fin de conservar la amistad, sino para romperla por otros caminos. Que por esta causa perseveraba el rey su señor, en que se aceptase el medio de la restitución del reino: y venía en ello, por lo que se concernía al bien universal: lo que no hiciera otro ningún príncipe del mundo, pues se había ganado con tantos gastos, y derramamiento de sangre por sus antecesores, con tan justos títulos. Porque dar aquel reino, que otra vez se había conquistado por él, y poseyéndole pacíficamente, era virtud de raro ejemplo, y no vista jamás: posponiéndose tanta honra, y provecho. A lo que decía el canceller, que era cosa grave, que el Cristianísimo Rey renunciase el derecho que tenía en príncipes extraños, que no haría mucho en ello: pues el rey de España renunciaba a los suyos, y la posesión que era el todo: y que no sería renunciarlo en la casa de Aragón, pues el rey don Fadrique estaba tan lejos de poder suceder en ella. Cuanto al escrúpulo del dispensarse en matrimonio de tía, y sobrino se respondió, que bien sabía el rey de Francia, que no era cosa nueva dispensarse en semejantes matrimonios entre príncipes: y menos lo parecería, haciéndose por justas causas: y a lo de la justificación de remitirlo todo a la determinación del Papa, se respondió, que el rey sería contento que lo determinase juntamente con el colegio, según se suelen, y

deben determinar otros negocios tan arduos como aquél, que no se ofrecía mayor en la cristiandad. El rey de Francia no se quiso satisfacer con ninguna destas excusas: y mandó despidir a los embajadores honestamente: diciendo, que la tregua era larga, y durando el término della, se podrían ofrecer otros medios: y por ventura Nuestro Señor ordenaría de manera, que antes que se feneciese, los dos estuviesen en buena amistad, y concordia: lo que después se siguió por bien extraño camino. Con esto los embajadores se despidieron dél, y de la reina de Francia, y del legado: y el rey se tuvo por muy servido en haber acabado por su medio lo de la tregua, pues con ella quedaba alguna esperanza, que se efetuaría la paz. Otro día visitaron al rey don Fadrique, que estaba enfermo de cuartana allí en Blois: adonde era ido por las pláticas que se movieron entre estos príncipes de su restitución: y le dijeron, que podía conocer notoriamente el deseo, y voluntad que el rey tenía, que volviese a ser restituido en el reino: y que los franceses le llevaban engañado en cuanto le prometían: y él les respondió, que entendía bien quién era causa de la burla, y engaño: y que él siempre tuvo firme esperanza en el Rey Católico, pues era de su sangre: y le suplicaba quisiese perseverar en la voluntad, y afición que mostraba, a que fuese restituido en su casa: pues en aquélla se sustentaba su trabajosa vida, en tanta afrenta de la Corona real de Aragón: y salieron de la corte a veintiséis de agosto. Con la justificación destos medios, quedó al rey gran satisfación: considerando, que vino a tomar las armas, siendo provocado: y contra su voluntad prosiguió la guerra: porque a no haber sucedido aquella contienda, con un príncipe tan poderoso, no se conociera así: ni quedara memoria de su prudencia, y grande valor, como se conoció en la conquista y defensa de un tal reino: pues aunque se ganó con tanta fatiga, y peligro, no le hubiera menos haciendo la guerra contra los moros, como estaba puesto en hacerla. Entendíase esto así comúnmente por todos: porque dado que la guerra de África era voluntaria, no se debía desechar lo que la necesidad traía sin culpa: pues por defender lo propio, no se tenía por menos justa la guerra con cristianos, que por conquistar lo ajeno, aunque fuese de infieles.

Que los venecianos trataron de impidir la navegación que hacían los portugueses a la Especería: y de la paz que se movió por el Gran Turco con el Rey Católico. LXXX.

En este tiempo los venecianos, con color de la guerra del turco, y estando con recelo della, y de los lugares que tenían en Apulia, los proveyeron de más gente: y ponían en orden algunas galeras. Juntamente con esto tenían tanto temor del duque de Valentinois, que no les parecía que estaban seguros dél: hasta que supieron que don Antonio de Cardona, y Lezcano le traían a España. Porque después que el castillo de Forli se entregó al Papa por Gonzalo de Mirafuentes, con orden, y mandamiento del Gran Capitán, y el cardenal de San Jorge trataba de entregar a Imola, todo el fin, y pensamiento del Papa se convertía en procurar de haber a Faenza, y Arimino: y todo lo demás que venecianos tomaron después de la muerte del papa Alejandro, que era de la Iglesia. Por este temor,

aun así preso como estaba el duque, y despojado de poder, y sin ninguna esperanza de ser restituido en nada, le temían: y aunque aquello era el principal delito que ellos le agravaban en su voluntad, deseaban, que fuese punido por los otros: y decían al embajador Lorenzo Suárez de Figueroa en sus consejos, que sería mucha alabanza del rey de España, que una persona de tantos males, fuese castigada por su mandado: y que había sido parte de su buena fortuna, venir aquél a purgar sus pecados en su poder: pues a ningún otro príncipe parecieron tan mal sus obras. Estaban con este temor las voluntades muy dañadas entre ellos, y el Papa: y aunque el Papa los amenazaba, y ellos temían, pero por vías muy exquisitas trataban de ponerle en alguna necesidad por medio de los Ursinos. Entonces se descubrió por parte de la señoría al embajador, con demostración de grande afición, y amistad que tenía a las cosas del rey, cierta inteligencia que se llevaba en el reino con el turco: a cuya causa se redujo el consejo de su república, con los que ellos llaman cabos de diez: como lo suelen hacer por cosas de mucha importancia, y en que conviene usar de gran secreto: y comunicáronlo con el embajador en gran puridad. El aviso era por una carta escrita en letra albanesa, por la mujer de Scanderbeg a un Sanjaco, que era capitán de la Belona: instando, y solicitando, que el Gran Turco le enviase un hijo desta señora, que estaba en Constantinopla, con alguna gente de guerra: y ofrecía, que si se le enviaba, les entregaría luego tres lugares que tenía en el reino: y daría orden, que se les diesen otros tres a la marina, de donde se podrían apoderar de Apulia, por la disposición en que estaban las cosas del reino. Para en seguridad desto les prometía de poner en rehenes otro hijo, que se llamaba don Hernando, y una hija: y en recompensa dello pidía, que el Gran Turco le mandase restituir las tierras del déspota su padre, que estaban en poder de turcos. Pero lo deste aviso no se atribuía por el embajador a su virtud, ni a la afición que mostraban tener a las cosas de España: porque allende que les corría en ello peligro, e interés particular, por los lugares que tenían en la costa de Apulia, estaban en esta sazón en diversas necesidades: y tenía el Gran Turco junta su armada a la Belona. También estaban en grande congoja de otra novedad: porque querían, que la causa della fuese secreta, no siendo posible: y era pidirles el turco el Alexio: que es un lugar muy fuerte con dos castillos en la costa de Dalmacia, que le importaba mucho: y para ellos fuera gran pérdida: y sobre ello tuvieron diversos consejos, en que se dispuso el negocio: y procuraban de convertirlo en dinero: por ser cosa que se podía hacer con menos alteración: y no preciaban ningún interese: tan gran ansia tenían por conservarse en buena paz con el turco. No era este miedo tanto, porque temiesen el daño que los turcos les harían, cuanto por el que recelaban recibir de los príncipes cristianos, si los viesen en tal necesidad: o por lo que dejarían de obrar ellos en las necesidades ajenas: y en fin se entendió, que harían todo aquello que el turco quisiese: porque no es el trato de venecianos, para poderse dar de ellos otro juicio. Allende desta fatiga en que estaban, padecían grande necesidad, y carestía de trigo: y procuraron, que por parte del duque de Ferrara, y del estado de Bolonia se viniese a suplicar al rey, juntamente con ellos se les diese licencia, para que sacasen trigo de Sicilia: y por esta causa el duque de Ferrara, y Juan de Bentivolla daban grandes descargos de las cosas pasadas, en que se tuvo el rey por ofendido dellos en la guerra del reino: y echaban la culpa

dellas a la necesidad: señalando ofertas generales para en lo venidero, según la costumbre de Italia, cuando han menester a otro. Había tanta abundancia en Sicilia, que por los fatores de Pau Tolosa famoso mercader catalán de aquel tiempo, que residía en Nápoles, se llevaba así en almoneda el trigo de la isla por toda Italia, como si él lo hubiera sembrado: y pareció a los ministros del rey, crecer el precio a las tratas, según el tiempo lo requería: y que éstas se diesen limitadamente a sus aliados, y servidores: porque cuando los otros las hubiesen, fuesen en más estimadas. Pero una de las cosas, de que mayor sentimiento tuvieron los venecianos en este tiempo era, que su negociación, y trato de la Especería, con que tanto se enriquecía aquella señoría, iba cesando por la navegación que hacían los portugueses a la India: porque con ella paraba la suya, y les quitaban todo el provecho: y antes desto las galeazas de la señoría, que navegaban por nuestro mar la vía de Levante, sacaban toda la ganancia de aquella mercadería, y la repartían por toda la cristiandad. Siéndoles esto tan perjudicial, trataron antes de concertarse con el rey don Manuel, por medio de un judío llamado Habravanel: y como no se pudo efetuar la concordia en negocio de que resultaba de tanta utilidad, acordaron de enviar todavía sus galeazas a Levante, por disimular más su quiebra: y con mucho secreto enviaron al soldán un embajador, con grandes invenciones, para que se quitase a los portugueses el comercio, y navegación que hacían a la Especería: y maestros de artillería: y para que labrasen navíos: y el soldán los remitiese al rey de Calicut. También le proveyeron de gran copia de metal: y tuvieron mucha confianza, que con esto se (impidiría por aquella parte el comercio, y contratación que comenzaron a frecuentar los portugueses por el mar Océano en la India Oriental: y deseaban cualquier ocasión, para que el Rey Católico se interpusiese entre ellos: pero disimulóse por él acordadamente este negocio. No dejaré de hacer mención de una respuesta que dio Lorenzo Suárez al rey desde Venecia, siendo consultado cerca desto, por negocio de tanta importancia: porque queriendo el rey entender de su embajador lo que le parecía desta diferencia, era tan cortesano, y prudente, que no pudiera responder mejor, si entendiera la contienda que después se movió entre castellanos y portugueses, sobre la misma querella: y respondió por estas palabras. «Bien es que todos tengan necesidad: que venecianos son lo que sabemos, y Portugal quien yo sé: y aunque al presente los muden de condición los príncipes que en él reinan, yo soy tan amigo de mi naturaleza, que siendo en mi mano, que los portugueses alcancen tanto beneficio, me parecería decir lo que solía responder un caballero anciano de Badajoz, que se llamaba Arias Mosquera. Porque aquél, siendo la gente de allí muy enojosa, y pleités, como la ciudad tenía muy espacioso muro, y era de poco pueblo, tratando algunos caballeros, que debía buscar forma para poblarla, les dijo dejaldos, que aun con éstos que son apenas podemos». De donde se puede comprehender bien lo que en este caso se sintiera, si se entendiera entonces la razón, y derecho que se ha pretendido por parte de los reinos de Castilla a lo desta navegación, y conquista de las islas de la Especería, sobre que han resultado entre castellanos, y portugueses tantos debates, y diferencias: pues siendo la contienda entre venecianos, y portugueses, el Rey Católico disimulaba, y su embajador se declaraba de tal manera. Había tenido el Gran Capitán, el tiempo que estuvo en Barleta, secreta inteligencia con el Sanjaco de la Belona, por medio de un Juan de Agüero, con color de concertar

tregua con los turcos, por causa del comercio: y era con fin de tener cierta noticia de las cosas del Imperio Turquesco: y después estando con su campo en el Garellano, le envió salvoconduto con Rafael de los Falcones barón de la Roca, para que se pudiese enviar al reino, con quien se tratase de la concordia. Vino entonces a Nápoles un turco, que se llamaba Hanneza Vaivoda: y de parte del Sanjaco refirió, que el Gran Señor deseaba tener buena paz, y amistad con el Rey de España: y el Gran Capitán le respondió, que sin orden, y consulta del rey, no vendría a admitir la paz: pero que se podría tratar por algún tiempo limitado, con algunas condiciones, y calidades, que fuesen honestas: y después envió a la Belona a Juan Miguel de Soler, para entretener esta plática: ofreciendo de otorgar tregua por dos, o tres años, con inclusión de los súbditos, y amigos, y confederados por mar, y por tierra. Entonces fue avisado el Gran Capitán, que se daban los turcos mucha prisa a salir con veintidós galeras, y diez galeazas, y doce fustas que tenían en la Voyosa: y que vinieron allí cuatro mil zapes, para embarcarse en ellas: y temían, que eran para venir a hacer daño en las costas de Sicilia, y Apulia: y lo más cierto se publicó, que era con fin de juntarse con la otra armada que tenían en Gallipoli. Tuvo el Gran Capitán su consejo con los principales por quien se gobernaban las cosas de la mar, que tenían noticia de aquella tierra: y pareció, que se les podía echar a fondo parte de aquella armada, o quemárselas con solas dos naos, y dos galeras: y ofreciéndose esta ocasión, envió allá con dos naos, y tres fustas a Pedro Navarro, y a Diego de Vera: y porque el almirante Vilamarín era venido a España con sus galeras, escribió al visorey de Sicilia, que de las que allá estaban, enviase las dos a Pedro Navarro: pero no se pudo así poner en efeto como se platicaba.

De la confederación, y liga, que se asentó por el rey de romanos, y el príncipe archiduque su hijo con el rey de Francia en Blois: y de la que el mismo día se concertó entre el Papa, rey de romanos, y el rey de Francia, para cobrar los estados que les pertenecían: y tenía ocupados la señoría de Venecia. LXXXI.

Una de las principales causas por que fueron despididos de Francia los embajadores del rey era, porque se entendió, que ponían grande impedimento en la concordia que se movió entre el rey de romanos, y el príncipe archiduque, y el rey Luis: conociendo el Rey Católico, que sería muy perjudicial para todas sus empresas. Pero venecianos la temían mucho más: por el tratado que entre sí movieron estos príncipes, de se confederar en una muy estrecha liga, para repartirse todo el estado que ellos se habían usurpado en Lombardía: teniendo dello noticia, por aviso de los embajadores, que la señoría tenía en Francia. Tuvo el príncipe archiduque tanta gana, que se efetuase esta concordia, que aun en la diferencia del reino ofrecía mucho más de parte del rey, sin sabiduría suya, de lo que se le había cometido: y esto era, que muriendo Claudia sin hijos, volviese la metad del reino al rey de Francia: lo que nunca se admitió por los embajadores del rey: y solamente se apuntó, que en aquel caso tornase el rey de Francia a cobrara el derecho que le podía competer en el reino. No pasaron muchos días después que Gralla, y Antonio Agustín se vinieron, que los embajadores del rey de

romanos, que eran Filiberto Natureli preboste de Utrecht, y Cipriano de Saratayn canceller de Tirol, y Juan de Luxemburgo señor de Vila, primer camarero del archiduque, con el preboste atrebatense, que fueron enviados por el príncipe a Francia, concertaron en su nombre cierta confederación, y liga con el rey Luis: que ellos llamaban verdadera, e indisoluble amistad por sí, y sus sucesores: que era de amigo de amigo, y de enemigo de enemigo. Concertóse con estas condiciones: que el rey de romanos no intentase, ni emprendiese cosa alguna en el ducado de Milán, ni en los estados, y señoríos de Italia, que eran confederados del rey de Francia: y se nombraban los duques de Saboya, y Ferrara, y los marqueses de Mantua, y Monferrat, y las señorías de Florencia, Siena, y Luca: y Alberto de Carpi, y Juan Pedro de Gonzaga: y se contentase con la superioridad que reconocían al Imperio. En caso que conviniese al rey de romanos pasar a Italia, por el ducado de Milán, o por tierras del rey de Francia, él le ofrecía de darle paso libre, y seguro: y que le mandaría acompañar a sus lugartenientes: y con esto perdonaba, y remitía el rey de romanos todos los daños, e injurias, que estos señores, y estados de Italia cometieron contra el Imperio, siendo aliados del rey de Francia, desde el tiempo que el rey Carlos pasó los Alpes hasta aquel día: y los absolvía de las penas en que incurrieron por razón de los feudos que tenían, por contemplación del rey de Francia: y por su respeto los recibía en su favor, y buena gracia: y debajo del amparo del Sacro Imperio. Declaróse otra cosa, que se les permitía, que pudiesen quedar en confederación, y liga que tenían con el rey de Francia, conforme al tenor del asiento, y tratado, que se concertó en Trento entre el rey de romanos, y el cardenal de Ruán: y en virtud dél, estos príncipes, y potentados habían de ser fieles, y obedientes al emperador: y si de allí adelante, en lo que tocase al Imperio, o a la persona del rey de romanos, cometiesen algún eceso, o fuesen rebeldes, pudiesen ser castigados, según las leyes, y costumbres del Imperio, sin que el rey de Francia por esta causa lo impidiese. Cuanto a la investidura del ducado de Milán, que el rey Luis procuró con gran negociación, para sí, y sus hijos varones, fue acordado en este asiento de Blois, que se diese dentro de tres meses: y en defeto de sus hijos para Claudia su hija: y al duque de Luxemburgo su esposo juntamente: y si ella muriese, se concediese a la hija segunda del rey Luis llamada Reynera, y casase con el duque, o con otro hijo del archiduque: y faltando éstos, y no dejando hijos, fuese de los que sucediesen en el reino de Francia. Por esta investidura, con tales condiciones como éstas se obligaba el rey de Francia de dar al emperador doscientos mil francos: y declaróse, que en caso que muriesen el duque de Luxemburgo, y Claudia, y sus herederos, si no se diese la investidura a los que sucediesen en el reino de Francia, se restituyese aquella suma. Ofreció el rey Luis, que en lo que tocaba al reino de Nápoles, de allí adelante no trataría de ningún apuntamiento con los reyes de España, ni con el rey don Fadrique de Aragón, sino con voluntad, y consentimiento del rey de romanos: y en caso que el rey, y la reina no quisiesen concluir la paz, y concordia con el rey de Francia, el rey de romanos no les había de dar favor ni ayuda contra él: antes se declararía buen amigo, y aliado suyo. Obligábase el rey de Francia por esta concordia, a dar a los hijos de Luis Sforza, postrer duque de Milán algunas tierras, y estado en su reino, siempre que fuesen allá, y residiesen en él: y cuanto a los desterrados del ducado de Milán, los perdonaba, y

restituía en sus bienes, y permitía volver en su gracia, cumpliendo ellos lo que le habían ofrecido: exceptando a Galeazo, y Alejandro Sforza: y algunos parientes, y servidores, y capitanes del duque Luis, que no se consentía que entrasen en Milán, ni en otro estado que el rey tuviese en Italia: y ofrecía demandar, que les acudiesen con sus rentas. Señalaron término de cuatro meses, para que el rey, y reina de España, pudiesen entrar en esta amistad, y liga: con condición, que renunciasen el reino de Nápoles, en cuanto les podía pertenecer, al duque de Luxemburgo su nieto: y también el rey de Francia en aquel caso, cedía su parte a Claudia: y declaraban, que la administración, y gobierno dél, le tuviese el príncipe archiduque, hasta que fuese consumado el matrimonio. Nombraron por conservadores desta liga al Imperio, y príncipes de Alemania: y reserváronse, que pudiesen las partes nombrar sus confederados dentro de tres meses: y por la del rey de romanos, y del archiduque nombraron luego al Papa. Esta confederación, y liga se concertó, y asentó en Blois, a veintidós del mes de septiembre deste año, y sin nombrarse por el rey de romanos, ni por su hijo, el Rey Católico en ella, como su confederado: y diose ya desde entonces por el archiduque al rey su suegro, no solamente causa de descontentamiento, y desgrado, pero de enemistad, con una tan siniestra confederación como ésta lo fue: asentando una tal concordia, y liga con su enemigo, y disponiendo del derecho del reino que no era suyo, tan absolutamente, como si fuera lo de Borgoña, o el condado de Tirol: y fundóse más en esta queja, la discordia que pocos meses después se declaró entre ellos: y la razón que el rey tuvo de asegurar lo mejor que pudo su partido, con cualquier agravio, y menoscabo de su reino, como lo hizo. Pero el rey de romanos se excusaba diciendo, que el Rey Católico hizo sin él la tregua con el rey de Francia, cuando estaba la guerra en el mayor furor de la ejecución: y de ninguna de sus cosas le daba parte: en lo cual se descubría más el modo, y gobierno, que el rey de romanos tenía en sus cosas: pues no solamente las que él había de hacer, las sabía todo el mundo antes: y en las que menos le convenían, y todos tenían por malas, anticipaba la publicación, por abonarse primero. Por esto le tuvo el rey, conociendo su condición, por un peligroso pariente, y amigo: porque su principal estudio, y cuidado era, buscarle defectos, pensando encubrir los suyos: y determinóse de pasar con él, como con un hombre enfermo, pues no se podía hacer más: mayormente pareciendo, que en ventura del príncipe archiduque su hijo, le había de suceder todo como quisiese. Porque ¿quién no había de esperar, que llegase a lo sumo del poder humano, un príncipe que hacía tan poco caso de ser sucesor de los reinos de España, y que no pudiese ser otra cosa? Fue esta concordia en muchas maneras muy perjudicial al rey: porque luego la señoría de Venecia, y los potentados de Italia comenzaron a recelar, que si en los cuatro meses que le señalaron de tiempo, para entrar en aquella liga, no aceptase lo que el rey de Francia quería, el otro aceptaría lo que él quisiese: y para que venecianos se confederasen con el rey, dio a entender la señoría, que tenía por muy liviano lo que hacían con el rey de romanos, y su hijo: y que todos sus fines se enderezaban contra ellos: y no teniendo los venecianos por muy ajeno el temor de aquella liga, estimaron en mucho la oferta que se les hizo de parte del rey. Puesto que para poder salvarse, todo su artificio consistía en mostrarse ser neutrales en las diferencias destos príncipes: y cuando más no pudiesen, declinarse a la parte del Rey

Católico: temiendo nuevas necesidades, y mayores peligros por los otros vecinos: y por esta causa por parte del rey se les descubrían más, como efeto que había de resultar de aquella liga. Era también con esto gran torcedor, para que ellos se declarasen antes, lo que tocaba a la persona del duque de Valentinois: y aunque el rey dijo al embajador que residía en España, que el duque estaba, adonde fenecería sus días, y por parte del duque de Venecia se respondió con harta lisonja diciendo, que aquél había venido a pagar en su poder, como de príncipe, que era más digno de darle la pena, que no pudo recibir del Papa, por no lo ser, pero no se dejaba de darles a entender por terceras personas, para que estuviesen con mayor temor, que podrían mover al rey, lástima de la mujer del duque, y algún respeto del rey de Navarra su cuñado, para librarlo: porque recelase más su libertad: pues los de Arimino, y Faenza, y lo otro de Romaña sospiraban por ella: y la prisión, y absencia le daban tanta reputación en toda Italia, que como quiera que él estuviese, no dejaban venecianos de estar con grande recelo dél. Fue otra negociación muy señalada, que se tuvo muy secreta, y se firmó el mismo día que se asentó la concordia entre el rey de romanos, y el príncipe archiduque, y el rey de Francia: que se confederaron, y renovaron una indisoluble unión, como ellos decían, entre sí, el príncipe, emperador, y rey de Francia: por exhortación, y amonestación del Papa: para que unidos con sus ánimos, y fuerzas, pudiesen reprimir, y resistir al furor de los turcos: y para defender los derechos de la Iglesia más fácilmente: y para cobrar las ciudades, y tierras, que les pertenecían: que se detenían tiránicamente, por la señoría de Venecia. Para esta concordia nombró el Papa por sus embajadores a Carlos de Carreto marqués del Final, electo obispo tebano, y a Pedro Fillolo obispo de Sistarico: y concurrieron con ellos Filiberto Natureli preboste de Tragecto, y Cipriano de Seretayn canceller de Tirol, embajadores del rey de romanos: y en la corte del rey de Francia vinieron en asentar esta concordia. Que vistas las injurias, y ofensas por aquella señoría cometidas, contra el patrimonio de la Iglesia, y contra el Imperio, y la ínclita casa de Austria, y contra los reyes de Francia sus predecesores, como duques de Milán, en gran daño, y deshonra, y afrenta suya, ocupando diversas provincias, y grandes ciudades, y pueblos, por restituir, y satisfacer a tantos daños, e injurias, el Papa, y estos príncipes, hasta el primero de mayo siguiente del año de 1505, con las armas comunes de todos, acometiesen hostilmente aquella señoría, dentro de su señorío: con suficientes ejércitos. Declaróse, que no desistiesen de hacer la guerra, hasta que la sede apostólica hubiese cobrado a Ravena, Servia, Faenza, y Arimino: y sus territorios: y otros lugares de Imola, y Cesena, con el puerto de Cesena: y todo lo demás que era del estado, y derecho de la Iglesia: y el rey de romanos cobrase a Rovereto, Verona, Padua, Vicentia, Treviso, y Foro Julio con sus tierras: que tenían los venecianos usurpadas en Italia, y en tierra firme, del Imperio: y de los príncipes de la casa de Austria: y también cobrase el rey de Francia la ciudad de Brescia, y todo el Bressano: y a Crema, y su término: y Bérgamo, y Cremona con sus condados: y a Geradada: y las otras cosas, que en el tiempo antiguo fueron del estado de Milán. Cuando uno destos príncipes hubiese cobrado lo que le pertenecía, quedaba obligado a asistir a los otros, para que cobrasen lo suyo: y eran tenidos de socorrerse los unos ejércitos a los otros: y quedó declarado, que el duque de Ferrara, y el marqués de Mantua, y florentinos pudiesen entrar en esta liga: para cobrar lo

que otros les tuviesen ocupado: conque contribuyesen en los gastos de la guerra: como pareciese al Papa, emperador, y rey de Francia. Era con condición, que tomasen debajo de su protección a Guido de Montefeltro duque de Urbino: y a Francisco María de la Robera prefeto de Roma, y sus estado. No podían concertarse con la señoría, sino en conformidad de todos: ni en paz, ni en tregua: y quedaba a cargo de todos, de procurar, que Ladislao rey de Hungría entrase en esta confederación: y persuadirle, o inducirle, a que cobrase, lo que indebidamente le tenían ocupado: y dentro de tres meses habían de nombrar sus confederados, y adherentes: y fuesen obligados a admitirlos en la liga con sus estados: exceptando a los venecianos, y a sus súbditos: y no podían ser recibidos en ella: y todos habían de concurrir con sus fuerzas, para resistir al turco, si fuese traído por venecianos en su defensa. Esta confederación se aprobó, y juró por el rey de Francia en Blois, a los veintidós del mes de septiembre deste año: y por el Papa a veinte del mes de diciembre siguiente: y fue en ello de gran consideración, que tampoco se hizo mención en ella del Rey Católico: y que el rey de Francia no le estimaba por agraviado, en lo que venecianos tenían usurpado en el reino: siendo aquello en la provincia de Apulia, que por la partición pertenecía al rey: y aunque estos príncipes eran tan poderosos para esta empresa, y otra muy mayor, pasó mucho tiempo antes que pusiesen la mano en ella: hasta que entró el rey por su parte, a poner también en cobro lo que le pertenecía: y la causa fue la general mudanza que hubo en las cosas: por la muerte de la Reina Católica.

Que el rey trató de confederarse en nueva liga con el rey de Inglaterra: y de la muerte del rey don Fadrique. LXXXII.

Cuando el Rey Católico vio, que el rey de romanos, y el príncipe archiduque hicieron sin él su confederación, y liga, y con tanto perjuicio suyo, trató en esta sazón, allende de procurar se concluyese el matrimonio de la princesa de Gales su hija, con Enrique, que era el príncipe sucesor del reino de Inglaterra, asentar más estrecha amistad, y liga con los ingleses. Estaba el rey Enrique muy codicioso de romper la guerra contra el rey de Francia por Boulogne: puesto que tenía muy encubierto el odio: porque en este mismo tiempo el conde de Suffolk, que era su capital enemigo, se hallaba en poder del duque de Gueldres: y le hizo detener en un castillo, y procuraba haberle a su mano, por trato que se traía con el duque: y por otra parte trabajaba de haber otro hermano suyo que estaba en Alemania, por medio del Rey Católico: mas el rey de Francia instaba con gran artificio en persuadirle a nueva concordia: y que casase el príncipe de Gales con una hermana del señor de Angulema: aunque el matrimonio del príncipe estaba ya concertado con la princesa doña Catalina. Estaba en Tours el rey don Fadrique, adonde se volvió de Blois enfermo: habiéndole allí sobrevenido cuatro ceciones de cuartana: y tenía esperanza de algún remedio en sus cosas de parte del rey: y con este fin había enviado a España a Lucas Russo su secretario, de quien hacía muy gran confianza: y éste hizo al rey muy larga relación de todo lo pasado en Francia, después que el rey don Fadrique se

vino a aquel reino: y representó, con cuán poca honestidad se hablaba en Francia del rey, y reina de España, y en muchas partes de Italia, de la mudanza que parecía haberse hecho, en lo de la restitución del rey don Fadrique a su reino: y la buena disposición que declaraban los franceses, en beneficio de aquel príncipe, cuando libremente los embajadores del rey lo propusiesen al rey de Francia. Después de diversas pláticas, que aquel secretario tuvo sobre ello con el rey, le respondieron concluyendo, que jamás habían mudado del parecer en aquello que primero habían deliberado, de querer le restituir el reino: y que perseveraban en el mismo deseo en que estaban cuando enviaron a Miguel Juan Gralla, y a Antonio Agustín sus embajadores al rey de Francia: y certificaban de parte del rey, y de la reina, a Luscas Russo, que si los franceses tenían aquella buena voluntad, de la cual decía el rey don Fadrique ser informado, presto estaría en su reino: porque de parte del rey, y de la reina: no faltaría hacer toda cosa que fuese al propósito, y beneficio de aquella restitución. Ofrecían, que para este efeto querían escribir a sus embajadores con gran calor, y al rey de Francia, y al legado declarándoles, que su voluntad estaba firme en restituirle el reino libremente: sin pidir fuerzas, ni dinero, ni cosa del mundo: salvo que el matrimonio del duque de Calabria, con la reina doña Juana, sobrina del rey se hiciese: y cometieron a sus embajadores, que antes de hablar con el rey, ni con el legado lo consultasen, y comunicasen todo con el mismo rey don Fadrique: y lo encaminasen por su orden, y parecer. Con estas promesas, y ofrecimientos, envió el rey don Fadrique a saber de los embajadores Gralla, y Agustín, qué comisión tenían en esto: y ellos le declararon ser la misma que el rey había ofrecido en Medina del Campo a su secretario Lucas Russo: y desto se alegró en gran manera el rey don Fadrique: y deliberó partirse luego a la corte del rey de Francia, para valerse de los privados del rey Luis. Por orden del rey don Fadrique hablaron los embajadores del rey con el cardenal de Ruán en presencia del canceller, y de Roberteto: proponiendo lo que decían tener en comisión de parte de sus príncipes: y después el mismo rey le pidió, que entrase en esta plática: y hallóle muy recatado, y sobre sí, mostrando, que dudaba que el rey, y reina en este negocio anduviesen con doblez: y que no era ésta su voluntad: mas declarando que lo hacía, por enemistar a franceses con el archiduque, y con el emperador su padre: y no le podían persuadir, que el rey, y reina de España caminasen sencillamente: ni como decía, con buen juego: y que no pensaban jamás de venir en la restitución. Finalmente un sábado, a 24 de agosto mandó el rey de Francia llamar a los embajadores del rey de España: y en presencia del legado, y del cardenal de Narbona, y otros de su consejo, como dicho es, el canceller refirió, que habiendo el Rey Cristianísimo deseado hacer la paz con los reyes de España, por el sosiego, y beneficio de la cristiandad, se interpusieron algunas pláticas con los mismos embajadores para este efeto: y volviendo el rey, y reina de España a la plática de la restitución del rey don Fadrique, propusieron sus embajadores, que querían hacer el matrimonio del duque de Calabria, con la reina doña Juana su sobrina, lo que no satisfacía al rey de Francia: así porque aquel matrimonio era muy prohibido entre personas tan conjuntas, como por consideración, que por aquel camino toda la honra, y provecho sería del rey, y reina de España, restituyéndose el reino a príncipe de la casa de Aragón: y haciéndose el matrimonio entre ellos mismos. Daban también a entender, que la paz que se

había asentado por medio del príncipe archiduque, no habría efeto: por las condiciones que se proponían por el rey, y reina de España: que al rey de Francia no parecían honestas: y por esto le parecía al rey de Francia, que los embajadores se debían venir a consultarlo con sus príncipes: y aquel día se despidieron del rey de Francia, y de la reina, y legado, y otro día del rey don Fadrique que perseverando en sus vanas esperanzas, habló con el legado: y se declaró, que conociendo él por cierto, que las pláticas del rey, y reina de España, en lo de la restitución, eran a efeto de engañarle a él, y a ellos, no quisieron atender más al negocio, más de despidir los embajadores: y certificar al rey, y a la reina, que entendían su fición: y no deliberaban más dar lugar a que los engañasen: pero ofrecía que siempre que en efeto quisiesen hacer algo en beneficio suyo, en que conociesen que de veras querían la restitución, vendrían allá en ella de buena voluntad: porque la deseaban pareciéndoles, que era en beneficio suyo. Con esto se volvió el rey don Fadrique de Blois a Tours cuartanario: de donde en fin del mes de agosto persistía en dar a entender, que el rey, y reina de España por su benignidad, y por haber hecho tanta demostración de la buena voluntad, y propósito suyo, cuanto al beneficio de su restitución, no desistirían, ni faltarían de encaminarlo a buen fin: según la intención, y deseo suyo: y con esta suplicación envió de Tours, un caballero de su casa llamado Juan Barraca, que con Lucas Russo había entendido en Francia, y postreramente en España en lo de la restitución: negocio tan pesado, y nunca visto: porque aunque era tan reciente la memoria haber restituido el rey Carlos de Francia los condados de Rosellón, y Cerdaña, bien entendían las gentes, que nunca aquello se pusiera en ejecución por descargo de su conciencia, ni de la del rey su padre: y se consideraba por todos, cuántas dificultades se habían de proponer para que un príncipe tan grande, y poderoso como el rey de España restituyese un reino riquísimo, y tantas veces conquistado por príncipes de su casa: y en cuya conservación estaba la defensa de Sicilia. Fuese agravando la dolencia del rey don Fadrique, con el dolor, y grave pasión, y sentimiento de su caída, y destierro: y vio que salía en vacío el tratado de la concordia, que se puso tan adelante con el medio que él fuese restituido en su reino, de que tuvo gran confianza. Pareció perseguir tanto a este príncipe su desastrada suerte, y ventura, que en la casa a donde moraba se encendió fuego de tal manera, y tan repentinamente, que por gran maravilla escaparon dél él, y la reina, y sus hijos desnudos: y desta alteración se le agravó más la dolencia: y sintiéndose muy fatigado de aquella enfermedad, y al fin de sus días, ninguna cosa le dio más pena, que conjeturar que dejaba en aquel triste, y pobre estado, un tal heredero, que no se le daría mucho, por lo que tocaba a su persona, ni por lo de sus servidores, de permanecer en él. Por esta causa determinó de escribir al duque don Fernando su hijo una carta: que por parecerme, por muchos respetos, muy notable, y digna que dondequiera se lea, por la cuenta que se da en ella del estado, en que aquel príncipe pensaba tener sus cosas, me pareció muy conviniente ponerla en este lugar.

«Duque hijo carísimo. La indispusición en que agora me hallo es causa, que no pueda escribirte de mi mano tan largo como yo querría: mas para mayor satisfación mía me he esforzado, de escribir estos renglones. Tú vees por cuánta desgracia estamos fuera de nuestra casa, sin culpa

nuestra: y como quiera que por lo que se ha tratado estos días pasados, se esperaba, que presto se consiguiría aquello que deseamos, vemos que no han sucedido las cosas, según era nuestra confianza: por donde se puede juzgar, que nuestra adversidad no tiene fin. Pues a Nuestro Señor así le place, es necesario sufrirlo con fortaleza de ánimo: y con paciencia: y esperar principalmente en su clemencia, que no suele desamparar la justicia. Mas por otra parte conviene que nos ayudemos en todo aquello que nos fuere posible: porque allende de lo que por mi persona se podría obrar con todo ingenio, y diligencia, cuanto ello bastase en beneficio de nuestras cosas, es muy necesario que por tu parte te gobiernes de tal suerte, y te ejercites con tanto valor, y hagas tal vida, que quienquiera tenga en ti tal esperanza, cual se puede desear de quién tú eres. En esta parte te querría escribir muy largo: pero pues no da lugar a ello mi dolencia, que me tiene ya al cabo de mis días, diré solamente la suma de lo que se me ofrece, en esta materia: para que te trates, y gobiernes como quien eres, en esa baja condición, a que te ha reducido la Fortuna, y no tu merecimiento. Primeramente debes considerar, que nuestro estado no se puede cobrar sin mucha fatiga, e industria: ni volver a él, sin grandes, y muy peligrosos medios: y que por esto te conviene principalmente huir el ocio, y reposo: y no estar sujeto a satisfacer a los placeres, y apetitos, que la mocedad te podría poner delante. Por esto te debes esforzar de dar a entender, que todo tu pensamiento, y cuidado se emplea, en ensayar tu persona, a poder soportar todo trabajo, y fatiga: huyendo sobre todas las otras cosas, aquel vergonzoso nombre, que se suele reprochar a los de nuestra sangre, de esguazadores: porque si esto a un príncipe, que está en paz, y reposo, se puede imputar a infamia, a ti, que estás fuera de tu casa, sería grande blasmo: y no serviría de otro efeto, sino para dar a entender a los extranjeros, y a nuestros vasallos, y servidores, que te has consolado del estado en que agora te hallas: abajando, y acivilando tu misma persona: lo que no sería sin grandísima infamia tuya: y sin desesperación de tantos que te aman, y desean nuestro remedio. Por esta causa, y por huir tan mal renombre, atenderás con diligencia a las cosas honestas, y virtuosas: huyendo todo género de regalo, y pasatiempo: y especialmente debes usar todo ejercicio de armas: usándolas lo más que permitido te fuere: y de tal modo, que se conozca, que no solamente lo haces por ejercitar tu persona, y ensayarla, mas que las usas con afición: y por la inclinación que naturalmente tienes de seguirlas: pues ninguna cosa te puede dar mayor estimación, ni más reputación. No dejes el estudio de las letras por cosa alguna: pues allende que te serán recreación del destierro, y recogimiento en tu soledad, conoces bien cuánto son las armas de mayor estima, y de cuánta gloria te pueden ser ocasión, juntándose con las letras. Con esto debes procurar de ser amado de toda calidad de gentes: siendo grato, y afable, cuanto se permite a tu dignidad: teniendo siempre respeto al tiempo, y lugar: y a las personas con quien tratares: y porque una de las principales cosas que hace amar, y estimar, y reverenciar a los príncipes, y grandes señores, es la liberalidad, huye todo género de avaricia, y codicia: mostrando cuanto pudieres, que tu mayor contentamiento es hacer mercedes, y beneficios. Para mejor emplearte en esta virtud, acuérdate que ninguna cosa hizo tanto daño al rey don Alfonso mi hermano, después que sucedió en el reino, que ser habido, en el tiempo que fue duque de Calabria, por codicioso, y miserable. Debes considerar muy bien todas estas cosas,

de que yo te aviso con amor de padre: y como aquél que deseo sobre cuantos son en el mundo, el honor, y grandeza tuya: y revolver en tu memoria otras muchas, que yo no puedo escribir: y si me amas, y te es cara mi vida, y deseas obedecerme, como creo que lo deseas, trabaja por seguir mi consejo con todo tu pensamiento, haz que yo pueda entender, que tus obras han de ser tales, porque yo deba alegrarme: certificándote, que cuando lo contrario hicieses, ésta sería la mayor de todas las otras angustias, y adversidades mías».

Falleció el rey don Fadrique en aquella villa de Tours, a nueve del mes de noviembre: y estaba en aquella sazón el duque de Calabria su hijo en Medina del Campo: y al tiempo que llegó la nueva de la muerte del rey su padre: y mandó el rey que fuese el Próspero a decírsela, de su parte, y a consolarle. Quedaron de aquel príncipe otros cuatro hijos, que tuvo de la reina su mujer: y fueron las infantas doña Isabel, y doña Julia: y los infantes don Alonso, y don César de Aragón. El duque envió a suplicar con el Próspero al rey, que tuviese memoria de la reina su madre: que se hallaba en tan miserable estado: sola, y con cuatro hijos: y en poder de crueles enemigos del nombre, y casa de Aragón: y que no esperaba librarse de aquel captiverio, sino por la bondad, y misericordia del rey.

Que venecianos se entretuvieron sin declararse, ni confederarse con el Rey Católico. LXXXIII.

Con la muerte del rey don Fadrique pareció que se confirmaría más la concordia de Blois, entre las casas de Austria, y Francia: y era en coyuntura que el conde palatino, y los príncipes de Alemania que le seguían, estaban en campo contra la gente del rey de romanos: pero trataban de reducirse: y que los ejércitos se retrujesen: y mandó el rey de romanos que se juntasen los príncipes, y ciudades del Imperio a tener su dieta: para que se diese orden, que pasase a Italia a coronarse. Con esto se fue dilatando la confirmación de aquella concordia, y liga de Blois: y el Papa estaba por esta causa con mucho descontentamiento: porque ninguna cosa deseaba más, que ver aquellos príncipes en guerra con venecianos. En este medio Lorenzo Suárez de Figueroa hacía grande instancia en persuadir a los que gobernaban aquella señoría, que lo principal de aquella liga se encaminaba, a procurar su perdición: y comunicándole las cartas que les escribía el embajador que tenían en Alemania, les dijo así. Que le placía mucho que su embajador no les avisase tan claramente de lo que se decía por tantas partes, que el tratado de Blois se efetuó más principalmente contra aquella señoría: y contra su estado: porque señalar el rey de Francia de dar en dote a su hija el reino de Nápoles con el infante don Carlos, le debía por ello gracias al Rey Católico su agüelo: pues ofrecía a su sucesor aquello de que solamente le quedaba el título: que lo demás todo era suyo: y para aquel a quien el rey de Francia ofrecía el nombre, y título que le quedaba. Así que aquello no sería causa de disensión entre ellos: antes de nueva amistad, y concordia: pues se le debían por ello gracias. Mas en lo que

tocaba a los otros capítulos de lo que se prometía hacer con el Papa, así por el rey de Francia, como por el de romanos, era de parecer que si en algo les podía empecer, debían justificar su derecho: porque no pareciese que se les levantaban enemigos como contra ofensores, y agraviadores de la Iglesia: y le dijesen claramente su voluntad: y lo que les parecía se debía hacer: pues era notorio que lo de aquella concordia pasaba adelante. Que según sus señales no podía ser sino en Gran perjuicio de aquella señoría, como lo daban a entender manifiestamente los capítulos: pues en la mayor contrariedad que amenazaban contra el Rey Católico, era en aquel artículo que decía, que el rey de Francia hubiese la otra parte del reino, que afirmaba pertenecerle: y esto para que la hubiese el que había de suceder en los reinos de España. De manera que ya podían entender si era aquello en beneficio suyo: y así poseyendo él enteramente el reino, no se pornía en diferencia con nadie, si le quisiese ofrecer la parte: y mucho menos con quien le prometía con ella el ducado de Milán. Que en lo que se trataba de la restitución de lo de la Iglesia, le parecía punto a que se debía tener mucha consideración: porque no les pudiese agraviar: ni sobre aquel nombre resultase disensión: pues era cierto que se podía entender de lo antiguo, como de lo moderno. También que en cambio desto sacase del Papa la investidura del reino así para mujer, como para varón, tampoco podía entender que fuese perjudicial para el Rey Católico: pues todo redundaba en aumento de su sucesor. Entrar el rey de romanos poderoso en Italia, aunque fuese debajo de nombre de su coronación, teniendo ellos por enemigo al que se la había de dar, y no por amigo al que la recibía, debían considerar lo que dello les podría suceder: y lo remediasen, según lo entendiesen: buscando amigos: pues ya podían advertir, que la confederación que tenían con Francia, en que se fundaban tanto, y la preferían en todos sus negocios, en esta nueva concordia quedaba disuelta: pues se declaraba que la de Blois se guardase: no obstante cualquier otra confederación. Consideróse muy sobre pensado lo que se dijo por el embajador: y aunque remitieron la respuesta para consultarla primero entre sí, y comunicarla, estrechó más el negocio para que sobre todo concluyesen: y de más de lo propuesto, los advirtió, que recibiesen aquellas palabras, como de hombre, que la afición que les tenía, le hacía exceder en algo a lo que debía decir: y díjoles. «Ya entendéis cuál es el intento del rey, y reina de España mis señores, en todo aquello que toca a la religión: y hasta agora Sus Altezas no saben que esta concordia se encamine sino en detrimento de vuestro estado: y no por cosa particular del Papa: y también sabéis lo que os he prometido en su nombre. Creedme, y sobre aquella oferta hace lo que habéis de hacer: pues entendéis que os cumple, sin esperar que se desmenuce más la causa desta concordia: pues ya conocéis cuán ajeno es de la condición de Sus Altezas, querer ayudar a defender lo ocupado a la Iglesia. Porque os convendrá, o restituirlo, o engañarlos: ofreciéndoos a su amistad debajo de aquel apellido de hacerse esta liga en ofensa del bien universal: y de la quietud, y sosiego de la cristiandad, como ellos lo temen: y cuando una vez tuviéredes alguna oferta, que os ayudaran a defender, es acabado para en todo. De otra manera no sé cómo seríades respondidos, particularizándose el negocio: y teniendo vosotros determinado que se defiendan contra la Iglesia Faenza, y Arimino». Sinificaban todos en sus semblantes, y meneos, que no tenían por livianas aquellas palabras: y el

duque las agradeció mucho: y dijo, que era verdad lo que decía: que consiguiéndose el efeto del matrimonio, no era más perjudicial al rey, que al rey de Francia: pero que era grave de comportar a la condición, y grandeza, del rey, y reina de España, los términos de tal negociación como aquélla: y que era mucho de considerar, que concertándose por el príncipe, la desechaban. Que también era fuerte cosa, que por mano ajena les ofreciese lo que el rey tenía por suyo: y que se anticipase a dar entonces, habiéndose de dar en lo por venir. Pero a esto satisfacía el embajador, diciendo: que de la negociación hecha por el príncipe, él no la sabía: y si en ella se contenía, que se le entregase Claudia con tal dote, no entendía por qué aquello no se debiese aceptar por el Rey Católico su suegro. Que no era tan grave, entregar por sus manos el reino que se tomó por fuerza al rey de Francia, ayudándole Italia a defenderle, y que le diese en sus días al que después lo había de heredar: y que era cosa muy honesta, y justa, que lo gozase con una tal compañía, como era la hija del rey de Francia. Finalmente concluyó, diciendo: que aquéllas eran palabras que se olvidaban presto: y que la verdadera amistad consistía en tener por propia la necesidad del amigo: y que así lo sería en el remedio. Tuvieron sobre esto su consejo: y altercóse en él dos días sin poder resolverse: y la respuesta fue, poner más dilaciones, hasta entender lo que les escribirían de Alemania: y mostraban que efetuándose lo de la concordia, estaban aparejados para juntarse con el rey, para una buena paz de cristianos: y en daño de los enemigos de la fe: y para la conservación de sus estados. Estando en esta contienda, se notificó a la señoría, que iba un embajador del rey de Francia: y que estaba ya en Milán: y era el mismo Jano Láscaris, de quien en lo de arriba se hace mención: y desde que entró por las tierras de la señoría, no se hizo con él ningún cumplimiento, según se acostumbra con los embajadores de los reyes, que son sus confederados: y acordadamente le mandaron aposentar en la plaza de S. Polo, en una casa que estaba infamada como morada de los embajadores de los reyes de Nápoles don Alfonso, y don Fernando, y don Fadrique: porque nunca salían della, sino siendo echados del reino sus príncipes. Otro día después que Láscaris explicó su embajada, envió la señoría por Lorenzo Suárez: y le sinificaron, que atendido que en ninguna cosa no entendían faltar a la amistad del rey de España, le notificaban, que el embajador de Francia les hizo un largo preámbulo en nombre de su príncipe, excusándole de haber pasado tanto tiempo que no residía allí embajador suyo: y que era la culpa del que postreramente estuvo allá, que se vino sin su licencia: y que no quedara sin castigo, si no tuviera memoria de los servicios que dél había recibido. Que tras esto les dio cuenta de la concordia que había asentado con el rey de romanos, y con el archiduque su hijo: y les certificaba, que no era sino por bien de la cristiandad: y sin prejuicio de ninguno: y él iba a residir allí en nombre de su rey: y para saneallos de la sospecha que tenían. Decían asimismo, que para ganallos con ofrecelles algo, por la sospecha que el rey de Francia tenía, que el rey de romanos no confirmaría la concordia, les dijo con muy dulces palabras, que el rey deseaba mucho, que no tuviesen ninguna contención con el Papa: y que mirasen que cualquier manera de remedio que en ello se pudiese poner, para que el negocio estuviese bien a las partes, se debía preferir. A esta embajada, según ellos decían a Lorenzo Suárez, se respondió en suma, que aquel feudo de Arimino, y Faenza, que el Papa codiciaba tanto, estaba mejor

en poder de la señoría, para beneficio de la Iglesia, que en otro ninguno: pues sería mejor pagado, y más perpetuo. Mas no embargante esta indeterminación de venecianos, siempre se procuraba por parte del rey, tener prendada aquella señoría con ofrecimientos, y buenas obras: porque deliberando el rey de Francia perseverar en su porfía, de conquistar por las armas el reino de Nápoles, se le pudiese hacer contradición, y repunta en lo de Milán: pues no era mayor su derecho en lo de aquel estado, que el que tenía el rey en lo del reino. Esta publicación daba mucha autoridad al rey de romanos: porque puesto que se daba esperanza a la señoría de Venecia, que les cabría su parte en el repartimiento de lo de Lombardía, eran los venecianos muy aborrecidos en aquel estado: y al rey de romanos mirábanle como a señor: y allende de su derecho, tenía en su poder los hijos de Luis Sforza. Con esto, porque venecianos tenían gran confianza, que no se confirmaría por el rey de romanos la concordia, Lorenzo Suárez los desengañaba, diciendo, que el presupuesto del Rey Católico era: tener aquello por muy asentado: y que con esta determinación acordaba de proveer sus cosas, para en caso que aquellos príncipes se moviesen en perjuicio dellos: y ayudallos como a sus aliados: pues en lo que podía tocar a él, sus mismos contrarios hacían su cuenta: y se declaraban, que el reino de Nápoles recayese en la corona de España. Que cuando el rey de Francia intentase de impedillo, también se entendería en movelle concordia por lo de Lombardía: y con otro fin más justo que sería el suyo: pues de aquel estado no quería el Rey Católico ninguna parte, sino ayudar que lo cobrase cuyo era: y que con su favor recibiese aquel beneficio: y venecianos hubiesen dello las gracias en pago de darles el otro vecino: y quitarles el que entonces tenían. Recibieron desto tanto gusto, que no pudieron disimular el contentamiento: y comenzaron a dar por ello grandes alabanzas al Rey Católico: hasta encumbrarle en el cielo. No era tan cierta la oferta que se les hacía de parte del rey, que no se procediese en ella con gran tiento, y artificio: porque estaba muy entendido, que el día que se juntase con ellos, perdía al Papa: y aunque en toda Italia se tenía por enemigo del rey, pero no quería dar lugar, que se extendiese más por la mudanza de los tiempos, y de los negocios. También por parte de la señoría se caminaba muy atentadamente, como es su costumbre, cuando tratan entre dos príncipes tan poderosos: y como dudaban que la concordia no habría efeto, porque no pudiesen ser estrechados sobre la restitución de lo que tenían en Romaña, querían dilatar de confederarse con el Rey Católico, conservándose en su indiferencia, como medianeros. Movíanse más a perseverar en ser neutrales, porque en este tiempo se publicó, que la Reina Católica no podía vivir muchos días: y por su muerte se esperaba que resultarían mayores novedades. Estando desta manera tan inciertos, y dudosos, y temiendo la señoría por diversas partes mayores daños, y peligros que los presentes, hicieron secretamente su liga el Papa, y el rey de romanos, y el de Francia para cobrar los estados, y tierras que tenían usurpadas a la Iglesia, y al Imperio, y a la casa de Austria, y al estado de Milán: de donde se siguió que estuvo después muy cerca aquella señoría de perderlo todo: juntándose con estos príncipes en su empresa el Rey Católico.

De la muerte de la Reina Católica: y de lo que dejó proveído cerca de la gobernación de los reinos de Castilla, y León: y que se alzaron los pendones reales por la princesa doña Juana. LXXXIIII.

En este año se padeció generalmente grande esterilidad, y hambre por toda Italia, y España, y en otros reinos: y el día de Viernes Santo hubo en Castilla, y en el Andalucía grandes terremotos: señaladamente en Sevilla, y Carmona: y se abrieron los cruceros de diversas iglesias, y de grandes fortalezas, y edificios: y se cayeron muchos lienzos de los muros, y torres. Fue tan repentino el espanto, y terror que causó en las gentes, que caían de su estado, como personas sin ningún sentido: y murieron muchos de las ruinas de las casas, y lugares públicos: y el daño que se recibió en algunos lugares, que están a las riberas de Guadalquivir fue grande: especialmente desde Alcalá del Río arriba: así como en Santillana, y Tocina. Luego se siguió la esterilidad, y pestilencia en la mayor parte de España: y en los meses de noviembre, y diciembre, y en la entrada del año siguiente, se continuaron tan grandes aguas, que se perdió lo sembrado: y se padeció terrible hambre mucho tiempo. Muchos días antes vivía la Reina Católica muy doliente de una enfermedad gravísima, y muy larga: y no le hallaban los físicos ningún remedio. Sintiéndose muy fatigada della, y que su mal iba en aumento, daba gran prisa al príncipe archiduque, para que luego viniese a España con la princesa su mujer: e hizo sobre esto muy grande instancia Gutierre Gómez de Fuensalida, que residía por embajador en Flandes en nombre del rey, y suyo: y el príncipe se excusaba con la guerra que le había movido por este tiempo el duque de Gueldres: y decía, que aunque lo de España fuese tan gran cosa, aquello que allá tenía era su verdadero patrimonio: y que no lo debía dejar perder: y estaba con harto recelo, que el rey de Inglaterra ayudaba a su enemigo, por haber al duque de Suffolk, que estaba en poder del de Gueldres: y decía, que hacer tregua con él, le sería muy vergonzoso. Procuró el príncipe por esta causa, y por poner en algún cuidado al rey de Inglaterra, de haber a su poder un hermano del duque de Suffolk, que estaba en Colonia en poder de los gobernadores de aquella ciudad: y teníanle en su guarda, por los gastos que hicieron él, y el duque su hermano: y envió a pagar aquella cantidad que debían. Esto era con fin de darle tanto favor por la mar, que fuese parte para causar alguna nueva alteración en Inglaterra: y revolver aquel reino: y poner en cuidado, y contienda dentro dél al rey Enrique por la sucesión. Con estos fines se excusaba el príncipe: y puso dilación en lo de su venida: y la reina no vivió después muchos días. Tuvo esta ciudad aviso por carta del rey, que falleció la reina, a veintiséis de noviembre deste año, en aquella villa de Medina del Campo, a las doce horas de medio día: y aunque las honras de sus exequias se ordenaron con el aparato, y pompa que se pudieran celebrar, si fuera reina, y señora natural destos reinos, y les tuviera tanto amor, y afición como a los suyos, era con una alegría, y contentamiento muy universal de los pueblos: con esperanza, que a cabo de tan largo tiempo, gozarían de la residencia de su príncipe en su propio reino: y que estimaría en más reinar en él después de tantas fatigas, y trabajos, en una segura, y muy confirmada paz, que gobernar los de Castilla, o en compañía de la reina su hija, con el seso, y juicio tal cual Dios le dio: o del rey don Felipe su yerno, si había de ser gobernado por los suyos: o en contradición, y bando de

los grandes, que tan deseosos estaban de ver nuevo gobierno en el estado. Mas en aquellos reinos fue llorada su muerte con general dolor, y sentimiento, no solamente de sus súbditos, y naturales, pero comúnmente de todos cuantos entendían, que ella fue tal, que la menor de las alabanzas que se le podían dar era, haber sido la más excelente, y valerosa mujer que hubo, no sólo en sus tiempos, pero en muchos siglos. Esta cristianísima reina, tuvo muy gran cuenta con las cosas sagradas, y con el aumento de nuestra santa fe católica: y puso en ello tanto estudio, y cuidado, que se aventajó sobre todos cuantos reinaron en la cristiandad. Tras esto atendió sumamente a la conservación de la autoridad, y preeminencia real, y de la justicia, y del patrimonio de su Corona: y por esta causa revocó en su testamento algunas donaciones de ciudades, y villas que el rey su marido, y ella concedieron a los principios de su reinado: declarando que no fue de su libre voluntad: cuando ellos tuvieron tanta necesidad de los suyos, por los peligros y trances en que se vieron: y mandáronlas unir con la Corona real. Certificaba que la merced, que hicieron a don Andrés de Cabrera, y a doña Beatriz de Bovadilla su mujer, del marquesado de Moya, procedió de su voluntad: y la hicieron por la lealtad, con que los sirvieron: para haber de cobrar la sucesión de aquellos reinos: según era notorio en ellos: en lo cual a ellos, y a sus sucesores, y a todos aquellos reinos hicieron grande, y señalado servicio. Hubo una declaración que fue causa que no faltase, porque desear mayor mudanza en las cosas, de lo que amenazaba la muerte de la reina: que en lo que tocaba a algunas rentas que muchos grandes, y caballeros habían llevado con usurpación, y tiranía, sin haberles hecho merced dellas, a lo cual habían dado lugar las turbaciones, y guerras pasadas, declaró la reina, que su voluntad era, que por la permisión, y tolerancia pasada, no pudiesen adquirir posesión, ni derecho a ellas: y por descargo de su conciencia, no contenta de haberlo declarado así por su testamento, les prohibió por ley de premática, a los que las llevaban, y a sus sucesores, que las pudiesen llevar: teniendo principal respeto a la conservación, y aumento de la Corona real. Instituyó por universal heredera de los reinos, y señoríos de Castilla, y León a la princesa doña Juana su hija: y mandó que se le hiciese pleito homenaje por todos los alcaides de los alcázares, y fortalezas, y tenencias de las ciudades, y villas de aquellos reinos, según el fuero, y costumbre de España. Porque por las leyes, y ordenanzas de Castilla estaba dispuesto, que las alcaldías, y gobernaciones, y los oficios que tienen anexa jurisdición, y los cargos principales del reino, y los regimientos de pueblos, no se diesen a extranjeros, ordenó, y mandó, que de allí adelante se diesen a naturales: por excusar los inconvinientes, y desórdenes que se podían seguir, si la princesa, y el príncipe su marido, no se conformasen con las leyes, y costumbres de la tierra. Declaró, que estando la princesa, y el príncipe ausentes, no se llamasen cortes: ni los procuradores que suelen a ellas ayuntarse: y considerando el defeto, e impedimento, que había en la persona de la princesa, de que se tenía tanta noticia por las cosas pasadas, de que en esta obra se hace alguna mención, proveyó al remedio dello, por estas palabras. Que si al tiempo que ella falleciese, no estuviese la princesa su hija en estos reinos, o después que viniese a ellos, le conviniese en algún tiempo ausentarse, o estando presente no quisiese, o no pudiese entender en la gobernación, convenía en cualquier caso destos, que la gobernación

dellos estuviese demanera, que fuese regidos, y gobernados en paz: y la justicia se administrase como debía. Teniendo con esto consideración, que los procuradores del reino en las cortes que se tuvieron en la ciudad de Toledo, en el año de 1502, y después se continuaron en la villa de Madrid, y se concluyeron en Alcalá de Henares, pidieron en nombre del reino, que se mandase proveer a esto, ofreciendo que estaban aparejados de obedecer lo que se ordenase, precediendo esta deliberación, y habiéndose comunicado con algunos prelados, y grandes, pareció que en cualquier destos casos, el rey don Fernando debía regir, y gobernar aquellos reinos por la princesa su hija. Por tanto proveyendo a la paz, y sosiego, y a la buena administración de la justicia, acatando la grandeza, y excelencia del rey, y a la mucha experiencia que tenía del gobierno de aquellos reinos, en cualquier de aquellos casos mandaba, que fuesen por él gobernados, y regidos: y tuviese la administración dellos por la princesa, hasta que el infante don Carlos su nieto, hijo primogénito del príncipe archiduque fuese de edad legítima para gobernarlos: y tuviese, a lo menos, veinte años cumplidos. Pero algunos afirmaban, que antes de venir la reina en esto, recibió juramento del rey, que no se casaría: y que así lo prometió. También dispuso, que allende de la administración de los maestrazgos, que el rey había de tener por su vida, llevase en cada un año la metad de lo que rentasen las islas, y tierra firme que estaba descubierta: y de todos los provechos que de allí resultasen, sacadas las costas que se hiciesen: así en la defensa, como en la administración de la justicia: y más diez cuentos, situados en las alcabalas de los maestrazgos. Esto se dejaba al rey, teniendo consideración que el reino de Granada, que se conquistó con tanto trabajo, y gasto, quedaba incorporado en la Corona de Castilla: y las islas de Canarias, y todas las otras, que estaban por descubrir en la tierra firme de la India Occidental: pues era justo, que en tan grandes conquistas, y reinos fuese el rey que lo había conquistado, servido en algo. En lo que tocaba a la sucesión de aquellos reinos, se conformó con la ley de partida: declarando, que los nietos, o nietas fuesen preferidos a los tíos hermanos del padre: y nombró por testamentarios al rey, y al arzobispo de Toledo, y a don Diego de Deza obispo de Palencia, Antonio de Fonseca, y a Juan Velázquez contadores mayores: y a Juan López de Lezarrega su secretario. Fue llevado el cuerpo a la ciudad de Granada, para que se enterrase en la capilla real que se mandó fundar en la iglesia mayor de aquella ciudad: y por no estar labrada, se depositó en la Alhambra. No embargante esta dispusición de la reina, luego que ella falleció, estuvo el rey harto dudoso consigo mismo, por la diversidad de pareceres que había cerca del camino que él debía seguir: y lo que es más de maravillar, se le representaban razones, para que se tuviese por legítimo sucesor de aquellos reinos: pues decendía por línea de varones de la casa real de Castilla: y hubo personas señaladas de aquellos reinos, que le aconsejaban, que pues tenía tanta razón, y justicia para usar, y gozar de todo, por su propio derecho, no entrase por el camino de la administración, o curaduría de la persona de su hija, que era incierto, y sospechoso. Que pues ya tenía tan declarada su intención, y deseo de preferir a todo lo ál, el bien de aquellos reinos, y en aquello debía emplear su persona, y estado, lo emprendiese de veras: y como se debía hacer: y tomase el camino real, y dejase los otros senderos, y caminos torcidos. Era materia que hiciera vacilar a cualquier príncipe: y mucho más considerando con cuánta

fatiga, y trabajo se aseguró la posesión de aquellos reinos por él: y que se sustentó con su valor por las armas, y se acabó la conquista del reino de Granada tan gloriosamente, que ninguno se podía tener por más legítimo sucesor: y era causa de grande turbación, y escándalo ver, que en un punto volvían las cosas a tal extremo, que quedase el rey en aquellos reinos, como de prestado. Parecía a éstos, que aquello no sería muy difícil al rey: porque tenía muy ganada la voluntad de los pueblos: que generalmente tuvieron gran concepto de su valor en todo el tiempo pasado: y para que se fuese continuando siempre le aconsejaban que templase, y mandase mitigar algunas cosas, que hasta entonces parecían graves, y duras de comportar: que se cumplían más con temor, que de voluntad: como eran las cobranzas de las penas fiscales, que de poco tiempo atrás se cobraban como pechos ordinarios: y las alcaidías del adelantado, que se introdujeron nuevamente: de que se quejaban: especialmente los grandes, que les cohechaban los vasallos, sin provecho alguno de los pueblos. También le decían que suspendiese la ejecución de algunas premáticas, que se tenían por muchos por muy duras, y ásperas: y afirmaban que al cabo su yerno holgaría desto: pues por el mismo camino se aseguraba la sucesión del infante don Carlos en ambas coronas de Castilla, y Aragón, con lo de Nápoles, y Sicilia: y si lo contradijese, lo pornía todo en aventura. Mas el rey, siguiendo el ejemplo del rey don Fernando su agüelo, no tuvo por seguro este consejo: allende que era muy deshonesto: y parecióle ser más conforme a razón, y justicia, que se guardase lo que la reina dejaba ordenado en su testamento: y con su gran prudencia entendió ser más seguro camino para poder prevalecer en España, y fuera della, con la misma autoridad, y poderío que antes: mayormente persuadiéndose, que mucho más le pertenecía en Castilla como a padre de la reina su hija, que no tuvo como marido de la Reina Católica: y lo que era más de estimar, que lo que tenía como padre, le pertenecía por derecho: y lo de marido con voluntad de la Reina Católica: y no más de lo que ella quería. Con esta resolución muy determinada, el mismo día que falleció la reina, habiéndose armado un cadahalco en la plaza de aquella villa, salió a la tarde contra el parecer de muchos, acompañado de todos los grandes: y mandó alzar los pendones reales por la reina doña Juana su hija, como reina propietaria de los reinos de Castilla, y León: y al rey don Felipe como a su marido: y allí se quitó el título de rey de Castilla: a cabo de treinta años que lo tenía con mayor reputación, y majestad, que ninguno de los reyes sus antecesores. Alzó los pendones en su presencia don Fadrique de Toledo duque de Alba, con la cerimonia que se acostumbra: y algunos grandes, y caballeros juraron, y recibieron al rey por gobernador, y administrador de aquellos reinos, por virtud del testamento. Aquel mismo día se escribieron cartas en nombre del rey a todas las ciudades, y villas de aquellos reinos, declarando lo que la reina había ordenado en su testamento, que el rey tuviese la administración, y gobierno dellos por la reina doña Juana su hija, conforme a lo que los procuradores de cortes le suplicaron en aquellas cortes de Toledo, que se continuaron, y acabaron en las villas de Madrid, y Alcalá de Henares en el año de 503: y mandaba a los gobernadores, y corregidores, que después de celebradas las exequias de la reina que eran obligados, alzasen pendones por la serenísima reina doña Juana su hija, como por reina, y señora de aquellos reinos, y señoríos: y en cuanto al ejercicio de la jurisdición,

se mandaba, que los gobernadores, y corregidores tuviesen las varas de justicia, y usasen della ellos, y sus oficiales: y los concejos, y regidores los tuviesen por tales: porque como administrador, y gobernador que era de aquellos reinos les daba todo su poder cumplido. Hacíanse de allí adelante los pregones, y todas las provisiones de justicia en nombre de sola la reina doña Juana su hija, como reina, y señora propietaria: y no del rey don Felipe su marido: y esto era con fundamento que había de jurar primero a los del reino lo que se les debía guardar por ser extranjero: y señaladamente querían, que se hiciese juramento, que no se pondrían en los consejos, y audiencias, ni en las tenencias, y cargos de gobierno sino castellanos, como lo disponía la ley. Alzáronse de diferente manera los pendones reales por todas las ciudades, y villas de aquellos reinos, a donde se acostumbra hacer aquella solenidad en nombre de sola la reina doña Juana, sin nombrar al rey su marido. Tras esto envió luego el rey a Flandes don Juan de Fonseca, que fue promovido a la iglesia de Palencia: porque don Diego de Deza lo fue a la de Sevilla: para que visitase a la reina su hija, y al rey su marido: y mandó, que se convocasen a cortes en la ciudad de Toro, todas las ciudades, y villas, que se suelen juntar en ellas: y el llamamiento se despachó en nombre de la reina doña Juana: y las cartas se firmaron por el rey como administrador, y gobernador de aquellos reinos: y en fin del mes de noviembre se partió para el monesterio de la Mejorada de la orden de S. Jerónimo: y fue con él, el arzobispo de Toledo. Por la muerte desta princesa, se dejó de vestir jerga por luto, como lo ordenó en su testamento: y así no la vistió el rey: y se ha usado después aquel hábito de tan extraño duelo.

IMPRIMIÓSE LA HISTORIA DEL REY
don Fernando el Católico, de las empresas, y ligas de Italia,
por mandado de los señores diputados del reino de Aragón:
y acabáronse de imprimir los cinco libros primeros,
en la muy insigne ciudad de Zaragoza:
en la oficina de Domingo de Portonariis, y Ursino
impresor de la Sacra, Real, y Católica Majestad: y del reino de Aragón:
a trece días del mes de enero.
Año M.D.LXXX.

LOS CINCO LIBROS POSTREROS
DE LA HISTORIA DEL REY DON FERNANDO EL CATÓLICO.
DE LAS EMPRESAS, Y LIGAS DE ITALIA.

Compuesta por Jerónimo Zurita, cronista del reino de Aragón.

Contiénese en este volumen, la relación de las cosas que sucedieron, desde que se acabó su gobierno en los reinos de Castilla, hasta su fin.

Imprimiéronse en la muy insigne ciudad de Zaragoza, en
la oficina de Domingo de Portonariis, y Ursino impresor de la Sacra, Real, y Católica Majestad, y del reino de Aragón.

M.D.LXXX.

Los muy ilustres señores don Juan Zapata prior del Santo Sepulcro de la ciudad de Calatayud, Lupercio de Ortal canónigo de la santa iglesia metropolitana de S. Salvador de Zaragoza, don Juan Jiménez de Urrea conde de Aranda, don Enrique de Palafox, don Miguel Omedes de Eril, Juan Lastanosa, Miguel López escribano principal de la Diputación, y Pedro Luzón de Ateca diputados del reino de Aragón mandaron imprimir los cinco libros postreros desta Historia del rey don Fernando el Católico, que compuso Jerónimo Zurita secretario de Su Majestad, y cronista del reino, a costa y expensas dél.

Nos el licenciado Alonso Gregorio en lo espiritual, y temporal vicario general, y oficial eclesiástico de la ciudad, y diócesi de Zaragoza, por el ilustrísimo, y reverendísimo señor don Andrés Santos por la gracia de Dios, y de la S. Sede apostólica arzobispo de Zaragoza del consejo de Su Majestad etc. Por las presentes damos licencia, para que en esta ciudad, y arzobispado de Zaragoza, pueda Jerónimo Zurita secretario de Su Majestad en la Santa, y General Inquisición hacer imprimir la Historia del serenísimo rey don Fernando el Católico de las empresas, y ligas de Italia, compuesta, y ordenada por él: por ser obra provechosa: y escrita con mucha diligencia: y que en ella no hay cosa contraria a nuestra santa fe, y religión cristiana, ni a sus buenas costumbres: y así merece ser impresa, y leída de todos. Dadas en Zaragoza, a dieciocho días del mes de octubre, del año 1579.

us

Licent. A. Gregorio.

De mandamiento de dicho ilustre señor
vicario general, y oficial eclesiástico.
Por Luis Capdevila notario,
Antonio Jiménez de Vagues notario.

Imprimióse este volumen, siendo diputados los muy ilustres señores don Jerónimo Pérez de Nueros abad de Nuestra Señora de la O, Jaime Forner, y de Aráus canónigo de la santa iglesia catedral de Huesca, don Miguel Martínez de Luna conde de Morata, don Miguel de Urrea, Miguel Torrellas, Juan Ortiz alcaide de Híjar, Luis Navarro notario público de la ciudad de Zaragoza, y Miguel Aznar ciudadano de Calatayud.

TABLA DE LOS CINCO LIBROS POSTREROS

DE LA HISTORIA DEL REY DON FERNANDO EL CATÓLICO.

DE LAS EMPRESAS, Y LIGAS DE ITALIA.

LIBRO VI.

Año 1504

Que el Rey Católico envió a requerir al rey don Felipe su yerno, que no viniese a Castilla, sin traer a la reina su mujer. j.

Del agravio que se declaró por los del consejo del rey don Felipe, de quedar el rey administrador, y gobernador de los reinos de Castlla, y León. ij.

Año 1505

Que el Rey Católico fue recibido en las cortes de Toro, por gobernador de los reinos de Castilla. iij.

Que en las mismas cortes se declaró el impedimento de la reina doña Juana: para poder entender por su persona en el regimiento del reino: y de nuevo nombraron por legítimo curador, y administrador al rey su padre. iiij.

Que el rey mandó al Gran Capitán, que se enviase a España parte de la gente de guerra que había en el reino. v.

De las mudanzas que causó la muerte de la Reina Católica en las cosas de Italia. vj.

Que el Gran Capitán recibió debajo de la proteción, y amparo del rey la ciudad, y común de Pisa. vij.

De la discordia que se comenzó a declarar entre el Rey Católico, y el rey don Felipe su yerno: y de la causa que hubo para tener a la reina doña Juana retraída. viij.

Del socorro que se envió a la ciudad de Pisa con Nuño de Ocampo: y del movimiento que hubo en la gente de guerra que se mandó sacar del reino. ix.

Que Bartolomé de Albiano tuvo trato para apoderarse de Pomblín: en cuya defensa estaba Nuño de Ocampo: y Nuño de Ocampo socorrió otra vez la ciudad de Pisa. x.

De la oferta que el rey de romanos envió al Gran Capitán: y que el Rey Católico determinó sacarle del reino. xj.

De lo que resultó de las vistas que el rey de romanos, y el rey archiduque su hijo tuvieron en Hagenau: en que el rey declaraba, cuán mal aconsejado era en las cosas de su estado el rey archiduque. xij.

De la confederación, y liga que se concertó entre el rey, y el rey de Francia: con el matrimonio del rey, y de Germana de Foix. xiij.

Que los Grandes de Castilla comenzaron a indinar, y alterar los pueblos contra el Rey Católico, porque no quedase en el gobierno. xiiij.

Que el alcaide de Los Donceles capitán general de la armada de Castilla ganó el lugar de Mazarquivir. xv.

De lo que pasaron los embajadores del Rey Católico con el rey don Felipe, sobre la deliberación de la persona de Lope de Conchillos. xvj.

De las sospechas que cada día crecían al rey, de la residencia del Gran Capitán en el reino. xvij.

Que la paz con el rey de Francia se juró por el conde de Cifuentes: y por ella se procuró, de impedir al rey don Felipe su venida a Castilla. xviij.

Que el rey don Felipe mandó apercibir los Grandes, y pueblos de Castilla. xix.

De la alteración que causó en el reino, la restitución que se publicó se había de hacer de los estados de los barones anjovinos. xx.

Que el rey archiduque determinó venir con su armada a Castilla, sin concertarse con el Rey Católico. xxj.

Que el rey proveyó por su lugarteniente general en el reino de Nápoles al arzobispo de Zaragoza su hijo: y mandó venir a España al Gran Capitán. xxij.

De la concordia que se asentó entre el Rey Católico, y los embajadores del rey don Felipe en Salamanca. xxiij.

Que el rey archiduque envió sus embajadores al rey de Inglaterra, para confederarse con él. xxiiij.

Año 1506

Que el rey archiduque, y la reina doña Juana se embarcaron en Zelanda, para venir a Castilla: y de la confederación que el rey archiduque asentó con el rey de Inglaterra, con el matrimonio de la princesa doña Margarita su hermana. xxv.

De la venida de la reina Germana de Foix a Castilla: y que los barones del reino que vinieron con ella juraron al rey, y a la reina por legítimos reyes de Nápoles. xxvj.

Que cada día iban creciendo las sospechas que ponían al rey, de la residencia del Gran Capitán en el reino. xxvij.

Que el rey don Felipe, y la reina doña Juana arribaron con su armada al puerto de La Coruña, en el reino de Galicia: y el Rey Católico fue a Astorga. xxviij.

Que el rey don Felipe se declaró en La Coruña, que no había de pasar por la concordia que se juró en Salamanca. xxix.

De los tratos que intervinieron para que los reyes se viesen. xxx.

Que los potentados de Italia se entretenían con la esperanza de la discordia que resultaría en las cosas de Castilla: y de la toma de Cazaza. xxxj.

De la dilación que se puso en resolverse en el consejo del rey don Felipe en lo de las vistas. xxxij.

LIBRO VII.

De la desigualdad que se comenzó a publicar, por los del consejo del rey don Felipe: por la cual no se debía aceptar la concordia de Salamanca. j.

Del apercibimiento de gente que el rey mandaba hacer con voz de poner a la reina su hija en libertad. ij.

Que algunos Grandes, y otros muchos, de quien el rey confiaba, se fueron para el rey don Felipe: y entonces acordó de ir a verse con su yerno, sin haberse determinado que se viese. iij.

Que el rey don Felipe envió con sus embajadores al pidir al rey, que se detuviese: y después se acordó que se viesen. iiij.

De las vistas que hubo entre el Rey Católico, y el rey don Felipe: entre la Puebla de Sanabria, y Asturianos. v.

Que el rey envió a ofrecer al Gran Capitán el maestrazgo de Santiago: y después se dio orden que le prendiesen: y del pleito homenaje que hizo al rey. vj.

De la concordia que se asentó entre el rey, y el rey su yerno en Villafáfila, y Benavente: por la cual quedaba no solamente el rey, pero la reina su hija excluida de la gobernación de aquellos reinos. vij.

De la venida del rey a Tordesillas: y de la publicación que hizo de las causas de su salida de aquellos reinos. viij.

De lo que el rey envió a decir al rey don Felipe, sobre la indispusición de la reina su hija. ix.

Que el rey don Felipe propuso a los Grandes, que la reina se recluyese: y los reyes se vieron otra vez en Renedo. x.

Que en las cortes que el rey don Felipe tuvo en Valladolid, se trató de encerrar a la reina: y lo contradijo el almirante de Castilla. xj.

Que el rey envió a requerir al rey don Felipe, que le mandase entregar al duque de Valentinois, que era su prisionero: y se excusó de lo hacer. xij.

De las novedades que sucedieron en Castilla en el nuevo reinado: y del socorro que se dio al duque de Gueldres. xiij.

Que el rey se embarcó en Barcelona, para pasar al reino de Nápoles: y el Gran Capitán en el mismo tiempo salió del puerto de Gaeta, para venir adonde el rey estuviese. xiiij.

De la muerte del rey don Felipe: y de lo que ordenaron los Grandes que se hallaron a ella en Burgos. xv.

Que los Grandes que se hallaron en Burgos confirmaron después de la muerte del rey don Felipe, lo que se había concertado entre ellos. xvj.

Que los oidores de la cancellería de Valladolid, y el regimiento de aquella villa sacaron al infante don Fernando de Simancas: y le tomaron en su guarda. xvij.

Que el rey entró con su armada en el puerto de Génova, por complacer al rey de Francia. xviij.

Que estando el rey en Portofí con su armada, le llegó la nueva de la muerte del rey don Felipe: y determinó de proseguir su viaje para el reino. xix.

Que el rey prosiguió su viaje de Portofí: y fue recibido en la ciudad de Nápoles con gran triunfo, y fiesta. xx.

De la duda que hubo entre los Grandes de Castilla, para declararse en lo que convenía al gobierno de aquellos reinos. xxj.

Que se convocaron cortes por los del consejo real de Castilla, para dar orden en lo del gobierno de aquellos reinos: y de los Grandes, que se declararon por la parte del Rey Católico. xxij.

Que el duque de Valentinois se salió de la Mota de Medina, al tiempo que se determinó de entregarle al rey. xxiij.

Que don Juan de Guzmán duque de Medina Sidonia intentó apoderarse de Gibraltar: y de la confederación que hizo con otros Grandes de la Andalucía. xxiiij.

Que algunos Grandes de Castilla se declararon en procurar, que el rey de romanos tuviese el gobierno de aquellos reinos: y deliberaron enviarle al duque de Valentinois. xxv.

De la diversidad que hubo entre los que tenían voz del Rey Católico, sobre el llamamiento de las cortes, que se mandaron juntar en la ciudad de Burgos. xxvj.

Que el arzobispo de Toledo, y el condestable se vieron con el duque de Alba en Cavia: y de lo que allí deliberaron: y del poder que procuró el arzobispo, que le diese la reina. xxvij.

Del requerimiento, que algunos de los procuradores de cortes hicieron al presidente, y consejo real. xxviij.

De la alteración, y escándalo que se movió en la ciudad de Córdoba por causa de las personas que estaban presas por el Santo Oficio de la Inquisición. xxix.

De las cartas que se enviaron por el reino, en nombre del príncipe don Carlos. xxx.

De la liga que se procuró por el rey de Francia, contra la señoría de Venecia. xxxj.

Que el rey escribió a los Grandes, y ciudades de Castilla, saneando la sucesión del príncipe don Carlos su nieto en aquellos reinos. xxxij.

De la confederación, y liga que se procuró por el rey con el Papa. xxxiij.

Que los que seguían la opinión del rey de romanos procuraban, que rompiese con el rey: y de la diversidad que hubo, entre los que deseaban su venida. xxxiiij.

De lo que se altercó entre el duque de alba, y almirante, sobre si el rey debía volver a Castilla, castigando a los deservidores: y haciendo merced a los que le habían servido. xxxv.

De las novedades que se movieron en la ciudad de Toledo, Madrid, y Segovia por los bandos que prevalecían en ellas. xxxvj.

De la salida de la reina de la ciudad de Burgos para la villa de Torquemada: y que los Grandes que pretendían alzar por rey al príncipe en vida de la reina, desistieron de aquel acuerdo: eceto el duque de Nájera. xxxvij.

De la revocación que la reina mandó hacer antes que saliese de Burgos, de todas las mercedes que hizo el rey don Felipe, después de la muerte de la Reina Católica. xxxviij.

Que el rey procuró de ganar a su servicio algunos Grandes de Castilla: y reducirlo a su gobierno. xxxix.

De la restitución que el rey mandó hacer de los estados de los barones del reino, que fueron rebeldes: y de las recompensas, que se dieron a las personas que se quitaron, que le habían servido. xl.

De la concordia que se propuso por el rey de romanos: sobre la gobernación de los reinos de Castilla. xlj.

Año 1507

De las novedades que sucedieron en la Andalucía, y en los reinos de Castilla. xlij.

Del nacimiento de la infante doña Catalina: y que los Grandes comenzaron a juntar sus gentes: y de las condiciones con que don Juan Manuel, y el duque de Nájera ofrecían de reducirse al servicio del rey. xliij.

De los alborotos que hubo en Torquemada, Segovia, y Zamora: y que el presidente, y los del consejo real prorogaron las cortes. xliiij.

Que los embajadores del rey de romanos procuraron vistas entre él, y el Rey Católico: y requirieron al rey, que no partiese para Castilla, sin que se concertasen primero todas sus diferencias. xlv.

De los derechos, y pretensiones que se proponían por parte del Rey Católico, y del rey de romanos, sobre lo de la gobernación de los reinos de Castilla: y de los medios que se movieron. xlvj.

Que el rey envió a dar la obediencia al papa Julio. xlvij.

Que el rey procuró por medio del cardenal de Ruán, que se enmendase la capitulación de la concordia, que se asentó con el rey de Francia: por lo que tocaba a la sucesión del reino de Nápoles. xlviij.

Que el Gran Capitán fue requerido por el Papa, para que aceptase el cargo de capitán general de la Iglesia: y de la oferta que el rey le hizo. xlix.

De las vistas que tuvieron en Grijota, y Dueñas algunos Grandes: y que el rey de Portugal procuraba la venida del rey de romanos. l.

De la guerra que el rey de Navarra hizo contra don Luis de Beamonte conde de Lerín su condestable: y de la muerte del duque de Valentinois. lj.

Del requirimiento que se hizo al rey, y reina de Navarra, en nombre de la reina de Castilla: y que no embargante esto, fue echado de su estado el conde de Lerín. lij.

Que el rey ganó a su servicio al conde de Benavente, y al duque de Béjar: y se fue asegurando de las cosas de Castilla. liij.

Que la reina mandó volver al consejo real a los que lo eran en vida de la reina su madre: y que el conde de Lemos se apoderó de la villa de Ponferrada. liiij.

Que la marquesa de Moya se apoderó del alcázar de Segovia, que se tenía por don Juan Manuel. lv.

LIBRO VIII.

Que el rey de Portugal fue requerido, que se entremetiese en la gobernación de los reinos de Castilla. j.

Que el rey de romanos publicó su venida a Castilla: y el Rey Católico en el mismo tiempo alcanzó del Papa, que le otorgaría la investidura del reino: y se embarcó en Nápoles. ij.

Del testimonio que el rey dio de la fidelidad del Gran Capitán, con fin de sacarle del cargo que tenía: y que dejó por su lugarteniente general en él, al conde de Ribagorza. iij.

De las vistas que el rey tuvo en Saona con el rey de Francia: y que allí se platicó de hacer liga entre ellos, contra la señoría de Venecia. iiij.

De los ayuntamientos de gentes que hicieron el arzobispo de Toledo, y los Grandes que seguían la opinión del rey, contra el conde de Lemos. v.

Que el marqués de Villena se redujo al servicio del rey. vj.

De la entrada del rey en Castilla, como gobernador de aquellos reinos. vij.

Que el castillo de Burgos, que estaba en defensa, y se tenía por don Juan Manuel, se entregó al rey. viij.

Que el rey mandó juntar la gente de guerra, para proceder contra el duque de Nájera: y se apoderó de todas sus fuerzas. ix.

De lo que el rey mandó proveer, para asentar las cosas del gobierno de los reinos de Castilla. x.

De la rota que dieron los moros al alcaide de Los Donceles. xj.

De la tregua que se trató entre el rey de romanos, y el rey de Francia, por medio del cardenal de Santacruz legado apostólico: y del matrimonio que se concertó entre el príncipe de Castilla, y María hija del rey de Inglaterra. xij.

De la inteligencia que se tenía por el rey de romanos, para alterar las cosas del reino de Nápoles: y la causa porque el rey de Inglaterra difería que se consumase el matrimonio del príncipe de Gales su hijo, con la princesa doña Catalina. xiij.

De la embajada que se envió al rey, y reina de Navarra, por la restitución del estado del conde de Lerín. xiiij.

Que el rey procuró tener en su servicio a don Juan Manuel: y trabajaba de asegurar en él al marqués de Villena. xv.

Año 1508

Que el rey de romanos pasó a Trento para hacer la guerra a venecianos: y tomó allí el título de emperador. xvj.

De la plática que se movió por parte del rey, para que se enviase a España el príncipe don Carlos su nieto. xvij.

Que el rey proveyó, que la gente española, que estaba en servicio del rey de Francia, no pasase al campo imperial: y florentinos fueron requeridos, que descercasen a Pisa. xviij.

De la tregua que asentaron los capitanes del emperador con la señoría de Venecia: y que el rey no quiso admitir a Andrea del Burgo su embajador a su embajada: y le mandó volver en una nave a Inglaterra. xix.

De la alteración que hubo en la ciudad de Córdoba: y que el marqués de Priego envió a Montilla preso un alcalde de corte, que fue allá para castigar los delincuentes. xx.

Que el rey partió de Burgos para la Andalucía, a castigar el eceso que había cometido el marqués de Priego: y lo que se procuró por los Grandes, que el rey mitigase el rigor del castigo. xxj.

Que el marqués de Priego entregó sus fortalezas antes que el rey llegase a Córdoba: y el rey le mandó poner en prisión: y de la sentencia que se dio contra él. xxij.

Que el conde Pedro Navarro con la armada del rey ganó el Peñón de Vélez de la Gomera: y de la diferencia que hubo con el rey don Manuel sobre la conquista del reino de Fez. xxiij.

Del socorro que el rey envió al lugar de Arzila, teniendo el rey de Fez en grande estrecho a los portugueses: y de la concordia que se platicaba sobre la conquista del reino de Fez. xxiiij.

Que el rey se apoderó por fuerza de armas de las fortalezas del estado de Medina Sidonia, por haber llevado don Pedro Girón al duque don Enrique de Portugal. xxv.

De las pláticas, y tratos que movían entre sí algunos de los Grandes: y que el rey por causa destas novedades se volvió a Castilla. xxvj.

De la liga que se ordenó en Cambrai, en nombre del emperador, y del rey de Francia, y Rey Católico, contra la señoría de Venecia. xxvij.

Que el Rey Católico, y el rey de Francia se concertaron, en que la ciudad, y común de Pisa se sujetase al poder, y dominio de florentinos. xxviij.

Año 1509

Que el rey se acabó de asegurar de tener cierto en su servicio al marqués de Villena: y sacó del lugar de los Arcos a la reina de Castilla su hija, y la llevó a Tordesillas: adonde estuvo todo el tiempo que vivió. xxix.

Que el cardenal de España pasó con la armada real de Castilla a África: y se ganó la ciudad de Orán en el reino de Tremecén. xxx.

Que el emperador propuso que se emprendiese la guerra por los príncipes de la liga hasta destruir la ciudad, y señoría de Venecia: y cuán diversos fines tenían el Papa, y el Rey Católico. xxxj.

Del apercibimiento que se hizo en el reino de Nápoles, antes de romper la guerra. xxxij.

De la justificación que el rey hizo de las causas que tenía, para cobrar las ciudades de Apulia, que estaban en poder de la señoría de Venecia. xxxiij.

De las sospechas que se pusieron al visorey de Nápoles, de las novedades que se intentaban por algunos barones, antes de romper la guerra contra la señoría de Venecia. xxxiiij.

Que el Papa, y el rey de Francia rompieron la guerra contra la señoría de Venecia. xxxv.

Que entretanto que se difirió de hacer la guerra a los venecianos en Apulia, se apoderó el rey de Francia de las ciudades que tenían usurpadas de Lombardía. xxxvj.

Que las ciudades que los venecianos tenían en Apulia, se rindieron al conde de Ribagorza. xxxvij.

Del tratado que se movió por el Rey Católico de confederarse con la señoría de Venecia, por la conservación de sus estados: y del nacimiento, y muerte del príncipe don Juan de Aragón. xxxviij.

Que el matrimonio de la princesa doña Catalina se efetuó con el príncipe de Gales, que sucedió a su padre en el reino de Inglaterra. xxxix.

Que el emperador propuso, que los príncipes confederados prosiguiesen la conquista, hasta apoderarse de la ciudad de Venecia: y el Papa, y el Rey Católico no lo permitieron. xl.

Que el Rey Católico se declaró, que quería tomar la empresa, de hacer la guerra contra el turco. xlj.

Que el emperador, y el Rey Católico trataron de concertar sus diferencias sobre lo de la gobernación de Castilla: y las dejaron a determinación del rey Luis, y del cardenal de Ruán legado de Francia. xlij.

De la tala que se hizo por los aragoneses en los términos de Sangüesa: y que el rey comenzó a dar favor al condestable de Navarra, para que cobrase su estado por fuerza de armas. xliij.

Que los venecianos cobraron a Padua, y otros lugares que se tenían por el emperador, con gente de guarnición española. xliiij.

De la concordia que se tomó entre el emperador, y el Rey Católico, sobre lo de la gobernación de los reinos de Castilla. xlv.

Del cerco que el emperador puso sobre Padua, y que se levantó su campo: y cobraron los venecianos a Vicenza. xlvj.

Que la concordia que se asentó entre el emperador, y el Rey Católico, sobre lo de la gobernación de los reinos de Castilla, se confirmó en Blois con autoridad del rey de Francia. xlvij.

De los establecimientos que se ordenaron en el capítulo que el rey tuvo en Valladolid a los caballeros de la orden de Santiago, para que se pusiese un convento de aquella caballería en la ciudad de Orán: e hiciesen en él profesión los caballeros de aquella orden. xlviij.

LIBRO IX.

Año 1510

Que el conde Pedro Navarro ganó la ciudad de Bugía con la armada real, que el rey mandó juntar para la guerra de los moros. j.

Que la ciudad de Argel se puso en la obediencia del rey. ij.

Que Muley Abdalla, que pretendía ser legítimo rey de Bugía, se vino a la ciudad, y se puso en la obediencia del rey: y el conde Pedro Navarro salió a combatir el real del rey Abdurrahamel. iij.

Que el rey de Túnez, y los de la ciudad de Tedeliz se hicieron tributarios, y vasallos del rey. iiij.

De la enemistad que se declaró entre el Papa, y el rey de Francia. v.

De la diferencia que se movió entre los de Bayona, y Fuenterrabía, sobre los límites de la provincia de Guipúzcoa. vj.

Que el rey pidió al Papa le concediese la investidura del reino libre, como la tuvieron sus predecesores. vij.

Que el rey intentó de procurar con el rey de Francia, que se moderase el artículo de la concordia, que había entre ellos, sobre lo de la sucesión del reino de Nápoles. viij.

Que el rey envió al duque de Termens con la gente de armas del reino, para que sirviesen al emperador en la guerra contra la señoría de Venecia. ix.

Del poco efeto que resultó de la guerra que se hacía por los generales de los príncipes confederados contra la señoría de Venecia. x.

Que el Papa concedió al Rey Católico la investidura del reino: y relajación del censo que hacían a la Iglesia, los reyes sus predecesores. xj.

Que el gran maestre general de Francia desistió de dar favor al emperador en la empresa de Padua, y Treviso: y volvió para socorrer el estado de Génova. xij.

Que los embajadores de Argel presentaron al rey los captivos cristianos que se hallaron en la ciudad: y le dieron la obediencia, como a rey, y señor: y él les confirmó el asiento. xiij.

De las cortes que el rey tuvo en Monzón: y del servicio que se le hizo en ellas para la guerra de los moros: en la conquista de los reinos de Túnez, y Bugía, que era de la Corona de Aragón. xiiij.

Que el rey de Tremecén, y los moros de Mostagán se pusieron en la obediencia del rey. xv.

Que el conde Pedro Navarro fue con la armada real sobre Trípoli de Berbería, y la ganó a los moros. xvj.

Que el Papa, no habiendo sucedido la revolución de Génova, como pensaba, procuró que se hiciese la guerra contra el rey de Francia por Lombardía: y se pusiese en aquel estado Maximiliano Sforza hijo del duque Luis Sforza. xvij.

Que el Papa se declaró que pretendía echar a los franceses de toda Italia. xviij.

De la pérdida, y destrozo del ejército que llevó don García de Toledo a los Gelves. xix.

Del juramento que el rey hizo, sobre la gobernación de los reinos de Castilla: y que el ejército de la señoría de Venecia fue a poner cerco sobre la ciudad de Verona: y no hizo ningún efeto. xx.

De la venida del Papa a Bolonia, para hacer la guerra contra el duque de Ferrara. xxj.

Del matrimonio que se concertó entre Carlos duque de Saboya, y la reina doña Juana de Nápoles sobrina del rey: y del cerco que el gran maestre de Francia puso sobre Bolonia, estando en ella el Papa: y que se levantó por el socorro que envió el rey con Fabricio Colona. xxij.

De lo que algunos cardenales intentaron contra el Papa: de lo cual tuvo origen la cisma que se siguió en la Iglesia. xxiij.

De las pretensiones que los príncipes confederados tenían de valerse de la armada, y gente del rey: y de las condiciones con que él la ofrecía. xxiiij.

De una nueva confederación que hicieron entre sí en Blois el emperador, y rey de Francia: pretendiendo incluir en ella al Rey Católico: y él rehusó de acetarla. xxv.

De la alteración que se movió en la ciudad de Nápoles: y que se apaciguó con echar de aquel reino los judíos. xxvj.

Que el rey de Francia procuró por medio del cardenal de Pavía, de concertarse con el Papa: y no vino en ello: sin que se restituyese Ferrara a la Iglesia. xxvij.

Que el rey atendía a conservarse en la amistad, y confederación del emperador, y del rey de Inglaterra. xxviiij.

Año 1511

De los aparejos de guerra que se hacían por el rey, con publicación de proseguir la conquista del reino de Túnez: y que el ejército francés se apoderó de la ciudad de Bolonia. xxix.

Que tres cardenales cismáticos procedieron con el favor del emperador, y del rey de Francia, a convocación de concilio general, para la ciudad de Pisa. xxx.

Que el rey intercedía con el rey de Francia, para que restituyese al Papa el condado de Bolonia: y no se procediese a convocación del que llamaban concilio. xxxj.

De la gente inglesa que vino al sueldo del rey a la guerra de los moros: y que el rey de Tremecén se hizo su tributario. xxxij.

Que el rey desistió de la empresa de África: y se confederó con el rey de Inglaterra, por la guerra que el rey de Francia hacía al Papa. xxxiij.

De la concordia que se trató entre el emperador, y la señoría, a instancia del rey: y del socorro que se le pidió para la guerra de Gueldres, en favor del príncipe don Carlos su nieto. xxxiiij.

Que el papa Julio convocó concilio general para San Juan de Letrán. xxxv.

De la gente de guerra que el rey mandó pasar al reino. xxxvj.

Del requerimiento que hicieron los embajadores de España, e Inglaterra al rey de Francia, para que se restituyese el condado de Bolonia a la Iglesia. xxxvij.

De la liga que hicieron entre sí el Papa, y el Rey Católico con la señoría de Venecia contra el rey de Francia, por la unión de la Iglesia, que se llamó la liga santísima: y se nombró por capitán general della don Ramón de Cardona visorey de Nápoles. xxxviij.

Del socorro que Berenguer de Olms capitán de galeras, y otros capitanes del reino de Granada hicieron a la ciudad de Tánger, que estaba cercada por el rey de Fez. xxxix.

De la sentencia que dio el papa Julio contra los cardenales cismáticos. xl.

Que el visorey don Ramón de Cardona capitán general de la liga salió con su ejército a la empresa de Bolonia. xlj.

Que los cardenales cismáticos se congregaron en Pisa. xlij.

Que el emperador, por persuasión del rey, dio esperanza de entrar en la liga contra los cismáticos: con promesa que le ayudarían con el ejército della, para ganar el estado de Milán en nombre del Imperio: y quedase para el príncipe su nieto. xliij.

Año 1512

Que Gastón de Foix duque de Nemours general de Francia se puso en orden, para salir al encuentro al visorey don Ramón de Cardona. xliiij.

Que el visorey don Ramón de Cardona pasó con el ejército de la liga, a poner cerco sobre la ciudad de Bolonia, que estaba en poder de franceses. xlv.

Del cerco que el visorey don Ramón de Cardona puso sobre la ciudad de Bolonia. xlvj.

Que el duque de Nemours socorrió la ciudad de Bolonia: y el visorey levantó su real del cerco que tenía sobre ella. xlvij.

Que el rey de Inglaterra mandó poner en orden la empresa del ducado de Guyena. xlviij.

Que el rey mandó sacar la gente de guerra que estaba en Orán: y que aquella ciudad se poblase: y determinó de proveer, que los conventos de Calatrava, y Alcántara pasasen a Bugía, y Trípoli. xlix.

De la vitoria que hubo el duque de Nemours general de Francia, de los venecianos en Brescia. l.

Que los venecianos no quisieron aceptar la paz, que el Papa declaró se asentase entre el emperador, y la señoría: y el emperador dejó de declararse por la liga. lj.

Que el rey de Francia procuró que los de Pisa mudasen su conciliábulo a Bolonia: y su ejército siguiese al de la liga hasta dar la batalla. lij.

De la sentencia que el Papa dio contra el rey, y reina de Navarra: por la cual los declaró por cismáticos: y los privó del reino. liij.

Que por parte del rey se pidió al rey, y reina de Navarra, que le entregasen al príncipe de Viana su hijo: y no diese ayuda, ni paso por aquel reino, al rey de Francia, contra la causa de la Iglesia. liiij.

De lo que el visorey deliberaba hacer con el ejército de la liga, levantando el cerco de Bolonia: y que la gente de armas del Papa se fue del real, estando ya los franceses muy cerca. lv.

De lo que el Papa ordenaba, que el ejército hiciese, contra el parecer del Rey Católico. lvj.

Que el rey de Francia trató de concertarse con el Papa, por desviarle de la amistad del Rey Católico. lvij.

Que el Papa propuso en consistorio lo de la reformación: y de la diversidad de pareceres que había entre los del consejo del ejército de la liga. lviij.

Que el visorey procuró de reducir al duque de Urbino a la opinión de la liga: y de la tregua que el embajador Jerónimo Vic asentó entre el emperador, y la señoría de Venecia. lix.

De la orden que envió el rey a su general, y a los capitanes del ejército de la liga, para que sobreseyesen de venir a la batalla con los franceses, hasta que se rompiese la guerra por Guyena. lx.

Que el ejército de la liga levantó su real, para socorrer a Ravena: y se dio la batalla cerca de aquella ciudad, entre los españoles, y franceses. lxj.

LIBRO X.

De lo que el cardenal de Sorrento proveyó en el reino, después de la nueva de la batalla de Ravena: y de la declaración que se ordenó por los cismáticos, contra el papa Julio. j.

Que el rey con la nueva del suceso de la batalla de Ravena, deliberó de enviar a Italia al Gran Capitán. ij.

Que el ejército de los suizos se juntó con el de la señoría de Venecia: y fueron en seguimiento de los franceses: y los fueron echando de Lombardía. iij.

Que el rey don Juan de Albret se confederó con el rey de Francia contra el Rey Católico, y contra la causa de la Iglesia. iiij.

Que milord Thomas Grey marqués de Orset llegó con la armada de Inglaterra a la provincia de Guipúzcoa: y el rey se determinó de romper la guerra por Navarra. v.

Del ejército que el rey mandó juntar en Castilla, para la guerra de Navarra: y del apercibimiento que se hizo por Aragón. vj.

De la seguridad que el rey don Juan envió a ofrecer al rey con el mariscal de Navarra. vij.

De la recuesta que el duque de Alba, y el marqués de Orset enviaron al rey de Navarra: y que el rey se determinó que su ejército fuese sobre Pamplona. viij.

Que el marqués de Orset no quiso entrar por Navarra con su ejército, para que se hiciese la guerra en el ducado de Guyena. ix.

Que el duque de Alba entró con su ejército en el reino de Navarra: y se le entregó la ciudad de Pamplona. x.

Que el rey envió a declarar al rey de Inglaterra sobre las causas por que se había sobreseído la empresa del ducado de Guyena. xj.

De las condiciones que puso el rey al rey don Juan: y que las más ciudades de aquel reino enviaron sus procuradores, con orden de entregarse al Rey Católico. xij.

Que el rey pasó a Logroño: y envió al obispo de Zamora a Bearne, para que declarase al rey don Juan las condiciones que se le ponían: y fue preso el obispo. xiij.

Que el rey de Francia mandó pasar todo su poder hacia la parte de Guyena. xiiij.

Que el mariscal de Navarra se excusó, que no podía dar la obediencia al Rey Católico: y los de la ciudad de Tudela pidían, que los recibiesen debajo de los fueros, y libertades de Aragón. xv.

Que el coronel Villalba, y los capitanes Lope Sánchez de Valenzuela, y Ruy Díaz de Rojas pasaron los montes, y se apoderaron de S. Juan de Pie del Puerto, y de Mongelós. xvj.

De la instancia que se hizo por parte del rey, para que el ejército inglés siguiese la empresa de Guyena. xvij.

Que el duque de Alba pasó con su ejército los montes, y se puso en San Juan de Pie del Puerto: y los ingleses se determinaron de dejar la empresa de Guyena, y embarcarse. xviij.

Que el arzobispo de Zaragoza se apoderó de la ciudad de Tudela. xix.

De la mudanza que hicieron las cosas de Italia, después de la entrada de los suizos. xx.

Que el visorey don Ramón de Cardona partió con su ejército del reino, para pasar a Lombardía. xxj.

Que el Papa trató de estorbar la ida del visorey a Lombardía: y de la embajada que sobre ello le enviaron los suizos, para que no pasase. xxij.

Que Venecianos se conformaron con el Papa, en que no se diese lugar, que el ejército de la liga pasase adelante: y se deliberó por el visorey de tomar la empresa contra Florencia: y restituir a los Médicis en aquella señoría. xxiij.

Que el emperador movió plática de concertar al Rey Católico con el rey de Francia: y se determinó de enviar a Lombardía a Maximiliano hijo del duque Luis Sforza. xxiiij.

Que el Papa, por excusar que el rey no tuviese ejército en Italia, publicó que quería tomar la empresa contra el turco. xxv.

Que el visorey tomó por combate la ciudad de Prato: y los florentinos se pusieron debajo de la proteción del rey. xxvj.

Que los del bando de los Fregosos se apoderaron de la ciudad de Génova, con favor de la liga: y fueron echando de aquel estado a los franceses. xxvij.

Que el rey mandó sobreseer en la ida del Gran Capitán a Italia: y de lo que sobre ello pasó. xxviij.

Que el duque de Alba se hizo fuerte en su real en S. Juan de Pie del Puerto, por la ida de los ingleses. xxix.

Que la ciudad de Estella, y algunos lugares de Agramonteses se rebelaron: y el obispo de Zamora fue enviado a España con plática de concordia. xxx.

De la entrada del rey don Juan en Navarra, por el val de Roncal: y de la toma de Burgui: donde fue muerto el capitán Hernando de Valdés. xxxj.

Que los nuestros desampararon a Mongelós: y el duque pasó con su ejército a Pamplona, y dejó en S. Juan a Diego de Vera. xxxij.

Que don Francés de Navarra, y Beamonte se apoderó de la villa de Estella, que se había rebelado: y se ganó el castillo, y el de Tafalla: y se rindieron las fortalezas de Cabrejas, y Monjardín. xxxiij.

De la gente francesa que entró por el val de Broto con el senescal de Bigorra, y con Luis de Aste: y del destrozo que hicieron en ella los de Torla, y de aquellos valles. xxxiiij.

Que el rey don Juan, y el señor de la Paliza se hicieron fuertes con su ejército en Urroz. xxxv.

Que el rey mandó juntar su ejército en la Puente de la Reina, para socorrer a las cosas de Navarra. xxxvj.

De la entrada que hicieron los franceses por el puerto de Roncesvalles, para juntarse con el rey don Juan: y el señor de Lautrec por otra parte, contra la villa de San Sebastián. xxxvij.

De la prisión del duque don Fernando de Aragón, por el trato que se descubrió que se llevaba con el rey de Francia. xxxviij.

Que el duque de Nájera que se nombró por capitán general del ejército que se había juntado para el socorro de Pamplona, salió a dar vista al campo del rey don Juan, que pasó a poner cerco a la ciudad. xxxix.

Que la gente del reino de Aragón se fue a juntar con el ejército del rey, a la Puente de la Reina. xl.

Del combate que se dio a la ciudad de Pamplona por el rey don Juan. xlj.

Que el rey don Juan se levantó del cerco de Pamplona con su real, y pasó a Guyena. xlij.

Que los lugares que se tenían por el rey don Juan en poder de Agramonteses, se redujeron a la obediencia del rey: y de lo que se proveyó para la defensa de aquel reino. xliij.

Cuánto procuraba el rey la unión de los príncipes confederados: y que perseverasen en la liga. xliiij.

Que el visorey don Ramón de Cardona pasó con el ejército de la liga, para hacer levantar el cerco, que los venecianos tenían sobre Brescia. xlv.

Que el Papa, y la señoría de Venecia procuraban que el ejército del rey no fuese sobre Ferrara, por divertirle de la empresa de Lombardía. xlvj.

Que el visorey fue con su ejército sobre la ciudad de Bressa, y se le rindió con el castillo. xlvij.

De las novedades que se intentaban por todas partes por el Papa: y de lo que se prevenía contra ellas, por el rey. xlviij.

Año 1513

De la entrada del duque Maximiliano Sforza en Milán: y de lo que se trató sobre hacer la guerra contra venecianos. xlix.

Que la tregua que había entre el emperador, y venecianos, se prorrogó por medio del conde de Cariati embajador del Rey Católico. l.

Que el rey de Inglaterra se puso en orden, para hacer la guerra contra el rey de Francia, por mar, y por tierra. lj.

De la provisión que hizo el marqués de Comares para la defensa de S. Juan de Pie del Puerto. lij.

De la guerra que rompió con los moros Gonzalo Mariño de Ribera, que estaba en Bugía. liij.

Que el rey por la muerte del duque don Enrique de Guzmán mandó ocupar las fortalezas del estado de Medina Sidonia, y le tomó debajo de su amparo, hasta que don Alonso Pérez Guzmán, que sucedió en él, casase con doña Ana de Aragón su nieta. liiij.

De una grave enfermedad que sobrevino al rey, de que estuvo en gran peligro su vida. lv.

Que el visorey don Ramón de Cardona procuró que venecianos prorogasen la tregua: y el Papa hacía instancia, que el visorey pasase a la empresa contra el duque de Ferrara. lvj.

De la muerte del papa Julio: y que fue creado en su lugar el cardenal Juan de Médicis, que tomó título de León X. lvij.

De la prisión de Bernardino de Carvajal, y de Federico de Sanseverino, cardenales cismáticos. lviij.

Que el visorey pasó con su ejército el Po: y entró en Piacenza dando favor al duque Maximiliano, para que cobrase aquella ciudad, y a Parma. lix.

De la confederación que asentaron los venecianos con el rey de Francia, por no querer concertarse el emperador con ellos. lx.

De la tregua que asentó el Rey Católico con el rey de Francia, por sí, y sus confederados: y cuán caluniada fue por el emperador. lxj.

De la toma del castillo de Maya en el reino de Navarra: y que los lugares de tierra de vascos, y de Cisa se rindieron a Diego de Vera. lxij.

Que el vizcondado de Castelbó, y la val de Andorra, patrimonio antiguo de los condes de Foix, en el principado de Cataluña, se redujeron a la obediencia del rey. lxiij.

De la rebelión de los vasallos de algunos barones del reino de Nápoles. lxiiij.

De los inconvinientes que publicaba el emperador, que habían de resultar de la tregua, que el rey había asentado con el rey de Francia. lxv.

De la guerra que comenzaron a hacer los ingleses en Picardía: y de la instancia que hizo el emperador, para que el visorey don Ramón de Cardona quedase con su ejército en Lombardía. lxvj.

Que los Adornos, y Fliscos con favor del rey de Francia echaron de Génova a los Fregosos: y los franceses pasaron contra el duque de Milán, que se recogió en Novara: y se apoderaron de Cremona. lxvij.

De la batalla que tuvieron suizos, y franceses junto a Novara, en la cual fueron los franceses vencidos. lxviij.

De la paz que se trataba entre el Rey Católico, y el rey Luis, con el matrimonio de Reynera, hija del rey de Francia, con el infante don Fernando. lxix.

De la respuesta que dio al rey el Gran Capitán, sobre lo que consultó con él, cómo se debían disponer las cosas de la guerra. lxx.

Que los Fregosos volvieron a Génova con el favor del visorey: y pasando a socorrer a Verona, se le rindió Bérgamo. lxxj.

Que el castillo de Peschiera se rindió al visorey: y puso cerco sobre Padua. lxxij.

Que el ejército del rey de Inglaterra, que pasó a Picardía, tomó por combate a Thérouanne: y el visorey levantó el cerco que tenía sobre Pavía. lxxiij.

Que Bernardino de Carvajal, y Federico de Sanseverino cardenales cismáticos se redujeron a la obediencia de la Santa Iglesia Católica. lxxiiij.

Del concierto que hubo entre el Rey Católico, y el rey de Inglaterra: y del asiento que hicieron los suizos con el rey de Francia. lxxv.

Que el visorey don Ramón de Cardona pasó con su ejército a hacer daño en las tierras de venecianos: y llegó a vista de Venecia, y lombardeó la ciudad. lxxvj.

De la batalla que tuvo el visorey junto a Vicenza con el ejército de la señoría, en la cual fue vencido Bartolomé de Albiano, su capitán general. lxxvij.

Que el Papa procuró, que el visorey desistiese de hacer la guerra contra la señoría de Venecia: y los castillos de Milán, y Cremona se rindieron al duque Maximiliano: y se defendió la ciudad de Génova por los españoles de los Adornos, y Fliscos. lxxviij.

Que el duque de Braganza ganó la ciudad de Azamor: y el rey de Portugal dejó el derecho que pretendía a la ciudad de Vélez, y al Peñón: y quedaron a la Corona de Castilla. lxxix.

Del movimiento que hubo en este reino por los bandos que había entre los señores dél: y de la declaración que hizo el rey, porque cesasen sus diferencias. lxxx.

De la alteración que se movió en la provincia de Calabria por los pueblos que se habían levantado contra sus señores. lxxxj.

Año 1514

De lo que el rey proveía para la conservación del reino de Navarra. lxxxij.

De la confederación que asentó Ramiro Núñez de Guzmán con la señoría de Génova: y la causa porque difería el papa de restituir al duque de Milán a Piacenza, y Parma. lxxxiij.

De la sentencia que dio el Papa entre el emperador, y la señoría de Venecia, la cual había de ejecutarse con expreso consentimiento del Rey Católico. lxxxiiij.

De la liga, y confederación que se movió entre el Papa, emperador, y el Rey Católico, para en ofensa del Gran Turco. lxxxv.

Que el rey prorogó la tregua que tenía con el rey de Francia: y por el desgrado que dello tuvo el rey de Inglaterra, se determinó de hacer paz perpetua con los franceses. lxxxvj.

Que el lugar llamado Ciudadela fue entrado por combate, por los españoles. lxxxvij.

De la confederación, y paz quel rey de Inglaterra trató con Francia, con el matrimonio de su hermana María con el rey Luis: y procuró la reina de Inglaterra de reconciliar al rey su padre, con su marido. lxxxviij.

Que Bartolomé de Albiano entró por combatir a Robigo, y fueron allí presos García Manrique, y otros capitanes españoles: y Bérgamo se rindió a Renzo de Cherri, y lo cobró el visorey. lxxxix.

Que don Pedro de Castro redujo los lugares que se habían rebelado en la provincia de Calabria: y el marqués de Comares apaciguó la tierra de vascos que estaba muy alterada. xc.

Año 1515

De la muerte del rey Luis de Francia: y de la liga que se asentó contra Francisco de Valois, que sucedió en aquel reino, por el emperador, el Rey Católico, y duque de Milán con los suizos: y de la concordia que se asentó entre el rey Francisco, y el príncipe archiduque, con el matrimonio de Reynera hermana de la reina de Francia: y de los matrimonios del infante don Fernando, y de la infanta doña María nietos del rey, con los hijos de Ladislao rey de Hungría. xcj.

De la incorporación del reino de Navarra en la Corona de Castilla: y que todos los derechos de la sucesión de aquel reino recayeron legítimamente en la casa de Austria. xcij.

De las cortes que se celebraron en la ciudad de Calatayud por la reina Germana: y de la ida del rey a ellas, por la disensión que hubo entre los estados del reino. xciij.

Que el rey después que se le denegó el servicio general en las cortes de Calatayud, volvió a su gobierno de los reinos de Castilla. xciiij.

De la entrada del rey Francisco en Lombardía: y de la batalla que venció a los suizos: y que la ciudad de Milán se entregó al rey de Francia, y el duque Maximiliano Sforza con el castillo. xcv.

De la deliberación que tuvo el rey, de mandar prender al Gran Capitán: y de la nueva confederación que se asentó con el rey de Inglaterra. xcvj.

Año 1516

De la vitoria que hubo don Luis de Requesens junto a la Pantalarea, del Arrayz Solimán: y del socorro que el visorey don Miguel de Gurrea dio a Bugía, teniéndola cercada Omich Barbarroja capitán turco. xcvij.

De la concordia que postreramente se asentó entre el Rey Católico, y el príncipe don Carlos su nieto. xcviij.

De la salida del rey de la ciudad de Plasencia, y de su muerte. xcix.

Que el cuerpo del rey fue llevado a sepultar a la capilla real de la ciudad de Granada. c.

HISTORIA DEL REY DON FERNANDO EL CATÓLICO:
DE LAS EMPRESAS Y LIGAS DE ITALIA.

LIBRO VI.

Que el Rey Católico envió a requerir al rey don Felipe su yerno, que no viniese a Castilla, sin traer a la reina su mujer. I.

Viendo el rey don Fernando el Católico, a qué estado volvían las cosas, por la muerte de la reina doña Isabel, y la prosperidad a que llegaron todas sus empresas, en España, y fuera della, y con esto considerando la diferencia que había de ser rey de aquellos reinos, como él lo fue, en compañía de tan excelente princesa, o gobernador dellos, como lo había sido el infante don Fernando su agüelo, el tiempo que también fue rey de Aragón, y que en tan gran mudanza, no se podría conservar el estado presente de lo de Castilla, aunque estaba en tanto crecimiento, con otro medio, sino con la concordia, y que ésta sería más peligrosa, y difícil, cuanto más era el rey don Felipe su yerno para ser gobernado, y por cuantas partes se había de procurar entre ellos toda disensión, y enemistad, así por la benignidad de aquel príncipe, como por verse en tal edad, en la cual es tan natural el deseo de reinar tan libremente, como el mismo reino lo requiere, cuando el príncipe es para ello, deliberó con un extraño valor, oponerse a cualquier fortuna, y contraste que pudiese sobrevenir: antes que declinar un punto de la grandeza de ánimo, de que se valió en todo el tiempo pasado. Mayormente que su gran prudencia, y consejo, y con él su buena ventura, le habían ensalzado en tan alto estado, que si no fuera menos valiendo, y con perder mucha parte de tanta estimación, como se había adquirido, no podía dejar de sustentarse en la posesión de aquella majestad de reino, cuanto bastasen sus fuerzas, y medios hasta la fin. Para alcanzar esto, era necesaria mucha autoridad, y poder: cuando no fuera sino para poner algún asiento en la medianía del gobernar aquellos reinos en buena paz, y concordia: y ninguna cosa parecía poderle embarazar, para que no pudiese salir con cuanto emprendiese, sino la misma mudanza del estado, con la común inclinación de los grandes de aquellos reinos, en desear, y querer nuevo reino: aunque fuese gobierno de nación muy diferente en las costumbres. Así fue su determinación constante, y firme en no desviarse del estado de su dignidad antigua, que tanto le había costado de mantenerla, y sustentarla juntamente con una mujer, cuyo consejo suele ser comúnmente el peor, aunque princesa de ánimo tan generoso, y grande: pero de muy elevado punto: pues había dejado un tan maravilloso, y excelente ejemplo de reinar, con tanta moderación, y justicia en beneficio universal de toda la república: y nunca le pudieron derribar de aquel puesto, ni la temeridad de la fortuna, ni la ofensa de los reyes sus competidores: aunque se esforzaron de ponerle en toda contienda, y guerra dentro en su reino. Para esto tuvo siempre recurso a su prudencia, y consejo con todo artificio: que se fundaba en la variedad de cosas, que por él habían pasado: que él tenía bien

entendidas muy interiormente: y nunca le engañaron: y tuvieron siempre fin a su crecimiento. Salió con cuanto convino emprender, porque nunca pudieron doblar, ni torcer su grandeza de ánimo, ni aquel principal fin que llevó de ir confirmando la unión destos reinos, toda la ofensa, e injuria de los que procuraron deshacerla. Entendióse por las gentes, que fue muy señalada la prudencia de este príncipe, porque se conoció ser en él, no sólo virtud de buen rey, considerar lo que debía emprender, y obrar, pero prevenir lo que había de ser: y con estas dos partes, que eran celeridad en ejecutar, y consejo en el prevenir, se pudo no solamente igualar con todo el resplandor, y gloria de sus antecesores, pero pudo dejar verdadero testimonio de ser cierto, lo que nos enseñan los sabios, y grandes maestros de las costumbres, que van juntos el uso del valor, y grandeza de ánimo, con la perfeta prosperidad de las acciones hermanas. Para esto se valió principalmente del nombre de padre, no sólo de la reina su hija, como legítima sucesora, pero de la patria: y de verdadero tutor suyo, y de la república: y de pacificador, y administrador derecho, e igual de la justicia: para que con este nombre defendiese, y sustentase las obras excelentes, que se ejecutaron por su valor, cundo reinaba: que se habían de fundar, y sostener con no menor trabajo, del que hubo en introducirlas: con principal presupuesto, y fundamento, que de la misma suerte, como ha de ser en una tutela, se había de gobernar la procuración del reino, y de la república, en beneficio, y utilidad de los pueblos, que se le encomendaron: y no a provecho suyo, a quien se encargaba: y si la administración del reino se encomendaba a su valor, y virtud, y a su fe, y buena ventura, era cierto que todo esto se había de sujetar debajo de la tutela, y amparo del esfuerzo, y poder de las armas: y así ninguna parte de su ánimo, y ejercicio principal de la vida había de quedar libre, que no se ocupase enteramente en la defensa de su administración, y gobierno: y para esto era también necesario que se pospusiese lo de su propia casa. Lo primero, al mismo tiempo que falleció la reina, mandó proveer, que se pusiesen en orden las fronteras de sus reinos: y que los quinientos de caballo con que le servía este reino, partiesen luego para Rosellón: y hechas las muestras pasaron al Ampurdán. Esto se proveyó con gran diligencia por diversos fines: y aun para en caso que le conviniese confederarse con el rey de Francia, parecía al rey, que le estaba bien que se publicase, que él le sería cierto enemigo: y que la reina su mujer era la que solía templar la enemistad que había entre ellos: deseando que la casa de Castilla se conservase en la verdadera paz, que siempre tuvo con Francia: y que él era el enemigo forzoso: como lo fueron los reyes de Aragón sus antecesores. Movíase también a tener muy en orden todas sus fronteras, porque con ocasión del fallecimiento de la reina, y de las novedades que se amenazaron luego, que se moverían en Castilla, no intentase el rey de Francia alguna cosa contra las de Rosellón: o por la de Navarra: y luego que la reina murió, tuvo fin de procurar, cuanto en sí fuese, de perseverar en mucha unión, y concordia con el rey archiduque su yerno: y cuando esto no se pudiese acabar por su culpa, como se temía por las muestras pasadas, propuso tener muy unidos los reinos de Castilla, y Aragón, y en buena defensa: porque por ninguna parte se atreviesen a ofenderle. Pero el mayor peligro, y recelo era, que las cosas de Castilla no estarían pacíficas, como antes lo habían estado: porque son muy diversas las formas del gobernar, o reinar: no embargante que por lo

que se sabía de la condición, y prudencia del rey, y del modo que siempre tuvo en su gobierno, parecía comúnmente, que aunque no le fueran súbditos los castellanos, y él reinara en Nápoles, o en Sicilia, les estaba muy bien que enviaran por él, para que los gobernase, y esto sin ser movidos por otra premia, sino por la naturaleza que tenía en la casa real de Castilla: y por solo el valor de su persona: y porque nació para gobernar, y reinar. Siendo esto así, resultaron algunas ocasiones que le pusieron en grande embarazo, e impedimento en todos sus presupuestos: y la principal era, que aun en vida de la reina se publicó, que el príncipe archiduque se confederaba con el rey de Francia en muy estrecha liga: para que le ayudase a entrar en Castilla: porque se tenía alguna duda en la sucesión de aquellos reinos: y que principalmente con este presupuesto se concluyó la concordia de Blois: excluyendo della al Rey Católico. Comenzaron tras esto a resultar de cada parte nuevos temores, y sospechas: y publicóse, que fundándose el rey en el testamento de la reina, quería tener la gobernación de aquellos reinos, no sólo en ausencia de sus hijos, pero aun después que estuviesen en ellos: pues la reina ordenaba, que en el caso del impedimento de su hija, el rey tuviese la gobernación hasta que el infante don Carlos fuese de edad, a lo menos de veinte años: y que el rey publicaba, que aquella disposición era conforme a derecho, y a la ley de Castilla. Lo que el rey señalaba cerca desto era, que así como en caso que la reina su hija estuviese sana, él no quería impidir que gobernase aquellos reinos, como reina, y señora propietaria dellos, y concurriese en el regimiento del rey archiduque, como su legítimo marido, a lo cual él les ayudaría como buen padre, pero si estaba enferma, como parecía claro que lo estaba, por las informaciones que dello había enviado el rey archiduque a sus padres, y por la manera con que allá la tenían, y trataban, en aquel caso le pertenecía a él la administración, y gobernación, como a padre de la reina, y no a su marido, por dispusición del derecho común, y por la ley de aquellos reinos: y por el testamento de la reina doña Isabel. Que si querían decir, que la reina su hija estaba en buena dispusición para entender en el gobierno, que no bastaría decirlo, sino que de la misma manera, como se tenía en España, por constante lo de su impedimento, y enfermedad, era necesario que se entendiese lo de su salud, con su presencia, y obras: y fuesen tales, que los del reino conociesen que estaba para poder gobernar, y reinar. Por esta causa pretendía, que hasta que esto se viese, y conociese por los del reino, el rey don Felipe de justicia no se debía entremeter en cosa, que tocase a la gobernación, aunque viniese a España con la reina su mujer, como lo procuraba: y pues estando su hija para tener el gobierno de sus reinos, él no se había de entremeter en él, en caso de su impedimento se contentase el rey don Felipe con la justicia: y aunque acá viniese, hasta que contase con la venida, y presencia de la reina de su salud, no se empachase en cosa alguna, que tocase al gobierno: por excusar confusión, y discordia: pues de otra manera parecía no poder excusarse: y que sería muy dañosa para el reino. Que sin gran vergüenza, y ofensa de Dios, y de su honor él no podía dejar de cumplir en esto, lo que la razón, y justicia le obligaban: y porque se publicaba más cada día, que se procuraba por el rey de Francia, que el rey don Felipe viniese a España sin la reina, el rey le envió a decir, que no se daría lugar a ello: ni podía dejar de cumplir lo

que se le había ya advertido en vida de la reina, sobre este caso: que era, no permitir que entrase en Castilla, sin traer a la reina su mujer.

Del agravio que se declaró por los del consejo del rey don Felipe, de quedar el rey administrador, y gobernador de los reinos de Castlla, y León. II.

Luego que se supo en Flandes la nueva de la muerte de la Reina Católica, y lo que dejó ordenado sobre la gobernación de sus reinos, el embajador que el rey allá tenía, que era Gutierre Gómez de Fuensalida, dijo al rey don Felipe, que le rogaba al rey, y a la reina su hija, que se aparejasen para venir a Castilla por mar: y que entre tanto que pasaba el invierno, podían tener en orden su partida: y si por algún impedimento de las cosas de Castilla no pudiesen venir juntos, viniese la reina: porque ella como propietaria de aquellos reinos era la que había de ser recibida: y había de tomar la posesión dellos. Informaba al rey archiduque, que al tiempo que el rey, y la reina sus suegros vinieron a la sucesión de aquel reino, el rey se hallaba ausente en el reino de Aragón, como el rey archiduque lo estaba agora: y la reina se halló en Castilla: y la alzaron, y recibieron por reina, y señora: y así la juraron: y ella juró de guardar los privilegios, y leyes del reino: y no quisieron jurar al rey, hasta que fue a Castilla: y juró de guardar los privilegios, y leyes del reino: y entonces le recibieron, y juraron por rey, como legítimo marido de la reina. Que agora el rey hizo, que jurasen a la reina su hija, y al rey archiduque, como a su legítimo marido, aunque estaba ausente: lo cual no se hizo con él: y que a él juraron, como en el testamento de la reina se contenía, por gobernador, y administrador de aquellos reinos en nombre de la reina su hija: y el reino estaba en aquella paz, y sosiego que estuvo en vida de la reina: y porque al tiempo que esto se hizo, no estaban los procuradores del reino juntos, el rey usando de su administración, los envió a llamar, para que se juntasen en Toro, adonde se había de hacer el mismo auto por ellos que se hizo en Medina por los grandes: y perlados que allí se hallaron. Decía más, que por no haber jurado el rey archiduque los privilegios del reino, los pregones, y todas las provisiones de la justicia se hacían en nombre de sola la reina, como reina, y señora propietaria de aquellos reinos: y no del rey su marido: porque así lo disponía la ley del reino, que antes que aquello se hiciese, jurase el rey archiduque a los del reino lo que se les había de jurar, por ser extranjero: y la reina por haber casado con él, eran obligados a jurar, que guardarían en todo, y por todo las leyes del reino, y que no darían oficio, ni tenencia sino a castellanos: y no pornían en los consejos, y en las audiencias, ni en el gobierno de aquellos reinos, sino al nacido en ellos, como lo quería la ley del reino: y que entendiese que no se hacía por otro fin. Aconsejábale el embajador que debía tener mucha obediencia al rey: y ser contento con lo que la reina había mandado: y no se poner en ninguna discordia: porque desto le vernía muy gran bien: con tanto que el rey archiduque tomase tal seguridad, que el rey no casaría otra vez: pues con aquello aseguraba la sucesión de los reinos de la Corona de Aragón, y de Nápoles, y Sicilia: y también lo que le

pertenecía, de lo que en su tiempo se había ganado, y acrecentado en la parte de Castilla: como lo del reino de Granada, y Canarias, y las Indias. Advertíale que de tres personas de gentes se había de guardar: que serían enemigos de toda conformidad entre ellos: y eran franceses, y algunos grandes de Castilla: y los mercaderes españoles que residían en Flandes, y los de acá, que se entendían con ellos: los cuales no deseaban la concordia, ni la paz, y justicia que había en aquel reino. Mas como en Flandes se publicaba, que en Castilla habían jurado al rey de Aragón por gobernador perpetuo de aquellos reinos, decían los privados del rey don Felipe, que ¿a qué había de venir acá el rey, o para qué le llamaban rey? Pues llamarle rey, y no tener reino, o venir al reino de que se llamaba rey, y no mandar en él como rey, ¿qué sería, sino como un niño gobernado? A esto les respondía Gutierre Gómez de Fuensalida, que si eran discretos a todo hallarían remedio: y se guardasen de determinarse en cosa en que hubiesen de ganar sus enemigos, y perder ellos: y lo que convenía a su príncipe era, que siempre estuviese en la obediencia del rey su suegro: pues ninguno le podría consejar mejor que él, lo que le cumplía: y cuando la reina no hubiera mandado aquello en su testamento, el rey, y la reina sus hijos le habían de suplicar que no dejase la gobernación: porque ni el rey archiduque, ni los suyos tenían experiencia para gobernar a Castilla por entonces, que no la conocían. El rey ofrecía que él obedecería a su suegro, tanto que él guardase su honra: que de los bienes, no se curaba: porque él tenía asaz: y si aquello no se guardase, él tenía padre, y parientes, y amigos que le ayudarían, a que se guardase. Entre las cosas de que más recelo se tenía por los del archiduque era, que el rey de Portugal les podía hacer algún impedimento en la sucesión de aquellos reinos: dando la hija de la reina doña Juana, que allá tenían, que se llamó reina de Castilla: y que el rey la tomaría por mujer: y con su título poseería el reino: y también echaban de ver, que el rey quedaba en edad de casar: y casándose, y teniendo hijo varón, perdían la sucesión de los reinos de la Corona de Aragón.

Que el Rey Católico fue recibido en las cortes de Toro, por gobernador de los reinos de Castilla. III.

Esta pretensión del rey se fue luego publicando más declaradamente de lo que tenía deliberado, sin que se tuviese tanta noticia del impedimento de la reina su hija: y en este medio, el rey se fue a la ciudad de Toro. Juntáronse en ella los procuradores de las ciudades, y villas de los reinos de Castilla, León, y Granada a las cortes que se mandaron convocar: y considerando que lo que se determinó en ellas, fue un auto muy señalado, no me parece inconviniente que se declaren quién eran. Halláronse por la ciudad de Burgos don Diego Osorio, y Alonso de Cartagena regidores: y por la ciudad de Toledo, don Alonso de Silva regidor, y Juan de Salazar jurado: por la ciudad de León Rodrigo de Villamizar, y Lope González de Villasimpliz regidores: y por la ciudad de Granada Hernando de Zafra, y don Alonso Venegas alguacil mayor, regidores: por la ciudad de Sevilla el licenciado Hernán Tello XXIIII, y Francisco de Hoyos jurado: por la ciudad de Córdoba don Diego

de Córdoba, y Alonso Gutiérrez de los Ríos XXIII: por la ciudad de Murcia Pedro de Soto regidor: y por la ciudad de Jaén Diego Hernández de Ulloa, y Juan Hurtado de Mieres XXIIII: y por la ciudad de Ávila Hernán Álvarez de Toledo, regidor: por la ciudad de Zamora Hernando de Ledesma regidor, y Alonso Pérez de Fuentes: por la ciudad de Salamanca Juan Álvarez Maldonado, y Rodrigo Maldonado regidores: por la ciudad de Soria Ramiryañes de Morales, y Juan Rodríguez de Villanueva: por la ciudad de Cuenca Luis Hurtado de Mendoza regidor, y Sebastián Cheriño: por la ciudad de Guadalajara don Rodrigo de Mendoza regidor: y Diego Suárez de Ávila: por la ciudad de Toro el comendador Juan de Valdivieso, y Antonio de Deza: por la villa de Valladolid Francisco Sánchez de Collados: y por la villa de Madrid Pedro de Luján regidor, y Alonso del Mármol. Juntáronse en una sala de las casas de son Alonso de Fonseca obispo de Osma, donde el rey posaba, a once del mes de enero del año del nacimiento de Nuestro Señor de 1505: estando el rey presente: y por presidente de las cortes Garcilaso de la Vega comendador mayor de León: y el dotor Martín Hernández de Angulo, y el licenciado Luis Zapata, que asistían como letrados dellas: y ante Miguel Pérez de Almansa secretario del rey, y de Bartolomé Ruiz de Castañeda escribano de las cortes, el comendador mayor, después que presentaron sus poderes les dijo, que habían de jurar de guardar secreto de todo lo que en las cortes pasase, como era costumbre. Hecho el juramento con gran solenidad, mandó al secretario Gaspar de Gricio, por quien se testificó el testamento que la reina hizo, que le mostrase originalmente: y en su presencia leyese las cláusulas, que disponían en lo de la sucesión, y gobernación de aquellos reinos: y una carta patente, que la reina mandó ordenar para todas las ciudades, y villas de aquellos reinos, cerca de lo que dejaba ordenado en el mismo caso de la gobernación. Luego se determinaron todos el mismo día en conformidad, de recibir al rey don Fernando por gobernador, y administrador de aquellos reinos, conforme a la dispusición del testamento de la reina: y le suplicaron, que Su Alteza tuviese por bien de jurar otra vez en su presencia, de no enajenar las cosas del patrimonio, y Corona real de aquellos reinos, y señoríos: conforme al tenor de la cláusula del testamento: y que como administrador, y gobernador dellos también jurase de guardar los privilegios, y buenos usos, y costumbres de las ciudades, y villas dellos, según se había guardado hasta entonces. Otro día domingo, estando juntos en la misma sala, se presentaron los procuradores de la ciudad de Segovia, que aún no habían llegado: y eran Juan de Solier, y el licenciado Andrés López del Espinar regidores: y en presencia del rey, Alonso de Cartagena procurador de la ciudad de Burgos dijo así.

«Todos los procuradores que aquí estamos juntos en cortes generales, oímos ayer la cláusula del testamento, y una carta patente, que la Cristianísima Reina nuestra señora dejó cerca de la sucesión, y gobierno destos sus reinos: conforme a una suplicación, que en nombre dellos le fue hecha. Bien se muestra, que Su Alteza al remate de su vida, no olvidó el amor, y afición que siempre nos tuvo: y lo mucho que ha costado la pacificación, y sosiego en que estamos: pues considerando en sus sucesores la edad, y otras circunstancias, lo proveyó de manera, que los señores, y súbditos

gozaremos del fruto de la paz, que por Vuestra Alteza, y la suya se ha dejado fundada en estos sus reinos, con tanto trabajo. Con esto se tiene mucha esperanza, que en tan grande novedad, no habrá cosa nueva: pues en la administración, y gobernación de Vuestra Alteza se acrecienta a los sucesores prosperidad, pacificación, y descanso: y a los súbditos mucha justicia, libertad y sosiego: de que estos reinos tuvieron tanta necesidad, hasta que Vuestra Alteza vino a reinar en ellos: y quitó todas las escuridades, y tinieblas en que estaban. Pues en la gobernación, y administración de Vuestra Alteza, vuestros herederos, y estos reinos reciben tan grande beneficio, suplicamos a Vuestra Alteza tome el trabajo, que para ello se requiere: pues si lo que la virtud obliga, se puede llamar deuda, está muy cierto, que lo debe Vuestra Alteza: a los unos por naturaleza, y deudo, y a los otros por mucha afición».

Después destas palabras, el licenciado Luis Zapata, a pedimiento de los procuradores, leyó públicamente una escritura del tenor siguiente.

«Muy poderoso señor.

»Los procuradores de cortes destos reinos se han ayuntado aquí por cartas, y mandado de la muy alta, y muy poderosa princesa reina doña Juana nuestra señora, vuestra hija firmadas de Vuestra Alteza, como administrador, y gobernador destos reinos: para que siguiendo lo que de derecho deben, y son obligados, y la antigua costumbre destos dichos reinos, juren a Su Alteza por reina, e señora dellos, por fallecimiento de la señora reina doña Isabel de gloriosa memoria su madre, cuya ánima Dios tiene en su gloria, en la forma que se acostumbra, contenida en el auto siguiente: que yo, como letrado de cortes he de rezar: y éste.

»Vosotros los que estáis presentes seréis testigos: cómo estando en presencia del muy alto, e muy poderoso señor rey don Fernando, padre de la reina nuestra señora administrador, y gobernador destos dichos reinos, e señoríos por Su Alteza, y estando aquí los procuradores de cortes de las cibdades, e villas destos reinos de Castilla, de León, e de Granada juntos en sus cortes, en nombre destos dichos reinos, todos juntamente, y de una concordia, y voluntad, cada uno por sí, y en nombre de sus constituyentes dicen, que guardando e cumpliendo, lo que de derecho, y leyes destos reinos deben, e son obligados, y su lealtad, e fidelidad, y siguiendo lo que antiguamente los procuradores de las dichas cibdades, e villas destos reinos hicieron, e acostumbraron facer, y por virtud de los poderes por ellos presentados ante el secretario de yuso escrito, y reconociendo lo suso dicho dicen, que han, reciben, y tienen a la dicha muy alta, e muy poderosa la reina doña Juana, hija legítima primogénita heredera de la señora reina doña Isabel, que haya santa gloria, por reina verdadera, y legítima sucesora, y señora natural propietaria destos reinos, e señoríos: y así la nombran, e intitulan: e la nombrarán, e intitularán de aquí adelante: y le dan, y le presentan la obediencia, e reverencia, e subjeción, e vasallaje, que como súbditos, e naturales vasallos le deben, e son obligados a le dar, y prestar: y al muy alto, e muy poderoso señor el rey don Felipe, como a su legítimo marido: y

que han, e tienen al dicho señor rey don Fernando su padre, por administrador, e gobernador destos dichos reinos, e señoríos, por la dicha reina doña Juana nuestra señora, según se contiene en la cláusula del testamento de la dicha señora reina doña Isabel, que tanta gloria haya: y en señal que dan, y prestan la dicha obediencia, reverencia, vasallaje, y subjeción a la dicha reina, doña Juana nuestra señora, y al dicho rey don Felipe, como su marido, besan la mano al dicho señor rey su padre, administrador, e gobernador susodicho: y prometen, que le serán buenos, e leales vasallos, e súbditos, e naturales: y do quier que vieren, y supieren su honra, y provecho se lo allegarán: y do quier que vieren, y supieren de su daño, lo estorbarán, y arredrarán: y farán, y cumplirán todo lo otro, que como sus buenos, e leales, e obedientes súbditos, e naturales vasallos, deben, y son obligados a facer, e cumplir. E por mayor validación de todo lo susodicho, vosotros los dichos procuradores juráis a Dios por vosotros, y en vuestras ánimas, y en las ánimas de cada uno de vuestros constituyentes, a la Cruz, y a las palabras de los Santos Evangelios que están en este libro misal, en que cada uno de vos pone su mano derecha corporalmente, y que vos, y vuestros constituyentes, y los que después de vosotros fueren, ternéis, e guardaréis, e cumpliréis leal, realmente, y con efeto lo de suso contenido: y cada cosa, y parte dello: e que contra ello no iréis, ni vernéis, ni pasaréis en tiempo alguno, ni en alguna manera. Y prometéis, y juráis, y queréis, que así lo hiciéredes, y cumpliéredes, Dios todopoderoso vos ayude en este mundo a los cuerpos, y en el otro a las ánimas, donde más habéis de durar. E si lo contrario ficiéredes, que Él vos lo demande mal, y caramente: como aquellos que juran Su santo nombre en vano: y allende desto, que seáis perjuros, infames, y fementidos: y que caigáis en caso de traición, e de menos valer: y que incurráis en las otras penas en que caen, e incurren los que pasan contra la fidelidad que deben a sus príncipes, e reyes, señores naturales: y cada uno de vos decís sí juro: y a la confusión del dicho juramento respondéis, y decís amén. Otrosí, a mayor abundamiento, y por mayor firmeza de todo lo susodicho, cada uno de vos facéis pleito homenaje, como caballero, e como fijodalgo en manos de don Garcilaso de la Vega comendador mayor de León, de la orden, y caballería de Santiago, que de vosotros lo recibe una, e dos, e tres veces, según fuero, e costumbre de España, etc.».

Luego el rey juró en manos del dotor Angulo, que guardaría la persona real de la reina su hija: y miraría por su vida, y salud: y procuraría el honor, y pro suyo, y de sus reinos: y guardaría sus señoríos: y no los dividiría, ni partiría: antes los acrecentaría, cuanto con derecho pudiese: y los ternía en paz, y justicia: y guardaría, y conservaría el patrimonio real: y no enajenaría, ni consintiría enajenar, ni dar cibdad, ni villa, ni lugar, ni fortaleza alguna: ni maravedís de juro: ni jurisdición, ni oficio de justicia perpetuo, ni de por vida: ni otra cosa de las que pertenecían a la Corona, ni patrimonio real: y todas las otras cosas que debe guardar un buen, e fiel gobernador, y administrador: y los privilegios, e buenos usos, e costumbres de todas las otras cibdades, e villas, y lugares, como hasta allí se habían guardado. Después de la solenidad destos juramentos, el rey les dijo así.

«Yo agradezco mucho a vosotros los procuradores de las ciudades, y villas por quien venís, y a todos estos reinos, y señoríos, el amor, y afición, y lealtad con que os habéis, y se han mostrado, y muestran en esta sucesión de la reina mi hija: y en lo desta administración: que es como siempre estos reinos lo hicieron, en tiempo de los reyes pasados, y de la reina mi mujer que gloria haya. Así mismo vos agradezco mucho el amor que particularmente estos reinos han mostrado, y muestran a mi persona: y aunque lo primero de la reina mi mujer que gloria haya, se haya desatado, pero por estotra cabeza de la administración, y gobernación destos reinos que yo tengo, no se ha diminuido aquel amor que yo les tenía en su vida: ni el cuidado con que entendí en el bien, y pro común dellos: antes se ha acrecentado, y acrecienta cada día más. Así lo verán siempre estos reinos placiendo a Nuestro Señor, en todo lo que les tocare: e yo debiere, e pudiere hacer con el rey, e con la reina mis fijos: y como administrador, y gobernador: y si menester fuere por estos reinos, y señoríos, y por el bien dellos, porné el estado, y la persona, y la vida, con mucho amor, y voluntad».

Cuando acabó de decir estas palabras, todos los procuradores de cortes llegaron a besarle la mano, por aquel ofrecimiento: juzgando que excedía a todos los beneficios que dél recibieron aquellos reinos en los tiempos pasados: pues aquella grandeza, que se había sustentado por su valor, no se podría conservar sino por él mismo: mayormente si se empachase en el gobierno un rey mozo, y extranjero. También el arzobispo de Toledo, y don Diego de Deza arzobispo de Sevilla, y otros perlados, y grandes, y caballeros que allí se hallaron, le recibieron por gobernador: y juraron de obedecerle el mismo día: y los que después fueron a Toro.

Que en las mismas cortes se declaró el impedimento de la reina doña Juana: para poder entender por su persona en el regimiento del reino: y de nuevo nombraron por legítimo curador, y administrador al rey su padre. IIII.

Todo lo que se ha referido pasó en aquellas cortes, sin que se declarase a los procuradores las causas que precedieron, y movieron a la Reina Católica, para proveer en lo de la gobernación, como se proveyó por el impedimento, y dolencia de la princesa su hija: porque dado que podía ser muy pública, en las cosas de los príncipes no se puede juzgar tan libremente. Prosiguiéndose adelante en las cortes, a veintitrés del mes de enero, estando Garcilaso con los procuradores, como presidente, y asistiendo con él el licenciado Luis Zapata letrado de las cortes, y el dotor Martín Hernández de Angulo arcidiano de Talavera, que eran del consejo real, en presencia de Miguel Pérez de Almazán secretario de la reina, mandó Garcilaso a Bartolomé Ruiz de Castañeda, que leyese una escritura, que era del tenor siguiente.

«Señores, el otro día jurastes a la muy alta, e muy poderosa la reina doña Juana nuestra señora, por reina, y señora propietaria, y legítima sucesora destos reinos: y al muy alto, y muy

poderoso señor el rey don Felipe, como a su legítimo marido: y por administrador, y gobernador destos reinos, y señoríos, en nombre de la dicha reina nuestra señora, al muy alto, y muy poderoso señor don Fernando su padre: según lo dejó ordenado, y mandado en su testamento la reina doña Isabel nuestra señora, que haya gloria. Mas considerando, que uno de los casos, sobre que se dio la cura, y administración, y gobernación destos reinos al dicho señor rey don Fernando, es no pudiendo la dicha reina doña Juana nuestra señora administrarlos, en este no poder, no fueron especificados, ni declarados particularmente en el testamento los impedimentos, por cuya causa no podía la reina nuestra señora administrarlos, ni regirlos, agora como quiera que el caso sea tan grave, y de tanto sentimiento para todos, pero acordándose el rey su padre, de la mucha lealtad que siempre habéis tenido, y tenéis a la Corona real, y por lo que conviene al bien destos reinos, le ha parecido ser muy necesario, que lo entendáis. Mucho antes que falleciese la reina nuestra señora, conoció, e supo de una enfermedad, y pasión, que sobrevino a la reina doña Juana nuestra señora: y doliéndose dello, cuanto era razón, teniendo destos reinos el cuidado que convenía, ordenó, y dispuso cerca de la cura, y administración, todo lo que por la cláusula de su testamento oístes, y jurastes: y por su comedimiento, y honestidad, y por el grande, y entrañable dolor que dello tenía, no quiso declarar el impedimento: salvo por aquella palabra general. No pudiendo administrar: y porque allende del acidente, y pasión, que estando acá se vio, y conoció en Su Alteza, ha continuado, y crecido, después que partió destos reinos, según ha parecido por una información, que el rey don Felipe nuestro señor envió con Martín de Moxica maestresala de la dicha reina nuestra señora, y lo mismo escribieron los embajadores de sus altezas que allá están, conviene que particularmente entendáis todas las calidades, y circunstancias que en esto han concurrido: por cuyo respeto, la reina nuestra señora su madre se movió a dejar ordenado lo que dispuso en su testamento. Pero por la graveza del caso, y por tocar a la real persona de la reina doña Juana nuestra señora es menester, que hagáis juramento, y pleito homenaje de tener secreto dél».

El juramento, y pleito homenaje se hizo luego por ellos en manos de Garcilaso, que no revelarían, ni manifestarían las cosas que se tratasen en aquellos autos, e informaciones, que tocaban a la persona real de la reina doña Juana, sin licencia del rey su padre. Después se mandó leer un tratado de la creencia original, que el rey don Felipe envió firmada de su nombre con Martín de Moxica: que era una larga escritura, en que se relataban los acidentes, y pasiones, e impedimentos, que sobrevinieron a la reina: y la tenían fuera de su libre albedrío: y platicaron entre sí sobre aquel caso: y todos en conformidad el mismo día ordenaron una escritura: y fueron a presentarla al rey a la cámara donde estaba, con los arzobispos de Toledo, y Sevilla: y se leyó en presencia del comendador mayor: y de Antonio de Fonseca, y Juan Velázquez contadores mayores, y del dotor Martín Hernández de Angulo, y del secretario Miguel Pérez de Almazán, y de Bartolomé Ruiz de Castañeda: y era deste tenor.

«Muy alto, e muy poderoso señor.

»Los procuradores de cortes de las ciudades, y villas destos reinos, e señoríos, que estamos en las cortes generales, y representamos todos estos reinos, e señoríos, facemos saber a Vuestra Alteza, cómo después que juramos a la muy alta, e muy poderosa reina doña Juana nuestra señora por reina, y señora propietaria, y legítima sucesora destos reinos, y señorío, y al muy alto, e muy poderoso señor, el rey don Felipe, como a su legítimo marido, y a Vuestra Alteza, por administrador, y gobernador dellos, en nombre de la dicha reina nuestra señora, según que de derecho, e leyes, e fueros destos dichos reinos, e antigua costumbre de España éramos obligados, confiriendo, e platicando sobre algunas palabras de la disposición del testamento de la reina doña Isabel nuestra señora, que Dios tiene en su gloria, que hablan cerca de la administración destos reinos, e señoríos, especialmente en lo que dice, no pudiendo la dicha reina doña Juana nuestra señora administrar, y gobernar estos reinos, y señoríos, y como en este no poder, no fueron especificados, ni declarados en el testamento los impedimentos, por donde la dicha reina doña Juana nuestra señora, no se podía administrar, ni gobernar, fuimos informados particularmente de la enfermedad, y pasión de la dicha reina doña Juana nuestra señora: y doliéndonos mucho, como es razón, de tan grande adversidad, y desventura, como a Nuestro Señor por nuestros pecados, sobre estos reinos, le ha placido permitir, considerando, que así de derecho, cómo según las leyes destos reinos, a Vuestra Alteza, sólo por ser padre de la dicha reina doña Juana nuestra señora, le es debida, y pertenece la legítima cura, y administración destos reinos, y señoríos, según que en la dicha cláusula del dicho testamento, por el no poder, por los dichos impedimentos se contiene, de manera que agora en vuestra real persona concurren todas las formas de cura, y administración que de derecho, y leyes destos reinos se disponen por la vía, y modo, y según, y como lo tenemos jurado. Por ende loando y aprobando, lo que cerca de la dicha cura, y administración, y gobernación destos reinos la dicha reina doña Isabel nuestra señora, por el dicho su testamento, y provisión, que sobre ello dio, dejó ordenado, y discernió, conformándonos con el derecho, y leyes destos reinos, e señoríos, si necesario es, todos nosotros unánimes, y conformes, en nombre destos reinos, e señoríos, seyendo informados particularmente, y constándonos, como nos consta, de la dicha enfermedad, y pasión, que es tal, que la dicha reina doña Juana nuestra señora no puede gobernar, proveyendo al bien, y pro común destos reinos, nombramos, y habemos, y tenemos a Vuestra Alteza por legítimo curador, administrador, y gobernador destos reinos, e señoríos, en nombre de la dicha reina doña Juana nuestra señora, según, y por la forma, y manera, que la reina doña Isabel nuestra señora lo dejó ordenado, por el dicho su testamento, y provisión: y nosotros lo tenemos jurado». Esta escritura se leyó por el licenciado Luis Zapata: y se testificó a pedimiento del rey, y de los procuradores, lo que en ella se contenía. Después a nueve del mes de febrero deliberaron enviar a Flandes sus mensajeros: para que en nombre de aquellos reinos, informasen al rey don Felipe, y a la reina, de lo que habían determinado en cortes: y escribieron con ellos una carta deste tenor.

«Aunque Vuestras Altezas hayan sabido, por cartas del muy alto, y muy poderoso señor, el señor rey don Fernando vuestro padre, cómo después que Nuestro Señor quiso llevar para sí a la muy alta, y muy poderosa señora la reina doña Isabel de gloriosa memoria vuestra madre, nuestra señora, los procuradores de cortes de las ciudades, y villas destos vuestros reinos, y señoríos, que están juntos en estas cortes generales, que aquí se facen, que vuestras reales manos besamos, siguiendo lo que de derecho, y leyes, y fueros destos reinos, y antigua costumbre de España éramos obligados, y lo que por su testamento dejó ordenado, y mandado la dicha señora reina doña Isabel, con aquella lealtad, y fidelidad que siempre estos reinos tuvieron a vuestra Corona real, alzamos, y juramos a Vuestra Alteza señora, por reina, y señora propietaria, y legítima sucesora destos dichos reinos, y señoríos: y a Vuestra Alteza señor, como a su legítimo marido, por rey, y señor: y juramos al dicho señor rey don Fernando vuestro padre por administrador, y gobernador destos reinos en nombre de Vuestra Alteza. Pareciónos no satisfacer del todo a la deuda, y obligación natural, en que a Vuestras reales Majestades somos obligados, fasta se lo hacer saber: y porque sobre esto, y otras cosas que conciernen al servicio de Dios, y de Vuestra Alteza, y bien, y pro común destos reinos, fablaran a Vuestras Altezas de nuestra parte en nombre de todos estos dichos reinos, nuestros mensajeros, que para ello habemos diputado, muy humilmente suplicamos a Vuestras Altezas, les plega darles entera fe, y creencia. Nuestro Señor las vidas, y muy reales estados de Vuestras Altezas guarde, y prospere, con aumento de más reinos, y señoríos. De la ciudad de Toro: a once días del mes de febrero, año de 1505».

Mas aunque esto se determinó así, y era tan justo, y honesto que así se ordenase, y cumpliese, y en aquel caso estaba tan bien a aquellos reinos, que el rey los rigiese, y gobernase, y no convenía menos que haber él reinado en ellos de la manera que reinó, y allende de los procuradores de cortes, que lo juraron en nombre de todos los pueblos, hubo algunos prelados, y grandes que lo aprobaron, y juraron, no faltaron otros grandes que lo contradijeron: y con su favor otros particulares. Puesto, que el que se señaló más entre todos, fue don Pedro Manrique duque de Nájera: que sin ningún medio comenzó a hacer muy grande contradición, cuanto pudo, con sus amigos, y deudos: y fue el que se declaró más en procurar, que otros grandes no viniesen en ello.

Que el rey mandó al Gran Capitán, que se enviase a España parte de la gente de guerra que había en el reino. V.

Por la muerte de la Reina Católica, se comenzaron a alterar todas las negociaciones de los príncipes de la cristiandad: y en todos causó sólo esto tanta mudanza, que se echó de ver hasta en el reino de Portugal: porque luego que el rey don Manuel, que se hallaba en Almerín, supo la nueva de su muerte, envió por todo su reino a poner recaudo en las fortalezas dél: aunque desde que comenzó

a reinar, ninguna cuenta se tuvo con los castillos, ni alcaides, por la confianza que tenía, que no daría lugar al reina a nuevas cosas: y por la afición que mostraba a aquella casa, y al rey, que era de su sangre. Pero lo que en mayor cuidado puso al rey, fue lo del reino de Nápoles: considerando, que aún en vida de la reina, el rey su yerno tenía sus fines a poner la mano en la gobernación dél: y lo trataba con el rey de Francia, como si lo hubieran conquistado flamencos: y fuera el derecho de la sucesión de la casa de Austria. Entendiendo esto el Gran Capitán con mucha prudencia, y cuánta mudanza hacían las cosas del estado, por la nueva sucesión de la reina doña Juana, y del rey archiduque su marido, escribió luego al rey le enviase a dar aviso de su voluntad: y de lo que era servido se proveyese en aquel reino: y en lo de la gente de guerra que en él residía: diciendo, que hasta aquel día él había aventurado por su servicio la vida: y que entonces le certificaba, que la honra, y la vida se pornían por su fidelidad, y fe. Juntamente con esto aconsejaba al rey, que por buen modo detuviese en su corte al Próspero Colona, hasta que pudiese ordenar como convenía las cosas de su estado: y de acá exhortase a Fabricio Colona su primo, y a Bartolomé de Albiano, que se conformasen en buena amistad: porque aquella concordia sería grande seguridad de sus cosas. Pero esto no bastó para que el rey, que conocía a cuánto se extendían los pensamientos del Gran Capitán, y que su valor era para emplearse en grandes empresas, no concibiese algunas sospechas, y temores, que había de intentar nuevas cosas, por algunos indicios, y sombras que se le ponían delante: y en aquella ocasión cualquiera novedad parecía mayor. Esto comenzó al principio en tal punto, que el rey a ninguna cosa estuvo más atento, que a prevenir a todo lo que podía dañar por aquella parte: y como en este tiempo hubiese mandado, que Alonso de Carvajal viniese a España, que residía en el gobierno de Capua, y el Gran Capitán no lo quiso consentir hasta consultar sobre ello con el rey, diciendo, que era su persona muy necesaria en los cargos que tenía, ni dio lugar, que dejase la compañía que tenía de gente de caballo, y Alonso de Carvajal era muy deudo del cardenal de Santacruz, tuvo el rey por sola esta causa mayor recelo del Gran Capitán: entendiendo, que llevaba muy gran inteligencia, y secreta en todos los negocios con el cardenal: de quien estaba muy persuadido, que no atendería a las cosas que conviniesen a su servicio. Trató por esta causa con el Próspero con mucha disimulación, lo que convenía proveer, y remediar para que las cosas de aquel reino se sustentasen en la autoridad, y reputación que primero: y las fuerzas se tuviesen en buena defensa: y determinó de sacar de aquel cargo al Gran Capitán, por la mejor forma que ser pudiese: y no ayudó poco para que se resolviese esto, hallarse el Próspero en España: y las informaciones, y avisos secretos de diversas personas, que deseaban verle fuera dél: porque a todos los conocía, y trataba con la autoridad que debía: y ellos lo sentían por muy grave: y pensaban reducirle a que no gobernase con tanta superioridad. Por este recelo mandó el rey, que el Próspero se partiese muy aína: y despidióse en Toro: y fue con prisa a embarcarse a Valencia: e hízole mucha merced, y gratificación en las cosas que pretendía por sí, y sus sobrinos: que eran Marco Antonio Colona, Octaviano, Marcelo, Pompeyo, Pedro, y Francisco Colona: y por su respeto se hizo merced a un gentil hombre romano, que en la guerra pasada de los franceses sirvió bien en allanar lo de Abruzo, que se llamaba Pablo Margano. Fuele muy encargado

por el rey, que entendiese a conservar la paz, y amistad que se procuró tuviese con los Ursinos: y él se ofreció, que si sus obras fuesen conformes a las de los Coloneses, jamás se procedería a romperla: pero afirmaba, que el ingenio de Bartolomé de Albiano era tan inquieto, y él tan osado, y atrevido, que no desistiría de seguir sus motivos: mayormente con el favor que hallaba en el duque de Terranova. Que esto era mayor ocasión de su soltura: con darle dineros, y permitir que sacase su gente de armas que residía en el reino, y la tuviese en las tierras de la Iglesia: y que aquello era en gran detrimento de la parte Colonesa: y en sobrada licencia de los Ursinos. Había trabajado mucho en persuadir al rey, que el Gran Capitán en esta parte no conocía lo que cumplía más a su servicio: porque ofendiendo Bartolomé de Albiano a sus amigos, hacía a ellos muy gran ofensa: y era causa que se diese al Papa mucho descontentamiento: y que no se debía indinar por tan poco efeto: pues cuando el fin del Gran Capitán fuese ofender al Papa, y se persuadiese que era bien hecho, puesto que a él le parecía otra cosa, y que aquello era lo que menos convenía al servicio del rey, pero la ofensa se podría hacer, y descontentar al Papa, sin ofender a los de su bando: que no eran menos aficionados servidores del rey, que ellos mismos, que eran sus súbditos. Para estorbar estos inconvinientes, que se temían, decía que no hallaba otro remedio, sino que no se diese tanta autoridad a Bartolomé de Albiano, que pudiese proceder con tanta insolencia: porque de otra manera, señalaba que se debían ellos tener por excusados, si atendían a su remedio: al cual el rey no debía dar estorbo: pues era cierto, que no podría así disponer, ni servirse de los amigos de los Ursinos. En todo esto se dio mucho crédito por el rey al Próspero: y llevó muy aventajado su partido: y quiso el rey, que por su medio entendiese el Gran Capitán, que aunque en vida de la reina, el rey de romanos hizo su liga con el Papa, y con el rey de Francia, él tenía proveído cerca dello con el rey archiduque su hijo, demanera, que tenía esperanza que presto resultarían nuevas cosas: y muy contrario efeto del que antes se temía. Esto era con fin de poner desconfianza al Gran Capitán en el rey de romanos: y creyese que serían una misma cosa: y mandó, que de toda la gente de guerra que quedaba en el reino, retuviese mil doscientos hombres de armas, los más escogidos: y seiscientos jinetes: y tres mil peones españoles: y enviase a España dos mil: y los que sobrasen se pusiesen en la guarda de las fuerzas, los que eran necesarios: y despidiese los alemanes, y toda la otra gente: porque en las novedades que se esperaban, no convenía allí su residencia. Esto mandó que se efetuase luego: y por muchos ademanes que hiciesen los franceses de romper la guerra, no se dejase de despedir aquella gente: porque aunque se quebrase la tregua, y pensasen en volver al reino con ejército, no se podría hacer, a lo más corto, hasta el mes de septiembre: y para entonces esperaba que las cosas estarían en términos que los franceses perderían el pensamiento que tenían, de la empresa del reino. Por este tiempo se comenzó a formar por el rey consejo particular, para la provisión de las cosas del gobierno, y justicia del reino de Nápoles en su corte: en el cual intervenían ordinariamente, y asistían micer Tomás Malferit, que presidía en el consejo de Aragón, y tuvo cargo de lugarteniente de protonotario del reino, el licenciado Luis Zapata, Luis Sánchez tesorero general, Juan Bautista Espinelo, como general conservador, y el secretario Miguel Pérez de Almazán, por quien pasaba toda la expedición de las cosas del estado del rey.

De las mudanzas que causó la muerte de la Reina Católica en las cosas de Italia. VI.

Estando el rey en Toro en principio deste año de mil quinientos cinco, ladrón de Mauleón alcaide de Miranda, que fue enviado por el rey de Navarra, después de la muerte de la reina doña Isabel, trataba que se confirmase la concordia, que se asentó poco antes con el matrimonio del príncipe de Viana. Pero principalmente fue su ida para procurar lo que en vida de la reina se envió a pidir por el rey de Navarra con el mismo Ladrón de Mauleón, y Beltrán de Armendárez, que fueron por embajadores para hacer instancia, que se pusiese en libertad al duque de Valentinois. Fue el rey muy contento que se renovasen las alianzas que estaban tratadas en vida de la reina: y cuanto a la deliberación de la persona del duque, dio buenas palabras: excusándose, que por entonces no se podía inovar en ello cosa alguna. Era esta plática de grande contrapeso: por lo que venecianos temían, y estimaban la persona del duque: cuya libertad se procuraba por muchas partes: y por su causa los cardenales de Salerno, Ríjoles, y Cosenza, y el de León, y Elna, y Adriano cardenal de San Chrysogono, que eran hechura del papa Alejandro, enviaron al rey al dotor Leonardo López protonotario apostólico: y tenía el rey gran cuenta con ellos: y por otra parte con la señoría de Venecia: porque todos esperaban, que por la muerte de la Reina Católica, resultaría alguna gran novedad: y no se podían persuadir los extranjeros, que el rey archiduque fuese admitido para reinar en Castilla, estando en ella el rey su suegro: y queriendo reinar, o tener el gobierno. Tan grande era la confianza que se tuvo en esto, que causó mucha admiración generalmente: cuando se entendió, que el rey en las cartas que escribía a su yerno, le llamaba rey de Castilla: y mostró el rey de Francia no placerle dello: porque era el que más deseaba la disensión, y guerra entre el suegro, y yerno. Fue esto en coyuntura, que trataba de verse con el rey de romanos: o de enviar al cardenal de Ruán, de quien pendía todo el gobierno de su estado: y se entendía en atajar la guerra, que aún duraba en Alemania con el conde palatino: porque de cada día se renovaban más, y crecían las necesidades del rey de romanos: y fue enviado por esta causa por el rey archiduque don Juan Manuel a su padre. Como estaban las cosas en grande incertidumbre, así de lo que resultaría de la paz, y concordia de Blois, como de las otras novedades que se temían, por el gobierno de los reinos de Castilla, los venecianos dieron gran esperanza al rey de su amistad: de quien se hacía mucha cuenta para las cosas del reino: y mostraban que no se detenían, sino por ver el asiento que se daría en las cosas del gobierno de Castilla: pero como antes se les daba prisa por el embajador Lorenzo Suárez de Figueroa, para que se declarasen, cundo llegó la nueva de la muerte de la reina, comenzó a ir entreteniendo el negocio: remitiéndolo al tiempo: y buscando puntos de ventaja: pues la necesidad no requería otra cosa. Por esta misma razón por parte del rey, no se entendía, sino en encaminar cuanto le era posible, que las cosas de Castilla no hiciesen mudanza de estado, en que estuvieron en vida de la reina: considerando que por allí se había de gobernar lo demás: y ninguna otra cosa le ponía en tanto cuidado: pues ni en Francia tenían tal dispusición para ofenderle, ni en Italia le podían faltar amigos: en especial

venecianos. Túvose creído, que con hacer alguna promesa de dinero al rey de romanos, y en ver a su hijo con sólo el nombre de rey de tales reinos, se le quitaría el pensamiento de cincuenta mil francos que había de recebir del rey de Francia: y aún se conjeturaba, que ni el rey archiduque, ni la reina su mujer querrían venir a Castilla: y pues la vida que él tenía entonces allá, era tan diferente de la que le convenía tener si acá viniese, decían que ¿para qué se había de fatigar, para ocuparse en cargo que no sabría gobernar, habiéndole Dios hecho tal merced, en dalle tal gobernador? Pero ello sucedió muy diferentemente: porque luego que se supo la muerte de la reina, volviendo don Juan Manuel de Flandes para Alemania, a servir su cargo de embajador en la corte del rey de romanos por mandado del Rey Católico, el rey don Felipe no le quiso dejar que partiese de cabo sí: y envió tras él con gran diligencia: y comenzóse a servir deste caballero, en lo más íntimo de sus secretos: y con su valor no dejó al rey don Felipe que se consolase de los reinos de Castilla, y de su gobierno, por los estados que allá tenía: aunque era muy contrario a su inclinación. Como era muy principal de linaje, de grande ingenio, y resolución en sus dichos, y hechos, y de mucho uso en todo género de negocios, si fuera tan venturoso, en que le viviera su príncipe, como tuvo partes, para merecer la privanza que alcanzó con él, bien era capaz para llegar a tan grande estado, como le tuvieron los que más privaron con los reyes pasados en Castilla. Cuando dejó la embajada, y se quedó a servir al rey don Felipe, escribió luego al Rey Católico, que creyese que su servicio no perdería nada, en que el príncipe le tuviese cerca de sí: y no embargante que él no era del cuento de los que habían recibido mercedes de Su Alteza, lo debía creer así, pues había treinta años que le servía: y también por lo que a su honra debía: mas como tuvo luego el más acepto lugar con el rey archiduque, y fue preferido a todos en su privanza, y en todos los consejos secretos no tenía competidor, esto le hizo más sospechoso: y luego se fue descubriendo, que encaminaba las cosas de otra manera, que las entendían los flamencos: que era muy desviado camino del que pensaba seguir el rey su suegro. Tras esto se fue cada día más publicando, que los más de los grandes de aquellos reinos deseaban, que el rey don Felipe viniese a reinar a Castilla sin ayo, y coadjutor, como ellos decían: no teniendo la cuenta que se debía con el bien universal de aquellos reinos: sino con lo que entendían que más convenía a sus estados, y respetos particulares: y como el rey entendía bien aquellos humores, atendía con gran providencia a procurar el remedio, con tal presupuesto, que aunque no fuese rey en aquellos reinos, siendo gobernador, y administrador dellos, no le era denegado usar de liberalidad justa, y necesaria: guardándose de las voluntarias, y de afición: y porque los grandes de aquellos reinos estaban puestos en tan desordenada codicia, que no se podía satisfacer a los tales, entendía que era mejor cerrar la mano, que abrilla. Entre otras cosas pareció, que convenía llegar al cabo el tratado que se movió con la señoría de Venecia: porque para en cualquier suceso de concertarse con el rey de romanos, o desavenirse, se tenía por buen torcedor. Puso en esto el embajador, que el rey tenía en aquella señoría muy gran fuerza: y advertía a los que tenían principal voto en el gobierno del estado, que el rey era muy enemigo de neutralidades: y que debían concluir: pero ellos perseveraban en sus dilaciones: y apuntaron que sería bien, que el rey hubiese primero de sus hijos, el poder de gobernador de Castilla. A esto satisfizo el

embajador diciendo, que ya el rey tenía la facultad de quien la pudo dar: y que de sus hijos no la había menester: y para mayor certificación dello les dijo, que para paz de cristianos, y en detrimento de los enemigos de la fe, y para conservación de sus estados, pretendía el rey que se juntasen con él con administrador, y gobernador de los reinos de Castilla, y como rey de Aragón, y de las Dos Sicilias: y que lo de Castilla se debía poner debajo de la misma condición que lo de su mismo patrimonio. Pero ellos comenzaron a tratar diferentemente por aquella causa, en todos los negocios que tocaban al rey: como aquéllos, que entendían, que no estaba aquello tan llano, como lo afirmaba el embajador: y cuando vio que no bastaba esto para persuadirles que se tomase en conclusión en su apuntamiento, les dijo así. O este es bien particular del rey de España solo, o general suyo, y vuestro: si os parece, que sola es suya la necesidad, declarádmela, porque yo más la tengo por vuestra: y si con razón me satisficiéredes, proveeré lo que me parecerá para Su Alteza: y si conocéis que os cumple más a vosotros, y hacéis del que es vuestro negocio, suyo, y vuestro bien disimularé ocho, o diez días, si os pareciere que conviene así, para esperar la respuesta que decís del rey de romanos: no interviniendo en ello otra cautela. Pero converná, que me declaréis desde agora, respondiendo el emperador, o no respondiendo al propósito de lo que queremos, si pensáis hacer luego la liga con el rey de España, según la han ofrecido allá vuestros embajadores sin condición ninguna: pues todos me habéis acá dicho lo mismo. Porque si no soy luego certificado desto, no quiero plazo ninguno: sino notificar a Su Alteza la verdad de lo que siento». Como el embajador estrechó tanto esta plática, ellos le respondieron otro día. Que siendo requeridos por él en nombre del rey, querían proponer una conclusión, que era indubitada: que en todas sus palabras siempre habían procedido, y procederían con toda llaneza, y sinceridad: teniendo en todas las ocurrencias igual respeto al estado del rey, que al suyo: y pues eran los ánimos tan conformes, deseaban que fuesen así los efetos. Pues les requería que viniesen a liga con el rey, y sus hijos, de quien él decía, que serían causa de inducir a ella al rey de romanos, como ellos también lo creían, les parecía cosa muy razonable esperar su respuesta: mayormente siendo requerido por ellos a esta unión: y que se debía advertir, que no le indinasen con algún auto ulterior. Que cuando llegase su resolución, se haría juntamente con él lo que convenía: y en caso que la respuesta no fuese cual la deseaban, se respondería al embajador, que eran contentos de venir a confederación, y liga con el rey, y sus hijos, para conservación de los estados comunes de Italia: y serían contra todos, sin exceptar a ninguno: y le encargaron que aquello estuviese secreto. Oída su respuesta, el embajador les dijo: que aunque le parecía manera de diferir, no quería replicar en aquello: juzgando que tenía conocido de su voluntad, lo que entonces decían: pero que dos cosas se contenían en aquella respuesta, que le parecía ser necesario emendallas, o no hablar más en ello. La una era, no asignar tiempo en la respuesta del rey de romanos: sino que quedase el negocio para proceso infinito: y la otra dijo, que se coligaban con el rey, y con sus hijos, para conservación de las cosas de Italia: y que ya entendían que la potencia del rey principalmente era la de España: y queriendo el rey de Francia danificar a su señoría, ¿cómo podrían remediar aquella necesidad, sino poniéndola a su enemigo en su reino? Y por aquel camino era forzado, que el del rey de España

recibiese detrimento. Pues siendo esto causa del remedio de las cosas de Italia, ¿cómo se había de hacer ajeno en la concordia? Y también nombrando ellos en ella el reino de Nápoles, no era honesto obligallos a la confederación para sus necesidades: pues ellos no se obligaban a las suyas. Replicó el duque a lo del rey de romanos, que le parecía honesto el término que el embajador demandaba: pero contradijéronselo mucho: y se resolvieron, en que no se señalase: porque cada día esperaban la respuesta: y que todo se le comunicaría. En lo demás, querer ellos la liga para sola conservación de lo de Italia, no les pareció fuera de razón lo que se pretendía por el embajador: aunque le declararon, que si el turco los quisiese a ellos molestar en Candía, o en Chipre, también sería razón por aquel camino, que se incluyese en la liga. Mas él decía, que aunque se diese otro nombre a aquella liga, todos sabían la causa por que se hacía: y siendo España el principal remedio para sustentarla, no entendía por qué causa los estados que recibían el beneficio, no habían de ser obligados allí do lo recibían. Mostraban con estas demandas, y respuestas, que a la postre se juntarían con iguales condiciones con el Rey Católico: ofreciéndose a la conservación de sus reinos en España, de la misma manera que en lo de Italia: porque entretanto que se consultaba, pasaría algún tiempo: de lo que ellos son muy devotos: y este término le querían principalmente, por entender si vernía a España el rey archiduque: y de la manera con que vernía. Por esta causa mostró el rey descontentamiento con el embajador que la señoría envió postreramente a su corte: y le dijo que no era aquello lo que él, y el otro le habían ofrecido: y que si venecianos no tomaban otra resolución, les pesaría dello: y no sería a más obligado de habérselo requerido: y añidió a estas palabras, que en lo que tenía en Italia, no habría bastante poder de ningún príncipe para ofenderle: y otras razones más agras. Esto entendieron después que fue el principio de los trabajos, y males que pasaron por aquella señoría: y cuánto daño les resultó de haber usado de las formas que tuvieron en sacudirse de la confederación, y liga del rey. Era así, que en esta sazón, había en Francia poco ruido de poner en nueva necesidad al rey: y lo de Italia estaba en tan mala dispusición de recoger ninguna gente extranjera, que podía estar por algún tiempo seguro de lo de allá: y entendióse, que aquello que se pretendía era de calidad, que no se tomando con furia, venecianos eran los que le habían de requerir: pues ellos solos eran los que tenían necesidad, queriendo defender lo que no era suyo. Mayormente que en este tiempo murió el duque de Ferrara: y temían que el hijo mudaría algo de la condición del padre: y se trataba de concertar al rey de romanos con la casa de Baviera, que le tenía muy desasosegado con guerra dentro de su casa: y estaba en la mano, que luego la buscaría el rey de romanos en la ajena. Tenía el Papa en esta sazón muy gran descontentamiento, porque Bartolomé de Albiano residía en las tierras de la Iglesia: y por mandado del Gran Capitán se detuvo allí todo el verano pasado, con algunas compañías de gente de guerra, y hacía tales demostraciones, y obras, de que el Papa se tenía por muy agraviado: entendiendo que aquello se hacía por dar favor a las cosas de la señoría de Venecia, por orden del Gran Capitán. Desto se quejó públicamente en consistorio: y afirmaba, que Bartolomé de Albiano había tratado de tomar algunos castillos de la Iglesia: y con autoridad del Gran Capitán porfiaba en detenerse con su gente en lo de Pisa, y Pomblín: del cual estaban los Coloneses, y florentinos con grande sospecha:

recelando lo que sucedería de aquella novedad, por la soltura, y atrevimiento de aquél: y que con su favor, poco antes algunos Ursinos, con la gente que él les dio, entraron en Arieto, lugar de la Iglesia, en los confines del reino: e hicieron mucho daño en él: y mataron algunos de la parte Colonesa: y se comenzó a mover guerra entre ellos. Llevaba en el mismo tiempo Bartolomé de Albiano pláticas en Urbino, con inteligencia de Luis Ripol, que era del consejo del duque de Urbino, y fue canceller del rey don Fadrique: y fue preso por esta sospecha: y reveló algunas cosas, en que se mostró que el Gran Capitán, y venecianos, con el medio del de Albiano, intentaban algunas novedades contra el duque: de donde concibió el Papa mayor sospecha: y comenzó a fundar grande queja: y porque el Rey Católico no quiso recibir al obispo de Arecio, que venía a España por su nuncio, con sola ocasión, que era florentino, hizo mucha instancia, que el Gran Capitán quitase la gente, y conduta a Bartolomé de Albiano, por lo que él y Coloneses le aborrecían: y tratábase muy descubiertamente por el Papa, que el rey de romanos fuese a Italia en esta primavera: con quien pensaba confederarse en muy estrecha amistad, por el odio que tenía a venecianos. Siendo avisado desto el de Albiano, por medio de Juan Jordán de Ursino, que era gran servidor del rey de Francia, se concertó con el Papa: y derramó la gente que tenía, siendo el Papa contento que estuviese en Albiano. Pero eran tan bullicioso, y de tan mala yacija, que fue muy grave al Gran Capitán sostenerlo, y de contentarlo, sino con tanto dinero, y conduta, que no se podía satisfacer a su ambición, sino con mucho pesar, o daño de Coloneses. Tuvo el rey gran sospecha, que el que solicitaba con el Papa la ida del rey de romanos a Italia, era el cardenal de Santacruz: y el que aseguraba que sucederían grandes revueltas, y novedades en Castilla: y que no podía durara mucho aquella paz que tenían: y que su fin era, ser eligido por legado para Alemania, y Flandes: y de allí venir a España con el rey archiduque. Por esta ocurrencia de tiempos, y por las novedades que se comenzaban a remover en Italia, por la muerte de la Reina Católica, entendiendo el rey que sería buen ministro el duque de Valentinois, que estaba preso en la Mota de Medina del Campo, y que le podría servir mucho en las cosas de Italia, y desconfiando que el Gran Capitán quisiese permanecer en su servicio, pensaba en sacar la seguridad que podría dél recibir: para tenerle cierto en lo que se ofreciese: y entre otras se platicó, que los cardenales que deseaban su libertad, que eran sus amigos, y fueron creados por el papa Alejandro, que eran Salerno, Cosenza, Oristán, Sorrento, Borja, Elna, Ríjoles, Iorgento, Adriano, Ferrara, Albret, Cesarino, y Farnés, se obligasen de estar muy unidos, y conformes con el Rey Católico: y que nunca serían en cosa que pudiese ser perjuicio de su estado: y trabajarían que el duque le sirviese lealmente. También se trató allende desto, de prendarlos, para en caso de vacación de Sumo Pontífice: y que jurasen, que darían su voto para que fuese eligido el cardenal a quien el rey nombrase, de cualquier nación que fuese: pues se conocía cuánto en aquello sería servido Nuestro Señor: y el beneficio que dello se siguiría a la Iglesia, y a toda la cristiandad. Mas según la naturaleza, y condición del duque, y su vida, ninguna forma de seguridad pareció poderse hallar, que bastase para que se tuviese dél entera confianza: y estando así las cosas suspensas, amenazándose por diversas partes nuevos temores, buscaba el rey de romanos ocasión para desasirse de la concordia que se concertó en Blois: y como

hasta entonces publicaba, que por querer el Rey Católico dar el reino de Nápoles al rey don Fadrique, le convenía seguir diferente partido, y hacer nueva liga con Francia, así agora decía, que no se quiso dar comisión por el Rey Católico, para que el matrimonio del infante don Carlos con Claudia se concluyese: porque entendía que la reina no podía vivir muchos días: y lo rehusó, estando determinado de casarse. El rey entendiendo en esto, certificaba, que su voluntad estaba muy ajena de tomar otra mujer: acordándose cuánto tiempo pasaría primero, que hallase otra tal en el mundo de la condición de la pasada: aunque pudiese haber muchas reinas de otro tal reino como Castilla: pues cuando estas dos cosas se hallasen con facilidad juntas, su pensamiento fue siempre, que los reinos de España estuviesen unidos: como lo estuvieron en su tiempo. Que para que fuese así, no quería otros herederos de los que Dios le había dado: y casándose, los reinos se dividirían: de donde se podía temer alguna gran confusión: y con todo esto también podría ser, que con dañados respetos, y voluntades le hiciesen seguir algún camino siniestro: si conociese que las obras, y fines de los que le habían de ayudar, no se enderezaban al aumento, y conservación destos reinos: y al buen regimiento dellos. Tras esto se fueron cada día más descubriendo las voluntades no ser muy conformes entre el rey de romanos, y su hijo, y el Rey Católico: y comenzaron a declararse nuevos efetos: y entre los otros, venecianos se doblaron a concertarse con el Papa, por medio del duque de Urbino: y él se desengañó, que ni el rey de romanos, ni el Rey Católico en aquella sazón, no le darían socorro para lo de Faenza, y Arimino: y que el rey de Francia podía muy poco valerle. Por estas razones se contentó, con que la señoría le dejase lo que tenían de los condados de Imola, y Cesena: y fue contento de disimular por entonces, con lo de Faenza, y Arimino: y que lo tuviesen sin pagar ningún censo. Con esto los venecianos tomaron en su proteción al duque de Urbino, y al prefeto, sobrino del Papa, y del duque: la cual había adoptado el duque: y le casó con una hija del marqués de Mantua su cuñado. Fue esta concordia muy en gracia de todos los italianos comúnmente: porque estaban con recelo que no entrasen en Italia franceses, y tudescos: y deseaban que saliesen della los españoles, a quien tenían odio, y enemistad muy grande. Entonces se dio mucha prisa por el rey archiduque, que el rey de romanos su padre fuese a las vistas, que se concertaron con el rey de Francia: porque él quería entrar en las tierras del duque de Gueldres: pero el rey de Francia se interpuso, para que le diese tregua: y fue mucho de considerar, que la pidía, hasta que el rey archiduque volviese de España: como si hubiese de venir en romería: y dello estuvo el rey archiduque muy mal contento.

Que el Gran Capitán recibió debajo de la proteción, y amparo del rey la ciudad, y común de Pisa. VII.

En esta sazón la señoría de Pisa, envió sus embajadores al Gran Capitán, para instar, que en nombre del rey los recibiese debajo de su proteción. Éstos era Francisco de Federico de Lante, y Juan Guillermo de Ceulo: y de parte del pueblo, y común de Pisa explicaron su embajada en

Nápoles: y le informaron, que aquella ciudad estaba muy oprimida, y vejada de florentinos, injusta, e indebidamente: y que eran enemigos suyos: y con todas sus fuerzas procuraron de perturbar su libertad: y con todo género de crueldad, y furor les hicieron la guerra: y destruyeron sus edificios públicos, y sagrados: y tenían la ciudad cercada, y en la última desesperación. Que hasta aquel día ellos se había defendido, más con el socorro divino, que con sus propias fuerzas: y no pudiendo ya aquella ciudad, y pueblo sostenerse más, ni defenderse, por haber gastado, y consumido toda facultad, y quedar sin ninguna fuerza, y vigor, estando ya en el último peligro, para sujetarse a la inicua, y desenfrenada ambición de sus enemigos, que ninguna cosa codiciaban más, que la destruición del nombre pisano, por esta causa tenían recurso al Gran Capitán, como a tan principal ministro del Rey Católico: que era justísimo, y clementísimo protector: pues tenían confianza, que principalmente miraría por conservar la libertad, y el pacífico estado de Italia: como celador, y defensor de la justicia. Finalmente suplicaba en nombre de aquella república, que el rey la defendiese, y amparase de aquella tiranía: y no consintiese que más fuese perseguida: y con muestras de grande humildad, y dolor, pidieron al Gran Capitán los recibiese debajo de la real proteción, y amparo suyo contra florentinos. Por esto ofrecían en nombre de aquella señoría, perpetua, e inviolable servitud: y ponían todo el estado debajo de su adherencia, y señorío: para que perpetuamente fuese sujeta al rey, y a sus sucesores en el reino de Aragón: de la forma, y manera que más le pluguiese: con todas las rentas, emolumentos de la señoría: porque con menos gasto, y costa suya se proveyese en su defensa. Prometieron de ser buenos, y fieles vasallos del rey: y recoger la gente de caballo, y de pie que allá se enviase, y que harían paz, y guerra, y tregua con las leyes, y condiciones que por bien tuviese: y de no seguir otra adherencia, ni confederación, sino en cuanto les fuese permitido, por el rey, o sus capitanes generales: y que harían guerra contra cualesquier príncipes, aunque fuesen constituidos en suprema dinidad, y señorío. A esta embajada, y a la oferta que por ella se hacía, respondió el Gran Capitán, que sabiendo él, cuánto amaba el rey aquella ciudad, por su antigüedad, y nobleza, y que sumamente aborrecía todo género de violencia, y fuerza, y cualquier opresión indebida que se hiciese contra cualquier pueblo, como aquél que deseaba, que todas disensiones se determinasen por medios de paz, y justicia, y no de hecho, por evitar los daños, e inconvinientes grandes que se podían seguir, que suelen resultar de las guerras, por todas estas consideraciones, y por remediar el peligro de aquella ciudad, en nombre del rey, aceptaba, y recibía a aquella señoría, y condado, debajo de su proteción: y prometía defender su estado de cualquier príncipe, señor, o potentado, que intentase de hacer algún daño, o ofenderle violentamente: y por las armas. Esto fue mediado el mes de febrero deste año: y de allí adelante el Gran Capitán entendió en dar tanto favor, y socorro a las cosas de Pisa, y Pomblín.

De la discordia que se comenzó a declarar entre el Rey Católico, y el rey don Felipe su yerno: y de la causa que hubo para tener a la reina doña Juana retraída. VIII.

Estaban en este tiempo las voluntades entre el Rey Católico, y rey de romanos, y el archiduque su hijo muy enconadas: y declaróse entre ellos gran división, y discordia, por no admitir al rey en la gobernación de los reinos de Castilla: pretendiendo los que tenía el rey archiduque en su consejo, y cabo sí, que si quería ser rey de Castilla, no había de quedar en ella el rey de Aragón su suegro: y como no se contendía por menos que aquello, y entendían que el rey no fundaba sus cosas ligeramente, y se había ya puesto en la posesión del gobierno de aquellos reinos, que decía pertenecerle de justicia, sus ánimos se fueron más declarando a disensión, y gran rompimiento. Después que el rey despidió las cortes que se celebraron en Toro, se detuvo en aquella ciudad hasta en fin del mes de abril deste año: por no apartarse de aquella comarca, que es vecina de Portugal: y entender la intención que tenía a sus cosas el rey don Manuel su yerno: porque de Flandes cada día se publicaban más malas nuevas: y que el rey don Felipe no le quería, ni aun por compañero en el gobierno: y procuraban que saliese de Castilla, como quiera que fuese. De Toro partió el rey a Arévalo: y de allí se pasó para Segovia: y entendía en el regimiento de aquellos reinos, con la misma autoridad que antes: sino sólo en el título, llamándose gobernador, y administrador de los reinos de Castilla. Pero las cosas hicieron tanta mudanza, no solamente en Flandes, mas en aquellos reinos, que los Frandes se fueron declarando, que les bastaba un rey que los gobernase: y que el rey don Felipe, como legítimo marido de la reina doña Juana, que era su señora natural, lo había de ser: y a él tocaba la administración, y gobierno de todo. Por estas novedades determinó el rey al principio, de enviar a Flandes a don Juan de Fonseca obispo de Palencia: para que advirtiese al rey su yerno, que no diese lugar a las calunias, y malos consejos de los que no codiciaban cosa más, que la disensión, y discordia entre ellos: y ninguna cuenta tenían con el beneficio, y pro común de aquellos reinos. Entonces envió también a Flandes a Lope de Conchillos, que era deudo de secretario Miguel Pérez de Almazán, con quien el rey comunicaba lo íntimo de sus secretos: y por cuya mano se despachaban todas las cosas del estado: y fue principalmente enviado, para que sirviese a la reina de secretario, por la confianza que el rey hacía dél. Vinieron en el mismo tiempo a Segovia por embajadores del rey de romanos, y del rey archiduque micer Andrea del Burgo cremonés, y aquel caballero principal de Borgoña de la casa del rey archiduque que era Filiberto señor de Veré, que tenía mucha noticia de las cosas de Castilla: para tratar en estos negocios: en cuya esperanza estaba todo el mundo suspenso. Entendiendo, que todo el daño resultaba del lugar, y privanza que don Juan Manuel tenía cerca del rey archiduque, se trató por diversas vías, que el rey de romanos le enviase a España: porque no solamente parecía que se apoderaba de los negocios, pero aun de la persona del rey archiduque: considerando que el daño que se recibía por su medio, no se podría remediar en breve tiempo. Allende de ser don Juan Manuel muy principal caballero en aquel reino, y decendiente de la casa real, y legítimo sucesor en el estado que tuvo en Castilla don Enrique Manuel conde de Sintra, hijo de don Juan, hijo del infante don Manuel, fue muy valeroso, y astuto: y aunque muy pequeño de cuerpo, de

ánimo, e ingenio grande: muy discreto, y gran cortesano: y de una resolución, y agudeza tan viva, y presta en todos sus hechos, y dichos, que cualquier príncipe por prudente que fuera, le deseara por suyo en el más cercano lugar, para sus deliberaciones, y fines, en los mayores, y más arduos negocios. Como él se declaró, en quedar en el servicio del rey archiduque, no se hallaba otro remedio, para que no pudiese dañar tanto, sino que se entendiese, que el Rey Católico le tenía por deservidor: y no tuviese crédito en sus negocios: pero él era de mucho punto, y muy sagaz: y cada día iba ganando más en la gracia, y favor del rey archiduque: para poder deservir al rey. Por esto le envió a mandar con el obispo de Palencia para que se viniese: y mostró tener mucho desgrado por el no buen tratamiento, y pocas mercedes, que recibió del rey en pago de sus servicios: y enviós e a despidir del rey, para quedar en servicio del rey su hijo: y por su consejo iban entreteniendo al rey con buenas palabras: y con esperanza de mayor conformidad, y amor entre ellos: hasta asegurar su entrada en Castilla. Con este artificio escribió el rey archiduque, que hubo extraño placer, que el rey hubiese descubierto su corazón al señor de Veré, como decía: y que ciertamente él recibiría muy gran engaño, si Su Alteza no le tuviese la voluntad que escribía: y que él esperaba darle causa, para que con efeto pareciese, que Su Alteza le tenía mucho mayor amor. Cuanto a lo que mandaba, que el obispo de Palencia se viniese, se partiría luego: pero que a don Juan Manuel no le quiso dejar partir: porque ya hizo saber a Su Alteza por otras, cómo le había menester allá para su servicio: y el rey le mandó escribir por el secretario Almazán, y por Claudio de Cylly, que era dello contento: y que bien entendía, que sería el rey servido desto. Todas estas circunstancias, y muestras iban cada día declarando más la disensión, y diferencia que habría entre el rey, y su yerno: y con esto se iban también descubriendo las voluntades de algunos grandes de Castilla, que tenían puesta su esperanza en las novedades que se temían: y los más dellos pensaban en ser restituidos en algunas villas, y tenencias, que se les quitaron por ser de la Corona real. El que se adelantaba entre todos en esta pretensión, era don Diego López Pacheco marqués de Villena: creyendo que sería buena ocasión aquélla, para cobrar a Villena, y Almansa: y otros lugares del marquesado, que se le quitaron en las alteraciones pasadas, por la entrada del rey don Alonso de Portugal en Castilla. Mas el que mostraba mayor descontentamiento deste nuevo gobierno, y el que más lo abominaba, y contradecía en público, y en secreto, era el duque de Nájera: y el que más se declaraba que lo había de resistir: y pocos días después de ser fallecida la reina, envió uno de su casa a los de las Cinco Villas, para persuadirles que se pusiesen en su encomienda: ofreciendo, que él los defendería del conde de Aguilar: y porque le respondieron no tan bien como él quisiera, tornó a requerirles lo mismo: amenazándolos, que a su pesar entraría en ellas con trompetas, y atabales. Con este recelo envió el conde de Aguilar a suplicar al rey, con don Juan Ramírez de Arellano su hermano, que le diese licencia, para hacer al duque desde su casa otras tales obras, y porque el rey mandó proveer para que se remediase aquel escándalo, quedó el duque muy mal contento. Por otra parte, como los del valle de Leniz pretendían ser de la Corona real, y traían pleito con el conde de Oñate, que era nieto del duque, y procurase que se sobreseyese en el pleito, por ser el conde de menor edad, diciendo, que podía justamente el rey dalle

nuevos jueces, por ser él su tutor, y agüelo, el rey se excusó, que formaba escrúpulo de conciencia, de dar tal provisión: por las quejas que daban los de aquel valle de la dilación. Entonces envió el duque a decir al rey, que más se debieran quejar, cuando el rey de Castilla los dio al señor de aquella casa ciento cuarenta años antes: pero que había tenido el rey por más cargoso a su conciencia, no satisfacer los servicios, que dar de lo de su hacienda: y ¿cuánto más razón había, para no quitarla a quien tanto debía? Que harto más parte eran los de Castromocho, siendo behetría, y los de Cuéllar, cuya merced estaba más fresca, y otros desta calidad: y había Su Alteza mandado sobreseer en los pleitos que se movieron por su causa: no siendo menores de edad, para procurar su justicia el conde de Benavente padre del que lo era entonces, y el duque de Alburquerque, como lo era el conde de Oñate: ni habiendo muerto sus padres en el servicio. Suplicaba no diese lugar, que pareciese a todos que su desgracia, y disfavor alcanzaba aun a sus nietos: y cuando no lo mandase proveer, y estuviese tan presto en satisfacer cargos de menos obligación que algunos de los suyos propios, y él tuviese menos en su voluntad, que otro, como lo entendían, y decían sus vecinos, pues tocaba a la reina su hija proveer en aquello, se lo mandase remitir: dando claramente a entender, que no tenía por legítimo su gobierno: y que era de ninguna fuerza todo lo que se había ordenado, y establecido en las cortes de Toro. Declaróse tanto el duque en esto, que no daba lugar que se obedeciesen las ejecuciones, y provisiones de justicia, que se hacían por el mariscal Ribadeneyra, que era corregidor de Logroño: ni por otros jueces: y envióles a decir, que no consintiría que usasen de ninguna jurisdición, si no mostraban poderes de la reina doña Juana. También hizo luego llamamiento de gentes: y dio mandamientos para cobrar las alcabalas, y tercias de la merindad de Nájera, así en lo eclesiástico, como en los lugares de señorío: y en behetrías: publicando, que la reina doña Isabel las mandó embarazar por mala información que tuvo: y envió a tratar con don Juan de Ribera, que era capitán general de la frontera de Navarra, que se fuese a ver con el almirante de Castilla, que hacía juntar sus parientes: y tenían concertado, que el duque se fuese acercando a Tierra de Campos, porque el almirante le avisaba, que allí darían orden en los negocios: y procuraba de persuadir a don Juan Manuel, que se aprovechase de aquella ocasión, y tiempo, que era propio para medrar. Era común plática entre sus amigos aconsejarles que no se descuidasen en tal ocasión como aquélla: y no hiciesen como el condestable don Pedro Hernández de Velasco: que por no querer concertarse con él, cuando comenzó el rey don Fernando a reinar, dejaron los dos de medrar, y otros muchos. Desta manera se fue el duque declarando descubiertamente: y por esta causa se iba alterando toda aquella tierra: y él hacía grande instancia, que siguiesen su opinión con presupuesto, que sería el rey excluido de la gobernación: y publicó, que el rey don Felipe hizo capitán a uno de sus hijos bastardos, que se llamaba don Álvaro: por tener a su mano toda la gente que pudiese. Cuando el rey tuvo aviso destas novedades que se intentaban por el duque, y que tenían ya los grandes sus inteligencias, y ponían toda la mala voz que podían en lo de su gobierno, mandó que don Juan de Ribera, y los otros capitanes de las guardas, y gente de armas, que residía en las fronteras, de quien él hacía mayor confianza, recibiesen de acostamiento todos los más hombres de armas, y escuderos que vivían con los grandes,

y señores de Castilla: y se les acrecentase el acostamiento. Sucedió tras esto otra muy grande novedad, en la forma que se comenzó a tener en tratar a la reina, que se siguió por esta causa. Entendiendo cuánto artificio se tenía por diversas personas, en indinar al rey don Felipe contra el Rey Católico, para que no permitiese, que quedase a su mano el gobierno de aquellos reinos, y saliese dellos, mandó la reina al secretario Lope de Conchillos, que le escribiese una carta, en que se contenía, que era su voluntad, que el rey su padre tuviese el gobierno de aquellos reinos: pues tanto le había costado que estuviesen en la paz en que los dejaba la reina su madre: y no la desamparase en la necesidad que tenía, que fuesen gobernados en buena justicia. Esta carta se firmó por la reina: y se creyó que la principal causa por que fue enviado a Flandes Conchillos, fue para procurar que la reina la escribiese: porque el rey quería estar cierto de su voluntad: y diose a un caballero aragonés, que estaba en servicio de la reina, de quien se hizo confianza, para que la trujese con diligencia con otros despachos: que se llamaba Miguel de Ferreira. Este caballero, como Pedro Mártir de Anglería lo afirma, con temor que no fuese detenido, si se supiese, o pensando que hacía en ello su deber, y ganar la gracia del rey don Felipe, o lo que yo creo, siendo engañado, como mozo, mostró al rey archiduque el despacho, para que se viese lo que escribía la reina a su padre: y sacóse un traslado de la carta: y el original se envió con el mismo mensajero. Este caso se recibió con tanta indignación, y enojo por el rey don Felipe, y se agravó en tanto extremo, que mandó luego prender al secretario Conchillos: y llamar al comendador Moxica, y a Sebastián de Olave, que estaban en Flandes, con provisiones muy rigurosas: para que fuesen a Bruselas: y se hizo mandamiento a todos los españoles que estaban en su corte, que ninguno entrase en palacio: aunque la reina le enviase a llamar: y proveyóse que un solo capellán le dijese misa: y luego se saliese de su cámara, y no le hablase: y pusiéronse también algunos arqueros de guarda en la primera sala. Después se acordó de sacar de Bruselas a la reina de noche: y juntáronse los regidores de la villa en palacio: y estuvieron deliberando sobre ello, con los que tenían cargo de la reina, hasta que era muy tarde: y cuando ella supo que se había mandado al obispo de Palencia, y a todos los otros de su casa, que no entrasen a hablarla, mandó llamar al príncipe de Simay: y no osando subir solo, llevó consigo al señor de Frenoy, que era suegro del señor de Veré: y salió para ellos maltratándolos: y aun puso las manos en el de Frenoy. Desta alteración creció más a la reina su pasión: y la tuvieron encerrada: y pusieron muchas guardas: y las cosas se fueron encaminando al rompimiento: y aunque se comenzó entonces a publicar, que el rey de Francia enviaba la más gente que podía al estado de Milán, con fama que iba contra venecianos, y que era para la empresa del reino, se dio prisa que se concertasen las vistas del rey de romanos, y su hijo con el cardenal de Ruán: y publicóse que era para tratar de aliarse contra el rey de Aragón, si no quisiese dejar libre la entrada, y sucesión de Castilla.

Del socorro que se envió a la ciudad de Pisa con Nuño de Ocampo: y del movimiento que hubo en la gente de guerra que se mandó sacar del reino. IX.

Aunque el rey envió a mandar al Gran Capitán, que despidiese las compañías de alemanes que tenía en el reino, él las entretuvo: porque en la misma sazón entraba a mucha furia en Lombardía gente de guerra de Francia: y de muchas partes tuvo aviso que iban a la empresa del reino. Después por la nueva confederación, y liga que se hizo entre el rey de romanos, y el rey de Francia, que tenía muy suspensos, y en gran sospecha a todos los potentados de Italia, le pareció que no convenía diminuir de la gente de guerra, que allá estaba: no embargante que como él era de suma prudencia, desde el principio entendió, que el mayor efeto de aquella liga se había ya conseguido: que era cobrar el rey de romanos aquel dinero que le daba el rey de Francia: y fue de parecer que para en contrapeso de aquello bastaba, que el rey se concertase con la señoría de Venecia: y dio tal orden, que los alemanes se despidieron de suerte que no pudiesen aprovechar para los fines del Papa, que los procuraba recoger para los florentinos contra la ciudad de Pisa. Tuvo al principio el Gran Capitán respeto de mover plática de algún entretenimiento: para que florentinos no rompiesen con pisanos: porque si se tomase entre ellos algún medio, se conformase Bartolomé de Albiano con la orden de conduta, que el rey le daba: pero a la fin entendiendo cuánto convenía que Pomblín, y Pisa se sostuviesen en la voluntad del rey, acordó de enviar a Nuño de Ocampo con parte de la gente de guerra: que eran mil soldados que se mandaban despedir: y mandó que viniese con ellos a desembarcar a Pomblín: considerando que era una de las cosas que más convenía en Italia, que estuviese aquella entrada a disposición del rey: como se pudo entender por lo que trabajó por su persona el rey don Alfonso el Primero, de haber a su mano aquella fuerza: y cuando no se pudo ganar contra la voluntad de su dueño, con medios de gratificación le redujo a su servicio. Juntamente con esto traía el Gran Capitán plática con los que gobernaban las señorías de Siena, y Luca, para que siguiesen la opinión del rey: y concertó, que se diesen condutas de gente de armas a Troilo Sabelo, y a Juan Pablo Ballón: y daba todo favor al cardenal de Médicis: creyendo que fácilmente se podría mudar el estado de Florencia, sin hacer mayor demostración, que conservar solamente a Pisa. Contradecían esto los Coloneses: y el Papa procuraba de tener aquel bando de su parte: o que los Coloneses volviesen al servicio del rey de Francia: y como esto no se pudo acabar, trabajó porque florentinos cargasen con todo su poder sobre Pisa: y por esta causa fue forzado el Gran Capitán, porque no se perdiese aquel estado, recibirlos en la proteción del rey: y hacer el aparejo de armada, y gente que se envió con Nuño de Ocampo: y con aquel socorro florentinos levantaron el cerco que tenían sobre aquella ciudad: estando ya en tanto estrecho, que no podía sino rendirse a sus enemigos, en perpetua sujeción. Allende desto se mandaron poner en orden por el Gran Capitán las cosas necesarias, para la empresa de la isla de los Gelves: porque no hallaba otra forma mejor para sacra la gente de guerra del reino, que emplearla en alguna jornada: mayormente siendo contra infieles. Desto envió a dar particular cuenta al rey, con Alonso de Deza: y para que informase de los agravios que recibían los que más le sirvieron en la guerra pasada. Esto era, porque entendió que aquéllos que por

su medio fueron tan útiles, cuanto convino para alcanzar tan señaladas vitorias de los enemigos, estaban tan desfavorecidos del rey, y en tanta desgracia suya, que les ponían más miedo de castigo, que esperanza de premio. Afirmaba que de los que más sirvieron, y se señalaron más en la conquista del reino, no se tenía por condenado sino aquél, que con mayor afición le había ayudado a servir: ni por bien librados sino aquéllos que dél se apartaban. Resultó la principal causa deste agravio, por razón que por remunerar el rey al Próspero, y a sus sobrinos, y a todos los italianos, se hizo mucho agravio a los caballeros españoles, que mejor sirvieron en la guerra: quitándoles lo que para remedio de sus necesidades les había distribuido: y los que fueron más agraviados, y despojados de lo que primero se les dio, en premio de sus servicios, eran Antonio de Leyva, Gonzalo de Ávalos, Cristóbal de Angulo, y Manuel de Benavides. Por remediar esto procuraba el Gran Capitán, que en el estado que tenía en el reino el cardenal Ascanio, que murió por este tiempo, se diese al Próspero, y a sus deudos la recompensa, y en lo que valían Betreta, y Aquabiva, que fueron del marqués de Bitonto, que el rey mandó quitar al Gran Capitán, para gratificar al Próspero: pero él dejó aquellas villas luego que el rey se lo envió a mandar: y fue el primer tiento que se le dio en el principio de sus disfavores: mas como era de tanto ánimo, que lo más preciaba poco, envió a decir entonces al rey, que para que Su Alteza cumpliese con aquéllos que pensaba haberle servido, dejara de buena voluntad aquellas villas, si las hubiera heredado de sus agüelos: creyendo que en otra cosa sería contento de le cumplir la merced que le ofreció de su propia liberalidad: que era a cumplimiento de diez mil ducados de renta en el reino. Mas no se le volviendo Betreta, y Aquabiva con el cumplimiento de lo que restaba por recibir, él estaba determinado de no sacar él privilegio de lo demás: y así de aquella merced el rey podría quedar sin cuidado de hacerla, y él de recibirla: pues podría decir como Job, que el Señor se lo dio, y Él mismo se lo quitaba. Destas provisiones resultó descontentamiento general en todos los caballeros, y capitanes españoles: y después que se despidieron los alemanes, que no quedaron sino cuatro principales que llamaban maestros de ordenanza, la infantería española se redujo a 23 banderas: en que quedaban cuatro mil quinientos infantes: que aún en aquel tiempo se llamaban peones: y despidiéronse otros tantos. Esta gente se repartió en cuatro alojamientos: y el uno era Mola, y los burgos despoblados de Gaeta, y el otro el burgo de la Roca de Mondragón, y los otros la Escalia, y Agropoli. De la gente de armas estaban ocho compañías en Abruzo, y en el condado de Molifi: y la compañía del marqués de la Padula, y los jinetes que en esta sazón estaban debajo de la compañía de Hernando de Alarcón: y eran de Figueredo, estaban en tierra de Otranto: y en Basilicata residían las compañías de don Juan de Guevara, y de Pedro de Paz: y en Calabria las de don Hugo de Moncada, y de don Hernando de Andrada, y de mosén Peñalosa. Estaba en Capitinata Gonzalo de Ávalos, con los jinetes de su compañía, y de la del Gran Capitán, y con los de la compañía del prior de Mesina: porque todos tres se habían reducido a una. La compañía de Manuel de Benavides se encomendó a Valencia de Benavides su hermano: y los jinetes de Hernando de Quesada se pasaron a la de Alarcón, y se redujeron a número más limitado: y para la guarda del Castillo Nuevo, y de la torre de S. Vicente se señalaron doscientos soldados. Después de haberse ordenado así, tratándose de

sacar la otra gente de guerra del reino, se comenzaron a alterar: y habiendo enviado el Gran Capitán provisión para que las banderas de infantería que estaban en Calabria se pasasen al Principado, y tierra de Labor, porque estaba muy cerca de suceder gran rompimiento entre los soldados, y los pueblos de aquella provincia, por estar los unos, y los otros muy alterados: como la otra gente de guerra estaba levantada, mandó que no se viniesen a juntar con los que estaban en tierra de Labor: porque allí se temía mayor inconviniente. Pero como el quedar en Calabria fuese con gran peligro, determinó que aquella gente se pasase a Sicilia, y se llevase a desembarcar a Melazo: y de allí se trujesen a España, o fuesen adonde les ordenase Juan de Lanuza visorey de Sicilia: aunque ellos comenzaron a hacer tal tratamiento a los sicilianos, y fueron dellos tan mal recibidos, que se tornaron a embarcar: y se vinieron todos juntos a Salerno, con determinación de juntarse con la otra gente, que estaba ya levantada: y hacer en el reino todo el daño que pudiesen. Entonces mandó el Gran Capitán que con gran diligencia se tomasen los pasos: porque no se pudiesen juntar: y por otra parte les envió al prior de Mesina para desviarlos de aquel motín: y sosegarlos en el servicio del rey. Antes que el prior llegase probaron de tomar el paso: adonde hubo algunos heridos, y muertos: y fueron echados por los villanos, y por algunos jinetes a quien se dio cargo, que les tomasen el camino, y no pudieron pasar a delante. A este tiempo llegó el prior de Mesina: y los redujo a buen propósito: y los repartió por algunos lugares apartados: entre tanto que otra parte de gente, que estaba en Castelamar de Stabía, se concertaba para salirse del reino: porque por ningún ofrecimiento pudieron ser persuadidos, para que se viniesen a España. Este motín causó tanta alteración, y puso en tan gran desesperación toda la gente de guerra, que de ninguna contrariedad, y peligro de los que se ofrecieron en las guerras pasadas en aquel reino, se receló más por el Gran Capitán, que padeciese el servicio del rey, que en aquella jornada. Porque siendo la desobediencia, y rompimiento entre los mismos españoles, teniendo la mayor parte del reino contra ellos las armas, no se podía esperar por ninguna razón, que comenzándose, había de parar en sólo aquello por que se había comenzado. Fue en tal coyuntura, que la gente de armas del Papa con quinientos alemanes que se habían recogido allá, de los que se despidieron del reino, con la gente que tenía la señoría de Florencia, estaban puestos en armas: y Bartolomé de Albiano, con lo que se conocía de su intención, también se entendía con el Papa: y el Gran Capitán estaba enfermo: y fue muy necesario, que se tuviese gran advertencia en dividir la gente: y tomóse por expediente sacarlos, con nombre de socorrer a Pisa. Pero como con el favor que dio el Gran Capitán a las cosas de aquella señoría, levantaron los florentinos el cerco, entonces envió a mandar a Nuño de Ocampo que se volviese: porque no hubiese capitán del rey que se mostrase: y la gente quedó como aventurera: y desta suerte, los que se echaron del reino, con color de aquel socorro, no hallando fenecida la guerra, se detuvieron en Toscana: y el Próspero, y los que daban favor a florentinos publicaban, que el Gran Capitán los entretenía mañosamente, por sostener a Pisa. Por la alteración, y motín de aquella gente, mandó el Gran Capitán prender a los capitanes Villalba, Tristán Duarte, y Suárez: y algunos cabos de escuadras, que fueron causa destos, y otros desórdenes: y encaminóse con mucha maña, que los que fueron desobedientes, salieron del reino sin desmandarse

a hacer ningún daño: y los que volvieron de Sicilia, con otros que se mandaron recoger, fueron a Castelamar, con acuerdo de embarcarse para España, como el rey lo mandaba.

Que Bartolomé de Albiano tuvo trato para apoderarse de Pomblín: en cuya defensa estaba Nuño de Ocampo: y Nuño de Ocampo socorrió otra vez la ciudad de Pisa. X.

Puso al Gran Capitán en mucho mayor cuidado que esto, lo que tocaba a Bartolomé de Albiano: que él quisiera entretener en el servicio del Rey Católico: porque por el valor de su persona, era de estimar en mucho: y no se podía acabar sino con gran premio: y los Coloneses que estaban en mucha gracia con el rey, buscaban todos los medios, para que le dejase: y como la conduta que tenía, se había de reducir por mandado del rey en doscientos hombres de armas, siendo de cuatrocientos, el Gran Capitán disimuló muchos días, por lo que se sintía en Italia de la concordia que se juró en Blois, entre el rey de romanos, y el rey de Francia: y también por lo que se temió que sucedería por la muerte de la Reina Católica. Después se entretuvo de no cumplir aquello que el rey mandaba, atendiendo a la conservación de Siena, Luca, Pisa, y Pomblín: porque con sólo detenerse Bartolomé de Albiano en sus frontera, y con el estruendo de aquella poca gente, que pasó con Nuño de Ocampo a Pomblín, se libraron aquellas ciudades, de la ofensa que se aparejaba de hacerles: y con ello se excusó de emprenderse alguna novedad, que pusiera las cosas de Italia en mayor turbación. De manera, que con tan poca resistencia, y con el temor del Gran Capitán, y de sus capitanes, los florentinos no tuvieron lugar de hacer el estrago que pensaban en la comarca de Pisa: ni pudieron ir sobre Pulchano, que se tenía por los sieneses, como lo habían pensado. No embargante, que para todos estos efetos, fue de mucha importancia la persona del de Albiano, por la instancia que hacían los Coloneses, que el Gran Capitán declarase al redución de su conduta: teniendo por cierto, que con ella perdería el rey en todo un hombre tan señalado, y de los que mayor estimación tenían entre su nación, tuvo tal forma, que hizo primero de asegurar a los Coloneses, que la señoría de Florencia no enviaría gente contra Pisa por aquel año: ni darían conduta a Bartolomé de Albiano: porque él tuviese por bien de reducirse a aceptar la compañía de los doscientos hombres de armas, como el rey lo quería: o quedase del todo deshecho: pues por las pláticas que había traído con el rey de Francia, y florentinos, y con el Papa, dio ocasión, que se le pudiese quitar el estado, cuánto más la conduta. A la hora que se declaró la reformación de su compañía, partió de la frontera en que estaba, para meterse en Pisa: y el Gran Capitán le envió a requerir, que so pena de perder la conduta, y estado, no pasase a Pisa: ni se moviese a hacer guerra contra florentinos: y que haciendo lo contrario, sería tratado, como deservidor del rey: y también se proveyó, para que los pisanos no lo recibiesen por ninguna vía: pero sin detenerse, movió de donde estaba su gente, para entrar en Pisa: dando a entender, que venía como capitán del Rey Católico, y a su sueldo. La provisión del Gran Capitán llegó a tiempo, que estaba ya en tierras de florentinos: y cuando entendió que los pisanos no le querían recibir, se detuvo en las

tierras de la señoría de Siena: y por los confines de Pomblín: procurando de haber algún lugar, adonde se pudiese poner con aquella gente: para hacer la guerra que pudiese, sin tener respeto a señor, ni a los amigos. De allí se puso en trato de haber a Pomblín, y al señor de aquel estado, en cuya defensa estaba Nuño de Ocampo con su gente: y al mismo Nuño de Ocampo: y degollarlos: y de allí encender el fuego que pudiese: y en el mismo tiempo, procuraba que pisanos le recibiesen: y pidía socorro de dinero al Gran Capitán, dando esperanza de reducirse al servicio del rey, con la compañía de doscientos hombres de armas: y juntamente con esto, trataba de pasarse al servicio del rey de Francia, o a la señoría de Florencia, si le quisiese por su general. Andando desta manera, dudoso de lo que haría de sí, y aguardando ocasión para mejorar su partido, levantóse de la Viñola, para acercarse a Pisa: y los capitanes de la señoría de Florencia le aguardaron a un paso, que se llama la torre de S. Vicente, y allí pelearon con él: y le desbarataron: y prendieron, y mataron muchos de los suyos: y él se escapó herido de una punta de estoque sobre las cejas: y se recogió a Perugia, con Juan Pablo Ballón. Con este suceso los florentinos hicieron gran aparejo, para tornar a cercar a Pisa: y teniendo dello aviso el Gran Capitán, escribió al Próspero que diese orden que no fuesen: pues lo había ofrecido así: si no quería que él ser fuese a meter en Pisa, para defenderla: y por aquella desobediencia de Bartolomé de Albiano, pareció de consejo de muchos de los barones, y electos de Nápoles, que se debía suspender del estado: y tomarle para la corte: y secrestar las rentas: y tomar las fuerzas dél: y así se hizo: hasta que el rey proveyese en ello. Comenzábanse a turbar en el mismo tiempo las cosas de Italia por diversas partes: y el duque de Urbino, y el prefeto por la suya, deliberaron de ir sobre el estado de Pésaro: con la gente de la Iglesia: y a esto se entendía, que saldrían los venecianos: por las intenciones que mostraban, según sus obras: porque trataban de comprar el condado de la Mirandola: no de quien le tenía, sino del que tenía el derecho: y parecía que compraban más ruido, y pendencia, que señal de paz. Esto era en fin del mes de agosto deste año: y el rey abría los ojos: teniendo los venecianos en aquel reino lo que tenían: y mandaba al marqués de la Padula, que tenía el gobierno de las provincias de tierra de Otranto, y de tierra de Bari, que tuviese las cosas de la guerra muy apercibidas. Puso el Gran Capitán entonces una muy gran fuerza, en asegurarse de la señoría de Florencia, y de Coloneses: para en caso que acordasen de hacer la guerra a pisanos más rotamente: por ver al de Albiano tan desfavorecido, y fuera del servicio del Rey Católico: porque haciéndolo parecía, que no sería aquello menos causa de guerra en Italia, que lo que intentaba el de Albiano: pues aquella señoría de Pisa se había conservado en su libertad, después que el rey Carlos VIII la sacó de poder de florentinos: y el Rey Católico la había recibido debajo de su proteción: porque los florentinos siempre se declararon por muy franceses. Con este amparo, y defensa que hallaron en el Gran Capitán, se vieron los florentinos muy embarazados: y no podían tan fácilmente ayudar a las empresas del rey de Francia: y los sieneses, y luqueses se declararon por servidores del rey, por aquel favor que los pisanos hallaron en él: siendo todos enemigos de florentinos. Recogió el Gran Capitán sus embajadores muy graciosamente: y dioles todo el favor que pidían en sus cosas: recelando, que si la señoría de Florencia se apoderaba de aquellos estados, lo de

Toscana quedaba a la libre disposición del rey de Francia: y con tener al Papa como le tenía, podían ir los franceses desde París a Gaeta, como por su propio estado. Porfiando los florentinos en ir a cercar a Pisa, el Gran Capitán les envió a requerir, que no hiciesen guerra a aquella señoría: y les ofreció, que ni Bartolomé de Albiano, de cuya gente ellos tenían gran recelo, por la parte que podía poner de un bando en Florencia, ni Nuño de Ocampo, que estaba en Pomblín con las compañías de españoles, harían daño en sus tierras: y por medio de Roberto Acciayolo, que estaba con el Gran Capitán, le prometieron, que por este año no se daría ningún estorbo a pisanos: y lo mismo ofreció Próspero Colona, en nombre de aquella señoría. Desta manera quedó Bartolomé de Albiano muy descompuesto en quitarle la compañía de gente de armas que tenía del rey: y en no permitirse que le acogiesen pisanos, ni se juntase con él Nuño de Ocampo: y con la soberbia que tuvieron los florentinos deste suceso, se siguió, que no curando de su promesa, luego pusieron en orden toda la gente de guerra que tenían: y fueron a cercar a Pisa, con más de quince mil hombres. Viéndose el Gran Capitán burlado dellos, y entendiendo, que de aquello no se podía esperar otro, que novedad de grandes inconvinientes por toda Italia, y que no se dejaría de presumir, que con voluntad, y permisión del rey se había procedido a desautorizar a Bartolomé de Albiano, y que quedase sin gente, porque los florentinos hubiesen a Pisa sin resistencia, y que de allí adelante pocos confiarían de su fe, y del poder que el rey tenía en Italia, envió a requerir a la señoría de Florencia, que desistiese de aquella empresa: y no se procediese a la ofensa de pisanos, como lo habían ofrecido. Mas ellos siguiendo su opinión, respondieron con más soberbia, que cortesía: y entonces siendo forzado proveer a la defensa de Pisa, mandó a Nuño de Ocampo, que se pasase allá con la gente que tenía en la guarda de Pomblín. Esto se hizo con tanto valor, y los españoles se hubieron en la defensa tan esforzadamente, que los florentinos perdieron en el cerco la honra, y provecho: y se volvieron a Florencia, sin hacer ningún efeto. Fue en gran alabanza del rey, y en mucha reputación de aquella gente española: entre los cuales fue muy señalado el esfuerzo, y buen gobierno de Nuño de Ocampo, y del capitán Pedro Ramírez.

De la oferta que el rey de romanos envió al Gran Capitán: y que el Rey Católico determinó sacarle del reino. XI.

Tenía el rey en este tiempo algunas personas en el reino, de quien él hacía muy gran confianza, para en los consejos de las cosas del estado, y de la hacienda: y éstos con el favor que el rey les comenzó a dar, iban más a la mano al Gran Capitán, de lo que antes solían: y se debía a su autoridad. Esto era en lo público causa de algún descontentamiento: pero lo más cierto, que el rey en aquella ocurrencia de tiempos, y novedades, no se aseguraba, que el reino estuviese debajo del gobierno del que le había ganado. Era el Gran Capitán de tan grande ánimo, y con esto de tanta prudencia, que mostraba tener por mejor sufrir aquella menor estimación, en que aquéllos le

comenzaban a tener, que recibiese el rey la pérdida, y menoscabo en su hacienda, que le informaban se le podía seguir: y tenía por el mayor servicio que le había hecho, no obrar en aquello: y sufrirse en la indignidad, en que el rey le quería tener. Sintiendo esto, como aquel su ánimo tan capaz de grandes cosas, lo daba a entender, escribió al rey: que por satisfacer a su fe en su servicio, y no se perdiese en pocas horas, lo que se había ganado en tanto tiempo, y con tanta fatiga, determinaba tornar a suplicarle, después de tantas veces, que le tuviese en aquel cargo sin el superior, que Dios no había querido que lo fuese: pues si lo quisiera, le hiciera vasallo de Juan Bautista Espinelo, o de Pedrosa, y no de Su Alteza. Que no debía querer mengua, de quien no había deshonrado su Corona, ni sus reinos: o le diese licencia para venirle a servir acá: o en otra parte, donde más le pluguiese: o si en sus reinos, por algún respeto, le sería grave, fuese para donde quiera que ser pudiese: que en ninguna parte podría ser, donde él no viviese, con menos ofensa: y a lo que él creía, era lo que menos le tenía merecido, que en sus reinos la recibiese. Decía, que puesto que siempre tuvo ante sus ojos, que si sus cosas le sucediesen prósperamente, no duraría aquella prosperidad muchas horas, estaba muy consolado, que no le podía acaecer cosa tan contraria, que para él fuese adversidad: ni la debía tener por tal: porque siempre estimó en más que todo lo ál, tener su honra, y conciencia tan desembarazadas, y libres como esto: y tan exentas, que no se pudiese reconocer deuda ninguna: y tras esto tenía por bien, que conociese todo el mundo su sufrimiento, y templanza en la mayor contradición de las injurias. Con esta queja envió al rey a Juan López de Vergara su secretario: para que tratase con él muy abiertamente sus cosas: y el rey se le declarase: y tanto mayor prisa le dio a la partida de Vergara, cuanto se comenzó a publicar, que el rey enviaba al reino en su lugar, a don Alonso de Aragón arzobispo de Zaragoza su hijo. Es cierto, que de ninguna cosa estuvo el rey con tanto recelo en este tiempo, como de la voluntad, y ánimo del Gran Capitán en las cosas de su servicio: después que murió la Reina Católica: teniendo por cosa muy cierta, que así como el rey de romanos, y el rey don Felipe procuraban excluirle del gobierno de Castilla, también pretendían echarle del reino de Nápoles: y a esta sospecha precedieron muchas cosas que le inducían a ella. Primeramente se le representaba el grande ánimo, y extremado valor del Gran Capitán: y que sus servicios eran tan señalados, que no se le podía dar bastante galardón: y que el estado de aquel reino es de tal condición, que siempre están suspensos los naturales, en la esperanza de nuevas cosas: y dio causa de tener en esto mayor recelo, por las novedades que se intentaban en Flandes. Porque al mismo tiempo que se trataba de tomar algún medio de concordia, y asiento entre el Rey Católico, y el rey archiduque, sobre lo que tocaba al gobierno de los reinos de Castilla, después que el rey de romanos se vio con su hijo en Hagenau lugar del Imperio, envió un secretario suyo llamado Agustín Sumoncio al Gran Capitán, con una instrución secreta, para que de su parte le notificase algunas cosas, que derechamente eran contra el Rey Católico: para asegurarse, que aquel reino no pudiese salir de la sucesión del rey archiduque, como rey de Castilla. Éste dijo al Gran Capitán, considerando cuánto convenía conservar el reino, para que estuviese unido, e incorporado con los reinos, y señoríos de España, y fuese causa de tanto aumento, y gloria de la nación española, para que esto se pudiese

efetuar más fácil, y seguramente, y no interviniese cosa, que bastase a impidir la unión, y conservación dél, ni se alterase, determinaba el rey de romanos de asistirle con todas sus fuerzas, y poder, y darle todo favor para este fin. También ofrecía de ayudarle, para que aquel reino no saliese debajo de su gobierno, y defensa: pues ninguno en el mundo le podría gobernar mejor: y que con toda su pujanza, y con las fuerzas del Imperio le asistiría, para que no pudiese ser usurpado al verdadero, y legítimo sucesor, y heredero de los reinos de Castilla, y Aragón, por el rey de Francia, o por otro cualquiera. Con este fundamento le enviaba el rey de romanos a ofrecer con aquel secretario, todo el socorro, y gente que convenía, para aquella necesidad: y contra cualquier invasión, y guerra que emprendiesen hacerle: aunque afirmaba, que el rey de romanos tenía mucha esperanza, que el rey de Castilla su hijo se conformaría, y concertaría con el Rey Católico, sobre lo que tocaba a la sucesión, y gobierno de los reinos de Castilla, y León, y Granada: en gran reputación, y augmento destos reinos: y diole muy particular cuenta de lo que había tratado, y asentado con el rey de Francia, en el postrer apuntamiento que tuvieron de la paz. Con esto le avisaba, que en aquella concordia se determinó, que él, y el rey de Francia entendiesen en la reformación de Italia: señaladamente de aquella parte, que era del feudo, y directo dominio del Imperio: y que de derecho le pertenecía: y por aquella causa pensaba muy en breve ir a coronarse a Roma: y trataría de reducir las cosas de Italia a toda unión, y concordia. Juntamente avisó al Gran Capitán, que el rey de romanos, y su hijo enviaban sus embajadores a Francia, con orden de atajar las diferencias que tenía el rey Luis con el Rey Católico, sobre el derecho del reino: y que tenía el rey de romanos por cierto, que los concertaría, y reduciría los medios buena concordia. Por todas estas causas el rey de romanos aseguraba al Gran Capitán, que no se movería ninguna guerra por franceses: y que podría excusar el gasto superfluo, que tuviese con la gente de guerra: y solamente se reservase la que era necesaria para la guarda, y defensa del reino: y le rogaba, que tuviese por bien de enviarle la otra: porque pensaba servirse della para su ida a Italia: o en la expedición que quería hacer contra el rey de Hungría. Declaróse más aquel secretario, en nombre del rey de romanos, y dijo al Gran Capitán: que si por ventura el Rey Católico en algún tiempo determinase disponer del reino de Nápoles, por otras formas, y maneras extrañas, en que se perjudicase en la sucesión de aquel reino a los reinos de Castilla, y Aragón, como se publicaba que lo trataba, y movía, y se consolase de dejar en él por rey al duque don Fernando, hijo del rey don Fadrique, casándole con la reina doña Juana su sobrina, pues de allí se había de seguir, que el Gran Capitán fuese removido de aquel cargo, tenía confianza, que luego le avisaría de cualquier novedad que en ello se intentase: y que con todas sus fuerzas trabajaría de aconsejar al Rey Católico, que no siguiese aquella opinión: y que en esto el Gran Capitán ternía el respeto a la obligación que debía a su rey, y señor natural: y a la honra de su linaje, y nombre. Mas si por caso no bastase a desviar al rey de Aragón de aquel parecer, esperaba, que como celador de la honra, y gloria de la nación castellana, y por el bien, y aumento del rey de Castilla su hijo, que también era príncipe de Aragón, haría lo que un leal, y buen caballero, y de tal ánimo, y valor, como él era, sería obligado, y debía obrar: y a tal tiempo les daría aviso, que pudiesen poner remedio a tanto perjuicio, y daño, como de aquello

resultaba a la Corona de Castilla. Que cualquier cosa que en aquella causa emprendiese, o se pudiese hacer, salvando su honor, y fe, entendiese, que se haría por príncipes, que no le serían desagradecidos: y ternían memoria de galardonar sus servicios, con grande liberalidad, como se debía a tanto merecimiento. Iban estas promesas con salva, que no entendían en aquello, que se podía hacer ningún perjuicio a la dignidad del Rey Católico: ni a la honra, y nombre del Gran Capitán. Esta embajada, y otras muchas tuvo el Gran Capitán del rey de romanos, y del rey don Felipe su hijo: que se enderezaban a se asegurar por su medio, de aquel reino: y de cada día se iban continuando: cuando las cosas entre suegro, y yerno se inclinaban más al rompimiento: y hacían muy grande instancia, por entender dél, si los siguiría en caso de discordia, o muriendo el Rey Católico, hallándose en aquel cargo: y si podían hacer confianza dél. De todas estas pláticas, y recuestas tuvo el rey aviso por diversas personas, que no tenían al Gran Capitán buena voluntad: y afirmaron, que estas inteligencias, y tratos que tenía con el rey de romanos, eran muy a su propósito: y también lo eran las promesas, y recuestas que se hacían de parte del Papa: que procuraba con gran deseo, tenerle en su opinión: y quiso entender del gran Capitán, lo que haría, en caso que se efetuase una liga, que procuraba se hiciese entre él, y el rey de romanos, y su hijo, y las señorías de Venecia, y Florencia, contra el Rey Católico: y pensaba el Papa por este camino poner las manos en las cosas del reino. Pero la respuesta que se dio al Papa por el Gran Capitán fue, que se maravillaba mucho de tal pregunta: y que si Su Santidad deseaba saber lo que haría, se informase primero quién eran él, y los suyos: y lo que todos debían al rey su señor: y entonces conocerían, que en ningún tiempo, ni por ninguna adversidad, pensarían en cosa que no debiese: cuánto más en cometer crimen tan feo: y el mensajero que fue con esta embajada, volvió muy confuso: y fue muy público, que un paduano descubrió en Nápoles, que fue enviado por el Papa, para que matase con veneno al Gran Capitán. Aunque de todo esto dio aviso al rey con su secretario, no le pudieron sanear las sospechas que tenía, que en aquella ocurrencia no intentase algún gran hecho: y envió a mandar a Juan Bautista Espinelo, que diese gran prisa, para que don Hugo de Moncada hiciese embarcar los españoles que quedaban en Calabria: y todos los que allá volviesen de las compañías que Nuño de Ocampo trujo a Pomblín, y Pisa: con determinación, que después que aquella gente estuviese acá, sacase también al Gran Capitán del reino.

De lo que resultó de las vistas que el rey de romanos, y el rey archiduque su hijo tuvieron en Hagenau: en que el rey declaraba, cuán mal aconsejado era en las cosas de su estado el rey archiduque. XII.

En las vistas que tuvieron el rey de romanos, y el rey don Felipe su hijo en Hagenau, se confirmaron los artículos de la concordia que se apuntó entre ellos, y el rey de Francia: y se concedió por el rey de romanos la investidura del ducado de Milán al rey Luis: y después de sus días a sus hijos, y herederos varones: y en falta dellos, a Claudia su hija primogénita, y a Carlos archiduque de Austria, príncipe de Castilla, y duque de Luxemburgo su nieto, y esposo de Claudia: e hizo el

juramento, y homenaje de fidelidad al rey de romanos Jorge de Amboesa cardenal de Ruán en nombre del rey Luis. Esto se hizo con mucha solenidad: asistiendo a ello el rey don Felipe: al cual también como a tutor del príncipe su hijo, se le dio la investidura del ducado de Milán, y del condado de Pavía, y Anglería: y él la recibió en nombre del príncipe, y de Claudia su esposa: y faltando ella, por la hija primogénita del rey Luis, que casase con el príncipe: declarando, que no se efetuando el matrimonio del príncipe con hija primogénita del rey de Francia, o si faltase el príncipe, de otro hijo primogénito del rey don Felipe, y no fuese por culpa del rey de romanos, o de su hijo, en aquel caso el rey Luis, y sus herederos, y sucesores cayesen del derecho que tenían o pretendían tener al ducado de Milán: y el rey Luis le cedía, y renunciaba en favor del príncipe, o de otro hijo del rey archiduque: de manera, que si Claudia muriese, y no quedase hija del rey Luis, o quedando, el matrimonio no se consumase con la primogénita, la investidura quedaba libre al príncipe, o al que fuese primogénito del rey archiduque: y en aquel caso se habían de dar por el que sucediese en la investidura, doscientos mil francos que el rey de Francia había dado por ella al rey de romanos. Esta concordia se asentó a siete de abril deste año en aquella ciudad del Imperio: y con ella pretendía el rey de romanos que se renovaron los artículos de la que se concertó en Trento, a instancia del rey, y de la reina doña Isabel: y que en gran parte se mejoraban en su provecho: y allende desto se daba conclusión a lo del matrimonio de su nieto: y se aseguraba la sucesión de Bretaña, Borgoña, Orleáns, y Milán, que recaían en la casa de Austria. Intentó el rey diversas veces por cuantas vías pudo, reducir a su voluntad a don Juan Manuel: entendiendo que en sola la suya estaba el concertarse, o desavenirse del rey archiduque: y para esto eran muy largos los ofrecimientos, y promesas, así a doña Catalina de Castilla su mujer, que era señora de muy gran punto, como a todos aquéllos que pensaba serían parte para reducirle. Ofrecía, que si le servía bien, haría con su casa, y con sus hijos, e hijas demanera, que tuviese razón de quedar muy contento. Afirmaban con grandes salvas por parte del rey, los que trataban en su nombre con don Juan Manuel, que lo que él quería era el bien de sus hijos, y suyo, y el de aquellos reinos: y que para esto quería que le sirviese don Juan Manuel, y no contra sus hijos, ni para contra aquellos reinos: y que a esto que le pidía, era obligado como castellano. Que bien veía don Juan, que él no tenía otros herederos para quien quisiese lo suyo, sino para el rey, y reina sus hijos: ni había quien más derechamente desease su bien que él mismo: y que lo que él quería era, que so color de decir que quería servir a sus hijos, no desirviese a ellos, y a él: ni fuese causa, que la paz que había, y deseaba el rey que se conservase en aquellos reinos, se convirtiese en guerra, y en daño, y en destruición dellos. Certificábanle de parte del rey, que de todo esto le mandaba advertir, porque creía que el rey su hijo era tan bueno, que no le podía hacer errar, sino mal consejo: como había parecido en lo pasado: porque siempre le habían hecho seguir lo contrario de lo que le cumplía a él, y a su honra, y estado. Porque bien sabía don Juan de la manera que le hicieron ir de España, al tiempo que estaba tan rompida la guerra entre el rey, y el rey de Francia: y cuando se esperaba que los franceses querían venir a cercar a Salsas, siendo él príncipe de Castilla, y de Aragón, y habiendo de razón de ser el primero que había de salir a defender los reinos, se iba en aquel mismo tiempo a poner en poder

del enemigo del rey, y reina sus padres: favoreciendo con su ida, y con detenerse en Francia, el partido de su enemigo: y desfavoreciendo el de su sucesión. Demás desto, se mostraba el mal consejo que seguía, en el asiento que hizo con el rey de Francia en aquella pasada contra voluntad del rey, y de la reina: que fuera de tanto perjuicio para sus estados, y de tanto favor, y provecho para el estado del rey de Francia, si el rey, y reina no lo remediaran: y cuánto lo procuró por sus mensajeros, y cartas que se enviaron al Gran Capitán, sin comisión, ni voluntad del rey, y de la reina, a todos era muy notorio: todo en favor de los franceses: al tiempo que iban de caída para ayudar de sostenerlos allí. Postreramente después de todo esto, haber hecho, y asentado liga con el rey de Francia contra el rey, y reina sus suegros, de amigo de amigo, y enemigo de enemigo, y contra todos sus reinos, y señoríos, viviendo aún la reina, era cosa de abominar: y nunca vista, ni oída, que el heredero asentase liga contra aquéllos, de quien había de heredar: y contra el mismo estado de su mujer: porque aunque en la liga no se decía que era contra el rey, y reina de España nombradamente, pero por ella parecía claro que era, y sería contra ellos: pues el rey de Francia era su enemigo. Cuánto más, que en ella había capítulo expreso que decía, que el rey su hijo no pudiese hacer asiento alguno con el rey, y reina de España, sobre las cosas del reino de Nápoles, sin voluntad, y consentimiento del rey de Francia: que era otra segunda graveza: siendo aquel reino, en que la reina, y el rey sus hijos habían de suceder: como en todos los otros reinos que eran suyos: haciendo notorio perjuicio a su mismo derecho: y poniendo duda, y dolencia en la sucesión en favor del rey de Francia: y entregando lo que era suyo, y le pertenecía, en manos de su enemigo: y estaba claro, que quien esto aconsejaba, no había de querer la prosperidad del estado de España: sino verlo abajado, y destruido: y no podía ser cosa de mayor yerro. Que para hacer cosa tan grave, no era suficiente razón decir, que los franceses certificaron al rey don Felipe, que el rey quería dar el reino de Nápoles al rey don Fadrique: porque nunca tuvo tal fin: ni lo podía hacer con buena conciencia: siendo como era suyo, quitarlo a sus herederos, y darlo a uno de la casta no legítima: y que en esto no habían de mirar, sino a las obras del rey, y no a las palabras, que decían los franceses. Encarecíase, que no se había contentado el rey su hijo de hacer liga con el rey de Francia contra él, y contra el estado de la reina su hija, y suyo: mas había procurado, y aun insistía con grande instancia con el rey de romanos su padre, para que confirmase aquella liga: no la habiendo querido ratificar dentro del tiempo contenido en la capitulación: e iba en presencia a procurarlo, siendo contra el rey su suegro: y en quebrantamiento de la amistad, y alianza que primero habían hecho, y jurado con el rey, el rey de romanos, y su hijo: al tiempo que se hicieron los matrimonio en la casa de Austria: y con esto iba a procurar que diese el rey de romanos su padre la investidura de Milán al rey de Francia: saneándole sus derechos, sin que se saneasen los suyos: así en lo de Borgoña, como en lo de Nápoles: que eran los mismos del rey, y del rey su hijo, siendo una misma cosa: pudiéndose hacer todo juntamente, si creyeran al rey: y estuvieran todos juntos como el rey lo había estado, y estaba con ellos: pues nunca él, y la reina, ni después él solo, quisieron hacer ningún asiento de paz con el rey de Francia, sin que juntamente la hiciesen todos: porque se asentase, como cumpliese a toda la casa. Mostraba desto el rey muy gran sentimiento: y que el rey su hijo, no

solamente los hubiese dejado, e hiciese la paz sin ellos, mas que asentase liga contra ellos: que era cosa que se veía, y apenas se podía creer: y que hiciese dar al rey de Francia lo que quería, sin que él diese nada de lo que les pertenecía: y procurase tanto provecho a la casa de Francia, sin que la del rey su hijo, ni la suya recibiesen alguna utilidad, o correspondencia de otro tal interese, y saneamiento de estado. Decía el rey, que no sabía qué honra, ni qué provecho se siguiese dello al rey su hijo: ni cómo se podían loar de tal consejo, los que le indujeron a ello, que por las promesas inciertas, y venideras que los franceses le hacían, que no habían de venir a efeto ninguno, diese obras presentes en tanto perjuicio de su honra, y estado: y del estado del rey, y de la reina su hija: pues no se satisfacía, excusándose que lo hacía el rey de romanos: porque bien sabía el rey, que en las cosas que quería el rey su hijo, y los que le aconsejaban, poco se habían curado hasta allí de hacerlas con voluntad del rey su padre: y sin él hacían las que querían. Cuánto más, que nunca había querido antes desta ida de su hijo, confirmar aquella liga: y que el rey archiduque había trabajado, e iba a trabajar, que la confirmase: y demás desto, yendo a aconsejarse con el rey de romanos sobre la diferencia que había entre él, y el rey, llevaba consigo al cardenal de Ruán: persona de su enemigo, que quería ver destruido este estado de padres, e hijos: e iban a persuadir, y atraer al rey de romanos, para que hiciese todo lo que quisiesen franceses: y todo redundaba en daño, y disfavor de las cosas de España, y del estado del rey archiduque su hijo: y tenía el rey por cierto, que todo esto no lo intentara el rey su hijo, si no fuese por mal consejo: y por aquel mismo camino creía el rey, que podría hacer otros mayores yerros, y más dañosos para toda la casa: y procediendo por aquel camino decía el rey, que bien podía considerar don Juan Manuel, que él, y aquellos reinos, no habían de dejar de proveer lo que cumpliese al beneficio dellos: pues por todas maneras eran obligados a hacerlo así.

De la confederación, y liga que se concertó entre el rey, y el rey de Francia: con el matrimonio del rey, y de Germana de Foix. XIII.

Porque el Rey Católico se tuvo muy agraviado, que esta concordia se hiciese sin él, el rey de romanos justificaba las causas que le movieron para aceptarla: y que se consideró muy bien lo que convenía al honor del rey, y a la utilidad de su hijo, y de sus estados: y que por mucho tiempo se entretuvo de concluirla: y a la postre fue forzado de venir en ella por mucha importunidad: considerando que también el rey hizo sus paces, y treguas con el rey de Francia: no solamente sin él, pero lo que era más grave, sin dar parte dello a su yerno. Que desta concordia le resultaban grandes beneficios: principalmente para reducir a su obediencia algunos príncipes que andaban alterados fuera della: y confiando en la ayuda, y socorro de otros, trataban de rebelarse: y estando en grande estrecho las cosas por la guerra de Baviera, cuando se concluyó la paz, y estaba libre del recelo de Francia, sujetó al conde palatino, y a todos sus secaces: y las cosas estaban en tal estado, que era en su mano echar al conde, y a los suyos de toda Alemania: o recebirlos en su clemencia: y lo de

Gueldres estaba en punto de rematarse. Afirmaba, que en ninguna destas cosas intervino perjuicio del rey de España su hermano: antes redundaba todo en su favor: pues entre otras cosas quedaba en su libertad aceptar aquella paz, si quisiese: y ser comprehendido en ella: y que la mayor seguridad de aquel asiento era, la unión, y buena amistad que entre sí ternían. Por estas causas dijo al embajador del rey, que atendiendo el beneficio de sus comunes estados, y conociendo el grande amor que el rey de Castilla su hijo tenía al rey su suegro, determinó que viniese a España con la reina su mujer, para que tratase lo que más conviniese a la conservación de sus reinos: cuanto cumpliese a su común estimación, y aumento. Mas sucedió muy diferentemente de lo que se ofrecía: y las cosas se encaminaron demanera, que así como esta concordia se procuró, y concluyó por el rey de romanos, y su hijo, sin el Rey Católico, y pensaron que les resultarían della grandes comodidades, entendiendo el rey, que la mayor fuerza se oponía contra él, la desbarató brevísimamente: y se confederó por su causa con su enemigo. Esto se fue encaminando, desde que la reina doña Isabel murió: porque luego los más de los grandes de Castilla descubrieron de tal manera sus intenciones, que el rey no solamente se vio en peligro, que le echasen de Castilla afrentosamente, pero en aventura de perder el reino de Nápoles por la nueva confederación, que hicieron el rey de romanos, y su hijo con el rey de Francia. En esto se declararon tanto todos los grandes de Castilla, excepto el duque de Alba, que con gran solicitud instaban, que el rey don Felipe viniese: y se ofrecían con grande afición por deservidores del que antes habían servido: y comenzaron a publicar, que no le admitían en la gobernación: porque todos estaban ya muy cansados, y hostigados de su gobierno: y querían gozar de la liberalidad del que nuevamente vendría a reinar: que era mancebo, y muy franco, y sujeto a la voluntad, y consejo del que se apoderaba dél. Considerando esto el rey que era tan prudente, que dispuso siempre los ánimos de los príncipes a todo lo que le convino, en este trance, como en cosa en que tanto le iba, y que tanto importaba a la conservación de su estado, previno a remediar con gran cautela, los males, y peligros que se esperaban: y no le faltó consejo en la mayor necesidad. El acuerdo fue, pues se desavenían dél sus mayores aliados, que eran el rey de romanos, y su yerno, confederarse con su adversario, en el mismo tiempo que trataban de concluir contra él su liga: y por este camino valerse dél, para conservarse en lo que le pertenecía de derecho en Castilla: y si le conviniese, pudiese también resistir a la entrada del rey don Felipe: y juntamente con esto asegurar en su Corona el reino de Nápoles, de tal suerte, que se sosegasen los ánimos de los barones, y naturales dél en su servicio. Pareciéle, que con ninguna cosa se podía conseguir esto más fácilmente, sino casándose con alguna persona tan allegada en parentesco al rey de Francia, que se pudiese con el matrimonio fundar de nuevo una muy estrecha confederación, y amistad entre ellos. En Francia no había en este tiempo persona tan cercana en sangre a la casa real, con quien el rey pudiese casar, como Germana de Foix, que era su sobrina, hija de su hermana, y de Juan de Foix señor de Narbona: y se procuró por el rey su tío de casarla con el duque don Fernando de Aragón: y con aquella condición, era contento que se le restituyese el reino, como se ha referido. Con esta deliberación, envió el rey con gran disimulación, y secreto, a tratar con el rey de Francia de nueva concordia:

ofreciendo que se juntaría con él en tal amistad, y hermandad, que sería en mucha honra, y ventaja suya, y de su reino: y pidió para mayor firmeza della, que le diesen por mujer a Germana de Foix su sobrina. Fue enviado con esta embajada fray Juan de Enguera inquisidor apostólico, del principado de Cataluña, de la orden de S. Bernardo: y asentóse este negocio por aquel religioso sin muchas consultas: y la paz, y liga entre estos príncipes se concertó con este matrimonio, con las condiciones que el rey ofreció: o por hablar más propiamente, con las leyes que le pusieron: que fueron éstas. Cedía el rey de Francia, y transfería en su sobrina, en contemplación del matrimonio, y dote, todo el derecho, y la parte que le pertenecía en el reino de Nápoles con el título, según la división que se hizo, cuando se concertó la partición entre ellos: y también renunciaba cualquier otro título, que le pudiese competer, juntamente con el reino de Jerusalén: para que fuese de su sobrina, y después de sus días de sus hijos varones de legítimo matrimonio. En defeto de varones se declaró, que pudiesen suceder las hijas: y en caso que no tuviese hijos, todo aquel reino volviese al rey Luis, y a sus herederos. Obligóse el Rey Católico, de dar al rey Luis en diez años en iguales pagas, quinientos mil ducados, en recompensa de los gastos, y costas que hizo, por razón de la empresa, y conquista del reino: y habíanle de pagar en Narbona, o en otro lugar de Francia: y en seguridad de las pagas, se daban correspondientes a Génova, Florencia, y Aviñón: y comenzaba a correr el término de la paga desde el día, que se celebrase el matrimonio, y desposorio por palabras de presente. Allende desto se obligó el rey, de restituir los bienes, y estados de los príncipes, y barones de la parte anjovina, que sirvieron en las guerras pasadas, y siguieron al rey Carlos, y al rey Luis: cuyas tierras, y villas se dieron a los que sirvieron al rey en aquella conquista: y ellos habían de hacer pleito homenaje de ser fieles al Rey Católico, y a la reina Germana: y entre los otros fue especialmente declarado, que se restituyesen a la reina doña Isabel, mujer del rey don Fadrique, todas las tierras, y estado que le pertenecían antes de la guerra: conque ella, y sus hijos viviesen, y residiesen donde el Rey Católico ordenase. Concertóse, que la investidura del reino se pidiese al Papa, en nombre del Rey Católico, y de la reina Germana: para sí, y sus hijos, y decendientes: y en defeto de varones, para las mujeres. También quedó asentado, que luego se mandasen poner en libertad los prisioneros que estaban en poder del Gran Capitán. Después a doce del mes de octubre deste año, estando el rey de Francia en Blois, hizo un reconocimiento, que aunque en esta concordia se había asentado, que el príncipe de Rossano, y el marqués de Bitonto, y otros prisioneros de cualquier estado, se habían de poner en libertad, no se entendía por César Borja duque de Valentinois, ni por don Hugo Roger conde de Pallars: que estaban en poder del rey presos: sino por los que se hallaban en el del Gran Capitán. Con esto se obligaba el rey de Francia de ayudar, y dar favor al rey contra el emperador, y contra el rey archiduque: si determinasen de sacarle de la gobernación de los reinos de Castilla: o intentasen de perjudicarle en los derechos que le pertenecían en ellos. Siendo concertada esta confederación, y asentada entre estos príncipes, el rey estando en Segovia, a veinticinco del mes de agosto deste año envió a Francia por sus embajadores a don Juan de Silva conde de Cifuentes, y a micer Tomás Malferit de su consejo real de

Aragón, y al mismo fray Juan de Enguera: para que lo del matrimonio se efetuase, y viniesen a España con la reina.

Que los grandes de Castilla comenzaron a indinar, y alterar los pueblos contra el Rey Católico, porque no quedase en el gobierno. XIIII.

No era la diferencia entre el Rey Católico, y el rey don Felipe su yerno tan liviana, o de tan poco momento, que no se debiese aventurar mucho por ella por las partes, así en honra, como en provecho: porque no solamente se pretendía, que el rey era el que debía de gobernar los reinos de Castilla, por el impedimento de la reina doña Juana su hija, pero el legítimo rey, y señor de los reinos de Granada, y Nápoles, como su conquistador. Mas por asegurar con toda paz, y sosiego lo que tocaba a la gobernación, el rey holgaba, que en lo demás no hubiese tal novedad, que causase al rey don Felipe impedimento en su sucesión: y así lo dio a entender, cuando procuró que se concertasen: y siendo desavenidos, desde que se determinó de confederarse con el rey de Francia se declaró, que no permitiría, que los reinos de Granada, y Nápoles anduviesen en la misma cuenta con los otros reinos de Castilla: pues no era justo, que tratándose en gobernación de todos igualmente, quisiese su yerno, que anduviesen como en almoneda, los que se habían conquistado, durando el matrimonio de la reina doña Isabel por su persona: y con su industria, y diligencia, y a costas, y gastos comunes. Cuánto más, que el derecho del reino de Nápoles, le competía como a rey de Aragón: y debía gobernarlo, y administrarlo: y le pertenecían de derecho, y justicia las rentas: y con tener fundada su justicia, cuanto a esta parte, y por lo que se dispuso por el impedimento de la reina su hija, estuvo muy firme, y constante en mandar, en caso de desobediencia, cargar la mano de la justicia, y con más rigor que antes. Con este fin proveyó de jueces, y corregidores por todo el reino para la paz, y sosiego de la tierra: y para mayor castigo de los que se desmandasen: y siguió tal medio, que siendo tales los tiempos, no mostraba afición, y parcialidad, más a un grande que a otro: ni se pensó en distribuir de lo que era del patrimonio real: y mostróse igual a todos como solía, en gratificar, y hacer mercedes a quien le servía. Todo esto no pudo bastar: para que no se determinasen los más en opinión de seguir al rey don Felipe, como a legítimo sucesor: sin tener cuenta con lo que estaba proveído cerca de la gobernación: e iban indignando, y comoviendo los pueblos: y mostraban estar descontentos los grandes, porque en los tiempos pasados no se les dio tanta parte en las cosas de estado, como solía: y fueron reducidos a una gran sumisión, y obediencia: y que fue el rey, el que hizo mayor instancia que se restituyesen a la Corona real las tierras, y estados que se enajenaron en los tiempos del rey don Enrique el postrero. Éstos mismos procuraban de inducir a su opinión los caballeros de su parcialidad: y allende de las quejas que publicaban del rey, en sus intereses propios, que tenían por muy grave que se continuasen, esperaban ser muy remunerados del nuevo rey, que le tenían por príncipe muy liberal: y no veían la hora cuando desecharían el yugo del que había reinado

tanto tiempo, que les era muy pesado, y molesto: y casi todos comúnmente estaban con gran deseo de ver al rey don Felipe: y que su suegro dejase el gobierno de aquellos reinos. Pero los grandes querían que fuese con todo el daño, y afrenta del rey: y no les parecía que de otra manera hacían servicio al que venía a reinar, si no echaban afrentosamente al que tanto tiempo tuvieron por su rey, y señor natural. Que aquello se debía cumplir, pues el rey don Fernando no tenía título, ni derecho alguno por sí solo, a los reinos de Castilla: y por falta de varón pertenecían a la reina doña Juana, y al rey don Felipe su marido, durando la vida de la reina, y después a sus hijos, y sucesores: y que así lo quiso, y dispuso la reina doña Isabel: y por esta causa envió por el príncipe archiduque a Flandes, para que viniese con la princesa su mujer: y fuesen jurados por príncipes herederos de los reinos de Castilla, y León después de sus días: y así los hicieron jurar en Toledo. Esto decían que fue procurado por la reina, que conocía bien la condición del rey su marido: que tuvo siempre fin, y deseo de reinar en Castilla mientra viviese: y por este recelo procuraba la reina tener cerca de sí a sus hijos: y dejarlos pacíficos en la posesión de sus reinos: exceptando aquella parte, que mandaba al rey su marido, por honra, y merecimiento de ambos. Encarecían, que con todo esto el rey con muchas importunaciones, y ruegos, probó todos los medios, y caminos que pudo, para desviar a la reina deste propósito: y que conociendo ella los inconvenientes que se esperaban, y podían seguir, cuanto más cercana se vio a la muerte, tanto más quisiera que los príncipes sus hijos estuvieran en Castilla: para que luego entraran en la posesión de sus reinos: y cuando se vio morir, así lo mandó, como lo había procurado antes: y que de derecho no podía hacer otra cosa, ni debía valer, si lo hizo: y decían, que lo que pasó al tiempo de otorgar la reina el testamento, era muy notorio: queriendo dar a entender que intervino en ello alguna colusión. Publicaban haber mandado el rey alzar los pendones en Medina del Campo, el día que murió la reina por su hija, y no juntamente con ella por el rey su marido: y afirmaban ser ley de aquellos reinos que dispone, que se haga así: y que lo mismo se había guardado con el mismo rey don Fernando alzándose también los pendones por él al tiempo que comenzaron a reinar: y en aquello decían, que dio luego señal de querer poner en necesidad al rey su yerno: y quedarse por señor de aquellos reinos, como antes lo era, todos los días que viviese. Todo lo que se procuraba por parte del rey, para asentar las cosas de la gobernación, por razón del impedimento de la reina su hija, en que convenía necesariamente concertarse con el rey su yerno, y cerca de lo que le pertenecía por razón de las conquistas de los reinos de Granada, y Nápoles, se atribuía ser encaminado con fin de reinar en Castilla toda su vida: y que si hiciera alzar los pendones por ambos, siendo sus hijos, y les ofreciera el consejo, y ayuda como padre, y que estaría en Castilla cuanto ellos quisiesen, y cuando por bien lo tuviesen, se vernía a sus reinos, y que desde ellos les había de ayudar, y aconsejar, para que mejor gobernase, en este caso era bien que el rey don Felipe por su suma liberalidad, y ánimo muy generoso, se contentase, que como padre fuese señor de todos sus reinos. Pero decían, que como se conoció notoriamente, que tenía fin de usurpalle en su vida el señorío de aquellos reinos con fuerza, y mañosamente, en grande daño, y vergüenza de su reputación, y honor, y en peligro de la sucesión de sus hijos, no se debía permitir, ni venir a los medios, y partidos tan desiguales que le

movía. Con esto andaban alterando los pueblos: y afirmaban que el rey de Aragón buscaba formas, y medios muy exquisitos para apoderarse de Castilla, de hecho, y violentamente: y movía aquella diferencia con su yerno, por quedar solo en el gobierno: y no por el beneficio, y pro común, ni por el provecho de sus hijos: porque de otra manera no encaminara cosas tan vergonzosas, y dañosas, y de tanto peligro de muertes, y robos, como se esperaban, si hallase parte en Castilla, por donde se comenzase la guerra, y procediese con su propósito adelante. También porque el rey después de las cortes de Toro, a donde se le dio la gobernación de aquellos reinos, proveyó de algunos corregimientos en las ciudades principales de Castilla, entendieron que se hacía con fin, que sacando a los que en ellos estaban, por no serle aceptos, ni servidores, aquéllos que él enviaba, procurasen de ganar a su servicio las personas más principales: prometiéndoles dineros de acostamiento: lo que antes nunca tal se había visto: y se entendió en ganar a su obediencia, y opinión los alcaides de los alcázares, y fortalezas del reino: ofreciéndoles mucho, y haciéndoles algunas mercedes. A todo esto añadían, que procuró el rey de atraer a su opinión los grandes, y perlados, y señores de aquellos reinos: y que si no les dio hasta entonces de la Corona real, no era sino porque había de contentar a tantos: y si diera a todos, había de ser mucho: y conocía que corría peligro en darlo: porque los pueblos entenderían, que por causa que le dejasen gobernar, disipaba lo del patrimonio real: y se moverían contra él: y que también lo dejaba de hacer, porque no tenía seguridad que los grandes le sirviesen contra el que era su rey, y señor natural: y aventurasen que les confiscasen sus estados, como se había visto otras veces en Castilla. Demanera, que de lo que no se hacía con los grandes con valor, y prudencia, le querían también dar cargo: inculpándole, que lo dejaba de hacer, porque no osaba, ni le convenía. Divulgóse otra cosa más grave en toda España: y fuera della, que si fuera tan cierta como se afirmaba, era de un terrible acometimiento: y para mayor confusión, y alteración destos reinos: que el rey cuando entendía que las cosas no se encaminaban como él pensó, ni le querían admitir los grandes en el gobierno de Castilla, y todos se declaraban en seguir al rey don Felipe, viéndose en aventura de salir afrentosamente, y perder el reino de Nápoles, intentó de casarse con la monja doña Juana que estaba en Portugal, que otro tiempo se llamó heredera de los reinos de Castilla: por cuya causa duró tanto tiempo en ellos la guerra: y que injusta, y prevaricadamente procuraba contra sus hijos, y nietos reconocerle el derecho que se le quitó con el título, y sucesión de la reina doña Isabel su mujer. Afirmaban, que por salir con su intención, y poner de nuevo mala voz en la sucesión de aquellos reinos, prometió al rey de Portugal, porque lo consintiese, la ciudad de Badajoz, y Gelves: y que no quiso dar lugar a ello: antes porque no sucediese algún inconviniente, la mandó entonces poner en otra parte más segura, y con mayor guarda: y visto que aquello no pudo haber efeto, trató el casamiento de Germana de Foix: porque allende de casarse en pena, y perjuicio tan grande de sus nietos, impidiéndoles, y perturbándoles la sucesión, fuese donde más daño se les siguiese, con odio, y enemistad más terrible. Hubo mayor causa para sospecharse lo del matrimonio de Portugal, porque como escribe Lorenzo Galíndez de Carvajal en sus Anales: poco antes que la reina doña Isabel falleciese, vino a poder del rey el testamento original del rey don Enrique, que se

trujo de Portugal por el bachiller Hernán Gómez de Herrera, vecino de Madrid: en el cual, dice aquel autor, que se declaraba por su legítima heredera, y sucesora de los reinos de Castilla, aquella doña Juana, que afirmaba ser su hija: mas lo que yo, no sólo conjeturo, pero creo es: que se hubieron otras escrituras, e informaciones: en que se confirmaba la potencia, y habilidad del rey don Enrique, para poder tener hijos: y era la de que se hacía muy gran caso, el dicho del dotor Juan Hernández de Soria, que era vecino de Segovia, y fue físico del rey don Enrique desde su niñez: que lo depuso casi en el artículo de la muerte en presencia de don Lope de Ribas obispo de Cartagena, y de don García de Toledo obispo de Astorga, en vida del mismo rey don Enrique: como en los Anales de Aragón se ha referido. Porque si en Portugal hubiera testamento del rey don Enrique, en que declarara por legítima sucesora a doña Juana, teniéndola por hija, aquello se publicara por el rey don Alonso su tío, al tiempo de su entrada en los reinos de Castilla: cuando tomó por esposa a doña Juana su sobrina: y en la ciudad de Plasencia se llamaron rey, y reina de Castilla, y León: y publicaron el fundamento de la justicia que tenía a la sucesión doña Juana. Pero entre todos los grandes, el que más se adelantó en dicho, y en hecho en deservir al rey, y procuralle todo el daño, y ofensa que pudo, fue el duque de Nájera: que era el que más descubierta, y rasamente trataba destas cosas: y el que mucho exageraba los negocios. Esto se hacía por el duque tan a la clara, y sin ninguna encubierta, que como el conde de Cifuentes, y los del linaje de Silva, que es uno de los dos bandos principales de Toledo, se declararon en seguir, y servir al Rey Católico, y después de concluido el tratado de matrimonio de Germana de Foix, se envió el conde a Francia con solene embajada, el duque, y otros grandes procuraron de apartarle de aquel camino, y persuadirle a su opinión: y como hallaron al conde bien firme en su propósito, y muy costante, comenzaron a querer perseguirle, y notarle de mal castellano: y que no había tenido memoria que el rey don Juan padre de doña Isabel, fue el primero que dio el título a su casa: e hizo tanta merced al señor della: siendo, según ellos decían, un hidalgo pobre. Que debían tenerse por muy amenguados él, y los de su linaje, en haber puesto en lugar de una tan excelente reina, otra de tanto menor grado: y en dar madrastra a la reina su hija: siendo su señora natural. Decían, que fuera más honra suya que aquella embajada la hiciera aragonés, vasallo del rey de Aragón: y que castellano no trujera a Castilla bodas de tanta mengua, y ofensa a sus reyes, y a todo el reino: y que en aquello mostraba su poca lealtad, y grande ingratitud: y por estas, y otras pláticas se comenzaron a mover bandos, y disensiones en todo el reino. De allí se siguió después, que al tiempo que el conde de Cifuentes, y los otros embajadores iban su camino de Francia, para concluir lo del matrimonio, estando para partir de Vitoria, llegó un bachiller Francisco de Yanguas, capellán del duque de Nájera, con una carta de creencia suya, para el conde, y Malferit: y en virtud della les dijo, que unos decían al duque, que iban a Roma, y otros a Francia, para casar al rey de Aragón, con la hermana del señor de Narbona: que les rogaba quisiesen hacerle saber lo cierto dello: porque tenía una pendencia con el rey de Navarra, por un lugar, que el conde de Lerín dio en arras a su hija: pues por lo que dellos sabría, podría proveer lo que mejor le estuviese. Mas el conde, y Malferit no quisieron responder a lo que el capellán les dijo: y despidiéronse con buenas palabras: y después

procuró de hablar con cada uno dellos apartadamente: y volvió a decir al conde, que se le había olvidado en su creencia decille otra cosa que le había mandado el duque: y era, que también se decía que iban a Flandes a requerir al rey don Felipe, que no viniese a Castilla con gente de guerra: y si así era, no debía el rey de Aragón hacer aquella diligencia por sola su autoridad: sin llamar a los grandes, y a todo el reino. Dieron su respuesta por escrito al duque: en que se contenía, que holgaran mucho que estuviera en parte donde le pudieran ver, y hablar, por satisfacerle a toda su voluntad: pero que ya sabía de la calidad que eran las cosas de los príncipes: que menos saben en ellas los que los saben, queriendo hacer lo que deben, que en las que no sabían nada: y por esto les debía tener por excusados, si no respondían como él, y ellos quisieran. Pero que bien creían que por otras vías sabría, o podría saber a dónde iban: y que todo su trabajo era por servicio del rey su señor: y porque el conde, que era caballero muy sabio, y valeroso, entendió bien el fin que el duque tuvo en enviarle aquel mensajero, y que era por dalle algún tiento, si le pudiera apartar del servicio del rey, y el duque tenía tan descubiertamente de lo arriscado, con valor, al pie de aquella carta que los dos le escribieron añidió de su mano: que pues él presuponía que el rey no estaba bien avenido con el rey su yerno, le parecía muy buen consejo entender en concertallos, como el duque decía, que lo pensaba hacer: pero que ellos hasta allí los tenían por padre, e hijo: entre quien no podía, ni debía haber otra cosa, sino lo que Dios, y naturaleza, y buen seso ordenaban: y que si a sus corazas mandase apretar con buen tormento, ellas dirían la verdad de la voluntad de su dueño: y de allí continuaron su camino. Desta manera se fueron cada día declarando los más de los grandes por el rey don Felipe: y los que tenían experiencia de lo de antes, y deseaban, que se conservasen las cosas en la paz, y sosiego pasado, quisieran que el rey no desistiera de procurar el beneficio de aquellos reinos: por quien tanto había trabajado: ni los dejara debajo de gobierno extranjero: para que se turbase la paz universal, que tanto tiempo había durado en ellos. Parecía a muchos del consejo del rey, y entre ellos, en lo que tocaba a prudencia, y noticia del derecho civil, era el principal su vicecanceller Alonso de la Caballería, que si el rey había seguido hasta hora, y cumplido lo que la reina había ordenado en la sucesión de aquellos reinos, lo hizo justamente: pero, si como se decía, el desagradecimiento era tan crecido, que la obediencia paternal era del todo menospreciada, hasta confederarse sus hijos con los enemigos, no era de perseverar en lo comenzado, y hasta este tiempo continuado: pues esta sazón requería otro modo de vivir: y éste debía ser, cobrando el rey lo que dejó por su virtud: porque si entonces fue cosa de gran justificación, dejar el título de rey de Castilla, no era menos justo en esta sazón por tanto desconocimiento, y por el público beneficio tornarlo a cobrar: y esto no se podía hacer, sino, o llamándose rey de Castilla, como marido de la reina defunta, y padre usufrutuario de sus hijos, sin derogación de la sucesión, o con desengaño della. Lo uno era más honesto: pero lo otro, parecía más seguro: y no tan deshonesto, que no se pudiese bien justificar. Éstos eran de parecer, que debía pasar por el camino de ser usufrutuario sin derogación de la sucesión, con voluntad, y consentimiento de las ciudades, y pueblos: y de los más de los grandes, y perlados que haberse pudiesen: y si mayor necesidad hubiese, abrazar la otra vía. Reducían a la memoria lo que pasó en tiempo de don Enrique

conde de Trastámara, cuando entró en Castilla contra el rey don Pedro su hermano: que los que le seguían, no le quisieron recibir, hasta que se llamó rey de Castilla: y entonces casi todos le siguieron: y le acudieron con sus fortalezas: y contaban por ejemplo, que aquel tan señalado caballero Pedro González de Mendoza, importunado por doña Aldonza de Ayala su mujer en aquella sazón, que siguiese al rey, le respondió, «Buena mujer, ¿a cuál rey?». Y afirmaban, que en caso de tal división, no se puede ganar tierra sino con título de rey: y decían, que al rey don Juan su padre le había acontecido por la ingratitud, y desobediencia del príncipe don Carlos su hijo, cobrar la gobernación del reino de Navarra, que liberalmente le había dejado: y como el rey archiduque detuviese a la reina su hija fuera de su libertad, para que estuviese en su desobediencia, y no se conformaba con el rey, ni con lo que la reina había ordenado en su testamento, y él, y el rey de romanos su padre se habían confederado con el rey de Francia enemigos del rey, y la gobernación, y regimiento de franceses era a España muy odioso, con estas causas se pudiera justificar, lo que parecía menos honesto. Insistía el vicecanceller en que el camino de llamarse rey como usufrutuario, se fundaba en verdadera justicia, y que era su propio, y verdadero estado: y que el que llevaba, como gobernador por la reina su hija, era ajeno: que con su presencia se acabaría: y aun en ausencia se podría revocar: lo que no podía ser tomando título de usufrutuario legítimo, administrador, y gobernador por la reina doña Juana, como propietaria: y que en esto tomaba lo que le pertenecía: y no quitaba a su hija, y a sus decendientes su sucesión: porque de derecho así en reinos, como en otros bienes, el padre muerta la madre, es legítimo usufrutuario, y administrador de los bienes, y estados pertenecientes al hijo, o hija, por la sucesión de la madre: y aun siendo los hijos emancipados se debe partir el usufruto por medio: aunque esto no había lugar en la reina su hija, pues no la había emancipado: y puesto que se hubiese reducido a ser señora de sí, no lo era en perjuicio del rey su padre: pues por hecho suyo no lo era: de manera que quedaba el rey por cierto, y legítimo usufrutuario, y administrador de aquellos reinos, por toda su vida, así casando, como no casando: aunque la reina su hija falleciese: y le sucediese el príncipe su hijo: porque así con la reina, como con el príncipe, y con sus decendientes tenía el rey el título de usufruto, y administración. Quien esto tenía por su propio derecho, ¿cómo quería regir, y gobernar por derecho de otri? Pues se podía impunar, y revocar así en ausencia, como en presencia, y no daba derecho de poder gozar de las rentas, y servicios de los reinos: lo que no se podría decir del usufrutuario: porque ni se podía revocar, ni suspender, ni limitar: y podía hacer de las rentas como de la cosa propia: sin haber de dar razón dellas al propietario. Que a esta causa tan justa se podía aplicar título de rey con calidad de usufrutuario, por razón del usufruto, y de la legítima administración, que por su causa pertenece al padre. De más desto se representaba, que como la mujer del rey, muriendo el marido no pierde el título de reina, así el marido rey, falleciendo la reina su mujer, por cuya causa se llamó rey, no pierde el título de rey. Afirmaban que para el juramento que se hizo al príncipe don Juan, se deliberó, que se viese de qué forma se debía hacer: y hubo pareceres que debía ser jurado por heredero, y sucesor de los reinos de Castilla después de los días de la reina su madre, y no por rey: porque no hubiese tantos reyes en el reino: entendiendo que el rey su padre si viviese se había de

llamar también rey de Castilla: pero la reina puso en ello tanta fuerza que se determinó que fuese jurado por rey después de los días de la reina: pues al rey le quedaría la gobernación. No se seguía por esta razón, al parecer déstos, que el rey debía perder el título y nombre de rey: pues no repunaba que la reina su hija se llamase reina: y su marido rey, como legítimo marido: y el rey también como marido de la Reina Católica: y como padre, y legítimo administrador de su hija: quedando en ella el señorío de todo: como quedó en la reina reinando el rey: en caso que el rey no quisiese gozar del usufruto en todo, o en parte. Por esto se pretendía que al rey le quedaba título, no por el testamento de la reina, mas por derecho, y razón natural de rey, y administrador, y usufrutuario. Pero en todo esto tenían los de la parte del rey Felipe por más firme, y constante en derecho, y justicia, que en la administración, y gobernación de la persona, y bienes de la reina archiduquesa, había de ser preferido el rey don Felipe, como marido, al rey su padre: y así habiendo seguido el rey el camino más justificado, en dejar el título de rey de Castilla, aquello era, y parecía lo más honesto.

Que el alcaide de Los Donceles capitán general de la armada de Castilla ganó el lugar de Mazarquivir. XV.

Tuvo el rey proveído antes desto, que las compañías de gente de armas, y jinetes deste reino, que estaban en el Ampurdán, se viniesen a Aragón, aunque fueron pagados en el mes de julio, por otros cuatro meses: y había recibido la muestra don Sancho de la Caballería diputado del reino: y puesto que principalmente se juntó aquella gente de guerra para la defensa de Rosellón, las cosas de Francia estaban ya de manera, que había mayor necesidad de proveer lo de nuestras fronteras de Aragón, por las cosas de Castilla. Con esto, y con la parte que el rey tenía en aquellos reinos, se creía, que ninguno se podía atrever a emprender ninguna novedad: y allende de los soldados que vinieron del reino de Nápoles, mandó hacer el rey más gente, con publicación de juntar una gruesa armada contra las costas de Berbería para hacer guerra a los infieles. Esto se movió principalmente porque don fray Francisco Jiménez arzobispo de Toledo persuadía al rey, y hacía con él grandísima instancia, porque los españoles se ejercitasen en continua guerra contra los moros en la conquista de África: y en esto tenía empleado todo su pensamiento: porque era de un ánimo, que no se divertía, sino a grandes empresas. Habíase tratado diversas veces en vida de la Reina Católica, cuando la empresa del reino se iba acabando, de emplear luego sus armadas, y gentes en la conquista de África: y encargábase el conde de Tendilla, confiado en el católico celo, y santo propósito de aquellos príncipes, de conquistar las ciudades de Orán, y One: y las villas de Tihuente, y Tabafaria, y Guardania: con el castillo de Mazarquivir: y todas las otras cosas fuertes que había en el reino de Tremecén, en la costa de la mar, desde Melilla, que se tenía por el rey, hasta la ciudad de Argel: y ofrecía con la buena ventura del rey, de dar lo entregado a sus capitanes pacíficamente, con harto menos costa, y gasto, de lo que en nuestro días se pudiera comenzar a poner en ejecución: según la

mudanza que han hecho los tiempos: y contentábase con solos cuarenta cuentos que se gastasen por dispusición suya ante veedores del rey: porque si algo sobrase de aquella suma fuese del rey: y si más fuese menester, lo pagase él de su hacienda. Para esto pidía a todos los quintos, y partes, y derechos que pudiesen pertenecer al rey desta conquista, para que se empleasen en ella: y los navíos que fuesen menester, pagando el conde los fletes, y sueldo acostumbrado: y cuando fuese necesario de la gente de las guardas hasta mil lanzas, que se habían de pagar de la suma de los cuarenta cuentos, a cuarenta maravedís por lanza, y los salarios de los capitanes desta gente fuesen a cargo del rey. Habíanse de sacar de los concejos de la Andalucía mil de caballo, y diez mil peones, en que hubiese mil quinientos espingarderos, y tres mil quinientos ballesteros: y los otros lanceros, y paleros, y azadoneros: y oficiales, que también habían de ser pagados destos cuarenta cuentos, a razón del sueldo que el rey mandaba pagar ordinariamente en sus reales: y este número de gente parecía ser tan bastante para esta conquista, que no se creía, que en ninguna ocasión fuese menester tanta. El sostener, y labrar, y reparar lo que se tomase, había de ser a cargo del rey, desde el día que fuese entregado: y dar toda la artillería de tiros gruesos, y medianos, y menores de la que entonces había: y toda la munición necesaria, sin que de lo consignado se pagase cosa alguna, salvo los fletes de los navíos en que se enviase: y asimismo todos los lombarderos, tiradores, y artilleros: y oficiales de pólvora: pagándoles el conde el sueldo que el rey les solía mandar pagar. Por la muerte de la reina, y por las novedades que por su causa se siguieron en Castilla, el conde desistió de tomar a su cargo el emplearse en aquella guerra: y porque no cesase el beneficio, y augmento que se esperaba de la Corona de aquellos reinos, en comenzar, y proseguir esta conquista, y para que se hiciese la gente que sirviese en esta santa expedición, prestó el cardenal al rey once cuentos de la moneda de Castilla: y púsose en orden la armada por el mes de agosto deste año. Eran seis galeras, y gran número de carabelas, y navíos: y llevaba cargo de las cosas de la mar don Ramón de Cardona: y embarcáronse en ellas hasta cinco mil hombres: aunque Gonzalo de Ayora, que escribió la relación desta empresa, como más amigo de encarecerla, crece el número: y fue eligido por capitán general desta armada don Diego Fernández de Córdoba alcaide de Los Donceles: a quien el rey dio cargo desta empresa: porque fue uno de los valerosos caballeros de aquel tiempo: y de gran seso, y prudencia. El principal fin con que esta armada se puso en orden, fue con deliberación de ir sobre Tedeliz: que era un muy nombrado, y rico lugar en la costa de Berbería, que está sobre la mar en el cabo más señalado entre Bugía, y Argel: porque un moro principal dél llamado Cidi Yusef Benzeyt, y otros tuvieron mucho tiempo gran inteligencia con Juan Aymerich visorey de Mallorca, por medio de un Ramón Vidal, que residía en el mismo lugar de Tedeliz, y de Juanot Vidal su hijo: y ofrecieron de entregarle al rey. Con esta plática, desde el principio del mes de enero pasado, estando el rey en Toro, envió allá un contino de su casa llamado Martín de Robles con Juanot Vidal, con achaque de comprar caballos en Berbería, porque reconociese las entradas, y fuerzas de aquel lugar, y su asiento: y si estaba en disposición de poderse defender, en caso que se le entregase. Pareció que no era tan cómodo lugar, ni tan importante que se hubiese de sostener: y por esta causa se mudó de acuerdo: y se deliberó de seguir la empresa

de Orán, o de Mazarquivir: por lo que convenía tener fortificado algún puerto en las costas de Berbería. Embarcóse el capitán general un sábado, a veintinueve de agosto en la playa de Málaga: y por ser el tiempo contrario se detuvo hasta el tercero día de septiembre: y con toda la armada se hizo a la vela del Cantal de Vélez el Blanco, que está a dos leguas de Málaga: y teniendo viento largo de Poniente, corrió más adelante de lo que era necesario, para el viaje que llevaban: y llegaron a Las Rocas que están a dos leguas de Almería. Allí se detuvo esperando tiempo: porque se mudó el viento en levante, que era contrario, y peligroso: y por esta causa la armada se pasó a Almería, por ser buen puerto para aquel temporal: y allí se declaró la empresa, que era contra Mazarquivir, que es un lugar en la costa del reino de Tremecén, por tener un puerto de los mejores de África: que en lo antiguo fue tan nombrado, que le llamaron el Puerto Grande en la Mauritania Cesariense: y aunque por ser espacioso, se dice haberse llamado de este nombre, no es tan seguro, que se pueda recoger en él armada grande: y así por esta razón los moros pusieron el nombre de Mazarquivir al lugar que está sobre el puerto: que era de mucha importancia por el comercio marítimo: y surgían en el puerto las galeazas venecianas, y los otros navíos, que navegaban las mares de oriente, y occidente: y siendo los tiempos contrarios, podían enviar desde allí a Orán sus mercadurías: que está tan cerca, que le sirve de puerto: y a su playa se suele surgir cuando el tiempo no es contrario. Acabó de salir la armada del puerto de Almería, martes a nueve días del mes de septiembre a media noche: y navegó otro día, y otra noche: y a dos horas antes que amaneciese, estaban en la costa de África: y se recogieron tras un cerro que llaman del Falcón, a una legua de Mazarquivir: porque siendo el viento que llevaban de poniente forzoso, no pudieron tomar el puerto. Recogió el general toda la armada: que como era grande, y de navíos tan diferentes en la navegación, algunos dellos no arribaron hasta dos horas después del sol salido. Así salió del cabo del Falcón toda la armada junta: y entró en el puerto de Mazarquivir. En esto algunos caballeros de Orán salieron de Mazarquivir a reconocer la armada: porque algunos días antes la esperaba: y la mayor parte de la gente de Orán se había puesto en la fortaleza, y en la punta, y por los desembarcaderos con toda su artillería aderezada a la ordenanza francesa: y tenían un gran baluarte a la punta con muchos traveses, que batían las dos partes de la mar, y tierra. Fue forzado entrar la armada debajo de su artillería: y dos naves gruesas, que eran de Lezcano, y de Flores de Marquina, que llevaban mucha artillería, se pusieron en puesto, que pudieron lombardear la fortaleza: y echóse la gente que estaba en las galeras, y barcas, con diversas fustas, en tierra: con gran trabajo, y peligro: porque el día fue muy tempestuoso, y de mucha agua, y de grandes truenos, y relámpagos: y no podían llegar los navíos la proa en tierra, sino por algunas canales muy estrechas. Con esta dificultad la gente no pudo salir tan prestamente, ni con tan buena orden, como conviniera a la afrenta, y peligro que estaba presente: porque se pusieron a la lengua del agua, y en algunas ramblas, y en un higueral, hasta ciento cincuenta de caballo, y tres mil peones, para estorbar el desembarcadero. Peleóse con los moros que les quisieron defender la entrada, muy varonilmente: y fuéronse retrayendo: y los nuestros, siendo socorridos por don Ramón de Cardona, y por algunos que les siguieron, como Gonzalo de Ayora lo escribe, los fueron lanzando: y fue el primero que salió

a tierra, Pedro López el Zagal, que era un muy valiente caballero: y en pos dél acudieron Lope Sánchez de Valenzuela, y Ruy Díaz Cerón: y se fueron apoderando con la gente que llamaban de ordenanza, de los cerros más cercanos: y en este medio tuvo lugar de desembarcarse toda la gente, y ordenarse: y ponerse en sus batallas muy concertadamente: y tomóse un cerro, que estaba entre el higueral, y la villa, y la sierra: en lo cual fue muy señalado el esfuerzo, y valentía de Pedro López, Lope Sánchez, Ruy Díaz, y Alonso de Mata. Quedaron en la fortaleza de Mazarquivir hasta cuatrocientos moros: y toda la otra gente se fue a meter a Orán: porque se acercaba la noche, y sobrevino una gran lluvia. Aquella misma noche se tomó la sierra alta, que está sobre la fortaleza, con poca resistencia: por haberla desamparado, y quedar en ella muy pocos moros: y pusiéronse en ella con hasta mil soldados de la ordenanza, don Diego Pacheco, Ochoa Desua, Alonso de la Mar, y Gonzalo de Ayora: adonde padeció la gente mucha fatiga del agua, y frío: y aun de hambre: y aquella noche hicieron su reparo bien fuerte: y con él se defendieron otro día con daño de los que acometieron. En este punto llegaron a los moros trescientas lanzas de Tremecén con el mezuar, y hasta dos mil peones: y el alcaide de Los Donceles envió para que se pusiesen en el cerro, con las compañías que en él estaban, a Juan Hurtado de Mendoza, Salazar, Borja, y a Gutierre de Avilés: con hasta quinientos soldados de la ordenanza: y más otros mil peones, y otros aventureros: y llevaron dos ribaudoquines, que eran tiros de campo, para defender el paso al mezuar, y a su gente, que no entrasen a socorrer la fortaleza entre la mar, y el lado de la sierra. Púsose el cerco al lugar por mar, y por tierra: y combatiéronlo con gran orden: y tuvieron tal suerte, que en el primer combate fue muerto de los primeros tiros de la artillería, el alcaide de Mazarquivir: que era el más principal: y murieron con él otros muchos: y desbarataron los mejores tiros que tenían asestados: e hízose mucho daño en la fortaleza. Como en ella había gente de la villa, y de Orán, y alárabes, y les faltase caudillo, perdieron luego con el ánimo, la esperanza de poder se defender: y pusiéronse en trato: y diéronse a partido el sábado siguiente a trece del mes de septiembre: y entregaron el lugar, y la fortaleza al alcaide de Los Donceles: y sacaron lo que pudieron llevar de sus bienes: y pusieron las banderas, y pendones reales en las torres de la fortaleza: apellidando « África, África por el rey de España nuestro señor». Túvose a gran ventura la toma de aquel lugar: porque al tiempo que la armada salió de Málaga, teniendo los moros aviso della, acudieron con infinita gente a defender a Mazarquivir, creyendo que iban a desembarcar en aquel puerto: y detuviéronse allí más de ocho días: y como pasó tanto tiempo que la armada no parecía, sospechando que iba a Levante, se despidió, y derramó la gente: y así los tomaron de sobresalto: y con la muerte del alcaide, el hecho se atribuyó a mayor parte de ventura. Fue el suceso tan próspero, que el mismo día que se rindió el lugar, se juntó tan gran morisma para socorrerle por la tierra, que aunque el lugar se ganara, no pudiera ser sin recibir los nuestros mucho daño. Halláronse dentro veintidós tiros de pólvora de mediana suerte, y mucha munición, y gran copia de trigo. Juntáronse en Orán todos los moros, y alárabes, que iban a socorrer a Mazarquivir, después que se rindió al alcaide de Los Donceles: y llevaban por caudillo al mezuar: y el alcaide detuvo su hueste en el campo cuatro días, sin desarmarse: esperando a los enemigos: y presentáronles

la batalla. Pusieron los moros su principal estancia en la atalaya de Orán, que estaba más vecina de Mazarquivir, y en lo alto de la sierra: y cada día parecía que venían determinados de acometer a los nuestros: y llegaban muy cerca con gran algarada: y a la tarde se volvían a su puesto. Pero pocos días después se fue aquella gente esparciendo: y los nuestros repararon la fortaleza, de tal suerte, que no tuvieron ningún temor de aquella morisma: y gran parte de los moros se estuvieron quedos: y la gente de caballo salía a defender que los del ejército no tomasen agua: ni hiciesen leña. Salió el viernes siguiente la gente de Sevilla al campo, para hacer su leña: y otra parte de la hueste fue a hacer agua, para bastecer la flota: y los moros los acometieron por entre unas peñas: y allí pelearon por gran espacio: y la compañía de don Alonso Girón de Rebolledo sostuvo todo el mayor peso, y fuerza de los moros: y por ser el lugar angosto, y no poder la gente de caballo hacer sus arremetidas, los cristianos se defendieron muy bien: aunque allí fue muerto Juan de Ortega, capitán de la gente de Úbeda, y sus ballesteros, y espingarderos hicieron mucho daño en los moros. Entre tanto que estaban peleando, llegó la gente de Córdoba, con Íñigo de Ayala alguacil mayor de Córdoba, que era capitán de aquella gente, a socorrerlos: y juntándose otras banderas echaron los moros de un riscos, adonde se hicieron fuertes: y allí fue la batalla muy herida: y murieron de los moros más de quinientos. Siguiendo el alcance muy desordenadamente revolvieron los alárabes sobre ellos tan de improviso, que hirieron, y mataron algunos cristianos: y entre ellos fueron muertos Íñigo de Ayala, y Diego Carrillo: y volviendo desta manera para el lugar, huyendo, y peleando, mataron más de otros ciento: y fueron heridos don Luis, y don Álvaro de Guzmán, Gonzalo de Arévalo, y Gonzalo Vela. Por esto fue necesario, que parte de la armada viniese a Málaga por municiones y leña: y acabándose de reparar, y bastecer la fortaleza lo mejor que ser pudo, el alcaide de Los Donceles puso en ella la gente que fue necesaria para su defensa, y del lugar: y diósele la tenencia con la gobernación, y cargo de capitán general de aquella conquista de Berbería: y volvió don Ramón con la armada a Málaga, a veinticuatro de septiembre: a cabo de veintidós días que salió della. Entraron en Orán, antes que don Ramón de Cardona se partiese, por mandado del alcaide de Los Donceles, para tratar con los moros, don Alonso Girón de Rebolledo, Jerónimo Vianelo, Vargas, y Gonzalo de Ayora: y tomaron con ellos asiento de la orden que habían de guardar en el comercio, y comunicación los unos con los otros: porque a todos convenía que estuviesen en tregua: por tener los nuestros el puerto, por donde se les impidía gran parte del trato, de que resultaba mucho provecho a los vecinos de Orán, de las mercancías que llevaban, y traían las galeazas de la señoría de Venecia, que navegaban las mares de Negroponto, y del archipiélago, y costas de Siria, y Egipto, y todo el mar de poniente, por las costas de África, por razón de la especería, que se traía de Araba, y de la India: y pasando el estrecho, reparaban en Cádiz, y navegaban el Océano, discurriendo por las provincias de Portugal, Galicia, Vizcaya, Bretaña, Inglaterra, y Flandes, hasta el reino de Dinamarca. Túvose en toda la cristiandad en mucho la toma deste lugar: señaladamente por la señoría de Venecia, por estar la costa de África tan desierta de puertos, y tener ellos necesidad de aquél, para lo de su contratación: y fue de gran importancia para el reino de Granada, y de la Andalucía, y del reino de Valencia: y para la empresa de

la conquista de África, en que el rey pensaba emplear su poder, si las cosas de Castilla no le pusiesen en ella estorbo. Estimaban grandemente la condición de la persona del rey, y la grandeza de su estado: porque teniendo tal poder de gente, que bastó a hacer lo que acabó en Italia, había extendido el pensamiento a más poder por las costas de África: juzgando, que con tan gran principio de posesión por mar, y por tierra, no se podía esperar sino muy cumplida vitoria, y daño de los enemigos de la fe. Pero en Castilla lo más comúnmente se inclinaban a creer, que el rey comenzaba a juntar su poder, no para contra los infieles, sino para mejor resistir al rey don Felipe su yerno, si quisiese entrar a reinar sin él.

De lo que pasaron los embajadores del Rey Católico con el rey don Felipe, sobre la deliberación de la persona de Lope de Conchillos. XVI.

Pocos días antes que se publicase la concordia entre el Rey Católico, y el rey de Francia, envió el rey a Flandes a don Pedro de Ayala, para que juntamente con Gutierre Gómez de Fuensalida, que estaba allá días había por embajador suyo, notificasen al rey don Felipe la paz que nuevamente había concertado. También tuvieron orden, que tratasen de manera, que si fuese posible, no se desaviniese entre ellos la amistad que con tanto deudo se había confirmado: pero hallaron al rey don Felipe muy desviado de aquel camino: y que estaba con mucho descontentamiento, porque la reina no quiso firmar ciertas provisiones, y cartas, para enviar a Castilla, y Francia, y a diversos príncipes de la cristiandad: y cuanto más la estrecharon para que las firmase dijo, que no había de hacer cosa que fuese contra su padre: y con mucha ira, y enojo dejó caer las cartas de la mano. Esto fue en Bruselas, adonde estaba el rey de romanos, que era venido a visitar a su hijo: y rogando a la reina su nuera que las firmase, también se excusó dello: y teníanla con mucha guarda: porque ninguno la pudiese hablar. Estando las cosas en tanto desacuerdo entre estos príncipes, que por el deudo habían de ser una misma cosa, el rey de romanos envió a llamar a los embajadores del rey: para que viesen a la reina: y en su presencia, y del rey archiduque les besaron la mano: sin que se les diese lugar que la hablasen: y otro día les dio el rey archiduque audiencia: y Gutierre Gómez, que era el más antiguo en aquella embajada, le dijo así.

«Señor. El rey de España nuestro señor ha hecho paz, y amistad con el rey de Francia: y ha tomado deudo con él: y esto se ha hecho sin perjuicio de nadie: y pues el rey de Francia es amigo de Vuestra Alteza, y del rey de romanos vuestro padre, debe os placer, que el rey nuestro señor, y padre de vuestra mujer, haya hecho paz con vuestro amigo: y cuanto a esto, no tenemos más que decir. Muchas veces tengo escrito a Su Alteza, suplicándole me diese licencia para irme a Castilla: significándole algunas cosas por que lo debo hacer: entre las cuales escribo: que yo no le puedo aquí servir: porque no soy bien visto de Vuestra Alteza. Nunca a este artículo se me ha respondido, sino agora que le escribí, que si no me daba licencia, yo me iría sin ella: porque no quería estar, a donde me

mirasen con omecillo. A esto el rey mi señor me responde, que no quiere hacer ninguna cosa, que pueda ser notada, ni juzgada a mala parte: y que no mandará salir sus embajadores de la corte del rey de romanos su hermano, ni de la vuestra, en tanto que no le avisáredes, que no los queréis tener. Por esto me manda, que por ninguna cosa me parta de aquí sin vuestra licencia: y si lo hiciese, yo no quedaría en su buena gracia: mas que yo hable claramente a Vuestra Alteza: y si no fuere contento de tener aquí sus embajadores, en tal caso con vuestra licencia yo me parta: pues no es razón de estar acá en vuestro desgrado». Dichas estas palabras, le habló sobre la deliberación del secretario Lope de Conchillos, que estaba en muy áspera prisión en Villa Borda, como si hubiera cometido gran maleficio: y estrechóle mucho en la plática sobre ello, como el caso lo requería. Cuando el rey hubo oído sus razones, les respondió, si querían que lo comunicase con los de su consejo: y dijéronle que sí: y que más les pluguiera haberlo dicho delante dellos: y entonces se entró donde estaban, que era tan cerca, que podían muy bien oír lo que pasaba: porque no le daban lugar, que hablase con los embajadores del rey de otra manera: y dende a poco salió de allí: y dioles esta respuesta.

«Yo sé bien esto que me habéis dicho de la paz, y deudo, que el rey de Aragon tiene asentada con el rey de Francia: y cuanto a la paz, a mí me ha placido que la haya hecho: porque esto lo deseaba yo, y lo he trabajado como vosotros sabéis: y mucho más me place, pues me decís ser hecha sin perjuicio de nadie: y menos se debe esperar, ni yo lo creo, que lo sea en el mío. En lo del deudo, el rey pudo tomar mujer: y en aquello no me hizo agravio: que de sí, y de lo suyo puede hacer su voluntad: no perturbándoseme lo que es mío. Así que en esto no hay más que deciros. Cuanto a lo que decís en lo de vuestra estada, o ida, esto estará en voluntad de vuestro señor. Si él quisiere que os vais, podéis lo hacer como lo quisiéredes: mas si estuviéredes, seréis bien vistos, y bien tratados. En lo que toca a Lope de Conchillos, yo no hago injuria a nadie, en haberle mandado prender, y en tenerle preso: porque él es mío, y está asentado en mis libros de la casa de Castilla, y lleva mi acostamiento. Yo le he tratado, no según su merecimiento, porque él me ha merecido mayor pena de la que se le da en tenerle preso: y si le mandare castigar, será como a súbdito mío, que tanto me ha ofendido: así que en soltarlo no hay remedio». Con esta respuesta se salieron los embajadores de palacio: y en el mismo tiempo determinaron el rey de romanos, y su hijo de enviar a Francia al señor de Vila, y al preboste de Utrecht, para asegurarse del rey Luis, que pudiese venir seguro a Castilla, sin otro estorbo: pues tenía casi a todos los grandes della de su opinión. Por este mismo respeto se trataba por parte del rey de romanos, de concertarse con el duque de Gueldres, que había de ir a Malinas a verse con él: y ofrecíanle grandes partidos por entretenerle. Después desto mediado el mes de septiembre, la reina doña Juana parió en Bruselas una hija: y llamáronla la infanta doña María: y con la nueva del parto envió el Rey Católico a visitar a la reina su hija, un caballero de su casa, que se decía don Carlos de Alagón: y mandóle, que de su parte dijese al rey archiduque algunas cosas, que podían advertirle, cuánto mejor le estaría la concordia, que llegara a desavenirse con él, con medios de rompimiento. Entonces el rey de Francia se vino a Blois, para esperar en aquella villa la embajada que el rey le enviaba: y allí se movió por fray Enguera, que se hiciese confederación, y alianza entre el Rey

Católico, y Francisco duque de Angulema, que era el delfín, y sucesor en el reino: porque se entendiese, que el rey deseaba, que fuese perpetua la paz, y amistad entre sus reinos, y la casa de Francia.

De las sospechas que cada día crecían al rey, de la residencia del Gran Capitán en el reino. XVII.

Persistían siempre los florentinos en este tiempo, en ofender, y perseguir a los pisanos: y entendiendo el Gran Capitán, que con aquello no podía dejar de perturbarse la paz, y sosiego de Italia, avisó al conde de Cifuentes, que era ido a Francia, para concluir lo de la confederación, y matrimonio, que si el tiempo, y el estado de los negocios los sufrían, de común acuerdo de ambos reyes se tratase, que por buen principio de concordia mandasen, que los florentinos dejasen las armas por algún tiempo conviniente: y durando aquel término, se viesen sus diferencias: pues el Rey Católico había ofrecido, que en cualquiere ocurrencia de negocios, se acordaría de Pisa, y Pomblín: y tenía creído, que florentinos holgarían dello: porque como no se consiguió el efeto que pensaron, por el socorro que Nuño de Ocampo dio a los pisanos, con la gente que tenía en Pomblín, deseaban una honesta salida. No embargante, que con todo el buen suceso que tuvieron las cosas de Pisa, en hacer levantar el cerco, estaba aquella ciudad en grande peligro de perderse: si por alguna vía no se ayudaba, y favorecía de España: porque desamparándola era cierto, que había de parecer que el rey de Francia la entregaba a florentinos: y el Rey Católico perdía una buena parte de Italia. Causó en todas las partes grande novedad, y mudanza, la concordia que se concluyó entre el Rey Católico, y el rey Luis: y por ella estuvo el Papa muy mal contento del rey de Francia: porque le tenía prometido, que no concluiría ningún género de concordia, sobre lo que tocaba al derecho del reino, sin darle dello noticia, y sin su autoridad. Por esta causa reprehendía el Papa al rey don Felipe, porque no había partido luego para Castilla: y dábale gran furia, para que apresurase su partida: y secretamente en su cámara revocó ante dos notarios, en presencia del arzobispo de Pisa, y de su tesorero, la dispensación, que se tuvo por penitenciaria, para el matrimonio de Germana de Foix: que era sobrina del rey, nieta de la reina doña Leonor de Navarra su hermana: y lo que dél se conocía hasta este tiempo era, que procuraba turbar la paz, y todo lo que al rey convenía. Por otra parte comenzaban ya los pueblos de Castilla a formar escrúpulo, si erraban en obedecer al Rey Católico: porque entendían, que tenía la gobernación de aquellos reinos, contra la voluntad de cuyos eran: y así lo escribían ya a Flandes: y toda la dificultad del concierto entre suegro, y yerno, dependía ya de la voluntad de los grandes: y teníase por muy cierto, que ganándolos el rey, no dando oído a ningún apuntamiento, sino al de la justicia, se haría todo, como él lo quisiese, así en entregarle al príncipe don Carlos su nieto, que era una de las cosas que él pretendía, como en el repartimiento de la sucesión, si tuviese hijos en la segunda mujer. Pero el ganar la voluntad de los grandes de aquellos reinos, era poco menos difícil, que la conquista dellos,

según estaban con deseo de gozar de la liberalidad del nuevo rey, y muy cansados del gobierno pasado: y entre tanto que no se aseguraba de lo de Castilla, y andaba como en contratación con los grandes, se tuvo por muy cierto, que no se concertaría con él su yerno: porque solo aquello sustentaba a don Juan Manuel en su privanza: y era el que pudo emprender, siendo menos que grande, de persuadir al rey archiduque, que no podía haber concordia, que buenamente se pudiese tolerar, quedando el rey de Aragón en Castilla, como lo pretendía. Éstos daban mucha prisa a su venida: y aun con todo esto no se tenía por ellos mismos por segura: si no precediese primero para ella orden, y provisión del Rey Católico: o pública recuesta de los grandes: y no solamente de los que se ofrecían por muy servidores del rey don Felipe, mas de los que no estaban aún declarados. Con esto entendían, que era necesaria seguridad del rey de Francia, para la venida de los reyes de Flandes: y ésta se creía, que la daría el rey Luis de buena gana: porque tenía por cierto, que se le resistiría la entrada: y era lo que a él más convenía. También se temía, que si el Rey Católico se fiaba del rey de Francia, y le guardase verdad, era muy fácil acabar con él, que pusiese embarazo al rey don Felipe, por la parte de Borgoña: y que éste sería impedimento bastante, para que dejase la venida, aunque más requerido fuese, de los que se declararon de seguirle. Con todos estos temores se publicó en Castilla por muy cierta la venida del rey, y reina doña Juana: y daban a entender a los franceses, que el rey se concertaba con su yerno, sin darles parte: y para justificarse más divulgaban, que el rey don Felipe dejaba a su suegro la metad de las rentas de Castilla: y que en lo de la gobernación, ambos tuviesen igualdad: cada uno en la provincia en que se hallase. Esto, o se creía, o se publicaba con artificio: pero los que tenían noticia del estado de aquellos reinos, y de las opiniones, y voluntades de los grandes, hallaban por cosa muy dificultosa, que ese pudiesen conformar dos príncipes, que no habían de reconocer superior, para gobernar un reino. Eran tales tiempos, que por todas partes iban creciendo las sospechas: y persuadieron al rey, que don Bernardino de Carvajal cardenal de Santacruz, que era persona de muy elevados pensamientos, se declaró luego demasiadamente muy aficionado servidor del rey archiduque: y que era con ambición de hacer grandes en Castilla a Garci López de Carvajal, y a Juan de Sande de Carvajal sus hermanos: y dar favor a su bando. Tras esto, como se comenzó a publicar que hacía mucha contradición en las cosas del servicio del rey, y procuraba estorbar la paz entre él, y el rey de Francia, y llamaba en sus cartas al rey don Felipe Católico rey de España, y de las Dos Sicilias, concibió el rey gran sospecha dél: aunque le tenía por hombre vano, y muy arrogante: como Bembo afirma en una palabra, que lo era: y lo parecía. Afirmaban con esto, que él mismo trabajaba, que se dilatase lo del matrimonio de Germana de Foix: y el rey archiduque, y la reina su mujer diesen prisa en su venida a Castilla: y que decía, que aunque no viniesen sino sus personas en una nave a Galicia, o a Vizcaya, lo que entonces les parecía difícil, con su presencia les sería muy fácil: y dábales mucha culpa, porque se habían ocupado en guerra con el duque de Gueldres: y en haber diferido tanto su partida, después de la muerte de la Reina Católica. Decían, que él era el que aconsejaba, que en caso que de otra manera no pudiesen estorbar la paz que el rey de Aragón había concertado con el rey Luis, y el casamiento de su sobrina, ofreciesen para ello al rey de Francia, que

le dejarían el derecho del reino de Nápoles: y le ayudarían para conquistarle: y que ninguna cosa dejasen de emprender, para romper aquella concordia: afirmando, que era su destruición, y ruina: y publicaba, que la intención del rey era, hacerse rey de Castilla: y que por sacar de Nápoles al Gran Capitán, quería enviar al arzobispo de Zaragoza su hijo por visorey. Como el rey conocía bien la realidad, y condición del cardenal, no tenía tanta cuenta con sus dichos, ni con sus consejos: mas lo que le tenía siempre en perpetuo cuidado, y de que no se acababa de asegurar jamás, era la persona del Gran Capitán: y por aquella parte se le ofrecían nuevos temores, y peligros: y según el favor que procuraba dar en esta coyuntura a pisanos, contra florentinos, ayudándoles con gente se temía, que tenía fin de apoderarse de Pisa, y Pomblín: y que tenía su inteligencia de haber del rey de romanos las investiduras dello, y de otros estados de Italia: a trueque de asegurarle, que ternía el reino de Nápoles por el rey archiduque: y por el príncipe don Carlos su hijo. Eran los que más autoridad daban a estas sospechas, de los españoles, don Diego Hurtado de Mendoza conde de Melito, gran justicier del reino, y el embajador Francisco de Rojas: y de los italianos los cardenales Grimaldo, y San Jorge, los Coloneses, y don Antonio de Cardona, y Juan Bautista Espinelo: y avisaban al rey, que el emperador, y venecianos tenían muy secreta inteligencia con el Gran Capitán: y le ofrecían, que si quisiese tenerse aquel reino, le darían para ello, toda la ayuda de dineros, y gente que hubiese menester. Mas como no se tuvo ninguna duda en aquellos tiempos, que la persona del Gran Capitán fue tan capaz, que bastaba para muy grandes empresas, y que era merecedor de cualquier estado, y título, por muy preeminente que fuese, y que fue inducido por diversas personas, y muy requerido, para que intentase alguna gran hazaña, tampoco me puedo persuadir, que esto se divulgase, sino con grande pasión, y enemistad que tuvieron con él, los que se han nombrado, y otros del reino: y generalmente todos los franceses. Allende desto se tuvo mucha duda, si el Gran Capitán cumplía con quien él era, y con su lealtad, en no obedecer la rey don Felipe, después que se publicó la concordia entre el Rey Católico, y el rey de Francia: siendo tan notoriamente perjudicial a la sucesión del príncipe don Carlos, en caso que el Rey Católico no tuviese hijos de la reina Germana su mujer: pues por aquella concordia, no teniendo el rey hijos, volvía al rey de Francia, y a sus sucesores. No carecía esta opinión de gran fundamento: porque aunque el derecho que el rey pretendía a la sucesión de aquel reino, se fundaba en la conquista del rey don Alfonso su tío, y en la investidura que hubo del papa Eugenio, que era el derecho de la casa de Aragón, pero esta postrera conquista se hizo con expensas y gastos comunes de los reinos de Aragón, y Castilla: y por esta causa los homenajes, y fidelidad se prestaron al rey, y a la reina doña Isabel juntamente: y la investidura de los ducados de Apulia, y Calabria, que postreramente concedió el papa Alejandro, no se dio solamente al Rey Católico, y a sus sucesores, pero a él, y a la reina, y a sus comunes herederos. Era este negocio tan arduo, y de tanto peso, que tenía en sí diversas consideraciones, que no podían dejar de tener muy dudoso al Gran Capitán, en lo que debía seguir en las pretensiones destos príncipes: siendo muy requerido en un mismo tiempo por las dos partes: pero él era tan cauto, y prudente, que nunca se pudo descubrir en él, que no tuviese aquel mismo acatamiento, y obediencia a los mandamientos del Rey Católico, como al tiempo que se

acabó de conquistar aquel reino. Estaba con todo esto el rey en tanto recelo dél, que no se podía asegurar consigo mismo: y hasta podello hacer, y tener la seguridad que pretendía, mañosamente entretenía al Gran Capitán: porque no sospechase que se tenía tanta desconfianza de su residencia en aquel reino: y como en esta sazón el capitán Pedro Navarro fuese a Segovia, donde el rey estaba, mandóle desde allí, que volviese luego a Nápoles, para más asegurarle por su medio. Envióle a decir con él, que más debía al Gran Capitán, y a quien más procuró adelantar entre muy valientes soldados, que nunca él había dudado de la grande afición, y lealtad, que siempre tuvo a su servicio: ni dudaría jamás, aunque más se afirmase lo que algunos querían decir: porque tenía tanta experiencia de su lealtad, y fe, que para consigo estaba bien satisfecho: y fiaría dél lo que de sí mismo. Que si vio algunas muestras, en que pareciese que tenía algún descontentamiento dél, creyese, que no era por desconfianza de su afición, y fidelidad: sino por lo que públicamente se murmuraba, y decía por todos: que él no cumplía sus mandamientos: y esto era lo que le daba pena: y a él le hacía perder alguna autoridad, y crédito, en la opinión de las gentes: y con esto daba ocasión, que se publicase lo que no convenía a su servicio, ni a la honra del Gran Capitán. Desta manera fue disimulando el rey lo que más sentía, y adonde a él le dolía más: hasta que tuviese declarada, y confirmada la confederación, y liga con el rey de Francia: porque con ella ningún recelo tenía, que se le pudiese poner embarazo en lo del reino: aunque rompiese con el rey archiduque.

Que la paz con el rey de Francia se juró por el conde de Cifuentes: y por ella se procuró, de impedir al rey don Felipe su venida a Castilla. XVIII.

En este medio se celebró el desposorio del rey con doña Germana de Foix su sobrina, por medio del conde de Cifuentes, a diecinueve de octubre deste año: y se juró por el rey de Francia, y por el conde, y por los otros embajadores del rey, la paz que se concertó entre el rey Luis, y el Rey Católico: de que el rey de Francia mostró extraño contentamiento: y después de haberse hecho el desposorio, no entendía sino en cazar, y volar garzas, y milanos: y en darse a todo placer: y habiéndole enviado el rey algunos caballos españoles, aunque le contentaban mucho los sicilianos, decía que aquéllos eran muy buenos: y que los villanos de España que allá decían, cuando eran bien fundados, y fuertes de recios miembros, eran los mejores: porque él tenía gran persona: y se armaba mucho: y traía siempre los caballos encubertados: y que si no eran muy recios, luego daba con ellos en el suelo: y por esto los caballos delicados, y que no eran para poder tener cubiertas, no eran para él: y le placían más los caballos ásperos, que los llanos: y que a los villanos recios de España tenía experimentados: y los quería mucho: porque en la guerra le habían dado dos veces la vida. Así era en todo el reino de Francia muy general el regocijo: pero desta paz, y nueva confederación, se siguió gran alteración, y mudanza, no sólo en Italia, pero en todos los reinos de la cristiandad. Cuando el embajador Lorenzo Suárez de Figueroa la notificó al duque de Venecia, y al senado, aunque les

certificó, que la voluntad de ambos reyes Católico, y Cristianísimo era muy conforme a tenerlos en el grado en que siempre los habían tenido, ellos en lo secreto tuvieron gran sentimiento, y recelo: y no les agradó nada lo hecho: pero disimuláronlo como hombres prudentes: y a quien no suele faltar en todos los negocios, alguna manera de consuelo. Porque como quiera, que de ver juntos dos príncipes tan poderosos, entendían que no se encaminaba a su propósito, también se consolaban, que dividiéndose los reinos de España, quedando lo de Aragón, Nápoles y Sicilia fuera de la esperanza de la casa de Austria, pensaban no verse rodeados de solo un señor, como lo habían de ser del rey archiduque: si fuera el que debía ser con su suegro. Por este camino consideraban, que no les estaba mal, que el emperador, y el rey su hijo estuviesen sin el favor del rey: y por su causa el rey de Francia tuviese mejor aparejo para dar ayuda a las cosas de Gueldres: y a los príncipes alemanes, que estaban desavenidos del rey de romanos, por la diferencia de la sucesión del reino de Hungría: y era en coyuntura, que la gente del rey de romanos se iba acercando hacia los confines de Hungría: pero sucedió de manera, que dentro de breves días se concertaron el rey Ladislao, y los de su reino: y se conformó con ellos la parte de los húngaros, que pretendían, que sucediese en aquel reino el hijo del conde palatino. Algunos días después que se publicó en Francia la paz, se declaró la conclusión del matrimonio: y como la nueva de la venida del rey archiduque se iba afirmando que se apresuraba, y que tenía ya dos mil alemanes, y otra mucha gente, para que viniese en su armada, que estaba ya a punto en Zelanda, el conde de Cifuentes, que estaba en Blois, envió a Malferit, y a Pasamonte al rey de Francia, que andaba cazando: para que fuese una persona de autoridad de su casa, a decir al rey archiduque, que en ninguna manera debía venir a España, sin que primero se declarase por justicia, a quién pertenecía la gobernación de los reinos de Castilla: porque si lo contrario se hiciese, no podía dejar de resultar gran escándalo en la cristiandad. Esto se hizo así: y el rey de Francia se declaró, que él no podía dejar de ayudar a la defensión del derecho del Rey Católico, por la confederación, y alianza, que nuevamente se juró entre ellos: y luego mandó, que pasase más gente de armas a las fronteras de Bretaña, y Picardía: y fueron quinientas lanzas, y mil arqueros, de la mejor gente que tenía a su sueldo. Entonces, según se dijo por el rey de Francia al conde de Cifuentes, se le ofrecía por los embajadores del rey archiduque, que si le quisiese valer, para entrar en Castilla, le daría por libre del casamiento que estaba tratado entre Claudia su hija, y el príncipe don Carlos: y que entregaría algunas fuerzas en Artois, y en todas aquellas fronteras las que quisiese: y que vernían todas las apelaciones de Flandes a París, más cumplidamente que nunca vinieron. Con esto envió a decir el rey archiduque, que el Rey Católico su suegro se justificaba mucho: pues era contento de poner en sus manos todas las diferencias que tenía con su yerno: y que él holgaría de intervenir entre ellos, como tan deudo de ambas partes: y trabajaría por concertarlos: y si no lo tuviese por bien, entendiese que había dado a su sobrina por mujer al Rey Católico: y que tenía con él muy estrecha alianza: y no le podía faltar en cosa que le cumpliese. También por asegurar al rey, y reina de Navarra, les dio el rey alguna esperanza, antes desto, que venida la reina archiduquesa su hija a Castilla, procuraría se restituyesen los lugares de Los Arcos, La Guardia, y San Vicente: y los otros que se

pusieron en rehenes, por la libertad de la reina doña Juana su madre: pero no embargante esta oferta, ellos estaban con harto mayor recelo, porque en Francia se comenzó a publicar, que luego que la reina doña Germana fuese venida, se entregarían aquellas villas a Gastón de Foix señor de Narbona su hermano. Entonces teniendo recelo deste nuevo parentesco, y de la pretensión que tenía Gastón de Foix al reino de Navarra, enviaron aquellos príncipes a Segovia, adonde el rey estaba, a don Martín de Rada alcalde de su corte mayor, y a Ladrón de Mauleón de su consejo: e hicieron gran instancia, que se les restituyesen: y se confirmase de nuevo la capitulación de la concordia, que se asentó entre ellos, antes que falleciese la reina doña Isabel: y para procurar que se pusiese en libertad la persona del duque de Valentinois, que estaba en la Mota de Medina del Campo. Residía por este tiempo en Roma por embajador del rey don Felipe, don Antonio de Acuña: y fue enviado a la misma embajada de Flandes el preboste de Utrecht: y comenzáronse a favorecer en todos los negocios del cardenal de Santacruz: aunque en la aparencia mostraba desear la concordia entre los reyes suegro, y yerno: y que se enviase la obediencia al Papa, por los reinos de Castilla, juntamente por el Rey Católico, y por sus hijos: y que el rey mandase, que fuese el Gran Capitán a darla. En esto se hizo muy gran fuerza por el cardenal: afirmando, que sería de mucho efeto: porque el Papa instaba por haber la obediencia del Rey Católico, y de los reyes de Castilla: y se excusaba de concederles muchas cosas, por no ser dada: y como se dilató por la diferencia de la gobernación, se trató, que entretanto que se concertaban, el rey enviase la obediencia de Aragón, y de ambas Sicilias, y el rey archiduque la de Flandes: y después se enviase juntamente por todos los reinos de Castilla: por excusar el inconviniente, si fuesen dos obediencias: que era lo que deseaban los que no querían verlos concordes. Estando las cosas en estos términos, el señor de Vila embajador del rey archiduque quiso saber del rey de Francia, si determinaba impedir el paso para Castilla al rey su señor: porque los grandes, y pueblos de aquellos reinos, le llamaban: y pensaban partir luego: e hizo instancia que se declarase con él, que era lo que en esto haría por él: y si le ayudaría, para tomar la posesión de aquellos reinos. No dudó el rey de Francia de declararse luego, diciendo: que aunque tenía por buena voluntad de hacer por el rey archiduque, en lo que tocaba a Castilla, tenía muy estrecha alianza con el rey don Fernando: con quien había tomado tan gran deudo como ellos sabían: y pues el Rey Católico se justificaba en lo que era razón, no le podía faltar. Tornaron entonces los embajadores del rey archiduque a ofrecer de su parte, que si les ayudase para entrar en Castilla, ternía por bien de darle por libre del matrimonio que estaba tratado entre el príncipe don Carlos, y Claudia: porque ya el rey, y los grandes de Francia deseaban, que Claudia casase con Francisco de Valois duque de Angulema: que era el que sucedía en aquel reino: por asegurar la sucesión de Bretaña. Allende desto prometían cierta suma de dinero, y algunos lugares en Artois, que eran muy importantes al rey de Francia: pero la amistad estaba ya tan confirmada entre el Rey Católico, y el rey Luis, que de todo lo que pasaba con los embajadores, hacía dar noticia al conde de Cifuentes, y a sus compañeros: y a un caballero napolitano, que estaba en su corte, que era muy favorecido suyo, y se llamaba Héctor Piñatelo, para que avisase de todo al rey. Pero no embargante esto, había algunos en la corte, y casa del rey de Francia, que eran muy

aficionados al rey archiduque: y por indignar al rey Luis, y ponerle en mayor sospecha en la amistad del rey, publicaban, que la restitución que él tanto deseaba, de los estados, y tierras de los barones anjovinos, que las perdieron por su servicio, nunca se efectuaría. Previniendo el rey a todo esto, por asegurar más el ánimo del rey de Francia, le envió con gran diligencia sus provisiones, para que el príncipe de Rossano, y el marqués de Bitonto, y los otros barones que estaban presos en el reino, se pusiesen en libertad: y los que estaban en Francia se pudiesen volver a Nápoles, con toda seguridad: haciendo primero el pleito homenaje de fidelidad, que se requería: pero los más determinaron de acompañar desde Francia a la reina: y venir con ella a España. Entre los que allá estaban, era el principal Roberto de Sanseverino príncipe de Salerno: y para más asegurársele en la obediencia, y servicio del rey, se trató entonces, que casase con doña Marina de Aragón, hija de don Alonso de Aragón duque de Villahermosa, y conde de Ribagorza, que era hermana de don Juan de Aragón conde de Ribagorza, y de don Alonso de Aragón duque de Villahermosa. Desta provisión que hizo el rey, recibió el rey Luis muy grande satisfación, y contentamiento: y porque se entendió, que el rey archiduque apresuraba su partida, para pasar a España, y por esta causa se concertó con el duque de Gueldres, mandó el rey Luis, que alguna más gente de armas de la que tenía, acudiese a las fronteras de Flandes: porque le pusiese algún embarazo en la partida: y se concertase primero con el rey su suegro: y envió con un secretario suyo a requerirle, que no pasase a Castilla, hasta que se determinasen las pretensiones, y diferencias del Rey Católico: y se declarase por justicia a quién pertenecía la gobernación de Castilla. Trataba en el mismo tiempo el rey de Francia de concertarse con el rey de Inglaterra: y asentar con él una larga paz: y demandábale el rey Enrique por ella cincuenta mil escudos cada año: y el rey archiduque procuraba lo mismo: entendiendo que le importaba mucho la paz, y concordia con aquel príncipe: así para asegurar las cosas de Flandes, como por lo de su venida a Castilla.

Que el rey don Felipe mandó apercibir los grandes, y pueblos de Castilla. XIX.

Estuvo el rey en este tiempo retraído algunos días en el bosque de Segovia: y de allí partió a veinte de octubre deste año para Salamanca: y en aquella ciudad se pregonó en fin del mismo mes, la paz que se había concertado entre él, y el rey Luis: mas no fue tan recibida, como en estos reinos de la Corona de Aragón: adonde se hicieron grandes regocijos, y fiestas, por el casamiento, y bodas del rey: porque los más deseaban, que la sucesión dellos recayese en hijo, que les fuese tan natural señor, que los conservase en aquel grado, y amor que los reyes pasados: y también porque no les satisfacía mucho, que estos reinos estuviesen unidos con los de Castilla: en lo que estaban bien diferentes de la opinión, y afición del rey. Porque con esta paz procuró asegurar del todo su quedada en el gobierno de aquellos reinos: considerando: que las cosas se habían ya puesto en mucha alteración, y

rompimiento: y desde Bruselas había mandado el rey don Felipe apercibir todos los grandes, y caballeros, y pueblos de su opinión: y comenzó don Juan Manuel a solicitar, y requerir a todos los grandes, y pueblos: señaladamente al marqués de Villena, duque de Nájera, Garcilaso de la Vega, y aun al almirante de Castilla, con quien tenía muy estrecha amistad. Enviáronse comisiones al duque de Medina Sidonia, para las cosas del Andalucía, con título de capitán general de toda ella: y procuróse, que se declarase el conde de Ureña: y en esto se hacía grande instancia por el marqués de Villena su primo: y que fuese adonde los reyes habían de desembarcar: y lo mismo se procuraba con todos los otros grandes. Estaban ya muy declarados, que no se hallaría ningún medio de concordia, entre suegro, y yerno: porque les parecía, que el Rey Católico se confiaba demasiadamente en la posesión, y en la amistad de Francia, y en ausencia, y descuido del rey archiduque: y que por esta causa pidía grandes partidos: y eran tales, que don Juan Manuel los llamaba gollorías. Por el contrario el mismo don Juan Manuel, y los del consejo del rey archiduque pensaban, que tenían muy bien asentadas sus cosas: y que la posesión del rey de Aragón no duraría más, de cuanto se suspendiese la ausencia de Flandes: y que les había dañado harto, no querer el rey de Castilla romper, ni entrar en guerra con su padre: aunque en España se presumía, que por no entender allá los negocios, o no querer curar dellos, se dejaba de proveer como convenía. Daba don Juan Manuel, que era de quien pendía la voluntad del rey don Felipe, a entender a los que seguían su opinión en Castilla, que si el rey de Aragón se ponía en lo que era justo, y se proponían por su parte cosas allegadas a la razón, se podía esperar, que los reyes sus hijos quedasen en Flandes, para el gobierno de aquellos estados, como el rey de Aragón lo pretendía con grande negociación, no se daría oído a ello: ni se permitiría, que se pusiese en plática: porque daba ocasión que se pensase en Flandes, y en todas partes, que quería tener tiránicamente la gobernación de los reinos de Castilla. Que aquello no se podía remediar, sino entrando por el camino derecho, y llano: dejando todos los senderos, y montañas: y no embargante que habían pasado tales cosas, que eran poco menos, que de enemigo a enemigo, no se debía tener por imposible el remedio: aunque la verdad era muy difícil, estando lejos: y no se fiando el rey de Aragón del almirante de Castilla: y teniéndole a él por deservidor. Como era sagaz, y de grande ingenio, mostraba que estaba con gran deseo de procurar la concordia, como se debía entre padre, e hijos: y publicaba, que lo trabajaría por lo que debía a ser cristiano, y castellano: y no por otra deuda ninguna: afirmando que no la tenía: y que según el tiempo en que estaba, no le sucedería mal por esta causa: pero si los apuntamientos eran por dilatar, o para demandar lo que no se debía, sería muy excusado hablar en ello. Porque aunque el rey de Aragón hiciese grandes torres de amigos, y servidores, no le sería de ningún efeto: y se engañaba si creía, que podría permanecer en Castilla, contra la voluntad de su dueño. Cada día se ponían las cosas en estado de mayor quiebra: y crecían al rey sospechas de lo del reino de Nápoles: y buscaba formas para sacar dél al Gran Capitán: y no creía que fuese constante en lo que se ofreciese en su servicio: porque habiéndole dado orden que prendiese a don Antonio de Acuña, que estaba en Roma, como embajador del rey don Felipe, y procuraba cosas en grande ofensa, y deservicio suyo, y se hacía por su parte mucha contradición a la

concordia, que se procuraba entre él, y su yerno, y siendo avisado el Gran Capitán por el señor de Pomblín, pasando desde Saona a Portohércules, adonde salió a tierra, pudiéndose allí prender, como el rey lo mandaba, no sólo no se puso en ejecución, pero don Antonio tuvo noticia dello. Excusábase el Gran Capitán, que había hecho lo posible por cumplir lo que el rey le mandaba, y haberle a las manos: y que sin duda lo prendiera, si no que antes que el rey se lo mandase, se encargó aquello al Próspero: de donde fue avisado, por ser gran amigo, y familiar del cardenal Colona: y después residiendo en Roma, se puso a tanto recaudo, que si no se hiciera con pública fuerza, no había otro remedio para prenderle. Causábase gran mudanza en las cosas del estado: entendiendo que el Próspero pretendía, que ganando los florentinos a Pisa con su ayuda le ayudarían a él con su gente de armas: y que con la suya, y de sus parientes, y amigos pensaba juntar más de mil quinientos hombres de armas: y con la gente del Papa que él tenía por cierta, podría en el reino todo lo que quisiese con la parte que en él tenía: y muy mejor, efetuándose el casamiento que se había tratado del príncipe de Salerno, con una hija del Papa. Cuando esto no se pudiese encaminar, como lo tenía trazado en su fantasía, tuvo sus fines en aquella ocurrencia de tiempos, estando las cosas en tanto rompimiento entre suegro, y yerno, de procurar cuanto bastase por medio del Papa, y por otros torcedores, que se encaminase de manera, que el duque don Fernando hijo del rey don Fadrique fuese admitido por rey en el reino. También estaban los Coloneses muy atentos para entender lo que el Rey Católico ejecutaría en la restitución de los estados de los anjovinos: y en la diferencia que tenía con el rey don Felipe: y cómo sucederían las cosas en Castilla, para usar de sus pláticas, e inteligencias en Alemania, o en Francia, o con el Papa, adonde mejor pudiesen hacer su propio hecho, sin otro respeto: y estaban muy declarados en hacer todo el daño que pudiesen al Gran Capitán. Allende destos que comprehendían una gran parte del reino, el que con más artificio, y con diversas mañas, y cautelas le perseguía, era Juan Bautista Espinelo: y publicaba, que estaba en su mano que le sacasen del cargo, y que si él quisiera estaría ya fuera dél, y se haría siempre que él sólo lo quisiese: porque la voluntad del Rey Católico era sacarle del reino, y tomarle tan estrecha cuenta, cuanto nunca se tomó a un hombre de su calidad: y procuraban él, y los otros, que fuese proveído en su lugar por visorey don Diego de Mendoza: entendiendo que con otro cualquiera podrían mejor disponer de las cosas del reino a su modo. El mismo Espinelo con poco respeto de lo que convenía al servicio del rey, se dejaba vencer de su pasión, y codicia en todas las cosas: y no contento de tratar mal a los que con el Gran Capitán habían servido, y ayudado a ganar aquel reino, posponiendo sus vidas, y haciendas, escribía dél, y dellos al rey muchas maldades en contrario de la verdad: atribuyendo a su culpa todo el mal que se hacía en el reino. Juntamente con esto andaba alborotando los Sejos, y la ciudad, diciendo: que el rey tenía al Gran Capitán en muy mala opinión: y que deseaba sacarle del cargo: y que recibiría gran servicio que la ciudad, y todo el reino, le suplicasen, que le mandase salir: porque pareciese que se hacía con justa causa. Sabiendo esto el Gran Capitán un día, le mandó llamar en presencia de Martín Torrellas tesorero del rey, y le dijo: que le mandaría castigar de suerte, que fuese ejemplo a los otros, que eran tan atrevidos, y apasionados como él. Entonces publicó Juan Bautista, que el Gran Capitán

le había amenazado, y le quería mandar matar: y que por no estar en aquel peligro entendía dejar el cargo, e irse a Calabria a residir en sus villas, o venirse a España: pero entendió el Gran Capitán, que el adelantarse aquél tanto, y declararse contra él, nacía del favor que el rey le daba para ello: buscando todas las ocasiones para que con más justa causa, y título le pudiese sacar del reino.

De la alteración que causó en el reino, la restitución que se publicó se había de hacer de los estados de los barones anjovinos. XX.

Cuando se publicó en el reino de Nápoles la paz que se concertó entre el Rey Católico, y el rey de Francia, luego se declaró, que el principal medio della era, que se mandase restituir por el rey los estados a todos los barones de la parte anjovina, que siguieron en la guerra pasada al rey de Francia: y que habían de volver a ellos de la misma manera que los tenían, cuando se rompió la guerra. Entonces trataron los barones del bando contrario de hacer diversas juntas, y ligas entre sí, para valerse, y ayudarse a defender en los estados que poseían: y los principales que dieron autoridad, y favor a esto eran Próspero, y Fabricio Colona: y llegó la cosa a tanta demostración, que hicieron cuenta de valerse de la gente de armas, que tenían: que eran cerca de trescientas lanzas de Coloneses, y doscientas de don Antonio de Cardona marqués de la Padula, y de don Juan de Cardona su hermano, y de otras ciento setenta del duque de Termes: y de don Juan de Guevara. Esta pretensión se fue encendiendo de manera, que entre los anjovinos, y aragoneses se fueron formando dos bandos: y las cosas llegaran a gran rompimiento entre ellos, si el Gran Capitán no lo remediara a los principios: y procuró de persuadirles, que se esperase la declaración de la paz: y dio aviso al rey de la alteración que se movía por aquella causa entre los barones. Pero el Próspero no se contentó que él se interpusiese en atajar aquella plática: porque no dio lugar que prevaleciese el bando, y parcialidad, que él quería formar: y saliόse del reino, con color que venía a ponerse cerca de Roma, para poder mejor tratar desde allí de concertar a pisanos, y florentinos, con la orden que tenía del rey: no embargante que los florentinos no querían comprometer, sino en caso que tuviesen primero promesa del rey, que se les daría Pisa libremente. Parecía cosa increíble, y fuera de toda razón, que siendo el rey de tanta prudencia consintiese, que se restituyesen en sus casas, y estados aquéllos, que fueron echados dellos con tanta fatiga, y con tanto derramamiento de sangre de sus vasallos, y servidores: y consideraban la mala inclinación, y naturaleza de aquéllos, que siendo tratados de todos los reyes pasados con gran benignidad, y clemencia, no una vez, mas muchas, los juntaron en deudo con la casa real: y les dieron las principales dignidades, y oficios: y con todo esto sus obras, y malinos efetos fueron tales, que en todo tiempo se trataron como propios enemigos de sus reyes: no acatando su honor, y fidelidad, como debían. Los que se acordaban de la empresa, que el rey don Fernando el Primero siguió contra Toscana, entendían, que cuando alcanzó aquella señalada vitoria, con que se hizo casi señor de Siena, los barones recibieron tanto descontentamiento del augmento, y grandeza de su estado, que tuvieron

sus inteligencias con la señoría de Florencia, para que la armada del turco viniese al reino, para estorbar sus fines: y después saliendo el duque de Calabria su hijo a la defensa del estado del duque de Ferrara, antes que volviese se conjuraron entre sí, como en los Anales se ha referido: y a penas fue vuelto, cuando persuadieron al papa Inocencio, a la empresa del reino: y faltó muy poco, que no echaron dél al rey don Fernando. Después en aquella tan furiosa entrada del rey Carlos en Italia a la empresa de aquel reino, estaba muy reciente la memoria de la poca fe con que se trataron los más principales barones: y disimulándose todo esto, usando el rey don Fadrique de gran clemencia con ellos, se restituyeron al príncipe de Salerno, y a todos los de aquella casa de Sanseverino sus estados: y allende desto se les hizo merced de lo de la corona real: y trató de dar por mujer al príncipe su propia hija, para que la tuviese, o en su estado, o fuera del reino: y por ninguna gratificación pudo ganarlos a su servicio, ni por ningún género de beneficio. Pues de la liberalidad y clemencia con que el Rey Católico los había tratado, era buen testimonio que en un día mandó que se entregase todo el estado al príncipe de Bisiñano: y de la misma manera el de Alonso de Sanseverino: y allende desto le mandó dar conduta de cien hombres de armas: y el reconocimiento, y servicio que por estas mercedes le hicieron, fue rebelión notoria. En lo que tocaba al príncipe de Melfi, era así: que habiendo dado el rey Luis todo su estado a Juan Jacobo de Trivulcio, fue conservado en él con la ayuda, y favor del Rey Católico, a despecho de Francia: y en memoria de tanta merced, usó de sumo desconocimiento, e ingratitud. De manera, que habiéndose entendido tan bien en tanto discurso de tiempo la calidad, y condición de aquellos barones, y conociéndose su dañada voluntad, no se podía alcanzar con qué razón pudiese ninguno persuadir al rey, que volviese a hacer confianza dellos: mayormente estando tan claro de entender, que no habían de pensar que les mandaba volver sus estados por pura liberalidad, sino siendo forzado por la capitulación de la concordia, que había asentado con el rey de Francia: y que por esta causa los restituía en aquello, que era su patrimonio. Parecía cosa cierta, que por este beneficio que recibían del rey de Francia, con la afición que siempre tuvieron a su parcialidad, desearían antes morir en aquella secta, que vivir en sus estados en sujeción de la Corona de Aragón. Considerando todo esto, y que estando en los términos en que el rey tenía aquel reino, todas las fortalezas, y lugares importantes dél, se podía decir, que estaban en poder de los servidores, y vasallos del rey, así era muy sabido, que tornando los barones anjovinos a sus estados, se reducía al poder, y sujeción de los de Sanseverino, desde la ciudad de Nápoles, hasta al cabo de Ríjoles. Del príncipe de Melfi se podía entender de la misma manera, que era señor de Apulia: y el de Salerno tenía su estado tan vecino a Nápoles, que era como un baluarte de aquella ciudad: y el duque de Trageto desta otra parte siendo tan comarcano de las tierras de la Iglesia, casi lo ocupaba todo. De la misma manera el marqués de Bitonto en la parte de Abruzo, podía disponer a su voluntad: por confinar aquella provincia con las tierras de la Iglesia: y así los otros barones de la parcialidad anjovina, siendo restituidos en sus estados, cobraban gran soberbia: y el rey de Francia, y sus sucesores podían tener cierta esperanza, que sin armas, y con muy ligera negociación, harían rebelar en un día todo el reino: y aquéllos serían parte para entregarlo a quien por bien tuviesen. Parecía con

esto, que toda la gloria, y reputación que se había ganado en la conquista de aquel reino, se perdía, cuando se entendiese por el mundo, que el rey hacía grandes a sus deservidores, y enemigos: y a sus fieles, y parciales desheredaba, y despojaba de lo que habían merecido: y ganado en su servicio: y que era mucha pusilanimidad suya, que se pudiese consolar de ser privado, sin extrema necesidad, de lo que se había conquistado con tanto estrago, y costa de su patrimonio: mayormente que era de considerar, que diversas veces la desesperación es causa de muchas cosas, que el que la tiene, querría excusarlas: y aquel reino esta rodeado de muy grandes, y poderosos comarcanos: como eran el turco, la señoría de Venecia, y el Papa: y cada uno dellos le tenía delante de sus ojos, como a una joya muy principal: y cuando aquello se perdiese por alguna gran adversidad, y desgracia, corría el mismo peligro la isla de Sicilia: y con gran dificultad se podría conservar. Muchos echaban juicio, que esta paz, y la restitución de los barones, se había procurado con gran artificio, y astucia de los franceses: porque lo que no se pudo acabar con las armas, se asegurase por aquel medio, para la primera ocasión: señaladamente lo de la restitución del príncipe de Salerno: a quien el Papa procuraba de casar con su hija: por tenerle de su mano en aquel reino, como la sierpe en el seno: para cuando viese tiempo de lanzar el veneno, y descubrir la dañada intención que tenía: aunque en esta sazón el Papa estaba muy desdeñado del rey de Francia, por la paz que hizo con el Rey Católico, sin él: habiéndole prometido de no asentar cosa ninguna que tocas al reino sin su voluntad: y juntábanse a esto otras sospechas de mayores sombras, e inconvenientes, que le ponían delante: sin las que él tenía, que habían de resultar desta paz. Por este recelo procuró el Papa confederarse con venecianos, y florentinos: y con el emperador, y rey archiduque: y quiso saber del Gran Capitán lo que pensaba hacer en aquel caso. Estaban en esta sazón las cosas del reino a tanto peligro, por la nueva concordia de la restitución de los estados de los anjovinos, que el Próspero trató con el Papa, que procurase con el rey de Francia que le renunciase el derecho que tenía al reino: y ofrecía, que se lo daría en las manos con ayuda de sus parientes, y amigos: y el rey de Francia fue requerido por parte del Papa en este artículo: y por no querer acetarlo el rey de Francia, se dejó de seguir aquella empresa tan nueva, y extraña, que movió el Próspero.

Que el rey archiduque determinó venir con su armada a Castilla, sin concertarse con el Rey Católico. XXI.

Dábase en este tiempo gran prisa el rey archiduque a su partida para Castilla: y estaban ya en Zelanda sesenta naos juntas: y armáronse de todas las cosas necesarias con gran diligencia: y estuvieron a punto para poderse hacer a la vela en fin del mes de octubre. Salieron el rey, y la reina de Bruselas a ocho del mes de noviembre, para ir a Zelanda: donde había de ser la embarcación. Pero según las demostraciones se hacían de la partida, y el dilatarla, pareció ser con fin de declarar a los que les habían de dar favor en su venida, y entrada en Castilla, que ya estaban en orden, y a punto de

partir: para entender mejor de qué voluntad estaban los suyos, y los contrarios: y se apercibiesen para recibirlos. Fue enviado delante a Castilla por mandado del rey don Felipe, don Beltrán de Robles: y Sebastián de Olave a la provincia de Guipúzcoa: y el secretario Gamboa a Vizcaya: y otros a diversas partes: y traían sus memoriales, e instrucciones para los grandes, y caballeros, con quien habían de comunicar en gran secreto, lo que les mandaba el rey archiduque, como con fieles, y servidores. Con todas estas aparencias los mismos de allá, tenían por muy dificultosa su venida: no se concertando primero con el rey su suegro: aunque don Juan Manuel decía públicamente, que en la venida del rey nadie pusiese duda: y afirmaba que él vendría, y sin detenimiento ninguno: y si el rey don Fernando le quisiese haber bien con sus hijos, y dejalles lo suyo desembarazado, y libre, todas las cosas se encaminarían bien: y si no, perdería todo lo que tenía en Castilla, y aun por ventura con ello a Aragón: y que entonces conocería si sabía él deservir. Esta confianza nacía de la determinación de los grandes de Castilla, que deseaban ver fuera de la gobernación de aquellos reinos al rey: y de todos era como el caudillo, y principal en los consejos, el marqués de Villena: y entrando en esta sazón en Toledo, luego se publicó por toda la ciudad, que llevaba poderes del rey don Felipe para apoderarse della, y el alcázar, y puertas, y torres: y para mudar los oficios. Desta entrada del marqués, se comenzó luego a alterar el pueblo: y don Pedro de Castilla, que era corregidor, y los del linaje, y bando de Silva, que son allí mucha parte, y eran grandemente aficionados al servido del Rey Católico, se pusieron en orden, para poder resistir a cualquiere novedad que se ofreciese: y luego el marqués acordó de partirse. Hubo otra señal que descubrió el ánimo del rey don Felipe, en no querer condecender a los medios de concordia que se propusieron, y platicaron por los embajadores del Rey Católico: y fue enviar al príncipe de Simay a Roma, para que con Filiberto Natureli diese la obediencia al Papa en su nombre, como rey de Castilla: y los embajadores que el rey tenía en Flandes, entendiendo la prisa que el rey don Felipe daba a su venida, le tornaron a requerir que tratase primero, cómo debía venir. Entonces el conde de Cifuentes dijo al rey de Francia, que no le tocaba a él menos aquella venida, ni le sería menos perjudicial, que al rey su señor: y el rey de Francia envió un gentil hombre de su casa a Flandes. Éste dijo al rey archiduque, que tenía el rey de Francia entendido, que se ponía en orden para pasar a Castilla: y le parecía cosa muy nueva: y que bien sabía, que como amigo del rey de España, y suyo le había enviado a Juan de Chamanes su maestre de hostal, para que entendiese la amistad que había asentado con el Rey Católico: y el deudo que quería tomar con él: y pues en lo que tocaba a la gobernación de los reinos de Castilla, era contento el Rey Católico, que si pretendía recibir agravio, se determinase por justicia, le parecía muy necesario, que aquella diferencia se declarase primero: y que él como amigo de los dos, sería el medianero. Que se maravillaba mucho que después desto, sabiendo el rey archiduque, que se había firmado el matrimonio de su sobrina, se determinase de abreviar su partida, sin que se determinase aquella diferencia: y sospechaba que era quererse desavenir de los dos. Por esta causa por su bien, y de toda la cristiandad le rogaba, que no quisiese poner en ejecución su partida, aunque lo hubiese deliberado: porque si pensaba tener razón, antes la alcanzaría por medios de justicia, que por el otro camino que tomaba. Pero el rey archiduque respondió con

palabras generales: y de gran sumisión: como las pudiera decir del emperador su padre: y lo que resultó de aquella embajada fue, apresurar más su camino: y acrecentar el número de los alemanes que traía en su armada: y mandó sacar los que estaban en guarnición en las tierras de Gueldres: y que se juntasen con otras compañías que el conde de Fustemberg traía a Zelanda: y procuró de traer consigo al duque de Gueldres: y él se excusó, haciéndose enfermo. Hízose gran diligencia por parte del conde de Cifuentes, en que se embargasen las naos, que estaban en Onaflor, y Bretaña: que habían de juntarse con la armada en Zelanda: y que hiciesen algún ademán de juntar la armada francesa: y que los capitanes, y gente de guerra del rey de Francia acudiesen a las fronteras de Borgoña: y se enviase alguno secretamente al duque de Gueldres, o al duque de Lorena su cuñado: y los de las villas de Gante, Brujas, y Bruselas, y Amberes supiesen que el rey de Francia mandaba poner en orden su gente. Todo esto se procuró por orden del Rey Católico: porque no se diese causa de resistir a la entrada de su yerno en Castilla: y por excusar el escándalo que sería a los pueblos, ver que no fuese admitida su reina, y señora natural: no siendo tan notorias las causas que había para ello: y también que estos reinos no se pusiesen en armas. Puso en esto con gran providencia mucha fuerza: recelando los males, y daños que por esta causa se esperaban en toda España: y parecía que serían menores los inconvinientes de los embarazos, e impedimentos que se pondrían a su yerno por lo de Flandes, que dentro en Castilla: porque los males que nos vienen de lejos, no se sienten como aquéllos, que tenemos presentes. Por esto la mayor parte de los del consejo del rey eran de parecer, que si entendía resistir a la entrada del rey su yerno, como parecía forzoso, no viniendo en ningún medio de concordia, era más expediente, que lo que se había de hacer por España, se emprendiese por las fronteras de Flandes: pues aunque los pueblos sintiesen la graveza de la guerra, no padeciendo los daños que della se podían seguir, se toleraría más fácilmente: y holgarían de estar de por medio. También el rey de suyo estaba muy lejos de seguir el camino de las armas: y pensaba preferir cualquiere medio, aunque no fuese tan honroso, como se debía a los beneficios que recibieron de su mano aquellos reinos: y no queriendo aceptarlo, acordó, que pues la reina su hija en lo que tocaba a la concordia no se había como enferma, sino como mujer de grande entendimiento, enviar su armada a Inglaterra, con color de ponerla en su libertad: y que viniese a Castilla con el príncipe don Carlos su nieto. Desta manera pensaba ganar las voluntades de los pueblos de Castilla: y que se apaciguara toda la alteración, y escándalo que se esperaba en ellos: y le habría en los estados de Flandes: porque luego que esto se pusiese en ejecución, todo lo más importante de aquellos estados se declararía con el favor del rey de Francia, para procurar que el rey archiduque enviase a España al príncipe su hijo: pues sin esta inteligencia trataban, que el rey archiduque quedase allá: y si no lo habían movido, era por entender el estado en que las cosas se hallaban: y los de Brabante le ofrecían doblado servicio, porque enviase al príncipe, y él quedase en el gobierno de aquellos estados. Tuvo el rey archiduque por esta causa tanto recelo que no hubiese alguna mudanza en ellos, que mandó llevar a la reina de Bruselas a Zelanda, por caminos despoblados, porque no entrasen en Gante, ni en Brujas: temiendo no la detuviesen, y se pusiesen en hacer algún desconcierto, al tiempo de su partida: conociendo la

demasiada soltura, y licencia de la gente popular. Pero aunque se movió, como dicho es, por parte del rey de Francia la plática de la concordia, por orden del Rey Católico, e hizo mucha instancia, que el rey archiduque sobreseyese de venir a Castilla, y se movieron por parte de Filiberto Natureli, que era embajador del rey archiduque, algunos medios, antes que partiese a Roma, a dar la obediencia al Papa por los reinos de Castilla, el rey archiduque continuó su camino para Zelanda: y daba gran prisa a su embarcación: y publicó, que estaba muy seguro de la voluntad del rey de Francia. Vista su determinación, el rey se fue más declarando, que se defendería en su posesión, y le resistiría la entrada: y los principales que seguían su servicio, que se reducían a muy pocos, le decían: que así se requería a su honra, y conciencia: pues resultaba en beneficio de aquellos reinos, que quedaban a su cargo: para que fuesen gobernados por él, y conservados en la paz, y justicia en que los mantuvo tanto tiempo: pues no eran tan extranjero dellos como su yerno, que no tenía experiencia para gobernarlos. Los mismos, que eran don Fadrique de Toledo duque de alba, don Bernardo de Rojas marqués de Denia, don Gutierre López de Padilla comendador mayor de Calatrava, Antonio de Fonseca, y Hernando de Vega, que eran los más aceptos, y allegados al rey, y de su consejo de estado le aconsejaban, que debía insistir con todo su poder, en que no quedase fuera del gobierno, si deseaba que aquellos reinos no diesen en poder de extranjeros, para que se perdiesen: pues no sería tan fuera de razón, que él presidiese en el gobierno, para que los recibiese su nieto por su sucesión, y no por la de su padre: porque por aquella vía los hallaría según convenía que estuviesen. Con este consejo, y acuerdo, considerando el rey, que si su yerno entraba en Castilla, como pensaba, sin dar orden en la parte que él tenía en aquellos reinos, así por la conquista del reino de Granada, y de las islas, y tierra firme del Océano occidental, como por razón de los maestrazgos, y queriéndole excluir del gobierno, contra lo que estaba ordenado, en gran deshonor, y afrenta suya, y que en dejallos al beneficio del nuevo gobierno, no correspondía a la afición, y amor que les tenía, porque los estimaba como su misma Corona, por lo que había costado el conservarlos en tanta paz, y justicia, se determinó de poner su persona, y estado: y aventurarlo todo por resistir al rey archiduque: y no dar lugar a su entrada, hasta que se tomase algún asiento en la parte que él pretendía en aquellos reinos, como suya: y se diese forma, cómo en lo del gobierno se excusasen los escándalos, e inconvinientes que se esperaban.

Que el rey proveyó por su lugarteniente general en el reino de Nápoles al arzobispo de Zaragoza su hijo: y mandó venir a España al Gran Capitán. XXII.

Estando las cosas en tanta turbación, y rompimiento, considerando el rey, que si la guerra se comenzaba entre él, y su yerno, estaba a peligro, no solamente lo que pretendía en los reinos de Castilla, pero el reino que nuevamente se había conquistado, y teniendo por enemigos al emperador, y al Papa, aquello estaba a gran ventura de perderse primero, determinó de proveer ante todas cosas a don Alonso de Aragón su hijo arzobispo de Zaragoza, por su lugarteniente general, por sacar dél al

Gran Capitán. Luego que se hizo esta provisión, aunque la tuvo muy secreta, se publicó por este tiempo: y estaba muy entendido, que el rey pensaba que aquello convenía a su estado: pues no podía ser más cercano a su sangre: y era necesario, que de tal manera se proveyese de persona para aquel cargo, que se diese toda satisfación al que le tenía, pues tan bien le había servido. Aunque esto se publicó por toda Italia, el rey fue entreteniendo al Gran Capitán con buenas palabras: porque temía no resultase alguna gran novedad en el reino, por aquella causa: publicándose que el arzobispo iba a Nápoles, y que el rey estaba ya en rompimiento con su yerno. Los ánimos de las gentes estaban muy alterados: y los que buscaban ocasión para deservir al rey, y la deseaban, publicaban, que por hacer lealtad, no podían dejar de seguir a su rey. No era menor el recelo de lo de Italia, que de lo que se amenazaba por estas partes: porque venecianos estaban muy alerta, con esperanza de las novedades que habían de resultar de la paz, que se concertó entre el rey, y el rey de Francia: y deseaban alguna buena ocasión que les abriese puerta para poder excusarse con el Rey Católico: y atender a su negocio: y aunque Lorenzo Suárez de Figueroa los aseguraba, que para con aquella señoría, no se había hecho cosa nueva, todavía se conocía de su costumbre, que se tuvieran por muy más seguros con la discordia: porque ésta es la que se desea siempre por ellos entre príncipes tan poderosos, y más siendo vecinos. Era el rey en este tiempo muy molestado por diversas partes por la deliberación del duque de Valentinois: y entendiendo que no se podía excusar de poner su persona en libertad, aunque tenía culpas para cualquiere pena, como no era de la condición del rey mandarla ejecutar, por gratificar a la señoría de Venecia determinó, que en caso que el duque se librase de la prisión en que estaba, diese primero seguridad de sí, que no les sería contrario, aunque ya su contrariedad les pudiese en poco empecer. Tuvieron esto los venecianos en mucho: y procuraron que el duque de Ferrara, que era cuñado del de Valentinois, los asegurase dél: y con esto que costaba tan poco, y los venecianos estimaban mucho, mostró el rey querer conservar la amistad de aquella señoría: entendiendo que era muy necesaria, y le convenía para diversos fines: porque ninguna cosa se podía ofrecer de los inconvinientes que temían de los otros príncipes que la pudiese estorbar: teniendo el rey lo del estado de aquella república por inmortal, como lo era. Mostró entonces el Papa, que no le placía desta confederación del Rey Católico, y del rey de Francia: y fue menester que hiciese el rey gran instancia con él, para haber la dispensación de su matrimonio con la reina Germana: que como dicho es, era su sobrina, nieta de la infanta doña Leonor su hermana, que fue reina de Navarra: y mandó revocar la que se le había concedido, para que pudiese casar con quien quisiese dentro del cuarto grado. Fue necesario que el rey de Francia le certificase, que todo cuanto había de hacer en su beneficio, y exaltación, sería conceder aquella dispensación, para que el matrimonio se concluyese: y la paz, que dél dependía: y con esto se concedió por su medio la dispensación: no embargante, que el rey archiduque, y el emperador su padre insistieron en que no se diese: y el Papa les dio esperanza de dilatarlo. Cuando esto estuvo asegurado, envió el rey a mandar al Gran Capitán que se viniese a España: porque tenía necesidad de su persona para cosas muy señaladas, y de gran importancia de su servicio: y él respondió: que daría luego prisa a su partida: y que se detenía solos diez días, por dejar

en orden la gente de armas, y las fortalezas: y por sacar las compañías de soldados, que por falta de dinero no se pudieron embarcar: y dio orden que se enviasen a Pisa. A cabo de dos días que se notificó al Gran Capitán este mandamiento, se pregonó por la ciudad de Nápoles la paz entre los Reyes Católico, y Cristianísimo, con gran regocijo, y fiesta: y por orden del Gran Capitán, se hizo toda demostración de alegría: y el pueblo mostró dello mucho contentamiento.

De la concordia que se asentó entre el Rey Católico, y los embajadores del rey don Felipe en Salamanca. XXIII.

Cuando las cosas estaban en mayor rompimiento entre el rey, y su yerno, por no poder el rey alcanzar la concordia que se procuró por él desde el principio, por lo que convenía tener unidos los reinos de Castilla con los de Aragón, se deliberó entre ellos de concertar sus diferencias en una cierta confederación, y amistad. Moviose el rey archiduque a aceptarla, estando ya determinado de embarcarse para venir a Castilla, sin ningún medio de concierto: y vino forzado a ella por la liga que el rey había asentado con el rey de Francia: y de pura necesidad, hasta verse una vez en Castilla: y asentar con mayor firmeza todas sus cosas, como después pareció. Entonces confesaba ya el rey archiduque, y el emperador su padre, y reconocían, que el Rey Católico les daba buen consejo a los principios: y que ninguna cosa convenía más a sus estados que la verdadera unión, y concordia: por los muchos, y grandes bienes que della se seguían a toda la cristiandad: pues con ella los príncipes que eran sus vecinos tendrían a buena suerte estar con ellos en paz: y sus aliados, y amigos serían más favorecidos: y sus naturales, y súbditos mejor gobernados en toda paz, y sosiego: y que por esta unión se podría con mayor pujanza proseguir la guerra que se había comenzado en África contra los moros: y si no lo entendían así, después cuando se determinaron que la concordia se concluyese primero, y se asentasen todas sus diferencias, mostraban que entendían ser esto lo verdadero, y cierto. Nunca faltaba quien inducía, y persuadía al rey, que por muerte de la Reina Católica no había perdido el nombre de rey de Castilla, como le tenía en su vida: pues por llamarse rey: no iba contra la sucesión de su hija, y todo se podía usar sin contradición, que él y sus hijos se nombrasen reyes, y su hija fuese la sucesora, y heredera, como lo fue la reina su madre: y si estuviese la reina debajo del poderío paternal, le pertenecía ser administrador, y usufrutuario en todo: y si estaba emancipada, por la metad del usufruto de los reinos de Castilla, quedaba el rey usufrutuario. Que esto querían las leyes ordenadas en razón natural: y que en esto había contendido el rey don Juan su padre con el príncipe don Carlos su hijo en la sucesión de la reina doña Blanca su madre: y por esta causa nunca el príncipe se llamó rey: y su padre, aunque se casó otra vez, siempre se llamó rey de aquel reino. Ponían mucha fuerza en el ejemplo que se ha referido: que tratándose sobre el juramento que se había de hacer al príncipe don Juan, como primogénito, fue deliberado se viese de qué forma se había de hacer: y en el consejo, en el cual se había hallado micer Alonso de la Caballería vicecanceller de

Aragón, se acordó, que debía ser jurado por heredero, y sucesor de los reinos de Castilla después de la reina su madre: y no por rey: porque no hubiese tantos reyes en el reino: pero la reina se apoderó dello, de manera que el juramento declarase que era jurado por rey después de los días de la reina: entendiendo que cumpliría con el rey su marido con la cláusula, que quedase por gobernador: y por aquella forma se habían ordenado todos los juramentos pasados, hasta el de la princesa doña Juana. Muchos días antes que el rey archiduque se declarase en aceptar la concordia que se le ofrecía por el rey su suegro, el emperador le ofreció de ser medianero entre ellos, para concertar todas sus diferencias: y entre otros medios, porque el Rey Católico no se confederase con la casa de Francia, ni se concluyese el matrimonio con Germana de Foix, le requería, que casase con una sobrina suya: y le prometió, que se le dejaría la gobernación de los reinos de Castilla: y procuró de persuadir al rey archiduque, que viniese a aceptar este medio. Pero esto se entendió que lo contradijo don Juan Manuel: y puso en ello todo el impedimento que pudo: y después que el rey se confederó con el rey de Francia, considerando don Juan, y los que gobernaban con él, las cosas del estado del rey archiduque, el camino que su suegro había tomado, y que si allá no se pusiesen en lo que era justo, que no sólo se le podía poner gran estorbo en la venida, pero aun si las cosas más se fuesen estragando, le podría haber en la sucesión, usando de mucha disimulación, y artificio, encaminaron las cosas a medios de concordia. Como la principal diferencia, y porfía era, en lo que tocaba a la gobernación de aquellos reinos, parecía a muchos, que ternían mayor conformidad en ella si pudiesen partirse las provincias: y que cada uno supiera lo que había de gobernar, y mandar: y a dónde le habían de obedecer: y platicaban que se podía hacer así, que el Rey Católico tuviese el reino de Granada, con las órdenes, y lo de más dejase libremente al rey de Castilla. Finalmente después de muy largas, y diversas altercaciones que sobre esto hubo entre ellos, y sus embajadores, y de diversas consultas, que intervinieron sobre lo de la gobernación, que era lo que más se contendía, porque en las otras cosas venía el rey don Felipe en cumplir lo que dejó ordenado la Reina Católica en su testamento, se concertó el rey en la ciudad de Salamanca con el señor de Veré, y con Andrea del Burgo embajadores del rey archiduque a veinticuatro del mes de noviembre deste año de 1505: y ordenaron una concordia deste tenor.

«Primeramente, que tienen por bien los muy altos, y muy poderosos señores el rey don Fernando, y el rey don Felipe, y la reina doña Juana, que todos tres juntos gobiernen, y administren los reinos, y señoríos de Castilla, León, y Granada: y todas las cosas, y casos que se ofrecieren en la administración, y gobernación dellos: juntamente con todos los otros señoríos que les pertenecen, así en las cosas de justicia, como de gracia: y de oficios, y beneficios: o de otra cualquiere manera, y calidad: y que las letras, y provisiones que se despacharen, sean firmadas de sus nombres, y despachadas por los de su consejo, o por los oidores de su cancellería, o por sus contadores mayores, o por sus alcaldes: y todo lo que se hubiere de despachar de cosas que se solían proveer por el señor rey don Fernando, y reina doña Isabel, sean de aquí adelante despachadas por don Fernando, don

Felipe, doña Juana por la gracia de Dios, reyes y príncipes de Castilla, de León, de Aragón, de las Dos Sicilias, de Jerusalén, de Granada, etc. y que los secretarios cuando referendaren las dichas letras, y provisiones, digan. Yo N. secreterio de Sus Altezas la escribí, o fice escribir por su mandado: y todos los escribanos, y otros que acostumbran signar las escrituras, digan. Yo N. escribano de Sus Altezas la fice escribir por mandado de los de su consejo, o de sus oidores, o de los oficiales por quien se despacharán las tales letras, y provisiones: y las provisiones que no serán despachadas por letras patentes, sino solamente por cédulas, que en la cédula que será firmada de todos tres, se escriba en alto. Los reyes, y la reina.

»Que los pregones de justicia que se hicieren en la corte, o fuera della, se hagan así. Ésta es la justicia que mandaban hacer Sus Altezas a este hombre por tal delito que ha cometido.

»Item fue acordado, que luego que el rey don Felipe, y doña Juana fueren venidos a estos reinos, serán jurados en rey, y reina por los procuradores de las ciudades, y villas: la dicha señora doña Juana por reina, y señora propietaria de los dichos reinos: y el dicho señor rey como su legítimo marido: y que en el mismo tiempo será jurado por los dichos procuradores por gobernador perpetuo de los dichos reinos, de la forma y manera que en esta capitulación se contiene, el dicho señor rey don Fernando: y que incontinente los dichos procuradores de cortes en nombre de las ciudades, y villas: que para esto les dieren poder, juren y hagan pleito homenaje, de tener, y guardar y hacer tener y guardar al dicho señor rey don Fernando, y a los dichos señores rey don Felipe, y doña Juana, todo lo contenido en la presente capitulación: y los aseguren por los homenajes, escrituras, y solenidades que por las partes, y cada una dellas les será demandado. Y que los mismos juramentos, y escrituras, que los dichos procuradores habrán de jurar, y otorgar, hagan también, y juren los capitanes, y todos los otros tenientes adonde quiera que hubiere guarda de fortalezas, que pertenecieren a la Corona. E que todas las cosas susodichas hayan de jurar los perlados, y grandes de los dichos reinos, en la forma, y tenor susodicho so pena de incurrir en mal caso: y asimismo que los dichos estados, y pueblos, procuradores, perlados, y grandes juren por príncipe y legítimo sucesor, y heredero de los reinos de Castilla, de León, y de Granada, y juntamente con los otros señoríos después de los días de la dicha señora doña Juana, al señor don Carlos hijo primogénito legítimo de los dichos señores rey don Felipe, y doña Juana: en la forma, y manera que se acostumbra jurar los príncipes de Castilla.

»Item que todas las rentas de los dichos reinos de Castilla, de León, y de Granada, y de todos sus señoríos, y a ellos pertenecientes, así de las islas de Canarias, como de las islas, y tierra firme de las Indias del mar Océano, así de la isla Española, como de las otras descubiertas, y que se podrán descubrir adelante, así del ordinario, como de extraordinario, confiscaciones, y penas de cámara, hecha de todo una suma, se paguen los gastos acostumbrados de la gente de guerra, así de pie, como de caballo, artillería, alcaides de las fortalezas, y castillos: y los continos de la casa: y el salario del consejo, y cancellería, y de los secretarios, y de los ministros, y oficiales que se acostumbran pagar de las dichas rentas: y están escritos en los libros, y nóminas: juntamente con todos los otros gastos, que pertenecen al estado, y Corona de los dichos reinos: y siendo pagado todo

lo susodicho, del dinero que restare, tome la metad el dicho señor rey don Fernando para su gasto, y para hacer dello lo que bien visto le será: y la otra metad tome el dicho señor rey don Felipe para el gasto de su casa, y de la dicha señora reina doña Juana: y para hacer dello lo que bien visto le fuere.

»Item si los dichos reinos hicieren algún servicio a Sus Majestades, para ayudarlos en algunas necesidades que les ocurrirán, o podrán ofrecerse, no se pueda recibir, ni recaudar sin la licencia de los dichos señores reyes don Fernando, y don Felipe: y que todo lo que se recibiere, se parta por metad entre los dichos señores reyes: y se disponga dello a su voluntad. E que así por la cantidad que cada uno de los dichos reyes tuviese por su parte de los dichos servicios, como de lo que montaren las dichas rentas que restaran, y de las penas de cámara, y de todo lo que restare, se guardara tal apuntamiento, y capitulación, que cada uno de los dichos señores reyes puedan deputar un tesorero, o tesoreros, cuales le pluguiese por la parte de sus dineros.

»Item por evitar las diferencias que podrían suceder por la provisión de los oficios, y por guardar mayor equidad entre las dichas partes, se guardara la orden siguiente en la provisión dellos. Que en cualquier ciudad, adonde la provisión de los dichos oficios fuere, y perteneciere a la Corona real, que el dicho señor rey don Fernando provea, y haga merced de un oficio: y el dicho señor don Felipe de otro.

»Item porque en este tratado, y concordia, del cual Dios será servido, se conozca el gran amor, y afición que hay entre los dichos señores reyes, y reina, place al dicho señor rey don Fernando, y tiene por bien, para más mostrar en aquellas cosas el amor que les tiene, con fin, que el dicho señor rey don Felipe pueda hacer mayores mercedes, y bienes a sus servidores, que de todas las encomiendas, que por muerte, o delitos vacaren de todos los tres maestradgos de Santiago, Calatrava, y Alcántara, cuya administración perpetua le pertenece por autoridad apostólica, pueda proveer de la metad dellas, en las personas que le pareciere: proveyendo, que las dichas personas sean de la orden, y conforme a sus establecimientos, en la forma siguiente. Que después que el dicho señor rey don Fernando habrá proveído de la primera encomienda que vacare en la orden de Santiago, luego incontinente la primera que vacare en la dicha orden de Santiago, el dicho señor rey don Fernando la proveerá a voluntad del dicho señor rey don Felipe, en la persona que él nombrare: siendo de la calidad susodicha: y por la misma manera, alternativamente se proveerá de las otras encomiendas, que después vacaran en las dichas órdenes de Calatrava, y Alcántara: guardando esta orden, que después que el dicho señor rey don Fernando habrá proveído de la primera encomienda que vacara en una de las dichas órdenes, de la primera que después vacare, se proveerá a la voluntad del dicho señor rey don Felipe, como está dicho: y dende en adelante, se proveerán de la misma suerte a voluntad de los dichos señores reyes.

»Item en caso que el dicho señor rey don Fernando tuviere algún hijo varón de legítimo matrimonio, es notorio, y queda declarado, que la sucesión de todos los dichos reinos, y señoríos pertenece a la dicha señora reina doña Juana su hija: y a los hijos descendientes della.

»Item como quiera que la amistad entre el padre, y los hijos sea la mayor que puede ser, y entre tales personas en este caso de amistad, no se debe hacer, ni añadir cosa, que naturalmente no se deba hacer, todavía para mayor demostración del amor que hay entre ellos, los dichos señores reyes hacen, y juran entre sí paz, amistad, y confederación perpetua: que el uno será amigo de los amigos del otro, y enemigo de sus enemigos: sin excepción de alguna persona: por la conservación de sus estados: y para esto se ayudarán el uno al otro, con todo su poder: de manera, que lo que se hiciere por el un estado, lo mismo se haya de hacer por el otro sin alguna diferencia: e para asegurar, que las dichas partes guardarán, y cumplirán todo lo contenido en le presente tratado de la dicha paz, amistad, y confederación, nombran por conservadores de las dichas cosas, a nuestro Santo Padre, y a los serenísimos reyes de romanos, Inglaterra, y Portugal: y quieren, y consienten las dichas partes, que en caso que alguno dellos rompiere lo contenido en el presente tratado, o parte dello, que los dichos conservadores se puedan juntar, para ayudar a aquél que guardare el dicho tratado, contra el que lo rompiere. No obstante cualquiere otra capitulación, o tratado, que cualquiera de las dichas partes hubiere hecho, o hiciere allende de los susodichos. De las cuales capitulaciones, y tratados, ellos se apartan cuanto en sí es. E para mayor confirmación, y cumplimiento de las cosas susodichas, las dichas partes enviarán a suplicar a nuestro Santo Padre, que apruebe las dichas capitulaciones, y tratados: y mande so grandes censuras, que de aquí adelante las guarden, y cumplan, y cada una cosa, y parte dello».

Fuera desta concordia se declaró, que no pudiendo, o no queriendo la reina doña Juana entender en lo del gobierno, se despachasen las provisiones, y cédulas reales, con las firmas de ambos reyes: y que la obediencia de los reyes de Castilla se diese al Papa por todos tres juntamente con su poder, y firmas: y que estando el rey archiduque, y la reina ausentes, el Rey Católico tuviese solo la gobernación: y se expidiesen todos los negocios con sola su firma, y con el título de los tres. Lo mismo había de ser, en caso que el Rey Católico estuviese ausente: de suerte, que estando presentes, gobernasen todos tres, o ambos reyes: y si la reina no pudiese, o no quisiese entender en la gobernación, y por los ausentes había de gobernar, el que residiese en Castilla. El mismo día prometió el señor de Veré, en nombre del rey, y reina sus señores, que en caso que el rey don Felipe hubiese de hacer mudanza del presidente, y de los del consejo real, y de los presidentes, y oidores de las audiencias reales, y alcaldes, y de otros oficiales de las cancellerías, porque estaba tratado, que hubiesen de quedar a la voluntad del rey don Felipe la metad dellos, y la otra a la del rey, no haría el rey don Felipe mudanza ninguna, hasta haber pasado dos meses, después que se hubiesen visto: y estuviesen juntos. Hizo él mismo muy gran instancia, que quedase a disposición, y voluntad del rey don Felipe, que pudiese proveer de diez fortalezas de la Corona real, las que él eligiese: porque luego sin esperar que vacasen sin otra causa, las proveyese en quien por bien tuviese: o los dejase a los que las tenían: pero el rey se excusó de admitirlo diciendo, que aquéllos que las tenían fueron proveídos de las tenencias, por los servicios que habían hecho a la Corona real: y que aquello sería cosa muy

nueva, y grave: y porque el señor de Veré afirmaba, que no tenía poder para concluir la capitulación, si aquello no se asentase, quedó declarado que se remitiese, para que lo determinasen ambos reyes, después que el rey don Felipe fuese llegado a Castilla, como más conviniese: y en caso que no se concertasen, se nombrase por ellos un tercero. Esta concordia se regocijó mucho en estos reinos: y por todos los que deseaban que hubiese buena paz, y conformidad entre estos príncipes: entendiendo que resultaba della gran beneficio a toda la cristiandad: y que era lo menos que se debía a la persona del Rey Católico: pues en ello se proveía a lo que más convenía a sus hijos: que era conservar en paz, y justicia aquellos reinos, como lo habían estado hasta estos tiempos. De allí adelante comenzó el Rey Católico a usar en las provisiones que se despachaban en las cosas de Castilla, con el título de los tres, como estaba tratado: y envió a pidir poder del rey, y de la reina, durando su ausencia, porque con él parecería que aprobaban la concordia. Mas puesto que se fundaba en tanta razón, y justicia, no se entendió en Flandes así, por los que no querían ver entre padre, e hijos tanta conformidad en el gobierno: ni que quedase tanta autoridad al que la merecía: y hacían poco fundamento en lo mucho que había trabajado en la pacificación de aquellos reinos, y en la conquista de los infieles, y en el acrecentamiento que había procurado a la Corona real: ni se tenía tanta consideración a que según la condición, y calidad de los súbditos, por la mucha experiencia que tenía del gobierno que tuvo en su mano, por más de treinta años, sería el daño irreparable, si en su vida aquellos reinos fuesen regidos, y gobernados por otra persona. Tampoco se hacía mucha cuenta, que se dividiesen los reinos de la Corona de Aragón de Castilla: ni se les daba mucho, que por este camino se proveyese a la perpetua unión de la sucesión: ni que se acrecentase un tal reino, como el que se había conquistado nuevamente: ni se asegurase que viniese en efeto el matrimonio del príncipe don Carlos con Claudia, que había de heredar los ducados de Bretaña, Borgoña, y Milán, y el condado de Aste. Por todas estas consideraciones, y respetos, al principio se creía comúnmente, que el rey archiduque sería muy contento de confirmar aquella concordia: y que el rey su suegro tuviese la administración, y gobierno de aquellos reinos, para que los rigiese, y gobernase en su nombre, por todo el tiempo de su vida: y que aprobaría lo que la Reina Católica dejó ordenado en su testamento. Pero ello se recibió de manera, que presto se descubrió, que el rey don Felipe no holgaba de tener compañero en el reino: y por otra parte le parecía al rey, que no hacía poco en desistir del derecho, y título que tenía a la Corona de Castilla, y León: por haber entrado en la pacífica posesión de aquellos reinos, con la espada en la mano: y con mayor trabajo, y peligro de su persona, que le hubo en conquistar el reino de Granada de poder de infieles. Con esto se acordaba, y solía decir públicamente, que cuando fue llamado a la sucesión de aquellos reinos, no tenía la Corona, ni el patrimonio real treinta mil ducados de renta: y todo lo demás estaba usurpado, y tiranizado. Tuvo el rey don Felipe esta concordia, no sólo por muy desigual, pero que era muy injusta, y deshonesta: y mucho más lo pareció a los castellanos, que estaban en su servicio: pero entendiendo el estado a que llegaban los negocios, y que se esperaba algún rompimiento contra los estados de Flandes, por las fronteras de Borgoña, y que el rey de Francia se juntaría con el rey, para impidir al rey archiduque la entrada en Castilla, mostraron el rey

de romanos, y su hijo, que de buena gana condecendían en los medios de la concordia: porque no se le pusiese estorbo en su venida: teniendo por cierto, que estando en Castilla, fácilmente echaría della a su suegro: y que estaría en su mano asentar nueva concordia más a su honra, y ventaja. Desta manera mañosamente en lo público se hizo gran demostración de aceptarla: y el rey archiduque la confirmó: y respondió al rey muy dulcemente, en una carta que le escribió de su mano deste tenor.

«Muy alto, y muy poderoso señor.

»La carta que Vuestra Alteza me envió de 23 de noviembre, me dio más placer que podría decir: por ver atajados los inconvinientes tan grandes que se podían seguir: y ver que no quede al que hacer, sino servir a Vuestra Alteza: que ciertamente es lo que más deseaba: y para venir a lo que agora se ha hecho entre Vuestra alteza, y mí, de que doy gracias a Dios, él sabe que yo he querido más, lo que al presente parecía que era mi daño, que mi provecho: porque deseo tener causa de ser a Vuestra Alteza tan obediente hijo, cuanto es posible a quien más quiere amar, y obedecer a su padre: y para que contra esto no se pueda decir, ni tratar, yo suplico a Vuestra Alteza, que haga por su parte, como yo por la mía. Yo señor envío la ratificación firmada solamente de mi nombre: porque así pareció a sus embajadores, y algunos de mi consejo, para más bien del negocio: la cual envío con Pérez, por ser hombre cierto, y diligente: y de Zelanda, para do yo me parto mañana, trabajaré de enviar la ratificación de la reina: y digo que trabajaré en ello, porque ya sabe Vuestra Alteza, que es menester trabajarse. Nuestro Señor guarde, y prospere vuestra real persona, y estado. De Gante a diez de diciembre, de 1505.

De V. A.
Muy humil, y obediente hijo,
que sus reales manos besa.

El Rey».

Pero en lo cierto, no se pudo negar, sino que el casamiento que hizo el rey era causa, no sólo de discordia, pero para dividir lo de la sucesión, y sembrar odios, y rencores de madrastra: y los más aficionados a su servicio le decían, que se había puesto en alta mar: aunque el consuelo era, conocer su prudencia: y que sabría salir a buen puerto: y salvarse de tanta contradición de cosas, unas de otras: y sobre todo deliberó de sufrir toda cosa, antes de llegar al rompimiento: juzgando, que no rompiendo, el que más sabe, con el tiempo todo lo repara: y representábale muy de veras su vicecanceller Alonso de la Caballería, que para lo del empacharse en lo del gobierno de los reinos de Castilla, mejor ejemplo era el del rey don Alfonso su tío, que el del rey su padre: que el uno reinó sobre lo suyo, y el otro lo perdió: el uno probó a Castilla, y la dejó: y el otro se fue tras ella, y se perdió. Mas el rey tuvo valor, y prudencia para aventurarse a todo: y ventura para salir con ello: que ordinariamente suele seguirse tras lo que se funda, y ordena con razón. Entonces mandó el rey

archiduque poner en libertad al secretario Lope de Conchillos, que estuvo todo el tiempo pasado en muy esquiva prisión: y porque había proveído a don Juan Manuel de una de las contadurías mayores de Castilla, escribió al rey muy encarecidamente, suplicándole, que gozase, y usase del oficio en su ausencia. Había el rey escrito a don Juan, después que se concluyó la concordia de Salamanca, que procurase con el rey archiduque, que se olvidasen las cosas pasadas: y se reconciliasen en nueva amistad, y confederación, como lo requería el deudo: y se guardase aquella concordia: y don Juan respondió al rey, que así lo haría: suplicándole, que en las cosas que quedaban por declarar, y cumplir, quisiese mostrar la bondad que dél se esperaba: pues no podría usar en aquel caso de bondad, sin usar de prudencia: porque sería hacer con aquello perpetua la concordia: la cual había de ser de tanto fruto generalmente, y a Su Alteza, y a su yerno en particular, que todo se debía posponer por ella. Que no se podía negar, que sería grandísimo bien a los súbditos de las coronas destos reinos, que Su Alteza fuese el maestro de quien los había de gobernar: y no menor descanso suyo, tener tales discípulos como sus hijos. Mas porque podría ser que hubiese pensado, que no había sido él tan buen tercero en las diferencias que entre ellos habían pasado, juzgándolo por el mal tratamiento que de Su Alteza había recibido, en pago de sus servicios, que Dios era testigo, que con todas sus fuerzas había procurado la paz, y unión entre ellos: y el sosiego, y bien de la patria: y de lo que en ello había servido, y servía, y esperaba servir, no demandaba galardón, sino por lo que antes se había fatigado en su servicio: porque lo tenía bien merecido: y confiaba merecerlo mucho de allí adelante. Pero que tenía gran recelo, que Su Alteza no le querría mandar pagar en este mundo sino en oraciones, para cuando estuviese en el otro: pues ya había envejecido a su servicio: y que él no pretendía aquello: porque aunque muchas veces había oído, y sabía, que algunos príncipes eran causa de llevar a sus privados al infierno, cuando más los servían, así no había entendido, que ningún rey pudiese salvar a sus servidores, aunque fuese tan Cristianísimo como el rey de Francia. Mas aunque la concordia se concluyó con las condiciones que se ha referido, el rey mandó tener muy en orden las fortalezas, y castillos de los maestradgos, y todo lo del marquesado de Villena, que era de la Corona real: y por gratificar a los del reino de Granada, mandó que la cancellería que residía en Ciudad Real, se pasase a la ciudad de Granada: porque por privilegio se le había concedido, que residiese en ella: y aquella ciudad se poblase, y acrecentase: y fuese tan nombrada, y grande, como antes lo había sido: y fue por presidente de la cancellería el obispo de Astorga.

Que el rey archiduque envió sus embajadores al rey de Inglaterra, para confederarse con él. XXIIII.

Envió el rey archiduque por este tiempo sus embajadores al rey de Inglaterra, para que se asentase nueva amistad, y liga con el rey Enrique, por causa de su venida a Castilla: y publicaron, que el Rey Católico, y los reinos de Castilla, y León, le requerían que luego se partiese. Estos

embajadores propusieron, que el rey, y reina de Castilla sus señores deseaban verse con él, antes que su armada pasase de la costa de Inglaterra: para dar orden cómo se concluyesen sus alianzas, que se habían tratado por medio del matrimonio de la princesa Margarita, hermana del rey archiduque, con el mismo rey de Inglaterra: y del príncipe don Carlos con su hija María: porque el matrimonio de Claudia, no se tenía por firme, después de la confederación, que asentaron entre sí el Rey Católico, y el rey de Francia: y la principal seguridad, y prenda que el rey de Inglaterra pretendía, para que aceptase esta concordia era, que el rey archiduque le entregase al conde de Suffolk, que pocos días había se puso en su poder. Había procurado antes desto el Rey Católico, que el rey de Inglaterra fuese el medianero entre las diferencias que tenía con su yerno: y se interpusiese entre ellos: y holgaba de ponerlas, y dejarlas a su determinación, y del rey de Francia, o de otro cualquier príncipe indiferente: para que declarase cerca de la gobernación a quién competía: y procuró el rey, que hasta que esto se determinase, el rey de Inglaterra impidiese el paso a su yerno: porque primero se tomase asiento en aquella diferencia: y se excusase entre ellos toda causa de disensión, y rompimiento. Pero como se conformaron en la concordia que se concluyó sobre sus diferencias, en la ciudad de Salamanca, cesó aquella plática: y el rey Enrique admitió de muy buena gana aquella embajada: y trató de asentar con el rey archiduque, una muy estrecha confederación, como nuevo rey de Castilla, con estos dos matrimonios. Esta confederación era muy importante al rey archiduque: porque el emperador su padre estaba muy divertido en las cosas de Hungría: y pretendía en esta sazón reconocer sus confines, y de los estados de la señoría de Venecia: por la contienda que había entre sus súbditos: y con esto publicaba, que estaba determinado de entender en la expedición contra el turco: porque para ella, en la dieta que se había concluido en Colonia, le ofrecía el Imperio, que le pagarían ciento sesenta mil hombres. Aunque todo esto era de muy poco fundamento: y aquella tan grande oferta, y servicio se desconcertó por las novedades de Hungría: porque los barones de aquel reino pretendían poner nueva ley, en lo que tocaba a la sucesión de aquel reino, teniendo el rey Ladislao hijo varón: y esto era en gran perjuicio del rey de romanos: y determinó de ir contra los rebeldes. Estaba tan puesto en aquello de Hungría, que todo lo otro tenía entonces por accesorio: y para asegurar mejor lo de aquella sucesión, procuraba, que el infante don Fernando su nieto, que se criaba en Castilla, casase con hija del rey de Hungría: porque los barones del reino, declararon en una dieta que tuvieron, que el rey Ladislao no casase su hija con condición, que hubiese de suceder en el reino: pretendiendo, que a ellos después de su muerte tocaba eligir rey, el que les pareciese a voluntad de los del reino: y que de la hija dispusiese a su voluntad fuera de aquella condición. Por esto se acercaron a los confines de Hungría algunas compañías de tudescos: con intención de procurar, que casase aquella hija del rey Ladislao en Alemania: y el rey de romanos entendía en impedirlo. Sólo en la corte de Flandes se disimulaba, que se admitiría la concordia entre el rey, y su yerno: y por otras partes se amenazaba el rompimiento entre ellos: y el cardenal de Santacruz, y don Antonio de Acuña contradecían las provisiones, que el rey hacía de las iglesias que vacaban: afirmando, que el rey don Felipe era legítimo rey de Castilla: y que el rey de Aragón, so color de querer gobernar, le usurpaba la

preeminencia de sus reino: y pidieron que se cometiese aquella diferencia de la provisión de las iglesias entre ambos reyes, para que se conociese de la justicia: y porque el obispado de Osma que había vacado, por muerte de don Alonso de Fonseca, se proveyó por el rey en don Alonso, hijo bastardo del almirante don Alonso Enríquez, y no era muy suficiente para aquella dignidad, tuvieron más ocasión de caluniar aquella provisión, e informaron al Papa, que era aquel don Alonso muy indigno della, y no bien nacido: y hombre muy profano: y sin ningunos méritos, para que le fuese conferida tal iglesia. Tuvo el rey gran sospecha que a todo esto daba el Gran Capitán favor: y para que entendiese que estaba concertado con su yerno, y no se intentasen por aquel camino nuevas cosas, para alterar la concordia, fue a quien primero se dio aviso della: y juntamente con esto le aseguró, que su fin era, que quedase en aquel cargo. Pero pues no restaba en qué entender, sino en continuar la guerra contra los infieles, y la pensaba hacer por su persona el verano siguiente con todo su poder, y las cosas de Castilla estaban asentadas, había mayor necesidad de su venida a España: para que con su presencia, y consejo se asentasen las del reino de Nápoles, como más conviniese: demanera, que para siempre quedase en pacífico estado, y firme en su sucesión: y el Gran Capitán pudiese regir aquel cargo con toda satisfación suya: sin que en ello interviniesen las cosas, y sospechas, que hasta allí se habían publicado. Por esta causa le envió a decir al rey, que le rogaba, que por cosa del mundo no pusiese dilación en su venida: y entretanto dejase lo de allá proveído de la manera que lo había ordenado: y hacía el rey mucha instancia, en que principalmente convenía su venida, para que con su presencia se diese la orden que convenía a la restitución de los estados que se habían de volver a los barones anjovinos: y de las recompensas que se debían dar a los que tan bien le sirvieron en las guerras pasadas, que los poseían por concesión, y donación suya. Que en ninguna cosa déstas se podía entender sin su parecer, y consejo: y enviábale a decir, que su venida sería para gran honra, y acrecentamiento suyo: pero el Gran Capitán entretuvo su partida, por ser el tiempo contrario para navegar: aunque se declaró de tal suerte, que quería cumplir lo que el rey le mandaba, que determinó de ponerse en la mar el mismo día de los Reyes: y aguardar el tiempo en la nave: y después se dilató por ofrecerle muchas cosas, a que su necesidad no daba tanto lugar de ausentarse. En este año, a seis del mes de junio, estando doña Magdalena de Borja mujer de don Luis de Loriz, y viuda, en su lugar de Villamarchán con tres hijas suyas doncellas, de noche entró en el castillo don Pedro de Cardona, hijo legítimo de don Nofre de Cardona: y sacó del castillo a doña Magdalena de Loriz, que era la hija mayor: de que se siguió en aquel reino gran movimiento de gentes.

Que el rey archiduque, y la reina doña Juana se embarcaron en Zelanda, para venir a Castilla: y de la confederación que el rey archiduque asentó con el rey de Inglaterra, con el matrimonio de la princesa doña Margarita su hermana. XXV.

Tuvo el Rey Católico la fiesta de la Navidad de Nuestro Señor del año de 1506, en la ciudad de Salamanca: y el día de los Reyes se pregonó la concordia que se había concertado entre él, y sus

hijos. Otro día siguiente envió a don Rodrigo Manrique a Portugal: para que hiciese saber al rey don Manuel su yerno aquel asiento: porque en él era nombrado el rey de Portugal uno de los conservadores de aquella concordia: pero estaba ya el rey don Manuel tan prendado en amistad con el rey archiduque, como nuevo rey de Castilla, que olvidó el deudo, y las obligaciones que tenía a su suegro. Estuvo tan recatado en no obligarse al cumplimiento de aquel asiento, que respondió a la embajada del rey: que cuanto al haberle nombrado por árbitro, y asegurador de aquella concordia, no tenía entonces qué poder decir: y con esto quedó bien declarado, aunque él no quiso más declararse. Era esto casi en el mismo tiempo que el rey don Felipe, y la reina doña Juana se embarcaron en Zelanda para venir a Castilla, a tomar la posesión de aquellos reinos: y diose en esto tanta prisa el rey archiduque, que no quiso esperar la primavera: y salió la armada del puerto, a ocho del mes de enero. Tuvieron al principio de la navegación próspero tiempo: y habiendo navegado más adelante de las costas de Bretaña, e Inglaterra, y siendo ya muy cerca de la mar de Vizcaya, sobrevino súbitamente un viento tan contrario, y un tal temporal, y tormenta, que toda la armada se esparció, y se perdieron algunos navíos: y por el gran contraste del tiempo fueron a tomar puerto en Inglaterra. La mayor parte del armada que siguió a la nave capitana en que venía el rey, y la reina, y la misma nave fueron a tomar un puerto en aquella isla que llaman Weymaurich, a quince del mes de enero: y hallándose el rey, y la reina muy fatigados de la mar, y de la tormenta que había pasado, salieron a tierra: y por orden del rey don Felipe fue Pedro Anchemaut su secretario, a donde estaba el rey de Inglaterra: y envióle con él a decir, que pues Dios había ordenado, que con aquel temporal aportasen a su reino, se quería ver con él, antes que dél partiese. Con esta nueva, que para aquel príncipe no podía ser mejor en aquella coyuntura por sus fines, el rey de Inglaterra se regocijó mucho: y envió algunos grandes de su corte a aquel lugar que acompañaron al rey don Felipe hasta Windsor, donde el rey de Inglaterra le estaba esperando: y allí se vieron el último de enero: y se hizo al rey don Felipe grande recibimiento, y fiesta. Después de algunos días, la reina fue también a Windsor: pero no se detuvo allí sino una noche, y volvióse a Falamua: de que el rey de Inglaterra tuvo gran descontentamiento. Lo que resultó de aquellas vistas, y fiestas fue, que se concertó nueva confederación, y liga entre el rey archiduque, y el rey de romanos su padre, y el rey de Inglaterra, y sus sucesores: y el rey archiduque, en virtud del poder que tenía del rey de romanos, y el de Inglaterra en el suyo, en el castillo de Windsor cometieron que se ordenase la concordia, y confederación por las personas que para ello nombraron: que fueron de parte del rey Enrique Guillermo Varano arzobispo de Canterbury primado, y canceller de Inglaterra, y legado de la sede apostólica, Ricardo obispo wintoniense, y Thomas Doqueri prior de S. Juan de aquel reino: y por el rey archiduque asistieron a este tratado Miguel de Croy señor de S. Pi, y Juan de Sauvage presidente de Flandes, y Pedro de Anchemaut secretario del rey don Felipe. Entonces, porque el rey de romanos mucho tiempo antes había recibido la orden de la Jarretera, y el rey de Inglaterra la del Toisón, en señal de mayor hermandad recibió allí el rey archiduque de mano del rey de Inglaterra aquella su devisa, con el juramento, y cerimonias que se acostumbran: y fue puesto en la compañía de los caballeros de aquella orden: y el príncipe de Gales

recibió del rey archiduque la devisa del Toisón, como en señal, y testimonio de perpetua confederación, y amistad. En aquel castillo de Windsor, porque el asiento que se tomó entre el rey don Felipe, y la reina su mujer, y el Rey Católico, sobre la gobernación, y administración de los reinos de Castilla, y León, por medio del señor de Veré, se obligaron a dar al rey la ratificación della, y la aprobación de lo asentado en la concordia de Salamanca, aunque se tomó con poder bastante del rey don Felipe, pero porque no quedase cosa por cumplir, declaró el rey don Felipe, que era contento, que de aquel asiento se quitase la cláusula de la ratificación: como si nunca se pusiera en ella: y prometió, y dio su fe, y palabra real, y juró, que con todas sus fuerzas a su leal poder procuraría, y trabajaría de haber la ratificación de la reina, y princesa su mujer: y la enviaría al rey. En lo de las diez fortalezas, que habían de quedar a disposición del rey don Felipe, para que se quitasen a los que las tenían, y las proveyese en quien quisiese, fe allí acordado, que lo determinasen los reyes: cuando se viesen. Esto se declaró en Windsor a nueve del mes de febrero: y en todo parecía, que mostraba querer pasar por la concordia: lo que se hacía con artificio, y mañosamente: hasta arribar a las costas de Galicia. Estuvieron en aquel castillo los reyes quince días de grandes fiestas, y salas: y después se fueron a Rixamonte: donde se hicieron diversos torneos, y justas, y otras representaciones de grande alegría: y se fueron juntos a Londres. En aquella sazón llegaron a la ciudad de Londres embajadores del rey de Francia, con color de tratar matrimonio de una hermana del duque de Angulema, con el rey de Inglaterra: y para requerirle, que aceptase ser medianero, y árbitro en la paz que se concertó entre el Rey Católico, y él: como estaba nombrado: y en el mismo tiempo se procuraba por el dotor de Puebla, que estaba por embajador del rey de Inglaterra, que casase con la reina de Nápoles su sobrina. Aunque el rey archiduque se detuvo muchos días en aquel reino, con color de esperar más cómodo tiempo para su navegación, fue procurado con grande maña, y artificio por el rey de Inglaterra: y que fuese a Londres: y estuviese allí con un honesto entretenimiento, hasta que se hubiese entregado en Calais a los suyos, Edmundo Polo conde de Suffolk: con cuya prenda fue necesario que pagase el hospedaje, y recogimiento que se le hizo en aquel reino, a costa de la vida de aquel mezquino que se había confiado dél. Mas según la condición, y nobleza del rey archiduque, pareció venir muy forzado en esto, y con gran premia: porque tuvo temor, que no se le daría lugar con aquel achaque, para que viniese a Castilla: y así fue aquél entregado en las manos de su enemigo: y le mandó poner en el castillo de Londres: donde estaba un hermano suyo: y otro se había recogido por el mismo miedo a Alemania: y hacía gran instancia el rey de Inglaterra por haberle a su poder: y acabar toda la sucesión de aquella casa: que pretendía tener mucho derecho a la sucesión de aquel reino: y pareció cosa de gran crueldad, y fuerza, aun en mucho mayor extremo a los mismos ingleses, que a todas las otras gentes. Cuando el Rey Católico tuvo aviso de la tormenta, y del peligro que había corrido la armada del rey, y reina sus hijos, estando en Salamanca en principio del mes de febrero, y del detenimiento de su viaje mostró recibir tanta pena dello, cuanto era razón de sentirlo de sus propios hijos: y mandó luego proveer, que las mejores naos que había en los puertos de Vizcaya fuesen a Inglaterra, para que acompañasen al rey su yerno: y fue don Francisco de Zúñiga conde de

Miranda por otra parte, con algunas naos a Inglaterra: y arribó a Falamua: pero deste apercibimiento tuvieron los del rey archiduque mayor recelo: y él se fue deteniendo, esperando que se tornase a juntar su flota: no se asegurando del rey. En Londres se concluyó lo del asiento de la concordia por las personas nombradas a veinte del mes de marzo: y de Londres se volvió el rey archiduque a Windsor: y quedó en aquella concordia asentado el matrimonio de la princesa Margarita, que poco antes había enviudado, por muerte de Filiberto duque de Saboya, con el rey de Inglaterra: y dábale en dote trescientas mil coronas: y la renta que tenía en Castilla, que era dieciocho mil: y ochocientas cincuenta coronas de oro de Francia en cada un año: y la que se le señaló en el ducado de Saboya, que eran doce mil. También se platicó entonces que casase el infante don Carlos príncipe de Castilla con María hija del rey de Inglaterra. De Windsor se vino el rey archiduque a Falamua donde estaba la reina: y detúvose allí esperando tiempo para hacerse a la vela: y desta confederación ninguna cosa vino en ejecución, sino lo que el rey de Inglaterra pretendió con color della: que fue haber a sus manos al duque de Suffolk.

De la venida de la reina Germana de Foix a Castilla: y que los barones del reino que vinieron con ella juraron al rey, y a la reina por legítimos reyes de Nápoles. XXVI.

Vino el rey de Salamanca a Valladolid a catorce del mes de marzo: y también vinieron allí las reinas de Nápoles madre, e hija: que eran idas a Salamanca el mes de noviembre pasado: y estaban todos en son de fiesta, y regocijo: porque el rey venía a aquella villa para las fiestas de su matrimonio con la reina Germana de Foix, que estaba ya en Castilla: aunque por causa de la concordia que se asentó en Salamanca entre él, y su yerno, y por esperar la confirmación della ordenó, que la reina se fuese deteniendo, y parase en Burgos. Había enviado el rey desde Salamanca para que fuesen a recibilla a Fuenterrabía, al arzobispo don Alonso de Aragón su hijo, y a doña Aldonza Enríquez su tía duquesa de Cardona, y a doña Aldonza de Cardona condesa de Aranda, mujer de don Miguel Jiménez de Urrea conde de Aranda, que también fue en aquel acompañamiento: y era hija de la duquesa: y al marqués de Denia, y otros señores, y caballeros aragoneses, y catalanes. Salió el rey de Valladolid a la villa de Dueñas, para esperar allí a la reina, a dieciséis de marzo: y de allí a dos días se velaron: y luego el rey se volvió a Valladolid. Venían con la reina por embajadores del rey de Francia, y por principales en su acompañamiento Luis de Amboise obispo de Albi, Héctor Piñatelo conde de Burelo, y Pedro de S. Andrés juez mayor de Carcasona: y todos los principales barones anjovinos que se recogieron a Francia: y que eran los príncipes de Salerno, y Melfi, el duque de Trageto, Jacobo María Gaetano conde de Morcón, Jacobeto de la Lagonesa conde de Montesarchio, Juan Bautista Cardona, que se llamaba conde de Trivento, Luis de Alemania conde de Bucino, Alonso Caldora conde de Montedorisi, Federico de Monforte, César Buzuto, Carlo Gambacurta, Francisco de Lauria, Ovidio de Sangro, hijo de Carlo de Sangro: y otros muchos barones que estaban desterrados del

reino. En aquellas fiestas un domingo, que fue a veintidós del mismo mes de marzo, en la sala de palacio ante el altar, a donde se celebraban los oficios divinos, después de haberse celebrado la misa, estando los embajadores de Francia presentes, y el duque don Fernando de Aragón, el arzobispo de Zaragoza, los príncipes de Salerno, y Melfi, el duque de Trageto, don Juan de Fonseca obispo de Palencia, capellán mayor del rey, don Juan de Aza obispo de Córdoba, presidente del consejo real de Castilla, don Juan Ordóñez de Villaquirán obispo de Ciudad Rodrigo, don Diego de Muros obispo de Mondoñedo, fray Juan de Enguera obispo de Vic, y los condes de Belchite, y Cifuentes, el rey hizo solene juramento, y nuevamente se obligó por sí, y sus sucesores, de guardar, y cumplir lo contenido en los capítulos de la paz, y concordia, que había asentado con el rey de Francia: y algunos días después aquellos príncipes, y barones del reino en su nombre, y de los que estaban ausentes, hicieron pleito homenaje al rey, y a la reina, como a verdaderos, y legítimos reyes del reino de Sicilia desta parte del Faro. Fue éste un espectáculo en medio de Castilla, que dio gran descontentamiento a los de aquellos reinos: considerando, que se dividía lo de Nápoles de aquella Corona, si deste matrimonio tuviesen hijo varón, o no le teniendo. Acabadas las fiestas, el rey se partió para Burgos, a salir a recibir al rey, y a la reina sus hijos: creyendo que desembarcarían en Laredo, o en alguno de los puertos de aquella costa: e iban con él, los arzobispos de Toledo, y Sevilla, el condestable de Castilla, el duque de Alba, el almirante, el conde de Cifuentes, y otros señores, y perlados, y caballeros: que daban en lo público a entender, que no podían reconocer otro rey, ni señor, si no reinase con él.

Que cada día iban creciendo las sospechas que ponían al rey, de la residencia del Gran Capitán en el reino. XXVII.

En el mismo tiempo que el rey archiduque, y la reina doña Juana se embarcaron en Zelanda para venir a Castilla, el rey de romanos hacía gran aparato de gentes, con publicación de pasar a Italia a coronarse: y requirió a la señoría de Venecia, que diesen paso por sus tierras a sus gentes, y a la que había de pasar por mar a la marca de Ancona: y él deliberaba también pasar por mar. Mostraba aquella señoría mucho contentamiento de su ida: y la aprobaban, y autorizaban en su senado, y fuera dél, como cosa muy necesaria: y el principal fin que les movía a ello era, porque entendiese el Rey Católico, que el rey de romanos no les podía faltar: entendiendo él muy bien que ellos no podían dejar de faltarle a él en cualquier empresa que tomase: ora fuese la de Hungría, o la de Italia. Estaban ya venecianos en gran cuidado, por causa de la venida del rey don Felipe a Castilla: porque viéndole venir con gente de guerra, y compañías de tudescos, y publicándose que era muy requerido de los grandes de Castilla, para que viniese a reinar, contra el derecho que su suegro pretendía en la gobernación, tenían esperanza de alguna nueva alteración, y guerra: aunque se había asentado la mayor parte de la diferencia. Entonces comenzaron a solicitar secretamente algunas personas, que

persuadiesen al Gran Capitán, que sobreseyese su partida: de la misma manera que se creyó, que ellos fueron buenos ministros, para que el rey archiduque acelerase la suya. Murió en aquella misma sazón en Venecia Lorenzo Suárez de Figueroa embajador del rey: que fue uno de los prudentes, y sabios caballeros que hubo en sus tiempos: y húbose con tanto valor en aquel cargo, y fue tanta su autoridad con aquel senado, y su singular industria, y prudencia tan señalada, que en su muerte hizo aquella señoría tanta demostración de sentimiento, como si muriera uno de sus principales senadores, por quien aquella república se gobernaba, y a quien más cargo tenía. Así lo mostraron en su enterramiento, y exequias: y fueron de tanto aparato, que se señalaron mucho más de lo que acostumbraban, con embajador de ningún príncipe: como aquél que tuvo en aquella ciudad, y señoría grande autoridad: y todos le amaban, y honraban, como a padre: y quedó en aquel cargo en su lugar Gonzalo Ruiz de Figueroa su hijo. Pero el Gran Capitán no emprendía sus cosas tan fácilmente, que nadie pudiese ser parte para desviarlo del verdadero camino: y aunque tenía muy cierta noticia de lo que pasaba, así en Alemania, como en Castilla, y de la estrecha confederación, y liga, que el Rey Católico había asentado con el rey de Francia, y que la concordia que se publicó haberse confirmado entre él, y el rey su yerno, no era tan firme, y segura, que no estuviesen sus ánimos muy desavenidos, y discordes, estuvo en sí muy costante: puesto que tuvo muy suspensos a los unos, y los otros: y estaban con gran cuidado, por ver en qué pararían sus fines. Aunque había escrito al rey que vernía a España como lo mandaba, hubo más dilación de la que el rey quisiera: por esperar, como se publicaba, cómodo tiempo para hacerse a la vela. Por esta causa envió al rey a su secretario Juan López de Vergara: pero aunque el rey decía que no se podía persuadir, que el Gran Capitán hiciese ninguna cosa que no debiese a quien era, instaba siempre en dar gran prisa en su venida: y en aquello declaraba, que holgara más, que el Gran Capitán estuviera en su corte, que en aquel reino: y jamás acababa de asegurarse: y deseaba, que no se diese ocasión a que alguno mostrase su mala voluntad. Esto se echaba por el rey a la poca constancia, y firmeza de los del reino: porque según eran amigos de novedades, muy poco inconviniente bastaba para que hiciesen demostración dello: y considerando esto, antes que llegase Juan López a Castilla, hizo saber al Gran Capitán, que él, y el rey de Francia habían comprehendido en su confederación, y liga a la señoría de Venecia: y esto se hizo porque se sosegasen los ánimos de los que deseaban nuevas cosas: y perdiesen la esperanza dellas. Pero la mayor novedad que se temía, era por la ida del rey de romanos a Italia: porque luego que se confirmó la paz entre el Rey Católico, y el rey de Francia, envió con un su secretario a decir al Papa, que aquella paz se concluyó como había parecido al rey de Aragón: y que era gran perjuicio suyo, y del rey de Castilla su hijo: e hizo requerir con mucha instancia al Papa, que no concediese la investidura como el Rey Católico, y el rey de Francia lo habían tratado entre sí: pues aquello sería en tanto agravio de los reinos de Castilla, y de toda la Corona de España: y comenzó a publicarse, que cuando no hubiera de ir a Roma por coronarse, fuera por solo este efeto: y por otros de grande importancia. Entonces se avisó al rey que aquel secretario del rey de romanos, fue principalmente por tratar con el Gran Capitán, que difiriese su partida: y le aseguraba, que sería muy presto su ida: y que pasaría por

mar a la marca de Ancona: y procuró que el Gran Capitán se acercase hacia aquella comarca: para que se pudiese juntar con él: y ofrecióle, que haría por él maravillas: y que se ordenaría un nuevo mundo en Italia. Tras esto sucedió pocos días después, que Juan Bautista Espinelo, de quien el rey comenzó a hacer gran confianza en las cosas del estado, y hacienda de aquel reino, que era gran fiscal de las cosas del Gran Capitán, se salió con algunos caballeros sus deudos del reino ascondidamente, por las postas: y vinieron a la corte: y publicaron, que se venían de miedo del Gran Capitán: y dieron grandes quejas dél al rey. También el cardenal Colona dio aviso, que un camarero del rey don Felipe fue a Nápoles con cartas, e instruciones del rey, y volvió a Flandes con promesa del Gran Capitán, que no partiría del reino dentro de dos meses, hasta ver lo que sucedería en Castilla, por la venida del rey don Felipe: y que según lo que ocurriese, y fuese necesario, así se deternía: y que ternía aquel reino por el rey don Felipe, y por la reina doña Juana como reyes de Castilla. Esto se comenzó a divulgar por el Próspero: afirmando que el camarero del rey don Felipe le comunicó las cartas, e instruciones que llevaba: y lo dijo al embajador Francisco de Rojas, para que diese dello aviso al rey: por ser negocio de tal calidad, y de tanta importancia. Las cosas estaban en tanto recelo de novedades, que se temían cosas muy contrarias, y diversas: y por otra parte afirmaban, que el Gran Capitán tenía concierto con los barones, y caballeros que tenían los estados de los anjovinos: para que en caso que el Rey Católico les mandase que los restituyesen, habiéndolos ganado en su servicio, se excusasen dello: y en efeto no lo cumpliesen: y si conviniese que todos se pusiesen en armas, lo hiciesen: por defenderse en tan justa posesión. Publicóse, que por esta causa partió el Próspero de Fundi, a donde había estado muchos días, sin querer ir a Nápoles: esperando que el Gran Capitán se partiese: y que iba para juntarse con el Gran Capitán, y confederarse por la defensa de sus estados. Allende destos temores, hubo también alguna sospecha, que el rey de Francia hacía grandes promesas, y ofrecimientos al Gran Capitán, por medio del cardenal de Ruán: para que se concertase con él: y le entregase la ciudad de Nápoles: y todos estos rumores ponían en gran cuidado al rey: y buscaba formas, para que se diese tal orden, que el Gran Capitán se viniese.

Que el rey don Felipe, y la reina doña Juana arribaron con su armada al puerto de La Coruña, en el reino de Galicia: y el Rey Católico fue a Astorga. XXVIII.

Detuviéronse el rey don Felipe, y la reina princesa, que así la llamaba el rey su padre en sus cartas, en Falamua, esperando cómodo tiempo para su navegación, muchos días: y haciéndose a la vela con toda su armada, tuvieron muy próspero tiempo. Continuaron su viaje, sin querer parar en ninguno de los puertos de Vizcaya, ni en Laredo, como se había publicado: y fueron a desembarcar al puerto de La Coruña, en el reino de Galicia, a veintiocho del mes de abril: y entendióse, que si les duraba el tiempo, no parara la armada hasta llegar a la Andalucía: porque el fin, y deseo del rey don Felipe era, entrar en los reinos de Castilla, cuanto más lejos pudiese de donde estaba su suegro: y

hubiese lugar de allegar servidores, y más asegurarse. Cuánto más, que de las costas del reino de Portugal no se tenía por los del rey don Felipe menos seguridad, que de las de sus propios estados: y estaban aquellos príncipes de mucho regocijo, y fiesta: por haberles nacido un hijo en Abrantes: a donde eran idos el rey, y la reina de Portugal, por causa de la pestilencia, que había en Lisboa: y baptizóse a diez del mes de marzo: y le llamaron el infante don Luis: y fueron padrinos el duque de Braganza: y el conde de Abrantes: y madrina la duquesa de Braganza vieja. Había tenido el rey de Portugal aviso en fin del mes de enero pasado, que el rey don Felipe enderezaba su viaje para Sevilla: y luego mandó poner postas, que llamaban paradas, hasta Lisboa: para saber cada día nuevas de allá: y mandó apercibirse de muchas cosas, por si el rey don Felipe aportase a su reino: y mostraba gran voluntad de complacerle en todo lo que pudiese: y mandaba labrara mucha plata: y hacer grandes aparejos, que pertenecían a príncipe, o para vistas, o para presentar al rey don Felipe: y la ida a desembarcar a Sevilla, se entendía por todos, que era con pensamiento de no guardar la concordia de Salamanca. Luego comenzaron las gentes a encarecer el poder del rey don Felipe: y la razón, y justicia que tenía: y que los grandes de aquellos reinos estaban muy dispuestos para le acudir, y servir: y que quedaría bajo el partido del rey de Aragón: y como había muchos en Castilla, que procuraban de revolver toda disensión, y discordia, así no faltaban muchos en Portugal, que deseaban lo mismo: y ver a su rey en mucha necesidad. Nombró luego el rey de Portugal a don Álvaro de Castro gobernador de Lisboa, para que fuese a visitar al rey don Felipe, después que llegase a Castilla: si desembarcase en las costas de aquel reino. Traían los que venían con el rey archiduque muy encubierto, y disimulado el odio: pero no tanto, que no se descubriese cuán indignados venían: y la gana que tenían de allanar todo embarazo, para que les quedase libre el gobierno de aquellos reinos: y no dejasen, como decía don Juan Manuel, padrastro, ni maestro ninguno. Esto se echaba más de ver, porque puesto que el rey don Felipe decía buenas palabras a los que tenía por muy servidores del Rey Católico, como por otra parte le iban indignando cada día más, incitándole, decía lo uno tibiamente, y no podía encubrir lo demás. Era cierto que todos disimulaban por hallar la entrada pacífica: con fin que cuando estuviesen en Castilla, se pensase en el remedio: y como los grandes, y todo el reino se movían para ir a recibir al nuevo sucesor, se pensó, que no hallándose presente el rey, sería aquello torcedor, para que dejase a sus hijos que gobernasen sus reinos: y que tendría por bien de tomar la parte que se le diese: por no tener con su yerno competencia en la gobernación. Todo esto se entendía que se gobernaba absolutamente por don Juan Manuel: que tenía tanta parte en la privanza del rey don Felipe, que él solo hizo que se desembarcase en La Coruña: y lo llevara a la Andalucía, si no tuviera tiempo contrario: con fin de alejarse del rey, y de los grandes que tenía por sus servidores: y que se pensó que le seguirían: que eran el duque de Alba, y el condestable, y el almirante. Lo primero que allí se proveyó por orden de don Juan Manuel, luego que se hubo desembarcado el rey, fue enviar algunos caballeros a los condes de Benavente, Lemos, y Andrada, y a don Dionís de Portugal: y a los más principales de Galicia: para que se declarasen por servidores, y parciales del rey don Felipe: con determinación de no mover para ninguna parte hasta ver, cómo le

acudirían estos señores. Al tiempo que entraron en La Coruña, los regidores, y el pueblo salieron a recibirlos con palio: y el conde de Aranda les suplicó que les confirmasen sus privilegios: y aunque el rey le respondió graciosamente, la reina no lo quiso hacer: diciendo, que otra vez se haría: y movieron a pie para el monesterio de Santo Dominigo, a donde se aposentaron. Hubo sobre esto diversos juicios: echándolo algunos a que fue concierto del rey don Felipe: porque estuviese libre para disponer de aquel lugar: o a lo menos para entretener mejor al conde de Benavente, que pretendía ser suyo: y otros lo atribuían al sentimiento que la reina tuvo, porque no la recibieron a ella primero, y después la rey: como decían muchos que debiera ser. Excusóse después de hacer la confirmación, y juramento a los de aquella villa: diciendo, que hasta ver a su padre no haría ninguna cosa: y estaba lo más del tiempo muy retraída: aunque se entendía que aquel su encerramiento ya era muy voluntario. Comenzaron luego los del rey don Felipe a publicar grandes quejas del rey de Aragón: afirmando, que había hecho todo el mal que pudo a sus hijos: que era casarse, habiendo dado gran esperanza al tiempo que se comenzó a tratar de la concordia, que no casaría: no embargante, que lo tenía ya concertado: y que sobre ello envió a Flandes al tesorero Nuño de Gumiel: porque con aquello les persuadiese a su voluntad: y que después no solamente se había casado, mas hacía tratar a la reina su mujer, no como a reina de Aragón, mas como si pudiera mandar, si fuera reina propietaria de Castilla: y llevaba camino de tratar a su yerno como a un extranjero: y que no tenía más parte en aquellos reinos, de la que él le quisiese dejar. Llegando el rey cerca de Torquemada, tuvo la nueva, que eran desembarcados sus hijos en La Coruña: y envió a visitarlos con don Ramón de Cardona, y Hernando de Vega: y dio luego la vuelta a más andar por el camino de León: y fuese a la ciudad de Astorga. Parecía a algunos de su consejo, que no se debía dar tanta prisa, por ir a verse con su yerno: porque cuanto más tardase en verle, y más se conociesen los grandes que iban a visitarle, tanto más presto se aborrecerían los unos a los otros: por la ambición que se conocía en todos, de querer poner la mano en lo del gobierno: y tener a su poder la persona del rey don Felipe: porque era cierto, que con el tratamiento que se les había de hacer, y con la poca parte que estaba entendido que se les había de dar en los negocios, no podía dejar de nacer gran confusión, y revuelta. Entendían éstos que para en lo venidero parecía convenir, que aquel descontentamiento general fuese adelante: porque dél se esperaba seguir grande efeto: presuponiendo, según lo que entonces se descubría, que el rey don Felipe por ninguna causa haría de hecho: porque los flamencos no le darían lugar a ello: por tener tanto temor del rompimiento, cuanto era cierto que aborrecían la concordia. Decían éstos del consejo del Rey Católico, que entretanto que Su Alteza se iba deteniendo, conociendo la intención, y santo celo que tenía al sosiego, y bien de la tierra, viendo tan presente la necesidad que ternían de su consejo, y favor, se conocería más claramente, que los que aconsejaban al rey su yerno, atendían a sus particulares intereses: y como esto dependía de solo don Juan Manuel, si aquél se prendase, parecía que no quedaba ninguna contradición, en cuanto el rey quisiera de su yerno: pero él mostró bien el daño que le pudo hacer, siendo su deservidor. Estaba el marqués de Villena en Burgos antes que el rey don Felipe desembarcase: y tenía consigo muchos caballeros, y grande acompañamiento, para ir a

recibirle: y como era de los grandes de Castilla, el que más fiesta hacía de su venida, y ponía en ello mayor esperanza de la restauración de su estado, y en quien el rey don Felipe, y los suyos hacían mayor confianza, el rey le envió a decir con don Carlos de Alagón, que debía moderar su compañía: pues la esterilidad de Galicia no podía mantener a tantos. Pero el marqués respondió, que no llevaba más que sus oficiales, y algunos allegados de su casa: y que iban con él don Alonso Téllez su hermano, y sus sobrinos: y tan pacíficos, que no podía ser más: y él con tanto deseo de la paz, y bien de aquellos reinos, que no habría quien tanto lo procurase: y que no era él de los que habían de escandalizar el reino. También el duque de Nájera comenzó a juntar sus deudos, y mucha gente, para ir a recibir al rey don Felipe: y como en esta misma sazón falleció la duquesa su mujer, el rey le envió a visitar, y a decir, que en la capitulación de la concordia que se había asentado entre él, y su hijo se acordó, que todos los que saliesen a su recibimiento fuesen de paz, y sin gente de guerra: y que se publicaba, que él quería ir asonado: y si él fuese de aquella manera, sería ir contra lo que estaba tratado: y daría causa de algún movimiento, y escándalo, porque lo mismo querrían hacer los otros grandes que iban al recibimiento. Que ya tenía noticia cuánto él, y la reina proveyeron siempre en no dar lugar a semejantes ayuntamientos de gente, por excusar los inconvinientes que se podían seguir: y que si esto fue entonces necesario, mucho más lo era en esta sazón, por la conservación de aquella concordia: y por esta causa le rogaba, que no llevase ninguna gente de guerra. Porque no embargante que tenía por cierto, que cualquiera que fuese con él, se había de emplear en su servicio, y del rey, y de la reina sus hijos, pero era muy necesario que en ninguna manera se juntase. Desto se tuvo el duque por muy agraviado: y respondió, que considerase bien Su Alteza si le debía hacer en esto igual de los otros, contra quien no habían probado sus vecinos lo que contra él: y se habían salido con ello: y que también debía mirar, cuánto más favor tenían entonces que en los tiempos pasados: y que aquello bastaba para que se le atreviesen. Pues él por acatamiento suyo, y por no darle enojo lo había recibido en paciencia, no sabía por qué le mandaba que fuese a este recibimiento menos acompañado que vino al suyo, cuando lo salió a recibir al Burgo de Osma la primera vez que le besó las manos: y que se acordase bien, que entonces no le dijo que le había de quitar lo que el rey don Enrique le había dado, y poseía: y también lo que aventuró por su servicio. Que para haber de ir a estar a la cortesía, y mesura de los que no le querían bien, sería mejor que sirviese desde su casa hasta que hubiese en que servir a Su Alteza, y a sus hijos en más que de recibimiento. Suplicaba que considerase, que tenía en más su honra, que su persona: y que aunque él fuese acompañado, no había de resultar cosa de que Su Alteza, ni sus hijos pudiesen recibir enojo, ni en civil, ni en criminal. Pero aunque se excusaban con buenas razones, y mostraban desear la paz, y concordia entre el rey, y sus hijos, comenzaron de allí adelante estos grandes, a dar entender, que era aquél otro tiempo: y que tenían ya rey en la tierra: y que no podía ser más de uno.

Que el rey don Felipe se declaró en La Coruña, que no había de pasar por la concordia que se juró en Salamanca. XXIX.

Al segundo día que el rey don Felipe estuvo en España, como se le descubrieron muy cumplidos, y diversos ofrecimientos de parte de los grandes de Castilla, y abrieron sus ánimos con más demostración de lo que había pensado, y entendió, que todos los más se iban para él, comenzó a declarar su ánimo: y que no había de pasar por la concordia de Salamanca. Mandó llamar ante sí al protonotario don Pedro de Ayala, que estuvo por embajador del Rey Católico en Inglaterra, y venía con el rey don Felipe de Flandes, a donde estuvo tratando destos negocios: y en presencia de algunos de su consejo le dijo. Que como quiera, que por lo que hasta allí él había tratado en Flandes, y en Inglaterra, aunque fue perjuicio suyo, no había querido mostrar desplacerle, pero agora que estaba en España, pues era súbdito suyo, y de la reina debía mucho mirar cómo se gobernaba en los negocios: porque sería mal contento si hiciese en Castilla lo que había hecho en otras partes. A esto respondió don Pedro, que era persona de gran seso, y prudencia, que en todos los tiempos, y lugares que el rey decía, no hizo cosa que no la debiese hacer cualquier buen castellano: y en continuar lo que había comenzado, no creía que haría mayor yerro en Castilla, que había resultado en lo pasado. Que si pensaba Su Alteza, que pues ya era llegado a estos reinos, él dañaba, o podría dañar, se atrevería al rey su señor: y se partiría: pero el rey le dijo, que él holgaba que él antes que otro estuviese en su corte: mas que mirase mucho en las cosas de su servicio, como buen súbdito lo debía hacer. Entonces el embajador le avisó, que el rey don Fernando su señor, estuvo esperando, que desembarcara en la costa de Vizcaya, para salirle luego a recibir: y si hubiese dello placer, que fuese tan lejos, de muy buena gana pasaría el trabajo del camino: y si quisiese que le aguardase en Castilla también lo haría. Mas el rey don Felipe no se quiso determinar, hasta que volviese un caballero de su cámara, con quien envió a visitar al rey, para darle aviso de su llegada: que se decía el señor de Laxaolx. Después que pasó esta plática, don Pedro de Ayala le pidió, que mandase volver a Flandes los alemanes que había traído: pues no eran ya necesarios: y se excusaría aquel gasto: y ganaría la voluntad de los pueblos enteramente: si entendiesen que no desconfiaba dellos: porque en Castilla parecía cosa muy nueva oír el nombre de guardas, y arqueros: mayormente que estaba asentado, y jurado que vernía de paz: y aunque lo mismo le envió a requerir el Rey Católico con el mismo Laxaolx, y con Andrea del Burgo, no se hizo caso dello: y pasóse en disimulación. Esto, con las otras muestras que se iban cada día descubriendo de grande odio, y enemistad, declararon manifiestamente, que querían poner al rey don Felipe en camino de rompimiento: y el Rey Católico, por excusar los inconvinientes que se podían seguir de la discordia, procuró por medio del mismo don Pedro de Ayala su embajador, de ganar la voluntad de don Juan Manuel: porque se entendía, que con su consejo el rey su yerno se conformaría luego con él: y que dél solo dependía, que las cosas se redujesen a buenos medios. Considerando esto, le envió a ofrecer el rey, que si él esto hiciese, se le daría luego la villa de Ceynos: que la vendía el almirante: y estaba cerca de su Belmonte: que era de don Juan: y allende desto, le

prometía, que haría merced a sus hijos en las órdenes, y por la Iglesia: y a él le favorecería para que se conservase mejor en el lugar que tenía: y le casaría dos hijas con señores principales de Castilla. Mas don Juan era muy valeroso: y no se acababa de confiar destas promesas: y así, ni lo desechaba, ni se olvidaba del lugar que tenía: donde esperaba muy grande acrecentamiento por la liberalidad, y facilidad del rey don Felipe: a quien él gobernaba sin ningún competidor. Por este ofrecimiento, respondió a don Pedro de Ayala, que si padre, e hijo habían de estar bien, recibiría las mercedes, que se le ofrecían: porque él se las merecía: y merecería: y si el rey le hiciese merced, él se la serviría. Que si no habían de estar conformes, lo que nadie debía desear, ni el rey de Aragón le debía hacer merced, ni él la pensaba recibir: mas la merced que le prometía de casar sus hijas, él la aceptaba desde luego: porque pensaba, que con honestidad la podía recibir, y creía que en ello el rey pagaba lo que les debía. En las otras cosas decía, que por entonces no había de decir cosa alguna: y en lo de Ceynos, que no era tal como el rey pensaba: que otras cosas había al derredor de su casa, que costarían menos, y le estarían más a propósito, y él tenía derecho a ellas: y las podría el rey también haber como a Ceynos: porque el duque de Alba podía en ello mucho: y esto se decía por Montalegre, que pretendía pertenecerle, por haberse dado en tiempo del rey don Juan el Primero a don Enrique Manuel, que fue conde de Sintra en Portugal, y era hijo de don Juan hijo del infante don Manuel: que en las guerras de Portugal siguió la parte del rey de Castilla: de quien don Juan Manuel deducía su origen, y el derecho de aquella sucesión. Pero decía, que aquello quedase para cuando él lo pudiese recibir: y dárselo el rey: y que si él tuviera intención de aconsejar qué se diese de la Corona real, no estuviera sin tener estado, y título muy señalado: y que estaba en propósito de contradecirlo: y que sería parte para ello. Tratóse mucho en el consejo del rey don Felipe, sobre lo que se pidía en nombre del Rey Católico, que se enviasen los alemanes: y como quiera que el rey don Felipe estaba inclinado a dejarlos, no lo consintieron los suyos: y decían, que era grave cosa, y muy dura demandar aquello de la forma que se pidía. Tras esto se iba cada hora más descubriendo, que no estaban conformes los del rey don Felipe, en que se guardase la concordia: y esto se conoció mucho más al tiempo que llegaron a La Coruña los alcaldes, y alguaciles de corte, que el rey envió, para que sirviesen al rey su yerno, y residiesen en su corte: porque en llegando a besalle la mano, y dada la carta que llevaban del rey, sin leella les dijo, que respondería al rey su señor: y que ellos se podían volver: que él no los había menester: y a lo que pareció, se dijo con enojo. Después los embajadores del Rey Católico acudieron a don Juan, para entender mejor la voluntad del rey: y él les declaró, que había sentido mucho la ida de aquellos oficiales: afirmando: que parecía que el rey le quería tratar, no como a rey, que tenía ya edad para poder gobernar, sino como a infante: y que por esta causa estaba determinado de no servirse dellos. Entonces don Pedro de Ayala se fue al rey don Felipe, y le señaló el escándalo que se seguiría si aquellos oficiales se fuesen: y el rey le respondió: que tenía al rey su señor el acatamiento, y obediencia, que un buen hijo a su padre: mas pues él tenía ya edad, no le debía tratar de aquella manera, enviándole personas para que le gobernasen: y como entendieron los embajadores la determinación del rey, hicieron de manera, que los alcaldes volviesen a él, y que graciosamente los

despidiese: y así se hizo, y les dijo, que para lo que eran idos, por entonces no eran menester: y que se volviesen, y sirviesen como solían. Iba don Juan Manuel entreteniendo el tiempo, para que tuviesen lugar de entender en las cosas, que pensaban enmendar en la capitulación: y también para que llegasen los que tenían por ciertos que seguirían en todo al rey don Felipe: porque a lo que se entendía, querían que antes que se viesen, tuviese el rey don Felipe tan gran corte, y compañía, que no se pudiese pensar, que su suegro le había de salir a recibir como a menor de edad, como ellos decían.

De los tratos que intervinieron para que los reyes se viesen. XXX.

Antes que el rey llegase a la ciudad de Astorga, deliberó enviar delante a La Coruña al arzobispo de Toledo: para visitar de su parte al rey, y a la reina sus hijos: y también para que entendiese en concertarlos: pensando que ninguno lo podría mejor acabar, y reducirlos a verdadera unión, y amistad: por la autoridad y estimación de su persona: y por la dignidad que tenía: pero después sobreseyó en envialle: y se comenzó a tratar de la concordia: y para que mejor se pudiese conseguir por los embajadores que el rey tenía en La Coruña, se propuso que los reyes se viese: pues con su presencia se podía poner buen asiento en todas sus cosas. Considerando el rey que las vistas serían en Galicia, que es tierra no muy llana, y menos pacífica, y en tiempos que algunos grandes, y sus deservidores estaban ya juntos, tuvo de aquello mayor sospecha para no asegurarse: puesto que no creía, que el rey su yerno hubiese malicia, ni mal pensamiento: pero recelábase de los que estaban cabo él: de quien él tenía gran noticia: y no le satisfacía para que se pusiese a su discreción. Por esta causa buscaba formas para que se fuese acercando a él el rey don Felipe: y se viesen fuera de Galicia: y tenía por mejor que su yerno viniese a Castilla con aquellas compañías de alemanes que traía, y que se viesen en ella, que irse a poner en Galicia, siendo ya despedidos: porque toda la sospecha nacía de los grandes que habían ido a visitar al rey don Felipe: y tenía el rey muy creído dellos, que serían parte, para poder acabar con su yerno, y persuadirle cuanto ordenasen. Aunque lo rehusaba de hacer por esta desconfianza, no lo daba a entender en ninguna cosa: porque si lo conociesen los que tenía por deservidores, temía no comenzase el rey don Felipe a darles crédito. En esto andaban los embajadores, y otros que mostraban desear la concordia, muy a menudo: y no con cumplimientos: sino sembrando celos, y nuevos temores, y sospechas, que resultaban cada día: y les ponían delante a los reyes los que tenían cabo sí: y entre los otros fue envido de La Coruña por el rey don Felipe, para tratar de las vistas, don Juan de Castilla. Había dicho don Juan Manuel en Flandes a Gutierre Gómez de Fuensalida, que su parecer era, que el Rey Católico se debía ir ahorrado al puerto donde la armada arribase, y desembarcasen sus hijos: porque allí, con tercero o sin él, hablarían: y él creía que saldrían bien conformes de la habla: mayormente si tuviesen por bien, y les pluguiese, que él fuese el tercero. Con este presupuesto, estando en La Coruña, trató Gutierre Gómez con don Juan, que pues que

aquello no hubo lugar por haber pasado la armada tan adelante de la costa de Vizcaya, adonde se creyó que aportaran, y hubo el rey de volver su camino, le continuaría hasta ver a sus hijos: y pues por su consejo se había movido aquello, el rey se confiaba dél: y que tratase, cómo le parecía que se viesen, y adónde. Don Juan persistió en lo mismo que otras muchas veces había dicho: que el rey fuese ahorrado a La Coruña: y que hablasen ambos apartadamente: y ofrecía que no saldrían discordes de aquella habla: mas el rey no se tuvo por seguro de aquel lugar de La Coruña, según las sospechas que fueron confirmando por ambas partes: y don Juan Manuel se declaró en un medio, que se pusiese la fortaleza de Simancas, u otra cualquiera que escogiese el rey, en su poder: pues decía, que se confiaba dél: y que él pornía en ella la gente que el rey quisiese, o flamencos, o castellanos: y que haría ir allí al rey, y a la reina de Castilla: y después fuese el rey con la reina su mujer, y con las reinas de Nápoles a visitar a sus hijos: y se tratase allí la concordia entre ellos. En el modo que esto se ofrecía por don Juan, entendió el rey que no se debía hacer tanta confianza dél: y en todo este tiempo que iba entreteniendo su camino, y se buscaban formas por las dos partes cómo se viesen, se intitulaba rey de Aragón, y de las Dos Sicilias, y de Jerusalén: y perpetuo administrador de los reinos de Castilla, León, y Granada: y los grandes, y otras personas, que no tenían el celo que debían al bien universal, hacían todo lo posible para poner entre ellos mayor desconfianza: porque por aquel camino sucediese la discordia, que era lo que ellos más deseaban: y por el gran lugar, y privanza que el duque de Alba tenía en el Rey Católico, y porque en ninguna cosa se determinaba, sin que se consultase, y comunicase con él, porque era la persona de quien en todas las que más importaban, hacía mayor confianza, fue el rey perdiendo los otros grandes: y entre ellos al condestable de Castilla su yerno el primero. Fueron enviados después para tratar de las vistas, y platicar de los medios de la concordia con el rey don Felipe, don Ramón de Cardona, Hernando de Vega, y el secretario Miguel Pérez de Almazán: y dioles el rey comisión, que juntándose con don Pedro de Ayala, y Gutierre Gómez de Fuensalida, encaminasen los negocios a la concordia: y el rey se detuvo en Astorga hasta quince del mes de mayo. Luego que llegaron a La Coruña, declararon al rey don Felipe la diligencia que el rey ponía en su camino hasta llegar a verse con él: mas él no mostró que le plugo dello: y decía, que no era razón que el rey su señor tomase tanta pena: y que con micer Andrea del Burgo había escrito, y enviado a decir su voluntad en algunas cosas: y esperaba la respuesta. Entre tanto nombró algunas personas de su consejo, para que tratasen con los embajadores del rey: y les dijesen de su parte algunas cosas: y entre ellos don Juan Manuel no podía encubrir lo que le pesaba, que el rey le diese tanta prisa en su ida a Galicia: y tenían todos por muy cierto, que si las vistas no se dilatasen, con su presencia, el rey don Felipe se reduciría a la obediencia, y gobierno del rey su suegro, si atendiese a lo que más convenía al bien universal de aquellos reinos. Comenzó entonces don Juan Manuel a publicar, que era dañosa la ida del rey, a lo que se pretendía en la concordia: y que por esto le pesaba que hubiese pasado tan adelante: y dijo: que le parecía que fueran muy bien las vistas, y su junta en Valladolid, como otras veces se había platicado. A esto le respondieron los embajadores, que e fin del rey era, ir a ver a sus hijos con aquel amor, y voluntad

que les tenía: y que también se detuvo en Astorga, cuando entendió que el rey don Felipe holgaba más dello. Juntáronse los cuatro embajadores del rey, y el secretario Almazán con don Juan Manuel, Vila, y Laxaolx dentro en palacio: y movióse por la otra parte, que los reyes se viesen en Sarria: y no se conformando en el lugar, platicóse, que fuesen las vistas en Ponferrada: por haber allí mejor dispusición que en otro lugar, para verse con pocos. Pero a esto no salió don Juan Manuel: excusándose que no sabía qué cosa era Ponferrada: y aunque no se declaró más, se entendió bien, qué quería decir, que no sabía quién la tenía: y si era persona de quien él se pudiese confiar. Era esto en sazón que habían llegado ya a La Coruña el marqués de Villena, y el conde de Benavente: y con los caballeros que iban con ellos, y con gran número de los que allá estaban, que no se declaraban por servidores del rey, fueron a besar la mano de la reina: y esperólos en una sala, adonde el rey estaba: y él mandaba a la gente, que hiciese plaza, para que entrasen cuantos quisiesen: y esto se echó mucho de ver: porque a las personas que fueron de parte del rey su padre, para entender en los negocios, nunca les fue permitido que la viesen: y siempre daba el rey sus excusas. Fue allí cosa mucho de ver, que los unos, y los otros se miraban, como gente recatada: y comenzaron a tener a los aragoneses por tan extranjeros, que dijo públicamente el marqués de Villena al secretario Almazán, que era en quien se depositaban todos los secretos de los negocios del estado del Rey Católico, topándose con él en la iglesia, que ya se había desnaturado de Castilla. En este medio partió el rey de Astorga, al Rabanal, camino derecho de Santiago: con intención de verse allí con sus hijos: y como esto no estaba deliberado entre ellos, puso mayor sospecha la prisa de aquel camino: siendo él antes el que recelaba de acercarse más a Galicia: y por esto se determinó el rey don Felipe de venirse primero a Santiago: y que allí se diese orden cómo se viesen. Estando las cosas en estos términos, llegó el duque de Nájera a La Coruña: y como era el que declaraba más que los otros grandes, daba ya su voto más en público: y dijo a Hernando de Vega, que convenía primero, que el rey de Aragón quitase a los que estaban en el consejo del rey de Castilla, el temor que tenían que las vistas no serían seguras: y tratando de la forma que se debía tener en ellas, se iban más declarando. Entonces dijo don Juan Manuel a don Pedro de Ayala, que avisase al rey, que no recibiese engaño en tres cosas, en que allá les parecía que armaba gran edificio. La primera era, que fuese cierto, que no había de hablar el rey a su yerno en las vistas en negocios: porque el mismo don Juan, y otros de su consejo estaban en que no se le diese lugar a ello: y se remitiesen a otros: pues el rey don Felipe no pensaba entender las cosas de Castilla tan bien como él: y que no diese crédito el Rey Católico si le dijesen, que el rey su hijo se vería en el campo con él, igualmente: antes entendiese que había de tener mucha ventaja de gente: porque los suyos, y aun el mismo rey don Felipe no se confiarían de otra manera. Era lo tercero, que no hiciese el rey mucha confianza en manera del mundo, que podría hacer algo con el favor de la reina su hija: ni por medio, o sombra suya: porque sabían en lo que pararía. A esto añidió, que no le había podido tratar tan mal el rey, que no se acordase que era su criado: y que viendo que no tenía fin a destruir a su hijo, había de mirar por su honra, y servicio, como lo hiciera tres años atrás: y por esta causa, si le creía, no se pusiese a negociar desde Santiago: porque había tantos

inconvinientes, y se pondría tanta dilación en las cosas, que en este medio allá, y a donde el rey estaba, se daría más parte en el consejo a los grandes, de lo que entonces se les daba: pues era cierto, que si ellos pusiesen la mano en los negocios, más mal resultaría, que bien. Tras esto dijo a los embajadores, que pues Su Alteza no tenía mucha razón de se recelar, ni tener sospecha, y el rey de Castilla sí, hiciese más confianza de la que al parecer debría: porque sabiéndose de qué manera, y cómo quería las vistas, entonces él daría su parecer: pero que desde luego él los certificaba, que el rey no entendería solo con el Rey Católico en ningún negocio. Por estas sospechas, y por reducir las cosas a buenos medios, hacía el rey su camino a paso: pero no tanto, que diese causa de sospecha a los que sin tenerla estaban con harto recelo: y continuando sus jornadas, procuraba de dar orden, y medios cómo, y a dónde se viesen: porque cuando llegase a Santiago, estuviese todo asentado.

Que los potentados de Italia se entretenían con la esperanza de la discordia que resultaría en las cosas de Castilla: y de la toma de Cazaza. XXXI.

Estaban todas las cosas, no sólo en España, pero en toda Italia en tanta sospecha de las novedades que habían de resultar de la discordia, entre estos príncipes, que comúnmente se temía alguna gran mudanza: porque sólo el diferir el Gran Capitán su venida, hacía estar muy dudosos a todos: y solo esto fue causa de gran disfavor en los negocios del Rey Católico. Parecía que el detenerse una persona tal, que era habido por el más valeroso que hubo en aquellos siglos, y con este prudentísimo, y de grandes negociaciones, y medios, haciendo el rey tan gran instancia por su venida, no era sin grandes inteligencias, y ligas: y esta sospecha fue parte, que venecianos anduviesen vacilando en la amistad del rey: y que las otras señorías deseosas de novedades se apercibiesen. Por estos temores el rey apresuraba cuanto podía la venida del Gran Capitán: y no quería esperar a que el tiempo concertase las cosas: porque aunque en lo de Castilla no se hubiera de temer la discordia, solo aquello bastaba a causarla: y valíase para todo grandemente de la amistad, y confederación que tenía con el rey de Francia: porque venecianos estuviesen con algún recelo: y pensasen que no solamente estaban confederados para la conservación de sus estados, pero que aún se entendía la unión más adelante, porque temiesen la ofensa. En este medio Pedro Navarro, de quien el rey comenzó a hacer gran confianza, por su mandado se embarcó en Nápoles: y se hizo a la vela en aquel puerto con algunas naves para venir a España: y el Gran Capitán mandó embarcar sus caballos, y recámara, y setenta hombres de armas que se habían despedido, y doscientos soldados, que eran las reliquias de los que fueron a Pisa: porque el capitán Pedro Ramírez, que estaba con aquella gente en Pisa, saliendo con orden del Gran Capitán a correr la tierra de florentinos, como había en aquella ciudad poca obediencia, usóla menos aquel día en el campo: y algunos pisanos sobre palabras quisieron emprender de matar al capitán: y él se defendió muy valerosamente: pero no tuvo otro remedio para escapar del postrer peligro, si no entrase en Casina, que era de los enemigos: adonde le mandaron

detener los florentinos: y después le llevaron a Florencia: y los pisanos mostraron dello gran arrepentimiento. Envió el Gran Capitán con Pedro Navarro a informar al rey de la causa de su tardanza: y que muchos días se detuvo por sobra de mal tiempo, y falta de dineros: y por dejar la gente de armas, y los castillos proveídos: y porque la gente de guerra se comenzó a mover, y alterar por las pagas: y fue necesario remediarlo. Esto era a veinte del mes de abril: al mismo tiempo que Juan Bautista Espinelo se vino a España otra vez ascondidamente, cargado de quejas, y sospechas contra el Gran Capitán: e iba discurriendo la fama por todas partes, que se detenía en el reino contra la orden del rey, por tenerle por el rey de Castilla, o por quedarse con él: y que por esta causa traía grandes inteligencias con el Papa, y potentados de Italia: y esto se trataba ya muy descubiertamente: así por los que seguían la parte del rey don Felipe, como por los que llamaban aragoneses. Divulgándose tanto esta sospecha, el Gran Capitán procuraba que el rey entendiese las causas verdaderas, por que difería la venida: y le suplicaba, que no diese crédito a tan deshonesta, y desvergonzada calunia: porque dado que el rey olvidase lo que en su persona había hecho, y la experiencia que tenía de los servicios, no trascordase de dónde venía, y quién él era. Que redujese a su memoria, cuántas, y cuán diversas cosas le habían impuesto, más por dañarle, que por servir a Su Alteza: mostrándose muchos ser servidores, que no habían sido para servirle: y que considerase en cuánta parte dello había conocido la verdad: y esperaba que en lo presente la conocería en todo: y pues su partida no había quedado por otra causa, sino por más servirle, y venir como era razón que volviese un ministro suyo, no le consintiese agraviar, hasta que se viese con Su Alteza: y decía, que sería muy brevemente: y en este tiempo mandó poner en libertad algunos de los barones, que aún estaban presos, como el rey lo mandaba. Había sido preso por este tiempo en Mantua, por mandado del rey de Francia un Pedro Vinciguerra, criado del rey don Felipe, por sospecha que se tuvo, que iba a tratar algunas cosas en deservicio del Rey Católico: y tomáronle algunas cartas que llevaba para los cardenales de Santacruz, y Colona: y para Próspero, y Fabricio: y siendo apretado con cuestión de tormento, por el presidente del Delfinado, que era vicecanceller de Milán por el rey de Francia, declaró algunas pláticas secretas que había tenido con el cardenal de Santacruz, para que el Gran Capitán se detuviese en el reino: hasta que el rey don Felipe fuese jurado por rey de Castilla. Dijo también en la cuestión del tormento, que fue enviado con él de Roma Gayoso criado del cardenal, para que lo comunicasen con el Gran Capitán: y que una de las principales causas por que el rey don Felipe le enviaba era, para que se procurase, que el Papa no diese lugar, que se hiciese el matrimonio de madama Felice su hija, con el arzobispo de Zaragoza, como se afirmaba, que estaba tratado: porque si se efetuase, se seguirían grandes guerras a la cristiandad: pues pretendía el arzobispo, que con aquel matrimonio se le había de dar la investidura del reino. De manera, que cada día resultaban nuevos temores, y sospechas al rey, en lo que tocaba al reino: y ya ninguna justificación le aseguraba, para que no se temiese de alguna gran novedad: y era en coyuntura, que aunque el rey de romanos estaba ocupado en las cosas de Hungría, hacía gran demostración de querer pasar a Italia: y en las apariencias se entendía, que era muy requerido por el Papa, y venecianos, que fuese a coronarse, por

diversos fines: y el rey de Francia tenía harto recelo desto: pareciéndole, que se podría innovar algo en lo del estado de Milán: y trabajaba por todas las vías que podía, de embarazarle la venida: entendiendo que habría poco que hacer en ello: pues estaba muy sujeto a sus consejeros: y pensaba el rey de Francia, que los tenía de su mano. También los venecianos habían mostrado, hasta esta sazón, que deseaban que fuese a Italia, por poner en necesidad al rey de Francia: o alomenos que estuviesen en cualquier discordia: porque pareciéndoles que había de durar la paz que había asentado con el Rey Católico, temían no se les armase algún padrastro de la vecindad de Francia: y con este temor hacían más cuenta del rey Luis que antes: pareciéndoles, que no tenían ya necesidad del Rey Católico: por la que esperaban, que le procuraría el rey su yerno. Mas el rey se conformaba bien con el tiempo: y los iba entreteniendo con la memoria de la amistad pasada: y juzgaba, que de aquella nación le bastaría, que fuesen neutrales en sus cosas: puesto que no dejaban en lo secreto de estar con harto temor de aquella ida del rey de romanos a Italia: y sospechaban, que era con alguna inteligencia del rey de Francia, en ofensa de aquella señoría: porque les parecía fuera de razón, que el rey de romanos tomase aquella empresa, contra la voluntad del rey Luis: y con esto conjeturaban ya otra nueva división. Estaban siempre sustentándose con la esperanza de la discordia que resultaría entre todos los príncipes, por las cosas de Castilla: y señaladamente por causa de los lugares que tenían en Apulia en empeño: y no apartaban jamás el pensamiento, de cómo pudiesen hacerse señores de aquella provincia: y así se entendía, que por pequeña señal que viesen, se habían de mostrar. Andaba el Papa por otra parte muy variable: por lo que los embajadores Filiberto, y don Antonio de Acuña iban publicando, y encareciendo la discordia que había entre el rey, y su yerno: y afirmando que habría nuevas alteraciones, y mudanzas, en perjuicio del rey de Aragón: porque después que el rey, y la reina sus hijos desembarcaron en La Coruña, escribían de Castilla en gran disfavor, y quiebra de sus cosas: y como don Antonio hacía el oficio de embajador de Castilla, por el rey don Felipe, sin la voluntad del Rey Católico, juzgaban, que no era aquél buen principio para esperar entre ellos concordia. Así se fue cada día más confirmando, que el rey don Felipe no venía a España, ni estaba en ella en concordia del rey su suegro: y que era muy cierta entre ellos la disensión, y rompimiento: y esto se publicaba más en Roma, por el cardenal de Santacruz, y por don Antonio de Acuña, y don Rodrigo Pacheco, hermano bastardo del marqués de Villena: a quien seguían todos los que eran de aquellos reinos. Juntamente con esto, las pláticas que andaban divulgando los émulos, y enemigos del Gran Capitán, en lo que tocaba al reino, ponían en mucha confusión, y temor, que habían de suceder nuevas alteraciones, y escándalos en Italia: y todos los que las codiciaban tenían por el mejor camino, que el Gran Capitán se quedase en el reino, como no debía: y entre ellos se creía, que el Papa no lo estorbaría por sus fines: y por más disimular su intención, dio esperanza en este tiempo a don Antonio de Cardona marqués de la Padula, que era muy valeroso, y de quien el rey hacía gran confianza, que no era de los amigos del Gran Capitán, de casarlo con su hija: y que se serviría dél de general en la guerra que pensaba hacer contra Juan Pablo Ballón, por sacarle de Perugia, que era de la parte ursina: y poner en ella a Carlo Ballón, que era amigo de los Coloneses. En todos estos

movimientos, o recelo dellos, el rey a ninguna cosa atendía con mayor cuidado, que a procurar la pacificación de las cosas de Castilla, para concertarse con el rey su yerno: entendiendo, que en sola ella consistía la reputación, y remedio de todas sus cosas: y que aquello era lo que se aseguraba lo de Italia: mayormente, que no se dejaba de tener harto temor, que franceses estaban muy atentos a lo que resultaría: y que deseaban la discordia entre el rey, y su yerno, para volver con la primera ocasión a la empresa del reino: pareciéndoles, que fácilmente le podrían cobrar, estando los ánimos de los barones anjovinos tan favorecidos, y los otros con gran descontentamiento. Considerando el rey todo esto, pensaba en un mismo tiempo entretenerse en la amistad de Francia, y emplear su gente en la conquista de África contra los infieles. Por este tiempo en el mes de abril, Gonzalo Mariño de Ribera, que estaba por alcaide, y capitán de Melilla, por el duque de Medina Sidonia, se apoderó de la villa de Cazaza, que está a la mar en el reino de Fez, con la gente que tenía en Melilla: y entregósela a un moro su amigo, sin que fuese necesario que peleasen los suyos: y estando la mayor parte de los moros fuera en el campo. Después que se hubo apoderado del lugar, le defendió, y sostuvo, hasta que le llegó socorro en las galeras del rey, que se hallaron en Málaga, y en las costas del Andalucía: y quedó con la tenencia de Melilla el duque de Medina Sidonia, por ser importante, para la conquista de los moros en el reino de Tremecén, que confina con el de Fez. Está este lugar a cinco leguas de Melilla: y era muy fuerte, y bien murado: y tenía un buen puerto, adonde se solían recoger las galeazas de Venecia: que iban a contratar con los de Fez: y por la guerra que el rey de Fez tenía con un primo suyo, según escribe León Bautista, no le pudo socorrer.

De la dilación que se puso en resolverse en el consejo del rey don Felipe en lo de las vistas. XXXII.

Estando las cosas en estos términos, antes que el rey don Felipe partiese de La Coruña, daban él, y los suyos grandes muestras, que deseaban la paz, y concordia: y que para venir en efeto, no faltaba, sino que se acabasen de sanear de las sospechas en que los tenían: y parecía, que se sanearían luego que los reyes se viesen. Todos los grandes, y señores principales, que habían llegado a La Coruña, que eran el marqués de Villena, y los duques de Nájera, y Béjar, el conde de Benavente, los marqueses de Astorga, y Aguilar, Garcilaso de la Vega, y don Alonso Téllez Girón, y otros caballeros, aunque decían públicamente, que convenía al rey don Felipe, que tuviese al rey su suegro por padre, y se gobernase por su consejo, que era lo que no se podía negar a la clara, daban siempre sus quejas: y traían sus tratos muy secretamente: puesto que el rey don Felipe no hacía más que oírlos: y no se les daba tanta parte en los negocios del estado, como ellos pensaron. Tras esto les iban también cercenando los favores: y esto llegó a tanto extremo, que el rey se salía ascondidamente a caza: y en volviendo della, se encerraba a comer: y se retraía con los suyos, o a consejo, o a sus recreaciones, y pasatiempos: y andaban los grandes por los corredores, y claustros del monesterio,

adonde el rey posaba, procurando audiencia, por medio de diversas personas de la cámara: y aquéllos hacían lo mismo que el rey, en huirles el rostro. Con esto andaban perdiendo el brío que habían llevado: y no podían tener tan secreto lo que sentían de aquel tratamiento, que no se conociese en algunos de los suyos, que decían públicamente, que nunca tan mal tratados fueron los grandes en la corte: ni recibieron tantos ultrajes en tiempo de la reina, cuando ella estaba más retraída. Como cada día iba llegando más gente, así crecía el aborrecimiento de los flamencos con todos: y estaban en mucho descontentamiento los unos de los otros: e íbase más descubriendo la envidia entre los mismos del consejo: y juntándose un día el señor de Vila, y don Juan Manuel en el aposento del de Vila, fueron llamados los grandes al consejo: y estando ya juntos, siendo llamado Garcilaso dijo, que no iría al consejo, que se tenía en la cámara del señor de Vila. Hallándose allí los grandes, y los licenciados Tello, y Guerrero, pasó allá el rey, y les dijo: que se había deliberado, que el rey don Fernando fuese a Santiago: y que desde allí se concertasen las vistas: y en su presencia se comenzó a platicar sobre aquel artículo: y algunos procuraban de estorbar las vistas, y otros por abonarse las aprobaban: y los más eran deste parecer, por hallarse en ellas: y sobre ello se tuvieron diversos consejos, sin poder resolverse. El que entre los grandes quería mostrar ser más favorecido en todo, era el marqués de Villena: y sentábase junto de las cortinas, cuando el rey salía a misa, para servir su oficio, como mayordomo mayor: y los otros grandes se iban a asentar a otra parte: sin guardar ninguna orden: de manera, que no se pudiese conocer, que había precedencia: y el señor de Veré se pasaba a asentar a otra esquina de las cortinas, por tomar lugar de mayordomo mayor: y cada día se iba más descubriendo la competencia entre todos: y comenzaban algunos a desdeñarse del tratamiento. Andaba entre ellos don Juan Manuel con más señales de descontento, que de privado: y parecía que iba como turbado: y no era maravilla, pues nunca ninguno cerca de un rey, tuvo tanta autoridad como él: porque no era más de la que él se había querido tomar: y con la ida de aquellos grandes, y de tantos que acudían a él, se hallaba confuso: y parecía verdaderamente, que comenzaba a temer su caída. El que más instancia hacía con el rey don Felipe, para que se viesen los reyes, era el señor de Veré: y atribuíase comúnmente, porque había concebido gran envidia del lugar, y favor, que don Juan había alcanzado: y públicamente decía, que su privanza, y la manera de entender en los negocios, y tratarlos, era muy dañosa para el servicio del rey, y para la conservación de la concordia: y afirmaba, que no decía, ni hacía cosa, sino por su respeto. Llegaron el rey, y los flamencos alguna vez a términos, que mostraban mucha gana, que el Rey Católico estuviera ya en Santiago: y todos los castellanos que allá estaban con este temor, desmayaron en gran manera, desde que se publicó que iba: y los pueblos mostraron holgar mucho de la concordia: y cada día se declaraban más en lo del encerramiento de la reina. Por esta causa, aunque el rey se iba de espacio, estaba muy advertido en no ir de manera, que pudiese poner alguna sospecha a los unos, o favor a los otros, que estaban en aquella sazón desfavorecidos: aunque cuando se determinó de entrar en Galicia, pareció a los más, que iba con determinación de hacer en todo, lo que allí quisiesen: y por otra parte, ni los unos, ni los otros acababan de asegurarse: y de aquella ida pesaba tanto a los que tenían malos fines, que si

hubiera tiempo, muchos buscaran formas, para reconciliarse en la gracia, y merced del rey: y no hallaban otro remedio, sino procurar de ganar a la reina: y tenían por grande adversidad, no poder acabara con ella, que se conformase con la voluntad de su marido: pensando que serían parte para persuadirla a su opinión: ofreciéndole todo aquello, en que tenía puesto su pensamiento.

HISTORIA DEL REY DON FERNANDO EL CATÓLICO:

DE LAS EMPRESAS Y LIGAS DE ITALIA.

LIBRO VII.

De la desigualdad que se comenzó a publicar, por los del consejo del rey don Felipe: por la cual no se debía aceptar la concordia de Salamanca. I.

Nunca se acababan de resolver las altercaciones, y consultas que hubo entre los del consejo del rey don Felipe: y a la postre, antes que moviese de La Coruña, fueron de acuerdo, que se viese con el rey su suegro: y mandó que le saliesen a recibir el obispo de Catania, y el señor de Nassau, y don Diego de Guevara. Mostraron entonces, que traían muy solapadas, y encubiertas las quejas que tenían de la concordia, que se había asentado en Salamanca: porque hasta esta sazón, nunca el rey don Felipe ni los suyos quisieron que se tratase della en particular: hasta que se determinase primero lo de las vistas. Como aquello quedó acordado, luego comenzaron a proponer la desigualdad que había en aquella concordia: y dijo el señor de Veré a Hernando de Vega, que no era cosa razonable, que el rey extraño tuviese más en el reino, que cuyo era: y que siendo todas las cosas partidas igualmente, el rey don Fernando sacaba para sí todas las rentas de los maestradgos enteramente: sin dar a sus hijos dellas ninguna parte. También se declararon en lo del título: y pretendían, que debía ser de otra manera: y que la forma que se había dado en lo de la gobernación era muy dañosa. Encarecían, que ¿quién no juzgaría por cosa muy perjudicial, y grave, que gozase el rey de Aragón de las rentas reales de Castilla, y que el que era rey de Castilla no tuviese parte en las de las órdenes? Que si así hubiese de pasar, en lo del título era notorio agravio para lo por venir: porque si el rey don Fernando tuviese hijos, podría pretender el primogénito, que era hijo del rey de Castilla: pues en nombrarse reyes, y príncipes, se daba a entender, que el rey don Fernando era tan rey de Castilla, como el que de razón, y justicia lo era: y lo debía ser: y no querían entender, que aquello se declaraba por la misma concordia: pues daban forma, cómo habían de ser jurados por reyes don Felipe, y doña Juana: y el rey su padre por administrador. Tenían sobre esto muy a martillo al rey don Felipe: y por allí se hacía gran fuerza en desviarle de la concordia: e indignarle: diciéndole: que ¿cómo quería que hubiese en Castilla tres reyes? Habiendo tenido el mismo rey don Fernando, por muy grave cosa al principio de su reinado, que le fuese la reina compañera en el gobernar, y firmar siendo propietaria. Que aquello era daño, y perjuicio grande: y no honra suya: y querían los que residían en su consejo, que estaban entonces con más temor del Rey Católico, y recelaban que ternía más parte en Castilla de la que se pensaba, que se diese tal orden, que en el efeto fuese gobernador: y que ni el rey don Felipe, ni la reina pudiesen proveer, ni dar cosa ninguna sin su voluntad: y se contentase con el título de gobernador: y le hiciesen aquel honor, que eran obligados hijos a padre: y cesase aquel nombre de reyes: y afirmaban, que aun

con esto se ponía gran recelo al rey don Felipe. Pero había gran confusión entre ellos: y apenas se sabían conformar en lo que más convenía: y todos querían aconsejar: tanto, que tratando desto el duque de Nájera con los embajadores del rey, dijo, que aunque el rey su señor no tenía sino cuatro en su consejo, eran más de ciento los que le aconsejaban: y como le tocaban en perjuicio de la sucesión, le hacían estar muy dudoso: y con mayores sospechas: y por esto decía: que se debían despachar las provisiones reales, y las cartas, con los nombres del rey, y reina de Castilla. Con esto se debía entender, que el rey de Aragón, y la reina Germana su mujer, no se tratasen con aquella preeminencia, como si fuesen reyes, y señores naturales: y que aquello quedase para dentro en los límites de sus señoríos: y notaron por cosa muy nueva, y extraña, haber entrado en Valladolid Pedro Gilbert jurado primero de Zaragoza, con grande acompañamiento de los caballeros cortesanos, y aragoneses: que iba con una ropa de raso carmesí, y con sus mazas delante, y con los otros oficiales que suelen acompañar aquel magistrado en su ciudad: y fueron él, y Pedro Torrellas, y Juan Tomás Sánchez, en nombre desta ciudad, con la cerimonia que se acostumbra, a besar la mano a la reina Germana. Habiéndose esto acostumbrado otras veces en vida de la reina doña Isabel, echóse más de ver entonces: y pensaron, que quería el rey fundar su jurisdición, y reino, dentro en Castilla: y dar a entender, que había de ser una misma cosa con Aragón. Estaba en este tiempo don Fadrique duque de Alba con mucha compañía de gente de León: y envió para que se aposentasen en Astorga, habiendo el rey salido della: y no lo quisieron hacer: dando por excusa, que llevaba mucha gente: y como era el duque tan servidor del rey, que parecía, que no podía reconocer otro gobierno en Castilla, ni admitirle, y que lo menos que había de aventurar por esta querella, era su estado, y el de sus deudos, alteráronse más los flamencos, y no menos los castellanos, que estaban con el rey don Felipe: por haberse publicado entonces, que el corregidor de León, tenía mandamiento del Rey Católico, para apremiar a los alcaides de las fuerzas, y torres de aquella ciudad, que estaban puestos por el conde de Luna, que las entregasen a la condesa: y que Diego Hurtado de Mendoza, que estaba en Astorga, se pasase a la puente de Órbigo: porque como era gran servidor del rey, sospechaban que se iban apoderando de los lugares de aquella comarca, para no buenos fines. Quería el rey don Felipe nombrar personas, para que se juntasen con los embajadores del rey, y se tomase asiento en lo que se debía tratar para las vistas: porque esto era lo que pretendía don Juan: y los de su bando: para que estuviese concluido cuando el rey llegase: y dijéronles, que si tenían poder señalaría el rey don Felipe personas que lo confiriesen, y tratasen con ellos. Mas el Rey Católico no querría dar lugar a ninguna negociación, ni a nuevos conciertos: y persistía en que se había de guardar, y estar por la concordia de Salamanca: y como se entendió, que los embajadores tenían poder, por parte del rey don Felipe se insistía, en querer entender luego, qué era lo que el rey su suegro pretendía: y que declarase su voluntad. Afirmaba, que cuando envió a Laxaolx a Castilla muerta la reina, le dijo el rey, que cuando el rey su hijo viniese, haría en todas las cosas lo que él quisiese: y que a él siendo llegado a España, declararía su voluntad: y que lo mismo dijo después al señor de Veré, y a micer Andrea del Burgo. Todo esto se encaminaba por la industria, y consejo de don Juan Manuel: y movía con los embajadores diversas pláticas, por

descubrir los medios a que se inclinaba el rey: y les decía, que el rey su señor creía, que habían no solamente de escuchar, y responder, como ellos decían, pero mover, y ofrecer: pero pues las cosas estaban en aquel punto, si quisiesen tratar en cosas fuera de la capitulación de la concordia de Salamanca, comunicaría sobre ellas: y si viese señales para haber buen concierto, lo consultaría con el rey. Destas cosas que don Juan asomaba, era el principal artículo, lo de las fortalezas, y lo de las guardas de las costas, y de las rentas reales, que él decía, que estaba del todo destruido: y que en cuatro años no ternían el rey, y la reina de Castilla un maravedí de renta. Que por esta causa convenía, que entendiesen cómo habían de vivir, o con qué: porque creyendo que todo estaba proveído, cuando llegaron a España parecía que no había cosa concertada: y salían otras cien mil que proveer, que eran de mucha sustancia: y señalaba como de lejos, cuán más dificultosa cosa sería concertar aquellos príncipes, de lo que se tenía entendido. Tras esto se iban ya declarando más, que no se aseguraban del rey: y tratando don Pedro de Ayala con don Juan Manuel, cuánto le penaba de ver las formas que tenían los del consejo del rey don Felipe, y cómo labraban ya los que habían descubierto, sus dañadas intenciones, le respondió, que no se maravillase, pues era público, que el rey de Aragón ponía recaudo en fortalezas: y que había enviado por ciertas compañías: y procuraba de ganar a su opinión diversas gentes: y hablaba, y trataba con algunas personas, que fuera bien excusado. Que lo que causaba más admiración, y escándalo, era, que se decía, que para todo esto hacía el rey fundamento de apoderarse de la persona de la reina: y tenerla a su voluntad: y que todas estas eran pláticas que alteraban mucho. Pero daba alguna esperanza, que no sería lo que don Juan quería, que entre los servidores, y más allegados del rey don Felipe, y de su consejo, se había comenzado, como dicho es, alguna manera de disensión: y estaban entre sí divididos: y desto era causa la envidia, que tenían unos de otros: y el aparejo que hallaban en aquel príncipe, para apoderarse dél. Entre los otros Garcilaso de la Vega, comendador mayor de Castilla, que era caballero principal, y muy emparentado con los grandes de aquellos reinos, y tuvo en vida de la Reina Católica mucho lugar en las cosas del estado, pasaba muy adelante: y no perdía sazón: y trabajaba por muy diversas vías de alcanzar, si no el primero, alomenos el segundo lugar: y de los grandes, el marqués de Villena jamás dejaba la oreja del rey: y era tan contino, y asistía tan ordinariamente, que parecía que la tenía guardada, y como en vela. Antes que partiesen de La Coruña, acordaron los del consejo del estado, que don Juan: y don Luis de Córdoba fuesen a la Andalucía: y cada día enviaban personas por diversas partes a las ciudades principales de Castilla, y del reino de Toledo: y Gamboa fue a lo de las costas de la mar: todo con fin de ganar los pueblos para en caso de rompimiento. Con este temor salieron de La Coruña las compañías de la infantería de los alemanes, camino derecho de Santiago: y traían consigo la artillería de campo, con aquella ordenanza, y concierto que se pudiera guardar, si entraran por tierras del duque de Gueldres. Aquel mismo día, que fue a veintiocho días del mes de mayo, partieron el rey, y la reina para Betanzos: y porque los negocios se iban cada día más enconando, y crecían las sospechas, y el rey tenía fin de excusar, cuanto le fuese posible, el rompimiento, envió a decir a su yerno, que viese qué era lo que quería que se declarase de la concordia hecha en Salamanca: y lo que de nuevo se debía

asentar. Remitió el rey don Felipe la respuesta, para cuando estuviese en Santiago: que sería al otro día: y según los tratos, e inteligencias pasaban entre aquellos grandes, entendían los mismos que mostraban desear el servicio del rey don Felipe, que convenía que aquellas pláticas, y diferencias se acabasen: porque de ambas partes se encaminaban las cosas de tal manera, que amenazaban, que forzadamente habían de parir algún monstro. Por este temor requería don Juan Manuel a Hernando de Vega, y a los otros embajadores del rey, que allí estaban con él, que buscasen camino, y le descubriesen, cómo el rey don Felipe estuviese saneado del rey: y decía: que como querían que se confiase, llamándose el rey su suegro rey de Castilla: y en prueba dello mostraba una escritura de Francia, en que lo decía: y afirmaba, que el embajador Francisco de Rojas había dicho, y hecho en Roma cosas terribles: y que todo procedía de aquel ambicioso título que el rey se quería usurpar. Entre las otras cosas que pidía que se declarasen, era dar orden cómo se habían de entregar las fortalezas: y que así como el rey don Fernando había proveído en lo del reino alternativamente, que lo mismo se hiciese en lo de las órdenes, y que desde entonces el rey don Felipe fuese administrador dellas: y se expediese en Roma la facultad para ello. A esto respondió Hernando de Vega, que no era igual razón: porque para en lo del reino había contienda: y en lo de las órdenes no: y quedó entre ellos acordado, que esto se platicase en Santiago, y se resolviese si ser pudiese: porque quedaba breve tiempo para entender en tal negocio: por haber tan poca distancia de Santiago a Villafranca de Valcácer: adonde el rey había partido de Ponferrada: y por estar el rey don Felipe muy determinado de pasar luego adelante, y no detenerse. Con todo esto el fin de la plática se concluyó, en declararse más don Juan: porque dijo, que según las cosas estaban, viniendo el rey don Felipe como venía, era necesario, que el rey don Fernando se confiase dél a ventaja de su hijo, o que se hiciese fuerte a donde estaba, o se saliese de Castilla: y añidió a este consejo, que lo uno él lo habría por bueno: y de las otras dos cosas no sabría determinarse, cuál sería lo mejor: y que lo menos malo sería irse a otra parte. De manera, que lo más cierto era el rompimiento: aunque por el camino de Betanzos a Santiago, trataba don Juan con los embajadores, insistiendo en que se diese medio por parte del rey don Fernando, cómo se pudiese poner el título, que no pareciese que se llamaba rey de Castilla: en lo cual hacían los grandes mucha repunta: y tenían promesa del rey don Felipe, que aquello se emendaría: y pidían, que se entregasen las fortalezas. Sobre esto acordaron, que el rey don Felipe enviase al rey personas de su consejo: y entretanto se detuviese en Santiago algunos días: pero no se quería detener: y determinaron que se partiese por la vía de Orenes: porque en este medio hubiese lugar de resolverse en aquellas materias: y en aquel caso viniese don Juan Manuel al Rey Católico, y se concertase el lugar de las vistas: y de Orenes tomase el rey don Felipe el camino para donde el rey estuviese: o para Benavente. En esta plática, y en la resolución della se entendió, que los del rey don Felipe iban con gran maña, entreteniendo los negocios: y ponían dilación en ellos: remitiéndolos de La Coruña a Betanzos, y de allí a Santiago, y después a Orenes: porque temían que el rey les tomase la salida de Galicia: y esto se declaró más, por ser la partida de La Coruña tan a deshora, y no detenerse el rey don Felipe en Santiago: y también por el camino que de allí tomaban la vía de

Orenes. Ayudaba mucho a creerlo así, que en sabiendo el marqués de Villena, que el Rey Católico se reparó en Villafranca, dijo públicamente: «¿Qué hace aquí el rey nuestro señor, estando nosotros metidos en este buitrón?» diciéndolo por ser las salidas de Galicia muy peligrosas. No embargante, que como traían las compañías de alemanes consigo tan a punto de guerra, y la tierra del conde de Lemos, que tenían por suya, está tan cerca de Villafranca, adonde el Rey Católico se detuvo, parecía que si tomasen aquel camino, no se les podía resistir: ni defender el paso: con la artillería que traían de campo.

Del apercibimiento de gente que el rey mandaba hacer con voz de poner a la reina su hija en libertad. II.

El rey don Felipe partió de Santiago para Orenes a tres días de junio: y con venir tan bien en orden, y tener ya declarados por suyos a los grandes de aquellos reinos, estaban con harto recelo, así por la gente que se les decía, que el rey iba juntando, y por la que el duque de Alba allegaba en tierra de León, como por la parte que el rey tenía en Galicia, con serle don Alonso de Fonseca arzobispo de Santiago tan declarado servidor, y tan cierto, como el duque de Alba. Temían que si se detuviesen mucho, podrían recibir más daño, y mayor disfavor sus cosas: y como estaban muy estragadas las intenciones, y habían dado más lugar, y crédito a los que siempre desearon la discordia, y la procuraron, llegaron las cosas a inclinarse más al rompimiento, que a la concordia. Cuando el rey entendió esto, y se vio que estaba tan a dentro en Villafranca, por no ponerse en lugar donde pareciese que él mismo se forzaba, para hacer todo lo que sus deservidores, y contrarios quisiesen, reparó en aquel lugar, esperando lo que sus embajadores concluirían: y si su yerno estaba en voluntad de guardar lo acordado, o en qué medios vernía. Entonces envió a decir el rey don Felipe al rey que si enviase allá al arzobispo de Toledo con poderes, esperaba que con su medio se asentarían muy bien sus negocios: y que toda la dificultad consistía en el artículo de la reina su hija: y el rey por último cumplimiento, y justificación suya, aunque tenía alguna sospecha del arzobispo, y no estaba bien seguro dél, le envió desde Villafranca, con muy bastantes poderes: hasta darle para entender en el gobierno de aquellos reinos: y que estuviesen unidos, y confederados, si por sí misma se quisiese entremeter en él, o inducida por algunos de los grandes, para no dar a ello lugar. Despacháronse en aquel lugar a dos de junio: fundándolo en el respeto a que estaba obligado por el derecho, y por la ley del reino, y testamento de la reina: y por lo que habían jurado los procuradores del reino: mirando que si sobre la gobernación de aquellos reinos, o sobre otra cualquier cosa, hubiese discordia entre ellos, se seguirían della grandes guerras, y daños irreparables: y deseando más que su propia vida el remedio dello, no embargante lo que estaba entre ellos acordado, y jurado sobre la gobernación, porque se decía que para mayor unión, convenía que se declarasen algunas cosas, y que de nuevo se asentasen otras, y quería venir en todo lo que justamente pudiese, y tenía por cierto, que tan arduo, y

grande negocio como éste, no se podía encomendar a persona de mayor confianza, daba todo su poder al arzobispo. Muchos días antes, recelando el rey que las cosas vernían a peor extremo, conociendo la voluntad que tenían los más, que saliese de su mano el gobierno de aquellos reinos, y se recogiese a los suyos, y considerando el mal consejo que seguía su yerno, y que se dejaba gobernar absolutamente, se comenzó a prevenir para cualquier peligro, que le pudiese sobrevenir. En esta sazón, porque se decía, que el rey archiduque, y la reina venían a Benavente, el rey escribió al arzobispo de Toledo, que él se iría a Toro: por estar cerca dellos: y que le parecía, que en habiendo jurado el rey su yerno la concordia, que el arzobispo asentase con él, debía concertar, que luego se viesen, y juntasen: y cuando al arzobispo pareciese, que las vistas debían ser en Benavente, el rey se fiaría del conde: con la seguridad, que el arzobispo tomase. Entonces envió a decir al rey don Felipe, que porque había sabido que se venía a Benavente, él se iría a algún lugar por allí cerca, para que se pudiesen ver: y en lo secreto, aunque le parecía que era tarde, para tomar por entonces una tal empresa contra su yerno, en favor de la reina su hija, y de su derecho, tuvo pensamiento de irse a la ciudad de Toro: y juntar allí con los perlados, y señores que iban con él, alguna gente de guerra: y publicar su querella por todo el reino: y en teniendo junta su gente ir adonde quiera que tuviesen a la reina: y trabajar con fuerza de armas de ponerla en su libertad: y emprender el remedio de todo lo que más conviniera. Teniendo esto por el último refugio hizo llamamiento, y apercibimiento general de los señores, y pueblos que tuvo confianza que le habían de seguir: con voz, y apellido de poner en libertad a la reina su hija: que decía tenerla su marido opresa, porque no se entendiese su voluntad. Porque mejor se entiendan las causas: y razones con que se justificaba esto, no será fuera del propósito que se lleva, que se lea en este lugar el mismo tenor de las cartas del apercibimiento.

«El Rey.

»Duque primo. Ya creo que sabéis que estando doliente la serenísima reina doña Isabel mi mujer de gloriosa memoria, cuando se le iba agravando la dolencia, yo escribí por cartas de mi mano a los serenísimos rey don Felipe, y reina doña Juana mi muy cara, e muy amada hija, haciéndoles saber la dolencia, e peligro en que estaba la dicha serenísima reina mi mujer. Para que si Nuestro Señor la llevase para sí, estuviesen aparejados para partir, e venir a estos reinos luego en haciéndoselo yo saber: y en muriendo la dicha serenísima reina mi mujer, luego el mismo día salí públicamente a un cadahalso de la plaza de Medina del Campo, e allí me quité el título, e lo di a la dicha serenísima reina mi hija, como a reina, e señora propietaria destos reinos, e al dicho serenísimo rey mi hijo, como a su legítimo marido: lo cual les fice luego entonces saber con correos volantes, dándoles prisa para que viniesen. E como el dicho serenísimo rey don Felipe mi hijo sobreseyó, e alargó la partida, supe que una de las principales causas por que la alargaba era, porque tenía, como tiene a la dicha serenísima reina mi hija fuera de su libertad: e no así tratada como su dignidad, y estado real lo requiere: y entonces le quitó todos sus naturales, mujeres, e hombres: e señaladamente aquéllos de quien ella más confiaba: no consintiendo, que ninguno de los servidores de la dicha serenísima reina mi hija,

hiciese cosa de lo que ella les mandase: antes amenazando, e aun castigando a los que hacían algo de lo que ella mandaba. E quería que supiesen, que él no daría lugar, que la dicha serenísima reina mi hija fablase, ni escribiese, ni mandase, ni oyese a nadie: ni recibiese cartas de nadie: ni ficiese otra cosa alguna con sus súbditos, e naturales, sino solamente aquello, que al dicho rey mi hijo le pluguiese, e para quien él diese licencia. E como ha tenido, e tiene siempre este fin, nunca ha consentido, que cerca della esté, e la sirva, ni hable ninguno de sus naturales, que él conoce que derecha, e fielmente desean servirla: sino a los que él ha ganado, e gana para contra ella. De manera, que la tiene en todo fuera de su libertad. E dejado lo de los otros, yo nunca he podido acabar con el dicho serenísimo rey mi hijo, que ningún embajador, ni mensajero mío fable, ni dé carta mía a la dicha serenísima reina mi hija: queriendo, e deseando ella, que yo supiese de ella, y ella de mí, como es razón: y viendo yo que concertaba con esto, lo que el dicho serenísimo rey don Felipe mi hijo envió a decir a mí, e a la serenísima reina doña Isabel mi mujer, que santa gloria haya, pocos días antes que ella falleciese, diciendo algunas cosas, por do concluía, que le convernía poner a la serenísima reina mi hija en alguna casa, o fortaleza apartada, do la guardasen: en que parece que ya desde entonces tenía fin de la tener fuera de su libertad: viendo así mismo que después desto la dicha serenísima reina mi hija me fizo saber con mucha congoja, que ella estaba fuera de su libertad: pidiéndome que la remediase, y viendo que por muchos consejos, y ruegos, e requerimientos que yo envié sobre ello al dicho serenísimo rey mi hijo, para que lo remediase, nunca lo pude con él acabar, y o quisiera luego entonces dar parte dello a todos estos reinos, como es razón: para que yo y ellos juntamente entendiésemos en el remedio, e libertad de la dicha serenísima reina mi hija. Pero acordándome con cuántos afanes, e trabajos, yo, e la dicha serenísima reina doña Isabel mi mujer, que gloria haya, quitamos las guerras, e robos, e tiranías, e otros grandes males que al comienzo de nuestro reinado en estos reinos había, e los pusimos en la paz, e sosiego, e justicia que hasta aquí ha estado, e por conservar en ellos la dicha paz, e excusar las diversas guerras e daños, e pareciéndome que venidos acá los dichos serenísimos rey, y reina mis fijos, yo podría tener tal manera con ellos, que viviesen en mucha paz, e amor el uno con el otro, e que la dicha serenísima reina mi fija estuviese enteramente en su libertad, e fuese servida como quien es, e asente con el dicho serenísimo rey don Felipe mi fijo por medio de mosén de Veyre su embajador, con poder bastante de los dichos serenísimos rey, y reina mis fijos, el asiento, e concordia, que vos fize saber el primero día deste año: esperando que con la dicha concordia, mediante mi medio, se consiguiría entera conformidad entre los dichos serenísimos rey, e reina mis fijos: e la libertad della, e la paz, e sosiego destos reinos: la cual concordia después de fecha, e asentada, el dicho serenísimo rey mi hijo la ratificó, e juró, con la solenidad que se requería. E estando yo esperando con mucho deseo la venida de los dichos serenísimos rey, e reina mis fijos, e sabiendo la tormenta que en la mar hobieron, cuando aportaron a Inglaterra, yo hube dello el pesar, e sentimiento que era razón: e luego les envié de las mejores naos que había en la costa de Vizcaya, en que pudiesen venir: e desde allí de Inglaterra envió a procurar conmigo el dicho serenísimo rey mi fijo, que yo hubiese por bien que él ficiese volver de allí a Flandes a la dicha serenísima reina mi fija, e

la dejase allá, e viniese él solo: e que vernía de la manera que yo quisiese. En que parecía que siempre su fin era de la tener fuera de su libertad: y yo le respondí, cuán feo, e cuán grave sería facer tal cosa: e qué ajeno del amor, que yo como padre, e él como marido le debíamos: e que en ninguna manera la dejase allá: porque yo por cosa del mundo no lo consintiría: e diciéndole, que venidos acá, yo trabajaría que ella estuviese muy bien con él, e otras cosas a este propósito. Agora venidos los dichos serenísimos rey, e reina mis fijos, luego envié mis embajadores a ellos, para que de mi parte los visitasen: y a les facer saber el mucho placer que había habido con su venida: e tras ellos me partí yo por visitarlos personalmente, con aquel amor paternal, que siempre les he tenido, e tengo. Y esperando yo, que con su buena venida se conservaría la paz, e sosiego destos reinos, el dicho serenísimo rey mi fijo, movido no por buenos consejos, ni teniéndome el amor que me debe, e posponiendo su fe, e juramentos, e la paz, e sosiego destos dichos reinos, no sólo no ha querido, ni quiera guardar la concordia, e asiento, que entre él, y mí se tomó, e juró, mas ha continuado, e continúa, en tener a la dicha serenísima reina mi fija fuera de su libertad: e muchas veces la ha querido apremiar, a que firme cosas contra su voluntad, e en mucho perjuicio suyo, y destos reinos: e han pasado, e pasan otras cosas con ella en su desacatamiento, e deshonor, que no son para oírlas sus naturales: tanto que si una mujer de un escudero fuese así detenida, e tratada, se ternía por muy malaventurada. E para mejor poder sostener esto, ha procurado mucho conmigo, que yo consienta, que se quiten las fortalezas destos reinos a las personas que las tienen: e que se entreguen a las que él quiere: habiendo tanto servido los que las tienen: e para lo mismo trae de contino consigo gente de guerra extranjera: porque nadie no ose fablar en favor de la dicha serenísima reina mi fija. Y porque como de suso he dicho, el dicho serenísimo rey ha fecho castigar algunas personas, que han fecho algo de lo que la dicha serenísima reina mi fija mandaba, y ha dicho muchas veces, e mostrado claramente, que no faga nadie lo que ella mandare, tiene él por cierto, que si él pudiere acabar, que la dicha serenísima reina mi fija no haya mi favor, que no habrá en todo el reino quien ose fablar por ella: e que en decir que ella no quiere, y que es aquélla su condición, e otras cosas a este propósito, y con tener ganadas personas que le ayuden a decir esto mismo, la podrá tener de contino así oprimida, e fuera de su libertad dentro en Castilla, como si estuviese en Flandes: por reinar él solo, como lo hacer: siendo ella la reina, e señora propietaria destos reinos, e señoríos: no acordándose de la gran lealtad dellos: e que sus naturales han de aventurar sus vidas, por poner en libertad, e remediar a su reina, e señora, como es razón. E ha comenzado a facer, e ha fecho algunas cartas, e provisiones muy exorbitantes, contra leyes, e fueros destos reinos: e en mucho perjuicio de la Corona real dellos. Y porque mi deseo, e voluntad siempre ha seido, e es, que estos reinos se conserven, e no se disipen, e de trabajar, que la dicha serenísima reina mi fija esté en estos sus reinos, como reina, e señora propietaria dellos en toda su libertad, e tratada, e servida, como lo requiere su real persona, y estado, e doliéndome gravemente de la deshonra, e mengua, que de su detenimiento, e de no gozar de toda su libertad, e de ser así tratada, a mí, e a ella, e a estos reinos viene, he deliberado, con el ayuda de Nuestro Señor, de la poner en su libertad: poniendo para ello mi persona, y estado a todo riesgo,

como padre lo debe hacer por hija. Por ende yo vos encargo, e mando, que vos como leal servidor, e vasallo de la dicha serenísima reina mi fija, con aquella fidelidad que le debéis, e sois obligado, condoliéndoos de lo susodicho, vista ésta, vengáis con toda la gente de vuestra casa, e tierra, a do quiera que yo estuviese, para os juntar conmigo, para poner en su libertad a la dicha serenísima reina mi hija: que faciéndolo así, demás que será facer lo que sois obligado a la fidelidad, e homenaje que le tenéis fecho, la serviréis mucho: e en otra manera caeréis en mal caso. Fecha etc.».

Pareció al rey con su gran prudencia, que estas causas eran las verdaderas, y más justificadas: para en caso que hubiese de romper con su yerno: porque era forzado, que o se concertasen en lo del gobierno, fundándose en el impedimento de la reina, o que si el rey don Felipe no siguiese aquel camino, fuese más seguro tomar esta voz de su libertad: pues por él no podía dejar de ganar la voluntad de su hija, y de los pueblos: y no había de durar mucho tiempo el rey don Felipe en el reino, siendo enemigo declarado de su suegro, y teniendo a la reina así oprimida, y fuera de su libertad. Pero era esto antes que el rey don Felipe tuviese por sí tan declarados los grandes: y no fue esto tan secreto a los principios, que el rey no hiciese demostración, que no quería estar tan descuidado, que los que no tenían buena intención, fuesen parte, para que se intentasen tales cosas, que no se pudiesen remediar: y que le convenía estar tan bien apercibido, que pudiese con voluntad, y sin necesidad ver, y recibir a sus hijos. Con esto pensaba, que si ellos por algunos respetos, o falsas informaciones se hubiesen puesto, o pusiesen en poder, y sujeción de particulares, se hallase tan proveído, que los pudiese librar de aquella opresión, como padre era obligado a hijos: y pues se entendía notoriamente, que los grandes que allá eran idos, no consejaban lo que debían al rey don Felipe, en las cosas que tocaban a su reina, y señora natural, para en lo presente, y venidero a sus sucesores, se tenía por cierto, que cuando se conociese la obra del rey su padre, y que no se encaminaba para su particular interese, el mismo rey don Felipe, y el reino se juntarían con él. Con este propósito determinó entonces el rey de apercibirse: pero considerando después, cuán lejos estaba su yerno de querer entender lo que convenía a sí, y al beneficio universal de aquellos reinos, y cuán declarados estaban los grandes, parecióle que no se podía tan presto seguir aquel camino: y que convenía primero, que el tiempo los fuese desengañando a los unos, y a los otros.

Que algunos grandes, y otros muchos, de quien el rey confiaba, se fueron para el rey don Felipe: y entonces acordó de ir a verse con su yerno, sin haberse determinado que se viese. III.

Aunque se procuró desviar al rey don Felipe, y a la reina del camino de Orenes, cuanto más se insistía en que no partiesen, tanto más sospechaban los flamencos, y temían. Con esta nueva el Rey Católico se pasó después de Villafranca a La Bañeza, a siete del mes de junio: de donde proveía todo lo necesario, para reducir las cosas a buenos términos, por medio del arzobispo de Toledo, de quien

ya había perdido mucha parte de la confianza que en él puso: y le tuvo por sospechoso: porque luego siguió sus fines como los otros, de no perder la gracia del rey don Felipe. Por esta causa, lo más importante de sus secretos, lo comunicaba el rey a sus embajadores: y por su medio se trataba de persuadir al rey don Felipe, que no se desaviniese del rey su suegro: pues aquello era lo que cumplía al bien de sus reinos, y de la sucesión dellos. Desde La Bañeza el mismo día el rey escribió al arzobispo, que la dilación de la conclusión de la concordia causaba cada día más alteración en el reino, y dañaba mucho a la paz dél: y si una vez aquélla se quebrase, sería malo de remediar: encargándole que luego se asentase lo de la concordia, y la jurase en su nombre: y porque decían, que el rey, y reina sus hijos venían a Benavente, él se iría a Toro, por estar cerca dellos: y cuando al arzobispo le pareciese, que las vistas fuesen en Benavente, él se fiaría del conde, con la seguridad que el arzobispo tomaría. Pero porque el arzobispo trataba muy en secreto con el condestable, y Garcilaso, Almazán le advirtió, que les pesaba en el alma, que se concertasen el rey, y el rey don Felipe: para que más se recatase: y que si no se hacía luego el concierto, quería el rey ver por otra vía, lo que debía hacer: declarándose, que pues tenía razón, y justicia, y no había ido con engaño, aunque al comienzo hubiese trabajo, al cabo Dios le daría vitoria: y se levantarían fuerzas, de donde no pensaban las gentes. Que el rey quería luego la conclusión: o saber lo que le cumplía: porque cada día le andaban sosacando los que estaban cerca dél: y si en el reino estuviese declarada, y publicada su querella, hacerse ha de otra manera. Mas no estaban aún las cosas fuera de alguna esperanza de concertarse, si se aceptasen las vistas: porque lo que mostraban los del consejo del rey don Felipe más ofenderles, era lo del título: y aquello era bueno de remediarse: y sin ellas no quedaba esperanza, que tomasen ningún buen acuerdo. Trabajó el arzobispo que el rey fuese a Santiago: asegurando, que con su llegada, todo ternía buena conclusión: pero estuvo muy lejos dello el rey: no se acabando de confiar en su yerno: ni en los que tenía en su consejo: y el rey don Felipe a instancia del arzobispo se determinó de escribir al rey, que saliese a Benavente: excusándose, que él fuera de buena voluntad, adonde el rey estaba, sino por causa de la reina: y que llegado allí, le serviría, y acataría, como al rey de romanos su padre: y con esto quiso enviar a don Juan de Velasco: pero con haberse derramado la nueva de la gente que el rey allegaba, que se divulgó por los mismos que procuraban de estorbar las vistas, y recelaban la concordia, fácilmente desistió de aquel propósito. Había dado el rey don Felipe otro tal poder a don Juan Manuel, y a Juan de Lucoburo señor de Vila su camarero mayor, como el arzobispo le llevó del rey: para que tratasen de concertarlos: y cuando se juntaban para tratar de algunos medios, luego en la corte se publicaban nuevas, para indignar más al rey don Felipe, y a los suyos. Entre otras cosas era: que el rey no cesaba de proveer los corregimientos, y otros oficios de Toledo al infante de Granada: y esto era con tanto artificio, que no había esperanza de llegar a buen medio, si no precediesen las vistas. Pasó el rey don Felipe a un lugar, a tres leguas de Orenes, donde se quedó el arzobispo: y de allí envió a don Juan de Velasco al rey don Felipe, para que se diese conclusión en las vistas: y se concertase el lugar: y viniendo a noticia de las personas que lo estorbaban, pusieron más dilación que primero: y como quiera que antes ninguna cosa mostraban

desear más, de que el rey se confiase de su yerno, teniendo por imposible el concierto, como entendieron que lo de las vistas se encaminaba a buena conclusión, comenzaron a proponer nuevas quejas, y agravios. Afirmaban, que ellos quedaban enemistados: y trabajaron por medio de Garcilaso, y de don Alonso Téllez, que el rey las difiriese. Por sola esta causa se buscó forma de nueva dilación: y se resolvieron: que desde Benavente se concertarían las vistas: y proponían por medio del arzobispo, que el Rey Católico se hubiese de confiar: y llegase a cierto lugar: y el arzobispo hacía gran instancia con él, para que se siguiese aquel camino. Todos andaban tan sospechosos, que apenas se aseguraban de sus amigos, y deudos: y el rey don Felipe temía ya, que ninguna cosa le sería segura con el rey su suegro, con el discurso del tiempo: y que perdería a los que le seguían: y que entonces el Rey Católico haría sus negocios, tan a su ventaja, como quisiese: y solo este temor le forzaba hacer cuanto le decían, por no perder a los grandes que se habían declarado tan a su servicio. Desde La Bañeza se fue el Rey Católico a Matilla: y allí estuvo a nueve del mes de junio: y así iba entreteniendo el tiempo: esperando alguna resolución: pero cuanto más se procuraba, más dificultosa parecía la concordia: y la reina estaba más encerrada, y retraída de lo que solía: y no dejaban hablar con ella, sino a persona de quien tenían mucha confianza: y conocíase ya notoriamente, que el gobierno del reino había de parar en poder de los grandes: y teníase por muy sabido, que se había de errar en todo: como comenzaba ya a parecer. Esto se tuvo por muy constante: porque el rey don Felipe dio luego en hacer mercedes de tercias, y alcabalas a los mismos grandes: de que se esperaban seguir muchos inconvinientes: y recibió para su consejo personas muy parciales, parientes de los grandes: de los cuales no se podía esperar, que el consejo fuese libre: y quería poner en un mismo tiempo corregidores en todas las ciudades del reino, sin tener noticia de las personas que se nombraban, ni información de los que residían en los cargos: solamente por remover los que estaban puestos de mano del rey. Estando las cosas en estos términos, don Pedro de Ayala, y Gutierre Gómez de Fuensalida fueron al rey don Felipe con una carta del rey, para que tuviese por bien que se viesen: y no diese lugar a nuevas pláticas, y malicias de los que procuraban desviarle de la concordia: y respondió fundando algunas quejas del rey: y exagerando, que hacía ayuntamientos de gente, así de caballo, como de pie: y que daba lugar, que en su corte se dijese, que él traía a la reina presa: y que ponía estorbo en el ejercicio de la Inquisición contra la herejía: todo con fin de enemistarle con los pueblos. Dijo que pues se juntaban gentes, él haría lo mismo: mas no para otro fin, sino para guarda de su persona: y que yendo entonces para él los duques del Infantado, y de Medinaceli, y el condestable, procuraba el rey, que el del Infantado, y otros no fuesen. A esto respondieron los embajadores como convenía: y le estrecharon mucho, que tuviese por bien la ida del rey. En este medio, entendiendo el rey en mandar juntar la más gente que pudiese, para proseguir su camino adelante, muchos de los perlados, y caballeros que iban con él, le dejaron: siendo inducidos por los grandes que estaban con el rey don Felipe: no por afición que le tuviesen, ni al beneficio universal de aquellos reinos, sino por sus particulares respetos, e intereses: porque todos confesaban, y conocían, que si el rey se quitase de medio, y quedase el rey su yerno solo en Castilla, todos ellos harían dél, y

de la Corona real lo que quisiesen: de suerte, que olvidando lo que debían a la reina su hija, y a él, y posponiendo el bien universal, le dejaron solo: y pasáronse todos al rey don Felipe. Viendo entonces el rey junto casi el reino todo contra sí, porque los deudos de los que estaban presos en Toro por el Santo Oficio de la Inquisición, y los de su afición, que comprehendían gran parte de los pueblos de Castilla, seguían muy de veras aquella opinión: y deseaban ver mudanza en las cosas del gobierno: y considerando cuán solo quedaba, y que estaba tan apartado de sus reinos, y que en esta sazón no había prevenido al rey de Francia, para lo que le pudiera valer en aquel caso, y también, que en estos reinos no se había hecho ningún aparejo de guerra, y sobre todo, sospechando que el Gran Capitán estaba muy prendado, en lo que tocaba al reino de Nápoles, y que si se pusiese por acá en guerra, aquello pasaba mucho peligro de perderse, por todas estas causas acordó de disimular: y no mostrar que iba con el propósito de poner a la reina su hija en su libertad. Escribió entonces al rey don Felipe, que pues tardaba tanto su venida a Benavente, él se quería ir a ver con él, a do quiera que le topase: e hizo cuenta, que pues su yerno estaba determinado de no guardar lo que estaba asentado, que por entonces sería menor inconviniente, tomar con él cualquier medio que ser pudiese, para ir a remediar lo del reino de Nápoles: pues si aquello se pusiese en cobro, podía después entender en lo de Castilla: y remediar su agravio ligeramente: porque estaba entendido, que entretanto no podían dejar de seguirse tales novedades, y descontentamientos, y aun disensiones, que sería muy más fácil el remedio. Fue en todo este tiempo muy señalada la fe, y constancia, que el duque de Alba tuvo al servicio del rey: porque entendiendo que aventuraba tanto, en no acudir luego a la obediencia de su nuevo rey, con ver que estaba el partido del Rey Católico tan caído, y dereputado, no quiso jamás partirse dél: habiéndole dejado ya el condestable de Castilla su yerno, y otros grandes: a quien él había hecho tanta merced: que es uno de los ejemplos muy raros de fidelidad, y gratitud, que se puede reducir a la memoria de aquellos tiempos. En esta sazón que entendió el rey, cuán mal encaminadas iban las cosas, envió por su embajador a Francia un caballero aragonés, que se decía Jaime de Albión: para que declarase al rey Luis, que había de preferir su amistad a todas las del mundo: y para que procurase, que tuviese siempre en continuo temor al rey don Felipe: procurando, de tener cierto al duque de Gueldres: favoreciéndole: y al obispo de Lieja: para que estuviesen juntos, y unidos: y también se tuviese cuenta con ganar al duque de Lorena: para en caso, que el rey don Felipe no guardase lo que le había prometido, y jurado: y viniese en discordia, y rompimiento con él: lo cual tenía el rey, que sería obra de enemigo: y no de hijo. Por si esto sucediese, procuraba ya desde entonces, que el rey de Francia le pusiese en sus estados de Flandes, toda la necesidad, y guerra que pudiese.

Que el rey don Felipe envió con sus embajadores al pidir al rey, que se detuviese: y después se acordó que se viesen. IIII.

Deteniéndose el rey don Felipe en su camino, seguía el arzobispo de Toledo su corte, aposentándose por los lugares de la comarca: y de Orenes pasó a Cortegana, a once del mes de junio: y estando en aquel lugar, otro día siguiente procuró, que el rey don Felipe tuviese aquellas vistas por muy convíniente cosa a su estado: aunque algunos de sus más privados le desviaban dellas, con decirle, que debía primero dar conclusión, y asiento en todas sus diferencias. Finalmente se resolvieron en el consejo del rey don Felipe en esto, que por ninguna cosa, sin tener asentada la concordia, vendrían en lo de las vistas. Estaban ya entonces las cosas del rey don Felipe, en tanta autoridad, y reputación, que parecía, que no darían lugar a ninguna cosa de lo que antes pidía: y aunque se les concediesen las rehusarían: creyendo que sola la dilación, sin más declararse a pidir ningún concierto, ni medio, sería bastante para forzar al rey don Fernando, sin contradición ninguna: y que fuese perdiendo servidores, de suerte, que sin que se le pidiese, tuviese por bien dejar aquellos reinos, y venirse a los suyos. Como el parecer de los que seguían la opinión del Rey Católico era, que no debía pasar más adelante: y que estuviese poderoso de gente, hasta haber dado asiento en sus cosas: y en el mismo tiempo se publicase, que tenía trato, y sus inteligencias, para que el rey su yerno fuese preso, ora hubiese algunos indicios dello, o pudiese tanto la malicia de los que con su pasión procuraban estorbar la concordia, mandó el rey don Felipe juntar muchas compañías de gente de pie de aquella tierra: y hacer hasta seis mil peones: y no salía sin llevar los alemanes en su guarda en ordenanza, y toda la otra gente. Entonces como se rehusaron las vistas por su parte, Garcilaso, que estaba muy en su gracia, y tenía buen lugar en todos los negocios de estado, se persuadió, que juntamente con el condestable sería parte, que las cosas se concluyesen de manera, que quedasen estos príncipes conformes, y en concordia: o quiso justificarse, que era uno de los que la procuraban: y trabajaba, por sacar al arzobispo de Toledo de aquella negociación. Con temor desto, el arzobispo con su ingenio, por extraño camino, aconsejaba al Rey Católico, que por ningún medio pasase adelante: antes se viniese al reino de Toledo: y ofrecía, que le mandaría entregar todos los lugares, y fortalezas bastecidos: y que tuviese por suyos a Toledo, y Madrid: porque según la mucha distancia que había hasta llegar allá, y el sobrado vicio de que usaban aquellas gentes, y el gran calor, y falta de mantenimientos, sería causa que recibiesen mucho daño. Porque aunque no fuese otro, sino el que se iba descubriendo, sería de mucho efeto: que era la enemistad que se conocía entre los castellanos, y flamencos: y el odio que les tenían los pueblos: por causa, que por la excesiva carestía de los bastimentos había grandes alborotos: y un día se revolvió tal ruido entre gallegos, y alemanes, que hubo muchos heridos, y algunos muertos de ambas partes: y fue necesario que saliese el rey a despartirlos. Afirmaba el arzobispo, que con esto, y con ver los pueblos que la reina no parecía, y que la traían muy encerrada, y no con el fausto, y estado que era necesario a una tal reina, que venía nuevamente a reinar, iban perdiendo la afición que tenían al rey su marido: y cobraba el rey don

Fernando la pérdida. Mas el rey sospechó, que el consejo que el arzobispo le daba era más cumplimiento, y para mostrarse su servidor, y sanear cualquier sospecha, que dél se hubiese tenido, y por otros fines: y entendió que no era aquel consejo para seguirle: estando las cosas en los términos en que se hallaban: ni convenía ponerlo en ejecución: mayormente estando tan cerca del rey su yerno: y con tan declarada determinación: que era, haber deliberado de verle, aunque los suyos no quisiesen que le viese. Con esta resolución escribió al arzobispo, que pues su ida no se podía excusar, como cosa que para en cualquier caso de concordia, o de rompimiento, había de ser luego, tuviese tal forma con el rey don Felipe, que aquello fuese de la manera, que más contentamiento recibiese: porque él estaba determinado de verle en todo caso: y aunque él respondiese desviando, o diferiendo las vistas, se iría derecho camino para donde él estuviese: y que por esta causa hablase en ello, como cosa que en todo caso había de ser: y como Hernando de Vega se vino en esta sazón por su mandado, proveyó que el protonotario don Pedro de Ayala quedase en el valle de Monterrey, para solicitarlo. Había llegado en este tiempo el rey don Felipe a Verín: y como el Rey Católico mostró tan determinada voluntad a porfiar que se viesen, porque esperaba que resultaría la concordia de aquellas vistas, y él también se había determinado de rehusarlas cuanto pudiese, envió por esta causa al rey a don Diego de Guevara: para que le pidiese de su parte que sobreseyese en su ida, y se detuviese: porque entendía que así convenía a entrambos: para el fin de la concordia, que por los dos se deseaba tanto. Pero como el rey todavía insistiese en su camino, llegando muy cerca para verse con él, estando en Rionegro, a trece del mes de junio, supo que las cosas se ponían en plática de concordia: remitiéndola a las personas nombradas: y como se publicaron los apercibimientos que por parte del rey se hacían, y el arzobispo le avisaba, que aquello dañaba en gran manera, el rey se excusaba, que su fin no fue para que se pusiesen en obra: salvo por contentar al condestable que decía el rey, que lo solicitaba: y atizaba extrañamente: y que no creía entonces que lo hacía por poner discordia. Que él mismo trabajó que otros grandes, y caballeros se juntasen, y juramentasen con él: para estorbar que entre ellos no hubiese concordia: y que en caso que no la pudiesen estorbar se confederasen: para que tomasen la voz de la reina contra entrambos: y estaba el rey muy sospechoso que iba el condestable con fin de concertarse con don Juan Manuel: y dar a su hijo la encomienda de Castilnovo que el rey le había dado: para que mejor pudiese por su mano estorbar la concordia. Desde este lugar envió el rey una escritura al arzobispo firmada de su mano, por la cual prometía en su buena fe, y palabra real, que no inovaría cosa alguna con los perlados, y grandes, ni con los procuradores de cortes, ni con las ciudades, y villas: ni trataría otra cosa de rompimiento: y escribió al arzobispo, que procurase otra tal del rey don Felipe. Estando el rey don Felipe en el mismo lugar de Verín, aquel día trece de junio, envió a don Diego Osorio, y a Felipe de Ala gentilhombre de la boca, para que juntamente con don Diego de Guevara le apartasen de aquella porfía, y propósito que llevaba. Estos caballeros vinieron a Rionegro: y allí explicaron la creencia de su embajada, que era ésta. Que ya Su alteza sabía, que el rey su señor le había enviado a decir que se determinaba, que era mejor que no se viesen, hasta que sus cosas se declarasen, y asentasen mejor: y como quiera que el rey, y la reina estuvieron en La Coruña

mucho tiempo esperando su ida, hubieron por bien de conformarse con su voluntad: y para dar lugar a esto tomaron un camino largo, y fragoso, más que el otro por donde habían de venir: porque por su acatamiento les pareció que era mejor, no pasar por donde estaba. Agora le habían dicho, que Su Alteza después de partido de Villafranca, torciendo hacia el camino de Toro, hizo llegar las gentes que pudo: y tentó otras muchas cosas de aparejos de guerra: y juntamente con aquel ademán les escribía, que los iba a ver al camino dentro en lo de Galicia: que era asaz apartada vía de la que llevaba: y no habiendo entendido, ni hallado causa para que esto se debiese hacer, le suplicaba, que pues él le había escrito dos veces, que luego que llegasen a Benavente, se daría orden cómo se viesen, que aquello quisiese agora, y no otra cosa: porque sin duda era así muy bien: allende de otro inconviniente: que aunque quisiese ir, había tanta esterilidad en aquella tierra de mantenimientos, y tan mal recaudo de posadas, que sería muy trabajoso poder pasar con tanta gente: y sería mejor que cuando se viesen, estuviesen las cosas en el estado que era razón, según el deudo tenían: o alomenos tan adelgazadas, que no pudiese haber diferencia entre ellos: y no atendiesen sino a lo que podía ser causa de acrecentamiento de amor: haciendo saber, que por más bien de los negocios, estaba determinado en seguir este acuerdo. Demás desto se declararon, que les había mandado el rey, que si por caso topasen a Su Alteza allá dentro en Galicia, o en Sanabria, procurasen que se volviese a la tierra llana: o que alomenos se pasase a otra parte del camino, porque no se viesen sino con toda paz, y placer: y cuando lo quisiesen: y no antes: porque así era necesario. Que entretanto hacía juntar con el arzobispo de Toledo al señor de Vila, y a don Juan Manuel: para que se tomase algún buen asiento en los negocios principales: y que esto deseaba él como era razón. Mas por esto no dejó el rey de persistir en lo que tenía determinado: justificándose, que no se podría quejar su yerno, si le iba a ver desarmado y sin gente: viniendo él tan a punto de guerra, y con formado ejército de alemanes: que jamás se habían visto en Castilla: y ¿cuánto menos se debían traer por Galicia? Otro día siguiente, que fue a catorce de junio, estando el rey don Felipe en Nellasa, el señor de Vila, y don Juan Manuel se juntaron con el arzobispo: y trataron que todos tres viniesen al Rey Católico desde Sanabria, a donde el rey don Felipe había de venir, para que se diese orden en lo de las vistas: y se ordenase entero asiento en todo: y que entretanto se detuviese el rey, o se desviase del camino, para dar espacio a la negociación. Estando en este apuntamiento, les llegó allí a Nellasa la respuesta del rey de Rionegro de su determinación: y como el arzobispo entendió lo que el rey escribía, y que continuaba su camino, fue con don Pedro de Ayala, a dar aviso dello al rey don Felipe: y allí le dijeron, por cuán dura, y grave cosa se ternía por el mundo, que se entendiese, que el rey su suegro fuese de la manera que iba a ver a sus hijos, y se lo rehusasen, e impidiesen: y estrechando sobre ello al rey el arzobispo, se apartó con los del consejo, y con sus privados: y después de haber estado media hora con ellos, mandó llamar al marqués de Villena, y al duque de Nájera, y a don Alonso Téllez: y comenzando a hablarles, entraron en la cámara el condestable, y el conde de Benavente: y quedó allí concertado por todos, que el rey enviase a su suegro a Vila, y a don Juan Manuel desde tres leguas de allí, a donde iba a dormir: y aquello se dilató, porque el rey don Felipe lo quiso comunicar primero con el duque

del Infantado, que llegó entonces a su corte. Como crecía de contino la corte del rey don Felipe, iban sus cosas también creciendo en gran autoridad: y comenzaba ya a decir claramente, que quería ser rey: y tener para ello toda seguridad: y que las fortalezas se pusiesen en poder de los suyos: y se le hiciesen los homenajes dellas: y de la gente de guerra: y no quería que se jurase otro sino él. Después desto, un domingo a catorce de junio se juntaron el arzobispo, y Vila, y don Juan: y después de diversas altercaciones, el arzobispo les dijo, que pues querían que se tomase conclusión en lo de la concordia, antes que fuesen las vistas, se viniesen los tres al rey, que él les certificaba que en un día, o dos lo resolverían: y cuando esto no se acabase, no se difiriesen más las vistas: porque allí sería cierta la conclusión de la concordia. Éstos les parecieron buenos medios: y no hallaban Vila, y don Juan otro inconviniente, sino estar el Rey Católico tan adelante: y ofrecían de parte del rey don Felipe, que él miraría por la honra del rey: pero decían, que recibía afrenta en su ida así sin concierto: y resolviéronse que destos dos medios enviarían al arzobispo la respuesta: y fue, que se hiciese lo de las vistas: y que por el camino se concertarían, para en saliendo a tierra llana. Pasóse el arzobispo de La Gudiña, a Santigoso, que es a media legua de Villavieja: a donde el rey don Felipe venía a dormir el martes en la noche, que es tierra muy estéril, y miserable: y acordóse, que viniesen al rey con esta resolución, él, y Vila, y don Juan: y el rey escribió que se ternía en Rionegro. Mas aunque se puso tanta dilación en lo de las vistas, tenían mucha gana dellas: aunque como descubrían tanto crecimiento, y autoridad en sus cosas, no negociaban con la igualdad que debían: y así se determinaron, que viniesen al rey sin el arzobispo, Vila, y don Juan: con el concierto que se tomó de las vistas. Habían adelantado tanto a don Juan los favores del rey archiduque, y alcanzó tanta privanza en la gracia de aquel príncipe, que pareció, que no convenía a su autoridad, que se viniese a poner en poder del rey, sin tener la mayor prenda, y seguridad que se le podía dar: así se trató, que el duque de Alba se pusiese en rehenes con color, que el rey le enviase a su yerno para la buena conclusión de sus negocios: y aunque el duque estaba tan determinado en seguir, y servir al rey, que puso en aventura todo lo que tenía, y podía en aquellos reinos, la persona, y calidad de don Juan, y el lugar, y privanza que alcanzó con su príncipe, se estimaron tanto como esto, que el duque entrasen en tercería por su seguridad. Concertado esto, detúvose el rey en Rionegro: y entretanto llegó el rey archiduque a la Puebla de Sanabria: y él se pasó a un lugarejo que llaman Asturianos: y de allí fue el duque a la Puebla, y llevó consigo a Antonio de Fonseca: y públicamente se tuvo entendido, que el duque iba como en rehenes, para seguridad de las vistas. Venidos don Juan, y Vila al rey, habló con ellos dulce, y amorosamente: sin declarar más quejas: ni hacer demostración de ningún sentimiento: y tratando en la concordia, y decendiendo a las particularidades della, respondió demanera, que entendieron, que por su parte no se estorbaría.

De las vistas que hubo entre el Rey Católico, y el rey don Felipe: entre la Puebla de Sanabria, y Asturianos. V.

Fueron tan diversas las cosas que los deservidores del rey publicaban, para más indinar al rey don Felipe, y desviarle de los medios de la concordia, y eran de tal calidad, y tan graves, que bastaran a poner gran cizaña, y disensión entre padre, e hijo. Éstos afirmaban públicamente, que así mostraba al rey su suegro ser señor de Castilla, como si de derecho lo fuera: y que desfavorecía, y aborrecía a los que deseaban, como debían, el servicio del rey su yerno: y seguían el verdadero camino: y que había puesto todos los pueblos en parcialidad, y bandos: y a sus contrarios en mucho miedo, y trabajo: buscándoles todo mal, y daño por diversos achaques, y caminos. Que con esto procuraba también de dar a entender, que tenía derecho a los reinos de Castilla: diciendo, que los reyes de España en tiempo de los godos reinaban por eleción: y que en esta pretensión se fundó el reinado del rey don Enrique el Segundo, de donde él decendía: y que trataba de haber el favor, y votos de los del reino, para fundar su intención. Que por otro camino también decía, que le pertenecían aquellos reinos: porque era de la casa real de Castilla, por línea legítima de varón: y que así lo hizo decir a don Pedro de Ayala, y a Gutierre Gómez de Fuensalida sus embajadores al rey don Felipe: y que como no hallaba camino cierto, y seguro para quedar en Castilla, intentaba por otras vías, si hallaría favor en las gentes, para emplear sus pensamientos. También afirmaban, que por boca de fray Antonio de la Peña consintió en su presencia, y de los embajadores del rey de romanos, y del señor de Veré, y Andrea del Burgo decir muchas veces mal de la persona del archiduque: y de toda la nación flamenca: demanera, que se podía creer piadosamente, que él lo mandaba: porque aquel religioso, aunque era asaz atrevido, de su autoridad no lo osara decir: y fuera castigado por ello, como lo fueron otros predicadores por su mandado, por harto más livianas palabras. Que aquello se pasó en disimulación, por inducir, y provocar las gentes: que concibiesen odio al rey don Felipe: y a los suyos: diciendo que eran beodos, y mal acostumbrados: y que tomaban las mujeres por fuerza: y que eran sin ninguna razón, y justicia: y que no sabía cuál sería peor, que los moros, o turcos viniesen a gobernar a Castilla, o ellos. Con esto encarecían que su alcalde Mercado mandó azotar a dos hombres, porque no le llamaban el rey nuestro señor: y habían dicho que presto vernía el rey don Felipe, que era su señor natural: y que hacía publicar por el reino, que el rey archiduque tenía a la reina presa contra toda razón, y en vergüenza, y mengua de los castellanos: por indinarlos, y traerlos a su voluntad. Allende desto, que como en la concordia que hizo en Salamanca, se tomaba lo primero, y mejor del reino, y el mando de todo, sin que lo aprobasen, no quería dejar entrar a sus hijos en sus reinos, sino con fuerza de armas: y que hasta este tiempo se usurpaba las rentas reales: y no se pagaban las guardas, ni la gente de armas: antes comían sobre los pueblos: cosa que en Castilla jamás se vido: y que desde entonces se comenzó aquella mala costumbre. Decían así mismo, que cuando el rey don Felipe llegó a Inglaterra desbaratado de la tormenta, si quiso que le detuviesen allí, bien se había conocido: y cuánto lo procuró el rey de Francia por sus respeto: y cómo hablaban en ello sus

servidores: y que por causa que el conde de Miranda, como leal, y buen caballero se puso en la mar, y con algunos navíos salió en busca suya, y fue a Falamua, le tomó grande aborrecimiento. Que cuando aportaron a La Coruña, porque el rey de Castilla no quiso estar por lo asentado, por los grandes inconvinientes que dello le podían suceder a él, y a sus hijos, y porque no lo quiso aprobar, sino para poder entrar pacíficamente en el reino, luego había tornado a incitar a los grandes, y a los perlados, y pueblos, para ver si pudiera tener parte para quedarse en el reino: y tenerle por fuerza: y porque no halló con qué poder resistir, se fue poco a poco rindiendo: y daba a entender, que si quería quedar en la gobernación, era por bien de sus hijos, y por el mucho amor que tenía al reino. Que aquello se pudiera creer, si no le resultara della tanto provecho, y mando: especialmente después que se casó: pues había de apropiar para los hijos de la segunda mujer, en daño, y aun peligro de sus nietos: y que si pensaba permanecer en el gobierno, no había de ser por fuerza, en vergüenza, y perjuicio de su hijo, y de todo el reino. Tras todo esto afirmaban, que los diez cuentos que le mandó dar la reina cada año, y lo de los maestrazgos, y de las Indias, no lo llevaba como debía: porque no se le dejaron, sino con palabra que dio de no casarse: y que así lo había prometido: y hablaba en los que seguían a su verdadero rey, como en traidores ingratos, y cizañadores: y que no consideraban los beneficios que habían recibido dél, aquellos reinos: y ellos se excusaban, que si en algo le dejaron de servir fue, por no caer en mal caso. Que era muy notorio a todos cuán lealmente le sirvieron cuando fue su legítimo rey: y que si algunos beneficios hizo en aquel reino, todos fueron en tiempo de la reina: y que en los más se halló ella: y tuvo buena parte: y con su favor, ayuda, y consejo, y gran valor, y prudencia, y con los servicios de los castellanos, se puso fin a la guerra de los moros: y se conquistó el reino de Granada: que de Aragón poco socorro hubo: y que aquello aun entonces se conocía ser así: porque sin la reina no se acabara. También decían: que de aquellos beneficios hubo él muy grandes provechos particulares: pues cobró a Perpiñán, y todo el condado de Rosellón: y ganó el reino de Nápoles, a costa del de Castilla: y defendió, y amparó sus reinos, y los enriqueció: y que muerta la reina, los hallaría en otro estado que estaban al tiempo que comenzó a reinar: y teniendo hijos desta segunda mujer, que fue el fin con que se casaba, para ellos habían de quedar: y finalmente que mostraba, que tenía voluntad por su propia pasión, de destruir, y disipar aquel reino. Todas estas cosas, y otras de la misma calidad, se publicaban en los consejos: y banquetes: y eran, para hablar lo más limitadamente, que puede ser, calunias de gente muy desconocida: e ingrata: y que no consideraban lo que debían a aquel príncipe: ni a lo que él debía ponerse, y aventurarse por su honra, y reputación: y por su derecho, y justicia: pues es cierto, que cuando no hubiera gobernado aquellos reinos tanto tiempo, como rey, y señor dellos, sino como gobernador, y administrador particular, y los que sucedieran en él no fueran sus hijos, le debían todo respeto, y acatamiento como a su mismo padre. Pero era la discordia que se había confirmado entre estos príncipes de tal calidad, que no tenía principalmente origen de su ambición, y malicia, sino de la codicia de los que gobernaban la persona del rey don Felipe: o de los que pretendían gobernarle: y no había ninguno más temeroso, ni con mayor turbación que él mismo: y como gobernado, y que aún no le parecía que tenía segura la

posesión de un tan gran señorío, no se confiaba de los castellanos que tenía en su consejo, sino de muy pocos: y generalmente se recataba de todos: y los flamencos estaban con el mismo recelo. Demanera, que hallando ellos el reino pacífico, y que los apercibimientos que el Rey Católico comenzó a hacer, fueron luego cesando, y teniendo la voluntad de todos los grandes, sin excetar sino sólo el duque de Alba, que lo aventuró todo por servir, y seguir al rey, y trayendo consigo las compañías de gente de guerra con tanta ordenanza, como si entraran por tierras de sus contrarios, y estando el partido del Rey Católico tan desfavorecido que le habían dejado los que más obligaciones le tenían, y a quien había hecho mayores beneficios, y entre ellos, lo que fue más de maravillar, el condestable don Bernardino de Velasco su yerno, con todas estas ventajas, ellos temían, y venían con tanto miedo, que no se acababan de asegurar. Allende desto, los grandes, y caballeros castellanos que habían alcanzado mejor lugar en el consejo, y privanza del rey don Felipe, ninguna cosa temían más que la vista, y presencia del rey: recelando que con sola ella haría llano todo aquello, en que se había puesto mayor dificultad: y que se conformarían entre sí fácilmente: y por esto, aunque entendían ellos bien, que el hecho no había de llegar a las armas, y sabían que no era aquel el camino que había de seguir el rey en tal coyuntura, no aseguraban el miedo a los flamencos: antes le acrecentaban. Procuraban que se fuesen difiriendo las vistas hasta tanto, que la parte del rey quedase tan sola, y desvalida, que del todo estuviese sin ninguna estimación: y ellos quedasen como señores del campo: para que se le pusiese la ley que mejor les estuviese: y como esto iba cada día en aumento, el rey prosiguió su propósito más determinadamente: visto que no quedaba otro remedio: y concertóse de ver a su yerno, de la manera que él quiso que le viese. Esto se hubo de hacer así, porque entendió, según el estado de los negocios, y la condición del rey don Felipe, que de las vistas no podía resultar sino alguna duda en la concordia: y del desviarse dellas, se había de temer todo rompimiento. Era cierto, que se había ya perdido casi del todo la esperanza, y el tiempo de poder concertarse, como se creyó al principio: y el rey se vio en tal aprieto, que como el que salido del puerto navega sin timón, se había de disponer a seguir la fortuna que corriese: porque como a él le faltó en la mayor prosperidad, y bonanza, no por inadvertencia suya, ni por haber dejado de prevenir a la mudanza, que se podía temer, sino por una tal sobrevienta, y tan forzoso temporal, que le arrebató de la mano el gobernalle, hubo de pasar aquella tormenta: y resistir con el mayor ánimo, y semblante que ser pudo, a todo el contraste de mar, y vientos que se levantó contra él en aquella tempestad. De Asturianos, y la Puebla salieron los reyes a verse a un robledal en unos barbechos de una alquería que llaman Remesal, con harta desigualdad del acompañamiento: porque el Rey Católico iba con los suyos en hábito de paz, y el rey su yerno venía con gran aparato, y estruendo de gente de guerra, alemanes, y flamencos, sin los soldados que se juntaron en Galicia: y de la parte del rey no había otra confianza, ni seguro, sino el que se tenía en el respeto, y reverencia que se le debía como a padre: y a la majestad de su persona, por el acatamiento de quien él era: aunque no se tuviera otra consideración, sino a la memoria del tiempo que había reinado en Castilla: siendo más supremo señor que otro príncipe ninguno de los que reinaron antes que él: y con el mayor acrecentamiento, y gloria de aquella casa.

Pero todo esto no bastó a mover al rey su yerno, para que no saliese a él como a un rey muy extranjero: y de quien él, y los suyos, no sólo tenían muy poca confianza, pero temían grandes asechanzas. Quedaban a la parte de la Puebla de Sanabria ordenadas las batallas de la gente de guerra que traía el rey don Felipe: en que había más de dos mil soldados con picas de los que vinieron de Flandes, sin la gente de Galicia, y Castilla, y muchas compañías de gente de caballo, todos a punto de guerra, con los que habían ido con los grandes de Castilla al recibimiento, que era muy escogida, y lucida gente: y pasaron delante hasta mil alemanes bien en orden, como para reconocer el campo, y asegurarle, y ponerse en su fuerte. Seguían después todos los caballeros de la corte del rey don Felipe: y a la postre venía él en un caballo, y con armas secretas acompañado de su guarda: y en su retaguarda venían los arqueros, y otras compañías de gente de caballo. Iba el Rey Católico acompañado bien diferentemente: y llevaba consigo al duque de Alba: y algunos señores, sin los caballeros de su casa, y sus oficiales, que serían todos hasta doscientos de mula, sin ningunas armas: y llegaron ambos reyes haciéndose gran cortesía: pero el rey don Felipe al parecer, con semblante de sentimiento, y queja: y harto más grave, y esquivo de lo que solía, y más mesurado: y el suegro regocijado, y con el rostro muy alegre, como era su costumbre. Junto con ellos se apartaron el arzobispo de Toledo, el duque de Alba, el almirante de Castilla, que llegó a hallarse en las vistas, el señor de Veré, y Pedro de Bazán señor de Valduerna: y todos los otros grandes estaban apartados: y los más dellos con sus corazas, y jacos debajo de los vestidos: y algunos más a la descubierta: y pasando a hacer reverencia al rey, y a besarle la mano, él los recogía con muy buena gracia, como si estuviera de fiesta: y con algunos motes. Entre los otros pasando el conde de Benavente a besarle la mano le abrazó, y le dijo riendo, «Conde ¿cómo os habéis hecho gordo?». Y él también con cortesanía se excusó con decir, que andando con el tiempo: y llegando el comendador mayor Garcilaso, a quien el rey había hecho mucha merced, y de quien hizo siempre gran confianza, le dijo: «¿Y tú García también?». Y él le respondió: «Doy la fe a Vuestra Alteza, que todos venimos así». Pero no pudo tanto disimular el sentimiento que tuvo de ver aquellos grandes, y caballeros, que pocos días antes le reconocían por su rey, y señor soberano, con tanto desacato, y desagradecimiento ante sí: y lo que le fue más grave, que no se le quiso dar lugar a que viese a la reina su hija, que quedaba en la Puebla: y así quedaron en lo secreto más desavenidos, y exasperados sus ánimos que antes. El tiempo que los dejaron solos se pasó, en decir el rey a su yerno, el fin que le movió de procurar toda la paz que era posible entre estos reinos de España, y la unión dellos: y excusar que no resultase ningún género de discordia, como era razón entre padre, e hijo: y le aconsejó lo que debía hacer en la gobernación de aquellos reinos, sin que se le pudiese poner en ella ninguna contradición. Las pláticas fueron muy breves: porque aunque el rey don Felipe venía muy enseñado de lo que debía hacer, y decir, no sabía exceder de aquello: y los suyos, señaladamente don Juan Manuel, no se fiaban en dejarlos solos: temiendo no se desengañase por la gran prudencia, y maña de su suegro. Fueron estas vistas un sábado a 20 del mes de junio deste año de 1506: y el rey se entró en Asturianos, y el rey su yerno se volvió a la Puebla de Sanabria: de donde enviaron a decir al rey con harta descortesía, que

por causa que venía el rey don Felipe a Benavente, sería bien, porque no le embarazase el camino, que mudase el suyo a otra parte: y él se pasó otro día a Santa Marta. El mismo día, escribió el rey don Felipe al rey una carta: en que le daba esperanza, que las cosas vernían a buena concordia: y era de su mano deste tenor.

«Muy alto, y muy poderoso señor.

»Vine tan enojado del polvo, y del estrecho camino, que hasta esta hora he tenido que hacer: y porque ya es tarde, para llegar a Asturianos, ha sido necesario partir: e así no he podido hacer lo que quisiera: aunque he hablado con el arzobispo: y quedamos en esto: que Vuestra Alteza se parta mañana a dormir a tres, o cuatro leguas de ese lugar donde está, e yo, y la reina iremos también a dormir mañana al mismo lugar, por poder llegar la víspera de San Juan a Benavente. Suplico a Vuestra Alteza haya por bien, que el arzobispo sólo hable con Vuestra Alteza en los negocios, hasta Benavente: y luego desde allí yo enviaré a los otros a Villafáfila: donde Vuestra Alteza estará: y allí se concluirá todo sin dilación: porque cierto yo no la deseo en este caso. Guarde Nuestro Señor, y prospere vuestra real persona, y estado. De la Puebla de Sanabria a veinte de junio.

»De V. A.

»Muy humil, y obediente hijo, que sus reales manos besa.

»El Rey».

Mas ya estaban las cosas demanera, que al rey le trataban como a tan extranjero, que no solamente no le quedaba en lo secreto ninguna esperanza de buena concordia, pero aun en el tratamiento público daba el rey su yerno firmado de su nombre, que no estaba en tan entera libertad, que pudiese ordenar de sí, como le pluguiese: pues le ponían ley, no sólo en las jornadas que debía hacer, pero en los terceros, con quien había de procurar la concordia: y así no se quiso por él admitir aquel lugar de las vistas: que de nuevo se le ofrecía.

Que el rey envió a ofrecer al Gran Capitán el maestrazgo de Santiago: y después se dio orden que le prendiesen: y del pleito homenaje que hizo al rey. VI.

Había conocido el rey muy bien el ánimo del rey don Felipe su yerno, y de sus privados: y que no bastaría ningún medio, para concertarse: y así iba entretiniendo lo mejor que podía la negociación: y porque de la publicación de quedar tan discordes, no resultase algún inconviniente en las cosas del reino de Nápoles, como él estaba con mucha sospecha que el Gran Capitán había diferido su venida, más por esperar el suceso de las cosas de Castilla, que tiempo para embarcarse, por las grandes promesas que tenía de todas partes, señaladamente del rey de romanos, y del rey don Felipe su hijo, temió no le moviesen a declararse contra él: o alomenos para detenerse en el cargo,

hasta que se satisficiese al derecho de la sucesión del príncipe don Carlos, en cuyo perjuicio se había concertado el rey con el rey de Francia. Con este recelo, que era uno de los que en este tiempo le tenían en mayor cuidado, estando en aquel lugar de Santa Marta, procuró de granjear, y tener muy prendado con largas promesas al Gran Capitán: para que tuviese por bien de venirse para él: y pues le había dado gran estado en aquel reino, se quedase en su servicio, y se asegurase en él: y desistiese de otras pláticas, e inteligencias: y no hiciese caso de otros ofrecimientos. Estaba en la corte del rey Juan López de Vergara secretario del Gran Capitán, que fue enviado por él, como dicho es, para sanear estos celos, y sospechas del rey: y en esta sazón se declaró el rey con él, que quería resinarle el maestrazgo de Santiago, y dio una cédula firmada de su nombre, por la cual decía.

«Que acatando los grandes, y muy señalados servicios que don Gonzalo Fernández duque de Terranova, si lugarteniente general le había hecho, y esperaba que le haría, y su gran valor, y méritos, le prometía, y aseguraba por su fe, y palabra real, y juraba a Dios Nuestro Señor, y a la Cruz, y a los Santos cuatro Evangelios, que luego en siendo venido a España a su corte, a donde quiera que estuviese, resinaría en su favor la administración perpetua, que tenía por autoridad apostólica, del maestrazgo de Santiago: y daría las suplicaciones necesarias para el Santo Padre, para que él fuese proveído del dicho maestrazgo: y le entregaría las villas, y fortalezas, de la misma manera que él lo quisiese».

Esto fue otro día después de las vistas: a veintiuno de junio: y acordó con esto de enviar a Vergara a Nápoles: y con él le envió a decir, que aquello había él deseado decirlo a él, siendo venido a Castilla: y quisiera, que al mismo tiempo que lo supiera recibiera juntamente la obra con la oferta: porque aunque ella fuese grande, fuera tenida por muy mayor, haciéndose por aquella manera. Pero pues él había diferido su venida, le había parecido, que no debía más diferir de enviárselo a notificar: porque si hasta entonces no dio crédito a sus cartas, en que le decía, que su venida había de ser para grande aumento suyo, creyese agora a su promesa con juramento, y a la obra que en viniendo vería. Decía, que allende de las causas que concurrían para hacerle aquella merced, era principal, porque la postrera que le hizo de diez mil ducados de renta en aquel reino, se restituía por la mayor parte: y lo restante se había de dar en recompensa a algunos en lugar de lo que habían de dejar: y que tenía por bien, que juntamente con el maestrazgo le quedase el estado que tenía en el reino, perpetuamente para él, y sus herederos: que se le había dado antes de los diez mil ducados de renta, que había de dejar. Con esto le avisaba, que para cosas muy arduas, y de grandísima importancia de su estado, y servicio, y de los reyes sus hijos, era muy necesario, que si no fuese partido se partiese luego sin ninguna dilación: y viniese a la mayor diligencia que pudiese: y que en su llegada sabría lo que no se debía comunicar por cartas, ni mensajeros, sino a sola su persona. Añidióse a esto, que como quiera que hacía por él aquello, no quería para las cosas de su servicio otra seguridad dél: porque no creía que pudiese ser mayor, que la deuda, y obligación que le ternía. Que solamente quería, que le diese

seguridad de escritura firmada, y jurada, que no embargante que fuese maestre de Santiago, si luego como viniese, o después tuviese necesidad de su persona, para que residiese en aquel cargo que tenía en el reino, iría a le servir por el tiempo que le mandase: y que en tal caso en su ausencia podría dejar el cargo de las cosas de la orden a quien él quisiese. Afirmaba, que en la restitución de los estados de los barones, se había entretenido la negociación todo este tiempo por su ausencia: aunque cerca desta materia se habían apuntado algunas cosas, para lo de las recompensas: y estaba sobreseído esperando su venida: porque para encaminarse mejor, sería de gran utilidad su parecer, y consejo. Otro día que fue a veintidós de junio, en el mismo lugar de Santa Marta, se determinó el rey, que luego partiese a Nápoles el arzobispo de Zaragoza su hijo: y que fuese con él su primo don Alonso de Aragón duque de Villahermosa: y que llevase gran casa, y el acompañamiento, y estado que se requería a un hijo de rey: y ordenaba, que para el tiempo que entrase en Nápoles, se hallase con él Juan de Lanuza visorey de Sicilia, que era muy sabio, y prudente caballero, y de gran valor, y de quien el rey hacía mucha confianza: para que le aconsejase en todo lo que hubiese de proveer, hasta que tuviese asentadas las cosas del reino. Juntamente con esto, porque estaba del todo desconfiado del Gran Capitán, pareciéndole que no tenía excusa de tiempo, ni de negocios que le pudiesen impedir la venida, y estando antes consigo muy dudoso, por no saber de cierto, con qué fundamento, o en cuya confianza entendiese el Gran Capitán de valerse, y teniendo en ello por sospechosos a muchos, se acabó de persuadir, por información de los émulos del Gran Capitán, que el rey don Felipe hacía muy grande instancia, para que se alzase por él con las fortalezas que tenía: y procurase de resistir la entrada del rey de Aragón en aquel reino. Para esto afirmaban, que el rey don Felipe le ofrecía, que él, y el rey de romanos su padre le socorrerían en persona: y casarían al duque don Fernando hijo del rey don Fadrique con su hija la mayor: y los harían reyes: y quedaría él perpetuo gobernador, y administrador de aquel reino. Fue avisado desto el rey por el mismo que intervenía en esta plática, que era don Alonso Castrioto, hijo segundo del duque de Fernandina, que en este tiempo estaba en España con la reina de Nápoles: y el rey por asegurar este peligro, hizo aquella oferta: y juntamente se determinó de mandar prender al Gran Capitán. Este negocio, que era tan peligroso a la honra, y estado del rey, se comunicó en gran puridad, a don Ramón de Cardona, que fue enviado a Málaga, para que trujese las galeras en que había de ir el arzobispo, y al capitán Pedro Navarro, a quien el rey había hecho merced del condado de Olivito: y estando en la ciudad de Segovia por el mes de septiembre del año pasado, le había ofrecido el cargo de capitán general de la infantería que estaba en el reino, para la guerra contra infieles. También fue partícipe en esta trama, un Alberico de Terracina: y concertóse que el arzobispo se embarcase, lo más secretamente que ser pudiese, en Tortosa en las galeras: y sin tocar en las islas se fuese a la isla de Capri: y de allí Pedro Navarro, y Alberico habían de ir a Nápoles: porque Alberico secretamente hablase con los principales del pueblo: haciéndoles saber lo que el rey proveía: con fin que concertase, que otro día en amaneciendo todos saliesen a la marina, a recibir al arzobispo: y era el trato demanera, que Pedro Navarro se había de entrar en el Castillo Nuevo por la puerta falsa: para concertar con mosén Luis Peyxó, que era el que tenía cargo del castillo, que con la

gente que había en él, se apoderase de la fuerza: y a la mañana teniendo cerradas las puertas, detuviesen al Gran Capitán honestamente: declarándole, que la voluntad del rey era, que no saliese del castillo. Hecho esto, Pedro Navarro había de hacer embarcar a todos los soldados que estuviesen en Nápoles: y para tener ganado el pueblo, les enviaba el rey privilegio, en que concedía a la gente popular, en lo del gobierno de la ciudad, otras cinco voces como las tenían los gentileshombres. Había proveído, que luego que aquella gente se hubiese embarcado, se procurase, que el Gran Capitán escribiese a los alcaides que tenía en los castillos de Gaeta, Manfredonia, y Tarento, para que se entregasen a las personas a quien el rey había proveído que tuviesen cargo de aquellas fuerzas. Pero no se pudo entender, por qué causa se dejó esto de ejecutar, sino, o porque no hubo ninguna razón para que se emprendiese un tal hecho, como éste, o el rey se aseguró de las sospechas que tuvo: o en la concordia que después se tomó con el rey don Felipe, pareció que cesaba aquella necesidad. Como quiera que fuese, el Gran Capitán no andaba tan descuidado, ni era tan mal prevenido, para que aquello se pudiese emprender tan fácilmente, como se propuso: mayormente siéndole tan aficionada toda la gente de guerra: que no podía serlo más. Lo que yo puedo con esto afirmar es, que fue tanta su prudencia, y mostraba estar tan libre de toda culpa, que de la misma manera, que si le fuera descubierto el trato, casi al mismo tiempo que se ordenaba esto, entendió con gran cuidado, en asegurar al rey de sus sospechas: y como Vergara, estando el rey en Villafáfila, a veintitrés del mes de junio, se obligó con juramento, que si el duque de Terranova no partiese de Nápoles para venir a España, al más tardar hasta mediado agosto, en tal caso volvería al rey aquella escritura que había confiado dél, y se partió con esto, sin tener el Gran Capitán noticia de lo que pasaba, ni en lo de la concordia, ni en aquella oferta, como si adevinara sus pensamientos, envió al rey un cartel, para quitarle cualquier recelo, y sospecha que dél tuviese: declarando más su ánimo, y voluntad: para que el rey quedase con mayor satisfación: que era deste tenor.

«Muy alto, y muy poderoso, y Católico Rey, y señor.

»Por algunas letras he dado aviso a Vuestra Majestad de las causas que me han detenido: y si así por no saber que Vuestra Alteza las haya recibido, como por satisfacer a la certificación que debe tener de mi ánimo, y debo dar de mi servitud a Vuestra Majestad, sintiendo que allá, y en otras partes algunos sinifican tener alguna inteligencia, o plática conmigo, en favor de sus errados propósitos, y en gran perjuicio de mi honra, y de vuestro servicio, de lo cual Dios fue servido, que no fuese, ni mi voluntad otra de la que debe, como ellos bien saben, y sabiendo que algunos de allá escriben a Roma, y a diversas partes, no estar sus hijos con Vuestra Alteza en tanto acuerdo, como al bien dellos, y desos reinos convernía, deliberé enviar a Albornoz, persona propia con la presente: porque más presto navegará por las postas, que yo por golfos, a suplicalle, y a Vuestra Majestad lo suplico, y sus reales manos beso, que ni mi tardanza, pues ha sido por convenir a vuestro servicio, ni duda que de mí se le ponga, no le haga hacer cosa que no convenga a su estado, y servicio. Que por esta letra de mi mano, y propia, y leal voluntad escrita, certifico, y prometo a Vuestra Majestad, que no

tiene persona más suya, ni cierta para vivir, y morir en vuestra fe, y servicio, que yo: y aunque Vuestra Alteza se redujese a un solo caballo, y en el mayor extremo de contrariedad del mundo, con la libertad que pudiese desear, no he de reconocer, ni tener en mis días otro rey, y señor: sino a Vuestra Alteza, cuanto me querrá por su siervo y vasallo. En firmeza de lo cual por esta misma letra de mi mano escrita, lo juro a Dios como cristiano, y le hago pleito homenaje dello, como caballero, y lo firmo de mi nombre, y sello con el sello de mis armas, y la envío a Vuestra Majestad: porque de mí tenga lo que hasta agora no ha tenido: aunque creo que para con Vuestra Alteza, ni para más obligarme de lo que yo lo estoy por mi voluntad, y deuda, no sea necesario. Mas pues se ha hablado en lo excusado, responderé con parte de lo que debo: y con ayuda de Dios, mi persona será muy presto con Vuestra Alteza: para satisfacer a más, cuanto converná a vuestro servicio. Nuestro Señor la real persona, y estado de Vuestra Majestad con vitoria prospere. De Nápoles a dos de julio, de 1506.

»De V. A.

»Muy humil siervo, que sus reales pies, y manos besa.

»Gonzalo Fernández

»Duque de Terranova».

Fue en esta carta mucho de notar, que en el sobrescrito della, llamaba al Rey Católico rey de España, y de las Dos Sicilias: y fue la principal causa, cuanto yo creo, porque se sobreseyó en la ida del arzobispo a Nápoles: y en lo demás: y se mostró, que no fue menos señalada la fe, y la lealtad del Gran Capitán con el rey, que su gran valor.

De la concordia que se asentó entre el rey, y el rey su yerno en Villafáfila, y Benavente: por la cual quedaba no solamente el rey, pero la reina su hija excluida de la gobernación de aquellos reinos. VII.

Prosiguieron los reyes su camino a tres, y cuatro leguas el uno del otro: y trataban siempre de la concordia: y aunque el rey don Felipe tuvo en Benavente la fiesta de San Juan, a donde se le hizo gran recibimiento, y fiesta, y se detuvo en la tierra del conde, y del marqués de Astorga, el rey por su camino apartado no dejó de mover todos los medios que podían inducir a su yerno, a que acetase un honesto partido. Pero la final conclusión era, que el rey no quedase en Castilla: y trataron de una amistad general, cual se acostumbró antiguamente entre los reyes de Aragón, y Castilla: y el rey estaba ya determinado de partir con cualquier nombre de concordia: por muy general que fuese: y declaró su ánimo, que era de venirse a sus reinos. Finalmente el asiento della se concluyó en esta manera. Fundábala el rey, en que desde el día que murió la reina, había determinado de dejar aquellos reinos al rey, y reina sus hijos: y así lo manifestó por la obra: y los hizo alzar por reyes: y aunque pudiera pretender que la gobernación le pertenecía, nunca fue su fin de dar lugar a que sobre ello hubiese guerra, ni disensiones y quiso anteponer la paz, y sosiego en que los había tenido: y también

porque tenía por cierto, que serían mejor regidos por el rey, y reina sus hijos solos, que por él, y ellos juntamente. Declaróse en ella pertenecerle la metad de todas las rentas de la isla Española, y de las otras islas de las Indias del mar Océano: por todo el tiempo de su vida: y diez cuentos de maravedís de renta, situados sobre las alcabalas de los maestrazgos: y la administración que tenía de los tres maestrazgos de la sede apostólica: y que gozase de sus rentas: y el rey ofreció, que proveería de los prioradgos, encomiendas, y claverías, y otros beneficios, y tenencias de las órdenes, a naturales de aquellos reinos, y no a otros. Para conservación de sus estados, se asentó paz, y amistad, y perpetua confederación entre ellos, de amigo de amigo, y enemigo de enemigo: sin ececión de persona alguna: y hubo oferta de valerse para las guerras contra infieles. Juró esta concordia el rey a veintisiete de junio, puestas las manos en la ara del altar de la iglesia de Villafáfila, estando presentes el arzobispo de Toledo, don Juan Manuel, y el señor de Vila, que entendieron en el asiento della, por las dos partes: y el día siguiente la juró en Benavente el rey don Felipe. Hubo otra cosa en esta concordia tan a propósito del rey don Felipe, que no le estuvo menos bien, que sacar al rey, de Castilla: con que quedaba tan absoluto, y libre para reinar, que no lo pudiera quedar más, si heredara aquellos reinos como legítimo sucesor: y no con la zozobra y cuidado que el rey tuvo el regimiento dellos, en compañía de la Reina Católica. Esto fue quedar asentado que se declarase la incapacidad, e inhabilidad de la reina, para entender en el regimiento: y que no fuese admitida al gobierno, tan pocos días después de la determinación que el rey había querido tomar, para indinar los pueblos, con voz que traía el rey don Felipe a la reina opresa: publicando quererla poner en su libertad: que fue muy diverso de los fines que el rey llevaba en su pensamiento, para poderse valer de la autoridad de la reina contra el rey su marido: y la mayor cosa que se pudo acabar contra él, para lo por venir: con que quedaba su yerno tan desembarazado en el reino, cuanto sus privados lo pudieran desear: de que a muchos que procuraron la salida del rey, desplugo grandemente: y más que a todos al condestable, y almirante, y nació entre ellos mismos harta materia de disensión. Sobre esto se firmaron por los reyes dos escrituras deste tenor.

«Don Felipe por la gracia de dios rey de Castilla, de León, de Granada, etc. príncipe de Aragón y de las Dos Sicilias. etc. archiduque de Austria, duque de Borgoña, y de Brabante. etc. conde de Flandes, y de Tirol, etc. Facemos saber a los que la presente vieren, que hoy día de la fecha désta, fue asentada cierta capitulación de amistad, y unión, y concordia entre nos, y el serenísimo príncipe señor don Fernando rey de Aragón, de las Dos Sicilias, etc. nuestro padre: y por la honestidad, y lo que se debe a la honra de la serenísima reina nuestra muy cara, y muy amada mujer, no fueron allí expresadas algunas cosas, y causas: conviene a saber, cómo la serenísima reina nuestra mujer, en ninguna manera se quiere ocupar, ni entender en ningún género de regimiento, ni gobernación, ni otra cosa: y aunque lo quisiese facer, sería total destruición, y perdimiento destos reinos: según sus enfermedades, y pasiones, que aquí no se expresan, por la honestidad, como dicho es. Queriendo preveer, y remediar, y obviar a los dichos daños, e inconvinientes que desto se podrían

seguir, fue concordado, y asentado entre nos, y el dicho señor rey nuestro padre, que en caso que la dicha serenísima reina nuestra mujer por sí misma, o inducida por cualesquier personas de cualquier estado, o condición que fuesen, se quisiese, o la quisiesen entremeter en la dicha gobernación, e turbar, e venir contra la dicha capitulación, que nos, ni el dicho señor rey nuestro padre, no lo consentiremos: antes seremos muy conformes en lo remediar: y siendo requeridos para ello el uno por el otro, nos ayudaremos, e daremos ayuda para contra cualesquier grandes, o personas que para ello se juntaran: y esto faremos sana, y derechamente, sin arte, e sin cautela alguna: la cual ayuda daremos la una parte a la otra, y la otra a la otra, a costa de la parte que la pidiere: y así juramos a Dios Nuestro Señor, y a la Cruz, y a los Santos cuatro Evangelios con nuestras manos corporalmente tocados, y puestas sobre su ara, de lo guardar y cumplir. En testimonio de lo cual mandamos facer la presente firmada de nuestra mano: y sellada con el sello de nuestra cámara. Dada en la villa de Benavente, a veintiocho días del mes de junio, año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, de 1506 años.

»Yo el Rey.

»Yo Gilles Van den Damen secretario del rey nuestro señor la fice escribir por su mandado: y fui presente a lo susodicho con los dichos testigos. Van den Damen».

Firmó el rey la suya en Villafáfila, cuando la concordia. Pero considerando el gran agravio que la reina su hija, y él recibían en la concordia, y que era tan perjudicial a la reina, y al rey, y a su derecho, y con tan enorme lesión suya, la cual decía el rey ser forzado que él hiciese, y jurase, por cuanto fiándose del rey su yerno, y de su palabra, y juramentos, yendo a buena fe, y como entre padres, e hijos se debía, puso su persona de manera, que siendo el rey don Felipe con su favor apoderado de aquellos reinos, y estando junto con los grandes dellos, y con mano poderosa, y fuerte, su real persona estaba en peligro notorio, y manifiesto: y sus reinos, según las ocurrencias del tiempo, estando su persona de aquella suerte, estaba en el mismo peligro, por impresión, y miedo, queriendo el rey su yerno absolutamente tomar, como tomaba de hecho, la administración de aquellos reinos, despojándole de lo que a él pertenecía, por muchos respetos, de derecho, y teniendo a la reina fuera de libertad, privándola de todo lo que le pertenecía, por ser heredera, y propietaria, aquel día había de firmar auto, y concordia, en que se declarase, que si la reina determinase por sí misma, o inducida, entremeterse en la gobernación de aquellos reinos, y turbar la dicha concordia, no lo consentiría: antes sería muy conforme con el rey su yerno, para remediarlo, por tanto por conservación de su derecho, y cumplir lo que debía por derecho natural a la reina su hija, para que cobrase su libertad, no pudiendo protestar públicamente por los dichos miedos, y peligros, protestó, y denunció delante de micer Tomás Malferit regente de su cancellería, y de mosén Juan Cabrero su camarero, ambos de su consejo, y del secretario Miguel Pérez de Almazán: y reclamó, que el dicho auto, y concordia, que aquel día había de hacer, las firmaría, y juraría por fuerza, impresión, y miedo: y por salir de los peligros que representaba: y sacar su persona en libertad: y cuitar la perdición, y daño

de sus reinos: y lo que por muchos respetos le pertenecía. Ni le placía, ni consentía en la privación de la libertad de la reina su hija: antes proponía ayudar a la libertad de la reina: y cobrar la administración, que por muchos respetos le pertenecía de derecho.

De la venida del rey a Tordesillas: y de la publicación que hizo de las causas de su salida de aquellos reinos. VIII.

Acabado esto, no sólo con desdén, y desgracia, pero con tanta afrenta del rey, y de la reina su hija, el rey tomó su camino por Tordesillas: y estando en aquella villa, por justificar más su intención, mandó despachar diversas cartas por todos los reinos de España, y fuera della: para que se declarase a todos su ánimo: y el celo que tuvo al bien, y a la paz universal dellos: y por ser muy cierta relación de las causas que precedieron en la diversidad, y contienda que tuvo con su yerno, me pareció que era muy a propósito de lo que se pretende en esta obra, que se leyese en la forma que se ordenó.

«El Rey.

»Los días pasados, poco antes que el rey don Felipe mi fijo siendo príncipe, partiese de Madrid para Flandes, estando entonces doliente allí en Madrid la reina doña Isabel, que gloria haya, mi mujer, yo dije al rey mi fijo delante de los de su consejo, que por cuanto la reina mi mujer estaba enferma, y se tenía algún recelo de su vida, le aconsejaba, y rogaba, que no se partiese, ni se fuese de Castilla: porque si Nuestro Señor dispusiese de la reina, se hallasen aquí en el reino él, y la reina mi fija, su mujer: para que sin inconviniente recibiesen la posesión destos sus reinos: que yo se la daría, y se los dejaría pacíficamente: y me iría a los míos. Después cuando adoleció en Medina del Campo de su postrimera dolencia, yo escribí de mi mano al dicho rey mi fijo, faciéndole saber el peligro en que estaba, para que se apercibiese, y proveyese sus cosas de Flandes, y de aquellas partes: para que en escribiéndole yo, que la reina era fallecida, pudiese luego partir: y venir él, y la reina mi fija. El mismo día que murió la dicha reina mi mujer, contra el parecer de muchos, yo salí a la plaza de Medina del Campo, y subí en un cadahalso: y allí públicamente me quité el título de rey de Castilla, y lo di al rey, y a la reina mis fijos: y los alcé por reyes: y fice que los alzasen por reyes en todo el reino: lo cual les fice luego saber con correo volante: y escribí a mis embajadores, que con ellos estaban, que diesen prisa, para que partiesen, y viniesen luego a estos reinos. Entonces el dicho rey mi fijo puso dilación en su venida, por la ocupación que tuvo en la guerra de Gueldres, que a la sazón comenzó: y por algunas cosas que le dieron a entender los que deseaban poner discordia entre él, y mí: y queriéndole poner sospecha, que yo no tenía la voluntad que por la obra le mostraba. Fundaban esta sospecha con decir, que la reina mi mujer, que gloria haya, dejó ordenado por su último testamento, que en cierto caso, conforme a derecho, y a la ley del reino, yo tuviese la gobernación

destos reinos, hasta que el príncipe don Carlos mi nieto fuese de edad, a lo menos de veinte años: y que pues la dicha gobernación estaba fundada en derecho, que yo la quería tener, no solamente en absencia, mas después de venidos mis fijos a estos reinos. Y aunque por una parte me pesaba mucho que le pusiesen sospechas tan grandes, a tan públicas obras como yo facía en su favor, y tan contrarias a lo que publicaban, pero por otra parte no me desplacía, que el rey mi fijo supiese que tenía yo claro derecho a la gobernación destos reinos: porque cuando se la dejase, como lo tenía acordado, lo tuviese en mayor obligación. Las causas por que yo con mucha deliberación tenía determinado de dejar la gobernación destos reinos a mis fijos, después de los días de la dicha reina mi mujer, que gloria haya, y de no la tener más de cuanto ellos viniesen a estos reinos, y venidos les diese en paz la posesión dellos, son éstas. Primeramente yo consideré, que la sucesión destos reinos de derecho pertenece a la reina mi fija: como a reina, y señora propietaria dellos, y al rey mi fijo, como a su legítimo marido: y no solamente no pensara yo en perjudicarles su derecho, mas si menester fuera, pusiera la vida, y el estado por conservárselo: y esto se debe bien creer, pues desde el comienzo se ha visto por la obra, que he fecho todos los autos que para este propósito han sido menester: y también porque se debe presumir, que nadie debe querer más bien para los fijos, que su propio padre. Movióme también a esto, ver que aunque la gobernación destos reinos me perteneciese de derecho, y si yo quisiera tomar las armas para defenderle, y facer en ello lo que pudiera, y al tiempo que convenía, con el ayuda de Nuestro Señor, tenía yo por muy cierto, que saliera con la empresa: pero viendo, que esto fuera facer ofensa, y contrariedad a mis fijos, habiendo yo deseado toda mi vida de les facer todo el bien que pudiese, y también que no podía esto ser sin haber guerras, y disensiones en estos reinos, habiéndome costado tan cara la paz dellos, que ha más de treinta años, que con muchos afanes, y trabajos, y cuidados, y peligros de la vida nunca he fecho, sino procurar de reducir estos reinos en la paz, y sosiego, y justicia, y obediencia, y prosperidad en que hasta aquí, a Dios gracias, los he tenido, considerando esto, y el mucho amor que yo siempre he tenido, y tengo a estos reinos, determiné de posponer mi particular interese, por el bien general dellos: y no había de querer yo que un bien público, que me había costado trabajo de tantos años, se perdiese, y destruyese en pocas horas. Confirmábame asimismo este propósito, ver que la gobernación de mis reinos, e señoríos de que yo he de dar cuenta a Nuestro Señor, tiene mucha necesidad de mi presencia: según la mucha falta, y aun daño que les ha hecho mi tan larga absencia dellos. Encendió más para esto mi voluntad, ver que dejando yo estos reinos a mis hijos en tanta paz, y prosperidad, y dejándoles ganado en África puertos de mar, podrían continuar por allí aquella empresa contra los infieles enemigos de nuestra fe: y que yo por la parte de mis reinos que mejor me pareciese, podría así mismo servir a Nuestro Señor, en lo que es de su conquista, contra infieles: que es la cosa que sobre todas las del mundo he yo más siempre deseado, y deseo. Éstas son las causas que desde que murió la reina mi mujer, que gloria haya, me ficieron determinar a dejar estos reinos a mis fijos: y como esta mi determinación era notoria a muchos, por las obras públicas que me vieron facer, y las palabras que me oyeron decir, los que deseaban la discordia entre mí, y mis fijos, y ver guerra, y disensiones en

estos reinos, por diversos intereses suyos particulares, ponían cada día grandes sospechas de mí al rey mi fijo: tanto que diversas personas me avisaron, y certificaron, que si no se asentase concordia entre mí, y mis fijos, sobre la gobernación destos reinos, que no esperase que de otra manera podría acabar, que mis fijos viniesen a estos reinos: y deseando yo, que su venida no se dilatase, y quitar de medio todo lo que para ello les pudiese poner duda, a instancia de los embajadores, que el rey mi fijo conmigo tenía, hobe por bien, que se asentase, como se asentó, entre mí y el rey mi fijo una capitulación de concordia, sobre la gobernación destos reinos: la cual fue por ambas partes firmada, y jurada, y con voluntad de los dos fue publicada, y usada en estos reinos. Parecióme que esta concordia no podía impidir el efeto del propósito que yo tenía: porque dejando yo estos reinos a mis fijos libremente, sin curar de la dicha concordia, hacía cuenta que ellos la ternían en más: y les echaría así mayor cargo, y obligación: y también que durante su absencia, con la dicha concordia estos reinos se conservarían en mayor paz, y sosiego. Y porque el rey mi fijo no pensase, que por la dicha concordia yo me había mudado del primer propósito que tenía, de dejar libremente estos reinos a él, y a la reina mi fija, después de asentada la dicha concordia, antes que partiese de Flandes, yo le envié a decir, y certificar, primero por medio de sus embajadores, que conmigo estaban, y después por medio de mosén de Laxaolx, que me lo envió desde Inglaterra, que no embargante que la dicha concordia estaba asentada, en viniendo ellos a estos reinos, yo haría con el rey mi fijo cosa, en que él conociese, y viese por la obra, cuán verdadero padre yo era: y otras grandes palabras le envié a decir, por do conociese que yo estaba firme en mi primer propósito: reservando para le decir, y hacer públicamente la obra dello, en juntándonos él, y la reina mis fijos, y yo: porque la tuviese por tan grande, y estimase en lo que era razón de tenerla, y estimarla. Así asentada la dicha concordia, solicité con mucha instancia la venida en estos reinos del rey, e de la reina mis fijos: y cuando supe la tormenta que hubieron en la mar cerca de Inglaterra, creyendo que sus naos serían perdidas, yo envié a toda diligencia las mejores naos que se hallaron en la costa de Vizcaya, para en que viniesen: e hice hacer oraciones, y procesiones generales, y particulares, para que Nuestro Señor los trujese con bien: y proveí en todo el reino, y señaladamente en los puertos de mar, que aparejasen todo lo que convenía, para que fuesen recibidos, y obedecidos, y servidos con mucho placer. Luego que supe la nueva de cómo eran aportados a La Coruña, me partí para ir a recibirlos: y fice todas las demostraciones, y provisiones que convenía, para que fuesen recibidos, y obedecidos en todo el reino: y yéndome yo derecho camino para el rey, y la reina mis fijos, con el propósito que he dicho, sin pensamiento, ni memoria de concertar vistas, sino de ir a do quiera que los hallase, como verdadero padre a sus hijos, muchos de los que han procurado, y deseado poner discordia entre nosotros, y guerra, y disensión en estos reinos, pesándoles en el alma, de las obras que me veían facer, y del propósito con que me veían ir, tuvieron extrañas maneras, y ficieron último de potencia, porque el rey, y la reina mis fijos no recibiesen de mí tan grande, y tan señalada buena obra, tan dulcemente como yo la quería facer: y dar: y trabajaron toda vía de poner entre nosotros discordia. Para esto aunque todos veían, que yo iba de paz y ahorrado, y de manera, que no se podía tener sospecha, ni pensamiento, que llevaba otra

intención, sino la que llevaba, ni había hecho, ni hacía provisión, ni aparato, ni memoria dello para otra cosa, pero no embargante todo esto, trabajaron de poner sospecha de mí al rey mi fijo: diciendo, que yo llevaba fin de juntarme con la reina mi fija para contra él: y que no le sería seguro juntarme yo con ellos: y otras cosas a este propósito: y pusieron en plática que se concertasen vistas entre el rey mi fijo, y mí: para que en la negociación dello hubiese lugar de dilatar nuestra vista: creyendo que por esta vía yo me ensañaría, y revocaría el propósito que llevaba: y que así pornía discordia entre mí, y el rey mi fijo. Mas como a los que procuraban la dicha discordia, entendía yo muy bien quién eran, y el propósito que tenían, y aquello, ni otra cosa alguna no me había de hacer revocar de mi primer propósito, siendo mi principal empresa hacer último de potencia, para que no hubiese guerra, ni disensión en estos reinos, y para dejar a mis fijos pacíficos en la posesión dellos, yo sufrí con toda tolerancia la dilación que procuraron de poner en las vistas: y las otras circunstancias que se trataron, que hubiese en ellas: como fue facer, que el rey mi fijo viniese con gentes de guerra: y que todos los que con él venían viniesen armados a las dichas vistas, yendo yo, y los que conmigo iban de paz, y sin ningunas armas: creyendo, que desta manera podrían facer, que yo no quisiese ir a ellas: porque no se siguiese la obra que muchos días había, conocían de mí, que se siguiría en viendo yo a mis fijos. Así, no embargante las diligencias de los estorbadores, y cizañadores, el rey mi fijo, y yo nos vimos en el campo: y de mí a él, yo le dije el propósito, y determinación que yo siempre había tenido, después que murió la reina que gloria haya: como lo había mostrado por obras, y palabras públicas, y secretas: y se lo había enviado a decir, y certificar, antes que partiese de Flandes, y después de partido: y que deste propósito no me habían podido revocar los impedimentos, y embarazos, y estorbos que habían procurado de poner, los que trabajaban, que entre nosotros hubiese discordia. Allí le dije brevemente, y consejé como verdadero padre, lo que debía facer en la gobernación destos reinos: sin que en ello se le pudiese poner contradición alguna: porque los que desean la guerra, y disensión en estos reinos, no tuviesen lugar para ello: y para que nuestra unión sea, como debe ser entre padre, y fijos, es asentada, y firmada, y jurada entre nosotros amistad, unión, y confederación perpetua, para la defensión, y pacificación de nuestros estados: de manera, que si el rey mi fijo lo hubiere menester, yo le ayudaré para la conservación, defensión, y pacificación destos reinos: como padre debe ayudar a su fijo: y también si yo lo hubiere menester, todo lo destos reinos se ha de emplear, y me ha de ayudar, para la conservación, defensión, y pacificación de todos mis reinos, e señoríos, y de cada uno dellos. Demás desto, nos habemos de ayudar la una parte a la otra de gentes, y navíos, y mantenimientos para las empresas que ficiéremos, contra los infieles enemigos de nuestra fe: y en estos reinos no he querido yo retener otra cosa, sino solamente lo que es mío, que son los tres maestradgos: cuya administración perpetua tengo yo, por autoridad apostólica: y la metad de lo de las Indias, y los diez cuentos de situado. Lo que yo después desto he determinado de facer, es verme otra vez con el rey mi fijo: y decirle, y aconsejarle todo lo que me parece que debe facer, para conservar estos reinos en la paz, y sosiego, y justicia, y obediencia, y buena gobernación en que yo los he tenido: y partirme, e irme luego a mis reinos: y después escribiré las otras cosas, en que yo con el ayuda de Nuestro

Señor entiendo de me emplear: pues que ya descargado de la gobernación destos reinos, terné menos ocupación, y más lugar: y estaré más libre, no solamente para facer lo que conviene al bien, y buena gobernación de mis reinos, y señoríos, mas para otras cosas, en que espero, que Dios Nuestro Señor será mucho servido. De Tordesillas: primero de julio: año 1506».

Esto era en la demostración: pero en lo muy interior de su ánimo, no le parecía que había reinar, sin los reinos de Castilla: aunque su gobierno fuese muy trabajoso: ni bastaba acordarle lo que aconteció al rey don Alfonso: que dejando en discordia a Castilla, y reinando en Nápoles, se concertó con el rey de Castilla: y si no muriera lo mandara todo. Por esto parecía cosa muy cumplidera al estado del rey, guardar toda concordia, y conformidad con sus hijos: no tomando más dellos, por no romper, de lo que le diesen: y que por este camino, no sólo reinaría sobre lo suyo, y conservaría lo de Castilla, pero con el tiempo la necesidad forzaría a su yerno a valerse no sólo de su consejo, pero de su poder: y como era prudentísimo, y sagacísimo, así lo vino a entender: y lo pensaba poner en ejecución. Mas por otra parte el rey hacía muy diferente relación de todo lo pasado: afirmando, que conociendo él, que con estar él, y sus hijos juntos en Castilla se sustentaban aquellos reinos en paz, y se conservaba lo de la Corona real, y que con su medio, y presencia, sus hijos estarían en amor, y conformidad, y que con su ausencia, el rey don Felipe se pornía más en la necesidad de la reina su mujer, y también en la de los grandes, y en otras que estaban aparejadas de suceder, y considerando, que la concordia que se había asentado en Salamanca, venía muy bien al rey su yerno, y que todo lo que estuviese el rey en Castilla, había de ser para paz, y buen asiento de las cosas de aquellos reinos, de que a él se le seguía mucho beneficio, y provecho, más que para otra ganancia, ni interese suyo particular, decía el rey, que considerando todo esto creía, que el rey don Felipe iba con él sin fición: y con esto continuando el propósito, que desde el comienzo había tenido, no se satisfizo con sólo haber dejado el título de rey, y hacer alzar por reyes a sus hijos, y mandar, que en todos los puertos los recibiesen, y obedeciesen, con toda la demostración de placer, y alegría que fuese posible: y proveyó, que fuesen obedecidos, y servidos enteramente: pero no hizo ningún aparejo, ni apercibimiento de guerra: antes muy pacíficamente, como padre debía a hijos: y se fue a los recibir: y anduvo todo lo que pudo, por recibirlos lo más cerca del puerto que pudiese. Afirmaba, que yendo con esta deliberación, estando ya muy adelante en Astorga, que es a la entrada de Galicia, el rey don Felipe le escribió rogándole, y suplicándole muy afetuosamente, que quisiese parar allí: porque le enviaba a decir las causas, por que cumplía a entramos, hacerlo así: y que el rey dando crédito a ello, esperó allí: y después le envió a decir estando en Astorga con el embajador del rey de romanos, que porque no podía hacer partir a la reina, le suplicaba quisiese ir allá: porque creía, que la reina haría lo que él ordenase: y que creyendo que aquello era así, acordó de ir a Santiago con fin, que estando en Santiago, y sus hijos en La Coruña, se viesen en algún lugar, o fortaleza, de las que están en medio: pues esto se había pidido por parte del rey don Felipe: porque el fin del rey, no era de concertar vistas: sino irse a do quiere que estuviesen sin otro concierto: y que por contentarlos, lo hubo por

bien. Que en todo este tiempo, siempre el rey don Felipe le enviaba a decir, que guardaría muy enteramente lo que entre ellos estaba asentado: y continuando su camino para Santiago, cuando le vieron tan adentro, y que ya no podía volver atrás, para poder tomar empresa por entonces contra el rey don Felipe, visto que iba de paz, y sin ninguna gente, ni provisión para guerra, y que ellos estaban con gente, y tenían proveído secretamente para aquel propósito, todas sus cosas, comenzaron de hablar con sus embajadores: y a escribirle cosas por donde viese, que el rey don Felipe no estaba en guardar lo asentado: y señalaban, que si fuese adonde entonces estaba, había de hacer todo lo que quisiesen contra la reina su hija: y contra sí mismo. Decía el rey, que entonces, aunque era ya tarde para poder hacer otra cosa, porque estaba ya muy adentro, que era en Villafranca, y sin ningún pensamiento, ni aparejo de guerra, por no se poner en lugar donde pareciese, que él mismo se forzaba, para hacer la vía que ellos querían, paró allí, a esperar lo que habrían negociado los que había enviado a visitar al rey don Felipe, que llevaron cargo de entender, si el rey don Felipe estaba en voluntad de guardar la concordia: y si otra cosa sintiesen, en caso que no lo pudiesen remediar, y viesen que el rey desistiese de alguno de los capítulos que hacían en su favor, les dio facultad, que lo pudiesen hacer. Porque decía el rey, que él hacía cuenta, que si una vez recogiera a sus hijos, para que estuvieran juntos, después él acabara todo lo que quisiera: y nunca quisieron declararse con los suyos: antes daban continua esperanza, que se haría todo a su contentamiento: y entonces escribió el rey don Felipe, que si el rey le enviase al arzobispo de Toledo con sus poderes, con él asentaría muy bien todo el negocio: y que toda la dificultad no estaba, sino en el artículo de la reina su hija: y como quiera que ya entonces sospechaba el rey, que todo lo que decía el rey don Felipe era trufa, pero por último cumplimiento, y justificación suya, y también, porque si por aquel medio no viniese en lo que era razón, él tuviese lugar, y tiempo, para proveer lo que le cumpliese, envió al arzobispo, para asentar todo lo que le convenía, sobre lo de la gobernación: y juntamente con esto se volvió de Villafranca, sin pasar adelante: y en lo público envió a decir al rey don Felipe, que porque había sabido que él iba a Benavente, él se iba a algún lugar allí cerca: porque allí se pudiesen ver: y entretanto podría asentar toda cosa con el arzobispo: pero que en los secreto, aunque era ya tarde, para tomar por entonces empresa contra el rey don Felipe, en favor de la reina su hija, y de su derecho, pero iba con pensamiento de ir a la ciudad de Toro: y juntar allí con los perlados, y grandes que iban con él, alguna gente de guerra: y desde allí publicar su querella en todo el reino: y en teniendo junta la gente, ir a do quiera que tuvieran a la reina: y trabajar con fuerza de armas, de ponerla en su libertad: y de hacer todo lo que más conviniese. Que yendo así su camino para esto, los grandes que iban con él le dejaron casi todos: sólo inducidos por otros grandes, y caballeros que estaban con el rey don Felipe: no por amor que le tuviesen, mas por sus particulares intereses: porque a todos les parecía, que si él se quitase de medio, y quedase el rey don Felipe solo en Castilla, todos ellos le pelarían: y harían dél, y de las cosas de la Corona real lo que quisiesen. Así afirmaba el rey, que olvidando aquellos grandes lo que debían a la reina su hija, y a él, le dejaron solo: y se pasaron todos al rey don Felipe: y que viendo él casi todo el reino contra la reina su hija, y contra sí, y solo, y apartado de sus reinos, y que

entonces no había avisado, ni proveído al rey de Francia su hermano, para lo que él pudiera hacer por él, en aquel caso, y ayudarse por la parte de Flandes, y viendo que en sus reinos no tenía hecho ningún aparejo de guerra, y sobre todo, principalmente que Gonzalo Fernández estaba muy mal en las cosas de Nápoles, y que si entonces se pusiera por acá en guerra, aquel reino pasaba mucho peligro de perderse, por todas estas cosas acordó de disimular: y no mostrar que iba con aquel propósito que llevaba. Que entonces escribió al rey don Felipe, que pues tardaba su venida a Benavente, se quería ir a ver con él, donde quiera que se topase: e hizo cuenta, que pues él estaba determinado a no guardar cosa de lo que tenía asentado, por entonces lo mejor era hacer con él cualquier asiento que pudiese, para ir a sus reinos: e ir a remediar lo de Nápoles: y que remediado aquello, podría en el consejo, y ayuda del rey de Francia entender en lo de Castilla: y remediarlo ligeramente: pues entretanto en Castilla se siguirían tantos descontentamientos, y novedades, y aun disensiones, que sería muy más ligero el remedio: y así estando solo, y casi fuera de su libertad, por haberle desamparado los más de los grandes que con él estaban, y conociendo todos, que lo hacía contra su voluntad, después de haberse visto con el rey don Felipe, le fue forzado otorgar, que se asentase entre ellos la capitulación de la concordia: que fue de la misma manera que la quiso el rey don Felipe: porque entonces no estaba en su mano poder hacer otra cosa: y usó de su remedio: para que pudiese entenderse, que lo hizo contra su voluntad. Comenzaba con esto a tener concertado con el rey de Francia, que teniendo asentadas las cosas del reino de Nápoles, y tomando la empresa de Castilla contra el rey don Felipe, al mismo tiempo el rey de Francia hiciese mover guerra por los estados de Flandes: ofreciendo, que con esto haría que el rey don Felipe nunca más viniese a Castilla: y en lo de allá guardase las leyes que el rey de Francia le pusiese: con orden, que entretanto que esto se pudiese ejecutar, el rey, y el rey de Francia mostrasen ser amigos, y confederados del rey don Felipe.

De lo que el rey envió a decir al rey don Felipe, sobre la indispusición de la reina su hija. IX.

Puesto que las condiciones de la concordia, que se asentó entre los reyes, viniendo de camino, fueron las que se ha referido, quedó sobreseída la conclusión dellas, hasta que otra vez se viesen: y aunque eran de calidad, que no se pudieran negar justamente, aunque la Reina Católica hubiera casado con un vasallo suyo, pero el rey disimuló, lo mejor que pudo, su agravio: esperando, que el tiempo desengañaría muy presto a su yerno: y entendería muy en breve la necesidad que tenía, que no alzase del todo la mano del gobierno de aquellos reinos. Aunque él estaba ya en esta sazón tan ufano, y contento, en parecerle que había salido de una gran sujeción, y que quedaba rey de Castilla, como lo debía ser, que no trataba ya, sino en encerrar a la reina, y publicar su indispusición, y dolencia, pues a él, como a su legítimo marido tocaba la tutela, y administración de su persona, y

estado, para dar más autoridad a esto, estando aún el rey su suegro en Tordesillas, procuró que con su parecer, y consejo se tratase de poner aquello en ejecución: y envióle a decir con don Pedro de Guevara algunas cosas, que pasaron entonces entre él, y la reina, estando en Benavente, y por el camino de gran discordia: deseando que el rey mandase poner en ello remedio. A esta embajada, por ser materia tan peligrosa, conociendo el rey la condición de su hija, respondió, que Nuestro Señor era testigo, cuánto a él le pesaba, y cuánto lo sentía en el alma por la parte que les cabía a padre, y a hijos: y aun a los súbditos: y que así como les dejaba el reino en mucha paz, y prosperidad, quisiera que el rey, y la reina su hija quedaran en tanto concierto, y amor, y conformidad, que estuvieran siempre en mucho placer, y contentamiento, como era razón: porque con dejarlos a ellos así contentos, y conformes, llevara él su corazón muy alegre, y descansado: y de ver lo contrario, no podía sino sentir dello la misma pena, y trabajo, que el rey su hijo: y mayor, si mayor podía ser. Que pluguiera a Dios, que con la sangre de su persona lo pudiera él remediar: y vería el rey su hijo, con cuánto amor, y voluntad lo haría: y que en esto, por no tener ninguna experiencia de las cosas de la reina su hija, no le sabría bien consejar: que él, que las había tenido, y tenía presentes, y sabía, y conocía, cuál era el mejor, y más sano remedio, lo debía ver: porque a él, y a su virtud, y conciencia lo remitía: pues aunque le fuese padre, él era marido: y ella era la madre de sus hijos: y por todos respetos tenía él por muy cierto, que haría, y escogería él, lo que fuese mejor, y más honesto: y que así le rogaba muy afetuosamente, que lo quisiese hacer. Por este camino se excusó el rey de dar parecer en un negocio tan arduo: porque de declararse más, no se podían dejar de seguir grandes inconvinientes de parte de la reina su hija: que tuvo siempre a sus padres un increíble respeto: y una de las principales quejas, y enojos que tuvo con el rey su marido, se fundaba en no habérsele dado lugar que viese al rey. Vino con esta embajada otra demanda harto diferente de la primera: porque envió a decir al rey, que por parte de don Rodrigo de Mendoza marqués del Zenete, y de doña María de Fonseca se le había suplicado sobre la libertad de doña María, pendiendo pleito ante juez eclesiástico, sobre el matrimonio della: porque el marqués pretendía que era su mujer: y sobre esta contienda se ponía gran turbación en el reino. Era así, que porque el juez eclesiástico pudiese sin ningún impedimento determinar por justicia cuya mujer era, y entretanto que se determinaba, no hubiese fuerza, ni escándalos, sobre aquel matrimonio, la Reina Católica la mandó poner en lugar, donde no pudiese resultar escándalo: ni ella se pudiese ausentar, hasta que el juez eclesiástico, a quien pertenecía el conocimiento de la causa, diese su sentencia, y se entregase a su marido. Para este mismo fin de excusar la fuerza, y todo escándalo, porque el marqués don Rodrigo tenía grandes pensamientos, y un ánimo muy arriscado, y no diese causa, que el exceso pasado se castigase por nuevo desacato, cuando murió la reina mandó el rey poner a doña María en la fortaleza de Zamora, en poder de doña Teresa Enríquez, que era señora muy principal: y de gran honestidad, y virtud. Mas después por parte del marqués se impetró un rescrito apostólico, para que la pusiesen en el monesterio de religiosas de Las Huelgas de Valladolid: y porque el marqués pensaba casar con ella a pesar de todos, y allí no había resistencia, para que cualquiera de las partes no la pudiese llevar, o ella irse, por excusar los escándalos, que

desto se pudieran seguir, el rey con voluntad de ambas las partes, la mandó poner en la fortaleza de Arévalo: en poder de Juan Velázquez. Desto después el marqués se sintió mucho, y se desmandaba a decir, que el rey favorecía a su contrario: y el rey respondió a don Pedro de Guevara, que dijese al rey su hijo: que aquella fortaleza, suya era: y Juan Velázquez haría lo que le mandase, que así lo quería él: pero que le parecía, que en cosa de tal calidad, y que era interese de partes, siendo, como era causa eclesiástica, debía dejar declarar la justicia, y después mandarla ejecutar: y no hacer cosa por donde la una parte, ni la otra pudiesen perder su derecho: porque aquello sería gran cargo. Pero de allí adelante las cosas se encaminaron bien diferentemente de lo que solían: y pudo mucho en esta sazón, el respeto que se tenía a los grandes.

Que el rey don Felipe propuso a los grandes, que la reina se recluyese: y los reyes se vieron otra vez en Renedo. X.

De Tordesillas se pasó el rey a un aldea, que está junto de Valladolid, que se llama Tudela, sobre la ribera de Duero: y el rey don Felipe se fue con la reina a Muzientes. Por el camino iba el rey don Felipe procurando que los grandes, entendida la indispusición de la reina para lo del gobierno, viniesen en que se recluyese: e iba granjeando sus votos, y firmas. Entonces envió a decir al almirante, que le rogaba, que él firmase aquello que los otros habían firmado: y él se fue para él, y le dijo: que Su Alteza se sirviese de su persona, y de su casa, y no le mandase hacer cosa que fuese contra su honra: y que si Su Alteza mandaba que él firmase aquello, le dejase ver la causa, por que los otros lo habían firmado: dándole lugar, que pudiese hablar con la reina, para poder conocello. El rey le respondió, que decía muy bien: y así se fueron el almirante, y el conde de Benavente a la fortaleza de Muzientes: adonde el rey archiduque, y la reina eran idos: y hallaron a la puerta de la sala, donde la reina estaba, a Garcilaso: y dentro con ella al arzobispo de Toledo: y sola en una sala escura sentada en una ventana, vestida de negro: y unos capirotes puestos en la cabeza, que le cubrían casi el rostro. Levantóse el almirante, e hízole la cortesía, como se la hiciera su madre: exceto, que se quedó en pie: y preguntóle, si venía de donde estaba el rey su padre: y qué tal le dejaba: y él le respondió, que otro día antes se había partido de Tudela: que le había dejado muy bueno, que se iba a sus reinos de Aragón: y ella le dijo, que Dios le guardase: y que había deseado mucho velle. Entre las otras cosas que el almirante le dijo, fue: que parase mientes Su Alteza el daño, que podría venir en aquellos reinos, si no estuviese conforme con su marido: y que entendiese en las cosas de la gobernación: pues todo era suyo: y así la habló en dos días por diez horas: y nunca le respondió cosa, que fuese desconcertada. Quería el rey don Felipe, que aquello se ejecutase luego: y que la reina se recluyese: y el almirante le dijo: que mirase lo que hacía en ir sin la reina a Valladolid: que era cosa de mucho inconviniente: y que la villa estaba muy alterada: y que no sólo no llevalla a Valladolid era yerro, mas apartalla de sí un dedo, le sería muy mayor: porque si ella estuviese apartada, él ternía gran

contradición en el reino: y todas las veces que los grandes se descontentasen, dirían, que pusiesen a la reina en su libertad: y trayéndola consigo cesaba aquel inconviniente: y si la apartase, la gente creería, que la prendía: y verían la prisión: y no darían crédito a la causa della: y pues el principal mal eran celos, apartándose, no podría ser bien curada: antes sería ocasión de hacella desesperar: y el rey lo comunicó con los de su consejo: y en fin se determinaron de llevarla a Valladolid. Es cierto, que cerca de la opinión de las gentes, la concordia sólo lo fue en el nombre: porque se entendió generalmente, que no pudo ser otra cosa, habiendo faltado al Rey Católico los que pensaba que le habían de seguir: y que determinó de pasar por cualquier ley que le pusiesen: y apresurar su partida, por asentar las cosas del reino de Nápoles: y hacer la restitución de los estados de los barones anjovinos: y para esto había mandado juntar una muy buena armada en Barcelona: y deliberó irse luego a embarcar. Esto se entendió de manera, que se publicó, que iba con propósito, y determinación muy cierta, de volver luego que aquello estuviese asentado, a entender en lo de acá: y que tenía por muy seguro, que estaría en su mano echar, si quisiese, de Castilla para siempre al rey don Felipe: o reducir las cosas della a su gobierno: pues se hubiese resfriado aquella afición que tenían al nuevo rey: y se fuese más descubriendo la falta que haría su gobierno: y se entendiese más la envidia, y odio entre los privados del rey don Felipe. Antes que entrasen el rey don Felipe, y la reina en Valladolid, se trató que los reyes se viesen otra vez: y determinóse que fusen las vistas en una aldea, que se llama Renedo: a una legua de Valladolid, y a dos leguas y media de Muzientes: donde el rey don Felipe, y la reina estaban aposentados: y a legua y media de Tudela: adonde se aposentó el rey. Envió el rey antes al rey don Felipe al secretario Miguel Pérez de Almazán, para que se diese tal orden, que alomenos en las aparencias, se conociese, que quedaban en mayor unión, y conformidad de lo que parecía haberse confirmado por el asiento pasado: pues a todos era tan conviniente: y de lo contrario resultaba gran disfavor en todos sus negocios en España, y fuera della: y para que le diese noticia de las personas que el rey dejaba en Castilla, que entendiesen en las cosas de los maestrazgos: y también porque deseaba el rey, que cuando se viesen, fuese muy familiarmente, y sin estruendo, ni cerimonia ninguna: y en parte recogida: y no pública: porque tuviese lugar de aconsejarle más particularmente, cerca de lo que debía en la gobernación de sus reinos: y en la buena administración de la justicia. Pero los que tenía el rey don Felipe cerca de sí, y de quien él más confiaba, no dieron lugar a lo que el rey pretendía. Fueron ambos reyes a Renedo, a cinco del mes de julio, después de comer: y el rey llegó antes: y se apeó en la iglesia: y allí esperó a su yerno, y lo recibió: adonde pasaron entre ellos los autos de mucha demostración de amor: y estuvieron solos dentro de una capilla: y allí hablaron por una hora y media: y lo que se refirió por los ministros del rey, que lo pudieron saber, fue en sustancia, instruir el rey a su yerno: y aconsejarle por menudo, en todo lo que pareció, que lo debía hacer: para la buena gobernación de aquellos reinos: y advertirle de otras cosas, que tocaban a sus comunes estados: y de sus amigos: y después pusieron en la habla al arzobispo de Toledo: y pasaron en su presencia cosas de gran amor: y así se despidieron. Los grandes que allí se hallaron, estuvieron tan lejos de procurar, que se confirmase entre ellos buena concordia, y quedasen confederados en

perpetua paz, que no faltaron algunos, que quisieran que las cosas volvieran al estado, que tuvieron en tiempo del rey don Enrique: como era el marqués don Rodrigo: que afirman haber dicho allí públicamente palabras de gran soberbia: y no faltó quien le amonestó: que se acordase, qué el rey hizo a su padre: y que si no fuera por él, quedara un pobre señor. Por esta causa se salió el rey de Renedo, sin tratar de cosa ninguna: y continuó su camino para Aragón: y el duque de Alba porfió mucho, que le diese licencia para venirse con él: porque no le quería dejar hasta Nápoles: y el rey no lo quiso permitir: antes le dijo, cuánto mayor servicio recibiría de su quedada en Castilla: para que sobre todos los que tenían cargo de sus cosas, las proveyese, y ordenase: y mandó a don Gutierre López de Padilla comendador mayor de Calatrava, y a Hernando de Vega, que quedaban con cargo de presidir en el consejo de las órdenes, y a mosén Luis Ferrer, que dejaba por su embajador con el rey don Felipe, que le obedeciesen como a su misma persona. Es cierto que no faltó al rey en aquella necesidad, ni el ánimo, ni el consejo: ni mostró punto de temor, o cobardía: ni se trató de manera que no tuviese siempre cuenta con la grandeza de su estado: y con la majestad, y autoridad de su persona: pero disimuló con el tiempo: y tuvo gran consideración a excusar los males, y guerras, que se podían seguir en la cristiandad: y húbose con tanta prudencia, y templanza al tiempo de su salida de aquellos reinos, y cuando se despidieron dél los grandes, que no parecía haber ninguna causa, ni señal de quedar ofendido: como si partiera para haber de volver muy presto a ellos. Esto fue con tanta consideración, y valor, que diciéndole algunos de sus privados, la razón que tenía para sentirse muy gravemente de aquellos grandes, y de su ingratitud, y desconocimiento: respondió, que de todos ellos había recibido muchos servicios: y que los tenía muy presentes en su memoria: y que verdad era, que habiendo allanado aquellos reinos con la lanza en la mano, poniendo en tanto trabajo, y peligro su persona, para allanarlos, y sacarlos de la tiranía en que estaban, y habiendo ganado el reino de Granada, y adquirido tan gran patrimonio a Castilla con el descubrimiento de un nuevo mundo, y después de haber pasado más de treinta años en la gobernación dellos, con tanta familiaridad, y amor, que no pudo ser mayor de ningún rey natural de sus predecesores, le parecía, que por todas estas causas, era obligado aquel reino a mostrar más sentimiento de su partida, de aquella manera. Pero lo que faltaba en ellos, sobraba en su voluntad: por el deseo que siempre tuvo, y tenía de proveer a lo general, y particular de aquellos reinos: en todo lo que fuese menester cada y cuando se ofreciese necesidad de su persona, y estado. Consideró el rey en esta su salida de Castilla, que comúnmente se tuvo por muy afrentosa, que convenía pasar por entonces por las condiciones que le pusieron: y no aventurar lo cierto, por lo que no lo era: y así se declaró, que le era forzado asentar primero las cosas del reino de Nápoles: que era lo que estaba casi toda Italia esperando: pues ninguna fuerza, ni almena había en los reinos de Castilla, y León, que no se tuviese por el rey don Felipe: que fue muy al contrario de los tiempos del rey don Alfonso el Primero de Aragón, en las guerras que tuvo con su entenado: porque como parece por las memorias de aquellos tiempos, estaban las fortalezas, y castillos más importantes de aquellos reinos, en poder de aragoneses. Con esto ninguno de los grandes de Castilla se osó aventurar por el rey, a todo trance, sino solo el duque de Alba: y así

entendiendo el rey con su gran prudencia, por cuyo consejo se habían de regir aquellos reinos, y a cuyo albedrío quedaba disponer de todo el estado dellos, así en el gobierno, como en la administración de la justicia, parecía muy manifiestamente, que las cosas no habían de durar muchos días en un ser: y brevísimamente resultaría gran mudanza, y revuelta en todas las cosas.

Que en las cortes que el rey don Felipe tuvo en Valladolid, se trató de encerrar a la reina: y lo contradijo el almirante de Castilla. XI.

Aún estaba el rey en Castilla, y comenzaban ya todos los buenos a sentir por muy grave, que un príncipe, a quien tanto aquellos reinos debían, fuese echado dellos tan afrentosamente: y que saliese tan perseguido: porque en algunos pueblos por donde él pasaba, se usó de tanta descortesía, y villanía, que le cerraron las puertas: y no le quisieron recibir en ellos: y él lo disimuló con tanta mansedumbre, que se contentó con decir, que más solo iba, y menos conocido, cuando entró a ser príncipe, y sucesor de aquellos reinos: y con más contradición: y había permitido Nuestro Señor, que reinase en ellos el tiempo que había reinado. Los que juzgaban sin pasión de aquella salida, entendían, que parecía más ser llamado el rey por un nuevo caso para proveer a lo de su propia casa, que ir echado: y que convenía para en cualquier suceso, dar lugar a la entrada del nuevo rey: porque luego se descubriría la afición, y amor que las gentes tuvieron al que los había gobernado con tanta paz, y justicia: y que presto había de ser deseado, y requerido por los mismos que entonces le desechaban. Así fue, que apenas era salido de Castilla, y ya se iban descubriendo los daños venideros: y sospiraban por el tiempo pasado: recelando que habían de dar todas las cosas, y negocios en manos, y poder de uno: y aquél había de ser el que enemistó al rey con su suegro: y dio ocasión a nuevos males, y daños. Que ya se comenzaba a turbar, y pervertir todo el estado en que se hallaban las cosas: y se iba introduciendo otro nuevo gobierno: habiéndose acrecentado tanto con el pasado, en la Corona de Castilla: y que cualquier partido, y concierto se debiera antes aceptar, que dar lugar que se saliese el rey don Fernando, como salía: pues era mejor para ayo, y gobernador de sus hijos, que para enemigo: siendo así, que no quedaba tan desheredado, que con la vecindad de sus reinos, y con la parte que ternía en Castilla, no fuese más poderoso para ofender, que lo fueron en tiempos pasados, los infantes de Aragón, en el reinado del rey don Pedro de Castilla, y del rey Juan el Segundo su bisnieto. Que era cierto que las cosas quedaban de manera, que el rey don Felipe no se podía ayudar de aquellos reinos fuera dellos: y él estaba en necesidad dentro dél: y cada día le había de ir creciendo muy mayor. Fue muy público que al tiempo que habían de entrar el rey don Felipe, y la reina en Valladolid con gran aparato, y fiesta de recibimiento, como es costumbre, llevando consigo dos guiones, la reina mandó rasgar el uno: y entró debajo del palio en una hacanea blanca: con una guarnición de terciopelo negro, y vestida de negro: y muy atapado el rostro: y aunque la villa estaba muy aderezada para recibilla con muchos juegos, no pararon a vellos: y llegando a la iglesia mayor se

apearon: y allí tuvo la reina el rostro descubierto: y se fue a apear a la casa de Íñigo López: y el rey a la del marqués de Astorga. Concurrió a esta entrada mucha gente, y todos armados, y con mucha compañía: y no traía lustre de corte: sino de otra cosa, que no se acababa de entender: y a doce del mes de julio hicieron el juramento los procuradores de cortes: y ella quiso ver los poderes. Juráronla por reina, y señora natural, y al rey don Felipe, como a su legítimo marido: y al príncipe don Carlos como a príncipe heredero, y sucesor de aquellos reinos: y por rey dellos después de los días de la reina su madre. Después de concluido esto, el mismo día el rey don Felipe juró la confirmación de aquella postrera concordia: y esto se hizo privadamente en presencia del arzobispo de Toledo, y del marqués de Villena: y el arzobispo estaba tan favorecido, que no había ninguno de los grandes que privase tanto: y él ponía tantas velas, que pasaban sus esperanzas tan adelante, que trataba ya de procurar votos de los procuradores de las ciudades, y villas del reino, que se habían llamado a cortes, para que le entregasen a la reina: y él lo tenía recabado con el rey su marido, si los grandes no se lo contradijeran. Porque lo primero que se trató en aquellas cortes, fue que se recluyese la reina, como impedida, e inhábil para gobernar: y que quedase al rey su marido libre la administración: sin ningún respeto suyo: y él solo gobernase: y antes que aquello se propusiese, ni se deliberase en cortes, algunos que estaban ya declarados de servir en todo al rey don Felipe, y seguir su voluntad, lo juraron particularmente: y según era público, todos los más grandes se firmaban ofreciendo de venir en ello. Sólo el almirante de Castilla, de los que estaban en la corte del rey don Felipe, porque el duque de Alba siempre estuvo ausente della, fue el primero que lo contradijo: y no quiso dar consentimiento a tan gran novedad: y trató con los procuradores de cortes que no lo firmasen: diciendo, y afirmando, que era gran infidelidad, tratar de tal caso: y ellos le ofrecieron que lo harían así, si hubiese algún grande, que siguiese su opinión. Entonces el almirante les hizo pleito homenaje de estar con ellos, a todo lo que sucediese por aquella querella: y con esto los más lo contradijeron: y juraron lo mismo que el Rey Católico ordenó, que jurasen en Toro, que fue jurar por reina, y señora propietaria de aquellos reinos a la reina doña Juana, y al rey don Felipe, como a su legítimo marido: y al príncipe don Carlos como a su heredero, y legítimo sucesor en aquellos reinos: e hízose servicio en aquellas cortes de cien cuentos por dos años, para la guerra de los moros: aunque se tuvo por muy grave, por la gran esterilidad que hubo este año en Castilla: y por padecer en la mayor parte della mucha hambre. Comenzaron luego los del consejo del rey don Felipe a entremeterse en los negocios, y causas de los que estaban presos por el Santo Oficio de la Inquisición: y remitía el rey a las partes al comendador mayor Garcilaso, y a Andrea del Burgo, que oían sus peticiones para proveer en las recusaciones, que se habían interpuesto de parte de los reos, que pretendían, que el inquisidor Lucero, y su colega fuesen removidos: y se quitasen todos los oficiales, y ministros de la Inquisición de Córdoba, y se pusiesen otros por el obispo de León. Lo mismo pretendían se proveyese de los ministros que estaban en Toro, entendiendo en los negocios de la Inquisición: y que del todo se cometiese el conocimiento, y determinación dellos al obispo, sin que el arzobispo de Sevilla, que era inquisidor general, y persona de gran integridad, y rectitud, y que celaba el augmento de la santa fe

católica, y fue un notable perlado, y gran religioso, reasumiese la jurisdición: y procuraban que se sacasen los presos de Toro: y se cometiesen aquellas causas de recusación al mismo obispo de León: y se enviase por los despachos a Roma. A todo esto proveían Garcilaso, y el embajador Andrea del Burgo, cómo lo pudieran hacer, si les fueran encomendados por el rey otros negocios profanos: suspendiendo la jurisdición al arzobispo de Sevilla: y a los del consejo de la General Inquisición: en el cual asistían el dotor Rodrigo de Mercado, el maestro de Azpeitia, el licenciado Hernando de Montemayor, el licenciado Juan Tavera, y el licenciado de Sosa: varones de muchas letras, y autoridad: y así se atribuyó comúnmente al juicio secreto de Dios, y a su divina providencia, que tratándose las causas, y negocios de la fe, contra lo que tienen dispuesto los sagrados cánones, y con tanta irreverencia, y menosprecio, aquel modo de gobierno, se acabase en tan breves días: porque toda la gente noble, y de limpia sangre se había escandalizado dello.

Que el rey envió a requerir al rey don Felipe, que le mandase entregar al duque de Valentinois, que era su prisionero: y se excusó de lo hacer. XII.

Salió el rey por Montagudo de Castilla, y entró en Ariza a trece del mes de julio: y otro día se vino a comer a Cetina: y prosiguió su camino para Zaragoza, adonde ya había entrado la reina Germana a seis del mismo mes con gran recibimiento, y fiesta: porque comúnmente en estos reinos entendían, que el mayor beneficio dellos era tener a su príncipe presente: y que si Nuestro Señor les diese heredero varón, que sucediese en ellos, volviesen las cosas al primer estado: cuando eran gobernados por sus príncipes con la igualdad, y moderación que establecían sus leyes, y lo usaron los reyes pasados. El mismo día que el rey estuvo en Cetina, mandó despachar un correo para Jaime de Albión, que residía por su embajador con el rey de Francia: y escribió largamente la causa de su partida: y el fin que llevaba de volver a la empresa de Castilla, que así la llamaba ya: y la parte que ternía en ella, según se iban cada día más declarando las cosas: porque el rey don Felipe ya trataba de poner a la reina en una fortaleza: y requerían al rey su padre diversos pueblos, que la pusiese en su libertad. Con esto fue entendiendo el rey, que en lo que tocaba a la sucesión de los reinos de Aragón, el rey su yerno había estimado en poco todo lo que estaba a su disposición, y albedrío: que era haberlo perdido todo: y también pareció, que curaba poco de la paz que se había procurado entre ellos: y como al mismo tiempo que salió de Castilla, pidiese a su yerno, que le mandase entregar al duque de Valentinois, para enviarle al castillo de Jérica al reino de Valencia, o llevarle consigo a Nápoles, pues era su prisionero, se puso dilación en ello: y tornó don Pedro de Ayala de parte del rey a requerir al rey don Felipe, que lo cumpliese: y aunque mostraba tener voluntad de mandar lo proveer, y que el duque fuese entregado luego, para que se trujese a Aragón, los del su consejo, que eran el arzobispo de Toledo, don Juan Manuel, Veré, Vila, el caballerizo mayor, Laxaolx, Garcilaso, y don Alonso Manrique obispo de Badajoz le persuadieron, que no se debía permitir, que le sacasen de

Castilla, hasta que se averiguase cuyo prisionero era. Fue tan inducido a seguir este parecer, que como quiera que primero estuvo muy inclinado a mandar le entregar, porque el rey afirmaba, que le quería más para hacerle bien, que ningún mal, se retrujo dello: y no bastó decirle don Pedro de Ayala, que cumplía mucho al estado del rey llevarle consigo, y que no partiría sin él: y que no le importaba al rey don Felipe, que se pusiese dilación en su ida: mayormente, que una de las causas que movían al rey, para partirse tan presto a Nápoles, era por no parar en Aragón, y Cataluña: y quitar toda la esperanza a muchos en Castilla, que con su favor pensaban mover algún bullicio: y que debía considerar, que fue algo más grave, y perjudicial a su honor, entregar al rey de Inglaterra al duque de Suffolk, habiendo ido a ampararse en su estado, y recogiéndole en él, que no lo del duque de Valentinois, que era súbdito, y prisionero del rey. Pero como todos los de su consejo en concordia le dijesen, que no lo debía hacer, fundando su parecer, en que el duque vino prisionero del rey don Fernando, y de la reina doña Isabel, y que el Gran Capitán, que era lugarteniente de los dos, le había prendido, y enviado a Castilla, y que hallándolo él en sus reinos preso, le debía primero oír de justicia, como el mismo duque lo pidía, y los embajadores del rey, y reina de Navarra, se comenzó a poner duda si se debía entregar: y el rey don Felipe remitió su respuesta a don Álvaro Osorio su embajador, que venía con el Rey Católico. Sabiendo el rey esto, mandó requerir a don Bernardino de Cárdenas adelantado de Granada, a cuyo cargo estaba el duque en la Mota de Medina del Campo, para que se le entregase: y aunque él mostró gana de querer lo cumplir, puso también en ello dilación: y pidía se le alzase el embargo, que el rey don Felipe le había puesto, para que no lo entregase: y porque se temió, que ya que le quisiese entregar, sin dar dello noticia al rey don Felipe, se lo tomarían en el camino, no se hizo mayor instancia con el adelantado para que le diese. Tratándose desto, fue Luis Ferrer, a quien el rey enviaba por su embajador, para que residiese en la corte de la reina su hija, a Tudela de Duero, adonde estaba el rey don Felipe, que era salido de Valladolid para ir a Segovia: por tomar a su mano el alcázar de aquella ciudad: el cual rehusaban de entregar el marqués, y marquesa de Moya, a don Juan Manuel, a quien se encargó la tenencia dél: y había sido enviado para recibirla don Juan de Castilla, con algunas compañías de alemanes. Salieron a recibir al embajador, el obispo de Badajoz, y sus hermanos: y el conde de Nassau, y otros caballeros: y lleváronle apear a palacio: y el rey le recogió con buen semblante: y mandando salir a todos, le hizo sentar, para que le dijese lo que llevaba encargado de parte del rey. Después de haber explicado las cosas generales, y algunas en particular, le dijo que cumplía mucho al estado del rey, y a su honor, llevar consigo al duque de Valentinois: y que en poner dilación en ello, y en contradecirlo, recibía gran afrenta, e injuria: y muy gran perjuicio: pero todo aprovechó poco: y no quiso dar lugar a ello: y como las cosas estaban de manera, que gobernaban los que no tenían voluntad que hubiese buena unión, y concordia entre estos príncipes, temiendo la vuelta del rey, buscaban todas las ocasiones, y causas que podían de descontentamiento, y discordia: y no se permitió, que el duque se entregase: siendo cosa tan justa, y razonable que se hiciese. Por este tiempo el rey don Felipe, según después fue certificado al rey, por medio de don Juan Castrioto, que estaba en España por la reina de Nápoles, hermana del Rey

Católico, envió cierto despacho al duque de Terranova: para que se alzase con las fortalezas que tenía en el reino contra el servicio del rey: y trabajase de le resistir: ofreciéndole, que él, y el rey de romanos su padre le socorrerían: y casarían al duque don Fernando, con la hija del duque de Terranova: y los harían reyes de aquel reino: y al duque de Terranova, harían perpetuo gobernador dél: y no sólo llegaban las sospechas, y temores a este punto, pero que se hacía aquello, sabiéndolo la reina de Nápoles hermana del rey.

De las novedades que sucedieron en Castilla en el nuevo reinado: y del socorro que se dio al duque de Gueldres. XIII.

Partieron el rey, y la reina de Castilla de Valladolid para Segovia por el mes de agosto: porque el marqués, y la marquesa de Moya, no querían entregar el alcázar de aquella ciudad a don Juan Manuel: a quien se había encargado la tenencia: e iban con propósito de castigar aquel desacato, si perseverasen en él: y porque el rey don Felipe mandaba juntar las compañías de gente de guerra para ir contra ellos, el alcázar se entregó: y el rey, y la reina sin llegar a Segovia, se volvieron del camino a Coxeces: y a Tudela de Duero: y de allí se determinó el rey don Felipe de pasar a Burgos: con intención de llegar a Vitoria: porque se publicó que venía gente francesa a la frontera. Fue así, que al principio del reinado del rey don Felipe, en lo primero que se entendió con gran diligencia, fue proveer que se quitasen las fortalezas, y compañías de gente de guerra, y los cargos, y oficios a los que los tenían, con color, que conocida la condición de la nación castellana, convenía que entendiesen, que estaban aquellos reinos a la obediencia, y mandado del rey don Felipe: y que viesen que era rey pacífico: y que lo tenía todo de su mano: y había de disponer de todas las cosas, como señor soberano: y que después que estuviese apoderado dello, sabría quién había servido: o quién merecía ser bien tratado, y remunerado. Como concurría con esto, que la reina estaba encerrada, y sentían los pueblos, que se quejaba del mal tratamiento, estaban ya muy alterados: y maldecían al rey su padre: diciendo, que había dejado a la reina su hija, sin ningún amparo, y en prisión: y hablábase en esto tan rotamente, y tan sin respeto, que se comenzó a temer alguna gran novedad: porque estaba ya toda Castilla dividida en dos partes: y los unos se esforzaban a publicar, que la reina vivía enferma, y no podía entender en el gobierno, por causa de aquel defeto, y los otros, que la tenían opresa, y maltratada: por excluirla, que no gobernase: pudiendo lo hacer mejor que los extranjeros: y conocíase ya notoriamente, que si esta división duraba, aquellos reinos se habían de perder, y abrasar en guerras civiles, por la ausencia del rey. Juntóse con esto, que como se revocaron las mercedes de todas las tenencias de fortalezas, y compañías, y corregimientos, y otros oficios, resultó tan grande odio, y enemistad entre los que gobernaban, y por otra parte estaban los pueblos generalmente tan indignados, que casi comúnmente esperaban el remedio en la vuelta del rey: siendo apenas llegado a Aragón: y comenzaban a publicar, que si volviese en una mula a la frontera, no quedaría hombre en

Castilla que no saliese a recibirle. Estaban con tanta queja, y sentimiento, por irse así al reino de Nápoles, que ni lo querían creer, ni lo podían buenamente sufrir: y una de las cosas que más los ofendía, era venderse los oficios: y que se diesen por medio de alemanes, y flamencos. Había sido proveído por el rey, antes de la llegada del rey don Felipe a España por asistente de Sevilla el infante don Hernando de Granada: y mudábanle por gobernador de Galicia: y después acordaron de enviar por asistente a don Rodrigo Manrique: y que el corregimiento de Toledo se diese a don Hernando de Andrada con el alcázar: y quitaban a don Juan de Ribera, y a sus hijos todos sus oficios: y comenzaron de hacer gran disfavor, y mal tratamiento al conde de Cifuentes: y quitáronle la tenencia de Loja a don Álvaro de Luna: y la compañía que tenía de gente de armas: y al conde de Ribadeo la de Marbella: y las fortalezas de Atienza, Jaén, Burgos, Segovia, y Plasencia se entregaron a don Juan Manuel: y la de Simancas a Laxaolx, y Ponferrada al caballerizo mayor. Quitáronse a Antonio de Fonseca las tenencias de Jaén, y Plasencia con gran rigor: mandándole, que las entregase so graves penas: y finalmente no quedó fortaleza, ni tenencia ninguna, en poder de los que antes las tenían, sino las que estaban a cargo de Garcilaso, y de Juan Velázquez: y la tenencia de Baza: y esto causó gran alteración en el reino. Diose al conde de Benavente su feria franca de Villalón, con gran queja, y sentimiento de los vecinos de Medina del Campo: y el cargo de capitán general de las fronteras de Navarra, que fue de don Juan de Ribera, se dio al duque de Nájera: y estando el rey don Felipe en Tudela, asentó paz, y concordia con el rey, y reina de Navarra, por los reinos de Castilla, y León, y sus súbditos, y naturales, con los del señorío de Navarra, y Bearne: con muy estrecha confederación, y amistad: excluyendo della al rey su suegro, y al reino de Aragón: siendo la reina su mujer heredera, y sucesora en él. Estaban en esta sazón en Tudela con el rey don Felipe de los grandes, el arzobispo de Toledo, el marqués de Villena, y el duque de Nájera: porque todos los otros se quedaron en Valladolid: y entre ellos andaba el condestable de Castilla muy desfavorecido: porque no entraba en el consejo de estado: y apenas en la cámara: y sólo el duque de Alba anduvo siempre apartado de aquella corte: y se estaba en Alba. En la Andalucía se juntaron el duque de Medina Sidonia, el conde de Ureña, el marqués de Priego, y el conde de Cabra: y dio aquel ayuntamiento causa de grande sospecha en Castilla: porque se publicó, que se juntaban aquellos grandes, para pidir que la reina se pusiese en libertad: y entendiese en el gobierno como su madre: y hubo grande temor, que destos nublados no saliese alguna gran tempestad. Los que verdaderamente amaban el servicio del rey don Felipe, y conocían su ánimo, que era muy generoso, y que tenía buena intención al bien universal, por su causa mostraban tener mucha pena de lo que pasaba: entendiendo, que era solo el que perdía, y esperaba perderse: por haber dejado salir de Castilla, el que era verdadero remedio de todos estos males: pues era cierto, que el Rey Católico, si tuviera respeto a lo que así solo tocaba, estando las cosas como estaban, mejor estuviera en Nápoles, que no en Castilla: estando a tanto peligro, que cada hora amenazaba grande revuelta, y caída. Parecía ya a todos, que aquella machina andaba fuera de sus quicios: y que ninguna cosa estaba como debía, en su lugar: y comenzaron a nacer grandes celos entre don Juan Manuel, y los flamencos: de donde se esperaba, que resultaría alguna discordia: y

determinóse el rey don Felipe de hacer presidente del consejo real a Garcilaso: y no se consintió por los grandes: y después acordaron darle por ayo al infante don Hernando: y que estuviese en Palencia: y también se puso estorbo en ello: y don Juan Manuel hacía el oficio de presidente. Sintiendo el rey todo esto en su ánimo, como era razón, y que aquello se iba perdiendo, y que el rey su yerno se había ya declarado, que no quería estar por la capitulación, y concordia, que postreramente se había sentado entre ellos, y se confederaba con el rey de Navarra, de suerte, que le excluía de su amistad, y no le quería entregar al duque de Valentinois, siendo su súbdito, y prisionero, y que sobre ello se le escribió una carta por su yerno, en respuesta de lo que él le había escrito, que parecía más desafío, tuvo forma de usar de tales medios, que le hiciese conocer lo que era razón: y cuánta necesidad tenía de su amistad. Esto fue, que estando el rey, y la reina en Valdoncellas, para entrar en Barcelona, con la fiesta, y recibimiento, que en entrada de nueva reina se acostumbra, a once del mes de agosto, por medio de Jaime de Albión, que era ido por su embajador a Francia, y del señor de Albi, que vino a visitarle a Barcelona de parte del rey Luis, antes de su partida el rey avisó al rey de Francia, que Gonzalo Fernández le había enviado por las postas a Nuño de Ocampo: que era la más acepta persona que él tenía: y le certificaba con aquél, que partiría para venirse al rey, a veinticinco de julio: y así tenía por cierta su venida: pero aunque viniese antes que se embarcase, no dejaría de ir aquel viaje a Nápoles: porque sin hacerle, y asentar las cosas del estado que tenía en Italia, no podría ordenar las que obrando aquello esperaba que podría hacer. Certificaba al rey de Francia, que el rey don Felipe no podía acabar, que los grandes, y procuradores de aquellos reinos, jurasen las cosas que él les demandaba: que eran: que gobernase él solo, y no la reina: y que le suplicasen, que tuviese a la reina recogida: y que solamente habían jurado, lo que se ordenó en las cortes de Toro: aunque algunos pocos, que no tenían los fines que debían, juraron aquello que el rey don Felipe pretendía, particular, y apartadamente: y aquello era causa de mayor confusión: habiéndose denegado en cortes: y por todos los otros grandes: y por esta causa había comenzado ya a dar algunas cosas de la Corona real: con que se enflaquecía más: y haría más fuertes, y poderosos a los grandes. Habíase tratado, que se diese ayuda por el rey de Francia al duque de Gueldres, para que continuase la guerra contra los estados de Flandes: porque el rey de Francia mostraba, que no tenía intención de favorecerle por respetos suyos: y se había platicado, que se pusiese alguna tregua, aunque le socorría con dieciséis mil francos cada mes, y con cuatrocientas lanzas: cuyo capitán era Roberto de la Marcha, hermano del obispo de Lieja, que era gran deservidor, y declarado enemigo del rey don Felipe, y muy valeroso, y de gran esfuerzo. Pidía el rey de Francia, que el Rey Católico le ayudase, para pagar el sueldo de dos mil infantes, con dieciocho mil ducados al mes: diciendo, que en breve tiempo se había aquello de rematar: porque haciendo el duque de Gueldres la guerra por allá, sería torcedor, para que el rey archiduque mudase sus presupuestos. Con esta esperanza envió el rey Luis gente de socorro al duque de Gueldres: porque había enviado al bastardo de Gueldres su hermano, con aviso de haber rompido la guerra con el rey de romanos: y entonces el bastardo de Borgoña fue sobre una villa del duque de Gueldres, llamada Vageninguen: y combatióla con dos mil infantes, y mil doscientos de caballo: porque los

capitanes que el rey don Felipe tenía en aquellas fronteras, habían procurado con algunos vasallos del duque, que les entregasen dos villas suyas: y para este socorro ofreció el Rey Católico cierta suma de dinero: y el rey de Francia por su causa dio mucho favor a las cosas de Gueldres contra el rey de romanos: socorriendo con gente, y dinero. Pero el rey, al tiempo que llegó a Barcelona, trataba de apartar de aquella empresa del duque de Gueldres al rey de Francia: pues yendo a Nápoles, ninguna cosa podía aprovechar aquello para las cosas de Castilla: como fuera estorbo para impedir la venida del rey don Felipe: y quería que hiciesen demostración el rey de Francia, y él, que querían guardar la amistad del rey don Felipe: y para que mejor pudiese a su tiempo hacer la empresa de Castilla, el rey de Francia procurase tener bien ganados al duque de Gueldres, y al obispo de Lieja: y todas las otras personas principales de Flandes, y de Alemania, que pudiese ganar: para que al tiempo que el rey comenzase a poner en obra lo de Castilla, al mismo el rey de Francia hiciese romper la guerra en lo de Flandes: pero en esta sazón, si algo se había de hacer en lo de Gueldres, quería el rey, que aquello fuese a cuenta de lo que cumplía al rey de Francia: y al duque de Gueldres: y no a la suya. Estaba entonces el rey de Francia más ocupado en socorrer a las cosas de la señoría de Génova: porque en este tiempo hubo cierto alboroto, y disensión entre los gentiles hombres, y el pueblo: siendo Rocaberti lugarteniente del capitán general de la gente de guerra, que era el señor de Rabastán: que tenía cargo de aquel estado por el rey de Francia. Entonces comenzaron a dividirse los genoveses, sobre lo del gobierno: y fueron echados de la ciudad los gentileshombres: y el rey de Francia mandó ir al de Rabastán, que estaba en París, con algunas compañías de gente de armas, para remediar aquel alboroto. Allende desto dio también algún favor a las cosas del rey de romanos, haberse confederado en este tiempo con el rey Ladislao: porque habiendo fallecido la reina de Hungría su mujer, concertaron entre sí muy estrecha amistad, y liga.

Que el rey se embarcó en Barcelona, para pasar al reino de Nápoles: y el Gran Capitán en el mismo tiempo salió del puerto de Gaeta, para venir adonde el rey estuviese. XIIII.

Cada día llegaban al rey, estando en Zaragoza, y Barcelona, diversas nuevas de las cosas del reino de Nápoles: y postreramente por relación de Nuño de Ocampo, que vino por mandado del Gran Capitán a España por las postas, para certificar al rey de su venida, concibió mayor sospecha de las cosas de allá: con recelo, que vino a noticia del Gran Capitán, lo que se había determinado de detenerle en el Castillo Nuevo. Entre los que hacían muy gran instancia, para que el rey le sacase de aquel cargo, fue el rey Luis: por el odio que le tenía en particular: y avisó al rey, que estaba informado, que mandó poner en algunas fortalezas, diversas armas, y municiones: y que no se debía fiar dél: y ofrecía, que si necesario fuese para castigarle, pornía él de buen grado, buena parte de su hacienda: y el cardenal de Ruán publicaba ser cierto, que el rey de romanos se quería embarcar con ocho mil alemanes en el golfo de Venecia, para pasar al reino: porque Gonzalo Fernández le había

asegurado que le acogería: y era muy requerido por él que fuese a Nápoles, para ampararse de aquel reino: y no acababan de alabar al rey, la deliberación que hizo de pasar allá. Con todas estas demostraciones, no estuvo el rey fuera de alguna sospecha, que el Gran Capitán entendía en concertarse con el rey de Francia: y por medio del mismo cardenal de Ruán: y allende de las pláticas, que fue muy público que tenía con el rey de romanos, y con la señoría de Venecia, avisaban de contino, que traía muy secreta inteligencia con el Papa, por medio del cardenal de Pavía, y de un caballero napolitano llamado Alejandro Caraciolo: y que deliberaba aceptar el cargo de capitán general de la Iglesia: para la empresa que el Papa comenzaba contra Juan de Bentivolla por el estado de Bolonia, para la cual ayudaba el rey de Francia. Había ya salido el Papa con todos los cardenales, y corte romana, para comenzar esta guerra, hasta echar aquel tirano de aquel estado, que era una de las principales cosas del patrimonio de la Iglesia: y tenía por generales al marqués de Mantua, y al prefeto su sobrino: y procuró de recoger toda la gente de guerra, y caballos ligeros de los que habían quedado en el reino: y tenía en tanta estimación la persona del Gran Capitán, que le hacía muy aventajados partidos, porque aceptase el cargo de general del ejército de la Iglesia: y no estaba sin recelo, que el Rey Católico tenía secreta inteligencia con el rey de romanos, para dar favor a la señoría de Venecia, en perjuicio, y daño suyo: porque venecianos pretendían haber de la sede apostólica la investidura de Faenza, y Arimino en aquella revuelta: o no dar lugar que el de Bentivolla fuese echado de aquel estado. Ponían al rey tantas sospechas los que eran enemigos del Gran Capitán, que se temió que con color de juntar las galeras del reino, para venir por mar, no se hiciese alguna novedad, y mudanza en Iscla: aunque estaba en poder de doña Constanza de Ávalos, y de Aquino duquesa de Francavila: que era muy aficionada al servicio del rey: y tenía cargo de la tutela del marqués de Pescara, y del marqués del Vasto sus sobrinos, y hubo mayor sospecha desto: porque en la misma sazón trataba el Gran Capitán de confederarse en muy estrecha amistad con los Coloneses: y casar una hija suya con el hijo del Próspero: y esto se movió siendo el tercero el cardenal de Santacruz: y se pensó que se efetuaría, por favorecerse los Coloneses en lo de la restitución de los estados de los barones que iban con el rey: y también se creyó que el Gran Capitán lo movía por asentar sus cosas con el rey: así en lo que esperaba en el reino, como fuera dél. Aunque el rey estaba ya para embarcarse, todas estas novedades le ponían en gran cuidado: y envió a Nápoles un caballero de su casa, de quien hacía gran confianza, que se llamaba don Carlos de Alagón, con gran diligencia: y fue enviado principalmente para asegurar a los Coloneses en su servicio: y ofrecióles que no serían agraviados en lo de la restitución de los estados: antes entendería en que fuesen remunerados, y gratificados de sus servicios. Fue don Carlos de Alagón a Pogio Real, adonde el Gran Capitán se había salido: y volvióse otro día a Nápoles: y juntáronse en el Castillo Nuevo los eletos, y del consejo: y en presencia del Gran Capitán les dio una carta que llevaba del rey: y les explicó su creencia: y mostraron tanto contentamiento de certificarles la ida del rey, que daban a entender, que no deseaban mayor beneficio, que su presencia, y que con sola ella se habían de olvidar los males, y daños recibidos. Después de don Carlos de Alagón, fue enviado a lo mismo Nuño de Ocampo: y el rey

estando ya en Barcelona, dio gran prisa a la embarcación: y dejó por lugarteniente general de Cataluña al duque don Hernando: y en el reino de Aragón al arzobispo de Zaragoza: y dejóles muy encargado que guardasen muy cumplidamente la paz, y amistad de Francia: y que en cuanto pudiese ser, se conociese, y declarase el amor, y deudo que tenía con el rey Luis. Antes que el rey partiese de Barcelona a veintinueve de agosto, porque los del regimiento de la ciudad de Zaragoza le habían suplicado les nombrase personas, que pudiesen gobernar esta ciudad las más suficientes, que le pareciese, y que éstas estuviesen en sus sacos, como era costumbre, para que cada año saliesen dellas por su suerte, los que habían de tener los oficios, y cargos de la ciudad, el rey lo tuvo por bien: y les dio ciertas ordenanzas: y que en su vida por su voluntad, pudiesen sacar los oficiales en cada un año: por la orden que llaman de insaculación: y después de sus días, quedase perpetuamente la insaculación a la ciudad: como la tenía antes que diesen al rey el poder, para que ordenase el regimiento a su albedrío: como en los Anales se ha referido: y dello les concedió su privilegio: y la ciudad le hizo cierto servicio. Llevaba el rey buena armada de galeras, y de muchas carracas, y naos: y de galeras que tenía en las costas de Cataluña, iba por capitán don Ramón de Cardona: y las de Sicilia vinieron a juntarse con ellas, cuyo capitán era Tristán Dolz, que poco antes había vencido ciertos cosarios turcos que hacían mucho daño en las costas de Sicilia: y hubo muy buena presa: y les ganó, y echó a fondo sus galeotas, y fustas. Quedaban las galeras del reino en orden para venir a la vela de la playa de Barcelona, a cuatro del mes de septiembre, y llevaba a la reina Germana, y las reinas de Nápoles: y fueron de Castilla don Bernardo de Rojas marqués de Denia, que era su mayordomo mayor, don Diego de Mendoza, y don Juan de Mendoza su hermano, don Hernando de Toledo hermano del duque de Alba, don Álvaro de Luna, y don Hernando de Rojas hermano del marqués de Denia. Fueron de Aragón los condes de Ribagorza, y Aranda, don Alonso de Aragón duque de Villahermosa, Juan de Lanuza justicia de Aragón hijo del visorey de Sicilia: y otros muchos caballeros del reino de Valencia, y Cataluña. El mismo día que el rey se hizo a la vela, se dieron ciertas cartas a Juan Barraca, que estaba con el duque don Hernando, y al secretario, y caballerizo que eran italianos: en que el rey les mandaba que le siguiesen: y mostraron el duque, y ellos desto gran sentimiento: y en el primer movimiento el duque se alteró tanto, que descubrió estar para saltar en cualquier barca: pero luego que se fueron aquéllos se sosegó, y conformó con la voluntad del rey: y dioles caballos, y ropas de sus personas, y dineros más de los que tenía. Después de ser éstos partidos, se le dijo de parte del rey, que despidiese otros servidores italianos, que quedaban en su servicio: y aunque le fue muy grave, se hubo de cumplir: y para dar orden en esto, dejó el rey en Barcelona a Ateca: y el principal cargo de la persona del duque se encomendó al obispo de Urgel. Había procurado el rey con gran negociación, que el rey de Francia le enviase a la reina Isabel madre del duque don Fernando, y a los otros hijos del rey don Fadrique: y ofrecía que les haría toda merced: y la reina por ninguna promesa quiso venir a España: y entonces le dio el rey de Francia licencia, que se fuese con sus hijos a Italia: y la reina envió por su sobrino Luis de Gonzaga, que era hijo de Antonia de Baucio su hermana, para irse a Bozzolo: que está a los confines del marquesado de

Mantua: y el rey de Francia le hacía dar en cada un año diez mil ducados para su mantenimiento. A siete del mes de septiembre, al mismo tiempo que se embarcó el rey en Barcelona, se fue el Gran Capitán de Nápoles a Gaeta por tierra: porque había cuatro días que las galeras no podían salir del puerto de Nápoles, por el mal tiempo que hacía en la mar: y dejó en el cargo de regente el oficio de la lugartenencia general de aquel reino, en su ausencia a don Antonio de Cardona marqués de la Padula: y quedó Nuño de Ocampo con las galeras para que se hiciese a la vela, con propósito de seguir su viaje, hasta donde el rey estuviese, como él lo mandaba: y tenía cuatro galeras, y tres fustas, y una barca de Pedro Navarro, en la cual traía presos al príncipe de Rossano, y al marqués de Bitonto, y a Alonso de Sanseverino, y a Farbricio de Gesvaldo hijo del conde de Conza: y otros barones, y caballeros: y venía por capitán della fray Juan Pineyro comendador de Trebejo: y de los que estaban presos dejó en Nápoles con seguridad de fianzas, otros dos prisioneros, por estar enfermos: que eran el conde Honorato de Sanseverino, hermano del príncipe de Bisiñano, y Juan de Sanseverino hermano de Alonso de Sanseverino. Venían en compañía del Gran Capitán el duque de Thermes, y muchos caballeros italianos, y españoles: y como se detuvo en Gaeta sin embarcarse hasta veinte de septiembre, y se tenía por muy cierto que el rey no había declarado su partida, sino por sacarle del reino, persuadíanse las gentes, que iba tanto al rey en la venida del Gran Capitán a España, que no podían creer, que fuese su ida cierta a Italia: sino que la publicaba, y hacía todo este ademán de querer partir para Nápoles, solamente por dar prisa al Gran Capitán que partiese: porque no difiriese más su partida: pero que en sabiendo que se había hecho a la vela, el rey lo esperaría en Barcelona: y enviaría con su armada al reino al arzobispo de Zaragoza su hijo: y el Gran Capitán se hizo a la vela de allí a seis días.

De la muerte del rey don Felipe: y de lo que ordenaron los grandes que se hallaron a ella en Burgos. XV.

Hizo gran mudanza en los negocios la guerra que había movido el duque de Gueldres contra los estados de Flandes: y haber enviado el rey de Francia en su favor su gente: porque se publicó, que se hacía con orden del rey, por dar algo en que entender por estas partes al rey su yerno: porque no le pusiese en necesidad en lo de los maestrazgos: en que se comenzaba ya a hablar muy rotamente. Daban ya a entender, que no se tenían por contentos sus deservidores, en haberle echado de Castilla, si no le sacasen también de lo que le pertenecía en aquellos reinos: para que del todo perdiese la esperanza de volver al gobierno dellos: y no tuviese aquellas prendas, con que ganaba muchos servidores. Pero en emienda, y contrapeso de lo de Gueldres, se procuraba por el rey don Felipe, que el rey de romanos su padre pasase a Italia: y pusiese en alguna necesidad al rey en las cosas del reino: y se despojase del todo, de la afición de las cosas de Castilla: y no pensase tan fácilmente volver a ella: que era la cosa que más se temía: porque sabían de cierto, los que bien

entendían las cosas de aquellos reinos, que no podía durar mucho aquel gobierno: y todos estaban aguardando alguna gran mudanza: y el pueblo afirmaba, que presto la habría: lo cual fue, como suelen decir, voz de Dios, y muy cierto juicio de lo que sucedió pocos días después: pero por otro muy diverso camino de lo que se podía entender. Luego que el rey don Felipe llegó a Burgos, como fue a posar a las casas del condestable, lo primero que proveyeron, fue mandar salir de palacio a doña Juana de Aragón, que era mujer del condestable: porque no tuviese la reina su hermana con quien comunicar sus cosas, ni descubriese sus quejas: y comenzaron a hacer proceso contra el duque de Alba: y pidió el rey don Felipe al almirante, que le entregase una de sus fortalezas como en rehenes, para que le tuviese cierto en su servicio, en lo que se ofreciese: porque se comenzaba a tener dél alguna desconfianza: y por este temor, trató con el marqués de Villena, y duque de Nájera, y con el conde de Benavente, para entender dellos si le habían de valer: y le respondieron que sí: y prometieron que luego se saldrían de la corte. Habiéndose asegurado desto, envió con un caballero a decir a don Juan Manuel, que el rey no le podía forzar que le entregase ninguna de sus fortalezas: y que si la pidiese la reina, estando en su libertad, él se la entregaría: y don Juan le respondió, que era aquella excusa tal, que el rey le destruiría, antes que se le admitiese. Estando las cosas en estado, que ya amenazaban alguna mudanza, se determinó en el consejo del rey don Felipe, de enviar con solene embajada, a dar la obediencia al Papa, como se requería, en la nueva entrada de su reinado: y no hallaban de quien confiarse: en tanto extremo se habían hecho aborrecer: y enviaron embajadores a Portugal, y Venecia: no por otra causa, sino por poner al rey en alguna necesidad: pensando hallar allí buen aparejo: pero gobernábanse las cosas de manera, que pocos había que no tuviesen, o más amor, o temor al Rey Católico que antes: y los que gobernaban estaban entre sí cada día más discordes. Tratándose destas, y de otras grandes novedades, encaminándose las cosas a algún gran rompimiento entre el rey, y su yerno, adoleció el rey don Felipe de una fiebre pestilencial: y en muy breves días estuvieron desconfiados de su vida: porque al tercero día que adoleció, le sobrevino un desmayo, y luego le tuvieron por muerto. Considerando las cosas que habían precedido, y la naturaleza de la dolencia, que le acabó la vida, tan arrebatadamente, no se dejó de tener alguna sospecha que le hubiesen dado ponzoña: pero desta opinión salieron los mismos flamencos sus servidores, en cuyo poder estaba: porque los físicos que él traía, de quien confiaba su salud, que curaron de su dolencia, y entre ellos Ludovico Marliano milanés, que era un grave, y doto varón, y tan acepto al rey, que no solamente tenía el principal lugar en la cuenta de su salud, pero era admitido en cosas importantes que se ofrecían del estado, como uno de su consejo, que después fue obispo de Tuy, descubrieron la causa de su enfermedad: y se entendió haberle sobrevenido de demasiado ejercicio: y de una reuma de donde se encendió la fiebre, de que muchos morían en el mismo tiempo en aquella ciudad: y falleció un viernes, a veinticinco de septiembre. Estuvo siempre la reina con él en su dolencia: y aun después de muerto, no había quien la pudiese apartar del cuerpo: aunque se lo suplicaron los grandes: y habiendo fallecido a la una hora después de medio día, a las cinco mandó sacar el cuerpo a una sala, y ponerle sobre una cama muy rica, vestido de una ropa de brocado forrada en armiños: y en la

cabeza una gorra con un joyel: y sobre los pechos una cruz de piedras preciosas muy rica: calzado con sus borceguíes, y zapatos a la flamenca. Desta manera aderezado le sacaron a la cama sobre una tabla el señor de Vila, y el de Veré, y Beton, el caballerizo mayor, don Juan Manuel, y Andrea del Burgo: e iban delante los reyes de armas con sus cotas, y mazas: y llevaban el estoque: y estaba ya embalsamado, según el uso de Flandes: y allí se comenzaron a hacer sus exequias. Tan arrebatadamente como aquí se refiere, acabó sus días aquel príncipe, en el mismo comienzo de su reinado: que por la brevedad dél, no pudo participar de ningún género de gloria, cual se esperaba que pudiera alcanzar por su edad, y grande poder: y deste caso, y juicio acaecido tan adesora, quedaba harta materia para considerar, cuán diversa es la variedad, y poca firmeza en todas las cosas humanas: y cuán maravilloso es Dios en sus juicios, y consejos sobre los hombres: en lo que ordena su divina providencia: pues apenas había comenzado aquel príncipe a tomar la posesión de su reino, cuando le fue quitado con la vida: dejando muy grande lástima a todos, por morir en la flor de la juventud, en edad de veintiocho años: porque nació, según Juan Cuspiniano afirma, que fue del consejo del emperador Maximiliano su padre, en el año de 1478. Fue de su condición de una muy leal, y extraña nobleza: y de un ánimo muy generoso, y liberal: en lo cual excedió a todos los príncipes de sus tiempos. Antes de la muerte del rey, en el mes de agosto, se vio resplandecer un cometa casi por ocho días continuos, a las siete horas de la noche: y esparcía sus centellas, y llamas al occidente, revolviéndolas en alguna manera al mediodía: y duraba por espacio de dos horas: y como la opinión del vulgo esté tan recibida, que suele ser muy cierta señal de mudanza de algún reino, se tuvo por la mayor parte por espantosa, y terrible estrella: y como mensajera, y denunciadora de grandes tribulaciones, y desventuras. Era causa de mayor sentimiento, y tristeza, quedar la reina preñada, y con la indispusición que tenía: y causaba mayor compasión a los más, la ausencia del rey: y quedar aquellos reinos tan desiertos, y sin ningún amparo, y gobierno. Un día antes que el rey falleciese, siendo ya público que no podía escapar de aquella dolencia, hubo gran alboroto, y escándalo entre los grandes, y señores que estaban ya en parcialidad: porque los que seguían la del rey don Felipe, tenían algunas muestras de favor: por tener la fortaleza de su parte: y aun pensaban tener la casa del condestable, en que estaba la reina: y hubo temor, que si se comenzara algún alboroto, fuera tal, que de allí se siguiera tal disensión, y guerra que fuera la perdición de aquellos reinos. Estando las cosas en tanta turbación, que ya se ponían a las armas, se propuso al condestable, y almirante, y al duque del Infantado, que luego se declararon por servidores del Rey Católico, y de su opinión, por parte del duque de Nájera, y marqués de Villena, que eran los caudillos del bando contrario, que se tomase algún medio de concordia: y que para tratar dello tuviesen por bien, de juntarse en la casa del arzobispo de Toledo: y así lo hicieron: y los grandes, y señores, y principales del consejo del rey don Felipe fueron a la casa del arzobispo, con ánimo de seguir cualquier medio de paz: y allí se ordenó una escritura en nombre del condestable, y almirante de Castilla, por sí, y por el conde de Benavente, y del marqués de Villena: y por los duques del Infantado, Nájera, Alburquerque, y Béjar, conde de

Castro, y Andrea del Burgo, Juan de Luxemburgo, el señor de Veré, y don Juan Manuel, del tenor siguiente.

«El asiento que se ha tomado entre los señores arzobispo de Toledo, e los que han firmado sus nombres, es el siguiente. Que por el bien e paz destos reinos nombran, e eligen por jueces para todas las diferencias, y disensiones que nacieren, e hobieren, fasta que las cortes sean juntas, al señor arzobispo de Toledo, e a los señores duque del Infantado, almirante, duque de Nájera, condestable, micer Andrea embajador del invistísimo rey de romanos, e a monseñor de Veré: los cuales tengan entero poder para favorecer, e facer ejecutar la justicia en todas las cosas, e casos que acaecerán en este dicho tiempo: e determinar todas las dudas que hubiere en cualquier manera en estos reinos, e señoríos. E si entre ellos hubiere alguna diferencia, e no se concertaren en lo que hubieren de mandar, e proveer, e determinar, que estén, e pasen, e se cumpla, e se ejecute lo que la mayor parte de los tales jueces acordaren, e determinaren: e los otros hayan de estar, e firmar, e firmen lo que así fuere proveído, e determinado por la mayor parte de los dichos jueces. E todos prometieron de trabajar, e proveer en todas las cosas, que fueren necesarias al bien, e paz destos reinos, e señoríos, con todas sus fuerzas. E por firmeza de lo sobredicho, todos los grandes, e señores que aquí están, e firman este asiento, juran, e prometen, de ser en favor, que se cumpla, e guarde todo lo sobredicho: e darán a ello todo el favor que pudieren: e no lo contradirán direta, ni indiretamente, durante el dicho tiempo: e que si otros grandes vinieren a la corte, procurarán que hagan el dicho juramento: e hayan por bien todo lo sobredicho. E si no lo quieren hacer, que todos juntos serán, a que no estén en la corte. Lo cual todo juraron a buena fe, sin mal engaño: e ficieron pleito homenaje como caballeros fijos dalgo, en manos del señor Garcilaso de la Vega, que dellos le recibió: e lo juraron a Dios, e a esta señal de la Cruz, e a los Santos Evangelios, que así lo ternán, e cumplirán, so pena de perjuros, e infames: e que no pidirán relajación, ni absolución a nuestro muy Santo Padre: y si les fuere dada, no la recibirán, ni usarán della. E fue fecho, e otorgado, e jurado este concierto, como dicho es, en la ciudad de Burgos, a 24 días del mes de septiembre: año del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo, de 1506 años. E fueron testigos presentes los muy reverendos, e muy magníficos señores don Juan de Velasco obispo de Cartagena, e don Alonso Manrique obispo de Badajoz, e don García de Villaroel adelantado de Cazorla, el conde de Santesteban del Puerto, e don Alonso Téllez, e don Luis de Mendoza, fijo del conde de Tendilla, e don Alonso de Arellano, e don García Manrique, e Diego López de Ayala canónigo de Toledo, e Pedro Sarmiento arcidiano de Toro, e Baltasar de Corral maestresala del dicho señor arzobispo, e Gonzalo Pérez, e Juan de Vallejo sus camareros.

»F. Toletanus. El duque del Infantado. El conde. Don Juan Manuel. El Duque. Andreas del Burgo. J. de Luxemburgo. La Mucha de Veyré. El condestable. El duque. El almirante e conde. El marqués».

Esto se publicó el mismo día que el rey falleció: y fue llevado su cuerpo al monesterio de Miraflores, que es de la orden de los monjes de Cartuja, que está a una legua de aquella ciudad: adonde él se mandó depositar, hasta que se llevase a enterrar a la capilla real de Granada: y celebráronse las honras, y exequias con la majestad, y aparato, y cerimonia que se acostumbraba, con los príncipes de la casa de Austria, y de los condes de Flandes.

Que los grandes que se hallaron en Burgos confirmaron después de la muerte del rey don Felipe, lo que se había concertado entre ellos. XVI.

Con la muerte del rey don Felipe, se siguió una tan repentina mudanza en las cosas de aquellos reinos, que pareció bajar de una suma prosperidad, de que había gozado por tan largo discurso de tiempo, a la mayor confusión, y peligro que se pudiera temer. Estaban fundadas con tantas fuerzas antes desto las cosas del gobierno, y de la paz, y justicia, que se entendió bien, cuán necesaria fue la unión de los reinos de Aragón con Castilla: y que sucediesen en ellos, y los gobernasen tanto tiempo en toda igualdad, y justicia el rey, y la reina. Pero esto se desbarató en un instante, con la salida del rey de Castilla: y volvieron las cosas a tal estado, que muerto el rey don Felipe, apenas se vieron en los tiempos del rey don Juan, y del rey don Enrique en peor condición. ¿Cuándo se vio en Castilla tan aparejada ocasión de disensiones y guerras, o de mayores inconvinientes y males, si se efetuara lo que procuraron los deservidores del Rey Católico, que no volviese al gobierno de aquellos reinos? ¿Y cuándo estuvo, ni se vio más lejos el remedio? Pues de parte de la reina, que quedaba en ellos, no se tenía otra esperanza, cuándo aquéllos salieran con su intención, sino que ella, y ellos se gobernaran por el que más parte tuviera: y si se habían entonces de regir con la autoridad del príncipe don Carlos, como de legítimo sucesor, que era sus postrer refugio, se entendía universalmente, que si a esto se diera lugar, era la última miseria, y perdición de aquellos reinos, que en tal sazón los vinieran a gobernar alemanes, o flamencos: como era forzoso que tuviesen la mano, y mejor lugar en lo más principal. Demanera, que se acabó entonces de entender, de cuánta importancia fue para los reinos de Castilla la unión destos reinos: pues sin ella no se pudo conservar un momento la paz, y tranquilidad que estaba ya tan confirmada, que parecía poderse dejar como en herencia, y pacífica posesión a los sucesores. Aún se entendía en las exequias del rey, y los grandes se tornaron a juntar el primero de octubre con el arzobispo de Toledo: para confirmar lo que estaba entre ellos tratado: y ordenaron una escritura deste tenor.

«Que para mayor firmeza, e seguridad del reino, no inovando cosa alguna de lo contenido en la escritura firmada por el señor arzobispo de Toledo, y por los grandes, y caballeros que en ella firmaron sus nombres, antes ratificándola, e aprobándola en todo, e por todo, como en ella se contiene, de nuevo dicen los dichos señores, que otra vez tornaban a prometer, consentir, e otorgar,

que todos, e cada uno dellos, estarán juntos, unidos, e aliados, e a un fin, e propósito, para la paz, e sosiego, e buena gobernación destos dichos reinos.

»Item, que todos, e cada uno dellos estarán, e dende agora prometen de estar en dar favor, e ayuda a la justicia destos reinos: en especial a lo que los del consejo, e cancellerías, e sus alcaldes proveyeren, e mandaren. E que cumplirán, e guardarán, e farán cumplir, e guardar, e ejecutar en las cosas de justicia, lo que por sus cartas, e mandamientos fuere proveído, e mandado.

»Otrosí, que todos, e cada uno dellos prometen, e juran, que ninguno dellos direta, ni indiretamente, por sí, ni por otra persona no llamará, ni fará llamar, ni apercibirá, ni fará apercibir ninguna gente de armas. E si alguna han llamado, o apercibido, que dentro de mañana la farán despedirse: e que se vayan a sus casas demanera, que por apercibir, ni juntar las dichas gentes de armas, ningún escándalo, ni daño pueda venir a estos reinos: ni a la paz, e sosiego dellos.

»Otrosí, que cada uno dellos prometen, e juran de no se apoderar de la reina nuestra señora, ni del señor infante: ni que por mano de Su Alteza procurarán, ni trabajarán que se faga daño a otro: ansí de los que esta escritura firman, como de todos los otros del reino, ni farán, ni procurarán, ni aconsejarán, ni ayudarán a otro ninguno, que se apodere de Sus Altezas: ni procurarán de la reina nuestra señora carta, ni cédula, que sea en daño de otro: salvo que Sus Altezas estén con toda su libertad, e voluntad como quisieren e por bien tuvieren: e que si alguno de los susodichos supiere, que alguna persona procura de ir, o venir contra lo contenido en este capítulo, que lo farán saber lo más presto que pudieren, a aquél, o aquéllos, en cuyo daño se procurare. E si no pudieren por sus personas, que lo farán por sus cartas, e mensajeros: e darán unos a otros, para el remedio dello, su favor, e ayuda.

»Otrosí dijeron, que prometían, e juraban de estar, e tener, e guardar todo lo que pareciere a los dichos diputados, o a la mayor parte dellos, cerca de la paz, e sosiego, e estado destos dichos reinos.

»Otrosí dijeron, que prometían, e juraban, que cuando alguna diferencia entre los susodichos hubiere, o naciese, de facer, e cumplir lo que a la mayor parte de los dichos diputados pareciere: e que aquello ternán, e guardarán.

»Otrosí dijeron, que en ausencia de cualquiera de los dichos diputados, el que se ausentare de los grandes destos reinos, puedan señalar, e nombrar a otra persona en su lugar, con tanto, que sea a contentamiento del dicho señor arzobispo.

»Otrosí juraron, e prometieron, que durante el dicho tiempo sus personas, casas fuertes, llanas, villas, e lugares, e haciendas dellos, e de sus deudos, e vasallos, e criados, e aliados estarán seguros unos de otros, para que no se haga daño por ninguna manera que sea, por mano, ni favor, ni ayuda de ninguno de los en esta escriptura contenidos.

»Lo cual todo que dicho es, e cada una cosa, e parte dello dijeron que juraban, e prometían, e daban sus fees, e palabras, como caballeros fijos dalgo, e facían, e ficieron pleito homenaje en manos del señor Garcilaso de la Vega, que lo guardarán, manternán, e ternán en todo, e por todo, como en

esta escritura se contiene: e no irán, ni vernán contra ello, ni contra parte dello de aquí a noventa días, que las cortes se han de llamar, e se podrán acabar: por sí, ni por medio de otra persona. E que si alguno fuere contra ello, que todos los otros se junten, e ayuden contra el que lo quebrantare. Lo cual juraron, e prometieron como dicho es, de lo tener, e guardar, so pena de caer en mal caso, e de las otras penas establecidas en derecho. E fue fecho, e otorgado en la muy noble ciudad de Brugos, primero día del mes de octubre, año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de 1506. Testigos que fueron presentes a lo que dicho es, los muy reverendos, e muy magníficos señores don Alonso Manrique obispo de Badajoz, el alcaide de Los Donceles, el conde de Santesteban del Puerto, el comendador mayor Garcilaso de la Vega, don Alonso Téllez, el licenciado Tello, del consejo de Su Alteza, Juan Velázquez su contador mayor, e don Bernardino de Arellano, e Diego López de Zúñiga fijo de Francisco de Zúñiga, e don Antonio de Zúñiga, hermano del señor duque de Béjar, e don Alonso de Arellano, e don Francisco de Mendoza.

»E por cuanto muchos grandes, y perlados destos reinos están ausentes, se acordó, que el señor arzobispo de Toledo en nombre de todos, haya de enviar esta escritura a sus señorías: e les encargue, e pida por merced, que lo firmen, e juren.

»F. Toletanus. El duque del Infantado. El almirante conde: por mí, e por el conde de Benavente. El duque. El duque. El conde de Castro. El condestable. El duque. El marqués. Andrea del Burgo. Don Juan Manuel. J. de Luxemburgo. La Meuche de Veyré.

»Doy fe de todo lo susodicho.

»Diego López de Molina secretario».

Que los oidores de la cancellería de Valladolid, y el regimiento de aquella villa sacaron al infante don Fernando de Simancas: y le tomaron en su guarda. XVII.

Había sucedido antes desto una novedad, que pusiera a grandes, y menores, y a todo el reino en gran cuidado: y fue por esta ocasión. Tenía cargo de la persona del infante don Fernando don Pedro Núñez de Guzmán clavero de Calatrava siendo muy niño: a quien le había encomendado en su vida la Reina Católica su agüela: y criábase en esta sazón en Simancas, en las casas de la madre del almirante: y estaba en la fortaleza un escudero llamado Diego de Cuéllar, que la tenía por Laxaolx: a quien el rey don Felipe hizo merced de aquella tenencia: que era una de las más importantes de Castilla. Fue avisado el clavero el mismo día que falleció el rey, por una carta del obispo de Catania su hermano, que el rey don Felipe estaba a la muerte: y temiendo que no se atreviese alguna persona poderosa a tomar a su mano al infante, y teniéndole en su poder, se moviese alguna alteración en el reino, como ya se vio en el tiempo del rey don Enrique, cuando la mayor parte de aquel reino se apoderaron del infante don Alonso su hermano, y no pararon hasta que le alzaron por rey: y por este camino se atreviesen a desobedecer los mandamientos de la reina, y de los ministros que en su

nombre estaban puestos en el gobierno de la justicia, mayormente, que ya en vida del rey don Felipe, algunos habían procurado de apoderarse de la persona del infante, y sacalle de su poder, mandó luego poner buen recaudo en la villa: y proveyó que se guardase, y se cerrasen las puertas: y púsose gente de guarda en la una dellas, y en el muro. Hizo armar a todos los de la casa del infante: y que se pusiesen en orden los vecinos de la villa, para defendella: y hallólos con grande ánimo para obrara todo lo que pudiesen en servicio de la reina: y por defender la guarda de la persona del infante. Otro día llegaron a Simancas don Diego de Guevara, y Felipe de Ala con treinta arqueros de caballo: y como el clavero supo de su llegada, salió al muro a saber qué gente era: y entendiendo que iban de parte del rey, mandó que abriesen la puerta: y dio lugar que entrasen solos aquellos dos caballeros: y diéronle una carta del rey hecha un día antes que muriese, a veinticuatro de septiembre: y dijeron que el rey estaba ya bueno. El efeto de la carta era mandar al clavero que pasase luego al infante a la fortaleza, de la manera que aquellos dos caballeros le dirían: a los cuales mandaba que se diese crédito: y el clavero vista la carta, los llevó a palacio: difirió la respuesta, esperando hasta saber lo cierto de la convalecencia del rey, o de su fallecimiento. Había enviado aquel mismo día el clavero al obispo su hermano, que estaba en Valladolid, para que notificase a los oidores de la cancellería, como ministros que representaban la persona real, el peligro en que estaba el infante, en cualquier novedad que se ofreciese: para que fuesen allá, y ordenasen lo que se debía hacer: y en esto entendió el obispo con tanta diligencia, y puso en ello tan buen recaudo, que antes de la noche fueron los oidores a Simancas, y los regidores de Valladolid: y los acompañaron muchos caballeros con harta gente de caballo, y de pie muy bien en orden: porque el clavero la pidió para mayor seguridad de la persona del infante: y mandaron a la gente que se detuviese en la puente, hasta tanto que con acuerdo del obispo, y oidores, el clavero les mandase lo que debían hacer. En este medio don Diego de Guevara, y Felipe de Ala pidían con mucha instancia respuesta de la carta del rey: y el clavero les pidió delante de un escribano la relación de la creencia que se les había cometido: y ellos la declararon, aunque no de buena gana: y era, que los dos, y el clavero se entrasen con el infante en la fortaleza: y aquellos treinta arqueros con ellos: y para esto llevaban señas, para que el alcaide los acogiese: y entregase la fortaleza a ellos dos: Entendiendo el clavero la poca confianza que dél se hacía, y que no entregando libremente la fortaleza, no podía dar la cuenta que debía de la persona del infante, a la reina su madre, difirió la respuesta hasta la noche: esperando la nueva cierta de la salud del rey. Sabida su muerte, hizo llamar aquellos dos caballeros: y ante un escribano, y en presencia del obispo de Catania, y de fray Álvaro Osorio maestro, y capellán mayor del infante, y de Suero del Águila, hijo de D.ª Isabel de Carvajal su aya les dijo, que él había diferido la respuesta hasta entonces, por ser mejor informado, y tomar el acuerdo que debía en negocio de tanta importancia. Que después supo de cierto, que el rey don Felipe era muerto: y considerando que la reina quedaba tutora del infante su hijo, como leal servidor, y vasallo la había de obedecer: y buscaría con todo su poder forma para servirla. A esto respondieron ellos, que pues el rey su señor había fallecido, no tenían allí más que hacer, y se partirían: pero rogaron al clavero les dejase aquella noche estar en la villa: con grande temor que

tuvieron de ser maltratados: y que fuese entendido el trato de su embajada: porque no se creía que la firma de la carta fuese del rey, por ser del día antes que falleciese: en el cual no solamente no pudo firmar, pero apenas hablaba: y la firma era tal, que no parecía de enfermo. Después de haber pasado esto, temiéndose no resultase algún escándalo, o mayor alboroto, como la fortaleza de Simancas se tenía por Laxaolx, pareció que el infante no quedaría seguro en aquella villa: porque el que tenía cargo della no le quería recibir sino con las mujeres, y a solo el clavero, y un paje: y acordaron los oidores, que sería más seguro llevarle a Valladolid: y poniéndose en orden la gente que había de ir en su guarda, le sacaron de Simancas el sábado en la noche, llevándole el obispo en brazos. Pasando la puente hallaron a los regidores, y gente de caballo, y de pie de Valladolid en buen número, y bien a punto: y con grande alegría le acompañaron, hasta dejalle en las casas se la audiencia real: a donde aquella noche fue bien guardado: mandando poner a buen recaudo las puertas de la villa: y gente dentro, y fuera del palacio. Otro día ordenaron la gente, y guardas por cuadrillas: y de allí le pasaron a la casa del conde de Ribadeo: porque las casas donde residía la audiencia, no se tenían por sanas. Estando en aquella casa se supo, que el infante no estaba en ella en segura guarda: porque algunos grandes trataban de tomarle a su poder: y porque dello se tenía por cierto que resultarían muchos, y diversos escándalos, en desasosiego de la paz, y concordia del reino, el clavero con acuerdo, y consejo de los oidores de la audiencia real, y de los regidores le pasó al colegio de San Gregorio, que fundó junto al monesterio de San Pablo don Alonso de Burgos obispo de Palencia, de religiosos de la orden de Santo Domingo: por ser casa más fuerte, y segura. Después que el infante estuvo en Valladolid, los mismos don Diego de Geuvara, y Felipe de Ala requirieron a los oidores, que se cumpliese la cédula del rey don Felipe: y ellos respondieron que no sabían otra cosa de aquellos negocios del infante, sino que la Reina Católica había dado el cargo de su persona al clavero: y el rey don Fernando se lo había confirmado: y que después desto el rey don Felipe había dejado al mismo clavero en el mismo cargo: y le había mandado que lo llevase a Simancas. Que siendo esto así, ellos tuvieron por buen acuerdo, para mayor seguridad de la persona del infante, de llevarle a Valladolid, a petición del clavero: y pues la cédula iba dirigida a él, y no a ellos, y él les había respondido, no se querían entremeter en más, sino aprobar lo hecho. Desto mostraron gran contentamiento los pueblos de Castilla: porque se publicó, que querían llevar al infante a Flandes: y la reina cuando supo lo que había pasado, remitió al arzobispo de Toledo, y a los del consejo, que proveyesen en lo que tocaba a la persona del infante, lo que más conviniese.

Que el rey entró con su armada en el puerto de Génova, por complacer al rey de Francia. XVIII.

Detúvose el rey muchos días en su viaje por contrariedad de tiempo: y por esta causa le fue forzado tomar el puerto de Palamós con sus galeras: y la armada de las carracas, y naos pasó adelante

por su mandado, con orden que le aguardasen en Isladeras. De Palamós, siendo siempre contrario el tiempo, se pasó a Portuendres: con fin de esperar allí a tomar la colla, para pasar el golfo de Narbona: y siguiendo su viaje con no buen tiempo, fuese a entrar en el puerto de Tolon: y el bastardo de Saboya conde de Villares, con algunos perlados, y caballeros salió a recibir al rey a la marina: e hizo grandes cumplimientos de parte del rey de Francia: y el rey, y la reina salieron a tierra, y entraron en la villa: y en ella se hizo tanta demostración de servillos, y regalallos, como si fueran sus reyes naturales. Otro día, que fue a veintitrés de septiembre, salió el rey con sus galeras de aquel puerto: y juntáronse con la otra armada, que le estaba esperando en el puerto de Isladeras: y el tiempo no les dejó navegar tanto como quisieran: y fueron siempre navegando la costa hasta Saona: y de allí se entraron en el puerto de Génova, jueves primero de octubre. Antes de llegar al puerto, se encontró con la armada del rey el Gran Capitán, que venía con las galeras de Nápoles: y el rey le recibió con mucha alegría, y regocijo: y le hizo gran fiesta con el favor que merecían tan señalados servicios: y según las gentes recibían engaño en persuadirle, que no saldría del reino, ni lo podían creer en España, ni fuera della, y su tardanza tuvo al rey muy dudoso, no fue aquel el menor servicio que recibió dél: y solo esto fue parte, para que todos universalmente entendiesen, que en ninguna cosa de las que el rey emprendiese, habría resistencia: teniendo en su servicio a su Gran Capitán. Mostró el rey dello en público, y en secreto gran contentamiento: y dijo en plaza grandes alabanzas de su persona: porque siendo un tan valeroso caballero, y tan su servidor, y que tanta honra había ganado para sí, y para toda España, no era razón, que la fama de su fidelidad estuviese en ninguna parte dudosa. Procuró el rey de Francia, que el rey, haciendo su viaje, entrase en el puerto de Génova: para favorecerse de su amistad con aquella señoría, que estaba muy alterada: y cada hora se temía alguna gran novedad: porque la mayor parte deseaba salir de la sujeción del gobierno francés. Era gobernador de la señoría por el rey Luis Felipe de Cleves señor de Rabastán, y almirante de Francia: y en su nombre, y del común, y ancianos de aquella ciudad, fueron doce ciudadanos principales a suplicar al rey, que saliese a tierra: y como la ciudad estaba muy revuelta, y en gran confusión, por la alteración que se había movido por la gente popular, pareció al rey no detenerse: y envió la ciudad a la reina en presente dos aguamaniles de oro, y mucho refresco. El tiempo que allí se detuvo, porque el señor de Rabastán previno al rey, que recibiría el rey su señor grande contentamiento, que a los ancianos de aquella ciudad se les dijesen algunas palabras, para que le fuesen buenos servidores, el rey les habló, encareciéndoles el estrecho deudo, y amor, y alianza que había entre el Cristianísimo Rey, y él: y que todo lo que a él tocaba, y a su estado, tocaba a su persona, y al suyo: y así había de poner por él su persona, y reinos, como por sí mismo. Que por esta causa él les rogaba mucho, que siempre fuesen muy fieles, y muy obedientes súbditos, y servidores del rey su hermano: y que haciéndolo así, como él esperaba por cierto que lo harían, los ternía por buenos amigos: y haría por ellos con mucho amor, y voluntad, como por sus propios súbditos: y a este propósito les habló largamente de lo que convenía. Respondieron a esto muy bien: ofreciendo que ellos eran, y serían siempre muy fieles, y perpetuos esclavos, y súbditos del Cristianísimo Rey: y le serían muy obedientes. Allende desto dijo

el rey al señor de Rabastán, que por la conservación del estado del rey su hermano, siempre que fuese necesario, le enviaría desde Nápoles toda su armada de galeras, y naves: y otra mayor, si conviniese: como lo haría, por la defensa de sus reinos: y esto fue de tanto efeto, que estando aquella señoría para rebelarse, y tomar las armas los más principales, no se osaron declarar por entonces, con temor de la armada de España. Otro día se hizo el rey a la vela: y por correr siempre vientos contrarios, le fue forzado detenerse en Portofí: y el señor de Rabastán, y la comunidad de Génova le enviaron a Lorenzo Cattaneo, y Lázaro Pichonoto: para que fuese servido en toda su ribera de lo necesario: y después fueron Jerónimo Palmaro, Francisco Espínula, y Jerónimo Botto, para que con gran diligencia diesen orden, y se proveyese, que el rey, y toda su corte, y la armada tuviesen todo el regalo, y refresco que ser pudiese: y con toda su comodidad.

Que estando el rey en Portofí con su armada, le llegó la nueva de la muerte del rey don Felipe: y determinó de proseguir su viaje para el reino. XIX.

Estando el rey esperando que abonanzase el tiempo, para proseguir su navegación la vía del reino, le llegó a Portofí la nueva de la muerte del rey don Felipe su yerno: a cinco del mes de octubre. Con ella los que le escribían, que eran Luis Ferrer su embajador, el arzobispo de Toledo, el condestable de Castilla, don Pedro de Ayala, y todos los que se tenían por muy obligados a su servicio, y aun algunos de los que le habían deservido, le avisaban, que no tenían menos necesidad de su presencia en Castilla, que el reino adonde iba. Decíanle que considerase, que le pertenecía de justicia la administración, y gobernación de aquellos reinos: y que ésta era la voluntad de la reina su hija: y no deseaba otra cosa: y que cumpliese con aquel reino, en aquella su necesidad: y le pagase lo mucho que le debía: pues sabía cuán bien le sirvió en el tiempo que había reinado en él: y cuánta gloria, y fama alcanzó su nombre con la sangre, y sudor de los castellanos: así en la conquista de los infieles, como en las otras guerras: de manera, que afirmaban, que sería gran ingratitud, que Su Alteza no tuviese memoria de tanto servicio. Suplicábanle todos, que se acordase: que ganó aquellos reinos: y los acrecentó con tanto trabajo: y no dejas agora perderlos: y que si tuvo también allá muchos desagradecidos, no tenía culpa el pueblo, por lo que hacían los particulares: antes a aquellos mismos por ventura desplacería que no volviese: y si se excusase, que dejaría sus reinos en peligro, se podía bien responder: que con Castilla los ternía más seguros, como se habían ganado, y conservado con ella. También añadían a esto, que si allá le dijesen, que algunos grandes no eran de voto, que Su Alteza fuese a tomar el gobierno, bien sabía Su Majestad quién podían ser: que ni eran parte en el reino, ni nunca lo fueron: mayormente, que si tuviesen su venida por cierta, de otra manera hablarían: pero entonces, como estaban en duda, así andaban dudosos, y aun temerosos. Finalmente le suplicaban, que hubiese piedad de aquellos reinos, que estaban en grandísima aventura: y no se dijese en el mundo, que por culpa de Su Majestad se perdía España otra vez: y puesto que en su venida

hubiese alguna duda, o dilación, lo que no parecía razón, alomenos siempre diese esperanza della: porque temiendo su venida, se refrenarían mucho los que tenían malos deseos. Que por enojo de las cosas pasadas, no debía dejar de venir: sino acordarse de la obligación que tenía de remediar a la reina, como a hija, y a todo aquel reino por la honra, y acrecentamiento de estado, que con él ganó: y cuánto deservicio de Dios sería, permitir los males, y daños que se seguirían de su ausencia, estando en su mano de los remediar. Eran tantos deste parecer, que don Álvaro Osorio, que se halló en Portofí con el rey, haciendo oficio de embajador en su corte, por el rey don Felipe su yerno, le suplicaba con grande instancia, que desde allí se volviese: certificándole, que entraría en Castilla, como en Barcelona: y conocióse en aquel punto, no sólo la gran prudencia, pero el mucho valor del rey: porque con esta nueva, aunque era tal, que causaba tanta mudanza en las cosas, se determinó de proseguir su viaje: y desde aquel puerto escribió a los perlados, y grandes, y a las ciudades, y señores de aquellos reinos el mucho pesar, y sentimiento que hubo del fallecimiento del rey don Felipe su hijo: y les encargó, que continuando la lealtad que aquellos reinos siempre tuvieron a la Corona real, sirviesen, y obedeciesen a la reina su hija, como eran obligados: y no consintiesen, que se intentase cosa alguna en perjuicio della, y suyo: y porque entendió, que dejando ordenadas las cosas del reino de Nápoles, con su presencia, no se le podía ofrecer ningún impedimento en las de Castilla, y sobreseyendo en aquello, se le podían oponer grandes estorbos, se declaró que en habiendo asentado, y proveído las cosas de allá, vernía a remediar las de Castilla. Con esto, como el rey era prudentísimo, y de su condición fue siempre muy clemente, y benigno, y muy ajeno de seguir ningún género de rigor, o venganza, dio esperanza a todos generalmente, que su venida sería con fundamento, de no tener memoria de cosa de las pasadas: y de hacer por todos lo que se pudiese.

Que el rey prosiguió su viaje de Portofí: y fue recibido en la ciudad de Nápoles con gran triunfo, y fiesta. XX.

Continuó el rey desde Portofí su navegación con algún contraste de tiempo: y llegó con toda su armada al puerto de Gaeta a diecinueve de octubre por la mañana: sin que recibiese ningún daño de los que suelen acaecer en tiempos contrarios. En todos los puertos, y lugares por donde pasó, se le hizo gran recibimiento, y fiesta: y porque los napolitanos estuvieron dudosos cómo le recibirían, y con qué hábito, y si saldrían de luto, o como se requería en regocijo de nuevo recibimiento, y fiesta, y también porque después de la nueva de la muerte de rey don Felipe tuvieron por más incierta su ida, y con esto no se dieron tanta prisa en tener ordenado lo que era necesario para el recibimiento, le enviaron a suplicar, que tuviese por bien de esperar que acabasen de aparejar las fiestas de su entrada: y por esta causa se detuvo en Gaeta, y Puzol algunos días. Después se pasó al Castillo del Ovo, porque más a contentamiento del pueblo pudiese ser recibido: por satisfacerles en todo lo que conviniese: mayormente deseando aquella ciudad mostrar tanta señal de alegría en su entrada. Había

entonces tales pasiones entre los caballeros de aquella ciudad, y el pueblo, que a los unos, y a los otros movían a cosas muy ajenas del sosiego que se requería en la presencia del rey: y porque los del pueblo enviaron al rey a Alberico Tarracina, y Antonelo de Estefano, los caballeros sospechando no fuesen para tratar algunas cosas en perjuicio de sus preeminencias, enviaron de su parte un caballero: y el rey procuró de contentarlos a todos: y dioles esperanza que atajaría sus diferencias: porque los caballeros decían, que si el día del recibimiento los del pueblo llevasen alguna vara del palio, se excusarían de hallarse en él. Entró el rey en aquella ciudad el primero de noviembre: y fue recibido con tanto aparato de fiesta, y con tan universal alegría de todos, y con tan gran triunfo, cuanto allí se acostumbra recibir a sus reyes cuando nuevamente comienzan a reinar. En este tiempo estaban ya puestos en libertad los barones que fueron presos en la guerra pasada: que fue causa de grande contentamiento al pueblo: y en el recibimiento se guardó esta orden. Aquel mismo día por la mañana salieron del puerto de Nápoles veinte galeras muy a punto de guerra: y aderezadas riquísimamente: y con gran silencio por su orden pasaron al Castillo del Ovo, donde el rey estaba: y él se entró en la capitana: y entonces disparó un tiro del castillo, y respondieron las galeras con toda su artillería: y tras ellas el Castillo Nuevo hizo su salva: y las naves que estaban en el puerto, y todos los castillos de la ciudad. Las galeras se acostaron al muelle: y allí desembarcaron el rey, y la reina Germana: y fueron recibidos del Gran Capitán, que había entrado en la ciudad, y de todos los grandes, y barones del reino: y el Gran Capitán llevó a la reina de brazo, por una puente que se hizo para el desembarcadero, hasta que llegaron a un arco, que estaba aderezado muy ricamente. Allí juró el rey sus privilegios, y costumbres: y viniendo ante él, el Próspero, y Fabricio Colona, y el duque de Termens, tomó el rey el estandarte real: y de su mano le dio a Fabricio Colona, y le nombró por su alférez mayor. Subió allí el rey en un caballo blanco: y llevaba vestida una ropa rozagante de carmesí pelo, forrada en raso carmesí, y un collar muy rico: y un bonete de terciopelo negro: y la reina se puso en una hacanea blanca, con una cota de brocado, y una capa a la francesa, sembrada de unos lazos verdes. En saliendo del arco los recibieron debajo del palio: y los que llamaban electos del pueblo, que son los que tienen cargo del regimiento de la ciudad, tomaron las varas, y los barones llevaron de rienda al rey, y a la reina: y Fabricio Colona, por consejo de algunos caballeros, se puso con el estandarte real delante de la guarda que seguía al rey: y el Gran Capitán le hizo pasar adelante: y junto con él iban los reyes de armas: y luego iba el Gran Capitán con el Próspero a su mano derecha con una ropa de raso carmesí abierta por los lados, forrada en brocado: y llevaba un sayo muy rico de canutillo de oro, y entorno dél iban sus alabarderos, y gentiles hombres vestidos de seda, con su devisa. Después iban los embajadores del Papa, y del rey de Francia, y de la señoría de Venecia, que envió a visitar al rey con sus embajadores Jorge Pisano, y Marco Dándulo, y de todos los potentados de Italia: y delante dellos los príncipes, y grandes del reino: y junto con el palio algún tanto más atrás, iban los cardenales de Borja, y Sorrento. Con esta orden fueron por toda la ciudad, dando vuelta por los cinco Sejos: y en cada uno dellos estaban algunos caballeros con sus mujeres, muy ricamente aderezados con diversos instrumentos de música: y al tiempo que llegaba el rey, salían

a besarle la mano, y también a la reina: y así discurriendo por las calles principales, fueron a la iglesia mayor: y los recibieron toda la clerecía, y órdenes en procesión. De la iglesia mayor se fueron al Castillo Nuevo: y los salieron a recibir las dos reinas, madre, e hija: y la reina de Hungría: y fue caso de considerar, que se hallasen en estas fechas cuatro reinas juntas: y que las tres dellas se vieron echadas de sus reinos. Otro día el rey anduvo por la ciudad acompañado de todos los príncipes, y barones del reino, y de su corte: y se fue a apear a la posada del Gran Capitán: y en todo le mostró en lo público, tanto favor, cuanto nunca hizo de rey a vasallo: y luego comenzó el rey a dar orden con mucha diligencia en lo que tocaba a la restitución de los estados de los barones, para cumplirla, como estaba acordado. Celebróse parlamento general de todo el reino: y usó en él el rey de tal medio, que para dar a entender que no tenía fin, ni pensamiento de agraviar al príncipe don Carlos su nieto, en la sucesión de aquel reino, se tuvo forma, que los juramentos de fidelidad, y los homenajes se le prestasen a él, y a la reina doña Juana su hija, y a sus sucesores: y no a la reina Germana: con achaque, que estaba indispuesta: y que ya la habían jurado en Valladolid, en presencia del señor de Albi. Era esto en sazón, que el Papa daba gran prisa a la empresa de Bolonia contra el de Bentivolla, que la tenía tiranizada: y aunque en ella tenía por cierta la ayuda del rey de Francia, así de la gente de armas, como de la infantería que le enviaba, que había llegado a Módena, cuyo general era el señor de Chamonte, y tenía esperanza, que con ella habría muy poca resistencia, pero todavía se favoreció mucho de la presencia del Rey Católico, y de su ida al reino: y luego el rey hizo saber a Juan de Bentivolla, que había de poner su persona, y estado por la restitución de las cosas de la Iglesia, de la misma manera que lo hizo el rey don Alfonso su tío: que por su mano se cobró la Marca de Ancona, y la restituyó a la sede apostólica. Entonces ofreció el de Bentivolla, que recibiría al Papa en la ciudad, con ciertas condiciones: y él no las quiso admitir: y hacía todas las demostraciones que podía, para defenderse: y tenía muy buena, y escogida gente de guerra: y ponía toda su confianza en la señoría de Venecia: porque los venecianos estaban muy descontentos, que el Papa porfiase tanto de salir con aquella empresa: recelando, que si cobrase a Bolonia, intentaría lo mismo de Faenza, y Arimino, de que ellos estaban apoderados: y aunque en lo público no ayudaban al de Bentivolla, de secreto le animaban, y daban grandes esperanzas por otras vías disimuladas. Envió entonces el Papa desde Imola a Bolonia a Antonio de Monte, arzobispo de Manfredonia auditor de la Cámara, para que se tomase algún asiento con los de la ciudad: y con aquel linaje que se había usurpado el señorío della: y ofrecía de dejallos en sus patrimonios, y bienes, si dejasen las armas, y echasen la gente de guerra que tenían: y derribasen los baluartes, y reparos que habían labrado: porque hecho aquello, quería ir allá con el colegio de cardenales, como a lugar de la Iglesia. Fue con el arzobispo por mandado del rey su embajador Francisco de Rojas: para que de su parte interviniese en la concordia: y asegurase en su nombre, todo lo que el Papa les prometiese por la recuperación de aquel estado: y luego que llegó a Nápoles, envió a visitar al Papa con Gabriel Merino su cubiculario, que después fue arzobispo de Bari: y se procuró por el Papa, que el rey confirmase el estado, que el prefeto su sobrino tenía en el reino: y se le restituyesen los lugares de que estaba desposeído. La mudanza que se siguió por la

muerte del rey don Felipe, fue de manera, que el rey de romanos dejó el camino, que había publicado de ir a Roma: y su gente, que estaba ya en los Alpes, se volvía para Alemania: y deliberó de sobreseer en todas sus empresas, por poner la mano en el gobierno de los reinos de Castilla: y sacar dél al Rey Católico.

De la duda que hubo entre los grandes de Castilla, para declararse en lo que convenía al gobierno de aquellos reinos. XXI.

Por la muerte del rey don Felipe comenzaron los que tenían el gobierno de su persona, y estado a mover diversas novedades: que iban notoriamente encaminadas para la destruición de aquellos reinos: y otras se extendían a forzar al rey, para que en caso que hubiese de volver a Castilla, no sólo perdonase los yerros pasados, pero les hiciese mercedes. Tras estos se fueron poniendo las cosas en tanta duda, y confusión, que el arzobispo de Toledo, y los grandes, que se esperaba habían de desear lo que convenía al remedio de tantos males, no se osaban declarar en lo de la venida del rey: recelando que no vernía, por el aborrecimiento de lo de Castilla, y por el amor que tenía a sus propios reinos: y llegaban los negocios a extrema necesidad, así de consejo, como de ayuda, y remedio: y por esta causa, luego que falleció el rey don Felipe, los que deseaban el servicio del Rey Católico, y tenían el celo que debían al bien, y sosiego del reino, trabajaban por todas las vías, y maneras que podían: que los grandes estuviesen unidos, y conformes, para favorecer la justicia, y para lo que tocaba a la paz del reino, con todos los juramentos, y firmezas que se pudieran tomar: hasta que las cortes, que ellos acordaron que se llamasen, fuesen concluidas. Mas aquello era como de prestado: y de muy poca seguridad, y firmeza: porque de quien se esperaba comúnmente, el verdadero remedio, era la presencia del mismo que los había gobernado tanto tiempo, en tanta paz, y justicia: a quien casi todos tenía como a padre: pero muchos recelaban, no dañase la memoria de las cosas pasadas: y publicaban, que convenía que se despojase de sí mismo, y de todo aquello que le podía parecer que le estaba bien: y de su propia utilidad: y considerar tan solamente lo que concernía a todo el bien universal. A éstos les parecía, que era negocio más importante, que atendiese a remediar lo de Castilla, antes que ocuparse en las cosas de Nápoles: porque lo de Castilla, según los tiempos, por ninguna manera bastaría a proveerse en ausencia: y lo de fuera, y todo lo de más se podía ordenar desde acá: pero decían, que esto había de ser con gran presteza: entre tanto que duraba aquella sombra de paz, y sosiego: porque después, si las cosas estuviesen rotas, y en tiranía, el remedio vernía tarde: tras haber recibido diversos males y daños: y se obraría con mucha dificultad lo que entonces era fácil de remediarse: y aun podría suceder de manera, que, o el reino se perdería, o el rey le perdería. Para dar favor a los que deseaban, y procuraban esto, no había otro mejor camino, que publicar la venida del rey a España: pero temían los que lo podían hacer, que él estuviese con tanta indinación, que lo pospornía por lo pasado: o que no le darían lugar los negocios de sus reinos, siendo en sazón, que la

ida del emperador a Italia podía ser causa de revolverse la cristiandad: especialmente entremetiéndose en lo del estado de Milán. Daba el arzobispo de Toledo a entender a los servidores del rey, que deseaba su venida más que otro ninguno: y que se conformase con el emperador: y fuese buen medianero entre él, y el rey de Francia para concertarlos: y los grandes hacían entre sí diversas confederaciones, y juntas: para necesitar al rey, que en caso que hubiese de volver a Castilla, no sólo perdonase, pero diese, e hiciese mercedes: y aun los mismos que deseaban que volviese al gobierno, le persuadían, que siguiese aquel camino, y lo hiciese así: porque entendían, que desta manera hallaría llano lo de Castilla: no sólo para gobernar, mas para reinar. Procuraba el arzobispo, que el rey enviase tan bastantes poderes, como le había dado a él cuando fue a Galicia, para tratar con el rey don Felipe: porque fuesen ciertos, y se asegurasen, que les sería cumplido todo lo que les prometiese: y declarábase demasiadamente, que deseaba ser aquél de quien aquella confianza se hiciese. Entre los otros grandes, traía el condestable de Castilla más descubierto el corrimiento de lo pasado: y andaba como hombre que había caído de la estimación, y crédito que antes tenía: porque con ser yerno del rey, fue uno de los que mucho se humillaron, por no perder lugar con el rey don Felipe: y esto fue en tanto grado, que en los negocios que se trataron entre ambos reyes, después que el rey salió de Castilla, no se mostró entre ellos muy buen tercero: señaladamente en la instancia que hizo el rey, que se le entregase el duque de Valentinois: pues estaba a su cargo la deliberación de su persona: y lo que con él se había de tratar, y era su prisionero. En el instante en que murió el rey don Felipe secretamente se declaró en el servicio del rey por sí, y por sus amigos: y comenzó a dar muy gran prisa a su venida: y temían tanto él, y los que se determinaron a seguir aquella opinión, que no se dilatase, que no se osaban declarar públicamente: antes eran los que más daban a entender, que les pesaría con ella: y por otra parte, los que no la querían, se persuadían que no vernía: de manera que los unos, y los otros mostraban ser en esto conformes: pero conocióse bien, que si la muerte del rey don Felipe tomara a los contrarios fuera de Burgos en cualquier otro lugar que tuvieran parte, intentaran a la hora de apoderarse de la reina: o hicieran lo que el condestable no hizo teniéndola en su casa: y toda la ciudad en armas, con determinación de seguirle. Estando los unos, y los otros muy dudosos entre sí, fue el primero que se declaró parte formada, en desautorizar, y contradecir el voto de los que afirmaban, que la venida del rey a aquellos reinos, era el remedio dellos, y en resistirlo, si necesario fuese, el duque de Nájera, con los de su bando: y con gran cuidado publicó en todo el reino su voto, y parecer, y determinación: y ésta fue que el príncipe don Carlos, que era su señor natural, viniese a Castilla: y aquellos reinos se gobernasen con su autoridad por los administradores, que por el reino le serían dados: y que no entrase en ellos el rey de romanos, y menos el rey de Aragón: porque era mucho mejor, que fuesen gobernados por sus naturales, que no por extranjeros. Esto se fue sembrando por todo el reino: y de parte de la reina había poca esperanza que entendiese en remediarlo: antes desconfiaron luego, que quisiese por su persona entender en la gobernación: porque el domingo siguiente, después que llevaron el cuerpo del rey al monesterio de Miraflores, se juntaron los flamencos, y fueron con el arzobispo a la reina, y le suplicaron se diese orden, cómo se

cumpliese luego el testamento del rey: y se vendiese su recámara: porque se sacase con qué pagarlos, y se fuesen: y la respuesta fue tomar el testamento, y decirles que se fuesen: que ella ternía cargo de rogar a Dios por su marido. Como no estaba para entender en aquellos negocios, se procuró, que los cometiese al arzobispo de Toledo, o a algunos grandes: pero no quería que se empachasen en cosa alguna: y solamente dio lugar, que el arzobispo se aposentase en palacio para su compañía: pero no para que entendiese en ninguna cosa: y desto estuvieron los flamencos con grande descontentamiento. Al otro día se juntaron los grandes, y los del consejo real, y la ciudad, y su regimiento, y fueron a palacio: y estando juntos a la puerta de la cámara de la reina, le hicieron decir, que estaban allí para tratar en lo que se debía proveer en las cosas de la paz, y justicia del reino: para lo cual convenía llamar a cortes a los procuradores de las ciudades, y villas, que era costumbre juntarse: y aunque llevaban las provisiones hechas, y el arzobispo, a quien se dio lugar que entrase en su cámara, le suplicó muy encarecidamente, que las firmase, porque de aquello dependía el remedio del reino, nunca lo quiso hacer. Tomando testimonio desto, deliberaron de enviarlo a notificar por todo el reino: y que se convocasen las cortes, recibiendo información de su indispusición, y defeto: por el cual decían, que no estaba para entender en el gobierno: y esto se entendió ser procurado con más instancia por el arzobispo, con la ambición que tenía de gobernar aquellos reinos. Así era él de parecer, que ante todas cosas debía el rey procurar que se hiciese proceso de la inhabilidad de la reina: y que para el bien general, y para lo particular del rey su padre convenía, que ella tuviese atadas las manos: y pues esta diligencia se había de hacer, aunque el rey viniese, sería más honesto, y más justificado el proceso en su ausencia: y que la declaración quedase, para cuando acá estuviese: y descubrióse, que el fin del arzobispo en procurar esto, y su deseo, y pensamiento era, creyendo, que si el rey quisiese entender en lo de la guerra, le dejaría a él en el gobierno: o le quedaría el cargo de la guerra de África, en que estaba él muy puesto, por una inclinación natural que tenía a ella. Creyóse también, que hacía en esto tanta instancia, entendiendo que la reina le aborrecía grandemente: y decía que era loco: y él no la amaba, y estaba en grande recelo della: y afirmaba, que si el rey su padre no proveía en ello, y no la recogiesen, no podía dejar de casarse: y así volverían a la primera reyerta.

Que se convocaron cortes por los del consejo real de Castilla, para dar orden en lo del gobierno de aquellos reinos: y de los grandes, que se declararon por la parte del Rey Católico. XXII.

El martes siguiente se juntaron los grandes, que fueron diputados para estos negocios: y el arzobispo de Toledo los exhortó mucho, que estuviesen juntos, y conformes: y que no tratasen en particular con ningún príncipe: porque sería su perdición. Esto les dijo, porque hablaban en llamar al rey de romanos, y otros al rey de Portugal, y casar al infante don Fernando con la infanta doña Isabel su hija: ofreciendo, que si necesario fuese, le alzarían por rey: y otros proponían de meter en Castilla al rey de Navarra. Finalmente vinieron en que todos jurasen, que hasta tanto que se juntasen las

cortes, no llamarían a ningún príncipe: ni se concertarían con él: pero que los cuatro grandes diputados con el arzobispo concertasen con el rey, o príncipe, que conviniese, los negocios de todos en general: y procuróse que fuese expresamente nombrado el rey de Aragón: y llegaron a resolver los más, que serían dello contentos, pero con ciertas condiciones. El duque de Alburquerque hacía gran instancia, que el alcázar de Segovia se restituyese al marqués de Moya: y esto se contradijo por los otros: y los más se conformaban, en que no era tiempo de hablar en aquello, ni en otra particularidad: porque cada uno de los despojados pidiría otro tanto: y que se quedase para las cortes: y el duque no se quiso contentar con esto: y persistía en que pudiese cercar a Segovia: y sus parientes, y amigos ayudarle: y a la postre se resolvieron, en que Segovia quedase fuera de la concordia: y los unos la pudiesen entrar, y los otros defender. Como se comenzó a hablar de intereses propios, el condestable, y el conde de Benavente llegaron a pasar malas palabras: porque el conde pidió que se mandase a los mercaderes que fuesen a Villalón a continuar su feria: y el condestable lo contradecía: afirmando, que el rey don Felipe no pudo hacer aquello, ni otras cosas de las que había proveído: y para fundar su intención, daba diversas razones: y la porfía se encendió de tal manera, que el duque de Nájera se hubo de poner en medio. En estas altercaciones, y diferencias, tratándose tan descubiertamente de lo particular, procuraba Andrea del Burgo, de persuadir al arzobispo, que se juntase con algunos de los grandes, que se iban conformando, en que se enviase a llamar al rey de romanos: mas el arzobispo lo rechazó con gran valor: y le dijo, que no sólo no era de aquel parecer, pero con todas sus fuerzas lo contradiría. Antes desto, juntándose para jurar la concordia, se pidió por algunos, que expresamente jurasen, de no llamar, ni recibir al rey de Aragón: y el arzobispo, y otros lo rehusaron: y don Alonso Téllez insistía tanto en ello, que con grandes razones en derecho fundaba, que la tutela pertenecía al rey de romanos. De aquella contienda resultó, que se determinaron, que se llamasen a cortes: y en esta diversidad de voluntades, y pareceres, andaba el almirante como indiferente: que ni se declaraba bien por la una, ni por la otra parte: y casi los más concurrían en lo público, en mostrar, que deseaban la venida del rey: sino los muy apasionadamente declarados por deservidores: cuyo caudillo era el duque de Nájera: y aunque venían en esto, pareciéndoles, que era lo que convenía al bien de la tierra, pero aquello se entendía con condición de concordarse primero cada uno en lo que tocaba a su interese propio: y sacar de aquella negociación lo que más pudiese. Pasaba tan a la descubierta esta plática, que el almirante, que se tenía por uno de los más declarados servidores del rey, decía públicamente, que había de ayudar con sus amigos a don Juan Manuel, contra cualquiere que le quisiese enojar, y ofender: y por su causa era el duque de Alburquerque de los neutrales el que más se ofrecía por servidor del rey: señaladamente por lo que tocaba al alcázar de Segovia: y estaba muy determinado en ayudar con todo su poder a echar dél a don Juan Manuel: y poner en ello todos sus amigos, y deudos. El duque del Infantado, aunque había mostrado tener queja del rey, y decía cuánta causa le había dado, para que le desirviese, no se publicaba por tan gran adversario, que no se conociese, que fácilmente se ganaría a su servicio: y pretendía haber el obispado de Palencia para un hijo suyo: y con aquello se aseguraba, que vernía con su estado, y parientes a lo que conviniese: y

para ello se juntaría con el arzobispo de Toledo, y con el duque de Medinaceli. Pero los más ofrecían esto en secreto: y en lo público no osaban declararse: recelando, que el rey no volvería a aquellos reinos: y conociendo de la manera que vivía la reina, cada uno estaba con sospecha, y recelo que se había de querer servir del otro: y por esta causa en ninguna cosa se osaban determinar los unos sin los otros: y el mayor recatamiento desto se conocía en el condestable: porque los demás mostraban en sus consejos, y juntas mucho esfuerzo: y no parecía que eran ellos los que habían perdido señor, con quien se pensaron amparar: y que en su lugar podía suceder quien castigase sus desacatos, y deservicios. Las personas que tenían mayor ansia, y cuidado, porque el rey fuese luego a tomar a su mano la gobernación de aquellos reinos, trabajaban en buscar formas, y medios, cómo los flamencos, a quien se hizo merced de las más principales tenencias de los alcázares, y castillos, los traspasasen en personas de quien hacían confianza, que con ellas servirían al rey: o pusiesen alcaides de su opinión: entendiendo, que si les pagasen algunos años adelantados, las dejarían, según andaban pobres, y miserables, vendiendo cuanto tenían. No embargante, que muchas fortalezas de las que se dieron por el rey don Felipe a los suyos, estaban por entregar cuando él murió: y los que se hallaban en la posesión gozaban della: y entre las otras era todo lo de don Juan de Ribera, y Molina, y Monleón. Con esto fueron cobrando más ánimo, los que deseaban el servicio del rey: y el arzobispo de Toledo de allí adelante se mostraba estar tan firme en procurar el sosiego, y paz de Castilla, y que el rey volviese al gobierno della, que ofreció a Luis Ferrer su embajador, que si todos los grandes se declarasen en su servicio, y se concertasen en quererle admitir, se hallaría en su compañía: y con cualquiere parte estaría con ella: y si ninguno le quisiese seguir, él solo le sirviría con lo que le había dado. Era con esto de parecer, que el rey no diese a ninguno de los grandes lo que pidían: salvo que a los que claramente estaban agraviados, los remunerase en parte, e hiciese mercedes: pero según estaban las cosas, parecía a los más que era muy necesario, que el rey acrecentase el amor a los que le amaban, y quitase las causas del temor a los que le temían: porque se entendía, que aunque el arzobispo blasonaba aquello, también le movían sus respetos particulares: y pretendía tener parte en el gobierno, y que se le diese capelo de cardenal: y esperaba que el rey le daría una iglesia para fray Francisco Ruiz su compañero: y de todo esto le daba Luis Ferrer muy largas esperanzas. Por este camino iban de cada día ganando más fuerzas, los que deseaban la venida del rey: y se tenía ya por cierto, que en sabiendo que había de venir, así como antes amigos, y enemigos holgaban de su ausencia, y se procuraban de juntar para este fin, por granjear al nuevo rey, así esperaban, que no juntos, mas cada uno por sí, el que más presto pudiese, se reducirían a su voluntad. Entre otros temores era muy principal, el de la vida de la reina, que quedaba muy preñada: y hacía reparar este recelo a muchos: acordándose de la muerte tan arrebatada del rey don Felipe: y como había algunos muy principales, que tenían las intenciones muy dañadas, y no estaban contentos, ni se tenían por seguros del rey, y se entendía, que la tutela, y curadoría de la persona de la reina, y de sus reinos, de derecho pertenecía al rey su padre, y faltando ella, competía la del príncipe don Carlos al rey de romanos su agüelo, no había mal que no se pensase: y esto no se podía acabar de asegurar, sino con

olvido, y perdón de las culpas pasadas: y con esperanza de nuevas mercedes, y beneficios. Con estas dificultades, y otras muy grandes sucedió una, que causó mucha turbación, e impedimento en los negocios: que el llamamiento de las cortes que se determinó, se debían juntar, se hizo por los del consejo real: porque la reina no quiso firmar las cartas: y como aquello fue cosa nueva, y jamás usada, hubo después entre los grandes mucha altercación: y los de cada parcialidad procuraban, que los procuradores que habían de ser nombrados, fuesen de su opinión: y que antes que partiesen, en cada una de las ciudades, y villas se juntasen los pueblos, para declararles su voluntad en lo del gobierno. De aquí resultó, que por todas partes no faltaba, quien contradijese a lo del bien universal: y aunque los más que procuraban el servicio del rey, resistían aquellos ayuntamientos, afirmando, que no eran necesarios para aquel efeto, pues había sido jurado el rey por todos, en las cortes de Toro, los contrarios alegaban, que aquello era de ningún momento: pues ya el rey de Aragón había renunciado en el rey don Felipe, el derecho que antes pretendía tener a lo del gobierno: y los que seguían su opinión decían, que aquella renunciación no se pudo hacer, sin consentimiento de quien le había dado el poder: y que si fue de algún efeto, por haberse hecho en favor del rey don Felipe, con su muerto tornaba el mismo derecho a recaer en el Rey Católico. Fuéronse con esto las cosas ordenando de tal manera, que en muy breve tiempo el arzobispo de Toledo, y el condestable, y el almirante de Castilla, y los duques de Alburquerque y Béjar se fueron más declarando en la voz, y opinión de querer por gobernador al Rey Católico: y fueron cobrando más autoridad, y fuerzas en la voluntad de los pueblos: y los más en secreto, o públicamente ofrecían, así perlados, como grandes de servir al rey. Solamente el marqués de Villena, y el duque de Nájera, y conde de Benavente, y otros no podían encubrir el recelo que tenían: conociendo que se habían declarado en deservir al rey, más de lo que debieran. Con todo esto ellos, y los más declarados en su opinión, no podían negar, que no conviniese más al reino el gobierno del rey: pero llevábalos la ambición de su propio interese: lo que no podían dejar de otorgar: tanto, que estando un día todos los grandes juntos, tratando de la venida del rey, y de lo que pensaban hacer, y quiénes serían en resistirlo, el duque de Nájera dijo. «Quitad que el condestable no sea su yerno, que por lo al, en mis días no querría otro gobernador, ni rey para Castilla»: y el marqués de Villena acudió diciendo. «Pues si me da lo mío, y no se gobierna por Alba, nunca yo medre si otro buscare»: pero resolvíanse todos los que no lo deseaban, en que no vernía. Las provincias de Guipúzcoa, y Vizcaya, como no tienen voz en cortes, ni envían a ellas sus procuradores, pretendían, que para este artículo los podían enviar: y cada una de las partes trabajaba de traer los pueblos dellas a su opinión: porque se conocía, que serían mucha parte para en cualquier suceso: mayormente estando tan cerca de Burgos, con quien tenían contienda: y por estar en la costa de la mar, y a los límites de reinos extraños: y reducían a la memoria, que en los tiempos pasados, nadie osó en Castilla hacer, ni decir a su modo, como estas naciones. Por este temor el marqués de Villena, y los de su bando, trataban de sacar a la reina de Burgos: y se echó fama, que morían en ella de pestilencia: y túvose grande negociación con el arzobispo, para que la llevase a Escalona: porque todo lo más principal que se había de ordenar, y eligir, dependía de su voluntad. Pero desbarató los

presupuestos de todos, la condición de la reina, con quien nadie era parte para persuadirla a su opinión: y estaba con ella en su recogimiento doña Juana de Aragón, su hermana: y la condesa de Salinas, y doña María de Ulloa su nuera, con quien ella más holgaba: y no eran muy a propósito de lo que el marqués de Villena, y el duque de Nájera pretendían.

Que el duque de Valentinois se salió de la Mota de Medina, al tiempo que se determinó de entregarle al rey. XXIII.

Uno de los señores de Castilla, que estuvo más declarado en el servicio del rey, fue don Bernardino de Cárdenas adelantado del reino de Granada: y aunque había rehusado de entregar la persona del duque de Valentinois, por temor del rey don Felipe, sabida su muerte, ofreció al embajador Luis Ferrer, que le entregaría, para que lo trujese al reino de Aragón, como el rey lo había mandado: y con recelo, que no le tomasen en el camino, el embajador holgó más que se estuviese en la Mota, hasta que el rey diese orden, cómo se llevase. Pero en este medio el duque procuró su libertad, por industria de un capellán suyo, que se llamaba mosén San Martín: y tuvo tal forma, que un criado del alcaide Gabriel de Tapia, que se decía García de Mayona, llevó al duque ciertos cordeles: y al tiempo que hacían la vela, tocando una bocina se llegaron a la cava don Jaime de (. . .) y el capellán, y un mayordomo del duque, como estaba tratado: y el duque se subió, adonde estaba aquella vela: y se descolgaron de una almena del adarve, que sale hacia la iglesia de San Lorenzo: y aunque fueron sentidos, y llegó Pedro de Tapia a cortar la cuerda por donde se descolgaba el duque, y dio gran golpe en la cava, pero tuvieron tiempo de ponerle a caballo: y aunque iba muy quebrantado del golpe, y no se podía tener en él, poco a poco fueron a Pozaldes: y de allí pasaron a Villalba: y se puso el duque en salvo en el estado del conde de Benavente. Esto se ejecutó a veinticinco del mes de octubre, con el favor del mismo conde de Benavente: que estuvo tan determinado en sacarle de aquella fortaleza, que cuando no se pudiera salvar a hurto, estaba deliberado de tener tanta gente en orden, que pudieran entrar en el castillo, y apoderarse dél, y de la persona del duque, y matar al alcaide, y los suyos si lo resistiesen: conque aquel mozo les diera la entrada de la puerta libre. Este caso puso en gran cuidado al Papa, porque el duque era tal, que sola su persona bastaba a poner nuevo ruido en toda Italia: y era grandemente amado, no solamente de la gente de guerra, pero de muchos pueblos de Toscana, y de las tierras de la Iglesia: cosa que raras veces suele acontecer a ningún tirano.

Que don Juan de Guzmán duque de Medina Sidonia intentó apoderarse de Gibraltar: y de la confederación que hizo con otros grandes de la Andalucía. XXIIII.

Luego que se supo en la Andalucía la muerte del rey don Felipe, pareció a don Juan de Guzmán duque de Medina Sidonia buena ocasión aquélla, para volver a la querella antigua de Gibraltar: porque de aquella ciudad el rey don Enrique hizo merced al duque don Enrique su padre con la fortaleza, y de su jurisdición, y tierra. Después el rey, y la reina doña Isabel, con color del agravio que se había hecho a la Corona real, en sacar della una de las cosas más señaladas de su patrimonio, revocaron esta merced: y tornáronla a incorporar en la Corona: y esto se tornó a confirmar por el testamento de la reina. Agraviándose el duque desto, cuando supo la nueva de la muerte del rey don Felipe, procuró de haber por trato el lugar: y como aquello no pudo haber efeto, envió a don Enrique de Guzmán su hijo sobre ella con la gente que pudo juntar. El alcaide que estaba en el castillo por Garcilaso de la Vega, había sabido dos días antes la muerte del rey: y luego requirió, y exhortó a los alcaldes, y regidores, y a todo el pueblo que se apercibiesen para defender el lugar, si alguna novedad sucediese: y ellos lo pusieron luego por obra: puesto que el duque tuvo más confianza en las voluntades de los de dentro, que en lo que les podía ofender por fuerza de armas, ni estrecharlos por cerco: y así se detuvo su gente a una legua. Entretanto que don Enrique ponía en orden su gente para estrechar el cerco, los oidores de la cancellería de Granada enviaron a requerir al duque, que hiciese levantar el cerco, y esparcir la gente, y despedirla: y él respondió, que daría razón de sí a la reina: y los de Gibraltar enviaron a pidir socorro a la ciudad de Sevilla: y don Diego de Deza arzobispo de Sevilla, que era gran servidor del Rey Católico, se puso con el duque en plática, que se tomase algún medio: y como se entendió que se hacía mucha gente en la Andalucía, y en el reino de Granada para socorrer a Gibraltar, fue de concierto el duque con el arzobispo, que se alzase el cerco dentro de ciertos días: y el arzobispo le prometió que procuraría con la reina, y con el rey su padre, que estuviesen con él a justicia: y que brevemente se concluyese: y en esto se detuvieron tanto, que los vecinos, y comarcanos de Gibraltar recibieron mucho daño en sus ganados, y en las haciendas que tenían en el campo. Este caso puso grande alteración en las cosas de la Andalucía, que estaba harto pacífica, si no sucediera esta novedad: y aunque el conde de Tendilla capitán general del reino de Granada escribió a las ciudades de aquella provincia, que fuesen a socorrer a Gibraltar, no se hizo mucha cuenta de sus provisiones: y entre los otros el marqués de Pirego respondió, que la ciudad de Córdoba no se movería, si no había carta firmada de la reina, en que lo mandase. Enviaron los del consejo real al bachiller de Herrera alcalde de corte con rigurosas provisiones contra el duque: y estuvo en Sevilla algunos días: y como halló ya alzado el cerco, fuese a Gibraltar. Después desto, se juntaron en Tocina con el duque los condes de Ureña, y Cabra, y el marqués de Priego: y estuvieron allí algunos días: y fuéronse juntos a Sevilla: y allí se concertaron con el arzobispo: y se ordenó entre ellos una concordia deste tenor.

«Conocida cosa sea, que los que en esta escritura firmamos nuestros nombres, decimos: que por cuanto en la muerte, e fallecimiento del rey don Felipe nuestro señor, que haya tanta gloria, la reina nuestra señora por su gran dolor, no entiende fasta agora en la gobernación destos sus reinos, e señoríos, por cuya causa somos certificados que en su corte, y en algunas partes de Castilla hay alguna turbación, e diversas opiniones sobre la gobernación, y temiendo que aquello puede causar escándalo, e daño en estas partes del Andalucía, e sus comarcas, por donde, allende de los daños que se podrían seguir en la tierra, e detrimento de la justicia, se daría ocasión que los moros de África, enemigos de nuestra santa fe católica tomasen atrevimiento a entrar en estas provincias, e facer mucho daño: y aun podría el tal escándalo dar ocasión a los nuevamente convertidos del reino de Granada, a facer algunos levantamientos, como otras veces intentaron, por ende los de yuso firmados, como personas que deseamos el servicio de Dios, e de la reina nuestra señora, e el bien e paz, e justicia destos reinos, especialmente destas provincias de la Andalucía e reino de Granada, a donde tenemos nuestros estados, e continua habitación, e somos más obligados de tener mucho cuidado, que ninguno pueda en ellos deservir a Su Alteza, ni facer cosa en perjuicio, ni daño de la república: todos juntamente decimos, que nos confederamos, conformamos, e juntamos para aquello que fuere, para servicio de Su Alteza: e para el bien, e pacificación destos reinos. Y en lo de la gobernación, que suplicaremos a Su Alteza, que por su real persona gobierne estos reinos: porque recibiremos merced, que por su persona real seamos regidos, e gobernados, e por sus cartas, e firmas. E en tanto que la voluntad de Su Alteza se sabe cerca desto, las cartas que vinieren firmadas de su real nombre se obedecerán, e cumplirán: e las que su firma no trujeren, siendo firmadas de su muy alto consejo en servicio de Su Alteza, las obedeceremos, e cumpliremos: e las otras que trujeren dubda, se obedecerán: e cuanto al cumplimiento se consultará con Su Alteza. Para todo lo cual, que es dicho, es nuestra confederación e amistad: e prometemos, que ninguno, ni alguno de nosotros harán conciertos, ni escritura, ni farán confederación, ni darán consentimiento, para que ninguno se entremeta en la gobernación, sino Su Alteza: o que cierto sepamos su voluntad: y que para esto procuraremos, que todos los perlados, grandes, e señores, e ricos homes, e cibdades destos reinos, como personas celosas del servicio de Dios, e de Su Alteza, e del bien, e pacificación destos reinos, sigan el propósito que nosotros tenemos. Para lo cual todo prometemos de estar juntos, e de una voluntad, e confederación: e que no nos quitaremos, ni apartaremos dello.

»E por cuanto habemos sabido, que han venido cartas de llamamiento, para que vayan a cortes, las cuales vienen sin firma de Su Alteza, contra la costumbre inmemorial que en lo tal se ha tenido en estos reinos, por lo cual algunas ciudades no han enviado procuradores, y porque no sabemos, si lo que resultare deste ayuntamiento de procuradores, será todo servicio, y con voluntad de la reina nuestra señora, decimos, e protestamos, que si lo que allí se ordenare, no fuere manifiestamente servicio de Dios, e de Su Alteza, e para pro, e bien común destos reinos, que no nos obligue a lo cumplir, ni estar por ello.

»Item, por cuanto en esta capitulación se dice, que lo en ella contenido lo faremos saber a los perlados, e grandes, señores, e ricos homes, e cibdades que por su ausencia no pudieren ser presentes, para otorgar, e firmar esta capitulación, decimos: que damos poder los de yuso firmados, los unos a los otros, para que puedan recibir a esta confederación, e ayuntamiento, a todos los que a él quisieren venir, e estar en este propósito: e que con la firma, e sello de cualquiera de nos, que con él lo asentare, valga: e lo habemos por nuestro amigo, e confederado, como si por todos fuese recibido: e de la manera, e forma que los unos a los otros en esta escritura nos obligamos: dándole el traslado de la capitulación con su firma, e sello: e recibiendo así mismo la firma, e sello del que con nosotros se quisiere juntar.

»E porque esta nuestra conformidad es para servicio de Dios, e de la reina nuestra señora, e para pro, e bien, e pacificación destos reinos, ha de permanecer e ser firme, para lo validar, e mejor lo guardar, los perlados prometemos, e los caballeros, y cibdades facemos pleito homenaje, como quien somos personas de dignidad, o título, caballeros, homes fijos dalgo: e para la tener, e guardar, damos nuestra fe, una, dos, e tres veces, según fuero, e costumbre de España, en manos de Fernando Osorio, caballero hijo dalgo, que de nosotros, e cada uno de nos lo recibió. Para firmeza de lo cual firmamos en esta escritura nuestros nombres: e la mandamos sellar con los sellos de nuestras armas.

»D. archiepiscopus Hispalen. El duque. El conde. El marqués. El conde».

Mas aunque la confederación destos grandes se justificaba con tan buenas palabras, y parecía que se enderezaba al bien universal, ninguna cosa lo aseguraba tanto, como concurrir con ellos el arzobispo de Sevilla, que era gran servidor del rey: y fue de algún efeto, para contradecir a los que estaban en Burgos: y para que se asentasen más. En esta misma sazón, los grandes, y caballeros que estaban vecinos a las tierras de las órdenes, se comenzaron a juntar, y apercibir sus gentes: y bastecieron las fortalezas que tenían: y por esta causa don Gutierre de Padilla comendador mayor de Calatrava, que residía en Almagro, y Hernando de Vega que estaba en Ocaña, en fin del mes de octubre, hicieron apercibir a los comendadores de las órdenes, y sus lanzas: y toda la gente de guerra de acostamiento, que el rey dejó en los maestrazgos: y mandaron tener a buen recaudo los castillos, y fortalezas: puesto que hubo este año tan grande esterilidad, y hambre en toda la Andalucía, y en el reino de Toledo, que el pan que comían, y sembraban era de Sicilia: y llevaban el trigo del puerto de Cartagena por toda La Mancha, y campo de Calatrava, y por todo el reino de Toledo: y del puerto de Málaga se repartía para toda la Andalucía: que es cosa tan digna de memoria, que por ventura jamás se vio en aquellas partes: y generalmente en toda España hubo grande carestía, y extrema necesidad, y falta de pan. Sólo el reino de Murcia estuvo tan libre destas turbaciones, y tan sosegado, y pacífico, y en tanta obediencia del rey, como lo estaba el reino de Valencia: y desto fue principal parte el adelantado don Pedro Fajardo, que era muy declarado servidor del rey. Luego que supieron en aquella ciudad la muerte del rey don Felipe, encargaron al adelantado, que tomase las varas de la justicia: que las tenía Garci Tello: porque con más autoridad se pudiese entender en la pacificación, y

buen gobierno de la tierra, y él las tomó por la ciudad: y no querían obedecer ninguna provisión del consejo sin firma de la reina: o que el rey lo enviase a mandar. La mayor alteración, y sospecha era en Castilla: y mucho más en la corte, por causa de los grandes que en ella residían: y en Valladolid se iban más declarando las partes en bando: y don Rodrigo de Mendoza marqués del Zenete por este mismo tiempo sacó del monesterio de Las Huelgas de aquella villa a doña María de Fonseca, estando allí encomendada por la justicia: y por ello se puso toda aquella tierra en armas.

Que algunos grandes de Castilla se declararon en procurar, que el rey de romanos tuviese el gobierno de aquellos reinos: y deliberaron enviarle al duque de Valentinois. XXV.

Estas, y otras novedades que se temían en Castilla, eran causa que los pueblos deseasen la venida del rey: porque sin su presencia no esperaban que se podía gozar de la paz, y justicia que hubo en su tiempo en aquellos reinos. Desde que supo la muerte del rey don Felipe, antes de salir de Portofí, como aquél que con gran prudencia supo siempre prevenir con el consejo a la necesidad, comenzó con grandes promesas, y esperanzas a granjear con sus cartas, desde el mayor deservidor, hasta el menor de cuantos tenía en Castilla, de quien se pudo hacer alguna cuenta, y de quien él había formado queja que le habían ofendido, y a su reina, y señora natural. Escribía a todos con palabras dulces, y de gran confianza: declarándose en ellas, que pospuestos todos sus negocios, se partiría luego para venir a Castilla: puesto que no se podría embarcar antes de la primavera: y convenía detenerse allá el invierno para las cosas de aquel reino. Entretanto su fin, y determinación era, que el arzobispo de Toledo se declarase, para que desde luego todo el reino, así grandes, como procuradores de cortes se conformasen con lo que la reina doña Isabel dejó ordenado en su testamento: y con lo que ya los procuradores del reino juraron en las cortes de Toro, cerca de la administración, y gobernación perpetua: y aprobando aquello, lo jurasen de nuevo de tal suerte, que pareciese que procedía de propia voluntad, y afición dellos. Para prendar más al arzobispo le prometió, que como gobernador, y administrador, le enviaría para durante su ausencia poderes para él, y para los grandes que a él pareciese, para gobierno del reino: y juntamente con esto publicó, que su venida sería con presupuesto, y determinada voluntad, de olvidar todas las cosas pasadas. Envió sus cartas a los procuradores de cortes, y a todas las ciudades, y villas principales del reino: advirtiéndoles, que como quiera que en las cosas tocantes a sus reinos, y señoríos tenía muy arduos, y grandes negocios, y si hubiese de atender a su descanso, no había de querer más carga, de la que tenía, pero por el grande amor que siempre tuvo a la reina su hija, y a sus nietos, y a aquellos reinos, doliéndole mucho de cualquier trabajo della, y dellos, y considerando que la razón, y el derecho, y ser él tan natural de la sangre, y casa real de Castilla, y haber empleado en el gobierno della la mayor parte de sus días, entendiendo con grande fatiga por reducir aquellos reinos a su debido estado, y tenerlos en la paz, y sosiego, y justicia, y buena gobernación en que los había dejado, y por acrecentar la Corona real,

porque todo esto no se perdiese en sus días, y aquellos reinos no se viesen en mayor trabajo, por el remedio dello, y por cumplir lo que Dios, y el derecho en aquel caso le obligaban, y por pagar a los naturales de Castilla la grande afición, y lealtad con que le habían servido en el tiempo de su reinado, había determinado de posponer todo su descanso: y disponerse a venir en muy breve. Encargábales muy encarecidamente, que entretanto trabajasen cuanto en ellos fuese, que los pueblos estuviesen en toda paz, y sosiego: y lo mismo escribió a todos los grandes, y perlados, y personas principales de todo el reino. En este medio, el duque del Infantado se fue a su casa, y dejó en su lugar para lo de la gobernación a Garcilaso: y el almirante también se partió, y dejó en el suyo a don Alonso Téllez: y todos los otros grandes se iban. El duque de Alba que estuvo siempre ausente, después de la muerte del rey don Felipe, comenzó a publicar los poderes que el Rey Católico le había dejado, así para en los maestrazgos, como en todas las cosas de su estado: y mandó apercibir todos los servidores del rey, para lo que cumpliese a su servicio: y él se fue acercando a Burgos. Entonces envió el duque de Nájera a decir al embajador Luis Ferrer, con don Luis Manrique, que él había servido al rey don Felipe, entendiendo que con su honor no podía hacer otra cosa: pero que entonces le parecía que de justicia la gobernación competía al rey: y que también le pensaba servir en ella, si su intención fuese tener aquellos reinos por su hija, y conservarlos para sus nietos: y que mirando el rey por él, y por sus parientes, él le serviría, y moriría en su servicio. Aceptó Luis Ferrer esta oferta: y dioles largas esperanzas en nombre del rey: mas como después doña Juana de Aragón fue a visitar a la reina, y fue muy bien recibida, y la mandó que se quedase en su aposento, concibieron el duque, y los de aquel bando tantos celos, que no querían ir a palacio, como antes solían: y el de Veré, y Andrea del Burgo entraban muy raras veces. Desde entonces se comenzaron a juntar en casa de don Juan Manuel, a donde el duque posaba, a tener sus consejos ordinarios: y en la posada del marqués de Villena: y guardábase la casa de don Juan cada noche con doscientos hombres, que solían salir con el duque por ir en guarda de don Juan: y lo primero fue, enviar al rey de romanos la orden que había de tener en crearse tutor del príncipe don Carlos: y le ofrecieron, que ellos le alzarían por rey: y que él como tutor enviase sus poderes para gobernadores del reino: y visoreyes de algunas provincias. Hallóse el almirante, cuando estuvo en Burgos, en estas consultas con el marqués de Villena: y todo aquel bando se favorecía mucho con él: aunque él decía hacerlo por hallarse con ellos en sus tratos, para en caso, que si viniese el rey, no le tuviesen por sospechoso: y fuese parte para que volviesen aquellos grandes a su servicio: y si por ventura el rey se quedase en sus reinos, no perdiese él a sus amigos. En las primeras cartas que escribió el rey de romanos, y en las que envió a Castilla del príncipe, para confirmar, y asegurar en su servicio a los duques de Nájera, y Béjar, y al marqués de Villena, y conde de Benavente, y otros grandes, y principales del reino, el príncipe se llamaba rey de Castilla: aunque entendiendo después cuánto aquello había de indignar a las gentes, se dejó luego el título de rey: y estos cuatro grandes, como entendieron los largos ofrecimientos que el emperador les hacía, y que se comenzó a publicar, que vernía a Castilla con muy poderosa armada, para poner al príncipe en la posesión de su reino, acordaron en sus consejos con el señor de Veré, y Andrea del Burgo, que para

lo que convenía para el servicio del príncipe, debía el emperador apresurar su venida a Brabante: porque no bastaban ellos por ninguna razón a persuadir a nadie, que él viniese a Flandes, cuánto más a Castilla: por estar muy embarazado en las cosas de Italia, Alemania, y Hungría: y también por tener por muy cierto, que no sería acogido de los flamencos. Hacían ya grandes prevenciones de la orden, y forma que les parecía que el emperador debía seguir, en gobernar este negocio: y que para esto ante todas cosas se desaviniese del todo del rey: afirmando, que si se entendiese que había entre ellos rompimiento, todo el reino se declararía más contra el rey de Aragón: y esto era en lo que ponían mayor fuerza: y se hacía muy grande instancia: aunque tenían tanto recelo de la poca noticia que el emperador tenía de las cosas de Castilla, y de lo demasiado que en ellas sabía el rey, que no se osaban declarar sino estos cuatro grandes, que se habían ya puesto tan adelante. Solicitaban con gran diligencia, que el emperador tuviese sus cosas bien proveídas: y su armada muy a punto, para en caso, que si el rey viniese este invierno a España, él también pudiese venir a Castilla: encareciendo, que sólo esto era el último remedio: y cuando no tuviese tal aparejo para venir, enviase la gente alemana de guerra, y algún dinero, con que se pudiese tomar, y sustentar la voz del príncipe en aquellos reinos: porque con esto creían tener buena parte en ellos: y que con las rentas de Castilla se entreternían de tal manera, que podrían resistir al rey de Aragón. Con esto procuraban que diese orden, que el príncipe partiese en la primavera: porque si él viniese en su compañía, tenían por rematada la negociación: y ofrecían, que en siendo venido, le tendrían en el lugar que tuvieron al rey archiduque su hijo: y ordenaría de aquellos reinos en nombre del príncipe, y con su presencia: y debajo de aquel apellido ellos podrían servirle lícitamente, y con su honor: y si después de pasados algunos días, quisiese dejar proveídas las cosas del reino, y nombrar gobernadores, y tutores al príncipe, lo podría hacer muy fácilmente: eligiendo los que viese más convenir a su propósito: y llevarse consigo al infante don Fernando. Tenían por muy constante, que si viniese con el príncipe antes que el rey de Aragón, no habría en los reinos de Castilla contradición, ni resistencia en su entrada: y que no embargante que el rey llegase primero, sería cosa muy fácil echarle otra vez. Disponían estos grandes las cosas desta manera: que el emperador debía casar al príncipe con la infanta doña Isabel hija del rey de Portugal: y que el príncipe de Portugal casase con una hermana del príncipe: porque en esto decían que consistía toda la seguridad de la sucesión del príncipe: y quedaba excluido della el rey de Aragón: lo que no sería con el matrimonio que se trató en Inglaterra: entendiendo que aquello convenía a los estados de Flandes, y no a Castilla: y eran de parecer, que el rey de romanos procurase de entretener al rey de Inglaterra, con solo el matrimonio suyo con la princesa Margarita, como se había tratado: o cuando esto no hubiese lugar, se hiciese el matrimonio del príncipe, con tal cautela, que se pudiese después disolver, y el infante don Fernando casase con la hija del rey de Inglaterra, teniéndolo muy secreto, por el matrimonio que estaba ya concertado entre el infante, y una hija de Ladislao rey de Hungría. También eran de parecer, que el matrimonio tratado con los reyes de Navarra entre el príncipe de Viana su hijo, y la infanta doña Isabel hermana del príncipe don Carlos, se debía efetuar: por lo que importaba para las cosas de Castilla, asegurar lo de aquel reino: pues la

infanta doña Isabel estaba en edad, que antes que se efetuase, podrían suceder muchas cosas: y como el duque de Valentinois estaba aún en esta sazón en poder del conde de Benavente, tratóse por medio del duque de Nájera, y del marqués de Villena, que se viniese a Navarra con gente, y compañía del conde de Benavente, y luego se partiese a Flandes: y de allí al rey de romanos: pensando hacelle muy señalado servicio: pues el duque era tan conviniente para servirle en las cosas de Italia: y los embajadores el de Veré, y Andrea del Burgo dieron sus sellados al duque de Valentinois, en que se obligaban, que en caso que el emperador, y el rey se concertasen, no le entregaría en poder del rey: antes le dejaría ir libremente. Pero de la misma manera que estos grandes pensaban valerse del rey de romanos, para echar al rey del gobierno de Castilla, hallaba el rey buen aparejo en los que tenían cargo del gobierno de Flandes, para que no admitiesen en él al rey de Romanos: y allende desto, un embajador del rey de Francia que vino a visitar a la reina publicó, que el rey tomaría a su mano el gobierno de aquellos reinos, como se concertó antes que el rey don Felipe viniese a Castilla: y que por su respeto el rey de Francia mandó que volviese la gente que iba en socorro del duque de Gueldres: y escribió al señor de Xebres, que tenía cargo del gobierno de Flandes, que por su parte hiciese levantar los flamencos del cerco que tenían sobre Vageninguen. Entonces el señor de Veré, y Vila, y los gobernadores de Flandes comenzaron a declararse, que no encomendarían al rey de romanos al príncipe, ni a sus hermanos: y los de Gante no querían consentir, que entrase en aquella villa donde el príncipe se criaba: y para sacar al rey de romanos del gobierno de aquellos estados, y que fuese torcedor para concertarse con el Rey Católico en lo de Castilla, envió el rey de Francia a Flandes al obispo de Tournai, y al capitán Rubinet, que eran personas muy aceptas a los flamencos.

De la diversidad que hubo entre los que tenían voz del Rey Católico, sobre el llamamiento de las cortes, que se mandaron juntar en la ciudad de Burgos. XXVI.

Trató el duque de Alba en este medio con gran instancia, en reducir al conde de Benavente al servicio del rey: y viéronse entre Portillo, y Coca. Quedaron allí concertados, que el duque escribiese al rey, que le otorgase primero la feria de Villalón: y se le confirmase, como la tenía del rey don Felipe por privilegio: y en las diferencias que había entre él, y el condestable su suegro se le guardase justicia, de suerte, que no se intentase cosa contra él, sin acuerdo de todo el consejo: y en lo pasado, si hubiese recibido agravio, se remediase. Pretendía, que si se hiciese merced, y nueva gracia al marqués de Villena, y al duque de Nájera, se le hiciese también a él: y tratase de honrarle, y servirse dél como de servidor: y dio allí grandes descargos de las cosas pasadas, diciendo: con cuánta voluntad comenzó a servir al rey, y lo que hizo por su servicio, cuando murió la reina, por ganarle más servidores: y que después por respeto de su suegro, comenzó el rey a desdeñarse dél, demanera, que se hubo de salir de la corte. Que de allí adelante nunca le mintió, ni ofreció su servicio: justificándose cuanto podía en todo lo pasado: y prometió de le ser buen servidor, si le recibiese por tal. Sucedió por

este tiempo, que la reina deliberó de ir a tener la fiesta de Todossantos al monesterio de Miraflores: y oída la misa, y sermón, se quedó allí a comer: y a la tarde mandó abrir la sepultura, donde estaba el cuerpo del rey su marido en un ataúd emplomado: y entró dentro: y mandó que el obispo de Burgos abriese la caja en su presencia: y miró, y tocó el cuerpo, sin haber en ella señal de alguna alteración, ni echar lágrima: y aquel mismo día se volvió a la ciudad. A la ida, y vuelta hubo infinita gente por el camino, que pidía justicia: y tomó algunas peticiones. Desta salida se siguió por una parte, que holgaron della los pueblos: y los grandes que no tenían sana intención, comenzaron a temer: y creían que había más fundamento en ella: y como dio entonces al monesterio dineros, y algunas piezas de brocado muy rico que tenía en sus cofres, para que hiciesen ornamentos, y se cortasen doseles para poner sobre la sepultura del rey, pareció cosa nueva: y de que hubo grande admiración, que comenzase a disponer de cosas suyas. Por otra parte de lo que hizo en el cuerpo del rey, mostrando que estaba con recelo que se le hubiesen llevado a Flandes, se comenzó a publicar más su dolencia: y desta contrariedad, y de los otros respetos que había de por medio entre los grandes, que se declararon en servicio del rey, resultó alguna división, y contienda sobre el llamamiento de las cortes. Comenzó el duque de Alba con diversas razones a mostrar, que era aquel llamamiento, no sólo perjudicial, pero muy pernicioso: y el arzobispo de Toledo, y el condestable, y almirante de Castilla decían, que no sabían otro remedio, para que no le abrasase el reino: y el duque estando ausente, envió a Juan Rodríguez Puertocarrero, para que hablase con ellos: y quisieran que el duque se fuera a Burgos para tratarlo con él. No se hallaba medio ninguno para concertarlos, que se conformasen en lo que más convenía: porque la pasión de lo propio los cegaba: y por esta causa el almirante se salió a ver con el duque: y aquello fue de muy poco efeto, porque entre sí estaban muy discordes. De las causas, y razones que el duque daba, y los que eran de aquel parecer, por donde fundaban que no se debiera llamar a cortes, aunque el llamamiento estaba publicado, convenía sobreseer en ellas, era una muy principal, por no haber sido llamados por la reina, ni por su mandado: ni procedía de su voluntad: ni en aquel llamamiento parecía firma suya, ni del rey su padre, como administrador, y gobernador de aquellos reinos, como se requería. Que así lo ordenaban expresamente las leyes: que no se pueda llamar a cortes, sino por especial mandado del rey: señaladamente una ley del rey don Juan el Segundo, que hizo en las cortes de Valladolid: en la cual se establecía: que no se llamase a cortes: sino por el rey: y no a pedimiento de persona alguna: mas de su propia voluntad: entendiendo ser así cumplidero al servicio de Dios, y suyo. Afirmaban que aunque fuesen llamados los procuradores por los del consejo, que representaban la persona real, no por eso debían ir: porque no tenían ellos tal facultad de llamar a cortes el reino, ni había ley que tal autoridad les diese: y que la ley de Partida que dispone, que se haga llamamiento a los grandes, y ciudades, y villas del reino, después de la muerte del rey, no hablaba en aquel caso, sino en muerte de rey natural, y propietario: y no daba autoridad a los del consejo, para que lo hiciesen: y que ciertas leyes del rey don Enrique el Segundo, que hizo en las cortes de Segovia, y del rey don Juan el Primero su hijo, que parecía daban alguna autoridad a los del consejo para llamar a cortes, estaban ya derogadas, a suplicación de todos los

procuradores del reino: y nunca se había usado dellas. Allende desto decían, que si bien se considerase en su original, aquellas leyes no disponían en este caso: y hablaban con los del consejo que tenían poder, y no dudoso: y que en esto habían excedido los límites del que ellos tenían: y no lo habían bien considerado: por los inconvinientes que de aquel llamamiento se podían seguir. Como por ley del rey don Enrique el IV, en las cortes de Toledo estuviese ordenado, que cuando los procuradores, por mandado del rey viniesen a cortes, se presentasen con sus poderes ante el rey, y después ante los otros procuradores que estuviesen juntos, porque por todos fuesen conocidos, fundaban los que eran deste parecer, que presentándose agora ante los del consejo no satisfacían a la ley: porque ellos, en aquel caso, no representaban la persona real. Pues estando esta congregación así junta, ¿quién sería parte para ir a la mano a los grandes, que tenían sus fines de poner en el gobierno nuevos administradores, que no los moviesen a su opinión? Y aunque los del consejo tuviesen buena intención, y propósito, y los procuradores se inclinasen a los seguir, había bien que dudar, que no les sucediese como ellos creían, sino muy al revés. Si el fin principal de aquel llamamiento era, que pues la reina no quería entender en la gobernación de sus reinos, o no podía, los procuradores de cortes por la paz, y sosiego público eligiesen gobernadores, para que en nombre della los rigiesen, y que éstos diesen poder a los del consejo para proveer en la administración de la justicia, y a los contadores para en lo de la hacienda, y patrimonio real, decían, que esto estaba ya hecho por todos los procuradores del reino en las cortes que se tuvieron en la ciudad de Toro: a donde todos unánimes, y concordes, aprobando el testamento de la reina doña Isabel, considerada la grandeza, fe, y religión del rey don Fernando, y la excelencia tan loada, y aprobada de su gobernación, discernieron la administración de los reinos en su persona: y le juraron por administrador, y gobernador: en caso que la reina doña Juana no pudiese, o no quisiese regirlos, y gobernarlos. Pues si agora de nuevo en las cortes se tratase de hacer gobernadores del reino, claro estaba que ponían duda del auto pasado: y no querían estar por él: pues hacían otro en contrario, y tan perjudicial al primero: y como quiera que la administración, y gobernación de aquellos reinos estuviese legítimamente discernida, y fundada en la persona del rey don Fernando, de derecho no se podía discernir en otra persona: ni los procuradores ternían poder para lo hacer: ni quedaban libres del perjurio: por haberle jurado: ni menos por su ausencia lo podían hacer. Éstos afirmaban, que era cosa más conviniente, y jurídica, que pues el rey podía dar poder de lugarteniente, o de visorey, aunque estuviese ausente, como lo podía dar cualquier ordinario, que está fuera de su jurisdición, y para esto ternía expresa cláusula en su comisión, y a mayor cautela se había ratificado, y aprobado por el Papa, y por voluntad de la reina su hija, que era lo más principal, él diese poder de gobernador, o gobernadores, a quien bien visto le fuese. También a su parecer resultaba otro inconviniente, para en caso que se hubiese de eligir gobernadores en cortes: porque para esto había de preceder, que se tratase de entrar en hacer proceso sobre el defeto, e inhabilidad de la persona real: para que a ellos les quedase el poder: lo cual decían los desta opinión, que sería muy temerario, y grave, y escandaloso: y ternían grande entrada con aquel proceso, para hacer lo que quisiesen, los que seguían la opinión contraria: y podría ser, que no fuesen

en manos de los del consejo, ni de los procuradores de cortes de lo remediar. No era de menor consideración para los mismos, que si a los procuradores de cortes se les diese a entender, que ellos tenían poder para eligir gobernadores, era de temer, que no eligirían a los que el consejo tenía pensado: sino a quien ellos quisiesen: en caso que todos se concertasen: lo que parecía casi imposible: y como se temía más de la discordia, y diversidad entre ellos, era de recelar que resultaría, no la paz, y sosiego del reino, para que eran llamados, mas muchos escándalos, y bullicios: y muy más graves de los que se temían: porque reducían a la memoria, que todas las veces que en lo pasado el rey, y la reina doña Isabel llamaban a cortes en Castilla, temían de las llamar: y después de llamados, y ayuntados los procuradores, ponían tales personas de su parte, que continuamente se juntasen con ellos: por excusar lo que podría resultar de aquellos ayuntamientos: y también por darles a entender, que no tenían tanto poder, cuanto ellos se imaginaban. Pues ¿qué sería en aquella sazón, que no ternían a quién temer, ni quien les diese presidente, para que asistiese con ellos a la determinación de los negocios, especialmente si sentían, que todo el poder estaba en sus manos, y a su determinación y voluntad? Y si ellos hubiesen de hacer eleción del que había de presidir, hallaban que resultarían los mismos inconvinientes, que en eligir los gobernadores. Representábase otra duda: que no sabían si se juntarían todos los procuradores de las ciudades, y villas que suelen, y deben ser llamados: y no yendo todos, se siguían dos inconvinientes: la desobediencia que mostrarían al consejo los que no fuesen a su llamamiento, y que los que no se hallasen en ellas, no obedecerían lo que se determinase: como hecho contra ley, y contra toda razón, y costumbre, según su opinión: de que se habían de seguir forzadamente rebelión, y tras ella resistencia, y otros muchos males, y daños irreparables. Si aquel llamamiento de cortes fuese sólo enderezado a un fin, que todos suplicasen al rey, que quisiese hacer merced a aquellos reinos, en ir a ellos, y tomar la administración, y gobernación dellos, pues le pertenecía, y ninguno los podía regir, ni gobernar, ni tener en toda paz, y sosiego como él, era aquello de alabar: y decían que era justo, y santo: y quien lo contradijese, no ternía buen celo al servicio de Dios, y a la república de aquellos reinos: pero ¿qué fiador ternían, para que aquello fuese cierto? Pues veían, que no sólo por palabra, pero por escrito, y por otras diversas formas, mostraban muchos voluntad muy contraria desto. Finalmente parecía a los que eran desta opinión, que pues el presidente, y los del consejo real, que habían sido proveídos por el rey don Felipe, por medio, y favor de don Juan Manuel, a lo que mostraban, tenían propósito que el rey de Aragón fuese a tomar la gobernación de aquellos reinos, sería mejor acuerdo, que se escribiese a las ciudades, y villas, informándolos del derecho que tenía a la administración: y cuánto convenía que él viniese a ella, y no otro alguno: creyendo, que por este medio se consiguiría el fin que ellos pretendían a la paz, y sosiego universal: pero como los veían callar sospechaban, que ellos mismos tenían el negocio por dudoso: y que con esto daban osadía a muchos que se pusiesen en lo que no debían. Mas porque se respondía en nombre del presidente, y de los del consejo, que no era razón, que se señalasen, por no se mostrar parte, se maravillaban, que se tomase tal color, para no decir lo que sentían en aquel caso de derecho: mayormente, que los que bien lo entendían, no sentían parte para

con el rey: ni la había. Cuánto más, si el presidente, y los del consejo pensaban que habían de ser jueces en una competencia como ésta, se creía, que estaban muy engañados: porque cuando el negocio viniese al estado, que algunos deseaban no con buen celo, otros serían los jueces: y no ellos. A lo que se preguntaba, que ¿cómo estarían aquellos reinos en paz, y sosiego, entretanto el rey venía? se les satisfacía, por los que fundaban el parecer, que no se debiera hacer aquel llamamiento, respondiendo: que como hasta entonces habían estado: después que el rey don Felipe murió: y ellos se sosternían en fe del buen regimiento pasado: y en la esperanza del por venir: para el cual con mucha instancia debían apresurar la venida del rey: pues era aquél el verdadero remedio de todo bien, paz, y sosiego de aquellos reinos: sin dar ocasión a novedades, que eran muy perjudiciales, para lo mismo que pretendían. Con estas dudas, y con la división que había entre las partes, todo se iba desordenando sin poderse proveer del remedio que parecía haberse desaparecido delante de los ojos: perdiendo la autoridad, y fuerza que primero tenían las leyes: y la ejecución con que se administraba la justicia igualmente entre todos: e iba sucediendo en su lugar toda licencia, y atrevimiento. Porque viniendo en este tiempo el dotor de Talavera a Toledo, que en vida del rey don Felipe fue proveído, para poner en paz aquella ciudad, que estaba muy dividida en bandos entre Silvas, y Ayalas, salió el marqués de Villafranca a él cerca de Ávila, y lo prendió: y desto se hizo gran demostración, y sentimiento por el marqués de Villena, y los de su bando: e hicieron grande instancia, para que el consejo real proveyese en ello con todo rigor: y en aquella ciudad se encendieron más las pasiones, y diferencias que había entre las partes. Siguióse por el mismo tiempo en la corte otra novedad, que causó alguna alteración en el estado en que las cosas se hallaban: que la reina, o siendo ella inducida, o de su motivo, envió a decir al arzobispo de Toledo, que se saliese de palacio: y mandó despedir a cuantos servidores le habían dejado: que fueron criados del rey su padre, y suyos: y mandó que se pusiesen en su lugar flamencos: y el arzobispo se quitó salir de la corte: y desto se temió que se siguiría gran confusión. Después por medio de doña Juana de Aragón, y del condestable su marido, se apaciguó a la reina: aunque mandó embargar el dinero que se traía de las Indias: y que no se librase sino a quien ella proveyese: y hubo temor no hiciese alguna otra mudanza: según lo procuraban el marqués de Villena, y el duque de Nájera: porque aquélla pareció procurada por ellos: por desfavorecer al arzobispo: y que procurase que se juntasen las cortes, e hiciese mayor instancia en que se declarase la incapacidad de la reina: y aceptase el cargo de gobernador: y cuando otro no pudiesen, querían antes estar debajo del gobierno de los que podían ser parte con la reina, para que hiciese aquellas provisiones, que sujetarse a la gobernación del rey su padre.

Que el arzobispo de Toledo, y el condestable se vieron con el duque de Alba en Cavia: y de lo que allí deliberaron: y del poder que procuró el arzobispo, que le diese la reina. XXVII.

Los que seguían la voz del rey de romanos comenzaron a tratar de hacer gente en Castilla, a nombre de la casa, y estado del príncipe: y ordenaban que se pagase de los veinte cuentos del principado. Declaráronse tanto como esto, entendiendo, que no había tanta conformidad entre los servidores del Rey Católico, cuanto fuera razón en tales tiempos, y en negocios tan arduos, y grandes: porque cada uno pensaba, que era poderoso para salir con algo de lo que pretendía: y entre tanta ambición, y codicia no se daban lugar unos a otros: y ninguno se conformaba con la opinión del primero: y mucho menos con la del duque de Alba. Era el duque el que deseaba sobre todas las cosas, el servicio del rey: y que su venida fuese con toda la autoridad que se requería: y persistía en que no se tuviesen cortes: y solamente se obedeciese lo que el rey enviase a mandar: o la persona que tuviese su poder: y esto generalmente se contradecía por todos los del un puesto, y del otro: porque decían, que aquello no era posible: y aunque pudiese ser, no debía ser el duque, el que este poder tuviese. En esta diversidad, y contradición, que había entre los mismos grandes, que eran declarados servidores del rey, procuró el embajador Luis Ferrer, que se viesen: y el duque de Alba había diferido su venida: porque pensaba, que en su tierra hacía mayor servicio: trabajando que las ciudades de aquella comarca estuviesen en el propósito que convenía: y que su presencia en la corte, que el condestable tenía por tan necesaria, no sabía para qué pudiese aprovechar: pues el mismo condestable, que deseaba tanto el servicio de la reina, y del rey su padre, y podían tanto en aquella tierra, conocía que estando presente, se le iba todo perdiendo: teniendo favorable a su propósito la voluntad que había en la reina. Pero con todo esto vino el duque a Cavia: y con él Antonio de Fonseca: y fueron allá el arzobispo de Toledo, y el condestable: y trataron en aquella materia de las cortes, y en otras cosas que convenían al servicio del rey: y al bien de aquellos reinos. Después de haber buscado todos los medios que les pareció que serían menos dañosos, acordaron de consultar al rey sobre todo. Entre tanto tomó a su cargo el arzobispo de poner en lo de las cortes toda la dilación que fuese necesaria: y aunque fuesen los procuradores, no recibiesen sus poderes: ni se hiciese auto ninguno, hasta ver la respuesta del rey: y en esto quedaron conformes. Venía el duque a estas vistas muy determinado, para que así como se hizo el llamamiento de cortes por los del consejo, se suspendiese por ellos mismos: y afirmaba, que no tenían poder ninguno para disponer en nada: y era de parecer, que si la reina dejaba de firmar, por no querer entender en los negocios, hasta que su padre viniese, o por inhabilidad, que por los pecados de sus súbditos hubiese en su persona, por cualquiera destas causas se habían de despachar las provisiones por mano, y comisión del rey: y que aquéllas eran las que él había de obedecer: y todos los otros, que deseaban el servicio de la reina, y del rey su padre. Por otra parte el arzobispo afirmaba, que no había otro medio mejor, que dar todo favor, y autoridad posible a las personas que residían en el consejo real: y porfiando mucho en esto se determinaron entonces, que no siendo en perjuicio del rey, tuviesen el consejo en la autoridad en que antes estaba. También

se trató en dar orden de apartar al camarero Ribera, que era muy favorecido de la reina, porque no pudiese más dañar: de cuyo consejo se presumía que había salido el mandamiento, que se hizo al arzobispo, para que saliese de palacio: y otras cosas muy perjudiciales: porque le tenían por muy malino: y que era el alma del marqués de Villena: y así recelaban, que todo lo que se hacía, era por orden del mismo marqués. Daba la reina en esta sazón muy a menudo audiencia al señor de Veré, por medio del marqués que la procuraba: por tener ocasión de echar fama, que deseaba la reina, que le trujesen al príncipe, para que fuese rey: y que así lo quería: porque en las cortes no se entendiese en cosa en contrario: y para dar lugar que procurasen asientos en la casa del príncipe, los que ellos trabajaban de haber por suyos: y con esto pusieron en plática de casar a la reina, o de ponerla en ello. Con quien primero pensaron casarla, fue el duque don Fernando: y después con el rey de Inglaterra: y desto entendieron, que hacía más a su propósito, traer a Castilla al príncipe: porque el rey de Inglaterra había movido ya lo deste casamiento: y estaba tan puesto en él, que era cosa de gran admiración, ver cuán fuera estaba de sí en esto: y todo lo otro dejaba a parte, porque esto se concluyese. También se trató en aquellas vistas, sobre la forma que se podía tener, para que saliesen de la corte, el marqués de Villena, y el duque de Nájera: porque ya el duque públicamente decía, y escribía muchas cosas en gran desacato, y menosprecio de la persona del rey: y determináronse que lo más conveniente sería, que se juntasen en Burgos quinientas lanzas, so color de tener el lugar seguro, para las cortes: haciendo fundamento, que teniendo don Juan Manuel la fortaleza, no había la seguridad que convenía: y creían que haciéndose esta provisión, o vendrían en seguir lo que debían, o se irían: y quedaron de acuerdo, que si hallasen en el almirante voluntad en ello, se pusiese por obra. Vinieron en esto porque se temía, que indinaban a la reina: y hacían gran instancia, para que saliese de Burgos, o de la casa del condestable, como ya se había tentado. También deliberaron, que fuesen echados de la corte, o muy amenazados, el señor de Veré, y Andrea del Burgo: porque no tuviesen autoridad para proponer en las cortes, si las hubiese, alguna cosa de las vanas, que divulgaban: para revolver, y alterar el reino: y conformábanse en todo esto, porque el duque daba gran esperanza, que el conde de Benavente se reduciría al servicio del rey: con quien él se había ya concertado: y quedaban amigos, y muy conformes en sus cosas: y habían comprometido todas sus diferencias. Estando estos grandes en Cavia, se dieron muy grandes quejas del arzobispo de Sevilla inquisidor general, por los negocios de los que estaban presos por el Santo Oficio de la Inquisición, contra la herética pravedad: y el duque no quiso hablar palabra en ello: y los demás dieron buena esperanza que se remediarían. Pero aunque en lo principal quedaron conformes en esto, el arzobispo, o porque creyó que así convenía, para que se tuviesen más fundamento las provisiones, que conviniese hacer para la paz, y administración de la justicia, o por se asegurar, para tener su parte en el gobierno, con cualquiera que le hubiese de tener, hizo ordenar una escritura, para que la reina le hiciese gobernador: y le diese absoluto poder en todos los negocios, hasta que ella misma le revocase: y ninguna memoria se hacía en él del rey su padre: pero la reina no le quiso firmar: y entonces el arzobispo se declaró haberlo procurado para las cosas de la Andalucía: y por el cerco de Gibraltar: y por remediar, y

castigar otros insultos: porque era tanto el atrevimiento, y desacato de la justicia, que se iba a perder: y que a importunación, e instancia de los pueblos se había pidido: y en esto no se dejó de entender la ambición del cardenal: pues el verdadero remedio de tanto mal, no podía ser con la firmeza que convenía: sino con la presencia del rey: y estábale bien al rey, que el ecceso, y soltura de las gentes fuese tanta, que todos los buenos le llamasen: y solicitasen su ida.

Del requerimiento, que algunos de los procuradores de cortes hicieron al presidente, y consejo real. XXVIII.

Íbanse ya juntando en Burgos mediado el mes de noviembre los procuradores que eran llamados a cortes: y los que primero llegaron, como iban para saber la voluntad de la reina, porque conforme a ella las cortes se comenzasen, o se dejasen de juntar, esperando la respuesta, entendieron el grande inconviniente, y peligro que podría suceder, en tenerlas en aquella ciudad. Porque aquel auto había de ser muy libre: y los procuradores debían gozar de toda libertad: y no la ternían, por estar el lugar, y la fortaleza muy ocupados de gente de armas, y de otras gentes muy aparejadas para escándalo: y conocieron, que no se podrían continuar sin temor de alguna opresión, y fuerza. Por esta causa requirieron al presidente, y a los del consejo real que lo remediasen: e hiciesen luego poner la fortaleza en poder de una persona, que fuese sin parcialidad, hasta que las cortes se feneciesen: y protestaron, que si no se hacía, se partirían. A esto respondieron los del consejo, que les parecía, que era seguridad bastante estar allí la persona de la reina: y que entendiendo lo que sería su voluntad cerca de las cortes, se podría proveer en la pacificación de la ciudad, y en la seguridad de la fortaleza: y que ellos debían juntarse para platicar en lo que se debía hacer, si la reina no se determinase en lo de las cortes: y en otras cosas, que eran muy importantes. Pero lo de la seguridad era tan trabajoso de ejecutarse, que los procuradores decían, que convenía allanarse, antes que se supiese la voluntad de la reina: porque si las cortes se hubiesen de tener, no se perdiese tiempo en lo de la pacificación, y seguridad del lugar: pues cuando no se juntasen, sería buena provisión para cualquiera que hubiese de estar con la reina, tener la ciudad segura en su servicio: y que saliese toda la gente de armas que estaba dentro: y la de las guardas se aposentase en ella. Esto se hizo, según se creía, con orden del arzobispo: con fin, que no lo proveyendo los del consejo, ni siendo parte para remediarlo, se fuesen los procuradores de cortes: y se sobreseyese en ellas, hasta que viniese la respuesta del rey. En este tiempo el condestable, que primero era del parecer del arzobispo, cuanto a lo de aquel llamamiento, comenzó a entender que era en notable perjuicio de toda la tierra: y que de allí podrían resultar grandes inconvinientes, que muy dificultosamente se repararían. Declaróse tanto en esto, que estando algunos de los procuradores juntos, dijo públicamente: que él no había de consentir, que en las cortes se propusiese cosa que fuese en perjuicio de la reina: porque si entonces no quería gobernar, sería posible que algún día quisiese: y que lo contrario sabía a caso de traición: y que el reino no lo

consentiría: y que era muy excusado hablar en cosa que tocase en perjuicio del rey su padre, ni en lo de la gobernación. Hasta este tiempo nunca se pudo acabar con la reina, que de palabra, ni por escritura quisiese encomendar ningún género de negocio a persona alguna: y cuando la importunaban para que lo hiciese, respondía: que el rey vendría, y lo proveería: y con esto se iban más favoreciendo los servidores del rey: y los otros desesperando: y casi comenzaban los más a cesar de proseguir su intención: porque iba ya pareciendo al pueblo injusta, y no razonable: y mostraban, que solamente restaba para acabarlo de allanar, que el rey proveyese en los agravios que el marqués de Villena pretendía haber recibido: y en las quejas, y negocios de los conversos: y con solo esto entendían los que procuraban el servicio del rey, que entre tanto que estuviese ausente, podía estar descuidado de las cosas de Castilla. Entonces el señor de Veré, y Andrea del Burgo, entendiendo que su partido se iba desfavoreciendo, enviaron a Pedro Jiménez secretario que había sido del rey don Felipe, con cartas de los grandes de su opinión, para el rey de romanos, y al rey de Inglaterra, haciendo gran instancia, que se tratase el casamiento del príncipe con hija del rey de Inglaterra: y que viniese a tomar la gobernación de aquellos reinos: y comenzaron a publicar que estos príncipes tomarían la empresa de Castilla, contra los reyes de Francia, y Aragón: y trabajaron de alterar más, e indinar a los grandes, y caballeros que no holgaban que el rey viniese a gobernarlos: sembrando cada día nuevas sospechas, y miedos. Estaba ya Valladolid puesta en armas: porque el conde de Ribadeo, creyendo que el duque de Valentinois estaba en poder del conde de Benavente, y que le tenía con guarda en Villalba, aunque le dejaba ir a caza, siendo lo cierto, que era ido a Navarra mal dispuesto, acompañándole la gente que el conde le dio, ofreciendo de prender al conde, que no se recelaba dél: y tuvo sobre ello sus tratos: y pidía, que le diesen a Simancas, o Cabezón, o Cigales, para tenerle en una de aquellas fuerzas: y por otra parte el adelantado de Granada hacía ayuntamiento de gente afirmando, que quería volver por su honor, e ir contra el conde de Benavente, por satisfacer a la injuria que se le hizo en sacarle de la Mota al duque de Valentinois. Comenzó también Toledo a alterarse: porque el conde de Cifuentes, y los de su bando querían que quedase por corregidor don Pedro de Castilla, que hasta allí lo había sido, y sostenerle en el cargo: y la otra parcialidad lo contradecía: y por esta causa procuraron la ida del dotor de Talavera: y entonces fue detenido, y preso por el marqués de Villafranca: y el arzobispo proveyó secretamente, que entregasen a la parte del conde, la torre de la iglesia mayor: y sus casas: y las fortalezas de todo el arzobispado: y determinó con un ánimo muy generoso, y grande, como él le tenía, de gastar sesenta mil ducados para pagar las guardas del reino, por tenerlas de su mano: y esto fue a tal coyuntura, que acababa con ello de allanar aquellos reinos, para que nadie pensase que se podía resistir a lo que el rey ordenase. Porque el duque de Nájera, aunque muy rotamente era muy adversario de todo lo que convenía al servicio del rey, no dejaba de dar alguna esperanza de reducirse a su voluntad, y obediencia, con casar con doña Juana de Aragón, hija del arzobispo de Zaragoza: y procuróse, que el rey enviase poderes para que gobernasen el tiempo que estuviese ausente, él, y el arzobispo, y el condestable: y con esto, y con asegurar lo que tocaba a la sucesión del príncipe don Carlos, jurándolo el rey, se creía no habría dificultad alguna en

recibirle. Allende desto, casi los más concurrían en que el rey por obra cumpliese con desagraviar, y aun gratificar al marqués de Villena: y con dar expediente salida a los negocios de los que estaban presos por el Santo Oficio.

De la alteración, y escándalo que se movió en la ciudad de Córdoba por causa de las personas que estaban presas por el Santo Oficio de la Inquisición. XXIX.

Fueron presos en vida de la Reina Católica muchas personas por el Santo Oficio de la Inquisición, que eran inculpadas de haber cometido diversos delitos de herejía, judaizando, y apostatando de nuestra santa fe católica: cuyas causas pendían, por haber recusado los jueces. De los reos se llevaron a Toro en gran número: porque el inquisidor general, y el consejo residían en aquella ciudad: y ellos pretendían, que habían sido inculpados falsamente infinito número de personas de los reinos de Castilla, y de la Andalucía, que eran decendientes del linaje de judíos: y deponían diversos testigos contra ellos haberse ayuntado a ciertos sermones, y cerimonias judaicas. Teníase por muy cierto, que muchas personas que estaban convencidas de haber cometido el delito de la herejía, por confundir, y turbar las testificaciones, y procesos, y evadir las penas del derecho canónico, y salvar sus deudos, habían testificado de muchos, que parecían ser muy libres de semejantes delitos: así por ser cristianos de natura, como por otras probanzas jurídicas, que se manifestaban en su favor: y que hacían partícipes de los delitos de que ellos eran inculpados, y convencidos, otras personas extrañas. Desta malicia, y corrutela se siguió, que dieron por sospechosos a los jueces: y los recusaron: y trabajaban por vías muy exquisitas de turbar, no sólo los negocios, pero el modo de proceder, que está dispuesto por los sagrados cánones con el favor de la entrada del rey don Felipe en Castilla: y hallaron buen aparejo para que se entremetiesen en aquella jurisdición personas seglares, como en otros negocios profanos: y así se atribuía por el pueblo haberlo castigado Nuestro Señor con la mudanza que hubo en el gobierno. Mas no embargante esto, el arzobispo de Toledo, y el condestable eran de parecer, que el rey debía remediar una cosa tan ardua, y tan importante como ésta: entendiendo que sólo esto bastaba para impidir todo lo que se procuraba de asegurar su venida: y trabajaron que se hiciese instancia con el Papa, que revocase la comisión, y poder del inquisidor general al arzobispo de Sevilla: y se cometiese al de Toledo: lo que él deseaba grandemente con el capelo: y aun la gobernación de Castilla, si la pudiese haber. Por esto había algunas sospechas que en lo secreto el arzobispo de Toledo, se inclinaba más a procurar la venida del príncipe, que la del rey su agüelo: pero entreteníale el rey mañosamente, con esperanza, que se trataba con la reina que le diese poder para gobernar el reino: porque el arzobispo tenía un ánimo que se remontaba en tan grandes pensamientos, que eran más de rey, que de fraile: y lo que ponía mayor admiración, que con todo esto no perdía punto de lo que debía obrar un gran religioso. Los que favorecían a los presos por el Santo Oficio, y eran de su ralea, procuraron en todas las ciudades, que fuesen eligidos por procuradores de

cortes de su opinión: y adonde no se podía recabar con votos, comprábanlos por dinero: y como era gente muy caudalosa, con la bolsa que tenían para esto, corrompían a grandes, y menores: y publicaban que el conde de Cabra, y el marqués de Priego tomaban la defensa desta gente contra el Santo Oficio, para perseguir al licenciado Diego Rodríguez Lucero: a cuyo cargo estaban las causas, y negocios de la Inquisición de Córdoba: y pidían que fuese preso, para que se procediese contra él. También los dos cabildos de la iglesia, y de la ciudad enviaron a don Francisco de Mendoza arcidiano de Pedroche, y a don Pedro Ponce de León a Sevilla: para que el arzobispo hiciese justicia de Lucero: y él les respondió, que si le diesen información, mandaría proveer, como conviniese al servicio de Dios: y señalóles jueces, que no los pudiesen recusar. Pero estaban tan alterados, y con tanta pasión, que ninguna provisión les satisfacía: y pasaron con su atrevimiento tan adelante, por estar el reino en tanta turbación, que levantaron el pueblo, y se movió gran escándalo en la ciudad: y se pusieron en armas con tanto alboroto, que apellidaron el pueblo contra los oficiales del Santo Oficio: y prendieron el fiscal, y un notario: y entraron con gente armada en el alcázar, adonde residían los inquisidores, por poner en libertad a los presos: y tras aquella ciudad se pusieron en todo el reino en bando, unos en favor de los presos, y otros por favorecer la causa de la fe, y por amparar a los inquisidores en el libre ejercicio del Santo Oficio. El duque de Nájera, aunque anteponía esta querella por muy principal, por colorar su pasión, no la estimaba en tanto como el interese de don Juan Manuel: y daba a entender, que aunque se concertasen en lo demás, no podía caber en un partido con el condestable: por la competencia, y bando que había entre ellos: y sus casas. Tratábase con don Juan Manuel, por medio de Luis Ferrer, y de don Álvaro Osorio, que perdiese el miedo de lo que había deservido al rey: y él como hombre prudente, respondía en general: que viniendo el rey de la manera que se esperaba, sería muy grande beneficio del reino: mas si pensase venir en contradición de tantos, sería cosa grave, y peligrosa para él, y los reinos: y que convenía que fuese en concordia de todos: pero fuera destos cumplimientos, él continuaba en su propósito: y daba gran prisa a las cortes: y procuraba que en ellas se descompusiese el poder, y autoridad de la reina, y la depusiesen de la dignidad real: y se le diese curador: y se proveyese de gobernadores, por excluir al rey del gobierno. También traían grande negociación, por concertar al rey de Inglaterra con el rey de romanos, para que se conformasen en lo del gobierno de Castilla: y ellos tuviesen la parte que esperaban, les había de caber del gobierno extranjero: porque apenas habían entrado en la posesión dél, en vida del rey don Felipe.

De las cartas que se enviaron por el reino, en nombre del príncipe don Carlos. XXX.

Para impidir la venida del rey a Castilla, ponían los flamencos en su persona grandes sospechas: y entre las otras publicaban, que se debía mucho considerar, para lo que convenía a la

sucesión del príncipe don Carlos, que el rey de Aragón se había casado: y con quién: y ofrecían al condestable la gobernación, porque dejase su voz. Pero andaba ya el partido de los flamencos, y de los grandes, que los favorecían, muy quebrado: y el arzobispo de Toledo, y los del consejo real les iban muy a la mano: y mandaron detener por la dote de la reina, la recámara del rey don Felipe, que la llevaran a Flandes, y por lo que acá debía: y sobre ello hubo grande porfía: y así estuvo detenida la cámara de manifiesto en Bilbao. No se hacía ya por su parte la instancia que antes, en que se tuviesen las cortes, sino porque entendieron, que los que amaban el servicio del rey las rehusaban: y a ellos les estaba bien que se sobreseyesen: porque entretanto el rey de romanos viniese a Flandes: y proveyese en los hechos, y negocios con calor. En este medio enviaron el señor de Veré, y Andrea del Burgo, en nombre del príncipe, diversas cartas, para los capitanes de las compañías de las guardas, y de la gente de guerra: y para todas las ciudades, y pueblos: e iban ordenadas en la creencia del duque de Nájera, y del marqués de Villena: y otras se despacharon, para que hiciesen acudir con las rentas reales al tesorero Nuño de Gumiel: entretanto que la reina disponía otra cosa: para que dellas se pagase la gente: y para los contadores mayores, que librasen lo que proveyesen aquellos dos grandes, en servicio de la reina, y suyo. Venían estas cartas, y provisiones, no como las primeras que se despacharon, después que murió el rey don Felipe, con título de rey: sino como príncipe de las Españas, y de las Dos Sicilias, y Jerusalén, archiduque de Austria, y conde de Flandes: y decíase en ellas, que lo proveía con autoridad, y licencia del emperador su tutor, y agüelo: de parecer, y acuerdo de los gobernadores, y de aquellos que presidían en su consejo. Andaban estas cartas muy secretas: porque temían, que si se entendiese que el príncipe se entremetía en lo que tocaba a la autoridad, y preeminencia de la reina su madre, ella firmaría: y se desharían todos aquellos medios. Mas no pudo ser tan secreto, que no se divulgasen: y publicóse, que se había enviado provisión del príncipe de la gobernación del principado de Asturias, para el conde de Valencia, como la había otorgado el rey don Felipe su padre: y sembráronse por todo el reino otras cartas, en las cuales se encomendaba en nombre del emperador la paz, y sosiego de la tierra, y la sucesión del príncipe. Para todo esto el señor de Veré, y Andrea del Burgo de ninguno de los grandes mostraban tener tanta confianza, como de la voluntad, y ánimo del duque de Nájera: al cual estimaban por señor muy magnánimo, y verdadero, sin doblez ninguna: porque al marqués de Villena le tenían por muy sagaz, y recatado: y por esto por pusilánime: y que grandemente recelaba la venida del rey de Aragón: y dudaba en el socorro del rey de romanos: y que sus empresas hiciesen efeto, ni tuviesen buen fundamento: porque decía, que abarcaba, y emprendía diversas cosas, y todas de gran peso, y no podía salir con ellas. Era así, que no tenían los mismos flamencos tan dañadas intenciones, como algunos de aquellos grandes: porque los de aquella nación deseaban, que el rey de romanos se conformase con el Rey Católico, por lo que convenía a la unión de los reinos, y estados en que se esperaba, que el príncipe su nieto había de ser sucesor: y los de acá, señaladamente el duque de Nájera, y don Juan Manuel ponían al rey de romanos grandes sospechas del rey: y le avisaban, que se guardase de tratar con él cosa que fuese de

importancia, aunque conocían que iba su opinión en augmento, por acusarles la conciencia de lo mucho que le habían ofendido.

De la liga que se procuró por el rey de Francia, contra la señoría de Venecia. XXXI.

Como el rey estaba en grande conformidad con el rey de Francia, entendía que con poco trabajo podría asentar las cosas de Castilla, para que no se le pusiese embarazo en la administración, y gobernación perpetua, con tener la curaduría de la persona de la reina su hija, que le pertenecía de derecho. Por esta causa procuraba el rey, que el rey de Francia hiciese toda la demostración, y estruendo que fuese necesario, para impidir al rey de romanos, que no se apoderase del gobierno de Flandes: y gobernase en nombre del príncipe el señor de Xebres, y los otros flamencos más principales: y a éstos se les diese todo favor: y no se pudiese el rey de romanos entremeter en ello. Con solo esto envió, como dicho es, el rey de Francia su embajador al príncipe, y a sus gobernadores, para que en aquel caso se favoreciesen dél: y para más granjearlos, se procuró por parte del Rey Católico, que cesase la ayuda que se hacía al duque de Gueldres: y ayudase el rey de Francia en Flandes en todo lo que conviniese a las cosas del príncipe, y de aquellos estados. En el mismo tiempo se comenzó a hacer muy gran instancia, por parte del rey Luis con el Rey Católico, para que ellos dos se juntasen con el Papa, para cobrar de la señoría de Venecia, lo que les tenía usurpado de sus estados. Fue cosa muy fácil concordarse en esto, y concurrir el Papa con ellos a esta empresa: porque ninguna deseaba más: y así se conformaron muy presto. Estaba el rey con harto recelo entendiendo, que aquel reino no quedaría seguro, si venecianos en su vida no dejasen lo que tenían en él: pues su fin dellos era, ir ocupando lo que más pudiesen a su salvo, con cualquiera ocasión de nuevas cosas, y con las mudanzas de príncipes, y en las guerras, que se siguen dellas: porque según se habían adelantado, y atendían a extender su señorío de lo ajeno, si no se les ponía freno en su tiempo, juzgaba que quedarían las cosas del reino en grande peligro. Pero con su gran prudencia entretuvo al rey de Francia, porque esta empresa no se comenzase, hasta que él hubiese acabado de asentar las cosas del reino: y lo que tocaba a la gobernación de Castilla: porque entonces estaría tan desembarazado, y libre, que podría seguramente aquella empresa comenzarse: y poner las manos de veras en las cosas de Italia: y llevaba al rey de Francia con buenas palabras, y promesas, hasta que aquello se hubiese concluido. Entretanto iba conservando la amistad que tenía con la señoría de Venecia: no dando lugar que el rey de Francia emprendiese nuevas cosas: ni se pusiese en ninguna guerra, hasta que las de Castilla estuviesen bien asentadas: y tuviese aquellos reinos tan sujetos como antes: y porque en la concordia que se asentó con el rey de Francia, con el matrimonio de la reina Germana se concertó, que el rey hubiese de dar a la reina Isabel, mujer del rey don Fadrique, y a sus hijos, estados en que se pudiesen sustentar, viniendo a residir a España, adonde el rey ordenase, y el rey Luis hacía mucha

instancia que se cumpliese, era el rey contento: conque la reina viniese, como estaba acordado, con sus hijos a Cataluña: adonde residía el duque don Fernando su hijo, como lugarteniente general: y si rehusase ella de venir, ofrecía, enviando sus hijos, que les daría tierras con que se pudiesen sustentar, como quien eran: y a ella también, aunque se quedase en Italia. Traía muy gran cuenta en mostrar, que en su voluntad estaba muy confederado con el rey de Francia: y porque antes que muriese el rey don Felipe supo, que el rey de Inglaterra por confederarse en mayor amistad con la casa de Austria, y con los estados de Flandes, trató secretamente, que se deshiciese el matrimonio que estaba ya concertado entre Enrique príncipe de Gales su hijo, y la princesa doña Catalina, precediendo dispensación apostólica, y siendo desposados, como lo ordena la Iglesia, de tal manera, que queriendo ambas las partes no se podía disolver, el rey entendió con gran cuidado, en que el matrimonio se efetuase: y en enviar el cumplimiento de la dote que se le había señalado: para que se hiciesen las velaciones: no embargante que el rey de Francia trabajó que se deshiciese: y que la princesa de Gales casase con Gastón de Foix su sobrino, hermano de la reina Germana: y ofrecía de acabar con el rey de Inglaterra, que tuviese por bien que el casamiento se desatase.

Que el rey escribió a los grandes, y ciudades de Castilla, saneando la sucesión del príncipe don Carlos su nieto en aquellos reinos. XXXII.

En este tiempo la ciudad de Burgos se fue inficionando de pestilencia: y los que deseaban el servicio del rey, procuraron que la reina se mudase a la villa de Arévalo: pero el marqués de Villena, y su bando, no holgaban de aquella mudanza: por tener la fortaleza de aquel lugar Juan Velázquez, que eran gran servidor del rey: y por la parte que allí tenía. También publicaban, que se procuraba aquello, por desautorizar, e infamar a la reina: poniéndola en el mismo lugar, adonde estuvo la reina doña Isabel su agüela, con la misma enfermedad tanto tiempo. Hallándose las cosas en este estado, llegó un poder que el rey enviaba, como gobernador de los reinos de Castilla, para que el arzobispo de Toledo, juntamente con el presidente, y los del consejo real gobernasen por el tiempo de su ausencia: y otros para los contadores mayores, que librasen, como lo hicieran si firmara la reina: pero como el arzobispo se había declarado, que no usaría de poder que el rey le enviase de allá, pretendiendo, que se había de declarar primero la reina por inhábil, para el gobierno, y que se eligirían por el rey gobernadores, y que él sería el principal entre ellos, e insistió en esto, envió el rey otro poder en blanco, como gobernador: para que fuesen sus lugartenientes el arzobispo de Toledo, y los grandes que pareciese al condestable, y al duque de Alba. Esto hizo el rey, para torcer al arzobispo, que no siguiese aquel camino tan errado, de la inhabilidad, e incapacidad de la reina: sino el más cierto, y seguro: y procuraba con gran cuidado de conservar al arzobispo en cualquier caso: si no pareciese que siguiría mayor inconveniente en su amistad, que por la quiebra della. Pero como las cosas estaban en tanto recelo de alguna novedad, puso mayor sospecha en muchos, que estaban dudosos en

el servicio del rey, la interpretación que se hizo de las cartas que el rey escribió de Portofí: porque en ellas encargaba a los grandes, que no hiciesen cosa que fuese en perjuicio de la reina, y suyo: y entendieron, que pues allí no hacía mención del príncipe Carlos su nieto, era señal de querer perturbar la sucesión que de derecho le pertenecía en aquellos reinos: siendo cierto, que el rey no lo hacía, sino por su pretensión, y derecho en lo de la gobernación. Esto se extendió tanto, que fue menester que el rey lo declarase así: y escribiese sobre ello a las ciudades, y villas que tienen voz en cortes: y a los grandes, y personas principales del reino: pero entre los otros que hacían más fundamento en que el rey pensaba impedir la sucesión del príncipe, era el duque de Nájera: y estaba tan declarado en esto, que en respuesta de la carta que recibió del rey de Portofí, le escribió sólo estas palabras. «Recibí la carta de Vuestra Alteza, en que muestra tenerme en servicio lo que a la reina mi señora sirvo: y lo que procuro la paz destos reinos. Todo es tan debido, que no me parece que merezco por ello gracias: salvo por sufrir la condición del condestable»: y remitió, que lo demás dijese al rey de su parte el comendador Barrientos. Aquél en nombre del duque dijo al rey, que el tiempo que el rey don Felipe vino a Castilla, envió a decir al rey, que él estaba en las cosas de sus hijos, por tener la cuenta que debía con él, que era su padre: pues sabía mejor que otri, lo que los hombres debían a su honor, y a sus príncipes: y para que fuese servido, y acatado por ellos, después que estuvieron en Castilla, él entendió, como servidor suyo, y dellos: y lo procuró tanto, que ganaron poco por ello sus negocios. Mas en hacer lo que era obligado, quedó satisfecho. Que agora decía, que estaba en otro tanto en las cosas de la reina, y del príncipe sus señores: y creía que servía también a él en servirlos. Que puesto que no se había de tener duda, sino que haría lo que debían un príncipe tan católico, pero dejando otros hijos, era muy peligroso caso, para la posesión de su hija, y para la sucesión de su nieto: y por esto conformándose con su conciencia, debía dar a esto el saneamiento necesario: de manera, que los que deseaban verle en la gobernación de aquellos reinos, lo pudiesen esperar sin escrúpulo: pues para los otros hijos que Dios le diese, tenía harto en los otros reinos: y que quedase Castilla para cuya era. Tras esto dijo, que parecía al duque que se debía entender por parte del rey, en que se asentase de nuevo el casamiento del príncipe con Claudia, hija del rey de Francia: y añidió otra cosa, que no podía dejar de sentirse: que se concertasen con el rey de romanos: pues con poderes de los dos agüelos se podrían gobernar, y mandar los reinos de Castilla, y los estados del príncipe. Fue esto causa, que ante todas cosas el rey se declarase, en que no pretendía perjudicar a la sucesión del príncipe en lo de Castilla: aunque el duque de Nájera, y los que le seguían tomaron este apellido, y color, para embarazar, que el rey no volviese al gobierno de Castilla: y estuviese a disposición del rey de romanos: y ellos entrasen en su lugar.

De la confederación, y liga que se procuró por el rey con el Papa. XXXIII.

Sucedió al Papa la empresa que tomó de restituir a Bolonia a la Iglesia muy prósperamente: porque Juan de Bentivolla, que se había hecho tirano della, no pudiendo ser parte para resistir al poder del Papa, se salió de la ciudad: y el pueblo le prestó la obediencia: y le entregaron las fuerzas: y fue recibido con gran voluntad de todos. Quedó desto el Papa muy ufano, por haberse satisfecho en su tiempo, y por su causa a la dignidad, y autoridad de la sede apostólica: en cobrar la principal ciudad que tenía: que por tan largo tiempo estuvo opresa por la tiranía de los Bentivollas. Entonces envió el rey al Papa a don Antonio de Acuña, para que de su parte le significase el contentamiento que había recibido del buen suceso de aquella empresa: por haber sido sin los inconvinientes que suelen acaecer en semejantes ejecuciones: así por ser cosa de que resultaba tanto honor, y estimación de su persona, como por el bien de la Iglesia. También entendió el rey en esta sazón en gran secreto, de confederarse con el Papa en muy estrecha amistad: con principal intento de haber la investidura del reino de tal manera, que quedase en su sucesión: no embargante la concordia que había asentado con el rey de Francia: y después con ayuda del Sumo Pontífice le pudiese defender en pacífico estado, y dejarlo a sus sucesores. Teniendo el rey muy gran cuidado desto, en la mayor amistad, y alianza de la casa de Francia, que era con quien había de competir en aquel hecho, envió a Bolonia, donde el Papa estaba en fin deste año, a fray Egidio de Viterbo vicario general de la orden de S. Agustín, varón de singular vida, y ejemplo: y de una suma, y muy rara elocuencia, en la predicación de la dotrina evangélica, en que se aventajó, sobre todos los que hubo en sus tiempos. Lo que este religioso refirió en público al Papa fue, que el principal intento, y propósito, con que el rey había ido a Italia, era por tener ocasión de ser muy obediente hijo suyo, y de la Iglesia: y de estar muy confederado con Su Santidad, en todo lo que se ofreciese: así para ayudar con todas sus fuerzas a las cosas de su estado, y recibir su favor para los suyos, como para tener siempre por muy principal el bien, y honra, y augmento de su persona, y de aquella silla. Propuso juntamente con esto, que considerando cuánto se había extendido el dominio del turco, y de los infieles, y que nunca alzaban la mano, ni cesaban de continuar la guerra contra la cristiandad, por extender su imperio, viendo el peligro grande en que estaba Italia, si los príncipes cristianos estuviesen tan adormecidos, y descuidados del daño universal, no pensando, ni curando de ofender a los enemigos de la fe, siendo él muy inclinado a proseguir la guerra contra los infieles, deseaba sobre todas las cosas del mundo servir a Nuestro Señor en ella: y entendiendo que Su Beatitud deseaba lo mismo, él ofrecía de poner en su persona, y estado, si determinase dar para aquella empresa el favor, y ayuda, que la grandeza del negocio requería: y dándole seguridad, que no dejaría de favorecerle con esta ocasión: y por medio de aquel religioso, que tenía grande autoridad con el Papa, comenzó el rey de escudriñar las intenciones, y fines del Sumo Pontífice: y persuadirle a su amistad: ofreciéndole todo su favor, y ayuda, para que fuese amparado en su dignidad, y estado: y se defendiese de los que intentasen de mover nuevas

alteraciones en Italia: y se procediese contra los tiranos que tenían usurpado lo de la Iglesia, que era lo que el Papa codiciaba grandemente: buscando ocasión, cómo pudiese salir contra venecianos, en todo daño, y ofensa suya. Este trato andaba entre ellos muy secreto: porque el rey tenía muy conformada su amistad con la señoría de Venecia: y fuese encaminando el negocio de manera, que la que había entre él, y el Papa, se aseguró tanto, que estuvo después en su mano asentar las cosas de Italia a su modo.

Que los que seguían la opinión del rey de romanos procuraban, que rompiese con el rey: y de la diversidad que hubo, entre los que deseaban su venida. XXXIIII.

Esto se pudo acabar con el Papa, siendo hechura de la casa de Francia, y tan declarado enemigo en lo pasado de la de Aragón: y no parecía poder se hallar camino, cómo el rey de romanos se concertase con el Rey Católico: habiendo de ser sus casas de un común heredero. La mayor dificultad que había en esto, era estar de por medio la confederación, y liga tan estrecha, que tenía el rey con el rey de Francia: sin exceptar en ella, ni al emperador, ni a los estados de Flandes: y llevaban los grandes de Castilla que seguían la voz del príncipe, de tal manera su pasión adelante, que procuraban, que el rey de romanos viniese a Flandes con ejército, y estuviese allí bien en orden: y enviase parte de su gente a Galicia: y daban gran prisa, que se rompiese primero por su parte: porque temían que la reina se declararía, en que el rey su padre viniese a tomar el gobierno de Castilla: y firmase alguna provisión sobre ello. Tuvieron mayor recelo desto, porque en aquellos días dio el oficio de mayordomo mayor de su casas al adelantado de Granada: y esto confirmó la opinión que los más tenían, que la reina estaría conforme en la voluntad de su padre, y en obedecerle. Con este temor andaban más sueltamente, dando favor a su partido: y publicaban, que el emperador vernía para la primavera siguiente, con treinta mil hombres: todo a efeto de estorbar la gobernación del rey, y su venida: y hacían mayor instancia porque las cortes se prosiguiesen: pensando que con el nombre del príncipe ternían gran parte. Pero el arzobispo de Toledo, y el condestable desengañaban al señor de Veré, y Andrea del Burgo, que se llamaban embajadores del príncipe: para que no pensasen, que la venida del emperador a Castilla podía tener algún fundamento: aunque por esto ellos no desistían de trabajar en nombre del príncipe, y del emperador su agüelo, de hacer gran parcialidad en el reino contra el rey de Aragón, en todas las ciudades, y pueblos: favoreciéndose de los que pretendían la deliberación de las personas que estaban presas por el Santo Oficio, y de sus parientes: gente caudalosa, y liviana, y amiga de novedades. Era la negociación de ambas partes en sí muy intricada, y llena de mil contradiciones, y peligros: y convenía que se gobernase con mucha industria, y artificio: porque en ausencia de dos príncipes tan grandes, que competían entre sí, y pretendían de apoderarse de aquellos reinos, con título de tener el gobierno dellos, que no estaban libres de otros cuidados, y negocios de sus propios estados, que eran de muy grande importancia, convenía seguir el consejo de

los que podían más en su bando: y de quien más confiaban: y déstos no había ninguno, que no tuviese por más principal su interese propio: y todo lo demás les era accesorio. Por esta misma razón no apretaban tanto lo que hacían en su favor, que se atreviesen a romper abiertamente con la parte contraria, temiendo el suceso: y querían prevenir a todos los inconvinientes que podían acaecer: escarmentados en la muerte tan no pensada del rey don Felipe. Como estaban los reyes muy lejos, no podían tan fácilmente proveer a lo que ocurría, como les conviniera, para más aventajarse en su derecho: y los negocios se trastocaban en un mismo momento con diversas mudanzas. Había otro inconviniente de nuestra parte, que entre los servidores del Rey Católico, así grandes, como menores, aunque parecía haber en ellos deseo de servirle, reinaba grande odio, y envidia: y de allí nacía mucha diversidad de opiniones: y cada uno quería cumplir con sus amigos, y deudos: y trabajaba por mostrar, que él solo era el que servía: y era tanta su ambición, que les pesaba en ver que de otros fuese servido: y procuraban de dar a entender cada uno por sí, que si no fuese por ellos, todo el estado del rey andaría caído. Conformáronse el duque de Alba, y el condestable en un parecer: que sería cosa más razonable, que el rey hiciese mercedes a los servidores, que a los que le habían deservido: y no holgaban que creciesen las cosas de sus adversarios por ninguna vía: y al almirante parecía lo contrario: y que no debía entrar en Castilla, sin concertarse primero con los duques de Nájera, y Béjar, y con el marqués de Villena, y conde de Benavente: y aun con don Juan Manuel: y cumplir con ellos a su voluntad. Mas desto, si se hiciese, decían el duque, y el condestable, que allende de los otros inconvinientes era de temer, no se escandalizase la reina: y los pueblos perdiesen la devoción que tenían al rey: y por esta diversidad, el arzobispo de Toledo aconsejaba, que en lo que tocaba al marqués de Villena, se pusiese lo de su pretensión en poder de personas que declarasen lo que les parecía: puesto que las cosas que él pidía iban tan fuera de razón, que parecía al arzobispo, que si el rey tuviese todas sus cosas en punto de perderse, y no se pudiesen remediar por otra vía, no se debía conceder. Como la voluntad, y parecer del rey se conformó con la del arzobispo, en que las cortes se prosiguiesen, creyendo que resultaría dellas, que todos en concordia jurasen, y confirmasen el auto que se ordenó en las cortes de Toro, y le llamarían, por esta causa el duque de Alba se comenzó a desdeñar: y estaban aquellos grandes entre sí más discordes, que estuvieron a los principios: pero después se acabó de entender, que convenía alomenos dilatarlas: y el duque instaba, en que los procuradores se fuesen a sus casas, por el inconviniente que podía seguirse de la residencia, que era notorio: y deste parecer era el condestable. El almirante, que llegó a esta sazón a Burgos, era de muy contrario acuerdo: y atribuíase, que lo hacía porque no se entendiese en el reino, que las cosas, y negocios se gobernaban por el consejo del duque: con quien él tenía casi formada competencia: y como el rey pretendía que se le diese poder para que gobernase, aunque estuviese ausente, los que deseaban su venida, y tenían por perdido el reino sin su presencia, temían que si se le diese, sería causa de diferirse: y los que no le querían ver en aquellos reinos, no holgaban de darle aquel contentamiento, ni tanto poder, para que gobernase, ni en ausencia, ni estando presente. De manera que en este artículo, todos ellos eran conformes: y los más de los servidores del rey iban

publicando, que nunca ellos serían en que gobernase estando fuera de Castilla, sino que una vez viniese, y tomase la posesión del gobierno: y si después conviniese ausentarse, todos obedecerían al que en su lugar pusiese. En esta contradición procuraba el embajador Luis Ferrer de conformar las voluntades del duque de Alba, almirante, y condestable: porque estando unidos, y conformes con el arzobispo de Toledo entendía, que no habría parte contraria en el reino: y el condestable, y el duque de Alba ofrecían al almirante, que procurarían, y sería parte con el rey, para que tomase asiento sobre las cosas del marqués de Villena: pero querían que si él rehusase de venir en lo justo, el almirante se declarase, que se apartaría de favorecerle.

De lo que se altercó entre el duque de alba, y almirante, sobre si el rey debía volver a Castilla, castigando a los deservidores: y haciendo merced a los que le habían servido. XXXV.

En este medio era el duque de Alba muy importunado por el condestable de Castilla, que se acercase a Burgos: y se fuese a juntar con ellos: afirmando, que allá donde residía, no podía aprovechar nada: y él decía, que pensaba hacer algo en procurar que las ciudades de aquellas comarcas estuviesen en el propósito que ellos: y escribiesen al rey, suplicándole por su venida: y en trabajar que perseverasen en aquel propósito, todo lo que hay desde Valladolid, a Sevilla. Pero haciendo grande instancia en que se viesen, se fue a una legua de Burgos. Salieron a verse con el arzobispo, almirante, y condestable: y llevó consigo el arzobispo al dotor de Oropesa, y al licenciado Tello, que eran del consejo real: porque el duque se persuadiese a dar autoridad a los del consejo: y diese lugar que ellos proveyesen las cosas de justicia: lo que había resistido hasta allí con gran porfía: no consintiendo usar de las provisiones que le habían llevado del obispo de Jaén, y de los que residían con él, con nombre de presidente, y consejo real. Allí propuso el arzobispo, que debían tratar aquellos grandes en dos cosas: la una en lo que tocaba a las cortes, y en lo que el almirante había tratado con el marqués de Villena, a quien se dio cargo de reducirle al servicio del rey. Entonces el almirante, que era de muy contrario parecer del duque de Alba, habló desta manera.

«Nunca yo dudé, que si el rey mi señor quiere volver a estos reinos, no habría parte que lo fuese, para contradecir su venida: pero querría que viniese con la gente que sacó dellos, y lo hallase todo muy llano: y le saliésemos a recibir, no digo de regocijo, y fiesta, que es tanta razón que lo sea, pero como gente que sale de sentido, de la alegría de su remedio, viendo su salvación, había de ser danzando: porque los gobernase: pues se había de esperar, que los había de regir con más amor, que con temor, ni premia. Para declararme más, diré algo de lo que ha pasado: y de lo que se me figura. Luego que falleció la reina nuestra señora, yo procuré que Su Alteza desagraviase a algunos grandes. Más me movía a ello deseo de su servicio, que el amor particular dellos: porque si era por amistad, más justa me venía la suya, que la de otro ninguno: y si era por deudo, aunque Dios le hizo a él tan

grande, y a mí tan pequeño, no quitó el que nuestro nacimiento puso. Si por buenas obras recibidas, de Su Alteza las he yo recibido tan grandes, que me obligan a perder todo lo que yo tuviese por su servicio. Pero la salida de las cosas pasadas, fue verdadero juicio, para que Su Alteza pueda juzgar, cuál era más sano parecer, el de los que le aconsejaron, que no recibiese por servidores aquéllos, o el mío, que nunca decía otra cosa, sino que los desagraviase, y tomase por suyos. Muerto el rey don Felipe, que en gloria sea, yo hablaba con aquellos mismos grandes, y les decía, que se acordasen, que cuando no había pensamiento de venir el rey nuestro señor a estos reinos, yo les decía la voluntad que él llevaba de hacerles merced: y entonces, que tan poco pensamiento había de venir, no había para qué decirles cosas fingidas. Que se determinasen, en que Su Alteza les tenía amor: y que contrapesaba más en su voluntad los servicios que recibió dellos, que el enojo que pensaban haberle hecho. Ya sabían cómo estos reinos eran perdidos, si él no venía a gobernarlos. La gobernación le venía justamente: todos la teníamos jurada, y pasada por cortes: y era conforme a nuestra lengua, persona que tanto tiempo había regido estos reinos, de la manera que lo habían visto. No faltaba, para no parecerles a todos bien, sino solo su saneamiento: y a lo que creía, no había ciudad en el reino, que no le llamase: ni villa grande, ni pequeña, ni señor de diez vasallos arriba, que no le quisiese: y advertíales, que a ellos lo mismo les debía parecer. Roguéles continuamente, que redujesen sus voluntades a su servicio: que Su Alteza acetadas las tenía: y en las mercedes verían, que tenía olvidadas las ofensas que creían haberle más lastimado. Que Su Alteza les confirmaría todas las cosas que su yerno les otorgó: y les haría mercedes de nuevo. La forma que han tenido los otros, que son servidores suyos, es decir públicamente, que las mercedes que hizo el rey don Felipe no valían nada: y que todas se revocarían: y que no era rey: y las firmas de la reina eran falsas: y que degollasen a don Juan Manuel, que era traidor: y que si tornaban el estado al marqués de Villena, quedarían por traidores los que siguieron el partido del rey. Que si a alguno dan algo por vía de desagravio, a ellos les han también de hacer muy largas mercedes: y que al conde de Miranda, que le tomaran lo que le dieron, y al conde de Benavente que le quitaran su feria, y al duque de Nájera lo que tiene del rey: y a todos desta manera: y que han de quemar a los conversos. Como estos caballeros, y gente oyen estas palabras tan odiosas a los que han servido, y a los que piensan que han de tener mucha parte con el rey en la gobernación destos reinos, no me maravillo yo, que si ellos pudiesen sacar al demonio del infierno, para juntarse con él, contra Su Alteza, que por asegurar sus personas, y casas lo hiciesen. Pues digo así, que si el marqués de Villena, y los duques de Nájera, y Béjar, y el conde de Benavente, y algunos otros, aunque no sean tan grandes, desean ser sus servidores, que los reciba por tales: y que pues el saneamiento para ello, es necesario que sea de su persona a la suya, por la diferencia que Dios puso entre Su Alteza, y ellos, que les haga mercedes: y los reciba por servidores: porque perdonarlos, como acá dicen, no sería merced, sino hacerles confesar culpa, que de contino les obligase a la pena: y no conviene que en tal se piense: sino que las buenas obras les hagan creer, que siempre los ha tenido por suyos. Quien otra cosa quiere, y procura, o no le ama, o desea que entre con necesidad, por venderle el servicio. Yo fiador que al pidir de la paga, no dirán éstos que no había

contradición: aunque agora lo hacen todo tan llano para que venga. Como quiera que para la gobernación hagamos poco fundamento de la reina nuestra señora, para servirla, y procurar toda cosa, que a su servicio convenga, vasallos, y servidores le somos: y obligados somos a esto: y cuanto Su Alteza menos calidad tuviere, tanto crece más la obligación en nosotros. También somos naturales destos reinos: y como caballeros debemos morir por la salud de la patria: somos cristianos, que nos obliga a excusar cualquier causa de guerra, y buscar toda manera de paz. El comenzar de la guerra está en mano de los hombres, y en la de Dios acabarla: y el rey está lejos para venir a curar esta llaga, que es el verdadero médico della: y si de aquí a que venga, los del consejo no tienen poder para mandar, como se afirma, y los que hemos de ayudar a sostener eso poco que pueden, andamos quitando postes, para que dé en el suelo, el uno dando informaciones de derecho, mostrando que no vale nada cuanto hacen, y proveen, y el otro diciendo, que no hay presidente, unos prendiendo los hombres por los caminos, y los otros quitándolos a la justicia, si esto así pasa, la revuelta en la mano la tenemos. Si el rey entiende venir luego a poner paz, o no, él lo sabe: lo que yo sé es, que estamos muy cerca del mal, y muy lejos del remedio. Razón sería, que entretanto nos avisase, cómo piensa que se ha de regir este reino, hasta que venga: pues no debe tener en pequeño servicio el sostenerlo hasta agora en paz: y no quieran los que han estado ausentes, que por haberse hecho sin ellos, es bien que se diga, que lo que todos hicimos, uno solo lo deshace. Nunca otra cosa digo a éstos, sino que si el rey tuviera más fin a quedar por señor destos reinos, que a dejarlos unidos a sus hijos, con una pequeña parte que diera, quedara pacífico señor de todo: y con el mismo patrimonio de Castilla, y con lo que es de su Corona, y de sus hijos, presto hubiera contentado a todos: pero no quiso sino allanarlo, para dejárselos con la autoridad que convenía: y si pretendió en su vida la gobernación, no era por honra, ni provecho suyo, sino por lo que tocaba al bien general: pues se le representó la mala orden que habían de tener los flamencos, como se vio después: y sucedió en todo el tiempo que vivió el rey don Felipe: en el cual traían todas las cosas aventuradas a peligro de perderse. Todos me dicen que lo entienden así: pero preguntan, ¿qué seguridad podría haber en sus cosas, pues tan públicamente los que se precian por servidores del rey decían, que ellos debían ser castigados y destruidos? Y otras palabras, que todas causan temor, que no les será guardado lo que se les prometiese: y ellos quieren, que lo primero en que le rey entienda, sea en asegurar el reino, y a la reina su hija, y la sucesión del príncipe su nieto: y que a ellos los tenga por suyos como antes: o con aquella seguridad en que estaban primero. Justo es que se considere, cuánto más duran las cosas con amor, que no aquéllas que con rigor se sostienen: y que los enemigos se hacen amigos con buenas obras, y los que son amigos con las malas se pierden: y que a los que el rey tiene por deservidores, con uno de los dos extremos los ha de curar: con castigo, o con misericordia. La crueldad es como el podar de los árboles: que de una rama que se corta nacen ciento: porque los hijos, los hermanos, los parientes, y los amigos todos crecen en odio, y enemistad: y la misericordia atrae servidores. El que recibe el beneficio, y sus herederos, y los que lo entienden, todos participan en querer bien al que lo hace: y nunca está segura la vida, ni el estado de aquél, a quien muchos temen. Lo que yo deseo es,

que toda Castilla tenga por tan cierta la clemencia del rey, que conozcan, que ninguna parte de crueldad tiene lugar en su corazón: y esto conviene mucho que se asegure: y no me muevo a esto sin causa: porque quieren decir algunos, y aun lo entienden así, que no hay más clara señal de no pensar en volver el rey con buena intención a Castilla, que no se le dar nada, por dejar reinos tan grandes, y tan aparejados para que él sea muy mayor señor: tan apacibles, y tan deseados por él: y que los quiera olvidar a todos, por venir a ser gobernador déstos, que son tan enojosos, y malos de gobernar: y que es indicio, que pretende venir a usurparlos, y quitallos a sus nietos. Muévense a creerlo así, por entender, que él dijo muchas veces en Castilla, y sus embajadores al rey don Felipe en Flandes, que pretendía derecho a estos reinos: y sospechaban que se había casado en Francia, para que le ayudasen a sustentallos: y que se llamó rey de Castilla después de la muerte de la reina: y trabajaba por no dejar el título: y había publicado que no tenía seso su hija, siendo cosa que se le había escrito secretamente. Estos mismos afirmaban, que por ley destos reinos está establecido, que no pueda ser gobernador dellos, quien sea sospechoso al reino: y que estas sospechas son manifiestas: y que todas cesaban en la persona del rey de romanos. Por quitar estas dudas, he sido yo de parecer, y lo seré, que el rey debe venir, recibiendo todos merced con su venida: y júzguese desapasionadamente cuál será mayor daño para el reino, dar las cosas que se le piden para allanarlo, o que haya las revueltas, y males que en él se esperan. Finalmente para concluir en esta parte, me parece, que debría el rey considerar, qué fue la causa de haber salido estos reinos de su poder, y amparo: y pues no puede dejar de conocerla, haga agora para tenellos, lo que no hizo cuando pudiera: y así acabará lo que todos sus servidores desean. En lo que toca a las cortes, aunque yo me conformaré con el parecer de los que quieren que se despidan, mas en la manera como se debe hacer, veo que estamos muy diferentes el señor duque, e yo. Él querría que luego se partiesen de aquí los procuradores: e yo entiendo que se debe seguir otro camino: y que no se deben echar: sino que se les diga, que no entiendan en nada sin voluntad de la reina: pues es tan justa causa ésta de entretenerlas, por no ser venidos los grandes, ni los perlados, y faltan muchos procuradores. Con esta dilación, si viéremos que conviene, tenerse ha forma como ellos se vayan: y aun se podría concertar, que todos juntamente llamasen al rey: señaladamente enviando el saneamiento para los grandes, que están dudosos. Mucho mejor será deshacer este ayuntamiento con maña: que pues aquí no hay otra fuerza para sostener la paz, sino la esperanza que algunos tienen, que han de ser remediados en cortes con autoridad del rey, podrá ser que quitándosela, busquen otro remedio, por donde se revuelva el reino: y por lo que conviene a la reputación del rey, es necesario que venga a estos reinos con voluntad de todos, y suplicando por todos: y con obediencia, y gracia de todos. Mas veo que los que deseamos su servicio estamos muy diferentes, en el camino por donde se ha de guiar. A otros parece que es bien que se revuelva el reino, para que la necesidad de todos les fuerce que llamen al rey, para que venga a gobernallos: e yo estoy de muy contrario acuerdo: que cumple, e importa mucho más que se tenga forma, como los grandes se conformen a llamar al rey: porque según son poca parte las comunidades en Castilla, creo yo, que siendo llamado de los principales, vernán en ello todos los menores: y para

conformar estas voluntades, es menester que con mercedes gane a los que no le han servido: porque de otra manera dudo yo, que ellos se puedan sanear, si no los trata como a servidores, para reducirlos a su servicio».

Mas no embargante todas estas razones, quedaron allí conformes con el arzobispo, que en ninguna manera convenía al servicio del rey, que las cortes se tuviesen: siguiendo el parecer del duque de Alba: entendiendo, que así como al principio aquel llamamiento fue provechoso, para apaciguar aquel primer ímpetu, por excusar que no hubiese alteraciones, y movimientos extraños, esperando el suceso, creyendo que había de resultar alguna novedad, así era entonces de gran peligro. Aunque el almirante daba muy claro a entender, que no le podía parecer bien cosa, que el duque hiciese, o dijese: y públicamente afirmaba, que destruía lo que convenía al servicio del rey: por dar a entender a todo el reino, que él gobernaba sus cosas: y que él pornía su vida, y casa, porque el rey fuese servido: pero después que entrase en Castilla, no estaría en ella un mes, por no oír esto: ni ver al duque, ni a Hernando de Vega, ni a Puertocarrero: y esto decía, porque muchos publicaban en Castilla, que Puertocarrero gobernaba a Hernando de Vega, y Hernando de Vega al duque: y como el duque en el favor, y gracia del rey, y en su privanza se prefería a todos, no podía sufrir el almirante, que la machina de todos los negocios, y del gobierno anduviese sobre estos goznes. Por esta causa él no dejaba de favorecer, y dar grande causa a las cosas del marqués de Villena, y de don Juan Manuel: y a las causas de los presos por el Santo Oficio, en todo cuanto podía compadecerse con la venida del rey: y procuraba, que mediante ella consiguiesen sus intereses: y trabajaba, que el conde de Benavente fuese a Burgos, para más favorecerse con él en su opinión. Por esta vía se hubo de conformar el arzobispo de Toledo con el duque, y condestable, en lo que tocaba a las cortes.

De las novedades que se movieron en la ciudad de Toledo, Madrid, y Segovia por los bandos que prevalecían en ellas. XXXVI.

Habiendo vuelto el almirante a Burgos, ordenaron el arzobispo de Toledo, duque de Alba, y condestable, que se tuviese forma por alguna buena cautela, que los procuradores se fuesen: por quitar la ocasión, que no se juntasen los otros: porque haciéndose aquello, ofrecía el duque, que él haría con todos sus deudos, y amigos, que los del consejo real fuesen obedecidos. También se conformaron el condestable, y el duque de Alba, en que el rey no debía entrar en Castilla, por vía de concierto alguno: ni hacer partido a ningún grande: diciendo, que le sería muy vergonzoso: mayormente siendo tan clara su razón, y justicia: y que su opinión iba cada día creciendo: y era cierto, que como pusiesen en determinación su partida, no habría quien osase resistirle en su entrada: y afirmaba, que si no diese nada a nadie se conservaría en la opinión, y devoción de los pueblos: y no teniéndose cortes, no se haría cosa en perjuicio de la reina: y con esto no tomaría ella algún siniestro

contra el rey su padre. Estando así las cosas en tanta duda, y confusión, la ciudad de Toledo, y otras ciudades del reino escribieron al rey, suplicándole: que diese orden en su venida: mas los vecinos de Burgos, aunque en las cosas que tocaban a la persona del condestable, siempre mostraban gana de complacerle, en lo de la venida del rey se declararon por muy contrarios. También el arzobispo de Sevilla confederándose con las ciudades de la Andalucía, y con los grandes della, por sosegar toda aquella tierra, y por poner algún buen expediente en los negocios que estaban pendientes de los presos por el Santo Oficio, envió comisión para el obispo de Jaén presidente del consejo real, y para ocho del mismo consejo, para que entendiesen en la averiguación de aquellas causas, y las determinase: y revocó al obispo de Catania: y esta provisión pareció muy bien al arzobispo de Toledo, y al condestable: pero aquella gente no querían que los juzgasen nadie, sino que los librasen: y mostraron tener las mismas sospechas déstos, que del inquisidor general: y que no querían otros jueces, para confundirlo todo, sino los ordinarios de cada diócesi: y el almirante procuraba con gran instancia, que el rey hiciese revocar al arzobispo de Sevilla la comisión que tenía de inquisidor general: afirmando, que si aquello no se hacía, siempre ternían los conversos la misma sospecha de sus delegados: y eran otros en terrible manera defensores de aquella gente, como el duque de alba gran enemigo. Después que se juntaron los procuradores de cortes que estaban en Burgos, se acordó entre ellos, que sin saber la voluntad de la reina, no se entendiese en cosa alguna: y deputaron entre sí al licenciado Francisco de Vargas, que era procurador por Madrid, y gran criado, y servidor del rey, y al procurador de Sevilla, para que hablasen a la reina, y supiesen lo que mandaba: y entre tanto se sobreseyese todo: y no se juntasen, ni procediesen a otra cosa: pero como fue difícil alcanzar audiencia de la reina, se procuró de entretenerlos hasta entender la voluntad del rey. Es tan gran cosa, y de tanta fuerza, y autoridad, y puede tanto la voz del rey, y de la justicia, que siendo solos desta opinión en Burgos el arzobispo de Toledo con su hábito, y el condestable con una loba que traía vestida, habiéndose ellos declarado por parte de la reina, y del rey su padre, y toda la ciudad con la gente que en ella había, y el castillo que eran del otro bando, puestos en armas, y con gente de guerra, ellos estaban sin ningún recelo, y todos los contrarios llenos de temores, y de mil sospechas: aunque con las cartas, y poderes que el de Veré y Andrea del Burgo, y el duque de Nájera sembraron por el reino del rey de romanos, y del príncipe, se conoció gran mudanza en la voluntad de los vecinos de Burgos: y de algunos de los procuradores de cortes. Con esto, como la intención del rey era, que por todas vías se procurase la paz, y el bien general de la tierra, y se ganasen las voluntades de todos, para que en conformidad le obedeciesen, había mucha dificultad en concertar con medios, lo que el rey ordenaba en ausencia: y los suyos hacían: y como fuese tan dificultosa cosa concertar a tantos, que seguían tan diversas opiniones, y no faltasen a cada uno razones para fundar la suya, estaba todo en gran confusión, y peligro, por causa de tanta diversidad, y más aparejado para mal fin, y suceso, que para ningún buen medio. Pero en la ciudad de Toledo estuvieron las cosas a punto de moverse alguna gran novedad: porque como el conde de Fuensalida tomó la vara de su alguacilazgo mayor, publicando, que no tenía a don Pedro de Castilla por corregidor, y esto se hizo con mucha gente

armada, y gran alboroto, don Pedro escribió a Hernando de Vega, que estaba en Ocaña, requiriendo de parte del rey, que le diese favor para que no fuese desposeído sin mandamiento suyo, del oficio: y le ayudase a apaciguar aquella ciudad: y visto que lo que el conde había intentado, era en mucho deservicio, y desacato de la reina, y por lo que importaba sustentar la parte contraria, que era el conde de Cifuentes, y aquel bando de Silva, envió al corregidor cien lanzas, y mil peones: que aprovecharon entonces, para que don Pedro se defendiese en la posesión en que estaba: y se sosegase el pueblo: porque se tomó por medio, que las varas del alguacilazgo mayor se tornasen al corregidor hasta el año nuevo: aunque acudieron muchos valedores de fuera a las dos partes. También en Madrid después desto, se pusieron en armas don Pedro Lasso de Castilla, y los Zapatas, y otros caballeros, que eran servidores del Rey Católico de una parte, y Juan Arias, que se entró dentro con los de su bando de otra: y al mismo tiempo el marqués, y la marquesa de Moya se apoderaron de la ciudad de Segovia: y se hicieron fuertes en las puertas, y en la iglesia mayor, echando a los de la fortaleza, que las tenían con gente de guarda. Todos éstos que tenían la parte del rey, pidían favor, y ayuda al comendador mayor de Calatrava, y a Hernando de Vega, que eran presidentes de las órdenes: para que los socorriesen con gente, de la que tenían apercibida: pero no querían mostrarse, sino en lo que pareciese servicio de la reina: y en lo de más estaban muy advertidos de no hacer diferencia de los unos a los otros: si no fuese caso de tanta importancia, que no sufriese disimularse.

De la salida de la reina de la ciudad de Burgos para la villa de Torquemada: y que los grandes que pretendían alzar por rey al príncipe en vida de la reina, desistieron de aquel acuerdo: eceto el duque de Nájera. XXXVII.

Siendo ya entrado el mes de diciembre, estando la reina en la casa de la Vega, el señor de Veré, y Andrea del Burgo tuvieron lugar para informarla cuanto mal pudieron: indinándola, y poniéndole grandes miedos de los daños que se esperaban, y podían seguir de la venida del rey su padre: siendo casado, y con quien lo era: declarándole, cuáles eran los que entendían en esto: y aprobando por leales a los que tenían lo contrario. Entonces la reina estando ya muy cerca del parto, por salir de lugar principal, y estar adonde no concurriese gente, determinó de salir de Burgos, y llevar consigo el cuerpo del rey su marido, e irse a Torquemada, y de allí llevarle a Granada: y no quiso que fuesen con ella, ni doña Juana de Aragón, ni la marquesa de Denia, que estaban en su compañía: y no bastaron consejos, ni cautelas para estorbarle el camino: aunque a los del bando del marqués de Villena pareció, que fue esto procurado por sus contrarios, por sacar a la reina de Burgos, que estaba en su poder por causa del castillo, y porque aquella ciudad era toda de su opinión: y habían jurado, que guardarían el servicio de la reina, y del príncipe juntamente: sin admitir el gobierno del rey. Fue la reina al monesterio de Miraflores un domingo a veinte del mes de diciembre: y estuvo allí hasta la tarde: y sacaron el cuerpo del rey: y pusiéronlo en unas andas: e iban con él, el obispo de Jaén, y don Diego Ramírez de Villascusa obispo de Málaga, y don Diego de Muros obispo de

Mondoñedo, y muchos religiosos: y salieron en anocheciendo. Poco después salió la reina, y con ella iban el marqués de Villena, el adelantado de Granada, y el embajador Luis Ferrer: y llegaron a media noche a Cavia: y al pasar de la puente de Burgos, aguardaron a la reina el condestable, y el duque de Nájera, y muchos caballeros, para acompañarla: y desvióse dellos, y fue por otro rodeo: y quedaron en la ciudad los del consejo real con la cancellería, el arzobispo de Toledo, el almirante y el duque de Nájera: porque el condestable se partió luego para acompañar a la reina, antes que entrase en Torquemada. Aquel día que salió de Burgos los procuradores del reino le hablaron: y entonces les mandó, que se fuesen a sus posadas, y no entendiesen en cosas de las cortes sin su mandado: y así cesó el miedo de los inconvinientes que se esperaban, si se continuasen aquellos ayuntamientos. Llegaba ya el tiempo, que se señaló en la capitulación que hicieron los grandes el día antes que el rey don Felipe muriese: y no quedaban sino muy pocos días del mes de diciembre: y quisieron prorogarlo los del bando contrario: y porque estaba en ella proveído, que si la reina diese alguna provisión contra cualquiere dellos en daño de sus personas, o estados, o de las cosas que poseyesen, durando aquel tiempo, no fuese obedecida, el condestable no quería que se prorogase, por ser aquello perjudicial al honor de la reina: y el almirante venía bien, en que se hiciese la prorogación: y aun era contento, que se ordenase, que durando aquel asiento, no pudiesen llamar a ningún rey, sino con voluntad de todos: y siendo primero satisfechos en sus pretensiones. Venía también el arzobispo de Toledo en esta concordia, poniendo delante, que lo hacía por la paz del reino: y ofrecía cien cuentos, y a otra parte cincuenta mil ducados, que iba ya cobrando de los que había prestado al rey don Felipe, para pagar las guardas, a efeto que fuese favorecido, y aun obedecido el consejo real. Entretenía también a los procuradores de cortes: los cuales habiéndose juntado para hablar a la reina sobre la venida del rey a la gobernación de aquellos reinos, como no quería escuchar que nadie se entremetiese en ello, ni cometer a ninguno que gobernase en su nombre, aunque fuese el rey su padre, por esta causa llegó a estar muy indinada contra el arzobispo: porque se declaró querer él gobernar: y tentó de entremeterse en proveer lo del gobierno de su casa. Pero con todo esto se conocían indicios muy manifiestos, que el rey con su presencia dispornía de la voluntad de la reina como quisiese: y mucho mejor de todos los grandes del reino, aunque estaban tan rebotados. Por este temor andaban ya los del bando contrario con más tiento: y desistieron de lo que primero habían intentado de alzar por rey en Castilla al príncipe don Carlos en vida de la reina su madre: aunque el duque de Nájera no cesaba de esforzarlo, y perseveraba en su porfía: y en comover a los del condado de Vizcaya, y muchos pueblos, y personas principales de la provincia de Guipúzcoa, y de Álava, y Rioja: y todas las behetrías: para que tomasen su voz: y no acudiesen con las rentas sino a la persona que don Juan Manuel les mandase: cuyos tenientes, y oficiales regían la contaduría por provisión del rey don Felipe. Pasaba su porfía tan adelante, que dijo a los procuradores del reino públicamente, que habían caído en mal caso, en lo que dijeron a la reina sobre la venida del rey su padre a gobernar: y que los haría desafiar por ello: y lo mismo escribió a las ciudades de Úbeda, y Baeza: rogándoles que hiciesen lo que Burgos, en jurar el servicio de la reina, y del príncipe: y que no acudiesen con las

rentas a ninguna persona: porque lo pagarían otra vez al príncipe: y como estaba allí por corregidor don Antonio Manrique, fueron embargadas las rentas que se habían cogido: y túvose harto recelo, no hiciesen lo mismo otros lugares: según acaeció en los principios de las alteraciones del tiempo del rey don Enrique, que comenzaron por esto. No embargante que en Úbeda, y Baeza el conde de San Esteban del Puerto, y Manuel, y Juan de Benavides, con los de su bando defendieron cuanto podían la voz del rey. En Extremadura Garci López de Carvajal hermano del cardenal de Santa Cruz embarazó a los recaudadores que estaban puestos por el rey, y la reina, que no cobrasen las rentas: y daba gran favor a los que seguían la opinión y voz del rey de romanos, y del príncipe: y en todas partes había Oñecinos, y Gamboa: que tenían la tierra en parcialidad, y bando: y con ellos se entendían los grandes del reino. De todos los de aquella opinión, ninguno se gobernó con más seso, y templanza en sus hechos, y dichos que el conde de Benavente: y granjeándose por parte del rey, se entendió, que quedarían los contrarios deshechos, y perdidos.

De la revocación que la reina mandó hacer antes que saliese de Burgos, de todas las mercedes que hizo el rey don Felipe, después de la muerte de la Reina Católica. XXXVIII.

Sucedió entonces una gran novedad, que la reina, que desde el tiempo del rey su marido nunca había querido firmar provisión alguna, que concerniese a su estado, ni al buen gobierno de sus reinos, antes que saliese de Burgos, mandó a Juan López de Lacárraga su secretario, que ordenase una revocación de todas las mercedes que el rey su marido había hecho después de la muerte de la Reina Católica: sin que se hiciese novedad en lo de los castillos, y fortalezas: y mandó señalar la provisión a cuatro del consejo real. Firmóse esta cédula en Burgos a diecinueve del mes de diciembre deste año: y quitábase por esta revocación a don Juan Manuel los once maravedís del millar, que se pagaban de las libranzas: y al duque de Nájera las alcabalas de la merindad de Nájera: y a don Alonso Téllez doscientas cincuenta mil de juro: y a don Hernando de Andrada gran parte de las alcabalas de su tierra, y de los juros que tenía en Galicia. También se comprehendía en esta revocación todo lo que se había prometido al marqués de Villena, conde de Benavente, y duque de Béjar: y a todos los otros que tenían gracias, y mercedes del rey don Felipe: y mandó la reina con gran instancia, que se publicase: y como era cosa que tocaba a tantos, y tan principales, el secretario lo difería hasta consultar sobre ello con el rey su padre. Mandó entonces la reina, que le llamasen cuatro del consejo real: y el secretario, que procuraba lo que convenía al servicio del rey, le nombró de los que allí residían, los que entendió ser más aficionados a su servicio: y de aquéllos escogió la reina al dotor Oropesa, Mújica, Polanco, y Carvajal, y fueron ante ella: y le hicieron relación del estado en que se hallaban las cosas del reino: y le dijeron, que por no querer Su Alteza entender en ellas, se iba perdiendo todo: y se seguía el desacato, e inobediencia de la justicia: y ella les encargó, que proveyesen las cosas de justicia, como solían en tiempo del rey, y la reina sus señores: y dijo al

mismo secretario, que los que habían sido del consejo en tiempo del rey, y de la reina quedasen en él: y los puestos por medio de don Juan Manuel, fuesen removidos sin quedar ninguno. Por otra parte, como los procuradores del reino le hablaron, como dicho es, y le dijeron, que si fuese servida, enviarían con dos dellos a suplicar al rey su padre, que viniese para ayudarla a llevar el peso del gobierno, y ella respondió, que mucho placer habría con la venida del rey su señor, por su consolación, y no les declaró palabra en lo de la gobernación, antes dijo, que ya les había dicho que les enviara a decir su voluntad: cuando esta respuesta se supo, luego la parte, y bando del marqués de Villena, y del duque de Nájera publicaron: que la reina no quería que su padre viniese a gobernar: y los procuradores tornaron a instar en ello. Entonces le volvieron a decir, que el reino se iba perdiendo: y pues Su Alteza no quería seguir sus reinos, les declarase su intención: y ella les respondió, que no la importunasen más: y que hablasen con los del consejo, que ellos les dirían su voluntad: a quien ya había mandado lo que debían hacer: y con esta resolución, se quedaron los unos, y los otros en Burgos. Por esto trabajaba el arzobispo de Toledo, que se enviasen dos procuradores al rey, a suplicarle en nombre del reino, que viniese: y entretanto se diese poder a los del consejo real, para gobernar hasta que fuese llegado a Castilla: porque en lo que la reina se resolvía, cuando mayor instancia se hacía con ella, para persuadilla que mandase dar orden cómo su padre viniese, era decir de palabra: que ciertamente debía venir Su Alteza, para vengarla de sus deservidores: pero decíalo de tal arte, que se entendía della, que aunque se viera en muy extrema necesidad, y gran peligro, no le escribiera un renglón, para que lo pusiera por obra. Tal era su especie, y condición: y fue aquello de mayor maravilla, para los que sabían que la reina escribía tal letra, y con tanta facilidad, y ligereza, que pocos de los reyes de Castilla, y Aragón sus antecesores escribieron mejor: y que en cincuenta y tres años que fue reina, y señora propietaria de aquellos reinos, fuese en dos tiempos la conservación, y restauración dellos, no querer firmar: el uno en el gobierno del rey su padre: y el otro en el reinado del emperador don Carlos su hijo. Demanera, que no restaba que esperar otra cosa, sino que el rey apresurase su partida: porque entre los otros tratos que movían aquellos grandes, para estorbar la venida del rey, y excluille de la gobernación, era casar a la reina: y procuraba el marqués de Villena, que casase con el duque don Fernando: por poner en doblado cuidado al rey, no sólo en lo de Castilla, pero en lo de Nápoles: a trueque de hacer sus hechos por aquel camino. También pusieron en plática de casarla con don Alonso de Aragón, hijo del infante don Enrique, que era el que quedaba solo de la casa real de Aragón, y Castilla, por línea legítima de varón: y se ofreció a doña María de Ulloa, que tenía mucha privanza con la reina, gran estado si lo acabase con ella: y aunque la reina se lo rechazó, y echó muy de lejos, porque doña María quiso entender su voluntad, para prevenir a lo que pudiera suceder, pero según era sotil la gente que lo trataba, y atrevida para mover, y concluir, no se dejó de temer alguna novedad en esto: porque se declaraban demasiadamente la malicia, y dañada intención de los que lo procuraban: pues por una parte para deservir a la reina, y destruir el reino, queriendo excluir de la gobernación al rey su padre, tomaban públicamente por color, que convenía

mirar por la seguridad de la sucesión del príncipe: y por otra en lo tercero, que la reina casase: siendo aquello querer desheredar a su hijo.

Que el rey procuró de ganar a su servicio algunos grandes de Castilla: y reducirlo a su gobierno. XXXIX.

Con estas pláticas del casamiento de la reina, se pusieron las cosas a tanto peligro, que no quedaba otro remedio, sino que el rey pusiese luego en orden su venida: concertándose lo más honestamente que pudiese, con los que eran parte para impidirla, o dilatarla: porque no había ninguno de los que más se declararon en deservirle, que con dádivas, o promesas a la larga no se rindiese. Cada uno déstos seguía sus fines particulares: y lo que el marqués de Villena pretendía, era, que le entregasen a Villena, y Almansa: pagando él el empeño en que aquellas villas estaban obligadas: y con esto ofrecía de hacer entregar al almirante en seguridad que sería buen servidor del rey, a San Esteban, y Maderuelo: y porque en lo de Almansa pretendía recibir notorio agravio, afirmando que le fue tomada estando ya concertado con el rey, habiéndose reducido a su gracia, y que en aquello no había debate ninguno, para que se le dejase de restituir, procuraba, que en lugar de Almansa entrase Chinchilla en este concierto. En las cosas que él pretendía allende desto en el marquesado, decía que no quería otro juez, sino la conciencia del rey: y pidía se le diese la mayordomía mayor: porque el rey le había ofrecido de hacelle merced della: y que le oyesen a justicia sobre la contaduría mayor, que vacó por muerte de Chacón: y se pasase por el asiento que el rey don Felipe concertó entre las partes: y se confirmasen a don Alonso Téllez su hermano, y a don Gonzalo Chacón las tenencias, y oficios que tenían de la reina: y lo que el rey don Felipe había dado a don Alonso de por vida: y que recibiese el rey en su servicio a don Antonio de Acuña: y le proveyese de alguna iglesia honrada en Castilla: y los beneficios que él tenía se repartiesen en sobrinos del marqués: y se restituyese la fortaleza de Mérida a don Alonso de Cárdenas su sobrino: y a Garcisarmiento, que tenía el alcázar de Madrid, se hiciese alguna enmienda, si le hubiesen de quitar aquel cargo: y otras muchas demandas, que tocaban a ser gratificados, y remunerados sus deudos, y criados. Daba el rey muy largas esperanzas a todas estas peticiones: y procuró de reducir a su servicio al marqués, por medio del Gran Capitán: y asegurarle en él juntamente con el duque de Nájera: y envióle a decir, que no queriendo acordarse de las cosas que habían pasado en su desacato, y ofensa, porque él lo había olvidado para siempre, sin dejar otra memoria, sino de los servicios, pues cesasen las causas que pudiesen impidirlo, como tenía por cierto que cesarían de su parte, estaba deliberado, y con propósito, de le tener, y mostrar aquel mismo amor, que le tuvo todo el tiempo que le sirvió en la guerra de Granada: adonde fue herido por su servicio: acordándose siempre dello: y con cuánta afición, y deseo de servir le vino al socorro de Salsas: no estando su persona tan sana como se requería para una tal jornada, y tan larga: y del dudo que él, y su mujer e hijos tenían con él. Que teniendo consideración, y respeto a todo esto, siendo él,

el que creía que había de ser en lo que tocaba al servicio de la reina, y suyo, como lo tenía por cierto, y dando la seguridad que pareciese que sería así, sería servido, en satisfación de los servicios pasados: y de los que esperaba que le había de hacer, de mandar entregalle a Villena, y Almansa, para que fuesen suyas, y de sus herederos: buscando manera de pagar a la mujer, e hijas de don Gaspar Fabra, el dinero en que aquellas villas estaban empeñadas: y el rey ofrecía de pagarlo como fuese venido a Castilla. En todo lo de más pretendía el marqués, era el rey contento, que el arzobispo de Toledo, pues era su amigo, viese la capitulación que con él se hizo: y se cumpliese con él todo lo que él declarase. Con esto se había de obligar el marqués con pleito homenaje, de obedecer, y servir, y seguir al rey como a administrador, y gobernador de los reinos de Castilla, hasta que el príncipe don Carlos su nieto fuese de edad, a lo menos de veinte años: y viniese en persona a Castilla, como lo ordenó en su testamento la reina. En caso que Dios dispusiese de la reina su hija, antes que el príncipe cumpliese esta edad, se había de obligar al marqués de servir, y seguir al rey, para que pudiese sostener, y amparar la gobernación de Castilla, sin contradición alguna contra cualquier príncipe extraño, o contra cualquier persona, que se moviese en deservicio, y desacato suyo: y contra su gobernación: y que sobre ello haría guerra, y paz, como él lo mandase, fiel, y lealmente, sin poner excusa alguna: y que en contrario desto no ternía tratos, ni inteligencias con ningún príncipe, ni con otra persona. Quería el rey que se declarase, que si estando él en Castilla le fuese pidido al marqués, que jurase lo de la administración, y gobernación de aquellos reinos, de la misma manera, que la juraron en Toro los procuradores del reino, lo hiciese: o en caso que estando en España conviniese hacer otro auto, o instrumento por los grandes, y procuradores de cortes, para seguridad de la gobernación, lo cumpliese llanamente: y fuese a donde él estuviese, o le enviase a mandar. Para en seguridad que el marqués cumpliría esto por su persona, y estado, y parientes, y por los de su casa, se trató que al mismo tiempo que se le entregasen aquellas villas, pusiese en tercería en poder del almirante a San Esteban, y Maderuelo, con sus fuerzas: de manera, que el almirante quedase apoderado dellas a su voluntad. También al duque de Nájera, aunque se tuvo gran sospecha, que persistiría en su opinión, y porfía, no dejaba el rey de ofrecerle el mismo amor, y voluntad que tuvo a su persona, en el tiempo pasado, y a todas sus cosas: y prometía, que sería mayor de allí adelante, si no quedase por él: de manera, que él conocería, que ninguna cosa le dañaría para con la reina su hija, y con él: para que él, y sus deudos, y negocios no fuesen favorecidos, y honrados: y muy bien tratados. Para que esto se consiguiese, le aseguraba el rey, que no quería del duque sino dos cosas, que él las debía, y a que era obligado: y eran, que no tratase, o moviese, ni procurase jamás, que se quitase a la reina su hija el título de reina de Castilla, y el señorío que le pertenecía de aquellos reinos, mientra viviese: antes fuese en ayudar, que ella tuviese su título, y señorío: y lo segundo, era: que no procurase cosa que fuese en perjuicio de la gobernación que le pertenecía. Porque se decía, que el duque tenía duda, que habiendo el rey hijo varón de la reina su mujer, podría pretender de quitar al príncipe don Carlos su nieto la sucesión de los reinos de Castilla, después de los días de la reina, decía: que aunque no había razón que se presumiese dél una cosa tan fea, e injusta, y tan grave, mayormente con su propia sangre,

considerando que si Dios le diese un hijo varón, ternía asaz reinos, y estados, sin lo de sus nietos, y no le teniendo, era notorio, que la reina doña Juana, y después della, sus hijos serían sus herederos, él había de poner su persona, y estado, si fuese vivo, para que el príncipe don Carlos su nieto le sucediese pacíficamente después de los días de la reina su madre, si para esto pareciese al duque que por vía de cortes, o de otra manera se debía dar por su parte más seguridad de lo que la razón, y naturaleza le obligaban, él la daría. Aunque creía que el duque no sería de tal parecer, que pensase, que era menester semejante seguro: y si amaba tanto al príncipe, como él publicaba, le rogaba, que él fuese en que los reinos que había de heredar se conservasen en paz: y no se destruyesen: que esto sería en lo que mayor servicio podría hacer a padres, e hijos: y haciéndolo así, ofrecía, que se le confirmarían las alcabalas de la merindad de Nájera: y todos sus negocios se harían a su honra, y contentamiento. Mas el duque pidía otras cosas, que a todos parecían nuevas, extrañas, e incompatibles. Lo uno era, que si los gobernadores de Flandes, que entonces tenían cargo de la persona del príncipe, le quisiesen entregar a algunos grandes de Castilla, para que ellos le tuviesen, y criasen, en ninguna manera lo impidiese el rey: y cuando él fuese venido de Nápoles, residiesen en su secreto consejo, y del estado, cinco grandes: y éstos fuesen, el condestable de Castilla, y él, el almirante, el marqués de Villena, y el duque de Alba: y que éstos se hallasen en todas las cosas, como solían estar en vida de la reina, los que al rey parecía. Quería allende desto, que en el consejo de justicia estuviesen personas no sospechosas a los grandes: y que el rey contentase, y satisficiese a sus amigos: que eran el marqués de Villena, conde de Benavente, duque de Béjar, don Juan Manuel, y don Alonso Manrique obispo de Badajoz. En seguridad que todo esto que pidía, se les había de guardar, y cumplirse a la letra, quería que le saliesen por fiadores los reyes de Francia, y Portugal, el Gran Capitán, el arzobispo de Toledo, y el almirante: que era en suma declararse, no querer en aquello conformarse con el fin, y propósito que el rey tenía: sino señalarse más que todos en contradecirlo. Allende destos grandes, tuvo el rey mucha cuenta con algunos caballeros particulares, que eran principales en Castilla: señaladamente con el comendador mayor Garcilaso de la Vega, que era muy emparentado en ella: y a quien desde que vino de la embajada de Roma, se dio mucha parte en los negocios de estado: y prometíale el rey de hacer dél la confianza que solía en vida de la reina: y de tenerle muy acepto en su servicio: y envióle a decir, que creyendo que si los negocios se guiasen por su buen seso, y prudencia, se encaminarían mejor, le había pesado que se hubiese ofrecido necesidad, que le apartase de la corte: porque al tiempo que el duque de Medina Sidonia envió su gente sobre Gibraltar, Garcilaso, que tenía cargo del castillo, salió de Burgos, por acudir a la defensa dél: y aunque se levantó el cerco, se detuvo allá para tener a buen recaudo aquella fuerza, y la de Jerez. Envióle el rey a mandar que se volviese a la corte: y residiese en ella para servir a la reina: y él, que era muy prudente, y conoció bien los tiempos, envió a decir al rey, que no pensase, que después que le había hecho rico, respondían las gracias de otra manera: y que bien sabía Su Alteza, que no le había de ser desleal: y le suplicaba que usase de su acostumbrada clemencia: y se sirviese de todos: pues en el mundo ellos no podían tener mejor señor: ni él podía hallar mejores servidores que aquéllos, a quien había hecho hombres, para

que le pudiesen servir. Mas en las alteraciones que se movieron en la ciudad de Toledo, don Juan de Ribera, que era tanta parte en ella, decía: que Garcilaso tenía el un pie en la una parte, y el otro en la otra: y que parecía, a lo que se dijo en las revueltas pasadas en tiempo del rey don Enrique, de un grande, que andaba así vacilando en el uno, y en el otro partido: por quien el duque de Alba viejo escribió a los del otro puesto: que le parecía de aquél, que era como el perro del ventero, que ladra a los de fuera, y muerde a los de dentro. También el almirante pensaba sacar desta revuelta, y mudanza de tiempos, su parte: y pretendía, que pues era el mayor servidor que el rey tenía en aquellos reinos, le hiciese merced, como a los que no se la habían merecido: pues sin lo pasado esperaba merecella. Pensaba en haber libremente la tenencia de Simancas: y decía, que estaría en más cierto servidor, que en el comendador Ribera, ni en otro ninguno: y pidía se le hiciese merced de la mitad de los once al millar, que tenía el señor de Vila: y del almirantazgo del reino de Granada, con los derechos que llevaba en el obispado de Cádiz: y en el arzobispado de Sevilla: y de todos los quintos: pues no los llevaba el rey, y hacía mercedes dellos a otros. Suplicaba asimismo, que se volviesen las fortalezas al conde de Buendía, pues se le hacía gran injusticia en tenérselas: y que pues el adelantado su hermano era de los más antiguos comendadores que había en su orden, y nunca había alcanzado sino una encomienda que le dio el maestre de Santiago, y por su ancianidad la merecía, por ser su hermano no la perdiese: y pidía el obispado de Pasencia para el obispo de Osma su hermano. Para esto acordaba al rey que le había servido hasta el cabo de la jornada: y que había hecho mercedes al duque de Alba, sin tener memoria de él: y suplicaba que no le olvidase, siquiera porque entendiesen las gentes, que le tenía por servidor: y que no le estimaba en tan poco, como hasta allí le había tenido: pues la autoridad de su casa hacía mucha obra en su servicio. Que pues en honra, y reputación se daba tanta parte al duque de alba, que tenía el rey ordenado que los maestrazgos, y todo cuanto tenía en Castilla, estuviese a su dispusición, y debajo de su mano, a lo menos en mercedes no le tuviese por de tan poca calidad, que le pareciese, que no las merecía: y que principalmente se debía proveer, cómo se quitase el miedo que todos tenían a la gobernación del rey, por la parte que en ella había de tener el duque, que era muy odioso a cuantos grandes había en el reino: por el modo que tenía en las cosas que trataba, en que se quería mostrar señor absoluto. Que por esto juzgaban todos lo que sería: pues en las cosas erradas que el duque quería, venían de allá tan favorecidas: y que si no le templaba el rey en su ausencia, era imposible que pudiesen tener ellos templanza: y añidía el almirante a esto, que pues tan poca parte le daba a él el embajador Ferrer en los negocios que se ofrecían, debía ser porque el rey tenía en tan poco su seso, como su persona. Con esto advertía al rey, que mirase mucho en los consejos que el condestable le daba: pues tenía en su poder a la reina: y cada hora se esperaba que había de hacer alguna mudanza en el firmar: porque según las palabras que decía el condestable con descuido, que eran muy odiosas a muchos, parecía que procuraba que el rey no se concertase con los grandes: porque tuviese alguna contradición que estorbase su venida: pues teniendo él a la reina en su poder, mejor le vernía el gobierno por su mano, que por la ajena. También decía: que publicar el duque de Alba que para que el rey viniese, era necesario algún movimiento de guerra, aquello era

contradecir a la seguridad de la sucesión de sus nietos: porque si pensaba que por procurar él la paz para su venida, y el duque la guerra, el uno lo hacía de esforzado, y el otro de cobarde, de allí adelante sería bien, que todos entendiesen en que hubiese revuelta en el reino: y que así llevaba camino que había de suceder, como lo querían: pues el duque andaba tan suelto: y como hombre que lo había de mandar todo: que era cosa que ponía a muchos terrible turbación. Afirmaba que tenía por muy gran yerro, que para lo de su venida atendiesen tan solamente a las cosas que podían suceder entonces: porque según él entendía, ternía el rey harto quehacer en gobernarse con la reina: y si no se atajaba primero lo que tocaba a todos, y sosegasen en su servicio estaría siempre obligado, y sujeto a algún gran inconveniente, y peligro. Mostraba también que no traía más cuenta en procurar lo que le importaba muy mucho, que las cosas de don Juan Manuel: y en esta misma sazón envió don Juan al rey con uno de su casa la respuesta de una carta, que el rey le mandó escribir; y en suma decía, que él tenía mucho deseo de servirle, como siempre lo hizo, con harto trabajo, y fatiga de su persona: y que duró muchos años en negocios bien importantes fuera destos reinos: hasta que por algún desgrado que tuvo, de ver el mal tratamiento, y las pocas mercedes que le hacía por sus servicios, se envió a despidir de Su Alteza, después de la muerte de la reina, para quedar en servicio del rey don Felipe. Que él sirvió de allí adelante con toda lealtad en las cosas, y casos que se ofrecieron: y si Su Alteza se quería bien acordar, allí le hizo algunos señalados servicios: aunque después hubo de servir al rey don Felipe en algunas cosas fuera del contentamiento de Su Alteza: y que aquello fue necesario, por hacer lo que debía, y era obligado. Afirmaba, que él era uno de los que más deseaban su venida a aquellos reinos, por servirle en ella, y en aquéllos muy bien, y lealmente, como el rey sabía, que lo sabía hacer: pero que mandase primero fundar su venida: y sanease la sucesión del príncipe don Carlos, como se debía esperar: porque mejor sería que viniese a descansar, y a ser servido, amado, y obedecido, que a conquistar: y que entendiese, que si nombraba al príncipe tan temprano, era la causa estar la reina de la manera que estaba en lo de la gobernación de aquellos reinos. Que en aquella su venida pensaba que le podía mucho servir en hartas cosas: y lo deseaba, así por la parte, y deudo que tenía con muchos grandes en Castilla, como por algunas fuerzas principales con que podría ser deservido: y también por la noticia, e inteligencia que tenía de los negocios en que Su Alteza le había puesto, y enseñado: y si por caso le hubiesen informado que hablaba en la venida del rey de romanos, certificaba que no era así: porque conocía, que lo más provechoso para aquellos reinos, era que se hiciese lo de su venida, con la condición de la seguridad de la sucesión del príncipe: o los dos se concertasen para no ir a Castilla: salvo que por autoridad, y conformidad de entrambos se gobernasen aquellos reinos por personas dignas, e iguales para tener cargo de una tal gobernación: y que fuesen naturales dellos. Que si él supiese que quería volver a Castilla, no de tan buena manera como de Su Alteza se esperaba, no se debría maravillar, si él procurase el remedio de la patria, por las vías que pudiese: porque aunque para esto tenía menos poder, y autoridad que todos los otros, y tenía tan buena voluntad como cualquiera dellos. Tras esto lo que se pidía por su parte, era la confirmación de sus oficios, y tenencias: y que si le quitasen lago, se le diese la recompensa: y alguna encomienda. A

esto respondió entonces el rey, que tendría por bien de confirmarlo con limitación, que en lo de Segovia, que tocaba al marqués de Moya, y en lo de Plasencia, y Jaén, que eran tenencias de Antonio de Fonseca, no podía permitir que se les hiciese agravio: porque lo perdieron por serle buenos servidores: pero que en otras cosas le haría merced: y el almirante llegó a ofrecer en nombre de don Juan, que dejaría a Segovia, Plasencia, y Jaén, y Mirabel, conque le quedasen las tenencias de los castillos de Burgos, y Atienza: y se le confirmasen los oficios: y le diese el rey quinientas mil maravedís de juro: se confirmase al conde de Valencia su yerno, lo que el rey don Felipe le dio: y a don Pedro, don Juan, y don Alonso de Castilla las compañías, y cargos que tenían. Pero las más destas ofertas se hacían en contradición con el condestable: y procuraba con gran instancia que se publicase la revocación que hizo la reina de las mercedes del tiempo del rey don Felipe: y quejábase del secretario Juan López, porque la reina estaba muy puesta en revocar también los privilegios de las fortalezas, y oficios: y se lo había estorbado: y parecía, que esto que el condestable quería, convenía que se hiciese así: porque se entendiese que lo mandaba la reina, y que no procedía de consejo del rey su padre: pues con esto no tomarían por aquella razón enemistad con él.

De la restitución que el rey mandó hacer de los estados de los barones del reino, que fueron rebeldes: y de las recompensas, que se dieron a las personas que se quitaron, que le habían servido. XL.

Porque entendió el rey desde que llegó a Nápoles con su gran prudencia, cuánto convenía al beneficio de aquel reino, no olvidar, ni posponer la utilidad, y provecho de sus pueblos, y súbditos, de cuya prosperidad resultaba aumento de la Corona real, deliberó de notificar a todos los barones, y perlados ausentes, y a las ciudades, y pueblos de la Corona su llegada al reino, y a la ciudad de Nápoles: y tuvo con gran solenidad parlamento general en aquella ciudad, por el bien público, y particular de todo el reino: porque de aquella congregación había de resultar lumbre de diversos efetos, y provechos: y en cumplimiento de la concordia con el rey de Francia, se había de hacer el homenaje ligio, y juramento de fidelidad al rey, y a la reina: pero el rey, como dicho es, tuvo tal forma, que no se hiciese a la reina, como se había ordenado. Procuró de entender muy brevemente todas las querellas, y agravios, que convenía remediar: y dar conclusión al parlamento, para en fin deste año: y porque los pueblos estaban muy vejados de las guerras pasadas, que habían durado tanto tiempo, por su restauración se acordó de remitirles todo lo que restaban debiendo de los pagamentos fiscales, hasta en fin deste año, porque con aquello ganaba el rey la voluntad de los pueblos: y le era de gran provecho: y esto convino hacerse, así por guardar la costumbre de los reyes pasados, como por ser muy razonable, y justo. Considerando, que el mayor cuidado de los buenos príncipes, es en abundar de súbditos, y vasallos ricos, y librarlos de injustas gravezas, y en los pagamientos de fuego, y sal que se suelen hacer, según la facultad de cada uno, y en cada un año, se hacía por el mes de agosto, por forma de renovado aprecio, convenía que aquella ley se guardase: porque quebrantándola, los

poderosos, y ricos pagaban poco, y cargaba todo sobre los pobres: y con aquella moderación se ganaba la afición de los pueblos. Por excusar que los pueblos no fuesen agravados, estaba el rey muy atento, como lo estuvieron en aquel reino los reyes pasados, de no otorgar a los barones el mero, y mixto imperio, en la potestad del cuchillo: y túvose principal cuenta en dar a entender, que el rey sucedía en aquel reino, como cabeza, y como sobrino del rey don Alfonso el Primero: por excusar las obligaciones, y deudas de los reyes que después sucedieron: y no sujetarse a las injustas donaciones, y enajenaciones que hicieron, sino de pura liberalidad: remunerando a los servidores: y no quitar las defensas, y acciones a ninguno, sin legítima causa: y teníase mucha consideración, que en aquel reino los reyes no tenían patrimonio ninguno: y toda era lo que llamaban fiscal, y demanial: y aquello no se podía enajenar justamente: por ser para la conservación de la dignidad real, y de la Corona: y los reyes don Fernando, y don Alfonso el Segundo, y don Fadrique sus hijos por las grandes necesidades que tuvieron, hicieron muy excesivas donaciones: y la mayor parte dellas, estando fuera del reino forzados de la necesidad. En el mismo tiempo se comenzó a entender en la deliberación de los que quedaban presos por rebeldes: porque conforme a lo acordado en la paz, que asentó con el rey de Francia, se habían de poner en libertad. Los principales eran Juan Bautista de Aragón, y de Marzano príncipe de Rossano, que primero se excluyó de la concordia, el duque de Atri, que se llamaba antes marqués de Bitonto, Honorato, y Alonso de Sanseverino, y Fabricio de Gesvaldo: y había con ellos muchos caballeros, que en la guerra pasada siguieron la parte del rey de Francia. Lo que dio más fatiga para dejar bien asentadas las cosas de aquel reino, era la restitución que se había de hacer de sus estados, casi a todos los más que fueron echados del reino por rebeldes: que los poseían al tiempo que se rompió la guerra en la Atripalda: porque las diferencias, y dudas de un negocio tan arduo, como éste, se remitieron para cuando el rey se hallase presente: y moviéronse tantas, que no fue de menor confusión la declaración, y satisfación desto, que otra conquista. Antes que la guerra se rompiese postreramente, había diversas contiendas, y pleitos, como era forzado, que los hubiese en un reino, como aquél: que resultaban de las mercedes, y donaciones, que se hicieron por el rey don Fernando el Primero, y por los reyes don Alfonso su hijo, y por el rey don Fernando su nieto, y por el rey don Fadrique, entre tantas turbaciones, y guerras: y éstas parecía, que ante todas cosas se debían concertar, y decidir: pues los que postreramente hubieron estados del Rey Católico, habían de considerar, que aquella guerra no había de durar para siempre: y que lo primero que se había de oponer en la primer concordia sería, que las cosas volviesen al primer estado. La materia era en sí muy pesada, y dificultosa, quitar ante mano lo que se dio en remuneración a los que habían servido: y darlo a los que se rebelaron: y platicóse en diversos medios: y porque en la provincia de tierra de Labor había un estado que fue de don César de Aragón, y de Catalina de Ratta su mujer, y por defeto de no tener hijos, ni transversales, que pudiesen suceder en el feudo, cuya cabeza era Caserta, y Durazano, y a otra parte las ciudades, y tierras que se tenían por las reinas de Nápoles madre, e hija, había de volver a la Corona real, por ser ellos tan solamente usufrutuarios, que eran las principales Sorrenteo, con el llano de Sorrento, Soma con sus casales, Vico y Massa, y del estado del

conde de Pitillano, que era capitán de la señoría de Venecia, los gobernadores que estaban por el rey de Francia en el reino, al tiempo que se rompió la postrera guerra, tomaron a su mano la ciudad de Nola, y otros lugares, parecía a algunos del consejo del rey, que destos estados se debían dar recompensa a los que le habían servido: porque dejasen lo que tenían que se había de restituir a los barones rebeldes. Demás destas tierras parecía que habría lugar de sacar el rey buena parte del estado del príncipe de Esquilache, pues volvía a la Corona, muerta su mujer sin hijos: que era hija del rey don Alfonso el Segundo: teniendo respeto, que lo hubo en contemplación del matrimonio. Era éste un estado importante en el reino: y porque antes era patrimonio de Segismundo Canthelmo duque de Sora, el cual al tiempo que se rompió la guerra, poseía las tierras, que eran del conde de Populo, convenía que se determinase primero aquella diferencia. Tenían también en la misma provincia de tierra de Labor don Juan de Borja duque de Gandía un gran estado: y tratóse de dar al duque en España recompensa por él: porque se restituyesen las villas de los barones, que pretendían ser de su patrimonio: de quien se pensaba sacar algún dinero, para ayuda a satisfacer a otros, por el sosiego de todos: pues no había ninguno, que en tanta mudanza, y turbación de estados, no holgase de rescatar la seguridad, y reposo que se esperaba, asentadas sus diferencias. Con este medio pensaba el rey, que no sería tan a su costa, todo lo que se hubiese de contribuir en las recompensas: y que quedarían concordadas, y decididas muchas diferencias, que tenían muy dividido aquel reino: y para suplir alguna parte desto, compró el ducado de Sessa, con el principado de Teano, y el condado de Carinola, y Montefosculo, y la baronía del Flume, y otros lugares: que todo era del estado del duque de Gandía: y el ducado de Sessa se dio al Gran Capitán, en recompensa de la merced que se le había ofrecido. Próspero Colona poseía en virtud de una donación que le hizo el rey Carlos VIII, que después fue confirmada por el rey don Fernando el postrero, un muy principal estado en el reino: y pretendía ser restituido en él Honorato Gaetano duque de Trageto: y tratóse, que ambos sirviesen al rey con alguna suma de dinero: y que de las tierras que arriba se ha especificado, se diese la recompensa al Próspero: y el duque fuese restituido en su patrimonio: y entrambos redimiesen su desasosiego. Pretendía también el príncipe de Rossano, que juntamente con la libertad debía ser restituido en algunos lugares que tenía en tierra de Labor, al tiempo que se rompió la guerra: que eran Allife, Traguni, y Santángelo, que se poseían en este tiempo por don Hernando Díaz Garlón conde de Allife, hijo de Pascual Díaz Garlón, que hubo aquel estado por concesión del rey don Fernando el Primero: y pidía otros muchos lugares, que el mismo rey don Fernando ocupó al príncipe de Rossano su padre: y los incorporó a la Corona, así en la provincia de tierra de Labor, que eran Sessa, Teano, Caleno, y otros lugares que se dieron al duque de Gandía, como en el Principado que llaman Citra, y en Calabria, que los poseían Berenguer Carafa, y Juan Carafa conde de Policastro, el príncipe de Esquilache, Juan Bautista Espinelo, y Héctor Piñatelo. Para esto el medio que parecía más conviniente, de los que se proponían al rey, era, que se restituyese al príncipe de Rossano, toda aquella parte de su estado, que poseían el duque de Gandía, y el príncipe de Esquilache: y que con esto el rey podía ser servido de alguna buena suma de dinero del conde Hernando Díaz Garlón, y de Antonio, y

Berenguer Carafa, y de la universidad de Capua, y de Juan Bautista Espinelo, y Héctor Piñatelo, y de otros que tenían algunas tierras en el estado de Esquilache, por la seguridad de lo que les quedaba: y esta suma se había de convertir en la recompensa que se debía hacer al duque de Gandía. Con esto parecía, que se debía tener por contento el príncipe de Rossano, si considerase la prisión, y cárcel de que salía: y la confiscación que se hizo de su estado: y que tras todo esto se reducía en la gracia del rey. Tenía en este mismo tiempo en la provincia de tierra de Labor Héctor Ferramosca, que fue uno de los caballeros napolitanos, que sirvieron muy señaladamente al rey en la guerra pasada, el lugar de Miñano, por donación que el rey don Fernando el Primero hizo a su agüelo: y pretendía se señor dél, Reyner de Scosse gentilhombre de la casa del rey de Francia: por haberle poseído, cuando se rompió la guerra. El prefeto por donación del rey don Fernando el Primero tenía a Sora, Arpino, y otros lugares, en que Segismundo Canthelmo duque de Sora pretendía tener mucho derecho, aunque no los poseía al tiempo que se rompió la guerra: y con éstos, y con otros muchos que pensaban cobrar sus estados, y tierras, que las habían perdido en las guerras, y alteraciones pasadas, parecía muy dificultoso poderse tomar ningún buen medio en tan breve tiempo: porque aquéllos que los tenían, los habían adquirido con muy señalados servicios: y los barones también pensaban, que los perdieron por haber servido: y que se les debían restituir luego conforme a la capitulación de la nueva concordia. Afirmaba el príncipe de Salerno, que al tiempo que se movió la guerra a la Atripalda, que fue por el mes de mayo, poseía a Salerno, con el honor, y título de principado: y a Sanseverino, Marsio, y Tursi, con títulos de condado, con el conocimiento de las primeras causas en primera, y segunda instancia: y con todas las jurisdiciones reales: excepto de los delitos de herejía, y en el crimen de lesa majestad, en el primer lugar, y de moneda falsa: y que tenía derecho, por legítima sucesión, en el condado de Lauria, y en otros muchos estados, y baronías en Basilicata: y como quiera que en el condado de Lauria se le puso grande contradición, porque Teodoro Trivulcio, que siguió también la parte del rey de Francia, decía pertenecerle, y no faltaba quien en esto, y en otros muchos estados mostraba ser cosa muy injusta despojar de la posesión de muchas tierras, y lugares a las personas que los poseían, y todo aquel estado del príncipe estaba repartido, o por concesiones de los reyes pasados, o por mano del Gran Capitán, o se había vendido para los gastos que se hicieron en la guerra, y Salerno, y Sanseverino se reservaron para la Corona real, se dio tal orden, dando el rey recompensa a los que debían ser remunerados, que fue restituido el príncipe en su estado: y a la postre se hizo de la misma manera con los otros barones: y dio el rey al duque de Trageto a Altamura, Montepeloso, Monorbino, Mottula, y otros lugares: porque el ducado de Trageto, y el condado de Fundi, que eran suyos, los poseía Próspero Colona en virtud de la concesión del rey don Fernando el Segundo, que se confirmó por el Gran Capitán, en nombre del Rey Católico. Fue a Nápoles para solicitar lo de las restituciones por parte del rey de Francia, el señor de la Guija: aunque principalmente iba para tratar con el rey, que se diese favor al señor de Narbona, para haber el reino de Navarra, que pretendía pertenecerle a la sucesión dél, por las razones que se han referido en el principio desta obra: a lo cual se dio gran esperanza por parte del rey: conque aquello se tratase,

después de ser él llegado a Castilla. En presencia deste embajador, y con su asistencia entendió el rey en dar conclusión a este negocio, que era muy intricado, y de grandes dificultades, e inconvinientes: porque no sólo se había de cumplir con restituir a los unos, pero con satisfacer también a los otros. Entre ellos eran las reinas de Nápoles madre, e hija, la reina de Hungría, la duquesa de Milán, los Coloneses, y el Gran Capitán: y todos los capitanes, y caballeros que sirvieron al rey en la guerra, y conquista de aquel reino: que estaban en los estados, como en sus propias casas: así italianos, como españoles: y no solamente entraba en ello los de los barones, pero otras muchas haciendas de particulares: y lo que más se sentía era, que para hacerse esta restitución, tomaba a muchos el rey, lo que él no les había dado, que era lo que habían habido del rey don Fadrique: y lo poseían desde mucho antes que el rey Luis, y él comenzase a romper la guerra: y esto les parecía cosa muy grave, e injusta. Pero el rey con su gran prudencia, y con una benivolencia increíble lo proveyó, y remedió todo: y aunque fue trastornar de arriba abajo todo el reino, y era cosa muy áspera de sentirse, convino cumplirlo, como él lo había prometido: y compró algunos estados, para remunerar a los que dejaban las tierras que se habían de restituir: y para este efeto sacó algunas villas de la Corona real, y otras rentas de su patrimonio: porque como no había para tantos, lugares como vasallos, se suplía la equivalencia en rentas: y a otros en dinero: y a muchos no se pudo dar recompensa. De manera, que por causa desta restitución, algunos perdieron la afición que tenían al rey: y por su causa se puso en harta necesidad, por lo mucho que de su casa ponía. Tratándose de dar conclusión en todo, se averiguó, que los estados nuevos que Próspero, y Fabricio tenían, debía ser restituidos conforme a la concordia: y los antiguos no entraban en ella: salvo que las partes habían de ser oídas sobre aquellos estados: y se debían dar a quien perteneciesen de justicia: y por esto el rey acordó de dar al duque de Trageto, otro tanto estado, como el antiguo de Próspero: y le fueron entregados los lugares que dicho es, para que los poseyese, en caso que de justicia no hubiese de cobrar el estado primero que el Próspero tenía: y fue concertado, que si de derecho le perteneciese, este estado que se daba al duque se diese al Próspero, por quitar entre ellos toda ocasión de diferencia. Lo mismo proveía el rey con Juan Jordán de Ursino, y con Fabricio Colona: pero Juan Jordán no lo quiso aceptar: ni consintió que se determinase por justicia: y salióse de la corte muy descontento: no siendo él solo el que recibía agravio. Dos barones principales quedaron excluidos de la restitución: y fueron el príncipe de Rossano, y Ángelo de Monforte: que fue conde de Campobasso: y los que se restituyeron en la posesión de sus estados fueron, los príncipes de Salerno, Bisiñano, y Melfa: y el duque de Trageto en parte del suyo: y por la otra se le dio recompensa: el duque de Atri, que se llamaba antes marqués de Bitonto: los condes de Conza, Morchón, y Monteleón, Alonso de Sanseverino, el conde Teodoro Trivulcio, en la jurisdición de Vilamagna, Cola Gattolo, Juan Cola, María Pica, Cola Antonio, Luis Raymo, Juanelo Manganelo, Andrés Schachata, y el excelente, y más famoso poeta de nuestros tiempos, y de muchos siglos, Jacobo de Sanazaro: que tuvo compañía al rey don Fadrique en su destierro, y fue restituido en su Mergolina: tan celebrada por sus rimas, cerca de la sepultura de Virgilio: que también quedó dedicada para la suya: adonde se fundó un muy devoto monesterio: en

lugar muy apacible, y deleitoso sobre la mar: cerca de Nuestra Señora de Pie de Gruta: Jacobo Vicentio, Antonio de Albito, Cornelio Tito de Saponara, Cola Pagano, Diano de Vicariis, Antonio Cola Vilano, Juan Pintillano, Roberto Samuel, el conde de Gayazza, Federico de Monforte, Juan Tomás de Sanseverino, y Juan de Archamón. Quitáronse por esta causa a muchos caballeros del reino, y a los españoles que mejor sirvieron en la guerra, las tierras, y estados que se les habían señalado: y dejaron de ser remunerados, como lo merecían sus servicios: y fueron éstos. Al marqués de la Padula, y a don Juan de Cardona su hermano, se quitaron Fumofrido, y otros lugares, que eran de Alonso de Sanseverino, y del conde de Monteleón: y a Luis Dentrichi, don Juan Castrioto, los Gobos, y al marqués de Layno, y a Aníbal de Capua, hermano del duque de Termens, y a don Enrique de Veintemilla, Marino Caraciolo, Octaviano Colona, Juan de Sangro, Aníbal Piñatelo, y Gaspar de Torado. A Manuel, y Valencia de Benavides, se les tomaron Athena, y Montesano, para don Dimas de Requesens: y de la misma suerte se quitaron sus lugares, y tierras a Pedro de Paz, Antonio de Leyva, Hernando de Alarcón, Gómez de Solís, y al prior de Mesina, Luis de Herrera, Juan Pineyro comendador de Trebejo, don Pedro de Castro, Diego García de Paredes, al capitán Cuello, mosén Mudarra, don Gerónimo Loriz, don Luis de Híjar, Pedro de Foces, y a los herederos de mosén Juan Calvero, Luis Peyxó, don Diego de Arellano, Gil Rengiso, Alonso de Espinosa, el comendador Aguilera, Gonzalo de Ávalos, Alvarado, y a Gaspar de Pomar. A todos estos caballeros, y capitanes, que sirvieron valerosísimamente, y se señalaron en la conquista de aquel reino, dejó el rey privados de las mercedes que se les hicieron por sus señalados servicios, con muy pequeña parte de gratificación: y con nuevas esperanzas, y promesas, aunque se les dio la recompensa en rentas. Esto se proveyó así, entendiendo el rey, que jamás aquel reino se había podido sostener, sino con tener por servidores a los barones: y no se asegurando con esto, convenía que estuviese muy poderoso de gente, y dinero, el que allí había de reinar, y mandar hacer muy igual justicia a los súbditos: y procurar de sustentar en abundancia los pueblos: y señaladamente entendió, que era muy importante, entretener en su servicio aquellos barones romanos que tenían estados en el reino: así a los Coloneses, como a los Ursinos: porque importaba mucho para todas las cosas de Italia: y cuando no se pudiese conservar en su obediencia Juan Jordán, por ser tenido por furioso, se tuviese cuenta con los otros de aquel bando, que eran de más estimación: y que sobre todo era muy necesario para las cosas de aquel reino, ganar a los sieneses, y al señor de Pomblín: y que estuviese debajo de su proteción. Considerando con esto el rey, que las cosas para en Italia, no llevaban buen camino, porque volviendo los estados a los anjovinos, dejaba deservidores, y enemigos dentro en su casa, y que con este favor, y con el pensamiento que tenían franceses de haber el Sumo Pontífice de su opinión, y que la creación fuese de allí adelante por su mano, si les salía hecho, parecía claro, que no estaría más él en aquel reino con reposo, de cuanto el rey de Francia quisiese, y que llevaba camino de ser así, porque el rey de Francia procuraba mucho de conservar al Papa en su afición, entendió por esta causa de allí adelante, con mayor cuidado, en procurar lo mismo.

De la concordia que se propuso por el rey de romanos: sobre la gobernación de los reinos de Castilla. XLI.

En el mismo tiempo que se trataba lo de la restitución de los estados de los barones del reino, llegaron a la ciudad de Nápoles el obispo de Lubiana, y el preboste Lucas de Reynaldis embajadores del rey de romanos: y después de haberse alegrado de la llegada del rey a su reino, propusieron que tuviese por bien, que se tomase entre ellos concordia sobre la gobernación de los reinos de Castilla. Dijeron, que esto proponían al rey de su parte, no porque él pretendiese venir a ella, ni por otro interese: sino porque entendía, que para la seguridad de la sucesión del príncipe, y por otros grandes respetos, sería muy importante la concordia, por el deudo que entre sí tenían: y para mejor conseguir este fin dijeron, que los que habían sido diputados por gobernadores en los reinos de Castilla, quedasen en aquel cargo. Hicieron también gran instancia, que el rey no mandase restituir ningún estado a los barones del reino: y declararon diversas causas, porque no se debía hacer: y que el rey procurase por su parte, que se guardase al príncipe don Carlos, pues era su común heredero, lo que se asentó entre el rey de Francia, y el rey don Felipe: señaladamente lo que tocaba al casamiento de Claudia: y pidieron, que para acabar aquello, se juntase el rey con el rey de romanos, y se viesen. Respondió luego el rey a esta embajada, sin tomar tiempo para deliberar sobre ello: para que se conociese mejor cuán determinado estaba, que la reina de Castilla su hija era reina, y señora propietaria de aquellos reinos: y si ella los quería gobernar, y estaba para ello, de justicia era ella toda la parte: y no se podía otro entremeter en la gobernación: mas si no se quería ocupar en el gobierno, o no estaba para ello, en aquel caso a sólo él como a su padre, le pertenecía la gobernación de derecho, y por el testamento de la reina su madre: y que así lo habían jurado en las cortes generales que se tuvieron en Toro. Que por esto en aquello no tenía para qué entremeterse el rey de romanos: y que lo mismo sería en caso que la reina muriese: y que en Castilla no habían sido diputados gobernadores como ellos decían. A lo de la restitución de los estados de los barones respondió el rey, que lo había prometido, y jurado: y que no convenía tratar en ello: y cuanto al casamiento del príncipe, que el rey de Francia los días pasados le envió a decir las causas, por que no se podía efetuar aquel casamiento: porque le era forzado, que su hija casase con el señor de Angulema, que era delfín del reino de Francia: porque quedase en la Corona Milán, y Bretaña, y los otros estados que heredaba su hija: y que esto se le había suplicado por todos los estados del reino, por excusar los daños, que de lo contrario se podían seguir a la Corona real: y añidió a esto el rey, que él conocía que tenía razón: y que sabía que lo mismo envió a decir al rey don Felipe, y al mismo rey de romanos: y que aunque el rey de romanos procurase que se efetuase, no lo acabarían: y por esta causa le parecía, que no debía más hablar en ello, porque sería tiempo, y trabajo perdido. A lo de las vistas, respondió con palabras generales: que habría placer de verse con el rey de romanos, cuando hubiese dispusición para ello: estando primero en buena amistad con él, y con el rey de Francia. Después en la segunda habla que tuvieron con el rey, el uno de los embajadores dijo, que el rey de romanos, por mostrar el amor que

tenía al rey, le quería dar, y renunciar el imperio de todo lo de Italia, con el título: y retener para sí solamente lo de Alemania: de suerte que quedase, y se intitulase emperador de Alemania, y el Rey Católico fuese emperador de Italia: y que para esto le daría todo su derecho: y le ayudaría, hasta adquirir el dominio della. Tras esto tornó a proponer lo de las vistas: y que no se restituyesen los barones en sus estados: y que se guardase la concordia que se hizo, sobre lo del casamiento de Claudia. Respondió el rey a lo de las vistas lo que antes: y a lo del imperio, que no convenía, que el rey de romanos diminuyese así su autoridad: antes debía acrecentarla: y que él no quería en Italia cosa ajena, sino lo que le pertenecía justamente. A lo del casamiento respondió, desechándolo como la primera vez: pero añidió, que el rey de romanos debía procurar la amistad con el rey de Francia: y que él holgaría de interponerse entre ellos como medianero: y entraría en ella: y si necesario fuese el Papa: y sobre esto después el secretario Miguel Pérez de Almazán les habló más largamente, persuadiéndolo a ello en nombre del rey. Platicando estos embajadores sobre esta concordia, decían, que por ser tan reciente el asiento que el rey de romanos, y el rey archiduque su hijo hicieron del casamiento de Claudia, no renunciarían lo capitulado: pero podría haber en ello tal medio, que se comprometiese sobre aquel artículo en poder del Papa, y del Rey Católico: para que dentro de ocho años se determinase: o se declarase en el asiento de la concordia, que por aquel tiempo el rey de romanos no tratase en lo del matrimonio. Movieron allende desto, que sería bien que el Papa, y el emperador, y el Rey Católico, y el rey de Francia juntamente se concertasen, para cobrar de venecianos las tierras que tenían usurpadas de sus estados: y esto era lo principal que estos embajadores llevaban a cargo: y el rey aunque tenía bien entendido que el Papa, y el rey de Francia estaban muy puestos en esto, y que deseaban grandemente que el rey de romanos entrase en aquella concordia, por quitar a la señoría el socorro, y favor que podía haber del Imperio, respondió, que concertándose todos, no quedaría por él. Para tratar sobre todo esto, envió entonces por su embajador al rey de romanos, a don Jaime de Conchillos obispo de Giraci: y llevó cargo en lo público, de solicitar que fuese el rey de romanos admitido a la gobernación de los estados de Flandes, en que se ponía por los flamencos mucha contradición: y desto se ayudaba el rey para inducirle con una tan buena obra como ésta, a que se concertase con él, en la diferencia que entre ellos había sobre la gobernación de los reinos de Castilla. En este año en el mes de mayo murió Cristóbal Colón almirante de las Indias en Valladolid: que fue capitán, y ministro del Rey, y Reina Católicos, en el más grande, y señalado hecho que se ofreció jamás a la Corona de Castilla.

De las novedades que sucedieron en la Andalucía, y en los reinos de Castilla. XLII.

En el principio del año del Nacimiento de Nuestro Señor de 1507 sucedieron algunas cosas en los reinos de Castilla, en que se mostraba bien la necesidad que había, que el rey apresurase su

partida, para el remedio de la paz, y justicia de la tierra: porque con diversas formas, y maneras procuraban de revolverlo todo, los que la rehusaban, y temían. Como el rey de Navarra detuvo en su reino al duque de Valentinois su cuñado, y le hizo su capitán general, y juntaba mucho número de gente de guerra, con publicación de proceder contra el conde de Lerín, se tuvo por cierto que esto se emprendía con ayuda, y consejo de algunos grandes de Castilla: para dar favor a su opinión, y a la venida del rey de romanos, y del príncipe. Túvose mayor recelo desto, porque había estado en Burgos en casa del marqués de Villena un gentilhombre del duque: y se tuvieron con él muy secretas pláticas, por Andrea del Burgo, y don Juan Manuel: y publicóse entonces, que le daban cargo de capitán general del príncipe. Desto se tuvo harto temor, por conocer la persona del duque, y la enemistad que al rey tenía: y ser muy bastante para remover tales humores, que fuese causa, como buen ministro, para revolver mucho mal en estos reinos: mayormente con las novedades que se habían movido en el reino de Toledo, y en la Andalucía. Como en el principio que se fundó, e introdujo el Santo Oficio de la Inquisición en estos reinos contra la herejía, con el favor, y asistencia que disponen los sagrados cánones, los señores, y gente noble, y de limpia sangre eran los que más se señalaban, en que se procediese rigurosamente contra los que se tenían por sospechosos en la fe, como nuevamente convertidos, muerta la Reina Católica, con la mudanza que hubo en las cosas, cómo gente caudalosa, procuraban de favorecerse de los grandes: y daban a entender al pueblo que los tenían de su parte. Así publicaban, que se habían juntado con el marqués de Priego los cabildos de la iglesia, y ciudad de Córdoba para perseguir a los Inquisidores, y oficiales del Santo Oficio: fingiendo que ellos, y el inquisidor Lucero fueron en fabricar, que los nobles, y caballeros de aquella ciudad fuesen falsamente atestiguados, de haber cometido delitos de herejía: y con mucha gente armada prendieron, como dicho es, al fiscal de la Inquisición dentro en su casa, y a un notario. No contentos con esto, enviaron a Sevilla a los arcidianos don Francisco de Mendoza, y don Francisco de Simancas, y a don Pedro Ponce de León, para exhortar a los caballeros, y personas eclesiásticas de aquella ciudad, que se juntasen con ellos: diciendo, que todos estaban notados, e inculpados del mismo delito: y aunque el arzobispo de Sevilla delante del duque de Medina Sidonia, y de muchos caballeros, les satisfizo a todo lo que pidían, y ofreció proveer del remedio necesario para que la verdad se entendiese, y averiguase, y fuesen castigados los que se hallasen culpados en aquella falsedad, no quisieron oír medio ninguno: pensando alterar el pueblo: y que los cabildos se confederarían con ellos: pero como no hallaron en ellos el recurso que pensaron, se volvieron confusos. Después desto, tomó el marqués a su mano con gente armada el alcázar de Córdoba, donde solían residir los inquisidores con su oficio, porque era suya la tenencia: y el corregidor, y todo el pueblo se juntaron con él: y pudieron tanto, que se pregonó, que todos los de sesenta años abajo, y de dieciocho arriba, siguiesen el pendón de la ciudad: y so color, y velo de favorecer a los que se querellaban de los inquisidores, y ministros del Santo Oficio, procuraban, que el marqués se apoderase de la ciudad, y alcázar: y tenían al corregidor de su parte: como quiera que aquellos mismos días el marqués, y el conde de Cabra habían requerido al conde de Tendilla, y al adelantado del reino de Murcia, que para asegurar las cosas de la

Andalucía, y del reino de Granada, siguiesen con sus personas, y estados el servicio de la reina: y en caso que no quisiese, o no pudiese gobernar, propusieron que se sustentase, y mantuviese la razón, y justicia que el rey su padre tenía en la gobernación, y administración de aquellos reinos: que de derecho le pertenecía. Esto ofrecieron de procurar aquellos grandes, juntamente con el adelantado de Murcia, y con don Rodrigo Manrique conde de Paredes: y de ayudarlo a sustentar, y defender: porque el conde de Tendilla puso gran fuerza en persuadirles, que aquel fin era honesto, y justo: y en grande beneficio, y sosiego de toda la Andalucía, y de los reinos de Granada, y Murcia: y servicio conocido de la reina: para que Su Alteza fuese servida, y obedecida, como lo debía ser. Que también parecía ser muy justa cosa, y muy razonable, que no queriendo ella gobernar por su persona, gobernase aquellos reinos el rey su padre, y no otra persona alguna: por lo que tocaba al servicio, y descanso de la reina: y por el bien general de todos ellos: y así mismo, porque era notorio que de justicia competía al rey la gobernación: y aunque no fuese así, esto era lo que parecía a todos más justo, y honesto. Porque el conde de Tendilla, siempre tuvo este fin, y propósito, así en lo uno, como en lo otro, vino en que fuesen para esto aquellos señores una misma cosa: y determinó de poner en ello su persona, y casa: y tomar la defensa desta voz con el reino de Granada, a donde él era capitán general: pero como después el marqués, y el conde de Cabra, por sus respetos, y fines, quisieron que se suspendiese el efeto de aquella concordia, y se salieron della, quedaron conformes en lo asentado los condes de Tendilla, y Paredes con el adelantado de Murcia: y declaróse el conde de Tendilla, que no embargante, que el marqués y el conde de Cabra se salían de aquella confederación, quedaría en ella con todos los señores, y caballeros que se quisiesen allegar a esta opinión. En Castilla estaban también las cosas en principio de algún gran movimiento: y tenía el marqués de Moya disimuladamente cercada la fortaleza de Segovia, habiéndose juntado con él la ciudad, y el obispo, y la Iglesia: y aunque no era cerco público con gente de guerra, pero como tenía puestas sus guardas en torno della, que no dejaban entrar, ni salir a nadie, estaba como cercada sin mucho estruendo: y habiéndose enviado pesquisidores sobre algunos insultos cometidos en aquella ciudad, y en su comarca, no fueron obedecidos: y aunque mostraba la reina que holgara, que la fortaleza se cobrara por el marqués, por el grande odio, y aborrecimiento que tenía a don Juan Manuel, pero no con escribir un solo renglón, para que se le entregase. En Toledo las parcialidades se pusieron en armas: los unos por defender al corregidor don Pedro de Castilla, a quien favorecía el conde de Cifuentes, y los otros porque entrase un juez pesquisidor que se había proveído por los del consejo real con suspensión de las varas de don Pedro: y el arzobispo de Toledo, aunque era amigo del conde, y le había hecho largos ofrecimientos, pero en esta sazón no lo era en este caso: y habíale vencido otra voluntad. Estaban los del linaje del conde, y los de aquel bando de Silva apoderados de las puertas, y puentes de la ciudad: y con ánimo determinado de no dar lugar al juez, para que ejerciese su pesquisa, ni entrase dentro: y sobre ello se movió gran alboroto: y tras él pelearon los unos y los otros: y quedaron por vencedores los que eran tanta mayor parte que el linaje de Silva, y su parcialidad: porque a los otros seguía todo el pueblo: y hubo muchos heridos, y muertos: y de parte del conde

salieron heridos Diego del Águila de una saeta que le atravesó el pescuezo: y Diego de Merlo de una lanza arrojadiza que le pasó la pierna: y Tello de Guzmán el viejo, y don Pedro de Silva. Entonces fue echado de la ciudad don Pedro de Castilla: y quitaron las varas a sus oficiales: procurándolo el conde de Fuensalida, que era su enemigo, y el caudillo del bando contrario: y pretendía que se enviase otro corregidor que no fuese parcial. Habíanse juntado en Madrid setecientas lanzas, a causa de otra contienda que tenían el corregidor, y ciertas personas poderosas, y ricas de aquella villa contra los caballeros, que querían escribir al rey, suplicándole por su venida, como lo habían hecho ya otras ciudades: y Juan Arias, y don Pedro Lasso de Castilla, que eran los principales caudillos de las dos partes, juntaron toda la más gente que pudieron: y los otros caballeros: y acudió luego el duque del Infantado en favor de don Pedro Lasso. Fue proveído por corregidor de Cuenca en tiempo del rey don Felipe con Martín Vázquez de Acuña, por medio del marqués de Villena: y apoderóse del regimiento demanera, que después de la muerte del rey, daba todos los desvíos que podía, para que aquella ciudad no se conformase con la voluntad, y opinión de los que amaban el servicio del rey, y de la reina su hija. Pero Diego Hurtado de Mendoza, con la parte que en ella tenía, hizo salir al corregidor fuera: y los regidores con los procuradores de los caballeros, y escuderos del pueblo, sacaron alcaldes ordinarios, y alguacil que administrasen la justicia en nombre de la reina: y para el remedio de todas estas alteraciones, aprovechaban muy poco las provisiones de los del consejo real, que estaban todavía en Burgos, por no se haber dado orden donde estuviesen: y escribieron a la reina, para que les mandase lo que debían hacer. Por causa destas novedades, entendiendo el arzobispo de Toledo, que el reino se comenzaba a poner en armas, procuró que se diese orden, cómo fuesen pagadas las compañías de las guardas: y él ayudó para ello con su dinero: porque pensaba que en aquello consistía toda la paz del reino, si fuesen favorecidas las provisiones reales: y se apaciguasen todos los escándalos, y bullicios que comenzaban a moverse: y no se podían atajar, sin ser obedecida la justicia. Andaba todo tan revuelto, que el almirante, que era uno de los que mucho daban a entender, que procuraba el servicio del rey, pareciéndole, que era tiempo dispuesto para emprender cualquier cosa, juntaba gente para acometer de tomar a Villada, y Villavicencio: pretendiendo así que se las tenía usurpadas el duque de Alba. También el duque de Nájera, que estaba en la corte, andaba muy acompañado de gente de armas: e iba rodeado de guarda de alabarderos: y con los suyos ocupó las posadas que se dieron a los del consejo: y hacía lo que quería, sin que nadie le osase ir a la mano: y esto comenzó a desautorizar mucho a la reina, y a los del consejo: y por el mismo caso, la voz, y parte del rey: porque no embargante que el condestable se hallaba allí, estaba solo, y muy pacífico: y parecía ya, que el que tenía más poder en la corte, aquél tenía más parte en el reino. En aquellos días hicieron el condestable, y el duque de Nájera cierta concordia, por medio de don Alonso Manrique obispo de Badajoz, porque no se pudiesen hacer mal, ni daño en sus personas, casas, y vasallos, y criados, sin que lo hiciesen saber quince días antes, y que cada uno tuviese facultad de ayudar a sus amigos: y con esto hubo en la corte más paz de lo que se pensaba. Pero en Valladolid procuraban el almirante, y el conde de Benavente cada uno por sí, de ganar la mayor parte del pueblo: y recibían

mucha gente de los mismos vecinos: y dábanles acostamiento en sus casas, y esto se hacía para en caso, que si Dios dispusiese de la reina, que estaba para parir, se pudiesen apoderar del infante, y de la villa: y parecía, que las cosas se iban ya ordenando de suerte, que amenazaban alguna gran mudanza. También el conde de Valencia, que fue proveído en tiempo del rey don Felipe por corregidor de Asturias, donde se le habían librado ciertas rentas en casamiento, con hija de don Juan Manuel, siendo fallecido el rey, fue allá: y no le quisieron obedecer: estando allí por corregidor Hernán Álvarez de Toledo: y viniendo el corregidor a su casas, fue espiado por cierta gente del conde, y fue preso en tierra del almirante: y lleváronle a la villa de Valencia: y comenzó el conde a hacer presas en gentes, y ganados de Asturias: por entregarse de lo que le habían librado: y no le querían pagar. Aunque también se sospechó haberse hecho esto con orden del marqués de Villena, y de otros grandes: por desquitarse de la prisión del dotor de Talavera: y que cupieron en esto todos los confederados. Estaba en la fortaleza de Atienza el amo del infante don Fernando: y fuele mandado por los del consejo real, que no acudiese con la tenencia della al señor de Veré por quien la tenía: y sucedió, que un hijo de García de Cotes, que solía ser alcaide de aquella fuerza, procuró de apoderarse della a hurto: y no se hizo tan secretamente, que no se tuviese sentimiento dello: y estando a dos leguas del lugar, para emprender desde allí su hecho, el alcaide juntó alguna gente: y salió de noche de la fortaleza: y fue al puesto a donde Cotes estaba, y prendiólo: y llevólo consigo. Desta manera comenzaban ya muy atrevidamente todos a poner su derecho en las armas: y como en el señorío, y condado de Vizcaya había alguna contradición al servicio del rey, porque dado que la provincia de Guipúzcoa estaba muy constante en él Gómez de Buytrón, tenía allí mucha parte: y solamente se gobernaba por lo que el duque de Nájera disponía, y comenzaron a publicar por nueva cierta, que a la primavera vernía el rey de romanos: y traería a Castilla al príncipe: y esto andaban sembrando el marqués de Villena, y el duque. Desto se tuvo por estos grandes tanta confianza, que se dio orden por ellos, de hacer dos mil lanzas, para el recibimiento: cuyo capitán general había de ser el duque: y ya todos se iban apercibiendo, y reforzando de gente: y don Juan Manuel traía consigo muchos de caballo, y gran compañía de pie: y llegó a Villamediana, para dar orden, que fuesen pagadas las compañías de las guardas. Mas en esto le fueron a la mano los que procuraban el servicio del rey: y no osaba entrar en Torquemada de miedo del arzobispo, y del condestable, que se habían de juntar allí: y toda su esperanza pendía en la presta venida del rey de romanos, con el príncipe, o sin él: y daba gran furia que se enviasen a Flandes algunas compañías de alemanes: prometiendo, y asegurando al rey de romanos, que si venía, se haría mejor efeto con aquella gente, de lo que pensaba: y si no, se haría peor de lo que podría pensar. Que esto decía, porque si no dilatase su venida, le acogerían, y obedecerían: y después aunque quisiese venir no habría lugar: y que no creyese que Castilla era reino, que se podría entrar en él por fuerza: porque todos sus servidores le serían enemigos: y no podría cobrar lo que entonces perdía, aunque trujese consigo toda Alemania: pues no hallaría persona que le siguiese: y serían, o concertados con el rey de Aragón, o destruidos. Decía también, que los que habían visto que se sufría, que a él le quitasen el alcázar de Segovia, y le tomasen lo suyo, no podían

creer que acá se hiciese anda de lo que le cumplía: y finalmente advertía al rey de romanos, que sus adversarios lo iban todo ganando: y a la postre también ganarían a ellos, o los echarían a mal. Que por esta causa él hacía acá en detenerse harto más de lo que parecía posible: pero si el rey de romanos viniese, todo estaría bien: y si no, que no le cumplía venir jamás: ni al príncipe tampoco: y que esto no era manera de encarecimiento, sino decir la verdad. Ordenaba don Juan desde acá, a su fantasía lo que le parecía, que el rey de romanos debía hacer: que era confederarse con el rey de Inglaterra: y poner gente hacia la parte de Trieste, junto a las tierras de venecianos, porque se podía pasar muy en breve de allí al reino de Nápoles: y que esto sería causa para poder detener al rey de Aragón. Pero afirmaba, que ni esto, ni el concierto con Inglaterra parecía tan importante, que por ello debiese poner dilación en su venida: y como quiera que se entretenía don Juan con estas esperanzas, sus enemigos le daban prisa: y estrechaban más cada día el alcázar de Segovia: y lo que temía más que todo, eran las prevenciones del rey, y sus consejos. Túvose siempre duda, que los flamencos consintiesen que se trujese a España el príncipe, sin que les enviasen en su lugar, al infante don Fernando: y para estorbar esto, procuraba el condestable, que se diese forma, cómo el infante estuviese en su poder, y del almirante: porque solo el condestable no pudiera ser parte para sacarle de Valladolid, donde le tenían en buena guarda. Por todas estas novedades, y por otras mayores que se temían, comenzó el arzobispo de Toledo a traer gente de guarda: y juntó cien lanzas, y trescientos alabarderos: y mandó recoger algunas compañías de las guardas, para traerlas consigo: y hacía gente de caballo a su acostamiento: y porque le aposentaban con los del consejo en Villamediana, a media legua de Torquemada, a donde estaban aposentados los del duque de Nájera, por excusar el escándalo que podía suceder, se aposentaron los del consejo, y procuradores de cortes en Palencia: y el arzobispo en Torquemada: y de allí se iba a ver a menudo con ellos. De allí adelante mostró el marqués de Villena tener sentimiento, y queja del arzobispo, por causa de la gente que había mandado hacer: y decía, que como hasta entonces fuese tenido por medianero, y apaciguador entre los grandes, de allí adelante no sería estimado en más que uno dellos: pues se había hecho parte formada: y algunos días antes, él, y el duque de Nájera enviaron a Burgos antes que el arzobispo saliese de aquella ciudad, para espantalle con amenazas, y miedos: y junto con esto movían diversos tratos para inducirle a su opinión. Pero él con ánimo muy varonil respondía, y obraba de suerte, que los tenía tan amedrentados, que de hecho no se atrevían a emprender contra él cosa alguna: y como era de grandes pensamientos, y don Antonio Manrique conde de Treviño estuviese muy desavenido, y desfavorecido del duque de Nájera su padre, el arzobispo le procuró de recoger, y ayudar: con propósito que se fuese a poner en la tierra de su padre: porque allende que se creía, que hallaría toda la mayor fuerza de los vasallos de su parte, él le pensaba ayudar con gente, y dinero.

Del nacimiento de la infante doña Catalina: y que los grandes comenzaron a juntar sus gentes: y de las condiciones con que don Juan Manuel, y el duque de Nájera ofrecían de reducirse al servicio del rey. XLIII.

Estando la reina en aquella villa de Torquemada, parió un jueves en amaneciendo, a catorce de enero deste año una hija, que llamaron la infanta doña Catalina: y aunque tuvo buen parto, viéronse en peligroso trance con ella: en que hubo de usar doña María de Ulloa su camarera, de oficio que no era suyo: y como estuviese determinada de partirse luego para Granada, los grandes que tenían sus estados de la otra parte de los puertos de Castilla, se pusieron en requerir al arzobispo de Toledo, que se juntasen, para que no se diese lugar que la reina se fuese. Pues cuando sus padres reinaban, no sólo proveían en Castilla de un visorey, pero de dos: y en esta sazón había tanta mayor necesidad de su presencia: y que no se diese ocasión, que la tierra se levantase: y cuando no lo quisiese hacer, se quedasen el arzobispo, y los del consejo en Arévalo, por remediar lo que se ofreciese. Vino por este tiempo de Roma don Antonio de Acuña, proveído del obispado de Zamora: y cometióle el rey, como a deudo del marqués de Villena, que le persuadiese a reducirse en su gracia: esperando que con lo que se había tratado del concierto de las cosas del marquesado, y con las promesas que se le habían hecho, y poniéndose en ejecución lo acordado, sobreseería de lo que intentaba contra su servicio. Pero él no cesaba como primero de dar todo favor a la opinión, y bando contrario: y asegurar la venida del rey de romanos, y del príncipe en lo público: y procurarla: afirmando, que el rey de Aragón no podía venir, por estar desavenido del Papa, y con los barones del reino: y que la reina no daba lugar a su venida: y para publicar esto, y procurarlo, había más conformidad entre él, y el duque de Nájera, que entre los grandes que blasonaban, y aun se vendían por más servidores del rey, en lo que convenía a su servicio: que estaban entre sí diversos en pareceres: y ausentes. Andaba el condestable muy resabiado por los partidos que el rey ofrecía al marqués de Villena, y a los otros grandes de su valía: y quejábase, que nunca hacía sino perder de su casa: y que las mercedes que él recibía, eran dar el rey estados a sus enemigos: y que por esta causa siendo la mayor cosa que tenía su casa, en reputación, el mando que alcanzaba en Burgos, le tenía perdido, por seguir su opinión, y voz: y le habían cobrado sus contrarios. Que había desechado dos mil vasallos que le daban, porque desistiese de seguirle: y en pago de todo ello había dado el obispado de Zamora, al mayor enemigo que él tenía: y negociaba por su mano sus hechos: y daba al marqués de Villena, lo que no podía, en perjuicio de la Corona real: habiendo revocado la reina las mercedes que hizo el rey don Felipe su marido. Divulgóse otra cosa por el mismo tiempo, que no sólo desdeñó a los que estaban indiferentes y dudosos, pero aun a los declarados en el servicio del rey, siendo tales aquellos tiempos, que no sólo los hechos, y sucesos, pero los rumores, y sospechas, o dañaban, o favorecían. Esto fue, que se publicó por letras de Cortavila, que solía ser embajador del rey don Felipe en Francia, que estaba todavía en la corte del rey Luis, que trataba el rey de Aragón de casar a la reina su hija con Gastón de Foix su cuñado, hijo del señor de Narbona: y con esta nueva, que también se confirmaba por el rey, y reina de Navarra, que eran enemigos del de Narbona, comenzaron a indinar a los pueblos: diciendo,

que el rey de Francia se apoderaría en las cosas de Castilla, y Navarra: y el rey de Aragón con él para destruir a Flandes: y los estados que pertenecían a la sucesión del príncipe. Con esto afirmaban los mismos, que el rey de romanos venía a Flandes, para entregar a la princesa Margarita, que había de casar con el rey de Inglaterra: y que por todo abril haría pasar al príncipe a España: y con estas novedades, y con el temor de las alteraciones que se esperaba habían de nacer dellas, el duque de Nájera hacía más gente de la que tenía: y armó ciento treinta labradores como soldados a la suiza: e hízolos entrar en Torquemada, echando fama que el arzobispo quería prender a la reina: y que él quería ponerse en su defensa: y comenzó a proponer, que no quería que en el consejo de justicia se proveyese cosa alguna sin él, y sin acuerdo de los otros grandes del reino. En esta sazón fue desde la Andalucía, a la corte el conde de Ureña: y aposentóse con el condestable: mostrando querer ser medianero entre ellos, y apaciguar las diferencias que tenían: pensando que podría ser tercero menos sospechoso, por estar desavenido del marqués de Villena su primo. Pero también le llevaban otros respetos: y decía que le pesaba, que pensase el rey, que contentando al marqués, y al duque de Nájera, quedaban todos contentos: y pretendía que fuesen desagraviados el duque de Medina Sidonia, por el deudo, y alianza que tenía con él, y don Luis Puertocarrero: y con esto mostraba que fácilmente se conformaría con el arzobispo, y con el condestable: y no dejaba de tener también fin en sacar algo desta feria. Tuvo el maestre don Pedro Girón su padre mucho tiempo por merced del rey don Enrique, de juro de heredad los alcázares de Carmona: y después de su muerte sucedió el conde en ellos, y los tuvo, hasta que el rey, y la reina los tomaron a su mano: y también tuvieron el maestre, y él del mismo rey don Enrique de juro de heredad los oficios de Medina del Campo: y el rey proveyó que los dejase el conde: y le hizo merced de ciento setenta mil maravedís de juro en su recompensa: y el conde suplicaba que se le volviesen estos oficios, y tenencias: y recibiese el rey los maravedís de juro: pues podría servir también con ellos a la reina, y a él, como otros caballeros que tenían tenencias, y oficios mayores, y mejores. Que a otros grandes que habían servido en las guerras del reino de Granada se les hicieron mercedes, en remuneración de lo que sirvieron: y el maestre don Rodrigo Téllez Girón su hermano, que murió en aquella conquista, y él estaban aún por recibir gratificación de lo servido: porque cuatrocientas mil maravedís, de que el rey le hizo merced en la orden de Calatrava, por la muerte de su hermano, decía, que eran tan dudosas, y se cobraban con tanta pena, que tuvo por bien de dejallas, por no importunar al rey continuamente por provisiones para la cobranza. Tras todo esto decía, que había pidido le hiciese merced de una encomienda para don Rodrigo su hijo: aunque con cobrar el maestrazgo, no era parte de satisfación de la muerte del maestre su hermano: y porque la que le cupo en el reino de Granada fue Belefique, decía, que el rey sabía mejor que nadie, cuánto mejor fue la que se dio a otro ninguno: y pretendía que mandase igualar al maestre su hermano, y a él con aquéllos, a quien más se dio: y sirvieron menos: y suplicaba se le hiciese merced de una alcaldía mayor en Carmona, que tenía don Luis de Córdoba, por merced del rey don Felipe, y la hubo por muerte de Dionís Méndez de Sotomayor. De la misma manera todos los otros grandes, así los servidores, como los que habían deservido, procuraban sacar lo más que pudiesen desta revuelta: y es

bien de considerar, para entender la diferencia de aquellos tiempos, a los del rey don Enrique, que concertase un negocio tan arduo, e importante, como era declararse en una tal diferencia, como la que había entre dos príncipes tan poderosos, que competían sobre el gobierno de aquellos reinos, la gratificación de un grande tan principal, venía a parar en una encomienda, y en una alcaldía: y lo que causaba mayor admiración, que las cosas llegaron en este tiempo a tanto rompimiento, que el marqués de Villena, y el duque de Nájera, y los de su bando, entendiendo que estaban a gran peligro, y a beneficio de lo que el arzobispo de Toledo quisiese emprender, aunque acordaron de mover la concordia por medio del conde de Ureña, en el mismo punto se apercibieron de gente. Entonces el duque de Nájera escandalizado de la gente que el arzobispo había mandado juntar, hizo llamar a los de Hamusco, y Becerril, y los vasallos del conde de paredes: y la gente de Dueñas, y del marqués de Aguilar, aunque le caía lejos: y a todos sus amigos, y deudos. Luego hizo el condestable lo mismo: y acudióle el arzobispo de Toledo, y don Diego de Castilla con su compañía de hombres de armas, con deliberación de ponerlo a todo riesgo: y las cosas se iban más estragando con estos ayuntamientos de gentes: y cuando el arzobispo iba a Torquemada, llevaba en su guarda trescientos soldados a la suiza bien en orden: con coseletes, y picas, y alabardas: y parte dellos eran espingarderos: y las compañías de las guardas se iban acercando. Fuese a poner don Juan Manuel en Villamediana, que está a media legua de Torquemada: a donde el duque de Nájera no dio lugar, que se aposentase el consejo real: y llevó consigo al adelantado de Castilla: y tenían hasta sesenta lanzas: y fue de allí a Torquemada: y publicaban que se iba a Flandes, y dejaba las fortalezas encomendadas al duque de Nájera, y al marqués de Villena. Procuraba siempre el rey de reducirle a su servicio: y en este tiempo lo trataba don Álvaro Osorio: y por esta causa se fue de Torquemada, a ver con el duque de Nájera, a la villa de Hamusco, y de allí a Villacis: para tratar con ellos si había esperanza que se quisiesen conformar con la voluntad del rey: y dioles para esto cartas del rey en su creencia. Respondía don Juan, que besaba las manos de Su Alteza, por la memoria que dél tenía: y por la voluntad que mostraba de servirse dél, y de acordarse de lo que había servido, y no de algún enojo, si dél le había recibido: aunque estaba escandalizado de saber, que el condestable, y el duque de Alba públicamente decían, que el rey había de tomar venganza de los que le habían injuriado: y señaladamente dél. Proponía don Álvaro Osorio, por quitarle deste pensamiento, y afirmaba que sabía que era otra la intención del rey: Después de haberse informado de don Álvaro, del fin en que el rey estaba en lo de la gobernación de aquellos reinos, y en lo que tocaba a la reina, y al príncipe dijo: que dando el rey la seguridad que cumplía a la reina, y al príncipe que fuese justa, y razonable, él era muy contento de servir al rey: porque veía, que viniendo a gobernar aquellos reinos, era mucho servicio de Dios, y del rey, y de su hija, y nietos: y que si el rey no le hiciese más mercedes, con dejarle lo que tenía, él sería contento. Aunque don Álvaro le hacía largas promesas, siempre salvaba, que en lo que tocaba a la marquesa de Moya, y a Antonio de Fonseca, no vernía el rey en dejárselo: antes le daría alguna recompensa: y él decía, que las tenencias de Antonio de Fonseca él las pidió al rey don Felipe, cuando entendió que se las habían de quitar: y por tomarlas perdió otras muchas mercedes: y se dieron a Antonio de Fonseca por ellas

seiscientas mil maravedís de juro, y una capitanía a su hijo: y que el alcázar de Segovia sin demandarla, se la dio el rey: pero si el rey entendía que para su servicio, y bien de aquellos reinos cumplía tomárselas, y darlas a los que antes las tenían, dándole buena equivalencia por ellas, él las daría: y lo que en aquello hubiese de hacer el rey, fuese luego, sin remitirlo a su venida: porque viendo que el rey se quería haber bien con él, como quien había treinta años que servía al rey, y a la reina, él serviría al rey con tan buena voluntad, como sirvió al rey su hijo: y cuando de otra manera fuese, que quisiese, como allá decían, más acordarse de los enojos, que de los servicios, él podría perderse, y morir, mas no venir en ninguna necesidad en nada, de lo que sin ella le parecía que debía hacer: porque él tenía su ida a aquellos reinos, por el remedio dellos, y lo que más convenía a la reina, y al príncipe: y no podía negar que la venida del rey de romanos a gobernar a Castilla, sería tanto daño, como era bien la del rey: y parecía que el rey le debía recibir en su servicio, acordándose de lo que había servido. Decía don Juan, que el rey debía ir a aquellos reinos como Nuestro Señor vino al mundo mansamente, y a poner paz en él: y que él hacía saber al rey, que el condestable de Castilla, y el arzobispo de Toledo no deseaban su venida, aunque la publicaban: porque se hallaban muy bien con mandar: y el duque de Alba la deseaba por su bien, más que por el del rey: y lo que a don Juan parecía que cumplía al servicio del rey era, que en concordia, y por voluntad de todos los de aquellos reinos entrase en ellos: pues todos eran contentos, haciendo el rey con su hija, y nieto lo que debía: y no que pareciese, que tres, ni cuatro, ni diez años eran los que le llevaban a ellos: porque aquéllos serían muy poca seguridad, teniendo la reina la condición que tenía: y que el rey le mandase degollar, si del día que fuese donde su hija estuviese, durase en su gracia treinta días. El duque de Nájera por otro camino decía, que quería ir con el rey a Jerusalén: porque aquello de Castilla suyo era, en ser de su hija, y del príncipe su nieto: y lo que cumplía a aquellos reinos era, ir el príncipe a ellos. Mas después decía, que si el rey de Aragón diese la seguridad que era menester para la reina, y el príncipe, pues veía, que el bien dellos, y de todo el reino estaba en su venida, había de tener por bien grande, que fuese: mas si no daba la seguridad que era razón, él se perdería antes, que ser en que él gobernase.

De los alborotos que hubo en Torquemada, Segovia, y Zamora: y que el presidente, y los del consejo real prorogaron las cortes. XLIIII.

Toda la gente que estaba en Torquemada de las dos parcialidades se puso en armas: y a causa de algunas compañías de alabarderos, y espingarderos, que se dio orden que se aposentasen en aquella villa, para que estuviesen en guarda de palacio, que llamaban los alabarderos de la reina, el duque de Nájera creció su guarda de sus vasallos armados a la suiza: y púsolos dentro de Torquemada, para competir con la guarda de la reina: y para que él hubiese de sacar los suyos, sacaba por partido que saliesen todos. Pero como el arzobispo de Toledo tenía ya algunas compañías de

gente de caballo, y trescientos peones muy bien armados, el duque tuvo recelo de la gente de la reina, y del arzobispo, y condestable, que hacían un cuerpo: y las cosas llegaron a términos, que una noche tuvo el duque su gente en orden en su posada: y como la nueva desto fue al condestable, y supo que el duque hacía armar su gente, hizo también poner en orden la suya con la de la reina, y del arzobispo: y luego se apoderaron de la iglesia: y proveyeron por la comarca, que se apercibiese la gente: y las compañías que estaban al derredor, acudiesen en favor de la reina, y de la justicia. El conde de Ureña, que estaba allí sin gente, y era hombre muy pacífico, se puso a tratar con el condestable, y con el duque, y marqués de Villena: y no pudiendo sosegar el alboroto, fue a palacio: y dijo a la reina el peligro que había de perderse el reino, si no se ponía en esto remedio: y por medio del embajador Luis Ferrer se concertó, que la gente de los grandes saliese de Torquemada, y quedase la de la reina, y del arzobispo. Con esta provisión se sosegaron todos: y el conde de Ureña, y algunos del consejo real, que se hallaron presentes, que eran, Oropesa, Sosa, y Tello, entendieron entre ellos: y los apaciguaron: y comenzaron a sacar sus gentes. Aquel día, por el buen tiento del condestable, se excusó que no resultase algún gran daño: que no se pudiera remediar: porque estuvo en su mano de prender al duque: o echarle de la corte, y a todo su bando: y el día siguiente entraron en Torquemada en amaneciendo, cien hombres de armas de la compañía de don Diego de Castilla: que le tenía el rey por muy cierto a su servicio. Deste caso quedó el duque de Nájera tan agraviado, y sentido, que acordó de partirse: y dijo que no volvería, sino de manera que los espingarderos no le pudiesen enojar. Los del consejo real estaban muy conformes con el arzobispo, en proveer lo que convenía al servicio del rey: y como en este tiempo había sido proveído don Antonio de Acuña por el Papa del obispado de Zamora, sin preceder presentación, ni suplicación de la reina, ni del rey su padre, y fuese don Antonio secretamente a tomar la posesión, el obispo de Jaén presidente del consejo real, y todos los del consejo, por el gran perjuicio que se seguía desto a la preeminencia, y patronazgo real, y a aquellos reinos, y a los naturales dellos, suplicaron de las bulas para el Papa: y con esto proveyeron, que el deán, y cabildo de aquella iglesia nombrasen los oficiales que eran necesarios, para ejercer la jurisdición en aquella diócesi, como lo hacían en sede vacante: y mandaron, que no acudiesen con los frutos, y rentas del obispado a don Antonio: ni le tuviesen por obispo, ni obedeciesen sus mandamientos: y que los alcaides de las fortalezas hiciesen el pleito homenaje a la reina. Juntamente con esto proveyeron, que si la posesión fuese tomada, no la dejasen continuar: y le embargasen los frutos, y rentas: porque de la misma suerte se habían impetrado los obispados de Tuy, y León. También todo el consejo se esforzaba en desacreditar y deshacer las asonadas, y provisiones que hacían el duque de Nájera, y los de su bando: y con el favor del arzobispo se comenzó a hacer proceso contra el duque, como contra deservidor, y rebelde: haciendo su fundamento de las cartas que había escrito por el reino: y de las conjuraciones que movía, y tentaba contra la reina: y deliberaron de mandar juntar las compañías de las guardas, para proceder contra él, y su estado: y el arzobispo buscaba formas para prender a don Juan Manuel: porque con solo aquello pensaba ganar la voluntad de la reina, que le aborrecía con los otros privados el rey don Felipe. Estaba el almirante

muy desdeñado, publicando que el duque de Alba le tenía ocupadas sus villas: y amenazaba que se había de ayudar contra él de los deservidores del rey: y con nombre de deudo, y servidor del rey, no daba menos embarazo, que los que no lo eran: favoreciendo a los unos, y enemistándose con los otros: y tenía gana de hallar ocasión, para no salirse de la amistad de los que estaban declarados por públicos deservidores del rey. Mas el rey como los conocía bien a todos, por amansar la cólera del almirante, escribía graciosamente con grandes ofrecimientos al conde de Benavente, de quererle para su servicio: y esto era con tanto artificio, que hacía desesperar al almirante. Por otra parte el duque de Alba rehusaba de venir a la corte, porque no se encaminaban las cosas a su voluntad: y él estaba avezado de negociar libremente a su gusto, y sabor: y era duro, y pertinaz en la opinión que tomaba una vez, sin querer mudar de parecer: y como se sobreseyó del tratado de la concordia, que pareció se debía tomar con el marqués de Villena, lo que se pensó que había de dañar a las cosas del rey, hizo mejor su partido: y la negociación se encaminó más en su favor. Hacía por esto el marqués gran instancia, que el rey mandase poner las fortalezas de Villena, y Almansa en tercería: en poder del embajador Luis Ferrer: o en el del camarero Juan Cabrero: o en el de Gralla: para que se le entregasen después que el rey fuese venido. Estando las cosas en tanta duda, y confusión, se comenzaron a mover por las fronteras de Navarra algunas novedades: porque el rey don Juan mandó cercar la fortaleza de Viana: y se puso en ella para defenderla, don Luis de Beamonte hijo del conde de Lerín: y el duque de Nájera acordó de partir para allá en su socorro: y el condestable de Castilla se apercibía para ayudar al rey de Navarra: y por esta novedad se esperaba, que la salida del duque de la corte, dejaría muy caído su bando: y también don Juan Manuel se fue a su casa: y quedó el marqués de Villena solo. Don Juan de Silva estaba en la frontera del reino de Navarra con alguna gente: pero su padre, y parientes andaban tan metidos en las revueltas de Toledo, que aunque cumplía al servicio de la reina, que acudiesen a lo de aquella frontera, le dejaba por su propio interese: y por esta causa se iban muy mal encaminando las cosas del conde de Lerín: a cuya defensa estaba muy obligado el Rey Católico. Por esto pareciendo al rey de Navarra, que era ésta buena ocasión, para castigalle de las inobediencias, y ecesos pasados, y cercenalle mucha parte de la autoridad, y fuerzas que se había usurpado en aquel reino, se determinó de tomar a su mano lo mejor de su estado. Así se iban cada día más declarando todos en proseguir su derecho por las armas: pues les daba a ello lugar la ausencia del rey: y lo de Segovia estaba ya en grande alteración: porque la gente del marqués de Moya combatió la iglesia de San Román, adonde se habían recogido algunos vecinos de aquella ciudad, que no eran de su bando: y pusieron fuego en ella: y quemóse toda: y fueron muchos heridos: y echó el marqués de la ciudad a todos los que no eran de su parcialidad: con color, que quisieron matar a su hijo don Juan de Cabrera: pero ello fue para apoderarse pacíficamente de la ciudad. En esta sazón comenzó gran división entre los del consejo real, y el arzobispo de Toledo: porque los del consejo no querían dar lugar, que el arzobispo se fuese apoderando tanto del reino, como parecía: pues habiendo pagado las compañías de las guardas de su dinero, quiso que en el juramento, y pleito homenaje, que se recibía a los capitanes, jurasen también de estar a su mandado: aunque por otra parte reinaba

alguna ambición en ellos: y querían ser tan libremente absolutos en los tiempos revueltos, y dudosos, prevaleciendo las armas, como cuando el rey, y la reina los tuvieron en la mayor autoridad de la justicia: y dudaban de admitir en el consejo las personas que nombraba el rey, que eran sus servidores. De manera, que querían mandar, y gobernar tan absolutamente, como antes solían: y que el fraile les tuviese la plaza segura a su costa: y favoreciese sus cosas: y no les fuese a la mano: y pusiéronse algunos dellos secretamente en alterar a los capitanes, para que no jurasen de obedecerle, sino a ellos solos. Era el fin del arzobispo muy bueno: tener la mano en los negocios, de suerte, que en aquella coyuntura no hiciesen alguna provisión exorbitante, y perjudicial, como se presumía que lo hubieran hecho, si no los detuviera: porque de su acuerdo, y ase hubieran determinado en declarar al marqués de Moya por rebelde: y confiscado sus bienes. Juntamente con esto habían deliberado de enviar capitanes con gente a Segovia, para descercar la fortaleza: y también a Cuenca, para castigar a Diego Hurtado de Mendoza, por las alteraciones de aquella ciudad: siendo provisiones éstas muy peligrosas en tiempo, que podían más las armas, que las leyes: porque las fuerzas, y autoridad que tenían, no eran tan bastantes, que se pudiesen poner semejantes hechos en ejecución. Persistían en impidir, que don Antonio de Acuña no tomase la posesión del obispado de Zamora: pero no pudieron tomar a su mano las fortalezas: porque antes que se entendiese, había ya tomado la posesión pacíficamente. Entonces dieron comisión al alcalde Ronquillo, para que entendiese en lo que tocaba a las preminencias reales, por las cosas de aquel obispado: y don Antonio llegó una noche a Zamora con trescientos hombres: y cercó la posada de aquel juez, y la combatió: y no pudiendo entrarla, pusieron fuego a la casa: y la entraron, y prendieron al alcalde, y un alguacil: y llevólos el obispo a la fortaleza de Fermoselle, sin que ninguno de la ciudad los pudiese socorrer. Por este insulto, y tan gran desacato de la justicia, el presidente, y los del consejo real enviaron al alcalde Hernán Gómez de Herrera a Zamora, con cuatro compañías de gente de caballo: y proveyóse, que la ciudad de Salamanca enviase gente con (. . .) de Bivero vizconde de Altamira, que era corregidor, para que fuese a derribar una fortaleza que hacía el obispo en la Fuente del Sauco: y el duque de Alba mandó juntar sus vasallos, para castigar aquel desorden: y fue por lo mismo con alguna gente Garci Alonso de Ulloa. En esta sazón el presidente, y los del consejo real, con su provisión patente prorogaron las cortes a los procuradores del reino, por cuatro meses: y antes que se partiesen a sus casas, el embajador Andrea del Burgo en virtud de una carta del príncipe los envió a llamar: y fueron algunos a él: y explicando su creencia, Rodrigo de Bazán, que era procurador de la ciudad de Granada, hubo con él malas palabras: y en fin dellas le dijo, que él que era el menor vasallo de la reina, si sentía, que procurase cosas en su deservicio, ni en su desacato, sería en quitarle la vida: y desto se siguió algún alboroto, y escándalo: y se pensaron revolver todos los cortesanos: pero fue luego apaciguado por medio del arzobispo.

Que los embajadores del rey de romanos procuraron vistas entre él, y el Rey Católico: y requirieron al rey, que no partiese para Castilla, sin que se concertasen primero todas sus diferencias. XLV.

Trataron por diversas veces los embajadores del rey de romanos, que fueron a Nápoles, de los medios que se podían proponer, para que se concertasen en lo de la gobernación de los reinos de Castilla: y platicáronlos con el rey. Para que mejor se pudiesen concertar en ellos: lo primero que pidían era, que se conformasen en eligir un lugar adonde se viesen: afirmando, que con esto no habría ninguna duda, sino que se concertarían facilísimamente: así en lo de la gobernación, como en todo lo de más que tocase al bien, y augmento de la sucesión del príncipe don Carlos su nieto: y en grande utilidad del bien de la cristiandad. Sinificaron, que si aquello no se hacía, en todo sería de mayor dificultad poderse conformar: pues en un día podrían ellos concluir, lo que en mucho tiempo no se resolvería por medio de sus embajadores. No negaba el Rey Católico, que desto se pudiese seguir gran fruto: pero parecía que apenas era posible: considerando, que el rey de Francia estaba en Italia muy poderoso, y con un ejército muy pujante: por haberse puesto en armas, y levantado contra él, los que en esta sazón gobernaban la señoría de Génova: y tenía una muy buena armada: y por esta causa él no podría ir cómodamente a Niza, que era el lugar que el rey de romanos había señalado; como más cómodo, para que se viesen en él. Mayormente, que para las visas se requería tiempo de tres meses: y entretanto decía el rey, que padecerían los reinos de Castilla gran detrimento, y estrago: y que el daño no se podría reparar tan fácilmente por el príncipe, a quien competía la sucesión. Que allende deste inconviniente, parecía cosa nueva, y no oída jamás, que entre tales príncipes hubiese vistas: sin haber precedido primero algunos tratados, y medios, para venir a la concordia: a los cuales se suelen después añadir otras cosas concernientes a la buena conclusión de la conformidad de las partes: y como quiera que en nombre del rey de romanos se ofrecía por este inconviniente, que de su parte ningún impedimento se pornía en acudir a las vistas, para el día que fuese señalado, y si necesario fuese, prometían los embajadores dar seguridad suficiente desto, mas el rey, aunque parecía que de su parte no había para qué dudar en el lugar, porque estaba en el camino de su viaje para España, y estaba muy confederado con el rey de Francia, pero decía, que considerando otras cosas según el estado en que se hallaban los negocios del rey de romanos, y del rey de Francia, no sabía medio de seguridad con que el rey de romanos pudiese llegar a Niza: y que no quería que se pusiese su persona a tanto peligro. Mas todavía haciendo sus embajadores grande instancia para concertar las vistas, les parecía, que teniendo consideración, que el rey de romanos en cualquier caso tenía deliberado de ir a Roma para el estío, por coronarse, y teniendo ya para ello su ejército en orden, y las otras cosas necesarias, se podrían ver en Roma: y en caso que el rey no quisiese ir allá, señalando otro lugar, se iría el rey de romanos a ver con él, dentro de cuatro meses. Rechazó el rey esto, por muchos respetos: y no le parecía tan fácil como ellos lo prometían: ni que se pudiese hacer aquello, en harto más tiempo del que señalaban: mayormente acercándose en aquella sazón el rey de romanos a Flandes: y estando su enemigo en Italia muy poderoso. Juntarse en otros lugares marítimos del

señorío del rey de romanos, era muy dificultoso por la distancia, si el rey hubiera de ir por tierra, de Nápoles a Trieste: y aun peligroso pasando por tierras de venecianos: y el mismo inconviniente había, si el rey de romanos hubiese de pasar a las costas de Apulia. Por esto decía el rey, que le convenía apresurar su venida a España: y proveer al remedio de las cosas de Castilla: y como se resolvió en esto, los embajadores le requirieron, que pues no se podía hallar forma como se viesen, no se partiese para Castilla, sin que primero se concertasen todas sus diferencias: y que debía considerar, que sería en gran detrimento, y perjuicio irreparable del príncipe, si se viniese, sin tomar algún buen asiento: y que si venía, sería también forzado que el rey de romanos viniese: y que ya el rey veía cuán grandes males, y disensiones se seguirían desto: y cuán en la mano estaría el rompimiento, en tanto daño de sus sucesores: y daban gran esperanza de muy cierta, y segura amistad: si con él la quisiese tener. Aunque aquello parecía más desafío, que dar esperanza que se habían de concertar tan fácilmente, como lo prometían, respondió el rey con su acostumbrada disimulación, y modestia: mostrando, que era más perniciosa su ausencia destos reinos: y excusóse con que no había lugar para las vistas: y con esta resolución se comenzó a tratar en los derechos, y pretensiones, que cada uno pensaba tener por su parte, para lo de la gobernación de los reinos de Castilla: y de los medios que se hallaban para conformarse.

De los derechos, y pretensiones que se proponían por parte del Rey Católico, y del rey de romanos, sobre lo de la gobernación de los reinos de Castilla: y de los medios que se movieron. XLVI.

Fue muy debatida esta contienda, y muy altercada entre estos príncipes: como cosa que les importaba más que ninguna otra de sus propios estados: y de la cual dependía toda la mayor autoridad en sus mismos hechos, y negocios. Afirmaba el rey, ser él el verdadero tutor, y gobernador de los reinos de Castilla, León, y Granada, por dispusición del derecho común, y de las leyes dellos: en caso que la reina su hija no pudiese gobernar: porque al padre compete la tutela de la hija: y aunque se pretendía por parte del rey de romanos, que no se podía aprovechar de aquel derecho, por haberse casado por segunda vez, hacía en su favor, que se había declarado por los mejores letrados de Castilla, que aun en caso que el rey don Felipe fuera vivo, si la reina doña Juana no quisiera, o no pudiera gobernar, se le debía dar a él la gobernación, como a padre: y no al rey su marido. Allende deste derecho decía ser notorio pertenecerle por la dispusición del testamento de la reina doña Isabel: y a esto se oponía por la otra parte, que el rey había prometido a la reina, que no se casaría: y afirmaban aquellos embajadores, que de otra manera no le hubiera dejado la gobernación de sus reinos: antes le excluyera de ella, como la razón lo requería: y el amor de sus nietos: y aunque en el testamento le nombrase sencillamente por gobernador, hasta que el príncipe tuviese veinte años, se debía interpretar así: y estar antes a la voluntad: que no a lo que la letra disponía. Pero ayudaba mucho al derecho del rey, haberse publicado, que la reina su hija quería que los gobernase: y aunque no se

mostraba provisión dello, se tenía por cierto, que postreramente de palabra diversas veces lo había así dicho a sus servidores: y en ninguna cosa del gobierno de su casa se quería resolver: y en todo sobreseía hasta que el rey su padre fuese a Castilla. Parecía cosa muy conforme, y razonable, que de la misma suerte, que el rey buenamente no pudiera poner embarazo al rey de romanos, en la gobernación de los estados de Flandes, así no se debía poner por su parte obstáculo, ni impedimento en lo de Castilla: pues parecía un mismo caso: porque ambos habían casado segunda vez: y eran sus mujeres vivas: y tenían nietos de las primeras: a quien competía la sucesión. Así decía el rey, que de la misma suerte, que si a él le quedaran nietos del príncipe don Juan su hijo, y no dejara el rey don Felipe hijos, pareciera cosa no justa, y desordenada que él se quisiera entremeter en el gobierno de los señoríos, y estados de Flandes, y echar dél al rey de romanos, que tenía tanta noticia, y experiencia de las leyes, y costumbres de la tierra, y de sus súbditos, como él la tenía de las cosas de Castilla, así debía juzgar, que si él pensaba entremeterse en la gobernación de aquellos reinos, emprendería una cosa muy injusta, y contraria a toda razón, y derecho divino, y humano. Fundando esto, afirmaba el rey a aquellos embajadores, que si creían que fuese diverso caso, porque el rey de romanos de común acuerdo, y consentimiento era llamado a la gobernación de los señoríos de Flandes, por los estados de aquellas tierras, y que él por razón del segundo matrimonio, era excluido por la mayor parte, que gobernase en los reinos de Castilla, era a todo el mundo notorio, que si lo contradecían algunos, y procuraban de poner entre ellos discordia, era por haber, y ocupar los estados, que sus padres usurparon en tiempo del rey don Enrique: y que si él quisiera dar lugar a ello, o alguna esperanza de querer admitir sus pretensiones, fuera llamado dellos: y aun recibido en vida del rey don Felipe. Mas como tuviese bien entendido por larga experiencia, que permitir aquella restitución de estados, sería en grave perjuicio, y daño de aquellos reinos, como se conoció en los tiempos pasados, deliberaba de no entrevenir en dar autoridad, y lugar que aquello se hiciese: habiéndolo cobrado con tanto afán, y fatiga: e incorporado en la Corona real. A todas estas razones, que se proponían por parte del rey, con diversos fundamentos, se oponían por la del rey de romanos, otras en contrario, muy llana, y sencillamente, sin ningún afeite, ni rodeo de palabras: como decir: que estaba el rey tan lejos de anteponer el bien de aquellos reinos a su interese, y a la ambición de volver a reinar en ellos, que había ofrecido a algunos grandes, que contradecían su entrada, y vuelta al gobierno, aquellos mismos estados, y tierras que pidían, porque siguiesen su voz: y ellos no los habían querido aceptar de su mano: y protestaban, que sería grande, y manifiesto peligro, entremeterse el rey en la gobernación de Castilla: mayormente habiendo sido enemigo del rey don Felipe: al cual, según era público, quiso hacer prender en un puerto de mar de los de Galicia: y que mandó que públicamente predicasen contra él, y contra la nación flamenca: encareciendo, que se debían dar antes a moros, que consentir, que los gobernasen flamencos. Que lo que causaba mayor sospecha, era ser casado con mujer tan moza: y habiendo tan estrecha amistad entre él, y el rey de Francia, que fue siempre enemigo de la casa de Borgoña: y tan terrible adversario: y más teniendo el rey otra hija: lo cual decían por doña Juana de Aragón mujer del condestable de Castilla, y los nietos della, y sobrinos, hijos del infante

don Enrique su primo hermano: que por línea legítima de varón sucedían de los reyes de Castilla: y lo que parecía más grave que todo esto, que se tratase en esta misma sazón matrimonio entre la reina su hija, con el señor de Foix su cuñado: y en otras partes como se divulgaba. A todas estas cosas que se oponían por los embajadores, tenía el rey muy en la mano su satisfación. Porque siendo así, que no podía negarlo, que tenía muy estrecha amistad con el rey de Francia, los principios della se granjearon en el mismo tiempo, que el rey de romanos, y el rey archiduque su hijo eran sus confederados, y amigos: y ellos habían procurado por diversas vías bien exquisitas tener amistad, y unión con el rey Luis, cuando él tenía más cruel, y trabada guerra con Francia: y lo que era más grave, que en algunos capítulos, sin causa, ni razón alguna, se concertaron contra su derecho, y justicia: y viéndose desasido, y burlado dellos, le convino buscar forma de avenirse con el rey de Francia: y asentar con él su amistad. Que no se hubiera aprovechado della, sino por culpa suya, y como por fuerza: mayormente, que aquella alianza, y confederación que hicieron, no perjudicaba al rey de romanos, ni a sus nietos: pues no se obligaba de valer contra ellos, ni sus señoríos: y no dejaba de conocer, que su casamiento con la reina Germana lo hizo compelido, por la estrecha necesidad en que estuvo, como muchas veces lo dijo. Mas cuanto al matrimonio de la reina doña Juana su hija, decía ser muy público, y notorio, que el marqués de Villena, y don Juan Manuel, y otros habían procurado, y procuraban que casase, siendo en total destruición, y ruina de aquellos reinos: y que con su persona, y estado, lo pensaba defender, por el amor que tenía a sus nietos: y que menos se debía dar crédito a lo que sembraban, publicando, que fue enemigo del rey su yerno: y que lo quiso hacer prender: lo que él jamás había pensado: ni se le dio causa por él para ello: y que esto fuese verdad, decía el rey, que se conoció manifiestamente, cuando él se fue a ver con él en una mula, y desarmado: estando su yerno armado, y con gente de guerra. Tener otros nietos, y sobrinos, decía el rey, que hacía poco embargo, para perjudicar la sucesión legítima de sus nietos: y que si él tuviera intención en dañar en esto, contra el derecho del príncipe don Carlos, no hubiera hecho jurar a los príncipes, y barones, y a todo el reino de Nápoles, y prestar los homenajes a sí, y a la reina doña Juana su hija, ya sus herederos: ni hubiera revocado, y mudado los privilegios que había concedido de diversos estados a los barones del reino, estando en España, en nombre suyo, y de la reina Germana su mujer. Todas estas cosas se altercaron, y discutieron entre el rey, y los embajadores del rey de romanos: y diose orden, que se continuase aquel tratado: y para que lo moviesen, y comunicasen con ellos, nombró el rey al Gran Capitán, y a Juan Cabrero su camarero, y al secretario Miguel Pérez de Almazán. Tornando a debatir sobre lo mismo, dijeron a los embajadores, que decendiesen a algunas particularidades, con que se pudiese asentar la concordia entre los reyes, sobre esta contienda: proponiendo algunos medios honestos, y razonables, con los cuales se pudiesen conformar en la amistad, y unión que el deudo requería. Primeramente propusieron, que si el rey se quedase en Nápoles, y no partiese del reino, hasta concertarse, podría ser que el rey de romanos viniese, en que se hiciese una gobernación de los reinos de Castilla, León, y Granada: porque puesto que en lo pasado el rey anduvo derecho en el gobierno de aquellos reinos, pero que agora, pues era casado, y en Francia, no sería como primero: porque

teniendo hijos, los querría hacer señores de toda España. Porque habiendo ofrecido al rey de romanos, por medio de don Pedro de Ayala, y de Gutierre Gómez de Fuensalida, que no se casaría, de lo cual se el obligaron, y al rey archiduque, concluyó su casamiento con la persona más extraña, y contraria, que se pudiera hallar, para la casa de Austria: y que por este recelo holgaría el rey de romanos, que la gobernación se encargase, y cometiese a veinticuatro personas: los dieciséis nombrados por el rey de romanos, y por las cortes de aquellos reinos: y que el rey eligiese, y nombrase los ocho restantes que fuesen naturales, y no de otra nación: y que éstos gobernasen juntamente con el rey: y fuese obedecido por ellos como tutor, y la reina como señora natural. Ordenaban lo deste gobierno a su modo: pareciéndoles, que los oficios, y beneficios, y todas las otras gracias se dividiesen en tres partes: y la una se otorgase por el rey, y las otras dos por los gobernadores alternativamente: porque teniendo el príncipe consigo algunos hijos de señores, y por otros respetos decían, que era necesario que el rey de romanos, como su tutor tuviese de qué hacerles merced. También ponían orden, que en las rentas, demás de los gastos, y expensas ordinarias de guardas, y cosas del reino, lo que sobrase se devidiese en cuatro partes: las tres para la casa, y corte de la reina, y la otra parte para el rey. Para la seguridad de la sucesión del príncipe, pidían, que estuviesen en poder del rey de romanos, como tutor de la persona de su nieto, los castillos y fortalezas del reino: y que se pusiesen por él los alcaides, o por los procuradores de cortes, o alomenos por las dos partes. Allende desto ordenaban, que los procuradores del reino, y los gobernadores, y oficiales, y gente de armas hiciesen de nuevo juramento, y homenaje al príncipe don Carlos, como a sucesor: y a los gobernadores en su nombre: y no se procediese, ni atentase en ninguna cosa direta, o indiretamente contra los grandes de Castilla: y que ambos reyes se obligasen, que no darían lugar al matrimonio de la reina: y que se procurase con ella, que prestase su consentimiento a todo esto. Si quisiera el rey de romanos, y estos embajadores en su nombre buscar todas las formas, y maneras posibles, como poner en toda turbación, y escándalo, y en continua contienda, y disensión a Castilla, no pudieran hallar más aparejados caminos, y medios que éstos, que proponían al rey: siendo él, el que mejor entendió lo que convenía a la gobernación, y pacífico estado de la tierra, de cuantos príncipes reinaron antes dél. Apenas pudieron él, y la reina, siendo una misma cosa, y reyes naturales, y de grande, y muy excelente juicio, y entendimiento, reinar juntamente en un mismo tiempo, sin alguna diversidad, y contienda, por la perversa condición, y dañado ánimo de aquéllos que por su pasión, y propio interese, querían sustentar la disensión, y discordia, entre ellos, hasta tanto que convino juntarse sobre ellos muchas personas celosas de la paz, y justicia: y con grande dificultad, y trabajo se concertaron en continuar la administración de la justicia, y la gobernación del reino. Habiéndose aquello allanado, ordenando, y estableciendo las leyes que les parecieron convenir, para el beneficio universal de la tierra, restituyeron a la Corona lo que se había usurpado della: y fueron castigados aquellos que buscaban, y procuraban la disensión. Siendo esto así, ¿cómo fuera posible, que con tantos, y tan discordes entre sí por sus parcialidades, y bandos, pudiese regirse, ni gobernarse la tierra, con cuyo consejo, apenas un príncipe muy valeroso, y de gran

ánimo fuera poderoso, para administrar bien el gobierno en tanta discrepancia, y variedad de pareceres? Y así se conocía manifiestamente, que todo esto se proponía, siendo el rey de romanos inducido, y persuadido por aquellos grandes que deseaban excluir del gobierno al rey: y poner ellos en él la mano, por volver a la autoridad, y mando que solían tener. Después desto, los mismos embajadores propusieron otros medios: y entre ellos era, que prometiese el rey, que procuraría con todo su poder, que se enviasen algunos hijos de grandes, y de personas muy principales de Aragón, y Castilla, para que estuviesen en Flandes, y residiesen en la corte del príncipe: y que el rey perdonase a los que habían seguido la voz del rey don Felipe, y tenían la del emperador su padre: y ofreciese con juramento, de los tratar con el amor, y benevolencia que antes solía. Con esto pidía, que procurase, que en la investidura que esperaba, se le había de conceder por el Papa del reino de Nápoles, no se perjudicase su derecho, y de sus sucesores: y que los hijos, e hijas del rey don Felipe, y de la reina doña Juana no casasen, sino de voluntad, y consentimiento de ambos. Para lo que tocaba a la seguridad de la sucesión del príncipe en los reinos de Castilla, querían que el rey ofreciese, de no tomar título, sino el de administrador, y gobernador: y que se confederase con el rey de romanos, para la defensa de sus propios estados: y de los reinos de Castilla: y que no usurpase las cosas de la Corona real, ni se ajenasen. Que siendo llegado el rey a Castilla, se convocasen cortes: y en ellas jurasen a la reina doña Juana: y que después de sus días ternían por rey, y señor al príncipe su hijo: y que también jurasen al rey de romanos, como a gobernador, en tanto que el príncipe cumpliese veinte años: y que el mismo juramento hiciesen los alcaides de las fortalezas y alcázares del reino: y los capitanes de las compañías de las guardas, y de la gente de guerra. Pretendían así mismo, que en aquellas cortes procurase el rey, que en caso que él muriese sin dejar hijos varones, antes que el príncipe cumpliese los veinte años, recibiesen por administrador, y gobernador general de Castilla, y de la Corona de Aragón al rey de romanos: y que él gobernase estos reinos, por personas naturales dellos: y lo mismo se obligaba a procurar el rey de romanos, en caso que él muriese sin dejar hijos varones, antes de aquella edad del príncipe, que fuese la gobernación de los estados de Flandes, y de la casa de Austria del Rey Católico. Fue también apuntado que hiciese poner el rey las fuerzas de Fuenterrabía, y de La Coruña, en poder, y mano de algunas personas naturales del reino de Castilla, y León, que nombrase el rey de romanos: que hiciesen juramento, y homenaje al príncipe, como sucesor: y que fuesen proveídos por el rey, después que fuesen nombrados por el rey de romanos: y jurase de no mudarlos: y que éstos también hiciesen juramento, que en caso que el rey intentase alguna cosa, en perjuicio de la sucesión del príncipe, daría la obediencia al rey de romanos, como a su tutor: y que el castillo de Burgos fuese también proveído de la misma suerte, por eleción del rey de romanos a persona natural de aquellos reinos: que no fuese sospechoso a la reina, ni tal que pudiese mover escándalo, ni discordia en aquella ciudad. Pidían que todo esto lo jurasen, y ofreciesen de guardar las dieciocho ciudades, y villas del reino, que intervienen en las cortes: y cuatro de los más principales perlados de Castilla, que el rey de romanos nombrase: y ocho grandes que fuesen escogidos por ambos reyes: y los capitanes de las guardas. También querían, que el que fuese

visorey, y lugarteniente general del reino de Nápoles, hiciese pleito homenaje, que en caso que no se cumpliese esto por el rey, y no mantuviese la sucesión del príncipe, y contra ella intentase alguna novedad, fuese obligado de prestar la obediencia al príncipe por aquel reino, hasta tanto que diese satisfación con cumplimiento de todo ello. Nombraban por conservadores de este tratado, y asiento a los reyes de Inglaterra, y Portugal. Aunque todos estos apuntamientos, y medios se ponían delante por parte del rey de romanos, por más principales, haciendo mucho fundamento en la seguridad de la sucesión del príncipe, en los reinos de Castilla, como si el rey intentara otras cosas en perjuicio della, como lo daban a entender sus deservidores, no se llegó a la conclusión: porque para el rey de romanos en lo interior, no era de menos consideración, el socorro que pensaba sacar del rey en dinero, para sus empresas, y necesidades, que eran muy ordinarias: y pensó aprovecharse con esta diferencia en buena parte. Por esta causa se dilató de tomar resolución en ella: y el rey daba orden en abreviar su partida para España: puesto que en lo desta contienda estuvo desde los principios con tal ánimo, y propósito, que en las cosas de la honra se mostró muy constante, y firme: y cuanto a las del interese, se determinó de alargar la mano: porque con aquello entendió que se vencería todo: así como en la paga de las deudas del rey don Felipe: y en lo que tocaba a la dote de la princesa Margarita: y en los otros socorros que se hubiesen de hacer al emperador, y al príncipe: pues todo se había de pagar de los mismos reinos de Castilla, si se debía pagar. Estaba en esta sazón el rey de romanos en Argentina: y no cesaba el rey por su parte de exhortarle a la concordia: ofreciéndole verdadera, y muy firme amistad de hermano: porque entre ellos no se pudiese interponer ninguno: pues ambos tenían un mismo heredero: y advertíale de las malas intenciones que tenían el marqués de Villena, y el duque de Nájera, y don Juan Manuel: y que éstos con dádivas, y largas promesas tenían corrompido, y sobornado a su embajador Andrea del Burgo, para que escribiese cuanto don Juan le mandaba: y trataban de casar a la reina, con propósito de haber un rey mozo, que ellos pudiesen gobernar a su modo: y les diese de la Corona real, lo que bien les viniese: como ya lo habían intentado en tiempos del rey don Felipe. Que de aquellos pocos días que había reinado, quedaban cebados: porque dio al conde de Benavente la feria de Villalón: e hizo otras muchas mercedes que él, y la reina nunca quisieron conceder en su tiempo, por ser en perjuicio de la Corona real: y que esto era en destruición de Castilla, y de la sucesión del príncipe. Mas el rey de romanos no podía dejar de dar mucho crédito, y autoridad a los que se habían mostrado tan fieles, y servidores de su hijo, que eran en esta sazón sus aliados: y no los quería desamparar, si no hubiese de gobernar en Castilla: y ellos hacían grandes asonadas: y publicaban, que en pocos días podrían juntar hasta tres mil hombres de armas, y seis mil jinetes: y como se dilatase el asiento de la concordia entre ellos, y se publicase, que el rey venía a España con determinación de volver a Castilla, el rey de romanos le envió a requerir con Bartolomé de Samper, que había sido enviado de Nápoles a Alemania por el rey, que sobreseyese en su partida, hasta en tanto que todos los hechos, y negocios estuviesen bien asegurados, y pacíficos: y concertados entre ellos: porque los grandes de Castilla pretendían, que por las leyes del reino se requería su consentimiento, para la gobernación. Sospechaba, que el rey tenía sus inteligencias en

daño suyo con el rey de Francia, que quería entrar en Italia con grande poder, para hacer alguna novedad en perjuicio suyo, y del Imperio, y de la sede apostólica: y decía, que convenía mucho, que se procurase primero la concordia entre ellos tres. Tuvo también mucho sentimiento, que el rey de Francia hubiese mandado quitar las postas que había en su reino, desde España a Brabante: a cuya causa pasaban muchos días, que no tenía nuevas de Castilla: y entendióse que se había procurado por orden del Rey Católico: y aunque mostraba no estar lejos de desear la concordia, con cualquier medio, ponía dilación en ello diciendo, que lo había de comunicar con el consejo de Flandes, y con los grandes de Castilla, que siguieron la parte de su hijo: y trabajaba, por persuadir al rey, que convenía mucho a entrambos, que le esperase en Italia: para que tomasen apuntamiento en las cosas della: y le hiciese honra en hallarse en Roma a su coronación: o a lo menos se viese con él en el Piamonte: para asentar con más fuerza, y autoridad todas sus diferencias.

Que el rey envió a dar la obediencia al papa Julio. XLVII.

Después que el Papa aseguró a la Iglesia la ciudad de Bolonia, y se apoderó de aquel estado, aunque el rey luego que llegó a Nápoles, le envió a ofrecer todo el socorro, y ayuda que fuese necesario, para aquella empresa, no embargante esto, supo el rey, que algunas personas pusieron al Papa en nuevas sospechas dél: advirtiéndole, que no estaba en propósito de continuar en la amistad, y unión, que entre ellos se había asentado: antes entendía en cosas, que podían ser en grande perjuicio suyo. Esta información hizo alguna impresión en el Papa: y dio mayor crédito a ello, porque el rey había diferido de enviarle la obediencia: y no le había enviado sus embajadores para prestarla, como es costumbre, desde que llegó al reino. Habíalo sobreseído el rey, con fin de acabar primero lo de la restitución de los estados de los barones: y aun también porque pensaba, que acabaría con el rey de Francia, que se reformasen algunas cosas, que se ordenaron en la capitulación de la paz, que se asentó entre ellos, que le eran muy graves, y pesadas: y que repugnaban a la concordia que pretendía concluir con el rey de romanos, sobre la gobernación de los reinos de Castilla: asegurando en su caso, al príncipe don Carlos su nieto la sucesión de aquel reino. Mas por no tener en tanto recelo al Papa contra sí, y porque no resultase de sus sospechas algún inconviniente mayor, envió el rey sus embajadores a catorce del mes de abril, con una muy solene embajada: y fueron a ella Bernardo Despuch maestre de la orden de Montesa, Antonio Agustín, que era del consejo real de Aragón, y un caballero muy principal del reino de Valencia, que iba proveído por embajador de Roma, en lugar de Francisco de Rojas, que se llamaba Jerónimo Vic. Como en esta coyuntura acabó el rey de Francia de allanar por fuerza de armas las alteraciones que se movieron en la señoría de Génova, y desto hubiese recibido el Papa muy grande sentimiento, envióse el rey a excusar con él diciendo, que no había quedado por él, ni por el rey de Francia, que los genoveses, no fuesen admitidos por vía de concordia:

habiéndose él interpuesto por medianero, por su contemplación: y que en esto tuvieron ellos la culpa: pues se pudiera hacer de manera, que no recibieran ningún daño. Aseguraba el rey al Papa, que por aquella causa no tenía de qué temer, que resultase alguna novedad en ofensa de su estado: y ofrecía, que él se opornía a todo lo que sucediese, como por los suyos. Con estas ofertas comenzó a procurar el rey, que se hiciese una muy estrecha liga, y confederación entre él, y el Papa: y que después se hiciese otra general con el rey de Francia, y venecianos: porque el Papa, después de lo de Génova, procuraba con grande instancia, que todos se confederasen contra el rey Luis, y rompiese el rey su amistad: y esto íbalo el rey entreteniendo cautelosamente, hasta haber concluido la concordia que se trataba con el rey de romanos, sobre lo de la gobernación de los reinos de Castilla: que era el principal fundamento sobre que se armaba todo su edificio. Fueron estos embajadores juntamente con Francisco de Rojas a treinta del mes de abril muy acompañados de muchos perlados, y caballeros destos reinos al palacio del Papa: y estando en su consistorio, con el colegio de cardenales, como es costumbre juntarse para este efeto, propuso Antonio Agustín un muy elegante razonamiento: y diose allí al Papa la obediencia, excusando al rey: que en su ánimo la había ya dado desde el principio de su creación. El Papa con muy alegre semblante dijo, que la recibía con gran confianza de lo que se prometía en favor de la Iglesia, como de Rey Católico, protetor, y propagador de la fe: y dio al maestre la insinia de la Rosa que se había bendecido: que se suele dar a uno de los príncipes, o muy señalado varón de la cristiandad: y la tenía reservada para que se diese al rey: y el maestre la llevó con la cerimonia que se acostumbra por Roma, con grande acompañamiento.

Que el rey procuró por medio del cardenal de Ruán, que se enmendase la capitulación de la concordia, que se asentó con el rey de Francia: por lo que tocaba a la sucesión del reino de Nápoles. XLVIII.

Estaba el Rey Católico tan confederado con el rey Luis de Francia, que por la desobediencia de los genoveses, hizo prohibición general en los reinos de Nápoles, y Sicilia, que no pudiesen llevar trigo, ni vituallas a la ciudad, y ribera de Génova: y para reducir aquella señoría a toda obediencia del rey de Francia, mandó dar gran favor a Carlos de Amboise señor de Chamonte gran maestre y mariscal de Francia, y lugarteniente general, y gobernador del estado de Milán: y al señor de Rabastán, que fue gobernador de Génova. De la misma manera el señor de Gymel, que residía por embajador del rey Luis en Roma, y Juan Láscaris, que era su embajador en Venecia, daban parte al rey del estado de los negocios de Italia, como si fuera el mismo rey de Francia: y se favorecían dél, para todo lo que ocurría: señaladamente en los que tocaban, a poner asiento en las cosas de Génova. En la misma sazón los venecianos procuraron de confederarse con los dos: y el rey iba entreteniendo la plática: porque entendió que el rey de romanos dilataba de concertarse con él, en lo de la gobernación de Castilla: y que movía muy diversos tratos, contrarios unos de otros: y recelaba que su fin era, por concluir alguna nueva concordia con el rey de Inglaterra, y con la señoría de Venecia: y

por esta causa llevaba en dilación el negocio. Parecía al rey, que para más brevemente persuadir al rey de romanos a lo que convenía, sería bien confederarse por algunos años con venecianos: y que por este camino le ganarían él, y el rey de Francia para sí: pues viéndose solo, forzosamente había de condecender a lo de la concordia del gobierno de Castilla: y que en aquel intervalo de tiempo no serían declarados enemigos, ni contrarios: como de otra manera lo habían de ser, si aquella señoría se juntase con el Papa, y con el Imperio. Allende deste efeto, entendía el rey, que aprovecharía para conservar al Sumo Pontífice, que era muy vario, y mudable: pues viéndolos unidos, no podría salir de la voluntad de los dos: y así podrían mejor disponer en las cosas de la Iglesia: y aun en caso de sede vacante, en la creación del Pontífice. Pero lo desta concordia, que se trataba con la señoría, era con determinación, y fin, que si el rey de romanos quisiese confederarse con ellos, lo que no podía rehusar, tuviesen lugar, cuando viesen buena ocasión, de ejecutar la empresa contra venecianos, que estaba ya muy arraigada en su fantasía: así porque se podía asentar la confederación, por el tiempo que les pareciese conviniente, como también, porque no se habían de confederar con la señoría, sino para ayuda a la defensa de sus estados. Mayormente, que lo que venecianos tenían del ducado de Milán, y del reino, el Rey Católico no lo estimaba por estado de la señoría, sino por suyo, y del rey de Francia: y tenía entendido, que asentar aquella confederación con la señoría de Venecia, no podía sino aprovechar, o para lo uno, o para lo otro: y juntamente con ganar aquella república, y quitarla a sus contrarios, pretendía el rey, que trabajasen él, y el rey de Francia, cada uno por su parte, de tener por su confederado al rey de Inglaterra: y en este medio pensaba poder asentar las cosas de Castilla: para mejor, y más libremente seguir cualquier empresa que se le ofreciese. Era cosa de grande admiración ver, con cuánto cuidado entendía el rey en disponer las cosas por conservarse en la autoridad, y grandeza en que había estado: y dejarla en muy confirmada, y pacífica posesión, y herencia a sus sucesores: y por esta causa en cualquier ocasión, atendía a remediar algunos capítulos de la concordia que asentó con el rey de Francia: en que estaba obligado al rey Luis por lo de su matrimonio: por si pudiese hallar forma para ello, por medio del cardenal de Ruán. Eran aquellos artículos muy perjudiciales a su estado: y mucha parte para estorbar la concordia con el rey de romanos sobre lo de la gobernación de Castilla. Señaladamente el artículo que declaraba haber renunciado el rey Luis, y dado en dote la parte del reino de Nápoles, que él pretendía, a la reina Germana su sobrina: y procuraba el rey, que de todo enteramente se le hiciese renunciación a él, y a sus sucesores: y conforme a esto le diese el Papa la investidura. Era el cardenal de Ruán todo el gobierno, y poder absoluto del rey de Francia: y el rey le envió a decir, que la cosa que más deseaba, era ver en sus días, que la unión, y amistad que tenía con Francia fuese perpetua, e indisoluble: así por el bien, y prosperidad de sus reinos, y estados, como por la paz de la cristiandad: y que esto no se podía mejor conseguir que trabajando, que el mismo cardenal fuese creado Pontífice: que era a lo que él aspiraba con todo su pensamiento. Pero decía el rey, que no se podía disponer a esto tan libremente, cuanto lo hiciera, viendo remediados aquellos artículos: y que por la misma razón no le salían a ello los cardenales, que eran sus naturales, y servidores, con quien lo habían comunicado. Que por esta causa

considerando, que el verdadero derecho del reino de Nápoles era de la casa de Aragón, sería obra de Cristianísimo Príncipe quitar toda ocasión de discordia en lo venidero: pues esperaba tener sucesión de la reina: y no era razón, que teniendo hijos, quedasen con aquel vínculo: y sería justo que se le quitasen las sospechas, para que siempre estuviesen unidos con Francia: pues habían de tener más deudo con el rey Luis, que con Francisco de Valois duque de Angulema, que le había de suceder en el reino: y siendo de su sangre, no era justo que les dejas contienda en lo de la sucesión de Nápoles, con otro rey extraño de su casa. Por todas estas consideraciones, procuraba de persuadir al cardenal, que pusiese remedio en ello, por la mejor vía que le pareciese: y en aquel caso ofrecía, que teniendo hijos de la reina, señalaría para su vida della sesenta mil florines de renta: y que después quedasen a sus hijos: y si no dejasen sucesión de aquel matrimonio, se obligaba de dar al rey Luis, y a sus herederos otros quinientos mil ducados, sobre los que quedó tratado que le diese. Como la materia era en sí muy peligrosa, y ponía muchas sospechas: procedíase en ella muy advertidamente: y por esta causa había dilatado el rey más tiempo de dar la obediencia al Papa por aquel reino: esperando si podría mover al rey de Francia a este partido: pero él estaba muy sospechoso en esta materia: mayormente después que le informaron, que en el primer parlamento que el rey tuvo en Nápoles a los de aquel reino, se hicieron los homenajes, y juramentos a él, y a la reina doña Juana su hija: y no a la reina Germana.

Que el Gran Capitán fue requerido por el Papa, para que aceptase el cargo de capitán general de la Iglesia: y de la oferta que el rey le hizo. XLIX.

Comenzáronse en este tiempo a alterar en gran manera las cosas de Italia: porque el papa se declaró querer hacer la guerra contra la señoría de Venecia, por los lugares que habían tomado en la Marca de Ancona a la sede apostólica: y teníase gran temor del rey de Francia, que estaba muy poderoso en lo de Génova, y en el estado de Milán, que no pasase adelante. Era en esta sazón el Gran Capitán muy requerido del Papa, para que le sirviese en esta guerra de capitán general de la Iglesia: y venecianos también procuraban que aceptase su conduta de general de aquella señoría: y teniendo el rey aviso desto, le hizo nuevo ofrecimiento, que quería estar por lo que le había prometido en lo del maestrazgo de Santiago: diciendo, que con aquella merced, vernía a España gratificado en parte de lo que sus señalados servicios habían merecido. Para que esto se efetuase, dio el rey particular comisión a Antonio Agustín de su consejo, cuando fue enviado por embajador a Roma para lo de la obediencia: y mandóle que hiciese relación al Papa, que atendido, que él tenía por autoridad apostólica la administración perpetua del maestrazgo de Santiago, considerando los muy grandes, y muy señalados servicios que le había hecho Gonzalo Fernández de Córdoba duque de Sessa, y de Terranova su Gran Capitán, y gran condestable, en tanto aumento de su Corona real, y queriendo remunerarle en todo lo que pudiese, y acatando sus grandes méritos, y ancianía en la orden de

Santiago, y cuánto, y cuán señaladamente sirvió en la guerra, y conquista del reino de Granada contra los moros, y que siendo, como fue aquella orden fundada para defensión de la cristiandad, y contra los infieles, no había quien tuviese tanto valor para aquella empresa: y que teniendo entendido, que según su particular afición, y gran fidelidad, cuanto mayor dispusición tuviese para servirle, más procuraría en la parte que le cupiese, que siempre se sostuviese en la paz, y sosiego de los reinos de Castilla, por ser aquella dignidad en ellos de tanta autoridad, e importancia, por todo esto, de su propia voluntad había acordado de resignar, en manos de Su Santidad, o de la persona a quien lo cometiese, la administración perpetua que tenía de aquel maestrazgo: y suplicaba, que por aquella resignación proveyese dél en título, en persona del Gran Capitán. Con esta condición, que por cuanto no convenía que la resignación se hiciese hasta que el rey estuviese en Castilla, porque la provisión que por esta causa se hubiese de hacer tuviese efeto, luego en siendo hecha sin impedimento alguno se cometiese a los arzobispos de Toledo, y Sevilla, y al obispo de Palencia, o a cada uno destos perlados: para que cuando quiera que el rey quisiese hacer la resignación, la recibiese cualquier dellos, en nombre de Su Santidad: y diese facultad, y cumplido poder, para que recibida la resignación proveyesen del maestrazgo en título al Gran Capitán: y le pusiesen en la posesión de las villas, y fortalezas, y vasallos, y rentas de la orden: y le obedeciesen como a verdadero maestre: y el Papa confirmase aquella provisión, no embargante, que por antigua costumbre, y establecimiento, el maestre debía ser eligido por el prior, y los trece de la orden. Concedió el Papa muy liberalmente lo que se le pidía por parte del rey cerca desta resignación, en favor del Gran Capitán: conque la provisión se hiciese luego: y no lo quiso otorgar como el rey lo pidía por vía de comisión: y como el rey se excusase desto, afirmando, que si desde luego se hiciese la provisión, por cualquier vía que se supiese en Castilla, antes que él viniese a España, harían el prior, y los trece la eleción de maestre, y sería poner el negocio en grande peligro, y la orden en mucha turbación, y cisma, con este color, y achaque se fue dilatando: no sin gran sospecha, que el rey usó en esto de artificio, por traer al Gran Capitán consigo: y tenerlo prendado hasta tener asegurada su entrada en Castilla: y así quedó en este mismo caso con doblada queja.

De las vistas que tuvieron en Grijota, y Dueñas algunos grandes: y que el rey de Portugal procuraba la venida del rey de romanos. L.

En la Andalucía se temió, que sucedieran algunas cosas, que turbaran la paz della: por haberse apoderado don Hernando Enríquez de la fortaleza de Ronda: queriéndola entregar el alcaide que la tenía, que se decía Gamarra, al conde de Ureña. Desto se agraviaron en gran manera el conde, y don Pedro Girón su hijo: y para procurar su satisfación, se juntaron en el Pontón de don Gonzalo el conde de Cabra, y el marqués de Priego: don Pedro Girón, y don Juan Puertocarrero: y estas vistas se procuraron por don Pedro Girón: y se ordenaron, y pidieron por el conde su padre, desde la corte,

a donde estaba: y aunque don Hernando Enríquez emprendió aquello con el acuerdo, y favor del regimiento, y de toda la ciudad, y el alcaide la entregó por no ser combatido, el conde de Ureña tomó el caso por suyo: y dejó don Pedro Girón de ir sobre la fortaleza, para sacarla del poder de don Hernando, porque no tuvo forma de juntar ninguna gente: porque el tiempo no lo padecía: según era grande la necesidad de pan: y la carestía por toda parte: y esto era en tanto extremo, que aunque hubiera mandamiento de rey poderoso para juntarla, no bastara: cuánto más aquellos caballeros: que no tenían hombre a caballo. Por esto deliberaron, que el marqués de Priego, y el conde de Cabra se viesen con don Hernando Enríquez: y le persuadiesen, que por excusar el escándalo, pusiese la fortaleza en su poder: o en el de don Juan Puertocarrero: pero el conde de Tendilla acudió a dar favor a don Hernando: y así desconfiaron de sacarla de su poder, por fuerza: sin otro mandamiento del rey. En aquellas vistas tornaron a confirmar aquellos señores la confederación, y amistad que el conde de Cabra, y el marqués de Priego, y el conde de Ureña habían hecho con el duque de Medina Sidonia, y con el arzobispo de Sevilla. Como estaban las cosas en Castilla en gran turbación, y por todas partes había licencia, para hacer el mal, que cada uno podía, si la sombra del temor de la venida del rey no los refrenara, no se hubiera visto tiempo de tanta soltura. Esto era causa que se conocía claramente, que no eran tanta parte los que deseaban aquellas revueltas: y dejados los grandes, y caballeros que con lealtad habían de servir a la reina, y al rey su padre, todas las comunidades estaban en mucho conocimiento, del daño que recibieron de la salida del rey de Castilla: y del que recibían con su ausencia. Algunos días antes que el duque de Nájera se fuese de Torquemada, se juntaron con él en Grijota el almirante, el marqués de Villena, don Juan Manuel, y Andrea del Burgo, después de haberse visto con el conde de Benavente: y halláronse en aquellas vistas con ellos algunos caballeros con poderes de los duques de Medina Sidonia, Béjar, y del Infantado. Tras esto se divulgó, que se juramentaron de estorbar, e impidir cuanto en sí fuese, la entrada del rey en Castilla, hasta que hubiese satisfecho a las pretensiones, y demandas de todos ellos: y quedasen contentos: y así lo publicó el duque de Nájera: escribiéndolo generalmente por todo el reino: y afirmando ser él nombrado por capitán general de la reina: y ofrecía asientos en la casa real, y en la del príncipe: y publicóse, que tenía comisión, y cargo de mandar librar los acostamientos, y sueldo, a quien él quisiese. También se publicó, que entraba en esta liga el duque de Valentinois: de quien el marqués, y los de aquel bando hacían grande caudal, y fundamento, y de su dinero, para favorecerse en todo lo que se ofreciese en las alteraciones del reino. Esto se reveló al arzobispo de Toledo: y que aquellos grandes estaban concertados de ir a la corte con sus gentes, y apoderarse de lo que más importase, para impedir la entrada del rey en Castilla: y tratar con la reina lo que bastasen acabar con ella, hasta que sus negocios fuesen concluidos: y el arzobispo, y el condestable dieron luego crédito a ello: siendo los dos de condición muy sospechosos: y que naturalmente se recelaban, y se movían muy de ligero, y creían semejantes asonadas: y querían arriscar los hechos, por ponerlos en tal estado, que pareciese que ellos entregaban el reino al rey de Aragón. Después se juntaron en Dueñas algunos de aquellos grandes: siendo el tercero para que se viesen, el conde de Ureña, que tenía poderes de otros muchos

grandes del reino: y todo paraba en cohechar lo más que pudiesen en esta competencia que tenían el rey, y el rey de romanos. Fue una de las deliberaciones que allí se trataron, según se descubrió al condestable, por el conde de Benavente, que se juntasen los más que pudiesen: y con poderes de los ausentes: y publicasen que el arzobispo, y el condestable tenían a la reina presa: y que ella quería que le trujesen al príncipe: porque entendía que la total destruición de la tierra, sería que el rey de Aragón los viniese a gobernar: y que ellos como fieles, y leales querían librar a la reina de aquella opresión. Desto decían que se daría aviso por ellos al Papa, y a todos los príncipes de la cristiandad: para que entendiesen que si volvía el rey a Castilla a gobernar, era con violencia, y tiránicamente: y que había en aquellos reinos parte contraria para defenderlo, y resistirle. Fuéronse después a Villalón con el conde de Benavente el almirante, y el conde de Valencia, y don Juan Manuel: y juntaban gente para socorrer el alcázar de Segovia, que se iba poniendo en grande estrecho por la gente del marqués de Moya: y no dejaba de haber algún recelo que el almirante con aquella ocasión, no hiciese alguna acometida en Villada, y Villavicencio: y otros tenía que era, para apoderarse de la persona del infante don Fernando. También en otras muchas partes se emprendían cosas muy graves por los que más podían: y Diego Hurtado de Mendoza echó de Cuenca el bando del marqués de Villena: y se quedó en ella pacíficamente, con los oficiales ordinarios. Tenía el rey de Portugal inteligencia muy secreta con el marqués de Villena, y con don Juan Manuel, por medio de un Juan Méndez: y procuraba por diversas vías, que el rey de romanos viniese con el príncipe: y por defeto de su madre le alzase por rey: y que el rey de romanos fuese gobernador. Fue enviado por esta causa a Portugal por don Juan Manuel Simón Tinoco: y de allí pasó a Flandes, porque se estorbase la venida del rey: puesto que por asegurarse del rey don Manuel su yerno, le había ofrecido que daría su consentimiento, y trabajaría que el príncipe don Carlos casase con la infanta doña Isabel su hija. Pero por esto el rey de Portugal no cesó de tener sus inteligencias en Castilla con aquellos grandes: y con los de su opinión: y publicaban por diversas partes, que el rey tenía nueva pendencia con venecianos: y que el rey Luis volvería a su antigua querella de la empresa del reino: y así no podría el rey venir, aunque quisiese: y con estas nuevas hacían vacilar el pueblo: y que estuviese dudoso: y con harta sospecha. Era cierto que el rey de Portugal ninguna cosa deseaba menos, que ver al Rey Católico en Castilla: y esto era, porque no holgaba que se confirmase en aquellos reinos el gobierno, por mano de quien les dio tanta autoridad: y los conservaba en su pujanza, y grandeza: y también porque se había declarado demasiadamente, confederándose con el rey don Felipe: y después con el emperador su padre. Siendo esto así, y habiendo el rey de Portugal enviado secretamente a Flandes a maestre Tomás, que era su predicador, y hallándose en esta misma sazón don Dionís de Portugal en su corte, y que el marqués de Villena, y don Juan Manuel tenían en aquel reino muchos amigos, y deudos, y toda aquella nación grande odio al Rey Católico, y en este mismo tiempo se hiciesen compañías de gente de ordenanza de guerra, y se diese cargo dellas a Gaspar Váez, y a Leyton, que fueron capitanes de infantería en la guerra del reino, y bien estimados del Gran Capitán, los que deseaban nuevas alteraciones, se favorecían mucho de la mala voluntad que el rey don Manuel tenía a su suegro:

creyendo que quería emprender alguna cosa en Castilla. Túvose por muy cierto, que daría todo su favor a la venida del rey de romanos: a quien decían los portugueses, como cosa muy llana, y sabida, pertenecer legítimamente la tutela del príncipe, por ser agüelo de parte de padre, y viudo: porque por su medio pensaban que antes se efetuaría el matrimonio del príncipe en Portugal, que con voluntad del Rey Católico. Pero como entonces estando don Dionís en Portugal, a vueltas desta negociación, la duquesa de Braganza su madre, y el duque don Jaime su hermano, pidiesen al rey don Manuel la condestablía de aquel reino, con lo que decían que le pertenecía del marquesado de Montemayor, y no lo quisiese otorgar, ni dar a don Dionís en su reino, lo que se le había quitado en Castilla, volvióse con harto descontentamiento: aunque no por eso dejó el marqués de Villena de continuar sus pláticas con portugueses: o para inducirles a que de hecho tentasen algo, o por tomar mejor asiento en sus cosas con el Rey Católico: mayormente hallando tan buen aparejo en el rey de Portugal, para procurar todo lo que se podía desear, para excluir al rey de la gobernación de Castilla.

De la guerra que el rey de Navarra hizo contra don Luis de Beamonte conde de Lerín su condestable: y de la muerte del duque de Valentinois. LI.

Aunque el rey de Portugal estaba tan declarado como esto, y mostraba grande pasión contra el Rey Católico, la tenía mucho mayor el rey don Juan de Navarra, en procurar todo el impedimento, y embarazo que pudiese al rey, para que no fuese admitido en Castilla. Movíase con mayor causa, que el rey de Portugal: porque estaba en este tiempo con gran temor, que el rey tenía muy secreta inteligencia con el rey de Francia, para que le echase del reino: y pusiesen en la posesión dél a Gastón de Foix su cuñado. Por este recelo procuró de confederarse el rey de Navarra en grande amistad con el rey de romanos: y solicitaba, que viniese con ejército: y trujese al príncipe: ofreciendo, que ternía por Navarra muy segura la entrada, no sólo para Castilla, pero aun si le conviniese, para Aragón: y afirmaba, que no hallarían ninguna resistencia. Para comenzar a poner esto en obra, mandó que se pusiesen en orden las fuerzas de Navarra: y determinó de cobrar a su mano las que estaban en poder de don Luis de Beamonte conde de Lerín su condestable: y ocuparle el estado: y echarle del reino, como a notorio deservidor, y rebelde. Era al principio de la Cuaresma, cuando se hacía muy rigurosa ejecución en esto: y el rey de Navarra un miércoles a diez de marzo, fue a poner cerco sobre la fortaleza de Viana, que se había dado al condestable en tenencia: y habiéndose puesto en defensa della don Luis de Beamonte su hijo, con alguna gente de caballo, que le fueron en socorro de Castilla, el rey de Navarra que había entrado en la villa, para poner cerco sobre la fortaleza, mandó juntar allí su ejército, y toda la gente que tenía de guerra, que eran doscientas lanzas jinetas, y ciento treinta hombres de armas, y más de cinco mil peones: y llevó por capitán general al duque de Valentinois su cuñado: que guiaba la hueste toda con su gente de armas muy bien apuesto: con una ropa de brocado: y tenían dos cañones, y dos medias culebrinas, y otros tiros de campo. Otro día después que

llegó el rey a Viana, que fue a once de marzo, a la noche, sobrevino grande lluvia, con un viento muy furioso: y porque la fortaleza padecía mucha necesidad de bastimento, y la noche era tan respetuosa, el conde de Lerín, que estaba muy atento para socorrer a su hijo, y la fortaleza, y por esto se había puesto en una villa suya, a tres leguas de Viana, que se llama Mendavia, acordó de ir a bastecerla: y fue allá con doscientas lanzas: y dejó fuera de Mendavia en un barranco, hasta seiscientos peones ballesteros, y espingarderos, como en celada: y para que los recogiesen a la vuelta. Entró el conde en la fortaleza, y basteciόla lo mejor que pudo, sin que fuesen sentidos: por el mal recaudo que había en el campo del rey: con la demasiada confianza de la mucha gente de su ejército: y aun también lo atribuyeron, a que el duque sabía poco de la manera de guerrear de los españoles: y aunque el conde de Lerín se pudiera volver con los suyos, sin ser descubierto, no curó dello: sino aguardar hasta que amaneciese, por reconocer la gente que había: y con esperanza que podría hacer algún daño a los enemigos, si le siguiesen. A la vuelta que dio para recogerse, comenzaron los suyos a apellidar el nombre de Beamonte: y entonces se dio al arma en el campo del rey: y salió el duque de Valentinois de los primeros en pos dellos: no bien armado, y con hasta setenta lanzas: y tras él el rey: aunque bien traseros: y toda la otra gente enhilada. Siguió el duque muy arriscadamente el alcance: y mató, y prendió hasta quince hombres: y ya que llegaban cerca de aquel puesto, donde quedaba la gente del conde en celada, el duque se adelantó hacia atrás un caballero, y le derribó: y allí se juntaron otros cuatro caballeros a encontrar al duque: y dieron sobre él, y le derribaron a tierra, habiéndole herido un caballero, que se decía Jimeno Garcés de los Fayos de Ágreda, con una lanza por el faldar: y entonces salieron los de la celada: y quedó el duque a pie peleando, con una lanza de dos hierros: y sin ser conocido le mataron los peones: y en un momento le desnudaron hasta la camisa. Entonces toda la gente del rey de Navarra que seguía al duque: e iba ya muy cansada, y enhilada, y sin ninguna orden, como le vieron muerto, comenzó de volver las espaldas huyendo: y si no fuera por don Ladrón de (. . .) que se halló con algunos caballeros, y los hizo recoger, se perdería mucha gente: y habiéndose allí juntado, y puesto en orden todo el campo, determinaron de cercar al conde en Mendavia: pero él se había ya pasado de largo a Lerín: y también pareció a muchos que se hallaron con el rey, que no lo debían hacer, porque iban muy fatigados, diciendo, que sería poner la hueste en aventura. Así acabó el duque sus días, que poco antes era el verdugo, y cuchillo de Italia: y lo que fue muy notado, se afirmaba, que después de tantos trabajos, y peligros que pasó en diversas empresas, vino a morir en la tierra que era diócesi del primer obispado que tuvo, que fue el de Pamplona: y en el mismo día que se había tomado la posesión dél, que fue día de San Gregorio: para mayor ejemplo del castigo que merecieron las ofensas, e infamias que causó a la Iglesia. Por todo ello pareció este caso a todos gran maravilla, y juicio secreto de Dios: porque de su parte ninguno fue herido, ni preso, ni muerto, sino él: que era grande enemigo del Rey Católico: y así, no sólo pesó de su muerte a los de la parte del rey de Navarra, pero a todos los que eran deservidores del rey en Castilla. Quedó sola una hija del duque en poder de su madre: y del rey de Navarra su tío. Después de haber sucedido este caso, el rey don Juan estrechó más la fortaleza de Viana, y juntó más gente: y el condestable de Castilla envió en su

ayuda cien lanzas, y dos mil peones: los ciento cincuenta escopeteros: y fueron con esta gente los condes de Aguilar, y Nieva: porque el duque de Nájera se había acercado a la raya: recogiendo mucha gente para ir a socorrer al conde de Lerín. Aunque las compañías de las guardas residían en aquella frontera, y se hallaba presente su capitán don Juan de Silva, como era amigo del condestable, no se tuvo esperanza que favoreciesen al conde: y puesto que con la muerte del duque pareció que se sosternía mejor su partido, y el arzobispo de Zaragoza enviaba mucha gente en su ayuda, pero a la postre se hubo de rendir la fortaleza de Viana. Entregóse después al rey don Juan por concierto La Raga: y aquel mismo día llegaron allí el rey, y la reina de Navarra: y era su ejército de seiscientas lanzas, y ocho mil hombres de pie, sin los que llevó el conde de Aguilar.

Del requirimiento que se hizo al rey, y reina de Navarra, en nombre de la reina de Castilla: y que no embargante esto, fue echado de su estado el conde de Lerín. LII.

Fue enviado a Navarra por los del consejo de la reina doña Juana el secretario Lope de Conchillos, para requerir al rey don Juan, que no se procediese por vía de fuerza tan exarruptamente contra el conde de Lerín. Procuró el secretario con buenos medios, que se contentasen con lo hecho: y lo mismo trabajaban el conde de Nieva, y el alcaide de Briviesca, que fueron con la gente del condestable de Castilla en ayuda del rey don Juan: y también el mariscal de Navarra por su parte procuraba de acabarlo con el rey: pero a los naturales de aquel reino, y a los castellanos que fueron en su socorro, daban el rey, y la reina tan poca parte en sus consejos, y en lo que emprendían, que pudieron muy poco con ellos: y continuaron en acabar de ocupar todo el estado del conde. Hizo Conchillos muy grande instancia en nombre de la reina, que se sobreseyese en aquella guerra por tiempo de tres meses: y aunque lo procuró mucho, no se quiso dar lugar al sobreseimiento que enviaba a pidir por los del consejo: y dilatóse la respuesta, tomando color para ello que se pretendía por el rey don Juan, que por la capitulación que se asentó en Sevilla, el Rey Católico, y los reinos de Castilla tenían obligación de ayudarles, y no dar favor al conde. Entendiendo este embajador, que aquello era cautela, se despidió del rey, y de la reina de Navarra: y se fue a Los Arcos, por no hallarse a la entrega de La Raga. Lo que quería el rey don Juan era, que el conde fuese ante ellos a pidirles perdón de las desobediencias, y yerros que contra ellos había cometido: y que después se saliese del reino, y entregase en su poder a Lerín: y sus hijos fuesen a servirlos, y residiesen en su corte: pero el conde decía, que pues el Rey Católico estaba de por medio, en las diferencias que entre ellos había, se pusiesen en su poder los lugares que le habían ocupado: y fuese entre ellos juez: y si él mereciese castigo fuese la pena igual a la culpa: y siendo libre, no permitiese el Rey Católico, que él se perdiese por su servicio. Afirmaba, que no dejaría a sus hijos con tales reyes como aquéllos eran: sino que fuesen a servir a quien más obligación tenían, y mejor lo merecían. Contentábase, con que le dejasen a Lerín: y que los lugares del condado quedasen a la condesa su mujer: y que La Raga, pues era suya,

se pusiese en tercería, en manos del Rey Católico: y fuese árbitro de sus diferencias: y que con esto saldría de Navarra, y no volvería a ella hasta tanto que él se lo enviase a mandar. No se quiso partir Conchillos de aquella frontera, hasta ver la final respuesta que se daba a su embajada: que fue en suma deste tenor. Que no tenían echado en olvido las cosas pasadas: ni los asientos de paz, y las alianzas que se asentaron entre ellos, y el rey, y la reina doña Isabel: y las buenas obras que en su tiempo recibieron: y que muy notorias eran también las que por su parte se hicieron con toda verdad, y amor: poniendo en peligro su estado al tiempo de las guerras que tuvieron con Francia. Decían, que aquella misma amistad entendían de guardar con la reina doña Juana, y con los reinos de Castilla: y que no era razón, que por cosa de tan poca calidad, como era la que entonces se emprendía contra el conde de Lerín, por sus deméritos, y culpas, se hablase en cosa de tanta importancia, como era lo que tocaba a la confederación, y amistad que había entre sus reinos: y que no se podía buenamente disimular lo que obraba el conde, y trataba contra su servicio, y estado: y que fue necesario entender en el castigo, por pacificar aquel reino, que él trabajaba poner en toda turbación, y guerra, como siempre lo había de cincuenta años a tras, hasta aquella hora continuadamente. Que les parecía cosa nueva, que algún rey, o persona que tuviese cargo de gobernación de cualquier reino, procurase de favorecer, a quienes desobedeciendo a sus reyes, trataba de poner turbación, y guerra en la tierra: y que de aquello se podían seguir mayores inconvinientes, y daños en las fronteras de los reinos que le eran vecinos, y comarcanos, que por el castigo de semejantes ecesos: y que para aquella ejecución se debía dar favor: como ellos lo pensaban hacer, poniendo todo su estado contra cualquier que en los reinos de Castilla tuviese atrevimiento de rebelarse contra la reina, y contra su servicio, con tanto desacato, como lo había hecho el conde de Lerín. Porque no cesando de continuar en su desobediencia, y rebelión, llamando gentes extranjeras, y ofreciéndoles el robo, corriendo, y robando la tierra, matando, y aprisionando a sus naturales, era dificultoso poder tomar expediente, que no fuese muy cargoso a su honra: y si el conde fuera a su obediencia, como súbdito era obligado, por contemplación de la reina, y del rey su padre, con quien tenían tan estrecha inteligencia, y deudo, fueran contentos de le recibir, y tratar con clemencia: pero que se conocía bien cuán protervo estaba, y rebelde. Afirmaban, que en lo que tocaba a don Luis su hijo, de quien tanta cuenta se hacía, serían contentos, yendo él como debía, de recogerle en su casa, y servicio: y hacerle honra, y merced: no mirando a los yerros, y culpas de su padre, y suyas. Con esta respuesta quedaron las cosas como antes: y la ejecución se continuó rigurosamente en las fortalezas, y estado del conde: y luego que el arzobispo de Zaragoza, que era lugarteniente general del reino de Aragón, tuvo nueva del cerco que se puso sobre la fortaleza de Viana, temiendo que de aquello no se siguiesen otras novedades, envió para procurar, si posible fuese, que cesasen las armas: y si alguna causa había para proceder contra el conde, se sobreseyese la ejecución, hasta la venida del rey: y aunque en su nombre Conchillos trató de algunos medios, el rey don Juan no quiso desistir de proceder contra el conde, hasta echalle del reino, y ocuparle todo su estado, como se puso por obra. Siendo entregada la fortaleza de Viana, se les dio la villa, y fortaleza de La Raga: y todo lo restante del estado: que no quedó por rendirse sino la

villa de Lerín, a donde estaba el conde con sus hijos, y deudos: y con los amigos que le acudieron a favorecer en aquella necesidad. Mandó juntar el arzobispo en Tarazona hasta trescientas lanzas: entendiendo, que la voluntad del rey era, que se diese todo favor al conde: pero no quiso dar lugar que se juntase mayor número de gente, ni entrase en Navarra, hasta saber la voluntad del rey: y esto se dilató tanto, que el conde fue desposeído de su estado: y no le quedó, como dicho es, sino sólo Lerín. Después que llegaron las cosas a este trance, entendiendo el arzobispo, que el rey respondía tibiamente en el hecho del conde de Lerín, remitiéndolo para cuando fuese vuelto a Castilla, no quiso dar lugar, que la gente que se había enviado a Tarazona, se juntase con la del duque de Nájera: ni saliese del reino: por no dar ocasión a novedades en la ausencia del rey: y también porque no cobrase más autoridad la opinión de los que no deseaban su servicio: que eran amigos del conde: y quiso antes dar lugar que el conde, y su casa se perdiesen, que consentir cosa, en que el rey se tuviese por deservido. En este medio salió el conde de la fortaleza de Lerín: y quedó en ella don Luis de Beamonte su hijo: y entró dentro alguna gente de Aragón, para su guarda, y defensa: y no teniendo el conde la gente que se requería, para resistir al poder del rey de Navarra, por concierto entregó don Luis a Salvador de Berio, para que la tuviese en tercería: con fin, que concertándose con el rey don Juan en sus diferencias, pasase por el asiento que se tomase: y si no se concertasen, se volviese la fortaleza: y don Luis pudiese ir a ella con los suyos seguramente: y tratóse, que en caso que el conde quisiese emprender algo en deservicio del rey de Navarra, el duque de Nájera, y el marqués de Villena fuese obligados de ir contra él: y por quitar todo género de sospecha, el conde se apartase de las fronteras, y la gente de Aragón se esparciese. No quería el conde venir en este medio: y estaba tan costante, y firme aquel viejo en la adversidad, como si no contendiera sino por los límites de su estado, con otro vecino: y para esto aprovechaba harto el ánimo, y valor del duque de Nájera su consuegro: y ambos con ayuda de la gente de Aragón, deliberaron hacer guerra en las tierras del rey de Navarra: y estando el conde en Tarazona, con ayuda de don Jimeno de Urrea vizconde de Biota, que era grande su amigo, comenzó a hacer mucho daño en el reino de Navarra, en diversas correrías. Todavía Conchillos hacía mucha instancia, en que las cosas de hecho cesasen: y ofrecía al rey don Juan, que don Luis de Beamonte, sin curar de su padre, ni del duque de Nájera su suegro, se iría a su corte: y se reduciría a su obediencia: porque se diese lugar que los aragoneses que estaban en Lerín se saliesen, sin recebir daño: y sin que se llegase a las armas, entre navarros, y aragoneses. Teniendo el conde noticia desto, por ninguna vía quiso dar lugar que su hijo se fuese a poner en manos del rey: ni que se le entregase Lerín: y a lo más que le pudieron mover fue, que se pusiese en manos del arzobispo, para que él hiciese de la fortaleza lo que quisiese: y al arzobispo, y a los que con él estaban pareció, que no convenía al servicio del rey recibirla: y así por esta causa no se aceptó su oferta. Entonces la gente del rey de Navarra pasó a quebrar los molinos de Lerín: y recibieron algún daño de los de dentro, que salieron contra ellos: y después con sentimiento de aquel daño, y afrenta, hicieron la tala en sus términos: y el conde se fue a Ocón, a juntarse con el duque de Nájera, para dar favor a los de Lerín. Antes desto viendo el duque de Nájera, que las cosas del conde de Lerín se iban

estrechando tanto, y que estaba en peligro de perderse, envió a ofrecer al arzobispo de Zaragoza, que si quisiese ayudar al conde, y que la gente de Aragón se juntase con la que él tenía para aquel efeto, sería buen servidor del rey: y seguiría su opinión, y voluntad: en las cosas de la gobernación de Castilla, y fuera della. Para esto ofrecía el duque, de dar toda la seguridad que quisiese: y pareciendo al arzobispo, que esto satisfacía mucho al servicio del rey, con el parecer del condestable de Castilla, y de Luis Ferrer, y del secretario Colona acordó de enviarle cierta escritura ordenada, para que el duque la firmase de su mano: pero él envió otra bien diferente de aquélla: por la cual se ofrecía que sería buen servidor del Rey Católico, para en las cosas de Aragón, y Navarra: cosa que satisfacía muy poco: y sin tratar en lo de Castilla, como lo había ofrecido primero: y así fue ésta muy principal ocasión para que el arzobispo mandase derramar la gente que se había juntado en Tarazona. No hizo poco daño al conde de Lerín, ser el duque de Nájera de su parte: porque por aquella causa el condestable de Castilla, y los más servidores del rey se declararon en ayudar al rey de Navarra: aunque para las turbaciones de Castilla, fue algún alivio, ocuparse el duque en aquello. Entonces entendiendo el rey don Juan que el rey se ponía en orden para venir a estos reinos, y que el conde no tenía socorro ninguno de Francia, estrechó cuanto pudo la ejecución: y a la postre cobró a Lerín: y no le quedó al conde almena, ni lugar en aquel reino: y él se fue para Castilla, y después se vino al reino de Aragón.

Que el rey ganó a su servicio al conde de Benavente, y al duque de Béjar: y se fue asegurando de las cosas de Castilla. LIII.

Morían en este tiempo en Torquemada de pestilencia: y casi en los más principales lugares de Castilla: y lo de la Andalucía, y Extremadura estaba muy estragado: y solo el reino de Toledo quedaba libre de aquella contagión. Por esta causa se salió la reina a Hornillos, que está a una legua de Torquemada: y es una muy pequeña aldea: por no querer salir de aquella comarca: y con determinación de aguardar en ella al rey su padre. Pasó de palacio a la iglesia de Torquemada: y tomó allí el cuerpo del rey su marido: y salieron con él por el camino de Hornillos a diecinueve de abril. Como se ponía dilación en la venida del rey, pareciendo al arzobispo de Toledo, que no se hallaba remedio para poder gobernar el reino, faltando poderes, y que no se bastaba a sostener pacíficamente, puso en plática, que convenía que se proveyese de gobernación, según la forma que se ordenaba por una ley de Partida, como se platicó en la menor edad del rey don Enrique el Tercero. Los que deseaban el servicio del rey, temiendo lo que de allí podría resultar, daban gran prisa, que el rey abreviase su venida: porque dado que el arzobispo se mostraba muy declarado servidor suyo, si se tardase mucho, temían que por ventura con pensamiento que la gobernación había de venir a sus manos, sería el primero que instaría en que aquello se efetuase: no embargante que le era mucho estorbo haberse señalado tanto: y tenerle los de la parte contraria, por público enemigo: y los del

consejo real iban ordenando los negocios sin tener tanta cuenta con él. Dieron sus provisiones, para que fuesen las compañías de las guardas a Segovia, Cuenca, y Chinchilla: mandando que los pueblos, y lanzas de acostamiento, señaladamente los que estaban en Villacastín con Pedrarías, que tenía la voz de don Juan Manuel, se juntasen contra el marqués de Moya, y contra Diego Hurtado de Mendoza: y contra otros servidores del rey. Resultaba mucho escándalo del cerco que se había puesto sobre el alcázar de Segovia: y entendiendo que aquello se continuaba en desacato de la justicia, procuraron el arzobispo y el condestable con el marqués, que si no le pudiese ganar dentro de diez días, se contentase que se pusiese en tercería: y se tomase algún medio conviniente. Pero por esto no se depusieron las armas: y los del bando de don Juan Manuel le daban todo favor: y comenzáronse a favorecer mucho, con publicación que el marqués de Villena gobernaba a la reina: y que el príncipe, y sus gobernadores le habían enviado poderes de gobernador de aquellos reinos: y que hasta que el príncipe fuese de edad, gobernaría su estado, con poder de hacer mercedes. Fuéronse más desmandando con este favor en Toledo los de aquel bando, como si esto fuera muy cierto: y el marqués comenzó a dar diversos acostamientos a mucha gente popular: y la parte del conde de Cifuentes estaba muy caída: y por esta causa Hernando de Vega, que era uno de los presidentes de las órdenes, juntaba mucha gente, para dar favor a los servidores del rey: y a las provisiones de la justicia. Estando así las cosas en el mayor recelo de alguna grande novedad, y quiebra, acabó el rey a muy poca costa de su honor, y de la hacienda del patrimonio real, de asegurar su partido: con ganar a su servicio al conde de Benavente, por medio del condestable: porque con reducir aquel grande, tenía por muy cierto, que el almirante estaría firme en su servicio: y que el duque del Infantado perdería buena parte del brío, que aún tenía. Toda la ansia del conde fue haber la feria franca para su villa de Villalón: y considerando, que de aquello podrían resultar algunos inconvinientes, y daño al reino, y alguna infamia al rey, no se lo otorgó por entonces: pero asentóse, que dentro de algunos días le daría la encomienda de Castrotorase, que la tenía Hernando de Vega: y la había de renunciar en él: y más se le ofrecieron doscientas mil maravedís cada año en la mesa maestral: viniendo el rey a Castilla: o no viniendo: y para esto se le daba seguridad de entregarle una fortaleza con otra tanta renta, si no lo cumpliese el rey. Quedó también concertado en lo de la feria, que cumpliéndose las otras mercedes que había hecho el rey don Felipe, se le diese, como la tuvo el conde su padre. Allende desto pidió que se confirmase al marqués de Aguilar el oficio de canceller, que tuvieron su padre y agüelo: de que también le hizo merced el rey don Felipe: y concediósele de parte del rey: y habiéndose concertado esto, dio el conde a entender a los grandes del partido contrario, que no pensaba perseverar con ellos en el yerro en que estaban, para que atendiesen a su remedio: y con confianza suya, no se perdiesen. Siendo asegurado el conde por este camino, ofreció el rey al duque de Béjar, de proveer a sus demandas, según lo declarase el arzobispo de Toledo: y con esto comenzó luego a blandear el almirante, y desistir de su porfía: y sobreseyó de emprender lo de Villada contra el duque de Alba: conociendo, que el partido del rey se iba más confirmando, y cobraba reputación, y servidores: y esto se mostró más por lo que se declaró la reina con los del consejo real.

Que la reina mandó volver al consejo real a los que lo eran en vida de la reina su madre: y que el conde de Lemos se apoderó de la villa de Ponferrada. LIIII.

Había mandado la reina, como dicho es, que volviesen a residir en sus cargos del consejo, los que lo solían ser en vida de la reina su madre: y que fuesen fuera los nuevamente proveídos por el rey su marido: y los contadores no usasen más de la contaduría. Contradecían esto el arzobispo de Toledo, y el condestable: y fuese luego a su casa el obispo de Jaén, que era presidente: pero los que mandaba privar la reina, y eran removidos del consejo, y se desterraban de la corte, que eran Guerrero, Aguirre, Ávila, y don Alonso de Castilla, reclamaron deste mandato: y osaban decir, que por aquella novedad se destruiría el reino. Estos cuatro fueron a hablar con la reina en la iglesia en presencia del condestable, y del marqués de Ureña, que llegaron con ellos a suplicarle no se les hiciese agravio: y dijeron su embajada, como letrados que la traían bien ordenada: y pasada por la lima del marqués: y él, y los otros grandes hablaron en su favor, cual más, cual menos. La reina les preguntó que quién los había puesto en el consejo, y como le respondieron, que Su Alteza por su cédula firmada de su real nombre, al fin de muchas réplicas, la reina se volvió al marqués, y le dijo: que él con sus agudezas le hacía semejantes afrentas: y su final sentencia fue: que era su voluntad, que cada cual volviese al oficio, y cargo en que estaba antes que fuese al consejo: porque quería que todas las cosas volviesen al estado en que se hallaban cuando desembarcó en España, como el rey las tenía: porque convenía que así las hallase. Siendo despididos con esta resolución, volvió don Alonso de Castilla a la reina: y fueron con él el condestable, y el marqués: y con gran instancia le suplicaron por él: y después que los hubo oído les preguntó: que adónde residía antes que fuese proveído en el consejo: y respondió: que en Salamanca: y entonces la reina le dijo, que se volviese allá: y entendiese en su estudio: y pareció tan a propósito dicho, y tan cuerdamente, que se tuvo por muy justa provisión: porque no era tenido por muy letrado. Estas provisiones, y dichos de la reina tenían muy espantados a todos: y los unos, y los otros no se osaban desmandar: y aunque su falta, e impedimento estaba muy declarado en aquellos reinos, pero eran de mucha importancia, para dar mayor autoridad a la voz, y partido del rey su padre: a quien ella esperaba, y llamaba: pero no se podía acabar con ella, que le escribiese sólo un renglón. Pudo esta novedad mucho, para creer, que no solamente la reina deseaba que el rey su padre viniese, para entender en la gobernación de aquellos reinos, pero sospechaban, que ya la tenía a su mano: y se disponía todo desde allá donde estaba. Con todo esto, entendiendo el duque de Nájera, y don Juan Manuel esta provisión de la reina, procuraban con el marqués, que enviase aquéllos que eran despedidos, a Burgos, para que allí tuviesen consejo: y proveyesen, y librasen, como primero: y era ardid de don Juan, para que allí continuasen sus oficios: y para esto les ofrecía que los seguirían las tres partes del reino: y los obedecerían: pero el marqués respondió, que no era ya buena sazón. Por este tiempo volvieron al consejo Angulo, Vargas, y Zapata: que lo eran en vida de la reina doña Isabel: y la reina les mandó, que la sirviesen en el consejo como primero estaban: y fueron admitidos por los otros, que eran Oropesa, Mújica, Polanco, Carvajal,

Palaciosrubios, Santiago, y Tello. Hallándose en tal estado las cosas en Castilla en gran turbación, y revuelta, pareció también al conde de Lemos, que habría lugar de intentar lo que le conviniese en Galicia, por su querella, y pretensión antigua: y juntando mucho número de gente, tomó a Ponferrada: que se había incorporado en la Corona real: y emprendió de apoderarse del marquesado de Villafranca. Teniendo el rey nueva desto, considerando que cualquiera novedad podría ser muy peligrosa en Galicia, en su ausencia, por las costas de la mar, y por el trato, y comercio que tienen en Flandes, trabajó de reducir al conde a su servicio, por medio del marqués de Astorga, y de don Álvaro Osorio, que era mastresala de la reina: pero él nunca quiso desistir de proseguir adelante por vía de hecho. Entonces el conde respondió al rey, que él cumpliría con lo que debía a la Corona real de aquellos reinos: y que si Su Alteza se quisiese dél servir, le hallaría con aquella misma voluntad que tuvieron sus antecesores: hasta que estuviese cierto, que por hacer justicia pospornía toda acepción de personas: y asegurándole de algunas cosas en que estaba sospechoso: y que en ellas por su parte no se pidiría cosa que no fuese muy razonable, y justa: pero lo cierto era, que él amaba, y deseaba sobre todas maneras, que aquellos reinos se gobernasen en nombre del príncipe don Carlos: y en aquella ley, y afición perseveró todo el tiempo que vivió el Rey Católico.

Que la marquesa de Moya se apoderó del alcázar de Segovia, que se tenía por don Juan Manuel. LV.

Íbanse ya en este tiempo asegurando más de parte del rey las cosas de Castilla: señaladamente después que se acabó de ganar el alcázar de Segovia, que se tenía por don Juan Manuel. Fue así, que cuando el rey salió de Castilla, el marqués, y marquesa de Moya, después de haberse entregado el alcázar de Segovia a don Juan de Castilla, en nombre del rey don Felipe, se fueron allá, como vecinos de aquella ciudad: y se aposentaron en sus casas a la puerta de San Juan pacíficamente: y poco a poco se comenzaron a fortalecer en aquella casa: y a rehacerse de gente. Muerto el rey don Felipe, tentaron de recoger dentro al duque de Alburquerque: y como los vecinos no dieron lugar que entrase, tomó la gente del marqués una noche por fuerza de armas la puerta de Santiago, que estaba por el alcázar: y dende a pocos días, otra noche se apoderaron de la iglesia mayor con la torre: que también se tenían por los que estaban en el castillo: y encastillaron, y fortalecieron la casa del obispo: y abrieron un portillo a fuera: y se apoderaron de todas las puertas de la ciudad: y pusieron sus estancias contra el alcázar: y gente en el campo en guarda de los caminos. Como la gente del marqués, y los de su bando eran más parte en aquella ciudad, y se fuesen más apoderando, salieron della Pedrarias de Ávila, Gómez Hernández de la Lama, y el licenciado Pedro de Mercado a los lugares de aquella comarca: y algunos caballeros, y otros de aquella parcialidad, se recogieron a la iglesia de S. Román: y la gente del marqués, y los de su bando, fueron a combatirla: y visto que no la podían entrar, pegaron fuego a algunos barriles de pólvora: y púsose

luego, como dicho es, a la iglesia: y fueron algunos quemados: y los de fuera, y dentro quedaron muchos heridos, y muertos en aquel alboroto: y a los prisioneros más principales mandó llevar el marqués a sus fortalezas de Odón, y Chinchón: y echaron de la ciudad a todos los del bando contrario. Después se fueron acercando tanto las estancias al alcázar, y el cerco se puso en tanto recaudo, que ninguno pudo salir, ni entrar dentro, que no fuese preso: y continuóse el cerco por seis meses. En este tiempo los de dentro estuvieron muy desvelados, y afligidos: porque las más de las noches se les daban diversos rebatos: y no había más de cuarenta hombres. Hiciéronse dos minas para entrar el alcázar: y la una se comenzó del postigo que estaba cabo la huerta del rey, por donde bajaban de la iglesia mayor, y del alcázar a la puente castellana: y ésta se continuó por peña viva la mayor parte: y lo de más por el grueso del adarve: y della se sacaron otras tres minas: por las cuales dieron mucha fatiga a los de dentro, peleando cada día con ellos. Otra mina se llevó por la pared que salía de una casa de la obispalía: que llegaba a juntarse con un cubo de la barrera: a donde había un postigo con una puerta de hierro: y la mina se siguió por el mismo grueso de la pared, y por debajo de aquel cubo: por donde se hizo a los del alcázar todo el daño que recibieron: y se les ganó, y entró la casa poco a poco. Siendo mediado el mes de abril, se dio el combate al alcázar: y se ganó la primera bóveda del cubo, para entrar en la barrera, que caída debajo de la casa del tesoro: adonde habían hecho los de dentro ciertas palizadas, y cavas: las cuales se les ganaron con harto trabajo, y peligro: y se puso fuego a una dellas. Mas aunque aquella puerta de la barrera se ganó por la gente del marqués, la fortaleza se les defendía con mucho peligro de los combatientes: hasta que se minó todo aquel lienzo, y se sostuvo con maderos muy gruesos, que se arrimaron al muro principal: y por debajo se picó todo él: y se abrieron tres postigos para poder entrar dentro. Los del alcázar, como vieron el peligro en que estaban, y el daño que se les hacía, y lo mucho que tenían que defender, fueron desmayando: y ganáronles otro cubo de la barrera: y de allí a cinco días perdieron todo el cuerpo del alcázar alto, y bajo: y se ganó la torre que llamaban del rey don Juan: porque como no estaba bastecida, rindiéronse luego los que estaban en su defensa: y perdieron quince hombres. Entonces el alcaide Pérez, y Diego de Peralta, de quien don Juan Manuel hizo mayor confianza de la defensa del alcázar, se concertaron por medio de don Antonio de la Cueva, y de don Juan de Cabrera con el marqués, que si dentro de quince días no fuesen socorridos, entregarían la torre del homenaje: y pusiéronse en rehenes Diego de Peralta, y otros cinco de los más principales. Entregóse la torre al marqués a quince del mes de mayo: y de allí el duque de Alburquerque, y sus hermanos, que fueron en socorro del marqués, y el mismo marqués, y Hernán Gómez de Ávila, y los capitanes de la gente que enviaron el condestable, duque de Alba, y Antonio de Fonseca, con el cabildo, y muchos caballeros con el regimiento salieron por la ciudad: y llevaba el pendón real don Antonio de Bovadilla sobrino de la marquesa, apellidando «Castilla, Castilla, por la reina doña Juana». En este día se redujo a la memoria aquel tan señalado servicio, por el cual treinta y tres años antes se hizo la primera honra al rey don Fernando, como a su rey en aquella ciudad, y alcázar en nombre de toda Castilla: y por mano del mismo marqués: teniendo todos a gran ventura de los de aquella casa, que tanto tiempo

después, también por su medio fuese echado de aquella fortaleza el mayor deservidor que tenía en aquellos reinos con la misma solenidad, y fiesta: y tuvo la reina doña Juana por el más acepto servicio aquél, que había recibido después que comenzó a reinar.

HISTORIA DEL REY DON FERNANDO EL CATÓLICO:

DE LAS EMPRESAS Y LIGAS DE ITALIA.

LIBRO VIII.

Que el rey de Portugal fue requerido, que se entremetiese en la gobernación de los reinos de Castilla. I.

Fue negocio de mucha dificultad, y que consistía, no sólo en suma prudencia, y artificio, pero en gran ventura del rey, poder sostenerse tanto tiempo las cosas en Castilla, sin gran rompimiento, y escándalo de los pueblos en su ausencia: señaladamente por algunas provisiones, que comenzó a hacer la reina: que o lo debiera proveer, y mandar todo, como se requería absolutamente, o dejarlo, para que entendieran en lo del gobierno los de su consejo. Porque los que no querían obedecer lo que debían, tomaban ocasión para su atrevimiento con decir, que no cumplirían, sino lo que mandase la reina: y por otra parte los del consejo real temían de proveer en los negocios, con la autoridad, y el vigor que convenía: porque no sabían si la reina proveería lo contrario. Por esto todo el tiempo que el rey sobreseyó en su venida, no cesaron los grandes de Castilla de la opinión contraria de esforzar su partido: y aunque trataron de asegurar sus hechos con el Rey Católico tenían el pensamiento en nuevas cosas: y en el mismo caso el marqués de Villena procuraba, que el rey de Portugal viniese a Castilla: ofreciendo que él, y los de su valía ternían forma, que el reino le enviase a pidir, que aceptase la gobernación: pensando concluir más a su ventaja sus cosas con el rey: o por ventura creyendo que se podrían encaminar los negocios de suerte, que el marqués cobrase por aquel mismo camino, lo que se había perdido por él. Dio en lo público el rey de Portugal a entender, que no quería dar lugar a tal negociación como ésta: pero en su secreto admitió las recuestas, y ofrecimientos que se le hacían: y parecía a muchos de su consejo, que viniendo como cumplía a su honor, debía aceptar la gobernación de Castilla: pues estando en ella, con la renta de Portugal podría hacer sus armadas de la India, y desempeñaría su patrimonio, y augmentaría las rentas de su reino: y haría las fortalezas de la costa de África a su voluntad: porque esto se hacía entonces muy recatadamente, y como a hurto, después de la muerte de la reina doña Isabel: y con ello creían, que se aseguraba su conquista: lo que no haría estando el rey de Aragón en Castilla: y traíanle a la memoria todas las cosas pasadas. Mas el principal fin, que tenía el rey don Manuel, era tratar los casamientos de sus hijos, con los del rey don Felipe por medio del rey de romanos: y con esto haber la gobernación de Castilla, como tutor, y gobernador de sus hijos: y cuando no hubiese lugar, quería más, que el rey de romanos viniese, haciéndose los casamientos, que no el rey su suegro: teniéndole por sospechoso, y no parte para que se efetuasen, por estar el príncipe en poder del emperador su agüelo. En este mismo tiempo don Jaime duque de Braganza fue a su corte a pidirle licencia, y gente para dar favor al conde

de Lemos en lo de Ponferrada: porque el conde, y don Dionís su yerno le enviaban a pidir socorro: y el rey dio licencia al duque, que valiese a don Dionís su hermano: pero después, habido sobre ello más maduro consejo, no permitió que sacase gente, ni le ayudase. Por otra parte hacía demostración el duque de Nájera, por la extrema necesidad del conde de Lerín, de querer se reducir al servicio del rey: si las cosas del marqués de Villena, y de don Juan Manuel se asentasen: porque sin ellos decía, que no podría haber con él concierto ninguno: y pidía, que las diferencias del marqués se comprometiesen en su poder, y del duque de Alba: y las de don Juan se dejasen a su determinación, y del arzobispo: porque don Juan se volvió a Burgos: y estaba allí con harto disfavor, aunque con sobra de presunción. No embargante esto, viendo don Juan, y sus valedores, que las cosas se encaminaban en favor del rey, hacían ademán de juntar gente: y parecía, que estaban en punto de arriscar los hechos: entendiendo, que el marqués de Villena había llegado ya a tanta quiebra, que no sustentaba su reputación, sino con solos los favores que la reina le hacía en público: pero el condestable era muy pacífico: y no había gana de gastar su hacienda, ni hacer daño al conde de Ureña, ni a sus hijos, que eran sus sobrinos: ni el almirante quería ver la destruición del marqués, y de su casa. Así andaban las cosas en gran variedad de pareceres: y el arzobispo de Toledo se quejaba de la dilación que el rey ponía en su venida: dependiendo el remedio de todo, de sola ella: y tenía duda que viniese en esta sazón, que el rey de Francia iba muy poderoso para poner la mano en las cosas de Italia: aunque esto también aseguraba, que el rey de romanos no vernía a Castilla, como se había dicho primero. Estaban las cosas por esta ausencia del rey, en tanta confusión, que se declaraban sus mismos servidores, señaladamente el arzobispo, que si no lo hubiera entretenido con la esperanza de su venida, asegurándolos de su presta embarcación, y creyeran, que había de tardar tanto, hubiera encaminado de otra manera sus propios negocios: y que asentaran la gobernación del reino a su modo, como mejor pudieran: porque con ella pensaban, que se conformaran amigos, y enemigos: y se proveyera a los escándalos que habían sucedido. A vueltas destas esperanzas, y miedos, los que favorecían los negocios de los presos por el Santo Oficio solicitaban al rey de romanos con dinero, para que enviase algunas compañías de alemanes: y ofrecían de pagarlas, para que resistiesen la entrada del rey de Aragón: y esta oferta pasó tan adelante, que se comenzó a publicar, que estaban ya en el puerto cuatro mil tudescos para embarcarse: y que vernían con ellos el señor de Veré, y don Diego de Guevara, en nombre del rey de romanos, y de los gobernadores, y consejo del príncipe: y que había jurado el rey de romanos, que a la hora que supiese, que el rey de Aragón pasaba a España, vernía en persona a ella: y que si pensaba volver a Castilla, había de ser en conformidad, y concordia de todos: y proveyendo primero en las quejas, y negocios de los presos por la Inquisición: y satisfaciendo a los grandes: y confirmando todo lo que el rey don Felipe había concedido, y dado. Con este favor se trataba, que don Juan Manuel casase una hija con el adelantado de Castilla: y le entregase la fortaleza de Burgos, adonde él, y el duque de Nájera tuviesen a los del consejo real, que se habían despedido: y se juntasen para espedir negocios, y también los oficiales de contadores: y ordenasen otra cancellería, y corte con los que quisiesen seguirlos en nombre de la reina: diciendo, que pues era público, que no

quería firmar provisión alguna, también se debía dar crédito a lo que ellos despachasen, como a lo que se proveía por Juan López secretario de la reina, y por el adelantado de Granada: afirmando ser por boca della. De manera, que aún estaban en este tiempo las cosas harto dudosas, y en grande peligro de alguna muy repentina mudanza: en tanto extremo, que el condestable no dejaba de favorecer de palabra las cosas de Flandes, y al señor de Veré: y no se había perdido el miedo, que si el príncipe, o el rey de romanos viniesen a Castilla, no se pusiesen los negocios en grande trance: y resultase alguna guerra más que civil. Era esta competencia tan apasionada, que hubo algunos indicios, o sombra dellos, que se trató de matar a la reina con yerbas: porque por su muerte se fundaba más la tutela del rey de romanos, de la persona, y estado del príncipe: y esto, hora fuese verdadero, o fingido con invención, se reveló por un religioso al arzobispo de Toledo, que le fue descubierto en confesión.

Que el rey de romanos publicó su venida a Castilla: y el Rey Católico en el mismo tiempo alcanzó del Papa, que le otorgaría la investidura del reino: y se embarcó en Nápoles. II.

Era cierto, que el rey por lo mucho que hubo en que entender, hasta dejar asentadas las cosas del reino, no pudo más abreviar su partida: porque es tal la condición, y naturaleza de aquella nación, que aun en su presencia teniendo las cosas en suma paz, y muy ordenadas, después que se publicó la pasada del rey de Francia a Italia, y haber cobrado a Génova, sucedían cada día nuevos delitos, y ecesos. Esto era más ordinariamente en las partes de Éboli, Levano, y Montecorvino: y en otros lugares, adonde se recogían los encartados, que ellos llaman forajidos: y éstos, por causa de la restitución que se hizo de los estados de los barones, tomaban mayor osadía de delinquir: mayormente habiéndose mandado, que se guardasen los privilegios de las primeras, y segundas causas. Pero diose tanto favor a los ministros de la justicia, que se proveyó al remedio de muchos daños: y andaba discurriendo por el reino con compañías de gente Pyrrho de Loffreda, que era del consejo del rey, y juez muy riguroso, y severo contra los delincuentes. Puso el rey su partida en orden, con toda la brevedad que le fue posible: y primero envió a mostrar al rey de Francia lo mucho que se alegraba por la vitoria, que por este tiempo hubo de los genoveses: y para concertar con él, que en su pasaje a España se viesen. Hacía en esta sazón Juan de Bentivolla gente para volver a cobrar su estado: y porque se entendía que lo intentaba con favor del rey de Francia, le envió el rey a decir, que no podía dar crédito a semejante cosa: mayormente habiendo todo el mundo entendido, y visto, que de su mano, y con ayuda suya se restituyó aquel estado a la Iglesia: lo cual fue obra de Rey Cristianísimo. Que por esto le rogaba fuese siempre en ayudar a conservarla: y pues Juan de Bentivolla estaba en su poder, no solamente estorbase, que juntase gente contra Bolonia, pero lo proveyese de manera, que se conociese que él ponía el remedio: y tratasen ellos dos en asentar, y componer las disensiones, y diferencias que había entre pisanos, y florentinos: y pues los pisanos eran contentos de dejarlas en sus manos, se procurase que hiciesen lo mismo florentinos. Era esto en

tiempo, que entre el rey de Francia, y el rey de romanos intervenían tratos de concertarse: y el rey de romanos principalmente pidía dos condiciones, que no favoreciese el rey Luis al duque de Gueldres, y que no se entremetiese en las diferencias que tenía con el Rey Católico, sobre la gobernación de Castilla. Parecía que las cosas del rey de romanos estaban con alguna más reputación: porque en la dieta que los electores, y príncipes del Imperio tenían en esta misma sazón en Constanza, estuvieron más concordes, y unidos con él, que nunca lo fueron: en dar orden que fuese a coronarse: y hubo entre ellos conformidad de ayudarle para la empresa de Italia, con gran socorro, y número de gente: y los suizos se redujeron a su devoción, por medio de algunos príncipes, y del obispo de Valeste, en nombre de toda la nación, que fue por esta causa a Constanza. Allí se celebraron con grande solenidad, y pompa las honras, y exequias del rey don Felipe: y otro día siguiente se bendijo con harta cerimonia el estandarte del Imperio, por la felice partida del rey de romanos a recibir la corona: mas con toda esta publicación, según era fácil aquel príncipe a emprender en un mismo tiempo diversas cosas, en la misma sazón entretenía a los grandes que seguían su opinión en Castilla, ofreciéndoles, que vernía con la armada a tomar la posesión del gobierno por el príncipe: y esto se confirmó por diversas cartas, que enviaba como gobernador: que eran deste tenor.

«El Rey.

»Don Juan Manuel contador mayor de Castilla pariente. Por otras cartas vos he hecho saber mi determinación, que era de ir en persona a estos reinos: y llevar conmigo al príncipe don Carlos mi nieto. E si las cosas dellos no estuviesen en la pacificación que convenía al servicio de la serenísima reina mi hija, daría tal orden, que ella fuese servida, e obedecida, e la sucesión del príncipe asegurada. Pero después he seido informado, que ha habido algunas novedades: por lo cual me tengo de dar más prisa, para ir a esos reinos: y llevar conmigo al príncipe. E ansí yo partiré de aquí para Brabante, de hoy en catorce, o quince días: e ya he mandado aderezar las cosas, que para mi ida a esos reinos son necesarias. Entretanto yo vos ruego, y encargo, que os juntéis con nuestro embajador: y con los otros servidores del príncipe: como hasta aquí habéis hecho: y no se dé lugar a que se haga cosa contra la libertad de la reina, ni contra la sucesión del príncipe: que idos allá, habiendo respeto al amor que el rey mi hijo, que haya santa gloria, os tenía, e a la voluntad que tenía de os hacer mercedes, e a vuestros servicios, se hará con vos lo que el dicho rey mi hijo deseaba hacer. De la mi ciudad imperial de Constanza, a doce de junio, de 1507.

»Maximilianus.

»Por mandado de Su Majestad.

»Antonio de Villegas».

Todas estas, y otras amenazas venían a declararse ser vanas aparencias, de un príncipe que estaba embarazado en diversas empresas del Imperio, Hungría, Italia, y Flandes: y que tenía no por amigo al Papa, y por enemigo declarado al rey de Francia. Por el contrario el nuestro era

prudentísimo, poderoso, y a maravilla prevenido, y de grandes medios para ganar servidores, y los ánimos de los naturales de aquellos reinos: y lo que no era de estimar en menos, parecía ser en esto tan venturoso, que la necesidad de aquellos reinos los forzaba, por la incapacidad de la reina, a llamarle, y requerirle, que no los desamparase: y así era común manera de decir, entre los mismos flamencos, que los hados le llevaban, como por fuerza, a ser otra vez rey de Castilla. Con esta tan declarada resolución del rey de romanos, dio el rey mayor prisa a su partida: tomando color para ella, que por las grandes discordias, y alteraciones de los naturales de los reinos de Castilla se temía, que con aquella ocasión podían hacer los moros de África mucho daño en el reino de Granada: juntándose con los nuevamente convertidos que había en él: y que era muy necesaria su presencia. Salió del puerto de Nápoles con dieciséis galeras, un viernes a cuatro del mes de junio: y ocho días antes se hizo a la vela la armada de naos: venía con ella por capitán general el conde Pedro Navarro. Detúvose el rey algunos días en Gaeta: porque habiendo antes procurado, que el Papa le diese la investidura del reino, pues con ella pensaba, que se concertaría más presto, y mejor con el rey de romanos, se le dio grande esperanza que se la daría antes de su partida: y por esto se iba deteniendo: y esperaba desde allí la final respuesta: porque entendía entre él, y el Papa sobre este negocio, el marqués de la Padula. Haciéndose en esto gran instancia, como en negocio que importaba tanto, el Papa no lo quiso conceder, sin que el rey se obligase de cobrar a su costa de venecianos, las ciudades de Faenza, y Arimino, que se habían tomado a la Iglesia: y como al rey le convenía más asegurarse primero, de lo que tocaba a la gobernación de Castilla, no le cumplía poner más dilación en ello, por las novedades que se temían, ni era tiempo de divertirse a otras empresas, respondió al Papa, que le parecía cosa grave, tomar aquel negocio a su cargo, no estando en persona en Italia: y conviniéndole tanto venir a Castilla: porque presuponía, que para que aquella empresa se acabase, era necesario que Su Santidad, y el rey de Francia, y él estuviesen juntos: pues queriendo los tres, se haría ligeramente: y él daría todo el socorro que fuese necesario: y se acabaría con mucha honra suya. De otra manera decía el rey, que era cierto que venecianos se confederarían con todos los príncipes con quien no estaban unidos: y sería de muy fácil, no sólo dificultosa, pero peligrosa empresa: y cuando todavía determinase de proseguirla, sería contento de ayudarle para ella, con el número de gente que pareciese justo: y dándole la investidura, se obligaría a esto: y lo cumpliría para el término que se declarase: y si le diese su breve, en que le ofreciese de otorgársela, se iría a ver con Su Santidad en Ostia. Pensaba el Papa tener mayores prendas, que aquéllas que se le ofrecían, en lo de la investidura: y que el Rey Católico se obligaría a la empresa contra venecianos: pues tenía tan buen aparejo para ello por la parte del reino: y no quiso venir en este medio. Por esta causa pareció al rey, que no le estaba tan bien irse a ver con el Papa, pues no le otorgaba lo que le pidía: y aunque salió de Gaeta con su armada, se detenía esperando, que el Papa le concedería la investidura: y siempre instaba en que el rey tomase a su cargo de cobrar a Faenza, y Arimino, con el estado que venecianos habían tomado a la Iglesia: y que se las restituyese: y ofrecía el Papa, que él ayudaría para esta empresa: y después de acabada, ayudaría al rey, para que cobrase las tierras que los venecianos habían ocupado en Apulia. Perseveró

el rey en su propósito diciendo, que por ser el dominio de venecianos muy grande, y que eran muy pláticos, y diestros en confederarse con otros príncipes para su defensa, aunque fuesen infieles, le parecía, que no se podía bien comenzar aquella empresa, sin que se juntase con ellos el rey de Francia, y aun el emperador: para que cada uno cobrase lo suyo: y desta forma ofrecía, que ayudaría, para que el Papa cobrase su estado. Así se sobreseyó en este negocio por consejo del rey: porque aquello se emprendiese con tal fundamento, que fuera la perdición, y ruina de aquella señoría, si el mismo que fue autor dello, no lo remediara después, como sucedió. Entendiendo el Papa que el rey le aconsejaba lo que le convenía, le concedió entonces un breve, por el cual le ofrecía de dar la investidura del reino, con condición que cobrase para la Iglesia las ciudades de Arimino, y Faenza con sus estados: y diole tiempo para que se comenzase hasta el mes de mayo siguiente: y que se hubiesen de ganar dentro de un año y medio. Con esto el rey se determinó de proseguir su viaje: con propósito de no detenerse hasta Saona: y traía muy en su ánimo de procurar con el rey de Francia, que se tomase esta empresa contra la señoría de Venecia, para cobrar sus estados: y envióse a excusar con el Papa con su embajador Jerónimo Vic, que no le iba a ver: afirmando, que aunque en España estaría más lejos de Su Santidad, sería el más vecino príncipe, que ternía para todas las cosas que tocasen a su honor, y estado: y de la santa sede apostólica.

Del testimonio que el rey dio de la fidelidad del Gran Capitán, con fin de sacarle del cargo que tenía: y que dejó por su lugarteniente general en él, al conde de Ribagorza. III.

Como las sospechas, y temores que hubo antes que el rey pasase al reino de Nápoles, que el Gran Capitán tuvo deliberado de apoderarse dél, y tenerlo en buena defensa, para la Corona real de Castilla, como conquista della, y por el príncipe don Carlos, favoreciéndose para ello del emperador, y de los príncipes confederados con el Imperio, y este juicio principalmente se echase por la grandeza de estado, que había de alcanzar en ello, pues ninguno se podía oponer a la defensa dél, como el que lo había conquistado, y estos temores fueron tan públicos entre las gentes, y se confirmaron tanto, como las quejas que el rey tuvo, del modo con que se gobernó en disponer de la hacienda tan libremente, como lo hizo, en el ordenar las cosas del estado, y de la guerra, para sacarle del reino con dulzura, y buena gracia, y dejar otro en su lugar, a quien el rey no fuese tan obligado, determinó, que para todo convenía sanear todas aquellas sospechas: y honrarle como a ministro, que tan bien lo había merecido. Aunque sus obras fueron testimonio verdadero de su valor, y grandeza de ánimo, el deseo en gran manera, que entendiese el mundo, que las cosas que se ejecutaron por él fuera de la guerra, para más asegurarse la conquista, y defensa de aquel reino, se obraron debajo de la fe, y verdad del rey: a quien él era obligado sobre todas las cosas: señaladamente en lo que podía ser la suya notada, y amancillada: como en el detener las personas del duque de Calabria, y del de Valentinois. Para esto el rey con instrumento público notificó al Papa, y a los reyes, y príncipes primogénitos sus deudos, y

amigos, y a todos los potentados, duques, y barones, que considerando que es oficio de ánimo grande, y agradecido, tener perpetua memoria de las buenas obras, y servicios recibidos, y no ocultarlos, ni pasarlos en disimulación, para dar testimonio dellos, con gran alabanza a todos, acatando que al ilustre, y magnánimo varón Gonzalo Fernández de Córdoba duque de Sessa, y de Terranova su capitán general, sobre todas las cosas le fuese deudor, por haberse obrado por él tantas, y tan excelentes hazañas, y haber restituido con su ejército aquel su reino de Sicilia desta parte del Faro, con muy extrema fortaleza de su persona, y de su ánimo, y con su valor en el pelear, y con su singular consejo, magnanimidad, y constancia, y reducido a su Corona real, de cuyo patrimonio era, y en regirle algunos años, representando su poder, y persona real, así como con el favor divino lo redujo por las armas, así lo gobernó con gran fidelidad, y con suma prudencia, y sagacidad, y con todo loor de igualdad, y justicia, y siempre estuvo muy atento, y en todas partes se hubo con gran solercia, y vigilancia, por el estado, y cosas que tocaban a su servicio: y por aquella causa sufrió tantos trabajos, dificultades, y peligros, y siempre guardó en todas sus cosas aquella sincera fe, que mayor no se pudiera desear por el rey, y por su servicio obró de tal manera, que en aquel tiempo había sobrepujado la memoria de todos los más esforzados, y valerosos capitanes, entendía tocar a su cargo, y oficio de rey, dar el testimonio debido a tan gran virtud, y merecimiento. Que por estas causas declaraba a todas las gentes de aquel siglo, y a los que estaban por venir al mundo, tan esclarecidos, y señalados servicios: y confesaba, y testificaba haberle guardado en toda parte inviolablemente su fe: y deseaba, que aquel testimonio llegase a noticia de todos los señores de la tierra: y a todas las partes del mundo: y durase para siempre: en memoria perpetua de su constantísima fe, y de sus merecimientos cerca de su persona real. Este instrumento se testificó por el secretario Miguel Pérez de Almazán en la ciudad de Nápoles por mandado del rey, don Juan de Lanuza visorey de Sicilia: y por la mucha confianza que tenía de su persona, y por su grande autoridad, y prudencia, y por la experiencia que se tenía de su gobierno, en los cargos que tuvo de lugarteniente general de los reinos de Valencia, y Sicilia, y del principado de Cataluña, le proveyó de su lugarteniente del reino, en lugar del Gran Capitán: pero antes que el rey se embarcase, fallecieron él, y Juan de Lanuza su hijo, que era justicia de Aragón, y estaba proveído por visorey de Sicilia, en muy breves días. Proveyó entonces el rey por su muerte en lo del reino, a don Juan de Aragón su sobrino conde de Ribagorza: y nombró por lugarteniente general de Sicilia a don Ramón de Cardona: y el oficio de justicia de Aragón se proveyó en Juan de Lanuza sobrino del visorey. Dejó por consejeros principales para las cosas del estado, con el visorey de Nápoles, a Andrés Carafa conde de Santa Severina, y a Héctor Piñatelo conde de Monteleón, y a Juan Bautista Espinelo: que de los naturales del reino eran de gran prudencia, y uso de negocios: y los más aficionados a su servicio: y a Juan Bautista se quitó entonces el cargo de conservador general: porque en opinión de todos, era tenido por oficio nuevo: y muy perjudicial: y por ser odioso a los pueblos, no quiso el rey, que de allí adelante le hubiese, ni se usase dél. Diose tal orden, que guardando la amistad de venecianos, el visorey atendiese, que no extendiesen más su dominio, y jurisdición, desde los lugares que tenían en

Apulia: ni hiciesen algún perjuicio a las cosas de sus súbditos: y particularmente estuviese advertido en tratar bien a los electos de Nápoles: a cuyo cargo está el gobierno de aquella ciudad: y que fuese muy recatado, que por favorecer al estado de los que llaman gentileshombres, no desfavoreciese al pueblo: y los conservase a todos. Quedóle así mismo muy encargado, que tuviese muy unidos en su servicio a Coloneses, y Ursinos: pero que a los Coloneses se diese todo favor, como a más allegados, y aceptos: y de los Ursinos a Julio Ursino, y a Bartolomé de Albiano, que se redujo en la gracia del rey, y se le restituyó su estado: porque el rey procuró antes de su partida dejar unidas aquellas partes, y conformes: favoreciendo a las otras personas que los seguían: no embargante que Juan Jordán de Ursino, que era pariente mayor deste linaje, no estaba en la obediencia del rey: y no quiso aceptar la recompensa que se le había señalado, como dicho es. También quedó advertido el visorey, que no mostrase que se tenía ninguna sospecha de los barones, que fueron nuevamente restituidos: porque el día que el rey determinó de perdonarlos, y volverles sus estados, mostró olvidar todo lo pasado: y que los tenía por buenos servidores, y súbditos: y confiaba que lo serían de allí adelante. Proveyóse con esto, que hubiese en aquel reino, demás de la gente de armas, y de guerra, doscientos gentiles hombres, continos de la casa real: que residiesen en la corte, siempre que el rey se hallase presente: y en su ausencia, adonde el visorey estuviese: y señalóse a cada uno de gajes, ciento cincuenta ducados cada año. Con esto dejó el rey las cosas de la justicia, y de la hacienda tan asentadas, y reformadas, y con tanta orden, y razón, y en tan breves días, como lo pudieran estar, en tiempo del rey don Alfonso su tío: y antes que saliese de Gaeta, envió por su embajador a Venecia a Felipe de Ferreras: para quitar a los venecianos la duda, y sospecha que ponían en su amistad, por causa de las vistas que estaban ya concertadas entre el rey, y el rey de Francia. Por este tiempo Jacobo Apiano de Aragón señor de Pomblín se puso debajo de la proteción del rey: y llevóle el estandarte en nombre del rey, estando en Mola, don Ángel de Vilanova, para que fuese su general gobernador de todas sus gentes de armas en Toscana: y ofrecióle todo el favor necesario, para que pudiese cobrar lo que le tenían usurpado la señoría de Florencia, y la comunidad de Siena: y otros particulares: y diósele conduta de capitán de gente de armas, y de caballos ligeros.

De las vistas que el rey tuvo en Saona con el rey de Francia: y que allí se platicó de hacer liga entre ellos, contra la señoría de Venecia. IIII.

Con ser ya entrado el estío, hizo el tiempo muy contrario a las galeras del rey: y se hubieron de detener en la playa romana, y por la costa de Toscana algunos días: y a los veintiséis de junio llegó el rey a Génova. Allí tuvo nueva, que le estaba esperando el rey de Francia en Saona: y el mismo día que arribó al puerto de Génova, salió Gastón de Foix señor de Narbona su sobrino, y hermano de la reina Germana, con cuatro galeras a recibir, y visitar al rey: y con mucha alegría entraron juntos en el puerto: y allí estuvieron otro día domingo: y las galeras de Francia se vinieron delante de Saona. Salió

el rey del puerto de Génova un lunes víspera de S. Pedro: y venían sus galeras aderezadas sumptuosamente: y los caballeros de su casa, y corte ataviados con gran fausto: y siendo a vista de Saona, salió el gran condestable con una galera, acompañado de muchos señores: y llegó a hacer reverencia al rey, y a la reina. Dende a poco rato fue otra galera, en que iban un cardenal, y algunos perlados, y con mucho acatamiento los saludaron: y ya que se iban más acostando al puerto, salió en otra galera el cardenal de Ruán legado de Francia, con otros cuatro cardenales: y entre ellos se halló el cardenal de Aragón, y de Sanseverino: y éstos entraron en la galera real: y el rey hizo muy gran cortesía, y fiesta al legado: y entraron todas las galeras con mucho concierto en el puerto, con su estandarte real, y con las banderas tendidas: y arrimándose la galera real a una puente de madera, adonde estaba el rey de Francia con muchos grandes, para recibir al rey, sin esperar que desembarcase, se entró en la galera: y allí se abrazaron, e hicieron el uno al otro gran cortesía. Habiendo desembarcado se fueron del puerto a la ciudad a caballo: y allí fueron recibidos el rey, y la reina, con las cerimonias que se acostumbran hacer a los reyes en tales recibimientos: y tomando a los tres debajo de un palio, se subieron al castillo: y a cabo de un rato, salió el rey de Francia a las casas del obispo, adonde se había aposentado, por dejar al rey, y a la reina el castillo desembarazado. Andaban los cortesanos españoles extrañamente lucidos, y tan ricamente aderezados, que fue mucho de ver: y el día de S. Pedro el rey se pasó al palacio del rey de Francia: y porfiando en sus cortesías, porque en ellas los franceses, no suelen ser menos cerimoniosos que los españoles, fue preferido el rey en todas como huésped: y de allí se pasaron a oír la misa, y la celebró el cardenal de Santa Praxedis, que venía por legado del Papa para esta jornada. Pusiéronse dos sitiales para los reyes, muy a la par, e iguales el uno del otro: y no había sino una silla: y el rey de Francia requería al rey con gran cortesía que se asentase en ella, y lo porfió muy gran rato, con demostración de querer le honrar mucho: y como el rey lo rehusase, y dijese, que pues el rey de Francia estaba indispuesto de sus pies, como a la verdad lo estaba, era más razón que él se asentase, mandó traer otra silla, y los dos se asentaron. Acabada la misa, cada uno de los reyes se fue a su palacio: y aquel día el rey de Francia llevó a cenar consigo a la reina: y quedaron con el rey los cardenales de Santa Praxedis, y el de Ruán: y los embajadores de Venecia: y otro día cenaron ambos reyes juntos, y con ellos el Gran Capitán: a quien fue cosa mucho de considerar la honra, y cortesía que se hizo por el rey de Francia, y por todos los príncipes, y grandes que allí concurrieron: y el grande acatamiento, y respeto que se tuvo a su persona, siendo el hombre de quien mayor daño, y afrenta recibió la Corona de Francia grandes tiempos había. También el Rey Católico, como en competencia, hizo mucho favor, y fiesta, y gran cortesía al señor de Aubeni, con muchas caricias: y quedó con esperanza, que le mandaría el rey dar el condado de Venafra, que él poseía, al tiempo que se rompió la guerra. En estas vistas se trató mucho entre los reyes, lo de la empresa contra la señoría de Venecia: que tanto antes estaba concertada con el rey de romanos: y desde entonces quedaron conformes en procurar la liga que después se hizo entre estos príncipes, y la Iglesia con el rey de romanos, contra aquella señoría. Dejando el rey bien ordenado esto se hizo a la vela: y de allí continuó su viaje: y como nunca les sobrevino tiempo

asentado que durase, fue más larga la navegación: y llegó al puerto de Cadaqués, en el principado de Cataluña, a once de julio: y porque morían de pestilencia, pasó sin parar en la costa, a desembarcar al Grao de Valencia, con dieciséis galeras, a veinte del mismo: adonde ya un mes antes había arribado la armada de naos, que traía el conde Pedro Navarro. Desembarcó aquel día en la tarde: y aquella noche quedaron el rey, y la reina en la casa del Grao: que es de la ciudad: y otro día a las cinco de la tarde, se fueron al real de Valencia: y el domingo, que era fiesta de Santiago, entraron en la ciudad: y la reina fue recibida en su palio, como se acostumbra en la nueva entrada de los reyes.

De los ayuntamientos de gentes que hicieron el arzobispo de Toledo, y los grandes que seguían la opinión del rey, contra el conde de Lemos. V.

Antes que el rey se hiciese a la vela del puerto de Nápoles, tenía ya las cosas de Castilla en muy buen estado: e hizo en ellas grande señal, el favor que dio al arzobispo de Toledo, en procurarle el capelo de Cardenal, y la comisión de inquisidor general en los reinos de Castilla, y León: porque en los de la Corona de Aragón nombró por inquisidor general, a fray Juan de Enguera su confesor, que fue después obispo de Lérida: y no quiso que lo destos reinos, siendo él gobernador de los de Castilla, se encargase a perlado extranjero dellos, en negocios tan graves, y de tanta importancia: y no siendo súbdito suyo: y así estuvieron divididos aquellos cargos, hasta el fallecimiento del rey, y del cardenal: y se tornaron a juntar siendo inquisidor general el cardenal Adriano de Trageto obispo de Tortosa, que sucedió en aquella iglesia, y en el cargo a don Luis Mercader, de la orden de Cartuja: estando ya los reinos unidos, por la sucesión del príncipe don Carlos. Con esto, el arzobispo se acabó de prendar en su servicio: y se mostró más constante en él, que hasta allí: y dio ánimo a muchos, que pensaban ser gratificados por la misma vía: pero no se dejó de murmurar mucho desto: y que el rey diese feria de las cosas que concernían al estado eclesiástico: y que por ganar al arzobispo de Toledo, agraviase tanto al de Sevilla, en hacer mudanza en lo de la comisión de la inquisición general: siendo el de Sevilla muy notable perlado, y varón de mucha dotrina, y religión: y grandemente aficionado a su servicio. Mas como el mismo arzobispo de Sevilla, por lo que entendió convenir a la buena espedición de los negocios, que estaban suspensos, por las recusaciones de los que favorecían a los reos, con gran celo del servicio de Dios renunció el oficio, no tuvo el rey tanta culpa en esto, como se le daba comúnmente: y en lo que más fue notado por toda manera de gentes, era en permitir, y dar todo favor, que don Alonso de Fonseca fuese proveído de la iglesia de Santiago, en vida del arzobispo su padre, por cesión que della le hizo: y a él se le dio título de patriarca de Alejandría. Esto se exageró mucho en aquellos tiempos: y fue tenido en todo el reino por cosa muy grave, y de mal ejemplo permitir tal resinación de padre a hijo, en una metrópoli tan principal: cosa nunca vista en España en muchos siglos: y de la cual abominó mucho el arzobispo de Toledo: no considerando, lo que por su causa se hacía con el de Sevilla: porque somos malos jueces en nuestras propias causas, y muy

advertidos, y considerados en las ajenas. Es cierto, que se movió el rey más en esta caso por gratificar los servicios del patriarca, que por necesidad que dél tuviese para su venida: porque dejado a parte lo que él, y sus pasados sirvieron al rey don Fernando su agüelo, después que él entró en Castilla, nunca supo seguir otro camino, sino el de su servicio: defendiendo el reino de Galicia del rey de Portugal su adversario: y echando de la tierra los portugueses, y su ejército: y viniendo a las manos con ellos muchas veces: y fue el que recibió sus jueces, y la hermandad en todo su arzobispado: y dio gran favor, para que se extendiese por el reino contra la voluntad de los caballeros, e hijos dalgo: y le hizo otros muy señalados servicios. Aunque en esto también se tuvo consideración por el rey, que según eran duras, y mal domadas las gentes de aquellas montañas, por donde se extiende aquel arzobispado, se requerían, para el buen gobierno dél, más partes de valor, que letras: y para poder regir aquella iglesia, y amparar su patrimonio: que las más veces se había de defender contra los señores, y caballeros de aquel reino con la lanza en la mano: como se había visto por experiencia: y don Alonso era valeroso, y tenía mucha parte en aquella tierra, por ser natural della. Pues fue así, que con la nueva cierta de la venida del rey, y de su embarcación todo lo de Castilla se acabó de asegurar en su servicio: y estaba ya a su ordenamiento, y disposición lo de la justicia, y hacienda: que son las dos fuerzas más principales: y lo de la hacienda se gobernaba por el licenciado Francisco de Vargas, que era gran servidor, y criado del rey: y Juan Velázquez, y un lugarteniente suyo proveían, y libraban los negocios: y Vargas, como tesorero recaudaba de los receptores: y por su mano se pagaban las guardas, y tenencias que más convenía. En este medio el conde de Benavente se vino a ver con el arzobispo de Toledo: y juntáronse con ellos en Reinoso el duque de Alba, y el condestable, y Luis Ferrer, y los del consejo real: para tratar en la provisión que se había de hacer en lo de Ponferrada, y marquesado de Villafranca: y no se pudieron allí conformar. Después se tornaron a juntar en Hornillos: y allí se concertaron que el duque, y el conde de Benavente fuesen capitanes generales: y los del consejo les diesen provisión para ello, de la misma suerte que el rey lo acostumbraba hacer en semejantes casos: de manera, que estando juntos, tuviesen el poder ambos: y ausentes cada uno por sí. Diéronseles mil lanzas de las guardas, las trescientas de hombres de armas, y setecientos jinetes, de las más escogidas compañías, para lo que conviniese emprender: y demás desto a cada uno dellos se pagaban ciento cincuenta lanzas, que traían de sus casas, con el sueldo acostumbrado: y más tres mil peones: los mil con picas, y espingardas a la ordenanza, y buena artillería: y con todos sus parientes, y amigos, juntaron estos grandes, hasta dos mil lanzas. Habíase ya apoderado el conde de Lemos de todo el marquesado: y tenía a su mano las villas: y puso cerco a las fuerzas: y algunas dellas ganó por combate: y otras que estaban aplazadas fueron socorridas: y fue fama que este movimiento del marquesado, lo emprendió el conde por sotileza, según se decía, del almirante: que quiso hacer el negocio particular del duque de Alba, y del conde de Lemos: porque con este color le pudiesen ayudar sus parientes, y amigos: y así fue, que el almirante no se contentando de ayudar al conde de Lemos, requirió a sus amigos, y deudos, que en esto le favoreciesen contra el duque. Antes que esta provisión se hiciese, los del consejo habían enviado a requerir al conde, que restituyese a la

reina a Ponferrada: y estaba ya con harto temor el marqués de Astorga, de haber ayudado con gente para aquella empresa: y decía, que fue engañado: y que se llevó su gente a Ponferrada, no sabiendo él adónde, ni a qué iban, sin su licencia: y que por el deudo que el conde tenía en su causa, le siguieron los suyos: y ofreció de obedecer lo que le fuese mandado por el consejo: y el almirante no le bastó a persuadir otra cosa, por mucho que le predicaba en lo del duque de Alba: y tomóse acuerdo, que fuesen primero a la tierra del conde de Lemos, que a Ponferrada. Hizo el duque de Braganza ademán de querer venir a sus tierras, a la frontera de Galicia, para socorrer al conde de Lemos: y el rey de Portugal le mandó, que no se moviese: ni se ayudase de su reino a los rebeldes, e inobedientes a los mandamientos de la reina: sabiendo que era cierta la venida del rey: y que no hallaba contradición en Castilla. El que en esto se mostraba más parte que el mismo conde, era el almirante: y por su causa el adelantado de Granada deseaba valerle: y por ciertos rodeos puso miedo a la reina, diciéndole muchas veces, que el reino se revolvería sobre lo de Ponferrada: y la reina envió por cuatro del consejo, que eran Oropesa, Mújica, Carvajal, y Polanco, siendo muy inducida para que mandase que no molestasen al conde de Lemos: pues él decía que tenía a Ponferrada en su nombre: y para que les dijese, que no consultasen ninguna cosa con el arzobispo de Toledo: y como se tuvo noticia de aquello, diose orden, que fuesen otros del consejo con ellos: y entendiéndolo los que lo guiaban, desbarataron aquella consulta. Entonces firmó la reina una cédula en que mandaba llamar aquellos cuatro del consejo: y otra para que el clavero de Calatrava, y el adelantado de Granada llevasen al infante don Fernando a Hornillos: y túvose grande sospecha que se procuraba con todo artificio, que el rey conociese en su venida, que se entendía comúnmente por todos, que la reina quería, y podía mandar, y proveer en lo del gobierno: y no faltaba quien dijese, que no era su voluntad que su padre fuese a ocuparse en lo de Castilla: pues nunca le había querido escribir.

Que el marqués de Villena se redujo al servicio del rey. VI.

Viendo el marqués de Villena que su partido estaba ya tan desfavorecido, que no podía sino perderse, y cuán peligroso era arriscar tantas veces su estado, aunque tarde, y como por fuerza, acabó de reducirse al servicio del rey. Esto encaminó el rey con su gran prudencia, y destreza: porque antes de su llegada a España, estuviesen aquellos reinos a su obediencia, sin ninguna notable contradición, y sin que se llegase a las armas. Lo que acabó de derribar al marqués fue el concierto que se tomó con el conde de Benavente: y que después de aquel asiento se habían del todo declarado el conde de Ureña, y don Luis Pacheco su sobrino: y éstos ayudaron mucho para convertirle. Hizo el marqués juramento en presencia del arzobispo de Toledo, y pleito homenaje en manos de Luis Ferrer, ante el protonotario don Pedro de Ayala, y fray Francisco Ruiz, que era el compañero, y gran privado del arzobispo: en que ofreció, que serviría, y seguiría bien, y lealmente al rey don Fernando en la

gobernación, y administración del reino: según se había jurado en las cortes de Toro: y como estaba dispuesto en el testamento de la reina doña Isabel. Usó en esto el marqués de cierto género de hipocresía: que quiso que el arzobispo primero le declarase, si aquello que el rey le pidía era justo: y que jurase que lo entendía así: y el arzobispo lo juró ante todos ellos solenemente. Fue la concordia en suma, que el marqués dejaba todas sus diferencias, y querellas, y todo lo que pretendía haber, en manos, y poder del rey: y en aquel año había de determinar por justicia, o en la manera que bien visto le fuese, cerca de su pretensión, de lo que se le debía restituir del marquesado, y de las villas de Almansa, y Villena: y porque el rey estaba determinado de no darle ninguna cosa de la Corona real, se declaró en aquel concierto, que lo de Villena, y Almansa se le recompensase a parecer, y consejo del arzobispo: y se le dio palabra, que no se determinaría sin su acuerdo: y que el rey seguiría su consejo: y dentro de aquel término se ejecutaría lo que fuese aconsejado, y declarado por el arzobispo: y Luis Ferrer se obligó en nombre del rey, que así lo cumpliría: y que le enviaría escritura firmada, y jurada en que se confirmase este asiento. Diose esta escritura al marqués antes que el rey entrase en Castilla: porque así convino, para entrar el rey en ella pacíficamente por la paz, y sosiego del reino: porque el marqués con ser tan poderoso, y de gran valor, era muy sagaz, y mañoso, para tramar mucha revuelta, cuando lo quisiese emprender: mayormente con la condición, y calidad de la reina: a quien él era el más acepto que otro ninguno de los grandes: y era muy necesario que el rey fundase primero con ella, lo de su gobernación: y tomase con su voluntad la posesión. Desta manera mostrando el rey usar de clemencia en lo pasado, y que había de recoger al marqués en lo venidero con buenas obras, y con otras esperanzas, le granjeó para su servicio: y él era de tal condición, que sabía muy bien servir, cuando quería. Mostró bien en esta mudanza de tiempos, y negocios el conde de Ureña su discreción, y saber: porque siendo tales, y tan revueltos nunca en dicho, ni en hecho ofendió al rey: y solamente cuando vio al marqués desfavorecido, y sólo después de la ida del duque de Nájera, y con necesidad, por la obligación que había, y por el deudo que tenía con él, y por los beneficios que recibió del maestre don Juan Pacheco su padre, le ayudó, y sostuvo sin ningún escándalo: y fue parte para persuadirle que se redujese al servicio del rey: y al tiempo que con él anduvo, se trató muy discreta, y recatadamente: y con la ocasión fue buen tercero. Allende desto aseguró el rey todo lo de la Andalucía, con tener al conde desta opinión: e hízole merced de la tenencia de Carmona, que él pretendía: pues el adelantado, a quien se había dado, estaba heredado lejos de allí: y se le podía hacer otra merced en su recompensa. También al duque de Medina Sidonia se le dio esperanza de le hacer enmienda en dinero, y juro por lo de Gibraltar, como se había tratado en vida de la reina: lo cual se platicó por medio del condestable: pero aquella diferencia se pensaba rematar con la muerte del duque, que estaba muy enfermo: y así falleció por el mismo tiempo que el rey arribó a Valencia. Por este camino, y a tan poca costa acabó el rey de asegurar las cosas de Castilla: y como en lo que tocaba a Ponferrada, y al marquesado de Villafranca, se hizo una provisión muy rigurosa, y los que daban favor al conde de Lemos, vieron reducido al marqués de Villena al servicio del rey, comenzaron de alzar la mano de valerle: y entonces el conde envió a ofrecer, que

entregaría a Ponferrada, y su tierra: y que haría homenaje por la fortaleza: y no se le admitió aquella oferta: aunque el rey de Portugal, y el almirante de Castilla intercedían en su favor. Pero porque se tomase algún medio, el arzobispo de Toledo respondió al rey de Portugal, que se sobreseería en la ejecución, y proceso, si el conde por escritura declarase, que se puso en lo que había emprendido, porque no le satisfacían con cumplimiento de justicia: y porque no hallaba a quién demandarla: y requiriese a los del consejo, que enviasen persona que recibiese a Ponferrada: porque la reina mandaba, que se entregase la fortaleza a Juan de Torres, como la tenía primero, por el rey: y no embargante este medio, la gente pasó adelante a hacer la ejecución en el estado del conde. Así se puede afirmar con razón, que solas dos personas, que eran el duque de Nájera, y don Juan Manuel perseveraban en su pertinacia en aquellos reinos, en no querer admitir al rey por gobernador dellos, estando ya en Valencia: y don Juan en el mismo tiempo se fue a Nájera con propósito de embarcarse para pasar a Alemania, o irse por Francia: y dejaba las fortalezas encomendadas: la de Burgos al duque de Nájera: y la de Jaén al conde de Cabra. Todos los otros grandes, y las ciudades, y villas del reino estaban esperando al rey, para recibirle de fiesta: y obedecerle como pudiera ser recibido en los reinos de Aragón, que eran propios suyos.

De la entrada del rey en Castilla, como gobernador de aquellos reinos. VII.

En este estado se hallaron las cosas de Castilla, guiadas, y encaminadas con la suma prudencia del rey, cuando él llegó con su armada a Valencia: y la reina doña Juana su hija se había detenido en Hornillos, esperando la nueva de su desembarcación, sin querer salir de aquella aldea: aunque en la iglesia donde estaba el cuerpo del rey su marido, que ella solía llevar consigo, se encendió fuego de tal manera, que se quemó todo lo alto della: y hubieron de sacar el cuerpo, y llevarlo a palacio. Dejó el rey a la reina Germana en Valencia, con el cargo de lugarteniente general; y los días que se detuvo en aquella ciudad, que fueron pocos, llegaron allá algunos perlados, y caballeros: y del consejo real de Castilla, el dotor Angulo, y los licenciados Zapata, y Tello: y él dio prisa a su partida, por verse con la reina su hija: entendiendo, que convenía mucho dar calor a los negocios de Galicia en lo de Ponferrada, y Villafranca. Entonces envió el rey algunas de las galeras, y parte de la armada a la costa de África, para socorrer, si necesario fuese, a Mazarquivir: porque al mismo tiempo que él arribó a Valencia, el alcaide de Los Donceles, que residía por capitán general en aquella costa contra los infieles, fue desbaratado, saliendo a pelear con los moros: y como se dirá adelante, perdió buena parte de la gente que tenía. Salió el rey de Valencia a once días del mes de agosto: y mandó ir delante con la mayor parte de los soldados que traía en sus armadas, al conde Pedro Navarro: y diósele orden, que pasase por Aragón: y entrase con sus compañías por el camino de Almazán. Llevó el rey el mismo camino por Aragón, sin detenerse: y pasando por las aldeas de

Daroca, salió el arzobispo de Zaragoza su hijo con grande acompañamiento a una granja de los monjes del monesterio de Piedra, de la orden de San Bernardo: y por aquella comarca salió el duque de Alburquerque a recibirle: y otros caballeros con él: porque los más se daban prisa de llegar, antes que él entrase por Castilla. Estando cabo Cetina, llegaron a hacerle reverencia don Juan de la Cerda duque de Medinaceli, y don Fadrique de Portugal obispo de Calahorra: y más adelante el conde de Cifuentes, y otros caballeros de Toledo, y Madrid: que fueron muy declarados servidores suyos. También fueron mensajeros de algunas ciudades, y villas de aquellos reinos: y así acompañado de todos entró en Montagudo, que es el primer lugar de Castilla, un sábado a veintiuno de agosto. Iban sus mazas delante, y reyes de armas: y sus alcaldes, y alguaciles, y todas las otras insignias de rey pacífico, y vencedor: tomando la posesión del gobierno de aquellos reinos, con esta majestad, y cerimonia: o como en satisfación y venganza de la salida que hizo dellos, casi no un año antes: o para dar a entender que se había de tratar con absoluto poder para castigar a los que fuesen protervos. Prosiguiendo el camino por Almazán, salieron don Gutierre López de Padilla comendador mayor de Calatrava, y Hernando de Vega presidentes, y lugartenientes generales de las órdenes: y los del consejo de las mismas órdenes: y llevaban las compañías de las lanzas ordinarias que tenían de acostamiento del rey. Antes de entrar en Almazán, llegaron el marqués de Astorga, y el obispo de Catania, y otros señores: y a aquella villa vinieron el duque del Infantado, y el obispo de Coria, y gran número de caballeros. Más adelante salió el almirante de Castilla muy acompañado: y de Aranda pasó el rey a Villavela, que está a cinco leguas, a topar con la reina, que había llegado a media legua de allí, a un lugar que se dice Tórtoles. De manera que el que antes podía, ése llegaba primero a hacerle reverencia, como si fuera su rey natural: en que se pudo bien considerar la mudanza, y poca firmeza de las cosas humanas: acordándose que apenas había un año cumplido, que le vieron salir de Castilla afrentosamente: dejándole aquéllos que más obligación le tenían: y que agora volviese a ser recibido universalmente: y en tanta conformidad. Procuró el rey con grande cautela, que la reina se acercase a la frontera de Aragón, para que más aína pudiese comenzar a proveer en su presencia lo que convenía al sosiego, y paz de la tierra, por las alteraciones del reino de Galicia: y como no se pudo acabar con ella que tan presto saliese de aquella aldea de Hornillos, hasta que su padre se fuese más acercando, el rey escribió desde el reino de Valencia al conde de Lemos, que pusiese las cosas en el primer estado que ellas estaban, sin dar ocasión a que se turbase la paz universal del reino: porque quitando aquella causa, que con tanta razón había mudado su voluntad, le recogería en su gracia: y si otra cosa intentase, tuviese por cierto que todas las ofensas que se hiciesen a la reina su hija, las había de anteponer a todas las que se podrían hacer a su persona, y estado: para que se entendiese en el remedio, y castigo dellas. Siguiendo el conde el consejo más seguro, por lo que le escribió el rey antes que llegase a Castilla, entregó luego a Ponferrada, y su tierra a la Corona real: y restituyó los lugares que había ocupado del marquesado de Villafranca: y dejó las armas: y él se fue a poner en salvo: hasta que por medio del almirante alcanzó perdón de lo pasado: y otros que se habían puesto en otras novedades, con el poco temor, y respeto que se tenía a la justicia, se ausentaron. De manera

que con sola la esperanza de la venida del rey, como se puede entender por lo que está referido, se entretuvieron las cosas en Castilla con menor daño: porque si della fueran asegurados los grandes, ningún remedio había, para que no se emprendieran otras novedades mayores: y todos los pueblos generalmente recibieron della alegría muy grande: entendiendo que en su ausencia no había ejecución en la justicia: y muchos padecían: y eran mal tratados. Mostró la reina gran alegría de la venida del rey su padre: y así cuando tuvo la nueva que había entrado en Castilla, partió de Hornillos: acercándose al camino por donde iba. En aquel lugar de Hornillos, antes que saliese dél la reina, el marqués de Villena prometió de dar su fe como caballero, que de allí adelante se mostraría para siempre servidor del rey: y lo sería en todas las cosas que tocasen a su servicio: señaladamente en lo de la administración, y gobernación de aquellos reinos: y haría, y seguiría todo lo que el arzobispo de Toledo hiciese, y siguiese en las cosas del estado del rey, y con aquello se conformaría: y le serviría bien, y lealmente: y pondría su persona, y estado, con todo lo que tuviese, por lo que cumpliese al servicio del rey: y donde viese su daño lo estorbaría. Desto tornó a hacer pleito homenaje en manos de Luis Ferrer, según la costumbre de España: y porque la voluntad del rey era, no se obligar a darle las villas de Villena, y Almansa, por cualquier derecho que a ellas, y al marquesado de Villena tuviese, por los respetos que al rey movían, y tan solamente quería mandarle hacer enmienda, y satisfación en otras cosas, lo dejó todo el marqués en la mano del rey: conque lo determinase, con parecer, y consejo del cardenal, hasta el día del año nuevo de 1508: y la recompensa se le entregase dentro de otros treinta días. Salió el rey de Villavela un sábado después de haber oído vísperas a veintiocho de agosto, para Tórtoles: adonde le esperaba la reina con mucho deseo, y alegría: y saliéronle a recibir al camino el condestable de Castilla, el marqués de Villena, el conde de Ureña, y el obispo de Málaga, y muchos caballeros: y tras ellos salieron con grande acompañamiento el arzobispo de Toledo, y el obispo de Bertonoro nuncio apostólico, y otros perlados, y condes, y señores de estado. Así acompañado desta suerte llegó adonde estaba la reina, que le estaba esperando en la posada donde el rey había de posar: y entrando por la puerta de la casa, comenzó la reina a salir de un palacio bajo a donde estaba, acompañada de doña Juana de Aragón, y de la marquesa de Denia: y viéndose el uno cabo el otro, el rey se quitó el bonete: y la reina echó el capirote que traía en la cabeza por luto, a la usanza francesa: y quedó con sus tocas blancas: y la reina se echó a los pies del rey, mostrando querer se los besar: y el rey se humilló tanto, que hubo de hincar la rodilla en el suelo: y así estuvieron un rato abrazados: y se entraron por las manos en el palacio. Después se pasó la reina a su posada: y no consintió que el rey la acompañase: y por mostrar mayor acatamiento a su padre, le envió otro día a pidir licencia para pasar a la iglesia a misa: y acabando de comer, pasó el rey donde ella posaba: y estuvieron más de dos horas juntos: y como el rey salió muy alegre, y contento, se entendió que deseaba toda honra, y bien a su padre: y que era de mejor entendimiento, y seso que se publicaba. Lo que se pudo entender que resultó de aquella plática, fue por lo que el mismo rey mandó publicar, que era haberle remitido la reina todas las cosas de la gobernación de aquellos reinos: y así luego comenzó a proveer de oficiales de justicia en todos los pueblos, como le pareció que convenía a

la paz, y sosiego dellos: según lo acostumbraron hacer él, y la Reina Católica. Estuvieron en aquel lugar siete días: y de allí se fueron juntos a Santa María del Campo: adonde se llevó el capelo de cardenal al arzobispo de Toledo: y se dio con gran solenidad en la iglesia de Mahamud: y se llamó cardenal de España: y allí mandó hacer el rey el cabodaño, y honras del rey don Felipe.

Que el castillo de Burgos, que estaba en defensa, y se tenía por don Juan Manuel, se entregó al rey. VIII.

Con todo este triunfo, y con tener tan fundada su autoridad, y derecho, y con toda su grandeza, al mismo tiempo que llegó el rey a Castilla, y aun estando ya tan cerca de Burgos, se tenía la fortaleza por don Juan Manuel: y dejóla encargada a un teniente suyo llamado Francisco de Tamayo: y el duque de Nájera andaba asonado con gente de guerra, perseverando solo en su opinión: y como Luis Ferrer escribió a las ciudades, y villas de aquellos reinos, avisando de la llegada del rey, Andrea del Burgo embajador del rey de romanos envió otras por todo el reino, del príncipe: con orden del duque, y de don Juan: ordenadas tan desacatadamente, que todas se dirigían en injuria, y ofensa del rey: publicando, que la reina su hija no había ningún placer con su venida. Traía todavía el duque su inteligencia con el rey de romanos, para pasar a Flandes con armada, y gente de aquellos reinos: para que le entregasen al príncipe: y le trujese a Castilla: pues el rey de romanos ponía dilación en su partida: pero no pudo acudir a esto el rey de romanos, como lo tenía pensado: así porque en el mismo tiempo se determinó de pasar a Italia, como por razón que en los estados de Flandes no se podía concluir cosa alguna sin su presencia: y aun entonces se hiciera con mucha dificultad, por estar los flamencos muy apretados del duque de Gueldres. Ante todas cosas llegado el rey a Castilla, entendiendo la porfía del rey de romanos, se determinó resolutamente de conservarse en su derecho, y justicia: si pudiese por vía de negociación, concertándose con él: porque pretendía ser suya la tutoría de la persona del príncipe: y por la misma razón de todos los estados en que había de suceder, si la reina no podía entender en el gobierno dellos: y cuando no bastasen medios para convertirle a lo que era justo, se determinó de resistirle por las armas: y por todas las vías de hecho, que fuesen menester. Para esto consideraba, que tenía muy justificada su causa cerca del derecho que le competía en la gobernación de aquellos reinos: y que de más de pertenecerle, estaba muy entendido, que para el bien universal de ellos, y para el beneficio de la reina, y del príncipe su nieto, era más conveniente ser gobernados por príncipe de la misma sangre, y nación, y lengua: y tanto tiempo experimentado en el mismo gobierno: y con tanto acrecentamiento de aquella Corona. Mayormente que no era de menos consideración ser el tal gobernador padre de la reina: y que lo había de ser del príncipe su hijo, y de los mismos reinos: por la memoria de tan diversos beneficios como se habían procurado en ellos, por su mano: y que aquello cumplía tanto, para que no se dividiesen los de Aragón de la Corona de Castilla: pues se había visto por experiencia, cuánto había

aprovechado esta unión: y con esto estaba bien conocida su voluntad, e intención en lo que tocaba a la sucesión de su nieto: y a la conservación de la Corona real: y siempre se enderezó a lo justo, y honesto. Después de haber justificado su causa en esta parte, con esta determinación, cauta, y diligentísimamente comenzó a hacer las provisiones necesarias, para todo lo que podía ponerle embarazo dentro en Castilla, y fuera della. Lo primero, estando aún en Santa María del Campo con la reina, porque antes que entrase en Castilla, por orden, e instancia del condestable, y de otros que amaban su servicio, se publicó en el consejo real la revocación que la reina mandó hacer al secretario Juan López de todas las mercedes que hizo el rey don Felipe, y se dieron sobrecartas para las cancellerías de Valladolid, y Granada, y para el consejo de Galicia, para que aquella provisión se guardase, y cumpliese, y esto se hizo con gran aviso, por no enemistar al rey, si como gobernador lo mandara publicar, y porque estuviese ya proveído por la reina, entendió luego, por lo que convenía a la paz, y sosiego del reino, en mandar cobrar todas las fortalezas, que en tiempo del rey don Felipe se quitaron a los que las tenían: señaladamente las que se habían dado a don Juan Manuel: que eran las de Burgos, Jaén, Plasencia, y Mirabel: y que estuviesen en personas fieles a la reina, y a su servicio: y porque don Juan se ausentó luego, y se recogió a las tierras del duque de Nájera, envió el rey a mandar a Francisco de Tamayo, que tenía cargo por él de la fortaleza de Burgos, que luego la entregase: y fue para este efeto un portero de la cámara de la reina, llamado Sancho de Tarán, con una cédula en nombre de la reina, y firmada del rey su padre. El portero le requirió con ella públicamente: y el alcaide respondió, que si aquella cédula fuera firmada de la reina, entregara luego la fortaleza: y con cualquier otro mandamiento suyo: y no solamente la diera al rey su padre libremente, pero a un moro de Túnez: y visto que aquel mandamiento iba firmado del rey, le obedecía cuanto en derecho era obligado: y que respondería dentro del término de la ley. Demás desto dijo, que él se obligaría de hacer todo aquello que el rey le enviase firmado de su nombre, en que se declarase, que Su Alteza querría que en semejante caso hiciesen lo mismo que a él le mandaba, sus alcaides de Aragón, y Nápoles: y los de los otros sus reinos, y señoríos: y el rey le envió una cédula firmada de su nombre, en que decía, que lo que él en tal caso querría que hiciesen los alcaides de las fortalezas de sus reinos, y señoríos, y habría por bueno, y ellos serían obligados de hacer, sería entregar las fortalezas que tuviesen a semejante requirimiento, y mandado. Pero no embargante esto, el alcaide puso dilación en entregar la fortaleza: y requirió a todo el concejo de la ciudad, que se señalasen personas que fuesen a tratar con él, lo que debía hacer: para que con su consejo se deliberase lo que más conviniese: y teniendo el rey aviso desto, acordó pasar adelante camino de Burgos. Proveyóse que la artillería que había en Medina del Campo se pusiese en orden: y que el conde Pedro Navarro fuese con la gente de guerra que traía del reino, a combatir la fortaleza de Burgos: pero no fue necesario que esto se pusiese en ejecución: porque entendiendo esto el alcaide, dentro del término de la ley de aquellos reinos, la entregó: y también se dieron todas las otras fortalezas antes que don Juan saliese de Castilla: y no consintió hacer partido, ni concierto alguno, sino que tomasen seguro sus alcaides, para que él, y su mujer, e hijos, y criados pudiesen salir del reino, o estar en él. Esto se hizo con gran

cautela por medio del duque de Nájera, y de doña Catalina de Castilla mujer de don Juan, creyendo que era salido del reino: pero él no se fiando del seguro, estuvo muchos días escondido en Navarra: y por allí se pasó a Francia. También cobró el rey entre otras fortalezas las de Fuenterrabía, y La Guardia: por ser de mucha importancia: por estar en frontera: y todas se encomendaron a personas de gran confianza, como cumplía a la paz, y seguridad del reino.

Que el rey mandó juntar la gente de guerra, para proceder contra el duque de Nájera: y se apoderó de todas sus fuerzas. IX.

En todo cuanto se proveyó en la llegada del rey, fue tan obedecido como lo era al tiempo que le tuvieron por rey de Castilla, sin ninguna contradición. Sólo el duque de Nájera con demasiada confianza, era el que no se podía doblar a admitirle por gobernador: entendiendo que en la obra había de ser tan rey como antes: y con no tener quien le siguiese en público, ni de los grandes, ni de la gente menuda, persistía en su determinación, y se hizo fuerte en la ciudad de Nájera: y mandó juntar mucha gente, como lo pudiera hacer en las mayores turbaciones que hubo en los tiempos que él alcanzó del rey don Enrique. Teniendo el rey aviso desto, partió luego de Santa María del Campo, y fue al lugar de Arcos para pasar adelante: y poner en aquello el remedio que convenía. Antes desto, cuando el rey entraba en Castilla, el duque, que tenía otros fines, y no pensaba en ir a la corte, ni ver al rey, envió poder a don García de Padilla para que en su nombre jurase al rey por gobernador de aquellos reinos: pero con ciertas condiciones: y eran que se entendiese que la reina sería dello contenta: y con que sanease primero la sucesión del príncipe don Carlos: y que precediendo esto se hiciese por él pleito homenaje, según era la costumbre. Viendo el rey cuán diferente camino llevaba el duque en lo descubierto, de todos los otros, desde Arcos le envió a decir con Hernán Duque de Estrada su maestresala, que después de su venida a España, una de las cosas que más había deseado, fue hallar forma como le atraer a su servicio, por el amor que le tenía: y apartarle de tantos bullicios, y alborotos, como ponía en aquellos reinos. Que comoquiera que estando en Nápoles, y después de venido había sido informado de las cosas que trataba contra la lealtad, y servicio en que era obligado a la reina, tomando nombre, y voz de visorey, e intentando de tomar algunas fortalezas de la Corona real, y otras cosas muy graves, y de mucho escándalo en perjuicio de la paz, y sosiego de aquellos reinos, y que después en su presencia, y ante sus ojos había hecho público ayuntamiento de gentes de pie, y caballo, llamando parientes, y amigos, para resistir a la justicia, e impedir la ejecución della: por esto, aunque se pudiera proceder contra él conforme al rigor de las leyes, pero que acordándose de algunos servicios, que en los tiempos pasados le hizo, y del amor que le había tenido, y deseaba tener, no pudo acabar consigo de dar lugar, que se procediese contra él, como el caso lo requería. Pero porque en lo venidero no pudiese hallar ocasión para errar, y la reina, y él estuviesen sin sospecha, y confiasen dél, había acordado que la seguridad que en aquel caso podía dar más sin daño de su

persona, y estado era, que entregase luego a Hernán duque sus fortalezas: para que estuviesen en tercería hasta tanto, que viese que se podía tener dél confianza: y mandóle decir, que esto se pusiese luego en obra: porque de otra manera entendiese, que se proveería del remedio como conviniese. Habiendo el rey proveído esto desde Arcos a veintitrés del mes de octubre, porque la reina no quiso ir a Burgos por la memoria del rey su marido, el rey la dejó allí, y pasó adelante, con determinación de proceder contra el duque: publicando las causas que había dado para ello, después que murió la reina en gran ofensa, y desacato de la Corona real: y en turbación de la paz, y bien público: procurando nuevas revueltas, y alteraciones en el reino. Esto se fundaba de parte del rey, en que siendo el duque obligado conforme a las leyes de aquellos reinos después de la muerte del rey, o de la reina propietaria dellos, dentro de treinta días ir a jurar, y obedecer al rey, o reina que sucediese, el duque no solamente no fue, como los otros grandes, y perlados dentro del término, pero después juntándose los procuradores del reino, y teniendo cortes generales en Toro, adonde se hizo el juramento, el duque nunca quiso ir a dar la obediencia, y reverencia que debía: ni prestar la fidelidad que era obligado. Demás desto habiendo aprobado los grandes, y perlados, y procuradores del reino, y jurado la disposición, y cláusula del testamento de la reina, que se ordenó por ella cerca de la gobernación, y administración de los reinos, no quiso ir a jurarla, ni la aprobó: antes con mucha desobediencia, y desacato lo contradijo: y procuró que otros lo contradijesen. De allí adelante en muchas cosas no quiso obedecer los mandamientos que por los del consejo, y oidores de las cancellerías, y por otros jueces le fueron hechos en nombre de la reina: y tras esto se le oponía, que ayuntó en su tierra gentes de guerra en forma de alboroto para resistir, y poner estorbo en la ejecución de la justicia: y mandó cerrar las puertas de sus lugares, para que no acogiesen en ellos a los alcaldes de la corte, y cancellería que iban a ejecutar los mandamientos reales. La acusación más grave, y criminosa de todas era, que después de la muerte del rey don Felipe, siendo la reina doña Juana señora propietaria, el duque con ánimo de seguir su propósito, publicaba tener poderes del príncipe don Carlos: y con ellos intentó de alborotar, y sacar de la obediencia de la reina algunas ciudades, y villas, llamándose visorey por el príncipe: dando cartas, y provisiones, para que los corregidores ejerciesen la justicia en su nombre, como se hizo en algunas partes del reino: señaladamente en Úbeda, siendo allí corregidor don Antonio Manrique su sobrino: y por su orden se llamaba corregidor, y justicia del príncipe: de que se siguieron en aquella ciudad algunas muertes. Finalmente le acriminaban, que puso impedimento que se cobrasen las rentas reales: y que un alcalde suyo por su mandado hizo proceso criminal contra un juez de la reina, y le condenó a muerte, porque ejercía su jurisdición, y ejecutaba la justicia, y sus mandamientos: que fue la primera cosa de su calidad, más exorbitante, y nueva: y de peor ejemplo, y mayor desacato que en Castilla se hizo. Acordó el rey, por castigar un tan grande eceso como éste, y no dar ocasión a otros mayores, que Hernán duque fuese de su parte a lo que se ha referido: lo que fue al duque muy grave en sólo oírlo: y deliberóse consigo mismo, de no cumplir lo que el rey mandaba: y respondió, que si el rey le quería por servidor, para en seguridad dello daría por fiadores al duque de Alba, y al Gran Capitán, y a los

marqueses de Villena, Vélez, y Denia: y dijo, que entregar las fortalezas a alcaides que estuviesen sobre él, no entendía cómo se le pudiese pidir: habiendo él sido tan buen alcaide dellas, para su servicio treinta y ocho años a tras. Que si desto no era servido, le mandase dar lugar para que se fuese fuera de aquellos reinos: que en cualquier parte que estuviese, le serviría: y él dejaría las fortalezas a éstos que decía: y la casa a su hijo, para que todos le sirviesen en ella. Mas el rey no se curando de cortesías, envió también a Nájera al alcalde Hernán Gómez de Herrera, e hizo pregonar en la plaza, que cualquier caballero que tuviese receptado en su tierra a don Álvaro Manrique, que era hijo del duque, y a don Juan, y don Alonso de Arellano, y al alcaide mayor de Nájera, que eran muy inculpados en todas estas cosas, los diese, y entregase luego, so pena de perder la ciudad, villa o lugar adonde los tuviese receptados: y se derribase la fortaleza, adonde se hubiesen recogido: y cualquier otro de menos condición incurriese en pena de muerte: y perdimiento de todos sus bienes. El duque respondió a esto, que su hijo don Álvaro estaba en Navarra, en unos lugares suyos: y le había enviado la gente que tenía: porque le avisaron que el mariscal de Navarra juntaba contra él sus deudos, y amigos: y el alcalde le requirió de parte del rey, y de la reina, que si tenía alguna gente junta, la despidiese, y enviase a sus casas: y no los volviese a juntar, so pena de sus villas, y fortalezas, y de los maravedís de juro que tuviese de por vida en los libros de la casa real: y so pena de caer en mal caso. Después desto el alcalde anduvo discurriendo por la ciudad: y no pareció ningún bullicio de gente. No se contentando el rey de la respuesta del duque, le envió a decir: que si él tuviera el fin que sospechaba, le diera la licencia que le pidía para irse fuera del reino: pero que él se aseguraría que no lo hacía sino por mirar mejor por el bien, y honra de su persona y casa, y de todo lo que le tocaba: y para que la reina su hija, y él pudiesen confiar, y servirse dél con mayor seguridad: y por excusar que no hiciese cosa en su deservicio, de que se le pudiese seguir mayor daño: y a todo su estado. Que bien sabía las causas que él tenía para procurar el bien de su casa, haciendo él lo que convenía: y que si así lo hiciese, conocería por las obras, que ternía mucha razón de estar contento: y por esto le encargaba, que entregase sus fortalezas a Hernán duque, para que estuviesen en tercería: que él le prometía, y aseguraba, que las ternían personas en quien él no tuviese razón de poner ninguna sospecha: y que no solamente sería sin daño suyo, mas para que perdiese todo el sentimiento, y enojo de lo pasado: y la sospecha que con mucha causa se tenía dél: y porque esto en ninguna manera se podía excusar, por el bien que le deseaba, demás de mandárselo, le aconsejaba que lo cumpliese sin dilación: pues ya él podía ver, que no le vernía tan bien hacerse de otra manera. Había pidido el duque, que el rey le diese cierto término para poderse ir a Portugal: y hubo sospecha que lo hacía, pensando que en este medio le había de venir gente de Flandes, y un gran socorro: y que por ventura vernía con él el rey de romanos, y traería al príncipe: y cuando se vio estrechar tanto, ofreció que entregaría a Hernán duque, a Valmaseda, y Davalillo, porque no pareciese que le tomaban lo del patrimonio: y que daría al duque de Alba a Treviño, y Ocón: que eran de las más principales fortalezas que tenía: y que don Felipe de Castro su yerno haría pleito homenaje por la fortaleza de San Pedro: para cuando se cumpliese el término en que la había de tener por cierta parte de la dote. Añidió a esto, que si Su

Alteza le mandase enviar la seguridad que pidía, se iría a su corte: y si así no le pareciese, haría lo que el año pasado: que era, suplicar que le dejase Su Alteza estar en su casa. Mas no embargante estas respuestas, el duque se fortificaba aprisa en Nájera: y mandaba hacer baluartes con tierra, y rama: y se talaron los salces, y huertas que había en el campo: y se derribaron muchas casas para ofender a los que pusiesen cerco contra aquella ciudad: y no tuviese la gente fuera adonde repararse: y juntó todo el concejo para animarlos: y les dijo que quería entregar a Nájera al conde de Treviño su hijo: y que le obedeciesen como a él mismo. Resolvió su plática con decirles, que pues el rey le mandaba entregar sus fortalezas como a traidor, le placía mucho que le daba causa la poca confianza que dél tenía, para determinarse en lo que debía hacer: que era no parar en el reino: pues sin fortalezas no podía estar sino con deshonra, y a mucho peligro: diciendo muchas veces, como era señor de gran corazón, y de un valor muy extremado, que le quedaban pocos días: y quería morir honrado: y que le tomase el rey las fortalezas, y no entregarlas. Que para irse no esperaba sino seguro del duque de Alba, y del rey de Portugal: y fuese para Navarrete publicando, que quería enviar sus hijas a Aragón, para que estuviesen con doña Guiomar Manrique su hija, mujer de don Felipe de Castro: y después de partido no cesaron las obras: y la guarda de la ciudad estaba a mejor recaudo. Volvió luego a Nájera con algunas compañías de jinetes, y peones: de manera que parecía haberse arriscado a cualquier tempestad que sobreviniese: y siendo requerido con otra cédula, en nombre de la reina, y firmada del rey su padre, como gobernador, y con señales de los del consejo, con cuyo acuerdo se proveyó, en que se le mandaba, que so pena de caer en mal caso, con otras penas muy graves, entregase sus fortalezas. Hernán duque, y el alcalde Herrera se salieron de Nájera, y fueron a Santo Domingo de la Calzada. Procuróse por vía de medios, que el duque fuese a la corte: y mandándole el rey llamar, respondió, que qué le querían: que le dejasen descansar en su casa, que era viejo y se hallaba cansado de servir: que no era para corte, ni aquella corte para él: y que primero se asentasen las cosas: y supiesen en qué ley habían de vivir en aquellos reinos: y quién era su dueño: pues la reina su señora no lo quería ser. Perseverando desta manera en su porfía, y no queriendo ir a la corte, ni obedecer los mandamientos del rey como gobernador, mandó el rey, que el conde Pedro Navarro con la gente de guerra, y las compañías de guardas, y con la artillería en orden fuesen a ocupar todo su estado: y le prendiesen. Al tiempo que esto se ponía en ejecución, algunos grandes, señaladamente el duque de Alba, y el condestable con ser su enemigo, porque aquella casa, ni un señor tan señalado como era el duque, no se perdiesen, se interpusieron con el rey, suplicándole que usase de su clemencia: y no fuese causa sola la condición del duque, para que los de aquel linaje, que eran tantos, y tan principales en Castilla, recibiesen en su entrada aquella afrenta. Entonces el rey a suplicación de estos grandes, mandó que el duque entregase todas las fortalezas de su estado: y él obedeció su mandamiento: y en todas ellas se pusieron gentes de guarnición, que las tuviesen por el rey: y después se entregaron al duque de Alba, para que estuviesen en su poder: y solamente le dejó el rey el castillo de Nájera. Antes que las fortalezas se entregasen al duque de Alba, ni los que las habían de tener por él, que eran Navarrete, Trevino, Ocón, Redecilla, Davalillo, y Ribas, y la tenencia de la

fortaleza de Valmaseda, que era de la Corona real, hizo el duque de Alba solene juramento, que él, y las personas que por él las tuviesen, acogerían a la reina, y al rey su padre administrador, y gobernador de aquellos reinos, y señoríos: airados, y pagados: y los apoderaría en aquellas fortalezas a toda su voluntad: y harían dellas paz, y guerra por su mandado. También se obligaba de tenerlas para seguridad, que don Pedro Manrique duque de Nájera no deserviría a la reina, ni al rey su padre: y si los desirviese, él, y las personas que las tuviesen las entregarían al rey: como administrador, y gobernador de aquellos reinos: o a quien el rey mandase. Hizo el duque de Alba pleito homenaje, según la costumbre de España, de cumplir esto, en manos de Hernán duque de Estrada, en presencia de Hernando de Vega presidente de la orden de Santiago: y de Miguel Pérez de Almazán señor de Maella secretario de la reina. Esto fue en Burgos a veintitrés de noviembre: y a veintiocho del mismo Diego de Reinoso en nombre del duque de Alba recibió de Hernán duque de Estrada la fortaleza de Ocón: y otro día Pedro Bernal la de Navarrete: y el mismo día Juan Bernardo de Quirós la de Davalillo: y Diego de Vergas recibió el postrero de noviembre la de Treviño: y con esta furia se entregaron todas las otras. Después de todo esto, habiendo ya el rey perdonado al duque los enojos, y yerros pasados, le envió a decir con un Juan de Salinas, que para lo venidero convenía que se hiciese libro de nuevo: y el duque, que nunca supo mostrar punto de pusilanimidad, aunque sus fortalezas estaban en poder de terceros, respondió con uno de su casa: que besaba las manos a Su Alteza, por querer hacer libro nuevo con él: pero si le mandaba que él le hiciese, le avisase en qué: pues para buen servicio entendía él, que bastaba el libro pasado: y la voluntad que tenía para el presente. Que se acordase Su Alteza que cuando menos le sirvió, cumplió lo que le envió a mandar en la venida de la reina su hija: y en la ida a La Coruña: y si lo que sirvió en las visas se pudiera probar, no fuera aquél de los menores servicios. Pues muerto el rey don Felipe, había hartos testigos, que de casa del condestable se publicó, que él se había concertado con Su Alteza, por hacelle perder sus amigos, y parientes, que no estaban aún declarados: y por esta causa hubo él de mostrar que no estaba tan en gracia de Su Alteza: ni le tenía por tan servidor como lo era: y por poder descubrir lo que tenía en la voluntad, procuró, que el duque de Alba reconciliase en su servicio al marqués de Villena, y a don Juan Manuel: y venido a Castilla nunca entendió, sino en que don Juan entregase las fortalezas que tenía, y dispusiese dellas a su voluntad, como lo hizo: y envió poder para jurar la gobernación de Su Alteza: y procuró de ir a besarle las manos: y no pudo acabar con él, que por ocho días mandase sobreseer la ejecución tan injusta, y rigurosa, que contra él se hizo. Decía que podía bien creer, que a culpa suya, no había quedado de servirle: ni había de quedar: y que en pago de los servicios pasados, quisiese los presentes, no como de galeote por fuerza, porque no se echase a la mar: pues Su Alteza sabía, que le sirvió de gracia, cuando lo pudiera excusar, y le seguían muy pocos: y que esto le traía a la memoria, porque creía, que se le había olvidado, por ser en el tiempo que fue príncipe, y no más rico que otro: y aún lo podía decir, porque fue a servirle a lo de las Alpujarras sin llamarle, y se volvió de la Sierra Morena: y por otras jornadas. Que entendiese, que de no tener él sus fortalezas, no recibía servicio ninguno: y a él se le atrevían los malhechores en su tierra: y le suplicaba

quisiese trocar la menor prenda, que eran aquellas fuerzas, por otra harto mayor, que sería su palabra: y que él no la daría a Su Alteza, si no pensase servirle muy bien: y el rey no mucho después fue contento, que poco a poco se entregasen a don Antonio Manrique conde de Treviño su hijo: y así volvieron a su poder. Con esto de allí adelante acabó de ganar el rey tanta autoridad en lo de la gobernación, que no parecía haber ninguna mudanza en Castilla, del tiempo que reinaron él, y la reina doña Isabel tan absolutamente como les pareció convenir, para el bien de la paz, y justicia universal. Entonces por asegurar más al duque de Alburquerque en su servicio, que era muy deudo, y confederado con el condestable, trató el rey que casas don Beltrán de la Cueva su hijo mayor con doña Juana de Aragón hija del arzobispo de Zaragoza: y aunque esto no se efetuó, tuvo el rey tan cierto al duque en su servicio, como al condestable: y doña Juana de Aragón casó con don Juan de Borja duque de Gandía.

De lo que el rey mandó proveer, para asentar las cosas del gobierno de los reinos de Castilla. X.

Estaba en este tiempo en la corte en Santa María del Campo Andrea del Burgo embajador del rey de romanos, y del príncipe: hombre sagaz, atrevido, y harto mañoso: y que quedaba muy experimentado de las negociaciones, y tramas que intervinieron en Castilla, en tiempo del rey don Felipe, y después: porque habían pasado todas por su mano: y conocía bien los humores, y las voluntades dañadas de los que habían seguido la una, y la otra parte. Con estar ya el rey en Castilla, no dejaba de solicitar, y requerir a muchos con cartas, y ofrecimientos: y por esto el rey le mandó despidir, con color que llevaba respuesta, de lo que le fue encomendado: y que para ello no era menester más su estada en su corte: sin que pareciese que llevaba ninguna otra negociación: y como en secreto le fue encargado, que fuese medianero con la princesa Margarita, que se interpusiese entre el rey, y el emperador Maximiliano, para efeto de los unir, y confederar con el rey de Francia: para que después quedasen ellos dos amigos, y aliados para siempre. Mandó el rey entonces, que fuese con Andrea del Burgo Juan de Albión contino de su casa: y con él envió a decir al emperador, que él deseaba que residiese en su corte, y de la reina su hija embajador suyo: y cuando le pluguiese enviarlo, se mirase, que fuese persona, que tuviese buen fin, y celo a la paz de aquellos reinos: y a la conservación de su deudo, y amistad, y de toda buena conformidad, y concordia entre ellos: y no para que tuviese tratos con los súbditos, para trabajar de revolver el reino: pues conocía cuánto cumplía aquello a ambas partes: porque a cualquier otro que enviase, le honraría como era razón. Con esto dando aviso al rey de Francia de la ida deste embajador, le echaba cargo, porque no solamente mandaba venir al suyo, que estaba en la corte del rey de romanos, pero no quería tener en la suya, al que acá residía. Despidido aquel embajador, comenzó luego el rey a entender en asentar las cosas de aquellos reinos: y en ordenarlas de suerte, que aquel estado en que él las pensaba dejar, fuese muy

confirmado: y estuviese cierto de los grandes, de quien había de hacer confianza. Para esto, lo primero fue tratar de tener conformes al condestable, almirante, y duque de Alba: y asegurarse dellos, que en lo que tocaba al gobierno, y administración de aquellos reinos, no le habían de faltar: y teniendo seguridad destos tres, concertar sus diferencias, tomándolas a su mano: y tras esto entender en asegurar, y ganar los otros. Diose orden en proveer los puertos de Galicia: y que prevaleciesen en aquella tierra todos los que eran habidos por servidores: y tratóse de dar forma como saliesen della los condes de Lemos, y don Hernando de Andrada, por tenerlos por sospechosos en su servicio: so color de proveerlos en cargos, o con tenerlos en su corte. Lo mismo se proveyó para asegurar la costa, y señorío de Vizcaya: conservando, y favoreciendo los servidores ciertos: y sacando a los que no eran habidos por tales: señaladamente a Gómez González de Buytrón: que era del bando del duque de Nájera. Aunque él en Burgos a siete del mes de diciembre hizo pleito homenaje en manos de don Bernardo de Rojas marqués de Denia, que en todo tiempo sería muy bueno, y leal servidor del rey: y haría todas las cosas, que fuesen su servicio: y desviaría las que fuesen contrario desto: con su persona, casa, y parientes, y amigos: haciendo derechamente cuanto le fuese posible, como todo fiel, y leal servidor lo debía hacer. También se pusieron a gran recaudo todos los puertos de la provincia de Guipúzcoa, y Vizcaya, y Trasmiera: y con las cuatro villas de su costa: y que estuviesen bien en orden los navíos que había en ellos. Con esto se dio forma, que las compañías de las guardas fuesen bien pagadas: y que la gente, y capitanes dellas estuviesen tan en orden, y a punto de guerra, como si se hallasen en frontera de enemigos: y los gobernadores de las órdenes, que eran el comendador mayor de Calatrava, y Hernando de Vega tenían presta toda su gente, así los que llamaban de premia, como los comendadores, y los de acostamiento. Poníase en orden la armada que se había hecho para las cosas de África: porque pudiese aprovechar para los otros fines: entendiendo, que importaría mucho al servicio del rey, poderse luego valer de seis, o siete mil hombres, que se hallarían allí juntos, cuando tal necesidad se ofreciese. Estaban en este tiempo en la Andalucía las cosas, no tan asentadas como en Castilla: y en Córdoba había siempre novedades, con el favor del marqués de Priego, que había tomado las varas a los oficiales de don Diego Osorio: y no se contentando con esto, requirió a los de Écija, que hiciesen otro tanto: aunque no le acudieron a su propósito. Procuraba también el marqués, que se entregasen a aquella ciudad las fortalezas que fueron unidas con las veinticuatrías que estaban vacas: con achaque que las tenían a mal recaudo: y esto se hacía principalmente por Castro del Río: y se intentaba con descontentamiento que el marqués, y el conde de Cabra tenían, por la poca cuenta que el rey había hecho de los grandes, y señores de la Andalucía: diciendo, que se habían hecho mercedes, y partidos a otros grandes: y que ellos querían mostrar, que tenían más con qué servir. En Úbeda los del bando de Molina ponían en gran revuelta la tierra: y habíales dado demasiado favor don Antonio Manrique, que era corregidor: y se mostraba muy contrario al servicio del rey. También don Pedro Girón hijo del conde de Ureña daba en Sevilla gran ocasión a muchas novedades, y bullicios, por causa de la muerte del duque de Medina Sidonia: habiendo sucedido en aquel estado don Enrique de Guzmán su hijo, que era sobrino del condestable de Castilla: pretendiendo don Pedro

Girón, que sucedía en él su mujer doña Mencia: y por remediar esto, se dio forma de mudar el asistente, y dar todo el favor posible a la justicia: proveyendo, que se guardase la ley que disponía, que ningún veinticuatro, ni fiel ejecutor, ni jurado viviese con ningún grande: y que el asistente conservase los oficiales, para lo que cumpliese al servicio de la reina, y a la buena ejecución de la justicia: y para mejor gobierno de la ciudad. Enviáronse algunas compañías de las gentes de las guardas a la Andalucía, así de caballo, como de pie: so color de la guerra de los moros, y defender los lugares de las costas de la mar: porque la justicia en aquellas partes tuviese más favor: para ejecutar lo que el rey mandase: sin que pudiese ser impedida por ningún grande: y también se buscaba ocasión para proveer, que el marqués de Priego, y el conde de Cabra, que estaban apoderados de Córdoba, saliesen della: porque eran causa, que otros se atreviesen con mucho desacato a los ministros de la justicia: y ellos disponían a su voluntad de todo por vía de fuerza. Túvose muy principal cuenta, con que estuviesen seguros los puertos de Cádiz, y Gibraltar, y Málaga: y de tener el reino de Granada pacífico, y seguro, y la costa dél muy guardada: de manera, que los moros de allende, ni los que se juntaban con ellos de la misma tierra, no pudiesen hacer daño: ni tuviesen lugar los nuevamente convertidos, que estaban en los pueblos marítimos de pasarse a allende. Para esto mandó el rey armar galeras que guardasen la costa: y que hubiese gente de caballo, y de pie, que discurriese por toda ella: y hubo provisión más rigurosa, en que se mandaba, que los nuevamente convertidos, que estaban a la marina, fuesen obligados a dar los dañadores, y delincuentes: o pagar los daños: y para este efeto se fiaron los de la tierra unos de otros: y mandóse, que para la guarda de todo el reino estuviese muy en orden la gente que estaba en Granada, y en otras ciudades, y villas, y fortalezas. Pero como no bastase todo esto, para que no se hiciesen grandes robos, e insultos por los moriscos, con ocasión de las fustas de los moros, que ordinariamente discurrían por aquella costa, y por ser lo más de aquel reino Alpujarras de muy grandes, y fragosas serranías, se pasaban los moriscos a allende, sin poderlo impedir, después de grande acuerdo, y deliberación que hubo sobre este negocio, se resolvía el rey de mandar despoblar dos leguas de la costa de la mar de aquel reino, cuanto se extiende de Gibraltar, a Almería: y que los moriscos que había en aquellos lugares se recogiesen la tierra adentro: conque no fuesen en las ciudades, ni en los lugares principales. Esto era con fin de mandar, que se hiciesen nuevas poblaciones a la marina, en lugares que no había población: y se acrecentasen, y fortificasen los que había, para que los morasen cristianos viejos: y se hiciesen fuertes a casamuro: porque en esto no se ofrecía mucho gasto, y quedaba guardada toda la costa, así de los cosarios, como de los moriscos: y ordenábase desta suerte. Desde Almería hasta Dalias hay ocho leguas: y porque al medio camino no había otra parte a do se hiciese población, si no era en Bicar, acordaban que se poblase de cristianos viejos: y se les diesen las haciendas del mismo lugar, y de Inis, y Finis: y que en Dalias dentro de la cerca vieja, y en el barrio que estaba cabo ella, se poblasen ciento cincuenta vecinos. Más adelante en Berja, que está a una legua, se pusiesen dentro de la cerca vieja, hasta trescientos vecinos: porque con el arrabal que estaba cabo ella, había harta comodidad de heredades, del un lugar, y del otro, para repartir a estos pobladores. En Adra, que está a dos leguas de Berja, parecía que se podía

acrecentar el número de los moradores: y porque de allí al Buñol hay cinco leguas, y era todo despoblado, se determinó que se diese facultad a alguno, que hiciese nueva población en medio: y como del Buñol a Motril hay seis leguas, y está entre estos dos lugares Castil de Ferro, pareció que se acrecentase en el Buñol el número de los vecinos, hasta treinta: porque había pocas heredades que repartirles: y que en Motril se acrecentasen, hasta trescientos cincuenta, demás de los que había: porque en las heredades mismas de su término había harto, para poderles repartir. Desde Motril a Salobreña no hay más de una legua: y de Salobreña a Almuñécar tres: y pareció que en Almuñécar se diese población dentro del muro a otros ciento cincuenta, sobre los que había: pues con las heredades que tenía el lugar, y con las de Jata, Almay, Turrillas, y Jet, que distan a lo más lejos una legua, y eran de los lugares que habitaban los moriscos a la costa, dentro de las dos leguas que se habían de despoblar, podían pasar muy cómodamente. Continuando la costa, hay de Almuñécar a Torrox seis leguas, y en medio está Maro: que tiene buen asiento, y fuerte: y podían poblar en él setenta vecinos: y en Torrox se había de acrecentar el número hasta doscientos: porque había heredades para repartir entre ellos en su mismo término: y en el de Apreyana, Alcautín, y Feximiana, que se habían de despoblar: y porque luego a tres leguas está Vélez Málaga, y de allí a Málaga hay cinco leguas, y casi al medio de aquellos dos principales pueblos, está Almayate, parecía que se debían poner en él, hasta sesenta vecinos. Está Mijas a cinco leguas de Málaga: y no había lugar en medio, que se pudiese poblar: y así se proveía, que se acrecentasen en Mijas ciento cincuenta vecinos: porque había heredades que podían repartirles en su término, y en Val de Zuheli. Hay desde Mijas a Marbella cinco leguas: y en medio está Ojén: adonde se habían de poner otros sesenta pobladores: y porque en medio de Estepona, y Marbella, que están a cinco leguas, no había cómodo lugar, para poder hacer nueva población, se acordaba, que convendría añadir en Estepona, adonde había ya una fortaleza, cien moradores más: y que con esto quedaba guardada, y en defensa toda la costa del reino: porque desde Estepona a Gibraltar no hay más de cinco leguas. Mas esto con otras cosas que ocurrían entonces, al parecer, de mayor importancia, y necesidad, no se pudo poner en ejecución: y hoy no está aquello a menos costa, y peligro.

De la rota que dieron los moros al alcaide de Los Donceles. XI.

Estaba por capitán general en la costa de Berbería el alcaide de Los Donceles: y residía en Mazarquivir, que él ganó de los moros: y por el mes de junio pasado, juntó una buena armada: y pasó con ella a allende: y llevaba más de tres mil peones: gente escogida: y que llamaban de ordenanza: y los más dellos eran de los que vinieron de Nápoles: y hasta ciento de caballo. Con esta gente se determinó de hacer una larga entrada, y correría en tierra de moros: y salió un día ya puesto el sol, de Mazarquivir: y caminaron más de cuatro leguas la vía de Tremecén: y pusieron a saco tres lugares: y

fue Gargasán el postrero: que está a cinco leguas de Orán. Hubieron de aquella entrada los soldados muy buena presa: y volviendo con más de cuatro mil cabezas de ganado, vacas, y camellos, y más de mil quinientos cautivos, durmieron una noche en el campo. Antes que pudiesen recogerse, tuvieron lugar de juntarse los moros de toda la comarca: y un increíble número de gente de caballo: y vinieron con ellos el rey de Tremecén, y sus hermanos, con muchas compañías de alárabes: y hay autor, que no se nombra, que afirma, que eran once mil de caballo, y más de treinta mil peones. Recogiéndose los nuestros, con la mejor orden que pudieron, ya que llegaban muy cerca de las huertas de Orán, el alcaide de Los Donceles venía tan fatigado, que le fue forzado detenerse: y por esta causa se desordenó la gente, por llegar a beber a unos pozos: pero dándose prisa, para alcanzarlos, con grande ánimo los recogió lo mejor que pudo: e hízoles guardar su ordenanza en escuadrón cerrado: e hiciéronse una muela, recogiendo dentro los de caballo, que eran hasta ochenta: porque los otros fueron muertos al retraerse, en escaramuzas. Allí los cercaron los moros por todas partes: y no pudiendo resistir a tan gran número de gente, viendo el capitán general, que todos eran perdidos, salió de entre los suyos con los de caballo: y arremetió con tanto esfuerzo por los moros, que los rompió: y él se escapó con setenta de caballo, y entróse en Mazarquivir. Salváronse de toda la otra gente hasta cuatrocientos: y quedaron captivos otros tantos: y todos los otros murieron en el campo: y los moros volvieron muy vitoriosos: y cobraron la cabalgada: y el alcaide de Los Donceles quedó tan lastimado deste caso, que pensó perder el sentido. Después de ser vuelto el rey a Castilla, túvose gran inteligencia con Ayán rey de Túnez: que era hijo del rey Muley Agamarazón: y se llamaba rey de Tremecén: y ofreció, que entendiendo el rey en la empresa de África, le entregaría todos los lugares que tenía en la costa: y los que estaban cerca de la mar: quedándole la ciudad de Tremecén con toda la tierra que está desviada de la costa: y más la ciudad de Guarinán, donde él residía: que es marítima: porque estaban allí enterrados todos sus padres, y agüelos. Pidía que el rey se asegurase desto, y le recibiese por su vasallo: y él ofrecía de enviar en rehenes un solo hijo que tenía: y que entregaría las fortalezas que estaban en su poder, dándole favor, y ayuda cómo él pudiese hacer la guerra a los de Tremecén: y con esto vino a la corte del rey, por el mes de noviembre deste año, un embajador suyo: y envió al rey algunos caballos moriscos. Puso entonces el rey todo su pensamiento, y cuidado en mandar poner en orden su armada, y acrecentalla, para entender en la guerra de los infieles: y continuar la conquista contra los principales lugares de la costa de Berbería. En este tiempo el coronel Diego García de Paredes, no pudiendo sufrir la paz que había en Italia, hizo armar ciertas carabelas que tuvo el visorey don Juan de Lanuza: y escogiendo algunos capitanes españoles, que habían servido en guerras pasadas, púsose como cosario a ropa de todo navegante: y comenzaron a hacer mucho daño en las costa del reino de Nápoles, y de Sicilia: y después pasaron a Levante: y hubieron muy grandes, y notables presas de cristianos, e infieles. En la misma sazón Diego de Aguayo, y Melgarejo, que fue capitán de infantería, y se señaló bien en el Garellano, tenían algunas fustas de a veintidós bancos: y trataron, que el visorey les diese sueldo, para que guardasen las costas del reino: y se persiguiesen los cosarios: que eran los enemigos que al rey más le ofendían: entendiendo que la

principal obligación que tenía a sus reinos era, que estuviesen libres de aquella sujeción: y porque el rey trataba de encargar aquello a otras personas de más calidad, y mayor noticia de las cosas de la mar, se pusieron con sus fustas cabo Iscla: y comenzaron a robar, y tomar todas las barcas que pasaban de Gaeta, y Castelamar: y no sólo robaban las mercadurías, pero captivaban las personas para echarlos al remo. Éstos armaron otras fustas: y hacían tanto daño por aquellas costas, que por solo el temor dellos comenzaba a cesar el comercio marítimo. Visto el daño que hacían estos cosarios, mandó el visorey al capitán Morellón, y a Michalot de Prats armar una carabela portuguesa que se halló en el puerto de Nápoles, y dos fustas: y con otras barcas fueron en seguimiento de aquellos cosarios la vía de Calabria: y habiendo arribado junto a Belvedere, que era del príncipe de Bisiñano, las fustas de los cosarios que habían allí surgido, descubrieron la carabela: y quisieron ponerse en orden para saltearlos: pero dende a poco se descubrieron las otras fustas: y reconocieron que iban de armada, y dejaron de ponerse en alta mar: y fuéronse para Belvedere, a donde hacían labrar cadenas para los prisioneros. Dieron entonces sobre ellos: y tomaron las fustas con mucha gente: y Diego de Aguayo, y Melgarejo, que habían dado con la proa en tierra, se salvaron por el favor que hallaron en los del lugar: y los capitanes saltaron en tierra para seguirlos: y a los otros malhechores: pero Michalot de Prats se volvió luego a la carabela, porque no se desmandase la gente, y la presa se pusiese en recaudo. Apenas pasó media hora, después de haber entrado en ella, que se levantó tal tempestad de un súbito torbellino, con tan furiosa sobrevienta, y borrasca, que no tuvieron lugar los marineros de poder remediar, que la carabela, y casi todas las fusas no fuesen a fondo: y por estar la carabela cinco millas dentro en la mar, se anegaron cincuenta y cinco personas, y entre ellos Michalot: y en las otras fustas se perdieron muchos marineros, y soldados que se habían recogido de aquellas costas: y pocos días después fue preso en Nápoles Melgarejo: y mandóle el visorey degollar. Fue este caso muy más señalado, y digno, para que dél se hiciese particular mención, por haber en él fenecido desta manera sus días, y con tanto desastre, Michalot de Prats: que en fuerzas, y valentía de ánimo, fue uno de los más señalados, y famosos de su nación: y que con sola su persona acometió extraños, y muy terribles hechos: y salió siempre dellos vencedor: y aunque fue hombre de baja suerte, natural, según oí afirmar, de la ciudad de Balaguer, fueron sus empresas, y valentías tan hazañosas, y de una apariencia tan monstruosa, que llegó a ser uno de los más estimados soldados que hubo en aquellos tiempos, en la opinión de los nuestros, y de todas las naciones extranjeras.

De la tregua que se trató entre el rey de romanos, y el rey de Francia, por medio del cardenal de Santacruz legado apostólico: y del matrimonio que se concertó entre el príncipe de Castilla, y María hija del rey de Inglaterra. XII.

Antes que el rey entrase en Castilla, considerando el rey de romanos, que el rey de Francia continuamente, sin ocuparse en otro, trabajaba con gente, y dinero, que nunca le faltaba para aquello, de ganar algo de sus estados, y del príncipe don Carlos su nieto, y que por esta causa principalmente

se había procurado discordia entre él, y el Rey Católico, y que por ninguna paz, ni tregua se había de apartar de aquellos movimientos, se persuadió, que para la común tranquilidad, y sosiego, no restaba otro medio para poder componer todas sus diferencias, sino efetuar el matrimonio, que fue ya tratado, y se tenía por concluido entre el príncipe, y Claudia: porque entonces se trataba de casarla con el duque de Angulema delfín de Francia. Para que este casamiento se efetuase, ofrecía al rey Luis, que le ayudaría para que su hija sucediese en el reino de Francia: derogándose por aquella vez a la ley, que excluía de la sucesión las mujeres: y propuso que se diese recompensa al duque de Angulema en otros estados por él, y por los reyes de España, y Francia: lo cual decía que no se debía tener por muy difícil, queriéndolo ellos: pues el príncipe don Carlos era de la sangre real de Francia: y tenía más deudo con el rey Luis por parte de padre, que no el de Angulema, que era su pariente por una parte, y muy de lejos. Ofrecía que ayudaría para esta empresa el rey de Hungría, y Bohemia, con quien se confirmaría muy cierta amistad, y deudo: porque se trataba de casar al infante don Fernando con su hija. Pensó el rey de romanos muy de veras, que esto se pudiera acabar, tratándose por medio del cardenal de Ruán: que era el absoluto gobierno del rey de Francia: y púsolo en plática, ofreciéndole el rey de romanos de favorecerle para que fuese creado Sumo Pontífice lo que él deseaba, no sólo con ambición, pero con odio grande que tenía al papa Julio: y trabajaba el rey de romanos, que Claudia se pusiese en su poder: o cuando esto no quisiese el rey su padre, estuviese en Bretaña en su libertad: y siendo de edad para casar, escogiese del príncipe, o del de Angulema el que ella quisiese: y en esto se hacía grande instancia por el rey de romanos: porque él pensaba ser tanta parte con los bretones, que ellos mismos solicitarían el matrimonio del príncipe. Era ésta de las cosas que el rey de romanos solía remontar con su ingenio, y ánimo grande: porque su valor, y condición era tal, que no daba menos crédito a lo que esperaba, y estaba por venir, aunque fuese muy dificultoso, que a lo que tenía presente: y procuró de persuadir al Rey Católico a esta opinión, para que se hiciese entre ellos más firme liga, y unión: y pidía que entretanto no se inovase cosa alguna contra el duque de Nájera, ni contra el conde de Lemos, ni contra las otras personas que siguieron en Castilla el servicio del rey don Felipe, y suyo. Llegó en esta sazón a Insbruck por legado de la sede apostólica don Bernardino de Carvajal cardenal de Santacruz: y entonces se envió a Alemania por el rey un caballero napolitano, llamado mosén Juan Cossa, que era muy acepto al rey de romanos: porque solicitase lo que tocaba a la concordia del rey Luis, y suya con él. Habíase comenzado ya a platicar en la tregua entre aquellos dos príncipes, con ocasión de entender en la empresa contra venecianos, que el rey de romanos llamaba los infieles de Italia: para que después se prosiguiese mejor la de los turcos: pero el Papa quería que por medio del legado se hiciese confederación entre él, y el Rey Católico con el rey de romanos, a defensión de sus personas, y estados contra todos: y después se hiciese la paz, o tregua del emperador con Francia: y la liga de todos cuatro, para la guerra de los infieles. Condecendía el rey de romanos, en que la confederación de los tres se hiciese primero: pero quería que no sólo fuese para defensión, mas también para que pudiesen cobrar lo perdido: alomenos en Italia: y con esto trataba juntamente el legado de la diferencia que tenía con el rey sobre la gobernación de Castilla: y

declaróse, que dando seguridad en lo de la sucesión del príncipe, se conformaría con el Rey Católico, en una honesta concordia. De manera que la mayor dificultad que se ofrecía era, lo que tocaba a la paz entre el rey de romanos, y el rey de Francia: por no cumplirse lo del matrimonio del príncipe con Claudia, mayormente que el emperador no quería tratar ninguna cosa con el rey Luis, sin grandes seguridades, y prendas: aunque esto se procuraba de acabar con el rey de romanos con la autoridad del Papa, y del Rey Católico, por medio del legado, y de Constantino Cominato príncipe de Macedonia, que le era muy acepto. Este tratado de la tregua entre aquellos dos príncipes se llevó bien adelante: pero desbaratóse por haberse publicado en aquella misma sazón, que el rey de Francia había enviado mucha gente de socorro a Gueldres: y con color desto entraron en Brabante, haciendo mucho daño, y estrago: siendo los de aquella provincia asegurados por el rey de Francia: y que los suizos se habían determinado de ser en ayuda del rey de romanos, y del Imperio: y con la una nueva le creció al rey de romanos la ira, y con la otra el esfuerzo: que eran muy contrarias cosas a la paz, y tregua que se procuraba: y comenzó de ablandar con venecianos: deseando que fuesen neutrales: aunque todavía el legado, y el príncipe de Macedonia procuraron tanto lo de la tregua, que él venía en concederla con ciertas condiciones. Quería que fuese por lo menos, por tiempo de un año: y se hiciese la confederación, y liga entre los cuatro contra la señoría de Venecia: conforme al tratado que se asentó en Hagenau: en el cual no había sido comprehendido el Rey Católico: y que la guerra se hiciese contra venecianos dentro del término de la tregua: y para en seguridad della, entregase el rey de Francia al rey de romanos tres villas junto a Champaña sobre la ribera de la Mosa: que son Seden, Musan, y Maziers: para efeto que el rey de Francia no pudiese enviar socorro a los gueldreses, ni a Carlos de Egmont, que se llamaba duque de Gueldres: y quedaban fuera de la tregua: y fenecido el término, se habían de restituir aquellas villas. Tratóse con esto, que se comprometiese sobre la diferencia del ducado de Gueldres en poder del Papa, y del Rey Católico, por el príncipe don Carlos, y el emperador como su tutor de una parte, y por la otra por el duque Carlos de Egmont: y pidía el emperador, que en el tiempo que durase la tregua, el rey de Francia no se entremetiese en las cosas que tocasen a los príncipes de Alemania, y a las tierras del Imperio: sino tan solamente en lo del ducado de Milán: y se obligasen al cumplimiento dello el Papa, y el Rey Católico. Para mayor confianza, y seguridad, pidía el rey de romanos, que le entregase luego el rey Luis toda la val Tellina, con el lago de Como, y con los lugares de Lenza, y Como, que es en la entrada para el estado de Milán por las tierras del Imperio: y que quedasen para él, y sus herederos. No se contentaba con estas seguridades: y pidía también, que pusiese en poder del Papa, y del Rey Católico todo el ducado de Borgoña: y que le tuviesen durando el tiempo de la tregua: con pacto, que si no se cumpliesen estas condiciones, se le entregase: pero ésta fue siempre la condición, y suerte del rey de romanos: que en todas sus pretensiones, y diferencias pidía siempre más de lo justo, y ordinariamente venía a contentarse con harto menos de lo que era honesto. Tenía grande rancor, e ira contra el rey, porque tuvo sospecha, que al tiempo que partió de Nápoles, con fin de volver a Castilla, por su trato, y consejo le movió el rey de Francia guerra por Borgoña: y confirmábase más en su pensamiento, por

lo de las vistas de Saona: y por haber mandado salir de Castilla a su embajador Andrea del Burgo. También tuvo por muy grande injuria la diligencia que se hizo por este tiempo en París, para prender a don Juan Manuel: porque se cerraron todas las puertas de la villa, y le buscaron por toda ella: y aunque en el mismo tiempo fue enviado por el rey a Insbruck don Jaime de Conchillos obispo de Giraci, para que en su nombre se tratase lo de la tregua con el legado, el rey de romanos no quería venir en ella. Sentía muy gravemente, que habiéndose confirmado la paz acordada entre ellos en Trento, y siendo prestados los homenajes por el rey Luis, y por algunos grandes, y gobernadores de su reino, sobre el matrimonio del príncipe con Claudia, y habiendo él dado en Hagenau la investidura del ducado de Milán al cardenal de Ruán, que la recibió en nombre del rey de Francia, y al rey archiduque, en nombre del príncipe su hijo, para que después de la muerte del rey de Francia tuviesen aquel estado el príncipe, y Claudia su mujer, y fuese de sus herederos, y sucesores, según la concordia que se había asentado entre ellos, se concluyó el desposorio de Claudia con Francisco de Valois duque de Angulema, y delfín de Francia: contra toda fe, y verdad: y violando los homenajes, y juramentos. No era la menor queja, que siendo venido a España el rey don Felipe, buscó el rey Luis toda ocasión de rompimiento, y guerra con la casa de Austria: y dio el mayor socorro que pudo de gente, y dinero a Carlos de Egmont, que había ocupado el ducado de Gueldres, siendo feudo del Imperio: y habiéndose dado al duque Carlos de Borgoña: y que con este favor, el duque hizo muy cruel guerra en Brabante: y se aparejaba de nuevo para entrar en el condado de Borgoña. Por estas causas estaba el rey de romanos muy puesto en proseguir la guerra con ayuda del Imperio contra el rey de Francia: y aunque se le representaban de parte del Papa, y del Rey Católico los daños, y males que se podían seguir della a la cristiandad, mostraba estar tan constante, y firme en su propósito, que públicamente decía, que él no pretendía ser en el nombre Cristianísimo, ni Católico, sino hacer como mejor pudiese sus hechos, como lo sabían hacer los que se aprovechaban destos títulos, para sus empresas. Tampoco quería venir en concierto ninguno con el rey sobre la gobernación de Castilla: sino que se hiciese primero muy estrecha liga, y unión entre ellos: porque el rey se declarase contra el rey de Francia: y le ayudase contra él, alomenos para la defensa de los estados del príncipe, por donde se temía que habían de ser los primeros encuentros: y por esta vía pensaba valerse del rey contra su enemigo: conjeturando, que cuando no quisiese darle algún socorro, sería camino para indinar más a los grandes, y pueblos de Castilla: pues le darían la culpa de que los estados del príncipe se perdiesen, queriendo antes ayudar al rey de Francia, que a su nieto. Estaba muy animado de poner este hecho a todo trance, por estar en esta sazón muy unido con el Imperio: y socorríanle en oferta con catorce mil infantes, y cuatro mil caballos: y aunque tenía gran confianza en el socorro de los suizos, en las vistas que por este tiempo tuvo con ellos, no se hizo mucho efeto: ni le quisieron ayudar para hacer daño a ningún príncipe: y de los doce cantones tan solamente le ofrecían de acompañarle los siete si quisiesen ir a Italia, a coronarse: y los cinco estaban determinados de servir al rey de Francia. Pero el rey de Francia entendía tan bien con el fundamento que se movían estas empresas, que no le espantaban tanto: y decía, que el rey de romanos tenía perdido el crédito con los

mismos príncipes del Imperio de quien se pensaba valer: a causa de la grande variación que tenía en sus consejos: porque no mostraba jamás estar firme en un propósito: en tanto extremo, que de dos meses a tras había deliberado, que quería hacer expedición formada en cuatro partes: y cualquiera dellas requería mayor pujanza que la suya. La primera era contra el estado de Milán, y coronarse: y la segunda contra venecianos: afirmando que había de destruir aquella señoría: y la otra venir a Castilla con muy poderosa armada, a tomar posesión de la gobernación: y la final acabar de perder al duque de Gueldres: de suerte, que su corazón, y ánimo era tan grande, que bastaba para hacer guerra a todo el mundo, si tuviera pujanza para emprenderlo. Como hubo en esto tanta dificultad, tenía el rey descontentamiento muy grande del cardenal de Santacruz: sospechando, que no era tan buen tercero, para efetuar la concordia entre él, y el rey de romanos: y pesóle que se le hubiese encargado aquella legacía: y que por su medio se tratasen los negocios de la paz: y caluniábanle muchos que trataban de poner entre ellos mayor discordia. Viniendo esto a noticia del rey de romanos, estando en Meninguen, envió a decir al rey, que eran éstas calunias, y grande emulación que algunos tenían al cardenal: y que convenía que por su medio, e industria se concluyesen sus negocios: afirmando que con su prudencia y entereza, y gran bondad, y experiencia era notorio, que procuraba lo que convenía a la paz, y sosiego de la cristiandad, y a la expedición de la guerra contra los infieles: y pues el legado insistía en hacer su oficio con suma costancia, y con gran celo del bien público, no permitiese que en aquello se pusiese estorbo, sacándole de su legacía. Mas el rey, aunque tenía mucha noticia de las grandes partes del cardenal, no confiaba tanto en el provecho que de su presencia se le podía seguir, si por su medio se concluyese aquella tregua, y se emprendiese la guerra contra venecianos, cuanto temía los inconvinientes, y estorbos que se le podían poner en lo de la gobernación de Castilla: y las demandas que se le ponían en que el cardenal pretendía sacar su parte: y procuró con grande instancia, que el Papa le revocase la legacía, y le mandase volver a Roma. Como el matrimonio del príncipe, y Claudia no se pudo efetuar, trató el rey de romanos de otro nuevo matrimonio, que estaba ya platicado: y para esto se fueron a Inglaterra Jaime de Luxemburgo señor de Fieves lugarteniente, y gobernador de los condados de Flandes, y de Artois, Juan señor de Bergas caballeros de la orden del Toisón, Lorenzo de Garevedo barón de Montanesio gobernador de Bressa, Juan de Sauvage presidente del consejo de Flandes, y Filipo Haveton secretario embajadores del emperador, y del príncipe su nieto, y de la princesa Margarita de Austria, y de Borgoña duquesa de Saboya viuda. Éstos se juntaron en Londres con Ricardo obispo vintoniense guarda del sello privado del rey de Inglaterra, y con Thomas conde de Surrey tesorero de Inglaterra, y con Thomas Dec Noura prior de S. Juan, y con Gilberto Talbot gobernador de Calais, caballero de la orden de la Jarretera: que fueron nombrados por el rey Enrique, para tratar el matrimonio del príncipe, y de María su hija. Quedó tratado, que el príncipe por medio de procurador suyo, antes de la fiesta de la Pascua siguiente, contraería con efeto su matrimonio: y cumplidos los catorce años, dentro de cuarenta días lo celebraría por palabras de presente: y para entonces había de enviar el rey de Inglaterra a su hija al lugar de la Sclusa adonde se habían de celebrar las bodas. Señaláronsele en dote doscientas cincuenta mil

coronas de oro: y habíansele de obligar al cumplimiento del matrimonio de parte del príncipe, Carlos de Croy príncipe de Simay, Enrique conde de Nassau señor de Breda, Juan conde de Agamón, y Federico de Agamón conde de Bura, Jaime de Luxemburgo señor de Fieves, el señor de Bergas, Guillén de Croy señor de Xebres, y Filiberto de Veyré llamado la Muxa: y otros señores, y caballeros de aquellos estados: y las villas de Bruselas, Amberes, Brujas, Ypres, Cortray, Dordrecht, Amsterdam, Middleburg, y otras. Señalábanse a la hija del rey de Inglaterra por contemplación del matrimonio, las tierras, estado, y rentas que tuvo la duquesa Margarita de Borgoña mujer segunda del duque Carlos bisagüelo del príncipe: que fue hermana del rey Eduardo Sexto de Inglaterra de los príncipes de la casa de York. Fue acordado que el rey de romanos, y el príncipe, y la princesa Margarita había de haber el consentimiento del Rey Católico, y de la reina de Castilla, para que el matrimonio se efetuase: pero con él, y sin él había de ser firme, y cierto.

De la inteligencia que se tenía por el rey de romanos, para alterar las cosas del reino de Nápoles: y la causa porque el rey de Inglaterra difería que se consumase el matrimonio del príncipe de Gales su hijo, con la princesa doña Catalina. XIII.

Al mismo tiempo que se afirmaba la ida del rey de romanos a Italia, tuvo por cierto el rey, que el cardenal de Aragón su sobrino trataba muy secretamente con algunos del reino de Nápoles, y procuraba la ida del duque don Fernando, para hacerle rey dél: con favor de quien pudiesen. Teniendo el rey aviso, o recelo desto, y persuadiéndose, que la principal causa, por que el cardenal estaba en Nápoles, era para tratar desto, teniendo por mala señal, que los Castriotos cupiesen en ello, según la mucha parte que tenían en el favor de la reina su hermana, dio orden al conde de Ribagorza, que procurase, que el cardenal se fuese a Roma. Esto era a 16 del mes de octubre deste año, estando el rey en Burgos: y teniendo al duque don Fernando consigo: y como el rey de romanos se determinó de pasar a Italia, y se creyó que el Rey Católico ayudaría al rey de Francia, procuró con él gran sentimiento que dello tuvo, que Luis de Gonzaga hijo de madama Antonia de Baucio, que era primo del duque don Fernando de Aragón, y la reina doña Isabel madre del duque, hiciesen pasar por ciertos caminos muy ásperos mil alemanes, y se alojaron en el Mantuano: haciendo ademán que con otros dos mil, y con alguna parte que tenían en el reino, y con los que quedaron agraviados por la restitución que se hizo de los estados de los barones que fueron rebeldes, podrían pasar hasta el Abruzo por mar. Esto era con fin, que por aquella parte se pusiese alguna necesidad en el reino: y divirtiesen al rey de dar favor a las cosas de Francia: o que sería causa que más presto se concertasen. Teniendo el conde de Ribagorza noticia desto, por aviso del marqués de la Padula, que estaba en Brancano, y pensaba ser nombrado por capitán de la Iglesia, y de otros servidores del rey, disimuladamente mandó acudir la gente de guerra al Abruzo. Con esta nueva tuvo el rey también sospecha, que el Gran Capitán ponía las manos en estos negocios, con intento de casar la mayor de

sus hijas con el duque don Fernando: y que el Papa se entendía con ellos: porque procuraba de casar a su sobrino el prefeto con una hija del rey don Fadrique: y trataba secretamente de llevar al Gran Capitán a Italia: y le ofrecía de le crear confalonier y capitán general de la Iglesia, con sesenta mil ducados cada año de conduta. Ayudaba más a dar crédito a estas sospechas, que la duquesa de Terranova mujer del Gran Capitán había mucho tiempo que se detenía en Génova, con color de estar enferma: y esto se fue más divulgando: porque en la misma sazón fue preso en Milán por mandado del gran maestre el comendador Aguilera criado del Gran Capitán: con achaque, que con orden del Gran Capitán andaba solicitando la gente española, que estaba a sueldo del rey de Francia: para que se pasasen al servicio del rey de romanos. Así estaban las cosas del reino en algún temor: porque los naturales dél eran de tan poca firmeza, que en la mayor seguridad no se podía tener dellos entera confianza: mayormente, que muchos de los grandes dél, a quien se habían quitado sus estados, venido el rey, mostraron gran descontentamiento: señaladamente el príncipe de Bisiñano por el condado de Melito: y el príncipe de Salerno, por no se le haber restituido el oficio de almirante, que pretendía ser de su casa: y no le haber otorgado el perdón de la rebelión que el príncipe Antonelo su padre, y él cometieron contra el rey don Fadrique. Pero todos estos temores, y sospechas fueron cesando muy presto: porque el rey de romanos se declaró en poner todas sus fuerzas en romper la guerra por el estado de Milán, y proseguirla contra las tierras de la señoría de Venecia. En esta misma sazón el rey de Francia, no embargante la grande hermandad, y confederación que tenía con el Rey Católico, procuraba que el matrimonio que estaba ya concertado entre el príncipe de Gales, y la princesa doña Catalina se deshiciese: y casasen el príncipe, y el rey de Inglaterra su padre con madama de Angulema hermana del delfín, y con una hermana del duque de Borbón, hija del conde de Montpensier. No estaba el rey de Inglaterra aún bien desengañado, ni fuera de pensar, que había de casar con la reina de Castilla: lo que él deseaba desatinadamente, y lo procuraba por todas las vías de negociación que podía: y esto fue principalmente parte, que se efetuase el desposorio del príncipe su hijo, con la princesa doña Catalina, que estaban ya, como dicho es, desposados: porque de otra manera se tuvo por cierto, que no se hiciera: y por la misma causa se dejó de concluir el suyo con la princesa Margarita: y tenía por muy notorio, que el defeto de la enfermedad de la reina de Castilla, procedió del mal tratamiento del rey su marido. El rey le fue entreteniendo en esta plática, certificándole, por medio de Gutierre Gómez de Fuensalida su embajador, que habiendo de casar la reina princesa su hija, no daría jamás lugar, que casase con otro príncipe, sino con él: pero que estaba muy divertida de aquel pensamiento: y nunca se había podido acabar con ella, que consintiese sepultar el cuerpo del rey su marido: y haciendo el rey instancia sobre ello, respondía siempre, que no tan aína: y hacerlo sin su voluntad, era para destruir del todo su salud. Pero en esto del matrimonio no quitaba al rey de Inglaterra la esperanza del todo: hasta llevarle a Juan Estil su embajador, y dejarle solo con la reina: para que le diese las cartas que llevaba del rey de Inglaterra. Así iba el rey de Inglaterra también dilatando la conclusión del casamiento, y velaciones del príncipe su hijo: hasta ver lo que se ordenaba en el matrimonio con la reina princesa: y entender, si el rey confirmaba el del

príncipe don Carlos su nieto con María su hija: que estaba tratado sin consulta, ni sabiduría suya: y estaba el rey de Inglaterra, tan ciego en esto, que no consideraba, ni advertía, que darle el rey por mujer a la reina de Castilla su hija, era forzosamente haberle de entregar el gobierno de aquellos reinos: cosa de tanto desconcierto, y desvarío. Por esta causa quería el rey de Inglaterra tener aquel negocio suspenso: y que la princesa estuviese por casar, porque por aquel torcedor el Rey Católico no dejase de condecender a su deseo: pensando que por dar conclusión en lo uno, la daría en lo demás: y conocíase muy a la clara, que holgaba que se diese ocasión, o la tuviese, para que el casamiento de la princesa se dilatase: y aunque el rey había proveído, que se cumpliese en lo de la dote de su hija, él no daba lugar que el príncipe la viese: y daba a entender, que aún podía hacer de su hijo lo que quisiese. Después vino a estar muy dudoso, y casi desengañado, que no se daría lugar a lo del matrimonio de la reina de Castilla, que él codiciaba muy locamente: porque le afirmaron que Gastón de Foix señor de Narbona con ayuda del rey de Francia, y del Rey Católico, venía a conquistar el reino de Navarra: prosiguiendo el derecho que pretendía tener a la sucesión dél: y que era con pacto, que siendo conquistada la tierra, y habiéndole recibido por rey, casaría con la reina de Castilla. En el discurso deste negocio, que duró mucho tiempo, fue muy señalada, y notable la prudencia, y valor de la princesa de Gales: que fue la que más pareció a la madre de todas sus hermanas: y una de las más excelentes princesas que hubo en sus tiempos: y esto se conoció muy bien en todo el que estuvo por concluir su segundo matrimonio: desde la muerte de su primer esposo. En todo este tiempo con las asperezas, y mañas del rey su suegro, y con los malos tratamientos que se le hacían por su mandado, porque con su medio se consiguiese su propósito, llegó a estar muy fatigada, y afligida: y el rey su padre con el deseo de su remedio, tenía gran respeto a todo lo que tocaba a su honor: y ella con esta confianza sufría todas las adversidades que se le podían ofrecer para mayor pena: y no era la menor aflición, que pusiese al rey su padre en trabajo, y cuidado para no salir ella dél. Era ella tal, que si siguiera su propia voluntad, no procurara su descanso, y remedio en Inglaterra: pues en tanta duda le tenía: mas todo lo posponía, teniendo en más el servicio, y contentamiento del rey su padre, si lo era su quedada en aquel reino, que su misma vida: y por esto diversas veces le envió a suplicar, que entendiese, que lo que se había de hacer para que ella quedase en aquel reino, todo lo había de enderezar el rey a sí mismo: y por sus propios respetos, y fines. Mas como para encaminar mejor sus negocios había dado el rey esperanza de aquel matrimonio de la reina su hija al rey de Inglaterra, aquella confianza fue muy dañosa: porque no viéndolo con efeto, pensaba que no podía quedar por falta de la reina, sino de su padre: y mostraba desto tanto sentimiento, y queja, y tan bárbaramente, como si le negaran lo que le pertenecía de derecho, y razón. Con esto tenía por engaño, y disimulación cualquier ofrecimiento que se le hacía en este caso de parte del rey: y por otra parte, como se trató de casar al príncipe don Carlos con su hija, y estaba ya concertado, mostraba gran ufanía en que se hubiese concluido sin el Rey Católico. Por esta causa daba a entender el rey de Inglaterra muy descubiertamente el desgrado que podía a la princesa, y a todo lo que tocaba al rey su padre: y aunque en esta sazón andaba muy doliente, según decía la

princesa, más enfermo estaba de voluntad, que de salud. Ha convenido, a mi ver, referir esto en este lugar, porque se entienda que el valor, y constancia tan varonil desta princesa, no se conoció solamente en los trabajos, y adversidades que después le sobrevinieron: sino que ya en estos tiempos le fue tan contraria su suerte, y comenzó a dar tan gran prueba de tan excelente, y valerosa princesa, como después lo que cuando era reina, y estuvo debajo del poderío del marido, siendo tirano, y declarado rebelde, y enemigo de la Iglesia Católica.

De la embajada que se envió al rey, y reina de Navarra, por la restitución del estado del conde de Lerín. XIIII.

La sospecha que se tuvo que Gastón de Foix tomaba la empresa de Navarra, con ayuda del rey de Francia, y del Rey Católico, fue con gran fundamento: y comenzóse más a confirmar, porque el rey Luis en todas las confederaciones, y ligas que hizo con el rey de Inglaterra, y con otros príncipes, excluía al rey de Navarra: y no le comprehendía en ellas, con decir que era su vasallo. Tenían el rey, y reina de Navarra mucho mayor temor desto de parte del Rey Católico, por las ocasiones que ellos le habían dado, para que procurase todo su daño: porque desde la muerte de la reina doña Isabel, en cuanto se pudo ofrecer, declararon, que ninguna cosa deseaban más, que verle fuera de la gobernación de Castilla: y que en sus reinos no le faltase guerra, y contienda. Pero como el rey procuraba siempre de justificarse en todas sus cosas, y conocía cuánta parte le cabía en el agravio que el rey, y reina de Navarra hicieron al conde de Lerín, en la ocupación de su estado, y en haberle echado de su reino, principalmente por ser su servidor, y haberle tenido en su proteción en las diferencias pasadas, por todos los buenos medios que pudo entendió en procurar su restitución. Instando el rey en esto, después de vuelto del reino de Nápoles, envió a Navarra al comendador Diego Pérez de Santesteban, para que de su parte procurase con aquellos príncipes, que proveyesen en el remedio de aquel agravio tan grande: porque cesasen las cosas de hecho: mayormente que el conde se ponía tan adelante, que pensaba con sus amigos, y deudos, y valedores poner harta revuelta en aquel reino: y aunque el condestable de Castilla a los principios favoreció las cosas del rey de Navarra contra el conde, teniendo respeto a las parcialidades de Oñecinos, y Gamboas, cesó de señalarle más, entendiendo que deservía en ello al rey. También el duque de Nájera por su parte proseguía con tanto valor en favorecer las cosas del conde, que si no le fueran a la mano excediera en esto: y así se tuvo creído, que con la venida del rey a Castilla se pusieran medios, cómo aquellas diferencias se atajarían: y el conde fuera desagraviado: señaladamente que él se justificaba mucho, afirmando, que antes que el rey don Juan se moviese a tomar las armas contra él, no hizo cosa tal, porque mereciese perder ninguna almena de su estado: y ofrecía, que siendo primero restituido en sus tierras, y patrimonio estaría a derecho, para que por términos, de justicia se determinase. Con esto se envió a decir de parte del rey, al rey, y reina de Navarra, que siendo el conde tan allegado a la casa

real, y su casa tan antigua en aquel reino, y teniendo la condesa su mujer, y sus hijos el deudo que tenían con él, y con la reina de Castilla su hija, y con el príncipe su nieto, y también pareciendo al rey, que había sido perseguido, y destruido por su respeto, no era cosa que convenía al rey, y reina de Navarra sus sobrinos, ni a la paz, y sosiego de sus estados, tener aquel negocio, así suspenso sin remediarlo, ofendiendo a tantos. Enviábales a rogar por estas causas que quisiesen restituir el estado al conde, para que después de vuelto en la posesión dél, de que violentamente fue despojado, se determinase aquella causa por términos de justicia: o por vía de concordia se concertasen de suerte, que por aquella contienda no se siguiese algún escándalo en aquel reino, ni mayores daños. Que creyesen que aquello deseaba por la conservación del estado de Navarra: y por amarlos como a sus hijos: porque si otra intención tuviera, poco le hubiera costado proveer a la defensión del conde, y de su casa, como era razón: por el deudo que con su mujer, e hijos tenía: y por las otras consideraciones que concurrían en aquel hecho. Oída esta embajada por el rey, y reina de Navarra, entendieron que no se hacía esta instancia por parte del rey, por solos estos fines, ni por hacer merced al conde, sino por tenerle el rey en aquel reino de su mano: y no curaron mucho dello: y respondieron que ya habían hecho saber al rey su tío las culpas, y ecesos que el condestable don Luis de Beamonte había cometido en ofensa suya: poniendo aquel reino en grande turbación, y guerra. Que por ser los casos tan temerarios, y graves, que no se podían buenamente sufrir, ni disimular, les fue forzado entender en el castigo, como se hizo: pues no había otro remedio: ni el conde quería asegurarse en su servicio: ni vivir en paz, y sosiego: por cumplir con su honor, y fidelidad: y según ponía en obra lo que era deservicio suyo, y muy dañoso a su reino, con sobrado atrevimiento, y desacato, de otra manera se siguieran muchos inconvinientes, y males: que no se pudieran remediar sino con gran perjuicio. Por esto considerando, que antes que el rey viniese a estos reinos, y después se le había dado larga cuenta de todo, y agora postreramente con sus embajadores lo hubiesen significado, tenían por muy cierto, que como Católico Rey, y que siempre les mostró amor de padre, tuviera por bien lo que se hizo en su castigo: como de razón lo debían aprobar todos los reyes, y príncipes: porque semejantes rebeldes bulliciosos, y escandalosos fuesen castigados: especialmente cuando eran tan obstinados, e incorregibles: y tornaban a reincidir en los yerros pasados: después de ser perdonada su culpa. Que ninguno mejor que el Rey Católico conocía la terrible condición, y pertinacia del conde: pues tenía noticia de su vida pasada: y entendía, que en ninguna parte a donde estuviese, y menos en aquel reino, podía haber paz, y sosiego: y querer que fuese restituido en lo que por sus deméritos le fue quitado, sería desear que se pusiese en turbación, y peligro todo el reino: lo que no debía querer el rey: pues en los suyos, según era celoso de la paz, y justicia, no permitiría a ninguno de semejante vida, y costumbres, aunque fuese su hermano, o hijo, sin darle él castigo, y pena: por ser los semejantes enemigos de la autoridad, y dignidad real, y del bien público: pues de aquella manera aseguran los reyes sus estados: y mantienen el pueblo en paz, y justicia: y los más pierden el atrevimiento de rebelarse: y reverencian, y acatan a sus reyes, como súbditos naturales lo deben hacer. A esto añidió el rey don Juan, que cuando fuera posible tolerar, y disimular sin grande peligro, los yerros del

conde, podía tener por cierto el rey su tío, que tanto por su respeto, como por no poner su reino en trabajo, esperaran algún tiempo: y no pasaran tan adelante en la ejecución de su castigo: pero que los ecesos por él cometidos eran tan graves, y continuos, así de notorias desobediencias, y desacatos, como de muertes, y acometimientos de robar fortalezas, y de hacer ayuntamientos de gentes de los reinos comarcanos, y de otros insultos muy enormes, ofreciendo campo franco a los que quisiesen ir a hacer guerra en aquel reino, que por su honor, y por la estimación de su Corona no se pudo más disimular: ni sobreseer la punición de tantas culpas: y que no se podía decir, que por otro respeto alguno se hubiese procedido contra él, sino por su manifiesto pecado. Por estas causas, y con esta generalidad, decían los reyes de Navarra, que en aquel caso no se debía tener tanta cuenta con el deudo que el conde, y sus hijos, que se habían hallado con él en todo ello, tenían con el Rey Católico: porque el verdadero deudo, y de la propia sangre, y cepa real de su casa, era el suyo: y el amor que como a padre siempre le tuvieron, merecía que no se hiciese en este negocio memoria de parentesco, de quien no le podía honrar, ni servir: y finalmente suplicaban, que el rey dejase gozar aquel reino de la paz, y sosiego, que por la ausencia, y destierro del conde había ya conseguido. Perseverando el rey, y reina de Navarra en esta resolución, el embajador les dijo, que si tenían por inconviniente que el conde fuese restituido, por entonces, en su estado, a lo menos lo pusiesen en tercería en poder del Rey Católico: entre tanto que aquellas diferencias se determinaban por justicia: y se diese asiento por otro medio en las cosas del conde: porque con aquello se remediarían todos los inconvinientes que podían causar alteración, y no buenos juicios: y haciéndose así, podrían señalar por qué personas querían que aquel estado se tuviese: durando el tiempo de la tercería, castellanos, o aragoneses: lo cual apenas quisieron oír: ni dieron lugar que se platicase en otros medios. Al tiempo que esto se trataba, se ofreció de parte del Rey Católico, que intercedería con el rey de Francia, para que se concertase la diferencia que tenían el rey, y reina de Navarra, y Gastón de Foix señor de Narbona, por la sucesión de aquel reino, y de otros estados: lo cual decía haber ya tratado con el rey de Francia, cuando se vieron en Saona: porque, según afirmaba el rey, entendió, que estaban allí muy desfavorecidos los negocios del rey, y reina de Navarra: y que fue bien necesaria la obra que en ello hizo: pues bastó para que se atajase el inconviniente, que por aquella parte se les pudiera seguir: y entonces enviaron ellos sus embajadores, para que entendiesen con el rey en aquella negociación. Era esta plática la que tenía a aquellos príncipes muy alterados, y sospechosos: considerando la grande amistad, y confederación que había entre el rey, y el rey de Francia: y teníanlos por muy contrarios en esta diferencia que se les oponía por el señor de Narbona: por el gran deudo que había entre ellos: y tuvieron por muy cierto, que haberse movido esta plática por el rey en tal tiempo, era por acabar mejor lo que convenía al conde de Lerín. Pero fue cierto, que en aquella coyuntura el rey fue gran parte para que el rey de Francia no se osase poner en la empresa de Navarra: habiéndose deliberado de proceder contra el rey don Juan en favor de Gastón de Foix su sobrino: cuando estaba con mayor recelo de la guerra que el rey de romanos amenazaba por el estado de Milán: y el rey no quiso dar lugar a ello, hasta tener asentadas sus diferencias con el rey de romanos, sobre lo de la gobernación de Castilla.

Que el rey procuró tener en su servicio a don Juan Manuel: y trabajaba de asegurar en él al marqués de Villena. XV.

Ya era llegado en este tiempo a la corte del rey de romanos don Juan Manuel: pero no alcanzó el lugar, y crédito que antes tenía para en las cosas de Castilla: porque le juzgaban por muy parcial: y le daban el mayor cargo de ser a su culpa las disensiones que hubo entre el rey don Felipe, y el Rey Católico: y aun allende desto, le era muy contrario Mateo Lanc obispo de Gursa, que tenía a su cargo todas las cosas del estado del rey de romanos, y del Imperio: y era tudesco de nación, y gran privado: varón de singular ingenio, y de mucha industria, y sotileza en la resolución de los negocios: y también le fue muy gran adversario Andrea del Burgo: y aunque no fue tan bien recibido del emperador como se pensaba, ni le dio el lugar que solía en su consejo, éstos conociendo su gran ingenio, y valor, procuraban en gran conformidad de todos, desacreditalle cuanto podían, como aquél que le vieron en el primer lugar, y había caído dél. Al tiempo que entró el rey en Castilla, conociendo que don Juan tenía partes, y valor para servir, y poder hacer mucho daño, envió a decir a doña Catalina de Castilla su mujer, que sería bien que su marido quedase en el reino: y ella respondió, que pues así era dello servido, se declarase cómo había de ser el tratamiento que se le debía hacer: y en este medio don Juan se fue camino de Flandes, para dar cuenta, según él decía, al rey de romanos de lo que había hecho en su servicio, y del príncipe, por cumplir con su honra: y como no fue allá tan bien recogido como se creía, envió a pidir al rey una de dos cosas. Que si se quisiese servir dél, y volverle lo de suyo, y tratalle como quien él era, le diese licencia para que se viniese: y si no holgaba dello, ni que quedase en Alemania, o Flandes, volviéndole su hacienda holgase, que se fuese con su mujer e hijos a Portugal: porque allí estaría a lo que dél ordenase, y mandase. Pero no se sirviendo dél, ni mandando le restituir lo que se le había quitado, no podía dejar de hacer como desesperado la ofensa que pudiese a todo el mundo: y como no se proveyó por el rey en lo que él pretendía, y quedó desterrado de Castilla, aunque no fue tan acepto como pensaba que lo merecían sus servicios, como era caballero muy principal, y de gran agudeza, y aptísimo para todo género de negocios, tuvo más lugar, y crédito, de lo que el rey quisiera: y de lo que convenía para que el rey de romanos se conformara con él. Mostraba ya en este tiempo el marqués de Villena estar tan reducido, y rendido a la voluntad, y servicio del rey, y en conservarse debajo de su gobierno, que no había de seguir otra ley: y entreteníale el rey con la esperanza de las promesas que se le habían ofrecido por Luis Ferrer su embajador en su nombre: que se habían después confirmado por el propio rey en su presencia: y porque el rey se había obligado a cumplirlo por todo este año de 1507, y al rey le convenía que aquel cumplimiento se dilatase hasta acabar de asentar las cosas de su gobierno, estando en Burgos, a veinticuatro del mes de diciembre, el marqués dio su consentimiento en aquel sobreseimiento: y declaró: que le placía que se alargase un año más aquel plazo, dentro del cual el rey se había obligado de cumplir con él, en lo que tocaba a la recompensa de lo de Almansa, y Villena.

Que el rey de romanos pasó a Trento para hacer la guerra a venecianos: y tomó allí el título de emperador. XVI.

En el principio del año de Nuestro Señor de 1508 tenía el rey de romanos grandes aparejos de guerra, para romperla contra el rey de Francia por el estado de Milán, y continuarla en las tierras de la señoría de Venecia: aunque por parte del Rey Católico siempre se hacía muy grande instancia, que se asentase la paz entre aquellos príncipes: o a lo menos se concertase la tregua: y advertía al rey de romanos, que de la guerra, en la edad que estaba el príncipe don Carlos su nieto, no se podía seguir sino mucho daño en todas sus tierras, y estados. Cuanto a la diferencia del ducado de Gueldres, porque Carlos de Egmont era confederado del rey de Francia, y estaba obligado de ayudarle para la defensa de aquel estado, y pretendía que perteneciéndole derechamente le querían despojar dél, estando en la posesión mucho tiempo había, era contento el rey de Francia, que se nombrasen personas de cada parte, que declarasen dentro de cierto tiempo cuyo era de justicia: y que él ayudaría para que se ejecutase lo que fuese determinado: y se pusiese tercero, que no fuese sospechoso a la parte del príncipe. Pero dejadas todas las otras cosas, el rey de romanos por el mes de enero se puso en camino para pasar a Italia: y llegando a Bolsano, hizo saber al rey la conclusión del matrimonio que había concertado, sin darle parte dél, entre el príncipe archiduque, y María hija de rey de Inglaterra, que se había tratado en tiempo del rey don Felipe: y el rey de romanos procuró que se concluyese, como se ha referido, después que el rey de Francia rompió la concordia que se había tomado con el casamiento de Claudia su hija: y la dio al duque de Angulema. De Bolsano se fue en principio del mes de febrero a Trento: e hízose allí cierta solenidad, y cerimonia, que acostumbran hacer los reyes de romanos, cuando se van a coronar: y tomó título de ser eligido emperador: y escribió al Papa, y al colegio de cardenales, que por imitar a sus antecesores quería ir a coronarse de la mano del Papa: y que su ida a Italia sería en gran beneficio, y gloria de la sede apostólica: y en conservación, y augmento de las cosas eclesiásticas: pero a esto le fue respondido, que yendo él, como iba, con ejército, causaba a toda Italia mucha alteración: y que sería mejor dejar las armas, o convertirlas contra los infieles. Dio el cargo de capitán general de su ejército al marqués de Brandemburgo: y mandó que se hiciese allí el alarde: y aquella misma noche que llegó a Trento, se partió con dos mil quinientos infantes a tomar un paso que está a los confines de las tierras de venecianos: y el marqués con mi caballos, y otra parte de la infantería tudesca llegó a Rovereto, que es el primer lugar de la señoría de Venecia. Según se hizo esta entrada con poca gente, ni se atinaba si era contra venecianos, o con concierto, y trato dellos: para pasar por mar al reino, como se sospechó: porque el ejército no pasaba de mil quinientos de caballo, y de seis mil infantes. Habían llamado ya los venecianos a Juan Jacobo de Trivulcio, que era el principal de los capitanes del rey de Francia: puesto que el general de Lombardía era Carlos de Amboise señor de Chamonte sobrino del cardenal de Ruán, y gran maestre de Francia: que es en aquel reino más preeminente oficio, que el del condestable. El Trivulcio con trescientas lanzas, y dos mil infantes se puso en el Cremonés: y

haciendo demostración los venecianos de recelarse dél, publicaron que no querían que aquella gente alojase en su tierra, ni en lo de Cremona: y él fingió que de pura necesidad se mudaba: y pasó a ponerse en el Mantuano: y esto se entendió haberse hecho mañosamente, y con grande astucia, porque el rey de Francia, y venecianos querían asegurarse que el marqués de Mantua no hiciese algún movimiento. Por esto no cesaba el cardenal de Santa Cruz legado de la sede apostólica de hacer muy grande instancia en lo de la tregua, conque se hiciese guerra contra la señoría de Venecia: y conque el rey de Francia, y él pusiesen todas sus diferencias en la determinación del Papa, y del Rey Católico: y que la contienda que había sobre el ducado de Gueldres, se declarase dentro de seis meses en Roma por personas nombradas por el Papa, y por el rey. Quería también que el Papa, y el rey fuesen los que asegurasen el tratado de la tregua: y que el rey de Francia le pagase cincuenta mil coronas para la guerra contra la señoría: y que el Papa, y el Rey Católico le diesen otra tanta suma. Con esto se ofreció el rey de romanos de tener por cuatro meses quince mil combatientes: y que desta manera con menos gasto el Papa, y el Rey Católico se entregarían de sus estados: y el rey de Francia podría cobrar lo que le pertenecía, si quisiese por guerra: o siendo neutral, conque despidiese cierta gente española, que le había ido a servir contra él: y los gascones, y tudescos que tuviese: y que estuviesen a sueldo del Papa, y del Rey Católico: y él tuviese aquella gente presta. Por esta orden pretendía que la guerra se hiciese por él, y el rey de Francia contra venecianos, por la entrega de sus estados: y venía el Papa en esto, temiendo que el emperador no se concertase con la señoría: y no se perdiese aquella ocasión: porque se creía que fácilmente los venecianos vernían en dejarle entrar en Italia, con condición que se desviase de sus tierras, y pasase a coronarse a Roma. Afirmaba el Papa, por indinar más al rey, que sabía de cierto, que venecianos se obligaban a ayudarle para que entrase en el reino: creyendo que por aquel camino sacarían ellos también su parte. Con esta duda, e incertidumbre se fue comenzando la guerra contra venecianos, en esta entrada, por el emperador: de suerte que siempre se trataba entre ellos de concordia: y en breves días tenía casi tomados los pasos por las montañas para Vicenza, y Treviso: aunque con poca gente: y con solo esto estaba ya toda Italia muy alterada: y ofrecíanle buen socorro de dinero, si entrase en ella con más poderoso ejército: porque sus vasallos, y los del Imperio querían más que emprendiese la guerra contra franceses por el estado de Milán, y que los echase de Lombardía. Sucedió en los mismos principios de la guerra, y cuando más se pensaba en cómo se proseguiría, que habiéndose combatido una fortaleza de venecianos cerca de Rovereto, y hallándose el emperador con la otra parte de su ejército en el valle de Cadoro haciendo guerra en los lugares, y castillos de la señoría, tuvo allí aviso que pasaban cinco mil suizos a sueldo del rey de Francia: y dejando la empresa que tenía entre las manos, se fue a la Suabia, para hallarse en una dieta, que se tenía de la liga de Suabia: porque allí se ordenase, que suizos no viniesen más a servir al rey de Francia: y se despidiesen los que venían: y envió a rogar al legado, que desde Morano donde estaba, se volviese a Insbruck con lo otros embajadores: porque allí se juntaría con ellos, para dar asiento en los negocios. Mas tras esta deliberación sabiendo que el rey de Francia enviaba gente sobre Luxemburgo, acudió luego hacia las fronteras de Flandes, por socorrer aquella necesidad: y envió

delante alguna gente de caballo, y de pie: tanta era la variedad, e inconstancia deste príncipe en sus empresas. Cuando venecianos tuvieron aviso que el emperador era ido, y que en Cadoro no quedaban sino dos mil infantes, porque otros tres mil se despidieron, enviaron más de seis mil de pie, y de caballo sobre aquellos pocos que quedaron, que no estaban en lugar fuerte: y un día antes del alba los tomaron durmiendo: y mataron los más dellos: y después deste destrozo, envió el emperador hacia aquellas fronteras al duque de Branzuych con gran número de gente.

De la plática que se movió por parte del rey, para que se enviase a España el príncipe don Carlos su nieto. XVII.

Antes desto fue enviado por el rey a Inglaterra Gutierre Gómez de Fuensalida: con orden que se cumpliese lo de la dote de la princesa de Gales su hija: porque el rey Enrique su suegro se excusaba con esto, que el matrimonio se efetuase: y se continuaban siempre los malos tratamientos que se hacían a la princesa: y era gran lástima verla padecer tanto tiempo. Todo esto se hacía mañosamente con fin, que el Rey Católico diese primero su consentimiento al matrimonio, que estaba concertado del príncipe archiduque con hija del rey de Inglaterra: del cual dio aviso al rey en principio deste año que se había concluido: y también porque se efetuase el suyo con la reina de Castilla en que no se acababa de desengañar: y con esto esperaba cómo sucedería la ida del emperador a Italia: cuyas empresas favorecían mucho los ingleses: y tenían confianza que pornía en necesidad al rey, sobre lo de la gobernación de Castilla. Porque no embargante que el rey tenía bien fundada su posesión, y estaban muy asentadas las cosas del gobierno de aquellos reinos, y cada día se iban asegurando con su presencia, siempre quedaban muchos muy obstinados en su opinión: y deseosos de ver nuevo gobierno: y que viniese a España el príncipe: o el emperador su agüelo. Eran entre éstos muy señalados dos perlados muy generosos, don Alonso Manrique obispo de Badajoz hijo del maestre don Rodrigo Manrique, que en esto se mostró muy diferente del maestre su padre, que fue uno de los mayores servidores, que el rey tuvo en aquellos reinos, y el obispo de Catania hermano de don Pedro Núñez de Guzmán clavero de Calatrava: y como se declararon demasiadamente por servidores del rey don Felipe, y en procurar que el rey saliese de Castilla, y les parecía que habían perdido lugar, y que no serían acrecentados por aquel camino, o por ventura pensando que hacían en ello su deber, poco después de la entrada del rey en Castilla, determinaron de salirse del reino, para pasarse a Flandes: y el rey procuró que el Papa cometiese a los obispos de Palencia, y Mallorca, y al dotor Martín Hernández de Angulo, que procediesen contra ellos, como contra personas, que habían cometido una gran traición, y maldad: y que perturbaban la paz, y sosiego de aquellos reinos: y el Papa no lo quiso cometer a los perlados que el rey quería: y mucho menos al dotor Martín Hernández de Angulo: aunque era persona de mucha autoridad, pero no ser perlado: y cometiólo al arzobispo de Toledo: y al obispo de Burgos: puesto que por capítulos del cónclave que el Papa había jurado, se ordenaba, que

no se procediese contra ningún obispo, sino con deliberación, y consulta del colegio. Queriéndose ir el obispo de Badajoz ascondidamente, pasó a un monesterio de la orden de S. Jerónimo, que se llama Santa Catalian de Monte Corbán, en el término de la villa de Santander, a la mar. Estuvo allí retraído algunos días de la Cuaresma hasta embarcarse: y teniendo aviso dello el rey, por las personas que tenía puestas en los puertos, y lugares de aquellas costas, fue preso por Francisco de Luján, que era corregidor de las cuatro villas de la costa, en la merindad de Trasmiera, un Domingo de Ramos: y mandólo el rey llevar al castillo de Atienza, adonde estuvo algunos meses: y después se le dio licencia para que se fuese a Illescas: porque el rey remitió su negocio al arzobispo de Toledo. Trataba el cardenal de Santa Cruz, estando en su legacía, de concertar al rey, y al emperador sobre la diferencia que había entre ellos, por el gobierno de Castilla: pero el emperador pidía cosas muy extrañas, a que el rey no quería condecender: que en suma era, que el príncipe viniese a Castilla, y fuese admitido por el rey: y que el Rey Católico quedase en el gobierno de su persona: y él tuviese parte en el provecho, para ayuda de sus empresas. Por esta porfía considerando el rey el mucho trabajo que de contino había de pasar, para conservar aquellos reinos, dejando los propios suyos, y el provecho, y acrecentamiento que en ellos pudiera hacer, y siendo la mayor fatiga que allí tenía, por defender lo de la Corona real, y no le resultando dello otro ningún descanso, sino en lo que se cumplía con lo que debía a Dios, y a la consciencia, y a su propia sangre, no podía dar lugar, que en pago, y agradecimiento de tales obras, se le hiciesen demandas tan injustas, y sobradas: y en perjuicio de la reina su hija: y para confusión de al paz, y sosiego de aquellos reinos. Decía el rey, que holgara mucho, que los que el emperador tenía cabo sí de buena intención, y que estaban sin pasión particular, supieran las cosas de Castilla, y las hubieran experimentado algunos años: porque entendiera claramente, que ninguna cosa podía ser inventada para mayor turbación, e impedimento de la buena gobernación, y paz de aquellos reinos, que lo que el emperador proponía, y se le pidía. Que era notorio, que todas las causas, y razones que podía tener el emperador, como agüelo del príncipe, para ponerle tales demandas en la diferencia de la gobernación, que estaba a su cargo, en caso que la reina doña Juana no estuviese de por medio, aquellas mismas tenía él entonces, como agüelo del mismo príncipe, para requerirle a él con ellas sobre la gobernación de los estados de Flandes: que estaban ya a cargo del emperador durando la menor edad del príncipe: pero sabiendo que tales cosas como aquéllas serían muy dañosas, y perjudiciales, por ningún respeto se las demandaría: antes lo tendría por muy cargoso a la conciencia. Porque a los príncipes celosos de la justicia ninguna cosa les es más necesaria, e importante, que estar libres para entender en el oficio que les está encomendado: y atender a conservar la paz, y sosiego de sus reinos, y el patrimonio real: y trabajar de aprovecharlos, y acrecentarlos: y ninguna cosa podía ser más dañosa, y contraria para estos fines, que obligarse los príncipes a casos, que derechamente eran contrarios para bien gobernar: y no para ayudar a la buena administración de la justicia. Agraviábase, que el legado hubiese intervenido, adonde se trataba de poner tales demandas: siendo tan obligado a procurar el bien de la reina su hija, y de sus reinos, y del príncipe archiduque: y envióle a decir, que si por respeto dellos, y suyos, no lo había bien

considerado, alomenos por lo de la conciencia lo advirtiese mejor: y no se hallase jamás en cosa, de que pudiese venir daño a la reina su hija, ni a aquellos reinos. Por esta causa envió entonces el rey de Burgos a Flandes a Claudio Cylly, que vino a Castilla por embajador, en nombre del príncipe, y de sus gobernadores: y encargóle, que dijese de su parte a la princesa Margarita, que era vuelta a Flandes, después de la muerte del duque de Saboya su marido, que no quería que se entendiese en ninguna manera de negociación suya, por medio del cardenal de Santacruz, ni de don Juan Manuel: porque aquéllos entendían en cosas particulares suyas, y de otros: que si algunas dellas se hiciesen, sería en daño del estado del príncipe: y lo que se hubiese de tratar, quería que fuese por su mano della: pues deseaba más lo que convenía al príncipe: y tenía amor a todas las partes: y procuraría el bien, y augmento de toda la casa. También envió a decir a la princesa con este embajador, que se decía públicamente, que en la corte de su padre acogían a todos los que se iban de Castilla, por haberle deservido a él, y a la reina su hija: y eran bien vistos todos los que iban a procurar la discordia entre ellos: y so color que lo hacían por servir al príncipe, buscaban maneras, para que se pusiese disensión, y revuelta en los reinos, en que su nieto había de suceder: de suerte, que teniendo nombre de servidores del príncipe, eran deservidores suyos: y encargaba a la princesa, que esto se remediase: pues él por ninguna vía había de acoger a los que de allá viniesen, habiendo deservido al príncipe, o a su agüelo: antes los mandaría echar. Entonces se advirtió a la princesa por parte del secretario Almazán, que para poner entre estos príncipes muy entera confianza, y que hubiese entre ellos la conformidad que era razón, se debía luego determinar el emperador a seguir uno de dos caminos: o enviar al príncipe archiduque, para que se criase con el rey su agüelo, en lo cual consistía toda la seguridad de la sucesión del príncipe, para en vida, o muerte del rey: y pues en estos reinos de Castilla, y Aragón estaba la principal silla del estado que esperaba heredar, era razón que residiese acá: o si por algunas causas por entonces no le parecía de enviar luego al príncipe, pues en vida del rey su agüelo no corría peligro su sucesión, que alomenos se determinase de seguir en lo que tocaba a la gobernación que el rey tenía de aquellos reinos, lo que él hacía, en lo que concernía a lo que el emperador tenía de las tierras, y estados de Flandes: pues las razones que había para lo uno, tenían fuerza en lo otro: y algunas más había para fundar la del rey: por gobernar, como gobernaba en nombre de la reina, y princesa su hija, cuyos eran los reinos de Castilla. Que por cualquiere destos dos caminos, lo de España, y Flandes estaría bien conservado, y seguro: y no habría diferencia ninguna entre Sus Majestades: antes desto resultaría entre ellos entera confianza, y amor: porque las obras serían tales, que cada uno conocería, que debía confiar del otro: pues ambos tenían un heredero, después de la reina de Castilla: y atendían a un mismo fin. Con moverse esta plática por parte del secretario Almazán, que era en quien depositaba el rey lo más secreto, e íntimo, no sólo de sus negocios, y consejos, pero de los pensamientos, don Jaime de Conchillos obispo de Giraci, que era ido principalmente por esta causa a Alemania, como ministro de quien hacía el rey mucha confianza, fue descubriendo más la materia: y dijo al emperador, tratándose de la venida del príncipe, que bien sabía que el Rey Católico no tenía otro hijo, ni heredero, sino al príncipe don Carlos: y que en él ponía

todo su amor: y sobre aquel fundamento iba armando todo su edificio: pues había de quedar en su persona, no solamente la sucesión de la reina su hija, mas su memoria, y herencia, y sus reinos, y señoríos de la Corona de Aragón: y por aquí podría conjeturar, que el bien, y la seguridad de la sucesión del príncipe le convenía tanto a él, y a sus estados, como al emperador, y a los suyos. Pues siendo estas dos sucesiones de Castilla, y Aragón tan grande, y tan principal parte de la cristiandad, e importándole al rey tanto, para lo de la honra, y para cumplir con lo que deseaba, y debía a su hija, y nieto, y a sí mismo, y a se podía comprehender cuánta razón tenía para procurar todo lo que cumpliese, para la seguridad de la sucesión en estos reinos y señoríos: y que si así no lo hiciese, daría muy mala cuenta al mundo, y a su propia sangre: y a los súbditos de ambas coronas, que con tanto trabajo, y lealtad habían servido, para el bien, y acrecentamiento dellos: y no tenían merecido, que se usase con ellos de tanta crueldad, que por no proveer con tiempo lo que cumplía a la seguridad de la sucesión, se viesen, después de los días del rey, en las turbaciones, y guerras que dello se podían seguir. Por estas razones decía el obispo, que le hacía saber, que la verdadera, y entera seguridad de la sucesión del príncipe su común heredero, consistía solamente en que viniese a criarse en España: y a estar, y residir en ella: porque con solo esto cesaban todas las dudas, e inconvinientes que se podían ofrecer en lo de su sucesión: y estando acá, ninguna duda, ni contradición podría haber en ella: antes todas las cosas estarían tan seguras, y llanas, y en tanta prosperidad, que Su Majestad, y el Rey Católico sus agüelos, que tanto le amaban, y todos los otros que le tuviesen amor, habrían dello grande contentamiento: y estarían sus ánimos sosegados, en pensar que quedaba ya el príncipe en estos reinos: y que no podía haber duda, ni peligro en su sucesión. Siendo esto así, afirmaba, que era muy necesario, que el amor que el emperador mostraba tener a su nieto, se conociese por obra: y deseando le hacer bien, no fuese causa de su daño: y si creía, que el rey estaba bastantemente informado de la calidad destos reinos, y de las condiciones de los naturales dellos, le suplicaba, que alomenos le diese crédito en esto: y tuviese por cierto, que en ninguna cosa podría hacer mayor daño al príncipe, que en no enviarle a que estuviese en estos reinos, y se criase en ellos. Porque siempre que los reyes, y príncipes en Castilla tuvieron hermanos, ellos hallaron muchos grandes que se juntaron con ellos a seguir su opinión, para acrecentarse, y hacer sus cosas particulares, con ir a la mano el mayor, estando presente, y residiendo en la tierra: y aun alguna vez, para quitarle el gobierno, y echarle del reino: ¿cuánto más se debía temer, estando el heredero ausente, y quedando acá el hermano menor? Aunque esto decía el obispo, que en los días del rey no corría peligro. Mas si Dios le llamase, estando ausente de España el príncipe, y el infante don Fernando presente, en tal caso, sería el peligro tan grande, que no podía ser mayor: y tanto más, cuanto el infante fuese de mayor edad. Allende deste inconviniente, considerando, que en la Corona de Aragón, demás de los reinos que tenía en España, se comprehendían los reinos de Nápoles, y Sicilia, y las otras islas, si cuando Dios fuese servido de disponer del rey, no se hallase el príncipe presente, no solamente los de España, mas los de Italia pasarían tanto riesgo, que no sabía cómo se pudiesen sostener en una sucesión. Porque no embargante que estaban lejos, si el príncipe residiese acá, todos los señoríos de España proveerían en

la conservación de aquéllos de Italia: y no se podrían perder: y de otra suerte estarían en tanta turbación, y revuelta, que no habría forma para poder entender en lo del remedio de allá: y los daños que se siguirían desto serían tantos, que en sólo pensarlo, daba al rey mucha pena: y así el reparo universal de todo, y con que se excusaban enteramente todos los peligros, y males que se temían, era la venida del príncipe a criarse, y residir en España. Mayormente que por su pequeña, y tierna edad no haría falta su persona, para las cosas de Flandes, teniendo allá el favor del emperador, y estando encargado del gobierno: y por su ausencia la princesa Margarita: y teniendo allá al infante don Fernando. Por todas estas causas enviaba el rey a decir al emperador, que pues éste era el mayor caso, y de mayor importancia, y en que más había de mostrar, y se podría conocer el amor que tenía a su nieto, le rogaba, y requería con Dios, que por el bien, y seguridad de la sucesión de su común heredero en la Corona de Aragón, y Castilla, tuviese por bien, que se le enviase el príncipe: y que en aquel caso él le entregaría al infante don Fernando, para que se criase y estuviese allá: y para todo esto le daría las seguridades que conviniesen, y fuesen necesarias. Entendía el rey esto con su gran seso, y prudencia, y con la mucha experiencia que tenía de las cosas de aquellos reinos, de manera, que por no querer seguir el emperador su consejo, y por no haber residido el príncipe en España, ni venido a ella, hasta que comenzó a reinar, fue la principal ocasión de las novedades que después se siguieron en Castilla: y llegaron las cosas a tal extremo, que estuvo muy cerca de suceder mucha parte de las adversidades, que el rey temía ya en este tiempo. Mas el emperador, aunque no pudo dejar de conocer, que era esto lo que más convenía a la sucesión de su nieto, no quiso dar lugar a su venida, sino dándole a él parte para tener la mano en lo del gobierno: con esperanza, que de allí le había de resultar grande autoridad, y mucho socorro para todas sus empresas. Por esto concibió el rey de sus fines mayor sospecha: mayormente que se tuvo recelo, que en esta misma sazón trataba con el rey de Inglaterra, de entregarle al príncipe, para que le ayudase a tomar el ducado de Gueldres, y le favoreciese para las cosas de Castilla: dándole esperanza, que estando ellos juntos, podrían acabar la empresa de Gueldres, y apoderarse del gobierno de Castilla, casando la reina doña Juana con él: y por este camino ternían unidos los estados de Alemania, Flandes, e Inglaterra: y esto se comenzó a mover entre ellos secretamente. Estando el rey en Burgos, el Gran Capitán hizo pleito homenaje en manos de Diego López de Ayala aposentador mayor del rey, que desviaría cualquier mal, y daño que se procurase contra el servicio del rey: y le sería leal, y verdadero servidor: y le acogería en la fortaleza de Loja: de cuya tenencia le hizo el rey entonces merced. Esto fue a catorce del mes de mayo deste año: y así se iban tomando estos homenajes de otros grandes: y don Diego Hurtado de Mendoza, y de Luna duque del Infantado le hizo en manos de Diego Suárez de Ávila su contador, de seguir el servicio del rey, por tal manera, que si le mandase que hiciese guerra, y fuese contra cualquier persona del mundo con su casa, y deudos, aunque fuesen sus parientes, siendo contra el servicio del rey, y de la reina su hija, pornía su persona, y estado por su servicio. Don Rodrigo Enríquez Osorio conde de Lemos se declaraba más: que en caso que el rey tuviese hijos, el rey se obligase de jurar solenemente en presencia del embajador del príncipe don Carlos, que cumpliría las cosas, que a oficio

de bueno, y legítimo tutor pertenecía: e hizo el homenaje con esta condición, en manos de Lope Hurtado.

Que el rey proveyó, que la gente española, que estaba en servicio del rey de Francia, no pasase al campo imperial: y florentinos fueron requeridos, que descercasen a Pisa. XVIII.

Al tiempo que el emperador se volvió a Alemania, el rey de Francia se declaró, que quería hacer la guerra al rey don Juan de Navarra, hasta echarle del reino, y poner en la posesión dél a Gastón de Foix su sobrino: y requirió al Rey Católico le declarase la ayuda que en esta empresa le pensaba hacer. El rey le iba entreteniendo con buenas palabras: y le advirtió, que ante todas cosas convenía, que lo primero fuese justificar su derecho, para que entendiesen las gentes, que la justicia era de su sobrino: y para lo que se hubiese de emprender, tuviesen el derecho, y razón de su parte: pues con esto sus honras, y conciencias quedaban más descargadas ante Dios, y las gentes. Entonces decía el rey, que le hiciese avisar, qué era lo que entendía emprender por su parte, y con qué ejército, y en qué tiempo, y de qué manera: pues sabiendo esto, le avisaría de lo que él por la suya ayudaría en ello. Porque siendo la justicia de Gastón de Foix su cuñado, pensase, que lo que había de hacer por él, lo haría con tanto amor, y voluntad, como el mismo rey de Francia, que era su tío. En esta sazón, que se trataba muy de veras por el rey de Francia en esta empresa, se comenzó a tratar de concierto entre el rey, y reina de Navarra, y Gastón de Foix: y pidía Gastón de Foix, que le diesen las tierras de Foix, Bearne, y Bigorra, que valían harto más que el reino de Navarra: y estaba en Francia don Luis de Beamonte hijo del conde de Lerín, aguardando el socorro de gente, que el rey de Francia le había ofrecido, que le enviaría muy presto: y que él trabajaría muy presto: y que él trabajaría que se cobrase su estado. Tenía el rey Luis en su ejército algunas compañías de gente española, que el rey le había enviado, para que estuviese a su sueldo, que eran hasta mil quinientos soldados: y túvose algún recelo, que procuraban muchos, que con sus capitanes se pasasen a servir al emperador, en la guerra de Lombardía: o contra la señoría de Venecia: y que lo había ido a solicitar a Francia, un maestresala de la duquesa de Terranova, que después se fue a Alemania: y por esta causa el Rey Católico envió a Alonso de Omedes, para que persuadiese a los capitanes, que quedasen en servicio del rey de Francia: y no hiciesen ninguna novedad. Este caballero, por entretenerlos les dijo, lo que le ordenaron Carlos de Amboise señor de Chamonte, y Juan Jacobo de Trivulcio: y era en coyuntura, que habían ya recibido un salvoconduto, que les envió el marqués de Brandemburgo capitán general del ejército imperial, para que se pasasen a su campo: y como se detuvo la gente, por lo que el rey les enviaba a mandar, el marqués los declaró por rebeldes: y que justiciasen a todos los que hallasen: y los capitanes, y Alonso de Omedes le respondieron, que no reconocían al rey de romanos por señor, antes por muy extraño de su nación: y que al Rey Católico tenían por gobernador, y tutor del príncipe don Carlos, y de los reinos de Castilla: y teniendo hermandad, y alianza con el rey Luis, ellos le

servían, y servirían: y harían la misma guerra a los imperiales, no perdonando a ninguno. Estaban estas compañías bien a punto en Sarravel, y los principales capitanes eran Peralta, y Luis de Beamonte: y su general Juan Jacobo de Trivulcio: y el campo de los alemanes estaba junto a Trento: y el Trivulcio con esta gente, y con quinientos gascones ballesteros, y cuatrocientos caballos ligeros fue a dar sobre los alemanes, que estaban sin ningún recelo: y mataron más de quinientos: y pusieron a saco el lugar donde estaban: y tomáronles algunas piezas de artillería. Por recelo desta gente española, que no intentase alguna novedad, fue preso, como dicho es, el comendador Aguilera, por mandado del señor de Chamonte: porque le informaron, que iba para levantarla, y pasarlos a las tierras del emperador, por orden del Gran Capitán: y dando los franceses crédito a esto, se determinó de mandar prender a la duquesa de Terranova, que quedó en Génova enferma, y a sus hijas: y usar de un fuerte término, si hallasen que era verdad. Por esto fue deliberado en su consejo de mandar a Rodolfo de Lannoy bailío de Amiens, que era gobernador de Génova, que no dejase partir a la duquesa, sin que hubiese para ello orden del rey. Entendiéndose después, que eran vanas sospechas, el señor de Chamonte, procuró de estorbar que la duquesa no fuese detenida: y deseó, que un hermano suyo, que tenía gran estado, y esperaba heredar al cardenal de Ruán, casase con doña Beatriz hija del Gran Capitán. Por este tiempo se apoderaron los venecianos de una buena parte del condado de Goricia: y fueles de mucha ayuda hallarse el Trivulcio con aquella gente española tan cerca: porque les aseguraba el paso. Tenían en el mismo tiempo los florentinos en mucho estrecho la ciudad de Pisa: y fueron de parte del rey, y del rey de Francia a Florencia, Juan de Albión, y Miguel Ricio Napolitano, a requerir aquella señoría, que desistiesen de hacer más daño en las tierras de pisanos: y deshiciesen su campo: y para darles más ánimo a que ellos se defendiesen: pero por esto no dejaron de hacer todo el daño que podían. Hizo entonces Juan de Albión mucha instancia, que pusiesen sus diferencias en poder del rey, y del rey de Francia: y no lo quisieron hacer, sino con seguridad, que fuesen ciertos, que se les había poseído mucho tiempo: y decían haberla comprado de su propio señor: y aunque ofrecieron de mandar apartar alguna parte de la gente, que tenían en el cerco de Pisa, y se trataba de concordia por medio destos príncipes, nunca cesaban de hacer la guerra: y tenían muy apretada la ciudad, y en gran necesidad, por haberles talado los panizos, y mijos, con que otros años se habían sustentado.

De la tregua que asentaron los capitanes del emperador con la señoría de Venecia: y que el rey no quiso admitir a Andrea del Burgo su embajador a su embajada: y le mandó volver en una nave a Inglaterra. XIX.

Algunos capitanes del ejército del emperador, y el obispo de Trento, que eran gobernadores del condado de Tirol, en este medio con una comisión que les había dado algunos días antes, asentaron tregua universal con Zacarías Contareno, en nombre de la señoría de Venecia, entre el emperador, y venecianos. Esto fue a seis del mes de junio deste año: y había de durar por tiempo de

tres años: y de parte del emperador se incluyeron en ella el Papa, y los reyes de Aragón, Inglaterra, y Hungría: y los príncipes, y estados sujetos al Imperio: y la señoría nombró de su parte a los reyes de Francia, y Aragón, como confederados suyos: y a los que eran sus aliados: y no hubo en esta tregua otra condición, sino el sobreseimiento de la guerra: y dejar las armas. Procuró el cardenal de Santacruz, que esta tregua se confirmase por el emperador, por su medio, y del embajador Jaime de Albión, que estaba en Francia, con autoridad del Rey Católico, y del rey Luis. Pero poco después el rey de Francia mandó salir en campo hasta ochocientas lanzas, y seis mil infantes, con deliberación, que entrasen a invadir las tierras del príncipe archiduque, por la parte de Brabante, o de Nemours: porque se levantase el cerco que se puso sobre una plaza fuerte de Holanda, adonde se habían recogido cerca de dos mil gueldreses, que habían corrido, y quemado aquella comarca. Tratábase en esta sazón de concertar, que se viesen el emperador, y el rey de Inglaterra: porque por medio de las vistas se daba esperanza, que el emperador enviaría a Inglaterra al príncipe archiduque: conque el rey Enrique tomase a su cargo la empresa de venir a ponerle en la posesión del reino de Castilla: pues como suegro, y con poder del emperador, que era el verdadero tutor, según él decía, podría venir a gobernar aquellos reinos: y efetuar su matrimonio con la reina doña Juana: conque al emperador le dejase cierta parte de las rentas reales: y le ayudase para hacer la guerra a franceses. Para tratar lo destas vistas, fue enviado Andrea del Burgo a Inglaterra: y por otra parte la princesa Margarita, estando el rey de Francia en Anges, envió por el mes de agosto con un caballero de su casa a pidirle, que no quisiese dar lugar, que se enviase aquel socorro al duque de Gueldres: pues no era la guerra por cosa que tocase al ducado, sino por cobrar las villas, que el duque había tomado del príncipe archiduque a la marina de Holanda: y porque en el mismo tiempo el emperador su padre enviaba a Francia sus embajadores, para tratar de concertar sus diferencias, la princesa envió a decirle, que por el deseo que él tenía, que la concordia se efetuase, ella se acercaría a las fronteras de Francia, conque el cardenal de Ruán fuese allá. Contentábase el emperador de hacer la tregua con el rey de Francia, y con todos sus amigos, y aliados, por tiempo de otros tres años: conque el duque de Gueldres pusiese sus diferencias en poder del Papa, y del Rey Católico: y en seguridad que se cumpliría lo que se declarase, se pusiesen dos fuerzas principales que el duque tenía, en poder del Rey Católico: mas el rey estorbaba, que no se concluyese lo desta tregua, ni se firmase entre ellos capitulación alguna, sin que se declarase en ella, que por ninguna vía se le pusiese embarazo en lo de la gobernación de Castilla: y de otra manera los otros príncipes confederados se declarasen contra el emperador. Después mediado el mes de septiembre, estando el emperador en Malinas, se trató por medio del cardenal de Santacruz, de asentar tregua entre el rey de Francia, y el duque de Gueldres de una parte, y los estados de Flandes de la otra, por tiempo de cuarenta días: porque se concertó, que en este medio se verían la princesa Margarita, y el cardenal de Ruán, para tratar de la paz: y el duque de Gueldres no quiso aceptar la tregua, con la condición que se le pidía: que era, que no pudiese poner vituallas en los lugares cercados de Holanda. Era venido el emperador a Flandes, para tomar la gobernación de aquellos estados: porque después que los flamencos se determinaron de recibirle por

gobernador, no pudo venir a entender en el gobierno: y envió en su nombre a la princesa Margarita: y fue jurada, y admitida por todos universalmente: y gobernó hasta este tiempo, que en el día de S. Mateo fue jurado su padre en Amberes: y de allí se partió para Holanda, por tomar algún asiento en las cosas de Gueldres: porque de aquella parte se recibía mucho daño, sin haber quien los defendiese. Tratándose en esta sazón de concertar las diferencias entre estos príncipes, sucedió una cosa, que fue ocasión de mayor rompimiento entre el emperador, y el Rey Católico: porque siendo llegado Andrea del Burgo cremonés a Inglaterra, mandó el emperador, que de allí pasase a España, para que residiese en la corte del rey, como su embajador: y el rey, que fue avisado de la embajada con que vino a Inglaterra, sabiendo su venida, mandó, que no le dejasen pasar adonde él estuviese: y no le quiso admitir, ni dar lugar que quedase en España: entendiendo, que en aquella sazón, que había alguna alteración en Castilla, venía con algunos tratos, y provisiones muy perjudiciales, que podían causar escándalo en todo el reino: y el corregidor de Laredo, que tuvo provisión para ello, luego que salió a tierra, le mandó detener a él, y a los suyos: y le hizo poner en una nave, que le volvió a Inglaterra. No embargante, que hizo muy gran instancia, para que se le diese lugar de ver al rey, afirmando que traía medios con que sería muy servido, y que el corregidor consultase sobre ello, pero él ejecutó el mandamiento que tenía, en el cual se ordenaba, que no fuese recibido, por haber tratado diversas cosas, en el tiempo en que España estuvo, que eran en grande ofensa, y deservicio de la reina de Castilla. Desta novedad se sintió el emperador gravísimamente: indinándole más, y exagerando el caso don Juan Manuel: en tanto grado, que hallándose con él Gursa, y el maestro Mota, preguntando el emperador a don Juan, qué le parecía de aquel caso, le respondió con demasiada ufanía, que debía enviar otro con cinco mil alemanes: y vería, que no solamente sería recibido, lo que no se pudiera negar a un moro, que fuera enviado por el rey de Túnez, pero Su Majestad Cesárea si acá viniese, para reinar: y disponer de la gobernación como le pluguiese. A estas amenazas, y otras demostraciones peores, daban más osadía las inteligencias que se tenían por parte del emperador con el rey de Inglaterra: cuyos embajadores habían llegado a Malinas: y tratábase ya muy descaradamente, que se enviase gente a Castilla, con autoridad del rey de Inglaterra, y con sus dineros, como suegro del príncipe: para que se apoderase del reino: y tomase a la reina a su mano: y se casase con ella: porque con este pensamiento se dejó de efetuar su matrimonio con la princesa Margarita. Fueron en esta misma sazón a Inglaterra el señor de Bergas, y el gobernador de Brescia, para cobrar cien mil ducados de la dote del nuevo matrimonio, que se había tratado entre el príncipe archiduque, y María hija del rey don Enrique: y obligábanse por ellos Gante, Brujas, e Ypres, en caso que no se efetuase, como no se efetuó. Dio mucha ocasión a que el emperador se declarase tanto como esto, pensar que estaban ya las cosas en Castilla de tal manera revueltas, que con mediano socorro, echarían al rey del gobierno, por el caso que sucedió al marqués de Priego: con quien se creyó, que se entendían los más grandes de Castilla, y de la Andalucía.

De la alteración que hubo en la ciudad de Córdoba: y que el marqués de Priego envió a Montilla preso un alcalde de corte, que fue allá para castigar los delincuentes. XX.

Comenzándose ya a asentar las cosas de Castilla, y después que fue jurado el rey por gobernador de aquellos reinos, don Pedro Hernández de Córdoba marqués de Priego, confiado en algunos grandes, que estaban entre sí muy unidos, con quien él se había confederado, no cesaba de dar a conocer la parte que él era en la Andalucía, para deservirle. Mayormente que estaba muy aliado con el conde de Cabra: y los dos mostraban estar muy desdeñados: porque el rey había hecho poco caso dellos: pues no pensaban ser menos poderosos en las cosas de aquella provincia, por sus estados, y amigos, que lo eran los grandes de Castilla, a quien el rey gratificó, e hizo merced, para asentar su venida. Estando desta manera resabiados, y desfavorecidos, sucedió, que hubo cierto ruido en la ciudad de Córdoba, entre algunos vecinos della: y siendo preso uno de los culpados, por los ministros de la justicia, llegaron ciertos criados de don Juan de Aza obispo de Córdoba: y con gran alboroto, y mano armada quitaron el preso a los oficiales reales. Esta fuerza, y desacato contra la justicia se divulgó en breves días por todo el reino: y estando el rey en Burgos, mandó ir a Córdoba al licenciado Hernán Gómez de Herrera alcalde de su casa, y corte, con alguna gente de caballo: para que hiciese pesquisa sobre aquella resistencia: y se castigasen los delincuentes: y porque más libremente pudiese inquirir sobre aquel caso, y usase con más autoridad de su oficio, le fue mandado, que notificase al marqués de Priego, y a don Francisco Pacheco su hermano, que saliesen de la ciudad. Comenzando el alcalde a entender en su pesquisa, le envió a decir el marqués que no usase de su comisión, hasta consultarlo con el rey: y que saliese de la ciudad: y él respondió, que sin mandamiento del rey, no podía dejar de continuar lo que le era mandado: y el mismo día fue a notificar al marqués, que saliese de Córdoba: y el marqués recibió mucha alteración de aquel mandamiento: y dejando al alcalde con don Francisco su hermano, y con don Diego de Córdoba solos en una sala, él se salió fuera: e hizo detener al alcalde en su casa por gran parte de la noche, postrero día de la fiesta del Espíritu Santo: que fue a trece de junio. Volvió el marqués a su casa, casi a la media noche, con mucha gente armada: y dijo al alcalde, que la respuesta que él daba al mandamiento que le había hecho era, que otro día luego por la mañana, él saliese de Córdoba: y que lo hiciese así: donde no, que se haría forzadamente: y el alcalde le respondió, que no lo haría en ninguna manera, sin orden del rey, que le había enviado: y con esto salió el alcalde de la casa del marqués. El día siguiente hizo llamar el marqués al corregidor, y algunos regidores, y jurados, y caballeros, para que se juntasen en su cabildo: y en presencia de todos les propuso lo de la ida del alcalde de corte: dando a entender, que aquella pesquisa sería general contra todos: pues comenzaba por él, y su hermano: y que habían de ser muy molestados: y aun algunos, según amenazaba el alcalde, castigados gravemente: y con esto se alteraron de manera, que siendo requeridos por el alcalde, que le diesen favor, y ayuda, para ejecutar los mandamientos, y provisiones reales, se excusaron. Entonces salió el marqués de las casas del ayuntamiento: y sacó por la mano al alcalde,

que había ido allá: y mandólo llevar a los suyos preso a su fortaleza de Montilla, y con él dos alguaciles que llevaba: publicando, que lo hacía por la honra de Córdoba, y de su iglesia: como si fuera afrenta, y deshonra ejecutar la justicia. Pusieron al alcalde, y sus aguaciles en una bóveda de aquella fortaleza, adonde le tuvieron algunos días con muchas guardas: y después le dejó salir: y mandóle expresamente, que no volviese a Córdoba: y estando en Adamuz, que es lugar de aquella ciudad, envió el marqués alguna gente de caballo, para que le echasen de allí: y el alcalde se fue a recoger al Carpio, villa de don Diego López de Haron, que era gran servidor del rey: para esperar allí su mandamiento. Después deste caso, hizo el marqués entrar en Córdoba alguna gente de pie de su tierra: y mandó cerrar las puertas de la ciudad, y guardarlas con color de la pestilencia: y disimulaba lo pasado creyendo, que aquel eceso no era delito, para que la fama dél hubiese de pasar de los puertos. Pero el rey, aunque semejante atrevimiento que aquél había ya acaecido en aquellos reinos, en vida de la Reina Católica, considerando, que en esta sazón, cualquier movimiento, y desacato era de mayor escándalo, e inconviniente, y de mucha desobediencia, determinó de ir en persona a la ciudad de Córdoba, para castigar al marqués: y remediar, que de allí adelante no se pudiese cometer semejante eceso en ofensa de la justicia: no embargante, que el marqués después de aquel caso, escribió al rey, que había sabido cuán al contrario de su intención había recibido lo pasado: y que porque conociese cuánto más fundada era su voluntad en su servicio, que la de las personas a quien daba crédito, se lo certificaban, él iba a dar razón de sí: y a poner su persona, e hijos, y su casa en sus manos: porque si algo le parecía que había menguado de obediencia, lo supliese el sacrificio, como él fuese más servido: y envió al Gran Capitán su tío la relación de lo que había pasado: para que informase al rey, y a la reina: y templase, según la furia, y tempestad sobreviniese.

Que el rey partió de Burgos para la Andalucía, a castigar el eceso que había cometido el marqués de Priego: y lo que se procuró por los grandes, que el rey mitigase el rigor del castigo. XXI.

Salió el rey de Burgos para Mahamud, en fin del mes de julio: adonde se detuvo muy pocos días: y quedó la reina su hija en Arcos: y entonces sacó de su poder al infante don Fernando su nieto: aunque la reina mostró dello tan gran sentimiento, y pesar, que fue menester consolarla el rey su padre, con extraño artificio: afirmando que convenía llevarle consigo, por la salud del infante: y por el beneficio público de aquellos reinos. Mandó que le siguiesen todos los perlados, y caballeros, que estaban en su corte: y fue camino de Valladolid: y desde Dueñas mandó hacer llamamiento general de los de la Andalucía, y de las órdenes: y proveyó que se juntasen algunas compañías de caballo, y gente de pie, y todos le acompañasen: porque con aquella fama, los pueblos de allende los puertos se animasen: y los que tenían dañadas intenciones, se sojuzgasen, y detuviesen, sin llegar a mayor escándalo, ni rompimiento, con sólo ver, que había poder, y fuerzas para castigarlos. Con esto, porque fue informado, que el marqués trabajaba cuanto podía, de hacer culpados a los más principales

caballeros, y a la mayor parte del pueblo de Córdoba, pareciéndole, que de aquella manera sería más liviana su culpa, envió a mandar a don Diego López de Haro, que de su parte certificase a los de aquella ciudad, por las vías que mejor le pareciese, que él tenía bien conocida, y probada la antigua lealtad, que los caballeros, y el pueblo de Córdoba siempre tuvieron a la Corona real: y aunque el marqués procuraba de ponerlos en culpa, no haría ningún daño, sino en particular a quien siguiese su mal propósito: y que no había él de permitir, que tanta gente principal, y tan honrado pueblo como había en aquella ciudad, estuviese opreso, y fuera de su libertad. Gobernóse esto de tal manera por el rey, que todas las ciudades, y villas se apercibieron para servirle, de suerte, que habiendo don Pedro Girón hijo mayor del conde de Ureña, que era caballero muy valeroso, y de gran punto, mandado apercibir la gente del estado de Medina Sidonia, no quisieron los pueblos obedecerle: y esto fue en aquella coyuntura de gran contrapeso, para que no se diese lugar a mayores novedades, y escándalos, si los grandes de la Andalucía se pudieran juntar. Antes que el rey saliese de Valladolid, considerando el peligro que podía seguirse, dejando a la reina sin la guarda que convenía, proveyó que don Juan de Ribera capitán general de las fronteras de Navarra estuviese de contino cerca de Arcos: en tanto que la reina residiese en aquel lugar: y tuviese por allí cerca aposentada la gente de las guardas, que quedaban con él: y si fuese a Tordesillas, se pusiese en el mismo lugar: y se mudasen las compañías disimuladamente: y teníase fin de aficionarla, que fuese a Tordesillas: por ser el lugar bueno, y muy sano: y en buena comarca: y no convenir, que en la ausencia del rey estuviese en lugar, que no fuese cabo servidores ciertos. Quedáronle a don Juan de Ribera para esto, su compañía de gente de armas, y las de don Íñigo de Velasco, y de don Diego de Castilla: y en la frontera estaban las de don Juan de Silva su hijo, y la de Hurtado de Luna: y para lo que tocaba a las provisiones de cancellería de Valladolid, les dejó el rey gente: para que se juntase con la otra que les quedaba: y para cualquier necesidad que se ofreciese, dio el rey orden, que el almirante estuviese en Palenzuela: y el condestable en algún lugar de los suyos: y el duque de Alba en su estado: y a estos tres grandes, y a cada uno dellos tenía orden don Juan de Ribera de acudir, y pidir favor, y ayuda si fuese menester: porque en lo que tocaba a la reina, y a las cosas de su servicio, el rey tenía dellos la confianza que de sí mismo. Teníase gran cuenta con la frontera de Navarra: y en Vizcaya, y Guipúzcoa: y en las cuatro villas: y en saber si iban, o venían algunos por mar, o tierra con letras, o tratos contra el servicio del rey. En esto se detuvo el rey en Valladolid, hasta siete del mes de agosto: ofreciéndosele una muy larga ausencia, por las novedades que se siguieron en la Andalucía. El movimiento de don Pedro Girón era por esta causa: que después de la muerte de don Juan de Guzmán duque de Medina Sidonia, hubo gran diferencia entre la duquesa doña Leonor de Zúñiga su mujer, y el duque don Enrique su entenado, que era menor de edad: sobre los bienes, y herencia que quedaron del duque: porque la duquesa pretendía, que don Alonso, y don Juan de Guzmán sus hijos habían de sacar su parte, como en bienes partibles: y don Pedro favorecía la parte del duque don Enrique, como su tutor, por estar esposado con doña María Girón su hermana: y estas diferencias se concertaron por medio del arzobispo de Sevilla, y de don Íñigo de Velasco hermano del condestable, que era asistente de Sevilla. Después al

mismo tiempo que el rey hacía su camino a más andar para la Andalucía, el condestable, y el conde de Ureña por sí, y por el duque de Medina Sidonia, y de su tutor don Pedro Girón se obligaron al rey, porque el duque, y el conde de Ureña, y su hijo, estaban muy determinados de servir bien, y lealmente a la reina de Castilla, y al rey, como administrador, y gobernador de aquellos reinos, de no ser en ningún tiempo contra su servicio: y porque estuviese dello cierto, le entregarían el conde, y su hijo don Pedro dentro de treinta días, las fortalezas de Sanlúcar, Huelva, y Vejer: para que las tuviese en seguridad. Allende desto se obligó el condestable, que por la persona, y casa del duque, y por la gobernación della, sería el rey obedecido: y no le deservirían en ningún tiempo: y el rey ofrecía, que hecha la entrega de las fortalezas, trataría al duque, y al conde de Ureña, y a don Pedro su hijo, como a buenos servidores: y que favorecería sus cosas. Con haberse remediado esto, y con tenerse entendido, que al mismo tiempo que se intentó aquel eceso por el marqués, estaban él, y el conde de Cabra muy desproveídos de gente, y sus fortalezas tan mal paradas, y desbastecidas, que sola esta razón señalaba, que aquello fue más por vía de alteración de pueblo, que por otro fundamento mayor, no se tuvo recelo ninguno de otra novedad: y comúnmente se atribuía a buena dicha del rey, que se le hubiese dado tal ocasión, donde pudiese dar ejemplo a los cuerdos extranjeros, y a los inobedientes, y livianos de aquellos reinos: pues justamente podía usar de mucha justicia, y mucha piedad, por ser el yerro tan ancho. Dejó el rey en Arcos con la reina por mayordomo mayor de su casa a Luis Ferrer: y con quedar cabo la reina su hija el condestable, y el almirante, y con tener aquellos dos grandes confederados, y unidos en su servicio, juntamente con el duque de Alba, aunque ellos no estaban muy concordes entre sí en sus diferencias, las cosas de Castilla parecía al rey, que quedaban en grande recaudo, y sosiego. Es bien de considerar en este lugar, el estado destos tiempos: porque siendo el que había de suceder en aquellos reinos el príncipe archiduque, y residiendo en Flandes, se tenía tanto recelo, que no aportase armada del emperador con gene de guerra a las costas de Galicia, como en las del reino de Granada de los cosarios de allende: y para tener más seguro lo de aquel reino, procuraba el rey de concertar deudo entre el duque de Alba, y el conde de Lemos: y que el conde don Hernando de Andrada saliese de Galicia: y el de Ribadeo tuviese a muy buen recaudo la fortaleza, y villa de Ribadeo: porque aquel puerto es muy importante. También se mandó a Hernando de Vega, que tuviese bien proveída la fortaleza de Bayona, y su puerto: y al gobernador de Galicia, que hiciese reparar la fortaleza de La Coruña: y que el lugar por ser el más importante de toda Galicia se fortificase, y basteciese de armas: y para tener aviso de cualesquier navíos, que aportasen a la costa de Galicia, se mandó poner grande recaudo en las atalayas que guardaban aquella costa: y estaban en el puerto de Ribadeo, y en Vares, y Cedeta, y en el cabo de Priorio, y en la torre del faro de La Coruña, y en las islas de Alzarga, Malpica, y en Villao de Buria, y en las islas de Bayona. Siguió el Gran Capitán al rey: y llegado a Valladolid supo de los apercibimientos, que se habían mandado hacer por sus cédulas, para don Diego López de Padilla, que era gobernador en los lugares de la orden de Calatrava, en la provincia de la Andalucía: y para que otros capitanes, y caballeros juntasen la gente de aquellas comarcas: declarando, que iba en persona a castigar el atrevimiento, y desacato, que el

marqués de Priego había cometido en ofensa de la justicia: perturbando la paz, y sosiego del reino: y que don Íñigo de Velasco asistente de Sevilla, con todo el regimiento de aquella ciudad habían mandado pregonar una provisión, que se había despachado en nombre de la reina, en que se mandaba, que todos los de sesenta años abajo, y de veinte arriba estuviesen apercibidos con sus armas, y caballos, para cuando viesen otro mandamiento, para ir con el rey, o con quien Su Alteza mandase, a castigar al marqués. Agravióse mucho el Gran Capitán de tan fuerte demostración, como aquélla era: porque ya se publicaba, que el marqués por su persuasión iba a la obediencia del rey: pues cuando se supo en la corte su caso, y se entendió, cómo lo había recibido el rey, y que partía para la Andalucía, él le envió aconsejar, que debía ir luego a la corte: escribiéndole en suma muy breves palabras, y que comprehendían mucho, que eran éstas. «Sobrino, sobre el yerro pasado, lo que os puedo decir es, que conviene que a la hora os vengáis a poner en poder del rey: y si así lo hacéis, seréis castigado: y si no, os perderéis». Mas visto cómo procedía el rey en aquel negocio tan diferentemente de lo que él pensaba, le suplicó, que pues todos deseaban su servicio, y aquello se podía acabar con entera satisfación suya, no se llevase por tan áspero camino: y pues el marqués iba a su obediencia, y parecían en él señales de tanta confianza, y fe, aquello debería obrar: y tras ello se mostrasen las de clemencia: y no aparencias de tan desusado, y nuevo rigor, que no lo merecían los servicios de su padre, y deudos: si quiera por excusar los inconvinientes que se podían seguir de aquellos ayuntamientos de gentes: desmandándose a otras cosas, pensando servir a Su Alteza, de manera, que no recibiese dello menos enojo, que el marqués su sobrino daño: pues aquello, ni sería satisfación de lo pasado, ni remedio para lo venidero. Todos los grandes procuraban de mitigar la ira que el rey llevaba: y aun aquéllos que no tenían al marqués buena voluntad: teniendo por común aquel caso, siendo acometido por grande: y suplicábanle, que se acordase de los servicios, y muerte de don Alonso de Aguilar: y de los que tenía tan presentes, cuanto la persona del Gran Capitán: y el duque de Alba, que era el que más tenía en la gracia del rey, envió sobre ello al marqués de Villafranca su hijo, intercediendo en el negocio, como lo pudiera hacer por don García su hijo mayor. Estuvo el rey muy determinado, y firme, en no dar en este negocio crédito a grandes: para que se disimulase el castigo: porque en la disimulación ellos hacían su hecho: y no curaban de lo que tocaba al estado del rey: y por esto iba muy resoluto de poner al marqués en tanto estrecho, que todas las gentes conociesen, que era perdonado de pura clemencia, y no suspender antes el rigor.

Que el marqués de Priego entregó sus fortalezas antes que el rey llegase a Córdoba: y el rey le mandó poner en prisión: y de la sentencia que se dio contra él. XXII.

Antes que el rey partiese de Valladolid para pasar los puertos la vía de Toledo, estando el cardenal de España en Tordesillas, se fue a ver con el Gran Capitán: y no cesaba de quejarse del llamamiento de gentes que el rey había mandado hacer: y afirmaba que estaba ya persuadido el

marqués para irse a su servicio: y que él haría que se fuese a Alcalá de Henares. Entendiendo el cardenal, que no era aquello bastante satisfación, le persuadía, que procurase, que su sobrino entregase primero sus fortalezas: y pusiese todo su estado en manos del rey: y entendiese, que ninguna persona grande, ni pequeña en aquel caso acudiría al marqués: porque no era negocio del rey, sino de la reina, y de todo el reino. Excusábase el Gran Capitán con decir, que no quería saber sino la voluntad del rey: y que era su fin: porque si quisiese destruir a su sobrino, moriría, como era razón, y como convenía a grande: y deteniéndose en esto, se iba más estragando, y enconando el negocio: y conociendo el marqués cuán mala salida tenía, y la determinada voluntad del rey, y que no le quedaba otro remedio, por consejo, y persuasión de su tío, se vino de su propia voluntad a poner en la merced del rey con toda su casa, y estando al tiempo que llegaba a Toledo: y sin querer le ver el rey, le mandó que estuviese a cinco leguas de la corte: y que entregase sus fortalezas. Entonces envió de Toledo el Gran Capitán al rey con un Alonso Álvarez la memoria de todo lo que el marqués tenía, y podía entregar: y le envió a decir, que aquello se había fundado con la sangre de los muertos: sin los méritos de los vivos: y puesto que el favor por entonces iba por otra medida, él sería presto con Su Alteza: y que de una sola cosa le quedaba satisfación, y gran contentamiento: que cuando los que gozaban de los favores, y los recibían a menudo, los hubiesen merecido igualmente, ellos no los querrían de viejos: y que lo que no se hacía por razón, no era de tanto perjuicio. Tras esto se entregaron luego las fortalezas a las personas que el rey mandaba: y fue a ponerse en la de Priego por su mandado Gonzalo Ruiz de Figueroa. Cuando el rey salió de Toledo llevaba ya consigo seiscientos hombres de armas, y cuatrocientos jinetes: y tres mil soldados de la ordenanza, y entre espingarderos, y ballesteros, y con picas, con sus capitanes, y coroneles, y cabos de escuadras: y cuando llegó a Córdoba mandó poner al marqués en prisión en el lugar de Trassierra, aldea de aquella ciudad: y allí se continuó el proceso contra él, por los del consejo real. Fue acusado de haber cometido crimen de lesa majestad: y respondió, que no le convenía estar a justicia con el fiscal, ni litigar con su señor: antes suplicaba al rey, que tuviese memoria de los servicios que su padre, y agüelos habían hecho a la Corona real: y se tuviese consideración a los que él esperaba hacer: y se usase con él de clemencia: pues reconocido su yerro se había ido a poner en sus manos, y le entregó sus fortalezas. Antes que su causa se determinase se hicieron diversas ejecuciones de justicia rigurosa, y ejemplarmente contra muchos vecinos de aquella ciudad: y fueron condenados algunos caballeros a muerte: y derribóse una casa principal de Alonso de Carcamo señor de Aguilarejo: y otra de Bernardino de Bocanegra, que se hallaron en la prisión del alcalde. Sentenciaron los del consejo real en lo que tocaba al marqués que comoquiera que según la gravedad de los delitos, y ecesos por él cometidos, por derecho, y leyes del reino, había incurrido en pena de muerte, y perdimiento de todos sus bienes, pero consultado con el rey, considerando que se había presentado, y había guardado la carcelería que se le había señalado, y puso su persona, y estado en las manos del rey, usando de clemencia, y moderado el rigor del derecho, se comutaban las penas de muerte, y confiscación de bienes en destierro perpetuo de la ciudad de Córdoba, y su tierra: y de la Andalucía cuanto fuese la

voluntad del rey: conque todas sus fortalezas, y castillos estuviesen en poder del rey, para que se guardasen: y los tuvieran a su costa: y porque fuese castigo al marqués, y quedase el ejemplo, se derribase la fortaleza de Montilla, que era una casa fuerte, y de aposento muy bien labrada, y de las mejores de la Andalucía. Antes que el rey llegase a Toledo, el condestable envió a suplicar al rey, no permitiese que se pusiese acusación al marqués: pues se iba a poner en sus manos: y el rey pasó por ello, diciendo, que aún el marqués no era ido: ni había hecho ningún cumplimiento de obediencia: y el condestable no insistió más en ello: hasta saber, que el marqués, y su casa, y fortalezas estaban en poder del rey. Mas cuando supo de la acusación que el fiscal había puesto, escribió al rey, que estaba de aquello muy maravillado: porque nunca a ningún hombre de estado se le puso acusación de cien años antes: sino por delito de traición: y que se acordase del tiempo que reinó, estando el rey de Portugal en Castilla: que nunca acusación se puso a los que estaban con él contra su servicio: ni de allí adelante: y no embargante, que el desconcierto del marqués hubiese sido grande, pues él iba a su obediencia, poniendo su persona, y hacienda en sus manos, no le parecía, que debía ser tratado con el rigor, que le mandaba tratar: mayormente en cosa que tanta mengua recibían todos sus deudos: y sabiendo el rey, que había mandado al mismo condestable, que hiciese, que fuese el marqués a su corte: pues no había de querer que él le engañase, en hacer que fuese, para ser así tratado. Suplicaba que lo mandase remediar: acordándosele como mataron a su padre en su servicio: y del deudo, y servicios del Gran Capitán. Quedaron deste castigo muy agraviados todos los grandes de aquellos reinos, y muy sentidos: y como quiera que al Gran Capitán cupo tanta parte del disfavor, y señal que en aquella casa se hizo, el que más se agravió en todas las demostraciones públicas, y secretas, fue el condestable: pareciéndole, que fue mal aconsejado el rey: y que como era cosa justa castigar a los que erraban, así era grave caso, que el castigo fuese tan terrible. Este sentimiento pasó aún más adelante: y sucedió para mayor desgrado suyo: porque como envió a decir al rey con don Antonio de Velasco, que se maravillaba de tanto rigor, y el rey le respondiese, que más razón daba el condestable, que se maravillasen dél, en decir, que por hacer justicia con tanta misericordia, le parecía cosa grave, posponiendo el bien de la justicia, y el servicio de la reina, y suyo, y la paz, y sosiego, y bien general del reino, el condestable se agravió mucho desto: entendiendo que el rey hablaba en su honra más largo de lo que debiera. Hizo tanto caso el condestable, y mostró tan gran sentimiento desta respuesta, que envió a decir al rey, que en lo que sinificaba en aquella letra, que él era mal servidor, aquello se podría pasar en disimulación: y pues no se había de pagar el servicio, no iba mucho en ello: pero que en decir, que posponía el servicio de la reina, por cosas particulares, aquello se acostumbraba imputar a los que acusaban por traidores: y que le era tan grande mengua, y afrenta hablar de aquella manera en su honra, y estaba tan sentido dello, que si hallase alguna parte adonde buenamente se pudiese ir, y salir del reino honestamente, lo haría con tan buena gana, como un soldado: porque le parecía que hacer otra cosa, sería caso de menos valer. Estas palabras se consideraron, y advirtieron más por el rey: porque en ellas el condestable le daba a entender, que servirle a él, era cosa de gracia: y lo de la reina era razón natural, y premia: y temió no hubiese

mudanza en su voluntad: y se desatase aquella unión que él tanto había procurado para su conservación, entre él, y el duque de Alba, y el almirante: porque el condestable estaba tan confederado con el Gran Capitán, y andaban tan conformes, y juntos, que se tuvo mucho recelo no resultase de su compañía alguna gran mudanza: y procuraba con buena orden, por entretenerlos, y granjearlos lo mejor que podía: entretanto que la diferencia que tenía con el emperador, sobre lo de la gobernación, no se determinaba. Era cierto que a todos los que amaban el servicio del rey, pesó mucho que el marqués de Priego en aquella sazón hubiese dado causa de parecer el rey en sus obras otro, del que hasta allí había sido: pues se entendía, que sentía el mal, y daño del que le recibía: mas como aquellos tiempos, y los de la vida de la Reina Católica eran tan diferentes, no pudo sufrirse entonces, lo que antes se disimulaba, o se permitía: porque los ecesos de aquel tiempo, cuando la reina vivía, se echaban, tocando a tales personas, a liviandad, y locura: y lo desta coyuntura se tenía por desobediencia. Considerando el rey esto, entendía, que si la justicia una vez perdía la autoridad, los pueblos serían mal regidos: y aunque algunos quisieran que fuera el castigo de manera, que quedara esperanza al culpado, pues en aquel caso era justa memoria la muerte de su padre, al rey se le acordó bien de todo: mas parecióle, que yendo él en persona a la Andalucía, había de ser el castigo tal, que diese testimonio de la ida: y como quiera que el bien general había de ser antepuesto a lo particular, aún era más razón en aquella ocurrencia de tiempos, en que la ofensa de la justicia, era mal que tocaba a todos: y la autoridad general era provecho de todos. Entonces por aquella mudanza, y alteración del condestable, el duque de Alba por orden del rey envió al almirante a Juan de Bovadilla, para persuadille, que se confederasen de nuevo los dos con el conde de Benavente, y con los marqueses de Villena, y Astorga: y se juntasen todos en amistad: para lo cual se entendió, que había hallado muy conforme con su parecer al conde. El almirante respondió a esto, que le parecía muy bien si ayudase el tiempo: mas como el principal fin de aquella concordia era el servicio del rey, convenía esperar sazón, porque no redundase en su deservicio: mayormente que habiendo mandado el rey al condestable, y a él que estuviesen cabo la reina, si el condestable supiese que aquella amistad se hacía sin él, quedaría enemigo declarado de todos: y muy sospechoso del rey: y el cardenal, que era grande enemigo suyo, también se alteraría. Que pues todos los que se habían de juntar, eran tan servidores del rey, que no podía haber mudanza en sus voluntades, no se debía hacer demostración dañosa a su servicio: y era el almirante de parecer, que dejando el rey asentadas las cosas de la Andalucía, como convenía a su autoridad, y quedando lo de allá tan seguro, cuanto se requería, era muy necesario que el condestable entendiese que se había de juntar con los servidores del rey: y que fuese con sabiduría de todos: y que al que no quisiese venir en ello, le cortasen como miembro que podía enconar todo el cuerpo: y pues para esto importaba, que el rey se hallase presente, y se hiciese con su autoridad, no se debía comenzar sin él: mayormente, que había duda, que el conde de Benavente, quisiese hacer cosa alguna, sin el condestable su suegro.

Que el conde Pedro Navarro con la armada del rey ganó el Peñón de Vélez de la Gomera: y de la diferencia que hubo con el rey don Manuel sobre la conquista del reino de Fez. XXIII.

Desde que el rey volvió a Castilla la principal empresa en que se propuso emplear las gentes de aquéllos, y de los suyos, era en hacer la guerra contra los moros, por la conquista de África: y deliberó de ocupar la gente de guerra en la costas de Berbería. Para mejor poder proseguir esta empresa, como en el reino de Fez hubo grande alteración, y estaba dividido, por haberse rebelado contra Abuabdilla rey de Fez, sus hermanos Abuzeuén, y Yahya, el rey deliberó dar favor al tercero: y fue coronado rey de Túnez, y admitido por el pueblo con licencia del rey de Fez: siendo la ciudad de Túnez antes sujeta al rey de Tremecén. Antes que el rey saliese de Burgos, tuvo embajada deste rey de Túnez, que ellos llamaban Muley Yahya: y quedó concertado de recibille debajo de su amparo contra el rey de Tremecén, para que le pudiese hacer la guerra: y él quedase con el señorío de Túnez, que pretendía pertenecerle: y el moro se obligó de dar favor, y ayuda a los nuestros para la conquista de Orán, y de los lugares de la costa: y había de dar en rehenes a su hijo el mayor. Por esta causa mandó el rey armar sus galeras de las órdenes: y hacer una muy buena armada: y que se juntase en el puerto de Málaga, como solían, para defender las costas del reino de Granada, que eran muy invadidas por los cosarios de allende: señaladamente de los que se recogían en Vélez de la Gomera. Tenía el cardenal de España el principal cuidado, que esta armada estuviese muy en orden: y se hiciese la guerra a los moros: y ayudaba para que esta empresa se continuase: y era capitán general de la armada el conde Pedro Navarro. Sucedió de manera, que antes que pudiese salir del puerto de Málaga, hicieron los moros en el verano mucho daño por toda la costa: y el rey, que iba ya de camino para la Andalucía, proveyó que la armada de las órdenes se pusiese en parte, que los moros por miedo de ser atajados dejasen la presa: y volviendo con gran robo, y despojo, y cargados de cristianos cativos, el conde salió a ellos: y pasando en su alcance les ganó algunas fustas, en que murieron muchos moros. Dando la caza a las otras, llegó a la isla que está delante de Vélez de la Gomera a una milla, que hasta este tiempo llamaron la isla de Vélez: y había en ella una fortaleza que llamaban el Peñón: y en su defensa hasta doscientos moros: y desde ella comenzaron a tirar con su artillería a las galeras: y a un galeón que el conde hizo surgir entre el Peñón, y la tierra firme: e iba tan guarnecido, y toldado con sacas de lana, que la artillería no le hizo ningún daño: y porque las naos no eran llegadas por hacer calma, salieron dos galeras por ellas, y lleváronlas remolcando: y pasáronlas entre el Peñón, y Vélez: poniéndose las galeras a todo peligro. Estando el conde determinado de saltar en la isla, y sacar la artillería de las naos, para que se combatiese el Peñón, temiendo los moros que querían dar el combate a Vélez, se embarcaron a la mayor furia que podían, y pasaron a la tierra firme: y desampararon el Peñón, sin hacer ninguna resistencia: Era el castillo de muy extraña fortaleza: y estaba asentado en un peñasco dentro en la mar: y dél se sojuzgaba el puerto, y la ciudad de Vélez: de suerte, que teniéndole los nuestros, no se podían allí acoger fustas de los enemigos: y se impidía toda la contratación marítima, que era la principal riqueza de la ciudad, y del señor della. Esto fue a

veintitrés días del mes de julio deste año de 1508: y los moros sintieron tanto el yerro que hicieron en desamparar aquella fuerza siendo tan importante, y el daño que dello se les podía seguir, que los más se salieron de Vélez: porque estaba tan sojuzgado el lugar, y toda la marina al Peñón, que no había casa en toda Vélez que en los días que allí se detuvo la armada, no recibiese daño de nuestra artillería: y los que quedaron tenían sólo un remedio de acogerse a unos huecos de unas peñas: y allí tenían sus estancias: y andaban por lo alto de la sierra, por donde no podía jugar la artillería. Túvose en tanto haber tomado esta fuerza, que con ella pareció haberse asegurado la mayor parte de las costas de los reinos de Valencia, y Murcia, y de toda la Andalucía: y puso en gran temor las de los infieles: pues se les quitaba aquella guarida, que era puerto para naves, y galeras para todo el año. Entendieron luego el conde, y Diego de Vera en mandar fortalecer el Peñón con tapias de tierra, como mejor pudieron, porque no tenían otros pertrechos: y el rey mandó labrar una fortaleza: y que se pusiese en ella muy buena guarnición de soldados, y la artillería que era necesaria. Mandaba también el rey don Manuel de Portugal hacer muy cruel guerra en este mismo tiempo a los moros: continuando la conquista del reino de Fez: y habían ganado sus capitanes en el principio deste año la ciudad de Zaffi hacia la costa del Océano, que no era sujeta al rey de Fez: y entrególa un moro que era enemigo del señor que la tenía, habiéndole muerto: y mandó el rey de Portugal labrar allí una muy buena fuerza: y tenía muy en orden las guarniciones de Ceuta, Tánger, y Arzila. Pero agraviose mucho de la toma del Peñón: y porque el rey se determinó de sostenerlo: afirmando que Vélez de la Gomera era del reino de Fez: y que se comprehendía en su conquista: y fue enviado por esta causa en nombre de la reina de Portugal a su padre, estando en Córdoba, Ochoa de Ysasaga, para que le declarase la queja que el rey su marido tenía desto. Respondió el rey a esta embajada, que nunca se tuvo fin de ocuparse en cosa que se entendiese ser de la conquista de Portugal: sino de trabajar en excusar los daños que hacían de contino los moros a los cristianos desde Vélez: señaladamente en toda la costa del reino de Granada, de donde se habían llevado muchos pueblos: y que por sola esta causa el tiempo que él había estado ausente de Castilla, estuvieron en harto peligro las cosas de aquel reino, por los moriscos que en él andaban desmandados: y por el socorro que les iba con las armadas de los cosarios, que se recogían en Vélez: y aun después de ser él venido, hicieron tanto daño en la costa, que toda ella se iba ya despoblando. Que debía considerar el rey de Portugal, que si de otro lugar de cristianos se le hiciera la guerra que de allí se le hacía, no lo había de permitir: y quedaba mucha más razón para procurar de destruir un lugar de donde los infieles hacían tanta ofensa: y que por esta causa se envió su armada principalmente contra los de Vélez de la Gomera: y tuvo fin de fortificar el Peñón, para que desde él se guardase aquel puerto, y no se acogiesen a él los cosarios de Berbería: ni saliesen a correr las costas destos reinos. Porque era cierto que en el Peñón no había mina de oro, ni otro provecho alguno: antes se ofrecía mucho gasto para sostenello: por excusar el grande daño que hacían en las costas de España desde Vélez: y que si pertenecía a su conquista, no era su fin de querer usurpar la honra della: aunque muchos afirmaban, que no era del reino de Fez, sino reino por sí: y también se decía, que después que se asentó la concordia entre ellos, sobre la división de aquellas conquistas, los

portugueses se habían puesto en tomar algunas cosas que pertenecían a la conquista de Castilla: y las tenían ocupadas: y que él no sabía lo cierto. Decía el rey, que él holgaría mucho que se diese orden cómo aquello se averiguase: para que lo que fuese de la conquista de Portugal, lo tuviese sin ningún impedimento: y si Vélez se comprehendía en ella, era mucha razón que fuese suya: pero entretanto que el rey de Portugal no conquistaba aquella tierra, él le conservaría aquel Peñón, pues le caía lejos: y entonces no le aprovechaba: ni era para otro, sino para hacer gasto en él: y cuando quiera que le conviniese tenerlo, para proseguir su conquista, siendo della se le entregaría, pagando a la reina su hija la costa que se había hecho en aquella empresa: como en semejantes casos era costumbre. Mas no se satisfizo el rey de Portugal con ninguna justificación déstas: y mostraba estar muy desdeñado del rey su suegro: y que holgaba de cualquier novedad que se ofreciese en Castilla: y no quería confirmar la amistad, y confederación que había entre ellos, después de haber vuelto al gobierno de aquellos reinos.

Del socorro que el rey envió al lugar de Arzila, teniendo el rey de Fez en grande estrecho a los portugueses: y de la concordia que se platicaba sobre la conquista del reino de Fez. XXIIII.

Al mismo tiempo que el rey de Portugal estaba con tanto sentimiento, y queja del Rey Católico su suegro, por la toma del Peñón de Vélez, sucedieron las cosas de suerte, que hubo harta más razón que se tuviese por más servido del socorro que hizo a los suyos aquella misma armada, que ofendido por entremeterse en lo que era de su conquista. Esto sucedió así, que siendo ya entrado el invierno, el rey de Fez juntó un muy poderosos ejército: y con toda su caballería fue a poner cerco sobre Arzila, creyendo, que ni se le podría defender, ni habría lugar de ser socorrida. Llegó sobre Arzila un jueves a 19 del mes de octubre deste año: y luego se dio el combate a la villa por muchas partes, y duró todo aquel día. Estaba por capitán de Arcila don Vasco Cotiño conde de Borba: y él, y todos los suyos se dispusieron a la defensa valerosísimamente: y como los moros iban con gran furia, y pensaban que no hallarían resistencia faltando el socorro, no les daban un momento de vagar: y en la noche picaron el muro, y le aportillaron por muchos lugares: y el viernes siguiente, continuando el combate hasta medio día, con daño de ambas partes, entraron los moros la villa: y en el combate murieron muchos cristianos: y mataron todas las mujeres, y niños que hallaron dentro: y no se pudieron recoger al castillo. Fue herido el conde en el brazo de una saeta peleando con los suyos, como muy buen caballero: y viendo la matanza que hacían en ellos, y que no eran parte para resistir a tanto número de enemigos, con los que le quedaron se recogió al castillo: el cual estaba bien desapercibido, según la prisa con que se metieron en él: y sin darle ningún espacio, con la misma furia le combatieron en él: y minaron el castillo por todas partes. Luego tuvo el rey noticia desto: y envió a dar aviso al conde Pedro Navarro, que un día antes había partido con las galeras del puerto de Gibraltar, para ir a quemar ciertas fustas de moros, por un ardid que tenía: y el rey le mandó, que

dejando aquello, fuese con toda furia a socorrer la fortaleza de Arzila: proveyó que se apercibiese toda la gente de la Andalucía: y mandó detener los navíos de la costa: y dio gran prisa para que las compañías de la guardas, y la infantería estuviesen en orden para enviar socorro, si necesario fuese. En este medio don Juan de Meneses capitán general de la armada de Portugal, que estaba en Tánger, siendo avisado que la fortaleza de Arzila estaba en grande peligro, amaneció a 21 de octubre con sus galeras delante de Arzila sobre el arrecife de fuera: porque los moros estaban en la playa con sus estancias, y tiros de fuego: esperando defender la tierra: y en el lugar, y al derredor en el campo estaba el rey de Fez con tanta gente, que no se contaba: y entre ellos había quince mil ballesteros, y espingarderos: y tenía el lugar por suyo: y porque los moros estaban ya apoderados de la puerta, y baluarte que salía a la mar, y tenían allí una estancia para defender que no entrase socorro, fue don Juan a combatirla: y púsose a todo trance peleando con los moros dos días continuos por aquella parte: y con ayuda de los que estaban en la fortaleza, y con alguna gente que llegó en aquella sazón de Cádiz, ganaron la estancia a los moros: y entraron en la fortaleza, que estaba ya en última necesidad, y peligro. Residía don Duarte de Meneses en Tánger por capitán en lugar de don Juan de Meneses conde de Taroca su padre, que tenía aquel cargo: y don Rodrigo de Sosa en el Alcázar: que es un lugar que está más allegado al Estrecho, que Arzila, entre Ceuta, y Tánger: y porque don Rodrigo tuvo aviso que el rey de Fez iba con todo su ejército sobre él, envió a pidir socorro a don Pedro Girón: y con esta nueva tras la gente de Cádiz pasó Ramiro Núñez de Guzmán, que era corregidor de Jerez, con trescientos ballesteros, y espingarderos, y con algunos caballeros de aquella ciudad: y entró en la fortaleza de Arzila. Aunque aquella fuerza fue socorrida con tan buena gente, y les iba cada día socorro, los moros perseveraban con gran obstinación en su porfía: y no cesaban de minar, y combatirla: pero los de dentro, después de haber entrado en el castillo don Juan de Meneses, y Ramiro Núñez de Guzmán, y don García de (. . .) no sólo la defendieron con gran valor, pero salieron a ellos, y los echaron de todas las barreras, y cavas: y mejoraron las estancias, y repararon la mayor parte de lo batido: y entonces los moros quemaron, y derribaron mucha parte de las casas, y muro de Arzila. Estando las cosas en tanto conflito, el mismo día que el conde Pedro Navarro hizo vela de Gibraltar, que fue a treinta de octubre, llegó al arrecife de Arzila con una hora de sol: a donde estaba el rey de Fez con mucha gente de caballo, y a pie puestas sus estancias junto con el adarve de la fortaleza: y extendíanse tanto los moros por el lugar, y en torno dél, que en gran parte del campo no se descubría otro que sus estancias, y tiendas. Con la llegada del armada cobraron mayor esfuerzo los portugueses, y la gente que había ido en su socorro: y otro día el conde Pedro Navarro se levantó con las galeras, y se puso en la parte que tomaba el campo, y los moros en el través: y comenzólos de lombardear desde las galeras: e hizo en ellos muy gran daño: y con todo esto, aunque se vieron opuestos a mucho peligro, estuvieron firmes: pero como a hora de medio día, desde una nao que se acostó hacia aquella parte, que llevaba mucha artillería muy buena, se comenzó a hacer maravillosa obra, a pocos tiros fue forzado que se levantase una parte de su campo: y púsose en lugar que no se podían descubrir. Aquel día mandó el conde Pedro Navarro desembarcar cien espingarderos: y entró

con ellos en el castillo: y diose tal batería de dentro, y fuera de la armada con la artillería, que el rey de Fez levantó su campo, y se alejó de allí, sin aguardar el día siguiente: y aquella noche pegaron fuego a su real, y a las estancias que tenían dentro dél, y en el campo: y levantáronse tan arrebatadamente, que si la gente de la armada se hubiera desembarcado, pudieran los moros recibir muy gran daño. Cuando fue amanecido, el conde Pedro Navarro con aquéllos que habían desembarcado con él, salió del castillo, por reconocer el lugar: y la estancias de los moros: y asentó dentro las suyas a vista dellos: reparándolas como mejor pudo: y proveyólas de gente: y mandó salir a tierra cuatro banderas de soldados viejos, y algunos capitanes con cada diez soldados: y púsose con ellos en el portillo, y muro que estaba más derribado por donde los moros habían entrado en el lugar: que estaba tal, que se pudiera mejor defender de fuera, que por lo de dentro. Todo esto se hizo a vista del rey de Fez, y de toda su hueste: y porque tenían en Arzila muy grande falta de viandas, envió el conde Pedro Navarro las naves con toda la otra gente: y con ellas las galeras: y quedóse con solas aquellas banderas, y gente de guerra que había sacado: y dio aviso al rey, que el lugar, y fortaleza de Arzila se habían socorrido: y se podría muy en breve reforzar de gente: y que él saldría a entender en lo demás, porque no se perdiese tiempo. Entonces mandó el rey pasar en su armada pasar otros seiscientos soldados, y muchos caballeros de su corte: y el rey de Fez acabó de alzar el cerco, y levantó su campo: y derramó la gente. Aunque el rey de Portugal estimó este socorro cuanto era razón, y le obligaba tanto la voluntad con que el rey lo mandó proveer, por hallarse en la Andalucía, y fue tan oportunamente, que se libró por él aquella fuerza, y muy principal gente que quedaba en ella, todavía persistió en su pretensión, sobre lo de la conquista del reino de Fez: y que se le había de entregar el Peñón: y el rey era ya contento que se le diese Vélez: y sobre ello envió a Portugal a Gómez de Santillán corregidor de Jaén: y vino a Sevilla de parte del rey don Manuel, Cristóbal Correa: y comenzóse a tratar de nueva concordia entre los reyes, como si hubieran tenido guerra después de las alianzas pasadas: y no hubiera tanto deudo entre ellos: y el rey don Manuel no quería venir en ella, sino que primero se concertasen en lo de la conquista del reino de Fez, por trueque de lo que se pretendía pertenecer a los reinos de Castilla en la costa de poniente en el cabo de Bojador, y Noán, que era del reino de Fez, y en el cabo de Aguer.

Que el rey se apoderó por fuerza de armas de las fortalezas del estado de Medina Sidonia, por haber llevado don Pedro Girón al duque don Enrique de Portugal. XXV.

Por la concordia que el rey había hecho con el condestable de Castilla, y con el conde de Ureña al tiempo que iba a la Andalucía, se le habían de entregar algunas fortalezas del estado del duque de Medina Sidonia: de que arriba se hace mención: y trataba de asegurarse de aquella casa, y de don Pedro Girón que se iba apoderando della, por lo que convenía al sosiego, y paz de toda la Andalucía. Para que esto se pudiese mejor conseguir, tenía fin de casar al duque don Enrique, que

poco antes había sucedido en aquel estado, de su mano, y no con hija de grande de Castilla: y quería que casase con una nieta suya hija del arzobispo de Zaragoza: porque sin orden, ni permisión suya habían desposado al duque con doña María Girón hija del conde de Ureña. Por esto envió el rey a don Íñigo de Velasco asistente de Sevilla a don Pedro Girón, para que tratase con él, que le entregase las fortalezas de aquel estado: y alcanzólo que iba con el duque, y con su esposa a Niebla, para que allí se velasen: y don Pedro no quiso firmar aquella escritura: ni dar lugar que se cumpliese lo asentado: negando haber sabido que el conde su padre hubiese hecho tal asiento: y como caballero de gran orgullo, y punto, no quería condecender en la concordia que el condestable, y su padre habían ofrecido: ni que el rey pusiese la mano en lo de aquel estado: y había recogido mucha gente de la tierra del duque, con color de enviar socorro a don Rodrigo de Sosa, que como dicho es, estaba por capitán en África, en el lugar del Alcázar. Después de haber ido don Íñigo de Velasco, envió el rey otra vez a don Pedro estando en Medina Sidonia, a requerirle, que entregase aquella fortaleza: y respondió, que él no era más parte para cumplir aquello, que para recibir la sinrazón que se hacía a su voluntad, y deseo: y que Su Alteza debía tomar otro camino, para la seguridad de su persona: pues por cualquier que fuese, sería mejor servido, que por el que llevaba, que no cumplía a su servicio: y en el cual su deseo no podía obrar: y con esta respuesta envió un caballero de la casa del duque, que se llamaba Francisco de Espindola. Por esta causa partió principalmente el rey de Córdoba para Sevilla, llevando consigo al infante don Fernando su nieto: y antes que allá llegase, envió desde Écija al duque de Medina Sidonia, a Pedro López de Padilla: para que dijese al duque, que se viniese para él, por algunas cosas que cumplían mucho al servicio de la reina, y suyo, y al beneficio de aquella casa, y del mismo duque. Fue recibido el rey en aquella ciudad con la reina Germana el día de San Simón, y Judas, con tanta fiesta, y regocijo, porque era muy amado en ella, que no pudiera ser mayor si nuevamente fuera a reinar: y tenían muy ricamente aderezados diversos arcos triunfales desde la puerta de Camarena, por donde entró, hasta la iglesia mayor: y fuese a aposentar en los alcázares. La mayor parte de la gente de armas, y jinetes se puso en Alcalá de Guadaira, y en Alcalá del Río, y en otros lugares al derredor de Sevilla: y los soldados, y artillería pasaron a Utrera: y alguna parte de la gente quedó en Triana: y luego el rey comenzó a poner orden en la gobernación del estado del duque de Medina Sidonia: y envió a mandar a don Pedro Girón, que no se entremetiese en el gobierno de aquella casa: diciendo que tenía al duque opreso: y que convenía que estuviese en su libertad: y porque deseaba tener seguridad de aquella casa, por las cosas pasadas, que se habían emprendido en lo de Gibraltar, después de la muerte del rey don Felipe, de que se siguió grande alteración en toda la Andalucía, y para lo venidero, propuso de tomar a su mano en nombre de la reina las fortalezas de Vejer, Sanlúcar, Huelva, y otras, como se había tratado con el condestable, y con el conde de Ureña. Pero don Pedro por excusarse de darlas, y concluir su negocio, tuvo forma de velar al duque con su hermana: y respondió, que el duque era casado: y que era señor de su estado: y al señor se habían de pidir. Por esto llegado el rey a Sevilla, mandó a don Pedro, que no se empachase en lo del gobierno de aquella casa: pues por costumbre del reino, competía al rey, y a su consejo ordenar las curadurías,

y tutelas de los grandes: por el bien de la paz universal: y él se excusó de cumplirlo, afirmando, que no podía dejar la tutela de su cuñado, habiéndole sido encomendada por el duque su padre, sin caer en mal caso: y el rey los envió a llamar a él, y al duque, que aún estaba en Medina: y diferían de cumplir sus mandamientos, hasta que se les impusieron muy graves penas. Finalmente hubieron de venir a Sevilla, y se presentaron ante el rey: y recibió muy bien al duque: y no quiso ver a don Pedro: y entonces los del consejo real declararon por justicia, que don Pedro Girón debía ser privado de la gobernación que tenía de la persona, y casa del duque: y el rey le mandó desterrar de Sevilla, y de todo el estado de Medina Sidonia. Temiendo don Pedro que el rey pretendía deshacer aquel matrimonio, y la confederación que se había hecho entre aquellas casas de Niebla, y de Ureña, recelando que podrían resultar della muchos inconvinientes, y daños en la Andalucía, y que aquello sería cosa fácil, por ser el duque de menor edad, y que el rey le quería casar con su nieta, y sospechando que su destierro era para este efeto, se fue al monesterio de Las Cuevas, el mismo día que el rey le mandó salir de Sevilla, a la noche. Pocos días después habiendo estado el duque la misma noche en palacio, y danzado ante el rey, y la reina, después de haberse recogido, salió don Pedro del monesterio, y pasó en un barco a Sevilla: y fue a la posada del duque, e hízolo levantar de la cama: diciéndole, que el rey le quería tomar todo su estado por lo de Gibraltar, y darlo a su hermano: y persuadióle que le convenía por entonces, huir la ira del rey: y llevólo consigo por las postas a Niebla para pasarlo a Portugal: y se fue con él su ayo, que se llamaba Juan Ortiz. Fueron otro día en su seguimiento a gran diligencia, por mandado del rey, Gómez de Santillán, y un criado de don Pedro, que se llamaba Luis de Vargas, y no los pudieron alcanzar hasta Mora, que es en el Algarve, dentro del reino de Portugal: y aunque los requirieron de parte del rey, que se volviesen, no lo quisieron hacer, y pasaron adelante. Visto por el rey lo que don Pedro Girón hizo en su presencia, y que habiendo mandado volver al duque, no lo quisieron obedecer, y que tan atrevido, y nuevo caso requería otra manera de provisión, acordó de enviar a recibir las fortalezas del duque, y encomendarlas a persona de confianza: porque con ellas no tuviese lugar don Pedro de emprender alguna novedad, como lo hizo con la persona del duque: y mandó llamar a todos los alcaides de aquel estado, para que le entregasen las fortalezas: y pusiéronse en ellas en nombre de la reina personas que las tuviesen. Mas los alcaides que estaban en las fortalezas de Niebla, y Trigueros no quisieron obedecer sus mandamientos, ni comparecer en su corte: excusándose que no las podían entregar sin mandado del duque su señor: y fue enviado el alcalde Mercado para requerir, que las diesen: y menos fue obedecido: ni se le dio lugar que entrase en Niebla, y le cerraron las puertas de la villa. Fueron rebeldes a sus mandamientos, no solamente el alcaide, pero los alcaldes, y regidores de la villa: y pusiéronse en armas: y mandaron aderezar los tiros de pólvora para su defensa: y ordenaron la gente para que se pusiese en resistencia: y mandó el rey ir los soldados que estaban en Utrera, que serían hasta mil quinientos con la gente de las guardas: y entraron una mañana por combate, y fuerza de armas la villa: y pusiéronla a saco: y no dejaron de cometer en esta entrada todo ejemplo de crueldad, y avaricia, como si fuera lugar de enemigos. Entró con ellos el alcalde Mercado: y prendió los

alcaldes, y regidores del pueblo: y mandó ahorcar cinco regidores del pueblo, y un escribano, que entendió ser más culpados en aquella alteración: y fueron colgados de las almenas, como rebeldes a los mandamientos reales. Con este castigo se puso grande terror a todos: y el alcaide hizo su partido, y entregó la fortaleza: y volvieron los soldados a Utrera cargados del robo, y saco de Niebla, que era un rico lugar, como si le hubieran ganado de los moros: y el rey puso allí su alcaide para que tuviese la fortaleza por la Corona real. Tras esto se entregó luego la fortaleza de Trigueros, sin que fuese necesario enviar allá más gente: y antes de lo de Niebla, Antonio de Fonseca que estaba en Jerez de la Frontera, con las compañías de las gentes de las guardas, por mandado del rey se había puesto en orden, para salir a apoderarse de Sanlúcar, y de aquella parte del condado de Niebla: y envió alguna gente de caballo a Vejer, y a Medina Sidonia, y Conil: por si don Pedro se fuese a recoger a alguna de aquellas fuerzas: y desta manera por todo el mes de noviembre estaba el rey apoderado de todas las principales fuerzas de aquel estado: y encomendó el cargo de la gobernación dél al arzobispo de Sevilla, y a algunos caballeros. Deste caso se agraviaron mucho todos los grandes: y entre ellos más señaladamente el condestable: que estaba con mucho desgrado del rey: e hizo demostración de sentirlo aún mucho más que el conde de Ureña, que era a quien más había de lastimar: y encarecía con gran exageración el haberse puesto a saco la villa de Niebla: y que el rey encomendase la gobernación de aquel estado, a personas extrañas: y no deudos del duque, y de su casa: y el rey en alguna justificación de lo hecho le envió a decir que el mismo condestable era buen testigo de lo que él en aquello hacía, y el fin que en ello llevaba. Mas él decía que era verdad, que él era testigo de que Su Alteza había tomado un medio en aquel negocio, que parecía ser a costa del duque su sobrino: y se entendía muy bien, que no pretendía otra cosa, sino asegurarse de aquella casa: lo que él quisiera que se efetuara como Su Alteza lo quería: así por lo que tocaba a su servicio, como por la paz de aquel estado, y por haberlo él asentado: y cuanto a lo que el rey decía, que no se pudo excusar de entender en la deliberación del duque, a él le parecía que si estuviera preso, como los que lo suelen estar, todos sus deudos recibieran en ello merced: pero estando a donde le puso su padre, que era el que más le amaba, pues ninguno de sus parientes requería a Su Alteza, que le mandase sacar de allí, sino dos, o tres escuderos, porque no les quería dar don Pedro Girón lo que ellos pidían, y dejando mandado su padre en su testamento, que estuviese a donde estaba, bien pudiera dejarle en aquel lugar, sin que pareciera que hacía sinjusticia. Que ya que le plugo entremeterse en ello por otros fines, no le parecía que concertaba bien con la libertad del duque, mandarle tomar sus fortalezas: y ponerle a robo, y sacomano su tierra: y si a los del consejo pareció que debía poner allí personas, no eran los del consejo real los que habían de entender en aquello, sino el consejo de los parientes del duque: y que el consejo real no solía entremeterse a dar orden, y ley, como se habían de gobernar las casas de los grandes de Castilla: ni poner las personas que habían de estar en sus fortalezas: aunque fuesen hombres sin parientes: y ¿cuánto menos debiera ser, teniendo el duque parientes para aquello? Suplicaba al rey, que en caso que conviniese determinarse por términos de justicia, no lo remitiese al consejo: y tuviese por bien de los desagraviar de agravio tan conocido: porque el duque nunca había

pecado, ni tuvo ser para pecar, ni edad, ni poder: y si decían a Su Alteza que le convenía tener las fortalezas del duque a su mano, también le convernía tomar las que tenían cuantos grandes había en Castilla: pero pues no se hacía con los otros, no le pluguiese que se hiciese con su sobrino: pues no eran él, ni sus parientes de menor condición que los otros grandes del reino: y Su Alteza no debía usar en aquel caso de lo que podía, sino de lo que le pertenecía: que era hacer justicia con igualdad: y no permitir cosa que pareciese fuerza. Añidió a esto, que había pensado, que cuando Su Alteza le escribió aquello de Niebla, tratara dello con mucho sentimiento del caso, y con oferta del castigo, y satisfación de los males, y daños allí cometidos, con autoridad de la justicia: y no había en su carta sino aprobación de lo que pasaba, por la que llamaban rebelión, que se había hecho al alcalde Mercado: no siendo justo que todo el pueblo fuese castigado, por los pocos, contra quien se procedía: y padeciese la pena de sus culpas: ni era tan nuevo el delito en aquellos reinos, para que se hiciese tal novedad de castigo: encomendándole a los que andaban por el mundo desollando caras. Pusiese el rey el nombre que le pluguiese: que en los oídos de todos muy mal sonido tenía tal ejemplo: y aunque se hiciera contra el duque de Nájera le pareciera lo mismo, que ejecutándose contra su sobrino: puesto que no le pesara tanto: y que no habían sido tratados así los estados de los grandes de Castilla, como Su Alteza los había mandado atropellar aquellos días: pero que todo esto caía en lo que a él tocaba: pues aquello era lo condenado en su voluntad: y creía bien que estaría Su Alteza seguro de allí adelante, que no enviarían a requerirle de deudo sus vecinos: entendiendo lo que pasaba por sus parientes. Que no sabía ya qué suplicarle: sino parecerle que se debría dar por satisfecho con este daño, sin querer tener ocupadas al duque sus fortalezas: y que fuese servido de se las mandar dejar, y su hacienda libre: y porque el rey mandaba que se procediese contra don Pedro Girón por vía de acusación, le envió a suplicar, que diese orden cómo fuese castigado, y no acusado: y que tuviese memoria que era nieto del condestable su padre: que tanto, y tan largo tiempo le había servido a él, y a la reina: y no amancillase su honra: pues no se sacaba otro fruto de aquella acusación: porque bienes no los tenía: y la persona estaba fuera del reino: y sola su honra recibía de aquello vergüenza: lo cual no se había hecho contra ninguno de su calidad en Castilla, después del condestable don Álvaro de Luna. Así lo entendía el condestable, que era un señor de ánimo muy valeroso: pero el rey bien diferentemente: a quien aquel caso pareció poco menos grave, que el del marqués de Priego, por haber sido en su presencia: y como entendía que el castigo pasado no había hecho señal en don Pedro Girón, habiendo sido muy culpado en los ecesos del marqués, y que era muy altivo, y de gran punto, y dura cerviz, no quería alzar la mano deste negocio, hasta allanarlo: y muchos creían que no le pesaba que los yerros, y desacatos se juntasen, pudiéndose remediar con tanta autoridad suya, y de su gobierno: pues parecía ser en beneficio de los súbditos, y con celo de la igualdad, y justicia. Porque si con esto no fuese amado, por repugnar a ello tanto la condición, y soltura de los mayores, alomenos quedase temido: llevando adelante el respeto de la justicia: para que su autoridad, y preeminencia fuese tan acatada, cuanto para el buen gobierno convenía. A esto ayudaba harto el consejo del cardenal: aunque era gran amigo del condestable: porque deseaba en extremo ver abajado el punto, y

brío de los grandes: y dijo diversas veces al rey, que pues había tomado aquel camino, le debía continuar, y hollarlo bien: asegurando, y apaciguando la tierra. Por este tiempo salió don Íñigo de Mendoza hermano del conde de Miranda de Castilla: y fue a servir al emperador: y el conde su hermano hacía muy grandes salvas al rey, por medio del condestable: que fue contra su voluntad: y envió al rey a don Pedro de Zúñiga, ofreciendo toda la satisfación que se le pidiese en esta parte.

De las pláticas, y tratos que movían entre sí algunos de los grandes: y que el rey por causa destas novedades se volvió a Castilla. XXVI.

Iba siempre el rey asegurándose de los grandes, y caballeros principales de aquellos reinos, para lo de la gobernación: recibiendo dellos homenajes, que sirvirían a la reina su hija con la fidelidad que eran obligados, como sus vasallos: y al rey su padre, para que gobernase aquellos reinos: y los siguirían contra todas las personas del mundo: con sus personas, casas, y deudos, y amigos, y criados: y harían guerra, y paz por su mandado contra cualesquier, que fuesen contra su servicio. Entre los otros muy principales, procuró el rey estando en Sevilla, que hiciese aquel juramento, y homenaje don Pedro Puertocarrero señor de Moguer, y de Villanueva del Fresno: y así lo hizo en manos de don Bernardo de Rojas marqués de Denia, y mayordomo mayor del rey: y lo mismo prometió de guardar don Juan Puertocarrero su hijo mayor: y en esto entendía el rey con gran cuidado: por las pláticas que andaban secretamente entre algunos grandes. Fue enviado antes desto a España por el emperador un caballero español, que se llamaba don Pedro de Guevara, hermano de don Diego de Guevara: y entrando en hábito disimulado, y desconocido, como lacayo de otro que venía en su compañía, fue descubierto por las guardas que el rey había mandado poner, que tenían gran vela, y guarda en los puertos, y lugares de las fronteras: y llegando a Pancorvo fue preso. Llevólo Vasco de Guzmán por mandado de don Juan de Ribera a la fortaleza de Simancas: y fue encomendado en gran secreto, a Mendo de Noguerol alcaide de aquella fortaleza, después de haber llegado el rey a Córdoba: y porque este caballero era muy conocido por don Diego su hermano, que fue muy privado del rey don Felipe, y se había salido de Castilla con descontentamiento, poco después que el rey volvió de Nápoles, por haberle quitado la tenencia de Huete, y había sido tenido por medianero, entre el emperador, y algunos grandes de Castilla, y señaladamente con el Gran Capitán, a quien entonces requería con grande instancia el emperador, que le fuese a servir en la guerra que comenzaba contra venecianos, y aceptase el cargo de su capitán general en las guerras de Italia, mandó el rey al alcalde Hernando de Pernia que le apretase, para que declarase los avisos, e inteligencias que había llevado de Castilla: y las que traía del emperador, y de las personas que estaban en el gobierno de Flandes. Siendo puesto a cuestión de tormento, por su deposición se entendieron diversos tratos, e inteligencias que muchos grandes de Castilla tenían con el emperador: pero las más importantes eran del Gran Capitán, duque de Nájera, y del conde de Ureña. Dio mayor

sospecha de ser aquello algún arduo, y muy grave negocio, porque se prendió con el mismo don Pedro de Guevara en Pancorvo, un criado del marqués de Villena llamado Alonso Romero: y siendo puesto a muy terrible cuestión de tormento por el mismo alcalde en Simancas, para que declarase los avisos que llevaba, no se pudo saber cosa alguna dél: y aunque se le repitió la tortura con diversos, y muy crueles géneros de tormentos, perseveró con tanta firmeza, y constancia en lo que primero había dicho de haberle hallado allí al caso, al tiempo que fue preso don Pedro de Guevara, y que no sabía ninguna cosa de las que traía, que aunque fue descoyuntado con muy crueles tormentos, e intolerables a toda humana paciencia, persistió con una increíble constancia en defender su inocencia: o en descubrir el secreto que se le había comunicado: demanera que pasaron más fatiga el alcalde, y los ministros que asistían al tormento, que le mostraba él en recibirle: aunque le tenían para expirar. Desta prisión de don Pedro se indinó mucho el emperador: y tuvo deliberado de mandar hacer prender los mercaderes españoles que estaban en Flandes: especialmente a todos los súbditos de la Corona de Aragón, y a cualquier que se hallase, o súbdito, o servidor el rey: y la causa de no haber admitido el rey a su embajador Andrea del Burgo, se comenzó a publicar en su corte entonces: que había sido por estar preñada la reina Germana: y muy doliente la reina de Castilla: de que se comenzaban ya a alborozar los flamencos. Lo de la prisión de los españoles servidores, y naturales del rey, se estorbó por los del consejo del emperador: aunque al príncipe fue prohibido al obispo de Giraci, que residía por embajador del rey en Flandes, que fuese con la princesa Margarita a las vistas que había de tener con el legado de Francia en Cambrai, como estaba acordado: y sintió tanto el emperador esto, que públicamente decía que había el rey mandado prender a don Pedro por ser su servidor de mucho tiempo: y porque venía a entretener algunos en su servicio: y mostró dello tanto enojo, y pesar, que se tuvo por cierto, que llegaran las cosas a rompimiento. Justificábase de parte del rey aquella prisión, afirmando, que se hizo como contra persona que fue hallado en hábito de que no se podía presumir, que viniese a obrar bien alguno, ni lo que convenía a la hermandad, y concordia que era razón hubiese entre ellos: y que aquello no se debía disimular: porque era ocasión de poner los negocios en mayor confusión. Con recelo de la trama que éste traía, y porque tuvo aviso el rey, que el marqués de Villena se ufanecía, que el duque del Alba le envió a decir cuando prendieron aquél suyo en Pancorvo, que viese si era menester algo, que él se vernía a meter con él en Escalona, y que lo que fuese del uno, sería del otro, y que en su ausencia se movían algunas novedades en Castilla, y que el duque del Infantado, y otros grandes se confederaban contra su servicio, partió de Sevilla para allá en lo muy recio del invierno: y apresuró sus jornadas por el Camino de la Plata. Sabía el cardenal de España las pláticas de aquellos grandes: y aun intervenía en ellas: porque pensaba con esto tener más prendado al rey: y andaba como medianero entre él, y ellos, ni bien encendiendo el fuego, ni bien apagándolo: e informaban al rey, que decía: que el rey no estaba bien con él: porque le había dicho: que pues ya las cosas del reino estaban pacíficas, que era bien, que se llamasen cortes, para que el reino diese entero poder para la gobernación. Era grande la prudencia del rey en esparcir estos nublados: y no dar lugar que fuesen creciendo los yerros, y desacatos, para que fuesen castigados:

sino ir usando de medios para reducir a los que pensaban deservir: y desviarlos de los inconvinientes, cuanto fuese posible: y así envió a decir al cardenal de España con un caballero, de quien hacía mucha confianza, que había sabido, que se procuraba con algunos grandes del reino cierta confederación: para trabajar de turbar la paz, y sosiego del reino: con fin de acrecentar sus haciendas: y que la escritura de confederación que procuraban que se asentase, lo decía así. Que como siempre le había comunicado todas las cosas arduas, y de importancia, que habían ocurrido, y habían venido a su noticia, siendo ésta de la cualidad que era, y teniendo él tan gran celo, y fervor, como siempre había tenido, y tenía a la paz, y sosiego del reino, le pareció, por ir el rey como iba por aquel otro camino, y porque en estas cosas la provisión no se debía dilatar, que entretanto que se juntaran, se lo debía hacer saber al cardenal, para rogarle muy afetuosamente, le quisiese hacer saber luego secretamente lo que para el remedio desto le parecía, que se debía proveer. Por otra parte envió al duque del Infantado a declarar lo mismo: y que a él habían de convidar para aquella confederación: y como quiera que tenía por muy cierto, que él nunca sería en cosa, que fuese en perjuicio de la Corona real, como nunca su casa fue en ello, pero por el amor que le tenía, y por la mucha confianza que la serenísima reina su hija, y él hacían de su persona, le pareció que le debía prevenir de lo que desto había sentido: y rogarle, que así por aquellos respetos, como por lo que él sabía que había entre el rey, y él, estuviese muy advertido, para que si le moviesen alguna confederación de aquella calidad, o de otra cualquiera, no la asentase, ni fuese en ella, hasta hacerlo saber, y cobrar su respuesta: porque él le haría saber de la manera que la había de asentar, para que guardase lo que cumplía al servicio de la reina su hija, y suyo: y a su bien, y honra: y que desto no había querido avisar a ninguno sino a él: por el amor que le tenía: y por la confianza que dél hacía: y por la estimación en que tenía su persona, y casa: y la honra della. Mas el cardenal procuraba persuadir al rey, que aquella amistad se había tratado antes en Burgos por el condestable, duque del Infantado, y conde de Benavente: para que como parientes estuviesen juntos: porque el duque del Infantado se les alborotaba a cada paso: y desde que estuvieron en Burgos, hasta entonces, siempre habían entendido en ello: especialmente el del Infantado: incitando, y requiriendo a los duques de Alburquerque, y Medinaceli, haciéndose cabeza dellos: poniendo todos, según decía el cardenal, delante el servicio del rey. Esto se fue persuadiendo, y comunicando a más que grandes: y pasaba el negocio tan adelante, que ponían en la confederación a sus deudos, y otras personas principales: y como el duque del Infantado hubiese ya persuadido a esta inteligencia al conde de Montagudo, teniendo noticia dello el conde de Tendilla, como muy prudente, y que por su ancianía tenía larga experiencia de las cosas, procuró desviallos de aquel error. Primeramente advirtió al duque como viejo, que tales confederaciones como aquellas se acostumbraban procurar por los maestres don Juan Pacheco su suegro, y don Pedro Girón su hermano: y entraban en ellas, porque estaban cerca del rey, y era suya la ganancia: y no sólo no ganaban los ausentes, mas en las cosas justas que el rey podía hacer, y de que ellos no se podían quejar, perdían ordinariamente. Decía que debía pensar el duque, que el conde de Montagudo su yerno era vecino de Aragón: y que no pudiendo ser mejor, ni peor vecindad, había de servir al que

tanto sirvió su padre: pues si no lo hacía, ni el que podía perder a Asturias de Santillana, ni el que tenía en aventura los diezmos de la mar, ni el que sabía que el corregidor de Jerez se entraría en el Puerto, ninguno dellos viéndole en necesidad, y aprieto, le habían de valer: como no lo hicieron con el marqués de Priego los valedores, con cuya confianza anduvo alterando las cosas de la Andalucía: en quien tenían el ejemplo corriendo sangre. A su yerno mostraba el conde que su casa no tenía nada usurpado de la Corona: ni creía que él estuviese en pensamiento de tomarlo: ni estaba en enemistad, y diferencia con nadie: por donde le conviniese juntarse en confederaciones de grandes: a quien su grandeza solía salvar de cualquier culpa, que en semejantes casos hubiese: y por el contrario los medianos solían condenarse, y perderse. Que por esta causa el conde de Cifuentes, agüelo del que entonces lo era, enviándole el arzobispo don Alonso Carrillo, que era hijo de la condesa su mujer, a firmar una escritura de cierta confederación entre grandes, respondió, que al arzobispo sin escritura le había de ayudar, y seguir: que firmarla con otros, no se lo mandase: porque en tales barcadas los grandes se solían salvar: y aun ganar, porque se saliesen dellas: y los medianos se solían perder, y repartir sus haciendas. Con esto le aconsejaba también, que mirase que era de orden: y obligado de servir al rey su señor: y cuando a su conciencia se quisiese atrever, le sería más seguro ir a do él quisiese, que no que otros le llevasen del cabestro: y si le pareciese que quedaba solo, si por servicio del rey quedaba así, mejor ayuda ternía en Aragón, que no en todos aquéllos: y mayor contrariedad le podría aquello hacer. Cuánto más, que los que quedaban fuera de los nombrados, no eran pocos: y que los medianos sirviendo a los reyes, solían medrar, y no a manojo, con los que se llevaban los vasallos, y dignidades: lo que no era seguro a los de su estado: y si aquello no se había movido, sino por el castigo que se había hecho en el marqués de Priego, y don Pedro Girón, que querían ser gallos en aquella tierra, advirtiese, que en semejantes casos, los tales como él, solían medrar por alguaciles de los reyes: y no valiendo a los que se les atrevían. Encargábale finalmente, que lo mirase bien: porque si firmaba, más de cuatro veces se mordería el dedo: y si no, que pensase, que no podía tener mejor amigo, ni mayor que al rey, que le podría hacer merced, y valerle mejor que otro. Fueron tanta parte los consejos, y amonestaciones, que el conde hizo al duque, y a su yerno, y a los otros señores, y caballeros de aquella casa, y parentela, que comprehende tanto en aquellos reinos, que el duque desistió de seguir otros caminos errados, y muy torcidos: puesto que el rey, que los conocía muy bien a todos, sabía regirse con ellos prudentísimamente: pero lo que más cuidado le ponía, y lo que le causaba mayor sospecha era, ver al Gran Capitán tan confederado, y unido con el condestable: porque le tenía por hombre de gran punto, y de mayores pensamientos, que ninguno de los otros, para emprender cualquier hecho. Recelábase dél en ausencia, y en presencia no podía buenamente sufrir su autoridad, y grandeza: y como también el condestable era de gran valor, pesábale extrañamente, que anduviesen tan confederados, y juntos: entendiendo, que todo se encaminaba, para hacerle pesar en la obra, o alomenos en la demostración. Tenía muy bien conocido, que en estas mudanzas, y secretos tratos, e inteligencias de los grandes de Castilla, procediendo por el camino del rigor, y justicia, había de ser aborrecido: y por otra parte mientras más quisiese aplacar los ánimos de

los deservidores, se engendraría menosprecio, y mayor odio secreto: y por esto, con una suma prudencia, y grande disimulación, y con buena maña, y artificio los iba unas veces amenazando con la ejecución, y rigor de las leyes, y con su autoridad, y poder: y otras regalando, y entreteniendo, y disimulando con ellos: y en esta coyuntura se acabó de concertar con el marqués de Villena, en siendo llegado a Salamanca: y diole en recompensa de Villena, y Almansa, lo que valían de renta: y por ella a Tolox, y Monda en el reino de Granada: y renunció entonces el marqués a todo el derecho que podía pretender al marquesado de Villena, y Almansa: y mostró quedar con grande contentamiento: y muy confederado con el rey. Con todo esto, la sospecha que el rey tenía del condestable iba cada día creciendo más: porque mostraba estar tan desdeñado, y arrepentido de haber seguido el partido del rey, que daba a entender, que sólo por hacerle enojo se había de concertar con el duque de Nájera, y con todos sus deservidores: y llegó muy cerca de concertarse lo del duque, casando con doña Mencia, hermana del condestable: y estaba entendido, que el duque no había de venir en aquello, sino por causa de alguna gran novedad, y rompimiento. Había muchos días, que el duque de Nájera procuraba vistas con el duque de Alba: y don Juan de Ribera capitán general de la frontera de Navarra, que estaba en Burgos, le envió a decir, que por entonces lo debía dejar: porque si él salía de su casa, sería forzado, que ellos se desalojasen: y todo su pensamiento era bastecer, y fortificar su Nájera. A la postre todo lo desbarató el rey con su vuelta a Castilla: porque luego el conde de Benavente se determinó de servirle contra todos: y se aseguró dél de suerte, que le hizo pleito homenaje de servirle, y obedecerle en todo lo que se le mandase indistintamente: y que le sería fiel, y leal servidor, y amigo de sus amigos, y servidores: y enemigo de los que intentasen de deservirle: declarándose, que si le mandase hacer guerra contra cualquier grande, o deudo suyo, siendo contra su servicio, lo haría: y pondría en ello su persona, y estado: y se desviaría de los que no le fuesen obedientes, y súbditos. Desta manera con haber ganado a su servicio al marqués de Villena, y al conde de Benavente, no quedaba ninguna confianza segura a los que presumían tenerle en algún cuidado: y como algunos días después muriese don Francisco Enríquez de Ribera adelantado de la Andalucía, y sucediese en aquel estado don Fadrique Enríquez su sobrino, y procurase don Íñigo de Velasco, que casase con una hermana del duque de Medina Sidonia su sobrina, el rey lo iba entreteniendo, porque entendió, que sería inconviniente para el sosiego de las cosas de la Andalucía, que le ponían en nuevo cuidado, que la casa de don Fadrique, que era grande, se juntase con la de Medina Sidonia, y con la del conde de Ureña: hasta haberse asegurado de don Fadrique, y don Hernando su hermano, que los había de tener ciertos en su servicio: porque se habían confederado muy estrechamente poco antes con el Gran Capitán. También por el mismo tiempo envió a decir al rey de Portugal, que lo que don Pedro Girón había intentado, era cosa nueva, y muy grave, y delito de mucho desacato, y atrevimiento: y según el estrecho amor, y deudo que entre ellos había, no se debía dar lugar de recoger en sus reinos ningún grande, que se fuese de aquella manera. Que le mandase entregar la persona de don Pedro, para que con él se hiciese lo que fuese justicia: pues en semejante caso, no se daría lugar que fuese amparado en Castilla ninguno de Portugal: que allá cometiese tal

delito en su menosprecio. Fue enviado por sola esta causa Pedro López de Padilla a Portugal: y tratólo en secreto con el rey don Manuel estando en Ébora: pero él se excusó diciendo, que por ser aquel negocio de la calidad que era, no quisiese, que por ningún respeto del mundo, por mucho que al rey fuese en esto, él hiciese cosa que no debiese: señaladamente aquélla, que sería tan extrema: y tan ajena de la obligación que le tenía: pues era cierto, que si él pidiese al rey su suegro parecer en esto, le aconsejaría otra cosa, de lo que entonces le requería, por la razón, y obligación que los reyes tienen en semejantes casos, a su propio honor: y por la mala cuenta que de sí daría a Dios, y a las gentes: deseando en todas sus cosas darla tal, que no pudiese recibir ningún blasmo, ni como rey, ni como caballero.

De la liga que se ordenó en Cambrai, en nombre del emperador, y del rey de Francia, y Rey Católico, contra la señoría de Venecia. XXVII.

Entendióse bien en aquel tiempo, que después que el rey comenzó a reinar en Castilla, nunca hizo camino tan próspero en tiempo de guerra, ni de paz, como aquél de Burgos a la Andalucía: y que aquella jornada había sido de mucha felicidad: y de perpetua memoria: pues daba establecimiento, y firmeza al estado real, mayor que nunca se tuvo: y pacificaba los unos reinos, y los otros: y que con ella, si se moderasen los corazones bulliciosos, deseosos de novedades, y de nuevas gobernaciones, alcanzaría reposo, y sosiego: porque no habría ninguno tan atrevido, y sin ventura, que viendo lo que en aquellos días había pasado, osase, ni pensase de errar, ni deservir al rey: ni cometer otro caso ninguno: pues entendería, que tenía muy cierta, y presta la pena: y que si aquello pasaba en los verdes, donde por ventura hubiera más causa de remisión, en lo seco ¿qué sería? ¿Y cuánto más grave sería el castigo? Toda la tierra universalmente se alegraba en ver, que era administrada la justicia, en tiempo que se amenazaban mayores novedades: y que el cetro real era temido, y reverenciado: y con esto pensaba cada uno, que era señor de lo suyo: y estaban aquellos reinos muy pacíficos: y todos generalmente deseosos de ver al rey en Castilla. Referido se ha en lo de arriba, que se trató, que la princesa Margarita, y el cardenal de Ruán legado de Francia se viesen, para concertar las diferencias que había entre el emperador, y el rey de Francia: y las vistas se concertaron para la villa de Cambrai. Pidió el cardenal ciertas seguridades: y quería que le dejasen poner dentro cuatrocientas lanzas: y le diesen una puerta del lugar: y enviáronle a decir con el señor de Obstason, que fue a Flandes con esta demanda, que si quería, se daría orden, que se hiciesen tres llaves de cada puerta: y que la una tuviese la princesa Margarita, y la otra el legado, y la tercera el obispo de Cambrai: y para que se concertase lo destas vistas, el emperador se vino a ver con su hija a Malinas. Finalmente se concertaron, en que las vistas fuesen en Cambrai: aunque la princesa no llevó poder del emperador, para asentar paz con el rey de Francia, y con el Rey Católico juntamente: sino tan solamente con el rey de Francia: porque el fin del emperador, y de la princesa era dividirlos: y por otra parte estaba muy confiado el Rey

Católico, que no se concertaría allí cosa alguna en particular, sin que quedase asentado primero lo que tocaba a la diferencia, y contradición que le hacían sobre la gobernación de Castilla. Pero la concordia se concluyó entre el emperador, y el rey de Francia, sin hacer memoria desto: y porque fue principio de nueva guerra, y della resultaron mayores trabajos, y males, no sólo en Italia, pero en toda la cristiandad, haráse aquí mención de lo que se concertó en estas vistas. Esto fue, que como por parte del papa Julio se hubiese procurado con grande instancia, que el emperador, y los reyes de Francia, y Aragón, así como las mayores fuerzas de la cristiandad, se confederasen, para hacer la guerra contra la señoría de Venecia, con la sede apostólica, que pretendió cobrar las tierras, y estados, que algunos años antes habían ocupado los venecianos a la Iglesia, considerando los daños, e injurias que se habían hecho, no solamente a los Sumos Pontífices pasados, pero a los emperadores, y a los archiduques de Austria, y a los reyes de Nápoles, y duques de Milán, usurpando cuanto podían contra todo derecho, y razón, se confederaron entre sí contra el duque, y señoría de Venecia la princesa Margarita con poder del emperador su padre, y el legado, como lugarteniente general del rey Luis, y Jaime de Albión, que estaba por embajador del Rey Católico en Francia, en nombre de su príncipe: e hicieron la paz, y liga: y ante todas cosas se concertaron las diferencias que había entre el emperador, y el rey de Francia, por la princesa, y el cardenal. Era el concierto, que cada uno destos príncipes, y el Papa con ellos fuesen obligados para el primero de abril siguiente, invadir las tierras, y señoríos de venecianos, con bastantes ejércitos de caballo, y de pie, y con su poder, y fuerzas comunes: y que no desistiesen de la guerra, hasta que la sede apostólica hubiese cobrado a Ravena, Servia, Faenza, y Arimino: con las otras tierras que se habían ocupado a la Iglesia: y el emperador fuese entregado de Rovereto, Verona, Padua, Vicenza, Treviso, y del Friuli, y patriarcado de Aquileya: y de los otros lugares que se había tomado por venecianos en la última guerra. Había de cobrar el rey de Francia por esta concordia, como duque de Milán a Brescia, Crema, Bérgamo, Cremona, y Geradada: y otros lugares que antiguamente fueron del ducado de Milán: y de la misma suerte se trató, que el rey de Aragón cobrase todas las tierras, y lugares, que en cualquier manera habían usurpado: y los tenían entonces forciblemente: que eran de la Corona de Nápoles: y los principales eran Brindez, Otranto, y Trana: y quedó asentado, que no se depusiesen las armas por los príncipes confederados, hasta que todo ello fuese ganado. Porque el emperador poco antes había hecho tregua, como dicho es, con venecianos, por término de tres años, por medio de los gobernadores del condado de Tirol, y de Zacarías Contareno, en nombre de la señoría, y decía, que no la quería romper sin alguna honesta ocasión, fue acordado, que enviase algún número de gente de armas al Papa, en ayuda del ejército de la Iglesia: para que al principio que se moviese la guerra, asistiesen en ella: y entonces el Papa le requiriese, que como favor, y protector de la sede apostólica, le ayudase con todo su poder, para cobrar las tierras de la Iglesia Romana: y con este color el emperador dentro de cuarenta días, juntamente con el Imperio, enviase por su parte su ejército bien en orden: y fuese obligado de romper contra venecianos: y con esta ocasión insistiese con todo su poder en continuar la guerra. También se procuró de persuadir al duque de Saboya, que entrase en esta liga, por razón del derecho que

pretendía al reino de Chipre, que estaba en poder de la señoría: y al duque de Ferrara, y al marqués de Mantua, para que cobrasen lo que les tenían usurpado de sus estados: pero en lo que tocaba al duque de Ferrara, se concertó, que no se hiciese sino con condición, que pagase al emperador cierta suma de dinero, según lo declarasen el Papa, y el rey de Francia, por las acciones, y derechos que pretendía tener contra él. Declaróse, que considerando que en la liga de la paz, y concordia que entonces se concertó entre el emperador, y el rey de Francia se había comprehendido en ella el rey de Aragón, como confederado, por ambas partes, por sus reinos, y señoríos, cerca de la diferencia que tenía con el emperador, sobre la gobernación de los reinos de Castilla, que el rey pretendía pertenecerle en voz, y nombre de la reina su hija, y en los derechos del principado de Asturias, y cuanto a la seguridad de la sucesión del príncipe archiduque, se tratase entre las partes por árbitros, que fuesen eligidos de concordia suya: y quedasen sus diferencias en el mismo estado en que se hallaban: porque por esta contienda no se perturbase la empresa: y fenecida se tratase amigablemente. Allende desto, porque en la concordia que se concertó entre el emperador, y el rey de Francia se determinó, que se diese la investidura del ducado de Milán al rey Luis, sin señalar tiempo, y los dineros, que por razón della se habían de dar al emperador, se pudiesen convertir en aquella guerra, quedó concertado, que la investidura se concediese, el día que en efeto pareciese haberse comenzado la guerra por parte del rey de Francia: y que entonces sus procuradores, que habían de recibir la investidura, pagasen la suma de cien mil coronas de oro: y esto era con tal condición, que si el rey de Francia fuese obligado de cobrar las tierras, que eran del estado de Milán: y ayudar al emperador a cobrar las suyas. Con esta concordia quedaron conformes, que no se alzase mano de las armas, hasta tanto que todo esto se hubiese puesto en ejecución: no embargante que esta condición no se puso en la provisión de la investidura: antes se hizo sin declaración de condición alguna. Concluyóse esta concordia a diez del mes de diciembre deste año de 1508: en Cambrai: y como el emperador nombraba entre sus confederados al rey de Navarra, el rey de Francia no le quiso aceptar, sino que se declarase, que fuese confederado por un año. Por esta concordia quedó declarado, que se entregasen al príncipe archiduque algunas tierras de la Francia, que llaman Contea: y la princesa Margarita fue después a tomar la posesión dellas: y los embajadores del emperador que eran idos a Inglaterra, y eran el señor de Bergas, y Andrea del Burgo, y un alemán, tenían concluido lo del matrimonio del príncipe, con María, hija del rey Enrique: y todavía se hacía instancia, en haber el consentimiento del Rey Católico: y no quería venir en ello, por haberlo concertado del emperador, sin darle parte dél: y ésta fue la más principal causa, que movió al rey de Inglaterra, a que no se desconcertase el matrimonio de la princesa de Gales: puesto que se entretuvo todo el tiempo que vivió: hasta que su hijo le sucedió en el reino: y tuvo libertad para concluirlo.

Que el Rey Católico, y el rey de Francia se concertaron, en que la ciudad, y común de Pisa se sujetase al poder, y dominio de florentinos. XXVIII.

Casi en el mismo tiempo el Rey Católico, y el rey de Francia se acordaron con la señoría de Florencia: y ofrecieron de darle todo favor contra pisanos: habiendo sido enviado por parte del rey, para entender en este trato Juan de Albión, sobrino de Jaime de Albión: que había entretenido a los pisanos: que tenían extrema necesidad de vituallas, y estaban en gran división entre sí, que no se diesen. Mas como no les iba socorro de ninguna parte, no podían muchos días defenderse: y de parte de la señoría de Florencia no se quiso poner en manos de los reyes de Francia, y Aragón, que determinasen sobre el derecho que pretendían al estado de Pisa: pero ofrecieron, que si se acabase que pisanos pusiesen todas sus diferencias, y ciudad, a disposición de los reyes, serían contentos de servir con cien mil ducados, entregándoles a Pisa. Fue esta plática muy deshonesta, y de gran infamia a estos príncipes: porque por este camino tan vergonzoso, e indigno, de quien ellos eran, y de su majestad, y grandeza, vendieron la libertad de aquella señoría en tan vil precio: habiendo hecho confianza dellos: y se determinaron de ayudar a la señoría de Florencia: y los florentinos se obligaron de valer a los reyes, para la defensa de sus estados. De manera, que habiendo comprometido los pisanos sus diferencias en poder de ambos reyes, ellos se concertaron con color de convenir a la paz universal, de pronunciar de manera, que Pisa fuese reducida al poder, y dominio de florentinos: o dejar pasar el término del compromiso, sin declarar cosa alguna sobre aquel negocio. Fue este trato de mayor nota a la persona del Rey Católico: porque tenía en su protección aquella ciudad: pero la principal causa por que vinieron en esto, teniendo fin a su particular interese, fue entendiendo, que los florentinos eran muy contrarios a venecianos: y en esta coyuntura que trataban de confederarse con el Papa, y con el emperador contra la señoría de Venecia, querían tenerlos por amigos: y así había parecido siempre al rey de Francia, y al legado apostólico, que les convenía para las cosas de Italia, tener a los florentinos por su parte: y al rey no le pareció que le enviaba mal seguir aquel consejo. Envió Jaime de Albión desde Amiens al rey, a Alonso de Omedes, avisándole de la concordia que se asentó en Cambrai: y estando en la corte de Francia, llegó de Florencia Juan de Albión: y concluyeron con el rey de Francia, y con los embajadores de Florencia el negocio de Pisa. Antes desto, estando el rey en Córdoba, había enviado a darle obediencia al Papa, como gobernador de los reinos de Castilla, en nombre de la reina su hija, a don Enrique de Toledo, y al licenciado Hernando Tello, con muy solene embajada: y entonces el Papa, por respeto del rey, revocó la legacía al cardenal de Santacruz: a quien el rey siempre tuvo por sospechoso en sus cosas, después de la muerte de la Reina Católica: y por demasiadamente aficionado al emperador: y así tuvo temor, no pusiese embarazo en lo de su amistad. Allende desta concordia que se tomó en Cambrai, se movió otra liga muy secreta entre el Papa, y los reyes de Francia, y Aragón contra el emperador: porque si después que hubiese cobrado las tierras que venecianos le tenían, así las del Imperio, como las que pretendía que eran de su patrimonio, quisiese emprender algo contra alguno dellos, los dos fuesen en favor del

príncipe, contra quien se moviese al guerra. Por esto fue enviado a Roma por el rey de Francia el cardenal de Aux: y a todo venía bien el Papa, sino a dar dinero para pagar los suizos, que eran necesarios para esta guerra, como lo había ofrecido: desconfiando mucho del rey de Francia: y temiendo, que gastado su dinero, se dejaría de llegar el negocio al cabo: y él quedaría en necesidad. En este año en el mes de septiembre, víspera de Santa Cruz, murió doña Beatriz reina de Hungría en Nápoles, en el castillo de Capuana: y habiendo sido reina de un tan gran reino, y con habérsele dado mayor dote que a ninguna hija de rey de la casa de Aragón se hubiese dado antes, desde que salió del reino de Hungría, vivió con harta lacería, por desordenada codicia del rey Ladislao: y murió en tanta pobreza, que fue necesario que el conde de Ribagorza proveyese, que se le hiciesen las exequias como a su estado se requería: y fue sepultada en el monesterio de S. Pedro Mártir de aquella ciudad: adonde yace el cuerpo de la reina su madre. También murió en fin deste año, mediado el mes de diciembre Roberto de Sanseverino príncipe de Salerno: y dejó un hijo muy niño, que hubo en la princesa doña Marina de Aragón su mujer: hermana de don Alonso de Aragón duque de Villahermosa, que se llamó don Hernando. Las cosas del reino estaban en mayor sosiego que lo estuvieron muchos años antes: y la principal causa era estar ausente Bartolomé de Albiano: porque puesto que se le restituyó su estado, residía en las tierras de venecianos, con permisión del Rey Católico: y sirvió a la señoría en la guerra que tuvo con el emperador. Con toda esta seguridad, y estando las cosas del reino fuera de todo recelo de novedad, escribió el de Albiano al rey desde el puerto de Naón en esta misma sazón, que había entendido que enviaba al reino por visorey al arzobispo de Zaragoza su hijo: y aconsejábale que lo proveyese así: porque aquel reino se había acostumbrado gobernar por reyes, o hijos de reyes: y suplicaba, le enviase presto: atendido que las cosas de Italia estaban en términos, que convenía que abriese los ojos: y estuviese alerta: y tuviese mejor recaudo: y se conociese la estimación que de aquel reino se hacía con tanta razón: y ofrecía, que donde quiera que él se hallase, estaría siempre muy advertido a procurar las cosas de su servicio. Esto se sospechó que se deseaba por todos los de aquel linaje, y casa Ursina, porque el conde de Ribagorza daba gran crédito a los Coloneses: y ninguna confianza hacía de los Ursinos: por donde parece que aun antes de entrar en la empresa que se cometió al conde contra venecianos, como lugarteniente, y capitán general del reino, y de la publicación della, ya se procuraba que le sacase el rey de aquel cargo, como después se hizo. Sola una cosa dio en este tiempo algún desasosiego, y fue ocasión de alboroto: que un caballero aragonés muy principal, que se llamaba don Luis de Híjar, traía bando formado con los Coloneses, por cierta querella que tenía dellos: y publicáronse los carteles por Roma contra toda aquella casa siendo tan ilustre, y comprehendiendo tanto en toda Italia: y habiendo en ella personas de tanto valor. Hacíanse grandes provisiones en el reino de Valencia por don Luis de Cabanillas, que regía la lugartenencia general: y en las costas de Cataluña por don Jaime de Luna, visorey de aquel principado: para la guerra que estaba determinado se continuase en África, y en las costas de Berbería: y también se aparejaba otra armada para enviar a Italia contra la señoría de Venecia: porque desta ocasión se supo muy bien aprovechar el rey, para sustentarse con autoridad en

el gobierno de Castilla: empleándose en la guerra de los infieles, que era su natural inclinación. Había tomado a su cargo el cardenal de España, de dar orden en que la guerra de África se prosiguiese: y prestar el dinero que fuese necesario, para que no se sobreseyese della, hasta que el rey se pudiese servir de las cruzadas, subsidios, y jubileos, que le había concedido la sede apostólica: y estaba el cardenal tan aficionado a emplearse en esta santa expedición, que detemrinó de ser el caudillo della: y en principio de año de 1509 fueron a Alcalá de Henares por mandado del rey, el conde Pedro Navarro, y Jerónimo Vianelo veneciano de nación, y muy plático en las cosas de Berbería: y en las provisiones que se requerían para las armadas, que eran necesarias en semejantes empresas: y llevaron la concordia del asiento que se hizo entre el rey, y el cardenal, para que la expedición se hiciese la primavera siguiente.

Que el rey se acabó de asegurar de tener cierto en su servicio al marqués de Villena: y sacó del lugar de los Arcos a la reina de Castilla su hija, y la llevó a Tordesillas: adonde estuvo todo el tiempo que vivió. XXIX.

Tuvo el rey la fiesta de Navidad del año de 1509 en el camino, haciendo su viaje para Castilla: y la fiesta de los Reyes estuvo en Cáceres: y otro día continuó sus jornadas por el camino que llaman de la Plata: y vino por Alba, y Salamanca. En Alba hizo otro nuevo pleito homenaje el marqués de Villena: habiéndole dado la recompensa de Almansa, y Villena, como se ha referido: con que se acabó de rendir toda aquella parcialidad, y bando, que resistía a la gobernación del rey: e hízose con más solenidad que el de otros señores: a quien el rey fue reduciendo, y ganando para su servicio: y fue deste tenor.

«Yo don Diego López Pacheco marqués de Villena, duque de Escalona, etc.: digo, que por cuanto yo he estado, y estoy determinado de servir, y seguir al rey don Fernando nuestro señor, administrador, e gobernador destos reinos por la reina doña Juana nuestra señora su hija, y de mostrarme por su servidor en todas cuantas cosas hobiere, por la presente prometo, e seguro, e doy mi fe como marqués, e caballero, e juro a dios, e a Santa María, e a esta señal de la cruz, e a las palabras de los Santos Cuatro Evangelios, do quier que más largamente están escritos, que de aquí adelante para siempre seré bueno, leal, y verdadero servidor de Su Alteza: en hecho, dicho, y consejo: y le serviré real, entera, y fielmente en todas las cosas que a su servicio tocaren: y especial, y señaladamente en lo que tocare a la administración, e gobernación destos dichos reinos, que Su Alteza tiene: y en todas las otras cosas del reino tocantes al servicio de la reina nuestra señora, y del dicho rey nuestro señor su padre, le serviré, e seguiré bien, e fiel, e lealmente: e porné mi persona, y estado con todo lo que tuviere, por lo que a su servicio cumpliere: e que adonde viere su daño, e deservicio, lo estorbaré, y desviaré: e se lo notificaré, e haré saber luego que a mi noticia viniere. E para mayor firmeza de lo susodicho, como marqués, y caballero ome hijodalgo hago pleito homenaje

en manos de Fernando de Vega presidente del consejo de las órdenes, asimesmo caballero ome hijodalgo, que de mí lo recibe, una, y dos, y tres veces, segund fuero, uso, y costumbre de España: que bien, e fiel, e lealmente, sin arte, e sin fición, e simulación, todo fraude, e colusión, e cautela cesantes, yo terné, e guardaré, e cumpliré todo lo susodicho: e que contra ello, nin parte dello, no iré, ni verné en tiempo alguno: ni por alguna manera. En fe, y por firmeza de lo cual firmé la presente de mi nombre: e la fice sellar con mi sello: e rogué al notario yuso escrito, que la signase con su signo: e a los presentes que sean dello testigos. Que fue fecha e otorgada en la villa de Alba jueves a dieciocho días del mes de enero, año del Nacimiento de Nuestro Señor, e Salvador Jesucristo de 1509 años. Testigos que fueron presentes, llamados, e rogados a lo que dicho es, e me vieron aquí firmar de mi nombre, el señor duque de Alba, y el señor secretario Miguel Pérez de Almazán, e el señor licenciado Zapata del consejo de Sus Altezas. E yo Pedro de Zuazola escribano de la reina nuestra señora etc.».

Mostró el marqués en esto desear confederarse en muy estrecha amistad con el duque de Alba: que era lo que el rey procuraba: pues en su casa, y en su presencia hizo aquel reconocimiento: que tantos días andaba el rey granjeando. De Salamanca fue el rey a Medina del Campo, y entró en Valladolid por el mes de febrero, y pasó a Arcos a visitar a la reina de Castilla su hija: donde estuvo el año pasado sin salir de aquel lugar desde que el rey la dejó en él: y según se escribe en los Anales del doctor Carvajal, antes que el rey partiese a la Andalucía, se detuvo en Mahamud cinco o seis días esperándola: teniendo fin, según yo creo, de dejarla en lugar seguro: y como no se pudo acabar con la reina que saliese de aquel lugar, hubo el rey de volver a Arcos: y entonces llevó al infante don Fernando su nieto consigo. Dábale la ausencia de la reina muy gran pena por diversas razones: señaladamente por no estar en lugar, y comarca de que se tuviese entera seguridad: porque la mayor confianza que tuvo, para dejarla en Arcos, era por haber encomendado la guarda de su persona al condestable, y al almirante: y del condestable en este tiempo andaba muy sospechoso, como en lo precedente se ha referido: y así no le parecía que hacía a su propósito la vecindad, y comarca de Burgos: no estando aún las cosas asentadas sobre la diferencia que había entre él, y el emperador su consuegro. Éste fue el principal intento que el rey tuvo, para procurar de sacar a la reina su hija de aquel lugar: y juntóse con esto, que deseando él su salud, y vida, y habiéndose visto por experiencia, que su estada en Arcos, por ser lugar frío, y de mal aposento, era muy contraria a su salud, y que en el diciembre pasado adoleció de frío, movido con el amor, y cuidado de padre, fue a Arcos, con propósito de procurar que se mudase a otro lugar sano, y alegre: y de buen aposentamiento donde más holgase. Hallóla muy alegre con su ida, y con salud: pero flaca, y fatigada de la mala dispusición del lugar, y de los vestidos que traía: que eran tales, que no era para poderlo sufrir: ni aun para que se deban escribir: y todo lo demás era de suerte, que parecía imposible poder vivir otro invierno: si perseveraba en aquella manera de vida: y según su condición no hubiera otra persona que lo pudiera remediar sino el rey su padre: a quien ella siempre tuvo grande acatamiento, y respeto. Detúvose el rey algunos días sin hablarle en la partida: y estando determinado de sacarla de allí, un miércoles a las

tres horas antes del día, que fue a catorce del mes de febrero, pasó a su palacio: porque en ir a tal hora, la moviese más a poner diligencia en su partida: y también porque si quisiese partir, no se excusase con el día: pues su costumbre era caminar de noche. Mostró la reina holgar en obedecer a su padre: y entendió luego en desechar por entonces, los vestidos que ofendían a su real dignidad, y salud. Como traía a la infanta doña Catalina consigo, fue necesario detenerse hasta otro día: y el rey se quedó a dormir en el mismo palacio: porque la reina viese que la esperaba: y el jueves, siendo ya anochecido, salió fuera. Entonces el rey mandó llamar al condestable, y al duque de Alba: y llegaron a besarle la mano: y el rey la llevó del brazo a la iglesia a hacer oración: y dicho un responso de finados, que se acostumbraba cada día, por la ánima del rey su marido, sacóse el cuerpo: y partió adelante como solía: y luego después iban juntos el rey, y la reina su hija. Estaba en Arcos mucha gente, que era ida de Burgos, y de otras partes, para ver a la reina: porque como había tanto tiempo que no se dejaba ver, muchos sospechaban que era muerta: y aquella noche fueron a dormir a una aldea que se dice Villahoz: y de allí continuaron su camino para Tordesillas: adonde no solamente estuvo de asiento, pero también el cuerpo del rey su marido, que se depositó en el monesterio de Santa Clara, que está junto al palacio: de donde la reina podía ver su túmulo: hasta que después por mandado del emperador don Carlos su hijo, fue llevado a sepultar a la capilla real de Granada, donde él se mandó enterrar. Fue esto tan a propósito de la salud, y vida de la reina, que casi sin salir de aquella casa, vivió desde que en ella entró, más de cuarenta y siete años: tan ajena de querer se ocupar en ningún género de negocios, ni en vida del rey su padre, ni después en todo el tiempo que reinó su hijo, que más se pudo contar por muerta: y así en las alteraciones que después sobrevinieron en aquellos reinos, puesto que se procuró por los rebeldes, que saliese a reinar, nunca se pudo acabar con ella. Éste fue un caso maravilloso, y muy digno de considerar: que hubiese tanta firmeza, y constancia en su indisposición, y demencia, por tan largo discurso de tiempo: aborreciendo el nombre del reino, como si fuera la muerte: y con esto se excusaron milagrosamente infinitos males, y escándalos que se esperaban seguir.

Que el cardenal de España pasó con la armada real de Castilla a África: y se ganó la ciudad de Orán en el reino de Tremecén. XXX.

Hiciéronse grandes aparejos de armada para la guerra de África desde el invierno pasado, con fin de emprender alguna cosa muy principal contra los infieles: y el cardenal de España, que era el que principalmente entendía en que esta guerra se continuase por las costas de Berbería, se determinó, por más animar las gentes que se empleasen en tan santa empresa, de pasar en persona a ella. Apercibiéronse para esta jornada las capitanías de hombres de armas de don Íñigo, y don Pedro de Velasco, y del conde de Altamira, y las compañías de jinetes del conde de Tendilla, que residían en la Alhambra de Granada, y las de los acostamientos de Medina del Campo, Olmedo, Ávila,

Salamanca, Cáceres, y Trujillo, que se tenía por la más útil gente que salía de Castilla: en que había más de ochocientas lanzas: y las dos partes dellas de hombres de armas. Allende desto se dieron provisiones para hacer mucha más gente de caballo, así de hombres de armas, como jinetes: y para los capitanes de las guardas del año pasado que se despidieron, para que volviesen los mismos que había en ellas, que era escogida gente: en que servían doscientos hombres de armas, y quinientos jinetes. Proveyó el rey que fuesen en esta expedición como personas que tenían experiencia de las cosas de la guerra, Diego de Vera, a quien se había dado el cargo de capitán de la artillería, el coronel Jerónimo Vianelo veneciano, de quien se hacía gran cuenta para lo del gobierno de cualquier ejército, o armada de mar, Pedro López de Horozco, que se llamaba el Zagal, y otros capitanes, y caballeros: y entre todos se quería señalar Gonzalo de Ayora, como aquel que presumía ser muy diestro en la disciplina militar: y que no sólo podía poner las manos como cualquier capitán, en los hechos de la guerra, mas intervenir en los consejos, que tenía cargo de ordenar la historia del rey: pero ejercitó más su elocuencia en el hablar, que en escribir las cosas notables de su tiempo, como fuera razón. Entendía en esto el cardenal con tanta afición, como si se hubiera criado en la guerra: y mandó poner gran diligencia en que se recogiesen todos los bastimentos en Málaga, y Cartagena: y estando entendiendo en ello a gran furia, el rey de Fez con mayor determinación, y pujanza que el año pasado, cargó hacia la parte de Arzila, con intención de combatirla: y el conde de Borba, que estaba en ella, y don Juan de Meneses capitán de la armada del rey de Portugal, y el conde de Taroca, que acudió a la defensa de Tánger, dieron luego aviso desto a los lugares de las costas de la Andalucía: para que les enviasen socorro, como lo tenía el rey ordenado: y en aquel caso, y necesidad se requería: y envió luego la ciudad de Jerez trescientos ballesteros, y muchas armas, y provisiones: y con este socorro pasó otra vez a Arzila Ramiro Núñez de Guzmán: y don Íñigo de Velasco asistente de Sevilla hizo apercibir para lo mismo, toda la gente de guerra de aquella ciudad, y su tierra: señaladamente de los lugares que están a la frontera de Portugal: y que mosén Juan Miguel Soler con cuatro galeras de la armada de Aragón acudiese también al socorro: y el arzobispo de Sevilla proveyó que se enviase la más gente que se pudiese recoger del estado del duque de Medina Sidonia, que está a la costa: y envió al capitán Gonzalo Mariño a Melilla, para que proveyese aquella fuerza, y la basteciese de todo lo necesario. Estando levantada tanta gente para la expedición que había de hacer el cardenal, y para el socorro de los lugares que el rey de Protugal tenía en la costa de Berbería contra el rey de Fez, se declaró que la empresa que el rey mandaba hacer con aquella armada, era ir a combatir la ciudad de Orán: muy principal, y nombrada en el reino de Tremecén. Era esta ciudad grande, y de mucha población: y había en ella hasta seis mil vecinos: y está asentada sobre la mar, a ciento cuarenta millas de Tremecén: y era adornada de muy principales edificios: y estaba cercada de muy buena muralla: y parte della se extiende en lugar llano, y otra por un recuesto. En aquellos tiempos fue muy frecuentada de los mercaderes catalanes, y genoveses: y según refiere Juan León Africano, fue poblada de los africanos antiguos: que según yo conjeturo, lo entiende por los árabes, que en la declinación del imperio de los godos conquistaron hasta los últimos fines de las Mauritanias: y

según el mismo autor escribe, eran los moradores de aquella ciudad enemigos del rey de Tremecén: y nunca quisieron sojuzgarse a su dominio, ni admitir sus gobernadores: y tan solamente le acudían con las rentas del puerto: y el pueblo eligía uno de los principales de su consejo, que tenía cargo de las cosas de la justicia en lo civil, y criminal: y éste creo yo que llamaban ellos el mezuar. Con la frecuencia de los mercaderes tenían ordinaria armada de fustas, y bergantines, con que no sólo defendían sus costas, pero hacían grandes daños en las de la Andalucía, y reino de Valencia, y en las islas: de suerte que aquella ciudad estaba muy rica, y llena de cristianos captivos. Por esta causa, y por estar tan vecina al puerto de Mazarquivir, pareció que convenía, que entre las más señaladas ciudades de África, fuese ésta la primera que se acometiese con toda pujanza: y se comenzase por ella la conquista contra los infieles, sin que se sobreseyese la guerra. Mandóse juntar la armada en el puerto de Cartagena: y estuvo junta la mayor parte della mediado el mes de abril: y diose cargo de capitán general de las cosas de la mar al conde Pedro Navarro: y estando ya por este tiempo el cardenal en aquel puerto, fue necesario detenerse por aguardar algunas compañías de gentes de armas, que iban muy de su espacio: y también por ser el tiempo contrario para hacerse a la vela. Según parece en una relación de un autor de aquel tiempo, que no se nombra, había en esa armada hasta ochenta naves, y diez galeras: pero las cosas della se puede afirmar, que desde los principios iban muy erradas, y sin la orden que convenía: y la causa desto se atribuía por el cardenal, por no haber emprendido el conde Pedro Navarro otra tan gran cosa por sí: y haber él confiado más dél, de lo que debiera: y desto se dio entonces aviso al rey por mandado del cardenal: advirtiéndole, que el conde era un gran hombre para poner las manos en el hecho de la guerra: y que era excelente capitán para pelear: y no para gobernar. No pudieron embarcarse de mil cien caballos arriba: y aunque de nómina se afirma, que sin la gente de los navíos, eran casi catorce mil hombres, para el hecho no llegaron a diez mil: y no hubo para ellos tan bastante provisión de vituallas, como se requería. Resultaron otras dos cosas, que causaron harta turbación: que como el cardenal nombró algunos capitanes que eran criados suyos, y el conde había dado compañías a otros muchos, encendióse entre ellos cierta manera de bando: y muy mayor entre los soldados: y que el conde aún no se acababa de conformar en lo que convendría primero emprender: y unas veces decía, que sería mejor dar en Oné, e ir camino derecho a poner cerco sobre Tremecén: y otras afirmaba, que importaría más combatir a Argel, y saquearla. Desta diversidad concibió el cardenal grandes sospechas, que el conde no deseaba sino tener una vez armada, y caudal con que hacer la guerra a los infieles, sin que tuviese necesidad del rey: y considerando, que su intento no era otro, sino hacer guerra por almogavería, e irse por sí a los Gelves, o Argel, estuvo en punto de posponer todos los daños de la honra, y hacienda: y deshacello todo si pudiera. Por otra parte el conde tuvo también sus sospechas del cardenal: y que aquella armada iba al reino, para emplearse contra venecianos: y decía públicamente, que si tal fuese, antes se echaría en la mar, y moriría mala muerte: y como no era muy cortesano, y todas sus cosas las encaminaba a la soldadesca, pues según escribe un autor muy grave, a los ingenios excitados en la guerra, les falta comúnmente la sotileza de la cortesanía, llegaba a punto de perder el respeto que debía

a la persona del cardenal: y hubo harto que hacer en concertar dos condiciones tan diferentes: queriendo el que toda la vida había sido religioso, entender en las cosas de la guerra: y el soldado, que por ello de muy bajo lugar había subido a tanta estimación, hacerse tan religioso, que formase escrúpulo, si fuese aquella armada contra enemigos tan extranjeros. Llegó la cosa a que se declararon el uno al otro sus sospechas: y se tomaron seguridades: e hizo el conde pleito homenaje delante del conde de Altamira, en manos de don Antonio de la Cueva, de no hacer más de lo que el cardenal le mandase. Salió la armada del puerto de Cartagena con próspero viento un miércoles a dieciséis de mayo: e iban en ella muchos caballeros aventureros: y otro día que era la fiesta de la Ascensión tomaron el puerto de Mazarquivir: y porque era ya anochecido cuando arribaron, estuvieron en la mar hasta amanecer: y al Alba comenzó a salir a tierra la infantería: y detuviéronse en esto, y en ordenar sus escuadrones, muchas horas: porque la gente de caballo no pudo desembarcar tan aína: y hubo con la prisa entre ellos poco concierto. Entretanto que se ordenaba la gente, el cardenal se entró en la iglesia de Mazarquivir: y al tiempo que estaban los escuadrones a punto de acometer contra los moros, que salieron a defenderles el paso, y la subida de la sierra, salió en una mula: e iban con él todos los suyos a caballo muy bien aderezados: y llevaba la cruz delante: y dio su bendición a todo el ejército. Estaban los moros fuera de la ciudad como gente que aguardaba a los enemigos en el campo, para dar la batalla: y llegaron muy cerca: y en los nuestros hubo harta tardanza, por aguardar las compañías de caballo que iban desembarcando: y de aquella gente que desembarcó postreramente mandó el conde Pedro Navarro que se pusiese en lo llano a las faldas de la montaña que atraviese entre Mazarquivir, y la sierra de Orán: y entonces el cardenal que estaba muy flaco, y cansado, y era muy delicado, por importunidad del conde, y de los suyos se volvió a Mazarquivir. Comenzó a subir la infantería por la sierra que está entre Mazarquivir, y Orán a medio día: y teníanla ya los moros, y el paso, y el agua: y serían al principio hasta doce mil de pie, y caballo: y cada hora les iba llegando más gente: sin el socorro que esperaban de Tremecén: y entonces comenzaron los nuestros a escaramuzar por las faldas de la sierra con la gente de caballo: e hízose daño en los enemigos con la artillería: y peleando les fueron ganando poco a poco buena parte de la sierra, que es bien agra, aun para andar peones por ella: y fueron ganando tierra los nuestros, hasta que llegaron a unos caños de agua. Allí reparó toda la gente, y se animaron mucho: y de allí adelante pasaron la artillería a asentarla en lo más áspero de la sierra: y con ella se hizo mucho daño a los moros: y peleando con ellos muy valerosamente, les fueron ganando la sierra: y murieron muchos de los que quedaron para defenderla: y sin más esperar se pusieron en huida. La codicia de los cristianos fue tanta de ir en pos dellos, que no fue en manos de los capitanes tenerla, que toda no se esparciese, sin orden, ni concierto ninguno: y los moros, así por la prisa que les daban, siguiendo el alcance, como por hallar las puertas de la ciudad cerradas, se pasaron de largo: y los cristianos los siguieron con la mayor parte del ejército: y algunos se desmandaron a escalar la ciudad: y comenzaron a subir con las picas por los adarves. Pusiéronse los moros de la otra parte de la ciudad: y con ellos estaba su caudillo principal, que llamaban el mezuar, con los caballeros de Orán, y con los alárabes que habían venido en su socorro,

que eran hasta ochocientos de caballo: y fuéronse deteniendo, peleando con los nuestros: aunque recibían mucho daño, por acogerse dentro de la ciudad. En este medio las galeras con la gente que quedaba en ellas, se fueron acostando a la playa de la ciudad: y por aquella parte salieron algunas compañías de soldados, y marineros a tierra: y al mismo tiempo que se apoderaban de las puertas, y se escalaba el muro, ellos ganaron algunas torres, y toda la alcazaba: y entróse la ciudad por esta parte: y fue entonces muerto por los moros que estaban en su defensa, mosén Gracián de Mescua capitán de galeras. Desta manera siendo la ciudad acometida por dos partes, y habiendo en ella muy poca gente que la defendiese, fue entrada por los nuestros, casi sin hallar resistencia: y les ganaron las torres, y mezquitas, y algunas casas fuertes: y sin combaten, y con gran desorden de los nuestros se acabó de ganar aquella noche. Fue mayor el daño que se hizo en los moros que estaban en el campo: porque haciendo rostro a los cristianos que los seguían, acercáronse a la ciudad, con determinación de hacerse en ella fuertes: y aunque vieron las banderas de los cristianos por los muros, y torres, con gran esfuerzo perseveraron en querer entrar dentro: y salieron contra ellos algunas compañías de soldados por la otra parte: y tomándolos en medio, hicieron en ellos muy grande estrago: de suerte que pocos se escaparon, y murieron hasta cuatro mil: y quedaron presos cerca de cinco mil, sin que muriesen de los nuestros sino hasta cuarenta personas. Túvose esta vitoria por cosa muy milagrosa: y en que se daba más parte a la religión, y gran fervor de fe del cardenal, y a su continua oración, perseverando en ella mientras peleaban los nuestros, que a la buena orden, y valentía de la gente de guerra: porque según se refiere en las relaciones que yo he visto, de parte dellos no hubo orden ninguna: haciéndose tanto caso de la gente, que entonces llamaban de ordenanza: y cuanto más se desordenaban, tanto más daño recibían los enemigos, y era mayor su confusión: y el efeto que se siguió de su desorden. En confirmación desto escriben, que fue cosa muy manifiesta a toda la hueste, que les pareció que maravillosamente se alargó el día: y que estando en la sierra juntos los unos, y los otros peleando, hubo una niebla muy escura sobre los moros: y ninguna a la parte de los cristianos: y se vieron volando muchos buitres sobre las haces de los moros. Hallaron en la ciudad muy gran saco: y toda la gente de pie quedó rica del despojo: y el cardenal entró en ella con gran alegría: y bendijo la mezquita mayor: y consagróla a la invocación de Santa María de la Vitoria: y ora fuese, porque no había otra cosa más señalada en que emplearse, o porque crecieron nuevas sospechas, no solamente del conde, sino de parte del rey, temiendo que le quería ocupar en aquella guerra, por divertirle de las inteligencias que tenía con algunos de los grandes de Castilla, y que el conde Pedro Navarro se pondría en otra empresa con la armada, y le dejaría encerrado en aquel lugar, y se serviría el rey a tanta costa de su persona, y hacienda, o lo que yo creo, porque entendió, que a su edad, y disposición no sufría tanta fatiga, y aun también porque se enviase la provisión que se requería para la fortificación, y defensa de aquella ciudad, acordó de partirse otro día: y volvióse con las galeras al puerto de Cartagena. Dejó encomendada aquella ciudad al conde, hasta que el rey proveyese de capitán: y de Cartagena envió al rey con la nueva de la vitoria a su hijo de Diego de Vera: y después partió fray Francisco Ruiz su compañero, y gran privado: para que

supiese la causa de su vuelta tan apresurada: y así dentro de quince días, después de aquella tan señalada vitoria, entró en su villa de Alcalá de Henares, más como religioso, que como vencedor: sin querer que le recibiesen con aparato de fiesta.

Que el emperador propuso que se emprendiese la guerra por los príncipes de la liga hasta destruir la ciudad, y señoría de Venecia: y cuán diversos fines tenían el Papa, y el Rey Católico. XXXI.

Había mandado juntar el rey otra armada, para enviar con ella gente al reino de Nápoles: porque todos los cuidados que el emperador solía emplear en diversas empresas, se habían convertido en sola la guerra contra la señoría de Venecia: y habíase de comenzar en un día, por todos los príncipes confederados. El intento del emperador era, que se prosiguiese juntamente, hasta que fuese destruida aquella ciudad: y que después que cada uno dellos hubiese cobrado la mayor parte de las tierras que le pertenecía, fuese cortada, y deshecha la cabeza de aquel estado: afirmando que en solo esto consistía la perdición dél: y así porfiaba, que se pusiese cerco sobre aquella ciudad: y esto le parecía que se podía hacer más fácilmente: y con tan poco gasto, como si fuera otra cualquier fuerza menos importante: y estaba persuadido, que bastaba que el Papa mandase armar diez galeras en las costas de Romaña, y Pisa: y otras tres en Francia: y algunas carracas: y que en ellas fuesen tres mil hombres de guerra. Al Rey Católico señalaba, que tuviese para esta empresa doce galeras, y ocho carabelas: y que fuesen en esta armada tres mil soldados: y no ecedía el número de la gente que todos habían de juntar, a su cuenta, de diez mil, para las cosas del mar: y con esto se imaginaba, que para el principio del mes de agosto siguiente se ganarían con facilidad todas las islas vecinas a Venecia: aunque estuviesen muy artilladas, como se creía que lo estaban: y se ocuparían las entradas, y pasos que tenían los venecianos en el mar Adriático: y que desta manera serían tan acosados, que de sola hambre les sería forzado rendirse. Tenía por muy cierto, que allende desta gente de mar, con otros diez mil hombres de los ejércitos que tenían en tierra firme, que se habían de también de embarcar en sus armadas, se podría poner cerco a Venecia: de suerte que muy en breve fuese ganada de la misma manera, que lo había sido por él la villa de Gante: resistiendo a su campo, y defendiéndola todo el pueblo con gran número de artillería: porque fue entrada por un pequeño postigo, sin que él perdiese tres hombres. Como Venecia no tenía muros, creía que habiéndoles tomado los pasos, y entradas, no podrían los que estuviesen en su defensa, ayudarse de sus navíos: por ser allí la mar como un estaño: ni aprovecharse de su artillería: porque no se podría cómodamente asentar: y para ganar aquellas entradas era de parecer, que toda la armada se juntase en Tarento, en fin del mes de julio: y navegase la vuelta de Ancona: y de allí con solos los diez mil hombres fuese a ponerse sobre el canal, por donde entran los navíos de alta mar en la ciudad de Venecia: y se ocupasen aquellas riberas: y allí fuese toda la fuerza del cerco: y porque estaban allí dos islas vanas, y por estar muy cerca, y por la mucha artillería que en ellas se podía poner, sería forzado que su armada se retrujese, decía que se

debía tomar, y asentar en ellas su artillería. Con esto creía que estorbarían con la armada, que ningún navío pudiese entrar, ni salir por el canal. Parecía al emperador, que al mismo tiempo que esta armada arribase a la marina de Venecia, había de mover él con los otros diez mil hombres con barcas, para combatir la ciudad: de suerte que juntamente fuese acometida por mar, por la entrada del canal, y el otro ejército suyo estuviese apunto en tierra firme sobre la ribera de la Brenta, a la parte del Friuli: y el rey de Francia con el suyo acudiese por la otra parte hacia Ducia: y ambos ejércitos por las dos riberas del río, como entra en la mar, tuviesen la entrada de tal suerte, que ninguna nave pudiese entrar, ni salir: y siendo cercada por el canal, y por la ribera, y costa de la mar hacia tierra firme, afirmaba, que serían forzados de venir a trance de batalla: lo cual se entendía, que venecianos habían de excusar, cuanto les fuese posible. Con esta deliberación que hacía el emperador en su fantasía, antes de haber ganado una almena, de lo que pretendían estos príncipes ser propio suyo, fundaba que ternían cierta la vitoria: o a lo menos se consiguiría, que alargándose el cerco, como aquella ciudad está principalmente fundada en el trato, y comercio marítimo, sin el cual no puede pasar, ni vivir el pueblo, si les faltasen las vituallas, habiendo dentro muchas naciones extranjeras, que aborrecían el gobierno, y dominio de aquella señoría, fácilmente se siguiría entre ellos alguna alteración, y revuelta: y los populares se levantarían contra los gobernadores, que era la gente noble: y con menos pérdida, y riesgo se ganaría aquel homenaje. Que acabado aquello no quedaba de qué temer, ni que hubiese fuerzas, ni vigor, ni consejo para nuevas confederaciones, y ligas: y al contrario, aunque lo perdiesen todo, siempre sería aquélla Venecia: que tanto los molestaba: porque todo su ser dependía de aquel asiento, y sitio en que estaba fundada, que era como un secreto nunca entendido. Los otros príncipes no entraban en esta guerra con odio tan capital, como el emperador quería que se emprendiese: y cada uno se contentaba con cobrar lo suyo: y el rey por su parte se daba mucha prisa, para tener en orden sus cosas, para el plazo que estaba acordado de romper: porque no tenía ninguna esperanza, que si los otros cobrasen sus tierras, le ayudasen después a él: pues su costumbre era hacer sus hechos: mayormente que todos estaban con gran recelo, que a la hora que el emperador, y el rey de Francia estuviesen en Italia, no duraría mucho la amistad entre ellos, estando tan vecinos los estados, porque ellos debatían contra aquella señoría. Entendía el rey, que en su caso no era menester ponerse tan adelante, como el emperador pretendía: ni obligarse a tanto: porque cobrar lo que le pertenecía en Apulia, no era negocio tan dificultoso, estando venecianos embarazados en mayores cosas: y así luego que se extendió la fama desta nueva confederación, Fabricio Colona requirió al embajador Jerónimo Vic, que le avisase de lo cierto: afirmando, que él se ofrecía a cobrar la mayor parte de las tierras que los venecianos tenían en el reino, con sola inteligencia, y trato: que no sería menester echar mano a las armas: ni llegar a combate, si lo supiese con tiempo, antes que se rompiese la guerra. No quiso dar el rey lugar a esto: porque era muy repugnante a lo que los otros príncipes pretendían: señaladamente el emperador, y el rey de Francia: pues la liga había de sustentarse en su pujanza, hasta que todos hubiesen cobrado sus estados: y ellos tenían mucho que conquistar. Algunos días después, en principio del mes de enero de este año, el Papa propuso en consistorio lo de la paz, y

confederación entre los príncipes cristianos: y dijo con mucho encarecimiento, que aquél era el verdadero tiempo de hacer con aquella unión la guerra contra los turcos: y que si al sacro colegio parecía, se escribiese a los reyes de Portugal, Inglaterra, y Escocia, que se aparejasen, como lo habían ofrecido: y túvose sospecha, que el Papa propuso esto, porque habiendo cobrado la Iglesia sus tierras de poder de venecianos, pudiese con aquella ocasión desviar, que no se les hiciese más guerra por los otros príncipes, como después sucedió. Traía en el mismo tiempo sus inteligencias secretamente con los mismos venecianos, por medio del cardenal de Pavía, para concertarse con ellos: y cobrar con menos ruido, y gasto los lugares de la Iglesia: y era muy sabido, que su fin no era, que tres príncipes tan grandes quedasen confederados, y poderosos en Italia. Seis días antes de haberse esto propuesto por el Papa al colegio, Constantino Cominato embajador del emperador, y el almirante de Flandes, y tres eclesiásticos dieron la obediencia al Papa en nombre del príncipe don Carlos, por los estados de Flandes, y Brabante.

Del apercibimiento que se hizo en el reino de Nápoles, antes de romper la guerra. XXXII.

Era por este mismo tiempo cuando el conde de Ribagorza visorey de Nápoles por mandado del rey descubrió a Bernardo de Vilamarín almirante del reino, y a Héctor Piñatelo conde de Monteleón, y a mosén Terré en gran secreto, y les comunicó lo que el rey tenía deliberado emprender contra venecianos, por razón de la liga: y porque no se entendiese por el apercibimiento de gente de armas del reino, se publicó una provisión del conde, en que mandaba, que la muestra de la gente de guerra que se había de hacer en la paga de abril, se hiciese generalmente de todas las compañías juntas en Nápoles en su presencia: y cerca de aquella ciudad. Publicóse con esto, que por haberse hecho relación al visorey, que la gente estaba muy mal en orden, quería proveer que estuviesen como era razón: y toda la gente se apercibió para la muestra en abril: con fin, que cuando se entendiese que se juntaban para hacer la muestra, se rompiese la guerra. Había en el reino solas seis galeras: pero muy bien armadas: y proveyó el almirante que se pusiesen treinta soldados en cada galera demás de los obligados por lo ordinario: y los capitanes españoles de infantería, que se hallaban en esta sazón en el reino eran, don Luis de Híjar, Morellón, Troilo de Espés, Juan Tomás, Ramón Brancat, y Martín Gómez de Paternina: y éstos eran aragoneses: y castellanos eran don Pedro de Arellano, Badajoz, Mejía, Barragán, el comendador Rosa, Álvaro Pizarro, Escalada, y Nuncivay: todos muy diestros, y bien ejercitados en la guerra: pero había muy pocos soldados españoles: porque de los que quedaron en el reino después de la conquista dél, los más se vinieron a Lombardía, a servir al rey de Francia: y apenas se podían hallar en Nápoles hasta mil: y si por guerra guerreada se había de proseguir la empresa, se hallaba dificultad en ella: tanto daño suele causar en la paz el descuido. Por esta causa había deliberado el rey, de enviar al coronel Zamudio con dos mil infantes: porque se supliese el

ejército hasta número de cinco mil españoles: y se añidiesen algunos del reino: más para efeto que sirviesen de gastadores, que para combatientes: aunque se tenía por buena mezcla juntar italianos con nuestra infantería. Para coroneles se hallaban entonces en el reino algunos capitanes españoles, que quedaron de las guerras pasadas, con muy buen renombre: que eran Pedro de Paz, Hernando de Alarcón, Corbarán, Diego Ramírez, y mosén Felipe de Ferreira, que era alcaide del Castillo del Ovo: y a éstos dio el visorey cargo, que asistiesen en su consejo, para encomendarles algunas cosas importantes, que se podrían ofrecer en esta guerra: e hizo coronel de la infantería a Pedro López de Gurrea, que aunque mancebo, era muy bien quisto de la gente de guerra: y primo de don Alonso de Aragón su hijo. No embargante que se ponía todo esto en orden, quería el rey que el conde de Ribagorza con buenos medios continuase los tratos, e inteligencias que el Gran Capitán solía tener, con algunos de aquellas ciudades que tenían los venecianos: para que se alzasen contra la señoría, y se pusiesen en su obediencia: y entre ellos era muy estimado Leonardo de Prato de quien se hacía mucha confianza: que estaba en Brindez: y tenía muchos deudos en aquella ciudad, y en Otranto: y era tanta parte en los pueblos, que se creía, que él solo bastaría a reducirlos a la obediencia del rey: y el protector de Trana: que tenía mucha autoridad, y crédito en aquel pueblo: y tratóse con ellos por medio de Juan del Tuffo, con creencia del Gran Capitán, con quien ellos se entendían antes. Allende desto tuvo el visorey personas en los confines de la Belona, que le diesen aviso, si los venecianos deliberasen de armar, y traer turcos al reino, cuando viesen rompida la guerra: y esto se proveyó con gran diligencia, porque se tuvo nueva, que el Gran Turco, por divertir la empresa, que el rey había tomado de la guerra de África, publicaba, que enviaría su armada contra el reino de Nápoles: o para que se acometiese alguna cosa importante en Sicilia. Después de todo esto, estando el rey en Valladolid, a cuatro días del mes de marzo, se juntaron en palacio Juan Rufo obispo de Britonoro nuncio del Papa, y los embajadores del emperador, y Mercurino de Gatinaria, en nombre del príncipe don Carlos, y el señor de la Guija embajador del rey de Francia: y celebrando el obispo de Palencia la misa, juraron poniendo las manos en el Santísimo Sacramento públicamente, el rey en su nombre, y por sus reinos, y como gobernador de Castilla, y los embajadores por sus príncipes, que ninguno desampararía a sus confederados, hasta que cada uno dellos hubiese cobrado de la señoría de Venecia, los estados que les tenían usurpados. Fue cosa en aquellos tiempos muy pública, que llegó al rey uno, o principal ministro, o muy acepto, y privado suyo, que pareció ser inducido por los de la opinión, y bando de los Ursinos, que como dicho es, procuraban que el rey sacase del cargo de visorey de Nápoles al conde de Ribagorza, que le dijo así.

«Por lo que debo al servicio de V. A. le fago saber, que todos dicen, que el conde de Ribagorza, a quien V. A. da cargo de aquella empresa, no es para tal cargo: y que V. A. se arrepentirá de habérselo encomendado: porque dicen, que no tiene él conocimiento, e inteligencia de las cosas, que para tan gran negocio sería menester: de manera, que una hormiga le parecerá elefante: y lo fácil le parecerá muy difícil: y lo trabajoso le parecerá imposible: y los que tienen esta condición, de las

pequeñas necesidades facen grandes: y nunca acaban ningún fecho: y han de creer a otros que saben poco: y así todos los negocios se les pierden. Suplico a V. A. que me crea: porque yo fablo de cierta sciencia: y envíe allá luego persona, que sea para tal empresa: y para tal concurrencia de tiempo: que demás de lo que se vee presente, adelante han de suceder grandes cosas: que han menester persona de gran corazón: y de gran seso, y experiencia».

A esto se publicó, que respondió el rey: que se lo agradecía: pero que él tenía por cierto, que los que hacían aquel juicio del conde su sobrino, se erraban: porque para en cosa de guerra, tenía por cierto, que daría muy buen recaudo: y que no entendía de enviar otro: sino en caso que fuese necesario: lo que no esperaba. Que tenía por cierto, que el conde parecería al duque su padre: y que bien veía, que el conde no era tenido por famoso en hechos de armas: porque no había tenido tal cargo, en que pudiese parecer esto: mas esperaba, que desta empresa cobraría fama honrada: y si la cobrase, sería más estimado en él, que en otros, que no venían de tal sangre. Pasando esto así, o que por este medio quisiese el rey advertirle, como yo lo creo, es cosa muy sabida, y cierta, que el secretario Almazán avisó al conde destas palabras formales, que se habían referido al rey: diciendo, que siempre le avisaría de todo lo que oyese decir desta calidad: y el rey lo ordenaba así con su prudencia: entendiendo que todo el bien de aquella empresa consistía, en ejecutar el conde el hecho, con mucha presteza, y reciura: y muy vivamente: porque con esta disimulación solía prevenir a sus ministros.

De la justificación que el rey hizo de las causas que tenía, para cobrar las ciudades de Apulia, que estaban en poder de la señoría de Venecia. XXXIII.

Porque no se diminuyese más la armada, y el ejército que tenía el rey, para la guerra de África, y para las empresas de aquella conquista, mandó que se supliese su ejército de la gente que se hallase en el reino: y porque el conde de Ribagorza estaba en aquella sazón enfermo, se determinó de nombrar los generales, para aquella guerra: que eran Fabricio Colona, y el duque de Termens. Con recelo della, comenzaron los venecianos a fortalecer las ciudades que tenían en Apulia, a mucha furia: e íbanlas poniendo en orden, como ellos lo saben muy bien hacer: así para defenderlas, como para poder ofender desde allí, si se les diese lugar: y el visorey mandaba hacer lo mismo en las fuerzas, que estaban a sus confines. Eran los principales capitanes, que tenía la señoría para esta guerra, el conde de Pitillano, y Bartolomé de Albiano, ambos del linaje Ursino: y vasallos del Rey Católico: por los estados que tenían en el reino: puesto que el conde había renunciado el condado de Nola en Enrique Ursino su nieto, que era hijo de su segundo hijo, y de una hermana del cardenal de Aragón, con consentimiento de Ludovico Ursino, que era el primogénito: y esto se creyó haber se procurado con artificio, y mañosamente: porque ofreciéndole alguna guerra, aunque se hallase en ella contra el

rey, no se le pudiese quitar el estado: sino usando de sobrado rigor: y así se reservó el conde las rentas por su vida. Estando ya para romperse la guerra, declaró el rey las causas que le movían, para cobrar por vía de hecho, y con armas, los lugares que los venecianos tenían ocupados en Apulia: porque su costumbre era justificar siempre todas sus empresas: por si pudiese excusar cualquier rompimiento. Pretendía primeramente, que no se pudo hacer el empeño de aquellas tierras, en perjuicio de su derecho: pues no pertenecía el reino de justicia al rey, que las empeñó: antes debía él suceder en él: y cuando fuera obligado de pagar el precio, decía quedar libre de aquella obligación: porque los venecianos no guardaron lo que se había asentado: creyendo que tenían fin de guardarlo, y que volviéndoles el dinero, tendrían por bien restituir aquellas tierras, se movieron por su parte, a diversos embajadores de aquella señoría, algunos medios sobre esta restitución, y satisfación del empeño: y consultaron sobre ello con la señoría: y en su respuesta mostraron agraviarse mucho, que se les hablase en tal cosa: significando, que por ninguna satisfación no pensaban dejar aquellas ciudades, ni sus fuerzas. De manera, que dieron a entender claramente, que su fin no era tener aquellas plazas por empeño, sino de la misma suerte, que si fueran del propio, y antiguo patrimonio de la señoría: y por ser esto tan contrario a la concordia, y tan perjudicial a la seguridad, y estados de aquellos reinos de Nápoles, y Sicilia, se conocía, que era con intento de poner necesidad en ellos, siempre que viesen para ello buena dispusición. Parecía, que aunque no hubiera otra justificación, era muy justo, que pues el rey no podría cobrar con paz lo suyo, y asegurar su reino, trabajase cobrarlo, y asegurarlo por las armas: cuánto más que decía el rey, que había gastado muy mayor suma por aquella señoría, en defensión de su estado: señaladamente en el socorro que les envió, cuando el turco les hizo mayor guerra: y comenzó a entrar por sus tierras: con que no solamente hizo su armada detener a la turquesca, y apartarse de la ofensa que hacía a los venecianos, mas su capitán general ganó de los turcos por fuerza de armas la isla de la Cefalonia, y la entregó a la señoría: aunque el déspota de Larta pretendía tener muy notorio derecho a ella. Concurría otra cosa, que antes desto, al tiempo que el rey Carlos volvía con nuevo ejército a Italia, para ofender aquella señoría, no siendo el rey obligado por la liga que entonces tenían, a romper por España con Francia, por defender con el rompimiento de acá el estado de venecianos, la señoría le hizo obligación particular, por causa del rompimiento, que si el rey de Francia ofendiese sus tierras por estas fronteras, le darían cincuenta mil ducados en dinero cada año: y aunque se siguió el rompimiento, el rey de Francia ofendió por estas partes, y le hizo la guerra en Rosellón, y envió al rey a requerir a la señoría, que pagase aquella suma, nunca lo quiso cumplir. A estas causas, que eran tan justificadas, y aparentes, añidía el rey, que el Papa, constándole de aquellas razones tan justas, le envió a requerir, como a feudatario de la Iglesia, que rompiese la guerra: y procurase de cobrar sus tierras por las armas: porque la propiedad de aquel reino no se diminuyese: ni le resultase por allí con el tiempo algún daño, o mayor necesidad: lo cual no sabía con qué razón se pudiese excusar. Todas estas razones se declararon a la señoría por el embajador que allí tenía el rey, que era micer Felipe de Ferreras: y la respuesta fue general: concluyendo en ella, que querían hacer muy estrecha unión con el Rey Católico, para la defensión de

sus estados: y el rey los fue entreteniendo con buenas palabras: diciendo, que holgaría de hallar tales medios, con que pudiese persuadir a la concordia al emperador, y al rey de Francia: excusándose, que no podía confederarse con la señoría, al tiempo que aquellos príncipes se mostraban sus contrarios: y tenían las armas en las manos: teniendo tanto deudo con ellos: ni sería honesto, ni razonable, sin ver otras nuevas causas. Dio entonces orden a su embajador, que siendo rompida la guerra por el Papa, pidiese licencia a la señoría, y se fuese al reino: y así se hizo: de que venecianos se tuvieron del todo por perdidos: porque hasta esta sazón estaban en gran confianza, que se declararía el rey con ellos: aventurando parte del estado que tenían en Apulia. Por el mismo tiempo que el rey se iba ya declarando por enemigo de los venecianos, se asentó en Francia en la ciudad de Berry la confederación, y liga entre él, y el rey Luis, y la señoría de Florencia, por medio del embajador Jaime de Albión, y de Juan Rodolfo, y Alejandro Nasio embajadores de florentinos: por la recuperación de la ciudad de Pisa. Allí se acabó de concertar, que por parte destos príncipes no se diese impedimento alguno, con gente de sus súbditos, o confederados, ni por otra vía a florentinos: ni se diese favor a la ciudad de Pisa, con provisiones de vituallas, o municiones: y permitiesen invadirla: y que se les hiciese guerra, como a enemigos comunes: y por esto se obligaron, que si dentro de un año se cobrase por ellos aquella ciudad, y sus fortalezas, y tomasen la posesión, con la jurisdición, y autoridad que la tenían antes de su rebelión, darían a cada uno de los reyes cincuenta mil escudos: y así por tan poca suma como ésta, por razón de la guerra de venecianos, dejó el rey la protección de aquella señoría, que antes le había sido para las cosas del reino, de mucha utilidad.

De las sospechas que se pusieron al visorey de Nápoles, de las novedades que se intentaban por algunos barones, antes de romper la guerra contra la señoría de Venecia. XXXIIII.

Estaba acordado que se rompiese la guerra por cada uno de los príncipes confederados, para el primero de mayo: y entre los que asistían en el consejo de las cosas de la guerra con el visorey, había gran diversidad de pareceres. También se diferían los aparejos necesarios para esta empresa: y no se ponía en ello tanta diligencia como se requería: para que juntamente cuando moviesen los ejércitos de los otros príncipes, se rompiese también por aquella parte del reino: y en esto se detenían más, dudando, qué lugar se había de acometer primero. Porque como quiera que la costumbre general de la guerra, en semejantes empresas, es comenzar por lo más débil, porque aquello se conquista más fácilmente, y da favor a los que la mueven, y desanima a los contrarios, esto suele ser, cuando no hay alguna cosa muy importante, que sea para poderse ganar: pues cuando ésta se ofrece, aquello parece que se debe emprender: porque con esto se asegura más la empresa: y ganando lo que más importa, más ligeramente se gana el resto. Considerando con esto, que en todas aquellas plazas de Apulia los venecianos no tenían otro puerto, sino el de Brindez, y que sería de grande efeto, que se les ganase, para mayor seguridad de aquella guerra, parecía que era más conviniente acometer primero aquella

ciudad: mayormente que estaba entendido, que poniéndose allí nuestro campo, se les quitaba con un bastión el puerto: y defendían, que no entrasen navíos. Aunque la ciudad tenía buen muro, era de largo trecho para defenderle: y así parecía, que no sería difícil la expugnación: y juzgaban, que ganado Brindez, no podrían los enemigos sostener gruesa armada en los otros lugares: y tras esto parecía a algunos, que era más expediente continuar la empresa contra los otros lugares, dejando para la postre a Otranto: y antes que el embajador Felipe de Ferreras saliese de Venecia, proveyó el visorey ante todas cosas, de poner en guarniciones alguna gente de caballo en Barleta, Molfeta, y Iuvenazo: y mandó pasar una compañía de soldados a Manfredonia: porque por ser la tierra áspera, no convenía tener en ella caballos: y cerró la saca del pan del reino: y con esto se tuvo en Venecia por casi rompida la guerra. Sucedió en esta sazón, que estaba para romperse, que el visorey tuvo algunas sospechas, que los condes de Santa Severina, y Matalón, que eran de la casa, y linaje de los Carafas, y de los más fieles, y allegados al servicio del rey, confiando en las novedades que se temían, traían algunas pláticas en deservicio del rey: y que procuraban de concertar los gentiles hombres con el pueblo, que estaban muy divisos: con fin de hacer aquel reino república, con el favor del Papa, y de la señoría de Venecia, pagando cierto tributo a la Iglesia. Ora se moviese alguna plática desto, o fuese con artificio para otros fines, se descubrió al visorey, por aviso, y deposición del marqués de Layno, y del conde de Matera, que afirmaron haber sido requeridos por el conde de Santa Severina, para que estuviesen unidos: aconsejándoles, que porque el rey era viejo, atendiesen a que los barones del reino estuviesen conformes, para cualquier novedad que sucediese: y saliesen del yugo, y servidumbre en que estaban, siendo mandados, y gobernados por extranjeros: y que muy peor sería, cuando lo fueran por flamencos. Declaraban, que por esta causa eran idos a Roma, para verse con el cardenal de Santa Severina: que en el tiempo que se tuvo la guerra con franceses, fue el mayor contrario, y deservidor que allí se mostró de los napolitanos contra el rey: y el que más revueltas puso en todos los tratos que se movían contra españoles. No quedaba ninguno, que no fuese tenido por sospechoso en esta plática, pues lo era Juan Bautista Espinelo conde de Cariati, que era el que más oficio hacía de servidor del rey: y sobre todos se ponían los ojos en Andrés Mateo de Aquabiva duque de Atri, que era de gran valor, y prudencia, y muy estimado, y preferido entre todos: porque si alguna cosa se hubiese de intentar por los barones contra el servicio del rey, entendían, que sería el que lo había de gobernar todo: y porque estando el duque fuera, sería alguna prenda, y seguridad, para que los otros no osasen mover alguna novedad, o revolver nuevos humores, acordó el rey, no embargante que los condes de Santa Severina, y Cariati eran los más ciertos que tenía, para las cosas de su servicio, y de quien hacía mayor confianza, previniendo a lo que podía suceder, de enviarlos a llamar: y al duque de Atri con ellos, so color que por las cosas que entonces concurrían, y se esperaba que habían de suceder en Italia, convenía por la mucha experiencia que tenían del estado della, que asistiesen a su consejo: para que se proveyese con su parecer, como más conviniese al bien de las cosas del reino, así en paz, como en guerra. Llamando a éstos, parecía que no era con fin de tenerlos por sospechosos: pues los condes de Santa Severina, y Cariati eran habidos por los más fieles servidores, por no haber

sido del bando anjovino: y el duque era tenido comúnmente, no sólo por el más sabio, y prudente de todos los que habían seguido aquella opinión francesa, pero de cuantos había en su tiempo en toda Italia. Mas sobreseyóse en esto, hasta averiguar más los indicios de lo que se informó al visorey, por deposición de aquellos caballeros: que por ventura, o con pasión, o con liviandad se movieron a publicar sus sospechas. Entonces considerando el rey, cuán necesario era en estos reinos, y señoríos de España el Santo Oficio de la Inquisición contra la herética pravedad, y el grande beneficio, y fruto que en ellos hizo, según se había conocido por la experiencia, y el servicio de Nuestro Señor, y el acrecentamiento, y honor que dél resultó a nuestra santa fe católica, y que esto se creía haber sido el principal fundamento, y causa de todas las prosperidades, y vitorias que Dios le había dado, y esperaba que se habían de continuar, a gloria, y ensalzamiento de su nombre, se determinó de fundar, e introducir en aquel reino, el ejercicio deste Santo Oficio, conforme a la orden que se había dado en estos reinos por la sede apostólica. Porque aunque en el reino, como en las otras partes de Italia, y de la cristiandad, había inquisidores de la fe, que ejercían sus oficios, según las sanciones, y decretos canónicos, como los ordinarios se entremetían por su jurisdición, a conocer de las causas indistintamente, y por vía de apelación se evocaban a la sede apostólica, no se proseguían los negocios, con el secreto que convenía: y quedaban por punir los delincuentes, y resultaban grandes inconvinientes, y escándalos: y era como si no hubiera Inquisición contra la herejía. Por esta causa, algunos años antes, atendido que en el reino de Nápoles se habían recogido muchos de los herejes, que se ausentaron destos reinos, acusándolos sus mismas conciencias, y por temor del castigo, y para los castigar, y corregir, y alimpiar todo aquel reino de tan abominable contagión, don Diego de Deza obispo de Palencia, que era confesor del rey, e inquisidor general de los reinos de Castilla, y Aragón, visto cuánta necesidad había de remediar aquel daño, proveyó, estando aún el Gran Capitán en el reino, que pasase allá fray Pedro de Belhorado arzobispo de Mesina, que era inquisidor de Sicilia, con los oficiales, y ministros necesarios, para ejercer el Santo Oficio de la Inquisición, en las personas que hallase culpadas del crimen de herejía, que estaban declaradas, y condenadas por tales en las inquisiciones de España. Esto se proveyó, no embargante cierta concordia que el Gran Capitán hizo, en seguridad, y salvedad de los herejes, al tiempo que se le entregó la ciudad de Nápoles: considerando, que aquello por ser contra la fe, no se debía, ni podía guardar: y fue ordenado con gran secreto: porque los reos, ni se pasasen a otras partes, y tierras extrañas del dominio del rey, ni quedasen sus culpas, y delitos por castigar: mayormente estando tan cerca las ciudades que tenía la señoría de Venecia, y las tierras del turco: y por esta causa se proveyó, que el Gran Capitán secretamente mandase poner guardas en todos los puertos, y pasos de aquel reino, así de mar, como por tierra, porque ninguno se pudiese ausentar. Mas como en esto se puso alguna dilación por el arzobispo de Mesina, y después hubo de pasar el rey allá, no pareció que convenía, que en su presencia se tratase dello: y en esta sazón acordó, que se pusiese en ejecución: y fuesen proveídos en aquel reino inquisidores, contra la herética pravedad, para que procediesen conforme a derecho contra los herejes: y con el secreto, y orden que se guardaba en España, conforme a las comisiones de la

sede apostólica. Entonces fue enviado de Aragón a Nápoles, por inquisidor al dotor Andrés Palacio, y de Sicilia pasó el obispo de Cefalú con todos los oficiales, y ministros que eran necesarios, para proseguir aquel Santo Oficio, por el honor, y exaltación de nuestra santa fe católica: aunque los judíos que se fueron de España al reino, y los que huyeron del castigo de la Inquisición, anduvieron alterando el pueblo: para que no se diese lugar, que se procediese en las causas de la fe, por diversa forma de la que allá estaba introducida, desde el tiempo de los reyes pasados: y para ello se comenzaron a favorecer, no sólo de los barones del reino, pero de diversos cardenales.

Que el Papa, y el rey de Francia rompieron la guerra contra la señoría de Venecia. XXXV.

Habían fortalecido los venecianos los lugares que tenían en el reino: y pusieron en ellos más gente de guarnición, y mayores guardas: y comenzaron por el mes de marzo, antes que se rompiese la guerra, a tratarse como enemigos: aunque padecían extrema necesidad de vituallas: y tenían gran falta de trigo. Recelando el visorey, que estrechándose más el negocio, no diesen por mar, y por tierra sobre Barleta, que estaba muy abastada, y llena de trigo, y la pusiesen a saco, porque había muy poca gente, y no de defensa, mandó ir allá a don Jerónimo Loriz, que era muy buen capitán, y se había señalado en la conquista del reino: y proveyó, que don Juan de Guevara estuviese en Manfredonia, con algunas compañías de soldados: y tuviese el castillo a muy buen recaudo el alcaide dél, que era don Lorenzo Hernández de Heredia, hermano del conde de Fuentes. Todo lo desta guerra se pasó en las deliberaciones, y consejos, de cómo se había de emprender: y en los aparatos, y demostraciones della: y quién serían los que habían de ser preferidos, para el gobierno de la gente. Tenían la infantería muy bien en orden los capitanes que se habían nombrado, y para el día que se hubiese de romper: y éstos eran don Pedro de Arellano, Morellón, Ramón Brancat, Buytrón, Luis Gordo, Buil, Juan Tomás, Martín Gómez de Paternina, el Corseto, Troilo de Espés, Escalada de Beamonte, y don Juan Enríquez de la Carra. Los lugares que tenía la señoría en mayor defensa eran Brindez, y Otranto: y determinóse el visorey de acometer primero a Brindez, por la comodidad del puerto, que es el mejor que hay en aquella costa: y trabajar con toda furia, por ganar aquella ciudad, y sus fortalezas: porque con ellas cobraba juntamente el puerto, es capacísimo para cualquier armada: y quedaban desiertos de los contrarios. Habíase deliberado, ganando aquella ciudad, seguir la empresa contra las otras: y dejar lo de Otranto para la postre, por ser muy fuerte: y haber allí muy poca gente: porque acometiéndose primero, si por alguna dificultad no se pudiese ganar, siendo lugar pequeño, y sin puerto, como la ganancia no sería de mucha estima, no tomándose, perdían reputación: y quedaban los enemigos con doblado ánimo, para defender lo restante. Estando en estas deliberaciones, Próspero, y Fabricio Colona enviaron a suplicar al rey, que se permitiese al uno dellos tomar conduta de otro príncipe, o potentado con su buena licencia, y gracia: y el rey teniendo por cierto, que donde quiera que estuviese

cualquier dellos miraría las cosas de su servicio, y estado, como era razón, fue contento de darla: conque ninguno dellos pudiese tomar conduta de príncipe, o señoría, que fuesen sus enemigos: y aunque al tiempo que la tomase, se tuviesen por amigos, y aliados suyos, si aconteciese que después hubiese guerra entre ellos, siendo llamado, y requerido por él, fuese obligado de partirse, y dejar la conduta, y volver a servirle: y prometió el rey de no llamarle, sino en caso que hubiese guerra rompida. El primero que rompió la guerra de los príncipes de la liga, fue el rey de Francia: y entró su ejército por la parte de Lombardía, mediado el mes de abril: y pocos días después, la gente del Papa hizo cierta entrada por lo de Romaña: y tomó un lugar, que estaba por la señoría, que se llama Solarolo, que está entre Bolonia, y Cesena, y tenía impedido el paso: y aunque no era fuerte, por estar en aquella entrada, era de importancia: y fuese deteniendo la gente del Papa, esperando algunas compañías de suizos, que había mandado hacer, para salir en campo sobre Faenza: y como los venecianos procuraban de dar condutas a algunos barones del linaje Ursino, y de los Sabelos, para que hiciesen gente en sus tierras, en las que tenían entre el reino, y el estado de la Iglesia, porque pusiesen más recelo al Papa, y al visorey de Nápoles, para efeto que no se pudiese emplear todo el ejército de la Iglesia contra lo de Romaña, ni contra las ciudades que tenían en Apulia, el Papa los hizo desviar de aquello por medio de Juan Jordán de Ursino: y se obligaron de no tomar sueldo, sino con su consentimiento: pero de secreto algunos se concertaron con la señoría, y tomaron el dinero della. Indignóse por esto el Papa en tanta manera contra los embajadores de Venecia, que los quiso mandar prender: diciendo, que excedían de su oficio, induciendo los vasallos de la Iglesia, que fuesen rebeldes. Estaba ya el Papa en esta sazón, que era antes de haberse rompido del todo la guerra, con harto recelo del rey de Francia: y atendía a confederarse muy estrechamente con el Rey Católico, y con el emperador: teniendo esta confederación por único remedio, para refrenar a los franceses: porque tenía por cosa muy cierta, y constante, que el rey Luis no había de parar hasta emprender de hacerse señor de Italia: y procurar que fuese creado Sumo Pontífice el cardenal de Ruán: y por regalar al emperador, le socorrió con cincuenta mil ducados, para pagar la gente de armas, que había de entrar en Italia: y se los envió con Constantino Cominato, y Silvio Sabelo. Vino casi en fin de abril a Nápoles Fabricio Colona, para juntarse con el visorey, que estaba ya muy convalecido de su dolencia: y habían de partir a Apulia, para cuando la armada del rey estuviese junta: y como aquellas ciudades que tenían los venecianos, están a la marina, echaron fama, que con las galeras que tenían armadas, y con las que iban de contino armando, podían juntar más de cien galeras: y Fabricio, que había antes hecho esta empresa del rey muy fácil, afirmando que se podrían ganar aquellas plazas por solo trato, mostró en esta sazón, que por guerra sería dificultoso: porque los castillos de Brindez, y Otranto estaban muy fortificados, y en gran defensa: y que convenía, que los príncipes confederados hiciesen provisión de juntar una armada tan poderosa, que bastase a impedir el socorro. No embargante, que según él mismo decía, se podía proveer de tal suerte, que se resistiese de tierra con la artillería: y diese gran estorbo a la armada de los enemigos. En esta diversidad de pareceres se conformó el visorey con Fabricio: en hecho, que vino a no ser nada, por nuestra parte: pues no hubo

en ello mayor afán, que recibir las fuerzas, cuando se les entregaban: y púsose mucha dilación en todo lo necesario: siendo guerra, que se entendió se había de mover dentro del mismo reino: y habiendo ya rompido por su parte el Papa, y el rey de Francia: sin aguardar el primero de mayo: y los franceses procediendo con harto más furia, tomaron algunos lugares en la ribera del Alda, y en el Cremonés: y el marqués de Mantua se apoderó de Casalmayor, que es una buena villa. Entró el rey de Francia en Milán el primero de mayo: y vino allí el duque de Ferrara, para tomar licencia dél, para servir al Papa, en aquella guerra: porque le hacía su confalonier: y el rey envió al señor de Chatillon con cincuenta lanzas al Papa: las cuales había de tener al sueldo de la Iglesia. Entonces envió también los cien mil escudos, que había de dar al emperador, por la investidura de Milán, con el obispo de París, y con Alberto conde del Carpi, que se hallaron en la capitulación de Cambrai: y a éstos se había de dar la investidura: y Juan Jacobo de Trivulcio capitán muy famoso de aquellos tiempos, vino antes por su mandado a su corte: porque quiso saber su parecer, cómo se debía proseguir la guerra. Hubo también en su consejo diversos pareceres: deliberando, sobre qué ciudad se debía primero asentar el cerco: y si se había de emprender lo más flaco, o contra lo más fuerte: y el rey era de parecer, que luego se pusiese el cerco sobre Cremona, que era la plaza más importante, y fuerte, de las que él pretendía ser del estado de Milán: y decía, que tomada aquélla, lo demás se rindiría: y que tanta fatiga habrían en esto, como en todas las otras. Mas Juan Jacobo, como capitán muy experimentado, y diestro decía, que se debía comenzar por lo más débil: porque en lo primero se ganase reputación, que es de grande momento en la guerra: y que se debía atemorizar a los enemigos con algún castigo: y así se determinaron los más, de emprender lo de menos resistencia. Después de todos estos consejos, antes de entrar el rey de Francia en Lombardía, envió a Venecia a Bellajoya rey de armas, para desafiar a los venecianos: y envióles a decir, que pues ellos le habían faltado, le debían restituir las villas que le tenían ocupadas del ducado de Milán: y también al Papa, y al emperador, y al Rey Católico las suyas: y si no, se tuviesen por desafiados. No tenía aún en esta sazón levantada ninguna gente de suizos: aunque estaban allá sus comisarios: y los venecianos habían enviado también los suyos: ofreciendo la misma pensión, que el francés les diese: y dos cantones dieron tres mil al Papa a su sueldo. Procuró el rey de Francia, que la armada que el rey tenía en Nápoles, y en Sicilia, se juntase luego con la suya: porque venecianos tenían ya veinte galeras en el agua: y con otras treinta se creía, que las enviarían la vuelta de Génova: para que viniese en ella la parte Fregosa: por intentar, si podrían poner alguna turbación en aquella señoría, que estaba sujeta al rey de Francia: y correr la costa de Provenza: para no dejar ir las vituallas que llevaban al campo de Francia. Pero ellos estaban muy desproveídos, y con gran falta de armada: y en aquella misma sazón se les habían quemado en su atarazanal doce galeras, por muy gran desastre: y mucha munición: y por muchos se tuvo por cierto pronóstico del fin, y destruición de aquella señoría.

Que entretanto que se difirió de hacer la guerra a los venecianos en Apulia, se apoderó el rey de Francia de las ciudades que tenían usurpadas de Lombardía. XXXVI.

La armada que tenía el rey en Nápoles, y Sicilia era de doce galeras, y diez naves muy bien en orden: y el general de las galeras era don Bernardo de Vilamarín conde de Capacho, y almirante del reino: y de las naves el marqués de la Padula: y la del rey de Francia de diez galeras, y cuatro carracas: y habían de juntarse con otras cuatro galeras del Papa, para salir a resistir a la armada de la señoría. Mandó el rey, que su armada esperase a la de Francia en el puerto de Mesina: para que de allí saliesen juntas, y entrasen en el golfo de Venecia: e iba por general de la armada francesa el duque de Albania, y Peri Juan por capitán de las galeras. En el juntarse estas armadas, era forzado, que hubiese alguna más dilación de lo que convenía: y como el conde de Ribagorza se conformó con el parecer de Fabricio Colona, que fue muy errado, y con poco fundamento, iba entreteniendo el rompimiento: esperando, que se juntasen las armadas de los príncipes confederados: entendiendo que aquello era lo que convenía: y que la nuestra fuese superior a la que podían juntar los enemigos: y entretanto, no solamente determinó de sobreseer en la guerra, pero juzgaba, que estaba el reino en peligro, porque tenía por dudosa la empresa: y dudaba de su ida a Apulia: temiendo que recibiría en ello daño, y vergüenza, por ser los contrarios señores de la mar: y que de nuestra parte, sin muy grande armada, no podían ser ofendidos: y con esto halló otra dificultad, en la falta de dinero. Pero deste sobreseimiento, y tardanza resultó poca reputación: porque era así, que en esta sazón estaban los venecianos en tanto trabajo, y peligro, que apenas tenían fuerzas para defenderse: y mucho menos se hallaban en estado para poder ofender: y esto se conoció en el principio de la guerra: pues una sola parte del ejército del rey de Francia, les ganó los lugares de la ribera del Ada, antes que llegase le rey a Milán: teniéndolos ya proveídos de soldados: y hallaba muy poca resistencia en aquella gente, siendo de guarnición. También por la parte del Papa, su gente de armas, que estaba en Romaña, antes que les llegasen suizos, tomaron, como dicho es, a Solarolo castillo del condado de Faenza: y la infantería, y gente de caballo de venecianos, fueron a ponerse junto a Brixela, que era una fuerza principal del valle de Lamone: y acudieron a aquella parte Juan Pablo Manfrón capitán general de la gente de armas de la señoría, y el proveedor general de la Romaña, con algunos capitanes, y buen número de gente de pie, y caballo, para socorrer aquel castillo: y combatieron ambos ejércitos: y fueron los venecianos vencidos: y del primer acometimiento ganaron el castillo: y rindióseles todo aquel valle: y no pudiendo salvarse de otra manera, Juan pablo Manfrón, y el proveedor se recogieron a La Roca: y fue entrada por fuerza de armas: y ellos quedaron prisioneros. Con esto, y entendiendo que el rey de Francia iba en seguimiento de su ejército, y que pasaba adelante, y que el emperador se iba acercando a la frontera con grueso ejército, para romper por su parte, tenían los venecianos en lo más íntimo de su estado tanta necesidad, que estaban en punto de perderlo todo: y no hallaban la gente que era necesaria, para defender lo de tierra firme: y por esta causa mandaban sacar los estradiotes que tenían en Apulia, para que pasasen a Venecia: y de todas partes juntaban la gente que

podían, para defender el cuerpo, y la cabeza de su estado: y estaban en tanto conflito, que no era de poner en duda, que la empleasen en lo que menos les importaba, que era la defensa de los lugares de Apulia. Era esta guerra muy diferente de las que habían tenido en los tiempos pasados: porque en ellas no intervinieron otras naciones, ni potentados, sino de sola Italia: y en ésta era muy al revés: tanto, que se echaba muy cierto juicio, que sería grande maravilla, poder salvar ninguna cosa importante, de las que tenían en tierra firme: si los confederados quisiesen proseguir la guerra. No embargante, que en la necesidad, con ser la mayor que tuvo aquella señoría, jamás no les faltó ánimo, ni consejo: y echaban fama, que hacían muy poderosa armada por mar, para poner temor a los del reino: y dar favor a los pueblos que tenían en Apulia: por entretenerlos, que no pensasen en alzarse: porque estaban muy descontentos, debajo de su dominio: y deseaban ser unidos en la Corona. Entendiendo el rey la dilación que ponía el visorey, en romper la guerra por su parte, y que llegaban antes las nuevas, de las vitorias que habían los ejércitos del Papa, y del rey de Francia, que él supiese que se movían los suyos, recibió dello harto descontentamiento: y envió a mandar a gran furia, que el visorey moviese con su ejército, y estrechase aquellas fuerzas por cerco, y las combatiese. Pero la principal vitoria fue la del rey de Francia: cuyo ejército se encontró con el de la señoría, junto al Ada: y viniendo a dar la batalla, fueron los venecianos rotos, y vencidos con grande estrago: y quedó prisionero Bartolomé de Albiano, y el conde de Pitillano se escapó con muy pocos: y después desta vitoria, en muy breves días ganaron los franceses a Crema, Cremona, Bérgamo, y Brescia: que era todo lo que podían pretender en su empresa.

Que las ciudades que los venecianos tenían en Apulia, se rindieron al conde de Ribagorza. XXXVII.

Esta vitoria que hubo el rey de Francia causó tanta quiebra en los adversarios, que no solamente hizo fácil el cobrar lo que pretendía ser suyo, pero todo lo que era de sus confederados. Por esta causa, y por ayudarse los dos ejércitos de Lombardía, y Romaña, en divertir las fuerzas de los enemigos, cobró también el Papa sin mucha fatiga, no solamente a Faenza, y Arimino, que era lo principal de su empresa, pero a Servia, y Ravena. En esta sazón llegaba el ejército del emperador a Italia: y por su entrada se tuvo por más fácil la vitoria, y con mayor daño de los enemigos: por ser grande la afición de los pueblos al Imperio: y mucho mayor el miedo que tenían a la nación tudesca. Pasó el rey de Francia muy adelante en su empresa, antes que por parte del emperador ser rompiese: porque tuvo necesidad del dinero que se le daba, por la investidura de Milán: y el rey Luis no quiso que se diese, hasta que estuviese en Italia: y como por nuestra parte hubiese también dilación en romper la guerra en lo de Apulia, estaban los franceses tan orgullosos, que ya pensaban estar libres de la obligación de los otros confederados, por su tardanza: y porque la ciudad de Venecia no entraba en el repartimiento, ni se había adjudicado a ninguno de los príncipes de la liga, y parecía que había de

obedecer, y rendirse, al que primero la quisiese acometer, tenían fin de ir sobre ella: con esperanza, que siendo señores de aquella ciudad, y con lo que se ganaría de aquel estado, lo serían de la mayor, y mejor parte de Italia: y se mudaría a ella el imperio, y dominio de todo. En este tiempo, como la armada que el conde Pedro Navarro tenía en África era tan poderosa, y había ganado la ciudad de Orán, que era una de las principales cosas que tenían los moros, y también se pusiese en orden la otra armada, que el rey mandaba ir al reino, con el coronel Zamudio, dio gran favor para lo de la guerra del Apulia: y mucha reputación para todas las cosas que los príncipes confederados podían emprender en Italia: porque empleándose la armada de España en África contra los infieles, amenazaba a otras muchas partes. Siendo llegado al reino Zamudio con dos mil soldados, tuvo el conde de Ribagorza su ejército en orden, en fin de mayo: aunque nunca se hicieron mayores ademanes, para menos efeto: ni se acababa de entender, quién tuviese la culpa en tan gran tardanza: y los nuestros toda la cargaban sobre Fabricio, que no quería ser ministro, para que venecianos dejasen lo que tenían en el reino: y pasaban las sospechas tan adelante, que no perdonaban al visorey: y en esto dieron más las gentes, después que vieron que el rey le sacó de aquel cargo dentro de pocos meses, siendo su sobrino. Envióse delante la infantería, y la mayor parte de la gente de caballo, con la artillería: de la cual se dio cargo al conde de Santa Severina: y el oficio de proveedor general del ejército se encomendó a Juan Bautista Espinelo conde de Cariati. Había mandado el visorey juntar todo el ejército en la Leonesa: por ser lugar más cómodo, para acudir desde allí adonde conviniese: y había dispusición de poner en dos días cerco con la artillería, o sobre Trana, o contra la Mola, o sobre Poliñano, o en Monopoli: porque así se deliberó después, que la guerra se hiciese contra lo menos fuerte. Llevaba consigo a Próspero, y a Fabricio Colona, y al príncipe de Melfi, y al duque de Atri, que había entonces casado con la condesa de Caserta, y al conde de Morcón, y a los hijos del conde de Conza: porque el padre quedaba doliente: y a Enrique Ursino conde de Nola. Era, como dicho es, el conde de Nola nieto del conde de Pitillano: y su madre fue hermana del cardenal don Juan de Aragón: y el conde de Pitillano considerando que a su nieto, como a hijo de su padre, y por razón de la madre le pertenecía el condado de Nola, aunque el Rey Católico había hecho merced de aquel estado al conde de Pitillano, hizo donación dél a su nieto: y a ella dio su consentimiento su tío Luis Ursino: que fue el hijo primogénito del conde de Pitillano: y el conde de Ribagorza dio a ello el suyo en nombre del rey, el año pasado: y viendo el conde Enrique, que se ponían en orden las cosas de la guerra, se fue al reino a servir en ella al rey: y juntó una muy buena compañía de gente de armas, para ir a Apulia: aunque su agüelo estaba en la conduta de la señoría de Venecia: y con licencia del rey se había desposado el conde de Nola con una hija del príncipe de Bisiñano: y se pretendía, que aquel estado volvía a la Corona, por estar el conde de Pitillano su agüelo en servicio de los venecianos: siendo sus enemigos. Deseaba el duque de Trageto señalarse en esta jornada: pero acordó el visorey que se quedase, por las diferencias que tenía con los Coloneses: y todos mostraban ir a esta guerra con gran contentamiento, como a muy justa empresa: y toda la gente, así la de pie, como la de caballo, era muy buena: y los capitanes muy escogidos: y dejó el visorey en el gobierno de la ciudad de Nápoles por

lugarteniente suyo, al conde de Potencia. En el mismo tiempo se enviaron dos reyes de armas con letras de requerimiento al conde de Pitillano, y a Bartolomé de Albiano, para que fuesen a servir al rey, so las penas en que incurren los feudatarios que faltan a su señor en semejantes guerras dentro en su reino: y sirven a sus contrarios: y secrestaron, y tomaron las tierras, y rentas que tenían en el reino: y también se puso secreto en el condado de Nola, aunque le poseía el nieto del conde de Pitillano: y esto se proveyó así, porque algunos días antes había mandado el rey, que fuesen requeridos: y no quisieron ir a servirle: y tomaron las condutas de generales del ejército de la señoría. Pasó Fabricio Colona adelante a la Leonesa: para que la gente de armas estuviese junta, y en orden, para cuando el visorey llegase: y en este medio se tenía trato con los vecinos de Trana, que rindiesen aquella ciudad pacíficamente: siendo en ello tercero Octaviano de Santis de Barleta, que era muy sagaz, para proseguir aquella plática: y tenía autoridad en toda aquella tierra para persuadirles que se rindiesen: y era gran servidor del rey: cuyo ingenio, e industria fue de gran fruto en la guerra pasada. Éste fue enviado a Trana: y por su medio aquella ciudad fue contenta de darse al rey, antes que se entendiese lo que proveía la señoría, en la restitución de aquellas tierras: porque antes que el embajador Felipe de Ferreras saliese de Venecia, le dijeron, que habían deliberado de restituir todos los lugares que tenían en Apulia: y aquello era con presupuesto de valerse del rey, como dicho es. Mas en esta sazón viéndose en tan extrema necesidad, y tan perseguidos por los príncipes más poderosos de la cristiandad, por todas partes, sin esperanza, ni remedio de socorro, escribieron al cónsul que tenían con el visorey, que mostrase a los gobernadores que tenían cargo de la defensa de aquellas ciudades, sus contraseños: y les mandase que luego las rindiesen: y así se entregaron a los capitanes que el visorey envió, sin esperar combate: puesto que la ciudad de Trana se cobró primero con ademán de querer combatirla, por el concierto que se tenía con los de dentro. Esto se acabó tan brevemente después que se emprendió, y comenzó a mover la gente de guerra, que no fue necesario aguardar que llegase la armada del rey: ni se hiciese auto ninguno de guerra. Había deliberado el almirante Vilamarín de salir con sus galeras de Mesina, sin llevar las naves de Sicilia, y dar una vista por las costas de Apulia: y dejar con la armada de naves a don Dimas de Requesens hijo del conde de Trivento, en aquel puerto: y llevaba cargo de capitán de las galeras de Sicilia don Luis de Requesens: y como los lugares de Apulia se rindieron, sobreseyó en su partida. Llegó la armada de Francia a la isla de Ustiga, a vista de Palermo en fin del mes de junio: e iba por capitán general el duque de Albania: y desde allí dio aviso al visorey don Ramón de Cardona, que iba a juntarse con el almirante de Aragón: y pasó el Faro con cuatro carracas, y dos galeras bastardas, y cuatro sotiles: que aún duraba este nombre antiguo: y no quiso entrar en el puerto de Mesina: y fue a surgir con su armada a Ríjoles: y allí se le envió un gran presente, y mucho refresco para toda su gente por el visorey, aunque estaba en Palermo, y por el estradicón de Mesina. Proveyóse por el visorey de Nápoles con gran diligencia, en la defensa de las fortalezas de aquellas ciudades de Apulia: y encargóse la fortaleza de Trana a mosén Terré, para que tuviese en ella un sobrino suyo, a quien la encomendó el visorey: y don Luis de Híjar se eligió por alcaide de Otranto, para que residiese en aquella fuerza, que era muy

importante: y a Pedro López de Gurrea se dio la tenencia de Brindez: y a don Hernando de Aragón sobrino del visorey la de Monopoli: y fueron proveídos por capitanes de la gente de guarnición que se puso en estos lugares, personas que con mucha igualdad, y solicitud entendiesen en el regimiento de aquellas ciudades: porque estaban acostumbrados al gobierno de la señoría.

Del tratado que se movió por el Rey Católico de confederarse con la señoría de Venecia, por la conservación de sus estados: y del nacimiento, y muerte del príncipe don Juan de Aragón. XXXVIII.

Puso al rey en mayor cuidado la prosperidad, y buen suceso que el rey de Francia tuvo, en cobrar con tan señalada vitoria las ciudades que tenía aquella señoría usurpadas del estado de Milán, y que fuese prosiguiendo su ejército fuera de lo que era de su conquista, que la tardanza que los suyos ponían en echar los enemigos del reino: y no estaba aún de aquello seguro, y ya se disponía, para que se fuese a la mano a los franceses: y no se extendiesen tanto en Italia. Estaba aún el emperador en principio del mes de junio, a siete leguas de Insbruck: y caminaba la vía de Italia: y llevaba por capitán general de la gente de armas italiana, a Constantino Cominato príncipe de Macedonia: e iban a servirle en esta guerra Luis de Gonzaga primo del marqués de Mantua, y el conde de la Mirandola, y otros señores italianos: y llegando a Steran, le enviaron los venecianos a ofrecer, que le darían todas las tierras que le habían tomado el año pasado, sin que su gente pasase delante. Pretendían, como es su modo de negociar, y como si fuera una pequeña cosa, que les dejas a Padua, Verona, Vicenza, y Treviso: y señalaba que ya ellos de allí adelante no atenderían sino a las cosas de la mar: y que convertirían todas sus fuerzas, y poder a lo de Dalmacia, y Macedonia, y contra el Imperio Turquesco: adonde habían tenido gran patrimonio antiguamente: y estaba ya tan acobardados, y sin esperanza de poder defender lo que tenían en tierra firme, que mandaban recoger toda la artillería que tenían en sus tierras, y llevarla a Vencia: por hacerse fuertes por la mar. Mas después que el rey de Francia hubo aquella vitoria dellos, y se le dieron las ciudades de Brescia, Bérgamo, Crema, y Cremona con todos sus castillos, y tierras, sin hacer ninguna resistencia, y ganó en tan breves días todo el estado nuevo, y antiguo, que solía ser del ducado de Milán, era ya muy temido, no sólo de sus enemigos, pero de los mismos príncipes con quien se había confederado. Estando en Brescia muy ufano con el suceso de tan gran vitoria, dijo a Jaime de Albión embajador del rey, que primero había acabado su empresa, que ninguno de los príncipes sus aliados hubiese comenzado a romper la guerra: sino el Papa, que hacía lo que podía, aunque era poco: y que él tenía preso un proveedor, que era de los principales de Venecia, que le dijo, que hacia la parte de Apulia no se había enviado gente ninguna, ni por mar, ni por tierra: y que si el conde de Ribagorza hubiera comenzado a hacer guerra, lo hubiera ganado todo muy presto: porque toda la fuerza que tenían, la habían empleado contra él: y que a la parte de Tirol el emperador no había hecho demostración, ni auto ninguno de guerra: antes se despidía parte de la gente que había enviado a Trento, y al Friuli: y que el emperador se estaba en

Insbruck muy de espacio: y él le había enviado a requerir con dos correos, que con pocos, o con muchos comenzase la guerra. Decía que se maravillaba mucho, que teniendo el emperador tal avinenteza, no se diese más prisa a cobrar sus estado: pero pues no acudía a lo que había prometido, él deliberaba de pasar adelante: y quería que su ejército se fuese a Peschiera: y si no supiese más nuevas de lo que el emperador pensaba hacer, por ventura tomaría él a Verona, por despertarlo: y también porque le parecía, que ofreciéndose tan buena ocasión, para deshacer del todo aquella señoría, era mejor proseguir la guerra, que no dejarla con algunas fuerzas. Todos los de su consejo eran deste mismo parecer: entendiendo que a cuantas ciudades, y villas fuese su ejército, se le rindirían, sin esperar combate: mayormente que llegaron las cosas de la señoría a tan extrema necesidad, que los vecinos de Venecia pensaban más en salvar sus propios bienes, que en defender lo de la señoría, que lo tenían ya por perdido. Entonces dijo el rey de Francia al embajador del rey, que el proveedor de Brescia afirmaba, que los venecianos enviaban al emperador carta en blanco, para que les pusiese la ley que quisiese: conque les ayudase: y añidió a esto, que si el emperador deliberase de ayudarlos, en tal caso quería más que se hiciese la guerra fuera de las tierras que eran del estado de Milán, que no dentro dellas: y que por esta causa estaba determinado, que su ejército pasase adelante. Desta resolución del rey de Francia, se entendieron por el Rey Católico dos cosas: que estaba determinado a ocupar lo que pertenecía al Imperio: y que en esto iba contra la confederación de los cuatro: que se hizo últimamente en Cambrai: y particularmente contra la paz que tenía con el emperador: y que haciéndose señor de todo el estado de venecianos, era notoriamente en perjuicio de todos los otros príncipes: y señaladamente de los tres, que se habían confederado con él. Porque juntando con el estado de Milán el que era de la señoría, podría fácilmente molestar a todos los príncipes que fuesen sus vecinos: y le habían de ser como súbditos: y pretendería poner de su mano en la sede apostólica el Pontífice que bien le estuviese: y teniendo en su poder lo espiritual, con la mucha codicia que muestran los franceses a sojuzgarlo todo, era de temer que algún día había de presumir de usurpar el estado del Imperio: y la dignidad imperial: e introducir una nueva monarquía. Consideraba el rey, que si para estorbar esto no se buscaba entonces algún remedio, y dejaban al rey de Francia tomar posesión en todo lo que quería, quizá después el remedio sería muy difícil, o casi imposible: y como quiera que conocía que al emperador le iba en esto tanta parte, pero considerando, que si jamás había sucedido algún caso, en que conviniese desvelarse mucho, para pensar, y entender en el remedio, era éste, y que según el negocio estaba tan adelante, requería que se remediase brevísimamente, atajando aquel daño, puso mucha fuerza en persuadir al emperador, que no hallaba otro camino, sino que pues era así, que los venecianos le daban carta en blanco, se concertase con ellos: incorporándose ellos en el Imperio: y restituyéndole las tierras que habían tomado: y pagando cierto tributo. Que desta manera si quedasen por común del Imperio, podrían tenerse por seguros, que los alemanes tomarían la causa de su defensa por suya: y ayudarían al emperador para aquella empresa: tomando los venecianos a su cargo de pagar la gente: y aunque a ellos pareciese muy grave sujetarse al Imperio, habiendo sido tan libres, no lo era, teniendo en tanta aventura de perderlo todo. En este caso parecía al

rey, que según el odio que los italianos tenían en esta sazón a los franceses, tardarían muy poco en cobrar todo lo de aquel estado: y perdiendo el rey de Francia aquello que se le había rendido, en tan pocas horas, tras ello perdería facilísimamente todo el estado de Milán: y el emperador podría poner en él persona que fuese de su casa, y sangre, y le obedeciese: y con esto tendría para siempre enfrenada a Francia: y con ayuda del Imperio se podría mejor conservar la señoría de Venecia. Como las cosas llegaron a tal punto, que se tuvieron los mismos venecianos por perdidos, e iban ya desamparando su ciudad, consistiendo en ella con toda la fuerza, y milagro de su conservación, y de la libertad, que por tantos siglos se había ido fundando, previniendo el rey a lo por venir, declaró este su intento a don Jaime de Conchillos obispo de Catania: que residía en Alemania por su embajador: antes que el conde de Ribagorza moviese con su ejército contra los lugares de Apulia: porque si el emperador viniese a éste, o a otro cualquier concierto con los venecianos, para ayudarlos, entendiese que el Papa de buena gana se juntaría con él: porque temía que en acabando el rey de Francia de apoderarse del estado que venecianos tenían en tierra firme, pasaría a Roma con color de entender en la reformación de la Iglesia, para que el cardenal de Ruán fuese creado Sumo Pontífice. Entendía el rey que si una vez el pontificado entrase en manos de franceses, en grandes tiempos no saldría de su poder: como sucedió en tiempo del rey Felipe el Bello, en la creación del papa Clemente V: y para remediar los inconvinientes que temían desto, envió a decir a su embajador, que ofreciese al emperador de su parte, que para un beneficio tan universal como éste, se juntaría con ellos. Parecía que según el ánimo de aquel príncipe era grande, y sólo él por su valor había emprendido el año pasado hacer guerra contra aquella señoría, y contra el rey de Francia, teniendo por tan incierto, y dudoso el suceso, no le importando aquello, lo que le iba en que esto se remediase, con muy mayor voluntad emprendería juntamente con el Papa, y con la señoría de resistir al rey de Francia: esperando, con tanta razón, tan cierta, y tan grande la gloria del vencimiento. Mas si por ventura no quisiese emprenderlo, por estar tan confederado, y unido con el rey de Francia, con confianza que nunca le había de dejar, o pareciéndole, que si el rey no se juntaba con ellos, sería aquella empresa muy dificultosa, y que no le convenía intentar tan arduo negocio, sin que él entrase en aquella liga, en este caso cometió el rey al obispo de Catania, que si entendiese que el emperador tenía gente, y dinero, y voluntad para ponerse en esto, y viese determinadamente que lo haría, y llegaría a cabo, ofreciese de su parte, que se juntaría con él, para entrar en la confederación del Papa, y suya, y de la señoría: restituyéndole las tierras que tenían los venecianos en Apulia: si cuando la liga se hiciese, no las hubiese cobrado. Con esto quería el rey, que particularmente se asentase entre ellos muy estrecha confederación, y amistad: para que siempre se valiesen, y ayudasen para la defensión de sus estados, y de la reina de Castilla, y del príncipe su nieto, pues era su común heredero. Quería que expresamente se declarase entera concordia, que el emperador ternía por bien, y le placería, que usase de la gobernación de los reinos de Castilla, como la tenía por la reina su hija: y en caso que ella muriese, la tuviese también por el príncipe, hasta que fuese de edad, alomenos de veinte años, como lo dejó ordenado la Reina Católica en su testamento: y se había jurado por el reino en las cortes de

Toro. No se poniendo en lo de la guarnición impedimento por el emperador, ni por el príncipe, ofrecía de obligarse a conservar la sucesión destos reinos para su nieto: porque en caso que para juntarse con el emperador, conviniese desistir de la amistad que tenía con el rey de Francia, era muy necesario que todo estuviese tan asentado entre ellos, que él quedase seguro, y confiado de su amistad, no solamente para que no se le hiciese contradición, mas para que le fuese verdadero, y cierto amigo. Todas estas prevenciones eran recelo del gran poder, y reputación que iba ganando el rey de Francia en Italia, con esta nueva vitoria: y sospecha muy cierta que no había de alzar la mano de la empresa del reino: y era en coyuntura que el emperador podía hacer mayor confianza, que no había el rey de pretender otra cosa, que la seguridad, y acrecentamiento de la sucesión de su nieto: por haber muerto el príncipe don Juan su hijo: que parió la reina doña Germana en Valladolid, el día de Santa Cruz de mayo deste año: y vivió pocas horas: y cuadróle bien el nombre que le pusieron: que según está advertido, fue siempre muy desastrado, y de poca ventura en grandes príncipes que le tuvieron: como se entendió en los reyes de Inglaterra, y Francia: y se vio a la par en los de Castilla, y Aragón: que o murieron muy arrebatadas muertes, o fueron perseguidos dentro de sus reinos con guerras civiles, casi todo el tiempo que reinaron: y pudiera sólo haber sido ejemplo de tan poca ventura, en el príncipe don Juan su hermano: que murió en la flor de su juventud, en las mismas fiestas de sus bodas. Fue depositado en el monesterio de S. Pablo: y de allí le llevaron después al monesterio de Poblet: a donde se solían sepultar los reyes de Aragón: y fue el último príncipe que nació sucesor en sola la Corona destos reinos. Admitió el emperador esta plática con grande contentamiento: y diose mucha furia para pasar adelante: porque la gente del rey de Francia no se contentando con haber ganado lo que pretendía, que era del estado de Milán, prosiguió la guerra en lo ajeno: y tomaron por combate a Peschiera a las riberas del Mincio, junto al lago de Garda: y se le daban otros lugares que estaban en aquella comarca. Venía muy determinado, si hallase resistencia en el rey de Francia, concertarse con la señoría, si le restituyese sus tierras: y juntarse con el Papa, y con el Rey Católico: y estaba ya muy resoluto de concertarse sobre lo de la gobernación de Castilla: y que por ser muerto el príncipe de Aragón, se contentaría con una honesta seguridad, por lo de la sucesión del príncipe don Carlos: y pidía que el rey le diese cien mil ducados, en cuenta de lo que se debía al príncipe, de tres años después que murió el rey don Felipe: pretendiendo que el príncipe tenía en cada un año cuarenta mil ducados de su principado: y que no se le había pagado ninguna cosa desto. Había procurado el rey de confederar en una cierta, y verdadera amistad al condestable, y al duque de Alba, por los celos que le ponían cada día, con la estrecha confederación, y alianza que el condestable tenía con el Gran Capitán, que le tenía en harto cuidado. Lo que pudo acabar fue, que en Valladolid a ocho del mes de junio deste año, con gran secreto en su presencia, con sola intervención del secretario Almazán, dieron sendas escrituras firmadas de sus nombres, y selladas con sus armas, cada uno por sí, en que prometían, que de allí adelante estarían siempre juntos en una unión, y voluntad, para servicio de la reina, y del rey su padre, con sus casas, y parientes, y amigos. Habíanse de valer para la defensión de sus estados, de manera que fuesen amigos de amigos, y enemigos de enemigos, sin exceptar a

ninguno: salvo que por parte del duque se sacó el marqués de Villena, y su casa, y por la del condestable el duque de Sessa, y de Terranova Gran Capitán de Su Alteza, y la suya: que era a quien el rey quería principalmente sacar de la confederación que tenía con el condestable. Declaróse, que por cuanto entre el almirante, y estos dos grandes había cierta plática de amistad, el rey sacaba al almirante, para determinar en ella, y en lo demás que le tocase, lo que conviniese a su servicio, y al bien dellos: en lo cual se debía entender, a lo que yo conjeturo, asentar las diferencias que entre sí tenían el duque de Alba, y el almirante. Ordenóse, que no se revelase a nadie lo desta confederación, sino a las personas que habían entendido en el asiento dello: y solamente pudiesen decir, que porque se esperaba, que de las diferencias que entre ellos había, se moverían revueltas, y escándalos en la corte, y en el reino, el rey les mandó que se allanasen: y estuviesen como buenos amigos: y por cumplir su mandado lo habían hecho así. Al punto que se quería asentar esta concordia, el rey dijo al condestable, que se entendía, y entendiese, que esta amistad se asentaba, quedando exceptado el cardenal de España: aunque en la concordia no se hiciese mención dél. Quedó concertado este asiento, que se confirmaría por ellos esta concordia: y prometerían, y jurarían de la guardar y cumplir: y quedaron ambas escrituras en poder del rey: y conocióse bien lo poco que el rey podía, en torcer la afición, y condición del condestable, para divertirle de su opinión, y de la amistad estrecha que tenía con el Gran Capitán: en la cual perseveró todo el tiempo que vivió: y con tan pocas prendas como éstas se hubo de contentar el rey, por lo que podía aprovecharle en la publicación, si se sospechase que el condestable se reducía a seguir en todo su voluntad: o quiso con esta maña asegurar más al Gran Capitán, y a los que deseaban otro gobierno que el suyo: que eran los más: cuando más cierto estaba de la concordia que pensaba tomar con el emperador sobre su pretensión de querer entremeterse por el príncipe en las cosas del gobierno de aquellos reinos: que era voz que traía muy desmandados a muchos.

Que el matrimonio de la princesa doña Catalina se efetuó con el príncipe de Gales, que sucedió a su padre en el reino de Inglaterra. XXXIX.

Murió en este año el rey Enrique de Inglaterra un sábado a veintiuno de abril: y tuvieron secreta su muerte, hasta que se juntasen los grandes del reino, que se habían mandado llamar: y sucedió pacíficamente en el príncipe de Gales su hijo: lo que era muy ajeno de la costumbre de aquella tierra: y que fuese sin sangre: y fue el Octavo de aquel nombre. Estaba aún en aquella sazón lo de su matrimonio con la princesa doña Catalina muy dudoso: y él se tenía por libre para poder casar con quien quisiese: y puesto que los que eran del consejo del rey su padre sabían, cuán confederado estaba el Rey Católico con el rey de Francia, pero considerando la poca firmeza de los franceses, y que si se sentían poderosos para hacer lo que quisiesen, nunca ternían constancia en su amistad, mayormente pudiendo cobrar alguna ventaja sobre sus vecinos, les parecía todavía que la

casa de Inglaterra no tenía otra contrariedad, sino la del reino de Francia: y que esta misma tenía la casa de Austria. Demanera que echaban tal juicio en esto, que si aquellas dos casas de Austria, e Inglaterra quedasen bien unidas desde el tiempo del Rey Católico, se conservarían muy mejor: y que si en algún tiempo les fue necesaria aquella unión, era en éste: porque el rey Luis cada día se iba haciendo más poderoso: y no teniendo el rey de Inglaterra confederación, y adherencia con los que habían de ser enemigos forzosos del rey de Francia, quedaba aquel reino en grande peligro. Por esta causa determinaron en aconsejar al rey, que efetuase su casamiento con la princesa doña Catalina: y se asentase de nuevo muy estrecha confederación, y liga entre él, y el Rey Católico, y sus reinos: y en lo del casamiento del príncipe don Carlos, y de la hermana del rey de Inglaterra, porque el Rey Católico no había dado su consentimiento a él, por el modo que se tuvo en concluirle, sin darle parte, se acordó, porque se hiciesen juntos, que el embajador Gutierre Gómez de Fuensalida besase la mano a la hermana del rey de Inglaterra, como a princesa de Castilla. Allende de las causas que hubo para que el rey de Inglaterra efetuase su matrimonio con la princesa, se inclinó más fácilmente a concluirlo, porque no se le ofrecía otra tal mujer con quien poder casar: y de su voluntad no se aficionaba a casar en Francia: y así se consumó el matrimonio en el día de San Juan Bautista: y juntamente se celebró la coronación del rey, con la fiesta de las bodas: y desto recibió el Rey Católico gran contentamiento: y aquel mismo día de San Juan fue solenizada la fiesta en Valladolid con gran demostración de alegría: y con todo aparato, y fiesta real: y jugó el rey a las cañas. Entonces le llegó la nueva, que se le habían rendido las ciudades de Apulia: y luego mandó despedir la infantería que estaba en el reino: eceto quinientos soldados de las guardas ordinarias de Castilla, que proveyó que los trujese a España el coronel Zamudio: y que se detuviese allá la armada: porque traía muy secreta inteligencia de confederarse con el emperador: y pretendía que el rey le ayudase con ella para proseguir la guerra, hasta ganar la ciudad de Venecia, que decía pertenecer al Imperio. Como se iba acercando su ejército a las tierras de venecianos, y entrando por ellas, así se les iban rindiendo, y entregando los pueblos: y los primeros que comenzaron eran, los que están vecinos de aquella parte del lago de Garda: y tras ellos se dieron, sin ponerse en defensa, Verona, y Vicenza: y echaron los de Padua la gente de guarnición que allí tenía la señoría: y armaron los villanos del contorno: y recogiéronlos dentro: y apoderáronse de las torres, y puertas de la ciudad: y entregáronla en nombre del emperador a Leonardo Tristino. Así se iba del todo perdiendo cuanto tenía aquella señoría en tierra firme, sin ninguna resistencia: y no faltaba sino acometer el homenaje de aquel estado, para que no quedase memoria dél, ni de su libertad: que era la cosa más cara, y preciada que ellos tenían. Pero en este punto, en que llegaron al último peligro, fue todo su remedio, y restauración conformarse el Rey Católico con el Papa, para que no se diese lugar, que aquella república del todo se perdiese: y el Papa puso muy gran fuerza en concertar al emperador, y al Rey Católico con la señoría: principalmente porque no quería ver al rey de Francia tan poderoso: con quien tenía ya muy particular enemistad: y decía que queriendo el francés tomar de lo que no le pertenecía, como lo comenzaba ya a tratar, no se debía confiar dél: y que era consejo de necesidad, que ellos tres estuviesen unidos, para

no consentirlo: porque muy poco aprovecharía haber quitado la tiranía de manos de venecianos, para ponerla en poder de los franceses: y hubo poco que hacer, en persuadir al rey, que se conformase con él. Para que esto tuviese más fundamento, escribió el Papa al rey exhortándole a la guerra contra el Gran Turco: y el rey le respondió animándole para ella: y aconsejándole, que debía procurar, que los príncipes confederados la emprendiesen: y ofreció, que si se asentaba con buen fundamento, iría en persona a ella. Entonces se publicó, que los venecianos enviaron sus embajadores a Ladislao rey de Hungría: ofreciéndole por suya la ciudad de Venecia: y la metad del estado de Dalmacia que ellos poseían, y que se hacían sus tributarios: y le daban gran suma de dinero, porque les enviase doce mil húngaros, y bohemios, que ellos querían pagar a su sueldo: cosa que parece casi imposible: si no era con fin, que cuando se viesen fuera de tan gran peligro, atendiesen a sus presas, con mayor venganza.

Que el emperador propuso, que los príncipes confederados prosiguiesen la conquista, hasta apoderarse de la ciudad de Venecia: y el Papa, y el Rey Católico no lo permitieron. XL.

Viéronse en esta misma sazón en Trento el emperador, y el cardenal de Ruán: y destas vistas recibió el Papa muy gran temor: recelando, según se creía, que la intención del rey de Francia era, que el cardenal de Ruán fuese creado Sumo Pontífice en su vida: privándole, y deponiéndole a él de la dignidad: y que por este camino quería hacerse señor de Italia. Tuvo gran sospecha, que por hallarse el emperador con poco poder, para lo que emprendía contra la señoría, se inclinaría a favorecer en esto al rey de Francia: y como sabía que trataban que se confirmase la concordia de Cambrai, y que el emperador, y el rey de Francia se viesen, para acabar de concertar lo de la investidura de Milán, sentía gravemente que la investidura se diese: porque el emperador le había ofrecido, que no la daría, sin que le restituyese primero a Peschiera, y otros lugares del lago de Garda, que pertenecían al Veronés: y que no se vería con el rey de Francia, sin que él se hallase presente: o fuese dello contento. Después que el emperador, y el cardenal de Ruán tuvieron entre sí diversas pláticas, deliberaron que se juntasen los embajadores de los príncipes confederados: y en presencia del cardenal, y dellos quiso el emperador que dijesen su parecer cerca de lo que se trataba de la empresa contra la ciudad de Venecia: y dio su voto el primero Constantino Cominato príncipe de Macedonia, que asistió allí en nombre del Papa. Comenzó su plática con decir, que aquello era eceder de lo capitulado en Cambrai, y cosa nueva: y que no podía dar parecer de un hecho tan nuevo, y grande, y que tocaba tanto a la cristiandad, sin consultarlo con Su Santidad: y aun más de una vez: y entretanto sería muy buena deliberación, que los confederados cobrasen primero sus tierras: y aquello quedase para platicarlo en Bolonia, en presencia del Papa, y del emperador, y del rey de Francia, cuando todos se viesen. Fue el cardenal de Ruán de parecer, que aquella señoría debía ser deshecha, como hidra: porque si quedaba della cabeza, continuamente pulularía: a una coyuntura que se les ofreciese, podrían tornar a cobrar lo que entonces habían restituido: y con el cardenal se conformó don Jaime de Cunchillos obispo de

Catania embajador del Rey Católico, contra el parecer, e intención del rey: que estaba muy diferente dello: pero por no causar entonces sospecha al rey de Francia, convino hacer demostración, que era de su opinión. Como el emperador trataba en esta materia muy de veras, y ninguna cosa deseaba más que ver la destruición de aquella señoría, propuso una cosa muy nueva, y extraña de las que solía no solamente imaginar, pero deliberar con su ánimo grande, y mucho valor: restando tanto por acabar, hasta cobrar lo que pertenecía al Imperio: y era que la ciudad de Venecia se dividiese en cuatro partes: y que en cada una se hiciese una fortaleza: y cada uno de los confederados tomase su parte: y que los gentileshombres, y todo el regimiento se desterrase a alguna provincia apartada de aquella ciudad, que fuese sujeta a alguno de los confederados: y con estos pensamientos, que eran propios suyos, quedaron sin tomar ninguna resolución en ello. Procuraba en esta sazón de haber alguna gente de caballo del rey de Francia, para cobrar a Treviso, y las otras fronteras, y lugares del Friuli, que no se le querían rendir: y el Papa le ofrecía parte de la suya, porque no se sirviese de franceses: contra los cuales estaba muy indignado, sabiendo que el cardenal de Ruán muy desatinada, y temerariamente, y con una desordenada, y muy profana ambición, había propuesto al emperador, que le diese favor, para que él fuese creado Sumo Pontífice, en caso que el papa Julio fuese depuesto: como se iba ya tramando por medios muy escandalosos, y reprobados, e ilícitos, en gran ofensa de la santa sede apostólica: y de la unión della: o le nombrasen por su coadjutor: y si esto no hubiese efeto, pretendía, con un error lleno de sacrilegio, que le prometiese de ayudarle, para que fuese eligido después de la muerte de Julio. Por estas sospechas determinó el Papa de no deshacer su ejército: y tenía toda su confianza en solo el Rey Católico: porque entendía que por el honor, y reverencia de la sede apostólica había de tomar su protección, y defensa: como príncipe tan católico: y tan celoso del bien de la cristiandad, y del augmento de la religión: y que no daría lugar a tanta persecución de la Iglesia: y por esta causa no cesaba de amonestar, y requerir al rey, que si el emperador no se quisiese juntar con ellos, se confederasen con la señoría de Venecia, y con los otros potentados de Italia: y defendiesen con las armas espirituales, y temporales sus estados: y para concertar al Rey Católico con el emperador, tomó por ministro, y tercero al cardenal de Santacruz, de quien hacía el emperador mucha confianza: y le daba gran crédito: y le remitía todos sus negocios: y el cardenal lo acetó de muy buena gana, por hacer al rey servicio: y reconciliarse en su gracia: creyendo que por este camino se le haría merced: y el rey proveería del obispado de Coria en un sobrino suyo hijo de Garci López su hermano. Conociendo los venecianos el peligro en que estaba aquella señoría, hacían grande instancia con el Papa, con grandes ofertas, y partidos, que pues aquella nueva confederación no se extendía a más de cobrar sus estados, y proseguir la expedición contra los turcos, procurase que aquello se cumpliese: y no permitiese que aquella república, que por tantos años había florecido, con gran ensalzamiento de nuestra santa fe católica, fuese destruida del todo, y con ella Italia: pues el rey de Francia no tenía otro pensamiento, sino hacerse señor della, en lo temporal, y espiritual: poniendo al cardenal de Ruán en la silla de San pedro: y Su Santidad, y los otros que tenían en Italia sus estados, mirasen por la conservación dellos: y por esta causa buscaba el Papa todos los medios

posibles, para estorbar las vistas entre el emperador, y el rey de Francia: y que el emperador se juntase con los otros confederados, para guardar, y mantener lo acordado en Cambrai, y se prosiguiese la guerra contra los infieles: e insistía por medio del cardenal de San Marcos, que los venecianos restituyesen al emperador sus tierras. Envió postreramente al emperador con grandes ofrecimientos un gentilhombre romano, que se decía Silvio Sabelo: asegurándole, que las cobraría: y con promesa de dinero, y gente que le acompañase, para su coronación: y de dar el capelo al de Gursa su gran privado: y advertíale, que debía considerar, que venecianos aún tenían en su ejército veinte mil hombres, y grande armada, y mucho dinero: y que unidos con los confederados, serían todos muy poderosos contra los infieles: y para resistir, si alguno quisiese emprender de ofenderles. Estuvieron ya concertadas las vistas entre el emperador y el rey de Francia: principalmente para tratar de la concordia entre el emperador, y el Rey Católico: y por este negocio deliberaron Jaime de Albión, y Jerónimo de Cabanillas, que residían por embajadores del rey en Francia, de ir a ver al emperador, que estaba en Riba: a diez leguas de Peschiera: adonde el rey de Francia había llegado: pero como el emperador se determinó después de no venir a las vistas, envió al de Gursa al rey de Francia, para excusarse con él: y partióse sin esperarle: y mandó que su real se levantase otro día. La excusa que el emperador daba era, que sabía que el rey de Francia tenía consigo mucha gente: y que él había venido a verse con él, como por la posta: y que si se dilatasen las vistas veinte días, su gente sería llegada: pero el cardenal de Ruán respondió con orden del rey de Francia, que el rey su señor no tenía necesidad de aquellas vistas: y que si las había procurado era para más bien, y reputación del emperador, que por respeto suyo: y de allí se vino el rey de Francia a Cremona, y el de Gursa con él: para hacer instancia que se prosiguiese la guerra contra la ciudad de Venecia: y se ayudasen en ella todos los confederados. Fue la respuesta que el rey le dio, decir, que quien más podía hacer en esta empresa era el Rey Católico, por tener grande armada de mar, y estar el reino de Nápoles, y Sicilia tan vecinos: y que sabía, que no entendería en ella, sin que primero se atajasen las diferencias que entre él, y el emperador había: y el de Gursa le replicó, que si el Rey Católico le ayudase con su armada de mar, y le diese la parte que le podía caber en la ciudad de Venecia que según se platicaba ya entre ellos, se había de dividir entre los cuatro confederados, sería bastante obra para inducirle a la concordia: y a esto mostró inclinarse mucho el rey de Francia: porque pensaba que sería señor, no sólo de su parte, pero de todas las otras: y conocióse en él desta plática, que si el emperador, y el Rey Católico no se concertasen, él concluiría su partido, por irse a Francia, y dejar seguridad cómo se conservase lo que había ganado. Pretendía que el Rey Católico, en la concordia que se hiciese entre él, y el emperador, renunciase aquella parte a los dos: porque en la concordia que él pensaba hacer con el Imperio, reservaría algunas ciudades de tierra firme, para que se uniesen con el estado de Milán: y por ellas se obligaba de ayudar al emperador con su armada de mar, y con quinientos hombres de armas, y con mil arqueros para cobrar a Treviso. Por el contrario la intención del emperador era, haber ayuda de los confederados, y el derecho que todos podían pretender en aquella ciudad: pues él tenía mejor título que ninguno, por razón del Imperio: y no podría mucho durar, siendo de tantos

señores: y sería más difícil de conservarse. Quería por esto que el Rey Católico hubiese su parte en ella: porque podía ayudar mejor a sostenerla: y a la postre por su derecho sería la metad del príncipe don Carlos su común heredero: mas el rey por haber la investidura del reino de Nápoles libre, para sus sucesores, que fue su principal presupuesto, en tanta mudanza, y temor de nuevas cosas, se había ya conformado con la voluntad del Papa, en no dar lugar que aquella señoría se acabase de perder: y para este efeto quiso el Papa, que en lo público se guardase la concordia de Cambrai: para que cada uno cobrase lo que le pertenecía: y después se entendiese en hacer la guerra contra los infieles. Esto propuso el Papa al emperador, después que se desbarataron las vistas entre él, y el rey de Francia: afirmando, que no se podría quejar el rey Luis, si ellos se confederasen en esto: pues había ya cobrado lo que pertenecía al estado de Milán: y el Rey Católico condecendió a ello, considerando, que aquella concordia era más conveniente para seguir la empresa contra el turco: y más justificada: porque se conociese que los confederados no se movieron contra aquella señoría por codicia, sino por cobrar sus estados: y que se contentaban con ello: y que no les querían usurpar lo que era propio suyo: antes los recibirían en su confederación, y amistad, para que ayudasen en la guerra contra los infieles.

Que el Rey Católico se declaró, que quería tomar la empresa, de hacer la guerra contra el turco. XLI.

No estuvo en más que esto la desolación, y fin de aquella república de Venecia, y de todo su estado, o su remedio: habiendo más de mil años que fue creciendo en tanto aumento, que fue su poder temido de los mayores príncipes de la cristiandad. Porque si el Rey Católico no desistiera de aquella empresa, y con ambición de la gloria, y provecho que de allí le podía resultar, se juntara con aquellos príncipes, siendo tan requerido dellos, pienso verdaderamente, que no hubiera más dificultad en acabarla, que hubo en emprenderla. Pero entendió muy prudentemente que cuando salieran con ella, era poner su trabajo para que otros gozasen del fruto: y que aquél no era el verdadero camino para la seguridad de las cosas del reino: ni para la quietud, y paz universal de la cristiandad: a que él siempre llevó encaminados sus fines. Considerando esto, para alzar la mano de aquella empresa, en que tanta instancia se hacía por el emperador, y rey de Francia, y que fuese con muy justificada causa, se declaró, que quería poner todo su pensamiento, y emplear todas sus fuerzas en proseguir la guerra contra los infieles: y publicó que se determinaba de ir en persona contra el Gran Turco: y propuso de juntar para esto una muy poderosa armada, y gran ejército: y que él solo tomaría el cargo de aquella empresa, si los otros príncipes de la cristiandad se excusasen de ir a ella: concediéndole el Papa las décimas, y cruzadas generales de toda la cristiandad, por el tiempo que durase la guerra: y recibió el Papa esta nueva con gran demostración de alegría: y ofreció de seguirle en ella. Las causas que declaró el rey haberle movido a emprender aquella expedición tan santa eran, que como siempre

hubiese sido inclinado a la guerra contra los infieles, deseaba entonces emplearse en ella, por estar tan unidos en una confederación los mayores príncipes de la cristiandad: pues pudiéndose concertar, que todos siguiesen aquella guerra, o él solo con ayuda dellos, esperaba que sería cierta la vitoria. Afirmaba que grandes tiempos había, que la cristiandad no estuvo en la disposición en que se hallaba entonces, para que aquella empresa tan santa se pudiese proseguir, por la paz, y unión que había entre los príncipes: porque el emperador, y el rey de Francia desde la concordia de Cambrai, tenían asentada la paz, con la investidura que se daba al rey Luis del estado de Milán: y los reyes de Portugal, Inglaterra, y Hungría tenían con ellos muy cierta amistad, y estrecho deudo: y afirmaba que reconocía, que Dios lo había encaminado así, para que todos tuviesen por bien, que él tomase a su cargo aquella empresa: pues tenía mayor comodidad que ninguno de sus confederados, por la vecindad de los reinos de Nápoles, y Sicilia. Con esto, y con el grande aparejo que había en los reinos de Castilla, y en los de su Corona, de gente, caballos, armas, navíos, y de todas las otras cosas necesarias, para juntar, y sostener un poderoso ejército, y con la comodidad que tenía en los puertos de mar de sus señoríos, decía que hallaría mejor dispusición para emprender aquella guerra: y consideraba, que si no se empleaba en ella contra infieles, podría ser que más adelante sucediesen nuevas ocasiones de discordias, entre ellos mismos, que fuesen causa de mucha turbación, y guerra en la cristiandad. El cardenal de España, y otras personas de su consejo, no eran de parecer, que el rey se pusiese por su persona en negocio tan arduo, y peligroso como éste: y allende de los inconvinientes que se le habían representado otras veces, si personalmente quisiese ir a esta guerra, trataban en particular de otros, que podían suceder: y eran de no menos consideración. Porque habiendo el emperador pretendido lo de la gobernación de Castilla, y persistiendo en ello con tanta porfía, parecía que no era buen consejo ausentarse a guerra, y empresa tan apartada, y dificultosa: pues con su ausencia podría causar alguna alteración: con que aquellos reinos recibiesen mucho daño: y se impidiese, y atajase la ayuda que podían dar: y cuando esto cesase, no se podría sostener la gobernación en la paz, y sosiego que había con su presencia: y por ventura los otros príncipes no querrían ayudar, para que él solo se honrase en aquella guerra. No dándole ayuda era notorio, que no se podría emprender, ni continuar adelante: y cuando todos le favoreciesen, el ejército que él solo podría llevar, no sería bastante para hacer empresa contra el turco, o contra el soldán. Pero el rey pensaba que a estos impedimentos se podría prevenir muy suficientemente: asegurándose del emperador, y del príncipe archiduque su nieto: cuando conviniese para la buena, y segura gobernación de aquellos reinos: y declaróse que no pensaba dejar en ellos al duque de Alba: porque era el principal que había de seguirle en aquella guerra, y de quien él hacía mayor confianza: y que también pensaba llevar consigo otros grandes, y caballeros, que podían ser en su ausencia algún estorbo, para la paz, y quietud del reino: porque los que quedasen en la gobernación, pudiesen sin mucha fatiga sustentar la paz: y proveer con la autoridad que convenía, en mandar ejecutar la justicia. Mostraba que tenía esperanza que los príncipes cristianos le ayudarían: y cuando aquello no se hiciese, no iría él en persona: pues nadie debe emprender más, de lo que sus fuerzas pueden sufrir: y

aunque el poder, e imperio del turco, y soldán fuesen grandes, pensaba juntar un tal ejército, que fuese poderoso para dar la batalla a cualquier ejército que le saliese a resistir: y si le rompiese en ella, con sola aquella vitoria pensaría tener acabada la mayor parte de su empresa: pues toda la Grecia, y las otras provincias que tenía el turco en Europa, estaban pobladas de cristianos: que habían de ofender a sus enemigos: y si una vez le viesen vitorioso, se declararían en su ayuda. Por esta causa entendía, que si el turco perdiese la batalla de suerte que no pudiese sostener el campo perdería más brevemente la tierra, por consistir todas sus fuerzas en los soldados que ellos llaman jenízaros: y no haber en aquel imperio príncipes, ni grandes señores de estados con vasallos: y así los cristianos podrían más fácilmente defender lo que ganasen una vez. Reducía a la memoria ejemplos de los tiempos antiguos, cuando los reyes de Sicilia, que eran de la casa de Aragón, siendo su estado tan inferior en tierras, y poder, tuvieron caudillos que emprendieron en las provincias de Tracia, y Macedonia, y Grecia una muy larga, y continua guerra: no sólo contra los griegos, pero contra el mismo Imperio de Constantinopla: y conquistaron los ducados de Atenas, y Neopatria: y se sustentaron en ellos por largos tiempos: con ser aquellas regiones tan despobladas, y desviadas: y por esta causa era aún el nombre de la nación catalana muy temido en ellas. Como se había efetuado el casamiento del rey de Inglaterra con su hija, confiaba que si viniese a rompimiento con el rey de Francia, tenía buen aparejo para hacerle perder en breve tiempo, todo lo que había ganado en Italia: de suerte, que temiese en lo que era suyo propio: y considerando, que todos los estados de Italia se hallaban de manera, que no se atendía sino a procurar, cómo echasen della a los franceses, lo que deseaban aún mucho más aquéllos, que los habían llevado, y estaban debajo de su sujeción, y como no tenía entonces de quien se pudiese recelar de los príncipes cristianos, deseaba emplearse en alguna señalada empresa contra los infieles. Publicábanse los aparejos cuales se requerían para una tan grande expedición como era ésta: y deliberaba el rey que se hiciesen veinte mil españoles, y siete mil alemanes de gente escogida, y bien armada, que llamaban de ordenanza: y mil gastadores, y dos mil quinientos hombres de armas: y otros seis mil entre caballos ligeros, y jinetes, en que hubiese mil quinientos ballesteros, y espingarderos de a caballo: que solían servir para guardar los pasos, y se ponían en la reguarda. Nombráronse capitanes los más diestros, y aprobados que hubo en aquellos tiempos, que no fueron nada estériles de valerosos hombres: y todas las gentes de España estaban tan puestas en servir al rey en esta guerra, que se tuvo por cierto, que saldría doblado número del que era necesario. Apercibióse casi toda la nobleza, y caballería destos reinos, sin quedar persona señalada que pudiese servir, que no se determinase de seguir al rey: y de los reinos de Castilla, y de la Andalucía, sin los que estaban empleados en Italia, se escogieron para capitanes de la gente de armas que saliesen dellos, el infante don Hernando de Granada, que por su persona era muy valeroso, don Diego Hurtado de Mendoza conde de Melito, don Diego de Castilla, el conde de Nieva, don Rodrigo de Moscoso conde de Altamira, don Juan de Arellano, don Diego de Córdoba, Alonso de Carvajal, Garci López de Cárdenas, don Pedro de Acuña, Juan de Leyva, don Rodrigo Girón hijo segundo del conde de Ureña, Luis de Herrera, Juan Pineyro comendador de Trebejo, el conde don Hernando de

Andrada, el prior de Mesina, Hernando de Alarcón, don Antonio de Bovadilla, Diego Vaca, don Pedro Manrique, don Jerónimo de Padilla, Gonzalo Fernández sobrino del Gran Capitán, don Diego de Camiña, Gonzalo Ruiz de Figueroa hijo de Lorenzo Suárez de Figueroa, que fue embajador en Venecia, don Pedro de Silva, Gutierre Quijada, don Fadrique Manrique mariscal de Zamora, don Diego Osorio, don Antonio de Velasco, Francisco de Cárdenas comendador de Los Santos, don Álvaro de Luna hijo de don Álvaro, y Luis de Quintanilla. Para las compañías de jinetes, y caballos ligeros se nombraron Pedro de Paz, Gómez de Solís, Gonzalo de Ávalos, Diego López de Ayala, don Antonio de la Cueva, Lope Sánchez de Valenzuela, Ruy Díaz Cerón, Juan de Sande, Juan Núñez de Prado de Medellín, Garci Sarmiento, que fue alcaide del alcázar de Madrid, Ruy Díaz de Mendoza el de Baeza, Pedro Hernández de Nicuesa, Peñalosa, Francisco Espindola, Hernán Álvarez de Toledo, hijo de Pedro de Ávila, Jorge de Beteta alcaide de Soria, don Luis de la Cueva comendador de Bedmar, Gabriel de Tapia, que estaba por alcaide en la Mota de Medina, Gómez de Santillán, Gonzalo Mariño, Alonso Venegas, Pedro Pineyro, Juan Rodríguez de Fonseca, Gil Nieto, Diego de Valencia de Benavides, Rodrigo Manrique hermano de Diego Hurtado, Juan de Arce, y Castañeda, que eran de la casa del condestable, Francisco Pérez de la Peza, Rodrigo de Bazán, Lope de Sola gobernador de Canarias, Juan de Porres, Pedro López el Zagal, Saravia, Pedro Bernal de Murcia, Juan de Herrera, Pedro Osorio, y Alonso Osorio su hermano, y Rodrigo de Ávalos comendador de Montalegre. Púsose en orden la artillería necesaria para tres baterías, que eran setenta y dos piezas: y apercibiéronse hasta cien naves y algunas dellas de doscientos cincuenta toneles, en los puertos de la provincia de Guipúzcoa: que son Fuenterrabía, Pasajes, Rentería, San Sebastián, Orio, Guetaria, Zumaya, Deva, y Motrico: y mandáronse recoger más de otras ciento setenta en Ondárroa, Lequeitio, Portuendo, Bermeo, Mayda, y Plasencia: y en la bahía de Bilbao, y Portugalete: que son los puertos de condado de Vizcaya: y otras treinta, aunque pequeñas, en los puertos de Trasmiera: que son Castro Urdiales, Laredo, Santander, San Vicente, Llanes, Ribadesella, y Ribadeo: y todas se mandaron poner en orden. En las costas del reino de Valencia, y principado de Cataluña se trataba de poner en orden las cosas de suerte, que si se guardara, se tuvo esperanza que volvieran los catalanes a cobrar la reputación que ganaron en los tiempos antiguos: porque por no armar como solían, ni las galeras que solían, ni ejercitarse en las guerras, y empresas de la mar, como era costumbre, ni ejecutarse la disciplina militar en las cosas marítimas, por los capitanes de otras naciones, con el rigor que ellos lo solían usar, se iba en este tiempo ya olvidando la honra que aquella nación había ganado: y toda su reputación. Esto llegó a tal extremo, por el descuido, y negligencia, o de los príncipes, o de los mismos tiempos, por la mudanza que hubo en el gobierno, y por la ausencia perpetua que hacía el rey de sus reinos, que así como en lo antiguo iban las galeras catalanas armadas de manera, que los capitanes dellas eran obligados a no huir con sola una, de dos de los enemigos, agora estaban ya los turcos, y moros tan diestros, y ejercitados en las cosas de la mar, que con sola una galeota, o fusta, se atrevían a pelear con dos galeras de las nuestras: y esto sucedía, no sólo por descuido de los capitanes, pero por su desenfrenada codicia: y por estar mejor instruidos en robar de lo del rey, que

de los enemigos, ni de los cosarios que corrían todas las costas de España, y las destruían. Así acaeció por este mismo tiempo, que habiendo mandado el rey despedir la armada que se juntó en Mesina contra venecianos, y teniendo nueva el visorey de Nápoles, que algunos cosarios turcos hacían mucho daño en las costas de Cerdeña, y que pusieron a saco un lugar que se llama Cabra, mandó ir en su seguimiento seis galeras que estaban en Nápoles: las dos del almirante Vilamarín, y otras dos de Bautista Justiniano, y Galeazo Justiniano, llamados los Gobos: y una de Montbuy: y otra que llevaba a su cargo el capitán Chipi. Pusiéronse en cada galera veinte hombres que decían de buenaboya: demás de la gente que solían traer: y el almirante mandó poner en su galera, que era la capitana muchas armas, y muy escogida gente: y llevaba más de cien soldados: y salieron de Nápoles mediado el mes de septiembre: y fuéronse a La Ponza, para atravesar desde allí a Cerdeña: y estando en aquella isla descubrieron seis fustas de turcos, que iban a tomar tierra: y salieron a ellas, y pusiéronse luego en huida. Mas como les dieron caza, de suerte que no se podían salvar, revolvieron sobre las galeras, y la una de los Gobos se apartó para embestir una fusta que estaba apartada de las otras: y las cuatro galeras, que eran la capitana, en que iba por capitán mosén Pastor, y las de Montbuy, Chipi, y del Gobo acometieron las cinco fustas: y la otra galera del almirante no aferró con ninguna dellas, si no combatía por la popa: ayudando a las otras que estaba afrenilladas. Duró el combate peleando más de dos horas: y la galera del Gobo, que estaba trabada en la pelea con las otras, se salió della, y fue a socorrer a la suya, que combatía a parte con la fusta: y las dos juntas la ganaron: y como quedaron las tres galeras aferradas con las cinco fustas, los turcos pelearon bravísimamente: y ganaron la galera de Montbuy: y cargaron sobre la capitana, y sobre la de Chipi: y fue herido mosén Pastor: y mataron muchos de aquellas dos galeras: y al fin las entraron, y ganaron. Desta manera combatieron las cinco fustas con otras tantas galeras muy bien armadas, y que iban en su seguimiento: y les ganaron las tres: y las otras se volvieron con grande mengua: y se imputó la culpa de tan mal suceso a los Gobos: por haber querido pelear a su salvo: y salir del peligro, cuando todos estaban en él.

Que el emperador, y el Rey Católico trataron de concertar sus diferencias sobre lo de la gobernación de Castilla: y las dejaron a determinación del rey Luis, y del cardenal de Ruán legado de Francia. XLII.

Aunque el rey hizo esta publicación, de querer emprender la guerra contra el turco, y se hacía para ella tanto aparato, y por esta causa se comenzaron a prohibir las viedas de Nápoles, y Sicilia, y de la Andalucía, su principal intento fue proseguirla contra los moros: y aun esto no se dejaba de caluniar por algunas gentes: señaladamente por los deservidores que tenía en Castilla. Éstos decían, que el rey se ponía en esta empresa por su provecho particular: por hallar color para haber servicio de aquellos reinos: y por tener siempre gente de guerra, y ejército formado a su mandar, en caso que quisiesen en Castilla levantarse contra él en nombre del príncipe: y por las confederaciones que hacían entre sí los grandes: porque le temiesen, y no intentasen ninguna novedad: afirmando, que si lo

hiciera por el provecho de Castilla, para un tan nuevo hecho, y tan grande llamara por esta causa el reino. Que también si tuviera este fin, hiciera la guerra en el señorío de Tremecén, que era de la conquista de Castilla, de donde los moros hacían cada día presas dentro en la Andalucía, y en las costas del reino de Granada: pues aquello se podía hacer con menos costa, que pasando la guerra a otras partes extrañas: como la pensaba emprender contra Bugía, Túnez, Trípoli, y los Gelves, que eran de la conquista de los reyes de Aragón: y que en ella los aragoneses ni ponían personas, ni bienes. Con esto decían, que todos sus fines del rey eran, poner en grandes, y nuevas necesidades a Castilla, porque le dejasen gobernar a su modo, aún más absolutamente que lo pudo hacer en tiempo de la Reina Católica. Era cierto que aunque el rey tenía muy llano lo de aquellos reinos, muchos de los grandes dellos estaban muy descontentos, por lo que se señaló en el castigo del marqués de Priego, y por lo del estado de Niebla, y destierro del duque: porque puesto que el rey de Portugal envió a don Francisco de Deza para procurar que se perdonase a don Pedro Girón, por haber llevado al duque a Portugal, y se les diese licencia para que se volviesen, no quiso dar lugar el rey a ello: por el modo que se tuvo en pidirlo: aunque respondió que el duque podía ir seguramente a su corte: porque así por los servicios que su padre, y agüelo habían hecho a la Corona real, como por lo que deseaba favorecer aquella casa, se trataría como era razón: y le honraría demanera, que conociese por la obra lo contrario, de lo que le dieron a entender, cuando le sacaron de aquellos reinos. Mas todavía al rey le parecía, que de la estada del duque de Medina Sidonia, y de don Pedro Girón en el reino de Portugal, no se podían seguir muy buenos efetos para la paz, y sosiego de las cosas de Castilla: teniendo tanta cuenta el rey de Portugal en estar muy confederado, y aliado con el emperador: y pretendiendo que el príncipe había de casar con la infanta su hija: y propuso de reducir al duque, y a don Pedro Girón por medio del conde de Ureña su padre. Con este fin fue el conde por Ciudad Rodrigo, por orden del rey, la vía de Alcántara: adonde esperaba que vendrían sus hijos a verse con él: y siguió su camino hasta Valencia: y allí le llegó aviso que venían con el duque de Braganza a Castil de Avis: porque determinaron que allí se viesen. Después de haberle declarado el conde la voluntad que el rey tenía al bien del duque, y de aquella casa de Niebla, y representándole el perdimiento de su estado, y cuánto más en aquello crecía cada día, sin que debiesen tener esperanza en otra cosa, el duque de Braganza se remitía a suplicar al rey, que tuviese por bien aquello, que el rey de Portugal le pidía en su nombre, por medio de su embajador: y en aquello perseveraron el duque de Braganza, y ellos: y el conde de Ureña mostró quedar con mucha pena, y confusión: como lo estaba antes que de la corte partiese. Esto fue en fin de agosto en aquel castillo de Avis: y estaban aún las cosas en estado, que no faltaba quien pusiese todas sus esperanzas en la venida del emperador a Castilla, por la necesidad grande que tenía de dinero, para la guerra que había comenzado: creyendo que podría ser muy socorrido en ella: y el rey aun con todo esto no se quiso concertar con él así fácilmente, sino a mucha honra, y ventaja suya: porque lo que él pretendía era, quedar con la gobernación de aquellos reinos todo el tiempo que viviese: y esto parecía fundarse con mucha razón, y justicia: declarándose que fuese gobernador todo el tiempo que durase la vida de la reina su hija: pues de derecho los padres deben ser legítimos

tutores, y administradores de las personas, y bienes de sus hijos, en cualquier caso: así de menor edad, como por otro defeto, que les haya de dar administrador, y curador: y en esta parte se pretendía por el rey, que por el testamento de la Reina Católica no se pudo en este caso perjudicar lo que el derecho le concedía: mayormente permitiéndolo la reina su hija, como lo permitía, que era en esto toda la parte, como reina, y señora propietaria: y por ventura no permitiría, que viviendo el rey su padre, gobernase el príncipe su hijo: aunque fuese de edad de veinte años. De manera que el rey fundaba aún en esto más su derecho, diciendo: que pues mientra la reina viviese, el príncipe archiduque su nieto no había de reinar, ni tomar título de rey, no podría pretender justamente, que se le hacía agravio, ni perjuicio en aquella condición: y quería que se declarase, que en caso que la reina muriese, en su vida tuviese él la gobernación de los reinos de Castilla, hasta que el príncipe su nieto, que en aquel caso sería rey, tuviese edad cumplida de veinte años: porque hasta en aquella edad no quieren las leyes de aquellos reinos que el rey pueda gobernar: y por esta causa decía que la reina doña Isabel, conformándose en aquel caso con las leyes, dejó ordenado por su testamento, que él tuviese la gobernación, hasta que el príncipe tuviese veinte años cumplidos: y fuese venido a estos reinos. Que en este caso, aunque el emperador quisiese, que se asentase, que él tuviese la gobernación por más tiempo, él no lo querría: porque no sería justo: y entonces si él fuese vivo, no dejaría de hacer lo que viese que cumplía, para el bien del príncipe: rogándoselo él. Mas bien se entendía por todos generalmente, que no puso más fuerza el rey su padre en tener todo el tiempo de su vida el regimiento del reino de Navarra, siendo de sus hijos, que la pondría el rey, para no dejar el de los reinos de Castilla: que era bien diferente caso de lo de Navarra: aunque su padre nunca quiso dejar de llamarse rey de aquel reino: y en esto se mostró su hijo más comedido. Allende desto, como sabía el rey que algunos grandes de Castilla por sus respetos, e intereses particulares procuraban, y tenían fin, que cuando el príncipe viniese a España, fuese en contradición suya, y de todos sus servidores, que deseaban su bien, y el de la Corona real, y la paz, y sosiego de aquellos reinos, porque por aquel camino poniendo al príncipe en esta necesidad, pensaban satisfacer sus quejas, y que podrían alcanzar dél los vasallos, y rentas del patrimonio real, que pretendían, y si el príncipe seguía la voluntad déstos, podría ser causa de muy grandes escándalos, procuró desde entonces dar orden, y poner tal ley, para que cuando hubiese de venir a España, fuese como hijo debía venir a su madre, y a su agüelo, y padre: y como debe venir un príncipe a los reinos en que espera suceder: cuya paz, y sosiego era obligado de conservar sobre todos. Viniendo desta manera decía el rey, que él podría dar de su persona la cuenta que buen padre debe dar de su verdadero hijo: y por esta causa quería, que se concertase entre el emperador, y él, que cuando el príncipe viniese, se enviase de España a uno de los puertos de Flandes la armada necesaria, y el capitán general que a él pareciese: y le acompañasen hasta que se juntase con él: y en este caso prometía de ponerle la casa que se acostumbraba dar a los príncipes sucesores de aquellos reinos. Era esto en tal coyuntura, que el emperador deseaba grandemente confederarse con el rey: y por esto señaló que vernía, en que estuviese la gobernación por tiempo de veinte años: conque hiciese juramento de administrar bien la tutela: y de no enajenar ningún estado de

la Corona: y pidía seguridad para la sucesión: y que se jurase el príncipe por heredero de los reinos de Aragón, no teniendo el rey hijos legítimos: y que se declararía, que falleciendo el emperador, fuese el gobierno de los estados de Flandes del rey: y se administrase por la princesa Margarita, o por naturales de la tierra. Pidía juntamente con esto, que de las tierras, y estados del principado de Castilla, y Aragón se diesen las rentas al príncipe, como las daban al archiduque su padre, después que vino a Castilla. Con esto se pusieron entonces las cosas en buenos medios de concordia: y sobre ello fue enviado por el emperador a Francia postreramente Mercurino de Gatinaria presidente de Borgoña con bastante poder, para acabar de concertarse con el rey sobre esta diferencia: y él, y el Rey Católico la dejaron a la determinación del rey Luis, y del cardenal de Ruán: habiendo de ser forzosamente el rey de Francia tan cierto enemigo de las casas de Austria, y Aragón por todo su poder para procurar, que siempre estuviesen en disensión, y guerra: y el rey se echase del gobierno de Castilla: y fuese aquella competencia perpetua: y así ellos se concertaron después entre sí lo más disimuladamente que pudieron.

De la tala que se hizo por los aragoneses en los términos de Sangüesa: y que el rey comenzó a dar favor al condestable de Navarra, para que cobrase su estado por fuerza de armas. XLIII.

Mostraba en este tiempo el rey de Navarra, que deseaba cualquier ocasión de discordia con el Rey Católico: porque no tenía por firme su residencia en Castilla: creyendo que vernía presto a ella el príncipe: y con esta confianza se atrevía a más que la condición de su estado lo requería. Había diversas veces enviado el rey a rogarle, y a la reina doña Catalina su mujer, después que volvió de Nápoles, que tuviesen por bien de restituir lo que se había tomado al conde de Lerín condestable de aquel reino: y sobre esto hubo entre ellos diversas demandas, y respuesta: y quedó la determinación pendiente, sin tomar en ella resolución ninguna. En este medio el condestable, que se recogió a Aragón, a las tierras del conde de Aranda murió, por el mes de noviembre del año pasado, en Aranda de Jarque: y aunque era muy viejo, la mayor ocasión de su muerte fue el descontentamiento, y sentimiento grande que tuvo del rey, porque no le dio el favor que pensaba, para cobrar su estado por las armas: porque según era de un ánimo grande, y muy valeroso, bastábale el corazón, con mediano socorro que el rey le hiciera, y con el favor que esperaba de Francia, de ganarlo por la lanza en muy breves días. Como antes de su muerte tenía el rey mucha razón de procurar con todo efeto, la restitución de aquel estado, después la tuvo aún mayor: porque el conde don Luis su hijo era su sobrino, hijo de su hermana, que era aún viva en este tiempo: y no le quedaba otro estado, sino suceder en sola la esperanza que había, de ser restituido en el que se quitó a su padre: y no podía faltar de darle todo el favor que hubiese menester, hasta que cobrase su patrimonio: mayormente que según lo consideraba el rey, su sobrino no había cometido contra el rey, y reina de Navarra ninguna de las cosas que solían inculpar, y agravar a su padre. Por esta causa tornó el rey a pidirles muy

encarecidamente, que mandasen restituir al condestable su sobrino todo lo que tomaron a su padre: porque de aquello quedaría muy encargado, y con grande obligación: y él les sería muy fiel, y verdadero súbdito, y servidor. Estuvieron todavía el rey, y reina de Navarra muy determinados en no querer hacer la restitución: ni tener en ello el respeto que debían a quien lo procuraba: ni a lo que convenía considerar en aquel negocio: y Pedro de Hontañón que estaba en Navarra por embajador del rey, los desengañó, de cuán errado camino seguían. Éste les dijo públicamente, que pues por parte del rey su señor se había hecho toda la justificación que era razón, y por su contemplación había tolerado lo que ningún otro príncipe sufriera, no podría excusar en ninguna manera, por el deudo que tenía con el condestable, de valerse, para que fuese desagraviado, y restituido en su patrimonio: aunque le pesaría dello: pues, como ellos sabían, siempre ayudó, cuanto pudo, para que se les quitase toda ocasión de discordia, y causa de alteración en su reino. Mas visto que a tan buena obra le rendían aquellas gracias, y tal galardón, él sería descargado ante Dios, y las gentes, con trabajar, que deudo tan cercano suyo no recibiese aquel agravio, con tanta afrenta. Pidióles juntamente con esto, que restituyesen a Gracián de Beamonte la fortaleza y lugar de Santa Cara, con todo lo que le habían tomado: pues no tuvieron razón alguna para ocuparlo, estando debajo de la seguridad que se había dado al condestable, y a sus hijos, y parientes a ruego de los mismos reyes de Navarra: la cual se quebrantó estando el condestable en la corte del rey don Juan, en la toma, y derrueco de Gucerte de Valdaragui: y en tratar de tomar a Gracián, y a Martín de Beamonte sus sobrinos por las fuerzas de Thiebas, y de Santa Cara. De donde resultó, que por favorecer el rey, y reina de Navarra a los vecinos de Carcasona, para que se levantasen contra el condestable, los de Viana como vieron aquel disfavor, se quisieron alzar con las iglesias, para combatir la fortaleza que tenía el condestable: y las hubo de ocupar con su gente. Allende destas causas mostraba el rey, que tenía muy justa razón de amparar, y defender a su sobrino: porque nunca se guardó a su padre la concordia, y asiento que se tomó en Sevilla con el rey de Navarra: especialmente en no restituirle la pensión de la condestablía: y cierta renta que tenía de las tablas de Pamplona: y al tiempo que el rey hubo de salir de Castilla, y estuvo en Nápoles ausente, luego entendieron en su destruición: y le ocuparon todas sus fortalezas, y villas. Demás desto teniendo asentada paz, y amistad entre sí, y sus reinos, y estando los lugares de las fronteras de Aragón sin recelarse, ni guardarse de ningún insulto, o acometimiento de guerra, confiados de la paz, y alianza que tenían, sucedió que los de Sangüesa mano armada hicieron una entrada por nuestras fronteras: y con ella mucho daño en los términos del lugar de Andués: y mataron alguna gente. Esto fue por el derecho que los de Sangüesa pretendían tener en las villas de Ul, y Filera: siendo notorio, que antes, y después de la permuta que se hizo en tiempo del rey don Jaime el II con el abad, y convento de San Salvador de Leyre, siempre los reyes de Aragón tuvieron en las villas de Ul, y Filera, y Lerda, y Andués toda jurisdición, y dominio real: como en las otras villas de su reino: y dellas se pobló La Real en tiempo del mismo rey don Jaime, en un cerro entre Ul, y Filera, como en los Anales se ha referido: y aquella villa de La Real fue incorporada con sus términos, a los de la villa de Sos, en tiempo del rey don Pedro el IV: y después, porque se iba

despoblando de vecinos por las guerras que había entre Aragón, y Navarra, el rey don Alonso el postrero la tornó a incorporar: y la hizo barrio de la villa de Sos. No embargante que este insulto fue grande, se tomó por la enmienda dél, cierto asiento, por declaración del mariscal don Pedro de Navarra, que fue nombrado para ello por el rey de Navarra: y él declaró la satisfación que se debía hacer de los daños: y se amojonaron los términos: y como esto no se cumplió tan bastantemente como era razón, se juntaron diversas compañías de gente de caballo, y de pie de Aragón, y de los pueblos de aquella frontera, y con muy buena orden de guerra entraron a talar los términos, y vegas de Sangüesa: y fueron continuando la tala hasta llegar a las puertas de aquella villa: y duró por nueve días. Entonces se comenzó a formar nuevo odio, y enemistad entre navarros, y aragoneses: y como no aprovecharon los ruegos, e intercesiones del rey, para que el condestable fuese restituido en su estado, con esta ocasión con licencia del rey intentó de cobrar, como mejor pudiese, algunas de sus villas, y lugares: y para esto se fue a poner en Alfaro, y Calahorra: y el rey mandó a don Juan de Silva capitán general de aquella frontera, y a los concejos de las provincias de Guipúzcoa, y Álava, y a los del condado de Vizcaya que le diesen todo el favor, y ayuda para defender cualquier lugar que tomase. Intentó con esta gente de cobrar alguna fuerza por vía de trato, y a hurto: y como aquello no hubo efeto, deliberó de romper la guerra por fuerza abierta: pero como por esta sospecha estuviesen los lugares de las fronteras de Navarra bien proveídos, y apercibidos, mandó el rey que se sobreseyese el rompimiento hasta que se ofreciese mejor dispusición. Todo lo que podían hacer los navarros, para que los de nuestras fronteras perseverasen en su enemistad, lo ponían delante: y aunque los de Sangüesa habían recibido mucho daño en la tala que se les hizo, como los otros no sentían la pena de su yerro, ni la tenían presente, osaban tentar cualquier caso atrevidamente: pero con todo esto tenían poco favor de sus príncipes: y estaban ya ellos muy temerosos, así de la parte de Aragón, como de la de Francia: porque vuelto el rey Luis de su empresa de Lombardía, iba enviando gente hacia sus confines, y él venía a Toulouse. Estaban con mucho recelo desto: y en juntarse la demanda que el rey les hacía con mayor instancia, sobre la restitución del estado del condestable, y la diferencia de Sangüesa, no sabían a qué partido acogerse: y todo no bastaba para que conociesen el yerro, y desagradecimiento que cometían, en desavenirse del rey, de quien habían de ser defendidos en su reino: o podían ser tan ofendidos echándolos dél. En este tiempo procuraba el rey de concertar al mariscal de Navarra con el condestable, por medio de don Juan de Silva: y asentar entre ellos deudo, porque se acabasen todas sus diferencias: y por esta causa se vio don Juan con el mariscal en una fortaleza que tenía junto a Los Arcos: y procuró de persuadirle, que se concertase con el condestable en una verdadera amistad: pues las cosas que hasta allí no habían dado lugar a ella, eran quitadas de medio: y siendo amigos, necesariamente habían de ser bien tratados de sus príncipes: y serían más parte en el reino, y señores de sus deudos, y amigos: y no siervos, como entonces lo eran: y mucho más el mariscal: pues conocía por la obra la voluntad con que él, y su honor eran tratados. Aunque mostraba tener mucha afición al servicio del Rey Católico, y estaba muy descontento del rey don Juan, por ser desfavorecido dél públicamente, estaba dudoso de entrar en aquella plática, estando

el condestable fuera del reino, y en desgracia de sus reyes: y pareciόle, que si él entonces se concertaba con él, con mucha razón sería con cargo de su honra: y por esto quería esperar, hasta ver cómo tomaría el rey don Juan aquello de la restitución: y ofreció, que si fuese por camino que pareciese que por intercesión del Rey Católico se le volvía su estado, habría lugar entonces de servir al rey en esto. También el rey esperaba mejor ocasión de poderlos concertar: porque era cierto, que teniendo aquellas dos casas, podía estar muy sin sospecha que se hiciese otra cosa en Navarra, de lo que bien le estuviese. Por esta causa no se quiso dar lugar, que se rompiese la guerra contra el reino de Navarra, sin mayor fundamento, por las fronteras de Aragón: ni por razón de la restitución de la dote de la condesa de Lerín su hermana: y del estado del condestable su hijo: ni por los daños que los de Sangüesa hicieron en su reino: y deliberó de mandar proceder por términos de justicia contra el rey don Juan: pues tenía dentro del principado de Cataluña el vizcondado de Castelbó, y la baronía de Castellón de Farfaña: cuyas rentas pidía el condestable que fuesen secrestadas: y se le diesen en recompensa de su patrimonio, hasta que se le restituyese.

Que los venecianos cobraron a Padua, y otros lugares que se tenían por el emperador, con gente de guarnición española. XLIIII.

Cuando el rey de Francia hubo acabado su empresa con tanta reputación, y salió de Lombardía, dejó mil quinientas lanzas repartidas por las ciudades que había ganado a los venecianos: y quedó Carlos de Amboise señor de Chamonte, y gran maestre que llaman de Francia, su capitán general con ellas: y habiendo repartido la gente que pareció ser necesaria para la guarda de las fortalezas, mandó despedir toda la otra infantería: y puso en ellas por alcaides navarros, y vascos: porque se tenía entonces por muy entendido, que para defensa de las fortalezas, era aquella nación más útil: y puso por alcaide de Crema a Armendárez, y en Bérgamo a Gastón de Clasquerín de Tudela: y dejó por gobernador del Bressano al cardenal del Final. La mayor parte de la gente del emperador cargó a lo de Treviso, para proseguir su conquista contra aquella ciudad, y contra el Friuli, que eran dos pueblos muy importantes, que se habían puesto en gran defensa por la señoría: no le quedando ya otra cosa que defender en tierra firme: porque todo lo habían perdido. Por esta causa, y por el descontentamiento grande que los vecinos de Padua tenían del gobierno de los capitanes del emperador, que residían en aquella ciudad, y por la crueldad, y avaricia con que eran tratados, dio ánimo al duque, y a los principales que tenían cargo de las cosas de la guerra, para procurar de reducir a su obediencia aquella ciudad, y emprender de cobrarla. Tuvieron su trato con gran secreto con algunos de los principales paduanos, que eran aficionados a la señoría: y llegando una mañana Andrés Gritti con mil de caballo, y con alguna parte de la infantería que tenían recogida para socorrer a Treviso, se apoderaron de las puertas de la ciudad: y los que eran de su opinión acudieron a valerle: y con gran esfuerzo acometieron a los alemanes, y los hicieron recoger a la fortaleza: y el día

siguiente la ganaron. Desta manera cobraron los venecianos aquella ciudad, que era la más importante de toda su señoría: cuarenta y dos días después que se había perdido. Cuando llegó la nueva que Padua se había rebelado, y que tornó a la obediencia de la señoría, y que los villanos de la tierra se levantaban, apellidando «San Marcos», el emperador que se había puesto en los puertos de los Alpes en Maróstica, que está a veinticuatro millas de Padua, disimuladamente se salió de allí: y se fue a recoger a un castillo que se llama la Escala: que está a cinco millas del condado de Tirol la vía de Trento: retrayéndose honestamente: con recelo que no le tomasen el paso. Hallóse aquel día con dos mil caballos, y cinco mil infantes: y con esta gente proveyó a Vicenza: y las villas, y fuerzas que estaban al derredor: y fue aquel socorro tan a propósito, que si se tardara, toda aquella tierra se le fuera rebelando: porque Vicenza estaba ya puesta en armas: y solos los gentileshombres tenían la parte del Imperio: y de aquéllos cada día se iban perdiendo algunos: por la mala orden, que según se decía, el emperador tenía en sus cosas. Detúvose en la Escala el emperador alguna gente de armas que le iba a servir de los estados de Flandes: y al duque de Branzuych, que llevaba otras compañías de Ferreto: y también aguardaba la gente que estaba en Friuli, y en Sarraval: pareciéndole que convenía acudir con grande poder, para que no se perdiese lo que quedaba: y se pudiese sustentar: pues de otra suerte parecía que todo el resto corría el mismo peligro de rebelarse: y que lo cobrarían, o venecianos, o el rey de Francia: y que tan presto sería perdido, y aun mucho más, que fue ganado. Tras lo de Padua ganaron los venecianos una buena villa, que se llama Asula: donde estaban de guarnición hasta ciento cincuenta españoles: y recogiéronse a una fuerza, en que no había ninguna munición: y los proveedores de la señoría la cercaron con cinco mil infantes, y gran número de villanos: y dándose a partido, en saliendo de la fortaleza, no dejaron ninguno con la vida: y degollaron al capitán que tenían, que se llamaba Rodrigo de Palacios. De la misma venganza, y crueldad usaron con otra compañía de doscientos españoles, que se había puesto en Castelfranco, cuyo capitán era don Jaime de Híjar: y entonces entraron a Sarraval, por quedar estos lugares muy desiertos de gente: y mataron dentro algunos españoles que quedaron en su defensa: y fue allí preso el capitán Alvarado: y lo llevaron a Venecia: y en esta furia, de mil quinientos españoles que se habían pasado del campo del Papa, y del rey de Francia a ganar el sueldo del emperador, fueron los más muertos, y presos. Movióse en Verona un gran alboroto después de la rebelión de Padua, y de otros lugares junto a Treviso: y temiendo el rey de Francia que no pasase aquel furor a lo de Lombardía, y a las ciudades que había ganado, mandó al señor de la Paliza que fuese a Verona con quinientas lanzas: porque aquella ciudad se pudiese mejor sostener: y Juan Jacobo de Trivulcio se pasó a Brescia: y tuvo en orden, y apercibida toda la gente de armas, para que estuviese a punto, si fuese necesario enviar socorro al de la Paliza. Deliberó entonces el emperador juntar su ejército para venir a Vicenza: y dio orden al de la Paliza que se juntase con él: y el cardenal de Ferrara salió en campo contra los villanos que se habían juntado en tan gran número, que no les podían resistir: y el señor de Alegre pasó con cien lanzas a juntarse con el marqués de Mantua, que estaba al sueldo del emperador. Pero como el emperador puso alguna dilación en juntarse en Vicenza con el señor de la Paliza, los franceses no estaban sin

alguna sospecha, que se quería concertar con la señoría: y cuando se viese poderosos para echar la mano a lo del estado de Milán, y al reino de Nápoles, con la gobernación de Roma, no se detendría de acometerlo: porque dejaba de proseguir lo que tenía entre las manos: en que le iba tanto: y poníase a pensar en otras empresas. Aunque la causa por que tardó de venir a juntarse con el de la Paliza era, según después se entendió, porque tenía poca gente de caballo: y no quería ponerse en parte, donde fuesen los franceses más poderosos: y mandaba juntar todas sus gentes, para volver a lo de Padua: y por este camino recelándose estos príncipes el uno del otro, por ser el odio, y enemistad entre ellos tan formada, y antigua, dieron lugar a que los enemigos, pasada aquella furia, fuesen prevaleciendo poco a poco, para poder resistir a los dos.

De la concordia que se tomó entre el emperador, y el Rey Católico, sobre lo de la gobernación de los reinos de Castilla. XLV.

Toda esta adversidad, y mudanza que sobrevino en la empresa del emperador, cuando se tenía por acabada, fue menester, para que se doblase a tomar algún asiento en las diferencias que traía con el rey, sobre la gobernación de los reinos de Castilla: y el rey en su prosperidad no dejó, como en lo pasado, de hacer toda demostración del deseo que tenía, que se quitase todo lo que podía poner impedimento, y estorbo, para que su amistad, y unión de allí adelante fuese tan verdadera, como lo requería el estrecho deudo que había entre ellos. Entendía que esta concordia era muy necesaria, para el beneficio común de sus estados, y de los de la reina de Castilla su hija, y del príncipe su nieto: y considerando esto, tuvo a la postre por bien de dar su consentimiento al matrimonio que se había concertado con el emperador entre el príncipe, y la hermana del rey de Inglaterra: y siendo enviado a España otra vez Andrea del Burgo, para tratar en lo de la concordia, fue recogido muy bien: y admitió su embajada con gran benivolencia: y dio su comisión sobre el mismo negocio al obispo de Catania, para que de su parte entendiese en él. Estando estos embajadores en la corte del emperador, concertaron entre sí cierta concordia: y don Juan Manuel procuró por diversas vías desbaratarla: y no fue parte para ello: porque no tenía aquel lugar, y crédito que antes: y finalmente el emperador fue contento, que el rey tuviera la gobernación perpetua, en caso que no tuviese hijo varón legítimo. Mas como el rey decía, no pretenderla para más tiempo, de cuanto el príncipe fuese de la edad de los veinte años, que las leyes disponían que tuviese el príncipe que había de reinar, así afirmaba, que teniendo, o no teniendo hijo varón, le competía todo el tiempo que la reina su hija viviese: pues viviendo ella le pertenecía la curaduría, y administración de su persona, y bienes. En caso que el rey tuviese hijo varón legítimo, se pidía por el emperador, para la seguridad de la sucesión, que entregase tres fortalezas: y al rey le parecía, que era más bastante, y honesta seguridad, que su nieto fuese otra vez jurado por príncipe heredero, y sucesor de aquellos reinos, como era costumbre: y que a él le jurasen por administrador, y gobernador: que era la mayor, y más suficiente prenda, que para la sucesión se le

podía dar, cuando no se confiase dél: pues si otra intención tuviera al tiempo que murió la reina, teniendo la posesión, y pudiendo justamente retener el título que tenía, no lo dejara: mayormente que entonces ni le faltaba conocimiento de las cosas, ni aparejo para todo lo que quisiera emprender. Decía, que habiéndose él descompuesto, a cabo de tantos años que había sido rey de Castilla, siendo de la casa real della, y decendiente legítimo, y primogénito del rey don Enrique el Mayor, y habiendo dejado el título, por hacer bien a sus hijos, y por conformarse con la razón, y justicia, y esto en tiempo que el rey su yerno no le hacía muy buenas obras, ni se las pensaba hacer, ¿como se había de creer que lo tornase a tomar, no le teniendo? ¿O que lo había de dar a quien no le pertenecía? Así que no parecía que hubiese necesidad de tal seguro, pues en efeto no lo era: y que debía bastar que el Papa, y los reyes de Francia, Portugal, e Inglaterra prometiesen de ayudar, para que aquello se guardase: que era la mayor, y mejor seguridad que se podía dar después del nuevo juramento que se había de hacer al príncipe en cortes. Pusieron también al emperador en que pidiese, que se le acudiese con el derecho, y rentas del principado de Asturias, que son del primogénito sucesor, para los gastos, y costas de la casa del príncipe: y para en ayuda de la defensa de los estados de Flandes: y no se hallaba que en ningún tiempo se hubiese dado en los reinos de Castilla derecho del principado a príncipe ninguno, hasta que fuese casado, y velado: y esto estaba así introducido por inmemorial, y muy antigua costumbre: y aun entonces estando en el reino, le daba el rey, o reina propietaria su madre lo que quería: y unos señalaban un estado, y otros otro. Parecía cosa razonable, que el emperador se debía contentar que se hiciese en aquel artículo con el príncipe, lo que se había hecho con todos los otros sucesores que hubo en Castilla: y lo que postreramente se hizo con los príncipes don Juan, y don Felipe, y doña Juana sus hijos: y aun a los dos postreros se dejó de dar la posesión de las tierras que les habían señalado, cuando se supo que no habían de residir en Castilla. Era el rey contento, que estando el príncipe ausente, hasta que viniese a estos reinos, se le diese en cada un año para el gasto de su estado, y casa treinta mil ducados puestos en Flandes por cambio: y si antes de casar viniese a España, ofrecía que sería proveído según su dignidad, y estado lo requería: y como se había hecho con los otros príncipes. Mas el emperador allende de lo ordinario pretendía otras cosas: y pidía que se le diese ayuda de la armada del rey por tiempo de tres meses a su propio sueldo del rey: y él lo rehusó: pues cuando se trataba desta concordia, no lo quedaba por cobrar plaza ninguna que estuviese a la marina, ni en la tierra a dentro: y para romper la guerra por mar por cosas fuera de la liga, no había ninguna obligación: ni convenía señalarse en aquello, de que el Papa se había de indignar. También pedía el emperador otros cien mil ducados: y el rey se excusaba diciendo, que se hallaba, que la hacienda de la Corona real de aquellos reinos, debía ciento ochenta cuentos de maravedís de muchas deudas que eran forzosas, y que no se podían excusar de pagar: y parte dellas habían causado siete años muy estériles, y trabajosos que habían pasado de hambre, y pestilencia: y por resta causa las rentas reales recibieron mucho detrimento, y quiebra: y parte la paga que se hizo de las deudas que dejó el rey don Felipe: de las cuales se pagaron a sólo el cardenal cincuenta mil ducados que le prestó: y parte de los descargos del testamento de la reina: y por la dote de la reina de

Inglaterra su hija: y por las armadas de la conquista de Berbería. Con todas estas necesidades, en caso de entera concordia, ofreció el rey que sería contento, que se diesen al emperador cincuenta mil escudos de oro que los florentinos le habían de pagar el mes de marzo pasado, por la concordia que se asentó entre él, y el rey de Francia, y aquella señoría: y allende deste socorro le ofreció, que concluyéndose la concordia, le ayudaría con trescientos hombres de armas a su costa, por cuatro, o cinco meses: para que le sirviesen en la guerra de venecianos hasta acabar de cobrar sus tierras. Quedaron conformes, en que cuando quiera que el príncipe hubiese de venir a Castilla, el rey enviase a uno de los puertos de Flandes la armada de mar con su capitán general: para que le trajesen a estos reinos: y en la misma se llevase a Flandes el infante don Fernando su hermano: para que residiese allá: y el rey lo proveía así, por excusar que el príncipe no viniese acompañado de flamencos, y extranjeros: y se hubiese de servir de naturales destos reinos. Finalmente se vinieron a concertar con estas condiciones que el rey le ofrecía: e hicieron entre sí nueva confederación, y liga: y el rey no quiso nombrar en ella por su confederado al rey de Navarra: así por lo que tocaba al condestable, como por entender que el rey de Francia estaba determinado de proceder contra él muy presto con las armas: y por su causa no quería romper con él: pues no se lo tenía merecido: y por esta causa se difirió más la conclusión desta concordia. Cuando el emperador tuvo gana que se efetuase, dejó de tratarlo por medio de los caballeros castellanos que solía admitir en su consejo a esta plática: entendiendo que todos los que estaban en Flandes con el príncipe, y los que residían en su corte procuraban de estorbarla: y cometiólo a la princesa Margarita su hija: y ella envió secretamente a España a Claudio Cylly: y con intervención, y medio de la princesa, quedaron en todo conformes: aunque para en lo público se reservó la determinación al rey de Francia, por una manera de cumplimiento: y en lo que tocaba a la satisfación de los que se tenían por agraviados, que eran don Juan Manuel, y don Alonso Manrique obispo de Badajoz, y otros caballeros, y de sus deudos, quedó a beneficio de lo que el Rey Católico quisiese hacer: o el príncipe cuando fuese de edad, que lo pudiese acabar con su agüelo, intercediendo por ellos: que fue ejemplo para que otros no se atreviesen tanto. Entendió el rey que le convenía que se tomase este asiento: porque aunque tenía bien fundada su posesión en lo del gobierno, todavía los grandes de aquellos reinos hallaban ocasión en la pretensión que tenía el emperador, para no estar tan sujetos, como se requería a la paz, y sosiego universal: y entre ellos don Rodrigo Enríquez Osorio conde de Lemos no sabía estar mucho tiempo pacífico: así por su condición, y sentimiento de las cosas pasadas, que le incitaban a buscar nuevas ocasiones, como por la naturaleza, y calidad de la tierra de Galicia, adonde vivía: y de la gente con quien trataba. Porque no se contentando de las cosas que habían sucedido en la ausencia del rey, de que había alcanzado perdón, se hizo relación al rey que tenía diversos tratos, e inteligencias en su deservicio fuera del reino en Portugal, y Flandes: y movía nuevas alteraciones, y bandos en toda aquella provincia. Por esta causa envió el rey al estado del conde a Diego de Rojas señor de Poza, que era gobernador del reino de Galicia, y a Alonso de Carvajal con una compañía de gente de armas, y al licenciado Guerrero alcalde mayor de Galicia, con una cédula de la reina, firmada de mano del

rey: y por ella mandaba al conde entregar las fortalezas de Sarria, y Monforte, para que el gobernador las tuviese: y el conde tuvo por bien de mandarlas luego entregar: y así se tuvieron por persona puesta por el rey, todo el tiempo que vivió. En esta misma sazón, se mandó al conde don Hernando de Andrada, que intervenía en los mismos negocios, que entregase las fortalezas de Andrada, y Villalva: y él las puso en poder de Alonso de Carvajal. También entonces don Alonso Manrique obispo de Badajoz, que con licencia del rey se fue de Toledo para su iglesia, dende a pocos días que en ella estuvo, se pasó a Portugal, con deliberación de irse a Flandes, y residir en aquella corte en servicio del príncipe: como lo hicieron otros caballeros muy principales: con voz que salían del reino por ser perseguidos.

Del cerco que el emperador puso sobre Padua, y que se levantó su campo: y cobraron los venecianos a Vicenza. XLVI.

Antes de la revolución de Padua, había parecido al rey, que debía el emperador acetar el partido que movía el Papa: y era, que la señoría de Venecia le restituyese lo que era suyo, y luego: y todos los confederados admitiesen en su liga a los venecianos: para que juntos emprendiesen la guerra contra el turco. Para esto consideraba el rey, que era mejor cobrarlo todo en paz, y con voluntad dellos mismos, y obligarlos: que aventurar a no poderlo cobrar por entonces, y perder reputación. Mas cuando no quisiese venir en esto, asentándose la concordia sobre lo del gobierno de Castilla, holgaba de venir en que se prosiguiese la empresa, si el Papa justificase la causa desta guerra contra la señoría demanera, que no emprendiesen cosa injusta. Pero esto lo quería el rey, conque la concordia, y las condiciones della fuesen iguales: y por esta razón le hiciesen a él más ventaja que a los otros: pues en proseguir la guerra contra aquella señoría, les iba a los otros confederados la conservación de los estados que tenían en Italia: y él no aventuraba a perder ninguna cosa, quedando amigo della: por no estar el reino en los confines de las tierras de su señorío. Demanera, que sin obligarse a proseguir esta empresa, quiso anteponer la concordia sobre lo del gobierno de Castilla, si posible fuese: mayormente, que no faltaban causas de dilaciones: pues aunque todos los confederados quisieran entender en hacer la guerra contra la ciudad de Venecia, como lo habían ya deliberado, no se podía así brevemente emprender, por estar el invierno tan cerca: y no poderse hacer aquella empresa sino en verano: y con muy gruesa armada de mar, y con ejército muy poderoso. Por esta razón comenzó el emperador a quejarse del rey: afirmando que le faltaba en lo que se había concertado en la concordia de Cambrai: pues no le ayudaba a que acabase de conquistar lo que era suyo: y el rey pretendía que no era obligado de darle ayuda a su costa: y decía, que a la del emperador estaba aparejado para darla: porque la confederación solamente se hizo para cobrar lo que venecianos les tenían usurpado: y no se había proveído, en que después de cobrado, se ayudasen los unos a los otros a sostenerlo, ni a recobrarlo, si se perdiese después de ganado. Que por esto presuponía el tenor

de la concordia, que cobradas las tierras usurpadas, era cumplida la guerra: y por esta misma razón reconocía el rey de Francia, que era obligado de ayudar al emperador a tomar a Treviso: porque no le había ganado: y negaba que tuviese obligación de ayudarle a conquistar otra vez a Padua: habiéndola una vez cobrado, y después perdido. No había en Italia cosa de más estimación en esta sazón que la revolución de Padua: y estuvo el emperador tan sentido de aquel caso, que determinó de revolver sobre ella con todo su poder: y fue con su campo a cercarla. Entendieron luego los venecianos en mover algunos medios, para entregarle aquella ciudad: temiendo que se habían de perder por defenderla: y esto era estando dentro veinte mil hombres forasteros: pero los más eran villanos, y gente de muy poca confianza, para dejarla en su defensa. Tenía el emperador en su ejército más de treinta mil hombres, sin diez mil aventureros: en que había veinte mil infantes, y tres mil hombres de armas, y mil quinientos caballos ligeros: y el rey de Francia le envió mil trescientas lanzas: y el Papa trescientas: y después deliberó enviarle otros mil soldados españoles. Con todo esto pidía que el Rey Católico le ayudase por su parte: encareciendo, que era muy peligrosa para todos su empresa: y que acabado lo de Padua, se acabaría el resto: y todo lo de los confederados se aseguraba: y si allí se perdiese reputación, quedaba todo en confusión, y peligro. Como estaba con tanta pujanza, era muy requerido de paz por la señoría: y no la quiso acetar, con la confianza que principalmente tuvo por haberse concertado con el Rey Católico: y también porque el rey de Hungría se determinó de entrar en la liga con esperanza de cobrar la Dalmacia, que pretendía ser suya. Cada día se le iba llegando más gente que salía de Alemania: y fueron a servirle los marqueses de Brandemburgo, y de Bada, que eran de su casa con cuatrocientos hombres de armas, y esperaba al duque de Betemberch, que iba con trescientos. Allende desta gente tudesca de caballo, el cardenal de Ferrara se fue a su campo con ciento cincuenta hombres de armas, y con trescientos caballos ligeros, y mil quinientos infantes: y el conde de la Mirandola tenía doscientos caballos del papa, y del duque de Urbino. La gente que había en Padua más útil, eran dos mil caballos ligeros de los albaneses: y éstos corrían todo el campo: e hicieron mucho daño en los del real, sin que les pudiesen resistir: y destrozaron trescientos caballos italianos, que llevaban diez piezas gruesas de batería de Vicenza al campo del emperador, estando don Juan Manuel en Vicenza, y Diego López de Acuña su sobrino en su defensa: y de allí fueron al campo que estaba sobre Padua don Pedro Vélez, y Alvar Pérez Osorio con algunas compañías de españoles: y después fue don Juan: y tuvo cargo de capitán de la gente española, que eran hasta dos mil quinientos soldados. Púsose el cerco sobre aquella ciudad a cinco de septiembre: y entraron dentro a ponerse en su defensa el conde de Pitillano, y todos los proveedores, y capitanes más principales de la señoría: y tenían mucha artillería, y muy buena. El ejército del emperador fue de los mayores, y mejores que se juntó en aquellos tiempos: y la gente de caballo francesa era muy escogida: y la infantería alemana, y de lanzacaneques de soldados pláticos, y bien diestros, españoles, e italianos: y con tanta artillería, y munición, que al parecer de todos, no había de hallar ninguna resistencia y con este aparato de gente tan grande, no se hizo mayor efeto, que romper un lienzo de muro. Pero la mala orden, y poca disciplina, y la negligencia del que lo regía, fue bastante causa que

los de dentro se pudiesen reparar: y cobrasen ánimo para defenderse: de suerte que teniendo ya en su defensa más de veinticinco mil hombres armados, con mucha artillería y vituallas, que les subían por la Brenta, resistieron a dos combates que se les dieron: y en el primero murieron muchos españoles, que subieron sobre un baluarte, que estaba sembrado de barriles de pólvora. Fueron aquellas compañías de españoles de la mejor gente de infantería, que a juicio de los mismos italianos, y de las otras naciones, había en Italia: que eran las reliquias del ejército del Gran Capitán: y enseñados debajo de aquella disciplina militar, como lo mostraron bien en aquella guerra. Éstos tomaron por combate a escala vista a Este, que era un castillo fortísimo: con tal ánimo, y con tanta desenvoltura, que estaban atónitos todos los soldados de las otras naciones: y mucho más los franceses. Temiendo los venecianos el postrer combate, determinaron de enviar el socorro: y así les llegó el último de septiembre: y entró dentro gran número de gente de caballo, y de pie: y el ejército que estaba delante del portillo, entre Padua, y Venecia, se levantó antes del día: temiendo no los encerrasen en medio: y pasóse a otro lugar más seguro delante de la puerta de Santa Cruz: y saliendo Lucio Malvecio con mil caballos, para acompañar algunos estradiotes que traían el dinero de Venecia a Padua, para pagar la gente, fueron acometidos de solos trescientos caballos del campo: y aunque perdieron algunos, se recogieron a Padua. Después fue de cada día pareciendo más dificultosa la expugnación: y entonces comenzó la señoría de armar los villanos contra los gentiles hombres: por favorecer aquella vil suerte de gente, que siempre habían amado: dando ocasión de poner discordia, en tiempo que estaban a tanto peligro: y esto hacían temiendo, que los nobles, por su ambición particular, viniesen mal a la defensa de la libertad: y teníase por gran yerro, y engaño suyo: porque todas las veces que con ayuda de los villanos o de otra nación cobrasen lo de tierra firme, parecía, que lo perderían, si el enemigo fuese constante, y poderoso. Tuvieron puesta en esta sazón toda su esperanza en las aguas, si lloviese; y en el invierno: porque por él se levantase el campo: y no lo deseaban menos los capitanes del mismo ejército: por tener alguna ocasión honesta en su excusación, de no haber ganado aquella ciudad con un ejército tan poderoso: y contra lo que solía ser ordinariamente, nunca llovió en tres meses. Pero conociendo el valor de los capitanes que acudieron a la defensa de Padua, y que había dentro una gran multitud de gente, se levantó el campo en principio del mes de octubre: y aquel día caminó el ejército seis millas hacia Venecia: y allí se detuvo el emperador: y la gente de armas francesa fue a Verona: y una parte del ejército pasó a Linango: porque el emperador determinó de hacer la guerra guerreada contra los venecianos en el Paduano: con deliberación de tener aquel invierno dieta en Mantua, o Verona: porque los alemanes no le habían aún servido para esta guerra. No se descuidaron un punto, ni un momento los venecianos con este suceso: porque luego salieron a combatir los lugares comarcanos a Padua, que les había tomado el duque de Ferrara: y publicaban, que no hacían ya cuenta de las ciudades que les ganó el rey de Francia: o porque le temían: o fingiendo temerle: o lo que era más cierto, esperando que no podía durar mucho la concordia entre aquellos príncipes. Entregáronseles luego Este, Monselice, y Montañana: y comenzaron a hacer la guerra con gran crueldad en las tierras del duque: entendiendo que así convenía: y porque Francisco de Gonzaga

marqués de Mantua pocos días antes fue preso por Andrés Griti, pasando con cierta gente de caballo a ponerse en Mantua, trataban de darle por Bartolomé de Albiano, que estaba en prisión en Francia: de quien hacían gran estimación: con haber sido el que dio mayor ocasión para que ellos se perdiesen, por apresurarse a dar la batalla a los franceses. Con el suceso que tuvo el socorro que venecianos enviaron a Padua, los de Vicenza se rebelaron: y redujeron a la obediencia de la señoría: y para ejecutarlo más seguramente, tuvieron orden, que la gente que había en Padua, y algunas compañías de soldados de Treviso, se acercasen a sus confines: y los de dentro les dieron una puerta: y los alemanes que estaban en su defensa, que pasaban de tres mil quinientos, y Gaspar de Sanseverino, a quien el emperador había encomendado aquella ciudad, se dieron muy vergonzosamente: pudiéndose defender de cualquier ejército. Cobrada Vicenza, con la misma furia pasaron hacia Verona con alguna inteligencia que tenían con los de dentro: y con ánimo de acometerla: y como el gran maestre de Francia supo de su venida, pasó con más de mil lanzas la otra parte de Peschiera, la vía de Verona: y dio aviso al emperador, que se había ido a Trento: para que volviese con la infantería: aconsejando que con ella les debían dar la batalla: y poniéndose en orden para ejecutarlo, temieron los venecianos no los tomasen en medio: y volviéronse a Vicenza: y la gente francesa se repartió por el ducado de Milán: y la mayor parte de su ejército quedó en Brescia, y en su comarca. Entonces el señor de la Paliza, y otros capitanes franceses enviaron a desafiar a Constantino Cominato príncipe de Macedonia, porque se publicó que había escrito al Papa, que el de la Paliza, y la gente de armas francesa fueron causa que Padua no se tomase: porque el rey de Francia les mandó que no estuviesen más en el campo: y que aconsejó que el Papa debía quitar al conde de la Mirandola la conduta que tenía de la Iglesia, por ser muy francés: y que el señor de Chamonte cuando pasó a Verona, iba por ver si pudiera tomarla, y no con fin de socorrerla. Sobre esta querella envió el de la Paliza sus cartas de desafío con un trompeta: y pidió al emperador, que le diese tres gentiles hombres que estuviesen presentes cuando se diese el cartel: y Constantino aceptó el campo: pero el emperador no quiso dar lugar que pasase adelante: porque no se pusiese más discordia entre sus gentes, y los franceses. Estaba el emperador deste suceso muy confuso: y con gran recelo, que Verona hiciese lo mismo que las otras ciudades: y los capitanes que estaban en ella con las trescientas lanzas del rey de Francia, tenían el mismo temor, que no se levantase el pueblo en favor de la señoría: porque el emperador ni mandaba pagar su gente, ni dos mil españoles que tenía a su sueldo: y por esta causa mandó el rey de Francia ir a Verona otras trescientas lanzas: y envió dinero para pagar la infantería española, y tudesca: y por esta suma entregó el emperador al rey de Francia a Valesa. Estaba en Verona con la gente de armas francesa el señor de Aubeni sobrino del que se señaló tanto en la guerra del reino: y el gran maestre con toda la otra gente de armas se alojó entre Brescia, y Verona: y Juan Jacobo de Trivulcio residía en Brescia: y como el rey de Francia dio el dinero para pagar los españoles, y había quedado con don Juan Manuel por su general, procuró que el emperador le sacase de aquel cargo: diciendo que era más conveniente tenerle cerca de sí, para el consejo, que para la guerra: y diose la capitanía de aquella gente a don Luis de Beamonte, que había mucho que vivía con

el rey de Francia. Cuando los venecianos vieron que se acudió por la gente del emperador a socorrer a Verona, y por el gran maestre de Francia, fueron a Linango: y juntaron una buena armada: y por el Po enviaron mucha gente a Ferrara: y la gente de armas venía por tierra: y cobraron todo el Polés, y Robigo, que eran las tierras que el duque de Ferrara había tomado de la señoría: y pusieron en mucho estrecho a Ferrara: y el duque, y el cardenal su hermano la defendieron, hasta que el rey de Francia les envió socorro de trescientas lanzas gruesas, y dos mil infantes: y el Papa por otra parte envió doscientas lanzas, y tres mil infantes: y salió el duque con su gente junta en campo: e hizo con su artillería mucho daño en la armada de Venecia: y echó a fondo cinco galeras: y otras dos se rindieron: y en aquéllas entraron seiscientos españoles, que estaban con el duque: y acometieron las otras: y la mayor parte de la gente veneciana salió huyendo por la parte del río. Era aquella armada de diecisiete galeras: y muchas barcas, y navíos: y perdieron en esta jornada quince galeras: y el capitán, y el proveedor se salvaron con las otras dos, y algunas fustas pequeñas. Fue esta vitoria que el duque hubo de venecianos, a veintidós de diciembre deste año: y dos días antes mataron del campo de la señoría con un tiro de pólvora, a Luis Pico conde de la Mirandola capitán de la gente de armas del Papa. Desta manera quedó la guerra muy encendida entre el emperador, y aquella señoría: y hubo tanta mudanza en las cosas, por la poca ventura que el emperador tuvo en su empresa, siendo el principal promovedor desta guerra, y el que al parecer de las gentes, lo tenía acabado más fácilmente, que de allí adelante fueron los venecianos poderosos en fuerzas, y consejo, para resistir juntamente al emperador, y al rey de Francia: y volvieron a cobrar la autoridad, y reputación que antes tenían.

Que la concordia que se asentó entre el emperador, y el Rey Católico, sobre lo de la gobernación de los reinos de Castilla, se confirmó en Blois con autoridad del rey de Francia. XLVII.

Aunque el emperador, y el Rey Católico se concertaron entre sí, en la diferencia que tenían sobre lo de la gobernación de los reinos de Castilla, todavía quiso el rey que se asentase con el medio, y autoridad del rey de Francia. Era venido de parte del emperador a Blois, para dar conclusión en esto, Mercurino de Gatinaria presidente de Borgoña: e intervino con él Andrea del Burgo: y de parte del Rey Católico asistieron a este tratado Jaime de Albión, y Jerónimo de Cabanillas: y fueron como árbitros, y jueces el rey Luis, y el cardenal de Ruán legado de Francia: y dieron su sentencia a doce del mes de diciembre: conforme a lo que fue acordado por los embajadores del emperador, y del Rey Católico en Blois. Tornóse a pidir entonces por parte del emperador, que se diesen seguridades en lo que tocaba a la sucesión del príncipe don Carlos: y entre otras se platicó de algunas: como era, que el hijo varón, si le hubiese el rey de la reina Germana, se pusiese en tercería como en rehenes: o que se diese algunos hijos de grandes: o que todos los alcaides, y caballeros de las órdenes jurasen, con consentimiento del Rey Católico, la sucesión del príncipe su nieto: y finalmente venían en pidir, que el rey de Francia se obligase de ser contra el rey, en caso que teniendo hijo varón legítimo, se intentase

de perturbar la sucesión al príncipe don Carlos en los reinos de Castilla: y que el Papa prometiese de discernir sus censuras sobre ello. Mas en lo de la venida del príncipe a España, en que el rey hacía mucha instancia, no querían dar los flamencos su consentimiento para que se trujese a estos reinos: sino con condición que fuese allá primero el infante don Fernando su hermano. Allende de las otras condiciones que se han ya referido, se concertó entonces, que se restituyesen los bienes que se hubiesen embargado a las personas que habían seguido en Castilla el partido del emperador, y del príncipe: exceptando los oficios, y los otros bienes, si los hubiesen ocupado, que perteneciesen a la Corona real: y las tenencias de castillos: y especialmente fue declarado, que fuese suelto de la prisión en que estaba, don Pedro de Guevara: y esta concordia se confirmó después por el rey en Valladolid en fin deste año. Entonces algunos caballeros principales, y otras personas que se declararon en Castilla sobradamente en esta diferencia, por la opinión del emperador, se determinaron de salir del reino, y pasar a Flandes, para residir en la corte, y casa del príncipe: y entre los más señalados fue, como dicho es, don Alonso Manrique obispo de Badajoz: de quien el rey tuvo mayor sentimiento: porque siendo perlado, y hechura suya, e hijo del maestre don Rodrigo Manrique, que fue el mayor servidor que tuvo en aquellos reinos, era uno de los que más procuraron que él no quedase en ellos. Embarcóse en el puerto de Lisboa por el mes de octubre: y supo el rey que antes de hacerse a la vela tuvo sus pláticas con el duque de Medina Sidonia, y con don Pedro Girón, que estaban aún en Portugal: y que en ellas se aliaban, y confederaban contra su servicio, como gente de una opinión, y creencia. También se trató entonces, que por causa que entre los de Fuenterrabía, y Bayona había gran disensión, y diferencia sobre los límites del reino de Francia, y de la provincia de Guipúzcoa, que los parte el río de Bidasoa que por otro nombre llamaban de Gostabar, se sobreseyese en todas las cosas que se intentaban de hecho por las partes: y se enviasen comisarios que lo viesen, y determinasen pacíficamente. Ofreció asimismo el rey Luis en esta sazón, que en las diferencias que había entre Gastón de Foix señor de Narbona su sobrino, y el rey, y reina de Navarra no se tomaría asiento ninguno con ellos, sin el Rey Católico: y sin que primero fuese retribuido en su estado el condestable de Navarra. Por este mismo tiempo proveyó el rey, que se viniese a España el conde de Ribagorza: y dio aquello ocasión, como suele acaecer, a diversos juicios de las gentes: pues no era aquel cargo para dejarlo: y en tiempo que había tanta turbación en las cosas de Italia: y se amenazaban otras mayores: y atribuyóse comúnmente a la enemistad que formaron contra él, los barones del reino del bando Ursino, en competencia de los Coloneses: o a la de los émulos que tenía cerca del rey. Entonces proveyó en su lugar por visorey de Nápoles a don Ramón de Cardona, que era visorey de Sicilia: y en aquel cargo fue proveído don Hugo de Moncada: que era muy esforzado, y valiente caballero: y en gran manera estimado en las cosas de la guerra.

De los establecimientos que se ordenaron en el capítulo que el rey tuvo en Valladolid a los caballeros de la orden de Santiago, para que se pusiese un convento de aquella caballería en la ciudad de Orán: e hiciesen en él profesión los caballeros de aquella orden. XLVIII.

Estando estos príncipes tan ocupados en la empresa de proseguir la guerra contra la señoría de Venecia, y los venecianos tan poderosos, no sólo para su defensa, pero con gran esperanza de restaurar lo perdido, el rey, que no tuvo más contienda en lo que le tocaba en el reino, de cuanto fue necesario, para poner en buen cobro aquellas ciudades de Apulia, que se le habían entregado, gozaba pacíficamente del verdadero efeto de aquella liga: y él, y el Papa estaban como a vista de lo que padecían los otros príncipes sus confederados: y de lo que se temía que habían de padecer en una larga, y peligrosa guerra: de la cual les parecía a ellos que estaban en salvo. Pero el rey, que siempre estaba muy atento a prevenir lo que podía suceder, y consideraba que de las guerras, y trabajos de Italia, no podía dejar de caberle una buena parte, si había de conservar en pacífico estado las cosas del reino, ponía gran diligencia en que sus armadas de mar estuviesen muy en orden: y la gente de guerra se emplease en la conquista de los infieles por las costas de Berbería: porque en cualquier necesidad se pudiese servir della. Para esto halló en el Papa todo el socorro, y favor espiritual, y temporal que se debía por un Sumo Pontífice muy celoso de la exaltación de la fe católica, y del aumento de la Iglesia: porque todos sus fines se enderezaban por el papa Julio al acrecentamiento de la sede apostólica, y de su patrimonio: teniendo respeto, que en los tiempos pasados había recibido tanta diminución: y que por la ambición, y tiranía de los príncipes cristianos se podían mal conservar la autoridad, e immunidad eclesiástica sin las fuerzas, y poderío temporal. Estaba tan puesto en esto, que ningún otro respeto humano le desviaba del verdadero camino que se debía seguir, para que la sede apostólica fuese restituida en su antiguo patrimonio, de lo que poseía en Italia: y la libertad eclesiástica quedase tan defendida, como se requería: y su autoridad ensalzada: en tanto grado, que si no se errara en los medios, fuera uno de los mejores Pontífices que en los siglos pasados hubo en la Iglesia de Dios. Cuando tuvo la nueva de la vitoria que la armada de España hubo en la expugnación de la ciudad de Orán, recibió tanto contentamiento, y alegría, que quiso que se hiciese por ella por toda Roma muy público, y solene regocijo, con diversas procesiones, y otras cerimonias. Mandó que la fiesta general de toda la ciudad, y curia romana se celebrase en el templo de San Agustín: por haber tenido aquel glorioso santo su iglesia catedral en la provincia de África: con deliberación de hallarse en ella por más honrar la fiesta con su presencia. Pero un día antes le sobrevino cierto accidente, de que estuvo enfermo quince días: y no pudo ir en la procesión: y fueron todos los cardenales, y señores, y el pueblo romano, dando grandes loores a Dios en honra, y alabanza del Rey Católico: pues por su causa la cristiandad se restituía en gran parte de su dignidad, y autoridad antigua. Encarecíase por todos generalmente, que este príncipe era el que había lanzado de la Bética el reino de los moros, que por tantos años habían poseído aquella provincia, que era la más fértil de toda España: y les había ganado el puerto de Mazarquivir, con cuya comodidad los cosarios de allende ordinariamente

molestaban, y destruían las costas de Italia, y España: y era adonde se recogían los despojos de los fieles. Que éste era aquél con cuyo favor, y buena ventura habían descubierto en el Océano occidental diversas islas no conocidas por los pasados: y un nuevo Mundo: y por su causa el nombre de Nuestro Salvador Jesucristo era venerado por diversas naciones muy bárbaras, y fieras: y agora había sojuzgado la ciudad de Orán, que por aquella parte era un baluarte firmísimo de los moros: de cuya expugnación había recibido toda África gran terror: y tenían cierta esperanza, que antes que pasase el verano siguiente la mayor parte de Berbería se reduciría a su obediencia: y vernía al conocimiento de nuestra santa fe católica. Decía el Papa, alegrándose desta vitoria, que conocía seguirse divinamente una cierta felicidad en todas las empresas que el rey tomaba por la santa fe católica: y así le exhortaba que con grande ánimo perseverase en ellas: porque habiendo sojuzgado a toda África, pudiese emplearse en ir contra los turcos, que era expedición no menos santa, y necesaria: para la cual, cuando allá fuese, le hallaría muy aparejado, y en orden para proseguirla. Mostraba el rey de su inclinación estar tan puesto en emplear todo su poder, y el de los reinos de Castilla en esta empresa, que ésta era la principal cosa en que ocupaba su pensamiento: y había poca necesidad destas exhortaciones: y porque más se obligasen aquellos reinos a perseverar en la guerra, y conquista de África, determinó que se pusiesen conventos de las órdenes de la caballería de Santiago, Calatrava, y Alcántara en las ciudades principales que se ganasen a los moros: y en el capítulo general que tuvo este año, por los meses de octubre, y noviembre en Valladolid, se ordenó, que se pusiese el convento de la orden de Santiago en Orán: y que los caballeros que de allí a delante fuesen recibidos a aquella orden, pasasen a él a recibir el hábito, y hacer su aprobación. Porque de una obra tan santa como ésta, alomenos no se pierda la memoria, ya que por tanto descuido no se pudo seguir el efeto, y fruto que se esperaba, porné aquí a la letra los mismos establecimientos: que fueron deste tenor.

«Antigua costumbre fue en esta orden, y caballería del bien aventurado apóstol Santiago nuestro patrón, de poner conventos della en las fronteras de los infieles moros, enemigos de nuestra santa fe católica: porque allí en presencia tuviesen todo aparejo, e oportunidad para facer, y cumplir lo que la religión los obliga. E agora que a Dios Nuestro Señor ha placido de dar tal vitoria en la provincia de África, que la ciudad de Orán, y otros lugares della son ganados, y sujetos al señorío destos reinos de Castilla, y de León, y confiamos, que de cada día se acrecentarán, queriendo imitar tan loable costumbre, con acuerdo, y consentimiento de los reverendos padres priores de Uclés, y de S. Marcos de León, y de los comendadores mayores, y trece, y todos los otros comendadores, caballeros, e freiles, que con nos se ayuntaron en este capítulo general, que mandamos celebrar en la noble villa de Valladolid, ordenamos, y mandamos, que luego se faga un convento desta santa orden, y caballería en la ciudad de Orán: donde haya prior, y freiles de la misma orden, que celebren los divinos oficios: e con quien se confiesen, y reciban el Santo Sacramento los caballeros della, que allí residiesen: e fagan todas las otras cosas, que según la regla, e establecimientos desta orden son obligados.

»Otrosí, porque en el fin desta caballería es, defender los cristianos, y hacer guerra a los moros enemigos de nuestra santa fe católica, pareciónos cosa razonable, que los caballeros que hubieren de ser recibidos a la orden, y caballería deste glorioso apóstol, vayan a tomar el hábito al dicho convento, que mandamos hacer en la ciudad de Orán. Por ende con acuerdo, y consentimiento del dicho capítulo general, ordenamos, y mandamos, que los caballeros que de aquí adelante fueren recibidos a esta santa orden, y caballería de Santiago, vayan a recibir el hábito, y facer la aprobación al dicho convento, que así mandamos hacer en la ciudad de Orán, e no en otra parte. E nos contra este establecimiento, no entendemos dispensar por causa, ni razón alguna».

Habiéndose ordenado esto, suplicó el rey al Papa, que tuviese por bien de conceder, que el convento del Villar de Venas, y de San Martín, que son en las diócesis de Santiago, y Oviedo se uniesen con este nuevo convento de Orán: y se le aplicasen sus bienes, y rentas: y el Papa dio su consentimiento: y por su bula apostólica, que fue concedida por el mes de mayo siguiente, dio facultad, para que en el convento de Orán se pusiesen prior, y freiles, que gozasen de todos los privilegios, que en los otros conventos desta orden. Pero aunque la conquista de África pasó tan adelante, que se ganaron las principales ciudades de la costa en el verano siguiente, de todo se alzó la mano, por causa del mismo Pontífice, por la defensión de la Iglesia: y por la extirpación de la cisma: que forzaron a que el rey se hubiese de divertir a las guerras de Italia, y la empresa del reino de Navarra: y se dejó de proseguir aquella santa expedición contra los infieles. Había también el cardenal de España procurado que se erigiese una dignidad en Orán, que se llamase abadía: y se le diese silla en la iglesia mayor de Toledo: porque se tuviese más particular cuenta con las cosas sagradas, y con el ministerio del culto divino, y en la cura de las ánimas: si esto estuviese a cargo de los arzobispos, que después dél sucediesen: y sobre ello hubo diferencia entre él, y el obispo, que era antes que aquella ciudad se ganase de moros. Pretendíase por el cardenal, que Orán nunca fue obispado en los tiempos antiguos: y que el obispo Auriense, que era sufragáneo de la metrópoli Cathaginiense, era por diverso lugar, y más oriental: pues las iglesias de Ceuta, Bugía, y Bona se contribuían por sufragáneas de la metrópoli Tingitana, que tomó el nombre de Tánger. En este año a doce del mes de septiembre en la noche hubo en Constantinopla un tan espantoso, y terrible terremoto, que derribó más de una milla del muro, y una mezquita muy sumptuosa, que se había labrado nuevamente: y la mezquita mayor, que fue aquel tan famoso templo de Santa Sofía, quedó muy mal tratado en algunas partes: y se hundieron más de diez mil casas: y derribó gran parte del palacio del turco, y de su cerralle: y de aquel temblor de tierra quedaron lisiados, y perecieron infinita multitud de gentes. Túvose este caso, siendo las regiones marítimas, con las avenidas del mar, sobre manera sujetas a la calamidad destos temblores, por muy extraña señal: y consideraban, no sólo los que se atreven a hacer temerarios juicios, pero los muy enseñados, y sabios en las cosas maravillosas de la naturaleza, que estaba advertido, que nunca hubo terremoto en la ciudad de Roma, que no fuese anuncio de algún extraño suceso: y por haber sido Constantinopla llamada la Nueva Roma, porque

representó aquella majestad imperial, y augusta, que se adquirió con el señorío universal de la tierra, interpretaban que Nuestro Señor lo disponía, por debilitar las fuerzas del enemigo: por ser el estrago tan grande en la principal silla del reino de los infieles: y para poner allí mayor miedo, y espanto: y por dar esperanza, y esfuerzo a quien convenía: si fuesen capaces dél: creyendo que amenazaba la caída de aquel imperio: y que había de hacer presto fin.

HISTORIA DEL REY DON FERNANDO EL CATÓLICO:

DE LAS EMPRESAS Y LIGAS DE ITALIA.

LIBRO IX.

Que el conde Pedro Navarro ganó la ciudad de Bugía con la armada real, que el rey mandó juntar para la guerra de los moros. I.

La armada que el rey mandó juntar, y la gente que había de ir en ella a la guerra contra los infieles, en la conquista de Berbería, fue de las muy señaladas que se vieron en aquellos tiempos: y por ella se pusieron en armas todas las ciudades, y lugares marítimos de África: entendiendo el gran poder que se juntaba contra ellos: y que el rey tomaba aquella empresa por la más principal. No tuvieron entonces los moros menos temor de su perdición, que los nuestros confianza de ser señores de todo lo mejor de las provincias de África, que están a la mar: y de extender por aquella parte su conquista: y como la gloria que se conseguía desta guerra era tan grande, por ser los moros comunes enemigos, y tan vecinos, mostraba estar el rey muy determinado de poner en ella su persona, y proseguirla con todo el poder, y fuerzas destos reinos: considerando, que después que se conquistó el reino de Granada, nunca estuvo tan desembarazado, y libre de las cosas que le podían divertir de hacer la guerra que él deseaba contra infieles, como en esta sazón: que tenía el reino de Nápoles seguro, y pacífico: y estaban los otros príncipes muy ocupados en la guerra que se había movido contra la señoría de Venecia. Prevaleciendo tanto en las armas fuera de aquellos reinos, y en el consejo para todo, como se continuaba aquella guerra en tanto beneficio del bien público de la cristiandad, era amado de los más, y temido de todos: y con esto quitaba la esperanza, y ocasión a los que le podían empecer, para que pensasen en ofenderle: y a los que deseaban deservirle, que se osasen atrever: y con tan justas, y honestas armas se sustentó la razón que había, para procurar la paz, y sosiego de los reinos, que él gobernaba por su nieto: y tuvo fundadas sus fuerzas, y poder en toda la autoridad posible: de la misma manera que las tuvo cuando reinaba. Tenía ocupada en esta guerra la gente baldía, y holgazana, amiga de novedades: que podía ser parte en los pueblos, para sostener las enemistades, y bandos: entendiendo, que no es tanta causa de disensiones, la desigualdad de los estados, cuanto la diferencia de las voluntades: y todos los principales que estaban declarados en parcialidad entre sí, se empleaban en cargos de guerra que se tenían por remunerados, y se aficionaban más a servir. Desta manera se proveían las cosas de la guerra como convenía: y se repartían los cargos della, en quien los había ejercitado: y podían dar buena cuenta dellos: y la tierra quedaba en tanta paz, y en tan seguro estado, que no se podían temer otras novedades dentro de los reinos de Castilla. Como los reyes de Portugal habían emprendido su conquista en el reino de Fez, el rey se determinó de hacer la guerra en los reinos de Tremecén, y Túnez: y continuarla por las costas

de Trípoli de Berbería: y en las otras provincias de Levante, hasta Alejandría: porque desta suerte se ponía mayor terror a los moros: y se divertían de poderse socorrer: acometiéndolos por diversas partes, y tan distantes: y juntamente con esto, daba su armada mucha reputación en las cosas de Italia a sus amigos: y era causa que todos tuviesen necesidad dél. Juntóse una parte de la armada en el puerto de Mazarquivir: y había en ella trece naos muy bien armadas, y con gente muy escogida: y salió con ellas del puerto el conde Pedro Navarro, el día de San Andrés: y vínose a juntar con la otra parte de la armada, que había llevado Jerónimo Vianelo, que estaba en Ibiza: y allí se detuvieron, por ser en lo más áspero del invierno: y siendo ya en fin del mes de diciembre, se declaró el conde, que la armada real había de ir sobre la ciudad de Bugía. Residía por gobernador, y capitán general en Orán el alcaide de Los Donceles: y Diego de Vera había hecho embarcar toda la gente que primero estaba en aquella ciudad, con publicación, que había de ir a desembarcar a las Alpujarras: y el conde la llevó en su armada consigo: y salió junta de la isla de Ibiza, el primero día del mes de enero del año de Nuestro Señor de 1510. Eran los principales capitanes que iban en esta armada Diego de Vera, los condes de Altamira, y de San Esteban del Puerto, Ruy Díaz Maldonado, Miguel Cabrero, y Gonzalo Cabrero sobrinos de mosén Juan Cabrero camarero del rey, y dos hijos de Alonso Enríquez, Pedrarías, y Diego de Guzmán, y otros muchos caballeros: y la gente de guerra eran hasta cinco mil hombres, de muy escogidas compañías: y mucha artillería, y muy buena. Está aquella ciudad en la costa de la provincia de Numidia: no muy distante de los límites de la Mauritania Cesariense: y fue en lo antiguo sujeta al reino de Túnez: y así lo era en tiempo del rey don Pedro el IV de Aragón, cuando reinaba Abubacar, hijo de Myr Abuzecri: y de otros reyes que se intitulaban reyes de Túnez, y Bugía: y fueron tributarios a los reyes de Aragón, como en los Anales se ha referido. Conquistóse después aquella ciudad por los reyes de Tremecén, que la poseyeron por largo tiempo ellos, y sus sucesores: y por su causa hubo entre los reyes de Túnez, y Tremecén grandes guerras: hasta que la tornó a cobrar Abufferriz rey de Túnez: e hízose tributario al rey de Tremecén. En tiempo deste Abufferriz se hizo esta ciudad cabeza, y silla de nuevo reino: y le dejó a un hijo suyo llamado Habdulhazis: de quien decendía Abdurrahamel, que en este tiempo era rey de Bugía: y deducía su sucesión por cierta línea de reyes: no embargante que usurpó aquel reino a Muley Abadía su sobrino: a quien legítimamente pertenecía, y se alzó con él: habiéndole sido encomendada la tutela de aquel mozo: y de su reino por el rey de Bugía su padre, que era el hermano mayor: y fue muy servidor del Rey Católico: y siempre procuró tener buena paz con él: y estos dos hermanos fueron hijos del rey Abuffiris, y nietos del rey Adaliffa Abuomar. Parece bien en las ruinas de la vieja Bugía, haber sido muy principal población en los tiempos antiguos: y está asentada en las faldas de una muy alta montaña: y por ella se iba extendiendo su población: y a la parte del monte tenía una muy buena fortaleza, de obra riquísima: y estaba cercada de un muro muy antiguo bien fuerte: y solía haber en la ciudad más de ocho mil vecinos: y fue la principal escuela de las que tenían los moros en África de su filosofía, y secta morisca. Su territorio es más abundoso de jardines, y arboledas frutíferas, que fértil: por ser la tierra muy áspera, y montañosa, y llena de bosques. Aunque el puerto no es muy seguro, se

solían recoger en él diversas fustas, y navíos de cosarios, que discurrían por todas las costas de España: y hacían grandes presas, y daños por todas ellas. Llegó la armada a Bugía, la víspera de los reyes antes de amanecer: y al entrar del puerto, como era antes del día, tuvieron contrario el viento de la tierra: y por esta causa tardó más en recogerse toda la armada, y en entrar junta en el puerto: y surgieron a un tiro de ballesta de la ciudad. Entraron primero en el puerto cuatro naves: y no pudieron pasar las otras, hasta dos horas después de medio día: y salió el conde en un batel, el primero a reconocer la disposición, y sitio del lugar, y del puerto: y tras él salió Diego de Vera: y aunque comenzaron de la ciudad a disparar su artillería, y tirar a las naos, fue de ningún efeto: y sin orden ninguna: y no se recibió daño. Todo aquel día tuvieron los moros lugar de armarse, y ponerse en defensa: y sacaron fuera de la ciudad las mujeres, y niños, y toda la otra gente que no era para pelear: y el rey de Bugía, que estaba dentro, recogió toda la que era útil, y de guerra, en que había más de diez mil peones, y algunas cuadrillas de caballo: y salió en campo por lo alto de la sierra: y de allí comenzaron a descender la sierra abajo hacia la marina, con ademán de gente muy arriscada, y de buena orden, para defender, que los cristianos no pudiesen tomar tierra. Otro día en amaneciendo, que era la fiesta de los Reyes, teniendo el conde, y Diego de Vera puesta en muy buena orden su artillería, para que disparando contra los moros, si se retrujesen, pudiesen desembarcar los suyos, comenzó la artillería a hacer en ellos mucho daño: y tornáronse a lo alto de la sierra: y diéronles lugar, que en muy breve espacio desembarcasen con muchas tafureas, y barcos que llevaban, para este fin. Cuando el conde estuvo en tierra, fue ordenando la gente: e hizo della cuatro escuadrones: y poniendo su artillería en el lugar que convenía, comenzó a subir con el ejército muy ordenadamente por la sierra arriba: para pelear con los moros, y echarlos della: y combatir la ciudad por lo más alto. Pero fue tan grande el miedo de los enemigos, que siendo los nuestros muy inferiores en el número, no los osaron esperar en la sierra: y el rey de Bugía se recogió con toda su gente dentro de la ciudad. Habiendo subido a lo alto del monte, al mismo punto que llegaron al muro, entraron algunas compañías por una ladera de la ciudad vieja, que estaba despoblada: y los unos por aquella parte, y los otros por lo alto del monte, comenzaron a combatirla: y con gran esfuerzo, y concierto la escalaron: y en muy breve espacio la entraron por combate: y mataron gran número de gente, casi sin hacer ninguna resistencia: porque el rey de Bugía, y los suyos, en quien consistía toda la mayor fuerza, así como iban entrando por la una parte de la ciudad, se salieron huyendo por la otra muy vilmente: de suerte, que desde que se comenzó el combate, en espacio de una hora se pusieron en huida a los montes: y los cristianos se apoderaron con gran presteza de lo alto, y bajo de la ciudad: y se puso a saco: y hubieron en ella gran presa de mucho valor, así de captivos, como de ropa, y bienes. Comenzóse el combate en amaneciendo: y en tres horas después del sol salido, fue ganada toda la ciudad. Con la nueva desta vitoria vino a Madrid, donde el rey estaba, Diego de Vera: y fue principalmente enviado, porque mejor pudiese informar al rey, lo mucho que aquella ciudad, y puerto importaban, para la conquista de África: y para que se proveyese lo necesario para su defensa: porque el conde Pedro Navarro pidía, que se enviasen dos mil hombres con un capitán que quedasen en ella: y él se pudiese partir con la

armada, adonde el rey ordenase. Entendióse luego por orden del conde, en labrar una fortaleza junto a la mar: y también se mandó fortificar un castillo que estaba a la marina: porque eran grande defensa del puerto.

Que la ciudad de Argel se puso en la obediencia del rey. II.

Luego que se hubo ganado la ciudad de Bugía, como era una de las principales de África, y la cabeza de aquel reino, todos los lugares que le eran sujetos, así de la costa, como de la tierra adentro, o se desampararon, o trataban de rendirse. Entre ellos era el más señalado a la marina Argel, más occidente que Bugía: que los moros llaman Gezer, que en su lengua quiere decir isla: por una pequeña isleta, que estaba delante, según yo creo: y no por estar vecina a las islas de Mallorca, y Menorca, e Ibiza, como Juan Bautista León escribe. Fue en los tiempos antiguos sujeta a los reyes de Fez: porque según yo he leído en muy ciertas memorias, los reyes de Fez extendían su conquista, hasta comprehender este lugar dentro della: y así parece, que el rey Abdalla, que fue en tiempo del rey don Pedro el IV de Aragón, y era el año de 1347 su confederado; que fue hijo de Abuceyt rey de Fez, se llamaba rey de Fez, de Marruecos, Sujulmenza, Mequinenza, Teza, Cale, Nife, Azamor, Cafí, Tánger, Ceuta, Tremecén, Oné, Orán, Meliana, Almedía, Argel: y de Gibraltar, y Ronda: y el rey Bohauen, que fue diez años después déste, rey de Fez, y tenía las mismas ciudades, conquistó también a Bugía. Después se levantó nuevo reino en Tremecén: y tuvieron gran guerra con los reyes de Fez: y quedó Argel sujeta al reino de Tremecén: y la poseyeron aquellos príncipes mucho tiempo: y cuando se alzó nuevo rey en Bugía, según Juan Bautista León escribe, se le rindió este lugar, por ser tan vecino, y tener el socorro de los reyes de Tremecén tan lejos: y habiendo sido sujeto a tan diversos reyes, por un cierto hado, y misterio de aquel lugar, vino a ser cabeza de nuevo reino, y el más rico de toda la morisma, de los desastres, y desventuras de las armadas reales de España: y de los despojos, y robos de toda ella: y casi de toda la cristiandad. Era lugar antiguo, y muy bien murado, y en sitio muy apacible: y tiene su territorio de campiñas a maravilla fértiles: en que se coge trigo en gran abundancia. Envió el conde Pedro Navarro allá un hijo de Alonso Enríquez a requerir a los moros, que le rindiesen al rey de España: y le enviasen luego los captivos cristianos que tenían: y no osaron hacer otra cosa: y alzaron pendones por el rey: y lo mismo hicieron otros dos lugares, que están cerca de la costa, que se llaman Tendoles, y Guijar. Enviaron a Bugía dos moros por embajadores de parte de aquella ciudad, y de los jeques, vecinos y moradores della, y de su comarca: que se llamaban Cide Abdalla, y Cide Abdurrahamen el Motimiri: y el último día del mes de enero deste año hicieron con el conde Pedro Navarro la capitulación desta suerte.

«Gloria, y loor del nombre santísimo de Nuestro Redemptor Jesucristo, y de la siempre Virgen Su madre Nuestra Señora, y el apóstol señor Santiago, y del bienaventurado caballero señor San Jorge, último día del mes de enero, del año de 1510 en la ciudad de Bugía dieron obediencia, y vasallaje Cide Abdalla, e cide Abdurrahamen el Motimiri moros, embajadores de la ciudad de Argel, al muy católico el rey de España, y de Bugía nuestro señor: e en su nombre al magnífico señor conde don Pedro Navarro su capitán general de África, por parte de la dicha ciudad de Argel, jeques, vecinos, y moradores della, e de su comarca: jurando los dichos embajadores de guardar, e mantener, e cumplir la siguiente capitulación.

»Lo primero, que son contentos que el rey de España nuestro señor reciba la ciudad de Argel, con toda su comarca por sus vasallos, e en su señorío: so aquellas leyes, e privilegios, que con el rey moro, e con los reyes pasados vivieron: e con aquellas imposiciones, e derechos que acostumbraron pagar: sin añadirles un quibir: ni agraviarlos en cosa alguna. Y el dicho señor conde, con poder, y letra del rey nuestro señor, que para esto tiene, los recibió por vasallos de Su real Alteza: y luego hicieron juramentos en forma, y pleito homenaje por sí, y por la dicha ciudad de Argel, y su comarca, de ser vasallos fieles del dicho rey de España nuestro señor: e juraron de guardar toda fidelidad: y ser amigos de los amigos de Su Alteza, e enemigos de sus enemigos: e que luego que serán en Argel, farán que todos los principales juren lo mismo, e hagan el mismo pleito homenaje.

»Item prometieron, que después de llegados a la dicha ciudad de Argel, han de dar orden, como fecho en juramento, e pleito homenaje en común, públicamente, en el lugar más convenible, eligirán dos, o tres principales personas moros, que vayan a dar la obediencia al rey nuestro señor: con los cuales irán dos caballeros que los acompañarán en ir, y venir a la corte del rey de España nuestro señor, fasta volverlos a sus casas.

»Item prometen, que aquellas personas de Argel, que fueren a dar la obediencia al rey nuestro señor, juntamente con los caballeros que el señor conde les dará, han de llevar todos los captivos cristianos que se hallaren en Argel, o en su comarca consigo en España: e quieren, que no pierdan los moros el valor de los dichos cristianos sus captivos: mas que les sean pagados de las haciendas de los judíos moradores de la dicha ciudad: porque otramente judíos no podrían morar en abuhar en tierras, y señoríos del rey nuestro señor: como ellos mismos saben: o pueden informarse, que Su Alteza los tiene desterrados de sus reinos, e señoríos.

»Item prometen, que muy solenemente se ha de pregonar en la dicha ciudad de Argel, y sus comarcas, la fidelidad, y vasallaje que hacen con solene homenaje al rey nuestro señor, luego que fueren llegados a Argel: y que desto han de dar noticia al dicho señor conde: e hacérselo saber, con los caballeros que con ellos envía.

»Item dice el señor conde a dichos embajadores de Argel, que si les parece que deba escribir al rey de Túnez, haciéndole saber, cómo la ciudad de Argel es dada a la devoción, e amor, e vasallaje del rey nuestro señor, e cómo son sus vasallos, e acá han de ser mirados, e defendidos, por lo cual el

rey de Túnez los mire de aquí adelante, e haga cómo sean favorecidos en todas sus cosas, e no les sea fecha ofensa, ni agravio alguno, que lo hará, como por vasallos del rey su señor. Pedro Navarro».

Había en aquella ciudad en este tiempo que se puso en la obediencia del rey, dos aljamas de judíos: la una de los que fueron de España, cuando los echaron della: y la otra de los naturales, que llamaban berberiscos: y era rica de todo comercio, y trato de mercancía, así de tierra, como de mar.

Que Muley Abdalla, que pretendía ser legítimo rey de Bugía, se vino a la ciudad, y se puso en la obediencia del rey: y el conde Pedro Navarro salió a combatir el real del rey Abdurrahamel. III.

Después que se ganó la ciudad de Bugía, estaba toda la comarca para rendirse, y recibir las banderas de España, si el rey Abdurrahamel no se valiera de los alárabes: y no se pusiera con su ejército en campo para resistirlo. Con todo esto se puso tanto terror por todo el reino, y hubo tanta turbación, que tuvo lugar Muley Abdalla, que pretendía ser legítimo rey, y sucesor en él, de salirse de la presión en que le tenía Abdurrahamel su tío: y se vino a recoger a Bugía. Túvose esto por muy buen suceso, para la conservación de aquel reino: que principalmente consistía en la parcialidad, y bando de los moros, y alárabes: y el conde Pedro Navarro le honró mucho, e hizo gran cortesía: pareciéndole, que debía ser favorecido de manera que fuese ejemplo a los moros: porque en una conquista tan larga, y de tanta diversidad de tales gentes, y tan bárbaras, como la que se había comenzado en la empresa de África, había necesidad de buenas obras, para acabarla: pues llevarse todo por hierro, parecía ser imposible: porque lo más della eran alárabes: gente del campo: que do quier que hay sombra es su casa. Señaló el conde para sí, y los moros que con él se fueron a recoger a aquella ciudad, una parte del arrabal de Bugía: y luego se comenzaron a ir para él muchos de sus parientes: y con ellos, y con los moros que siguieron su opinión, comenzó a hacer la guerra a su tío. Juntó Abdurrahamel la más gente que pudo de sus moros: y con algunas compañías de alárabes se puso a ocho leguas de Bugía sobre el río: para hacer desde allí el daño que pudiese: y no dar lugar, que saliesen de la ciudad, ni se desmandasen a correr la comarca: y como en este medio llegasen algunos navíos a Bugía, con gente de las islas de Mallorca, y Menorca, y Cerdeña, teniendo consejo el conde con los coroneles, acordó de salir a dar en el campo de los moros. Habiendo mandado reconocer todos los caminos, y pasos de la sierra, y de lo llano, dejando la gente que le pareció, que bastaba para la guarda, y defensa de la ciudad, se deliberó acometer a los enemigos en su puesto: y ordenó que Diego de Vera, y el coronel Ávila con siete banderas que tenía, y el coronel Francisco Marqués, con otras siete fuesen a acometerlos: y tras éstos siguiesen el coronel don Diego Pacheco, con ocho banderas, y diez banderas del conde, que llevaban los capitanes mosén Bonastre, y Álvaro de Paredes: y en la retaguarda de todo el ejército iba el conde con las compañías de la coronelía de Jerónimo Vianelo: y dando orden a los coroneles de lo que debían hacer, mandó que todos juntos,

habiendo reconocido el campo de los moros, diesen al alba en ellos por cuatro partes. Con esta orden salió de Bugía el conde con todo su ejército, cuando la noche caía: y fue a amanecer sobre el campo de los moros: y los delanteros, por sobrada codicia, sin esperar que se reconociese el real, dieron al arma a una milla dél: y arremetieron para los moros: y el rey tuvo tiempo de salirse a caballo con mucha otra gente: y visto este desmán, acudió el conde a detener los que iban en la delantera. Tornó allí a ordenar sus escuadrones: y acometieron el real: y pusiéronlo a saco, y lo quemaron: y murieron allí el mezuar, y su mujer: y su hijo, y mujer, y toda su familia: y la mujer del rey, y una hija suya: y los alcaides del castillo, y de la ciudad de Bugía, y hasta trescientos moros: y fueron presos más de otros doscientos. Habiendo destrozado desta manera aquella gente, volvieron con mucha orden, llevando la presa delante, que fue muy grande: e iban tras ella los escuadrones de Ávila, y de don Diego Pacheco, con las compañías del conde: y en la retaguarda quedaron el coronel Francisco Marqués, y Jerónimo Vianelo: y con esta orden caminaron la vía de la ciudad. Era a dos horas del día, cuando partieron del real de los moros: y habiendo caminado dos horas, acometieron la retaguarda, hasta trescientos cincuenta moros de caballo, y dos mil de a pie, que se habían juntado para seguirlos: pero visto el gran concierto que llevaban, y que les hacían mucho daño con la espingardería, echaron delante una gran manada de camellos: y creyeron, que hostigándolos, los desbaratarían al pasar de un río: y lanzáronlos con mucha furia, para que rompiesen por la retaguarda: pensando que los harían abrir: y que siendo amparados de los camellos, podrían hacer daño en los nuestros. Pero el conde mandó poner por la ribera del río cien espingarderos a la mano derecha, y cien ballesteros a la otra parte: y llegando los camellos juntos, a cincuenta pasos de la retaguarda, mandó disparar cincuenta espingarderos de golpe al tropel de aquella manada: y con el tronido de las espingardas, y habiendo herido muchos camellos, rehusaron el río: y comenzaron a correr por el campo: y Diego de Vera, y Vianelo soltaron hasta ochocientos soldados: y pasó Francisco Marqués con todo su escuadrón para recogerlos: y tomáronlos todos. Entonces mandó el conde recoger toda la gente: y al retraerse arremetieron con mucha furia por un mal paso hasta cien moros de caballo, y trescientos peones, pensando hallarlos desordenados: y los espingarderos, y ballesteros que el conde mandó allí poner, hicieron en ellos harto daño: y la espingardería de la retaguarda, se reparó sobre la ribera del río: y así volvieron en salvo con toda la cabalgada, acometiéndolos siempre los moros por la retaguarda: y derribando los nuestros mucha gente de pie, y caballo con la espingardería: y llegaron de noche a Bugía muy cansados, y fatigados por el largo camino que hicieron. Después desta jornada, mandó el conde poner a punto todos los navíos, y avituallarlos, con propósito de enviar tres coroneles con sus compañías contra Alcoll, lugar muy principal en aquella costa: y más famoso, por la pasada que hizo a él, el gran rey don Pedro de Aragón: de donde tomó la empresa de Sicilia: y hacía el conde principalmente esta provisión, con fin de acometer a Bona, entretanto que llegaba don García de Toledo, a Bugía: que era el hijo mayor del duque de Alba: y se publicó por este tiempo que el rey le había nombrado por capitán general de aquella conquista: y de la guerra que se había de proseguir contra los moros. No se recibió en esta entrada daño ninguno, sino el que sucedió después

desastradamente al conde de Altamira: que hizo a todos muy grande lástima: porque mandando armar a un suyo una ballesta, y dándosela armada, se soltó, y le hirió la saeta: y de aquel tiro murió en breves días: dejando gran dolor, y pesar a todo el ejército: porque el conde era muy esforzado, y buen caballero.

Que el rey de Túnez, y los de la ciudad de Tedeliz se hicieron tributarios, y vasallos del rey. IIII.

Hacíase esta guerra en África con publicación, que el rey entendía proseguir la empresa contra los infieles, hasta ganar la casa santa de Jerusalén: y poner en ella su persona, y estado. Con esto diversas ciudades, y pueblos, trataron de reducirse debajo de su obediencia: y como antes que se ganasen Orán, y Bugía, el rey de Túnez, que llamaban Muley Yahya, ofreciese de hacerse su vasallo, como dicho es, y no se hubiese aquello efetuado, dio prisa de reducirse a la obediencia del rey, porque le recibiese por su vasallo el conde en su nombre: y el conde le recibió con estas condiciones. Obligóse, que siempre que fuese llamado por el rey a cortes, o a cualquier guerra, iría a servirle como vasallo: no teniendo justa ocupación: y pagándole el rey la gente de guerra que llevase consigo, como se acostumbra pagar entre moros. También se obligó a poner en libertad todos los captivos cristianos que estaban en su casa, y en todo su reino: y que si algunos cristianos de otras partes fuesen huyendo a su reino, los enviaría al rey: y pornía tal guarda, y diligencia en toda la costa de la mar de su señorío, que si aconteciese que algún navío de cristianos, o de los moros, que fuesen vasallos del rey, diesen al través, o se perdiesen, proveería con toda su posibilidad, de reparar la gente: y todo lo que se salvase: y lo entregaría a sus dueños: y los cristianos se pornían en salvo: y serían tratados, como en tierras, y señorío de leal vasallo del rey. En reconocimiento de señorío, se obligó de dar, como vasallo, al rey en cada un año dos caballos, y cuatro halcones: y ofreció de poner en rehenes, para cumplir todo esto, un hijo que tenía, que llamaban Muley Boabdili: y porque no tenía otro, y era niño pequeño, y no estaba en edad, que se pudiese dar por rehén, juró de entregarlo dentro de un año: para que estuviese donde el rey mandase: y entretanto pornía por rehenes dos personas de cada un lugar de su reino. También prometió que de sus costas no saldría navío que hiciese mal, ni daño a cristianos, ni a sus bienes: y se obligó por los daños. Esto se concertó en la casa real de Bugía, a trece de mayo deste año: y por el mismo tiempo los moros de la ciudad de Tedeliz, que está en aquel reino, a treinta millas de Argel, a la mar, se hicieron vasallos, y tributarios del rey. Estaba el conde incierto de lo que haría: señaladamente porque mucho antes se había divulgado, que el rey enviaba a Bugía por su capitán general a don García de Toledo: y tenía deliberado, que si el rey le mandase a él seguir la empresa de los Gelves, como se había platicado, salir de aquel puerto de Bugía, a juntarse con las galeras de Nápoles, y Sicilia, en el puerto de Trapana: y para esto había pidido se le enviasen doscientos de caballo, los ciento hombres de armas, y los otros jinetes: y determinó de esperarlos en

Bugía: y que se embarcasen en tafureas: y el rey declaró en el mismo tiempo, que saldría este verano con muy poderosa armada, con ocasión de socorrer el ejército que se había de enviar sobre los Gelves: para que de allí fuesen juntas sus armadas sobre la ciudad de Túnez.

De la enemistad que se declaró entre el Papa, y el rey de Francia. V.

Desde Valladolid había enviado el rey por su embajador a Inglaterra, a don Luis Carroz de Vilaragut: para que entendiese en asentar la concordia de nueva confederación, y alianza entre él, y el rey Enrique su yerno: y llevaba especial comisión para concertarla, si posible fuese, entre el rey de Inglaterra, y Jacobo rey de Escocia: que estaba casado con Margarita, hermana del mismo rey de Inglaterra. Esto se procuraba por el rey con fin, que su yerno estuviese más libre para emprender cualquier cosa contra el rey de Francia, si tal necesidad se ofreciese. Vino en esta misma sazón a Blois, donde el rey de Francia estaba, un embajador del emperador, que se llamaba Rocandolfo: y lo que resultó de su venida fue, que el rey de Francia propuso a los embajadores de los príncipes confederados, que el emperador fuese ayudado con gente, o dinero de los otros príncipes de la liga: para que pudiese defender sus tierras de venecianos, en lo que quedaba del invierno pasado: o se hiciese una tregua general de todos los confederados por algún tiempo: y entretanto se deliberase lo que convernía hacer el verano siguiente, para proseguir la guerra. Pero como después desto llegó nueva al rey de Francia, que el Papa había declarado en consistorio, que no se podía negar a los venecianos la absolución que le pidían, de las censuras en que habían incurrido, como rebeldes, y enemigos de la Iglesia, y que se tenía por cierto, que luego se les concedería, tuvo dello gran sentimiento: y por consejo del cardenal de Ruán, que era enemigo declarado del Papa, y trataba de sucederle en el pontificado aun en vida, se determinó, que su gente, y la del emperador estuviese en orden para el primero de abril siguiente deste año: y procuraron, que con la gente de armas que el Rey Católico había de enviar a Lombardía, para que sirviese al emperador en esta guerra, viniesen algunas compañías de infantería española: y como los franceses son sospechosos, y agudos en sus consejos, entendieron que el Rey Católico era con el Papa de aquella conseja, porque venecianos no se perdiesen: considerando, que ninguno de los cardenales españoles contradijo aquello que el Papa propuso, sino sólo el cardenal de Santacruz, en nombre del emperador: y los cardenales franceses por el rey de Francia. La absolución se concedió tan presto como se pidió: y desta novedad se indignó también mucho el emperador: y como el Papa no sabía nada encubrir, supo que cuando llegó a su corte el conde de Carpi, que iba por embajador del rey de Francia, le dijo el Papa, que si el rey su amo quería juntarse con él, y hacer liga contra el emperador, entraría en ella también el rey de España: y causó gran sospecha desto, entender, que el rey era del parecer del Papa, que venecianos no se destruyesen, ni llevasen al cabo: pero con la gente de armas que el rey ofreció de enviar al emperador,

y galeras si fuese menester, se confirmó más la amistad, y hermandad que nuevamente se había asentado entre ellos: y estando el rey en Madrid, mediado febrero supo por letras de los embajadores que tenía en Francia, que el emperador la había confirmado: y que enviaba sus embajadores a España, para que en su presencia se confirmase por él. Entre otros yerros muy grandes que hizo el emperador en esta guerra, proveyendo las cosas por solo su parecer, y juicio, estando ausente el de Gursa, que era de muy grande entendimiento, y sotil, y con muy gran razón se gobernaban todas las cosas de su estado con su consejo, fue, que empeñó la ciudad de Verona al rey de Francia, por solos dieciocho mil escudos: y no parecía menor inconviniente haber confiado la empresa de Padua, Vicenza, y Treviso a franceses, que habían de entrar por aquella parte con cinco mil infantes del condado de Tirol, y con la gente que había estado en Verona el invierno pasado: con presupuesto, que siendo ganadas aquellas ciudades se le habían de entregar. Pero ya se comenzaba a desengañar, y arrepentir, cuando vio que el rey de Francia acudía con muy grueso ejército hacia aquella parte: y él no quería entrar por Verona, a continuar la guerra, por no encontrarse con él, ni recibir vergüenza: viéndose tan desamparado, y yendo el francés muy poderoso: y aun también porque no se aseguraba. Tenía el Papa a su sueldo a los suizos por medio del obispo de Sidón, que era de aquella nación: a quien dio el capelo de cardenal, pensando que con su ayuda, y con aquellas pocas fuerzas que quedaban a venecianos, y con esperanza que el rey de Inglaterra se había de desavenir del rey Luis, bastaba para impedir su dia a Italia: y como estaba tan puesto en resistir a su entrada, y se iba ya declarando capital enemigo de franceses, el Rey Católico con esta ocasión le pidía que le ayudase con alguna suma de dinero, tal que pudiese sostener una buena armada en aquella guerra contra infieles, que bastase a quitar todo el temor, y peligro en que estaba. Pensaba con esto hacer diversos efetos: y lo primero, y muy principal, que se aseguraría la persona del Papa, y su estado: estorbándose la ida del rey de Francia a Italia: por el recelo que había, que se quería entremeter en lo de la Iglesia con perversos fines: porque por este tiempo mandó secrestar todas las rentas de los cardenales franceses, y de los curiales de su señorío: y los mandó salir de Roma: y que viniesen a residir en sus iglesias. Esto causó grande escándalo en toda la cristiandad: y para impedir que el rey de Francia no pasase adelante, decía el rey, que se acabaría con el emperador que se conformase con ellos, en no permitir que venecianos se persuadiesen: y así procuraba de persuadir al Papa, que aquel gasto sería muy frutuoso: pues embarazando la ida del rey de Francia, se podía la armada emplear en la guerra contra infieles: y de ello redundaría la seguridad de toda Italia. Mas cuanto a sacar dinero del Papa, no se podía esperar buena resolución: porque él se quería hallar con él para hacer la gente que hubiese menester, por el temor que tenía: y era muy codicioso: y deseaba tan poco la restitución de las tierras que el emperador pretendía haber de venecianos, como ellos mismos: pareciéndole, que no era a su propósito: ni con venía al bien de la universal Iglesia, que estuviesen en poder de tudescos: y su verdadera afición, e inclinación era, ver a todos los confederados echados de Italia. Sucedió en esta nueva mudanza que amenazaban las cosas de Francia, que habiéndose quejado el Papa públicamente a los embajadores del rey Luis del secresto que había mandado poner en su reino, de las rentas de los

eclesiásticos que estaban en Roma, le envió a decir, que más causa tenía él de sentirse, y querellarse de las intenciones, y obras de Su Santidad: pues había enviado un camarero suyo a Inglaterra, para solicitar al rey, que rompiese la guerra con Francia: ofreciéndole por ello seiscientos mil ducados en las décimas de su reino, y en otros subsidios espirituales: y prometiéndole, que para lo que faltase a cumplimiento de aquella suma, daría banco obligado que lo asegurase. De esto afirmaba el rey de Francia haber sido avisado por amigos que tenía en el consejo del rey de Inglaterra: y mandó a sus embajadores que le dijesen, que le agradecía sus buenos pensamientos: y que éstas era obras de buen pastor, y padre universal: y de la cabeza de la Iglesia, procurar guerra entre los príncipes cristianos: pero que por mucho que Su Beatitud hiciese, no acabaría con él que dejase de ser obediente hijo de la santa madre Iglesia. También le hizo entonces saber, que él estaba bien informado de las inteligencias, y pláticas que continuamente tenía en la ciudad de Génova, y en todo aquel estado: para que se le rebelase: mas que con ayuda de Dios él iría en breve con tantas fuerzas a Italia, que podría bien conservar lo suyo, y hacer placer a sus amigos: y algún pesar a los que no lo fuesen: y con esta amenaza le envió a requerir, que se tornasen a confirmar los capítulos de la liga, que se hicieron entre él, y el Papa en Milán, el verano pasado, por medio del cardenal de Pavía: en los cuales se contenía, que el uno ayudase al otro, para la defensión de las tierras de la Iglesia, y del estado de Milán: y quería que se añidiese en aquella capitulación, el estado de Génova: y que el Papa se obligase a la conservación dél: y de ser en su favor contra genoveses, si se ofreciese alguna necesidad. No sólo no quiso el Papa conceder esto, afirmando ser cosa muy fea, y deshonesta, que un Pontífice hiciese liga, y unión contra su propia patria, en caso que el rey de Francia los quisiese maltratar, pero ofreció al Rey Católico, que él haría levantar aquel estado, si él le diese favor para ello: porque estaban los genoveses tan descontentos, y mal tratados, que acometerían cualquier cosa, por salir de la sujeción de franceses. Estuvo el Papa tan sentido, y airado de lo que el rey de Francia le envió a decir, que afirmó en presencia de algunos, que él haría todo extremo por la defensión de su persona, y estado: mas cuando su ventura le fuese tan contraria, que le redujese, a que en alguna manera hubiese de ser sujeto a franceses, y estar a su discreción, en tal caso no se desesperaría: pero de muy buena voluntad suplicaría a Dios, le llevase deste mundo: porque en su tiempo no viese padecer su Iglesia tanta persecución, y tiranía, que él se viese supeditado de aquella tan soberbia, e insolente nación. Estaban ya él, y el Rey Católico muy declarados en no dar lugar, que los venecianos se acabasen de perder: y en esto estaban muy conformes, cuanto más entendieron la grande ansia que el emperador, y el rey Luis tenían en procurar su perdición: y concertáronse los dos a contradecirlo: y excusarlo cuanto pudiesen: y con esta deliberación que hubo entre ellos en gran secreto, el Papa los absolvió de las censuras que contra ellos se habían promulgado. Cuando se entendió esto, el rey de Francia, y el cardenal de Ruán, que vivió poco después, concibieron gran sospecha del rey, como dicho es: creyendo que era consejo suyo: y que él lo había procurado: y él se excusaba con decir, que antes se hizo por su parte instancia, para que no los absolviese, hasta que hubiesen restituido al emperador sus tierras: porque con aquel torcedor le parecía, que con menos dificultad las restituirían. Afirmaba

juntamente con esto, haber deseado que aquella restitución se hiciese por la paz: y que hubiese una unión universal para la guerra contra los infieles: y que el Papa decía, que de derecho no pudo negarles la absolución: pues no habían sido interpuestas las censuras, sino por las tierras de la Iglesia, que se habían ya restituido.

De la diferencia que se movió entre los de Bayona, y Fuenterrabía, sobre los límites de la provincia de Guipúzcoa. VI.

Allende desto, comenzaron a nacer nuevas sospechas que el Rey Católico procuraba de estorbar la paz, y concordia entre Francia, e Inglaterra: porque se había de nuevo unido, y muy estrechamente confederado con su yerno: y que don Luis Carroz de Vilaragut su embajador trataba con grande artificio por diversas vías, que quedasen las cosas en rompimiento entre franceses, e ingleses. Íbanse encaminando de manera que todas parecía que amenazaban alguna gran mudanza, y nueva disensión, y guerra entre los mismos príncipes confederados: y que el mayor rompimiento sería entre España, y Francia, por la enemistad antigua, y por la sucesión del reino de Nápoles: y cualquier novedad se temía, como ocasión de los daños que se recelaban. Había en este tiempo, como dicho es, contienda entre los vecinos de Fuenterrabía, y los de Hendaya lugar de Guyena, sobre los términos que parte entre ellos el río de Bidasoa: y contendían sobre cuya era aquella ribera: y si pertenecía al reino de Francia, o al de España: o si era la metad de la provincia de Guipúzcoa, y la otra de Guyena: y los franceses a la fin se resolvían que les pertenecía la ribera que está de la otra parte del río: y que así la habían poseído: y averiguaban esta su pretensión, con lo que pasó en las vistas que tuvieron el rey Luis de Francia el XI, y el rey don Enrique de Castilla: porque en ellas se tuvo el río por límite de los reinos de España, y Francia. Llegó esta diferencia a tanta contención, que los de Fuenterrabía pasaron el río con algunos tiros de campo, contra cierta gente que se había juntado de la otra parte: y quemaron unos molinos, y un espital que estaba cerca de aquella ribera: porque los de Hendaya habían tomado la barca de las lanas: y mataron algunos hombres: y en toda aquella frontera se pusieron en armas. Porque esto no fuese causa de nueva discordia, fue por los reyes cometido de consentimiento de las partes, a ciertos jueces que se disputaron, para recibir las informaciones sobre el derecho, y posesión que alegaba: y por el rey de Francia fue nombrado Guillén de Laduchs: y por el reino de Castilla Francisco de Trilles: y después fue acordado por los reyes, que aquella información que estos dos recibieron, fuese no sólo para en lo que tocaba a la posesión, pero también para en lo principal: y juntáronse con ellos otras dos personas, uno del consejo del rey de Francia llamado Mondero de la Marchone, y el licenciado Cristóbal Vázquez de Acuña del consejo real de Castilla: y estos jueces declararon por vía de sentencia interlocutoria, adjudicando la posesión del río de la una, y de la otra ribera a los unos, y a los otros: entre tanto que se determinaba sobre lo principal.

Que el rey pidió al Papa le concediese la investidura del reino libre, como la tuvieron sus predecesores. VII.

Procuraba el Papa por la enemistad que tenía al rey de Francia, de concertar al emperador con la señoría de Venecia: y que para este efeto se le restituyesen las tierras que él pretendía ser del Imperio: y como los venecianos se extendían a ofrecer muy poco, y el emperador lo pidía todo, no era posible reducirlos a buenos medios de concordia. Trató postreramente el cardenal de Ríjoles con los embajadores venecianos que estaban en Roma, sobre los medios desta concordia: y procuró persuadirles, que ordenasen, y asegurasen sus cosas: y las concordasen: porque de otra suerte, por la liga de Cambrai eran obligados de hacerles la guerra juntamente con el emperador, hasta que enteramente hubiesen restituido a cada uno dellos sus estados. Mas como ellos creían como por fe, que no podían recibir daño alguno en su ciudad, y en lo de más les parecía, que era mejor defender lo que tenían en tierra firme, que no entregarlo, ni dejarlo perder, no querían venir a medios iguales: porque juzgaban, que cuando las cosas sucediesen mal, no podría ser peor que perderlo: y ellos entendían en hacer su deber por su defensa: y tenían gran confianza en el rey de Inglaterra: creyendo que los había de favorecer, y ayudar: y no menos la tenían en el Papa, y en el Rey Católico. El rey, aunque era muy requerido por el Papa, que se confederasen los dos, y se declarase contra el rey de Francia, no lo quería hacer, si no le ayudase con dinero: y le diese la investidura del reino, para sí, y sus herederos llanamente: lo que se había procurado desde que estuvo en Nápoles: y el Papa quería que se hiciese confederación, y liga entre ellos, para conservación de sus estados: y que no le pidiese dinero, ni la investidura: porque decía, que dineros no tenía muchos: y que las rentas de la Iglesia las expendía bien: y si algún dinero se había allegado de los oficios, y de otras cosas extraordinarias, habían pasado siete años en recoger alguna suma: y si él la gastase, y supiesen que estaba pobre, y que no tenía con qué defender su estado, se le atreverían, no solamente los príncipes, pero los súbditos: y otros particulares. Que por esta causa le parecía cosa muy conveniente guardar su dinero, para las necesidades, y conservación del estado eclesiástico. También afirmaba, que por entonces con honor suyo, no le podría dar la investidura del reino: porque no se la habiendo concedido estando en persona en Italia, sería atribuido a imprudencia, dársela agora sin causa muy necesaria: pero que por ventura podría ofrecerse en el discurso del tiempo tal ocasión, que por medio della se le diese. Pretendía el rey que en darle la investidura, no hacía cosa nueva: pues sus predecesores la concedieron a los reyes pasados de la casa de Aragón, que fueron cinco: y que para esto había muy evidentes, y grandes causas, para que Su Beatitud no le negase aquello, que no se había negado a los reyes sus antecesores: pues no concurrían en su persona menos méritos, y servicios hechos a la universal Iglesia: y a la sede apostólica: siendo verdadero, y legítimo sucesor de la esclarecida memoria del rey don Alfonso: que alcanzó del papa Eugenio la investidura de aquel reino para sí, y sus herederos, y sucesores. Demás desto era muy sabido, que haciendo la guerra como se había hecho, y hacía cada día con mucho gasto, y con tanto poder contra los infieles, por el ensalzamiento

de la fe católica, y de la Iglesia Romana, lo que de muchos tiempos atrás ningún otro príncipe cristiano había intentado, no solamente se merecía alcanzar aquella gracia de la sede apostólica, como la hubieron otros príncipes, mas otras cosas muy mayores: señaladamente que ya la tenía de la metad del reino del papa Alejandro: y el rey de Francia le había renunciado la otra parte. De manera, que cuando el papa la otorgase, le concedería poca cosa: y él la recibiría de su mano por grande beneficio: y que no debía ser de confederación decir, que no decendía por derecha línea del rey don Alfonso, sino por la transversal: pues tenía tan buen derecho para en la posesión, y propiedad. Todavía el Papa se excusaba con ofrecerle, que en su tiempo no le pornía impedimento alguno: y el rey esperaba ocasión, que no se le pudiese negar como él la pidía. Habiendo pasado sobre esto diversas demandas, y respuestas, sucedió que por haber concedido el Papa la absolución a los venecianos, el emperador se indignó dello gravísimamente: y dijo contra el Papa muy recias palabras en público: y por esta causa se hizo en su corte mal tratamiento al nuncio apostólico: y no quiso dar audiencia a Constantino Cominato: ni consintió que llegase donde él estaba: antes le fue forzado volver a Ravena. Entonces el Papa se concertó con el rey de Francia, con temor de la ida del emperador a Italia: porque se había concluido en Augusta una dieta con mucha satisfación suya: y también porque tuvo nueva que se había asentado cierta concordia entre Francia e Inglaterra. Prometía el rey de Francia al Papa en este nuevo tratado, de no pasar con ejército más allá de Rezo, que era del duque de Ferrara: y el rey Luis pretendía ser del estado de Milán: y que ayudaría al Papa contra el emperador, en caso que quisiese pasar con ejército a coronarse: y cuanto a la conservación del estado de Génova, porque el Papa se quiso obligar de ayudar al rey de Francia contra los genoveses, si se levantasen contra él, prometió de no darle empacho en aquel estado. Estando las cosas en estos términos, el Rey Católico se determinó de firmar nueva liga con el Papa: pero como no se quería apartar de la confederación de Cambrai, ni hacer cosa en perjuicio del emperador, el Papa estuvo al principio dudoso: y por esta causa rehusaba de concederle la investidura: señaladamente porque el rey no se quería apartar de los otros confederados: antes procuraba, que el emperador fuese ayudado para acabar su empresa, hasta cobrar lo que le pertenecía: y el Papa habíale cobrado grande aborrecimiento: y como tenía poca confianza en la concordia que nuevamente había tomado con el rey Luis, estaba determinado que si pasase el Po, o el emperador fuera a coronarse, no esperar en Roma. Por esta causa mandaba dar gran prisa, que se pusiesen en orden ciertas galeras: y en la obra que había comenzado en una fortaleza que mandó labrar en Civitavieja: porque tenía deliberado de irse allí con los cardenales, y embarcarse. Como el rey conocía, que el Papa era muy vario, y que en sus deliberaciones había poca constancia, y que en lo que prometía no hallaba firmeza ninguna, y que todo su intento era, poner discordia entre los confederados, conservábase con él, y entreteníale: y tomaba lo que podía sin causar sospecha, ni romper con los otros príncipes por poca cosa: y porque los fines, y presupuestos del rey de Francia no eran buenos, atendía a lo que más le cumplía, por la conservación del reino de Nápoles: entendiendo que se había de sustentar con fuerzas, y poder: confiando poco del amor, y fidelidad de los naturales dél. Para esto, y para refrenar la grande ambición del rey de Francia, consideraba el rey,

que le importaba mucho la estrecha unión, y alianza que nuevamente se había asentado con el rey de Inglaterra su yerno: porque este solo recelo, con el poder, y fuerzas de los reinos de España, era causa, que de la necesidad hiciesen los franceses virtud: y con este temor él esperaba, que ternían por bien de conservar su amistad: mayormente estando el emperador unido con él. Trabajaba por esta misma razón de conservar al Papa, no confiando dél: y también el Papa procuraba de sustentarse en su amistad hasta ver lo que harían el emperador, y el rey de Francia: y en este medio tentaba si podría hacer la liga con él, sin dar la investidura. Así andaban los unos, y los otros muy sospechosos en su confederación: y el rey se iba apoderando del juego de arte, que parecía que traía entre las manos la baraja: y que las mejores suertes eran las suyas. Después que partió del reino, habían hecho grande instancia Fabricio, y Próspero Colona, que se diese licencia al uno dellos, que pudiese tomar conduta de algún príncipe, o señoría de las de Italia: y decían que no la pidían por no tener deseo, y afición de servirle: sino porque estando el reino en paz, y el rey tan libre de las guerras que se podían ofrecer, seguirían el partido que mejor les estuviese: y en esa misma coyuntura trató el Próspero, por medio de don Diego de Mendoza, que era grande amigo suyo, que el rey tuviese por bien de darle licencia, que pudiese seguir la parte con algún potentado que le conviniese: y ofrecía, que desto se le siguiría más utilidad, y servicio que tenerle como estaba: pues donde quiera que estuviese, había de mirar, que fuese preferido el servicio del rey. Entonces les dio el rey licencia, que pudiesen concertarse con amigos, y confederados suyos, y no con otros: y con condición, que si después tuviese el príncipe, o señoría a quien siguiesen, guerra con él, fuesen obligados a dejarla: pero el Próspero no quiso salir del reino, por no se le dar tan libre la licencia como él quisiera: y era muy requerido de la señoría de Venecia, para que tomase su conduta. Poníase ya en este tiempo el rey de Francia tan adelante en las cosas de Italia, que tenía en nuevo cuidado al rey, no intentase de pasar al reino improvisamente: y era de temer más en sazón que se había de enviar la gente de armas del reino al emperador, como estaba entre ellos tratado: y también habían de ir las galeras del reino al golfo de Venecia. Estaban en esta sazón más fortificados los lugares importantes del reino: y Gaeta estaba de manera, que parecía inexpugnable: y tenía tan sojuzgada toda la tierra de Labor, que aunque fuesen los enemigos señores del campo, siempre quedaba con ella la esperanza cierta de cobrar lo perdido: porque quien tiene aquella fuerza, puede esperar muchos días el socorro: y hay gran aparejo para recibille, y dispusición para ofender después a los contrarios: y en ella acontecía ordinariamente, como suele ser en fuerzas de tanta importancia, que cuando se defendía de los enemigos, estaban en mucha parte del reino suspensos, e indeterminados en ser deservidores, o no serlo: dudando del fin de la vitoria: y con esto los que seguían su opinión, no faltaban, ni perdían la esperanza de buen suceso. También el Castillo Nuevo, e Iscla estaban como convenía: porque las otras fuerzas de tierra de Labor, cuando era menester, con la facilidad que se perdían, se volvían a ganar. En Calabria sólo el castillo de Cosenza ponía ley, casi en toda aquella provincia: y convenía por esto, asegurarlo más de lo que estaba: y Giraci, Castelvetro, la Rochela, Tropea, y la Amantia estaban en poder de fieles: y Tarento, y Gallipoli tenían necesidad de reparo: aunque Gallipoli por su sitio es fuerte: y porque Otranto tenía mejor

dispusición de fortalecerse, e importaba mucho por el sitio, se dio orden en fortificarlo: y reparar los castillos de Brindez: y también a Barleta, que está a las espaldas: porque en estas ciudades, y fortalezas consiste la defensa de aquellas provincias: y todo lo restante del reino ordinariamente solía ser, de quien señoreaba el campo.

Que el rey intentó de procurar con el rey de Francia, que se moderase el artículo de la concordia, que había entre ellos, sobre lo de la sucesión del reino de Nápoles. VIII.

En este tiempo Alberto Pío señor del Carpi daba grandes esperanzas al Papa, en nombre del rey de Francia, cuyo embajador él era, ofreciéndole que se contentaría de pasar por la concordia que se le pidía: pero el Papa no se aseguraba: o mostraba que no se le guardaría aquel partido: porque el rey de Francia decía, que cuanto a lo que se ordenaba que su ejército no pasase del Po, no podría excusarlo: porque le convenía castigar a Pandolfo de Siena: y enviar a Perugia a recibir la enmienda, y satisfación de Juan Pablo Ballón: siendo Perugia de la Iglesia: y Juan Pablo capitán del Papa. Allende de quererse entremeter en estas cosas, pretendiendo el Papa, que Ferrara era feudo de la Iglesia, se declaró el rey de Francia, que no dejaría la protección del duque, y de aquel estado: porque por ello perdería mucha reputación en toda Italia: y conocióse manifiestamente, que tal era la intención del francés: cuando ya comenzaba a publicar, que quería ir a Perugia, siendo estado de la Iglesia: y para castigar al que era súbdito del Pontífice. Esto ponía aún al Rey Católico mayor sospecha: porque la principal causa de la indignación que el rey de Francia tenía contra éste, era porque en tiempo de la guerra del reino, había recibido cierta suma de dinero, con que se ofreció de hacer gente, para enviar socorro a Gaeta: y cuando iba, eran ya rotos los franceses: y pidía el rey de Francia se le restituyese el dinero: y Juan Pablo se excusaba, diciendo, haberse gastado en la gente, y en otros aparejos de guerra: y no parecía aquélla tan honesta causa, para que un príncipe tan poderoso se moviese por sola ella. Deste miedo de la pasada del rey de Francia a Toscana, se aseguró el Papa mucho con la muerte del cardenal de Ruán: y luego se determinó de no salir de Roma por aquel estío: porque como quiera que no dejaba de creer que el rey de Francia, si pudiese, echaría mano a lo del estado de la Iglesia, y en todo lo demás que bastase, y que su fin era sojuzgar a Siena, y Luca, pero cuanto a lo espiritual desistiría de seguir otros medios muy perjudiciales, y escandalosos: pues cesaba el respeto del cardenal de Ruán, que se había persuadido que sería eligido Papa, privándole a él del pontificado: y que olvidaría aquellos fines de procurar que él fuese depuesto. Como todo su fin del Papa era haber a Ferrara, no estaba sin alguna esperanza, que el rey de Francia le daría lugar para ello: porque hasta entonces lo había estorbado cuanto pudo, el cardenal de Ruán, por tener ganado el voto del cardenal Hipólito de Este hermano del duque. En esta sazón se entendió haberse ofrecido por parte del Gran Capitán al Papa, que si le quería en su servicio, aventuraría a perder más de cincuenta mil ducados de renta que tenía: y lo dejaría todo por ir a servirle: y no estar donde no se estimaba lo

que había servido, y podía servir: y que con esto fue enviado por él a roma el comendador Aguilera: y el Papa le recibió tan bien, que ofreció, que si se fuese para él, le haría confalonier de la Iglesia: y le daría la gente de armas, y ejército, y muy grandes, y aventajados partidos: pareciéndole que para poner mayor freno a los franceses, no había otro mejor remedio, que tener al Gran Capitán: y que con él era muy pequeña empresa ganar a Ferrara, pues podía ser pacífico señor de toda Italia. Pidía Aguilera al Papa de su parte, que le diese a Terracina, para que pudiese estar en ella la duquesa de Terranova su mujer, con sus hijas: y aunque el Papa ofrecía de darles cosa que fuese tal, y tan cómoda como aquel lugar, no se osó determinar en ello, o por su grandeza, pareciéndole para mayores empresas en las que podía comenzar, siendo él tan viejo, o temiendo, que por esta causa le sería contrario el Rey Católico: porque el rey de Francia le había pidido seguridad que el Gran Capitán no aceptaría el cargo del confalonier de la Iglesia, ni iría a servir al Papa: y así era su persona la más estimada que hubo en aquellos tiempos: pues tales príncipes, o deseaban tenerle por amigo, o se recelaban tanto que les fuese enemigo. De cada día se iba más declarando la sospecha que el rey de Francia tenía del Rey Católico: y no la podía ya disimular más: y sobre ello escribió a la reina de Aragón su sobrina, y al obispo de Rius, que había venido por su embajador a Castilla, que sentía por cosa muy grave, que el rey se juntase con el Papa en las cosas de Italia: y no siguiesen la empresa contra la señoría de Venecia: y el rey hacía con él grandes cumplimientos. Afirmaba, que todo lo que él procuraba, procedía del amor, y verdadera hermandad que tenía al rey de Francia: y que antes que sus embajadores fuesen a concertar la paz con el rey de Inglaterra, siempre aconsejó a su yerno, que tuviese buena amistad, y concordia con él: y aunque tenía por cierto, que él como Príncipe Cristianísimo se concertaría con lo que de derecho le pertenecía, y que no tenía ningún fin de ocupar lo ajeno, pero porque algunos daban a entender que llevaba otros pensamientos, y sentía que dello tomaban alguna sospecha los príncipes de la cristiandad, si viesen la obra en contrario la perderían: y todos holgarían de conservar su amistad: y él gozaría con descanso de toda la prosperidad, y grandeza que Dios le había dado, encaminando sus buenos sucesos. No eran estas sospechas tan vanas, y sin fundamento, que no fuese cierto, que el rey había movido, y procurado de confederarse con el Papa, para la conservación de sus estados: como el rey de Francia lo había hecho: y tenía él desto más necesidad que otro príncipe, por lo del reino de Nápoles: y quería estar apercibido de amigos para la defensa dél: porque si el rey de Francia quisiese acometer algo en su perjuicio, no bastase a salir al cabo con ello. La principal causa destas sospechas nacía, porque en el asiento de la concordia que se hizo entre ellos, con el matrimonio de la reina Germana, estaba tratado, que en caso que se disolviese sin quedar hijo, o hija dellos, recayese el reino de Nápoles en el rey de Francia: y parecía que en tanto que aquella condición no se moderaba, era imposible que el rey de Francia no tuviese todo su pensamiento en lo de la sucesión de aquel reino, para en su tiempo, y lugar: y que el Rey Católico dejase de tener grandes celos dél, teniendo fin a lo ajeno: pues era muy entendido, que de justicia ninguna cosa pertenecía en él al rey de Francia. Como antes deste tiempo se hubiese ya tentado por parte del rey, que aquel artículo se quitase de la capitulación, o se limitase, no salió a ello el rey de

Francia: y esperaba el rey, que viéndose en alguna necesidad, se podría tomar sobre ello algún buen medio. Porque el rey Luis tuviese por bien de renunciar aquella su pretensión, que había de ser causa de nueva discordia entre ellos, y della se esperaban mayores males, ofrecía de ayudarle, no solamente para defender sus estados antiguos, pero para la conservación de lo de Italia: mas si en lugar deste socorro pidiese, que le ayudase hasta conquistar la ciudad de Venecia, como lo pretendía, no quería dar lugar a esto: porque entendía que sería poner en mayor peligro el mismo reino: al cual afirmaba el rey de Francia, que tenía cierto derecho.

Que el rey envió al duque de Termens con la gente de armas del reino, para que sirviesen al emperador en la guerra contra la señoría de Venecia. IX.

Nombró el rey por capitán de la gene de armas del reino, que había acordado que sirviese al emperador en la guerra contra la señoría de Venecia, por razón de la concordia que se había asentado entre ellos últimamente, a don Vicencio de Capua duque de Termens, que era de gran valor: y de los que más se habían señalado en su servicio en la conquista del reino. Eran las compañías que traía de cuatrocientos hombres de armas: y en ellas había quinientos setenta caballos, que llamaban cosseres, para romper en batalla: y entre todos los caballos eran más de mil ochocientos: y la gente la más lucida que se había visto en Italia: y eran hombres de armas muy escogidos: y a maravilla bien armados, y ejercitados: y todos españoles: porque se escogieron para este socorro las compañías que se hallaron mejor en orden, de las que residían en Nápoles, y en aquellas provincias. Éstas fueron, allende de la compañía del mismo duque, y de algunos caballeros sus deudos, que le siguieron, las de Fabricio, y Próspero Colona, y la del conde de Populo, y de don Juan de Cardona conde de Avellino, y la capitanía de Gaspar de Pomar, que era un caballero aragonés muy principal, y capitán valeroso, hermano de mosén Carlos de Pomar señor de Sigüés, y las de Alvarado, y Antonio de Leyva. Partió el duque con toda su gente mediado el mes de mayo: y dejó el camino de la marina, que era más breve, y mejor, y tomó el de la tierra adentro, por la comodidad de los aposentos: y por la provisión de las vituallas, que se hallaban en mayor abundancia, y no tan caras: y también porque el comisario que envió el Papa, para que los acompañase por las tierras de la Iglesia, tuvo orden que se llevase aquel camino. Cuando llegaron a las tierras del duque de Ferrara, hallaron toda aquella comarca en gran recelo: dudando que esta gente viniese a daño del duque: porque el Papa le había amenazado: y mandó llegar toda su gente a Bolonia, y hacia sus fronteras: y el duque de Thermens como supo que el duque de Ferrara estaba en el ejército del rey de Francia, hizo entender a la duquesa su mujer, y al cardenal, que tenían cargo del gobierno, que si el Rey Católico le hubiera enviado para que se les hiciera daño, hubiera venido de otra suerte: y pasaron muy pacíficamente. Entraron en Hostilia, lugar del marqués de Mantua a veinticuatro de junio, llevando el camino derecho de Verona: y fue el duque de Thermes muy requerido por el príncipe de Analth, que era capitán general del ejército imperial, que

primero se fuese a ver con él a Vicenza: y después se juntase con su campo, que estaba cerca de Camisano, adonde se habían ya allegado también los franceses: y lo mismo procuró el gran maestre general de Francia, después de haber tomado a Linango. Pero como el duque tenía orden de venir a Verona, y hacer lo que ordenase el obispo de Trento lugarteniente del emperador, continuó su camino derecho para Verona: y fue aposentado dentro del cuerpo de la ciudad con doscientos sesenta hombres de armas: y la otra gente se repartió en dos burgos, que estaban fuera. Luego envió el duque al emperador a Miguel de Ayerbe su cuñado, para que le mandase lo que debía hacer: y después de su llegada, se determinó por los generales de los ejércitos imperial, y francés, de poner su campo sobre Monteselice, que es un castillo del Paduano: porque puesto que estaba bien fortificado, se creyó que no era lugar para resistirles, ni defenderse muchos días: y estando para irse a juntar con el campo del emperador, se detuvo por orden del obispo de Catania embajador del Rey Católico: y después se fue a juntar con ellos, habiendo ya pasado el río de la Brenta, en busca de los enemigos: que estaban en un lugar llamado Las Minas a siete millas de Padua. En aquel mismo tiempo que llegó el duque de Thermens, se rindieron a la obediencia del emperador algunos castillos, y lugares del Veronés: que eran la Ciudadela, Marasco, y Baciano: y aunque eran buenas villas, pero no de tanta fuerza, que se pudiesen defender. Tenían los franceses en Verona en su poder una fortaleza que llamaban la Ciudadela vieja: y estaban en ella hasta trescientos gascones: y aunque no era muy fuerte, pero era de grande importancia: porque por ella se podía recoger dentro gente: y si se fortificaba, quedaban los franceses señores de la comarca: señaladamente teniendo ya los pasos, y fortalezas de Linango, Peschiera, y Valesio: que son los más importantes del Veronés: y habíalos el emperador empeñado con la Ciudadela al rey de Francia, por sesenta mil ducados: y no se pagando dentro de un año, quedaba la posesión libre a los franceses: y con esto eran muy señores de toda Lombardía: teniendo consigo al duque de Ferrara, y al marqués de Mantua con los lugares, y pasos del Ferrarés, y del Mantuano, como los tenían: y no faltaban de aquel término, sino seis meses: y pasado el plazo se les había de entregar la posesión libremente.

Del poco efeto que resultó de la guerra que se hacía por los generales de los príncipes confederados contra la señoría de Venecia. X.

Era así, que el rey de Francia con gran destreza, y artificio atendía a extender su dominio en Italia cuanto podía: y sobre todo descubrió muy gran codicia de quedarse con Verona, con ofrecer al emperador cualquier recompensa de dinero: porque estaba en muy grande necesidad: y siendo tan diverso de lo que convenía al Rey Católico, hacía grande instancia el duque de Thermens, que aquellas fuerzas se sacasen de poder de franceses: y que el Papa, y el rey socorriesen al emperador con algún dinero por aquella utilidad: porque con solo este socorro, se atajaban todos los malos presupuestos, y fines que el rey de Francia tenía, de que había gran temor: considerando que en lo que se había

ganado de la señoría, ninguna cosa tenía en este tiempo el emperador libre, sino a Vicenza: y estaba muy perdida, y asolada: y recibía mayor daño en la guarda della. Por esta causa parecía que el emperador debía tomar algún buen asiento con la señoría, por medio del Rey Católico: porque la empresa de cobrar a Padua, se tenía por muy difícil: considerando el intento que llevaban los franceses: y la necesidad que el emperador tenía: y si acabado el estío no se había hecho algún efeto, sería forzado levantar su ejército en la invernada, y aun antes de noviembre: por ser toda aquella comarca de lagunas. Ofrecían los franceses al emperador de ganar a su costa a Padua, conque les diese a Verona: y esto era con gran artificio: entendiendo que si el rey de Francia fuese señor de Verona, lo sería también de Padua, y de todo el resto: y dello concibió el emperador mayor sospecha: y procuraba que los alemanes, y la gente de armas del Rey Católico entrasen por el Friuli a juntarse con la otra parte de su ejército: y con esto tenía confianza, que muy en breve sería todo ganado: y podría ir sobre Padua, y Treviso. Pero cuando más convenía que se reforzase su campo, se iba más diminuyendo: y por otra parte la indignación que el rey de Francia tenía contra el Papa, era causa, que se diese favor, y socorro a sus cosas con gran afición: y era principalmente porque supo, que procuró de estorbar la concordia entre él, y el rey de Inglaterra: y ponerle en sospecha con el Rey Católico: y enemistarle con el emperador: y afirmaba que por poner mayor confusión en la cristiandad, había concedido a los venecianos la absolución, por darles más ánimo y fuerzas: y que había procurado que se le rebelase Génova. Decía también, que agora quería destruir al duque de Ferrara, porque era su aliado; y seguía su opinión: y que solicitaba la nación de los suizos: y queriendo venir el cardenal de Aux a su corte, no le quiso dar licencia: y probando a venirse por las postas, le mandó prender a un barrachelo: y ponerle en el castillo: y juntaba todas estas quejas, para que se entendiese, cuánta causa daba el Papa de tenerse por ofendido, e injuriado dél. Mas el recelo que tenía el rey de Francia de la revolución del estado de Génova, le hizo algo detener: y mandó que viniese el gran maestre a Milán, y Juan Jacobo a Brescia: y dejasen quinientas lanzas, y dos mil infantes en el ejército del emperador: y el señor de Alegre partió con setecientos infantes, para venir a Saona. Entonces se iba la señoría de Venecia más reforzando de gente de Romaña, y de algunos del bando Ursino: y por esta causa el duque de Thermens partió con su gente de armas de Verona a Vicenza, por juntarse con el ejército imperial: y fue a Villaespesa, que está a doce millas de Padua: adonde estaba el campo entre Padua, y Vicenza, que volvía de la comarca de Treviso hacia Monselice: y venían con deliberación de irse sobre aquel castillo, que está entre los límites de las tierras de Padua, y Vicenza, y del estado de Ferrara: donde estaban algunos caballos ligeros de la señoría, que impidían, que no fuesen al campo vituallas del Ferrarés, ni de Mantua: y embarazaban las pocas que podían ir de Vicenza. Iban las cosas encaminadas de tal manera, que parecía no haber dispusición de poder se tomar en aquel estío la ciudad de Padua, que era la empresa principal, y menos Treviso: porque aquellos ejércitos del emperador, y del rey de Francia hacían la guerra muy cobardemente, y sin ninguna ejecución: y no con el vigor que se requería: y andábanse por aquellos lugares, deteniéndose en cada uno algunos días: y consumían, y gastaban la tierra: y no tomaban acuerdo, ni resolución de cometer algún hecho

de armas: y esto era la principal ocasión, estar el emperador ausente. Como el príncipe de Analth se hallaba con poca gente de caballo, era forzado, que los hombres de armas españoles, llevasen el mayor peso, así en hacer las guardas, como en asegurar el campo, para recoger las vituallas que venían al ejército: y ninguna resolución había: ni parecía que la podía haber, concurriendo tres generales de tres reyes, diversos en las naciones, y voluntades: aunque el duque de Thermens seguía lo que el príncipe de Analth le ordenaba. Tras esto comenzaron a faltar las vituallas, habiéndose consumido las de la comarca por todas partes: y con esta dificultad, hizo mayor impresión en el general de Francia: porque en este tiempo rompió el Papa la guerra contra el duque de Ferrara: y se publicó, que la gente de la Iglesia tomó dos castillos, que eran Cento, y la Piebe: y por esto el duque, que estaba en el campo se partió luego: y el gran maestre le dio doscientas lanzas francesas.

Que el Papa concedió al Rey Católico la investidura del reino: y relajación del censo que hacían a la Iglesia, los reyes sus predecesores. XI.

Hallándose el emperador tan embarazado en la guerra que hacía contra venecianos, que ni él tenía fuerzas para proseguirla con su poder, ni se podía valer de la ajena, teniendo tanta sospecha del mismo socorro que le hacían los franceses, éste les comenzaba a irse diminuyendo: porque el rey Luis estaba con mucho temor de las cosas de Génova: y que aquella ciudad, y todo su estado se le rebelase. Esta novedad, y la guerra que el Papa comenzó a mover contra el duque de Ferrara, puso mayor turbación en las cosas de Italia: y el Papa se acabó de declarar en conceder al Rey Católico la investidura del reino tan favorable, como él la supo pidir: para que por ella quedase excluida toda otra sucesión, sino la suya. Resolvióse en esto el Papa entendiendo, cuánto convenía a la autoridad de la sede apostólica, en la turbación, y escándalo en que estaban las cosas: y que la Iglesia, y su misma persona no tenían en aquel tiempo más verdadero, y cierto protector, que al Rey Católico: y viéndose él en tanto peligro, concedió la investidura de todo el reino: así de la parte que le fue señalada por el papa Alejandro, como de la otra que le había ya cedido el mismo rey de Francia: fundándose, en que sin consentimiento suyo, que era el señor directo, no pudo el rey Luis traspasar su derecho en otra persona: pues solamente se le concedió por el papa Alejandro, para él, y sus decendientes: y por haber contratado con el Rey Católico, sin consentimiento de la Iglesia, cuando casó a Germana de Foix su sobrina, perdió su derecho: y con esto justificó más el rey el suyo: y el Papa no perjudicaba a sí, ni a la sede apostólica: como lo hiciera, si se tuviera consideración al consentimiento que había dado el rey de Francia: antes se tornó a hacer unión del reino, que se había dividido por Alejandro: y dio la investidura dél al rey, como al que tenía la posesión tan justa, y legítimamente, y a sus sucesores. De manera, que se fundaba esta concesión, en que el rey Luis no había cumplido a la Iglesia el juramento, y condiciones que era obligado, por el reconocimiento del feudo del reino de Nápoles, y de Jerusalén, que se le concedió por el papa Alejandro: y que faltó en ellas por muchos

años: y allende desto, lo que no debiera haber hecho, había presumido sin consulta, y voluntad del Papa, de enajenar aquel reino, con toda la parte que se le había dado por la Iglesia. Que por esta causa fue declarado con consejo, y deliberación de los cardenales, haber caído del derecho de aquel reino de Nápoles, y de Jerusalén, que se incluía en las ciudades de Nápoles, y Gaeta, y en la tierra de Labor, y provincia del Abruzo: y ser devuelto a él, y a la Iglesia Romana libremente: y así lo declaraba, y determinaba en el tenor de la investidura. Por esta causa, deseando establecer aquel reino, y defenderle con amparo de un gobierno felicísimo, y constituir en el trono dél, un tal rey, y príncipe, que pudiese conservar los pueblos, en una perpetua firmeza, y estabilidad de paz, y justicia, y reconociese a la Iglesia universal, y a sus pastores, que eran propietarios de aquel reino, como autores de aquel beneficio, con devoción grata, y sencilla fe, había puesto los ojos de su entendimiento en don Fernando rey de Aragón, y Sicilia. Que para esto había reducido en su memoria, y se le representaba ser de herencia en su casa desde tan antiguo, el reinar sobre sus pueblos con igualdad, y la prudencia en el modo de gobernar, y el cuidado, y diligencia en conservar el reino, y la clemencia en el corregir, y la mansedumbre en la administración, y en la defensa dél, las fuerzas, y poder de un ánimo invencible. Discurriendo por aquel tan espacioso campo de las grandezas, y alabanzas del rey, y por sus gloriosas conquistas, y descubrimientos se declaraba, que el Papa sentía gravemente, que el reino de Sicilia, y Jerusalén con todas sus tierras, que se contienen debajo dél desta parte del Faro, que solían regirse por un príncipe, quedase partido, y sujeto a aquella división en tanto peligro, y detrimento de los naturales dél: y que se poseyese por el rey don Fernando sin legítimo título, en tanto perjuicio, y deshonor suyo, y de la Iglesia. Con este presupuesto dio al rey por libre de la concordia que había tomado con el rey Luis, sobre la partición del reino: y le relajó el juramento: y tornando a unir el reino de Sicilia, y Jerusalén, con toda la tierra desta parte del Faro, y con los ducados de Apulia, y Calabria, y con las otras provincias que se habían dividido, y restituyéndolo en el estado en que estaba antes de aquella partición, le dio, y concedió al rey, y a sus herederos, y sucesores en el reino de Aragón, que decendiesen dél por recta línea, así varones, como mujeres en feudo perpetuo: declarando, que esta concesión se le hacía, sin perjuicio del derecho, si por ventura le competía al rey, en aquel reino de Sicilia, y Jerusalén: y en los ducados, y provincias desde el Faro, hasta los confines de las tierras de la Iglesia: exceptando la ciudad de Benevento, que es de la Iglesia. Ordenóse que la investidura actual se le diese con el estandarte de la Iglesia por el Papa, o por algún cardenal, u otra persona, cual se nombrase por la Iglesia: e hiciese el juramento de fidelidad, y ligio vasallaje, como era costumbre: y eran las condiciones del feudo, las mismas que se han referido en los Anales, cuando se hizo mención de la investidura que se concedió al rey Carlos el Primero: y señalóse, que pagase en cada un año, en la fiesta de San Pedro, y S. Pablo, por censo a la Iglesia ocho mil onzas de oro: y en cada trienio un palafrén blanco, en reconocimiento del verdadero dominio de aquel reino, que era de la Iglesia. Allende esto había de pagar por el derecho de la investidura cincuenta mil marcas de esterlingos: que eran cincuenta mil ducados: y la misma suma habían de pagar sus herederos, y sucesores en aquel reino por cada investidura. Esto se concedió por el Papa, y

colegio de cardenales, a tres del mes de julio deste año: y después a siete del mes de agosto siguiente el Papa hizo relajación del censo: y dio al rey por libre dél, y a todos sus sucesores: y de las cincuenta mil marcas de esterlingos, del derecho de las investiduras, por él, y todos sus decendientes, mientra perseverasen en la obediencia, y devoción suya, y de sus sucesores, que fuesen eligidos canónicamente: y en señal de reconocimiento del dominio, se diese en cada un año un palafrén blanco decentemente adornado. Así alcanzó el rey la investidura libre para sí, y sus sucesores: y tan solamente quedó obligado a servir con trescientas lanzas, si hubiese guerra en el estado de la Iglesia, como se contenía por una de las condiciones de la investidura: y este servicio no quiso el Papa renunciarle: antes una de las causas que le movió a concederla, fue por poder se servir dellas, para la empresa de Ferrara. Pero después en tiempo del papa León se tornó a imponer de nuevo censo de siete mil ducados, con nueva investidura, por la permisión que se dio por el Sumo Pontífice, que el emperador don Carlos pudiese tener aquel reino, juntamente con el Imperio: que estaba prohibido en todas las investiduras, que se concedieron por los pontífices pasados, así a los reyes que sucedieron de Carlos el Primero, y a los de Anjou, como a los de la casa de Aragón. Cuando se concedió esta investidura por el Papa, los embajadores franceses no hicieron en lo público contradición ninguna: pero el rey Luis hizo después gran instancia, que se enmendase, y ordenase de otra manera, de como el rey la había alcanzado: teniendo fin, que el príncipe don Carlos, y sus decendientes no pudiesen suceder en el derecho de aquel reino: que era lo que él más sentía: y trabajaba que se revocase en la investidura, lo que era en favor del príncipe: y sobre esto movió grande negociación con el rey, el obispo de Rius embajador de Francia.

Que el gran maestre general de Francia desistió de dar favor al emperador en la empresa de Padua, y Treviso: y volvió para socorrer el estado de Génova. XII.

Antes que el Papa se declarase tanto como esto, en favor del Rey Católico, y de la sucesión de la casa de Austria en el reino, no se podía persuadir el rey de Francia a mandar, que el gran maestre pasase con su gente adelante en la empresa de Padua, y Treviso: y excusábase dello cuanto podía: diciendo, que el emperador estaba ausente: y que siendo aquellas dos ciudades el fin de aquella guerra, que eran fuertes, y estaban muy reparadas, y bastecidas, no se podían cercar, sin que el emperador se hallase presente. Eran en esto los más conformes: pero por la instancia que hizo con él Jerónimo de Cabanillas embajador del Rey Católico, para que se estrechase la guerra, se determinó que su gente pasase adelante con el ejército del emperador: para tomar los castillos, y pasos más importantes, sin las compañías de suizos que había mandado despidir. También se declaró entonces de ayudar al duque de Ferrara con todo su poder contra el Papa: porque le tenía en su protección: y le había nombrado por aliado, y confederado suyo en la concordia de Cambrai: afirmando, que de hecho, y sin ser determinada su causa por justicia, quería el Papa proceder contra él: y procuró de

inducir al emperador, y al Rey Católico, que no diesen lugar a esta fuerza, e injuria que se le hacía: pues era negocio que tocaba al Imperio, y estaba confederado con ellos. Quiso saber de los embajadores que estaban en su corte, si darían su consentimiento a esto: y en caso que el Papa procediese adelante, como se pensaba, qué socorro darían: y la provisión que se había de hacer: y Andrea del Burgo, que era embajador del emperador, se declaró, que Su Majestad Imperial no daría lugar a tal novedad: y que con todas sus fuerzas ayudaría a defender el estado del duque: y Cabanillas no se quiso prendar tanto: y cumplió con palabras generales: diciendo, que el rey su señor no quería que se hiciese agravio a nadie, y menos al duque, que era su deudo, y aliado: y que su fin era, que se guardase lo tratado en Cambrai: y que se debía prevenir por buenos medios, en desviar al Papa de aquella empresa. Después desto duraron poco los franceses en la guerra de Padua, y Treviso: así por el temor de la revolución del estado de Génova, como por la guerra que el Papa comenzó contra el estado de Ferrara: y tomaron por ocasión, que el emperador no tenía el poder que se requería, para emprender un hecho como aquél: ni para ir este año a Italia: y así le fue dejando poco a poco aquella gente, que daba gran reputación a su empresa. Por esto procuró, que el rey mandase quedar en su servicio al duque de Termens: y ofrecía pagar las cien lanzas que tenía, demás de las que se habían de dar por tres meses. Estaba ya en este tiempo muy declarado el rompimiento entre el Papa, y el rey de Francia: y el Papa había proveído, que se armasen en Venecia algunas galeras: y como tuvo nueva que iban ya a servirle en lo que se ofreciese, y que todos los suizos habían tomado su sueldo, y movían para bajar a Lombardía, apretó el concierto que se traía, para que se levantase la ciudad de Génova contra el rey de Francia: y envió allá a Octaviano de Campo Fregoso, y algunos otros con él, que era la parte desterrada de aquel estado: y mandó a Marco Antonio Colona, que estaba en tierras de Luca, con cien hombres de armas, y doscientos caballos ligeros, y con algunas compañías de infantería, que se acercasen a Génova, para lo desta empresa: y fueron en la galeaza quinientos soldados, que se hicieron en Roma. Era esto en tal sazón, que los franceses estaban tan mal quistos en Italia, que no parecía cosa muy dificultosa, que aquella empresa de Génova, se efetuase: y aunque el poder del rey de Francia era grande, no sabía cómo remediar el daño: y por la sospecha que se tuvo de algunas novedades que se intentaban en aquel estado, el gran maestre se determinó de alzar la mano de la guerra de Padua: y que solamente quedase el señor de la Paliza en Montañana, con quinientas lanzas, y dos mil infantes, con la gente del emperador: por si ocurriese alguna necesidad: y también por dar favor a las cosas de Ferrara.

Que los embajadores de Argel presentaron al rey los captivos cristianos que se hallaron en la ciudad: y le dieron la obediencia, como a rey, y señor: y él les confirmó el asiento. XIII.

Teniendo el rey grande recelo de todas estas novedades, y de alguna gran mudanza en las cosas de Italia, estando en Madrid en la primavera pasada, como las cosas de Castilla se hallaban en

gran sosiego, habiéndose seguido por su maravilloso gobierno una gran serenidad en las que podían causar alguna turbación, determinó de venir a Aragón, para tener cortes generales destos reinos: y mandó las convocar para veinte de abril en la villa de Monzón. Esto fue en Madrid, a seis del mes de marzo: y dejó en aquella villa al infante don Fernando su nieto: y con él al cardenal de España: y quedó allí el consejo real: y movieron de sus casas, para venir en su corte el condestable de Castilla, en conde de Ureña, el duque de Medina Sidonia, el marqués de Priego, y don Pedro Girón: porque ya el rey había mandado volver su estado al duque de Medina Sidonia: y se entregó al conde de Ureña en su nombre: y retuvo el rey a su mano las fortalezas de Sanlúcar, Niebla, y Huelva: y con esto fueron perdonados el duque, y don Pedro Girón: y vinieron de Portugal a su obediencia: y les mandó que siguiesen su corte. Llegando el rey a Calatayud, halló allí dos embajadores moros, que le enviaban el jeque, y la ciudad de Argel: y se presentaron ante él con los captivos cristianos, que se hallaron en aquella ciudad: y le dieron la obediencia como a su rey, y señor: y trujeron un gran presente de caballos, y jaeces, y de otras cosas berberiscas muy preciadas. Llamábase el jeque Celim hijo del jeque Hibraen Azaumi: y los embajadores eran un caballero moro muy principal, que se llamaba Abuizaque Abrahyn Arabati: y Abuzeyd Abdurrahamen el Motimiri su escribano. Con éstos se confirmó en Zaragoza la concordia con que aquella ciudad se puso debajo de la obediencia del rey: y lo estuvo todo el tiempo que vivió. Éstas son las mudanzas que hacen los tiempos: ordenándolo así la providencia divina: que aquella ciudad, que era entonces del reino de Bugía, y sujeta al señorío de aquellos reyes moros, y una mínima cosa a respeto della, no solamente volvió a la obediencia de los paganos, pero se fundó en ella silla de nuevo reino: y es agora el homenaje de toda la morisma: y la más rica, y sumptuosa ciudad de África: y está llena como dicho es, de los despojos, y riquezas de España, y de todos los reinos, e islas que rodea nuestro mar en la cristiandad: y pues por su defensa, y conquista se han perdido diversas veces las armadas reales de España, y por nuestros pecados, siempre ha ido prevaleciendo aquel lugar, en mengua, y ofensa de la fe, es necesario reducir a la memoria, haber sido sojuzgado por los nuestros: porque más se conozca la obligación que han heredado nuestros príncipes, para volver sobre ella todo su pensamiento, por el beneficio de la cristiandad.

«Nos el rey de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, etc. gobernador de los reinos de Castilla, y de León, etc. Por cuanto está capitulado, firmado, e asentado entre vos los honrados el jeque, y el almojarife, y el alcadí, y muftí el alfaquí principal, y otros alfaquís, y todos los otros del común de la mi ciudad de Argel, que es del mi reino de Bugía, con el honrado conde don Pedro Navarro mi capitán general de la infantería, en la manera siguiente:

»A saber es, que vosotros los susodichos, de vuestra buena voluntad habéis sido, y sois vasallos míos, y de mi Corona real: y habíades fecho juramento, según vuestra ley, que para agora, e para siempre me guardaríades fidelidad de vasallaje, y que con esto no se vos ficiese la guerra por mí,

ni por mis capitanes, y ejército: antes fuésedes toda vía amparados, y defendidos, como los otros vasallos míos:

»Otrosí, que los cristianos mis vasallos, y otras personas de mis amigos, e confederados pudiesen ir, y fuesen a negociar, y tratar sus mercaderías a la dicha mi ciudad de Argel salvamente, y segura: e que vosotros los dichos vecinos, e habitadores de la dicha ciudad de Argel, podáis así mismo tratar, y negociar vuestras mercaderías con los dichos mis vasallos cristianos: según, y como lo hacen, y pueden hacer entre sí todos los otros mis vasallos, así moros, como cristianos: e así por mar, como por tierra: en manera, que entre vosotros haya toda buena paz, amistad, y confederación.

»Item que vosotros los vecinos, y moradores de la dicha ciudad hayáis de pagar, y paguéis a mí el dicho rey, y a mis sucesores herederos perpetuamente la renta, e derechos, que se pagaban, y se acostumbraban, y debía pagar a los reyes moros de Bugía, que han seido señores de la dicha ciudad.

»E así mesmo hubiésedes de soltar, e poner en su libertad todos los captivos cristianos, que se fallasen en poder de vosotros, al tiempo que la dicha concordia se comenzó a tratar.

»Lo cual todo el dicho conde en mi nombre lo aceptó: e vosotros todos juntos en vuestra mezquita lo prometistes, y jurastes.

»E agora por vuestra parte vinieron a mí vuestros fieles embajadores Abrahyme Arabati, e Abdurrahamen el Motimiri: los cuales me suplicaron hobiese por bien de confirmar vos lo susodicho: e vos otorgase lo infrascripto, con las condiciones, y en la manera siguiente: pues ha habéis entregado los captivos cristianos, que al tiempo de la partida de los dichos vuestros embajadores, se hallaron en la dicha ciudad: con los cuales se presentaron ante mí los dichos embajadores, y me dieron la obediencia, como a rey, y señor de vosotros.

»E primeramente, que yo el dicho rey, e mis sucesores en el dicho señorío vos hayamos de mantener, e mantengamos en vuestra ley: e que nunca se fará fuerza a ningún moro de la dicha ciudad, que agora vive en ella, o viniere a vivir, y estar en ella de aquí adelante, para que sea cristiano, sino que él de su propia voluntad lo quisiese.

»E que a vos el jeque, ni al almojarif, ni a otros oficiales de la dicha ciudad, se vos quitarán los dichos oficios que tenéis: vosotros bien sirviendo, e guardando mi fidelidad.

»E que los moros vecinos, e habitadores de la dicha ciudad, que agora sois, o seréis de aquí adelante, seáis juzgados en todas vuestras causas, y pleitos, por los dichos vuestros oficiales moros: e según Zunya, y Xara: y conforme a vuestra ley: y no en otra manera, ni por otras personas.

»Otrosí, que nos hayamos de poner, y pongamos persona en la dicha ciudad, que haya de juzgar, y juzgue todas las causas, e pleitos que hubiere, de cualesquier cristianos que estuvieren, fueren, o vinieren a la dicha ciudad: para los cuales cristianos que allí estuvieren, se pueda hacer, e faga casa de oración, e haber clérigo, o clérigos en ella, para celebrar, e facer los divinos oficios, como entre cristianos se suele facer.

»E cada, e cuando que yo quisiere, pueda facer, e faga en la dicha ciudad de Argel, o en la isla que le está delante, o donde a mí bien visto fuere, una fortaleza, para guarda, e defensión del

puerto, e de la dicha ciudad, e de los vecinos della: e que de aquí adelante no obedeceréis, ni consintiréis a otro alguno por rey, ni por señor de la dicha ciudad, sino a mí, y a mis herederos, e sucesores en el dicho reino, y señorío.

»E que los dichos embajadores hayan de jurar, y juren aquí en nombre de todos vosotros, e firmarlo de sus nombres: y dentro de seis días después que serán llegados a esa ciudad, que vosotros así mismo seáis tenidos de lo jurar públicamente en la mezquita de esa ciudad: e facerlo públicamente pregonar por los lugares públicos della. Lo cual todo por mí así visto, e asentado, por seguridad de vosotros, lo confirmo: e firmo de mi real mano: y mando que se selle con mi sello real: para que sea siempre guardado todo lo que aquí contenido es, sin contradición alguna. Fecha en la ciudad de Zaragoza: a veinticuatro días del mes de abril del año mil quinientos diez.

»Yo el Rey.

»Calcena Secretarius».

De las cortes que el rey tuvo en Monzón: y del servicio que se le hizo en ellas para la guerra de los moros: en la conquista de los reinos de Túnez, y Bugía, que era de la Corona de Aragón. XIIII.

De Zaragoza fue el rey a la villa de Monzón, a tener las cortes que había mandado convocar destos reinos: y como antes siempre eran particulares a cada reino, y en el principado, y eran éstas generales, y las primeras después que reinaba, fue muy grande el concurso de la gente que se juntó a ellas. Allende desto, vinieron a aquella villa Juan Schad, que era cuñado del de Gursa, por embajador del emperador: y el presidente de Borgoña embajador del príncipe don Carlos: y Mercurino de Gatinaria por la princesa Margarita: y el obispo de Rius embajador del rey de Francia: y otros embajadores de diversos príncipes, y potentados: y la corte estaba llena de señores, y caballeros de Castilla, y de los reinos de Nápoles, y Sicilia. Asistieron a las cortes, como era costumbre, el vicecanceller Antonio Agustín, y Juan de Lanuza justicia de Aragón: y estando el rey en su solio real, en presencia de todos los estados destos reinos, propuso. Cuán maravillosamente Nuestro Señor daba favor a la conquista que se había emprendido contra los infieles: para que las tierras que estaban debajo de la secta, y servidumbre de los moros de África, se redujesen al verdadero conocimiento de nuestra fe. Que desto se seguían, y redundaban a toda la cristiandad innumerables, e increíbles beneficios: y señaladamente a los señoríos, y tierras marítimas de Cataluña, y Valencia, y de los reinos de Nápoles, y Sicilia: y de las otras islas que eran de la Corona de Aragón: y que abriéndose de tal manera el camino, para que aquella guerra se prosiguiese, después de haberse ganado las ciudades de Orán, Bugía, y Argel, y estando la empresa tan adelante, para continuarla, no se podría desistir della, sino con gran cargo suyo: si dejase pasar la oportunidad que se ofrecía, de alcanzar mayores vitorias de los infieles: pues allende desta ocasión, no se podía, ni debía desamparar: ni cesar de dar favor a los caballeros, y gente que con tan gran fervor, y celo del aumento de nuestra santa fe católica, y de su

servicio, y por el beneficio destos reinos, se pusieron en la empresa de Bugía: y por defenderla, quedaban a tanto peligro. Por esto convenía con toda presteza proveer en aquello, que era del interese propio destos reinos: siendo aquella ciudad, que era de las más principales que había en Berbería, de la conquista de Aragón: y por estas consideraciones les pidía, que tuviesen por bien, de socorrer a las grandes, y excesivas expensas, y gastos que en aquella conquista se habían hecho: y a los que era necesario hacerse en la de los reinos de Túnez, y Bugía: pues por la cierta confianza que tenía en ellos, y por lo que siempre acostumbraron servirle en tales necesidades, se esperaba que en tan justa causa se acordarían de sus pasados, que pospusieron siempre por lo general, su propio, y particular interese: teniendo la estimación, y honra de sus reyes, por más cara que sus vidas: y por aquel camino ganaron siempre gran loor, y renombre entre todas las otras naciones: y se fue aumentando el señorío desta Corona gloriosamente. Pues era muy sabido, que sus pasados con mucho menos poder, y fuerzas, de las que tenían en este tiempo, conquistaron otros reinos, y señoríos: y no se debía tener agora menos confianza de su valor, y poder: siendo cierto, que esta Corona siempre fue ganando: y jamás se vio que perdiese de lo que una vez se había conquistado por los reyes de Aragón sus predecesores. Fue el servicio que se le hizo por estos reinos, y principado de Cataluña, el más señalado, y aventajado, que jamás se concedió en tiempos pasados: porque le sirvieron con quinientas mil libras: y entonces fue revocada perpetuamente la jurisdición, y oficio, y nombre de la Hermandad: que se había introducido en este reino: y en las cortes pasadas se había suspendido: y deste tiempo adelante quedó deshecha para siempre: reservando a las ciudades, y villas, y lugares del reino, que tenían particular privilegio, que pudiesen establecer, y ordenar sobre las personas, y causas que por fuero, y costumbre de reino les era permitido: y estableciéronse ciertas leyes, y fueros para la buena, e igual ejecución de la justicia en lo criminal, y civil. La oferta del servicio se hizo por los estados del reino de Aragón, con salva, y blasón de título de una muy gloriosa, y soberana alabanza: después que se ganó de los moros la ciudad de Trípoli, por estas palabras.

«Que visto lo que se propuso por el rey sobre su santa empresa en la conquista de los reinos de Túnez, y Bugía, que pertenecían a la Corona de Aragón, y de todas las provincias, y regiones del dicho reino, que se continúan hasta el reino, y casa santa de Jerusalén, del cual tenía el título como verdadero, y legítimo sucesor, y poseedor del reino de Nápoles, que se había cobrado por Su Alteza, como rey de Aragón, y lo que importaba la conservación de las ciudades de Bugía, Argel, y Trípoli nuevamente conquistadas, y los grandes gastos que se le ofrecían en aquella conquista, y considerando los inestimables beneficios que dello se seguían a los reinos, islas, principado, y tierras, que estaban unidas a esta Corona, y el gran servicio que en ello se hacía a Dios, extirpando la secta mahomética: por tan grandes causas los cuatro estados del reino le servían con doscientas diecinueve mil libras».

Concurrieron al establecimiento de las leyes, y oferta del servicio por los estados de los reinos de Aragón, y Valencia, del eclesiástico don Alonso de Aragón arzobispo de Zaragoza, Leonardo López síndico del estado de la iglesia del reino de Valencia, Mateo Castellón prior del Santo Sepulcro de la ciudad de Calatayud, don Jaime de Urriés procurador de don Juan de Aragón obispo de Huesca, Zoyl de Contamina comendador de Tobet en su nombre, y como procurador del abad del monesterio de Piedra, fray Carlos de Santapau comendador de S. Juan de la ciudad de Calatayud en su nombre, y como procurador del bailío de Caspe. Por el estado de los ricos hombres, y militar de los dichos reinos, don Luis de Híjar señor de Híjar, y conde de Belchite, don Miguel Jiménez de Urrea conde de Aranda, don Blasco de Alagón, don Francisco de Malferit síndico del estado militar del reino de Valencia, don Lope de Rebolledo, y de Entenza, don Pedro de Castro, don Felipe de Eril, don Luis de Alagón, don Rodrigo de Rebolledo, don Juan de Alagón caballero de la orden de Santiago, Martín Dolz procurador de don Juan de Aragón conde de Ribagorza, y de don Alonso de Aragón su hijo, Juan Íñigo procurador de don Juan Hernández de Heredia conde de Fuentes, Bernardo Pujades procurador de don Jaime Martínez de Luna, Juan de Casaldáguila procurador de don Jimeno de Urrea vizconde de Biota, Diego Beltrán procurador de don Francisco Hernández de Luna, Diego de Vera procurador de don Juan de Palafox, Pedro de Medina procurador de don Luis de Híjar, Rodrigo de Rebolledo, y de Entenza procurador de don Miguel Ferriz, y Lorenzo La Raga procurador de don Bartolomé Samper. Por el estado de los infanzones del reino de Aragón se hallaron presentes don Miguel de Gurrea, don Miguel Pérez de Almazán, don Gaspar de Ariño, don Martín Cabrero, don Juan Miguel de Lanuza, don Jaime de Albión, don Francisco de la Caballería, don Juan Pérez de Escanilla, don Francisco de Altariba, don Martín de Ampiedes, don Alonso de la Caballería, don Juan de Temiño, don Jorge de los Benedetes, don Jaime Sánchez del Romeral, Juan de Cingra, Hugo de Urriés, Martín de Gurrea, Juan Jiménez Cerdán, Martín Pérez de Gotor, Juan de Vera, Pedro de Ayerbe, Gil Español, Juan Agustín, Mateo Granada, Martín Cabrero, Martín Jaime por sí, y como procurador de la villa de Ejea de los Caballeros, Miguel del Sen en su nombre, y como procurador de la villa de Sos, Marco de Ablitas en el suyo, y como procurador de las villas de Tauste, Uncastilli, y Sádaba, Pedro Porquet, Galacián Cristóbal, Sancho de Heredia, Jerónimo de Castro, Pedro Chález jurisconsulto, Gaspar de Gurrea, Alonso Coscón, Juan de Albión hijo de don Bartolomé de Albión, y Juan de Albión alcaide del castillo de Perpiñán, Juan Muñoz, Pedro de Sayas, Jaime de Omedes, Alonso Muñoz jurisconsulto, Juan de Ariño, Beltrán Cancer, y Jaime de Casafonda. Por el estado de las universidades de los reinos de Aragón, y Valencia, los procuradores, y síndicos de la ciudad de Zaragoza: que eran Miguel Cerdán jurado primero, Pedro Marzilla jurisconsulto, y Pedro de Val: y por el estado real del reino de Valencia Juan Caballos: y los procuradores de la otras ciudades, y villas del reino, que suelen concurrir a cortes. Esto fue a 13 del mes de agosto deste año 1510: y la corte y cuatro estados della, considerando la santa empresa que el rey había tomado de los reinos de Túnez, y Bugía, que eran de la conquista de la Corona de Aragón, y la administración que tenía de los reinos de Castilla, y que por estas causas, en caso que se hubiesen

de llamar cortes en este reino, no podría por su persona continuarlas, ni concluirlas, sin hacer gran falta en aquella empresa, y administración, por lo que podría suceder, que requiriese celebración, y conclusión de cortes, con sus salvas, y protestaciones acostumbradas, señaladamente las que se interpusieron en las cortes de Zaragoza el año de 1474, cuando habilitaron a la infanta doña Juana para tener, y continuar, y concluir las cortes, hicieron hábil a la reina doña Germana, si fuese proveída por lugarteniente general del rey en este reino: para que pudiese celebrar, y concluir no solamente cortes particulares del reino de Aragón, pero aun generales de los reinos del rey, siendo convocadas por él, en el lugar que según fuero, y costumbre del reino se podían convocar: y guardando los tiempos que se deben guardar de fuero, para la convocación, y celebración de cortes: y para continuarlas, y fenecerlas. Hizo el rey el juramento acostumbrado el mismo día, estando en su solio real, en poder de Juan de Lanuza justicia de Aragón, de guardar por sí, y sus sucesores, los fueros establecidos en estas cortes: y que no consintiría en algún caso que se quebrantasen: y luego el vicecanceller Antonio Agustín del Castillo regente la cancellería, Francisco Hernández de Heredia regente el oficio de la gobernación, y Juan Zapata, Juan de Mur, y Pedro de Mur alguaciles reales hicieron el mismo juramento, en poder del justicia de Aragón. Después don Alonso de Aragón arzobispo de Zaragoza, y de Monreal, y Mateo Castellón prior del Santo Sepulcro de la ciudad de Calatayud en su nombre, y como procuradores del estado eclesiástico, hicieron con la misma solenidad, el juramento en manos del justicia de Aragón: y por el estado de los ricos hombres, y de los caballeros, e infanzones don Luis señor de Híjar, y conde de Belchite, don Lope de Rebolledo, Gaspar de Ariño señor de la villa de Osera, y Martín Gil de Gurrea, y de Palomar señor de Argavieso: y habiéndose hecho por el estado de las universidades, el justicia de Aragón hizo el mismo juramento en manos, y poder del vicecanceller Antonio Agustín. Como este servicio fue tan señalado para en aquel tiempo, y el rey publicó que quería hacer una muy grande armada, eran algunos de parecer en su consejo, que los dineros deste servicio habían de ser como alcaide de alguna necesidad, si sobreviniese tal: pues sin ellos se podría mal remediar: porque de Castilla ya no había de donde se sacase: y destos reinos, hecho este servicio, habría menos: de suerte que no sabían si alguna necesidad ocurriese, con qué se remediase: y que a su juicio daría más autoridad a Su Alteza, que supiesen que tenía quinientos mil ducados, que conquistar otro reino con los que tenía. Éste era el común parecer de los más: tanta es la reputación que se adquiere con el tesoro, que llaman el nervio de la guerra: y al propósito deste dinero decía el condestable de Castilla al rey, que se acordase de lo que solía decir don Hernando de Guevara: que era un muy discreto cortesano: que si tuviera diez mil doblas, las pusiera en un arca, y se sentara encima della: y pidiera por Dios: y así le parecía que debía hacer Su Alteza otro tanto con aquel dinero: y meterlo en una fortaleza: y buscar otro prestado a nunca pagar con aquello. Mas el rey que siempre supo gastar su dinero provechosamente, y nunca fue escaso en despendello en las cosas del estado, tuvo más aparejo para emplearlo, que para encerrarlo, por el modo que el condestable decía.

Que el rey de Tremecén, y los moros de Mostagán se pusieron en la obediencia del rey. XV.

Al mismo tiempo que el conde Pedro Navarro tenía su armada junta, y estaba para salir con ella de Bugía la vía de Levante, el alcaide de Los Donceles, que residía por capitán general en Orán, trataba con el rey de Tremecén que se hiciese vasallo del rey: y pusiese en libertad los captivos cristianos que tenía en su reino: y en seguridad dello entregase algunas fortalezas. Fue a entender en esto por su parte Martín de Argote: y el rey de Tremecén ofrecía, que sería amigo, y aliado del rey: pero no vasallo: y daría libremente los captivos que tenían él, y sus hijos, y el mezuar: y los que tenían los pueblos: pagando lo que habían costado: y más cinco mil doblas de parias: y no quería dar fortaleza, ni otra seguridad. Como se ponía dilación en esto, y el rey de Tremecén no quería dar lugar que los nuestros tuviesen contratación con los moros, sino por Orán, se proveía con diligencia en las cosas de la guerra por el alcaide de Los Donceles: y también traía pláticas de concertarse con los alárabes: pero éstos no son gente que puedan dar rehenes, ni seguridad bastante: y no tenía otro medio sino favorecer a los zenetes contra ellos: porque eran sus enemigos: y tenía en Orán alguna gente de caballo, que les hiciese rostro: porque de otra manera nunca cesaba la pendencia con ellos: y entreteníalos en sus diferencias, para ayudarse de la una parte: entendiendo que son gente que pocas veces se junta a un fin. Quedaban hostigados del daño que habían recibido de la gente de Orán, las veces que se habían acercado a correr el campo: y perdieron una fuente que está junto a Orán, que antes tenían: y se la ganaron, y defendieron los cristianos con las huertas: y a la postre el rey de Tremecén se hizo vasallo del rey: y los de Mostagán se redujeron primero: y pagaban la metad de la renta que solían dar al rey de Tremecén: y se determinaron de entregar la fortaleza, cuando hubiese gente que la pudiese defender, y a ellos también, así de los moros que eran sus enemigos, como de los alárabes. Era aquel lugar rico, y muy útil de renta: pero está algo apartado de la mar: y muy a propósito para en las cosas de Benarraxid: que es una región de gran contratación de mercancías: que estaba sujeta al rey de Tremecén: porque aquella tierra la solía correr el alcaide de Los Donceles: y hacer sus entradas con solo setenta de caballo que tenía en Orán, y en Mazarquivir: y con dos mil quinientos soldados, que pareció que podían bastar para la guarda, y defensa de aquellas fuerzas. Señalóse de muy valeroso capitán en aquella guerra: y en el gobierno era de gran discreción, y prudencia: y los soldados eran tales, que no tenía menos contienda en apaciguallos, que con los mismos moros: y a caso estando él en Orán se revolvió un día entre los soldados, y la gente que acompañaba los oficiales reales en la ejecución que se hacía de cierta justicia, muy gran brega: y pelearon los unos con los otros, porque quisieron salvar el delincuente, que era teniente de la capitanía de Gaspar de Villaroel. Encendióse entre ellos la pelea demanera, que fue tan trabada, y reñida, que fue harto mayor, y más sangrienta que cuando se ganó de los moros aquella ciudad: pero ello se apaciguó con harto trabajo: y mandó luego degollar dos capitanes que habían levantado los soldados: para que salvasen aquel hombre: que eran los más culpados: y se llamaban Francisco de Paz, y Bernardino de Rosales: y fueron presos otros capitanes: y con esto se sosegó aquel levantamiento.

Que el conde Pedro Navarro fue con la armada real sobre Trípoli de Berbería, y la ganó a los moros. XVI.

Antes que el rey partiese de Madrid, había proveído que don García de Toledo fuese por capitán general a Bugía: por dar mayor autoridad a aquella empresa de África: y juntamente con esto, proveyó de gente, y armada al conde Pedro Navarro, para que en llegando don García, saliese con ella de Bugía: y prosiguiese la empresa contra los moros: pero antes que don García partiese, salió el conde con su armada, que fue a siete de junio: e iban en ella hasta ocho mil hombres. Hubo de salir antes de tiempo por la necesidad que allí había de vituallas: y fue la vía de Sicilia: pareciéndole que sería mejor esperar allá a Diego de Vera con la gente que le quedaba, que no a don García en Bugía: y porque morían en ella de pestilencia, parecía que sería mejor dividirse. Quedaba Diego de Vera con dos mil hombres, y más de los quinientos estaban enfermos: y de los mil tenía cargo el coronel Francisco Marqués: y las otras compañías eran del conde: y había entre ellos alguna gente de la armada: y el conde navegó la vía de la isla de la Faviñana, que está delante de Trapana: adonde tenía ordenado que se juntasen las galeras de Nápoles, y Sicilia con su armada, para seguir desde allí su viaje. Las galeras del reino fueron siete, que estaban a cargo del almirante Vilamarín: e iba por capitán dellas mosén Soler: y otras dos de los Gobos: y el conde llevaba cincuenta naves de gavia, y once galeras, con dos que llevaba de la isla de Sicilia don Luis de Requesens: y juntáronse en la Faviñaña con ellas gran número de carabelas, y galeones, y otras fustas, y barcas: y era toda la gente de la armada cerca de catorce mil hombres. Habiéndose bastecido de vituallas, y gente, y de las otras cosas necesarias para una tal armada, así de Sicilia, como de las provincias de Calabria, y Apulia, salió de la Faviñana a quince de julio: y atravesó el golfo, y navegó la vía de Trípoli: y llegó al puerto de aquella ciudad un jueves día de Santiago en amaneciendo: y púsose en la boca del puerto con toda la armada a vista del lugar. Era aquella ciudad muy famosa, y rica en la costa de Berbería, en la provincia que se llamó antiguamente África, que está más al oriente que la región de Numidia: que fue otra provincia del Imperio Romano: y hubo en ella gran contratación de las regiones de Egipto, y Siria: y siendo sujeta a los reyes de Túnez, por su tiranía, y mal gobierno se rebelaron los de Trípoli: y alzaron uno de los suyos por su señor, que ellos llamaban jeque: y según escribe Juan León Africano, el que lo era en este tiempo, no había mucho que tenía el señorío desta ciudad. Dos días antes que la armada llegó al puerto, mandó el conde pasar toda la gente a los bergantines, y barcas, y chalupas, y gróndolas, y a otros navíos de remos que llevaba: para que con más facilidad pudiese sacar todo su ejército a tierra junto: y desta manera con grande concierto ganaron los nuestros el puerto en muy breve espacio: y lanzaron los moros que estaban en defensa dél: habiendo sido avisados de muchos días, que esta armada iba contra aquella ciudad: y el día antes la habían descubierto de sus atalayas. El lugar por su sitio, y asiento era bien fuerte: porque la mayor parte dél le ciñe la mar: y por la que está más apartada de la marina, tenía una muy ancha, y grande cava llena de agua: y era murado de buena cerca, y muchas torres: y estaba fortificado con sus baluartes: y en tal defensa, que parecía que con grande dificultad se podría ganar a los enemigos, si le quisiesen defender. Con la nueva desta armada,

en toda aquella comarca se juntaron todas las compañías de caballo, y gran muchedumbre de alárabes, para el socorro de la ciudad: y estaban conspirados para morir, antes que dar lugar que los cristianos le pudiesen ganar: y halláronse dentro, con los que entraron a defenderle, catorce mil moros: y tenían repartida por las torres, y troneras harta artillería para ofender, y poder defender la entrada, por donde la ciudad estaba desviada de la mar. Pero con grande esfuerzo, y confianza de la vitoria animó el conde, y ordenó la gente: y púsose tal diligencia en desembarcarse, que a las nueve horas del día estaban ya los escuadrones en buena ordenanza: no embargante que de los baluartes, y torres, y del castillo, que guardaba la boca del puerto, dispararon mucha artillería, para defender la entrada: y sin recebir mucho daño, comenzaron a acometer a los enemigos. Había dividido el conde el ejército en dos partes: y cada una dellas en cinco escuadrones con tal orden, que la metad del ejército pelease con la gente de caballo, y con los de pie, que estaban a la salida del puerto, para estorbar que no pudiesen tomar tierra: y la otra parte comenzase combatir la ciudad: y llegasen las escalas al muro: y los unos y los otros con gran furia acometieron a los moros: y comenzaron a pelear con los que defendían la tierra, y a combatir la ciudad. Por esta orden peleaban en un mismo tiempo con los que el jeque puso para que guardasen el puerto: y la ciudad se comenzó a combatir terriblemente: y de la armada se hacía grande efeto, con la artillería: y salieron algunas compañías de infantería, y marineros con escalas, y combatieron a mucha furia aquel cuartel de la marina: creyendo que hallarían en él menos resistencia, por tenerlo por más seguro. Desta manera se comenzó la batalla por tres partes: y anduvo muy trabada, y reñida: y los moros fueron muy combatidos por los cristianos que iban cobrando grande ánimo, con cierta esperanza de la vitoria: y fuéronles ganando tanta ventaja, que muy conocidamente iban ya de vencida: y se fue declarando la vitoria por los nuestros: y dentro de dos horas que duró la batalla, y combate, los que estaban fuera de la ciudad fueron rotos, y vencidos, y muertos sin quedar uno vivo: y juntamente se entró la ciudad a escala vista, junto a la puerta que llamaron de la Vitoria, cerca del alcazaba entre dos torres. Fue de los primeros que subió en el muro un infanzón aragonés, que se decía Juan Ramírez hijo de Juan Ramírez de Isuerre teniente del marqués de Denia mayordomo mayor del rey: y peleó en él con los moros valerosísimamente: y aunque fue herido perseveró peleando con tanto esfuerzo, que se defendió hasta que fue socorrido, y se dio lugar por aquella parte a los vencedores: y se fueron ganando las torres, y baluartes, y saltaron dentro de la ciudad. Después que fueron echados los moros de las torres, que eran muy espesas, y de los baluartes, y quedaron señores del muro, se comenzó otra nueva pelea por las calles: y peleaban los moros, como gente puesta en extrema desesperación: y fue necesario que los nuestros se esforzasen hasta pasar a cuchillo a los enemigos: y la gente más noble, y los más caballeros se pusieron delante al mayor peligro: y sostuvieron el mayor peso de la pelea: y en este trance fue muy señalado el esfuerzo, y valentía de un caballero aragonés, que se llamaba Gonzalo Cabrero sobrino de Juan Cabrero camarero del rey: y del coronel Ruy Díaz de Porres hijo de Juan de Porres señor de Agoncillo, y de Cristóbal López de Arriarán almirante de la armada, que murieron allí peleando como muy buenos caballeros: y con ellos un alférez de la gente de Lorca: y hasta cincuenta soldados. Fue

la batalla dentro muy más brava, y terrible: sin que quedase plaza, ni calle, ni mezquita, ni casa fuerte donde no hubiese muy sangrienta pelea: porque después que comenzó a entrar nuestra gente por las calles, peleaban los moros sin miedo de la muerte: y era tan furiosa la resistencia, que parecía que peleaban, no por la libertad, que ya la habían perdido, ni por los hijos que habían de quedar en poder de sus enemigos, sino por sola la venganza: y algunas veces los cristianos fueron forzados de volver para atrás, y recogerse, por el daño que recibían de las casas, y torres: y a la fin con grande ánimo, y valor los acabaron de vencer: y se pasaron a cuchillo: y los que quedaron vivos se recogieron a la mezquita mayor: y aun allí pelearon hasta que murieron todos, sin que escapase ninguno. Con esta fatiga se apoderaron de toda la ciudad con el gran estrago, y matanza de los moros: porque murieron cerca de cinco mil: y fue preso el jeque en una torre que estaba junto a la torre que llamaban de la Atalaya, que está a la otra parte del alcazaba sobre la judería: porque pensó poderse ir por un postigo de aquella torre, cuando quisiese: y poniéndose en defensa, dos genoveses que estaban con él se fueron con dos caballos que tenía: y así quedaron presos él, y un hermano suyo, y un hijo. Púsose la ciudad a saco, repartiéndola el conde demanera, que a los que combatieron se dio el despojo della: y a los que quedaron para asegurar el campo, se dieron los esclavos, y mercaderías que había dentro: y después que estaban ya apoderados de la ciudad, algunas fustas de moros que se habían armado en los Gelves, fueron la vía de Trípoli, a tomar lengua de nuestra armada: y estando las galeras en la guarda de la mar, que eran once, con las dos de Sicilia, salieron algunas a darles caza: y el capitán Brizuela con una galera del visorey don Ramón de Cardona siguió cuatro fustas de turcos, y moros: y no le osaron esperar: y dieron las proas en tierra, y salvóse la gente: y tomóles un navío cargado, y un bergantín de cristianos que habían tomado: e hizo poner fuego en las otras fustas. Fue esta vitoria de las más señaladas de aquellos tiempos: y por causa della, luego que llegó la nueva a Monzón, donde estaba el rey, celebrando las cortes a estos reinos, se declaró más, en que quería ir por su persona, como lo había deliberado, a continuar esta santa empresa: y allende de las otras causas que publicaba, era muy principal ver, que los lugares que se habían ya ganado en la costa de África, no se podían sostener, por los grandes gastos que para ello se ofrecían, sin que se ganase lo de la tierra adentro: para que ayudase a defender los lugares marítimos: teniendo esto por el principal fundamento de aquella empresa: porque hallándose remedio cómo la guerra se pudiese entretener a costa de la misma tierra, sería cosa durable: y acabado aquello, se podría mejor proseguir la conquista. Pero con la publicación desta guerra, no tenía el rey menos cuenta en dar favor a las cosas de Italia, que a lo más principal de Berbería: porque ya el rey de Francia se iba más desmandando en perturbar los estados della: por si pudiese hallar entrada en el reino: y por esta causa mandó el rey dar gran prisa, que don García de Toledo pasase a África con la armada, y ejército que había mandado hacer para las cosas de Berbería: con deliberación, que el conde Pedro Navarro estuviese libre para acudir a lo del reino con su gente, que era muy buena: y llegaban a número de ocho mil hombres: y don García por su parte se ocupase en proseguir la conquista de África: y si necesario fuese, y los franceses intentasen perturbar la paz que había en Italia, se juntasen para resistirlo. Como en la

empresa de Trípoli tuvo tan buen suceso, el conde Pedro Navarro envió a pidir al rey, que le enviase cuatrocientos hombres de armas, y doscientos caballos ligeros para la empresa de Túnez: porque entendía que con aquella vitoria tan reciente, estaría la gente muy animada, y favorecida para acometer cualquier hecho: y los enemigos se hallarían amedrentados: y se podría acabar más fácilmente, que si se les diese tiempo para que se proveyesen, y cobrasen esfuerzo: y como el rey tenía la mayor parte de la gente de armas en la guerra que el emperador hacía contra venecianos, y en este mismo tiempo mandó que Fabricio Colona fuese con trescientos caballos en servicio del Papa por tres meses, por lo que lo obligaba la condición de la nueva investidura que se le concedió del reino, mandó al visorey de Nápoles, que hiciese luego poner en orden cuatrocientas lanzas, que quedaban: y se juntasen otros doscientos caballos ligeros de gente escogida. Con esto se ponían en orden los navíos necesarios, para que luego se enviase esta gente al conde a la empresa de Túnez: pareciéndole que se podría acabar antes del invierno: y dejó a dispusición del conde, que tenía ya ganada muy gran reputación con las gentes, que fuesen sobre Túnez, o sobre los lugares que había en aquella costa, desde Túnez a Trípoli: si no se le pudiese enviar la gente de caballo tan presto.

Que el Papa, no habiendo sucedido la revolución de Génova, como pensaba, procuró que se hiciese la guerra contra el rey de Francia por Lombardía: y se pusiese en aquel estado Maximiliano Sforza hijo del duque Luis Sforza. XVII.

Estaba ya muy declarado el rompimiento entre el Papa, y el rey de Francia: y se tenía por muy cierta la guerra entre ellos, o muy mayor escándalo para toda la cristiandad. Porque después que el señor del Carpi, que era embajador del rey de Francia en la corte romana, suplicó al Papa que no se mostrase tan enemigo del rey su señor, que le quisiese poner tanta turbación en las cosas de Génova, que por su causa se rebelase aquel estado, y el Papa se declaró en la respuesta, que quería ayudar a su patria, para que volviese a su antigua libertad, y sacarla de la tiranía en que estaba, se tuvo del todo por rompida la guerra. Como el Papa era de gran corazón, y ningún respeto particular le movía, sino defender el patrimonio de la Iglesia, y cobrar lo que se le había usurpado, y sus fines eran, conservar la autoridad de la sede apostólica, seguía cualesquier medios: y no estimaba en nada el rompimiento: y no era hombre que supiese usar de cautela: y así dijo entonces al de Carpi, que su amo le quería tener por capellán: y a los otros príncipes por súbditos: y que ya no se podía confiar dél cosa alguna: pues después de la concordia, había intentado contra los confederados nuevas cosas: y que esto lo sabía bien el mismo señor de Carpi: que procurando de persuadirle a él que hiciese liga con el rey su amo, le había ofrecido, que sacaría el reino de poder de españoles dentro de seis meses: y que por esta causa él se había determinado de dar la investidura al rey don Fernando. En fin destas pláticas le dijo el embajador, que él se quería ir, pues no le daba lugar que hiciese su oficio: y juntándose los embajadores de Francia, llamaron a los del emperador, y del Rey Católico: y propusieron, que pues sus príncipes eran amigos, y confederados, y lo que tocaba al uno, era interese de todos, y en aquella

misma sazón se ofrecía que las galeras venecianas pasaban a Génova por obra del Papa, con inteligencia de procurar que se rebelase aquel estado al rey su señor, todos juntamente le requiriesen, que alzase la mano de semejantes empresas, que eran para poner fuego en toda la cristiandad: y le advirtiesen, que era negocio, y hecho que tocaba a todos. A esto les respondieron los embajadores, que cualquier diligencia que a ellos pareciese que debían hacer contra venecianos, y contra aquella su armada la harían: y hablarían sobre ello al Papa: para que en efeto se procurase que se fuesen de aquellas marinas: y no diesen turbación en las tierras de ninguno de los confederados: pero que para contra el Papa no tenían tal comisión: porque allende que era vicario de Cristo en su Iglesia, y cabeza de la cristiandad, era confederado con sus príncipes: y para proceder contra un confederado, a recuesta de otro, era necesaria consulta. Mas todas estas amenazas no bastaban para divertir al Papa de su propósito: porque después que murió el cardenal de Ruán, aunque perdió el miedo, le quedó tan formada enemistad contra el rey de Francia, por los temores que le pusieron, cuando el cardenal vivía, que por mucho que el rey de Francia se esforzó en asentar nueva liga, y amistad con él, nunca quiso venir en ella: antes tomó por achaque, que el duque de Ferrara, que era feudatario de la Iglesia, se le había rebelado: y tomando las armas contra él, como contra súbdito suyo, revolvió contra el rey de Francia: afirmando que le daba favor contra la Iglesia: y por haberle rompido la guerra en esto, proveyó, que la armada veneciana fuese sobre Génova: y trabajó que aquella ciudad se levantase: y se declaró por público, y capital enemigo de franceses. Esta empresa sucedió así: que habiendo juntado Marco Antonio Colona, y Octaviano Campo Fregoso en Luca cuatrocientos caballos ligeros, y hasta setecientos infantes, pasaron a la Especie con alguna inteligencia que tenían: y la tomaron: y luego enviaron por toda la ribera de Génova: echando fama, que lo hacían como servidores del Papa, y del emperador, y del rey de España, para que les diesen vituallas, y socorro. Entonces para asegurar que el pueblo de Génova no se alterase con este apellido, de que estos príncipes seguían aquella empresa juntamente con el Papa, proveyó con gran diligencia el rey de Francia, que los embajadores de Alemania, y España, que estaban con él en Blois, escribiesen al gobernador, y ancianos de Génova certificándoles, que aquello no se hacía con voluntad, y consentimiento del emperador, y del Rey Católico. Sosegóse con esto el pueblo de Génova: y la gente francesa que había en aquella ciudad, se puso con mayor ánimo en su defensa: de suerte, que al tiempo que las galeazas, y galeras venecianas, y del Papa parecieron delante del puerto, no hicieron ningún efeto. Mas lo desta empresa tuvo tan mal fundamento, que como hecho, y negocio mal emprendido, no pudo ser bien acabado: porque el Papa nunca tuvo cumplida seguridad de las parcialidades de aquel estado: ni las pudo tener unidas como se requería: y así cuando Marco Antonio Colona pasó por la ribera de Génova, los villanos le dejaron pasar, y se juntaron con él, pensando que iba sobre caso acordado, y seguro: pero cuando estuvo cerca de la ciudad, y entendieron que los de dentro siempre tenían el apellido de Francia, y que la parte Adorna había tomado las armas en favor de los franceses, los mismos villanos se volvieron contra la gente del Papa. Con este favor, y suceso, las galeras de Francia que llevaba el capitán Peri Joan, que eran cuatro de las que llamaban sotiles, y dos bastardas que estaban dentro del puerto de

Génova, con una nave que tomaron del maestre de Rodas, y un galeón muy bien armado con buena artillería, que era de fray Bernardino cosario, salieron contra las galeras venecianas: y el capitán dellas, como iban en la delantera el galeón, y la nao, dudando, y temiendo no echasen a fondo alguna galera, se recogió al puerto de Sestre: y de allí a la Especie: y Marco Antonio se embarcó en aquel lugar con su gente, habiendo entendido que toda la ribera se levantaba contra él: pareciéndole que estaba a gran peligro: e hizo embarcar los caballos de los hombres de armas, y envió por tierra los caballos ligeros con buenas guías: y él fue a salir a Pomblín. Estaba aquel estado debajo de la protección del Rey Católico: porque el señor de Pomblín había entonces casado con doña Marina de Aragón princesa de Salerno: y de allí fue Marco Antonio por tierra la vía de Toscana: y las galeras pasaron a Civita vieja. Este suceso tuvo esta empresa: siendo la mayor cosa que se podía intentar en esta sazón contra el rey de Francia: estando aquel príncipe en tanta autoridad, y reputación: y el Papa se excusaba, que le había engañado una de las parcialidades: habiendo él cumplido con los principales della todo lo que habían demandado: pero él hacía todas sus cosas con tanta publicación, que más era de maravillar que se acertase alguna: y era su ánimo tan descubierto, y sin ninguna doblez, que él mismo decía, que era imposible que pudiese guardar secreto: porque si lo hiciese reventaría. Aunque esta empresa de Génova era lo más principal en sus presupuestos, también se creía que venecianos le habían hecho apresurar más de lo que debiera, por divertir las fuerzas del enemigo: y los franceses desistiesen de lo de Padua, por socorrer a Génova: y con esto aquel cuerpo de Venecia, que estaba para perderse, tuviese algún tiempo para respirar: porque si pasase el estío, podía suceder, con lo que el Papa intentaba, alguna división entre los confederados: y ésta era la mayor confianza de aquella gente. Era esta cuenta que hacían los venecianos muy cierta: conocida la condición del Papa: y siendo tan aficionado a las armas: y a emprender grandes cosas: habiéndose declarado por tan enemigo del rey de Francia: y siendo naturalmente inclinado a buscar disensión: y nunca tener sosiego: como lo mostró bien en toda la vida pasada: porque en tiempo del papa Sixto su tío, nunca entendió en otro, sino en sembrar discordias: y en el pontificado del papa Inocencio, a él se atribuyó haber procurado la rebelión de los barones del reino: y en el de Alejandro, de tal manera siguió las armas, que era el principal caudillo que tuvieron los franceses en Italia: de suerte que no supo vivir en paz: y siempre procuró contienda. Empleaba todo su pensamiento en confederar al emperador con la señoría de Venecia: y dividirle de la amistad que entonces tenía con el rey de Francia: y por esto le ofreció, que le haría cobrar las ciudades que los franceses le tenían en empeño, sin que restituyese el dinero: conque solamente le diese a Maximiliano hijo del duque Luis Sforza: y él se obligaba con ayuda de los suizos, y con la afición que le tenían los pueblos de Lombardía, de ponerle en el estado de Milán. Por este camino decía el Papa, que el emperador cobraría sus tierras: y quedaría aquel estado a su sobrino. Después de aquella empresa de Génova, mandó que se hiciesen doce mil suizos: y los ocho pagaba él, y el resto la señoría de Venecia: con deliberación que rompiesen por el estado de Milán: aunque primero determinó, que fuesen por tierras del marqués de Monferrat, y del duque de Saboya. Había movido el Rey Católico por este tiempo de tener por su aliado al duque de Saboya: y tratóse

que casase con la reina de Nápoles su sobrina, por medio de don Pedro de Urrea su embajador, y de micer Alonso Sánchez, en nombre de la reina su madre: y así se concertó, como se dirá en su lugar. Fue consejo de los venecianos el romper los suizos la guerra por Lombardía: porque no habiendo podido divertir a los franceses con lo de Génova, como lo pensaron, esperaban con esto remediar el peligro en que estaban de perder a Padua: pero la unión de los ejércitos, y poder de los príncipes confederados ponían en gran terror, no sólo a la señoría, pero al Papa: y así teniendo por enemigo al rey de Francia, pensaba en la seguridad que podría tener del Rey Católico, estando tres ejércitos casi juntos, y con sospechas que irían a tomar a Bolonia: y pidía con grande instancia al embajador Jerónimo Vic, que se le diese la seguridad.

Que el Papa se declaró que pretendía echar a los franceses de toda Italia. XVIII.

Había ya por este tiempo tomado la gente del Papa todos los lugares del duque de Ferrara, que estaban en Romaña de la otra parte del Po: que no quedaba sino la Roca de Lugo, que se defendió después de ganado el lugar: y habiendo derribado parte della, llegó la gente del duque, y un capitán francés con trescientas lanzas francesas, que se decía Chatillon, en su socorro a veintinueve de julio. Los del Papa antes de ver a los enemigos, se recogieron sabiendo que iba el socorro: y desampararon el lugar: y el duque de Urbino, que era capitán general de la Iglesia, y estaba en Bolonia, sabiendo que la Roca de Lugo se defendía, movió para ir allá con la gente que le quedaba: por apretar que se diese: y en el camino supo del socorro: y que su gente se había retraído: y deliberó de hacer más infantería, por juntarse con la otra parte de su ejército, y volver a Bolonia: y hacerse en ella fuerte. Desto quedó el Papa descontentísimo: y pidió al embajador Jerónimo Vic, se diese luego orden, que las trescientas lanzas, que habían de ir a servirle en aquella guerra, por la obligación de la investidura, fuesen a juntarse con su ejército: porque estaban entonces sus cosas en gran necesidad: y le comenzaban a suceder mal sus empresas: habiéndose errado la principal dellas, que era la de Génova: y comenzaba el duque de Ferrara a defenderse con ayuda de franceses. Por esto mandó que Marco Antonio Colona se juntase con el duque de Urbino: y daba orden de grandes aparejos, para continuar toda vía la empresa de Génova: y para ella esperaba otras diez galeras de venecianos: y mandó detener otros navíos, para que en el mismo tiempo que los suizos rompiesen por el estado de Milán, partiese toda la armada para lo de Génova: y estaba el rey Luis en gran recelo, que hubiese en aquel estado alguna mudanza: y con este temor por medio de su embajador, y del cardenal de Bolonia, hacía grande instancia, que el Papa desistiese de las inteligencias que allí traía. Por esto decía que dejaría la protección de Ferrara: y el Papa no quiso escucharlo: diciendo, que no quería hacer confianza de quien no tenía fe: pues en aquel mismo partido que movía, se conocía la poca que tenía: porque después de haberle servido el duque con su persona, y con tanta gente, y dinero, y habiéndose

puesto debajo de su protección, era contento de dejarlo, y no curar dél: y que por aquella vía no quería a Ferrara, por mano de franceses: sino tomarla por fuerza: y poner a Génova en su primera, y antigua libertad: y echar los franceses de toda Italia: y que había de morir en aquella demanda, o cumplir su deseo, y tomar entera satisfación. Para que esto se consiguiese con efeto, tenía toda su esperanza en la concordia del emperador con venecianos: y en la entrada de los suizos en Lombardía: y tuvo por cierto, que si aquella liga se hacía, los franceses se reducirían a Milán: y juntándose su ejército con los suizos, los pueblos de Lombardía se levantarían: mayormente si el emperador les diese a Maximiliano hijo del duque Luis Sforza: y que con esto se acabarían de echar los franceses de toda Italia. Para en caso que esta concordia no se concluyese, sobre que armaban todas sus empresas, se entendió que tenía fin de dejar a los venecianos, y concertarse con el rey de Francia, conque quedase con Ferrara: y para tentarlo todo, se movió plática por medio del cardenal de Nantes, que era bretón, y había sido embajador del rey de Francia, que él nombraría uno de sus deudos para rey de Nápoles: y que el Papa le diese la investidura: y casase con una sobrina suya, que era viuda, y hermana del prefeto. Después de partido el gran maestre la vía de Milán, Juan Jacobo de Trivulcio se detuvo con la gente de armas francesa: porque sin ella el ejército tudesco, y la gente de armas española que tenía el duque de Thermens, con grande dificultad podían ser señores del campo: y también se reparó por acompañarlos hasta Barbarana, que está junto a Vicenza: donde se había de detener, hasta que los alemanes pudiesen sacar de Vicenza la artillería, y munición para pasarla a Verona: porque ni Vicenza, ni el castillo se podían defender, por ser todo muy flaco: y que requería mucha guarda, y morían en ella de pestilencia. Por esta causa habiéndose de partir Juan Jacobo tan presto, como estaba tratado entre él, y el gran maestre, no restaba otro remedio, quedando el ejército del emperador tan diminuido, sino retraerse a Verona: porque las cosas de su campo iban encaminadas con gran desorden: y padecía mucha carestía, y falta de todo lo necesario. Teniendo el Rey Católico noticia de esto, mandó al duque de Thermens, que si el emperador le encargase la guarda de Verona, se entrase dentro: y procurase de ponerse en la ciudadela: mas como estaban en poder de franceses, y en los otros castillos no se podía aposentar la gente de armas, no quedaba donde ponerse, sino en la ciudad, o en sus burgos: y el rey de Francia socorrió al emperador con otro tanto dinero como al principio, porque Verona, y las otras fuerzas quedasen en su poder: pues con ellas fácilmente pensaba cobrar lo restante. Por este mismo tiempo comenzó el rey de Francia a publicar, que tenía sospecha del Rey Católico: y que traía nueva inteligencia con el Papa, y con venecianos: y por esto el gran maestre envió al duque de Albania al emperador, para hacerle grandes ofertas, por desviarle de la amistad, e inteligencias del Papa, y de la señoría de Venecia: y proveyó que Juan Jacobo con quinientas lanzas, y con dos mil infantes se pusiese en Montañana: porque estuviese entre Padua, y Ferrara: y pudiese socorrer adonde hubiese necesidad. Estaba aún en este tiempo en Génova la duquesa de Terranova mujer del Gran Capitán: y como los franceses tenían grande recelo de alguna mudanza en aquel estado, previnieron que por aquella causa, no les viniese algún daño: y envió el rey de Francia a decir

al rey, que no quería que estuviese más en Génova la duquesa: y así proveyó el Gran Capitán que se partiese luego.

De la pérdida, y destrozo del ejército que llevó don García de Toledo a los Gelves. XIX.

La armada que el rey mandó hacer para que don García de Toledo hijo mayor del duque de Alba fuese con ella a Bugía, y se juntase con la del conde Pedro Navarro, y se continuase la conquista de África, se juntó en Málaga: y después que estuvo toda la gente a punto, se sobreseyó en la partida: porque se entendió que la ciudad de Bugía estaba dañada de pestilencia. En este medio el conde Pedro Navarro, que estaba al principio determinado de seguir la empresa de Trípoli, y después de haber sojuzgado aquella ciudad, deliberaba de volver sobre Túnez, si se le enviase la gente de caballo que envió a pidir al rey, porque en lo uno, y en lo otro hubo dilación, se determinó de hacer la jornada contra la isla de los Gelves. Salió de Trípoli con ocho galeras, y una fusta a diez de agosto, para reconocer la isla, y la fuerza que tenían los moros en tierra firme junto a ella, y la dispusición del sitio: y entonces con esta ocasión trató con el Jeque, que se llamaba Yahya hijo de Benzat Bencamuh, y le requirió que se hiciese vasallo del rey de España con las condiciones que se le pidían: y él se excusó diciendo, que aquellas condiciones no eran de pidir: y que harto le bastaba tener guerra con el rey de Túnez, y con el turco: y que no la quería con los cristianos, que eran tan bien tratados allí, como en sus propias tierras. También trató entonces el conde con los más principales de la isla, para persuadirlos, que se hiciesen vasallos del rey: pues entendían, que ninguna ciudad principal de las de tierra firme podía resistir su armada: ni otra sería bastante a defenderse en toda la morisma, hallándose sus ejércitos juntos: y en nombre del rey les hizo grandes ofrecimientos. Había en la isla dos bandos desde los tiempos antiguos, como se ha referido en la primera parte de los Anales: y éstos tenían dos caudillos, a quien seguían los vecinos de dos pueblos, que solían ser el rey de Túnez, y habiéndose reducido a libertad, saliendo de la sujeción del rey de Túnez: el uno se hizo señor, y gobernador de la isla con la una parte más poderosa: y a éste llamaban el jeque, y era la isla muy rica por el comercio marítimo que hay en ella, así de los mercaderes moros, y turcos que navegan de Alejandría, y de otras partes de Levante, como del reino de Túnez, y de toda Berbería, y de los alárabes. Este jeque con la mayor parte de la isla que le seguía, se determinó de defenderla, y resistir a la armada: y la mayor confianza se tuvo en el sitio, y esterilidad de la tierra. Está la isla de los Gelves que es la mayor, y más principal de todas las islas de la costa de África, tan allegada a la tierra firme, que por una parte se continúa con ella por una puente: y es muy rasa, arenosa, y llegan de bosques de palmas, y de muchos olivos: y casi no produce otros árboles sino algunos frutales: y boja poco más de dieciséis millas. Estaba poblada por caserías, en que habitaban los moros con sus familias: y éstas eran de muy pocas casas: y toda la isla es muy falta de agua: y no la tienen sino de pozos: y a l aparte

de la mar había un castillo en que estaba el jeque, y todos sus deudos. Entre tanto que el conde ponía en orden las cosas desta empresa, salió don García con su armada de Málaga: e iban en ella hasta siete mil hombres: y navegó la vía de Bugía: y dejó para guarda de aquella ciudad una parte de su armada con tres mil hombres: y persona de confianza, para que quedase por alcaide, y gobernador en su nombre: y él se hizo a la vela: y atravesó el golfo, y navegó la vía de Sicilia. También Diego de Vera dejando ordenadas las cosas de Bugía, siguió la armada: y juntos llegaron al puerto de Trípoli con dieciséis velas. Esto fue en coyuntura, que el conde Pedro Navarro había hecho embarcar su gente: en que había más de ocho mil hombres, con deliberación de ir sobre los Gelves: y estaba esperando tiempo para partir: y habiendo tomado agua las naves de don García, y de Diego de Vera, hicieron desde allí vela juntos: y llegaron a los Gelves un jueves a la noche a veintiocho de agosto, día de San Agustín. Otro día se mandó a gran prisa, que se desembarcase la gente, y saliese a tierra en las galeras, y fustas, y bergantines: porque las naos, por ser toda aquella playa de bajíos, no podían llegar con una legua a una torre, adonde habían de desembarcar: que estaba muy apartada del castillo. Salió toda la gente sin recibir daño ninguno, ni ver a los moros, entre la isla, y tierra firme a una parte, que llamaban la puente quebrada: y allí se ordenaron siete escuadrones: y en cada uno iba su coronel: y al desembarcarse, y ponerse en esta orden se detuvieron hasta medio día. Estaba acordado antes que don García llegase, que el coronel Jerónimo Vianelo llevase la delantera con su escuadrón: y don García rogó al conde que le dejase ir a él delante con los caballeros, y gente que iban con él: y según referían algunos, el conde holgó dello: y le dijo que escogiese la gente que le pareciese: y que don García tomó aquel escuadrón de Vianelo, y se puso delante. A otros oí afirmar, que el conde le señalaba el lugar donde debía ir como general: y que don García, y algunos caballeros que holgaban de complacerle, dijeron, que no habían ido allí sino para pelear con los moros: y aunque el conde resistió a don García, y a todos los que eran de aquella porfía, y hubo malas palabras sobre ello con Diego de Vera, a la postre lo hubo de consentir: y medio por fuerza, y contra su voluntad: y proveyó que la mejor gente de todo el ejército fuese con don García. Así se ordenó toda la gente por cumplir con lo que don García quiso: y él se puso delante en su escuadrón, que era de mil seiscientos hombres mejor armados, y más en orden de todo el ejército: y junto con éste siguió otro escuadrón con la gente de don García: y con el coronel Francisco Marqués con hasta dos mil doscientos: y luego iba otro escuadrón del coronel Joanes, en que iban mil soldados gente muy escogida. Tras éste movieron de más espacio los escuadrones de los otros coroneles: que eran Diego de Valencia, Pedro de Luján, don Diego Pacheco, y Gil Nieto: y quedó el conde Pedro Navarro ordenando la gente. Podía haber en toda la isla hasta doce mil hombres gente desarmada, y sin concierto alguno: y que no era ejercitada en guerra: y estaban repartidos de manera, que no podían resistir por ninguna vía a un tal ejército: y la gente que el jeque, y sus hijos tenían para poder pelear, eran hasta ciento veinte de caballo: y entre ellos cuarenta caballeros alárabes, y hasta dos mil quinientos moros: y estaban tan temerosos, que no había orden de pensar en salir al encuentro de los nuestros: ni en defender la tierra: señaladamente después que llegaron algunos moros que se escaparon de Trípoli, que pusieron gran

terror: contando el esfuerzo de nuestra gente, y la pujanza de la armada, y el valor, y grande industria de su general. Fue tan grande su miedo, que se afirma por cierto, que el día que arribó la armada, ofreció el jeque de dar al conde veinticinco mil tripolinas, y diez mil de tributo en cada un año: y que entregaría la tenencia del castillo: y todas las fuerzas: y que todos los derechos de los mercaderes cristianos fuesen del rey: y a él le quedasen los de los moros: y conforme a esto estuviese partida la jurisdición: lo cual parecía suficiente partido para ser la isla tan estéril: y el conde no quiso aceptarlo. Era tan excesivo el calor que hizo aquel día, que antes de haber caminado dos leguas, iba toda la gente muy fatigada, y perdida: porque era tal el ardor del sol, que parecía que el aire ardía, y la arena los abrasaba. Caminando desta manera el ejército con ordenanza, como si hubiera de hallar otra resistencia, con el ardor grande, y con el polvo que salía de los arsenales, y con la fatiga que la gente había sentido de la mar, por haber muchos días que se embarcaron, fue tan extremada la sed que tuvieron, que como iban andando, se iban algunos cayendo muertos: y comenzaron a salir de su ordenanza. Llegando el escuadrón delantero en que iba don García, cerca de unos palmares, allí se esforzó la gente de poner en orden, como el conde lo había acordado: pero era tan bravo el ardor del sol, y la gente estaba tan desmayada de sed, que no hubo lugar de ordenarlos: porque tuvieron nueva que entrando en los palmares junto a unas casas derribadas, que se descubrían, había algunos pozos de agua dulce: y con el ansia de llegar a beber, toda la gente se comenzó a derramar, por llegar a los pozos. Iban en este primer escuadrón a esta sazón a caballo don García, Diego de Vera, y los coroneles Vianelo, y Joanes: y con ellos Garci Sarmiento, Loaysa, Cristóbal Velázquez, y Diego de Obregón: de solos quince de caballo que había en todo el ejército: que no fue la menor causa de su perdición: y don García, y algunos caballeros con él siguieron por el un lado de su escuadrón, por la parte más baja: y ellos fueron los primeros que descubrieron los moros, que estaban muy cerca, y venían para ellos: habiendo reconocido cuán desmandados iban, y perdidos. Diéronse gran prisa por sacar de los pozos la gente, que comenzaba a beber: y algunos pasaron adelante: pero cuando se vieron junto a los moros, iban no sólo vencidos del calor, y sed, pero medio muertos, y sin esperanza de remedio. Viendo los moros cuáles iban, cobraron ánimo para acometerlos como de rebato a la entrada de unos palmares: y podían ser hasta quinientos de a pie sin armas, y setenta de caballo, con una bandera blanca: dando muy grandes alaridos: y comenzaron a tirar muchas piedras desde un recuesto. De los nuestros salieron al encuentro muy pocos: y emparejando con ellos, arremetió don García para animar a los que le seguían: y dijo a Obregón, que se halló junto con él, que se apeasen: y él respondió que no era tiempo: porque los moros les iban cerrando el paso: y reconociendo que todos volvían huyendo, los animaba, y trabajó mucho por recogerlos: y como halló a Garci Sarmiento, y a Loaysa a pie que habían hecho rostro a los moros, y andaban con ellos a cuchilladas, se apeó del caballo con grande esfuerzo diciendo. «Bueno sería haber llegado a este lugar para escapar huyendo»: y tomó a un infanzón aragonés, que estaba a par dél, y se llamaba Juan Ramírez de Isuerre, una pica que llevaba: y arremetió para los moros, como quien él era: y juntándose con los otros, comenzó a pelear con mucho esfuerzo. Los moros que vieron huir a los nuestros tan vilmente,

se fueron juntando en un tropel: y comenzaron a pelear como gente que no hallaba resistencia: y fueron por ellos muertos de los primeros, cuatro de los que se apearon: que eran don García, Garci Sarmiento, Loaysa, y Cristóbal Velázquez. Por la parte de arriba Diego de Vera, y el coronel Joanes, que estaban a caballo, comenzaron a pelear con los moros: mas como los desampararon los que los debían seguir, no pudieron resistir: y así comenzando a huir los delanteros, en los cuales se halló tan poca resistencia, todos volvieron huyendo hacia la mar, dejando las armas en el suelo. Era tanta su turbación, que sin ningún sentido se lanzaban por los otros escuadrones, como gente desatinada, y los desbarataron: y cuando llegaron a lo bajo a un llano fuera de los palmerales, ya se habían puesto en orden dos batallas de los moros, en que había hasta cuatro mil: y siendo tantos los nuestros, que llegaban a doce mil, ningún remedio hubo para detenerlos. Cuando vio el conde que así volvían huyendo, y que no bastaba vergüenza, ni fuerza para que hiciesen rostro a los enemigos, siendo una muy vil canalla, así por estar ya puestos en huida, como por haber dejado las armas, proveyó que los escuadrones de don Diego Pacheco, y de Gil Nieto, que quedaron en la retaguarda, se pusiesen en el paso por donde huía la gente: porque los moros no pudiesen seguir el alcance: y si esto no se proveyera, el daño, y estrago de nuestra gente fuera muy mayor. Aunque caían muchos heridos de los enemigos, eran sin comparación mucho más los que perecían de sed, y del ardor del sol: y los que se anegaron en la mar por embarcarse: y señaláronse bien en este trance de muy esforzados, y valientes, don Diego Pacheco, Gil Nieto, Miguel Cabrero, y Pedro de Luján, que hicieron su deber, como caballeros, por detenerlos: pero no pudieron. Fue gran parte de la gente a recogerse hacia la torre adonde habían surgido las galeras del reino: que fueron causa que muchos se pudiesen escapar de morir tan vilmente: y fuese menor el daño: porque los moros no se atrevieron a seguir el alcance. Súpose por cosa muy averiguada, y cierta, que solos setenta de caballo, y ciento cincuenta de pie de los moros, que atajaron la gente a la salida de los palmares, fueron los que hicieron el mayor estrago en los nuestros: hallándolos desbaratados, y medio muertos de la sed: y del gran ardor del sol: y que habían dejado las armas: y así escaparan muy pocos, si los siguieran hasta la mar. Es también cosa de grande admiración entender lo que sucedió al conde, siendo uno de los famosos soldados, y capitanes de su tiempo: porque en este trance fue tanta la turbación que tuvo, de ver perder la gente, sin bastar a remediarlo, que como hombre sin consejo, ni valor ninguno, él fue de los primeros que se embarcaron: dejando toda la gente en el campo. Puesto que aun en aquello pudo aprovechar mucho, según estaban las cosas en extrema confusión, y desesperación: discurriendo de galera en galera, para que se recogiese la gente que se anegaba: por no los querer recibir con grande inhumanidad: proveyendo cada uno sin ningún respeto a lo de su propio daño. No fue la menor fatiga de las que allí se pasaron, ver que aun después de haberse embarcado, con la falta que había en las naos de agua, y de bastimentos, moría mucha gente: de suerte, que en esta jornada se puede decir, que todo faltó a los nuestros juntamente, seso, esfuerzo, y buenaventura. Murieron en ella de más de los caballeros que se hallaron con don García, de personas de cuenta, don Alonso de Andrada, Santángel, Melchor González hijo de Luis González conservador de Aragón, y los capitanes Saavedra, y Sotelo, y un hijo

de Gaspar de la Caballería, Godoy, Bivas de Denia, y algunos gentileshombres de don García: y entre muertos, y cativos fueron hasta cuatro mil. Fue llevado el cuerpo de don García a poder del jeque: y después de algunos días escribió a don Hugo de Moncada visorey de Sicilia, que habiendo sabido que aquel gran señor que allí fue muerto, era pariente del rey de España, lo mandó poner en una caja, y lo tenía guardado, para que se hiciese del cuerpo lo que ordenase. Aunque generalmente se atribuyó la culpa deste estrago al conde, como a general, pero algunos le tenían por menos culpado: sino en lo que tocaba en arriscar demasiadamente la gente de guerra, a que pasase hambre, y sed, y toda fatiga: y túvose por entendido, que el principal yerro, después de su manera de gobernar, y que con ser nacido de muy baja suerte, era, como dice Salustio de Mario, sobrado, y feroz, fue en el desembarcar de la gente: que la sacaron muy lejos del lugar más importante: que era lo que primero se había de asegurar: y a donde se habían de hacer fuertes: y después de recibido el daño, notaban al conde por más valiente que diestro, y prudente para el gobierno, y cargo de un ejército: porque faltando en el real Diego de Vera, había mala orden, y poco castigo. También se daba mucha culpa a Jerónimo Vianelo: que tenía muy principal cargo de gente en aquel ejército, por quien el conde se regía ordinariamente en los consejos: y era público, que le ponía en algunas empresas muy vanas, y peligrosas: y le daba siempre la delantera, y el mejor lugar en el gobierno, y en los hechos: de lo que Diego de Vera, y otros caballeros se tenían por agraviados: diciendo, que era afrenta de la nación, anteponer aquel extranjero: y quitar la honra a los suyos. Aquella noche se embarcaron a toda furia los que pudieron: y quedaron por embarcar más de tres mil hombres: y éstos otro día sábado por la mañana se fueron a recoger a la torre donde estaban las galeras. Detúvose la armada después de la rota en aquel puerto de los Gelves, con tiempos contrarios ocho días: y saliendo fuera sobrevino gran tempestad, y tormenta: y algunos navíos volvieron al mismo puerto: y otros fueron a surgir al castillo de los Gelves: y otros hacia la otra parte a la puente quebrada: y los más corrieron la vía de las costas de Sicilia: y se repararon en la Pantalarea. Desde los Gelves envió el conde a Gil Nieto, y al maestro Alonso de Aguilar, para que informasen al rey del suceso desta jornada: y él con la parte de la armada, después de haber corrido grande tormenta ocho días, aportó a Trípoli, a diecinueve de septiembre: y las galeras se vinieron a Nápoles: y por mandado del rey dejó el conde en la guarda, y defensa de la ciudad de Trípoli a Diego de Vera: y le encargó la tenencia del castillo: y quedaron con él hasta tres mil soldados: entretanto que se proveía de gobernador, y capitán. Allí despidió el conde con todos los navíos que ganaban sueldo, otros tres mil soldados, que estaban muy mal parados, y enfermos: y hecho alarde, le quedaron más de cuatro mil: y con éstos se tornó a embarcar, para correr la costa entre los Gelves, y Túnez: porque en lo demás a Levante de los Gelves, todos eran alárabes: y por quedar más cerca de Sicilia: y parecerle que eran mares para invernar. Haciéndose a la vela del puerto de Trípoli, salteólos el tiempo: y corrieron al monte de Barcas: y allí a cuatro del mes de octubre tuvieron tal temporal, que estuvieron en punto de perderse: y volvieron al puerto de donde salieron: todo con grande furia: y perdieron tres naves, que se abrieron con la tormenta: y algunas corrieron a Malta: y allí se salvaron con harta fatiga. Después de tanto contraste de mar, y tierra, el

conde pasó a la Lampadosa, mediado el mes de octubre: con deliberación de ir a la isla de los Querquens, entre Túnez, y los Gelves: que está a quince millas de tierra firme: por estar en aquel paso de la costa de Berbería: y por tener agua, y leña: y por la comodidad de ser proveído de Sicilia: pero el tiempo era tal, que lo más del invierno se detuvo la armada, sin poder salir de aquella isla.

Del juramento que el rey hizo, sobre la gobernación de los reinos de Castilla: y que el ejército de la señoría de Venecia fue a poner cerco sobre la ciudad de Verona: y no hizo ningún efeto. XX.

Estando desta manera embarazada la armada del rey, y ocupada en la guerra contra los moros, procuraba el emperador, que se hallaba en Cosntanza por el mes de septiembre, que se hiciese liga entre él, y el Rey Católico, y el rey de Inglaterra: y pretendía por ella, que el rey enviase la armada, que traía el conde Pedro Navarro contra el Papa: y dejase de hacer aquella guerra a los moros, que él decía no ser tan frutuosa, estando revuelta la cristiandad: haciendo el Papa guerra al rey de Francia: y no habiendo él cobrado lo suyo. Alomenos pretendía, que guardándose la capitulación de Cambrai, la armada del rey se juntase con la del Papa, y fuesen contra la señoría de Venecia: por estar muy sentido de la paz que el Papa había hecho con venecianos: de la cual también el rey de Francia tenía el mismo descontentamiento: y pensaba el emperador, que se pudiera otra vez persuadir al Papa, que se declarase enemigo de la señoría, si le dejasen proseguir la guerra contra el duque de Ferrara. Por otra parte Constantino Cominato fue a la corte del emperador, con sola orden que llevaba del Papa, de hacer tregua, y capitular contra Francia, y no para más: y los franceses instaban con el emperador, que hiciese guerra a los suizos: pero ni él se sentía con fuerzas para entrar en nueva empresa, ni la ciudad de Constanza, ni las otras que estaban en su frontera, lo querían consentir: por los daños que temían se les podían seguir: y en este mismo tiempo concertó el emperador matrimonio de su nieta la infanta doña Isabel, hermana del príncipe don Carlos con el duque de Gueldres. Despedidas las cortes, que el rey tuvo en Monzón, estando en Zaragoza a siete del mes de septiembre de camino, para volver al gobierno de los reinos de Castilla, que era una de las mayores fuerzas para todas sus empresas, proveyó a don Jaime Martínez de Luna su camarlengo por visorey, y lugarteniente general del principado de Cataluña, y de los condados de Rosellón, y Cerdaña: que fue uno de los señalados caballeros de su tiempo: y se hubo en aquel cargo como tal, antes de la venida del rey a las cortes: y por haber salido de aquel principado, para venir a Monzón, había cesado su lugartenencia: y en los otros reinos proveyó de lugartenientes generales. Desta ciudad se fue a la villa de Madrid: adonde mandó llamar cortes de aquellos reinos: y en la Iglesia del monesterio de San Jerónimo, a seis del mes de octubre deste año, delante del altar mayor, como gobernador, y administrador, y tutor de los reinos de Castilla, León, y Granada, y como administrador de la reina su hija, y por la sucesión, como tutor, y administrador del príncipe don Carlos su nieto archiduque de Austria, en cumplimiento de la concordia, que se asentó en Blois, sobre lo de la gobernación de Castilla, entre sus embajadores, y del

emperador Maximiliano, juró solenemente hincado de rodillas, en presencia de Mercurino de Gatinaria presidente del parlamento de Borgoña, de Juan Schad del consejo del emperador, y de Claudio de Cylly embajadores del emperador, en manos del cardenal de España arzobispo de Toledo: según la forma que estaba escrita: que se leyó por el secretario Miguel Pérez de Almazán: que durando el tiempo de su gobernación de los dichos reinos, haría, y cumpliría todo aquello, que a oficio de verdadero, y legítimo tutor, y administrador incumbía: y todo lo contenido en aquella concordia de Blois. Esta solenidad se hizo en presencia de Juan Rufo obispo de Britonoro nuncio apostólico: y del duque don Fernando de Aragón, hijo del rey don Fadrique, y de don Alonso de Aragón duque de Segorbe, hijo del infante don Enrique de Aragón, y de don Juan de Enguera obispo de Vic, y de Juan Cabrero camarero del rey: hallándose el rey celebrando las cortes de aquellos reinos. Sucedió después de haberse retraído el ejército del emperador, y habiéndose recogido a Verona la gente de armas del Rey Católico, a quince del mes de septiembre, que el ejército de la señoría de Venecia, que estaba en San Martín, a cuatro millas de Verona, vino a poner cerco sobre ella con nueve mil soldados, y más de cinco mil villanos: y traía mil hombres de armas, y tres mil caballos ligeros. Estaban dentro el señor de Blefis con trescientas lanzas, y mil soldados españoles: y el duque de Thermens con las cuatrocientas lanzas del reino: y entre la gente del rey de Francia, y del emperador, eran más de tres mil alemanes. Asentaron su artillería entre el castillo que llamaban de San Félix, y la ciudad: y batieron sin cesar seis noches, y cinco días, con treinta piezas: y rompieron más de cincuenta canas del muro: y como quiera que hicieron ademán de dar el asalto, que ellos dicen, viendo con cuánto esfuerzo, e industria se defendían los de dentro, y se reparaba lo batido, dejaron de continuar el combate: y levantaron su real, a veintiuno del mismo mes: y fuéronse retrayendo en derecho del mismo lugar de San Martín, adonde primero estaban. Estuvo aquella ciudad en gran peligro por la diversidad de las naciones que había dentro, que no eran todos de una voluntad: y por no tener los que estaban por el emperador su general: y así fue muy señalado el esfuerzo, y prudencia con que el duque de Thermens se opuso a todo peligro, como excelente capitán. También la gente de armas del rey, y los españoles pasaron mucha fatiga, y trabajo: porque hicieron, no solamente el oficio de buenos soldados, pero de gastadores: y resistieron con gran ánimo, y valentía, así a los amigos, como a los enemigos, que pusieron en harta turbación, y peligro aquel hecho: y esto fue tan manifiesto, que si no fuera por ellos, hubiera entonces perdido el emperador aquella ciudad: y estaba todavía en grande peligro, si el emperador no le enviaba socorro: por el mal gobierno, y poca obediencia que había en su gente: y por la falta, y carestía que tenían de todas las cosas necesarias. Con tal desorden tentaron los alemanes que estaban dentro, después que se recogió el ejército de la señoría, de poner a saco la ciudad: y fue forzado, que el duque de Thermens prestase cierta suma de dinero, para pagar aquella gente: y aun con todo esto comenzaron a robar algunos monesterios, e iglesias: y cometer muchos insultos, como gente sin capitán. Acudió entonces el gran maestre por socorrer a Verona, con cuatrocientas lanzas francesas: y con cerca de dos mil soldados: pero antes que llegase a Peschiera, se habían ya retraído los enemigos: y como el

obispo de Trento, y el duque de Branzuych, que llegó en esta sazón de Alemania, tuvieron necesidad de dinero, para pagar los alemanes, trataron con el gran maestre, que les prestase veinticinco mil ducados: y él les pidió el castillo viejo de Verona, que era una fuerza, que estaba dentro en la ciudad desviado de la ciudadela, para en seguridad del dinero: y concertáronse de entregarlo: pero estorbólo el duque de Thermens: y tuvo forma que se les diesen quince mil ducados, sin que el castillo se entregase a los franceses. Difiriéndose la paga por esta causa, alborotáronse los alemanes contra el obispo, y contra el duque de Branzuych, y tomaron las armas para matarlos: y pusiéranlo en ejecución, si no los salvara el duque de Thermens: y mataron algunos oficiales del ejército: e hicieron otros grandes insultos, y robos por la ciudad: y pusieron a saco la plaza. Entendiendo el rey a cuánto peligro estaban los suyos en la defensa de Verona, y que los franceses con gran artificio procuraban de apoderarse de aquella ciudad, estaba dudoso si mandaría que el duque de Thermens volviese con su gente de armas a Nápoles: porque estaba aquel reino sin guarniciones: mayormente saliendo en aquella sazón Fabricio Colona, con las trescientas lanzas en servicio del Papa. Sucedió entonces, que el señor de la Grota capitán francés, que estaba con gente de guarnición en Linango, envió sesenta hombres de armas, y cuatrocientos soldados, con dos piezas de artillería, para correr hacia lo de Montañana: y teniendo dello noticia los venecianos, que habían mudado su ejército de San Martín, a San Bonifacio, saliéronles al encuentro: y mataron toda la gente, que no escaparon sino tres: y estaban así las cosas, en fin del mes de septiembre, que el ejército de la señoría residía en lo de Montañana, y el del emperador dentro en Verona: y el Papa daba prisa a proseguir la guerra contra el duque de Ferrara.

De la venida del Papa a Bolonia, para hacer la guerra contra el duque de Ferrara. XXI.

Era ya partido en esta sazón de Roma el Papa: y al tiempo de su salida mandó que todos los cardenales le siguiesen, sin exceptar a ninguno: y desto estaban muchos dellos con harto recelo: temiendo que entrando en Romaña, y en las tierras adonde tenía su ejército, haría a su voluntad: porque estaba con sospecha de algunos dellos, que traían sus inteligencias con el rey de Francia. Con este temor el cardenal de Santacruz, envió un gentilhombre de su casa al visorey de Nápoles a decirle, que se iría al reino, y con él los cardenales de Cosenza, Oristán, y Samalo, y otros dos, si los asegurase en nombre del rey: pues resultaría en gran servicio suyo, tenerlos en su amparo. Excusóse el visorey de dar el seguro: porque se le había mandado, que no se acogiese cardenal ninguno, sin expreso consentimiento del Papa: con el cual se había antes tratado, que permitiese a los cardenales de Borja, y Sorrento, que estuviesen en Nápoles: pues eran vasallos del rey: y había mucho tiempo que residían en el reino: y por grandes seguridades que el Papa les dio antes de su partida, se declararon con el visorey, que no irían a Roma, ni adonde el Papa estuviese: antes saldrían del reino, y

se pasarían a otra parte. Fue esta salida del Papa de Roma muy apresurada, por la demasiada confianza que tuvo, que todo le había de suceder como él lo pensaba: y que no solamente cobraría a Ferrara, pero los franceses serían muy en breve echados de Italia: y que ternía luego por sí a Verona: y con los suizos de una parte, y juntándose su ejército con el de la señoría, con la mala voluntad que los pueblos de Lombardía tenían a los franceses, serían deshechos facilísimamente. Apenas llegó a Bolonia, cuando entendió que todo le sucedía muy al revés: porque los suizos no habían aún pasado: y Verona, no solamente no se tomó, como venecianos pensaban, ni se dio batalla, mas aun el ejército de la señoría se retrujo más lejos de donde primero estaba: y la gente del duque de Ferrara se hallaba tan en orden, que mucha parte della pasó al condado de Bolonia: e hizo daño en sus comarcas: y él iba enfermo, y su ejército estaba muy desbaratado: y se fue recogiendo más allá de Módena. Considerando el rey con su gran prudencia los daños que desta guerra se podrían seguir, mostrando que deseaba la paz, y unión de los príncipes cristianos, y que el Papa no se enemistase con tantos, procuraba de amansar su furia: para que se contentase, que en lo de Ferrara se tomase algún buen medio, con honra, y satisfación suya: y se dejase de la porfía de Génova: y de cualquier otra, que pudiese estorbar la concordia entre el emperador, y la señoría de Venecia: porque pacificando sus diferencias, se convirtiesen las fuerzas de todos contra los infieles. Con grandes razones le representaba la fatiga, y trabajo a que aventuraba su persona: pues en tal edad no podía sino mucho dañarle: y ofrecía, que se interponía a procurar la concordia: pero él, como era de gran corazón, respondía, que antes perdería la vida, que se concertase con el rey de Francia: y que su determinada voluntad era echarle de Italia, o morir sobre aquella porfía: y si sus pecados fuesen causa, que no pudiese conseguir este su deseo, no tenía para qué más desear la vida. Fue también enviado el cardenal de Nantes por la reina de Francia, con ofrecimiento, que ella intervendría en tratar de la concordia: pero tampoco quiso dar lugar a ello: sin que primero se despidiese la gente que el rey de Francia tenía en ayuda del duque de Ferrara: y dejase de tenerle en su protección. Estaba en este tiempo Fabricio Colona en Abruzo, que venía con la gente de armas del rey en servicio del Papa: e íbase deteniendo por orden del embajador Vic, hasta que el Papa le hubiese entregado las bulas de la investidura del reino: porque con color de su partida las había detenido: y dilataba de darlas, hasta que esta gente de armas llegase a las tierras de la Iglesia. Hallándose las cosas en estado de tanto rompimiento, sucedió que falleció el cardenal de Albi en Ancona, no sin sospecha de haber sido su muerte procurada con veneno: porque era sobrino del cardenal de Ruán: y hermano del señor de Chamonte gran maestre de Francia: y capitán general de su ejército. Viendo el gran maestre, que el campo de la señoría había no sólo vuelto para tras, pero estaba ya fuera del Veronés, sabiendo de la venida del Papa a Bolonia, y conociendo la necesidad del duque de Ferrara, y con gran sentimiento de la muerte del cardenal su hermano, partió con cuatrocientas lanzas que tenía, para juntarse con otras doscientas que había dejado en Rubiera, opuestas al ejército del Papa, que estaba a cinco millas: y envió alguna gente de armas a Carpi, que está a diez millas de Módena, donde la gente del Papa residía. Había en aquel lugar del Carpi seiscientos soldados de guarnición: y fueron echados dél por

la gente del mismo lugar: y casi todos fueran muertos por los hombres de armas franceses que se apoderaron del lugar, y le pusieran a saco, si no llegara en aquella misma sazón Alberto del Carpi, que era señor dél, y embajador del rey de Francia. Estaba en Módena Marco Antonio Colona con la gente de la Iglesia: y por temor de la gente de armas francesa que iba a Rubiera con el gran maestre, proveyó el Papa, que el duque de Urbino se pusiese dentro con todo el ejército: y con esta ocasión salió de Ferrara el duque: y cobró por la otra parte algunos lugares que había perdido aquellos días: y esto hizo muy a su salvo, por haberse encerrado el ejército del Papa dentro en Módena. Tornó también a Cento, que era una buena villa que el papa Alejandro dio en dote con Lucrecia su hija: que está a quince millas de Bolonia: y era de aquel condado. Cuanto más se acercaban los enemigos adonde el Papa estaba, se le acrecentaba más el furor, y odio que les tenía: y no quería consentir que se le hablase de ningún género de concierto, sino de morir, o vencer: y desde Bolonia disponía, y gobernaba todo lo que se ofrecía en la guerra: y allí nombró entonces por capitán general de la Iglesia al marqués de Mantua. Pidía el rey de Francia muy estrechamente, que el rey le enviase las once galeras que tenía ocupadas en la guerra d los moros, que fueron con la armada de España a los Gelves: diciendo que las quería para la defensa de las cosas de Génova, y de aquel estado: y el rey mostraba gana de complacerle en aquello: y creyendo que el conde Pedro Navarro en esta sazón que él había vuelto a Madrid, y era casi en fin del mes de septiembre, habría ganado los Gelves, e invernaría en aquella isla, y no habría menester las galeras hasta el verano siguiente, mandó que se enviasen luego a Nápoles: y el conde detuviese, si fuese necesario, las de los Gobos: y proveyó que el almirante Vilamarín viniese con aquellas galeras a juntarse con la armada del rey de Francia: y sirviesen en la defensa de aquel estado, como si fuese suyo: conque no se hiciese guerra en los puertos, y tierras de la Iglesia. Entonces envió a mandar al duque de Termens, que si el emperador no tuviese necesidad de las cuatrocientas lanzas que tenía para aquella guerra, y fuese requerido por el rey de Francia que fuese a su servicio, se juntase con su gente: y le sirviese en la defensa de su estado: no quedando en la guerra de Ferrara: ni en perjuicio de las tierras de la Iglesia. Juntamente con este socorro que se hacía al rey de Francia, se dio orden que Fabricio Colona pasase luego con sus trescientas lanzas en ayuda del Papa: y entrase en el ducado de Ferrara a juntarse con la gente de la Iglesia: y estuviese en aquella empresa, por la recuperación de las tierras que le pertenecían: y en cualquier otra parte que conviniese, para defensa del estado eclesiástico. Esto era con especial orden que se dio a Fabricio, que si el Papa le mandase que sirviese con su gente fuera del ducado de Ferrara, en tierras que no fuesen de la Iglesia, señaladamente contra el rey de Francia, no lo hiciese por ninguna causa: porque no solamente no había de ofender las tierras, y estado del rey su hermano, mas le había de defender de la misma manera que el de la Iglesia. Pasó Fabricio con su gente por la baronía de Celano, que está junto al Tronto: y por no poder pasar aquel río, se detuvo algunos días: y de allí se vino por Fermo a Ancona: y pasó a Senegalia mediado octubre: con propósito que desde allí pasaría a Fano, y tomaría la vía de Bolonia. Así se daba en un mismo tiempo, por el rey socorro a tres príncipes tan poderosos: estando entre sí tan diferentes: y los dos en tan gran rompimiento, que tenían

a todos los potentados de Italia puestos en cuidado de alguna nueva guerra: de la cual se temía una gran mudanza en todos los estados.

Del matrimonio que se concertó entre Carlos duque de Saboya, y la reina doña Juana de Nápoles sobrina del rey: y del cerco que el gran maestre de Francia puso sobre Bolonia, estando en ella el Papa: y que se levantó por el socorro que envió el rey con Fabricio Colona. XXII.

En este año, a dieciocho del mes de octubre don Pedro de Urrea embajador del Rey Católico, y con su poder, y micer Alonso Sánchez embajador, y procurador de la reina de Nápoles su hermana concertaron el matrimonio de la reina doña Juana de Nápoles sobrina del rey, con Carlos duque de Saboya: y prometieron los embajadores en nombre del rey, de dar en dote a la reina por contemplación del matrimonio, doscientos mil ducados: y el duque dentro de cuarenta días había de enviar sus embajadores a Nápoles, para celebrar el desposorio. Halláronse presentes al asiento Felipe de Saboya conde de Gebennexio, Francisco de Luxemburgo vizconde de Martun, y lugarteniente de Saboya, que llaman Ultramontana, y Luis barón Myplan conde de Montemayor mariscal de Saboya: pero este matrimonio no hubo efeto: porque se halla en verdaderos, y muy ciertos instrumentos, que por el mes de mayo de 1512 el rey llama a su sobrina duquesa de Saboya: y en el de 1515, le deja en su testamento cien mil ducados, para en caso que hubiese de casar, que se habían recibido del reino: y era vivo el duque de Saboya su esposo: y casó después con la infanta doña Beatriz nieta del rey, hija del rey don Manuel de Portugal: y esto conjeturé yo que debió ser, porque sobreviniendo la disensión, y guerra de los reyes de España, y Francia por estos días, que duró tanto tiempo, el matrimonio no se consumó. Después venido el Papa a Bolonia, para ejecutar la sentencia que había dado contra el duque de Ferrara, visto por el gran maestre de Francia, que el ejército del Papa estaba encerrado en Módena, y que en Bolonia no había gente de guerra, deliberó de acometer una terrible empresa: e ir con su ejército, y artillería a cercar aquella ciudad, residiendo en ella el Papa con su sacro colegio. Demanera que después de haber tomado algunos castillos de aquel condado, se fue a poner con su real sobre Bolonia a diecinueve de octubre: y asentólo a dos millas della, llevando consigo a los Bentivollas, que le habían prometido, que en presentando su real delante de la ciudad, ellos la harían levantar: y que tomasen las armas por Francia, como de hecho lo probaron: porque uno de los hijos de Bentivolla entró por una puerta de la ciudad, con algunos de caballo: pero como eran pocos, pudieron embarazarles la entrada. Todavía este acontecimiento puso mucha alteración en el pueblo, por la parte que en él tenían los de aquel linaje: y porque estaba el Papa sin ninguna gente de guerra: de suerte que su persona, y el sacro colegio, y toda la corte romana se vieron en gran confusión, y en extremo peligro: y creyendo el gran maestre que el Papa acetaría cualquier partido, envió a pidir algunas cosas, señaladamente, que desamparase del todo a venecianos: y diese favor hasta acabarlos de destruir: y dejase de hacer guerra al duque de Ferrara: y aquella diferencia se

comprometiese en poder del emperador, y de los reyes de España, Francia, e Inglaterra: y restituyese al emperador a Módena: pues era ciudad del Imperio: para que él hiciese della lo que fuese justicia. Mas el Papa con un ánimo grande, y muy determinado entendiendo, que hallándose de la manera que estaba cercado, sería grande mengua suya, y de la sede apostólica acetar ningún partido, y muy difícil asentar buena concordia, no quiso venir en ello: teniendo por cosa muy grave, y muy injusta, que por una parte le hiciesen desistir de la guerra de Ferrara, siendo en favor de la Iglesia, y por otra le obligasen a romper contra venecianos: y proseguir la guerra para destruir aquella señoría: y cuanto a lo de Módena, ofreció al embajador del emperador, que enviando él a recebirla, se la mandaría entregar: conque no la diese al duque de Ferrara, ni a franceses. En estos términos estaban las cosas cuando Fabricio llegó a Bolonia con la gente del Rey Católico: y luego que fue llegado requirió al gran maestre con palabras muy convinientes, y corteses, que levantase su ejército, y saliese de todas las tierras de la Iglesia. Con esto sabiendo Fabricio, y Jerónimo Vic, que la intención del rey no era otra, sino defender al Papa, y al sacro colegio, y las tierras, y estado de la Iglesia, y que el ejército francés se había puesto en lugar muy peligroso, de donde no podía salir sin recibir mucho daño, dieron orden que pudiesen levantarse seguramente, sin ser ofendidos de nuestra gente: y así se levantó el real, y salió de las tierras de la Iglesia: de suerte que en un mismo hecho, se cumplió por parte del rey con la deuda que debía al Papa, y a la Iglesia: y con la amistad que tenía con el rey de Francia. Había venido de parte del emperador a Francia, como dicho es, el obispo de Gursa: y lo que resultó de su venida fue, que requirieron al rey, que enviase poder para asentar nueva liga entre ellos tres: y envió su comisión a Jerónimo de Cabanillas: pero con expresa orden, y condición que por cuanto no declaraban cuáles eran los artículos de aquella liga, ni contra quién, que no otorgase ninguna cosa sin consulta suya: y particularmente tuviese propuesto que no había de consentir obra, ni hecho que fuese en ofensa de la persona del Papa, ni de la sede apostólica, e Iglesia Romana: porque allende que como príncipe cristiano era obligado a esto, particularmente lo era mucho más como rey de Sicilia, y feudatario de la Iglesia. Decía también, que no quería ser en confederación, que fuese para tomar lo ajeno en parte alguna de la cristiandad: y porque el rey Luis había hecho grande instancia para que mandase venir sus galeras a Génova en su ayuda, y formaba queja porque no le ayudaba con ellas, estando tan ocupado en aquella sazón el conde Pedro Navarro en la guerra de Berbería, proveyó que viniesen para sola la defensa de aquel estado, como se ha referido: y lo mismo se ordenó en la gente de armas del reino que tenía el duque de Thermens. Emprendía entonces el rey de Francia diversas cosas: y toda ellas muy arduas y de gran movimiento: y por una parte mostraba querer procurar que se convocase concilio general, para reformación de la Iglesia, y por otra intentaba que se enmendase la bula de la investidura del reino que se había concedido al rey: y se volviese a expedir de otra manera: y en esto daba a entender, que tenía aquello por torcedor, para que lo de la investidura se enmendase a su propósito: en perjuicio del derecho del príncipe: o pudiese proseguir su empresa contra venecianos: y que no tenía el fin que señalaba a lo de la reformación, sino por salir con su negocio particular: y concertarse con el Papa si pudiesen. Por esta causa entendiendo bien el

rey aquellos fines, no quería venir en la liga que procuraban, sin que en ella se declarase, que pues el Papa le había concedido la investidura del reino, para él, y sus sucesores, y herederos, el rey de Francia prometiese, y se obligase de nunca procurar, ni tratar cosa, que fuese perjuicio della, ni del príncipe su nieto.

De lo que algunos cardenales intentaron contra el Papa: de lo cual tuvo origen la cisma que se siguió en la Iglesia. XXIII.

En esta turbación, y conflito de tanta diversidad, y diferencia, y cuando más encendido estaba el odio entre el Papa, y el rey de Francia, y con más furia se aparejaba entre ellos la guerra, y la del emperador con la señoría de Venecia, sucedió otra ocasión de mayores alteraciones, y males, con grande escándalo de toda la cristiandad. Esto fue, que estando el Papa en Bolonia muy enfermo, aunque siempre entendía con suma solicitud, y cuidado en los negocios, y cosas que ocurrían de la guerra, andaban ya en tratos los cardenales de tener concertada elección del sucesor, en caso que falleciese: porque se tenía por muy cierto, que no podía escapar de aquella dolencia. Teniendo el Papa noticia desto, mandólos juntar en consistorio a once del mes de octubre: y publicó en él una bula que se concedió luego después de su creación, y se había ordenado con celo que se evitase toda simonía, que pudiese intervenir en la elección de Sumo Pontífice: y fue ordenada por muy señalados, y ecelentes letrados: y entre ellos por los cardenales Alejandrino, Capacho, Santacruz, y Ríjoles. Había diferido el Papa la publicación desta bula, temiendo, que aunque por aquella sanción decretal se proveía para en lo venidero, no causase algún escrúpulo en su elección: porque se divulgó que habían en ella intervenido algunas cosas no tan honestas como fuera razón: de que en lo precedente se ha hecho alguna mención. Mas viéndose en esta sazón muy afligido, y fatigado de la enfermedad, y con grande indispusición de su persona, sabiendo, según en aquel consistorio dijo, que el cardenal de Sanseverino en aquellas sus pláticas, y conciertos que hacían sobre la eleción del Sumo Pontífice, había profanado su voto con simonía por el cardenal de Samalo, que era francés, y los dos se habían quedado en Florencia, con este enojo, y con la enemistad que había tomado con todos los de aquella nación, y por proveer que no fuese eligido pontífice ningún francés, lo cual afirmaba que no podía ser, sino corrompiendo algunos cardenales con dinero, publicó aquella bula. Prohibíase por ella, y condenaba la elección del Sumo Pontífice, si en ella intervenía simonía: y disponía que el que fuese eligido por un medio tan reprobado, e ilícito, no pudiese ser Papa: y los cardenales que concurriesen en tal eleción, quedasen privados de aquella dignidad: y fuesen absueltos los príncipes, y cualesquier reinos, y señoríos de la obediencia, si y ala hubiesen prestado: y declaraba, que no fuesen obligados a prestarla. Parecía a todos que el Papa se movía a esto con un santo celo: y que no le llevaba ningún respeto particular: porque tras esta publicación dijo en el mismo consistorio públicamente, que desto tenían toda la culpa los embajadores de los príncipes: que ponían en almoneda el pontificado: y ellos

eran los que lo vendían. Con el temor destas penas, y de la indignación del Papa, los cardenales Samalo, y Sanseverino, y con ellos el de Bayos, que era francés, con color que venían a Bolonia por cumplir el mandamiento del Papa, que los hacía juntar en aquella ciudad a todos se detuvieron en Florencia, porque era lugar seguro para ellos: de donde, sin tocar en las tierras del Papa, se pudiesen venir a Lombardía, como se tenía por cierto que lo harían, si el Papa vivía. Estaban también en aquella ciudad los cardenales de Santacruz, y Cosenza: porque el de Santacruz adoleció: y el de Cosenza tomó por achaque, que no le quería dejar: aunque bien se entendió, que aquella enfermedad más era miedo: y según se detenían de llegar a Bolonia, daban mayor sospecha de alguna gran novedad: y el Papa les daba mayor prisa, que luego se viniesen para él. Era contento el Papa de dar salvo conduto al de Santacruz, para que estuviese en Nápoles en su libertad: pero él no se quiso fiar dél: y de Florencia se pasó con el de Cosenza a Pavía: y de allí envió un caballero de su casa llamado Luis de la Cerda a España: para que suplicase al rey, que mandase al visorey de Nápoles los recogiese: y para ello enviase a la Especie, o a Pisa alguna galera en que se fuesen. Mas como el rey había proveído lo contrario, quejábase, que habiendo él servido tanto para ganar el reino, no se le hubiese dado un lugar para estar en él, en un seguro destierro: pues habían precedido muchas causas para hacer aquella mudanza: porque la esperanza del bien universal de la Iglesia, cualquier que fuese, había de poner a los buenos en peligro por seguirla: viendo dispusición para poderla alcanzar. Afirmaba ser esto muy fácil, concurriendo el Rey Católico, y el emperador con la Corona de Francia en ordenar con paz, y prudencia el estado eclesiástico: para lo cual decía, que nunca en lo pasado jamás se tuvo tal aparejo: y que si se pasaba, e iba de las manos tal ocasión, no se ofrecería en grandes siglos, ni se consiguiría: lo cual convenía mucho a la Iglesia, en tiempo de Julio más que con otro. Difirióse tanto la respuesta del rey, que después los cardenales, habiéndose ya declarado que procuraban convocación de concilio general, para reformación de la Iglesia, y aun lo que era muy terrible, para la deposición del Sumo Pontífice, no se contentaban con cualquier seguro. Tuvo el rey este negocio, desde el principio, por tan vano, que no quiso dar lugar a ningunas pláticas, ni medios que se movieron por parte del cardenal de Santacruz: porque se entendía, y aun así lo temía el Papa antes que saliese de Roma, que estos cardenales fueron muy persuadidos, e incitados por el rey de Francia, a que intentasen alguna gran novedad contra él: porque el rey de Francia estaba tan ciego con la pasión, que se determinó de hacer la guerra, no sólo con las armas, pero por otros caminos muy escandalosos. Porque en el ayuntamiento que se hizo en Francia por su mandado, de la iglesia galicana, se propusieron diversas cosas de muy perverso ejemplo, por el fin con que se intentaban: y se mandó pregonar por todo su reino, de acuerdo, y consejo de los parlamentos, que todas las personas eclesiásticas sus naturales, fuesen a residir en sus beneficios: y si no lo hiciesen, se gastasen los frutos en las mismas iglesias: y todos sus súbditos franceses, e italianos, aunque estuviesen en servicio del Papa, y fuesen sus familiares, se viniesen dentro de un muy breve término, so pena de infidelidad, y de confiscación de bienes: y no solamente se secrestaron las rentas de los cardenales de Pavía, San Pedro, y Agesta, y de todos los parientes, y criados del Papa, pero en efeto las ocuparon, y se consumieron en usos de la

guerra. En contrario desto el Papa hizo publicar sus censuras contra los que obedeciesen los mandamientos del rey: y se viniesen a Francia, o a Lombardía: declarando por descomulgado al señor de Chamonte gran maestre de Francia, y gobernador del estado de Milán, y a Juan Jacobo de Trivulcio, y al señor de la Paliza, y a los Palavicinos, y a todos los capitanes que estaban a sueldo del rey de Francia: y a los que intervenían en las congregaciones de la iglesia galicana. En la misma coyuntura el arzobispo de Aux gobernador de la Provenza, pasando de un lugar a otro, fue preso por orden del Papa, por el gobernador de Aviñón: y el rey de Francia mandó hacer gente para apoderarse de aquel estado: y envió a decir al Papa, que si no ponía en libertad al arzobispo, mandaría destruir, y quemar a Aviñón. Había sido aquel arzobispo maestro de casa del papa en el principio de su pontificado: y según el Papa decía, había emprendido de matarle con veneno, por inducimiento del cardenal de Ruán: y fue descubierto al Papa por el cardenal de Nantes, que era entonces embajador de Francia: y por aquella causa le dio el capelo: y estuvo en desgracia del rey: y el cardenal de Ruán le tenía por enemigo: y le habían tenido secrestadas sus rentas, no embargante que la reina le favorecía, como a privado, y natural bretón.

De las pretensiones que los príncipes confederados tenían de valerse de la armada, y gente del rey: y de las condiciones con que él la ofrecía. XXIIII.

Con todas estas alteraciones, y novedades, y con los temores que dellas se ponían al Papa cada día, no cesaba de mandar continuar la guerra con gran fervor: y estaba tan puesto en perseguir toda la nación francesa, que llevándole nueva que sus caballos ligeros habían rompido los contrarios, estando con muy gran calentura, se levantó como frenético en la cama en que estaba: y alzando el brazo, comenzó a decir a voces, «Fuera de Italia franceses»: y mandaba que así como estaba, le llevasen a donde tenía su real. Pero entre las otras sospechas que tenía le pusieron mayor recelo, con animarle, que las galeras del rey que vinieron a Nápoles, después de la rota de los Gelves pasaban a Génova en ayuda del rey de Francia: y desto se comenzó a lamentar con grandes quejas del rey, diciendo, que ¿cuándo pudo él haber solas dos galeras de los Gobos importando solas ellas a su servicio que las hubiese? Siéndole aquello de gran momento: porque se publicara luego por cierto, que el rey se entendía con él en las cosas de Génova: no quiso hacer muy grande instancia sobre ello, por no dar estorbo a la empresa de Trípoli: y porque el rey no rompiese con Francia. Que agora aquéllas, y las otras se enviasen en ayuda, y favor de sus enemigos, le dolía en el corazón: y le era muy grave de soportarlo: y decía al embajador Vic, que pues el rey no le daba ayuda, para poner aquel estado en su libertad, conviniendo a las cosas de España tanto, alomenos no le fuese contrario: pues allende de su propio interese le estaba bien al rey, que sus galeras estuviesen en Nápoles: y residiesen siempre en el reino: y no las apartase tan lejos: pues no había allí entonces gente de armas ninguna, por haber enviado la que había en servicio del emperador, y suyo: porque cosas se podían ofrecer, por

donde le conviniese más, que sus galeras estuviesen allá, y no se desmandasen tanto. Pues conocía la inquietud de los ánimos de los napolitanos, y las mudanzas que los barones acostumbraban hacer, y aquel reino estaba muy alterado por causa que el rey quería que se ejerciese en él la Inquisición contra el crimen de la herejía, con el rigor que era necesario, y se usaba en sus reinos, se sobreseyese en ello mientras duraba la turbación de aquellos tiempos: por no alterar los pueblos, y ponerlos en desesperación: y porque no se diese ocasión de algún gran escándalo. Que tiempo vernía para ponerla, e introducir aquel Santo Oficio, con la severidad que se usaba en España, y lo disponían los sagrados cánones: y que no le parecía aquélla buena sazón para ello, con el estruendo, y bullicio de tantas guerras: pues en ninguna otra parte de Italia no se ejercía con aquellas leyes: y sería muy peligroso comenzar por el reino: pues siguiéndose alguna novedad, se podría mal remediar estando él como estaba en aquella ocupación de guerra: y la gente de armas fuera del reino: de que se podía temer alguna gran confusión. Añadía a esto, que siempre que Génova estuviese en poder de franceses, no se descuidase el rey tanto: y estuviese alerta: porque ninguna duda tenía, que habían de nacer de allí nuevas alteraciones, y empresas. Con esto venía a resolverse en lo de la guerra que tenía con el rey de Francia, que juntándose Fabricio con la gente de armas del reino con su ejército, y la de venecianos con el marqués de Mantua, salisen en busca de los enemigos, para echarlos de toda Italia: o les diesen batalla: y por esta causa no se quería detener en Bolonia: porque si los suyos fuesen vencidos, no quedase su persona a tanto peligro: y deliberaba de irse a Ravena: porque si le acaeciese alguna adversidad, hacía cuenta, que teniendo allí sus galeras, se podría pasar a la ciudad de Venecia: y quería dejar la corte en Bolonia. Era la causa de dar a este hecho tanta prisa, porque con la ayuda que le venía de la señoría de Venecia, y con la gente de armas del reino que trujo Fabricio, hacía un muy buen ejército: en que había mil trescientas lanzas, y tres mil caballos ligeros, y catorce mil infantes: y tenía por muy cierto, que en este invierno no podía pasar socorro al duque de Ferrara de Francia. Así determinaba el Papa de arriscar el negocio: mayormente que de parte del emperador no se hallaba expediente, ni forma alguna con que pudiese cobrar lo que pretendía tenerle usurpado venecianos: y cuando en aquella empresa se tuviera tal orden, y tan buena ejecución como se requería, especialmente para lo de Padua, Treviso, y el Friuli, parecía muy dificultoso, que en este invierno se pudiese hacer cosa de algún efeto: por ser la tierra llena de lagunas. Por esta causa trabajaba el rey de persuadir al emperador, que tomase algún buen medio de concordia con la señoría: o alomenos se pusiese tregua en las armas, por aquel invierno. La gente que la señoría tenía, parte estaba en Montañana, y parte en el Polés: adonde tomaron la Estellata, y Ficarola: que eran fortalezas del duque de Ferrara sobre el Po: y viendo el rey de Francia cuánto se había reforzado el ejército del Papa, con la gente que trujo Fabricio, que era muy valeroso capitán, y estaba en gran estimación en toda Italia, procuró que el rey le dejase las cuatrocientas lanzas que el duque de Thermens tenía en Verona: pues el emperador en esta sazón estaba sin necesidad de aquella gente: pretendiendo que era obligado el rey de ayudarle, para la defensa de su estado. Entonces mandó el rey al duque que avisase al emperador, que por estar de la manera que estaba en Verona, no le podía hacer allí ningún servicio: y quedaba en gran aventura

de recibir daño, y vergüenza: y proveyese, que le entregasen una de las fortalezas de aquella ciudad, en que pudiese aposentar su gente, y atender, por la parte que le tocaba, a la defensa de aquel lugar: y si no la entregasen, le certificase que luego se saldría, para ir donde sin tan notorio peligro pudiese mejor ayudar a la empresa, y a la defensa de las tierras del Imperio, y del rey de Francia: y se juntase con la gente del rey de Francia en sus propias tierras. Esto era con orden, que en caso que las cosas estuviesen en tales términos, que no hubiese peligro en detenerse en Verona, no se saliese sin licencia del emperador: porque deseaba el rey, que aquella gente de armas, que era la mejor que en aquel tiempo hubo en Italia, se conservase: y persistía en no querer dar lugar, que se pusiese en ayudar al rey de Francia contra el Papa en la guerra de Ferrara: sino solamente para la defensión de los estados del Imperio, y de Lombardía. Con esta manera de socorro, como dicho es, y con las once galeras, que mandó que trujese el almirante Vilamarín, para ayudar al rey de Francia a la defensa de aquel estado, procuraba el rey de quitar las sospechas que tenían los franceses de haberse confederado con el Papa: pero el emperador pretendía que los príncipes confederados en la liga de Cambrai habían de continuar la guerra, hasta que él hubiese cobrado las tierras que debía cobrar de venecianos. Excusábase el rey desta obligación diciendo, que se debía limitar, y señalar tiempo determinado, en el cual se acabase la guerra: porque no había seguridad, que los reyes de Francia, y Hungría se quisiesen prendar a tener perpetua obligación sobre sí: y aunque él quisiese tener muy particular cuenta con lo que tocaba al emperador, y al príncipe don Carlos su nieto, la necesidad le constreñía a que hubiese de atender a sus propias cosas: que las tenía por muy importantes: señaladamente la guerra contra los moros. Allende desto decía, que como quiera que pensaba ayudarle con buen socorro a que cobrase sus tierras, pero quería que ante todas cosas sacase de poder de franceses a Verona, y Linango, y los otros lugares que había empeñado al rey de Francia: para que estuviesen en su poder: y diese seguridad que no los vendería a italianos, ni franceses, sin su consentimiento: ni lo demás que se fuese ganando de la señoría. También quería que el emperador, y el rey de Francia, y los otros de la liga se obligasen, que luego que hubiese cobrado sus tierras, así como se hallasen, sin otra dilación, mandasen ir sus ejércitos, y armadas juntamente con la suya a proseguir la empresa contra infieles. No embargante esto pretendía el emperador, que el rey le debía ayudar con aquella gente que tenía en Verona: o con otras trescientas lanzas como las daba al Papa: y con las galeras que envió al rey de Francia: y más con dos mil soldados que había prometido de enviarle: y sobre todo hacía mayor instancia por la armada, teniendo por cierto, que con ella brevísimamente se fenecería la guerra. Tenía por muy grave, que el rey ayudase al Papa: porque con la gente que le había enviado, si fuera en su servicio decía él, que tuviera ánimo para emprender de destruir al rey de Francia, y al papa Julio con los tratos, e inteligencias que tenía con venecianos: y habíase persuadido que estaba en mano del rey, cobrar él las tierras que le pertenecían: o perderse lo que él, y los otros confederados tenían el Italia. Como en este tiempo se publicó que Fabricio con los españoles, y con la gente del Papa venía a cercar a Rezo, que el emperador decía ser del Imperio, aunque el duque de Ferrara le tenía en feudo, no lo podía tolerar con paciencia: ni tampoco que el Papa se entremetiese en lo de Módena: y que amenazase Fabricio

que con aquella gente iría contra franceses, y contra otro cualquier: y que obraría aún mucho más de lo que el rey le había mandado: y por otra parte daba a entender que le estaba mejor que Verona, Padua, y Treviso, y el Friuli, y los otros lugares de venecianos recayesen en manos del rey de Francia, que de la señoría: que parecía ser más perpetua, e inmortal que el reino de Francia.

De una nueva confederación que hicieron entre sí en Blois el emperador, y rey de Francia: pretendiendo incluir en ella al Rey Católico: y él rehusó de acetarla. XXV.

Comenzóse a publicar ya en este tiempo, que los cardenales de Santacruz, y Cosenza trataban secretamente, que ellos, y los cardenales de Sanseverino, y Bayos, y otros procediesen hasta la privación de Julio: e hiciesen Papa al cardenal de Samalo: y que para este efeto se vinieron a Pavía, y se pusieron en poder del rey de Francia: y para hacer todo aquello que él les ordenase. Juntamente con esto, como el rey no quiso confederarse con el rey de Francia, ni con el emperador contra el Papa, como lo intentaron con gran porfía, estando Gursa en Blois a catorce del mes de noviembre deste año, concluyó dos confederaciones entre el emperador en su nombre, y como tutor del príncipe su nieto, y sus estados, y el rey de Francia. Tornóse a confirmar por ellos en esta concordia el tratado, y liga de Cambrai: que se asentó por la princesa Margarita, y por el cardenal de Ruán legado de Francia, y por Jaime de Albión embajador del Rey Católico: y queriendo ellos dos hacer ley general para todos los príncipes confederados, declararon, que atento que el emperador restaba solo de los de la liga por cobrar los lugares, y estados que le pertenecían, y sostenía en sus tierras, y señorío toda la guerra, debía ser ayudado en ella de los otros príncipes que eran sus aliados. Declaraban deberse hacer así, no embargante que los venecianos hubiesen tornado a cobrar algunos lugares, que él había ganado en el principio de la guerra: pues también pudiera acaecer lo mismo a los otros confederados: y que con muy gran razón eran obligados a le ayudar, y favorecer en aquella guerra contra la señoría, hasta que hubiese cobrado todo lo que se declaró en la liga de Cambrai: y que lo mismo se hiciese con los otros confederados en semejante caso. Había de tener el rey de Francia para esta guerra en Verona quinientas lanzas todo el invierno: y mil quinientos soldados: y otros doscientos con los que solía tener en la ciudad de Verona: y el emperador dos mil soldados en el mismo lugar: y obligábase el rey de Francia a tener para la primavera mil doscientas lanzas, y ocho mil de a pie, y ciertas galeras para continuar la guerra: conque el emperador tuviese hasta cuatro mil caballos, y diez mil de a pie: y el socorro desta gente había de ser a costa del que la hacía. Concertóse entre ellos de procurar, que el Papa confirmase este tratado: y por su parte diese el socorro como el rey de Francia: y que en la diferencia que tenía con el duque de Ferrara, se estuviese a derecho, y justicia. Para apremiarle que condecendiese a su opinión, si no viniese en acetarlo, ordenaban una cosa muy grave, y de malísimo ejemplo: y que siempre engendró grandes alteraciones, y daños en la cristiandad: que el emperador en sus estados, y en las tierras del Imperio, y el rey de Aragón en las suyas, y de la reina de Castilla

fuesen obligados de convocar concilios de sus naciones de Alemania, y España: para que en ellos se propusiese, y determinase cerca de las mismas cosas, que poco antes se habían concluido en el concilio de la iglesia galicana. Asentaron con esto que ninguno de los tres confederados se pudiese concertar con el Papa, sino de común consentimiento de todos: señalando término de dos meses, en que el Papa pudiese entrar en esta liga: y el mismo daban al Rey Católico, así en su nombre, como de la reina de Castilla su hija, y de sus reinos: diciendo, que estaba ocupado en la guerra de los moros. De suerte que el nombre, y principal fundamento desta liga, era contra la señoría de Venecia: y el efeto della contra el Papa: y el Rey Católico, que entendió cuán peligrosos fines eran aquéllos para la paz universal de la cristiandad, y para poder conseguir su deseo, que era emplear las fuerzas destos reinos en la guerra contra los infieles, no sólo se excusó de venir en ello, pero trabajó mucho por deshacer aquella liga: procurando de apartar al emperador que no siguiese al rey de Francia en una empresa tan peligrosa, y de tan mal ejemplo cual era aquélla. Mostraba por diversas razones, que aunque el emperador tenían entonces necesidad de franceses, ellos la tenían en muchas maneras harta mayor dél, y del Imperio: y amonestábale que se supiese aprovechar del tiempo: y que aquella necesidad que tenía presente, no le hiciese olvidar otras en que el rey de Francia se hallaba: y trabajase por tomar alguna conclusión de utilidad suya, y del príncipe, y en beneficio de la cristiandad: porque desto sería muy loado, y de lo contrario arrepentido. Pero no valieron tanto con él estos avisos, y consejos, cuanto cien mil escudos que el rey de Francia ofreció de darle: y la metad se le daba luego en dinero, y la otra se le descontaba de la suma que se le dio sobre el castillo de Verona: aunque no era este socorro tan de gracia, que no se diese por él el feudo de Linango, y Valesio, con condición que lo pudiese todo desempeñar dentro de ocho años. Cuando entendieron los franceses que el rey no quería consentir en lo desta nueva declaración, y liga, y que el interese del emperador no le hacía desavenir del Papa, trabajaban de sembrar entre ellos toda discordia: y el rey de Francia comenzaba a publicar nuevas quejas: y que por consejo de Vic embajador de España, que estaba con el Papa, se entretuvo el gran maestre, dándole esperanza de algún concierto, viniendo ya el Papa a concertarse sobre lo de Ferrara, hasta que llegó Fabricio con su gente, y con ella cobró el Papa más orgullo: afirmando, que con sola la sombra, y favor del Rey Católico él cobraría a Ferrara, y Génova: y pues llegaba su gente, no había de qué temer: y así sucedió, que por causa de la gente española volvió para tras el ejército del rey de Francia: y recibió un mal encuentro pasando nuestra gente de armas con la del Papa a lo de Módena, y Rezo. Como sucedió por este tiempo la salida del duque de Thermens con la gente de armas de Verona, tenía el emperador dello mucho mayor sentimiento: y decía que no se le dio lugar que se proveyese de gente: en coyuntura, que era público que venecianos venían sobre aquella ciudad: y que creyendo que lo principal que le había de resultar de la concordia que se había asentado con el rey de Francia, sería cobrar el castillo viejo de Verona, después con salir el duque con aquella gente, volvía con su daño: pues ternía mayor necesidad de guardar a Verona, y el rey de Francia menos obligación, y respeto de lo propio. Mas sobre todo causó grande alteración, y sospecha a estos príncipes, no querer entrar el rey con ellos en aquella

nueva liga. Toda vía conociendo el rey la condición del emperador, procuraba ante todas cosas den o venir con él a rompimiento: ni darle ocasión, que por necesidad se rindiese tanto, a quien por ventura le podía poner en gran trabajo, si se juntase con él: y siempre le ofrecía de guardar lo que era obligado, por lo que se capituló en Cambrai: porque conocía la mala intención del rey de Francia: y si el emperador faltaba en algo a lo que debía a su dinidad era, por la extrema necesidad que tenía: en la cual le ponían con artificio los mismos franceses. Porque como quiera que le habían dado grandes socorros, y hecho muchas demostraciones de ayudarle en lo de adelante, siempre quedaba el provecho con ellos. La condición del emperador era tal, que para la dañada voluntad que en el rey de Francia se descubría, hacía mucho a propósito de franceses, tener el Papa las trescientas lanzas del reino: y venir con ellas Fabricio contra las tierras del Imperio en favor de la Iglesia: siendo el Papa amigo declarado de venecianos, y su defensor: y enemigo del emperador. Juntamente con esto se acababan los franceses de satisfacer del todo, saliéndose de Verona el duque de Thermens tan repentinamente: dejando aquella ciudad en gran peligro: porque si una vez el emperador desconfiase del todo de la ayuda, y socorro de España, tenían por cierto, que sería causa que se diese, como desesperado, en cuerpo, y en ánima al rey de Francia: y que el rey le perdonaría para siempre. Era esto muy aparente: porque estaba ya el emperador determinado, que el rey de Francia hubiese antes a Verona, y Padua con el Trevisano, y Friuli, que quedasen en poder de la señoría, que era lo que el Rey Católico entendía convenirle menos para sus fines: pues era hacer al francés señor de toda Italia. Por este respeto entretenía al emperador con buenas palabras, y ofrecimientos: temiendo que si se juntase con franceses, y suizos, sería una muy poderosa, y terrible liga: y aunque Inglaterra podía mucho para poder divertir de las cosas de Italia a franceses, consideraba el rey que su yerno era mozo, y del todo dado a la caza: y que los más de su consejo estaban corrompidos con el dinero del rey de Francia: y así todo su fin era confederarse con el Papa, y con Venecia: porque sospechaba que el francés le había presto de romper la amistad: y remontar nuevas negociaciones por la empresa del reino: aunque disimulaba entonces: y movía plática, que se hiciese casamiento de una hija que le había nacido por este tiempo, con el príncipe don Carlos: y se deshiciese el de la hermana del rey de Inglaterra: y el principal presupuesto del rey era perseverar, en que se conservase una paz universal: y si guerra se había de mover, esperaba que ellos la rompiesen primero. Estaban aún en este tiempo los suizos muy dudosos: que no se acababan de determinar qué partido seguirían: y aunque eran también muy requeridos, y solicitados por los comisarios del rey de Francia, no aceptaban lo que se les ofrecía: y por esto el rey de Francia mandaba poner en orden otras quinientas lanzas, y gente de pie de Normandía, y Picardía, que suele ser el socorro acostumbrado, en cualquier mala nueva que les sobrevine.

De la alteración que se movió en la ciudad de Nápoles: y que se apaciguó con echar de aquel reino los judíos. XXVI.

Tuvo más razón en esta coyuntura el rey de andar con mayor tiento con sus confederados, y aun de temer no resultase alguna novedad en el reino, estando las cosas de Italia en tanta turbación, y estos príncipes tan revueltos en guerra: porque habiendo proveído que la Inquisición contra el delito de la herejía se ejerciese en el reino, como dicho es, para proceder contra las personas que fuesen sospechosas en la fe, e inculpadas de haber cometido aquel delito, hubo sobre ello gran rebelión, y tumulto en el pueblo, alterándolo, y comoviéndolo, los judíos, y conversos, que se fueron de España huyendo. Moderábase de manera, que los inquisidores conociesen en solos delitos de herejía, y fuese en ellos juez el inquisidor Andrés Palacio con el ordinario: pero no embargante que era tan necesario, y justo que el Santo Oficio se ejerciese, como lo tienen dispuesto los sagrados cánones en reinos, y señoríos de un príncipe tan católico, el día que llegó la nueva que el rey quería determinadamente que se pusiese en ejecución, los oficiales de la ciudad mandaron leer en San Lorenzo ciertas cartas de Francisco Fillo Marino, que era venido a España en nombre de la ciudad, a procurar que el rey mandase sobreseer en ello: y otro día las publicaron por todas las plazas. Hecho esto se juntaron en San Agustín más de cuatro mil hombres del pueblo: y allí se tornaron a leer aquellas cartas: y en ellas se afirmaba, que la voluntad, e intención del rey era, que en todas maneras se ejerciese el Santo Oficio contra los que fuesen inculpados del delito de herejía, que eran sospechosos en la fe. Tras esto salieron de aquel monesterio con grande alboroto, y furia: y fueron discurriendo por la ciudad: publicando que otro día se había de proponer lo de la Inquisición. Cerraron la mayor parte del pueblo sus casas, y boticas, afirmando que querían antes morir, que tolerar ningún género de novedad: y comenzaron a apellidar por toda la ciudad, «Viva el rey, y mueran los malos consejeros». Fue tan grande el furor, y alteración del pueblo, que se temió no matasen al inquisidor, y a sus oficiales, y a todos los españoles que hallasen: y como aquel día estaba el inquisidor Palacio en la posada del almirante Villamarín, y se supo por la gente del pueblo, amenazaron que primero harían piezas al almirante, que consintiesen que tuviese en su casa al inquisidor. Hallándose el visorey en consejo, envió luego por el regente de la ciudad, que era mosén Luis Icart: y mandóle, que hiciese pregonar, que so pena de la vida todos abriesen sus tiendas. Luego que esto se hizo, el pueblo estuvo quedo: y obedecieron aquel mandato sin tomar las armas: ni proceder contra alteración: y los príncipes, y barones que se hallaron en la ciudad, fueron sin llevar ningunas armas al Castillo Nuevo, adonde residía el visorey: y el alcaide del castillo Luis Peixó mandó hacer tal demostración, y aparato de ponerse en orden, para la defensa, y aun para poder ofender a la ciudad, como si toda ella estuviera rebelde: y no daba lugar que entrase en el castillo, sino a quien convenía. No era la ciudad de Nápoles sola la que estaba desta opinión: pero todo el reino concurría con gran conformidad de querer que pasasen todos primero por el último peligro, que permitir que se admitiese la Inquisición: y para aquello estaban todos muy concordes, y unidos: y hablaban muy atrevidamente, no sólo los naturales,

pero los españoles, y todos de una manera los que se llamaban anjovinos, y aragoneses: y universalmente todo el reino: publicando que antes sufrirían cualquier suplicio, y daño, o graveza, que dar lugar que la Inquisición se pusiese. Daban a entender a la gente popular, que la venida de don García de Toledo a los Gelves fue con principal presupuesto, que con aquella armada, y ejército pasase al reino a dar favor, que quedase el oficio de la Inquisición fundado en él para siempre. Fuera desto era cosa de gran maravilla ver, que todo el reino estaba muy pacífico: y con tanta obediencia, que nunca en ningún tiempo lo estuvo tanto: no habiendo un hombre de armas en él: y hallándose toda Italia en tanta revolución. Visto este tumulto tan furioso, y atrevido, fueron de parecer el visorey, y el almirante, y los del consejo, que aquello no se porfiase más: y se sobreseyese: porque ni la dispusición de las cosas de Italia la sufría, ni la condición de aquel reino: pues teniéndole en tanto sosiego, si pasasen adelante, fácilmente se podría seguir tanta alteración, y escándalo, que fuese muy perjudicial al servicio del rey. Avisáronle entonces claramente, que si estaba determinado que la Inquisición se fundase, y ejerciese en aquel reino como en España, había de ser por nueva conquista: y si fuese en tiempo que los naturales dél pudiesen hacer resistencia, o darse a enemigos, lo harían antes que admitir el Santo Oficio: tanta era su obstinación, y pertinacia. Con esto los que amaban el servicio del rey consideraban los grandes daños, que podrían suceder en querer con fuerza, y con gente de guerra, y derramamiento de sangre introducir tal efeto, en que según la sazón del tiempo, la ofensa de Dios se esperaba ser mayor: pues se podría dar orden, que por la calidad de la tierra se castigase la herejía aún mucho más rigurosamente por otros jueces. Al parecer destos tenían por inconviniente dar por aquella vía tanta parte en las cosas del reino a los pontífices, estando vecinos: de quien emanaban los poderes para los jueces que se habían de delegar: y afirmaban ser muy cierto, que el cardenal de Nápoles tenía grandes promesas del Papa, que inhibiría a los inquisidores: y se concederían breves revocatorios con que se pensaba ganar la voluntad, no sólo del pueblo, pero de todos en general. Luego que los convertidos de linaje de judíos, que estaban en Apulia, supieron que iban los inquisidores a entender en las cosas del Santo Oficio, los más se pasaron a la Belona, y a otras partes de Turquía, y a las tierras de venecianos. Tras esto con color de no querer admitir la Inquisición, se comenzaban a tratar muchas cosas, que iban encaminadas a disensión, y escándalo: y señaladamente procuraban el marqués de la Padula, y el conde de Policastro, y Pedro de Cosa su hermano hijo del señor de Prochyta, el conde de la Gruteria, y el marqués de Montesarchio, que entre los barones del reino, y los gentileshombres, y ciudades se hiciese cierta unión para contradecir, no sólo lo de la Inquisición, mas para que se les guardasen todos los privilegios concedidos al reino: y se les otorgasen otros de nuevo: e inducían a los de Cosenza, que enviasen síndicos al rey, porque el inquisidor que estaba en Nápoles, publicaba que quería ir a visitar la provincia de Calabria. Dábase mayor ocasión a todas estas alteraciones, y novedades, por la licencia que el pueblo tenía de juntarse siempre que quería en San Lorenzo, y San Agustín: adonde concurrían los diputados, y electos que los sejos nombraban, y los electos del pueblo: y haber en cada sejo algunos gentileshombres gente tan sediciosa, y perdida, que no tenía qué perder: y eran grandes ministros de revolver, y agavillar la

gente popular: y so color desto, tomaba ocasión de mover otras pláticas, y humores que tenían aquella ciudad, que fue siempre morada muy apacible para la gente ociosa, muy alterada, y revuelta. Una de las principales causas de la salida del duque de Thermens de Verona, fue esta novedad: y así le mandó el rey, que con su gente se volviese al reino: para poner algún freno a los desacatos, y desobediencias que se movían: atreviéndose a los oficiales, y ministros reales: y alterando el pueblo con nombre de la Inquisición. Proveyóse que tuviese la gente en los confines del reino a las fronteras de las tierras de la Iglesia: porque si acaeciese vacación del Sumo Pontífice, si fuese necesario, pudiese ir en favor de la Iglesia: y el colegio de cardenales tuviese más libertad, para asistir a la eleción: aunque en caso que el colegio tuviese la que se requería, y no hubiese otra gente que se quisiese señalar, en poner impedimento en la eleción, ordenaba el rey que no fuese la suya. Habiendo llegado las cosas a este punto, antes que el daño pasase adelante, el visorey don Ramón de Cardona habida deliberación con el almirante, y con los del consejo del rey, que tenían cargo de las cosas del estado, determinó que se publicasen dos premáticas reales, en que se mandaba que todos los judíos, y los nuevamente convertidos de Apulia, y Calabria, y los que se habían huido de España, y fueron condenados por el Santo Oficio, saliesen del reino, hasta por todo el mes de marzo: y que no quedase ninguno. En los pregones que se hicieron en la publicación desto, se proponía al principio, que habiendo conocido el rey la antigua observancia, y religión de aquella ciudad, y de todo el reino, y el celo que tenían a la santa fe católica, había proveído, que la Inquisición se quitase por el sosiego, y bien universal de todos: y con esto se fue apaciguando aquella alteración.

Que el rey de Francia procuró por medio del cardenal de Pavía, de concertarse con el Papa: y no vino en ello: sin que se restituyese Ferrara a la Iglesia. XXVII.

Vino en esta sazón el señor de Chamonte gran maestre de Francia con su ejército a Rubiera, y fortalecióla: y dejó en ella gente de guarnición para su defensa: y pasó a Rezo, adonde se detuvo: y como aquellos lugares del condado de Módena eran del Imperio, y los tenía el duque de Ferrara en feudo, pretendían los franceses por lo capitulado, que Fabricio con la gente de armas del rey, había de ser contra ellos: pero el Papa decía, que también eran del duque de Ferrara: y se había de hacer la guerra contra él: y en este caso ofrecía de entregarlos al emperador: y que Fabricio los tuviese por él. Por sola causa de esta gente que tenía Fabricio, procuraba el rey de Francia de concertarse con el Papa por medio del cardenal de Pavía: y el gran maestre en su nombre prometía al Papa quinientas lanzas, y tres mil soldados para la guerra contra el turco: y que acabaría con el duque de Ferrara que dejase a Cento, y la Piebe, que eran lugares que el papa Alejandro había enajenado de la Iglesia: y daría las tierras de Romaña: y tornaría a pagar el censo que el papa Alejandro le había relajado: que eran cuatro mil ducados cada año. El Papa no quiso oír medio ninguno: sino que el duque dejase a Ferrara: y con esto iban las cosas encaminadas a grande rompimiento: y aunque la ida de los

cardenales a Francia, dio luego sospecha que con lo determinado en la congregación de la iglesia galicana, se había de tener recurso a la convocación del concilio general, que por aquel camino era medio muy peligroso, y escandaloso a toda la cristiandad, el emperador se iba ya más declarando ser de opinión con el rey de Francia, en dar favor a semejantes congregaciones, y concilios provinciales: y amenazaba ya al Papa con esto, porque desistiese de favorecer a la señoría de Venecia. Al principio de la congregación de la iglesia galicana, no había intervenido en ella cardenal ninguno: y en esta sazón estaban ya en las tierras, y señorío del rey de Francia ocho cardenales, que habían huido por temor del Papa, y eran sus enemigos declarados: y considerando los inconvinientes que se esperaban de tan gran división, mayormente si se transfería el colegio de cardenales a los señoríos del rey de Francia, procuró el Rey Católico de reducir los cardenales de Santa Cruz, y Cosenza a la obediencia del Papa. Era ya contento de darles las seguridades que pidían al principio, para que volviesen a la curia romana: así suyas, como del colegio: permitiéndoles que volviesen a Florencia: y ofrecía que para cuando allí estuviesen, se les enviarían otras mayores, si las quisiesen. Holgaba el Papa, que si no quisiesen volver a Florencia, con su buena gracia se pudiesen ir al reino: pero ellos no lo aceptaron: y se detuvieron en Pavía para mayor daño, y ofensa de la cristiandad. Excusábanse, cuanto al volver a la corte del Papa, que por ninguna vía se aseguraban: y en el ir a Florencia, tenían por inconviniente que los florentinos no les podían dar salvoconduto, sino por dos o tres meses, cuanto duraba el regimiento: y cumplido aquel término, era forzado haber otros de los que entraban de nuevo en el gobierno. Pedían el salvoconduto del Papa, y del Rey Católico, y del colegio, para irse con él de Pavía a Génova: y pasar con las galeras del rey de Francia a la Especie: y que de allí los llevasen las galeras de España a Nápoles: pero entendiendo el Papa, que pidían cosas de gran dilación, y que lo hacían por ver si escapaba de aquella dolencia, porque en aquel caso querían esperar en qué se resolverían las cosas del concilio, y no pidían esta seguridad, sino para en caso que él, y el rey de Francia se concertasen, y de otra manera pensaban perseverar en su desobediencia, no quiso oír sus mensajeros. Como desde el principio se tuvo poca esperanza, que estos cardenales se redujesen, porque el de Santa Cruz siempre mostró desear el remedio de convocación del concilio, y el de Cosenza era poco discreto, y gobernado por él, por esta causa el Papa mandó publicar una sanción decretal semejante a la que se promulgó en el concilio de Mantua, en tiempo del papa Pío II: con algunas otras cláusulas: en que se prohibía, que ninguno se pudiese apelar al concilio venidero. Quedaban aún en este tiempo en la corte del Papa dos cardenales franceses: el de Nantes, y de Luxemburgo: que procuraban la concordia con el rey de Francia: y el de Pavía, que por una parte había procurado la destruición del duque de Ferrara, y por otra atendía a sacar algún dinero del duque, y la iglesia de Cremona, que le había prometido el rey de Francia. Iba el Papa empeorando cada día: y parecía que se iba consumiendo: y todos los físicos en conformidad desconfiaban de su salud: y sólo un judío, de quien él tenía mayor crédito, afirmaba contra la opinión de los otros, que su mal era sin peligro: y como en esta sazón el duque de Thermens hiciese su camino con su gente la vía del reino, y por el estado de Mantua entrase en las tierras de la Iglesia, pasando a dos millas de Bolonia, fue a visitar al Papa, que

le envió encarecidamente a rogar que le viese. Fueron con él los capitanes Pomar, y Alvarado, y algunos caballeros: y el Papa trató con ellos de las cosas de la guerra, como si estuviera en el campo muy vitorioso: y otro día se partió el duque con toda su gente muy bien lucida, y en orden: porque él era de gran gobierno, y de mucha prudencia, y bien quisto de todas las naciones. Entonces el gran maestre de Francia, que estaba en Rezo, pasó con la gente francesa a Parma: y en guarda de Rezo quedó Gastón de Foix con otra parte, que eran trescientas lanzas, y dos mil soldados: y en estos días el Papa hizo muy gran instancia, que su ejército con la gente de armas del rey, y la de venecianos fuesen sobre Ferrara: siendo muy dificultosa empresa, por ser en lo más áspero del invierno: y que continuamente llovía. Mayormente que por estar aquella ciudad entre el Po, y muchas lagunas, no se podía pasar a ella, sino por ciertos pasos, que tenía el duque muy bien guardados, y defendidos con gente, y artillería: y en el ejército del Papa se padecía grande necesidad de bastimentos. Daba prisa a que esto se pusiese en ejecución, porque el tiempo de los tres meses en que Fabricio había de servir con nuestra gente, no se pasase sin hacer algún efeto: y como en lo de Ferrara se ofrecía tanta dificultad, y peligro, hizo instancia que fuesen sobre Rezo: porque en aquella sazón habían ganado los suyos el castillo de Sasolo, que está en el condado de Módena, que lo tenían en guarnición trescientos gascones. Había entregado el duque de Ferrara aquel castillo a esta gente, siendo del conde Alejandro: el cual se había alzado con él, teniéndolo como feudatario del Imperio: y como se entró por fuerza de armas, quisiera el duque de Urbino que los gascones se pasaran a cuchillo: pero Fabricio no dio lugar a ello: y los mandó acompañar hasta que estuviesen en salvo. Persuadíase el Papa a la empresa de Rezo, por consejo de los cardenales de pavía, y Cornaro: y desviólo el embajador Jerónimo Vic, porque no se diese ocasión, que el emperador recibiese algún desgrado, y mayor descontentamiento del que ya tenía: porque Módena, y Rezo eran del Imperio: y el duque las tenía dél en feudo: y también por esta causa se excusó Fabricio de aquella jornada, diciendo, que no tenía orden del rey para servir sino en la guerra contra Ferrara: y contra las tierras del ducado, que pertenecían a la Iglesia. En la misma sazón que esto se deliberaba, mandó el emperador a su embajador que hiciese un requirimiento al Papa, que se abstuviese de las cosas del Imperio: y no se entremetiese en lo de Rezo, y Rubiera: ni en las otras cosas que tocaban a aquel estado, que era su feudo: y absolviese del juramento al marqués de Mantua: y pusiese en libertad un hijo que le tenía: porque no era su voluntad, que siendo súbdito suyo, y su feudatario, sirviese a la señoría de Venecia. Esto se entendió haberse procurado por el mismo marqués: porque todo cuanto hizo, fue por salir de la prisión en que estaba en poder de la señoría: y después nunca se había juntado con su ejército: y sobre ello el embajador protestó contra el Papa, y contra Fabricio, en presencia del embajador Vic. Allende desto pidía el emperador, que el Papa le restituyese a Módena: pues siempre había dicho, que era contento de darla con condición que no se diese al duque, ni al rey de Francia: y él prometía de tenerla en el Imperio: y quería que se pusiese en poder de Fabricio, para que la guardase con la gente del Rey Católico: hasta que él proveyese de guarnición, y la retuviese en defensa: porque se asegurase el Papa de concederlo, que antes trataba en su fantasía, cómo pudiese haber a Rezo, y

Rubiera. Declarábanse ya más cada día los franceses en la mala voluntad que tenían a la gente de armas del rey, que llevaba Fabricio en servicio del Papa: entendiendo que era la principal fuerza, y favor con que el Papa se atrevía a tanto: y no pudiendo disimularlo, hallándose Fabricio con sus compañías en sus alojamientos en el condado de Módena, le fue enviado un trompeta del general de Francia, y pidió que le oyese Fabricio en público. Esto era una cosa de tan poca sustancia, que solamente fue para decirle: que el gran maestre le enviaba a él, para que de su parte le dijese, que estaba maravillado, que hubiese dicho que él era la salsa de franceses. Porque él no sabía qué salsa podía ser ésta: sino que se acordaba que habiendo sido preso en Capua por franceses, había pagado por su rescate buenos millares de escudos. Como Fabricio era más para obras, que para muchas palabras, respondió: que cualquier persona que afirmaba, que él había dicho aquello mentía: porque él no acostumbraba hablar mucho. Cuanto a lo de su prisión dijo, que él holgaba todas las veces que se acordaba dello: o se lo traían a la memoria: pues había sido con tanta honra suya: y que debían los franceses dejar de hablar en las cosas del reino: porque si no se hubiera de tener respeto a otri, sino al que le enviaba, había muy buena respuesta. Que dejando aquello a parte, si de alguna cosa estaba sentido el de Chamonte, o mal contento, que tocase de su persona a la suya, se lo hiciese saber: porque dado que él era tan mozo, como lo parecía, y él viejo, acudiría a todo lo que quisiese, y conviniese a su honor. Mas no pasó esto más adelante: ni se pudo entender, que hubiese para ello causa, o querella particular: ni aun de las generales que se suelen ofrecer entre capitanes en buena guerra: sino que es ésta la condición de franceses, que por la gentileza, y gallardía salen bien ligeramente a semejantes pláticas, y recuestas. Parecía que se iban ya recelando de nuestra gente: y nunca cesaba el rey de Francia de requerir al Papa, que se concertase con él: y tomase del duque de Ferrara lo que le daba: y le perdonase: y ofrecía de tomar con su armada a Pomblín, y darlo al duque de Urbino. También ofrecía, que haría lo mismo de Siena: porque tomando buen gusto en esto, el de Urbino anduviese entreteniendo la guerra: y se conformase con el cardenal de Pavía, en procurar la concordia: porque los dos eran enemigos. Como el Papa conocía tan bien la nación francesa, como aquél que se había criado con ellos, respondía a esto con decir, que siempre era costumbre suya prometer lo ajeno: y lo que no podía dar. Que de la misma manera los días pasados, tratando en Roma con el señor del Carpi, le había hecho plato de parte del rey de Francia del reino de Nápoles: y agora le prometían de darle a Siena, y Pomblín: mas que con todo esto no quería el francés dejar la protección de Ferrara, siendo a ello obligado por la capitulación: y que todos los medios que buscaban eran con maldad, y llenos de artificio: por poner nuevas sospechas, y entretener el tiempo. Que no quería a Pomblín, ni lo tomaría, aunque le abriesen las puertas: antes determinaba defenderle, y procurar la conservación de aquel estado: y mostraba una gran firmeza, y constancia, en no querer tratar de ningún modo de concordia, sin consulta, e intervención del Rey Católico: y según la mucha desconfianza que tenía de franceses, no podía asegurarse, sino con el favor, y amistad del rey: y cada día le crecía la indignación contra el duque de Ferrara, y contra toda la nación francesa.

Que el rey atendía a conservarse en la amistad, y confederación del emperador, y del rey de Inglaterra. XXVIII.

Íbase ya descubriendo en este tiempo, que las cosas de Italia amenazaban algún gran rompimiento: y se encaminaban a nuevo peligro de alguna mudanza muy general: y con este temor sentía más el rey cada día, que por parte del emperador siempre se hacía instancia, para que él firmase la concordia que el de Gursa había asentado entre él, y el rey de Francia. Excusábase dello, entendiendo que continuarse la guerra contra venecianos, y mover plática de proceder contra el Papa por vía de concilio, siendo el color, y nombre dél, ayudar al emperador, se enderezaba en su mismo daño, y en perjuicio notorio de ambos: pues era ayudar, que el rey de Francia fuese señor de Italia: y se eligiese el pontífice a su voluntad: y hubiese cisma, y perpetua guerra en la cristiandad. Parecía con esto tener legítima excusa, en desviarse, y eximirse cuanto pudiese de las cosas de Italia, por una tan santa empresa como había tomado, en proseguir la guerra contra infieles: y que no podía honestamente dejarse. Pero por venirse con él contra el rey de Francia, que mostraba naturalmente ser su enemigo, y de sus estados, y por asegurar con mayor fundamento la sucesión de su común heredero, proveyendo el rey a lo que más recelaba, ofrecía al emperador de ayudarle para el verano siguiente con quinientas lanzas, y dos mil españoles a su costa, todo el tiempo que tuviese en Italia su ejército, hasta cobrar sus tierras. Ofrecía este socorro con tal condición, que el Imperio, y las tierras de su patrimonio le diesen para aquella guerra por todo aquel tiempo diez mil alemanes, y tres mil caballos: y no intentase cosa alguna contra el Papa, ni se enajenasen, o empeñasen las tierras que se ganasen en aquella guerra. Era en esto el rey de parecer, que si el partido que en esta sazón le ofrecían venecianos, era honrado, y provechoso, lo debía aceptar: y que entre las otras cosas se sacase el dinero que pareciese ser necesario para desempeñar a Verona, Linango, y el Valesio: porque el Papa ofrecía, que se concluiría la concordia, como al emperador convenía: y dábase seguridad, que luego se proveería, que Fabricio no hiciese daño en el condado de Módena, y Rezo: ni en las tierras del Imperio. También porque el emperador había hecho muy gran instancia, que el duque de Thermens no se fuese de Verona, excusábase el rey, que se hubiese partido tan inopinadamente, por haberse entregado el castillo viejo a los franceses: pues con la ciudadela era toda la fuerza de aquella ciudad: y dejándoles aquellas fuerzas, era entregarles a Verona. Que debía considerar, que era en tiempo que el rey de Francia estaba muy puesto en acrecentar lo de Lombardía: y extender cuanto pudiese aquel señorío: y él podía en este invierno defenderla con gente de pie, sin aquella gente de armas: mayormente que el ejército de la señoría estaba lejos de aquella comarca con el del Papa. Con esto se ponía delante, que en caso que el Papa muriese, se diese orden, que fuese la elección del pontífice canónica: y todo esto trataba el rey por medio del de Gursa, a quien había dado el obispado de Cartagena: y el Papa le ofrecía el capelo, porque el emperador se persuadiese a la concordia con la señoría de Venecia. Era cierto, que el mayor cuidado del rey consistía en conservar al emperador en su amistad: y que se fuese cada día más estrechando, para que siempre siguiesen un mismo fin: y

ponía gran estudio, en que estuviese bien prevenido, para que no le pudiese engañar el rey de Francia: y se contentase con guardar su amistad: porque si demás de aquello se obligaba a no hacer en ninguna cosa, sino lo que el rey de Francia quisiese, le pronosticaba, que al cabo se arrepentiría. El socorro que le ofrecía para en aquel tiempo, no era de tener en poco: y decía, que en su propia causa en la guerra del reino, nunca de una vez, ni aun de dos, envió tanta gente como agora le ofrecía para socorro: porque la primera vez, no llegaron sino quinientos jinetes, y setecientos soldados: y la segunda cuatrocientos de caballo: mayormente, que no pensaba dejar de proseguir la guerra de África. Pero el emperador no se tenía con esto por contento: y en lo que mayor instancia se hacía de su parte era, que el rey le enviase al Gran Capitán para el verano con la gente que le ofrecía: pareciéndole, que con ir tal caballero, acabaría todas las empresas que quisiese seguir: y ni el rey mostraba, que lo entendía así, ni quería prendarse a esto: porque se había persuadido que no le cumplía: y con esto se esforzaba de dar a entender al emperador, que tan poco le estaba a él bien la ida del Gran Capitán. Hasta este tiempo no había sucedido en efeto, cosa alguna en que pareciese, que después de la concordia que se había asentado entre ellos, el rey no le guardase buena amistad: y así estaba en voluntad de cumplir enteramente lo que estaba tratado: porque pagó el dinero que se le había de dar, y al príncipe lo que se le señaló para en cada un año: y mandó hacer los juramentos en las cortes de Castilla, de la manera que fue acordado: y aunque no se asentó por la capitulación que enviase las cuatrocientas lanzas, fueron en su servicio a costa del rey: y se habían cumplido todas las otras cosas. Pero mandar recoger aquella gente de armas al reino, fue consejo de gran prudencia: porque en Francia se hacían algunas muestras en lo secreto, que daban a entender, que por ventura irían allá con grueso ejército, con color de seguir al Papa hasta Roma: y teniendo necesidad de gente para defender lo propio, no la quería el rey embarazar en lo ajeno. Entre las otras prevenciones en que el rey hacía muy gran confianza para la mudanza que se temía habían de hacer las cosas presentes, era asegurarse bien del rey de Inglaterra: y tenerle muy unido, y conforme a su voluntad: procurando de persuadirle, que para lo que tocaba a la seguridad, y defensión de sus estados, aunque les convenía tener amistad con el emperador, no se había de hacer cuenta, que se podrían aprovechar de su ayuda: ni fundarse en lo que les podría valer: y bastaba tenerle por amigo, para que no se metiese del todo por las puertas del rey de Francia. Advertía a su yerno, que para en las cosas de hecho, a ellos dos solos convenía, que en lo secreto tuviesen echada su cuenta, para en cualquier suceso. Porque estando entre sí unidos, serían poderosos para defender sus reinos, y los de sus amigos: y aun para ofender bastantemente a quien los quisiese dañar. Gobernaban las cosas del estado del rey Enrique en este tiempo el obispo de Winchester, y el tesorero de Inglaterra conde de Surrey: y destos dos el obispo era el menos sospechoso de estar prendado, y apensionado por el rey de Francia: como lo eran comúnmente todos los otros: y el rey de su inclinación, y voluntad estaba muy aficionado a seguir lo que le ordenase el rey su suegro: al cual mostraba tener en cuenta de padre: y naturalmente era muy enemigo del augmento, y prosperidad del rey de Francia: pero era gran inconviniente para lo que el rey pretendía, estar los de su consejo tan corrompidos. Como quiera que mostraba este príncipe, que

las cosas de Italia le eran a él muy extranjeras, y no tenían dependencia ninguna para lo de su reino, porque él debiese entremeterse en ellas, el rey por muchas razones le daba a entender, que la ambición del rey de Francia pasaba tan adelante, que no sólo tenía fin a lo del reino de Nápoles, sino de haber el señorío de todo en lo espiritual, y temporal: y que la principal indignación, e ira que tenía contra el Papa, era por haber concedido la investidura del reino, en favor del príncipe don Carlos: sintiendo sobre cuántas cosas había, que hubiese de suceder en aquel estado. Que pues era así, que el príncipe, y la princesa María su esposa, hermana del rey de Inglaterra eran los sucesores del reino de Nápoles, como en los otros reinos, sola aquella causa de la defensión del reino, se debía estimar por el rey su yerno, por propio interese: pues había de ser de su hermana, y de sus sobrinos. En esto fundaba el rey, que ellos dos, como a quien más tocaba, se debían confederar, para resistir poderosamente al rey de Francia, dando favor al Papa, y a las tierras de la Iglesia: tomando esta querella, y título, que era tan justo: y contradecir la convocación del concilio, que el rey de Francia quería juntar por medios tan ilícitos: y que desde luego apercibiesen, y pusiesen en orden todas las cosas necesarias para la guerra.

De los aparejos de guerra que se hacían por el rey, con publicación de proseguir la conquista del reino de Túnez: y que el ejército francés se apoderó de la ciudad de Bolonia. XXIX.

El aparato que se mandó hacer por el rey, para la expedición de África, después de la rota de los Gelves, se comenzó a poner en orden, como para jornada cierta: determinando el rey de ir a ella en persona, para proseguir la conquista del reino de Túnez. Acordó el rey en esta sazón de ir a visitar a la reina su hija: y llevó consigo a los embajadores del emperador, y a los grandes, que estaban en su corte: para procurar con su medio, que la reina tratase su persona de otra manera. Porque su vida era tal, y el atavío, y ropas de su vestir tan pobres, y extrañas, y diferentes de su dignidad, y en su modo de vivir se trataba tan ásperamente, que no se podía tener esperanza que viviese muchos días. Antes de tratar desto, entró el rey solo a visitarla: y otro día llevó consigo los embajadores: y salieron muy maravillados del mal tratamiento de su persona, y vestidos. Esto fue a doce del mes de noviembre: y como la reina por el mal tratamiento de su persona en el no comer, ni dormir, y vestir, como debiera, estaba muy flaca, y desfigurada, pareció al rey, que entrasen a verla los grandes que allí estaban, que eran el condestable, y el almirante, los duques de Alba, y Medina Sidonia, los condes de Ureña, y Benavente: y con ellos don Alonso de Fonseca arzobispo de Santiago, y el marqués de Denia: porque con el empacho de verse así en su presencia, se pudiese dar orden en el modo de su vida: pues pasaban algunas veces sesenta horas que no comía. Recibió desto la reina gran afrenta: y tratóse por algunos días, que tuviese por bien de recibir algunas dueñas que la sirviesen, y tuviesen cuidado de su persona: y porque señaló el rey entonces algunas, que no eran de calidad, pidió que fuesen de autoridad, y criadas de la reina su madre: y nombró a doña Inés Manrique, y a la condesa vieja de

Paredes, y a Violante de Albión. Púsose la mejor orden que ser pudo, en remediar tanto daño, como padecía su persona, y salud, cuanto lo sufría su condición: y el rey se detuvo en Castilla pocos días: y porque se había alzado el destierro al duque de Medina Sidonia, y a don Pedro Girón su cuñado, con fin de apaciguar todas las diferencias que había entre los grandes, que podían causar entre ellos disensión, publicó como juez árbitro, antes de su partida, la sentencia que dio en la diferencia que había entre el duque, y el conde de Alba de Liste, sobre la sucesión de aquel estado: el cual se adjudicó al duque: como a cierto, y verdadero señor dél: dando al conde ciertos cuentos de maravedís. Volvió el rey a Madrid, en lo áspero del invierno: y en el principio del mes de enero, del año del Señor de 1511 partió para Sevilla, por dar prisa, que su armada estuviese a punto, para la primavera: y allí mandó pregonar la guerra contra infieles. Eran los aparejos della tan grandes, como se requería para una empresa, en la cual había de poner el rey su persona: y dio entonces aviso a todos los príncipes de la cristiandad, de lo que tenía deliberado, para que todos entendiesen, cuán gran hecho era aquél, que se emprendía por un rey tan poderoso: y que en él se tornaba a renovar entre naciones tan enemigas. Poníanse en orden para ella dos grandes ejércitos: el uno de gente plática, y usada en toda fatiga militar: y el otro de soldados nuevos, para mezclarlos cuando conviniese. Todos tenían por cierto, que al rey le movía a ir en persona a esta empresa, la venganza del daño que se había recibido en los Gelves: y postreramente en la isla de los Querquens: porque habiendo aportado a ella el conde Pedro Navarro con su armada, después de haberse pasado grandes tormentas, siempre parecía que le era la fortuna muy contraria. Sucedió, que a cabo de ocho días que la armada surgió en aquella isla, salió con toda su gente a tierra: y corrieron por toda ella, sin hallar persona alguna: y estuvo allí tres días: y en este medio el coronel Jerónimo Vianelo con algunos capitanes, y cerca de cuatrocientos soldados entraron por la isla a tres millas, para tomar agua: y llegando al pozo adonde se había de hacer, pusieron ciertos reparos, para poderse mejor defender de los moros, si pasasen de tierra firme a ofenderles, por estar muy cerca: y una noche, que fue en la fiesta de Santo Matías, estando muy descuidados, y durmiendo al derredor del agua, como los moros tuvieron sobre ellos sus espías, se juntaron hasta seis mil: y habiendo prendido sus centinelas, dieron sobre los cristianos tan de improviso, que todos fueron muertos, o presos: y murió allí el coronel Vianelo. Cuando el rey se ponía en orden con esta publicación, también el rey de Francia publicaba, que por estar muy agraviado en obras, y palabras del papa Julio, determinaba pasar a Italia, con poderoso ejército. Publicando esta nueva, mandó luego el rey a su embajador Jerónimo de Cabanillas, que le dijese de su parte: que como quiera que creía, que el Papa le había dado mucha causa de descontentamiento, y pesar, en las diferencias que había entre ellos, pero considerado, que era vicario de Cristo, y la cabeza de nuestra religión, en este caso se debía más atender, a que se emprendiese lo que era digno de su persona, y del título de Cristianísimo, que no a lo que podía. Porque no embargante, que para aquella su empresa pudiesen haber precedido muchas causas, era mayor que todas las de Dios: y el respeto que se debía a su Iglesia: y al pastor universal della. Mayormente, que no se debía tener menos consideración a lo que parecía en toda la cristiandad, si viesen perseguir con armas, al que era la

cabeza de toda la universal Iglesia: pues él trabajaba cuanto le era posible, en apaciguar sus diferencias: y aun si no le pusiesen estorbo, todas las otras de la cristiandad, sin perjuicio, ni agravio de ninguno: antes con satisfación general de todos. Que esperaba, que si él por su parte le ayudase a ello, todas las cosas se reducirían a buena concordia: y aconsejábale, que por todas las vías, y medios que pudiese, se esforzase siempre a conservar la unión, y pacificación de la Iglesia: y a desviar la guerra: porque con esto gozaría de la paz, y sosiego, en aquella grandeza de señorío que Dios le había dado: y porque él estaba determinado de ir en persona aquel verano a las partes de África, para proseguir poderosamente la guerra que había comenzado contra los infieles, quisiese por su respeto, poner mayor cuidado, y diligencia, con obra en los medios concernientes a la paz universal. Pues así como la discordia de los príncipes cristianos favorecía, y daba mayor ánimo a los infieles, de la misma suerte la paz, y unión de la cristiandad les era gran disfavor: y debilitaba sus fuerzas: y concluyéndose la concordia por el rey de Francia, le sería mayor ayuda para aquella santa empresa, que si para ella le enviase otro tal ejército, como él lo pensaba llevar. Pero estas razones movieron poco al rey de Francia, para inducirle a que se concertase con el Papa: antes cuanto eran mayores los aparejos que se hacían por el rey, con voz de la guerra de África, recelaba que era con fin de acudir mejor a las cosas de Italia, por oponerse contra él con todas las fuerzas: y entonces fue cuando dijo, que él era el sarracín, contra quien se ponía en orden la armada de España, por el rey don Fernando. Pareciendo entonces al Papa, que el rey de Francia daba mucha prisa por socorrer las cosas de Ferrara, y que aunque los suizos se movieron para seguir la empresa de la Iglesia, se habían muy perezosamente en la guerra, y no la emprendían con el fervor, y afición que él quisiera, antes parecía que la iban difiriendo, y entreteniendo, determinó con la indispusición que tenía, confiándose tan solamente de Pablo Capelo proveedor general de la señoría de Venecia, en lo más áspero, y duro del invierno, en el cual hizo muy grandes yelos, y nieves, de irse adonde estaba su ejército: para que fuesen a poner cerco a la Mirandola: y se combatiese en su presencia. Ganada aquella fuerza, tenía por muy fácil la expugnación de Ferrara: o el concertarse con el duque: dejándole en el estado, conque le diese Módena, que estaba ya en su poder, y a Rezo. Esto fue de tan grande efeto, que asistiendo al cerco, y haciéndose llevar por los yelos, y nieves en una litera, estrechando el combate, la hija de Juan Jacobo de Trivulcio, que fue mujer del conde Ludovico Pío, y los que tenía para la defensa de aquel lugar se rindieron al Papa: y por intercesión suya dio el emperador el señorío dél a Juan Francisco Pico. De allí mandó pasar su ejército hacia Ferrara: y la señoría de Venecia envió la gente que se pudo allegar, para que juntamente se pusiese el cerco sobre aquella ciudad: y Andrés Gritti con una parte del ejército se acercó a las riberas del Po. En el mismo tiempo el gran maestre de Francia juntando la gente de armas de pie que tenía en Verona, y en otros lugares de aquella comarca se acercó también al Po, con demostración de querer dar la batalla por defender a Ferrara: pero luego dio la vuelta aquella gente a Rezo, y Carpi: y acometieron de combatir a Módena: y fue muy bien defendida de Marco Antonio Colona, que estaba en su defensa. Como el Papa no halló el camino tan fácil para la expugnación de Ferrara, por la parte de la Mirandola, acordó de emprenderla por los

confines de Ravena: y entrar en el Ferrarés por aquella parte: por mejor ayudarse de la armada de venecianos, que había de salir por el Po: y vuelto a Bolonia, detúvose allí pocos días. Partió con su ejército para Ravena: y luego entendió que aquella entrada era de ningún efeto: y así tuvo peor suceso: porque la gente del duque desbarató la suya: y la armada veneciana por temor de la artillería que el duque mandó asentar por las riberas del Po, no se atrevió a pasar adelante. En este medio murió en Rezo el gran maestre de Francia: y quedó por general del ejército Juan Jacobo de Trivulcio: y siendo requerido, y ayudado de los Bentivollas, que estaban desterrados de Bolonia, y levantaron gran número de villano, que eran de su parcialidad, y afición, estando más descuidados, partió para Bolonia: porque le ofrecieron los de su bando, que le darían las puertas de la ciudad. El duque de Urbino, y los otros capitanes que dejó el Papa en su defensa, antes que llegasen, teniendo aviso desto, se salieron huyendo: y fueron los Bentivollas recogidos dentro por los boloñeses: y al tiempo de retraerse la gente de la señoría, que allí estaba, fe destrozada por los villanos de la tierra. Al mismo tiempo que ellos entraban, salió ascondidamente de Bolonia el cardenal de Pavía, y se fue a Ravena, para dar razón al Papa de aquel suceso: cargando toda la culpa al duque de Urbino, de haberse puesto tan mal recaudo en aquella ciudad: notándole, que no podía sufrir aquella guerra contra el duque de Ferrara: siendo casado con una hija de su hermana: y que se entendía con él. Recibió el duque tan gran ira, y sentimiento desto, que pasando el cardenal muy acompañado con capitanes, y deudos suyos al palacio del Papa, el duque, que estaba con gente al paso, con atrevimiento de ser sobrino del Papa, y declarado enemigo del cardenal, aunque era muy favorecido, y privado de su tío, salió para él: y le dio de estocadas: y fue allí muerto a la vista de los suyos.

Que tres cardenales cismáticos procedieron con el favor del emperador, y del rey de Francia, a convocación de concilio general, para la ciudad de Pisa. XXX.

Deste caso sucedido en Bolonia cobró el Papa mayor coraje contra sus enemigos: y con mayor solicitud comenzó a entender con la señoría de Venecia, que se estrechase la guerra. Antes que llegase a Ravena, los cardenales que se hallaban en aquella sazón en Pavía, que eran Santa Cruz, Narbona, y Cosenza, después de haber pasado a Milán, en su nombre, y de otros seis cardenales intentaron una muy escandalosa novedad contra la unión, y paz de la cristiandad: que fue hacer convocación de concilio general de la universal Iglesia en la ciudad de Pisa, para el primero del mes de septiembre: con la solenidad que se acostumbra convocar por los Sumos Pontífices. Para cometer un tan gran sacrilegio se fundaban, en que el papa Julio contra todo derecho canónico, y contra los votos, y juramentos que había hecho, los perseguía, porque procuraban el beneficio, y reformación de la universal Iglesia: y que creaba muchos cardenales, y hacía inquisición, y proceso contra ellos. Así decían, que por no dar lugar que se procediese tan injustamente, y la Iglesia no se acabase de perder, había sido requeridos por los embajadores, y comisarios del emperador, y del rey de Francia, para

que se convocase concilio, conforme a la determinación del concilio de Constanza: que disponía, que se hubiese de congregar concilio general en cada decenio. Que también lo hacían por conformarse con el voto, y juramento del Papa, y suyo: en que se obligaron de celebrar concilio dentro del término de dos años, después que fue creado Pontífice: y por estorbar los notorios escándalos que se esperaban en la Iglesia. Afirmaban que en este caso, por negligencia de los otros, se devolvía a ellos la autoridad de convocar el concilio. Por otra parte, porque el escándalo fuese mayor, el conde Jerónimo Nogarolo, y Antonio Cabeza de Vaca, y Ludovico Faella embajadores del emperador, y otros tres procuradores del rey de Francia procedieron en nombre de sus príncipes, a hacer convocación del concilio: diciendo, que atento que los emperadores de los romanos, y los reyes de Francia siempre fueron fautores de la fe, y de la Santa Iglesia Romana, y defensores, y protectores contra todos los obstáculos, y escándalos que se podían mover contra ella, que por esta causa Maximiliano emperador de los romanos, y el Cristianísimo Rey Luis, considerando cuánta utilidad se seguía a la república cristiana, por la convocación de los concilios generales, y por otras causas que alegaban, por la obligación que aquellos príncipes tenían al augmento de la fe, y a la paz de la Iglesia, ellos en su nombre le convocaban, para la misma ciudad, y al mismo término. Dieron sus cartas de requerimiento, y llamamiento para el Papa, cardenales, patriarcas, y obispos: y para todos los reyes, y príncipes, y potentados, y comunidades: como se acostumbra, cuando se convoca canónicamente: y esta citación se fijó en los templos de Parma, y Piacenza, y Arimino: y en otros lugares de la Iglesia. Aunque el Papa tuvo desto el sentimiento que era razón, sintiólo aún mucho más, porque en algunas de aquellas letras se contenía, que los cardenales se movieron a declarar esta convocación, con autoridad, y consejo del emperador, y de los reyes de España, y Francia: y comenzó a tener gran temor, que todos se conformaban en esto: pero como hombre de gran valor, no perdió la esperanza de vencerlo, o por vía de negociación, y trato: o con las armas espirituales, y temporales. Viendo que el atrevimiento, y desacato pasaba tan adelante en tanta ofensa, no sólo de su persona, pero de la Iglesia, no dejó de dar lugar a concertar sus diferencias: y justificarse con el rey de Francia, que era el promovedor, y fautor de toda esta turbación, por medio del obispo de Moravia embajador del rey en Escocia, que vino a Grenoble, donde el rey Luis estaba en aquella sazón. Excusóse el rey de Francia de las cosas pasadas, y de la ocupación de Bolonia, con decir, que después que su embajador partió de la corte del Papa con las capitulaciones que traía, se habían inovado todas las cosas: y que según el suceso de la guerra, así era costumbre de concluirse los negocios: o con diminución, o más aventajadamente. Pero que no embargante cualquier vitoria que Dios le hubiese dado, no por eso rehusaría de aceptar los partidos que se le propusiesen sobre la paz justos, y honestos: y para que más fácilmente se pudiese persuadir a ella, dijese aquel nuncio al Papa, que tuviese por bien de guardar el asiento, y capitulación de Cambrai: en cuanto concernía al cobrar las tierras que tenían ocupadas los venecianos al emperador. Que los cardenales que se salieron de su corte por causa desta guerra, volviesen a ella en su primer estado: y mandase poner en libertad al cardenal de Aux: y el hijo del marqués de Mantua fuese restituido a su padre. Con esto pidía que él fuese conservado en

su posesión, y derecho, cuanto a las preeminencias, y libertades, y privilegios de su reino, y suyos en las cosas eclesiásticas, como lo fueron sus predecesores: y le tratasen, cuanto en aquello, tan favorablemente como a los otros príncipes. También quería que el Papa recibiese en su gracia al duque de Ferrara: y le revocasen las sentencias que se dieron contra él: y fuese nuevamente investido de aquel estado: y gozase dél libremente, como lo había prometido el Papa en el tratado de Cambrai: y que pagaría el censo que se acostumbraba pagar antes de la guerra. Como el Papa pretendía que con esto se le habían de entregar los lugares que están de la otra parte del Po, no quiso el rey de Francia venir en ello: excusándose, que pues el duque los había cobrado por guerra, de la misma suerte que el Papa se los había ocupado primero, no los debía perder: mayormente siendo de su patrimonio: y que no eran del ducado de Ferrara, antes dependían del ducado de Milán, y del condado de Módena: y cuanto a Cento, y la Piebe, que el Papa pidía con grande instancia, respondió el rey Luis, que era cosa muy grave que el duque los hubiese de restituir sin la recompensa que había dado por ellos: habiéndose casado con aquella condición con Lucrecia de Borja, hija del papa Alejandro.

Que el rey intercedía con el rey de Francia, para que restituyese al Papa el condado de Bolonia: y no se procediese a convocación del que llamaban concilio. XXXI.

Trataban los cardenales que estaban en Milán con el obispo de París, y con muchos perlados franceses, que se juntaron con ellos, en continuar en su porfía: no cesando de enviar sus letras al emperador, y a otros príncipes: para que se diese favor a su convocación. Tenía ya el emperador en Milán sus embajadores, y comisarios: para que asistiesen en su nombre a todo lo que los cardenales determinasen: y había mandado, que en todo siguiesen el consejo, y orden que les diese el obispo de París: y en sola la elección que se hizo del lugar, mostró no tener satisfación de lo que se había intentado. Porque como tenía intención de hallarse por su persona en él, y convocar todos los reyes, y príncipes de la cristiandad, especialmente a los del Imperio, para que asistiesen a las determinaciones del concilio, tuvo por muy desacomodado lugar a Pisa: así por la distancia, como por no tenerle por seguro, por las guerras de Italia: y también por la diferencia que había con florentinos por aquella ciudad. Tenía por más cómodo para toda la cristiandad, que se celebrase en Alemania, en la ciudad de Constanza, que era muy insigne: por haberse continuado en ella otra vez un concilio tan universal: porque allí había todas las comodidades que eran necesarias: y estaba en buen medio para las naciones de Alemania, Francia, Inglaterra, y Escocia: y no muy remota de las otras de la cristiandad. Por esta causa decía, que sería más expediente que se transfiriese el concilio a Constanza: pues ninguna cosa podía ayudar tanto a que se concluyese, como su presencia, y la de los otros príncipes: y mandó a sus embajadores, que procurasen con los cardenales, y con el obispo de París, que así se hiciese, en el más breve término que se podía señalar. Daba bien a entender que no fue menos parte que el rey de Francia con sus exhortaciones, y promesas, para que aquellos cardenales tomasen a su

cargo un hecho tan peligroso, y escandaloso: y dábales grande ánimo para que lo continuasen, hasta que el fin que se deseaba de la reformación general, se consiguiese. Mas cada uno de estos príncipes tomaba por torcedor la causa de la fe, y de la reformación del estado eclesiástico: no porque ellos curasen mucho della, por el bien universal, sino por sus propios respetos, e intereses. Entendiéndolo así el rey, desde que el cardenal de Santa Cruz, y los otros se salieron de la obediencia del Papa, por inducimiento del emperador, y del rey de Francia, procuró de divertirlos de tan grave error, y tan pernicioso: advirtiendo a estos príncipes por medio de sus embajadores, que en causa tan grande, y en que tanto iba a toda la cristiandad, fuera muy justo considerarlo mejor, antes que se publicara convocación de concilio: y tratar que se hiciera por la orden derecha que estaba ordenada por todos los dotores santos de la Iglesia. Porque, según a él le informaban los mayores letrados de sus reinos, y los más señalados en religión, y vida ejemplar, de los concilios que de otra manera se convocaban, muchas veces se había visto con color de reformar la Iglesia, salir dellos cismas: las cuales de cuánto perjuicio, y daño fuesen a la religión cristiana, bastantemente se había visto por la experiencia. Que todos éstos, y los de su consejo le afirmaban, que estaba muy entendido, que determinando aquellos cardenales de proseguir con su error adelante, el Papa mandaría proceder contra ellos: y prohibiría so graves censuras, que no se juntasen ellos, ni otros: y los declararía por cismáticos: y los que perseverasen en favorecer, y autorizar el concilio, no habían de parar hasta proceder a creación de otro Pontífice: y desta suerte, lo que se decía ser para reformación de la Iglesia, sería medio para despedazarla, y destruirla. Si el camino que los cardenales llevaban fuera aprobado por la Iglesia, no sería de tanto inconviniente seguirlo: y llevarlo al cabo: aunque fuese con algún escándalo: pero estando el Papa en pacífica posesión, y siendo eligido en concordia de todos los cardenales ocho años antes, y dado le la obediencia todos los príncipes, y estados de la cristiandad, que agora con autoridad de tres cardenales, o de nueve, como ellos decían, se llamase contra su voluntad concilio general, era caso de malvado ejemplo, y de terrible escándalo. Pues aunque se juntase todo el colegio de cardenales, y con ellos los príncipes, y potentados, no siendo la convocación de consentimiento del Papa le tenía por cierto, que no se podría hacer, si no se tuviese por notorio, o se pudiese claramente probar, que el Papa no era verdadero Pontífice: o ser cismático, por haber dos Pontífices eligidos en un mismo tiempo: por la duda de cuál dellos fuese canónicamente eligido: o por haber renunciado: y no por otra causa ninguna. Que de estos casos, hasta entonces, ninguno había aparente: y de otros delitos, por graves que fuesen, no podía el Papa ser juzgado de ninguno en la tierra: y quedaban en todo sus culpas reservadas al juicio divino. Querer tres cardenales anteponerse en juzgar las obras, y culpas del Papa, con color que convocaban concilio general, lo que no se había determinado en los concilios pasados, había de parecer cosa muy exorbitante, y de mucha ofensa al juicio de la divina sabiduría. Juntamente con estas razones, y otras muchas, que se fundaban en la verdadera dotrina de la sagrada teología, que no son para este lugar, y con grandes exhortaciones que se hicieron de parte del rey, a estos príncipes, el embajador Cabanillas pidió con mucho encarecimiento al rey de Francia, que pues había sido en quitar a la Iglesia la ciudad, y condado de Bolonia, tuviese por bien, por

descargo de su honra, y conciencia dar tal medio, que se restituyese por su mano: y diese orden que no se procediese adelante, en la convocación del que llamaban concilio: ni diese ocasión, que con color dél se usurpase a la Iglesia su patrimonio. Aunque esto se dijo por el embajador con gran blandura, y con palabras muy dulces, toda vía fue casi en forma de requirimiento: para mayor justificación del rey: y como quiera que el rey Luis estaba muy inclinado, que su ejército pasase a ocupar todas las otras tierras de la Iglesia, y sus capitanes comenzaron a requerir algunos lugares que se les diesen, por la instancia que se le hizo de parte de los embajadores del rey, que no pasase adelante, y mandase salir su ejército del estado de la Iglesia, hizo entonces demostración de mudar de propósito: contentándose con tener la ciudad, y condado de Bolonia: recelando de perder al emperador: y que el rey se declararía contra él: o por ejecutarlo más a su salvo, como después pareció.

De la gente inglesa que vino al sueldo del rey a la guerra de los moros: y que el rey de Tremecén se hizo su tributario. XXXII.

Hasta este tiempo siempre publicó el rey que su determinación era, ir en persona a proseguir la empresa que había tomado contra infieles: y para ella estaban a punto todas las cosas necesarias de armada, y gente: como lo requería una tal expedición. Estaban llamados, y apercibidos algunos grandes de sus reinos, que habían de pasar con él: y muchos caballeros, y gente muy principal: y todos se fueron a juntar a Sevilla. Había enviado el rey a pidir al rey de Inglaterra mil arqueros: creyendo que aquella gente sería muy útil para la guerra de los moros: y luego los envió, con gran afición, que alguna parte de sus súbditos se emplease en una tan santa empresa: y vino con ellos por capitán general un barón de mucha estimación de su reino, llamado Milort Derci, que era muy principal en la frontera del reino de Escocia: y tuvo mucho tiempo la capitanía de Warwick: que era la fuerza, y lugar más importante que el rey de Inglaterra tenía dentro en los límites del reino de Escocia. Arribó esta armada al puerto de Cádiz en principio del mes de junio deste año: de las naos que fletaron a sueldo del rey, de los capitanes Juan de Lezcano, Juan López de Aguirre, y Sancho de Aguirre, y de Beltrán de Arteaga: y mandó el rey que se proveyese de todo lo necesario, así a la armada, como a la gente. Después que los reyes moros de África tuvieron por cierta la pasada del rey, y los grandes aparejos que se hacían para esta jornada, y que el alcaide de Los Donceles estaba en Orán, con mucho número de gente de caballo, y de soldados viejos, para ir sobre One, tuvieron tanto temor, que algunos ofrecieron de entregarle todos los cristianos que estaban en sus tierras cativos, y tributo perpetuo. Otros se obligaban a pagar el tributo, y ser vasallos del rey, porque les otorgase paz: y muy gran parte de los lugares del reino de Tremecén se querían dar contra la voluntad de su rey: y con este temor Muley Aboabdili rey de Tremecén se concertó con el alcaide de Los Donceles: y se hizo aliado, y tributario del rey: y ofreció que le serviría en la guerra de los moros, si allá pasase: y

que sería en la defensión, y guarda de Orán, y Mazarquivir: y si se hiciese algún daño por sus tierras a los cristianos que allí había de guarnición, lo satisfaría. Obligóse de pagar en cada uno año de tributo trece mil doblas zaenes de buen oro, puestas en Orán: y que daría luego todos los cristianos que estaban en su reino cativos: y tomóse asiento que la contratación fuese por Orán, y no por otra parte: conque él pusiese almojarife, que cobrase lo que tocaba a sus vasallos: y declaróse, que los moros que viniesen a Orán, y a Mazarquivir pagasen tributo al rey de España, como los otros moros sus vasallos. También se acordó, que el rey de Tremecén hiciese guerra a los alárabes, que no quisiesen entrar en esta paz: y no los recogiese en su reino. Habíanse de obligar a guardar esta concordia el mezuar, y el cadí, y otros diez moros de los más principales de Tremecén. Con esto quedaba todo el término de Orán, y Mazarquivir, que tenía Muley Aboabdili, cuando aquellas ciudades eran suyas, del rey de España: de la manera que él lo había poseído: y que los heredamientos, y tierras, y dehesas fuesen de los alárabes, que entraban en esta paz, y eran servidores del rey. Pusiéronse también en la obediencia del rey, como súbditos, y vasallos suyos, los de Mostagán, y Mazagrani. De todos los otros reyes moros, el que estaba con mayor temor era el rey de Túnez: porque en lo más recio del invierno había juntado mucha gente, para que su mezuar, y el jeque de los Gelves fuesen con ella contra Trípoli: y andaban por todas aquellas comarcas más de cien morabitos predicando a moros, y alárabes, para que se pusiesen en armas a defender la tierra: animándolos, que fuesen sobre Trípoli: y aunque el jeque se quedó en la guarda, y defensa de su isla, se juntó una increíble multitud de gente. Llegó el mezuar con ella a Trípoli, a tres del mes de febrero deste año: y aunque intentaron de combatirla por mar, y tierra diversas veces, hallaron tal resistencia, y recibieron tanto daño en los combates, y escaramuzas, y fueron tan ofendidos de nuestra artillería, que hubieron de levantar el cerco. Con este suceso, los lugares de aquella costa, y de su comarca enviaron a ofrecer a Diego de Vera, que alzarían las banderas de España: y se harían tributarios del rey. Entonces habiendo entendido el rey lo que importaba aquella ciudad de Trípoli, para las cosas de África, y para el comercio de Alejandría, y en la navegación de todo Levante, determinó de incorporarla con el reino de Sicilia: para que los reinos desta Corona, y los visoreyes que allí residiesen, tomasen a su cargo su socorro, y defensa: y proveyó por capitán, y gobernador de Trípoli a don Jaime de Requesens: así por ser catalán, como porque tuvo fin de servirse de la persona de Diego de Vera, en lo de su cargo de capitán general de la artillería. Fue don Jaime con una buena armada a recibir aquella ciudad: y llevaron cargo de la gente que en ella iba, Hernando de Angulo, García de Jaén, el barón de Redusa, Archimbao de Leofante, don Blasco Barresi, hermano del barón de Militelo, don Antonio de Veintemilla, Juan Antonio de Moncada, fray Gaspar de Sangüesa comendador de la orden de San Juan, y otros caballeros, y capitanes que quedaron en la guarda de Trípoli, con hasta dos mil quinientos soldados: y estaba proveído, que de allí adelante las galeras invernasen en aquel puerto. Púsose la jornada del rey tan cerca de emprenderse, que llegó a punto de quererse ir a embarcar con todo su ejército a Málaga: y en aquella sazón le llegaron las nuevas de Italia, que la paz que se trataba, por medio de sus embajadores, entre el emperador, y el rey de

Francia, y el duque de Ferrara de una parte, y el Papa, y la señoría de Venecia, que pareció llegar muy cerca de concluirse, se había rompido: porque en lo secreto lo estorbaron los franceses. Juntamente con esto, fue avisado, que el rey de Francia ponía todas sus fuerzas, y poder en la empresa de Italia: para perseguir, y destruir al Papa: pretendiendo que había de ser depuesto de la dignidad: y no se contentando con haberse apoderado de la ciudad, y condado de Bolonia, que era tan antiguo patrimonio de la Iglesia, y con entregarlo a los tiranos, que antes lo tenían usurpado, mandaba a sus capitanes, que pasasen con su ejército adelante.

Que el rey desistió de la empresa de África: y se confederó con el rey de Inglaterra, por la guerra que el rey de Francia hacía al Papa. XXXIII.

Considerando el rey esto, y que la convocación que se hizo del concilio, por un medio tan reprobado, y en tanto escándalo de la cristiandad, era causa general, que tocaba a todos los príncipes cristianos, pues si conviniera emprenderse por aquel camino, y fuera permitido, se debiera hacer con participación, y consentimiento de todos, y que sin esperar para ello el suyo, ni el rey de Inglaterra, los franceses se habían atrevido a convocarlo contra el Sumo Pontífice, entendió que era negocio en que convenía poner la autoridad de su persona real, y sus fuerzas: por remediar los males, y daños, que de allí se podían seguir. Porque querer fundar, e introducir con las armas, lo que se había de conseguir con paz, y unión de la Iglesia, para el beneficio universal della, y por vía de guerra ofender tanto al Pontífice, y a la sede apostólica, no sólo en lo temporal, ocupando, y enajenando su patrimonio, pero también en lo espiritual, dividiendo la unión de la Iglesia, y poniendo cisma en ella, que es la mayor adversidad, y persecución que por ella puede venir, le obligaba a procurar el remedio, cuanto en sí fuese. Por esto, entendiendo cuánta turbación se comenzaba a mover en la cristiandad, y por cuán peligrosos medios, y caminos, acordó que debía sobreseer en su partida: y dejar por entonces la empresa de África: y mandó luego ir a don Juan de Fonseca obispo de Palencia al puerto de Cádiz, para que de su parte dijese al capitán general inglés las causas que se habían ofrecido, para que sobreseyese en su viaje: y diole licencia, para que se volviese con aquella gente: y fue pagada por el rey con la armada que la trujo, por todo el mes de julio. Tomóse entonces nuevo asiento entre el rey, y su yerno, que en caso que el rey de Francia no desistiese de hacer guerra al Papa, y a las tierras de la Iglesia, y prosiguiese en lo del concilio, y no restituyese a Bolonia, el Rey Católico ayudase al Papa en Italia: y si el rey de Francia por esta causa quisiese romper la guerra por España, se le hiciese por Guyena. En este caso se concertó, que el rey de Inglaterra ayudase con ejército de cinco mil combatientes: y siendo necesario se augmentase: y para ello tuviese su armada en orden para la primavera: y determinóse de hacer una nueva unión, y confederación entre ellos: y que el papa se admitiese en ella. Venían los ingleses muy forzados a romper con Francia: porque había mucho tiempo, que no se habían visto en guerra fuera de su reino: ni estaban ejercitados en las armas: y por

sí no tenían ánimo de emprender la conquista de los ducados de Guyena, y Normandía: que era el cebo con que el Rey Católico los incitaba: y para ello les ofrecía de ayudarlos a su costa, por la comarca de Bayona. Trabajaba de persuadir al rey de Inglaterra, que se aprovechase desta ocasión: pues en ningún tiempo ternía tal avinenteza, ni tal ayuda, para cobrar aquellos estados: y ofrecía de darle la seguridad, que quisiese: pareciéndole, que sería de gran provecho que ganasen al Papa: y pues le habían de ayudar, los ayudase él con las armas espirituales, y temporales: lo cual ofrecía el Papa de buena voluntad. Con esta deliberación salió el rey de Sevilla para Cantillana, con propósito de ir a Burgos, por acercarse a las fronteras de Navarra, y Francia: y continuando su camino para Guadalupe, proveyó que el conde Pedro Navarro fuese con la gente que tenía al reino: porque allí se habían recogido todas las compañías de españoles que había en Italia, que eran hasta tres mil de la mejor, y más escogida gente que se hallaba en ella. Entonces el visorey don Ramon de Cardona, con color de la guerra de África, mandó poner en orden toda la gente de caballo que tenía en aquel reino.

De la concordia que se trató entre el emperador, y la señoría, a instancia del rey: y del socorro que se le pidió para la guerra de Gueldres, en favor del príncipe don Carlos su nieto. XXXIIII.

Había sido enviado a España por el emperador, por embajador suyo, y para que entendiese en las cosas, y negocios de los estados del príncipe don Carlos, Mercurino de Gatinaria presidente de Borgoña: y fue por este tiempo despedido del rey honestamente: porque le tuvo por sospechoso, en no haber procurado la concordia entre el emperador, y él, como quisiera: y por parecerle demasiadamente aficionado a la parte, y opinión francesa. No embargante, que se enviaron con él al emperador los instrumentos de los homenajes, y juramentos de la concordia, que se asentó entre ellos, sobre lo de la gobernación de Castilla, llevaba este embajador firmas de algunos grandes, y caballeros de Castilla, que se ofrecían de servir al emperador, y al príncipe muy diferentemente, y por diverso camino, de lo que estaba entre ellos tratado: y Mercurino los comunicó con la princesa Margarita. Pero no tenía menos cuenta la princesa en contentar al rey, y servirle, que al emperador su padre: y por medio de Luis Gilabert, que era ido a la corte del príncipe, por mandado del rey, le dio aviso de todo: y estaba muy confederada con él: y en grande amistad: así por diversas vías el rey descomponía todas las invenciones, y ardides de los que procuraban deservirle: pensando que podrían antes de tiempo sacarle la gobernación de las manos: no por lo que convenía al beneficio general, sino por lo suyo propio. Por esto jamás cesaba de procurar, que el emperador enviase a Castilla al príncipe: para que se entretuviese la concordia que se tomó del matrimonio del príncipe, y de la hermana del rey de Inglaterra: y hacía muy grande instancia, porque el emperador se concertase con la señoría de Venecia: y no se diese lugar, que el rey de Francia fuese en tanto augmento, que después hubiese de ser temido: y les pudiese ofender a su salvo. Para esto declaraba su ánimo, y voluntad con el emperador, cerca del socorro que le pensaba hacer, para la guerra contra venecianos, en caso que la

concordia no se pudiese conseguir. Aunque el emperador tenía sospecha, que los venecianos no habían de condecender a ningunos medios, ni honestos, ni razonables, y que solamente se empleaba su estudio, y cuidado en desatar el asiento de Cambrai, y que después habían de procurar nuevas ligas, para echarle a él, y al Rey Católico de Italia, determinó de seguir el consejo del rey: con alguna esperanza, que el Papa, y la señoría, no se atreverían a declararse contra ellos, y contra los otros confederados. Siendo pues así persuadido por las amonestaciones del rey, fue el de Gursa a Italia, antes que se tomase Bolonia, a tratar con el Papa de los medios: y entonces ofreció al Papa de parte de la señoría este partido: que el emperador quedase con Verona, y Vicenza, y venecianos con Padua, y Treviso: y que todas las otras diferencias se pusiesen en sus manos, y del Rey Católico: y le diese la señoría doscientos cincuenta mil ducados por la investidura de lo que le quedaba: y treinta mil ducados de censo en cada un año: y el de Gursa no lo quiso aceptar. Excusábase el emperador diciendo, que aquella gente no quería venir a justos, ni razonables partidos: porque su estudio principal era, dividir a los príncipes: y que saliesen de Italia todos los extranjeros, llamándolos bárbaros, y tramontanos: y después quedó muy arrepentido, en no haber admitido esta concordia: que fue la primera que se trató entre él, y la señoría: y la que después se tornó a repetir diversas veces en los tratos que entre ellos hubo: y nunca pudo venir a conclusión. Estaba muy determinado en proseguir la guerra con todo su poder contra la señoría: y pasar por esta causa otra vez a Italia: y tomaba esto por achaque, para no enviar al príncipe a España: y también porque en los estados de Flandes no dejaba de haber harta turbación, cuando se pensaba, que estarían las cosas en mayor sosiego. Fue expresamente ordenado por el tratado de Cambrai, que las cosas, y diferencias de Gueldres, se compusiesen amigablemente por árbitros, que se eligiesen, que lo determinasen dentro de cierto tiempo: y que entretanto, cada una de las partes tuviese la posesión de aquellas tierras, sobre que era la contienda, como entonces las tenían. Después de aquel asiento Carlos de Egmont duque de Gueldres trabajó cuanto pudo, de tomar por fuerza todos aquellos lugares: y retenerlos de hecho en su estado: y el señor de Hilsestayn, que era capitán general por el príncipe en aquellas fronteras, le salió a defender la entrada: y aunque los árbitros se juntaron, y otros que habían de concurrir con ellos, que eran nombrados por el rey de Francia, quedó aquella contienda sin decidirse. Esto fue, porque el duque de Gueldres ganó la voluntad del rey de Francia: y así se excusó de dar orden, para que aquello se determinase: con decir, que estando las cosas de Italia pendientes, que tocaban al emperador, y a él, convenía, que los que tenían el gobierno de los estados de Flandes pasasen por aquellas cosas de Gueldres ligeramente. Con este favor el duque comenzó a pidir más aventajados partidos: y pretendió, que la infanta doña Isabel hermana segunda del príncipe, con quien se había tratado, con consentimiento del emperador, que casase, se le entregase siendo de doce años: y se le restituyesen todas las tierras que se habían tomado de su estado: y se le diesen en cada un año veinte mil libras de pensión. Pidía tales seguridades de todo esto, que no se le podían dar buenamente: y aun con esto no quería renunciar todas las ligas: y al mismo tiempo que se trataba, y la princesa Mragarita enviaba a consultar sobre ello a su padre, tomó el duque por trato el lugar de Ardenbic, que se había

ganado por el rey don Felipe. Todo esto se disimulaba por mandado del emperador: posponiendo las cosas de aquel estado, por lo que se trataba en Italia: y mandó, que no se prosiguiese con aquella diferencia, resistiendo con las armas: y el duque tuvo forma, que se cercase por los de Traiecto, el castillo de Hilsestayn en el condado de Holanda: y daba favor en ello contra la gente del príncipe: y los suyos con los de Traiecto rompieron uno de los reparos que ellos llaman diques, que estaba puesto para detener el agua a la ribera de la mar, por conservación de aquel estado de Holanda: de lo cual recibió muy gran daño toda aquella tierra: y se anegaron muchos lugares sin poderlo remediar. Visto por la princesa Margarita, que el duque movía la guerra tan rotamente, envió a pidir socorro de gente al rey: y por la ocurrencia de las cosas de Italia no se pudo proveer como los flamencos quisieran: mayormente entendiendo el rey, que por culpa del emperador se había atrevido el duque a romper la guerra: y no se tuvo por seguro consejo, que teniendo en la mano tantas causas, para haber de romper con el rey de Francia, él rompiese con él por lo de Gueldres: siendo cierto, que el rey de Francia tenía al duque en su protección. También el rey de Inglaterra se excusó honestamente: ofreciendo de enviar gente de armas para el socorro: en caso que el Rey Católico se quisiese interponer en aquel hecho. Fueron por esta causa algunos en el consejo de estado de Flandes de parecer, que en nombre del príncipe se enviase a dar razón desta necesidad a los grandes, y pueblos de Castilla: y se les pidiese ayuda, y consejo en ella: y esto se encaminaba por los que pensaban, que se declararían en servir al príncipe, conque les sacase del gobierno al rey: pero esto fue tan débil fundamento, que brevemente entendieron lo poco que se podía confiar de aquella negociación. No dejó por esto la princesa de hacer muy grande instancia con el rey, para que se le enviase ayuda de gente, o dinero para aquella guerra de Gueldres: porque procuraban de apoderarse de Venloa, y Remunda, por atajar aquel paso de Francia, con intención de repartir después la gente en guarniciones, hasta que fuese tiempo para correr el campo: por ser aquella tierra muy húmeda. El rey entendiendo el daño que aquellos estados podían recibir, si no se diese algún socorro a las cosas de Gueldres, aunque el gasto que entonces tenía en la gente que estaba en defensa de Orán, Bugía, y Trípoli, y en el ejército que se ponía en orden para enviar al reino, era muy excesivo, ofreció de ayudar con gente para el verano siguiente: y procuraba, que el emperador se concertase con la señoría de Venecia: y ellos dos con el rey de Inglaterra estuviesen unidos: advirtiendo muy a menudo al emperador, que si el rey de Francia perseveraba tanto en darle favor, era por lo que a él le cumplía: y por tener el condado de Bolonia usurpado a la Iglesia.

Que el papa Julio convocó concilio general para San Juan de Letrán. XXXV.

Dejando el Papa las cosas de la guerra en el estado que se ha referido, deliberó de volver a Roma, para revocar lo que intentaban contra él los cismáticos por vía de concilio: y cometió a los

cardenales Agense, San Vidal, Ancona, San Sixto, y al de San Clemente, que ordenasen convocación de concilio general para San Juan de Letrán. Comenzóse a entender en ello con harto más remisión, que en las cosas de la guerra: y en las provisiones necesarias para ella: porque el Papa tenía en muy poco el daño, que sus contrarios le pensaban hacer por la vía espiritual: y estaba muy seguro, que aquello era de tan poco fundamento, que luego se desbarataría, como él se concertase con el rey de Francia. Entendiendo esto el rey, y que el Papa no estaba muy fuera de concertarse con el rey de Francia, procuraba que le diese el dinero que era necesario, para tomar a su cargo aquella empresa, y todo el peso de la guerra: y ofrecía, que se encargaría della, si dejase gobernar los negocios por su consejo: pero el Papa no quería seguir sino el suyo: y pidía, que el rey le diese gente española, y que él pornía su capitán general. Obligábase el rey de tener en campo diez mil soldados, y mil hombres de armas, y mil caballos ligeros, con cuarenta mil ducados cada mes: y ofrecía, que con la gente del Papa, y con otros dos mil alemanes, si los pudiesen haber, se juntaría un tal ejército, que pudiese discurrir por toda Italia, sin ninguna resistencia: pero perseverando el Papa en su propósito, ninguna promesa déstas le movía para que diese alguna suma: porque decía, que el dinero que le quedaba, lo quería guardar, y gastar a su voluntad, cuando fuese menester: añadiendo a esta razón bien graciosamente, que un poco de aliento, y sustancia que le quedaba, ésa le quería quitar el Rey Católico, para que después pudiese hacer a su voluntad de su persona, y tratarle como bien le estuviese. Era en todo lo que se trataba con él, su recatamiento muy grande: temiendo que todos procuraban su perdición: y como siempre andaban pláticas de concordia entre él, y el rey de Francia, tenía esperanza, que cobraría a Bolonia, sin tener necesidad de nadie: ni obligarse más al Rey Católico: no sin alguna nota de ingratitud, y poca firmeza. Aunque el rey conocía esto, dábale todo el ánimo, y favor que podía: porque con aquella justa ocasión de la defensión de la Iglesia, pensaba asegurar las cosas de su estado en Italia para siempre: y parecíale, que si concurrieran en el Pontífice otras calidades, alomenos de varón de alguna constancia, era grande disposición aquélla. Pero consideraba su terrible condición, e inclinación extraña: que era tal, que teniendo un increíble odio, y aborrecimiento al rey de Francia, y a toda aquella nación, y deseando sobre todas las cosas, echarlos de Italia, habiendo buena ocasión para ello, y sabiendo, que el rey le había de ayudar, y con él el rey de Inglaterra, que estaba determinado de seguir en todo al rey su suegro, entonces movía pláticas de concertarse con el rey de Francia: y difería de llegar a la conclusión, lo que tanto había codiciado. Rehusaba de aceptar el partido que le ofrecía el rey, hasta entender si había desconfianza en la concordia: porque en aquel caso le parecía, que tenía la misma seguridad de ser amparado de la Corona de España, porque no se confederase con Francia. Propuso de tratar en el concilio algunas cosas de grande importancia: como era mostrar, que la reina de Francia no era legítima mujer del rey Luis: y que se había de dar absolución del juramento de fidelidad a los pueblos de Guyena, y Normandía: para que se le hiciesen al rey de Inglaterra, como a su señor natural: y ofrecía de darle todo favor con las armas espirituales, y temporales: porque aquel príncipe mostró gran sentimiento de la ocupación de Bolonia: y se había declarado de hacer por la Iglesia lo mismo que el rey su suegro. Con este recelo no dejaba el rey de

Francia de dar lugar a la plática de la concordia: con esperanza que se efetuaría: y queríala con condición, que por medio del Papa, le diesen a él los venecianos el dinero que ofrecían al emperador: y que haría liga con ellos: y resultaría della, que ni la señoría de Venecia ternía por qué temer al emperador, ni el Papa recelarse del concilio, ni de otra necesidad en su estado. El trato llegó a términos, que se tuvo por cierto, que se concertarían: porque el Papa la víspera de San Pedro, a suplicación del colegio, mandó sacar del castillo de Santángel, al cardenal de Aux: y detenerle en palacio sobre seguro: y allí le hizo muchos regalos: y maravilláronse todos: mayormente habiendo sido preso en Milán el cardenal de Albret: porque no quería consentir en el conciliábulo, que se convocó para Pisa. Finalmente el rey de Francia se determinó, en que se procediese contra el Papa, por aquel recurso del concilio, como se había comenzado: aunque los cardenales de su opinión se tuvieron por desamparados: viendo la contradición que les hacía el Rey Católico: y sabiendo que el Papa le había ya convocado para San Juan de Letrán. Pretendía el emperador todavía, que el concilio que se convocó para Pisa, se mudase a Verona, o Trento: y hacía sobre ello muy grande instancia con Nuño de Guzmán: a quien los cardenales de Santa Cruz, y Narbona, y Cosenza enviaron por su comisario a la corte del emperador: para que solicitase lo que convenía a aquella su convocación: y el rey de Francia no quería dar lugar que se transfiriese: porque le parecía, que Verona no era lugar seguro, y estaba enfermo: y que Trento no sería capaz para mucha gente. Daba gran prisa, que las primeras sesiones se tuviesen en Pisa: y que de allí se mudase a otro lugar, que pareciese al emperador: porque con su autoridad, y presencia se continuase adelante. Pidió para esto el rey de Francia a los florentinos, que entregasen libremente a los cardenales la ciudad de Pisa, para que allí se comenzase el concilio, y se prosiguiese: y para su seguridad ofreció su armada, y ejército: y que luego mandaría a los cardenales que estaban en su reino, que fuesen allá: y a los más perlados, y personas eminentes en letras: pero los cardenales no se determinaban con solo esto en ir a Pisa, sin que el emperador, y el rey de Francia enviasen sus embajadores: y sin que estuviese junta alguna parte de ambas naciones alemana, y francesa: y consultaron sobre ello.

De la gente de guerra que el rey mandó pasar al reino. XXXVI.

En este medio acordó el rey de enviar parte de la gente que se había juntado en la Andalucía con su armada al reino: y embarcóse en la ciudad de Málaga. Eran quinientos hombres de armas de las guardas de Castilla, y trescientos caballos ligeros, y otros tantos jinetes, y dos mil soldados: y llevaba cargo desta gente Alonso de Carvajal señor de Jódar: y con él fueron por tenientes de las capitanías de hombres de armas éstos. Juan Osorio llevaba cargo de la capitanía del mismo Carvajal, y Juan López de Gaviria era teniente del adelantado de Galicia, Pedro Cano, de la de Pedro Zapata, y Diego de Barrientos de la de Diego Hurtado. Juan Rodríguez de Castañeda, y Alonso de Brizuela

fueron por tenientes de don Íñigo, y don Pedro de Velasco, y Alonso de Espinosa, y Juan Pardo llevaron cargo de las compañías de Pedro López de Padilla, y del conde de Altamira. Eran capitanes de jinetes Luis de Montalvo, y Ruy Díaz Cerón: y fueron por tenientes de las otras compañías Pedro de Basurto, que tenía cargo de la capitanía del mismo Montalvo, y Pedro el Romo de la de Diego de Vaca: y Día Sánchez de Carvajal, de la de don Alonso de Silva. Hernán Cabrera era teniente de Ruy Díaz, y Juan de Villegas llevó cargo de la capitanía de don Alonso de Carvajal, Martín de Goni de la de Martín de Rojas, y Agustín Osorio de la de Pedro Osorio, Diego Ortiz de Arista de la del comendador Ribera, y Cristóbal de Cárdenas, de la de Pedro de Ulloa, y Francisco de Tejeda, de la de don Hernando de Toledo, y don Pedro de Beamonte, de la del condestable de Navarra, y de la del marqués de Denia, don Hernando de Sandoval: y de los soldados, y gente de pie fue por coronel Zamudio. Era esto por el principio del mes de agosto: y en el mismo tiempo llegó el conde Pedro Navarro con su armada a la isla de Capri: e hizo allí desembarcar la gente: que eran hasta mil quinientos soldados de las reliquias de los Gelves: muy maltratados, y desharrapados: y llevólos a Nápoles. Viéndose entonces el Papa desconfiado de poder concertarse con el rey de Francia, por haber tomado la protección de los Bentivollas, y cargo de la defensa del condado de Bolonia, determinóse, por la confederación que se trataba entre él, y el rey con venecianos, de pagar al rey los cuarenta mil ducados al mes, por los diez mil españoles, y mil caballos, que le ofreció de tener en Italia: y ayudaba con la gente de armas ordinaria, que tenía a sueldo de la Iglesia, cuyo capitán fuese el duque de Thermens: y fue contento, que el rey pusiese por general de todo el ejército a don Ramón de Cardona visorey de Nápoles: y que se nombrase capitán general de la liga. Resolvióse en esto, habiéndose recogido a Ostia, con sólo el embajador Jerónimo Vic: no pasaron muchos días, que llegó a peligro de la vida de tercianas: y sucedió, que desconfiando de su salud los barones, y la ciudad, y pueblo de Roma, hicieron cierta unión entre sí, para pidir confirmación de sus libertades: y no permitir, que fuesen oprimidos, ni gobernados con tiranía, como hasta allí decían, que lo habían sido. Recibió desto el Papa tanta alteración, que afirmaba, que por sola esta causa se concertaría con franceses, para castigar aquel pueblo, y los barones: y púsose en armas la ciudad: y los electos del pueblo juntaron mil hombres de armas, y dieciséis mil de pie: y comenzó el Papa a tomar por excusa lo deste movimiento, o para hacer la concordia con el rey de Francia más a su ventaja, o para mejorar su partido con el Rey Católico. Entreteníase aún en este tiempo el rey, sin romper con el rey de Francia: por la plática que el mismo rey Luis le movió en casar al infante don Fernando con su hija segunda: y para este matrimonio se trató de dar seguridades de una parte a otra: porque el rey le ofrecía, que se concertaría el Papa con él, y determinaría las diferencias que los venecianos tenían con el emperador, de suerte, que quedasen conformes. Con esto prometía el rey de Francia, que en la contienda sobre la sucesión del reino, se daría tal apuntamiento, que ambos viviesen sin sospecha: pero cuanto a la restitución de Bolonia decía, que todos los que le querían bien, le aconsejaban, que no consintiese, que aquella ciudad fuese a poder de persona, que entendiese en echarle de Italia, como el Papa lo había querido intentar: y que todas las veces que se acordaba del peligro que había pasado el

estado de Génova, tenía aquél por buen consejo. Estaba el emperador en esto muy conforme con él, por la enemistad, y odio grande que tenía al Papa: y así se animaba más el francés, para aventajar su partido: pensando, que si el rey se declarase, y rompiese con el emperador, le podría poner grande embarazo en las cosas de Castilla: y éste era uno de los pensamientos, que le daba más ánimo para defender a Bolonia. Entontes asentó el rey de Francia su concordia con Alejandro Bentivolla, y con los boloñeses: y recibió aquella ciudad, y a los Bentivollas, debajo de su protección: y ofreció de defenderlos contra todos los príncipes, sin exceptar a ninguno: y procuraba, que los florentinos, y el duque de Ferrara se confederasen con los de aquel linaje, para defensa de sus estados. Tras esto proveyó luego, que Gastón de Foix su sobrino, que fue duque de Nemours, a quien había proveído por su lugarteniente de Lombardía, enviase a Bolonia cuatrocientas lanzas: y si fuese necesario, pasase en persona con su ejército a socorrerla. El emperador ninguna cosa deseaba más en este tiempo, que la conformidad, y unión con el rey: porque tenía entendido, que esto era lo que más le convenía: pero viéndose desamparado de todos, en la guerra que tenía con la señoría de Venecia, mostraba claramente, que había de seguir al que en ella le ayudase: por no dejarla con tanta mengua, y vituperio suyo.

Del requerimiento que hicieron los embajadores de España, e Inglaterra al rey de Francia, para que se restituyese el condado de Bolonia a la Iglesia. XXXVII.

Vino en esta sazón a la corte del rey de Francia, que estaba en Lyon, un embajador del rey de Inglaterra: y en llegando, la embajada que explicó fue tal, que él, y el embajador Cabanillas requirieron con buenas palabras al rey, de parte de ambos reyes, que tuviese por bien de volver a Bolonia a la Iglesia, como primero la tenía el Papa: y que desistiese de dar favor a la convocación del que llamaban concilio pisano. A esto añidieron, que si quería la paz con el Papa, y con la Iglesia, podía bien entender, que si aquello sería muy difícil de acabarla. Pareció al rey de Francia cosa muy extraña al recuesta: y mostró recibir dello gran sentimiento: y alterarse mucho, que se le hablase en restituir a Bolonia: y antes que acabasen de explicar su embajada, dijo, que no lo haría: y apartóse con los de su consejo. A cabo de un rato el canceller les respondió en su presencia, que no eran aquellas demandas lícitas: y que siendo los reyes de España, e Inglaterra amigos del rey su señor, no debían procurar, que él hiciese paz, destruyendo al emperador: y que Bolonia no estaba por él: y en lo del concilio, que el emperador era el que instaba, en que necesariamente se había de proseguir. Tomó después la mano el mismo rey, enderezando sus palabras con mucha ira, y enojo al embajador Cabanillas: afirmando, que ni había fe, ni verdad: pues tan rotamente le faltaba el rey de Aragón: y se oponía contra él. A esto respondió Cabanillas, como se requería, aunque con mucho acatamiento: y no dejó cosa de las muy pesadas, a que no diese en su respuesta, muy entera satisfación: y puesto que diversas veces le ceñaron el señor de la Tramula, y Amiens, que callase, perseveró en satisfacer a todo

bastantemente: entendiendo, que así convenía, por serle dicho en presencia del embajador de otro príncipe. Esta embajada acabó de declarar la intención, y ánimo del Rey Católico: porque desde entonces, no sólo quedó el rey de Francia fuera de la esperanza de su ayuda, pero con gran recelo, de que había de ser el principal en aquella querella: y con todo esto fue su resolución, y determinada voluntad, que Bolonia se había de defender por él, de la misma manera que Milán. Deliberando sobre esto con los de su consejo, llegó la nueva, que el Papa estaba muy doliente, y en extremo peligro: y sobreseyóse en la plática: creyendo que no podía escapar: y atribuía el rey de Francia a grande felicidad del Rey Católico, que en tal sazón se hallase con tanta gente junta en el reino: pareciéndole, que no solamente aseguraba lo de Nápoles, pero ponía gran miedo, y terror a Roma, y a toda Italia. Sucedió tras esto, que por el mes de septiembre vino el emperador a Trento: y allí se despidió de su corte para venirse a España don Jaime de Conchillos obispo de Catania: que había residido en Alemania por embajador del rey: y como el Papa llegó a lo último, el emperador, con la afición que tenía de continuar la guerra contra venecianos, y con ambición de ocupar el señorío de Italia, se persuadió, que podría ser nombrado por coadiutor del Pontífice, si el rey le ayudase para ello: y él no dejaba de darle esperanzas, y ofrecimientos, que aquello se podría efetuar muy mejor, si el Papa viviese: porque no se hallaría otro remedio, para que el rey de Francia no se apoderase de todo. Parecía haber algún color, para poder dar a entender esto a un príncipe de tan gran ánimo: y que estaba tan apasionado, y ciego de la ambición: porque los cardenales italianos, y españoles estaban conformes, en que muriendo el Papa, no se hiciese elección de Pontífice francés, ni de persona aficionada a esta nación: pues mostraban temer tanto esto, que para asegurarlo, vernían más fácilmente, en que el emperador fuese eligido. Con una esperanza tan vana como ésta, conociendo el rey la condición del emperador, procuraba de persuadirle, que se apartase del conciliábulo pisano: y aprobase el que el Papa había convocado para San Juan de Letrán: y prometía, que se hallarían en él, juntamente con el emperador, él, y el rey de Inglaterra, y otros príncipes de la cristiandad: y con esto se concluyese la paz entre él, y la señoría de Venecia. Mas porque era cosa muy dificultosa, que el emperador se apartase de lo que había emprendido, trabajaba el rey secretamente con él, que hiciese suspender aquella convocación de Pisa, por el más tiempo que ser pudiese: porque se diese lugar al tratado de la paz, y liga con el Papa, y con la señoría de Venecia: y el emperador lo rehusaba: teniendo por grave cosa romper con el rey de Francia, ayudándole en aquella guerra, sin haberle dado causa para el rompimiento. Por animarle más el rey, e inducirle a su opinión, proveyó, que el visorey de Nápoles le enviase alguna gente, en caso que conociese, que podría hacer algún efeto: y de otra suerte la detuviese, por ser entrado el invierno: y hacerse la guerra junto a Venecia: siendo en toda parte aquel tiempo muy contrario, para poder campear ejército: y también, porque el verano siguiente se pudiese servir della.

De la liga que hicieron entre sí el Papa, y el Rey Católico con la señoría de Venecia contra el rey de Francia, por la unión de la Iglesia, que se llamó la liga santísima: y se nombró por capitán general della don Ramón de Cardona visorey de Nápoles. XXXVIII.

Con estar el Papa muy doliente, dio siempre mucha furia, para que el emperador enviase al de Gursa, para concluir la paz entre él, y la señoría de Venecia: prometiéndole, que en llegando el de Gursa a Roma, se concluiría a gran honra, y satisfación suya: y ofreciendo, que si quedase por venecianos de concertarse, él los dejaría del todo: y le ayudaría contra ellos. También ofrecía, que haciéndose, como él lo deseaba, o no se haciendo lo de la paz, crearía cardenal al de Gursa: al rey parecía, que estando el Papa en aquella necesidad, los negocios del emperador se encaminarían mejor: y que convenía, que el de Gursa tuviese el capelo: porque como era hombre de gran ingenio, e industria, y de quien el emperador hacía la mayor confianza, estando en aquel consistorio, podría servirle mucho en la sucesión que deseaba del sumo pontificado. Todos estos motivos eran, porque el rey no pensaba en otro, sino cómo se hiciese muy estrecha confederación entre él, y el papa, y el emperador con la señoría de Venecia: para sacar al rey de Francia de la posesión que se había usurpado en las cosas de Italia: o alomenos para ayudar a que no se extendiese tanto: y la Iglesia cobrase el estado que le habían tomado: que era muy honesta, y honrada querella: y con esto el reino de Nápoles se asegurase a sus nietos. Mas los venecianos se detenían de llegar a la conclusión, porque entendían, que lo del concilio pisano se iba más estrechando contra el Papa: y esperaban, que si en él hiciese crear Antipapa el rey de Francia, emprendería con él de pasar a Roma, y apoderarse della, y de las tierras de la Iglesia: y que no habían de consentir los príncipes cristianos, que por aquel camino se destruyese la Iglesia: y se opornían a resistirlo: y desta suerte ellos se remediarían. Con esperanza de tales novedades, diferían los tratos, y medios de la paz: y también porque entendían, que el rey de Francia no tenía ninguna gana, que el emperador tuviese a Padua, y Treviso. Como los venecianos no se podían inclinar a que se hiciese la paz, como el emperador la pidía, y rehusasen tanto los medios que se le proponían por el Papa, y el emperador por otra parte estuviese muy firme en no querer dejar a Padua, y Treviso, y la convocación del conciliábulo pasase tan adelante, finalmente a cuatro del mes de octubre deste año de 1511, se concluyó la confederación, y liga que llamaron santísima, entre el Papa, y el Rey Católico, y la señoría de Venecia: por la restitución del condado de Bolonia, y de las otras tierras del Papa, y de la Iglesia. Fundábase así mismo en que se ordenaba, por la defensión de la persona del Papa: y por la conservación, y libertad de la sede apostólica: y por la unión de la Santa Iglesia Romana, por la cisma que en ella se había movido. Obligábase el rey por esta liga, que dentro de veinte días después de la publicación della, enviaría a don Ramón de Cardona su visorey de Nápoles, por capitán general, u otra persona de su calidad, con mil doscientos hombres de armas, y mil caballos ligeros, y diez mil soldados españoles: y habían de seguir al general, que el rey enviase, y obedecerle toda la gente del papa, y de la señoría, como a capitán general de la liga: y así fue para ello por él nombrado don Ramón de Cardona visorey de Nápoles. El Papa quedó

obligado de enviar al duque de Thermens, con seiscientos hombres de armas, con título de lugarteniente general suyo: y la señoría de Venecia había de tener su ejército en orden, para el mismo tiempo: y su armada de mar se había de juntar con once galeras del Rey Católico, para servir en esta guerra. Mientra durase, habían de pagar el Papa, y la señoría al visorey, en cada mes los cuarenta mil ducados: y el día de la publicación se le habían de dar ochenta mil por el sueldo de dos meses: y desto se daba seguridad al rey por el Papa, y venecianos en el reino, y en Sicilia. Aunque el emperador no entró en esta liga, se salvó expresamente la amistad, y confederación que el Rey Católico tenía con él: y declaróse haberse hecho con sabiduría, y participación del rey de Inglaterra: y por el colegio de cardenales se confirmó este asiento: y se obligó que en caso que el Papa muriese, se cumpliría lo acordado por ella. En este tratado los venecianos renunciaron al rey cualquier cantidad que la señoría hubiese prestado a los reyes de Nápoles, que fueron de la casa de Aragón: y el derecho que pretendían tener en los lugares que tuvieron en Apulia. También les dejó el rey lo que podía pretender en los gastos que se hicieron en la armada que se envió a la Cefalonia en ayuda de venecianos: y entró en la protección desta liga Pandolfo de Petrucis, con la señoría de Siena. Las causas que se entendió que hubo, para que el Papa, que hasta entonces había diferido de llegar a la conclusión desta liga, se apresurase tanto a concluirla, fue el temor, que florentinos acogiesen la gente de armas de Francia: y que los cardenales cismáticos, que iban a Pisa, que no eran aún privados de la dignidad, procediesen a crear Antipapa: porque estando gente francesa en Toscana, tenía la guerra a las puertas de Roma: y con los movimientos, y alteraciones que en ella habían levantado los principales romanos, y con estar todo el pueblo muy comovido, temió que se había de ver en algún gran peligro. Con este temor prestó a la señoría cuarenta mil ducados: y por los otros que se habían de dar al visorey, puso en depósito su tiara. Había enviado el rey por su embajador al emperador, en lugar del obispo de Catania, a don Pedro de Urrea, que fue sobrino de don Lope Jiménez de Urrea visorey de Sicilia: hijo de don Pedro de Urrea su hermano: y fue a Venecia, para entender en lo de la liga: y en concertar, si pudiera, al emperador con la señoría. Fue esto en sazón que los albaneses que la señoría tenía en frontera de Verona, corrían el campo: y tuvieron aviso, que el general de la gente de caballo del emperador había salido de Verona, con algunos caballos ligeros: y le tomaron el paso: y pelearon con ellos, y fue preso el general. Hallóse acaso en este rencuentro Diego García de Paredes, que fue a servir al emperador en esta guerra: porque después de la venida del rey a España, todo el tiempo que hubo paz en Italia, anduvo por la mar cosario: y como se tuvo por esto el rey muy deservido dél, no vino a su servicio, hasta haber alcanzado perdón: y fue preso en esta jornada con otros españoles, habiendo peleado como él solía. Habiéndose entonces librado dellos, se fue a recoger a Vicenza: y no pasaron muchos días, que estando aquella ciudad vacía de gente, y sin guarnición que la pudiese defender, se redujo a la obediencia de la señoría: y estando Diego García doliente en el burgo de aquella ciudad, le tornaron a prender con otros españoles: y don Pedro de Urrea pidió a la señoría, que le pusiesen en libertad: pues se había ya declarado la liga: y ofrecieron de cumplirlo: y enviaron por Diego García, que estaba preso en Padua.

Del socorro que Berenguer de Olms capitán de galeras, y otros capitanes del reino de Granada hicieron a la ciudad de Tánger, que estaba cercada por el rey de Fez. XXXIX.

Había venido a España con las galeras el almirante Vilamarín: y el rey le mandó ir a Nápoles, mediado el mes de septiembre, con publicación que su armada con la gente que el conde Pedro Navarro había de juntar en el reino, pasase a proseguir la guerra contra los moros. Detúvose en el puerto de Mahón algunos días, por ser el tiempo contrario: y de allí atravesó a Cerdeña: y estando en aquella isla, un hombre principal de la isla de Córcega, que se llamaba Juan Pablo de Laca, y residía en Cerdeña, y traía muy estrecha plática con muchos corsos, para que se alzasen con la isla, dio aviso al almirante, que era aquélla buena ocasión para apoderarse de Córcega: que era tan de razón, y justicia de la Corona de Aragón, como la misma Cerdeña: e importaba tanto para las cosas presentes: pues es como baluarte de toda Italia: y no había cosa que conviniese más, para tener sojuzgada a Génova. Movióse aquél a tener esto por más fácil, por la liga que entonces había hecho el rey con el Papa, y con la señoría: y aunque el almirante entendía lo que importaba, como le había mandado el rey que acudiese con las galeras a Nápoles, no pudo en tal sazón divertirse a emprender un hecho como aquél, sin tener más cierta seguridad, que su estada sería de algún efeto: mayormente estando el Papa de por medio, que lo había de resistir con todo su poder. Quedaba en la guarda de la costa de Grandada el capitán Berenguer de Olms con algunas galeras: y estando en Marbella, tuvo aviso que el rey de Fez iba sobre Ceuta con muy poderoso ejército, que había juntado de gente de caballo, y gran número de alárabes. A caso en esta misma sazón Rodrigo de Bazán, y Pedro López de Horozco el Zagal, y el capitán Hernando de Valdés iban con alguna gente de ordenanza, y con la del reino de Granada con cierto ardid de quemar las fustas de moros que se recogían en el río de Tetuán: de donde salían a correr las costas de la Andalucía: y con esta nueva acordaron de ir en socorro de Ceuta. Cuando llegaron allá, tuvieron cierto aviso, que el rey de Fez había pasado con su ejército a ponerse sobre Tánger: y dejó en Ceuta el Zagal un hijo suyo con la gente de Marbella: y con esta nueva pasaron las galeras a Tánger: y llegaron antes que amaneciese: y echaron los capitanes a tierra seiscientos hombres con la capitanía de Hernando de Valdés: y Berenguer de Olms capitán de las galeras, y Rodrigo de Bazán, y el Zagal entraron con esta gente en Tánger. Esto fue un sábado a dieciocho del mes de octubre de este año: y era en coyuntura, que tenían los moros el lugar en grande aprieto: porque hicieron mucho daño con su artillería: y pasaron sus estancias junto a las minas que habían hecho: y tenían en ellas gran número de espingarderos, y ballesteros. Estaba por capitán de Tánger don Duarte de Meneses, que era un muy buen caballero: y como llegó el socorro, cobraron grande ánimo los suyos, que eran hasta tres mil hombres: y los moros dejaron de combatir el lugar: y atendieron a fortificar más sus estancias, con ánimo de no levantar el cerco. A cabo de siete días que llegó el socorro, Rodrigo de Bazán, y Pedro López de Horozco el Zagal con su gente, y mosén Juanot de Olms, y mosén Fiveller caballeros catalanes con algunos soldados de las galeras, subieron a la villa vieja, para dar en una estancia de los moros: y fue tal el rebato, y pelearon los nuestros tan

bien, que se hizo mucho daño en los enemigos: y fueron muertos, y heridos de los más principales: y entre ellos cuatro alcaides, y el alguacil mayor del rey de Fez: y les hicieron desamparar la estancia. Recogieron los capitanes su gente con muy buena orden: y atravesaron por el camino que había entre la mar, y los muros: y por ser al creciente de la marea, volvieron con harto trabajo. Otro día salió don Luis hermano de don Duarte con la gente de caballo a escaramuzar con los moros: y los portugueses se hubieron en la escaramuza como gente muy ejercitada, y diestra: y visto esto, el rey de Fez perdió la esperanza de su empresa: y el día siguiente mandó levantar su real: y el capitán de las galeras, y los otros capitanes se vinieron a Gibraltar, con la honra de haber socorrido tan valerosamente aquella ciudad. Esto era en el mismo tiempo que el rey de Tremecén puso debajo del amparo, y señorío del rey su persona, y reino: y le envió a dar la obediencia: y entregó todos los cristianos cativos que estaban en sus tierras: e hizo un presente de caballos, y aderezos de la jineta morisca, y de halcones: por ser el rey muy aficionado al vuelo de las aves: en señal de la sujeción que se le debía: y a esto fue enviado el alcaide Mahomad Abenabedi: que era el más señalado caballero en linaje, y privanza, que tenía en su reino.

De la sentencia que dio el papa Julio contra los cardenales cismáticos. XL.

Por este tiempo los cardenales Bayos, y de Albret, que iban a Pisa con ciento cincuenta lanzas francesas, llegando a los confines de Luca, encontraron con un comisario de florentinos, que les requirió de su parte, que no entrasen con gente de armas en sus tierras: y hubiéronse de volver a Sarazana, lugar de genoveses. Estaban aún en el burgo de San Donino los cardenales de Santa Cruz, y Cosenza: y dieron alguna esperanza que se querían apartar del concilio pisano, y seguir el concilio que el Papa convocase, como fuese en lugar seguro: y ofrecían que se irían a Pomblín: o a otro cualquier lugar, enviándoseles salvoconduto del Rey Católico. Con demostración desto escribieron al embajador don Pedro de Urrea, que estaba en la corte del emperador, que procurase, que los perlados de Alemania no fuesen a Pisa: porque ellos entendían en concertarse con el Papa, e irse a Pomblín, o a Nápoles: y envióseles el salvoconduto que pidían, por el embajador Jerónimo Vic: y también de los sieneses: pero pareció que su intención era diferir el tiempo: porque en la misma sazón el cardenal de Santa Cruz con gran liviandad trabajaba que el emperador concurriese con ellos en su concilio: y lo aprobase con mayor calor, y publicación de lo que entonces parecía: y que fuesen a él los perlados de la nación alemana. Sospechando el Papa que lo hacían con este fin, no quiso prorogar el término que había dado a estos cardenales, para que se fuesen a Pomblín: o a Siena: y también porque se le descubrió otro trato terrible del cardenal de Sanseverino. Esto era, que fue por este tiempo al emperador a exhortarle que tomase a su mano la empresa de Romaña: y a ofrecerle de parte del rey de Francia, que si fuese a Italia, y quisiese asistir al concilio de Pisa, le daría cincuenta mil ducados, y

todo su ejército bien pagado, para que se apoderase del estado de la Iglesia: y de la ciudad de Roma: y aun también para que tomase la posesión del reino para sí, o para el príncipe don Carlos su nieto. Pretendía aquel cardenal, hacer muy fácil este negocio, con dar a entender, que él podía mucho servir en él: por tener mucha inteligencia en los estados, y tierras de la Iglesia: y que para lo de Nápoles hallaría prestos a sus parientes, y valedores, y toda la parcialidad Colonesa: que para haber de ser aquel reino del emperador, no le faltarían. Como son diestros en hacer a su modo grandes discursos, y la calidad de los estados de Italia los ejercita en levantar, y trazar diversos edificios, afirmaba el cardenal, que teniendo el emperador aquella parte, y siendo por la del rey de Francia los anjovinos, no podía creer que hubiese ninguna resistencia: pues era cierto que la ciudad de Roma le estaba esperando con mucho deseo: y para solo este efeto se habían unido los nobles, y el pueblo: y que sin armas ningunas echarían al Papa della. Oía el emperador esto de muy buena gana: aunque estaba determinado de no confiarse de franceses, ni pasar a Italia con gente del rey de Francia. Todavía en esta sazón los cardenales de Santa Cruz, y de Cosenza hacían demostración de reducirse a la obediencia del Papa: y que se pondrían en uno de los lugares que se les señalaban: pero el Papa entendiendo que lo hacían con artificio, o por ser de su naturaleza vindicativo, y tener poca parte de clemencia, no quiso admitirlos: y determinó de privarlos en consistorio, de las dignidades, e iglesias, y beneficios. Esto se contradijo al principio por el colegio: pareciendo cosa grave, que se procediese contra ellos con aquel rigor, pues se reducían, y apartaban del cisma. Había procurado el rey por diversas vías su redución: y así en parte se daba a entender, que el Papa procedía con gran fundamento a dar su sentencia: porque como pusiesen tanta dilación en llegar a Pomblín, o al Sienés, que eran los lugares que se les señalaron, y continuasen en lo que tan inicamente, y con tanto escándalo de toda la cristiandad se había emprendido, y por otra parte del de Sanseverino entendiese en urdir una tal obra, procedió el Papa en público consistorio a su privación. Hízose esto con la solenidad que en un tal auto se requería: y estando vestido de pontifical en presencia de los cardenales, y de todo el pueblo, mandó leer el proceso que se había hecho: y pronunció la sentencia contra ellos, y contra otros dos cardenales franceses, que eran Samalo, y Bayos: y en ella los declaró por cismáticos, apóstatas, y herejes. Fueron privados de los capelos, e iglesias, y títulos, y otras dignidades: prohibiendo so pena de excomunión, que ninguna persona los nombrase con el título de la dignidad que antes tenían: y proveyó a presentación del rey, de la Iglesia, y beneficios que los dos cardenales tenían: que eran súbditos del rey: y otro tal proceso se fulminaba contra los cardenales de Sanseverino, y Albret. Pareció a los que no tenían el celo que debían, este auto de privación demasiadamente acelerado, y riguroso: y que grandes tiempos antes no se había visto en la Iglesia: porque dado que estos cardenales se apartaron del Papa, no dejaron la unión de la Iglesia: antes mostraban perseverar en que estuviese en una cabeza: y según lo determinado en los concilios de Constanza, y Basilea, pretendían ellos que pudieron proceder a convocación de concilio, para que se procediese en él contra un Pontífice sospechoso de hereje, e incorregible. Esto decían ellos, por excusar su error, que se confirmaba con el voto, y juramento común que se hizo para que se

convocase concilio dentro de cierto tiempo: y ser ya pasado: siendo, según su opinión, las obras, y deméritos del Pontífice tales, y tan notorios: y que lo que ellos proponían más principalmente era, que se señalase lugar cómodo, y seguro: o que el Papa eligiese uno de diez que ellos le nombrarían, para que en él se congregase concilio: adonde se tratase del remedio, y reformación de la Iglesia, así en la cabeza, como en los miembros. Que ellos no pretendían otro, sino que el papa Julio, a quien siempre en sus letras llamaron Papa, por su autoridad congregase concilio general, para la paz del pueblo cristiano: y para la reformación de la Iglesia: y por impidir esto, no introdujese una cisma tan perniciosa en la religión cristiana. Llegaba el atrevimiento a mayor escándalo: pretendiendo que por los impedimentos que se pusieron de parte del Papa, para esta convocación, conforme a la constitución de la oncena sesión del concilio de Basilea, podía el Papa ser suspendido de la administración de la dignidad: así en lo temporal, como en lo espiritual. Como el Papa convocó concilio general para San Juan de Letrán, y aquéllos eran, no sólo livianos, pero muy escandalosos fundamentos, y fuera de lo que se dispone por los sagrados cánones, comúnmente se tuvo por cierto, que con el mal principio que hubo en apartarse estos cardenales de su cabeza, contra la orden de la Iglesia, y de los concilios antiguos que tiene recibidos, no se podía seguir sino mucho escándalo: y muy perniciosa división, en gran detrimento de la fe: y que justamente merecían ser punidos tan ejemplarmente, y con todo rigor.

Que el visorey don Ramón de Cardona capitán general de la liga salió con su ejército a la empresa de Bolonia. XLI.

Antes desto el conde Pedro Navarro se había ya embarcado con toda la gente de pie que estaba en el reino con publicación de ir a la guerra de Berbería: y hallándose en la isla de Capri, para hacerse a la vela, como el Papa concluyó lo de la liga, echó en tierra toda la gente en Gaeta: por estar en el camino, que se había de hacer para la expedición de cobrar el condado de Bolonia para la Iglesia: y echar dél los franceses. Repartióse aquella gente por los burgos de Gaeta, y en la Mola, y Castellón: y porque el visorey ordenó que la paga de la gente se hiciese por el conde a los mismos soldados, y no se confiase el dinero de los coroneles, se comenzó a mover entre ellos alboroto, porque se despidía cierta parte de la gente: y se reducían a siete mil quinientos: por ser los otros marineros, y gente inútil, que se entrexería para llevar las pagas. Pidían que se les diese a ellos todo el dinero: y se pagase por mano de los coroneles: y fue forzado que así se hiciese. Después que fue sosegado aquel alboroto, y siendo pagada la gente, partió el conde con toda la infantería que allí quedaba, la vía de Pontecorvo: y tras él siguió el coronel Zamudio con los soldados que llevó de España, que estaban en Nápoles. Tenía el visorey todas las compañías de gente de armas, y los caballos ligeros muy en orden: y la una, y la otra era tan escogida, y con tan valerosos, y diestros capitanes, que con toda verdad se puede afirmar, que tal, ni tan lucido ejército, del número que era, no

se había visto en Italia grandes tiempos antes: e iban en él muchos barones, y caballeros del reino. Pero excusóse de ir a esta jornada con el visorey, con su compañía de gente de armas el Próspero Colona, diciendo: que no iría sino debajo de rey: o con hijo de rey: y también hubo alguna dificultad para que Fabricio Colona fuese: y llevase cargo, y nombre de gobernador: porque como iba el duque de Thermens por lugarteniente general de la Iglesia, le parecía que iba con alguna diminución de su honor: precediéndole el duque: y pretendió que se le diese título de lugarteniente, y gobernador general del ejército del Rey Católico: pues el visorey le llevaba sobre todos, y era general del ejército de la liga. Diose orden en esto, por ser Fabricio persona de tanto merecimiento, de honrarle con este título: aunque el conde Pedro Navarro llevaba cargo de capitán general de la infantería. Como el Próspero no quiso ir a esta guerra debajo del visorey, envió a excusarse con el rey, diciendo: que antes había sido requerido que fuese a servirle en la guerra de África, cuando Su Majestad pasaba a ella: y se holgó que se ofreciese ocasión, que conociese en presencia, el ánimo que tenía, para emplearse en lo de su servicio: y que por hallarse en ella su real persona hubiera ido comoquiera. Mas habiendo sobreseído aquel viaje, le había suplicado le diese licencia para que pudiese tomar otro partido: porque viendo las cosas de Italia en el punto en que estaban, le parecía faltar en alguna manera a su reputación, hallándose en su casa con tanto reposo, y descuido: mayormente en tal sazón, que las cosas de Su Majestad, y del reino, tenían tanta bonanza, y sosiego: y era como árbitro, para en todo lo de Italia, y fuera della: y no se ofreció tal necesidad en que él pudiese, por su servicio, aventurar su persona: y Su Alteza lo había rehusado, porque le pareció que así convenía. Que después, siguiéndose la nueva confederación entre Su Majestad, y el Papa, y la señoría de Venecia, por la conservación de los estados de la Iglesia, el visorey había comunicado con él las cosas de la guerra: y le rogó que fuese a ella: pues la empresa no podía ser más justa, ni honrosa: y él se había excusado: pues en lo pasado nunca faltó al servicio de Su Alteza: y menos había de faltar entonces, conque fuese con satisfación de su honor. Desto decía, que cuando él mismo no hiciera la estimación que se requería, a quien él era, el rey como tan prudente, no había de esperar dél ningún buen servicio: y que en lo pasado, cuando la guerra se hizo dentro en el reino, nunca había rehusado de ir con los visoreyes, como era justo: y que así lo haría siempre que tal ocasión se ofreciese: mas saliendo del reino, y por empresa de otro príncipe, si él fuese de aquella suerte como un particular, sería dar causa, que juzgasen que no determinaba el rey emplearle en cargo de general, o porque no lo merecía, o porque no se hacía confianza dél. También Andrés Carafa, conde de Santa Severina, que era de gran valor, y tenía mucha experiencia en las cosas de la guerra, y de quien el rey confiaba, se excusó de ir a esta jornada: y fue mucho de notar, que los que se ofrecieron de servir en ella con más voluntad, fueron los de la parte anjovina: y dellos los que más se señalaron fueron el marqués de Bitonto hijo del duque de Atri, y el príncipe de Melfi, que enviaba un solo hijo que tenía. Iba en persona el duque de Trageto, y los hijos de los condes de Matalón, y de Aliano: y por estar el príncipe de Bisiñano doliente, y gotoso, se quedó en Nápoles: y no fue su hijo por ser muy mozo. Por este tiempo los príncipes de Bisiñano, y Melfi, el duque de Atri, y el conde de Matalón enviaron al rey de Francia los

collares, y orden de San Miguel: porque siendo ellos vasallos del rey, quedasen libres de toda sospecha de culpa, dando gracias al Rey Cristianísimo, porque en el tiempo cuando eran sus súbditos, tuvo por bien de agregarlos a tan loable, y honrada compañía, y orden: y con ellos restituían la obligación que debían con aquella orden, que se les dio graciosamente: y habiendo ido a esto un caballero que se decía Palatio, como no pudo cumplir su comisión, por serle prohibido por los capitanes, y gente de armas francesa, enviaron los collares con Castilla rey de armas al rey de Francia. Del otro bando, que llamaban aragoneses, los que se ofrecieron de servir en esta guerra con grande afición, eran el marqués de Pescara, y los condes de Monteleón, y Cariati: y otros muchos señores, y caballeros se determinaron de servir al rey. Pretendió Fabricio, que por llevar título de gobernador, y siendo lugarteniente del ejército, había de llevar una bandera de las armas reales, según era costumbre en Italia, que los gobernadores, y lugartenientes generales de los ejércitos llevaban bandera cuadrada diferente, y algo menor de la del capitán general: como decía haberse visto en diversas guerras: y quedaba dello memoria de los tiempos pasados. Desta manera afirmaba que se usó en tiempo de Bartolomé de Bérgamo capitán general de la señoría de Venecia, teniendo en su ejército por lugarteniente, y gobernador a Alejandro Sforza: y en la empresa de la defensa de Arimino, siendo el duque de Urbino capitán general del rey don Fernando el Primero: y su lugarteniente don Alonso de Ávalos, que era gobernador del ejército. También decía, que desta misma preeminencia usó en la guerra de Toscana Mateo de Capua conde de Pasena gobernador del ejército del mismo rey don Fernando, y del Papa: siendo general el duque de Urbino: y de la misma suerte en la guerra de Lombardía en la empresa de Ferrara, cuando Roberto de Arimino era capitán general de venecianos, y sus tenientes Constnacio Sforza, y Roberto de Sanseverino. Postreramente en tiempo del rey don Fadrique siendo Próspero capitán general, y el mismo Fabricio su lugarteniente, decía haber traído aquella bandera: y que se acostumbraba poner en la estancia, y tienda del general, adonde iban los suyos a sacarla, cuando se ofrecía necesidad, que el lugarteniente saliese con gente hacia alguna parte. Guardóse en esto la costumbre: aunque ya desde entonces el conde Pedro Navarro se tenía por agraviado, que Fabricio se quisiese así aventajar, no tanto por el título de lugarteniente del ejército, que cabía también en su persona, como por pretender que su voto fuese preferido en los consejos de la guerra: y comenzó a tener cierta emulación, y contienda con él: de lo cual resultaron hartos inconvinientes. Salió el visorey de la ciudad de Nápoles para Aversa a dos de noviembre: para seguir desde allí su camino con todo el ejército a la empresa de Bolonia: y llevaba mil doscientos hombres de armas, y los caballos ligeros, conforme al asiento de la liga. Iba el conde Pedro Navarro delante con la infantería: y antes que saliese del reino sucedió, que los coroneles Luis de Tineo, y don Antonio de Camporedondo fueron con sus compañías con las banderas contra el lugar de Rocaseca, porque no los quisieron acoger dentro: y pelearon con ellos: y murieron algunos de ambas partes: y el conde mandó prender a los coroneles: y los envió al visorey: y él los mandó llevar a Nápoles, y se pusieron en el Castillo Nuevo. Iban en esta empresa por coroneles sin Zamudio, que tenía el principal lugar entre ellos, Francisco Marqués, Samaniego, Diego de Chaves, Salgado, Artieta, Jaime Díaz de

Aux, y de Armendárez, y Luján: y deshiciéronse las coronelías de Sancho Velázquez, Joanes, y de don Diego Pacheco: y las de don Antonio de Camporedondo, y Tineo: ordenándolo el conde como le pareció que más convenía al buen gobierno de la gente: repartiendo los coroneles, y capitanes a cierto número: por deshacer las compañías que se habían alborotado poco antes.

Que los cardenales cismáticos se congregaron en Pisa. XLII.

Puso el visorey mucha diligencia para que la gente de armas saliese del reino: y esta prisa que se dio al partir, fue causa que el rey de Francia no pudo apremiar a los florentinos, que recibiesen en su estado la gente de armas que iba con los cardenales: y mandóla volver a Bolonia. Por esto ordenó, que ellos se fuesen sin gente de guerra: y así pasaron a Pisa Carvajal, Samalo, Bayos, y Albret, que no estaba aún privado de la dignidad: y se decía que iba casi por fuerza: y el de Conseza quedaba en Rezo muy enfermo: y fueron estos cuatro cardenales muy mal recibidos del pueblo, y clero pisano. Antes que allá llegasen, los florentinos suplicaron al Papa por medio de Pandolfo de Petrucis, que tenía el gobierno de Siena, que se contentase que ellos estuviesen indiferentes: y que no recibiesen en su estado ninguna gente de armas: y aunque al principio se indignó contra ellos por esto, después se persuadió, que le estaba bien aceptar aquel partido: porque hacía mucho a su propósito tener segura la parte toscana: y aun también juzgando, que la soberbia de los franceses, y el medio que querían seguir los florentinos de neutrales, los haría presto enemigos: y fue suspendido el entredicho que mandó poner en Florencia. Pero como se excusaban que no podían estorbar de dejar a Pisa a los cardenales, porque lo habían ofrecido al emperador, y al rey de Francia, con quien ellos no querían romper, no lo quiso consentir, porque temía sería visto aprobar el lugar: y por ello indiretamente aquella congregación: que más verdaderamente se pudo llamar conciliábulo. Quería que si habían de ser indiferentes, lo fuesen, así en no recibir en aquel estado gente de guerra, ni darles paso, como en no permitir que los cismáticos entrasen en Pisa, ni en su dominio. Luego que hubieron llegado, se promulgó allí entredicho: y fue vuelto a poner en Florencia: y al mismo tiempo que se puso, sucedió un caso, que fue habido por muy maravilloso: porque sobrevino muy repentinamente una grande agua, con muchos relámpagos, y truenos: y una tan furiosa, y terrible tempestad, que a todo el pueblo causó grande espanto: y pareció ser juicio, e ira de Dios: porque cayó un rayo en la iglesia mayor: y de allí fue a dar en las casas de la ciudad, y abrasó, y derribó, e hizo mucho estrago. Volvió en este mismo tiempo el Papa a dar gran prisa, en concertar al emperador con venecianos: y ellos venían muy tibiamente a ello: porque habían ya cobrado la mayor parte de lo que este año habían perdido: y no temía de verse en necesidad en el invierno: y lo que era más cierto, no querían ser unión entre el emperador, y el Rey Católico: recelando, que si el emperador entrase en la liga, ellos, y toda Italia había de estar a dispusición del rey. Con esto tenían una gran codicia de cobrar del estado de

Milán a Brescia, y Cremona, y todos los otros lugares que habían perdido: y así consideraban, que entrando el emperador en esta confederación, si fuesen echados de Italia los franceses, perdían del todo la esperanza de tornar a cobrar aquellas tierras, que eran del Imperio.

Que el emperador, por persuasión del rey, dio esperanza de entrar en la liga contra los cismáticos: con promesa que le ayudarían con el ejército della, para ganar el estado de Milán en nombre del Imperio: y quedase para el príncipe su nieto. XLIII.

Envió por este tiempo el Papa a España a Guillén Cassador su auditor apostólico, que era de nación catalán, con la bula de la convocación que se había hecho del concilio general, para San Juan de Letrán: y fue a Burgos adonde el rey estaba celebrando cortes. Estuvo el rey un domingo en la iglesia mayor acompañado de muchos perlados, y grandes, y de los del consejo real en la celebración del oficio divino: y propuso el auditor ante todo el pueblo la suma de su legación: que fue explicar las causas de la convocación del concilio, que se había de congregar para el primero de abril: y la confianza que ponía el Papa en el celo, y devoción que el Rey Católico tenía a la sede apostólica, y a la Santa Iglesia Romana, para proceder a la extirpación de la cisma: y defender, y amparar la dignidad del Sumo Pontífice, y procurar la unión de la Iglesia Católica. A esta proposición se respondió en nombre del rey, por don Valeriano Ordóñez de Villaquirán obispo de Oviedo: e hizo un largo razonamiento, declarado con grande ánimo, y fervor de fe, de poner su persona, y estado por aquella causa de la Iglesia: y dar todo favor para que el concilio, que el Papa había convocado, se celebrase quieta, y santamente, sin dar lugar a la cisma: para que después se pudiese continuar la guerra contra los infieles más libremente. No dejaba de estar este negocio en gran peligro, por andar en él el emperador muy dudoso: y el cardenal de Sanseverino, que era ido a su corte, para procurar que diese favor al concilio pisano, le hacía grandes ofrecimientos de parte del rey de Francia: diciéndole, que si quería paz con venecianos, él holgaba della, conque él fuese el uno de los principales adherentes: y si deseaba que se prosiguiese el concilio, que se había convocado para Pisa, y determinaba entrar en Italia, publicase que se quería coronar: que él le ofrecía de darle mil doscientos hombres de armas, y más si los hubiese menester, con la infantería necesaria: y que el cardenal le acompañaría, e iría por lugarteniente del rey de Francia: y le serviría con cien hombres de armas de la casa de Sanseverino, y con amigos, y parientes della. Que irían a Mantua, y a Ferrara: y el duque ayudaría con dineros: y el marqués de Mantua con gente: y que otro tanto se sacaría de Florencia, y Pisa: y que allí en muy breves días se haría la deposición del Pontífice: y si lo tuviese por bien, crearían luego otro: y si holgase que él fuese eligido, haría dél cuanto mandase: y pues era rey de romanos, y tenía el título del Imperio, debía apoderarse de la señoría de Siena, y de la ciudad de roma, y de toda Romaña. No se contentaba el de Sanseverino con esto: y afirmaba, que habido aquello, estaría en su mano ganar el reino de Nápoles: y tenerlo: porque si el rey de Aragón tomaba la defensa de la persona del Papa,

como se había ya declarado, ternía más justa causa para hacerle guerra: y aun para ponerle en España toda la revuelta que pudiese. Ponía grande fuerza en que estuviese muy advertido, que no le engañase el rey de Aragón: y tomas escarmiento de lo pasado: porque cuando el rey don Felipe su hijo estaba en Francia, y era muy amigo del rey Luis, estaba su suegro en Rosellón haciéndole guerra: y cuando el mismo rey don Felipe era enemigo del rey de Francia, él se casó con Germana de Foix su sobrina: y se confederó cuan estrechamente pudo ser, con el rey su tío. De la misma manera cuando él quiso entrar en Italia con ayuda del Imperio, el rey de Aragón vino a Saona, a ponerse en manos del rey de Francia, por mostrarse más su aliado: y agora que él estaba en amistad con el rey de Francia, procuraba de apartarle della: y por otra parte trabajaba con el mismo rey de Francxia, de hacer nuevas invenciones de ligas: y dejarle a él de fuera: por tenerle siempre en necesidad. Excusábase el emperador, con que no tenía dineros para entender en tales empresas, como las que el cardenal le proponía: y ofrecióle que el rey de Francia le daría cincuenta mil ducados, la metad cuando estuviese en Mantua, y la otra siendo llegado a Bolonia: y el emperador pidía que se le diesen luego: y sobre esto, y sobre las seguridades que se le habían de dar, si hiciesen aquella jornada, deliberaron que se consultase con el rey de Francia. Estando pendiente esta consulta, movió el cardenal poco después otro medio, en caso que el emperador no pudiese poner en orden su expedición para ir a Italia, y coronarse, y asegurarse por aquel camino del dominio della: que fuesen a Pisa el mismo cardenal, y del de Gursa, para asistir al concilio: ofreciendo que con solo esto se haría todo lo que él ordenase, y como lo dispusiese: y se procedería a la deposición del Sumo Pontífice. Afirmaba que por sólo que no se declarase, le daría el papa Julio la paz de venecianos hecha a su contentamiento, y cuánto tesoro tenía: y siempre que pasase a Italia, le daría la Corona del Imperio: y con color della, y con la gente del rey de Francia, de paso podría tomar a Pomblín: y hallaría allí menos resistencia, no habiendo españoles, por ser muerta en esta sazón doña Marina de Aragón princesa de Salerno: que casó con el señor de aquel estado. Que de allí podría apoderarse de Siena, y de la ciudad de Roma, y pasar a Nápoles, y tomar a su mano aquel reino: y que sucedería en él mejor, y con más derecho título, que el rey de Aragón. Aficionábase el emperador más a este segundo partido: aunque todavía se excusaba, que no podía deliberar ninguna cosa, sin el de Gursa, que estaba ausente: y entendiendo de allí a pocos días la liga que se había hecho últimamente entre el Papa, y el Rey Católico, y la señoría de Venecia, el cardenal con grandes exclamaciones procuraba de persuadirle, que tan principalmente se había hecho contra él, como contra el rey de Francia: pues admitían en la confederación a venecianos, que era expresamente contra la concordia de Cambrai. También afirmaba, que era con fin, no sólo de cobrar a Bolonia, pero de echar a alemanes, y franceses desta parte de los Alpes: y que el Rey Católico con falsos colores proponía, que había de cobrar en nombre del príncipe su nieto, lo que debía haber el emperador, si fuera comprehendido en aquella liga: y que no era para el príncipe, sino para extender su patrimonio de la Corona de Aragón. Que si el emperador quisiese sentirse de su honra, como debía, y echase de ver la vergüenza que le hacían, ordenando de su voluntad de sus propias cosas, contra lo que le tenían ofrecido, y capitulado, dándole a entender cada día que le

enviarían gente en su ayuda, confederándose con sus enemigos, llamándole a hecho, y negocio asentado, y pasado en cosa juzgada, en satisfación de todo esto, debía atender a su pro, y al remedio. Por esto debía considerar bien en cuyo arbitrio, y poder dejaba sus cosas: y no consintiese engañarse del rey de Aragón: y se juntase con el rey de Francia: y los dos hiciesen contra liga: y si la del rey de Aragón se fundaba en la defensión del estado de la Iglesia, la suya sería con más justo, y honesto título, por su reformación: y entrarían en ella los potentados de Italia, que eran confederados con el Imperio, y sus encomendados: y los reyes de Hungría, y Escocia: y tendría a los suizos, porque les darían más que ninguno. Echaba su cuenta que el rey de Hungría podría mover guerra a venecianos en Albecia, por las tierras que le habían ocupado: y que el rey de Escocia pornía alguna turbación en Inglaterra, si el rey Enrique, como se decía, entraba en aquella liga. Pues por España bien bastarían él, y el rey de Francia para poner harta revuelta en las cosas de Castilla: de donde dependía toda la autoridad, y reputación, y grandeza del rey de Aragón: y que si menester fuese, el rey de Francia vernía en persona a estas fronteras: y Su Majestad en un mismo tiempo podría entrar en Italia: y proseguir el camino que tantas veces le había abierto su buena ventura, y nunca desembarazado, ni allanado como entonces. Finalmente le exhortaba, que teniendo ocasión para ser señor del mundo, si lo fuese de Italia, no la perdiese: ni se dejas más engañar. Entendiendo el rey todo esto, y considerando en cuánto peligro se pornía la cristiandad, si el emperador se juntase con el rey de Francia, para perseguir al Papa, y a la Iglesia, por medio de su embajador ofrecía otras cosas que hacían más llano el camino para el honor del emperador: y para el acrecentamiento del estado del príncipe, si entrase con él en la liga, para entero remedio de tantos males. Lo principal era prometerle, que le ayudarían con todo el ejército de la liga a su propia costa, para que el ducado de Milán se pusiese en su mano, o en poder de quien él, como señor de aquel feudo, pudiese disponer: y que se le daría favor, y socorro para su coronación: y acabádose de asentar lo de Italia, para lo de Gueldres. Había pretendido el emperador mucho antes, que el Papa tomase a su cargo de acabar que alcanzase una honesta paz de venecianos: y cuando la rehusasen, fuese obligado de ayudarle, como fue concordado en Cambrai: y como supo la nueva de la liga, y el cardenal de Sanseverino la exageraba tanto, recibió dello muy grande indignación: y todas las quejas iba a parar en el rey. Él se excusaba de haberla concluido de aquella manera con el Papa: porque viéndose tan perseguido, temiendo el peligro de su persona, y que el emperador no quería tomar su proteción, y que el cardenal de Sanseverino porfiaba por tales medios de llevarle a Italia, y el conciliábulo pisano se proseguía adelante, y el emperador había enviado su poder para ello, y franceses tenían quinientas lanzas repartidas entre Bolonia, y Florencia, y que a otra parte los florentinos tenían otras seiscientas que estaban a dispusición del rey de Francia, y a las puertas de Roma, por esto el Papa puesto en gran miedo, y desesperación se había resolvido, que si él no quería aceptar su defensa, y ampararle de sus enemigos con el ejército que estaba junto en el reino, para la empresa de África, se concertaría con el rey de Francia: y se consolaría de Bolonia, y Ferrara: pensando que habría la recompensa en el reino: y que todo esto era en gran peligro de su estado: y muy mayor de la sucesión de su nieto. Que

considerándolo bien, y que la concordia del Papa, y del rey de Francia sería para mayor opresión de la Iglesia, y aun muy dañoso a los presupuestos, y fines que el mismo emperador tenía de suceder en el pontificado, y lo más principal que todo esto, que se conocía bien, que el rey de Francia tenía todo su entendimiento enderezado a lo del reino, y había algunos años que no podía hallar remedio para divertirle dello, por no dar lugar a todos estos inconvinientes, se determinó de concluir la liga: y tomar a su mano la proteción del Papa, y de la Iglesia. Mayormente, que tenía sobrada causa de sentirse, que el rey de Francia se hubiese concertado, en que se convocase el concilio a Pisa: y sin darle dello razón alguna: mas no embargante esta justificación que se hacía de parte del rey, se quejaba muy gravemente, pareciéndole, que se había concluido la liga con vergüenza, y daño suyo: temiendo que por aquella causa le habían de dejar franceses: y que había de perder todo lo que había ganado a venecianos. No por esto desistía el rey de procurar de reducirle a su opinión con darle seguridad por obligación de escritura, cuanto a la sucesión del reino de Nápoles para su nieto: y prometiéndole de palabra, que en lo que sentenciaría en el compromiso que se trataba, que se hiciese en su poder, sobre las diferencias que tenía con la señoría de Venecia, no pronunciaría contra su voluntad. Con esto el emperador ofreció de dar poder bastante al embajador Jerónimo Vic, para asentar la paz: reservándose alomenos a Verona, y Vicenza, con el tributo, y dineros que le había prometido el Papa, que se sacaría de la señoría. Dio esperanza de entrar en esta nueva concordia, con presupuesto, a lo que entonces se entendió, que habiendo de tomar la empresa de las cosas de Italia en conformidad, y compañía del rey, se reservase para él el estado de Milán: y se diese la investidura al príncipe: y de todo lo restante que se pudiese ganar: como de estados que volvían al Imperio: y no se encomendase, ni pudiese en la persona de Maximiliano su sobrino hijo del duque Luis Sforza, como se trataba: pues no había de ser poderoso para sustentarlo. Tratóse también, que la gobernación de todo ello se repartiese entre los dos, como padres, y legítimos administradores. En caso que no pareciese al rey que esta empresa se debía hacer en común por los dos el emperador le dejaba la parte que le viniese más a propósito, para la defensa, y seguridad del reino: y que lo restante le quedase a él, para que lo gobernase en nombre del príncipe: con confianza que el rey le ayudaría a defenderla siempre que fuese necesario: porque de otra manera no se sentía tan poderoso para conservar lo de Italia, aunque una vez lo hubiese ganado. Parecía ya desde entonces por este camino, si el emperador fuera constante en esta conformidad, y compañía del rey, que se comenzaba a fundar la monarquía del príncipe don Carlos: hallándose el rey con el poder, y fuerzas que tenía en Italia: y echando los franceses della: lo que parecía muy fácil poner por obra, con ayuda del emperador, que era el que había de dar las investiduras, y títulos necesarios para justificar los derechos: pues para mayor firmeza decían, que se podrían confirmar de los príncipes del Imperio. Estaban las cosas de aquel príncipe en tal dispusición, que se conoció notoriamente, que no eran sus fuerzas, y poder bastantes para gran empresa, sin compañía de los reyes de España, o Francia: porque habiéndose en este tiempo ganado por él todo el Friuli, y casi la Istria, y saliendo los franceses de Treviso, se tornó todo a perder, como en un instante. De la misma manera el Paduano, y Trevisano, fuera de los muros de

aquellas dos ciudades, era todo suyo, cuando tuvo allí su ejército: y luego se perdió con Vicenza: y el mismo recelo se tenía de Verona: por haber salido los franceses a lo de Bolonia: y no se sustentaba, sino con esperanza de la concordia.

Que Gastón de Foix duque de Nemours general de Francia se puso en orden, para salir al encuentro al visorey don Ramón de Cardona. XLIIII.

Por esto el Papa instaba siempre que se asentase tregua entre el emperador, y la señoría: y sobre ella había ido a Venecia por mandado del emperador, don Pedro de Urrea: pero con confianza de la nueva liga, los venecianos se detuvieron: pensando que estarían sin necesidad: y después ofrecieron que vernían en la tregua, porque les era más favorable: habiendo ya cobrado lo más de sus tierras. En la misma sazón que se trataba della, tenían los franceses harto temor que los suizos se juntarían con la liga, en favor del Papa: y determinaron de poner toda su pujanza al encuentro del ejército que traía el visorey de Nápoles: y proveer en las fronteras de venecianos los castillos fuertes, que se podían mejor defender: y en los más importantes pusieron alcaides navarros. Púsose en Crema Armendárez, y en Brescia Urueya tío de Menaut de Beamonte: y en Valesio, Linango, y Peschiera, y en Cremona estaban franceses. Hacían esta cuenta, que la mayor necesidad que se les podría ofrecer, era resistir al ejército del Rey Católico: porque si los desbaratasen, aunque los venecianos se hubiesen apoderado de toda esta parte hacia los montes, quedándoles aquellas fuerzas, ellos serían señores de lo más importante: y a todo se disponía Gastón de Foix duque de Nemours su general, que fue proveído por gobernador de Lombardía, como antes lo era el señor de Chamonte: que era mancebo de gran corazón: y de todo el valor, y esfuerzo que podía caber en un príncipe tan generoso. El ejército que los venecianos tenían, estaba aún para poder hacer grande efeto: porque había venido a servir a la señoría Pablo Ballón con doscientos hombres de armas: y ellos se hallaban con mil, y con más de tres mil caballos ligeros: y entre ellos había más de mil trescientos estradiotes albaneses, que fueron los que hicieron la guerra: y tenían nueve mil infantes. Visto que los franceses ponían todas sus fuerzas en salir a resistir al ejército de la liga, se trató de dar orden en mudar las cosas del estado de Florencia, y su gobierno: y que los desterrados de Génova entrasen en la ciudad: porque si esto se pudiera acabar, fueran los franceses forzados por aquel camino, a desamparar a Ferrara, y Bolonia: pues en ninguna de aquellas ciudades se ternían por seguros: y solamente había de atender a conservar, y defender lo del estado de Milán: mayormente si los suizos les fuesen contrarios. Por aquella vía esperaba el Papa, que Bolonia se cobraría sin herida, ni perder un solo hombre: aunque aquella ciudad era de lo más importante que tenían los franceses: porque el lugar es grande, y el pueblo de los más belicosos que había en Italia: y la comarca fuerte por ser muy mala de campear: y la gente casi toda en la afición francesa: parte por lo que habían ofendido al Papa, y por lo que eran aficionados a los Bentivollas. En esta sazón fue despedido por el emperador el cardenal de

Sanseverino con harto desgrado, sin llevar otra resolución contra el Papa, cuanto a lo que el rey de Francia pretendía, para la empresa de Italia: y entonces mandó el rey de Francia a los suyos, que quedaban aún con el ejército imperial en la guerra de venecianos, que fuesen a Parma, y Bolonia. Estaba el emperador en Lienz, a la frontera del Friuli: y había tomado un castillo muy fuerte en uno de los pasos que hay del Friuli hacia la parte de Goricia, que se llama Botistan: y había ido a cercarlo en persona: y había otro paso que se decía la Clusa, que se podía defender por su gente: y otro castillo llamado Gravisca. Pero era cosa de gran lástima ver, con cuán vanas esperanzas porfiaba el rey de Francia de persuadirle, que perseverase en ser contra la liga: porque le envió a prometer con Andrea del Burgo, que le pagaría veinte mil infantes: y le daría cincuenta mil ducados: la metad el día que firmase la contra liga: y que en dos días se procedería a creación de Pontífice, de la persona que él quisiese: y si holgase de serlo, se daría forma que fuese eligido. Que tomarían a su poder las tierras de la Iglesia que le pertenecían a él, como a rey de romanos: y del reino de Nápoles le daría la parte que más quisiese: si no le estuviese bien la partición que se hizo con el rey don Fernando: y obligaría el ducado de Milán, y el estado de Génova, para que le sirviesen con cierto número de gente perpetuamente, siempre que tuviese guerra: y las diferencias de Gueldres se comprometerían en poder de quien él nombrase. Como estas ofertas eran tan largas, no se aseguraba el emperador en ellas: y estaba muy ofendido de lo que se intentaba en contrario desto: y más indignado de los grandes apercibimientos que se hacían por el rey de Francia: señaladamente divulgándose, que trataba de haber a sus manos al infante don Alonso, hijo segundo del rey don Fadrique, que era de edad de doce años, para enviarle al reino: y que por esta causa se habían detenido en Génova las carracas: poniendo fama que las quería armar, para que el infante fuese con ellas: y que tenía inteligencia con cuatro cantones de suizos: y que le daban gente, y se confederaban con él. Esto era en fin del mes de diciembre deste año: y el rey por poder ir mejor a la mano a todo lo que el rey de Francia tramaba, y ponerle mayor cuidado dentro en su casa, y que no se divertiese a las cosas del reino, acabó de asentar lo que se había tratado, de confederarse en muy estrecha liga con el rey de Inglaterra su yerno: para que se hiciese la guerra en el ducado de Guyena: y se continuase por estas partes.

Que el visorey don Ramón de Cardona pasó con el ejército de la liga, a poner cerco sobre la ciudad de Bolonia, que estaba en poder de franceses. XLV.

Hallábanse las cosas de la guerra que el Rey Católico había emprendido, por la defensión de la Iglesia, en tal estado, como el que se ha referido: cuando el visorey don Ramón de Cardona partió del reino para su empresa. Su fin era, hacer su viaje con toda la gente de armas, y con la infantería por Florencia: y procurar con el Papa que lo tuviese por bien: porque hallándose forma para mudar el estado de aquella señoría, hubiese algún dinero: y pasase con esta reputación para lo de Bolonia. Hacía cuenta, que en este medio se pasaría lo más fuerte, del invierno: y cuando llegase a poner cerco

sobre aquella ciudad, se podrían sufrir en el campo: mayormente que llevando aquel camino, se ofrecía mejor disposición para llevar las vituallas a Pomblín: y desta suerte se excusaría de padecer la carestía que había por la otra parte. Mas el Papa no quiso dar lugar a esto: y mandó que pasase camino derecho por el Abruzo a Bolonia: y que se diese gran prisa: sinificándose, que antes que allá llegase se le daría. Saliendo de la ciudad de Nápoles, como aquella tierra de Abruzo es montañosa, y muy fría, adoleció por el camino gran parte del ejército, por ser en lo más áspero del invierno: pero aunque los dolientes fueron muchos, murieron pocos: y por la dificultad del camino se llevó la artillería por mar: y se embarcó en Manfredonia para sacarla a Arimino. Continuando el visorey su camino, llegó con todo el ejército a Imola: que es la postrera ciudad de Romaña: y allí se detuvo, porque no llevaba consigo sino la artillería de campo: esperando que llegase la que venía por mar: y aportó a Arimino el mismo día de Navidad. De allí se llevó con harto trabajo a Imola: y en aquel lugar recogió el visorey toda la gente de armas, para mover con el ejército ordenado, la vía de Bolonia. Había llegado primero el conde Pedro Navarro con la infantería a Lugo, y Bagnacavallo: y acordó, por no perder tiempo, de pasar a combatir la Bastida: que era una fortaleza que tenía el duque de Ferrara sobre el Po, a la parte de Romaña: que el año pasado no se pudo ganar por la gente del Papa: y habían muerto en ella muchos españoles, que estaban entonces en su defensa. Tenía el duque con esta fuerza guardado el Po, que no pudiesen subir por él las galeazas de Venecia: y había en ella mucha, y muy buena artillería: y estaban dentro hasta doscientos cincuenta italianos: y pareciéndole bien al visorey lo que el conde había determinado, que se combatiese primero aquella fuerza, diose orden para ello: y fue sobre ella el conde con la infantería. Al mismo tiempo que se le dio el combate, mandó el visorey que fuesen algunas compañías de gente de armas: y en el último del mes de diciembre fue combatida: y los que estaban dentro la defendían valerosamente. Diéronsele después otros dos combates: y al tercero la entraron a escala vista: y fueron en él muertos casi todos los que estaban en su defensa: y su capitán: al cual Pedro Bembo llama Vestitelo: aunque afirma, que fue tres días antes del fin del año: y ganóse en cinco días, teniéndose por una fuerza inexpunable: y entregóse al cardenal Juan de Médicis, que iba por legado del ejército: puesto que el visorey quisiera que se derribara: y al conde pareció que se sostuviese, por ser fuerza tan importante, y junto a las riberas del Po. Ganada la Bastida, y vuelto el conde con la infantería a Imola, determinó el visorey de presentarse con su ejército a los muros de Bolonia, otro día de la fiesta de los reyes: con intención de no partirse de allí hasta que aquella ciudad se ganase: creyendo que no esperaría el combate: y que si le esperasen, se tomaría en muy breve tiempo. Tenían en Bolonia hasta trescientas lanzas francesas: y no había aún entrado infantería alguna francesa: y los capitanes franceses más principales eran, el bastardo de Borbón, el señor de Alegre, y Roberto de la Marca. Salió Fabricio Colona de Imola con la avanguarda a ponerse en Butri, que está a diez millas de Bolonia: y traía ochocientos hombres de armas con ciento del Papa, cuyos capitanes eran Marco Antonio Colona: y Rafael de Pacis: y pasaron adelante seiscientos jinetes con tres mil infantes a Bentivolla, San Juan, y a Cento, y la Piebe: y luego se les rindieron. Corrió Pedro de Paz con los caballos ligeros más acá de Bolonia: y llegó hasta las

puertas de la ciudad: y no salió ninguno della. Estando en Butri tuvo allí el visorey consejo, sobre lo que se debía hacer, con el conde Pedro Navarro, y con Fabricio Colona, y con los principales capitanes, y señores del ejército: y Fabricio, y los otros capitanes que venían con él en la avanguarda eran de parecer, que el real se fuese a poner en Cento, y en la Piebe: y que se combatiese Castel Franco, que era un castillo que se podía sostener: y les parecía importante, por estar entre el Carpi, adonde la gente francesa se había hecho fuerte, y entre Bolonia. La opinión déstos eran, que desde allí discurriese el ejército por el condado: tomando, y ocupando los lugares dél: pareciéndoles que poner cerco sobre Bolonia, siendo en lo más bravo del invierno, sería gran inconviniente: mayormente dejando a las espaldas a Ferrara: y esto para que cuando fuese el tiempo más cómodo, se pusiese el cerco a la ciudad por la parte de Módena: que a su juicio, era el lugar más oportuno para combatirla. Confirmábase más en este parecer, porque en el mismo tiempo les llegó aviso, que Gastón de Foix iba camino de Rezo, y de Módena con gente de caballo, y de pie para socorrer a los boloñeses. Era el conde Pedro Navarro de muy diferente parecer: y persistió en él porfiando a su modo, que era mejor ir luego por la montaña derecho camino a cercar a Bolonia: afirmando con demasiada confianza, que él la tomaría palmo a palmo, aunque le entrase socorro: y que no convenía que se detuviesen en lo de Castel Franco, porque no se hubiese de ocupar gente en guardarlo: señaladamente estando a quince millas de Bolonia: y no pudiendo aprovecharse della en lo principal. Siguió el visorey este parecer del conde: porque tenía gran crédito entre la gente de guerra: y aun también, porque servía de mala gana, cuando no se ponía en ejecución lo que él quería. Así se acordó de tomar aquel camino: y parecía conformarse con la determinación que se había tomado con voluntad del Papa, que ganada Bolonia, el ejército pasase adelante a Lombardía: y no se detuviese con lo de Ferrara: porque con tener la gente que se esperaba de suizos, los franceses podrían hacer poca resistencia: y el estado de Milán se levantaría contra ellos: y se tenía por cierto que tomada Bolonia, Parma, y Placentia, y todas las plazas de Lombardía de aquella parte del Po, se les rebelarían. Toda la autoridad, y estimación que tenía este ejército se atribuía al rey de España: en cuyo nombre, y poder aquella empresa había cobrado gran reputación: y todo el resto de la liga, casi en su comparación, no era nada: porque el Papa era muy conocido: y pocos, o ninguno se osaba confiar en él: y venecianos no cumplían con cosa alguna de lo concertado. Esto se comenzó a entender desde luego: porque habiendo de acudir el ejército de la señoría a lo de Bolonia, a las espaldas de los enemigos, cuando los franceses se vinieron de Treviso a Lombardía, y pasaron a Bolonia, ellos los dejaron salir: y quedó su ejército en el Friuli: por cobrar las tierras que se tenían por el emperador: y no cumpliendo con enviar su gente de armas, menos respondían con el dinero que habían de dar: y el Papa hubo de pagar ciento veinte mil ducados por el sueldo de tres meses: sin que ellos contribuyesen con su parte. Comenzaron en esta sazón los franceses a publicar, que partiría presto con una gruesa armada a Nápoles el infante don Alonso de Aragón hijo del rey don Fadrique: porque ya la reina doña Isabel su madre le había entregado al rey de Francia: y que el general de Normandía, que estaba en Génova, esperaba allí al infante para llevarle en la armada que se hacía: aunque en esta sazón no había en aquel puerto sino las galeras de Peri

Joan: que eran cuatro de las que llamaban sotiles, y dos bastardas, y algunas carracas. Esta fama se divulgó por dos fines por torcedor: para que el Rey Católico se moviese a procurar la concordia con el rey de Francia: y por divertir su poder de la empresa de Bolonia: y que enviase parte del ejército a proveer en lo de Nápoles: y se socorriese aquella necesidad: porque en el reino no había ninguna gente de guerra: y quedaba en él por lugarteniente el cardenal de Sorrento. Había enviado el Papa al cardenal de Sidón por legado al visorey: y con él envió la espada, y bonete, que son insignias que se acostumbran enviar a príncipe, o capitán general de la Iglesia: y las banderas que se habían bendecido por él en la misa el día de Navidad: y porque entonces, habiendo partido el duque de Thermens de Roma, para venir al ejército, murió en el camino, determinó que el duque de Urbino viniese por capitán de la gente de armas de la Iglesia, debajo del visorey: y el Papa se la encomendó: encargándole mucho, que procurase de enmendar lo que había faltado el año pasado: y que obedeciese al visorey: y él no quiso tomar la capitanía: diciendo, que pues sus servicios no eran aceptos, y no podía entender en qué le hubiese faltado, no deliberaba tomar aquel cargo. Por esta causa entonces no quiso el Papa enviar general: y mandó a los capitanes, que cumpliesen lo que el legado les mandaría: y entregasen la gente al visorey: y en todo obedeciesen lo que él les mandase.

Del cerco que el visorey don Ramón de Cardona puso sobre la ciudad de Bolonia. XLVI.

Salió el visorey con todo el ejército de Butri, a ponerse a cuatro millas de Bolonia: y reconoció la dispusición de la tierra, que era muy más fuerte de campo, y de vega, que la de Zaragoza, en las partes que son de riego: y más mala de campear: mayormente en tiempo de invierno. Otro día, que fue a dieciséis de enero, pasó con todo su real adelante, para reconocer adónde se pornía: y el lugar adonde la artillería se había de asentar: y llegaron hasta una casa de placer, que decían Belpogio, que era de Bentivolla: y estaba a tiro de lombarda de la ciudad: y este mismo día se volvieron a su alojamiento. Eran de parecer Fabricio, y los capitanes que con él venían en la avanguarda, que podían rodear toda la ciudad: y tomar unos castillejos, que estaban hacia la montaña: y que por aquella parte, hasta la puerta de Zaragoza, se podía combatir: y que la artillería menuda se pusiese encima de San Miguel, y de Santa María del Monte, que están sobre unas serrezuelas: y sojuzgan la ciudad: y esto pareció al visorey, y al conde Pedro Navarro muy bien. Pero después hubo diversidad entre ellos, por causa de las vituallas que iban al real, de Imola, Faenza, Forli, y Ravena: entendiendo que no irían seguras. En esta sazón había ya dentro en Bolonia, hasta quinientas lanzas, y dos mil soldados, que le habían ido en socorro: y era el que tenía el cargo principal de la gente de guerra, el señor de Alegre: y pusiéronse bien en orden para esperar cualquier afrenta, y peligro por su defensa. Sucedió que el mismo día que el ejército salió de Butri, el duque de Ferrara, que había juntado toda la gente que pudo, fue a ponerse sobre la Bastida: y asentaron la artillería en dos baluartes que tenían a la parte del

Po: y combatiéronla con tanta furia por lo flaco della, que estaba hacia aquella parte, que no se pudo fortalecer tan presto, que la ganó en veinte horas: y mandóla derribar por el suelo. Salió el visorey de su alojamiento, y pasó a poner su real a Belpogio: pareciéndole aquél buen puesto, por las casas que estaban vecinas de aquélla, que era de Bentivolla: y la infantería, y su avanguarda, de la cual llevaban cargo el marqués de la Padula, y el conde de Populo, se puso más adelante hacia la ciudad: y en aquel instante los de dentro comenzaron a dar fuego a un monesterio que llamaban San Miguel del Bosque: y nuestros infantes acordaron de ir allá: y estorbaron que no se quemase, sino una parte: y se apoderaron dél: y quedaron allí tres mil soldados: y mandó en él poner el conde dos culebrinas, y seis sacres: y quiso poner allí la mayor fuerza del cerco: y que la artillería pasase aún más adelante, a otro cerro: para asentarla en él: y que la batería se diese por aquella parte. Antes desto tuvo el visorey aviso, que el duque de Nemours, a quien llamaban el gran maestre, estaba en Parma, juntando su gente, y que iba al Final, que está a veinte millas de Bolonia, con ochocientas lanzas, y mil caballos ligeros, y tres mil infantes, y con catorce piezas de artillería para socorrer a Bolonia: y que allí se juntaba con él la gente del duque de Ferrara: que eran dos mil gascones, y algunas compañías de gente de armas, y caballos ligeros. Con esta nueva, porque Fabricio, y otros capitanes había quedado en Cento, y la Piebe con la avanguarda de todo el ejército, con fin que si los franceses quisiesen pasar la vía de Bolonia, diesen en ellos, el visorey le avisó que con toda aquella gente se allegase por la otra parte de la ciudad, hacia la montaña, que era lo más flaco della: con presupuesto que la artillería gruesa podría pasar de noche entre S. Miguel, y la ciudad: y se asentaría entre la puerta de Zaragoza, y la montaña: y los unos podrían ayudar a los otros, al tiempo que se diesen el combate: y si los franceses quisiesen ir a socorrer a Bolonia, los de la avanguarda podrían dar en ellos. Entonces Fabricio con aquella parte del ejército se fue a poner a tres millas de Bolonia: y otro día se acercó a la montaña, poco más de una milla de S. Miguel: que era el lugar del alojamiento, si se hubiera de combatir por aquella parte: y la artillería gruesa había pasado más adelante de S. Miguel. En estos días los de dentro comenzaron a tirar con su artillería a la infantería que estaba en S. Miguel: y a la artillería menuda que allí tenían: e hicieron algún daño: y de un tiro de cañón murieron el coronel Salgado, y mosén Juan de Bovadilla. Después desto el jueves, que fue a veintidós de enero, pareciendo al visorey que si la gente francesa pasase a socorrer a Bolonia, la artillería del ejército estaría a gran peligro, para poderla sacar, cuando tal necesidad se ofreciese, fue con los capitanes que con él estaban a San Miguel adonde Fabricio, y los otros capitanes tenían la avanguarda: y habido entre ellos acuerdo de lo que se debía hacer, se determinó que los que estaban en San Miguel, por la dificultad que tenían de llegarles las vituallas, se pasasen de la otra parte: y todo el ejército estuviese junto. El día siguiente hicieron un camino por las espaldas de S. Miguel: y pasó toda aquella parte del ejército: y toda la artillería se recogió, y volvió al real: y los de la avanguarda se alojaron en un monesterio de los que se quemaron cabo la ciudad: y la gente de caballo se puso detrás de la retaguarda contra la ciudad, y a la frente del socorro que les podía ir a los boloñeses. Fue deliberado que la artillería se asentase en derecho del real, la vía de Florencia, en parte, que si los franceses

quisiesen ir a socorrer la ciudad, y pasasen tan adelante, Fabricio con la avanguarda fuese sobre ellos, y los pusiese en necesidad, que no se pudiesen ir sin batalla: y la artillería estuviese de manera que se pudiese retraer, y llevar con lo restante del ejército. Habiéndose ordenado esto, visto que la gente francesa era ida al Final, adonde se habían de juntar, el visorey mandó hacer muestra general: y ordenó la avanguarda de Fabricio, y la batalla, y retaguarda de toda la gente de caballo: y la avanguarda, y retaguarda salieron a un llano que está cerca del río: y la batalla quedó junta con toda la infantería para la guarda del real. Eran los de la avanguarda cerca de ochocientos hombres de armas: y la retaguarda tenía hasta quinientos, toda gente a maravilla valiente. Entendían en este medio el conde Pedro Navarro, y el marqués de la Padula en que se hiciesen las minas, que llamaban trincheas, para asentar la artillería: y aquella noche se asentó entre S. Miguel, y la puerta de Florencia. Comenzóse otro día a dar la batería: y habiéndose derribado parte del muro, algunos soldados subieron a una torre del muro, que estaba cerca de la batería: y pusieron sus banderas en ella: y comenzaron a pelear con los de dentro: y mataron un alférez del señor de Persi, y tomáronle la bandera: y de tal manera se trabó la pelea, que todo el ejército se puso en orden, para dar el combate. Como tuvieron los franceses tanto tiempo, después que se apoderaron de aquella ciudad, para hacer sus reparos, y baluartes, teníanlos tales, que estaban más fortificados con ellos, que con las torres: y así no pudieron pasar adelante: y aun con todo esto se había cegado la cava: e hicieron los españoles sus minas, para descubrir con la artillería sus reparos: y mucha parte del muro estaba picada, y en gran peligro de ser entrada la ciudad. Estando en tanto estrecho, sobrevino una nieve, que duró por tres días: y el temporal fue tan terrible, que ni los soldados podían repararse para hacer la guarda, ni la gente de armas podía estar en el campo: y de necesidad se recogían por las caserías que había por el campo. Conocióse entonces, cuánto más acertado era el parecer de Fabricio: porque desde que se acordó de tomar la empresa de cercar a Bolonia, siempre porfió que se asentase el real en lugar, que no se pudiese entrar socorro sin combate: pues tenían los de la liga en aquella sazón doblada gente: y parecía, que era más expediente fatigar alguna parte de la caballería, por la guarda de la provisión del real, que dejar el camino libre para el socorro. Mas el conde Pedro Navarro persistió mucho en contradecirle: respondiendo a esto, que aunque entrase cualquier que fuese, sería la ganancia mayor: y entonces replicó Fabricio, que jamás se tomaría Bolonia, si una vez fuese socorrida: y no embargante esto, el visorey dio más crédito al parecer del conde: y así el real se puso en parte, adonde no podía impedir que no entrase gente de los enemigos. Por tener noticia desto el duque de Nemours, se llegó al Final con setecientas cincuenta lanzas, y con cinco mil infantes: y entonces eran de parecer Fabricio, y Héctor Piñatelo conde de Monteleón, que luego le saliesen al encuentro: porque de otra suerte todos se entrarían en Bolonia: y si los acometían, y esperaban la batalla, los romperían: y se ganaría tanto crédito con los pueblos, que aquella ciudad se rendiría, tornando a ponerle cerco en parte, que no pudiese ser socorrida. Pero los que eran de contrario parecer, siguiendo el voto del conde Pedro Navarro, perseveraron en su porfía, que no se levantase el real.

Que el duque de Nemours socorrió la ciudad de Bolonia: y el visorey levantó su real del cerco que tenía sobre ella. XLVII.

Con tanta diversidad y contradición de pareceres, y con el descuido que hubo en el real, por causa de las grandes nieves, entendiendo el duque de Nemours en cuánto estrecho estaban los boloñeses, y que por ser el invierno asperísimo, no se podría sustentar el ejército de la liga muchos días en el campo, con ánimo grande, y como lo pudiera ejecutar un muy diestro, y experimentado capitán, se determinó de socorrer por su persona aquella ciudad. Para esto acordó de dejar toda su artillería en el Final: y caminó toda una noche: y con una presteza increíble se puso dentro en Bolonia, no sólo sin que se le pusiese impedimento, pero lo que fue muy extraño, sin que se supiese en el real: porque fueran las guardas detenidas en los pasos: y en tanto no recibieron los del real algún gran daño, cuanto los franceses les fueron buenos amigos. A cabo de un día, y una noche entendiendo el visorey que había entrado el socorro, y que iban cargando las nieves, tuvo su consejo sobre lo que se debía hacer: y pareció al legado, y a todos en conformidad, que se retrujese aquella noche el real, como no se pudiese hacer otra cosa: y que se asentase a S. Lázaro, que dista a dos millas de Bolonia: y diéronse tan buena maña en sacar la artillería, que cuando amaneció era pasada del río, que está a una milla de la ciudad. Movieron los escuadrones de la gente de armas por lo llano: y el conde Pedro Navarro con la infantería tomó el camino por la parte de la sierra: y fuese a juntar con la caballería, sin que los franceses saliesen a escaramuzar: y con esta orden el real se fue retrayendo sin recibir otro daño: ni perder cosa alguna: sino que al levantar salieron los boloñeses al lugar donde el real estaba asentado: y hallaron alguna gente tan descuidada del retraerse, que fueron muertos, o presos. Pero la gente de armas del Papa no cayó en este descuido: porque recelando no saliesen los enemigos, se pusieron en huida: y no pararon hasta Imola, adonde se pusieron en cobro. De allí a dos días el visorey se fue a un lugar que se llama el castillo de San Pedro, que es el más cercano de Bolonia: y el conde se fue a Viriniano: y Fabricio, y los otros capitanes con la gente de armas se alojaron por los lugares de aquel contorno. Túvose descontentamiento grande por la gente de guerra, del general, como suele ordinariamente acaecer, cuando las cosas no suceden prósperamente: inculpándole, porque cuando llegó con el ejército a asentar el real sobre Bolonia, decían, que fue de tal suerte, que no teniendo respeto al tiempo, y región en que tantos peligros podían recrecer a la gente, como se había de temer de las nieves, y fríos, y falta de bastimentos, y del socorro que iba a los enemigos, se perdieron ocho días de tiempo muy oportuno, en que se pudiera hacer muy grande efeto. Con esto decían haberse dado lugar a que los de Bolonia fuesen socorridos: y que a cabo de aquellos días, cuando se asentó la artillería, y batieron aquel pedazo de muro, las minas, y trincheas no se sacaron como convenía: y así hicieron los de dentro su reparo, y cava, de suerte que no se les podía hacer ninguna ofensa. Que estando para estrecharse más el cerco, había tan mala provisión, y guarda en el campo, que el duque de Nemours se entró dentro con tanta gente, sin haber dello los del real ningún sentimiento: cosa que jamás fue oída: tanto descuido hubo en las espías, y velas. Causó esto mayor

admiración a todos, porque los más principales del ejército hacían su oficio, como muy diestros, y valientes capitanes: y entre ellos el marqués de la Padula, y don Juan de Cardona su hermano, Gaspar de Pomar, Antonio de Leyva, y Alvarado, y otros muchos se hubieron de tal manera, que no se halló soldado, que así se pusiese a todo trabajo, y peligro: y finalmente todo el resto era tal, que no sólo ellos mismos lo presumían, pero a dicho de todos, si entre los que pensaban que habían ganado reputación para ser generales de un ejército, como aquél, no hubiera tanta división, era aquél el mejor ejército que se había visto en Italia: y no fueran los contrarios poderosos para resistirle. Éstas eran las quejas de la gente de guerra: pero hubo otras causas que pudieran mover a cualquier gran capitán: y es cierto, que por muy livianas ocasiones se suelen desbaratar grandes empresas: y aunque la de Bolonia era muy dificultosa, por ser en tal tiempo, se acometió en sazón que comenzaban ya a bajar los suizos a lo de Lombardía: y tuvo el visorey por cierto que venecianos no habían de faltar a lo que estaba entre ellos tratado: e instigándole continuamente el Papa, y el legado, enviándole sus mensajeros de hora en hora, afirmaba el Papa que tenía su trato dentro de Bolonia, y que en presentándose el ejército a la muralla, le abrirían las puertas: y daba a ello tanta furia, que quería que no se esperase la artillería gruesa, sino que sin ella moviese el ejército. Cuando se puso el cerco, todas estas cosas faltaron: y venecianos no enviaron su ejército: ni la parcialidad que el Papa pensaba tener dentro, acudió a su trato: y con todo esto, si el duque de Nemours tardara dos días el socorro, tuvo por cierto el visorey, que aquella ciudad se tomara: pero como el Papa lo disponía, y quería gobernar a su modo, aunque en todos sus hechos era avieso, y terrible, en lo que corría mayor peligro, y adonde los yerros no sufrían enmienda, era su condición más intolerable: y por ella se aventuraba mucho a perder. Pasó la avanguarda del castillo de San Pedro: e hizo su camino la vía de Cento, y de la Piebe: en la cual iba Fabricio con ochocientos hombres de armas, y el conde Pedro Navarro con cinco mil infantes, y el marqués de Pescara con mil caballos ligeros: y llevaban algunas piezas de artillería: y partieron con pensamiento de ir a combatir a Castel Franco, y mantenerse por aquella comarca: y el visorey con lo restante del ejército determinó de irse a Butri.

Que el rey de Inglaterra mandó poner en orden la empresa del ducado de Guyena. XLVIII.

Aunque la guerra llegó a tanto rompimiento entre el rey, y el rey de Francia, y los ánimos estaban más indignados, cuanto antes se habían tratado como tan amigos, no se habían aún despidido sus embajadores: y andaban todavía entre ellos tratos de concertarse, aunque con poca esperanza de concluirlos. Pero pasado el ejército al condado de Bolonia, luego se tomaron a los correos los despachos que enviaba de Blois a España, el embajador Cabanillas, y los detuvieron. Antes desto había enviado el rey de Francia a Inglaterra al obispo de Rius: y no le quiso dar audiencia, sino que se hallase presente don Luis Carroz embajador del Rey Católico: y para más dar a entender a los

franceses, cuán unido, y confederado estaba con su suegro, todo el tiempo que el obispo se detuvo en explicar su embajada, estuvo el rey arrimado sobre los hombros de don Luis: para que supiesen, y entendiesen todos públicamente, que todos sus consejos, y fuerzas estribaban, y se fundaban en la amistad, y ayuda del rey de España. Empleóse todo el artificio de aquel embajador en declarar de parte del rey su señor, la confianza grande que tenía, que el rey de Inglaterra no le había de romper la amistad que tenía asentada con él: y llegando a dar razón de la convocación del concilio pisano, con gran temeridad afirmaba, que pues el Papa no había convocado concilio general dentro del tiempo que era obligado, había perdido la facultad de poderle convocar: y se había transferido en los cardenales que le convocaron para Pisa. Que aquel era el verdadero: y al que todos los príncipes debían acudir, y dar favor: y pidió con harta porfía, que el rey así lo hiciese. Dio a esto el rey de Inglaterra la respuesta que merecía: como la debía dar un príncipe muy devoto de la Santa Iglesia Católica: y tan aliado, y confederado con el rey su suegro: y fue con mayor demostración de sentimiento, e ira: porque en el mismo tiempo tenía el rey de Francia embajadores en Escocia, y Dinamarca para que rompiesen con él, y le hiciesen guerra. Hacíanse todos los aparejos necesarios para la empresa de Guyena, conforme a la concordia que había asentado con el rey: y había nombrado por su capitán general a Estuardo conde de Xasberi: y por no estar bien sano, se eligió por general de la armada que había de pasar a Guyena, Thomas Grey marqués de Orset, que era su primo hermano sobrino de la reina su madre, que fue hija del rey Eduardo el IV, que casó con su agüela deste caballero, siendo madre del marqués su padre. Era mancebo de treinta y cinco años, bien dispuesto, y muy bien quisto en aquel reino: aunque sin ninguna experiencia en las cosas de guerra: y por causa della había mandado juntar el rey de Inglaterra parlamento general a los estados de su reino, para que le ayudasen a la defensa de la Iglesia: y juntamente con esto declaró al emperador las causas que le movieron para entrar en la liga con el Papa: aconsejándole que hiciese lo mismo: pues principalmente tocaba a su dignidad: y aunque parecía que iba fundado en su interese propio, se tuvo por cierto que no le moviera lo de Guyena, sino teniendo tan justo, y piadoso título: mostrando gran celo a la defensa, y conservación del estado eclesiástico, y por la unión de la Iglesia Romana. Había enviado el rey por su embajador a Escocia al protonotario micer Leonardo López, para que en su nombre procurase tomar algún buen asiento en las diferencias que había entre aquellos príncipes: y detúvose en Londres algunos días por mandado del rey de Inglaterra: porque el rey de Escocia su cuñado no sospechase que aquella embajada iba por su recuesta: y no ensoberbeciese a los escoceses: y en lugar de aprovechar, no dañase su ida. Después se tomó por medio, que fuese, y no tratase de concierto alguno: sino que mostrase que solamente iba por la causa de la Iglesia: y por la convocación del concilio lateranense. Este protonotario procuró de persuadir al rey de Escocia, que se declarase en favor de la Santa Iglesia Romana, y sede apostólica, como lo debía hacer un príncipe tan católico: pero él estaba ya muy unido, y confederado con el rey de Francia: y ninguna cosa bastó con él, a desviarle de aquel camino: aunque se procuró por el rey por diversos medios.

Que el rey mandó sacar la gente de guerra que estaba en Orán: y que aquella ciudad se poblase: y determinó de proveer, que los conventos de Calatrava, y Alcántara pasasen a Bugía, y Trípoli. XLIX.

Tenía el rey puesto todo su cuidado en la empresa de la defensa de la Iglesia: y por esta causa había sobreseído en la que hasta allí se había seguido con grande fervor contra los infieles: y como el rey de Tremecén se hizo su tributario, acordó que se sacase la gente que tenía en Orán, que hacía guerra a los moros: quedando en ella solamente la necesaria para la defensa. Por esto se comenzó a entender en la fortificación del lugar, porque bastasen menos a defenderle: e hicieron traveses, y baluartes: y fue reparado adonde faltaba petril, y almenas, y andenes, y otras defensas, conforme a lo que se usaba en aquel tiempo. Hízose una coracha desde la puerta de la ciudad, hasta la mar, con una torre muy buena, con su baluarte: para que mejor pudiesen desembarcar en ella, aunque los moros los quisiesen resistir, si fuesen señores del campo: porque de allí pudiese entrar el socorro: y estaba labrada con sus traveses, y troneras, para que hubiese lugar de defenderle, así de los de fuera, como contra los de la ciudad, si caso ocurriese, que hubiese dello necesidad. Entonces mandó el rey hacer el repartimiento de la ciudad: y señaláronse seiscientas vecindades: las doscientas de gente de caballo, y las otras de peones: y a cada vecindad de las que llamaban caballerías, se les daba en casas, y huertas, y tierras, valor de setenta mil maravedís: y a los de pie a cada cuarenta y cinco mil: y esto se pregonó en la Andalucía, y en el reino de Murcia, y en otras partes, porque aquella ciudad se poblase. Porque de mejor gana se avecindasen en ella, se concedió a los pobladores, que fuesen francos de todo pecho, y servicio: y del tributo que llaman pedidos, y monedas: y de la moneda forera: y que aquella ciudad fuese libre de alcabalas, de todo lo que se vendiese, y comprase para cristianos. Allende desto se les daba sueldo a todos ellos: y prohibióse que ninguno del reino de Granada fuese acogido, por vecino, ni morador: y porque el rey se había determinado, como dicho es, que en aquella ciudad se fundase un convento de la orden, y caballería de Santiago, para que estuviesen en la defensa della, y se hiciese guerra continua contra los infieles, por esta causa se mandó reservar en la mejor parte, la más principal casa, adonde el convento estuviese: y con ella sus jardines, y molinos. También estaba muy resoluto en pasar los conventos de las otras órdenes de Calatrava, y Alcántara a Bugía, y Trípoli: para que los que hubiesen de profesar aquella caballería, fuese con poner sus personas por la defensa de la fe: y se ejercitasen en una guerra tan justa: y esperasen della el acrecentamiento. Pero la empresa de las cosas de Italia, que el rey tomó a su cargo por la defensa de la Iglesia, y del reino de Nápoles, fue causa, que lo que también estaba deliberado, no se cumpliese: importando tanto, no sólo a España, pero a toda la cristiandad: y así desde entonces comenzaron a padecer todos los pueblos de las costas del occidente, los males, y daños, que después se han seguido: habiendo llegado la conquista de África a tales términos, que estuvo muy cerca de echar a los moros de todos los reinos marítimos desde el reino de Tremecén, hasta los últimos límites del reino de Trípoli. Quedó por alcaide de Mostagán un moro muy principal, que se decía Mahoma Abenbrizaque, para que tuviese la fortaleza, y el lugar por el rey: y en Quenestar, que era otro pueblo que se dio al rey, estaba por

alcaide Hamete Alcanix: con estos pueblos se había de guardar la paz por los moros del reino de Tremecén, de la misma suerte, que por los cristianos. Hallándose el rey en Bilhorado por el mes de enero deste año, proveyó por lugarteniente general del principado de Cataluña, al arzobispo de Zaragoza su hijo: y después estando en Burgos, a dieciséis del mes de febrero, habiendo fallecido el condestable don Bernardino de Velasco, y sucedido en aquel estado don Íñigo su hermano, por conservar aquella casa en su servicio, dio lugar, que don Pedro Hernández de Velasco, hijo mayor del condestable casase con doña Juliana su nieta, hija del condestable don Bernardino, y de doña Juana de Aragón: e hizo el condestable pleito homenaje al rey, para en caso que aquel matrimonio no se efetuase, que su hijo casaría con la mujer, que el rey le ordenase, y por bien tuviese: y el matrimonio de doña Juliana se efetuó. Con esto ordenó, por asegurar al cardenal en su servicio, de quien se tenía mucho recelo, por su condición, y por la amistad estrecha que tenía con algunos de los grandes, que el condestable le requiriese de muy estrecha confederación, y amistad: para que se obligasen con sus estados con grandes juramentos a estar unidos, y conformes para el servicio del rey, y de la reina: y esto se hizo con mucho secreto, en presencia de don Juan de Velasco obispo de Calahorra: y lo firmaron de sus nombres: y sellaron con sus sellos, a veintidós del mismo mes: y esta escritura se puso en poder del rey: tan advertido, y atento estaba, en conservarse en la gobernación de aquellos reinos: que iba obligando los confederados, y aliados para su servicio, en opósito del bando contrario. En aquella ciudad tuvo el rey aviso, de haber parido la reina doña María de Portugal su hija en Lisboa, el último de enero un hijo, que fue el infante don Enrique.

De la vitoria que hubo el duque de Nemours general de Francia, de los venecianos en Brescia. L.

En el tiempo que el duque de Nemours pasó al socorro de Bolonia, Andrés Gritti proveedor general del ejército de la señoría de Venecia acudió hacia Brescia: porque el conde Luis de Bogaro con su parcialidad, que eran poderosos en aquella ciudad, tomaron las armas, e hicieron levantar aquel pueblo, que estaba por los franceses: y apoderáronse dél. Después deste suceso, como en todo el territorio, y valle bergamasco no hubiese gente de guarnición, ni un soldado extranjero, un día, que fue a seis del mes de febrero deste año, se pusieron todos en armas: y entraron por las puertas de Bérgamo: y mataron a todos los que estaban por los franceses: y entregaron aquella ciudad a la señoría. Todo esto sucedió tan prósperamente, que pareció hacer fácil, no solamente la empresa de Bolonia, pero que el Papa ganaba una perpetua fama, por ser el autor de poner en libertad a Italia, sacándola de la sujeción, y tiranía francesa. Pero habiendo el duque de Nemours socorrido a Bolonia, y siendo levantado el cerco que sobre ella tenía el ejército de la liga, salió con su gente por socorrer todas las plazas de Lombardía, que se habían puesto en armas: dejando guarnición en Bolonia, y en otro lugar de aquel condado: y vínose a Cento, que es desta parte de Bolonia; con propósito de seguir

a los contrarios, o acudir adonde más le conviniese. Acercándose con todo su ejército, para socorrer a Brescia, salióle al encuentro Gritti, con el ejército de la señoría, y con todo el pueblo de Brescia: y él se retrajo hacia la montaña, adonde estuvo, hasta que fue pasada la media noche: y con todo el ejército entró por la parte del castillo, que estaba aún por los franceses: y pasó a romper con el ejército de la señoría. Hubo entre ellos una muy recia batalla: y fue tan reñida, que de ambas partes murió mucha gente: pero la vitoria fue muy conocida por los franceses: y saquearon la ciudad: y fueron presos el proveedor general Pablo Manfrón, y el conde Luis de Bogaro, que fue en que entregó aquella ciudad a la señoría, y otros capitanes: y perdieron allí los venecianos cerca de trescientos hombres de armas, y mil caballos ligeros, y más de dos mil infantes, sin los villanos que murieron muchos. De manera, que socorrer a Bolonia sin daño ninguno, estando sobre ella un ejército tan poderoso, y sabido, que lo de Lombardía se ponía en armas, y se levantaba Brescia, salir a socorrerla, y cobrarla con tanta pérdida de sus enemigos, todo esto se obró con tanta furia, que el duque con su ejército ganó reputación de muy valeroso, y excelente capitán: y causó grande espanto a toda Italia. Mas no desanimó al Papa, para que dejase de estar firme, y muy constante en su propósito, y opinión, que fuesen los franceses echados de Italia: diciendo, que antes de la liga ya se tenían a Brescia: y que por cobrarla, y defenderla, habían diminuido su ejército: y que si el de la liga pasase adelante, no tenía duda, sino que lo llevarían todo de vencida. Aunque el Papa mostraba tan buen ánimo, y le tenía, no estaban las cosas en este tiempo tan favorecidas con muchas mudanzas, y revueltas, que no se temiese alguna gran novedad, y alteración en el reino: y comenzaban ya a declararse por las tierras de la Iglesia. Porque Roberto Ursino, hijo de Pablo Ursino, que había estado en Francia, entendía con grandes promesas en levantar algunos de la parte Ursina: y también de la Colonesa: y se tuvo recelo, que se entendía con él el obispo Colona: y fueron tales los indicios, que resultaron dello, que fue necesario que Próspero le compurgase destas sospechas: descubriendo todo lo que se le había movido por parte de Roberto Ursino: y por más asegurar al Papa, se fue a Nápoles. Mas no embargante esto, como se supo que el obispo cabía en este trato, se temió alguna gran mudanza: no sólo en las tierras de la Iglesia, pero en el reino: y entonces Jerónimo Vic trató con el Papa, que procurase que la señoría de Venecia mandase ir sus galeras a Nápoles: porque juntándose con las del almirante Vilamarín, bastaban para impidir cualquier novedad: y también podían aprovechar para la empresa de Génova: y para que los florentinos, con temor de Liorna, y Pisa, no se declarasen por el rey de Francia: porque el rey Luis los molestaba, para que le enviasen cierta gente, con que eran obligados a socorrerle para la conservación de las tierras que tenían en Lombardía, por virtud del asiento que había entre ellos. Con este suceso tan próspero que hubo el general de Francia, crearon los cismáticos en su conciliábulo por legados a Sanseverino para Bolonia, y a Bayos para Aviñón: y comenzaron los franceses a ir ganando muy grande reputación.

Que los venecianos no quisieron aceptar la paz, que el Papa declaró se asentase entre el emperador, y la señoría: y el emperador dejó de declararse por la liga. LI.

En este medio discurría el emperador por sus tierras, procurando le sirviesen con gente, y dinero, para la empresa de Italia: y pretendía lo mismo en las del Imperio: y estaba entre sí muy dudoso: porque los venecianos dilataban de concluir lo de la paz, o tregua, que el Papa había procurado: y por otra parte no cesaba el Papa de exhortarle, que tomase la empresa del ducado de Milán, para que se restituyese en él, Maximiliano su sobrino, hijo del duque Luis Sforza: y para este efeto se pusiese aquel mozo en poder de suizos. Pero como esto era muy contrario a lo que convenía al príncipe don Carlos, el rey no cesaba de hacerle muy largos ofrecimientos: y con esto el emperador estaba ya determinado de seguir en todo su consejo: y encomendarle su honra, y estado: y ponerlo en sus manos libremente. Por estorbar esto, y que no se declarase por la liga en tan peligroso tiempo, el rey de Francia procuraba de persuadirle, que estaba en su mano concertarse con el rey de Aragón, y que le desamparase: y por medio de un embajador suyo, que se llamaba Rigante, con el cual fue de Francia don Juan Manuel, emprendía una cosa muy extraña: que el emperador le diese al príncipe: con oferta, que él se obligaría de sacar al rey su agüelo de Castilla, y aun de Aragón: y que para mayor seguridad suya, le entregaría al duque de Angulema delfín de Francia. Con estas promesas estuvo antes el emperador muy incierto: pero con lo que el rey le aseguraba, que lo que se ganase del estado de Milán, se le entregaría, para que lo tuviese por el príncipe, venía de mejor gana en ello, que poner el hijo del duque Luis Sforza en poder de suizos: que ya una vez habían vendido al padre: porque estando las cosas de Italia en tanta revolución, no le parecía expediente tomar aquel estado para su sobrino: pues si él le hubiese de dejar, siendo aquel ducado legítimamente devuelto al Imperio, los príncipes de Alemania no ayudarían para su reparación, de la suerte que lo harían, si se tomase con título, que quedase para él mismo: ni ternía aquellas fuerzas para conservarlo. Concertóse en el mismo tiempo con los suizos, para defensión de la casa de Austria, y de Borgoña: y de todos los cantones, y estados de Suiza: como antiguamente solían ser confederados: y mostraban los que gobernaban aquella nación, quererse unir con el emperador: no embargante que en la dieta que sobre ello tenían, instaban los embajadores de Francia, que se concertasen también con el rey Luis, para defensa: señaladamente del ducado de Milán: y pidían, que siempre que el rey quisiese hasta diez mil infantes, se los hubiesen de dar, pagando el sueldo acostumbrado. Estuvo en esta sazón el rey de Francia, con tanto recelo del emperador, que se tuvo por cierto, que favorecía con dinero a los de Gueldres, por divertirle de las cosas de Italia: y llegó entonces nueva al emperador estando en Nuremberg, que habían muerto en cierto rencuentro, hasta dos mil flamencos: y como en el mismo tiempo se supo, que los venecianos habían tomado a Brescia, y otros dos lugares que se tenían por el emperador en el Veronés, tuvo grande temor no se levantase la ciudad de Verona contra sus capitanes: y aun ellos estuvieron con harto recelo. Juntamente con esto tuvo el emperador aviso, que el Papa había declarado la paz entre él, y venecianos: dejando a Padua, y Treviso para la señoría, con

censo de treinta mil ducados cada año: y por doscientos cincuenta mil por la investidura: y adjudicando al Imperio a Verona, y Vicenza: y que todas las otras diferencias se comprometiesen en su poder, y del Rey Católico: que era el partido, que se había tratado antes: y no se quiso aceptar por el embajador de la señoría. Envióles el Papa a amonestar, que aceptasen este partido: y en caso que no lo hiciesen, se mandó al nuncio, y al conde de Cariati embajador del Rey Católico, que protestasen de disolución de la liga: y el Papa ofrecía de ayudar al emperador contra venecianos, no firmando la paz, hasta tornar a cobrar sus tierras: y no se quiso confirmar, ni aceptar por la señoría. Todos estos inconvinientes sucedieron, según afirmaba el visorey de Nápoles, por haberse publicado en Roma la liga que se hizo entre el emperador, el rey, y la señoría, antes que él saliese de Nápoles: afirmando, que si se hubiera disimulado por algunos días, hallaban a los franceses muy faltos de infantería: porque la buena, no la podían haber sino de Picardía, o Normandía, o de Gascuña: y en declararse tanto antes, les dieron espacio para proveerse de la gente que tenían. Parecíale también, que si se entendiera primero en dar orden, que se trocaran las cosas del estado de Florencia, volviendo a ella los Médicis, que estaban desterrados, aunque no era tan justificada querella, como seguir el camino derecho para Bolonia, se asegurara más aquella empresa. No sucediendo aquello como quisiera, estaba con gran deseo de venir con los franceses a batalla: y esto parecía a otros temeridad: porque cada día se esperaba, que el emperador entraría en la liga: y con su ayuda, sin ninguna resistencia se echaban los franceses desta parte de los montes: y no estando las cosas tan seguras, parecía más conveniente entretenerlas, y no ponerlo en tanto riesgo. Lo mismo se entendía en la privación que el Papa publicó de los cardenales cismáticos, y de sus adherentes: y que se debiera sobreseer, hasta que el emperador hubiera entrado en la liga: porque todo el edificio en que aquéllos estribaban, aunque sobre tan falso fundamento, dependía de la autoridad del emperador: por cuya causa ellos le llamaban concilio imperial. No cesaba el embajador de Francia de hacer al emperador grandes ofrecimientos, para ayuda a cobrar a Padua, y Treviso, y las otras tierras de venecianos: y sin esto daba otras esperanzas casi imposibles: que todas se armaran contra el Rey Católico, contra quien tenía el rey de Francia tan dañada intención, que no deseaba salud, ni vida, ni dinero, sino para poderle ofender: estando muy persuadido, que ningún revés le sucedía, sino por trato, y causa suya: y no había partido, que no acometiese por dañarle. De manera, que no se proseguía la guerra con tanto odio, que no se descubriese ser muy mayor la malicia: y por llevar al emperador a su opinión afirmaba, que el rey le fatigaba porque se concertase con él: y le dejase: y que desto tenía carta de su propia mano: y era tanta la pasión que tenía sobre esto, que llegó a prometer, que descasaría al delfín su yerno, y entregaría al emperador a su hija Claudia, y con ella a Bretaña: y pornía al príncipe don Carlos en Castilla. Después que cobraron los franceses a Brescia, viéndose los venecianos tan afligidos, perdieron algo de la soberbia: y significaron al conde del Carpi, que estaba por embajador del emperador en Venecia, que no estaban fuera de tomar un buen asiento: y entonces casi todos los del consejo del emperador, se desviaban de la concordia: y le aconsejaban que prosiguiese la guerra: pues tenía tal ocasión de cobrar sus estados, o con ayuda del rey de España, o del de Francia. Mas

don Pedro de Urrea se esforzaba de dar a entender a los que gobernaban las cosas del estado del emperador, que cuanto más prosperidad tuviesen los franceses, habría mayor necesidad de su parte, que se concertase con la señoría: y la paz, o la tregua se concluyese. Que acabasen de entender, que si la gente del emperador iba sobre Padua, o Treviso, antes le daría ayuda el ejército del Rey Católico, que le pusiese embarazo: pero si los franceses fuese, pues no iban sino por nuestro daño, por ninguna cosa dejaría de ayudar a la señoría, y darle socorro. Conformóse siempre el de Gursa con este parecer, y determinóse en el consejo, que atendido que el emperador estaba lejos, y los negocios pasaban tan adelante, partiese luego el de Gursa con poderes bastantes, para que el emperador entrase en la liga: y para renunciar lo atentado en el concilio pisano: y para componer las cosas de Italia, si quisiesen los venecianos venir en la paz. Estando todos ellos conformes en este acuerdo, porque se publicó, que nuestro ejército había diminuido de la infantería, y estaba en harto aprieto, y que el duque de Nemours pasaba adelante, con determinación de dar la batalla, mudaron de parecer. Tomaron por achaque, que había días que el emperador estaba en guerra con venecianos, y gueldreses: y se había determinado, de no entrar en tercera guerra con Francia, si la una de aquellas dos no se atajase primero: y como quiera que a ellos les parecía bien, que se debía juntar con el Rey Católico, aunque la paz no se concluyese, pero convino comunicarlo con él, que los estaba esperando en Tréveris: adonde había convocado su dieta. Así se partieron para allá el de Gursa, y don Pedro de Urrea, y el canceller Sarantayn, sin resolverse en revocar los comisarios, que el emperador enviaba, para que residiesen en el concilio de Pisa: que eran el conde Jerónimo Nogarolo, desterrado de la señoría de Venecia, y un secretario del emperador, que estaba ya en Trento: tanto puede alterar en las cosas de la guerra, una muy liviana ocasión, o fingida: y cualquier fama, o rumor, por incierto que sea. Era extraña la diligencia que se ponía por los franceses en entretener a los del consejo del emperador, y en sobornar a los burgomaestres de los suizos, señaladamente a Ulderico de Saxis: que tenía entre ellos mucho crédito: y a los otros de los cantones más principales, para que no saliese gente a sueldo del Papa, ni de la señoría: a lo cual eran idos de Francia el marqués de Roturi, y el bailío de Dygun: y ofrecían gran suma de dinero por sola esta causa: porque asegurando esto, su último remedio era, estrechar los negocios, y llegar al trance de la batalla.

Que el rey de Francia procuró que los de Pisa mudasen su conciliábulo a Bolonia: y su ejército siguiese al de la liga hasta dar la batalla. LII.

Habiendo llegado las cosas a tan gran rompimiento entre el rey, y el rey de Francia, no se despidieron sus embajadores hasta este tiempo: y aunque Cabanillas se despidía con buenas palabras, el rey de Francia no le quiso dar lugar que se viniese: hasta que Langres, que estaba por su embajador en España, partiese della: o saliesen juntos. Túvose tanto sufrimiento como éste por los franceses, porque sus cosas ganaban de cada día más reputación: y publicaban que los españoles

salían del condado de Bolonia: y solamente tenían en él un castillo, que era Castel Güelfo, y que no tenían sino hasta cinco mil infantes: y que muchos se iban del ejército: y que había gran diferencia entre la gente del duque de Urbino, y la nuestra. Entró en el mismo tiempo el de Sanseverino como legado de los cismáticos, en Bolonia, con gran triunfo: y procuraba el rey de Francia que su concilio se fuese a continuar a aquella ciudad: porque el Papa lo sintiese de más cerca: y se favoreciesen las cosas de Francia: y el Papa estuvo con tanto temor, y sospecha desto, que mandó doblar las guardas de Roma: y mandaba venir a ella a Juan Jordán, y a Julio Ursino, y los otros barones, de quien estaba con recelo. Pero el general de Francia no se daba tanta prisa como el rey quisiera: y después de haber ganado a Brescia, dejó en ella al señor de Aubeni con cien hombres de armas escoceses, y con doscientos arqueros: y repartió el resto del ejército por el Cremonés: y él se vino a Milán por la posta a festejar las carnestolendas: y como a gozar del triunfo de la vitoria. Pesó desto mucho al rey de Francia: y que hubiese repartido su gente por las estancias: y proveyó a furia que saliese con su ejército contra el de la liga: que se publicaba que venía hacia el ducado de Milán: y por parte de los boloñeses se solicitaba lo mismo: y suplicaban al rey de Francia, que ya que se había perdido en lo pasado tan grande oportunidad, mandase a su general que siguiese la vitoria: que solamente consistía en la celeridad. Estaba él muy determinado en esto: entendiendo que así convenía: y deliberó con su consejo, que su ejército siguiese el de la liga: y procurasen deshacer la gente española. El principal motivo era el odio que tenía contra el rey: y afirmaba, que él había sido causa que se rompiesen los tratos de la paz que él tenía con el Papa: y él había sido inventor de persuadir al rey de Inglaterra, a todos los otros príncipes, para que se hiciese aquella liga, diciendo, que no era ya tiempo para disimular, sino que vengasen sus injurias: y deshiciesen aquella gente española, que era todas las fuerzas, y poder de los contrarios: y la siguiesen hasta el reino. Era esto en tiempo que se publicaba ya, que el rey, y el rey de Inglaterra querían romper la guerra por Guyena: y con esta nueva, porque el señor de Longueville había sido enviado a Normandía, para proveer aquellas fronteras, recelando que el aparato de armada que se hacía por los ingleses, se había de emplear por aquellas partes, sabido que era Guyena, pasó el de Longueville a ella, a poner las cosas en orden: y trujo consigo la artillería que el rey tenía en Blois, y en Tours, que era muy buena. Allende que se dio orden en apresurar el hecho en lo de Italia, se entendió, que se mandó sacar la gente que estaba en Brescia, principalmente, porque el emperador no la demandase para ir contra venecianos: habiendo ya conocido el rey de Francia su intención: y que rehusaba de juntarse con él, pensando que sería perder el tiempo: y por esto determinó de entretenerle con palabras.

De la sentencia que el Papa dio contra el rey, y reina de Navarra: por la cual los declaró por cismáticos: y los privó del reino. LIII.

Estaban el rey, y reina de Navarra en esta sazón tan confederados con el rey de Francia, que de ningún príncipe tenía mayor confianza que hubiese de seguir con él cualquier empresa: mayormente si fuese en ella el adversario del Rey Católico: de quien ellos tenían muy gran sentimiento. Teniendo noticia desto el Papa, y cuán gran impedimento podrían ser aquellos príncipes para la causa de la Iglesia, si en lo de la cisma fuesen de la valía, y opinión del rey de Francia, los envió a exhortar diversas veces, que se excusasen de dar favor, y ayuda a los enemigos de la Iglesia católica, en aquella cisma: y a su principal defensor, y amparo, que era el rey de Francia. En las respuestas que dieron declararon su ánimo, que no era de apartarse de favorecer todo aquello, que el rey de Francia les ordenase: y menospreciaron las censuras que se habían promulgado, contra los que no quisiesen seguir, y obedecer el concilio lateranense: para que desistiesen de amparar, y favorecer la causa de los cismáticos. También se entendió, que tenían presunción de oponerse contra las gentes del Rey Católico, y del rey de Inglaterra, que se declaraban querer proseguir la empresa contra el reino de Francia, en favor de la Iglesia Romana. Entendiendo el Papa todo esto, con consejo, y deliberación del colegio de cardenales, a dieciocho días del mes de febrero deste año, siguiendo los decretos de otros pontífices, que procedieron a sentencia de privación de los señoríos, y estados de algunos emperadores, y reyes que fueron cismáticos, e inobedientes a la sede apostólica, pronunció su sentencia de excomunión contra ellos: declarándolos por cismáticos: y privólos de la dignidad, y título real. Juntamente con esto, concedía sus tierras, y señoríos, a cualesquier que los tomasen como ocupados en guerra justa, y santa: y absolvía a sus súbditos, y vasallos de cualquier obligación de fidelidad, y homenaje que tuviesen. Esta sentencia de privación se mandaba publicar en los obispados de Burgos, Calahorra, y Tarazona, para que se tuviesen por malditos, y descomulgados todos aquéllos, que diesen favor, y ayuda al rey, y reina de Navarra: promulgando sentencia de entredicho en todas las ciudades, y villas adonde estuviesen, y fuesen acogidos: y por la misma bula se otorgaba cruzada, e indulgencia plenaria a todos los fieles, que fuesen a la guerra contra los cismáticos. Aunque a esto se movió el Pontífice con gran voluntad, por lo que incumbía a su oficio pastoral, y al honor de la sede apostólica, y por la defensa de la causa de la Iglesia, y no intervenía otro respeto particular ninguno, comúnmente se atribuía ser procurado por el rey, por su propio interese: señaladamente, porque tuvo esta declaración muy secreta, por muchos días.

Que por parte del rey se pidió al rey, y reina de Navarra, que le entregasen al príncipe de Viana su hijo: y no diese ayuda, ni paso por aquel reino, al rey de Francia, contra la causa de la Iglesia. LIIII.

Como el rey muchos días antes estuviese muy desengañado de la intención que el rey de Navarra tenía a sus cosas, y cuán declarado estaba con el rey de Francia, y que deseaba grandemente verle reducido a lo de su propio reino, y fuera del gobierno de Castilla, y finalmente en toda necesidad, y guerra, y que hallándose en ella, le había de ser mayor enemigo, cuanto más vecino, determinó el rey de sacar dél toda la seguridad que pudiese: y no disimularlo, como se había hecho en todo el tiempo pasado. Demanera que habiéndose hecho ya la declaración que se ha referido, por el Papa, envió desde Burgos en fin del mes de marzo al rey, y reina de Navarra a Pedro de Hontañón con una embajada, que en la conclusión se vino a resolver, en el tenor de las que se solían proponer, cuando se temía la guerra con Francia por estas partes, en vida de la Reina Católica, y después. Aquel embajador les dijo, que se acordasen cuántas veces ellos habían hecho saber al rey, por sus embajadores, la intención que tenía el rey de Francia de los despojar de aquel reino, y de todo lo demás si él pudiese: y con cuánta instancia le habían enviado a pidir, que por el deudo, y amistad que entre ellos había, quisiese tomar la proteción, y defensa de aquel reino, y del señorío de Bearne: y que sobre esto fue enviado a Castilla postreramente Ladrón de Mauleón. Que de la intención que en aquello mostraba el rey de Francia, por destruirlos a ellos, y a toda su sucesión, ninguno podía ser mejor testigo, y que el rey su señor: porque diversas veces le había el rey Luis requerido muy clara, y abiertamente, que se juntase con él, para ayudarle a proseguir aquella empresa, de despojarlos de todos sus estados: afirmando, que si juntos la siguiesen, no habría en ella, como suelen decir los franceses, para un déjeuner. Decía que siendo esto cosa que el mismo rey de Francia conocía, que jamás la pudiera acabar con su voluntad, era muy sabido, que si entendiera, que poniéndose de hecho en ello, no se le había de hacer resistencia, se hubiera puesto en ejecutar su intención, con todos los aparejos, y fuerzas que viera ser necesarias, para acabarlo. Pero como quiera que en esta sazón, por haberse puesto en hacer tanta ofensa a la Iglesia Romana con las armas, y con la cisma, estando ocupado en aquella empresa, era muy notorio que les había dado, y daría muy buenas palabras, ofreciéndoles muy cierta, y segura la concordia en todas sus diferencias, y dando largas esperanzas de confederarse con ellos, todavía se podría buenamente entender, que aquello se les guardaría mientra durase la guerra, en que estaba tan ocupado. Significábaseles que se decía esto, porque se supo que en esta coyuntura el rey de Francia envió a decir a Gastón de Foix duque de Nemours su sobrino, que le ofrecía, que acabada aquella empresa en que estaba, le pornía en la posesión del reino de Navarra, no embargante cualquier concierto que en este medio hiciese con el rey don Juan de Albret: pues solamente se hacía para entretenerlos, por la concurrencia del tiempo: y no para que tuviese fin, que por aquella concordia se impidiese lo que se había ofrecido al duque, de valerse a conquistar aquel reino. Anteponiéndose esto, añidió el embajador de parte del Rey Católico, que deseando la conservación de los estados de Navarra, y Bearne, estaba determinado de tomar por sí, y sus

sucesores la proteción, y defensa de la Corona, y estados de los reyes sus sobrinos. Que también se movía a esto, por si sucediese caso en que se hubiese de asentar nueva concordia entre él, y el rey de Francia, se hallase prendado por sí, y sus sucesores en los reinos de Castilla, y Aragón con la amistad, y alianza de los reyes de Navarra, para la defensión de aquel reino, y estado: y para que con justa causa, y fundamento los pudiese ecetar en la concordia que se hiciese sobre la paz. Afirmaban que por estas causas, y principalmente por el amor que les tenía, y por lo que deseaba, que ellos, y toda su sucesión conservase perpetuamente sus estados, y aun también, porque en tiempo que la Iglesia Romana era ofendida de tal manera, convenía mucho que entre los príncipes cristianos hubiese buena unión, y conformidad, por todo esto se inclinaba más a encargarse de la proteción de aquel reino. Mas atendido que por su respeto posponía a las otras partes, y se obligaba de hacer por ellos cosa tan grande, era justo que le diesen primero suficiente seguridad, para que él fuese cierto que guardarían lo que se asentase, como se había acostumbrado siempre en los tiempos pasados. Que aunque en vida de la Reina Católica, demás de otras seguridades, entregaron fortalezas en tercería, agora porque conociesen el amor, y sana voluntad con que quería entrar en aquella alianza, puesto que había mayor causa para demandarles lo mismo, tenía por bien de contentarse con la seguridad que ellos pudiesen dar buenamente: no sólo sin daño, y perjuicio de su reino, pero para mayor seguridad dél. Esto pidía que fuese, entregarle a don Enrique príncipe de Viana su hijo, para que se criase en su casa algunos años: pues aquello le obligaría más a mirar, y trabajar no sólo por la conservación, mas por el beneficio de aquella Corona de Navarra: y con cumplir aquello, sería contento, que luego se hiciese entre ellos el asiento que pareciese ser necesario para su amistad, y perpetua unión de sus casas. Porque la concordia fuese más firme, y sus sobrinos fuesen ciertos, que el rey, y sus sucesores nunca faltarían a su defensa, más que a la propia suya, era contento el rey, que en aquel asiento se pusiesen todas las firmezas, que fuesen necesarias, y convinientes: y cuanto al casamiento del príncipe de Viana, por no perjudicar el asiento que estaba deliberado, venía el rey, en que si por estar ausente la infanta doña Isabel su nieta, no se pudiese efetuar con ella el matrimonio, como estaba tratado, se concertase desde entonces que se hiciese con la infanta doña Catalina su hermana: de suerte, que si al tiempo que el príncipe de Viana tuviese doce años cumplidos, no se hubiese podido efetuar el matrimonio con la infanta doña Isabel, se concluyese luego con la infanta doña Catalina. Tras esto la conclusión de la embajada fue, que atendido que el Papa había de dar todo favor, y ayuda a sus sobrinos, en lo que tocase a la conservación, y beneficio de su estado, y dio cargo a su nuncio, que procurase con ellos, que pues no podían enviar ejército, ni gente en ayuda de la Iglesia, alomenos se declarasen, que no darían lugar, ni consentirían que del reino de Navarra, ni del territorio de Bearne, y señaladamente de tierra de vascos, que eran del mismo reino, fuese gente en favor del rey de Francia, ni contra los que ayudasen a la causa de la Iglesia: y pidía que esto se pregonase en tierra de vascos: mandando a sus súbditos, so pena de rebelión, y confiscación de bienes, que así lo guardasen: y se obligasen el rey, y reina de Navarra, que no darían paso por su reino, ni por el señorío de Bearne, a los franceses, para que por aquellas partes se pudiese enviar gente, que ofendiese a la que se

pusiese en favor de la Iglesia. Juntamente con esto, llevaba orden Pedro de Hontañón, de requerir de parte del rey a los tres estados de Navarra, y al mariscal de aquel reino, y a don Alonso Carrillo de Peralta conde de S. Esteban, y a otros caballeros principales, y a los alcaides, que cumpliesen el juramento, y homenajes que habían hecho al rey, por virtud del asiento que se concertó entre él, y los reyes de Navarra. Siendo explicada esta embajada, que iba fundada sobre la conservación, y defensa de aquel reino, tomaron el rey, y reina de Navarra acuerdo para deliberar sobre ella: y detuviéronse hartos días, que no dieron respuesta alguna. Hacíanse ya en Navarra muchos alardes: e íbanse juntando algunas compañías de gente de armas con algunas ocasiones, o fingidas, o verdaderas: y luego que se entendió por don Juan de Silva capitán general de las fronteras de Navarra, envió a decir al rey don Juan, que se maravillaba en tal tiempo de dar Su Alteza lugar a semejantes novedades: mayormente que se decía, que se mandaba juntar aquella gente, para tomar una fortaleza a Garci Pérez de Varayz: y perseguir al prior, y a Pedro de Varayz, y a los de aquel linaje, por ser muy servidores del Rey Católico. En esto comenzó el rey de Navarra a declararse, cuán determinado estaba de seguir al rey de Francia, en la empresa que había tomado: y en otra cualquier, que fuese en contradición del rey: y como no quiso proveer en ninguna cosa de las que se le pidían de su parte, antes cada día se fuese más descubriendo, que había de obedecer en todo la ley que el rey de Francia le pusiese, disimulaba el rey para más justificarse con él: puesto que no se le declaraba lo que el Papa había determinado, con autoridad del consistorio.

De lo que el visorey deliberaba hacer con el ejército de la liga, levantando el cerco de Bolonia: y que la gente de armas del Papa se fue del real, estando ya los franceses muy cerca. LV.

Estando el visorey en el castillo de S. Pedro, adonde se había recogido después que se levantó su real del cerco de Bolonia, como tuvo nueva que por haber pasado el duque de Nemours a socorrerla, los venecianos con la parcialidad del conde Luis de Bogaro habían tomado a Brescia, y que después se habían levantado contra los franceses los de Bérgamo, tuvo fin de acertarse con el ejército a dar favor a los venecianos, en caso que el duque se revolviese contra ellos: porque lo pidían con gran instancia. Pero como los franceses tomaron luego su camino para Brescia, él se determinó de ir a Butri, y de allí a Cento, y a la Piebe, que era camino para favorecer a los venecianos. Fue Fabricio Colona de otro parecer, que era, poner más que favor: y que se acudiese con toda furia, a ofender a los enemigos: y siempre instaba con gran solicitud que no se perdiese tiempo: y siguiesen a los franceses, que volvían a furia por socorrer a Brescia: o emprendiesen otra cosa, con que los forzasen a dejar aquel camino que llevaban: y en este parecer se conformaban el conde de Monteleón, y algunos otros del consejo. En esto se porfió mucho por Fabricio, y por los que eran de su opinión: pero el visorey le respondió, que si los franceses iban por la posta, él quería caminar a su paso: y así siguió Fabricio con la avanguarda, que era de ochocientos hombres de armas, y mil caballos ligeros,

el camino que les ordenó el visorey: y juntamente con él el conde Pedro Navarro con cinco mil infantes: y tomaron a Cento, y la Piebe a donde se alojaron: y el visorey se fue a Butri. De allí escribió al marqués de Mantua, para entender dél, si podría ser proveído de vituallas por sus tierras: y si daría lugar que se hiciese puente para pasar el Po. Pareció a los más que sería aquélla muy peligrosa determinación: porque era dejar a las espaldas a Bolonia, y Ferrara en poder de los enemigos: pues en Bolonia quedaban trescientos hombres de armas franceses, y tres mil infantes, cuyo general era Fulleta, de nación francés: que tenía cargo de aquella ciudad: porque el señor de Alegre salió con el duque de Nemours: y de contino trabajaban en hacer sus reparos, y baluartes, para que se pudiese defender con menos gente. Mas como se tuvo esperanza, que si los venecianos defendiesen a Brescia con el favor del ejército de la liga, serían rotos los franceses, tardó tanto a mover el ejército, que a la segunda jornada que hicieron, les llegó la nueva que era tomada Brescia por los enemigos. El fin que el visorey llevaba, era esperar que la paz entre el emperador, y venecianos se concluyese: porque si se juntase el ejército de la señoría con el suyo, a la Estalada, y entrando los suizos en la liga, y bajando al ducado de Milán, tenía por acabada la guerra, sin ninguna herida, sin ninguna herida. En este medio el ejército francés se iba cada día más reforzando, y el nuestro diminuyendo: así por estar adonde no se hallaban españoles, como por faltar vituallas, y dinero: lo que era todo al contrario a los franceses: que por donde quiera que movían, ora fuese a Bolonia, o Ferrara, eran muy bien recogidos. Estando el visorey en esto, supo que el duque de Ferrara procuraba de tener la puente del Po segura por la vía de la Bastida: y que había juntado gran copia de barcas: y como se hallaban en Argenta trescientas lanzas francesas, y algunos caballos ligeros, y más de tres mil soldados, túvose recelo, que pensaban hacer por aquella parte alguna correría en la Romaña: por dar favor, a que el duque de Nemours se apoderase de algunas ciudades della con trato. Estaban repartidos por las riberas del Po, y por otras partes, hasta doce mil infantes del ejército francés: y entre ellos había cuatro mil alemanes: y tomaron la vía del Final: y como sin esta gente había en el Carpi ochocientas lanzas, creyó el visorey que no tenían fin de dar la batalla, como lo amenazaban: porque a su parecer, no derramaran su ejército: antes lo juntaran con la gente de Ferrara, y Bolonia: y le fueran a buscar. Entonces tuvo su consejo con el legado, y con los principales que solían asistir en él: y visto que en Butri, por estar derramados, y no poder socorrer a lo que quería emprender el duque de Ferrara por la Bastida, juntamente con los franceses, y que si el duque de Nemours se acercase a ellos, o volviese con todo su ejército a Bolonia, para tenerlos en medio, por el un cabo, y por el otro, y como encerrados, le podían dar mucha molestia, fueron de parecer que se allegasen a la Bastida: porque nuestro real estuviese junto, y más vecino a cualquier parte, por donde acometiesen de hacerles daño: por tener mejor dispusición de socorrer luego: en lo cual se conformaron todos. Después sabido lo cierto de la gente que llevaba el duque de Nemours, y que había pasado ya a Villafranca, la vía de Ferrara, el visorey, y el legado acordaron de hacer cuatro mil italianos, porque pudiesen ser iguales a los enemigos, en cualquier trance que se ofreciese: y si hallasen tal ocasión, volviesen sobre Bolonia, o pasasen adelante: y considerando el visorey, que ir hacia la Bastida, era

algún menoscabo de su reputación, porque aunque se acercasen a los enemigos, volvían para atrás, y que el lugar donde estaban era mal sano, se determinó, mientras se hacía aquella gente, de ir a Castel Brin, y a Variniano, que están a cuatro millas de Bolonia: y más cerca de Butri, más de la metad del camino. Tenía fin que desde allí podría hacer algún buen efeto, según los enemigos se señalasen: y por esto, y por estar la gente, y los caballos muy fatigados, según lo que habían pasado en el cerco de Bolonia, se detuvo el visorey en aquella comarca, sin salir della, por la reputación de alojar su gente: y tener casi cercada a Bolonia, como si estuvieran sobre ella: porque de los lugares adonde estaban los caballos ligeros, hacían sus correrías hasta la ciudad. Eran los franceses señores del Po: y de la otra parte tenían a Bolonia, y Ferrara: y désta a Milán, y todos los lugares de aquel estado, que están vecinos al Po: y por la comodidad del río, tenían a su mano toda Lombardía: y eran con cuatro mil alemanes que sacaron de Verona, y con seis mil gascones, y normandos que les envió el rey de Francia, y con los que estaban en Bolonia, y Ferrara hasta quince mil infantes, y mil cuatrocientas lanzas. Había procurado el Papa que el visorey, al tiempo que se tomó Brescia, pasase con el ejército a Parma, y Rezo: y él lo rehusó de hacer: porque allende que dejaba a Ferrara, y Bolonia a las espaldas, perdía las vituallas que le venían de toda Romaña: de que había gran falta en el Parmesano: y por esto trabajó que el marqués de Mantua permitiese, que de sus tierras se llevasen bastimentos: y él se trataba muy como indiferente: esperando el suceso desta empresa: y no quiso declararse: y el visorey por esta causa sobreseyó de pasar en aventura de lo que el marqués quisiese proveer. Después, entendiendo que los franceses trataban de ir con su ejército con el cardenal de Sanseverino, para asistirle en Bolonia, como a legado del concilio, y que el de Nemours estaba en el Final, y recogía toda la gente que tenía, y la infantería que iba por el Po, y sabiendo también que por la parte de la Bastida se emprendía por el duque de Ferrara con alguna gente de armas, e infantería de desmandarse a ocupar algunos lugares de la Romaña, señaladamente a Ravena, que era el mercado de todas las vituallas que venían al ejército desde Apulia, dio el visorey orden, que aquella ciudad se proveyese de gente: y envió allá un caballero muy principal del reino de Galicia, que se llamaba don Pedro de Castro, con cien caballos ligeros: y un gentilhombre napolitano que se decía Luis Dentichi, con mil soldados italianos. También mandó proveer a Luco, y Bagnacavallo de quinientos soldados, y de alguna parte de armas, y de caballos ligeros: para tener aquellos lugares seguros: creyendo que el intento de los franceses no se extendía a más, sino que pudiendo ganar a Ravena, harían algunas correrías por aquella comarca, para impedir que no viniesen las vituallas a nuestro real: y con aquella guerra hacerle dividir el ejército. Para remediar esto, deliberó pasar a Castel de San Pedro, y a Castel Güelfo: y que el ejército se alojase por aquel contorno: porque desde allí podía socorrerse lo uno a lo otro: con fin que si fuesen los enemigos a dar la batalla, llegasen con desaventaja: y estaba determinado si pasase de Bolonia, de ponerse con todo su ejército en el campo, para que todos juntos, y ceñidos en su fuerte, los esperasen: temiendo que sería perder reputación, si se recogiesen para atrás a Luco, y Bagnacavallo: o quisiese pasar a Imola. Mostrábase la gente de armas, y nuestra infantería, con tanta voluntad de llegar a las armas, que tenían por muy cierto, que si pasaban los

enemigos, sería con gran daño suyo: por el sitio en que estaban, que era muy fuerte: y por tener en la infantería tantos españoles, que se afirmaba públicamente, que llegaban a diez mil: aunque en lo cierto, y sabido eran buena parte menos: y los que eran, sin duda ninguna fue la mejor gente que se había visto en Italia de nuestra nación. Fuéronse acercando los franceses con todo su poder, a estar ya muy juntos los unos de los otros: y eran iguales a los nuestros en otra tanta gente de armas: y superiores con la tercera parte en la infantería, y con doblado número de caballos ligeros: y entonces se determinó el visorey, para en cualquier suceso, de fortificar el Castel de S. Pedro, contra el parecer de muchos: y señaladamente de Fabricio: entendiendo que los enemigos, no podían hacer otro camino. No quiso ir a Luco, y Bagnacavallo, que era el parecer de Fabricio: que le decía, que fortificándose Imola tan solamente, y estando su real en Luco, los franceses no podrían pasar adelante: y tentando de ir a buscarlos, llegaban con gran desaventaja, por los pasos que había de lagunas, y ríos: y si corriesen la comarca de Imola, los combatirían los nuestros aventajadamente: porque estando Imola arrimada a la montaña, en la cual había muchos castillos, en una noche podían juntar gran número de Peones del valle de Lamone, y de Faenza, y Forli: los cuales, si se mezclasen con nuestra infantería, podrían llegar por las faldas de la montaña, y con el amparo della, por la parte del lugar no podrían sino vencer. Túvose en el mismo tiempo otro acuerdo, que si el duque de Nemours no fuese a dar la batalla, nuestro real viniese a ponerse en el Polés de Ferrara: y por allí pasasen el Po, y se juntasen con el ejército de venecianos: porque hallándose juntos eran señores del río: y por él podrían traer las vituallas de Ravena, y señorear la mayor parte de Lombardía. Estando entre sí discordes con tanta diversidad de pareceres, en el mismo punto que se deliberaba sobre esto, sucedió una gran novedad, que el teniente del duque de Urbino de la gente de armas del Papa, que estaba en nuestro real, que eran seiscientas lanzas, con achaque que no le pagaban, y que tenía sospecha de alguna gente española, se salió del real: y los hombres de armas tras él: siendo trato, y concierto del duque, que se había concordado con el rey de Francia: y le envió a Florencia un cambio, para que hiciese gente en su nombre. Envió el visorey un caballero sobre ello al duque: y él les escribió que volviesen al real: pero ellos entendían mejor su voluntad: y no lo hicieron: de lo cual el visorey no mostró recibir mucha pena: diciendo, que no era de estimar en tanto que se fuesen, pues no eran amigos: y también porque al retraerse de Bolonia, dieron tan mala prueba de sí, que creyendo que iban los enemigos tras ellos, no pararon hasta Imola, como dicho es. Pero estuvo tan sin recelo el visorey, que fue trato del duque, por haberse concertado con los franceses, que ninguna cosa le dio menos cuidado: ni jamás pensó que el duque le pudiese ser enemigo, en guerra que tanto se aventuraba de la persona del Papa, y del estado de la Iglesia.

De lo que el Papa ordenaba, que el ejército hiciese, contra el parecer del Rey Católico. LVI.

Era cosa muy notoria, que por haber dado el Papa, y el Rey Católico favor a los venecianos de tal manera, que fue su remedio, para que aquella señoría no fuese del todo destruida, se siguieron grandes detrimentos, y daños: señaladamente en opresión de la Iglesia, y contra la persona del Papa. De aquí se siguió la indignación, y obstinación del emperador, para no entrar en la liga, la enemistad, y persecución con que amenazaba el Papa al rey de Francia, la cisma que se introdujo en la Iglesia, la alteración, e inobediencia en las cosas, y negocios del reino de Francia, y del estado de Lombardía, la rebelión de Bolonia, y finalmente el peligro en que estaban las cosas eclesiásticas, que parecía haber llegado al extremo. Considerados estos inconvinientes, y que las fuerzas de la liga no eran bastantes a remediar los daños, y peligros que se esperaban, si el emperador, en quien tenían los franceses gran confianza, no se juntase con los príncipes confederados, se hizo por el Papa, y por el rey tanta instancia, como se ha referido, para inducirle a la concordia con aquella señoría, con las condiciones que se había platicado tanto tiempo antes: que era dejar a Padua, y Treviso a los venecianos: conque se pagase al emperador el censo de treinta mil ducados cada año: y doscientos cincuenta mil por la investidura: y que Verona, y Vicenza se adjudicasen al Imperio: y las otras diferencias se determinasen por el Papa, y por el rey. Llegóse a la conclusión desta paz, por medio del obispo de Isernia nuncio del Papa, y de los embajadores del rey, que estaban en Venecia, que eran don Pedro de Urrea, y Juan Bautista Espinelo conde de Cariati: y estando en Roma por la señoría Francisco Foscro, desbarató el concierto, cuando se esperaba que le habían de firmar: excusándose, que no tenía comisión para ello. Por esta causa mandó el Papa a su nuncio, que protestase contra la señoría, que él con otros príncipes de la cristiandad haría liga con el emperador, en daño, y detrimento suyo, y en favor del Imperio: por la recuperación del dominio, y jurisdición de cualesquier provincias, y tierras que le tuviesen usurpadas. Pero fue tanta la tema, o constancia de aquella república, por no dejar a Vicenza, que estuvieron muy firmes en su propósito: juzgando que les era mejor tener contienda por todo, que dejar aquella parte de su estado, por concierto. No se tenía menor trabajo en sufrir la condición del Papa, en lo que por sí disponía sobre las cosas de la guerra: porque después de partido el duque de Nemours de Bolonia, para socorrer a Brescia, y habiendo sido cobrada por los franceses, con tanto daño, y pérdida de la señoría, quería en todas maneras, como está dicho, que el ejército viniese a Parma, y Rezo: y se apoderase de los otros lugares de Lombardía: que están de la otra parte del Po: sin tener consideración al tiempo, ni a los caminos, ni a la necesidad de las vituallas: dejando a las espaldas dos ciudades tan grandes, y tan enemigas, que eran Ferrara, y Bolonia. Con todo esto, no quería dar las pagas, hasta que el ejército pasase adelante: procurando que el rey, no solamente persistiese en la defensa de la causa de la Iglesia, pero moviese primero la guerra: y rompiese contra el rey de Francia, ofendiendo su estado. Así fue necesario, que el visorey enviase a Roma al marqués de la Padula, para que consultase con el Papa las cosas de la guerra: y entendiese, y supiese lo que se

podía, y debía hacer: y tomase con él alguna buena resolución: mas ninguna razón bastaba a satisfacerle, sobre el haberse retraído en el real: ni representarle los tiempos tan tempestuosos que tuvieron: ni la necesidad, y falta de las vituallas. Porque dado que admitía esto, no dejaba de imputar a muy gran descuido, en haber permitido, que entrase en Bolonia Gastón de Foix, sin llegar primero con él a las armas: pero decía, que todo aquello pasase: conque el ejército fuese adelante, y rompiese con los franceses: que con esto, no solamente daría todo el dinero que le quedase, pero la sangre si fuese necesario. Era el rey de tan contrario parecer, que cada día enviaba a mandar al visorey, que se fuese deteniendo: pues con sólo esperar, y entretener algunos días el tiempo, tenían la vitoria cierta: mayormente concurriendo tres cosas, que con suceder sola una dellas, sin dificultad ninguna serían echados los franceses de Italia: cuánto más teniendo esperanza, que todas tres se cumplirían. Esto era concluirse la paz entre el emperador, y venecianos: de la cual se tenía gran confianza: y que entraría en la liga: y bajar a Lombardía los suizos: para lo cual se había enviado el dinero: y contribuía en él el rey con la tercera parte: y lo que se tenía por más importante, romper el rey de Inglaterra juntamente con él, la guerra por Francia. Así entendía el rey, que todo el bien desta empresa dependía de conservarse su ejército con reputación: porque esto se efetuase, y la vitoria fuese segura: pues en este medio el Papa estaba sin ningún peligro en Roma, y no tenía de qué temer: y aventurándolo todo, si acaeciese alguna adversidad, o temor della, ponía su persona, y el estado de la Iglesia en gran peligro. Mas el Papa, aunque era hombre de ingenio, era tan vencido de la pasión, y movíase tan fácilmente, en lo que los unos, y los otros le decían, por ponerle sospechas del rey, que no tenía sosiego, ni paciencia ninguna: de que se siguió muy gran daño: aunque todavía con lo que se le representaba, volvió el marqués de la Padula con resolución que las pagas se diesen: y se sobreseyese en hacer auto ninguno de guerra hasta veinticinco de marzo: y entretanto se tomase la muestra de la gente: y se aparejasen las cosas necesarias para pasar a Parma. Esto se ordenaba, no embargante lo que el rey tenía mandado a su capitán general: que atendiese a conservar el ejército con reputación: y se pusiese en lugar fuerte, y en tal parte, que le pudiesen ir vituallas: de lo cual había grande comodidad en aquel condado de Bolonia: y que aguardase lo que haría el rey de Inglaterra: o la pasada de los suizos a Lombardía. También los franceses se repartieron por los lugares vecinos a Bolonia: y estaban muy gallardos, y animosos: y amenazaban que había de pasar adelante a buscar nuestro ejército: y desde allí enviaron a pidir paso, y vituallas a los florentinos: y para mayor seguridad de su ejército, y de la armada que trataban de enviar por mar, les pidían la fortaleza de Liorna, y a Pisa: y que los florentinos enviasen su gente de armas a los confines de Romaña: por dar más en que entender al ejército de la liga. Destas demandas estuvieron los florentinos muy malcontentos: porque por una parte temían el rompimiento con franceses, estando tan poderosos, y teniéndolos tan cerca: y por otra conocía, que si aquello se hiciese, perdían el nombre, y fruto de la libertad en que estaban: y si pasasen adelante ellos quedaban en despojo. Sabiendo el Papa esto, hizo muy largas ofertas al embajador de aquella señoría, en presencia de Jerónimo Vic: prometiéndole que nunca él, ni el Rey Católico les faltarían: y queriéndose unir con su ejército, no solamente conservarían su libertad, pero la darían a toda Italia con

mucha gloria dellos. Las cosas estaban en tales términos, que si ellos se declaraban por la liga, la vitoria era muy cierta: y por el contrario, si daban el paso a los enemigos, ponían al Papa en mucha necesidad: porque el fin de los franceses era, que con la gente del duque de Ferrara, y con trescientas lanzas que habían enviado hacia aquella comarca, se hiciese guerra en la Romaña: y por esta razón tuviesen embarazado nuestro ejército: y el duque de Nemours fuese por Toscana la vía de Roma: mayormente que si los florentinos no lo resistían, Siena no podía poner tanto impedimento, que bastase a tenerles el paso: y con esto las tierras de la Iglesia, y la ciudad de Roma, con los tratos, y movimientos de Roberto Ursino, estaban en muy notorio peligro. Llegó este temor a enconar de tal manera las cosas del reino, que los de bando anjovino ya estaban esperando el suceso desta empresa: señaladamente el conde de Motorio en el Águila, que tenía sus inteligencias con franceses: y aunque en lo exterior las cosas estaban dudosas, los ánimos estaban bien alterados con el cuidado de lo que podía suceder. Por esto el visorey atendía a tener su ejército, con el cumplimiento de gente que estaba tratado: y recibió la muestra: y hallólos en ella muy en orden: y los hombres de armas con las lanzas, que ellos dicen spezadas, que eran de gente muy escogida, y ejercitada, llegaban a mil cuatrocientas: sin los del Papa, que los habían dejado.

Que el rey de Francia trató de concertarse con el Papa, por desviarle de la amistad del Rey Católico. LVII.

Como los venecianos por la toma de Brescia, al principio se ensoberbecieron, pareciéndoles que volvían en su propiedad, y dilataron de concertarse con el emperador, así después por haber perdido tan presto aquella ciudad, y por el daño, y destrozo de su gente, comenzaron a temer: pero no fue tanto el miedo, que los forzase a las condiciones que el emperador pidía, y el Papa le había ofrecido en nombre de la señoría: y por ello daba el Papa gran prisa: y ofrecía de ayudar al emperador contra venecianos, si no viniesen en la concordia: y se trató que enviase a Roma al de Gursa, con poder para entrar en la liga, excluyendo della a los venecianos, si no firmasen la paz. La dilación, y dureza de aquella gente, era de suerte, que ponía en gran peligro a su señoría, y en mucha necesidad la empresa de la defensa de la Iglesia: porque ni teniendo ánimo, ni fuerzas para defenderse, y estando llenos de miedos, no podían persuadirse, a querer acetar aquella concordia: y siempre esperaban a lo que había de suceder entre los ejércitos de Francia, y de la liga: y como no sabían resolverse, o lo diferían, según su costumbre, el Papa mandó despedir los embajadores que tenían en su corte. En este mismo tiempo no dejaba el rey de Francia de dar largas esperanzas al Papa, de concertarse con él, para ayudarle, como él decía, sin sacarle el dinero de la bolsa, como lo hacía el rey de Aragón: excusándose, que si hasta entonces no había venido a querer la paz, era la causa, porque no la quería por medio del rey don Fernando: por quien no pensaba hacer jamás cosa alguna. Si quería confederarse con él, y dejar a parte al rey de Aragón, ofrecía que en lo de Ferrara se podría tomar

algún buen asiento, como él quedase satisfecho: y que de Bolonia se haría como Su Beatitud lo mandase: afirmando, que no se había tomado, sino por asegurar el estado de Lombardía: pues no tenía entonces el Papa seguridad alguna. Decía, que como quiera que el rey de Aragón diversas veces le había requerido con la concordia, no lo quiso escuchar, porque estaba determinado de no confiar dél jamás: y que se guardase de sus mañas: que no andaba sino por destruirle: y que él había sido causa de enemistarlos: y le había procurado a él la enemistad de otros príncipes. Con esto concluía, que por sus acometimientos, y demostraciones, y por las empresas que urdía, haciendo ademán de romperle la guerra con su yerno, no diminuiría una lanza de las que tenía en Italia: y que enviaría a sus fronteras ocho mil gascones, y cuatro mil picardos, y normandos: y que hacía una gruesa armada: y ofrecía que haría disolver el concilio de Pisa, si se concertase el Papa con él. Envióle también a decir, que el visorey don Ramón de Cardona pudiera tomar a Bolonia, antes que llegara el socorro: pero que no lo quiso hacer, porque el rey su amo tenía ciertas inteligencias en aquella ciudad, para haberla después para sí: y asimismo publicaba, que podía él concertarse con venecianos, si quisiese, por medio de Andrés Gritti. Lo cierto desto era, que él tenía harto recelo de los aparejos que se hacían por España, e Inglaterra: y de la bajada de los suizos a Lombardía: y el mayor temor era, que el emperador entrase en la liga: porque hacía gran instancia, que ayudasen al príncipe don Carlos su nieto contra el duque de Gueldres: y pidía otras cosas en que conocía que quería romper con él. Por otra parte los del bando Ursino, y otros muchos, a quien pesaba de la enemistad que el Papa tenía con el rey de Francia, insistían en que se confederase con él: y le quitaban el ánimo, y la confianza que había cobrado del ejército del rey: afirmando que no era bastante a resistir a los contrarios: y que puesto que era verdad, que el rey había alcanzado muy señaladas, y grandes vitorias en Italia, en las guerras pasadas, había sido por tener un tan excelente, y gran capitán. Que entonces entendían que aquél que era general deste ejército, aunque era persona muy generosa e ilustre, y de muy excelentes partes, no tenía experiencia de las cosas de la guerra: y el Papa condecendía a esto: afirmando que había sido gran culpa del rey: y que para una tal empresa, capitán de otra experiencia se requería. Mas el visorey no sólo mostraba grande ánimo para resistir, pero para ofender a los enemigos, con mayor ejército que ellos tuviesen: y tenía el suyo en su fuerte, y más allegado a los contrarios: de donde podía acudir a cualquier parte, que ellos eligiesen de acometer: y muy oportuno para esperar todo el tiempo que el rey ordenaba: y dábase gran prisa, en que se hiciesen los cuatro mil infantes en Romaña.

Que el Papa propuso en consistorio lo de la reformación: y de la diversidad de pareceres que había entre los del consejo del ejército de la liga. LVIII.

En este medio el Papa procedió en consistorio a nombrar personas, para que entendiesen en reformar su corte: y en lo que se debía proveer para la prosecución del concilio, en San Juan de Letrán: y propuso lo de la reformación, con mucho fervor. Fueron nombrados para esto del colegio

los cardenales de San Jorge, Senegalia, Strigonia, Agense, San Vidal, Ancona, Farnés, y el cardenal de Aragón: y por los perlados, el obispo de Aviñón, y el obispo Jaime Cis auditor de Rota: y celebráronse dos sesiones del concilio: y el Papa, porque más se entendiese, que su deseo era proseguirle, daba mucha prisa que los perlados de España fuesen luego: y los de Nápoles, y Sicilia, e Italia: y que el rey mandase ir a él al cardenal de Toledo, y al arzobispo de Sevilla, que eran dos perlados muy notables, y grandes en la Iglesia: y ofrecía de dar el capelo al de Sevilla. Aunque su fin era crear primero algunos en cardenales, que le habían socorrido con gran suma de dinero, señaladamente al patriarca Carafa, y al arzobispo de Nápoles, que era de la misma casa, y el rey quería estorbar que lo fuesen, porque tenía por grande inconviniente que se admitiesen a aquella dignidad personas naturales del reino, mayormente de las casas principales de barones, pero era dificultoso impidirlo, concurriendo dinero: y el rey no quería señalar en cosa de semejante calidad, a todos los de aquel linaje. Eran las intenciones, y fines del Papa muy enderezados al bien, y augmento de la Iglesia: y su inclinación, y presupuesto era, echar los franceses de Italia: y reducir el estado eclesiástico en la posesión antigua de su patrimonio: y tomar la empresa contra el turco: pero sus medios, para conseguir estos fines, no eran tan justificados, como conviniera: muy al contrario del papa Alejandro su predecesor: cuyas intenciones, y fines eran muy perversos, y dañados: y los medios eran bien adaptados, y de gran justificación. Tenía todavía grandes sospechas, que el Próspero, que estaban en esta sazón en Roma, no cesaba de tener sus inteligencias con el cardenal de Sanseverino, que no eran a su propósito: y que siempre el obispo Colona se entendía con Roberto Ursino, para mover algún alboroto en la ciudad de Roma: y fue cierto que el de Sanseverino acometió al Próspero, que se concertase con el rey de Francia, por medio de Pedro Margano, que se decía tener poder del mismo Próspero: y para que emprendiese contra la persona del Papa otro tal hecho como Sarra Colona contra el papa Bonifacio: y se alzase en Roma. Esto se descubrió al Papa por el mismo Próspero, con gran enojo, y sentimiento que tuvo, que el de Sanseverino osase pensar que él cometiese un tan grande sacrilegio: y el Papa deseaba en esta sazón darles capitanía de gente de armas a los Ursinos: y procuraba que estuviesen unidos: porque el pueblo romano no se levantase. Como después desto Roberto Ursino vino a Francia, y el Papa procuró de reducirle a su obediencia, por medio de Juan Jordán, y Julio Ursino, como dicho es, Roberto se excusó con decir, que no podía faltar a lo que tenía ofrecido al rey de Francia: señalando, que él, y el obispo Colona eran una misma cosa: y el Papa trabajó por haberle a sus manos: pero él se volvió a Francia por la vía de Florencia: y tuvo mucho cuidado, porque el obispo se fuese a Nápoles: y el Próspero acabó con él, que se estuviese en Fundi: y le detuvo consigo: y quedó el Papa desto muy satisfecho, por el peligro en que se vio dentro de su casa. Es cierto que estuvieron en aquel tiempo las cosas de Roma tan alteradas, que si el visorey no se detuviera con el ejército en el condado de Bolonia, y por alguna necesidad se recogiera, quedaban en mucho peligro: y se temió de alguna gran novedad, y escándalo: porque ya en este tiempo el duque de Nemours tenía junta su gente: y hacía grandes aparejos para apresurar de salir a buscar el ejército de la liga: y el rey de Francia instaba continuamente para que diese la batalla: y trabajase por romper

a sus enemigos: y entregase las tierras de la Iglesia al cardenal de Sanseverino: y siguiese la vía del reino. Fue gran inconviniente estar el visorey consigo mismo dudoso: y no acabar de conformarse en una cierta, y segura deliberación: porque no se determinaba en la resolución que se había platicado, de detenerse en un fuerte, y dispuesto lugar, para entretener el tiempo algunos días de no venir a la batalla: y una vez pensó mudarse de Butri, donde estaba, hacia la Bastida: porque los enemigos hacía ademán, que habían de ir por aquella parte: y luego mudó de acuerdo, por parecer a algunos en su consejo, que era perder reputación, volver para tras: y así deliberó, como dicho es, de poner el ejército en el castillo de Butri, y en Variniano, que eran lugares del condado de Bolonia. Después postreramente se tornó a proponer en el consejo, que tomasen uno de dos caminos muy contrarios: el uno volver a la Bastida, y aposentarse en los lugares vecinos della: que eran Luco, Bagnacavallo, y Cotiniola: y el otro de reparar en Castel Güelfo, hasta entender lo que hacían los enemigos: y con la discrepancia, y diversidad, que había en los del consejo, andaba él muy vario, y dudoso: sin conformarse en una determinada deliberación, y propósito. En esta variedad de consejos, y pareceres, el conde Pedro Navarro ordinariamente seguía lo contrario, de lo que parecía a los otros capitanes: y por esto estaba el visorey en sí más incierto: y por el recelo de los inconvinientes que desto se podían seguir, temiendo el rey alguna mayor desorden, y que los enemigos no los hallasen desapercibidos, determinó enviar a Hernando de Valdés capitán de su guarda a su capitán general: con orden de lo que debía hacer. Por esto, cuando más iban las cosas adelante, menos reputación se ganaba por nuestro ejército: y conociendo el Papa, cuánto convenía que se acrecentase el número de la infantería, fue, no solamente contento que se pagasen los cuatro mil soldados italianos, que había mandado hacer, pero proveyó, que se acrecentasen capitanías, hasta ocho mil: y dio para ello luego el dinero: teniendo por cierto, que con esta gente, juntándose con el ejército de la liga, no solamente sería parte para resistir a los contrarios, pero cobrarían ánimo, para buscarlos, y poder los ofender.

Que el visorey procuró de reducir al duque de Urbino a la opinión de la liga: y de la tregua que el embajador Jerónimo Vic asentó entre el emperador, y la señoría de Venecia. LIX.

Cuando supo el Rey Católico la nueva de la vitoria, que el ejército francés hubo de los venecianos, que vinieron al socorro de Brescia, y cómo tornaron a cobrarla, acabó de entender, que según el tiempo, y el flaco fundamento con que se movió el ejército de la señoría, pareció claro, que no la podrían sostener: y que los franceses serían parte para remediarlo: pues eran señores del campo en aquella comarca: y tenían las fortalezas de Brescia: y por ellas llana la entrada para la ciudad. Como esto dio gran reputación al rey de Francia, y se temió, que según la natural condición de los italianos, había de hacer grande impresión en los ánimos de todos ellos, y siendo la pérdida de la señoría tan conocida, que necesariamente les convenía diminuir de la gente, con que habían de socorrer a los príncipes de la liga, pues no se determinaban de condecender a la concordia con el

emperador, considerándolo todo el rey, deliberó de enviar, como dicho es, a Hernando de Valdés capitán de su guarda, para que advirtiese al visorey, del fin que se debía tener en aquella empresa. Este caballero llevaba orden, que fuese primero al Papa, para asegurarle, que aunque era cierto, que el rey de Francia, después de aquella vitoria había procurado de asentar con él paz, si se le permitiesen quedarse con Bolonia, no lo había de consentir en ningún tiempo, sin que Su Santidad, y el rey de Inglaterra se concertasen juntamente. Enviábales a animar con grandes ofertas, porque no desconfiase: y tuviese por cierto, que estaba determinado de ayudar a defender el patrimonio de la Iglesia hasta que cobrase lo que le pertenecía: y se destruyese la cisma: y que por declarar más esta su determinada voluntad, y propósito, había mandado a su embajador, que residía en Francia, que se despidiese: y viniese luego a su corte. Con esto le enviaba a suplicar, que considerase cuán arduo, y grave negocio era aquél que tenían entre las manos: y cuánto importaba que se procediese en él con gran fundamento, y no ligera, ni aceleradamente: y en lo que a su parecer se debía atender ante todas cosas era, en que se conservase aquel su ejército: y en ninguna manera se aventurase: y que para este propósito se tuviese más respeto a la sustancia de lo que convenía seguir, que a la aparencia: hasta tanto que el rey de Inglaterra, y el ejército que él mandaba juntar en España, rompiesen por la parte de Guyena. Afirmaba que entonces serían forzados los franceses a sacar la mayor parte de la gente que tenían en Italia: pues la habría menester para defender lo propio: y que estrechando a un mismo tiempo por Lombardía, se podría proseguir la empresa con menos dificultad: y con seguridad mucho mayor: y que con este fin se daban gran prisa para juntar sus ejércitos, y poner en orden los aparejos necesarios para mover la guerra por esta parte: y entrar en Francia en ayuda de la causa de la Iglesia. Procuraba de persuadir al Papa, que quisiese más la vitoria cierta, y segura con alguna dilación, que por apresurarla, aventurar que se perdiese, y se les fuese de las manos: y no desconfiase por lo que había sucedido a los venecianos: pues gobernándose de la manera que ellos tuvieron en moverse, era cosa muy fácil de sucederles lo que pasó por ellos en Brescia: y que podría ser que aquello aprovechase para que se doblasen a firmar la paz con el emperador: y que debía trabajar el Papa, que no hubiese más dilación en la conclusión della. Que firmándose, o no firmándose, hiciese lo posible, para que tuviesen al emperador de su parte: y se hiciese con él muy estrecha unión: pues era todo el remedio para destruir la cisma: y para el bien de toda la empresa. Era con esto el rey de parecer, que se diese sueldo a seis mil suizos, que se había ya platicado que se hiciesen a común costa de la liga: y que si no se pudiesen haber, o no hubiese lugar de juntarse con su ejército, concluyendo lo de la unión con el emperador se tomasen seis mil alemanes: teniendo consideración, que por levantar alemanes no se perdiesen los suizos. Con esta orden fue Valdés a toda prisa: y al tiempo que llegó a Roma, estaba el Papa con harto recelo, así por las sospechas que tenía de Coloneses, como por haber ya entendido que el duque de Urbino no podía reducirse a su voluntad, para que dejase de concertarse con el rey de Francia: y pasarse a su ejército: y también porque el duque de Nemours estaba ya en gran pujanza: y temía que los nuestros no eran poderosos para defenderse. Sabía asimismo que los florentinos andaban en consultas de lo que les convenía hacer, cerca del paso, y vituallas que les

pedían los franceses para su ejército: y que Pandolfo de Petrucis estaba con harto temor que el duque de Nemours enviase alguna parte de su ejército a Siena, por la vía de Pontremol, que está hacia la Romaña, con fin que aquella ciudad, y su estado hiciesen alguna mudanza. Por estos temores estaba el Papa como atónito, y fuera de sí: y había harta sospecha que por su edad, e indispusición no le inclinasen a dar buena respuesta al cardenal de final, que hacía mucha instancia que se concertase con el rey de Francia: y para esto había enviado un hermano suyo, para que se declarase, y no aguardase el suceso. Mas él tenía tan gran odio a los franceses, que cualquier esperanza, por muy liviana que fuese, le desviaba de aquel pensamiento: y con la llegada de Valdés se confirmó más en su propósito: aunque no podía sufrir verse suspenso aquellos días entre tantos temores: y daba muy gran prisa, para que los venecianos fuesen requeridos que aceptasen la paz del emperador, como se había tratado: e hízoles otro nuevo protesto, que si no la admitían, los excluirían de la liga. Proveyó luego el Papa, que la gente de armas del duque de Urbino pasase al Sienés: y otra compañía que nuevamente se había hecho, cuyo capitán era Gentil Ballón, estuviese en orden con la infantería que tenía en el ducado de Urbino y en Perugia, y en las otras tierras de la Iglesia: para dar favor a las cosas de Siena, si el ejército francés pasase adelante. Como esto era casi en el mismo tiempo que los hombres de armas de las capitanías del duque de Urbino, que estaban en el ejército de la liga, se salieron por orden del duque, con color que no se fiaban de los españoles, y el Papa entendió que aquello se hacía con malvado trato de su sobrino, proveyó que la compañía de Gentil Ballón, y otra de Troilo Sabelo viniesen a nuestro campo: y envió a la madre del duque, para que procurase apartarle de aquel camino: y dejase de concertarse con los franceses: afirmando que sería la perdición de su casa: mas no bastó aquello, para que el duque no se declarase muy desvergonzadamente en favor del rey de Francia: y acometió de saltear al arzobispo de Santa Severina, que llevaba al campo de la liga treinta y cuatro mil ducados, para la paga de la infantería, de que se acrecentaba el ejército: y el arzobispo, teniendo aviso dello, se puso en Arimino en salvo. No paró el duque con esto: y puso cierta gente que rompiese las compañías de Troilo Sabelo, y de Gentil Ballón, que venían al campo de la liga: y con ellos se habían juntado Troilo de Espés, a quien el cardenal de Sorrento enviaba con veintiséis mil ducados para la paga de nuestra gente. Siendo público este tan perverso trato del duque, hallándose capitán, y vasallo de la Iglesia, y tan cercano deudo del Papa, envióle el visorey al obispo de Monopoli, y a don Beltrán de Robles, que era gran amigo suyo, para que le apartasen de un hecho tan feo: y que redundaba en su perdición, con tanta infamia: y dio alguna esperanza de reducirse, si el Papa le perdonase: y él lo tuvo por bien, porque no pasase adelante su rebelión. Estando las cosas en tanta turbación, porque no se rompiese en tal coyuntura con venecianos, que no querían aceptar el asiento de la paz, entendió el embajador Jerónimo Vic en firmar tregua entre el emperador, y la señoría: porque cada día se iba más estrechando la plática de la concordia entre el rey de Francia, y venecianos, a instancia de Juan Jacobo de Trivulcio, y por medio de Andrés Gritti. Éste estando aún detenido en Francia, aseguraba a la señoría, que aunque no se hubiese de tener esperanza por ellos, que el rey Luis les restituyese lo que se les había tomado, les favorecería, para que cobrasen lo que el

emperador les tenía: y fue gran ocasión para venir el embajador Vic en la tregua, entender, que estando los ejércitos de la liga, y de Francia juntos, y escaramuzando cada día, la gente que tenía la señoría no hacía ninguna cosa en beneficio de la empresa: y parecióle peligroso, que se dilatase más la conclusión de la tregua: por la cual dieron los venecianos al emperador cuarenta mil ducados: y porque el de Gursa fuese a Roma, a entender en la concordia entre ellos, le concedió el Papa con el capelo, coadjutoría del arzobispado de Salzburgo. Asentada la tregua, se respondió en nombre de la señoría a Ludovico Toscano, que fue enviado por la reina Isabel mujer del rey don Fadrique, que no podían concertarse con el rey de Francia, por haberse confederado con el Papa, y con el rey de España: y que estaban muy determinados de perseverar en procurar con todas sus fuerzas, la conservación de la unión de la Iglesia, y de la libertad de Italia. Diose en el mismo tiempo conclusión en acabar de concertar, que los suizos entrasen en la empresa de la liga: y dióseles el dinero que se les había ofrecido: y llevóse la paga para los seis mil que se habían tomado a sueldo de la liga: y poníanse en orden para acudir luego contra los cismáticos, en favor de la causa de la Iglesia.

De la orden que envió el rey a su general, y a los capitanes del ejército de la liga, para que sobreseyesen de venir a la batalla con los franceses, hasta que se rompiese la guerra por Guyena. LX.

Antes desto partió de Roma Hernando de Valdés para el campo de la liga, a declarar al visorey, y a Fabricio Colona, y al conde Pedro Navarro, y al marqués de la Padula, y a los otros barones, y capitanes de aquel ejército, lo que llevaba por expresa orden, y deliberación del rey. Esto era, que atento que él se había puesto en aquella empresa, por ser tan santa, y justa, y por la obligación que para ello tenía, por el feudo del reino, había prevenido, cuanto en él era, que se hiciese con tal fundamento, y fuerza, que se pudiese con razón esperar por muy cierta, y segura la vitoria. Que para esto había también trabajado de traer al emperador a la concordia con la señoría de Venecia: y que se juntase con ellos en aquella liga: y se había hasta entonces diferido, por gran obstinación de los venecianos: porque estaba entendido, que si ellos la quisieran aceptar, se hubiera concluido, antes que el ejército comenzara a ejecutar ningún auto de guerra. Decía, que allende desto, para mayor seguridad de una tan grande empresa, en que tanto iba al bien de la universal Iglesia, se había concertado entre él, y el rey de Inglaterra, que entrasen juntos poderosamente por Guyena: y que aquello se haría muy brevemente: y le había diferido por causa del invierno. Que aquello, sin otra ayuda, sería bastante para hacer, que la fuerza, y pujanza de los franceses, quedase muy flaca, y débil: y entonces aquel ejército, con menos dificultad, y con mayor ventaja, podría por allá pasar adelante: y por esto decía el rey, que su parecer siempre fue, que si las cosas de Italia no ayudasen, para que la guerra se pudiese proseguir con seguridad, se procediese muy atentadamente: no aventurando el ejército, hasta que la guerra se rompiese por Guyena: pues aquélla sería la mayor ocasión, para divertir las fuerzas del enemigo, que otra ninguna. Por esta misma razón, cuando el cerco se puso

sobre Bolonia, el rey tuvo harto descontentamiento: porque aquello iba encaminado contra este su parecer, y fin: y no era en nada conforme a lo que convenía, para el bien de su empresa por muchos respetos: no embargante, que el Papa hubiese dado tanta prisa para que se hiciese: y como quiera que el rey sabía muy bien, que la infantería francesa, no siendo el mayor cuerpo de suizos, y alemanes, no era de tanto vigor, para dañar a la gente española, ejercitada en guerra, y no eran de tanta ofensa, y tenía creído, que aquel su ejército, según el esfuerzo, y valor que había en sus capitanes, y en los caballeros, y en toda la otra gente, serían bastantes para esperar la batalla, aunque fuese a tan gran número de gente, como tenían ya entonces junta los contrarios, pero toda vía les encargaba, que teniendo aquel presupuesto en sus ánimos, considerasen juntamente, que de la conservación de aquel ejército dependía todo el bien, y remedio de la Iglesia, y de toda Italia. Pues entendían, que tan en breve se esperaba tan gran ayuda, para sacar a los contrarios la mayor parte de su ejército, entretanto que el suyo, y el inglés se juntaba, para romper por Guyena, hasta que esto se efetuase, ellos entendiesen en gobernarse de manera, que en todo caso se conservasen: y si con esto pudiesen algo emprender, en que se ganase reputación, sin poner aquel ejército en aventura, ayudando las ocasiones, lo procurasen. Cuando esto no hubiese lugar, tuviesen siempre más cuenta a lo que convenía, para la conservación de aquel ejército, teniendo esto por el fin más principal, que a lo que pareciese darles más autoridad, y reputación: porque con este tenerse, conservando aquel ejército, tenían la vitoria muy cierta, sin derramamiento de sangre: y queriendo apresurar el hecho, y no hacer lo que convenía para conservarlo, sería ponerlo todo en muy evidente peligro. Para que esto se pudiese mejor conseguir, conociendo el rey la condición del Papa, les advertía, que no se debían curar mucho de la prisa que por allá les podría dar, porque se llegase al trance de la batalla. Porque al fin Su Santidad holgaría más de ganar, aunque fuese tarde, que perder temprano: y era mejor, y más seguro esperar a vencer por razón, y ordenadamente, que no por suerte, y ventura: y porque sabía, que entre el visorey, y Fabricio Colona, y entre los capitanes más señalados de aquel ejército había mucha división, y discordia, que suele ser ocasión de perderse grandes jornadas, mandó a Valdés, que en su nombre trabajase por concertarlos de manera, que cesase toda división, y diferencia: y estuviesen en la conformidad que se requería. Así mismo, como supo que el ejército francés estaba con mucha gallardía, y con gran pujanza, y que demás de la infantería francesa, había en él cuatro mil alemanes que tenían a su sueldo, y el de la liga era muy inferior en el número, envió a mandar al visorey, que solamente entendiese en entretenerse, y ponerse en parte, adonde estuviese seguro: y no le pudiesen quitar las vituallas: y aunque los contrarios quisiesen venir a batalla, no fuesen forzados los suyos de emprenderla. Mas puesto que por diversas vías mandó el rey, que se siguiese este fin, y por solo este efeto envió postreramente a Valdés, las cosas se encaminaron de suerte, que contra su orden, y voluntad se hubo de llegar a la jornada: aunque Valdés llegó con aquellos avisos, y consejos a tiempo, que pudieran aprovechar: y estando el real cerca de Faenza, a siete de abril, le mandó el visorey despidir: y no embargante esto, se halló en la batalla, que él quisiera excusar por orden del rey.

Que el ejército de la liga levantó su real, para socorrer a Ravena: y se dio la batalla cerca de aquella ciudad, entre los españoles, y franceses. LXI.

Había escogido el ejército de la liga el castillo de S. Pedro, en el condado de Bolonia, como está dicho, por ser buen sitio, y fuerte, para en cualquier suceso: y al principio fue con determinación de esperar allí los franceses, si quisiesen llegar a dar la batalla: porque la dispusición del lugar ayudaba mucho a los nuestros: y parecíales, que retraerse más, fuera perder mucha reputación: y aquello era, según después pareció, lo que más les convenía. Estando en esta determinación, llegó el ejército del rey de Francia a presentarse a ocho millas del real: y esto fue a veintitrés de marzo: y los nuestros los esperaron en orden de batalla, con mucho deseo que la dieran allí, porque estaban en lugar ventajoso. Estaban el un ejército a vista del otro, a veintinueve del mes de marzo: y aquel día llegó Hernando de Valdés al castillo de San Pedro, donde estaba nuestro ejército: y si se cumpliera la orden, y mandamiento que llevaba del rey, no podía haber ido a mejor tiempo: y aquel día, y otros tres adelante se cumplió muy bien lo que el rey enviaba a mandar a su capitán general. También se detuvieron en aquel puesto los franceses, hasta el postrero de marzo: y aquel día se volvieron sin acometer de dar la batalla: y siguieron el camino de Ravena, con deliberación, según se entendió, de combatirla: porque de allí iba gran provisión a nuestro campo de vituallas: y tomaron el camino más bajo, dejando a las espaldas el Po, por donde habían de ser proveídos. Pareciendo al visorey, que debía salir al socorro de Ravena, luego mandó levantar el real de su fuerte: y fue en seguimiento de los franceses: caminando de contino tres millas el un ejército del otro: y aquel mismo día murieron de los enemigos, y fueron presos hasta quinientos franceses en escaramuzas: y atajaron hasta doscientos estradiotes. Con este suceso, no solamente no se cumplió el mandamiento del rey, pero fueron los nuestros a buscar a los enemigos a sus alojamientos: donde la dispusición de la tierra era tal, y tan fuerte, que el que primero se alojaba, viniéndole a buscar el otro, venía muy a su desaventaja, y peligro. Fueron en su alcance asentando cada día su real, a vista de los enemigos: poniéndose siempre entre ellos, y el camino que llaman la vía romana, que es el camino real: teniendo su campo entre el de los franceses, y los lugares que importaba sostenerse: que eran Imola, Castel Boloñés, Faenza, Forli, y Cesena. Cuando entendieron los capitanes del ejército de la liga, que los franceses podrían llegar primero a Ravena, que estaba a veinte millas, debajo de la vía romana, fueron todos de parecer, que Marco Antonio Colona sobrino de Fabricio se adelantase, y caminase de noche, para ponerse dentro con cien lanzas de su capitanía, y con quinientos españoles: pues con la gente que ya estaba dentro, que eran don Pedro de Castro, con cien caballos ligeros, y Luis Dentichi con mil soldados italianos, serían poderosos para defenderla: y así se hizo. Otro día, que fue el Jueves Santo, como Ravena está mucho más abajo a la marina entre dos ríos, que ambos se pasan a vado, pudieron ganar los franceses la delantera, de suerte, que pusieron su campo sobre aquella ciudad, e medio de los dos ríos: y su artillería: y comenzaron aquel día a batirla a la tarde: y el día siguiente con gran furia le dieron combate. Había fortificado Luis Dentichi aquella ciudad lo mejor que pudo: y defendiéronla los de

dentro con mucho ánimo valerosamente: y no sin mucho daño de los enemigos: combatiendo Luis Dentichi sobre los reparos: y habiéndole muerto en ellos un hermano, nunca cesó de combatir: hasta que fue herido de la artillería: y murió otro día, con loor de muy valeroso capitán, y caballero. Teniendo el visorey aviso desto, acordó de pasar con el ejército a Ravena: tomando el río que se dice Ronco, a la mano izquierda, que bate con el muro: con fin de asentar su real al un lado de la ciudad, en lugar fuerte: para que en aquel puesto tuviesen el rostro a los enemigos, e hiciesen espaldas a la ciudad, o la socorriesen: porque como se llegase allí, entendía, que cada una destas cosas estaba en su mano. Con esta determinación se asentó el real el Sábado Santo, a dos millas de Ravena, a vista del campo de los enemigos: que estaba en medio del nuestro, y de la ciudad: aunque el uno de los ríos dividía los unos de los otros. Los franceses, que ya habían tentado diversas veces de combatirla, como no la pudieron entrar, recogieron su artillería, y dejaron tres mil infantes, con dos piezas asentadas contra la ciudad, en su mismo reparo: y salieron al río, que se pasaba a vado, para esperar que pasase el ejército de la liga: y porque le vieron parado, ellos se volvieron a su fuerte. Tenía el ejército francés aquel día, según algunos afirman, veinticuatro mil infantes, entre franceses, gascones, alemanes, e italianos, con la gente del duque de Ferrara: y dos mil hombres de armas, y más de dos mil caballos ligeros, y cincuenta piezas de artillería: y el ejército de la liga, que en la fama era de dieciocho mil infantes, no llegaba en lo cierto con mucho, a la metad en los españoles: y tenía cuatro mil italianos: y la gente de armas era hasta setecientos de las capitanías de España: y quinientos italianos, y mil caballos ligeros españoles, y otros mil italianos: y veinticuatro piezas de artillería. Estando los ejércitos tan juntos, fue Fabricio Colona de parecer, que pues Ravena no se podía perder, sin mayor pérdida de los enemigos, porque queriéndola combatir, ellos les estarían a las espaldas, y si la entrasen, serían rotos, pues necesariamente se habían de desordenar, hiciesen su fuerte en aquel lugar, adonde les podían llegar las vituallas seguras: y los enemigos padecerían hambre sin remedio. Mas el conde Pedro Navarro, que tuvo tema de ser siempre de opinión contraria de Fabricio, no teniendo tanta cuenta con seguir una cierta razón, y tenor en su parecer, cuanto en no admitir otro ninguno, que no fuese el suyo, enemigo del consejo ajeno, aunque fuese el mejor, y muy arrimado, y protervo contra los que más lo entendían, tuvo por pundonor, que se prefiriese el parecer de Fabricio: y persuadió al visorey, que mandase luego pasar el ejército una milla más adelante, adonde había un fuerte alojamiento: y el conde movió con su infantería sin detenerse. Pusiéronse con esta orden, que Fabricio tenía la avanguarda, en que había ochocientos hombres de armas, y seiscientos caballos ligeros, y cuatro mil infantes: y el visorey se quedó con lo mejor del ejército, así de la infantería, como de gente de armas, y caballos ligeros: e hizo dos escuadrones: que quedaron a su cargo, y del conde Pedro Navarro, en que estaba junta toda la flor de su ejército, así de caballos, como de la gente más escogida. En esto el visorey mandó llamar a Fabricio, y al conde de Monteleón, y les dijo, que moviesen: y respondióle Fabricio, que aquello no se podría hacer sin pelear: y que era mucho de considerar: porque estaba ya todo el campo de los franceses puesto en orden de batalla: y el visorey persistió en aquello: y mandó mover con su ejército, y bajar cerca de Ravena, para tomar el un lado

della. Estando para mover, y los dos ejércitos juntos a una milla y media el uno del otro, salieron dos escuadrones de lanzas francesas: y echaron delante algunos hombres de armas, y caballos ligeros, para que hiriesen en algunos de caballo de nuestro campo, que estaban ya desta parte del río: y mezclóse entre ellos una buena escaramuza. Poniéndose ya todos en armas, pasaron muchos de los nuestros a socorrerlos: pero con tanta desorden, que hubo de pasar también Fabricio, para que se recogiesen: porque se emprendía la batalla desta parte del río, con gran ventaja de los franceses. Tardó esto tanto, que por aquella tarde no se pudo levantar el real: y estaban los enemigos, según después se entendió, con determinación de combatir a Ravena: y como por los combates pasados entendieron, que había dentro muy gran resistencia, y que era muy difícil la entrada, y peligrosa, mudaron de acuerdo: y deliberaron de seguir una de dos cosas: o partir con todo el ejército, por el camino, adonde estaba nuestro campo, para dar la batalla, en caso que saliesen a ellos, o si se detuviesen en su fuerte, pasar su camino adelante la vía de Bolonia. El día siguiente, que fue el Domingo, y fiesta de la Pascua de Resurrección, acordó el visorey de mover con su ejército por la mañana, e ir lo más que pudiese acostado al río, hallando dónde hacer su fuerte: y como todavía estuviese en aquella determinación, Fabricio, y el marqués de la Padula, que eran de contrario parecer, procuraban, que ya que no quería mudar de consejo, partiese al alba, una hora antes del día, sin estruendo, ni son de trompetas: para efeto que se hallase en parte, que queriendo pasar los franceses, les pudiesen mejor defender el paso: pero no lo tuvo por seguro consejo. A la mañana, siendo ya de día, tocaron en nuestro campo las trompetas del capitán general: y todos se pusieron en armas: y lo mismo hicieron los franceses, que estaban ya en su ordenanza, y tan cerca, que no sólo se sentían, pero se devisaban: y porque de nuestro real, hasta una puente que ellos tenían, había cerca de una milla, antes que llegasen los nuestros con su artillería, y con sus escuadrones, habían pasado la mayor parte de su gente aquella puente, que tenían junto de su fuerte: de suerte, que si los nuestros movieran antes del día, y sin el estruendo que se acostumbra, no pudieran los contrarios pasar a tiempo, sin que les tuvieran mucha ventaja. Quiso gobernarlo el conde Pedro Navarro de suerte, que hizo el principal fundamento de la infantería española, como a la verdad tuvo en aquello razón, por ser la más escogida gente, y mejor que hubo en aquellos tiempos: y pareciòle de aventurarla contra todo el ejército junto de los enemigos: lo cual se tuvo por gran temeridad, y desatino. Comenzó a jugar la artillería de todas partes: y como quiera que la nuestra al principio les hizo mucho daño, porque se asentó primero en el bosque de Sabina, que por el un lado descubría a los enemigos, y cuando su avanguarda fue a pasar el Ronco, disparó toda junta, e hizo gran destrozo en ella, y se desbarató también su batalla, mas la de los enemigos, después que se puso en orden, por ser doblada que la del campo de la liga, y asentarse en la otra ribera del río, en lugar más abierto, y tendido, sobre la parte de nuestro campo, por el lado, y frente dél, hizo grandísimo daño en toda la gente de armas, que no tenía ningún reparo: y esto duró pasadas dos horas. Visto el estrago que hacía la artillería de los franceses, fue Fabricio de parecer, que el marqués de Pescara arremetiese con los caballos ligeros contra los enemigos: sólo por dar comienzo a la pelea: porque nuestra batalla era muy atormentada de la artillería francesa, por el lado, y

frente: y no se dio lugar a ello. Antes el visorey, porque eran muy inferiores en el número, mezcló con la avanguarda parte de la infantería: y después ordenó, que siguiese la batalla de la gente de armas, y la retaguarda: y mandó al conde de Monteleón, y a Alonso de Carvajal, que acometiesen con la retaguardia: y lo mismo proveyó que hiciese con la batalla el marqués de la Padula. Afirmaba Fabricio, que esto se hizo, sin tener él dello noticia: y reconociendo, que iban aquellos dos escuadrones a romper con los enemigos, que estaban ya juntos de la otra parte del río, y puestos en buena orden, entre las riberas del Ronco, y del otro río que llaman Sabio, en un llano, que se dice Sobreclasse de Ravena, junto con el bosque, adonde se había asentado la artillería española, y que a su parecer debieran retraerse, por el daño que recibían de la artillería, buscó al conde Pedro Navarro, para que todos juntos moviesen a la batalla. No quiso el conde seguir el consejo de Fabricio: ni moverse de donde estaba: pretendiendo, según se tuvo por cierto, que se atribuyese a los españoles la gloria del vencimiento: y así se comenzó a mezclar la pelea entre la gente de armas, y caballos ligeros de ambos ejércitos. Entonces entró en la batalla la infantería española, con el mayor ímpetu, que se vio en aquellos tiempos: y rompió con la infantería tudesca, y francesa: llevando a las espaldas trescientos hombres de armas españoles, que se pudieron recoger: y tomó la delantera, con la más escogida gente, el conde Pedro Navarro: y juntáronse con él el coronel Zamudio, y algunos otros capitanes: y de los más diestros, y valientes, que había en todo el ejército. Al tiempo de romper la infantería española, y tudesca, el coronel Zamudio, que salió de los primeros en la primera hilera, a recibir a los enemigos, viendo partir un capitán alemán, el cual escribe Francisco Guicciardino llamarse Jacobo Empser, que le desafiaba, como a prueba, y ensayo de su valentía, adelantóse buen trecho de los otros: y refieren que dijo antes. «Oh rey, cuán caras nos cuestan las mercedes: y qué bien se hacen servir: y cuán bien se merecen en tales jornadas como éstas»: y terciando su pica, arremetió para el tudesco, y derribóle muerto. Comenzóse la batalla a gran furia por la infantería: y fue tan reciamente combatida, que con ser la ventaja que tenían los enemigos muy conocida, pasaron por ellos, haciendo muy gran estrago: y siendo la pelea entre ellos, y los alemanes muy cruel, los rompieron los nuestros: y murieron más de tres mil: y con aquella furia pasaron por los gascones, sin hallar en ellos, ni en los italianos ninguna resistencia: de tal suerte, que de los primeros encuentros fueron vencidos, y muertos los más de los tudescos: que era la fuerza de la infantería francesa con sus capitanes. Pasando más adelante haciendo gran estrago en los enemigos, desbarataron, y pusieron en huida toda la guarda de la artillería: y fue ganada por los nuestros: y según se tuvo por cierto, si en esta sazón la retaguarda española, y la caballería estuviera firme en socorro de la infantería, sin duda ninguna nuestro ejército quedaba vitorioso, con grande gloria. Comenzó en aquel punto toda la gente de armas francesa a pelear con nuestra infantería: y viendo el duque de Nemours, y los otros capitanes franceses, que se hacía mucho daño en su escuadrón, juntaron hasta setecientas lanzas, de la más escogida gente de armas: y reconociendo que los nuestros iban muy vitoriosos, como gente desesperada, posponiendo la vida, arremetieron para ellos por romperlos: y aunque los acometieron por las espaldas, guardaron los nuestros su orden: y pelearon con tanto esfuerzo, y concierto, como si

entonces comenzara la batalla: y continuaron en ella por gran espacio el duque, y los capitanes franceses que con él se hallaron. Estando los nuestros muy cansados, y fatigados, y no siendo socorridos de la gente de caballo, fue cargando siempre sobre ellos mucha gente de refresco, por defender el campo: y en este trance fueron desbaratados, y hubieron de recogerse: y allí fueron muertos Zamudio, y otros capitanes. Habíanse defendido los franceses del río a su mano izquierda, por no encontrar con nuestra avanguarda de la caballería: que les pareció lo más fuerte del campo de la liga: y por allí se comenzó a romper contra los nuestros de la batalla, y retaguarda: y por verse apartados de la otra parte del ejército, no pudieron excusar el rompimiento: y según parece por algunas relaciones, los marqueses de Pescara, y de la Padula, y Carvajal pelearon tan valerosamente, que rompieron la avanguarda de los enemigos: y les hicieron perder las banderas. Siguiendo ellos esta vitoria, como los reconocieron los franceses, y vieron que iban apartados de la otra parte del ejército, cargaron sobre ellos con la gente de armas con tanta furia, que los echaron del campo: y siendo herido el caballo del marqués de Pescara, quedó en él por muerto. Viendo Fabricio el daño que recibían, y que perdían el campo, movió con la avanguarda hacia aquella parte, porque se recogiesen a ella los que iban huyendo: pero no pudieron así recogerse, que no siguiesen la vía de Cesena: y por no dejar la infantería, volvió Fabricio al lugar donde primero estaba: porque la ya avanguarda francesa de caballo, y toda la infantería que les quedaba, los combatía por todas partes: y entonces la mayor parte de nuestra avanguarda se puso con los otros en huida: y fueron allí muertos de la artillería, don Jerónimo Loriz, y Diego de Quiñones. Pero don Juan de Cardona, y el prior de Mesina, y algunos capitanes que estaban con Fabricio, volvieron con él adonde estaba la infantería: y hallaron con ella al conde de Monteleón, que procuraba de recoger algunos hombres de armas: pero no pudo, y detiniéndose en esto, fue preso. Mas entonces ya toda la infantería francesa, y su gente de armas movieron contra la infantería española, que quedaba peleando en el campo: y siendo ayudados de la otra parte de la infantería, que estaba con la avanguarda, pelearon tan fieramente, que fueron poderosos a sostenerse, y resistir a toda la fuerza junta de los contrarios, de tal suerte, que se hizo mucho estrago en ellos: y fue forzado que la gente de armas francesa se retrujese. Pusiéronse con tanta furia los españoles por los enemigos, y hacían tanto daño en ellos, que se tuvo esperanza de la vitoria. El duque de Nemours en aquel trance, teniendo ya entendido que no les quedaba otro recurso, para que no perdiesen todo lo que tenían en Italia, sino quedar con la vitoria, y señores del campo, viendo el estrago que se hacía en los suyos, por no ver mayor ignominia, con ánimo grande, y de príncipe muy generoso, y que no sabía sino vencer, aventuróse como un soldado al mayor peligro: y pospuso la vida. Señalándose en el mayor peligro sobre todos los otros, pareciéndole que iban ya los suyos de vencida, y que tenían perdida la jornada, determinó de morir: y púsose con algunos hombres de armas por la infantería, adonde la batalla era más cruel: y siendo derribado del caballo, fue muerto por un soldado español: sin aprovecharle decir, que mirase, que tenía por prisionero a Gastón de Foix hermano de la reina de Aragón: y lo mismo aconteció a los más principales, y señalados capitanes que se hallaron con él. Perseverando desta manera en la batalla todos los soldados de la avanguarda,

contra toda la mayor fuerza de los enemigos, fueron los más muertos: y Fabricio se fue recogiendo con el resto de la infantería: aunque quedaban tales los enemigos, que se tuvo por cierto, que si se hallaran allí otras doscientas lanzas, no dudaran de alcanzar otra vez la esperanza de la vitoria. Pero habiéndolos dejado toda la gente de armas, sin que quedase ninguno, hasta mil soldados italianos que tenían consigo, jamás se quisieron mover, sino para huir. Finalmente teniendo todo el ejército de los enemigos junto en medio la infantería española, que quedaba, y a Fabricio con los caballeros, que estaban con él, hicieron en ellos muy gran matanza: y así les dejaron el campo hasta tres mil españoles, que bajaron por la ribera del río: y en esto se señalaron de muy valerosos don Francisco de Urrea hermano del conde de Aranda, y el capitán Juan Navarro, que era un muy valiente soldado, y otros capitanes: y a vista de los enemigos se recogieron con sus banderas tendidas. Fabricio con la caballería no se pudo poner en salvo, ni recogerse entre aquella infantería: y fue herido de dos heridas: y cayó con el caballo, y fue preso por la gente del duque de Ferrara. Así quedaron los franceses, por la gran ventaja que tenían en el número de gente, señores del campo: y fue con tanta pérdida, y estrago de su gente, que la que quedó, no se podía llamar ejército: y parecía como la culebra que vive partida por medio: y estaban los que se escaparon de aquella furia, señaladamente la gente de caballo, tan mal parados, que no solamente no se atrevieron a seguir el alcance, pero no pudieron. Porque los nuestros pelearon de manera, que para que tuvieran cierta, y segura la vitoria, no les faltó sino que hubiera tal orden que todos pelearan juntos, como lo hicieron los contrarios: que siguieron tan buen concierto, que todos en un mismo tiempo pelearon cada vez con la una parte de nuestro ejército: tomándolos apartados, y divididos: y con todo esto fueron casi rotos, y vencidos de cada una parte: y quedaron tales, que aunque los españoles dejaron el campo, de muy fatigados de pelear, en cinco horas que duró la batalla, los franceses no se pudieron mover. Hicieron los villanos de la tierra otro día tanto robo en ellos, que fue poco menos que en los carruajes de nuestro campo: el cual pusieron a saco. Desta manera, aunque quedaron los franceses señores del campo, lo cual a pocos dellos pudo causar mucha ufanía, hubieron aquella jornada tan triste, y sangrienta, que el daño, y estrago, que padecieron, fue sin comparación muy mayor, que el de los nuestros: porque de nuestra gente de caballo se perdió poca, fuera de la que murió de la artillería: y se recogieron aquella noche en Arimino, y Ancona hasta tres mil entre hombres de armas, y caballos ligeros: y se pusieron en salvo, según se afirmaba, más de cuatro mil infantes españoles: porque el día de la batalla, según se tuvo por cierto, no se hallaron en ella ocho mil: por haberse puesto en guarniciones algunas compañías en los lugares de la Iglesia. Mas cuanto al número de los muertos, se halla mucha diversidad entre los que escriben el suceso desta batalla: como acaece ordinariamente entre los autores, que quieren señalarse en debujar por menudo un hecho tan grande como éste: y más siendo de diferentes lenguas: no pudiendo eximirse de la afición que cada uno muestra a su propia nación: que es lo que cada día va más infamando la historia. De donde resultó, que escribiendo diversos autores el suceso desta jornada, alemanes, italianos, y franceses, queriendo cada uno representar con gran artificio de palabras, y con mucha elegancia, todo lo que pasó en una batalla tan cruel como ésta, vienen a ser

entre sí tan discrepantes, y diferentes, como si tratasen de diversos casos. Un autor alemán afirma, que murieron nueve mil españoles: siendo cierto, como dicho es, que no se hallaron tantos el día de antes en el campo: y éste que ecede tanto en esta parte, lo modera por otra vía con decir, que se halló por cierta investigación, que murieron de ambos ejércitos poco más de doce mil: y otro también extranjero, pone por constante, que murieron más de dieciocho mil: casi en igual número de los unos, y de los otros. Nuestros autores se conforman con éste en el número de los dieciocho mil: puesto que afirman haber sido doblada pérdida la de los contrarios. Pero es de maravillar, que en las cartas que el rey mandó escribir de la nueva desta batalla, se refiere, que por los alardes que se hicieron por diversas partes, de la gente que quedó de nuestro campo, se averiguó, que faltaron, y murieron de los nuestros, entre la gente de pie, y de caballo menos de mil quinientos: y que era cierto, que del ejército de los franceses murieron pasados de doce mil. Cuando salió el visorey de la batalla, bajó a la marina a Pésaro: y de allí pasó a Ancona, para recoger la gente que pudiese: y también se escaparon el duque de Trageto, el conde del Populo, Alonso de Carvajal, y Antonio de Leyva: el cual en la batalla hizo su deber, como buen caballero: y mudó dos caballos, y ambos le fueron muertos de la artillería: y don Juan de Guevara hijo del conde de Potencia, Ruy Díaz Cerón, y el capitán Hernando de Valdés. Los capitanes españoles que murieron fueron éstos: don Juan de Acuña prior de Mesina, don Jerónimo Loriz caballero principal del reino de Valencia hermano del cardenal don Francisco Loriz, Pedro de Paz capitán muy señalado en la conquista del reino, Diego de Quiñones, Alvarado, Jerónimo de Pomar hijo de Carlos de Pomar señor de Sigüés, que era teniente de la compañía de hombres de armas de Gaspar de Pomar su tío: y los coroneles Zamudio, y Juan Díaz de Aux, y de Armendárez, y los más de los capitanes de la infantería. Fueron presos el cardenal de Médicis legado de la Iglesia, Fabricio Colona, y el marqués don Hernando de Ávalos su yerno: hijo de don Alonso de Ávalos marqués de Pescara, el conde Pedro Navarro, que fue mal herido en la batalla, don Juan de Cardona hermano del marqués de la Padula que murió en Ferrara, siendo mal curado de las heridas, en el cual perdió el rey un gran servidor, y un muy valeroso capitán, el conde de Monteleón, Gaspar de Pomar, Hernando de Alarcón, y los marqueses de Bitonto, y de la Atela, que era hijo del príncipe de Melfi, y Fabricio de Gesvaldo hijo del conde de Conza: y otros muy señalados caballeros. Todos éstos fueron traídos a Milán: ecepto Fabricio, don Juan de Cardona, y Alarcón, que los llevaron a Ferrara. Del ejército de Francia murieron su general el duque de Nemours, el señor de Alegre, y un hijo suyo: el señor de la Grota, y Chatillon, que eran los más principales: y no se escapó hombre de gran estima, sino el duque de Ferrara, Lautrec, y el señor de la Paliza: y de los capitanes de la gente de armas murieron Melardo, Juanoto Monbrión, el barón de Coses, y otros muchos: y de doscientos gentileshombres de la guarda del rey no escaparon treinta: y de doce capitanes de la infantería tudesca murieron los nueve. Con gran razón esta batalla queda muy celebrada en la memoria de las gentes: pues fue una de las más fieras, y crueles, y la más sangrienta, y de mayor estrago que se vio en Italia en muchos siglos: y no se peleó tan solamente con la arremetida, e ímpetu que se acostumbra en la guerra que se hace en estos tiempos, cuando en un momento concurren a declararse la pérdida, y el

vencimiento: antes se sostuvo por tan largo espacio, que mostraron bien los capitanes aprovecharse en lo que pudieron, de grande uso, y ejercicio de las armas. Túvose por cierto que se juntaron las dos cosas, que pusieron al visorey en necesidad para dar la batalla, contra la orden que tenía del rey: y fue haberle escrito de Roma diversas veces, que no se podían sustentar las cosas, ni bien asegurarse aquella ciudad de algún gran levantamiento, si el ejército de la liga se retrujese: y también que se pusieron en parte, que cuando se acercaron, la artillería de los enemigos les hacía tanto daño, que forzosamente habían de llegar a las armas. Así pareció después que el propio retraerse, había de ser a Ravena: donde no les podían quitar las vituallas: y pudieran seguramente esperar las cosas que había de divertir las fuerzas de los enemigos: pues deteniéndose allí, no pudieran pasar los franceses: y no pasando, aunque ganasen alguna reputación, y los nuestros la perdiesen, por esta causa no ganaban la empresa: y cada día esperaban verse en mayor necesidad: y de no seguirse este camino, se juzgó por los que bien lo entendían, haber sucedido todo el daño: porque no se retrayendo el ejército de la liga a Ravena, y pudiendo después los franceses tomarles las vituallas, como lo hicieron, poniéndose sobre Ravena, tomándola, era necesario que viniesen los nuestros a la batalla con mucha desaventaja suya. Pero el mayor error que se entendió haber hecho el visorey, y de que más pudo ser notado con razón, fue dar demasiada autoridad al conde Pedro Navarro, en un hecho tan grande: y no gobernar las cosas en conformidad de tan excelentes personas, como allí se hallaban, cuanto le fuera posible. El duque de Trageto, Carvajal, y Antonio de Leyva; escapándose de la batalla, fueron a Cesena: y deliberaron de juntar allí la más gente que pudiesen, para reparar el ejército: y fueron avisados por Jacobo Masín, que era capitán de Cesena, que por orden del pueblo se había acordado de recibir dentro a los franceses: y les avisó para que se saliesen: y fueron allí despojados: y tomaron la vía del reino: entendiendo que importaría hallarse en él: porque no se podía creer, que los franceses quedasen tan deshechos, que no prosiguiesen adelante con la vitoria. Mayormente que ya los llamaban de los lugares del Papa: y robaban, y perseguían a todos los que se escaparon del campo de la liga. Estando en Roma Carvajal, y Leyva, procuraron que se proveyese de armas, y dineros, para reparar la gente que se había escapado: y Jerónimo Vic, con orden del Papa, envió aquellos caballeros a Urbino, para que tratasen con el duque, que se declarase en favor de la liga: porque habiéndose ya declarado por el rey de Francia, impidió el paso a Troilo Sabelo, y a Gentil Ballón, que venían con sus compañías de gente de armas a juntarse con el ejército de la liga: y después pasaron a Ancona, donde estaba el visorey. Los franceses vencida la batalla, como quedaron señores del campo, y con tanto daño, a ninguna cosa pudieron arriscarse, ni se atrevieron, sino a acudir a Ravena, siendo la mayor fuerza que llevaban el apellido de la vitoria: y luego los del pueblo salieron a rendirse, sin ponerse en defensa: y fue con condición, que no se les hiciese ninguna injuria: lo cual ofreció Federico de Sanseverino, que iba por legado del ejército francés, por el colegio de los cismáticos: en nombre del concilio pisano. Pero siendo los franceses dentro de la ciudad, no quedó ningún género de crueldad, que no se ejecutase en los templos, y monesterios: y en los vecinos, y gente que estaba en su defensa: a la cual siempre los emperadores, y pontífices tuvieron gran respeto, como a lugar, que mucho tiempo fue uno

de los principales palacios del Imperio: y después de su caída, cabeza del Hexarcado. Marco Antonio Colona, y don Pedro de Castro salieron con la gente que tenían en la ciudadela de la roca de Ravena: y la dejaron por partido: y fueron a Sesena: y de allí la vía de Ancona: adonde se juntó la mayor parte de la infantería española, que se escapó de la batalla.

HISTORIA DEL REY DON FERNANDO EL CATÓLICO:

DE LAS EMPRESAS Y LIGAS DE ITALIA.

LIBRO X.

De lo que el cardenal de Sorrento proveyó en el reino, después de la nueva de la batalla de Ravena: y de la declaración que se ordenó por los cismáticos, contra el papa Julio. I.

Tuvieron los venecianos grande temor al tiempo que llegó a su ciudad la nueva de la vitoria que hubieron los franceses en Ravena, estando tan vecina: y alteróse tanto todo el pueblo con tan gran terror, y espanto, que todos se tenían por perdidos: y creyeron que los franceses en un punto ocuparían, no solamente el reino, pero sojuzgarían el resto de Italia. Por esta causa Juan Bautista Espinelo conde de Cariati embajador del Rey Católico fue otro día a su congregación: y con muy verdaderas, y ciertas razones animó aquel senado: persuadiéndoles, que no era posible, que hubiese sido aquella rota tan grande, como afirmaban, sino siendo común: y el daño por ambas partes. Dábales a entender, que cuando todo el ejército de la liga se hubiera perdido, no corría tanto peligro de perderse el reino: porque en muy breves días se esperaba la armada de España: y también que el Próspero Colona con los de su bando, y con los que le seguirían, podían juntar buen número de gente de armas: y que en este medio se rompería la guerra en España por Francia: y se acabarían de juntar los cantones de suizos. Usó en esto de tal elocuencia, con tanta prudencia, e industria, y con tanta eficacia de exhortaciones, que solo él fue causa, que los venecianos no se declarasen en aquella sazón por Francia, antes que supiesen el daño que habían recibido los contrarios. Pasando esta nueva adelante, el cardenal de Sorrento, que quedó por visorey, y lugarteniente general en el reino, temiendo no fuese causa de alguna repentina mudanza, en los ánimos de los barones, por haberse ensalzado esta vitoria en favor del rey de Francia, mucho más que en la realidad de verdad lo fue, como pareció adelante, dio aviso deste suceso a don Hugo de Moncada, que era visorey de Sicilia: y le había dado poder el rey de capitán general de ambos reinos, entre tanto que don Ramón de Cardona andaba ocupado en su expedición. Tenía don Hugo comisión, que pasase al reino, para proveer lo que convenía a la guarda dél, sin esperar que hubiese dello necesidad: y el cardenal le envió a requerir, que pasase luego con toda la gente de caballo, y de pie, que pudiese: para usar del oficio de capitán general: y proveer a lo que fuese necesario. Antes de esta rota tuvo el cardenal aviso del embajador Jerónimo Vic, que el conde de Montorio del Águila traía alguna inteligencia con franceses: y como para en las cosas de Roma no se aseguraban del Próspero, que en esta sazón estaba en Fundi, el cardenal le envió a llamar, con ocasión que estaba solo: y tenía mucha necesidad de su consejo: mayormente habiéndose declarado por la parte de Francia el duque de Urbino, que estaba en su estado: y el rey Luis le había enviado un cambio de Florencia, para que pudiese hacer gente en su

nombre, estando a las espaldas de nuestro ejército. Viniendo don Hugo de Polici a Mesina, tuvo este aviso del cardenal: y apresuró su camino: y con toda presteza comenzó a poner en orden las cosas que eran necesarias para su pasada: y juntó quinientos de caballo, y mil infantes, y algunas piezas de artillería, con determinación, que si tal necesidad le sobreviniese, se hiciese en Calabria más gente: recogiendo los españoles que se pudiesen haber: y los que habían salido de Trípoli con don Jaime de Requesens. Había sido este caballero capitán, y alcaide de aquella ciudad: y alborotáronsele los soldados, que estaban en guarnición, que eran más de mil quinientos: y fue proveído en su lugar don Guillén de Moncada, hermano de don Hugo. Con esta gente, y con los caballeros de Sicilia, y del reino, deliberó ir el camino de Sessa, por estar junto a Nápoles, y Gaeta, y del Abruzo, tomando consigo la gente de quien no se tenía tanta confianza: y con ella pensaba dar favor a las cosas del Papa: y tener aquella gente junta, así para la guarda del reino, como para lo que se pudiese ofrecer. Como la nueva desta vitoria llegó muy en breve por la vía de Urbino a Roma, mucho más próspera de lo que fue, publicando ser con pérdida de todo el ejército de la liga, el Papa estuvo firme en su propósito: y con muy buen ánimo: y luego trató de juntar todos los barones romanos: y habló con los oficiales del pueblo, y deliberó de dar el cargo de general al Próspero: y envió por el embajador Jerónimo Vic. Pero no embargante esto, no se dejó de tener recelo de algún alboroto: y que el pueblo no se alterase: y el Papa propuso, en caso que los franceses pasasen adelante, de irse a Gaeta: o ponerse en el castillo de Sant Angel: y con esta ocasión, todos los que eran aficionados a Francia, entendían en persuadirle, que se confederase con el rey Luis. Estando las cosas en tanto disfavor, y quiebra, el embajador Vic hizo su oficio con suma prudencia: y entretuvo al Papa con diversas persuasiones, y esperanzas: afirmando, que el daño de nuestro ejército era sin comparación menor, de lo que se publicaba, y el que recibieron los franceses harto mayor: y que habían llegado a Arimino del ejército de la liga seis mil infantes, y entre ellos había cinco mil españoles: porque siempre se publicó ser muy mayor el número de los españoles, que en la verdad lo era. Con esto mostró por muy cierto aviso, que desde Pésaro, a Arimino había en los lugares circunvecinos más de tres mil de caballo, mezclados hombres de armas, y caballos ligeros: y llegó el aviso al Papa, que el visorey se había ido a Ancona, por recoger la gente que se derramó por aquella comarca: y fue algún socorro en tan gran pérdida, que se salvaron allí treinta mil ducados, que el embajador Vic, y el tesorero Mateo Granada enviaban a nuestro campo: porque con ellos pudo luego el visorey socorrer gran parte de aquella gente. También ayudó mucho, para que el Papa no perdiese el ánimo, ni se rindiese a concertarse con los franceses, que el duque de Urbino le envió con un secretario a ofrecerse, que le serviría: y que si diese orden, cómo aquella gente no se derramase, y estuviese junta, se podría presto rehacer el ejército, y el daño recibido: y por emendar el avieso pasado, dio cargo a don Juan de Guevara, hijo del conde de Potencia, que había escapado herido de la batalla, y se recogió a Urbino, que tuviese cargo de la infantería que allí había: y de recogerla. En este medio Carvajal, y los otros que asistían al conciliábulo de Pisa, mudaron su congregación a Milán: y después de la batalla, confiados en la vitoria que hubieron los franceses, hicieron una declaración muy perniciosa, y sacrílega: y llena de

gran menosprecio del universal pastor de la Santa Madre Iglesia. Conteníase en ella, que atendido, que una, y muchas veces habían suplicado, requerido, y amonestado al moderno papa Julio, que asistiese en el concilio, o nombrase una de diez ciudades, las cinco en Italia, y las otras en tierras del Imperio, para que libremente se pudiese celebrar, y cuando no lo quisiese hacer, no impidiese, ni molestase la prosecución de aquel sínodo, y quitase las censuras declaradas contra el concilio, para lo cual se le dieron cuatro meses, y últimamente veinticuatro días, con citación pública, fijada en las puertas de las iglesias catedrales de Milán, Florencia, y Bolonia, por no le poder citar en persona seguramente, y nunca se había podido acabar con él, que lo hiciese, antes en lugar de enmienda, había sido causa, que se derramase infinita sangre de cristianos, y ninguna esperanza se tenía de la reformación de sus escandalosos vicios, por tanto a requisición de los fiscales de aquella tan malvada, y sacrílega, y condenada congregación, que ellos llamaban Santo Concilio, por su difinitiva sentencia le declaraban por suspendido de toda la administración temporal, y espiritual del pontificado: y la adjudicaban al santo concilio, conforme a la determinación de la undécima sesión del concilio de Basilea: y de la cuarta, y quinta del concilio de Constanza. Tras estas abominable, y tan reprobada declaración, y en tanta ofensa de la Iglesia Católica, y de los príncipes cristianos, celadores del servicio de Dios, y del augmento de la fe, para que se persiguiese todo género de herejía, y cisma, y se hiciese guerra contra los infieles, se siguía, que le mandaban quitar la obediencia: y fue fijada en las Iglesias de Milán, Florencia, Génova, Verona, y Bolonia: y así en un mismo tiempo era perseguida la Iglesia, y su universal pastor por diversas vías, y con armas tan escandalosas, y sacrílegas: y no sé si fue aquél, por nuestros pecados, el principio de tantos males, y daños, como después se han seguido: y el atreverse los herejes a perder el respeto, y obediencia debida a la Santa Iglesia Católica, y a los sumos pontífices: de lo cual vemos reducida al cristiandad el día de hoy, a tanta diminución, y miseria.

Que el rey con la nueva del suceso de la batalla de Ravena, deliberó de enviar a Italia al Gran Capitán. II.

Supo primero el rey particularmente, lo que había sucedido en la batalla, y destrozo de Ravena, por cartas de Alonso de Carvajal, y de Antonio de Leyva, y Ruy Díaz Cerón, que se hallaron en ella, y del embajador Jerónimo Vic: y considerando bien los casos, y sucesos dudosos de la guerra, y por cuán ligeras causas se trastornan, y revuelven, pasó por aquella adversidad, como se esperaba de un príncipe tan valeroso, y prudente. Quedóle como en manera de consuelo, que habiendo él por tantas veces enviado a mandar, que su ejército tan solamente atendiese a conservarse, en lugar donde pudiese haber vituallas, y que no procediese a dar la batalla, hasta que se cumpliesen las cosas que habían de asegurar aquella su empresa, no lo pudo acabar con aquéllos, que él sabía bien, que habían de poner por su honra, y estado mil veces la vida. Decía, que debía a Nuestro Señor infinitas gracias, porque en todas sus empresas particulares, le había querido dar siempre la vitoria: y

en ésta, siendo suya la causa, y que se había emprendido por su servicio, y por la defensión de su Iglesia, fue servido de darle este revés: y aunque siempre le pesó de cualquier daño que resultase a la cristiandad, pero haber sido el de sus enemigos en tanto grado mayor, había declarado la providencia divina su justicia: y en haber castigado a los suyos con clemencia, señalaba, que los que le servían en cosa tan santa, como era la defensión de la Iglesia, y la destruición de la cisma, debían trabajar por ser tales, que mereciesen ser muro, y amparo de tan grande empresa, como era aquélla, que tenían entre las manos. Aunque hasta entonces, con un ánimo, y corazón grande se había mostrado muy constante en la prosecución de la defensa de la Iglesia, determinóse después deste caso mucho más, de perseverar en la demanda, hasta alcanzar entera vitoria de los enemigos: y poner en ello todo su estado, y poder. Por esto deliberó luego, por emendar todos los yerros pasados, y dar mayor esfuerzo, y vigor a los suyos, y poner grande ánimo al Sumo Pontífice, de enviar a Italia al Gran Capitán: porque no se hallaba otro, que bastase a soldar tan grande quiebra: ni dar el fin deseado a la empresa, con tanta reputación. Así lo escribió luego al Papa, animándole, para que perseverase en su buen propósito: y declaróse, que determinaba de enviar al duque de Terranova, para que tuviese cargo de capitán general de la liga, y con él otros capitanes, y tan ejército de hombres de armas, y jinetes, y de infantería, que bastasen para echar a los enemigos: y que pasasen a esta otra parte de los montes. Que si demás de aquello fuese necesario, que pusiese su persona, afirmaba estar determinado de aventurarla, y ponerla con grande voluntad a todo trance, y peligro: por el honor, y unión de la Iglesia, y de la sede apostólica: y por la persecución, y destruición de la cisma. Esto escribió al papa en una carta de su mano, que envió con Pedro Piñeyro contino de su casa: para que así lo ofreciese al Papa en su nombre. Mas aunque lo disimuló con su ánimo, y esfuerzo grande, no le pudo suceder en aquella sazón cosa más terrible, ni de mayor sentimiento: porque aventurándose en aquel negocio todo el resto de la empresa de Italia, y todo el estado de la Iglesia, teniendo por muy cierta, y segura la vitoria, con conservar el ejército, como lo había escrito, se perdió una tal jornada, por sólo no haber querido seguir, lo que con tanta deliberación, y con diversas exhortaciones había mandado: o que no se hubiese tenido valor, para poder ponerlo en ejecución, de manera, que se pudieran entretener muy pocos días. De la gente del ejército, no sólo no tuvo ningún descontentamiento, pero reconoció tenerse por muy servido: porque pelearon generalmente, y como varones de gran esfuerzo: y dejaron el campo con tanta sangre, y estrago de los enemigos: y solamente mostraba tener pena, y sentimiento de quien había sido causa, que en el conservar el ejército, no se hiciese lo que mandaba: queriendo desviar, y atajar toda la contradición, que por tantas partes de la cristiandad se amenazaba por el rey de Francia. Para remedio desto, y del yerro pasado, el rey con su gran juicio, y prudencia, propuso ante todas cosas, que la causa que había emprendido, no podía ser más justa, ni santa: y que gobernándose bien, era imposible, que no alcanzase en ella muy entera vitoria: y con este presupuesto, por cumplir principalmente en aquella parte, con lo que debía a la Iglesia, como príncipe católico, por cuya defensión, y por destruición de la cisma, había tomado aquella empresa, se determinó de enviar a Italia al Gran Capitán, con buen número de gente: para que se juntase con el

ejército que había quedado. Esto se determinó por el rey con confianza, que según la mucha experiencia, y autoridad que tenía con la gente de guerra, en llegando su persona a Italia, se encaminarían las cosas de otra manera, que hasta allí habían sucedido: y esforzaba con ello al Papa, ofreciéndole, que luego entendería en proveer a lo que convenía para su partida: y para el bien de aquella expedición. Ordenaba, que entretanto que allá llegaba el Gran Capitán, el visorey don Ramón de Cardona recogiese toda la gente que había quedado del ejército: que se afirmaba, que eran tres mil de caballo, entre hombres de armas, y caballos ligeros: y cinco mil españoles: siendo cierto, que el día que se dio la batalla, según fue avisado el rey por diversas personas, que residían en el campo, no llegaban a cinco mil infantes, los que se hallaron en ella de nuestra nación. Pareció a los del consejo del rey, que recogida toda la gente que se pudo escapar de aquella furia, se pasase a Arimino, si no fuese aquella plaza perdida: porque se acercasen más a los enemigos, si el duque de Urbino siguiese lo que debía: y trabajasen por sostener aquellas plazas de Arimino, y Urbino: y quedase allí aquella gente opuesta a los enemigos: porque en Arimino tenían la mar, por donde se podía proveer el campo. En caso que aquel lugar estuviese en poder de los contrarios, les parecía, que se sostuviese el ejército en otro cualquier lugar importante de la marina, de los más cercanos a los enemigos: porque pudiéndolo hacer sin peligro, era ganar alguna reputación, y poner miedo a la gente francesa: haciéndoles desde allí la guerra: entendiendo, que desta manera les sería forzado detenerse, y no pasar adelante la vía de Roma. Juntamente con esto, porque los suizos comenzaban ya a romper por el estado de Milán, se ordenaba, que prosiguiesen la guerra, en caso que el ejército francés estuviese para pasar en seguimiento de su empresa: y de otra manera se sobreseyese, hasta que el ejército de la liga se rehiciese: y pudiesen a la par, apretar al enemigo: y que para esto los suizos se juntasen con nuestro ejército, por tierras de venecianos, y por la mar: y así se sostuviesen las cosas, hasta que el Gran Capitán llegase. Con este fin proveyó el rey, que el comendador Solís, con dos mil españoles que le enviaban a Nápoles, para reforzar el ejército, pasase a la Romaña: y tan solamente dejase en Gaeta cien soldados, con otros cuatrocientos que allí había: y que procurase, que el Papa diese la artillería necesaria, porque el ejército perdió toda la que llevaba. Suplicaba al Papa, que se tuviese gran consideración, en procurar, que el Próspero, y toda la parte de Coloneses estuviesen constantes en su servicio, y de la sede apostólica: y sobre todo, con gran diligencia se enviase al emperador, lo que convenía para la ida del de Gursa, sobre la concordia que se trataba entre él, y venecianos: porque en haberse diferido tanto, había sido causa del daño recibido: pues era notorio, que si los franceses no tuvieran en su ejército alemanes, sin duda ninguna perdieran la jornada. Como las cosas habían sucedido tan al revés de lo que el rey pensaba, estaba con desconfianza, no sólo del emperador, recelando, que no querría venir a los partidos que se habían platicado, pero aun del rey de Inglaterra su yerno: que no aflojase, y desistiese de la empresa de Guyena: o alomenos no la dilatase con la nueva de tan gran vitoria, como se publicaba por todas partes en favor de los franceses. Con este recelo daba el rey gran prisa a la venida de los ingleses: avisando de la ida del Gran Capitán a Italia: y publicándola, porque todos se animasen, y tuviesen buena esperanza, que se había de restaurar lo

perdido: y acabar aquella empresa gloriosamente. Tenía el rey determinado, que en llegando el Gran Capitán a Italia, don Ramón de Cardona fuese a Nápoles a servir su cargo de visorey: y proveyó, que entretanto don Hugo de Moncada residiese por capitán general del reino, hasta que llegase don Ramón: y porque se temía, que el Papa no se podría sostener en Roma, si aquel pueblo se levantase, aconsejó, que en tal caso se fuese al castillo de Gaeta, por ser lugar tan fuerte, y tan cómoda estancia. Acordó el visorey desde Ancona, de irse al reino, contra el parecer de algunos, que no quisieran, que habiéndole sucedido aquella jornada tan siniestramente, se fuera a Nápoles, hasta que se hubiera reparado en algo, de lo que se había perdido, en la reputación del rey, y suya. Pero como él tuvo más cuenta con proveer a lo necesario, determinó de no dilatar su ida: y salióle a recibir el cardenal de Sorrento a Capua: y acompañóle hasta Nápoles, adonde entró el tercero día del mes de mayo. Aprovechó mucho su ida: para recoger la gente más presto, que estaba derramada: allí entendió con gran diligencia en rehacer el ejército, para volver con toda presteza la vía de Abruzo: entendiendo, que así convenía para dar favor a las cosas de la Iglesia. entonces envió con Luis de Icart, a dar razón al rey de todo lo sucedido: y a Jerónimo Francisco lugarteniente de la sumaria a Sicilia, para que recogiese todos los caballos que se pudiesen haber: y no embargante, que deliberó de volver a la empresa, y guerra de Lombardía, el cardenal de Sorrento, que en su lugar había tenido cargo de las cosas del reino, y le tuvo muy bien gobernado, y pacífico, se descargó dél: y envió a excusarse al rey con el capitán Troilo de Espés: pero no se le dio lugar que lo dejase.

Que el ejército de los suizos se juntó con el de la señoría de Venecia: y fueron en seguimiento de los franceses: y los fueron echando de Lombardía. III.

Después de asentada la tregua entre el emperador, y la señoría de Venecia, solo esto hizo grande efeto: porque luego se dio paso a los suizos, y lugar que se pudiesen recoger en Verona. Juntáronse a diecinueve de mayo en Valcamónica tierra de Brescia, con propósito de bajar de allí al llano de Verona: y juntarse con el ejército de venecianos, en favor de la liga: y el conde de Cariati se fue a su campo para detenerlos: porque entretanto el visorey pudiese llegar con cualquier número de gente: y participase de la vitoria, que estaba tan cierta: a quien principalmente se había de atribuir la gloria della, como a general: pues la culpa de lo pasado se podía imputar a otros. Era el número desta gente hasta dieciséis mil: y traían dieciocho piezas de artillería de campo: y a la parte de Milán hacia Novara, bajaban otros seis mil, y dos mil por la vía de Bérgamo: y era el general de todo el ejército el barón de Altosaxo. Mas aunque fueran muchos menos, el daño que los franceses recibieron en la batalla, era tan grande, que no les quedaban fuerzas, ni eran poderosos para sustentarse en ningún lugar, y defenderse: y temiendo su llegada, comenzaron a salir de Lombardía: y aunque algunos días antes, todos los más gentileshombres de Francia, y los arqueros de la guarda del rey, habían ya pasado los montes, y con ellos hasta trescientas lanzas, quedaba el señor de la Padula con alguna

gente de armas, y con buen número de infantería: y de aquélla cada día se iban poniendo en salvo: de suerte, que en Bolonia, Ferrara, y Parma, y en los otros lugares de Lombardía no les quedaba gente tal, ni tanta, que pudiese hacer resistencia. Llegaron a Verona, a veintisiete de mayo, más de veinte mil suizos: y un día antes, los franceses que quedaban en la guarda de la ciudadela, la desampararon: y a tres horas de la noche se salieron huyendo hacia el Valesio, adonde estaba el de la Paliza con su ejército: y el conde de Cariati, a recuesta del embajador de Sidón, fue con dos embajadores venecianos a darles una paga, y los hicieron partir de Verona. Otro día, que fue el postrero de mayo, el cardenal con los embajadores, y capitanes de la señoría tuvieron su consejo: y acordaron en él, que Pablo Capelo proveedor general de la señoría, con el ejército que tenían los venecianos, que era de setecientos hombres de armas, y ochocientos caballos ligeros, y cuatro mil infantes, se juntase con los suizos, y partiesen la vía de Valesio: y cobrada aquella fuerza, y siendo entregada al emperador, continuasen su camino en seguimiento de los franceses, que estaban en aquel lugar. Con esta determinación se juntaron los dos ejércitos a cinco millas de Valesio: y tenían el río Mincio en medio: y otro día pasaron los suizos primero el río: y los franceses, sin pensar en defender el paso, que lo pudieran hacer fácilmente, y con daño de los contrarios, habían ya desamparado la fortaleza: y se fueron huyendo: y fue saqueado el lugar. El día siguiente, vinieron sobre Castellón: y los franceses se retrujeron hacia Pontevico veintidós millas: y desde Vicovaro enviaron a Brescia alguna artillería: y ellos se vinieron a Pontevico, y a Rebeca, que son dos castillos fuertes, sobre las riberas del Ollio: y pensando que los suizos fueran sobre Brescia, y que perderían en aquello tiempo, hacía cuenta el de la Paliza, de reparar algún día, por la fatiga de los suyos, y recoger más gente. Pero cuando los suizos entendieron, que los franceses se reparaban en Pontevico, dejaron el camino de Brescia, y pasaron a alojar a tres millas de su campo: y allí se resolvieron con Pablo Capelo, de no esperar que se rindiesen los lugares que se tenían por los enemigos, sino romper, y deshacer su ejército: y reducirlos a tal estado, que les fuese forzado huir, o repartirse por las fortalezas, y más principales lugares, que se tenían por ellos. Porque en cualquier destos casos acababan de perder toda la reputación que habían ganado: y el señorío que tenían en Lombardía: y el socorro del dinero, y renta que dél tenían: y con ello las vituallas, sin que pudiesen esperar a dar batalla. Era en esta sazón el número de la gente francesa hasta mil hombres de armas, con doscientas lanzas de florentinos, y siete mil infantes, de los cuales eran los tres mil tudescos: y salieron de Pontevico, y pegaron fuego al lugar: y rompieron una puente que allí había sobre el Ollio: y tomaron el camino de cremona: y porque no los quisieron acoger dentro, alojáronse en el burgo. Los suizos otro día, habiendo reparado la puente, pasaron siguiendo el alcance: pero los franceses se dieron tal prisa a retraerse, que no pensaban en detenerse, hasta llegar a los montes: y porque los suizos no pusiesen a saco a Cremona, proveyeron los venecianos luego de dinero. Estaban las cosas en estos términos, habiendo dejado los vencedores, no sólo el campo que habían ganado, con tanto estrago suyo, pero perdiendo todo lo que tenían en Lombardía: y el visorey se daba gran prisa en hacer su viaje: y juntaba la más gente de caballo que podía, con determinación, que ya que no alcanzase solo la gloria de echar a los franceses de Italia,

alomenos participase en ella. Había asegurado el emperador a los suizos, que no solamente se declararía contra el rey de Francia, y procuraría que los príncipes confederados les diesen pensión, pero se harían por ellos otras cosas que pidían: porque convenía mucho asegurar aquella nación, según eran importunados por el rey de Francia, y requeridos, para que se concertasen con él. Con esto resultó otro grande efeto, que el emperador tuvo forma, que los alemanes que quedaban en el ejército francés, fuesen llamados, y se despidiesen: con promesa de darles el sueldo que les era debido, cuando se pasaron al rey de Francia: porque al mismo tiempo que los suizos dejaron el camino de Brescia, y se acercaron tanto a los contrarios, como los franceses vieron cuán determinadamente los seguían, y que no curaban de acudir a los pueblos, tuvieron su consejo, para deliberar lo que debían hacer: y estando en esto dudosos, los capitanes de los tudescos dijeron al de la Paliza, que no le podían servir, ni seguir. Pero por no faltar a su fe, le servirían seis días que les faltaban, para ganar el sueldo: de lo cual recibió el de la Paliza grande alteración. Aquello puso a los franceses en extrema necesidad: certificándose, que el emperador se declaraba contra su rey: y se determinaron de desamparar a Lombardía: y entonces se alzó la ciudad de Cremona, y se entregó al cardenal de Sidón, por el Imperio, y en nombre de la liga: con protestación que no quería ser de la señoría de Venecia. Visto esto, propuso el de la Paliza de venirse al condado de Aste, en aquellos días que podía servirse de los tudescos: recelando no fuesen maltratados de los villanos, y de la gente de la tierra: y pasó con su ejército el Po en Soma: y viniéronse para Alejandría de la Palla, para pasarse a Aste. Venía el ejército de los suizos en su seguimiento: y luego comenzaron las ciudades de Lombardía a levantarse: y los franceses que estaban en Cremona se recogieron al castillo. Fue en este negocio muy loada la prudencia del embajador don Pedro de Urrea: y la solicitud con que se gobernó: porque asegurando a ciertos mercaderes con algunas joyas, y con su plata, entretuvo dos mil alemanes, que se querían levantar, y poner a saco a Verona: o volverse al campo francés, porque no les cumplían las pagas. Requirieron los suizos a los regidores del pueblo de Verona, que tuviesen a Valesio por el emperador con condición, que siempre que por allí volviesen, tuviesen seguro el paso: y no les embarazasen las vituallas: y por ser aquella plaza de poca defensa, y porque la señoría no tenía gente, no la tomaron: y quedó a los suizos en nombre de la liga. Enviaron en esta sazón el de Gursa, y don Pedro de Urrea por Maximiliano hijo del duque Luis Sforza, que estaba en Alemania, para llevarle consigo: porque se prosiguiese aquella empresa de Lombardía contra los franceses: con más justificación: y los pueblos del estado de Milán tomasen ocasión para levantarse: y con esto se trataba también, que los suizos de la liga que llaman Grisa entrasen por la Valdolina en el ducado de Milán. Como iban faltando las fuerzas al rey de Francia, para resistir a tantos enemigos, y tan poderosos, y se hallaba en un punto excluido de la posesión de tales estados, como tenía en Italia, no hallaba otro remedio, sino procurar toda discordia entre el emperador, y el Rey Católico: y entre las otras sospechas que ponían al emperador fue una, que no era de poca importancia, la cual le tuvo algún tiempo suspenso, y recatado: afirmando, que el rey traía negociación de dejar heredero en el reino de Nápoles a don Juan de Aragón hijo del arzobispo de Zaragoza: y esto se confirmó mucho en

esta sazón, porque se publicó por cierto, que el rey casaba dos hijas que tenía el Gran Capitán, la una con don Juan, y la otra con don Alonso de Aragón duque de Segorbe hijo del infante don Enrique: creyendo, que por aquel medio podría esto efetuarse mejor. Estaba ya el emperador tan persuadido dello, y con tanto recelo, que no bastaba nadie a desengañarle, que si el rey daba lugar a estos casamientos, lo hacía por granjear al Gran Capitán, y más obligarle a su servicio, casando sus hijas con personas tan allegadas en sangre, que el uno era su sobrino, y el otro su nieto: y esto fue tan creído, que tuvo necesidad el rey, para asegurar al emperador desta sospecha, de enviar a don Juan a Flandes, para que estuviese en la corte del príncipe algún tiempo: y se salvasen todos aquellos temores: por ser gente la alemana que nunca olvida, y jamás pierde querella. Fue necesario esto, no embargante que la determinación que el rey había declarado de enviar al Gran Capitán a Italia, dio al emperador gran contentamiento, y a todos los de su consejo: teniendo con su llegada por muy cierta la vitoria.

Que el rey don Juan de Albret se confederó con el rey de Francia contra el Rey Católico, y contra la causa de la Iglesia. IIII.

En la memoria de las cosas que sucedieron por este tiempo, se ha referido, que el rey envió a requerir al rey, y reina de Navarra con Pedro de Hontañón su embajador, que se declarasen en asegurarle, que no habían de dar favor al rey de Francia en la causa de la Iglesia: y quería que se obligasen, que no le darían paso por su reino, ni por el señorío de Bearne: y que dilataron de dar la respuesta. Pasados algunos días, respondieron a esta demanda: señaladamente en lo que se les pidía que entregasen la persona del príncipe de Viana su hijo, para que se criase en la corte del rey: excusándose con decir, que en cumplir esto, sería demostración de gran desconfianza entre ellos: y que ésta no se debía tener de sus personas. Que ellos tuvieran a buena dicha, que su hijo se criara en su corte, y casa real: y que por aquella causa habían deseado que casara con la infante doña Isabel su nieta, como estaba acordado: y que esperaban que verían consumado el matrimonio: y pues su edad estaba en dispusición, que no convenía que saliese del poder de su madre, tuviese el rey por bien, de hacer más confianza de quién ellos eran, y del deudo que tenían con Su Alteza, que era toda la seguridad que se podía dar: y se contentase con las alianzas, y amistad que entre sí tenían, que se habían guardado por ellos inviolablemente. Como rehusaron de dar al rey la persona del príncipe, pidióles que pusiesen seis fuerzas de aquel reino en poder de caballeros navarros, los que él nombrase: y también se mostraron muy duros en otorgarlo. Estaba ya en este tiempo la armada del rey de Inglaterra, que se enviaba para la empresa de Guyena, en orden: y el rey había mandado a mucha prisa, que la suya estuviese presta, según era obligado a tenerla para esta guerra: y nombró por capitán della a Juan de Lezcano: y la armada inglesa se hizo a la vela en el puerto de Antona, a veintiuno de mayo: y venía a la provincia de Guipúzcoa: para que su gente se juntase con el ejército,

que el rey había mandado hacer: del cual dio cargo de capitán general a don Fadrique de Toledo duque de Alba: para que ambos ejércitos rompiesen por aquella parte contra los franceses, como enemigos de la Iglesia. Precedió a esto, que la armada de los ingleses, que muchos días antes andaba discurriendo por aquellas mares, había tomado algunos navíos franceses: y echó gente en Bretaña, que hizo en aquella costa algún daño: de suerte que era ya rompida en este tiempo la guerra entre ingleses, y franceses. Con todas estas declaraciones de guerra, el rey, y reina de Navarra, aunque de palabra se ofrecían, que no darían ayuda ninguna al rey de Francia, pero en todas sus aparencias, y muestras, daban claramente a entender, que le habían de seguir, y ayudar contra la causa de la Iglesia: y puesto que el rey hacía mucha instancia, que le diesen seguridad de aquello que le ofrecían, como lo diferían, acordó de trabajar por tomarla. Entendía, que aquello le importaba mucho: porque si Navarra se juntase con el rey de Francia, y le siguiese en aquella guerra, podía dar mucho estorbo, e impedimento a la empresa de Guyena. Teníase gran temor desto, visto que no quería el rey don Juan confirmar las alianzas que tenía con Castilla: porque como quiera que en el asiento que se tomó en Sevilla con él, se le dio libertad, para que pudiese mudar alcaides, cuando él lo quisiese, lo que antes no podía hacer, fue con condición, que al tiempo que se mudasen por voluntad, o vacación, los homenajes de los que nuevamente se pusiesen, se diesen al embajador del rey, que residiese en Navarra: o a don Juan de Ribera su capitán general en aquellas fronteras: o en su ausencia a cualquier corregidor de aquella comarca: y ninguna cosa déstas se guardaba: habiéndose proveído nuevos alcaides en muchas fortalezas: y como se iban estrechando los negocios, se instaba por parte del rey, para que se diese la seguridad que se acostumbraba: y se confirmase aquel asiento. Vino por esta sazón a Navarra por embajador de Francia, el señor de Orbal con grandes promesas, y ofrecimientos de casar al príncipe de Viana, con la hija segunda del rey Luis: y la hija del rey don Juan con el duque de Lorena: y más principalmente venía este embajador a ofrecer, que pues Gastón de Foix duque de Nemours era muerto, y cesaba la pendencia que con él tenían, sobre el derecho de la sucesión de aquel reino, haría el rey de Francia asentar con el rey, y reina de Navarra perpetua alianza. Tratándose desta embajada por mandado del rey don Juan, por el canceller, y los del consejo, con el conde de S. Esteban, y el mariscal de Navarra, se hizo gran contradición por el conde: afirmando, que debían ser preferidas las alianzas que tenían aquellos príncipes con los reyes de Castilla. Estando las cosas en este punto, acordándose el rey que tuvo concierto el rey don Juan con el rey Carlos, para que entrase por Navarra su ejército por hacer guerra en España, y esto con tener don Juan de Ribera las fuerzas del condado de Lerín, y a Viana, y Sangüesa en tercería, y Pedro de Hontañón a Santa Cara, y teniendo muy reciente la memoria del beneficio que aquellos príncipes recibieron, en hacerles entregar aquel reino, y que se coronasen, y fuesen pacíficos señores dél, considerando en cuánta turbación, y rompimiento estaban las cosas, pareciole, que no sólo convenía que se le diese la seguridad antigua, pero aun otras mayores, si ser pudiese. Pasando algunos días, fueron a Burgos Ladrón de Mauleón, y Martín de Jaureguízar protonotario de Navarra, con la respuesta de lo que el rey envió a pidir con Pedro de Hontañón: sin llevar la confirmación de las alianzas: ni comisión para

dar la seguridad que se les pidía. Desto el rey se mostró muy maravillado, y descontento: porque siendo sus sobrinos los primeros que le enviaron a rogar, que quisiese defender, y amparar la causa de la Iglesia, y que no permitiese la injuria, que en lo espiritual, y temporal se le hacía, agora no solamente olvidasen aquello, y la obligación que ellos como príncipes cristianos tenían, mas antepusiesen a su amistad, y deudo el respeto del rey de Francia, para valerse en causa tan injusta, habiéndolos querido destruir: como era cierto que lo hubiera acabado, si no estuviera él de por medio. Cuando se deliberaba esto, tuvo el rey aviso cierto, que los franceses iban dejando lo que tenían en Italia, y desamparándolo: y que acudían algunas compañías de gente hacia las fronteras de España: y tuvo gran sospecha del rey don Juan: y mayor queja de su desconocimiento, sobre tantos beneficios, como dél había recibido: pues no tenía más en aquel reino, de lo que él le había dado. Entendiendo los embajadores el desgrado que desto tenía el rey, procuraron que se contentase, con que se le diese seguridad, que por aquel reino, no se moverían en ofensa de la causa de la Iglesia, ni contra Su Alteza, en ayuda del rey de Francia: y dióseles por resoluta, y final respuesta, que, o sus sobrinos habían de ser neutrales por Navarra, y Bearne, y dar seguridad dello, o sería contento, que con lo de Bearne ayudase al rey de Francia, y con Navarra a él, y a la Iglesia, a su costa dél mismo: y que desto se diesen las seguridades que había pidido diversas veces, de algunas fortalezas: para que las tuviesen personas de Navarra. Entre ellas pidía el rey los castillos de Estella, San Juan, y Maya: diciendo, que esto era conforme a razón: pues otra tal seguridad, se podía dar al rey de Francia en Bearne: poniendo las fortalezas en poder de algunos bearneses, que estaban a su servicio. Pretendía el rey, que si sus sobrinos se había del todo de declarar por una de las partes, debían seguir la causa de la Iglesia: y porque lo hiciesen, les ofrecía de darles a Los Arcos, S. Vicente, y La Guardia, que eran las villas de aquellas fronteras de Castilla, que ellos pretendían ser de su señorío: y que todos los príncipes de la liga se obligarían a defender siempre su estado. Ésta fue la postrera justificación, que el rey hizo sobre esta querella con el rey, y reina de Navarra sus sobrinos: y para mayor descargo suyo, y por la obligación que le parecía tenían los navarros de procurar lo contrario, de lo que aquellos sus príncipes querían seguir, escribió a los tres estados del reino, que se habían juntado a cortes, declarando las razones que tenía para defender la causa de la Iglesia: y procurar que sus sobrinos no le fuesen en ella contrarios, en favor de la cisma: representando todas las justificaciones, que se habían hecho por su parte. Vista esta nueva demanda, dilataron también de responder a ella: esperando la resolución que tomarían los tres estados del reino, sobre esta pendencia: y en este medio se envió un comisario a la parte de vascos, que es la merindad de S. Juan, para apercibir la gente, y hacer alarde de toda aquella merindad: que fue del todo declararse en favor del rey de Francia. Una de las principales causas que se entendió haberlos desviado de la amistad, y confederación del rey, fue tener gran temor, que la reina Germana, después de la muerte del duque de Nemours, había de pretender de proseguir su derecho, en la sucesión de aquel reino, como heredera de su hermano: y que había de porfiar sobre la misma demanda, que el señor de Narbona su padre tomó, cuando se llamó rey, muerto el rey Francés Febo su sobrino, como en los Anales de Aragón se ha referido: y que parea esto había de ser

inducida por el rey su marido, para tomar ocasión de echarlos del reino: y apoderarse de la tierra: confiados que muerto el duque de Nemours, el rey Luis les daría favor para defender su estado: porque no le ocupase el Rey Católico. Con esta esperanza el rey, y reina de Navarra se confederaron con el rey Luis: y entraron en su liga: y la juraron en presencia del señor de Orbal su embajador: otorgando al rey don Juan todas las condiciones que quiso pidir. Fueron, según se afirmaba por cartas del rey en la justificación desta guerra, concertarse matrimonio de Reynera hija menor del rey de Francia, con el príncipe de Viana: y liga perpetua de amigo de amigo, y enemigo de enemigo: y el rey, y reina de Navarra se obligaban de ayudar con todas sus fuerzas, y estados al rey de Francia contra los reyes de España, e Inglaterra: y contra los otros príncipes, que les valiesen. Había de ayudar el rey de Francia al rey, y reina de Navarra, para conquistar aquellas villas, y castillos de la frontera de Castilla, que pretendían ser de su señorío: y aun la provincia de Guipúzcoa: y lo que no era menor empresa, el ducado de Gandía, y el condado de Ribagorza, y la ciudad de Balaguer: que pertenecieron al príncipe don Carlos, y a la infanta doña Leonor su hermana, y a sus sucesores. Habían de enviar el rey, y reina de Navarra al príncipe de Viana su hijo por rehén desta confederación: y el rey de Francia les había dado el ducado de Nemours, y les prometía el condado de Armagnac; y señalaba veinte mil francos de pensión: y trescientas lanzas: que eran cada ciento para el rey de Navarra, y príncipe de Viana, y para el señor de Albret: y más cuatro mil infantes, mientra durase la guerra. Para lo que se había de conquistar en Castilla, y en estos reinos, se declaró, que ayudase al rey, y reina de Navarra con mil lanzas gruesas, según ellos decían, y con todo su poder: y les había de dar cien mil cruzados de oro en ciertas pagas, para hacer gente, así para ayudar al rey de Francia, como para su conquista de lo que les pertenecía en España: y ya en este tiempo se habían restituido al señor de Albret las tierras, y oficios, y pensión, que solía tener del rey de Francia: y se le habían quitado: y así se juró por el señor de Orbal en nombre del rey de Francia. Vino el rey de Navarra más fácilmente en esto, porque se tenía ya por muy cierto, que el rey, y el de Inglaterra estaban determinados de enviar sus ejércitos a Guyena: y que la entrada de aquella provincia, por la parte de Guipúzcoa es muy angosta: y tiene en la frontera la ciudad de Bayona, que es muy fuerte, y está arrimada a las sierras de Navarra, y Bearne: y que por la dispusición de la tierra, juntándose él, y su reino con el rey de Francia, sería muy difícil empresa, que los españoles pudiesen tomar a Bayona: aunque se juntasen con los ingleses: ni aun tener cerco sobre ella, sin muy notorio peligro. Por esto trabajó el rey de Francia de ganar a su opinión al rey don Juan con cualquier interés: no solamente para impedir la empresa de Guyena, pero para hacer por Navarra contra España todo el daño que pudiese.

Que milord Thomas Grey marqués de Orset llegó con la armada de Inglaterra a la provincia de Guipúzcoa: y el rey se determinó de romper la guerra por Navarra. V.

Antes desto, el rey estaba ya determinado de pasar a Navarra todo el peso de la guerra, que se trató de romper por Guyena: persuadiéndose, que convenía que entrasen por ella los dos ejércitos juntos, y no por Bayona, como antes se había deliberado: y estando en esta determinación, llegó la armada del rey de Inglaterra a Pasajes, lugar de la provincia de Guipúzcoa. Entró en aquel puerto a ocho de junio: y don Fadrique de Portugal obispo de Sigüenza, que estaba en S. Sebastián esperando su venida por mandado del rey, para proveer todo lo necesario al ejército, y armada inglesa, fue luego a visitar al general, que era milord Thomas Grey marqués de Orset: de casa muy ilustre: y muy gentil caballero: y trató con él adónde sería más conveniente sacar su gente, y asentar el campo. Fue reconocido por el general el asiento de la villa de S. Sebastián: y no le pareció cómodo lugar, para asentar su real fuera de la villa: por ser todo el terreño de arenales: y determinó de ponerlo junto a Rentería, entre la villa, y Oyarzun: y fuese allí otro día. Era la armada una de las que bien en orden han salido de aquel reino: y cual se debía enviar por un príncipe tan poderoso, y grande para una empresa tal como la de Guyena: y venían en ella cinco mil flecheros: y éstos demás de sus arcos, traían alabardas: y había otros mil con picas, y dos mil con solas alabardas. Eran casi todos ingleses: que no había entre ellos sino sólo seiscientos alemanes: y venían con el marqués otros tres hermanos suyos, y muchos gentiles hombres, y capitanes: gente muy noble, y principal. Había partido por este tiempo el Gran Capitán de Burgos para ir a Málaga: y dar prisa a su embarcación, con la gente que el rey mandó apercibir, para la restauración de las cosas de Italia: y era la armada muy bastante, para un hecho tan grande como aquél. Pusiéronse en orden para ir con él, don Alonso de Aragón duque de Villahermosa, y muchos caballeros destos reinos, y del principado de Cataluña: y de Castilla iban el conde don Hernando de Andrada, don Fadrique Manrique mariscal de Zamora, Juan Pineyro comendador de Trebejo, que había ganado nombre de muy buen capitán en las guerras del reino, y estaba en Galicia, Gutierre Quijada, Alonso Carrillo, Gabriel de Tapia, Gil Nieto, y Gil González de Vivero, Pedrarías de Ávila, don Alonso Vanegas, Pedro López el Zagal, Gonzalo Hernández el Zegrí, Alonso, y Nuño de Mata: todos muy ejercitados en la guerra: y muy señalados en hechos de armas. Sin éstos iba gran muchedumbre de caballeros de los más principales de aquellos reinos, que se movieron por servir al rey: y los más por ejercitarse debajo de un tal general. Diose cargo de las cosas de la armada, a don Íñigo Manrique, y a Lope López de Arriarán, que había traído los soldados viejos que estaban en Bugía. Pero como en el mismo tiempo se hacían muchas compañías de gente para la guerra de Guyena, de la cual se había nombrado por general el duque de Alba, poníase impedimento a los que querían ir con el Gran Capitán: y no se daba lugar a todos los que le deseaban seguir: y había particular competencia sobre las personas que les acudían, o dejaban. Visto esto, el rey, que pensaba poner su persona en lo de Navarra, si tal necesidad se ofreciese, y también porque se entendía, que había sobrada gente española en Italia, no permitía que fuesen con el Gran Capitán

todos los que se le ofrecían: porque los más querían pasar con él: y con este color, poco a poco se le fue limitando el poder: y solamente se le dio facultad que llevase quinientos hombres de armas, y dos mil infantes. Fue cosa mucho de notar, que con todas estas provisiones que se hacían por mandado del rey, se despidieron los de su guarda, e infantería ordinaria: y sin su licencia se fueron para el Gran Capitán: y se apercibía la mayor parte de los caballeros mancebos de la Andalucía, y Castilla, para pasar con él sin ningún sueldo: tanto pudo la autoridad, y crédito que el duque de Terranova tenía generalmente con todos. Cuando el rey entendió esto, pareciéndole, que teniendo la guerra de Francia tan cerca de donde estaba, era inconviniente, que tuviesen libertad de pasar a Italia con el Gran Capitán, todos los que le quisiesen seguir, determinó de poner también límite, así en la calidad, como en el número de las personas que había de llevar.

Del ejército que el rey mandó juntar en Castilla, para la guerra de Navarra: y del apercibimiento que se hizo por Aragón. VI.

En este tiempo estaba don Fadrique de Toledo duque de Alba en Vitoria: y habíanse ya juntado en Álava, y Rioja, y en la provincia de Guipúzcoa mil hombres de armas, entre las compañías de las guardas, y acostamientos, y mil quinientos jinetes, y seis mil infantes. Los capitanes de los hombres de armas, de quien se hace mención por Antonio de Lebrija, y Luis Correa, que escribieron en el mismo tiempo el suceso de la guerra de Navarra, fueron don Álvaro de Luna, que era capitán de los continos del rey, don Pedro de la Cueva, don Pedro Manrique, Sancho Martínez de Leyva, Pedro Ruiz de Alarcón, Francisco de Cárdenas, y don Diego de Toledo, que tenían sus compañías de cada cien hombres de armas de los acostamientos. De las guardas eran capitanes don Diego de Castilla, y don Diego de Rojas. Eran capitanes de los jinetes don Hernando de Sandoval teniente de la compañía del marqués de Denia, don Juan de Acuña, que llevaba cargo de la que era del conde de Miranda, Ruy Díaz de Rojas alcaide de Mazarquivir, Lope Sánchez de Valenzuela, los comendadores Mendoza, y Aguilera, y Juan Núñez de Prado: y fueron coroneles de la infantería Villalva, y Rengifo: y llevaba el ejército veinte piezas de artillería: y por capitán della iba Diego de Vera. Estando el rey en aquella ciudad de Burgos por el mes de junio, mandó escoger entre todo el número de sus criados, y otros de sus reinos, doscientos gentiles hombres de su casa, para la guarda de su persona real: y estuvieron muy apercibidos de armas, y caballos, todo a la brida: e iban donde quiera que estuviese, bien a punto de guerra. Habíanse convocado cortes destos reinos de Aragón, y Valencia, y del principado de Cataluña, para la villa de Monzón: y vino la reina Germana, a asistir en ellas: y el rey desde Burgos escribió a los estados con grande encarecimiento, encargándoles, que abreviasen cuanto fuese posible, en la conclusión de lo que de su parte había propuesto la reina, por lo que debían a su real estado, y a la defensa, y seguridad de sus reinos. Apercibiéronse para tener gente en orden, en lo que se ofreciese en esta guerra, las ciudades de Zaragoza, Tarazona, y Borja: y los lugares de aquella ribera,

Mallén, Calatayud, y su comunidad, Ejea, y la junta, Tauste, y Sádaba, Uncastillo, Sos, Jaca, y su montaña, Ansó, y su barrio, Hecho, y todo su valle, el val de Berdún, y su canal, y el val de Aísa. Mandó el rey que el arzobispo de Zaragoza su hijo estuviese en orden con los caballeros, y gente de su casa, para que saliese con ella cuando le llamase: porque se quería hallar en persona en esta guerra: y proveyóse que estuviesen en ordenanza de guerra, los lugares de su arzobispado, que están comarcanos a las fronteras de Navarra: y de la misma suerte se apercibieron los condes de Ribagorza, Aranda, Belchite, y Fuentes: don Jaime de Luna, el vizconde de Biota, don Alonso de Aragón hijo del conde de Ribagorza, don Blasco de Alagón, don Francisco de Luna, don Pedro de Castro, don Juan de Palafox, y otros muchos caballeros. Fue proveído por capitán general de guerra el arzobispo: y como tal proveyó, que Francisco Hernández de Heredia, que regía el oficio de la general gobernación del reino, fuese apercibiendo los lugares de la frontera de la junta de Ejea de los Caballeros: y en ellos mandase que se decenase cada pueblo, conforme a la costumbre antigua: según se solía hacer, cuando se tenía recelo de los enemigos: y había guerra en el reino: para que se recibiese la muestra de gente, y de las armas que tenían: y se pudiese saber el número de los que eran útiles para servir en la guerra en aquella junta, y en los otros lugares que están en los confines de Navarra: y reparasen sus muros, y fortalezas: y se hiciesen los aparejos, necesarios para su defensa. Cometiósele también, que mandase pregonar en aquella villa, y en las fronteras, y lugares del reino, que ninguno sacase caballos, ni armas de Aragón, para las partes que no estaban en la obediencia del rey, so pena de muerte: declarando, que ejecutarían las penas, no obstante firma de derecho, o manifestación, u otro cualquier embargo de fuero, según en tiempo, y casos de guerra esto se solía, y debía ejecutar con riguroso castigo. El mismo poder se dio a Carlos de Pomar en toda la comarca, que confina con los roncaleses: y a Pedro de Mur alguacil real para Jaca, y su junta: y a Ramón de Mur señor de Pallaruelo, para Aínsa, y todo Sobrarbe, hasta la ribera de Fiscal: y a otros caballeros para otras partes de la montaña.

De la seguridad que el rey don Juan envió a ofrecer al rey con el mariscal de Navarra. VII.

Como las cosas se iban estrechando tanto al rompimiento de guerra, por la parte de Navarra, entendiendo el rey don Juan que no se contentaba el rey de los cumplimientos que le había hecho con Ladrón de Mauleón de palabra, ni de las seguridades que le ofrecían, que a su parecer decía ser, lo que para el bien de cada parte se debía cumplir, postreramente acordó de enviar a Burgos al mariscal don Pedro de Navarra, y al dotor de Iassu: para que juntamente con los otros embajadores que había enviado, diesen conclusión en tomar asiento sobre las seguridades, que se le pidían. Era el mariscal muy buen caballero: y nombre de grande ingenio, y muy prudente: y propuso ante el rey su embajada diciendo, que a penas podían creer el rey, y reina de Navarra sus señores, que en Su Alteza pudiera

caber tanta sospecha, y desconfianza, que por ser ellos requeridos de amistad, por parte del rey de Francia, ni por respeto de las tierras, y estados que tenía debajo de su jurisdición, y señorío, faltasen a cosa de las que tuviesen asentadas, y juradas en sus alianzas: mayormente atravesándose el interese de la sede apostólica, y del Santo Padre: que les era tan caro, como lo debía ser a príncipes muy obedientes a la Iglesia. Mas pues por estos respetos, no hacía confianza dellos, como lo esperaban, antes con mucho cargo de su honor, les pidía que pusiesen en manos de súbditos suyos, algunas fortalezas de aquel reino, que era cosa que les podía mucho dañar, no solamente en aquel tiempo, mas en lo venidero, todavía estaban aparejados en todo aquello, que al rey pareciese, que no sería daño, y peligro tan manifiesto, haberlo de cumplir. Que lo que ellos podrían hacer, sería proveer, que por su reino no se daría paso, ni ayuda contra los reinos de Castilla, y Aragón, ni contra el ejército del rey, ni contra cualesquier gentes que en él fuesen en ayuda de la causa de la Iglesia. Decía el mariscal, que fueran sus príncipes muy contentos de proveer lo mismo, en respeto del señorío de Bearne, si no tuviera el rey de Francia el arresto dél en su favor, por el parlamento de París, contra ellos: declarando, que aquel señorío era sujeto a la jurisdición del rey de Francia, de la misma manera, que el condado de Foix: y otros señoríos: y si entonces se hiciese alguna novedad, por la misma razón se declararía haber ellos cometido fellonía: y se adjudicarían todos aquellos estados a la Corona de Francia: en lo cual, allende que ellos recibirían tan gran perjuicio, estos reinos sentirían el daño, y lo padecerían. Ofrecía, que por lo que tocaba al reino de Navarra, los estados del reino lo asegurarían, y jurarían: y que ésta era la mayor, y más cierta seguridad, que se podía, ni debía pretender, después de la palabra, y promesa suya: y que aquello durase por un tiempo de cuatro meses: porque según se creía, en este medio tiempo, y aun antes, sería acabado lo de Bayona: por cuya causa el rey les pidía las fortalezas. Propuso también, que de la misma suerte el rey por su parte asegurase, que su ejército, ni el de los ingleses que viniesen en favor de la causa de la Iglesia, no harían mal, ni daño en Navarra: y con esto cesasen, y se deshiciesen los homenajes, y seguridad que se habían dado al rey por los estados, y caballeros, y alcaides de aquel reino: y se desatase aquella obligación: quedando las alianzas en su fuerza, como estaba asentado. Con esto, como el rey había ofrecido, por traerlos a su confederación, de darles las villas de La Guardia, San Vicente, y Los Arcos, que eran de la antigua pretensión, y querella, que estos príncipes tenían contra los reyes de Castilla, pidió el mariscal en su nombre, que el rey mandase a los ejecutores del testamento de la reina doña Isabel, que se determinasen en lo de la restitución de aquellas villas: y de otras, que se habían ajenado, por la causa que el rey sabía: y que por descargo de las conciencias del rey, y reina sus padres, y también de la reina doña Isabel su mujer, y suya, tuviese por bien de mandarlo cumplir así. En esta embajada hubo diversas demandas, y respuestas: y a lo último en que el mariscal vino, por comisión que tenía a parte del rey don Juan, fue que se pusiesen en poder de tres personas, súbditos, y vasallos del rey de Navarra, que fuesen nombrados por él, y por el rey, los castillos de Maya, Monreal, y La Raga: que decía ser de los buenos del reino: para que estuviesen en tercería durando el tiempo de los cuatro meses: y si no se contentase dellos, fuesen otros tres, que el rey nombrase: conque no fuesen los castillos de Estella, y

de San Juan del Pie del Puerto. Tratándose destas seguridades, y no se acetando por el rey las que se le ofrecían, fue particularmente enviado por el marqués de Orset al rey de Navarra, un caballero inglés, que se llamaba Juan Guillermo Kuyhguete: para que públicamente le advirtiese de la amistad, que en otros tiempos hubo entre los reyes de Navarra, e Inglaterra: y le ofreciese la del rey Enrique su señor: y para saber dél, si en aquel negocio de la causa de la Iglesia, daría favor, y ayuda contra los cismáticos, como el Rey Católico lo hacía. Respondió a ello el rey don Juan, sin otra deliberación, ni consulta, diciendo, que estaba ya escarmentado de las cosas pasadas: y que quería abstenerse de dar ayuda a las partes, y ser indiferente: porque cuando siguió la opinión del Rey Católico, fue muy molestado por los franceses: y había padecido su casa, por no ser defendido de España, como fuera sazón. Entonces le preguntó el inglés, qué seguridad les daría, pues ofrecía de no juntarse con ninguna de las partes: y el rey de Navarra le dijo, que les debía bastar su palabra: y que le penaba, que por tener estos príncipes guerra, y moverla entre sí, le pidiesen por ella a él cosas injustas, y nuevas: y añidió unas palabras de harta presunción, diciendo, que daba gracias a Nuestro Señor, que no estaba tan debilitado en sus fuerzas, que no pudiese juntar mucho mayor número de gente, y mejor que españoles, y franceses: y que antes llegaría al postrer trance, que obligarse en vínculo inicuo, e injusto. Finalmente respondió, que él había enviado al rey de Aragón su mariscal: y que vernía a lo que fuese justo, y honesto: pues se había confederado con el rey de Francia, con condición que pudiese guardar las alianzas que entre sí tenían: y concluyó con echar la culpa a los capitanes del rey, que no tenían su gente presta al tiempo que llegaron los ingleses: afirmando con juramento, que si estuvieran juntos, y luego caminaran, que hubiera tomado a Bayona: y que estaba ya demanera que tenía desconfianza que la pudiesen haber en todo aquel año.

De la recuesta que el duque de Alba, y el marqués de Orset enviaron al rey de Navarra: y que el rey se determinó que su ejército fuese sobre Pamplona. VIII.

Lo primero que se proveyó por el duque de Alba, y marqués de Orset, después que se vieron, fue enviar al rey don Juan a don Antonio de Acuña obispo de Zamora; y a Juan Estil caballero inglés, que había residido en España mucho tiempo, por embajador del rey de Inglaterra: para hacerle una recuesta. Fueron a Pamplona con cartas de creencia: y día de San Pedro el obispo procuró que el rey, y la reina les diesen audiencia: y diéronsela después de celebrada la misa. Lo que propuso en nombre de ambos reyes, fue requerirles lo mismo que antes se les había pidido del paso, y seguro, para hacer la guerra contra los cismáticos enemigos de la Iglesia: diciendo, que para en seguridad que no serían ofendidos los ejércitos de España, y de Inglaterra por la parte de Navarra, y Bearne, ni de la tierra, y gentes de aquellos señoríos, entregase a voluntad del Rey Católico las fortalezas de Estella, Maya, y San Juan, a tres personas del reino de Navarra, para que estuviesen en la obediencia del rey, y reina de Navarra, durando la empresa de Guyena, que se había tomado por defensión de la Iglesia:

y para proseguir el derecho que el rey de Inglaterra tenía al ducado de Guyena. Ofreció que haciéndolo así, ambos reyes le darían toda la seguridad, en lo que tocaba a su estado de Navarra, y Bearne: y le admitirían en su amistad, y en aquella santa liga: y de otra manera que ellos proveerían, como entendiesen que más cumplía a la empresa. Respondió el rey don Juan, que su intención no era de hacer cosa que fuese contra los reyes de Aragón, e Inglaterra: sino conservarse en su buena amistad, y alianza: y que en lo de la seguridad, ya estaba el mariscal en la corte del Rey Católico con poderes bastantes, para dar la que conviniese. Desta embajada, y recuesta resultó, que venía el rey don Juan en dar los homenajes de las fortalezas de Viana, La Raga, Cara, Sangüesa, y Monreal: y sucedió luego, que al mismo tiempo que el ejército de Inglaterra se ponía en orden, los franceses se acercaron a los confines, con ademán de acometerlos, y dar la batalla: y como los ingleses estuviesen con gran deseo de llegar con ellos al hecho de armas, buena parte del ejército inglés, sin aguardar mandamiento de su general, desordenadamente, a veintiocho del mes de junio pasaron el río de Bidasoa, que parte los límites de Guyena, y Guipúzcoa, de suerte, que fue necesario para recoger aquella gente, que pasó a escaramuzar con los enemigos, porque no recibiesen daño, que pasase de la otra parte el marqués con todo su campo: y habiéndolos recogido, volvióse donde primero estaba. Pero el marqués se comenzó a fatigar, y quejarse, porque el ejército de España no se juntó con él al tiempo que desembarcó su gente: y porque el rey ponía tanta dilación en la empresa: por haberle dado a entender, que si luego fueran sobre Bayona, se les rindiera: y que después tuvieron lugar los franceses de proveerse de gente: y fortificarse. Antes desto, al tiempo que el duque de Alba se fue a ver con el marqués, le había significado, que por causa que el rey don Juan no quería dar paso por Bearne para lo de Guyena, el Rey Católico se había determinado de hacer primero la guerra al rey don Juan: y el marqués no se supo determinar: diciendo, que tenía mandamiento que siguiese el parecer del Rey Católico: y de su capitán general: y que como aquella orden fuese para la empresa de Guyena, y contra el rey de Francia, y la que el duque proponía era contra Navarra, convendría primero consultar sobre ello con el rey de Inglaterra. Estando así suspensas las cosas con la nueva de la entrada de los ingleses en Guyena, que ni fue más adelante, ni de más efeto, de lo que se ha dicho, publicó el rey de Francia su venida para Burdeos, con toda la gente que se pudiese recoger: y toda Bearne se puso en armas: y se apercibieron todos los lugares de Francia para acudir a la frontera de Fuenterrabía: y el señor de Andones yerno del señor de Agramonte fue enviado con quinientos soldados, para que se pusiese dentro en Bayona: y cargaba mucha gente de Toulouse, y Languedoc, de donde venían los bastimentos. Entonces los estados de Navarra otorgaron al rey don Juan la paga de trescientas lanzas, y de cuatro mil peones, para que se repartiesen por las merindades: o estuviesen donde el rey acordase: y sin esta gente, se esperaban el bastardo de Albret, y el vizconde de Tartas, que era primo del rey don Juan, con ciertas compañías de gente francesa, que habían de traer para la defensa de las fronteras de aquel reino. Era el primero del mes de julio, y aún estaba el duque de Alba en Vitoria, aguardando lo que el rey le mandaría que hiciese con aquel ejército: porque puesto que lo público era, que se había de juntar con los ingleses, para que los dos ejércitos poderosamente hiciesen guerra por

Guyena, el rey esperaba la conclusión de lo que se concertaría con el rey, y reina de Navarra: con presupuesto, que se le aseguraban bastantemente, la guerra se emprendiese por la parte de Bayona. Pero cuando supo que se habían determinado de dar todo favor al rey de Francia, contra la causa de la Iglesia, y contra él, y el rey de Inglaterra, y habían asentado su liga con él, y porque mandaron poner en la ciudad de Bayona guarnición de gente, y se apercibían, y armaban todos los de su reino, y del señorío de Bearne, para resistir a la entrada de Guyena, mandó al duque de Alba, que moviese con su ejército: y fuese a ponerse sobre Pamplona cabeza del reino. También escribió al marqués de Orset, que se juntase con aquel su ejército con el duque: y fue a esto de parte del rey, Diego de Vera, para acompañar a los ingleses: y en este medio entretenía el rey al mariscal de Navarra: mostrando satisfacerse de las seguridades que se le ofrecían: porque en algo se descuidasen los adversarios de la Iglesia.

Que el marqués de Orset no quiso entrar por Navarra con su ejército, para que se hiciese la guerra en el ducado de Guyena. IX.

Procuró mucho el rey de persuadir al marqués de Orset, que aquella empresa de Guyena se comenzase de suerte, que se entrase por Navarra a Bayona: porque con su ayuda se pudiese más fácilmente ocupar primero aquel reino: y asegurar las espaldas: y que se continuase después la guerra de Guyena. Las razones con que mostraba moverse, a comenzar por esta parte la guerra, eran principalmente, porque la entrada de Fuenterrabía a Bayona, es angosta: y de una parte tiene la mar, y de la otra la sojuzgan las montañas de Navarra, y Bearne: y siendo los navarros enemigos, si se pusiese cerco sobre Bayona, quedando a las espaldas por los contrarios lo de Navarra, y Bearne, adonde por la disposición de la tierra estarían los enemigos muy fortalecidos, quedando sus ejércitos encerrados dentro, podrían recibir mucho daño: y no tendrían lugar de pasar allá los mantenimientos. No se pudiendo comenzar aquella empresa en ayuda de la Iglesia, por otra parte, entendía el rey, que podían justa, y lícitamente entrar a proseguirla por el reino de Navarra, y por el señorío de Bearne: pidiéndoles seguro, y paso, y vituallas por sus dineros: y ofreciendo ellos de guardar toda paz, y amistad. Que no dando la seguridad, podrían entrar por ella sus ejércitos, siendo el rey, y reina de Navarra enemigos: y que esto le parecía ser para él, y su yerno lo más expediente, y seguro: y ofrecía que después de haber recibido la seguridad que se requería, se procedería en favor de la Iglesia, y en la empresa de Guyena, sin peligro alguno, o recelo de las cosas de Navarra. Habido consejo sobre esto, estando el marqués de Orset en su campo, junto a Fuenterrabía, y visto lo que el rey había determinado, acordó de no moverse: ni romper la guerra por Navarra: y envióse a excusar al rey con Juan Estil, y Juan Guillermo Kuyhguete: afirmando que él no entraría por la vía de Navarra: y que convendría, a su parecer, que los ejércitos se dividiesen: y el nuestro entrase por Navarra, y él por Bayona. No se satisfizo el rey con esto: y porque el marqués perdiese toda duda, y recelo, le

certificaba por sus mensajeros, que no había ningún inglés, que desease más que ganase el rey de Inglaterra con su ayuda a Guyena, lo más aína que ser pudiese, que él mismo: mas pues el rey su hijo le había enviado, para que con su orden, y consejo se proveyesen las cosas de la empresa de Guyena, y él deseaba la ejecución della, y entendía convenir grandemente que ambos ejércitos entrasen por Navarra, y procurasen de tomar de aquel reino bastante seguridad, y cuanto aquello más se dilataba, sería más dañoso, le pidía, y encargaba, que luego se partiese con aquel ejército, para que entrasen con el duque de Alba, juntamente con Navarra. Que cuando allá llegasen, su capitán general iría con su ejército en la delantera: y le daría llano el camino: y haría llevar la artillería: y proveería de los mantenimientos, y municiones necesarias. Con todo esto siempre se excusó el marqués, afirmando, que no tenía tal comisión del rey su señor: y que le había enviado a consultar sobre ello: y así se detuvieron hasta mediado julio, con mucho gasto de ambos ejércitos: y con grande desgrado de los ingleses, y aun de los españoles mismos. Porque los que no sabían el secreto deste negocio, ni alcanzaban el misterio dél, y tenían noticia de las cosas de la guerra, y estaban con cargos principales en nuestro campo, como eran, Diego de Vera, el coronel Villalva, y el comendador Aguilera, y otros imputaban a gran descuido del rey, y del duque, que se difiriese tanto de hacer la guerra, por ser tan dañosa la dilación: pues allende que se perdía tiempo, para que los enemigos se reforzasen, y fortaleciesen, y cobrasen ánimo, se daba muy gran espacio para que la gente francesa, que se había vuelto de Lombardía, pudiese hallarse a defender sus fronteras, y el reino de Navarra. Demás desto tenían, que era de reputación grande, que cuando se pensaba que el rey emprendía la conquista de Guyena, estuviesen dentro en España los franceses: mayormente que hasta entonces no se había fortificado plaza alguna en Navarra: y con tanto sobreseimiento, se les daba tiempo de repararse, y fortalecerse: y para que entrase en su socorro gente extranjera: que suele ser de mayor importancia para cualquier defensa: y esto pudiera ser muy dañoso: si no que el rey don Juan, como mal advertido, nunca pensó que el hecho pasara por su casa tan adelante. Considerando entonces el rey el daño grande que se le podía seguir, si por desistir él de aquella empresa, el rey de Francia, viéndose por la parte de España libre, acudiese con todo su poder a lo de Italia, contra el ejército de la liga, y que para el remedio de la Iglesia, y de toda la cristiandad, era necesario proseguir la empresa contra los cismáticos, determinó con acuerdo, y consejo de los perlados, y grandes de los reinos de Castilla, que pues el rey, y la reina de Navarra le impidían que diese favor a la Iglesia, y procediese contra los enemigos della, y siendo aquellos príncipes contrarios, no podían sus ejércitos entrar por Bayona, que debía dar orden, que su ejército entrase luego por Navarra a Guyena: rogando, y requiriendo a sus sobrinos, que le diesen paso, y vituallas por sus dineros, y seguridad para mientra durase la tregua, que no sería ofendido: ofreciéndoles toda paz, y amistad, si la diesen. Que si negasen el paso, podía el rey justamente trabajar por tomarlo, y defenderlo: quedando el ejército de los ingleses en campo dentro de Guyena desta parte de Bayona: pues por el impedimento de Navarra, no se debía poner cerco sobre Bayona, sin asegurar primero el paso de los montes.

Que el duque de Alba entró con su ejército en el reino de Navarra: y se le entregó la ciudad de Pamplona. X.

Con esta solución el duque de Alba, que tenía muy en orden su ejército, y las cosas de la guerra, para cualquier empresa que se hubiese de seguir, entró en el reino de Navarra un miércoles a veintiuno de julio. A la entrada mandó pregonar, que no se hiciese mal, ni daño alguno a los navarros, que no estuviesen con armas, para ofenderlos: y que pagasen llanamente los mantenimientos que tomasen. Llevaba la avanguarda don Luis de Beamonte condestable de aquel mismo reino, que estaba despojado de su estado: y aquel día se asentó el real dentro de Navarra, legua y media. Fue el duque otro día a ponerse con su ejército sobre un lugar cercado, que está en el camino de Pamplona, que se llama Huarte: adonde venían algunos capitanes del rey de Navarra, con algunas banderas de roncaleses: que es de la mejor gente de aquel reino: y no pudieron entrar: y el lugar se rindió con todo el valle: y mandó el duque dejar gente en él de guarnición, por estar en el paso, para asegurar el camino de los bastimentos. En este tiempo era ya ida a Bearne la reina doña Catalina con sus hijos: y el rey su marido quedó en Pamplona, con propósito de defenderla: y envió los más de sus capitanes con gente a guardar un puerto muy áspero, y estrecho: por donde había de pasar nuestro campo: para que defendiesen aquel paso: creyendo que por la aspereza dél, poca gente le podría muy bien defender a mucha. Cuando fue el duque avisado desto, antes que moviese el ejército, que se había reparado a dos leguas de allí, fue con algunos capitanes a reconocer la dispusición del lugar: y pareció ser necesario por la aspereza, y angostura dél, que se dividiese el ejército en dos partes: y movió con la mayor dellas, puesta en orden de batalla, contra la parte más fragosa: y fue a combatir aquel lugar con la escopetería. Pasó al mismo tiempo toda la artillería con la otra parte del ejército por lo más bajo, cerca de una legua: porque la dispusición de la sierra no sufría otro camino: y aun con todo esto, para que pudiese pasar la artillería, fue necesario hacer el camino: pero así como nuestra gente comenzó a mover muy ordenadamente, para querer combatir, desampararon los navarros el paso de suerte, que el ejército pasó sin resistencia, ni recibir daño alguno. Este día el duque, por asentar su real en lugar conviniente, se puso en la delantera: y él, y el mariscal fueron a aposentarle: y dejando proveído lo que convenía, fue para el lugar por donde había de salir la artillería: y no se apeó en todo el día hasta que hubo pasado: y mandó la llevar al campo, que se asentó aquel día, que era a veintitrés de julio, a dos leguas de la ciudad de Pamplona. Allí se rindió al duque un castillo pequeño, que llamaban Garayón: y aquel mismo día salió de la ciudad el rey don Juan, y se fue a la villa de Lumbierre. Otro día por la mañana el duque envió un rey de armas a los de Pamplona, con una carta de creencia suya: y la creencia por escrito: para que se la diese: en la cual se contenían en suma las causas que habían movido al rey, para enviar su ejército a Guyena, en favor de la causa de la Iglesia, y en destruición, y disolución de la cisma: y las razones por que convenía encaminarle por Navarra: para que se asegurase della. Afirmaba que no era para hacerles daño alguno: pidiéndoles, y requiriéndoles que entregasen aquella ciudad: y que si así lo hiciesen, serían amparados, y bien

tratados: y de otra manera pues como capitán que llevaba tan santa empresa, le era lícito entrar, por cualesquier tierras que conviniese, para proseguirla, deliberaba entrar con mano armada: e ir otro día a comer a ella: y tomar la seguridad, que para la prosecución de aquella demanda más le cumpliese. Concluía que para aposentar el ejército dentro de la ciudad, enviaba sus aposentadores, para que se juntasen con un oficial de la ciudad: porque el aposento se hiciese sin ningún escándalo. Tras esto mandó luego el duque, que moviese el ejército camino de la ciudad, en orden. Iban en la avanguarda el comendador Mendoza, y Aguilera, que eran los mariscales del ejército, con trescientos cincuenta jinetes: y seguía tras ellos el condestable de Navarra con cuatrocientos. Pedro López de Padilla llevaba la batalla con cuatrocientos hombres de armas: adonde iba los continos del rey: y sin las compañías de don Diego de Castilla, don Diego de Rojas, y don Diego de Toledo hijo del duque, estaban en ella don Luis de Córdoba hijo del alcaide de Los Donceles, Juan de Padilla hijo de Pedro López de Padilla, y Pedro de Acuña su yerno, don Juan de Ulloa, don Pedro, y don Fadrique de Acuña hijos del conde de Buendía, Hernán Álvarez de Toledo, don Hernando de Ulloa, Diego de Merlo, don Jorge de Portugal, Diego Vaca, Diego López de Ávalos, y Alonso de Ávalos su hermano, Diego López de Gurrea, el comendador Zapata, Alonso Carrillo, y Juan Rodríguez Mausiño, todos aderezados de armas, y caballos muy ricamente. Tras la batalla seguía don Antonio de Acuña obispo de Zamora con cuatrocientos cincuenta hombres de armas: y tras este escuadrón iba Juan Núñez de Prado con quinientos treinta jinetes: y toda esta gente de caballo iba a la mano derecha. Movió la infantería por la mano izquierda en dos escuadrones: y diose la delantera al coronel Villalva con las compañías de los soldados viejos. Entre la gente de caballo iba la artillería con toda su munición: y detrás de todo esto el fardaje. En la retaguarda iba el resto de los hombres de armas, y jinetes: cuyos capitanes eran Hurtado de Luna, y Ruy Díaz de Rojas. Con esta orden entró la infantería por una puente, que estaba hacia aquella parte por donde iba: y la gente de caballo pasó el vado: y asentóse el real sobre la ciudad, en lo más alto, a un tiro de piedra. Poco antes habían salido de Pamplona cuatro embajadores, a tratar con el duque de concierto: y asentar las condiciones, con que se le había de rendir aquella ciudad: y fue el asiento concluido muy en breve: de suerte, que otro día, que fue la fiesta de Santiago, que se celebra por la caballería de aquellos reinos con gran solenidad, se la entregarían en nombre del Rey Católico. Apoderándose della, como convenía, después de tomadas las puertas, y torres, y habiéndose puesto el recaudo necesario en dos iglesias, que son lo fuerte de aquella ciudad, dejando el duque el ejército en su real, entró en el mismo día en Pamplona: e iba delante el coronel Rengifo con quinientos soldados, y tras éstos seguían los continos, y aquellos caballeros que se ofrecieron de servir en esta empresa, que acompañaban la persona del duque: y en la retaguardia iba el coronel Villalva con mil infantes: y llegando a la puerta de la ciudad, se entregaron al duque las llaves: y él en nombre del rey juró, de guardar sus privilegios. En este ejército que entró con el duque en Navarra, no iba toda la gente de guerra que estaba en orden: porque algunas capitanías de hombres de armas, y de la infantería, quedaron en Vitoria, y Logroño: por estar acordado, que se juntasen con el ejército inglés, para acompañarlo en la entrada de Guyena.

Que el rey envió a declarar al rey de Inglaterra sobre las causas por que se había sobreseído la empresa del ducado de Guyena. XI.

Desta entrada del duque de Alba en Navarra, y de haberse puesto sobre Pamplona, y rendido aquella ciudad, el capitán general de los ingleses comenzó a publicar grandes quejas, diciendo: que no había hallado en España ninguna cosa de las que el rey era obligado de tener a punto, para cuando ellos llegasen: y que el duque no había querido juntar su gente con ellos, sino hacerse señor principal de la empresa: y seguirla por donde no debía. Como en el mismo tiempo se tuvo nueva, que las cosas de Italia sucedían prósperamente en favor de la Iglesia, y de la liga, por la entrada de los suizos en Lombardía, y que los franceses estaban muy desfavorecidos, pensaba que era artificio: y que los traía el rey engañados: pareciéndole, que ya no tenía necesidad de hacer guerra al rey de Francia: y que le bastaba haberle echado de Italia: y mostraban los ingleses estar muy arrepentidos, en haber rompido con Francia. Era así, que a los principales que se hallaban en el consejo del rey Enrique, no les estaba bien, cuanto a sus intereses, el romper la guerra: porque gastaban de sus haciendas: y todos ayudaban con dinero: y por otra parte perdían lo que solían recibir del rey de Francia: y dejaban la vida holgazana que tenían: y tomaban en su lugar la fatiga, y afán de la guerra. Con esto, como sólo el rey de Inglaterra fue el que convenció el parecer de los suyos, con la confianza de lo que su suegro le ofrecía, de hacer en la empresa de Guyena, entendiendo los de su consejo, por las nuevas que le enviaba su general, que estaba muy descontento, incitábanle a mayor indignación, para tenerle del todo desconfiado del rey, de las cosas de España: porque pudiesen reducirle mejor a su propósito: movidos por su interese: y codiciando volver a cobrar las pensiones que por causa desta guerra habían perdido: prefiriendo la paz, y dineros de Francia, a cualquier justa, y honrosa guerra. Estaban muy persuadidos que el rey no había procurado que ellos pasasen a Guyena, con deseo que la cobrasen, sino sólo por divertir al rey de Francia de las cosas de Italia: y que habiéndose ya aquello conseguido por él, lo de Guyena lo quería desviar con lo de Navarra: y como quiera que parecía, que estaba bien al rey de España, que ingleses tomasen a Bayona, porque con ella ternía más ocupado a su enemigo, y se sustentaría perpetua guerra entre ingleses, y franceses, como se detenía tanto el rey en acudir a lo de Guyena, y movió que se asegurasen primero de Navarra, creían que lo estorbaba por algo que más le satisfacía. Por todo esto fue necesario, que el rey diese justificación de sí mismo a su yerno: y envió por esta causa a Inglaterra un contino de su casa, que se decía Martín de Ampiés. Éste juntamente con el embajador don Luis Carroz afirmaron al rey Enrique, en palabra del rey, tan estrechamente como pudieron con grandes salvas, y juramentos, que el ánimo, y voluntad del rey era de no desistir jamás de aquella empresa del ducado de Guyena: y aunque el rey de Inglaterra mostró admitir aquella justificación, los de su consejo no podían disimular el sentimiento que tenían del rompimiento con el rey de Francia, a que ellos no se podían persuadir, por estar prendados, y corrompidos con diversas pensiones.

De las condiciones que puso el rey al rey don Juan: y que las más ciudades de aquel reino enviaron sus procuradores, con orden de entregarse al Rey Católico. XII.

Visto por el rey don Juan de Albret, cuán apresurada, y furiosamente se iba poniendo en orden la guerra, y que iba cargando todo el poder de España sobre su reino, asentó aquella nueva liga, y confederación con el rey de Francia, como se ha referido: o fue forzado a ella por los estados que tenía en aquel reino, y por la defensa del suyo. No eran los estados que aquellos príncipes tenían en el reino de Francia, y sus derechos, y pretensiones antiguas de tan poca preeminencia, y estimación, siendo un tan gran señorío lo de Bearne, y Foix, que lo hubiesen de aventurar, por conservarse en su reino desta parte de los montes Pirineos: aunque a la verdad se hallaban en un muy peligroso estado, como aquéllos que estaban ceñidos, y rodeados de dos tan grandes poderes, y de reyes, y reinos tan poderosos, y grandes, como lo eran los de España, y Francia: y aunque veían dos reyes tan grandes, como el de España, e Inglaterra, que se juntaban en su daño, y ofensa, con dos ejércitos muy poderosos, y por otra parte la ira, e indignación del Sumo Pontífice, que se deliberaba a proceder contra ellos a privación de su reino, y cuando no fuera tan vecino el Rey Católico, de quien tan grande temor tuvieron, que no atendía a cosa más, que con cualquier ocasión juntar aquel reino con el suyo, viéndose tan declarado enemigo, y tan obligado de la casa de Francia, los había de presentar el Sumo Pontífice a cualquier príncipe, que los pudiese conquistar, como a enemigos de la Iglesia, aunque fuera el mismo rey de Inglaterra, pareció al rey de Navarra, que se le ofrecía un negocio muy grande, en hacer común aquella causa, y querella con la del mismo rey de Francia: y que cuando las cosas le sucediesen con toda la adversidad que les pudiera procurar, y desear el condestable don Luis de Beamonte, que les era tan rebelde, y enemigo, a mal librar sería de su reino, lo que del de Francia: y que habían de ser iguales en aquella parte: y de muy diferente condición, que lo fue el rey don Fadrique de Nápoles: que estaba entre dos estados que le fueron enemigos: como el de la Iglesia, y del reino de Sicilia: y mucho más juntándoseles al principio la casa de Francia: e hizo su cuenta, que entre estos dos reyes tan enemigos, no le podría faltar el uno: para que no se pudiese conservar en todo: así en los estados que tenía en el reino de Francia, como en su reino de Navarra: adonde los príncipes eran de tan antiguo señores naturales: y con esto consideraba, que por lo que él ofendiese, como confederado del rey de Francia, no se podría con razón, y justicia privar del reino la reina su mujer, que era la señora propietaria dél. Después de haberse rendido la ciudad de Pamplona al duque de Alba, entendiendo el rey don Juan, que estaba en Lumbierre, que querían hacer lo mismo los otros lugares principales del reino, y que el ejército había de pasar adelante, envió al duque al bachiller de Sarria, y al alcalde don Pedro de Navaz, y al protonotario Martín de Jaureguízar sus comisarios, y de la reina doña Catalina, con poder bastante, para asentar la concordia, con las condiciones, y leyes que le pusiesen. Éstos asentaron cierta capitulación, en la cual en sustancia se contenía, remitirlo enteramente a la voluntad, y dispusición del rey, para que él ordenase lo que le pareciese conviniente: y que aquello se cumpliría por ellos. Considerando esto, y lo que importaba al bien, y remedio de la

Iglesia, que aquella empresa contra los cismáticos se prosiguiese adelante, hasta que la cisma fuese del todo destruida, entendiendo el rey, que para mayor seguridad deste hecho, era muy necesario, que el reino de Navarra, y las fortalezas dél estuviesen en su poder, manifestando su intención cerca de lo contenido en aquella capitulación, que se remitía a su voluntad, declaróla luego a los comisarios. Fue la resolución, que el rey, reina sus sobrinos le entregasen todas las villas, y fortalezas, y lugares de Navarra con sus fuerzas: y que el duque de Alba las recibiese en su nombre: para que todo el reino, y los súbditos, y naturales dél estuviesen en su obediencia, y gobernación, todo el tiempo que viese que convenía, para el bien, y seguridad de aquella empresa. Que después quedase a su voluntad, y dispusición, el cuándo, y la forma, y manera como se hubiese de dejar, para que dél no se pudiese seguir daño, a lo que se hubiese hecho en beneficio de la empresa: ni en las tierras, y súbditos de los reinos de Castilla, y Aragón: ni a los mismos naturales de Navarra. Declaróse, que hasta tanto que el rey de su voluntad lo dejase, todos los navarros fuesen tenidos de le obedecer enteramente, como a depositario de la Corona, y reino de Navarra, y del señorío dél, so pena de caer en caso de traición: y debajo de las otras penas en que incurren los que vienen contra la Corona real. Allende desto declaró el rey, que su voluntad era, que enviasen luego al mariscal, y a don Alonso de Peralta conde de San Esteban, y a don Juan de Beamonte, y a sus hijos al reino de Navarra: para que viviesen, y residiesen en él en sus estados: porque estando en Francia, no fuesen forzados de seguir, y ayudar a los cismáticos contra aquella santa empresa: y por la misma causa dejasen venir a Navarra, a todos los que estuviesen de aquella parte de los montes, que quisiesen residir en aquel reino. También se declaró, que atento que teniendo el rey, y reina de Navarra consigo al príncipe de Viana su hijo, podrían ser forzados, so color de casamiento, de ponerle en poder del rey de Francia, por excusar esto, se le entregasen, para que estuviese en su corte, hasta tanto, que todo lo que tocaba a la empresa de la Iglesia, fuese acabado: y que se obligasen, que por el señorío de Bearne, no permitirían, que se hiciese guerra, ni daño en el reino de Aragón: ni se daría paso, para que por allí pudiese venir a las fronteras gente ninguna de guerra. Esta declaración hizo el rey en Burgos el postrero de julio. Las condiciones eran tales, cuales se podían dar del vencedor, al vencido: y por ellas entendió bien el rey don Juan, que era claramente decirle, que podía perder cuidado de lo de aquel reino: y así fue: porque en siendo requeridas las ciudades, y villas principales dél, por los reyes de armas que envió el duque, aunque al principio estuvieron dudosos, esperando que el rey don Juan acudiría con gente, para resistir a los nuestros, como pasó los montes, acordaron de rendirse con las condiciones que lo había hecho Pamplona, que era la cabeza del reino. Enviaron de los primeros sus procuradores, para que las recibiesen, Lumbierre, Sangüesa, San Juan del Pie del Puerto, Olite, Tafalla, Tudela, Monreal, Maya, y Estella: excepto la fortaleza, que se tenía por el rey don Juan. Solos los del val de Escua, con fiados en la aspereza de la montaña, se detuvieron de rendirse: esperando también, que muy en breve les iría en socorro gente francesa. Proponíanse ya en este tiempo algunas dificultades, para la empresa de Guyena, si el ejército que tenía el duque, hubiese de ir allá: porque era forzado sacar la gente que había en Navarra: y no dejar sino tan solamente la que conviniese, para defensa de las fortalezas: y

quedando así, en el mismo tiempo que se habían ganado, era dejarlo a muy gran peligro de perderlo: porque la gente francesa que venía en socorro del rey don Juan, estaba ya en Bearne: y buena parte della era llegada a Salvatierra: y el señor de Lussa se ponía en orden, para venir sobre la villa de San Juan: y aquella fuerza era tan flaca, que a muchos parecía cosa muy inútil haberla tomado, para sostenerla. Por esto envió allá el duque a Diego de Vera, y a Ruy Díaz de Rojas, para que reconociesen la disposición del lugar, y si se podría sostener. Esto era con orden, que si viniendo sobre ella se pusiesen detener solos tres días, diesen aviso, para que se les enviase socorro: y se fortificase aquella fuerza: y cuando les pareciese que no podía resistir tanto tiempo, en caso que fuesen sobre ella, diesen secretamente aviso al alcaide, que allí se puso, que se saliese con la gente. Pareció a los más, que para el efeto que el rey quería sostener a San Juan, que era la entrada, y salida de los puertos, no sería de tanta importancia: porque la principal fuerza era Roncesvalles, que está en lo alto del puerto.

Que el rey pasó a Logroño: y envió al obispo de Zamora a Bearne, para que declarase al rey don Juan las condiciones que se le ponían: y fue preso el obispo. XIII.

Por este tiempo, que era mediado el mes de agosto, los que moraban en los valles de Roncal, y Salazar, y aquella merindad de San Juan, con el val de Baztán, mostraban estar muy sosegados en la obediencia del Rey Católico: y había esperanza que lo estarían, entretanto que fuesen defendidos: pero pasando el duque con aquel ejército a Guyena, se tenía grande recelo, que no se deternían más a juntarse con los franceses, de cuanto se allegase gente que les diese favor: y estaba muy entendido, que no había de tardar de venir, para dar al arma por aquella parte: porque se aflojase en lo de Guyena. Entendido esto, pareció al duque, que era mejor, si pudiesen ser persuadidos a ello los ingleses, que fuesen en busca de los enemigos, adonde quiera que estuviesen: y se procurase de echarlos de Bearne: y les diesen batalla: teniendo por muy cierta la vitoria: y que acabado aquello, sería acabada con menos peligro la conquista de Guyena: porque si por esta parte del os montes se fuese a entrar en Bayona, era cierto, que los franceses harían levantar los pueblos de aquellos valles: y la parte del reino de Navarra, que confina con ellos: y necesariamente se habían de volver, y perder en aquello tiempo. Estando en esto, partió el rey de Burgos: y fue a Logroño, para acercarse al reino de Navarra: dar favor a cualquier cosa que se hubiese de emprender: con propósito de pasar después adelante: y procurar desde allí de asentar las cosas de aquel reino: y mandó al arzobispo de Zaragoza su hijo, que tuviese en orden la gente que se hubiese hecho en Aragón, para que se pudiese juntar con él, cuando él lo ordenase. Luego que llegó a Logroño, se entregó la villa, y fortaleza de Viana, y la ciudad de Estella: y envió a requerir a los de Tudela, que enviasen síndicos a dar la obediencia. Entonces entraron en Navarra a juntarse con el ejército del duque, Manuel de Benavides, y don Luis de la Cueva con trescientas lanzas: y don Íñigo de Velasco condestable de Castilla, que había

sucedido en aquel estado, por muerte del condestable don Bernardino su hermano, envió seiscientos infantes, y el conde de Benavente cuatrocientos, y la provincia de Guipúzcoa, y el señorío de Vizcaya, y Álava enviaron mil quinientos: y de Toledo fueron cuatrocientos: y así de cada día se iba más reforzando nuestro campo. Por el mismo tiempo el obispo de Zamora, que ya había sido enviado en nombre de la sede apostólica, juntamente con Juan de Estil embajador del rey de Inglaterra, para requerir al rey don Juan, que tuviese por bien de estar en la unión de la Iglesia con los otros príncipes, y se quisiese apartar, de los que en tanto escándalo universal, no cesaban de hacer particulares daños, amonestándole de todo lo que cumplía al bien, y sosiego de su estado, fue enviado segunda vez, para que se pusiese en ejecución lo acordado con el duque, por los comisarios del rey don Juan. Llevaba orden de declarar la voluntad del rey en las condiciones que se ponían al rey de Navarra, que se han referido: y luego que llegó a Salvatierra, no teniendo respeto de su dignidad, ni a quien él era, y que iba sobre palabra, y seguro, debajo del amparo del rey, y a cumplir sus mandamientos como su embajador, fue detenido, y preso: y cerraron las puertas de la villa. Fueron él, y los suyos muy ultrajados, y tratados inhumanamente de los soldados, que estaban allí en guarnición: y pusieron a buen recaudo al obispo con toda su compañía: y por mandado del rey, y reina de Navarra fue entregado al duque de Longueville capitán general de la gente francesa, que era venido a Bearne, y gobernador de Guyena: publicando, que había predicado la bula de las censuras, y privación del rey de Francia: añidiendo diversas cosas de las que en ella se contenían: así contra el rey de Francia, como contra los de su reino: afirmando así mismo, que se había hallado en la batalla de Ravena: y que todos los que llevaba consigo a Bearne, eran escaladores, y capitanes, o maestros de artillería. Después desto se partió el rey don Juan a la corte del rey de Francia, para desculparse con él: porque los franceses estaban con muy gran sospecha, que en haber dejado así el reino tan fácilmente, y rendirse las fuerzas dél, se hacía mañosamente: y con este temor ellos se apoderaron luego de lo de Bearne. Había mandado el rey al duque de Alba, que si el rey don Juan no cumpliese lo de la declaración que llevaba el obispo de Zamora, o lo difiriese, pasase su gente a apoderarse de Lumbierre, y Sangüesa: y Lumbierre se entregó luego a los capitanes que el duque envió: y Sangüesa también se rindió al comendador Aguilera. Pidían los roncaleses, que el rey los recibiese con los fueros, y libertades de Aragón: y por medio del Arzobispo de Zaragoza trabajaron, por ser admitidos con aquella condición: lo cual parecía convenir mucho al servicio del rey, por asegurar aquella gente con buenas obras, y mercedes: porque si esto no se hacía, aunque se tomasen forzados, eran señores del puerto, y paso de Bearne: y cada vez que pudiesen, y viesen dispusición, se rebelarían: y podrían dar entrada a gente francesa.

Que el rey de Francia mandó pasar todo su poder hacia la parte de Guyena. XIIII.

El rey Luis creyendo que el ejército de España, juntamente con el inglés, habían de entrar en Guyena, como estaba primero acordado, juntaba todo su poder, así de la gente que tenía en Italia, como de la que se pudo hacer en su reino: y envióla a Bearne, y Gascuña. Deliberó de enviar tras ella al delfín de Francia, con todos los buenos capitanes de guerra que quedaban: y a los gentiles hombres de su casa: y cuatro mil alemanes, que se pudieron recoger de la parte que favorecía al duque de Gueldres: y de los que se escaparon de la batalla de Ravena: y cada día iban juntando gran número de gente, así el rey de Francia, como el de Albret, para resistir a los ejércitos de España, e Inglaterra. Había entregado el rey don Juan a Salvatierra a los franceses: y luego comenzaron de fortificarla, con determinación de poner en ella buena guarnición: y con mil quinientos bretones hicieron un parque entre Salvatierra, y Bayona, para asentar en él su campo, junto a unas lagunas, adonde se pusiese toda la gente que había de ir con la guarnición de Salvatierra, para defender aquella entrada. Estaban en Bayona cinco mil hombres: entre los cuales había dos mil de los mejores de Gascuña: y venía el señor de la Paliza con trescientas lanzas, y el señor de Borbón, que era el general de aquel ejército, traía otras trescientas: y el duque de Longueville tenía doscientas: y pensaba sacar al rey de Francia de sus señoríos, y de tierra de Sola diez mil hombres: y entrar con esta gente por Aragón. Pagaba al rey don Juan cien lanzas, y diez mil infantes, y otras cincuenta lanzas al bastardo de Albret: y allende desto le asentó veinte mil francos de pensión: y sin esta gente, tenían los franceses quinientos hombres del val de Roncal, y de la montaña del val de Escua, y de los confines de Bearne. Causaba a todos grande admiración ver la guerra tan rota, y al Rey Católico en el reino de Navarra, como señor dél: y que el ejército inglés, siendo tal, y con una tal armada, estuviese tan sosegado, y pacífico, como a vista de lo que se había de obrar por españoles, y franceses: y que no se moviese de la raya, y puesto en que se había asentado: y aunque al principio causaba mayor espanto, pero los franceses fueron presto entendiendo, que cada uno de los reyes de España, e Inglaterra atendía a su negocio particular: y que si el rey lo había por Navarra, los ingleses no se querían empachar sino en lo de Guyena. Así se daba tiempo al enemigo, para juntarse grande muchedumbre de gentes, antes que se comenzase la empresa de Guyena: y el marqués de Orset nunca quiso conformarse con el parecer del rey, en que ambos ejércitos entrasen por Navarra, y Bearne a la conquista de Guyena: de suerte, que si aquello se hiciera sin detenerse, no tuvieran los franceses tiempo para juntar el ejército, que tenían en Italia: ni las compañías de los alemanes que les vinieron a servir en esta guerra. No aprovechaba ninguna persuasión con los ingleses: y desde el día de Santiago, que fue entrada Pamplona, siempre estuvo esperando nuestro ejército, que se concertase con el marqués la pasada de ambos ejércitos a Guyena por Bearne. Ellos por otra parte conocían, que si luego se acometiera la ciudad de Bayona, fácilmente fueran señores della, y de la mayor parte de Guyena: y conociendo el rey la calidad de la gente, y su condición, y el estado en que estaban las cosas, entendió, que no se podía seguir otra

empresa, que la de Bearne, sino perdiendo a Navarra: la cual él no quería perder, para dar a los ingleses a Guyena.

Que el mariscal de Navarra se excusó, que no podía dar la obediencia al Rey Católico: y los de la ciudad de Tudela pidían, que los recibiesen debajo de los fueros, y libertades de Aragón. XV.

Con esta confianza, que el ejército inglés se había de juntar con el nuestro, deliberó el duque de Alba, por orden del rey, de pasar con todo su real, y artillería de la otra parte de los montes, en favor de la empresa de Guyena. Para mejor proseguirla, se determinó de irse a poner en un lugar muy cómodo, que está de la otra parte, en el reino de Francia, que llaman San Juan de Pie del Puerto: y por asegurar primero aquella entrada para Bearne, y Guyena, envió al coronel Villalva, con tres mil hombres que traía a su cargo: para que se pusiesen dentro: y a Lope Sánchez de Valenzuela, y Ruy Díaz de Rojas con trescientos de caballo, porque se apoderasen mejor del campo. Entonces fue enviado el mariscal Aguilera al marqués de Orset, para que de parte del duque le comunicase su determinación: y avisase de la gente que pasó a San Juan de Pie del Puerto: y porque el alcalde de Estella, que tenía el castillo por el rey don Juan, hacía mucho daño a los vecinos de aquella villa, que se habían declarado por la obediencia del Rey Católico, envió el duque allá a don Juan Enríquez de La Carra con su capitanía: para que estuviese en su defensa. Por el mismo tiempo los vecinos de Pamplona hicieron con gran solenidad el juramento de fidelidad al rey, como a su rey, y señor: porque puesto que primero querían que se prestase, conforme al título que el rey había tomado de depositario, el duque no quiso recibirlo de aquella suerte: y con grandes justificaciones, y fundamentos los persuadió, que jurasen la fidelidad al rey, como a su rey, y señor: diciendo, que aquella determinación que el rey siguió, de ser depositario, quedaba excluida, por no haber cumplido el rey don Juan lo que estaba obligado: pretendiendo, que la debían dar, de la suerte que él la pidía. Tuvo el duque sobre esto ante todos los ciudadanos de Pamplona, que se congregaron en el monesterio de S. Francisco, una larga, y muy discreta plática: aunque no había mucha dificultad en convencer con razones, a los que estaban rendidos: teniendo junto un buen ejército, y tan poderoso. También los de Tudela ponían dilación en dar los homenajes, y la obediencia al rey: no embargante, que Pedro de Hontañón traía secreta inteligencia con el mariscal de Navarra, para que viniese a dar la obediencia por aquella ciudad, y por Olite, y Tafalla con todos sus deudos, y amigos, que tenían fortalezas de homenajes en aquel reino: y esperaba que concertaría al mariscal, y al conde de San Esteban, con el condestable de Navarra: que importaba tanto al servicio del rey, que después de la conquista del reino, no había cosa que más conviniese. Para esto hizo el mariscal juntar a todos los de su parcialidad: para que se viesen con él en Santa María de Ujué, que está a dos leguas de Olite: y después que tuvo con ellos su plática, escribió al Rey Católico, declarando su intención, como muy buen caballero: avisando, que ni él, ni sus parientes, no podían hallar camino para poder le servir,

guardando como debían su honor: que era la cosa más cara que tenían: y le suplicaba, que mandase proveer, cómo su fidelidad, y limpieza se guardase: y de las vidas, y haciendas dispusiese a su voluntad: pero el conde de S. Esteban envió a mandar a los de Falces, que se rindiesen a los capitanes del duque: y con el alcaide de Andosilla, que fue de su parte al rey, le ofreció de quedar en su servicio. Esto es lo que yo puedo afirmar del mariscal: como quiera que Correa escribe, que se vino ara el duque, ofreciéndose de quedar en servicio del rey: por conservarse en el estado que tenía en aquel reino: y que el duque le recibió graciosamente: y se informó largamente del estado de las cosas de Navarra: y que respondió a ello cautelosamente: porque su venida fue con astucia, por entretener el tiempo, y descubrir la intención del duque: y así se entretuvo como neutral, hasta que después se salió del reino. Por la dilación que ponían los de Tudela, en dar la obediencia al rey, el arzobispo de Zaragoza, que tenía ya juntos cuatrocientos de caballos, y tres mil peones, partió para Tarazona, con fin, de acercarse a aquella ciudad, en siendo avisado, y en caso que rehusasen de obedecer el mandamiento del rey, se hiciese la tala en su vega, y su término: comenzando por los heredamientos de los que seguían la voz, y opinión del rey don Juan: y fue por mandado del rey a requerirlos, Juan Ramírez de Isuerre teniente de su mayordomo mayor. En este medio, el alcalde, y jurados de Cascante, con intervención del secretario Juan de Coloma, que estaba en Malón, adonde tenía alguna gente de caballo de escuderos de su casa, se vinieron a Tarazona: y prestaron los homenajes de fidelidad: y otro día hicieron lo mismo los de Cintruénigo, y Corella. Después que deliberó el arzobispo de hacer la tala en la vega de Tudela, viendo los vecinos de aquella ciudad que quedaban desamparados de todo socorro, enviaron al arzobispo a Jaime Díaz, y a Juan de Egués: y pidieron que les diese solos quince días, para enviar sus mensajeros al rey: y él les respondió, que si no enviaban los síndicos, con poder bastante, para entregar la ciudad, no les daría plazo ninguno. Finalmente ofrecieron, de poner veinte personas en rehenes, de las que el arzobispo nombrase, porque se les diese el término de los quince días: prometiendo, que si dentro de ellos no fuesen socorridos poderosamente, con tres mil hombres de guerra, y entrasen dentro a defenderla, la entregarían. Aunque entendiendo bien el arzobispo, que más pidían aquel tiempo, para persuadir al pueblo, que procurasen, que el rey los recibiese con su merindad, debajo de las leyes, y fueros de Aragón, y que gozasen de nuestras libertades, que con esperanza de ser socorridos tan presto, por excusar el daño que podían recibir en la tala, fue contento de darles ocho días de término: y acordó de partir con toda su gente el primero de septiembre: y ponerse en Cascante, para estrechar desde allí más el negocio. Resistió entre otros este concierto con gran constancia, Dionís Deza, perseverando en la opinión, y obediencia de la reina doña Catalina: y procurando que aquella ciudad se defendiese: animando a los vecinos: y cuando más no pudo, se encerró dentro en la fortaleza: y envió a dar aviso al rey don Juan, para que le mandase lo que había de hacer.

Que el coronel Villalva, y los capitanes Lope Sánchez de Valenzuela, y Ruy Díaz de Rojas pasaron los montes, y se apoderaron de S. Juan de Pie del Puerto, y de Mongelós. XVI.

Los capitanes que el duque envió delante, para que se apoderasen de S. Juan de Pie del Puerto, de quien en lo precedente se hace mención, se fueron a poner con la gente que llevaban, en Roncesvalles: y teniendo allí aviso Villalva, que algunos lugares de los valles de Escua, Roncal, y Salazar, con la venida de la gente francesa se ponían en orden para tomar las armas, y rehusaban de ponerse en la obediencia del rey, por no dejarlos desmandar, y estuviese asegurado el camino, con una increíble presteza, antes que pudiesen tener aviso de su ida, se fue a apoderar de los pueblos más principales: y hallólos tan de improviso, que no pudieron tomar las armas, ni ponerse en resistencia: y dieronle la obediencia en nombre del rey. Desde allí estos capitanes, dejando alguna gente en Roncesvalles, prosiguieron su camino: y fuéronse a poner dentro de San Juan. Estaba en aquella sazón la gente francesa en S. Sever, y Mont-de-Marsan: y movieron con toda la artillería de campo que habían tomado en Burdeos, y caminaron la vía de Salvatierra: y la mayor parte de la gente de caballo pasó a repartirse entre lo de Cortes, y Salvatierra: y hasta quinientos de caballo, y cierta parte de su infantería se venían a poner en Vidaxen, y en Guigen, que son dos lugares que están sobre la ribera grande de Bayona, a tres leguas: a los cuales pensaban embarazar los nuestros. Venían con propósito de dividir su ejército en dos partes: y que la una se hiciese fuerte en Vidaxen, y la otra en Uceran, que está a media legua de Salvatierra, hacia S. Juan de Pie del Puerto, en la ribera de Mauleón, que se junta cerca de aquel lugar de Uceran, con el río que pasa por Salvatierra. Querían se poner entre aquellos dos ríos, y hacer allí su fuerte: y que estuviese la una parte de su ejército a siete leguas de la otra: y pasaban quinientos de caballo a ponerse en S. Pelayo, y en Burgui, que está en el val de Roncal: porque entendieron que los roncaleses querían dar la obediencia al Rey Católico, por haber llegado Villalva, y los otros capitanes a Roncesvalles: y pensaban estorbarlo, y apoderarse de la fortaleza de Burgui. Entró por uno de los valles el señor de Lussa, con ciertas compañías de gente de tierra de Sola, y de Bearne, que tenía a sueldo del rey de Francia: y teniendo aviso dello Carlos de Pomar señor de Sigüés, que estaba en la defensa de la entrada de aquellos valles, con algunas compañías de gente de la montaña de Jaca, diose tan buena maña, que se apoderó primero de aquella fuerza de Burgui. Después de haber puesto en ella el mejor recaudo que pudo, en un tumulto tan grande, dejó en la fortaleza un caballero aragonés su deudo, que se llamaba Pedro de Luna señor de Aso: y fue a tomar el paso al de Lussa: y teniendo aviso dello, se recogió, y volvió con la misma prisa que vino, a Bearne. Quedó entonces apoderado en aquellos valles Carlos de Pomar, de suerte, que si la fortaleza de Burgui fuera de mayor resistencia, era de grande importancia, para la defensa de aquellas montañas, y de los pasos, y entradas dellas. Habiéndose apoderado aquellos capitanes del lugar de San Juan, el coronel Villalva, con la infantería comenzó a discurrir por la tierra de vascos: y los que habitaban en el valle de Garro, que se atrevían a molestar a los que pasaban de la otra parte de los montes, fueron puestos a saco: y el señor de aquel valle le hubo de desamparar. Tras esto se

apoderaron los nuestros de Mongelós, que está una legua más adelante de S. Juan: por acercarse más a los enemigos, y embarazarlos, que no corriesen el campo tan libremente. Dejó en su defensa Villalva tres compañías de soldados viejos con Carvajal, Mondragón, y Vadillo, que eran sus capitanes: y los franceses pusieron gente de guarnición en Hustebat, y Larzabat, a legua y media de Mongelós. Con la bajada destos capitanes, y de su gente, estaban tan determinados, y temerosos los que acudieron a la defensa de aquella provincia, que los amigos se les tornaban enemigos: y no estuvo en más hacerse una muy señalada empresa, de cuanto el duque bajara con su ejército, y el de los ingleses se juntara con él: porque todo cuanto caminaran, se les rindiera: y tomaran tales estancias para el invierno, que se pusiera Bayona en muy grande estrecho, por no poderse vituallar. Estaba el rey determinado, que si los ingleses se juntasen con su ejército, se comenzase la conquista de Guyena por Bayona: pero no queriendo entrar, como se entendía que lo rehusaba el marqués de Orset, no estaba en propósito de emprender lo de Bearne, sin ellos: y entretanto que esto se deliberaba, había sido de parecer, que el duque de Alba se fuese a poner con la infantería en Roncesvalles, y en el puerto: y que la gente de armas, y toda la caballería quedase en lo bajo, en los lugares más cercanos: porque si fuese necesario, pudiesen socorrer a los capitanes que estaban en S. Juan. Con esto mandó dar gran prisa, que aquella villa se fortaleciese de tal suerte, que bastasen mil hombres de guarnición, para su defensa: aunque los puertos se cerrasen por causa de las nieves. También se dio orden en fortalecer algunos lugares del reino de Navarra: señaladamente a Roncesvalles, Maya, y el puerto de Val de Roncal: con presupuesto, que aquellos pasos habían de ser baluarte entre los reinos de España, y Francia, para siempre. Pero hasta entender si los ingleses habían de entrar en Guyena, no pareció al rey, que debía pasar el duque a San Juan con el ejército: porque bajar con él hasta aquel lugar, para no haber de proseguir la guerra, entendió que sería perder reputación, y dejar con mucho ánimo a los franceses: y determinóse, que no pasase su ejército, sino en caso, que fuese necesario para socorrer: y porque los capitanes que estaban en San Juan, pidieron al duque doscientos hombres de armas, el rey le mandó que lo sobreseyese: porque la guerra que pensaba hacer, a su parecer, no era conviniente para aquella sazón: sino en caso, que la frontera estuviese, como convenía a la empresa: y se hiciese guerra guerreada: o cuando estuviese determinado de entrar con el ejército a la conquista de Guyena, o Bearne. Con esta duda daba el rey gran prisa al general de los ingleses, para que se resolviese en la entrada de Guyena: porque cuanto más presto entrasen aquellos ejércitos, hallarían menos resistencia: y con la tardanza nacían cada día mayores dificultades, como se había visto en lo de Bayona: porque si no se diera tanto lugar, que la fortaleciera, y reforzaran de gente, se tenía por cierto, que la hubieran tomado con poco daño. Iba el rey en este negocio con muy gran tiento: y considerando, que había echado al rey de Francia de Italia, quería que su ejército procediese en aquella empresa, por la vía más segura que pudiese ser: sin que se arriscase a toda ventura: y tenía fin de procurar de ganar algo en Bearne: pues los ingleses podrían invernar en Guyena. Mas como la parte por donde se habían de juntar con nuestro ejército, era por Maya, y aquel camino es muy áspero, y dificultoso para llevar por él artillería, y no se podía pasar sino en muchos días, y por la fragura de los pasos que se habían de

abrir, y el camino más breve que había, para pasar el ejército de España, era el de Fuenterrabía, pareció que sería inconviniente volver para tras. Por esta causa, y por socorrer a los capitanes, que se había puesto en San Juan, y por dar más ánimo a los ingleses, para que hiciesen la guerra por Guyena, se determinó el rey, que el duque pasase con su ejército a S. Juan: teniendo esta confianza, que el marqués de Orset, viendo que estaban de la otra parte de los montes, se juntaría con él. No cesaba el rey de incitar con muy ordinarios mensajeros al rey de Inglaterra, para que estuviese muy firme, y constante en refrenar la ambición de su común enemigo: y se guardase entre ellos la confederación inviolablemente: y rogábale, que quisiese dar crédito a sus consejos: pues se hallaba tan cerca de los lugares adonde se hacía la guerra: y que entendiese, que asegurando lo del reino de Navarra, la empresa de Guyena se proseguiría: y haciéndose instancia sobre ello por Martín de Ampiés, que fue por sola esta causa a Inglaterra, ofreció el rey Enrique, que mandaría al marqués, que cumpliese lo que el rey le mandase.

De la instancia que se hizo por parte del rey, para que el ejército inglés siguiese la empresa de Guyena. XVII.

En esta sazón, habiendo ordenado el duque de Alba las cosas del reino de Navarra, dejó al condestable Luis de Beamonte en Pamplona, con la gente de caballo, e infantería, que le pareció necesaria: y quedando todo aquel reino en la obediencia del rey, salvo el castillo de Estella, que se tenía por el rey don Juan, movió con su real de Pamplona, el primero del mes de septiembre. Fue en dos jornadas a Roncesvalles: y allí se reparó el ejército: y asentó su real en un pequeño lugar llamado el Burguete: y con algunos caballos pasó el duque a San Juan: y fue a Mongelós, para reconocer las estancias, y la dispusición de la tierra. Antes que el duque volviese a su real, dejó en otro lugar muy cerca de Mongelós a Ruy Díaz de Rojas, y en otro a Lope Sánchez de Valenzuela con cada cien lanzas. Con todo esto el marqués de Orset, o porque tuvo otra orden del rey de Inglaterra, muy diferente de la que le movió a enviarle a España, o por entender que así convenía al servicio de su príncipe, envió al Rey Católico al tesorero de su ejército, y a Juan de Estil, para que le refiriesen algunos inconvinientes que se le representaban, que podían estorbar, que por aquel año se siguiese la empresa de Guyena. Afirmaba, que si cuando él llegó se comenzara la guerra, entonces todas las cosas les eran favorables, para proseguirla. Lo uno el tiempo que era por el mes de junio: y el ánimo con que los ingleses venían muy esforzados, y ganosos de emprender cualquier fatiga, y afrenta, que se ofreciera: el cual no se debiera dejar amansar, ni reprimirle. Mayormente, que en aquella sazón tenía el rey Luis dividida su potencia en Italia, y Francia: y así hallaran menos resistencia. Por el contrario decía, que agora todas las cosas les eran contrarias: porque era cierto, que no se podía hacer buena gana, en el tiempo que les quedaba: y que del trabajo de haber estado tantos días en el campo, con vientos, y lluvias, habían perdido parte del vigor, y fuerzas con que venían: y muchos estaban

dolientes: y no para poder pelear. Que los franceses que habían salido de Italia, y la más escogida gente que se hallaba en Francia, se habían juntado en estas fronteras: y eran muy poderosos para defenderlas: y aunque fuese así, que se pudiesen tomar algunos lugares, no serían tales, que bastasen a conservarlos: concluyendo, que pues así era, que quedando ellos acá en este invierno, no podían hacer cosa útil, en aquella conquista, para haber de hacer tanto gasto, sin ningún provecho, sería mejor que se fuesen, para tornar a hacer la guerra el verano siguiente. En satisfación destas razones que se propusieron al rey por aquellos ingleses, él se excusó, diciendo: que cuando el ejército del rey de Inglaterra llegó a España, el rey, y reina de Navarra eran contrarios a la empresa de Guyena: y antes de su venida, ni después no quisieron dar ninguna manera de seguridad, que no serían contrarios en ellas: porque como después se supo, tenían hecha secretamente liga con el rey de Francia, contra el rey de Inglaterra. Que todos los que bien entendían la guerra, tenían por cierto, que si los ejércitos pusieran entonces cerco sobre Bayona, estando tan fortalecida, y guardada, como lo estaba, y quedando Bearne, y Navarra contrarios a las espaldas, con veinte mil hombres que se pudieran poner en la sierra, y acometerlos por otras partes, era muy notorio, que ni el real se pudiera sostener allí muchos días, ni hubiera lugar para que pasasen a él vituallas: y estuviera a muy gran peligro de recibir mucho daño. Por esto afirmaba, que fue necesario para la misma empresa, asegurar primero lo de Navarra: y que aquello se hizo en tan breves días: y antes de acabado, el señor de la Paliza, y la otra gente francesa que estaba en Italia, era venida a Bearne: de suerte que por su causa no se perdió tiempo ninguno. Decía, que según la información que tenía de sus capitanes, que estaban en San Juan de Pie del Puerto, que lo habían muy bien considerado particularmente, en lo que quedó del estío se pudo ganar buena parte de Bearne, que en otro tiempo fue de Guyena: y Vidaxen, y Guigen, y la ciudad de Ax: adonde se pudieran poner guarniciones: y que con ellas quedara cercada Bayona, y en tanto estrecho, que no le pudieran entrar bastimentos. Que tenían por cierto, que habiéndose apoderado de aquellos lugares, se tomara Bayona dentro de tres meses, antes que pasase el invierno: y que el verano venidero se pudiera pasar la conquista a Burdeos, y proseguirse adelante. Cuanto a lo que encarecían, de parecer a los ingleses tan poderosos los enemigos, afirmaba el rey, que en ningún tiempo los podrían tomar tan quebrados: porque los que dejaban a Italia venían desfavorecidos, y tan castigados, que traían bien humillado su orgullo: así por el gran daño que recibieron en la batalla de Ravena, como en haber perdido todo el estado de Lombardía. Éstos decía que quedaban tan destrozados, y fatigados, que no les quedaban útiles, sino hasta ochocientas lanzas de ordenanza: y que las otras eran allegadizas, con el estruendo, y furor de la guerra, que ellos decían Ban, y Reban: y no teniendo en estas fronteras más alemanes, todo el resto de su ejército sería de muy poco provecho. Si en las guerras pasadas era la conquista del reino, y en esta postrera de la causa de la Iglesia, teniendo los franceses la una vez suizos, y después alemanes, harto menor número de nuestra gente los había desbaratado, y les hizo tanto daño, ¿qué se había de esperar agora de la ardideza, y esfuerzo de los ingleses, juntándose con los españoles? Y que confiasen, que no se debía tener duda de la vitoria. Para esto convenía, que ambos ejércitos se juntasen: y que para en aquel caso sus capitanes, y

ejército los estaban esperando en S. Juan, y en Roncesvalles: y en sabiendo el duque de Alba, que el marqués quisiese partir, movería con su gente: y en un día sería en San Juan, y al otro saldría por la otra parte de los montes, hacia Bayona, para juntarse con los ingleses: porque más seguramente pasasen, y se fuesen juntos a Salvatierra: adonde se había puesto el de la Paliza, con la mayor fuerza de la gente francesa. Que o los franceses se juntarían para dar la batalla, o se dividirían, poniéndose en los lugares de Bearne, o se recogerían: y si se arriscasen a dar la batalla, sería en tiempo, que estaban menos para aventurarse a tanto peligro, de perder la tierra. Pues teniendo la vitoria en la mano, no sería buen consejo dar espacio al enemigo, para que se rehiciese: porque siendo los franceses inferiores en la calidad de la gente, y en la reputación, que es del que acomete, y en la disposición de los lugares adonde estaban, no lo podían todo prevenir, y remediar, sino con alguna pérdida. Mayormente, que el reino de Navarra, que antes les era contrario, agora les daría favor para aquella empresa: y si esto se dilatase, podría el rey de Francia en aquel invierno fortificar en aquella frontera, lo que entonces era flaco, y de poca resistencia: y se reforzaría de gente de ordenanza: y ternía más alemanes, o suizos: y su ejército se haría tan poderoso, que la empresa fuese de grande dificultad, y peligro. Con estas razones procuraba el rey de persuadir al marqués, para que se juntase con su ejército: y emprendiese la conquista de Guyena, y no se perdiese más tiempo del perdido: y despidió al tesorero, y a Juan Estil: pero todo fue de poco momento para el inglés: el cual estuvo tan duro en no moverse, que ninguna exhortación, ni ruego, ni consejo pudo bastar, para que siguiese la orden que el rey le daba: antes se tuvo por engañado en que se hubiese concluido lo de Navarra tan presto: para lo cual decía, ellos eran venidos, y no para lo de Guyena: teniendo orden del rey su señor, que la guerra se hiciese en aquella provincia.

Que el duque de Alba pasó con su ejército los montes, y se puso en San Juan de Pie del Puerto: y los ingleses se determinaron de dejar la empresa de Guyena, y embarcarse. XVIII.

Por justificarse más el rey con los ingleses, mandó al duque, que con su ejército pasase a ponerse en San Juan: y habiéndose detenido el real en Roncesvalles siete días, por la falta que había de bastimentos, que con gran dificultad podían llegar por las muchas aguas, y malos caminos, y porque el artillería pasase, en lo cual hubo fatiga por la aspereza, y angostura del puerto, pasó los montes con la gente de caballo: y el mismo día, que fue a diez días del mes de septiembre, llegó a San Juan. Desde aquel lugar envió a decir al marqués de Orset, que él estaba con su real de aquella parte de los montes, a la frente del ejército de los enemigos: y porque los lugares donde ellos se habían de poner eran San Juan, y Fuenterrabía, él determinaba de salir a recibirle a más de medio camino: porque los enemigos no pudiesen salir a pelear con solos los ingleses: y pudiesen pasar seguramente. Había deliberado el duque, para juntarse con el ejército inglés, que si los franceses que estaban en la frontera de Navarra, cargaban hacia Salvatierra, detenerse en San Juan haciendo rostro a

los enemigos: porque los ingleses fuesen por el camino llano, pasando cerca de San Juan de Luz: y de allí prosiguiesen caminando a dos leguas de Bayona: pues si los franceses moviesen hacia ellos, también él moviese para juntarse con el marqués. Para en caso que los enemigos se pusiesen hacia la parte de Bayona, tenía el duque determinado de salir de aquel lugar donde estaba, a juntarse con el ejército inglés, antes que llegase en derecho de Bayona: aunque en esto no dejaba de haber peligro, si los enemigos los tomasen apartados, el un ejército del otro: y aquello se podía estorbar: porque los ingleses, cuando hubieran de seguir su empresa, no querían hacer ninguno de los otros caminos, que se tenían por más seguros: pareciéndoles el que va por Maya demasiadamente fragoso: y rehusaban de mover por allí, diciendo: que en ninguna suerte ellos pueden caminar sin carros. Otro camino había por Tolosa, lugar de la provincia de Guipúzcoa, o por Pamplona: y esto les parecía que era muy largo. Estando en esta deliberación, envió el duque a don Luis de la Cueva, y a Lope Sánchez de Valenzuela con quinientas lanzas, para que se fuesen a juntar con el marqués de Orset: y le acompañasen hasta Hazparra, que era el lugar adonde él pensaba de salirlos a recebir: y esto era con acuerdo, que los ingleses el primer día habían de ir a Hortubia, y el duque con su ejército a Mongelós: y a la segunda jornada se habían de poner los ingleses en Ustáritz: y nuestro real había de pasar dos leguas más adelante de Mongelós: porque al tercero día se juntasen en Hazparra, con determinación que fuesen sobre Mauleón, o Salvatierra. Todas estas deliberaciones, y consultas aprovechaban muy poco, para mover a los ingleses de su propósito: y aunque primero se excusaban, que no habían de caminar, ni hacer jornada, más de a legua por día, en lo cual no había menos inconviniente, que en las otras dificultades de tiempo, y mantenimientos, por donde la vitoria, que parecía ser cierta, se difería, agora declaradamente alzaban la mano, no sólo de la empresa, pero de todo auto, y ejercicio de guerra. Tenía el duque sus espías en Bayona, y Salvatierra, para entender lo que los franceses deliberaban hacer, cuando supiesen la partida de los ingleses: y en este tiempo llegó a S. Juan Hernando de Vega comendador mayor de Castilla: con cuya compañía, y consejo el duque holgaba más que con otra ninguna, como de uno de los sabios, y prudentes caballeros que hubo en España en su tiempo: y de mucho esfuerzo, y valentía: con una singular modestia, y compostura de gran virtud: y por esta causa, confiando el rey mucho de su valor, y prudencia, le mandó ir allá: y a don Diego López de Ayala, que era habido por varón de mucha experiencia, y consejo. Estando las cosas de Guyena en dispusición, que se tuvo por muy cierto, que el ejército francés no era para poder resistir al de España, e Inglaterra, y que estaban con acuerdo de retraerse, y desamparar lo de Bearne, y Guyena; dejando sus guarniciones en Bayona, y Burdeos, los ingleses acordaron de desistir del todo de aquella guerra: y volverse a Inglaterra. Entonces su general publicó, que no se deternía hasta embarcarse, sino veinticinco días: y que puesto que se tomasen algunos lugares de Guyena, por eso no se embarazaría: ni los tomaría para sostenerlos: aunque se le entregasen: y amenazaban, que si no les daban recaudo, para que se embarcasen dentro de aquellos días, no se alabaría dellos quien lo estorbase. Con estas, y otras palabras se declaraban de suerte, que se entendió, que la esperanza que dieron postreramente, de juntarse con el ejército del duque, fue porque pasase los montes: y le dejasen en aquel peligro, por

vengarse, como ellos decían, de la burla, que se les había hecho, en dejar la empresa de Guyena: y hacer la guerra a Navarra.

Que el arzobispo de Zaragoza se apoderó de la ciudad de Tudela. XIX.

Pusiéronse en orden muchos caballeros, y gente principal deste reino, para servir al rey en la guerra: y en las cortes que la reina tenía en Monzón se ordenó, con voluntad de todo el reino, de servir con doscientos hombres de armas, y trescientos jinetes, por tiempo de dos años, y ocho meses. Era este el servicio ordinario, que se acostumbraba hacer por los aragoneses en cortes para la defensa de sus fronteras, y de los estados de la Corona desta parte del mar: y diose poder al rey por la corte, para que nombrase los capitanes desta gente. Fueron nombrados el arzobispo de Zaragoza, y don Juan de Aragón conde de Ribagorza, a quien dio el rey por este tiempo título de duque de Luna, los condes de Belchite, Aranda, y Fuentes, Francisco Hernández de Heredia, gobernador de Aragón, don Blasco de Alagón, don Jaime de Luna, y don Francisco de Luna. Diose orden que estuviese apercibida esta gente, para que se hiciese la muestra en Zaragoza mediado el mes de noviembre: pero el arzobispo, como dicho es, antes que se otorgase el servicio por las cortes, partió con la gente de caballo, que se juntó de muchos caballeros del reino, y de los de su casa, que era tan principal como se requería a quien él era, y con algunas compañías de soldados, partió a nueve de septiembre para Tudela: y después de haberse concertado con los de aquella ciudad, luego se le entregó: y juróles en nombre del rey sus fueros, y usos: y otro día mandó requerir al alcaide Dionís Deza, que entregase la fortaleza: y trató con él de reducirle a la obediencia del rey Garci Pérez de Varayz: y el arzobispo determinó de dejar en Tudela, a don Juan de Alagón con algunas compañías de gente de caballo, y volverse a Monzón: adonde quedaba la reina, para dar conclusión en las cortes.

De la mudanza que hicieron las cosas de Italia, después de la entrada de los suizos. XX.

Cuando lo desta empresa de Guyena, y Bearne estaba en términos que se pensó que había de ser causa de poner por aquella parte en gran trabajo al rey de Francia, y lo de Navarra se había así reducido a la obediencia del Rey Católico, que no quedaba en poder de contrarios, sino el castillo de Estella, habían dado gran vuelta por diversas maneras las cosas de Italia. Por esta causa conviene referir en este lugar lo que sucedió hasta en este tiempo, después de la entrada de los suizos en Lombardía, que entraron en favor de la causa de la Iglesia. Detúvose en Nápoles el visorey don Ramón de Cardona, hasta veintisiete de mayo, que partió para Aversa: adonde estuvo esperando que la gente de armas se pusiese en orden, para volver con ella a la empresa de Lombardía: y gastó en

socorrer la gente, que iba muy destrozada de la batalla de Ravena, y en caballos, y armas, y otras municiones, más de ciento cuarenta mil ducados. Proveyó también que nueve galeras que había en el reino, estuviesen en orden para juntarse con las de la señoría de Venecia: y porque importaba tener gran cuenta con la provincia de Abruzo, encargó el gobierno della al conde de Altavila hermano del duque de Thermens: que era muy bien quisto en aquella tierra: y tenía mucha parte con los naturales della. Había procurado el Papa de tener en su servicio al Próspero Colona: y no se concertando con él, el cardenal de Sorrento, que tenía orden del rey, que le llamase, porque por su causa no sucediese alguna novedad en las tierras de la Iglesia, le escribió que fuese al reino: y él lo hizo: y comenzóse a descargar de muchas cosas que le inculpaban, en satisfación de su fidelidad, y gentileza: de lo cual el rey se tuvo por muy contento, y servido dél. Parecía que todos los barones del reino estaban muy sosegados: y que perseveraban con buen ánimo en la obediencia del rey, como se habían declarado en principio de la guerra, los que están nombrados: que teniendo la orden, y devisa de S. Miguel, enviaron al rey de Francia los collares de oro que dél habían recibido: y renunciaron a la orden, y obligación que tenían, por el juramento que le prestaron: y como no se diese salvoconduto a mosén Palacios, que los llevaba, los barones no quisieron tornar a recibir las devisas: y entregáronse al cardenal de Sorrento, para que se restituyesen al rey de Francia, cuando hubiese lugar. De manera, que de parte de los barones del reino, no se temía ninguna novedad: y así partió el visorey de Aversa la vía de Abruzo a siete de junio, con orden de hacer alarde de toda la gente de pie, y de caballo al Tronto. Entonces se declaró el Papa de suerte, que dio causa a muchos de recelar alguna nueva mudanza, en las cosas: porque estando el visorey a los confines del reino, le envió a decir, que no pasase adelante: y era así, que como sucedieron las cosas tan prósperamente, cobró sobrada confianza: y como era de tan gran corazón, luego intentó que las galeras del reino se viniesen a Génova, creyendo que se le daría. Trataba juntamente con esto, de mudar el gobierno de Florencia, y Siena: y hacía su cuenta, que siendo confederado con venecianos, y teniendo de su parte la nación de los suizos, sería poderoso para echar a todos los que decían ultramontanos, de Italia, unos, en pos de otros. Esto se iba de cada día más descubriendo: y sucedió, que por la ocasión de hallarse Fabricio Colona en Ferrara, el embajador Jerónimo Vic por su medio, trató con el duque, que se redujese a la obediencia del Papa: el cual antes que las cosas de Francia estuviesen tan caídas, era contento de reducirse, conque el Papa le invistiese de nuevo, y confirmase el estado sin ninguna diminución: y porque el Papa, que siempre tuvo creído, que el Rey Católico no quería dar lugar que fuese descompuesto, fue contento, si el duque iba a pidirle perdón, de recibirle. Mas ante todas cosas quiso, que Fabricio fuese restituido en su libertad: y llevase consigo al duque: y fuesen libres todos los prisioneros que estaban en su poder: y con estas condiciones se dio salvoconduto al duque. Entre tanto movió el duque de Urbino con la gente del Papa, para hacer la tala a Bolonia: y antes de su llegada salieron de la ciudad los Bentivollas, y la desampararon: y los boloñeses alzaron las banderas del Papa, y de la Iglesia. Fue cosa maravillosa, que siendo poco antes el Papa vejado, y perseguido por una tal potencia como la del rey de Francia, con ayuda y favor del Imperio, después de una batalla

tan cruel, y sangrienta, en la cual decían haber muerto más del quince mil hombres, quedando los franceses en el campo vencedores, y la gente española desbaratada, y vencida, no se hallando a penas quien la rigiese, y reparase, y siendo toda la Romaña hasta Forli de los enemigos, y no hallando resistencia alguna hasta Roma, antes teniendo a los capitanes de sus condutas, que eran cismáticos, a las puertas de la ciudad, y el Papa con determinación de salirse, se siguió una tan repentina mudanza en tanto favor, y prosperidad de la liga, y en tanta adversidad, y perdición de los franceses, que fueron como en un instante echados de toda Italia, siendo señores de tanta parte della. Pareció juicio divino, y encaminado para proseguir adelante la reformación del estado eclesiástico, por los medios que se debía esperar: y para que se continuase por aquel fin el concilio general convocado en San Juan de Letrán: y tras esto la paz, y unión de los príncipes, y la guerra contra los infieles. Porque como se había comunicado con el rey de Francia lo que tocaba a los medios de la paz; por los cardenales de Strigonia, y Nantes, y se propuso por ellos antes de la batalla de Ravena, que se firmase tregua, y él respondió a esto ásperamente, después de aquella jornada tornaron a proponer la paz: y dio más dulce respuesta a las personas que le enviaron los cardenales. Entre tanto que se esperaba su resolución, el Papa con la necesidad presente, y por la instancia de los cardenales, dio lugar, que el cardenal del Final, que estaba en Génova, viniese con diligencia a Francia a tratar de la paz, conforme a cierta capitulación, que él había firmado en aquellos días: y se había enviado con el arzobispo de Sacer. Estando aquellos perlados en la corte del rey de Francia, con esperanza, que luego la aprobaría, halláronle muy apartado della, y diferente en lo que estaba tratado. En lo que tocaba a la restitución de Bolonia, venía en depositarla en poder del cardenal de Strigonia: y cuanto a los cardenales cismáticos, no se contentaba que su causa se remitiese al colegio: y pidía, que fuesen restituidos en sus dignidades, sin condición ninguna: y en lo de Ferrara, no quería consentir que se confirmase el estado al duque con diminución alguna: sino que le quedase tan libre como antes lo tenía. Declaróse más en la respuesta que dio por escrito, a lo desta concordia, afirmando que por ninguna vía quería paz con el rey de Aragón: y si se había de platicar de paz general, era necesario que quedase excluido della. Para esto dio su poder al embajador que tenía en Florencia: y procuraban los cardenales de Strigonia, Flisco, y Nantes, que el Papa le admitiese por embajador: y se le diese salvoconduto, para que fuese a Roma. Mas como pasó presto aquel miedo, y las cosas sucedieron muy diversamente de como lo esperaban los franceses, teniéndose consistorio sobre lo de esta concordia, fueron los cardenales de contrario parecer: y desecharon aquellas condiciones del rey de Francia: y determinaron que no se admitiese su embajador: ni se hiciese cosa que causase sospecha a los príncipes confederados: y señaladamente se tuviese el respeto debido al Rey Católico, que con la sangre de los suyos, y con tanto gasto, y peligro había amparado al Papa, y aquel colegio, y a toda la Iglesia Romana: y quedaron solos en su parecer aquellos tres cardenales. Procedió luego el Papa tras esto, a conceder bula de entredicho en toda Francia: y a excomunión del rey: y a dar absolución del juramento de fidelidad a los pueblos de Guyena, y Normandía: y los cardenales cismáticos salieron de Milán. Después desto siendo llegado el duque de Ferrara a Roma, acompañado de Fabricio Colona, y Hernando de Alarcón,

a los cuales puso en su libertad con el salvoconduto del Papa, fue recibido en consistorio público: adonde entró solo con grandes muestras de arrepentimiento, y humildad, con una ropa de terciopelo negro, y sin bonete con una cofia de oro: y besó el pie al Papa: y con palabras acomodadas a semejante auto, le pidió perdón. Respondióle el Papa con gran severidad: repitiendo, y exagerando todos los desacatos, y ofensas que le había hecho: y díjole, que cuando se veía en estado de perdición, y sin ningún remedio, le iba con aquella sumisión: pero que él quería creer, que su ida a recibir la penitencia, procedía de buena, y sana intención: y era contento de absolverle: y así lo hizo. Lleváronle así como estaba ante el altar, y besó en la rodilla al Papa, que estaba vestido de pontifical: pero aunque le recibió a la unión de la Iglesia, no sólo no le hizo restituir a Rezo, pero persistía en privarle de Ferrara: no embargante que había prometido a Jerónimo Vic, y al marqués, y marquesa de Mantua, que podía ir seguro: y que de nuevo le investiría del estado, con algunas condiciones. Hecho esto, propuso en consistorio, que se quería asegurar muy bien del duque: y ponerlo en el castillo de Sant Angel: y si fuese menester cortarle la cabeza: y diciendo el cardenal de Aragón, que no sería justo que sobre seguro se intentase tal cosa, respondió, que buscase el duque a quien se querellase. Entendiendo Jerónimo Vic, que el Papa quería acometer un caso tan feo, y de tan mal ejemplo, trújole a la memoria la fe, y promesas que le había dado, para que el duque fuese allá: y que le ofreció, que daría un hijo suyo en rehenes: y finalmente por grande importunidad, dio el Papa licencia al duque para que se volviese: y temiendo, que a la vuelta no le hiciesen algún daño en el camino, no le quiso dejar Fabricio: que en la prisión había recibido dél muy buenas obras: y se determinó de pasar con él cualquier fortuna, que le sobreviniese: y ganó loor de notable agradecimiento, en poner su persona en salvo. De aquí tomó sospecha el Papa, que los Coloneses procurarían todo su daño: y que entendían en destruirle: y trataba de allegar a sí a los Ursinos: y darles todo favor: de suerte, que las cosas habían hecho tan gran mudanza, que no se contentaba de proceder contra el rey de Francia, con todo el rigor del que disponen los sagrados cánones, pero presumía, que podía salir con ello, sin el favor del Rey Católico: y no quería dar más lugar a que su poder, y fuerzas prevaleciesen tanto en Italia: y lo que fuera empresa de un gran monarca, pretendía ya, de echar a los españoles, y todos los extranjeros, que él llamaba bárbaros, de Italia: como había visto salir de ella a los franceses. En todo se trataba tan valerosa, y absolutamente, como se debía esperar de un Pontífice, que no tenía otros fines, sino al bien, y augmento de la Iglesia en lo universal: y si para ello midiera sus fuerzas, y los medios fueran tan sanos, y justos, como se requería del vicario de Cristo, nunca la sede apostólica se vio en mejor dispusición, para poder tratar de la reformación, y restauración del estado eclesiástico. Quiso proceder a privación de la dignidad del obispo Colona, aunque se había asegurado por medio de Marco Antonio Colona: y propuso de dar una iglesia de las que estaban a presentación del rey, a Roberto Ursino, que no eran dos meses que llevaba sueldo de Francia: y había solicitado que se rebelasen contra él sus súbditos. Había fallecido en este tiempo en Roma don fray Pascual obispo de Burgos: varón de singular vida, y ejemplo, y muy espiritual: el cual como ordinariamente fuese a visitar las reliquias de los Santos Apóstoles, y también por causa del concilio residiese en esta sazón

en Roma, estando en el monesterio de la Minerva, que es de su orden, nunca el embajador de España pudo acabar con él, que saliese a su casa a curarse: y dio buen testimonio en la muerte de la santidad, que se manifestó en sus obras, en todo el discurso de su vida. En el mismo día que falleció el obispo de Burgos, que fue a dieciocho días del mes de julio deste año, murieron otros dos perlados, personas muy señaladas: el uno era el arzobispo de Aviñón, varón de muchas letras, y de religiosa vida: y el arzobispo de Ríjoles hermano del cardenal: que tuvo aquella misma iglesia.

Que el visorey don Ramón de Cardona partió con su ejército del reino, para pasar a Lombardía. XXI.

Aunque el rey por dar ánimo, y favor a las cosas de Italia, cuando la empresa de la liga estuvo tan caída por la rota de Ravena, se había determinado de enviar nuevo ejército con el Gran Capitán, y el Papa, y el emperador hacían grande instancia cada día sobre su ida, se determinó que se sobreseyese en ella, antes que saliese de Burgos: diciendo, que se detuviese por todo el invierno venidero. Quiso antes aguardar a ver cómo sucederían las cosas: con confianza, que el visorey, en lo que restaba por hacer, se gobernaría de tal manera, que se podría reparar el daño, y pérdida que se había recibido: y en esto se conoció bien la afición, y grande amor que tenía a su persona: y se confirmó más la opinión de algunos, que se habían imaginado, que era su hijo. Con esto, porque el Papa, y venecianos se excusaban de dar las pagas a su ejército, como estaba acordado, mandó al visorey que tuviese junto su ejército: y que se juntase con él la gente del emperador, que tenía el de Gursa: o la parte que della bastase, para sustentarse: y en tal caso, aunque el Papa lo contradijese, se viniese camino derecho, sin parar a Milán. Porque aquella ciudad, como se esperaba la venida de Maximiliano hijo del duque Luis Sforza a Lombardía, después de la entrada de los suizos, y habiéndose recogido los franceses, estaba con deseo de ver nuevo señor: y todo lo demás de aquel estado era de su opinión. Ordenó el rey, que su general viniese a poner cerco sobre el castillo de Milán: pareciéndole, que si su ejército estuviese poderoso en Lombardía, el Papa, y venecianos no rehusarían de dar la paga corrida, y la presente: y entretanto proveyó que se concertase con florentinos: y procurase de tomar algún buen asiento con el duque de Ferrara: porque se redujese a la obediencia del Papa demanera, que de allí adelante tuviese razón de confiar dél: y que estaría unido con la Iglesia. Con esta orden, aunque el Papa envió a mandar al visorey, que se detuviese con su ejército, y no pasase adelante, él continuó su camino: y traía cargo de la infantería el marqués de la Padula que se detuvo algunos días en la Águila, por haberse herido él mismo en la mano en un ruido: y como el comendador Solís había llegado entonces con los dos mil españoles, diósele cargo de aquella gente, juntamente con la coronelía de los españoles que llevaba. Estando el visorey en Abruzo, mediado el mes de junio, en el mismo tiempo partían de Nápoles todas las compañías de los hombres de armas: y los caballos ligeros venían delante: y la infantería estaba junta con el visorey, y eran más

de siete mil infantes: y el Próspero Colona se ponía en orden para seguir el campo: y diósele la avanguarda de la gente de armas, que eran hasta mil doscientos. Iban en ella las compañías de Fabricio, y del duque de Thermens, y de Gaspar de Pomar: y por capitanes con sus compañías Andrés Carafa conde de Santa Severina, don Juan de Guevara, y el conde de Populo. En la batalla iban con sus compañías el conde de Golisano, y el duque de Trageto, la compañía del marqués de la Padula, y don Hernando Castrioto con la compañía de don Íñigo de Velasco, don Pedro de Castro con la capitanía del conde de Altamira, Marco Jiménez Cerdán, Antonio de Leyva, y la compañía del duque de Terranova. Venía en la retaguarda Alonso de Carvajal señor de Jódar, y las compañías de los capitanes que estaban ausentes: que eran Pedro López de Padilla, don Pedro de Velasco, don Diego de Mendoza, el adelantado de Galicia, y Pedro Zapata. Eran los caballos ligeros quinientos cincuenta: y venían por capitanes Ruy Díaz Cerón, Agustín Osorio, Luis de Montalvo, don Alonso de Carvajal, y las capitanías de don Alonso de Silva, Martín de Rojas, Diego Vaca, el comendador Ribera, Pedro de Ulloa, y don Pedro de Castro. Los capitanes de la infantería, que fue de las señaladas que hubo en aquellos tiempos, es justo que se nombren, y eran éstos: Francisco de Badajoz, Ramón Brancat, Francisco de Berlanga, Perucho, Juancho de Vergara, Juan Navarro, Luis Díaz de Dux, y de Armendárez hermano del coronel Jaime Díaz, que murió en la batalla de Ravena, Luis de Tineo, Bazán, Ortega, Morellón, Salcedo, Arcis, Juan de Peralta, Gonzalo de Pan, y agua, Francisco de Béjar, Alonso Enríquez, Alonso de Santacruz, y Juan de Urbina: cuya valentía, y singular esfuerzo, y valor fue tan señalado en las guerras que después se siguieron en Italia, en el tiempo del emperador don Carlos. Allende déstos, iban Pedro Maza, don Galeazo, Antonio de Carranza, don Francisco de Urrea, Ochoa, Rejón, don Pedro de Arellano, don Antonio de Camporedondo, Francisco Maldonado, Francisco de Guzmán, y Cristóbal de Paredes. Los que fueron con el comendador Solís eran, Antonio de Ávila, Pedro de Mendoza, San Vicente, Diego de Fuentes, Juan de Castro, Periáñez, Diego Enríquez, Francisco Navarro. Diego García de Paredes por este tiempo estaba en Verona, con la gente que tenía allí el emperador: hallándose en desgracia del rey, que se tuvo dél por deservido, por el tiempo que anduvo cosario con algunas fustas, como dicho es, y le quisieron prender por esta causa en Cerdeña. Después de aquello, con un perdón que tuvo del rey, se fue al campo del Papa, que estaba con el ejército de la liga: y porque en siendo llegado allí, tuvo recelo que le querían prender, se ausentó, y pasó a Verona: y ésta fue la causa que no se halló en la batalla de Ravena: puesto que los que entendían, que nunca pudo caber en su ánimo ningún género de miedo, juzgaban haberse ido a Verona, por inducimiento de don Bernardino de Carvajal, que era su deudo: y procuraba emplearle en algún cargo principal en el ejército del emperador, o del rey de Francia.

Que el Papa trató de estorbar la ida del visorey a Lombardía: y de la embajada que sobre ello le enviaron los suizos, para que no pasase. XXII.

Era así, que de cada día se fue descubriendo más la intención del Papa, y sus obras, que se encaminaban, a no dar lugar que las fuerzas, y poder de España prevaleciesen tanto en Italia, como se había visto poco antes en los franceses: y por todas las vías que se podían imaginar, trataba de echarlos della. Porque habiendo venido a poder de los suizos la artillería gruesa de nuestro campo, que se perdió en la batalla de Ravena, no quiso permitir que se restituyese al visorey: y procuraba de remontar los ánimos de los suizos, e indinarlos contra los españoles: enviando personas por sola esta causa al cardenal de Sidón. Con esta prevención los suizos enviaron sus mensajeros al visorey, que estaba con su campo mediado julio junto a Pésaro: y llevaban orden de decirle, que no sabían para qué iba: y que deseaban entender su intención: porque si pensaba echar a los franceses de Italia, ya eran fuera: y si para combatir las fortalezas que quedaban por el rey de Francia, ellos eran bastante para aquello. Que no embargante todo esto, si se determinaba de pasar a Lombardía, entendiese, que había de venir a su riesgo. Pero el visorey, aunque supo de la ida destos mensajeros, como general, que no tenía otra comisión de su príncipe, sino procurar la paz universal de Italia, y ofender a los tiranos, no curó desto: y apresuraba su camino: y partió de Fermo la vía de Bolonia: y pasó entre Forli, y Faenza, a veinte de julio: y encontráronle estos mensajeros en el castillo de S. Pedro, cerca de Bolonia. Eran estos embajadores el uno de la nación suiza, y el otro de Milán: y propusieron ante el visorey, que en la dieta pasada que tuvieron los suizos, se habían concertado con el emperador, que el ducado de Milán se entregase a Maximiliano, hijo del duque Luis Sforza, que estaba en poder del emperador: y que ellos tenían hecho su asiento con él: y cuando no lo cumpliese, y por respeto de algún príncipe se apartase de aquella concordia, ellos tomarían las armas para impedirlo, y no lo consentirían. Que por esto, toda su nación quería saber la voluntad del visorey: diciendo, que no era necesaria su ida: porque ni el Papa, ni venecianos la querían, ni ellos la consentirían: y cuando determinase de pasar adelante, le saldrían al camino. Con esta resolución, que se conformaba bien con la soberbia de aquella gente, concluyeron su embajada. El visorey respondió a ella, que él era ido allí como capitán general de la santísima liga, para cumplir lo capitulado en ella: y no restaba sino ejecutar lo que los príncipes confederados le mandasen: y pues ellos también estaban en su servicio, le ayudasen a cobrar las tierras de la Iglesia: y sacar a los franceses del todo de la posesión de Italia: pues por esta causa, por divertir las fuerzas del enemigo, el rey su señor, no solamente había juntado otra vez en Italia un tal ejército como aquél, pero tenía otro tan poderoso a las fronteras de Bearne, y Guyena: y por Perpiñán se acercaba mucho número de gente de guerra. Despidiéronse aquellos embajadores con esta respuesta: y no se contentando el Papa con indinar aquella nación, sabiendo que el Próspero Colona pasaba por la Marca, con cuatrocientos hombres de armas, siguiendo el camino que el visorey llevaba, le impidió el paso por medio de su vicelegado: con achaque, que tenía al Próspero por sospechoso de aleve, contra su persona, y contra la del Rey Católico. Como se

fundaba sobre aquella sospecha, entendiendo el embajador Vic, cuán diferente era la causa, le suplicó que permitiese, que fuese en su lugar el conde de Santa Severina, que estaba con la misma gente: y mandase que por su dinero les diesen lo necesario en sus tierra. Ponía el Papa sus excusas: aunque no podía encubrir cuáles eran sus fines: y el embajador le dijo, que era recia cosa, que se negase el paso a la gente del Rey Católico, viniendo contra franceses, que eran sus enemigos, por haber tomado la defensa de la Iglesia: y esto en tiempo que el rey, y el rey de Inglaterra tenían sus ejércitos contra el rey de Francia: pero ninguna cosa bastó para que diese lugar que pasase la gente de armas por sus tierras, ni con el Próspero, ni sin él. Así se detuvo hasta ver lo que se acordaría en Nápoles, por el cardenal de Sorrento, y por los de su consejo. En este medio se vino el visorey con algunos caballeros a Bolonia: que se había ya reducido a la obediencia del Papa: y el mismo día, que fue a veintiséis de julio, siendo vuelto al real, se alborotó cierta parte de la infantería: y saquearon las vituallas de la plaza: y de allí con gran furia fueron a la estancia del visorey, y la pusieron a saco: y él se salvó de aquel peligro. Los que fueron en este alboroto eran hasta tres mil soldados que se apartaron del ejército: y el visorey se vino a Módena: porque estaba acordado, que se detuviese allí el ejército, hasta que el visorey se hubiese visto con el de Gursa: con el cual tenía concierto de verse en Mantua: y el lugarteniente del emperador tenía en Módena, por orden del de Gursa, muy buen recaudo, para que nuestro ejército se recogiese en aquella ciudad. Siguieron al visorey toda la gente de armas, y la infantería que no fue en aquel movimiento, camino de Módena: y el duque de Trageto, y otros caballeros, y capitanes, fueron tras la infantería, que se apartó del ejército: y volvieron con ella: porque muy fácilmente se reconocieron: no habiendo precedido causa tal, para que esta gente se alborotase, no siendo pasado sino sólo un día del término de la paga: y el dinero venía ya tras ellos: mas el visorey no tenía aún ganado el crédito que convenía, y fuera razón: de que se siguían estos inconvinientes.

Que Venecianos se conformaron con el Papa, en que no se diese lugar, que el ejército de la liga pasase adelante: y se deliberó por el visorey de tomar la empresa contra Florencia: y restituir a los Médicis en aquella señoría. XXIII.

Mucho menos quería el Papa, por ninguna vía, dar lugar, que el emperador se apoderase del estado de Milán: y en esto era igualmente enemigo de todas las naciones extranjeras, en no querer permitir, que quedasen en Italia, como se ha referido. Siempre fue su fin echar a los franceses della con ayuda del Rey Católico: y después, habiendo rompimiento entre España, y Francia, pensaba confederarse con los otros potentados, y con algún número de suizos: y dar tras los españoles. Andábalo procurando en esta sazón, porque veía al rey ocupado por la parte de España, y bien revuelto con sus enemigos: pero el rey hacía todo lo posible mañosamente por conservarle: por convenirle mucho en aquella ocasión, para las cosas de Francia, tener el nombre de la defensión de la Iglesia: y entreteníale en la indinación, y odio que tenía al rey Luis, y a la nación francesa: y por el

contrario la ambición del Papa lo desbarataba todo. Cuando el visorey acabó de entender, que él era el que alteraba, y solicitaba a los suizos, envió un caballero aragonés de la orden de San Juan llamado Fadrique de Urriés, al cardenal de Sidón, para que entendiese lo que se trataba: sospechando, que no solamente se entendían el Papa, y los suizos, pero también venecianos, en cierta manera, cabían en el trato: y fue así, que ellos eran de un acuerdo con el Papa, en que no se diese lugar, que el ejército de España pasase por las tierras de la Iglesia: pues ya los franceses eran fuera de Italia: temiendo la confederación, y liga entre el emperador, y el Rey Católico: y recelaban que si nuestro ejército se juntase en Lombardía con el de Gursa, y con la gente que el emperador tenía en Módena, y en Verona, se les podría impedir la recuperación de Brescia, y de las otras plazas de su estado: y que serían sojuzgados. No sólo concebían sospecha de juntarse el visorey con el de Gursa en Mantua, y de los otros aparejos, y demostraciones, pero tenían sobrado temor: y resolviéronse en no enviar embajador a Mantua: ni dar lugar que por su parte se tratase de la concordia: sino que se platicase en Roma, por medio del Papa, y del embajador Jerónimo Vic. Todas estas novedades nacían de la condición del Papa: y del desgrado que iba cobrando de nuestra nación: y principalmente por favorecerse el Próspero de la autoridad del rey: y sospechó que el Próspero había dado favor al paso del duque de Ferrara desde Marino, con la gente de armas que traía: y públicamente decía, que los españoles pensaban hacer contra él, lo que entonces hacían los franceses: favoreciendo al duque de Ferrara, y a sus rebeldes. Estando las cosas en esta contradición, se comenzó a tratar de algunos medios: los cuales propuso a la señoría de Venecia el señor del Carpi en nombre del de Gursa: y eran, que se contentasen, que el ejército de la liga tomase a su cargo la espunación de Brescia: y que quedase en poder del visorey, hasta que se hiciese la paz: o los venecianos sobreseyesen de quererla combatir. Amenazaba el de Carpi, que si esto no se hiciese, los ejércitos del emperador, y del Rey de España pasarían contra la gente de la señoría, que se había juntado, para ponerse sobre Brescia. Estaba en aquella ciudad el señor de Aubeni sobrino del otro del mismo nombre, que fue tan señalado capitán en las guerras del reino: y tenía más de tres mil soldados en su defensa, entre gascones, y franceses: y con todo esto, no quisieron los venecianos venir en ningún medio: ni que Brescia se pudiese en poder del Papa, como cabeza de la liga, aunque se altercó sobre ello en su senado por tres días: procurando el señor de Carpi, y Juan Bautista Espinelo conde de Cariati de persuadirles, que condecendiesen en uno destos medios. Ellos se resolvieron en remitirlo al Papa, que fue una deshonesta despedida: y el de Carpi se fue a Roma: y el de Cariati vino a Mantua, para esperar allí al visorey, que venía para tratar en la deliberación de aquel negocio tan dificultoso, y perplejo: como era, traer un tal ejército, en favor de los príncipes confederados, y ellos rehusar el socorro. Pretendían el de Gursa, y los del consejo imperial, que nuestro ejército debía emprender de acometer al de la señoría: y el visorey, y el conde de Cariati, y don Pedro de Urrea se determinaron en Mantua, que se tomase la empresa contra Florencia: y para ello se asentó la concordia con Juliano de Médicis. La suma della era, recibir los de aquel bando, y linaje debajo de la proteción del rey: ofreciendo que ellos acabarían, que toda la señoría haría liga con él, semejante a la que tenían con el rey de Francia: y que su capitán general fuese eligido, por

el rey. Con todo esto se volvió el visorey de Mantua a Módena, para ir desde allí la vía de Florencia, con su ejército, que estaba repartido por el condado. Estaba en aquella sazón en Bolonia el cardenal de Médicis, que había sido puesto en libertad, por los del estado de Milán: llevándolo los franceses al Piamonte: y tenía allí la artillería: y también el Próspero se había de juntar con el visorey, para esta empresa: y diéronse al visorey ochenta mil ducados: y con ellos se entretuvo el ejército hasta volver a Lombardía. En ese tiempo tomó el Papa a Parma, y Piacenza, que eran del estado de Milán, con color que pertenecían a la Iglesia: y los venecianos atendían a la espunación de Brescia: y el de Gursa, con orden del cardenal de Sidón, y de los suizos, deliberaba romper contra ellos en Brescia: y a esto había de concurrir el marqués de Mantua contra la señoría.

Que el emperador movió plática de concertar al Rey Católico con el rey de Francia: y se determinó de enviar a Lombardía a Maximiliano hijo del duque Luis Sforza. XXIIII.

Por otra parte el emperador se esforzaba con todos los medios que podía, de concertar al Rey Católico con el rey de Francia: y movió un nuevo tratado de concordia. Esto era, que el rey Luis diese su segunda hija llamada Reynera, por mujer al príncipe don Carlos: y llevase en dote el estado de Milán, y el condado de Aste: y se diese el derecho que el rey de Francia pretendía tener, a esta su hija, en nombre de dote: y que el Rey Católico tuviese a Génova, con toda su ribera. Esperaba, que con asegurar el Rey Católico en lo de la sucesión del reino, al príncipe su nieto, le podría fácilmente persuadir a esta concordia: y juntamente con esto, pretendía de haber a su poder el ducado de Gueldres. Para inducir al rey de Francia a estos medios, le amenazaba, que entraría en la liga con el Papa, y con sus confederados, a todo su daño: y aunque estas demandas eran tan contrarias, para los fines que el rey de Francia llevaba, pero teniendo consideración, que había perdido el reino de Nápoles, y el estado de Milán, y que casaba tan bien a su hija, y que él vivía muy doliente, y no tenía hijos varones, y entendiendo el gran peligro a que tenía entonces sujeto todo su estado, mayormente si el emperador se declarase por su nuevo enemigo, y entrase en la liga, por entretener las cosas, con algún honesto nombre de paz con el Imperio, mostraba inclinarse a querer aceptarla. En este tratado ninguna mención se hacía de la señoría de Venecia: porque la determinación del emperador era muy resoluta, en que los venecianos quedasen de aquella vez muy descuidados de todo lo que tenían en tierra firme. También se hacía menos cuenta que ésta, del Papa: porque confederándose estos tres príncipes con esta nueva concordia, le parecía al emperador, que el Papa quedaría solo con venecianos, y suizos: y no serían poderosos para resistir a tan gran poder: o le convendría al Papa seguir su voluntad, y opinión: y fue avisado el Papa desto por su nuncio Lorenzo Campegio, que estaba con el emperador en Colonia. Para que esto se efetuase, y el rey de Francia se determinase más presto, en fin del mes de julio envió el emperador a Italia a Maximiliano Sforza, que se llamaba ya duque de Milán: porque con su presencia se esperaba, que se acabaría de conquistar lo que quedaba en poder

de franceses: y se asegurarían mejor las cosas de aquel estado: y vino a Trento, a donde le estaba esperando el de Gursa: y para estorbar esta entrada de Maximiliano en el estado de Milán, con promesa de asentar la concordia, con las condiciones que se han referido, envió el rey de Francia a Colonia un su embajador, llamado Medula, con largos ofrecimientos de estrecha confederación: para que con ella se entendiese en ordenar una paz universal: y allende destas condiciones, prometía otras cosas, y gran suma de dinero.

Que el Papa, por excusar que el rey no tuviese ejército en Italia, publicó que quería tomar la empresa contra el turco. XXV.

Al mismo tiempo que se trataba desta concordia, y el rey de Francia enviaba su embajador con esperanza de concluirla, llegó a su corte don Bernardino de Carvajal: y por su causa se añidió entre las otras condiciones, lo que tocaba a la gobernación de Castilla, para que excluyesen della al rey. Creía, que por aquello se persuadiría el emperador más fácilmente, de tomar algún medio, si entendiese que podría poner en necesidad al rey, con sólo dar orden, que el príncipe escribiese a las ciudades, y villas de los reinos de Castilla, y a los presidentes, y oidores, y contadores mayores, que tenía en merced al rey su agüelo el trabajo, y fatiga que había pasado en regir aquellos reinos, después de la muerte de la reina doña Isabel: y que él se lo entendía servir. Que pues él era ya de edad para gobernar, y el rey don Juan su bisagüelo, y otros príncipes habían tomado el regimiento de sus reinos en menor edad, de la que él entonces tenía, le suplicaba que se retrujese a sus reinos: porque él quería venir a gobernar los suyos. Para esto ofrecía el rey de Francia, que si el emperador quisiese traer al príncipe por mar, y le enviase a Génova, él le mandaría entregar la ciudad, y su fortaleza: y le daría su armada con que viniese: y si acordase venir por tierra, le daría gente que le acompañase, hasta dejarle pacífico en su reino: y le daría en rehenes a la reina su mujer, y a sus hijas, hasta que estuviese dentro en Castilla. A esta embajada respondió el emperador, que lo que se le ofrecía, eran palabras: y no había en ellas efeto alguno: y que no podía responder, sino con ellas: y luego despidió al embajador, y al nuncio del Papa: y tras esto se determinó de poner del todo en la posesión del ducado de Milán, a Maximiliano Sforza. Habíale aconsejado el rey, que pues así lo deliberaba, fuese con condición, que casase con una de sus nietas: y no permitiese, que tomase por mujer una hermana del duque de Urbino, que era lo que el Papa pretendía: contra el cual estaba el emperador muy indinado, entendiendo, que proponía diversas pláticas por este tiempo, que todas se encaminaban en daño, y destruición de las naciones extranjeras: en que se empleaba todo su pensamiento. Parecía al Papa, que esto era fácil de ponerse en ejecución: y para ello proponía estos medios: que el duque de Ferrara le dejase aquel estado: y tomase en recompensa dél el condado de Aste, que era la puerta, y entrada de los franceses a Italia: y solía ser parte del ducado de Milán: mudar a su albedrío el estado de Florencia: y dar favor a Génova, para que volviese a su antigua libertad, en que floreció aquella

señoría: y que los suizos hubiesen a Novara: y el marqués de Monferrat Alejandría de la Palla, porque se confederasen con él: y que venecianos quedasen pacíficos señores de Cremona, Bérgamo, y Brescia. Con esto quería reservar para sí a Piacenza, y Parma: y unirlas con el ducado de Ferrara: y dar la investidura dél al duque de Urbino su sobrino. Dejando desta manera ordenadas las cosas de Italia, su principal intento era, que saliesen della las naciones extranjeras: y con ocasión destas novedades que el Papa intentaba, los venecianos, que se habían juntado con los suizos, para entender en cobrar las fuerzas del ducado de Milán, los dejaron: y fueron a poner cerco sobre Brescia: y tomaron color de no pagar el dinero que había de dar al emperador, por razón de la tregua: y procuraban de haber a Peschiera: y conocíase dellos, que con gran premia habían de venir a tomar algún honesto partido. Considerando el emperador todo esto, inclinábase a que se hiciese liga con el duque de Ferrara, y con la señoría de Florencia; y que él, y el Rey Católico se confederasen en una nueva, y estrecha amistad: y admitiesen en ella al rey de Inglaterra: así para la conservación de sus estados, como para castigar sus ofensas, e injurias, y para su aumento: pues estaban unidos en tanto deudo. Habíase concertado en este tiempo el desposorio de la infanta doña María hermana del príncipe, con Luis hijo de Ladislao rey de Hungría: que tenía el título de rey, viviendo su padre: y procurólo el emperador, por la pretensión que él tuvo a la sucesión de aquel reino: y porque no saliese de la casa de Austria, se trataba, que el infante don Fernando casase con la hermana del mismo rey Luis: y envió el emperador a su nieta a la ciudad de Viena a los confines de Hungría. Estaban las cosas de aquel reino muy pacíficas: porque los dos hijos de Bayaceto Gran Turco, a cabo de treinta años que reinó el padre en aquel imperio, sin aguardar su muerte, comenzaban a contender por la sucesión: y el mayor, que se llamó Acumat Cialabi, porque los jenízaros se declararon en favor de su hermano Selín, se confederó con el Sophi: y le dio su hijo primogénito en rehenes: pero prevaleciendo las armas de la gente de guerra, en cuya defensa estaba encomendado el Imperio Turquesco, fue puesto en la posesión dél Selín, en vida de su padre: y con la guerra que se movió entre estos dos hermanos, tomó ocasión el Papa, para publicar que tomaba la empresa de la expedición contra el turco: y entendióse que lo hacía principalmente por eximirle, de no pagar el dinero que daba en socorro de la liga. Entonces envió sus letras, para que el rey enviase su embajador con poderes bastantes, para tratar de aquella expedición, al concilio que se celebraba en S. Juan de Letrán: adonde decía que se había de deliberar sobre aquella empresa: habiendo ya suspendido, y prorrogado el concilio hasta el primero del mes de noviembre: porque su principal intención era, que el rey no tuviese en Italia ejército, y saliesen della los españoles, como quiera que fuese.

Que el visorey tomó por combate la ciudad de Prato: y los florentinos se pusieron debajo de la proteción del rey. XXVI.

Mucho tiempo antes desto, se había procurado por el Papa, y por los príncipes confederados, de reducir con diversas amonestaciones, y halagos a los florentinos, a la unión de la Iglesia: y que se apartasen de la confederación que tenía con los cismáticos. Por esto les ofrecían, que todo el poder de la liga sería en su favor, y defensa: y procurarían la conservación de su estado: amonestándolos, que pues aquella su ciudad, y el estado della eran tan principal parte, y potentado de Italia, quisiesen estar unidos con los otros estados della: y no fuesen causa, que los cismáticos volviesen a ponerlos en peligro de perderse: y nunca se pudo acabar con ellos por tenerlos muy sojuzgados, y casi fuera de libertad Pedro Soderino que era su gran confalonier, y muy francés de afición. Después con la resolución que se tomó en Mantua, y por el asiento que se concertó con los del linaje de Médicis, habiéndolos recibido debajo de la proteción, y amparo del Rey Católico, el visorey, teniendo su ejército en el condado de Módena, se determinó de salir con él, a procurar de poner en libertad aquel estado: y reducirlo a la unión de la Iglesia, y de la liga. Antes de partir a esto, por tentar si lo podría acabar, sin llegar a las armas, envió a la señoría: e hizo sobre ello toda la instancia que en tal caso se debía hacer: y no aprovechó ningún género de cumplimiento, ni otra justificación: y luego la señoría juntó un ejército de trece mil infantes, y tres mil de caballo, con deliberación de ponerse en defensa: y resistir con todo su poder a nuestro ejército. Enviaron a Prato, que era pueblo principal, de mil quinientos vecinos, por donde el visorey había de pasar, a diez millas de Florencia, a Lucas Sabelo, con ciento cincuenta de caballo, y con cuatro mil soldados: y con esta gente, y con la artillería, y munición necesaria, se puso en su defensa: y su ejército se acercó a tres millas para acudir al socorro. Había puesto el visorey gran diligencia en socorrer la gente de caballo, que estaba en mucha necesidad: y sin perder tiempo con la artillería que le envió de Bolonia el cardenal de Médicis, que era un cañón, y dos medias culebrinas, y cinco sacres, y con alguna munición de la que quedó en Imola, partió con su ejército, no sin alguna fatiga, y trabajo de la gente: así por ser la tierra montañosa, como por algunas aguas que sobrevinieron, que la detuvieron algún tanto. En llegando a Piano, y a Barberino, que son dos lugares del estado de Florencia, se ganaron dos castillos que estaban cerca, y se pusieron en defensa: y allí llegó al visorey un embajador de la señoría, a saber dél el intento que llevaba: y respondióle, que iba como capitán general de la liga, para procurar de poner aquella señoría en su libertad, y sacarla de la sujeción en que estaba. Envió desde allí a Prato a requerir a los que tenían cargo del gobierno del lugar, para que le hiciesen dar vituallas por su dinero: pues su ida era en beneficio de aquel estado: y no por otro respeto particular: porque adonde el ejército estaba, no se podían haber de otra parte: y no lo quisieron escuchar. Pasó adelante con su ejército a Calesano, que dista a siete millas de Florencia, y tres de Prato: y ganaron otro castillo, que está allí cerca: y tornó el visorey a enviar un trompeta con un rey de armas, para requerir lo mismo a los de Prato: y que se confederasen con la liga: y respondieron que no lo querían hacer: y que si allá se acercaban, se

sabrían bien defender: y viendo su pertinacia, y soberbia, salió de Calesano con todo su ejército, un sábado a veintiocho de agosto: y el mismo día puso cerco sobre la ciudad. En esta sazón llegó el marqués de la Padula, y tomó el cargo de su infantería: y el comendador Solís de las compañías de los españoles, que fueron al reino postreramente. Aquel mismo día llegaron a nuestro campo cuatro embajadores de la ciudad de Florencia, a requerir al visorey que se volviese: dándole a entender que Prato era muy fuerte, como a la verdad lo era: y que tenía dentro en su defensa muy buena gente de guerra: y que estaba tan cerca su campo, que la podían socorrer fácilmente: y que los nuestros no tenían vituallas, ni de dónde habellas: encareciendo, y afirmando, que sería imposible tomar a Prato. A esta embajada les respondió el visorey, que ellos hacían mal, en no querer recibir voluntariamente el beneficio que la liga les quería hacer, en sacarlos de aquella sujeción que padecían, debajo de nombre de libertad: siendo una no muy honesta servidumbre: y que esperaba, que muy en breve reconocerían su yerro: y aquella noche siguiente se concertó la forma que se había de tener al otro día, en darle el combate. Estaba toda nuestra gente de armas con sus capitanes al paso de Florencia: y llegaron los contrarios a tres millas de nuestro campo: y siendo avisado desto el visorey por Carvajal, el conde de Santa Severina, y otros caballeros considerando, que había peligro en estorbarse el combate, fueron de parecer, que no se diese, sin que primero se asegurase de los enemigos, que estaban con su ejército tan cerca, para socorrer el lugar: pero al visorey, y al comendador Solís pareció, que habría tiempo para combatir la ciudad, antes que pudiese llegar el socorro: y con gran furia se le dio el combate por espacio de quince pies, que se pudo batir el muro: y por una puerta, de donde se les había quitado el reparo con harto trabajo, y peligro el día, y la noche pasada: y por otro lugar: y acometióse tan bravamente, y con tanta ardideza, que a escala vista les entraron en la ciudad. Con este furor no se pudo excusar, que no se hiciese riguroso castigo en la gente de guerra que había dentro: y todos los otros, y los capitanes fueron presos: sin que muriesen de los nuestros sino solos tres soldados. Siendo entrado el lugar salieron con la misma furia al encuentro del ejército, que salió de Florencia: y luego se recogieron, y derramaron la gente: y enviaron sus trompetas por las ciudades, y castillos de aquella comarca: para que se rindiesen al ejército de la liga. Tras esto el pueblo de Florencia se puso en armas: y como los florentinos vieron deshecho su ejército, sacaron del cargo de gobernador, y capitán, que ellos llaman confalonier, a Pedro Soderino: y redujeron el regimiento de la señoría a la forma antigua de su república: y enviaron luego sus embajadores al visorey: que fueron Cosme de Paccis arzobispo de Florencia, Baltasar de Carduciis, Ormanoctio de Detis abogados de la señoría, y Jacobo de Saluitatis, y Pablo de Vetoris ciudadanos de aquella ciudad, con poder para entrar en la liga, y para encomendarse en la proteción del Rey Católico, por sí, y por sus aliados. Recibiólos el visorey con mucha benivolencia: y asentaron su confederación, y liga: y tomó el visorey en proteción aquella república, contra cualquier potentado que la quisiese ofender: y hacerle guerra: y asegurólos, que el rey no pretendía sino ayudarlos a conservar su estado: y que saliesen de la opresión en que estaban: y unirlos con la Iglesia: y asentó dos capitulaciones con aquella ciudad. Por la una se recibían los florentinos en la liga: y en la otra se asentó la amistad entre ellos, y el Rey

Católico. Prometió el visorey de ayudar para defensión de aquella república, con mil hombres de armas, y seiscientos caballos ligeros al sueldo del rey: siempre que fuese acometido el estado que aquella señoría poseía entonces: y ellos prometían, que siempre que el reino fuese invadido, ayudarían con doscientos hombres de armas a su sueldo. Dentro de dos días habían de dar su perdón al cardenal de Médicis, y a sus aliados: de todos los delitos de rebelión, y conspiración, que hubiesen cometido contra su república: y por cualesquier florentinos contra Pedro Soderino, que fue alférez, y juez del pueblo florentino. Esto se asentó en Prato a tres del mes de septiembre: y que aquella ciudad de Prato, y los lugares de la señoría que se habían rendido al visorey, se le restituyesen. En este asiento vino el visorey, asistiendo con él a ello los de su consejo, y el duque de Trageto, don Hernando Castrioto, Antonio de Leyva, y Pedro Pineyro: y por acatamiento, y respeto del rey, recibieron en la ciudad al cardenal de Médicis, y a Juliano su hermano: y a Lorenzo de Médicis su sobrino: hijo de Pedro de Médicis: que se obligaron de servir al rey: y él de ampararlos. Fueron restituidos todos los de aquel linaje, y los Pacis en sus bienes: y el visorey mandó entregar a la señoría los lugares, y castillos que se le habían rendido: y ayudaron para socorrer el ejército con sesenta mil ducados: y con este dinero se dio también socorro a la gente que tenía el de Gursa en servicio del emperador, que se había de juntar con el visorey. Procuró el cardenal, porque los florentinos se conservasen en mayor devoción del Rey Católico, que el marqués de la Padula fuese capitán de la gente de armas de la señoría, desde el mes de marzo adelante. Fue aquella espunación de Prato de tanto efeto, que hizo venir a la obediencia de la liga, a la ciudad de Pistoia, y otros muchos lugares sus comarcanos: y habiendo enviado el visorey a Chico de Lofrea a Siena, y a Luca, para que requiriesen a los que gobernaban aquellas repúblicas, que entrasen en la liga, no solamente le obedecieron, pero socorrieron con dinero, para ayuda a sustentar su ejército. También procuraba el visorey que los de Siena pagasen cien hombres de armas del reino: porque estando en ella para su defensa, y el marqués de la Padula en Florencia, aquellos estados se asegurarían, como convenía al servicio del rey, con mucha reputación, para las cosas de Italia.

Que los del bando de los Fregosos se apoderaron de la ciudad de Génova, con favor de la liga: y fueron echando de aquel estado a los franceses. XXVII.

Como el visorey puso en Florencia a los Médicis, Fabricio, y Próspero Colona comenzaron a suplicar con grande instancia al Rey Católico, y requerirle, que no permitiese que se hiciesen mayores, ni más poderosos de lo que entonces eran: y que procurase de valerse de toda la señoría junta, y no de aquéllos en particular: porque eran ciento deste linaje en Florencia, a los cuales los florentinos no querían por señores, sino por compañeros: pero como las cosas de la liga sucedían en tanta prosperidad, o se paraba en ello: y en el mismo tiempo Jano María de Campo Fregoso, que había entrado con los de su bando en Génova, fue eligido por duque con favor de la liga: y los

pueblos de aquel estado que estaban en la obediencia del rey de Francia, se iban desviando de la sujeción de los franceses. Para que esto se ejecutase, daba el rey todo el favor posible: y mandó que pasase su armada a la ribera de Génova: y que fuese con ella, para este efeto, el capitán Berenguer de Olms: y con esto procuraba, que el emperador rompiese la guerra con Francia por Picardía. Excusóse el emperador desta empresa, afirmando, que el socorro que se le hacía del Imperio, en la dieta que se concluyó en este tiempo en la ciudad de Colonia, se le concedía con condición, que se emplease para hacer guerra en el ducado de Gueldres: y que mil de caballo, y seis mil infantes que le pagaban los estados de Flandes, se daban con pacto, que no los sacase, para que sirviesen en otra parte: y decía que haciéndose la guerra en Gueldres, a su parecer era, como si se hiciese en Francia: por ser el duque tan aliado, y confederado con el rey Luis. Que esperaba que desta vez se remataría aquella contienda: y que para mover la guerra por Picardía, era necesario que el rey de Inglaterra, y el Rey Católico le ayudasen con una buena suma de dinero, con que pudiese sacar nueve mil alemanes, que tenía el rey de Francia a su sueldo, y estaban repartidos en Borgoña, Normandía, y Guyena. Era él de suyo bien fácil de emprender cualquier guerra contra el francés, por sus pretensiones antiguas: y así en este mismo tiempo traía plática con suizos, para que entrasen por Saboya, y por el Delfinado, al ducado de Borgoña, con fin de hacer la guerra al rey de Francia: pero como ellos le pidiesen gente de caballo, y artillería, y no estuviese levantada la gente, ni hubiese con qué pagarla, era esto de tan poco efeto, como las otras empresas. Estaba en esta sazón con gran sospecha, por haberse publicado, que se trataba de cierta concordia entre venecianos, y el rey de Francia, por medio de Andrés Gritti: y que para la conclusión della no faltaba, sino el consentimiento del rey. Por esta causa, por asegurar al Papa que no pensase que él quería para sí el estado de Milán, o para el príncipe don Carlos su nieto, ofreció de enviar a Roma al hijo segundo del duque Luis Sforza: mas no quería que el de Gursa fuese allá, como estaba acordado: y procuraba que el Papa enviase al duque de Urbino a Mantua, para que allí entre él, y el de Gursa se tratase de los medios de la concordia. Esto era con confianza que estando el de Gursa en Mantua, estorbaría que los venecianos no le tomasen a Verona: y se defendería Ferrara: y sería parte que los mismos venecianos no entrasen en Brescia, y Bérgamo: o en Crema, y Cremona: y se consiguiese segura restitución del ducado de Milán, para Maximiliano Sforza: y que viniendo el visorey a Lombardía, forzaría a la señoría de Venecia, que aceptase la paz: y ternía en necesidad al Papa: y se haría la liga con certeza de alguna ayuda, y socorro de dinero. Todas estas cosas esperaba el emperador que se alcanzarían: tanta era la confianza que ponía en el ingenio, e industria de solo el de Gursa. Tenía en tanta estimación a este su privado, que se reducía en él, no solamente la suma de todos sus negocios, y empresas, pero de sus pensamientos: y amábale en tanto grado, que desde que supo que el Papa quiso detener preso, sobre la fe del salvoconduto al duque de Ferrara, no quiso que el de Gursa pasase adelante: recelando que si el Papa le tuviese en su poder, por sola aquella causa sería él forzado a la revocación de los dos concilios: y a la destruición del duque de Ferrara: y a la disipación de los estados que el Imperio tenía en Italia: y finalmente a todo lo que el Papa supiese pedir. Con solo este temor, no quería dar lugar que el de Gursa fuese a Roma, si

no le asegurasen el visorey, y los embajadores que el rey tenía en Italai, que eran don Pedro de Urrea, y Jerónimo Vic: y entre otros medios que movía al papa era, que si determinaba todavía que, el duque de Ferrara fuese privado de aquel estado, él daría al duque de Urbino, o a quien el Papa quisiese, a Módena, y Rezo: y que el Papa se quedase con todas las villas de Romaña: conque él tuviese a Ferrara: o se pusiese aquel estado en poder de alguno, que fuese acepto al Papa, y a él.

Que el rey mandó sobreseer en la ida del Gran Capitán a Italia: y de lo que sobre ello pasó. XXVIII.

Fue, a mi juicio, una de las cosas más señaladas que sucedieron en esta guerra, y más digna de considerarse, que al tiempo que se halló un tal ejército, como el del rey de Inglaterra, en la entrada de la provincia que más codiciada tenían, y por cuya conquista pusieron sus personas, y todas sus fuerzas aquellos príncipes, y habiendo salido a su antigua empresa en esta sazón, una tan poderosa armada con tanto estruendo, y aparato, y con la confederación, y alianza de un príncipe tan poderoso, que con tanta deliberación se había puesto en la guerra, para proseguirla con ellos, y viendo que en su presencia se habían apoderado los nuestros del reino de Navarra, no se quisiese mover el general del ejército inglés, para emprender ningún auto de guerra: estando tan en la mano poder ofender a sus enemigos, en cosa que los había de lastimar en tanto grado: y de suerte que se dejaba comenzada la guerra con sobrada reputación: y quedaba obligado el Rey Católico a ella, de la misma manera que a la defensa del reino de Navarra: y que todo esto se desbaratase, por solo el pundonor, de haber primero por sí el rey apoderádose de aquel reino: o por la sospecha que tenían los ingleses de haber encaminado el rey la guerra, como a él convenía, y no por la orden que se había deliberado. Pero volviendo a lo de Italia, fue grande ejemplo el de Gursa en este tiempo, de la privanza que alcanzó con su príncipe: y de la confianza que de solo él hacía, para resolución de todas las cosas más importantes. Era de muy diferente condición el rey: porque tuvo por más seguro hacer eleción de muchos de quien poder confiar sus consejos, que dejar el gobierno de todo, al albedrío de uno. En la gratificación de los servicios, fueron él, y la Reina Católica tan liberales, y magníficos, como otro príncipe de los pasados que en España hubiese, cuanto lo permitió ser ellos los primeros, que tuvieron fin a que se restituyese a la Corona lo que estaba con violencia usurpado del patrimonio real. Testimonio desto son hoy día algunas casas de grandes de Castilla: cuya grandeza juntamente con su principio, tuvo origen de su magnificencia: aunque en una dellas fue notado el rey por algunos, de notoria ingratitud: teniendo respeto al acrecentamiento, que por su causa se siguió a su Corona, que fue la del duque de Terranova su Gran Capitán. Mas porque esto se deje a la determinación de los que lo pueden juzgar libremente, porné aquí las quejas que el Gran Capitán publicaba del rey: y las causas que a él le movían para no servirse dél: siendo persona de tan grandes pensamientos, que no había gratificación que bastase al menor de sus servicios. Primeramente se ha de presuponer, que el

rey había deliberado, que el ejército que tenía en Italia se sustentase, hasta que la empresa de la liga fuese acabada: la cual consistía en que el duque Maximiliano cobrase todas las fuerzas del estado de Milán: y el emperador Cremona con su castillo, si se concertaba que quedasen con él. Habían también de cobrar los venecianos las tierras que habían de quedar a la señoría, y el Papa lo de Ferrara, que era lo que pertenecía a la Iglesia: y esto le parecía al rey que debía ser lo postrero, por acabar de echar primero a los franceses de los castillos que tenían en Lombardía: pues siendo ellos fuera, la empresa de Ferrara de suyo se remataba. Como todo lo que se había de emprender con aquel ejército, era para provecho ajeno, y suyo, atendía que se hiciese con la menos costa que fuese posible: y por esto dio orden al visorey, que ocupándose en la expugnación de las fortalezas de Milán, los de aquel estado, que eran tan aficionados al nuevo duque, pagasen la infantería española el tiempo que allí se detuviese: y esta misma orden se siguiese en las otras empresas: pues debían contentarse que él les ayudase a su costa con la gente de armas. Por esta misma causa procuró, que los florentinos hiciesen su capitán general al marqués de la Padula: entendiendo que para su servicio no se podía encomendar aquel cargo a persona de más confianza: y también trataba, que el duque de Milán diese la capitanía general de su ejército a Fabricio Colona, que era gran enemigo de franceses: y confiaba que le había de ser siempre muy fiel: y en caso que se hiciese la paz entre el emperador, y venecianos, la señoría tuviese por su general al Próspero. Todas estas prevenciones hacía el rey para la conservación del reino: y de ninguna cosa estaba más ajeno en este tiempo, que en pensar servirse del Gran Capitán: señaladamente en las guerras de Italia, adonde él tenía ganada tanta reputación. A esto se persuadió, desde que se vio libre de la necesidad en que estaban las cosas, después de la batalla de Ravena: y así como sucedían tan prósperamente, al mismo tiempo que salió el visorey con su ejército de Abruzo, para seguir la empresa de Lombardía, envió a decir desde Logroño al Gran Capitán, cuando él daba más prisa a su partida, las causas que había para sobreseer en aquella empresa. La principal era, la mudanza que el Papa había hecho en todas las cosas: y que sin tener consideración a lo que él había trabajado, por favorecer la causa de la Iglesia, con el favor de sus fuerzas puso remedio en lo que tocaba a su estado: y no quería proveer en lo de la paga de su ejército, según era obligado, por el asiento de la liga: y cuando vio que todo sucedía con tanta prosperidad, en el punto que estaban las cosas más caídas, y que el rey de Francia había perdido cuanto allá tenía, y no le quedaba, ni capitán, ni gente de guerra, sino los que se habían encerrado en Brescia, y en los castillos de Milán, entonces decía que no había menester capitán, ni lo quería, ni gente española. Con esto procuraba que el Próspero, que había quedado con una parte del ejército, no se juntase con el visorey: y en ello daba bien a entender, que toda su ansia, y porfía era, que no quedase en Italia ejército de gente extranjera: y así decía el rey, que como en cosa tan nueva, se requería nuevo consejo: y que él mandaba entonces proveer todo aquello que le parecía convenir, para el remedio: y entender el camino que se debía seguir. Afirmaba, que por estas causas, y señaladamente por no haber quedado francés en toda Italia, había acordado que su ida cesase: y se sobreseyese en ella por todo el invierno: y entre tanto mandó al Gran Capitán, que se descargase de toda la costa extraordinaria: y que mandase a todos los

caballeros, y continos de su casa que estaban con él, que le fuesen a servir en la guerra que tenía por Navarra, y Bearne, con el rey de Francia: porque estaban los franceses en aquellas fronteras con toda su pujanza, así de la gente que salió de Italia, como de la que se juntó desta parte de los Alpes: y el señor de la Paliza tenía su frontera en Salvatierra de Bearne, y el duque de Borbón, que era general, con todos los otros capitanes, y con su campo, estaban en la misma comarca, tan cerca unos de otros, que en medio día se juntaban todos. Era éste un honesto despedimiento: y a la misma sazón que habían pasado los capitanes con parte del ejército a San Juan de Pie del Puerto: y el duque de Alba había de pasar con todo lo restante para hacer la guerra en Guyena: y publicaba el rey, que estaba determinado de poner en ella su persona, si necesario fuese. Mandó que se pagase toda la gente de guerra, que se había hecho para enviar con el Gran Capitán, y se despidiese: y a los que quisiesen ir a servirle a Navarra, se les continuasen las pagas. Fue tan general el sentimiento desta determinación del rey, que ningún capitán de los hombres de armas quiso ir a servirle en aquella guerra, adonde se hallaba en persona, sino sólo Gutierre Quijada sin otra compañía: y algunas compañías acudieron al marqués don Rodrigo, y otras al duque de Arcos, por cierta contienda, y bando que se movió entre ellos, por bien ligera causa, que puso en división todo el reino de Granada, y buena parte de la Andalucía: porque puesto que el duque era poderoso, y muy emparentado, acudían del otro bando muchos valedores al marqués don Rodrigo: señaladamente don Pedro Girón, que era muy gran parte en el reino. Estaba en Córdoba el Gran Capitán en principio del mes de septiembre, cuando le llegó el mandato del rey, para que sobreseyese en su ida: y por mejor entretener la gente, si se hubiese de hacer la jornada, se fue a poner en Antequera: y como le llegó poco después la revocación tan de rebato, en la mayor furia de los aparejos que se hacían para aquella jornada, con excesiva costa, y gasto suyo, y de los caballeros que con él iban, y hubiese diversos, y grandes juicios desta nueva determinación del rey, y los más parasen en la desconfianza que el rey tenía de su persona, y creyesen que sus émulos ponían al rey en ella, él lo sintió como era razón en gran manera. Por esto en respuesta de aquel mandamiento, envió a decir al rey, que se maravillaba de aquella su determinación: conociendo Su Alteza, mejor que ninguno, qué cosa eran hombres de poco ánimo, y sobrada ambición: pues de sí creía que tenía sabido, ser más codicioso de buena fama, que de mucha hacienda: porque si todo el mundo fuese suyo, y la vida cierta, para todo lo que hubiese de durar, lo estimaría en poco, por hacer con un amigo lo que debía: cuánto más con su señor, y su rey, como lo era Su Alteza. Que aunque dél se sirviese, como a Su Alteza le placía, tuviese entendido, que con igual fidelidad de muy pocos se podría servir: porque no había ninguna persona, ni otra cosa que fuese tanto, a quien no estimase en muy poco, por hacer lo que debía. Decía que le pesaba que no había sido parte en tanto tiempo, para que conociese Su Alteza, que su servicio era tan señalado, y cierto, como la malicia de los que por otra manera no bastaban a merecer el lugar que tenían: y suplicábale, que comidiese en su memoria si alguna vez le había dicho Su Alteza, que le había servido: y también considerase si sus reinos habían recibido alguna mengua, o deshonra por su causa: y si a la nación, y banderas de España en guerra de moros, y cristianos causó vergüenza: y si valía para en algo poderle servir. Si

esto era verdad creyese, que ninguno le podría ser más fiel, y leal servidor, que él que tanto le había servido: y a quien Su Alteza debía más, que a otro ninguno de sus súbditos: y aún estaba esperando el galardón de sus servicios. Mas aunque el rey tuvo mucha cuenta de justificarse con el Gran Capitán en lo de su quedada, dando muy larga razón de las causas que se ofrecían, para que se sobreseyese su ida, como él lo tuvo por el mayor disfavor que podía recibir, y se tornaron a renovar las causas de las quejas pasadas, envió a decir al rey palabras de gran sentimiento. Era lo primero, que considerase bien Su Alteza, si entre sus criados, y servidores tenía alguno tan sin respeto de sí, ni de mayor sufrimiento, y obediencia, y sin alguna repugnancia a su voluntad, y servicio, como él lo era: y que solamente le pidía, que se proveyese a lo de su honor: puesto que él se tenía por bien satisfecho de sí mismo, en todo lo que se debía a su Corona, que era la primera parte que para con Dios, y su rey podían desear los hombres: pero que Dios permitía, que por lo que le había ofendido, sirviendo a Su Alteza, fuese de tal manera tratado, y honrado por su mano: y conocía que era muy justa la sentencia. Que pues no podía servirle en más, de cuanto dél se quisiese servir, él tenía por bien lo que mandaba: pero que también le pesaba, que muchos tuviesen tan larga materia, de creer lo que les pasaba por la fantasía: que era haberse hecho eleción de su persona, para aquella jornada, por acabar de perderle. Aunque no tuvo pequeña causa de entenderlo así, y no faltó entre los servidores del rey, quien le advirtiese dello, pero la afición que tenía de servirle, y pensando que lo pudiera mejor poner por obra, que los que eran de otra manera tratados, y mirados de Su Alteza, y porque conocía los peligros y trabajos que consistían en sufrir la condición de soldados, y en regirlos, y las necesidades ordinarias de sus ejércitos, y la voluntad que los italianos tenían a nuestra nación, que no la sufren, ni la sosternían entre sí, más, de cuanto sienten mayor peso con otra carga, y también porque en tendía hasta dónde llegaban las fuerzas, y asechanzas de los enemigos, que estaban tan lastimados, cuanto se sabía, que se hallaban en toda pujanza, cuando él fue requerido para esta empresa, todo esto le había movido, a quererse ir de nuevo a la carnicería, conociéndola, y no temiéndola por su servicio. En lo que a él tocaba, decía, que fácil sería de sufrir con paciencia: pues estaba tan acostumbrado a pasar por todo: pero que no podía dejar de dolerle que con su medio hacía Su Alteza daño a muchos, que habían vendido, y empeñado sus haciendas, y dejado asientos, y buenos partidos: que quedaban sin ninguna gratificación: y él con no más de quedar obligado a las quejas de todos. Con esto decía, que si aquello se remediase, pensaría haber servido en algo: y a ninguno ternía por más gratificado, que a sí mismo: pues hasta quedar en el fuste de Gonzalo Fernández, todo se había de expender por su servicio: y era lo que había procedido de la liberalidad de Su Alteza, lo que él había podido gastar con aquellos caballeros. Mas que parecía género de venganza, de todo lo que algunos deseaban que él hubiese deservido, que en su naturaleza, adonde es tan natural cosa, que todos los hombres vivan con deseo de alcanzar alguna honra, y trabajen, y mueran por sustentalla, hubiese de recaer en su desgracia: y pasar la grita de tanto disfavor. Que pues allá no le quedaba sino tan estrecha vivienda, se le diese licencia para irse con su casa a residir a Terranova: que era tan a cabo del mundo: pues la empresa de Italia estaba fuera de sospecha, y en

camino de paz: y las de acá en tanta prosperidad: y en tan seguro puerto todas sus cosas: hasta que Su Alteza tuviese mayor voluntad, y ocasión para servirse dél: porque si tal caso se ofreciese, entre los feudatarios de Sicilia se podría servir dél: y allí tenía mejor aparejo de pasar la vida, para aventurarla por su servicio: y envió muy de propósito, a pidir esta licencia con un caballero de su casa. Todas estas razones de tanto sentimiento, y queja, procedían de entender el Gran Capitán las calunias que se inventaban por sus émulos: que persuadieron a darles más crédito, de lo que fuera razón: porque haciendo el emperador grande instancia para la ida del Gran Capitán a Italia, se excusó el rey, con avisarle, que si allá pasaba, sería causa de perderse aquella empresa: o de remontarse: y en gran secreto le afirmaba por medio de su embajador, que había sabido que una de las causas, por que el Papa estaba muy puesto en trabajar de echar a los dos de Italia, era porque, según los tratos secretos que tenía con el Gran Capitán, se persuadía, que pasando él allá, a tener el cargo de general, le ayudaría para que saliese con su propósito: y que por esto se había tratado que el Papa le diese el ducado de Ferrara. Que por esto ofrecía el Gran Capitán, que haría al Papa señor de toda Italia: y él estaba muy determinado de gratificarle en aquel estado, o en otro, por ganarlo perpetuamente contra ellos dos: y que en ello se entendía, continuándose los tratos que comenzó a tener con el Papa a este propósito, cuando estuvo en el reino. Por estas sospechas, o fingidas, o coloradas, cuando el Gran Capitán envió a pidir esta licencia, para irse al reino a su estado, les dio el rey mayor crédito: y respondió dulcemente, como lo sabía muy bien hacer: y que la causa de aquel sobreseimiento no había sido otra, que la voluntad del Papa, que después de haber echado a los franceses de Italia, no quería ver españoles en ella: y no sólo no daba lugar que enviase nuevo ejército, pero aun procuraba, que el que allá estaba se deshiciese. Cuanto a la licencia que pidía, respondió más agramente: declarando, que haciéndose tanta confianza dél, dándole sus poderes para todas las cosas de la guerra, y de la paz que se podían ofrecer en Italia, tan bastantes como los pudieran llevar el príncipe, si allá fuera, querer ir a usar dellos fuera de tiempo, sin tomarse resolución en los negocios entre él, y los príncipes de la liga, y sin saber lo que convendría proveer, él mismo conocería, que no era conforme a razón. Que por esto le parecía, que debía ir a descansar a su casa en Loja, el invierno: y que entre tanto se tomaría asiento entre los príncipes de la liga: y le haría saber lo que se determinase. Habida esta respuesta, luego el Gran Capitán envió al rey los poderes que le habían dado: diciendo, que para hermitaño, como lo pensaba ser, poca necesidad había dellos: y que no los había detenido, sino en testimonio, y disculpa, para con aquéllos que recibieron el agravio: mas pues Su Alteza no era servido de darle la licencia que le pidía, por el postrer remedio de su necesidad, y también porque pareciese al mundo, que si no confiaba dél en lo suyo, no desconfiaba en la merced que le había hecho, y no se le permitía, que gozase della como otros, que menos que él le sirvieron, se iría a vivir en aquellos agujeros, contento con su conciencia, y con la memoria de sus servicios: teniendo aquel destierro por una de la mercedes, que de la mano de Dios había recibido muy colmada, para la alma, y para la honra. Ciertamente, considerando la variedad de las cosas humanas, tuvo aquel tan señalado varón muy gran razón de entenderlo así: y que no debía estimar aquello a menos buena dicha suya, que las

otras de su prosperidad: porque de la gloria que había ganado por su persona en tan grandes, y señalados hechos, esto no sólo no diminuyó parte alguna de aquel renombre, que había merecido, pero aun parece que le hizo más ilustre: pues en el mayor peligro, y riesgo de las cosas, estando tan en lo postrero del mundo, se tuvo recurso a su persona por todos los príncipes de la liga, como a único, y último remedio: y si pasara a poner las manos en aquella guerra, aunque él era de tanto valor, que parecía ser el artífice de sus buenos sucesos, ¿cuánta adversidad pudiera seguirse sin culpa suya, que menoscabara parte de aquella gloria, que tan justamente había alcanzado? Aunque no se puede negar, que concurrieron algunas cosas, por donde se declaró en tanto grado el disfavor, con que el rey trató su persona, que en la memoria de tales servicios, como hizo a su Corona, fue notado de sobrado descontentamiento, o ingratitud. Esto se conoció más en esta misma sazón: porque habiendo entretenido a su costa en Córdoba, y Antequera gran número de caballeros, y capitanes, y gente de guerra, esperando que el rey les mandase hacer alguna gratificación, vacando entonces la encomienda mayor de León, por muerte de Garcilaso de la Vega, suplicó al rey le hiciese merced della: pues por lo que había servido en la guerra de los moros, y por su ancianidad, cuando no quisiese tener cuenta con los otros servicios, era la provisión más conforme a su regla, que pudiera hacer: y le fue preferido don Hernando de Toledo. Tras este disfavor, porque nadie pudiese pensar, que por aquello le quedaba algún desdén, tornó a suplicar por la encomienda de Hornachos: mostrando que deseaba, que se le hiciese aquella merced, por dar a entender a las gentes, que se quería el rey servir dél: y que él deseaba servirle: y también le fue denegada. Aunque en esto, los que conocían la condición del rey, que nunca fue escaso en remunerar los servicios de los suyos, lo atribuían a gran prudencia suya, en no gratificar al Gran Capitán, en cosa señalada de aquella orden: pues no estaba fuera de pensar, que tenía buen derecho al maestrazgo de Santiago: mayormente que fue avisado el rey por el embajador Jerónimo Vic, de cierto breve, que el Gran Capitán procuraba haber del Papa, para proseguir su pretensión, por si el rey falleciese, o por alguna otra ocasión: y así fue, que estuvo tan constante en esto, que duró en aquella porfía todo el tiempo que vivió: y tuvo el rey dello mucho descontentamiento: considerando la edad del príncipe don Carlos su nieto, y la suya, y la manera de gobernar de los flamencos: y la condición, y parcialidades de los grandes de Castilla: que estaban entre sí tan divisos, y discordes, que unos se declaraban seguir al duque de Alba, que en todo prefería el servicio del rey, y los más al Gran Capitán, que sospiraban por la venida del príncipe a Castilla, por echar de ella al rey de Aragón. Afirmaba el rey, que había hallado al duque de Terranova en algunas cosas recias, que procuraba secretamente contra su servicio: y que por muchas mercedes, y buenas obras que le había hecho, no le pudo persuadir, que se apartase dello, y le fuese leal. Antes decía, que tenía creído, que en gran secreto trataba en todas las partes que conocía, que podía ser en perjuicio de su servicio, y estado: y que hasta entonces él lo había disimulado, porque sus servicios fueron muy grandes, y públicos, y aquellos deservicios, y ofensas eran secretas: aunque por haber sido de grande calidad, asaz gente había conocido en lo general parte dellas. Pero si de allí adelante él perseveraba en deservirle de aquella manera, no podría tener más sufrimiento: y que le sería forzado poner en ello el

remedio que el caso requería. Por estas sospechas que cada día se iban más descubriendo al rey, estaba más inclinado a desfavorecer al Gran Capitán, que a remunerarle con nuevas mercedes: puesto que el rey con su prudencia todo lo templaba con suma disimulación: y el Gran Capitán con su gran valor pasaba por ello, con aquel ánimo, y altivez del menosprecio de cualesquier dificultades, y afrentas: aunque generalmente pareció cruel ingratitud a los que consideraban, que es muy ordinario el desgrado, y aborrecimiento del que es deudor de grandes beneficios recibidos: y que las más veces se halla más fácil el camino para castigar la ofensa, e injuria, que para remunerar el servicio: mayormente entendiéndose, que ningún premio de virtud, ni insignia de honra, o memoria de alabanza podía haber de gran dignidad, que se debiera negar por un rey a un tan señalado varón: habiéndose otorgado por los reyes pasados a sus antecesores: que por sus grandes hazañas fueron sublimados por diversas familias en grandes estados: pues se le juntó, como suele acaecer a los muy excelentes varones, una cierta prosperidad de buena fortuna, para salir con tan grandes empresas.

Que el duque de Alba se hizo fuerte en su real en S. Juan de Pie del Puerto, por la ida de los ingleses. XXIX.

Con la nueva que tuvieron el marqués de Orset, y los ingleses que estaban en Fuenterrabía, en principio del mes de julio pasado, de la salida de los franceses de Italia, y de la prosperidad en que el visorey de Nápoles tenía su ejército, se alborozaron tanto por hacer su entrada en Francia, que con mucha dificultad los pudo detener el obispo de Sigüenza, que estaba con ellos, que no fuesen a ponerse sobre Bayona: y el marqués hacía muy grande instancia, para que no se perdiese tiempo: porque por aquella parte, llegado el ejército del rey, él esperaba en Dios, que mucho más harían por aquella provincia, que obrarían los que estaban en Italia. Después de haber pasado el duque con su ejército a San Juan de Pie del Puerto, quedó Diego de Vera en Roncesvalles, para abrir los pasos, y allanar el camino, por donde había de ir la artillería: y estaba con los gastadores, entendiendo en aquella obra, que era muy difícil, por la gran aspereza del puerto. Como sobrevinieron muchas aguas, y nieves antes de mediado septiembre, los soldados se volvieron al Burguete por su mandado: y la artillería, y carruajes estaban en la sierra detenidos, por no poder se mover. En este medio mandó el duque hacer alarde en S. Juan: y salieron a él mil doscientos hombres de armas, y mil seiscientos jinetes, y seis mil seiscientos infantes, gente bien lucida, y armada: y eran éstos, sin los que se habían repartido por algunos lugares, que guardaban los pasos de los montes. Estaban con tanta voluntad de pasar adelante, y venir a las armas, que había necesidad de reprimirlos: y no temían que los enemigos viniesen a buscarlos. Por esto don Luis de la Cueva, Ruy Díaz de Rojas, y Lope Sánchez de Valenzuela, que entendían muy bien la guerra, y otros capitanes de la gente de caballo, procuraban tanto por mezclarse en escaramuzas con los estradiotes albaneses, que tenían los contrarios, que cada día importunaban al duque, que les diese licencia para salir a ellos: y parecía que los enemigos

estaban temerosos. Pusiéronse los duques de Borbón, y de Longueville, el señor de Montpensier, y el de la Paliza, Lautrec, Luis de Aste, y Bonaval, desde Aquex a Peñahorada, y Salvatierra de Bearne, con ochocientos hombres de armas: y entre ellos hasta doscientos albaneses: y tenían ocho mil infantes, con setecientos alemanes: y aunque el de la Paliza estaba en Salvatierra, no residía allí de ordinario: y andaba discurriendo de una parte a otra con doscientas lanzas, sin parar en aquella guarnición, como escarmentado de lo que le sucedió en Rubo: y quedaba en ella el bastardo de Albret, con tres mil gascones, y con los albaneses. De manera, que ni por el número de la gente, ni por falta de ánimo se dejaba de hacer guerra a los enemigos: y nuestro ejército se tenía por superior al de los franceses, cuanto a la gente de caballo: y su infantería, aunque era de mucho mayor número que la nuestra, no era de tanta estimación: pues había en ella pocos alemanes, y suizos: y el mayor número de la gente alemana estaba con el delfín, a la parte de Burdeos, como en frontera contra los ingleses. Traían deliberado de dar gente al rey don Juan, para que entrase por el val de Roncal: y con la otra parte de su ejército venirse a poner cerca de San Juan, para embarazar al duque, que no pudiese socorrer a lo de Navarra: o si pensase de acudir al socorro de Pamplona, perdiese aquel puesto en que estaba. También se entendió que querían poner otra parte de su gente entre San Juan, y Fuenterrabía, para asegurar que no fuesen los ingleses a juntarse con el duque: y procuraban de impidir con gente de pie, que no pasasen la provisión, y recua de Fuenterrabía, por donde entonces les iba. Habiendo entendido esto el duque, como supo que los ingleses rehusaban de juntarse con él, quiso despidir la gente de Álava: y dejólo de hacer, pareciéndole que sería dañoso, que creyesen los enemigos que estaba de camino para volverse. Por esto deliberó, que por entonces no moviese la artillería de Roncesvalles, hasta ver la determinación que seguían los franceses: y mandó entender con diligencia en los reparos, y fortificación del lugar: porque luego que el rey supo, que los ingleses alzaban la mano de aquella empresa por el invierno, acordó que su ejército se volviese: pues se tuvo consideración, que si la guerra se había de hacer en Francia, la una parte del ejército fuese de España, y la otra de Inglaterra. Cuando se entendió que no había orden, para que el ejército inglés se detuviese, y que cada día encendían más en ira contra los españoles de la misma tierra, fue el rey contento, por la instancia grande que el marqués su general hizo, de darles licencia que se fuesen: y mandóles dar navíos en que se embarcasen. Entonces Diego de Vera con grande industria, y maravilloso artificio, dio orden cómo subiese la artillería a lo alto del puerto: y lleváronla hasta la cumbre dél, sustentándola, y asegurándola con gruesas maromas, que se ceñían por los robles, y abetes de la montaña: y de allí con las mismas machinas, y cabestrantes la bajaron a la otra parte: y la llevaron a San Juan. Teniendo los franceses por nueva cierta, que los ingleses desamparaban la empresa, por que habían venido, y se iban sin haber hecho ninguna demostración, ni auto de guerra, y que dejaban nuestro ejército de la otra parte de los Pirineos, perdieron el temor que antes tenían: y cobraron grande orgullo: haciendo cuenta, que antes que nuestro ejército pudiese volver a Navarra, le podrían encerrar en medio, al subir de la montaña: y con mucha ventaja suya. Esto les parecía más fácil, porque nuestra artillería, que había pasado los montes, no se podría sacar de allí hasta el verano:

y que vernían sin ella. Juntábase con esto, que el mariscal de Navarra, y sus parientes, cuando vieron que los ingleses se iban, confiados de la pujanza de Francia, que se juntaba con el rey don Juan, y que quedaban en su poder, y de sus amigos algunas fortalezas de aquel reino, que el Rey Católico había confiado dellos, y se tenía por el rey don Juan la fortaleza de Estella, que era la más fuerte, y de mayor importancia de todo el reino, trataron de traer al rey don Juan, habiéndose entretenido hasta entonces como indiferentes. Entretanto, como el duque tuvo la artillería en San Juan, mandó entender en la fortificación de aquel lugar: y labrar dos baluartes con sus palizadas, y maderos muy bien trabados a la parte del monte, que sojuzga el lugar, por donde era más fácil la entrada: y abrióse una cava bien honda del uno al otro: y púsose en ellos la artillería necesaria para su defensa. Del uno destos baluartes, con el trecho del muro, que se extendía a la parte de septentrión, se dio cargo al coronel Villalva, y del otro a Miguel Cabrero, que era coronel de la infantería de Álava, y de Guipúzcoa, y Vizcaya. Destos dos baluartes, con la distancia que encerraban entre sí, hasta el castillo, se hacía un fuerte a manera de ciudadela: y estaba muy defendida con sus cavas, y muros, de los mismos reparos: y del un lienzo que se continuaba desde el baluarte que tenía Miguel Cabrero, hasta el castillo, por la parte del occidente, se dio cargo al coronel Rengifo: y reparóse con harta diligencia: y diose cargo de los reparos que defendían la ciudadela, y el castillo, por la parte de un cerro, a Diego de Vera. Con la fatiga que comenzó a padecer la gente de guerra en las obras desta fortificación, y con las grandes aguas, como se dilató la paga del sueldo, comenzaron a alborotarse: y un día que el duque venía de Mongelós, tomaron las armas hasta mil soldados viejos: y con ellas salieron camino de Roncesvalles: y queriéndolos detener Villalva, que era su coronel, se corrió harto peligro de acometerse allí un caso muy feo: y de ser muerto a sus manos: y matáronle uno que iba en su compañía. Entendiendo el rey el desconcierto de aquella gente, envió a Hernando de Valdés capitán de su guarda, para que los recogiese, con orden que se pusiese con la mayor parte de aquellas compañías, a defender la entrada del val de Roncal.

Que la ciudad de Estella, y algunos lugares de Agramonteses se rebelaron: y el obispo de Zamora fue enviado a España con plática de concordia. XXX.

Antes de la partida de los ingleses estaban en Francia con tanto temor, que se juntó en aquella frontera toda la pujanza de aquel reino, con los mejores capitanes que en él había: y el rey don Juan había juntado otro ejército de toda la buena gente de Bearne, y Foix, con algunos capitanes, que le dio el rey de Francia. Cuando supieron que los ingleses se embarcaban, y que el Rey Católico no había crecido su campo, acordaron con el ejército que ellos tenían, y el rey don Juan por otro cabo, de tomar en medio el real que tenía el duque de la otra parte de los montes. Para poder ejecutar esto mejor, con el trato que tenían con el mariscal de Navarra, procuraron, que algunos de los valles de Salazar, y Roncal, que eran del bando del mariscal, y tenían los pasos de los montes, que ya habían

dado la obediencia al rey, se rebelasen: y diesen por allí paso a los franceses. Trataron también, que al mismo tiempo se levantasen en lo llano de Navarra la ciudad de Estella, y otras villas, en que estaban apoderados los deudos del mariscal con los de su bando, que se habían confiado dellos: y los de la ciudad de Estella hiciesen lo mismo, como se puso por obra, y echasen della a don Juan de la Carra, con la compañía que tenía dentro. Con esto acordaron, que entrase por aquella parte en Navarra con el rey don Juan, la gente francesa, que eran más de diez mil hombres, y mil quinientos de caballo: y que tomasen los pasos de los montes, y las espaldas a nuestro ejército, pasando por la falda de la montaña a Roncesvalles, porque no pudiesen volver a Navarra. Tenían también ordenado, que por la otra parte el delfín, que había de quedar al rostro de los nuestros, los estrechase: y desta suerte los tuviesen encerrados en medio. Cuando esto estuvo para ejecutarse, el mariscal se fue secretamente de la corte del rey, adonde era venido: y pasóse de la parte de los franceses, a la misma sazón que el rey vino a Tudela, por recibir allí a la reina, que iba de las cortes de Monzón. Entonces se rebelaron los de Estella: y los franceses con confianza que se habían de levantar los más pueblos de Navarra, y por la parte que tenían en ella los Agramonteses, que eran del bando del mariscal, y con ayuda de los que le seguían en los valles de Salazar, y Roncal, que eran de la misma parcialidad Agramontesa, que se levantaron por ellos, y estaban en los pasos, y entradas de los montes, acordaron de entrar en Navarra con el rey don Juan. Venía con él el señor de la Paliza: y comenzaron a entrar por el puerto de Isaba: y quedó Luis de Orleáns duque de Longueville en S. Pelayo, y en Ostabal se puso el bastardo de Albret. Estaban en Pamplona don Hernando de Toledo, el marqués de Villafranca, Antonio de Fonseca, que por mandado del rey se fue a poner en aquella ciudad con los continos, y con los de la guarda, y con la gente del obispo de Calahorra, y don Rodrigo de Mercado obispo de Mallorca, y dieron aviso al duque desta entrada de los franceses, para que con tiempo pudiese proveer lo que más conviniese. Por otra parte el delfín con el duque de Borbón, y con todos los gentiles hombres que vinieron de Francia contra estas fronteras, y con la otra gente de caballo, que serían mil hombres de armas, y mil quinientos alemanes, y ocho mil gascones, asentó su campo en Garriz, con fin que el rey don Juan se diese prisa a pasar por el val de Roncal: porque él con toda la gente de aquella frontera fuese contra los nuestros, que estaban en San Juan, y los encerrasen en medio. El tiempo no ayudaba a ninguna cosa que se hubiese de emprender en el campo: porque no cesaban las aguas: y era ya mediado el mes de octubre: y aquella tierra estaba muy pesada para poder campear. Antes desto, estando aún los ingleses en Guipúzcoa, teniendo los franceses deseo de buscar medios de paz, pusieron en libertad al obispo de Zamora, para que viniese a continuar la plática comenzada con el duque: y quedaron en rehenes tres sobrinos del obispo. Teniendo noticia desto el señor de Albret, procuró de estorbar, que el obispo saliese de Francia: afrentando sobre ello al duque de Longueville: y requiriendo al delfín, que no diese lugar: que el obispo saliese de la prisión: y se encomendase al señor de Agorreta, y con él al de Zubieta, que eran navarros: mas todavía el obispo salió del poder de franceses, dejando aquellas rehenes, con promesa que hizo al duque de Longueville, de volver a la prisión, siempre que fuese requerido. Llegando un escudero del obispo a Garriz, donde estaba el

delfín, para pidir seguro para los sobrinos del obispo, despidiéndose del delfín, mandóle que dijese al duque de Alba, que le placía mucho que una persona tan señalada como él, estuviese en aquella frontera. Que si algo quería dél, se lo hiciese saber: y en fin concluyó, como por cortesanía, que si el duque tenía vino de S. Martín, le enviase dél, que le haría placer en ello. El duque le envió aquel presente: y fue con él un soldado bien plático, para reconocer cómo tenía su gente, y en qué casa, y con qué guarnición: porque si estuviese desapercibido, en una noche se podría emprender de acometerle dentro en su estancia: por estar Garriz a cinco leguas de San Juan. Mas el ejército del delfín se iba cada día más reforzando: y las guarniciones que residían en Salvatierra, y Mauleón, San Pelayo, y Ostabal, que están muy cerca de Mongelós, se rehacían: y comenzaba a señorear el campo. Juntáronse un día de todas ellas cien caballos ligeros, de los albaneses, y cincuenta hombres de armas, y seiscientos lacayos: y pusiéronse en una celada al camino de Mongelós: y salieron delante a correr el campo treinta albaneses: y llegaron muy cerca de Mongelós. Salió al rebato Lope Sánchez de Valenzuela con cincuenta jinetes: y mezclóse entre ellos una escaramuza: y acosándolos los jinetes muy bravamente, los que estaban en la celada, no curaron de tomarles el camino: y salieron contra ellos: y procurando Lope Sánchez de recoger los suyos, fue acometido de tres estradiotes: y derribáronlo del caballo: y fue herido en el rostro: pero socorriéronle sus hijos, y Ruy Díaz de Rojas, que acudió con más gente a tan buen tiempo, que se pudieron escapar todos de aquel peligro.

De la entrada del rey don Juan en Navarra, por el val de Roncal: y de la toma de Burgui: donde fue muerto el capitán Hernando de Valdés. XXXI.

Era mediado el mes de octubre cuando el rey don Juan se puso con su ejército sobre el puerto de Ochagavía: y Ramón de Esparza, y Miguel de Doña María, que estuvieron aquellos días en la montaña del val de Salazar, a vista de los enemigos, con solos quinientos hombres, enviaron a pidir socorro de gente al condestable de Navarra: y a los capitanes de Lumbierre, y Sangüesa: y también de la otra parte de los montes al duque. Pero como no les acudiese ninguna gente, y reconociesen el gran poder que traían los franceses, pasaron a Ustárroz: adonde se pusieron junto dellos: y tenían el río, y la puente en medio: y desde allí hicieron algún daño: e hirieron algunos caballos, y gente que venía desmandada: y pelearon con ellos, hasta que sobrevino la noche. Entonces, como les habían tomado la puente, y la sierra, se retrujeron a la villa de Aoiz, con algún daño: y aunque el lugar era abierto, esperaron en él, aguardando que les fuese socorro. Antes desto los de Ochagavía, visto que estos capitanes que habían ido para defender aquel paso, no bastaban a resistir a tan gran poder, enviaron al puerto a dar la obediencia al rey don Juan. Teniendo aquellos capitanes aviso desto, se fueron a poner en Ochogavía con favor de sus parientes: y enviaron a pidir socorro a Hernando de Valdés, y a Carlos de Pomar señor de Sigüés, que estaban en Roncesvalles con la gente de sus capitanías: y con la de don Hernando de Sandoval, y con otros trescientos alaveses. Pero como de

todas partes se declaraba gran necesidad, y peligro, a toda furia Carlos de Pomar, y Hernando de Valdés, que se había retraído media legua más abajo de Urzanqui, adonde fueron cercados aquella noche, se vinieron con aquella gente a Burgui: porque se tuvo más sospecha que el ejército del rey don Juan, aunque parecía que acudía al val de Salazar, era con fin de ganar la cordillera de la sierra, hacia Roncesvalles, por atajar el ejército que estaba en San Juan, y acercarse a Pamplona, para combatirla, si se pudiesen aprovechar della. Parecióle a Hernando de Valdés, que en aquel lugar de Burgui, se pudiera defender a todo el ejército: y aunque Carlos de Pomar, y otros le advirtieron, que era de poco efeto quedar allí, siendo el lugar abierto, y que estando la fortaleza a buen recaudo, era mejor irse a Lumbierre, o hacia la parte donde acudiese la gente francesa, él no lo quiso hacer: y esperaba ocasión para ofender a los enemigos. Entre tanto no cesaba de solicitar que se proveyesen de gente Sangüesa, Lumbierre, y Monreal: para que nuestra gente tuviese sojuzgados a los naturales de la tierra: entendiendo que estas fuerzas eran la llave de todas aquellas montañas. Ocupándose en esto, llegaron el rey de Navarra, y el señor de la Paliza a Ochagavía, a 19 de octubre, para allanar desde allí todo el valle de Escua, y el de Salazar: y tomar el camino de Roncesvalles, por tenelle muy seguro: y atravesó alguna gente a Navascués, por tomar aquel paso que está entre Burgui hacia Lumbierre. En este punto llegó nueva a Hernando de Valdés, que los franceses entraban a correr la canal de Berdún: y acordaron que Pomar fuese a proveer lo necesario en las fortalezas de aquella comarca: y que luego se volviese a Burgui: y así partió un martes por la mañana. Supo bien Valdés por aviso que tuvo de una espía, que el ejército del rey don Juan venía con presupuesto de combatir a Burgui, por apoderarse de aquel lugar, que era de mucha importancia, para asegurar el paso de aquel valle: y él no lo pudo creer: teniéndose por muy seguro: y que los franceses no se atreverían a cercarle en tal tiempo. Estando en esta confianza escribió al rey, que aunque dijesen a Su Alteza, que estaba por todas partes cercado, no se tuviese cuenta con envialle socorro: afirmando que quedaba con harto mayor recelo, que los enemigos fuesen sobre Lumbierre: y que en aquel caso estaba determinado de meterse dentro, dejando buen recaudo en el castillo de Burgui, que era tan fuerte, que cincuenta hombres lo podían defender a cualquier ejército, teniendo vituallas. Con esto decía, que no importaba que se pusiese en defensa el lugar, que era de ochenta casas, teniendo el castillo. También dio aviso al duque de la llegada del rey don Juan, a Ochagavía: y que no se curase de enviarle más gente, pues los que allí estaban con él, bastaban para la defensa: porque después de puestos los enemigos en las cumbres de los puertos, era menester mucho número de gente: y según los que venían, y la poca afición que la gente de la tierra tenía a los nuestros, no habían de bastar a resistir a los franceses: y así le parecía, que no convenía sacar gente del ejército del duque, para que fuese a su defensa. Llegó el ejército en aquel instante a ponerse al derredor de Burgui: y con la fama que estaba Valdés cercado, el capitán Mescua con la gente de Lumbierre, adonde estaba don Luis de la Cueva, y de la merindad de Sangüesa, que eran hasta trescientos hombres, se fue a poner en Burgui: y Valdés, con más ánimo de lo que convenía, le hizo volver: porque no hiciese falta en su guarnición: pues la dispusición de la tierra era tal, que aunque los franceses se pusieron en torno de aquel lugar, y creían

que no podían salir dél, Valdés pensaba que saldría cuando quisiese, por medio dellos. Estaba Carlos de Pomar proveyendo las fortalezas del val de Roncal: y pensando de recoger alguna gente de Sos, cuando tuvo aviso que el rey don Juan estaba sobre Burgui, volvióse aquella misma tarde: y siendo de noche acercóse a Burgui: y trabajó porque saliese Valdés del valle: pero él nunca quiso, diciendo, que había de venir detrás de los franceses, por hacer algún daño en ellos. Mas ello sucedió muy diferentemente, de como él lo pensaba con sobrado ánimo: porque como en la entrada del rey don Juan por aquellos valles de Salazar, y Roncal, se rebelaron los lugares, quedó él atajado en Burgui, con solos cuatrocientos soldados: y aunque el lugar no tenía cava, ni cerca alguna, ni otra defensa, todo el ejército junto se puso sobre él, por no dejar a las espaldas cosa que tanto les podía ofender: puesto que hubo pareceres que debían pasar adelante: afirmando que si apresuraban su camino, se entrarían en Pamplona: y no hallarían tanta resistencia en el reino. Púsose Hernando de Valdés con mucho esfuerzo a defender las casas: y defendiéronlas los suyos tan bien, y con tanto ánimo, que combatiendo todo el ejército junto el lugar desde medio día, no le pudieron entrar, hasta ya casi de noche: que comenzaron a ganar algunas casas: y en el combate de ellas mataron más de cuatrocientos franceses, y de los de Valdés murieron algunos. Fue él el uno dellos: siendo herido de dos saetas: y acabó con harta más honra, y renombre de haber hecho lo que un buen capitán, y valeroso caballero debía obrar, contra un tan poderoso ejército, que si muriera en la batalla de Ravena: de la cual se había escapado poco antes: pues entre la estimación de tan señaladas personas, su nombre no fuera tan señalado. Aunque es cierto, que según el peligro en que se puso, y la facilidad que tuvo, de poder salir de él, se atribuyó su muerte a sobrada confianza, que es lo más cierto: o a una gran obstinación de ánimo, con que menospreció el peligro, adonde otros perdían las vidas: y esto se creyó comúnmente, por una palabra que el rey le dijo, cuando volvió de la jornada de Ravena: que allá quedaban los buenos: y que tuvo por gran mengua, que el rey lo pudiese decir otra vez, con tanta nota de su persona. Estaba en Burgui Pedro de Luna señor de Aso, al cual dejó allí Carlos de Pomar con su capitanía: y recogió los soldados que quedaban, después de entrado el lugar: y púsose en el castillo: y por no hallar en él vituallas, se dieron a partido, los que estaban dentro, dejando las armas: y saliendo sólo el capitán con ellas, tomaron el cuerpo de Hernando de Valdés, y fuéronse a Salvatierra, que está muy cerca en las montañas de Aragón: y allí fue enterrado. Bajaron hasta doscientos soldados de los de Valdés, con Gregorio Navarro que era su teniente: y como iban destrozados, Juan Ramírez hijo de Juan Ramírez de Isuerre los llevó a Sangüesa, donde estaba su padre: y fue de mucha importancia recogerlos, para la guarda, y defensa de aquella villa.

Que los nuestros desampararon a Mongelós: y el duque pasó con su ejército a Pamplona, y dejó en S. Juan a Diego de Vera. XXXII.

Había enviado el duque al puerto de Roncesvalles a Manuel de Benavides, para que guardase aquel paso: y luego que supo de la entrada del rey don Juan, proveyó que fuese allá Castañón, capitán de la gente del conde de Benavente: para que tomase toda la cordillera de aquella montaña, desde Roncesvalles hasta pasado el val de Escua. Envió también Antonio de Fonseca desde Pamplona a Hernán Pérez de Barradas, con algunos de caballo, para que estuviese con él: pero era poca gente para que Manuel de Benavides bastase con ella a defender el paso. Entonces don Luis de la Cueva pasó con algunas compañías de jinetes a Sangüesa, para guardar aquella entrada. Por esto sabía el duque de Alba lo que pasaba muy a menudo: y tuvo aviso que el rey don Juan, y su ejército estaban muy ocupados en el val de Roncal, y en el val de Salazar: y que no atendían a venir a Roncesvalles. Entre tanto, porque deliberaba que quedase buena guarnición en San Juan de Pie del Puerto, y allí se hiciese frontera para lo de Guyena, y Bearne, proveyó que Lope Sánchez de Valenzuela, y Ruy Díaz de Rojas, que estaban en Mongelós, si viniese tal ejército sobre ellos, se saliesen con la orden que era menester, para no recibir daño: y pasasen a San Juan con las compañías de soldados que allí tenían. Luego sucedió, que el martes 19 de octubre por la mañana se pusieron cerca de Mongelós doscientos hombres de armas, y cien albaneses, y dos mil infantes: y Ruy Díaz sacó su gente de pie, y de caballo de la villa: y todo el carruaje: y envió a pidir al duque que le enviase un escuadrón de hombres de armas, y alguna infantería, para que se pudiesen recoger más seguramente. Dieron los nuestros fuego al lugar, y subiéronse a un recuesto que está cerca de allí, adonde repararon: y el duque, al punto que tuvo el aviso, envió a don Pedro Manrique con ochenta hombres de armas, y a Rengifo con quinientos soldados. En este medio los de Ruy Díaz, y Lope Sánchez, que estaban muy cerca de los franceses, comenzaron a revolverse con ellos en escaramuza: y anduvieron así envueltos, hasta los escuadrones de su infantería. Allí revolvieron los enemigos contra ellos corto, y temeroso, según los nuestros se habían metido por ellos: y como estaban muy adentro, no pudieron dejar de recibir algún daño: y perdiéronse algunos de caballo, y de pie: y fueron presos el pagador Noguerol, Vadillo, y el capitán Fajardo: y un caballero de Córdoba llamado Pedro de Godoy: y fue muerto el capitán Carvajal peleando con los suyos, después de haber hecho su deber, como muy buen soldado. El duque, que no se había bien asegurado de la provisión que había hecho, estando los enemigos tan cerca, salió con todo su ejército a recogerlos: y como nuestra gente supo que él iba, quisieran revolver contra los franceses, que quedaban ya recogidos en otro cerro: pero los capitanes que estaban con ellos no lo consintieron. Puso el duque sus batallas en un pequeño espacio de campo llano, que allí había: y dejó a Hernando de Vega con la infantería de Villalva, en la retaguarda: y habiendo recogido toda la infantería, y la gente de caballo, movió ya que anochecía, con sus batallas, y llegó con todo su ejército a San Juan, a tres horas de noche, por el mal camino que había, de lodos, y barrancos. Echóse la culpa del daño que en esta escaramuza recibieron los nuestros, a Diego de Vera, por haber

permitido que se mezclasen en escaramuza sin haber primero descubierto, y asegurado el campo. Era vuelto en esta sazón a San Juan, Manuel de Benavides con la gente que tenía en Roncesvalles, de donde salió por parecerle, que no era estancia segura para la gente que se hallaba con él, estando el rey don Juan en los valles: y entonces deliberó le duque de venirse a Pamplona con su ejército, dejando en San Juan buena guarnición para su defensa. La causa por que dilató tanto su partida, fue, porque era avisado de las espías que tenía en el campo de los franceses, que el delfín quería venir un día a dar una vista cerca de San Juan: y satisfacerse con aquel ademán, y volverse: y retraer todo su campo. Sucedió así, que el delfín hizo aquella salida desde su fuerte, que estaba debajo de Mongelós: y otro día con sus batallas ordenadas llegó hasta la casa de Carra, que estaba a una legua de S. Juan: y de allí envió un rey de armas al duque, que le dijo así. «Señor el delfín os envía a decir, que le ha pesado mucho, porque no se os dio la batalla cuando llegastes a la escaramuza: y que él viene a presentárosla: y os ruega que en un día se rematen todos estos afanes». El duque le respondió: «Decid al señor delfín, que yo le beso las manos por tanta honra, y merced como me ha hecho, y hace en venir a ser mi frontero: y que yo pase con este ejército del Católico Rey mi señor, para hacer lo que Su Alteza me ha mandado: y cuando cumpliere a su servicio, yo espero en Dios obrar con él, lo que otras veces se ha hecho, como él sabe, cuando se ha juntado el ejército de España con el del rey de Francia: pero si de mi persona Su Alteza mandare algo, yo estoy presto para cumplirlo». Cuando se envió esta recuesta, el delfín quedó con su campo más de una legua de San Juan, en unos bosques, y en pasos muy malos: y detúvose allí muy poco espacio: y a la tarde tornó a pasar el puerto: y retrájose hasta Hostabal, que era una legua más atrás de donde había partido. Envió luego el duque gente de caballo, e infantería, sobre su ejército, para que reconociesen lo que haría: y tuvo aviso de las espías que tenía en el campo del delfín, que iba a Mauleón, a dar favor a la gente que iba con el rey don Juan, que entrase por allí: y como supo que los franceses habían acordado de apartarse más, comenzó a poner en orden su partida. Dejó en S. Juan a Diego de Vera, con hasta ochocientos soldados escogidos, y doscientas lanzas, y veinte piezas de artillería: y quedaba el lugar bien bastecido para seis meses. Es cierto, que según lo juzgaban los que bien entendían la guerra, por la toma de Burgui, perdió el rey don Juan otra vez el reino de Navarra: porque si usara de la presteza que convenía en su entrada, se apoderara dél, entrándose en Pamplona, antes que el duque volviese a ella: pues sucedió de suerte, que en el tiempo que ocupó Valdés en la guarda, y defensa de aquel paso, con aventurar su vida, restauró todo lo de más: dando lugar al Rey Católico, que pudiese proveer en la defensa de aquella ciudad, como el caso lo requería. También se dio lugar, que el duque pudiese volver por el mismo puerto de Roncesvalles, por donde había entrado: sin quedar en las espaldas, ni hallar en la delantera quien le impidiese el paso en asegurarlo. Siguieron las batallas el camino de la Resueña: y la noche siguiente pasaron el puerto sin detenerse, a gran prisa: porque les llegó nueva que el rey don Juan les iba a tomar la salida en el puerto de Pamplona: y dos horas antes del día, llegó el duque con su ejército a la ciudad en salvo. Por esta entrada del rey don Juan mandó el rey juntar gran número de gente, y rehacer su ejército: porque fuese tan poderoso, que saliesen a dar

la batalla a los enemigos, y echarlos del reino. Llegó en esta sazón a Ejea el arzobispo de Zaragoza con la gente de Aragón: que eran hasta seis mil hombres de pie, y caballo: e iban en su compañía el conde de Belchite, y don Jaime de Luna: y entendieron en poner en orden los lugares de aquella frontera: y repartióse la gente de guarnición en ellos. Las compañías que envió la ciudad de Zaragoza se pusieron en Sos, y Sangüesa: y las de Huesca, Monzón, y Barbastro acudieron a los puertos de Aragón, por donde tentaban de entrar diversas compañías de gente francesa hacia el val de Broto: y la gente de Tarazona, y Borja se mandó apercibir para que se fuesen a poner en Tudela. De Ejea pasó el arzobispo a Sádaba: y proveyó que don Jaime de Luna con su capitanía de gente de armas estuviese en Sangüesa: y el gobernador de Aragón con la suya en Sos: y mandó ir la capitanía del conde de Aranda a Casseda, y la del conde de Belchite a Castel Iscar con treinta lanzas de la comunidad de Daroca: y que la capitanía del duque de Luna con doscientos soldados pasase a Melida: porque tenía vecina la sierra: y guardase la entrada della: y el secretario Hugo de Urriés, que era diputado del reino de Aragón, fue a recibir las muestras de la gente que se pagaba del servicio, que se hizo al rey en las cortes.

Que don Francés de Navarra, y Beamonte se apoderó de la villa de Estella, que se había rebelado: y se ganó el castillo, y el de Tafalla: y se rindieron las fortalezas de Cabregas, y Monjardín. XXXIII.

Después de haberse rebelado la villa de Estella, y puéstose en defensa, siguiendo la voz del rey don Juan, don Francés de Navarra, y Beamonte juntó los de su bando, para hacer un servicio muy señalado en reducir aquella villa a la obediencia del rey: y teniendo trato con los de dentro, que eran de su parcialidad, se apoderó del lugar: y le pusieron a saco. Los que fueron causa que se rebelase, se acogieron al castillo, que se tenía por el rey don Juan: y proveyó el rey, que el alcaide de Los Donceles fuese a combatirle. Esto era al mismo tiempo que entraban los franceses por el val de Roncal: y estando ellos en propósito de le socorrer, y los que estaban en su defensa muy animados para defenderle, don Francés puso cerco sobre el castillo, y asentó sus estancias. Tenía consigo sin la gente del duque de Nájera, que eran mil hombres, y sin las compañías de la villa de Alfaro, y de S. Vicente, y Briones, la gente de la provincia de Álava, que era muy buena: y serían hasta otros mil: y llevó Hernando de Vera hijo de Diego de Vera, que era capitán de la artillería, algunas piezas para estrechar el combate. Don Francés fue más acercando sus estancias, con intención de combatir primero una fuerza: que llamaban Zaratambor: y en el primer combate mataron al alcaide de un tiro de pólvora. Estando en estos términos, como aquello importaba tanto, llegó el alcaide de Los Donceles, con más gente, para estrechar más el cerco: y ganóse una estancia cerca de la puerta de la fortaleza: y mandó poner otra a la puerta falsa, que sale al campo: que impidían que ninguno pudiese entrar, ni salir: y no se podían poner más cerca. Hubo algunas escaramuzas con los de dentro, por defenderlas: y los del castillo comenzaron a defenderse muy animosamente: y batieron los cañones

algunas defensas de las más principales: y porque Antonio de Fonseca enviaba a pidir para el socorro de Pamplona, que fuese allá parte de aquella gente, mandó el rey ir a Estella a Gonzalo Ruiz de Figueroa, con algunas compañías, y más gente de caballo: y porque las principales defensas de aquella fortaleza eran dos iglesias, el alcaide de Los Donceles no permitía que se tirase a ellas: esperando de estrechar el cerco por otra parte: y que se ganaría el castillo con menos daño, y ofensa. Para esto traía sus pláticas con los que estaban dentro: y en otra fuerza que llamaban Belmechete, la cual se le rindió: y fue gran parte, para que el castillo se ganase: y puso en aquella fuerza de Belmechete, para su guarda, y defensa al alguacil Gudiel. Con esto se fue más estrechando el cerco: y cada día acudía más gente al alcaide de Los Donceles: y los de la fortaleza hicieron su partido: y prometieron de entregarla el sábado treinta de octubre: y dieron en rehenes algunos parientes del señor de S. Martín, que estaba dentro: y un hijo de Felipe de Garriz. Salieron para este concierto Ripalda, y Jaime Vélez: y para que pudiesen sacar sus haciendas los que se habían recogido al castillo: y pareciendo al alcaide de Los Donceles, que de aquella villa no se debía por entonces hacer cuenta, por haber en ella la gente que era necesaria para defenderla, tenía por yerro, que se pusiese en ella guarnición de gente, para esperar ninguna afrenta. Entregáronse juntamente las fortalezas de Cabrega, y Monjardín: y pocos días antes se había ganado la fortaleza de Tafalla, que se rebeló a los nuestros. Todo esto se acabó a tal coyuntura, que no pudo ser mejor: porque los franceses perdieron la esperanza de poder socorrer la fortaleza de Estella: y el alcaide de Los Donceles, y la gente que fue contra ella, quedó desembarazada para aprovechar en otra parte, siendo la guerra de calidad, que no sólo se amenazaba, pero se hacía por muy diversas partes.

De la gente francesa que entró por el val de Broto con el senescal de Bigorra, y con Luis de Aste: y del destrozo que hicieron en ella los de Torla, y de aquellos valles. XXXIIII.

Al mismo tiempo que se tomaron las fortalezas de Estella, y Tafalla, y se rindieron las de Cabrega, y Monjardín, que fue cuando el rey don Juan acababa de pasar con su ejército por el val de Roncal, el senescal de Bigorra, y Luis de Aste, y otros capitanes entraron por el val de Broto, que es en la montañas de Jaca, con dos mil quinientos franceses. Eran aquellos capitanes muy principales caballeros, de la casa, y sangre de Foix: y fueron incitados, para que hiciesen esta entrada por aquellas montañas, por grande instancia que hizo con ellos el rey don Juan: que en ninguna cosa de las que emprendió, tuvo consejo, ni buena ventura: pareciéndole, que podrían hacer muy grande efeto, porque no había gente ninguna de guerra en aquellas fronteras. Pasado el puerto, bajó aquella gente camino de un lugar que se llama Torla, que está a la ribera del río Ara, a la entrada de aquel valle, que era de hasta ciento cincuenta vecinos: y no tenía cerca, ni cava, ni otro reparo para poder defenderse: y caminando de noche con la luna, llegaron a un paso muy angosto, que está media legua de la villa, que llaman la Escala: el cual se pudiera defender por solos los vecinos de aquel lugar, a muy mayor

número de gente. Pero descuidándose las guardas, entraron por él: y sola una atalaya vino a dar aviso al lugar que los franceses entraban: y saliendo algunos a reconocer la gente, vieron que habían pasado muchos desta parte de la Escala: y que algunas banderas comenzaron a caminar la vía del lugar. Pasaron adelante los franceses: y pegaban fuego por las casas, y pajares que había en el camino: y pusiéronse en torno del lugar: y juntándose los vecinos, para defender la entrada, rodearon por encima del lugar, y entraron en él por la parte de Broto: y pusieron fuego en algunas casas: y comenzaron a robarlas. Todos se ocuparon en esto, como lo acostumbran los que han alcanzado la vitoria, y son señores del campo: y teniendo por rendido el pueblo, y sin ninguna defensa, no atendían sino a robar, y gozar del despojo, y a beber más de lo que era necesario. Algunos acudieron a la plaza, adonde se había recogido el pueblo: y peleando con ellos, se fueron a encerrar en la iglesia, y en un pequeño castillo. Acudiendo los franceses a combatirlos, y defendiéndose ellos animosamente, habiendo dado aviso a los lugares de la comarca para que los fuesen a socorrer, llegó alguna gente de la misma montaña, aunque muy pocos, que apenas llegaban a sesenta hombres, que se juntaron de Broto, Oto, y Linás, y de val de Solana, y del de Serrablo, y de la ribera de Fiscal: y acaudillándolos algunos clérigos con ánimo, y esfuerzo grande, como lo pudieran hacer los más pláticos, y diestros soldados, tomando lo alto, comenzaron a herir en los que estaban más descuidados: unos bebiendo, y otros danzando. Como mataron algunos dellos, y se dio al arma diciendo, que llegaba socorro, todos se desordenaron, aun mucho más que lo estaban: y como con el humo no podían bien reconocer la gente que era, teniendo por cierto que se habían juntado compañías de soldados, que estaban en guarda de aquellos valles, pusiéronse todos en huida: y como no sabían los pasos, y la salida era muy angosta, muchos dellos se perdieron sin ningún tino: y otros se despeñaron. Visto tan gran desconcierto, los del lugar salieron contra los capitanes que se detuvieron por recoger la gente, con algunas banderas: y acometiéronlos tan reciamente, que los desbarataron: y los hicieron volver huyendo: y siguiéndolos por los pasos que ellos sabía muy bien, hicieron tanto estrago en ellos, que fueron presos, y muertos los dos mil: y murieron en el alcance el senescal de Bigorra, y otros capitanes: y perdieron algunos tiros de campo que traían, y todo su fardaje. Fue este hecho muy señalado, y de los más notables que sucedieron en esta guerra: puesto que los autores que escribieron el suceso desta empresa de Navarra, ninguna memoria hacen dello.

Que el rey don Juan, y el señor de la Paliza se hicieron fuertes con su ejército en Urroz. XXXV.

No se podían bien entender los fines que traían los franceses: tanto se tardaban en hacer efeto, y en emprender cosa que fuese de reputación: porque dejaron pasar al duque con el ejército que estaba en San Juan, por el puerto de Roncesvalles, de suerte, que pudieron venir por seis leguas hasta Pamplona, y por malos pasos, sin acometerlos. Después que el duque llegó a Pamplona, y se había

juntado la gente que llevó Antonio de Fonseca, y estaban descansados, habiendo deliberado los franceses de pasar adelante, para socorrer a Estella, se detuvieron esperando más gente: habiendo pasado a juntarse con ellos otros cuatro mil hombres. Después se acercaron a dos leguas de Pamplona: entendiendo, que por estar lejos de aquella ciudad, no podían socorrer los lugares que se habían levantado por ellos: y para dar ánimo a los otros: y también creyendo, que impidirían que no enviasen los nuestros gente contra ellos: y asentaron su real en Urroz: y allí se hicieron fuertes. Entonces proveyó el duque, que Manuel de Benavides con cien lanzas, y Rengifo con la infantería que tenía a su cargo, fuesen luego a Tafalla, y Olite: y que el conde de San Esteban ordenase lo que habían de hacer: y determinóse de enviar gente a Estella, contra el parecer del alcaide de Los Donceles, porque no estuviese aquella comarca desapercibida: y don Pedro de Beamonte, con la gente del condestable de Navarra, y de aquellas merindades se fue a juntar con el alcaide de Los Donceles: y también se dio orden de enviar con toda presteza gente a Lumbierre, y Sangüesa. El fin que tuvo el duque era, que en habiéndose reparado, los jinetes corriesen el campo: y no dejasen desmandar la gente francesa: y los molestasen, sin que se llegase a dar la batalla: entendiendo que el tiempo los había de echar de la tierra: y no darles lugar que se pudiesen extender, quitándoles los bastimentos. En este tiempo Beltrán de Armendárez, y el señor de Echaoz pasaron por el puerto de Roncesvalles, con mil cuatrocientos hombres: y llegaron al Burguete, para hacer su entrada por aquella parte: y el rey don Juan se mudó con su campo de Urroz, adonde tenía su fuerte, para ir a la Resueña, que es un lugar que está a dos leguas y media de Pamplona, camino de Roncesvalles: publicando, que iban contra aquella ciudad. Con estas mudanzas estaban el duque, y los que residían en su consejo muy dudosos: y no podían atinar el fin que tenían los enemigos: porque el ir sobre Pamplona, parecía muy fuera de razón, para gente que entendía la guerra: y por otra parte, queriendo volver al puerto de Roncesvalles, tenían otro mejor camino, y más corto: y como dejaron alguna gente cerca de Huarte, que es a una legua de Pamplona, sospechábase, que adonde el rey don Juan tenía su campo, había mucha necesidad de bastimentos. Sucedió luego, que pusieron cerco los franceses sobre el castillo de Maya: y sabiéndolo el duque, por aviso de los que tenía en tierra de Baztán, proveyó con toda diligencia, que Diego López de Ayala hiciese juntar toda la gente de la provincia, para remedio de aquello: y en el mismo tiempo el ejército del rey don Juan, que estaba en Resueña, se levantó, y tornóse a Urroz donde primer estaba: con fin, según se entendió, de socorrer a Estella: y sabiendo en el camino, que era rendida la fortaleza, no pasaron adelante: y volvieron a Aoiz, que es legua y media más atrás de donde habían salido: teniendo siempre su fuerte en Urroz. Desde allí enviaron más de quinientas acémilas cargadas hacia el puerto de Roncesvalles: y de ocho tiros que traían, los tres mayores fueron por el mismo camino: y como se creyó que querían ir sobre Lumbierre, proveyó el duque, que fuese allá García Álvarez Osorio: y que de la gente que estaba en Sangüesa, que era demasiada de lo que aquella villa había menester, pasase a Lumbierre, la que fuese necesaria.

Que el rey mandó juntar su ejército en la Puente de la Reina, para socorrer a las cosas de Navarra. XXXVI.

Por este mismo tiempo el duque de Borbón, y el señor de Lautrec juntaron la gente que tenían contra la frontera de Fuenterrabía a la parte de Bayona: y entraron haciendo mucho daño a la parte de San Sebastián: quemando, y talando las heredades, y caserías: y como por tantas partes los franceses cargaban con toda su pujanza, contra estas fronteras, pareció que el rey hizo grande yerro en dejar ir a los ingleses. Así lo juzgaban las gentes comúnmente: y que les debiera en tal ocasión dar todo favor, no solamente para seguir la empresa de Bayona, mas por otra cualquier que les conviniera, en que hicieran la guerra al rey de Francia: porque con irse, cobraron ánimo los enemigos: y con quedar desdeñados, había temor no se concertasen luego con los franceses: mayormente, que si la empresa de Bayona era difícil, no comenzándose por Bearne, sería de mayor dificultad sin ingleses la empresa de Bearne, que con ellos la de Bayona: y poníales gran temor ver un ejército tan poderoso de franceses, dentro de los límites de España: aunque fuese por la empresa de Navarra. Sola una cosa los aseguraba, que la gente que entró con el rey don Juan, estaba mal contenta, y perecían de hambre: y comenzó luego a nacer gran división entre el bando de Albret, y el de la Paliza: y hubieron malas palabras sobre el haber de levantar su campo, para ponerse sobre Pamplona: porque el mariscal, y los navarros que allí estaban, daban, mucha prisa para que se pusiese cerco sobre aquella ciudad: y habían ofrecido, que darían una de las puertas de Pamplona: y que todo el reino se levantaría por ellos: y que serían tan proveídos de bastimentos, que no sería necesario atender otra cosa, que en allanar aquel reino: y que esto se haría en menos tiempo, que el rey de Aragón le había ganado. Pero el de la Paliza estaba con gran descontentamiento entendiendo todo lo contrario: y como vieron los franceses, que después de su entrada, no habían podido acabar por ninguna parte contra los españoles, cosa que fuese de alguna reputación, ni se habían puesto sobre ninguna plaza importante de aquel reino, reforzaron su ejército cuanto pudieron: y pasaron a una legua de Pamplona, hacia la parte de la sierra, a las faldas della. Desde aquel lugar llegaron tres veces a dar vista a la ciudad: y se mezclaron algunas escaramuzas: y en todas ellas los nuestros les mataron gente, y tomaron algunos prisioneros, sin recibir daño alguno: y fue muerto un caballero francés principal, llamado el barón de Aliñaque. Cada día se mudaba su campo de una parte a otra, al contorno de aquella ciudad, dejando su fuerte en Urroz: y publicaban, que el delfín, que estaba en Bayona, juntaba mucha gente, para pasar con ella, y con artillería por Baztán, a juntarse con ellos, para cercar, y combatir a Pamplona, con la ansia, y codicia que este príncipe tenía de hacer de aquella vez algún hecho señalado, dentro en las tierras de España. Por estas nuevas el rey mandó juntar un muy buen ejército, con publicación de ir en persona a darles la batalla: puesto que el Gran Capitán, antes que partiese de Burgos, a ponerse en orden para la empresa de Italia, le había aconsejado, que para las mayores cosas que se le pudiesen ofrecer, y se proveyese desde entonces: y que su persona no estuviese tan cerca, que se pudiese decir ser presente a ellas: y que habiéndose de romper con Francia por la parte de Guyena, fuese tan poderosamente,

que al enemigo se diese más que pensar en su defensa, que en haber de ofender. Esto pensó el rey, que estaba acabado, entrando los ingleses en aquella guerra como convenía: y con su partida fue necesario, que de su parte se juntase la mayor pujanza de los reinos de Castilla, para poder resistir a tan grande adversario: y que se tenía por diversas vías por muy ofendido. Estaban el rey don Juan, y el de la Paliza con su campo en Urroz: y con hacerse allí fuertes, parecía que esperaban más gente: y por esto eran algunos de acuerdo, que antes que se hiciesen más poderosos, se les debía dar la batalla: pero entonces no había tal aparejo: porque según la gente se había repartido por los lugares, y castillos de Navarra, y la que se requería para dejar segura a Pamplona, lo restante no era tanto, como convenía, para seguir aquel fin. Por esta causa pareció que se debía esperar la gente que llevaba el arzobispo de Zaragoza: y que Gómez de Buytrón, y Martín Ruiz de Avendaño juntasen las compañías que se mandaban hacer de nuevo: y con esto, si no pasase más gente al campo de los franceses, por ser el sitio que tenían tan fuerte, que de cuatro partes adonde estaba su real en Urroz, no podían ser combatidos, sino por el un cabo, el duque, dejando bien proveída la ciudad, tomase otro sitio fuerte cerca de los enemigos. También se deliberaba, que el arzobispo con la gente de Aragón hiciese otro tanto, por esta parte: y todos se ocupasen en quitarles los bastimentos: para que forzados dejasen el puesto que tenían: y salidos de allí los acometiesen por ambas partes. Habiéndose por entonces deliberado esto, acordó el duque de enviar por don Pedro de la Cueva, a quien había mandado que estuviese con sus hombres de armas en la Puente de la Reina: y por una capitanía de hombres de armas de Pedro Ruiz de Alarcón, que era ida con Ambrosio Flórez, que llevaba los peones de Miranda, y de la merindad de Pancorvo, para apoderarse de Mendigorría. Envió también por Gómez de Buytón, y Martín Ruiz de Avendaño, que se fueron a poner en Estella: pero en caso que entrase al rey don Juan la gente que esperaba, se determinó el duque, que si fuese tanta, que pareciese que no se debía llegar a dar la batalla, se siguiese lo comenzado, de rehacer bien las provisiones de la guarda, y defensa de los lugares más importantes: porque teniendo las fortalezas seguras, aunque el ejército de los enemigos fuese más poderoso, de noviembre adelante no se podía ser, que el tiempo no pelease con ellos de suerte, que no pudiesen sufrir el campo: y desamparasen la tierra: y entonces se podía acometer, y hacer daño en ellos con más seguridad. Entendiendo el rey todas estas deliberaciones, y las dificultades que se ofrecían en una empresa tan importante, determinó de juntar un buen ejército, para socorrer a cualquier necesidad: y que se pusiese en la Puente de la Reina: y allí se fue allegando mucha gente de caballo, y de pie. Con aquella gente se fueron a juntar mil quinientos peones de Trasmiera, y Campos: y de los lugares del almirante de Castilla: y novecientos soldados viejos, que habían desembarcado en Barcelona: que los trujo de Bugía Lope López de Arriarán: y demás de la gente que estaba en orden, para ir de Aragón a la Puente de la Reina, fueron dos mil trescientos, a cumplimiento de tres mil. Allende éstos, fueron las compañías de caballo, y de pie, que enviaron el almirante, y condestable de Castilla, el marqués de Astorga, el adelantado de Castilla, los duques del Infantado, Alburquerque, y Béjar, y las de los condes de Miranda, Montagudo, y Nieva. Fueron del reino de Toledo las compañías del marqués de Villena, y la del adelantado de Granada, y la del

adelantado de Cazorla de los lugares del cardenal de España, que eran mil quinientos hombres muy bien en orden: porque el cardenal tenía armas para todos. Demás destas compañías mandó el rey traer dos mil peones de Asturias: y había muy buen aparejo para juntarse mucha gente muy útil, y bien armada, por estar aún las cosas en aquel tiempo dentro de España, más en orden de guerra: así por ser la gente más ejercitada en ella, como por la abundancia que había de caballos, y armas, y de todas las municiones necesarias: que por la larga paz se vienen a menospreciar, y perder. Mostraba el rey hacer mucha confianza, en la empresa que tenía entre las manos, de apoderarse, de aquel reino, de don Alonso de Peralta conde de San Esteban: vista la voluntad, y afición que mostraba a las cosas de su servicio: y tuvo por bien de le hacer merced del oficio, y título de mariscal de Navarra: y llevando a su hijo mayor a su servicio, ofrecía que sucedería en él. También le concedía el rey, que fuese como caudillo de toda la parcialidad de los de Agramonte: que son gran parte en aquel reino: y fuese cabeza, y cabo de todos ellos: para que le acudiesen como a principal: y él procurase lo que les tocaba: y ofrecíale el rey por medio de Pedro de Hontañón, que por su intercesión del conde, haría merced, y todo favor a todos los de aquella parcialidad, que le fuesen leales. Cometióle el rey, que con Pedro de Hontañón reconociese las villas de Olite, y Tafalla: y la gente que estaba en los palacios dellas: y proveyesen de soldados que bastasen para su guarda, y defensa: y sacasen las personas sospechosas que estaban dentro: y se les encargó que procurasen de reducir las personas de aquel reino, que no estaban en su servicio, a su obediencia: y les asentasen acostamiento.

De la entrada que hicieron los franceses por el puerto de Roncesvalles, para juntarse con el rey don Juan: y el señor de Lautrec por otra parte, contra la villa de San Sebastián. XXXVII.

Esto se proveía estando el rey en la ciudad de Logroño, a veintidós del mes de octubre: y cuando entendieron los franceses que el Rey Católico mandaba juntar gran número de gente, para que se les diese batalla, creyeron que entretanto que se allegaba, podrían tomar la ciudad de Pamplona, y todo el reino de Navarra, y aun parte de la provincia de Guipúzcoa: porque en aquella frontera no residía otra gente de guerra, sino de la misma tierra: y de la que en ella había, era ida mucha parte, así en la armada de España que primero fue a Inglaterra, como en la que después llevó a los ingleses. Con este fin pasaron desta parte de los montes todo lo restante de su gente: que era la que tenía el delfín en la frontera de Bayona: y hasta cumplimiento de siete mil alemanes. Entró una parte deste ejército por el puerto de Roncesvalles con la artillería: e hízoles tan buen tiempo, que pasaron sin dificultad ninguna: y porque se dijo por algunas espías, que venían para socorrer el castillo de Estella, que se había de rendir otro día al alcaide de Los Donceles, el duque de alba envió a mandar a Gómez de Buytrón, y a Martín Ruiz de Avendaño, que fuesen a ponerse en Estella: y proveyó que el capitán del condestable de Castilla con cien lanzas, y Pedro Ruiz de Alarcón con otras ciento de su capitanía, partiesen luego para allá: e hizo ir la infantería de Soria, y del conde de Aguilar,

que eran setecientos peones. También Ramón de Esparza, y el señor de Góngora, y don Pedro de Beamonte hermano del condestable de Navarra con algunos de caballo, y con hasta doscientos soldados, se pusieron en un paso, para dar en los que se desmandasen del real: y mataron, y prendieron algunos. Esta gente francesa se juntó con el ejército que tenía el rey don Juan cerca de Pamplona, un domingo a diez del mes de noviembre: y con ella aquel campo estaba bien reforzado: así para dar batalla, como para estrechar a Pamplona por cerco, y combate: y púsose el campo en parte donde pudiesen defender, que no entrasen mantenimientos en la ciudad. Entrada esta gente, pareció al duque, que en aquella sazón, que estaban juntos los enemigos sobre Pamplona, el duque de Nájera, no se debía apresurar a la batalla: sino tomar un sitio fuerte, donde tuviese sus mantenimientos a las espaldas: y que el duque de Nájera desde allí, y él desde Pamplona procurasen de quitarlos a los enemigos: porque desta manera, presto serían deshechos: pues los que estaban primero sobre Pamplona tenían harta necesidad: y con los que se les habían juntado, la habían de tener mayor: y la suya entonces no era tanta, que por ella se debiese poner en aventura el negocio: con ánimo, que a la fuerza que les sobreviniese, se darían buen cobro. La otra parte del ejército que estaba de aquella parte de los montes, cuyo general era el señor de Lautrec, con mil quinientos alemanes, y seis piezas de artillería, entró por la frontera de Bayona en Guipúzcoa. Éstos tenían muy abierto, y llano el camino, para poderse juntar con el ejército del rey don Juan por Verastegui: de suerte, que en la comarca del val de Buranda, y Salvatierra, y más adentro en la provincia de Álava, había harto peligro por falta de soldados: y tenían mejor dispusición los contrarios, para su gente de caballo. El mismo inconviniente, y peligro, se representaba, si el campo del rey don Juan se juntara con aquella gente, para esperar la batalla: o no la esperando, retrayéndose hacia Guipúzcoa. Como el de Lautrec se acercó a la frontera, y se publicó, que el delfín quería entrar con aquella gente en la provincia, Diego López de Ayala que estaba en Fuenterrabía, envió a Meneses de Bovadilla a San Sebastián, para que el corregidor que allí estaba, le enviase alguna gente, para defenderles al entrada. Pero los de San Sebastián estaban con más recelo que vernían sobre ellos: sospechando, que por ser Fuenterrabía fuerte, la dejarían: y se vernían derecho camino sobre ellos: porque el señor de Albret tenía mucha noticia de las disensiones que había entre los vecinos de aquella villa: por haber estado algunos días en ella, cuando fue con el socorro que el rey envió con él a Bretaña: y tenían muy poca gente: por estar mucha con la armada: y no haber tan buen aparejo para juntarla: porque no había ocho días, que se acabó de juntar: y el mismo día la despidieron. Entró el de Lautrec por la vía de San Sebastián: y quemaron a Irún Iranzo, y Rentería, y Hernani: y pasaron a poner su campo sobre San Sebastián un miércoles a diecisiete del mes de noviembre: porque supieron que la mayor, y mejor parte de la gente de aquella villa estaba fuera: y parecióles, que estando, como se hallaba desguarnecida de gente, y con pocos reparos, y no muy puesta en defensa, la tomarían muy fácilmente. También se entendió, que hicieron aquella entrada, por divertir la gente que se iba juntando para el socorro de Pamplona: y fue gran parte del remedio de aquella provincia, hallarse a caso en S. Sebastián don Juan de Aragón hijo del arzobispo de Zaragoza, que pasaba a Flandes, para

residir en la corte del príncipe, y estar con él un caballero aragonés, que iba por embajador del rey a Flandes, que era Juan de Lanuza: porque puesto que tenía cargo de la capitanía, y gobernación de S. Sebastián el adelantado de Canarias, estaba tan malquisto, y teníanle en tan poco, que fuera grande inconviniente no hallarse allí una persona tan principal: y así don Juan, y el embajador aprovecharon mucho para animar, y acaudillar la gente: y repartir las estancias: tomando cargo de la defensa de lo más peligroso: y repartiendo entre los vecinos, algunos cómitres, y capitanes de mar, que se hallaron en su servicio. El mismo día que entraron los franceses, mandó el señor de Lautrec asentar su artillería: y comenzaron a batir el lugar, desde las nueve antes del medio día: y dieron el combate hasta las tres de la tarde. Batió la artillería que tenían dentro, juntamente contra el campo de los enemigos: e hizo mucho estrago en los albaneses, y hombres de armas: y viendo el daño que recibían, y que no se podían allí amparar, el mismo día que pusieron el cerco, le levantaron: y se recogieron a media legua de la villa: y allí estuvieron el jueves siguiente: y volviéronse a Rentería. Teniendo allí aviso, que se juntaban a grande furia los de Vizcaya, y de Guipúzcoa, para tomarles el paso, temiendo de perderse, por la dispusición de la tierra, no osaron más esperar: y volviéronse otro día a Guyena. A la salida recibieron harto daño: y perdieron algunos hombres de armas, y albaneses, y peones: y fueles forzado dejar alguna parte del carruaje que llevaban. Después de haber salido de la provincia, el delfín entró con ellos en Bayona: y hubo entre los del consejo alguna división: porque el delfín, y el señor de Lautrec querían que pasase más gente francesa en socorro del rey don Juan: y los capitanes lo rehusaban: y no quería pasar la gente: diciendo, que los que estaban en Navarra morían de hambre: y como cada día llegaban alemanes al campo del delfín, mandó despedir la mayor parte de los gascones.

De la prisión del duque don Fernando de Aragón, por el trato que se descubrió que se llevaba con el rey de Francia. XXXVIII.

Sintió tanto el rey de Inglaterra, según lo daba a entender, que el marqués de Orset su general se fuese, sin que su ejército hubiese hecho algún efeto en Guyena, que proveyó muy secretamente, que el rey le mandase detener: y no se diese lugar que los ingleses se embarcasen: antes se detuviesen para aquella empresa: mas el rey, o recelando que aquello era fingido para excusarse, o entendiendo que no se podía ejecutar sin mucho escándalo, por estar aquella gente muy determinada en su partida, disimuló con ellos: aunque su vuelta puso las cosas en mayor estrecho, y necesidad. Por su causa cargó todo el poder del rey de Francia por las fronteras de Navarra: y después de idos, tuvieron ánimo de entrar en ella: y como quiera que la gente española era bastante, para resistir a los enemigos, pero estaba el rey con gran cuidado, porque no se tenía entera confianza, que los navarros le serían fieles: y el mayor trabajo que se ofrecía era, que se habían de guardar los nuestros de los enemigos que habían entrado, y de los mismos pueblos. Por esto, por divertir las fuerzas del enemigo, cuando entendió el rey que los ingleses alzaban la mano de la empresa de

Guyena, procuraba de dar a entender al rey de Inglaterra, cuánto le convenía, que entrase su ejército por Calais, a la conquista de Normandía: y que el emperador enviase al suyo por la parte de Borgoña: y con esto ofrecía que tomaría a su cargo la empresa del ducado de Guyena, para que fuese de la Corona de Inglaterra, sin que viniesen a ella los ingleses. Esto era con condición, que atendido que lo que se conquistase había de ser de su yerno, pagase para ayuda del ejército que ponía en Guyena, otra tanta suma de dinero, como se expendía en los ocho mil ingleses que acá vinieron: y que todo lo que más fuese necesario, se haría a su costa. Afirmaba el rey que desta manera, dividiéndose las fuerzas de su común enemigo en tantas partes, sería inferior en cada una dellas: y se reducirían las cosas a estado, que se cobrase lo que tenía malamente adquirido: parecía al rey, que había buen aparejo en esta sazón en el rey su yerno, de persuadirle esto, por estar muy corrido del poco valor que su gente había mostrado, en rehusar de hacer algún auto de guerra, habiendo venido a ella, con tanta costa: y deseaba señalarse con los suyos contra los franceses. Para esto le animaba mucho su suegro, aconsejándole, que trabajase que la gente inglesa se ejercitase en buena guerra, y no la tuviese tan holgazana: y que para la primera empresa que tomase contra Francia, enviase por capitán de su ejército a Talabrot, que era muy estimado, y temido en toda Guyena. Por otra parte también el rey de Francia empleaba todo su entendimiento en ofender al rey, por cuantos medios podía: ordenando, que por tan diversas partes le acometiesen sus gentes, por las fronteras de Guipúzcoa, y Aragón: y como aquella nación es muy aguda para remover nuevas cosas, tuvo secreto trato con el duque don Fernando de Aragón, por medio, según se entendió después, del duque de Ferrara, para que se fuese a Francia: y se confederase con él, con promesa de restituirle en la posesión del reino de Nápoles: y estando para salirse, fue revelado al rey por un clérigo que lo supo en confesión, llamado Juan Martínez de la Haya, que era beneficiado en las iglesias de Santa María, y San Pedro de Viana. Luego fueron presos Felipe Cópula gentil hombre napolitano, y un Juan de Perdova: y dos franceses. Era este caballero hijo de Francisco Cópula conde de Sarno, que de baja fortuna fue levantado, y engrandecido por el rey don Fernando el Primero: y siendo después acusado, y convencido de haber conspirado con los barones del reino, en tiempo del papa Inocencio contra su persona, y estado real, fue degollado con el secretario Antonelo de Petrucis, gran privado de aquel príncipe, como en los Anales se ha referido: y a su hijo se siguió la misma pena, y suplicio: y fueron arrastrados de las colas de caballos, él, y los otros malhechores. Lo que el rey publicó haber sido causa desta prisión, que fue tan señalada cosa en tal tiempo, era referir con encarecimiento, que después que el duque don Fernando su sobrino vino del reino de Nápoles a su corte, todos habían visto, que le había honrado, y tratado siempre en todas las cosas con tanto amor, como si fuera su propio hijo: y tenía determinado de le dejar un estado, en que pudiera vivir honradamente: creyendo que como él lo mostraba defuera, así en la obra le fuera muy leal. Que confiando desto, le fue siempre allegando más así: y se había descubierto, que desde que estuvo el rey en Sevilla, envió muy secretamente a tratar con el rey de Francia, sobre su ida: y se concertó con él contra el rey, y contra su estado real: y para poner en obra lo que se había concertado, había determinado en aquella ciudad de Logroño de irse de su corte cautelosamente, a la del rey de

Francia: y concertó las personas que con él habían de ir: y puso para ello las postas cerca de Logroño, en algunos lugares de Navarra, por donde habían de pasar a Francia: y al tiempo que estaban para ponerlo por obra fueron presos, por mandado del rey Felipe Cópula, que fue el que principalmente entendió con el rey de Francia en concertar la ida, y Juan de Perdova, y los dos franceses, que también cabían en ello: y se hallaron en poder de Felipe Cópula las cartas, y escrituras que sobre ello dio el rey de Francia: y por ellas, y por su confesión se averiguó la traición, que tenían concertada contra el rey, y contra su estado real. Mas el vulgo, en un caso tan señalado como fue lo desta prisión, y castigo, pasaba, como suele, más adelante, a encarecer lo que se había de ejecutar para poder el duque irse más a su salvo: y así Pedro Mártir, que se halló en aquella sazón en Logroño, y escribía todas las nuevas de la corte, a diversos grandes de Castilla, y de Italia, de la manera que él las podía saber, y las solía encarecer a su fantasía, afirma, que confesaron los delincuentes, que tuvieron concertado de matar una noche, a veinticinco de octubre, al mayordomo mayor del duque, y al comendador García de Conchillos su camarero: que por orden del rey tenían cargo de su persona: y que habían de poner fuego al palacio real con alquitrán: con fin, que estando los cortesanos, y el pueblo ocupados en atajar el fuego, se pudiera pasar el duque por las postas al ejército de los franceses, que estaba tan cerca. Considerando el rey el desagradecimiento del duque su sobrino, habiéndole él tratado como si fuera su hijo, con esperanza de ponerle en gran estado, mandóle apartar de su corte: habiéndole dado tan gran causa para ello: y poner tal guarda en su persona, que no pudiese poner en obra lo que tenía concertado. Fue llevado al castillo de Atienza: y de allí al de Játiva, lugar muy señalado en el reino de Valencia, por haber sido dedicado para la prisión, y cárcel de grandes señores en su adversa fortuna: y fue entregado en el lugar de Sieteaguas a Luis de Cabanillas gobernador de aquel reino, que lo llevó desde allí al castillo de Játiva: donde estuvo todo el tiempo que el rey vivió: y aun algunos años después.

Que el duque de Nájera que se nombró por capitán general del ejército que se había juntado para el socorro de Pamplona, salió a dar vista al campo del rey don Juan, que pasó a poner cerco a la ciudad. XXXIX.

Cuando el rey supo que el de Lautrec había entrado en la provincia con ejército muy formado, y que venía a cercar la villa de San Sebastián, entendiendo que no importaba menos aquello, que todo el reino de Navarra, mandó luego proveer, que Gómez de Buytón, y Martín Ruiz de Avendaño con algunos capitanes de hombres de armas, y el capitán Villalva con mil soldados trasnochasen de Pamplona, y pasasen a la provincia, y se pusiesen en Tolosa. Juntamente con esto se ordenó, que el conde de Salvatierra con alguna gente de caballo, y de la misma tierra, se pusiese en otra parte: y el conde de Oñate, que estaba en Calduendo, con la más gente que pudiese haber del condado, se entrase en la villa: y los de Bilbao, y de toda aquella costa socorriesen por mar. Pero como los franceses se volvieron tan presto, por la resistencia que hallaron, y por el daño que

recibieron, ninguno destos apercibimientos fue necesario. En este medio, como el rey don Juan se puso en orden, para estrechar la ciudad de Pamplona, y asentó su campo, a un cuarto de legua della, y la tenía ya muy cercada, con deliberación de combatirla, visto que de la defensa della pendía la conservación de todo aquel reino, nombró el rey por capitán general del ejército, que mandó juntar en la Puente de la Reina al duque de Nájera: y mandóle que se pusiese en orden para socorrer al duque de Alba, como a su misma persona. Aunque en el duque concurrían tales partes de valor, que por su persona, sin ser quien él era, pudiera ser elegido para un cargo tan principal como éste, pero aun se tuvo por cierto, que se inclinó más el rey a hacer esta eleción, porque los franceses, como son muy sutiles en poner sospechas a sus enemigos, por diversos ardides, se pensaban favorecer con publicar, que a penas serían en el reino de Navarra, cuando el duque de Nájera, y otros grandes, que no amaban el servicio del rey, los recogerían, y serían en su favor. Entonces envió a mandar al alcaide de Los Donceles, que dejando a recaudo la fortaleza de Estella, y quedando por capitán, y gobernador de la ciudad Valencia de Benavides, que salió por esto de Logroño, él se fuese a Pamplona con toda la gente que tenía: eceto cien hombres de armas que se enviaron a la Puente de la Reina. Lo mismo ordenó que hiciesen Gómez de Buytón, y Martín Ruiz, para que entrasen juntos con su gente en Pamplona: y que el arzobispo de Zaragoza con la que tenía, dejando en buena defensa a Sangüesa, se pasase a Lumbierre: porque desde allí trabajase de impidir el paso a los enemigos: haciéndoles guerra, y dando en su recua. Con esto se dio también orden, que se enviasen desde Lumbierre, o de Pamplona a Monreal los jinetes que pudiesen estar seguramente en aquella villa, en su fortaleza: para que desde aquel lugar hiciesen el daño que pudiesen en los enemigos: y los molestasen de todas partes, entretanto que se acababa de juntar la gente que había de ir a socorrer a Pamplona: y porque se entendió que la mayor confianza con que iban los franceses a aquella ciudad era, creyendo que los vecinos della se levantarían por ellos, mandó el rey que luego saliesen fuera todos los que eran sospechosos: y que se tuviesen por tales los que el condestable de Navarra dijese que lo eran: pues no se debía tener por buen consejo que estuviesen dentro de casa los enemigos. Iban las recuas de los bastimentos cada día a Pamplona: de las cuales tenía cargo Diego López de Ayala: y paraban siempre en Huarte de val de Araquil: porque desde allí tomasen el camino que el duque ordenaba, y entrasen seguramente. Estando las cosas en estos términos, y recelando el rey don Juan, que estaba a la vista, la ida del ejército, que se juntaba en la Puente de la Reina, y creyendo que por ser aquella ciudad no fuerte, y que había poco número de gente, aunque no podía ser mejor, que la que dentro estaba, y confiando que los pamploneses, o alguno dellos, viendo tan gran ejército junto serían de su parte, y también por la necesidad que había en su campo de bastimentos, apresuró con toda furia, de estrechar el cerco: y combatirla. Habíanse acabado de juntar con él los franceses que entraron por Roncesvalles, un domingo a veintiuno de noviembre: y con todo esto pareció al duque de Alba, que el duque de Nájera no se debía fatigar, por salir a darles la batalla: sino que escogiese un fuerte, adonde tuviese las vituallas a las espaldas: y que desde allí él, y por otra parte los que estaban en Pamplona, procurasen de quitarlas a los enemigos: porque desta manera presto serían deshechos: pues los que

primero habían entrado padecían ya mucha necesidad: y con los que postreramente llegaron, la habían de pasar mayor. Aunque el duque lo ordenaba así, confiado de su valor, y de la gente que tenía consigo, que cierto era muy escogida, había harta más necesidad del socorro, de lo que él publicaba: y por esta causa el duque de Nájera, que había asentado su campo junto a la Puente de la Reina, el mismo domingo por la mañana se aventuró más de lo que era menester: creyendo que el martes siguiente, se daría el combate: y pasó su real cerca de los enemigos: porque la dispusición de la tierra no sufre otra cosa. Está una cuesta que llaman de Reniega, entre la Puente de la Reina, y Pamplona, tendida demanera, que no daba lugar que se pudiesen tomar los bastimentos a los enemigos, ni recoger los suyos: y la misma sierra guardaba también a los franceses: porque no podían acometerlos sino por una parte, que era la de Tiebas, por donde salió el duque de Nájera con su ejército: pensando que se daría el combate. Tuvo hasta el martes pasado medio día, su campo tan cerca de los enemigos, que con poca fatiga pudieran los franceses pelear si quisieran: y contentáronse con tomar a Tiebas: y la desampararon luego: y el duque por falta de mantenimientos, que no se pudieron llevar, por salir de rebato, se hubo de volver con su gente, y artillería al real que tenía en la Puente de la Reina. El miércoles siguiente se pusieron los franceses en torno de la ciudad: y salieron della a escaramuzar con ellos, por las huertas, hacia la parte del río: y aquella noche asentaron su artillería: y pusieron a saco los monesterios de Santa Engracia, y Santa Clara, que eran de religiosas: y estaban junto a las puertas de la ciudad. Luego se pusieron en orden las cosas necesarias para el combate: entendiendo los franceses, que consistía la vitoria en la presteza: y por los de dentro con la misma diligencia se ordenaron todas las que convenían para su defensa: como gente muy ejercitada en aquel menester: y mandó el duque, que saliesen della hasta doscientos vecinos, que eran los más aficionados al rey don Juan: y se ordenó debajo de la pena de traidores, y rebeldes, que se fuesen a Castilla a la corte del rey: y ellos lo cumplieron así. La diferencia que había entre el rey don Juan, y el de la Paliza, iba cada día en aumento: porque el rey daba larga esperanza de la vitoria, si la ciudad se combatiese: afirmando que la tomarían antes que llegase el socorro: el cual no podía ir tan presto, según él decía. Era el mariscal deste acuerdo: y el señor de la Paliza les respondía, que tenía bien conocidos a los españoles: y que sin esperanza de socorro se sabían bien defender: cuánto más teniéndole en su casa a las puertas: y que él no permitiría, que la gente de caballo fuese en la delantera: ni que los alemanes diesen el asalto: y que si todavía quería el rey que se diese, fuesen los primeros los gascones, y bearneses, pues era suya la empresa: y que él con los alemanes, y caballeros franceses les haría las espaldas, para socorrellos: y así se determinó que se pusiese en ejecución.

Que la gente del reino de Aragón se fue a juntar con el ejército del rey, a la Puente de la Reina. XL.

Proveyó entonces el arzobispo de Zaragoza, que estaba en Sádaba, que la gente del reino de Aragón que se puso en orden, y era un buen ejército, fuese a la Puente de la Reina, como el rey lo había ordenado: pero hubo en aquello alguna contradición: porque los aragoneses querían, que se guardase la costumbre antigua del reino: que era tener ellos su general, y no estar sujetos a ningún extranjero: y con el deseo que tenían de servir en tal jornada, tomóse por medio al principio, que la llevase don Alonso de Aragón duque de Villahermosa, que era de la casa real: y que los otros señores que eran capitanes del reino, quedasen en aquella frontera: pues el reino se tenía por agraviado, que estuviesen debajo de capitán general castellano: y no querían obedecer al duque de Nájera: y se temían por esta causa algunos inconvinientes. Túvose también fin de dejar a buen recaudo nuestras fronteras, y las villas de Sangüesa, y Lumbierre: lo que no estaban entonces: y que quedase allí por frontero don Jaime de Luna: aunque después procuró el rey, que se diese orden, cómo todos fuesen: y que solo el arzobispo su hijo se pusiese en Sos, con solos los oficiales reales: y todos los capitanes, y caballeros se fuesen a hallar en la jornada: y ellos no lo rehusaron, por hallarse tan cerca la persona del rey, que era el que lo gobernaba, y disponía todo. También se tuvo consideración, que estaban los enemigos dentro de España: y que se esperaba que vernían a darles la batalla: y no les pareció aquélla ocasión para dejarla perder, ni para mirar en pundonores, sino por ser los primeros, pues eran los más vecinos: y pareció después al rey, que el arzobispo quedase en Sádaba con los suyos. Estaban en Tafalla los dos hermanos duques de Luna, y Villahermosa, con mucha parte de la caballería del reino: y fuéronse a juntar en aquella villa todos los capitanes de la gente de armas de Aragón: y desde allí se pasaron a La Raga el conde de Belchite, y las capitanías de los condes de Aranda, y Fuentes: y las de don Jaime de Luna, y del gobernador de Aragón: y quedaron en Tafalla las compañías del arzobispo, y del duque de Luna, y de don Francisco de Luna, para pasar a Artasona, y Mendigorría: con orden, que todos siguiesen el camino de la Puente de la Reina, a juntarse con el duque de Nájera. Había mandado el rey, que algunas compañías de la gente del reino, que estaban en Sangüesa, y la que más se pudiese haber hasta tres mil peones, se fuesen a juntar con el ejército: y proveyóse de tal suerte, que toda la gente pasó sin peligro: si no fueron cien peones de la comunidad de Teruel, que iban con picas, y ballestas: y otros cuarenta ballesteros que se juntaron con ellos: porque antes de llegar a Olite, salieron de las fortalezas de Santa Cara, Murillo, y Miranda, que estaban por el mariscal de Navarra, hasta trescientos peones, y alguna gente de caballo, y dieron en ellos, y los mataron, y prendieron, sin que escapase ninguno. Como por esta causa de acudir toda la gente del reino a la Puente de la Reina, Sangüesa quedaba muy vacía de gente, y también por haberse proveído, que los vecinos della se fuesen a Casseda, a los cuales encomendó el arzobispo que guardasen a Melida, Hugo de Urriés señor de Ayerbe, se fue a poner en Sangüesa, para guardar aquella villa, que era una de las que más importaba en todo el reino.

Del combate que se dio a la ciudad de Pamplona por el rey don Juan. XLI.

Luego que el duque de Nájera tuvo la nueva de ser cercada Pamplona, el mismo día mandó apercibir todo el ejército, con propósito de ponerse en lo alto de la sierra, porque si tal dispusición hubiese, quería dar en el real de los franceses: o tomar un fuerte, de donde pudiese quitarles las vituallas. Envió a don Álvaro de Luna, y a Pedro Ruiz de Alarcón, y a Pizarro, que descubriesen el campo: y reconociesen los pasos hacia la parte de Huarte de val de Araquil: porque por allí les entraban a los franceses los bastimentos: y también para que viesen si se podía subir la artillería en lo alto de la sierra, porque esto los detuvo que no pasase aquel día el ejército, a ponerse a vista de la ciudad. Entretanto que los franceses aderezaban las cosas necesarias para dar el combate, tuvieron los nuestros lugar que se repartiese mejor la estancia que tenía Antonio de Fonseca: señaladamente el trecho que hay desde Santiago, hasta la puerta de San Francisco, que era lo menos fuerte: e hízose en aquella parte un reparo de tierra con maderos muy bien trabados, y con sacas de lana: y todos los otros cuarteles se fortificaban, y reparaban a porfía, con extraña diligencia: y en esto fue muy alabada la industria del coronel Villalva. Antes de dar el combate, envió el rey don Juan parte del ejército a cercar la fortaleza de Tiebas, que estaba por los nuestros: y porque no se tenía en defensa, se rindió con pacto de salvar las vidas, los que en ella estaban. Hecho esto, el campo de los enemigos que se había puesto muy cerca de la ciudad, para dar el combate, tomando en el cuerpo de su fuerte los monesterios de la Merced, y de San Francisco, comenzó a furia a combatir: y los escopeteros que tenían en la torre de San Francisco hacían mucho daño a los que estaban en la defensa de los reparos. Aunque llegaron con gran furia, entendieron bien, que la gente que había dentro estaba como debía. Hacían los nuestros de noche sus reparos: y tenía cargo de la primera ronda después de anochecido el coronel Villalva: el cual con sus soldados, dejando en buena guarda la iglesia mayor, en cuya defensa estaba, discurría por toda la ciudad: y don Álvaro de Luna con los continos, y las compañías de don Diego de Castilla, y don Diego de Rojas, que eran sobresalientes, acudían a lo que el duque ordenaba, para resistir adonde mayor necesidad ocurría. Estaba toda la gente con grande ánimo: porque el verdadero reparo, y defensa que tenían, para resistir al ímpetu, y furia de los enemigos, fue hallarse dentro tantos, y tan excelentes capitanes, y caballeros, que cualquier dellos pudiera servir en aquella afrenta de general: y todos en gran conformidad obedecían al duque: con el respeto, y fidelidad que debían: y entre los más principales fue muy señalado el esfuerzo, y consejo de Hernando de Vega comendador mayor de Castilla, y de Antonio de Fonseca, que fueron dos caballeros de los muy valerosos, y prudentes que hubo en sus tiempos. Con acudir el duque a la mayor necesidad, daba tanto favor a todos, y les ponía tan gran esfuerzo, y él mostraba estar tan cierto del suceso, que tenía harto más miedo, que el duque de Nájera apresurase el socorro, que el daño que podía recibir de los enemigos. Estaba sabido, que tenían los cercados los bastimentos que bastaban, hasta que el ejército del rey estuviese reforzado de la gente que iba al socorro: y el rey mandaba que se detuviese: porque

el tiempo, y la falta dellos fatigase a los enemigos: y determinó que se dilatase el socorro, cuanto diese lugar el bastimento que teníán dentro, si en aquel medio no apretasen los franceses la ciudad por combate: o se ofreciese tal ocasión, que no se debiese perder: o se supiese que el delfín se venía a juntar con el ejército del rey don Juan, como se afirmaba. Entretanto se hacía con los jinetes la guerra, que los antiguos españoles llamaban guerra guerreada: que era perseguir al enemigo, sin haber de llegar a dar la batalla: y especialmente se ocupaban en quitarles los bastimentos: y en ello recibían mucho daño. Para esto se tuvo por buen consejo dejar a Tiebas: y que no tuviesen allí los nuestros guarnición: porque era ocasión, que por socorrer nuestro ejército, llegasen primero los franceses a tomar sitio fuerte: y que en otro no tal sola una parte de nuestro ejército fuese forzada a pelear con todo el campo de los enemigos. El sábado, que fue a veintisiete del mes de noviembre, se dio otro combate con tanta furia, que no pudo se mayor: y púsose en medio de la batalla Hernando de Vega, y a los cabos della el duque, y Antonio de Fonseca: y el duque repartió los caballeros en cuadrillas, para que acudiesen a socorrer a la mayor necesidad: y pusiéronse los continos en la calle de la puerta que estaba contra la batalla, para que hiciesen rostro a los enemigos, y a la ciudad, si se moviese algún alboroto: y don Pedro de Toledo marqués de Villafranca hijo del duque se puso en la plaza mayor con el cuerpo de la guarda. Tenía el rey don Juan esta orden en dar el combate: que en su avanguarda venían trescientos coseletes de muy escogida gente: y a éstos seguían en un escuadrón los gascones, y bearneses, que eran más de seis mil: y los más dellos ballesteros, y escopeteros: y a éstos hacían espaldas en otro escuadrón cinco mil alemanes. Estaba en la retaguarda el señor de la Paliza con tres mil hombres de armas, guardando su fuerte: y asegurando el campo contra el ejército, que se esperaba haber de ir al socorro. Por los lados destos escuadrones, había muchas compañías de bearneses, y del condado de Foix, y Gascuña: que tenían cargo de las escalas, y mantas: y todo se llevaba con tan buena maña, y concierto, que no podía ser mejor: y con tener los nuestros tales, y tantos capitanes, y haber tanta gente dentro tan principal, hallaron los franceses tal resistencia, que allí donde pensaban ganar honra, perdieron muchos dellos las vidas. Fue en este día el combate muy bravo por todas partes: y de un tiro que dio en una almena haciéndose pedazos, murieron algunos: y fueron heridos Hernando de Vega, y Villalva, que acudieron a aquel cuartel, para animar la gente que en él estaba. De otro tiro se derribó una casa, desde donde defendía su estancia don Pedro Manrique, en el cuartel que guardaban con sus capitanías él, y don García Manrique hijo del conde de Osorno: por donde fue la mayor furia del combate: y como tomó a don Pedro debajo, le sacaron por muerto: y Antonio de Fonseca puso en su lugar a Juan Ramírez de Segura caballero de la orden de Calatrava: y fue muy mal herido Sancho Martínez de Leyva. En aquella estancia cargó la mayor fuerza de los franceses: y fue combatida dos días: y fue entre todos muy loado el esfuerzo, y valor de Pedro López de Padilla: a quien se había encargado aquella parte del muro más peligrosa, que estaba opuesta al campo de los franceses: que caía sobre el río: por donde afirmaban, que ya otras dos veces había sido entrada la ciudad: y adonde el peligro estaba más descubierto: y así para la defensa de aquella estancia, se señalaron las capitanías de don Hernando de Toledo comendador mayor de León, y del

conde de Miranda, y de Pedro de Tapia, con la gente del duque, que era muy escogida. Aquel mismo día se señaló entre otros muchos de gran valentía, don Juan de la Carra: pues aunque era grande la furia de la artillería, y el estrago que hacía, nunca desamparó una esquina que tomó a su cargo de defenderla. El daño que recibieron los franceses, fue tanto mayor, que fueron forzados a retraerse: y quedaron muy desanimados, y tristes: así por el daño que habían recibido, como porque perdieron del todo la esperanza de poder tomar aquella ciudad.

Que el rey don Juan se levantó del cerco de Pamplona con su real, y pasó a Guyena. XLII.

Como al otro día que los franceses llegaron a poner el cerco, el duque de Nájera pasó a la cuenca de Pamplona, por reconocer si hallaría allí algún lugar, adonde se pudiese hacer fuerte, y no halló ninguno pasada la cuesta de Reniega, en que hubiese agua, y leña, dejó la infantería de la otra parte del puerto: y mandó hacer muchos fuegos, y almenaras en lo alto de la cuesta, para que los cercados reconociesen que los tenían más cerca. Aquella noche mandó volver la gente de armas: y acordó de enviar algunas compañías de jinetes con muy buenos capitanes, para que diesen rebato en la retaguarda de los enemigos si se levantase su campo, como se entendía, que no podían durar mucho en él: y así pareció, que lo más expediente era quitarles los bastimentos, y quebrarles los molinos: y por esto se mudó el real del duque de Nájera a la cuesta de Reniega, a legua y media del campo de los franceses, por estar más cerca, y a vista de la ciudad. No quería esperar más gente, porque el duque de Alba, y él diesen luego en los enemigos: pues si no dejaban la artillería, no podían caminar tanto, que no los alcanzasen, y rompiesen: mayormente teniendo gran falta de mantenimientos: y no los habiendo en los lugares por donde se habían de retraer. Otro día después de aquel combate, domingo a veintiocho del mes de noviembre no se tiró ningún tiro grueso del campo de los enemigos: y dieron lugar que se reparase lo que habían batido, en todas las partes que hubo necesidad de reparo: y esto se hizo con tanta diligencia, que se puso la ciudad en mayor defensa que cuando llegaron a combatirla: y la gente estaba tanto más animada, que parecía que iban cobrando mayores fuerzas. Aquel día hubo algunas escaramuzas: y teniendo cargo de la puerta que llaman de la Tejera, Risas, y Arnalte, capitanes de la gente de Toledo, a donde acudía a la guarda el marqués de Villafranca, con los caballeros de las órdenes de Calatrava, y Alcántara, y con la capitanía de don Juan de Silva, salió por aquella puerta Ruy Díaz de Rojas, y por la de Santa Clara Lope Sánchez de Valenzuela: y fue con tanto rebato, que toda la caballería francesa se puso en escuadrón: y salió una compañía de hombres de armas por una ladera, a tomarles el paso: y con harta dificultad Lope Sánchez se pudo retraer, deteniéndose por recoger los suyos: y fuele forzado de echarse al río, porque le tenían tomada la puente. En una destas escaramuzas andando a pie un caballero aragonés de los gentiles hombres del rey, llamado Juan de Albión, delante de la puerta de la Tejera fue herido por un escopetero, que le tiró

de una zanja, y luego cayó muerto. Conociendo los franceses el ánimo de los nuestros, para la defensa, y el peligro grande en que ellos estaban, y temiendo no se levantasen contra ellos los de la tierra, que seguían su opinión, visto que en su entrada no se había hecho ningún efeto, y que estaban a tanto riesgo, porque no les tomasen los pasos Ramón de Esparza, y Miguel de Doña María, y otros caballeros, capitanes, que eran idos por mandado del duque, a levantar los pueblos de los valles, y juntar la gente, levantaron el real el postrero de noviembre a medio día. Al tiempo de retraerse, salieron de la ciudad algunas compañías de gente de caballo, e infantería, y otra mucha gente desmandada, para robar el campo: y comenzóse a hacer gran daño en su retaguarda: y púsoseles tanto embarazo, al tiempo de arrancar su artillería, que no se pudieron apartar dos tiros de ballesta de la ciudad: siendo ya de noche, enderezando su camino a la vía de Baztán. Salió el mismo día el duque de Nájera de su fuerte: y tomó el camino de Pamplona: y púsose entre la ciudad, y el ejército de los franceses: y llevaba el suyo muy en orden, con hasta seis mil soldados: cuyos coroneles eran Gómez de Buytrón, Martín Ruiz de Avendaño, y Rengifo: y la gente de caballo era a maravilla muy lucida: e iban con ella don Alonso de Aragón duque de Segorbe, hijo del infante don Enrique, los duques de Luna, y de Villahermosa, y don Alonso de Aragón conde de Ribagorza, el alcaide de Los Donceles, el marqués de Aguilar, y el conde de Montagudo, y muchos caballeros cortesanos. Cuando llegó este ejército a Pamplona, el duque de Nájera asentó su campo en el monesterio de la Merced, y en las estancias que tenían los alemanes: y aquella noche usó el duque de Alba de una gran cortesanía, y gentileza con el de Nájera: que mandó juntar todos los caballeros que habían seguido con él la guerra, y dio cargo a Antonio de Fonseca, que recogiese los que entraron con él en Pamplona, y todas las capitanías de las guardas: y con todos ellos, y con el pendón de Santiago se vino el duque de Alba a la Merced, para hacer la guarda al duque de Nájera: y él veló hasta la media noche: y dejando allí hasta cuatrocientos hombres de armas, se entró en la ciudad. Entonces proveyeron los duques, que todos los soldados, y gente de caballo llevasen de comer para seis días: los tres para ir en seguimiento de los franceses, y los otros para la vuelta: porque de otra manera, por estar la tierra alzada, nuestra gente no podía seguir a los enemigos: y como en Pamplona había falta muy grande de bastimentos, fue necesario que se llevasen de la Puente de la Reina. Entretanto se ordenó, que el condestable de Navarra fuese adelante con trescientas lanzas: y el coronel Villalva con mil quinientos infantes, para que hiciesen espaldas a los de la tierra: y ofreciéndoseles buena ocasión, diesen en los enemigos: y en este medio tuvo tiempo el ejército francés de poderse retraer la vía de Francia, por el puerto de Maya: porque estaba por ellos aquella fortaleza: y la gente de armas se puso en unos lugares a legua y media de Pamplona. Al otro día que levantaron el campo, Ramón de Esparza, y Miguel de Doña María llegaron en anocheciendo a Aoiz: y recogiendo toda la gente que pudieron, y dando apellido por toda la merindad, todo aquel día hirieron en los enemigos por la retaguarda de los bearneses que estaban en Monreal: porque cuando llegaron a Aoiz, los de aquella villa, y algunos de los valles los habían desbaratado. Esto se pudo hacer más fácilmente, porque el señor de Góngora, y algunos capitanes de infantería del mismo reino de Navarra, y ciertas compañías de la provincia de Guipúzcoa,

que el rey mandó salir a tomar los pasos, habían cerrado los caminos, derribando sobre ellos mucha arboleda de los bosques de la montaña, por ardid antiguo de guerra: y haciendo hoyos, y cubriéndolos con rama. Juntáronse con el señor de Góngora Ramón de Esparza, y Miguel de Doña María: y desbarataron algunas compañías de bearneses: y prendieron hasta doscientos dellos con su capitán, que era el señor de Coloma: y pusiéronlos en un lugar que se dice Nagore: y por otra parte fueron muertos, y presos cuatrocientos gascones, que iban en un escuadrón, que no se salvó hombre dellos. Más adelante en la sierra de Velate Juan Pérez de Lizau, y Juan Martínez de Verastegui con sus compañías de lacayos, y Diego López de Ayala, que estaba en S. Esteban, y se juntó con ellos, que serían todos hasta tres mil hombres, y algunos de la provincia de Guipúzcoa acudieron en la retaguarda de los alemanes, que iban en guarda de la artillería: y desampararónla: y fueron en su alcance: y mataron algunos: y tomaron la artillería que había pasado los montes, que eran trece piezas. Iban en aquel escuadrón hasta trescientos hombres de armas, y cien albaneses, y casi dos mil alemanes: y tomaron lo alto del monte: y revolviéronse con ellos en escaramuza los lacayos, y guipuzcoanos, e hicieron daño en los de caballo: y matáronles alguna gente: hasta que se pudieron retraer de la otra parte de los Pirineos. Recogiéndose desta manera, con harto daño, y fatiga, pasó el rey don Juan con su ejército, por aquel puerto de Maya, a Guyena.

Que los lugares que se tenían por el rey don Juan en poder de Agramonteses, se redujeron a la obediencia del rey: y de lo que se proveyó para la defensa de aquel reino. XLIII.

Después que salieron los franceses de Navarra, muchos del bando del mariscal se recogieron en Murillo: y don Juan de Alagón, por medio de un religioso de la Oliva, tuvo cierta inteligencia, que se le entregasen algunos lugares, que estaban por el rey don Juan. Para esto el arzobispo de Zaragoza, que estaba en Sádaba, le envió mil soldados: y la otra gente que allí tenía, mandó que fuese a Carcastillo, que está a vista de Murillo, para que diesen favor a los que se quisiesen poner en la obediencia del rey: y con determinación que los combatiesen, si no se quisiesen rendir. Mas los caballeros navarros parientes del mariscal, que por su respeto habían seguido la parte de los franceses, que se hicieron fuertes en Murillo, y en otras fortalezas, con un hijo suyo pequeño llamado don Pedro de Navarra, que eran Ladrón de Mauleón, el vizconde de Zolina, Martín de Gony, y sus hijos, Pedro de Rada, y otros que eran sus deudos, enviaron a decir al rey, que ellos conocían el yerro que habían cometido: y le suplicaban los quisiese perdonar, prometiendo que de allí adelante siempre le serían fieles súbditos, y vasallos. Mandóles el rey, que entre otras cosas entregasen las fortalezas de Burgui, Peña, Salinas de Oro, San Martín, Murillo, Miranda, y Santa Cara, que quedaban en su poder: y el rey las había confiado del mariscal, y de sus parientes: y que después de entregadas cerca de lo que suplicaban, deliberaría lo que cumpliese a su servicio. Como el mariscal había hecho donación de su estado a su hijo, y le nombró por tutores al condestable de Castilla, y a

don Francisco de la cueva duque de Alburquerque, que era su tío, y a don Juan de Arellano, confiando más aquellos caballeros navarros en la clemencia, y bondad del rey, que en la ayuda que les podía venir de Francia, deliberaron de entregar las fortalezas: y al mismo tiempo los franceses que estaban en la fortaleza de Burgui, y en el val de Roncal, se rindieron a merced a los nuestros: y fue reducido todo aquel valle a la obediencia del rey. Con esto, para asegurar, y defender mejor, aquel reino, entendió el duque de Alba con gran solicitud en ordenar las cosas necesarias: y envió trescientas lanzas, y mil quinientos soldados, con la artillería necesaria, para que se recibiesen de los Agramonteses las fortalezas de San Martín, Miranda, Santa Cara, y Murillo, en cuya defensa tenían los de aquella parcialidad gran confianza: y como se mandó derribar la fuerza de Santa Cara, hubo sobre ello diversos pareceres. Algunos decían, que conviniera más que se derribara la de Murillo, porque estaba entre Tudela, y Tafalla, y junto al mojón de Aragón: de donde se pudiera hacer mucho daño, siendo los de aquel lugar muy aficionados al mariscal: y que para dejar la fortaleza de Murillo, no les parecía buen consejo, que se derribase la de Santa Cara, que se había de restituir a Beamonteses: que era el bando contrario: y por esto se determinó, que se derribasen las dos. Entonces se puso en plática de concertar al condestable de Navarra, y al conde de San Esteban, por atajar la diferencia, y contienda antigua entre los de Lussa, y Agramonte: y sosegar aquellos pueblos: y esto parecía que se acababa con concertarlos en la diferencia que había entre ellos sobre el oficio de condestable de aquel reino: por el cual hubo tan gran diferencia entre los de Peralta, y Beamonte en el tiempo del rey don Juan padre del Rey Católico: y en la contienda que tenían sobre Andosilla. Comenzóse a dar orden en fortificar la ciudad de Pamplona: y en labrar lo que había batido la artillería: y pareció que se debía hacer en ella una buena fortaleza: señalando el lugar más cómodo: y porque se vio por experiencia, que la fortaleza de Tiebas fue de mucho provecho, cuando Pamplona estuvo cercada, pareció que sería útil tornarla a labrar, y fortalecerla. También se dio mucha prisa en reparar a Grañón, y la fortaleza de Monreal, y una muela que está junto a ella, que llamaban la Judería, adonde pudiese estar gente de caballo, cuando menester fuese: y derribar, o aportillar la cerca de aquella villa: y entendióse en fortificar las villas de Lumbierre, y Sangüesa, y sus fortalezas. Deliberóse, que en Sangüesa se hiciese una torre fuerte en una barrera, para defender, y tener la puente: y lo mismo se hizo en Olite, y Tafalla: y pareció que se labrase una fortaleza en Ochaguía, y otra en Isaba, en lo alto de Roncesvalles: adonde son las aguas vertientes: y que la villa de Huarte, y Valdaraqui se fortaleciesen, para poner en ellas gente de guarnición, cuando necesario fuese: y que todas las otras fortalezas, e iglesias fuertes del reino se derribasen, y desfortaleciesen, y la cerca de Estella, quedando las fuerzas que en ellas había. Las fortalezas que entonces pareció que convenía derribarse, y se dio para ello mandamiento del rey, fueron éstas. La de Sancho Abarca, los castillos de Leguín, y de Melida, la fortaleza de Casseda, Castillo Nuevo, las torres de la villa de Agular, la fortaleza de Cabrega, los castillos de Javierre, y de San Martín, Oro, Murillo, y su cortijo, la fortaleza de Belmechete junto a Estella, Alcarroz, Axieta, la fortaleza de Arguedas, el castillo de Peña, y Unzué, Eslava, Pitilla, Azamez, y Santa Cara. Dejó el duque en Pamplona cien hombres de armas, y

doscientos jinetes, y quinientos soldados: y en Sangüesa se pusieron cien lanzas: y por capitán don Pedro de Castro, y doscientos jinetes: y otros tantos en Lumbierre: y diose cargo de la fortaleza, y de la villa al capitán Mescua: y en Olite quedaron cien soldados con un alcaide: y otros tantos en Tafalla. Púsose gente de guarnición en Grañón, y Monreal: y dio el rey el cargo de visorey, y capitán general de aquel reino al alcaide de Los Donceles: a quien había dado entonces título de marqués de Comares: y entretanto que él iba, dejó el duque en Pamplona al marqués de Villafranca su hijo: para que se la entregase. De manera que el rey no solamente alcanzó la vitoria por la parte de Italia, adonde estaba en este tiempo su ejército muy poderoso, pero aun por la de Bearne, y Guyena, por donde le acometió tan de sobresalto el rey de Francia con toda su pujanza: habiendo desamparado nuestras fronteras los ingleses: y conquistó a su señorío aquel reino, que sus predecesores los reyes de Aragón tuvieron por mucho tiempo: y después diversas veces procuraron de cobrarle, y unirle a la Corona destos reinos.

Cuánto procuraba el rey la unión de los príncipes confederados: y que perseverasen en la liga. XLIIII.

En lo de arriba se hace mención de cierto trato que los cismáticos movieron al emperador, de parte del rey Luis, con fin de poner discordia, y desconfianza entre los príncipes de la liga: y señaladamente entre el emperador, y el Rey Católico, y el rey de Inglaterra. Al mismo tiempo que se propuso al emperador aquello, movieron otro al Papa, que era muy perjudicial al príncipe don Carlos, y a sus agüelos: y otro tercero al rey de Inglaterra, sólo en daño de todos, por dividirlos: y ninguno dellos era con intento que viniese a efeto cosa de las que ofrecían. Lo primero, como está ya dicho, era que el emperador casase al príncipe con Reynera hija segunda del rey de Francia: y prometieron, que le darían con ella en dote el ducado de Milán, y el estado de Génova, y el derecho que el rey Luis pretendía tener en el reino de Nápoles, y el ducado de Gueldres: y para en seguridad desto, ofrecían de poner a Reynera en poder del emperador: y como el rey nunca se descuidase jamás de entender lo que se movía por todas partes, y supiese que todo se armaba contra él, procuraba de persuadir al de Gursa, que considerase, cuán vano era todo lo que se ofrecía al emperador, y de ninguna sustancia: pues cuando aquel casamiento se concluyese, y el asiento se efetuase, el emperador no ganaba otra cosa, sino que le entregasen una hija segunda del rey de Francia. Mayormente que por tenerla, no sería bastante seguridad: porque puesto que se declarase lo contrario en Francia, se tenía por notorio, que a la hija segunda no le podía pertenecer Milán, ni otra cosa de aquellos estados, que ofrecían de darle en dote: y estaba muy en la mano, que viviendo su padre, había de pretender, que pertenecían a la hija mayor: y que no se le pudo quitar: porque los derechos de las sucesiones de reinos, y estados de mayoradgo, no se pueden renunciar: ni valen las renunciaciones que dellos se hacen. Pues muriendo el rey Luis, de suyo estaba, que había de pretender lo mismo su sucesor: y por esto el rehén de

Reynera era de poca seguridad, para interese de tanto estado: y decía el rey, que por bien empleada ternía su padre una hija segunda, por cobrar tales estados como Milán, y Génova: y lo que más podría ganar teniendo aquello: pues sabía que no la habían de matar: y cuando de tanta crueldad se usase entre príncipes, lo ternía él por muy menor inconviniente que perder el estado. Con esto afirmaba, que lo que su contrario ganaría, si aquello se efetuase, sería lo primero que apartaría al emperador de los otros príncipes de la liga, para que después no confiasen dél: y él pudiese hacer de sus negocios lo que quisiese: y estuviesen en su mano, de no cumplir nada de lo que había prometido: y con este ardid tornaría luego a cobrar lo que había perdido: y lo primero a Génova, que le importaba tanto, y se le había levantado: y desto tenía gran confianza: porque se tenía por él el castillo de la Lanterna, que era una buena fuerza, y estaba sobre el puerto. Mayormente que viendo los otros potentados de la liga concertado al emperador con el rey de Francia, cada uno entendería en concertarse con él: y sería deshacer todo el poder que entonces estaba junto contra franceses: y había otro inconviniente, que era otorgarle, que tenía algún derecho al reino de Nápoles, no le teniendo: y sería hacer perjuicio al suyo, que era tan notorio: de manera, que aunque la aparencia de las promesas que los franceses hacían en favor del príncipe, era de grande sonido, y parecía de mucha importancia, tratándose del derecho del reino, y de la sucesión en el estado de Milán, y Génova, y en el ducado de Gueldres, pero como era cosas que habían de pasar primero tantos años, que se viesen cumplidas, y antes que Reynera fuese de edad, que era el término cuando se habían de efetuar, y considerando, que aun para entonces no se tenía seguridad cierta que se cumplirían, y la utilidad que el rey de Francia con esto alcanzaría era presente, se conocía en ello ser manifiesto el engaño. Mostraba el rey con muy evidentes razones, que a sus comunes estados de las casas de Austria, y Aragón no les podía resultar peligro grande de ninguna otra potencia sino de la del rey de Francia: y que lo que más les cumplía a los dos era, abajar a su enemigo, desarraigándole del todo de Italia: y trabajando que se cobrase el ducado de Borgoña para su nieto, y las villas de Picardía, y para el rey de Inglaterra, Normandía, y Guyena: porque procurándose esto, le podrían poner la ley que quisiesen. Que lo que convenía era trabajar, que ellos dos, y el rey de Inglaterra, y el Papa, y venecianos siguiesen una misma liga: porque hasta reducir al rey de Francia, a que se contentase con el señorío de su reino, y dejase lo ajeno, ni se podría entender en la reformación de la Iglesia, ni en otra cosa grande de las que se podrían emprender acabado aquello: y para tratar desto procuraba el rey, que el emperador respondiese al trato que se movía por parte del rey de Francia, que él no quería por seguridad de lo que se hubiese de tratar, a su hija, sino con condición, que desde luego se entregase al príncipe el ducado de Borgoña, para que lo tuviese en su poder, hasta que se efetuase el casamiento: y entonces, poniendo en posesión al príncipe de los ducados de Milán, y Gueldres, se restituiría al rey de Francia el ducado de Borgoña. Decía que para la misma seguridad se debían también entregar las fortalezas de Milán, que quedaban en poder de franceses, para que se tuviesen por el príncipe, hasta que aquello se efetuase. Con esto parecía al rey, que se le debía también responder, que de lo de Nápoles no quería renunciación, por no perjudicar al derecho natural, ni a la investidura: pues de aquello él se tenía por bien seguro. Que dél no se quería

sino lo demás que ofrecía, entregando en su poder a Borgoña: y desengañábale, para que entendiese, que no bastaba otra ninguna seguridad de escrituras, y rehenes: como se había podido entender la otra vez, cuando se asentó el casamiento del príncipe con Claudia, que prometieron a Milán, Bretaña, y Borgoña, renunciándolo todo al príncipe, si el casamiento hubiese efeto: y después de haber asentado todas las seguridades, que para ello dijo el rey de Francia que podía dar, al fin todo fue engaño: y se salió dello: y dejó burlado al emperador, y a los que tenían cargo del gobierno del príncipe. Con estas razones avisaba el rey al de Gursa, de cuyo consejo pendía todo lo del gobierno del estado del emperador, que tuviese por muy constante, que de cosa que en Francia prometiesen, no se había de hacer ninguna cuenta, sino de aquello de que le diesen seguridad de buenas fortalezas, para que se entregasen en poder del emperador, y del príncipe: y no en terceras personas: porque el rey de Francia los sabría escoger tales, que sería tenerlas él mismo. Finalmente era de parecer, que si se hubiese de hacer mudanza en el casamiento, que estaba tratado con la hermana del rey de Inglaterra, fuese con voluntad del mismo rey: y conservando su amistad: y porque tenía entendido que la gente inglesa es de tal condición, que ejército della jamás se concertaría con otro de diversa nación, para acometer guerra juntamente por una parte, instaba, que el verano siguiente entrase poderosamente el rey de Inglaterra por la parte de Calais: y tomase a su cargo la empresa de Normandía. Si esto se hiciese, ofrecía, que su ejército de España pasaría al mismo tiempo a Guyena: y sin que viniesen acá ingleses, tomaría a su mano la conquista de Guyena para el rey su yerno: contribuyendo en cierta parte de la costa de su ejército: pues había de ser para él lo que se ganase en Guyena. Si al mismo punto que estos ejércitos entrasen en Francia, pudiese el emperador tomar la empresa de Borgoña, y de las villas de Picardía, decía que todo sería más fácil, que en ningún otro tiempo: y procuraba para persuadir al rey de Inglaterra, que viniese en esto, que el de Gursa tratase con el emperador, que le ofreciese, que por su causa se pornía en lo de Borgoña: y se procurase, que los potentados de Italia le ayudasen pagándole alguna gente por cierto tiempo: pues si la potencia del rey de Francia era acometida a un mismo tiempo por tantas partes, no habría duda, sino que perdería todo lo que tenía usurpado. Cuanto a las cosas de Italia entendía el rey, que había dos peligros, y el uno era el del rey de Francia: porque visto que el Papa no había querido que el ejército se juntase, y pasase contra los castillos que quedaban en el estado de Milán, se le había dado sobrado tiempo para que los socorriese: y podría ser que lo hiciese: aunque el recelo de lo de Guyena, y Bearne le hacía volver el rostro. El otro era los malos medios de que usaba el Sumo Pontífice, y su dañada intención: el cual si pudiera, quería echar de Italia a los dos: y quedar libre de las naciones extranjeras. Pero todavía afirmaba el rey, que era muy necesario conservarle, y tener de su mano el favor de la causa de la Iglesia: porque con ella el Papa podía confiscar los estados de Francia: mayormente por aquel delito, siendo el rey cismático: y así ellos con honesto título los podían tomar justamente: y para con los pueblos de Francia aprovecharían más las censuras de la Iglesia, que buena parte de las armas. Mayormente que si esto no se hiciese, sería causa, que ni la cisma se destruiría, ni se reformaría la Iglesia: y sería dar lugar que el rey de Francia saliese con su intento de poner cisma en la cristiandad,

que era la mayor guerra, y pestilencia de todas. Para esto se afirmaba, que convenía que se quitase al Papa toda sospecha que tuviese dellos dos: para que estuviese muy confederado con ellos: y esto era por dos cosas, que no hubiese a Ferrara, y que el duque Maximiliano no quedase con Milán. Porque esto se consiguiese mejor, trataba don Pedro de Urrea con el de Gursa, que se asegurase al Papa, que el emperador, y el Rey Católico holgarían que hubiese de aquel estado lo que era de la Iglesia: y que le ayudarían para ello, concluyendo Su Santidad la paz entre el emperador, y la señoría de Venecia: y pues se hacía por su respeto todo lo que le cumplía, razón era que él hiciese esto, que era tan justo, y que tanto le convenía a él mismo, para tenerlos unidos consigo: y para que las cosas de Italia quedasen asentadas, y seguras para siempre: porque en no dar forma Su Santidad, cómo aquella concordia se efetuase, era no permitir, que se asegurasen las cosas de Italia: pues por aquel agujero podría revolver sobre ella el trabajo pasado. Juntamente con esto en lo de Milán se le diese a entender, que ellos estaban conformes, en que el duque Maximiliano quedase en aquel estado: y que le habían de ayudar para ponerle en él, y defenderle: y que en lo primero en que se había de entender era, combatir los castillos que se tenían por franceses en Lombardía: de suerte que ninguna piedra les quedase en Italia: y acabado esto, siendo concluida la paz entre el emperador, y venecianos, se podría emprender lo de Ferrara: pues concluido lo de Milán, lo de Ferrara quedaba hecho: y si el ejército se ocupase primero en lo de Ferrara, sería dar tiempo a los franceses, para que socorriesen los castillos de Milán: y se pusiese en peligro de tornar a cobrar aquel estado: y era grande inconviniente tener a los súbditos dél, que deseaban la venida del duque Maximiliano, tanto tiempo suspensos. Tenía el rey por muy cierto, que si el emperador, y él rompían con venecianos, aquello había de ser causa que franceses volviesen a Italia: y a poner el mundo en confusión: y por esto con gran instancia procuraba, que se buscasen todos los medios, y remedios posibles, para que la concordia se efetuase: y porque la señoría la rehusaba, por no dejar a Vicenza, aconsejaba que el emperador tomase en su lugar a Cremona. También como el de Gursa propuso en este tiempo que se debía hacer una ordenanza de gente de armas, para que estuviese en las fronteras de Milán, y que tuviesen en ella porción cada uno de los príncipes confederados, y que estuviesen debajo de un capitán general de la liga, y que éste atendiese a la defensión, y conservación de los estados que tenían en Italia, pareció al rey, que se debía poner en ejecución. En las cosas de Génova aconsejaba el rey, que hasta que se cobrase el castillo de la Lanterna, que estaba por los franceses, no se diese favor a ninguna de las partes, contra la otra: porque ninguna dellas se pudiese ayudar del rey de Francia: y no se perdiese la parte que estaba dentro: ni fuese causa que se dividiesen los de aquel estado: y estuviesen conformes, y unidos, para la conservación dél: y los tuviesen reducidos, y favorables a su opinión. Mas sobre todo tenía el rey mucho cuidado, que se prosiguiese el concilio lateranense: y porque se temía que el Papa lo quería disolver, y así lo de la reformación no se podía conseguir, se procuró de su parte, y de la del emperador, que el Papa entendiese, que habiendo los cismáticos tornado a convocar, y proseguir su conciliábulo en Lyon, si se disolviese el de San Juan de Letrán, sería dar más autoridad a los que favorecían la cisma. Puso el rey mucho artificio en que el emperador estuviese en todo esto

muy constante: y siguiesen todos aquel intento, como debían: entendiendo, que por este camino sus cosas, y las del príncipe, su común heredero, se harían mucho mejor, que ellos las podían desear.

Que el visorey don Ramón de Cardona pasó con el ejército de la liga, para hacer levantar el cerco, que los venecianos tenían sobre Brescia. XLV.

Al tiempo que se deliberaban todas estas cosas, estaba el visorey don Ramón de Cardona en Casalecio a dos millas de Bolonia, para venir a Módena, a dar conclusión en lo que habían determinado en Mantua: y por no perder tiempo proveyó, que el ejército fuese la vía de la Mirandola, que está a doce millas del Po. Juntáronse en Módena el de Gursa, y don Pedro de Urrea, y Andrea del Burgo, que iban con el visorey: y allí se resolvieron por ellos diversas cosas. La primera, que se tratase de la paz entre el emperador, y la señoría de Venecia: y que el visorey viniese con su ejército a combatir a Brescia: y pasase a Milán, para poner al duque Maximiliano en su estado, que estaba ya en Trento: pero pareció que se difiriese la ida del de Gursa, por la duda que se tenía del Papa: el cual mandaba juntar gente para la empresa de Ferrara: y estaba ya el duque de Urbino con dos mil suizos en Luco, y Bagnacavallo: puesto que toda la infantería que tenía en Ravena se le despidió: y los suizos se volvieron a Bolonia, porque no los pagaban: y así se acordó, que el de Gursa quedase en Módena, y fuesen a Roma don Pedro de Urrea, Andrea del Burgo, y micer Armengol: para disponer la negociación: y entender si podría el de Gursa asegurarse: y descubrir más ciertamente la voluntad del Papa: y por no aventurar tanto en su fe. En este medio determinaba el visorey de pasar con su ejército el Po: y que se juntase con él la gente que tenía el emperador en Verona, que eran dos mil quinientos alemanes, y cuatrocientos caballos ligeros, y la artillería, para ir camino derecho de Brescia, y tomar a Peschiera, que está en el camino, y se tenía aún por los franceses. La causa que les movió de ir primero sobre Brescia, que poner al duque de Milán en su estado, fue porque pudiera ser, que entretanto tomasen los venecianos a Brescia, que la tenían en mucho estrecho: y recelábase, que si se les rindiese, no vendría a la paz que se procuraba: ni pagarían el sueldo del ejército de la liga por los meses que eran obligados: y los suizos se desdeñarían: siendo en esta sazón contentos, que el visorey fuese sobre Brescia. Condecendió a esto el de Gursa medio por fuerza: porque él más se inclinaba, a que el visorey fuese contra venecianos: pensando que aquello sería causa de atraerlos a la concordia. Esto era en fin del mes de septiembre: y había llegado en este tiempo Próspero Colona al estado de Siena, con la gente de armas que quedó en el reino: al cual no quiso dejar pasar el Papa por las tierras de la Iglesia: y por esta causa había enviado el visorey al Papa a Guerao Icart alcaide de Tropea: y también porque se traía gran negociación en apartar al duque Maximiliano de la protección del emperador, y del Rey Católico: y sobre esto había enviado el Papa al mismo duque al protonotario Caraciolo: para imprimir en él nuevos temores, y sospechas de los dos, y hacerle apartar de su opinión. Lo mismo hacían ordinariamente el cardenal de Sidón, y el obispo de Lodi: y éstos le

requirieron que saliese de Trento, y se fuese a poner en la proteción de los suizos: porque el Papa, y ellos pudiesen disponer del estado de Milán a su voluntad, teniendo al duque consigo: pero conociendo cuánto le convenía no apartarse de la obediencia destos príncipes, avisaba a don Pedro de Urrea de todo lo que pasaba: y estaba muy constante en su opinión: no embargante lo que se le decía en contrario cada hora. Había sobre lo de Brescia gran confusión, y discordia: porque venecianos la tenían cercada, para apoderarse della: y el emperador la quería para sí: y por otra parte los suizos porfiaban, que había de ser del duque Maximiliano: y por excusar los inconvinientes que de aquello podían resultar, se deliberó que el visorey la tomase por la liga: certificando, y asegurando a venecianos, que había de ser para la señoría: por atraerlos a la concordia: en la cual había gran dificultad, favoreciéndolos el Papa, para que se apoderasen de Brescia: y ocupando él injustamente a Parma, y Piacenza: y trabajando de haber a Ferrara, sin dar razón al emperador, ni al Rey Católico: y poniéndolos en discordia con los milaneses, y suizos: pretendiendo de señorear a toda Italia: y vender aquella paz de venecianos muy cara, por salir con su intento, de echar a todos los extranjeros. Con esta resolución que se tomó en Módena, partió el visorey para la Mirandola el primero de octubre: y llevaba grande ánimo para acometer cualquier cosa: puesto que le habían de ayudar: y él no se holgaba nada que el Próspero, que tenía ganada reputación de muy excelente capitán, se viniese a juntar con él. Pasó el ejército otro día el Po, por Ostia: y halláronse al pasar más de nueve mil infantes: y llevaba cargo dellos el marqués de la Padula: y había de ir desde Ostia a Peschiera. Luego el día siguiente tras la infantería pasó la gente de armas: y don Hernando de Ávalos marqués de Pescara, que fue traído a Milán por los franceses, después de la batalla de Ravena, habiéndose rescatado, se fue a nuestro campo: y sucedió en la capitanía de hombres de armas de Gaspar de Pomar, que murió en Milán de una herida que recibió en la cabeza: en un ruido en que se halló con el mismo marqués: que también salió herido della: y era esta compañía de gente muy escogida, y todos españoles: y por el gran valor, y esfuerzo con que el marqués había servido, y por ser habido por natural, se le dio cargo de aquella compañía, que era la mejor de Italia, en llegando a Módena. Era partido el Almirante Vilamarín con siete galeras, para juntarse con las del Papa, y venir a poner el cerco sobre el castillo de la Lanterna, del puerto de Génova: y estaban en esta sazón en Civitavieja: y llegando después a Génova, fuese con otras tres galeras de la señoría de Venecia a Saona: y las del Papa se quedaron en el puerto de Génova, en parte que no las podían ofender del castillo. Había tan mala guarda en aquella ciudad, y en el puerto, que los franceses pudieron fácilmente socorrer el castillo, sin juntar armada: porque cada noche entraban barcas, y bergantines: y las galeras no podían estar juntas de fuera por estar tan adelante el invierno. Tenía el duque de Génova cuatro galeras: y las dos estaban en aquel puerto, y las otras dos en Saona: pero muy faltas de gente, y artillería, y en Marsella tenían los franceses solas seis galeras armadas, y siete barcas, y un galeón de fray Bernardino. No había cosa en que no pretendiese en Papa haber su parte: mayormente en lo del estado de Milán: porque trataba de tomar para sí el condado de Aste: puesto que los suizos querían que se incorporase en el estado de Milán: del cual había sido separado, y dado en dote, como la

ciudad de Verceli, que también se dio por casamiento al duque de Saboya: y la ciudad de Cremona, y la región de Geradada fueron de la misma manera de aquel estado: y las hubo la señoría de Venecia, por la concordia que se hizo con el rey de Francia sobre la división dél, contra el duque Luis Sforza: y era de las buenas, y provechosas ciudades de Italia: y valía en aquel tiempo de renta ciento veinte mil ducados. Vicenza rentaba a la señoría más de cuarenta mil: y el Friuli otro tanto: y Verona más de ochenta mil. Brescia llegaba a valer más de cien mil: y esto era causa que los venecianos no querían venir en la concordia con el emperador: señaladamente porque en aquellas ciudades, y en su territorio, la mayor parte de las posesiones eran de los gentiles hombres: y así ellos eran los principales para contradecir en sus consejos, que no se dejase ninguna de aquellas ciudades: anteponiendo que lo hacían por el bien público: moviéndoles más el particular: siendo cierto que los estados, y repúblicas bien gobernadas, no tienen amistad, ni odio, sino cuanto los mueve el interese propio. Cobraron entonces sobrado favor con la inteligencia que tenía con ellos el Papa: porque mostró gran afición a no dejarlos: no se confiando del emperador: de quien decía ser mudable, pobre, y mal ministro de su propia hacienda. En esta sazón se concertaron los milaneses con los suizos, de darles por el duque Maximiliano ciento cincuenta mil ducados, en dos años: y cuarenta mil en cada un año perpetuos: y que tuviesen en seguridad de esto tres principales fortalezas de aquel estado: y por esta causa los suizos no quisieron confederarse en la liga: aunque el Rey Católico procuró mucho de atraerlos a ella: y envió por esta causa a micer Castel, por ser esta nación terrible, y que ponía espanto a todos los príncipes, y potentados de Italia: y que se iba acrecentando de sus vecinos, por ser gente codiciosa, soberbia, y sin fe. Tenía la señoría de Venecia repartida su gente en Bérgamo, y Crema, por temor de los milaneses, y suizos: y en los confines de Ferrara, y contra Brescia: pero no tenían capitanes de estimación, ni la gente era tal, que si los franceses, que estaban en la defensa de Brescia, salieran contra ellos a darles algún rebato, dejaran de recibir mucho daño.

Que el Papa, y la señoría de Venecia procuraban que el ejército del rey no fuese sobre Ferrara, por divertirle de la empresa de Lombardía. XLVI.

El Papa con la presunción que tenía, por haberle sucedido las cosas tan prósperamente, y con la ayuda que pensaba tener de la nación suiza, juntamente con la de la señoría de Venecia, inclinado con todo su entendimiento a la libertad de Italia, contra las naciones extranjeras, no se acababa de satisfacer de lo que se ofrecía por parte del Rey Católico: ni se agradaba de su amistad, sino por aprovecharse della para sus fines. No le quería ver poderoso en Italia: y temía mucho la confederación, y liga, que había entre él, y el emperador: y perseveraba en su imaginación, que teniendo a suizos, y venecianos, y uniendo consigo los otros potentados de Italia, pues los franceses eran ya fuera della, y la guerra sería entre ellos, y españoles, de suerte que la una potencia era necesaria para resistir a la otra, fácilmente se acabaría, que todos saliesen juntos. Tampoco se pudo

persuadir que se rehiciera tan presto en Italia el ejército del rey: ni que bastara a sostenerle, no contribuyendo él, ni venecianos, en lo que habían de pagar: y así creyó, que sin ningún peligro salía con su intención, que en un mismo tiempo serían echados de Italia españoles, y franceses. Cuando vio el ejército del rey tan reparado, y que había pasado de las tierras de la Iglesia, y que el cardenal de Sidón no le respondía en la liga de los suizos, como pensaba, y que lo de Florencia se acabó con tanta honra, y nuestro ejército, no sólo estaba pagado, pero se hallaba poderoso, y gallardo, y rico, y con mucha reputación, y que no había quien se le opusiese delante, y juntamente con esto Florencia, Siena, y Luca estaban a la dispusición, y proteción del Rey Católico, y que las cosas de Lombardía no le sucedían como él lo había trazado, se comenzó a desbaratar gran parte de la labor de su edificio: y quedaron en diversas maneras sus imaginaciones, y presupuestos muy vanos. Esto fue causa que se templó algún tanto: y disimulaba lo que podía, pues no le sucedía todo como lo tenía pensado. Por parte del rey, que tenía bien conocida su condición, se hacía grande instancia con él con mucha blandura, para que perseverase en la conservación de la liga: y su ejército caminase a la expugnación de las fortalezas de Milán: y si conviniese pasase los montes a daño de franceses: lo cual le decían los italianos ser muy necesario, para hacer alguna diversión de las fuerzas de Francia: que en esta sazón todas se habían unido contra él por las fronteras de Navarra: pues con la necesidad que por estas partes se ponía a los franceses, había sido causa que no pudiesen acudir a la defensa de las de Lombardía: para lo cual era muy necesario que se conservase la liga. Propúsolo el Papa en presencia del señor del Carpi embajador del emperador, y de Jerónimo Vic, y del que estaba por la señoría de Venecia: y como pareció que todos estaban conformes, en que se cumpliese lo capitulado acerca de la conservación de la liga, él se declaró más entonces: que pues se había de perseverar en ella, fuese el visorey de Nápoles con su ejército sobre Ferrara. A esto respondió Jerónimo Vic, que Su Santidad, y la señoría pagasen primero lo que era debido: y que el visorey haría con su ejército lo que era obligado: y el Papa se fue aún mucho más descubriendo: afirmando, que cuanto a la paga de la liga, era extinta: y que después de la batalla de Ravena, no eran obligados a pagar: y altercóse mucho sobre esto: quedando el Papa firme en que la liga se conservase, sin haber de pagar el ejército: y con esto se conformó el embajador de Venecia. El señor del Carpi a ninguna cosa estaba más atento, que a la destruición del duque de Ferrara: y así insistía en ello, con particular pasión: y venía en que no se hablase por entonces, en la paga de lo pasado: y se diese sueldo por un mes al ejército, con que fuese sobre Ferrara: porque no se perdiese tiempo. Había dentro della dos mil soldados entre alemanes, y otros extranjeros: y estaba muy proveída de artillería, y municiones, y con vituallas, para mucho tiempo: y no mostraban tener ningún temor de la gente del Papa: aunque de nuestro ejército no estaban sin harto recelo, después de la expugnación de Prato: comoquiera que la ciudad es en sí muy fuerte, por estar asentada en lugar llano: lleno de lagunas, que se hacen del Po, caudalosísimo río, que se divide junto a la ciudad en dos partes: por la una junto a los muros, y por la otra pasa a dos leguas pequeñas. Estaba poblada de muy buena gente, muy fiel, y aficionada a sus señores: que los tienen por muy naturales, por la antigüedad del tiempo, que los reconocen por tales: y tenían gran

descontentamiento del Papa: y mayor enemistad con la señoría de Venecia: y los naturales della principales, son gente noble, y caballeros: que estiman mucho su honor. Todavía el del Carpi procuraba, que entretanto se diese orden en la paga de lo pasado, y en la seguridad de lo venidero: mas el Papa no quería contribuir en nada, sino como en depósito: para cuando fuese tomada aquella ciudad. Decía el embajador de España, que se diese el sueldo para un mes, y seguridad para las pagas, que correrían: y que de lo pasado, que era buena suma, se tomase asiento que se pagase por tercios: y que con esto el ejército de España con el del Papa, y de la señoría fuese a Milán, pues estaba en el camino: y que de vuelta se entendiese en aquella otra empresa de Ferrara. No quiso el Papa condescender a esto: y ofrecía, que si entendiese en lo de Ferrara, siendo tomada, aunque no era obligado de ayudar con armas temporales fuera de Italia, enviaría con nuestro ejército al Delfinado, o a la Provenza las seiscientas lanzas, que era obligado tener por las cosas de Italia, y daría sueldo para dos mil infantes que sirviesen en la guerra desta parte de los Alpes. Para procurar esto, envió al visorey, cuando estaba en Módena, para pasar a delante con el ejército, a Bernardo de Biviena: y no bastaba ninguna satisfación para sanear la sospecha que tenía, de la unión del emperador, y del Rey Católico: y que se fuesen apoderando de Italia: y que el concilio se prosiguiese: y públicamente decía, ¿qué buena ganancia habría hecho, sacando de Italia a los franceses insolentes, y de mal gobierno, pero ricos, y de tal condición, que no se podían conservar mucho en un estado, y que hubiese hecho señores en su lugar, a los españoles, soberbios, pobres, y valerosos? Pero estaban las cosas en términos, que convenía conservar al Papa: aunque lo que pidía era muy deshonesto, y fuera de razón: y era su condición tal, que con la necesidad quería y sospiraba por el amparo del Rey Católico: y cuando estaba fuera della, y se veía con alguna prosperidad, tornaba a su natural condición: que era no reconocer obligación de los beneficios recibidos: y pagar con ingratitud: mayormente, que por lo que se había sacado de Florencia, y Luca, y otras partes de Toscana, el ejército se podía sostener algún tiempo, aunque el rey pensaba en lo venidero: pues el Papa, y los venecianos se habían declarado tanto: y no se había de esperar dellos ningún socorro, sino viéndose en grande necesidad. Tomó también el Papa otro achaque, para no dar su dinero, desde que supo que el Rey Católico había sobreseído de enviar a Italia, al Gran Capitán: cuya llegada él deseaba extrañamente: y sintió tanto esto, como si le sobreviniera alguna grande adversidad. Tampoco se conformaba en lo que el Rey Católico, quería que el estado de Milán estuviese a dispusición del emperador, para que después se diese al duque Maximiliano su sobrino: y por esto se contentaba el de Gursa, que el visorey, como capitán general de la liga, entendiese en asegurar al duque en aquel estado, y le tomase a su mano. Llegaron a tratar de otro medio: que se pusise en poder de dos personas nombradas por el duque Maximiliano: y que el Papa dejas en nombre de la liga a Parma, y Piacenza: y que los ejércitos saliesen de Lombardía, hasta que el de Gursa fuese a Roma: y que efetuándose la paz de venecianos con el emperador, se pusiese orden, y asiento en todas las cosas. Mas no fue posible concertarse en esto: porque el Papa quería que el duque Maximiliano se pusiese luego en poder de milaneses, y suizos: y que no entrase en el estado con su ejército, ni con mucha gente: y que fuese a Roma el de

Gursa, sin poner orden en las cosas de aquel estado, para que quedase a la ventura: y él pudiese tener a Parma, y Piacenza, que decía ser de la Iglesia. También pretendían los venecianos quedar con todo lo que antes tenían: y por esto difirió el de Gursa su ida a Roma: y se detuvo en Módena, para esperar el efeto que nuestro ejército haría en Lombardía: porque de aquello dependía lo de Parma, y Piacenza, y lo de Rezo, y Ferrara: y estaba con gran recelo, que entre tanto que él iba a Roma, no tomasen los venecianos a Brescia a sus ojos. Mostraba bien en todo esto el Papa estar con gran sospecha, que el emperador, y el Rey Católico se concertasen en dar aquel estado al príncipe don Carlos: y al infante don Fernando su hermano: y a penas podía creer, que se diese a Maximiliano Sforza, aunque era llegado a Trento: y amenazaban en su nombre, y de la señoría de Venecia, que cuando el emperador no quisiese dar alguno de los de la casa Sforza, tomarían un bastardo, pues había muchos, para ponerle en aquel estado, y desbaratar todos los otros fines: porque se había entendido que en la dieta de Alemania los embajadores del emperador públicamente trataban con suizos, para que consintiesen que el ducado de Milán se diese al príncipe. No embargante que la verdadera causa deste recelo era, la pasada de nuestro ejército desta parte del Po: teniendo por cierto que venía sobre Brescia: por hacer levantar el cerco de aquella ciudad a los venecianos: y hacían diversos juicios: de forma que toda Italia estaba en confusión, y suspensa, con recelo de mayores novedades: pero no habiendo otro ejército, ni poder, que se igualase con el del Rey Católico, los más esperaban adónde quería encaminar las cosas: presuponiendo, que se había de seguir la ley que él quisiese poner. Los que mostraban desear el sosiego de Italia entendían, que ninguna cosa era más conveniente para la quietud della, que darse el estado de Milán al infante don Fernando: entendiendo, que con el favor del Imperio, y de los reinos de España, lo podrían defender, y sustentar en menos contradición: porque puesto que la parte gibelina de aquel estado, que era la Sforcesca, fue entonces superior, la contraria estaba muy alterada, y era enemiga: estando fuera todos los de la casa de Trivulcio, que habían sido declarados por rebeldes: y les habían tomado los bienes: y déstos pareció cosa imposible, que el duque Maximiliano se asegurase de todos. Pero ni de una manera, ni de otra los venecianos no podían sufrir con paciencia, que el Rey Católico pusiese la mano en las cosas de Lombardía: ni su ejército entrase en ella: ni que el duque Maximiliano se pusiese en aquel estado, con su amparo, y favor: pareciéndoles, que no podrían tomar seguridad bastante de aquel príncipe, siendo hijo de quien fue destruido por ellos: pues aún no había entrado en él, y sus parientes, y aliados, que gobernaban con el cardenal de Sidón, señalaban en demostraciones, y obras, el odio, y mala voluntad que tenían a la señoría. De manera que la suma de todo se resolvía en que venecianos querían volver a lo primero, cobrando lo que habían perdido: y el Papa pretendía ser árbitro, y que todo dependiese de su voluntad, y quedase tan superior, que nadie le pudiese ir a la mano: en lo cual entendía muy bien el rey lo que se aventuraba de su parte. Porque lo de Papa iba tan descubierto, que sin esperar que saliese nuestro ejército, avisó al cardenal de Sidón, para que con los suizos y milaneses se pusiese en orden para resistir al ejército del rey, si intentase entrar en el estado de Milán: afirmando, que tenía por muy constante, que su intención era de apoderarse de aquel estado con malos fines: y hacer daño a

venecianos. Esto fue principalmente causa, que perseverase la señoría de Venecia, en no dar lugar a la paz, por no dejar a Cremona, o Vicenza: y con esperanza que habían de cobrar a Brescia, y Verona, estaban muy firmes en su obstinación, aventurando cuanto pudiesen su estado, porque el emperador, y el Rey Católico no se defendiesen en la posesión de tener las manos tan poderosamente, en las cosas de Italia.

Que el visorey fue con su ejército sobre la ciudad de Brescia, y se le rindió con el castillo. XLVII.

Después que el Papa entendió que el visorey había pasado con su ejército a Lombardía sin ningún impedimento, y que al Próspero no se le pudo estorbar el paso, aunque se había procurado que se lo embarazasen sieneses, y florentinos, y otros pueblos, publicando que el duque de Ferrara venía en su compañía, y no le sucedió como pensaba, porque el Próspero traía más de cuatrocientos hombres de armas, y había juntado más de mil soldados, y Siena, y Florencia, y Luca, por cuyas tierras había de pasar, estaban debajo de la proteción del Rey Católico, y podía tan seguramente discurrir por sus tierras, como por el reino, quedó por esto algún tanto más manso: mayormente después que supo, que en la pasada del duque de Ferrara no tuvo culpa ningún ministro del rey. Con todo esto ninguna cosa bastaba, para moverle que mandase pagar la infantería española, como era obligado: y la intención de venecianos se iba cada día más descubriendo, que no querían venir a la concordia con el emperador, con la condiciones, y partidos que se habían platicado: ni aun con más moderados: porque su soberbia no se podía doblar a dejar ninguna almena de las que tenían antes de la guerra: y queríanlo todo: y tener el mundo siempre en balanza, esperando muerte de un príncipe, o mudanza de estado: pues de esta suerte, con las turbaciones, y guerras de otros príncipes, habían ganado, y acrecentado su señorío: de la misma manera, que por causa dellas se echaron los cimientos de aquella ciudad: y fue su principio, y aumento. Conformábanse bien con el Papa, en no contribuir en la paga de la infantería española: pretendiendo, que después de la batalla de Ravena, no eran obligados a la paga: siendo muy sabido, que la liga duraba hasta que fuese destruida la cisma, y saliesen de Italia los franceses: aunque el Papa más a la clara decía, que no quería pagar, hasta que fuese tomada Ferrara. Como quiera que estaba muy entendida su no sana intención, hacía el rey todo extremo, por conservar el ejército que tenía en Italia, con su dinero: porque estrechando por España la guerra como se hacía, asegurándose del reino de Navarra, pensaba dar presto fin a la empresa: y quedaba el más estimado príncipe que grandes tiempos antes hubiese habido, con el suceso de acabar de arrancar del todo la nación francesa del señorío de Italia: y humillar su soberbia: y reducirla a su mando, con el nombre de defensor de la Iglesia, y extirpador de la cisma. Estando las cosas en estos términos, el señor de Aubeni, que tenía cargo de la defensa de Brescia por el rey de Francia, deliberó de alzar banderas por el emperador: y ofreció, que se daría a él, y le entregaría la ciudad. Parecía

ayudar esto mucho, para atraer a los venecianos a que se concertasen con el emperador, como se había procurado: pero ellos estaban con tanta obstinación, que aunque se le diese Brescia con Bérgamo, y Crema, entendían que les estaba mejor esperar el suceso de la ventura, que perder al seguro: por no haber de consentir en dejar a Verona, Vicenza, Cremona, y Geradada. Hacían su cuenta, que hasta esperar, y defender, poniéndose en Padua, Crema, y Bérgamo, era su ejército bien suficiente: y que entreteniéndose, y poniendo tiempo en medio, no pagando el Papa, ni ellos lo que eran obligados, no podría el rey, o no querría sostener tanto gasto por muchos días, por sólo el interese del emperador, y del duque Maximiliano: y recogiéndose nuestro campo, no tenían en nada las fuerzas del emperador: mayormente siendo ya entrado el invierno. Con estos fines amenazaban ya, que tenían en la mano concertarse con el rey de Francia: y que les iba Andrés Gritti con grandes partidos: para lo cual había sido primero enviado por la señoría Antonio Justinano, que fue también preso por los franceses. Por todos estos respetos pasaba el Rey Católico mucha fatiga en entretenerlos: y parecía cosa de gran dificultad, que fuerzas de ingenio humano, ni cautelas, o tratos algunos bastasen a concordar en un parecer, y voluntad al Papa, venecianos, y tudescos: siendo tan diversos los fines: y teniendo el Papa tanta desconfianza del Rey Católico. Pues viendo el visorey que había acabado la empresa de Toscana con tanta reputación, y que Florencia quedaba debajo del amparo del rey, habiendo vuelto a ella los del linaje de Médicis, y que tenía asentadas las cosas de aquel estado como cumplía al beneficio de la liga, después de haber deliberado con el de Gursa lo que más convenía emprender, y siendo pasado el ejército el Po, resolvióse en ir sobre Brescia. Con este presupuesto llegó en cinco días a Verona: y entró dentro con algunos caballeros, para dar prisa en sacar la artillería que allí tenían los alemanes, que eran seis cañones, y una culebrina, y veinte piezas de campo. Antes desto era partido de Módena Rocandolfo capitán general del emperador con dos mil alemanes, y cuatrocientos caballos ligeros, por el mismo camino de Verona, para tener a punto la artillería, para cuando el visorey llegase: y por aquella causa no se detuviese el ejército. Mas por falta de dinero, y por mal recaudo de los oficiales que allí tenía el emperador, fue forzado detenerse algunos días: y fue necesario que el visorey diese alguna suma de dinero, para sacar la gente. Entonces movió el ejército que estaba a siete millas de allí, la vía de Brescia: y de camino se le rindió la villa, y fortaleza de Peschiera: y antes se había entregado Linango, que eran fuerzas importantes: y quedaron en guarda de alemanes. Antes que el visorey llegase a Verona, y después de salido della, envió a Venecia dos caballeros, para que supiese la señoría, que por cumplir con lo acordado en la liga, y por acabar de echar a los franceses de Italia, había pasado el Po con su ejército: y por ser Brescia la primera ciudad que estaba ocupada por los enemigos comunes, había determinado de ir sobre ella: y que tomándola la guardaría en nombre de la liga: y la daría a quien perteneciese de derecho: y de aquello los aseguraba en su fe. También dijeron, que pues el visorey iba para este efeto, y en servicio de todos los confederados, pidía a la señoría, que mandase juntar su ejército con él: que aquello era en beneficio de toda Italia: porque saliesen della los franceses: y se concluyese la paz con el emperador: para lo cual partiría luego el de Gursa para Roma, como lo había procurado el Rey

Católico: y entretanto que aguardaba la respuesta, envió el visorey a Juan Pablo Ballón, que era capitán general de la señoría, y a los proveedores de su ejército, que estaban sobre Brescia, mas había de cincuenta días, a notificarles lo mismo. La respuesta que éstos, y la señoría dieron, fue casi de un mismo tenor: agradeciéndole su deseo, y buen propósito: rogándole, que pues ellos estaban sobre aquella ciudad, tuviese por bien de pasar adelante a combatir, y tomar los otros castillos, que estaban por los franceses: y que ellos entre tanto quedarían allí, para apoderarse de aquella ciudad, y de su castillo. Conociendo el visorey su artificio, dioles a entender cuán impropia cosa sería, que siendo él capitán general de la liga, hubiese de pasar adelante, dejando los enemigos a tras: y envióles a decir, que pues él no iba para otros fines, sino en beneficio dellos, que holgasen que todos estuviesen juntos: y ellos mostraron venir en ello de buena voluntad: aunque en lo secreto quisieran su favor, para que acabaran de ganar la ciudad por hambre: y que nuestro ejército no se empachara en aquello. Por otra parte habían procurado el de Gursa, y Rocandolfo, que si el señor de Aubeni, y los otros capitanes, que estaban en Brescia, se quisiesen rendir al emperador, el visorey lo tuviese por bien: y él no quiso condecender a ello, por no dar ocasión que naciesen nuevas causas de discordia entre el emperador, y la señoría. En el mismo tiempo Bernardo de Biviena trabajaba que fuese sobre Ferrara, diciendo: que la liga se había hecho para cobrar las tierras, y estados de la Iglesia: y ofrecía, que para ello se juntarían con él los ejércitos del Papa y venecianos: porque con más facilidad se acabase: y que depositaría en un banco de Roma veinte mil ducados, para que tomada Ferrara, sirviesen para ayuda del gasto del ejército. El visorey se excusaba, afirmando, que si le hubiera alcanzado aquel mandato de la otra parte del Po, hubiera cumplido lo que Su Santidad le mandaba: pero hallándose entonces tan cerca de Brescia, y habiendo tomado en Verona la artillería para ir sobre ella, y combatir los castillos, y lugares que se tenían por los franceses en Lombardía, y a poner al duque Maximiliano en la posesión de aquel estado, fuese Su Santidad contento, que una vez se pusiese cobro en aquello, pues estaba tan vecino: que después pornía en ejecución cuanto él le mandase. Siendo llegado el ejército a Guedi, que dista a ocho millas de Brescia, envió el visorey al conde de Santa Severina, y al comendador Solís al campo de venecianos, para que con el capitán general, y con sus proveedores reconociesen el lugar más cómodo, para asentar otro día su real: y estando ellos entendiendo en esto, el señor de Veré, que estaba allí de parte del emperador, entró en la ciudad, para verse con el señor de Aubeni, y con los capitanes franceses, que le quisieron hablar: con fin de informarse dél, qué tanta era la gente que el visorey tenía, y qué tal: porque a los venecianos, como dicho es, los tenían en poco: y cada día salían a darles rebato. Cuando entendieron la calidad del ejército, y el ánimo con que venían los españoles, aunque entonces no era aún llegado al campo Próspero Colona, acometió el de Aubeni de mover partido al visorey, que le dejasen salir con los que estaban con él, que eran doscientas lanzas, y otros tantos a la ligera, que llamaban arqueros, y dos mil infantes con sus armas, y caballos, y bienes: y que le entregarían la ciudad por la liga, asegurándolos, y dándoles salvoconduto, para venirse. Andando en este trato, y trabajando el visorey de abajarles mucho más el partido, sintiéndolo el de Gursa, se agravió dello, diciendo: que él había ofrecido, antes que allá fuese nuestro campo, que

dándose Aubeni al emperador, los dejarían ir con las armas, y caballos, y con su fardaje: y que los debía recibir con aquella condición, y no pidir más desiguales partidos, dándose la ciudad a la liga, que si se diera al emperador. Por esta causa la recibió el visorey con aquellas condiciones: y tomóse asiento sobre el rendir el castillo, con Pierres de Hirigoya, que tenía cargo dél, y con los capitanes, y gentiles hombres, que estaban dentro, que le entregarían al visorey en nombre de la liga de allí a veintidós días con la artillería, y munición, que en él había: exceptando la artillería, que ni era del castillo, ni del rey de Francia, que la habían de llevar el alcaide, y los de su compañía, si dentro de aquel término el rey de Francia no los socorriese en persona, o con ejército campal: y el visorey dio salvoconduto a la persona que se enviaba a Francia, a requerir al rey por el socorro. Concertóse entre otras cosas, que al tiempo que el castillo se rindiese, se les diese salvoconduto, para que se pudiesen ir donde quisiesen: conque no fuesen al castillo de Milán, ni a otros lugares, ni castillos, que se tuviesen por el rey de Francia en Italia: y que pudiesen llevar sus banderas, de la misma suerte que era permitido al señor de Aubeni: y pudiesen ir con sus armas: y se les diesen comisarios que los acompañasen hasta el ducado de Saboya, pasando por el estado de Milán. Dio el alcaide en rehenes al visorey a García de Samper, Juan Pérez de Garro, Sancho de Ligar, y a Beltrán de Armendárez. El mismo día, que fue a veinticinco de octubre, se recibió la muestra de la gente de armas, y de la infantería española en Castañetola, que está junto a Brescia: y halláronse más de ocho mil infantes, con los que llegaron en esta sazón con el Próspero, y con el tesorero Granada, que se repartieron por las compañías. De allí a tres días se entregó la ciudad al visorey, como a capitán general de la liga, estando el ejército de venecianos en su mismo fuerte: habiendo ya mandado recoger su artillería, para ir la vía de Bérgamo, a combatir el castillo: porque la ciudad ya la tenían en su poder. Salieron de Brescia el señor de Aubeni, y el conde Nicolo de Gambara con ciento cincuenta hombres de armas, y con algunos arqueros, y con mil setecientos soldados franceses: y viniéronse con su fardaje el camino de Francia, acompañándolos el señor de Veré, y Rocandolfo con los alemanes, y Antonio de Leyva con algunas compañías de caballos ligeros, hasta ponerlos en seguro, fuera del territorio de Brescia. Puso el visorey en el gobierno de aquella ciudad al comendador Solís, con algunas compañías de su infantería, que pareció bastaban para su defensa, que eran hasta mil soldados. Algunos eran de parecer, que fuera mejor tomar la ciudad por combate: pero teniendo consideración a la dispusición della, y a la gente que se pudiera perder, y a los fríos, y aguas, y otros inconvinientes que suelen resultar del tiempo, a juicio de los más, el visorey usó de consejo de prudente capitán, en ganar al seguro, lo que se había de emprender con duda, y daño: porque en el ejército veneciano había seiscientos hombres de armas, y mil caballos ligeros, y más de cinco mil infantes: los cuales, según estaban las cosas en peligro, y recelo, se pudieran juntar con los franceses, como lo tentaron: prometiendo de favorecer a los capitanes que estaban en el castillo, para que degollasen la gente más principal de nuestro ejército. En esta sazón el duque de Urbino estaba en Romaña, entre lo de Ravena, y Bolonia, con quinientos hombres de armas, y mil suizos: y de la infantería italiana, se le iban cada día despidiendo: y por otra parte los suizos robaban lo llano, y comían de los pueblos, y estaban a su

placer, dejando el trabajo, y peligro de ganar las fortalezas a los españoles. Por esto, sin poner dilación, deliberó el visorey de apoderarse de los otros lugares, y fuerzas del estado de Milán: y dar orden, que el duque Maximiliano viniese a nuestro campo: porque los naturales de aquel estado se asegurasen más con su venida, y cobrasen ánimo: y acabasen de perder la esperanza los enemigos: y se quitasen todas las sospechas, y dudas que se ponían en su venida.

De las novedades que se intentaban por todas partes por el Papa: y de lo que se prevenía contra ellas, por el rey. XLVIII.

Nunca el papa Julio mostró mayor enemistad en lo pasado al rey Luis, ni a la nación francesa, que la que tenía secreta en este tiempo contra el Rey Católico, y contra los españoles: aunque por no poder ejecutar su odio, encubría más de lo que podía: y no era la causa la sospecha que tuvo del rey, en poner la mano en lo del estado de Milán, y dejarlo de poner en lo de Ferrara, como el rey lo creía, sino su natural condición. Era cierto, que no había procurado la ida del de Gursa a Roma para otro efeto, sino por poner disensión entre el emperador, y el rey: y por concertar al rey de Francia con el emperador, y con la señoría de Venecia, y con el duque de Milán a toda ruina, y daño del rey: en cuyo lugar, por efetuar aquella división, holgara de poner al emperador en el reino de Nápoles: con confianza, que siendo el rey fuera de Italia, después sin mucha dificultad sacaría los alemanes della: y haría de los potentados mayores a su modo: y después rey de Nápoles al duque de Urbino: porque siendo idos Gursa, y Andrea del Burgo, y don Pedro de Urrea a Roma, como estaba acordado, después de rendida Brescia, movió descubiertamente de procurar la paz entre el emperador, y el rey de Francia, con exclusión del Rey Católico: diciendo a Gursa, que viesen qué era lo que querían de Italia, que todo se les daría: pues sacando della al rey de Aragón, harta ropa quedaba para todos. Para mejor salir con su intención, y dividir estos príncipes, procuraba de dar a entender a Gursa, que el rey se concertaba con venecianos, por medio de don Pedro de Urrea, y de Jerónimo Vic: y que les ofrecía, que nunca los desampararía: y usó de grande industria en conceder a Gursa cuanto le pidió de parte del emperador, contra venecianos: pensando que los embajadores Urrea, y Vic lo rechazarían, o pusieran alguna dificultad en ello: y por aquel camino entrara la desconfianza. Pero ellos, conociendo el fin que llevaba, aprobaron cuanto él hizo en favor del emperador: y en lo de Ferrara no condecendieron como él quisiera: pues no se efetuaba la paz de venecianos, ni la expedición que convenía proseguir contra franceses. Aunque por no le dar más causa de desesperar, ni que viniese a todo rompimiento, remitieron aquella negociación de Ferrar al visorey: porque considerando que por estos respetos no podían hacer el concierto que convenía entre el Papa, y el emperador, y el rey, y la señoría de Venecia, porque no se rindiese como desconfiado a franceses, les pareció que se entretuviese por medio del emperador: y que entre ellos dos se hiciese cierta concordia, de la cual no resultaba otro efeto, sino sacar al emperador del conciliábulo, y entretener al

Papa con buenas esperanzas sobre lo de Ferrara: y así le dijeron los embajadores del rey, que por ventura el visorey haría lo que ellos no habían podido: aunque tenían por cierto, que cuando hubiese Su Santidad a Ferrara, haría en las otras cosas, como había hecho después de haber cobrado a Bolonia. Había propuesto don Pedro de Urrea a los venecianos algunos medios de paz, con mayor ventaja de la señoría, que la que se había tratado antes: ofreciendo, que si viniesen en ella, se tomaría a su nombre Brescia: y si la rehusasen, el visorey se apoderaría della: y no lo quisieron aceptar, con esperanza, que por medio de Gursa, el Papa pornía la división que todos deseaban, entre el emperador, y el Rey Católico: y como no le sucedió al Papa como lo pensaba, mostrábase muy contrario de venecianos: declarando que estaban fuera de la liga: y concediendo a Gursa las censuras que pidía contra ellos: y un breve, para que el visorey entregase al emperador a Brescia. Con todo esto los venecianos no desconfiaban dél: y en secreto procuraban de persuadir a los embajadores de suizos, que eran idos a Roma, que no desamparasen la señoría: y por no perder al emperador, y también porque el Papa no saliese con sus fines, Urrea, y Vic aprobaron lo que allí se hizo contra ellos: remitiendo la ejecución de todo al visorey, que tenía las armas en las manos. Aunque el rey, que siempre tuvo gran cuenta con aquella señoría, dio orden, que antes que se rompiese la guerra con venecianos, se declarase perpetua unión entre el emperador, y él: y que no se retratase de la paz que se les había ofrecido: creyendo que con la necesidad de la guerra, vernían en ella: y el emperador se satisfaría: y ellos no se concertarían con el rey de Francia. Por causa destas divisiones, en Lombardía había esperanza de grandes novedades: señaladamente en el pueblo de Milán: en tanto grado, que el obispo de Lodi, que era hijo bastardo del duque Galeazo, se puso en la fantasía de ocupar aquel estado, y hacerse duque: y no le desayudaba para ello el cardenal de Sidón, por conservarse en el gobierno: ni al Papa le desplacía en lo secreto, temiendo, que el duque Maximiliano no sería tan suyo. Entre las otras inteligencias que traía en esta misma sazón el Papa, era procurar la destruición del duque de Saboya: y ofrecía de dar para el estado de Milán lo que quisiesen en lo de Piamonte, porque le dejasen a Piacenza, y Parma: y tratólo con los embajadores del rey: y le desviaron, lo mejor que pudieron, de aquella imaginación. Era tan grande su corazón, que no se contentaba con cobrar lo que se pretendía pertenecer a la Iglesia: y pensaba en haber a Mantua, y Módena: y pidía a los luqueses, que le diesen la Friviniana, que es un paso importante que tienen para Lombardía: y comenzaba de amenazarlos, que si no se lo daban, los dejaría a saco de florentinos: y quería que Gursa ofreciese investidura de aquella señoría, y de la de Siena al duque de Urbino: al cual había dado entonces la ciudad de Pésaro: pero Urrea, y Vic lo impidieron, diciendo al de Gursa, que aquellas señorías estaban en la proteción del Rey Católico: y que no daría lugar por ninguna vía que se perdiesen: aunque por esto el Papa no desistía de sacarlas de su proteción, y a los Coloneses: y para dar favor a estos sus fines, no cesaba de tener secretas inteligencias con Francia: así por medio del cardenal de Luxemburgo, como del de Final: y la negociación andaba más estrecha de lo que era menester. Considerando el rey por todas estas causas, que por la condición del Sumo Pontífice, y por su gran ambición, la mayor parte de la guerra cargaba sobre él, y los venecianos los beneficios recibidos, y

que el emperador, si no era ayudado por él, y por el rey de Inglaterra, no podía hacer cosa importante, fuera de su casa, y puesto que para defenderse en ella, tuviese algunas fuerzas, para sacar gente sin dinero, no era posible, y con esto entendiendo que los suizos se vendían a los que más les daban, y son muy variables, y que los ingleses no salen de su casa, sino muy pesadamente, y a mucha costa, echaba su cuenta de lo que podría confiar, y esperar de cada uno, en caso de guerra, pues la tenía tan trabada, y con poderoso adversario, y en lo que se podría aprovechar. Por otra parte aunque sabía la poca seguridad que se podía tener de franceses, y el mal ánimo con que se habían de emplear en todas sus cosas, pero juzgaba, que si se pudiesen asentar las de Italia, de manera, que la nación francesa quedase fuera, y las de Borgoña con alguna satisfación del emperador, y las de Navarra a su contentamiento, y que el rey de Inglaterra no estuviese desdeñado, y sus confederados se obligasen de guardar la paz, quedaba con grandísima reputación: y en muy descansada vejez: mayormente si resultase de aquella paz la reformación de la Iglesia: que era lo que él deseaba sumamente: porque según estaba destruida, y disipada, entendía que no sería aquello menos servicio de Dios, y bien universal de la cristiandad, que emprender guerra contra infieles: y parecía que habría buen consejo en esta sazón por el concilio lateranense: con cuyo medio se podía muy juntamente proveer en todo. Mas no pudiendo alcanzar la paz tan procurada entre venecianos, y el emperador, y no queriéndola hacer él con franceses, por la poca seguridad que dellos se podía haber, atendía a prevenir, cómo se pudiese proceder en aquellas dos guerras: y por ser el Papa tan inquieto, y terrible, que en su vida no se podía esperar que hubiese reposo en Italia, ni aun en parte de la cristiandad, proveyó por el bien universal, y por la conservación de sus propios estados, que su ejército se entretuviese con guerra, o sin ella. De manera que la suma de todas las cosas se resolvía, siendo él el árbitro de la guerra, y de la paz, que atendido que el rey de Francia por todas partes instaba por la concordia, viéndose excluido de la posesión de lo que tenía en Italia, y lo poco que se podía confiar del Papa, y de suizos, y venecianos, y la dificultad, y pereza con que se mueven los ingleses, y las pocas fuerzas del nuevo duque de Milán, y la necesidad del emperador, y la mucha parte que a él solo cabía destos trabajos, se procurase una paz universal con exclusión de venecianos: conque el rey de Francia renunciase el derecho que pretendía al ducado de Milán: y que siendo unidos todos los príncipes, se tratase de la reformación de la Iglesia: y en hacer alguna expedición contra infieles. En este año por el mes de noviembre don Hugo de Moncada visorey de Sicilia juntó una buena armada: y con ella pasó a la ciudad de Trípoli, para dar orden en la fortificación de los castillos: y dejar en buena defensa aquella ciudad, y puerto, por ser tan importante para las cosas de Berbería. Habíase ya tratado, como dicho es, de reducir a la obediencia del rey los lugares del mariscal de Navarra: y los de su parcialidad: y sobre ello se hacía grande instancia por el arzobispo de Zaragoza: y puso en esto a don Juan de Alagón, que era de su casa: pero habíanse juntado en la fortaleza de Murillo el vizconde de Zolina, Martín de Gony, y sus hijos, Deza, y el protonotario Ladrón de Mauleón, y el dotor de Rada, como deudos, y parientes de don Pedro de Navarra, hijo del mariscal, al cual había hecho donación de su estado días había, para tenerle compañía: y éstos por todas las fortalezas de don Pedro, y por las de Burgui, Peña,

Miranda, Santa Cara, Salinas de Oro, y San Martín, y por otros valles, y tierras, y por lo que decían, que debían a sus honras, y por la afición que tenían al mariscal, siguieron al rey don Juan: y por estar nombrados en la donación que el mariscal hizo a su hijo, el condestable de Castilla, y el duque de Alburquerque, que era tío de don Pedro, y don Juan de Arellano, aquellos caballeros de la parcialidad de Agramonte, procuraban por cuantas vías podían, el beneficio del estado del mariscal, y de su hijo: señaladamente por medio de aquellos grandes.

De la entrada del duque Maximiliano Sforza en Milán: y de lo que se trató sobre hacer la guerra contra venecianos. XLIX.

Detúvose el duque Maximiliano Sforza en Trento, y Verona, y por otros lugares de aquel estado, hasta el mes de noviembre: porque los franceses tenían aún las fortalezas: y venecianos, y suizos eran señores del campo: y entendiendo que no podría entrar en Milán, sin mucho peligro de su persona, esperó hasta que los suizos volviesen a su tierra: y el visorey, acabado lo de Florencia, se acercase a Lombardía. Después que aquello se acabó con tanta reputación, y se rindió Brescia a nuestro ejército, él puso en orden su partida: y entró en Milán a veintinueve de diciembre: que fue principio del año del Nacimiento de Nuestro Redemptor de 1513. Venía con él el cardenal de Sidón, el visorey de Nápoles, el de Gursa, y don Pedro de Urrea: y los embajadores de los suizos, y de las señorías de Génova, y Florencia, y los barones de aquel estado: y fue recibido con toda la pompa, y fiesta que se acostumbra hacer a los príncipes pasados, como a señores naturales: y los embajadores de los suizos le presentaron las llaves de la ciudad con mucha cerimonia. Luego se comenzó a entender en asentar lo del gobierno de aquel estado: y procuraron el visorey, y el de Gursa, que se pusiesen personas aceptas al emperador, y al Rey Católico: y lo primero que se deliberó, fue, lo que se debía hacer para la expugnación de los castillos de Milán, y Cremona. Tenía el barón de Bearne con gente de guarnición a Trezo castillo fortísimo de aquel estado, sobre la ribera del Ada: y había dos meses que estaban sobre él ciertas compañías de italianos, y le tenían cercado: y el visorey envió al marqués de la Padula con la infantería española: y luego que llegaron, les ganaron el revellín: y en seis días los pusieron en tanto estrecho, que se rindieron a merced, con condición que dejasen las armas: y puso el marqués en el castillo, para que le tuviese por el duque de Milán, a Diego de Azevedo. En este cerco fue muerto de un tiro de escopeta Héctor Palagano, hermano del barón de San Vito: y con un pasador sacaron un ojo al contador mercado, asentando unos centones al borde de la cava. De la misma suerte se entregó luego a la gente del duque, el castillo de Novara, que era importante: y el visorey procuraba con todo su poder, que se concluyese la concordia entre el emperador, y la señoría de Venecia: afirmando al de Gursa, que teniendo el emperador a Italia unida, podría fácilmente cobrar el ducado de Borgoña, que pertenecía al príncipe su nieto: y humillar al rey de Francia, que era su cierto, y verdadero enemigo: lo cual sin ella no se podría hacer, ni resultar el

fruto en beneficio común, y particular de todos. Con estas exhortaciones, venía bien el de Gursa en lo desta concordia: y a su instancia envió el visorey a micer Armengol a Venecia, para que el conde de Cariati tratase de los medios, como de suyo, para efetuarla: y comenzaron más descubiertamente a rechazarla, si no les daban a Verona: y significaban, que si el emperador la dejase, le darían setecientos mil ducados: y censo: y ayudarían con trescientos hombres de armas, para la empresa de Borgoña. Mas como no quiso el de Gursa dar oído a ningún concierto, sino al que estaba tratado, por medio del Papa, que era quedar Verona, y Vicenza con el emperador, y que por lo restante pagasen doscientos cincuenta mil ducados, y treinta mil de tributo, llegó el visorey a tratar en particular de la forma que se había de tener, para hacer la guerra contra venecianos: porque tenía orden del rey, que sirviese en ella con aquel ejército. No sólo no se hacía fundamento para esta empresa, de los suizos, pero se tenía harto recelo dellos, por haber dado poco antes salvoconduto al señor de la Tramulla, que iba a concertarse con ellos en nombre del rey de Francia: y considerando bien las dificultades, e inconvinientes que se ofrecían, mayormente que rompiendo con ellos, estaba en la mano, que se habían de confederar con franceses, el visorey se resolvió en obrar lo que el de Gursa ordenase contra aquella señoría: pero procuraba que primero se asegurasen bien del estado de Milán: porque tenía el rey Luis en él más de las dos partes: y saliendo nuestro ejército contra venecianos, habían de acometer a los franceses por otra parte: mayormente que ya en esta sazón habían bajado ochocientas lanzas del ducado de Borgoña, para entrar con Juan Jacobo de Trivulcio, que tenían hechas grandes provisiones: y se le habían juntado cinco mil infantes, y esperaba más. Ofrecíase en esto otra dificultad, que estando aún en poder de franceses los castillos de Milán, y Cremona, difería el duque el combate: porque estaban él, y los de su consejo con temor, que si se tomasen con favor del emperador, y del Rey Católico, no se le entregarían: y esperaba que los ganaría por hambre: y parecía al visorey, que podrían de aquello resultar muchos daños: y que habiendo puesto el emperador al duque en aquel estado, gran cargo, y vergüenza sería, que le sacase tan presto dél. En satisfación desto proponían el de Gursa, y don Pedro de Urrea, y Andrea del Burgo, que se podían hacer dos ejércitos: y que el uno estuviese a cargo del duque de Milán, en las fronteras del Piamonte contra franceses: y parecíales que estuviese con él el duque con doscientos hombres de armas, que se escogiesen de los más fieles: y que el visorey le diese cuatrocientos: y con esta gente, y con dos mil suizos que se podían juntar, se defendiesen los pasos: y cuando tal necesidad se ofreciese, el cardenal de Sidón le enviase más gente: porque fuesen poderosos para defender la entrada a los franceses. Con la otra gente de armas había de estar el visorey, según éstos aconsejaban, con su infantería haciendo la guerra a venecianos: y que con la ocasión, el un ejército podía acudir a favorecer al que estuviese en mayor necesidad: y que las pagas se repartiesen en tres partes: y que en la una contribuyese el rey: y en las otras el emperador, y el duque. Pero el duque no tenía forma de donde haber dinero: porque sacaron los suizos más de quinientos mil ducados: y no le quedaba con qué pagar su gente de armas, ni a los suizos, si los hubiese menester. No había menos dificultad en lo que tocaba al emperador: y un expediente que se le ofrecía para sacar dinero, era harto perjudicial: porque

el Papa prestaba cuarenta mil ducados sobre Módena: y el marqués de Mantua procuraba de haber por compra, o empeño, Linango, Peschiera, y Valesio: que son los lugares que guardan los pasos, así para las tierras de venecianos, como para Romaña: y especialmente trabajaba de haber a Peschiera, que solía ser del ducado de Mantua: y tenía ya el marqués la investidura della del emperador: y el de Gursa por haberse mostrado el marqués siempre aficionado al Imperio, estaba determinado de complacerle. Mas el mayor embarazo, para seguir esta empresa, era no asegurarse el visorey del Papa: pues era el que menos quería que el emperador se empachase en las cosas de Italia: y mucho menos el Rey Católico: y para esto no dejaba de animar a los venecianos, ofreciendo, que no los desampararía: y porfiaba en seguir su empresa contra Ferrara. Tenía alguna esperanza, que el rey no le iría en ella a la mano, por haber cabido el duque, y el cardenal Hipólito de Este su hermano en el trato que se había tenido por el duque don Fernando de Aragón con el rey de Francia: y desto no se desengañaba el visorey: antes le entretenía con buenas palabras: y postreramente envió sobre lo de Ferrara un caballero catalán, que era Guerao Icart, ofreciéndole de acudir a su deseo: porque creyese que se había de entender en ello, acabado lo que tenía entre las manos. Tentó en esta sazón don Hernando de Ávalos marqués de Pescara de ganar, si pudiera, para el servicio del rey, a a Juan Jacobo Trivulcio: por ser muy valeroso capitán: y reducirle en gracia del duque Maximiliano: pero él se excusó, diciendo: que había sido muy contrario al duque Luis su padre: y fue causa de hacerle perder el estado: y volviendo a él, no se osaría fiar de su hijo: y que también habiéndole hecho el rey de Francia tanta merced, no daría buena cuenta de sí, en darle tan mala paga: y que por esto, y por otros respectos, ni él hablaría en tal cosa, ni el marqués le debía poner en ello, contra su fe, y lealtad.

Que la tregua que había entre el emperador, y venecianos, se prorrogó por medio del conde de Cariati embajador del Rey Católico. L.

Aunque al principio estuvo el emperador conforme con el parecer del rey, en que se cobrase el ducado de Milán, para el príncipe don Carlos su nieto, o para su hermano el infante don Fernando, lo que después le movió a dejarlo a Maximiliano Sforza, fue por haberse cobrado principalmente con ayuda de los suizos: y también porque luego se entendió, que el Papa, y la señoría de Venecia, y el duque de Saboya, y gran parte de los pueblos de aquel estado, se aficionaron a que se diese a uno de los hijos del duque Luis. Por esta causa se resolvió en enviarle a Trento: y ponerle en Milán de su mano: pidiéndolo, no solamente los príncipes confederados, pero todos universalmente: pensando que no sería posible, que mucho tiempo se sustentase, si se diese a alguno de sus nietos: porque toda Italia lo había de resistir: y para ello se habían de favorecer de los franceses. Estando ya Maximiliano dentro, para que se asegurase mejor, deliberó de casarle con una hermana del duque de Saboya: por apartar aquel príncipe de la confederación que tenía con la casa de Francia: y también porque era fama que el duque, y un hermano suyo eran inhábiles para tener hijos: pues si no los tuviese, y su hermana

casase en Francia, sería gran inconviniente, que el estado de Saboya se incorporase en aquel reino. Estaba muy persuadido, que con mucha dificultad se podrían sustentar aquellas dos guerras juntas, contra Francia, y contra la señoría de Venecia: y parecíale, que se debía sobreseer antes en la de Francia por tregua, que en la de venecianos por mala paz: porque siendo el ejército inglés, que vino a España, vuelto a su reino, quedaba el Rey Católico solo, y opuesto contra todo el poder de Francia: y decía, que en hacer la paz, o tregua con venecianos, habiéndolo ellos rehusado tanto, sería deshonra, y daño suyo: porque puesto que le prometían muchos dineros con la paz, había poca seguridad que los darían, como no le habían dado lo que le prometieron con la tregua. Tenía por más útil quedar con sola Brescia, que cobrar a Borgoña, y Picardía, que estaban tan adentro en Francia: afirmando que no se sacarían dellas doce mil florines de renta. Parecíale que con Brescia aseguraba a Verona: y sería más fácil la defensa de las otras plazas de Lombardía: y demás destas consideraciones, pudo mucho con él, para no venir en la paz que le pidían los venecianos, que en este mismo tiempo el rey de Hungría le requirió, que no se concertase con ellos: y ofreció que juntamente con él les rompería la guerra, por cobrar la provincia de Dalmacia, que decía pertenecer a su reino. Pero como la tregua que tenían se acababa por todo el mes de enero deste año, tratóse con la señoría, por medio del conde de Cariati, que se prorogase hasta todo el mes de febrero siguiente: y el de Gursa lo aprobó como lugarteniente general por el emperador de Italia: la cual se había puesto por medio del Papa, y del Rey Católico. Había entrado por este tiempo el duque de Branzuych con la gente de guerra de los estados de Flandes en el ducado de Gueldres: pero al mejor tiempo retuvieron los flamencos las pagas: diciendo, que querían paz, o tregua: y el duque de Gueldres pidía, que le diesen la infanta doña Isabel hermana del príncipe, por mujer, como se había tratado: y el emperador venía bien en la tregua: pero no quiso condecender a lo del casamiento, porque el rey no dio lugar a ello: puesto que se había tratado mucho antes.

Que el rey de Inglaterra se puso en orden, para hacer la guerra contra el rey de Francia, por mar, y por tierra. LI.

Tenía en este tiempo el rey de Inglaterra junta una muy gruesa armada de naos, en que había muchas de quinientos, y trescientos toneles, para pasar con ella a Francia: y diez mil hombres de pelea: y como los reyes de Escocia, y Dinamarca eran muy requeridos por el rey de Francia, para que rompiesen la guerra con los ingleses, porque el rey no pasase, juntaron una muy gruesa armada: y por tierra un poderoso ejército. Mas no obstante esto el rey Enrique daba mayor prisa a su expedición: y si fueran los suyos tales para hacer la guerra por mar, como se creía que lo serían por tierra, bastaran a combatir con mayor armada que la de los enemigos, según estaban en orden sus naos, y bien aderezadas: y la gente de pelea que en ella iba, llevaba cada uno su coselete, y armadura de brazos, y cabeza, y sus arcos, y alabardas, según su costumbre: y otros picas, y escopetas: y tenía

mucha, y muy buena artillería: y había hasta cincuenta naos, que eran las mejores que en aquel tiempo navegaban por la mar. Había declarado aquel príncipe que pasaba en persona a esta guerra, por enmendar lo que no hicieron los suyos por la provincia de Guipúzcoa, contra Guyena: y los aparejos del ejército de tierra eran muy grandes: y se habían hecho en España, y Flandes: y puso en ello todo su poder: y la principal causa que a ello le movió, fue por la reputación que habían perdido los suyos, siendo la nación inglesa tan estimada, y temida por los franceses: y porque tuvo por cierta la vitoria, si se detuvieran en la frontera de Guyena. Allende desta armada concertó el rey de Inglaterra con dos Luis Carroz embajador del rey, que se le enviasen otras cincuenta naves de España armadas de cada doscientos toneles: las cuales se habían de juntar en el puerto de Antona en fin del mes de abril deste año: y habían de ir a su sueldo. Por otra parte hacía más gente, para dejarla en las fronteras de su reino, que bastase a resistir a los escoceses, en caso que le moviesen la guerra por instigación del rey de Francia: y envió a requerir al rey, que por la capitulación que había entre ellos, le enviase su armada, como era obligado, de la misma manera que la llevó la otra vez el capitán Lezcano, que era de tres mil hombres.

De la provisión que hizo el marqués de Comares para la defensa de S. Juan de Pie del Puerto. LII.

Quedó en San Juan de Pie del Puerto, como dicho es, después que el duque de Alba volvió a pasar los montes, Diego de Vera con buena guarnición de gente: y sobra de artillería: y como los franceses enviaban bastimentos hacia aquella frontera, por los ríos a Acles, Peñahorada, y a Tartas, y a otros lugares de aquella comarca, túvose recelo, que lo que principalmente pensaban acometer, era aquel lugar: mayormente que allende de la artillería que tenían en Bayona, fundían otra de nuevo, y se hacían diversos aparejos secretamente. Por esta causa Diego de Vera, entendiendo que tenían fin los franceses, que con la nueva del cerco, fuese junto el cercar, y que querían acometer antes que pudiesen ser socorridos, creyendo que podrían tomar la villa, y que con ella no se les podía defender el castillo, proveyó que se le enviase más gente de pie, y de caballo. No estaba aquel lugar para resistir a grande afrenta: señaladamente por ser los baluartes, y reparos muy flacos: por haberse labrado apresuradamente, más de lo que conviniera: y había en ellos mucho que reparar: especialmente un cuartel, que era todo de helechos sin ninguna tierra, que se había sumido más de medio estado: y estaba llano el camino, para que los enemigos pudiesen acometer el lugar, cada vez que tuviesen aparejo: y los nuestros tenían muy dificultoso el socorro, y lejos. Era venido a Bayona Odeto de Foix señor de Lautrec por capitán general de Guyena, de la Garona a esta parte; con fin de dar sobre aquel lugar: y con este presupuesto el rey de Francia había enviado a llamar al señor de Lussa, y al de Ezpeleta, y otros caballeros de tierra de vascos, para más asegurarlos, y granjearlos en su servicio: y diéronse condutas de infantería a Pierres de Hirigoya, que tuvo cargo del castillo de

Brescia por el rey de Francia, y era muy buen soldado, y ejercitado en la guerra, y al señor de Ortuvia, y al de Samper, y a Beltrán de Armendárez. Teniendo noticia desto el marqués de Comares, envió algunas personas al val de Roncal, para que procurasen de poner aquel valle en algún asiento: aunque los roncaleses estaban muy recatados, para no dejar entrar gente de guerra: y usábase de mucha maña, y disimulación con ellos: y proveyóse de la gente de pie, y caballo que pidió Diego de Vera, para defensa de aquella villa: y por esta causa se detuvo la gente de caballo del reino de Aragón en Navarra: y los diputados del reino enviaron un caballero, que era Juan de Obón de Ariño, para que recibiese las muestras: y les pagase el sueldo: y todo lo de Bearne, y Guyena estaba con gran recelo, y temor: porque no podían creer, que la fuerza de S. Juan de Pie del Puerto se sustentase, sino para haber de volver los ingleses a su empresa de Guyena.

De la guerra que rompió con los moros Gonzalo Mariño de Ribera, que estaba en Bugía. LIII.

Residía por este tiempo en Bugía por capitán general Gonzalo Mariño de Ribera, que había sucedido en aquel cargo a Juan de Bovadilla: y tuvo cierta inteligencia con el jeque, y cadí de Argel, que eran vasallos del rey, y sus tributarios, para hacer guerra a los moros de la tierra de Benaljúbar. Por esta causa se rompieron las treguas, que los de Bugía tenían con los moros: y juntaron los morabitos más de veinte mil moros, por haber prendido Gonzalo Mariño los jeques de Benaljúbar, y Benagabrín, y otros, que iban a contratar a Bugía: y tomaron por su caudillo a Muley Abdala: y llegaron a derribar el arrabal de Bugía: de donde se habían salido poco antes los moros que allí vivían, debajo del seguro de la paz: que fueron los que llevó Muley Guet, que se concertó con el Rey Católico, que poblaría aquella ciudad: y después salióse con ellos. Entonces quemaron los que vinieron con Muley Abdala todas las casa que había en el arrabal, que no quedó sino una torre, adonde se recogieron los judíos, porque los podía defender el castillo: y porque desta alteración se dio gran culpa a Gonzalo Mariño, por haber rompido la paz que se había asentado con los moros, el rey envió para aquel cargo a don Ramón Carroz: y proveyó que el arrabal se poblase, como estuvo en tiempo del conde Pedro Navarro, y de Diego de Vera, cuando allí residieron: y mandó poner en libertad los jeques que había prendido Gonzalo Mariño. También se movió en este mismo tiempo guerra con los moros por la frontera de Orán, donde residía por teniente del marqués de Comares, un caballero que se decía Martín de Argote. Era la guerra principalmente con el rey de Tremecén: porque después de la muerte de Muley Yahya rey de Túnez, que dejó encomendado un hijo suyo pequeño al Rey Católico, procuraba de apoderarse de aquella ciudad: y como los que tenían cargo de aquel mozo, no bastaban a defenderse, y estaban los de Túnez entre sí discordes, porque unos querían por señor al rey de Tremecén, y otros al hijo de Yahya, éstos querían poner cristianos dentro, por echar a los contrarios: y Martín de Argote procuraba apoderarse de aquella ciudad: y poner en ella quinientos

soldados de guarnición, con color de defender aquel mozo. Mas aunque Túnez era lugar importante, pareció, que no era cosa honesta, ocuparlo a cuyo era: habiendo quedado encomendado al rey: y que no convenía empacharse en ello: señaladamente teniendo guerra con Francia por Navarra: y que en la Andalucía se comenzaba a mover tal disensión, y contienda, que había de poner turbación en aquella provincia.

Que el rey por la muerte del duque don Enrique de Guzmán mandó ocupar las fortalezas del estado de Medina Sidonia, y le tomó debajo de su amparo, hasta que don Alonso Pérez de Guzmán, que sucedió en él, casase con doña Ana de Aragón su nieta. LIIII.

La causa de aquella novedad fue la muerte de don Enrique de Guzmán duque de Medina Sidonia, que era muy mozo, y estaba en poder del conde de Ureña su suegro en Osuna. Túvose algunos días encubierta: y luego que se publicó, la duquesa doña Leonor de Zúñiga su madrastra envió a tomar posesión del estado, por don Alonso Pérez de Guzmán su hijo: y don Pedro Girón salió a la frontera con gente de guerra a resistirlo: porque él había entrado a ponerse en Medina con doña Mencia de Guzmán su mujer: y tomó la posesión de aquella ciudad, y de algunos lugares, diciendo ser su mujer legítima heredera, y sucesora del duque don Enrique su hermano: y que la había dejado por tal. Porque desta discordia se esperaba que sucedería grande escándalo en toda la Andalucía, el arzobispo de Sevilla, y el adelantado, y el obispo de Mondoñedo, y los alcaldes de la ciudad de Sevilla enviaron dos religiosos, y un caballero al conde de Ureña, pidiéndole por merced, que si el duque don Enrique era vivo, como él, y los suyos decían, quisiese mostrárselo: porque certificando ellos cómo era así, cesaría todo lo que por parte de la duquesa se intentaba cerca de la posesión. Éstos fueron a Osuna: y el conde no les quiso mostrar al duque: y porque en toda aquella tierra se ponía gran turbación, y contienda, fue enviado el obispo de Mondoñedo al conde, para que le rogase, y requiriese, que no diese lugar a que tanto fuego se encendiese en la Andalucía, pues estaba en su mano remediallo, con sólo mostrar al duque. Cuando supo el conde, que iba el obispo, le envió a decir, que no era necesaria su ida: ni tampoco era menester ver al duque: y si tenía calentura grande, o pequeña. Con esto se proveyó de dar aviso a la cancellería de Granada, para que se enviase un oidor, que procurase de atajar los daños que se esperaban. Mas no embargante que enviaron los oidores dos personas para que pusiesen remedio en aquel bullicio, el marqués del Zenete partió de Granada con gente de caballo, y con muchos alabarderos: y envió delante su gente la vía de Archidona, con orden que allí se juntasen con algunos de caballo suyos de acostamiento, que eran de Baeza, Úbeda, y Guadix: para que fuesen a servir a don Pedro Girón. Hízose fuerte en este medio don Pedro en Medina, con mucha gente que llevó de Osuna, y Morón, de pie, y de caballo: y de parte de la duquesa también se hacían grandes ayuntamientos: porque el duque de Arcos, y el conde de Ayamonte la favorecían: y estaban a su dispusición algunos lugares del estado: y los de la tierra del

duque de Béjar: y todos éstos se juntaban para valerla a defender la posesión: y sin esto tenía mucha parte: porque se entendía, que la voluntad del rey era, que muriendo el duque don Enrique, la duquesa, y don Alonso Pérez de Guzmán su hijo fuesen puestos en la posesión del estado: y trató luego de casar a don Alonso con doña Ana de Aragón su nieta, hija del arzobispo de Zaragoza, por sacar de allí a don Pedro Girón, que le tenía por demasiadamente atrevido, y deservidor: y porque con aquella casa aseguraba lo de la Andalucía. Con este favor se tomó posesión en nombre de don Alonso de San Lúcar, y de mucha parte del estado. Como el conde de Ureña persistía en tener encubierta la muerte del duque don Enrique, porque don Pedro su hijo pudiese mejor apoderarse de aquel estado, y se entendió que era cierta, el rey mandó ir allá dos oidores de la cancellería de Granada: y al dotor Tello, y al licenciado Oñate, para que entregasen a don Alonso, que se llamó luego duque, el condado de Niebla, y a Huelva: y en el mismo tiempo don Pedro Girón andaba tomando posesión en los lugares que podía: juntamente con doña Mencia su mujer: y fortalecía, y bastecía a Medina Sidonia: y andaba en esto tan determinado, y con tan poco respeto, que escribió al rey, que pensaba perseverar en su servicio, sin hacer mudanza: si en aquello Su Alteza no fuese servido, que se hiciese alguna. El derecho que don Pedro pretendía que tenía su mujer, era que el duque don Enrique su hermano la había dejado por legítima sucesora de su casa: afirmando, que el casamiento del duque don Juan su padre, y de la duquesa doña Leonor no fue válido: y que sus hijos no eran legítimos: siendo la duquesa de Braganza hija mayor del duque don Juan, y de la misma madre, que doña Mencia: cuyos hijos en aquel caso se fundaba, que habían de ser preferidos a la tía. Como don Pedro Girón se hizo fuerte en Medina, y había juntado dentro más de quinientos hombres, sin otra gente que le habían enviado el marqués del Zenete, y don diego de Guzmán señor de Theba, y tenía puestas sus guardas por el río del Salado, y el rey mandó a don Íñigo López de Mendoza marqués de Mondéjar, que con la gente de armas que pudiese juntar, se fuese a apoderar de aquel estado: y antes desto, el dotor Tello, que había tomado con alguna gente de caballo posesión de Chiclana, y de otras fuerzas de aquella casa, y había prendido algunos de don Pedro, y traía ciertas capitanías de ballesteros, y espingarderos de Jerez, y otros lugares, fue a Medina a requerir a don Pedro, que le entregase aquella ciudad, y fortaleza. Don Pedro salió a él por recibirle con cien alabarderos bien aderezados del marqués del Zenete, y con algunos de caballo, y con compañía de ballesteros, y escopeteros: y llevóle consigo con su guarda hasta su posada: y recelando no resultase algún inconviniente mayor, poco después llegó el conde de Ureña, temiendo no se perdiese su hijo en aquel negocio: porque andaba tan ardiente en él, que mostraba quererlo arriscar todo: tanto que dijo un día a los alcaldes de Medina, que los mandaría ahorcar del cuello del dotor Tello: y que él viniese después a se los quitar. Por esto el conde, que era muy prudente, y conocía bien la condición, y ánimo de su hijo, con sus razones, que las tenía extrañamente agudas, y discretas, le retrajo de aquel propósito: diciéndole, que por haber temido que no se mezclase en almogavería con aquellos bachilleres, que andaban hechos almogávares, y le podían hacer más guerra con los escritos, que con las lanzas, había salido de su casa, para mandarle que saliese de allí: y que por esto tuviese por bien, de dejar perder su harina, y su trigo en

Medina: y al fin le persuadió, que cumpliese el mandamiento del rey: y así se hizo: y entregóse la fortaleza, y Medina el día siguiente: y salió el conde solo: y después don Pedro su hijo: diciendo, que aquéllas eran las mercedes que esperaban de Su Alteza: y el rey tomó a su mano la fortaleza, hasta que el duque don Alonso casase con su nieta. Mandó que se hiciese proceso por los oidores de Granada contra el marqués del Zenete, por las asonadas de gente que había hecho: procurando, que la paz que aquella ciudad, y reino de Granada habían tenido, se perturbase: siendo él solo un vecino de aquella ciudad tan poderosos, y de ánimo tan altivo, que no había podido caber en todo lo restante de España: ni bastaban a valerse con él sus iguales, ni los que le eran superiores, por los cargos que tenían de justicia: aunque fuesen los presidentes, y oidores, y los alcaldes de las cancellerías.

De una grave enfermedad que sobrevino al rey, de que estuvo en gran peligro su vida. LV.

Cuando don Juan de Aragón llegó a Flandes, el emperador, porque fue enviado a su recuesta, le mandó hacer gran recogimiento: y tal tratamiento, como si fuera hijo natural del rey: y como algunos señores que estaban en Flandes, especialmente el duque de Sajonia, y el señor de Rabastán, se desdeñasen, que les precediese, el emperador determinó, que pues le habían dado a entender, que el Rey Católico le quería hacer rey de Nápoles, y lo pudiera, era mucha razón, que le antepusiesen a todos ellos. Pero el rey, recelando no naciese alguna discordia sobre aquella causa, pues aquellos grandes, y príncipes del Imperio, tenían sus lugares señalados, proveyó, que su nieto no se pusiese en competencia con ellos. Con todo esto algunos de los que allá residían en la corte del príncipe, en desgrado del Rey Católico, no cesaban de sembrar toda la cizaña que podían: afirmando, que cuando se decía, que pensaba su agüelo en hacerle rey de Nápoles, era cuando se trató de casarlo con la hija mayor del Gran Capitán: y al tiempo que él iba por general de la liga a Italia, y por visorey del reino. Que entonces hubo algún color de poderse decir: y cesando el casamiento de las hijas del Gran Capitán, y su ida, cesaba la duda: y si pensaba el rey en asegurar aquello, mucho mejor se asegurara enviando al Gran Capitán, que era persona de más autoridad para esto: y más cumplidero para el servicio del príncipe: y que para quitar aquella duda, y otras muchas, mejor prenda fuera el infante don Fernando, y otros hijos de grandes, que tenían en Castilla gran patrimonio, y parientes: que don Juan no tenía nada desto: y que le enviaba el rey de Aragón por su provecho: y para que le avisase de las cosas de allá: y ganase las voluntades de los que gobernaban: señaladamente de la princesa Margarita: y también porque era en coyuntura, que tenía necesidad por la guerra de Francia, de dar aquel contentamiento al emperador: y que entonces, si mayores prendas le demandara, mayores le diera. También lo que el rey hacía por el infante don Fernando su nieto, procurando su acrecentamiento, y poniéndole grande casa, se echaba por éstos a la peor parte: diciendo, que le quería dar autoridad, porque fuese poderoso, para cuando le estuviese bien adelantarle, y ponerle en nuevas

cosas: y que fuese amado, y bien quisto de los pueblos, al tiempo que le conviniese defenderse: teniendo ocupado al príncipe lo que era suyo: y era tan grande la pasión que tenían, que no deseaban cosa más, que la venida del príncipe, para que saliesen los aragoneses de Castilla, como franceses de Italia: afirmando, que cuando viniese el príncipe no hallaría rebusca, cuánto más vindimia. Estaba en este tiempo el rey en Medina del Campo: y siendo vuelto de Carrioncillo, adonde se había ido a holgar con la reina, como a lugar muy apacible para caza, y de mucho deleite, donde el rey don Fernando su agüelo siendo infante, solía muy a menudo recrearse, y había en él nacido el rey don Juan padre del rey, adoleció de una grave enfermedad: que según Pedro Mártir, y el dotor Carvajal escriben, tuvo ocasión de un feo potaje, que la reina le hizo dar para más habilitarle, que pudiese haber hijos: dándose a entender, que se empreñaría luego: y fueron medianeras en la conseja desta invención, según el mismo Carvajal lo refiere, dos dueñas muy principales que él nombra: porque la reina deseaba en gran manera haber hijo varón que sucediese en estos reinos: y aun se atreve el mismo Pedro Mártir a afirmar, que no lo deseaba menos el rey, por la poca afición que entonces mostraba a la sucesión de la casa de Austria. Lo que de aquella obra resultó fue, quedar el rey muy debilitado, y enfermo: y aborrecer todo pasatiempo, que no fuese andar por los bosques, y selvas a monte: y tener por gran tormento encerrase en poblado. Esta enfermedad se fue más agravando cada día, confirmándose en hidropesía con muchos desmayos, y mal de corazón: de donde creyeron algunos, que le fueron dadas yerbas. Antes desto, don Bernardino de Carvajal, que estaba en Lyon en Francia, como era hombre que hacía profesión de tener invención para encaminar, y disponer grandes negocios, y pensase por aquel camino ser restituido en sus dignidades, y rentas, entremetióse a tratar, no solamente de tregua entre el Rey Católico, y el rey de Francia, pero aun de concordia: proponiendo, que el rey Luis alzase las armas de la proteción del reino de Navarra, y el rey, de lo que tocaba a Lombardía, y al estado que venecianos tenían en tierra firme: y sobre esta plática el rey envió a Francia, para que lo tratase con él, a Juan Sánchez de Aguirre arcidiano de Alcántara. Sucedió desto, que la reina de Francia se interpuso a procurar, se asentase alguna tregua: y envió un gentil hombre de su casa, y dos religiosos, que vinieron a Medina: y el rey acordó de enviar casi en fin de febrero, a don Jaime de Conchillos obispo de Catania, que fue luego promovido a la iglesia de Lérida, a Guyena, para que en nombre suyo, y del emperador, y del rey de Inglaterra, pudiese asentar tregua con el señor de Lautrec, en las tierras, y señoríos de ambos reyes, por mar, y por tierra desta parte de los Alpes. Falleció en el mes de agosto deste año en Valladolid don Alonso de Aragón duque de Villahermosa: y fue llevado a enterrar al monesterio de Nuestra Señora de Poblet: donde estaba enterrado el duque don Alonso su padre: y como no fue casado, dejó heredero en el estado a don Hernando de Sanseverino príncipe de Salerno su sobrino: y quedó una hija del duque, que se llamó doña Leonor de Aragón: que se crió con la duquesa doña Leonor su agüela. Por los mismos días murió don Alonso de Aragón su hermano arzobispo de Tarragona: que de obispo de Tortosa, habiendo vacado Tarragona por muerte del arzobispo don Gonzalo Hernández de Heredia, fue

promovido a aquella dignidad: y tomada la posesión a quince de julio deste año, murió a veintiséis del mes de agosto siguiente: en el cual falleció el duque su hermano.

Que el visorey don Ramón de Cardona procuró que venecianos prorogasen la tregua: y el Papa hacía instancia, que el visorey pasase a la empresa contra el duque de Ferrara. LVI.

Hacía el de Gursa grande instancia, porque el visorey don Ramón de Cardona rompiese con venecianos, y tuviese los pasos a los franceses, por si tentasen de volver a Lombardía: pero el visorey, como tenía falta de dinero, y descubría otros inconvinientes que se le representaban, procuró desviarlo: y no quería romper la guerra con la señoría, disimulando con Gursa: diciendo, que no era ido allí sino por servir al emperador: pero que era necesario proveer de vituallas: y que convenía mucho asegurarse primero de Francia: especialmente estando Juan Jacobo de Trivulcio a las puertas, y los embajadores de los cantones de suizos en Venecia, tratando liga entre Francia, y aquella señoría, con capitulación firmada del rey Luis, por la cual daba todo el estado que venecianos primero tenían: y ayudaba a la recuperación de Milán con ochocientas lanzas, y con diez mil alemanes: y por otra parte suizos habían dado salvoconduto al señor de la Tramulla, para acordar con ellos: y que se debía por estas razones considerar mucho, antes que se comenzase la guerra. Cesó Gursa por este consejo del visorey, de dar tanta prisa a la guerra: pensando primero desbaratar la concordia entre el rey de Francia, y la señoría de Venecia: y envió don Ramón de Cardona a micer Armengol a Venecia, para que el conde de Cariati procurase, que se prorogase la tregua por todo el mes de marzo, como se hizo: porque en este término Gursa, que era partido para Alemania, consultase con el emperador: y con su ida, no sólo se creía que se tomaría algún medio con venecianos, pero que se concertarían las cosas del emperador, y del Rey Católico, para mayor aumento de sus nietos. No cesaba el Papa por su parte de hacer gran instancia, que el visorey con el ejército fuese a la empresa de Ferrara: y tornó a enviar por esta causa a Bernardo de Biviena: y por no desdeñar en aquel tiempo al Papa, y también porque había mucha esterilidad, y convenía mudar el real a Aste, o a Módena de la parte del Po, pareció al de Gursa, y al visorey, que se le diese esperanza, que el ejército iría a aquella empresa, dándoles dineros, y otras cosas necesarias: para lo cual eran menester muchos días: y dejando el ejército de la otra parte del Po, entretanto el visorey con licencia del Papa fuese a Alemania, para dar conclusión a la paz. Mas como el Papa estaba muy enfermo, y su dolencia iba cada día empeorando, juzgando el visorey, que si en aquella sazón muriese, todo el bien de la cristiandad dependía de la eleción de un buen Pontífice, y que con la muerte de Julio, no solamente perdía el temor el duque de Ferrara, mas aun los Bentivollas cobraban esperanza de tornar a Bolonia, detúvose para ver adónde convendría más acudir el ejército: y determinó antes de partirse, de enviar a Aste a don Álvaro de Guzmán, Francisco Tello, Diego de Quiñones, don Lucas de Alagón, Gonzalo Barceto, y otros capitanes con trescientas cincuenta lanzas, y con otras doscientas del duque de Milán, y con dos mil

suizos, para que estuviesen al paso: y quedase con esta gente por general Próspero Colona: porque habiéndose de hacer la empresa de Ferrara, el Papa no quería que el Próspero se hallase en ella: y mandó juntar más de doscientas barcas en Casalmayor: y dejó con ellas algunos soldados que las guardasen: porque si se acercase al Modenés, adonde estaría con gran comodidad, parea lo de Venecia, y Ferrara, no se apartando del estado de Milán, tuviese el río a su disposición: y acordó de enviar al conde de Cariati, y a don Pedro de Urrea a Alemania: para que con la llegada del de Gursa se tomase alguna resolución cierta cerca de la paz, y nueva liga: porque ayudando venecianos al duque de Ferrara, era muy dificultosa la empresa.

De la muerte del papa Julio: y que fue creado en su lugar el cardenal Juan de Médicis, que tomó título de León X. LVII.

Entretanto como la dolencia del Papa fue larga, y la desconfianza que se tuvo de su salud, se divulgó por todas partes, temióse que los cardenales cismáticos, que estaban en Francia, siendo avisados de su muerte, no tentasen de procurar de ser admitidos a la eleción del pontificado: y por esto el embajador Jerónimo Vic dio aviso al duque de Milán, y al visorey don Ramón de Cardona, que mandasen guardar los pasos de Lombardía: y lo mismo se proveyó en las señorías de Florencia, Siena, y Luca: y que las galeras del rey fuesen a correr por la costa, desde Civitavieja hasta el canal de Pomblín: y el Papa murió a los veinte de febrero. Por ser su muerte en tiempo de tantas turbaciones, y guerras, se recelaba, que fuera causa de muy grandes inconvinientes: pues con ellas concurría la cisma, y la división entre los barones romanos: porque la mala voluntad que a los Coloneses tenía, puso entre todos grandes disensiones: y Juan Jordán, y otros de aquella casa Ursina estaban en Roma: y Fabricio Colona en Marino: y todos los Coloneses que fueron condenados por el papa Julio, con su muerte se pusieron en armas: y con este temor, y recelando la ida de los cardenales cismáticos, las obsequias del Papa se comenzaron dos días después de su fallecimiento: y en las congregaciones que los cardenales tenían, el embajador de España se hallaba presente: y los animaba en nombre del rey, para que dejadas sus particulares pasiones a una parte, solamente pensasen en eligir persona, que fuese acepta a Dios: y conviniente para remediar las persecuciones, y trabajos de la Iglesia: pues en solo aquello consistía el remedio de todo. Procuró el rey de Francia, por medio de Juan Jordán, que la eleción se difiriese: porque los cardenales que estaban en su reino, pudiesen ser parte en ella: y sabido esto por Fabricio Colona, y por los de su bando, se juntaron en Campidoglio: y contradijeron aquello: y lo rechazaron con gran esfuerzo: y los Ursinos tentaban de levantar el pueblo: y pusieron a saco el monesterio de S. Pablo, que es de monjes de S. Benito: e intentaron de hacer otros insultos: robando, y profanando otros templos: porque con suceder tales turbaciones, los cardenales de la opinión francesa tuviesen ocasión, para decir, que alborotándose de aquella manera el pueblo, no se tenían por seguros, para entender en la eleción: y con esta causa la pudiesen diferir.

Mas Jerónimo Vic tuvo tales inteligencias, que juntó a Ursinos, y Coloneses: proponiendo plática de casamiento de una hija de Juan Jordán, con el hijo de Fabricio: y de tal manera se hubo en esto, que todos ellos, y los que tenían la voz del pueblo, juntamente con los principales barones allegados al un bando, y al otro, excepto Juan Jordán, fueron al consistorio: y prestaron juramento, y pleito homenaje de estar unidos para el servicio, y bien de la Iglesia: y para mayor seguridad del colegio: y que si alguno de los cismáticos tentase de ir a Roma, procurarían de prenderle: y no darían lugar que fuese admitido en el cónclave: y con esto se encerraron en él los cardenales, a cuatro de marzo. Concurrían en esta sede vacante a pretender el pontificado, dos cardenales: el de San Jorge, y Médicis, que eran los que tenían mayor parte en el colegio: y esperábase, que sería la eleción muy libre: porque poco antes en una sesión del concilio lateranense había sido aprobada por todo el concilio, la bula que Julio había discernido, contra los que eran eligidos por simonía: y en el primer escrutinio, según suele acaecer, tuvo más votos el que menos parte tenía: que fue don Jaime Serra cardenal de Oristán: y no le faltaron sino tres, para ser canónicamente eligido: y después hubo tanta conformidad entre el cardenal don Luis de Aragón, que era la cabeza de los cardenales diáconos, y don Francisco de Remolíns cardenal de Sorrento, con los presbíteros que le siguieron, para que fuese eligido el de Médicis, que dividiéndose los de la parte contraria, en votar por el de San Jorge, y Médicis, todos éstos unánimes se juntaron, para hacer reverencia al de Médicis: y los de la otra parte hicieron lo mismo: y otro día, que fue a once de marzo, procediendo a declarar por escrutinio el Pontífice, de conformidad de todos fue eligido al sumo pontificado el cardenal de Médicis: el cual se llamó León: y fue el X deste nombre. El mismo día de su creación se declaró resolutamente, que quería perseverar en la liga, y confederación que se había concertado con su predecesor: y que entendía animar a ella al emperador, y al rey de Inglaterra, y a la nación suiza. Oí afirmar a una persona muy grave, que fue del consejo del Rey Católico, que solía decir, que de tres cosas se acordaba haber recibido singular placer, y contentamiento en su vida: y que eran del nacimiento del príncipe don Juan su hijo primogénito, y del día que entró con triunfo de vencedor, con tanta gloria en la ciudad de Granada: habiéndola librado a cabo de ochocientos años de la sujeción, e infidelidad de los árabes: y que la tercera fue la creación del papa León: lo que para mí es causa de gran maravilla: pues no era el rey de tan poca experiencia en las cosas del mundo, que no considerase la mudanza que se suele comúnmente causar, de la amistad de un cardenal, cuando es uno entre muchos del colegio, a la reverencia, y obediencia que se le debe después que llega a la soberana dinidad de la tierra, siendo vicario de Cristo: que ha de llevar tanta cuenta con componer, y moderar los afetos desordenados de los príncipes, como si fuesen propios hijos: y a mi entendimiento, yo diera el tercer lugar, a la alegría que el rey hubo, cuando entró como pacífico gobernador de los reinos de Castilla: pues en aquel punto puso tanto asiento en todas las cosas que tocaban al beneficio, y paz universal de los reinos, y señoríos de sus sucesores.

De la prisión de Bernardino de Carvajal, y de Federico de Sanseverino, cardenales cismáticos. LVIII.

Sucedió así, que cuando Bernardino de Carvajal entendió, que el papa Julio era muerto, envió un camarero suyo a Alemania, para hacer saber al emperador, que él, y Federico de S. Severino estaban para embarcarse en las galeras de Peri Joan, para ir a Roma: y suplicaba fuese servido de escribir al colegio de los cardenales, que difiriesen en la eleción, hasta que ellos llegasen: y que los admitiesen: y él los recibiese en su proteción: pues toda la calamidad en que estaban, era por servirle a él: y si conocía cuán poco hacía el rey de Aragón por él, en la empresa contra venecianos, que tanto le cumplía a la honra, y a su estado, se debía confederar con el rey de Francia: y los dos serían señores de la cristiandad: y que considerase los grandes partidos, que el rey Luis le ofrecía. Respondióle el emperador, que a Roma fuese mucho en buena hora: y que ya había enviado a rogar al colegio, que tuviesen por bien de diferir la eleción, por respeto al cardenal de Gursa: y que si por aquella causa no lo hacían, no esperaba que lo dilatasen por otros respetos: y ofrecióle, que le ternía debajo de su amparo, si se apartase de la pretensión del conciliábulo: y negaba, que la causa de su caída, hubiese sido por su respeto: porque él se había partido del Papa sin sabiduría suya: y que él no había pretendido, que el concilio fuese de cardenales, sino suyo, y del Imperio: y por esta causa había dado el mandamiento que dio: y menos quería que se prosiguiese lo que ellos habían hecho de su autoridad, sin su consentimiento: y que él había mandado asistir a sus embajadores al concilio lateranense, que se había convocado por causa de aquella cisma: y se había apartado del pisano. Cuanto a la amistad, y confederación que le aconsejaba que se hiciese entre él, y el rey de Francia, respondió, que él tenía por cierto, que el rey don Fernando cumpliría lo que tenía ofrecido. Con esta respuesta, sin esperar otro salvoconduto, Carvajal, y Sanseverino se embarcaron en un galeón, y llegaron a Liorna, y salieron a tierra: y como Jerónimo Vic había hecho proveer, que en el estado de florentinos, y sieneses se pusiese tal recaudo, que ninguno de los cismáticos pudiese pasar a Roma, y fuesen detenidos, y presos, queriéndose partir de allí, fueles impedido el camino, y lleváronlos a Pisa, y Julio de Médicis dio luego aviso desto al Papa, para que ordenase lo que dellos se debía hacer. Algunos cardenales eran de parecer que fuesen admitidos: y Vic los advirtió, que se debía mucho mirar, si convenía a la autoridad de la sede apostólica, que se admitiesen sin notoria satisfación: porque siendo éstos cabeza de la cisma, y causa de tantos males, y daños, como se habían seguido, no era cosa justa dejarlos sin condecente punición, conforme a sus deméritos: mostrando antes algún rigor que facilidad, ni remisión: dando parte dello a los príncipes confederados: y el Papa los mandó llevar a Viterbo, y de allí a Cività Castellana: que tenía un muy fuerte castillo, hasta que su causa se determinase. Pusiéronse en este camino estos cardenales con un embajador del rey de Francia, llamado Luis Forbún señor de Solier, con determinación de entrar en el cónclave, en confianza de la amistad que con muchos tenía señaladamente, porque el Próspero les había escrito que fuese: que él los pornía dentro: el cual había querido ir a Roma, con fin de apoderarse del castillo de S. Ángel: y

hacer crear el Pontífice que bien le estuviese: pero el visorey le detuvo diciendo, que la voluntad del rey no era, que se hiciese ninguna premia en la eleción: sino que el colegio tuviese entera libertad. Hizo Julio de Médicis a estos cardenales mucha honra, y buen tratamiento: y por medio dellos, y de aquel embajador francés, se declaró por servidor del rey de Francia: en lo cual hizo su oficio el de Sanseverino: que era de gran sagacidad, y bien usado en semejantes negocios: ofreciendo que el rey Luis tomaría los de aquella casa debajo de su proteción, para grande acrecentamiento suyo: y para esto no ayudó poco Francisco Cibo: que estaba casado con una hermana del Papa: y se halló en esta sazón en Pisa. Con el galeón en que fueron los cardenales, iba una barca francesa cargada de vituallas, para socorrer el castillo de la Lanterna: y llevaba infinita pólvora, y mucha munición: la cual fue tomada por la armada de Génova, con ochenta hombres que en ella iba.

Que el visorey pasó con su ejército el Po: y entró en Piacenza dando favor al duque Maximiliano, para que cobrase aquella ciudad, y a Parma. LIX.

Sabida la nueva de la muerte del papa Julio por letras del embajador Vic, considerando el rey, que por esta novedad, quedando venecianos excluidos de la liga, y no habiendo quien diese dinero en aquella necesidad, para ayuda a sostener el ejército, y también porque se decía que en Marsella se hacía armada para tentar con ella algún movimiento en el reino, y que estaba a mucho peligro, en el cual quedó por lugarteniente general el almirante Vilamarín, dejándole en el gobierno el cardenal de Sorrento, al tiempo que por la muerte del Papa fue a Roma, y atendido que la sede apostólica podría tener necesidad de favor, para entender más libremente en la eleción, el rey luego mandó al visorey, que si fuese elegido Pontífice, o el colegio de cardenales, en caso que la eleción se hubiese diferido, pidiese su ayuda para que con más libertad pudiese entender en la eleción, a la hora se partiese con aquel ejército la vía de Roma: encargándole encarecidamente, que todo lo que se pudiese obrar en favor, y ayuda de la Iglesia lo hiciese: anteponiendo aquello a todas las otras cosas: y si para ello no hubiese necesidad de su persona, pasase al reino sin detenerse: y aunque quisiera el rey, que desde el día que su general entendió que no querían pagar el ejército, ni le daban lugar que se combatiesen las fuerzas de Milán, y Cremona, se volviera al reino, porque deteniéndose sin esperanza de ganar reputación, se aventuraba a perderla, y ponía en peligro su ejército, pero entendía que si hubiese de hacer alguna nueva confederación en Italia, de mejor voluntad vendrían en ella los otros príncipes, y potentados, y con mayor ventaja suya, teniendo su ejército en el reino, que con verle en las fronteras de Lombardía: pues deteniéndose allí, ya parecía que tomaba a su cargo la defensa, sin otra confederación: y cuando no se concertasen en asentarla, le parecía que le convenía más atender a defender lo propio, que estar a peligro, y en aventura de perder en lo ajeno: y entretanto decía él, que el duque de Milán se podía ayudar de suizos para su defensa, cuando tal necesidad se ofreciese: y con la ida del visorey pensaba que se podría tratar con el nuevo Pontífice de asentar estrecha amistad

entre ellos. Antes que este mandato llegase al visorey, luego que supo la muerte del Papa, entendiendo que por ella se podría perturbar la paz, que tanto se procuraba entre el emperador, y la señoría de Venecia, o diferirse, envió a micer Armengol a Alemania: porque alcanzase al de Gursa, y a don Pedro de Urrea: y porque Jerónimo Vic le avisó que no convenía que se diese lugar, que Próspero Colona fuese a Roma, porque temía que su ida sería para poner más turbación en las cosas della, y que sería bien, que enviase parte de su ejército al Sienés, para dar favor al colegio, procuró detener al Próspero que estaba ya para partirse: y en lo de enviar la gente le pareció, que no convenía: por no dividir el campo: pues la parte que fuese no iría segura: y la que con él estuviese quedaría con poca reputación: y también fue deste acuerdo, porque no se pensase que lo que se hacía para dar favor al colegio, era para quitarle la libertad en la eleción, lo que el rey siempre había excusado: mayormente que con la muerte del Papa los de la parte francesa mostraban haber cobrado más ánimo. Pasó entonces con el ejército al Piazentino, y Parmesano, por estar de la otra parte del Po: y por ser comarca donde el campo mejor se podría sustentar. Demás desto lo hizo por ser aquellas ciudades del estado de Milán: y haberlas ocupado el papa Julio sin ningún fundamento: y que el duque Maximiliano trabajaba por cobrarlas: y los de Milán se pusieron de tal manera en ello, que decían públicamente, que si no se tomaban entonces, se harían cantón de suizos: y Andrea del Burgo, y el que llamaban Cabomaestro, que estaban por embajadores del emperador en Milán, fueron a protestar al visorey, que si no ayudaba al duque a cobrarlas, siendo el emperador señor soberano, se volverían a la opinión de Francia. Dioles el visorey en ello buena esperanza: e hizo que el duque enviase al colegio de cardenales a notificar su justicia: y que entretanto tuviese forma como se apoderase dellas: y así lo hizo: y cobróse luego Piacenza con el favor del visorey: y fuese a poner en ella. Al tiempo que murió el Papa estaba en Bolonia el obispo de Aviñón con la gente de la Iglesia, que eran hasta tres mil infantes: y con ellos Marco Antonio Colona: y echaron de la ciudad a muchos que eran aficionados a la parte de los Bentivollas. Éstos enviaron a decir al visorey, que serían verdaderos servidores del rey: y deseaban volver a sus casas por su medio: y él no dejó de secreto de entretenerlos: y también envió a ofrecer su ayuda al obispo por ganarlos a todos: porque si el Papa fuese contrario, era bien de tenerlos allí: y si de su opinión, quedarían él, y ellos en obligación al rey, porque los concertase. También el duque de Ferrara procuraba de reducirse en la gracia del rey: y que don Ramón le tuviese, alomenos por neutral. Tenía el visorey en Génova en este tiempo a don Lucas de Alagón, para que entendiese el duque, que el rey no le tenía olvidado: y en esta misma sazón fueron a Piacenza el arzobispo de Salerno, y un hermano suyo, que eran Fregosos, y legítimos: porque el duque, que entonces era, fue bastardo: y trataron con el visorey, que con su favor pudiesen entrar de la misma suerte que se trataba que entrasen los Adornos con su parcialidad: y daba a todos buenas palabras: porque el duque, y los Fregosos habían seguido la opinión francesa: y los Adornos la de Aragón: y porque el duque siempre había tenido secretas inteligencias con el rey de Francia, entendía el visorey, que convenía poner los Adornos en aquel estado: y pensaba que ayudarían a sostener aquel ejército: y se quitaría aquella entrada a franceses: mayormente que el emperador

pretendía, que aquel estado se hubiese para el príncipe. En el mismo tiempo se redujo al servicio del rey, el conde de Flisco, por medio de don Pedro de Urrea, por haber entre ellos particular amistad: estando muy recibido, que los Urreas, y Fliscos descienden de antiguo de una misma casa: y el conde era muy valeroso: y tenía más parte en Génova que tuvo su padre: y parecía que aquel estado sin él, no se podía conservar muchos días.

De la confederación que asentaron los venecianos con el rey de Francia, por no querer concertarse el emperador con ellos. LX.

A la misma sazón que murió el papa Julio, don Pedro de Urrea, y el conde de Cariati fueron por las postas a la corte del emperador: y llegaron a Insbruck con la nueva: y luego deliberó de acercarse a Italia. Para que se determinase tan presto, aprovechó mucho representarle la gran parte que eran los franceses en Italia: y la necesidad que había de la unión della, para echar del todo aquella nación: y gozar de la verdadera vitoria: porque siendo reducido el rey Luis a sólo el dominio de lo que era suyo, quedaban el emperador, y el Rey Católico, como señores, y cabeza de la cristiandad: y afirmaban, que para alcanzar este fin, no hallaban otro camino, sino concluir la paz con la señoría de Venecia. Con diversas razones procuraban de persuadirle, que era mejor hacer dos paces, que dos guerras: y que cuando conviniese el asiento de la una paz, para proseguir una guerra, era más expediente hacer la paz con venecianos, y la guerra con los franceses: porque en la paz con Francia no se podría dar bastante seguridad. La resolución del emperador fue, que se contentaría de hacer la paz con venecianos, quedándole Brescia, y Verona: y no de otra manera: o de asentar tregua por dos años, comprometiéndose aquella diferencia en poder del Rey Católico tan solamente: y no ayudó poco para aficionarle a esto, que al mismo tiempo que se trabajaba por persuadirle a la paz, el comendador Solís, que estaba en Brescia, le envió a ofrecer, que si le daba las tenencias de Brescia, y Verona, se obligaría a defenderlas de venecianos: y que sacaría para ayuda de la guerra cien mil ducados cada año: y esto fue alguna parte para estorbar la plática de la concordia. Tratándose del modo que se había de tener en hacer la guerra contra la señoría, pretendiendo emplear en ella la gente de armas, e infantería española, los venecianos se concertaron con el rey de Francia: porque entendiendo el rey Luis que los suizos no se podían persuadir a que se confederasen con él, y que el emperador procuraba con grandes extorsiones, y penas, sacarle los alemanes que tenía a su sueldo, y que aquella gente se le alborotaba, revolvió su pensamiento, como en un instante, a concertarse con la señoría de Venecia: y tomar conclusión en el partido que mucho antes se había tratado, con promesa de satisfacer a los venecianos en lo que pidían. Fuera deste concierto, no le quedaba al rey Luis otro recurso, sino el que había pensado, de sacar gente de infantería del reino de Bohemia, que se le había ofrecido el estío pasado: alabándose, que combatirían con cualquier escuadrón de suizos, o españoles, tantos por tantos: pero como la costa que se le ofrecía era grande, inclinóse más a la concordia con la

señoría. Vuelto el conde de Cariati a Venecia, entendiendo que se estrechaba la plática de la concordia entre venecianos, y franceses, ofreció la tregua a la señoría por tiempo de dos años: pero aquello fue tarde: y ellos mostraban tener poca confianza por no haberles restituido a Brescia: y quejábanse del rey, de don Ramón de Cardona: y aunque de la gente principal se conocía, que deseaban que se conservase la amistad con España, el común se inclinaba más a franceses. Asentóse la concordia por medio de Andrea Gritti con tal condición, que venecianos quedasen con todo el estado que antes tenían: reservando a Cremona, y Geradada, para que fuesen del rey de Francia, con el estado de Milán: y que la señoría le ayudase para cobrarle con mil lanzas, y con seis mil infantes: cuyo capitán general había de ser Bartolomé de Albiano: que fue puesto en libertad con Andrea Gritti. Obligábase el rey de Francia de enviar mil doscientas lanzas, y doce mil infantes, y por capitán general de la infantería a Roberto de la Marcha: y por lugarteniente general al señor de la Tramulla: y con él había de ir Juan Jacobo de Trivulcio. Tuvieron los venecianos secreta esta concordia, hasta que el conde de Cariati volviese de Alemania: y como el emperador no quiso acetar la suya, sino quedando con Brescia, y Verona, y ellos estuviese firmes en pretender, que se les había de restituir su estado, y llegasen entonces el de Albiano, y Teodoro Trivulcio, que fueron enviados por el rey de Francia, recibiólos la señoría con mucha fiesta: y nombraron por su capitán general al de Albiano: y publicaron la paz, y liga con Francia con mucha solenidad. Partió Albiano luego para el campo que tenía la señoría: y comenzó a poner en orden su gente, con fin de acometer de cobrar a Verona: o pasar a juntarse con los franceses: y Juan Jacobo de Trivulcio se puso en Aste con la gente de armas italiana que tenía el rey de Francia. Esta novedad causó tan gran mudanza, que no pasaron muchos días, que los más pueblos de Lombardía se rebelaron contra el duque Maximiliano, que a penas acababa de entrar a tomar la posesión de aquel estado: y el suceso de sus cosas se conformó bien con el del duque Luis Sforza su padre.

De la tregua que asentó el Rey Católico con el rey de Francia, por sí, y sus confederados: y cuán caluniada fue por el emperador. LXI.

Aunque de la eleción del Sumo Pontífice el rey se alegró sumamente, teniendo por cierto, que las cosas de la liga serían más favorecidas, y las suyas tratadas como se lo tenía merecido, pero considerando las mudanzas que repentinamente suceden en Italia, por la diversidad de las condiciones de los estados della, entendió que le convernía, para la seguridad de sus cosas, asentar tregua con su enemigo, como ya se había tratado por medio de don Bernardino de Carvajal. Habíase enviado sobre ello a Fuenterrabía don Jaime de Conchillos obispo de Catania, eleto de Lérida: y de allí pasó a Bayona a verse con Odeto de Foix señor de Lautrec lugarteniente general del rey de Francia, mediado el mes de marzo: y porque quedaron en algo discordes, deliberaron juntarse otra vez en el castillo de Ortuvia, que está en el término de Francia, a dos leguas de Fuenterrabía. Allí se

concertaron el primero de abril, de asentar la tregua entre el emperador, y los reyes de España, e Inglaterra, y el príncipe don Carlos de la una parte, y de los reyes de Francia, y Escocia, y duque de Gueldres de la otra: con tal condición, que el rey Luis se obligaba, que el rey de Escocia, y el duque de Gueldres confirmarían las condiciones de la tregua: y de la misma suerte el Rey Católico, que el emperador, y el rey de Inglaterra se conformarían con ellos: y se confirmaría por todos dentro de dos meses. Había de durar esta tregua por tiempo de un año: que comenzase desde este día: y que durando este término, hubiese comercio de un reino a otro en sus señoríos, desta parte de los Alpes, por donde era el sobreseimiento de la guerra: y fue con presupuesto que hacía el rey de Francia, que él tenía al emperador por hermano, y amigo, y que no creía que tuviese guerra ninguna con él. A los que no entendían el secreto desta negociación, que se movió por parte del rey, por medio de don Bernardino de Carvajal, pareció que hacía muy gran yerro en admitir esta tregua: y cuando el emperador tuvo aviso della se indinó en tanto extremo, que estuvo dudoso si pornía en efeto lo que había deliberado algunas veces, de hacerse religioso de una orden de San Jorge, que él pensaba instituir. Dijo públicamente, que como no le pesaría de hacer paz con el rey de Francia, cobrando el ducado de Borgoña, y tampoco la rehusaría el francés dejándole el estado de Milán, así el rey de Aragón holgaría de no ponerse en ruido, quedándose con Navarra: y también alzaría la mano de su empresa el rey de Inglaterra, si en pago de sus gastos, le diesen quinientos mil florines. Mas como don Pedro de Urrea no tenía noticia ninguna que el rey tratase de asentar tregua, afirmaba con gran confianza, que aquello que se publicaba era fición: y que el rey su señor no asentaría ninguna cosa sin sabiduría, y consentimiento de los príncipes de la liga: señaladamente del emperador: y sin darle parte de lo que se resolviese. Cuando llegó el correo del rey a la corte del emperador, con la nueva cierta, quedaron todos como atónitos: y el emperador extrañamente sentido, e indinado: y don Pedro de Urrea muy corrido: y los caballeros castellanos, que residían en Flandes, y en la corte del emperador, que eran don Juan Manuel, don Diego de Guevara, don Antonio de Zúñiga hermano del duque de Béjar, que se llamaba prior de San Juan, don Alonso Manrique obispo de Badajoz, y don Íñigo de Mendoza, y don Juan de Zúñiga hermanos del conde de Miranda, y todos los de aquel bando, comenzaron a encarecer el caso a su propósito: e indinaban a la princesa Margarita, y a los embajadores del rey de Inglaterra, que tuvieron aquella nueva por muy extraña. Afirmaban aquellos caballeros, que porque el príncipe no hallase camino hecho para Castilla, se concertaría el rey su agüelo, no solamente con Francia, pero con el infierno: y que era bien graciosa cosa la cuenta que echaba el rey de Aragón, diciendo, que lo hacía por sacar la guerra de España, y pasarla a Italia: de suerte, que era tan grave culpa, a su juicio, la desculpa, como la culpa principal. A caso tres días antes que esta nueva llegase, dijo don Antonio de Zúñiga al emperador, que ya él le había advertido muchas veces, que hiciese sus hechos, y se guardase del rey de Aragón: y que agora lo tornaba a afirmar, porque lo debía a su servicio, y a quien él era: y que lo mirase bien: porque sabía cierto que andaba por destruirle: y como sucedió esta novedad, poníanle nuevos temores: diciendo, que quisiese Dios, que debajo desta tregua no hubiese otras cosas en daño del príncipe: y que por todas partes el

emperador había perdido, y había sido engañado: y que de corrido se andaba por los montes. Estaba por este tiempo en Alemania el maestro Pedro Ruiz de la Mota, que era uno de los que se habían ido de Castilla a servir al príncipe, por haber deservido a su agüelo, o con recelo dél: y como era hombre de ingenio, y artificio, y buenas aparencias, y daba a entender que llevaba avisos de todo el secreto de la hacienda, y masa de Castilla, don Juan Manuel le había puesto muy adelante: y él tenía ya lugar en el consejo del emperador: y era uno de los que más ayudaban a indinarle. Desculpábase el rey con el emperador con decir, que de allá se le había escrito que se debía hacer tregua con Francia por un año: y los del consejo del emperador, y los castellanos que blasfemaban della, decían, que lo que el emperador había escrito era, que si se hubiese de hacer alguna tregua con algunos de sus comunes enemigos, le parecía, que se había de hacer con Francia por un año, excluyendo a venecianos della: y que para esto él se interpornía, y la trataría: pero que no se entendía que el rey de Aragón por su autoridad la había de hacer, sin participación del emperador: y sin excluir a la señoría de Venecia. Así mismo se afirmaba por esta parte, que antes que el emperador le escribiese, se trataba ya por el rey: y que antes que llegase su consulta, era ya concluida. Por otra parte, como don Ramón de Cardona, y los otros capitanes que el rey tenía en Italia, no podían entender, qué necesidad le hubiese forzado, para hacer esta tregua por España, y no por aquellas partes, el rey se excusaba con ellos diferentemente: diciendo, que lo había consentido, por poder mejor ayudar a lo de allá, como lo hizo en lo del Garellano. Sólo don Pedro de Urrea, como burlado, no hallaba más bastante justificación con que aplacase al emperador, sino que la causa principal había sido la grave enfermedad del rey, que llegó a estar en lo último de su vida: y que si alguna necesidad sobreviniese en Castilla, no se podía juntar gran poder, sin ir la persona del rey: porque los grandes no querían ir debajo de otro capitán: y estando el verano tan cerca, no parecía cordura, que por una vía, o por otra no pusiese en seguro las cosas de España: y señaladamente las de Navarra. Con esto afirmaba, que los confesores encargaron mucho la conciencia al rey, del estrago que se hacía por su causa entre cristianos: y de la sangre que se vertía: y que para sosegar su espíritu fue muy necesario hacer la tregua: y ofreció de venir a Castilla, con orden que se rompiese: y con esta esperanza parecía que el emperador se aseguraba algún tanto: y don Pedro procuraba traer consigo al secretario Banisio, y a micer Xate cuñado del cardenal de Gursa, que eran del consejo del emperador. Estorbó el maestro Mota su venida: afirmando, que esta tregua había de parir una monstruosa paz entre el rey de Aragón, y Francia: y la paz una nueva, e increíble dificultad, para las cosas del príncipe, y para lo que convenía a la legítima sucesión destos reinos: y aunque en lo público hablaba modestamente, en lo secreto era peor que todos: y por su camino llegó a tanta privanza, y a tener tal lugar en los negocios del estado, que vino después a su cargo el mayor peso del gobierno de las cosas de los reinos de Castilla. Por estos inducimientos, y sospechas que movían Mota, y don Juan Manuel, y sus secaces, llegaban ya las cosas a rompimiento: y como el emperador estaba muy indinado, luego se comenzó a platicar en enviar capitanes, y gente a Castilla: y Saratayn, y micer Pablo Filinguer, y Reyner, que eran los principales de su consejo, eran ya de parecer, que se emprendiese algo de lo que don Juan Manuel

procuraba, tanto tiempo había. Mas el de Gursa que lo podía todo, les era muy contrario: porque amaba verdaderamente la paz, y unión destos príncipes: entendiendo, que así cumplía al bien de su común heredero: puesto que los otros decían, que lo hacían de temor, que si se hiciese enojo al rey de Aragón, puesto en desesperación, se aventuraría a muchas cosas contra su sangre, y contra sí, y contra Dios: y esperaban, que con la primera nueva que llegase, que las cosas de Italia no se encaminarían bien, se echaría la culpa a quien la tenían, a su parecer dellos. También creían, que con esta tregua se desbarataría la liga en que el Papa había entrado: que era conforme a la que el rey tenía con el papa Julio: porque el Papa mostraba estar muy medroso: y aun el conde del Carpi trabajaba cuanto podía por hacerle enemigo muy declarado de franceses. Teníase desto poca confianza: porque los hombres que son de tan mansa compostura, como lo era el papa León, no suelen ser, ni grandes enemigos, ni grandes amigos: y los que en las aparencias quieren parecer bravos, y terribles, pocas veces lo son. Había querido llamarse León: y comúnmente se tenía creído, que se contentaría con solo el nombre: porque en lo demás, era persona muy pacífica: y entendían algunos, que no consistía todo en ser un buen hombre: pues se requería más, para ser buen Pontífice. Revolvía el rey cargando toda la culpa al emperador de lo que sucedía siniestramente: y decía que lo que también le obligó a asentar la tregua, fue considerar que el papa Julio dejó desunida a toda Italia, y en mucho peligro: y el mismo emperador procuró de persuadir al rey, que lo mejor era hacer tregua con Francia, y romper con venecianos: y sabía el rey que la señoría tenía estrecha plática de concordia con el rey de Francia: y para concluirla, no esperaban sino la respuesta del emperador. Que sabía el rey, que viéndose venecianos excluidos de la paz que el emperador trataba, se habían de juntar con el rey de Francia, como lo hicieron: y firmaron su paz, y amistad con el rey Luis en Blois en el mes de marzo, antes que él firmase la tregua: y después a seis de abril la confirmaron en Venecia. De suerte que el rey de Francia, y venecianos habían hecho liga para partirse a Italia. Que esto había muchos días que el rey lo había previsto: y procuró con tanta insistencia de inducir al emperador a la paz con venecianos: de la cual se le seguiría mucha honra, y provecho, y unión de todos para la empresa contra Francia, y nunca lo pudo acabar con él: y puso en gran peligro a toda Italia: y había estorbado, que no se pudiese hacer unión contra el rey de Francia. Que si en las cosas de Italia no hubiera mirado el rey, en estar siempre junto con el emperador, como era razón, toda ella se juntara con el rey: y las cosas se hubieran muy bien remediado: y por seguir al emperador en aquello, y nunca le haber querido creer, las cosas de Italia quedaban perdidas: y el estado que tenía en ella, en manifiesto peligro: y demás de haber tanto tiempo, que por la misma causa él solo había sostenido a su propia costa todo el ejército que tenía en Italia, agora quedaba solo en ella: porque aunque el Papa de voluntad estaba junto con él, pero como veía tanta fuerza junta de la otra parte, no se osaba declarar, sino estar de por medio. Como no tenía tesoro, porque siempre había sostenido guerra, y había de tener agora tan grande gasto en Italia, sería imposible que por España pudiese hacer este año cosa de importancia, no le dando el rey de Inglaterra el socorro que para su propia empresa estaba asentado que le diese: y así de pura necesidad decía el rey, que hubo de firmar la tregua: y no podría dejar de guardarla este año: y

aconsejaba al emperador, que dentro deste tiempo se juntasen todos para las cosas de Italia, asentando el emperador la paz que venecianos le enviaron a ofrecer con el conde de Cariati: advirtiéndole, que para el año siguiente se podrían confederar, para emprender la guerra contra su enemigo, dentro de Francia. Así andaban estos príncipes en su confederación tan varios, y dudosos, que no acababan de asegurarse, que no procuraba cada uno de hacer su hecho, y engañar al otro.

De la toma del castillo de Maya en el reino de Navarra: y que los lugares de tierra de vascos, y de Cisa se rindieron a Diego de Vera. LXII.

Quedó excluido el rey don Juan de Albret de la tregua que el rey asentó con el rey de Francia: porque el rey deliberó mientras durase, de mandar combatir el castillo de Maya: y que se pusiesen en orden de defensa los lugares más fuertes de Navarra: de suerte, que si pasada la tregua viniesen franceses en ayuda del rey don Juan, pudiese sustentar la guerra con menos costa, y cuidado. Comenzó también el de Albret a apercibir su gente de Bearne: y dar grandes esperanzas a los de su opinión: y juntó hasta cinco mil hombres, para hacer el daño que pudiese, por aquellas montañas: y procuró de haber a su poder los sobrinos del obispo de Zamora, que quedaron por él en rehenes: y comenzó a publicar, que el obispo era obligado de ponerse en su poder, por la palabra que había dado al duque de Longueville: e hízole requerir para que lo cumpliese. Entendiendo el Rey Católico, que a él tocaba declarar aquella duda, de lo que era obligado, habido consejo con caballeros, y personas ancianas de su reino, declaró, que en todo lo pasado el obispo hizo lo que debía, en ir a cumplir sus mandamientos, en servicio de la sede apostólica. Que en la prisión de su persona el señor de Albret había ofendido a la Iglesia, y cometió crimen de sacrilegio, haciendo poner las manos en su persona, injuriosamente, y con violencia: y que no era obligado a cumplir la palabra que dio al de Longueville, así por haber sido tomado de mala guerra, contra el derecho de las gentes, como por decirse que era el duque muerto, a quien se obligó el obispo personalmente. Declaróse con esto, que el obispo no se pudo obligar el perjuicio del rey, ni de su servicio, ni en ofensa de la sede apostólica: y mandóle el rey, que no volviese a la prisión so pena de caer en mal caso. Por el mismo tiempo algunas compañías de gente de Bearne, y de los desterrados de Navarra, que eran hasta dos mil, que se gobernaban por el mariscal de Navarra, se juntaron en un lugar que se dice Sumbil, para pasar a combatir el lugar y castillo de Guycequa, que es de la provincia de Guipúzcoa, y está a tres leguas de allí: y teniendo aviso desto don Juan de la Cueva que estaba en Fuenterrabía, en lugar de don Luis de la Cueva su padre, luego mandó ir allá al capitán Miguel de Ambolodi con su compañía, para que resistiese a la entrada de aquella gente, que era allegadiza de las cuadrillas de lacayos, y ladrones que se acogían a Maya, para hacer daño por aquellas montañas. Por otra parte el señor de Ursúa, que era de tierra de Baztán, tuvo nueva que Pelén alcaide de la fortaleza de Maya era ido fuera, y que no quedaba sino poca gente: y juntó trescientos lacayos, y fue camino de Maya: y al tiempo que llegaba

al pie della, siendo ya de noche, se encontró con el alcaide: y aunque pelearon por un buen rato, se recogió dentro: y el señor de Ursúa se retrajo a una mota que allí junto había. Dio el alcaide aviso a tierra de la Bort, que está de la otra parte de la ribera, que divide a Guipúzcoa de Guyena, para que le enviasen socorro: y otro día llegaron al de Ursúa trescientos peones que le envió Diego de Vera con cuarenta de caballo: y comenzóse a mover la guerra más furiosamente por aquella parte. No faltaba en este tiempo quien aconsejase al rey, que se desamparase la fuerza de S. Juan de Pie del Puerto, y se pasase la guarnición a Pamplona: pero el rey se determinó de sostenerla: porque entendió que si la dejase, perdía todo lo que tenía de aquella parte de los puertos: que era un pedazo de tierra muy buena: y el valle de Baztán, y el val de Oro hasta Pamplona, y los valles de Escua, Salazar, y Roncal, que quedaban abiertos a quinientos ladrones. Con esto parecía que había de estar aquel reino siempre tan alterado, y puesto en armas, con alarido de cualquier pastor, que diese rebato que entraba gente: mayormente, que aquella fuerza estaba de suerte, que podía esperar cualquier afrenta que le viniese. Así sucedió, que los que estaban por el rey don Juan en el valle de Baztán, y en el castillo de Maya, hacían tanto daño por aquella montaña, que todo el valle se redujo a la obediencia de los bearneses: y los de ambas parcialidades: sino eran los señores de Ursúa, Chayde, y Vertiz, que tenían la parte del Rey Católico. Llegó la guerra que desde allí hacían tan adelante, que de los lugares vecinos a Pamplona se salía la gente con sus haciendas: y se entraban en la ciudad, de temor de los enemigos. Andando esta gente tan desmandada, envió Diego de Vera cuatrocientos soldados con Andrés de Prada, y Alonso de Valdés, y con otros capitanes, para que fuesen a socorrer por aquel valle, en seguimiento de la gente que por él andaba: y toparon junto a Maya con algunas compañías de lacayos: y fueron en su alcance hasta encerrarlos por el castillo, y mataron algunos: y un capitán que llamaban Antonio de Ureta. En esta sazón teniendo los del valle de Baztán aviso de la tregua, y que por ella no se podía dar favor por el rey de Francia al rey don Juan, enviaron a requerir a Diego de Vera que les enviase gente para defender el valle: y que se pusiese cerco al castillo de Maya: ofreciendo que se pornían en la obediencia del rey. Con esta ocasión salió Diego de Vera de San Juan, y dejó en aquella fuerza a don Juan de Luna, y a Villafaña, y a Bernardino de Ledesma capitanes de la gente de caballo: y otros capitanes con setecientos de pie, y caballo. Entonces el marqués de Comares envió a Lope Sánchez de Valenzuela con ciento cincuenta de caballo, y con trescientos cincuenta soldados, y algunas piezas de artillería, para que fuese con Diego de Vera a combatir a Maya: y que otras dos banderas de infantería entrasen en S. Juan. Con aquella gente, y con la que se juntó de la provincia, y del mismo valle de Baztán, se tomaron algunas fortalezas por combate: y luego se redujo todo a la obediencia del rey: y púsose el cerco sobre el castillo de Maya. Juntaron los franceses a legua y media de Maya en una casa fuerte, que se tenía por el señor de Agramonte, y se llama Urdax, la gente que se pudo recoger de la Bort, para socorrer el castillo: pero como lo supo el obispo de Lérida, que estaba en Fuenterrabía, y que salían algunas banderas de Bayona al socorro, envió al señor de Lautrec, y al capitán Pierres de Hirigoya, que estaba por su teniente en Bayona, a requerirles, que se proveyese en ello de suerte, que ninguno de la tierra de la

Bort, ni de otra parte del señorío del rey de Francia, viniese a dar ayuda al rey don Juan: pues en ello se rompía la tregua: y el capitán Hirigoya lo mandó pregonar. Cuando Diego de Vera llegó a ponerse sobre Maya, el alcaide Pelén se puso en trato con él, y pidió plazo de solo un día, para dar la fortaleza: conque viniese allí el abad de Urdax su tío: por quien él decía tenerla: y sobreseyóse el combate: pero como se entendió que era con fin de poner dilación, se comenzaron a poner en orden las estancias: y subiéronse al puerto hacia Bayona, Miguel de Ambolodi, y Martín de Ursúa con trescientos peones: y repartiéronse por las cumbres de los otros puertos otros trescientos: y comenzóse a batir el castillo. Pero como era la artillería menuda, y se hacía con ella muy poco daño, y el mariscal de Navarra juntaba mucha gente, para socorrerle, y el rey don Juan, y la reina doña Catalina tuvieron nueva, que el rey estaba muy doliente, y habían venido a Salvatierra, y acudían al rebato, Diego de Vera, y Lope Sánchez de Valenzuela levantaron el cerco: y dejaron la artillería en Azpelicueta. Quedó deste suceso el marqués de Comares con gran sentimiento: y visto cuánto importaba que aquel castillo se ganase, o por trato, o por combate, proveyó que don Francisco de Beamonete, Joanicoto, y Jorge de Robles con algunas compañías de soldados, y otros cuatrocientos de la tierra, se juntasen en San Esteban con Miguel de Ambolodi, que estaba allí con trescientos: y se hiciesen fuertes en aquel lugar: y defendiesen la artillería que quedó en Azpelicueta: y se basteciese una torre que allí había. Mandó juntamente apercibir toda la comarca: y proveyó que fuesen setecientos peones de Logroño, Calahorra, y Alfaro: y que Ramón de Esparza llevase los lacayos que tenía. Salió de Pamplona el marqués con la gente de pie, y de caballo que le pareció necesaria, y con algunas piezas de artillería gruesa: y de dos mil hombres que tenía la provincia en orden, se le envió la mayor parte: y púsose en tanto estrecho el castillo, que como no les pudo ir socorro de tierra de la Bort, se rindió dentro de muy breves días. Con haber ganado los nuestros aquella fuerza, pareció quedar defendido el principal portillo de los montes: y fue esto de tan grande efeto, que vuelto Diego de Vera a S. Juan, mandó requerir a los caballeros, y gentiles hombres, y a las villas, y lugares de tierra de vascos, y de Cisa, que fuesen a S. Juan, a dar la obediencia que eran obligados al Rey Católico, por sí, y sus tierras: según se había hecho en el reino de Navarra: y ordenó que se hiciese ayuntamiento general para ello en aquella villa: y así lo hicieron: y el marqués mandó dejar buen recaudo en el castillo de Maya: y la gente que era necesaria para su defensa.

Que el vizcondado de Castelbó, y la val de Andorra, patrimonio antiguo de los condes de Foix, en el principado de Cataluña, se redujeron a la obediencia del rey. LXIII.

Tuvieron los condes de Foix mucho tiempo en el principado de Cataluña el vizcondado de Castelbó, y la val de Andorra: dividiéndose estos estados de Francia por las cumbres de los montes Pirineos. Confinan por la parte de poniente con el condado de Pallars: y por el oriente, y mediodía se extienden hasta las riberas de Belira, y Segre: y en el vizcondado se incluían los valles de Assua, y

Ferrera. Después que se acabó el señorío de los condes de Urgel, y se confiscó aquel estado a la Corona real, poseyeron también los condes de Foix en lo llano de Cataluña, la villa de Castellón de Farfaña: y en todo esto sucedió la reina doña Catalina, como heredera del conde Gastón de Foix su agüelo: y poseyólo pacíficamente, hasta que se rompió la guerra con el rey don Juan su marido. Después por la confederación que el rey, y reina de Navarra hicieron con el rey de Francia, y por haber entrado sus gentes a ofender las tierras, y vasallos del rey por Aragón, y Cataluña, haciendo pública guerra, declaró el rey haber recaído el feudo del vizcondado, y lo de más que tenían en Cataluña, en su Corona: y mandó que se apoderasen sus oficiales de las fuerzas más vecinas a Francia. Tenía Juan Machicot, que era un capitán de tierra de vascos, por la reina doña Catalina, el castillo de Ciutat, que es del vizcondado: y está a menos de media legua de la Seo de Urgel, junto a la entrada del río Belira en Segre, puesto en un lugar enriscado: y don Gaspar de Llordat, que era un caballero de muchos deudos, y amigos en aquella montaña, y yerno de Machicot, se apoderó del castillo, y de los otros lugares del vizcondado sin ninguna resistencia: porque entendiendo la reina doña Catalina, que el rey se quería asegurar de aquel estado, como lo podía hacer, por razón del feudo, y tomar a su mano las fuerzas, escribió a sus alcaides, y oficiales, que entregasen toda la tierra al rey: y le prestasen los homenajes, y la fidelidad que se le debía, como a señor natural, y así se hizo. Solamente se puso en defensa con orden, y expreso mandamiento de la reina, según se entendió, mosén Juanot de Zarroca, que por otro nombre se llamaba Tragó, en el castillo de Castelbó, que está a una legua de la Seo de Urgel: aunque los de la villa por mandado de un caballero de ella, llamado mosén Salvador Tragó, prestaron los homenajes al rey estando en Logroño: ofreciéndoles que no los sacaría de la Corona. Fortificó el alcaide el castillo, y reparóle de armas, y municiones, y de tan buena gente de los lacayos, y gascones que pudo juntar, que hizo harto daño desde allí, no solamente a los de la Seo, pero a toda la comarca. Estando el rey en Valladolid, por el mes de enero deste año de 1513, hizo donación de aquel vizcondado, y de sus valles, y castillos a la reina su mujer, que también pretendía que había de suceder en lo de Foix: y fue en nombre de la reina un caballero aragonés de la orden de Santiago a tomar la posesión, llamado Jaime Clemente. Éste fue a Castelbó, y subió a verse con el alcaide junto al castillo, diversas veces, para persuadirle que le entregase al rey, pues era su natural: y en defenderle caía en mal caso: y puso con él tregua de algunos días. Asentóse cierta capitulación entre ellos, en que se contenía entre otras cosas, que no permitiría que entrase más gente en el castillo: y envió a requerir a la reina doña Catalina, que le mandase alzar el pleito homenaje: pues si fuesen contra él, no le podría defender: y quedaría por traidor: y después salió del castillo, para ir a pidir lo mismo a la reina, dejándole a buen recaudo. En este medio sucedió, que casi en fin del mes de abril entraron cuatro mil gascones con un capitán, que se llamaba mosén de Durban: y bajaron por los puertos de Andorra: y por el valle, y ribera de Belira salieron a la Bastida: que es un castillo muy fuerte, que era de mosén Guerau de Castel Arnau: y pasaron muy cerca de la Seo de Urgel. De allí subieron a Castelbó: pero no dejaron entrar en el castillo sino al señor de Durban con otros dos: y sin detenerse allí, tomaron el camino de la val de Ferrera, que está en el vizcondado: y se

tenía por el rey: y saqueando, y quemando algunos lugares de aquella montaña, se volvieron al condado de Foix: y salieron por el puerto de Boet, sin hacer otro efeto alguno. Puso la entrada de esta gente mucho terror en todas aquellas montañas: y el duque de Cardona, y don Pedro de Cardona obispo de Urgel con la gente que se pudo juntar, acudieron a la defensa de aquellos castillos: y fueron a ponerse sobre el castillo de Castelbó: y el vizconde de Rocaberti con su capitanía, y con alguna gente de su tierra vino a juntarse con ellos. Tuvieron el duque, y el obispo sus tratos con el alcaide: y teniendo, según se creía, licencia de la reina doña Catalina, para entregar el castillo, se concertó de rendirle, pagándole los gastos que había hecho: y el duque se apoderó dél: y después lo mandó el rey derribar. Por el mismo tiempo Sancho Abarca señor de Gavín, y Bernardo señor de Santa Coloma hicieron tregua en nombre del Rey Católico, y por el señorío de Berane, y por el señor de Albret por los valles de Tena, Canfranc, Borau, Aísa, Hecho, y Ansó, que son de las montañas de Aragón, y por los valles de Osán, Aspa, y Baratons, de la parte de Bearne: para poder contratar de la una provincia, a la otra.

De la rebelión de los vasallos de algunos barones del reino de Nápoles. LXIIII.

Hacía en este tiempo el Gran Turco mucho aparato de guerra, habiendo vuelto de la empresa que seguía de destruir a su hermano Achumat, que estaba confederado con el sofí: y tenía en Constantinopla armadas sesenta velas, entre galeras, y fustas: y había mandado detener todos los navíos de cristianos, que eran idos a Levante desde el invierno pasado: y ponían grande recaudo por todos los puertos, y marinas: porque no se tuviese plática, ni inteligencia de lo que querían emprender. Fue nombrado capitán general de aquella armada Bustanghi Bassa: y aunque publicaban que aquella diligencia que se ponía por todos sus puertos, y costas era, porque no se les fuese de Turquía Curcut Cialabi, que era otro hermano del Gran Turco, se tenía grande sospecha que era para ir contra la isla de Rodas, por los daños, y guerra que hacían las galeras de la religión de San Juan en todas aquellas costas de Levante. Por este recelo mandó el rey tener en orden todos los puertos de Sicilia, y del reino: y armar algunas galeras, y carracas: porque puesto que la fama desta armada se divulgaba ser contra Rodas, era muy fácil cosa mudar la empresa: o enviar parte de aquella armada como lo habían hecho los turcos, cuando tomaron a Otranto. No solamente se puso gran diligencia en tener bien apercibida la armada de naves, y galeras para la defensa de las costas de Nápoles, y Sicilia: pero también, porque entendía el rey, que estaba a su cargo, como rey de Nápoles, de enviar el socorro, si los turcos emprendiesen de ir sobre Rodas: pues era el que con más facilidad le podía enviar: y a quien aquello incumbía más principalmente por su poder: teniendo ejemplo en el rey don Fernando el Primero su primo: el cual habiendo ido el ejército del Gran Turco sobre Rodas, con su socorro fue causa de la defensa de aquella isla. Tenía el almirante Vilamarín, que quedó en el

gobierno de Nápoles, en lugar del cardenal de Sorrento, bien en orden los castillos, y fuerzas de Apulia: y púsose más gente de guarnición en Otranto, adonde residía por alcaide Peñalosa: y en Brindez, que estaba a cargo de Pedro López de Gurrea: y en Tarento, cuyo alcaide era Foces. Lo mismo se proveyó en Barleta, Trana, Manfredonia, Gallipoli, y Viseli, que son fuerzas que están a la marina: y proveyóse de gente de caballo para la guarda de la costa de aquella provincia: y que el príncipe de Melfi se fuese a Áscoli, que era suyo, y está junto a Barleta: para que acudiese con socorro a la necesidad que ocurriese. Había salido de Sevilla en principio del mes de abril Berenguer de Olms con cuatro galeras bien armadas: por haber concertado con el capitán general del rey de Portugal, que estaba en Tánger, de ir a dar sobre ciertas fustas de moros, que se habían recogido en Tetuán: y también por procurar se hiciese un castillo a la boca del río de Tetuán: y por dar una vista a Vélez: y el rey mandó que se fuesen a juntar con sus galeras. Esto se hizo principalmente, porque como se publicó, que venecianos habían hecho liga con el rey de Francia, y que sus galeras eran salidas de Venecia, y que se armaban otras, convenía proveer las costas de Apulia, más cautamente: y mucho más por este recelo, que por la armada turquesca, con esta publicación de armar venecianos, y turcos tan a la par, más de lo ordinario: y también porque en la ejecución de la justicia se tenía muy mal gobierno: y sin temor, ni respeto alguno se cometían grandes insultos: y los barones de la parcialidad anjovina residían en sus tierras: y los vasallos eran tan mal tratados, que muchos dellos comenzaron a rebelarse, y tomar las armas contra sus señores. Estaban las provincias de Calabria, y Apulia sin gobernadores: porque Hernando de Alarcón, que lo era de Calabria, y el marqués de la Padula, que tenía el cargo de la de Apulia, estaban en el ejército del rey: y cada día se levantaban los pueblos: y aunque en lo que tocaba a la administración de la justicia en Calabria, el dotor Cuadra procuraba ejecutarla sin ningún respeto, pero como no se hacía provisión de gente, para castigar los culpados, no era parte para remediarlo. Levantáronse los de Marturano contra el conde con la Mota de Porcia: y como no se hizo demostración ninguna de castigar aquel atrevimiento, y abiertamente unos era franceses, y otros venecianos, siguióse después que Semenara se rebeló contra Carlo Spinelo, y Policastro, y Santa Severina contra el conde: y acometieron de matarle: y le hirieron de tal suerte, que lo dejaron por muerto, y escalaron el castillo. También los de Veste emprendieron de matar a mosén Foces: y encerráronlo en el castillo, adonde estuvo cercado: y a Juan de León mataron sus vasallos en un castillo suyo: y los de Mesuracha quitaron la obediencia a Juan Andrea Caraciolo, que era su señor: y la torre de la Isola se rebeló con favor de los de Cotrón, que tomaron la posesión de ella por fuerza de armas: con color que antiguamente Isola estaba incorporada, y unida con Cotrón. Pero entre todos estos insultos, y otros muy graves, fue atrocísimo el que se cometió por este mismo tiempo en la Semana Santa contra el conde de Maynieri de Abruzo, estando en un castillo suyo, llamado Petrela: porque fue escalado por un Jacobeto marido de una su tía bastarda, que estaba en Civita Ducal, en los confines del reino de Nápoles: y entró dentro con cuarenta hombres: y mataron al conde, y a su mujer con cinco hijos: y no se salvó sino una hija por gran ventura. Fue la causa deste caso tan enorme, porque el conde no le quería entregar un castillo, que su agüelo había

dejado a aquella su tía. Como pasaba el atrevimiento tan adelante, había temor no sucediesen cada día mayores inconvinientes, estando el reino sin ejército: y no habiendo gente española, ni tales guarniciones que bastasen a sojuzgar a los pueblos: ni aun para resistirles: mayormente pretendiendo venecianos por la nueva liga que habían hecho con Francia, cobrar las fuerzas, que tuvieron en Apulia, si volviesen a ganar los franceses el reino. Publicaban por otra parte, según su costumbre, que el reino pertenecía al infante don Alonso hijo del rey don Fadrique: al cual tenía el duque de Ferrara consigo: y no al duque don Fernando, que en esta sazón estaba en Játiva en su prisión muy estrecha, y no sin temor de ser castigado, como el que había cometido delito de lesa majestad. Fundábase aquella pretensión, en que el infante don Alonso había nacido después de la coronación del rey su padre: pensando con esta fama, ganar más parte en los barones del reino.

De los inconvinientes que publicaba el emperador, que habían de resultar de la tregua, que el rey había asentado con el rey de Francia. LXV.

Duró tanto al emperador el pesar, y sentimiento de la tregua, que el rey había asentado por España con el rey de Francia, que sin decir cosa alguna al de Gursa, que era el fiel de todos sus pensamientos, y cuidados, y por quien se gobernaban todas las cosas, se salió de Augusta. Estando en Lanzperg, en presencia del mismo Gursa, y del comendador Gilabert, que había entendido por el rey en los negocios del estado en Flandes, dio audiencia a don Pedro de Urrea, para que se satisficiese a las quejas, que él publicaba del rey, por razón de haber asentado una tal tregua: y si le podía persuadir a que la aceptase: pues se había firmado con condición, que se incluyesen en ella él, y el rey de Inglaterra, si la firmase dentro de dos meses: y de otra suerte quedaban excluidos. Esforzábase don Pedro cuanto podía, por justificarla: y la suma de las satisfaciones que daba, paraba en afirmar, que se vino a este medio, por haberse comenzado a tratar a instancia del rey Luis, y del rey su señor, con determinación de no llegar a tratar en la paz, sino juntamente con el emperador, con quien el rey estaba determinado de seguir una misma fortuna. Habiendo declarado don Pedro sus excusas lo mejor que supo, tomando el emperador por escrito los artículos de lo que había referido, se desvió a una parte de la cámara, y trató con los de su consejo, de lo que se debía responder: y vuelto a don Pedro, enderezó su respuesta por este camino. Que él era bien informado, que la reina de Francia no fue la medianera en este trato, como el Rey Católico lo quería dar a entender: sino que a pedimiento del, que los embajadores de España llamaban Carvajal, y él se intitulaba cardenal de Santa Cruz, se había concluido por medio del arcidiano de Alcántara: y que cuando lo supo, no se podía persuadir, que por medio de tales personas hubiese el rey de concluir cosa alguna: y así nunca dio crédito a lo que sobre esto le decían: porque no le parecía que el rey se debía fiar de Carvajal, ni de ministro suyo, habiéndole deservido tanto, y procurado su daño por tantas maneras: en buena parte de las cuales podía ser él buen testigo: acordándose, que no habían pasado muchos días, que el rey

fue causa que le privasen de la honra, y de todo su bien: y habiéndole hecho tanto daño, no sabía, ni podía entender, cómo confiaba cosa alguna dél, ni de persona suya. Afirmaba, que por mucho que Carvajal le había importunado, y tentado en muchas maneras, y con diversas, y extrañas personas, para que hiciese sus cosas en perjuicio del rey, como ellos lo sabían, siempre él había sido constante, sin dar lugar a sus importunaciones, y tramas: y el rey, cuya era la causa, y el negocio principal, no lo hizo ansí: y quiso más concluir la tregua por medio de Carvajal, que por el suyo, ni de Gursa. Que si se hubiera tratado como él lo pensaba, y el de Gursa lo había comunicado con don Pedro de Urrea, y con Gilabert, y se hiciera confianza dellos, se acabara más a su propósito, y con harto mayor honra: pues el rey de Francia era contento de incluir a Italia en la tregua: y el duque de Gueldres daba buenas esperanzas de hacer alguna concordia en las cosas de Borgoña. También decía, que por aquel camino se tomaba asiento con el rey de Inglaterra: y fueran excluidos venecianos con buena unión, y participación de las casas de Austria, y de Aragón: la cual le había predicado el rey tanto: esforzándose de persuadirle ser muy necesaria, para la conservación de sus estados, y de la sucesión de su nieto: y decía: que no podía entender la causa de haberse entonces olvidado el rey de todo ello en aquel asiento: y que holgaría mucho de saber, qué necesidad era la que en aquella sazón publicaba, por la cual había sido forzado a querer la tregua. No podía pensar qué fuese, si no era el deseo de ayudar a venecianos, como algunos se lo decían: porque el año pasado con la liga que se hizo, fueron descercados de Padua, y Treviso, y restituidos a su soberbia: y agora con esta tregua se habían concertado con el rey de Francia: y hacían partición entre sí de toda Italia: y entraban en ella, no solamente las cosas que pertenecían al Imperio, mas aun las del reino. Que no era buen modo para castigar, y destruir aquella mala nación, el que el rey tomaba: y que si él fuera creído, se siguiera mejor, y más honroso camino, para todo lo que el rey pretendía: y aun para la guerra contra los infieles, que era lo que el rey blasonaba, tomándola por achaque, y color para las tramas, y negocios de Italia. Aseguraba que aquella tregua era para poner perpetua guerra entre cristianos: y señaladamente en sus propios estados, y de su común heredero: y que no descubría en las deliberaciones que hacía el rey, que pretendiese seguir una misma fortuna con él, como publicaba siempre: porque en todas ellas le dejaba, y desechaba: como se había visto, por no traer a la memoria lo que estaba ya olvidado, en la liga pasada, y en esta tregua: por cuyo medio ellos entraban en harto trabajo, y necesidad: y el rey de Francia, y los venecianos, que eran sus comunes enemigos, saldrían della. Ninguna duda ponía en esto, temiendo que el francés con los castillos, y con la parte que en Milán tenía, habría en ocho días aquel estado: y que los otros potentados a toda furia se concertarían con él: y los acogería, porque no tenía enemigos verdaderos, si no eran ellos, en cuya destruición había de entender, para hacerse monarca, como lo sería juntando con Francia a Italia: y así los venecianos cobrarían su estado antiguo: y mientra el rey Luis viviese, no pararía hasta apoderarse de Nápoles, y Sicilia: de cuyos reinos ya se llamaba rey. Que claro estaba que habido aquello no quedaba segura Navarra, como el rey la pensaba tener por esta tregua, ni aun los otros señoríos que tenía en España. Proponía por cosa muy cierta, que siempre el que era señor de Italia, lo fue del resto:

cuánto más si la tuviese con Francia, y con tantos estados unidos a ella, como estaba entonces: y que muerto el rey de Francia, habiendo los venecianos cobrado el estado que antes tenían, se hallarían poderosos, para emprender de tomar lo que quisiesen: y que aquella gente eran, no solamente sus enemigos muy ciertos, pero de todos los otros príncipes cristianos. Si pensaba el rey que con su ejército sería poderoso para defender las cosas de Italia, como lo hizo el año pasado, teniendo de su parte al Papa, y a la señoría de Venecia, y en sospecha al rey de Francia en poder de España, y de Inglaterra, recibía muy grande engaño: y si confiaba que los otros le habían de ayudar, era mayor yerro: porque todos suelen seguir al que vence: y trabajan por excusar todo peligro, y ponerse en seguro: y por esta causa procurarían de ser franceses: y concertarse con ellos por miedo, o por amor: y si pensaba asegurarse con paz, o tregua de Francia, más de lo que cumplía a su enemigo, ésta era muy mayor ceguera, que todas las otras. Concluyó con encarecer, que el rey había ganado la mayor honra, y reputación que príncipe hubiese alcanzado de mil años atrás, en refrenar la tiranía de Francia, no sólo en vida del rey Luis, pero de su predecesor: y que habiendo gastado sobre ello tanto dinero, y derramado tanta sangre de los suyos, no podía acabar de entender, por qué causa quería entonces en tal edad desampararlo todo de aquella suerte, y poner en manifiesto peligro su sucesión. Finalmente se resolvió, que como quiera que eran cosas tan grandes, y de tanta importancia, las quería comunicar y conferir con los de su consejo: y aunque mostraba tener en todo extrema desconfianza del rey, dijo, que aunque sabía, que por ninguna razón se debía firmar por él la tregua, pero por mostrar al mundo, que había entre ellos conformidad, le parecía, que se tratase, si se debía aceptar la tregua, o no: y en caso que no se debiese admitir, como se había concertado, se revocase, por lo que cumplía a sus estados: pues había bastantes razones, para que así se hiciese. Con esta resolución se determinó el emperador de enviar a don Pedro de Urrea: y él se fue a ver con el duque Guillermo de Baviera su sobrino, para tratar que se pusiesen en orden sus fronteras contra los bohemios, que hacían ademán de levantar ayuntamiento de gente. Era el presupuesto del rey muy ajeno de lo que el emperador pretendía: porque el rey quería la tregua en su casa, y la guerra en las de sus confederados: y por esta causa a su requirimiento el rey de Inglaterra hacía mucha instancia, para que el emperador confirmase la concordia que nuevamente se había hecho entre ellos.

De la guerra que comenzaron a hacer los ingleses en Picardía: y de la instancia que hizo el emperador, para que el visorey don Ramón de Cardona quedase con su ejército en Lombardía. LXVI.

Salió de Inglaterra mediado el mes de mayo desta año Estuardo conde de Xarberri con diez mil infantes, y pasó a Francia: y púsose en campo para hacer la guerra en Picardía. Siguióle luego otro general que llamaban el chambelán, con otra parte del ejército, que llegaba al mismo número, y había de pasar el rey con el resto de su ejército mediado el mes de junio: y llevaba treinta mil combatientes, y más de cuatro mil de caballo entre hombres de armas, y caballos ligeros. Antes de su

partida mandó degollar a Edmundo Polo conde de Suffolk, que estuvo preso en el castillo de Londres, desde que fue entregado a su padre por el rey don Felipe: inculpándole que tenía hecha conjuración para hacer rebelar el reino. Estaba el emperador muy determinado de guardar el asiento que había hecho con el rey de Inglaterra: con cuya confianza se movía con tan poderoso ejército a hacer la guerra dentro en Francia: y quería el emperador, que don Pedro de Urrea la confirmase allí en su presencia, como lo había ya hecho en Inglaterra don Luis Carroz embajador del rey: y ponía en esto muy grande fuerza: afirmando, que aquello era lo que más al rey convenía, como aquel que tenía mayor parte en Italia: y que les convenía tener prendado al rey de Inglaterra que era mozo: y estaban muchos de los de su consejo sobornados por franceses. Porque siendo aquel príncipe de poca experiencia, temía que se le podía persuadir algo que no conviniese al rey, n a él: y si estuviesen todos tres unidos, sin ninguna dificultad podrían reducir a su común adversario a tal estado, que los suyos, y sus sucesores estuviesen fuera de todo embarazo: y por su temor no se dejase cualquier empresa. Hacía mayor instancia en esto, teniendo por cierta la paz entre el Rey Católico, y el rey de Francia: y que se trataba por medio del rey de Portugal, que hacía muy mucha demostración que la deseaba: y por sola esta causa envió a Castilla a Fernán Brandam camarero del infante don Hernando su hijo: y estaba el emperador con temor, que intervenía alguna prenda mayor entre el rey, y el rey de Franica, que la de la tregua: y recelaba el daño que se siguía a las cosas de Lombardía por ella. Era esto con sobrada razón: porque todos los pueblos del estado de Milán estaban ya muy alterados: y sólo con la nueva de la tregua, los marqueses de Monferrat, y Saluces comenzaron de nuevo a declararse por los franceses: y el emperador pretendía, que el ejército del rey diese favor a las cosas de Lombardía. Allende desto procuraba, que juntándose el visorey con la gente que tenía en Verona, se hiciese guerra contra venecianos: afirmando, que muy en breve serían echados de tierra firme, y volverían a la mar como solían, y de derecho les convenía: pues era cierto, que todo lo que poseían entonces, no lo habían heredado de sus agüelos: antes lo habían usurpado tiránicamente del Imperio, y de la Iglesia, y de otros señores particulares. Que era de abominar su ingratitud contra el Rey Católico: porque habiéndolos sustentado con su amparo, y favor, se habían concertado con sus enemigos a su daño: poniendo en almoneda las tierras que pretendían en Apulia: siendo una gente sin fe: y que eran causa, que el Gran Turco hubiese señoreado tantos reinos, y estados: y haberse entremetido el rey de Francia a apoderarse de Lombardía: abriéndole la puerta para que entrase en Italia. Decía haber sido ellos la causa de la rota de Ravena, por no querer acudir en ayuda del ejército de España, como estaba apuntado en la liga: y que no quedó por ellos de concertarse con franceses sobre Brescia, para que destruyesen nuestro ejército: y no quisieron pagar el dinero que estaba acordado, pensando, que con la necesidad se dividiría, y quedarían ellos con el Papa señores de Italia. No sucediéndoles esto como pensaban, afirmaba el emperador, que no desistían de requerir a franceses para que volviesen a tiranizar, y perseguir a la Iglesia: porque la liga que nuevamente habían hecho, no se encaminaba a otros fines. Como los estados que la señoría tenía eran de provecho, y de mucha renta, y están tan vecinos con Austria, y Tirol, creía el emperador, que ayudándole el rey, se acrecentaría por aquella

parte el señorío del príncipe: y si las cosas sucediesen de manera, que conviniese heredar al infante don Fernando en Italia, pensaba que por aquel camino habría mejor aparejo: y le podrían dejar en tan gran estado, como de cualquier otro rey. Concurriendo al parecer del emperador en esto tanta facilidad, y tanta razón, con tanta necesidad, y provecho como él se imaginaba, decía, que no podía acabar de entender, por qué hubiese el rey de alzar la mano de proseguir una tal empresa: sino por desconfiar dél, y tenerle en necesidad, como lo habían hecho muchas veces los mismos franceses.

Que los Adornos, y Fliscos con favor del rey de Francia echaron de Génova a los Fregosos: y los franceses pasaron contra el duque de Milán, que se recogió en Novara: y se apoderaron de Cremona. LXVII.

Tratándose en estas deliberaciones, como el ejército que tenían el de la Tramulla, y Juan Jacobo de Trivulcio se acercó a Alejandría, y Aste, y se fue reforzando de la mejor gente que había residido en las fronteras de Guyena, y Bearne, con aquella ocasión Antonioto, y Jerónimo Adorno, con haber sido en las guerras pasadas servidores del Rey Católico, y de la casa de Aragón, y teniendo los de aquel linaje en la provincia de Calabria el condado de Renda, se declararon por el mes de abril deste año por el rey de Francia, por medio de Otobono Spinola. Éstos se ofrecieron de tomar la empresa de Génova, para sacarla del poder de los Fregosos: y volverla a la sujeción, y dominio del rey Luis: porque habiendo requerido al visorey de Nápoles con aquella empresa, no quiso admitirlos: recelando, que si la armada de los Fregosos, que era muy buena, se juntase con la francesa, pudieran poner mucha alteración en las cosas del reino. De manera, que dando el rey de Francia grande favor a los de aquel bando, y linaje, para que emprendiesen de entrar en Génova, y echasen de aquel estado a los Fregosos, llevando para esto gente de guerra el bastardo de Saboya, se siguió, que siendo descubierto, que el conde de Flisco, y sus hermanos consentían en este trato, y con inteligencia de los Fliscos, y Adornos iba con la armada de Francia a la ribera de Génova, estando el conde en palacio, los hermanos del duque le dieron de puñaladas. Pasados algunos días después deste caso, se juntaron los Adornos con los hermanos del conde de Flisco: y con la gente que pudieron allegar se fueron a Génova: y la armada francesa se acercó más: y como el duque tenía la mayor parte de su gente en su armada, salió con los que pudo a pelear con los Fliscos, y Adornos, por impedirles la entrada: y siendo de noche, fuele forzado retraerse: y puso a su mujer, y hermanos en el Castellete. Hecho esto, él se recogió en sus galeras: y salió a pelear con la armada de Francia: y como era muy superior a la de los contrarios, los franceses no le esperaron: y los Adornos, y Fliscos se apoderaron de la ciudad, tomando el apellido de Francia: y el duque quedó señor de la mar, y del Castellete, y fuese a Pomblín: y de allí se pasó a nuestro campo: y su armada, que quedó por los Fregosos, se recogió en Porto Veneris: y los de la ciudad pidían por duque Octaviano Fregoso, hermano del arzobispo de Salerno: y el duque era contento que viniese a Génova, porque era bien quisto. Había nombrado el rey de Francia por general para la empresa del Italia al señor de la Tramulla: y pasaron los montes hasta

cuatrocientos caballos ligeros, y juntáronse con la gente de armas, que tenían en el Piamonte el barón de Ibernia, Juan Jacobo de Trivulcio, y Sacramoro Vizconde, que se había pasado a los franceses, estando en servicio del duque de Milán: y eran hasta trescientas lanzas. Tenía por otra parte Bartolomé de Albiano el ejército de la señoría de Venecia en orden, para salir a combatir a Verona: y con esto, y con tenerse los castillos de Milán, y Cremona por los franceses, luego se rebelaron los milaneses contra el duque Maximiliano: y la mayor parte de los pueblos de aquel estado: y alzaron banderas por Francia. Hízose esto con mayor confianza, publicándose, que don Ramón de Cardona había mandado, que la gente española, que estaba en Alejandría, se fuese para él: y que se volvía con su ejército al reino: y que el duque no sería poderoso para sustentarse, ni resistir a sus enemigos, con sola ayuda de los suizos. Era así, que el rey, al tiempo que asentó la tregua con Francia, escribió a don Ramón, que le parecía que se debía volver al reino: pero remitió a su determinación, que hiciese lo que más conviniese: y él no se podía determinar más presto, por no haberle el rey declarado lo que había de hacer de Brescia: adonde puso con guarnición a Luis Icart, por haber dejado aquel cargo el comendador Solís, que se vino al campo: porque el marqués de la Padula, que tenía cargo de la infantería, fue proveído por capitán general de los florentinos. Estaba Brescia con gente de guarnición en buena defensa con el castillo: y como en este medio el ejército francés se iba acercando, y se tenía entendido, que si el visorey desamparaba lo de Lombardía, se perdía todo en un instante, porque saliendo los españoles de Alejandría, no osaron quedar en ellos los de la parcialidad del duque, y la parte güelfa se levantó por Francia, y los franceses se entraron dentro, Jerónimo Vic detuvo al visorey, con esperanza que el Papa enviaría dinero, para la paga de los suizos: y proveería que su gente se juntase con él, e hiciesen rostro a los venecianos: y él pudiese pasar adelante. Tras esto, como se dio orden que luego viniesen cinco mil suizos en ayuda del duque de Milán, y por la instancia que el emperador hacía, el rey mandó a don Ramón que se detuviese por la defensa de las cosas de Lombardía, él se reparó a dos millas de Piacenza, junto al río Trebia: con propósito de volver a juntarse con los suizos: y esperar a los franceses, y dar la batalla, dejando la gente del Papa en Cremona. Después visto que no se cumplía lo que Jerónimo Vic le había ofrecido, tuvo su acuerdo de lo que debía hacer: y trataron en él, si pasaría a juntarse con el duque, para salir a buscar a los enemigos, que rehacían su campo a muy gran furia en Alejandría, y Aste: pues el ejército de la señoría no había aún pasado el río de Verona: y podían juntarse con los franceses en ocho días. Estaba claro, que si aquello se vencía, el resto era de muy poca resistencia: pero con todo esto el Próspero, y casi todos fueron de parecer, que no se debía seguir aquel camino: entendiendo que Bartolomé de Albiano no pararía a combatir a Verona, sino que vernía a ponerse cerca de nuestro campo, como lo hizo. Conformábanse en esto, que si ellos saliesen en busca de los franceses hacia los montes, teniendo los enemigos de su parte al duque de Saboya, y al marqués de Monferrat, no curarían sino de ponerse en lugares fuertes, y defenderse, hasta que los tuviesen en medio: y tomándoles las espaldas, juntándose la gente de la tierra, y los villanos en favor de los contrarios, quedaban a mucho peligro, sin llegar a poder acometer ningún hecho de armas. Por esto se deliberó, que el más seguro consejo sería esperar

la gente del Papa, para dejar a Cremona en buena defensa, y pasar adelante: pero como esto se dilató mucho, el ejército de venecianos se acercó a Cremona: y como el Papa no enviaba, ni gente, ni dinero, Vic escribió al visorey, de enviar a Cremona a Ferramosca con cuarenta hombres de armas, y trescientos soldados españoles, y otros quinientos italianos, que se hicieron para aquel efeto: puesto que a otros parecía, que era mejor dejar aquel lugar, siendo tan grande, y desta parte del Po. Mandó el visorey secretamente dar aviso a los capitanes, que estaban a la frente de los enemigos, que dijesen al duque, que no podía hacer otro que retraerse, habiéndole faltado el Papa: y que ellos, con la mejor orden que pudiesen, se recogiesen, para que se juntasen con él. Quedaron desto el duque, y los suizos muy espantados, y temerosos: recelando no fuese algún trato, que tuviesen los nuestros con los franceses: porque las cosas del duque estaban en muy grande peligro: y hallándose en Sale, muy cerca del ejército de los enemigos, fue forzado a pasar el Po: y fuese a Piebe de Cayro, que está junto a Vigeben: y de allí a Novara el último de mayo. Deliberó hacerse fuerte en aquel lugar, teniendo nueva cierta, que los suizos le enviaban muy gran socorro, allende de los que tenía consigo: y otro día después de haberse entrado en Novara, comenzó el ejército del rey de Francia a pasar el Po, por Alejandría, con determinación de ir sobre el duque. Llegaron a ponerse a siete millas de Novara, con casi setecientas lanzas, y otros tantos caballos ligeros, y doce mil infantes, sin algunas compañías de Piamonteses, y otra gente de aquella comarca. Fue cosa de muy grande lástima, ver al duque puesto a la furia de un ejército tal, y desamparado de los nuestros, de quien hacía mayor confianza: y hallarse encerrado en el mismo lugar, y en poder de la misma nación, que en él habían vendido a su padre, a los mismos franceses. En el mismo tiempo, como Bartolomé de Albiano, que fue con el ejército de venecianos a tentar si podría haber a Verona, y estando a cinco millas della, entró dentro el socorro, que el emperador le envió, que fueron tres mil alemanes, no quiso pasar adelante: y tomó la vía del Mantuano, para volverse hacia Cremona, por socorrer el castillo. Estando las cosas en tanta turbación, los cremoneses, que eran toda la parte gibelina, entendiendo que el visorey se partía, temieron que los del bando contrario entrarían con el favor de Francia: y que ellos se perderían: y llamaron a los Palavicinos de Milán, que eran del bando francés: y como Bartolomé de Albiano, y Teodoro Trivulcio acudieron con su gente, entraron en la ciudad con el apellido de Francia, estando en su defensa doscientos hombres de armas, y mil soldados, y parte dellos españoles, y cincuenta lanzas del Próspero, que tardó de enviar su gente de armas, para recogerlos. Por este camino se apoderaron los venecianos de Cremona: y mataron todos los hombres de armas: y a los españoles les quitaron las picas. Púsose con este suceso Bartolomé de Albiano con su ejército desta parte del Po, desde Cremona a Lodi: y tenía una puente en el Po, para pasar de la otra parte, adonde estaba nuestro campo: y otra en el Ada.

De la batalla que tuvieron suizos, y franceses junto a Novara, en la cual fueron los franceses vencidos. LXVIII.

Comenzándose la guerra por Lombardía con tanta ventaja de franceses, y entrando por ella tan poderosamente, se retrujeron el duque, y los suizos, como dicho es, de Vigeben a Novara. Antes de entrar en ella, avisaron a don Ramón, que irían a juntarse con él, y pasarían a Pavía: pero él, entendiendo que estarían allí al mismo peligro, por estar entre dos ejércitos de los adversarios, les envió a decir con Francisco Tello, que se fuesen a Pavía: y de allí pasasen a juntarse con él por el Po abajo, porque así cumplía, hasta esperar la gente del Papa: pues entretanto, por estar los venecianos desta parte del Po, les podrían dar una mano, y por aventura tornarían a tomar a Cremona. Con esto ofrecía de dar una paga a suizos: pero este detenimiento, y excusa de don Ramón fue reprehendida de los más: y porque Pavía estaba ya alterada, el duque se hubo de pasar a Novara. Es mucho de considerar el estado en que las cosas se hallaban en este tiempo en Lombardía: habiendo en ella cinco ejércitos, de naciones, y lenguas bien diferentes: porque en Verona estaban cinco mil tudescos, y seiscientos caballos ligeros, que corrían aquella comarca, hasta diez millas de Vicenza: y hacían tanto daño, como si fueran señores del campo: y junto de Alejandría se hallaba el ejército francés, que era en esta sazón de ochocientas lanzas, y ocho mil infantes, los tres mil alemanes, y los otros eran villanos, y muy vil gente. Estaba Bartolomé de Albiano con el ejército de la señoría debajo de Cremona con setecientos hombres de armas, y tres mil infantes: y en Novara estaba el duque de Milán con los suizos, que eran cerca de ocho mil: y junto a la ribera del Po, cabo Piacenza estaba el campo del Rey Católico, que era de mil cuatrocientos hombres de armas, y de ochocientos caballos ligeros, y siete mil infantes de muy buena gente, y bien en orden: los cuales habían comido más de seis meses a discreción: y la gente de caballo estaba muy bien armada, y la infantería rica, y bien lucida. Con el suceso de Cremona, y hallándose el ejército de Francia más reparado de alemanes, y gascones, deliberaron el de la Tramulla, y Juan Jacobo de Trivulcio de ir sobre Novara: y asentaron sobre ella su campo a dos de junio. Otro día batieron el muro con la artillería, que era mucha, y muy buena: y el siguiente hicieron gran ademán de querer combatirla: y los suizos se pusieron en defensa con grande ánimo: pero como entendieron los franceses, que el socorro de los suizos llegaba ya tan cerca, que estaba poco menos de una legua en Olegio, hicieron cargar el carruaje, y sacaron su artillería, y volviéronse al mismo fuerte en que estaban, cuando pasaron a poner el campo sobre Novara. Eran los suizos que bajaron en socorro del duque, doce mil: y tras ellos venía el barón de Altosajo con otros cinco mil: pero los primeros se juntaron con el duque, y salieron de Novara otro día por la mañana, a presentar la batalla a los franceses, que tenían su fuerte entre Gaya, y Novara: e iban con tanta gallardía, que no quisieron esperar al barón de Altosajo. Salieron los unos, y los otros a la batalla: pero los franceses, como los que ni la querían, ni la podían excusar: y rompióse de ambas partes por la infantería con grande furor: mas la gente de armas, y caballos ligeros del ejército de Francia, se recogieron sin curar de pelear: y siendo muy reñida la batalla entre la infantería, pelearon

los alemanes ferocísimamente: y durando la batalla casi dos horas, fueron rotos, y vencidos por los suizos. Murieron de la parte de los franceses más de siete mil, y entre ellos los alemanes: y tomáronles veintisiete piezas de artillería: y de los capitanes, y personas más señaladas que quedaron en el campo muertos, fueron Coriolano Trivulcio, y don Luis de Beamonte: y toda la otra gente principal se escapó: porque la gente de caballo no peleó, y se pusieron presto en salvo. Fue caso muy señalado, que en el mismo campo adonde el de la Tramulla, y Trivulcio habían tratado con los suizos, que les entregasen al duque Luis, fueron ellos desbaratados, y vencidos: y también fue mucho de considerar, que los suizos, que eran entonces tenidos por villanos, y gente muy grosera, rompiesen un ejército tan poderoso, y de mucha más infantería que la que ellos traían, con tales capitanes, y tanta gente de armas, y caballos ligeros: y que fuesen los contrarios vencidos con tan poca resistencia. Entendióse bien entonces, que antes que el Rey Católico se pusiese en la baraja de las cosas de Italia, el rey de Francia era el señor del campo: y ninguno se osaba mover: pero después que él se mezcló en ella, y levantó la liebre, cada cual se atrevía a correrla: y a la postre, según decían, vino a dar en poder de mastines. Después desta vitoria, que fue a seis días del mes de junio, y de las muy señaladas, y famosas que ha habido en Italia, llegó el barón de Altosajo con su infantería: y luego se levantaron por el duque las ciudades de Pavía, y Milán: y todo aquel estado se puso en su obediencia: y como en Milán se moviese gran alboroto, y Antonio María Palavicino se atreviese a prohibir, que no apellidasen el nombre del duque, tomó el pueblo las armas: y con gran dificultad se pudo salvar: y fueron muertos todos los soldados franceses que estaban por guarda: y echaron a todos los del bando contrario del duque. Supo la nueva desta vitoria Bartolomé de Albiano primero que don Ramón: e hizo levantar su real a media noche: y pudiéronlo hacer muy libremente: porque dado que don Ramón había hecho puente en el Po, para juntarse con los suizos, y no dejar pasar el ejército de la señoría, no pudieron seguirlos, por haber entre ellos dos ríos, que no podían pasarse por vado: y por haber ellos rompido sus puentes. Envió don Ramón al Próspero con cuatrocientas lanzas, para que se juntase con el duque, por estar muy falto de gente de caballo, y haberse salvado la de los enemigos: y él se detuvo con su ejército, que no quiso partirse del río Trebia: entendiendo que por haberse estado allí quedo, hizo muy grande efeto, impidiendo que Bartolomé de Albiano no se pudiese juntar con los franceses. Estaban los venecianos con tanta soberbia, por el suceso que se siguió después de la concordia que hicieron con Francia, que no se podía tratar con ellos, ni de medios de paz, ni de tregua: pero después de la rota de Novara Bartolomé de Albiano tuvo harto miedo con todas sus presunciones desmesuradas: y si los siguieran quinientos de caballo hicieran harto daño en ellos. Fuese a recoger a Padua: y de camino combatieron a Linango, adonde había dejado el visorey en su defensa a Villada por capitán de infantería, con doscientos soldados: porque los alemanes le habían desamparado diciendo, que era lugar enfermo: y habiéndose defendido en los combates con gran esfuerzo, como tenía falta de gente, húbose de rendir. Cobrando algún favor con este suceso, pasó el de Albiano a Verona, con propósito de combatirla: pero los que estaban dentro tenían tanto ánimo, que salieron contra él, y mataron algunos que andaban desmandados, y ciertos

capitanes de la infantería: y el ejército se retrujo, porque era mayor el miedo que los venecianos tenían del ejército de España, que la esperanza que habían cobrado con el favor de franceses. Era el ejército de la señoría de mil lanzas, y trescientos caballos ligeros, y estradiotes, y cinco mil infantes gente vil, y de ninguna estimación: y tenían mal aparejo para hacerla de nuevo, por estar la señoría en extrema necesidad: y tener sus rentas diminuidas, que no pasaban de cuatrocientos mil ducados: y socorríanse con hacer pagar a todos la décima de sus rentas: y uno por ciento del dinero que empleaban en mercaderías: e imponían diversos tributos de mucha graveza: en tanto extremo, que casi se iba perdiendo el comercio de suerte, que no era aquella Venecia, la que poco antes se había visto. Ninguna cosa los entretenía tanto, como la esperanza que tenían, que guardando el Rey Católico la tregua con el rey de Francia, podrían volver presto a Italia los franceses: y temían, que si no se guardase, confederándose el rey de Inglaterra, se pondría el rey de Francia en tanto aprieto, que podría descuidar de las cosas de Lombardía: y las de Italia se asegurarían de tal manera, que la señoría se reduciría a pidir la paz que el emperador quería, o sería destruida del todo.

De la paz que se trataba entre el Rey Católico, y el rey Luis, con el matrimonio de Reynera, hija del rey de Francia, con el infante don Fernando. LXIX.

Fue antes desto enviado a Francia por la reina Germana Gabriel de Orti, para entender en las cosas particulares de su estado: que las tenía en aquel reino de mucha importancia: porque después de la muerte de Gastón de Foix su hermano, pretendía suceder legítimamente en el ducado de Nemours, y en el condado de Estampas, y en el señorío de Narbona: y que le pertenecían las villas de Masseras, y Sabardún, y otras muchas tierras, y rentas. También era muy principal, por haberse suspendido la demanda que prosiguía en el parlamento de París, sobre los condados de Foix, y Bigorra, y por los vizcondados de Marsán, y Tegusán, y Garbardán, y de otros estados, que eran del condado de Foix. Éste llevaba cargo de significar al rey de Francia, que el rey tenía deseo, y le mostraba con obra, a la paz, y concordia entre ellos dos: y movióse a esto, porque Juan de Lanuza su embajador en Flandes no había querido recibir la confirmación que el rey de Francia le había enviado de la tregua: y tenían por muy cierto que el rey de Inglaterra no la firmaría. Por esta causa cometió el rey de Francia al señor de Lautrec, que estaba en Bayona, que entendiese en los medios de la paz: y envió allá al presidente de Tolosa, y al secretario Juan Petit, para que todos tres tratasen della: porque el Rey Católico había dado mucha esperanza, que se concluiría, cuando envió sobre ello al arcidiano de Alcántara. Después de la ida de Gabriel de Orti, y haber movido lo de la paz, envió el rey a París al secretario Pedro de Quintana, que tenía gran noticia de todas las cosas pasadas: y halló en el rey de Francia tan buena voluntad, que quería que se concertasen luego los dos secretamente, con orden, que pasase sobre lo mismo a comunicarlo con el emperador, por diferentes medios. El fundamento della era, que el infante don Fernando casase con Reynera su hija: puesto que afirmaba, que se la pidía el

emperador para el príncipe: y que sería contento de darle en dote el ducado de Milán, y el estado de Génova, teniéndolos ya por ganados. Mas no quería ponerla en poder del rey, como se le había pidido: y ofrecía, que daría todas las otras seguridades que se le demandasen, dando el rey otras tales: y mostraba que hacía mucho en aceptar el casamiento del infante: y que si lo había ofrecido antes, era con intención de cobrar aquellos estados que estaban perdidos. Con esto pidía, que dándose Milán al infante, se le diese el reino de Nápoles: y que no pensase el rey, que todos le eran buenos servidores: pues no faltaba quien le había movido, que se diese paso al emperador, para venir por Francia a Castilla: y ayudándole con mil lanzas gruesas, y con dos mil arqueros, que eran ocho mil caballos, el príncipe casaría con Reynera: y que no se había estorbado por otro este casamiento, sino por haberle pidido el emperador que se le entregasen. Púsose en plática de pidir seguridad, que el emperador holgaría deste casamiento del infante: y el Rey Católico mostraba, que condecendiera en aquella concordia, si se le entregara a Reynera. No fue esto tan secreto, que no se publicó luego en Alemania, y Flandes, que el rey no solamente había hecho tregua con Francia, pero perpetua paz, por medio deste matrimonio: y afirmaban, que los hacía herederos del reino de Nápoles: y aun si pudiese de Castilla: y que en esta paz se había concertado, que dejase cobrar a Milán al rey de Francia, por quedar pacífico con el reino de Navarra: y se le permitiese entrar en la conquista de Foix, y Bearne, con título de la reina Germana su mujer. Divulgóse también en la misma sazón, que don Juan de Aragón, que estaba en Amberes, se quería venir a España secretamente: y todo esto se derramaba por don Juan Manuel, y por el obispo de Badajoz, que se juntaban muy a menudo a tratarlo en palacio ante el príncipe, y la princesa Margarita. Sabiendo Juan de Lanuza lo que se había movido al rey de Francia, sobre lo del casamiento del príncipe, y lo del paso que se le había pidido, para venir por tierra, y lo demás, entendiendo, o sospechando, que era trama de don Juan Manuel, procuraba con la princesa que fuese preso: y se enviase a España en una nave que se le enviaba para este efeto, con Artieta, so color que iba de mercadería: y para que se le entregase, envió cuatro pensiones a cuatro personas, que eran muy aceptas en lo del gobierno de aquellos estados, de cada mil ducados, que se les habían de dar en cada un año. Había dado la princesa su consentimiento para ello: y ofrecídolo al rey diversas veces: y difiriólo en esta sazón, diciendo, que convenía que se asegurasen primero las sospechas que iban de Francia: e instando en ello con la princesa, por medio del señor de Berghas, que era contrario del señor de Xebres, y de don Juan Manuel, fue preso un Diego de Castro secretario del príncipe, muy aliado con don Juan, que había venido a Francia, con un embajador francés: y vuelto a Flandes había publicado estas, y otras cosas en ofensa del rey. Éste era, según se creía, el que llevó el partido del casamiento del príncipe, con el concierto de la venida del emperador a Castilla: y fue llevado al castillo de Villaborda, que tenía a su cargo el señor de Berghas: y desto quedaron muy atemorizados don Juan Manuel, y don Diego de Guevara, y los de aquella opinión. También por parte del rey de Inglaterra se procuraba de mudar el gobierno que el de Xebres, y sus deudos tenían de la persona del príncipe: por ser, según recelaba, aficionados a Francia: pero como eran muy poderosos, y mucha parte, no se podía acabar sin grande dificultad. En lo que tocaba a don

Juan Manuel, es cierto que tenía bien merecido al rey cualquier pena, y castigo: porque se señalaba demasiadamente en deservirle, entremetiéndose más de lo que debiera, entre estos príncipes, siendo tan deudos: poniendo entre el rey, y el emperador, y su nieto toda la enemistad que podía: afirmando, que Castilla estaba en perdición con su gobierno: y que la casa de Austria la había de perder para siempre, si no despertaban del sueño que tenían: porque había los peligros notorios, y otros encubiertos: todos causados por los que lo habían de remediar, y morir sobre ello, así por el alma, como por la honra, y provecho. Afirmaba por cosa muy cierta, que él veía la materia bien dispuesta, por la una parte, para no dejar cosa por hacer a su propósito, y de la otra entendía, que estaba presta para sufrir mucho más: y que así se había de esperar que Dios hiciese su oficio, y el de otros. Aunque don Juan había perdido con el lugar que había alcanzado, harta parte de la autoridad, como tenía mucha noticia de los negocios, y con esto era de muy agudo, y sutil ingenio, no era de maravillar, si con las sospechas que concurrían, imprimían en el príncipe, que era tan mozo, y en los de su consejo, más de lo necesario: lo que se mostró bien después, cuando el príncipe vino a España: porque ni él, ni los de su consejo podían disimular el aborrecimiento que habían concebido al nombre del Rey Católico: hasta que con el tiempo se fueron más desengañando. Cuando se trataba con el rey de Francia de medios de paz por el secretario Pedro de Quintana, el rey por sacar la guerra de Italia, y asegurar lo de Nápoles, y Sicilia, y poner necesidad dentro de Francia, persuadía al Papa, que se diese orden, que su ejército, y siete mil suizos, que el Papa había pagado, siguiesen la vitoria: y echasen del ducado de Saboya a todos los franceses que allí se habían recogido: porque no se rehiciesen: y ya proponía, que se pudiesen en poder de suizos los lugares principales del estado de Saboya, que bastasen para asegurar, que franceses no pudiesen de allí adelante, cerrado aquel paso, volver a Italia. Con esto insistía, en que se asentase la paz del emperador, y venecianos, con satisfación del emperador: y estrechar aquella señoría, para inducirlos a la paz: y que estuviesen unidos para la defensa de los estados de Italia: y se conservase una de las parcialidades de Genoveses, debajo de su proteción: y se procurase de tener fieles al duque de Ferrara, y marqués de Mantua: y que los cardenales cismáticos Carvajal, y Sanseverino no fuesen perdonados, hasta la paz general. Enviáronse por este tiempo por embajadores del rey don Juan de Albret al rey de Francia, el mariscal de Navarra, el juez de Bigorra, don Pedro Enríquez de la Carra, y el deán de San Juan con querella del Rey Católico: afirmando, que si quería dar el reino de Navarra al infante don Fernando: y el rey de Francia les respondió, que bien sabía el rey de Aragón, que no tenía otro derecho, ni título a Navarra, más del que tenía la reina Germana su mujer: a la cual pertenecía derechamente: y que lo había mandado ver a los mayores letrados de su reino: y se resolvían, en que todo el tiempo que la reina doña Catalina de Foix le había tenido, fue contra razón, y por fuerza: y que él había de procurar con todo su poder, que la reina su sobrina sucediese en él. No embargante esto, el mariscal, por indignar más al rey de Francia, mostraba que el rey de Aragón no había tomado la posesión del reino, en nombre de la reina: y que recibió los homenajes con el título, e investidura, que el papa Julio le había concedido: y que ninguna mención se hacía del derecho de la reina Germana, ni se trataba dél: y que fuera de la

investidura, estaba el rey tan puesto en conservarse en la posesión dél, que afirmaba con toda confianza, que de la misma manera le pertenecía Navarra, como el reino de Aragón.

De la respuesta que dio al rey el Gran Capitán, sobre lo que consultó con él, cómo se debían disponer las cosas de la guerra. LXX.

Como el rey andaba ya debilitado de su persona, y con la enfermedad que por este tiempo le sobrevino, cargaba más la vejez, inclinábase más a conservarse en el estado, en que tenía las cosas: pareciéndole, que bastantemente había acrecentado en su Corona: y en grande estimación, y honra suya: y que no era de tentar la fortuna, buscando nuevas ocasiones de guerra: pues con cualquier adversidad se escurecería buena parte de la gloria adquirida. Cuanto más determinado estaba en esto, según él era recatado, y prudente, menos quería hacer demostración de alzar la mano de las armas: entendiendo que lo que se había ganado con ellas, con ellas mismas se había de sustentar: y como por una parte procuraba perseverar en la confederación que tenía con el emperador, y con el rey de Inglaterra, y por otra trataba de concertarse con el rey de Francia, así no cesaba de tratar en las cosas, y consejos de la guerra, en público, y en secreto. Tenía convocado capítulo de los caballeros de las órdenes: y habíase de celebrar en Valladolid, para el día de Santiago: y estando en esta sazón el Gran Capitán en Loja, envióle a rogar, que viniese a él: diciendo, que allende que por ser tan principal caballero de la orden de Santiago, tenía obligación de hallarse en aquel ayuntamiento, no se podía sufrir lo de su apartamiento, habiendo tanta necesidad de su presencia, para comunicarle los negocios, y cosas de Italia, que entonces ocurrían, que eran grandes, y de mucha importancia. Con estas, y otras palabras muy dulces, de que el rey solía usar, le envió una larga relación de todo lo pasado: y del estado en que se hallaban las cosas: pidiéndole, que en caso que hubiese impedimento para su venida, le escribiese su parecer, de lo que se debría hacer en la guerra que tenía con el rey de Francia. Mas el Gran Capitán, que tenía el descontentamiento tan descubierto, como el disfavor, respondió excusándose, que pues Su Alteza conocía la suficencia de los muchos que tenía cabo sí, le suplicaba mandase aceptar su excusa, pues mejor que nadie sabía cuán justa era. Que tenía por cierto, le sería mayor servicio que él no fuese: porque si dello fuera servido, no le señalara tan breve plazo, para tan largo camino: y se contentase que fuese así en el efeto, siendo de otro la culpa, pues él holgaba con la pena, como lo requería la furia de las olas, que le habían echado entre aquellas peñas. Decía, que él estaba bien contento, con haber merecido otra equidad de gratitud: y que se podía tener por muy llano, que ni para con Dios, ni con Su Alteza, pidía más restitución de la que le anteponía su real conciencia: y que si no le había ido a besar las manos, al tiempo de su dolencia, lo había dejado, porque no lo atribuyese a lisonja: que era la moneda que menos quería dar, ni recibir. Acordaba al rey que considerase, cuánto podían con él sus mandamientos: pues aunque por larga experiencia debiera estar desengañado, y entender, que lo que se le mandaba, era más como por desdén, que por otro

efeto, que se pensase qué podía hacer, él diría acerca de la guerra algo de lo que le mandaba: y las sumas de lo que della entendía: sin tener noticia de los principios, ni de los medios. Suplicaba a Su Alteza que advirtiese, que él no había sabido abajar más su deseo, de servirse de muy buena gana en lo posible, sin poner ley, ni pidir hechuras, como todos los otros: pero porque le mandaba que hablase en lo que días había tenía muy ajeno de su pensamiento, emendase con su suma prudencia, lo que él por ventura no alcanzaba desde las Alpujarras. Parecióme, que no era muy ajeno del propósito desta obra, en la cual se lleva tan particular cuenta de los consejos, pues son el principal ejemplo en los casos, y acontecimientos humanos, poner sus palabras formales: porque entendiendo que el rey no le ponía en aquello, sino como por una manera de cumplimiento, para alguna satisfación de las gentes, que condenaban todo lo que se disponía, y obraba por los del consejo del rey, y por sus generales, y abominaban dello, no interviniendo el Gran Capitán en los consejos, así él respondió con una escura generalidad: dando a entender, como por figura, que las partes del capitán general no se pueden aprender sino con valor, y mucha experiencia, y buena ventura.

«Mucho tiempo ha, que el emperador quiere más la discordia del rey nuestro señor, y del rey de Francia, que la paz de entrambos, ni la vitoria conocida de ninguno: y no hay pequeñas señales en lo que ocurre desto: pues llegando el juego a la postrera parada, ha hecho lo que otra cosa no bastaba para renovallo, y con pérdida suya. Siendo esto así, y no teniendo mayor certinidad del Pontífice, que ser un pacífico mediador, por su mano, o de quien mejor fuese, estando en flor la pujanza de Inglaterra, antes que más se descubra, se debría tentar buena paz con Francia, para en todo cabo, con todos los vínculos, y deudos que se pudiesen acrecentar, y bastasen para hacerla segura. No pudiendo salir con ella, debe se estrechar en hacer cierto al emperador lo posible: y dar tanto favor a las cosas de Inglaterra, cuanto aquel rey se asegure para el servicio de Su Alteza, y que él lo esté de Su Majestad. Con esto, no pudiendo haber buena paz para todos, la tregua con Francia en particularidad no me parece que hace mucho por el rey nuestro señor: pues siendo, como dicen, más es en alivio de franceses, y en pérdida de los amigos, y en aventura de lo propio: señaladamente de Lombardía: en que por razón habría poca resistencia por la novedad del duque: y por las propias pasiones de la tierra, y poco amor con sus defensores: por las condiciones, y usos de las partes contra las potencias de Francia, y Venecia. Si así van, por más cierto se debe tener el peligro de aquel estado, que la defensa, sucediendo como se me figura. ¿Quién porná límite a la soberbia francesa y a la codicia de venecianos? Mayor aparejo requiere que el tiempo al presente sufre, la sustentación de aquello: y por el peligro que de allí podría subir a más, aprovecharía la concordia igual. Viniendo en otro extremo, para armar el juego, poco hay que pensar: que es mover los príncipes deudos de Su Alteza, y hacerlos ciertos de sí, y a él dellos: y tomar la mayor parte que podrá en Italia: haber los hijos del rey don Fadrique a su mano, que están en poder del duque de Ferrara, y tener en Roma los más cardenales italianos que pudiere, y algunos españoles. Concordar a Ursinos, y Coloneses, si será posible, y soldallos todos: y poner personas hábiles que no atiendan a más, de convenir las

diferencias entre los cabos italianos, y unir las partes para defensión de su propia libertad. Entrar Su Alteza con este apellido de unir, y defender Italia en su libertad, ¿en quién asentará mejor, que en la persona del conde de Tendilla? Sustanciar lo posible al rey de Inglaterra, para cualquier cosa que hubiese de ser: mover alguna buena plática, que tiemple, y entretenga al rey de Escocia: no romper el hilo de alguna benivolencia con venecianos: y entender cuál sale Bartolomé de Albiano: y tentalle como beneficiado de Su Alteza: publicar grueso socorro para Rodas, si es lo que dicen, y aun más, pues pueda aprovechar a todo, doquier que sea menester. Sustentar la parte que se pudiere tener en Génova: ordenar los amigos, y servidores, según sus calidades, como aunque enojen en las cosas domésticas, no desbaraten las de la honra, y estado. A lo del ejército, y hacer la guerra, no respondo: porque a algunos que bien la entendieron oí, que no ha de hablar en ella, quien no ha de ejercitalla. Las cosas, y el tiempo, y aun el terreno consejan mejor que todos los hombres en los hechos: apropiar las personas a los negocios, cada cual para aquello que tiene más habilidad».

Entendióse bien, que el rey, como dicho es, trataba desto, como por cumplimiento: porque de suyo estaba ya persuadido a procurar una paz general con Francia: entendiendo que nunca había guerra, sino cuando la tenían los dos: y buscaba medios, y vías como se pudiese conseguir la seguridad de ella: y para esto era necesario, que el rey de Francia se consolase del ducado de Milán: y se hiciese concordia por vía de casamiento: y aunque se le diese algún interese de dinero de aquel mismo estado, el dominio, y la gente de armas estuviese en tercería: para lo cual no hallaba que podía haber otras prendas, que Reynera, y las fortalezas más principales de aquel estado: y de mayor importancia.

Que los Fregosos volvieron a Génova con el favor del visorey: y pasando a socorrer a Verona, se le rindió Bérgamo. LXXI.

Determinó el emperador de ir a Ferrete, por enviar mil doscientos de caballo, con ocho mil suizos, para que entrasen por el ducado de Borgoña: y procuraba, que los que hubieron la vitoria de Novara, entrasen por el estado de Saboya, y el Próspero Colona con ellos con la gente de armas. También deliberó de pasar a Bruselas: y mandó que el duque de Branzuych, que estaba en las fronteras de Gueldres, y tenía seiscientos de caballo, y dos mil alemanes, y le había ya despedido los que tenían cargo del gobierno de los estados de Flandes, se detuviese, con fin de ir en persona a hacer guerra al rey de Francia: y juntarse con el rey de Inglaterra. Había pasado a Calais el rey Enrique el postrero de junio: dejando el gobierno de su reino a la reina doña Catalina su mujer, aunque se recelaba que el rey de Escocia su cuñado le quería hacer la guerra: conociendo el valor de la reina, que era bastante para más de lo que se podía confiar de mujer. En este mismo tiempo que el rey de Inglaterra desembarcó en Calais con la mayor parte de su ejército, la otra que pasó primero, fue a

poner cerco sobre Tervana: y desta manera por todas partes se proseguía con gran furor la guerra contra el rey de Francia. En Italia, aunque los Adornos se apoderaron de la ciudad de Génova, con favor del rey Luis, y echaron della a Jano María de Campo Fregoso, que era duque, y dispusieron del gobierno de la ciudad a su modo, aquello duró pocos días: porque después de la batalla de Novara, estando el visorey para partir del río Trebia, para seguir el ejército de la señoría, llegaron a él Octaviano Fregoso, y Jano María: y en su nombre, y por el Común, y señoría de aquella ciudad, tomaron cierto asiento, para reducirlos a su primer estado: y debajo de la proteción del rey. Para esto les prometió el visorey de darles tres mil infantes, y doscientos caballos ligeros: y acordóse, que quedase el gobierno de aquel estado a Octaviano, a quien habían creado duque: y ellos ofrecieron de conservar aquella señoría en la proteción del rey: y siempre que quisiese servirse de su armada, fuesen obligados a darla, pagándoles el rey el sueldo que la señoría acostumbraba pagar. De la misma manera había de ayudar el visorey con la gente que fuese necesaria, cuando la pidiesen: y ellos pagaban treinta y cinco mil ducados para ayuda a socorrer el ejército, en siendo restituidos en su estado: y viniendo a su poder la fortaleza de la Lanterna, que se tenía por franceses, se había de derribar. Con estas condiciones tomó don Ramón de Cardona en nombre del rey, la proteción de aquella señoría, que ellos llaman de S. Jorge, para defendella de sus comunes enemigos: y tomó a su cargo de restituir a los Fregosos en sus bienes. Hacían en el mismo tiempo el duque de Milán, y los suizos muy gran instancia, para que el visorey se juntase con ellos: porque los franceses se iban rehaciendo a gran furia: y determinó de partir luego: y vino en tres jornadas a Sarrasina, y envió delante la vía de Génova al marqués de Pescara con los tres mil infantes, y con doscientos caballos ligeros, con las compañías que el rey mandó dar a los capitanes Oliver, y Celdrán, que las tenían de muy escogida gente, y a don Hernando Castrioto, que era muy esforzado caballero, y tenía la capitanía de gente de armas del adelantado de Galicia. Llevaba el marqués orden, que se entrase en Génova: y pusiese en sus casas a los de aquel linaje: y púsose en esto mayor diligencia, porque se entendió, que los suizos se ponían en la fantasía de tomar esta empresa: y se desdeñaban porque el visorey se entremetiese en ella: y para esto eran muy requeridos de los del consejo del duque Maximiliano, por la sospecha que tenían de la concordia que se trataba entre el Rey Católico, y el rey de Francia, animándolos con la vanagloria del suceso pasado: diciendo, que pues habían echado a los franceses de Italia, tomasen a su mano de echar también a los españoles: y que por este camino quedarían señores della. Pensaba también el duque de Milán, si no salía con esto, en tomar a su cargo la defensa de Génova, con los Adornos: porque le ofrecían de entregarle aquella ciudad: pero el marqués se metió dentro con su gente, y con toda la parcialidad de los Fregosos sin ninguna dificultad: y dejó por duque a Octaviano Fregoso: y él salió luego con su gente para alcanzar al visorey. Quedó el tesorero Mateo Granada en Génova algunos días, por dar favor al duque: y esto era muy necesario, por haber mucha gente dentro del bando contrario: y tenía consigo doscientos caballos, y seiscientos soldados, que se juntaron en aquellos días en Génova, que habían salido de Trípoli: y de los que se desmandaban de nuestro campo. Con esto se dio gran favor, para que el duque asentase las cosas de

aquel estado: y el pueblo se sosegase: pues había cobrado su libertad, y salía de la sujeción de franceses: puesto que aquello se gobernaba temerariamente por el bando, y parcialidad de las partes. Como el duque Octaviano era hombre de gran valor, en breves días se reforzó de gente: y juntó más de cuatro mil soldados: y con su armada de mar, que era la mejor que había entonces, estaba sin ningún temor de sus contrarios, que habían ya deshecho su gente: y todos los más principales de la parte Fregosa, que eran Nicoloso de Oria capitán de la armada, hombre de mucho valor, y muy diestro en aquel menester, y el arzobispo de Salerno hermano del duque, Jerónimo de Oria, y Jacobo Lomelin eran muy enemigos de franceses, allende desta nueva causa que entonces hubo de serlo. Pareció cosa de gran importancia haber sacado tan presto aquella señoría de la opresión en que estaba, echando a los del bando contrario, que se quisieron favorecer de Francia: y así dio mucha reputación al ejército. En este medio deliberó don Ramón de partir de Casanova, adonde puso su campo, y pasar el río, y hacer cortas jornadas, por esperar la gente que envió a lo de Génova, con fin de estrechar el negocio hasta forzar a los venecianos a la concordia: y teniendo aviso que Bartolomé de Albiano tenía a Verona en aprieto, y que los de la ciudad determinaban de darse, por no ver talar sus mieses, apresuró su camino. En entrando por el término de Brescia, luego se le rindieron todas las fuerzas que estaban por venecianos: y las principales eran Pontevico, y Ursonovo, y toda la ribera de Salo: y de allí pasó a Bérgamo: y luego se le entregó la ciudad: y della hubo alguna composición de dinero, para ayuda a la paga del ejército: y pasó adelante por socorrer a Verona: y quedaba la Capilla de Bérgamo, que era la principal fuerza de aquella ciudad, por los venecianos.

Que el castillo de Peschiera se rindió al visorey: y puso cerco sobre Padua. LXXII.

Acercándose el visorey con su campo hacia Verona, algunas compañías de alemanes que bajaron del condado de Tirol, para socorrerla, entraron dentro: y Bartolomé de Albiano se había ya recogido a Linango: y aunque hacía daño en los campos, y mieses, no osaba emprender de combatir la ciudad. Entonces acordó el visorey de pasar adelante, e ir a combatir a Peschiera, cuyo castillo era a maravilla fuerte, y muy importante: y habíalo vendido un alemán que lo tenía a cargo, a los venecianos, pocos días había. Allende que convenía mucho ocuparse en esto, emprendiólo el visorey por no perder tiempo, entretanto que llegaba la infantería, y los caballos ligeros que llevó el marqués de Pescara a lo de Génova: y por esperar al Próspero: al cual, después de haber llegado con las cuatrocientas lanzas al duque de Milán, le despidieron cortésmente, por persuasión de Juan de Mantua, a quien el duque hizo gobernador de su ejército, porque no se le diese el cargo de capitán general. No pesó desto mucho al Próspero, entendiendo con su gran prudencia, cuán mal encaminadas iban las cosas del duque: y que si el emperador, o el Rey Católico no le amparaban, no sería posible sustentarse muchos días. Era aún mucho más necesaria la entrada de aquel castillo de

Peschiera: porque quedando en poder de venecianos, podían hacer de él mucho daño, teniendo a Crema, adonde estaba por la señoría un muy valeroso capitán llamado Renzo de Cherri, con casi dos mil soldados, y quinientos de caballo: y con esta gente corrían todo el territorio de Brescia: e hicieron levantar aquella comarca, y parte del estado de Milán, sin que la gente que había quedado en Brescia, lo pudiese resistir. Habiendo pasado el visorey de Bérgamo, dejando allí a mosén Puch, para recoger el dinero de la composición, fue avisado dello Renzo: y siendo de noche, diéronle una puerta de la ciudad: y tomaron el dinero que se había recogido: y prendieron algunos de la compañía de Puch, y él se acogió con el gobernador a una casa fuerte, adonde se pudo salvar. Llegando el visorey a Verona, envió con Antonio de Leyva algunas banderas de los españoles, y alemanes que vinieron de Tirol: y ciento cincuenta hombres de armas, y doscientos caballos ligeros, para que se pusiese en frontera de Cremona, y asegurase el paso de aquella comarca para su campo. Entonces pasó con su ejército a ponerse sobre el castillo de Peschiera: y comenzando a combatirle muy fieramente, se le rindió en un día a merced: y comoquiera que Bartolomé de Albiano en sus palabras era descortés, y no menos en las obras, no quiso el visorey corresponder a ellas en crueldad: y dio a saco la ropa que tenían en el castillo a la infantería: y las personas que eran de rescate, como el capitán, y el proveedor, y los que tenían cargos, se repartieron entre los capitanes: y habiendo dentro hasta quinientos soldados en su defensa, no murió ninguno, si no fueron algunos, que antes de rendirse, como vieron mal parada la defensa, se echaban por el muro: y los mataban los nuestros. Ganado el castillo de Peschiera, el ejército de la señoría se fue a recoger a Padua: y la gente que tenían para la guarda de Treviso, que era el un tercio de su campo, así de caballo, como de pie, que estaba debajo de la capitanía de Juan Pablo Ballón, se acordó que viniese a juntarse con los otros dos tercios, para ponerse todos dentro a defender aquella ciudad. Era la empresa de Padua muy difícil: porque estaba muy reparada, y fortalecida con mucha artillería, y con muy buenos baluartes: y es ella tan grande, que los que estaban dentro tenían muy buena disposición para salir fuera, y para entrarles el socorro: y tenían ventaja de caballos ligeros al doble: pero con todo esto pareciendo al visorey, que convenía poner cerco a una de las plazas más importantes, que quedaban a los venecianos, pasó a siete millas de Padua, con determinación de poner cerco sobre ella: pues aunque era la más fuerte, entendía que para su empresa era lo más expediente. Porque aunque Treviso era lugar pequeño, no era menos fuerte: y si se fuera hacia aquella parte, se desamparaba todo lo de Lombardía, que era lo mejor, y más fértil: y también por tener encerrada aquella gente que se había recogido en Padua: y esto fue con propósito, que cuando no fuesen parte para alcanzar el efeto principal de ganarla, se pudiese recoger el ejército hacia lo de Vicenza: y destruir aquel estado que tenían los venecianos: por forzarlos a que viniesen a la concordia con el emperador: y en este medio esperar la resolución de lo que el rey mandaría. Teniendo las cosas en este punto, bajó el de Gursa de Alemania: y fuese a juntar con el visorey: y con su llegada el campo se acercó a una milla de Padua, estando ya dentro Bartolomé de Albiano. Esto era en principio del mes de agosto: y comenzáronse a sacar las cavas, y a poner en orden lo que era necesario para el combate: pero los venecianos estaban tan determinados de esperar el suceso de la

guerra, que se declararon en no querer la paz con el emperador, si no se les restituía a su estado antiguo: porque pensaban defender muy bien a Padua, y Treviso: y mantener su ejército: teniendo por muy constante, que cuando el del Rey Católico se volviese al reino, lo cobrarían todo, porque el emperador solo no era parte para defenderlo: y la empresa de Padua todos la juzgaban por muy peligrosa. Sucedió al mismo tiempo que el cerco se ponía en orden, que teniendo en poco Alonso de Carvajal a los estradiotes albaneses, salió con cincuenta de caballo en busca de trescientos capeletes, habiéndoles puesto celada: mas como no le acudieron los suyos, como él lo dejó ordenado, al tiempo que fue menester, quedó preso, y con él otros dos capitanes, que eran Cárdenas y Espinosa: y no siendo Espinosa conocido, lo soltaron con otros: y Carvajal, y Cárdenas fueron llevados a Venecia, y puestos en prisión. El principal intento del visorey era, sacar de Italia la nación francesa: y conservar la amistad del emperador: y entretener la del Papa, si pudiese: aunque parecía claro que el rey de Francia no era fatigado dentro en su reino, el ejército de España, que estaba en Italia, no podría pasar los Alpes, como el rey lo había pensado, para que se pusiese en el ducado de Saboya. Por esto pareció al visorey, que convenía emprender lo de Padua, o entretenerse por aquellos confines: y sustentarse con las rentas de Vicenza, Brescia, y Bérgamo: y con el ayuda del estado de Milán: y con lo ordinario del reino de Nápoles: porque si intentase de pasar los montes, en un instante lo cobraban todo los venecianos: y quedando el ejército en los confines de Padua, cerrando las tratas de Sicilia, y del reino, si alguna armada se iba a poner a la parte de Istria, no sólo se daba gran molestia a la señoría, pero la ciudad de Venecia quedaría en mucho peligro de perderse. Estaban en Padua setecientos hombres de armas, y ochocientos caballos ligeros, y tres mil infantes de muy vil gente: y tenían muchas vituallas: y no se les podía quitar el agua, ni el socorro, aunque por la parte de Venecia se les pudiera atajar con mucha dificultad: y puesto que hubo gran contradición, sobre cuál se emprendería primero, Padua, o Treviso, y lo de Padua se tuvo por tan difícil, la empresa se llevaba con mejor orden que el emperador la comenzó al tiempo que puso sobre ella el cerco. No embargante, que más parecía pretender el visorey tener encerrado dentro a Bartolomé de Albiano, y aquella gente, que pensar de poder ganar la ciudad: y así lo más del tiempo se consumía en escaramuzas.

Que el ejército del rey de Inglaterra, que pasó a Picardía, tomó por combate a Thérouanne: y el visorey levantó el cerco que tenía sobre Pavía. LXXIII.

Viéndose el rey de Francia acosado por tantas parte, tuvo más cuidado del daño que podía recibir de los ingleses, que eran enemigos vecinos, y crueles: y tenía mayor temor de aquella guerra, que era en su propia casa. Por esto comenzó luego a tratar de concertarse con el rey de Inglaterra, lo mejor que pudiese: y más señaladamente por vengarse del Rey Católico: afirmando, que todos los daños, y males que venían sobre él, se le encaminaban por su consejo: y que sin su medio, ni el emperador, ni el rey de Inglaterra no se movieran. Difería de venir a batalla, proveyendo bien sus

castillos, y fronteras: y puesto que Gabriel de Orti se detenía, esperando al secretario Quintana, con fin de procurar la paz universal, y ofrecían en lo público de enviarle con la oferta de la conclusión, y entregar luego al rey a Reynera, y mostraban buena voluntad, que este matrimonio se concertase, lo desviaban los principales del consejo del rey de Francia. Era el tiempo muy contrario a los ingleses: porque siendo en fin del mes de julio, cuando comenzaron la guerra por Francia, había casi un mes que no cesaba de llover: y después de haber puesto el cerco sobre Thérouanne, los franceses iban juntando todo su poder: y publicaban que les iban en socorro el duque de Gueldres, y Roberto de la Marcha, y el obispo de Lieja con diez mil hombres de buena gente. Tenía el rey de Francia seis mil alemanes, y gran muchedumbre de gente de la tierra: e iba juntando un muy poderoso ejército, cual se suele allegar por príncipes tan poderosos, cuando los obligan a salir a la defensa de sus reinos: y estaba muy más pujante de gente de caballo. Parecía comúnmente, que no habiendo hecho el rey de Inglaterra otro efeto, que poner cerco sobre Thérouanne, hallándose los franceses apercibidos, se haría menos de allí adelante: especialmente estando en tregua con el Rey Católico: y desistiendo el rey de Francia de las cosas de Italia. Aunque Bartolomé de Albiano le despertaba: avisándole, que había tomado la fortaleza de Linango: y que si enviase alguna gente a Lombardía, en breve tiempo podría ganar lo perdido: pero con la nueva de se llegado el ejército de suizos al condado de Aste, mandó el rey Luis al señor de la Tramulla, que de la gente que traía de Italia, enviase cierta parte a Guyena, la cual trujo el señor de Carcasona, y con la restante se fuese a Borgoña. Tenía en esta sazón el rey de Inglaterra hasta cuarenta mil infantes, y mil quinientos de caballo, entre hombres de armas, y caballos ligeros a la tudesca: y muy buena artillería: y pusieron el cerco sobre Thérouanne por tres partes. Halláronse en su defensa hasta doscientos cincuenta hombres de armas, y dos mil soldados, y entre ellos trescientos alemanes: y en Boulogne, Amiens, San Quintín, y en otros lugares circunvecinos tenía mil quinientos hombres de armas, y cinco mil alemanes, y otros seis mil entre franceses, picardos, normandos, y gascones. Había partido el delfín para Picardía, y con él el señor de Borbón, el de Lorena, Alençon, y Vendôme, con propósito de ponerse todos en Abbeville, que está entre Thérouanne, y Amiens: pero las cosas de Francia parecía que iban en muy gran caída, si no se descuidasen los ingleses: porque todos los más estaban muy desanimados, y mal contentos: y como suele ser muy cierto, cuando las cosas no suceden prósperamente, echaban la culpa al mal gobierno, y consejo que el rey de Francia tenía: ordenando todas las provisiones de la guerra, y de su estado, por la industria, y parecer de solos dos hombres, el obispo de París, que no era habido por el más prudente, y experimentado que otro, y el secretario Robertet, que no atendía sino a enriquecerse. Viose aquel príncipe en harta congoja, y aflicción, y muy doliente de gota: y con gran cuidado, por no hallar persona a quien encomendar aquella empresa contra ingleses, que tuviese algún crédito con la gente de guerra, si no era el de la Tramulla: y éste tenía cargo de lo de Borgoña, y quedaba en frontera contra el ejército del emperador, y contra los suizos, que se habían juntado con él. Hallándose en tal aprieto por tantas partes, estrecharon los ingleses con gran furia a Thérouanne, y entráronla por combate: y tras este suceso, saliendo el ejército del rey de Francia, que estaba en Picardía, a

socorrerla, vinieron a la batalla: y fueron en ella rotos, y vencidos los franceses: y quedaron presos el duque de Longueville, Bayardo, Busio, y otros capitanes. Sucedió diferentemente a los nuestros, que tenían cerco sobre Padua: porque llegando por el mismo tiempo a ponerse a media milla de la ciudad, aunque al principio se entendió ser muy fuerte empresa, el de Gursa, y los del consejo fueron de parecer que el cerco se alzase, por estar tan cerca el invierno: y se retrujesen a las poblaciones más vecinas. Allí se conoció bien de cuánto efeto son en un ejército, y lo mucho que importan los caballos ligeros: y que muchas veces es más expediente tener falta de gente de armas, y de infantería, que no de ellos: porque son los que señorean el campo, y fuerzan al enemigo a venir a la batalla, cuando menos le conviene, por la necesidad en que le ponen. Porque en este ademán que se hizo de cercar a Padua, los capeletes que tenían los venecianos, aunque eran de ruin gente, como eran muchos, y corrían el campo libremente, ponían a los nuestros en mucha fatiga, y necesidad: alzando los bastimentos: y como faltaban al visorey caballos ligeros, era forzoso que los hombres de armas se pusiesen a lo que no era de su ejercicio: y así ni cumplían en lo necesario, y faltaban en lo principal, que era propio suyo.

Que Bernardino de Carvajal, y Federico de Sanseverino cardenales cismáticos se redujeron a la obediencia de la Santa Iglesia Católica. LXXIIII.

Había ido el cardenal que fue de Sanseverino, a Roma, a mover al Papa de parte del rey de Francia, pláticas de grandes promesas, y ofrecimientos, para confederarse con él: afirmando, que sería contento que hiciese a Juliano de Médicis su hermano señor de Toscana, y aun de Romaña. Con esto prometía que le daría por mujer una sobrina suya: y aunque el Papa holgaba de oír esto, todavía mostraba desear más el acrecentamiento de su hermano, por mano del Rey Católico: y él le daba buenas esperanzas, con temor que no le acaeciese lo que con el papa Alejandro, y con el duque de Valentinois: que por no ser admitido, se vino a casar a Francia: y dello sucedieron grandes trabajos, y males. Ofrecía de tomar a su cargo lo que tocaba al acrecentamiento de su hermano: y sobre ello vino a España por mandado del Papa, el secretario Antonio Serón: y movióse entonces plática de casarle con la hija de la duquesa de Milán. Pero aunque parecía al Papa que el casamiento era de más calidad que para su hermano, como no veía que el rey hiciese mucha cuenta de los parientes que procedían de la casa real de Nápoles, no hacía tanta fiesta dello: y puesto que el rey le requería que tomase a Brescia, por vía de empeño, y la diese con título de duque a su hermano, no se quería empachar desto, hasta ver más caídos a los venecianos: y que hubiesen perdido todo lo que tenían en tierra firme: y con esto ponía en plática lo que tocaba a la seguridad de Italia: mas no concertándose el emperador con la señoría, había poca esperanza della. Entendiendo los venecianos esto, daban buenas palabras al Papa, por entretenerle: y alargar las cosas, y conservar la liga que tenían con Francia. Entre estas pláticas consultó el Papa con el Rey Católico si serían admitidos a la unión de la Iglesia Carvajal, y

Sanseverino: porque siempre el Papa, desde su promoción, se inclinó a admitir a Sanseverino: y con la prosperidad de los franceses no osaba, y dábales buenas palabras: y porque ellos entonces no querían condición ninguna, sino ser admitidos tan honrosamente, como si no hubieran sucedido las novedades que por su causa se siguieron en tanta ofensa de la Iglesia, y que se les volviesen sus rentas, y beneficios, hubo sobre ello en el colegio gran altercación. Mas cuando los suizos hubieron la vitoria en Novara, ellos se contentaban de muchas cosas, que antes no querían escuchar: y entonces el Papa cobró más ánimo: y quiso que cumpliesen todo lo que pareció convenir para la satisfación de la Iglesia, y al honor de la sede apostólica: y cuando los más creían que la cosa estaba en rompimiento, y que el Papa había deliberado, si no aceptaban las condiciones que se les imponían, de enviarlos a un castillo de la Iglesia, ellos se redujeron. Salieron a penitencia pública, y abjuraron la cisma que habían introducido tan escandalosamente en la Iglesia, y la sospecha de error de herejía, de que estaban inculpados tan gravemente: y así mismo abjuraron el conciliábulo pisano: y votaron que perseverarían en la unión de la Iglesia: y reconocieron el concilio lateranense: y solenemente lo juraron en manos de Jacobo Sadoleto consistorialmente, a veintisiete del mes de junio deste año: y el mismo día fueron restituidos a la unión de la Iglesia: y en su primera dignidad de cardenales. Envió en esta sazón el rey de Francia por su embajador a Roma a Claudio de Seysello electo obispo de Marsella: y no permitió el Papa, que se le hiciese la honra que solía: ni fuese recibido, como era costumbre: y antes de oírle, quiso saber si llevaba orden para renunciar el conciliábulo pisano, y aprobar el concilio lateranense: y era contento el rey de Francia de dar su consentimiento, para que el conciliábulo se deshiciese: pero insistía en que se buscase algún medio, como él con algún descargo de su honra, lo pudiese hacer. Antes que esto se determinase, daba el Papa audiencia a su embajador hasta entender lo que el emperador, y el rey de Inglaterra harían: porque si el rey de Francia desistía de su error, era forzado que el Papa le admitiese: y entonces se perdía mucha parte de la justificación de la querella que contra él se había emprendido, por el respeto, y autoridad de la Iglesia. Afirmaba el Papa, que él no persistía en esto por desear la guerra entre los príncipes cristianos: sino porque conocía, que no se podía conseguir buena paz, sino por esta vía de las armas, abajando la soberbia, y potencia francesa: y no se pudo alcanzar entonces el que alzase el entredicho que estaba puesto en el reino de Francia. Los cardenales que se nombraron para reconocer el poder que el embajador llevaba, para renunciar el conciliábulo, eran el de Senegalia, San Vidal, Ancona, y Farnés: y hallaron que era tan deshonesto, que no debiera ser admitido por embajador: porque toda la contextura dél se fundaba, en decir mal de la persona del papa Julio: y mostrar que el rey Luis tuvo justa causa, para emprender lo que hizo. Antes desto había procurado el obispo de Marsella, que se hiciese unión de la iglesia, que él llamaba galicana, a la romana: y que los perlados de Francia fuesen a dar la obediencia al Papa: y que para esto enviase sus comisiones apostólicas: señalando tiempo a los perlados dentro del cual fuesen algunos dellos a los pies del Papa, a pidir la absolución. Comunicándose esto con los embajadores del emperador, y de los reyes de España, e Inglaterra en presencia del cardenal de Sorrento, y del embajador de Milán, todos fueron conformes en que no se siguiese aquel camino:

porque allende que eran en deshonor del Papa, y de la Iglesia, que él convidase a los cismáticos a la absolución, debiendo ellos ir a reconocer su yerro con humildad, parecía pidirse con artificio: porque concediéndolo, se había de sospechar que estaba concertado con el rey de Francia. Desto se temía que entraría en sospecha el rey de Inglaterra, y también los suizos al mismo tiempo que caminaban para Borgoña: y que alzarían la mano de aquella empresa: pues toda su querella se fundaba sobre la defensión de la Iglesia. Hacía entonces el duque de Milán muy grande instancia porque el Papa le restituyese a Parma, y Piacenza: y él se excusaba aguardando el suceso de la guerra de Picardía: y de lo que harían los suizos por Borgoña: los cuales después de haberse visto el emperador con el rey de Inglaterra, fueron en fin del mes de agosto, en número más de quince mil a Vilancona: que es a los límites de Borgoña. Túvose grande temor de la entrada desta gente por toda Francia: y entendíase comúnmente, que si al mismo tiempo entrara por Bearne ejército del Rey Católico, por mediano que fuera, recibiera aquel reino un daño irreparable. Llegó esto a tal punto, que no le pareció al Papa cosa conviniente, que del todo se perdiese aquel reino: y que el rey de Inglaterra fuese señor de lo uno, y de lo otro: o se entremetiese en ello el Imperio: porque sería muy grande el augmento: y parecíale que bastaría que los ingleses cobrasen a Guyena, y Normandía, y el príncipe don Carlos hubiese a Picardía, y Borgoña: y requería al duque Maximiliano, que con esta ocasión emprendiese de haber los castillos de Milán, y Cremona: pues se le rindirían fácilmente, no pudiendo ser socorridos. Pero todo esto se desbarató, cuando se creía que era fenecida la empresa, en gran suerte, y ventura del rey de Francia: que estuvo en tanto peligro de perderse, que no fuera más menester, de que hubiera constancia en sus enemigos, para proseguirla: y para esto fue muy gran parte el Sumo Pontífice, que entendía cuán peligroso era, que el Imperio volviese a poner absolutamente sus fuerzas a deshacer los potentados de Italia.

Del concierto que hubo entre el Rey Católico, y el rey de Inglaterra: y del asiento que hicieron los suizos con el rey de Francia. LXXV.

Cuando el rey de Inglaterra hubo ganado a Thérouanne, que era la fuerza más importante de aquella frontera, como parecía que con dificultad se podría fortificar de nuevo, ni proveerse de gente necesaria, para su defensa, mandó el rey Enrique derribar la fortaleza, y los baluartes, y torres: y el lugar se dejó a la disposición del emperador. Pasó de allí con su ejército, para poner cerco sobre Tournai: y los de dentro pidieron algunos días de tregua, para tratar de partidos, y rendirse. En este medio que los ingleses hacían la guerra en Picardía, pareciendo al rey de Escocia, que quedaba el reino de su vecino sin ninguna defensa, y muy falto de gente, como lo estaba, y que era buena ocasión para acrecentar el suyo, juntó el mayor ejército que pudo: y entró por Inglaterra: y tomó un lugar de no mucha importancia del obispo dunelniense. Salióle luego al encuentro Thomas Havardo conde de Sorre, que tenía cargo de aquella frontera, con el ejército que pudo juntar, por el gran valor,

y cuidado de la reina doña Catalina: y a nueve del mes de septiembre vinieron a la batalla: y de ambas partes se hizo muy grande estrago: y murieron trece mil hombres: y la mayor parte de la nobleza, y caballería escocesa, y su rey con ellos. Tras este suceso tan próspero, se rindió luego al rey de Inglaterra la villa de Tournai: y vinieron allí a verse con el emperador, y la princesa Margarita: pero aisláronle allí los ingleses, de manera, que no pasaron adelante continuando sus vitorias: sabiendo que los franceses iban desamparando las fronteras, y sacaban la gente de guarnición que tenían en ellas: y parecía a las gentes, que si prosiguieran la guerra, como lo habían comenzado, se ganara más en aquel mes, que en todo el tiempo pasado. Por esto se volvió el emperador a Alemania muy descontento: y vino el príncipe don Carlos a Tournai, a visitar al rey de Inglaterra: y fuéronse con la princesa Margarita a Lille, que era una villa del príncipe: y allí quedó concertado que el matrimonio del príncipe con la hermana del rey de Inglaterra, se consumase el verano siguiente. Quedaron los ingleses tan ufanos con lo hecho, que no les parecía que restaba más por hacer: y deseaban volverse a Inglaterra: y si no se tuviera respeto a la utilidad que esperaban se les siguiera, en atar bien aquel casamiento, porque estuviesen los estados de Flandes unidos, y confederados con ellos, hubieran dejado antes la empresa: señaladamente por seguir la vitoria contra los escoceses: creyendo que de aquella vez se harían señores de aquel reino. Recelando ya esto el Rey Católico, y que los ingleses no habían de durar mucho en la guerra que habían emprendido por Picardía, aunque el rey su yerno entró en ella con gran afición, por tenerle más prendado a que la prosiguiese, envió a Pedro de Lanuza, y después a Gabriel de Orti a Tournai: dándole grande esperanza, que emprendería la conquista de Guyena: y la tomaría a su cargo, con sólo que pagase el rey de Inglaterra seis mil alemanes. Era venida por este mismo efeto a Tournai la princesa Margarita, para persuadir al rey de Inglaterra, que pues tenía tan buena ocasión, pasase su imperio a la tierra firme: y continuase la vitoria contra el enemigo, que estaba en punto de perderlo todo: y de parte del Rey Católico se decía, que se hubiera tenido tal forma por Navarra, que se rompiera la tregua por culpa de los mismos franceses: y que sería la ayuda por estas partes muy provechosa. Aunque se le ponían delante todas estas razones, pareció al rey de Inglaterra, que quedaba bien honrado con lo hecho: y que bastaba que aquello se concertase para la primavera, por ser ya entrado el invierno, y volvióse a Calais, a 20, de octubre. Púsose el rey de Francia en Amiens: y tenía más de mil hombres de armas, y diez mil alemanes con otra mucha gente de la misma tierra: y quedaba en Tournai por capitán Ponis, con cuatro mil ingleses, y con mil hombres de armas borgoñones, y seis mil alemanes: y a éstos daba el rey de Inglaterra treinta y cinco mil coronas de sueldo al mes: y lo que más se les había de pagar, quedaba a cargo del emperador, y de la princesa Margarita. Fue acordado de confirmar el asiento del matrimonio del príncipe don Carlos con su consentimiento: y porque quedaba acordado, que en cumpliendo los catorce años se diese la conclusión en él, y se consumase, y se cumplían en el febrero siguiente, se trató, que pues el rey Enrique había de volver a Calais en la primavera, llevase a su hermana consigo. Entonces se deliberó, que atendido, que habían tomado las armas por la defensión de la Iglesia, y porque cobrase lo que el rey de Francia le había tomado, y hasta destruir la cisma, acabadas las treguas que se habían

asentado entre el rey de Aragón, y el rey de Francia, que salían el postrero de marzo siguiente, estuviesen confederados, para hacer la guerra juntamente contra el rey de Francia, cada uno de los confederados por sus fronteras. Prometieron que no prorogarían las treguas: y para el primero del mes de junio le moverían guerra el emperador, y el Rey de Inglaterra con sus ejércitos en Picardía, o Normandía: y si el rey de Inglaterra no se hallase en persona en hacer la guerra, enviaría dieciséis mil infantes, y cuatro mil caballos. El Rey Católico dentro del mismo plazo había de hacer la guerra por el ducado de Guyena, con quince mil quinientos soldados, y con mil quinientos caballos ligeros, y con formado ejército: y que por su persona, o por su capitán general entrasen en Guyena en nombre del rey de Inglaterra, para reducirla por él a su poder: y porque el rey deliberaba de traer para este ejército seis mil alemanes, el rey de Inglaterra se obligaba de pagar para su sueldo veinte mil coronas cada mes: desde el día que se levantasen en Alemania: y habíase de poner en Castilla antes del primer día de junio, la paga del sueldo de un año de los alemanes, y de su coronel, y capitanes: y no habían de cesar de hacer la guerra, sin consentimiento de todos. Reservóse lugar de entrar en esta liga al Papa, y al príncipe archiduque, y al duque de Milán, y a suizos, y florentinos: y habíase de jurar este asiento por cada uno de los príncipes confederados en el mes de mayo siguiente. Esto se concertó por Ricardo obispo de Uncestre, y Thomas Grey marqués de Orset, y por el señor de Berghas primer camarero del emperador Maximiliano gobernador de Nemur, y Gerardo de Plenie señor de Rocha presidente del consejo del emperador, y del príncipe archiduque, y don Pedro de Urrea, don Luis Carroz, y Juan de Lanuza embajadores del Rey Católico: que se juntaron en la villa de las islas, a diecisiete del mes de octubre deste año. Con esto alzó la mano el rey de Inglaterra de continuar la vitoria, y proseguir la guerra por este año: y las cosas se ordenaban de suerte, que todos estos presupuestos, pasada aquella ocasión, se fueron desbaratando: y pocos días después desta deliberación, los capitanes principales de los suizos, que pudieran hacer grande efeto por la parte de Borgoña, por donde entraron con grande furia, fueron rompidos por el de la Tramulla: y sin consulta del emperador se determinaron de volver a sus casas: y por su autoridad tomaron cierto asiento, haciéndose ellos árbitros de todas las diferencias de los príncipes: y esto se entendió ser el remedio, y salvación del reino de Francia: porque si se apoderaran de Dygun, estuviera, según parecía, en la mano de los suizos, pasar sin hallar resistencia ninguna, hasta las puertas de París: y si el rey de Inglaterra pusiera su ejército de la otra parte de Soma, sin ninguna dificultad se juntaba con ellos: que no fuera poderosos los franceses a defenderles el paso. Por justificar más su vuelta, y mostrar que volvían con alguna reputación, declararon en la concordia que hicieron, que el rey de Francia renunciaría el concilio pisano: y que de allí adelante no se apartaría de la obediencia de la sede apostólica: ni se entremetería en el estado de la Iglesia: y que restituiría al príncipe don Carlos la parte del ducado de Borgoña, que se declarase por letrados pertenecerle. También quedó asentado, que el rey de Francia mandaría sacar la gente que tenía de guarnición en los castillos de Milán, y Cremona: y que de allí adelante no se empacharía en lo de Lombardía: ni daría ningún sueldo a compañías de suizos, sin acuerdo de todos los burgomaestres: y que dentro de quince días les diesen doscientos mil

ducados, y otra tanta suma dentro de dos meses. Fueron admitidas estas condiciones por el de la Tramula, solamente por excusar el peligro presente, y no con pensamiento de cumplirlas, si no era en lo de reducirse a la obediencia de la Iglesia romana, como estaba tratado: y con recibir ciertas rehenes, de que se efetuaría esta concordia, los suizos se volvieron muy pacíficamente, por donde habían ido. Tras esto no pasaron muchos días, que no se cumpliendo la paga, se tuvieron por burlados: y cuando el rey Luis se vio libre de dos guerras tan peligrosas, y que era entrado el invierno, mostró que no tenía obligación de cumplir lo que su general había acordado, sin su orden, y comisión: entendiendo que a mal librar, tenía el remedio en la mano, con redimir el peligro pagando a los suizos.

Que el visorey don Ramón de Cardona pasó con su ejército a hacer daño en las tierras de venecianos: y llegó a vista de Venecia, y lombardeó la ciudad. LXXVI.

Sólo el ejército de España, que comenzó a hacer guerra contra venecianos, sustentaba las cosas de Lombardía, y la autoridad, y nombre de la liga, persiguiendo a los enemigos. Pasó después así, que habiéndose levantado el visorey del cerco de Padua, reformó su ejército a cinco mil soldados, con dieciocho capitanes, gente muy plática, y escogida: y como las condiciones de la capitanía general, que el Próspero había de tener del duque de Milán, se iban dilatando, el visorey le dio facultad, que pudiese hacer de su gente lo que bien le estuviese: y lo mismo hizo con el conde de Santa Severina, y con el duque de Trageto, por la necesidad que padecía el ejército. Entretuvieron su gente, como mejor pudieron, hasta saber lo que el rey mandaría hacer de aquel ejército: porque el de Gursa trataba, que el duque de Milán se concertase con el Próspero: y tomase aquellas compañías de gentes de armas: y pagase alguna infantería: y con ella, y con la que Antonio de Leyva tenía en Brescia, se pusiese el Próspero en frontera de Crema: y no dejase desmandar la gente de guarnición que allí tenía Rezo de Cherri. Cuando esperaba la resolución de lo que el rey ordenaría en lo de la guerra, por lo cual fue enviado a España micer Armengol, deliberó el visorey, por complacer al de Gursa, salir con su ejército de Albareto, adonde tenía su campo, mediado el mes de septiembre, y correr toda la comarca que pudiese, dentro de las tierras de venecianos. Salió con determinación de llegar, si pudiese, hasta dar vista a Venecia, contra el voto, según Guicciardino afirma, de Próspero Colona: porque el tiempo, que estaba muy asentado, a su parecer lo sufría: y por otra parte envió con el tesorero Mateo Granada mil soldados, para que con la gente que tenía Antonio de Leyva, estuviesen sobre Crema: y entendiesen en el combate de la Capilla de Bérgamo. Esto era con fin, que el tesorero procurase de recoger algún dinero, para socorrer el ejército: porque había tanta necesidad, que el visorey había vendido toda su plata, y tomado todas las joyas que se hallaron en el ejército, y se enviaron todas a vender a Verona. Parecía que con esta salida se ponía en mucho estrecho la ciudad de Venecia: porque por la parte de donde se suele proveer, se le quitaba por nuestro campo todo el comercio. Tenía en este ejército dos mil alemanes de la gente del emperador, y doscientos

borgoñones de caballo, y algunas compañías de gente de armas del Papa: y porque no estuviesen ociosos, salió de Albareto a veintitrés de septiembre: y pasó por la vía de Montañana, y Este a Buvolenta: que es un lugar, que está a la ribera del Bachillón. Aunque estaban allí avisados, que la ida de nuestro ejército había de ser por aquel lugar, que era muy rico, y fértil, no pudieron apartar tan presto la ropa, que con la prisa que se dieron los soldados, no se hallase buen despojo en las barcas, que estaban cargadas en el mismo río, para recogerse a Venecia. Anegáronse muchos con la furia de ponerse en huida: y tomaron las más de las barcas, y gran número de carros cargados, que hacían el mismo camino: y hubieron algunos prisioneros. Detuviéronse en este lugar el día siguiente: porque como los alemanes llevaban la retaguarda, e iban cansados, y pasaron el río, para saquear algunas casas, que estaban de la otra parte, embarazáronse en esto: y no pudieron llegar otro día a Piebe de Saco, que es un lugar de los más apacibles, y deleitosos, que tienen los venecianos en tierra firme, y más poblado: y todo él es de casas de placer, que los gentiles hombres más principales de aquella señoría enriquecían con gran atavío para su recreación. Pegaron fuego en él los alemanes, como lo habían hecho en Buvolenta: y comenzaron a arder todos aquellos vergeles, y heredamientos, que era todo el regalo de aquella señoría, a vista de la ciudad: sin que hubiese quien lo pudiese resistir: y esto fue una de las mayores afliciones que sintieron en esta guerra: porque por ninguna parte pasaban los alemanes, que no lo abrasasen todo, con la enemistad que tenían a aquella nación. Echaron otro día puente en la Brenta: y pasó todo el ejército a Mestre, que es un lugar extrañamente hermoso, y gentil, y como arrabal de Venecia, a cinco millas de la ciudad, adonde hacen su feria cada semana: y tenía un castillo en una roca: y en él se había puesto un proveedor de la señoría con gente, con propósito de defenderle. Entráronle por combate los de la avanguarda, sin esperar que se juntase el ejército: y pusieron a saco el lugar: y repararon allí aquella noche, porque la gente estaba cansada. Llegó el campo el día siguiente, que era domingo, a la ribera postrera del seno de Venecia, al cabo de los canales, adonde tienen ciertas casas, que llaman las palizadas: que es un lugar, en que se recogían los derechos, y alcabalas: y quemáronse todas: y porque el visorey había oído decir a Gursa, que el emperador había deseado llegar con su artillería a lombardear la ciudad, desde aquel lugar mandó que toda la que llevaban, que eran, según Guicciardino escribe, diez piezas gruesas, se asentase sobre un arce: y luego se pusieron en huida muchas barcas, que con arcabucería venían a defender, que no se pusiese fuego a las palizadas. Disparó de aquel puesto toda la artillería: y lombardearon aquella ciudad, de la misma suerte que si la hubieran de combatir: y llegaban las pelotas, según el mismo autor afirma, hasta el monesterio de S. Segundo: y esto sintieron aquellos senadores, y gentiles hombres mucho más que el daño principal que habían recibido: porque les pareció, que se llegaba a acometer, lo que nadie había osado emprender: y se descubría, en cuán vano fundamento consistía todo el ser, y misterio de la conservación de aquella república: que por la extrañeza del sitio se había escapado, y defendido tantos siglos de infinitas persecuciones de las naciones extranjeras. Fue este corrimiento ocasión de recibir harto mayor daño: porque habiendo pasado nuestro campo hacia aquella parte, talando, y abrasando todos los jardines, y lugares de Mestre, Margera, y Lizafusina, y

todas las alquerías, y granjas de aquella ribera, dejando a las espaldas a los enemigos que quedaban en Padua con formado ejército, y teniendo delante a Treviso, y habiéndose levantado los villanos de la montaña en grande muchedumbre, apareció Bartolomé de Albiano, que los tenía en medio encerrados: y envió a decir a la señoría, que viesen si se daría batalla a un ejército, que le tenía metido en una calza: y ellos teniendo la vitoria por cierta, y por satisfacer a tan grande afrenta, y vergüenza, fácilmente lo remitieron a su discreción: y él con su ardideza, y valentía se determinó de no dejarlos volver, sin que se les diese batalla: y habíalo acertado, si no que se apresurara más de lo que debiera, en el modo de emprenderla, y en el acometer a los enemigos.

De la batalla que tuvo el visorey junto a Vicenza con el ejército de la señoría, en la cual fue vencido Bartolomé de Albiano, su capitán general. LXXVII.

Púsose el visorey tan adentro del peligro, sin esperar otro efeto, que hacer daño en las tierras de venecianos a vista de aquella señoría, que se tuvo por desatino: y acabado aquello, pareció a todos los del consejo, que no debían ir a Treviso: ni pasar más adelante, por la falta que ya sentían de los bastimentos. Por esto acordaron de venirse a Ciudadela la vía de Vicenza: por ser camino más enjuto, y que no tenían que pasar otro río sino la Brenta. El día que partieron de Mestre caminaron catorce millas: porque estaba ya toda la comarca en armas: y tenían los villanos la montaña: y aquel mismo día salió el de Albiano con su ejército con tanta presteza, que llegó a ponerse poco menos que a la frente de nuestro campo. Quedaban en Padua doscientos gentiles hombres venecianos, con dos mil soldados esclavones, y marineros: y al mismo punto que los nuestros salieron de Mestre, Juan Pablo Ballón, que estaba en Treviso, hizo lo mismo: y por las espaldas de nuestro ejército, pasó a juntarse con el de Albiano, con toda la gente de guerra, y con otra mucha de la que ellos llaman encomendada, que traía de la comarca de Treviso. Tuviéronse entonces los nuestros por perdidos, por tenerles los pasos: y salirles al encuentro dos ejércitos, sin la gente que andaba por la montaña, que eran más de diez mil hombres: y venir ellos con la presa tan embarazados, que no les parecía que pudiese haber forma de pelear, sino de huir como mejor pudiesen, salvando las personas, y dejando el despojo. Allende desto, caminaban con mucha fatiga por el carruaje, que era tal, que había crecido a más de quinientos carros, por los sacos que hicieron, sin otra grande recua: y con toda esta dificultad llegaron otro día a un paso, por donde se vadeaba la Brenta. Estaba el ejército de la señoría de la otra parte puesto en ordenanza, y con su artillería: y para haber de allegar al río, era la salida muy estrecha, y el paso muy malo, por haberlo estragado: y por esta causa, hallando mala disposición para pasar por aquel lugar, deliberaron de salir por otro vado más abajo, por haber mejor comodidad para pasarle. Engañaron a los enemigos, haciendo ademán de asentar en derecho de aquel primer camino que llevaban: y tres horas antes del día comenzó a salir todo el campo con el carruaje de tal suerte, que a la alba todos se hallaron juntos al vado. Teníase esta orden con los alemanes, que un día su

capitán llevaba a la avanguarda, y otro la retaguarda: y de la misma suerte hacía el marqués de Pescara con la infantería española: y cupo este día al marqués él llevar la avanguarda: y pasó el río con su infantería en ordenanza: y cuando hubo pasado puso su gente en escuadrón: y tras él pasó el río la gente de armas: y el visorey hizo dar muy gran prisa, para que los alemanes pasasen. Cuando Albiano entendió que nuestro ejército venía para pasar el río por más abajo, levantó su campo, y vínose a poner en un fuerte, que estaba ceñido de dos ríos: y como se acercaron sus caballos a nuestro ejército, y sonaban los atambores muy cerca, creyeron los nuestros, que sería allí la batalla: y estaban con buen ánimo, así alemanes, como españoles: y los hombres de armas, que postreramente fueron de Castilla, que traían la retaguarda, dejaron los carruajes: y diéronse gran prisa por hallarse en ella. Púsose todo el ejército a punto en un llano muy espacioso, y tendido, con fin de acometer a los enemigos, si se moviese: mas el de Albiano no quiso salir de su fuerte, para combatir aquel lugar, esperando de salirles al encuentro en otra parte, con mayor ventaja. Después que hubo pasado el río todo nuestro fardaje tan a su salvo, pareció al visorey, que no se debía perder allí más tiempo: y pasó con su campo a ponerse en un lugar, que está en el camino de Vicenza: y como se iba más sintiendo el impedimento, y embarazo que llevaban con los carros, señaladamente por las puentes que habían de pasar, acordóse de enviarlos por otro rodeo: y quemaron una puente, y las barcas que había en el río. Estuvo aquel mismo día el de Albiano en Vicenza a buena hora: y asentó su campo más adelante, desde un lugar que llaman el Olmo, que era un muy fuerte alojamiento, hasta Carriazo, que es a la punta de la sierra, por donde habían de pasar los nuestros: y tomáronles el paso, y gastaron el camino. Otro día, aunque no había sino tres millas de donde estaba nuestro campo, hasta el de la señoría, hubo harto que hacer en llegar allá, a causa de los pasos, que era forzado allanar, para pasar la artillería: y atravesando un pedazo de sierra, que se dice de la Magdalena, les presentó el visorey otra vez la batalla, en un llano que allí hay: y el de Albiano no quiso salir del fuerte de su alojamiento: y hacía tirar desde allí con su artillería: y envió sus caballos para que escaramuzasen. Tenían los enemigos, según se supo por relación de Juan Pablo Ballón, siete mil infantes, y diez mil de la tierra, todos en ordenanza: y mil cien hombres de armas, y mil quinientos caballos ligeros, sin los diez mil villanos, que estaban en la montaña sobre nuestro campo, con arcabuces que eran mayores que escopetas, y con escopetas, y arcos: y visto de la manera que estaban, y que no los podían sacar de su fuerte, y que era grande temeridad irlos a combatir, y se ponían a muy conocido peligro, deliberaron de volver por el mismo camino que habían llevado. Esto era con diversos fines: y el principal, porque viéndolos retraer, como Albiano era de gran corazón, y muy ardiente, creían que saldría tras ellos de su fuerte, y podrían pelear con él, sin que les tuviese ventaja en el lugar: o si les dejase algún portillo por donde pudiesen salir, pasar por él: y cuando esto no hubiese lugar, seguir por aquel camino que tomaban, la vía de Trento, para volver a Verona: porque en esto no había otro embarazo, sino el rodeo, que era muy largo. En todo este sobresalto, y peligro fue mucho de loar en los nuestros, que viéndose encerrados, y en tanto estrecho, y con tanta fatiga, nunca perdieron un solo carro: y caminando desta suerte, y llevando el carruaje primero con los caballos ligeros españoles, iba tras ellos don Pedro de

Castro con su gente de armas: y luego seguían los alemanes, porque este día les cupo la avanguarda: y la retaguarda con los españoles al marqués. Echaron por el camino de la montaña un escuadrón de hasta ochocientos soldados españoles, por los villanos que iban por la sierra: y por los costados mandó poner el visorey cuatrocientos caballos ligeros: y luego que se levantó el real para volver atrás con esta orden, movió el de Albinao con el suyo en su seguimiento, con toda su gente, y con dieciocho piezas de artillería, dejando las otras en su fuerte: y cuando llegaban a ponerse cerca de los nuestros, tiraban con su artillería, y por los lados, con más de trescientos arcabuceros, y con mucha escopetería: y los caballos ligeros, y los villanos acometían hacia los carruajes. Caminando desta manera, fue muy señalado en este día el esfuerzo, y gran valentía del marqués de Pescara: porque iba con tanto ánimo, y llevaba tan concertada su gente, como si tuviera muy ciertos indicios de la vitoria: y algunas veces se determinó de revolver sobre los enemigos, que les daban mucha molestia, y rebato, y no le quiso dar lugar a ello el visorey: y aunque se creía, que lo hacían por no detenerse, y no dejar de caminar, era por sacarlos adonde la tierra era más llana, y menos espesa. Con esto iban los enemigos cebándose más para pelear, y más acercándose a los nuestros, teniéndolos ya por perdidos: y tuvieron tanta confianza desto, que el día antes había mandado pregonar su general, que no dejasen a ningún alemán, ni español a vida. Acercáronse tanto a la retaguarda, y cerraron con tanta furia sobre ella, que hubo de acudir el visorey hacia aquella parte, por hablar al marqués que iba a buscarle: y dijo al visorey: «Señor veis aquí a los enemigos: demos en ellos si Vuestra Señoría manda: que si place a Dios, la vitoria será vuestra». Allí acordaron los dos, que la batalla se diese: y el marqués se puso con la infantería animándolos: y el visorey acudió a ordenar la gente de armas de la retaguarda: e hizo avisar a los alemanes, para que volviesen para los enemigos: y luego acudieron con gran ánimo, y concierto: y el Próspero se juntó con el visorey, y fue del mismo parecer, que se les diese la batalla en aquel lugar, y revolviesen sobre ellos. Comenzóse la batalla por los nuestros muy animosamente: y hallando a los enemigos desordenados, acometiéndolos la infantería por una parte, acudieron los hombres de armas, y caballos ligeros con grande concierto por los lados: y fueron en muy breve espacio rotos, y vencidos: y pusiéronse en huida vilísimamente. Ejecutó el alcance el marqués con la infantería española con extraño valor: y juntamente con él siguió la vitoria el Próspero con la gente de armas, hasta llegar a las puertas de Vicenza: y como el visorey entendió que los enemigos eran rotos, recogió hasta trescientos hombres de armas, y la mayor parte de los alemanes: y fue con ellos recogiendo el campo, y toda la infantería: porque una parte de la infantería veneciana, y parte de la caballería, se recogió hacia la montaña, donde tenían los contrarios cinco piezas de artillería. Visto esto, movió el visorey con el escuadrón que quedaba de los alemanes, y con algunas compañías de españoles contra ellos: y ganáronles la artillería: y luego se pusieron todos en huida: y se acabó de recoger todo el campo. Acometió por el mismo tiempo Mercurio capitán de los capeletes la avanguarda donde estaba don Pedro de Castro, con la gente de armas, y con los caballos ligeros, que iban en guarda de los carruajes: y don Pedro salió contra ellos tan animosamente, y con tan buena orden, que con la misma facilidad fueron rotos, y vencidos. Fue esta vitoria a siete del mes de

octubre: y de las más señaladas de aquellos tiempos: porque perdieron en ella los venecianos setecientos hombres de armas, y todos los más capitanes de aquella gente: y de los caballos ligeros, y de la infantería no se escaparon sino el general, y el conde Guido Rangón, y Mercurio: y todos los otros principales, o fueron muertos, o presos: aunque según Guicciardino escribe, salieron de la batalla huyendo el de Albiano, y Andrés Gritti, el uno a Padua, y el otro a Treviso: y fue muerto el proveedor Lauredano, teniéndole prisionero: y quedaron presos Juan Pablo Ballón, y Julio hijo de Juan Pablo Manfrón, Malatesta de Sollano, y otros muchos capitanes: y que entre presos, y muertos fueron cuatrocientos hombres de armas, y cuatro mil soldados: y recibieron mayor daño en el alcance: porque Teodoro de Trivulcio mandó cerrar las puertas de Vicencia: y muchos por irse a salvar en ella, se anegaron en el río: y entre ellos Hermes Bentivolla, y Sacromoro Vizconde. Mas lo que se puede afirmar es, que se ganó el estandarte, y todas las otras banderas, con veintidós piezas de artillería: y como el alcance fue largo, no se pudo haber tan buena razón de los muertos: puesto que se tuvo por cierto, que murieron más de cinco mil: y éstos fueron de la gente más principal, y lucida, y bien armada: y como entre los capitanes que fueron presos, fue Juan Pablo Ballón, mandólo después soltar el visorey, porque procurase, que la señoría de Venecia pusiese en libertad en su lugar, a Alonso de Carvajal: o que volviese a la prisión: pero ello sucedió de manera, que Juan Pablo se quedó libre, y Alonso de Carvajal murió en su prisión. De los caballeros españoles que más se señalaron en esta jornada, fueron Hernando de Alarcón, Diego García de Paredes, Garci Manrique, hermano de Diego Hurtado de Mendoza, Marco Jiménez Cerdán señor de Pinseque, Francisco Tello, don Álvaro de Guzmán, y Diego de Quiñones. Púdose bien entender entonces, cuánto puede en las cosas de la guerra cualquier ocasión, por ligera que sea: porque el de Albiano echaba con gran daño, y vergüenza a los nuestros, sin llegar a las armas, cuando no fueran del todo cobardes los suyos: y con salir a dar la batalla, dio la vitoria al visorey, con muy grande reputación. Toda la gente que se escapó della, se fue a recoger a Padua, y Treviso: y el de Albiano con ellos: y siguiendo el visorey la vitoria, fuese a Vicenza: y el día que allí llegó era acabado todo el pan: que no hallaban de comer sino carne: y con la nueva de la vitoria les fue algún bastimento, con que se remedió el ejército. Por esta causa, y porque también les faltaban las municiones, y no se halló ninguna con la artillería de los enemigos, y por ser entrado el invierno, pareció, que no convenía pasar adelante: y deliberó el visorey dejar, por algunos días, el ejército en Vicenza, que luego recogió a los nuestros, mientras lo sufría el tiempo: y que después bajase por la mano derecha de Padua hacia Ferrara: porque estuviese a la frente de los enemigos. Entonces se pasó a Verona, para comunicar con el de Gursa lo de la guerra: y era el visorey de parecer, que la gente de armas se pusiesen en algún buen alojamiento: y que él fuese con la infantería sobre Crema: porque la gente que allí estaba de guarnición daba tanto trabajo a los nuestros, que no se pudo aprovechar de los que quedaron en Brescia. Habíase enviado para solo este efeto el tesorero Mateo Granada: y para que combatiese la Capilla de Bérgamo: y dando gran furia en minar, y combatir aquella fuerza, estando en una zanja, fue muerto de un tiro: y los soldados, con el

sentimiento que tuvieron de su muerte, se hubieron tan bien en el combate, que la fortaleza se entró por ellos, con gran daño de los que estaban en su defensa.

Que el Papa procuró, que el visorey desistiese de hacer la guerra contra la señoría de Venecia: y los castillos de Milán, y Cremona se rindieron al duque Maximiliano: y se defendió la ciudad de Génova por los españoles de los Adornos, y Fliscos. LXXVIII.

Con esta vitoria que hubo el visorey de venecianos, y después de haber entrado su ejército en Vicenza, pareció que corría gran peligro todo aquel estado que tenían en tierra firme: y atribuíase a gran misterio, y juicio de Dios, que lo encaminaba, para que fuesen castigados de su malicia. Porque estando ellos en liga con los reyes de España, e Inglaterra, y confirmando el papa León lo que su predecesor había rompido, no curando de todos ellos, se concertaron con el mayor enemigo que tuvo aquella república: y con él llegaron juntamente a términos de perderse. Había seguido el visorey aquella empresa, de ponerse tan adentro en las tierras de los enemigos, según decía, por satisfacer al de Gursa: y pareció gran temeridad, por tan liviana causa aventurar el ejército a tan notorio peligro: y así al tiempo que estuvieron en tanta aventura de perderse, se declaraban bien las intenciones de los italianos, que tenían por muy cierto, y lo publicaban, que deshecho aquel campo, y estando el rey de Francia en la necesidad en que estaba, todos los bárbaros iban fuera de Italia: y quedaba libre en poder de los suyos. De la misma suerte, como los que muy fácilmente confían, suelen desconfiar con poco fundamento, después de habida aquella vitoria, estaban con grande temor, que el ejército de España ganaría a Padua, y todo lo demás, o acetarían los venecianos las condiciones que el emperador les quisiese poner. Sucedió en este medio, que como el rey de Francia no quiso acetar la concordia que hicieron los suizos en Borgoña con el señor de la Tramulla, se conspiraron con grande indinación de proseguir la venganza de aquella injuria: y continuar adelante la empresa de Borgoña: y esto fue gran ocasión de la adversidad que sucedió por ellos. Considerando el Papa entonces a cuánto peligro estaban las cosas de la señoría, se determinó de impidir que el visorey no pasase adelante: y requerirle que sobreseyese de la ofensa que hacía en las tierras de venecianos, entretanto que se resolvía en tomar algún buen asiento en lo de la concordia. Decía, que sería cosa digna de su prudencia, no aventurar todo lo que se esperaba, que de allí había de resultar en público beneficio de la cristiandad, por la tardanza, y sobreseimiento de algunos días. Pareció que esta tregua venía bien al emperador: pues tenía en su poder a Verona, Linango, Peschiera, Valegio, Brescia, Bérgamo, y Vicenza con todos los lugares de su comarca: y que en este medio se podría tratar de la paz: y hacerse unión de los potentados italianos: y poner en extrema necesidad al rey de Francia, hasta reducirle a la renunciación de las cosas de Italia. Por este nuevo negocio envió el visorey a Roma a micer Armengol, que era ido de España poco antes, para que él, y Briceño secretario del visorey, que allá estaba, entendiesen del Papa más claramente lo que pretendía. Había enviado antes desto a España

Juliano de Médicis en su nombre, y de la señoría de Florencia, a Juan Cursio: para proponer al rey, que todo el amparo de aquel estado, y el suyo, y su acrecentamiento le esperaban por su medio: y el rey dio grandes esperanzas dello, por conservar la amistad del Papa: y mandó al almirante de Nápoles, que tratase con la duquesa de Milán sobrina del rey, que diese a su hija por mujer a Juliano. Desdeñóse mucho dello la duquesa: y no lo quiso consentir: pensando casarla por medio del emperador, con el duque de Milán: pretendiendo que aquel estado pertenecía de justicia a su hija: mas el emperador había ofrecido de dar una de las infantas sus nietas al duque: y deseaba extrañamente, que el rey diese lugar a ello. Estuvo la duquesa tan sentida de lo que el almirante trató con ella en este caso, y tan lejos de venir en ello, que aun no dio lugar que se entretuviese la plática como el rey lo deseaba, por asentar mejor sus cosas con el Sumo Pontífice. Con todo esto mostraba el Papa querer perseverar en la misma voluntad, e intención de ser continuamente confederado con el rey: dando a entender, que pensaba fundar todas sus cosas, y su casa con su amistad: y que su hermano esperase el acrecentamiento en sus reino, y le fuese vasallo: y como el casamiento de la hija de la duquesa de Milán no pudo haber efeto, tratóse que se concertase con doña Teresa de Cardona prima del rey, hija del duque de Cardona. En este tiempo se trataba de la reformación de algunos abusos de la curia romana con gran fervor: y habíase de proponer en el concilio lateranense: al cual fueron admitidos los embajadores del rey de Francia: y renunciaron el concilio pisano. También con el suceso de la vitoria, que hubieron los nuestros, fueron más combatidos los franceses, que tenían el castillo de Milán, por la gente del duque: y fueron forzados a rendirse: y entregaron el castillo a veinte del mes de noviembre: y con esto pareció que acababan de salir los franceses de la posesión de Lombardía: mayormente, que por los mismos días, los que estaban en la defensa del castillo de Cremona le rindieron a partido: y como sucedió principalmente por la vitoria que hubieron los españoles de la señoría de Venecia, gozaron del triunfo, de sacar a los enemigos del todo de aquel estado, y del resto de Italia. Como las cosas se encaminaban en tanto daño de los franceses, instaba más la reina de Francia, en procurar, que el casamiento del infante don Fernando, con su hija Reynera, se hiciese: y para mayor seguridad dél ofrecían los franceses, que harían antes poner en poder del de Gursa las fortalezas de Milán, y Cremona: sabiendo que no tenían remedio, y estaban para rendirse. No restaba ya en poder de franceses en toda Italia cosa de importancia que sustentase su opinión, sino sólo el castillo de la Lanterna, que era gran freno para la ciudad de Génova: y como el Rey Católico tenía en su proteción aquella ciudad, envió allá a don Lucas de Alagón, para que se diese orden en estrecharle por combate. Entendió el duque en ello con más calor, dejando el gobierno de la ciudad al arzobispo de Salerno su hermano. Había en el puerto seis galeras, y muchos navíos, para impedir la entrada de la armada francesa: y teniendo el duque en mucho estrecho el castillo, los Adornos, y Fliscos que eran del bando contrario, juntaron con el favor del duque de Milán, y del cardenal de Sidón, hasta mil trescientos suizos, y cinco mil italianos: y con los de su parte, que serían ocho mil hombres, y con quinientos caballos ligeros, entre los cuales había algunos españoles, llegaron a poner cerco sobre la ciudad. Fueron ayudados para esto con dinero por el rey de Francia, por medio del bastardo de

Saboya: y estuvo aquella gente en torno de los muros once días, sin hacer ningún acometimiento de guerra, con sola esperanza, que los de su parte les darían alguna entrada, o favor: pero el duque había puesto tal diligencia en tener aquel bando tan bajo, que no les salió como pensaban. Por esto les fue forzado partirse con mucho miedo, y vergüenza, dejando parte de la artillería: y en este trance se señaló don Lucas de muy buen capitán: porque tuvo muy en orden hasta quinientos españoles, que se hallaron dentro: y con ellos puso tanto ánimo a la gente italiana de guerra que allí había, que se pudo defender aquella ciudad, principalmente con el nombre, y apellido de España, que no recibiese un notable daño.

Que el duque de Braganza ganó la ciudad de Azamor: y el rey de Portugal dejó el derecho que pretendía a la ciudad de Vélez, y al Peñón: y quedaron a la Corona de Castilla. LXXIX.

Desta manera andaban revueltos en guerra los príncipes cristianos: y el rey que era tanta parte en ella, no podía emplear sus gentes en la empresa de África, como lo había deliberado. Sólo el rey de Portugal, que se hallaba libre de tanta turbación, y amigo, y confederado con todos, porque no desistiesen los suyos de proseguir la guerra contra los infieles, mandó juntar una muy gruesa armada por el mes de agosto deste año: por continuar su conquista contra los reinos de Fez, y Marruecos. Juntóse esta armada en el cabo de Santa María, e iba por general don Jaime duque de Braganza sobrino del rey, hijo de su hermana: y fue con él por principal en su consejo, don Juan de Meneses, ayo del príncipe don Juan de Portugal: y llevaba, según se afirmaba, más de dos mil de caballo: y los doscientos encubertados: y más de quince mil de pie ballesteros, y espingarderos, y de gente de ordenanza toda muy útil, y bien armada con artillería gruesa, y menuda: y con las municiones necesarias, para un ejército tan poderoso. Luego se publicó, que iban sobre Azamor, o contra Tetuán: y de aquel cabo se hizo a la vela: y estuvo toda la armada un día, y una noche sobre la barra de San Lúcar, por ser muy peligrosa: y pasó con buen tiempo al puerto de Mazagán, por no poder entrar en el río de Azamor, siendo contraria la mar, y por grande escuridad de una niebla que se levantaba del río. Está aquel puerto a tres leguas de Azamor: y desembarcó allí toda la gente de caballo, y la infantería un lunes a veintinueve de agosto: y repararon tres días: y aunque se había ya juntado gran morisma de pie, y caballo, y se pusieron a vista de la armada, no les embarazaron la salida: puesto que les dieron algunos rebatos. Partió el duque con su ejército la vía de Azamor, con sus batallas ordenadas: y tuvieron aquel día algunas escaramuzas con los alárabes, y fueron a asentar su real muy tarde. Otro día siguiente, después de tener en orden su fuerte como convenía, comenzaron a combatir la ciudad: y había en su defensa más de ocho mil moros de pelea: y fuera en el campo más de diez mil de caballo, e infinita gente de pie: y con toda esta pujanza que tenían los moros, los portugueses la combatieron con tanta furia, y esfuerzo, que siendo muertos algunos de los moros principales en su defensa, y perdiendo los de dentro la esperanza de ser socorridos por los alárabes, que estaban en el

campo, en quien tenían toda su confianza, no osaron esperara el segundo combate. Salióse aquella noche toda la gente, por una puerta que no se pudo guardar: porque la ciudad tiene tal sitio, que no se puede cercar por todas partes: y entróse el duque en ella otro día por la mañana con su ejército: y hallaron dentro muchas armas, y artillería. Sabiendo los moros de Almedina, que está a dieciséis leguas de Azamor, la toma de aquella ciudad, desampararon el lugar: y los de Tite, y otros de aquella comarca se rindieron al duque: y se hicieron tributarios del rey de Portugal. En este mismo año se concertaron el Rey Católico, y el rey don Manuel su yerno de trocar la ciudad de Vélez, y el Peñón que pretendían los portugueses ser de su conquista, y convenía tanto para la defensa de las costas del reino de Granada, por lo que se extendía al occidente, y mediodía en la costa del Océano, desde los límites del reino de Fez, hasta el cabo de Bojador, y de Naun: adonde comenzaban las marcas de Guinea: que como dicho es, se pretendía ser de la conquista de los reinos de Castilla. Por esta concordia dejó el rey don Manuel a la reina doña Juana, y a sus sucesores la ciudad de Vélez, con su puerto, y con todos sus términos, y lugares, y poblaciones: y con toda la costa que se extiende desde Vélez hasta Melilla, y Cazaza: y el Peñón, y la fortaleza que en él se había labrado: y fue con condición, que no se extendiese su término más de seis leguas hacia la parte de Ceuta. Dejó el rey en cambio desto, en nombre de la reina su hija, todo lo que hay desde los límites del reino de Fez, en la costa de Berbería, hasta el cabo de Bojador, y de Naun: adonde comenzaban las marcas de Guinea, que estaban por declarar en las alianzas pasadas: y se pretendía pertenecer a los reyes de Castilla, por estar fuera de los límites del reino de Fez. Por este tiempo se concertó el matrimonio de doña Ana de Aragón nieta del rey, y de don Alonso Pérez de Guzmán duque de Medina Sidonia: y estaba ya concertado el de don Íñigo López de Mendoza hijo del duque del Infantadgo, con doña Isabel de Aragón hija del infante don Enrique. En los reinos de Castilla se gozaba de una muy cierta, y segura paz, debajo del amparo, y gobierno del rey, y de la ejecución de la justicia: puesto que los más deseaban ver la mudanza de las cosas presentes: y como es cosa muy ordinaria, los que no eran favorecidos, y gratificados del rey, no podían sufrir con paciencia, que el príncipe estuviese ausente: y no entendiese en el regimiento de sus reinos, que había de heredar: y como para persuadir esto en Flandes, era muy gran parte don Juan Manuel, el rey por medio de la princesa Margarita hacía muy gran instancia que fuese preso: encareciendo que entendía en diversos tratos muy perjudiciales a su persona, y estado real: y el emperador venía en que si hubiese cometido algún caso tan criminal, como le informaban, la princesa le mandase prender: y recluir en una honesta prisión.

Del movimiento que hubo en este reino por los bandos que había entre los señores dél: y de la declaración que hizo el rey, porque cesasen sus diferencias. LXXX.

En el reino de Aragón, que era como dentro de casa, prevaleciendo tanto las armas entre los príncipes de la cristiandad, y ardiendo todo en guerra, tenía el rey por este tiempo mayor fatiga en

apaciguar una disensión, y bando que se movió entre don Alonso de Aragón conde de Ribagorza hijo del duque de Luna de una parte, y don Miguel Jiménez de Urrea conde de Aranda, y don Pedro de Urrea su hermano, de la otra: del cual vino a revolverse entre ellos, y sus valedores, que era todo lo principal del reino, formada guerra. Habían precedido muchas veces algunas ocasiones entre el conde de Aranda, y don Alonso de Aragón, de mostrar que estaban bien dispuestos para toda disensión, y discordia: y postreramente estando el conde de Aranda en Sevilla, para pasar con el rey a la empresa de África, haciendo don Pedro de Urrea su hermano cierta tala en el lugar de Añón, que él pretendía que de muchos años atrás, se solía hacer con justicia, los de Añón, y Veruela, y gente de don Alonso de Aragón fueron al lugar de Trasmoz, que era de don Pedro de Urrea, y talaron muchas viñas, y heredades, estando don Pedro ausente: y según él decía, descuidado de cosa tan nueva: y que tras aquello don Alonso apercibió diversos señores, y caballeros, y gentes contra don Pedro, haciéndose principal en aquella pendencia. Vuelto el conde de Aranda de Sevilla, y con propósito de ponerse en orden para la empresa de África, el arzobispo de Zaragoza lugarteniente general procuró atajar aquellas diferencias: y trataron de comprometerlas en cierta forma en su poder, y del conde de Belchite: y como se declaró que cesaba la empresa de África, aunque volvió segunda vez el conde de Aranda de Sevilla, no se ponía remedio ninguno en sus diferencias: y el arzobispo pretendió, que don Pedro de Urrea diese su palabra de seguro para los de Añón, y Veruela del caso pasado: y así se la dio: y no advirtiendo que don Alonso de Aragón se había hecho en él, principal parte, no se habló en él: ni se trató de seguro dél a don Pedro, ni de don Pedro a él: y quedó así olvidado: y no se llevó cuenta del daño que se había hecho en la tala de Trasmoz. Estando desta manera las voluntades siempre dañada, viéndose la parte del conde de Ribagorza muy honrada, y con bastante satisfación, envió al conde de Aranda, por medio de Bartolomá de Reus señor de Lurcenic, a proponer, y pidir la concordia: y el conde de Aranda con mucha disimulación respondió, que el mes de abril vendría a Zaragoza, y aquí trataría dello: y así lo fue dilatando, esperando sazón para la enmienda. En este medio se ofreció cierta diferencia entre la ciudad de Zaragoza, y don Francisco de Luna señor de Ricla, y Villafeliz, por razón de una cequia que sacaban los de La Almunia: y porque don Francisco se ponía en no dejar a los de Zaragoza entrar a ver su término, la ciudad se valió del conde de Aranda contra él: e hizo apercibimiento para valerla: declarando, que siempre su casa había ayudado a la ciudad de Zaragoza con lo más que había podido, así en su tiempo, como en el de sus pasados: y con aquella gente salió don Pedro de Urrea: y hallándose en Zaragoza con ella, requirió al conde su hermano que le valiese contra don Alonso de Aragón: afirmando, que él fue el principal autor de su daño, y de quien podía tomar satisfación, y enmienda. Tomando aquello el conde por causa propia, diciendo, que don Alonso se apropiaba lo ajeno, le dio la gente que se hallaba en Épila: y envió por más: y dio orden, según se refería por su parte, que no se hiciese daño en Pedrola, que era de la casa de Ribagorza, adonde don Pedro iba: sino que solamente cortasen dos pinos veros, en señal que podían hacer más: pues era muy cerca del lugar: y con aquella demostración se volvió don Pedro a Épila el mismo día. Sintióse más aquel acometimiento, porque el conde de Ribagorza se halló aquel

día en Pedrola: y otro día se dio un rebato en Épila, diciendo, que salía la gente de Pedrola: y salió el conde de Aranda con la suya: y como supo que no salía la gente Pedrola, él dejó de entrar en su término: y el arzobispo salió a mandar que se despidiese la gente: y fuese el conde de Aranda a la villa de Alagón, con pena de la fidelidad: y él respondió, que la gente que no fuese menester, él la despidiría: pero la que le convenía tener, para defender su tierra de sus enemigos, la ternía a punto, entretanto que no hubiese más asiento, del que entonces tenía con sus contrarios. El arzobispo por apaciguar las partes en tanto rompimiento, tomó preso a don Pedro de Urrea, y aun al conde de Aranda su hermano: y los puso en tregua con el conde de Ribagorza: a quien por la tala de los pinos se había ofendido: y púsose otra tregua por los diputados del reino: y quedando en el mismo rompimiento que antes, el conde de Ribagorza, publicando que iba a las cortes de Monzón, apercibió su gente de armas, que le acompañasen: y estando el conde de Aranda, según se decía, descuidado, y pacífico, por razón de la tregua, fue con el duque de Luna su padre, y con sus valedores al lugar de Lumpiaque, que está cerca de Épila, del conde de Aranda: y entrólo por fuerza de armas: y peleó con los del lugar: y fueron algunos muertos, y presos: y por otra parte fue don Francisco de Luna con gente de armas a Lucena, que era del conde de Aranda, y pusieron fuego al lugar, casi en presencia de los diputados del reino, que iban a derramar aquellas gentes: y de tal manera se apercibieron, que no solamente se ponían en este tiempo todos en armas en todo el reino, para acudir a valer a las partes, pero en el principado de Cataluña se ponían en orden generalmente, unos para venir con el duque de Luna, que se hallaba en esta sazón en Barcelona, y los otros con la casa de Cardona: aunque también lo era el conde de Ribagorza: pero estaba viudo: y en lo mismo concurrían los reinos de Valencia, y Navarra: por ser estos señores tan grandes, y tan principales en este reino. Procuró el rey en tan gran rompimiento, no sólo concertar estas diferencias, pero conciliar en gran amistad, y parentesco las casas destos dos señores: y puso entre otros por medianero con el duque de Luna, que estaba en Barcelona, un religioso de grande autoridad de la orden de S. Francisco, que se llamaba fray Juan de Estúñiga provincial del reino de Aragón, nacido en Valencia, y profeso en el monesterio de Jesús de Zaragoza: y aunque propuso lo del matrimonio del conde de Ribagorza, con la hija mayor del conde de Aranda, y del hijo mayor del conde de Aranda con otra hija mayor del conde de Ribagorza, representándole, que no podía en estos reinos haber mejor casamiento, pues la hija del infante don Enrique era casada con el hijo del duque del Infantado, y aunque respondía, que le parecían bien estos casamientos, porque convenían a todas las partes, no lo admitía por el cuarto de Cardona: diciendo, que estaba ya muy cansado dél: y ni poco, ni mucho no quería adeudar en aquella casa: pues con los matrimonios que se hicieron de las dos hermanas del conde de Aranda, y con su hijo, siendo para más conformidad, se siguió dellos mayor discordia. No pudiendo el provincial reducirle a ningún buen medio, quejándose que había sido parte con el rey de Francia, y con el rey, que asentasen treguas, y que con el duque no podía acabar ninguna cosa, fue por lo mismo a Barcelona, un contino del rey, que se llamaba Luis de Lizarazo: y aunque el duque vino en el trato de los casamientos, y se trató de alargar las treguas que se pusieron entre ellos, el conde de Aranda no venía en ello: y

mostraba claramente estar consolado de perder la vida, y el estado, por satisfacer a su honra: no dudando que el rey había de mandar hacer con él, por causa del arzobispo su hijo, todo lo peor que ser pudiese: y daba a entender, que pensaba poder bien vengarse. Esto era a catorce del mes de septiembre deste año: y el conde de Aranda se apercibía todo lo que podía: y el lugarteniente general informaba al rey, que los del consejo le certificaban, que estos caballeros guerreaban desaforadamente, sin preceder desafíos: y pues ellos no guardaban el fuero, el rey, o su lugarteniente tenían largo poder: y que de parte del rey podían ser requeridos, así los principales, como los que venían a valerlos, que derramasen sus gentes: y si no lo hiciesen se podía preceder a tomarles las armas, y caballos: y si perseverasen en no querer despedir sus gentes, se podían prender sus personas: y a los mismos condes podía llamar el lugarteniente general, que fuesen a él, por cosas que tocaban al estado del rey: y si no fuesen los podían hacer llevar de la falda, que el fuero llama de gremio, y después detenerlos, y ponerlos en arresto: y creciendo la contumacia, y desobediencia, podía ocupar los lugares adonde se hiciesen los ayuntamientos de gentes: y mucho más se podía hacer en las gentes de armas, que venían de otros reinos. Siendo esto en principio del mes de octubre, estaba todo el principado de Cataluña puesto en armas, y movimientos de gentes, para acudir a valer las partes: y considerando el rey el daño que se podría seguir, si entrase aquella gente en la necesidad que le pondrían de castigar, deliberó en virtud del compromiso, determinar aquella contienda por justicia: pues por vía de parentesco, no se daba lugar a la concordia. Pretendía el conde de Ribagorza, que la gente que se juntó para combatir a Lumpiaque, fue debajo de su capitanía, y apellido suyo: y que los apercibimientos de las gentes de los pueblos se hicieron en su nombre, con ocasión, que la injuria de la primera tala se le hizo a él, por serle los lugares de Añón, y otros encomendados: y que así lo publicaba él en el apercibimiento, que aquel caso a él tocaba principalmente: y por esto don Pedro de Urrea con la gente de su hermano el conde, por vengarse del conde de Ribagorza, a quien él tenía por principal, fue a Pedrola, y taló los pinos. El rey informado de todo lo pasado tan cumplidamente, como en cosa en que iba la paz, y sosiego del reino, dio su sentencia en buen grado a seis días del mes de octubre deste año: y declaró, que el conde de Ribagorza fue el que rompió la tregua: y había incurrido en las penas impuestas a los quebrantadores dellas: pero mirando más a la equidad, que a rigor del derecho, condenó por ello al conde de Ribagorza a destierro de todo el reino de Aragón, por lo que fuese su voluntad: y a pagar los daños que se habían declarado.

De la alteración que se movió en la provincia de Calabria por los pueblos que se habían levantado contra sus señores. LXXXI.

En esta misma sazón estaba puesta en armas la provincia de Calabria, por causa de los pueblos que se habían levantado contra sus señores: y estaba tan alterada, que cuando se descubrían por aquella costa diez galeras de la señoría de Venecia, toda ella se rebelaba: y esto fue el principal

fundamento de la rebelión de Santa Severina, y de los otros pueblos de aquel estado, que pensaron no ser solos en aquel hecho. Dioles ayuda para su atrevimiento descubiertamente el lugar de Cotrón, haciendo rebelar, como dicho es, la torre de la Isola: y fue sobre ello enviado por el almirante, Luis de Montalvo: y siendo ayudado del conde de Santa Severina, se fue a poner en Cotrón: y cobró la Isola, y dejóla en poder del barón: y apoderóse de Policastro, y S. Juan, que eran lugares del conde de Santa Severina, cuyos oficiales habían hecho tan malos tratamientos a sus vasallos, que no fueron peor tratados los sicilianos de franceses. Era un Pablo de Stocco el que hizo rebelar a Marturano: y tenía revuelta la mayor parte de aquella provincia: y no faltaba quien procurase que no se apaciguase aquella revolución, estando la gente de guerra fuera del reino, y tan revuelta en la guerra de venecianos. Llegó su atrevimiento, y soltura, a tanto rompimiento, que el rey había proveído, que el visorey de Sicila pasase con gente de guerra para reducir aquella provincia: y señaladamente lo del estado de Santa Severina: porque se tuvo recelo que tenían atrevimiento de estar tan pertinaces por alguna otra inteligencia. Pero después se tomó otro acuerdo: y fue enviado a Calabria, para que entendiese en allanar aquella provincia, don Pedro de Castro: y reducir los pueblos, que persistían en su rebelión a la obediencia del rey. Como en el mismo tiempo habían los venecianos mandado detener algunos navíos en Corxulla, y Cataro, y juntaban en aquella comarca gente de caballo, echando fama que querían pasar a Apulia, el almirante mandó poner buen recaudo en los castillos, y proveyó de gente los lugares de aquella costa: y que el conde de Muro, que era gobernador de Apulia, se fuese a residir en su cargo: y porque Gerau Icart había sido proveído por capitán de la montaña de Abruzo, y estaba con el visorey, se envió Miguel de Ayerbe, para que la fuese a tener en la defensa.

De lo que el rey proveía para la conservación del reino de Navarra. LXXXII.

En el principio del año del Nacimiento de Nuestro Señor de 1514 tuvo el marqués de Comares aviso, que el rey don Juan de Albret tenía trato con algunos soldados de S. Juan de Pie del Puerto, para que enclavasen la artillería: y se le diese entrada en la fortaleza. Esto se descubrió por uno dellos al capitán Gonzalo Pizarro: y porque cada día se conocía del señor de Lussa, que tenía gran afición a las cosas de Francia, y de aquel príncipe, y se entendió que le habían dado dinero para que juntase gente, y basteciese sus castillos, el Rey Católico por reducirle a su servicio, y tenerle más cierto, trataba de gratificar a Beltrán de Armendárez, y otros caballeros de tierra de vascos, de suerte, que quedasen satisfechos. También el condestable de Navarra buscaba medios para atraer al de Lussa a la obediencia del rey: y se el ofrecía, y a los de su bando, de pagalles ciertas asinaciones que tenían del rey don Juan. Tratando el rey de la conservación de aquel reino, como cosa que tanto importaba a la Corona de España, considerando la variedad de la gente dél, entendió, que lo que en aquella sazón era expediente para sostenerle, contentando a los naturales, era justo, y muy necesario que se hiciese

de suerte, que con tener en aquel reino buen recaudo de gente, y gratificando los servidores, se pudiese fácilmente conservar, en tanto que se asentaban las cosas: para que después se acabase de fundar en toda justicia, y sosiego. Consideraba, que para lo que convenía, así a la defensión, como al buen gobierno, importaba atender principalmente a apaciguar las pasiones, y diferencias que había entre los bandos, y parcialidades del reino: porque el condestable tenía alguna pasión: y dejaba en su casa a su hijo debajo de la defensa, y amparo del duque de Nájera: y aunque no pensaba sino en servir al rey, como de una parte le movían partidos, y de otra le persuadían cosas bien diversas de aquel camino, y él estuviese con algún descontentamiento, porque pensó, que conquistando aquel reino, como fue tanta parte para ello, lo había de gobernar todo, y había de ser muy gratificado en lo del bando contrario, y salía muy al revés, pareció al rey, que convenía ocuparle en otra parte, o buscar medio para entretenerle. Entendiendo el condestable estos fines, él mismo movió partido de trocar su estado con el rey por otro que se le diese en Castilla, o en Aragón: y parecía comúnmente, que si aquello se efetuara entonces, con contentamiento suyo, era cosa que importaba a la paz, y sosiego del reino que el mariscal, y él estuviesen ausentes, que lo habían de poner todo en revuelta, y bando. Con esto se proponía, que debía el rey de gratificar a don Juan de Beamonte, que era hombre anciano, y más pacífico: para que él, y el conde de S. Esteban, a quien se dio título de marqués de Falces, estuviesen conformes: que parecía ser menos apasionados que los otros. Entendía también el rey en hacer merced a los caballeros que le habían servicio, o podían servir: para que cuando fuese necesario sirviesen mejor: y porque teniendo en qué sustentarse, no pensasen en otras novedades, proveyó que por entonces se diese algún alivio al pueblo en los cuarteles, e imposiciones, y servicios. Determinó de nombrar para la Iglesia de Pamplona un perlado de muy buenas calidades, y partes: porque aunque esto es muy importante en cualquier provincia, podía servirle en muchas cosas, haciendo bien su oficio en la paz, y buena gobernación de lo espiritual en lo de sus súbditos: porque los clérigos en aquel reino no son la menor parte dél. Cuanto a la defensión de la tierra era cierto, que la fuerza de todo aquel reino entonces consistía en las fortalezas de Pamplona, Maya, y Lumbierre: y parecía que fortificando aquello, y siendo el reino bien proveído de gente, y artillería, se defendería bastantemente: y que no se podía entrar en él por ninguna parte, que hiciesen los enemigos mucho daño. Juzgaban los que bien lo entendían, que para su defensa no se debía hacer caso de la fuerza que se sostenía por el rey en S. Juan de Pie del Puerto, que era con grande obligación, y con poco provecho: pareciéndoles, que si la gente, y artillería que estaba en aquel lugar, se pusiese en Pamplona, desde ella mandaría mejor la tierra de vascos: y se sojuzgaría más fácilmente: y para continuar la guerra por lo de Bearne, se tenía por muy necesario hacer fortaleza en el puerto: y tener a Salvatierra, Olorón, y Mauleón: porque lo uno sin las otras fuerzas se había de conservar con excesiva costa, y peligro. Estaba la fortaleza de Gárate en buena defensa, que se tenía por Guillén Arnal de Ansa: y en ella se daba gran favor a sustentarse las cosas de la tierra de vascos, en la obediencia del rey: mayormente que Beltrán de Armendárez, y los otros gentilhombres de vascos, que eran del reino de Navarra, se despidieron de las compañías de las ordenanzas de Francia: y vinieron a Pamplona a hacer el pleito

homenaje al rey en manos del marqués de Comares. Mas por la misma razón deliberó el rey, que el lugar, y fuerza de S. Juan se sustentase: entendiendo que importaba mucho para ayudar a ganar las otras: y principalmente entendió en que se incorporase aquel reino, y uniese con la Corona de Castilla: pues aquello era lo que más convenía para la conservación dél: así para gobernalle, como para defendelle. Esto entendió con su gran prudencia ser lo más importante, no teniendo él hijo varón: ni esperando tenerlos por su enfermedad, y vejez: porque puesto que en lo antiguo estuvo Navarra unida mucho tiempo a Aragón, considerando que era nuevamente conquistada, y que quedaba en su frontera el enemigo, que perpetuamente había de procurar por volver a la posesión della, convenía que fuese una misma cosa con Castilla: pues por la mayor parte está continuada con ella, y con las provincias de Álava, y Guipúzcoa: y con el discurso del tiempo volviese a parecer una misma tierra en leyes, y costumbres. Cuando esto no se pudiese conseguir, por la diversidad, y naturaleza de las naciones, no se diferenciase más: ni se diese ocasión, que por estar unida con Aragón, sospirasen los navarros por mayores exenciones, y libertades: que habían de ser muy dañosas, por tener siempre las armas en la mano, y a los enemigos a las puertas: y con esta obligación el reino de Castilla, como más poderoso, y tan comarcano, se amparase de la defensa, y guarda de aquel reino. Este consejo del rey se tuvo por muy acertado: y fue cosa muy acepta a los reinos de Castilla: y así se puso en ejecución en las cortes que tuvo el rey el año siguiente en la ciudad de Burgos. Dábase forma que en aquellos principios la gente de armas, y los mantenimientos, y dinero anduvise sobrado en aquel reino, hasta que se asentasen las cosas: y se fortificase, y pusiese en orden, como el rey lo pensaba hacer. Acercábase por este tiempo gente de guerra francesa a los puertos de Bearne, y Bayona: y el delfín se esperaba en Burdeos, para el día de los Reyes: y en Carsi, y Agen, que son dos lugares de la ribera de la Garona, se había alojado mucha gente de armas de ordenanza: y como el mariscal de Navarra había vuelto a la corte del rey de Francia, para requerir que se pusiesen en orden las cosas necesarias para la empresa de Navarra, el marqués de Comares la puso en las guarniciones de las fronteras, y en las capitanías de las guardas: y proveyó, que todos los bastimentos, que se pudiesen haber en tierra de vascos, se recogiesen a S. Juan: y envió gente para ello. Estaba deliberado, que si los franceses se fuesen más acercando, se derribase la cerca de Ostabat: mas como falleció la reina de Francia a nueve del mes de enero deste año, casi repentinamente, el rey de Francia, que estaba en Blois muy doliente de gota, y calenturas, tuvo mucho temor, que no se rebelase Bretaña: y desta muerte Juan Jacobo de Trivulcio perdió toda su esperanza: porque la reina le había ofrecido, que volvería a Italia con ejército, contra la voluntad de los capitanes franceses, que lo estorbaban: porque la reina se mostraba más enemiga del duque de Milán, que el rey su marido: y decía: que antes se determinaría de perder a Bretaña, que a Milán: y así no se tenía tanto recelo, que los franceses ofendiesen por nuestras fronteras: pues ellos estaban con harto temor, no se rebelase Bretaña: y tenían la guerra con ingleses tan arraigada dentro de su reino. Esto se conocía bien, pues tenían sus guarniciones, y gente tan repartida: y el delfín, y el señor de Lautrec tomaron cargo de las fronteras contra España: y el señor de la Paliza, y Luis de Aste estaban a la

frontera de los ingleses: y el duque de Borbón en Digun con mil lanzas, y diez mil alemanes contra los suizos: y Juan Jacobo de Trivulcio residía en el Delfinado en Embrun: y había en él cuatrocientas lanzas: y la mayor parte estaban alojados al derredor de Grenoble: y el duque de Saboya daba a los suizos doce mil escudos: y se publicaba, que les había ofrecido el paso, para que hiciesen la guerra a franceses. Publicóse por este tiempo, que el rey mandaba ir a Castilla al arzobispo de Zaragoza su hijo, para descargarse con él en la gobernación de aquellos reinos: y tomar alguna manera de descanso: viéndose fatigado de grave dolencia: y comenzaban los pueblos a publicar, que lo tendrían por agravio: diciendo, que pues el reino contradijo, que no fuesen gobernadores a Castilla del príncipe, no era bien, que no queriendo gobernar el rey por sí, los pusiese de su mano. Supo la reina de Aragón la nueva de la muerte de la reina de Francia, por letras del señor de Lautrec: y envió a visitar al rey de Francia su tío con fray Bernardo de Mesa obispo de Trinópoli: pero la embajada era para más que esto: porque la reina pretendía suceder en los estados, que decía pertenecer a Gastón de Foix su hermano, a quien ella llamaba duque de Nemours, y conde de Foix, y de Estampas: y que allende destos estados, le pertenecían por la muerte de su padre, y hermano, el vizcondado de S. Florentín, y la baronía Dutariba, Herbicastel, la Puente de S. Pedro, y Redepont, y otras tierras: cuyo derecho fue muy fundado por los mayores letrados del reino de Francia, desde la muerte de la reina doña Leonor de Navarra.

De la confederación que asentó Ramiro Núñez de Guzmán con la señoría de Génova: y la causa porque difería el papa de restituir al duque de Milán a Piacenza, y Parma. LXXXIII.

Envió por este tiempo el rey al duque de Milán a Diego del Águila, para alegrarse con él, teniendo por fenecida la guerra con franceses, y haberlos echado de Lombardía con tanta reputación. Salió el duque con toda su corte a recibir al embajador, reconociendo al rey por su protetor: por cuyo medio, y favor había sido restituido en aquel estado: y favoreciéndose mucho de aquella embajada, creyendo que iba con determinación de tomar su persona debajo de su amparo, como el rey lo ofrecía. Mas el principal intento desta embajada fue, para procurar, que el duque principalmente atendiese a conservarse en la confederación, y proteción de la liga: y tener por amigos a los suizos: lo que él supo mal granjear: y procurase este caballero de dar favor a la parte Fregosa: porque la ciudad de Génova, y aquel estado se sostuviesen en su libertad: pues de los Adornos no se podía tener seguridad alguna. Era esto muy importante: porque el duque Maximiliano determinó de entremeterse en las cosas de aquel estado, pretendiendo ser de su señorío: acordándose que el primer duque de Génova, después que aquella señoría salió de su casa, fue Fregoso, y enemigo: y por esto habían tentado los suizos de pasar allá por mudar el gobierno. Allende desto, como los Adornos con los Fliscos tentaban de alterar las cosas de Génova, por entrar en la posesión del gobierno, y para esto habían requerido al duque de Milán con grandes ofertas, y con promesa de poner en sus manos aquel

estado, de la misma suerte que lo estuvo en tiempo del duque su padre, y había gran sospecha que los suizos iban con orden del duque, envió el rey a Génova por estorbarlo, a Ramiro Núñez de Guzmán. Este caballero asentó nueva confederación, y liga entre el rey, y el duque Octaviano de Campo Fregoso, y con los ancianos de Génova, a cinco del mes de marzo deste año: y renovóse la confederación que en tiempo del Rey, y de la Reina Católica se asentó con aquella señoría, siendo gobernador della Agustín Adorno, por medio de sus embajadores: hallándose en Barcelona en el año 1493, como se ha referido. Fundábase esta nueva confederación en que hasta este día se había perseverado en aquélla de Barcelona: y después el rey había adquirido los reinos de Nápoles, y Navarra: y los genoveses habían cobrado su antigua libertad, debajo del principado, y gobierno de Octaviano de Campo Fregoso duque de Génova: y por bien de amor, y paz confirmaron aquella confederación el embajador, y el duque, y ancianos de la señoría. Deliberóse que se notificase a los que estaban desterrados de la señoría, y no obedecían al duque, para que cesasen de inquietar el estado del duque: y no lo haciendo, el rey los declaraba por enemigos: y se obligaba de sustentar al duque Octaviano en el estado en que se hallaba: y en su principado: y para en la defensa de sus estados se habían de ayudar, y valer. Remitieron la satisfación de los daños, y represalias a la determinación del embajador, y del duque, y de Juan de Oria, y de otros cuatro diputados por la señoría: y dieron calidad de la metad de los votos al embajador, aunque el duque, y los otros cinco fuesen más en número. Entonces quedó asentado, que en viniendo el poder del duque, y de la señoría, asolarían el castillo de la Lanterna: recelando, que si el rey de Francia le enviase a socorrer, hallándose desembarazado de otras empresas, se levantaría por él la ciudad. Entendíase en esto con mayor cuidado, por ser el duque de Génova pariente del Papa, y muy amigo de florentinos: los cuales, puesto que en lo público hablaban en favor de la liga, en lo secreto seguían la opinión francesa, como lo tenían de costumbre: y dellos, y del duque tenía sospecha, que por tanto tiempo se conformarían con el Rey Católico, cuanto él, y el Papa se concertasen en una voluntad. Por esto hacían mayor instancia los Adornos, y Fliscos con los suizos en sus ayuntamientos, y congregaciones públicas, para que les diesen ayuda para volver a Génova: y se quejaban del papa, porque se entremetía en las cosas de aquella república, y no se hacía caso dellos. Había intentado el Papa de hacer liga particular con el duque Maximiliano: y que entrasen en ella suizos, y florentinos con el estado de Génova, para la defensión de Italia: excluyendo al emperador, y a todos los otros príncipes: y como el duque lo rehusó, no saliendo con su intención, se declaró ser neutral: afirmando, que él deseaba paz para todos, o alomenos para Italia. En lo secreto se determinó de ayudar a venecianos: y difería la concordia entre el emperador, y ellos: y por buenos terceros trataba con el rey de Francia, para que no cumpliese lo capitulado con los suizos cuanto a la paga: y que no desistiese de proseguir el derecho del estado de Milán, y del condado de Aste: y Juliano su hermano más a la descubierta procuraba la amistad de Francia: y de obligar al rey Luis: y todo esto principalmente era con fin, de retenerse a Piacenza, y Parma: y no restituillas al duque. Había prometido el Papa de volverlas: y dilatábalo con buenas palabras, con gran sentimiento, y queja del duque: por recibir en ello mucho daño: siendo lo de

aquellas ciudades más del tercio de la renta de su estado. Interpúsose el rey en procurarlo: y el Papa se excusaba diciendo, unas veces, que esperaba que el duque estuviese en su estado pacífico: y otras que la sal que fuese menester para todas las tierras de la Iglesia, se diese de sus salinas: y viniendo el duque en ello, siempre interponía otras causas de dilación. Entre las otras que se descubrieron, porque el Papa lo difería fue, porque deseaba casar una sobrina suya con el duque Maximiliano: y queríalo tener por torcedor, hasta que se concluyese: y con esto, no sólo ofrecía de restituirlas, pero de hacerle entregar a Génova: y el duque no quiso venir en ello, deseando casar con una de las infantas hermanas del príncipe don Carlos: de lo cual le había dado buena esperanza el rey su agüelo: y el emperador no esperaba otro, que ver al duque bien confirmado en su estado. Estando las cosas en estos términos, y teniéndose por más cierta la guerra con Francia, que la concordia, el cardenal de Gursa, y el visorey enviaron a Francisco de Valdés, que era capitán de la ribera de Salo en el territorio de Brescia, por comisario general al Piamonte, para recibir la obediencia de los señores de aquella provincia, como de vasallos del Imperio. Fueron requeridos para que fuesen a nuestro campo con sus gentes, o se impusiese tributo sobre sus tierras, para ayuda de la guerra: y sin poner en ello dilación, se compusieron los marqueses de Monferrat, Cena, Final, Ancisa, y Bermo, y otros muchos señores: y solamente se excusaron de contribuir en esto, el duque de Saboya, y el marqués de Saluces.

De la sentencia que dio el Papa entre el emperador, y la señoría de Venecia, la cual había de ejecutarse con expreso consentimiento del Rey Católico. LXXXIIII.

Tenía el Papa muy gran sospecha del Rey Católico, que trataba de confederarse con el rey de Francia, por medio del matrimonio, que se trataba entre el infante don Fernando, y Reynera: y que prometía el rey Luis de renunciar en el infante el estado de Milán. Estaba con gran temor, que todo esto se encaminaba por destruir a venecianos: recelando que por aquel camino el emperador, y el rey se hacían señores de toda Italia: y esto se confirmaba más por lo que el Rey Católico decía, de que el Papa hacía gran fundamento, que era afirmar, que hasta este tiempo él había hecho la guerra a Francia, por la causa de la Iglesia: y que ya no tenía querella tan justa para proseguirla: pues el rey Luis había renunciado el concilio pisano, y se reducía a la unión de la sede apostólica: y aprobó el concilio lateranense, como legítimamente convocado: lo cual se había hecho con poder suyo, en presencia del Papa, por el cardenal de San Severino, y por el obispo de Marsella, y Luis Forbún señor de Solier embajadores del rey de Francia, a seis de octubre pasado: y se confirmó por él en Corbey a veintiséis del mismo: y se había unido la iglesia galicana con su cabeza. Conformábase ya también por otro camino el emperador con el rey, afirmando, que la guerra con Francia hacía poco a su propósito, pues la costa era grande, y lo que en ella se esperaba ganar era poco: porque la renta de Borgoña no valía mucho, y que lo que a él satisfacía, era la empresa contra la señoría de Venecia. Por esta sospecha el Papa no acababa de determinarse en declarar la concordia entre el emperador, y aquella señoría,

aceptando el compromiso en virtud de la bula que había concedido, por la cual otorgaba de no declarar las condiciones de la paz, sino con expreso consentimiento del Rey Católico. Comenzaban ya muchos a recelar el augmento del emperador en Italia: temiendo que no solamente perderían la libertad, y el Papa a Florencia, mas se pornían las manos a ocupar las temporalidades de la Iglesia: y puesto que hasta este tiempo tuvieron poco recelo del emperador, porque no le vieron tan poderoso, pero conociendo que estaba muy confederado con el Rey Católico, y siendo una misma la sucesión de entrambos, temían lo que podía ser: mayormente que el rey de Francia no pretendía tener derecho, sino al estado de Milán: y el emperador todo decía que era suyo. Esto fue causa que el Papa, con no ser muy bullicioso, ni mostrarse amigo de guerra, porque no le tuviesen en menos, mandó hacer gente de infantería a Juan Pablo Ballón: aunque tomaba color que se hacía para la guarda de la costa de la Marca de Ancona, con recelo de la armada del turco. Pasó esto más adelante: porque porfiaba de hacer su liga con venecianos, y suizos: y juntar con ellos los otros potentados de Italia: y con temor que el rey se concertaba con el rey de Francia, determinó de disolver el concilio lateranense: habiéndose propuesto en el consistorio de cardenales. Habían llegado a Alcalá de Henares por el mes de enero Galeazo Butrigario, y un gentil hombre de Juliano de Médicis, para procurar de parte del Papa, que el Rey Católico prometiese por escrito, que daría favor para que los venecianos cobrasen todo el estado que antes tenían, con composición de dinero: y como el rey no salió a ello resolutamente, no pasaron a tratar en particularidad de las otras comisiones que traían a cargo: principalmente del casamiento de Juliano: presuponiendo, que aquel concierto había de preceder a todos los otros negocios. Mas el intento del Papa era, si ser pudiese que el rey se conformase con él en aquella opinión, de favorecer a la señoría, para que cobrasen, dando dinero, el estado que antes tenían, ecetando a Verona, se concertasen, sin estrechar tanto que se diese escritura dello: y el casamiento de su hermano se concluyese, y se le diese estado. Desde entonces dio el Papa gran prisa para declarar lo de la concordia, por medio del cardenal de Gursa, que era ido a Roma por esta causa. Estaba tratado entre las partes, que el emperador, y la señoría quedasen con lo que en esta sazón poseían: dando venecianos al emperador cincuenta mil ducados dentro de un mes, y quedando lo de más remitido a lo que declarase el Papa, como árbitro: con obligación que hizo a parte, de no declarar cosa alguna, sin expreso consentimiento del Rey Católico: y aunque esto tenía nombre de paz, no era más que un solo sobreseimiento de guerra, si el Papa, y el Rey Católico no se conformaban en las condiciones del censo, y dinero que habían de dar. Tenían señalado término de un año, para que se determinase: y estaban las cosas en términos, que no faltaba sino que se declarase la paz: y el Papa sobreseyó en ello, mostrando mucho descontentamiento: y fundando gran sospecha por haber ido a Francia el secretario Quintana: porque tuvo aviso de España, que se enviaba para concluir el casamiento del infante don Fernando con Reynera, renunciando el rey don Luis el derecho del estado de Milán, y de todo lo que tenían venecianos en tierra firme, en el infante. Esto era con gran recelo, que si los de la casa de Austria sucedían en el reino de Nápoles, y en aquellos estados de Lombardía, se harían señores de toda Italia. Confirmábase más el Papa en sus temores, por las continuas

exhortaciones del cardenal de Sanseverino: y por desviarle destas sospechas, el embajador Vic decía, que el rey no deseaba cosa más, que la unión de las cosas de Italia: y dar cierta, y segura paz a la cristiandad: y que para asegurarla, no restaba sino firmar la paz entre el emperador, y la señoría de Venecia. Con esto mostró el Papa asegurarse: y firmó el de Gursa en nombre del emperador el compromiso, y él le aceptó: pero quería que el emperador pusiese en su poder a Vicenza: y se tomase las rentas della, por excusar a venecianos el gasto que habían de tener en Padua, con la gente de guarnición: y quería que también ellos depositasen a Crema, por seguridad de Brescia: y quedó muy resoluto de pronunciar la paz dentro de breves días, con las condiciones que se han referido, si la señoría no se pudiese persuadir a entregar a Crema. Mas como en esto se puso dificultad por ambas partes, dejóse a voluntad del emperador, y de la señoría: y el cardenal de San Severino, y los embajadores de Francia hacían todo su poder, porque no se concluyese esta concordia: sino que se entendiese en la paz universal: y les quedase esperanza de poner la mano en las cosas de Italia: temiendo que por aquel concierto quedaban del todo excluidos della. Finalmente el Papa dio su sentencia a dieciocho del mes de marzo deste año: y declaró, que el emperador quedase con Verona, y Vicenza: y Venecianos con Brescia, y Bérgamo, dándole doscientos cincuenta mil ducados, y treinta mil de censo en cada un año. Para que esto se ejecutase, no restaba sino el consentimiento del Rey Católico: y estaba el Papa con mayor recelo de las pláticas, que se movieron de nuevos casamientos, que se trataban en Francia: que eran casar a la infanta doña Leonor hermana del príncipe con el rey de Francia, que muerta su mujer, hallándose muy viejo, y enfermo, no pensaba en otro que casarse con alguna doncella de sangre real, con esperanza que podría haber hijo, que le sucediese en el reino, y a la infanta doña Isabel, que era la segunda de las hermanas del príncipe, con el duque de Milán. De todo esto estaba el Papa muy temeroso: pero mucho más del descasamiento del infante don Fernando con Reynera: temiendo que el emperador le había de poner en la posesión de las tierras que se habían ganado, y ganasen de la señoría de Venecia, y fundar un nuevo reino en príncipe de aquella casa de Austria, que tan venturosa era en la sucesión de tan grandes reino, y estados, como se había visto desde el tiempo del emperador Rodolfo: y esto se atribuía por las gentes a la gran religión, y fe de aquel príncipe, y de sus decendientes: que fueron siempre muy devotos de la santa sede apostólica: y de los Sumos Pontífices.

De la liga, y confederación que se movió entre el Papa, emperador, y el Rey Católico, para en ofensa del Gran Turco. LXXXV.

Aunque hasta este tiempo el Gran Turco estuvo embarazado dentro en su imperio con guerra muy cruel de sus hermanos, y nietos, y señaladamente del sofí Ismael, ponía gran fuerza en aparejar su armada de mar, la mayor que se había visto en aquellos tiempos: en que se publicaba, que armaba más de ciento cincuenta galeras, y muchos navíos de carga: y señaladamente se amenazaba

que había de emprender Italia, que era la silla, y cabeza de la cristiandad, por estar tan discorde, y muy debilitada con tantas guerras: y se tenía mucho miedo que había de acometer por la Marca de Ancona: y el Papa, emperador, y Rey Católico deliberaron de hacer entre sí una muy estrecha confederación, para tener sus fuerzas unidas contra el ímpetu de un tan poderoso adversario: con propósito de juntar consigo los otros príncipes, y potentados de Italia, y la nación suiza tan vecina a Italia: cuya reputación, y disciplina militar en las cosas de la guerra estaba en esta sazón en muy grande estimación, por diversas vitorias que habían alcanzado en grandes, y dificultosas empresas: y confiando que se juntarían con ellos en una tan santa causa, el Cristianísimo Rey, y los reyes de Inglaterra, Hungría, Portugal, Polonia, Escocia, y Dacia: y la señoría de Venecia: porque hallándose todos juntos no se pensase salir a la defensa, pero en conquistar, y cobrar los reinos, e imperios que los enemigos de la fe habían ocupado con tanta ignominia de toda la cristiandad: y de acometer la guerra por sus estados: y no de apartarla de nuestros confines, y provincias. Parecía que el rey de Francia fácilmente sería atraído a esta liga, por el nombre que le obligaba tanto a la defensa de la fe: y por participar en aquella tan santa empresa: y no pareciese haber alguna vez menospreciado aquella ecelente gloria, que le dejaron sus antecesores. Lo primero deliberaron, que quien con guerra invadiese alguno de los príncipes confederados, fuese tenido de todos en lugar de común enemigo: y saliesen a la defensa, y venganza, como si a todos hubiese acometido. Recibieron en la confederación a Maximiliano Sforza duque de Milán, y a Octaviano Fregoso duque de Génova, y aquella señoría. Porque en este tiempo el reino de Hungría era muy acometido, y guerreado por el Gran Turco, fue acordado, si la guerra se prosiguiese por aquella parte, de enviar el socorro conviniente, por estar aquel reino a tan evidente peligro: y esto se entendía para la defensa de Rodas, Chipre, Candía, y Dalmacia, y de cualquier otra provincia de fieles que fuese acometida. Acordóse, que el Papa para esta guerra acudiese con seiscientos hombres de armas, y cuatrocientos caballos ligeros: y el emperador con seiscientos hombres de armas, a la costumbre alemana: y el Rey Católico con ochocientos hombres de armas, y cuatrocientos caballos ligeros: y el duque de Milán con cuatrocientos hombres de armas, y doscientos a la ligera, con las piezas de artillería de guerra, mayores y menores, y con las municiones necesarias. Porque el dinero siempre fue el nervio de la guerra, y no faltase al menester, habían de dar fianzas en Roma, Milán, Génova, o Florencia, que pagaría cada uno su porción todo el tiempo de la guerra: el Papa por la suya por cada mes veinte mil ducados, el emperador, y el Rey Católico, Milán y Génova cada diez mil, y éstos se habían de emplear en conducir peones según fuese necesario. Mas porque podía acaecer, que la necesidad de la guerra pidiese mayores, y más graves gastos de los que se podían hacer con aquella suma, acordaron que cada uno de los confederados diese fianzas, que pagaría en espacio de un mes aquello que en un mes y medio, o en dos meses hubiese de pagar, según se requiriese por la razón de la guerra, y los capitanes del ejército juzgasen ser más provechoso. El Papa no había de dar fianzas de menor suma que de ciento veinte mil ducados: y los otros príncipes, y señoría de sesenta mil: y se renovasen las fianzas de seis en seis meses: y fuese esta liga por todo el tiempo que durase la vida de los

confederados. Declararon, que ninguno dellos pudiese recibir súbditos de sus confederados, so proteción, y amparo suyo, ni conducirlos a sueldo, sino con consentimiento, y voluntad del confederado, cuyos súbditos fuesen: y que se conduciesen hasta dieciséis mil peones de la nación suiza, de suerte, que las dos partes de gente de pie fuesen de aquella nación. Habíase también de dar orden pareciendo al Papa, que se predicase la cruzada en sus reinos: y se aplicase para los gastos de la guerra: y esto fue un vano cumplimiento con las gentes, para que creyesen, que aunque estaban tan envueltos en sus pretensiones de acrecentar sus estados, no se olvidaban del todo de la causa de Dios, y de su Iglesia.

Que el rey prorogó la tregua que tenía con el rey de Francia: y por el desgrado que dello tuvo el rey de Inglaterra, se determinó de hacer paz perpetua con los franceses. LXXXVI.

En el mes de marzo deste año sucedió, que viniendo por embajadores a Francia el señor de Floming, y Jacobo Ogilbe escoceses, que eran enviados por la reina de Escocia, y por los que tenían cargo del gobierno de aquel reino, en nombre del rey su hijo, que estaba debajo de la tutela de su madre, con tormenta que hubieron, aportando a La Coruña: y por mandado del gobernador de Galicia fueron allí detenidos hasta que el rey proveyese en su libertad. Mas como siempre había procurado que se concertasen las diferencias, y guerras que había entre los ingleses, y escoceses, pues había entre aquellos príncipes tan cercano deudo, proveyó luego que se pusiesen en libertad, haciendo primeramente juramento, que volverían por derecho viaje al reino de Escocia, sin pasar por Francia: y que trabajarían para que el tratado de la concordia entre aquellos reyes se efetuase. También sucedió por el mismo tiempo, que fue preso en Flandes don Juan Manuel, procurándolo la princesa Margarita, y algunos del consejo del emperador, que le tenían mala voluntad: y publicóse ser por algunas inteligencias que traía en Francia contra el Rey Católico: y que esto se había descubierto con la prisión de Diego de Castro secretario del príncipe, de que arriba se ha hecho mención: pero no pasaron muchos días, que el emperador le mandó poner en su libertad, y lugar como antes estaba. Hízose grande instancia por don Pedro de Urrea, para que no le librasen: afirmando, que había cometido algunos delitos muy graves: y que se mandase ejecutar en su persona justicia, conforme a lo que merecía la calidad de sus culpas: pero la mayor de todas era estar en desgracia del rey: y haber servido al rey don Felipe su yerno, y al emperador en cosas que se tuvo por ofendido: y como fuera desto no resultase otro delito, y don Juan fuese hombre principal, y muy buen caballero, y había otros, aunque no de su calidad, que por el mismo camino, no eran menos culpados que él, y en aquel negocio no se podía proceder tan libremente en Flandes contra ellos, ni conviniese a la autoridad del rey, se dejó de proseguir: y volvió don Juan Manuel a ser puesto en su libertad: mas no con la reputación que antes tenía: tan peligrosa cosa es ofender a un príncipe, aunque no sea señor natural, en confianza de otro, por ser su enemigo: cuánto más no lo siendo. En este medio resultó del tratado

de la paz, que se movió con el rey de Francia, por medio del secretario Quintana, que pareciendo al Rey Católico que tenía en muy seguro estado todas sus cosas, y la sucesión de tantos reinos que heredaba el príncipe su nieto, con tanta gloria suya, habiendo sacado la guerra del reino de Nápoles, y pasado a Lombardía, adonde se había puesto quien defendiese la entrada de su enemigo con poca ayuda suya, y que no había que temer por Navarra, que se poseía ya pacíficamente, y que era mejor sustentase en aquella autoridad, y conservar lo ganado, que encargarse de otra guerra, determinó de prorogar la tregua que tenía con el rey Luis, por otro año. Esta tregua se asentó con las mismas condiciones: entendiendo el rey que quedaba libre de otros cuidados: siendo el rey de Francia tan enemigo de los otros príncipes sus confederados, y de los suizos, que juntaban todo su poder para proseguir la guerra. Atajáronse con esta tregua los pensamientos que el rey de Inglaterra tenía de continuar su empresa por Picardía, o Guyena, como estaba tratado: y el emperador no se curó mucho dello, habiendo vuelto todo su pensamiento a las cosas de Italia: antes comenzó a tratar, que el príncipe casase con Ana hija de Ladislao rey de Hungría: y ofrecía que aprobando el Rey Católico aquel matrimonio, sería contento que se asentase la paz con Francia, por medio del casamiento del infante don Fernando, y Reynera tan platicado. Quería que se les diese el estado de Milán, como se había tratado: y que la infanta doña Leonor su nieta casase con el rey Luis: y venía bien el Rey Católico en estos matrimonios, porque el emperador confirmase la tregua: y tenía por más conviniente para el príncipe su nieto el casamiento de Hungría, que el de la hermana del rey de Inglaterra: y parecía al rey, que el emperador casase con la inglesa, porque no perdiesen al rey su yerno. Esto era en lo público con intención, que el rey daba a entender, que los tres juntamente asentasen después la paz: y se concluyesen los casamientos de Francia: pero lo cierto era, que el rey pretendía que el emperador confirmase la tregua sin esperar al rey de Inglaterra: y los dos procediesen a concluir la concordia, por medio de aquellos casamientos. Por esta causa la princesa Margarita, con orden del Rey Católico, entretenía a los embajadores ingleses, que se habían enviado para hacer gente de caballo, e infantería en los estados del príncipe, para juntarla con la otra, que se ponía en orden, para hacer la guerra en Francia, hasta que la tregua fuese confirmada por todos. Siendo concluido el asiento de la tregua, el secretario Quintana se vino de Francia: y quedó en su lugar en aquella negociación de la paz, que se trataba con los casamientos, fray Bernardo de Mesa obispo de Trinópoli de la orden de Santo Domingo, que fue proveído por obispo de Cuba, y le envió la reina Germana para visitar al rey, por la muerte de la reina su mujer: y para procurar, que no se le pusiese impedimento en la posesión de los estados que le pertenecían por la muerte del duque de Nemours su hermano. Perdió el rey de Inglaterra con la tregua que el rey hizo con Francia, toda la esperanza que tenía de sus empresas: y estuvo dello tan desesperado, y aborrecido, que luego se determinó de hacer perpetua paz con Francia, como en venganza por haberle burlado su suegro: y no contento con esto, pensaba en hacerle todo el daño, y contrariedad que pudiese. El emperador solamente había puesto todo su cuidado en la guerra contra venecianos: para la cual se ayudaba del ejército que el rey tenía en Lombardía: creyendo que con él había de fenecer aquella conquista. Estuvo el duque de Angulema

delfín de Francia muy descontento de la tregua: temiendo que se había de conseguir la paz por los casamientos que el Rey Católico había movido: y también los más del consejo del rey Luis la temían, por lo que tocaba al estado de Milán: y el Papa se conformaba bien en su opinión, para que se estorbasen: siendo aquello el principal remedio para la paz entre España, y Francia: y pretendía de casar a Juliano su hermano, con una hermana del duque de Saboya, como se hizo: y hubo harta sospecha que no faltaban algunas ofertas por parte del Papa, de hacer a su hermano rey de Nápoles. Había juntado Bartolomé de Albiano más de mil doscientos de caballo, y bastante número de soldados: y llevando consigo la gente de guarnición que estaba en Treviso, salió en el mismo tiempo con increíble presteza al encuentro a ciertas compañías de alemanes, que entraron por el Friuli: y desbaratólos, y se le rindieron algunos lugares que se tenían por el emperador. Fue esta nueva de grande contentamiento para el rey de Francia: aunque mostraba no hacer caso de aquel suceso, porque tuvo confianza, que por esta causa los venecianos no vernían en la tregua con el emperador: ni se reducirían a la concordia que el Papa había declarado: y con su favor el duque de Gueldres tomó la villa de Arlan, contra la tregua que se había asentado.

Que el lugar llamado Ciudadela fue entrado por combate, por los españoles. LXXXVII.

Por causa de la salida del de Albiano al Friuli, y visto que los venecianos no querían aceptar la concordia que se había declarado por la sentencia del Papa, se deliberó por el cardenal de Gursa, y por el visorey, y don Pedro de Urrea, que nuestro ejército, que estaba en Montañana, y Este, saliese a talar los campos de los lugares de la señoría. Con este acuerdo se fue el visorey a poner con todo su ejército entre Padua, y Vicenza, por dar favor a los comisarios del emperador, para que pudiesen con sus espaldas recoger algún dinero del Vicentín, para la paga de los alemanes. Tratándose desto, supo el visorey, que Bartolomé de Albiano había enviado al conde Bernardino su sobrino con cuatrocientos de caballo, que eran todos soldados, y lanzas suyas de gente muy escogida, y ejercitada en la guerra, que ellos llaman espezadas, y de quien más confiaba: entre los cuales había ochenta estradiotes escogidos entre toda su gente: e iba a un lugar que se dice Ciudadela. Está a dos millas de la Brenta entre Padua, y Treviso, y la montaña, en distancia de doce millas de cada uno destos lugares: y había otras tantas a nuestro campo: y teniendo aviso desto, pareció que convenía más haber aquel lugar con la gente de caballo, que se iba a poner en él, que otra cosa que se pudiera emprender, y de mayor daño para los enemigos. Con esta deliberación un miércoles, antes de la fiesta de San Juan Bautista, se enviaron todos los carros, y cosas inútiles del ejército a Vicenza, adonde estaba Antonio de Leyva con doscientas lanzas, y con la gente del Papa, y con los alemanes: y envió el visorey para que tuviesen en amaneciendo cercado el lugar, al marqués de Pescara: y con él fueron don Hernando Castrioto, y su compañía, y las del duque de Termens, y de Fabricio Colona, y dos compañías de

soldados con escopetas, y picas: y algunos caballos ligeros. Siguió luego el visorey con el relato de su ejército, y con ocho piezas de artillería, que eran cuatro cañones, y cuatro medias culebrinas: y el marqués, que iba de delante, viendo que se acercaba el día, apresuró su camino con tanta ligereza, que le fue forzado dejar los de a pie, y adelantarse con la gente de caballo: y aunque se dio tanta prisa, no pudo llegar allá tan presto, que no fuesen dos horas de día. Habíase puesto dentro el conde Bernardino, con determinación de esperar todo lo que le podía suceder: así por ser el lugar muy fuerte, como por tener por cierto, que el de Albiano vernía en su socorro con toda su gente: y persuadióse a esto con más confianza, porque al tiempo que el emperador fue sobre Padua, estando aquel lugar a su cargo, fue cercado, y combatido por el ejército de venecianos: y se hubieron de levantar dél sin ningún efeto. Presumía el conde de muy valiente: y salió a escaramuzar fuera con el marqués: y recibiólo con tanto esfuerzo, y concierto, y los capitanes que con él iban, pelearon tan valerosamente, que aunque los enemigos eran pocos menos, y mataron al marqués el caballo, apeándose con otros caballeros, los hicieron retraer hasta las puertas del lugar: e hirieron algunos: y dando aviso al visorey de punto en punto, se dio la mayor prisa que pudo: y llegó a tal hora, que antes de medio día fue la artillería asentada, y se dio la batería. Pero los españoles, que de su condición suelen ser demasiadamente sobresalidos, y ardientes, no pudieron tener sufrimiento a esperar lo que debían: y allegáronse al combate sin ninguna orden: y comenzaron a pelear con una furia muy extraña, defendiéndose animosamente: y esta desorden, que pudiera ser de mucho peligro, fue de harto provecho: porque se pudo reconocer lo alto que había de la batería abajo, que era demás de pica y media. Tornóse a batir con la artillería por donde era necesario: y habiéndose puesto en orden los escuadrones, por si a caso les viniese el socorro, dio el marqués el combate con los capitanes, y caballeros, y con la infantería que estaba acordado: y esto se hizo con tanta destreza, y perseverancia, y con tanto esfuerzo, que el lugar se entró por combate. No se pudo ejecutar más valerosamente, para ser cosa tan presta, y no prevista, siendo tan fuerte el lugar, que a penas se podía batir el muro: y la batería salió tan alta, que parecía imposible poder bajar: pero diéronse tal maña, que dándose la batalla, subieron a escala vista: y peleando con los enemigos los echaron del muro: y un soldado, que se decía Bassón, que era de las compañías de Cataluña, se echó de alto abajo, siendo tan altos los muros, que después de ganado el lugar, no se podía bajar con las escalas, sino con harta dificultad. Fue en esto muy señalado el valor del capitán Juan Mancho, que era aragonés, y muy valiente soldado: el cual por dar ánimo, y ejemplo hizo lo mismo: y Romeo su alférez que le vio dentro, se arrojó tras él con la bandera, y se quebró las piernas: y los otros no recibieron ninguna lesión: y los soldados los siguieron descolgándose por las picas. Con esta furia se combatió, y entró el lugar, y fue puesto a saco: y húbose en él gran despojo, y muchos caballos: y el visorey con la misma presteza volvió con su ejército a pasar la Brenta aquella misma noche: y asentó su campo a dos millas del río. Recelando Antonio de Leyva no resultase algún inconviniente con lo que podía suceder, porque sintieron que era muy tarde cuando batía la artillería, salió a gran furia de Vicenza con los alemanes, y con otra gente para juntarse con el visorey: y dejó en la guarda de Vicenza dos compañías de alemanes, con la gente

del Papa. Hallaron ya al visorey que había pasado la Brenta: y aquella misma noche alojaron juntos con gran alegría, y regocijo de los alemanes, en haberse tomado aquella gente de caballo: porque entendieron que eran los que habían destrozado a sus compañías en Friuli: y que aquéllos eran los ejecutores de todo lo que el de Albiano emprendía. Volvióse el visorey el viernes a su fuerte, que era en un lugar que llamaban la Puente de la Torre: y Antonio de Leyva se tornó con los suyos a Vicenza. De aquel puesto pasó luego el visorey con su campo a Monceles, que está a diez millas de Padua: y allí se detuvo hasta el principio del mes de agosto: y Próspero Colona, que estaba sobre Crema, con la gente del duque de Milán, fue más estrechando el cerco: pero el Papa no ayudaba nada a esta empresa: con recelo, que si el duque cobrase aquel lugar, pretendería luego de haber a Parma, y Piacenza: y con esto Renzo de Cherri, que estaba dentro, tuvo más ánimo para defenderla.

De la confederación, y paz que el rey de Inglaterra trató con Francia, con el matrimonio de su hermana María con el rey Luis: y procuró la reina de Inglaterra de reconciliar al rey su padre, con su marido. LXXXVIII.

Por este mismo tiempo no cesaba el rey de entretener la plática de asentar nueva confederación, y concordia con el rey de Francia: y de Valladolid a doce del mes de agosto deste año, envió su poder en su nombre, y del emperador, por la comisión que dél tenía para esto, a fray Bernardo de Mesa obispo de Trinópoli, y a Gabriel de Orti, que estaban en Francia: y también lo proponía en nombre de la reina de Castilla su hija: de cuya persona, y bienes tenía la legítima administración, y del príncipe Carlos su nieto: y que esta concordia fuese con él, y sus sucesores: y con sus reinos, y estados. Para mayor confirmación desta concordia, y en grado de mayor obligación, y deudo se trataba, que la infanta doña Leonor nieta del rey casase con el rey de Francia: y con esto juntamente daba a los mismos su poder para efetuar el matrimonio del infante don Fernando, y Reynera. Mas del descontentamiento que el rey de Inglaterra tuvo, por la tregua que el rey su suegro hizo con el rey de Francia, se siguió confederarse antes con su enemigo: y también al rey Luis, viendo esta ocasión, le pareció, que con una honesta concordia redimía la gran vejación, y peligro en que estaba, si los príncipes confederados perseveraban en la liga. Remediólo con asentar esta paz con ingleses: la cual se concluyó con el matrimonio de María hermana del rey de Inglaterra, que se tenía por esposa del príncipe don Carlos: y determinóse de casar con ella, aunque estaba muy viejo, y enfermo de gota: entendiendo que con este casamiento aseguraba buena parte del peligro en que estaba su reino, si la guerra se prosiguiera. Esto fue en Londres a siete del mes de agosto: y concertóse su confederación por medio de Thomas Durnoff tesorero, y mariscal de Inglaterra, Thomas Volseo obispo de Lincoln, que era promovido al arzobispado de York, y por Ricardo obispo avintoniense comisarios del rey de Inglaterra: y por los del rey de Francia: que fueron Luis de Orleáns duque de Longueville marqués de Rutehlin gran camarlengo de Francia, y por Juan de Selva presidente de la corte del parlamento de Normandía, y Thomas Bolner. Fue entre los confederados

del rey de Inglaterra excluido el rey su suegro: y no le quiso nombrar entre ellos, nombrando con el Papa el Sacro Imperio, y al príncipe don Carlos, y a la princesa Margarita, y los estados, y tierras que pertenecían al príncipe: y por parte del rey de Francia fueron el Papa, y el Sacro Imperio, y los reyes de Hungría, Portugal, Dacia, Navarra, y Escocia. Mas los confederados no se comprehendían en lo que pertenecía al ducado de Milán, y a la señoría de Génova, y condado de Aste: ni a los estados de Lombardía, en que el rey de Francia pretendía tener derecho. La confederación era contra todos los príncipes que los ofendiesen: y el rey de Inglaterra se obligaba de enviar en socorro del rey de Francia, si le pidiese, a costa del mismo rey de Francia diez mil arqueros: o el número de la infantería que le pidiese de menos gente: y para en guerra por mar, cinco mil con la armada de mar que fuese necesaria: y el rey de Francia había de dar socorro de mil doscientas lanzas armadas, según la costumbre del reino de Francia: que llegaban a ser diez mil de caballo también a costa del rey de Inglaterra: y este socorro había de ser para en su defensa: y para en ofensa de otro cualquier príncipe, en prosecución de su derecho, se habían de valer con cierto número de gente menos que para la defensa. Pero si con ocasión desta confederación algún príncipe moviese guerra a alguno dellos, el otro, a sus gajes propios había de socorrer a su aliado. Mostró el Rey Católico al principio con gran disimulación, que hubo placer que su yerno efetuase aquel casamiento: y con esto el rey de Inglaterra por medio de los obispos de Lincoln, y Uncestre, daba a entender al embajador don Luis Carroz, que tenía mucha gana de reconciliarse en gracia del rey: y creyóse que no era con arrepentimiento de lo pasado, sino porque pensaba tener necesidad dél: temiendo que entre ingleses, y franceses no podía durar mucho la concordia: y pareció a los de su consejo, que les convenía conservar su amistad. Allende desto, como la reina de Escocia su hermana se había casado con un conde escocés, y no de los principales de aquel reino, y después de casado, tentó de matar al canceller de Escocia, que era el que gobernaba la tierra, por tomar a su mano el gobierno, y hubo entre los escoceses tanta discordia, que estaban partidos en dos bandos, y porque entre ingleses no se tiene por cosa grave, que una reina case con un caballero particular, el rey su hermano no mostró dello ningún descontentamiento: antes se declaró, que no podía faltar a su cuñado. Por esto se creyó que tenía fin de favorecerle, para que se apoderase del gobierno del reino, y del rey su sobrino, por tenerlo a su mano: y temía que la otra parte que tenía en su poder al rey, se había de valer del rey de Francia, por resistir al conde, y a su parcialidad. De manera que por estas razones se sospechaba haberse movido el rey de Inglaterra, a congraciarse con su suegro, en el tiempo que se le mostró más contrario: no embargante que la reina doña Catalina estaba generalmente tan bien quista, que todos deseaban complacerla, y ella servir al rey su padre. Agora fuese por esto, o porque el rey Enrique entendió que no le convenía desavenirse del rey, el obispo de Lincoln dijo a don Luis de Carroz, que por desear él grandemente servir a la reina, y saber que le haría gran servicio, en procurar que las cosas que habían pasado entre aquellos príncipes, se apaciguasen, pues tenían entre sí tanto deudo, y volviesen al primer estado: y no se enconasen: mas quería saber dél lo que le parecía se podría hacer buenamente. A esto respondió el embajador, que después que las cosas se habían innovado tanto, con el matrimonio de la hermana del

rey de Inglaterra, no podría dar ningún parecer sobre ello: y que de sola una cosa le certificaba, que el rey su señor amaba al rey de Inglaterra, como a hijo: y deseaba su honra, y bien: y conservarse en su amistad: pero con todas estas demostraciones querían los del consejo del rey Enrique, que el rey se enviase a excusar, y justificar con solene embajada: dando razón a su yerno de las causas que le habían movido a conceder la última tregua, sin que él tuviese noticia della: afirmando, que de allí se seguiría entre ellos su reconciliación. Puso don Luis de Carroz este negocio en tales términos, que se tomó acuerdo con la reina, que él, y los obispos de Lincoln, y Uncestre, con fray Juan de Estúñiga provincial de la orden de S. Francisco en el reino de Aragón determinasen, por qué medio se podrían concertar: puesto que el obispo de Uncestre, que era muy astuto, y resabido, lo trataba con tanto artificio, como si hubiera de concertar dos grandes enemigos: significando, que por culpa del Rey Católico había sido forzado el rey su señor, de asentar la concordia que había hecho con franceses: y así duró muchos días entre ellos, que con no querer ser enemigos, ni convenirles, no se podían reducir a la primera concordia: justificando cada uno su querella.

Que Bartolomé de Albiano entró por combatir a Robigo, y fueron allí presos García Manrique, y otros capitanes españoles: y Bérgamo se rindió a Renzo de Cherri, y lo cobró el visorey. LXXXIX.

Mas el rey aunque deseaba reducir en su gracia al rey Enrique su yerno, tenía mayor cuidado en esta sazón que el emperador se persuadiese a la paz con venecianos: porque se hiciese liga general de los potentados de Italia. Para esto procuraba que se ganase a su opinión la nación de los suizos, ofreciéndoles el socorro, y ayuda de España, para la defensa del estado de Lombardía. Era este negocio de gran dificultad: porque aunque el emperador restituyera a la señoría de Venecia cuanto se les había ganado, y con ello a Verona, no mostraban satisfacerse: y parecíales, que cuando hubiesen cobrado su estado, como antes lo tenían, le había de ser muy trabajoso defender la entrada de Italia a franceses, por la parte que tenían en el estado de Milán, y en Ferrara, y Florencia: por lo cual podía el rey de Francia disponer fácilmente de venecianos en aquella ocasión, hasta ver otra mudanza de tiempos, en que pudiesen seguir el intento que solían. Dábales también harto ánimo, para esperar nuevas mudanzas, y sucesos, como es costumbre, el capitán que tenían: porque con ser arriscado demasiadamente, como escarmentado andaba tan atento, por restaurar la mengua, y daño recibido, que no dejaba pasar ninguna ocasión. Así sucedió en este tiempo, que teniendo el visorey repartido su ejército en diversos alojamientos, y habiendo pasado a Verona, para comunicar con el de Gursa algunas cosas que convenían para la conservación de aquel ejército, como García Manrique estuviese en Robigo con algunas compañías de gente de armas, y buena parte de gente de caballo, y de la infantería se hubiese alojado en la Bastida, hizo ademán el de Albiano de salir la vía de Treviso: y de noche dio la vuelta por Vicenza, y fue a ponerse sobre Robigo. Halló a los españoles tan desapercibidos, y descuidados de cualquier rebato, que fue entrado el lugar antes que tuviesen nueva

que estaban sobre ellos: y aunque se comenzaron a defender como mejor pudieron a la entrada, y mataron al capitán que iba delante con la gente que entró dentro, sobreviniendo el de Albiano con su ejército, no pudiendo hacer mayor resistencia, se rindieron. Fueron llevados a Vicenza prisioneros García Manrique, y los capitanes que con él se hallaron: y así con el mismo ardid, no pasaron muchos días, que el de Albiano se satisfizo en alguna parte del daño que había recibido en la destroza de la gente de armas que entró en la Ciudadela con el conde Bernardino su sobrino. Por el mismo tiempo, teniendo Silvio Sabelo capitán de la gente del duque Maximiliano cercada a Crema, estando los cercadores muy descuidados, Renzo de Cherri, que era capitán valeroso, y de gran vigilancia, salió una noche de Crema, y dio tan de rebato sobre ellos, que fueron desbaratados, y vencidos. Con este suceso pasó a Bérgamo, siendo requerido, y llamado por los del pueblo, y entróse dentro sin ninguna resistencia: y los españoles se recogieron a la fortaleza: e hiciera lo mismo Brescia, si no por el valor, y gran esfuerzo que tuvo Luis Icart, en su defensa.

Púsose este caballero con la gente que allí estaba de guarnición tan en orden, y con tanto ánimo, para defender aquella ciudad, que los brescianos no osaron moverse: y perseveraron en su obediencia. Estaba el ejército del rey en extrema necesidad: y con grande fatiga procuraba el visorey de sustentarle, hasta que pasasen los suizos a Lombardía: y para solicitar su venida, había enviado a Lope de Soria, ofreciendo a los cantones más principales de parte del rey, grandes promesas, si bajasen a juntarse con el Próspero: que se fue a poner sobre Crema: y con todas estas dificultades salió el visorey el primero de noviembre la vía de Bérgamo: pero a penas se puso el cerco sobre ella, cuando Renzo, desconfiando de poderse defender de los nuestros, que iban con grande ánimo por vengarse, rindió la ciudad a partido: y él salió, aunque no con toda la ignominia con que suelen salir en semejantes afrentas, pero por ser él muy valeroso, y haber gozado tan pocos días de aquella vitoria, fue con mayor vergüenza, y corrimiento suyo. Reforzó el visorey su ejército con una extraña, e increíble diligencia: y partió para ir a tomar el paso por el Cremonés al de Albiano: pero como andaba ya más recatado, no quiso ponerse en aquel peligro, de aguardar: y haciendo su camino por lagunas, y pasos nunca usados, recogió su ejército con gran presteza: y fuese a poner en salvo. Por este tiempo el castillo de la Lanterna, que se había sustentado por el rey de Francia mucho tiempo, y era gran freno para la ciudad, y pueblo de Génova, se rindió al duque Octaviano Fregoso.

Que don Pedro de Castro redujo los lugares que se habían rebelado en la provincia de Calabria: y el marqués de Comares apaciguó la tierra de vascos que estaba muy alterada. XC.

Pasó don Pedro de Castro por este tiempo gran peligro en reducir los lugares que se habían rebelado en Calabria, a los barones: y entró por fuerza de armas la ciudad de Santa Severina, que se había alzado contra el conde. Tenían los vecinos de aquel lugar muy alterada, no sola la comarca, pero toda la provincia: y por esto mandó don Pedro cortar las cabezas al capitán, y a los síndicos, y

jurados, y otras personas principales: y derribóse el muro, y las torres: y rompiéronse todas las cisternas, que fue la mayor seguridad que se pudo tomar de aquella gente: porque sin ellas no podían durar en cerco muchas horas: por ser forzado que bajasen por el agua adonde se les podía quitar ligeramente. Tras esto se rindieron a la obediencia del rey los de Policastro, antes de llegar a las armas: y por esta causa no fueron castigados en las personas: puesto que se derribaron los muros, y puertas, y los reparos que habían hecho para su defensa. Entendiendo don Pedro, que los de Marturano, confiados de la fortaleza del lugar, y en la aspereza del sitio, querían probar la ira de nuestra gente, salió de Policastro para allá con su ejército: pero detúvose algunos días en mover la artillería solas cuatro millas, por la grande fragura de aquella sierra: lo cual daba ánimo a los rebeldes, para ponerse en defensa: porque había cincuenta millas de camino, y no era posible subir a Marturano más gruesa artillería, que falconetes. Pero don Pedro se hubo en ello con tanto valor, que parte por fuerza, parte voluntariamente, se le fueron rindiendo todos los pueblos: y de paso en paso se fue todo allanando, y reduciendo a la obediencia del rey, antes que entrase el invierno: y entendió con gran prudencia en la reformación de aquella provincia de suerte, que en parte se pudo llamar conquista. También por estas partes había pasado el marqués de Comares en lo más recio del invierno a S. Juan de Pie del Puerto: porque el señor de Lussa con grandes cuadrillas de lacayos, y malhechores andaba por tierra de vascos, haciendo guerra a los nuestros, rebelándose contra la obediencia del rey. Pero el marqués pasó más principalmente por sacar la artillería, y la gente que allí estaba, y dejar la necesaria, para la defensa de aquel lugar: y esto se hacía por la sospecha que hubo de guerra: y la artillería se pasó a Pamplona, con grandísima dificultad, por el mal tiempo: y sacó la gente extraordinaria, que residía en aquella fuerza. Entonces fueron el coronel Villalva con la infantería, y don Hernando de Sandoval con trescientas lanzas a S. Pelayo, y a Garriz, para hacer pagar los cuarteles: y a requerir al señor de Lussa que se redujese al servicio del rey: y él se puso con ellos en tratos de suerte, que se concluyó, que se apartase de aquella tierra por cincuenta días: y echase de su casa los malhechores, y deservidores del rey: y pagase lo que se había robado: y juró de no hacer más daño. Con esto hizo pleito homenaje, que de aquella casa el rey no recibiría ningún deservicio: ni acogería en ella a ninguno que fuese enemigo de España: y que enviaría a Navarra un hijo suyo en rehenes: y serviría al Rey Católico, por lo que tenía en aquel reino: y fuele permitido, que su persona pudiese servir a cualquier príncipe, que quisiese fuera de Navarra. Derribóse la fortaleza de Garriz: y con esto pareció que quedaba aquella tierra de vascos con sosiego: y como el marqués los hizo jurar a todos, puso tal orden en sus diferencias, que se juramentaron en unión, y conformidad para defensión de la tierra, contra Francia, y Bearne: y cobráronse los cuarteles, de donde se pagaron los que llevaban acostamiento del rey en aquella tierra. Entró en esta unión el señor de Agramonte, y todos los principales de tierra de vascos, ecepto Juan de Lussa. Desta manera se sacó juntamente la gente, y artillería de S. Juan, para ponella adonde más pudiese aprovechar, y estuviese segura: y se dejó aquella tierra de vascos en más razón, y obediencia, de lo que antes estaba. Comenzó el rey don Juan a juntar gente, para estorbar esto: y no halló tan buena dispusición para

impedirlo por vía de hecho: y quedó en S. Juan Antonio de Ávalos: y en la fortaleza había doscientos soldados, y sesenta espingarderos de la coronelía de Villalva: y mandó poner el marqués en Maya, y en las otras fortalezas más gente de la que había. Juntamente con proveer a las cosas de la guerra, y a la defensa de aquel reino, atendía el rey muy particularmente, y con mucho cuidado, a reformar las cosas del gobierno, y de la justicia: y acordó de tener en su consejo real, que residiese en aquel reino, seis personas, tres de cada parcialidad, porque la gobernación, y administración de la justicia fuese derecha, y muy igual: y nombró por la parte Beamontesa a Lizarazo, Goni, y Redín: y a Iassu, Sarriá, y Lumbierre por la Agramontesa. Con esto, porque deseaba que la reformación de las cosas del gobierno se hiciese, sin que se agraviase ninguno, ni aun se desdeñase, si posible fuese, proveyó que el prior de Roncesvalles, que dejaba el cargo que tenían del consejo, fuese gratificado. Estas cosas se proveían por el rey en Madrid, y Segovia, por los meses de octubre, y noviembre deste año: y de Segovia, se fue a León a caza: y llevaba a la reina consigo en tiempo de grandes tempestades de lluvias: contra el parecer, según Pedro Mártir escribe, de los médicos, y de los de su consejo: y se le fue más agravando la dolencia: y entonces, estando en tan gran peligro de su vida, y padeciendo una tan grave enfermedad, se escribe con mucho encarecimiento, que ejercitándose toda la vida pasada en el gobierno, y expedición de las cosas del estado, y de la justicia, con particular afición, comenzó a aborrecer los negocios.

De la muerte del rey Luis de Francia: y de la liga que se asentó contra Francisco de Valois, que sucedió en aquel reino, por el emperador, el Rey Católico, y duque de Milán con los suizos: y de la concordia que se asentó entre el rey Francisco, y el príncipe archiduque, con el matrimonio de Reynera hermana de la reina de Francia: y de los matrimonios del infante don Fernando, y de la infanta doña María nietos del rey, con los hijos de Ladislao rey de Hungría. XCI.

La causa de recelarse tanto la guerra por la parte de Navarra era, por estar el rey Luis muy enfermo: y que se tuvo por cierto que no podía vivir muchos días: y así fue, que falleció el primer día del mes de enero del año de Nuestro Señor de 1515. Con su muerte se atajó, y desbarató la plática que el Rey Católico traía con él, sobre la paz entre ellos, y sus reinos, y la casa de Austria, con el casamiento del infante don Fernando, y de Reynera: pues estaba tan entendido, que Francisco de Valois duque de Angulema que sucedió en el trono no solamente había de trabajar por cobrar para sí, si pudiese, el ducado de Milán, y no dejallo en dote a Reynera, como el rey Luis su padre era contento de se lo dar, pero aun quería tener libremente a su disposición a Reynera, y sin casarla, hasta que hubiese hijos en Claudia su mujer: porque si falleciese sin dejar sucesión, o con el tiempo se entendiese, que no era para haber hijos, y perdiese esperanza dellos, pudiese casar con la hermana que había de suceder en el estado de Bretaña: y con ella había de pretender también que le pertenecía el estado de Milán: y así porque estos estados no saliesen de la Corona de Francia, si Reynera casase con otro príncipe, se tenía por cierto que no daría lugar a ello. Con esto consideraba el Rey Católico,

que el nuevo rey era muy ardiente, y de gran corazón: dispuesto para todo trabajo, bien quisto, y muy codicioso de grandes empresas: y que casi desde su niñez se había siempre conocido dél, ser naturalmente enemigo de alemanes, y españoles: y que tenía extraña ambición de hacerse señor de Italia: y perseguir las casas de España, y Austria. Por otra parte había tenido muy estrecha amistad, y confederación con el rey don Juan de Albret, y con la reina doña Catalina: y les daba gran esperanza de restituirlos en el reino de Navarra: y tenía a punto de honra lo de aquella empresa, por haber tomado en ella primero las armas, y ejercitádose en la guerra. Juzgaba el rey por todas estas causas, que si antes le había parecido que les convenía al emperador, y a él seguir el camino de librar a Italia de la sujeción de los franceses, pues por él se allanaba mejor la sucesión del príncipe su nieto, y era el remedio de la defensa de sus comunes estados, era mucho más conveniente en esta sazón, y muy necesario, que hiciesen nueva liga. Mayormente, que se tuvo por constante, que el rey Francisco en el principio de su reinado, se había de poner con toda su pujanza a cobrar, en pudiendo, el estado de Lombardía: y ocupar lo que bastase del reino de Navarra, y del ducado de Gueldres, como ya lo amenazaba: diciendo públicamente con gran gallardía, que no sufriría como su predecesor, que el príncipe archiduque pusiese más dilación en darle la obediencia, y reconocerle por superior en lo de Flandes: y que quería que luego se la fuese a dar. Para impedir que no tuviese lugar de ejecutar tan fácilmente como pensaba, esta empresa, ni ganase la voluntad del Papa, o de los suizos, y para necesitarle a condecender en honestas, y justas condiciones de paz, procuraba el rey de persuadir al emperador, que por su parte diesen orden, que sin dilación se asentase la liga general, que estaba ya platicada, entre ellos, y el Papa, y suizos: y con el duque de Milán, y con los otros potentados de Italia para su defensión. Bastábale esto al rey hallándose ya muy enfermo, y viejo, para la conservación de los reinos que él había conquistado: y de más de obligarse a la defensa, y proteción de Italia, pretendía que se ofreciesen de ayudar al emperador para la guerra contra venecianos, hasta destruir aquella señoría, que tanta turbación movía en toda la cristiandad: y con esto parecía al rey, que debía el emperador complacer al Papa: y tener por bien el partido que le había movido con el cardenal de Santa María en Pórtico. Era este trato, que con ayuda del Papa, y de todos los de la liga, se ocupase a la señoría de Venecia todo lo que tenía en tierra firme: y que de las tierras de aquel estado quedasen al emperador Verona, Vicenza, el Friuli, y Treviso, y todos sus condados: que sería un gran estado, y muy a propósito para las cosas del Imperio: y que Brescia, Bérgamo, y Crema fuesen del duque de Milán, en trueque de Parma, y Piacenza, que el Papa deseaba para Juliano de Médicis su hermano. Parecía al rey, que era cosa muy razonable, que declarándose el Papa contra venecianos, y contra el rey de Francia, y obligándose a tanta costa, y guerra, hubiese aquella utilidad: mayormente que de otra suerte no quería entrar en la liga: y trabajaba el rey de persuadir al emperador, que se contentase de aquella partición, con que Brescia quedase depositada en su poder, como entonces lo estaba, hasta que se hubiese acabado de tomar a venecianos todo el estado que poseían, y el emperador tuviese con efeto la posesión de todas aquellas tierras: y cuando todo fuese conquistado, se entregase Brescia al duque de Milán. Entendía, que aquel depósito sería grande seguridad, para que el Papa, y los de la

liga guardasen al emperador, y a él, todo lo que se asentase. Por este camino creía el rey, que también se aseguraba la persona del duque Maximiliano: y se estorbaba que los franceses no pudiesen volver a Lombardía: y ofrecía, que con esto sería contento, que se diese por mujer al duque una de las infantas sus nietas: o que casase con la princesa Margarita, o con la reina de Nápoles su sobrina. Porque perdiendo el rey Francisco la esperanza de poder entrar en Italia, sería constreñido a condecender a la paz con los confederados, con las condiciones que se le quisiesen dar: y si rehusase de aceptarla, podría el emperador con ayuda de los suizos, y de toda la liga, tomar la empresa de Borgoña: de lo cual habían de resultar infinitos, e inestimables beneficios. Daba el rey mayor prisa para que esta confederación se concluyese, con recelo que el rey de Francia, por ser muy cercano deudo del duque de Saboya, ganaría la voluntad del Papa, por estar para concluir el casamiento de Juliano de Médicis con una hermana del duque: y temiendo que se confederaría con suizos: porque por este tiempo enviaba el rey de Francia a tierra de suizos al bastardo de Saboya, que tenía mucha parte con aquella nación: y llevaba grandes promesas. Fue tan grande la prudencia del rey, y tanta la sagacidad de que usaba en mover, y entablar semejantes negocios, que las más veces le salió cierto el fin que esperaba: y así conservó lo que había conquistado, sacando la guerra fuera de su casa, y entreteniéndola en las de sus vecinos: divirtiendo al enemigo, con no aventurar tanto. Estuvo en esta opinión muy firme por no desavenirse de la concordia que tenía con el emperador, y conservarse en su amistad: y a la verdad era más necesario que lo hiciese así en este tiempo, que se fue más declarando su enfermedad ser hidropesía: y parecíale, que dejaba en la mayor autoridad, y pujanza a su nieto, que se hubiese visto jamás en otro príncipe su antecesor. Dio también mayor ocasión para que esto se moviese, y lo procurase, que poco después Octaviano Fregoso duque de Génova, que fue puesto en aquel estado con su amparo, y favor, se confederó con el rey de Francia. Pero aunque su enfermedad se iba de cada día más agravando, entendiendo cuán diversas eran las condiciones, y costumbres de los flamencos, y cuán diferente el modo de su gobierno, tuvo por menos inconviniente la ausencia del príncipe, y que estuviese en Flandes, que su venida: y mandó venir a don Luis Carroz su embajador, que estaba en Inglaterra. Difiriendo el Papa de entrar en la nueva confederación que se proponía contra el rey Francisco, los embajadores del emperador, y del Rey Católico, y del duque de Milán se juntaron en tierra de suizos: y asentaron su confederación en nombre de sus príncipe, por la defensa de Italia: reservando su lugar al Papa, si quisiese entrar en ella. Quedó asentado, que por forzar al rey de Francia, que desistiese de la empresa de Lombardía, se diesen en cada mes por los príncipes confederados, treinta mil ducados a los suizos, porque entrasen haciendo la guerra por Borgoña, o por el Delfinado. Por este tiempo el señor de Lautrec, por comisión del rey de Francia, que había puesto todo su pensamiento en las cosas de Italia, envió a mover al rey, por medio del marqués de Comares, que se asentase entre ellos tregua por tiempo de un año: y ésta fue muy cierta señal, que todo su fin era pasar a la empresa de Milán: pero el rey no la quiso acetar, determinándose de no venir en ningún sobreseimiento de guerra con este príncipe, si no fuese general por estas fronteras, y por toda Italia. En este medio los embajadores que el príncipe tenía en Francia, que eran

Enrique conde de Nassau, y de Viena, y señor de Breda, que era un gran señor en aquellos estados, y Miguel de Croy señor de S. Pi, ambos camareros del príncipe, y de su consejo, y caballeros de la orden del Toisón, asentaron con el rey Francisco nueva confederación, y concordia, con el matrimonio del príncipe, y de Reynera hermana de la reina de Francia. Esto se concluyó en París a 24 de marzo deste año: y con estas condiciones. Juraron el rey, y la reina de Francia con gran solenidad este día, que con efeto procurarían, que Reynera hermana de la reina de Francia, cuando hubiese cumplido siete años, se desposaría por palabras de por venir, con el príncipe de España: y teniendo doce años cumplidos, le tomaría por palabras de presente por su legítimo marido, y esposo: y los embajadores en nombre del príncipe juraron, que el príncipe lo cumpliría, y solenizaría el matrimonio dentro de diez meses, que hubiese Reynera cumplido doce años. Por los derechos que le podían pertenecer por la parte del padre, y madre, y por lo que podía pretender de la Corona, como hija del rey de Francia, le señalaron en dote seiscientos mil escudos de oro: los doscientos mil en dinero: y por los cuatrocientos mil, se le daba el ducado de Berry. En caso que este matrimonio no se efetuase, y se rompiese por el rey, y reina de Francia, se declaró, que sucediese el príncipe en el condado de Pontierus, y en las villas de Perona, Mondier, Roye, San Quintín, Corbie, Amiens, Abbeville, Mostreul, Leturton, Salvalier, y Dorlans. Habían de jurar esta concordia los príncipes de la sangre, y casa real: señaladamente los que tenían tierras en los estados del príncipe: que eran los duques, y duquesas de Vendôme, y Longueville, la condesa de Vendôme, Luis de Vendôme príncipe de la Roxa, y el señor de la Val, y otros. Dábanse otras seguridades: y el príncipe se había de obligar, para en caso que no se efetuase este matrimonio, y se rompiese por su culpa, de renunciar los condados de Artois, y Caroloys, con el señorío de Noyers, y Xatelxinou: y quedaba concertada una muy entera, y segura confederación, y amistad entre ellos, y sus súbditos: teniendo el rey de Francia principal fin a quedar libre para la empresa de Italia: y que no le desviase della el príncipe, con el favor del rey su agüelo, o del rey de Inglaterra. Esto era en sazón, que el príncipe había salido de la tutela, y fue emancipado por el emperador Maximiliano, y por la princesa Margarita sus tutores, con gran solenidad en la villa de Bruselas: y tomó la posesión del gobierno de los estados de Flandes: y con esta concordia se reducía, no sólo su persona, pero todo lo de allá, a la dispusición del rey de Francia, siendo principales en el consejo del príncipe que lo procuraban, el conde de Nassau, que con el favor del rey de Francia se concertó de casar con la hija del príncipe de Orange, y el gobernador de Brescia, y los que el rey tenía por servidores, y que llevaban dél sus pensiones, que eran el señor de Xebres, el señor de Berghas, Carlos de la Noy caballerizo mayor del príncipe, el canceller, y el deán de Lovaina maestro del príncipe, que eran poco menos franceses que los otros: y no se daban mucho por desviallos de aquel propósito: mayormente teniéndose poca esperanza de la salud, y vida del rey. Quedó declarado por este asiento, que el rey de Francia permitiría, que se difiriese por el príncipe de prestar la fe, y homenaje, que era tenido de hacerle, por razón, y causa de las tierras, y señoríos que tenía debajo de su obediencia: hasta que fuese de edad de veinte años: y si en este medio, viniese en persona adonde el rey de Francia estuviese, le podría hacer aquella obediencia: prestando su fe, y

homenaje: y sería recibido por el rey de Francia. Por este tiempo fueron a Flandes embajadores del rey de Francia, para que en su presencia el príncipe jurase el asiento de la concordia del matrimonio, y paz concluida por sus embajadores: y el principal de la embajada era el obispo de París: y también fueron del rey de Inglaterra, con color de alegrarse en su nombre con el príncipe, por haber tomado la posesión del gobierno de aquellos estados: y para procurar confirmación de la concordia, que el rey don Felipe asentó cuando pasaba a Castilla: porque estuviesen aquellos príncipes unidos, y confederados, como lo procuraba el rey: pero los que gobernaban las cosas del estado del príncipe, preferían a todo la amistad, y alianza con Francia, con tanta declaración, que hacían que el príncipe llamase padre al rey de Francia: y le escribiese con este título: y conocíase bien los fines que llevaban: pues querían que al rey de Francia tuviese en cuenta de padre, y en el asiento de la concordia de París ninguna mención se hacía del rey su agüelo: habiéndole de suceder en reinos, que se habían por él conquistado, para tanta grandeza, y gloria de su nieto: y siendo tan formada, y fundada la enemistad del rey de Francia, con la casa de Austria, como con la de Aragón. Fueron en este año muy señaladas las vistas que hubo en la ciudad de Viena en Austria, entre el emperador Maximiliano, y Ladislao rey de Hungría, y Luis rey de Bohemia su hijo, y Segismundo rey de Polonia hermano del rey de Hungría: que entraron en aquella ciudad, a diecisiete de julio deste año: y en la fiesta de la Magdalena se celebraron en la iglesia de San Esteban los desposorios del infante don Fernando, y de la infanta doña María su hermana, nietos del rey de Aragón, con Ana hija del rey de Hungría, y con Luis rey de Bohemia su hermano: y el emperador se desposó por el infante don Fernando su nieto, que estaba en Castilla: y desposólos Tomás cardenal de Estrigonia, legado de la sede apostólica: y es de advertir, que así como el infante don Fernando, y la infanta doña María su hermana fueron bisnietos del rey don Juan de Aragón, también Ana reina de Hungría mujer del rey Ladislao, madre de Luis rey de Bohemia, y de Ana su hermana, que casó con Gastón de Foix señor de Candala, fue hija de Gastón conde de Foix, y de la infanta doña Leonor princesa de Navarra: que sucedió al rey don Juan su padre en aquel reino: y vivió tan pocos días después de su muerte: y es mucho de considerar, lo que comprehendió la sucesión del rey don Juan de Aragón en los reinos de la cristiandad: pues en esta sazón sucedían dél los herederos de Castilla, Portugal, y Navarra, y los legítimos sucesores de Francia, Inglaterra, Hungría, y Bohemia, con la casa de Austria.

De la incorporación del reino de Navarra en la Corona de Castilla: y que todos los derechos de la sucesión de aquel reino recayeron legítimamente en la casa de Austria. XCII.

Con esta resolución acordó el rey de convocar cortes generales en un mismo tiempo en Castilla, y en estos reinos, con fin de procurar de ser socorridos en los gastos que se le ofrecían para poner en orden las fronteras de España, y reforzarlas con nuevas guarniciones: y que el ejército de Lombardía se sustentase, para defender la entrada de los franceses: con la ayuda de la gente que el

Papa, y el emperador habían mandado hacer, para suplir los gastos de la guerra. Mandó juntar a los aragoneses en la ciudad de Calatayud, con determinación, que fenecidas las cortes, en las cuales había de asistir la reina Germana, como estaba admitido en las cortes del año de 1510, para poderlas tener, y concluir, la reina pasase a Lérida adonde se había de congregar los catalanes: y después fuese al reino de Valencia a celebrarlas a los de aquel reino. Había ido el rey a la Mejorada, para tener en aquel monesterio la Semana Santa: y de allí se fue muy debilitado, y doliente a la villa de Olmedo: y estuvo en Ventosilla, que era una muy miserable aldea, discurriendo por los bosques a caza de ciervos. Desde Olmedo mandó convocar las cortes a los aragoneses a doce del mes de abril, para que se juntasen a once de mayo: y partió la reina de la Mejorada el mismo mes de abril: y acompañóla el rey hasta la villa de Aranda: y de allí se fue a Burgos, para tener las cortes que se habían de juntar de los reinos de Castilla: y en ellas se hizo servicio de ciento cincuenta cuentos: y se procedió a un auto muy señalado, y digno de la prudencia, y consideración del rey: para del todo acabar de fundar la unión, y paz de sus reinos, con los de Castilla: que fue unir, e incorporar el reino de Navarra en aquella Corona, según lo había deliberado, como dicho es. Alguna vez oyeron decir al rey personas muy graves de su consejo, que dejando a parte ser conquistado aquel reino por recuesta del Sumo Pontífice, para castigo, y extirpación de la cisma, tenía tan asegurada, y justificada su conciencia en la defensa, y sucesión dél, como en la del reino de Aragón, que era tan propio patrimonio suyo. Quien considerare las guerras, y muertes de príncipes hermanos, que se emprendieron por la sucesión de aquel reino, entre los reyes que en él reinaron, y con los de Castilla, y Aragón, desde los hijos, y nietos del rey don Sancho el Mayor, y la variedad de sucesiones que hubo de los que sucedieron de la casa de Francia, hasta la del príncipe don Carlos hermano del Rey Católico, entenderá manifiestamente, que la providencia divina, que muda los tiempos, y las edades, transfiere los reinos, y los establece: y no solamente los pasa, de gente en gente, por injusticias, e injurias, pero, como lo representa la Sagrada Escritura, por solos denuestos, y engaños. Así vemos, que por la desobediencia del príncipe don Carlos, se dividió, y arrebató el reino de su mano: y tuvo parte dél en ofensa, y guerra del rey su padre: y no sucedió en él. Después desto, refirídose ha cuánta tiranía intervino en procurar el príncipe Gastón de Foix, y la princesa doña Leonor su mujer, hermana del príncipe don Carlos, el desheredamiento, y muerte de la princesa doña Blanca su hermana mayor, que era la legítima sucesora del reino: y cuánto lo procuraron con el rey de Francia: hasta que el rey su padre con lastimoso, y miserable ejemplo la entregó en sus manos, siéndole tan declarados enemigos. Con el dolor, y sentimiento dentro, aquella princesa después de haber como invocado la ira divina contra la infanta doña Leonor su hermana, y contra su sucesión, estando en San Juan de Pie del Puerto, sabiendo que la querían pasar a San Pelayo, del señorío de Bearne, y el rey su padre, y los caballeros navarros, que seguían su opinión, habían acordado, que se entregase a sus enemigos, y que forzarían que renunciase en persona, que había entrevenido en la muerte del príncipe su hermano, con cuyo fin ella sucedía en aquel reino legítimamente, por la venganza de su muerte, y de la suya, hizo, como dicho es, donación entre vivos de aquel reino, y de los estados que le pertenecían, al rey don Enrique

de Castilla, y a sus herederos: y privó de la sucesión, y herencia a la infanta doña Leonor su hermana. Nunca de allí adelante hasta que el rey don Juan falleció, dejó un momento de arder aquel reino en guerras, y disensiones de partes, muy crueles, y sangrientas: y la infanta doña Leonor, después que sucedió en el reino, no vivió veinticinco días. Quedó después competencia formada entre Juan de Foix señor de Nartona, y Gastón de Foix su hijo con el rey Francés Febo, y con la reina doña Catalina, por la sucesión: hasta que murió Gastón de Foix en la batalla de Ravena, que fue tan favorecido del rey Luis de Francia su tío, que se tuvo por cosa muy averiguada, y cierta, que si en ella quedara vencedor, la reina doña Catalina, y el rey don Juan de Albret su marido no duraran en su reino un año entero. Mas ellos, como fue quitado de medio aquel peligro, todo su remedio, y amparo le pusieron en la proteción, y defensa del rey de Francia: y esto fue causa, que aquel ceptro saliese de sus manos. Aunque la razón natural, que es habida como una secreta, y callada ley, atribuye la herencia de los padres a los hijos, llamándolos, como a cierta sucesión, que les pertenece, y por ello en el derecho civil les pusieron nombre de propios herederos suyos, y ni por juicio, y sentencia de los padres podían ser desechados de aquella sucesión, hallaron los sabios, y prudentes varones de los derecho humanos algunas causas, por las cuales por la pena del padre, eran privados de sus bienes los hijos, a quien ninguna parte llegaba, ni alcanzaba de la culpa. Celébrase por muy justo, que dado que parezca tener mucha parte de crueldad, llegue la pena a los hijos, que ninguna cosa merecieron: y en la república de los atenienses fue señalado ejemplo de muy notoria justicia, que los hijos de Temístocles padecieron gran necesidad, y lacería por esta causa. De suerte que fue ordenado por la dispusición divina, que los derechos antiguos, adquiridos por los reyes de Aragón, y Castilla, que fueron los que se han referido en los Anales, y lo que se conquistó por las armas por el rey, viniese a parar en la casa de Austria, por la sucesión del príncipe don Carlos su nieto: y aun a ello se juntó otro nuevo derecho. Porque después de la muerte del rey, viniendo su nieto a tomar la posesión de legítimo sucesor, y gobernador destos reinos, con título de rey, y celebrando cortes a los aragoneses en esta ciudad en el año de 1518, la reina Germana pretendía ser reina natural, y legítima sucesora, y heredera del reino de Navarra: y que le pertenecía por legítima sucesión, como nieta que era de la reina doña Leonor: porque al tiempo de su muerte no dejó otro hijo primogénito sino a don Juan de Foix vizconde de Narbona su padre: pues Gastón su hermano mayor falleció en vida de sus padres: y por el fallecimiento del vizconde de Narbona, perteneció aquel reino a Gastón duque de Nemours su hijo, y después a ella, que era su hermana. Allende desto se fundaba pertenecerle por la dispusición, y ley dada en la concordia del matrimonio de Gastón de Foix, y de la infanta doña Leonor, que fue reina, sus agüelos. Por estas causas, considerando su estado de viuda en que se hallaba, y lo mucho que el Rey Católico la amó, y honró, y los grandes beneficios, y mercedes que le hizo, para que viviese en estado conforme a su persona, y estado real, y por su testamento la encomendó muy cara, y afectadamente al tiempo de su fallecimiento al príncipe don Carlos su nieto, y a ella encomendó al príncipe, para que en todo lo que pudiese le honrase, y gratificase, y tuviese por hijo propio, y que siempre la había honrado, y tratado como a madre, en tanto grado, que con justa razón se había

convencido de permanecer en sus reinos todo el tiempo de su vida, debajo de su amparo, y proteción, y le obligaba a hacer en su acrecentamiento todas las buenas obras, que de verdadera madre a verdadero hijo se podían, y debían hacer, siguiendo la voluntad del Rey Católico, y conformándose con la incorporación que hizo del reino de Navarra, en los reinos de Castilla, y con lo que ordenó por su testamento, y dispuso que sucediese el príncipe en él, hizo donación de aquel reino al rey don Carlos por él, y por sus herederos, y sucesores: y esta donación se recibió por el rey don Carlos abrazando el derecho, que fue siempre rechazado por el rey su agüelo: pero estaba tan fundado en razón, y justicia, que según el parecer del rey Luis, y de los mayores letrados del reino de Francia, como dicho es, se prefería al de la reina doña Catalina: y para quien tenía la posesión adquirida por las armas, con el derecho tan declarado por la sede apostólica, sin el que se heredó de tan antiguo de los reyes de Aragón, y Castilla, no pudo ser con mayor fundamento, que el que se concedía por la reina Germana bisnieta del rey don Juan de Aragón, y Navarra, al rey don Carlos, que era también su bisnieto. Esto se ordenó con la solenidad que se requería en esta ciudad, a veintidós del mes de agosto de aquel año: como cosa, que al parecer de grandes varones de letras en los derechos civiles, convenía, para del todo acabar de fundar la legítima sucesión de aquel reino, en presencia de Guillén de Croy duque de Sora, y señor de Xebres almirante de Nápoles, y capitán general de todo el ejército marítimo del rey de don Carlos, su primer consejero, y camarero, y contador mayor de Castilla, y de Lorenzo de Garevedo gobernador de Brescia, y de Juan Hannarth vizconde de Hibenk de la orden de santiago, que llamaban Juan Alemán, y audienciero, primer secretario, y del consejo del rey don Carlos, que comenzó a ser en su cargo el mayor ministro: por haber fallecido poco antes el gran canceller Juan Sauvage, y de don Aymeric de Centellas camarlengo de la reina, y de Juan Gaspar Tolsa señor de Navarrés, y de Francisco de los Cobos secretario del rey, y Gabriel de Orti: que por ser auto tan señalado, me pareció que convenía no dejarse de referir en este lugar, aunque se anticipe tanto el tiempo: pues podría ser, que ni los que han tratado de justificar la sucesión, y conquista de aquel reino, ni los que tuvieron cargo hasta aquí, de escribir las cosas sucedidas en el reinado del emperador don Carlos, tuviesen noticia desto: y para los que vinieren, no se pierda la memoria de hecho tan digno de saberse: así como lo fue la donación que la princesa doña Blanca legítima heredera, y sucesora de aquel reino hizo al rey don Enrique de Castilla: de que se dio razón en los Anales: en que se veen las maravillas de los consejos de Dios, que proceden de un abismo, en otro: y así traspasó aquel reino de sus primeros conquistadores, a la casa real de Francia, y della a la de Castilla, en el rey don Juan, y después a las de Foix, y Albret: y postreramente con nueva conquista a la maravillosa sucesión de la casa de Austria: a cuyo dominio estaba reservado, que habían de ir a parar todos los reinos de España, como lo vemos en nuestros días: lo que no se vio jamás, desde el reino de los godos.

De las cortes que se celebraron en la ciudad de Calatayud por la reina Germana: y de la ida del rey a ellas, por la disensión que hubo entre los estados del reino. XCIII.

Las cortes de los aragoneses se comenzaron a proseguir con más dilación de lo que se dio al principio a entender al rey: y como no se encaminaban las cosas, como él lo quisiera, y lo daban hecho los que procuraban, que sin tratar de satisfacer los agravios, se otorgase el servicio, comenzó el rey a tener mucho sentimiento dello. Fuese tratando en las cortes hasta trece del mes de junio, sobre lo que tocaba a la reformación del consejo del justicia de Aragón: y entre ello se intentó por los barones, y caballeros que tenían vasallos, que se revocasen los recursos de sus vasallos al rey, que llamaban perhorrescencias, en respeto suyo, y de sus tierras: de tal suerte, que por las personas de los lugares de la Corona real, ni de otros, no se pudiese haber justicia de los malhechores, ni de los que se recogiesen a sus lugares: siendo aquéllos, como decían, perhorrescentes a los actores, que pidían se les administrase justicia. Informando al rey desta manera, estando en Burgos a veintitrés del mismo mes, escribió a los jurados de Zaragoza, que por ser aquello tan perjudicial, y dañoso a todo el reino, nunca había permitido que tal cosa se les concediese: antes decía, que poniendo su persona real con ellos, como con iguales, le placía hacer en ello, todo lo que conforme a justicia, y fueron del reino se debía. Mas porque por esta vía no se satisfacían los intereses, y pensamientos de algunos principales que lo habían movido, insistían, que toda vía se revocasen las perhorrescencias, sin que se viese por justicia: y publicaban, que no entendían proceder adelante en el servicio, anteponiendo sus respetos particulares, a lo que tanto cumplía a la defensa de todo este reino, en la cual se había de emplear el servicio. Afirmaba el rey, que estaba aparejado para esperar cualquier inconviniente, antes que permitir en sus días, que sin conocimiento de justicia, se ordenase cosa en perjuicio de la república: y porque el proceso de la corte estaba sobreseído, les encargaba, y pidía, que tuviesen por bien, que el estado eclesiástico, y el real, juntamente pudiesen, como fieles aragoneses, y celadores del bien público, proceder por su parte, a hacer el servicio particularmente por ellos, en defensa del reino: con que se socorriese en alguna parte, a lo que convenía proveer: y para ello se enviase poder a sus síndicos, con la brevedad que lo requería la necesidad que se ofrecía. Eran el arzobispo de Zaragoza, el duque de Luna, y el conde de Ribagorza su hijo, y don Francisco de Luna, y otros caballeros de aquel bando, los que principalmente instaban en cortes, que se tratase del servicio: y como no salían con su propósito, habían aconsejado al rey, que siguiese el camino de procurar el servicio particular: y entonces se declaró el rey en publicar, que tenía muy gran queja de los aragoneses, porque se mostraban tan obstinados en su opinión. Con este sentimiento envió a decir a los más principales, qué cosas oía entonces, que pasaban en aquellas cortes, que no solamente nunca las vido, pero no las pudiera pensar jamás: ni aun en aquella sazón las podría creer, aunque las viese. Que lo que él tenía por peor era, que todo el daño nacía de quien debía procurar el remedio: y que no era aquélla la confianza que él tenía dellos: ni la fidelidad que debían a su servicio: y lo que más le desplacía era, que quisiesen perder la buena opinión en que los tenía: pues no lo debrían en ninguna manera querer:

sino ser los más delanteros, en lo que tocaba a su servicio: y hacer libremente lo que debían: y no darle cada día causa de mayor descontentamiento. Mas el arzobispo, con el deseo que tenía de servir a su padre, y como tomó este negocio a su mano, lo encarecía más gravemente: afirmando, que había treinta y tres años, que comenzó a tener el gobierno destos reinos: y que como creció en edad, y experiencia, y vio fuerzas, e injurias que se hacían de las tierras de los barones, y que luego por la corte del justicia de Aragón se empachaba que no se hiciese justicia, desvelándose sobre el remedio de tanto mal, por su industria, y trabajo, con acuerdo, y consejo de letrados, se habían ganado muchas preeminencias reales: señaladamente lo de las perhorrescencias: que eran las sospechas de jueces, y lugares no seguros a las partes, que se querellaban: y que agora por aquella vía se podía alcanzar justicia de los barones, por las personas que tenían domicilio en los lugares de la Corona real: y de los que estuviesen en los lugares de los barones, teniendo recurso al rey, o a su lugarteniente general: que era la cosa de mayor preeminencia real, que en este reino tenía el rey su señor. Que esto era lo que lastimaba en el alma a los caballeros, que contradecían lo del servicio: y el vicecanceller les ayudaba a retratarlo: y les pareció que habían perdido mucho, en que el ceptro real cobrase lo suyo, por su industria: y teniendo los enemigos por el mes de abril, mucha gente de armas a las faldas de los montes Pirineos, y a la raya destos reinos, no querían consentir, que se hiciese servicio de gente de armas, para la defensa del reino: sino que el rey por auto de corte les otorgase cierto sueldo, que llamaban caballerías: y quitase el recurso de sus súbditos al rey: para que los barones quedasen absolutos señores. Que ellos tenían, y querían que el justicia de Aragón fuese superior entre el rey, y sus súbditos: y cada día iban extendiendo esto con abusos: y en ninguna manera querían consentir, que el rey, y sus oficiales tuviesen sobre ellos alguna jurisdición por recurso de los vasallos, por causa, y razón de sospechas, y miedos de jueces, y lugares no seguros. Como los barones, y caballeros entendieron cuán gran cargo se les daba por el arzobispo, por justificar su pretensión con el rey, enviaron a Burgos, no sólo los más principales fautores de su querella, pero los caudillos della, a quien seguía la mayor parte de los estados de los barones, y caballeros, e infanzones: que eran don Miguel Jiménez de Urrea, conde de Aranda, y don Jaime Martínez de Luna: y lo que resultó de su ida fue, quedar el rey con mayor sentimiento: y publicar el arzobispo, que trataron dello con el rey, con muy poco acatamiento. Que el rey su señor, como príncipe muy católico, y justo no quiso por ningún interese perder tan grande preeminencia: porque era perder la justicia: y hacer a sus súbditos vasallos de los barones: y constituirlos, que fuesen señores absolutos: y que esto los otros estados del reino lo atribuyeron a gran virtud: y lo estimaban por beneficio inmortal: y acordaron sin consentimiento de aquellos barones, hacer el servicio particular, por vigor de una bula, y privilegio apostólico, que se había concedido al rey. Tuvo el arzobispo de su opinión, que él entendía ser servicio del rey, y beneficio de la república, el estado eclesiástico, y a los síndicos que asistían en cortes por la ciudad de Zaragoza: que eran Miguel Cerdán señor de Sobradiel jurado primero, Juan de Paternoy, Antonio Agustín tío del vicecanceller, y Pedro Marcilla letrado en derecho civil, y los más procuradores de las ciudades, y villas del reino, que concurren a cortes: y antes a doce del mes de julio por el capítulo que

llaman, y consejo de la ciudad de Zaragoza, se había deliberado, que pues no había esperanza, que en conformidad de los cuatro estados se hiciese el servicio, según era costumbre, se concediese por el medio que el rey lo pidía, juntamente con el estado eclesiástico: pues era para la defensa del reino. Con esto que a su parecer había de hacer llano el camino, para que el rey fuese servido, y se concluyesen las cortes, se hizo muy más peligroso, y difícil: publicando los del estado de los barones, y del de los caballeros, e infanzones ser muy dañosa, y perjudicial aquella introdución, que estaba prohibida mucho tiempo antes. Todos los desta opinión persistieron en su primer acuerdo: y suplicaron al rey, que no los agraviase por tal camino: y se sirviese de todos generalmente, como lo ordenaba la razón, y lo disponían sus leyes: mas no contentos, según el arzobispo informaba al rey, con haber hecho contradición a lo de aquel servicio particular, procuraron públicamente, y de secreto con el vicecanceller, que aquel servicio no pasase adelante: induciendo, y engañando algunos pueblos, de los que al principio habían dado a ello su consentimiento. Decía, que considerando aquellos barones, que se introducía forma, como el rey pudiese sin ellos ser servido de sus súbditos, se confederaron a contradecirlo, con orden, según afirmaba, y consejo del vicecanceller: y entendiendo el rey, por lo que el arzobispo le informaba, y persuadía, cuánto importaba a su servicio, y de sus sucesores, la introdución, y uso deste servicio particular, y hallándose tan agravado de su dolencia en Burgos, que una noche le tuvieron por muerto, mandó que le trujesen a Calatayud: y publicó que quería venir a Aragón, a dar conclusión a las cortes: y envió a mandar a su vicecanceller Antonio Agustín, que se fuese para él, porque tenía algunos negocios que comunicarle. Este llamamiento del vicecanceller fue, porque sus émulos, y declarados enemigos, que para serlo se favorecían por extremo del arzobispo su hijo, pusieron muy grave sospecha al rey, que por su causa se le difería el servicio: y que tenía sus inteligencias secretas con el conde de Aranda, y con don Jaime de Luna, para que contradijesen el particular que se había ofrecido en contradición de los barones, y caballeros, e infanzones. También le oponían éstos con declarada pasión, y malicia, que lo iba entreteniendo mañosamente: y que había dicho, que si le introducía forma, como el rey, sin los barones, pudiese ser servido de sus súbditos, era tanto, como dar al rey otro reino de nuevo: y pasaban las sospechas tan adelante, que se creía, que procuraba en ello de hacer servicio al príncipe: porque con su venida, que no se podía diferir, por estar el rey muy al cabo, se le hiciese servicio general: del cual no podría aprovecharse, haciéndose aquél, que el rey pretendía. Sin esto se sembraban otras calunias: y entre ellas que tenía grandes inteligencias en Flandes: y se entendía con los gobernadores del príncipe: que para con el rey, no se tenía por pequeño delito: mayormente informando al arzobispo, que se comunicaba con ellos, en cosas muy perjudiciales al estado real. De aquí resultó, que en llegando el vicecanceller a Aranda de Duero, adonde halló al rey, el mismo día, a trece del mes de agosto a la noche, fue preso en su posada, por el alcalde Hernán Gómez de Herrera: y luego fue llevado con gente de caballo al castillo de Simancas por don Juan de Vilarasa teniente de Jerónimo de Cabanillas capitán de la guarda del rey: habiendo hecho tanta confianza de su persona, en cosas principales del estado, hasta lo postrero de su vida, que en un testamento que otorgó en aquella villa de Aranda de

Duero, a veintiséis del mes de abril deste año, intervino con los que se hallaron con el rey, a un auto tan señalado: que eran todos muy aceptos, y de quien se hacía gran confianza: y fueron el duque de Luna castellán de Amposta, el marqués de Denia, don Ramón de Espés, Miguel Juan Gralla, el tesorero Luis Sánchez, y Martín Cabrero. Como era persona de mucha autoridad, y tan principal en el consejo del rey, dio ocasión a los que no entendían lo que se trataba, y lo que el arzobispo había promovido con todo el favor, y poder que alcanzaba, a que pensasen las gentes diversas cosas: y pudo ser que fuese entre ellas una de muy gran liviandad, e indigna de creerse, y aun de escrebirse: puesto que el dotor Carvajal no la calla en sus Anales: antes, lo que es de maravillar de autor tan grave, la afirma por verdadera. Partió luego el rey arrebatadamente de Aranda para Segovia: adonde se le agravó más la enfermedad: y como toda su ansia era caminar, por el desasosiego que le causaba la dolencia, y pensando dar conclusión a las cortes, no pudiendo fenecerlas la reina, como él quisiera, volvió aún más aceleradamente para Calatayud: y dejó en Segovia al cardenal con el consejo real: y trujo consigo al infante don Fernando. Llegó a la ciudad de Calatayud casi mediado el mes de septiembre: y como no estuviese en dispusición para poder sufrir ninguna dilación, tuvo por principal intento de seguir lo que se había movido del servicio particular, por abreviar, y concluir como quiera. Persistieron con gran fuerza los barones, y caballeros en su opinión: y no quisieron consentir el servicio, si no se revocasen los recursos de las causas de sus tierras, que se seguían por la vía de las evocaciones, que llaman perhorrescencias: pretendiendo, que por aquel camino recibían agravio en entremetérseles en la jurisdición: y que era en grave lesión de los privilegios, y libertades del reino: y por esta causa se iba difiriendo el servicio general. Por este tiempo, no sólo andaba el rey luchando con la basca de la muerte, pero si es verdad lo que se afirma, hacía señal della, como pregonera, aquella tan famosa campana de Velilla, que siempre se tenía por mensajera, como en los Anales se escribe, de grandes acontecimientos, y muertes de reyes: aunque el crédito que yo podría dar de caso tan extraño, y milagroso, y que dura hasta nuestros días, con admiración de las gentes, sería lo que afirma de sí Estrabón, que le sucesió con la estatua de Memnón: de la que se imaginaba en los tiempos de César Augusto, y muchos años después, según lo escriben autores muy graves de las cosas de la naturaleza, y de la historia del Imperio Romano, y de las antigüedades de Grecia, que en la ciudad de Tebas de Egipto, en el templo de Serapis, cada día con el resplandor de los rayos del sol, cuando salía, resonaba la piedra de aquella estatua, conforme al sonido de las cuerdas de una vihuela: y se tenía por una de las maravillosas cosas de la tierra: y como a tal la iban a ver grandes príncipes. Porque aquel autor escribe, que hallándose en aquella ciudad para ver aquella maravilla, con Cornelio Galo, que fue el primero presidente que el emperador César Augusto puso en Egipto, después de haber reducido el reino a forma de provincia, y con él otras personas, que eran amigos del presidente, y con diversos soldados, casi a la primera hora del día, oyó cierto sonido, que aquel autor dice, que o salía de la basa, o de la estatua: o era por la industria de los que allí se hallaban a la representación de tan gran milagro: y que él ninguna cosa déstas osara afirmar: considerando, que por ser tan incierta la causa de una obra tan extraña, a cualquier cosa diera antes crédito, que a pensar, que había de resultar

un tal sonido, por una compostura de piedras como aquélla: y así con certificar todo un pueblo entero, y sus vecinos, haber visto esta maravilla muchas veces, no serán pocos los que no darán crédito a ella.

Que el rey después que se le denegó el servicio general en las cortes de Calatayud, volvió a su gobierno de los reinos de Castilla. XCIIII.

Antes que el rey llegase a Calatayud, vino el arzobispo su hijo a Zaragoza, y trujo consigo a Miguel Cerdán jurado primero de la ciudad: y juntándose en las casas de la puente, a donde se suelen congregar los que tienen cargo del regimiento della, tuvo el arzobispo cierta plática ante los jurados, y su consejo: pidiendo, que atendido que la negociación de las cortes estaba sobreseída, e insistiendo los barones en su porfía, no procederían a otorgar el servicio, considerando la necesidad que había de proveer a la defensa del reino, en lo cual entendía el rey con toda solicitud, tuviesen por bien, como tan fieles, y celadores del bien público, que por su parte se pasase a otorgar el servicio juntamente con los estados de las universidades, e iglesias: con que se socorriese en alguna parte, a los gastos que se ofrecían en la defensa del reino. Tratando el arzobispo esta negociación con las personas, que él tomó por ministros para persuadir a los ciudadanos que viniesen a esto, procuraron, que la ciudad ofreciese el servicio particular: porque a su ejemplo las otras ciudades, y pueblos del reino, y el estado eclesiástico concediesen lo mismo: y se pudiese ejecutar la justicia contra los malhechores. Ayuntado el capítulo y consejo de la ciudad, se determinó con acuerdo de los más principales ciudadanos, que por vía de concordia se concediese el servicio, con las condiciones que se pidía: fundándose en cierta bula que el rey había impetrado del papa Sixto IV, al tiempo que quiso emprender la guerra contra los moros. Relevaba el Sumo Pontífice al rey por esta bula, por la urgente necesidad que ocurría entonces, de la prohibición, y juramento, y censuras que se publicaron en virtud del fuero que se hizo en las cortes que se celebraron en Zaragoza, en tiempo del rey don Martín, por el cual se prohíben, y condenan, con graves penas, las imputaciones que se hicieren de servicios, y sisas por cualquier universidad, y villa del reino en particular: lo cual se había también denegado al rey: habiendo tanto más justa causa para pretenderse en la conquista del reino de Granada. Ofrecían en aquellos capítulos, por la necesidad que ocurría de la defensa del reino de Aragón, y de todas las tierras, y señoríos de su Corona, de imponer sisa en los estados eclesiástico, y popular, con las salvas, y protestaciones ordinarias por tiempo de tres años: con las condiciones que se suele otorgar, cuando el servicio es general, y se otorga en cortes de común acuerdo, y consentimiento de todos. Este servicio se había de pagar por las villas, y lugares del rey, y de la Iglesia: y por los perlados, y religiosos, y personas eclesiásticas, y monesterios, y casas de aquellos estados, y de sus súbditos: y por los que quisiesen entrar en aquella concordia. El dinero que de allí resultase, había de servir para los gastos, y necesidades de la guerra: y para el sueldo de la gente de armas, y de pie: y se había de librar con intervención de las personas que se nombrasen por aquellos estados: y la gente se había de hacer en

el reino, y residir en él, y no salir de sus límites, sino para su defensa: y los capitanes había de ser aragoneses, o valencianos, o catalanes: y en defeto dellos de Castilla, o Navarra: reservando este conocimiento al rey, y a su capitán general de guerra. También, por cuanto para la ejecución desto les pareció convenir que hubiese alguna gente, aunque no hubiese guerra, para fin que con ella el capitán general tuviese poder, y facultad de poner en obra lo que estaba ordenado, el rey de voluntad de aquellos dos estados proveyó, que se hiciesen quinientos hombres de pie: y que a éstos, residiendo en sus casas, se les diese medio ducado al mes: y en tiempo de guerra se les pagase el sueldo entero: y que se compartiesen por el reino, a voluntad del capitán general, para que obedeciesen lo que él les mandase. Dábase orden, que siempre que conviniese favorecer alguna provisión de justicia, o castigar, e impedir cualquier resistencia que se hiciese a los oficiales reales, o en cualquier otro caso que conviniese a los estados eclesiástico, y popular, el capitán general diese el favor, y ayuda que fuese necesaria, hasta que la ejecución se acabase con efeto, con la gente que le pareciese, siendo requerido por la parte, de cuyo interese se tratase, o por el juez ejecutor: conque se comprehendiesen en esta concordia. Acordóse en ella, que se pagasen las costas de los bienes de aquél, contra quien se hiciese la ejecución, y fuese inobediente: no embargante cualquier dispusición de fuero, o derecho: y que si mayor ayuda fuese necesaria, el capitán general convocase los estados: y se hiciese lo que por ellos se ordenase. Proveían, que el capitán general en todo esto tuviese el mismo poder que le pertenecía por fuero, y costumbre del reino de Aragón. Las ciudades de Calatayud, y Tarazona, y algunas villas del reino al principio no querían venir en esto, sino que se otorgase el servicio en la forma que era permitida: y después que la ciudad de Zaragoza lo concedió, se conformaron en ello, y el estado eclesiástico, y algunos barones, y caballeros que siguieron al arzobispo. Mas como no era en conformidad de todos, se dejaba una gran división, y discordia civil: quedando excluidos los barones, y caballeros, e hidalgos del reino: que era encender una llama con que ardiese, y se abrasase en parcialidad, y guerra. Esto se ordenó con tanta confusión, y contradición, que no se pudo testificar el instrumento con la solenidad que se acostumbra, en la conclusión de las cortes: y hubo algunas protestaciones, y autos que se hicieron de parte de los ricoshombres, y del estado de los caballeros, e infanzones: sin los cuales se acordó de hacer el servicio particular. Hallaron esta salida para la conclusión de las cortes, los que mostraban desear el servicio del rey, diminuyéndolo, no menos por este camino en la autoridad, que en el interese: de lo cual se siguió, no sólo división, pero casi una guerra civil entre los hidalgos, y ciudadanos, y populares de la ciudad, y comunidad de Calatayud: que duró muchos días tan reñida, y cruel, que no pudiera ser mayor entre enemigos extraños. Resultó esta enemistad por razón, que teniendo el rey gran sentimiento de los caballeros, e hijos dalgo de aquella ciudad de Calatayud, que no quisieron otorgar el servicio, estando él presente, los privó de los oficios, y de la parte que tenían en el regimiento: y de los privilegios de que gozaban, como los otros ciudadanos: y los sacó de la administración, y gobierno a que eran admitidos: sacándolos de los cargos públicos: e inhabilitándolos, para que no los pudiesen tener de allí adelante. Desta novedad se siguió tan gran disensión, y enemistad entre ellos, y los otros ciudadanos, y la comunidad, que casi

vino a ser guerra formada, que duró hasta la venida del príncipe: y se apaciguó con su nueva sucesión en el reino, habiendo sucedido muchos daños, y muertes. El arzobispo no dejaba de encarecer al rey su padre, el servicio que en esto hacía, no solamente a Su Alteza, pero al príncipe su nieto: afirmando, que todos los pueblos, y caballeros principales, y medianos, y las otras personas de todos los estados del reino al principio consentían en ello: aunque los barones que lo contradijeron, y habían de contribuir en una pequeña parte, pusieron toda la fuerza que podían, en que con inhibiciones de la corte del justicia de Aragón se defendiesen. Desto daba gran cargo el arzobispo a Juan de Lanuza justicia de Aragón: afirmando, que después que él presdía en aquel tribunal, que eran muy pocos años, se habían seguido más inconvinientes por los bandos, y estorbo de la justicia, que en cuarenta años antes: y se había perdido el consejo de letrados, que solía ser muy útil, y provechoso: y los barones entendían, que el arzobispo les había hecho mucho daño, en quitarles tanta licencia como tenían de maltratar a los vasallos de las villas reales, de que ellos, y los suyos alcanzaban algunas utilidades no justas, ni debidas: y por haber restituido al ceptro real sus preeminencias: que nunca estuvieron en los tiempos pasados más sublimadas, que entonces: y que se había ya introducido remedio para concluir cortes, y servicio, sin que tuviesen sujeto a su rey, y señor, como solían: y no le hubiesen de rescatar. Mas esto no fue tan cierto, y llano como el arzobispo se persuadía, o se le daba a entender: porque se comenzó luego a poner mucha dificultad en cobrar lo que tocaba al servicio particular: y fue necesario después, que el mismo arzobispo se obligase a la ciudad de Zaragoza, para que de los dineros que se fuesen recogiendo se pudiese juntar la infantería para proveer a Jaca, y Sos, y otros lugares de las fronteras: teniéndola por más útil, que gente de caballo: por haber de servir en las montañas: y con fin, que los caballeros principales no llevasen sueldo de capitanías: y se diese a mayor número de gente. Partió el rey de Calatayud para Madrid entrado el mes de octubre, con todo el descontentamiento, y desgrado que se puede pensar, de sus súbditos, y naturales, a quien él tanto había amado, y favorecido: y fue por Buitrago por correr monte: y la reina se vino a Zaragoza: y de aquí pasó al principado de Cataluña para asistir a las cortes que se habían convocado a los catalanes, para la ciudad de Lérida. Su partida muy arrebatada de aquella ciudad de Calatayud, para volverse a Castilla, con tanto desgrado de los aragoneses, padeciendo mucho tormento de una tan grave, y larga dolencia, y teniendo tan presente la muerte, se pareció mucho con la que hizo el rey don Fernando su agüelo de Barcelona cien años antes, estando para expirar, con el mismo sentimiento, y queja de los catalanes: en tanto extremo, que declararon bien el uno, y el otro, en cuánto más estimaban ser gobernadores de aquellos reinos, que con aquella libertad de los súbditos, reinar en los suyos.

De la entrada del rey Francisco en Lombardía: y de la batalla que venció a los suizos: y que la ciudad de Milán se entregó al rey de Francia, y el duque Maximiliano Sforza con el castillo. XCV.

Había juntado el rey Francisco toda la flor de gente de armas de su reino, y un muy poderoso ejército, para la empresa de Lombardía, con determinación de pasar en persona a Milán. Por otra parte se iban acercando, casi en fin del mes de agosto, quince mil suizos a Lugano, y Belinzona, y por aquel contorno: y esperaban que se habían de juntar hasta cuarenta mil infantes dentro de pocos días: y estaban con gran ánimo para salir a dar la batalla al rey de Francia: y pasando el Próspero Colona con la gente de armas que tenía, a tomar cierta entrada a los franceses, fue atajado por la gente del señor de la Paliza, y preso en Villafranca estando muy descuidado, y cenando. Esperaba el visorey don Ramón de Cardona que se juntasen con él los suizos, y la gente del Papa que había llevado Lorenzo de Médicis hijo de Pedro de Médicis que murió en el Garellano: y con ella estaba determinado de salir a dar la batalla a los franceses: y tenía por muy cierta la vitoria. Entendió el rey en esta sazón los inconvinientes que se seguían, por no haberse juntado el visorey con su ejército con los suizos, y con la otra gente de la liga: y por aquella causa estaba, no solamente Italia, y el reino de Nápoles, y su ejército en evidentísimo peligro, pero toda la cristiandad: y dioles orden que dejando la gente de guarnición que le pareciese en Verona, si no hubiese enviado el Papa la suya, se partiese: y fuese a juntarse con la gente del Papa, y con los suizos. Mas después que supo por letras de su embajador que estaba en Roma, de veintitrés de agosto, que el ejército del rey de Francia, y su persona misma habían pasado los montes, y estaban en lo llano de Lombardía, y que fue preso Próspero Colona, y rota la gente de caballo que tenía, y que Alejandría de la Palla estaba por los franceses, y los suizos dejaban los pasos, y se juntaron en Riboli, adonde tenían una dieta para determinar lo que debían hacer, y estaban muy mal contentos, y en gran manera sospechosos de ver, que el visorey con aquel ejército, y con la gente del Papa no se juntaba con ellos, tenía el rey gran recelo, que viéndose sin gente de armas, y sin caballería, y con los ofrecimientos que el rey de Francia les hacía, tomasen algún siniestro, y se concertasen con franceses: o se volviesen a sus casas, desamparando al duque de Milán. Porque en resistir que franceses no entrasen en Italia, consistía la seguridad della, ordenaba el rey, que si ya no fuese junto el visorey con suizos, y no era tarde, lo hiciese luego: y si no lo hubiese hecho, ni pudiese hacerse, se recogiese adonde se salvase, y pudiese volver a Nápoles: y no dejase gente en Verona de guarnición: y no remitiese al Papa la determinación de las cosas de la guerra: sino que se proveyese por el consejo de guerra que tenía consigo. Estaba en Vallegio Diego del Águila por el mismo tiempo solicitando, que el visorey se juntase con los suizos, y con la gente del Papa: y repartía la paga de aquella gente: y procuraba que los suizos pasasen a Pavía: pero puesto que el duque Maximiliano, que se quedó en Milán, escribió al visorey que estaba desta parte del Po con su ejército junto a la Ada, que apresurase su partida, si quería participar de la gloria que se esperaba, teniendo por cierta la vitoria, y que no consintiese que fuese de sola aquella nación suiza, y hubiese determinado que se juntasen en Lodi con los suizos, que se resolvió que

pasasen a Pavía, ellos tomaron otro acuerdo: y siguieron el camino de Milán. En este medio tomó el rey de Francia a Novara: y combatió, y ganó la fortaleza, con industria del conde Pedro Navarro, que llevaba cargo de la infantería de Gascones, y vascos: al cual prendó el rey Francisco, y granjeó para servirse dél en la guerra: y pagó veinte mil escudos por su rescate. Fue así, que muerto el rey Luis, y sucediendo en su lugar un príncipe tan animoso, y deseoso de entrar en tan grande empresa, como era la de Italia, al conde Pedro Navarro, por no haber acudido el rey a lo de su libertad, con el favor, y demostración, que él quisiera, y que el nuevo rey de Francia le hizo grandes ofrecimientos, y dio mucha esperanza de emplearle en gran lugar, con cargo de guerra, fue cosa muy fácil de concertarse: y pagó el rey de Francia aquellos veinte mil escudos. Entonces el conde con un religioso, que se llamaba fray Alonso de Aguilar, envió al Rey Católico la renunciación del condado de Olivito: y requirió que se le alzase la fidelidad que le debía, para poder servir al rey de Francia: de quien había alcanzado la libertad. El rey, aunque tarde, entendió, que el conde era para servir, y deservir: y envióle a encargar, con muy dulces palabras, que no siguiese tan errado camino: porque teniendo el conde en tanto su honra, como la tenía, y como era razón de tenerla, no debía negar a su rey, y señor natural, por servir al rey de Francia: y que quería pagar los veinte mil escudos, que el rey de Francia había dado: y más si fuese menester: y que se viniese luego para él: que le haría otras mercedes: y le trataría con el amor, y favor, que era razón: y que si no le había dado a entender esto, en tres años que había estado en prisión, fue porque el rey Luis nunca quiso dar a ello lugar. Pero ya el conde era tan francés, como antes se había mostrado español: y debajo de aquella ley tornó a perder, por su desastrada suerte, otra vez la libertad: y acabó su miserable vejez en prisión. Como después deste suceso de Novara se tratase por parte del rey de Francia de concertarse con los suizos, no quiso el visorey pasar adelante, ni moverse, por no confiarse de la poca firmeza, y fe de aquella nación: y deteniéndose por esta causa, el rey acercó su campo a Lodi, por tomar el paso a los nuestros, porque no pudiesen juntarse con los suizos: y como se recelaba que por la parte del río Ada había de bajar Bartolomé de Albiano a juntarse con el ejército veneciano, con el rey de Francia, viendo el visorey el peligro en que quedaba, si le encerrasen en medio, dejando en la guarda de Verona a Marco Antonio Colona con cien hombres de armas, y setenta caballos ligeros, y dos mil soldados alemanes, y en Brescia mil doscientos lanzacaneques pasó con su ejército de la otra parte del Po, cerca de Piacenza, por una puente que había hecho de barcas. Con esta nueva salió el de Albiano de Poles de Robigo a toda furia, y pasó el Ada, llevando el camino junto a las riberas del Po: y traía, según Guicciardino afirma, novecientos hombres de armas, y mil cuatrocientos caballos ligeros, y nueve mil infantes: y con muy buena artillería se fue a poner junto a los muros de Cremona: y el rey de Francia se pasó a Mariñano: porque con menos peligro del de Albiano se juntase con él. Así tenía fin el visorey de juntarse con los suizos: y recibir en Piacenza a Lorenzo de Médicis, que tenía cargo del ejército del Papa, y de florentinos: pero recogióse el visorey con mayor determinación: porque tenía menos confianza, que Lorenzo de Médicis, que había quedado en Piacenza con la gente del Papa, le siguiese para juntarse con los suizos: antes sabía que tenía sus tratos con el rey de Francia, por prevenir que si

los suizos venciesen, no se apoderasen de Parma, y Piacenza, como lo habían amenazado. No quería el visorey ponerse en aventura de lo que suizos pudiesen hacer: de cuya infidelidad, y fiera condición se tenía gran experiencia en lo pasado: ni tenía por seguro consejo, dejar la gente italiana a las espaldas, de quien estaba con mayor recelo. De manera, que no queriendo más esperarle los suizos, que estaban en Milán, con una soberbia, y arrogancia increíble salieron a dar la batalla al rey de Francia: y a combatirle: que tenía su ejército junto a San Donato muy cerca, en un fuerte: y estaba su gente apercibida, y en orden con un maravilloso concierto. Peleóse por entrambas partes con extraño esfuerzo, y furor: y habiendo rompido los suizos el fuerte, y ganado parte de la artillería francesa, sobreviniendo la noche, pelearon con el mismo furor gran parte della: y después cesó el estruendo de las armas, teniéndose los suizos por señores del campo: y apercibiéndose los franceses con gran valor, para cuando amaneciese. El combate duró desde las tres horas después del medio día, hasta entre once, y doce, que la una les faltaba, y la noche los despartió: y estando el rey más cerca de los enemigos, le convino hacer la guarda demanera, que no les dieron ningún rebato: y parece por relación del mismo rey, una cosa de gran ejemplo de esfuerzo, y valentía, que es haber durado veintisiete horas a caballo, el almete en la cabeza, sin comer, ni beber: y que persistieron en la batalla los unos, y los otros, desde las tres horas de la tarde, hasta el otro día de mañana dos horas, sin saber quién la había perdido, o ganado, sin cesar de combatir: y de tirar la artillería de día, y de noche. Luego que comenzó a resplandecer el alba, se mezcló de nuevo más fiera la batalla: y a la postre sobreviniendo Bartolomé de Albiano con algunas compañías de caballo, creyendo los suizos que llegaba con todo el ejército de venecianos, desampararon el campo, y fueron a recogerse a Milán. Fue esta batalla a trece, y catorce del mes de septiembre: y de las muy famosas, y terribles que ha habido en Italia: en la cual se señaló ser tan grande el ánimo, y coraje del rey Francisco, que a solo él se atribuyó la gloria del vencimiento. No esperaron en Milán los vencidos: y con achaque que no les dieron cierta paga que pidían, desampararon al duque, que se había retraído al castillo: y ellos se volvieron por el lago de Como: y la ciudad se rindió al rey por los milaneses. Púsose cerco al castillo por el conde Pedro Navarro, que era gran artífice de aquel menester: y habiéndose minado, y combatido, y teniéndole en gran estrecho, a la postre el duque, que ni tuvo ánimo, y le faltaron las fuerzas, y ventura para defenderse, se entregó con el castillo al rey a partido: y él fue enviado preso a Francia. Con esta vitoria tan señalada, visto el peligro en que estaban las cosas del reino, en caso que se estorbase la ida del emperador a Italia, y la de los suizos se dilatase, porque no convenía despedir el ejército, que el rey tenía en Lombardía, hasta ver el suceso que tendrían las cosas y no estuviese ocioso en Nápoles, ni se hiciese daño, y estrago en los pueblos de aquel reino, y también porque no había forma de donde pagar tanto gasto, dio orden el rey a don Ramón de Cardona, que hiciese luego una armada: y la enviase con la gente de caballo, y con la infantería que le pareciese que bastaba, para hacer la empresa de los Gelves: porque acertándose, se podría sostener aquel ejército algunos días. En esto se puso mayor diligencia, porque se entendió del cardenal de Santa María en Pórtico, que el rey de Francia ninguna cosa deseaba más, que tomar la empresa del reino, y proseguirla: y que esto se

procuró más principalmente con el Papa, en las vistas que se concertaron para en la ciudad de Bolonia. Envió por este tiempo el señor Desparrés al rey un Domenjo de Turbida, con plática que la reina de Francia quería enviar al rey a Gilles de Camacre su secretario, con nueva negociación: y estando el rey en El Burgo de Osma, a veinte del mes de septiembre, le mandó responder, que si aquello era sobre las cosas de Navarra, en favor del rey don Juan de Albret, y de la reina doña Catalina de Foix su mujer, en aquel caso era excusada la venida de aquel secretario. Porque poseyendo el rey, como poseía, aquel reino tan justamente, negociación que fuese contra esto, no era razón de la escuchar: pero si la venida había de ser, para tratar en otros negocios, la reina su sobrina le hiciese saber, si eran negocios, que tocaban al rey solamente, o al rey, y a sus confederados. Demás desto mandó decir al señor Desparrés, que en todo tiempo holgaría de recibir los mensajeros, y criados que la reina su sobrina le quisiese enviar: pero porque tenía muchos amigos, y confederados con quien había de cumplir, y recibir mensajero suyo en tal tiempo, estando las cosas de la manera que estaban, sería poner sospecha a los príncipes sus aliados, y estaba determinado de no la poner, ni les dar ninguna ocasión en dicho, ni en hecho, por esto era necesario antes de recibir su mensajero, saber, si la negociación que había de traer, era enderezada a paz general: o qué negociación era: porque pudiese mejor responder. Sabida la vitoria que hubo aquel príncipe, en que mostró tan gran valor, y señaló su persona en la flor de su edad, con ánimo tan gallardo, y valiente, no fue muy perezoso el Pontífice en rendírsele, con esperanza de grande acrecentamiento para los suyos, y para toda aquella casa de Médicis: en sazón, que cada hora estaba aguardando la nueva de la muerte del rey: que sabía dar ánimo, y consejo, y socorro en las mayores necesidades: mayormente teniendo tan conocida la necesidad del emperador, y la variedad de sus empresas: y considerando la edad del príncipe don Carlos: y creyendo que no se le había de ofrecer poca fatiga para asentar las cosas de la sucesión de los reinos de Castilla: pues no le quedaba pequeña contienda, por la pendencia del de Navarra: y cuando aquello se pudiese sustentar con la grandeza, y pujanza de Castilla, ¿en cuánta aventura ternía lo del reino de Nápoles? Así se concertaron presto las vistas del Papa, y del rey de Francia en Bolonia, y dellas resultó la confederación suya, y de la señoría de Venecia, que fue principio de nueva guerra entre dos príncipes tan grandes, en la nueva sucesión de sus reinos: y de las señaladas que hubo en otros tiempos: que con mucha razón quedaran remitidas para sus autores, cuando se va dando debida conclusión a esta obra.

De la deliberación que tuvo el rey, de mandar prender al Gran Capitán: y de la nueva confederación que se asentó con el rey de Inglaterra. XCVI.

Con la dolencia del rey, que estaba en el postrer peligro de su vida, había recelo de mayores novedades, y de la venida del príncipe, sin orden de su agüelo: y que el Gran Capitán, con color que era requerido por el rey de Inglaterra, que le fuese a servir, quería pasar a Flandes: y para podello

hacer con autoridad, y como conviniese a su honor, y a la empresa de traer al príncipe a Castilla, estaba deliberado, que se juntasen con él en Málaga los condes de Cabra, y Ureña, y el marqués de Priego. Estuvo el rey tan indinado desto, que envió a Málaga a Manjarrés para embarazar su embarcación: y si necesario fuese, hacer oficio de espía para prenderle: y lo más cierto, porque se entendía, que tenía bula de la sede apostólica, para suceder al rey en el maestrazgo de Santiago: temiendo el rey con su gran prudencia, los peligros, y males que podían recrecer en la nueva sucesión del príncipe, si a esto se diera lugar. Esto era por el mes de octubre, estando el Gran Capitán en Loja, adonde adoleció: y hubo tanto temor de su partida, que pensaban ser la dolencia fingida: la cual se le agravó de manera, que hubo de morir della. Antes desto, se procuraba con mucha instancia por el rey, por el medio de fray Bernardo de Mesa obispo de Trinópoli su embajador, de ganar la afición del rey de Inglaterra, para reducirle a muy estrecha confederación: y envióle con el comendador Luis Gilabert un muy rico presente de joyas, y caballos muy ricamente enjaezados a la brida, y a la jineta. Recibióse el presente con tanto contentamiento en Windsor a veinte de septiembre, que otro día salió el rey a misa con un collar de balajes, y la reina con un balaj grande muy rico, que eran de las joyas que envió su padre, que se estimaban en cien mil ducados. Aunque el rey de Inglaterra mostraba que tenía en más el ánimo, y voluntad del rey, que el presente, cuando fuera de muy mayor valor, todos estos amores se enderezaban a que el rey de Inglaterra se confederase con su suegro, para estorbar que el príncipe no se empachase en las cosas de Castilla: y para la defensión de Navarra: ofreciéndose de parte del rey, que ayudaría para en defensa de la guerra de escoceses. Este día fue en aquel palacio real de muy grande alegría, y contentamiento: porque fue el primero en que se confirmó estar preñada la reina, cosa en gran manera deseada por todo el reino: y sintió tener viva la criatura: y llegaron a Thomas Volseo arzobispo de York los breves del Papa de ser creado cardenal: y que la reina de Escocia hermana del rey de Inglaterra se había escapado de donde la tenían presa: y estaba ya dentro del reino de Inglaterra, con que se daba esperanza de cobrar al rey de Escocia su sobrino, y echar de aquel reino al duque de Albania. Era el arzobispo de York toda la privanza de aquel príncipe: y de quien colgaba el gobierno de su estado: y con ser de muy baja suerte, se elevó tanto con la dignidad, que a la mañana le vino la nueva de ser promovido a ella, y a la misa, y al comer ya usaba de nuevas cerimonias. Parecía, que lo desta confederación se deseaba tanto por el rey de Inglaterra, como por su suegro: porque no le ponían menos miedo en su casa con la vitoria del rey de Francia en Lombardía, que al rey en lo de Nápoles, y Navarra. Tenían los del consejo del rey de Inglaterra por rompida la confederación que había entre los reyes, suegro, y yerno, por muchas cosas en que habían venido contra ella: y así lo habían dado a entender manifiestamente, en no haber comprehendido el rey Enrique a su suegro en ninguna de las confederaciones que habían hecho: y por esto decía el rey de Inglaterra, que había agora de hacer confederación con el rey tal, que entrambas las partes la pudiesen cumplir: y ellos y sus reinos viviesen en perpetua unión. Esto se tuvo por muy grave: porque el rey daba a entender a su yerno, que siempre había tenido por inviolada, y firme su confederación, por tenerle prendado a salir a la defensa de Navarra: y los del consejo del rey de Inglaterra persistían en

no querer obligar a su príncipe a la defensa della, y a las cosas del gobierno de Castilla: que eran dos cosas muy principales, para las cuales se pretendía la nueva confederación de Inglaterra: y como se publicó entonces, que el Papa, y suizos se habían concertado con franceses, y que el rey de Francia sería señor de todo el estado de Milán, y que las cosas de Italia estaban en extremo peligro, lo que peor parecía, que los que estaban cerca del rey Enrique, se tenían por prendados, y galardonados por el rey de Francia, no acudían a lo de la nueva confederación, como el rey lo pensaba. No mostraba el rey menos recelo, que el rey su yerno se concertase con el príncipe su nieto, para lo del poner la mano en el gobierno de Castilla, que el juntarse con el francés: y tanto más temor se tenía desto, cuanto los días pasados habían mostrado ingleses procurar de hacer algún pesar al rey: mas en lo del príncipe, como al rey de Inglaterra no se le daba mucho, porque viniese, o dejase de venir a gobernar estos reinos, así decía, que no convenía que el rey, y él perdiesen la autoridad, y crédito que se requería, para poder desatar el casamiento, y amistad del príncipe, con la casa de Francia: pues a ello le aficionaban, e inducían los que le gobernaban: y por esto no querían los ingleses, que en la nueva confederación se declarase, que habían de ser contra el príncipe, por ningún caso: habiéndose tan pocos días antes concertado amistad, y alianza con él: y ofrecían de dar todo favor a la princesa Margarita, y al señor de Berghas: y hacer todo el mal posible al de Xebres: que le tenían por muy aficionado a Francia, y a los de su parcialidad. A dieciocho del mes de octubre firmaron el cardenal, y el embajador de España en nombre del rey, y de la reina su hija, la confederación entre los reyes: diciendo el cardenal en nombre del rey de Inglaterra, y en presencia de todo el consejo, «El rey de Inglaterra quiere guardar esta confederación de estrechísima amistad con el Rey Católico: y guardarla ha perfectamente. La pasada luego se rompió: y no se podía guardar: ni se había de guardar. Sobre este fundamento que agora hacemos de tanta concordia, levantaremos otras cosas muy mayores. Tenemos confianza que el Rey Católico hará lo mismo de su parte». El obispo mostró la misma confianza: quedando con harto descontentamiento, de no haber podido sacar más prendas en particular, en lo que tocaba al príncipe, y a la defensión de Navarra: porque era en generalidad de perpetua amistad: con asentar que los súbditos de ambas naciones viviesen en mucha paz, y comercio: y juróla el rey de Inglaterra, a veintisiete del mes de octubre sobre los Santos Evangelios: y sobre el canon de la misa, en presencia de algunos grandes de su reino: y el de Trinópoli la juró en nombre del rey: aunque se había de jurar acá con la misma solenidad por el rey, como se hizo: y se pregonó mediado el mes de diciembre. Procurábase de tener muy prendados a Carlos Brandon duque de Suffolk, y al cardenal: porque teniendo ganados a aquellos dos, no había dificultad ninguna para gobernar aquel príncipe, a contentamiento de su suegro. Entonces supo el rey por aviso del cardenal de York, que el príncipe enviaba a España al deán de Lovaina por su embajador: y que no venía con buena intención: y que más era enviado para tratar algunas cosas en perjuicio suyo, con los grandes de Castilla: y dábasele crédito, porque a los del consejo del estado del rey de Inglaterra, ningún secreto se les encubría de las cosas que pasaban en el consejo de estado del príncipe. Lo público era, que esta confederación entre los reyes de Aragón, e Inglaterra, y sus sucesores, era para común defensión de todos sus reinos, y

estados: y con ella se tenía por cierto, que aunque los suizos se concertasen con el rey de Francia, y no tornasen a bajar juntamente con el emperador en favor de las cosas de Italia, el rey de Francia no osaría emprender cosa alguna contra el reino de Nápoles, ni contra otro estado destos reinos: y si lo emprendiese, se le podía bastantemente resistir: mas la poca seguridad que había en los que trataban del estado del rey de Inglaterra, por tenerlos el rey de Francia prendados con buenas pensiones, era causa, que el rey confiase poco en ningún asiento: sino para ir entreteniendo el tiempo.

De la vitoria que hubo don Luis de Requesens junto a la Pantalarea, del Arrayz Solimán: y del socorro que el visorey don Miguel de Gurrea dio a Bugía, teniéndola cercada Omich Barbarroja capitán turco. XCVII.

Antes desto, hallándose don Luis de Requesens capitán general de la armada del rey en la Pantalarea, para ir con toda ella la vuelta de Berbería, siendo casi en fin del mes de julio, sobrevino un recio temporal: y por él salieron de allí una nao, y un galeón, que llevaba: y él se quedó con nueve galeras en aquella isla. Forcejó la nao con el tiempo: y volviendo para el puerto, de donde había salido, descubrió trece fusas de turcos, cuyo capitán era Arrayz Solimán, que había tomado una galera del papa Julio: y pocos días antes hizo mucho daño en las costas del reino de Sicilia en las mares de Trapana, y Marsala. Estas fustas salieron a combatir la nao: y sintiendo las galeras la artillería, pusiéronse en alta mar: y reconocieron las fustas: e hicieron vela para allá: y los turcos se pusieron en huida, luego que descubrieron nuestras galeras. Fueron en su seguimiento a muy gran furia: y viéndose los turcos muy acosados, y que les iban al alcance, afrenillaron sus remos, y amainaron las velas, y recogiéronlas, e izaron sus antenas, y comenzaron a bogar todo lo que pudieron, por salir a sobreviento. Cuando vieron que las galeras les iban ganando mucha ventaja, y se les acercaban, pararon: pareciéndoles que la nave, y el galeón quedaban muy atrás: y que no podían juntarse con las galeras, por ser el viento contrario: y entonces los nuestros fueron a remo hacia las fustas: y comenzó a jugar la artillería de ambas partes. La pelea se comenzó a trabar entre ellos valerosísimamente: y de suerte, que hubo muchos heridos de las dos partes: porque los turcos tuvieron el viento más favorable, y hacían mucho daño con las flechas. Duró la batalla más de dos horas: y a la postre fueron los turcos vencidos: y de las trece fustas se escaparon las cuatro, y tres fueron a fondo, y las seis quedaron en poder de los nuestros: en las cuales había hasta quinientos turcos, y cuatrocientos moros, y murieron los más dellos. El capitán murió de un tiro de artillería, que era muy famoso cosario, y muy temido por todas las mares de Levante. Con esta presa volvió don Luis muy vitorioso al puerto de Trapana: y envió a Roma las banderas de la Iglesia, que se cobraron en esta jornada, y presentólas al papa León en nombre del rey, Ramiro Núñez de Guzmán, que residía allí por embajador. Andaba por el mismo tiempo por la mar otro capitán turco, que de muy bajos principios, llegó a ganar gran reputación, y se llamaba Omich: y vulgarmente le decían Barbarroja. Éste tenía gran parte en los lugares de la costa del reino de Túnez: y era muy estimado, y temido de los moros:

y su principal empresa era hacerse rey de Bugía: y tenía ganadas las voluntades de los moros más principales, y de los alárabes. El año pasado entró con su armada en el puerto de Bugía: y salió a tierra con hasta quinientos turcos, y fue a reconocer los castillos que el rey había mandado labrar, el uno sobre la mar, y el otro al castillo viejo: y acercándose a la ciudad, estando arrimado a una torre junto a la puerta Quemada, reconociendo el castillo mayor, un artillero que en él había pegó fuego a un cañón: y llevóle de aquel tiro el brazo por encima del codo. Persistiendo en su oficio, y con ánimo de vengar su daño particular, juntó una buena armada, en la cual llevaba más de mil turcos: y con la confianza que tenía, que le había de valer los moros de todas aquellas montañas, se fue a poner en el puerto de Bugía: y siendo de noche, porque la artillería de los castillos no pudiese hacer daño en su gente, entró con sus galeras, y fustas por la boca del río, que llaman la Flumayra: que va a entrar en el puerto. Subió por el río arriba dos leguas: y sacó su gente, y artillería: y con los moros que se juntaron con él, que fueron en gran número, puso cerco sobre los castillos: y combatió el castillo pequeño, que estaba sobre una roca, que guardaba el puerto: y ganóle en muy breves días por combate: y murieron todos los que estaban en su defensa, si no fue el teniente del alcaide, y algunos pocos, que siendo entrado el castillo se echaron a la mar, y a nado se recogieron al castillo grande. Era alcaide, y capitán de Bugía un caballero principal del reino de Valencia, llamado don Ramón Carroz: y con muy gran esfuerzo se dispuso a la defensa: ordenando, y animando su gente: y dio aviso al rey del peligro en que estaba aquella ciudad: porque era cierto, que por largo cerco, no bastaban a defenderse, ni resistir a los turcos, y moros que se habían juntado. Visto lo que importaba sostener aquella ciudad, y en cuánto peligro quedarían las otras fuerzas que se habían conquistado en África, sin aquélla se perdiese, mandó el rey a don Miguel de Gurrea señor del Honor de Gurrea, que era visorey de Mallorca, que fuese a socorrer a Bugía, con la gente que pudiese juntar. Tenía ya don Miguel aviso de aquella armada turquesca: y había mandado juntar toda la gente de la isla: y con el dinero que pudo recoger para pagar la gente, y los bastimentos, y municiones necesarias, escogió tres mil hombres, que los más eran mallorquines: y con esta gente se embarcó en los navíos que había en la isla. Hízose a la vela el día de Nuestra Señora de agosto: y llevó consigo a don Francés Burgués procurador real: y fueron con él mosén Pedro Pax, mosén Fortesa, y Juanot de Pax, mosén Puy Dorsila, y otros caballeros: pero aunque la diligencia del visorey fue grande, el pasaje fue muy tardío: porque tuvieron calmas, y no llevaban galeras: y duróles ocho días en llegar a vista de la costa de Bugía, frontero de Tedeliz, que está entre Bugía y Argel. Otro día por la mañana refrescó algún tanto el viento: y llegó la armada antes de medio día a la boca del puerto de Bugía: y surgió allí por temor de los tiros que tiraban los turcos desde el castillo pequeño: y como sobrevino la noche, dio don Miguel aviso de su llegada, para que le tuviesen abierta la puerta del castillo, que salía a la mar: y recogiesen la gente, y bastimentos necesarios: y en pocas noches se puso todo dentro. Tenían ya los turcos en muy estrecho el castillo: porque habían derribado algunas torres: y cegaban la cava con rama, y tierra, con fin de dar el combate. Con este socorro, trataron los nuestros de dar en las estancias de los turcos: pero pareció que no se debía intentar: porque los del socorro iban muy

fatigados de la mar: y como la ciudad por todas partes estaba derribada, y el alcázar della, adonde Barbarroja había hecho su fuerte, estaba en lugar muy eminente, y los que habían entrado al socorro no sabían los atajos, y traveses de las calles, que estaban ciegas, con las ruinas de los edificios, ni por dónde se habían de socorrer unos a otros, pareció que se pondría a peligro de perder mucha gente. Luego que entró el socorro, mandó Barbarroja recoger, y retraer su artillería de las minas hacia la parte del alcázar: y así estuvieron muchos días que no se acometió ningún hecho de armas: y porque vinieron a faltar los bastimentos, y se vieron en extrema necesidad, convino que se despidiese la metad de la gente: y aun con todo esto estuvieron a muy gran peligro de perderse, si no fuera por una nave de Cerdeña, que envió el visorey de aquella isla, con algún bastimento. En este medio se fue juntando gran morisma: y creció tanto el ánimo a Barbarroja, que determinó de volver a combatir la fortaleza: y comenzaron a sacar nuevas minas desde lo cubierto de la ciudad: y pasáronlas junto a la cava: y asentaron la artillería: y en esto se detuvieron hasta el principio del mes de noviembre. Combatieron la fortaleza por aquella parte: y entendiendo que era lo más fuerte, mudaron la batería hacia la parte de oriente: y batieron un lienzo: y en menos de diez días arrasaron cerca de cien pasos del muro de suerte, que se podía entrar por él a pie llano: aunque por la parte de dentro estaba el suelo de la fortaleza algo más bajo. Entendióse con gran diligencia en reparar lo batido: y los capitanes se ponían con tanto ánimo a todo trabajo, y afán, que la gente no rehusaba ningún peligro: y pusieron los turcos tan cerca sus minas, que desde las torres del castillo se entendió, que para cierto día les habían de dar el combate: y el visorey, y don Ramón repartieron los cuarteles: y anduvieron exhortando, y animando los suyos: encareciendo el servicio que hacían en defender aquella fuerza de los infieles: mostrándoles, que tenían en sus manos la honra de la nación aragonesa, de cuya conquista era aquella ciudad: y que habiendo sido también defendida por los caballeros castellanos que habían residido en ella, era más razón que fuese amparada por ellos, y pusiesen las vidas por su defensa, cuánto eran más obligados a la naturaleza, y lealtad que debían a su rey, como a señor natural. Quedaron dentro hasta mil quinientos hombres: y estaban tan animados, que con ser el ejército de Barbarroja muy grande, y continuar el cerco con mucha furia, y tener en harto estrecho el castillo, esperaban con gran deseo la pelea: y otro día después de la fiesta de Santa Catalina, en amaneciendo levantaron los turcos encima de las minas muchas banderas: y en un instante con mucho estruendo de trompetas, y atabales, arremetieron a combatir la fortaleza por cinco partes, por divertir más la gente: sabiendo que quedaban pocos en su defensa. Como lo batido estaba muy reparado, y los nuestros salieron con muy valeroso ánimo al encuentro a los enemigos, y ninguno rehusaba el peligro de la muerte, peleóse a todo trance: y perdieron los turcos, y moros mucha gente: porque duró el combate hasta las nueve: y nuestra artillería, y los espingarderos, y ballesteros hicieron en ellos mucho estrago. Visto el daño que habían recibido hubiéronse de retraer, y no parar en sus minas: y salió un capitán vizcaíno llamado Machín de la Rentería con algunos soldados: y ganaron las banderas que habían levantado: y otro día salieron a enclavarles su artillería. Entonces mandó Barbarroja levantar su campo: y pasó el río, haciendo puente de sus galeras, y fustas: y los turcos que

estaban en el castillo menor, le desampararon. Fue muy señalado en este hecho el valor del visorey don Miguel de Gurrea, por haber socorrido tan valerosamente aquella fuerza: y haberla defendido por su persona con tanto estrago, y pérdida de los enemigos: y en ello se señalaron de muy valerosos caballeros, los deudos, y amigos de don Ramón que fueron de Valencia al socorro: y vuelto el visorey con tanta honra a Mallorca, envió con la nueva de la vitoria al rey, a Juan de Latrás, hijo de Juan Pérez de Latrás señor de Ligüerre. Era esto en fin del mes de diciembre: y por el mes de enero del año de 1516 se comenzó a poner en defensa la isla que estaba delante de Argel, adonde había el rey mandado labrar un castillo: porque los moros que estaban en aquel lugar, conforme a su infidelidad, y costumbre, cada día se ponían en armas: y era un gran freno para que no se desmandase: y también importaba defender aquella guarida, para que no se acogiesen en ella cosarios. Entendióse en esto con tanta diligencia, por Diego Pérez de Vargas, que se puso en buena defensa el castillo: y el rey envió por capitán y alcaide dél a mosén Nicolás Quint: y residían en el puerto algunas naves de armada, para lo que tocaba a las obras de la fortaleza: señaladamente tres las mejores de aquellas mares: que eran de los capitanes Martín de Arana, Machín de la Rentería, y Miguel de Salinas.

De la concordia que postreramente se asentó entre el Rey Católico, y el príncipe don Carlos su nieto. XCVIII.

Había salido el rey de Madrid, con propósito de ir a Sevilla, y de allí a Granada, como quien se acercaba a su sepultura: y fue por el campo de Arañuelo a Palencia, a donde llegó en fin del mes de noviembre: e iba tan debilitado, y doliente, que se tuvo muy entendido que no podía vivir muchos días. Recibiéronle los de aquella ciudad con gran aparato de fiesta, porque no había entrado en ella después que la sacó del poder del duque de Béjar, y la redujo a su obediencia, y se incorporó en la Corona real. Allí se celebraron las bodas de doña Ana de Aragón su nieta, con don Alonso Pérez de Guzmán duque de Medina Sidonia, no embargante que ya se tenía alguna noticia de la inhabilidad, y demencia del duque. Era la enfermedad del rey tan confirmada en hidropesía, que aunque él la quería disimular, no se tenía ninguna esperanza de su salud. Continuando su camino, y la caza de ciervos, fue al lugar de la Abadía, muy deleitoso, y apacible del duque de Alba: y allí a once del mes de diciembre, en presencia de don Juan Rufo arzobispo de Consenza, y micer Galeazo nuncios del Papa, y de don Bernardo de Rojas marqués de Denia, y de don Hernando de Toledo comendador mayor de León, juró en su nombre, y de la reina de Castilla su hija, que guardaría inviolablemente la concordia, y confederación, que se había asentado con su embajador, y el embajador, y comisario del rey de Inglaterra. Sabiéndose en Flandes, cuán al cabo estaba el rey, los que tenían cargo del gobierno de la persona del príncipe, acordaron de enviar a España, con color de embajada a su maestro Adriano de Traiecto deán de Lovaina, varón de gran religión, y de vida muy ejemplar, y muy doto en la sagrada teología: que después fue obispo de Tortosa, inquisidor general, cardenal, y Sumo Pontífice. Esta

embajada era con publicación de tomar nuevo asiento en las cosas de la gobernación de los reinos de Castilla, a contentamiento, y satisfación del rey: y más principalmente fue su venida, para en caso, que si el rey muriese, se tratase en nombre del príncipe, lo que convenía a su servicio: sospechando, que el rey tenía fin de dejar los maestrazgos al infante don Fernando: y todo lo demás que pudiese en los reinos de la Corona de Aragón, en perjuicio del príncipe: y recibían en ello muy grande engaño. Para que no se diese lugar a esto, y pudiese tratar con los grandes de Castilla en nombre del príncipe, se dieron muy bastantes poderes al deán, declarándose en ellos, que el príncipe vernía luego a tomar la posesión destos reinos. Otorgáronse en Bruselas mediado el mes de octubre del año de 1515: y el deán llegó a la Serena, donde el rey estaba, por la fiesta de Navidad del año de 1516: y recibióle, según Pedro Mártir escribe, en la Abadía: y de allí se pasó a la Corcheyuela camino de Jerez de Badajoz: y allí se declaró más su ida a Sevilla, por Guadalupe: y de allí a Granada: y fue en coyuntura, que habían fallecido el Gran Capitán, y Gutierre López de Padilla comendador mayor de Calatrava, que pretendían ser proveídos, si el rey muriese, el uno del maestrazgo de Santiago, y el otro del de su orden: por tener mucha parte en el reino, de que se pudieran seguir grandes inconvinientes. Había procurado el rey mucho antes, por la afición que tenía al arzobispo de Zaragoza su hijo, que don Hernando de Aragón su nieto, que era caballero de la orden de Calatrava, y de edad de nueve años, tuviese regreso, o coadjutoría del maestrazgo de Montesa, después del fallecimiento de maestre fray Bernardo Dezpuch: y así hubo la coadjutoría del papa León por el mes de mayo del año de 1513: porque no se pudo alcanzar de Julio: y fueron inhibidos el capítulo, y frailes de Montesa, que no procediesen a otra eleción: como se hizo al tiempo que aquel maestrazgo se reservó para don Felipe de Aragón hijo del príncipe don Carlos, a suplicación de rey don Juan su agüelo, por la muerte del maestre fray Luis Dezpuch. Pero antes que el maestre muriese, entró don Fernando en otra religión en la orden de S. Bernardo, siendo comendador mayor de Alcañiz. Deseando su acrecentamiento, procuraba también muerto el comendador mayor Gutierre López de Padilla, que su nieto fuese eligido por los comendadores de aquella orden por comendador mayor: mas con ver al rey tan al cabo de sus días, y entendiendo de hacer en ello servicio al príncipe, fue fácil cosa diferir por tan pocos días, lo que él deseaba. Estuvo el Gran Capitán tan determinado en pasar adelante, en esta pretensión, que hacía tales precauciones, que indignaron tanto al rey, que se tuvo por cierto, como dicho es, que le mandara prender: con ser la persona de quien mayor honra, y servicio había recibido. Como esta tan público que se quería pasar a Italia, o Inglaterra, y Flandes, aunque adoleció en Loja de cuartana, y se puso en camino para ir a Granada, al rey se daba a entender, que todo era fición: y aunque iba en andas, y tomó el camino de Archidona, y fue a las ventas de Riofrío, y a Solar, y Santa Fe, y otro día entró en Granada, no se podía asegurar el rey: andando el uno, y el otro en lo postrero de su vida: hasta que falleció el Gran Capitán, a dos días del mes de diciembre: y siempre Manjarrés estaba como buitre a su parte aguardando su muerte. Ésta lo atajó a sazón que el rey vivió pocos días después: y las honras del Gran Capitán fueron tan generales, como lo había sido la fama de sus vitorias: y lo merecía la memoria del mejor capitán que hubo en diversos siglos: pues en la fortaleza, y

valor, y en la noticia, y experiencia grande que tenía en las cosas de la guerra, y en la disciplina militar, y en los consejos en que fue muy cauto, y prudente, y en la aceleración, y presteza del acometer al enemigo, fue tan ecelente, que se igualó con los capitanes más famosos que hubo en los tiempos pasados: de quien nos queda memoria, haber sido muy ecelentes por cada una destas virtudes, siéndolo él en todas ellas juntas. Por su fallecimiento vacó el oficio de gran condestable del reino: y el rey hizo merced dél a Fabricio Colona, por sus señalados servicios: y por favorecer a la parte Colonesa, que fue siempre en gran manera aficionada a su servicio: y la capitanía de hombres de armas que tenía el Gran Capitán, la proveyó en el visorey de Nápoles. Con la llegada del deán de Lovaina, se comenzaron a asentar algunas cosas que estaban ya platicadas con nueva capitulación, y concordia entre el rey, y el príncipe: porque como el rey estaba ya en lo último de sus días, no paraba mucho el deán en alargar el tiempo de su gobierno. Declaróse en ella, que así como el rey había tenido hasta entonces la gobernación de los reinos de Castilla, y León, la administrase todo el tiempo de su vida, aunque muriese la reina doña Juana su hija: y que el príncipe no le impidiese la libre administración que tenía: y que él comenzase a gobernar después de los días de su agüelo. Para que en este medio pudiese el príncipe entretenerse mejor, y gobernar los estados de Flandes, se ordenó, que le diesen en la villa de Amberes cada año cincuenta mil ducados: y cuando viniese a España, y residiese en ella se le acudiese con las rentas, y derechos que pertenecen al principado de Asturias, según la costumbre de aquellos reinos. En caso que la reina su madre falleciese antes que el rey, se le señalasen rentas, según se concertase entre ellos, a consejo de algunas personas que lo habían de determinar. También se resolvió, que el rey enviase con su armada al infante don Fernando hasta por todo el mes de mayo venidero: y tenían concertado, que en llegando a alguno de los puertos de Flandes, Zelanda, o Brabante, el príncipe se viniese a aquel puerto: y en un mismo instante él se embarcase: y su hermano saliese a tierra: y viniesen con el príncipe los de su casa, sin traer otra gente de guerra: y el rey le socorría para su viaje con treinta mil ducados. Por esto, considerando lo que parecía convenir a la Corona real de Castilla, unir a ella los maestrazgos, ofrecía el rey de procurar con el Papa que se incorporasen perpetuamente a la corona real: conque él tuviese la administración dellos durando su vida: y porque es costumbre en los reinos de Castilla dar estado condecente a los infantes hermanos de los reyes, se trató, que el príncipe fuese obligado de dar a su hermano, después de la muerte del rey, otra tanta renta en dinero, cuanto valía el menor de los maestrazgos. Allende desto se trató, que muerto el emperador, se diese al infante la legítima que le competía: y luego se señalase lo que le pertenecía de las tierras del príncipe. Quedó también acordado, que el príncipe mandase salir de sus tierras, y estados, a los que el rey tenía por sus deservidores, que estaban en Flandes sin su licencia: y no quedasen en su corte, ni en su servicio: si no fuese el caso, que el rey, por méritos de alguno holgase dello. Había de nombrar el rey personas para el servicio del príncipe, en los oficios de camarero mayor, y mayordomo mayor, tesorero, secretario, y contador: y éstos se debían admitir después que hubiese llegado a España. Determinóse que el regimiento de los estados de Flandes se diese al infante don Fernando, y quedasen por principales en su consejo la princesa

Margarita, y el señor de Berghas: y quedaba a cargo del rey de mandar juntar al cardenal, y a los perlados del reino, y grandes, y procuradores de cortes, para que declarasen, que muerta la reina doña Juana, recibirían al príncipe por rey: conque el rey su agüelo tuviese la gobernación mientras viviese: y que resistiesen a los que procurasen lo contrario con todo su poder. Esto había de jurar el príncipe en presencia de Juan de Lanuza, que residía en Flandes por embajador del rey: y que ternía por enemigos a los que le quisiesen persuadir lo contrario: y lo mismo habían de jurar la princesa Margarita, el señor de Rabastán príncipe de Simay, y el conde de Nassau, Xebres, Berghas, el canceller Sauvage, y Montany: y seis de las villas principales de aquellos estados. Hecho esto, había el rey de hacer el mismo juramento delante de los grandes, y de los embajadores del príncipe: y habían de mandar, que lo jurasen el cardenal, y don Juan de Fonseca obispo de Burgos, el duque de Alba, y el condestable de Castilla.

De la salida del rey de la ciudad de Plasencia, y de su muerte. XCIX.

Salió el rey de Plasencia: y fue a Zaraizejo: y de allí con harto trabajo, y fatiga pasó sin parar a Madrigalejo, aldea de la ciudad de Trujillo: con fin de continuar su camino para Sevilla. Los fines que llevaban eran, por ser aquella tierra más conviniente para su salud: y para proveer de hacer allí una armada de mar, como la otra vez: con publicación de ser contra infieles: porque si el rey de Francia quisiese emprender algo contra el reino, se pudiese enviar allá con la gente necesaria: y comenzaba a señalar los capitanes: y por otra parte procuraba que el rey de Inglaterra rompiese la guerra contra Francia: y ya se le acababa la vida, con una muy larga dolencia, y no el dejar de entender por su persona en las cosas del estado, y de la guerra. Pasó por aquella comarca, por haber en ella muy buenos vuelos de garzas: y ser él muy aficionado a la caza de aves, sobre todos los otros pasatiempos. El infante don Fernando fue su camino derecho a Guadalupe: e iban con él don Pedro Núñez de Guzmán clavero de Calatrava su ayo, y don fray Álvaro Osorio obispo de Astorga su maestro, y el deán de Lovaina. Con el rey iban el duque de Alba, y el almirante de Castilla, don Hernando de Aragón, don Bernardo de Rojas, y Sandoval marqués de Denia, el obispo de Burgos, y Antonio de Fonseca su hermano, y Juan Velázquez contadores mayores de Castilla: Luis Sánchez tesorero general de Aragón, don Pedro Sánchez de Calatayud, Martín Cabrero camarero del rey, el licenciado Zapata, el dotor Carvajal, y el licenciado Francisco de Vargas del consejo real: y Jerónimo de Cabanillas. Como el rey iba de cada hora empeorando, y su dolencia le estrechaba más, enviaron por el protonotario Miguel Velázquez Clemente: porque el rey comunicaba con él muy a menudo lo de su testamento: y sabiendo el deán de Lovaina, que el rey estaba ya a la muerte, fue de Guadalupe a Madrigalejo: y dello recibió el rey enojo: sospechando que iba por ver si estaba tan al cabo, que no podía vivir: y mandóle que volviese a Guadalupe: porque él entendía ser allí luego: adonde tenía

determinado detenerse, por celebrar capítulo de la orden de Calatrava. Esto era con fin, que fuese proveído según orden, don Fernando de Aragón su nieto de la encomienda mayor: porque algunos años antes, deseando que fuese acrecentado en estado en las órdenes de Calatrava, y Montesa, se le había dado la coadjutoría del maestrazgo de Montesa, con facultad de inhibir al capítulo, y freyles, en caso de vacación, por muerte, o renunciación del maestre: de la misma manera, que se reservó aquel maestrazgo para don Felipe de Aragón hijo del príncipe don Carlos: en tiempo del rey don Juan: pero como el rey iba tal, que se entendía claramente, que estaba en lo último de su vida, los caballeros de la orden de Calatrava, que se comenzaron a juntar, no tuvieron la cuenta que solían con el rey: y comenzaron a dividirse: y una parte favorecía al clavero don Pedro Núñez, y otra que tuvo más respeto a la voluntad del rey, porfiaba que fuese eligido don Fernando de Aragón: y algunos con dañada intención, deseaban pasar más adelante: porque la eleción fuese de maestre: en caso que el rey muriese. Al punto que entendió que su enfermedad le estrechaba, y se debilitaba del todo su vida, se confesó con fray Tomás de Matienzo de la orden de los Predicadores su confesor, con muy gran fervor: y recibió los sacramentos como muy católico príncipe: y mandó llamar ante sí al licenciado Zapata, y al dotor Carvajal, que eran los principales en el consejo real, y del que llaman de la cámara: y al licenciado Vargas, que era su tesorero, y de quien hacía gran confianza. Con éstos, y con su protonotario comunicó lo que tocaba a la dispusición de su testamento. En este medio, sabiendo la reina cuán fatigado iba el rey de su dolencia, salió de Lérida, adonde se tenían las cortes de Cataluña: y fue con ella don Fadrique de Portugal obispo de Sigüenza, y llegó a Madrigalejo un día antes que se otorgase el testamento: y otro día miércoles antes de amanecer, entre la una, y las dos, que fue a veintitrés de enero deste año, falleció el rey desta vida. Escribe muy particularmente el mismo dotor Carvajal en sus Anales, que el rey en mucho secreto les encargó a él, y a los de su consejo, que allí se hallaron, muy encarecidamente, que le aconsejasen lo que debía proveer: principalmente acerca de la gobernación de los reinos de Castilla, y Aragón: porque en un testamento que había ordenado en Burgos, la encomendaba al infante don Fernando su nieto, que se había criado a la costumbre, y manera de España: y afirma este autor, que dijo, que creía, que el príncipe Carlos su nieto no vernía: ni estaría de asiento en ellos a los regir, y gobernar, como era menester: y que estando fuera dellos, y los reinos debajo de gobernación de personas naturales, mirarían antes su propio interese, que el del príncipe: ni el bien común de los reinos. A esto escribe este autor, que le respondieron los del consejo, que eran el licenciado Luis Zapata, y el mismo Carvajal, sus relatores, y refrendarios, y de su consejo de cámara, y el licenciado Francisco de Vargas su tesorero, representándole las turbaciones que en los tiempos pasados hubo en aquellos reinos, por la ambición de reinar: y por la costumbre, y naturaleza de los grandes, y caballeros de Castilla: que con tener a quien pudiesen seguir, procurarían toda división, y discordia en el reino: por poner necesidad: como se hizo en el tiempo del rey don Enrique, y del príncipe su hermano: por no alegar ejemplos de lo más antiguo, que son infinitos. Que en esta parte ninguna diferencia había entre el mayor, y los otros hermanos, sino hallarse el primogénito en la posesión: y que él así mismo conocía la condición de los grandes, y caballeros de

Castilla: que con movimientos, y necesidades en que ponían a los reyes, acrecentaban sus estados. Que por esta causa les parecía, que debía dejar por gobernador de los reinos de Castilla al que de derecho pertenecía a la sucesión dellos, que era el príncipe don Carlos su nieto: porque puesto que el infante don Fernando su hermano era tan ecelente en virtudes, y buenas costumbres, que en él cesaba toda la sospecha, pero siento de tan poca edad, había de ser regido, y gobernado por otros: de quien no se podía tener tanta seguridad, que puesto en la posesión, y gobierno, no atendiese a nuevas cosas estando ausente el príncipe, y viviendo la reina su madre: y quedando la posesión del gobierno al infante don Fernando, que estaba presente: mayormente si le dejaba los maestrazgos, como se decía. Mas lo que yo puedo afirmar es, que hallándose el rey en la ciudad de Burgos en las casas del condestable de Castilla, en el año de 1512, a dos del mes de mayo, había ordenado su testamento: y en él disponía, que considerado, según lo que de la reina su hija había podido conocer en su vida, estaba muy apartada de entender en gobernación, ni regimiento de reinos, ni tenía para ello la dispusición que convenía, lo cual sabía Nuestro Señor cuánto él sentía, y por ser muy necesaria la provisión dello, ya que de su impedimento sentía la pena como padre, que era de las más graves que en este mundo se podían ofrecer, mandaba a la reina, debajo del amor, y obediencia de hija, que luego en falleciendo, con mucha diligencia enviase por el príncipe Carlos su hijo primogénito: y con mucho cuidado entendiese, que su venida fuese presta: y si la reina por su indispusición no lo pudiese hacer, sus testamentarios lo solicitasen: y que el príncipe gobernase los reinos por la reina su madre: teniendo el príncipe consejo formado para todos los negocios destos reinos, y residiesen los que el rey tenía entonces, en su consejo: conque se nombrasen dos letrados, uno de Nápoles, y otro de Sicilia: y todos los despachos se firmasen por el príncipe, en el lugar que había de firmar la reina: y que el príncipe tuviese cada semana consulta con los del consejo, y los oyese. Que las cosas del estado se tratasen por personas que entonces entendían en ellas: y los que estaba proveídos en estos reinos por lugartenientes generales, y visoreyes, tuviesen los mismos cargos: y lo mismo se guardase en los oficios, y audiencias: y encargaba al príncipe, que mirase mucho por los naturales de la Corona de Aragón: y tratase a los poblados en ellos con mucho amor, como a muy fieles, y buenos servidores, que siempre habían servido a sus progenitores: porque la misma fidelidad, y celo ternían a él: y no le faltarían a cosa que cumpliese a su servicio, y estado: pues les era muy natural la fidelidad, y honra de sus reyes: a la cual nunca faltaron. Visto que no se podían sufrir un momento aquellos reinos de Castilla, y los desta Corona, sin tener forma de gobierno, dejaba ordenado en aquel testamento, que hasta que el príncipe viniese a estas partes, gobernase el infante don Fernando su hermano, y su nieto, durando la ausencia del príncipe: siguiendo la misma orden que se dejaba al príncipe: y encargaba al príncipe, que mirase mucho por el estado de su hermano: y suplía el defeto de sus edades: y los hacía hábiles, y capaces para el gobierno. Nombraba por testamentarios a la reina doña Germana, y al arzobispo de Zaragoza, y Valencia su hijo, y a doña Aldonza Enríquez duquesa de Cardona su tía: y con ellos fueron nombrados don fray Juan de Enguera obispo de Lérida su confesor, y don Ramón de Cardona su caballerizo mayor visorey de Nápoles, y Juan Cabrero

comendador mayor de Moltalbán su camarero. Fueron testigos al otorgar deste testamento, don Alonso de Aragón duque de Villahermosa, don Ramón de Espés, Antonio Agustín vicecanceller, Luis Sánchez tesorero general, Miguel Juan Gralla, y Pedro de Alpont, y Juan de Gualbes regentes la cancellería de Aragón. Después en el año pasado de 1515, estando el rey en la villa de Aranda de Duero, y muy agravado de su dolencia, en las casas de don Juan de Acuña, a veintiséis de abril, tornó a ordenar su testamento: y en él nombró por gobernador de los reinos de la Corona de Aragón, por el impedimento de la reina su hija, al príncipe don Carlos su nieto: pues estaba en edad para tener la gobernación general, como lo disponen las leyes dellos: y para el gobierno de las cosas de Castilla, declarando la forma del consejo que había de presidir en las cosas del estado, hasta la venida del príncipe, ordenó, que por los reinos de ambas Coronas se enviasen embajadores que la solicitasen: y nombró gobernador, para que tuviese el gobierno de aquellos reinos, entretanto que el príncipe venía, al cardenal de España. Pensar que deliberaba dejar los maestrazgos al infante, es cosa sin ningún fundamento: y así ninguna mención hizo dello en favor del infante don Fernando, en ninguno de sus primeros testamentos: y muéstrase bien, que el dotor Carvajal ninguna noticia tuvo de lo que se asentó con el deán de Lovaina, sobre la incorporación de los maestrazgos en la Corona de Castilla: pues de tal manera estaba aquello dispuesto, que la administración le estaba encomendada por la sede apostólica: y nunca en su vida le pasó por el pensamiento procurarla para el infante: y menos se había de presumir, que después de su muerte, se le había de conceder por el Sumo Pontífice. En este testamento dejaba por testamentarios a la reina doña Germana, y al príncipe, y al arzobispo de Zaragoza, y Valencia su hijo, y a la duquesa de Cardona, y a don Fadrique de Toledo duque de Alba su primo, y al visorey don Ramón de Cardona, y a fray Tomás de Matienzo su confesor, y a su protonotario Miguel Velázquez Clemente: a quien principalmente comunicaba la dispusición de su última voluntad: y asistieron a la testificación, los que se han nombrado. Declaró en él, que aunque fuese muy feo, y detestable el caso que el duque don Fernando de Aragón había cometido, así en la calidad, que no podía ser mayor, como en la sazón que lo cometió, que no pudiera ser peor, ni de más inconvinientes, tenía deseo de remediar sus cosas en sus días: y encargaba al príncipe, que lo hiciese muy bien con él: y le diese manera de estado: y le perdonó lo que contra él hizo, y cometió: y mandaba que luego que el príncipe viniese, le sacasen sus testamentarios de la prisión en que estaba en el castillo de Játiva: y le llevasen a buen recaudo al príncipe. Proveyó que a la reina doña Juana su sobrina se diesen por sus testamentos siempre que casase, cien mil ducados que había recibido del reino de Nápoles para su dote: y se habían gastado en cosas del estado del mismo reino. Encomendaba también al príncipe al infante don Enrique su primo, y a don Alonso de Aragón duque de Segorbe su hijo, y a don Alonso de Aragón arzobispo de Zaragoza, y Valencia. En el último testamento, como en los pasados, dejó por heredera universal y sucesora en los reinos de la Corona de Aragón, y en los de Nápoles, y Navarra, y en las ciudades de Bugía, Trípoli, y Argel, y en la parte que le pertenecía en las Indias, como en nueva conquista, a la reina doña Juana, y a sus hijos, y nietos: ora fuesen por línea de varón, o por hembra, siendo de legítimo matrimonio: declarando en el

testamento lo mismo, que en el que se otorgó en Burgos: que según lo que de la reina había podido conocer en lo pasado, estaba muy apartada de entender en el regimiento de los reinos: y que no tenía para ello la habilidad, y dispusición que convenía. Por esto, y por ser muy necesario proveer en lo que convenía al buen gobierno destos reinos, y señoríos, y de sus naturales, que siempre habían sido fidelísimos a él, y a todos sus progenitores, declaró, que por la mejor vía que podía, y debía dejaba por gobernador general al príncipe don Carlos su nieto, para que los gobernase en lugar de la reina su madre, y porque entretanto que estaba ausente no se pudiese seguir algún inconviniente, o escándalo, nombró al arzobispo de Zaragoza su hijo, para que rigiese como lugarteniente general, hasta que el príncipe viniese. En esto se halló después mucha contradición, y repunancia: porque por los fueros deste reino no puede haber sino un solo gobernador: y éste es el príncipe primogénito: y hubo sobre ello mucha turbación, y diferencia: y así deliberaron los del consejo real, y los letrados que se juntaron con ellos en Zaragoza, en conformidad, después de la muerte del rey, que el nombre que el arzobispo había de tener, para regir el reino, en virtud del testamento, no fuese de gobernador, sino de curador: no mudando cosa alguna del efeto de la dispusición del rey. Desto afirmaban, que tenían ya ejemplo: porque había poco más de dos años, que el rey se hizo crear curador de la reina su hija: y pretendieron, que guardando el arzobispo lo que de fuero, y derecho se debía, hiciese en nombre de la reina, en poder del justicia de Aragón, el juramento acostumbrado, de guardar los fueros, y privilegios: pero habiendo deliberado de jurar otro día, no quiso el justicia de Aragón recibir el juramento: declarando que por fuero no podía haber dos gobernadores en el reino: y así todo paró en confusión, y bando: y esto me pareció referir en este lugar; porque no se pierda la memoria de una cosa tan señalada. Encargó muy encarecidamente al príncipe por el testamento, que no hiciese mudanza de los oficiales, que él tenía proveídos en los reinos de la Corona de Aragón: y que no comunicase los negocios con personas extrañas dellos, así para el gobierno, como en el consejo: porque entendía que era cosa muy necesaria, que los oficios se proveyesen en personas naturales de la misma tierra: afirmando que tenía experiencia, que era esto lo que más convenía. Nombró por gobernador de los reinos de Castilla, durando la ausencia del príncipe, al cardenal de España, como lo proveía el testamento que se ordenó en la villa de Aranda de Duero: y dejó por testamentarios al príncipe, y al arzobispo de Zaragoza, y a la duquesa de Cardona, y al duque de Alba, y al visorey don Ramón de Cardona, y a su confesor: y protonotario. Es de maravillar, que escriba Carvajal, que estuvo muy vario, y dudoso, en lo que le aconsejaron, que nombrase por gobernador de Castilla, durando la ausencia del príncipe, al cardenal de España: pues ya el año antes le había nombrado: y que dijese que le conocía bien: y esto era porque le tenía por hombre de muy extraña, y peligrosa condición: y de grandes pensamientos: y de muy elevado juicio: pues entendiendo que mostró siempre tener mucho celo a la buena ejecución de la justicia, y lo que era de gran consideración, que no tenía parientes, y que era hechura de la reina, y suya, y que siempre le había conocido tener la afición que debía a la Corona real, y también atendido, que los del consejo en aquella ocurrencia de tiempo, no serían parte para conservar en su autoridad el buen gobierno de la justicia, y que si se

nombrara grande, fuera de mayor inconviniente, según se conocía por la experiencia de lo pasado, por la discordia que habría entre todos ellos, tuvo por buena aquella eleción. Fue tal la deliberación, y consejo que siguió, en no dejar al infante don Fernando la administración de los maestrazgos, cual se había de esperar de un príncipe, que a ninguna cosa atendió más principalmente, que a dejar del todo fundada la paz, y justicia de los reinos de Castilla: y conocióse bien, que si lo contrario se hiciera, según los tiempos después sucedieron, fuera ocasión de mayores inconvinientes. Por esta causa, como el rey por autoridad apostólica tenía la administración dellos, declaró en su testamento, que considerando que se había conocido por la experiencia, el beneficio que de aquello resultó, y el aumento, y reformación que se había seguido a las órdenes, y deseando que esto se conservase, había suplicado al Papa, que se le diese facultad para que los pudiese renunciar en el príncipe su nieto: y con ella los resignó para que los tuviese como administrador perpetuo. Dejó por legado al infante en el reino de Nápoles el principado de Tarento: y en la provincia de Calabria las ciudades de Cotrón, Tropea, y la Amantia: y en la provincia de tierra de Bari, a Gallipoli: para que él, y sus descendientes lo poseyesen en feudo: de la misma suerte que los otros barones del reino tenían sus tierras,: y en rentas dél, le situó cincuenta mil ducados en cada un año: hasta que el príncipe su hermano le hubiese heredado en otra tanta renta en estado, en el mismo reino. Proveyó en él, en lo que tocaba a la persona del duque don Fernando de Aragón, lo que en el testamento que se ordenó en la villa de Aranda de Duero: mas cuanto a su vicecanceller Antonio Agustín, no hubo memoria, ni palabra que tratase de su deliberación: a lo que yo creo, porque tuvo entendido, que el príncipe en su sucesión, no sólo le mandaría poner en libertad, pero aun le haría merced, como ello fue: porque después de su prisión fue mandado librar por el cardenal muerto el rey: y le sacaron del castillo de Simancas: y le mandó ir a Flandes, para que el príncipe mandase proveer en lo que tocaba a su causa: y visto su proceso, fue declarado por inocente, en la villa de Bruselas por el príncipe, ya con título de rey, a veintitrés de septiembre deste año: y haber gobernado justa, y derechamente en el ejercicio de su cargo. Pareció que el rey no quiso dejar público el arrepentimiento de haberse persuadido, e inducido apasionadamente, que aquella prisión se ejecutase rigurosamente. Mas en lo que tocaba a la persona del duque don Fernando, como en aquello iba tanto a lo del estado, pasaron muchos años antes que se cumpliese, lo que el rey dejó ordenado: y es señalado ejemplo, para que entiendan los reyes, cuán poca firmeza tiene lo que ordenan en su postrera voluntad: siéndolo de tanta fuerza los testamentos en las acciones de todos los hombres: persuadiéndose que los suyos han de tener aquella autoridad, que alcanzan las leyes en los hechos públicos.

Que el cuerpo del rey fue llevado a sepultar a la capilla real de la ciudad de Granada. C.

Después que se publicó el testamento ante los perlados, y señores que se hallaron a su muerte, fue acordado que se llevase su cuerpo a la ciudad de Granada: puesto que los más le desampararon: porque desde que expiró cada cual pensaba que ternía menor lugar en lo porvenir, con los que tenían cargo del gobierno de la persona del príncipe, cuanto más hubiese perseverado en el servicio de su agüelo. Salieron con el cuerpo de Madrigalejo solos don Fernando de Aragón, y el marqués de Denia, y algunos caballeros, y criados de la casa: y cuando llegaron a Córdoba, como estaba aquella ciudad en poder del marqués de Priego, y del conde de Cabra, que era la casa, y linaje con quien el rey se mostró muy riguroso, y rigiendo lo espiritual el obispo don Martín de Angulo presidente de la cancellería de Valladolid, que poco antes había sido removido por el rey de la presidencia, hallándose presentes, salieron con toda la caballería, y pueblo de aquella ciudad a recibir el cuerpo del rey. Desde allí fueron acompañando el cuerpo el obispo de Córdoba, y don Pedro de Ayala obispo de Canaria, y veinticuatro religiosos de la orden de S. Domingo, y S. Jerónimo, y la capilla real. Concurría la mayor parte de los pueblos por donde pasaban al recibimiento, de tal suerte, que estaban los caminos llenos de gente, y el día que llegó a Granada, salió la ciudad, clero, y cancellería a recibirle con toda la pompa, y aparato que se pudo ordenar en semejante auto por los pasados, o se inventó por la curiosidad de los presentes. Celebráronse las exequias tres días con toda la solenidad que se debía, como a único fundador de aquella ciudad, y reino: y fue sepultado el cuerpo en la capilla real, con el de la Reina Católica, que estuvo depositado en la Alhambra. Mostraban las gentes comúnmente un extraño sentimiento, y tristeza: revolviendo en su memoria la gloria, y triunfo con que había sido recibido el primer día que entró en aquella ciudad, después que la sacó del yugo, y servidumbre de los infieles: y representábaseles la variedad del tiempo que había reinado, y ellos estuvieron debajo de su gobierno en paz, y en guerra: temiendo que no les quedaba ninguna buena esperanza en lo venidero: antes descubriendo tales, y tan diversos temores, que parecía, que no hacían cuenta, que quedaba quien pudiese reinar en su lugar. Por otra parte, los más de los grandes de Castilla mostraron tanto contentamiento, y alegría de su fallecimiento, que no podían contenerse de publicarlo: y daban gracias a Nuestro Señor: afirmando que los había librado de una muy dura sujeción, y servidumbre: teniendo cuenta cada uno con su sentimiento, y queja particular: porque aunque el rey se había con todos con una extraña facilidad, y mansedumbre, temían más su benignidad, y clemencia, que el rigor de la Reina Católica: pero cuando el respeto de lo propio, y particular se fue olvidando, fueron reconociendo, que había perdido aquellos reinos el más ecelente gobernador que tuvieron jamás. Ésta es a mi juicio la mayor miseria que pasa por el estado de los príncipes: que cuando reinan, como rigen la espada de la justicia, son más temidos, que amados: aunque después se estimen las virtudes de cada uno sin ninguna lisonja, en el grado que merecen, cuando el juicio es más cierto, y verdadero, siendo libre de toda afición, y pasión: pues

como dicen los sabios, la fama es el más libre juez, que tienen sobre sí los príncipes. Porque si es así, que cuanto fueren mayores, son obligados a tener la gobernación de sus reinos tan ordenada, y compuesta, que su principal fin sea conservar el estado público firme, y fundado en riqueza, que es el nervio de todo lo que se debe emprender, y lleno, y abundoso de gente útil para la guerra, y que la gloria de su nación esté muy extendida, y sobre todo esto sean los pueblos, no sólo religiosos, pero honestos en las costumbres, si el rey no alcanzó estas partes con la perfición, que lo imaginaron aquellos maestros tan ecelentes de la sabiduría humana, que con tanto estudio, y prudencia dejaron instituido el verdadero gobernador, que ellos andaban debujando, y componiendo para una bienaventurada vida de los súbditos, bien se vee, que como príncipe católico procuró, que sus reinos gozasen de buena parte desto: pues introduciendo una paz general en toda España, lo de la religión, y costumbres nunca estuvo en mayor reformación, juntamente con el ejercicio de la guerra. Mas en estos reinos, que era como propia heredad, y patrimonio suyo, fue tan general el sentimiento, y dolor de su muerte, que no parecía haberles faltado solamente el que era su rey, y señor natural, beneficiador, y conservador de la libertad, sino como si fuera el que la había introducido: y padre de la patria: y mostraban universalmente quedar tan lastimados, y tristes, como si dejara estos reinos sin sucesor: y así comúnmente se decía, que habían perdido al que con justa razón le podían llamar el postrer rey de Aragón: pues los que le sucederían, no ternían aquello por lo principal de su estado: y todo se había de atribuir de allí adelante al poderío, y grandeza del reino de Castilla: debajo de cuyo nombre, y gobierno se reducirían todas las cosas de la majestad, y dignidad real. Este amor le tuvieron siempre: porque conocieron dél, que antepuso el bien universal de sus reino a su propio interese: y de común consentimiento de los buenos, que juzgaban como debían de sus ecelentes virtudes, se aventajó en todo género de valor entre los más señalados príncipes que antes dél reinaron. Con esto en algunas de las virtudes que suelen ser propias de los reyes, se puede con mucha razón, afirmar, que fue muy ecelente: porque era magnánimo en el valor con que emprendía muy grandes, y señaladas cosas, teniendo siempre fin que no se alzase la mano de las armas: no sólo con ánimo de defender sus reinos, pero apercibiéndose para ofender al enemigo, cuanto pudiese: poniéndole siempre en necesidad dentro de su propia casa. Esto fue de tal suerte, que si como después de fallecida la Reina Católica, se vio en harto trabajo, para asegurarse en el pacífico gobierno de los reinos de Castilla, en lo cual tuvo tanta contrariedad, fuera tan legítimo rey en ellos como antes, se prosiguieran con mayor vigor las empresas de Italia, y África: lo cual no se permitía el rey a sí mismo, teniéndolos, como debajo de tutela, en nombre de la reina su hija. Cuando fue necesario mostrar el valor de su persona, contra la fuerza, y poder de otros príncipes, ninguno de los de sus tiempos se señaló más: y juntamente con estas virtudes, fue grave, severo, y justo: y después de haber cumplido con la autoridad de su dignidad real, no parecía dejar señal de aquel supremo poderío, para que fuese temido: porque desechaba de sí con gran facilidad, todo vigor, y venganza. Nunca en él, lo que suele acontecer muy pocas veces, la humanidad, y mansedumbre grande con que trataba con todos, diminuyó parte de su autoridad: ni tampoco su gravedad desterró el amor, que generalmente le tenían

cuantos le comunicaban familiarmente. En las otras virtudes, que suelen ser también compañeras del estado, y dignidad real, que es largo, beneficiador, y liberal, los tiempos no dieron lugar que se señalase en ellas, como se esperaba de un príncipe tan grande: por convenir tanto, por los ecesos pasados, que las cosas del patrimonio, y Corona real se redujesen a debido estado: restituyéndose en la posesión de lo que se había usurpado por malos medios, con nombre, y título de servicios. Comenzábanse ya entonces a estragar las costumbres de los españoles, con la comunicación de las otras naciones, demanera, que lo que se debía atribuir a propia virtud del rey, en usar de templanza, y modestia en su vida, se tenía ya por miseria, y codicia: siendo cosa muy averiguada, que estuvo tan lejos destos vicios, que ninguno de los reyes sus predecesores se señaló más en gastar, y despender, cuanto la necesidad lo sufría, en las cosas de la guerra: que es, donde más se echa de ver, si un príncipe es codicioso: y las necesidades fueron tan ordinarias, y continuas, y él se mostró tan enemigo de querer allegar ningún tesoro, para otros usos, que al tiempo de su muerte, a penas se halló con qué poder hacer el gasto de su enterramiento, y exequias. Puede se afirmar con toda verdad, que no fue amigo del dinero ajeno: y de lo suyo era moderado: y del público muy avaro: tan diferente del rey don Enrique su antecesor, que sin modo, ni juicio dio lo suyo, y derramó lo ajeno. De manera que los que le notan de codicioso, no entendieron cuán gran alabanza suya fue conformarse con la Reina Católica, en lo que tocaba a la conservación del patrimonio real. Después de su muerte, ¿quién no considera, que fue muy gran virtud del rey, tratarlo con el mismo cuidado, siendo gobernador de aquellos reinos, como justo tutor, y administrador ellos, por el príncipe su nieto? Y aun con todo esto no cesaban las calunias de los que le daban cargo, por ser tan ordinarios los gastos en las empresas de Italia y Berbería: por las cuales no se pudo excusar, que no se impusiesen sobre los pueblos algunos pechos: y así se debe loar por señalada virtud de aquel príncipe, que en las cosas particulares, y propias suyas, no fuese liberal de lo ajeno, y en las públicas correspondiese con la dignidad que requería el estado real. Una cosa fue mucho de considerar, que con estar tan atento a lo que le convenía en paz, y guerra, y al gobierno de tales, y tantos reinos, ocupaba mucho tiempo en la caza, y juego, y en otros pasatiempos: de tal suerte, que daba a entender, que lo uno le servía de recreación, y alivio, para el cansancio de lo otro: pues tan apaciblemente se ejercitaba en todo lo que era negocio, como en lo de su propio descanso: y con tanto descuido de ánimo se ocupaba en la caza, y juego, como si no cargaran sobre él otros cuidados. Así acaecía, que donde al parecer había más remisión, y negligencia, para disimular lo que se había de proveer en las cosas arduas, y muy importantes, y estaba más divertido en sus pasatiempos, y placeres, allí no se cerraba la puerta a los de su consejo: y aquello era lo que siempre se ponía delante. Fue muy notado, no sólo de los extranjeros, pero de sus naturales, que no guardaba la verdad, y fe que prometía: y que se anteponía siempre, y sobrepujaba el respeto de su propia utilidad, a lo que era justo, y honesto: pues el verdadero fundamento de la justicia consiste, en la constancia, y firmeza en las palabras, y mucho más en las obras: y el que quebranta la fe, desbarata todo el bien universal de los hombres. No es tan fácil cosa cargar la culpa, que fue de todos los príncipes de aquel tiempo, a uno solo: porque había llegado ya a ser esta usanza

entre los reyes, tener por tan cierta, y segura ley, que no se debe reconocer por fe, la que promete al que no la guarda, y es infiel, que no se tenía esto por nuevo: y el rey se gobernaba con los príncipes que con él concurrieron tan conforme a sus tratos, y costumbres, que en todo género de prudencia se señaló entre todos ellos: aunque estuviesen más diestros en engañar al enemigo, y aventajar sus cosas, por cualquier camino: que esto llaman las gentes saber reinar. Previno siempre con gran juicio a los sucesos prósperos, y contrarios, con un vigor natural que tuvo, en considerar de muy lejos todas las cosas con sotileza: de tal manera, que se puede afirmar, que quebrantó las puertas de las ciudades de sus enemigos, y derribó sus fortalezas, y baluartes, y trastornó los fines, y presupuestos de los príncipes con quien competía, no con dádivas, y tesoro, como se encarece que lo solía hacer Filipo rey de Macedonia, pero con su gran prudencia, y consejo: y así con muy justa razón queda su nombre tan ensalzado con perpetua fama en la memoria de las gentes. En las mayores empresas se sucedieron las cosas prosperísimamente: como fue, asegurar la sucesión de los reinos de Castilla, llegando el hecho a tanto peligro, que se puso todo en aventura de una batalla, y acabar de sojuzgar: y destruir el reino que los reyes de Granada tuvieron en España: y extirpar aquella secta de los moros, que por tantos siglos se había opuesto a sus antecesores: y las conquistas de los otros reinos, con que se acrecentó la Corona real de Castilla: y el descubrimiento de otro nuevo mundo: y en suma ser siempre vencedor en todas las guerras que emprendió. Pero esta prosperidad no fue tan constante, que no revolviesen sobre él algunas adversidades: ordenándolo Nuestro Señor, porque no fuese menos señalado su valor en los sucesos contrarios, que en los que le vinieron prósperamente. Siendo príncipe envida del rey su padre, desde su niñez, como lo encarece bien Hernando del Pulgar autor de aquellos tiempos, fue guerreado, corrido, cercado, y combatido de sus súbditos, y de los extraños: y anduvo la reina su madre con él en los brazos, huyendo de peligro, en peligro: y así se vio en la mayor parte de la afrenta en que estuvieron las cosas, por las turbaciones del principado de Cataluña: y no fueron menores los trabajos, y necesidades en que se vio, cuando fue llevado, y llamado por su sucesor de los reinos de Castilla. Después desto fue caso muy atroz, y cruel, ser acometida su persona real tan fieramente por un hombre furioso, y vil, que puso en tanto descrimen su vida: y no dejó de ser llaga que lastimó en lo vivo, la muerte del príncipe don Juan su hijo: y después la del príncipe don Miguel su nieto, en quien estaba fundada toda la esperanza de la sucesión: y recaer en persona extraña, y no decendiente de la antigua línea de la casa real de Castilla de varón: aunque, según después pareció, se disponía, y ordenaba así, por la providencia divina, para mayor ensalzamiento, y gloria della. Podría bien entrar en esta cuenta, lo mucho que hubo de padecer en sufrir la condición de la Reina Católica, que era de tanto valor, y de tan gran punto, que no parecía contentarse con tener el gobierno del reino, como con su igual: y ser forzado a llevar aquel gobierno en su compañía con tanta disimulación, y mansedumbre. Fue también una de las mayores adversidades, el impedimento, y defeto de la reina su hija: y aquella tan afrentosa salida de Castilla: que se pudo juzgar por una de las mayores tormentas, que pasaron por su persona real: y el casamiento de la reina Germana, que más de una vez confesó haber sido muy de por fuerza: y finalmente la pérdida, y destrozo de sus ejércitos en las jornadas de

los Gelves, y Ravena: y aquella larga, y tan trabajosa dolencia, que cumplidos los sesenta y tres años le acabó la vida. En todas estas adversidades fue tan señalado su esfuerzo, y constancia, en la mayor necesidad, y peligro, que de allí parecía que sacaba mayores fuerzas: y no dejaba a sus enemigos de qué pudiesen agraviarse, sino de su consejo, y poder, y grandeza: y con este valor, habiendo sido tan vitorioso, y conquistador en la guerra, y tan ecelente gobernador, fue el primero, después de la destruición del reino que tuvieron en España los godos, que dejó fundada perpetua tranquilidad en ella, con tanta igualdad, y justicia, que mientra vivió, fue el más estimado, y temido de las otras naciones: como aquél que tenía la paz, y la guerra a su albedrío sobre todos los otros reyes, y príncipes, que concurrieron en su tiempo: y feneció sus días con la mayor gloria, y alabanza que se vio en grandes tiempos: considerando el estado en que halló aquellos reinos, cuando entró a ser rey dellos: y al que volvieron, cuando dejó de serlo, en el nuevo reino del rey don Felipe su yerno: y en su salida de Castilla: y en el que los dejaba, como gobernador, al príncipe don Calos su nieto, para sus sucesores.

IMPRIMIÓSE LA HISTORIA DEL REY
don Fernando el Católico, de las empresas, y ligas de Italia,
por mandado de los señores diputados del reino de Aragón:
y acabáronse de imprimir los cinco libros postreros,
en la muy insigne ciudad de Zaragoza:
en la oficina de Domingo de Portonariis, y Ursino
impresor de la Sacra, Real, y Católica Majestad: y del reino de Aragón:
a veintidós días del mes de abril.
Año M.D.LXXX.